LAFUENTE

Historia General

DE ESPAÑA

1

12
204776

Biblioteca Nacional de España

5
106
CORUÑA
12
204776
Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

5
106

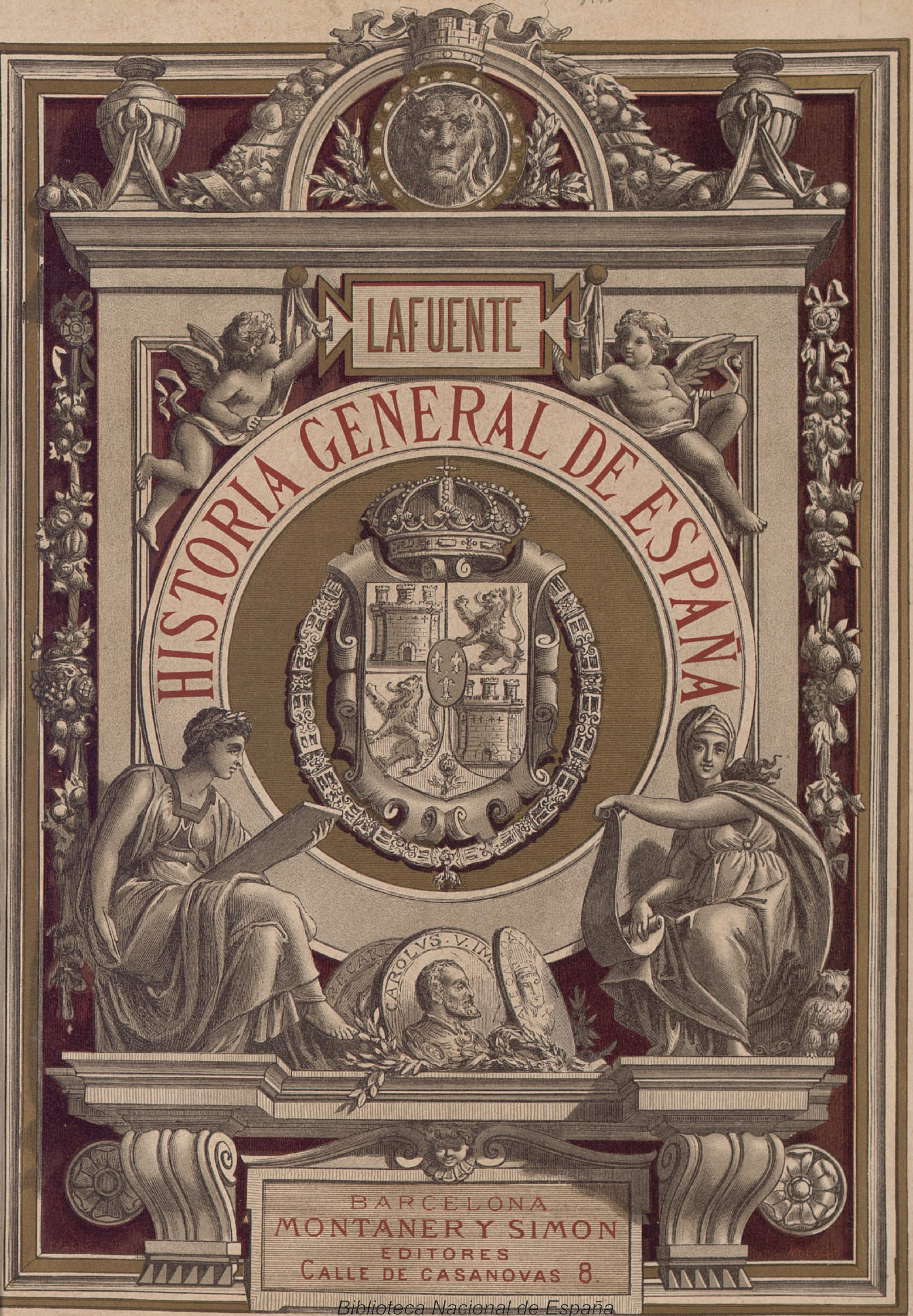
HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA

Biblioteca Nacional de España

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-EDITORIAL
BARCELONA

Biblioteca Nacional de España



Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA LA MUERTE DE FERNANDO VII

POR

DON MODESTO LAFUENTE

CONTINUADA DESDE DICHA ÉPOCA HASTA NUESTROS DIAS POR

DON JUAN VALERA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO I

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL

BARCELONA

MONTANER Y SIMON, EDITORES

CALLE DE CASANOVA, NÚMERO 8

1877

Biblioteca Nacional de España

ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES

R: 1085656

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Modesto Lafuente

MONTANER Y SIMON.—BARCELONA 1877.

Biblioteca Nacional de España

DISCURSO PRELIMINAR

las Galias, la España, el Africa, la Grecia, el Asia menor, la

Biblioteca Nacional de España



MONTANER Y SIMON - BARCELONA 1877

Biblioteca Nacional de España

DISCURSO PRELIMINAR

I

La humanidad vive, la sociedad marcha, los pueblos sufren cambios y vicisitudes, los individuos obran. ¿Quién los impulsa? ¿Es la fatalidad? ¿Hemos de suponer la sociedad humana abandonada al acaso, ó regida solo por leyes físicas y necesarias, por las fuerzas ciegas de la naturaleza, sin guia, sin objeto, sin un fin noble y digno de tan gran creacion? Esto, sobre arrancar al hombre toda idea consoladora, sobre secar la fuente de toda noble aspiracion, sobre esterilizar hasta la virtud mas fundamental de nuestra existencia, la esperanza, equivaldria á suprimir todo principio de moralidad y de justicia, de bien y de mal, de premio y de castigo; seria hacer de la sociedad una máquina movida por resortes materiales y ocultos. Referiríamos impasibles los hechos, y nos dispensaríamos del sentimiento y de la reflexion. Veríamos morir sin amor y sin lágrimas al inocente, y contaríamos sin indignacion los crímenes del malvado; mejor dicho, no habria ni criminales ni inocentes; unos y otros habrian sido arrastrados por las leyes inexorables de su respectivo destino; no habrian tenido libertad. Desechemos el sombrío sistema del fatalismo; concedamos mas dignidad al hombre, y mas altos fines al gran pensamiento de la creacion.

Por fortuna hay otro principio mas alto, mas noble, mas consolador, á que recurrir para explicar la marcha general de las sociedades: la Providencia, que algunos, no pudiendo comprenderla, han confundido con el fatalismo. Aun suponiendo que los libros santos no nos hubieran revelado esa Providencia que guia al universo en su majestuosa marcha por las inmensidades del tiempo y del espacio, nada mejor que la historia pudiera hacerla adivinar, enseñándonos á reconocerla por ese encadenamiento de sucesos con que el género humano va marchando hácia el fin á que ha sido destinado por el que le dió el primer impulso y le conduce en su carrera. Dado que el órden providencial fuera tan inexplicable como el fatalismo, le preferiríamos, siquiera fuese solamente por los consuelos que derrama en el corazon del hombre la santidad de sus fines. El que trazó sus órbitas á los planetas, no podia haber dejado á la humanidad entregada á un impulso ciego.

Creemos, pues, con Vico en la direccion y el órden providencial, y admitimos además con Bossuet la progresiva tendencia de la humanidad hácia su perfeccionamiento; y que este compuesto admirable de pueblos y de naciones diferentes, de familias y de individuos, va haciendo su carrera por el espacio inmenso de los siglos, aunque á las veces parezca hacer alto, á las veces parezca retroceder, hasta cumplir el término de la vida: es una pirámide cuya base toca en la tierra, y cuya cúspide se remonta á los cielos.

Hé aquí los dos grandes y luminosos fanales que nos han guiado en nuestra historia. De esta escala de Jacob procuramos servirnos para subir de los hechos á la explicacion del principio, y para descender alternativamente á la comprobacion del principio por la aplicacion de los sucesos.

En esta marcha majestuosa, los individuos mueren y se renuevan como las plantas; las familias desaparecen para renovarse tambien; las sociedades se trasforman, y de las ruinas de una sociedad que ha perecido nace y se levanta otra sociedad nueva. Pasan esos eslabones de la cadena del tiempo que llamamos siglos: y al través de estas desapariciones, de estas muertes, y de estas mudanzas, una sola cosa permanece en pié, que marchando por encima de todas las generaciones y de todas las edades, camina constantemente hácia su perfeccion. Esta es la gran familia humana. «Todos los hombres, dijo ya Pascal, durante el curso de tantos siglos pueden ser considerados como un mismo hombre que subsiste siempre, y que siempre está aprendiendo.» Gigante inmortal, que camina dejando tras sí las huellas de lo pasado, con un pié en lo presente, y levantando el otro hácia lo futuro. Esta es la humanidad, y la vida de la humanidad es su historia.

Como en todo compuesto, así en este gigantesco conjunto cada parte que le compone tiene una funcion propia que desempeñar. Cada individuo, cada familia, cada pueblo, cada nacion, cada sociedad ha recibido su especial mision, como cada edad, cada siglo, cada generacion tiene su índole, su carácter, su fisonomía, todo en relacion á la vida universal de la humanidad. ¿Cómo concurre cada una de estas partes á la vida y perfeccion de la gran sociedad humana? No es fácil ciertamente penetrar todas las armonías del universo. Entre muchas relaciones que se comprenden, escápanse otras infinitas á la sagacidad del entendimiento humano. Á veces un acontecimiento grande, ruidoso, universal, revela á las naciones que á él han cooperado el objeto y fin de su marcha anterior, hasta entonces de ellas mismas desconocido. No extrañamos que esto fuese ignorado de los antiguos, porque faltaban las lecciones prácticas de los grandes ejemplos; pero hoy la humanidad ha vivido ya mucho, ha salido de su menor edad, ha visto y sufrido muchas trasformaciones, y ha podido apercibirse de su destino, y aprender en lo conocido las conexiones secretas de lo que le resta por conocer. Pongamos un ejemplo.

Una generacion antigua, dividida en grupos de naciones, avanzaba hácia un fin que conocia solo el que guiaba secretamente el movimiento, al modo que las legiones de un gran ejército concurren á un punto dado por caminos y direcciones diferentes para encontrarse reunidas en un mismo dia, sin que nadie penetre el objeto sino el general en jefe que ha dispuesto aquella combinacion de evoluciones. Ocurrió la proclamacion del cristianismo en las naciones del mundo y la gran catástrofe de la caida del imperio romano. Y entonces pudieron conocer los pueblos de la antigüedad que todos habian contribuido sin saberlo á aquella grande obra de la regeneracion humana. Entonces pudo penetrar el filósofo que no en vano la Providencia habia colocado la cabeza de aquel imperio en el centro del Mediterráneo, que no en vano habia dotado al pueblo-rey de aquel espíritu incansable de conquista; porque era necesario un poder, que poniendo en comunicacion todos los territorios, todas las naciones mediterráneas, conquistador primero y civilizador despues, difundiera por todas aquellas regiones un mismo lenguaje, una misma religion, un mismo derecho. Necesario era que se desplomara aquel grande imperio al soplo del cristianismo; necesario era que la Italia, las Galias, la España, el Africa, la Grecia, el Asia menor, la

Biblioteca Nacional de España

Siria, el Egipto, la Judea, que despues de estar sometidos el judaismo y el politeismo á una sola voluntad, presenciaran aquella general trasformacion, para que el mundo antiguo se convenciera de que llevaba en sí el secreto defecto de un principio insuficiente para sostener la vida, y de que si el género humano habia de seguir marchando hácia su perfeccion necesitaba ya de otra religion, de otra civilizacion, de otra vida.

Tenemos, pues, fe en el dogma de la vida universal del mundo, que se alimenta de la vida de todos los pueblos, de todas las regiones, de todas las castas, y de todas las edades. Que cuando la vida humana ha gastado su alimento en unos climas, pasa á rejuvenecerse en otros donde halla sávia abundante. Que cada edad que pasa, cada trasformacion social que sucede, va dejando algo con que enriquecer la humanidad, que marcha adornada con los presentes de todas. Levántase á veces un génio exterminador, y el mundo presencia el espectáculo de un pueblo que sucumbe á sus golpes destructores; pero de esta catástrofe viene á resultar, ó la libertad de otros pueblos, ó el descubrimiento de una verdad fecundante, ó la conquista de una idea que aprovecha á la masa comun del género humano. Á veces una creencia que parece contar con escaso número de seguidores, triunfa de grandes masas y de poderes formidables. Y es que cuando suena la hora de la oportunidad, la Providencia pone la fuerza á la órden del derecho, y dispone los hechos para el triunfo de las ideas. Á veces pueblos, sociedades, formas, suelen desaparecer á los sentidos externos; y es que la vida social ha alcanzado bajo nuevas formas y en nuevas alianzas el siguiente período de su desarrollo, y nuevas generaciones van á funcionar con mas robusta vida en el mismo teatro en que otras perecieron.

Creemos, pues, tambien en la progresiva perfectibilidad de la sociedad humana, y en el enlace y sucesion hereditaria de las edades y de las formas que engendran los acontecimientos, todos coherentes, ninguno aislado, aun en las ocasiones que parece ocultarse su conexion. Para nosotros es una gran verdad el célebre dicho de Leibnitz: «Lo presente, producto de lo pasado, engendra á su vez lo futuro.»

Líbreme Dios de acoger la desconsoladora idea del contínuo deterioro de nuestra especie, que formuló Horacio, diciendo: «La edad de nuestros padres, peor que la de nuestros abuelos, nos produjo á nosotros, peores que nuestros padres, y que daremos pronto el sér á una raza mas depravada que nosotros.»

Ætas parentum, pejor avis, tullit
Nos nequiores, mox daturos
Progeniem vitiosiorem.

Idea que descubre la imperfeccion de la filosofía pagana. Nosotros repetimos con un filósofo cristiano: «Es la mision de los siglos modernos adelantar y luchar, y si la palabra de Dios no es engañosa, irá desarrollándose y realizándose cada vez mas la ley del amor y de la justicia; y como en ella consiste asimismo el perfeccionamiento del órden moral, será infalible el progreso, porque habrá venido á ser la ley natural de la humanidad.»

Tan léjos estamos de creer en el empeoramiento sucesivo de la raza humana, que no veríamos con complacencia volver los tiempos del mismo Horacio. Con todos los males que sentimos, con todas las miserias que lamentamos, no cambiaríamos la edad presente por las que la precedieron, salvos cortos y parciales períodos de pasajera felicidad, que habrán sido el estado excepcional de un pueblo, no la condicion normal del mundo. Aunque una historia universal lo probaria mejor, la de España lo acreditará cumplidamente.

Si no temiéramos hacer de este discurso una disertacion filosófico-moral, expondríamos cómo entendemos nosotros la conciliacion del libre albedrío con la presciencia, y cómo se conserva la libertad moral del hombre en medio de las leyes generales é inmutables que rigen el universo bajo la oculta accion de la Providencia. Pero no es ocasion de probar; nos contentamos con exponer nuestros principios, nuestro dogma histórico. Y anticipadas estas ideas, que hemos creido oportuno indicar para que se conozca el punto de vista bajo el cual consideramos la historia, creemos llegado el caso de circunscribirnos á la particular de España, objeto de nuestros trabajos, y de echar una ojeada general sobre cada una de sus épocas, para ver cómo se fué formando en lo material y en lo político esto que hoy constituye la monarquía española.

II

Si la estructura de este compuesto sistemático de territorios que nombramos Europa revela el grandioso plan del Criador para la gran ley de la unidad en la variedad; si esas divisiones geográficas parecen hechas y concertadas para que dentro de cada una de ellas pueda encontrar cada sociedad las condiciones necesarias para una existencia propia; si aun suponiendo la Europa ocupada por un solo pueblo habríamos de ver tendencias irresistibles á la particion de esta gran república en grupos distintos, que aspiraran á formar cada cual una nacionalidad aparte; ¿quién no descubre en la situacion geográfica de España la particular mision que está llamada á cumplir en el desarrollo del magnífico programa de la vida del mundo? Cuartel el mas occidental de Europa, encerrado por la naturaleza entre los Pirineos y los mares, divididas sus comarcas por profundos rios y montañas elevadísimas, como delineadas y colocadas por la mano misma del grande artífice, parece fabricado su territorio para encerrar en sí otras tantas sociedades, otros tantos pueblos, otras tantas pequeñas naciones, que sin embargo han de amalgamarse en una sola y comun nacionalidad, que corresponde á los grandes límites que geográficamente le separan del resto de las otras grandes localidades europeas. La historia confirmará los fines de esta física organizacion.

Así, desde que los primeros pobladores se derraman por las varias zonas de su territorio, al paso que se van asentando en sus diferentes comarcas, la variedad del clima y de las producciones de cada suelo, la dificultad que el terreno presenta para mantener relaciones entre las familias que se segregan, los hace ir contrayendo hábitos y ocupaciones diferentes. Intereses locales diversos, muchas veces encontrados, aflojan los vínculos sociales entre la familia comun, al tiempo que ligan y estrechan los de los moradores de cada localidad. Grupos primero, tribus despues, pueblos y naciones mas adelante, llegan á guerrear entre sí, ó por la necesidad de ensancharse, ó por incompatibilidad de intereses, ó por rivalidades que siempre se suscitan entre vecinos pueblos, tratándose como extraños, y olvidándose al parecer de su comun orígen. Pero en medio de esta diversidad de tendencias y de génios, se conserva siempre un fondo de carácter comun, que se mantiene inalterable al través de los siglos, que no bastan á extinguir ni guerras intestinas ni dominaciones extrañas, y que anuncia habrá de ser el lazo que unirá un dia los habitantes del suelo español en una sola y gran familia, gobernada por un solo cetro, bajo una sola religion y una sola fe. Y cuando con el trascurso de los tiempos se cumple este destino providencial del pueblo español, entonces, conservando la España su fisonomía especial, se desarrolla su vida en órden inverso. Antes, al través del fraccionamiento y de la variedad, manteníase vivo un fondo de carácter que recordaba la identidad del antiguo orígen y hacia presagiar la unidad futura; despues, en medio de la unidad, conservan los pueblos sus especiales y primitivos hábitos, y con el recuerdo de lo que fueron, las tendencias al aislamiento pasado. Antes, la unidad en la variedad; despues, la variedad en la unidad. Pueblo siempre uno y múltiple, como su estructura geográfica, y cuya particular organizacion hace sobremanera complicada su historia, y no parecida á la de otra nacion alguna.

Y á pesar de tener tan en relieve designados sus naturales límites, jamás pueblo alguno sufrió tantas invasiones. El Oriente, el Norte y el Mediodía, la Europa y el Africa, todos se conjuran sucesivamente contra él. Pero tampoco ninguno ha opuesto una resistencia tan perseverante y tenaz á la conquista. Á fuerza de tenacidad y de paciencia acaba por gastarlos á todos, y por vivir mas que ellos.

El valor, primera virtud de los españoles, la tendencia al aislamiento, el instinto conservador y el apego á lo pasado, la

Biblioteca Nacional de España

confianza en su Dios y el amor á su religion, la constancia en los desastres y el sufrimiento en los infortunios, la bravura, la indisciplina, hija del orgullo y de la alta estima de sí mismo, esa especie de soberbia, que sin dejar de aprovechar alguna vez á la independencia colectiva, le perjudica comunmente por arrastrar demasiado á la independencia individual, gérmen fecundo de acciones heróicas y temerarias, que así produce abundancia de intrépidos guerreros, como ocasiona la escasez de hábiles y entendidos generales, la sobriedad y templanza, que conducen al desapego del trabajo, todas estas cualidades que se conservan siempre, hacen de la España un pueblo singular que no puede ser juzgado por analogía. Escritores muy ilustrados han incurrido en errores graves y hecho de ella inexactos juicios, no imaginando que pudiera haber un pueblo cuyas condiciones de existencia fuesen casi siempre diferentes, muchas veces contrarias á las del resto de Europa.

¿Qué mas? Como si la Providencia hubiera querido hacer resaltar del modo mas visible el destino especial de esta Península, colocó al lado del pueblo mas vivo y mas impaciente, el mas bien hallado con sus antiguos hábitos; al lado del mas descontentadizo y dado á las novedades, el menos agitado por los cuidados del porvenir; de la nacion mas activa y mas voluble, la menos aficionada á crearse nuevas y facticias necesidades: como si estuviesen destinados los dos vecinos pueblos, Francia y España, á contrabalancear la impetuosa fogosidad del uno con la fria calma del otro, ó á alentar el instinto estacionario de éste con el afan innovador de aquél. ¡Cuántas veces ha influido en bien de la vida universal de la humanidad este carácter compensador de los dos pueblos mas occidentales de Europa!

Y no obstante, cuando este país, habitualmente inactivo, rompe su natural moderacion, y rebosando vida y robustez se desborda con un arranque de impetuosidad desusada, entonces domina y sujeta otros pueblos, sin que baste nada á resistirle; descubre y conquista mundos; aterra, admira, civiliza á su vez, para volver á encerrarse en sus antiguos límites, como los rios que vuelven á su cauce despues de haber fecundado en su desbordamiento dilatadas campiñas.

Mas el apego á lo pasado no impide á la España seguir, aunque lentamente, su marcha hácia la perfectibilidad; y cumpliendo con esta ley impuesta por la Providencia, va recogiendo de cada dominacion y de cada época una herencia provechosa, aunque individualmente imperfecta, que se conserva en su idioma, en su religion, en su legislacion y en sus costumbres. Veremos á este pueblo hacerse semi-latino, semi-godo, semi-árabe, templándose su rústica y genial independencia primitiva con la lengua, las leyes y las libertades comunales de los romanos, con las tradiciones monárquicas y el derecho canónico de los godos, con las escuelas y la poesía de los árabes. Verémosle entrar en la lucha de los poderes sociales que en la edad media pugnan por dominar en la organizacion de los pueblos. Veremos combatir en él las simpatías de orígen con las antipatías de localidad, las inmunidades democráticas con los derechos señoriales, la teocracia y la influencia religiosa con la feudalidad y la monarquía. Verémosle sacudir el yugo extranjero, y hacerse esclavo de un rey propio; conquistar la unidad material, y perder las libertades civiles; ondear triunfante el estandarte combatido de la fe, y dejar al fanatismo erigirse un trono. Verémosle mas adelante aprender en sus propias calamidades y dar un paso avanzado en la carrera de la perfeccion social; amalgamar y fundir elementos y poderes que se habian creido incompatibles, la intervencion popular con la monarquía, la unidad de la fe con la tolerancia religiosa, la pureza del cristianismo con las libertades políticas y civiles; darse, en fin, una organizacion en que entran á participar todas las pretensiones razonables y todos los derechos justos. Veremos refundirse en un símbolo político, así los rasgos característicos de su fisonomía nativa como las adquisiciones heredadas de cada dominacion, ó ganadas con el progreso de cada edad. Organizacion ventajosa relativamente á lo pasado, pero imperfecta todavía respecto á lo futuro, y al destino que debe estar reservado á los grandes pueblos segun las leyes infalibles del que los dirige y guia.

¿Cómo ha ido pasando la España por todas estas modificaciones? ¿Cómo ha ido llegando el pueblo español al estado en que hoy á nuestros ojos se presenta? ¿Cómo se ha ido desarrollando su vida propia y su vida relativa? Echemos una ojeada general por su historia, examinemos rápidamente cada una de sus épocas.

III

El Asia, cuna y semillero de la raza humana, surte de pobladores á Europa. Tribus viajeras, que á semejanza del sol caminan de Oriente á Occidente, vienen tambien á asentarse en este suelo que tomó despues el nombre de España. Los primeros moradores de que las imperfectas y oscuras historias de los mas apartados tiempos nos dan noticia, son los iberos.

Pero otra raza de hombres viene á turbar á los iberos en la pacífica posesion de la Península. Los celtas, *hombres de los bosques*, no tardan en chocar con los iberos, *hombres del rio*. Mas, ó demasiado iguales en fuerzas para poderse arrojar los unos á los otros, ó conocedores en medio de su estado incivil de sus intereses, acaban por aliarse y formar un solo pueblo bajo el nombre de celtíberos. Acaso prevalezca el carácter ibérico sobre el celta, y le imprima su civilizacion relativa. Y aunque las dos primitivas razas conserven algunos rasgos distintivos de su carácter, sus cualidades comunes, tales como nos las pinta Estrabon en el monumento que arroja mas luz sobre aquellos tiempos ante-históricos, son el valor y la agilidad, el rudo desprecio de la vida, la sobriedad, el amor á la independencia, el odio al extranjero, la repugnancia á la unidad, el desden por las alianzas, la tendencia al aislamiento y al individualismo, y á no confiar sino en sus propias fuerzas.

Los iberos y los celtas son los creadores del fondo del carácter español. ¿Quién no ve revelarse este mismo genio en todas las épocas, desde Sagunto hasta Zaragoza, desde Aníbal hasta Napoleon? ¡Pueblo singular! En cualquier tiempo que el historiador le estudie, encuentra en él el carácter primitivo, creado allá en los tiempos que se escapan á su cronología histórica.

Menester era, no obstante, que la civilizacion de otros pueblos mas adelantados viniera á suavizar algun tanto la ruda energía de aquellos primeros pobladores. La Biblia habia elogiado el oro de Tharsis, y creíase que los Campos Elíseos de Homero eran las riberas del Bétis. Alicientes eran estos que no podian dejar de excitar la codicia de los especuladores fenicios, los mas acreditados navegantes de su tiempo, y pronto se vió á los bajeles tirios aportar á las playas meridionales de España. El litoral de la Bética se abre sin dificultad á aquellos mercaderes inofensivos, que parece no vienen á hostilizar el país, sino á erigir un templo á Hércules, y á cambiar artefactos desconocidos por un oro cuyo precio tampoco conocen los naturales. Ellos avanzan, establecen factorías de comercio, explotan minas, trasportan las riquezas á Tiro, y dejan á los iberos algunas mercancías y las primeras semillas de una civilizacion.

Resonaba ya en Grecia la fama de las riquezas de nuestra Península, y á su vez los griegos de Rodas, los de Zante y los focenses, acuden á este suelo afortunado; fundan á Rosas, Sagunto, Denia y Ampurias, y enseñan á los españoles el culto de Diana y el alfabeto de Cadmo, aprendido de los fenicios y modificado por ellos. Tampoco oponen los naturales gran resistencia á los nuevos colonizadores, porque hasta ahora solo han experimentado los dos mas suaves sistemas de civilizacion, el del comercio y el de las letras.

Pero no tardan los fenicios en inspirar recelos á los indígenas, que apercibidos de su credulidad, y viendo de mal ojo la arrogancia de aquellos, y el ascendiente que les permite tomar su excesiva opulencia, comienzan á dar las primeras muestras de su humor independiente y altivo, y no dejan gozar de reposo á los colonos de Cádiz, guerreándolos y hostigándolos sin piedad. Los gaditanos en su apuro acuden en demanda de auxilio á sus hermanos de Cartago, colonia tambien de Tiro é hija suya emancipada, que habiendo asesinado á su madre por heredarla, no es extraño que se propusiera matar tambien á su hermana de Cádiz fingiéndose su protectora.

Biblioteca Nacional de España

El ataque de los españoles á los fenicios es la primera protesta de su independencia; la venida de los cartagineses, el primer anuncio de las rudas pruebas que los aguardan; y la expulsion de los fenicios por sus hermanos de Cartagó, el primer ejemplo que en España se ofrece de cómo los auxiliadores invocados suelen trocarse en dominadores y enemigos. En nuestra historia veremos cuán fácilmente olvidan los hombres estos aleccionamientos.

En efecto, apenas sientan los cartagineses su planta en España, estos mercaderes y guerreros sin corazon, atacan igualmente á fenicios, á griegos y á indígenas. A beneficio de la antigüedad y superioridad de sus armas subyugan el litoral, brecha siempre abierta á la invasion; pero no penetran en el inmenso laberinto de la España central sin tener que sufrir sérios choques y obstinada resistencia de parte de un pueblo rudo, pero libre. La lucha dura siglos enteros, y Cartago conquista, pero no domina.

Difirióse la conquista de España mientras la república entretenia sus ejércitos en las guerras de Sicilia y de Africa. Pero el leon de Numidia, que no ha cesado de atisbar su presa de España, no esperaba sino una ocasion oportuna para lanzarse sobre ella. Preséntase esta ocasion despues de la primera guerra púnica, y Cartago, que medita resarcirse en España de sus pérdidas de Sicilia, desemboca en ella sus mayores ejércitos y sus mejores generales. El genio de la conquista se encontró con el genio de la resistencia, y á Anibal, el mayor guerrero del siglo, respondió Sagunto, la ciudad mas heróica del mundo. De las ruinas humeantes de Sagunto salió una voz que avisó á las generaciones futuras de cuánto era capaz el heroismo español. Trascurridos millares de años, el eco de otra ciudad de España, con ella todo el pueblo, respondió á la voz de Sagunto, mostrando que al cabo de veinte siglos no habia sido olvidado su alto ejemplo.

Roma aparece á su vez en nuestro suelo. Pero no viene á socorrer á Sagunto su aliada. Se le ha pasado el tiempo en meditarlo, y es tarde. Viene á distraer á sus rivales cartagineses, que amenazaban acabar con el poder romano en el corazon mismo de la república, y desde entonces queda señalada y como de mútuo y tácito acuerdo elegida esta region para teatro sangriento en que las dos mas poderosas y eternamente enemigas repúblicas se han de disputar el imperio del mundo. Tratábase de decidir en esta lucha si la esclavitud del género humano saldria del senado de Cartago ó del de Roma. Los españoles, en vez de aliarse entre sí para lanzar de su suelo á unos y á otros invasores, se hacen alternativamente auxiliares de los dos rivales contendientes, y se fabrican ellos mismos su propia esclavitud. Es el genio ibero, es la repugnancia á la unidad y la tendencia al aislamiento el que les hace forjarse sus cadenas. Hombres individualmente indomables, se harán esclavos por no unirse. Los veremos tenaces en conservar sus virtudes como sus defectos. Las mismas causas, los mismos vicios de carácter y de organizacion traerán en tiempos posteriores la ruina de España, ó la pondrán al borde de su pérdida.

Decídese despues de largas luchas en los campos españoles que el cetro del mundo pertenecerá á Roma. La cuestion no la resuelven ni la superioridad de las armas romanas sobre las cartaginesas, ni la de los talentos de Escipion sobre los de Anibal. Resuélvenla los españoles mismos, que mas simpáticos hácia los romanos, porque han tenido el artificio de presentarse mas nobles y generosos hácia ellos, se identifican mas con su causa, y les prestan mayor y mas eficaz auxilio. Roma triunfa, y los cartagineses son expulsados de España. Quedaron aquí las cenizas de Amilcar y de Asdrúbal, y muchos testimonios de la fe púnica. Por lo demás, ni una institucion política, ni un pensamiento filantrópico, ni una idea humanitaria. Pasó su fugitiva dominacion como aquellos meteoros que destruyen sin fecundar.

Escipion victorioso, pasa á Roma á dar gracias á Júpiter Capitolino. Escipion se creyó dueño de España con la expulsion de los cartagineses, y no habia hecho sino vencer á Cartago en España. Lisonjeábase de haber añadido una provincia mas al imperio, y se equivocó en doscientos años. Ni Escipion ni el senado pudieron imaginarse entonces que habian de pasar dos siglos antes de poder llamar á España provincia de Roma.

Ciertamente si todos los romanos hubieran sido Escipiones, si todos se hubieran conducido como el generoso vencedor de Cartagena, nada mas fácil á Roma amiga que haberse convertido en Roma señora. Mas cuando los españoles se vieron tratados, no como aliados ó amigos, sino como pueblo conquistado; cuando se vieron sometidos á una série de avaros procónsules y de pretores codiciosos, explotadores procaces de sus riquezas, con un sistema regularizado de exacciones y de rapiñas en mas ancha escala que las habian ejercido los cartagineses, entonces se apercibieron de su decepcion, resucitó el innato y fiero humor independiente de los indígenas, y dió principio la guerra de resistencia, cadena perpétua de sumisiones y de rebeliones siempre renacientes, que comenzó por los ilergetes y acabó dos siglos despues por los cántabros y astures, y que costó arroyos de sangre á los españoles y rios de sangre á los romanos.

¡Cosa singular! Aquellos españoles que enseñaron al mundo de cuánto era capaz el genio de la independencia, ayudado del valor y de la perseverancia, no pudieron aprender ellos mismos la mas sencilla de todas las máximas, la fuerza que da la union. O tan desconocido, ó tan opuesto era á su genio este principio de que un estado moderno ha hecho su símbolo nacional.

Viriato, ese tipo de guerreros sin escuela de que tan fecundo ha sido siempre el suelo español, que de pastores ó bandidos llegan á hacerse prácticos ó consumados generales; Viriato derrota cuantos pretores ó cónsules, y cuantas legiones envia Roma contra él. Pero los españoles, en vez de agruparse en derredor de la bandera de tan intrépido jefe, permanecen divididos, y Viriato pelea aislado con sus bandas. Aun así desbarata ejércitos, y hace balancear el poder de la república, que en su altivez no se avergüenza de pedirle la paz; y no sabemos dónde hubiera llegado, si la traicion romana no hubiera clavado el puñal asesino en el corazon del generoso guerrero lusitano. ¿Qué fuera si le hubiera ayudado el resto de los españoles?

Numancia, la inmortal Numancia, que probó con su ejemplo lo que nadie hubiera creido, á saber, que cabia en lo posible exceder en heroismo y en gloria á Sagunto; Numancia, terror y vergüenza de la república, vencedora de cuatro ejércitos con un puñado de valientes; Numancia, cuando se ve apurada, aunque no combatida, por el formidable ejército de Escipion, demanda socorro á sus vecinos, sus mandatarios le imploran de pueblo en pueblo, pero en vez de auxilio eficaz encuentran solo una compasion estéril, y Numancia se defiende sola y entregada á sus propias y escasas fuerzas. Así con todo, el mundo duda por algun tiempo cuál de las dos será la vencedora y cuál la vencida, si Roma ó Numancia, si la señora del orbe ó la pobre ciudad de la Celtiberia. ¿Qué hubiera sido pues de Roma y de los romanos, si los jamás confederados españoles hubieran unido sus fuerzas, aisladamente formidables, en torno del guerrero ó de la ciudad, de Viriato ó de Numancia?

Pero si los españoles, entonces medio inciviles, no aprendieron en dos siglos de costosa prueba á emplear el medio de la union que hubiera podido darles el triunfo, aun es mas de maravillar que la civilizada Roma no empleara á su vez otro medio de conquista mas suave, mas pronto y mas seguro que el de las armas, y mas económico de sangre y de esfuerzos, el de ganar los corazones de los españoles con la generosidad.

Anibal habia fingido amarlos, y fué la causa de que á pesar del sacrificio de Sagunto le siguieran aquellos españoles que le dieron los triunfos de Trasimeno y Cannas. Los Escipiones hallaron auxiliares donde quiera que supieron buscar amigos, y ganando primero los corazones españoles, ganaban despues batallas á los cartagineses. Mas tarde Sertorio, proscrito romano, busca un asilo en España, estudia el carácter de este pueblo tan indomable por el rigor como fácil de ganar por la dulzura, le encuentra agriado por las injusticias de Roma, le acaricia, halaga el orgullo nacional, se muestra justo y benéfico, y captándose el afecto de los naturales, acuden estos en masa en derredor de un hombre, que en el hecho de ser gene-

Biblioteca Nacional de España

roso y justo ha dejado de ser para ellos extranjero. El proscrito de Sila se encuentra al poco tiempo en actitud de desafiar la república, y á punto de emancipar la España ó de hacer de ella una segunda Roma. Y si no se completó su obra, fué porque Sertorio tuvo la virtud y el defecto de no acabar de ser español y no querer dejar de ser romano. A pesar de esto, Sertorio perece víctima de la negra traicion de un general, romano como él, y los soldados españoles llevan su fidelidad al jefe extranjero hasta el punto de darse la muerte por no sobrevivirle.

Tal habia sido constantemente su conducta. Y sin embargo de estos ejemplos, Roma siempre ciega, no aprendió nunca á ser generosa, como España, siempre crédula y siempre fraccionada, no aprendió nunca ni á desconfiar, ni á unirse. Ni Roma ni España aprendieron lo que les convenia, y estuvieron doscientos años destrozándose sin conocerse.

Venció por último el número al valor, y se decidió en los campos ibéricos que Roma quedaba señora de España y del mundo. Restaba saber á cuál de los jefes que representaban las parcialidades ó bandos que dentro de la misma república se disputaban el cetro de la universal dominacion, le quedaria ésta adjudicada. Tambien tuvo España el triste privilegio de ser el teatro escogido para el desenlace de este drama largo y sangriento. Los españoles, incorregiblemente sordos á la voz de la unidad, fáciles en apasionarse de los grandes genios, y fieles siempre á los que una vez juraban devocion ó alianza, en vez de limitarse á presenciar con ojo pasivo é indiferente, ó á celebrar en un caso con maliciosa y perdonable sonrisa cómo agotaban entre sí sus fuerzas los dos ambiciosos rivales, cometieron la última imprudencia, la de pelear, ya en favor de César, ya en el de los Pompeyos, acabando así de forjarse los hierros de su esclavitud, que esto y no otra cosa podian esperar cualquiera que fuese el que ciñera el laurel de la victoria.

En los campos de Munda se pronunció el fallo que declaró al vencedor de Farsalia dueño de España y del orbe. En aquel vasto cementerio de cadáveres romanos quedó sepultada la independencia española. César redondea su conquista apoderándose de unas pocas ciudades todavía rebeldes, y dando por terminado el papel de conquistador, comienza el de político, regularizando una administracion en la Península, de cuya pureza, sin embargo, no dejó consignado el mejor ejemplo personal. Sin duda aquel mismo Hércules de Cádiz, que antes habia visto á César obligar al ávido Varron á devolver los tesoros que habia robado de su templo, no debió ver con satisfaccion á aquel mismo César despojarle de ellos á su vez. Pero hacíanle falta para ganar la venalidad del pueblo romano, y comprar á peso de oro los votos de los comicios.

Debieron lisonjear mucho al vencedor los nombres de *Julia* ó de *Cesárea* con que se apresuraron á apellidarse muchas poblaciones españolas, engalanándolos con alguna de las virtudes del conquistador.

Antes de salir de España quiso César plantar con su mano en la elegante Córdoba el famoso plátano que inmortalizó la graciosa musa del español Marcial: plátano que habia de simbolizar la civilizacion romana, hasta que sobre sus secas raíces creciera, tiempo andando, en los mismos jardines de Córdoba la esbelta palma de Oriente, plantada por el califa poeta Abderrahman, emblema de otra civilizacion que reemplazaba á la romana; viniendo á ser aquella ciudad favorecida el centro de dos civilizaciones, representadas en dos árboles, plantados por las manos del genio del Mediodía y del genio del Oriente.

Parecia que no faltaba ya nada á Roma para ser señora absoluta de España; y así hubiera acontecido en todo otro país en que estuviera menos arraigado el amor á la independencia. Pero habíase este refugiado y conservábase en las montañas, último baluarte de las libertades de los pueblos, como las cuevas suelen ser el postrer asilo de la religion perseguida. Era ya Roma dueña del mundo, y solamente no lo era todavía de algunos rincones de España habitados por rudos montañeses, en cuyas humildes cabañas no habia logrado penetrar ni el genio de la conquista ni el genio de la civilizacion. Los cántabros y los astures se atrevieron todavía á desafiar ellos solos, pocos, pobres é incivilizados, el poderío inmenso de la justamente enorgullecida Roma. Parece que la soberbia romana hubiera debido mirar con desdeñosa indiferencia la temeraria protesta de aquellas pobres gentes, como los últimos impotentes esfuerzos de un moribundo. Y sin embargo, fué menester que el mismo Augusto descendiera del sólio que el mundo acababa de erigirle, para venir en persona á combatir á un puñado de montaraces. En esta desigual campaña pudo recoger un triunfo que no era posible disputarle, pero triunfo sin gloria; la gloria fué para los vencidos, que solo lo fueron ó recibiendo la muerte ó dándosela con propia mano.

Ya Augusto habia cerrado solemnemente el templo de Jano, signo de dar por pacificado el mundo, y todavía de los riscos de Asturias, de allí donde en siglos posteriores habia de revivir el fuego de la independencia, salió el último reto de la libertad contra la opresion. Augusto pudo avergonzarse de haberse anticipado á cerrar el templo del dios de las dos caras. Otra lucha todavía mas desigual, y por lo tanto menos gloriosa para las armas romanas, acababa de decidir el triunfo definitivo. Los cántabros y astures, oprimidos por el número de sus enemigos, ó buscan una muerte desesperada en las lanzas romanas, ó se la dan con sus propios aceros; en los valles y en los montes se reproducen las escenas de Sagunto y de Numancia; las madres degüellan á sus propios hijos para que no sobrevivan á la esclavitud, y solo así logran las águilas romanas penetrar en las montuosas regiones de la Península.

«La España (ha dicho el mas importante de los historiadores romanos), la primera provincia del imperio en ser invadida, fué la última en ser subyugada.» No somos nosotros, ha sido el primer historiador romano el que ha hecho la mas cumplida apología del genio indomable de los hijos de nuestro suelo.

IV

Reducida España á simple provincia de Roma, con dioses, lengua, leyes y costumbres romanas, cesa ó se interrumpe por siglos enteros la que podemos llamar su historia activa y propia, y comienza su historia política, si bien refundida en su mayor parte en la del antiguo mundo europeo.

Tocóle á Octavio Augusto llenar una de las mas bellas misiones que pueden caber á un mortal, la de pacificar el mundo que César habia conquistado; y España bajo la paz octaviana recibe la unidad y la civilizacion á cambio de la independencia perdida. Bajo su benéfica administracion descansa España de sus largas guerras, y recibiendo un trato y unas mejoras á que no estaba acostumbrada, no es maravilla que levante templos y altares al primer señor del mundo á quien la lisonja humana habia divinizado. Cierto que serian mas hijas del cálculo que del sentimiento las virtudes que le merecieron la apoteosis, y que invocó á las musas para que cubrieran con laureles el cetro con que avasallaba al mundo. Pero los tiempos y los hombres vinieron á enseñar que le faltaba mucho á Augusto para ser el peor de los tiranos.

España vencida ganó en civilizacion lo que perdió en independencia. Recibió artes y letras, lenguaje, culto y leyes tutelares; vió su suelo cubierto de obras magníficas de utilidad y de belleza; de puentes, de acueductos, de grandes vias de comunicacion abiertas por entre las barreras de las montañas, y fué adquiriendo para sus naturales, ya derechos de ciudadanía, ya participacion en las altas dignidades del imperio. Sufrió una catástrofe, y entró en el número de los pueblos civilizados. Trascurridos siglos, volverá á perder su unidad, y volverá á recobrar su independencia y su integridad material sin el sacrificio de la libertad civil; hasta que con el tiempo logre amalgamar estos grandes bienes de los pueblos: que así lentamente y por extraños caminos van marchando las naciones en la larga carrera de su mejoramiento social.

En el cuadro siguiente veremos á España llorando á Augusto bajo Tiberio, llegando á sentir á Tiberio bajo el perverso Calígula y los demás mónstruos que deshonraron el trono imperial. Ella es la que liberta al mundo de la feroz tiranía de Neron, siendo despues mal correspondida por Galba. Vespasiano la dota de los derechos de ciudad latina. Tito la hace gozar de

Biblioteca Nacional de España

las dulzuras que derrama sobre el género humano. Trajano la enriquece de soberbios monumentos, es feliz bajo los Antoninos, agóbianla los Domicianos y los Decios, y participa de la comun suerte de las provincias del imperio, segun que en el trono imperial se sienta la virtud ó el vicio, el lujo ó la modestia, la magnificencia ó la codicia, la dulzura filosófica ó la tiranía brutal, ó el desenfreno personificado y el desencadenamiento de todos los crímenes.

Aun en los siglos en que fué España una provincia del imperio, tiene su historia propia y sus glorias especiales. Consultemos la misma historia romana, escrita por nuestros propios dominadores. «El primer cónsul extranjero que hubo en Roma (nos dice) fué un español. El primer extranjero que recibió los honores del triunfo, español tambien. El primer emperador extranjero, español igualmente.» ¡Dichoso suelo, que tuvo el privilegio de recoger las primicias de la participacion que la señora del orbe se vió obligada á dar en las altas dignidades del imperio á otros que no fuesen romanos!

Ni fué solo un emperador el que España suministró á Roma. Trajano el Magnífico, Adriano el Ilustre, Teodosio el Grande fueron españoles. Marco Aurelio el Filósofo, era un vástago de familia española. Diríase que España se habia propuesto abochornar á Roma, dándole emperadores virtuosos é ilustres á cambio de los pretores rapaces y de los gobernadores avaros que ella durante la conquista le habia regalado.

Con no menor generosidad le pagó su ilustracion literaria. No creeria Roma que la semilla de esta educacion habia de caer en un suelo tan agradecido, que antes de trascurrir cincuenta años le habia de volver España una literatura, y que á los Virgilios y Horacios del tiempo de Augusto habia de responderle con los Lucanos y los Sénecas del tiempo de Neron, ni menos que la literatura española habria de imprimir á la romana el sello de su gusto nativo y de trasmitirle hasta sus defectos: influencia que no tuvo la dicha de ejercer otra provincia alguna del imperio.

Debió no obstante España á su dominadora una institucion, con la cual parece haberla querido consolar de la libertad que le habia arrancado; institucion destinada á aclimatarse en este suelo, y á ser el gérmen y el principio restaurador, no ya de su libertad primitiva, sino de otra libertad mas culta y mas regularizada. Verémosla plantarse, desarrollarse, crecer, ocultarse á veces, resucitar despues, y bajo una forma ú otra, ó vencer ó protestar perpetuamente contra todo lo que tienda á destruirla. Aun conservan el nombre de municipios esas pequeñas repúblicas comunales que mas adelante se crearon en España, aunque modificadas en su organizacion y en sus funciones.

Pero la civilizacion romana era demasiado imperfecta para que pudiera llenar los altos fines de la creacion. Era la civilizacion de la guerra, de la conquista y de la servidumbre, y el mundo necesitaba ya otra civilizacion mas pura, mas suave y mas humanitaria. Sus dioses eran tan depravados como sus señores, y la humanidad no podia consolarse con un Olimpo de divinidades inmorales, y con un gobierno de hombres que se decretaban á sí mismos la apoteosis, que divinizaban los crímenes, y hacian dar culto á las bestias. La antigua sociedad iba cumpliendo el plazo que le estaba marcado, porque su corazon estaba tan gangrenado como sus ídolos, y tenia que morir. Era menester un grande acaecimiento que cambiara la faz del mundo y regenerara la gran familia humana. Esta obra estaba prevista: sonó la hora del cumplimiento de las profecías, y nació el Cristianismo.

Y vino el Cristianismo al tiempo que debia venir, como todas las grandes revoluciones preparadas por Dios. Vino á dar la unidad al mundo, cuando la unidad se iba á disolver. Vino á reformar por la caridad una sociedad que la espada habia formado y que la espada destruia. Vino á predicar la abnegacion, cuando la doctrina sensual del epicureismo amenazaba acabar de corromper á los hombres, si algo les faltaba. Vino á inculcar el sacrificio incruento del espíritu, cuando los sangrientos holocaustos humanos servian de placentero espectáculo á los hombres y á las matronas, y de alegre y sabroso recreo á las delicadas doncellas. Vino á enseñar que los esclavos que se arrojaban á pelear con las fieras y á servirles de pasto eran iguales á los emperadores ante la presencia de Dios. ¡Doctrina sublime!

Humilde al nacer el cristianismo, y lento en propagarse, como todo lo que está destinado á una duracion larga y segura, va poco á poco minando sordamente el viejo y carcomido edificio de la gentilidad; poco á poco va subiendo desde la choza hasta el trono; desde la red del pescador hasta la púrpura imperial. Pero todavía despues de haber enarbolado Constantino sobre el trono de los Césares el lábaro de la fe, los cargos públicos se conservaban en manos paganas, el senado era pagano, y los decrépitos ídolos tenian la jactancia de estar en mayoría y de creerse inmortales. Todavía en las márgenes del Duero recibian Diana y Pasiphae la ofrenda de una vaca blanca inmolada en celebridad *de la supersticion cristiana extinguida*. Hombres y dioses se pagaban de estas ceremonias pueriles, mientras el cristianismo, que daban por extinguido, se iba infiltrando suavemente en los corazones y ganándolos al nuevo culto.

La nueva religion encomienda su triunfo á la tolerancia y á la caridad; la vieja religion apela para sostenerse á las fieras y á los patíbulos. Constantino, emperador cristiano, ordena que no se inquiete á nadie, que cada cual siga la religion que mas guste, y que paganos é infieles sean igualmente considerados: los emperadores y procónsules paganos gritan: «Cristianos, á las hogueras; cristianos á los leones.» ¡Qué contraste! Pero las llamas que consumen el cuerpo de una doncella inocente, encienden la fe en el corazon de sus compañeras, y ganan al cristianismo multitud de vírgenes. La cuchilla del verdugo cercena el cuello de una víctima, y los hombres de valor, al observar que la fe cristiana inspira el heroismo, proclaman que ellos tambien quieren ser héroes; y antes se cansan los brazos de los sacrificadores que falte quien se ofrezca al sacrificio. Otros se refugian á las catacumbas: el cristianismo no se compone solo de mártires y de héroes; admite tambien en su seno á los pobres de espíritu.

El martirio no podia retraer de hacerse cristianos á los españoles, siendo los descendientes de aquellos antiguos celtíberos tan despreciadores de la vida. Así fué, que además de los campeones de la nueva fe que de cada ciudad fueron brotando aisladamente en esta lucha generosa, solo Zaragoza bajo la frenética tiranía de Daciano añadió tantos héroes al catálogo de los mártires, que por no poderse contar se llamaron los *innumerables*. Esta ciudad, que dió innumerables mártires á la religion, habia de dar, siglos andando, innumerables mártires á la patria.

Acude luego la filosofía en apoyo del nuevo dogma, y la voz robusta y elocuente de los Miprianos y los Tertulianos disipa las mas brillantes utopias de los agudos ingenios del paganismo, los Sócrates y los Platones; y derrama la verdadera luz sobre el enigma de la vida, hasta entonces ni descifrado ni comprendido. El politeismo recibe con esto un golpe mortal, de que ya no alcanzarán á levantarle las doctrinas de la vieja escuela. Juliano, emperador filósofo y apóstata astuto, se propuso eclipsar las glorias de Constantino, y tuvo que resignarse á ser ejemplo y testimonio de que la idolatría habia acabado virtualmente. «¡Venciste, oh Galileo!» exclamó: emitió una blasfemia, y blasfemando proclamó una verdad.

Descuella en esta época sobre todas las figuras de su tiempo un personaje bello y colosal. Sábio, virtuoso, activo y elocuente, tan enemigo del paganismo como de la herejía (que la herejía vino luego á luchar con la fe ortodoxa para depurarla en el crisol de la controversia), difunde la luz de su ciencia en los concilios, preside con dignidad estas asambleas católicas, combate con vigor la herejía arriana, escapa de la amenazante cuchilla de los verdugos de Diocleciano, expone con valor á Constancio la doctrina de la separacion de los poderes temporales y espirituales, que el emperador oye con escándalo y el mundo escucha por primera vez con sorpresa. A la edad de cien años cruza dos veces de una á otra extremidad el imperio defendiendo siempre la causa del cristianismo. Este venerable y gigantesco personaje era un español, era Osio, obispo de Córdoba. La España suministrando emperadores ilustres á Roma: la España suministrando prelados insignes á la naciente iglesia.

Biblioteca Nacional de España

Pero el politeismo, minado ya por la doctrina de la unidad, no habia de acabar de caer hasta que fuese derribado por la fuerza. El paganismo y el imperio, los desacreditados dioses y los corrompidos señores debian caer con estrépito y simultáneamente: engrandecidos por la fuerza, á la fuerza habian de sucumbir. ¿Mas dónde está, y de dónde ha de venir esa fuerza que ha de derrocar el coloso? La Providencia, hemos dicho en el principio de este discurso, cuando suena la hora de la oportunidad, dispone los hechos para el triunfo de las ideas.

Para eso han estado escalonadas siglos há desde el Tanais hasta el Danubio, amenazando al imperio, ese enjambre de tribus y de poblaciones bárbaras, lanzadas y como escupidas por el Asia hácia el Norte de Europa. Las mas inmediatas constituyen como una barrera entre la barbarie y la civilizacion. Son los godos, vanguardia de otras razas mas salvajes todavía, que empujados por ellas se derraman como torrente devastador por las provincias romanas. Pelean, son rechazados, vuelven á guerrear y vencen. Cuando el emperador Valente quiso atreverse á combatirlos, expió su anterior debilidad, siendo quemado por ellos dentro de una choza miserable. El imperio bambolea; y antes se desplomara, si el español Teodosio, último destello de las antiguas virtudes romanas, y glorioso paréntesis entre la corrupcion pasada y la degradacion futura, no detuviera con mano fuerte su ruina, que sin embargo no puede hacer sino aplazar. Porque los destinos de Roma se iban cumpliendo, y era llegado el período en que tenia que decidirse la lucha entre la sociedad antigua y la sociedad nueva. Llegan á encontrarse de frente Honorio y Alarico, un emperador débil y un rey bárbaro: el romano degenerado no tiene valor para soportar la mirada varonil del hijo del Septentrion. El sucesor de los Césares huye cobardemente á Rávena, y deja abandonada la ciudad eterna á las hordas del desierto. Alarico humilla á la señora del mundo antes de destruirla, y Roma, para pagar el precio en que un godo ha tasado las vidas de sus habitantes, despoja los templos de sus dioses y reduce á moneda la estatua de oro del *Valor*. ¡Digna expiacion de Roma pagana y de Roma afeminada! Ella misma saquea sus dioses, y el valor es inútil donde no ha quedado ya mas que molicie.

No contento todavía el bárbaro, entra á saco la ciudad del Capitolio, y la depredadora del universo es entregada á su vez á un pillaje general.

La ciudad de los Césares ha sucumbido, se acabaron sus héroes, y sus divinidades han sido hechas pedazos. El genio de la barbarie se enseñorea de la que fué centro de una civilizacion de bacanales y de asiáticos deleites. ¿Quién ha guiado al instrumento de la destruccion? El mismo Alarico lo reveló sin saberlo. Siento dentro de mí, decia el godo, una voz secreta que me grita: «marcha, y vé á destruir á Roma.» Era la voz de la Providencia: Alarico la sentia, pero el bárbaro no sabia su nombre.

¿Y qué significa la conducta de Alarico con los cristianos en Roma? Él saquea, mata, derriba los ídolos, pero respeta los templos cristianos, perdona á los que buscan en ellos un asilo, é interrumpe el saqueo para llevar en procesion las reliquias de un mártir. Es que Alarico y sus hordas traen una mision mas alta que la de destruir. Es el genio del cristianismo que se anuncia como el futuro dominador del mundo, y que ha de asentar su trono allí mismo donde le tuvo la proscrita dominacion pagana. Por eso estuvieron los godos tantos años en contacto con el imperio; porque era menester que cuando destruyeran los que estaban llamados á conquistar, vinieran ya ellos conquistados por la idea religiosa. Por eso la Providencia habia dispuesto que los primeros invasores de la Europa meridional y occidental fueran los godos, los menos bárbaros de aquellas tribus salvajes, y los mas dispuestos á recibir un principio civilizador. Ya se columbran las ideas que regirán al mundo en los tiempos venideros. Ellos traen además el sentimiento de la libertad individual, desconocido en las antiguas sociedades, y que será el elemento principal de progreso en las sociedades que van á nacer.

Pero antes tiene que pasar la humanidad por dolorosas calamidades. Es el período mas terrible por que ha tenido que atravesar el género humano, porque tambien es la mudanza mas grande que ha sufrido. El individuo padecerá mucho en estos dias desgraciados, pero la humanidad progresará. Multitud de otras tribus bárbaras se lanzan como bandadas de buitres buscando presas que devorar, las unas por las regiones orientales, por las occidentales las otras del moribundo imperio romano. Suevos, alanos, vándalos, francos, borgoñones, hérulos, sármatas, y tantas otras razas de larga y difícil nomenclatura, se desparraman desde el Vístula y el Danubio hasta el Tajo y el Bétis, llevando delante de sí la devastacion y el exterminio; y los romanos, bárbaros y semi-bárbaros se revuelven en larga y confusa guerra, en la Alemania, la Italia, las Galias, la España y hasta el Africa. A pesar de lo que se habia difundido ya el cristianismo, el mundo llegó á sospechar si Dios habria retirado de él la mano de su providencia. Entonces se dejó oir desde las regiones de Africa la elocuente y vigorosa voz de un Padre de la Iglesia, del obispo de Hipona, exhortando á la humanidad á que no desfalleciera en tanta angustia, y enseñando á los hombres que Dios habia querido castigar al mundo antes de regenerarle, y que tendrian un término sus dolores.

Ciertamente, si la cólera divina hubiera tenido decretada mas venganza, ningun instrumento hubiera podido elegir mejor para acabar de afligir la humanidad que el fiero jefe de los hunos, Atila, la mas ruda figura histórica que han conocido los siglos. Mas cuando el feroz Atila se desprendió de los sombríos bosques de la Germania para venir á inundar con sus innumerables y salvajes hordas la tierra ya harto ensangrentada por sus predecesores, entonces se oyó en Occidente una voz estruendosa que proclamó: «*No mas bárbaros ya.*» Y aliándose como providencialmente, romanos, godos, francos, los restos del mundo civilizado y las nuevas razas en que se habia inculcado la fe, salen al encuentro al mas formidable de todos los bárbaros, y en los campos de Chalons se traba la batalla mas horrible y mas famosa de que dan noticia los anales del mundo. Atila es derrotado; la sangre de los hunos hace salir de su cauce los rios; el leon del desierto se retira á su cueva, á cuya entrada desahoga en espantosos rugidos su rabia impotente: la barbarie ha sido rechazada; los bosques germánicos cesan de arrojar salvajes, y si algunos se desgajan todavía, son ya repelidos por los mismos pueblos asentados en territorio romano; y la humanidad recibió un consuelo vislumbrando que la civilizacion se habia salvado en aquella tremenda lid.

Durante esta angustiosa lucha de pueblos y de generaciones, el decrépito imperio romano, mutilado, atacado en su corazon y herido de muerte en su cabeza, va arrastrando una agonía prolongada. Despréndese cada dia algun giron de la vieja y gastada púrpura imperial. En Oriente se conserva un fantasma de poder, y el Occidente se asemeja á un cadáver palpitante. Odoacro reina al fin en Italia, y Roma concluye su mision. El imperio que comenzó por un hombre á quien el mérito hizo apellidar con el nombre divino de *Augusto*, termina en Occidente con otro hombre á quien por irrision y sarcasmo se aplicó el de *Augústulo*. Este miserable ni siquiera tuvo la triste gloria de ser llamado el último romano: este título se le habia arrebatado Aecio, postrer destello del antiguo valor de Roma.

Con toda esta ignominia acabó el imperio mas poderoso que ha conocido el orbe.

V

Casi al mismo tiempo que Alarico saqueaba á Roma, al principio del siglo V de la era cristiana, franqueaban los Pirineos tres razas de bárbaros, cuya planta salvaje llevaba tras sí la devastacion, el incendio y la muerte. Eran los suevos, los vándalos y los alanos. Viene á completar el cuadro desolador una hambre horrorosa y una peste mortífera. Faltan campos donde sepultar tantos cadáveres; el pueblo sabe con horror que una madre ha devorado uno tras otro sus cuatro hijos, y apedrea aquella mujer sin entrañas. La voz dolorosa de España resonó en toda Europa, y la Iglesia consignó sus lamentos en sus melancólicas letanías.

Biblioteca Nacional de España

¿Serán estos los pueblos destinados á heredar esta rica y fértil provincia? No: ni España lo merece, ni Dios lo permite. Unos y otros serán arrojados por otro pueblo menos indigno que ellos de ocupar este suelo privilegiado, los visigodos.

Esta mision comienza á llenarla Ataulfo, que por lo menos habia tenido el mérito de no recoger para sí en el saqueo de Roma otro botin que á la bella Placidia, para convertirla de esclava en esposa. Prosíguela Walia con mas fortuna, aunque á nombre todavía del imbécil emperador romano que se hacia la ilusion de dominar en España. Eurico es el que se atreve á emancipar abiertamente la España del espirante poder romano, y á conquistarla para sí. La España deja de ser romana y se hace goda, y Eurico aparece como un gigante que sentado sobre el Pirineo abarca con sus brazos la España entera y la Galia meridional. Es el mayor estado de Occidente que se ha formado sobre las ruinas del imperio.

Alarico II es víctima de la deslealtad de Clodoveo, rey de los francos, que le sonrie y halaga en un festin para quitarle alevosamente la vida en el campo de batalla. Pierden los godos en los campos de Poitiers una gran parte de la Galia gótica, y aunque conservan la Septimania, el asiento de la monarquía goda se fijará ya en la Península española. Aquí es donde ha de tener su centro, su fuerza, su porvenir, su declinacion y su caida. En los tiempos de Alarico II, un siglo despues de Alarico I, es cuando se ven formadas las tres grandes naciones neo-latinas, Italia, España y Francia, fundadas por las tres grandes razas septentrionales, ostrogodos, visigodos y francos, que se arrogaron la mas pingüe herencia del desmoronado imperio.

Pasa la monarquía godo-hispana despues de Alarico II, por alternativas y vicisitudes de decadencia y engrandecimiento; agítanla rebeliones intestinas, y la inquietan invasiones y guerras extrañas. Por dentro los indóciles vascos, cántabros y astures, de indomable genio, y los suevos de Galicia, reino ingerto, que aparece y desaparece, muere y resucita misteriosamente por períodos. Por el litoral, los griegos bizantinos, pegadizos huéspedes y vecinos incómodos, que servian para alentar banderías y conspiraciones y entretener las fuerzas del reino. Por el Pirineo oriental la raza franca, rival envidiosa de los visigodos, que hacia servir las diferencias religiosas para trabajarlos y enflaquecerlos, y les iba arrancando á pedazos las posesiones góticas de las Galias. Hasta Suintila ninguno pudo llamarse rey de toda España sin contradiccion.

¿Cómo tán pronto se apoderaron los bárbaros del Norte de esta nacion belicosa que por tantos siglos resistió á la mas ilustrada y mas poderosa república del mundo? ¿Es que habia degenerado el genio indomable de los antiguos celtíberos? Algo habia. Pueblo ya la España de artistas, de agricultores, de literatos y de clérigos, infectado de la inercia y la molicie de la corrompida civilizacion romana, no era fácil que resistiera al rudo empuje y á la salvaje energía del pueblo soldado, endurecido con el ejercicio de la guerra, y que contaba tantos guerreros como individuos. ¿Ni qué interés tenian ya los españoles en seguir viviendo bajo la coyunda de los gobernadores romanos? ¿No les sobraban motivos para mirar á los nuevos conquistadores como mensajeros de su libertad? Salviano lo dijo bien: «el comun sentimiento de los españoles es que vale mas la jurisdiccion de los godos que la de los magistrados imperiales. ¡Ojalá (dicen) nos sea permitido vivir bajo las leyes de estos bárbaros!...» Leccion grande, que enseña á los pueblos dominadores hasta dónde puede llevar á los pueblos oprimidos la exasperacion. Explícase esto aun por sus causas naturales, y sin recurrir al espíritu superior que guiaba los acontecimientos por en medio de aquel caos de devastacion y de sangre.

Pero la España bajo la dominacion de los bárbaros no se hace bárbara. Al contrario, los bárbaros son los que se civilizan en ella. Demasiado incultos los godos para continuar la mision de Roma, pero los mas aptos de todos los septentrionales para recibir la cultura, van cediendo al ascendiente de la civilizacion romano-hispana, y los conquistadores materiales del suelo español acaban por ser moralmente conquistados por los españoles.

La fusion se hace lenta y gradualmente. Al principio los dos pueblos, conquistado y conquistador, viven civilmente separados, aunque sometidos á un solo cetro. Una legislacion rige para los godos, y otra para los romano-hispanos. Ni aun siquiera en el hogar doméstico pueden unirse las dos razas, porque la ley prohibe los matrimonios entre godos y españoles. Pero el convencimiento va haciendo desaparecer paso á paso esta situacion anómala. La fuerza de la unidad material va obligando á la legislacion á marchar hácia la unidad política. El mas severo de los monarcas godos, Leovigildo, salta por encima de la prohibicion legal, y se une en matrimonio con una española. El ejemplo práctico del trono protesta ya contra lo absurdo y lo irrealizable del derecho; y Chindasvinto y Recesvinto acaban de uniformar la legislacion para los dos pueblos, y autorizan solemnemente los matrimonios mixtos. Desaparecen las razas, y la nacion es ya una ante la ley, en la familia y en el foro.

Igual fusion se habia obrado ya en el principio religioso. Porque la unidad ante la ley humana hubiera sido demasiado imperfecta sin la unidad ante la ley divina.

Precisamente el cristianismo habia de ser la base de la regeneracion de la nueva sociedad, y no era posible que esta prosperara sin la unidad en la fe. Arrianos los godos, y católicos en su mayor parte los españoles, la herejía en el trono y la ortodoxia en el pueblo, no podia haber union ni concordia mientras las creencias no se amalgamaran y fundieran. ¿Y por qué eran arrianos los godos?

Ni ellos mismos lo sabian. Cuando se derramaron por las provincias imperiales y se pusieron en contacto con la sociedad romana, el emperador Valente, que era arriano, les envió misioneros que les predicaran el arrianismo. Dispuestos los godos en su rudeza semi-salvaje á recibir una doctrina religiosa que aventajaba evidentemente á la suya (si tal nombre se puede dar al grosero culto que de sus bosques traian), incapaces de percibir esas divergencias al parecer impalpables que el espíritu de discusion establece ó encuentra en los sistemas religiosos, queriendo hacerse cristianos adoptaron la fórmula arriana, y se hallaron herejes sin apercibirse de que lo eran. Con la misma docilidad se hubieran hecho católicos.

Y sin embargo, esta diferencia en el dogma trajo á los godos consecuencias inmensas y males sin cuento. Eurico, arriano, persigue á los obispos católicos, y se enajena las simpatías del clero español. Conquistador glorioso y dominador terrible, no logra dominar en los espíritus. Su hijo Alarico pierde la Galia meridional por ser arriano. Porque Clodoveo, ese Moisés de los francos, en quien Roma presentia ya al fundador de aquella monarquía que se habia de aplicar el título de *hija mayor de la Iglesia*, les dice á sus soldados: «No puedo tolerar en paciencia que esos herejes estén poseyendo la mayor parte de la Galia; vamos contra ellos con la ayuda de Dios y del glorioso San Martin, y sometamos su país á nuestro poder.» Y los descontentos obispos de España ayudan al monarca extranjero y católico contra el monarca propio y arriano. Amalarico quiere obligar á su esposa Clotilde á que se haga arriana como él; ella lo resiste, el rey la maltrata, y la princesa católica envia á sus hermanos los reyes francos un lienzo ensangrentado para que vean cómo la trata el arriano, lo que trae á los godos una funesta guerra por parte del rey Childeberto de París. La herejía arriana les produce guerras exteriores, sublevaciones intestinas, y excisiones graves en el palacio y hasta en el lecho real. Y los obcecados godos no acaban de conocer que la herejía es la gangrena que corroe el solio y el reino.

Faltó poco para que el príncipe Hermenegildo hubiera hecho triunfar el estandarte de la fe ortodoxa en la nacion godo-hispana. Pero la política del monarca ahogó los sentimientos del padre, y el severo Leovigildo cerró los oidos á la voz de la religion, y el corazon á la voz de la piedad. El rigor paternal le despojó de las insignias reales, y la cuchilla del verdugo le dió la corona del martirio. La Iglesia ha santificado á Hermenegildo. Lástima que el príncipe católico hubiera tenido que levantar la espada del pueblo contra el monarca, y que el mártir se hubiera visto en el caso de ser un hijo rebelde. ¡Coincidencia singular! Siglos despues, Hermenegildo es canonizado á instancias de otro monarca español, Felipe II, padre

Biblioteca Nacional de España

de un hijo rebelde tambien, y cuyo fin se pareció en lo desastroso al del príncipe godo. Pasan mas siglos, y otro monarca español, Fernando VII, notado de impaciente por suceder á su padre, quiso perpetuar la memoria del príncipe godo, instituyendo una órden militar con la advocacion de San Hermenegildo.

Pero decretado estaba que la enseña del catolicismo se habia de plantar en el trono de los sucesores de Ataulfo, y que el imperio gótico español habia de tener su Constantino como el romano. Las gradas del solio se habian teñido con la sangre de un mártir ilustre, y de las mismas gradas habia de bajar la reparacion. La muerte de Leovigildo arrastra tras sí la de la secta arriana. Recaredo sube al trono. «Declaro, exclama ante una asamblea de obispos, declaro que quiero ser admitido en el seno de la Iglesia católica. Y exhorto á los prelados arrianos aquí presentes, así como á los grandes del reino que asisten á esta asamblea, á que sigan é imiten mi ejemplo.» Todos se adhieren. La revolucion religiosa se ha consumado. La España es católica. El imperio godo-hispano es uno en la religion, como lo habia de ser en las leyes, ante Dios y ante los hombres. Si los monarcas españoles se decoran hoy con el título de Majestades Católicas, la historia nos enseña su orígen, y nos lleva á buscarle en Recaredo.

Tambien tuvo el arrianismo su Juliano como el politeismo. Tambien Viterico tuvo impulsos de querer volver á entronizar el desechado culto, y tambien alcanzó como Juliano un triste desengaño de su impopularidad y de su impotencia. Atrájose la reprobacion unánime del pueblo, y se anticipó una muerte trágica. La fe ortodoxa habia conquistado el trono español para no ser derrocada jamás.

Legislacion y fe, espíritu legislativo y espíritu religioso, hé aquí los dos principios, las dos bases de la nueva civilizacion. ¿Quién habia de pensar que aquellos rústicos habitantes del Tanais y del Danubio, que tan agrestes y fieros se presentaban, habian de ser sábios legisladores? Y, sin embargo, fuéronlo casi todos los monarcas godos de España, desde Eurico hasta Egica. Eurico aspira á borrar con la gloria de legislador la mancha de asesino con que habia subido al trono. Alarico, desgraciado en la guerra, se hace inmortal con su Breviario. El grande y severo Leovigildo, Chindasvinto el cruel, Recesvinto el dulce, Wamba el glorioso, Ervigio el menguado, el pusilánime Egica, especie de obispo lego y coronado, todos ponen su piedra en el gran edificio de la legislacion. Aunque el estado decayera, la ley civil se perfeccionaba, y no pocas veces el derecho caminaba por la via opuesta del poder. Así se fué elaborando el famoso *Código de los visigodos*, monumento perdurable de aquella nacion, y la mas preciosa página que en aquellos siglos adornó la historia del linaje humano. ¿Qué hay que añadir á estas palabras del Fuero-Juzgo? «Don»cas faciendo derecho del rey, deve aver nomne del rey, et »faciendo torto, pierde nomne de rey. Onde los antiguos di»cen tal proverbio: Rey serás si fecieres derecho, et si non »fecieres derecho, non serás rey. *Rex eris si recte facis, si »autem non facis non eris.*» Si los textos legislativos son medallas de las vidas de los pueblas, el código godo debe revelarnos el triunfo pacienzudo y seguro de un pueblo desarmado contra otro armado que le subyuga por la fuerza. En tal conflicto nada mas natural que la apelacion á la ley. *Lex,* dicen los oprimidos á los opresores, *lex est æmula divinitatis, antistes religionis,* etc. Y si los opresores preguntan: ¿quién puede vencer á los enemigos? los oprimidos responden: *Quid triumphet de hostibus? Lex.* Si vemos un dia en Aragon colocar al *Justicia* como un interventor del rey; si vemos en Castilla el poder de los *Jueces* superior al de los Condes; si vemos la palabra *Fuero* suscitar tantas insurrecciones y protestas en la vida de España; si vemos al *Feudalismo* echar menos raíces en este suelo que en las demás regiones de Europa, acaso hallemos la semilla de todo esto en el código de los visigodos. Él atravesó con gloria la edad media, y si la dominacion goda no hubiera hecho mas legado á la posteridad que el Fuero-Juzgo, este solo bastaria para probar la herencia de las edades y la sábia ley de la progresiva perfectibilidad social.

¡Cuán bella teoría de gobierno es la monarquía electiva! «Que los hombres elijan al mas digno de entre ellos para que los dirija y gobierne.» El principio es seductor, y parece el mas natural y el mas justo. Mas si las pasiones de los hombres hacen ó no provechosa á las sociedades su aplicacion práctica, viene á enseñarlo escrito con letras de sangre esa galería trágica de reyes godos que por el puñal escalaron las gradas del trono y por el puñal las descendieron. Estremece recorrer el catálogo de los regicidios. Corta es la nómina de los que alcanzaron por término de su carrera una muerte natural y tranquila. Y no sabemos si incluir en este número á los que acababan tristemente sus dias bajo la bóveda de un claustro, forzados á vestir el tosco sayal del monje, precedido de la ignominiosa decalvacion. Fuente de personales ambiciones la forma electiva, reproducíanse á la muerte de cada monarca, que ellas mismas solian precipitar, los bandos, las alteraciones, la agitacion, los crímenes; y la conspiracion era la que no moria nunca. Á la muerte de Atanagildo pasó tiempo y tiempo antes que los nobles pudieran ponerse de acuerdo para la eleccion de sucesor. Tan inconciliables eran las aspiraciones.

Cierto que á este sistema fué debida la felicísima eleccion de Wamba, en que no sabemos qué admirar mas, si la unanimidad con que los electores se fijaron en el hombre virtuoso, ó la abnegacion y la virtud del elegido. ¿Pero cuántos de estos ejemplos cuenta la corona gótica? El mismo Wamba viene á ser víctima del sistema de electividad, arma terrible, que curaba alguna vez, pero que las mas heria y mataba. Wamba se duerme rey y despierta monje. Un conde pérfido que ambicionaba el trono le propina un brebaje soporífero, y aprovechando la insensibilidad del sueño le corta la larga cabellera, símbolo de la majestad, y el tonsurado tiene que cambiar el manto régio por el hábito monacal, con arreglo á la ley. El concilio duodécimo de Toledo, despues de un discurso humilde de Ervigio, reconoce al usurpador alevoso, y pronuncia anatema contra todos los que no se sometan al nuevo monarca, y aun establece un cánon contra la misma superchería que á él le habia valido la corona, prohibiendo imponer el hábito de penitencia á persona alguna contra su voluntad. Otro tanto habia practicado el sétimo concilio de Toledo con Chindasvinto, que habia cortado el cabello al jóven Tulga, y arrancádole el cetro. Los reyes castigaban de muerte el solo pensamiento de cometer el crímen que ellos habian perpetrado, y los concilios excomulgaban á los conspiradores contra aquellos mismos que debian el trono á la conspiracion. ¡Extraña jurisprudencia civil y canónica! Condenar y anatematizar los delitos futuros, sancionando los mismos delitos ya consumados!

La forma electiva de la monarquía hacia humillarse la corona gótica ante el poder teocrático, ante el ascendiente que tomaba el sacerdocio á la sombra del formidable derecho de eleccion, y de la mayoría que representaba siempre en los concilios, asambleas semi-religiosas, semi-políticas, á que venian á subordinarse todos los poderes del estado. ¡Desgraciado el monarca que se enajenara el favor del clero, y afortunado el que contara con su influjo, siquiera le mendigara con humillacion! Sucederíale al primero lo que á Suintila cuando trató de destruir el principio electivo; el segundo podia estar seguro de su proclamacion, aunque fuese un usurpador como Sisenando. Si se quiere tener un ejemplo de lo que era la majestad del solio ante el poder de la teocracia, no hay sino representarse á Sisenando ante el cuarto concilio de Toledo, con la rodilla doblada en tierra, inclinada la frente y corriendo las lágrimas por sus ojos; y á los obispos, pagándose de la actitud suplicante del monarca, fulminar anatema contra todos los que atentaran á la vida ó á la corona del rey por ellos proclamado.

Así la vieja espada gótica iba á ocultarse bajo los capisayos episcopales, y el antiguo instinto guerrero de la raza indo-germánica desapareció bajo la influencia sacerdotal. De algunos monarcas pudo dudarse si eran reyes ú obispos coronados. La conversion de Recaredo hizo un bien inmenso á la religion, pero decidió sin intentarlo la lucha entre la mitra y la corona. Llevando á los concilios los negocios temporales, vino á ponerse el cetro bajo la tutela del cayado. No previó aquel monarca que ni todos sus sucesores habian de tener una

Biblioteca Nacional de España

autoridad tan legítima é incontestable como la suya, ni todos los prelados habian de ser tan circunspectos como los del tercer concilio de Toledo. Pudo entonces aconsejarlo así la política, porque ciertamente la virtud y el saber se habian refugiado en aquellos tiempos á la Iglesia, sin la cual no se hubiera acaso salvado la monarquía; y los Leandros é Isidoros de Sevilla, los Ildefonsos y Julianes de Toledo, y los Braulios de Zaragoza, eran astros que hubieran brillado bien aun en épocas mas adelantadas en civilizacion. Pero era difícil que la influencia sacerdotal no fuera convirtiendo el elemento político en fuente inagotable de inmunidades, y hasta de usurpaciones. La inmunidad habia de afectar tambien con el tiempo la pureza de la disciplina.

¿Se ha definido bien la naturaleza y carácter de aquellas asambleas que dieron tan singular fisonomía al gobierno de la nacion gótica? Algunos escritores ilustrados han visto en los concilios de Toledo unas verdaderas asambleas nacionales. Nosotros creemos que no era la Iglesia la que entraba á hacer parte de la nacion, sino que la nacion era absorbida en la asamblea de la Iglesia. Éranlo casi todo el clero y el rey, poco los nobles, el pueblo nada: y la fórmula *omni populo assentiente* podria significar aquiescencia ó beneplácito, no aprobacion deliberativa. Ellas, no obstante, encerraban el gérmen de otras asambleas mas populares que con el tiempo les habian de suceder.

Revelábase ya tambien bajo el imperio de los godos el genio naciente de la Inquisicion, cuyo férreo brazo habia de pesar tan duramente sobre España. Contaba ya siglos de existencia el cristianismo; y la religion, tan pura y tan suave en los primeros tiempos, se fué convirtiendo por el fanatismo de príncipes y clérigos en intolerante y dura. Iglesia y trono, concilios y reyes, se mostraban perseguidores inexorables de esa raza desventurada, marcada con el sello de la venganza divina, siempre engañada, pero creyente siempre, inflexible y tenaz, propia para fatigar con su ciega inquebrantable constancia los gobiernos de los pueblos en que toma asiento. Solo un celo fanático puede explicar la conducta de un Sisebuto, llorando la sangre de los enemigos que se veia obligado á derramar en la guerra, rescatando con su propio dinero los cautivos que hacian sus soldados, y decretando al propio tiempo el exterminio de la raza judaica. «Porque, gracias á la ardiente fe del »monarca, decian los padres del sexto concilio de Toledo, que »no deja vivir en su reino un solo hombre que no sea católico, »nadie podrá subir al trono sin pronunciar el juramento de »no tolerar el judaismo, y el que falte á él será maldito, y »servirán de alimento al fuego eterno él y todos sus cómpli»ces.» Así la desesperacion convirtió en vengadores terribles á los que el fanatismo se empeñaba en hacer víctimas. Si mas adelante vemos á los judíos de España concertarse con los sarracenos de África para vengar la opresion de los godos, no lo extrañemos: lo propio habian hecho antes los españoles, acogiendo á los godos por no sufrir la tiranía de los romanos. Lo hemos dicho otra vez: los pueblos duramente vejados, están siempre dispuestos á cambiar de señores. Harto lo lamentaban ya los mas ilustres y sábios prelados católicos.

Es un error atribuir la caida del reino godo á los vicios y demasías de Witiza y á los excesos y debilidad de Rodrigo. Hartas causas venian preparadas de atrás para ir llevando la monarquía goda á una declinacion prematura. Y no era acaso la menor entre ellas la de no poder subir al trono el que no descendiera de la noble sangre goda: condicion que impedia unirse en los corazones godos é indígenas, vencedores y vencidos.

Tal vez no fué Witiza ni tan irreligioso, ni tan tirano, ni tan libertino como nos le pintó la historia de su tiempo, ni tan ilustre y tan gran reformador político y moral de las leyes y las costumbres como algunos sábios críticos posteriormente nos le han dibujado. Es lo cierto, que bajo este personaje de cuestionada reputacion se desarrollaron con mas violencia las parcialidades, y que él bajó del trono lanzado por un partido ofendido é irritado, que aclamó y ensalzó á Rodrigo, destinado á desplomarse con la monarquía, que de años atrás venia arrastrando una existencia vacilante.

Porque los bandos intestinos, capitaneados por la faccion y la familia de un monarca destronado, conspiraban contra los parciales y sostenedores del monarca reinante, que habia sido conspirador á su vez; porque las costumbres andaban relajadas y sueltas, y la molicie tenia enervados los brazos que hubieran necesitado esgrimir con vigor las armas; porque los hijos del Dnieper y del Danubio habian perdido la energía y los instintos severos que los habian hecho conquistadores y vencedores; porque el trono se hallaba desprestigiado con las humillaciones, vivas y exacerbadas las rivalidades, y el descontento y la discordia despedazaban el estado; en tal situacion no era posible que el pueblo godo pudiera resistir la impetuosa invasion de otro pueblo vigoroso y fuerte. Y este pueblo y esta invasion no habian de faltar, porque nunca falta la intervencion providencial, cuando una sociedad exige ser disuelta ó degenerada. Así el robusto imperio de Occidente, iniciado por el aventurero Alarico, comenzado en España por Ataulfo, proseguido por Walia, convertido en estado por Teodoredo, redondeado en la Península por Eurico, esplendente bajo Leovigildo, hecho católico por Recaredo, completado por Suintila, conservado enérgicamente por Chindasvinto, restaurado por Wamba, degenerado y flaco bajo Egica y Witiza, vino á desmoronarse en un dia bajo el desventurado Rodrigo.

VI

Tocó ser instrumentos de esta mision á los hijos del Profeta.

Esta vez es el Oriente el que viene á intimar al Norte que su dominacion ha concluido, como antes el Norte habia sido llamado á derrocar el imperio del Mediodía. Es la raza semítica que aspira á reemplazar á la raza japhética y á la raza indo-germánica. Entonces como ahora todo estaba providencialmente preparado para una gran revolucion. Entonces Roma degenerada y muelle pudo oir el confuso murmullo de aquel enjambre de bárbaros, que apostados á los confines septentrionales de su imperio, no esperaban sino la voz de «avancen,» para lanzarse sobre él. Ahora los godos pudieron oir el sordo ruido de las formidables masas de guerreros árabes, que desde las playas africanas esperaban la voz de «adelante» para cruzar el piélago y arrojarse sobre España. Un rio habia tenido á los godos separados del imperio romano; un estrecho de mar tenia ahora á los árabes separados del reino godo. Detenidos por las olas, pero aguijados del deseo de plantar el estandarte del Profeta en el mundo de Occidente, el miserable estado de la monarquía gótica les brindaba ocasion oportuna; la venganza y la traicion les tendieron su mano, y guiados por ella surcaron el estrecho los hijos de la Arabia y los del Magreb en la primavera del año 11 del octavo siglo de la era cristiana. El sol del 30 de abril alumbró el desembarco de los nuevos huéspedes en Algeciras y al pié de la gran roca de Gibraltar, que todavía conservan poco variados los nombres que los invasores les pusieron, como si su primer paso quisiera anunciar ya la intrusion de su lengua en la del país que venian á conquistar.

No vienen estos, como los septentrionales, ganados al cristianismo. Al contrario, vienen á imponer otra religion, otro culto y otra moral. No traen por símbolo la cruz, sino la cimitarra. Su culto es el de Mahoma, su dogma el fanatismo, su moral la del deleite, su principio político y religioso el despotismo temporal y espiritual, su pensamiento acabar con toda la civilizacion que no sea la del Koran.

Pronto se encuentran cristianos y musulmanes; porque Rodrigo ha acudido á defender su reino de aquellas gentes extrañas, que al decir de Teodomiro no se sabe si son venidas del cielo ó de la tierra. Pronto se cruzan las armas, y se empeña un terrible y desesperado combate..... ¿Qué significa ese quejido de dolor que ha resonado en toda España? Es que el monarca y la monarquía goda han quedado á un tiempo ahogados en las ensangrentadas aguas del Guadalete. No la España sola, el mundo entero oyó absorto que los guerreros del Koran habian vencido á los soldados del Evangelio. Pereció el grande imperio gótico de Occidente bajo los golpes de la cimitarra de Tarik, siglo y medio despues de haber muerto el de Italia al filo de la espada de Belisario. Porque apenas me-

Biblioteca Nacional de España

rece ya el nombre de resistencia la que algunas ciudades oponen á los vencedores, los cuales pasean orgullosos los estandartes del Profeta por todo el ámbito de la Península, y no tardan en ondear sobre la cúpula de la gran basílica de Toledo.

Ya no se vuelve á hablar de reino gótico; ya no hay godohispanos, ni hispano-romanos; la conquista ha borrado estas distinciones, que una fusion nunca completa habia conservado por mas de dos siglos.

Árabes y moros se derraman por todas las comarcas de la Península y la inundan como un rio sin cauce. La nacion ha desaparecido: ella resucitará.

Habíase detenido la inundacion ante una cordillera de escarpadas rocas, á cuya espalda se escondia un pobre rincon de España, que los invasores, ó no conocieron, ó acaso al aspecto de su pobreza le menospreciaron. No habia sin duda entre los sarracenos uno solo que supiera ni la geografía de lo presente, ni la historia de lo pasado. No hubo quien les dijera: «Mirad que detrás de esas breñas, y dentro de las estrechas gargantas y hondos valles que á vuestros ojos encubren, se esconde un pequeño pueblo que se atrevió á desafiar el poder de Roma cuando Roma era ya la señora del mundo: mirad que ese pequeño pueblo de montañeses no ha cesado de protestar por cerca de tres siglos contra la dominacion de unos extranjeros que profesaban su misma fe, y que protestarán con mas energía contra otros extranjeros que vienen á quitarles su patria y á imponerles una nueva fe y una nueva religion.»

«Dios habia querido, dice la crónica, conservar aquellos pocos fieles, para que la antorcha del cristianismo no se apagara de todo punto en España.» Y así fué. Mantuviéronse allí sin ser hostilizados los bravos astures, y los que de otras provincias acudieron á refugiarse al abrigo de sus riscos, el tiempo suficiente para recobrarse del primer aturdimiento y concebir el temerario plan de resistir á las huestes agarenas en ninguna parte vencidas, y de fundar allí una nacionalidad. Ofrécese á guiarlos en tan arrojada empresa un hombre de accion y de consejo, jefe atrevido y prudente, que nunca desesperó de la causa de su religion y de su patria. Poco importa que Pelayo fuese un noble godo, hijo de un duque de Cantabria y deudo de los monarcas destronados, como afirman las crónicas cristianas, ó que fuese Pelayo el Romano, *Belay el Rumí*, como le apellidan las historias árabes; puesto que ya no habia diferencia entre godos y romano-hispanos, y todos eran cristianos y españoles, porque la patria y la fe los habian congregado allí.

Cuando el rumor de la reunion de aquellas pobres gentes llegó á oidos del valí El-Horr, y cuando Alkhaman de órden suya penetró con una hueste sarracena por entre las quebradas y desfiladeros de Asturias, Pelayo y su pequeño pueblo se recogen á hacerse fuertes en la concavidad de una roca, en la cueva de Covadonga, ignorada del mundo entonces, y conocida y célebre en el mundo despues. ¿Quién podia creer que aquella cueva encerrara una religion, un sacerdocio, un trono, un rey, un pueblo y una monarquía? ¿Quién podia creer que el pueblo cobijado en aquella cueva como un niño desvalido, habria un dia de abarcar dos mundos como un gigante fabuloso? ¿Ni que aquella monarquía que se albergaba tan humilde con Pelayo en Covadonga se habia de levantar tan soberbia con Isabel en Granada?

Los árabes dan principio al ataque contra aquella rústica ciudadela, y se realiza el combate mas maravilloso que se lee en las páginas de la humanidad. Que si los dardos agarenos no se volvian de rebote contra los mismos que los lanzaban, si las montañas y las rocas no se desplomaban contra ellos, y el terreno no se hundia bajo sus piés; si no se realizaron todos estos milagros que los escritores cristianos consignan, realizóse un prodigio que los musulmanes no han podido desmentir, el de haber aniquilado un puñado de rústicos y mal disciplinados montañeses al numeroso, organizado y nunca vencido ejército musulman. Ó el favor de Dios y la proteccion providencial no se manifiestan nunca visiblemente en favor de una causa y de un pueblo, ó no pudo ser mas evidente su intervencion en favor de aquella pequeña grey de fervorosos cristianos, resto de la monarquía católica pasada, y principio de la monarquía católica futura.

En efecto, la fe es la que ha alentado á esos pocos españoles á emprender esa generosa cruzada contra los sectarios del Islam, que se inicia en Covadonga. Ella es la que va á enlazar la sociedad destruida con la sociedad que comienza á nacer. Así se enlazan las edades y los principios. La conversion de Constantino á la fe cristiana fué el eslabon que unió la vieja sociedad romana con las nuevas sociedades formadas de las razas septentrionales. La conversion de Recaredo al catolicismo fué el lazo que habia de unir la España gótica con la España independiente. El espíritu religioso será el que la guie en la lucha tenaz y sangrienta que ha inaugurado. La religion y las leyes fueron, ya lo dijimos, las dos herencias que la dominacion goda legó á la posteridad, y estos dos legados son los que van á sostener los españoles en esta nueva regeneracion social. Tan pronto como tengan donde celebrar asambleas religiosas, pedirán que se gobierne su iglesia *juxta Gothorum antiqua concilia;* y tan luego como recobren un principio de patria, clamarán por regirse *secundum legem Gothorum.* Así la España irá recogiendo de cada dominacion y de cada edad los principios que han de ir perfeccionando su organizacion; y no parece sino que la Providencia estuvo deteniendo la invasion de los árabes, hasta que estuviera acabado el Fuero de los Jueces, y permitió que la invadieran á poco de haberse concluido, como si no hubiera querido privarla de su existencia pasada hasta dotarla del principio de su vitalidad futura.

Importa poco que á Pelayo le dieran ó no el título de Rey antes ó despues de su famosa victoria. La posteridad se le ha adjudicado, y el mundo se le ha reconocido, puesto que ya no se interrumpió la sucesion de los que despues de él fueron siendo reyes de Asturias, de Leon, de Castilla, de España y de los Dos Mundos.

Aquella congregacion de militares, labradores, pastores, sacerdotes y artesanos, fué atreviéndose á descender de las empinadas sierras, y á ocupar poco á poco los valles y los llanos, donde se ejercitan en las armas, apacientan ganados, desmontan terrenos, cortan maderas de los bosques, y edifican primero templos y despues casas; porque para aquellos piadosos montañeses primero es construir moradas para Dios que viviendas para los hombres. De todas partes confluyen cristianos á aquel asilo de la independencia, y llevando cada cual una industria, un oficio ó una espada, aumentan y fortalecen la poblacion, fundan una pequeña capital correspondiente á la pequeñez del reino, y se preparan á mayores empresas.

No era mediado aun el octavo siglo, cuando sintiéndose estrechos en tan reducidos límites, y considerándose bastante fuertes para no necesitar de sus rústicos atrincheramientos, salieron á desafiar á los árabes en los campos y pueblos por ellos dominados. El hacha de Cárlos Martel hace cejar á los musulmanes por la parte de la Aquitania Gótica que habian invadido, amenazando al corazon de la Francia, y difundiendo el espanto por toda Europa; y Alfonso el Católico de Asturias emprende una série de gloriosas excursiones, llevando el terror y la devastacion delante de su espada á tal punto, que los mismos sarracenos le nombraban Alfonso el *Temido* y el *Matador de gentes.* Las armas cristianas recorren la Galicia y Lusitania, los campos Góticos, la Cantabria y la Vasconia hasta los Pirineos Occidentales. Sin embargo, estas conquistas no pueden tener el carácter de permanentes. Harto hace Alfonso I en enseñar á los infieles que no es solo al amparo de los riscos donde saben vencer los cristianos, en poner en contacto á los fieles de uno y otro extremo del Norte de la Península, y en enseñar á sus sucesores el camino de la restauracion.

La destruccion ha sido grande, y la nacionalidad tiene que irse reconstruyendo lentamente: el árbol que retoña al pié de la centenaria encina, arrancada por el furioso vendaval en un dia de borrasca, no puede crecer de repente. Pasa, pues, medio siglo y cinco reinados oscuros, desde las brillantes y pasajeras correrías de Alfonso el Católico, hasta las adquisiciones permanentes de Alfonso el Casto, el cual llega á medirse con Carlo-Magno, la figura mas gigantesca de aquellos tiempos, y pacta ya formales treguas con el emir de Córdoba, como de poder á poder.

Biblioteca Nacional de España

Llega el siglo nono, y otro tercer Alfonso, llamado con justicia el Grande, lleva sus huestes hasta mas allá del Guadiana, y hace brillar las armas cristianas ante los muros de Toledo. El jefe del imperio musulman se humilla á solicitar de él una paz solemne, y el tercer Alfonso designa ya á sus hijos la ciudad de Leon como la residencia futura de los monarcas cristianos.

Á la voz de Asturias respondió pronto el eco de Navarra, y el pendon de la fe que se enarboló en las cumbres de los Pirineos Occidentales no tardó en tremolar tambien en el Pirineo Oriental. Pero faltaba al pueblo cristiano un centro de unidad y de accion. Cada comarca gustaba de pelear aisladamente y de cuenta propia; sujetábanse tal cual vez unos á otros de mal grado, y los reyes de Asturias no podian recabar de los cántabros y vascos sino una dependencia ó nominal ó forzada. Era el genio ibero que habia revivido con las mismas virtudes y con los mismos vicios, con el mismo amor á la independencia, y con las mismas rivalidades de localidad.

Por fortuna no andaban los conquistadores mas acordes y avenidos. Á la unidad momentánea de impulsion, que los hizo irresistibles como invasores, sucedieron luego las antipatías de raza y los odios de tribu que ya dejaron implantados los primeros jefes de la conquista. Además de las diferencias entre árabes, sirios y egipcios, los mismos árabes, especie de aristócratas privilegiados, se dividian en varias categorías, segun que sus razas se aproximaban mas en orígen á la del Profeta, ó que conservaban mas puras las tradiciones del Islam. Y todos tenian contra sí á los africanos berberiscos, conquistados antes por ellos, sus aliados forzosos despues, mas groseros y menos creyentes, que no desaprovechaban ocasion de vengar con ruda animosidad su mal tolerada dependencia. La distancia que separaba la Península del gobierno central favorecia el desarrollo de sus discordias, pues tenian tiempo para devorarse entre sí los musulmanes de España, antes que la accion del gobierno superior, debilitada con la larga escala que tenia que recorrer, pudiese aplicar el oportuno remedio.

La angustia misma de su situacion les sugirió el pensamiento de fundar en España un imperio independiente del de Damasco. Pronto las playas de Andalucía resuenan con un grito de regocijo y con una aclamacion de entusiasmo. Era que saludaban al jóven Abderrahman ben Merwan ben Moawiah, de la ilustre estirpe de los Beni-Omeyas de la Arabia, único vástago de su esclarecida familia que habia librado milagrosamente su garganta de la tajante cuchilla de los Abbasidas. Este tierno prófugo, cuya juventud era un tejido de azares dramáticos y de episodios novelescos, fué el escogido por las tribus árabes y sirias para ocupar el trono del futuro califato español, y venia desde el fondo del destierro á tomar posesion del solio.

Funda, pues, Abderrahman el imperio de los Ommiadas, la dinastía mas brillante que ocupó jamás los tronos del mundo: y la raza árabe, noble, ardiente y generosa como sus corceles, se sobrepone á la raza berberisca, inquieta, turbulenta y pérfida como los númidas sus antepasados.

Realiéntase y se vigoriza con esto el imperio muslímico español, pero no por eso desmaya el denuedo ni se entibia la fe de los cristianos. Antes bien principia mas propiamente ahora esa grande epopeya de dos pueblos caballerescos, que se odian por religion y que rivalizan en arrojo en la pelea. Lucha sublime, en que se ve el ardor y la sangre de la Arabia en pugna incesante con el estoicismo cristiano de los hijos de Occidente: escenas africanas mezcladas con las tiernas emociones del cristianismo: mahometanos que se arrojan á la muerte con la confianza de alcanzar el paraíso, y cristianos que pelean alentados con la esperanza de ganar el cielo: ejércitos que se contemplan protegidos por la sombra del pendon de Ismael, y combatientes á quienes amparan los brazos de una cruz: la superstición mezclada en unos y otros con la fe, y unos á otros apellidándose infieles y descreidos: la Europa y el mundo, el cielo y la tierra esperando el desenlace de esta grande Iliada, que aguarda todavía un Homero cristiano que la cante dignamente. El tiempo dirá quién mostró ser mas poderoso, si el Allah de los islamitas. ó el Dios de los cristianos, si Mahoma ó Jesucristo, si el Koran ó el Evangelio, si la cimitarra ó la cruz.

Verdaderamente, al contemplar el gran desarrollo, el engrandecimiento y poderío que alcanzó el imperio mahometano de España bajo la dominacion de los Ommiadas, de aquellos esclarecidos Califas que ocuparon el trono de Córdoba desde mitad del octavo hasta entrado el undécimo siglo; de aquellos príncipes filósofos y guerreros, estirpe privilegiada, de que apenas salió algun vástago que no mereciera un lugar distinguido en la galería de los grandes jefes de los imperios: al ver las huestes agarenas franquear los Pirineos, invadir la Aquitania franca, tomar á Narbona, incendiar los arrabales de Marsella, hacer al África una dependencia de España y dominar á uno y á otro lado del Meditarráneo: al ver á los Césares de Bizancio y á los emperadores de Alemania, los Teófilos y los Othones, enviar embajadas solemnes, con demandas de auxilio ó proposiciones de alianza y amistad, á los Abderrahmanes de Córdoba: al ver aquellas masas innumerables de guerreros que á la voz del *alghied* ó guerra santa se congregaban, reunidos los estandartes de España con los de África (gran depósito de reserva, y retaguardia invulnerable del imperio), para atacar á los pobres cristianos que ocupaban unos retazos de esta península allende el Ebro ó del otro lado del Duero, parece inverosímil, ya que no imposible, que los soldados del cristianismo se atrevieran á medir sus fuerzas con tan gigantesco y formidable poder.

Y sin embargo hiciéronlo así. Y el éxito fué mostrando que no hay triunfo imposible cuando la causa es justa, ni empresa temeraria cuando se acomete con arrojo, se sostiene con perseverancia y se prosigue con fe. Á los Abderrahman, á los Alhakem y á los Hixem, oponian los cristianos los Ramiros, los Ordoños y los Alfonsos; Almudhafar se encontraba con un Fernan Gonzalez; y si los sarracenos contaban con un Almanzor *el Victorioso*, no les faltaba á los cristianos un Rodrigo, *el Campeador*.

En todos los extremos de la Península resonaba un mismo grito de independencia: en cada territorio se organizaba un pequeño estado que servia de antemural al torrente de la dominacion. Los reyes de Leon sostienen como buenos el honor de las armas cristianas. En Castilla se constituye un condado, que despues ha de ser reino, destinado á soportar el peso de la contienda. Las fronteras de Castilla y de Leon, mil veces ganadas y perdidas por árabes y españoles, sirven por cerca de dos siglos de baluarte á la cristiandad. En Navarra los Garcías y los Sanchos dilatan prodigiosamente los límites de aquel pequeño reino, de orígen oscuro y cuestionado. En los Pirineos Orientales, sobre el cimiento de la Marca Gótica, fundada por Carlo-Magno y Luis el Pio, se erige el condado de Barcelona, que franco primero, español despues y cristiano siempre, ocupado sucesivamente por los Wifredos, los Borreles, los Berengueres y los Ramones, forma otro dique en que va á romperse el oleaje de las algaradas muslímicas: dique que se ensancha hasta incorporarse con Aragon, cuyo estado ven nacer los Ommiadas antes de la disolucion de su imperio.

Á la segunda mitad del siglo X, bajo Abderrahman III y Alhakem II, llega el Califato á un grado asombroso de grandeza y de esplendor. El primero es el reinado de la conquista y de la magnificencia; el segundo es el imperio de las letras y de la cultura. Abderrahman III, *el Magnífico*, el primero que toma el título de Califa á imitacion de los de Damasco, el Iman, el Emir Almumenin, acaba con todas las sediciones intestinas, gana á Toledo, último atrincheramiento de los rebeldes, destruye en África los califatos de Fez y de Cairwan, y teniendo con una mano sujeta el África, y ejerciendo con otra un protectorado discrecional sobre todos los estados cristianos de España, ve desde el fantástico palacio de Zahara, mansion de maravillas, de voluptuosidad y de deleites, postrarse á sus piés embajadores de los Césares de Oriente y de los emperadores del norte de Europa, venir á solicitar su amistad los representantes de los soberanos de Francia, de Borgoña y de Hungría, acogerse á su patronato y apoyo el conde de Barcelona y el rey García de Navarra, á Sancho *el Gordo* de Leon ir á buscar á Córdoba los recursos de la medicina y la tutela del Califa, á Ordoño IV *el Malo* pedir un

Biblioteca Nacional de España

rincon del vasto imperio musulman en que acabar triste y oscuramente sus dias: aliados, en fin, cuya flaqueza le garantia su fidelidad, ó protegidos que le debian su corona y le retribuian una dependencia y sumision moral. Alhakem II, amparador de las letras y protector de los doctos, sustituye las bibliotecas á los campos de batalla, los cantos poéticos al ruido de los atabales, los certámenes literarios á los combates sangrientos, y las academias á los triunfos del alfanje; lleva á las musas á habitar su alcázar, y sus graciosas esclavas Rhedya, Aischa y Maryem, recuerdan las Safos, las Aspasias y las Corinas de los bellos tiempos de Grecia. Era el uno el César, y el otro el Augusto del imperio musulman. Desgraciada estrella tenia que lucir á los cristianos.

Eclípsase ésta casi totalmente con Almanzor, el grande, el guerrero, el victorioso; genio privilegiado y conjunto admirable de tacto político, de talentos literarios y de intrepidez bélica; que en veinticinco años gana cincuenta batallas á los cristianos, cayendo sobre ellos como un meteoro abrasador de incierto rumbo, y reduciendo su reino casi á los estrechos confines del tiempo de Pelayo. Las campanas de la catedral de Compostela son trasportadas á Córdoba en hombros de cautivos cristianos para servir de lámparas en las naves de la grande aljama, y hasta las reliquias de los santos y los huesos de los mártires, conducidos por monarcas fugitivos, van á buscar un altar seguro en las cuevas y rocas inaccesibles de Asturias.

No hay al parecer medio humano que pueda salvar la causa de la independencia y la causa del cristianismo. Pero le habrá: porque no es la civilizacion de Mahoma la que está llamada á alumbrar la humanidad, ni el astro que ha de guiarla en su carrera. Caerá el coloso, porque la Providencia vendrá otra vez en ayuda de este pobre pueblo, que por lo menos ha tenido el mérito de no desconfiar nunca de la justicia y de no desmayar jamás en la fe.

La comun necesidad y peligro inspira á los príncipes cristianos el pensamiento, aunque harto tardío, de la union, y deponiendo rivalidades y discordias, se determinan á arriesgar en una batalla y á jugar en un dia sus comunes destinos, los destinos de ambos pueblos, los destinos de la cristiandad. Los ejércitos se avistan, se encuentran en los campos de Calat-Añazor *(la cuesta de las Águilas)*, y se traba la terrible pelea..... Ó las *ataqueviras* de los soldados de Mahoma no han llegado á Allah, ó Allah ha sido impotente ante el Dios de los cristianos, y Almanzor *el Victorioso* ha dejado de ser el Invencible. Almanzor deja de existir, y es enterrado en Medinaceli, en la caja de polvo que habia ido recogiendo del que sacaba en sus vestidos en cada batalla. Aquel polvo cubria veinticinco años de gloria suya, y un dia de gloria para los cristianos. El desastre de Guadalete ha sido vengado en Calat-Añazor. Ahora como entonces se oye un quejido de dolor en toda España; pero ahora es la España musulmana la que se lamenta. La España cristiana hace resonar las bóvedas de sus templos con el himno sagrado que la Iglesia destina á dar gracias á Dios por las prosperidades de la cristiandad.

Con razon se vistió de luto el pueblo musulman, porque la muerte de Almanzor era la muerte del imperio. Su desprestigiado califa Hixem, soberano sin autoridad y niño de por vida, esclavo en su alcázar y rodeado de muchachos y de jóvenes y mujerzuelas, sirve ya solo de miserable juguete á los que se disputan la herencia de un trono, ni vacante en realidad, ni en realidad ocupado; pregónanle muerto ó le proclaman vivo ó resucitado, le enseñan ó le esconden al pueblo á manera de maniquí, segun conviene á las miras de un pretendiente astuto ó de un eunuco de palacio. El trono de Córdoba se hace presa del mas atrevido usurpador, como el de Roma en tiempo del Bajo Imperio. Se desencadena el odio de tribus, y se devoran entre sí, disputándose con horroroso encarnizamiento los despojos del Califato que se desmorona. Desaparece la noble raza de los Beni-Omeyas, y sobre las ruinas del poco há tan soberbio imperio, se levantan tantos reyezuelos como son los walíes y las ciudades musulmanas.

Entre tanto los monarcas cristianos se contentan con ser solicitados por los competidores al trono musulman, con inclinar la balanza al lado donde arrojan su espada, y con hacer reyes á los mismos que pudieran hacer vasallos. Sin embargo, se restaura la basílica de Compostela; Leon se reconstruye; los desmantelados muros de Zamora se reedifican. Alfonso V de Leon puede celebrar ya un concilio en la resucitada ciudad. Los Berengueres de Cataluña dominan desde Rosas hasta la desembocadura del Ebro. Aragon se constituye. Sancho el Mayor de Navarra dilata prodigiosamente su diminuto estado. Padre de reyes y repartidor de reinos, hace á Fernando primer rey de Castilla. Fernando se ciñe las dos coronas de Castilla y de Leon, y somete á tributo los emires independientes de Toledo, Zaragoza, Badajoz y Sevilla. Por último, Alfonso VI, rey de Castilla, de Leon y de Galicia, se apodera del primero y mas inexpugnable baluarte de la España sarracena, de la inmortal Toledo. La antigua corte de la España gótica vuelve á ser la capital de la España cristiana. Es el 25 de mayo de 1085.

VII

El imperio ommiada ha caido. Se ha desplomado desde la cumbre del poder, casi sin declinacion, casi sin gradacion intermedia entre su mayor grandeza y su total ruina. ¿Cómo descendió desde la cúspide al abismo? El prodigio de su engrandecimiento explica el de su caida. Las relevantes cualidades y especiales talentos de sus califas lo habian hecho todo. La grandeza moral del pueblo no existia; estaba toda en el jefe del estado. El peso del edificio cargaba sobre la cabeza. Faltó el jefe, y con él se desplomó el imperio, como una estatua sin pedestal.

No era esto solo. Vivian inextinguibles las antipatías de casta y de tribu, de orígen, de costumbres, de inclinaciones y de creencias. Las eternas rebeliones de los Hafsun y de los Caleb, trasmitidas de generacion en generacion, probaban que la raza feroz de los hijos del Atlas ni transigia ni perdonaba jamás á la raza mas culta de los hijos del Yemen. El África habia enviado hombres á los soberanos de Córdoba, mientras meditaba cómo enviarles señores. Y tan pronto como halló ocasion, esa raza indómita, que tuvo el privilegio de conservar los instintos salvajes en medio de un pueblo civilizado, destruyó con su propia mano los brillantes mármoles de los palacios de Córdoba, holló con su ruda planta los elegantes jardines de Zahara, é hizo hogueras de la biblioteca de Merwan, adquirida á precio de oro. Vándalos del Mediodía, hicieron con Córdoba lo que con Roma ejecutaron los bárbaros del Norte. Acababan los árabes, y comenzaron los moros.

Mahoma cometió un olvido imperdonable al fabricar la constitucion del imperio. No hizo una ley de sucesion al trono. Y los califas, arrogándose la facultad de elegir sucesor de entre sus hijos ó deudos, sin atender ni á la primogenitura ni aun á la estricta legitimidad, prefiriendo á veces un nieto á los hijos, ó un postrer nacido á los hermanos primogénitos, pocas veces dejaron de ver ensangrentadas las gradas del trono por los miembros postergados de aquellas familias que la poligamia hacia tan numerosas, y las guerras comenzaban por domésticas y concluian por civiles. Los godos y los cristianos de los primeros tiempos de la restauracion sufrieron por la misma falta iguales inquietudes. ¡Cuánto tardaron los hombres en conocer las ventajas de esa institucion, menos bella pero menos fatal, de la sucesion hereditaria!

¿Qué representaba el pueblo musulman al lado del pueblo cristiano? El uno el triple despotismo de un hombre, á la vez monarca, pontífice y jefe superior de los ejércitos. La nacion no existia; era una congregacion de esclavos, en que todos lo eran menos el señor de todos. Aparte del fanatismo religioso, ¿qué aliciente tenian para ellos las fatigas de una eterna campaña?

Sabian que desde Mahoma hasta la consumacion del imperio, su condicion, inmutable como la ley, no habia de variar nunca; esclavos siempre; ni una franquicia que adquirir, ni una institucion que ganar. ¡Ay de ellos, si se atrevian á quejarse de que el botin de sus triunfos sirviera para las prodigalidades de un califa, que desde el artesonado salon de su suntuoso alcázar le repartia entre las poetisas que le adormecian con el arrullo de sus versos ó de sus cantos, ó de que

Biblioteca Nacional de España

distribuyera la sustancia del pueblo entre las esclavas que le enloquecian con estudiados placeres, ó de que las rentas anuales de una provincia fueran el precio del collar que destinaba á la garganta de una odalisca de ojos negros! Las cabezas de los que tal murmuraran rodarian por el suelo, cualquiera que fuese su número, y no faltarian poetas que ensalzaran á las nubes las virtudes y aun la piedad del soberano.

Los cristianos representaban el triple entusiasmo de la religion, de la patria y de la libertad civil. Pues al paso que peleaban por la fe, luchaban por rescatar su nacionalidad, y ganando la sociedad ganaba tambien el individuo, y conquistaba franquicias y derechos. Este triple entusiasmo, en oposicion á la triple esclavitud de los musulmanes, necesariamente habia de infundir mas vigor en aquellos. Los viejos cronistas han hecho mal en recurrir al milagro para explicar cada triunfo de los cristianos.

Si disuelto el imperio ommiada no acabaron de expulsar las razas mahometanas, culpa fué del heredado espíritu de individualismo y de sus incorregibles rivalidades de localidad. Las envidias se recrudecieron despues del triunfo de Calat-Añazor, y los reinados de Sancho y García de Navarra, de Ramiro de Aragon, de Fernando, Sancho, Alfonso y García de Castilla, Leon y Galicia, todos parientes ó hermanos, presentan un triste cuadro de enconos y rencores fraternales, en que parece haberse desatado completamente los vínculos de patria y borrado del todo los afectos de la sangre. Los hermanos se arrojan mutuamente de sus tronos, y los hijos de un mismo padre se clavan las lanzas en los campos de batalla. Ni á las hermanas escudaba la flaqueza de su sexo, y vióse á Urraca y Elvira inquietadas por un hermano en los dos rincones que su padre les adjudicara para que les sirviesen de pacífico retiro. Y como si fuese necesario poner el cebo mas cerca de la ambicion y de la envidia, los padres al morir partian el reino en tantos pequeños estados como eran sus hijos. Fernando de Castilla no escarmentó en los desastres del error de su padre: cayó en el mismo, y á igual falta correspondieron iguales calamidades. Merced á estas funestas particiones, se encontró la España cristiana, reducida y pobre como era todavía, dividida en seis estados independientes. Por fortuna era harto mayor el fraccionamiento de la España mahometana, y el mayor desconcierto de la una era la salvacion de la otra.

Aunque supongamos hija de la necesidad y obra de la política aquella desdeñosa tolerancia que en los dos primeros siglos de lucha usaron los conquistadores con los conquistados, permitiendo á los cristianos el libre ejercicio de su religion y de su culto los mismos que venian á imponerles otro culto y otra religion, no por eso deja de ser admirable aquel prudente contenimiento, tan desusado de los pueblos conquistadores. Y seria un espectáculo singular ver en las grandes poblaciones alternar el escapulario del monje cristiano con el turbante del musulman, y al tiempo que el sonido de la campana convocaba á los fieles al sacrificio de la misa ó á oir la predicacion del sacerdote de Cristo, la voz de los muezzines estar llamando á los hijos del Profeta desde lo alto de un alminar á rezar su azala en la mezquita, ó á oir el sermon de su alchatib.

Mas tan extraña tolerancia cambió al fin en cruda persecucion. San Eulogio, el campeon impertérrito de la fe, nos ha dejado consignadas en sus preciosas páginas las glorias de los mártires de Córdoba. ¿Seria acaso que él mismo, y otros celosos apologistas, como Alvaro, Cipriano y Samson, provocaran el martirio como el único medio de atajar la propension que en los mozárabes de aquel tiempo se notaba á dejarse arrastrar del ascendiente de la civilizacion de los árabes, y á fundirse en la poblacion musulmana por el idioma, por las costumbres, por los trajes, por la literatura, y hasta por los matrimonios? Si tal fué su intento, lográronle cumplidamente, porque la sangre de los mártires abrió de nuevo un abismo entre los dos cultos y entre los dos pueblos, que por otra parte rivalizaban en espíritu y en celo religioso.

Si en Córdoba se levantaba una soberbia aljama ó mezquita, mas grandiosa que todas las de Occidente y rival en suntuosidad con la gran Zckia de Damasco, lugar santo de peregrinacion para los musulmanes como la Meca, en Compostela se erigia una gran basílica, se descubria el sepulcro del santo apóstol Santiago, y los piadosos cristianos acudian allí en peregrinacion como á Jerusalem ó á Roma. Si cada émir y cada califa enriquecia ó agrandaba el gran templo, ó construia nuevas mezquitas y las dotaba con gruesas sumas de dinares de oro, cada obispo y cada monarca cristiano dotaba con esplendidez una iglesia, ó levantaba una catedral ó fundaba un monasterio. Si el alghieb publicado desde el almimbar ó púlpito alentaba á los soldados del Profeta á emprender con vigor una campaña, los soldados de Cristo entraban con ardor en el combate invocando al santo patrono Santiago, á quien veian en los aires caballero en un soberbio corcel y armado de reluciente espada, bajar á ayudarlos en la pelea y á derribar millares de infieles bajo los piés de su caballo; ó bien era San Millan, que se aparecia entre nubes con vistoso traje y armado de todas armas, ó bien San Jorge en caballo blanco y con cruz roja; visiones saludables que les valieron mas de un triunfo. Y si la verdad histórica no admite el milagro de Clavijo bajo el primer Ramiro, solo aquella fe les pudo proporcionar otra victoria en el mismo lugar bajo el primer Ordoño.

Encontrábanse en las batallas los alfakíes y alchatibes musulmanes con los sacerdotes y obispos cristianos, unos y otros llevando sobre la vestidura sagrada el armamento guerrero. En Valdejunquera dieron muerte los cristianos á dos doctores del Islam, y los muslimes hicieron prisioneros á dos obispos cristianos. Cuando el conde Armengol de Urgel llegó con sus catalanes cerca de Córdoba, para auxiliar al árabe Muhammad contra el berberisco Suleiman, tres prelados le acompañaban en esta singular cruzada, y todos tres sucumbieron con su jefe peleando como soldados. Si el pueblo ve despues sin sorpresa en el siglo XV al arzobispo de Toledo capitanear los escuadrones rebeldes del príncipe Alfonso contra las huestes de Enrique IV de Castilla; si en el siglo XVI el mas eminente cardenal de España no tuvo por ajeno de su estado ordenar el asalto de Oran con la espada del guerrero ceñida sobre el sayal del franciscano; si mas adelante se vió sin maravilla una legion de clérigos comandados por un obispo defender las libertades de Castilla en los campos de batalla contra los ejércitos imperiales del gran Cárlos V; si en el siglo XIX hemos visto á los ministros del altar blandir la lanza y acaudillar guerreros contra las legiones de un invasor extraño, y hasta en nuestras contiendas civiles cambiar la vestidura sacerdotal por la armadura bélica, fuerza es reconocer lo que encarnó en esta clase la costumbre adquirida en aquellos tiempos de celo religioso.

Los pueblos que así competian en devocion no podian competir lo mismo en civilizacion y en cultura. Los árabes con su natural viveza se habian lanzado á la conquista de las letras con el mismo ardor que á la conquista de las armas, y el pueblo muslímico español era un hijo emancipado de aquella Arabia que heredó las riquezas literarias de Egipto, de Grecia, de Roma y de la India. Los califas de Occidente se propusieron que la corte de Córdoba no cediera en brillo intelectual á la de Bagdad, la ciudad de los ochocientos médicos, y de la universidad de los seis mil alumnos. Abderrahman III supo fomentar los diversos ramos del saber humano tanto como Alraschid, y Alhakem II no seria acaso inferior á Almamun, el mas espléndido y el mas sabio de los Abbasidas. Los cuatrocientos mil volúmenes de la biblioteca Merwan son un testimonio del asombroso impulso que dieron á la literatura los soberanos Ommiadas. Llevaban tras sí aquellos califas aun en las expediciones militares, gran séquito de médicos, astrónomos, filósofos, historiógrafos y poetas, y do quiera que el jefe del imperio se moviese era como un planeta que se divisaba de léjos por el brillo que le rodeaba ó por el rastro de luz que iba dejando. Examinaremos, no obstante, en nuestra obra aquella cultura intelectual, y veremos si tenia tanta parte de gusto, de raciocinio y de solidez, como de artificio, de atrevimiento y de imaginacion. Y veremos tambien el influjo que ejerciera aquella literatura y aquel idioma en la literatura y en el idioma español.

De todos modos no podia el pueblo cristiano-español nivelarse en este punto al hispano-arábigo, reducido como quedó

Biblioteca Nacional de España

aquel con la invasion á la infancia social. Y antes era para él ganar comarcas que crear colegios, primero era existir que filosofar, y la espada era mas necesaria que la pluma. Así con todo, desde Alfonso *el Casto*, que señaló ya en el siglo IX el cimiento de que habia de arrancar la nueva organizacion del pueblo hispano-cristiano, hasta el XI que marcó una era de mejoramiento material y moral, no dejó de hacer los adelantos relativos que su condicion y la vida activa de la campaña le permitian.

¿Y qué fué de aquella exquisita y refinada cultura oriental que tanto lustre dió al imperio Ommiada? Sostenida como él por los califas, se desplomó con su material grandeza. Oscurecerán su brillo póstumo las dominaciones pasajeras de los Almoravides y de los Almohades. En Granada se dejará ver un resplandor que desaparecerá al aproximarse la radiante cruz de los cristianos, y el África volverá á recoger los restos fugitivos de un pueblo que fué culto, y que no hará ya sino vegetar en la barbarie allá en los desiertos de donde habia salido. Así se cumplirá aquella profecía que la indignacion arrancó á un cierto Takeddin cuando dijo: «Dios castigará en la segunda vida á Almamun, porque ha convertido hácia las ciencias profanas la piedad de los musulmanes.» No sabia este celoso ismaelita que no era la piedad del Koran y la civilizacion de la esclavitud la llamada á alumbrar el género humano.

En cambio conquistaba el pueblo cristiano preciosas libertades políticas, y ganaba inapreciables derechos civiles. Gloria eterna será de España el haber precedido á las grandes naciones de Europa en la posesion de esos pequeños códigos populares, que dieron á las corporaciones comunales, á los vecinos, artesanos y cultivadores, un influjo y un poder que no habian tenido en la antigua sociedad germánica, ni le tenian aun en los estados europeos de ella nacidos. Aparecen pues los *Fueros* de Leon y de Castilla, los *Usages* de Cataluña, y las cartas municipales: la Iglesia restablece sus concilios, y el elemento popular entra á hacer parte de los poderes del Estado; merecida recompensa que los príncipes otorgan á los pobladores de una ciudad fronteriza, de contínuo combatida por el enemigo y defendida siempre con vigor, ó mercedes hechas por servicios heróicos prestados por los pueblos al trono y al país. Á la libertad individual de los godos suceden las libertades comunales y las franquicias civiles, y la España al paso que reconquista va marchando tambien hácia su reorganizacion.

Á pesar del fervor religioso que daba impulso y vida al movimiento de la restauracion, la corte romana no habia extendido á la española el influjo y la omnipotencia que ejercia en los estados cristianos de allende el Pirineo. La nacion proveia á su gobierno y sus necesidades, y la Iglesia celebraba sus concilios convocados por el monarca, de la misma manera que lo habia hecho la Iglesia gótica. Por primera vez despues de diez siglos, se pone un reino de España bajo la dependencia inmediata de la corte pontificia. Un rey de Aragon hace su reino tributario de Roma, y otro monarca aragonés, amenazado con los rayos espirituales del Vaticano, se ve obligado á hacer penitencia pública, y á restituir á la Iglesia los bienes que llevado de un celo religioso habia tomado para subvenir á los gastos de la cruzada contra los sarracenos. Mas tarde deja penetrar Alfonso VI en la Iglesia y reino de Castilla la doctrina de la soberanía universal de los papas, tan arrogantemente sostenida por Gregorio VII, el gran invasor de los poderes temporales. El campo escogido para esta primera tentativa fué el reemplazo del breviario gótico ó mozárabe, tan querido de los españoles, por la liturgia romana. En vano clamó el pueblo por que se le conservara un ritual, que miraba como el símbolo de sus glorias. El clamor popular, el juicio de Dios, y la prueba del fuego, que se pronuncian en favor del rito toledano, se estrellaron contra la obstinacion del monarca, que resuelto á complacer al pontífice, decretó la abolicion del breviario mozárabe y la adopcion del romano. El pueblo, entre indignado y lloroso, exclamó: *Allá van leyes do quieren reyes*. Y la frase adquirió desde entonces en España una celebridad proverbial. Las vicisitudes que desde esta primera victoria del poder papal sobre los reyes y las libertades de la Iglesia de Castilla experimentó en lo de adelante, segun las ideas de cada siglo y el humor de cada monarca, forman una parte muy esencial de la historia de nuestro pueblo.

Bajo la influencia de una reina francesa y á la sombra de un primado de Toledo, tambien francés, y monje de Cluny como Gregorio VII, hace al propio tiempo su irrupcion en Castilla la milicia Cluniacense, que al poco tiempo invade las mejores sillas episcopales de la Iglesia española. Y bajo el mismo influjo dos condes franceses, soldados aventureros que vienen á buscar fortuna á España, obtienen la mano de dos princesas españolas, y se hacen troncos de dos familias de reyes de Portugal y de Castilla.

VIII

Era destino de España tener que luchar y combatir siglos y siglos; con extrañas gentes antes de alcanzar su independencia, con sus propios hijos antes de lograr la unidad.

Cuando derrocado el imperio Ommiada y conquistada Toledo, parecia no restar á las armas cristianas sino volar de triunfo en triunfo, viene otra irrupcion de bárbaros mahometanos, los africanos Almoravides, numerosos como las arenas del mar que han atravesado. Terribles fueron sus primeros ímpetus. En Zalaca hacen rodar las cabezas de cien mil guerreros cristianos, y en Uclés perece la flor de la nobleza castellana, y pierde Alfonso su tierno hijo Sancho, único heredero varon del trono de Castilla, luz de sus ojos y solaz de su vejez, como él le llamaba. No sucumbió, pero alejóse por indefinidos tiempos el triunfo de la independencia española.

Y cuando parecia que el enlace de Urraca de Castilla con Alfonso de Aragon habria de ser el lazo que uniera ambas coronas y el preludio de una próxima unidad nacional, frústranse todas las esperanzas y fallan todos los cálculos de la prudencia humana. El genio impetuoso y áspero del aragonés, y las facilidades y distracciones poco disimuladas de la reina de Castilla, convierten el consorcio en manantial inagotable de discordias y agitaciones, de guerras y disturbios, de tragedias y calamidades sin cuento, en Castilla y Aragon, en Galicia y Portugal, entre esposo y esposa, entre madre é hijo, entre princesas hermanas, entre prelados y nobles, entre vasallos y soldados, de todos los reinos, de todos los bandos y parcialidades: laberinto intrincado de bastardas pasiones, y episodio funesto que borraríamos de buen grado de las páginas históricas de nuestra patria. Matrimonio fatal, que difirió por mas de otros trescientos años la obra apetecida de la unidad española; hasta que otra reina de Castilla y otro rey de Aragon, mas virtuosos y mas simpáticos, y unidos en mas feliz consorcio, enlazaran indisolublemente las dos diademas. ¡Pero han de transcurrir trescientos años todavía!

Por ventura ese mismo monarca aragonés, grande agitador de Castilla, revuelve luego sus armas contra los infieles, y dáse tal prisa á batallar, que con razon se le aplica el sobrenombre de *Batallador*. Conquista á Zaragoza de los Almoravides, la hace capital del reino, y ensancha el Aragon hasta los términos que hoy tiene. Veníanle estrechos al hazañoso aragonés los límites de la Península, y con igual arrogancia salva las Alpujarras y saluda las costas del otro continente, que franquea los Pirineos y toma á Bayona. La batalla de Fraga privó á España de este robusto brazo.

Una solemne fiesta religiosa se celebra en la catedral de Leon poco antes de mediar el siglo XII. Un personaje, que llevaba en sus hombros una rica vestidura primorosamente trabajada, era conducido al altar mayor entre el rey de Navarra y el prelado de la diócesis. Colocábase en sus manos un cetro; en su cabeza una corona imperial de oro puro guarnecida de piedras preciosas. Entonábase el *Te Deum*, y las bóvedas del soberbio santuario resonaron al grito de: *¡Viva el emperador Alfonso!* España tenia ya un emperador, y este emperador era el hijo de Urraca, Alfonso VII, que sin ser mas que rey de Castilla se encontraba una especie de rey de reyes y jefe de príncipes y soberanos. Rendíanle vasallaje los emires de las principales ciudades musulmanas: el rey monje de Aragon se habia puesto bajo su dependencia: el de Navarra le daba por su mano la investidura imperial: reconocíanle su primacía los condes de

Biblioteca Nacional de España

Barcelona, de Portugal, de Tolosa, de Provenza y de Gascuña, y el imperio castellano se extendia desde el Tajo hasta el Ródano y desde Lisboa hasta Burdeos. ¡Admirable engrandecimiento, que no era de esperar tras el turbulento y aciago reinado de Urraca! «¡Por Dios vivo, exclamó el rey Luis el Jóven de Francia, cuando vino á visitar á Toledo, que no he visto jamás una corte tan brillante, y que sin duda no existe igual en el universo!» Aun rebajando la parte hiperbólica con que acaso el esposo de Constanza quisiera lisonjear á su suegro Alfonso, dedúcese todavía la brillantez que habia alcanzado la corte de Castilla, tan modesta no hacia muchos años.

Verifícanse á poco importantes cambios en la España cristiana. La union de Aragon y Cataluña bajo un solo cetro hecha en sazon oportuna por medio de un acertado matrimonio, convierte los dos estados en un vasto y poderoso reino, que veremos irse saliendo fuera de sí mismo, difundirse por Europa, dominar en el Mediterráneo, dar reyes á Nápoles y Sicilia, agregar coronas á coronas, y traer á España la mitad de Italia.

En cambio Portugal se emancipa de Castilla, y se erige en reino independiente. Desde entonces aquel reino, especie de giron violentamente rasgado del manto real de España, floron arrancado de la corona de Castilla, enmienda hecha por los hombres á las leyes naturales de la geografía, ó sirve de embarazo para la grande obra de la unidad, ó de manzana de discordia disputada con éxito vario hasta los tiempos de los Felipes de Austria, acá ya en los siglos XVI y XVII.

Aun sufre mayores transformaciones la España sarracena. El África era en aquellos siglos para España lo que en otros tiempos habia sido la Germania para el imperio romano: semillero inagotable de razas, de tribus y de pueblos, dispuestos á invadirla sucesivamente, siendo aquí como allí los que venian detrás los mas agrestes y feroces. Allí eran godos, suevos, vándalos, francos y hunos: aquí eran árabes, sirios, egipcios, Ommiadas, Almoravides y Almohades. Todos habian venido ya menos estos últimos, los discípulos y sectarios de *El Mahedy,* nuevo profeta que se anunciaba como apóstol y gran reformador de los musulmanes degenerados y corrompidos. Los Almoravides atacaron á aquellos cismáticos del dogma muslímico, pero mas afortunados ó mas fogosos los *unitarios* ó Almohades, les toman sucesivamente á Tremecen, Fez, Salé, Tánger, Ceuta y Marruecos, que hacen la capital del imperio. La consecuencia inmediata de cada nueva dominacion que se levantaba en la Mauritania era la invasion de la península española; y Abdelmumen, jefe de los Almohades, sigue en el siglo XII el ejemplo y el camino de Yussuf, jefe de los Almoravides en el XI. Los Almohades arrojan de España á los Almoravides, como estos habian arrojado á los Beni-Omeyas, y Abdelmumen se posesiona del vasto imperio de Yussuf, aunque cercenado por los cristianos. Estos no tienen ya que pelear con árabes, sino con moros de pura raza africana.

Mientras Almoravides y Almohades se revolvian en mortíferas guerras, los Castros y los Laras, los Alfonsos de Castilla, Leon y Portugal se destrozaban en sangrientas discordias. Ni cristianos ni moros acometian empresa de importancia. Ocupábanse los correligionarios en devorarse entre sí.

Un rey de Castilla emprende una atrevida incursion por tierras musulmanas. Llega á Algeciras, y desde allí envia un arrogante reto al emperador almohade de Marruecos. «Puesto que no puedes venir contra mí, le dice, ni enviar tus gentes, envíame barcos, que yo pasaré con mis cristianos donde tú estás y pelearé contigo en tu misma tierra.» Reto imprudente y fatal, que costó á los españoles la memorable derrota de Alarcos, solo comparable al desastre que ciento doce años antes habian sufrido en Zalaca.

Afortunadamente un largo armisticio siguió á la catástrofe de Alarcos, y no fué menor suerte que los monarcas cristianos aprovecharan esta tregua feliz para arreglar sus querellas y prepararse á una guerra nacional.

La voz del pontífice se hace oir en toda la cristiandad á principios del siglo XIII, exhortando á los príncipes y á los pueblos á que ayuden á la gran cruzada, no ya contra los turcos de la Palestina, sino contra los moros de España. Procesiones, rogativas y ayunos públicos anuncian en Roma que el mundo se halla en vísperas de presenciar un gran suceso, que habrá de interesar á todo el órbe cristiano. Este suceso habia de acontecer en España, donde se ventilaba la causa de la cristiandad mas que en la Tierra Santa. En Roma se paseaba el *Lignum Crucis,* y en Toledo se congregaban cinco reyes españoles, mientras el nieto de Abdelmumen cruzaba el estrecho de Gibraltar con cuatrocientos mil guerreros mahometanos, el mas formidable ejército que jamás el África habia lanzado contra Europa. Avanzan los infieles, y los cristianos avanzan tambien. Se avistan unos y otros, y se da el famoso combate de las *Navas de Tolosa*, la mas grandiosa lid que desde Atila habian visto los hombres. Cuatro dias doraron los rayos del soy abrasador de julio las altas cumbres de Sierra Morena, antes que el mundo pudiera saber quién habia salido vencedor, si el estandarte de Cristo ó el pendon del Islam. El resultado glorioso le pregona y canta la Iglesia española en la fiesta religiosa y nacional que en conmemoracion de aquel dia feliz celebra todavía bajo la advocacion de *El Triunfo de la Santa Cruz.*

Como en los campos de Chalons se habia decidido la causa de la civilizacion contra la barbarie, así en las Navas de Tolosa se decidió virtualmente la causa del cristianismo contra el Koran. Doscientos mil combatientes del septentrion quedaron en los campos Cataláunicos; doscientos mil guerreros del mediodía sucumbieron en los campos de las Navas. El soberbio jefe de los hunos habia sido rechazado á los bosques de la Germania; el altivo jefe de los Almohades se retiró á devorar su desesperacion en el serrallo de Marruecos. Ambas causas triunfaron con la misma sangrienta solemnidad.

Desde la terrible rota de las Navas quedó el imperio almohade en el mismo desconcierto, en la misma anarquía y flaqueza que habia quedado el imperio ommiada desde el revés de Calatañazor. Los cristianos avanzarán ya siempre, y nunca retrocederán. Ya no hay equilibrio; la balanza se ha inclinado.

Á poco tiempo se sientan casi simultáneamente en los tronos de Aragon y de Castilla, en el uno un conquistador, en el otro un conquistador y un santo: si dramático ha sido el nacimiento del aragonés, tambien ha sido dramático el ensalzamiento del castellano. Jaime I ciñe las dos coronas de Aragon y Cataluña; Fernando III vuelve á unir en sus sienes las de Castilla y Leon para no separarse ya jamás. El esforzado aragonés aventa los moros por oriente; el brioso castellano los estrecha y acorrala por mediodía. El conquistador se apodera de las Baleares, último refugio de los Almoravides, y toma á Valencia, la ciudad del Cid. El rey santo se posesiona de Córdoba, la corte de los Califas, y planta el pendon castellano en la Giralda de Sevilla, la ciudad que habia reemplazado y excedia ya á Córdoba en poblacion y en opulencia. Trescientos mil mahometanos de todas edades y sexos salieron, llevando consigo sus riquezas mobiliarias, á buscar un triste asilo en África, ó en los Algarbes, ó en Granada. Millares de moros eran tambien arrancados de sus hogares, y huian de Valencia lanzados por un edicto del Conquistador, á refugiarse entre sus hermanos de Granada, cuyos muros apenas bastan á contener los dispersos que de las provincias limítrofes se apiñan en su recinto, como en un postrer lugar de refugio. Mediaba entonces el siglo XIII.

El reino granadino, especie de retoño que brota del destruido tronco del imperio árabe-africano, es el último resíduo y la última forma de la dominacion mahometana en nuestro suelo.

Aun queda Granada rebosando de habitadores, que bien necesita ser prodigiosamente feraz su campiña para proveer al mantenimiento de tanta muchedumbre. Aun queda su soberbia Alhambra, deliciosa mansion de reyes, donde tremola todavía y se ostenta con orgullo la enseña del Profeta. Y se ostentará por espacio de mas de dos siglos. ¿Cómo tan largo tiempo se sostiene ese pequeño reino, reducido al estrecho recinto de una sola provincia de España, contra príncipes tan poderosos como eran ya los de Aragon y de Castilla?

Mucho hace la benéfica y sábia administracion de Ben-Alamar, y la paz en que le deja vivir San Fernando hasta su muerte, como aliado suyo que habia sido y auxiliador en sus

Biblioteca Nacional de España

empresas. Es que tambien mientras la poblacion muslímica se concentraba y se fortalecia en Granada, los sucesores de Jaime y de Fernando, como si se olvidaran de que aun habia moros en territorio español, se gastan en empresas exteriores, mezclados y enredados en los negocios generales de Europa. Halagan al de Aragon las adquisiciones de Sicilia, que le traen largas luchas con Roma y con la Francia. Preocupaban al castellano sus pretensiones á la corona imperial de Alemania, y faltó poco para que España pagara á caro precio las distracciones de sus príncipes, cuando ausentes de sus estados se ligó el rey moro de Granada con los Beni-Merines que reinaban en Magreb. Castilla despues de San Fernando hubiera necesitado otro rey conquistador, y tuvo un rey sábio. Pensó en hacer leyes mas que en acabar de expulsar á los moros, y se difirió por dos siglos la reconquista.

Vuelven tambien las discordias intestinas á retrasar mas esta obra laboriosa y lenta. Desde Alfonso el Sábio hasta el Justiciero, no hay mas que eternas conjuras ó menoridades turbulentas, gran calamidad de los estados y desolacion de los imperios, plaga fatal con que mas que otra nacion alguna ha sido castigada la España. Ya era un hijo que se alzaba en armas para arrancar la corona de las sienes de su padre, y que á su vez probaba la pena del talion sufriendo las propias amarguras de sus deudos, tios ó hermanos. Ya eran los envalentonados nobles de Castilla, los Haros, los Laras ó los infantes de la Cerda, los que traian en agitacion dolorosa el estado, pasándose así años y reinados en sangrientas turbaciones, sin que entre tanto la guerra contra los moros suministrara á la historia hechos gloriosos que recordar, si por muchos no valiera el rasgo insigne de patriotismo heróico, de abnegacion sublime y de noble grandeza castellana, con que inmortalizó el sitio de Tarifa Alfonso Perez de Guzman el Bueno.

Así trascurre un siglo, hasta que al mediar el XIV vuelve á resucitar delante de Algeciras el antiguo brío castellano con el undécimo Alfonso, el último de esos Alfonsos, nombre de glorias para España, donde dejaron perdurable memoria de preclaros hechos, y que fueron como los Césares y los Abderrahmanes de la restauracion. Unido va al nombre de Alfonso XI, el glorioso recuerdo de la memorable victoria del Salado, donde como en las Navas parece deber reconocerse una proteccion superior, pues no pudiera de otro modo haber llegado el número de cadáveres musulmanes á la prodigiosa cifra á que le hacen subir todas las crónicas. Reservada estaba al undécimo Alfonso de Castilla una honra póstuma que dudamos haya alcanzado otro príncipe alguno de la tierra. Sus mismos enemigos vistieron luto al saber su muerte; y cuando el ejército cristiano conducia sus restos mortales á Sevilla, las tropas del rey moro de Granada, que le habian combatido en el campamento, abrieron respetuosamente sus filas para hacer paso al fúnebre convoy.

Pero Granada entre tanto se mantiene, y aquel resto de dominacion musulmana se niega á desprenderse del suelo español, á semejanza de aquellos mariscos que viven y crecen encerrados en la estrechez de una concha, en tal manera á la roca adheridos, que ni el furor de los vientos, ni el azote de las olas son poderosos á despegarlos. Su fortuna le depara otro soberano tan sábio y prudente como Ben-Alamar, y á su benéfica sombra florece el diminuto y exíguo reino. La ciudad de las manufacturas y de los bellos jardines se hace el emporio del comercio y el centro de la cultura y del placer. El tráfico mercantil atrae á los negociantes de lejanas regiones; las fiestas y los torneos la hacen el punto de reunion de los mas apuestos caballeros de las vecinas naciones, musulmanes y cristianos. Pero no tardará la ciudad poética en experimentar tambien los estragos de la discordia civil, y las lanzas que ahora en alegres justas se ejercitan se clavarán luego en los pechos fraternales con desapiadado y bárbaro furor.

En Castilla sucede ya esto otra vez. La sangre riega sus campos y colorea sus ciudades. Apenas hay familia noble ó persona ilustre que no la vierta peleando en favor del monarca legítimo ó del hermano bastardo. La que no se derrama en los combates la hace saltar el puñal, ó asestado por la mano de un príncipe que le maneja en lugar de cetro, ó por la de sus terribles maceros, ó por la de sus consejeros mas íntimos y allegados: y la que el puñal perdona va á salpicar las tablas del patíbulo, erigido y aparejado á todas horas por un soberano irascible, impetuoso y arrebatado, á las veces justiciero, cruel y sanguinario siempre. La suya propia tiñe las manos fraternales, y el hermano que le arranca la vida se ciñe su corona.

Los pueblos, fatigados de tanta tragedia, se felicitan al pronto de haber cambiado las crueldades del monarca legítimo por las larguezas del bastardo dadivoso. Pronto conocieron cuán poco habian ganado con el ensalzamiento de la nueva dinastía. En poco mas de un siglo que ocupó el trono de Castilla la línea varonil de la familia de los Trastamaras, vióse á aquellos príncipes ir degenerando desde la energía hasta el apocamiento, y desde la audacia hasta la pusilanimidad. El prestigio de la majestad desciende hasta el menosprecio y el vilipendio, y la arrogancia de la nobleza sube hasta la insolencia y el desacato. La licencia invade el hogar doméstico, la corte se convierte en lupanar, y el régio tálamo se mancillaba de impureza, ó por lo menos se cuestionaba de público la legitimidad de la sucesion. La justicia y la fe pública gemian bajo la violacion y el escarnio. La opulencia de los grandes ó el boato de un valido insultaban la miseria del pueblo y escarnecian las escaseces del que aun conservaba el nombre de soberano. Mientras los nobles devoraban tesoros en opíparos banquetes, Enrique III encontraba exhausto su palacio y sus arcas, y su despensero no hallaba quien quisiera fiarle. Juan II procuraba olvidar entre los placeres de las musas las calamidades del reino, y se entretenia con la *Querella de amor*, ó con los versos del *Laberinto*, teniendo siempre sobre la mesa las poesías de sus cortesanos al lado del libro de las oraciones. Este príncipe tuvo la candidez de confesar en el lecho mortuorio, que hubiera valido mas para fraile del Abrojo que para rey de Castilla. Los bienes de la corona se disputaban en personales placeres, ó se dispendiaban en mercedes prodigadas para granjearse la adhesion de un partido que sostuviera el vacilante trono.

No habia sido mucho mas feliz Aragon con la dinastía de Trastamara, que tambien fué llamada á ocupar el trono de aquel reino. Allí otro Juan II, monarca duro y padre desamorado, traia desasosegada y en combustion la monarquía. Desheredaba á un hijo, digno por sus prendas de mas amor y de mejor fortuna, y los catalanes, irritados contra el desnaturalizado monarca, llamaban á su suelo extranjeras tropas y brindaban con la corona de Cataluña á cualquier príncipe extraño que quisiera aceptarla, antes que obedecer al monarca aragonés. En Navarra la misma fermentacion de partidos, la misma hoguera de discordias, el encarnizamiento no menor.

¿Qué servia que aquejaran ya al pequeño reino granadino iguales ó parecidas turbaciones que á los estados cristianos? Si allí se derribaban alternativamente los Al-Hyzari, los Al-Zaqui, los Ben-Ismail y los Abul-Hacen, aquí se destrozaban entre sí los Enriques, los Juanes, los Alfonsos y los Cárlos. Si un caudillo moro invocaba el apoyo de un monarca cristiano para derrotar á un rey de Granada, otro pariente de aquel se aprovechaba del desconcierto y las miserias del reino castellano para destronar á su vez al usurpador y negar el tributo al monarca de Castilla. Así el reducido reino de Granada se mantenia en medio de las convulsiones por la impotencia de los reyes y del pueblo cristiano para arrojar á los infieles de aquel estrecho rincon, afrenta ya y escándalo de España.

La degradacion del trono, la impureza de la privanza, la insolencia de los grandes, la relajacion del clero, el estrago de la moral pública, el encono de los bandos y el desbordamiento de las pasiones, llegan al mas alto punto en el reinado del cuarto Enrique de Castilla. Los castillos de los grandes se convierten en cuevas de ladrones; los indefensos pasajeros son robados en los caminos, y el fruto de las rapiñas se vende impunemente en las plazas públicas de las ciudades; un arzobispo es arrojado de su silla en un tumulto popular por atentar contra el honor de una recien desposada, y otro arzobispo capitanea una tropa de rebeldes para derribar al monarca y sentar á su hermano en el solio. En el campo de Avila se hace un burlesco y extravagante simulacro de destronamiento: ignominioso espectáculo y ceremonia cómica, en que un prelado

Biblioteca Nacional de España

turbulento y altivo, á la cabeza de unos nobles ambiciosos y soberbios, se entretienen en despojar de las insignias reales la estatua de su soberano, y en arrojar al suelo, entre los gritos de la multitud, cetro, diadema, manto y espada, y en poner el pié sobre la imágen misma del que habia tenido la imprudente debilidad de colmarlos de mercedes.

Habia llegado, pues, esta nacion á uno de los casos y situaciones extremas, en que no queda á los imperios sino la alternativa entre una nueva dominacion extraña, ó la disolucion interior del cuerpo social. Á no ser que se levante uno de aquellos genios privilegiados que tienen la fuerza y el don de resucitar un estado cadavérico, y de infundirle nueva vitalidad y robustez: uno de esos genios extraordinarios, que contadas veces en el transcurso de los tiempos son enviados de lo alto á la humanidad. Vendrá este genio vivificador, porque lo merece una perseverancia de cerca de ochocientos años puesta á tan rudas y dolorosas pruebas.

IX

Á medida que el territorio se ensancha, que la asociacion crece, que el estado se forma, tiene mas necesidad de constituirse en el órden moral; los derechos, los deberes, las relaciones mútuas entre las diferentes clases del cuerpo social necesitan fijarse. Esto es lo que ha ido haciendo la España en los cuatro siglos que hemos bosquejado.

El órden de suceder en la corona, electivo primero, semi-electivo despues, se hace hereditario. Gran paso dado en los elementos constitutivos de las sociedades civiles.

Aquellos primeros albores de libertad política que dejamos apuntados en el décimo siglo, se difunden en el undécimo. Las franquicias comunales se multiplican y ensanchan, y el conquistador de Toledo dilata las cartas y los derechos de los municipios.

La nobleza, creada y adquirida por la conquista, aquella orgullosa y potente aristocracia que formaba ya una parte integrante de la monarquía, reclamaba leyes que aquietaran entre sí á los turbulentos señores, y consignaran su respectiva condicion para con el soberano y para con los vasallos. Establécese con este objeto en el siglo XII el fuero de los Fijos-dalgo y Ricos-homes. De este modo se ve Castilla constituida bajo una organizacion especial, semi-monárquica, semi-feudal, semi-democrática: dividida en municipalidades, repúblicas parciales y aisladas con fueros y magistrados propios; en señoríos, especie de pequeñas monarquías, con su código, su jurisdiccion y sus vasallos; y al frente de todas estas repúblicas y monarquías un jefe comun del estado, cuya autoridad mengua con las concesiones que para el sostenimiento del poder real necesita hacer á los otros dos grandes poderes, por mucho que discurra para dominarlos y para neutralizar, ya las aspiraciones de la altiva nobleza, ya las pretensiones de la invasora democracia.

Corre con los tiempos la lucha de influencia entre los comunes y los nobles, entre la grandeza y el trono, entre la corona y el brazo popular. La historia de la legislacion revela esta incesante lucha política. Á principios del siglo XIII un monarca se propone revisar y corregir los fueros y privilegios de los fijos-dalgo para confirmar lo que fuere *bueno á pro del pueblo*; pero *por las muchas priesas que ovo fincó el pleito en este estado*. Los conocedores de los tiempos no han podido dejar de entrever en aquellas priesas la índole de las dificultades con que hubo de tropezar el soberano. Cuando mas adelante su nieto el rey Sábio, queriendo uniformar la legislacion castellana, publicó el Fuero Real, no pudieron sufrir los fieros hidalgos de Castilla la lesion que se hacia á sus antiguos privilegios. Se conjuran y amotinan contra la majestad, se arman, se acuartelan, se pertrechan, tratan y ventilan su causa con el soberano como de poder á poder, y al cabo de diez y siete años de pugna, el débil monarca accede á la abolicion del Fuero Real, y manda que los nobles sean otra vez juzgados por el Fuero Viejo, *ansí como solien*.

Condenado parecia estar aquel buen rey á gastar su sabiduría y su vida en hacer leyes que no habia de ver planteadas. Forma el célebre código de las Partidas, y apercibidos los pueblos de que en él se quiere borrar la memoria de los fueros de poblacion y de conquista, resisten su admision, y no obtiene subsistencia ni valimiento hasta cerca de un siglo despues bajo Alfonso el onceno, y eso dando un lugar preferente á los fueros municipales. Tan celosos eran los castellanos, y tan apegados á su antigua y privilegiada jurisprudencia.

Tuvieron los últimos Alfonsos el mérito de haber sido casi todos legisladores y guerreros insignes; y no sabemos cómo las complicadas guerras en que anduvo de contínuo envuelto y enredado Pedro de Castilla le dejaron vagar para hacer su famosa recopilacion, con que ganó no pequeño título de gloria para todos los hombres, y mas para los que quisieran apellidarle solo el Justiciero, y borrar el sobrenombre tradicional de Cruel.

La historia política de la edad media de España se encuentra como compendiada y simbolizada en sus códigos. El *Fuero Juzgo*, el primero en antigüedad, representa la monarquía teocrática, fundada por los godos, y es como el anillo que une la sociedad antigua que pereció con la sociedad nueva que de ella ha renacido. Los *Fueros municipales* son la carta democrática de la España que conquista su libertad, y el emblema de las franquicias ganadas por un pueblo que recobra su independencia á costa de esfuerzos y sacrificios. En el *Fuero Viejo de Castilla* se consignan los privilegios señoriales de la nobleza castellana, y es la sancion legal de sus derechos. Las *Partidas* son el trasunto de la monarquía que se reorganiza, que toma del derecho romano y del derecho canónico sus tradiciones monárquicas, y en que las libertades comunales entran solo como aliadas forzosas, y los privilegios nobiliarios como una inevitable transaccion. El clero recobra sus inmunidades con las Partidas, y Roma ve legalmente sancionado en un código de leyes el principio de una supremacía que por muchos siglos no habia podido hacer prevalecer en España.

Honra es de esta nacion que en una época en que la Europa gemia aun bajo el poder absoluto de los reyes, tuviera ella ya un sistema de gobierno con condiciones que hoy mismo agradecerian pueblos muy avanzados en la carrera de la civilizacion. En aquel estado de fermentacion social aparecen las Córtes españolas. Allí tambien luchan esos cuatro poderes. Desde que entra en ellas el elemento popular, fuerte con la independencia que le dan sus inmunidades, prepondera muchas veces en las asambleas nacionales de Castilla. Pierde en ocasiones de su influencia, y cede ante las sistemáticas usurpaciones de la corona, ó ante las invasiones de las clases privilegiadas. Sufre modificacion la eleccion, y se altera el número de las ciudades con voto. Pero siempre el brazo popular se presenta como un adalid firme y como un sostenedor intrépido de las libertades públicas. Interviene y vigila en la manera de recaudar é invertir las rentas y subsidios, y á las veces se abroga hasta las atribuciones ejecutivas de la administracion, á las veces se extiende hasta el arreglo de los gastos de la casa real. En 1258 se atreve á decir al rey que disminuya los de su mesa y trajes, y que *reduzca á mas regulares términos su apetito*. El indispensable reconocimiento de las Córtes para la validez del derecho á la corona; los nombramientos de las regencias y la determinacion de sus facultades; la concesion ó denegacion de los impuestos; la libertad en la eleccion de diputados; la exclusion de los empleados á sueldo del rey; las instrucciones que se daban á los representantes; las garantías y restricciones con que se los ligaba para que no pudieran abusar de su mision; la arrogancia del lenguaje que estos usaban; las concesiones que arrancaban á los soberanos, prueban la extension que hasta la última mitad del siglo XV habia adquirido su poder, y lo sostenida que estaba en aquellos tiempos la representacion nacional por la pública opinion.

Cataluña, Aragon y Valencia, esas tres hermanas que viviendo bajo una misma corona constituian como tres estados anseáticos regidos por leyes é instituciones propias, se organizan tambien sobre la base de la libertad, y cada cual tiene su representacion y celebra sus Córtes, parecidas en parte á las de Castilla, pero harto diferentes para dar á ese triple reino la fisonomía especial que le distingue, y cuyos rasgos no ha

Biblioteca Nacional de España

alcanzado á borrar la uniformidad de legislacion de los tiempos posteriores.

Especie de república marítima Cataluña, ostenta al frente del poder real sus municipalidades democráticas, su consejo de Ciento y sus poderosos consellers. El humor vidrioso y levantisco de aquellos naturales no sufre con paciencia ni aun el amago de opresion, antes bien traduce á imperdonable ofensa la menor contradiccion de parte de la majestad. Este carácter marcial, independiente y fiero, sobrevivió á la edad media, y los cambios y novedades de los tiempos y el trascurso de los siglos han podido mortificarle, pero no extinguirle.

Valencia desde la conquista entra á participar de las libertades de Aragon, cuya constitucion es todavía la admiracion de los hombres políticos. Ningun soberano de Europa estuvo reducido á mas limitada autoridad que lo estuvieron por mucho tiempo los monarcas aragoneses. Estrechábanla las universidades ó comunes, y desafiábanla frecuentemente los ricos-hombres de natura, á pesar del atrevido ensanche que le diera el segundo Pedro, y del equilibrio diestramente intentado por Jaime el Conquistador. Menor en número su nobleza que la de Castilla, pero por lo mismo mas unida y compacta, á ambas las calificó donosamente Fernando el Católico cuando dijo que era tan difícil unir la nobleza castellana como desunir la aragonesa. Asombrosa conquista fué la del Privilegio de la Union, á cuya voz nobles y ciudadanos se levantaban osados é imponentes á vengar la mas leve ofensa del monarca ó la mas ligera violacion que se intentara contra sus fueros. La memorable batalla de Epila, en que fué derrotado el ejército de la Union, señaló el «último caso en que fué lícito á los súbditos tomar las armas contra el soberano por causa de libertad.» El puñal del monarca victorioso al rasgar el Privilegio le hirió su propia mano, y la sangre del rey manchó el famoso pergamino. Hále quedado el sobrenombre de *el del Puñal.* Y á pesar de tan rudo golpe las libertades de Aragon no perecieron, el mismo soberano ratificó los antiguos fueros del reino, acompañando la confirmacion con saludables concesiones, y las Córtes aragonesas continuaron legislando con admirable independencia y celo por el mantenimiento de la libertad.

La pluma de un escritor de aquel reino y de nuestros dias se ha empleado en rectificar la tradicion de muchos siglos acerca de la famosa fórmula de juramento de los antiguos reyes de Aragon. Auténtica ó adulterada la fórmula, ningun príncipe se sentó en el trono aragonés que no jurara guardar los fueros y libertades del reino. Y la original institucion del *Justicia,* magistrado interpuesto entre el trono y el pueblo, y como el guardian y protector del último contra las invasiones ó las arbitrariedades de los reyes, testifica hasta qué punto quiso perfeccionar la máquina de su organizacion política aquel pueblo arrogante y desconfiado.

Y á vueltas de tan extremada solicitud y celo, jamás pueblo alguno mostró una moderacion, una sensatez y una cordura comparables á la de aquel reino cuando vacó sin sucesion cierta la corona. Los pretendientes se agitan, las parcialidades se revuelven, el mejor derecho de cada uno arroja ambigüedad é incertidumbre, la eleccion se somete al gran jurado nacional, el parlamento pronuncia, el triple reino acata y venera su fallo, y la nacion entera trasmite respetuosa la herencia de los Berengueres, de los Jaimes y de los Pedros á un infante de Castilla. El compromiso de Caspe es una de las páginas mas honrosas de la historia de aquel magnánimo pueblo.

El feudalismo que domina en Europa en la edad media penetra en Cataluña y Aragon. El orígen del primero de estos estados y la proximidad y contacto de ambos con la Francia, feudalmente organizada, los hace partícipes de esa institucion de los pueblos germánicos. En Leon y Castilla hay mas señoríos y menos feudo, y á pesar de las behetrías, es la region de Europa en que arraiga menos esta planta septentrional.

Si Aragon protesta contra las concesiones humillantes hechas por sus primitivos monarcas al poder pontificio, no por eso se liberta de sufrir los rayos del Vaticano, y la excomunion y el entredicho afligen mas de una vez en este tiempo á los soberanos y al reino, como á los de Portugal y Castilla. En unos y otros países crecen y se desarrollan multitud de pequeñas repúblicas eclesiásticas que viven al lado de las repúblicas civiles. Los papas se sirven de las órdenes religiosas como de una milicia espiritual, obediente, dócil y disciplinada, para acrecentar su influjo, mientras ellas á su sombra alcanzan inmunidades y franquicias personales y colectivas, con independencia del episcopado, cuya jurisdiccion absorbe la tiara. Con las exenciones y con las riquezas que acumula se hace el clero un poder formidable en el estado. Allí confluyen las dádivas de los príncipes, las liberalidades de los devotos, las herencias de los finados, y hasta los territorios conquistados á los infieles se adjudican á los institutos religiosos á título de donacion. Una mitra poseia mas rentas y mas vasallos que algunos monarcas, y la abadesa de un monasterio ejercia señorío y jurisdiccion en catorce villas principales y en mas de cincuenta pueblos. La opulencia y la inmunidad engendran el estrago y la relajacion, y cuando despues los monarcas menudean las pragmáticas y cédulas contra el concubinato público de los clérigos é intentan la reforma de las degeneradas órdenes religiosas, se estrella su celo contra el inveterado desórden, y tropiezan con dificultades insuperables.

Toda Europa fué mas ó menos caballeresca durante la edad media. Ningun país, sin embargo, tuvo tantos motivos para serlo como España. Juntóse aquí la galantería innata de los hijos de este suelo con el respeto á la mujer y el sentimiento de la dignidad personal heredada de los godos. La aficion de los germanos á dirimir las querellas por medio del reto y á apelar á la jurisprudencia brutal de la espada, asocióse con la pasion de los españoles al combate personal y á las empresas hazañosas de que tantas pruebas dieron ya en la guerra con los romanos. El genio de estos dos pueblos se encontró de frente con la exaltacion oriental de los árabes; y el sentimiento religioso sostenido por una lucha tenaz, y las frecuentes ocasiones que la vecindad misma proporcionaba á los contendientes para los encuentros personales, y el palenque siempre abierto para los ejercicios bélicos, ya se cruzaran en ellos las lanzas por odio, ya se mezclaran por recreo, todo cooperaba á desarrollar el espíritu caballeresco en un pueblo para quien eran tres virtudes el valor, la cortesía y la generosidad, que si habia de recobrar su independencia necesitaba de muchos caballeros como Pelayo y el Cid. Si el enlace de la devocion con la guerra hizo desplegar en Europa la caballería con las Cruzadas, España, que sostenia dentro de sí misma una cruzada perpetua, y que ya antes de aquel gran movimiento religioso veneraba como al mejor caballero al santo apóstol Santiago, hubiera tenido de todos modos su caballería individual y su caballería colectiva. Los árabes mismos le habian enseñado la conveniencia de esa institucion semi-sagrada semi-guerrera, que con el nombre de órdenes militares se estableció para defender las fronteras cristianas de los ataques de los infieles.

Pasó pues la caballería en España por sus tres períodos y fases, de heróica y guerrera, de devota y galante, y de extravagante y quijotesca, que este nombre le quedó desde que, llevada á la exageracion y al ridículo, hubo de ser contenida por la cáustica sátira de Cervantes. El *Paso honroso* de Suero de Quiñones, con sus setecientos encuentros y sus ciento sesenta lanzas rotas antes de declararse la empresa por bien hecha y acabada, es un buen tipo de caballería amorosa, y Suero y Mendo dos excelentes paladines. Confesamos no obstante hallar ya mucho de extravagante y pueril en este mismo paso de armas. Ni hay que confundir la caballería de la realidad con la caballería ideal y fantástica de las leyendas y de los romances, ni siempre resaltaba la virtud y la generosidad en los combates; y la lucha que sostuvieron aquellos dos nobles aragoneses que se obligaron con juramento á no desistir de ella en toda su vida y á no oir á los que quisieran reconciliarlos aunque fuese el mismo rey, nos prueba cuánta parte solia tener en ellos la ira y el encono.

Vése tambien en este tiempo formarse una lengua y una literatura nacional. Desde el sencillo y vigoroso poema del Cid hasta las limadas y flexibles estrofas de Juan de Mena y la artificiosa composicion de la *Celestina,* se va pasando gradualmente como del crepúsculo al dia claro. Las Partidas y las Crónicas manifiestan los adelantos de la prosa y el progreso y fijacion de la lengua, y el tránsito de los romances populares

Biblioteca Nacional de España

y las aventuras cantadas al lenguaje sério de la política y de la historia. Algunos monarcas protegieron decididamente las letras y las cultivaban ellos mismos. Alfonso el Sábio dividia el tiempo entre los cantares, la astronomía, las leyes y la guerra. Y la aficion y proteccion de Juan II á la culta literatura hizo su reinado, tan desdichado y funesto bajo el aspecto político, recomendable y glorioso bajo el intelectual.

Ni el espíritu mercantil de los catalanes ni el genio marcial de los aragoneses impidió que se asentaran en su suelo las alegres musas, y que se cultivara con esmero la *gaya ciencia*, no cediendo en mérito y en dulzura sus trovadores á los celebrados cantores provenzales. Barcelona poseia grandes almacenes de comercio como Génova y Pisa, y academias florales como Tolosa. La actividad y el movimiento de sus talleres contrastaban con sus justas literarias y sus certámenes poéticos: extraña simultaneidad, que nos pareciera inverosímil si no vivieran los armoniosos versos de Ausias March, el Petrarca de los provenzales, y las novelas caballerescas de Martorell, el Boccacio lemosin, y si no lo certificaran las producciones en prosa y verso que nos legaron los mismos monarcas y príncipes, los Alfonsos, los Pedros, los Jaimes y los Cárlos de Viana. Es consolador mirar á Oriente y ver el consistorio literario de Barcelona dotado de fondos por sus reyes, que presidian sus justas y distribuian por su mano los premios poéticos, y mirar luego á Mediodía y ver la municipalidad de Sevilla recompensar con cien doblas de oro al poeta que habia cantado las glorias de su ciudad natal, y ofrecer igual suma cada año para otra composicion de la misma especie.

Hemos apuntado estas ligeras observaciones para indicar cómo iba España en estos siglos viviendo su vida política, religiosa é intelectual. Volvamos á la historia.

X

Á pesar de todo este progreso legislativo y literario, á pesar tambien de las instituciones y de las libertades políticas, y del espíritu caballeresco, hallábase España en los últimos tiempos del reinado de Enrique IV de Castilla en uno de aquellos períodos de abatimiento, de pobreza, de inmoralidad, de desquiciamiento y de anarquía, que inspiran melancólicos presagios sobre la suerte futura de una nacion é infunden recelos de que se repita una de aquellas grandes catástrofes que en circunstancias análogas suelen sobrevenir á los estados. ¿Habia de permitir la Providencia que por premio de mas de siete siglos de terrible lucha y de esfuerzos heróicos por conquistar su independencia y defender su fe, hubiera de caer de nuevo esta nacion tan maravillosamente trabajada y sufrida en poder de extrañas gentes?

No: bastaba ya de calamidades y de pruebas; bastaba ya de infortunios. Cuando mas inminente parecia su disolucion, por una extraña combinacion de eventualidades viene á ocupar el trono de Castilla una tierna princesa, hija de un rey débil, y hermana del mas impotente y apocado monarca. Esta tierna princesa es la magnánima Isabel.

La escena cambia: la decoracion se trasforma; y vamos á asistir al magnífico espectáculo de un pueblo que resucita, que nace á nueva vida, que se levanta, que se organiza, que crece, que adquiere proporciones colosales, que deja pequeños á todos los pueblos del mundo, todo bajo el genio benéfico y tutelar de una mujer.

Inspiracion ó talento, inclinacion ó cálculo político, entre la multitud de príncipes y personajes que aspiran con empeño á obtener su mano, Isabel se fija irrevocablemente en el infante de Aragon, en quien por un concurso de no menos extrañas combinaciones recae la herencia de aquel reino. Enlázanse los príncipes y las coronas; la concordia conyugal trae la concordia política; y aunque todavía sean Isabel de Castilla y Fernando de Aragon, el que les suceda no será ya rey de Aragon ni rey de Castilla, sino *rey de España:* palabra apetecida, que no habíamos podido pronunciar en tantos centenares de años como hemos históricamente recorrido. Comienza la unidad.

Gran príncipe el monarca aragonés, sin dejar de serlo lo parece menos al lado de la reina de Castilla. Asociados en la gobernacion de los reinos como en la vida doméstica, sus firmas van unidas como sus voluntades; *Tanto monta* es la empresa de sus banderas. Son dos planetas que iluminan á un tiempo el horizonte español, pero el mayor brillo del uno modera sin eclipsarle la luz del otro. La magnanimidad y la virtud, la devocion y el espíritu caballeresco de la reina, descuellan sobre la política fria y calculada, reservada y astuta del rey. Los altos pensamientos, las inspiraciones elevadas vienen de la reina. El rey es grande, la reina eminente. Tendrá España príncipes que igualen ó excedan á Fernando; vendrá su nieto rodeado de gloria y asombrando al mundo: pasarán generaciones, dinastías y siglos, antes que aparezca otra Isabel.

La anarquía social, la licencia y el estrago de costumbres, triste herencia de una sucesion de reinados ó corrompidos ó flojos, desaparecen como por encanto. Isabel se consagra á esta nueva tarea, primera necesidad en un reino, con la energía de un reformador resuelto y alentado, con la prudencia de un consumado político. Sin consideracion á clases ni alcurnias enfrena y castiga á los bandoleros humildes y á los bandidos aristócratas; y los baluartes de la expoliacion y de la tiranía, y las guaridas de los altos criminales son arrasadas por los cimientos. Á poco tiempo la seguridad pública se afianza, se marcha sin temor por los caminos, los ciudadanos de las poblaciones se entregan sin temor á sus ocupaciones tranquilas, el órden público se restablece, los tribunales administran justicia. Es la reina la que los preside, la que oye las quejas de sus súbditos, la que repara los agravios. Los antiguos tuvieron necesidad de fingir una Astréa y una Temis que bajaran del cielo á hacer justicia á los hombres, é inventaron la edad de oro. España tuvo una reina que hizo realidad la fábula.

Isabel encuentra una nobleza valiente, pero licenciosa; guerrera, pero relajada; poderosa, pero turbulenta y díscola. Primero la humilla para robustecer la majestad; despues la moralizará instruyéndola.

Ya no se levantan nuevos castillos: ya no se ponen las armas reales en los escudos de los grandes: las mercedes inmerecidas, otorgadas por príncipes débiles y pródigos, son revocadas, y sus pingües rentas vuelven á acrecer las rentas de la corona, que se aumentan en tres cuartas partes. La arrogante grandeza enmudece ante la imponente energía de la majestad, y el trono de Castilla recobra su perdido poder y su empañado brillo, porque se ha sentado sobre él la mujer fuerte.

Honrando los talentos, las letras y la magistratura, y elevando á los cargos públicos á los hombres de mérito aunque sean del pueblo, enseña á los magnates que hay profesiones nobles que no son la milicia, virtudes sociales que no son el valor militar, y que la cuna dorada ha dejado de ser un título de monopolio para los honores, las influencias y la participacion del poder. Los grandes comprenden que necesitan ya saber para influir, y que el prestigio se les escapa si no descienden de los artesonados salones de los viejos castillos góticos á las modestas aulas de los colegios á disputar los laureles literarios á los que antes miraban con superioridad desdeñosa. Aquellos orgullosos magnates que enamorados de la espada habian menospreciado las letras, van despues á enseñarlas con gloria en las universidades, y obligan á decir á Jovio en el *Elogio de Lebrija*, «que no era tenido por noble el que mostraba aversion á las letras y á los estudios.» Ha hecho pues Isabel de una nobleza feroz una nobleza culta; ha ennoblecido la nobleza.

Esos opulentos y altivos grandes-maestres, señores de castillos y de pueblos, de encomiendas y de beneficios, de lanzas y de vasallos, que tantas veces han desafiado y puesto en conflicto la autoridad real con su caballería sagrada, ya no conmoverán mas el solio, ni se turbará mas la paz del reino en cada vacante de estas dignidades, porque ya no hay mas grandes-maestres de las órdenes militares que los monarcas mismos.

Hay revoluciones sociales que nos inducen á creer que no siempre las épocas producen los reformadores, ni siempre los cambios de condicion que sufre un pueblo han venido preparados por las leyes, las costumbres y las ideas. Por lo menos

Biblioteca Nacional de España

nos es fuerza reconocer que á las veces, siquiera sean muy contadas, un genio extraordinario puede bastar con escasos elementos á trasformar una sociedad en el sentido que menos parece determinar las ideas y las costumbres que encuentra dominando en el estado. Y esto es lo que aconteció en España.

Cuando mas abocado se podia creer el país á una disolucion social, aparece un genio, que sin deber á su primera educacion sino la formacion de su espíritu á una piedad acendrada, y á la escuela del mundo la reflexion sobre los infortunios que nacen del desórden y de la inmoralidad, acomete la empresa de hacer de un cuerpo cadavérico un cuerpo robusto y brioso, de una nacion desconcertada una nacion compacta y vigorosa, de un pueblo corrompido un pueblo moralizado, y lleva su obra á próspero término y feliz remate. Este personaje, con una actividad prodigiosa, con una perseverancia que causa maravilla, y con una universalidad que hace cierto lo inverosímil, purga el suelo de malhechores, organiza tribunales y los preside, administra justicia y manda hacer cuerpos de leyes, derriba las fortalezas de los poderosos y va á buscar los talentos á los retiros, da ejemplos diarios de virtud y expide cédulas y provisiones para la reforma de las costumbres, enseña con actos propios de piedad y manda con severas pragmáticas, asiste á los templos y recorre los campos de batalla, ora de rodillas ante el altar y revista los campamentos sobre un soberbio corcel, socorre á las vírgenes del claustro y provisiona los ejércitos, erige santuarios y toma plazas de guerra á los enemigos, fomenta las escuelas y organiza la milicia, contiene la relajacion del clero y hace cejar la corte pontificia en su sistema de invasion y de usurpaciones, restablece la buena disciplina en la Iglesia española y hace respetar á la tiara los derechos de la corona y las regalías del trono, celebra y preside córtes y tambien celebra y preside torneos, vigila la educacion del pueblo, y cuida de la educacion de los príncipes, se ejercita en labores de manos bajo el techo doméstico, y atiende al gobierno de dos mundos, y á diferencia del rey de las tablas astronómicas, no desatiende á la tierra por mirar al cielo, sino que atiende simultáneamente al negocio del cielo y á los negocios de la tierra.

Así brillaban bajo su benéfica proteccion jurisconsultos como Montalvo, prelados como Mendoza, Talavera y Cisneros, capitanes como Aguilar, Gonzalo y el marqués de Cádiz, literatos como Oliva, Pulgar y Vergara.

Las letras humanas adquieren un prodigioso desarrollo en este reinado feliz. Llega su fama á remotos climas, y desde el fondo de la Holanda deja oir el sábio Erasmo los acentos de admiracion y de elogio que le arranca el vuelo y progreso de la literatura española. La ilustracion se hace extensiva al bello sexo: una dama va á explicar los clásicos en Salamanca, y otra dama sustituye á su padre en la cátedra de retórica de Alcalá. El movimiento literario se extiende desde el romance morisco y la leyenda caballeresca hasta los estudios graves de las aulas universitarias. Échanse los primeros cimientos del teatro español, que habrá de servir de modelo al mundo en los siglos que van á entrar. Fortuna es tambien de los esclarecidos reyes Católicos que venga la invencion de la imprenta en su siglo en ayuda de sus esfuerzos, á dar una vida permanente á los progresos de la razon y á centuplicar las medios de propagacion de los conocimientos humanos. Merced al prodigioso invento, en el mismo año que se conquista el último baluarte de los moros, se da á la luz pública la primera gramática de la lengua castellana. A poco tiempo asombra la España al mundo con la edicion de la Políglota, la empresa tipográfica mas gigantesca del siglo.

Todo renace bajo el influjo tutelar de los reyes Católicos: letras, artes, comercio, leyes, virtud, religiosidad, gobierno. Es el siglo de oro de España.

Una negra nube aparece no obstante en el horizonte español, que viene á sombrear este halagüeño cuadro. En el reinado de la piedad se levanta un tribunal de sangre. ¡Triste condicion humana! Un príncipe ilustre, y una princesa la mas bondadosa que ha ocupado el trono de Castilla, son los que legan á la posteridad la institucion mas funesta, la mas tenebrosa, la mas opresiva de la dignidad y del pensamiento del hombre, y la mas contraria al espíritu y al genio del cristianismo. Se establece la Inquisicion, y comienzan los horribles *autos de fe.* Los hombres, hechos á imágen y semejanza de Dios, son abrasados, derretidos en hogueras, porque no creen lo que creen otros hombres. Es la creacion humana de que se ha hecho mas pronto, mas duradero y mas espantoso abuso. Los monarcas españoles que se sucedan, se servirán grandemente de este instrumento de tiranía que encontrarán erigido, y el fanatismo retrasará la civilizacion por largas edades. Apresurémonos á hacer la Inquisicion obra del siglo, producto de las ideas que habia dejado una lucha religiosa de ochocientos años, hechura de las inspiraciones y consejos de los directores espirituales de la conciencia de Isabel, á quienes ella miraba como varones los mas prudentes y santos, de la piedad misma y del celo religioso de la reina. El siglo dominó en esto á aquel genio, que en lo demás habia logrado dominar al siglo. Quiso, sin duda, hacer una institucion benéfica bajo el conveniente pensamiento de establecer la unidad religiosa, y levantó contra su intencion un tribunal de exterminio. Es imposible armonizar los sentimientos piadosos de la magnánima Isabel con las monstruosidades de Torquemada. ¿Era que reconocido el error le faltarian ya ó fortaleza ó medios de contener los brazos de aquellos freidores de carne humana?

Pero apartemos la vista de tan sombrío cuadro, y llevémosla á la pintoresca y magnífica vega de Granada. Frente á esta ciudad, abrigo formidable de los últimos restos del viejo imperio mahometano, se ostenta otra ciudad moderna, obra maravillosa de rapidez, para cuya construccion se han convertido los guerreros cristianos en artesanos y fabricadores. Esta ciudad-campamento es Santa Fe. Allí están Isabel y Fernando al frente de su ejército. Un dia aparecen cortesanos y soldados vestidos de gala. General alborozo se nota en los reales de los cristianos. Despléganse los pendones. Retumba en la vega el estampido de tres cañonazos disparados desde la Alhambra. Se levanta el campamento, y se encamina hácia los muros de la soberbia ciudad. ¿Es que sonó la última hora para el pueblo infiel?

Un personaje moro, seguido de cincuenta caballeros musulmanes, se dirige con semblante mustio hácia el Genil. Al llegar á la presencia de otro personaje cristiano, hace ademan de apearse de su palafren, é inclinando su abatido rostro: «Tuyos somos, le dice, rey poderoso y ensalzado: estas son, señor, las llaves de este paraíso; recibe esta ciudad, que tal es la voluntad de Dios.» Era el desgraciado Boabdil, el último rey moro de Granada, que entregaba las llaves de la Alhambra al victorioso Fernando con arreglo á la capitulacion. Pronto reflejaron los rayos del sol en la luciente cruz de plata que los reyes católicos llevaban consigo á los campamentos, símbolo del cristianismo victorioso del Koran, y el pendon de Castilla ondeó luego en una de las torres de aquel alcázar donde tantos siglos tremolara el estandarte del Profeta. Era el 2 de enero de 1492.

Llegó á su desenlace el drama heróico de ochocientos años, la Iliada de ocho siglos. La soberbia Ilion de los musulmanes está en poder de los cristianos. Consumóse el doble triunfo de la fe y de la independencia de España. Los orgullosos hijos de Mahoma, vencedores en el Guadalete, se han retirado llorosos, vencidos para siempre en el Genil. Las dos pobres monarquías que nacieron en los riscos de Asturias y en las rocas de Jaca son ya un solo y poderoso imperio que se extiende desde el Pirineo hasta los dos mares: y á esta grande obra de religion, de independencia y de unidad, han cooperado Dios, la naturaleza y los hombres.

Aun esperaba otra mayor remuneracion á la perseverancia española. El premio ha sido tardío, pero será abundoso.

Habia un mundo que nadie conocia, y un hombre, que si no le habia adivinado tal como era, llevaba en su cabeza el proyecto y en su corazon la esperanza de descubrir nuevas regiones del otro lado del Atlántico. Era el mas grande pensamiento que jamás habia concebido ingenio humano. Por lo mismo los príncipes y soberanos de Europa le habian desechado como una bella quimera, y tratado al atrevido proyectista como un visionario merecedor solo de compasion. Solo hay una potestad en la tierra que se atreva á prohijar el proyecto

Biblioteca Nacional de España

de Colon. Es la reina Isabel de Castilla. Colon merecia descubrir un mundo, y encontró una Isabel que le protegiera: Isabel merecia el mundo que se iba á descubrir, y vino un Colon á brindarla con él. Merecíanse mútuamente la grandeza del pensador y la grandeza de la majestad, y el cielo puso en contacto estas dos grandezas de la tierra.

Atónito se quedó el mundo antiguo cuando supo que aquel temerario navegante, que desde un pequeño puerto de España habia tenido la audacia de lanzarse en una miserable flotilla á desconocidos mares, en busca de continentes desconocidos tambien; que aquel visionario despreciado de las coronas, convertido ya en cosmógrafo insigne, habia regresado á España y ofrecido á los piés de su real protectora testimonios irrecusables de un nuevo mundo descubierto. Ya no quedó duda de que el *Nuevo Mundo* existia, y la fama de Colon voló por el *Mundo Antiguo*, que admiró y envidió la gloria del descubridor, y admiró y envidió la gloria de España, á quien aquel mundo pertenecia, y admiró y envidió la gloria de Isabel, á quien se debia la realizacion del maravilloso proyecto.

Encontróse, pues, España la mayor potencia del orbe, á pesar de la famosa línea de division que un papa hizo tirar de polo á polo *por la plenitud de la potestad apostólica*, para señalar á los españoles la parte que les correspondia poseer en aquellos remotos climas.

El globo se ha agrandado; el comercio y la marina se extenderán por la inmensidad de un Océano sin riberas; los metales del Nuevo Mundo harán una revolucion en la hacienda, en la propiedad, en las manufacturas, en el espíritu mercantil de las naciones, y las cruzadas para la conversion de idólatras reemplazarán á las cruzadas contra los mahometanos.

No se cansaba la fortuna de halagar en este tiempo á los españoles: y como si fuese poco haberlos libertado del yugo musulman y haberles dado un nuevo mundo, les abre otro vasto campo de glorias en el centro de la Europa civilizada. Despues de haber peleado ochocientos años dentro de su propio territorio, salen á gastar sus instintos guerreros en tierras extrañas. Los unos van á llevar su civilizacion á pueblos incultos del otro lado del Océano, los otros van á recibir otra civilizacion mas culta del otro lado del Mediterráneo, venciendo y conquistando en ambos hemisferios. Porque mientras el sol de Occidente alumbra sus conquistas en la India, el sol de Oriente ilumina sus triunfos en Italia. Allá se agregan imperios inmensos á la corona de Castilla; acá las pretensiones de Cárlos VIII y de Luis XII de Francia sobre la posesion de las Sicilias son atajadas por la espada de Fernando el Católico, que asegura para sí la dominacion de aquellos países, que tan fértiles como son, no producen tantos laureles como ganan los tercios y los capitanes españoles. Sandricourt, Lafayette, Bayardo, la flor de los caballeros de Francia, son eclipsados por Antonio de Leyva, Pedro Navarro y García de Paredes. El duque de Nemours, el último descendiente de Clodoveo, recibe la muerte en Ceriñola por mano de Gonzalo de Córdoba, el solo entre tantos guerreros como han producido los siglos que goza el privilegio de ser conocido en todo el mundo con el nombre de *el Gran Capitan*; merecida distincion, y digna honra del vencedor de Garillano. Si mas adelante otros capitanes pasean la bandera victoriosa de Castilla por los dominios de Africa y de Europa al frente de la invencible infantería española, esos capitanes se habrán formado bajo los pendones y en la escuela del Gran Gonzalo.

Mucho, y con sobrada justicia, lloraron los españoles la muerte de su adorada reina la magnánima y virtuosa Isabel, que vino á enlutar sus corazones en estos momentos de interior prosperidad y de exterior grandeza. Pero fué Isabel un astro, que á semejanza del sol siguió todavía difundiendo las emanaciones de su luz despues de haberse ocultado.

La protectora de Cristóbal Colon y de Gonzalo de Córdoba habia sabido sacar de la soledad y del retiro y colocado en alto puesto á otro varon eminente, dechado de virtud y prodigio de talento, que no era ni navegante ni soldado, sino un religioso que vestia el tosco sayal de San Francisco. Este esclarecido genio que llegó á gobernar la monarquía desde la silla primada de España, concibe la osada empresa de plantar el pendon del cristianismo en las ciudades musulmanas de la costa berberisca é incorporarlas á los dominios españoles. Y lo que es mas, lo ejecuta á sus expensas y dirige por sí mismo la atrevida expedicion. Sucumbe la opulenta Oran. Brilla la cruz en sus adarves, y ondea en sus almenas el estandarte de Castilla. Y las victoriosas tropas españolas presencian el extraño espectáculo de un franciscano, que rodeado de guerreros y de frailes, con la espada ceñida sobre la humilde túnica, se adelanta á recibir las llaves de la poco há orgullosa y ahora rendida ciudad morisca. Era el insigne cardenal Cisneros, honor de la religion, lustre de las letras, gloria de las armas y sosten de la monarquía.

Continúa su obra el brioso Pedro Navarro, el compañero de Gonzalo en Italia, y el que ha dirigido el ataque de Oran, y hace ciudades españolas á Bujía, Argel, Túnez, Tremecen y Trípoli. Solo se detiene ante la catástrofe de los Gelves.

Navarra, único fragmento del territorio español que habia permanecido independiente y segregado, pasa á formar parte de la gran monarquía. Fernando el Católico la ha conquistado. Importante adquisicion para un imperio, que abarca ya posesiones inmensas en las tres partes del globo.

Pero estaba decretado que esta pingüe herencia habia de ser patrimonio de una familia extraña. La Providencia lo quiso así, y lo preparó por medios que nos será permitido sentir, ya que no nos sea permitido objetar. Adoradores respetuosos de sus altos juicios y de sus decretos inescrutables, encaminados siempre al magnífico plan de la armonía del universo, lícito nos será lamentar como hombres que en las combinaciones de esta universal armonía tocara á la España en el período de su mayor grandeza ser regida por un príncipe nacido y educado en extrañas y apartadas tierras.

Contra todos los cálculos probables de sucesion habian subido Isabel y Fernando á sus respectivos tronos; contra todos los cálculos probables de sucesion bajan prematuramente sus hijos al sepulcro, y solo les sobrevive para heredarlos una princesa casada con un extranjero, desjuiciada además, y cuyas enajenaciones mentales la incapacitan para la gobernacion del reino. Desciende tambien su esposo á la tumba apenas gusta las dulces amarguras del reinar; y cuando la trabajosa restauracion de ocho siglos se ha consumado, cuando España ha recobrado su ansiada independencia, cuando el fraccionamiento ha desaparecido ante la obra de la unidad, cuando una administracion sábia, prudente y económica ha curado los dolores y dilapidaciones de calamitosos tiempos, cuando ha extendido su poderío del otro lado de ambos mares, cuando posee imperios por provincias en ambos hemisferios, entonces la herencia á costa de años y de heroismo ganada y acumulada por los Alfonsos, los Ramiros, los Garcías, los Fernandos, los Berengueres y los Jaimes, todos españoles desde Pelayo de Asturias hasta Fernando de Aragon, pasa íntegra á manos de Cárlos V de Austria. Nueva era social.

XI

El reinado de los reyes Católicos, todo español y el mas glorioso que ha tenido España, es la transicion de la edad media que se disuelve á la edad moderna que se inaugura.

Cárlos V encuentra ya iniciado el nuevo poder militar de los ejércitos permanentes, y el nuevo poder político de la diplomacia.

Confesamos que el reinado de Cárlos V nos admira, pero no nos entusiasma. Porque nos admiran los grandes hombres y los grandes hechos, nos entusiasman solo los que hacen grandes bienes al género humano. Apreciamos demasiado la felicidad verdadera de los hombres para que nos dejemos fascinar por el ostentoso aparato de las magníficas expediciones y por el brillo aparente de las conquistas. Querríamos mas gobernadores prudentes que revolvedores del mundo. Las empresas gigantescas llevan siempre algo maravilloso que seduce. Es muy fácil dejarse deslumbrar por las grandes maniobras.

Pudieron justificar las circunstancias en que entonces la nacion se encontraba el afan del Cardenal regente por abrir y desembarazar á Cárlos el camino del trono, y por hacerle proclamar. El pueblo le miraba mas receloso, y no se apresuraba

Biblioteca Nacional de España

tanto. ¿Quién fué mas previsor, el instinto popular, ó el talento del gran político? El regente arzobispo, con el fin de abatir una nobleza soberbia, quiso entregar á Cárlos una autoridad real robusta, y deseando hacer un monarca respetado, preparó sin quererlo un señor absoluto. «Estos son mis poderes,» les dijo á los nobles mostrándoles los cañones y arcabuces que preparados tenia; y Cárlos fué proclamado. La expresion fué conceptuosa y enérgica; pero el príncipe en cuyo obsequio se pronunció habia de saber aprovecharse bien de aquella especie de sancion de la *ultima ratio regum*. El mismo cardenal Cisneros fué el primero que recibió por premio de su celo monárquico y de su adhesion personal aquella fria y desdeñosa carta de Cárlos, que ó le ocasionó, ó le aceleró la muerte. Desengaño amargo, y ejemplo insigne de ingratitud. Poco tiempo despues reemplazaba al venerable y sábio prelado español en la silla primada un extranjero ignorante é imberbe: escándalo grande para un pueblo religioso.

Disgustaba además á los españoles un príncipe que ni habia nacido en su suelo, ni hablaba su lengua, ni menos conocia sus costumbres, y que tanta impaciencia habia mostrado por titularse rey de España, viviendo todavía su madre, la legítima reina de Castilla, á quien no obstante el lamentable estado de su juicio conservaban grande aficion y cariño los castellanos. Veíanle venir rodeado de flamencos, y el recuerdo de los tesoros devorados por la comitiva parásita que ya con su padre habia invadido la España, y de la audacia y la rapacidad que aquellos habian desplegado, no era en verdad para que auguraran bien ni se mostraran devotos del príncipe flamenco.

No tarda el disgusto en trocarse en exasperacion, y el descontento en convertirse en rebelion formal. Elegido Cárlos emperador de Alemania, dispónese á salir de España para tomar posesion de la corona de Carlo-magno. Pide un subsidio exorbitante, y convoca las Córtes de Castilla para un punto desusado y extremo de la Península. La demanda, el objeto, la forma, todo desazona á los castellanos, y apenas el sucesor de Maximiliano abandona las playas españolas, se agitan las ciudades, se ensaña el furor popular contra los procuradores que votaron el impuesto, y se alzan en armas las comunidades de Castilla, no contra Cárlos, sino contra la violacion de sus fueros y en vindicacion de sus antiguas libertades. El levantamiento, mas en justicia fundado, y con mas valor sostenido, que dirigido con circunspeccion y ordenado con acierto, sucumbe ante las armas imperiales auxiliadas de la nobleza, á quien los comuneros no han sabido atraer. Perecen, pues, las libertades públicas de Castilla en los campos de Villalar, y Padilla y los principales caudillos de las comunidades expian su ardor patriótico en un cadalso. Inútil, aunque heróicamente, intenta sostenerlas en Toledo una mujer animosa, enamorada á un tiempo de un esposo que acababa de perder y de una libertad que acababa de sucumbir. Fué la última protesta armada de la libertad contra la opresion. Desde entonces las Córtes quedan reducidas á una mera fórmula, y no serán ya llamadas sino á votar los impuestos. El emperador publicó un edicto perdonando á los insurgentes, pero pasaban de doscientos los exceptuados. No era fácil castigar de muerte á casi todos los habitantes de la Castilla entera. Con tales auspicios se inauguró en España el primer soberano de la casa de Austria.

Desde que Cárlos se aleja de la Península, la historia del emperador oscurece y eclipsa la historia del rey. En vano es que declare en una carta patente que el anteponer en los despachos el título de Emperador de Alemania al de rey de España no parará perjuicio á esta corona. Los actos pregonan casi siempre al emperador; y el nombre de Cárlos V con que entonces y ahora ha sido universalmente apellidado, siendo el I de España, está revelando todavía que no era lo español lo que predominaba en la majestad imperial.

No tardó en demostrar el nieto de Isabel y de Maximiliano, que si por la herencia de la primera era el mayor potentado del orbe, y por la del segundo se encontraba el mayor monarca de Europa, la grandeza de sus pensamientos correspondia á la magnitud de sus dominios. La idea de tener un rey, en cuyos estados no se ponia jamás el sol, era demasiado brillante para que dejara de ir halagando á los españoles. Veíanle desplegar talentos militares y políticos; veíanle acometer empresas gigantescas y rematarlas con felicidad; veíanle representar el primer papel en el mundo; veíanle triunfar casi á un tiempo en Méjico y en Italia, vencer á Motezuma y hacer prisionero á Francisco I; y que los capitanes y soldados españoles recogian á su sombra larga cosecha de lauros. Y ofuscados por el brillo de las adquisiciones y de las hazañas, iban olvidando poco á poco la pérdida de sus libertades, la emigracion de sus tesoros y de sus hijos, con cuya sangre se compraban aquellos lauros. Llegaba á España el ruido de las victorias, pero no llegaban los lamentos de las víctimas. No se reparaba que los brazos que iban á manejar la espada en remotas tierras se robaban á la agricultura y á las artes: que allá iban á ganar reinos que no habian de poder conservarse, ó á imponer la esclavitud á otros pueblos, ó á decidir cuestiones de amor propio entre príncipes rivales, mientras aquí se paralizaba la industria interior, y se agotaba la sangre de los hombres y la sangre del pueblo. Las Córtes permanecian mudas, y solo hablaban los partes de las batallas. Así España se acostumbraba á entregarse á un hombre. Al fin este le daba glorias. Cuando pasada una generacion le falten las glorias, continuará atada á la voluntad de un hombre por mas de una generacion.

Imposible es por lo demás dejar de reconocer la grandeza de quien supo elevarse y descollar sobre los eminentes príncipes que encontró ya al frente de los demás estados de Europa; un Francisco I de Francia, un Enrique VIII de Inglaterra, un Soliman II de Turquía, un pontífice como Leon X, cada uno de los cuales hubiera bastado por sí solo para dar nombre á un siglo. Época de soberanos insignes y de capitanes que merecian ser soberanos; y sin embargo, nunca se oscurece ni anubla el nombre del rey-emperador.

Cárlos V y Francisco I; hé aquí las dos figuras de mas bulto en esta galería de personajes famosos. Rivales de por vida, sus codiciosas pretensiones trajeron desasosegado el mundo, y costaron muchas miserias á la humanidad. «Si Dios hubiera querido, dice un elocuente escritor, que estos dos monarcas se uniesen, la tierra hubiera temblado bajo sus piés.» Nosotros creemos que tembló de todos modos. Lo que hizo su mútua envidia fué que ninguno de los dos pudiera encadenarla. Cárlos con mas vastos dominios, pero mas desparramados y no bien sujetos; Francisco con estados mas cortos, pero mas concentrados, venciéronse alternativamente sin poder destruirse. Pero el emperador humilló mas veces al rey, y el vencedor de Marignan cayó prisionero en Pavía, y vióse mas de una vez forzado en los campos de batalla á jurar el cumplimiento de tratados ominosos impuestos en la prision.

Francisco apenas tuvo que sostener sino las guerras con el emperador, y pudo muchas veces descansar. Cárlos guerreaba en Francia, en Italia, en Alemania, en Flandes, en África y en Turquía, y no descansó nunca. Viajero infatigable, no habia para él distancias de estado á estado, y se hallaba en todas partes. El emperador aleman del siglo XVI anticipóse en el sistema de actividad al emperador francés del siglo XIX; y pareciéndosele en la magnitud de las empresas y en la energía de las resoluciones, aunque con más desigual fortuna en los azares de la guerra, excedióle en la espontaneidad del retiro cuando conoció que su estrella se eclipsaba.

Necesitando ambos de alianzas, era en esto Cárlos mas político y mas mañoso que Francisco: escrupuloso, ninguno. Francisco quiso ser un caballero de la edad media, y el siglo le enseñó que aquellos tiempos habian pasado. Cárlos representaba ya al monarca de los tiempos modernos, y poseia la política de gabinete. Descubríase en las miras del emperador, justas ó injustas, otra grandeza, otra elevacion, que en las del monarca francés. Francisco hubiera podido contentarse con dominar en los estados cuyos derechos reclamaba: Cárlos, si no abrigó el pensamiento de la monarquía universal, aspiró por lo menos á la unidad religiosa. El emperador sin la oposicion del monarca francés hubiera podido dominar la Europa, y aun así lo hubiera hecho acaso, si la casa de Austria no se hubiera dividido en dos ramas: el monarca francés, aun sin la oposicion del emperador, probablemente no hubiera tenido la audacia de intentarlo. Cuando Francisco

Biblioteca Nacional de España

escribió las memorables palabras: *«Todo se ha perdido menos el honor,»* parece que añadió, aunque entonces no se dijo: *«y la vida que se ha salvado.»* Y cuando libre de la prision de Madrid pisó de nuevo el territorio francés, saltó y corrió como un muchacho exclamando: *«Ya soy otra vez rey de Francia.»* Cárlos recibió por lo menos con apariencias de fria serenidad y circunspeccion la noticia de la victoria de Pavía, como aquel á quien ni sorprenden ni alteran los triunfos.

El caballero francés, galante y guerrero, llamó á su corte á las mujeres, y entregándose á favoritas y cortesanas, descontentaba á sus generales, que pasaban al servicio de su cauteloso rival, que sabia atraerse el afecto de propios y extraños. Así abandonó á Francisco el condestable de Borbon, único traidor, dicen, que han tenido los Borbones en su dinastía: así el almirante Doria, aquel famoso genovés que ayudando á establecer el despotismo en otras naciones supo dar la libertad á su patria. Ambos hicieron servicios eminentes al emperador, á quien permanecieron fieles ¡cosa extraña! hasta los tránsfugas que se le habian adherido haciendo traicion á su patria y á su rey.

Las guerras entre Cárlos V, Francisco I y Enrique VIII vinieron, á vueltas de sus muchas calamidades, á hacer un bien á la Europa, porque multiplicaron y difundieron las ideas confundiendo los pueblos, y produjeron la necesidad del sistema de equilibrio entre los grandes estados, que tanto influjo habia de ejercer en el derecho de gentes de las naciones modernas.

Pero faltó poco para que estas luchas entre príncipes y cristianos proporcionaran al turco apoderarse de Italia. Cárlos V combatiendo á Soliman y á Barbaroja, impidió á la media luna enseñorearse de Nápoles, y á las hordas de un pirata acabar de despojar el Vaticano. Oprimiendo la Italia, tuvo por lo menos el mérito de salvar la Europa, aunque á costa de los tesoros de sus reinos y de la sangre de sus súbditos.

En este período brillante y sombrío de la historia de la humanidad viéronse muchos héroes y muchos malvados, grandes proezas y grandes perfidias, alianzas anómalas, rompimientos injustificables, y deslealtades diarias, y Maquiavelo pudo quedar satisfecho de ver los progresos de su política. Á pesar de la repeticion de escándalos, todavía el mundo no pudo dejar de escandalizarse en ocasiones solemnes. El gran protector del catolicismo retenia prisionero al jefe de la Iglesia, y mandaba hacer rogativas públicas por la libertad del pontífice. El rey Cristianísimo se confederaba con los reformistas y se aliaba con los mahometanos contra el jefe de la cristiandad y contra el campeon de la unidad católica. Roma era saqueada por un ejército católico mandado por un traidor político, cuyos soldados llevaron la rapiña y la profanacion hasta un punto que hizo tener por moderados y prudentes á los bárbaros de Alarico. Y un rey de Inglaterra, el primero que escribió un libro de denuestos contra Lutero y la reforma, se apartaba él y apartaba á su reino de la obediencia al romano pontífice, y traia un nuevo cisma á la cristiandad por los amores impúdicos de una mujer.

La reforma religiosa fué un acaecimiento mas trascendental en esta época que las revoluciones políticas. Lutero adquirió una celebridad é importancia que no merecia ni por sus talentos ni por sus virtudes, pues carecia de estas y no eran eminentes aquellos. Faltó prudencia á la corte de Roma, y la opinion de muchos pueblos y de muchos hombres no habia necesitado sino de una voz atrevida que la formulara. De otro modo no hubiera podido el fraile de Witemberg conmover los estados alemanes, y él mismo debió asombrarse de haber llegado á asustar al mundo católico. Cárlos V se propuso hacer frente al predicador y á sus doctrinas. Impulsábanle á ello sus ideas religiosas y le iba la conservacion de sus dominios. El francés y el turco le distraian y embarazaban, y los papas no le ayudaron bien. Por otra parte, ni bastante condescendiente con los reformadores para atraerlos por la dulzura, ni bastante riguroso para dominarlos por la fuerza, hubo de entablar con ellos aquella série de negociaciones pesadas que abarcan desde la dieta de Worms hasta el concilio de Trento. Al decreto de Spira contra la reforma respondia la protesta de los cinco grandes príncipes y de las catorce ciudades del imperio que los señaló con el nombre de *protestantes*. Al de la confesion de Augsburgo respondia la liga de Smalkalda; y con el famoso *Interim* de Ratisbona no satisfizo el emperador ni á protestantes ni á católicos. La reforma le gastó mas fuerzas que las guerras, y la espada de un príncipe luterano fué la que le dió el mas funesto golpe. La cuestion religiosa llenó la Europa de sangre y la dejó para mucho tiempo dividida en dos grandes fracciones, protestante y católica. España se preservó del contagio. Hízolo con las armas Cárlos V, y con las hogueras los inquisidores. España se aisló del movimiento europeo.

No hay duda que la reforma imprimió una nueva fisonomía á la sociedad moderna que se creaba. Los protestantes la han mirado como una feliz insurreccion de la inteligencia contra el poder absoluto en el órden espiritual, como una poderosa tentativa de emancipacion del espíritu humano, y la hacen como la madre de las libertades políticas. Los católicos niegan que el protestantismo haya emancipado los pueblos, atribúyenle haber dividido los hombres sin mejorar la sociedad, y esperan que la doctrina de Lutero con todas las variaciones que descubrió Bossuet y que despues se le han añadido, sucumbirá como el error de Arrio y como el catecismo de Mahoma. Si no nos equivocamos, en nuestra misma edad se notan síntomas de ir marchando este problema hácia su resolucion. El catolicismo gana prosélitos: los protestantes de hoy no son lo que antes fueron, y creemos que la unidad católica se realizará.

Contra el fraile aleman se levantó entonces un caballero español. Al enemigo audaz del pontificado se opuso un papista decidido y animoso. Presentóse Ignacio de Loyola á combatir á Martin Lutero, y contra la reforma del fraile de San Agustin estableció la compañía de Jesús, milicia destinada á pelear á favor de la Santa Sede, obligándose á ello con el voto de obediencia, lo cual valió á los jesuitas de parte de los protestantes el nombre de genízaros del papa. Comenzó la reaccion religiosa, y la gran cuestion del Concilio de Trento preocupó á los pontífices que se fueron sucediendo, y sobrevivió á Cárlos V, el cual ofreció el fenómeno de ser mas conciliar que los papas mismos.

Afortunadamente, y por la vez primera, no fué ahora España el campo en que se ventilaron las grandes cuestiones religiosas, políticas y militares que cubrieron de sangre y luto la Europa. Sufrieron mucho Francia, Alemania y Hungría; pero la víctima sacrificada á las ambiciones de todos fué la desgraciada Italia. Teatro nunca vacante de sangrientas lides, saqueábala el turco por la costa, mientras en el interior la devastaba la soldadesca cristiana, franceses, flamencos, alemanes y españoles, gentes de diversas religiones y distintas lenguas, que hormigueaban allí como nubes de langostas talándola á quien mas podia, todos licenciosos, católicos y protestantes. No pensaria aquel bello país que habia de tener que sufrir una invasion de pueblos civilizados que le recordara los horrores de la irrupcion vándala.

Vengamos á los últimos momentos del gran Cárlos V, el protagonista de aquel vastísimo drama de luchas, de batallas, de alianzas, de negociaciones y de tratados, en que no hubo estado grande ni pequeño que se librara de tomar parte, y que fué como la fermentacion por que pasó la sociedad humana para entrar en un nuevo período de su vida.

Aquel hombre infatigable, que en cuarenta años de imperio habia estado nueve veces en Alemania, seis en España, cuatro en Francia, siete en Italia, diez en los Países-Bajos, dos en Inglaterra, otras dos en África, que habia atravesado once veces los mares, y que nuevo Atlante, sostenia sobre sus hombros el peso de dos mundos, sintiéndose debilitado de cuerpo y de espíritu, y no pudiendo ya inspeccionar personalmente sus inmensos dominios, determina retirarse á acabar tranquilamente sus dias en el silencio y soledad de un claustro, en esta misma España, principio y fundamento de su colosal poder: trasfiere á su hijo Felipe las coronas de Flandes y de España, con todos sus territorios del antiguo y del nuevo mundo, y el agitador de África y Europa, aquel á cuya presencia temblaban los reyes y se estremecian los reinos, se abisma espontá-

Biblioteca Nacional de España

neamente, y pasa desde el solio mas elevado de la tierra á sepultarse en la humilde celda de un solitario monasterio.

Seguirémosle en nuestra obra hasta sus últimos momentos, hasta su muerte ejemplarmente cristiana y religiosa; y guiados por la luz de auténticos é irrecusables documentos, rectificaremos los errores é inexactitudes que acerca de la vida de Cárlos V en Yuste han consignado casi todos los historiadores que nos han precedido, y daremos á conocer con verdad los pensamientos que preocupaban al grande hombre en su retiro.

En 1556 era rey de España Felipe II.

XII

Aun desmembrada la corona imperial que heredó de Cárlos V su hermano Fernando, quedaba todavía Felipe II el soberano mas poderoso de Europa, y su matrimonio con María de Inglaterra le daba además gran mano en aquel reino.

Entre el padre y el hijo absorben casi todo el siglo XVI, pero le imprimen distinta fisonomía, porque no se asemejan en índole y en carácter. Así, dotados ambos de talento claro y de perspicacia suma, abrigando en mucha parte los mismos designios, constituyéndose uno y otro en representantes del catolicismo y de la unidad religiosa, difieren grandemente en la política y en los medios. Flamenco y educado en Flandes el uno, habia desagradado á los españoles porque no hablaba su idioma; español y criado en España el otro, habia disgustado á los flamencos porque no conocia su lengua. Cárlos, flamenco, tenia la vivacidad española; Felipe, español, tenia la fria calma de un flamenco. Parecia que habian equivocado la patria. Cárlos era expansivo y cosmopolita; Felipe sombrío y político de gabinete. Aquel, infatigable en el ejercicio del cuerpo, habia querido gobernar el mundo hallándose en todas partes; este, incansable en el manejo de la pluma, aspiró á regir la Europa desde el rincon de un monasterio. Aquel dictaba leyes á cada país en su propio territorio; este se las imponia desde su bufete. El padre hacia temblar un estado con su presencia; el hijo le intimidaba con un decreto. El padre paseaba las tierras y los mares personalmente; al hijo le bastaba tener un mapa sobre su mesa. Cárlos asistia á todas las asambleas de Europa; Felipe daba instrucciones á sus embajadores, era el jefe de los diplomáticos, y sabia mas que ellos.

¿Era Felipe II el *demonio del Mediodía*, como le nombraban entonces los extranjeros, ó era el *rey santo*, el hombre religioso, el que libertó la Iglesia de la herejía, y salvó de la anarquía los estados? ¿Fué el representante del fanatismo y de la tiranía, el hombre de las hogueras y el verdugo de los pueblos, ó fué el gran político que comprendió su siglo y dió á España engrandecimiento y gloria? Personaje tan ensalzado como deprimido, cada cual le ha colmado de elogios ó de invectivas, segun sus ideas ó sus pasiones. Observamos en ciertos escritores nacionales, empeño en unos, tendencia en otros á rehabilitar su memoria. Nosotros hemos procurado estudiar el genio del hombre y los designios del monarca, en el interior de su familia y palacio y en la direccion de los negocios públicos. Hemos visto sus decretos originales: ha pasado por nuestras manos su correspondencia diplomática, y hemos leido sus disposiciones en letra de su puño. Hemos tenido ocasion de examinar muchos de sus escritos, de sus propios borradores, allí donde al cabo de trescientos años parece verse todavía la cabeza que concebia, el corazon que dictaba, y la mano que se apoyó sobre aquel mismo papel; allí donde las líneas puestas á un márgen para sustituir á otras que se tachaban, revelan el pensamiento primitivo y el pensamiento nuevo que le reemplazó. Despues de todo esto podemos decir sin género alguno de apasionamiento que admiramos las grandes cualidades de aquel monarca y reconocemos y amamos algunas virtudes que le adornaron; pero sentimos no sernos posible amarle tanto como le admiramos.

Por nuestra parte hemos creido descubrir en Felipe II las prendas de un gran político; pero tambien las cualidades de un gran déspota. Sombrío y pensativo, suspicaz y mañoso, dotado de gran penetracion para el conocimiento de los hombres y de prodigiosa memoria para retener los nombres y no olvidar los hechos, incansable en el trabajo y expedito para el despacho de los negocios, tan atento á los asuntos de grave interés como cuidadoso de los mas menudos accidentes, firme en sus convicciones, perseverante en sus propósitos y no escrupuloso en los medios de ejecucion, indiferente á los placeres que disipan la atencion y libre de las pasiones que distraen el ánimo, frio á la compasion, desdeñoso á la lisonja é inaccesible á la sorpresa, dueño siempre y señor de sí mismo para poder dominar á los demás, cauteloso como un jesuita, reservado como un confesor y taciturno como un cartujo, este hombre no podia ser dominado por nadie y tenia que dominar á todos; tenia que ser un rey absoluto.

El hombre por cuyas manos pasaban todos los negocios de estado en una época en que sus relaciones se extendian por las regiones de ambos mundos; que lo leia todo y lo decretaba todo por su mano, ó lo anotaba y corregia de su puño; el que sabia las intrigas y manejos de las cortes extranjeras antes que le informaran de ellas sus embajadores acreditados; el que cuando un embajador le designaba las influencias de un gabinete y el lado flaco de cada príncipe, recibia al propio tiempo informaciones confidenciales de la conducta y de las relaciones y tratos de este mismo embajador; el que sabia las circunstancias y los medios de cada uno de los jefes de la insurreccion de Flandes, las propiedades de cada aspirante á la corona de Francia, la índole de cada pretendiente á la mano de la reina de Inglaterra, el carácter de cada cardenal y las opiniones de los que influian con el papa ó habian de asistir al concilio; el que conocia de antemano el mérito y conducta de cada uno de los que se presentaban á pedir un empleo; el que sin asistir á los consejos sabia cuanto en ellos pasaba, y no asistia con el fin de que su presencia no impidiera á cada cual manifestar libremente sus pasiones; el que sabia dividir para reinar y fomentar los partidos para neutralizar mejor las influencias; este hombre no hubiera podido reinar sin gobernar solo, porque se sentia con genio, con propension y con capacidad para ello.

Así las córtes que el padre habia reducido á simple fórmula las redujo el hijo á peor condicion que la nulidad, y las libertades que Cárlos extinguió en Villalar con Padilla acabó de ahogarlas Felipe en Aragon con Lanuza.

Uniendo al ardor del religioso la frialdad del calculista, cuidando de no separar nunca el mejor servicio de Dios del mayor engrandecimiento de sus reinos, y de que el fanatismo no obstara al acrecimiento ó conservacion del poder, quiso extinguir la herejía que agitaba la Europa ayudando á los católicos contra los reformados y herejes, pero esperando vencer con los unos para reinar sobre todos; imponerles primero la creencia religiosa para someterlos despues á la autoridad política. Hízose el defensor nato de la Iglesia romana y empezó ganándose al papa con blandura; pero si el papa se oponia á sus planes políticos tratábale con dureza y se gozaba de los atrevimientos que con el jefe de la Iglesia se tomaban sus embajadores. Perseguia á los enemigos de la plenitud de la potestad pontificia, pero no le asustaban las excomuniones. Veneraba á los frailes y se rodeaba de ellos, pero si atentaban á su poder los mandaba ahorcar.

Si no hubiera hallado la Inquisicion, la hubiera inventado él: pero se le habia anticipado en mas de medio siglo. La halló establecida y la hizo su brazo derecho, mas nunca consintió en que se erigiese en cabeza. Gustábale servirse de los inquisidores, pero dominándolos.

No reparaba en reducir á prision al mismo que habia sido el mas activo instrumento de su tiranía en Flandes, como tampoco dificultaba en sacarle del calabozo cuando le convenia para hacer la conquista de Portugal: entonces volvia á confiar el mando del ejército al duque de Alba. Llevaba á un hombre inteligente y laborioso á los altos puestos de presidente del consejo de Castilla y de Italia, de inquisidor mayor y cardenal, pero en el apogeo del favor le intimaba la caida de su gracia, aunque el pesar le acabara la vida. Así murió Espinosa. Y don Juan de Austria, el hijo ilegítimo de Cárlos y el heredero legítimo de su grandeza y de sus glorias, la mas noble, la mas bella y la mas elevada figura de su tiempo, el vencedor de los moriscos en las Alpujarras y de los turcos en

Biblioteca Nacional de España

Lepanto, gana victorias y países para su hermano, pero no puede ganar para sí un quilate de cariño en su corazon. Felipe II no consentia verse eclipsado por nadie, ni en poder, ni en gloria, ni en laboriosidad siquiera.

No era impasible, pero lo parecia en las ocasiones en que es mas difícil reprimir los sentimientos y las afecciones humanas. Cuando el de Alba le participó la ejecucion de los ilustres condes de Horn y de Egmont, contestóle diciendo: «Puesto que ha sido indispensable el castigo, no hay sino encomendarlos á Dios.» Y como implorase su piedad hácia la virtuosa viuda de Egmont y sus once hijos, que quedaban en la mas espantosa miseria y desamparo: «Sobre esto, le dijo, ya proveeré y os avisaré de ello.» No le corria prisa hacer el bien que le pedia con urgencia el hombre que pasaba por el mas duro de su tiempo, y el de Alba debió conocer que habia otro en cuyo cotejo podia pasar por blando de corazon. La noticia del desastre de la Invencible armada no le demudó el rostro, y se limitó á decir que habia enviado la escuadra á luchar con los hombres y no con los elementos. Y la del glorioso triunfo de Lepanto no hizo asomar á los reales labios una ligera sonrisa. La recibió rezando, calló, y continuó su oracion. Hasta que esta fué acabada no mandó entonar el *Te Deum:* nadie sabia por qué.

Todos sus actos llevaban el sello del misterio y de la tenebrosidad. Montigny, el príncipe de Orange, Escobedo, Antonio Perez y el príncipe Cárlos, son arcanos que se traslucen hoy, pero que no se revelan. ¿Serán perpetuamente enigmas algunos de ellos? ¿Lo será la prision misteriosa del príncipe, objeto de tantas curiosas investigaciones, inclusas las nuestras? Poseemos la copia de un codicilo en que mandó fuesen quemados sin ser leidos los papeles tocantes á negocios terminados, y especialmente de difuntos. ¿Será improbable que se hallaran entre ellos los que han buscado con tanto afan biógrafos, críticos é historiadores? Sea lo que quiera, creemos que hubiera podido ser Felipe el mejor inquisidor y el mejor jesuita, como el mas diestro embajador y el mas astuto ministro. Era rey, y lo reunia todo.

Mas donde ha quedado perpetuamente esculpido su genio es en esa colosal maravilla que se levanta majestuosa y severa al pié de una cadena de cenicientas montañas que parece hundirse como los despojos de un mundo calcinado. Todo en el Escorial respira grandeza, y todo en él inspira austeridad y devocion. Diríase que era la fortaleza en que habia querido encastillarse una edad para pasar el invierno de las revoluciones que el viento norte presagiaba. «¿Cómo habia de traspasar, dice un filósofo, una sola idea del mundo moderno aquellos muros de granito de aspecto egipcio, aquellos castillejos, aquellos claustros, aquellas bastillas y aquellos palacios circundados de celdas?» Dedicóle á San Lorenzo en conmemoracion del dia en que se ganó la famosa batalla de San Quintin, y quiso que el edificio representara la forma de las parrillas en que fué quemado el santo: singularidad que ha dado ocasion á algunos para buscar analogías entre aquella especie de martirio y las hogueras tantas veces encendidas en el reinado del fundador. Hízole á un tiempo para vivienda de monjes y para alcázar de reyes: y la cámara régia al lado de la celda prioral, la corona junto á la cogulla, y el trono de España bajo el mismo techo que la regla de San Jerónimo, representan el gusto del monarca y el espíritu de la época.

Pero el reinado de Felipe fué todo español. A diferencia del de Cárlos, ni en su consejo ni en su corte predominaban extranjeros. Si Cárlos V hubiera subyugado la Europa, la hubiera hecho alemana: si la hubiera dominado Felipe II, la hubiera hecho española. Aun sin haberla vencido, la superioridad de su política y la superioridad de nuestra literatura, difundieron por Europa la lengua, las costumbres y las modas de España, y el gusto español preponderaba en los salones diplomáticos, en los teatros, en los libros y en los trajes. París mismo se asemejaba á Madrid, y tomaba de los españoles hasta las extravagancias que les habia de devolver despues; porque un siglo antes que Luis XIV pudiera llamar á Madrid *la corte francesa de España*, habia llamado Felipe II á la corte de Francia *mi bella ciudad de París*.

Los españoles, avezados ya á las largas expediciones militares en que recogian gloriosos triunfos, sinceramente religiosos como su rey, y acostumbrados por mas de siete siglos á mirar á los enemigos de su culto como enemigos tambien de su independencia, servian gustosamente de instrumentos á las empresas de su monarca, y fueron como en tiempo del emperador, á pelear en Francia, en Inglaterra, en Flandes, en Italia, en Portugal y en los mares, contra moros, contra turcos, contra herejes y contra cristianos-católicos, y la política española intervino en todos los negocios de Europa. Ganáronse muchos laureles para recoger despues muchas espinas.

La política de Felipe con los Países-Bajos produjo una lucha sangrienta que convirtió aquellas florecientes provincias en un vasto campo de carnicería, y consumió á España su dinero y sus hombres. Para España fué una fatalidad, y para Flandes una providencial expiacion. Medio siglo hacia que habia venido aquí un príncipe flamenco, cuyos primeros pasos fueron extraer nuestras riquezas, dar á flamencos los mas altos puestos del estado y ahogar nuestras libertades. Al cabo de cincuenta años un monarca español, hijo de aquel, trata á Flandes como á país de conquista, confiere los primeros cargos á españoles, y prueba á establecer allí la Inquisicion española. Los flamencos se irritan y se levantan, como aquí se irritaron y levantaron los castellanos. Allí se firmó el *Compromiso de Breda*, como aquí se formó la *Junta de Avila*. Allí perecieron en un patíbulo los condes de Horn y de Egmont, como aquí habian perecido Padilla y Bravo. En Castilla fué incendiada Medina, y allí fueron profanadas y saqueadas mas de cuatrocientas iglesias en Flandes y Brabante. La expiacion fué terrible, pero no nos regocijamos de ella. Porque despues de infinitos desastres y de infinitos horrores ejecutados por españoles y por orangistas, y despues de gastados generales y tesoros, el resultado fué constituirse la república libre de las Provincias Unidas allí donde Felipe quiso establecer un imprudente despotismo, y producir una guerra larga y desastrosa que habia de terminar por la pérdida de aquellos ricos países.

El afan y los esfuerzos de treinta y ocho años por dominar en Francia y colocar en aquel trono á la infanta su hija costó muchos millares de hombres y treinta millones de ducados, para venir á someterse al célebre tratado de Vervins en que reconoció á Enrique IV, y se obligó á restituirle todas sus conquistas. Sacamos de allí los triunfos de San Quintin y de Gravelinas, y el placer de haber guarnecido algun tiempo á París tropas españolas.

Mientras Felipe suscitaba enemigos á Isabel de Inglaterra y protegia á María Stuard de Escocia, el Drake depredaba las colonias españolas de América, y los piratas ingleses apresaban nuestros buques y se llevaban las flotas de oro. El desastre de la Invencible armada fué una pérdida irreparable para España, que dejó desde entonces de ser la señora de los mares. Subió de punto el poder marítimo de la Gran Bretaña y una vez se atrevieron los ingleses á penetrar en Cádiz, y se llevaron hasta las campanas de las iglesias y las rejas de las casas. Juró Felipe vengar el ultraje, pero otra vez dispersó la armada española una tempestad. Data de aquel tiempo la decadencia de nuestra marina.

No fué mas feliz en el proyecto de enseñorear el Báltico y de extender su influencia á los estados escandínavos. Frustráronse sus costosos intentos por la repentina conversion de Juan de Suecia en sentido inverso á la de Enrique IV de Francia.

La mayor gloria militar que alcanzaron las armas españolas en aquel tiempo fué la memorable victoria de Lepanto, que celebró con trasportes de júbilo toda la cristiandad, y el mas rudo golpe que pudo darse al poder entonces inmenso de la Media-luna. Pero dióse tiempo á los turcos para rehacerse, y al año siguiente pudo el sultan hacer salir del puerto de Constantinopla una nueva escuadra de doscientos cincuenta navíos. Al cabo vinieron á ajustarse treguas con el turco; mezquino resultado, que ni correspondió á los esfuerzos que costara á la nacion ni á los triunfos que habia sabido alcanzar el ilustre bastardo de Cárlos V.

Con la conquista de Portugal se realizó por primera vez la completa unidad de la Península ibérica; y así como Suintila fué el primer soberano godo que pudo llamarse sin contra-

Biblioteca Nacional de España

diccion rey de la España entera, así Felipe II fué el primer soberano de la edad moderna que pudo llamarse con verdad rey de toda España, pues no habia ya una sola pulgada de territorio desde Gibraltar á los Pirineos que no fuese del dominio del monarca español, y por primera vez al cabo de cerca de nueve siglos recobró España los límites naturales que le señalaba su geografía. Agregáronsele las inmensas y riquísimas colonias que los portugueses poseian en Africa, en América y en las Indias. ¡Cuán poco habian de durar aquellas importantes adquisiciones! En vez de un gobierno prudente, conciliador y benéfico, que hiciera olvidar á los portugueses su humillacion é identificarse gustosos á la gran familia española, la dura política de Felipe ofende su nacional orgullo, mantiene vivo el sentimiento de su independencia, y espiando la primera ocasion de sacudir el yugo español, España verá con dolor desprenderse otra vez ese rico floron de su corona antes de extinguirse la dinastía austriaca.

Llegó, pues, la España en el reinado de Felipe II al apogeo de su material grandeza. Era un imperio que se derramaba por todo el globo. En medio de muchos reveses y de muchas empresas malogradas, se habian ganado glorias militares sin cuento. El nombre español era un nombre universal. ¿Podrian conservarse á tal altura el nombre y el imperio? Tales adquisiciones, tantas expediciones y guerras no se habian hecho sin imponer á la nacion sacrificios inmensos, sacrificios insoportables. Habíanse consumido los tesoros del reino y los tesoros del Nuevo Mundo por el loco empeño de conservar países apartados, que sobre constituir un gravísimo y perpetuo censo para España, fuera demencia prometerse jamás de ellos una incorporacion sincera y provechosa. El temerario afan de Felipe de someter la Europa á su conciencia y á su cetro, nos atrajo su enemistad sin lograr ningun fruto: y mientras en el interior el fatídico fuego de las hogueras del Santo Oficio ahogaba la vida política de la nacion, y se malograban los muchos elementos de prosperidad que habian sembrado los reyes Católicos, en el exterior se gastaba su vitalidad material en el intento de sujetar pueblos que no nos habian de servir y que habíamos de perder. Dejó, pues, Felipe II á sus sucesores una España gigante, pero gigante extenuado y por muchos lados vulnerable, y aquel aparente engrandecimiento encerraba el gérmen de la decadencia que apuntaba, y preparó cerca de dos siglos de calamidades y humillaciones. Volvamos la vista á otro cuadro mas halagüeño.

Felizmente este mismo siglo de batallas y de sacrificios humanos es el siglo de las artes, es el siglo de oro de la literatura española, de que habia sido preludio el reinado de los reyes Católicos. Las guerras de Cárlos V han puesto á los ingenios españoles en relaciones íntimas y frecuente trato con los que ya brillaban en la culta Italia. Aquellos palacios que decoraban las obras maestras de Leonardo Vinci, de Miguel Angel, de Rafael, de Ticiano y de Corregio, los estudios y talleres de aquellos insignes artistas, son otros tantos tesoros de que se aprovechan los pintores, arquitectos y escultores de España para formar su gusto, enriquecerse de conocimientos, traerlos despues á su patria, y fundar mas adelante escuelas propias, que comienzan por serlo de imitacion y acaban por producir una vigorosa originalidad. Dos veces en el trascurso de los tiempos ha prestado tambien esa bella Italia á los genios españoles modelos literarios que imitar y escuelas en que aprender: la Italia de Augusto, y la Italia de Leon X, el Augusto sagrado del siglo XVI. Y ambas veces la España se ha emancipado pronto de su maestra, creándose una literatura nacional independiente y propia, que habia de trasmitir luego á otros pueblos.

La poesía lírica y la dramática, la ligera sátira y la grave epopeya, la novela y la historia, el género didáctico, el místico y el festivo, todos los géneros, todos los estilos y todas las formas literarias tuvieron en el siglo XVI dignos intérpretes que al cabo de trescientos años sirven todavía de modelos. Muchas lumbreras derramaron la luz de las letras por el horizonte español. Es el siglo de Garcilaso, de Rueda, de Ercilla, de Herrera, de los Luises de Granada y de Leon, de Mendoza, de Zurita, de Arias Montano, de Santa Teresa, de Lope de Vega, de Mariana y de Cervantes. Y tal impulso recibe la literatura española en los reinados de Cárlos V y de Felipe II, que la veremos avanzar todavía majestuosa y rica por los reinados de los siguientes Felipes, conducida por Rioja y Calderon de la Barca, sirviendo de tipo á las demás naciones, hasta que comenzando á caer en manos del culteranismo con Góngora y Quevedo, degenerando de corrupcion en corrupcion, llegue á una anticipada decadencia y á una prematura decrepitud como la monarquía.

Incomprensible parece este desarrollo intelectual en un pueblo comprimido por la Inquisicion y en medio del ruido de las armas y del estruendo de la pelea. Pero el Santo Oficio ejercia sus rigores sobre los libros de teología, de filosofía ó de derecho, que pudieran atacar ó lastimar las doctrinas del mas puro catolicismo, tal como entonces los inquisidores y el monarca lo entendian. Inexorable en estas materias, pocos hombres distinguidos por su saber pudieron librarse de las persecuciones de aquel terrible tribunal. En cambio la poesía, terreno neutral y ajeno por su índole á las cuestiones teológicas y filosóficas, podia tomar todo el vuelo que quisiera, y monarcas é inquisidores eran indulgentísimos para las licencias de la imaginacion, excepto en lo que tocara á asuntos religiosos. Complacíales por el contrario que los poetas se entretuvieran en cantar los amores tiernos de los pastores y los dulces desdenes de las esquivas zagalas. No pudiendo España producir filósofos, se indemnizó en producir abundancia de poetas. El Parnaso era el campo mas libre, y refugiándose á él las inteligencias independientes de los españoles, hicieron la poesía una especie de soberana de la literatura.

Ni es menos sorprendente que tantos ingenios cultivaran las letras en medio de la agitacion de las batallas, enemigas al parecer de los sentimientos tiernos y de los estudios tranquilos. Parecia que del choque de las lanzas y de los escudos salian chispas de inspiracion para aquellos ingenios guerreros. Es admirable el número de soldados escritores que en el siglo XVI y aun antes de él produjo la España. El cronista Perez de Guzman se encontró como soldado en el combate de la Higuera: Lope de Ayala es hecho prisionero en las batallas de Nájera y de Aljubarrota, y escribe los sucesos en que ha tomado parte: Jorge Manrique manda expediciones militares, combate en Calatrava y en el sitio de Velez, y hace tiernas elegías: Bernal Diaz del Castillo acompaña á Cortés á Méjico, se encuentra en ciento diez y nueve batallas, y el soldado batallador escribe la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España:* Boscan pelea por su país, y aclimata en la poesía castellana los endecasílabos italianos: Hurtado de Mendoza, general y embajador de Cárlos V, hace versos y novelas picarescas, y escribe con docta pluma la historia de la última guerra de Granada: Garcilaso acompaña como militar á Cárlos V en sus principales expediciones, se encuentra en la defensa de Viena, en la toma de la Goleta y de Túnez, y el dulce cantor de Salicio y Nemoroso muere de una herida que recibe al asaltar una plaza: Lope de Vega lleva el arcabuz y sirve como soldado en la Invencible armada, y escribe tantas comedias que nadie las ha podido contar todavía: Ercilla combate á los indios bravos de Arauco, y combatiendo escribe *La Araucana:* Cervantes se distingue como guerrero en la batalla de Lepanto, y el mutilado en la guerra y el cautivo de Argel escribe comedias y novelas originales, y asombra al mundo con su *Quijote*. No se podia decir aquí aquello de: *musæ silent inter arma;* pues en este país singular las musas cantaban dulcemente entre el ronco estampido del cañon y el áspero crujir de las espadas y rodelas.

La historia literaria de España en aquellos siglos represéntanos los tres períodos de un largo dia. El crepúsculo matinal que vimos apuntando en los siglos XI y XII, va siempre derramando mas luz hasta el XV, para alumbrar en pleno dia en el XVI y entrar en el crepúsculo de declinacion en el XVII. Diéranos mayor pena el ver llegar la tarde de este dia, si no supiésemos que las letras, como el sol, vuelven despues de haberse marchado á alumbrar otros hemisferios, y que si desaparecen de nuestro horizonte para ir á comunicar su luz á otras regiones de Europa, volverán á iluminarle á fines del siglo XVIII para bañarle en el XIX con un nuevo resplandor, de que sentimos no participar de lleno, pero que espera-

Biblioteca Nacional de España

mos alcanzará el siglo, que ha de vivir mas que nosotros. Así las naciones y las sociedades se comunican recíprocamente sus luces, y así es necesario para el progreso perfectivo de la vida universal de la humanidad, uno de nuestros principios históricos.

XIII

Á la independiente actividad de Felipe II sucede la sumisa indolencia de Felipe III, y el hombre á quien no habia podido dominar nadie es reemplazado por un hijo que ni piensa, ni obra, ni gobierna sino por la voluntad de un favorito, á cuya firma ha dado el rey igual autoridad que á la suya propia. El privado es el árbitro de los empleos públicos, el repartidor de las fortunas, y su fausto eclipsa, oscurece el del monarca. Á ejemplo del duque de Lerma, la nobleza abatida en los anteriores reinados abandona sus antiguos castillos y acude á ostentar sus galas en la corte. Palacios suntuosos, gran tren de carrozas, muchedumbre de mayordomos, capellanes, palafreneros, pajes y entretenidos, todo boato les parecia poco á aquellos nuevos ricos-hombres, que hacian venir tapices de Bruselas, linos de Holanda, telas de Florencia, gorros de Lombardía, capas de Inglaterra y calzado de Alemania. Dejábanse arrastrar del mismo impulso las clases medias, y á todos alcanzaba el contagio. ¿Correspondia la prosperidad del Estado al brillo de la corte?

Abrumados de impuestos los labradores, dejaban el cultivo y emigraban á la aventura, allí donde creian poder proporcionarse algun medio de vivir; provincias enteras se convertian en áridos yermos, y el viajero andaba muchas leguas sin encontrar una casa habitada ni un campo labrado. «Si este mal continúa, le decian al rey las Córtes de Madrid, pronto faltarán paisanos que labren los campos, pilotos que dirijan las naves..... es imposible que dure el reino un siglo si no se pone un remedio eficaz.» — «Las casas se desploman, le decia el Consejo á su vez, y nadie las reconstruye; las aldeas quedan abandonadas, los campos incultos.....»

El Consejo proponia remedios. Que se moderen los tributos; que se limite el número de religiosos de ambos sexos; que se refrene el lujo y se ponga tasa á los trajes; que comience el soberano dando ejemplo por el arreglo de su casa, «pues el número de criados, le decia, y las raciones que consumen son dos terceras partes mas que en tiempo de vuestro augusto padre el Sr. D. Felipe II, cosa que merece que V. M. lo considere con reflexion y haga conciencia de ello.» Los remedios quedaron escritos.

No habia rentas, pero habia lujo: los labradores perecian, pero los grandes comian en vajilla de oro: moria la industria, pero se erigian monasterios: las aldeas se despoblaban, pero los conventos rebosaban de habitadores.

Y no por eso se renunciaba al sistema de guerra exterior de los anteriores reinados. Nuestros ejércitos eran enviados como antes á pelear en todos los países de Europa, y nuestros marinos cruzaban todos los mares. Los arranques eran los mismos, pero las fuerzas no podian corresponder á los ánimos. Imponíanse al gigante enflaquecido los mismos esfuerzos que en los dias de su virilidad y robustez. ¿Dónde estaban los recursos para alimentar á los soldados que batallaban? Las flotas de la India llegaban con dificultad, y dábase gracias de ver arribar algun galeon que no hubieran apresado los corsarios ingleses ú holandeses. Las que llegaban estaban anticipadamente empeñadas, é invertíanse en sostener el fausto de la corte. Un general salia por fiador del gobierno, y empeñando sus alhajas particulares lograba que los comerciantes de Cádiz le prestaran algunas sumas para ir manteniendo sus tropas. Subíanse los impuestos, pero era pedir jugo á un tronco seco y aridecido. El cuerpo social perecia de extenuacion, y le desangraban para darle vitalidad. Quísose convertir en moneda la plata de los templos, pero se opuso el clero, y faltóle fuerza al gobierno para hacerse obedecer. Se recurrió á la alteracion de la moneda, y doblándose el valor del vellon se dobló el precio de las mercancías. Se inundó el reino de moneda de cobre adulterada, y desapareció la plata y el oro. Tal era la ciencia de gobierno del duque de Lerma.

La irreflexiva expedicion á Irlanda costó una derrota y un bochorno. Y de la muerte de Isabel de Inglaterra, astuta y decidida protectora de los enemigos de España y del catolicismo, no se sacó mas partido que un tratado de paz, que algunos años antes hubiera parecido vergonzoso, y que entonces se celebró en Madrid con regocijo.

Flandes continuaba siendo cementerio de hombres y sima de tesoros. La toma de Ostende fué gloriosa, pero costó cerca de tres años de sitio y cincuenta mil soldados. Entre tanto el de Nassau nos tomó otras plazas. La famosa tregua de doce años empezó á poner de manifiesto á los ojos de Europa la flaqueza y decadencia de España.

Pudo, no obstante, esta misma situacion haber redundado en bien de la monarquía, si esta hubiera estado dirigida por mas hábiles manos. En paz con Inglaterra y Holanda, garantida la de Francia por el doble matrimonio de los príncipes y princesas de ambas naciones, pudo el gobierno español, con un desahogo que no habia disfrutado en cerca de un siglo, dedicarse á restañar las profundas heridas que en el corazon del país habian abierto las dilapidaciones de dentro y los dispendios de fuera. Pero estos fueron los momentos que escogió el monarca, aconsejado por dos arzobispos, para descargar sobre él un golpe fatal. Expidióse el edicto para la expulsion de los moriscos, y la poblacion proscrita se llevó tras sí el comercio, la agricultura y las artes. El consejo del beato Juan de Ribera pudo ser muy piadoso y muy justo, pero despobló la nacion y la dejó arruinada.

Contrastaba grandemente la guerra de armas en Italia con la guerra de intrigas en la corte. Allá se disputaba el ducado de Saboya; aquí el favoritismo del monarca. Allá Cárlos Manuel despedia al embajador de España é invadia el Milanesado; aquí el de Uceda suplantaba á su mismo padre el de Lerma en el favor del débil príncipe. Allá mediaba Luis XIII para ajustar un tratado en Pavía; aquí intervenia el padre Aliaga, confesor del rey, en los manejos de las privanzas palaciegas. Allá se formaban alianzas de príncipes italianos contra España y conjuraciones de españoles contra Venecia; aquí se fraguaban planes y se empleaban artificios para dominar en palacio. Allá se ganaba para España la Valtelina que habia de envolverla en nuevas complicaciones; aquí se ganaba el valimiento del monarca, que poseido por D. Rodrigo Calderon habia de llevarle con el tiempo, como á otro Don Alvaro de Luna, de las gradas del trono á los escalones del cadalso. Habian vuelto los tiempos de Juan II y de Enrique IV.

Y prosiguieron todavía. Porque á la privanza infausta de Lerma y Uceda con Felipe III sustituyó la no menos funesta de Olivares con Felipe IV.

Mas embaidor que político el Conde-Duque, alucinó al pueblo y fascinó al rey. El pueblo creyó en las ofertas de un bello programa, y se dejó engañar como un enfermo desesperado que acoge las palabras de un curandero. El rey era un niño, y se enamoró de un ministro que le hacia apellidar el *Grande* mucho antes de poder serlo. Cuando el pueblo reconoció su error, no pudiendo poner remedio se limitó á murmurar, que era lo único para que le habian dejado fuerzas los reinados anteriores: y el monarca que hubiera podido remediarlo, no lo conocia.

Felipe IV y la política de su privado trajeron á España males que aun lamenta, y compromisos de que no ha acabado de salir al cabo de dos siglos. Empeñados en engrandecer la casa de Austria, arruinaron la España. En la famosa guerra del imperio, llamada de los treinta años, no cesó Felipe de prodigar hombres y tesoros al emperador. Iban nuestros soldados á vencer en Praga, para ser vencidos despues en Estremoz y Villaviciosa. Triunfaban á quinientas leguas de distancia para dar á Fernando de Austria la corona de Bohemia, y cuando tuvieron que pelear dentro de España eran ya un ejército debilitado que dejaba perder el Portugal. Arrojaban del imperio al Elector Palatino y dominaban el Rhin, para no poder defender mas adelante las fronteras de Francia y tener que ceder el Rosellon. Luchaban con su acostumbrada bravura allá en Alsacia, en la Suabia y la Baviera, contra el rhingrave Othon, contra el landgrave de Hesse y contra el terrible Gus-

Biblioteca Nacional de España

tavo de Suecia; eran degollados en Oppenheim, triunfaban en Lutzen, perecian helados en los Alpes y ganaban laureles en Norlinga: sufrian reveses y alcanzaban triunfos en lejanas tierras y por ajenas causas; y cuando hubo necesidad de defender el reino, invadido por los vecinos ó alterado por los naturales, faltaron ya fuerzas para ello: habíase gastado la vida en climas y en empresas extrañas.

La guerra con Holanda, emprendida de nuevo al espirar la tregua de los doce años, hubiera podido justificarse si hubiera podido sostenerse. Pero á pesar del arrojo de nuestros soldados, que allí, como en todas partes, vencian y triunfaban, pero no dominaban; á pesar de los talentos militares de Espínola, de la proteccion del emperador, y de los refuerzos sacados de Alemania para atender á aquellos países, hubo de resignarse Felipe IV á reconocer definitivamente la independencia de la República, y á cederle las conquistas hechas en América y en la India. Triste resultado de ochenta años de lucha, tan dispendiosa en hombres como en dinero. La tregua de doce años habia sido el indicio de nuestra debilidad; el tratado de Westfalia lo fué de nuestra impotencia.

Cierto que fué una fatalidad el que se hubiera levantado contra España un genio tan activo, tan político y tan sagaz como el ministro de Luis XIII. No pudiendo sufrir el cardenal de Richelieu ni el engrandecimiento amenazador de la casa de Austria ni la arrogancia del gobierno español, dedicado á alentar á los que ya eran enemigos y á suscitar otros nuevos á los gabinetes de Madrid y de Viena, la política y las armas francesas encendieron la guerra donde estaba apagada, y aviváronla donde estaba ya encendida, y en tan general conflagracion no era posible que dejára de sufrir la España grandes catástrofes. La nacion que tenia sus guerreros desparramados por toda Europa y por todos los mares vió su propio territorio invadido por ejércitos extraños. Los franceses se atrevieron á penetrar en Guipúzcoa y en Cataluña. No tenia Richelieu mejor auxiliar que la política del Conde-Duque. Parecia obrar de concierto.

Creciendo con los reveses del reino la altanería del valido, apuraba á un tiempo los recursos y la paciencia del pueblo. Estalló con explosion la mina del despecho en la provincia menos sufrida, en la mas celosa de sus fueros, y tambien la mas ofendida y hostigada. La insurreccion de Cataluña con sus terribles bandas de segadores, con sus horribles matanzas y sus venganzas sangrientas, fué un feliz acontecimiento para Richelieu y los franceses, y la imprudente política de Olivares convirtió en guerra larga y formal lo que hubiera podido ser un arranque momentáneo de enojo. Reprodujéronse las escenas de los tiempos de Juan II de Aragon, y aun fueron mas adelante, porque Luis XIII, nombrado conde de Barcelona, pudo llamarse algun tiempo rey de Francia y de Cataluña. Esta provincia volvió á ser española, pero el Rosellon y la Cerdaña allá se quedaron para no mas volver.

Todo era desastres. Portugal, oprimido y vejado, se levanta tambien, encuentra ocasion de sacudir la dependencia de Castilla, y la dominadora del orbe es impotente á evitar la desmembracion de una provincia suya. ¿Qué importa que no se reconozca todavía de derecho su independencia? La monarquía portuguesa renace con Juan IV con todas las condiciones de estabilidad. Emancípanse tambien sus colonias, y entre portugueses y holandeses nos hicieron perder medio mundo. Todos lo sabian menos el monarca español. Cuando Olivares le dijo que el duque de Braganza habia hecho la locura de coronarse rey de Portugal, lo cual era una fortuna, porque así sus bienes volverian al fisco, «pues disponerlo así,» le contestó Felipe; y continuó divirtiéndose.

Sicilia y Nápoles imitan tambien el ejemplo de Cataluña, y se sublevan contra la tiranía de los vireyes. En Palermo se erige un calderero en jefe del tumulto, y el gobernador se esconde en el sótano de un convento para evitar el furor de la muchedumbre amotinada que incendiaba las casas de los agentes del gobierno español. En Nápoles se proclamaba la república á la voz de un pescador; el duque de Arcos abraza primero á Masaniello en el balcon de su palacio para significar al pueblo que accede á todas sus peticiones; pero despues el conde de Oñate hace degollar hasta á los hijos de los que habian tomado parte en la insurreccion. Tampoco falta allí la intervencion de la Francia. Las revueltas se sosiegan y se restablece el órden; pero los sucesos mostraban cuán impopular y cuán flaca era la dominacion de los vireyes en aquellos países.

No cambió la suerte de España ni mejoró su fortuna con la muerte de Richelieu y con la de Luis XIII. A Richelieu sucede Mazzarini, cardenal como él y hechura suya, menos enérgico y violento, pero mas disimulado y astuto. Continuador de su política, sostiene la monarquía durante la regencia de la reina madre. Luis XIV comienza á anunciarse fatal para España desde la cuna con la victoria de Rocroy. Las guerras de la Fronda en Francia infunden aliento á los españoles; Turena y Condé ayudan con sus venganzas de rivalidad el ascendiente que á favor de las revueltas iba recobrando la España, pero todo lo deshace la mañosa política de Mazzarini. Cuando Felipe IV solicitó el auxilio del gran protector de Inglaterra, ya Mazzarini se le habia anticipado, y prefiriendo Cromwell la amistad de la Francia, se declara Inglaterra contra España, y coopera activamente á su ruina. La derrota de Dunes pone á Felipe IV en el caso de suscribir á la paz. Estipúlase el célebre tratado de los Pirineos. Conciértase en él el matrimonio de Luis XIV con la infanta María Teresa de España, y se ceden á Francia la Cerdaña y el Rosellon con muchas plazas fuertes de Flandes y de los Países Bajos. Triunfó la diestra política de Mazzarini sobre la del negociador por España. En una pequeña isla del Bidasoa se determinaron los destinos futuros de nuestra nacion. El tratado de la isla de los Faisanes contenia el gérmen de un cambio de dinastía. Aquellas capitulaciones matrimoniales habian de hacer de una España austriaca una España borbónica; y sin embargo, tal era el estado de las cosas que se aplaudió como una fortuna el tratado de los Pirineos.

Richelieu y Olivares representan la elevacion de Francia sobre el abatimiento de España. Aquel personifica la creacion de la monarquía absoluta francesa sobre la muerte de la vieja monarquía aristocrática: este simboliza la decadencia de la monarquía conquistadora de España, que habia reemplazado á la monarquía popular, y dado entrada á la monarquía de los grandes, de los favoritos, de los confesores y de las mujeres. Richelieu abrió el camino á Luis el Grande, y Olivares le preparó á Cárlos el Imbécil. Felipe IV con toda su indolencia tenia todavía elementos para haber sido mas que Luis XIII si en lugar de un Gaspar de Guzman hubiera contado con un Richelieu: y Luis XIII no era ni tan grande ni tan intrépido que sin un Richelieu no se hubiera quedado en menos de lo que fué Felipe IV.

Tres grandes transiciones políticas se verifican en esta época. La Inglaterra pasa á la libertad despues de sus guerras parlamentarias, últimas convulsiones de la arbitrariedad inglesa. La Francia corrió al despotismo de Luis XIV despues de las guerras de la Fronda, últimos esfuerzos de la independencia francesa. España entra en una impotencia miserable despues de la guerra universal del cuarto Felipe, últimos alientos de su antiguo colosal poder. Inglaterra libre y Francia absoluta se levantan sobre la España impotente que las dominó antes.

La adulacion habia aplicado el sobrenombre de *Grande* á un monarca que merecia solo el de piadoso y benigno. Cuando se vió que lo iba perdiendo todo, la lisonja halló un medio ingenioso de conservarle el dictado dándole por divisa un pozo con estas palabras: *Cuanto mas le quitan mas grande es.* Queriendo adularle, le hicieron un epigrama.

Apesadumbróle mucho la pérdida de Portugal y le aceleró la muerte. «Quiera Dios, le dijo al tiempo de morir á su hijo Cárlos, que seas mas afortunado que yo.» Pero Dios no lo quiso así, y el hijo fué mucho mas desdichado que el padre.

Faltan términos con que expresar el abatimiento á que vino la monarquía en el reinado de Cárlos II. Todo se conjuraba contra ella. Un rey de cuatro años, flaco de espíritu y enfermizo de cuerpo, una madre regente caprichosa y terca, toda austriaca y nada española, entregada á la direccion de un confesor aleman y jesuita, inquisidor general y ministro orgulloso; con un reino extenuado y un enemigo tan poderoso y

Biblioteca Nacional de España

hábil como Luis XIV, ¿qué suerte podia esperar esta desventurada monarquía? Luis XIV apareció como el terrible vengador de Francisco I, y vino en ocasion en que no hubiera necesitado ser un héroe para invadir nuestras apartadas posesiones de Italia y Flandes, cuando Portugal habia tenido la audacia de venir á provocarnos dentro de nuestro propio territorio: y la nacion que se vió forzada á reconocer formalmente la independencia de Portugal, no es maravilla que perdiera en tres meses la mayor parte de la Flandes, y que viera al monarca francés hacer en quince dias la conquista del Franco Condado. Un ejército del vecino reino ocupaba parte de Cataluña; y Messina se levantaba al grito de ¡Viva la Francia! Los tratados de Aquisgran y de Nimega iban sumiendo á España en el abismo de la nulidad.

Habian cambiado los papeles de Europa, y la dominacion universal con que á principio del siglo XVI habian amenazado Cárlos V y la España, venia á fines del XVII de parte de Luis XIV y la Francia. La Europa se llenó otra vez de pavor y asombro. Mas á pesar de la coalicion de Augsburgo para atajar las invasiones incesantes de la Francia, encubiertas bajo el insidioso nombre de pacificacion, y para conservar la integridad del imperio tal como le garantizaban los tratados de Westfalia, Nimega y Ratisbona, España no logró reconquistar las provincias perdidas en la guerra que se siguió, y hubo de sufrir nuevas invasiones, no obstante tener que luchar la Francia á un tiempo con Inglaterra, Holanda, Suecia, Saboya y el Imperio. Fuése rompiendo la liga, y á España alcanzaron sus mas fatales consecuencias.

No acostumbrado Luis XIV á la idea de ver la Europa conjurada contra un hombre solo, procuraba mañosamente desarmarla con capciosas paces y con tratados artificiosos, cuya supuesta infraccion le diera pretexto para nuevas declaraciones de guerra. El hombre que aparecia generoso, bombardeaba despues de un tratado de paz á Oudenarde, Génova, Alicante, Barcelona y Bruselas. Si en la paz de Riswich se prestó á restituir á España las conquistas hechas despues de la de Nimega, hízolo por contentar á los españoles para que se dejaran imponer un rey de su familia. Con la alegría de la paz olvidáronse las potencias del gran principio que las hiciera aliarse; olvido feliz para Luis XIV, y que todos los esfuerzos del Austria no alcanzaron á subsanar despues.

Mientras la monarquía se desmoronaba, la corte era un hervidero perenne de miserables intrigas palaciegas. El rey, la reina madre, Nithard, Valenzuela y Don Juan de Austria, daban abundante pasto á la murmuracion y á la maledicencia pública; y el pueblo, que presenciaba las miserias de la corte en medio de la ruina de la monarquía, parecia encontrar un desahogo á sus males en las sátiras, libelos y pasquines con que diariamente se le entretenia, denunciándole flaquezas que no ignoraba, mas viéndolas representadas bajo formas picantes y festivas, mostraba alegrarse de que le hicieran reir, á trueque de no llorar.

Aborreciendo á los sucesivos favoritos de la reina viuda, fijaba su cariño en Don Juan de Austria, que aparecia como el único capaz de dar vida al desfalleciente reino; y cuando se acercó á las puertas de Madrid, hubiérale tal vez aclamado rey sin reparar en que fuese hijo de una cómica, si él hubiera tenido mas audacia y mas altos pensamientos; pero contentóse con un destierro para el confesor y con un vireinato para sí. Cuando despues fué primer ministro, no correspondió el acierto del gobernador á la fama del guerrero. Don Juan perdió su popularidad, y murió desopinado despues de una administracion tempestuosa. Como si los nombres hubiesen sido necesarios para hacer mas palpable la decadencia de España de los primeros á los últimos príncipes austriacos, vino este Don Juan de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, á recordar con dolor las glorias del otro Don Juan de Austria, hijo bastardo de Cárlos I.

¡Cuánto habia degenerado esta familia de reyes! El biznieto de Felipe II, de aquel monarca que habia gobernado al mundo por sí solo, vióse alternativamente dominado por una madre, por un hermano, por dos esposas, por confesores, por camareras intrigantes y por magnates codiciosos. El que de niño habia tenido que ser llevado hasta los cinco años en brazos de una aya, no pudo de rey marchar nunca sin andadores.

Á la desmembracion que de sus posesiones sufria por fuera agregábase dentro la penuria de la hacienda, que nunca á tan desdichada estrechez llegara. Era un mal heredado, que habia venido agravándose con las generaciones. Sucedíanse ministerios, discurríanse arbitrios, creábanse juntas magnas, imaginábanse expedientes, útiles algunos, injustos muchos, absurdos otros, ridículos y extravagantes los mas, eficaz ninguno. Pusiéronse en venta los títulos de Castilla y las grandezas de España, y vióse á un simple curial sin mas categoría que la de paje, y al hijo de un maestro de obras y otros sujetos de la clase mas ínfima del pueblo, á los unos grandes de España, á los otros títulos de Castilla. Concibióse la idea de entregar al clero la administracion pública y de confiar la direccion de la hacienda, guerra y marina á los cabildos de Toledo, Sevilla y Málaga. El ejército de tierra apenas llegaria á veinte mil hombres mal disciplinados y casi desnudos, la marina á trece galeras de mal servicio, y la poblacion del reino á menos de seis millones de habitantes. Veíase languidecer, extinguirse á un tiempo la nacion y la dinastía reinante.

Sin esperanzas ni de sucesion ni de salud el monarca, litígase entre potencias extrañas la sucesion española, y por dos veces se reparten entre sí nuestro territorio como hacienda sin dueño. Mostróse Luis XIV en estos tratados de particion el negociador mas activo y el político mas astuto y mañero, pero tambien el menos fiel y el menos sincero aliado. En la misma corte de España bullian y se agitaban el partido francés y el partido austriaco, que prevalecian alternativamente segun las influencias que accidentalmente dominaban. El desgraciado monarca, hipocondriaco y enfermo, asediado y hostigado por todos, tímido, vacilante, irresoluto y zozobroso entre instigaciones y consejos, opuestas pretensiones, personales afectos y escrúpulos de conciencia, estrechado por embajadores, grandes, inquisidores, confesores, consejeros y ministros, no acertaba á resolverse á nombrar sucesor. La Europa entera pendia de sus lábios, y Cárlos no pronunciaba. Representósele hechizado; muchos creyeron en el maleficio; él lo creyó tambien, y su confesor le exorcizaba con la fe mas cándida y mas pura. Consultábase á los teólogos, á los juristas, al pontífice; apelábase á las respuestas de las mujeres endemoniadas; y todos, hasta los malos espíritus, intervenian en el negocio de la sucesion á la corona de Castilla, menos las Córtes del reino, con las cuales no se contaba.

Firmó, por último, Cárlos en el lecho de muerte el documento que fijaba la disputada sucesion. Falleció á poco tiempo el atribulado monarca. Abrióse con toda solemnidad el codicilo. La política de Luis XIV habia triunfado. El elegido era su nieto el duque de Anjou. Felipe V de Borbon era el rey de España. La dinastía austriaca habia concluido.

Esta dinastía, como la antigua de los Trastamaras, habia pasado en dos siglos, como aquella, de la actividad mas vigorosa á la nulidad mas completa. Aun fué mayor la degeneracion de Cárlos I á Cárlos II, que de Enrique II á Enrique IV. No carece de exactitud ni de genio la pintura que de esta degradacion hace un ilustre escritor contemporáneo. «Cárlos V, dice, habia sido general y rey: Felipe II fué solo rey: Felipe III y Felipe IV no supieron ser reyes; y Cárlos II ni siquiera fué un hombre.»

Obstinada la dinastía austriaca en dominar la Europa, despobló la España, sacrificó sus hijos, agotó sus tesoros y ahogó sus libertades políticas.

Quiso abatir la Francia é imponerle un rey de su dinastía, y sufrió la ley providencial de la expiacion, siendo ella misma la que llamó á un príncipe francés á ocupar el trono de España. Y á tal extremo de desolacion habia venido nuestro pueblo, que hubieron los españoles de mirar como un bien el ser regidos por un príncipe extranjero, uno de los últimos recursos de los pueblos agobiados por los infortunios. Era el año 1700.

Si los reyes católicos hubieran resucitado, ¡cuántas lágrimas de amargura hubieran vertido sobre esta pobre España que dejaron tan floreciente y con tantos elementos de prospe-

Biblioteca Nacional de España

ridad! Si es que podian reconocer en la España de fines del siglo XVII la misma España que ellos legaron en principios del siglo XVI!

XIV

«Desde este instante ya no hay Pirineos.» La Europa alarmada recogió estas palabras fatídicas con que el gran Luis XIV apostrofó al nuevo monarca español al salir para España *con el superior beneplácito de su abuelo.* En siglo y medio no las ha olvidado, y en nuestros dias ha tenido ocasiones de recordarlas.

El tratado de los Pirineos produjo el testamento de Cárlos II. Habia en aquel una cláusula que se procuró hacer desaparecer en este. ¿Se invalidaba la renuncia de María Teresa al trono de España estipulada en las capitulaciones matrimoniales de los Pirineos, con la condicion de que no se reuniesen en una misma persona las coronas de Francia y España puesta en el testamento de Cárlos? ¿Cuál de las dos dinastías alegaba mejor derecho á la sucesion española, la rama austriaca ó la rama borbónica? ¿Cuál era mas conveniente á España? La cuestion de derecho y la cuestion de conveniencia las resolvieron la voluntad del rey y la voluntad de los españoles. Habia además para Europa la cuestion de forma. La política capciosa de Luis XIV habia desabrido al Austria y burlado á las potencias signatarias de los tratados de particion. La guerra, pues, era inevitable. Pero tenemos la conviccion de que cualquiera que hubiese sido el fallo de este gran litigio, se hubiera apelado de él al terrible tribunal de las campañas, que es donde por desgracia se fallan siempre en última instancia las querellas de los príncipes y los pleitos de las naciones.

Cuando estalló la guerra, halló á Luis XIV esperándola con arma al brazo, y cuando las primeras águilas imperiales penetraron en las posesiones españolas de Italia, encontraron al gallo francés despierto y vigilante y preparado á la pelea.

Francia y España luchan ahora solas contra la Europa confederada. Nuestra península se ve invadida por oriente y occidente. Las escuadras anglo-holandesas cruzan nuestros mares, cañonean nuestras plazas y destruyen nuestros escasos bajeles. Valencia, Aragon y Cataluña se levantan contra Felipe V, y proclaman al archiduque Cárlos de Austria. Estamos en plena guerra de sucesion.

España y Austria se encuentran guerreando entre sí, en expiacion de las faltas respectivas. Austria, que causó la rúina de España envolviéndola en temerarias y costosas guerras exteriores, recoje ahora el fruto de su funesto sistema teniendo que lidiar con esos mismos españoles que han excluido su fatídica dinastía y defienden con las armas á un príncipe de la familia mas enemiga del imperio. España paga el error de haberse enflaquecido por robustecer la casa de Austria, y de haber antepuesto á su felicidad doméstica el brillo de las conquistas exteriores. Un Cárlos archiduque de Austria, rey de España, y emperador de Alemania despues, fué el que movió aquel desbordamiento de la España. Otro Cárlos archiduque de Austria, que tambien ha de ser emperador de Alemania, es el que trae ahora sus legiones á pelear dentro del territorio español en reclamacion de un trono de que ha sido excluido. Al cabo de dos siglos (¡tan lentas son las grandes lecciones de la historia, porque tan lento es el desarrollo de la vida de los pueblos!) Cárlos VI de Alemania se ve reducido al papel de pretendiente desairado al trono español por consecuencia de la política iniciada por Cárlos V de Alemania.

Parece imposible que en el estado de abandono, de desnudez y de miseria en que habia dejado Cárlos II el ejército, las plazas y el erario, pudieran los castellanos solos desenvolverse de tan cruda guerra, teniendo que combatir á un tiempo en levante y en poniente, contra ingleses, holandeses, portugueses y alemanes, y lo que es mas, contra catalanes, aragoneses y valencianos, distraidas las fuerzas de su única aliada la Francia, en el Rhin, en Italia y en los Paises-Bajos. Y sin embargo, los triunfos de Almansa y de Villaviciosa hicieron ver á la Europa conjurada cómo sabian sostener los castellanos con las armas al monarca á quien una vez juraran fidelidad. Ayudáronlos Berwich y Vendome. Cien banderas cogidas á los aliados en Almansa fueron á adornar las bóvedas del templo de Nuestra Señora de Atocha. Felipe V y los castellanos vencian: peor estrella alumbraba á Luis XIV y la Francia. España se rejuvenecia con su jóven rey: Francia declinaba con su viejo monarca, á quien faltaban á un tiempo el vigor y la fortuna. Era una casa fallida que se iba sosteniendo, aunque mal, con el antiguo crédito.

Los tratados de Utrech pusieron término á la sangrienta guerra de sucesion, y aseguraron en el trono de España la dinastía de los Borbones, renunciando Felipe V sus derechos eventuales á la corona de Francia, y haciéndolo á su vez los príncipes franceses de los que pudieran tener al trono español, de modo que nunca pudieran unirse ambas coronas. Solo no se adhieren á los tratados Austria y Cataluña. Austria no cede un punto de sus pretensiones, y Cataluña prefiere erigirse en república á reconocer la autoridad de Felipe de Borbon: arranque de energía, que no fué sino un testimonio mas del genio impetuoso de los naturales de aquel suelo, pero que costó á Cataluña la pérdida de sus amadas libertades, como ya le habia costado á Valencia y Aragon.

No se compró la paz de Utrech sin costosos sacrificios. Inglaterra no quiso soltar sus presas de Gibraltar y Menorca; y cediendo España la Sicilia, Nápoles y Cerdeña, fué borrada del catálogo de las potencias de primer órden. La Gran Bretaña se propuso mantener el equilibrio europeo agrandando las naciones pequeñas, y dióse Sicilia á la casa de Saboya con derechos á la corona de España en el caso de extinguirse la línea de Felipe V. Hiciéronse otros repartimientos que alteraron la faz de Europa.

Con el advenimiento del nieto de Luis XIV al trono español supúsose desde luego que el gabinete de Madrid giraria dentro de la órbita que le designara el de Versalles. Mirábase al de España como un satélite del gran planeta, y entonces no era una calumnia, era una verdad y una consecuencia. El monarca francés surtia de confesores al rey de España, de camareras á la reina, y de administradores á la nacion. Los embajores franceses obraban como ministros españoles, y los ministros españoles eran como embajadores franceses. Felipe sin embargo se identificó pronto con su patria adoptiva; juró muchas veces vivir y morir con sus amados españoles, y lo cumplió. Cuando Luis XIV, acobardado por los reveses, le propuso firmar con las potencias aliadas un tratado ominoso á España y á sus derechos, dirigia á su abuelo estas enérgicas y sentidas palabras: «Ya que Dios ciñó mis sienes con la corona de España, la conservaré y defenderé mientras me quede en las venas una gota de sangre: es un deber que me imponen mi conciencia, mi honor, y el amor que á mis súbditos profeso... Con la vida solamente me separaré de España, y sin comparacion preferiré morir disputando el terreno palmo á palmo al frente de mis tropas á tomar un partido que empañe el lustre de nuestra casa.....»

Aquí Felipe no es ya el príncipe francés, sino el monarca español. No es ya el jóven tímido é inexperto que inclina humilde la frente á los mandamientos de un abuelo preceptuoso, sino un rey celoso de la honra de su reino y de su trono, que da lecciones de enérgica entereza á un anciano á quien abandona el vigor asustado por los contratiempos. Felipe V se atrevió á decir: «Aun habrá Pirineos.» Y los hubo. Por eso no le faltó nunca el cariño del pueblo castellano; y este admirable concierto entre el pueblo y el monarca fué el que produjo aquellos recíprocos esfuerzos que salvaron la monarquía, aunque con pérdidas dolorosas.

Y, sin embargo, este príncipe que tan español se habia hecho y que tanto debia á los castellanos, se acuerda una vez de que es francés, y altera la antigua ley de sucesion á la corona de Castilla. El que debia su trono á una mujer, priva á las hembras del derecho de sucesion en el trono, y establece á disgusto de la nacion la ley Sálica poco modificada. Innovacion fatal, que al cabo de ciento y veinte años habia de ser invocada por un descendiente suyo para pretender suplantar á la reina legítima, y que aunque revocada por otro monarca y por las Córtes del reino no ha podido esta nacion libertarse de sufrir las calamidades y estragos de una guerra civil.

Biblioteca Nacional de España

La corte de Luis XIV emancipó al rey y al gobierno español de la tutela del de Versalles; y las segundas nupcias á que pasó Felipe V con la princesa de Parma, trajeron en derredor del trono otras influencias que dieron diversa direccion á los negocios y distinto rumbo á la política.

Viva se mantenia la animadversion entre Austria y España, y aun las potencias signatarias de los tratados de Utrech habian quedado al pronto tranquilas, pero ninguna contenta. Pronto se ve la Europa hondamente agitada y de nuevo revuelta á impulsos de un genio turbulento, que enmaraña á todas las naciones, que halaga con la Sicilia al duque regente de Francia y fragua conspiraciones en París para desposeerle de la regencia; que promete á Inglaterra y le busca enemigos en Escocia; que entretiene y engaña á Holanda, que auxilia á Venecia contra el turco, que suscita en todas partes enemigos al imperio, que convida á Ragotzy á posesionarse de la Transilvania y á inquietar la Hungría, que proyecta con Rusia y Suecia una expedicion contra la Gran Bretaña, que lucha con Francia en el país vasco y en Cataluña, con Inglaterra, Holanda y el Imperio en el Mediterráneo, que promueve alianzas y tratados, que atreviéndose á rasgar las estipulaciones de Utrech, reclama para España las posesiones allí cedidas, que reconquista á Sicilia y Cerdeña, que levanta formidables ejércitos de tierra y hace respetar otra vez el pabellon español en los mares, que reanima el genio de España y le restituye un puesto importante en el sistema político de Europa.

Este gran revolvedor del mundo, que de tal suerte intimida á las potencias europeas con su asombroso talento y sus gigantescos planes, que las mas poderosas se ven obligadas á conjurarse contra su persona y á exigir á Felipe V su separacion como preliminar de la paz, es un clérigo italiano, es el hijo de un pobre hortelano de Plasencia, que ha sido él mismo campanero de una iglesia de aquella ciudad de Italia, que por su propio mérito se ha ido encumbrando hasta elevarse al alto puesto de primer ministro de Felipe V de España, y de consejero y confidente de la reina Isabel de Farnesio, que ha alcanzado el capelo de cardenal engañando al papa como engañaba á los demás soberanos: es el abate Julio Alberoni. Felipe V accede á hacer salir de España á Alberoni; se estipulan los tratados, y España y Europa parece quedar otra vez tranquilas.

Desde las segundas nupcias de Felipe, uno de los monarcas en cuyo ánimo han ejercido mas dominio sus mujeres, un pensamiento invariable, una idea fija descuella en la marcha de su gobierno, y constituye por mas de treinta años el blanco de su política. Este pensamiento se revela en todas las negociaciones diplomáticas, se trasluce en las alianzas y en los rompimientos, se descubre en los tratados de Lóndres, de Viena, de Sevilla y de Fontainebleau, predomina en los congresos de Cambray y de Soissons, es el alma de la política traviesa del fecundo Alberoni, subsiste durante la larga privanza del buen Grimaldo, dicta los atrevidos proyectos del presuntuoso y fantasmagórico Riperdá, sirve de norte á los planes del hábil Patiño, guia al honradísimo Campillo en su prudente y corta administracion; él es el que inspira á Felipe la renuncia de San Ildefonso, el que le decide á volver á empuñar el cetro abdicado, el que trasciende en los dictámenes del consejo de Castilla y de las juntas de teólogos, el que concierta y deshace enlaces de príncipes, el que promueve las guerras y los acomodamientos, el que alienta las arriesgadas empresas de los hijos de los reyes, las comprometidas operaciones militares del prudente Montemar y del intrépido Gages, el que absorbe los tesoros, el que preocupa los ánimos en los palacios y en las campañas, el que conmueve muchas veces la Europa y trae en constante inquietud y desasosiego á España. Á este afan, que gasta toda la vitalidad de Isabel de Farnesio, y á cuyas sugestiones no puede resistir el débil é hipocondriaco Felipe, se encaminan todos los cuidados, todos los pactos, todas las empresas, y ante él se oscurecen y eclipsan todos los demás propósitos y fines. Este pensamiento de una madre solícita, incansable y ciega de amor á sus hijos, es el de recobrar las posesiones españolas de la península italiana para colocar en ellas como soberanos á los hijos del segundo tálamo de Felipe, y á impulsos de este anhelo se han perturbado muchas veces España y Europa, y el amor delirante de una madre ha influido grandemente en el cambio de condicion de las naciones europeas.

Asombro universal causó cuando se supo que se habia firmado la paz con el imperio. Montes de oro costó á España esta negociacion, mas nada le importaba á la reina con tal que redundara en la mejor colocacion de sus hijos. Manejóla secretamente el ministro Riperdá, famoso aventurero holandés (que siempre, y entonces mas, ha parecido España la tierra de promision de especuladores advenedizos), que de embajador de Holanda se trasformó en ministro español, que de protestante se hizo católico, y de católico se convirtió en musulman: gran arbitrista, que despues de haber hecho instrumentos de su ambicion primeramente á Lutero y luego á Jesucristo, quiso por último servirse de Mahoma, y concluyó su carrera de aventuras en Tetuan, hecho bajá y apóstol de una nueva secta mahometana.

Isabel de Farnesio, á vueltas de mil negociaciones y dificultades, ve al fin á su hijo Cárlos, el que algun dia ha de ser rey de España, posesionarse de los ducados de Parma y de Plasencia. Tres años despues, los vencedores de Almansa triunfan de los austriacos en Bitonto, la bandera de Castilla tremola otra vez en aquellas antiguas posesiones españolas, el príncipe Cárlos es proclamado con entusiasmo rey de Nápoles y de Sicilia, y el orgullo español y el amor de madre se ven á un tiempo halagados. Las naciones se cansan de tan costosas lides, y se ajusta el tratado definitivo de la paz.

Poco tiempo se saborearon sus dulzuras. Vaca el trono imperial de Alemania, y á instigacion de Isabel se presenta el rey católico entre los muchos competidores al imperio. Otra vez se desenvainan las espadas de todas las naciones al grito de guerra. La solícita madre ve una ocasion para que su segundo hijo Felipe pueda conquistarse tambien á favor de la turbacion general alguna soberanía en su querido país de Italia, perpétuo tema de sus dorados sueños. Nuevas y sangrientas complicaciones. Guerras en Italia. Funesto comportamiento de Inglaterra para con los dos príncipes españoles. Fatal derrota de Campo Santo: terrible sorpresa de Velletri. Felipe en Lombardía; triunfal entrada en Milan. Paz entre el emperador y Francisco II. Desavenencias entre las dos ramas de la familia Borbon, y torcida conducta del gabinete de Luis XV. Isabel de Farnesio se conforma con el pequeño patrimonio de Parma y Plasencia para su hijo Felipe.

Hubo en el largo reinado del primer Borbon un brevísimo paréntesis, que pareció insignificante, y sin embargo encerraba profundos é importantes arcanos: el de su solemne abdicacion en su hijo Luis, y el reinado de este jóven príncipe que pasó como las flores que nacen y mueren en un dia, y que apenas legó á la historia sino un nombre mas que intercalar en la cronología de nuestros reyes. ¿Será cierto que nunca devoraron á Felipe V mas ambiciosos proyectos que cuando rezaba como un monje desengañado del mundo en el coro de San Ildefonso, ó cuando para distraer su misantropía cazaba en los bosques de Balsain? ¿Lo será que pareciendo querer imitar en su retiro de la Granja á Cárlos V de Alemania en Yuste, se semejó mas á Alfonso IV de Leon en Sahagun? Lo que no tiene duda es que salió como este del solitario lugar tan luego como murió su hijo para volver á empuñar el abdicado cetro, y manejarle todavía por espacio de otros veinte y dos años.

Aquel palacio de San Ildefonso, con su colegiata, sus bellos jardines, sus elegantes y soberbias fuentes, cuyos surtidores de agua representan los arroyos de oro que en ellas se invirtieron, esa obra famosa de Felipe V, nuevo Versalles construido al pié de un escarpado monte, prueba la magnificencia de los primeros reyes de la dinastía de Borbon, si bien no muy compatible con los ahorros del erario. El adusto monasterio del Escorial revela la época severa de Felipe II: los amenos jardines de la Granja simbolizan la época fastuosa y elegante de Luis XIV. En siete leguas de distancia se recorren dos dinastías y cerca de dos siglos, y toda la travesía es ingrata y pobre como los reinados que los dividen.

Mas si se coteja el mísero estado en que el último monarca de la casa de Austria dejó la hacienda, el ejército, la marina,

Biblioteca Nacional de España

el comercio y la industria española, con el que se registra en el reinado del primer Borbon, España debió felicitarse por el cambio de dinastía. Aquellos veinte mil hombres desorganizados y medio desnudos de los últimos tiempos de Cárlos II, aparecen multiplicados como por encanto, ostentando Felipe V á los ojos de la Europa admirada al terminar la guerra de sucesion un ejército de ciento veinte batallones y de ciento tres escuadrones disciplinados y aguerridos. Aquella docena de casi inservibles galeras que dejara el postrer monarca austriaco, preséntase en los mares bajo el primer Borbon trasformada en respetable escuadra de mas de veinte navíos de guerra con trescientos cuarenta buques de trasporte y treinta mil hombres de desembarco. La industria y el comercio, casi exánimes en los últimos reinados, reciben el impulso que los escasos conocimientos de aquel tiempo en estos ramos permitian. Y aunque las medidas para su fomento solian ser menos acertadas que patrióticas, publicábanse ya escritos luminosos, y al través de los errores de la ciencia y de los obstáculos de las preocupaciones, vislumbrábase ya el sistema de las franquicias, y se levantaban muchas fábricas. El francés Orri hubiera necesitado mas tiempo del que le permitieron las intrigas palaciegas para desenmarañar el caos de la hacienda: el creador de los intendentes no pudo hacer sino incoar algunas reformas, y no dejó de corresponder á la fama que traia de entendido rentista. Riperdá, á vueltas de sus jactanciosas utopias, suministró ideas económicas que fueron útiles despues. Era un loco que no carecia de conocimientos. El honrado español Campillo dió un golpe oportuno para libertar al pueblo de la plaga de los arrendadores asentistas de que Orri habia querido emanciparle ya. Trabajábase en regularizar la administracion, pero faltó energía para alterar el funesto sistema de impuestos. Las guerras consumieron inmensos capitales, y la nacion se encontró con una deuda de cerca de cincuenta millones de duros.

Educado Felipe V en los principios de la escuela política de Luis XIV, poco podia esperarse en favor de las antiguas instituciones populares de Castilla.

Las rebeliones de Valencia, Aragon y Cataluña sirviéronle para acabar de extinguir las de aquel antiguo reino. El pueblo castellano, avezado como estaba por espacio de largas dominaciones á la ilimitada autoridad de los príncipes, no se inquietaba por la idea de recobrar la libertad civil, y solo vivian sus recuerdos en ilustradas individualidades. El Santo Oficio continuaba fulminando sus sangrientos fallos con toda la actividad de los tiempos de su juventud. Algo, no obstante, se habia adelantado. Felipe V no honraba con su real presencia los autos de fe, ni los tomaba por recreo como Cárlos II.

Un hombre hubo ya en este tiempo, de vasta capacidad, de asombrosa erudicion, de sólida virtud y de incontrastable fortaleza de ánimo, que quiso libertar la autoridad real del vasallaje de la Inquisicion, volver al trono y á la potestad civil las atribuciones que el tribunal de la fe les tenia usurpadas, emancipar la corona de la dependencia de la tiara pontificia en los negocios temporales, y devolver sus antiguas libertades á la Iglesia española. Hubiera tal vez aquel hombre insigne recabado de Felipe V tan grandes reformas, si con la venida á España de Isabel de Farnesio y la caida de la princesa de los Ursinos no se hubiera encumbrado en derredor del trono el partido italiano. Tomóle este por blanco de sus iras, y cúpole á Macanaz la suerte que por lo comun está reservada al apostolado de las ideas, el martirio de la persecucion. Amábale el rey, pero supeditado por inquisidores y jesuitas, le desterraba del reino: seguia queriéndole en el extranjero, y le mantenia proscripto; le nombraba representante en el congreso de Cambray, y no se atrevia á abrirle las puertas de la patria.

Entre tanto, encomendados á otras manos los asuntos de Roma, negociábase la púrpura cardenalicia, y se admitia al nuncio á trueque de conseguir el capelo, y se prometia el capelo á condicion de que se admitiera al nuncio: contrato entre partes en que la doctrina canónica no hallaba ocasion de intervenir. Así se hizo el ajuste de 1717, y á parecido precio se obtuvo el concordato de 1737, si bien en este comenzaron ya á triunfar las ideas de Macanaz: hasta que en el de 1753 sancionó ya la Santa Sede el patronato universal de la corona de España.

En el autor del *Memorial de los cincuenta y cinco párrafos*, y de los *Auxilios para gobernar bien una monarquía católica*, vemos el representante del primer albor con que se anunciaba la regeneracion política de España. El entendimiento de Macanaz marchaba delante de su siglo. Muchas de sus máximas religiosas y políticas habian de ser puestas en ejecucion por los sabios ministros del gran Cárlos III, y algunas eran tan avanzadas que muchos pueblos de los que mas progreso han alcanzado en la carrera de la civilizacion aun no han podido verlas planteadas en el siglo XIX. En las desapasionadas páginas de nuestra obra hallará por lo menos la justicia que le fué denegada en su tiempo: diminuta compensacion que por nuestra parte podemos dar al magistrado incorruptible, al sabio publicista, al hombre de la expatriacion y de los calabozos.

Suelen no caminar al mismo paso el desarrollo de la ciencia política y el de otros ramos de los conocimientos humanos. Felipe II que dejaba cantar á los poetas tan libremente como quisieran, no permitia la circulacion de una sola idea que tendiese á menoscabar la plenitud de la potestad real. Luis XIV empuñaba con una mano el cetro del absolutismo, y con otra erigia academias científicas de que plagaba el suelo de Francia: con una levantaba el catafalco de las libertades francesas, y con otra encendia mil lumbreras de gloria. Así mientras su nieto en España permitia á un inquisidor que prohibiera los escritos políticos de Macanaz, creaba por otra parte bibliotecas, academias y universidades á ejemplo de su abuelo. Nacieron entonces la de la Lengua y la de la Historia, la Biblioteca Real, el Seminario de Nobles y el colegio de San Telmo. La revolucion literaria iba preparando sin que él mismo lo sintiese la revolucion política. Feijóo abrió una herida mortal á las preocupaciones populares, citándolas ante el tribunal del espíritu analítico, de la razon y de la filosofía. A pesar de la cautela con que se vedó á sí mismo el exámen de las materias políticas y religiosas, todavía fué delatado al Santo Oficio. Pero el sabio benedictino tuvo la suerte de alcanzar el reinado de Fernando VI, cuyos ministros le pusieron á cubierto de toda persecucion. El proceso del P. Froilan Diaz habia marcado la transicion del reinado de Cárlos II al de Felipe V: el proceso del P. Feijóo divide y marca perfectamente el tránsito del reinado de Felipe V al de Fernando VI.

Por primera vez despues de tantos siglos de eternas luchas subió al trono español un príncipe, que mirando las guerras como el mas cruel azote de la humanidad proclamó el sistema de paz á toda costa. La de Aquisgran vino en 1749 á colmar los deseos del bondadoso Fernando VI. Desde este momento se encastilla en una prudente y estricta neutralidad, y deja que peleen cuanto quieran las demás naciones. Francia é Inglaterra, rivales antipáticas que se acechan para batirse, rompen de nuevo las hostilidades, y cada cual solicita para sí con ahinco la amistad y el apoyo de España. Fatíganse en vano ministros y embajadores por inclinar el fiel de aquella balanza á un lado ó á otro. Ayuda á Francia el imperio, pónese la Prusia de parte de Inglaterra, España permanece neutral. Brindan los franceses á Fernando con Menorca, los ingleses le hacen la ofrenda de Gibraltar; tentadores eran los ofrecimientos, pero se estrellan contra la imperturbable impasibilidad del rey, lo mismo que la actividad diplomática. Igual lucha sustentaban dos ilustres miembros del gabinete español, predilecto del rey el uno, preferido de la reina el otro, queriendo el uno inclinarle á la alianza francesa, el otro á la amistad británica. Pero deshaciendo Carvajal la trama que Ensenada urdia, especie de tela penelópica tejida y destejida en el taller de la diplomacia, iba manteniendo Fernando la nave de la neutralidad entre contrarios vientos sin dejarla irse á fondo, y la paz era mas honrosa cuanto la nacion se veia por dos estados poderosos acariciada. Situacion nueva para España, y seria difícil encontrar otra análoga retrocediendo siglos.

Así mientras las vecinas naciones sufrian los estragos horribles de la guerra, aquí, á la sombra saludable del árbol de la paz, plantado por un monarca benéfico, prosperaban la

Biblioteca Nacional de España

industria, el comercio y la agricultura, desarrollábanse las letras y las artes, tomaba nuevo vuelo nuestra marina, y ¡cosa desoida en largos siglos! se encontraban sumas considerables en las arcas del tesoro.

El próspero y pacífico reinado de Fernando VI, acusacion elocuente de los seis reinados tumultuosos que le precedieron, nos ratificaria, si de ello necesitáramos, en que no es la gloria de las conquistas ni los triunfos estruendosos de las armas lo que labra el edificio de la felicidad de los pueblos.

Tras larga y penosa agonía, y cerniéndose en torno al lecho mortuorio del misántropo monarca intrigas sin cuento, fallece el virtuoso Fernando, dejando su esterilidad abierto el camino del trono, su prudencia el camino de la prosperidad á su hermano Cárlos, el rey de las Dos Sicilias, que arreglada la sucesion de aquellos reinos, viene á tomar posesion de su nueva herencia. Nápoles llora su despedida y España entona cantos de júbilo á su arribo. Sus gloriosos antecedentes aseguran dias de bonanza para su país natal.

XV

No puede pronunciarse sin un sentimiento de amor respetuoso el nombre de Cárlos III. Á él viene asociada la idea de la regeneracion española.

Si el talento de Cárlos no rayó en el mas alto punto de la escala de las inteligencias, tuvo por lo menos razon clara, sano juicio, intencion recta, desinterés loable, ciego amor á la justicia, solicitud paternal, religiosidad indestructible, firmeza y perseverancia en las resoluciones. Si le hubiera faltado grandeza propia, diérasela y no pequeña el tacto con que supo rodearse de hombres eminentes, y el tino de haber encomendado á los varones mas esclarecidos y á las mas altas capacidades de su tiempo, y puesto en las mas hábiles manos, la administracion y el gobierno de la monarquía.

Inaugura su entrada en España restituyendo fueros y condonando deudas. Reconocióse luego al genio benéfico de Nápoles que venia á fecundar su suelo patrio.

Duélenos, por lo tanto, verle abandonar en la política exterior desde los primeros tiempos de su reinado el prudente sistema de neutralidad en que su hermano habia sabido parapetarse. Los afectos de la sangre conducen á Cárlos á ajustar con la Francia el famoso *Pacto de familia*, con que quedó ligada la suerte de España á la del vecino reino. Soberbio y atrevido reto que hizo una sola familia de príncipes á todos los poderes de la tierra en circunstancias las mas comprometidas.

La política de Choiseul, el negociador de la Francia, especie de ministro universal de Luis XV, envuelve á Grimaldi, negociador por España, en el *Pacto de familia*, como Mazzarini habia sabido atraer á D. Luis de Haro al ajuste de la *Paz de los Pirineos*, los dos tratados que han ligado mas las dos ramas de los Borbones. Cárlos IV y Luis XVI, Fernando VII y Luis XVIII, nos recordarán á Cárlos III y Luis XV, como estos hacen remontar nuestra memoria á Felipe IV y Luis XIV.

Pronto comenzó España á probar las aguas amargas que brotaron de aquella fuente de discordias secretamente abierta en París. La guerra con la Gran Bretaña era consecuencia natural del *Pacto de familia*. Las dos preciosas joyas de nuestras colonias de Oriente y Occidente, Manila y la Habana, caen en poder de los ingleses, y no sin sacrificio se logra recobrarlas dos años despues por la paz de París.

Si pudiéramos establecer una línea divisoria entre el hombre y el monarca, aplaudiríamos los sentimientos que dictaron aquel concierto de familia como negocio del corazon. Pero en las potestades que rigen los pueblos, antes son los deberes de la soberanía que los afectos de deudo: y aquellos mismos sentimientos que merecian una bella página en la biografía de un príncipe pueden formar una idea de las hojas mas tristes de su historia política. Creemos, no obstante, que hubo de parte de Cárlos III algo mas que los vínculos de cognacion. No tenia olvidado este monarca que la Inglaterra habia sido la que años antes, siendo rey de Nápoles, le impuso con aire de ruda y despótica amenaza aquella neutralidad mortificante que le forzó á reprimir los naturales afectos de la fraternidad prohibiéndole acudir en ayuda de su hermano Felipe. Veia Cárlos además con amargura y enojo ondear el pabellon británico en territorio español, y Gibraltar y Menorca en poder de los ingleses eran dos espinas que le punzaban como español y como rey. Concedamos, pues, algo al justo resentimiento, algo tambien al honor nacional lastimado, y el Pacto de familia aparecerá, sin eximirle de lo impolítico, un tanto excusable al menos, y no por un solo motivo dictado.

Insurrecciónanse las colonias inglesas de América contra la metrópoli, y Cárlos, como vengador de agravios recibidos de Inglaterra y como cumplidor del Pacto de familia, fomenta en union con Francia una insurreccion, que si al pronto enflaquecia á su rival, habia de ser con el tiempo funesta á España. La emancipacion de los anglo-americanos, tan útil á la especie humana en general, no podia serlo á la nacion que tenia en aquella parte del mundo inmensas posesiones que perder. Hubo un español que vaticinó con maravillosa exactitud todo lo que despues habia de sobrevenir, y lo que es mas, lo expuso á su monarca con desembarazo y lealtad. «Llegará un dia, decia el insigne conde de Aranda en su Memoria, en que esta república federal que ha nacido pigmea crezca y se torne gigante, y aun coloso terrible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y solo pensará en su engrandecimiento..... El primer paso de esta potencia, cuando haya logrado engrandecerse, será apoderarse de las Floridas á fin de dominar el golfo de Méjico..... Estos temores son muy fundados, señor, y deben realizarse dentro de breves años, si no presenciamos antes otras conmociones mas funestas en nuestras Américas....» Proponíale seguidamente un plan de emancipacion, con condiciones igualmente ventajosas á la metrópoli y á las colonias.

Por desgracia el monarca, casi siempre deferente á los consejos de los hombres ilustrados, no escuchó esta vez el patriótico pensamiento del antiguo presidente de Castilla, y los resultados justificaron por desdicha la sagaz prevision del embajador. El mismo Cárlos III alcanzó algunos chispazos del fuego de la independencia que habia comenzado á prender en nuestras colonias. Cuarenta años despues lloraba España la pérdida de sus ricas Indias. Hoy nos parece un acontecimiento feliz cada vez que los representantes de alguno de aquellos nuevos estados, antes posesiones nuestras, vienen á convidársenos por amigos. Tal vez alguna de aquellas recientes repúblicas, no muy afortunadas en la obra laboriosa de su organizacion, amenazadas por el gigante del Nuevo Mundo, tal vez la España misma tambien haya vuelto en alguna ocasion sus ojos hácia algo semejante al pensamiento salvador del gran conde de Aranda. Pero los tiempos pasan y no tornan.

Las guerras sostenidas con la Gran Bretaña en los mares de ambos mundos, proporcionaron á España hacer alarde de una fuerza naval imponente que le daba consideracion en América y Europa. Triunfos gloriosos alcanzaron nuestras escuadras, señaladamente en las Indias Occidentales. Aun en el antiguo continente, donde fueron menos afortunadas, hicieron muchas veces vacilar el poder marítimo de la que blasonaba de ser la soberana y la señora absoluta de los mares. El desastre del cabo de San Vicente fué un golpe mortal para la marina española. El pabellon nacional fué, sin embargo, digna y maravillosamente sostenido, y los ingleses hicieron justicia al heroismo de nuestros soldados. Todavía el contratiempo del cabo de San Vicente fué vengado en lo alto de las Azores, y Cádiz vió entrar en triunfo una de las mas ricas presas de que hacen mencion las historias.

Una expedicion feliz devuelve á la corona de España la isla de Menorca, desmembrada de ella por espacio de setenta y cuatro años. No hubo igual suerte con Gibraltar, cuya recuperacion era el afan del pundonoroso monarca, el objeto á que consagraba esfuerzos, sacrificios y gastos sin cuento, el bello ideal de sus esperanzas y de sus ilusiones. «Gibraltar es un objeto, decia Floridablanca, por el cual el rey mi amo romperia el Pacto de familia, ó cualquier otro compromiso que tuviese con Francia.» Pero á su vez decia lord Stormont, «que si España le ponia ante los ojos el mapa de sus estados

Biblioteca Nacional de España

para que buscase un equivalente á Gibraltar, fijando tres semanas para la decision, no podria en tan largo plazo hallar entre todas las posesiones del rey de España nada que bastase á compensar la cesion de aquella plaza.» Así los manejos diplomáticos fueron tan inútiles como los bloqueos, y las diestras maniobras navales de Crillon tan ineficaces como las famosas baterías flotantes con que Mr. d'Arson entretuvo las esperanzas de los españoles y la curiosidad de Europa. Los ingleses defendieron su presa contra los disparos de los cañones con la misma tenacidad que contra las proposiciones y tratos de los gabinetes, y Cárlos III hubo de resignarse á firmar la paz de 1783 con el desconsuelo de dejar en poder de la Gran Bretaña aquella fortaleza formidable. Sinceramente desearíamos no ver en esa enorme y disputada roca sino un castillo inglés enclavado en suelo español, y que no nos inspirara ideas y recuerdos de la fe británica.

La política exterior de Cárlos y de su primer ministro lleva en los últimos años un sello de circunspeccion, de firmeza y de aplomo que sorprenden y admiran á Europa. Valióle esto una de las honras mas distinguidas que puede caber á un soberano, la de haber sido elegido por las naciones para árbitro mediador en las graves contiendas que las traian desasosegadas y envueltas en funestas lides.

El ánimo fatigado con la perspectiva de tantos cuadros sombríos como hemos tenido que bosquejar hasta ahora, siente un gustoso descanso al volver la vista al que presenta el gobierno interior de este gran príncipe. Vése á la España cobrar una animada existencia despues de un largo marasmo, y entrar en el movimiento progresivo de la humanidad que parecia paralizado en ella. Se ve á los entendimientos ir sacudiendo las trabas de su esclavitud, y las doctrinas humanitarias erigirse en principio de gobierno. Era el anuncio de una época de regeneracion, ó mas bien el principio de ella, iniciado con prudente mesura, como si el espíritu reformador que se desarrollaba se propusiera realizar su obra sin las violentas conmociones que habian señalado este tránsito en Inglaterra, y sin los terribles sacudimientos que amenazaban ya á Francia.

No se proclamó la libre emision del pensamiento, pero se le libertó del poder censorio de la corte de Roma y de la Inquisicion, que se le habian exclusivamente arrogado. Prohibióse la censura de las obras sin escuchar préviamente al autor y oir la interpretacion que daba á sus palabras. Los breves de Roma en que se condenara algun libro no eran admitidos ya sin el consentimiento de la potestad civil. Estableciéronse garantías contra las arbitrariedades de la Inquisicion, y muchas disposiciones emanadas de la autoridad real anunciaban á aquel tribunal terrible que no tardaria en caducar su omnipotente imperio. Hubiera caido derrumbado aquel baluarte del fanatismo al cumplirse los tres siglos de su existencia, si el prudente Cárlos no hubiera creido mas conveniente y mas político irle demoliendo por grados que desplomarle con súbita y estrepitosa explosion. Cuando el ministro Roda le aconsejaba la supresion del Santo Oficio, «no me atrevo, le contestó el juicioso monarca, á arrostrar la resistencia de una parte del clero y del pueblo, que todavía no está bastante ilustrada para consentir en esta supresion.» Palabras que descubren la posicion respectiva del monarca y del pueblo; y que revelan que no era Cárlos III un ejecutor obsecuente de los dictámenes de sus ministros, sino que tomaba resoluciones y tenia ideas propias. Contentóse con allanar obstáculos y dejar al tiempo y á circunstancias mas favorables la total destruccion del sangriento tribunal. No hizo poco en hacerle perder su ferocidad primitiva, en cercenar su poder y poner coto á sus vejaciones. Escasísimos fueron ya los autos de fe, y sin el antiguo formidable aparato: cesaron de encenderse las hogueras, y la humanidad le quedó agradecida.

Las doctrinas sobre las regalías de la corona en la gran cuestion sobre los límites de las dos potestades, el sacerdocio y el imperio, defendidas en el reinado de Felipe IV por los ilustrados Chumacero y Pimentel, difundidas en el de Felipe V por Macanaz, el grande apóstol de los *regalistas*, ya mas desarrolladas en el de Fernando VI, se desenvuelven completamente y fructifican en el de Cárlos III. La corte romana ceja en sus antiguas pretensiones ante la enérgica actitud del monarca español y de sus hombres de estado, y la autoridad real recobra el ensanche, y la potestad civil recupera gran parte del terreno que habia venido perdiendo desde la edad media. El proceso contra el obispo de Cuenca acreditó que el soberano en este punto no toleraba oposicion.

Habia estado apegado el jesuitismo al confesonario y á la cámara régia, representado en tiempo de Fernando VI por el P. Rábago, celoso procurador del engrandecimiento de su órden en ambos mundos. Pero la existencia de una milicia papal era casi incompatible con el reinado de los regalistas; y creemos que sin la carta del P. Ricci, y aunque en el motin contra Esquilache no se hubiera gritado: ¡vivan los jesuitas! los jesuitas hubieran sido del mismo modo expulsados, como lo habian sido ya en Portugal y en Francia. Lo que hizo el motin fué aglomerar causas y acelerar el golpe. La expulsion se ejecutó de un modo análogo á las máximas jesuíticas, con misterioso sigilo como obraban ellos. Los defensores del poder absoluto de la tiara cayeron á impulso de un rasgo de poder absoluto de la corona. Fué pues la expulsion de los jesuitas un gran golpe de Estado. No tuvieron mejor suerte los hijos de Loyola en Nápoles y Parma. Todos los Borbones se pusieron de acuerdo para la abolicion de la órden, y no descansó Cárlos III hasta conseguir la bula de extincion, que otorgó Clemente XIV. No ovidemos que Cárlos III era un monarca profundamente religioso.

La desamortizacion eclesiástica y civil, ese gran principio que en la cartilla económica moderna goza los honores de axioma, tuvo muchos propagadores, pero no encontró ejecutores todavía. El Consejo de Castilla quiso aun conservar la mano muerta, pero era una mano que quedaba herida y manca. Desde que apareció el tratado de *Regalía de Amortizacion* de Campomanes, y desde las peticiones fiscales de los Consejos de Castilla y Hacienda, que tanto esforzó despues en sus luminosos escritos el ilustrado autor del *Informe sobre la Ley Agraria*, el clero y los mayorazguistas pudieron comprender que si la cuestion no se habia resuelto en la práctica quedaba resuelta en los entendimientos, como pudieron comprender las clases privilegiadas la brecha que se les abria con la introduccion del elemento popular en las municipalidades, representado por los diputados y personeros del comun en contraposicion á las regidurías perpetuas, y con el golpe dado al monopolio de la enseñanza, de la magistratura y de las dignidades eclesiásticas, con la reforma de los colegios mayores.

Los hombres de Cárlos III, entregando al espíritu de exámen materias y cuestiones de interés público que se habian mirado como intangibles, ó al menos como invulnerables, hicieron una revolucion en las ideas, y dejaron por lo menos indicadas las reformas que no pudieron realizar, alumbrando á los gobiernos futuros y enseñándoles el camino que habian de seguir.

Bastaria la feliz creacion de las *Sociedades económicas de Amigos del país* para hacer la apología de un reinado. Aquellas asambleas nos parecerian un fenómeno en un gobierno absoluto, si en pos de ellas no vinieran las *Escuelas patrióticas gratuitas* á advertirnos que aquel gobierno absoluto era al propio tiempo un gobierno paternal. Clero, grandeza, propiedad, comercio, capacidad, todo se apresuró á concurrir al sostenimiento y brillo de aquellas asociaciones humanitarias, pacíficas, inofensivas, laboratorios contínuos de mejoras saludables y de adelantos provechosos para la agricultura, la industria, el comercio y las artes, para la educacion pública, para el establecimiento y organizacion de asilos de beneficencia, y donde se esclarecian hasta cuestiones científicas y puntos importantes de derecho público. Hasta las damas, que jamás se habian reunido sino en los claustros ó en las cofradías, fueron llamadas á formar parte de estas benéficas corporaciones. Allí eran enseñadas por distinguidas maestras las delicadas labores de la aguja, al propio tiempo que hombres laboriosos y entendidos daban lecciones sobre los rudos trabajos del arado, y mientras las unas enseñaban á bordar, los otros enseñaban á roturar terrenos. La real órden comunicada

Biblioteca Nacional de España

por Floridablanca para la admision de señoras en la Sociedad de Madrid es de un género tiernamente sublime.

No alcanzaron todos los esfuerzos de los hombres de Cárlos III, aunque lo intentaron con ahinco, á reformar la enseñanza universitaria. Apegadas las universidades al rancio escolasticismo y á las sutilezas de la filosofía peripatética y de una metafísica ininteligible, regidas por frailes, que constituian la mayoría de los claustros de doctores, resistieron tenazmente las reformas que se trataba de introducir. El informe de la de Salamanca, la primera en categoría y en crédito, escandalizó al fiscal del Consejo de Castilla. ¿Qué podia esperarse cuando ejercia en ella una especie de dictadura el P. Rivera, que llamaba enciclopedistas á Heineccio y á Muratori? Y sin embargo, infatigable el monarca en procurar el fomento y propagacion de las luces como de los intereses materiales, halló medios de lograrlo promoviendo fuera del recinto de las universidades el estudio de las ciencias naturales y exactas: y el creador del Banco de San Cárlos creó tambien los colegios de Artillería y de Marina; el colonizador de Sierra Morena estableció el Jardin Botánico y el gabinete de Historia Natural; y el fundador de la Compañía de Filipinas fundó escuelas especiales de física y de matemáticas hasta en las colonias de América, donde se formaron aquellos hombres insignes que despues admiró el sabio Humboldt.

Era llegado el caso de que Francia nos devolviera tambien el fulgor literario que España en otros tiempos le habia prestado, y regresó á su turno con el nuevo brillo que habia debido comunicarle otra civilizacion mas avanzada. La intimidad con el vecino reino que bajo el aspecto político habia hecho tan funesta el Pacto de familia, fué de gran provecho bajo el punto de vista literario. Resucitaba el siglo XVI sin la tétrica fisonomía que le imprimió el genio sombrío de Felipe II, y humanizado y ataviado con las conquistas de la razon.

Ciencias, administracion, legislacion, educacion pública, todo recibe mejoras importantes. Las investigaciones históricas á que se habian dedicado ya con fruto en el reinado de Fernando VI los PP. Burriel y Sarmiento, el infatigable Florez, y los eruditos Mayans y Bayer, continúan siendo objeto de los desvelos de los Mohedano, de los Lampillas, de los Capmany, de los Masdeu, de los Risco y los Casiri, y de otros esclarecidos talentos en el reinado del tercer Borbon. Y si en muchas de sus obras no resplandece gran luz filosófica ni refleja el mas exquisito juicio crítico, menester es no olvidar que aquellos ilustres sábios escribian á la vista de la recelosa y asustadiza Inquisicion, que aunque amansada ya, todavía condenaba á Olavide, y acusaba de herejes á los que habian aconsejado la expulsion de los jesuitas. La poesía y la elocuencia subyugadas de largo tiempo á la tiranía de una insulsa hinchazon y de un depravado culteranismo, cuando no se abandonaban á una vulgaridad rastrera, resucitaban con las galas de una decorosa libertad y de una sencillez elegante. Moratin reformaba el teatro español, y Melendez restauraba la poesía castellana, mientras los sabios prelados Climent y Tavira restituian á la oratoria del púlpito la conveniente dignidad.

Siguiendo las artes el movimiento de las letras, la Europa entera admiraba el fecundo pincel de Mengs, el restaurador de la moderna pintura, y el pintor filósofo que decia el erudito Azara. Maella honraba á su digno maestro, y Goya se hacia célebre por aquella graciosa originalidad que no ha podido ser imitada despues. El buril de Selma embellecia la magnífica edicion del *Quijote* de Ibarra, honra del arte tipográfico. Y de los adelantos de la arquitectura y escultura certifican los magníficos y elegantes monumentos que en prodigioso número por todo el ámbito de la Península á nuestra vista se ofrecen, y que si el gusto y estilo no los revelara bastante como obras de aquel feliz reinado, avisáraselo al menos entendido el *Carolo III regnante*, que en casi todos se lee.

Hubiera sido Cárlos III el Luis XIV de España si los dias de su reinado hubieran sido tan largos como los del monarca francés: pero faltóle tiempo para hacer tanto como al soberano de la Francia le permitió su longevidad prodigiosa. En cambio fué mucho menos déspota. Luis XIV erigió el absolutismo: Cárlos III le encontró establecido y le humanizó. Semejósele mucho como rey, y le aventajó en virtudes como hombre. Cárlos III no introdujo en la corte el fausto oriental como Luis XIV, ni menos permitió los desórdenes y escándalos de Luis XV. No se vieron aquí ni las Lavalliere ni las Maintenon del primero, ni las Pompadour y las Dubarry del segundo. Isabel la Católica y Cárlos III hubieran hecho una de las mejores parejas de reyes en la tierra. Pero los separaron tres siglos, para que los tiempos se repartieran la benéfica influencia de sus genios. Aquella dejó establecida una institucion que creyó necesaria para la unidad religiosa: este halló la unidad religiosa asegurada, y quebrantó un poder que dañaba á la tolerancia y al desarrollo de las luces, que era ya la necesidad de las naciones católicas modernas. Así va marchando la sociedad humana hácia su perfeccion.

Muéstranse como apenados algunos políticos impacientes, porque en medio de la revolucion de ideas y del espíritu reformador que se desenvolvió en el reinado que nos ocupa, no hubieran ni el monarca ni sus ilustrados ministros tentado restablecer las antiguas libertades españolas bajo una forma acomodada á las necesidades y adelantos de la moderna civilizacion. Mas tal vez en nada mostraron tanta cordura aquellos hombres de Estado como en no haber anticipado esta novedad. No era culpa suya que el pueblo avezado de largos siglos al despotismo y á la Inquisicion, hubiera ido perdiendo el amor á la libertad civil. ¿Podemos estar ciertos de que no hubiera sido arriesgado otorgar instituciones políticas á quien ni mostraba desearlas, ni las hubiera recibido con gusto, ni menos con agradecimiento? ¿No se podrá decir del monarca y de los reformadores de su época aquello de *sui eos non cognoverunt?* No olvidemos tampoco que no eran ni la religiosidad ni el respeto al principio monárquico los síntomas con que se anunciaba la revolucion francesa, y que la religion y el trono eran los dos dogmas venerados, los dos ídolos de los españoles. Bastaron las reformas que ejecutaron y las que intentaron para que el clero y las clases privilegiadas, muy poderosas en España y muy influyentes todavía, tildaran y acusaran á los consejeros de Cárlos de enciclopedistas y afectos á la filosofía francesa del siglo XVIII que amenazaba invadir y trastornar el mundo. Y á fe que de no serlo procuraron dar pruebas en los últimos años de aquel monarca, cuando asustados por el estruendo de la tempestad política que rugía ya en el vecino reino, cejaron ante los peligros de la crísis, que el clero y la Inquisicion no se descuidaban tampoco en encarecer y abultar. El mismo Floridablanca se convirtió en desconfiado, y retiró la mano franca y liberal con que hasta entonces alentara el espíritu de reforma; hizo mas, intentó reprimirle.

No sabemos, sin embargo, cómo se hubiera desenvuelto Cárlos III de los compromisos en que habria tenido que verse si le hubera alcanzado la explosion que muy luego estalló del otro lado del Pirineo. Fortuna fué para aquel monarca, y fatalidad para España, el haber muerto en vísperas de aquel grande incendio.

Sucedióle su hijo Cárlos IV á fines de 1788.

XVI

El año siguiente al advenimiento de Cárlos IV al trono español, estalla en Francia el volcan revolucionario, cuyo sacudimiento conmovió toda Europa é hizo estremecer todos los solios. La rapidez de los primeros pasos de la revolucion anunciaba que en breve se iban á ensayar todas las formas, á recorrerse toda la escala de las trasformaciones sociales. Y así fué.

Jamás en tan corto espacio de tiempo anduvo una sociedad tan largo camino. La impaciencia de marchar exigia á cada año el desarrollo y la vitalidad de un siglo, y parecia que los tiempos se compendiaban á la voz de los hombres. Hallóse medio de acortar la distancia de tiempos antes que la distancia de lugar, y la revolucion francesa precedió á la invencion del vapor. La Europa armada gritaba *¡atrás!* y la Francia, armada tambien, contestaba *¡adelante!* Las ideas, sin embargo, avanzaban mas dentro de la Francia que los ejércitos

Biblioteca Nacional de España

fuera. Estados generales, asamblea constituyente, asamblea legislativa, convencion, república, directorio, consulado, imperio..... monarquía, democracia, despotismo militar..... Á los pocos años de un regicidio nacional, se entronizaba á un déspota: habíase hecho perecer en un cadalso á un rey virtuoso y débil, y se aclamaba á un tirano heróico. Cuando Napoleon establecia repúblicas en Europa, en Francia iban retrocediendo las ideas republicanas. Las ideas y las conquistas marchaban al revés. Del suplicio del rey á la proclamacion del emperador mediaron once años. Al cabo de otros once años la Francia vuelve á gritar ¡viva el rey! El nuevo rey era otro Borbon. Gran retroceso. Pero el movimiento galvánico no ha cesado. Pasan otros quince años y las ideas que habian retrocedido vuelven á avanzar. La antigua dinastía es de nuevo expulsada, y se proclama á un Orleans rey constitucional. Antes de otros diez y ocho años la monarquía constitucional va á acompañar en la proscripcion á la vieja monarquía y al imperio. La Francia es otra vez republicana. ¿Volverá otro imperio y otra monarquía? ¿Se acabarán de fijar las ideas sobre el mejor gobierno de los pueblos? ¿Estará la humanidad condenada á girar perpetuamente en derredor de un círculo?

Gira, sí; pero es describiendo círculos concéntricos, cuya circunferencia se va agrandando sin cesar, y de cada círculo que describe va recogiendo la humanidad algun principio provechoso que queda siempre. Así con las alianzas de lo antiguo que vive y de lo nuevo que nace va modificando su existencia. Costosas son las trasformaciones. Si los pueblos y las generaciones que las promueven meditaran los estragos que acompañan á las grandes revoluciones, retrocederian espantados. Mas por una disposicion providencial la embriaguez del entusiasmo no deja lugar al frio razonamiento y predispone á recibir con gusto el martirio: tambien el furor de la venganza perturba la razon: son las dos fuentes de las grandes virtudes y de los grandes crímenes que en ella se desarrollan. Fecunda en unos y en otras fué la de 1789. Acaso ninguna ha producido tantos héroes y tantos mónstruos. La leccion fué dura. ¿Supieron aprovecharla los reyes y los pueblos? Ha sido menester otra revolucion á mediados de este siglo para enseñarles mas. ¿Han aprendido los hombres de ahora mas que los de entonces? ¿Ha ganado algo la humanidad? Comparemos. La revolucion de 1789 fué agresora y conquistadora; la de 1848 proclamó el respeto á la independencia de los pueblos. Entonces la Europa opuso muros de acero á las ideas democráticas; ahora la Europa siguió el impulso de la nacion iniciadora. En la revolucion del siglo pasado eran llevados los hombres á carretadas á la guillotina; la cuchilla era el primer poder del Estado: en la del presente siglo se aclamó el principio de la abolicion de la pena de muerte por delitos políticos. En 1793 manchó la frente de la Francia la sangre con que tiñó el cadalso uno de los monarcas que menos lo merecian: en 1848 hubo muchas revoluciones y la sangre de varios príncipes corrió en los campos de batalla, ni una gota de sangre real en el afrentoso patíbulo. La Francia del siglo pasado abolió el culto católico, y divinizó la razon humana: se quitó á Dios de los altares y se dió incienso á una prostituta: en la Francia del presente siglo los mas extremados reformadores se han visto precisados á invocar el cristianismo, y el sacerdocio católico ha sido buscado para rociar con el agua santa el árbol de la libertad. Entonces un soldado arrancó violentamente de su silla al jefe visible de la Iglesia, y el gran guerrero puso su mano profana sobre el gran sacerdote; aquel hombre se llamaba Napoleon: ahora otro Napoleon, deudo de aquel, y como él jefe de la Francia, envió las legiones republicanas á reponer en su silla á otro pontífice, Pio tambien como el abofeteado de Fontainebleau, y cometiendo una injusticia política y una inconsecuencia, ha hecho una reparacion religiosa. La Europa lo ha murmurado; ha parecido un contrasentido. Tal vez la Francia misma lo hizo de mal grado. No murmure la Europa; no era la voluntad de la Francia la que obraba; era el impulso secreto de la Providencia que le habia impuesto una expiacion, y al cual ella obedecia de mal humor sin saberlo. Tambien Alarico iba de mala gana á Roma y obedecia á la voz secreta que se lo mandaba. Distinto era entonces el fin; la Providencia la misma.

Excesos abominables se han cometido en aquella y en esta revolucion. Lamentamos unos y otros. ¿Cuándo dejará de intervenir el mortífero acero en las cuestiones de política fundamental? ¿Cuándo serán los cambios sociales resultado solo de la discusion pacífica y razonada? Los pocos síntomas que de ello vemos nos indican que aun tiene que vivir mucho la humanidad hasta tocar este estado de perfeccion. ¿Por qué entre tanto ha de estar condenada á comprar su mejoramiento á precio de tan costosas pruebas? Lo sentimos, pero no nos atrevemos ni á acusar á la Providencia ni á responder á Dios. Solo sabemos que es así, porque nos lo enseña la historia de todos los siglos. Consuélanos en parte observar que la humanidad no deja de ir progresando siempre, aunque á veces parece retroceder.

Insensiblemente hemos ido abarcando en estas reflexiones sucesos que no son todavía de nuestro dominio histórico. Séanos dispensado, siquiera por si nos faltase despues tiempo y ocasion de hacerlas. Reanudemos el hilo de nuestro bosquejo historial.

Cuando estalló la revolucion de 1789, alarmáronse todas las potencias europeas, y se formaron aquellas coaliciones y comenzaron aquellas guerras que tantos triunfos proporcionaron á las armas de Francia, y tantos progresos dieron al movimiento revolucionario. Porque los hombres de la revolucion, exigentes y descontentadizos de suyo, exacerbados con la oposicion de dentro y con la resistencia de fuera, pasaban del entusiasmo al delirio, y del vigor y la energía al arrebato y al frenesí, y no habia ni concesiones que los contentaran ni fuerza que los contuviera. España se hallaba en una posicion excepcional. Era Cárlos IV pariente de Luis XVI, vivia el Pacto de familia, y no estaba entonces el pueblo español ni en sazon ni en deseo de adoptar los principios que se proclamaban en el vecino reino. El mismo Floridablanca, ministro que Cárlos III habia dejado como en herencia á su hijo, temia que invadieran la Península las máximas que del otro lado del Pirineo se ostentaban triunfantes. Y sin embargo, todo lo que el monarca y el gobierno español se atrevieron á hacer en favor del atribulado Luis XVI, fueron ardientes votos, tímidas reclamaciones y gestiones ineficaces, alguna de las cuales les valió una repulsa bochornosa de parte de la Convencion.

Solo despues del suplicio de aquel infortunado monarca se resolvió el gabinete de Madrid á declarar la guerra á la república contra el dictámen del viejo y experimentado conde de Aranda, á quien costó ceder el puesto ministerial á un jóven que habia opinado por la guerra. Este jóven, que pasó del cuartel de Guardias de Corps, casi con botas y espuelas, al primer ministerio de España en una de las mas difíciles situaciones en que pudiera verse nacion alguna, obtenia ya un favor ilimitado del rey y de la reina. Opinó Don Manuel de Godoy por la guerra, y la guerra se hizo. Alegróse la Europa, porque se añadia un guarismo mas al número de las potencias enemigas de la Francia. España dió el primer paso en la carrera azarosa de los compromisos.

Felices al principio nuestras armas, les vuelve su espalda la fortuna en Tolon, donde por primera vez se da á conocer el genio de aquel Bonaparte que muy poco despues habia de asombrar al mundo. Los ejércitos republicanos nos toman nuestras plazas fronterizas, y amenazan abrirse camino hasta Madrid. Asustado Godoy de su obra, ajusta la paz de Basilea, que nos costó la cesion de la parte española de Santo Domingo. El provocador de la guerra es condecorado con el título de *Príncipe de la Paz.* Sigue el famoso tratado de San Ildefonso. Alianza ofensiva y defensiva entre la monarquía española y la república francesa. Guerra con la Gran Bretaña que nos cuesta la derrota de nuestra escuadra en el fatal Cabo de San Vicente, y la cesion de la Trinidad en la paz de Amiens. La guerra y la paz con Francia, y la guerra y la paz con Inglaterra, nos iban saliendo igualmente caras.

La paz de Amiens fué pasajero respiro. Encendida de nuevo la lucha entre Francia é Inglaterra, España sigue atándose al carro de la república, y otro tratado de San Ildefonso nos empeña en otra nueva carrera de desastres y de compromisos. Francia aliada, nos costaba un subsidio de seis millones mensuales; Inglaterra enemiga, destrozaba la marina española,

Biblioteca Nacional de España

que mas por culpa de Francia que de España, dió su postrer aliento en el desventurado combate de Trafalgar, sin que le valiera ni la inteligencia ni el heróico comportamiento de nuestros marinos. Perdimos quince navíos de línea; y como quien busca un consuelo, recordamos siempre que allí pereció el famoso almirante inglés Nelson. Pero la Francia no por eso renunció á seguir cobrando los millones estipulados. Era una acreedora sin entrañas. Las catástrofe de 1805 fué una consecuencia del primer error de 1793.

En este tiempo la situacion de la Francia habia cambiado. Aquella nacion que no habia podido soportar el cetro de un monarca se sometió á la espada de un soldado. La libertad la habia anegado en sangre, y buscó un hombre que atajara la sangre, aunque ahogara la libertad. Desde el 18 brumario no se vió brillar en el horizonte de la república sino el fulgor de las bayonetas. Enmudeció la tribuna y solo se escuchó ya la voz del guerrero, á cuya voz se formó un cuerpo de treinta millones de hombres, que obedecian á un redoble de tambores. Aunque nombrado solamente Bonaparte primer cónsul, nadie dejaba de entrever por debajo del manto consular la corona imperial con que habia de ceñir sus sienes. Contenta la Francia con ver al cónsul obrar como emperador, no tardó en darle el título y la investidura. De otro modo, se la hubiera dado él mismo y la Francia hubiera callado. Napoleon emperador, sin dejar de ser general, se pone al frente de los ejércitos franceses, la Francia militar le sigue entusiasmada, y marchando de victoria en victoria, derrota ejércitos, deshace coaliciones, humilla monarcas, derriba solios, crea nuevos reinos, como antes habia creado repúblicas, y distribuye los tronos que su omnipotente voluntad va declarando vacantes. En el de Nápoles, donde se sentaba un Borbon, coloca á su hermano José. ¿Pensará en darle un ascenso? ¿Respetará el trono español este repartidor de coronas?

España no obstante continúa aliada del imperio, como lo fué de la convencion, del directorio y del consulado. Pero el príncipe de la Paz, á cuyas manos se hallaban confiados los destinos de nuestra patria, recela del emperador, medita cooperar á la destruccion del coloso aliándose con las potencias que guerreaban ya contra él, y publica una proclama apellidando á las armas á los españoles, sin nombrar en ella ningun enemigo. En hora fatal apareció el documento. Napoleon triunfaba en Jena de la cuarta coalicion, y Berlin le abria sus puertas. Napoleon y el príncipe de la Paz conocen á un tiempo la imprudencia de la declaracion. Godoy procura enmendar el yerro felicitando á Bonaparte por sus triunfos: Bonaparte se sonrie, decreta en su ánimo la ocupacion de España, y sigue fingiéndose aliado. Y para fingirlo mejor pide un auxilio de tropas españolas. ¿Quién se atrevia negárselas? Una escogida division española fué trasportada á Dinamarca á las órdenes del emperador.

Triunfan las águilas francesas de las águilas rusas en Friedland, y se firma la famosa paz de Tilsit. Es el punto culminante de la fortuna de Napoleon. Ya queda desembarazado en el Norte para atender al Mediodía. A Inglaterra piensa destruirla con el bloqueo continental, monstruosa concepcion, que se tuviera por delirio pueril, si no hubiera sido el pensamiento de un grande hombre, con el cual, sin embargo, acabó de aturdir la Europa, y puso en conflicto la tierra y los mares. A España, ¿quién podría pensarlo? no se atrevió el vencedor universal á acometerla de frente. Medita la empresa de Portugal, y hace á España tomar parte en ella como aliada del imperio. Ajústase el célebre tratado de Fontainebleau, por el que se partia el Portugal en tres trozos, como tantas veces se ha partido la Polonia, de los cuales uno se adjudicaba á Godoy con el título de príncipe soberano de los Algarves. El Pacto de familia parecia apretado con estrechos nudos, no ya entre dos Borbones, sino entre un Borbon y un Bonaparte. Con gusto lo hacia Cárlos IV. ¿No se destinaba un nuevo principado para su querido príncipe, y no le daba Napoleon á él mismo el título pomposo de Emperador de las Américas? En su virtud las armas imperiales penetran en Castilla, las de Castilla en Portugal, allí unas y otras. Jamás bajo tan engañosa capa embozó un gran conquistador sus pensamientos. Eran los nuevos cartagineses que se fingian hermanos para salir señores. Por lo menos tuvo España el privilegio que no habia tenido nacion alguna, el de que el gran Napoleon creyera necesario engañarla para sorprenderla.

Cuando Napoleon discurria con Talleyrand cómo apropiarse el trono de los Borbones de España de manera que no diese el mayor de los escándolos á Europa, vienen las lastimosas escenas del Escorial en ayuda de sus designios. En el mismo palacio en que se representó el drama de Felipe II y el príncipe Cárlos, se reproduce en la ocasion mas crítica otro parecido entre Cárlos IV y el príncipe Fernando; con la diferencia que si hubo ahora mas benignidad, hubo tambien menos misterio, y reveláronse á la nacion flaquezas que deploraba, y á Napoleon discordias que servian grandemente á sus desleales proyectos. ¿Es cierto que se habia inspirado á Fernando el pensamiento de representar el papel de San Hermenegildo cerca de su padre? O era solo su objeto y el de sus instigadores derribar al favorito? Lo cierto es que se vió un monarca denunciando á la faz de España y de Europa al príncipe heredero, al padre y á la madre echando públicamente la ignominia del crímen sobre la frente del hijo, y al hijo implorando humildemente el perdon de sus padres: al soberano de España haciendo al emperador francés confidente de sus amarguras y como pidiéndole alivio y consejo, y al príncipe heredero solicitando de Napoleon á espaldas de su padre la proteccion imperial y la mano de una princesa de su familia, las dos cosas que necesitaba para ser feliz. Tampoco necesitaba mas el emperador para acelerar sus planes, aprovechando las debilidades del padre y del hijo.

Hallábanse á principios de 1808 en poder de los franceses y por traicion ocupadas las principales plazas de guerra, y Murat sobre Madrid. Y todavía ¡admirable candidez! el rey, el príncipe, el privado, la corte, el pueblo, todos ignoraban el objeto de aquel formidable aparato de fuerza. Doce millones de hombres fluctuaban entre el temor y la esperanza. No cabia en el corazon de la hidalga nacion española sospechar de un hombre tan grande como Napoleon una grande alevosía. A dos cosas estaba dispuesta; á imputar al valido Godoy los males que sobrevinieran y las miserias que presenciaba; á esperar del príncipe Fernando los remedios que deseaba y las reparaciones que apetecia. Aborrecia á aquel tanto como amaba á este. Así en el motin de Aranjuez Godoy fué el blanco de las iras del pueblo, Fernando el de sus aclamaciones. Cayó el valido, y abdicó Cárlos IV por salvarle; que Cárlos IV y María Luisa amaban mas al amigo que al trono. Fernando es proclamado rey de España.

Dos palabras de ese personaje en cuyas manos estuvieron los destinos de la patria durante todo el reinado de Cárlos IV. Nadie ignoraba el orígen del rápido encumbramiento de Godoy y de su valimiento ilimitado. La reina no habia cuidado de acreditarse de circunspecta. Movia á lástima la bondad del rey.

Cuando Godoy firmó el segundo tratado de San Ildefonso en 1796, titulábase ya en él príncipe de la Paz, duque de la Alcudia, señor del Soto de Roma y del estado de Albalá, grande de España de primera clase.... caballero de la insigne órden del Toison de oro, gran cruz de Cárlos III (la que este monarca habia creado para premiar *la virtud y el mérito....*) primer secretario de Estado y del despacho, secretario de la Reina, superintendente general de correos y caminos, protector de la Real Academia de Nobles Artes..... capitan general de los reales ejércitos, inspector y sargento mayor del real cuerpo de guardias de Corps.... y otros muchos títulos menos importantes que hemos omitido. A poco tiempo se casó con una sobrina del rey. Despues fué generalísimo y gran almirante con tratamiento de Alteza. Faltábale una corona, y no anduvo léjos de ceñírsela, que á tal equivalia la partija que se le adjudicaba en la distribucion de Portugal. Fué el valimiento mas monstruoso de los tiempos modernos, y acaso en duracion no tenga ejemplar en los antiguos. Por lo menos tuvo la singularidad de ser indisoluble el afecto entre los reyes y el privado, de avivarse en la desgracia cuando se veian destronados los unos y perseguido el otro, y de deshacer solo la muerte el vínculo de toda la vida.

Al paso que el favorito acumulaba riquezas inmensas y

Biblioteca Nacional de España

honores desusados, crecia el odio del pueblo hácia él, que siempre la odiosidad popular carga mas sobre la flaqueza del que acepta y recibe inmerecidos dones que sobre la fragilidad de quien los dispensa y otorga, acaso por la costumbre de considerar al dispensador abroquelado en la inviolabilidad de la ley, y al aceptante escudado solo con el favor, y por consecuencia mas vulnerable. Ello es que marchaban á la par el amor de los monarcas y el enojo del pueblo. Era Godoy como una medalla que representaba el bien y el mal, y á la cual los reyes miraban siempre por el anverso, el pueblo por el reverso siempre.

Pero aparte de lo odioso del encumbramiento, de la opulencia y de la privanza, ¿era el príncipe de la Paz el causador de todas las calamidades públicas? ¿Era como hombre de Estado tan de corazon avieso, tan de intencion torcida, de tan profunda ignorancia como le pregonaba entonces el pueblo y le ha dibujado despues la historia? ¿Se ha considerado para calificar sus transacciones diplomáticas la índole y calidad de los negociadores con quienes las habia? ¿Pudieron el clero, la Inquisicion y las órdenes religiosas, cuya reformacion habia comenzado y amenazaba llevar á mas lejano término, contribuir á acrecentar el desabrimiento hácia el privado, haciéndole extensivo al ministro? ¿Será cierto que soñó en un cambio de dinastía? Este hombre, á quien la fortuna se mostró locamente risueña por espacio de veinte años para darle despues cuarenta de ostracismo, en quien las plumas de los historiadores se han clavado como dardos que se arrojan á un cuerpo que se asaetea sin pecar, ha hablado á su vez en propia vindicacion. Y aunque para nosotros las oraciones *pro domo sua* no justifiquen ni los desvanecimientos del hombre ni las faltas del gobernante, no dejan sus Memorias de derramar luz sobre muchos de los dramas de aquel tiempo, ó con tupido velo cubiertos, ó solo por un lado hasta ahora presentados. Los juzgaremos en nuestra obra con el desapasionamiento de quien los mira solo por el prisma de la severidad histórica.

Pocos monarcas habrán sido saludados por sus pueblos con mas entusiasmo que lo fué Fernando VII. El dia de su entrada en Madrid despues de la abdicacion de Aranjuez, el regocijo público no tenia límites. Era la embriaguez del gozo. Aquellas lágrimas de júbilo iban á convertirse pronto en lágrimas de sangre.

Comienza una larga cadena de reales miserias y de traiciones imperiales. Ruboriza leer las cartas de Cárlos, de María Luisa y de la reina de Etruria al gran duque de Berg, intercediendo por el *pobre Príncipe de la Paz.* Lastiman el alma las de Cárlos y Fernando á Napoleon. Son dos litigantes que le buscan humildes por árbitro de su pleito. El árbitro no pronuncia. La España angustiada y congojosa despues de los primeros trasportes de alegría espera que salga una palabra de los labios del emperador para saber á quién piensa dar el derecho de reinar, si al padre ó al hijo. Napoleon en Bayona se asemejaba á esas serpientes que atraen con su hálito á los inocentes pajaritos para devorarlos. Reyes, príncipes, favorito, todos van donde el emperador los llama. Allí los dioses menores de España se prosternan ante el Júpiter del Olimpo europeo. A una palabra suya el hijo devuelve humildemente al padre lo que antes el padre habia cedido con poca voluntad al hijo, y ambos se desprenden del cetro de dos mundos para ponerle á los piés del señor de los reyes. Pero Napoleon es tan generoso que renuncia para sí el trono de España, y en uso de su omnipotencia le trasfiere á su hermano José, el rey de las Dos Sicilias. Le da el ascenso que habia meditado en la carrera de los tronos de su invencion. Abochornan las escenas de Bayona, y cuesta trabajo concebir tanta perfidia en uno, tanta debilidad y tanta degradacion en otros.

Por fortuna el pueblo tuvo mas firmeza y mas dignidad que sus príncipes. Y esta nacion, sin reyes, sin hacienda, sin marina, casi sin ejército, pues toda la herencia de Cárlos III se habia ido disipando, se levanta imponente á proveerse á sí mismo, á sacudir la coyunda que alevosamente se intentaba ponerle. Apuróse su paciencia; y resucitó el antiguo genio ibero con sus impetuosos arranques. Dióse el primer grito en Madrid el 2 de mayo, uno de los dias mas infaustos y mas felices que cuentan los fastos españoles. Al ruido de aquel primer sacudimiento despertó el viejo leon de Castilla, de muchos años aletargado, y su rugido resonó en todo el ámbito de la Península, y á su eco fueron respondiendo una tras otra todas las provincias de la monarquía.

Dios permite á los hombres obcecarse para perderse, cuando traspasan su mision sobre la tierra, y no habia trazado su dedo la geografía del continente europeo para que todas sus regiones obedecieran á un hombre solo.

Vínole bien al pueblo español el ser acometido con felonía, porque solo así pudo revivir con todo su rudo desenfado su independiente altivez. Si la empresa hubiera sido conducida con mas cordura por parte de Napoleon, tal vez hubiera sido coronada con otro éxito. Pero fué conveniente recibir un grande ultraje para que fuese terrible el escarmiento, y que el gran político cometiera el mayor de sus yerros al tratar de sojuzgar la España, para que se estrellara en esta tierra excepcional, de antiguo destinada á gastar la vitalidad de los grandes conquistadores.

Jamás pueblo alguno se alzó en su propia defensa ni mas unánime ni mas imponente. Si alguna vez ha sido exacta la frase de que una nacion se levanta *como un solo hombre*, lo fué en esta insurreccion gloriosa. Un solo sentimiento movia como agente eléctrico todos los corazones. El movimiento, anárquico al nacer, se regulariza luego. Juntas locales de gobierno; junta central. Es la nacion que se gobierna á sí misma; es el reinado de la nacion. Se improvisan ejércitos; se organizan. Es la nacion que se defiende; es la nacion que se sacude. La lucha está abierta. Inglaterra, esa adversaria antigua de la España, cuya enemistad nos habia sido tan funesta en los mares, se convierte en aliada íntima, y viene á luchar tambien en nuestro suelo, porque le conviene tomar parte en toda pelea que tenga por objeto derrocar al coloso de la Francia. Portugal se alienta, y se levanta tambien. En cambio Napoleon hace trasportar á la Península el grande ejército de Alemania, desguarneciendo aquellos países. Vienen gentes de todas regiones. Hasta á los valientes polacos los trae á sellar con su sangre su renombrado ardor bélico bajo el cielo puro de Castilla. Extraño trasiego de naciones. Los ejércitos de las tres cuartas partes de Europa concurren á combatir á un pueblo pobre, pero heróico.

No se descorazonan los españoles en lid tan desigual. De las grandes ciudades, de las aldeas, de las cabañas, de los campos, de las escuelas y de los talleres, sale espontáneamente la juventud á engrosar las filas de los defensores de la patria: y cambiando el arado, el escoplo ó el libro de texto, por la carabina, el fusil ó la espada, corren voluntarios á la pelea, ó individualmente, ó en grupos, ó en cuerpos ya regimentados. Los sacerdotes predicaban la guerra en el púlpito, y empuñaban despues el acero con propia mano; se desnudan de la estola, y embridan el caballo de batalla, y acaudillan cuerpos armados, como en los siglos de la guerra con los musulmanes. Hasta las piedras parecia convertirse en combatientes, como de otros tiempos fingió la fábula.

La Europa atenta supo con admiracion que los triunfadores de Jena habian rendido sus espadas en Bailen, y que las legiones del vencedor habian dejado de ser invencibles en batalla campal. Los sitios de Zaragoza y Gerona anunciaron á los nuevos romanos que se hallaban en la tierra de Sagunto y de Numancia. Los nombres de aquellas dos heróicas poblaciones, tiempos y años andando, han sido invocados como tipos de heroismo en cualquier region del globo en que se ha querido excitar el ardor bélico y el entusiasmo patrio con memorias de alto ejemplo. Mientras tales lecciones daban las tropas regladas y los moradores de las ciudades, plagábanse los campos de *guerrilleros*, de esos soldados sin escuela, modernos Viriatos, de que tan fecundo dijimos ya en otra parte que ha sido siempre el suelo español: los cuales con rápidas y atrevidas maniobras, ingeniosas revueltas é inesperados ataques, diezmaban pequeños cuerpos enemigos, ó embarazaban el paso á gruesas columnas, ó sorprendian convoyes, y con mil géneros de menudas hostilidades desesperaban á los famosos generales del imperio, que no hallaban medio de librarse de tan importunos acometedores, ni de evitar los descalabros y desperfectos que con tan singular estrategia les

Biblioteca Nacional de España

ocasionaban. ¡Desgraciado y sin ventura entre tanto el francés que por cualquier incidente se encontrara, en poblado ó en desierto, aislado y separado de su columna! ¡Cuántos sacrificó así el furor popular! El paisanaje, que en su ruda lógica no veia en el soldado francés sino al guerrero de la nacion enemiga, léjos de inquietarle la idea de que perpetrase un acto de bárbara inhumanidad, persuadíase de que ejecutaba una accion meritoria á los ojos de la patria, y aun á los ojos de Dios. Era el fanatismo religioso unido al sentimiento de la nacionalidad; y á un pueblo que obra á impulso de estas dos ideas no hay armas que le venzan ni ejércitos que basten á domeñarle.

Vióse Napoleon precisado á venir en persona á reanimar la guerra y á dar aliento á los suyos; y sin dificultad grande, que no podian oponerla una débiles tapias, se posesiona de la capital, donde queda su hermano José haciendo funciones de rey de España. No importa. Tambien el archiduque Cárlos de Austria en los tiempos del primer Felipe de Borbon se hizo aclamar rey de España en Madrid. Pero Madrid deja de ser la capital de la monarquía española desde el momento que la ocupa un usurpador, y no es sino un pueblo mas de que se ha apoderado el enemigo. La capital de los españoles está allí donde se encuentra su legítimo gobierno. Fuerza es, no obstante, confesar que la presencia y los triunfos del emperador llegaron á poner á España en situacion harto apurada y angustiosa. De repente esta situacion se trueca y cambia. El emperador retrocede de improviso del corazon de la Vieja Castilla, donde se habia internado. Corre, avanza, vuela, quiere devorar las distancias, desaparece, Sigue en pos de él el grande ejército. ¿Dónde va? ¿Quién le llama? ¿Qué le impulsa? Á los pocos dias de hallarse en Astorga penetraba dentro de los muros de Viena. Con razon habia escogido por empresa el águila quien la igualaba en rapidez.

Era que la voz de la Junta Central de España habia resonado en apartadas regiones, y el Austria, oyendo su llamamiento, habia vuelto á declarar la guerra á Napoleon. Otra vez vence allí. Cada jornada suya señala un triunfo. Pero España ha enseñado al mundo á resistir; su ejemplo ha sido contagioso; y Napoleon, que derrota ejércitos, encuentra por primera vez una resistencia fatigosa en las masas del pueblo aleman que han aprendido de los españoles á insurreccionarse, y las condiciones de la paz de Viena fueron ya menos duras que las de los tratados anteriores. Napoleon se desvanecia allá con sus nuevas glorias, mientras acá las iban marchitando sus ejércitos enflaquecidos y menguados.

En medio del incesante afan de la pelea y del ruido y extruendo de los combates, España ofrecia á los ojos del mundo otro espectáculo no menos grandioso y sublime, de distinta índole y naturaleza. Los hombres ilustrados del país, aprovechando el gran movimiento popular para regenerar políticamente la España, habian acordado dotarla de instituciones análogas á los progresos de la civilizacion y á las ideas del siglo. Y cuando en Francia habian pasado los sangrientos ensayos de la revolucion, entonces se erigió en este extremo de Europa y en su punta mas occidental una tribuna, la única en todo el continente, en que hombres esclarecidos y vigorosos levantaban arrogantes su voz, y labraban el edificio de la libertad española. Era un cuadro magnífico y grandioso el de las Córtes de Cádiz, deliberando impávidas bajo el estruendo del cañon y al fulgor de las bombas enemigos. Allí, encerrados los representantes de dos mundos en una isla azotada por las olas de dos mares y circundada de mortíferas baterías, libertaban de sus trabas el pensamiento, proclamaban la libertad de la imprenta, abolian la Inquisicion, y elaboraban el código político que habia de ser la ley fundamental de la monarquía: aquella Constitucion que tantas vicisitudes estaba destinada á sufrir en el corto espacio de un cuarto de siglo, y que refundida despues, habia de dar nacimiento á la que recientemente ha regido y á la que de presente rige el Estado. Obra de legislacion no exenta ni de imperfecciones ni de dificultades de aplicacion, pero libro venerable como símbolo glorioso de desinteresado y heróico patriotismo, como la primera bandera de libertad que se enarboló en la España moderna.

Durante esta guerra nacional, Fernando continuaba siendo objeto de amor idolátrico para los españoles. Por él no habia ni padecimientos que arredraran, ni sacrificios que dolieran, ni tesoros ni sangre que se economizara. A pesar de sus renuncias bochornosas, la Central, la regencia, las Córtes, todos obraban á nombre del rey, todos deliberaban como poderes delegados del rey. El pueblo le conservaba la majestad de que él se habia desposeido; la nacion le guardaba la corona de que él se habia desnudado. Disculpábale débil en Bayona, y absolvíale cautivo en Valencey. Era un rey que se desprendia de su reino, y un reino que no queria desprenderse de su rey. Fernando VII era rey de España y de las Indias á pesar suyo. Él felicitaba á Napoleon por sus triunfos, y el pueblo se ofrecia en holocausto por él. El importunaba al emperador con el tema perpetuo de que le otorgara una princesa de su imperial familia para esposa, y la nacion se afanaba por entregarle al regreso de su cautividad un reino grande, íntegro, regido por leyes mas justas, y por instituciones mas sabias que las que él habia dejado.

Ni todas fueron derrotas para el enemigo en estos seis años de porfiada lucha, ni todos fueron triunfos para las armas españolas. Vióse, por el contrario, mas de una vez la España á punto de ser ahogada bajo el peso de aquellas infinitas masas de guerreros de casi todas las naciones europeas, de aquellas cohortes innumerables, conducidas por los mas expertos generales del imperio, que del otro lado del Pirineo de tiempo en tiempo desembocaban, en reemplazo de las que iban quedando sepultadas en este suelo, y que parecia brotar de un fondo inagotable como las olas del grande Occéano. Pero jamás desmayó el denuedo español. Ni el número de los enemigos le imponia, ni le desalentaban los reveses, ni los peligros le arredraban, ni nada en ningun momento le hizo desfallecer. Crecia con los infortunios el esfuerzo, con los contratiempos la audacia, con los conflictos la fortaleza, la intrepidez con los apuros, con las contrariedades el valor. «No importa,» decia á todo. Y se entregaba á arranques impetuosos, se multiplicaban las acciones heróicas, menudeaban las hazañas, y la victoria se iba declarando por la causa de la justicia y por los animosos de corazon. Era el genio indomable de la resistencia, que venia heredado de los antiguos celtíberos; era aquella perseverancia infatigable, que desesperó á los romanos, que acabó con los sarracenos, y de la cual no sufria la altivez española que triunfaran los franceses. Hallóse pues Napoleon con los descendientes de los que habian peleado con Aníbal, con César y con Almanzor; y el vencedor de las Pirámides, de Marengo, de Austerlitz, de Jena y de Friedland, se encontró con los hijos de los que habian vencido en Covadonga, en Calatañazor, en las Navas de Tolosa y ante los muros de Granada.

De caida iba ya en España el poder de Napoleon, cuando á la extremidad opuesta de Europa se oyó resonar otro grito de guerra. Era el eco de España que respondia tambien en Rusia. Allá acude el mayor capitan que han producido los siglos modernos, al frente del mas formidable ejército que han visto los siglos modernos tambien. Austria, Prusia, Dinamarca, Nápoles, la Italia entera, le han suministrado contingentes, y ha hecho una siega en la juventud de la Francia. Allá van las viejas bandas del imperio, que ha hecho salir otra vez de Castilla para trasplantarlas desde el abrasado clima del mediodía á las heladas regiones del septentrion. Cuatro veces en tres años han atravesado la Francia esos veteranos imperiales, cruzando los Alpes ó franqueando los Pirineos, teniendo que acudir alternativamente del Tajo al Rhin y del Rhin al Tajo, allí donde una necesidad mas imperiosa los llamaba. En su lugar tiernos reclutas, arrancados prematuramente á los brazos de sus madres, vienen á entretener á los cañones y bayonetas de España y á servirles de cebo, mientras él da cima á la gigantesca empresa que le llama al otro extremo del continente.

La Europa central avanza armada hácia el Norte á la voz de un hombre solo. Napoleon penetra con asombro del mundo hasta el corazon del imperio moscovita..... Dios permitió que el gigante que se lisonjeaba de abarcar á un tiempo con sus brazos las dos mas opuestas naciones del continente euro-

Biblioteca Nacional de España

peo, cometiera al querer conquistarlas los dos mas graves yerros de su vida... Medio millon de hombres quedó sepultado bajo las nieves de Rusia; medio millon de hombres halló su sepulcro bajo la luciente bóveda del cielo español. Allí lo hicieron los elementos; aquí lo hicieron los hombres. Allí el hielo del clima; aquí el ardor de los corazones. Los rusos buscaron por aliado al invierno, y esperaron á que el cielo se declarara contra el hombre de la tierra; los españoles pelearon cuerpo á cuerpo con los soldados de Bonaparte y los vencieron en buena lid.

En la mañana en que se dió la famosa batalla de Mojaisk, en que jugaron ochocientas piezas de artillería, recibió Napoleon noticias de España, y la dió por perdida. Y cuando despues del desastre de Moscou se coligó contra él toda Europa; cuando los ejércitos de la confederacion amenazaban á su vez invadir la Francia; cuando todavía los restos de las columnas imperiales disputaban á los aliados el paso del Rhin, ya las tropas anglo-españolas habian franqueado el Bidasoa y perseguian á los franceses dentro de su propio territorio. Salvóse pues la España antes que la Europa. Cúpole la gloria de la iniciativa en la caida del gran coloso. Fué la primera en vencer á Napoleon.

Faltábale rescatar al real prisionero de Valencey, á su amado, á su idolatrado Fernando. Napoleon al eclipsarse su estrella se decide á reconocer á Fernando rey de España. Celebra primeramente con él un tratado de paz y amistad, y declara luego rey libre al que hacia seis años era príncipe cautivo. Fernando el *Deseado* pisa al fin el territorio español.

Gran regocijo para España, que vuelve á ver su ídolo, que tiene ya en su seno al objeto de sus sacrificios y de sus votos. Resuenan por todas partes cantos de júbilo. Las Córtes acuerdan erigir á orillas del Fluviá un monumento que señale á la posteridad el dia fausto en que volvió Fernando á los brazos de sus leales españoles. Una comision de diputados sale á felicitarle al camino á nombre de la representacion nacional. El rey esquiva recibirla. ¿Qué significa este desdeñoso desaire? Nótase irse formando un negro nublado en el horizonte de esta nacion ébria de gozo. ¿De qué proceden y qué auguran esos síntomas fatídicos en la ocasion en que todos los corazones debieran rebosar de entusiasmo?

Pronto se aclara el misterio. Numerosas prisiones se están ejecutando en la capital de la monarquía. Llénanse las cárceles públicas: muchos desgraciados van á poblar hediondos y fétidos calabozos. ¿Quiénes son estos desventurados? ¿Son criminales á quienes no puede alcanzar la real clemencia ni aun en dias de expansion y de olvido? ¿Son por ventura los que hayan tenido la desgracia de ser traidores á la causa nacional? No: son ilustres miembros de la regencia, son los ministros constitucionales, son los mas esclarecidos diputados de las Córtes, son los mas distinguidos hombres de letras, son la flor y la gloria de España. ¿Quién ha ordenado la prision de estos varones eminentes, que tanto se han afanado por entregar á su rey una nacion grande, respetada, independiente y libre? Es Fernando VII rey absoluto de España, que tal se ha declarado á sí mismo. Publícase el famoso y tristemente célebre Manifiesto de 4 de mayo. Aquellas Córtes y aquella Constitucion que los soberanos de Rusia, Suecia y Prusia, habian reconocido solemnemente por legítimas, las declara el rey de España *nulas y de ningun valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo.*

El 13 de mayo de 1814 hace Fernando su entrada pública en Madrid por en medio de arcos de triunfo. La parte fanática del pueblo le victorea con frenesí; sollozos y lágrimas vertian las familias de hombres ilustres que gemian en calabozos.

«*Aborrezco y detesto el despotismo,* habia dicho Fernando en aquel Manifiesto célebre: *ni las luces y cultura de las naciones de Europa lo sufren ya, ni en España fueron déspotas jamás sus reyes, ni sus buenas leyes y constitucion lo han autorizado.*» Tras estas bellas palabras empeñaba la suya de gobernar con Córtes *legítimamente congregadas,* conforme á los antiguos y buenos usos del reino. Pero añadió á la ingratitud el engaño: y el que aborrecia y detestaba el despotismo, hizo enarbolar de nuevo el negro pendon inquisitorial abatido en Cádiz, y lanzó á los mas ilustrados españoles á los presidios y á las áridas rocas de Africa. Tal fué el fruto que recogió la España de su gigantesco esfuerzo.

XVII

Triunfante la monarquía absoluta, pero difundidas las ideas de libertad; perseguidos, pero no desalentados los constitucionales; empeñada y no cumplida una real palabra; llorando unos la destruccion de lo pasado, y satisfechos otros con lo presente; empobrecida la nacion con las profusiones antiguas y con los recientes dispendios de una guerra de seis años; apurado el público tesoro, y encomendada la administracion á manos inhábiles; insurreccionadas las colonias de América, y privada de sus recursos la metrópoli; disgustados muchos, exasperados algunos, contentos pocos, pásanse otros seis años del reinado de Fernando en sofocar conspiraciones y reprimir tentativas de los adictos al régimen constitucional.

Apeteciendo estos un cambio en la organizacion del estado, volvian naturalmente sus ojos al código de 1812, única bandera de libertad que entonces se conocia. No se pensaba en las imperfecciones, ni en si era el mas acomodado y aplicable á la situacion de España; y dado que se pensara en ello, olvidáranlo todo en gracia de simbolizar una época de glorias y de patriotismo mal correspondido. Este código era el que se invocaba siempre. Contestaba el monarca con cadalsos y con calabozos. Allí fueron á terminar una tras otra todas las tentativas.

Una insurreccion militar proclamó otra vez aquella misma constitucion, allá cerca de Cádiz, donde habia nacido. Esta vez no pudo reprimirse el movimiento. Las ideas habian cundido, y las grandes poblaciones se levantaron en apoyo de la revolucion militar. La capital de la monarquía siguió el mismo impulso, y Fernando juró aquella misma constitucion que seis años antes habia tan rudamente anatematizado. Hasta qué punto marcharan acordes en este juramento el corazon y los labios, la letra y el espíritu, la real conciencia y la real palabra, el juicio público lo caló pronto, y los sucesos lo mostraron despues mas claro.

Breve y efímero, agitado y proceloso fué este segundo período de gobierno constitucional. Todo conspiraba contra su afianzamiento. Las Córtes agriaron al clero y la nobleza, lastimando sus intereses y añejos privilegios con la ley sobre vinculaciones y la venta de los bienes monacales. El partido vencedor, embriagado con el gozo de haber pasado de los calabozos á las sillas del poder, de la roca Tarpeya al Capitolio, no supo contener el entusiasmo dentro de sus justos límites, y muchos se entregaron á ruidosas demostraciones y alharacas, y se propasaban á desacatos y desmanes que provocaban las iras de los vencidos, ofendian altos poderes, y predisponian á la venganza. Por su parte los realistas, ó llevados del fanatismo, ó instigados por las clases privilegiadas, comenzaron pronto á inquietar las provincias promoviendo la guerra civil, primero en pequeñas partidas armadas, en gruesas masas despues, y conspirando siempre daban ocasion á medidas violentas por parte del gobierno y de las autoridades, ó á demostraciones mas violentas aun por la del partido dominante. Las exageraciones de las sociedades patrióticas alarmaban á los tímidos y desabrian mas á los descontentos. Las sociedades secretas introducian el cisma entre los mismos amigos de la libertad. El gobierno estaba muchas veces en desacuerdo con las Córtes, á veces lo estaba con el trono mismo, y faltaba un poder moderador entre la corona y el elemento popular. Todo conspiraba; y acaso no era el menor de los conspiradores el rey mismo, que si no lo fué desde el instante de jurar la Constitucion, por lo menos no le cogian de sorpresa ni las maquinaciones de dentro ni los designios de fuera.

No podia la Santa Alianza, en su vivísimo celo por el principio de la omnipotencia monárquica, consentir en España el triunfo de una revolucion que se habian apresurado á imitar Nápoles, el Piamonte y Portugal; y aunque la anarquía interior no hubiera dado tanto pretexto á la intervencion de las grandes potencias, creemos que de todos modos se hubiera

Biblioteca Nacional de España

resuelto en el congreso de Verona apagar un fuego que miraban como peligroso. ¿Se habria desarrugado el ceño de aquellos soberanos si el gobierno constitucional de España se hubiese prestado á las modificaciones que le proponian? ¿Se hubiera parado el rudo golpe si la contestacion del gabinete español á las notas de los aliados hubiera sido menos altiva ó menos adusta? La fogosidad de los ministros españoles no consintió esta prueba, y cien mil bayonetas vinieron á responder al arrogante reto.

Sucumbió, pues, por segunda vez la libertad en España en los mismos sitios que las dos veces le sirvieran de cuna. Pero en 1814 habia bastado á ahogarla un simple decreto del rey: en 1823, fué necesario el auxilio de los cien mil nietos de San Luis. ¡Destino poco feliz, y mision nada envidiable la de la Francia! Las armas de Napoleon habian venido á arrebatar á España su independencia; las armas de Luis XVIII vinieron á arrancarle su libertad. Conducíanse del mismo modo con ella el poder de la revolucion y el poder de la legitimidad. Las águilas y las lises le eran igualmente funestas.

No aplaudiremos nosotros los descomedimientos é irreverencias que en la fogosidad de las pasiones se permitieron algunos para con la majestad; pero tampoco hallamos modo de justificar ó la inconsecuencia ó la doblez del monarca en los últimos episodios de este drama de tres años. El prisionero de Cádiz no desmintió al prisionero de Valencey. Su proclama de 1.° de agosto en la ciudad española rebosaba el mas encendido liberalismo, como los escritos de su pluma en la ciudad francesa le revelaban el bonapartista mas apasionado. El 30 de setiembre ofrecia á los constitucionales todas las garantías apetecibles: el 1.° de octubre se proclamó otra vez rey absoluto, y anuló de una plumada todos los actos del gobierno que espiraba y todas las promesas reales. El decreto del Puerto de Santa María anunció que Fernando VII era el mismo hombre del decreto de Valencia, y el 4 de mayo de 1814 se reprodujo en 1.° de octubre de 1823 con augurios aun mas siniestros.

Porque la reaccion se ostentó implacable y espantosa. Habia mas resentimientos que vengar, y la gente fanática se mostró tan brutalmente rabiosa en sus venganzas, que Angulema y su ejército hubieron de avergonzarse de haber sido los instrumentos de una contrarevolucion tan bárbaramente desbordada. El mismo príncipe generalísimo quiso templar aquel furor salvaje dando por sí algunas garantías contra la arbitrariedad y los atropellos; pero clamaron contra tan humano pensamiento las nuevas autoridades españolas, y so pretexto de que usurpaba la soberanía del rey ahogaron la única voz de compasion y de filantropía que se atrevia á levantarse en favor de los oprimidos. El iracundo fanatismo del 23 se sublevaba hasta contra la caridad extraña. Atestáronse los calabozos de presos ilustres, y se dió abundante tarea á los verdugos. Declaróse una guerra de exterminio contra la raza liberal, como contra una raza maldita. La expiacion alcanzaba á todo lo mas espigado de la sociedad. El mas feliz era el que lograba ganar una frontera, ó entregarse á la aventura á los mares. Parecia que la humanidad habia retrocedido veinte siglos.

Faltó al complemento de tan negro cuadro el restablecimiento de la Inquisicion, por última vez abolida en el gobierno de los tres años. Solicitábalo con instancia el partido apostólico: pedíanlo con ardiente fanatismo autoridades y corporaciones; pero merced á la Santa Alianza misma, merced principalmente á la Francia que declaró explícitamente no consentirlo, nunca el monarca se prestó á ello. Hubo, no obstante, dos prelados tan locamente fanáticos que tuvieron la audacia de restablecer el Santo Oficio en sus diócesis por propia autoridad. En Valencia llegó á ejecutarse un auto de fe. El gobierno no le habia autorizado, pero no lo castigó. Á falta de inquisicion religiosa se discurrió una inquisicion política, y se inventó el sistema de las purificaciones, y se crearon comisiones militares, especie de inquisidores con galones y entorchados. Sometióse á purificacion hasta á las mujeres que tenian opcion á pensiones; los cómicos necesitaban purificarse para poder ejercer su profesion, y los lidiadores de toros tenian que acreditar plenamente no estar infectados de la lepra del liberalismo si habian de ser habilitados para el ejercicio público del arte. En los registros secretos de la policía se hallaba anotada una miserable mujer septuagenaria, hija y esposa de labradores, que no sabia leer ni escribir, y que habia sido calificada con la nota de «mujer de mucha influencia por su fortuna; adicta al sistema constitucional; masona, y patriota exaltada sin comparacion.» No há muchos años se conservaba archivado este singular proceso. Y en la *Gaceta de Madrid* de 30 de octubre de 1824 se publicaba la sentencia siguiente:

«Francisco de la Torre, de estado casado, de edad de cincuenta y cinco años, natural de Córdoba y vecino de esta corte, de oficio zapatero; Justo Damian, Joaquin del Canto, María de la Soledad Mancera, Dolores de la Torre, Ramon Fernandez, Antonio Fernandez, Francisco Susanaga, Roque Mirar (prófugo), Juan de la Torre y María del Cármen de la Torre: resultando estos procesados hallarse confesos y convictos del delito de tener en su casa colgado á la vista el retrato del rebelde Riego, y conservado el *nefando folleto* de la Constitucion: vista la causa en 24 de setiembre último, ha sido condenado el Francisco á llevar pendiente del cuello el retrato hasta la plazuela de la Cebada de esta corte, para que presencie la quema pública del mismo retrato por mano del verdugo, y que además sufra la pena de diez años de presidio con retencion: que la María Soledad Mancera, su mujer, en consideracion á su sexo y á la culpa que resulta contra ella en la conservacion del retrato del mismo Riego, y á la irreligiosidad que usó con una estampa de la Vírgen Nuestra Señora, sufra asimismo la de diez años de galera.....» ¿Qué falta hacia la inquisicion religiosa donde la inquisicion política se encargaba de resucitar los autos de fe, con sus procesiones, sus quemas en estampa y sus sambenitos?

Ocurrian por este tiempo del otro lado de los mares sucesos de alta importancia, no mas prósperos, aunque de índole bien diferente. Nuestras colonias de América llevaban á cabo su emancipacion de la metrópoli, y España perdia un mundo entero al mismo tiempo que su libertad: esta para volver un dia á recobrarla; aquel para no volver á poseerle.

Aun no contentaba el despotismo reaccionario que siguió á la restauracion del 23 al partido llamado apostólico, que no perdonaba á Fernando el crímen de no haber restablecido la Inquisicion; desazonábale el que hubiera intentado modificar la organizacion de los voluntarios realistas, y no pudo sufrir una sombra de amnistía que el monarca se vió obligado á dar á los liberales. Comenzó, pues, el partido ultra-absolutista á conspirar contra el rey absoluto, encubiertamente primero, y á las claras despues. Á su vez los emigrados liberales, con mas patriotismo que elementos, y con mas ardor que prudencia, se lanzaban á tentativas temerarias y á arrojadas empresas para restablecer el gobierno constitucional. Prematuros planes, y como tales malogrados, que no producian otro fruto que dejar manchadas las playas y fronteras del reino con la sangre de aquellos acalorados patriotas, empeorar la suerte, ya harto desventurada, de sus amigos políticos, y hacer mas osado y frenético al partido realista exagerado.

Con mas elementos contaba este cuando promovió la insurreccion de Cataluña, que se presentó imponente, terrible y audaz, como que la dirigia el *Angel exterminador*, advocacion la mas adecuada al sistema de exterminio que constituia la base de la sociedad secreta que se engalanaba con aquel título. El clero predicaba en público de real órden contra la insurreccion con patente tibieza; de secreto, aunque no con gran rebozo, atizaba fogosamente el furor de las bandas de la fe. Invocábanse ya abiertamente dos nombres que no eran ni Fernando ni absolutismo. Estos nombres eran Inquisicion y Cárlos. En aquel tribunal y en este príncipe veian ellos la encarnacion viva de su partido.

La presencia del monarca en el teatro de la rebelion desconcertó á los rebeldes, y apagó un fuego que amenazaba devorar el trono. Los jefes de los insurrectos, despues de admitidos á besar la real mano, eran llevados al patíbulo cuando menos lo esperaban. Los proclamadores de la Inquisicion sucumbian inquisitorialmente. Solo se sabia el número de víctimas por el número de cañonazos y por las veces que se veia ondear un pendon negro sobre el torreon de una ciudadela.

Biblioteca Nacional de España

Lo demás lo sabia el conde de España, especie de Torquemada militar del siglo XIX.

Tampoco desistian de sus tentativas los emigrados liberales. Todos eran tenaces, y todos pagaban cara su impaciencia. Las playas de Málaga y las crestas del Pirineo volvieron á enrojecerse con la sangre de ilustres víctimas. Torrijos fué el mas compadecido de los mártires, porque fué el mas impíamente engañado. Poco menos lo fué Mina, y poco le faltó para que las simpatías francesas de la revolucion de julio le llevaran á un fin tan trágico como el de su generoso compañero.

Así procuraba Fernando, como observa un escritor contemporáneo, sostener entre opuestos partidos una balanza sangrienta, en cuyos platos echaba cabezas para equilibrarla el conde de España. Conspiradores de ambos bandos eran ejecutados con una impasibilidad igualmente fria. En el hecho de atentar contra su poder dábale lo mismo que vistieran el gorro frigio ó el bonete teocrático; y lo mismo eran sacrificados Riego, el Empecinado, Manzanares y Torrijos, que Bessieres, Busols, Ballester y el *Padre Puñal*. Propia conducta de quien tenia en el ministerio á Zea y Calomarde para que mutuamente se espiaran, de quien oponia á los Erro, los Eguía y los Aymerich, furiosos atizadores del despotismo, los Ofalia, los Ballesteros y los Zambrano, ó moderados ó tolerantes con los reformadores, que encargaba á Ugarte y Larrazabal que los vigilaran á todos cuidadosamente, y que sonriendo alternativamente á unos y á otros, se escudaba con todos y no obedecia á ninguno.

Es un período horrible de nuestra historia el de estos veinte años. Pero el movimiento progresivo de la razon humana tenia que salir victorioso de esta lucha sangrienta, y la Providencia lo dispuso así por una série de combinaciones inesperadas, de aquellas que suele poner en juego cuando determina cambiar la condicion de un pueblo.

La obra de la regeneracion española que los hombres habian por tantos años contrariado y detenido, encomendósela á la belleza de una mujer y á la inocencia de una niña. El monarca á quien no habian conmovido las terribles escenas de tantas revoluciones, y á quien los sacrificios de tantos millares de hombres no habian ablandado, no pudo resistir á los encantos de una esposa cariñosa y tierna, que vino á reanimar su existencia achacosa, y á halagar con la esperanza de la paternidad á quien en los dias de su robustez y juventud no habia podido lograr fruto de sucesion de otras tres princesas con quienes sucesivamente habia compartido el tálamo y el trono. Gran inquietud y zozobra causó este cuarto consorcio al partido apostólico, que contaba con la seguridad de ver pronto colocada la corona de Castilla en el hermano mayor del rey por falta de sucesion directa: gran manantial de esperanzas para el partido liberal, que instintivamente las cifraba todas en la jóven princesa de Nápoles, y que se aumentaron y avivaron al saber que ofrecia síntomas de próxima maternidad.

El doble amor de esposo y de padre hizo á Fernando prever el caso del nacimiento de una princesa, y queriendo dejarle allanado el camino del trono, dió fuerza y sancion de ley á la pragmática sancion de Cárlos IV, que entonces era todavía un secreto, y al acuerdo de las Córtes de 1789, que derogaba el auto acordado de Felipe V relativo á la sucesion de la corona. Cuando nació la princesa Isabel, encontró ya garantidos por la ley sus derechos al trono. El nacimiento de otra princesa á poco mas de un año, acabó de aumentar el desconcierto y la desesperacion del partido que ya se denominaba carlista, y que á pesar de todo ni reconocia el derecho ni cejaba en sus designios. Agraváronse los males del rey. La enfermedad tomó un carácter alarmante que hacia desesperar de su vida. Estos fueron los momentos que escogieron los hombres que blasonaban de religiosos para arrancar al moribundo monarca la resolucion que apetecian.

En una alcoba del palacio de la Granja se iban á resolver los destinos futuros de una gran nacion. Iba á decidirse la lucha entre el progreso de la razon humana y el retroceso de las ideas, entre la civilizacion y el fanatismo, entre la legitimidad y la usurpacion, entre la inocencia y la hipocresía. Ciérnense y se agitan en torno al lecho del dolor en que yacia Fernando, intrigas y amaños semejantes á los que rodearon el lecho mortuorio de Cárlos II. Desigual era la lucha, interesante y patético el drama, tierna y horrible á un tiempo la escena. De una parte hombres osados, avezados á los manejos, ayudados de un extranjero audaz y de los directores de la conciencia de un monarca moribundo, cuyas facultades mentales turbaban ya las sombras de la muerte; de otra una esposa atribulada, fatigada por las vigilias, madre afligida y tierna, traspasado su corazon con el doble dardo de un esposo que va á fallecer y de dos inocentes hijas amenazadas de orfandad. Aquellos aterrando al augusto enfermo con las penas de otra vida, intimidando á la desolada madre con siniestras predicciones sobre ella y sobre sus hijas, si no se apresuraban á revocar el acta que las llamaba al trono: el rey no pensando sino en morir con conciencia tranquila: la reina no queriendo acibarar los últimos momentos de su esposo... ¿qué habian de hacer? Cristina consiente, Fernando traza con mano incierta y temblorosa sobre el documento que le presentan unos caractéres casi ilegibles que significan su asentimiento... El triunfo del bando carlista parece consumado. Sobreviene al monarca un letargo profundo y parece haber dejado de existir, y Cárlos recibe las felicitaciones y plácemes de los palaciegos.

Pero la Providencia da un nuevo y sorprendente giro al interesante drama que parecia terminado. El rey vivia.... el que tantas veces habia burlado á los partidos políticos en vida, los engañó con la muerte. Aun da lugar á que otra princesa de ánimo varonil y resuelto acuda de larga distancia con la velocidad del rayo á realentar los abatidos espíritus de los régios esposos. A la aparicion de este personaje, que parece revestido de un poder mágico é irresistible, tiemblan los mas atrevidos conspiradores; las palabras enérgicas que salen de su boca los humillan y anonadan. El testamento arrancado por sorpresa al moribundo monarca es rasgado en menudas piezas por las manos de una mujer. Un tanto repuesto el soberano de sus dolencias y de su asombro, trasmite el cetro de la monarquía á su tierna esposa para que la rija hasta el total restablecimiento de su salud. Desde este momento la escena cambia. Cristina abre con una mano las puertas de la patria á los liberales proscriptos, y con otra rompe los cerrojos con que los enemigos de las luces tenian cerrados los templos del saber.

Fernando, recobrado de su enfermedad lo bastante para poder manejar el cetro, vuelve á empuñarlo otra vez, y ratifica el acta de 1830. La reina Isabel es jurada solemnemente princesa de Asturias y heredera del trono por las Córtes de la nacion. Cárlos protesta. Muere Fernando VII en 1833..... Isabel es aclamada y reconocida por reina legítima de España. Comienza aquí una nueva era para la nacion.

XVIII

Cuando al leve soplo de una brisa suave se ve caer derrumbado el árbol añoso y robusto, que parecia desafiar las tormentas y los huracanes, preciso es reconocer la intervencion de un poder superior que da á los agentes secundarios una fuerza de accion desusada y que de las leyes naturales no se pudiera esperar. «Dios, hemos dicho en el principio de este discurso, cuando suena la hora de la oportunidad, pone la fuerza á la órden del derecho, y dispone los hechos para el triunfo de las ideas.»

Todo lo habia ido preparando por caminos en que tal vez los hombres de entónces no repararon bastante. Él fué sin duda el que, cuando la existencia del monarca parecia mas marchita, le dotó de una sucesion que le habia negado en los dias de su mayor virilidad. Él quien permitió que el que tantas veces se habia retractado en vida, en contra siempre de los hombres de unos principios, se retractara una vez en favor de ellos *in articulo mortis*, subsanando así en la muerte, si posible fuera, las contradicciones de la vida. No es esto solo.

Hallábanse de un lado todos los elementos de fuerza, del otro solo debilidad. De un lado la influencia y el poder, de muchos años ejercidos por hombres prácticos y sagaces, que contaban con un príncipe en edad sobradamente madura para poder manejar el cetro con propia mano, y dispuesto á realizar su reaccionario sistema: del otro dos princesas hermanas, y

Biblioteca Nacional de España

dos niñas inocentes; la flaqueza de la edad, y la flaqueza del sexo. De un lado el apoyo de medio millon de bayonetas; del otro el arrimo presunto de un partido debilitado por los infortunios, diezmado por los patíbulos, no muy numeroso entonces de suyo, y diseminado por extraños climas. Y con todo esto dejáronse arrebatar el poder de entre las manos los poderosos y armados de los desarmados y débiles. Y el árbol añoso y robusto, que parecia desafiar las tormentas y los huracanes, cayó derrumbado al suave soplo de una brisa ligera.

Al fallecimiento de Fernando, declaráronse abiertamente los partidarios del príncipe Cárlos contra los derechos de la hija del monarca, y estalló la guerra civil. La de 1833 venia á ser una continuacion de la de 1827. Aquellos innumerables voluntarios realistas, que cuando eran todopoderosos se habian dejado desarmar, en unas partes con escasa resistencia, en otras como flacas mujeres, fueron á engrosar las filas de la rebelion. Lo que no hicieron cuando eran cuerpos organizados, intentáronlo cuando eran solo individuos. Necesarios eran estos errores inconcebibles para que los que entonces eran todavía pocos triunfaran tiempo andando de los muchos. Agrupáronse á su vez los liberales en torno á la cuna de la hija de Fernando y en derredor de la bandera enarbolada ya por la viuda del rey. Cristina reclamó su auxilio y no podian negársele. Necesitábanse mutuamente, y hablaban en favor de esta union la gratitud, el deber, la hidalguía y la conveniencia. Era la causa de dos reinas, inocente y tierna la una, bella y jóven la otra. Era además la causa de las luces, de la civilizacion y de la libertad. Los enemigos de ellas habian abierto el combate, y la lucha fué aceptada.

Comprimido por dos sangrientas reacciones el gran principio de libertad que desde 1810 habia ido sobreviviendo á las persecuciones y los infortunios, pugnaba por dilatarse. La resistencia se anunciaba terrible. Era por lo tanto insostenible en tal situacion el sistema de inmovilidad y de *stato quo* que intentó plantear un ministro poco conocedor de la ley natural del movimiento y de la resistencia. Quiso por medio de un Manifiesto célebre tranquilizar á los dos partidos, y descontentó y desazonó á todos. Procuró disfrazar el absolutismo bajo formas menos odiosas, y dándole un nombre mas bello que exacto; pero aun así se le reconoció, y fueron repudiados el autor y el sistema.

Reemplazóle otro ministro con el Estatuto Real, término medio entre la libertad y el absolutismo, concepcion indefinible entre la ficcion y la realidad, y que pareció un parto raquítico á los amigos de las reformas, y una nueva quimera en el estado en que ya los ánimos se encontraban. Proponiéndose su autor huir de las reminiscencias de la Constitucion francesa de 1791, que se advertian en el código de Cádiz, cayó en el extremo opuesto, como si hubiera tomado por modelo la carta otorgada de la restauracion, rasgada en las jornadas de julio. Sin cesar combatido el Estatuto desde su nacimiento, arrastró dos años de procelosa existencia, y cayó á impulsos de una revolucion movida por los mas fogosos liberales. Por tercera vez se aclamó la Constitucion de 1812.

Brusca y desacatada fué la manera cómo se obtuvo el asentimiento de la reina regente: deplorables los excesos que en aquellas dias de agitacion se cometieron: digna de toda alabanza la sensatez con que se procedió á la revision y modificacion de aquel código político en cumplimiento de una condicion impuesta. Desempeñaron esta delicada mision las Córtes constituyentes con mas aplomo del que pudiera esperarse en época tan revuelta y enmarañada. Alzóse la Constitucion de 1837 como una bandera de concordia en derredor de la cual habian de agruparse las diferentes fracciones de los amigos del gobierno representativo. Mucho menos monárquica que el Estatuto, pero mucho menos democrática que la del año 12, consignábase en ella el principio de las dos cámaras, y dejando regular ensanche al elemento popular, se robustecia al mismo tiempo el poder de la corona. Fué entonces saludada con demostraciones de universal beneplácito, y nadie en aquellos momentos, por suspicaz que fuese, calculaba ni presumia, ni sospechaba siquiera que hubiera de alcanzar tan solo ocho años de vida, al cabo de los cuales habia de elaborarse otra Constitucion que reemplazara aquella, variando unos y conservando otros de sus principios fundamentales. La guerra civil habia ido tomando colosales proporciones, y mientras la revolucion política gastaba con rapidez constituciones y ministerios, la rebelion carlista con no menos rapidez consumia los recursos del Estado y gastaba los generales de mas reputacion y prestigio. Un militar de inteligencia y de genio, que por un desabrimiento personal habia pasado de las filas de la reina á las del príncipe pretendiente, habia organizado y reducido á pié de ejército las que en un principio habian sido masas irregulares y bandas indisciplinadas. La muerte de este genio extraordinario fué una gran pérdida para los insurrectos. Pero el impulso estaba dado, y era ya tal su pujanza que en mas de una ocasion obtuvieron ventajas sobre gruesos cuerpos del ejército nacional mandados por generales que pasaban por expertos y bravos. Mas no solia marchar en armonía la bravura y el acierto en los planes de campaña.

El tratado de la cuádruple alianza fué mas aparatoso que eficaz. La diplomacia pudo fácilmente eludir compromisos, interpretando del modo que mas le convenia las palabras de un texto que se prestaba maravillosamente á todas las versiones. Contentáronse las potencias signatarias con permitir que viniesen unas cortas legiones auxiliares á sueldo de España. Cuando se invocó su intervencion, no se creyeron obligadas á tanto, y se recibió un desaire. Se pedia socorro, y contestaban con simpatías. En la asamblea de una de las naciones aliadas se pronunció un *jamás* que apesadumbró á muchos, pero que se convirtió en honra de España cuando se vió la lucha llevada á feliz remate sin extrañas intervenciones. Cargos de deslealtad ó por lo menos de doblez, hacia á algunas de ellas la prensa diaria, y no sabemos hasta qué punto las podrá absolver de ellos la historia.

Algo humanizó el tratado Elliot una guerra que habia comenzado con ruda ferocidad, no dándose cuartel los contendientes. Pero duró poco la templanza. Encrudeciéronse otra vez los partidos, y hombres de instintos dañinos, dueños accidentalmente de la fuerza, prevaliéndose de la turbacion de los tiempos, se abandonaban á actos de bárbara fiereza al abrigo de la impunidad. Estremecen todavía los recuerdos de tantos sacrificios horrorosos, y parécenos resonar aun en nuestros oidos los ayes de tantas víctimas inmoladas por aquellos modernos vándalos, afrenta de la humanidad y del siglo, y deshonor de la causa que los contaba por defensores. Ni por eso disculpamos las demasías y crueldades, y las represalias imprudentes ejercidas á su vez por algunos de los que peleaban por la causa de la libertad y del trono legítimo. La civilizacion condena y la humanidad repugna tales monstruosidades, cualquiera que sea el que las ejecute ú ordene. Y si algo puede, á fuer de españoles, ya que no consolarnos, atenuar por lo menos la pena de tan ingratos recuerdos, es la consideracion de que en el corto período de convulsion política que posteriormente ha agitado la Europa, hemos visto á las naciones mas civilizadas ser teatro de mas execrables y repugnantes crímenes y en mayor número de los que mancharon el suelo español en siete años de mortífera y encarnizada pelea.

Naturalmente habian de abundar mas los desmanes y excesos de parte de los rebeldes, en cuyas filas, si bien militaban muchos hombres probos á fuer de generosos defensores de una causa que sus ideas y sus convicciones les representaban como la mas justa, se alistaba además y se recogia, como en un receptáculo siempre abierto, toda la gente aviesa, que ó mal hallada con la sujecion inherente al ejercicio de un arte mecánico ó de una profesion lentamente lucrativa, ó temerosa de los fallos de los tribunales, ó viciada con la vagancia, ó desesperada por la miseria, buscaba rápidos medros á favor del desórden y de la vida aventurera (tendencia que por desgracia ha distinguido siempre y parece innata á los hijos de nuestro suelo), y se arrimaba á una causa á cuya sombra tan fácil era cometer á mansalva despojos á que antes se daba otro nombre, y cuyos perpetradores se disfrazaban con dictados políticos, menos mal sonantes que los que en otro caso hubieran merecido.

Daba tambien á veces ocasion al descontento y alas á la

Biblioteca Nacional de España

insurreccion, ya la falta de un buen órden administrativo, llaga que parece incurable en España, ya algunas medidas ó impremeditadas ó incompetentes de gobierno, que sin crear nuevos intereses lastimaban derechos antiguos, y sin captarse adictos engendraban desafectos. Repetíanse las sublevaciones militares y las conmociones populares, provocadas unas, sin apariencia de justificacion otras. A veces una insubordinacion militar inutilizaba ó contrariaba una providencia saludable de gobierno; á veces, por el contrario, la conducta de los gobernantes excitaba, ó por lo menos suministraba pretexto al levantamiento de una ó mas ciudades, y se distraia la fuerza pública destinada á las operaciones de la guerra para emplearla en sofocar la sublevacion desguarneciendo una línea de defensa. A veces mientras un general ganaba un importante triunfo sobre el enemigo, otro general se ponia á la cabeza de un motin; ó mientras los milicianos nacionales defendian heróicamente sus hogares y sus vidas y daban ejemplos sublimes de bizarría y resolucion en las poblaciones y en los campos, los jefes de los ejércitos se entretenian en promover un cambio de gabinete, ó empleábanse los representantes del pueblo en debatir personales y fútiles altercados.

Alentaban igualmente á los enemigos de la libertad las escisiones y desacuerdos que muy pronto comenzaron á dividir á los hombres de la comunion liberal, que empezando por desconvenirse en cuestiones abstractas de política ó en los medios de realizar las reformas, concluian por hostilizarse con encono, y parecia emplearse mas en destruirse á sí mismos que en inutilizar los esfuerzos del enemigo comun. Época de pasiones, como todas aquellas en que para regenerarse una sociedad pasa por un período de fermentacion.

Por fortuna para los liberales, bullian iguales ó parecidas discordias en el campo y en la corte carlista. La presencia del príncipe pretendiente en las provincias del Norte, núcleo y foco principal de la rebelion, si bien habia alentado al pronto las masas, fáciles de fanatizar, sobre haberlas servido de no poco embarazo y estorbo, teniendo que distraer fuerzas y recursos para atender á los gastos y á la proteccion de una corte ambulante y nómada, habia llevado tras sí un manantial perenne de rivalidades y de intrigas entre sus adeptos, sirviendo además para poner en evidencia su nulidad á los ojos de los mas ilustrados de los suyos. Veian estos de mal ojo á su rey circundado siempre y supeditado por hombres fanáticos y por influencias monacales, y murmurábanle de ser él mismo mas cortado para monje que para monarca. Así se fueron formando en aquella pequeña corte dos partidos que se miraban primero con desconfianza y desapego, despues con ojeriza, y que trabajaban mutuamente por desconceptuarse, suplantarse y destruirse. A la cabeza del primero estaba el mismo príncipe, y componíanle los ultra-realistas, inquisitoriales y antiguos apostólicos: formaban el segundo los realistas templados y menos fanáticos, los que hasta cierto punto transigian con las nuevas ideas, los mas propensos á la tolerancia.

A pesar de todo, la insurreccion llegó á tomar un vuelo imponente; cundió por todas las provincias de la monarquía; dominaba en algunas; amenazó una vez y puso en alarma á la misma capital del reino; y no fueron pocos los que en mas de una ocasion concibieron sérios temores y pusieron en tela de duda el éxito final de la contienda.

Pero la causa de la inocencia y de la civilizacion que milagrosamente se habia salvado en el alcázar de los reyes, no estaba destinada á sucumbir en los campos de batalla. Las ideas habian derramado ya demasiada luz para que la ilustracion pudiera ser vencida por las sombras del fanatismo.

Vióse declinar la causa carlista desde que se frustró la temeraria tentativa sobre Madrid. La superioridad que iban tomando las armas constitucionales hizo desarrollarse mas los gérmenes de division que pululaban en los campamentos y en derredor de la diminuta corte de Oñate. Conocieron los menos obcecados la inutilidad de sus esfuerzos por sostener una lucha, larga en duracion, costosa en sacrificios, estéril en resultados, y de cuyo término no tenian motivos para augurar favorablemente, y se formó un partido de jefes con tendencia á la paz y con disposiciones á aceptar una transaccion. Penetraban estas ideas en las masas y cundian en los pueblos. Participaba de ellas el que mandaba en jefe el ejército realista.

Las discordias crecen, los partidos se enconan, la escision estalla. Las sangrientas ejecuciones de Estella abren un abismo entre el desacordado príncipe y el osado caudillo de sus tropas, y entre los parciales de uno y otro. La pobreza de espíritu y las debilidades y contradicciones del príncipe con el audaz ejecutor de aquella tragedia terrible, acaban de desconsiderarle con los suyos. Triunfa el caudillo del ejército realista, y desde este momento le es fácil entenderse con el general en jefe de los ejércitos constitucionales. Las negociaciones se activan; la idea de paz gana prosélitos en las filas de uno y otro; celébranse pláticas; entáblanse tratos; ventílanse condiciones; se repiten las entrevistas: se ajusta el convenio; y el patético drama de la guerra civil termina con un desenlace tierno, noble y sublime en los campos de Vergara. Eran solo españoles los que se encontraban allí, españoles que se habian combatido enemigos y se abrazaban hermanos. Aquel abrazo afirmaba á una reina inocente y tierna en el trono de sus mayores que por espacio de seis años le habia sido encarnizadamente disputado, y decidia el triunfo de la civilizacion y de la libertad. Voces de júbilo y cantos de regocijo resonaron en todo el ámbito de la monarquía.

Á poco tiempo cruzaba el Pretendiente la frontera del vecino reino, á devorar su amargura en el lugar que al gobierno de la Francia le plugo señalarle.

Inútil fué la pertinacia con que los mas tenaces defensores del carlismo intentaron prolongar todavía la guerra en algunas comarcas de la Península. El mas feroz de sus caudillos vióse igualmente forzado á buscar su salvacion con el resto de sus terribles bandas del otro lado de la frontera española. En 1840 no quedaba en el territorio de la Península un solo carlista armado.

Ni han sido mas felices las tentativas posteriormente ensayadas por algunos genios incorregibles para resucitar la causa que habia muerto en los campos de Vergara.

Terminada la guerra civil, avivóse mas la guerra política y de opiniones entre las diversas fracciones del partido vencedor. Que en las épocas de regeneracion parece que el espíritu humano no acierta á vivir en el reposo, y busca, si no los tiene, incentivos que le agiten, y nuevas luchas en que gastar el exceso y sobrexcitacion de su vitalidad.

Una cuestion de la ley municipal llevó la desavenencia del campo tranquilo de la discusion al terreno peligroso de la fuerza. En 1840 un movimiento popular imponente se pronunció en favor de los hombres de mas avanzadas ideas en materia de reformas, y en contra de los que en aquella sazon tenian el poder. Mantúvose del lado de estos últimos la Gobernadora del reino; declaróse por aquellos el general Espartero que mandaba los ejércitos, y echando su espada en la balanza acabó por darles el triunfo. Creyóse la reina madre en el deber de renunciar la regencia antes que ceder á la general sublevacion, y dejando la guarda de sus augustas hijas confiada al patriotismo de los españoles, abandonó las playas de la Península y se ausentó del reino.

Las Córtes encomendaron la regencia vacante al afortunado general que habia tenido la suerte de terminar la guerra civil, y á quien rodeaba entonces ancha aureola de prestigio. Confióse la tutela de las augustas huérfanas á un ilustre veterano de la libertad.

Léjos estuvo de ser tranquila la regencia del duque de la Victoria. Una conjuracion militar se fraguó para derrocar al regente. Estalló, fué vencida, y corrió en los cadalsos sangre ilustre. Adversarios y amigos lloraron la de un general bizarro cuya lanza habia sido el terror de las huestes carlistas. La revolucion devora sus propios hijos. Dos años mas adelante se formó contra el gobierno del regente una coalicion en que entraron hombres de diferentes y aun opuestos partidos, de buena fe unos, con ulteriores y encubiertos designios otros. Fuéseles adhiriendo el ejército, que en su mayor parte abandonó al regente Espartero, como tres años antes habia abandonado á la Gobernadora Cristina, y Espartero á su vez tuvo que ausentarse de España como la madre de la reina. Los

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

sacudimientos políticos no perdonan ni á los hombres eminentes salidos del pueblo ni á los vástagos y padres de reyes.

Vencedora la coalicion, menor de edad la reina, la regencia de nuevo vacante, y no sosegada todavía la España, el gobierno provisional y las Córtes por él convocadas acordaron anticipar la mayoría de la reina, remedio muchas veces ya usado por la nacion, para obviar conflictos en los casos de menoridades turbulentas.

Aunque el ministerio aclamado por la coalicion antes y despues del triunfo habia salido de las filas de los hombres del progreso, desavenidos que fueron los coalicionistas, pasó el poder á manos de los que se nombraban conservadores, ya por arte y maña de los unos, ya por incomprensible inercia y flojedad de los otros. Obra suya fué la reforma del código de 1837, ó mas bien la nueva Constitucion de 1845. Resolvióse tambien el importantísimo punto del matrimonio de S. M., realizándose en un dia la doble boda de la reina doña Isabel II y de la princesa su augusta hermana, no sin protesta y disgusto del gabinete de la Gran Bretaña, causa y raíz de algunas malas inteligencias que despues entre los gobiernos de ambas naciones sobrevinieron.

Ha sido el alma de la situacion creada en 1843, con breves intervalos, el general Narvaez, duque de Valencia, hombre de nervio y de accion, y uno de los que contribuyeron mas al triunfo del movimiento coalicionista de aquel año. Deben en gran parte los que desde entonces han regido los destinos de España á su actividad y su fortuna el haber sofocado ó vencido los sacudimientos y perturbaciones de diversas índoles y tendencias que desde aquella época han acontecido en varios períodos y puntos de la Península, no sin que haya vuelto á correr sangre española en los campos, en las calles y en los patíbulos: deplorable fatalidad de las revueltas y agitaciones políticas.

XIX

Hemos apuntado con cuanta rapidez nos ha sido posible los hechos principales que han ido trayendo la España á la situacion en que hoy se encuentra, cuidando de citar en lo perteneciente á las últimas épocas tan solamente aquellos sucesos consumados que ningun partido político puede negar, que nadie puede borrar ya de las tablas de los fastos españoles. En el tiempo en que estos sucesos se verificaban, nosotros, cumpliendo con un deber que á fuer de españoles amantes de nuestra patria nos habíamos impuesto, emitíamos diariamente nuestro juicio y los calificábamos segun nuestro leal y humilde saber en escritos de bien diversa índole que el presente. Por espacio de mas de diez años levantamos nuestra débil voz en defensa y vindicacion de la ley, de la moralidad y de la justicia, no siempre acaso sin fruto, siempre animados de la mejor fe, jamás faltando á nuestra conciencia, aun en aquello en que tal vez pudiéramos como hombres equivocarnos mas.

Hoy como historiadores tenemos deberes muy distintos que cumplir. Actos y sucesos que entraban bien en el dominio del periódico no pueden entrar todavía en el de la historia, si ha de presidir á esta la crítica desapasionada y la mas estricta imparcialidad. Las consecuencias y resultados de los grandes acontecimientos políticos tardan en desarrollarse y en dar sus frutos saludablas ó nocivos, y no son las primeras impresiones las que deben servir de norma al fallo severo del historiador. ¡Cuántos acaecimientos de la historia antigua debieron parecer calamidades á los que entonces los presenciaban, y solo mas tarde se vió que no habian sido sino en provecho de la humanidad!

Hay verdades y principios que tenemos por fundamentales y eternos. Pero las modificaciones de las formas no pueden ser históricamente juzgadas sin riesgo de equivocarse en su apreciacion, hasta que sufren la prueba decisiva del tiempo. Por eso, así como ni debemos ni podemos juzgar del espíritu de un siglo ó de una época remota por las ideas que dominan en el presente, seria igualmente aventurado calificar lo de hoy como lo mas conveniente para mañana, cuando el tiempo y las combinaciones políticas han hecho tantas veces fallidos los cálculos humanos.

Por eso en nuestra obra, donde tenemos que ser mas extensos y mas explícitos como narradores y como analizadores, llegaremos hasta donde prudentemente creamos que puede extenderse la jurisdiccion, el deber y la libertad del historiador, sin que consideraciones humanas, ni antojos propios, ni halagos ajenos, ni tentaciones de ningun linaje nos muevan á traspasar ni una línea los límites que nos habremos de prescribir.

Podemos, sí, anticipar sin inconveniente que en este último período de regeneracion política, único que nos ha cogido en edad de poder aplicar nuestro humilde criterio á los hechos que hemos presenciado, hemos visto sucederse alternativamente en el poder hombres eminentes é ilustres, y tambien hombres oscuros de todos los partidos. Todos en nuestro entender, á vueltas de algunas reformas útiles y de algunas providencias beneficiosas, han cometido errores mas ó menos excusables, que han hecho mas laboriosa y mas imperfecta la obra de la regeneracion. Nos contentáramos con que hubiesen sido solo errores de entendimiento. Hemos visto nacer ambiciones, desarrollarse pasiones bastardas; hemos presenciado faltas de justicia, inobservancias é infracciones de ley. Gobernantes, legisladores, pueblos, clases, individuos, ¿quién podrá decir que no tiene algo de qué acusarse? No nos toca fallar quiénes hayan pecado mas. Deploramos los males, pero no nos han sorprendido. Habíamos leido ya bastante en la historia de la humanidad, sabíamos demasiado lo que en todos los pueblos y en todas las edades ha acontecido en períodos de agitacion y de turbulencias políticas, para que pretendiéramos que los hombres de nuestra época, que nosotros mismos pudiéramos tener el privilegio de obrar ni pensar libres y exentos de las pasiones que en circunstancias análogas se desenvuelven siempre y son el patrimonio triste de la humanidad.

Estamos, por lo tanto, muy léjos de halagarnos con la idea lisonjera de que la sociedad y la época en que vivimos hayan alcanzado una condicion tan ventajosa como la que nuestro natural deseo nos hace apetecer. Muchos y graves males tenemos que lamentar todavía. Lentos y penosos son los mejoramientos sociales, porque es larga tambien la vida de los pueblos. Mucho le falta todavía á la gran familia humana para llegar á ese posible perfeccionamiento á que debe tenerla destinada el que la dirige y guia; mucho tambien á España, como parte de ese todo social. Pero aliéntenos la confianza de que mejorará su condicion. Cabalmente vivimos en un siglo en que la razon ha hecho grandes conquistas, y la razon humana no retrocede. Sufrirá combates y oscilaciones, contrariedades y vicisitudes: este es su destino tambien. Si creemos que no hemos adelantado, volvamos la vista atrás, hojeémos la historia, meditemos las grandes catástrofes por que ha pasado la humanidad, y nos consolaremos.

Natural es que nos afecte mucho mas la impresion de los males que vemos, que palpamos y que sentimos, que los recuerdos de otros mayores que les tocó sufrir á las generaciones que nos precedieron. Nos asusta el mas ligero temblor de la casa en que nos albergamos, y leemos sin perturbacion y sin susto los estragos de los terremotos en lejanas edades, y las devastaciones de apartados pueblos. Nos estremeceríamos con que retemblara ligeramente el pavimento de nuestro gabinete, y si pisáramos la tierra que cubre las ruinas de Pompeya, recordaríamos con una emocion melancólica cómo fué sumida una gran ciudad, pero no nos perturbaria el recuerdo.

Miremos, pues, á lo pasado para no afligirnos tanto por lo presente, y por la contemplacion de lo pasado y de lo presente aprendamos á esperar en lo futuro, sin dejar por eso de aplicar nuestros esfuerzos individuales para mejorar lo que existe. Ni juzguemos tampoco por un breve período de cortos años de la fisonomía social y de la índole de una época ó de un siglo.

Á los que demasiado impresionados por los males presentes juzguen que la razon no ha hecho adquisiciones en este mismo siglo, les contestaremos solamente, que siendo nosotros profundamente religiosos, siendo tambien tolerantes en política, por conviccion, por temperamento y por moralidad, estando basada nuestra obra sobre los principios eternos de religion, de moral y de justicia, hace veinte años no hubiéramos podido publicar esta historia.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



PARTE PRIMERA

EDAD ANTIGUA

LIBRO PRIMERO - ESPAÑA PRIMITIVA

CAPÍTULO PRIMERO

Primeros pobladores

Situacion geográfica de España.—Producciones y riqueza de su suelo.—Razas primitivas que la poblaron.—Iberos.—Celtas.—Celtíberos.—Respectiva posicion de estas tribus.—Subdivisiones.—Su estado social.—Sus costumbres.

Si alguna comarca ó porcion del globo parece hecha ó designada por el grande autor de la naturaleza para ser habitada por un pueblo reunido en cuerpo de nacion, esta comarca, este país es la España.

Separada del continente europeo por una inmensa y formidable cadena de montañas, circuida en las dos terceras partes de su perímetro por las aguas del Océano y del Mediterráneo, diríase que el Supremo Hacedor habia querido dibujar con su dedo omnipotente sus naturales límites, y que defendiéndola de Europa con el antemural de los montes Pirineos, del resto del mundo con los dos mares, se habia propuesto que pudiera ser la mansion ó morada de un pueblo aislado y uniforme, ni inquietador de los otros, ni por los otros inquietado.

¿Por qué série de causas, por qué conjunto de extraños acontecimientos, trasformaciones y vicisitudes, esta parte del globo de tan demarcados términos y lindes, presenta en su historia el cuadro confuso de tantos pueblos y naciones, de tan distintos idiomas, de tan diversa y variada fisonomía en sus costumbres? ¿Cómo tan invadida ha sido siempre, y mas que otra nacion alguna, por extrañas gentes? Explica en gran parte lo primero su propia topografía: el curso de la historia demostrará lo segundo: ella irá descifrando este al parecer incomprensible fenómeno, este destino excepcional del pueblo español.

Las extensas cordilleras que la cruzan, corriendo en irregulares y tortuosas direcciones, y extendiéndose y desparramándose por todo el ámbito de la Península como las arterias de un gran cuerpo, formando profundas sinuosidades, estrechas gargantas y desfiladeros, risueños y fértiles valles, anchas y dilatadas planicies, sirven como de frontera á otras tantas comarcas independientes. Dejemos á los geógrafos la descripcion de todas estas ramificaciones, que asemejándose en su marcha y vicisitudes á la vida del hombre, nacen, crecen, se ostentan á las veces robustas y soberbias, á las veces abatidas y flacas, yendo á morir en el profundo lecho de unos ú otros mares. Contentémonos con no olvidar esta constitucion física de España, porque ella será una de las claves para explicar la diferencia de caractéres que se observa en el pueblo español, y la facilidad con que pudieron formarse dentro de su territorio distintos é independientes reinos.

Numerosas corrientes de agua se desprenden del seno de estas vastas montañas, formando las grandes vias fluviales que atraviesan y fertilizan nuestro suelo.

Así, mientras las altas sierras producen en abundancia maderas de construccion y canteras de jaspes, mármoles y alabastros, en los pingües pastos de sus valles y cañadas se apacientan ganados de todas especies, que dan al hombre sustento y vestido; las llanuras y riberas le suministran con prodigalidad todo género de cereales, variedad de exquisitos vinos y de sabrosas frutas, y los mares de sus costas le surten abundosa-

Biblioteca Nacional de España

mente de pescados. Las minas de ricos metales con tal profusion derramó la Providencia en este suelo, que tomaríamos por fábulas las noticias que de ellas nos dejaron los antiguos geógrafos é historiadores, si de ser verdad y no ficcion no viéramos todavía en nuestros tiempos tantos y tan irrecusables testimonios. «En ningun país del mundo, decia ya Estrabon (1), se ha encontrado el oro, la plata, el cobre y el hierro, ni en tanta abundancia ni de tan excelente calidad como en España.» Háblannos todos los autores de aquellos apartados tiempos de montañas de plata (*Argentarius mons*), de rios que arrastraban arenas de oro; y el mismo Estrabon llama repetidas veces al Tajo *Tagus aurifer, auratus Tagus, Tagus opulentissimus*.

No siendo de nuestro propósito enumerar todas las producciones de este suelo privilegiado, en que parece concentrarse todos los climas y todas las temperaturas, diremos solamente que sobre proveer con largueza á todas las necesidades de la vida, suministra además al hombre cuanto racionalmente pudiera apetecer para su comodidad y regalo. De modo, que si algun estado ó imperio pudiera subsistir con sus propios y naturales recursos convenientemente explotados, este estado ó imperio seria la España.

Por lo mismo no es maravilla que desde la mas remota antigüedad atrajera el concurso de extraños pueblos, y que cuantos de él iban teniendo noticia anhelaran fijar su planta y asentarse en esta region tan singularmente favorecida.

¿Quiénes fueron los primeros que á ella arribaron? ¿quiénes los primitivos pobladores de España?

Oscuro por demás y entre densas nieblas envuelto se presenta por lo comun el orígen y primer período de la historia de casi todos los pueblos. Ocasiónalo el temerario afan y pueril orgullo de querer remontar su antigüedad á la época mas apartada posible, comunmente á la de la trasmigracion de las gentes despues del diluvio, y á falta de otro orígen que poder atribuirse suelen llamarse hijos de la tierra. Al empeño de realzar esto que algunos llaman glorias de antigüedad, ha sido muchas veces lastimosamente sacrificada la verdad histórica, supliendo la falta de datos con invenciones ingeniosas, con fabulosas tradiciones, ó con caprichosas y sutiles etimologías, especie de adivinacion fantástica, en que por palabras aisladas y sonidos semejantes se pretende deducir y legitimar las derivaciones que se buscan y están en la mente ó en el intento y conveniencia del escritor. Al propósito de dar á un país ó á una poblacion la preeminencia de antigüedad se han tejido esas cronologías caprichosas de príncipes ó personajes que jamás existieron, y cuyos hechos, sin embargo, no falta quien refiera con tal puntualidad, como si hubiera conocido á los primeros, y hubiese sido testigo presencial de los segundos. Ficciones halagüeñas, con que no ha debido ser difícil sorprender la credulidad pública en épocas poco alumbradas todavía, y que fácilmente trasmitidas de generacion en generacion han ido recibiendo una especie de sancion tradicional, hasta que la antorcha de la sana crítica las hace desaparecer.

Tal vez nuestra España ha sido una de las naciones que por mas tiempo han probado los efectos de este sistema que las luces y el buen sentido han condenado ya. No fueron solo los historiadores griegos y latinos los que desfiguraron nuestra historia con bellas ficciones mitológicas, porque así les convenia en su tiempo para mantener entretenidos los espíritus con las ideas de lo extraño y de lo maravilloso: nuestros historiadores mas antiguos, ó con buena fe adoptaron ciegamente lo que en aquellos hallaron escrito, ó con menos sinceridad ellos mismos inventaron crónicas que mas adelante se averiguó ser apócrifas y supuestas, en que ya se hacia á Noé venir á España y fundar en ella poblaciones, ya se traia á ella la mitad de los dioses del Olimpo, ya se daba el catálogo y cronología de mas de treinta reyes fabulosos que debian haberse sucedido en el gobierno de España, y cuyos hechos, guerras, leyes y vicisitudes minuciosamente se referian.

Aun despues de evidenciada la falsedad de las crónicas de Auberto, de Juliano, de Dextro, y del nuevo Beroso de Fray Annio de Viterbo, sobre que fundó la suya el buen Florian de Ocampo, todavía el mismo padre Mariana, historiador por otra parte tan sensato, juicioso y erudito, no atreviéndose á desechar abiertamente aquellas fábulas, aunque parecia reconocerlas ó sospecharlas de tales, dedicó no pocos capítulos de su historia á darnos razon de una série de imaginados reyes, entre los cuales cuenta como verdaderos los Geriones, Hispalo, Hespero, Atlas, Sículo, Gargoris y Abides, y refiere las hazañas de Osíris, de Baco, de Hércules, de Ulises, de los Argonautas, y de otros héroes y divinidades: si bien aparece tal la vacilacion é incertidumbre que trabajaba su ánimo, que lo que en una página sienta formalmente como cosa *cierta y averiguada*, en otra afirma haberlo puesto siempre *en cuento de hablillas y consejas* (2): con lo que introduce en el espíritu del lector no poca perplejidad, confusion y embarazo.

Confesamos ingenuamente que despues de haber consultado, con el interés de quien busca de buena fe la verdad, cuantos autores antiguos hemos podido haber que supiésemos haber tratado las cosas de España, despues de haber evacuado muchas citas con gran escrupulosidad y consumo de tiempo, no nos ha sido posible encontrar segura brújula y norte cierto por donde guiarnos en las oscuras investigaciones acerca de los pobladores primitivos de nuestra nacion: antes bien hemos tenido momentos de turbarse nuestra imaginacion cuando la hemos engolfado en este laberinto de dudas sin salida razonable, tropezando siempre, ó con relaciones que llevan marcado el sello de la fábula, ó con noticias que por confesion de los mismos autores se asientan en livianos y flacos fundamentos. Con la fe mas ardiente desearíamos que hubiese quien hallara datos mas sólidos, luces mas claras y salida mas segura de este intrincado dédalo.

Un pasaje del historiador de los judíos Josefo ha dado lugar á que algunos de nuestros historiadores hayan afirmado como cosa segura que Tubal, hijo de Japhet y nieto de Noé, fué el primer hombre que vino á España, «y la gobernó con imperio templado y justo.» Apoyados otros en un capítulo del *Génesis*, en que se nombra á Tharsis, hijo de Javan y nieto de Japhet, entre los que salieron á poblar las islas de las naciones despues de la confusion de las lenguas en la torre de Babel, le hacen el primer poblador de España y el que dió su nombre á la isla Tharseya, y de aquí el orígen y principio de la nacion española. Bien querríamos, pero no nos es posible, tener por bastante sólidos los fundamentos de una y otra opinion para asentar ni la una ni la otra como ciertas (3).

Viniendo á las razas de que mas averiguadamente consta que poblaran la España en los tiempos que se esconden á las investigaciones históricas, aparecen los primeros y mas antiguos los iberos, procedentes, segun los datos mas probables, de las tribus indo-escitas, raza nómada, compuesta de pastores y guerreros, que de la India escítica vinieron derramándose

(1) Libro III, cap. I.

(2) «El primero que podemos contar entre los reyes de España..... es Gerion.» Mariana, Lib. I, cap. VIII.—«Por cierta cosa se tiene haber Hispalo reinado en España despues de los Geriones.» Lib. I, cap. IX. —«Se puede recibir como cosa verdadera, que Sículo, hijo de Atlante, despues que su padre partió de España..... le sucedió en todos sus reinos.» Cap. IX.—«Todo esto y los nombres destos reyes, tales cuales ellos sean, ni se debian pasar en silencio... ni tampoco era justo aprobar lo que siempre hemos puesto en cuento de hablillas y consejas.» Cap. XI.

(3) El pasaje de Josefo dice solamente: *Thobelus Thobelis sedem dedit qui nostra ætate Iberi vocantur*. Antiq. Judaic. Lib. I, cap. VI.

En primer lugar el historiador judío escribió mas de dos mil años despues del suceso; en segundo lugar no expresa el fundamento de su asercion; en tercer lugar no asegura que Thobel ó Tubal viniera á España, sino que señaló su asiento á los thobelinos ó iberos; en cuarto lugar es de suponer que se referia á los iberos asiáticos, situados al pié del Cáucaso, no á los iberos españoles. Creemos, pues, que está muy léjos de ser fundamento bastante para sentar como cierta la venida de Tubal á España.

Respecto á Tharsis, hé aquí lo que dicen solamente los vers. 4 y 5 del cap. X del Génesis: *Filii autem Javan: Elisa et Tharsis, Cetthim et Dodanim. Ab his divisæ sunt insulæ gentium in regionibus suis, unusquisque secundum linguam suam et familias suas in nationibus suis.*

No hay duda que podrian algunos descendientes de Japhet, de Tubal ó de Tharsis venir á poblar algunos puntos de nuestra Península, pero ni prueban los textos que vinieran ellos mismos, ni pueden hacerse sobre ello sino conjeturas mas ó menos probables.

Biblioteca Nacional de España

ARMAS DE LAS ÉPOCAS PRIMITIVAS CONSERVADAS EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA

(DESCRIPCION REDACTADA POR EL SEÑOR HERNANDEZ SANAHUJA, DIRECTOR DEL MISMO)

Durante el dilatado período prehistórico, cuando aun no se conocia el uso de los metales, los hombres en falta de ellos y para ocurrir á sus necesidades, ya sea para la propia defensa ó para sus usos domésticos, acudieron al auxilio de las piedras duras que les ofrecia la naturaleza, á las que daban la forma que mas les convenia, segun el empleo á que eran destinadas, labrándolas con maravillosa paciencia. Los paleontólogos dividen estos instrumentos silíceos en dos grandes grupos: los de la *piedra tallada*, que atribuyen á la edad *paleolítica* ó antediluviana, y los de la *piedra pulida*, que aplican á la edad *neolítica* ó postdiluviana.

En el Museo de Tarragona los hay de las dos clases; el n.° 6, supongamos, es la copia de una hacha de sílice negro, acantillada, de 11 centímetros de longitud, que segun aquella clasificacion, corresponde á la edad paleolítica. El n.° 1 es la punta de una flecha de silex ó pedernal blanco, de 25 milímetros de longitud, astillada, como nuestras piedras de chispa; el n.° 2 es otra punta de flecha, tambien tallada, con su mango para introducirlo al extremo de una caña asegurándola con nervios, segun practicaban los americanos; es de una delicadeza extraordinaria y de una fragilidad suma; mide 54 milímetros de longitud y 5 milímetros de grueso. La del n.° 3, cuando se descubrió, estaba sólidamente unida á un hueso humano, y á los esfuerzos que hicieron los que la hallaron para separarlos, se les rompió la punta. El n.° 5 es un cuchillo, tambien tallado, del mismo género y materia, de 84 milímetros de longitud. Estos últimos cuatro restos fueron descubiertos en la vertiente de la colina de San Cristóbal, entre Casetas y Calaceite, á orillas del rio Algás, uno de los confluentes del Ebro, en cuyo punto suelen encontrarse muchas de estas curiosas y antiguas armas.

El n.° 4 es un instrumento de forma romboidal, de 35 milímetros de longitud, en cuarzo resinoso, con unas vetas de colores que cruzándose toman el aspecto de un ovillo. Se encontró en Tarragona, ignorándose la época á que corresponde y el objeto á que estaba destinado.

El n.° 7 es una hacha en cuarzo, de 10 centímetros de longitud; pertenece como las demás que siguen al período neolítico ó de la piedra pulida; está trabajada con sumo primor. El n.° 8 otra hacha de extraordinarias proporciones, puesto que mide 23 centímetros; es de una piedra basáltica de una gran dureza: la del n.° 9 es del mismo género, y tiene solamente 13 centímetros, así como la del n.° 10, que es de una notable pequeñez, pues solo tiene 43 milímetros. Las de los números 12 y 13 son tambien de gran dureza; la una tiene 13 centímetros y la otra solamente 75 milímetros.

ÉPOCA ROMANA.—El n.° 15 son los restos de una espada ibérica, de puro acero, de un peso extraordinario en razon á su volúmen; el óxido la ha destruido en gran parte. Los escritores griegos y romanos expresan que la espada era de orígen español, cuyo uso adoptaron los cartagineses y romanos. La espada española fué célebre en la antigüedad, pues su temple era tal, que segun Tito Livio y Diodoro Sículo, no habia escudo, coraza ni casco que resistiera á sus golpes, llegando á cortar hasta los huesos mas duros. Fueron famosas por su excelente calidad las armas forjadas en Galicia, templadas en las aguas del rio *Calybe;* y despues de ellas lo eran las de Bilbilis, que las templaban tambien en las aguas de su rio *Salo.* Seria prolijo detallar lo mucho que de ellas dicen los escritores de la antigüedad.

N.° 11. *Lingula* ó *Cecespita,* especie de puñal ó cuchillo, con el que el *Cultrarius* ó sacrificador degollaba las víctimas destinadas al sacrificio.

N.° 14. Fragmento de una *Sacena* ó hacha, casi comida del orin; y el n.° 16 es la mitad de una *securis* ó segur, oxidada, pero con el corte bien conservado.

N.° 17. *Dolabria fossoria,* especie de hacha, cortante por un extremo y puntiaguda por el otro, de la que se servian los mismos romanos para sus trabajos en peña viva.

N.° 18. *Francisca,* hacha de dos cortes, con su mango ó astil de puro acero, todo de una sola pieza, que usaban é introdujeron en España los godos cuando la invadieron. Su hallazgo es notable y digno de referencia, por relacionarse con otros restos que se conservan en el Museo de Tarragona, los cuales se mencionan en otra lámina por ser pertenecientes al mismo descubrimiento.

Durante el mes de marzo de 1864, al quitar la tierra que cubria la roca de la colina para poner los cimientos de una nueva casa en la calle del Gasómetro, se encontró el orificio de un profundo pozo taladrado en peña viva, lleno de ruinas procedentes de un templo antiguo, que radicaba en aquel punto: entre la tierra y cascajo aparecieron fragmentos de estatuas de mármol y de bronce; una coleccion casi completa de vasos sagrados del mismo metal, lápidas y otros objetos romanos; y á los 29 metros, junto al agua y entre ladrillos, tejas, arena y fango salieron armas godas, como un mandoble ó espada de dos manos, una maza de armas de acero, la francisca expresada y varios restos de armadura, acompañadas de muchas monedas pertenecientes á los emperadores Graciano, Teodosio, Arcadio y Honorio, de manera que este descubrimiento pone en evidencia, que la verdadera y gran ruina de Tarragona no se verificó hasta despues de este último emperador, á mediados del siglo V, por los soldados de Eurico, conducidos por el general godo Heldefredo, y no antes, como algunos historiadores modernos afirman. Todos estos interesantísimos restos arqueológicos, dignos de estudio, se hallan depositados en el Museo de Tarragona.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Litª por M. Pujadas.

Montaner y Simon, Edit.

ARMAS DE LAS ÉPOCAS PRIMITIVAS CONSERVADAS EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

por Europa hasta su extremidad occidental. El erudito Vaudoncourt, siguiendo las sabias investigaciones de Bayer, Schlozer y Adelung sobre el orígen de los pueblos de Europa, hace á los iberos los *aborígenes* de España (1). Suponen muchos que la lengua que hablaban estos pueblos fuese la misma que hoy conservan y hablan todavía los vascos ó euskaros; y no es de extrañar que habiendo sido estos los que mas resistieron la dominacion romana y donde se hizo menos sensible su influjo, pudiera conservarse en ellos el idioma que primitivamente hablaron los españoles. Afirman, no obstante, otros eruditos y respetables autores haber sido el primitivo idioma de la poblacion ibera el hebreo-fenicio, ó un dialecto del hebreo, del cual pretenden demostrar haber quedado á la lengua española una tercera parte de sus voces (2). Mucho desearíamos que acabara de resolverse esta cuestion entre los filólogos.

Incontestable parece tambien la existencia posterior de los celtas, que vinieron á disputar á los iberos la posesion de la Península. Mucho tiempo se ha cuestionado, y creemos que tampoco esta cuestion se ha resuelto todavía, sobre si existieron los celtas en España antes que en la Galia y emigraron de aquí allá, como pretenden entre los nuestros Masdeu y Florez, fundados en un testimonio de Herodoto, ó si invadieron la Península por las gargantas de los Pirineos, viniendo de la Galia, como nos inclinamos á creer con Humboldt, por la marcha de Este á Oeste que llevaban todas las grandes emigraciones de los pueblos primitivos. De todos modos, esta nueva raza, belicosa, bárbara, y semi-nómada tambien, se mezcló con los iberos, llegando á dividirse entre sí el país y á formar una nacion bajo el nombre de celtíberos; bien fuese sin guerrear y por medio de pacíficas alianzas y matrimonios, como indica Estrabon, bien despues de largas luchas, como lo atestigua Diodoro de Sicilia, y era mas natural que acaeciese entre gentes que habitaban de largo tiempo un país, y otras que le invadian para posesionarse de él de nuevo. En una de estas guerras debió ser cuando algunas tribus iberas arrojadas de sus territorios, emigraron á su vez y se derramaron por los pueblos de Italia con los nombres de ligurios y sicanios, llevando allí su idioma y sus costumbres.

Poblada la Península por estas dos grandes razas, al paso que se iban extendiendo fraccionábanse en tribus mas ó menos numerosas, llegando á subdividirse en términos que cada comarca componia una pequeña nacion ó tribu independiente, á que las ayudaba la material organizacion del territorio, desconociendo por otra parte en su estado incivil la utilidad y hasta el arte de hacer alianzas y de gobernarse con unidad.

De su distribucion y de sus costumbres solo tenemos las noticias que nos han suministrado los escritores griegos y romanos, únicos pueblos civilizados cuyos escritos hayan llegado á nosotros. Pero conviene no olvidar que las relaciones de estos escritores se refieren á la España tal como la encontraron los romanos cuando la invadieron sus armas, y que entonces habia sufrido ya la Península las dominaciones, aunque parciales, de tres pueblos cultos. Pero las revoluciones intestinas que entre sí habrian tenido las primitivas razas no pudieron serles conocidas sino cuando mas por imperfectas tradiciones. De suponer es, no obstante, como en el principio de nuestro discurso dijimos, que al paso que fueran asentándose en las diversas comarcas y zonas, irian contrayendo hábitos, ocupaciones, vínculos diferentes, y que los intereses de localidad y de tribu ocasionarian choques y guerras entre los moradores de los vecinos territorios: sucesos de la infancia de las sociedades, mas fáciles de adivinar que de encontrar quien los trasmita. Sin embargo, como los fenicios, los griegos y los cartagineses solo habian estado en inmediato contacto con los habitantes de las costas, de las riberas de los grandes rios y de las llanuras ó comarcas abiertas, las costumbres que nos describen de los moradores del interior y de las regiones montuosas, conócese que habian sufrido muy poca alteracion, pues presentan toda la rudeza y ferocidad propias de los pueblos nacientes.

La poblacion céltica, diseminada por toda la costa septentrional y occidental de la Península, dividíase en cinco grandes y poderosas tribus, los cántabros, los vascones, los astures, los galláicos y los lusitanos, que ocupaban los países que hoy poco mas ó menos comprenden las provincias Vascongadas y Navarra, las Asturias, Galicia y Lusitania ó Portugal, si bien no es tan exacta la correspondencia de los antiguos y de los modernos límites, que los astures y los galláicos, por ejemplo, no se extendiesen entonces por una buena parte del reino de Leon y de Castilla la Vieja, los lusitanos por las Extremaduras y Castilla, los vascones por Aragon, y los cántabros por la actual provincia de Santander. Subdividíanse además estas tribus en multitud de pequeñas poblaciones ó grupos, tanto, que al decir de Estrabon, eran quince las que componian la nacion galláica, y sobre cincuenta las fracciones en que se compartian los lusitanos.

Ocupaba la raza ibera el Mediodía y el Oriente de España, dividida tambien en porcion de tribus, de las cuales eran las principales, los turdetanos, que se extendian por la costa de la Bética ó Andalucía hasta una parte de la Lusitania; los bástulos, que habitaban al Este del estrecho, en lo que hoy es Ronda y el condado de Niebla; los beturios, que poblaban las cercanías de Sierra Morena; los bastetanos, en la costa de Múrcia hasta el Segura; los contestanos, desde Cartagena hasta el Júcar y parte de los reinos de Múrcia y de Valencia; los edetanos, que ocupaban tambien parte de Valencia y de Aragon hasta confinar con la Celtiberia; los ilercavones, que se asentaban entre el Oduba y el Ebro; y desde el Ebro hasta el mar y los Pirineos los cosetanos, ausetanos, indigetes, lacetanos, ceretanos é ilergetes: por último, los gymnesios, ó habitantes de las Baleares: casi todos subdivididos tambien en pequeñas tribus como los celtas.

Habitaba el centro de la Península la raza mixta de los celtíberos; sus principales tribus, segun Estrabon, eran los arevacos, los mas poderosos de todos, al Sur del Duero; los carpetanos, en la comarca de Toledo por donde corre el Tajo; los vaccéos, por la parte donde está hoy Palencia; los oretanos, en lo que riega el alto Guadiana: siendo los límites de la Celtiberia, por el Norte las sierras de Urbion y de Oca, por el Sur el Orospeda, por el Este las sierras de Segura y de Alcaraz, habiendo variado mucho por Occidente, hasta llegar en una época cerca de las costas del Mediterráneo.

No hemos fijado los límites precisos de cada uno de estos pueblos, por la frecuencia con que debieron variar, y porque seria de desear tambien mayor conocimiento del que respecto á las alteraciones de cada época pudieron tener los antiguos geógrafos. Ni hemos mencionado todas y cada una de las subdivisiones de tribus, ya por la escasa importancia histórica que algunas tienen, y ya tambien porque muchas de ellas omitieron los mismos escritores griegos y romanos so pretexto de la repugnancia que dicen les causaba lo poco armonioso, si ya no lo ridículo de sus nombres (3). Estrabon da por excusa de su silencio la difícil y semi-bárbara pronunciacion que tenian (4). Plinio no menciona sino las que eran fáciles de pronunciar en latin (5). Y á Marcial le sirvió de tema la rusticidad de sus nombres para sus punzantes epigramas (6).

Groseras y rústicas tenian que ser las costumbres de estos primitivos pueblos. Expresaremos algunos de sus rasgos carac-

(1) Llámase *aborígenes* á los primeros moradores de un país, ó sea *indígenas*, para distinguirlos de los *alienígenas*, ó que han inmigrado despues.

(2) Cortés, Diccionario Geográfico-histórico de la España antigua.—Tom. II, pág. 49.—García Blanco, Gramática hebrea, tomo III, pág. 79 y sig.

(3) Sin perjuicio de explicar en el texto, segun que de ello se va ofreciendo ocasion, la correspondencia de los nombres antiguos de las comarcas y poblaciones con los modernos y actuales, damos por apéndice al final de este primer volúmen una tabla ó catálogo alfabético de los mas importantes y que tenemos por mas averiguados, con expresion de la provincia actual á que pertenece cada region ó pueblo de los que allí se nombran. Los que acaso no expliquemos en el discurso de la obra, los podrá fácilmente encontrar allí el lector, á no ser que, ó sean poblaciones que hayan dejado de existir, ó se ignore todavía ó sea muy dudosa su correspondencia.

(4) Estrabon, lib. III, cap. IV.

(5) *Latiali sermone dictu facilia*. Plin.

(6) *Rides nomina? rideas licebit*. Epigr. lib. IV, epist. 55.

Biblioteca Nacional de España

terísticos, tales como nos han sido trasmitidos por los mas antiguos historiadores.

Distinguíanse los habitantes de las montañas por su ruda y agreste ferocidad. Estrabon pondera en términos acaso demasiado enérgicos la fiereza de los cántabros. Intrépidos y belicosos, de genio indomable y ánimo levantado, contentos y bien hallados entre la fragosidad de sus bosques, en guerra siempre con otras gentes por sostener su independencia, negábanse estos montañeses á toda transaccion y aun á toda comunicacion con los demás pueblos. Su furor marcial llenó de terror á cuantos intentaron su conquista.

Servíanse de una especie de escudos llamados *peltas*, y de armas ligeras como el venablo, la honda y la espada, propias de gente que necesitaba de agilidad para sus asaltos y correrías de montaña. Los jinetes tenian sus caballos acostumbrados á trepar por sierras y colinas; y al modo de los astures, no menos guerreros que ellos, solian montar dos jinetes en un mismo caballo, para poder combatir, cuando el caso lo requiriese, á pié el uno y á caballo el otro. Hacíaseles insoportable la vida sin el arreo de las armas, y cuando la falta de vigor los inutilizaba para la guerra, preferian la muerte á una vejez que tenian por desdorosa, y la buscaban precipitándose de lo alto de una roca (1). Pródigos y despreciadores de la vida, si se veian amenazados de esclavitud, apelaban al suicidio; y si les faltaban armas, recurrian á un tósigo de que iban siempre provistos, y que decian mataba sin dolor.

Viéronse en la guerra cantábrica rasgos de heroismo salvaje, que eclipsan las rudas virtudes bélicas de los espartanos. Madres que clavaban el acero en los pechos de sus hijos para no verlos en poder del enemigo: padres y hermanos, que hallándose prisioneros mandaban al hermano ó al hijo que los matase para no ser esclavos; hijos que lo ejecutaban, y soldados que clavados en una cruz cantaban alegres himnos en honor de sus dioses.

Ni por eso eran desconocidos los afectos del corazon á aquellas rústicas gentes. Los vínculos de la amistad los llevaban á tal extremo, que en consagrándose á un jefe ó caudillo, de tal manera ligaban y compartian con él su buena ó mala fortuna por toda la vida, que no se vió un solo ejemplar de que, muerto él, rehusaran morir todos, ni siquiera nadie sobrevivirle (2). Admirable fidelidad, por lo mismo que caia en tan groseros corazones.

Refiérese de una de estas tribus que hacia su bebida favorita de sangre de caballo (3), á estilo de los sármatas y de los masagetas: y afírmase tambien que para limpiarse los dientes y encías usaban de un repugnante líquido, cuyo nombre dejamos al poeta Cátulo expresar en idioma latino (4). Las mujeres labraban los campos; y por mas extraña que nos parezca la costumbre de hacer las recien paridas acostarse á sus maridos y asistirles con mucho cuidado y esmero, así nos lo atestiguan los escritores romanos, y no es este solo el pueblo de que se refiere tan extravagante singularidad.

Ágiles y astutos los lusitanos, diestros en armar asechanzas y en descubrir las que á ellos les ponian, hacian sus evoluciones militares con admirable órden y facilidad. Usaban pequeños escudos cóncavos atados con correas sin asas ni hebillas, puñal ó machete, casco con penacho y cota de armas de lino. Algunos se servian de lanzas con los botes de cobre. Combatian á pié ó á caballo, á la ligera ó armados de todas armas: la guerra era su estado casi habitual; valientes, pero inconstantes de suyo.

Sóbrios y frugales sobremanera como todos los habitantes de las montañas, sustentábanse las dos terceras partes del año con pan de bellotas; bebian una especie de sidra ó cerveza; el poco vino que producia el país le consumian en los festines de familia. En esos banquetes se sentaban en poyos por órden de edad y de dignidad, y despues danzaban al son de una flauta ó trompeta. Dormian en el suelo sobre haces de yerba, cubiertos la mayor parte con túnicas negras ó sacos oscuros. Las mujeres gastaban trajes rústicamente bordados. Los de tierra adentro traficaban entre sí por medio de cambios, si bien á veces empleaban por moneda pequeñas laminitas de plata que cortaban á medida que las necesitaban para pagar los objetos comprados.

Exponian los enfermos en los caminos públicos, al modo que lo practicaban los egipcios antiguamente, por si algun transeunte conocia por propia experiencia la enfermedad y el remedio. Apasionados de los sacrificios, que ofrecian á una especie de divinidad guerrera, servíanse de las entrañas de los cautivos para sus adivinaciones, y desde el momento que la víctima recibia el golpe fatal sacaban los primeros augurios del modo ó postura en que caia. Cortaban la mano derecha á los prisioneros de guerra, y los consagraban á sus dioses. Tenian tambien sus hecatombes, á semejanza de aquellas de que hablaba Píndaro cuando dijo: «Inmolad cien víctimas de cada especie de animales.» El suplicio de los reos de muerte era la lapidacion, y sacaban á los parricidas fuera de las fronteras, ó por lo menos de las poblaciones para aplicarles la pena.

De las tribus galláicas que moraban cerca del Duero dícese que no hacian sino una comida diaria muy sencilla y frugal, que se bañaban en agua fria, y que se frotaban dos veces al dia el cuerpo con aceite al modo de los lacedemonios.

Atribúyese á los astures haber sido los primeros entre aquellas naciones bárbaras en dedicarse á la explotacion de minas y al rebusco del oro, hasta el punto de llamarlos Silio Itálico *avaros astures*, y Lucano *pálidos escudriñadores del oro* (5): si bien solian tropezarse con los galláicos sus vecinos, ocupados en la propia operacion en las sierras aledañas de ambos países. Dícese que era frecuente en Galicia al labrar la tierra enredarse el arado en gruesos pedazos de oro, y que habia en sus fronteras un bosque sagrado al cual era prohibido aplicar el hierro: «solamente, añade Justino, cuando el rayo hendia la tierra, se permitia recoger el oro puesto así al descubierto como un presente de la divinidad (6).»

Aparte de alguna ocupacion propia de alguna de las mencionadas tribus, entiéndese que en lo general los cántabros, vascones, galláicos, lusitanos y astures, asemejábanse mucho en las costumbres y manera de vivir.

Dominando, á lo que parece, entre los celtíberos la raza celta sobre la ibera, tenian mucho de comun con las tribus de que hemos hecho mérito, pero diferenciábanse ya en costumbres y en genio. Tambien los celtíberos, como los cimbrios y como los cántabros, cifraban su gloria en perecer en los combates, y consideraban como afrentoso morir de enfermedad. Tambien adoraban un dios sin nombre, al cual festejaban en las noches de los plenilunios, bailando en familia á las puertas de sus casas. Pero esto no impide el que dieran culto á *Elman*, á *Endovellico*, y á otras divinidades, segun atestiguan las inscripciones, bien indígenas, ó bien originarias de la Fenicia, como conjetura Depping (7). Natural es la idea de un culto religioso aun en los pueblos mas bárbaros; y lo que Estrabon dice de los galláicos, que no se les conocia religion alguna, suponemos significará que no se sabia adorasen ningun dios de la teogonía pagana.

El traje celtíbero era una ropilla negra ú oscura, hecha de la lana de sus ganados, á que estaba unida una capucha ó capuchon, que le dió el nombre de *sagum cucullatum*, con la cual se cubrian la cabeza cuando no llevaban el casquete, adornado con plumas ó garzotas. Al cuello solian rodearse un

(1) *Cum pigra incanuit ætas*
imbelles jamdudum annos prævertere saxo:
nec vitam sine Marte pati.
Sil. Ital. lib. III.

(2) *Neque adhuc hominum memoria repertur esse quisquam, qui eo interfecto cujus se amicitiæ devovisset, mori recusaret.* Cæsar, lib. III, cap. 22.

(3) *Et letum equino sanguine Concanum.* Horat. lib. III, od. IV.

(4) *Quod quisque minxit, hoc sibi solet mane*
dentem et russam deficare gingivam.

(5)*Astur avarus*
visceribus laceræ telluris, etc. Sil. Ital. lib. I, vers. 231.
.........*Astur scrutator pallidus auri*. Lucan. t. IV, vers. 298.

(6) *Delectum aurum, velut Dei munus, colligere permittitur.* Just. Libro XLIV.

(7) Tomo I, página 212.

Biblioteca Nacional de España



[illegible] DE LA ÉPOCA PRIMITIVA

1 á 5-Ibero-egipcios, copiados de los [illegible] Santos - 6. Fenicio, de una lamparilla existente en el museo de Tarragona [illegible] de monedas y medallas de la época.

Biblioteca Nacional de España

terísticos, tales como nos han sido trasmitidos por los mas antiguos historiadores.

Distinguíanse los habitantes de las montañas por su ruda y agreste ferocidad. Estrabon pondera en términos acaso demasiado enérgicos la fiereza de los cántabros. Intrépidos y belicosos, de genio indomable y ánimo levantado, contentos y bien hallados entre la fragosidad de sus bosques, en guerra siempre con otras gentes por sostener su independencia, negábanse estos montañeses á toda transaccion y aun á toda comunicacion con los demás pueblos. Su furor marcial llenó de terror á cuantos intentaron su conquista.

Servíanse de una especie de escudos llamados *peltas*, y de armas ligeras como el venablo, la honda y la espada, propias de gente que necesitaba de agilidad para sus asaltos y correrías de montaña. Los jinetes tenian sus caballos acostumbrados á trepar por sierras y colinas; y al modo de los astures, no menos guerreros que ellos, solian montar dos jinetes en un mismo caballo, para poder combatir, cuando el caso lo requiriese, á pié el uno y á caballo el otro. Hacíaseles insoportable la vida sin el arreo de las armas, y cuando la falta de vigor los inutilizaba para la guerra, preferian la muerte á una vejez que tenian por desdorosa, y la buscaban precipitándose de lo alto de una roca (1). Pródigos y despreciadores de la vida, si se veian amenazados de esclavitud, apelaban al suicidio; y si les faltaban armas, recurrian á un tósigo de que iban siempre provistos, y que decian mataba sin dolor.

Viéronse en la guerra cantábrica rasgos de heroismo salvaje, que eclipsan las rudas virtudes bélicas de los espartanos. Madres que clavaban el acero en los pechos de sus hijos para no verlos en poder del enemigo; padres y hermanos, que hallándose prisioneros mandaban al hermano ó al hijo que los matase para no ser esclavos; hijos que lo ejecutaban, y soldados que clavados en una cruz cantaban alegres himnos en honor de sus dioses.

Ni por eso eran desconocidos los afectos del corazon á aquellas rústicas gentes. Los vínculos de la amistad los llevaban á tal extremo, que en consagrándose á un jefe ó caudillo, de tal manera ligaban y compartian con él su buena ó mala fortuna por toda la vida, que no se vió un solo ejemplar de que, muerto él, rehusaran morir todos, ni siquiera nadie sobrevivirle (2). Admirable fidelidad, por lo mismo que cabia en tan groseros corazones.

Refiérese de una de estas tribus que hasta se bebian [illegible]rita de sangre de caballo (3), á estilo de los cóncanos y de los masagetas; y afírmase tambien que para limpiarse los dientes y encías usaban de un repugnante líquido, cuyo nombre dejamos al poeta Catulo expresar en idioma latino (4). Las mujeres labraban los campos; y por mas extraña que nos parezca la costumbre de hacer las recien paridas acostarse á sus maridos y asistirles con mucho cuidado y esmero, así nos lo atestiguan los escritores romanos, y no es este solo el pueblo de que se refiere tan extravagante singularidad.

Ágiles y astutos los lusitanos, diestros en armar asechanzas y en descubrir las que á ellos les ponian, hacian sus evoluciones militares con admirable órden y facilidad. Usaban pequeños escudos cóncavos atados con correas sin asas ni hebillas, puñal ó machete, casco con penacho y cota de armas de lino. Algunos se servian de lanzas con los botes de cobre. Combatian á pié ó á caballo, á la ligera ó armados de todas armas: la guerra era su estado casi habitual; valientes, pero inconstantes de suyo.

Sóbrios y frugales sobremanera como todos los habitantes de las montañas, sustentábanse las dos terceras partes del año con pan de bellotas; bebian una especie de sidra ó cerveza; el poco vino que producia el país le consumian en los festines de familia. En esos banquetes se sentaban en poyos por órden de edad y de dignidad, y despues danzaban al son de una flauta ó trompeta. Dormian en el suelo sobre haces de yerba, cubiertos la mayor parte con túnicas negras ó sacos oscuros. Las mujeres gastaban trajes rústicamente bordados. Los de tierra adentro traficaban entre sí por medio de cambios, si bien á veces empleaban por moneda pequeñas laminitas de plata que cortaban á medida que las necesitaban para pagar los objetos comprados.

Exponian los enfermos en los caminos públicos, al modo que lo practicaban los egipcios antiguamente, por si algun transeunte conocia por propia experiencia la enfermedad y el remedio. Apasionados de los sacrificios, que ofrecian á una especie de divinidad guerrera, servíanse de las entrañas de los cautivos para sus adivinaciones, y desde el momento que la víctima recibia el golpe fatal sacaban los primeros augurios del modo ó postura en que caia. Cortaban la mano derecha á los prisioneros de guerra, y los consagraban á sus dioses. Tenian tambien sus hecatombes, á semejanza de aquellas de que hablaba Píndaro cuando dijo: «Inmolad cien víctimas de cada especie de animales.» El suplicio de los reos de muerte era la lapidacion, y sacaban á los parricidas fuera de las fronteras, ó por lo ménos de las poblaciones para aplicarles la pena.

De las tribus galláicas que moraban cerca del Duero dícese que no hacian sino una comida diaria muy sencilla y frugal, que se bañaban en agua fria, y que se frotaban dos veces al dia el cuerpo con aceite al modo de los lacedemonios.

Atribúyese á los astures haber sido los primeros entre aquellas naciones bárbaras en dedicarse á la explotacion de minas y al rebusco del oro, hasta el punto de llamarlos Silio Itálico *avaros astures*, y Lucano *pálidos escudriñadores del oro* (5): si bien solian tropezarse con los galláicos sus vecinos, ocupados en la propia operacion en las sierras aledañas de ambos países. Dícese que era frecuente en Galicia al labrar la tierra enredarse el arado en gruesos pedazos de oro, y que habia en sus fronteras un bosque sagrado al cual era prohibido aplicar el hierro; «solamente, añade Justino, cuando el rayo hendia la tierra, se permitia recoger el oro puesto así al descubierto como un presente de la divinidad (6).»

Aparte de alguna ocupacion propia de alguna de las mencionadas tribus, entiéndese que en lo general los cántabros, vascones, galláicos, lusitanos y astures, asemejábanse mucho en las costumbres y manera de vivir.

Dominando, á lo que parece, entre los celtíberos la raza celta sobre la ibera, tenian mucho de comun con las tribus de que hemos hecho mérito, pero diferenciábanse ya en costumbres y en genio. Tambien los celtíberos, como los cimbrios y como los cántabros, cifraban su gloria en perecer en los combates, y consideraban como afrentoso morir de enfermedad. Tambien adoraban un dios sin nombre, al cual festejaban en las noches de los plenilunios, bailando en familia á las puertas de sus casas. Pero esto no impide el que dieran culto á *Elmun*, á *Endovellico*, y á otras divinidades, segun atestiguan las inscripciones, bien indígenas, ó bien originarias de la Fenicia, como conjetura Depping (7). Natural es la idea de un culto religioso aun en los pueblos mas bárbaros; y lo que Estrabon dice de los galláicos, que no se les conocia religion alguna, suponemos significará que no se sabia adorasen ningun dios de la teogonía pagana.

El traje celtíbero era una ropilla negra ó oscura, hecha de la lana de sus ganados, á que estaba unida una capucha ó capuchon, que le dió el nombre de *sagum cucullatum*, con la cual se cubrian la cabeza cuando no llevaban el casquete, adornado con plumas ó garzotas. Al cuello solian rodearse un

(1) *Cum pigra incanuit ætas*
imbelles jamdudum annos prævertere saxo;
nec vitam sine Marte pati.
Sil. Ital. Lib. III.

(2) *Neque adhuc hominum memoria repertus est quisquam, qui eo interfecto cujus se amicitiæ devovisset, mori recusaret.* Cæsar, lib. III, cap. 22.

(3) *Et lætum equino sanguine Concanum.* Horat. lib. III, od. IV.

(4) *Quod quisque minxit, hoc sibi solet mane*
dentem et russam deficare gingivam.

(5) *.........Astur avarus*
visceribus laceræ telluris, etc. Sil. Ital. lib. I, vers. 231.
.........Astur scrutator pallidus auri. Lucan. t. IV, vers. 298.

(6) *Delectum aurum, velut Dei munus, colligere permittitur.* Just. Libro XLIV.

(7) Tomo I, página 212.

Biblioteca Nacional de España



M Pujadas Litº

Montaner y Simon, Edit.

TIPOS DE LA ÉPOCA PRIMITIVA.

1 á 5-Ibero-egipcios, copiados de las antigüedades del Cerro de los Santos-6. Fenicio, de una lamparilla existente en el museo de Tarragona.
7 á 11-Celtiberos de monedas y medallas de la época.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

collar; y una especie de pantalon ajustado completaba su sencillo uniforme. En las guerras usaban espadas de dos filos, venablos y lanzas con botes de hierro, que endurecian dejándole enmohecer en la tierra. Gastaban tambien un puñal rayado, y se alaba su habilidad en el arte de forjar las armas. Presentábanse ya á pelear á campo raso: interpolaban la infantería con la caballería, la cual en los terrenos ásperos y escabrosos echaba pié á tierra, y se batia con la misma ventaja que la tropa ligera de infantería. El *cuneus*, ú órden de batalla triangular de los celtíberos, se hizo temible entre los guerreros de la antigüedad. Las mujeres se empleaban tambien en ejercicios varoniles, y ayudaban á los hombres en la guerra.

De entre las tribus celtíberas la que conservó por mas tiempo los hábitos de la vida nómada fué la de los vaccéos. *Late vagantes* los llama Silio Itálico. Pastores, agricultores y guerreros á un mismo tiempo, veíanse precisados para pelear á dejar guardados sus cereales en silos, especie de hórreos ó graneros subterráneos, donde se conservaban bien los granos por largo tiempo (1). Aun subsisten muchos en los pueblos de la Vieja Castilla, y la curiosidad ha movido muchas veces al autor de esta historia á bajar á estos silos y á examinarlos. Distribuíanse los vaccéos las tierras que habian de cultivar cada año, y se repartian su producto, considerando el suelo como una propiedad comun: el que ocultara alguna parte de estos frutos era castigado con la última pena (2).

Habia entre los carpetanos una tribu que vivia en cavernas aisladas. Moraba en una colina al Norte del Tajo.

Mucho menos toscos eran los que habitaban entre la costa oriental y los Pirineos. Los barcos representados en las medallas encontradas en los campos de Tortosa prueban que los moradores de la costa se daban ya al tráfico marítimo, y no es inverosímil ó que estuvieran ya mezclados con los pelasgos y tirrenios, ó que al menos mantuviesen tratos y relaciones con los etruscos de la opuesta costa de Italia. Valerosos y tenaces en defender su libertad nos pintan á los edetanos ó ilergetes. El sol y la luna eran los principales dioses que adoraban aquellos pueblos.

Iban los de las Baleares á la pelea, ó enteramente desnudos, llevando en la mano un pequeño broquel y un venablo quemado por la punta, ó cubiertas sus carnes con pieles de carnero á manera de zaleas, que nombraban *sisyrnas*. Ponderada fué siempre su habilidad y destreza en el manejo de la honda, y al decir de Lucio Floro, las madres no daban á sus hijos mas sustento que aquel que puesto en el hito acertaban ellos á tocar con la piedra lanzada con la honda (3). Diodoro, hablando de las tres hondas de distintos tamaños que parece acostumbraban á llevar aquellos insulares, dice que una la llevaban ceñida á la cabeza, otra al rededor de la cintura y otra en la mano (4).

Distinta era ya la cultura de los iberos que poblaban la costa meridional de la Península. Establecidos de inmemorial tiempo en el templado litoral del Mediterráneo, ó en las amenas márgenes del Bétis ó del Guadiana, es de creer que la belleza de aquel cielo, la dulzura del clima y la feracidad de aquel suelo privilegiado, habrian modificado su originaria rusticidad y hecho que gustasen mas de la vida sedentaria y quieta, y que fuesen menos turbulentos y guerreadores que los pueblos del interior y de las montañas; sin que por eso hubiesen perdido del todo sus rudos instintos, ni dejaran de resistir con vigor y energía á los pueblos invasores. Los monumentos religiosos que dicen haberse hallado sobre el Promontorio Cunéo testifican la rudeza de los cinesios, pues segun Estrabon y Artemidoro, reducíanse á tres o cuatro piedras sobrepuestas, y conforme á una tradicion conservada de padres á hijos, cada vez que los navegantes abordaban á aquel lugar mudaban las piedras y las cambiaban de posicion, contentándose con dirigir algunas preces á aquella especie de altar movible y de obelisco rústico (5). Tambien, segun Valerio Máximo (6), inmolaban, como los cántabros, á los ancianos imposibilitados de llevar las armas.

En tal estado debieron encontrarlos los fenicios á su arribo. Mas habiendo sido las costas meridional y oriental de la Península las que primero recibieron la influencia de los tres pueblos civilizados que diremos despues, natural es que cuando los conocieron los romanos hallaran ya en aquellos pueblos otra cultura y otras costumbres mas blandas y suaves. Estrabon y Polibio hablan en términos magníficos y pomposos de la civilizacion de los turdetanos. Suponen que hacia nada menos que seis mil años que poseian leyes escritas en verso. Por esta cuenta se remontaba la civilizacion turdetana á tiempos muy anteriores á la creacion del mundo segun la Escritura. Mas de la confusion y embarazo en que esta especie pudiera ponernos, sácannos con facilidad Diodoro de Sicilia, Varron, Plutarco, Lactancio, Suidas y otros no menos graves autores, enseñándonos la costumbre de muchos pueblos antiguos, de contar, no por años solares, sino por años de estaciones ó meses: en cuyo caso, siendo verosímil que ellos contasen por estaciones de á tres meses, coincidirian los primeros rayos de civilizacion que recibieron los turdetanos con el arribo de los primeros colonizadores.

De todos modos, no es en el estado civil de los habitantes de las costas de Mediodía y Levante donde hemos de buscar el tipo de las costumbres de los primitivos pobladores de España, sino en los que ocupaban el Norte, el Occidente y el centro de la Península, en los que no habian sido modificados con el influjo de las colonias.

Los rasgos comunes y característicos de estos pueblos eran la rusticidad, la sobriedad, el valor, el desprecio de la vida (7), el amor de la independencia, la tendencia al aislamiento, y por consecuencia la falta de unidad. Separados y como aislados del continente europeo, y mas todavía de las demás partes del mundo, parecian destinados á pasar una vida ignorada y una existencia oscura. Veamos ahora cómo fueron entrando á participar del movimiento social del mundo antiguo, no olvidando el fondo de carácter creado por las primitivas razas, que veremos ir sobreviviendo, bien que con algunas modificaciones, á los siglos, á las dominaciones y á las conquistas (8).

(1) Por cincuenta años el trigo, y por ciento el mijo, segun Varron, de quien lo tomó Plinio, lib. XVIII, cap. 30.

(2) Diod. Sic. lib. V.

(3) *Cibum puer á matre non accipit nisi quem, ipsa monstrante, percussit.* Flor. Lib. III, cap. 8.

(4) Diodor. lib. V, cap. 18.

(5) Estrab. lib. III, cap. 4.

(6) Lib. XIII, vers. 471.

(7) *Prodiga gens animæ et properare facillima mortem.* Tit. Liv. libro XVIII.

(8) Son mas sabidos los nombres antiguos de España que conocido y cierto el orígen y segura la etimología de cada uno. El de *Iberia*, aun concedido que aparezca dado por primera vez en el Périplo de Scilax de Caryanda, como 500 años antes de Jesucristo, y bien sea derivado del rio *Iber* ó *Iberus*, bien, como pretende Astarloa, de las palabras vascas *ibaya eroa*, rio espumoso, parece el de mas natural aplicacion al país en que habitaban los *iberos*. El de *Spania*, dado, segun la opinion comun, por los fenicios, creemos que se derivara de la palabra *span*, que significa *escondido*, por estar esta comarca como escondida y oculta para ellos á una extremidad del mundo. Parécenos la significacion de *conejo*, á que se presta tambien la palabra *span*, fundamento demasiado pueril para poner nombre á toda una region, por mas conejos que en ella se encontraran, y por mas que las medallas de Adriano representen una mujer sentada, con un conejo á sus piés, que dicen ser emblema de la España. De *Spania* hicieron los latinos *Hispania*, y los españoles *España*. Llamáronla tambien los griegos *Hesperia*, país de Occidente, por la situacion geográfica que ocupa con relacion á la Grecia. El nombre fenicio es el que ha prevalecido con poca alteracion. El de *Iberia* se usa todavía en estilo poético. Volúmenes enteros se han escrito sobre estos nombres, sin que tan largas disertaciones hayan producido sino conjeturas, pudiéndose reducir las mas probables á las que en estas breves líneas hemos expuesto.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO II

Fenicios, griegos, cartagineses

Primeras colonias fenicias. —Cádiz.—Templo de Hércules.—Derrámanse por la Península.—Depósitos y establecimientos de comercio.—Riquezas que extraian de España.—Colonias griegas.— Rosas.— Ampurias —Denia.—Sagunto.—Atacan los españoles á los fenicios.—Piden estos socorro á Cartago.—Vienen los cartagineses, y se establecen en la costa. —Expulsan ellos mismos á los fenicios de Cádiz.—Guerras exteriores de los cartagineses.—Cerdeña.—Córcega.—Las Baleares.—Sicilia.—Españoles auxiliares de Cartago.— Pérdida de Sicilia.— Guerra de los mercenarios.—Resuelven la conquista de España.

Aparecen los fenicios las primeras gentes civilizadas que arribaron á España y fundaron en ella poblaciones.

Estos descendientes de Canaan, cuya tierra habian cubierto de ciudades ricas y populosas, las cuales habian elevado á un grado admirable de esplendor y de prosperidad por medio de la navegacion y del comercio, en que eran singularmente entendidos y aventajados, sostenian mucho tiempo hacía relaciones mercantiles en Egipto, en el Asia Menor, en las costas del Mediterráneo y de la Europa Oriental. Verosímil es que estos intrépidos navegantes en algunas de sus excursiones marítimas hubieran avistado las costas de España, y aun arribado á ellas, ó con deliberado intento como exploradores, ó arrojados por algun azar, y que el aspecto de tan bello clima y de tan fértil suelo inspirara á su genio mercantil el pensamiento de extender á él sus relaciones comerciales. Sea lo que quiera de las expediciones que pudieran hacer y la tradicion oriental les atribuye antes de la época que vamos á señalar, creemos que la fundacion de sus primeros establecimientos en el litoral de nuestra Península no puede remontarse mas allá de los quince siglos antes de la era cristiana (1).

Coincide este acontecimiento con la época en que arrojados los fenicios al interior de sus tierras por las armas de Josué, que las habia invadido para dar á la posteridad de Abraham la posesion de la tierra prometida por Dios, el acrecimiento excesivo de la poblacion que se habia replegado á las grandes ciudades, especialmente á Sidon y á Tiro, les hizo pensar en salir á establecer colonias donde antes se habian presentado solo como simples traficantes. En esta dispersion abordaron muchos de ellos á las costas africanas (2), y á las del Sur de la Península española que acaso conocian ya, y estableciéndose primero en la isla Eritya ó Eritrea, que se cree sea la de Santi-Petri, hoy en gran parte cubierta por las olas, trasladáronse luego y fundaron á Cádiz con el nombre de Gadir (3), comenzando por erigir un templo á Hércules, su divinidad favorita, cuyo culto llevaban consigo á todas partes, colocando en él dos columnas de bronce de ocho codos de altas (4).

Una vez asentados en Cádiz, situacion grandemente favorable para el comercio, fueron extendiendo sus colonias por el litoral de la Bética, y por todo el país habitado por los turdetanos, fundando ciudades y estableciendo factorías en la costa y á las márgenes de los grandes rios, y en general en los puntos mas acomodados para el tráfico. Pertenecen á las primeras fundaciones Málaga, Sevilla, Córdoba, Martos, Adra, y otros varios pueblos de Andalucía, de los cuales unos subsisten aun, otros con el tiempo han desaparecido. Fuéronse luego derramando por el interior; que no podian ser indiferentes á los oidos de aquellos comerciantes las noticias que recibian de las riquezas que el país encerraba, y de que les llevaban preciosas muestras los naturales. Cebo era este á que no podia resistir la codicia de aquellos hombres, por otra parte de genio naturalmente emprendedor, y así determinaron entrarse tierra adentro, estableciendo de paso, segun su costumbre, almacenes y depósitos en correspondencia con los de las costas, donde acudian los bajeles de Tiro á hacer sus cargamentos. Grandes debieron ser las riquezas que extrajeron de España, puesto que en aquel tiempo fué cuando adquirió la ciudad de Tiro aquella prosperidad y engrandecimiento mercantil que la hizo tan famosa. Y suponiendo que Aristóteles hablara mas como poeta que como filósofo al decir que los fenicios construian de oro y plata todos los utensilios, anclas, herramientas y vasijas de sus naves, y que hasta lo cargaban como lastre, todavía rebajando la parte hiperbólica á que pudo dejarse arrastrar, ó en su entusiasmo, ó en su admiracion, el sesudo filósofo, infiérese que era prodigiosa la cantidad de oro y plata que aquellos asiáticos exportaban á cambio de sus mercancías: que tan desconocido ó tan desestimado era entonces de los naturales de España el valor de estos preciosos metales.

Ni se contentaron los fenicios con derramarse por la Península como enjambres industriales, ni con explorar el Océano discurriendo por la costa occidental de España, sino que se atrevieron á avanzar en sus excursiones hasta las regiones septentrionales de Europa, llegando hasta las islas Cassiteridas, segun todas las probabilidades las Sorlingas de Inglaterra, de donde traian abundancia de estaño.

Esencialmente comerciantes los fenicios, y por lo tanto mas amantes de la paz que de la guerra, supónese que se presentaron ante los indígenas menos como conquistadores que como traficantes, y que para captarse el asentimiento y buena voluntad de aquellas gentes, á fin de que no se opusieran á que asentasen en su suelo, debieron emplear menos fuerza que política y astucia, cuidando de mostrarse inofensivos y dispuestos á entablar con ellos ó amistades ó alianzas. No consta por lo menos que los indígenas opusieran resistencia abierta á la admision de estos primeros huéspedes, que sin duda acertaron á deslumbrarlos con los productos y artefactos, dijes y bagatelas muchos de ellos, que de su país les trajeron y les daban á cambio y trueque de otras mas positivas riquezas, no conociendo entonces aquellos hombres rústicos y groseros el valor respectivo de aquellos y de estas. Tal fué en posteriores tiempos la conducta de estos mismos españoles, ya civilizados, con los habitantes del Nuevo Mundo.

Fueron pues los fenicios los primeros civilizadores de España, cuyo nombre lograron imponer á todo el país, sembrando en ella las ideas del comercio, de la navegacion y de las artes, con cuyo trato y ejemplo comenzaron á modificar su rudeza nativa los antiguos iberos, y á adquirir una civilizacion, aunque muy imperfecta todavía (5).

(1) Pueden verse las sabias investigaciones de Heeren sobre la historia y carácter de las colonizaciones fenicias en su obra: *Ideen über die Politik, etc.*

(2) La inscripcion fenicia que Procopio, historiador de la guerra de los vándalos, encontró en Tánger, parece no dejar duda acerca del arribo de los fenicios á aquella parte de la costa de Africa en la época á que nos referimos. «*Aquí* (decia) *llegamos nosotros huyendo del ladron Josué, hijo de Nave.*» Procop. lib. II, cap. X.

(3) Lugar ceñido ó cercado.

(4) Acaso se han confundido muchas veces en la historia estas columnas con las otras columnas de Hércules, nombre que se dió á los dos montes Calpe y Abila, que constituyen los dos puntos extremos de Africa y Europa, y que entonces se creian los postreros términos de la tierra habitable. Puede ser muy bien que estos dos cabos ó promontorios, por entre los cuales se comunican hoy los dos mares y forman el estrecho, estuviesen antes unidos por una lengua de tierra que contenia sus olas y les servia de dique, cuya separacion pusieron los poetas entre las grandes hazañas y trabajos de Hércules, y los naturalistas suponen haber sido causada por alguna sacudida ó revolucion física del globo. Dejemos á la poesía y á la geología disputarse cómo se hizo la conjuncion de los dos mares. Mucho menos nos engolfaremos en las interminables cuestiones acerca de los Hércules que vinieron ó pudieron venir á España, y de los hechos mas ó menos maravillosos que se atribuyeron á cada uno; si fué el nombre particular de una divinidad fenicia, ó fué un nombre simbólico de la fuerza y de la inteligencia con que se designaba á los héroes que se señalaban por estas virtudes y por sus altos hechos y prodigiosas hazañas; si hubo solo un Hércules bajo distintos nombres, ó hubo los tres que cuenta Diodoro, ó se elevó su cifra á los cuarenta y tres que distingue Varron, ó pasó mucho mas allá de este guarismo. Sabemos solo de cierto que el culto de Hércules fué trasmitido por los fenicios á los griegos y de estos pasó á los romanos, los cuales confundieron todos los Hércules bajo un mismo nombre y tipo; y que la España se halló de muy antiguo mezclada en todas las fábulas de la mitología fenicia, griega y romana, que acabaron de confundir y embrollar la ya escasa y harto oscura historia de aquellos apartados tiempos.

Aun lo relativo á las expediciones y primeros establecimientos de los fenicios en España anda envuelto en mil diferentes y á las veces contradictorias versiones, de las cuales hemos adoptado la que nos parece mas verosímil, y aun mas justificada.

(5) Estrabon, lib. III, Diod. Sic. libs. V y VII, Pomp. Mel. *De Situ Orbis*, Ruf. Avien. *Oræ Maritimæ*, y muchos otros.

Biblioteca Nacional de España

Los fenicios habian civilizado tambien la Grecia y establecido en ella colonias. Habian comunicado á los griegos sus artes y sus letras, y hécholos comerciantes y navegadores como ellos. Entre los griegos insulares distinguíanse los de Rodas por sus largas expediciones marítimas; mientras la Grecia europea colonizaba la Calabria y la Sicilia, los griegos asiáticos comenzaron á venir á España como competidores ya de sus antiguos maestros los fenicios. Vinieron, pues, los rodios, como unos novecientos años antes de la era cristiana, y fundaron en la costa de Cataluña la ciudad de Rodas, hoy Rosas, entre Gerona y los Pirineos. Indica Estrabon haber poblado tambien los rodios las islas Gymnesias ó Baleares, y así parece inferirse del nombre de *Ophiusa*, dado á la isla de Ibiza, que es tambien el nombre antiguo de Rodas.

GADIR (CÁDIZ)—MONEDAS FENICIAS

Plata



Cobre



Poco tiempo despues los focenses, navegando por los mismos mares, arribaron á las costas del país de los edetanos (en el reino de Valencia). Y segun Herodoto, un bajel de Samos, en el octavo siglo antes de J. C., fué el primero que, empujado por el viento, pasó el estrecho y llegó á Tartesso, donde los samios, contentos por el buen despacho que lograron dar á sus mercancías, consagraron la décima parte de su producto á la diosa Juno. Háblase con esta ocasion del viejo Argantonio, que dicen reinaba en aquella sazon sobre los tartesios, y los colmó de riquezas, aunque no logró determinarlos á que se estableciesen en el país: primer vestigio histórico que encontramos sobre el gobierno de los indígenas en aquellas épocas remotas. La noticia de este resultado estimuló á otros griegos asiáticos á venir á tentar fortuna á nuestras costas, y contribuyó al gran movimiento de navegacion y al tráfico lucrativo que se entabló entre aquellos insulares y las costas ibero-hispanas.

Tenian los focenses su principal y mas rica colonia en Marsella, sobre la costa de la Galia Meridional. Su espíritu comercial los animó á establecer algunos depósitos hácia los Pirineos, y fundaron á Ampurias bajo el expresivo nombre de *Emporion* ó *mercado*. Ó menos políticos los griegos que los fenicios, ó menos sufridos y mas fieros los indigetes que habitaban aquel país que los turdetanos de la Bética, no dejaron á los focenses apoderarse impunemente de su territorio, y solo despues de porfiadas guerras vinieron los dos pueblos á concluir un sin-

Biblioteca Nacional de España

gular tratado, por el que los naturales cedian á los extranjeros una parte de su ciudad, pero con la expresa condicion de que una gruesa muralla habia de tener separada la porcion correspondiente á cada uno. Lo mas admirable es que los dos pueblos observaran religiosamente tan extravagante pacto sin mezclarse ni oprimirse, gobernándose cada cual con absoluta y mutua independencia, al decir de Estrabon y Tito Livio. Y cuando los focenses se sintieron estrechos en tan reducido espacio, fieles al convenio, antes que atacar á los indigetes prefirieron hacer sentir su humor belicoso á los rodios, griegos

MALACA (MÁLAGA)—MONEDAS FENICIAS—COBRE



como ellos, apoderándose de Rodas, tres siglos antes fundada. Siguieron costeando la Cataluña, y extendieron sus excursiones á lo que hoy es reino de Valencia, donde con menos oposicion de los naturales pudieron establecer algunas colonias y erigir el famoso templo de Diana, en el lugar que hoy ocupa la ciudad de Denia.

No léjos de allí y en la misma costa fundaron los griegos de Zante la ciudad de Sagunto, hoy Murviedro, que tan célebre habia de ser en la historia (1).

Así los griegos en su sistema de colonizacion de la Península siguieron una marcha y órden inverso al de los fenicios. Aquellos procedieron de Oriente á Mediodía y Occidente, estos de Mediodía y Occidente á Oriente. Parecia haberse convenido en compartirse la explotacion del Mediterráneo. Mas aunque

ABDERA (ADRA)—MONEDAS FENICIAS—COBRE



no sabemos que ocurriesen choques ó colisiones entre estos dos pueblos rivales, conócese que los fenicios tuvieron cuidado de preservar la posesion de la Bética del dominio de los nuevos colonizadores, reservándosela exclusivamente para sí.

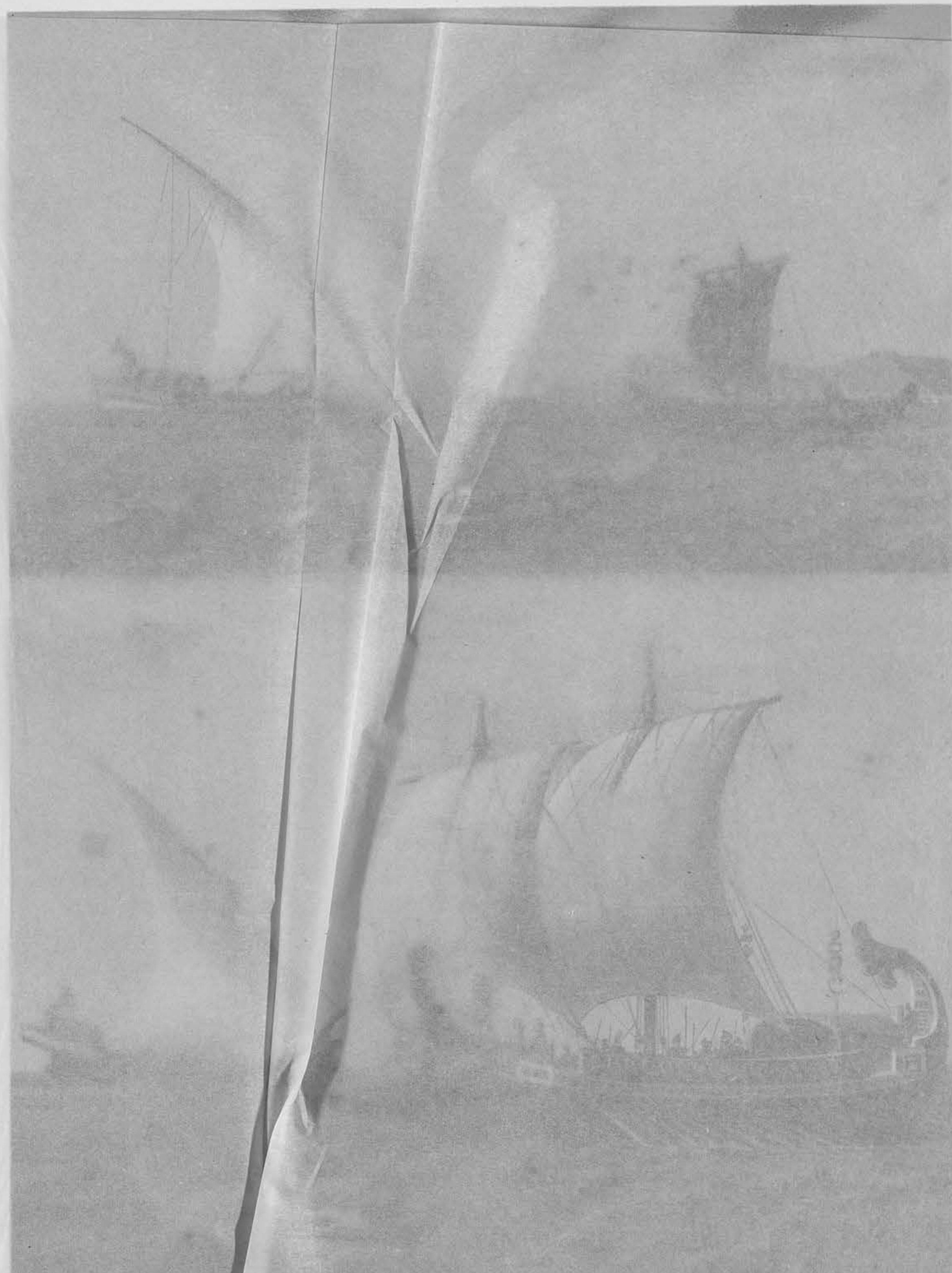
Civilizadores tambien los griegos, difundieron entre los iberos el culto de sus dioses, y principalmente el de Diana, enseñáronles algunas artes, é introdujeron el alfabeto fenicio recibido de Cadmo y modificado y añadido por ellos, que se hizo la base del alfabeto celtíbero, como el fenicio lo habia sido del turdetano. Prevaleció en toda España el método de escribir de izquierda á derecha, al revés de los fenicios.

La colonia fenicia de Cádiz era la mas antigua y la que habia prosperado mas. Su engrandecimiento y su opulencia llegaron á ser mirados con envidia y con celos por los naturales: acaso los gaditanos, desvanecidos con su poder, olvidaron la benévola acogida que á los indígenas habian debido, y dejaron de tratarlos con la política y la dulzura que en el principio habian necesitado usar; tal vez ó la codicia ó el orgullo de su superioridad los arrastró á actos que ofendieran ó irritaran el ánimo levantado y firme de los españoles. Lo primero lo dice expresamente el historiador Justino (2), lo segundo lo indican otros autores, y está en el órden natural y comun de las cosas humanas. Ello es que enojados y sentidos los turdetanos movieron guerra á los de Cádiz, con intento al parecer y resolucion de arrojarlos de su suelo; é hiciéronlo con tal ímpetu y bravura, que puestos en aprieto los fenicios y desesperanzados de poder resistir á los continuados ataques y batidas de la raza indígena, ocurriósles en tal congoja volver los ojos á Cartago, ciudad de la costa de África, y colonia tambien de Tiro como ellos, y demandar á los cartagineses su

(1) Evidentemente incurrió en grave error el P. Mariana al hacer la venida de los griegos á España anterior á la de los fenicios. Cap. desde el XII al XV del lib. I.

(2) Lib. XLIV, cap. V. *Invidentibus novæ urbis finitimis Hispaniæ populis.*

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas [illegible]

EM[illegible] PRIMITIVAS [illegible]

TIEMPOS [illegible]

ÉPOCA ROMANA ·4· Livúrnica: embarcacion de comercio y corso ·5· Nave romana del [illegible]

Biblioteca Nacional de España

gular tratado, por el que los naturales cedian á los extranjeros una parte de su ciudad, pero con la expresa condicion de que una gruesa muralla habia de tener separada la porcion correspondiente á cada uno. Lo mas admirable es que los dos pueblos observaran religiosamente tan extravagante pacto sin mezclarse ni oprimirse, gobernándose cada cual con absoluta y mutua independencia, al decir de Estrabon y Tito Livio. Y cuando los focenses se sintieron estrechos en tan reducido espacio, fieles al convenio, antes que atacar á los indigetes prefirieron hacer sentir su humor belicoso á los rodios, griegos

MALACA (MÁLAGA)—MONEDAS FENICIAS—COBRE



como ellos, apoderándose de Rodas, tres siglos antes fundada. Siguieron costeando la Cataluña, y extendieron sus excursiones á lo que hoy es reino de Valencia, donde con menos oposicion de los naturales pudieron establecer algunas colonias y erigir el famoso templo de Diana, en el lugar que hoy ocupa la ciudad de Denia.

No léjos de allí y en la misma costa fundaron los griegos de Zante la ciudad de Sagunto, hoy Murviedro, que tan célebre habia de ser en la historia (1).

Así los griegos en su sistema de colonizacion de la Península siguieron una marcha y órden inverso al de los fenicios. Aquellos procedieron de Oriente á Mediodía y Occidente, estos de Mediodía y Occidente á Oriente. Parecia haberse convenido en compartirse la explotacion del Mediterráneo. Mas aunque

ABDERA (ADRA)—MONEDAS FENICIAS—COBRE



no sabemos que [illegible] dos pueblos rivales [illegible] de preservar la [illegible] del dominio de los nuevos colonizadores, [illegible] para sí.

Civilizadores tambien los griegos, [illegible] entre los iberos el culto de sus dioses, y [illegible] enseñáronles algunas artes, é [illegible] fenicio recibido de Cadmo y [illegible], que se hizo la base del alfabeto celtíbero, como el [illegible] habia sido del turdetano. Prevaleció en toda España el [illegible] de escribir de izquierda á derecha, al revés de los fenicios.

La colonia fenicia de Cádiz era la mas antigua y la que habia prosperado mas. Su engrandecimiento y su opulencia llegaron á ser mirados con envidia y con celos por los naturales: acaso los gaditanos, desvanecidos con su poder, olvidaron la benévola acogida que á los indígenas habian debido, y dejaron de tratarlos con la política y la dulzura que en el principio habian necesitado usar; tal vez ó la codicia ó el orgullo de su superioridad los arrastró á actos que ofendieran ó irritaran el ánimo levantado y firme de los españoles. Lo primero lo dice expresamente el historiador Justino (2), lo segundo lo indican otros autores, y está en el órden natural y comun de las cosas humanas. Ello es que enojados y sentidos los turdetanos movieron guerra á los de Cádiz, con intento al parecer y resolucion de arrojarlos de su suelo, é hiciéronlo con tal ímpetu y bravura, que puestos en aprieto los fenicios y desesperanzados de poder resistir á los continuados ataques y batidas de la raza indígena, ocurrióles en tal congoja volver los ojos á Cartago, ciudad de la costa de África, y colonia tambien de Tiro como ellos, y demandar á los cartagineses su

(1) Evidentemente incurrió en grave error el P. Mariana al hacer la venida de los griegos á España anterior á la de los fenicios. Cap. desde el XII al XV del lib. I.

(2) Lib. XLIV, cap. V. *[illegible] urbis finitimis Hispaniæ populis.*

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas, lit.

Montaner y Simon, Edit.

EMBARCACIONES PRIMITIVAS - TIPOS FENICIOS Y ROMANOS.

TIEMPOS PRIMITIVOS · 1 · Tronco labrado en forma de canoa · 2 · Embarcacion de mimbres recubierta de cuero · 3 · Barco fenicio de comercio y corso.
ÉPOCA ROMANA · 4 · Livúrnica: embarcacion de comercio y corso · 5 · Nave romana del Estado armada para la guerra.

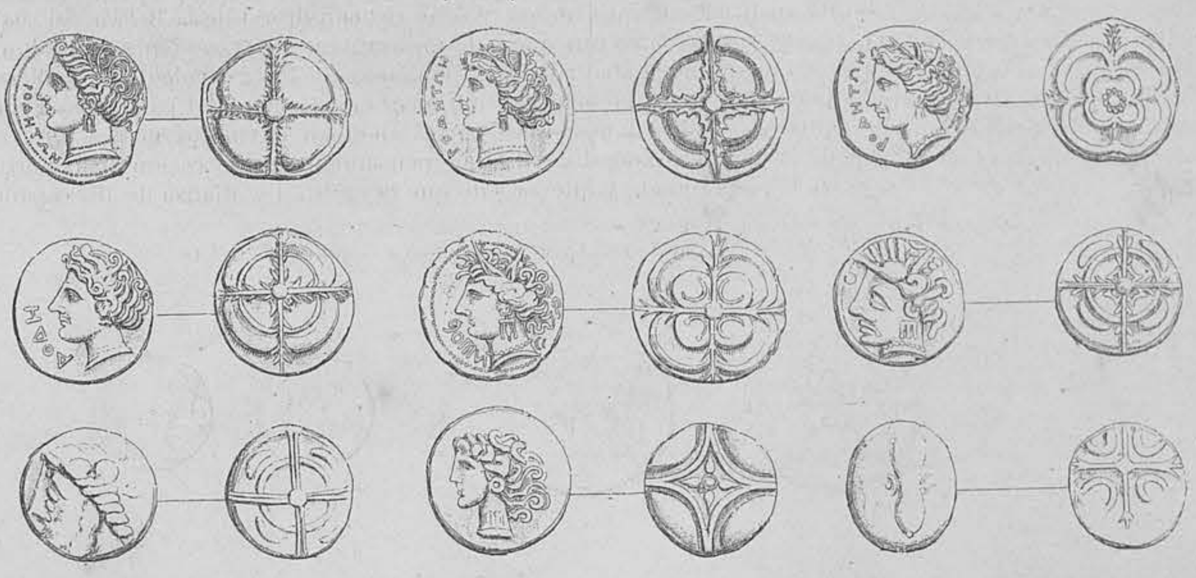
Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

proteccion y amparo, confiados en que acordándose de su comun orígen no los desampararian en tan apurado trance. Hiciéronles pues solemne y formal llamamiento. En mal hora lo hicieron, como muy pronto lo habremos de ver (1).

Era Cartago, como hemos dicho, una colonia fenicia como Cádiz. Pero Cartago era ya una ciudad rica y populosa, metrópoli de la república de su nombre, la primera república conquistadora y mercantil de que hace mencion la historia. Habíase emancipado de Tiro, y héchose cabeza de una confederacion de colonias militares extendidas por la costa de

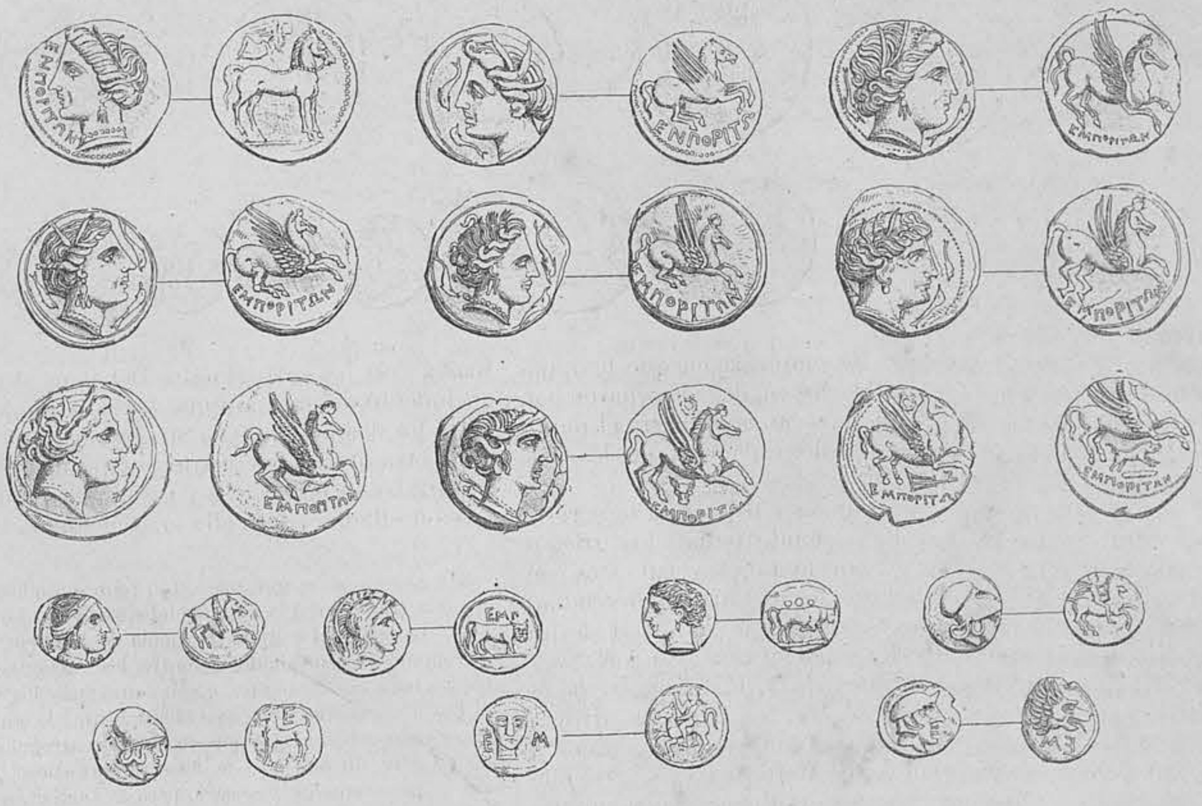
RHODA (ROSAS)—MONEDAS GRIEGAS—PLATA



África. Comerciantes los cartagineses como todos los fenicios, distinguíanse de los de España por su ardor guerrero, por una inquietud belicosa que los conducia, no solo á sostener por las armas sus establecimientos, sino á atacar sin piedad á cuantos á su engrandecimiento se opusieran. Su poderío marítimo era inmenso, y entendian el sistema de colonizacion mejor que ningun pueblo de la antigüedad.

Tiempo hacia que envidiaban la prosperidad de los fenicios españoles: tenian puestos los puntos sobre España, y deseaban ocasion y pretexto de fijar su planta en este país de todos

EMPORIÆ (CASTELLÓ DE AMPURIAS)—MONEDAS GRIEGAS—PLATA



apetecido. Así el senado cartaginés accedió de buen grado á dar á los de Cádiz el socorro que pedian, y aparejada una flota, vinieron á combatir á la Península. Pelearon, pues, con los naturales en favor de los fenicios, y empleando alternativamente la fuerza y el halago, venciendo unas veces, procurando otras darse á partido con los españoles, cuyo brio en mas de una ocasion experimentaron, lograron al fin ocupar algunos puntos de las playas de la Bética.

Miras no menos avanzadas ni mas generosas traian respecto á los fenicios en cuyo auxilio acudieran. Llevados del pensamiento, propio solo de corazones desleales, de expulsar de la Península á aquellos mismos á quienes debian el pisar la tierra de España, á aquellos mismos hermanos que los habian invocado por auxiliares, sin tener en cuenta ni los vínculos

(1) Es lo único que con alguna certeza hemos podido sacar de las oscuras y confusas noticias que nos suministran las historias acerca de esta tentativa de los españoles para expulsar á sus primeros huéspedes. Sobre la época en que esto acaeciese reina tambien no poca oscuridad. Justino indica haber sucedido en el reinado del hijo de Argantonio que antes hemos citado; y la primera venida de los cartagineses á España puede fijarse con probabilidad hácia el siglo VI antes de nuestra era.

Biblioteca Nacional de España

del antiguo parentesco, ni los lazos de la reciente amistad, acometieron su principal ciudad y atacaron á Cádiz con el interés y empeño de quienes parecia mirar su conquista como la base del futuro señorío de toda España, que ya entonces sin duda entraba en sus proyectos y designios. Debieron, no obstante, encontrar no poca resistencia en la metrópoli de las colonias hispano-fenicias, y hubo de costarles algunos meses de asedio, puesto que para derribar sus muros tuvieron que emplear una de las mas formidables máquinas de batir que conocieron los antiguos, el ariete, por primera vez mencionado en la historia (1). Mas al fin tomaron á Cádiz, y desposesionaron y lanzaron á los fenicios de la mas rica ciudad y del mas fuerte atrincheramiento que en España tenian, y que ya no trataron de recobrar. Con esto acabó su dominacion en la Península ibérica. ¡Felonía insigne de parte de los cartagineses, de que mas adelante habian de dar aquellos africanos mas de un ejemplo! Sucedió esto á los 252 años de la fundacion de Roma, y 501 antes de J. C.

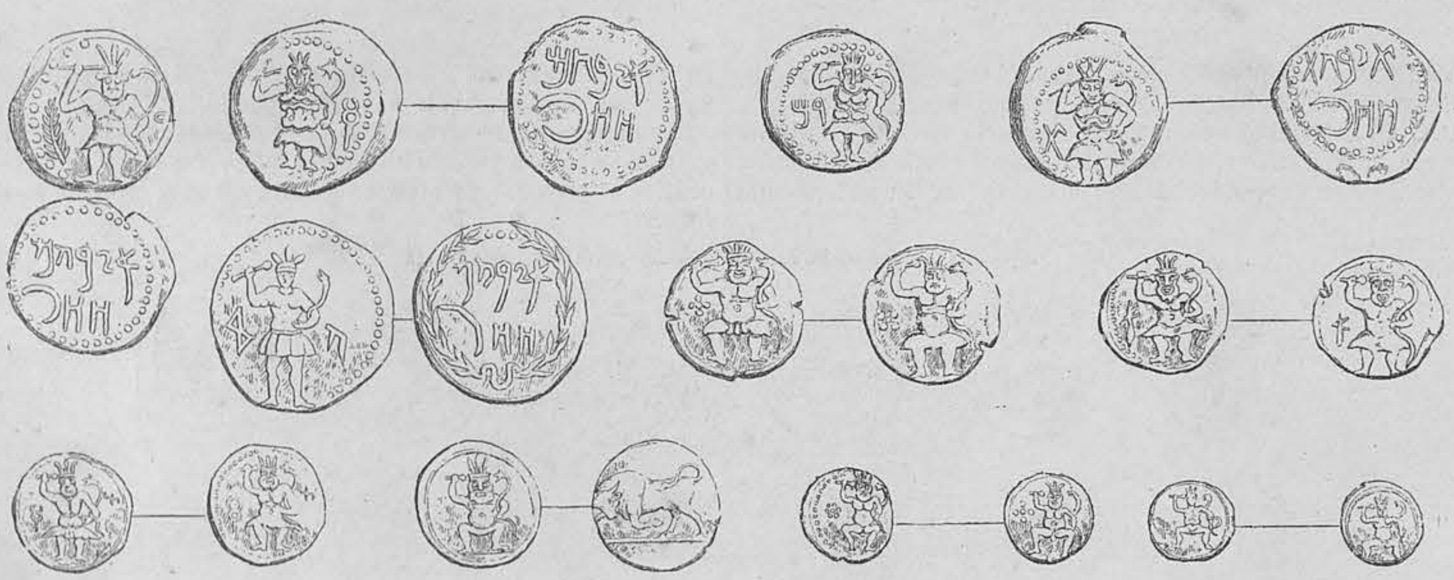
Dueños los cartagineses de Cádiz, fuéles ya fácil extenderse por el risueño litoral de la Bética. Su sistema era ir asegurando militarmente las posesiones que adquirian, fortificándolas y poniendo en ellas guarniciones. Hubieran acaso emprendido entonces la conquista del país, si las guerras en que por otras partes andaban envueltos no les hubieran movido á diferir este pensamiento para ocasion mas oportuna. Antes calculando que la amistad y alianza de los españoles podria servirles de gran provecho y ayuda para las empresas en que la república andaba por otras regiones empeñada, estrecharon con ellos relaciones y tratos y fingiéronse amigos, hasta el punto de conseguir de los incautos y crédulos españoles que les facilitasen riquezas y soldados.

ISLAS BALEARES - INSULA MINOR (MENORCA)—MONEDAS FENICIAS (3)

Plata



Cobre



Habíanse dedicado los cartagineses á dilatar su imperio y dominacion por el Mediterráneo, donde tenian los griegos numerosas y ricas colonias, y por lo tanto veian estos con recelo y de mal ojo el afan con que los de Cartago pretendian el señorío de aquellos mares, y temian la rivalidad de un pueblo conocido ya por su poder y por su crueldad fria y calculada. Desde 550 hasta 480 antes de J. C. aparecen posesionados de Cerdeña; y aliándose con los tirrenios, arrojan tambien de Córcega á los griegos focenses, obligándolos á refugiarse entre sus hermanos de Marsella; y revolviendo despues contra los mismos tirrenios sus aliados, cuyos progresos marítimos veian con envidia, los atacan á su vez y les toman todas sus posesiones insulares del Mediterráneo. Aparecen tambien sometidas á su dominio las islas Gymnesias ó Baleares, no sin que les costara ser alguna vez rechazados á pedradas por sus célebres honderos (2).

Entonces fué cuando las colonias griegas de España comenzaron á temer la peligrosa rivalidad de los cartagineses, y se dispusieron á aliarse con los romanos, que ya en aquel tiempo se mostraban poderosos, y ya se habian encontrado en los mares con los cartagineses. Debemos al griego Polibio el conocimiento del mas antiguo tratado que la historia menciona entre los dos pueblos (4). Sin embargo, ni en esta estipulacion ni en otra que se celebró despues se menciona á España. Acaso entraba en la recelosa y reservada política de los cartagineses no llamar sobre ella la atencion de los romanos.

(1) Vitrub. l. N., c. 19.

(2) Herodot. lib. I. Estrabon, lib. III. Diod. Sic. lib. V.

(3) Las monedas que solo están representadas por una de sus áreas, tienen la otra igual á la correspondiente de la moneda anterior.

(4) La letra del tratado traducida del latin bárbaro, decia así: «Entre los romanos y sus aliados y entre los cartagineses y los suyos habrá alianza bajo las siguientes condiciones: que los romanos ni sus aliados del Latium no navegarán mas allá del gran Promontorio, á no ser que á ello se vean obligados por sus enemigos ó arrojados por las tempestades: que en este último caso no les será permitido comprar ni tomar nada, sino lo precisamente necesario para avituallar sus naves ó para el culto de los dioses, y que no podrán permanecer mas de cinco dias: que los que vayan á comerciar no podrán concluir negociacion alguna sino en presencia de un pregonero y un notario: que todo cuanto se venda delante de estos testigos se considerará bajo la seguridad de la fe pública, ya se verifique en el mercado de Africa, ya en el de Cerdeña: que si algunos romanos arriban á la parte de la Sicilia que se halla sometida á Cartago, gozarán de los mismos derechos que los cartagineses: que estos por su parte no inquietarán de modo alguno á los anciotas, los ardeanos, los laurentinos, los circeyanos, los terracinenses ni otro alguno de los pueblos latinos que obedezcan á los romanos: que si hay algunos que no estén bajo la dominacion romana, los cartagineses no combatirán sus ciudades: que si toman alguna, la entregarán á los romanos sin restriccion: que no construirán fortalezas en el país de los latinos, y que si entran armados en una plaza, no pasarán en ella la noche.» Polib. lib. III.

Biblioteca Nacional de España

En el año 480, famoso por la expedicion de Jerjes, hallaron buena ocasion los de Cartago para abatir el poderío marítimo de los griegos, valiéndose de la alianza de aquel poderoso rey para ingerirse de su cuenta en Sicilia, de donde tuvo principio aquella larga série de guerras sicilianas, de que á nosotros no nos toca sino apuntar la parte que en ellas cupo á los españoles. Durante aquellas sangrientas luchas no cesaron los cartagineses de levantar gente en las provincias de España, prestándose los españoles con increible generosidad á servirles de auxiliares. Así vemos en 413 á Aníbal Gisgon venir á España en busca de socorros para acometer á los siracusanos. En 411 ser los españoles los primeros en dar el asalto á Selinonte como auxiliares. En 396 acudir un considerable ejército español para reparar sus pérdidas de Sicilia (1). Así mas adelante los vemos en el sitio de Agrigento dar la victoria á los cartagineses, cuando ya los llevaban en derrota las tropas del tirano Dionisio. Así todavía despues hallamos á un senador de Cartago recurriendo de nuevo á España en demanda de socorros con que poder indemnizarse de los desastres de Sicilia. ¡Triste suerte la de España, estar sacrificando á sus hijos en lejanas tierras en favor de fingidos aliados, á quienes daban triunfos, para que vinieran despues á imponerles el yugo de su tiranía!

En aquella misma Sicilia estalló en 264 una lucha de que habia de depender mas tarde la suerte de España. Hallábase entonces aquella isla dividida entre los cartagineses, los siracusanos y los mamertinos. Apurados estos por Geron, rey de Siracusa, iban á entregarle su última ciudad, cuando receloso Aníbal, general entonces de los cartagineses, del creciente poder de Geron, envió tropas á Messina. Colocados así los mamertinos entre dos enemigos poderosos, en su conflicto, como campanios que eran, pidieron auxilio á Roma. Tal fué el orígen de la *primera guerra púnica*, que duró 24 años, y que despues de mucha sangre vertida, costó á los cartagineses tesoros inmensos y la pérdida de Sicilia y Cerdeña, de donde tuvieron que salir ajustada una paz bajo durísimas condiciones.

Dos propósitos formaron entonces los cartagineses: el de indemnizarse en España de las pérdidas y desastres de Sicilia, y el de buscar en esta region un nuevo campo en que vengarse de los romanos sus vencedores. Lo primero lo exigia la necesidad, lo segundo el orgullo humillado de la república. Resolvióse, pues, la conquista de España.

Pero antes tuvieron los cartagineses que dar cima á otra guerra que se suscitó en su propio país, la guerra de los mercenarios. Debemos decir dos palabras de lo que fué esta guerra horrible. Ella nos dará idea del carácter de los que vinieron en seguida á dominar nuestro suelo.

Ajustada con Roma la paz de Sicilia, Cartago trató de licenciar las tropas mercenarias, que le eran ya gravosas. Amotináronse estas reclamando sus sueldos atrasados. Aquellas feroces bandas, procedentes de diferentes pueblos, que se expresaban en multitud de idiomas, excitaron y arrastraron tras sí á las ciudades africanas, irritadas entonces por el exceso de los tributos. Juntáronse, pues, á los veinte mil estipendiarios sesenta mil africanos, y Cartago se vió asediada por este ejército formidable de rebeldes. Encomendó el senado su salvacion á Amílcar Barca, que se habia distinguido en las guerras de Sicilia. Amílcar soborna con dinero á los númidas, y priva á los rebeldes del auxilio de la caballería; pero irritados estos, aprisionan á Giscon que habia ido á tratar con ellos, y mutilándole y desjarretándole, lo mismo que á otros setecientos cartagineses, los precipitan en el fondo de un abismo. Amílcar, por vía de represalias, arroja á las fieras todos sus prisioneros, y cercando á los rebeldes, los reduce al extremo de devorarse de hambre unos á otros. En tan apurado trance acuden los jefes á Amílcar en solicitud de paz. Amílcar la otorga á condicion de que le entreguen en rehenes las diez personas que él escogiera. Convenido que hubieron aquellos, «pues bien, les dijo Amílcar, las diez personas sois vosotros:» y apoderándose de ellos los hace crucificar. Privados los rebeldes de sus caudillos, fueron degollados hasta cuarenta mil. Otros sirvieron de diversion á los habitantes de Cartago, que en sus espectáculos gozaban con la muerte horrorosa que les hacian sufrir. Así terminó la famosa y horrible guerra *de los mercenarios* (2).

Concluida la cual, y en el año 238 antes de nuestra era, acordó el senado enviar á aquel mismo Amílcar Barca á la conquista de España, donde hasta entonces se habian limitado los cartagineses á fundar colonias en el litoral, y á servirse de las alianzas con los pueblos ó tribus comarcanas para reclutar auxiliares y enviarlos á la expedicion de Sicilia.

CAPÍTULO III

Amílcar. Asdrúbal. Aníbal

DE 238 ANTES DE J. C. Á 219

Conquistas de Amílcar.—Fundacion de Barcelona.—Guerras con los indígenas.—Triunfos del cartaginés.—Es derrotado.—Su muerte.—Sucédele Asdrúbal.—Su conducta en España.—Funda á Cartagena.—Es asesinado por un esclavo.—Aníbal.—Retrato moral de este famoso guerrero.—Subyuga á los olcadas, arevacos, carpetanos y vaccéos.—Amenaza á Sagunto.—Pretexto de la guerra.—Embajada de los saguntinos á Roma.—Su resultado.—Conducta del senado cartaginés.—Guerra saguntina.—Heroicidad asombrosa de los saguntinos.—Combates.—Destruccion de la ciudad. Último ejemplo de heroismo.—Inexcusable proceder de Roma.

Era llegado para los cartagineses el momento de emprender sériamente y á las claras la conquista de España. Roma los habia privado de una Sicilia, y necesitaban oponer una España á Roma.

Rápidas y activas fueron las primeras operaciones de Amílcar. En el primer año recorrió la Bética por las partes de Málaga, Córdoba y Sevilla, imponiendo tributos á nombre de Cartago. Al siguiente dirigió sus armas á la costa oriental, y sujetó á los bastetanos y contestanos, pueblos hoy de las provincias de Almería, Múrcia y Valencia. Enviáronle los saguntinos una embajada, ó recordándole ó haciéndole saber que eran aliados de los romanos. No faltarian al cartaginés deseos de acometer á Sagunto, por la misma razon que ella exponia para ser respetada: mas no pareciéndole todavía tiempo y sazon para inquietar á las colonias griegas aliadas de Roma, disimuló por entonces, y prosiguió hácia el Ebro, donde se detuvo á celebrar con fiestas y regocijos las bodas de su hija Himilce con Asdrúbal su deudo.

Importábale principalmente á Amílcar la ocupacion del litoral para sostener el comercio marítimo de que era tan cuidadosa Cartago. Hasta entonces habia seguido la política de no atacar á los que á él no le hostilizaban. Conveníale mostrarse dispuesto á hacer alianzas, y no desechaba las que se le ofrecian.

Desde el Ebro prosiguió con su gente hácia los Pirineos, y en la region de los laletanos echó los cimientos de Barcelona, que el fundador llamó Barcino, nombre patronímico de su linaje.

Llevaba ya el pensamiento de hacer la guerra á Italia tan luego como acabara de sujetar la España (3), y por lo mismo procuró desde aquellos puntos ganarse á fuerza de oro y de dádivas las voluntades de los galos, cuya amistad conocia de cuánto provecho podria serle para cuando llegara aquel caso. Mas de todos estos pensamientos vino á distraerle la noticia de que los tartesios y los célticos del Cunéo se habian levantado con propósito de defender su independencia amenazada. Capitaneábalos Istolacio, varon principal entre ellos. Acudió Amílcar, los derrotó, devastó sus campos y condenó á Istolacio al suplicio de cruz. Entróse luego por las tierras de los lusitanos y de los vettones, donde en lugar de aliados encontró tambien cincuenta mil combatientes que le esperaban mandados por Indortes. No fué menos feliz el cartaginés en esta segunda campaña que en la primera. Mas fogosos aquellos españoles que hábiles y diestros para resistir á tropas disciplinadas, fueron igualmente arrollados. Asustó ya, no obstante, á Amílcar la energía feroz de aquellos bárbaros. Grande debió

(1) Diod. Sicul. lib. II.

(2) Polib. lib. I.

(3) *Cum in Italiam bellum inferre meditaretur* Cornel Nep.

Biblioteca Nacional de España

ser el número de prisioneros, cuando se cuenta que dió libertad á diez mil, acaso por atraer aquellas gentes ostentándose generoso, acaso tambien por desconfiar de ellos. Indortes, que habia podido huir, cayó despues en poder de los cartagineses, que le hicieron sufrir muerte de cruz como á Istolacio. Primeras y desgraciadas tentativas de independencia.

Triunfante Amílcar, revolvió otra vez sobre la costa oriental, donde habia hecho construir una fortaleza, que por estar sobre una roca blanquecina se llamó Acra-Leuka, donde hoy está Peñíscola. Allí tenia sus arsenales y almacenes, sus elefantes y municiones. Desde allí se comunicaba libremente con Cartago, y mantenia en respeto las colonias marsellesas de los griegos, aliadas de Roma. Allí crecia el jóven Aníbal, su hijo, á quien habia traido consigo de edad de nueve años. Pronto iba á encontrar Amílcar resistencia mas vigorosa que la que habia hallado hasta entonces.

Bloqueaba el cartaginés una ciudad nombrada *Hélice* ó *Vélice*, la antigua *Bellia*, que creemos con fundamento fuese Belchite (1). Llamaron los beliones en su socorro á otros celtíberos, que á su llamamiento acudieron á darles ayuda. Uno de sus caudillos ó régulos, nombrado Orisson, fingióse amigo y auxiliar de Amílcar, y pasó á su campo con un cuerpo de tropas, pero con la intencion y designio de volverse contra él cuando viese ocasion y oportunidad. Notable y extraña fué la estratagema de que los españoles entonces se valieron. Delante de las filas colocaron gran número de carros tirados por bravos novillos, á cuyas astas ataron haces embreados de paja ó leña. Encendiéronlos al comenzar la refriega, y furiosamente embravecidos los novillos con el fuego, metiéronse por las filas de los cartagineses que enfrente tenian, causando horrible espanto á los elefantes y caballos y desordenándolo todo. Cargan entonces los confederados sobre el enemigo, y aprovechando Orisson el momento oportuno, únese á los celtíberos y hace en los cartagineses horrible matanza y estrago. El mismo Amílcar pereció, segun unos ahogado con su caballo al atravesar un rio, segun otros peleando con los beliones (2). Los restos del ejército cartaginés se refugiaron á Acra-Leuka.

Así pereció Amílcar, despues de haber empleado cerca de nueve años en la conquista de España. Gran capitan era Amílcar, y su muerte causó no poca pesadumbre á los soldados, que reunidos en Acra-Leuka, nombraron por sucesor suyo á Asdrúbal, su yerno. No hubo la misma conformidad de pareceres en el senado cartaginés, dividido como estaba entre las dos celosas y rivales familias de los Hannon y los Barca. Prevaleció al fin despues de acalorados debates el partido de estos últimos, como en todas las deliberaciones acaecia, y Asdrúbal quedó nombrado gobernador de España.

Deseoso Asdrúbal de vengar la muerte de su suegro y de castigar la traicion de Orisson, entróse por las tierras de Hélice llevándolo todo á sangre y fuego, y tomó varias ciudades. Créese que Orisson cayó en su poder, y que el cartaginés logró satisfacer su venganza: la historia no vuelve á hablar de aquel caudillo. Pero bien fuese que la resistencia de los pueblos del interior obligara á Asdrúbal á ajustar tratos de paz, bien que entrara en su sistema granjearse con la afabilidad y la política á sus moradores, dióse á entablar con ellos alianzas, y mas que de adquirir cuidó de asegurar las posesiones cartaginesas.

Quiso erigir en frente de Africa una nueva Cartago, una Cartago española, que fuese la cabeza y asiento del gobierno en estas provincias, y fundó á Cartagena, plaza importante de guerra, y puerto cómodo para el comercio con la metrópoli.

Temiendo entonces las colonias griegas del Mediterráneo la peligrosa vecindad de tan poderoso enemigo, solicitaron la proteccion de Roma, que viendo ya con celos los progresos de la república cartaginesa en España, oyó fácilmente sus votos, y envió una embajada á Cartago para obtener un tratado que diese seguridad á los pueblos que bajo su alianza vivian. Estipulóse, pues, un concierto entre Cartago y Roma, por el que se fijaba el Ebro por término y límite á las conquistas cartaginesas en España, y obligábanse además los cartagineses á respetar y mantener inviolables la libertad y territorio de Sagunto y demás ciudades griegas.

Comprometido así Asdrúbal por todos lados con recientes capitulaciones, no intentó nuevas conquistas sobre los indígenas. No sabemos hasta qué punto hubiera respetado aquel convenio si hubiera alcanzado mas larga vida. Abreviósela el esclavo de un noble celtíbero, que en venganza de la muerte que el cartaginés habia dado á su señor, al cual unos nombran Tago y otros opinan fuese el mismo Orisson, dió de puñaladas á Asdrúbal al mismo pié de los altares en que se hallaba sacrificando. Duró cerca de ocho años el gobierno de Asdrúbal en España.

Muerto Asdrúbal, el ejército y el senado anduvieron acordes en nombrar sucesor á su hijo Aníbal, que contaba entonces sobre veintiseis años de edad, á quien su padre habia hecho jurar de niño sobre los altares de los dioses odio eterno é implacable á Roma.

Educado entre el ruido de las armas, endurecido su cuerpo en el ejercicio de la guerra de España, su maestra en el arte militar, como la llama Floro, codicioso de gloria, de ánimo arrogante y esforzado, tan sereno en los peligros como audaz en los combates, tan enérgico como prudente y tan avisado como brioso, reconocido por el mejor jinete y por el mejor peon de todo el ejército, tan hábil para formar el plan de una expedicion como activo para ejecutarle, tan dispuesto á saber obedecer como apto para saber mandar, tan paciente y sufrido para el frio y el calor como sóbrio y templado en el comer y en el beber, modesto en el vestir y acostumbrado á dormir sobre el duro suelo, el primero siempre en el ataque y el último en la retirada, con aventajada y sobresaliente disposicion para las cosas mas inconexas, no pudiera la república haber encomendado á manos mas hábiles y dignas la suerte de las armas y el engrandecimiento de sus conquistas: que la crueldad de que se le acusa, la deslealtad y la perfidia, la falta de temor á los dioses y de respeto á la religion y á la santidad del juramento, no debian servir de reparo y escrúpulo al senado cartaginés, con tal que en pro de la república los empleara (3).

Necesitaba Aníbal un vasto campo en que desplegar sus grandes dotes de guerrero. Odiaba á Roma, y deseaba abatir su orgullo. Habia en Cartago una faccion rival de su familia, y conveníale acallarla con hechos brillantes. Sin embargo, como la grande empresa que contra Italia meditaba exigia prudencia y preparacion, antes de medir sus fuerzas con Roma quiso mostrarse señor de España, y á este fin y al de ejercitar sus tropas é imponer ú obediencia ó respeto á los naturales, llevó primeramente sus armas contra los olcadas, que habitaban á las márgenes del Tajo, y los subyugó fácilmente. Internóse en otra segunda expedicion en las tierras de los carpetanos y de los vaccéos, taló sus pingües campos, rindió varias ciudades, y llegó hasta Elmantica ó Salamanca, cuyos habitantes obligó á huir con sus mujeres y sus hijos á las vecinas sierras, de donde luego los permitió volver bajo palabra de que servirian á los cartagineses con lealtad. De vuelta de esta expedicion pasó á la capital de los arevacos, que tomó tambien. Mas cuando cargado de despojos regresaba de todas estas excursiones á Cartagena, atreviéronse á acometerle á las orillas del Tajo los olcadas y carpetanos en bastante número reunidos, y aun le desordenaron la retaguardia y rescataron gran parte del botin. Triunfo que pagaron caro al siguiente dia, en que Aníbal les hizo ver bien á su costa cuán superiores eran las tropas disciplinadas y aguerridas á una multitud falta de organizacion, por briosa que fuese, que

(1) El historiador Romey supone que fuese *Illici*, hoy Elche, equivocando á *Illici* con *Hélice*.

(2) No con los *vettones*, como sienta Cornelio Nepote, que escribió *beteones* y *betones* por *beliones*

Un historiador extranjero se admira de que los españoles condenen por desleal la fingida alianza y la conducta de Orisson con unas gentes para quienes todos los medios de conquista eran buenos. Los españoles reprobamos siempre las traiciones, de donde quiera que vengan, sin que desconozcamos que no era muy digno de ser tratado con lealtad el que tan alevosamente se habia apoderado en Africa de los jefes de los mercenarios y tan cruelmente los sacrificó.

(3) Tito Livio nos dejó el retrato moral de Aníbal en el lib. XXI, c. 4, de donde le hemos tomado.

Biblioteca Nacional de España

lo era en verdad; y en las páginas de Polibio quedaron consignados elogios grandes del valor y arrojo que en aquella ocasion mostraron los españoles.

Pero estas pequeñas conquistas no eran sino los preludios de la gigantesca empresa que en su ánimo traia, la de medir sus armas con los romanos, y atacar á Roma en el corazon mismo de la Italia. Faltábale un pretexto, y le tomó de las diferencias en que sobre límites de territorio andaban tiempo hacia envueltos los de Sagunto con sus vecinos los turboletas (1). No era Aníbal hombre de quien se pudiera esperar que respetara las obligaciones del asiento con que las dos repúblicas se habian comprometido respecto de Sagunto; de presumir es que le hubiera quebrantado de todos modos, pero cuadrábale bien encontrar algo con que poder cohonestar la guerra, y declarándose en favor de los de Turba escribió al senado pintando á los saguntinos como injustos inquietadores de sus vecinos y como infractores del tratado, ó acaso mas bien como instigados secretamente por Roma, interesada en turbar la paz de sus aliados, pidiéndole al propio tiempo autorizacion para vengar la injuria de Sagunto. Otorgósela el senado, y aprestóse el ambicioso general á la campaña.

Viéndose amenazados los saguntinos, enviaron legados á Roma, exponiendo la congoja en que por su alianza se hallaban, y reclamando su auxilio. Contentóse el senado romano con expedir una embajada á Aníbal recordándole el respeto que debia á una colonia aliada suya y requiriéndole de paz. Mas antes de tener efecto esta resolucion, súpose en Roma que ya Aníbal se hallaba ante los muros de Sagunto, con un ejército que Tito Livio hace subir á ciento cincuenta mil hombres, provisto de todo género de máquinas é ingenios de guerra. Con esta nueva apresuróse Roma á enviar diputados al campamento de Aníbal para que protestaran contra tan inícua agresion, y si continuaba las hostilidades reclamasen al senado cartaginés su persona como infractor de los tratados. Aníbal entre tanto atacaba con el ardor y fogosidad de un jóven guerrero, y los saguntinos se defendian con valor y denuedo prodigioso. Cuando llegó la embajada, dió á los legados una respuesta ó evasiva ó dilatoria, y los envió á que expusieran su agravio ante el senado, de quien no obtuvieron mas favorable acogida.

Continuando Aníbal el asedio, hacia jugar contra los muros de Sagunto todas las máquinas de batir. No solo contestaban los sitiados con armas arrojadizas, sino que hacian salidas vigorosas que solian costar mucha gente y mucha sangre á los cartagineses. Un dia quiso Aníbal hacer alarde de confianza, y acercándose imprudentemente al muro, asestáronle un dardo, que clavándosele en la parte anterior del muslo le hizo caer en tierra. Por algunos dias, mientras el general se curaba de su herida, se suspendió la lid, pero no las obras de ataque. Aprovechando esta ocasion los saguntinos, despacharon segunda embajada á Roma apretando por el envío de pronto socorro, porque era urgente su necesidad. Otra vez se contentó el senado romano con enviar legados á Aníbal, que en su mal humor ni siquiera se dignó recibirlos, limitándose á hacerles entender que no era prudente para ellos acercarse al campamento, ni ocasion para él de atender á embajadas: con lo que hubieron de reembarcarse para Cartago á exponer de nuevo al senado su querella.

Eran los momentos en que, restablecido el general africano de su herida, habia vuelto con mas furor al ataque, jurando no darse reposo ni descanso hasta ser dueño de la ciudad. Los arietes y las catapultas iban derribando las torres y las cortinas del muro, mas cuando los cartagineses creian poder penetrar en la ciudad por anchas brechas abiertas, hallaban á los saguntinos parapetados en los escombros, ú oponiéndoles sus pechos sobre las mismas murallas, ó echando mano á la terrible arma llamada *falárica*, hacian estrago grande en los sitiadores y solian rechazarlos y reducirlos á su campamento.

Debatíase en tanto en el senado cartaginés la reclamacion de los enviados del de Roma. No faltaron senadores que hablaran enérgicamente contra la conducta de Aníbal y del senado mismo. «Antes de ahora os he advertido muchas veces, decia Hannon, y os he suplicado por los dioses, que no pusieseis al frente de los ejércitos ningun pariente de Amílcar, porque ni los manes ni los hijos de este hombre pueden jamás estar quietos: y no debeis contar con la observancia de los tratados y de las alianzas mientras viva algun descendiente ó heredero del nombre de los Barcas. Habeis, no obstante, enviado al ejército de España un general jóven, ansioso de mandar, y que conoce muy bien que el medio mas seguro de conseguirlo, despues de terminada una guerra, es derramar las semillas de otra para vivir siempre entre el hierro y las legiones, con lo que habeis encendido un fuego que en breve os ha de abrasar. Vuestros ejércitos están en torno de Sagunto, de donde los arrojan los pactos y convenciones que habeis hecho, y no se pasarán muchos dias sin que vengan las legiones romanas á sitiar á Cartago, guiadas y protegidas por los mismos dioses, con cuyo auxilio se vengarán de la fe burlada del primer tratado en que fundais vuestra confianza..... La ruina de Cartago (decia despues), y ojalá sea yo un falso profeta, caerá sobre nuestras cabezas, y la guerra que hemos emprendido y comenzado con los saguntinos tendremos que acabarla con los romanos..... (2).»

Pero la voz de Hannon se ahogó como siempre entre la mayoría del partido de los Barcas, y el senado dió por toda respuesta que las cosas habian llegado á aquel extremo, no por culpa de Aníbal, sino de los saguntinos. Con lo que el general cartaginés continuó obrando, mas robustecido de autoridad, si alguna le faltaba, y con aquella fuerza indomable de voluntad en que nadie excedió á aquel insigne africano.

Un reposo momentáneo habian gozado los de Sagunto, mientras Aníbal hubo de acudir á sosegar á los oretanos y carpetanos, que se habian alterado y tomado las armas por el rigor que los cartagineses empleaban para levantar gente en aquellas tierras. Pero tardó poco en sujetarlos, y volvió á dirigir el sitio en persona. Hizo arrimar á la muralla una gran torre de madera, que excedia en altura á los mas elevados muros de la ciudad. Llovian desde ella sobre los sitiados dardos y venablos y todo género de proyectiles. Á los continuados golpes de los arietes, de las catapultas y ballestas caian con estrépito desplomados los muros, sin que por eso los bravos saguntinos desmayaran, ya levantando nuevas torres, ya retirándose al centro de la ciudad, que iba quedando reducida á estrechísimo recinto, y defendiéndose heróicamente parapetados en los escombros de las murallas y de sus casas mismas. Acosábalos ya tanto el hambre como el hierro enemigo. Tan congojosa extremidad movió los corazones de dos hombres generosos, cuyos nombres celebramos nos haya conservado la historia, Alcon y Alorco, saguntino el primero, español el segundo que servia en las filas de Aníbal, los cuales sin conocimiento de los sitiados y obedeciendo solo á su buen deseo, entablaron tratados de paz con los cartagineses. Mas las condiciones que estos exigian eran tan duras y pareciéronles á los saguntinos tan humillantes, que cuando les fueron noticiadas llenáronse de santa indignacion y enojo. Entonces fué cuando formaron la resolucion heróica de perecer antes que sucumbir y de darse á sí mismos la muerte antes que sufrir la esclavitud. Diéronse á recoger cuanto oro y plata, y cuantas alhajas y prendas de valor en sus casas tenian, y prepararon en la plaza pública una inmensa hoguera.

Pero antes, segun Appiano nos refiere, quisieron hacer el último esfuerzo de la desesperacion en la única noche que ya les quedaba, intentando una salida vigorosa. Noche fué aquella de horrible carnicería y espanto, en que sitiadores y sitiados empaparon la tierra abundantemente con su sangre. No pudieron vencer los saguntinos, porque era ya imposible que venciesen, y recurrieron á la hoguera. Arrojáronse muchos á las llamas, que consumian alhajas y héroes á un tiempo. Imitábanlos sus mujeres, y algunas hundian antes los puñales en los pechos de sus hijos. Cuando entraron los cartagineses los sorprendieron en esta sangrienta tarea. Horror y espanto debió

(1) No los turdetanos, como escribió por equivocacion Tito Livio, á quien siguió en el mismo error Mariana. Los turdetanos estaban demasiado distantes para haber entre ellos y los saguntinos cuestiones sobre lindes de territorio.

(2) Tit. Liv. lib. XXI, c. 3.

Biblioteca Nacional de España

causar su obra á los vencedores, á los dominadores de cadáveres, de ruinas y de escombros.

Así pereció Sagunto (1) despues de ocho meses de asedio (534 de Roma, 219 antes de J. C.). Primer ejemplo de aquella fiereza indomable que tantas veces habrá de distinguir al pueblo español (que por españoles contamos ya á los saguntinos, aunque griegos de orígen, despues de mas de cuatro siglos que vivian en nuestro suelo, como nadie ha dudado llamar africanos á los cartagineses, por mas que fuesen una colonia de Tiro), y glorioso aunque triste monumento de la fidelidad que supieron guardar á los romanos (2). Fidelidad inmerecida, y borron eterno para Roma, que tan mal correspondió á tanta constancia y lealtad. Con razon murmuraban los romanos mismos la lentitud y apatía de un senado que malgastaba en embajadas y discursos el tiempo que hubiera debido emplear en enviar socorros. *Dum Romæ consulitur, Saguntum expugnatur*, se decia en Roma, y el dicho se hizo proverbial.

Ocupa hoy el lugar de la heróica y famosa Sagunto la ciudad de Murviedro en la provincia de Valencia, donde todavía se conservan restos y vestigios preciosos de su antigua grandeza; la historia conservará perpetuamente la memoria de su heroismo.

CAPÍTULO IV

Aníbal en Italia: los Escipiones en España

DE 219 ANTES DE J. C. Á 211

Declaracion de guerra entre Roma y Cartago.— Prodigiosa marcha de Aníbal.— Los Pirineos.— Los Alpes.— Sorpresa de Roma.— Combates y triunfos de Aníbal.— En el Tesino.— En Trébia.— En Trasimeno.— En Cannas.— Susto y terror de Roma.— Aníbal en Capua.— Venida de Cneo Escipion á España.— Bate al cartaginés Hannon y le derrota. —Venida del cónsul romano Publio Escipion, hermano de Cneo.— Casi todos los pueblos de España se declaran por los romanos.— Los Escipiones se apoderan de Sagunto.— Angustiosa situacion de los cartagineses.— Se recobran y vencen en dos grandes batallas.— Masinisa.— Mueren los dos Escipiones.— Congoja de los romanos.— Arrojo y heroicidad de Lucio Marcio.— Hace cambiar de nuevo la suerte de las armas.— Claudio Neron en España.

Hondo disgusto y emocion profunda causó en Roma la noticia de la destruccion de Sagunto, que llegó al mismo tiempo que sus embajadores regresaban de Cartago. Figurábanse ya ver al intrépido africano franqueando los Alpes, y aun se le representaban á las puertas de la soberbia ciudad. Conocieron entonces de cuánto era capaz el jóven capitan cartaginés. Lo que al senado inspiró terror, produjo indignacion en los ciudadanos: acusábanle estos de haber sacrificado por su indolencia y flojedad una ciudad aliada y de haber comprometido el buen nombre de la república: difícilmente podia el senado justificarse de estos cargos. Era ya la guerra una necesidad; la guerra estaba en el sentimiento público, y pueblo y senado unánimemente la resolvieron.

Todavía sin embargo envió Roma nueva embajada al senado cartaginés para preguntar si la destruccion de Sagunto habia sido obra de Aníbal solo, ó si habia obrado con acuerdo y de mandato de la república. Extraña insistencia, que solo puede comprenderse por el estudio y conato de Roma en hacer mas y mas patente á los ojos del mundo la justicia y fundamento de la guerra que iba á emprender. La respuesta no fué ni mas explícita ni mas satisfactoria que las anteriores. Entonces uno de los cinco enviados romanos, y á lo que parece el principal entre ellos, Quinto Fabio Máximo, plegando la halda de su toga y extendiendo el brazo, «Senadores, les dijo, aquí os traigo la paz y la guerra; escogéd.— Elige tú mismo, le respondieron á una voz.— Pues bien, elijo la guerra, contestó soltando el manto.— La aceptamos, exclamaron todos.» La segunda guerra púnica entre Roma y Cartago quedó declarada.

(1) Polibio, Appiano, Livio, Plutarco, Floro y otros.

(2) *Fidei erga romanos magnum quidem sed triste monumentum.* Flor. Epit. lib. II.

Vinieron entonces á España aquellos embajadores romanos al propósito de negociar alianzas con los naturales del país, y remontando por la ribera del Ebro, fácilmente se granjearon la amistad de los bargusios, pueblos cercanos á los ilergetes, que disgustados de la dominacion cartaginesa, deseaban cambiar y mejorar de fortuna. Otras pequeñas poblaciones y tribus de las márgenes del Ebro abrazaron á ejemplo de los de Bargusia el partido de Roma. No así los volcios, que con desdeñosa mofa: «Id, les dijeron, id á buscar aliados allá donde la suerte de los saguntinos sea ignorada. Las ruinas de aquella desgraciada ciudad son para todos los pueblos de España una leccion saludable, que les enseña lo que se puede fiar del senado y del pueblo romano (3).» Dura y áspera respuesta, pero harto bien merecida, y en bocas rústicas admirable. Iguales ó parecidas contestaciones recibieron de otros pueblos de España. Disgustados de este desabrimiento los senadores, dejaron la Península, y partiéronse á la Galia Narbonense, donde en vano solicitaron tambien de aquellas gentes la declaracion de negar á Aníbal el paso por sus tierras, si por acaso, como temian, se dirigiese por allí á Italia. Limitáronse los galos prudentemente á guardar neutralidad, sin dejar por eso de aparejarse en armas, y estar preparados para lo que acontecer pudiese; con lo que mas y mas desazonados aquellos negociadores, tuvieron por bien regresar á Roma por Marsella.

Aníbal, retirado á cuarteles de invierno en Cartagena despues de la toma de Sagunto, habia concedido licencias temporales á sus tropas, con la órden de que se hallasen de nuevo reunidas en aquella ciudad en la primavera inmediata. Admirable organizacion de los ejércitos de aquel tiempo, en que siendo el servicio de las armas un contrato voluntario entre los soldados y los jefes, la religion del juramento era la que mantenia la disciplina. Aprovechó él mismo aquel descanso para ir á dar gracias á los dioses en el templo de Hércules de Cádiz, y ofrecerles nuevos sacrificios y votos para que le asistiesen propicios en la grande empresa que meditaba.

Hecho esto y llegada la primavera, reunidas otra vez en Cartagena sus tropas, enviados á Africa sobre quince mil españoles para que guarnecieran á Cartago, y traidos de allí casi otros tantos africanos para la defensa de España que encomendó á su hermano Asdrúbal, dejándole además cincuenta galeras que poder oponer á las fuerzas marítimas de los romanos, recogidos los rehenes de las ciudades confederadas en el castillo de Sagunto que confió al cartaginés Bostar, púsose en marcha á la cabeza de noventa mil peones, doce mil caballos y cuarenta elefantes. Franquea el Ebro con aquel formidable ejército compuesto de soldados de diferentes naciones: sujeta de paso á los ilergetes, á los bargusios, á los ausetanos y lacetanos: deja al cargo de Hannon la defensa de los países situados entre el Ebro y los Pirineos con un cuerpo de once mil hombres, entrega á Andubal, rico español con quien habia hecho amistad, los bagajes del ejército, y metióse por las asperezas de aquellos montes. Supo allí que tres mil carpetanos, disgustados de verse llevar á tierras tan lejanas, habian abandonado sus banderas, y léjos de mostrar desazon por ello, licenció espontáneamente á otros siete mil españoles que conoció le seguian de mal grado, con cuyo ardid hizo entender que habia licenciado tambien á los primeros. Singular y astuta táctica la de aquel caudillo. Pasa pues los Pirineos, sujeta ó tranquiliza los galos de la vertiente septentrional, y campa á orillas del Ródano.

Verifica luego el paso de este rio, y se dispone á salvar los Alpes cubiertos de nieve (octubre de 218 A. de C.). Empresa espantosa, y hasta entonces sin ejemplo. Pero ni las nieves le acobardan, ni las inmensas rocas le asustan, ni le arredran los precipicios, ni le detienen las emboscadas que á cada paso le arman aquellos montañeses. De todo triunfa y todo lo arrolla, y todos le siguen; porque el dios de su patria (ha dicho) se le ha aparecido en sueños y le ha prometido la victoria, y trazádole las roscas de una serpiente el sendero que debe seguir. Remonta la cumbre de los Alpes, y enseña con alegría á los soldados las fértiles llanuras del Pó, y les señala el punto donde

(3) Polib. lib. III.

Biblioteca Nacional de España

debe hallarse Roma. Desciende aquellos terribles desfiladeros, entra en el país de los taurinos, y baja hácia el Pó. Es la marcha mas atrevida de que nos da noticia la historia militar de la antigüedad. Aníbal no la habia hecho impunemente: del grande ejército que habia sacado de Cartagena solo le quedaban veinte mil infantes y seis mil caballos (1). Pero eran soldados á prueba ya de fatigas y de intemperies, que léjos además de su patria necesitaban vencer ó morir: fiaban en la experiencia y el valor de su general; este contaba tambien con las buenas disposiciones de los galos en su favor; y por último, Aníbal estaba en Italia, y veia cumplidos sus sueños dorados.

Roma no habia podido imaginar ni tanta audacia ni tanta rapidez. Creíale todavía en España. Asombrado se quedó el cónsul Escipion cuando supo que los cartagineses habian atravesado el Ródano. El primer pensamiento de Roma al declarar la guerra habia sido mandar un ejército á España al mando de Publio Escipion, otro á Africa y Sicilia al de Sempronio, y otro á la Galia Cisalpina al del pretor Manlio. Mas informado Escipion de la marcha de Aníbal, y no habiéndole alcanzado ya en el Ródano, retrocedió á defender la Italia, y dividiendo su ejército y enviando la mayor parte de él á España al mando de su hermano Cneo Escipion, pasó á esperar á Aníbal al pié de los Alpes. Encontráronse en el Tesino. Dióse un combate, en que quedaron derrotados los romanos y herido Escipion, que hubo de abrigarse en los muros de Plasencia.

Llamaron los romanos á Sempronio, que en Sicilia acababa de causar grandes descalabros á los cartagineses. No tardó en hallarse Sempronio á presencia de Aníbal á las márgenes del Trébia. Con la arrogancia del vencedor presentó Sempronio la batalla. Pronto hubo de arrepentirse de su imprudencia. Desbaratóle Aníbal con pérdida de treinta mil combatientes. Tan señalado desastre produjo un terror pánico en los romanos, y movió una sublevacion general en la Galia Cisalpina. No vacilaron ya los galos en ponerse del lado de los cartagineses, y hallóse Aníbal otra vez á la cabeza de noventa mil guerreros.

Dirígese despues hácia Arecio por el camino menos frecuentado. Vuelve á encontrar á los romanos; atrae al cónsul Flaminio (no menos presuntuoso que su predecesor) á una posicion desventajosa; fuérzale á aceptar la batalla, y un nuevo ejército romano es derrotado á orillas del lago Trasimeno (año 217).

La noticia de este tercer desastre difunde el espanto en Roma. Creció el terror cuando el pretor Pomponio dijo á la asamblea del pueblo: «Romanos, hemos sido vencidos en un gran combate.» Acudieron entonces al remedio usado en los trances apretados y extremos, y fué nombrado dictador Quinto Fabio Máximo, llamado luego el *escudo de Roma*. Nombró este por general de la caballería á Quinto Rufo Minucio. Fueron consultados los libros de las Sibilas, y se votó una primavera sagrada. Era Fabio un general en todo diferente de Sempronio y Flaminio. Astuto, prudente y circunspecto, sin perder de vista á Aníbal manteníase siempre á una conveniente distancia: nunca este le pudo obligar á combatir. Murmurábanle las tropas y le llamaban el *contemporizador*, el pedagogo de Aníbal. Solo el cartaginés sabia apreciar en su verdadero valor aquel sistema militar. Logró una vez Fabio estrechar á Aníbal cerca de Casilino en la Campania. Pero el sagaz africano, recordando la estratagema que en otra ocasion habian empleado con su padre los celtíberos, soltó en direccion de los romanos dos mil bueyes con sarmientos encendidos sobre las astas, y á favor del desórden que esparcieron en las filas enemigas logró salvar el desfiladero.

Gran descontento causó en Roma esta noticia. Dióse á Minucio iguales poderes que á Fabio: atacó aquel con sus tropas á Aníbal: cercóle este por todas partes, y le escarmentó: el temerario Minucio hubiera perecido sin la llegada de Fabio. Sin embargo, dimitió su dictadura. Los cónsules que le sucedieron adoptaron el mismo sistema de contemporizacion, hasta rayar ya en negligencia. Pero cansado el pueblo de tantas dilaciones, y persuadido de que los nobles prolongaban con deliberada intencion la guerra, quiso tener un cónsul verdaderamente plebeyo, y nombró á Varron (2), que blasonaba de que le bastaba un dia para ver el enemigo y vencerle. Fuéle asociado el patricio Paulo Emilio, amigo y discípulo de Fabio Máximo. Tan presuntuoso Varron como Sempronio y como Flaminio, y mas confiado que ellos, acampó cerca de Aníbal á las márgenes del Aufido, cerca de Cannas. Sordo á los consejos de su colega, empeñóse en combatir á todo trance. Por desgracia de Roma tocábale aquel dia el mando á Varron (que era costumbre alternar en él diariamente los cónsules), y desplegó arrogantemente delante de su tienda el manto de púrpura, señal de la batalla. Regocijóse grandemente Aníbal y la aceptó.

Dejemos á los historiadores romanos la sentida descripcion de la memorable batalla de Cannas, que inmortalizó á Aníbal, que le señaló al mundo como el mejor capitan de los tiempos antiguos, y que llenó de luto y de estupor á Roma. Diez y seis legiones, que componian ochenta mil infantes y siete mil caballos, habian presentado los romanos al combate. Acrecia sus filas la flor de los caballeros romanos. Menos de la mitad eran en aquella sazon los de Aníbal. Peleaban con él los galos con sus largas espadas, los españoles con sus cortos y aguzados sables, los terribles honderos mallorquines y la feroz caballería númida. Cebáronse unos y otros en la matanza y cansáronse sus brazos de acuchillar enemigos. Mas de cincuenta mil romanos quedaron tendidos en la arena; prisioneros de diez á doce mil. Acribillado de heridas cayó el valeroso Paulo Emilio, que exhaló su grande alma enviando á decir á Roma que cuidara de su propia defensa. Perecieron multitud de senadores, de tribunos, de generales y de caballeros. Tres modios y medio de anillos arrancados á los cadáveres fueron derramados en el vestíbulo del senado de Cartago (216).

Vistió Roma de luto. La abandonó la Italia meridional y ofreció su alianza á Aníbal: hicieron otro tanto el Abruzzo, la Lucania y varios otros países. Aníbal marchó adelante, y enarboló la bandera de Cartago en una colina desde donde se divisaba la ciudad eterna. Roma temblaba, y temblaba con razon, porque rugia demasiado cerca el terrible leon númida. Pero alejóse Aníbal, y fué á establecer sus cuarteles de invierno en Capua. Entonces fué cuando le dijo Maharbal aquellas célebres palabras que tanto despues se han repetido: *Sabes vencer, Aníbal, pero no sabes aprovecharte de la victoria*. No discutiremos nosotros si obró ó no prudentemente en no acometer á Roma. Dejémosle gozar *las delicias de Capua*, que tanta celebridad adquirieron en la historia, y que tan fatales fueron á su estrella, y veamos lo que en España durante su famosa expedicion acaecia.

Muy diverso rumbo llevaban y con mas próspero viento corrian las cosas en España para los romanos del que allá en Italia les soplaba. Arribado que hubo Cneo Escipion, el hermano de Publio, á Ampurias, primer pueblo español en que penetraron las águilas romanas, procuró atraer á sus banderas á los naturales, que descontentos de los cartagineses, sin gran dificultad aceptaron la alianza de un hombre que se presentaba, no como conquistador, sino como reparador del agravio hecho á los saguntinos. Tal era la política de Roma. Así dominó pronto toda la costa oriental desde los Pirineos hasta el Ebro (218). Pero necesitaba el romano adquirir el prestigio de vencedor y adornarse con la aureola del triunfo. Proporcionóselo Hannon, á quien vimos habia encomendado Aníbal la defensa de esta parte de España, con una batalla en que sucumbieron cinco ó seis mil cartagineses, quedando prisionero él mismo, y cayendo además en poder de los romanos los bagajes que Aníbal al pasar á las Galias dijimos habia dejado confiados al español Andubal. De buen agüero fué para los supersticiosos romanos el resultado del primer combate que se daba en España entre las armas de las dos repúblicas.

No fué mas venturoso Asdrúbal en una expedicion marítima que para vengar el desastre de Hannon emprendió la primavera siguiente. Cuarenta naves cartaginesas habian salido de Cartagena á las órdenes de Himilcon, mientras Asdrúbal con el ejército marchaba por tierra costeando en la propia direccion para proteger la escuadra. Súpolo Cneo, y partiendo de Tarragona con una armada de treinta y cinco velas, logró sorprender la de Cartago á las bocas del Ebro; apresó veinticinco naves, echó las otras á pique ó las hizo varar en la costa

(1) Polib. ibid.
(2) Era Terencio Varron hijo de un carnicero.

Biblioteca Nacional de España

y enseñoreando aquellas aguas dióse á correr con su victoriosa escuadra todo el litoral desde el Ebro hasta el cabo Martin, saqueando depósitos y talando los pueblos y campiñas de la costa, incendiando hasta los arrabales de Cartagena, sin que Asdrúbal hubiese podido hacer mas que avistar la catástrofe con el desconsuelo de no poder repararla, y seguir por tierra con piés y con ojos los rastros de la armada romana y ser testigo de los estragos que iba haciendo, hasta que tuvo por prudente retirarse á Cádiz mientras el romano daba la vuelta por Ibiza á Tarragona. Así reparaba Cneo Escipion en España por tierra y por mar los reveses que en Italia sufria Roma en el Tesino, Trébia y Trasimeno (217).

Al que marcha en bonanza y navega con próspero viento apresúranse todos á convidársele amigos: al que la fortuna se le muestra hosca y ceñuda, abandónanle los mas amigos y le vuelven la espalda. Esto acontecia entonces en Italia y España. Allá naciones enteras antiguas aliadas de Roma se levantaban en favor de Aníbal victorioso: acá naciones enteras aliadas de Cartago ofrecian su alianza á Escipion triunfante: en Italia iba Roma en caimiento, y en España iba Cartago de caida. Mas de ciento y veinte pueblos españoles se confederaron con Cneo Escipion, principalmente celtíberos, gente poderosa y de brio, con cuyo auxilio pudo Cneo hacer una atrevida correría hasta Castulon, centro de la dominacion cartaginesa.

Solo los ilergetes, capitaneados por dos régulos, Indibil y Mandonio, se atrevieron á tomar las armas contra los romanos y á entrarse tumultuariamente en sus tierras. Á juzgar por los discursos que los historiadores ponen en boca de aquellos dos caudillos, fué el primer grito de independencia que se levantó en España contra el poder romano, y en general contra toda dominacion extranjera. «No os fieis, decian, de unos extranjeros que, con pretexto de abatir el orgullo de los cartagineses, vienen á quitaros vuestra libertad y á usurparos vuestros bienes. Así han venido antes los griegos, así los mismos cartagineses, prometiéndonos felicidad con dulces palabras, para levantarse despues con el mando y ponernos una vergonzosa servidumbre. ¿Qué necesitamos del auxilio de los romanos para sacudir el yugo de los cartagineses? Los que se han unido á ellos son traidores á su patria y á su libertad.» No vemos que los historiadores españoles hayan reparado bastante en este primer grito de independencia, y sin embargo, si aquellos dos jefes hubieran sido mas afortunados, si su voz hubiera encontrado eco entre sus compatricios, hubieran podido pasar por los primeros restauradores de España. Pero enclavado el país entre pueblos confederados de Roma, y auxiliados estos por un cuerpo de tropas con que acudió Escipion, fácilmente dieron cuenta de los sublevados: y Asdrúbal, que se habia acercado á fomentar aquellas alteraciones, sufrió dos grandes derrotas por los briosos celtíberos, que esparcieron el terror por el campo cartaginés (1).

Tanta importancia daba el senado romano á la guerra de España, que con admiracion vemos cuidaba de atenderla con preferencia á la Italia misma, no obstante lo envalentonado y pujante que allí se ostentaba Aníbal. Envió, pues, á España treinta galeras con ocho mil hombres y gran provision de vituallas, al mando de Publio, hermano de Cneo, el mismo que cuando se declaró la guerra habia sido destinado á este país. Acordaron los dos hermanos hacer un movimiento sobre la desgraciada Sagunto. Sabian cuánto gusto daban en esto á los españoles, y la política de Roma era ganarles las voluntades. Un concierto entre Abelux ó Abeluce, noble saguntino, y el gobernador del castillo, el cartaginés Bostar, les puso entre las manos los rehenes que en la fortaleza de Sagunto habia dejado Aníbal, á condicion de que habrian de entregarlos libres á sus familias. Cumpliéronlo así los Escipiones, y aquel rasgo de generosidad (que á lo menos por tal se tradujo en aquel tiempo, en que debian escasear mucho las acciones generosas), les captó á los romanos gran partido entre los españoles. Enturbióles la alegría de aquel suceso la noticia de la funesta derrota de Cannas (216). Ellos, como fuese llegado el invierno, levantaron el campo de las cercanías de Sagunto, y se volvieron á invernar á Tarragona.

(1) Tit. Liv., lib. XXII.

El senado cartaginés por su parte ordenó á Asdrúbal que pasase á Italia. Expuso el general los riesgos que con esta partida correria la España toda, si antes no se le enviaba un sucesor con fuerzas suficientes para contener á los españoles; y en ello tenia razon sobrada, puesto que acababan de darle no poco que hacer los tartesios, que incitados y capitaneados por Galbo se le habian rebelado y puéstole en mas de un apuro, aunque al fin lograra sosegarlos despues (2). En su virtud vino Himilcon, nombrado gobernador de España, con grueso ejército, y á Asdrúbal se le repitió la órden de pasar á Italia. Obedeció éste, aunque no de buen grado, y púsose en marcha la vuelta del Ebro. Importaba á los Escipiones estorbar á toda costa su proyecto, y saliendo á encontrarle halláronse de frente cerca de aquel rio. Trabóse allí una reñidísima batalla, en que pelearon los romanos como si de ella dependiese la suerte de Roma, y aun el señorío del mundo. Abandonaron muchos españoles á Asdrúbal, y sirviéronle ya poco al cartaginés su pericia y sus personales esfuerzos. Veinticinco mil africanos quedaron en el campo: prisioneros diez mil. Recogióse Asdrúbal con cortas reliquias de su ejército á Cartagena. Casi todos los pueblos de España se arrimaron al partido de los romanos (3).

Ni Roma se cansaba de enviar auxilios, ni Cartago refuerzos. Roma, exhausta de recursos, hallaba en la generosidad de los ciudadanos con que subvenir á las necesidades del ejército de España, que eran muchas, y los Escipiones observaban la política de no disgustar con exacciones al país conquistado. Cartago volvió á enviar otras sesenta naves con doce mil infantes y mil quinientos caballos al mando de Magon, hermano tambien de Aníbal y de Asdrúbal. Aliéntanse con esto los cartagineses de España, pero no por eso los alumbra mejor estrella. Los tres generales reunidos se ponen sobre Illiturgo (Andújar), que les habia hecho defeccion, y acudiendo los Escipiones hacen gran matanza en su gente, y les toman cuatro mil prisioneros (4). Igual éxito alcanzaron otra vez que volvieron sobre Illiturgi. Pasa despues el derrotado ejército cartaginés á acometer á Intibil ó Incibile (entre Teruel y Tortosa), y recibe otro escarmiento: aquí murió Himilcon, capitan esforzado. Ni fueron mas afortunados en Bigerra, en Munda (sobre las bocas del Ebro), en Auringis (Jaen): en todas partes eran desbaratados los cartagineses, á pesar de haber venido Asdrúbal Gisgon en reemplazo de Himilcon. Lo peor era que en Italia se cansaba la fortuna de sonreir á Aníbal, y allí tambien se mostraban ya engreidas las águilas romanas. Solo les quedaba á los cartagineses el genio de Asdrúbal Barcino, que superior á todos los desastres es muchas veces vencido, pero jamás desmaya; se retira, pero no sucumbe.

Acordáronse entonces los Escipiones, no sin rubor, de la fidelísima Sagunto, que destruida por Aníbal y reedificada despues, llevaba ya cinco años en poder de los cartagineses, y estaba siendo afrentoso padron de la fe romana. Dirigiéronse á ella; obligaron á la guarnicion á capitular, y sacándola del dominio cartaginés la restituyeron á los pocos vecinos que habian podido sobrevivir á la catástrofe primera (214). Revolviendo despues sobre la capital de los turboletas, los causadores de su anterior ruina, la desmantelaron y arrasaron por los cimientos, vendiendo á sus habitantes en pública almoneda. Devuelta Sagunto á sus antiguos dueños, fué recobrando bajo los romanos su prosperidad; y á esta época deben atribuirse los magníficos restos que han quedado de esta ciudad de gloriosos recuerdos.

Todo parecia conspirar en este tiempo contra Cartago. Aníbal empezaba á ser vencido en Italia, como luego habremos de ver. En Cerdeña el ejército de Asdrúbal el Calvo era deshecho por Tito Manlio Torcuato. En Africa un príncipe númida nombrado Siphax, llevado de un particular resentimiento, volvia sus armas contra la república, y ofrecia su alianza á los romanos. ¿Cómo no sucumbió Cartago en situa-

(2) Livio escribe *cartésios* por *tartesios*, lo que ha dado lugar á versiones y conjeturas que no nos parecen necesarias.

(3) *Tunc vero omnes prope Hispaniæ populi ad romanos defecerunt.* Tit. Liv. lib. XXIII.

(4) Mas de tres mil infantes, dice Livio, y poco menos de mil caballos. Ibid. cap. 34.

Biblioteca Nacional de España

SEPULCRO DE LOS ESCIPIONES

El monumento conocido con el nombre de *Torre ó Sepulcro de los Escipiones* se halla á una legua de Tarragona, junto al camino que desde esta ciudad va á Barcelona, no léjos del mar y en medio de un bosquecillo. Sobre un anchuroso zócalo cuadrado elévanse dos cuerpos de la misma forma, construidos con grandes sillares, sin ningun adorno; la parte superior está bastante deteriorada, debiendo haber venido al suelo un buen trozo de fábrica, que ahora tiene mas de treinta piés de altura. A pesar de su sencillez, respira tanta elegancia en sus proporciones y tanta majestad en el conjunto, que no sabemos si la hubieran caracterizado mejor detalles y esculturas. En la parte que mira al mar, en el primer cuerpo sobre el zócalo resaltan dos figuras que no calificamos de bajos relieves, porque exceden la regular medida de estos, ni de estatuas aisladas, porque están esculpidas en las mismas piedras del monumento; apoyadas cada una en un pequeño pedestal con la cabeza reclinada en una de sus manos, aun á través de lo roido por el tiempo y el aire del mar vese en su rostro una expresion de tristeza que se aviene bien con el destino del monumento. En concepto de algunos autores, como no advierten en estas figuras ninguna de las insignias con que se acostumbra á decorar las heróicas, representan dos esclavos con que el escultor quiso personificar el dolor; otros autores las consideran como dos guerreros vestidos con el *sagum* de campaña. Sobre ellas corre todo el frente una lápida muy estrecha, cuyos semi-borrados caractéres por lo ininteligibles no pueden conducir á ninguna aclaracion concerniente á la obra, que no debió estar aislada, pues á su alrededor, al abrirse la carretera moderna, se encontraron restos de muros y otras señales de edificios.

Nada, pues, en este monumento indica á qué ilustres personas se dedicó, y en vano es acudir á la historia que tambien guarda silencio sobre el particular; tan solo la voz popular ha designado los habitantes de aquel sepulcro, llamándolos Escipiones. Es cierto que ningun documento apoya esta tradicion, pero tampoco puede oponérsele nada, si ya, hasta cierto punto, no la favorece la circunstancia de haber muerto los dos héroes romanos en batalla campal cerca de Tarragona, y la de que á ellos debió esta ciudad gran parte de su esplendor, pudiendo muy bien la gratitud pública haberles erigido por estas causas dicho monumento.

PUERTA CICLÓPEA LLAMADA LA PORTELLA, EN TARRAGONA

Una de las mas antiguas invasiones de una parte de la España, aquella á que despues correspondió la de la provincia tarraconense, fué la de los pelasgos, pueblo vigoroso que se enseñoreó del territorio á despecho de los indígenas. Para defender sus nuevas moradas de la contínua hostilidad de estos ocurrióseles á los pelasgos rodearlas de muros consistentes en la superposicion de enormes moles de piedra, trabajo verdaderamente de titanes ó cíclopes, por cuya razon se titulan esas primitivas murallas *muros ciclópeos.*

Lo primero que se ocurre al examinar los materiales de dichos muros es de dónde fueron extraidos y por qué medios se colocaron en su actual sitio. En seguida y á la vista de las angostas puertas de entrada, que no tienen vestigio de marco, ni dintel, ni manera alguna de cerrarse, cómo se practicaba esta operacion tan natural, y mucho mas en un pueblo que se fortifica contra enemigos á quienes teme.

Tocante á la colocacion de las piedras, hay quien opina que fueron conducidas por el sistema rodado; pero ¿de dónde y cómo fueron extraidas? Por de pronto es indudable que las peñas no se sacaron de sitio contiguo, pues no existen en el terreno canteras á propósito. Además, ¿cómo se cortaron cuando sus constructores carecian de instrumentos al efecto? ¿Cómo se elevaron siendo así que les era desconocida la cábria, la polea, los instrumentos todos que tan poderosamente auxilian las fuerzas del hombre?

Por lo que hace á las entradas ciclópeas de la ciudad, una de las cuales se conserva hoy con el nombre de la *Portella*, es sumamente raro que un pueblo que comprendia la puerta y la conveniencia de hacerla baja y angosta, sin perjuicio de que por de pronto no diera acceso sino á una especie de corredor oscuro y estrecho, medidas todas encaminadas á evitar una sorpresa, no haya dejado vestigio de su sistema de cierres, haciendo presumir que las entradas no se cerrarian, sino que se obstruian, bien con troncos y ramas, bien haciendo rodar alguna gran piedra hasta la boca del muro, todos ellos sistemas que acusan un estado de civilizacion mas que infantil.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



SEPULCRO DE LOS ESCIPIONES.

Monumento situado á una legua de Tarragona.



LA PORTELLA.

Puerta de construccion ciclópea existente en Tarragona.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

cion tan azarosa? Veremos hasta qué punto es caprichosa y voluble la fortuna de las armas, y cuán poco hay que fiar en sus favores.

A la alianza de los romanos con Siphax, opusieron los cartagineses la de Gala, otro príncipe númida, á cuyo hijo, nombrado Masinisa, mancebo de grandes y aventajadas prendas, encomendaron hiciese la guerra á Siphax. Dióse el jóven africano tan buena maña en la ejecucion, que bastáronle dos combates para destruir por completo á su contrario. Asdrúbal Gisgon le dió en premio por esposa á su hija Sofonisba. Lleno de gloria y de contento el intrépido Masinisa, pasó á España con siete mil infantes africanos y setecientos jinetes númidas, deseoso de dar ayuda á su suegro. Refuerzo fué este que realentó á los abatidos y tantas veces maltratados cartagineses. Y aprovechando la inaccion de los Escipiones, que descansaban en Tarragona sobre los pasados laureles (falta en que suelen caer los mas afortunados guerreros), pusiéronse en marcha con intento de realizar el pensamiento en que tanto habia insistido siempre el senado cartaginés, el de reforzar á Aníbal en Italia. Asdrúbal Barcino se dirigió al centro de España, dejando un cuerpo de ejército en la Bética, al mando de Magon su hermano y de Asdrúbal Gisgon, con Masinisa.

Dividiéronse tambien los dos Escipiones, al saber este movimiento, y aquello vino á ser la causa de su ruina. Cneo fué contra Asdrúbal Barcino, Publio contra Asdrúbal Gisgon y los otros. Encontró Cneo á Asdrúbal en Anitorgis (Alcañiz). Confiaba el romano en treinta mil celtíberos que acaudillaba, gente valerosa y fiera. Mas halló el astuto cartaginés medio de sobornarlos, y abandonaron las filas romanas, que con esta defeccion quedaron demasiado menguadas, y Cneo tuvo por prudente retirarse y evitar la pelea.

Peor suerte estaba sufriendo allá hácia Cástulo su hermano Publio. Acosábale sin dejarle momento de reposo la caballería de Masinisa, aquella caballería númida que tanto estrago hizo siempre en las falanges romanas. Venia además contra él el español Indibil con siete mil quinientos suessetanos (1): vióse Publio por todas partes cerrado y acometido: sirvióle poco defenderse con bravura; un bote de lanza le atravesó el cuerpo y le derribó del caballo. Con la muerte de Publio se desordenaron sus huestes; la noche libertó á unos pocos del encarnizado furor de los vencedores. No desaprovecharon estos la victoria. Vuelan á incorporarse á Asdrúbal Barcino que seguia á Cneo. Encuéntrase este envuelto por tres ejércitos á la vez: levanta de noche sus reales y se retira; pero la caballería de Masinisa se destaca en su seguimiento: gana el romano una pequeña colina, donde improvisa una rústica trinchera hecha con los aparejos y tercios de las acémilas: tras este débil y flaco vallado se defiende con valor prodigioso; pero oprimido por el número perece con la mayor parte de su gente (2).

Así acabó aquel valiente romano (216), el primero que inauguró en España el futuro señorío de Roma. Así acabaron aquellos dos esclarecidos hermanos, cuyas campañas habian sido una cadena de gloriosos triunfos. Así quedaron en un momento desvanecidas las esperanzas que fundaba Roma en los talentos militares de los Escipiones. ¡Qué mudanza en el teatro de la guerra! Ayer apenas existia ejército cartaginés, y hoy apenas existe ejército romano: ayer las águilas romanas enseñoreaban el país, hoy las cortas reliquias de aquellas legiones no encuentran donde guarecerse. Los que van á refugiarse en Castulon encuentran cerradas las puertas de la ciudad: los que se guarecen en Illiturgis son de noche bárbaramente degollados: fueron otros á buscar amparo de la parte allá del Ebro.

Quedábale aun á Roma un genio militar en España; genio con que no contaria la república, porque se ocultaba bajo el modesto uniforme de simple centurion ó capitan de compañía. Este genio era Lucio Marcio, hijo de Septimio Severo, caballero romano.

Marcio no se rindió al desaliento que en los rostros de los fugitivos veia pintado, incluso Fonteyo, único jefe de alguna graduacion que quedaba. Ocurrióles á los soldados nombrar general á quien tan osado y resuelto se mostraba. Pero al saber que Asdrúbal, franqueando el Ebro, se les venia encima, y tras él Magon que seguia sus huellas, turbóseles de nuevo el ánimo, y mustios unos, renegando y maldiciendo de su suerte otros, esperando todos una muerte que miraban como infalible, luchaba y trabajaba el improvisado general por infundirles aliento, sin que su voz apenas fuera escuchada. Entre tanto el enemigo casi toca á sus reales. La vista de los estandartes cartagineses produce una trasformacion mágica en los ánimos de aquellos desdichados; el miedo se trueca en desesperacion, la desesperacion en coraje, y aquel puñado de hombres á manera de leones embravecidos se arrojan sobre los cartagineses, que sorprendidos con tan impetuosa y brusca arremetida, vuelven vergonzosamente la espalda. Todos se maravillaron, los unos de ver huir, los otros de verse huyendo. Calculando luego Marcio que los enemigos no esperarian un segundo ataque, conociendo además que si daba lugar á que se les reuniese Magon no quedaba á los suyos manera de salvarse, concede algunas horas de reposo á sus fatigadas y escasas tropas, y en altas horas de la noche se entra á las calladas en el campo y reales de Asdrúbal, que descuidado y sin guardias ni centinelas dormia. Cansáronse de matanza sus soldados, y sin darse mas vagar prosiguieron en busca de Magon, á quien hallaron igualmente desapercibido. Penetran con el mismo ímpetu en sus estancias: era ya de dia: Magon y los suyos á la vista de los paveses y espadas de los romanos ensangrentadas con la matanza reciente, se llenan de estupor y se ponen en fuga: síguelos Marcio, los alcanza, y los romanos se cansan tambien de degollar: los capitanes cartagineses pudieron escapar á uña de caballo (3).

Salvó Marcio de un solo golpe las dos Penínsulas: la España venciendo á los cartagineses, la Italia impidiendo la marcha de Asdrúbal, que unido á Aníbal que todavía se hallaba pujante hubiera podido poner á Roma en grande aprieto.

Pagóselo Roma con ingratitud. En la carta que Marcio dirigió al senado se daba el título de pro-pretor, que debia solo á la aclamacion de los soldados. Tomólo á mal la orgullosa aristocracia romana, y sin dejar de reconocer la importancia de sus grandes hechos ni de hacer justicia á sus altas prendas, anuláronle implícitamente nombrando pro-pretor de España á Claudio Neron, que entonces hacia la guerra de Capua contra Aníbal. El generoso Marcio, no obstante ver tan mal recompensados sus eminentes servicios, llevó tan adelante su desprendimiento, que cuando llegó Neron á España le entregó sin darse por sentido aquellas tropas que le habian aclamado su general, y se puso bajo sus órdenes sin otro pensamiento que el de continuar sirviendo á su patria en el puesto que le designaba. Así el que acababa de dar un ejemplo de admirable heroicidad, dió tambien un ejemplo de admirable patriotismo.

Poco tino mostró el senado romano en la eleccion de Claudio Neron. Desembarcado que hubo en España con once mil infantes y mil caballos que de refuerzo trajo (211), fuése en busca de Asdrúbal, á quien halló entre Illiturgis y Mantisa en los bastetanos (4). Faltóle poco para coger al cartaginés en el desfiladero de un bosque; pero reconocióle Asdrúbal á tiempo, y entreteniendo á Neron so pretexto de negociaciones de paz, hizo una noche desfilar calladamente su ejército, dejando las hogueras encendidas en el campamento para mejor engañar al romano: él mismo despues á presencia y vista de Neron metió espuelas al caballo y se alejó en busca de los suyos. De modo que la única hazaña de Claudio Neron durante su breve

(1) Créese que eran los de Sangüesa.

(2) A cuatro millas de Tarragona se ve todavía un monumento ilustre que se dice ser el sepulcro de los Escipiones. La batalla de cierto no fué en aquel sitio; pero pudo ser muy bien y es harto verosímil que los romanos trasladaran allí sus cenizas, como asiento que era Tarragona de su gobierno.

(3) Debió tener lugar este suceso cerca de Tortosa. En el campo cartaginés se encontró un escudo de plata de ciento treinta y ocho libras de peso con la imágen de Asdrúbal Barca ó Barcino. Este monumento de las glorias de Marcio fué llevado á Roma y se colgó en el Capitolio. Llamóse *Escudo Marcio*. Tit. Liv. lib. XXXV. Valer. Max. lib. I.

(4) Mariana los nombró ausetanos, indudablemente con error.

Biblioteca Nacional de España

mando en España fué dejarse burlar de la astucia de un cartaginés. No merecia su nombramiento la pena de haber desairado á Marcio. Pronto fué otra vez llamado á Roma.

CAPÍTULO V

Escipion el Grande

Desde 211 antes de J. C. hasta 205

Es nombrado Publio Cornelio Escipion procónsul de España. — Desembarca en Tarragona. — Toma á Cartagena. — Generosidad de Escipion con los españoles. Noble y galante conducta del romano con una jóven española. — Accion de Bécula. Gánala Escipion. — Logra Asdrúbal pasar á Italia. — Nuevos triunfos de los romanos en España. — Los cartagineses reducidos á Cádiz. — Enfermedad de Escipion. Propágase la falsa voz de su muerte, y se rebelan de nuevo Indibil y Mandonio. — Sublévase una parte del ejército romano. — Somételos á todos Escipion. — Tratos con Masinisa para la entrega de Cádiz. — Conducta del gobernador Magon. — Los cartagineses son expulsados de España.

Tratábase en la asamblea del pueblo romano de nombrar un general que reemplazase á Claudio Neron en España. Vióse con sorpresa que nadie aspiraba á recibir este honor. La suerte desastrosa de los dos Escipiones y las noticias que Neron les daba de la astuta falsía de los de Cartago hacian que se esquivara como peligroso el mando de las armas romanas en la península española. La república no sabia á quién enviar. Un jóven de veinticuatro años se levanta, y con arrogante acento: «Yo soy Escipion, exclama: pido que se me nombre procónsul. Quiero ser el vengador de mi familia y del nombre romano. Entre las tumbas de mi padre y de mi tio sabré ganar victorias. Tengo todo lo que se necesita para vencer.» El jóven Publio Cornelio Escipion fué nombrado procónsul.

Diez y nueve años tenia cuando su padre Publio fué herido en la batalla del Tesino peleando contra Aníbal, y ya entonces salvó la vida á su padre. Cuando las legiones derrotadas en Cannas se desbandaron por Italia, una de ellas nombró su jefe al jóven Publio Cornelio. Duraba el pavor á los soldados, y no trataban sino de huir. Escipion se presentó en medio de los fugitivos con su espada desnuda: «Juro aquí solemnemente, les dijo, que con esta espada atravesaré el corazon á todo el que pretenda tomar el camino de Roma. Juro por Júpiter no hacer jamás traicion á la república. Tú, Cecilio, y vosotros todos los que os hallais aquí presentes, prestad el mismo juramento.» Tan enérgico lenguaje usado por un jóven, contuvo y realentó las tropas.

Especies misteriosas circulaban por el vulgo acerca de su nacimiento. Decian que nueve meses antes de venir al mundo se habia visto un enorme dragon en casa de su madre. Veíasele subir diariamente al Capitolio, y él hacia creer que conversaba horas enteras con Júpiter. Teníasele por hombre recto. Aunque jóven, concebia grandes pensamientos, y los ejecutaba con madurez. Respetaba ó se reia de las leyes, de la religion y de los tratados, segun cumplia mas á su propósito. Era un digno rival de Aníbal.

Partió, pues, Publio Cornelio Escipion á España con diez mil infantes y mil caballos: se embarcó en Ostia y desembarcó en Tarragona.

Su primer pensamiento fué apoderarse de Cartagena, el principal baluarte de los cartagineses. Llegada la primavera, y aprovechando la ocasion en que los generales enemigos se hallaban léjos de la plaza, Magon cerca de Cádiz, Asdrúbal Gisgon á la boca del Guadiana, y el otro Asdrúbal en el país de los carpetanos, ordenó á Lelio que con la armada siguiese la costa, y él sin perderla de vista pasó el Ebro con veinticinco mil infantes y dos mil quinientos caballos. Á los siete dias la escuadra y el ejército se hallaban á la vista de Cartagena. Guarnecíanla solos mil hombres: creíasela por su gran fortaleza al abrigo de todo ataque. Despues de intentados varios asaltos, rechazados con bizarría por los españoles que presidiaban la ciudad, fué avisado Escipion de que habia un sitio que en las mareas bajas quedaba casi en seco, y por el cual podia llegarse á pié hasta la muralla. Sirvióle la noticia para persuadir á sus soldados que Neptuno favorecia su empresa, y les dejaria atravesar el mar sin peligro. Así sucedió. Neptuno retiró las aguas á la hora que de costumbre tenia, y mientras Escipion daba el asalto por la parte del Norte, una compañía escogida atravesó el vado hasta tocar en el muro. Echáronse las escalas, y abriendo la puerta mas cercana, pronto estuvo la plaza en poder de los romanos (210). Las crueles leyes de la guerra fueron al principio seguidas, y no cesó la matanza hasta haberse entregado la ciudadela, donde se habia retirado el gobernador Magon. Lelio entre tanto se apoderó de la flota cartaginesa, quedando así los romanos dueños tambien y señores del mar.

Era Cartagena como la metrópoli de la España cartaginesa, el mejor puerto del Mediterráneo, la plaza mas fortalecida, el emporio del comercio, el almacen y arsenal de las provisiones y de las armas, el depósito de los rehenes y el centro de las riquezas. Inmensas fueron las que allí recogió el vencedor. El oro y la plata se depositaron en manos del cuestor, especie de cajero de la república. El resto del botin, hecha la competente valoracion por los tribunos militares, se distribuyó segun costumbre entre los soldados: ramo era este que los romanos tenian perfectamente organizado: los soldados hacian juramento antes de entrar en campaña de no retirar nada del botin, y los romanos guardaban entonces sus juramentos.

Pasados los primeros excesos de la soldadesca, comenzó Escipion á mostrarse generoso. La ley hacia esclavos á los prisioneros: Escipion dió libertad á todos los españoles, y lo que es mas, les restituyó todos sus bienes, aun á aquellos que aliados antes de Roma habian pasado á las filas contrarias. Otro acto de generosidad, mas noble todavía, levantó mas alta la fama de las virtudes del insigne caudillo. Por una inveterada y horrible costumbre las prisioneras quedaban de derecho á merced del vencedor. Hallábanse entre ellas la esposa de Mandonio y las hijas de Indibil, jóvenes y hermosas, dice Livio (1). Escipion respetó la esposa y las hijas de sus enemigos. Esto fué poco todavía. Como el presente que mas podia halagarle le presentaron los soldados una jóven española notable por su rara y singular belleza. Era Escipion hombre de pasiones vivas y fogosas. Sabedor, no obstante, de que aquella jóven se hallaba desposada con un príncipe celtíbero llamado Allucio, hizo llamar á sus padres y á Allucio mismo, y entregósela con todo el oro que para su rescate habian traido. «Recibidla de mis manos, les dijo, tan pura como si saliese de la casa paterna. No os pido en recompensa de este don sino vuestra amistad hácia el pueblo romano.» Allucio supo corresponder al beneficio: sirvió á Roma é hizo grabar aquella memorable accion en un escudo de plata que regaló al generoso romano (2). Con semejante moderacion granjeóse mas partido Escipion en España que con multiplicadas victorias.

Lelio fué enviado á Roma con cartas para el senado anunciándole la toma de Cartagena. Como testimonio de la conquista llevó este en sus naves al gobernador Magon con algunos consejeros y senadores cartagineses. Hecho esto, y dejada la suficiente guarnicion en Cartagena, volvióse á invernar en Tarragona.

La política de Escipion le atrajo, como era de esperar, la amistad y afecto de los pueblos y de los caudillos españoles. Además de Edesco ó Edecon, varon muy principal entre ellos, pusiéronse á su devocion aquellos dos famosos régulos Indibil y Mandonio, que le debian la restitucion de sus familias. Admitiólos Escipion á su gracia, sin tener en cuenta su anterior enemistad, ni la parte que uno de ellos tuvo en la derrota y en la muerte de su padre. Á tal punto rayaba ó la política ó la magnanimidad del vencedor romano.

Todavía el infatigable Asdrúbal tentó vengar el infortunio de Cartagena, y salió de nuevo á campaña. Fuéle Escipion al encuentro, llevando consigo á Lelio, que ya era vuelto de Roma, y al español Indibil que le guiaba. Halló al cartaginés cerca de Bécula, no léjos de Castulon. Allí tambien vencieron las águilas romanas; allí tambien se vió la política de Escipion.

Los prisioneros cartagineses fueron vendidos como esclavos; los españoles enviados libres y sin rescate. Entre los africanos

(1) *Ætate et forma florentes.*
(2) Liv. cap. 37.

Biblioteca Nacional de España

destinados á la venta llamó su atencion un jóven númida, cuyo garbo y gentileza le distinguian de los demás esclavos. Supo que era sobrino de Masinisa, y nieto del rey Gala. Mandó Escipion que fuese tratado como un príncipe, y llamándole luego á su tienda y dándole un anillo de oro, un traje militar español y un caballo ricamente enjaezado, le envió con buena escolta de caballería á los reales de Masinisa. Galante generosidad que Masinisa no olvidó jamás (209).

Habido consejo entre los generales cartagineses despues de la derrota de Bécula, acordaron que Magon pasara á Mallorca á reclutar honderos, que Masinisa con la caballería ligera molestara los pueblos confederados de Roma, y que Asdrúbal Barcino, recogiendo cuanta gente pudiese en la Bética y en la Lusitania, realizara el antiguo y tantas veces frustrado proyecto de pasar á Italia en ayuda de Aníbal. Esta vez logró dar cima al designio en que con tanto ahinco se habia empeñado el senado cartaginés, el cual supo con regocijo que Asdrúbal, siguiendo el mismo camino que diez años antes habia llevado su hermano Aníbal, habia salvado los Pirineos, la Galia y los Alpes, y se hallaba en Italia (208); para mal suyo, como habremos de ver en la breve noticia que daremos de aquella famosa campaña, una de las mas memorables de la antigüedad.

En España quedaban ya las costas del Mediterráneo y la parte oriental de la Bética bajo la dominacion romana. Sin embargo, mientras Escipion en Tarragona se dedicaba á arreglar el gobierno de la provincia, vino de Cartago Hannon en reemplazo de Asdrúbal Barcino, acompañado de Magon, el que habia ido en busca de honderos baleares (1). Metiéronse juntos por la Celtiberia con intento de hacer levas de gentes; pero á estos les venció Silano, lugarteniente de Escipion, cayendo en su poder el mismo Hannon recien venido (207). Lucio, hermano de Escipion, se encargó de rendir á Oringis (Jaen), que tomó por asalto, despues de lo cual fué enviado á Roma, llevándose consigo al prisionero Hannon y á trescientos cautivos nobles, segun costumbre de los romanos.

Dos solos generales cartagineses quedaban ya en España, Asdrúbal Gisgon y Magon, reducidos á las últimas partes de la Bética, donde era mas antiguo su dominio. Allí fué á buscarlos el mismo Escipion, y empeñado un recio combate entre Córdoba y Sevilla, obligó á Asdrúbal á guarecerse en Cádiz con los desbaratados restos de su ejército, de noche y por fragosos cerros y ásperas veredas. Ya no quedaba á los cartagineses mas que Cádiz y algunas ciudades vecinas. Mantúvose observándolas Silano (206).

Acercábase á su término la dominacion cartaginesa en España.

El mismo Masinisa resolvió abandonar el partido de Cartago, y despues de concertar secretamente con Escipion y Silano la manera de ejecutar aquel pensamiento, volvióse á Cádiz para mejor disimular y encubrir el designio. Pudo mover al terrible númida á obrar de este modo el ver cuán de caida iban las cosas de su patria, y pudo tambien Escipion ganar con su política el ánimo de un príncipe que le habia visto portarse tan generosamente con su propio sobrino (2).

Revolvia ya Escipion y traia en su cabeza la idea atrevida de apoderarse de la misma Cartago. Con este propósito partióse para Africa al intento de atraerse al viejo rey númida Siphax. Conseguido esto, regresó á Cartagena satisfecho de haber suscitado á los cartagineses un embarazo en su propio país.

A su vuelta se propuso castigar el agravio que las dos ciudades, Illiturgo y Castulon, habian hecho á los romanos. Encomendó á Marcio el escarmiento de Castulon; tomó sobre sí el de Illiturgo. Defendiéronse brava y heróicamente los de esta última ciudad, viendo que no podian evitar el suplicio, pero tomáronla los romanos por asalto. Si horrible habia sido el crímen y grande la deslealtad, grande y horrible fué tambien la expiacion. Todos sus moradores sin distincion de sexo ni edad, hasta los niños de pecho, fueron pasados á cuchillo; sus edificios incendiados; no quedó piedra sobre piedra; sembróse de sal el sitio en que habian estado las murallas. Negra mancha que echó Escipion á la fama de generoso y templado que antes tenia. Difícilmente los mas moderados guerreros dejan de empañar el lustre de sus glorias con algun acto de inhumanidad y de fiereza. Parece llevarlo consigo el ejercicio de las armas y el hábito de derramar sangre. Castulon fué con menos dureza tratada, acaso porque habia sido menos culpable (3).

Volvió Escipion á Cartagena, donde quiso dar un ejemplo de piedad filial honrando los manes de su padre y de su tio con magníficos funerales. Asistieron á estas fiestas fúnebres los principales jefes españoles, y aprovechó aquella reunion el romano para afianzar mas su amistad y tomar mayor ascendiente sobre los indígenas (4).

Entretanto el intrépido Marcio iba subyugando el resto de las ciudades de la Bética. Solo Astapa (cerca de donde hoy está Estepa), recelando le estuviese reservado un castigo semejante al de Illiturgo por haber muchas veces maltratado los pueblos aliados de Roma, resolvió antes que rendirse perecer á ejemplo de Sagunto, y así lo cumplió. Sitiada por Marcio, y despues de haber hecho esfuerzos desesperados de valor, determinaron sus habitantes morir todos antes que rendirse. Tambien como los de Sagunto levantaron en la plaza pública una inmensa pira, y reuniendo sus mujeres, sus hijos, y todos sus efectos y alhajas, dieron órden á cincuenta jóvenes de los mas determinados y resueltos para que, en el caso de penetrar en la ciudad las cohortes romanas, degollaran sus familias y aplicaran fuego á la leña. Ellos salieron como los saguntinos á atacar los atrincheramientos romanos; dejólos Marcio avanzar hasta tenerlos completamente envueltos; ciegos ellos de ardor, no ven el peligro, y perecen clavados por las lanzas romanas. Dirígense luego los vencedores á la ciudad... cadáveres solo y cenizas encontraron en ella. Lo que Sagunto habia hecho por no someterse al yugo de Cartago lo repitió Astapa por no doblarse al yugo de Roma. Solo en España se vieron estos ejemplos de rudo heroismo. ¿Por qué Astapa ha sido menos ensalzada que Sagunto? ¿Será porque la ciudad fuese de menos importancia, ó porque los historiadores han sido romanos y no cartagineses?

Reducidos estaban ya los cartagineses al solo recinto de Cádiz. No faltó quien de esta ciudad saliera secretamente á ofrecer á Escipion la entrega de la plaza. Pero descubierta ó traslucida la trama por el gobernador Magon, redobló la vigilancia y las guardias, y arrestados los jefes de la conspiracion, determinó trasportarlos á Cartago en una flota á las órdenes de Adherbal. Esta flota fué en su mayor parte destruida por la escuadra de Lelio, que en las aguas de Algeciras la aguardaba. Salvóse, no obstante, Adherbal en su galera. Lelio y Marcio, desesperando de poder tomar por entonces una ciudad tan defendida y vigilada, volviéronse con la flota y el ejército á Cartagena.

Faltó poco todavía para que un inopinado incidente diera al traste con todo el poder romano en España. Acometió á Escipion una enfermedad grave, y se difundió la voz de que habia muerto. Los dos hermanos españoles Indibil y Mandonio, que se habian unido á los romanos, no tanto acaso por

(1) Esta identidad de nombres, tantos Hannon, tantos Magon, y tantos Asdrúbal, como asimismo la pluralidad de Escipiones, pueden fácilmente producir confusion no poniendo cuidado en distinguirlos, y dan á estas guerras cierta monotonía que el historiador no puede remediar.

(2) «Acordó, dice el gravísimo Mariana, de moverse al movimiento de la fortuna y *bailar al son que ella le hacia.*» Lib. II, c. 22.

(3) App. *de Bell. Hisp.*—Tit. Liv., lib. XXVIII.

(4) En estas fiestas se vió por primera vez en España (ó por lo menos es el primer caso que hallamos consignado en la historia), dirimirse una cuestion de derecho por medio del duelo ó combate personal. Dos ricos españoles, Corbis y Orsúa, ó hermanos ó primos, se disputaban el derecho al señorío de la ciudad de Iba, cuya situacion hoy se ignora. Acordaron los dos contendientes terminar su querella por la via de las armas en singular combate. Quiso el mismo Escipion intervenir en el negocio y reconciliarlos. Aceptó su mediacion Corbis; no así Orsúa, que se obstinó en llevar adelante el duelo: cara le salió su obstinacion, pues aceptado por Corbis, y batidos los dos campeones, pereció Orsúa en la demanda, quedando su victorioso rival dueño y señor de Iba. Antiguo ejemplo de los famosos *juicios de Dios*, tan comunes despues en la edad media. Liv., lib. XXVIII.

Biblioteca Nacional de España

gratitud á Escipion, como con la esperanza de expulsar con su ayuda á los cartagineses, creyendo en la muerte del caudillo romano, mudaron otra vez de partido y levantáronse en armas de nuevo. Sobre unos ocho mil romanos que acampaban á las márgenes del Ebro, creyendo tambien muerto á su general, amotináronse so pretexto de faltarles las pagas, y deponiendo á sus jefes y nombrando en su lugar á simples soldados, encamináronse á Cartagena y llegaron hasta las orillas del Júcar. Pero Escipion no habia muerto; hallábase por el contrario restablecido ya á aquella sazon; y con su consumada prudencia dejó avanzar los rebeldes, los esperó y los hizo envolver por todo su ejército: mas no queriendo destruirlos ni diezmarlos, temiendo tambien la vecindad de Indibil y Mandonio, les habla, les persuade, les ofrece que les pagará de los tesoros mismos de los dos españoles, á quienes juntos van á batir, los reduce á la obediencia, y por satisfacer á la disciplina militar castiga un corto número de los sublevados.

Indibil y Mandonio, noticiosos de esta novedad, repasan el Ebro en retirada. Escipion los persigue, los acosa, los bate y los destruye. Convencidos estos españoles de la imposibilidad de luchar contra el ascendiente de Escipion, imploran su clemencia, y disculpando su ligereza, demandan humildemente perdon para ellos y para sus conciudadanos. El romano vuelve á mostrarse generoso, y despues de reprenderles y afearles su perfidia, les otorga el perdon, y les deja sus armas y sus estados, condenándolos solo á una fuerte contribucion para el pago de sus tropas.

Si artera y fingida fué la sumision, no fué menos política la indulgencia. Pero conveníale á Escipion dejar allí restablecida la paz, bien que fuese aparente, porque le urgia arrojar á los cartagineses de Cádiz.

Habia vuelto de África Masinisa con un refuerzo de caballos númidas, como para socorrer á los suyos, pero ya hemos visto cuán inclinado estaba á hacer causa con los romanos. Escipion se habia acercado tambien á Cádiz, y entonces fué cuando los dos caudillos celebraron la entrevista en que se pactó la amistad que habia de durar toda la vida, y se concertó la entrega de la plaza.

Pero Magon mismo ya no pensaba en defenderla. El senado cartaginés habia resuelto al fin abandonar la España, y con aquellas tropas tentar el último esfuerzo en Italia. Magon recibió órden de partir. Preparóse á ello arrebañando cuanto oro y plata pudo, así del tesoro como de los particulares, sin respetar los templos de los dioses, que despojó tambien. Embarcóse en seguida, dejando á Masinisa con sus númidas en Cádiz. Tomó rumbo hácia Cartagena, y acercóse á su antigua metrópoli por si podia sorprenderla, pero rechazado vigorosamente por la guarnicion romana, dió la vuelta hácia Cádiz, cuyas puertas halló cerradas ya, y abolida la autoridad de Cartago. Abordó entonces con su flota al pequeño puerto de Ambis, desde donde envió diputados á la plaza quejándose de aquella novedad; y como manifestase deseos de hablar con los magistrados, acudieron estos cándidamente donde Magon estaba, el cual tan luego como los tuvo en su poder los hizo azotar y dar muerte de cruz. Así se despidieron de España los últimos cartagineses. Con una felonía se habian apoderado de Cádiz, y con un acto de traicion le hicieron la última despedida (205).

Hízose de allí Magon á la vela para las Baleares. Tentó un desembarco en Mallorca, pero los honderos mallorquines le recibieron con una lluvia de piedras, que mal de su grado le obligaron á retirarse. Mejor recibido en la menor de aquellas islas, ó por lo menos sin hallar la misma resistencia, detúvose á invernar en un puerto que de su nombre se llamó *Portus-Magonis*, despues Puerto Mahon.

Quedaron, pues, los cartagineses expulsados de España, despues de catorce años de porfiadas y sangrientas luchas, y al quinto de haberse encargado Escipion de la guerra y del gobierno de la Península (1). Cádiz, la primera colonia fenicia, y la última ciudad cartaginesa, pasó á ser ciudad romana.

(1) Liv. lib. XXVIII, caps. 18 y 19.

CAPÍTULO VI

Caida de Cartago

Campañas de Aníbal en Italia.—Constancia de los romanos.—Primer triunfo del cónsul Marcelo sobre Aníbal.—Llega Asdrúbal á Italia.—Es derrotado y muerto en el Metauro, y su cabeza arrojada al campamento de Aníbal.—Sentidos lamentos y lúgubres vaticinios de éste.—Pasa Escipion de España á Roma.—Sus designios.—Oposicion que encuentra en el senado.—Pasa á Sicilia y desde allí á Africa.—Pérfida estratagema que emplea para derrotar á Siphax.—Aníbal es llamado de Italia en socorro de Cartago. Acude.—Entrevista de Aníbal y Escipion.—Famosa batalla de Zama.—Triunfa Escipion y sucumbe Cartago.

Aunque los sucesos que vamos á referir en este capítulo acontecieron fuera del territorio de nuestra Península, influyeron grandemente en los destinos de España. Trátase además de la suerte que cupo á dos de los mas famosos capitanes de la antigüedad, que ambos habian inaugurado la carrera de sus glorias en los campos españoles. Trátase de dos guerreros insignes, que en nombre de las dos mas poderosas y mas enemigas repúblicas se disputaban el imperio del mundo. Trátase del final término que tuvieron las memorables luchas entre romanos y cartagineses; luchas sostenidas con soldados españoles, que peleaban fuera de su patria en contrarias filas, y que solian decidir el éxito de las batallas en provecho ajeno. Trátase, en fin, de la caida de una república que enseñoreó siglos enteros los mares, y estuvo á punto de sujetar la Italia y la España al dominio africano.

Dejamos á Aníbal invernando en Capua despues del memorable triunfo de Cannas. Se ha hecho un cargo á aquel ilustre guerrero de no haber marchado derechamente sobre Roma, pero acaso en nada anduvo mas prudente el africano que en no empeñarse en la conquista de la ciudad eterna. Tal vez se han exagerado tambien los daños que en la disciplina y en la moralidad de su ejército causaron las ponderadas *delicias de Capua:* puesto que se vió todavía á este mismo ejército, no muy numeroso, sostenerse por espacio de muchos años en país enemigo, pelear con vigor, mantener en respeto á Roma en medio de todo género de dificultades. Lo peor que tuvo Aníbal contra sí fué la constancia romana, aquella constancia heróica que desplegaron los romanos pasadas las impresiones del primer aturdimiento. Todos, hasta los esclavos, se alistaban voluntariamente en las banderas de la patria: todos los ciudadanos derramaban espontáneamente su dinero en las arcas públicas: las naciones vecinas le prodigaban recursos y soldados. De tal modo se recobró Roma del susto de Cannas, que cuando se puso en venta el terreno sobre que acampaba Aníbal, se presentaron tantos compradores como si la Italia se hallara limpia de enemigos; y cuando se trató del rescate de prisioneros, Roma contestó con arrogancia, que no le hacian falta soldados que se dejaban coger vivos, y tuvo la audacia de intimar á Aníbal que saliera aquella noche del territorio romano. Todo esto era propio de una república que cuando uno de sus cónsules volvia derrotado y vencido, le daba todavía las gracias por haber llenado su deber y no haber desconfiado de la salud de la patria.

Tuvieron los romanos la fortuna de apoderarse de Siracusa (2), de donde sacaron inmensas riquezas, y redujeron toda la Sicilia á simple provincia romana. Llamó entonces Roma al cónsul Marcelo, conquistador de Siracusa, para oponerle á Aníbal, el vencedor de Cannas. Avanzaron los romanos contra Capua, y Marcelo tuvo la gloria de ser el primer vencedor de Aníbal, el cual, despues de haber hecho prodigios de valor, hizo una maravillosa retirada hácia la Lucania.

Fué, pues, perdiendo Aníbal á Capua, Tarento, y la mayor

(2) En 213. Entonces fué cuando el grande Arquímedes, absorto en sus meditaciones geométricas, sin apercibirse del tumulto de la soldadesca romana que incendiaba y saqueaba la ciudad tomada por asalto, fué muerto por un soldado. El cónsul Marcelo, que habia dado órden expresa para que se respetara su casa, sintió vivamente su muerte, y queriendo repararla en lo posible, colmó á sus parientes de beneficios, y mandó erigirle una tumba en que se esculpió una esfera inscrita en un cilindro.

Biblioteca Nacional de España

parte de las plazas de la Apulia, donde luchó por espacio de tres años. No le quedaba ya mas esperanza que el ejército que su hermano Asdrúbal capitaneaba en España. Ya hemos visto cómo los Escipiones frustraban con sus triunfos en España las tentativas de Asdrúbal para pasar á Italia en ayuda y socorro de su hermano.

Al fin, cuando Aníbal llevaba ya diez años combatiendo en Itália, logró Asdrúbal trasponer los Pirineos y los Alpes (208), como en el capítulo anterior dejamos referido. Envió tras él el grande Escipion una gruesa armada, con dinero, municiones y víveres, y muchos miles de guerreros españoles. Españoles eran tambien los soldados en quienes mas fiaban los cartagineses.

Contra Asdrúbal envió Roma al cónsul Livio Salinator al Norte, contra Aníbal al cónsul Claudio Neron á la Lucania. Grande era la ansiedad del pueblo y del senado romano. Asdrúbal, digno hermano del mayor genio militar de la antigüedad, y á quien llamaba Diodoro el mas grande despues de Aníbal, avanzaba hácia Ancona arrojando delante de sí al pretor Poncio, á la cabeza de cincuenta mil lusitanos y de algunos veteranos de la Galia. Reúnense á Livio los españoles que enviaba Escipion. Ambos temen los resultados de una batalla decisiva: porque si triunfa Asdrúbal, sucumbe Roma; si Asdrúbal es vencido, Cartago tiene que renunciar á Italia.

Entre tanto Claudio Neron, mas afortunado en Italia que lo habia sido en España (1), habia logrado un triunfo sobre Aníbal en la extremidad de la Lucania, cerca de Tarento. Allí le fueron enviados unos pliegos sorprendidos á un correo que á Aníbal habia despachado su hermano Asdrúbal, en que le revelaba todos sus planes y pensamientos de campaña.

Admiremos aquí el patriotismo de los romanos de aquella era. Aquel mismo Neron, que era enemigo mortal de Livio, olvidando sus particulares odios y atendiendo solo al bien de la república, vuela en socorro de su colega con siete mil soldados escogidos. Vuela, decimos, porque separaban cien leguas los dos campos, y bastaron siete dias á sus tropas para salvar tan enorme distancia. Tan á las calladas lo hicieron, que ni Aníbal advirtió al pronto su salida, ni Asdrúbal notó su llegada. Incorporados los dos cónsules, aquellos cónsules que tanto se aborrecian, púsose Neron á las órdenes de Livio para combatir al enemigo comun. Pensamiento atrevido el de Claudio Neron, y abnegacion admirable, que le dieron á un tiempo gran reputacion de civismo y de capacidad.

Presentan al siguiente dia la batalla. Sorprendido Asdrúbal de hallar á los cónsules reunidos, sospecha si su hermano habrá muerto, ó recela por lo menos que haya sido derrotado. Bajo el influjo de estos tristes presentimientos, iguales á los que años antes habia hecho él concebir en España á Cneo Escipion respecto de su hermano Publio, esquiva el combate y emprende de noche la retirada. A las pocas horas de marcha los guias le abandonan, y el ejército se fatiga en idas y venidas por las márgenes del Metauro, buscando un vado que le es imposible hallar. El retraso da lugar á la llegada de los cónsules, y Asdrúbal se ve forzado á aceptar la batalla. Rudo fué el choque entre las tropas escogidas de los romanos y la legion de España. Desbándansele á Asdrúbal los ligurios, pero nada basta á hacer cejar á los soldados españoles, que firmes en sus puestos prefieren morir á retroceder un solo palmo. Tanta bizarría no sirvió sino para inmortalizar el nombre español (2). Sucumbieron al número, y fueron degollados como el mismo Asdrúbal, que no queriendo sobrevivir á la derrota buscó la muerte, vendiendo cara su vida, en las lanzas enemigas (207).

La batalla del Metauro fué para Roma lo que para Cartago habia sido la de Cannas. Costó cincuenta mil hombres á los vencidos, veinte mil á los vencedores. Puede decirse que aquel dia, en un rincon de Italia, se decidió que España seria una conquista de los romanos.

Empañó allí Neron sus glorias con un hecho indigno de su nombre. Con bárbara inhumanidad hizo cortar la cabeza de Asdrúbal: y no contento con esto, mandó trasportarla á la otra extremidad de Italia y arrojarla en el campamento de Aníbal; de Aníbal, que mucho tiempo antes habia honrado con magníficas exequias el cadáver del cónsul Sempronio. Á su vista el general cartaginés, enternecido y consternado, exclamó: «Perdiendo á Asdrúbal he perdido yo toda mi felicidad y Cartago toda su esperanza (3).» Con razon temia, pues ya no pudo Aníbal hacer otra cosa que mantenerse á la defensiva, si bien todavía se sostuvo cuatro años en la Calabria contra todo el poder de Roma por la sola fuerza de su genio y del valor que supo inspirar á sus tropas.

Cuando Escipion acabó de expulsar de España á los cartagineses, pasó á Roma á dar gracias por sus triunfos á los dioses del Capitolio, con intencion al propio tiempo de preparar sus ulteriores planes sobre Cartago. Por las leyes romanas ningun ciudadano podia gozar los honores del triunfo antes de haber obtenido el consulado. Pero no necesitaba su gloria de aquella vana solemnidad. Hizo su entrada precedido de los carros en que conducia el oro y la plata que habia llevado de España, con muchos objetos preciosos, como muestra de la riqueza natural del país que acababa de conquistar. Vistió luego la túnica de candidato al consulado, y no tardó en ser proclamado cónsul por una mayoría no vista hasta entonces en la república. Era su gran pensamiento político llevar la guerra al África y destruir de una vez á Cartago. Acogió el pueblo con entusiasmo aquella grande idea; no así el senado, donde tenia muchos y envidiosos rivales, que se opusieron á aquel intento por los órganos de Fabio y de Caton. Pero al fin se adoptó el medio de darle la Sicilia con facultad de pasar á África, si circunstancias imperiosas así lo exigiesen. Escaso ejército le facilitó la república, pero todo lo suplió el ardor de los ciudadanos. Á poco tiempo reunió Escipion en Sicilia un armamento formidable, con el cual desembarcó en África llenando de espanto á Cartago, que desde los tiempos de Régulo no se habia visto amenazada por tan poderoso enemigo.

Contaba allí con la alianza de Masinisa y de Siphax: el primero no le faltó; pero el viejo rey númida le habia hecho defeccion pasándose otra vez á los cartagineses. Escipion determinó castigar aquella deslealtad con una perfidia, que no porque el númida la mereciera dejó de ser indigna del romano. Mientras andaba en tratos con Siphax y le entretenia con negociaciones, invadió una noche de improviso su campamento, y poniendo fuego á las tiendas en que dormian los soldados, hizo perecer con el fuego y con la espada á cuarenta mil africanos. Quiso disfrazar la alevosía atribuyéndola á inspiracion de los dioses, y ofreció sacrificios á Vulcano: pero quedaron la historia y la posteridad para condenarla.

De todos modos Cartago se vió en la precision de llamar á su seno á Aníbal, que aunque debilitado, todavía permanecia en Italia teniendo en respeto á Roma. ¡Cuán sensible debia ser al cartaginés renunciar al bello país que habia recorrido por espacio de diez y seis años, y en que habia ganado tantas glorias! Pero reconocia la justicia con que le reclamaba su patria, y no vaciló en volar en su socorro, no sin devastarlo todo á su tránsito y sin ejecutar sangrientas violencias. Iba pues á pelear un Aníbal con otro Aníbal, un Escipion con otro Escipion: el genio de Cartago con el genio de Roma. Aníbal llega á África: los dos insignes guerreros se ven, se acercan, entablan pláticas. Bajo el pabellon de una tienda de campaña se tratan los destinos del mundo. Resultó de la entrevista el convencimiento de que una de las dos repúblicas tenia que dejar de existir, y se encomendó de nuevo la decision á la suerte de las armas.

(1) Véase el final del cap. IV.

(2) Tito Livio, el mas interesado en acrecentar las glorias de las armas romanas, encarece y tributa mil elogios al valor de los españoles en esta como en otras batallas.

(3) Horacio en una de sus mas bellas odas expresó la afliccion de Aníbal con estas sentidas palabras:

Cartagini jam non ego nuntios
mittam superbos: ¡occidit occidit
spes omnis et fortuna nostri
nominis, Asdrubale interempto!

«Ya no enviaré soberbios nuncios á Cartago: ¡se acabó, se acabó, muerto Asdrúbal, toda la esperanza, toda la fortuna de nuestro nombre!»

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

Dióse entonces la famosa batalla de Zama, en que por fin el genio del grande Aníbal sucumbió ante el genio del grande Escipion, y Cartago quedó humillada. Escipion hizo el mayor elogio de su rival, diciendo muchas veces que envidiaba la capacidad del vencido.

Duras fueron las condiciones de paz que el vencedor impuso á Cartago. La república vencida renunciaba á sus posesiones de fuera de África; daba en rehenes cincuenta principales señores de la ciudad escogidos por Escipion; se obligaba á pagar á Roma diez mil talentos de plata en cincuenta plazos; y lo que era mas sensible, entregaba sus naves; de quinientas á setecientas fueron quemadas delante de la ciudad, y Cartago pasó por la humillacion y desconsuelo de ver arder aquellas naves con que no habia sabido impedir el desembarco de Escipion: comprometíase Cartago á no emprender ninguna guerra sin el beneplácito de Roma, y á volver á Masinisa todo lo que habian poseido sus mayores y á darle cien rehenes. Á todo esto accedió aquella república que con su poder habia asustado al mundo. Así sucumbió Cartago.

Escipion volvió á Roma henchido de gloria y de riquezas. Delante de su carro triunfal llevaba al rey Siphax cargado de cadenas, pero el viejo númida murió antes de entrar en la ciudad. Todos los honores de que podia Roma disponer se prodigaron al vencedor, que recibió el sobrenombre de *el Africano*. Fué nombrado nuevamente cónsul, y despues censor. Celebráronse magníficas fiestas, y se decretó dar una yugada de tierra á los soldados por cada año que habian hecho la guerra en Africa ó en España (1).

(1) Creemos que el lector no llevará á enojo que le informemos brevemente de la ulterior suerte que cupo á estos dos grandes hombres, Escipion y Aníbal, que ya no volverán á figurar mas en los asuntos de España. Su historia encierra grandes lecciones para la humanidad.

Hemos indicado en el texto que Escipion tenia en el senado muchos envidiosos de sus glorias: achaque de todos los grandes hombres. Estas envidias fueron dando su fruto. Despues de los triunfos de España y Africa que acabamos de referir, despues de haber contribuido á mantener á Filipo, rey de Macedonia, y á Prusias, rey de Bitinia, en la alianza de Roma; despues de haberle sido debida la victoria que su hermano Lucio ganó en Magnesia contra Antíoco, rey de Siria; despues de hecha con este rey una paz que aprobó el senado, á su regreso á Roma le esperaban ya acusaciones en lugar de honores. El austero, el duro Catón, su principal enemigo, le hizo llamar á la barra del pueblo. Compareció Escipion y dijo: «Romanos, hoy mismo hace años que gané en Africa una brillante victoria contra el enemigo mas terrible de la república. Hoy soy llamado á responder á los cargos de un proceso. Desde aquí voy al Capitolio á dar las gracias á Júpiter de que me haya proporcionado tantas ocasiones de servir gloriosamente á mi patria. Seguidme, romanos, y acompañadme á pedir á los dioses que os den jefes que se me parezcan. Bien puedo usar este lenguaje, porque si es cierto que vuestras distinciones se han anticipado á mis años, tambien lo es que mis servicios han ido delante de mis recompensas.» El pueblo se levantó y le siguió entusiasmado: los tribunos acusadores se quedaron solos.

En otra ocasion calumniaba el mismo Caton su conducta con el rey Antíoco, y en pleno senado le pedia cuentas de los gastos de las negociaciones. «Las cuentas, exclamó Escipion enseñando sus libros, aquí están: están corrientes y claras: pero no me hareis la injuria, ni os la hareis á vos mismo de exigírmelas.» El senado pasó á otro asunto.

Ni aun su valor estuvo exento de las insinuaciones pérfidas de sus enemigos. Decíanle que no sabia ser soldado. «Cierto, respondia Escipion, pero he sabido siempre ser capitan.»

Parece que para ponerse á salvo de los tiros de la envidia, hubo de retirarse á una modesta alquería, donde pasó el resto de su vida dedicado á los cuidados de la agricultura como otro Cincinnato, y á los estudios de la literatura griega á que habia tenido aficion desde su mas tierna edad. Grande debió ser la ingratitud de Roma cuando en un momento de despecho le obligó á exclamar: «Ingrata patria, no poseerás ni aun mis huesos: *ingrata patria, ne ossa quidem mea habebis*.» Era un castigo para Roma privarla de las cenizas de un grande hombre. Murió Escipion en el mismo año que Aníbal, el 572 de Roma.

No le estuvo reservada á Aníbal mejor suerte. Al principio siguió dominando en Cartago, llegó á la suprema magistratura, é introdujo algunos cambios en el gobierno de la ya pequeña y desarmada república. Pero no permitiéndole su genio dejar de suscitar enemigos á Roma, se concertó para ello con el rey Antíoco de Siria. Noticioso el senado romano, se quejó al cartaginés, y temiendo Aníbal ser entregado por sus propios compatricios, huyó secretamente á Siria, donde tomó una parte activa en la guerra de aquel rey con los romanos. Encontráronse Escipion y Aníbal en la corte de aquel príncipe. En una de sus entrevistas le preguntó Escipion: «¿*Quién os parece el mayor de los generales que ha habido en el mundo?*—*Alejandro*, respondió Aníbal.—¿*Y despues de Alejandro?*—*Pirro, rey de Epiro.*—¿*Y el tercero?*—*El tercero yo*, respondió Aníbal con arrogancia.—¿*Y qué diriais si me hubierais vencido?*—*Entonces*, contestó Aníbal, *me contaria yo el primero de todos.*»

Como una de las condiciones de la paz con Antíoco fuese la entrega de Aníbal como promovedor de la guerra, tuvo que fugarse igualmente de Siria, y buscar un asilo en Bitinia, á cuyo rey prestó tambien importantes servicios contra los aliados de Roma. Hasta allí le persiguió el odio de los romanos, y temiendo por la seguridad de su persona intentó escaparse: pero el rey Prusias le tenia bien custodiado, y entonces aquel grande hombre, desesperando de poder librarse del hado cruel que le perseguia, tomó un tósigo que llevaba siempre consigo, y murió á la edad de sesenta años.

Tal fué el fin de aquellos dos ilustres rivales, de quienes dependieron los destinos de sus respectivas repúblicas, y que tanta influencia ejercieron en el de todo el antiguo mundo.

CAPÍTULO VII

Fisonomía de la España primitiva

Causas que influyeron en las primeras conquistas de España, y en que los españoles perdieran su independencia y su libertad.—Vanos y tardíos esfuerzos de algunos españoles por defenderlas.—Diferente conducta de los fenicios, de los cartagineses y de los romanos para con los españoles.—Gobierno y organizacion política de cada uno de los pueblos invasores.—Cómo influyó cada cual en la civilizacion de España.

«Si los iberos, dijo ya Estrabon (2), hubieran reunido sus fuerzas para defender su libertad, ni los cartagineses, ni antes que ellos los tirios, ni los celtas llamados celtíberos hubieran podido subyugar, como lo hicieron, la mayor parte de España.»

El historiador geógrafo comprendió bien la causa del éxito que tuvieron las primeras invasiones de pueblos extraños en el territorio español. Le faltó explanarla, y lo haremos nosotros.

Habitadas estas regiones por otras tantas tribus independientes cuantas eran las diferentes comarcas en que su misma estructura geográfica las divide; pueblos todavía groseros y rústicos, regidos por distintos régulos ó caudillos, sin unidad entre sí y casi sin comunicaciones; propensos al aislamiento, aunque belicosos y bravos, ¿cómo habian de oponer una resistencia compacta á extranjeros mas civilizados, mas disciplinados y mas astutos, aun dado que los indígenas en su ruda sencillez se hubieran podido apercibir de las ocultas miras de dominacion de sus huéspedes?

No nos maravilla que los primeros colonizadores, los fenicios y los griegos asiáticos, lograran establecerse sin oposicion en las costas meridional y oriental del suelo ibero. Presentáronse ellos como comerciantes pacíficos é inofensivos, sin aparato bélico, tratando á los indígenas con dulzura, y no era difícil ni sorprender su buena fé con la política y la astucia, ni atraerse la admiracion y el respeto de gentes toscas é incultas con el pomposo aparato de sus ceremonias religiosas, con sus objetos de comercio, no sin arte y gusto construidos, y hasta con los adornos de sus naves estudiosamente engalanadas. Lo único que hubiera podido incomodarlos hubiera sido la extraccion de sus riquezas, si hubieran conocido su valor. Enseñáronsele con el tiempo y con las transacciones mercantiles los mismos colonos, y cuando los naturales comprendieron el excesivo ascendiente que con aquellas se arrogaban, tuviéronlos ya por incómodos y peligrosos huéspedes, y comenzaron las primeras protestas de independencia, en la costa oriental con los indigetes contra los focenses de Marsella, en la meridional con los turdetanos contra los fenicios de Cádiz.

Los cartagineses en su primer período condujéronse tambien menos como conquistadores y guerreros, aunque lo eran ya por inclinacion y por sistema, que como traficantes y explotadores. No les convenia alarmar á los españoles, ni intentar entonces su conquista, sino sacar recursos de España y monopolizar el comercio marítimo para atender á las guerras que por otras partes traian. Mostrábanse amigos, ofrecian y aceptaban alianzas, y de este modo lograron establecer colo-

(2) Lib. III.

Biblioteca Nacional de España

nias y factorías en el litoral de la Bética, á cuyos moradores habia hecho menos indomables y agrestes el largo trato con los fenicios. De allí y de las tribus vecinas reclutaban soldados que trasportaban á Sicilia, á donde iban á dar triunfos á los mismos que despues los habian de sojuzgar. La imaginacion de aquellos hombres ignorantes no podia alcanzar tan avanzados y encubiertos designios.

Fué menester para que los comprendieran que viniera ya Amílcar desembozadamente como conquistador. Entonces comenzó tambien la resistencia. Istolacio, Indortes, Orisson; la historia nos ha conservado los nombres de estos tres caudillos, los primeros que se alzaron en armas contra la dominacion extranjera, capitaneando á los tartesios y célticos, á los lusitanos y beliones. Nos admira lo poco que nuestros historiadores parece haber reparado en este primer grito de independencia, del cual, sin embargo, arranca esa cadena de resistencias y de luchas contra las dominaciones extrañas que veremos irse prolongando por espacio de mas de veinte siglos en este suelo perpetuamente de invasiones trabajado. Amílcar venció á los dos primeros, pero el primer general cartaginés sucumbió en el tercer combate. Asdrúbal recurre á la política, contemporiza con los españoles y solicita su amistad. Aníbal, el mas atrevido general de aquellas edades, creyó que para dominar el interior de España no tenia sino llevar á pasear por él sus legiones, pero halló en los olcadas, en los carpetanos y en los vaccéos, pueblos que no querian dejarse subyugar. Los venció, porque tenia que vencer á masas irregulares é informes, mas no dejó de experimentar rudas acometidas y mas impetuosos que ordenados ataques de aquellas gentes.

Viene luego el suicidio de Sagunto, cuya memoria perdurable dispensa de todo comentario al historiador.

De suponer es que hubieran probado igual resistencia los romanos, á no haberse presentado como amigos de los españoles y como vengadores de agravios que habian recibido de otro pueblo. Admirablemente cuerda y política fué la conducta de los Escipiones. Los españoles juzgaron de la intencion de Roma por el comportamiento de sus generales, y se hicieron sus aliados. Mas no faltó quien penetrara ya sus ulteriores planes de dominacion, y tratara de atajarlos con energía. ¿Qué fueron, y qué se propusieron Indibil y Mandonio? Las historias romanas, como escritas por los vencedores, parece los quieren representar por boca de Escipion como *unos ladrones, y capitanes de ladrones, que no iban sino á destruir, quemar y saquear los pueblos vecinos* (1); pero olvidáronse de que nos habian dejado tambien escritas las arengas de aquellos dos infatigables caudillos de los ilergetes y ausetanos, en que expresamente declaraban que se levantaban á sacudir el yugo de los romanos, *que como los griegos y los cartagineses venian á quitarles su libertad y á imponerles con palabras dulces una servidumbre vergonzosa.* Muy fácil es á los vencedores, y mas cuando son los únicos que escriben, pintar como aventureros ó como bandidos á los primeros que empuñan las armas para defender la independencia de su patria.

Pero por mas avisados que queramos suponer á aquellos hombres, cuando pudieron sospechar, rudos como entonces eran, las encubiertas miras de sus huéspedes, era ya tarde; habíanlos dejado engrandecerse demasiado, los ejércitos romanos plagaban ya el país, se habian captado la alianza de otros españoles, y la voz de independencia tenia que ser ahogada como lo fué. Al aislamiento y á la falta de unidad que Estrabon señaló como la causa de haber perdido su libertad los iberos, podemos agregar nosotros la de su ruda sencillez, que no les permitió sospechar sino muy tarde los disfrazados designios de los pueblos invasores.

Merece ser notado el proceder tan diferente de las dos repúblicas que se disputaban el señorío de España Los cartagineses eran siempre los primeros á mover la guerra. Importábales poco, si les convenia, tener que violar para ello los tratados. Jamás los romanos tomaban la iniciativa. Con el mismo pensamiento de dominacion, pero con mas profunda política, cuidaban siempre de no aparecer los infractores de los pactos ó convenios; esperaban á que otros los quebrantaran, ó los ponian en la necesidad de hacerlo, para aceptar despues la guerra con todas las apariencias de justicia, ó como reparadores de ofensas hechas á sus aliados. Solo así se explica la insistencia en seguir enviando embajadas al senado cartaginés, y de seguir pidiendo explicaciones aun despues de consumada la catástrofe de Sagunto: así se explica la calma con que veian el sacrificio de su heróica aliada.

Distinta fué tambien su conducta con los españoles durante la guerra. Los cartagineses imponian gravosos tributos á los pueblos conquistados y los agobiaban con exacciones. Empleaban á los naturales como esclavos en los rudos trabajos de las minas, ramo en que los fenicios les dejaron aun mucho que explotar, y que debió suministrarles riquezas sin cuento, á juzgar por la celebridad que adquirieron los famosos *pozos de Aníbal*, de uno de los cuales nombrado Bebelo extraian diariamente, si no hay exageracion en los historiadores latinos, trescientas libras de plata acendrada y pura, y el producto de las minas de la Bética era de veinte mil dracmas cada dia. Los romanos, cuando les faltaban vestuarios y víveres con que cubrir y alimentar sus tropas, no los tomaban del país, los pedian á Roma, por no disgustar á los pueblos que acababan de conquistar: y agotado el tesoro de la república, acudian los ciudadanos con donativos para subvenir á las necesidades del ejército de España antes que sobrecargar de impuestos á los naturales.

En sus victorias sobre los españoles señalábanse los unos por su crueldad, por su generosidad los otros. Amílcar hace crucificar á Istolacio y á Indortes, jefes de los sublevados contra los cartagineses. Escipion perdona á Mandonio y á Indibil, cabezas de una insurreccion contra los romanos. Aníbal destruye á Sagunto para conquistarla, y fortifica despues su arruinado castillo para tener en él aprisionados y en rehenes los principales españoles. Los Escipiones recobran á Sagunto y conquistan á Cartagena, y dan libertad á todos los españoles, aun á los mismos que contra ellos habian peleado, y les devuelven todos sus bienes. El único acto de crueldad de Escipion fué el castigo de Illiturgo, y este fué impuesto por una deslealtad horrible. Mas tarde habian de ser los romanos tan malos señores como los cartagineses, pero entre tanto deslumbraban y seducian con su estudiado proceder. Así ganaron las voluntades de los indígenas, y con su ayuda lograron expulsar á los africanos.

¿Cómo á pesar de tan diferente trato militaron todavía tantos españoles en las banderas de Cartago? Era mas antigua su dominacion en la parte meridional de España; españoles y cartagineses habian combatido juntos en las guerras de Sicilia, y esto naturalmente habria engendrado mas conformidad de hábitos y hasta de idioma entre los dos pueblos.

De todos modos, faltóles la unidad y el concierto, y malgastaron su bravura en pelear al mando de contrarios y extraños jefes, sin conocer que se labraban de este modo con sus propias manos las cadenas que los habian de aherrojar, cualquiera que fuese el vencedor.

¿Cuáles eran las condiciones de existencia de los primeros colonizadores de España? ¿Cuál su forma de gobierno? ¿Qué fué lo que comunicaron á los indígenas?

Escasas noticias nos han conservado los historiadores acerca de la organizacion política de los fenicios. Sábese solo que sus colonias constituian una especie de república federativa, y que unidas á la metrópoli en una dependencia mas voluntaria que forzosa, todas sus ciudades se gobernaban por magistrados que ellas mismas nombraban (2). Su idioma era un dialecto de la lengua semítica, la de la tribu de Canaan. Pueblo eminentemente religioso, al menos en lo exterior, llevaba á todas partes su culto y sus dioses. Atribúyeseles la invencion de los caractéres alfabéticos y de la ciencia del cálculo. Poseian conocimientos en mecánica y en astronomía. Guiábanse en sus viajes marítimos por la observacion de las estrellas. Su principal ocupacion, la navegacion y el comercio de cam-

(1) Tit. Liv., lib. XXVIII., c. 16.

(2) Al decir de Heeren era un gobierno semejante al de las ciudades anseáticas.

Biblioteca Nacional de España

bio. Ignoramos si los españoles tomarian algo de su organizacion política, como tomaron su culto, su alfabeto y muchas de sus costumbres (1).

En las colonias de los griegos focenses prevalecia, como en la de Marsella, la forma aristocrática. Cien ciudadanos nobles componian el senado; su cargo era vitalicio.

De la constitucion de Cartago nos dejó Aristóteles preciosas noticias. Presidian el senado y eran los jefes del gobierno dos *suffetos* (2), elegidos de entre todos los ciudadanos por su crédito y sus riquezas. La fortuna y las riquezas eran las que principalmente conducian á la alta magistratura. Por lo mismo que los cargos eran honoríficos, solo los ricos podian aspirar á ellos. La aristocracia que dominó en el senado hasta las guerras púnicas no era tampoco una aristocracia de nobles, sino de *optimates* ó ricos. Á veces una sola familia poderosa monopolizaba en sí las primeras magistraturas del estado y dominaba en todas las votaciones. Esto sucedió primero con la familia de los Magones, despues con la de los Barcas ó Barcinos. Durante las guerras púnicas adquirió gran preponderancia el poder popular. Habia un tribunal de *ciento*, que juzgaba á los suffetos, á los generales y á todos los magistrados. Este tribunal salvó á la república de toda tentativa de trastorno (3).

Cartago, guerrera y conquistadora, tenia todas sus colonias sujetas á la metrópoli, que era su cabeza y su corazon, y el centro de su vitalidad, donde confluian las riquezas de todas; consistian estas principalmente en la agricultura y el comercio, en los productos de las minas y en los derechos de aduanas. Sus impuestos eran crecidos, y los exigian con inexorable rigor. Hasta las guerras y las conquistas eran un objeto mercantil para aquellos especuladores. Los soldados eran pocos; servíanse de mercenarios reclutados en todas las naciones, y sabiendo lo que costaba cada soldado griego ó campanio, galo ó español, calculaban el fruto de una conquista por el coste de la campaña. Así no es extraño encontrarlos codiciosos, avaros y egoistas, sin generosidad, sin compasion y sin fe; que se cuidaran poco de la santidad de los juramentos y del fiel cumplimiento de los tratados, y que la *fe púnica* adquiriera aquella celebridad que se hizo proverbial (4). Cuando hicieron la paz con Roma despues de la derrota de Zama, sufrieron con resignacion las condiciones mas humillantes; mas vencido el primer plazo del tributo, los senadores lloraban al entregar su dinero, y Aníbal se echó á reir demostrando cuán despreciable era para él aquel senado de mercaderes.

Dedicada Cartago exclusivamente al comercio y á la guerra, no eran las letras las que prosperaban allí. Aunque se encuentra citada en los autores antiguos alguna que otra obra púnica, puede decirse que la única que se ha conservado es el Periplo de Hannon, ó sea la relacion de la expedicion marítima que de órden del senado hizo este marino desde España por la costa occidental de África como unos 500 años antes de J. C. en la primera estancia de los cartagineses en la Bética; cuyo libro se colgó en el templo de Saturno de Cartago (5).

Adoraban los cartagineses, además de los dioses fenicios y libios, algunas divinidades griegas ó helénicas cuyas estatuas colocaron en el templo de Dido ó Elisa, á quien tributaban culto divino. Pero hasta en las ceremonias y solemnidades religiosas predominaba la fria crueldad de aquel pueblo. Ofrecian á Moloch ó Saturno sacrificios humanos en épocas fijas; á veces eran víctimas ilustres é inocentes: en una ocasion viendo al enemigo cerca de sus muros, sacrificaron, para aplacar la cólera de los dioses, cien jóvenes escogidos entre las familias mas distinguidas: y hallándose Aníbal en Italia, recibió la noticia de haber sido señalado su hijo para el sacrificio anual.

Por fortuna este pueblo desapareció sin dejar rastros de su existencia. En España no dejó ni una institucion ni un monumento artístico: pasó su dominacion como un pálido meteoro. Solo edificaron castillos y plazas fuertes, y los españoles aprendieron de los cartagineses á guerrear con mas arte.

Los fenicios y los griegos fueron los que ejercieron mas influencia intelectual y moral en las costas meridional y oriental de la Península en que se asentaron, y cuyos moradores eran ya por la benignidad misma del clima menos fieros que los del resto de España, y recibian con menos esquivez las ideas y principios civilizadores de sus huéspedes. Pero no olvidemos que estas comarcas no constituian la España entera, y que aun conquistados estos países por las armas romanas, toda la parte occidental y septentrional de la Península se mantenia independiente y libre, y sus habitantes conservaban toda la fiereza primitiva, todas las costumbres rústicas y groseras que hemos descrito en el capítulo primero de este libro.

LIBRO SEGUNDO

ESPAÑA BAJO LA REPUBLICA ROMANA

CAPÍTULO PRIMERO

Levántanse los españoles contra la dominacion romana

DESDE 204 ANTES DE J. C. HASTA 150

Cambio de conducta de los romanos para con los españoles.—Levántanse de nuevo Indibil y Mandonio.—Su muerte.—Guerra nacional.—Caton el Censor en España.—Su crueldad en la guerra.—Destruye cuatrocientos pueblos.—Division de la España en Citerior y Ulterior.—Reprodúcense las insurrecciones.—Idea que se tenia en Roma de España.—Sórdida avaricia de los pretores. Sus violencias y exacciones.—Sempronio Graco. Su probidad y desinterés.—Estafas de Furio Philon.—Es acusado al senado por sus latrocinios.—Partido español que se forma en el senado.—Primeras concesiones políticas que obtienen los españoles.—Colonias romanas en España. Carteya. Córdoba.—Causas de la prolongacion de la guerra.—Apuros del pretor Fulvio.—El cónsul Marcelo.—Escipion Emiliano.—Crueldades y alevosía de Lúculo y Galba. Matanzas horribles.—Indignacion de los españoles.

Lanzados de España los cartagineses, y campando ya solas y sin rivales las águilas romanas, parecia que los españoles tenian derecho á esperar de los que se decian sus amigos y aliados, aquel tratamiento generoso, benéfico y humanitario que los Escipiones habian inaugurado durante la guerra.

Pronto se disiparon tan halagüeñas esperanzas. Aquella á que los romanos daban el suave título de alianza, ó el mas dulce de amistad, fuése convirtiendo luego en dominacion verdadera, y los españoles se fueron penetrando de que no habian prodigado su sangre sino para resolver la cuestion de cuál de las dos repúblicas habia de ser la dominadora, de que no habian peleado sino para cambiar de señores, y de que para sacudir el nuevo yugo les seria preciso emprender nuevas lides.

Fueron los primeros á conocerlo y pregonarlo aquellos dos belicosos é inquietos príncipes Indibil y Mandonio, á quienes antes hemos visto hacer armas alternativamente contra cartagineses y romanos, unos y otros igualmente aborrecidos, porque en unos y otros veian los usurpadores de su indepen-

(1) Silio Itálico asegura que existian en su tiempo en España muchas costumbres de orígen fenicio, y se detiene á notar varias de ellas.

(2) En griego *jueces*: especie de reyes, que ejercian atribuciones semejantes á las de los dos cónsules de Roma.

(3) Aristot. *Política*.

(4) Heeren, sobre el comercio y la política de los cartagineses.

(5) El sabio español conde de Campomanes, habiendo proyectado escribir la historia de la marina española, compuso como para que le sirviese de introduccion, una obra titulada: *Antigüedad marítima de la república de Cartago, con el Periplo de su general Hannon traducido del griego.* Precédela un *Prólogo* y *Discurso literario* sobre dicho *Periplo*. A esta obra debió el ilustre Campomanes el honor de ser admitido académico en la clase de extranjeros en la real Academia de Inscripciones y Buenas letras de Paris.

Biblioteca Nacional de España

ESCULTURAS ANTIGUAS DEL CERRO DE LOS SANTOS

(TÉRMINO DE MONTEALEGRE, PROVINCIA DE ALBACETE)

REFERENCIAS POR EL PADRE FITA

1 y 3.—Bustos de sacerdotisas cistóforas.—Estilo greco-asirio.

2.—Ave Fénix sobre un ara de mármol.—Estilo greco-egipcio.

4, 5 y 8.—Estatuas de sacerdotisas cistóforas.—Estilo greco-asirio.

6 y 7.—Idem de id. id.—Estilo greco-egipcio.

9, 10 y 13.—Medallones de plomo.—Estilo id.-id.

11, 12, 14 y 15.—Bustos de guerreros.—Estilo greco-asirio.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



ESCULTURAS ANTIGUAS ENCONTRADAS EN EL CERRO DE LOS SANTOS.

Término de Montealegre.

(Existentes en el Museo arqueológico de Madrid.)

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

dencia. Aprovechando estos caudillos la ausencia de Escipion, único que habia sabido mantenerlos en respeto, excitaron con enérgicos discursos á los ilergetes, ausetanos y otras vecinas tribus, á tomar las armas contra los dominadores romanos, persuadiéndoles que si se uniesen para ello les seria fácil arrojar á su vez del territorio español á los soldados de Roma, y recobrar sus antiguas libertades. Mas de treinta mil hombres respondieron á la excitacion de Indibil.

Pero los procónsules Léntulo y Accidino, que despues de Escipion habian quedado con el gobierno de España, acudie-

EMPORIÆ (CASTELLÓ DE AMPURIAS)



ron con todas sus fuerzas, y se hallaron pronto en presencia de los insurrectos en los campos sedetanos. Larga y mortífera fué la batalla: incierta estuvo mucho tiempo la victoria. Desgraciadamente una saeta vino á quitar la vida á Indibil: el suceso desalentó á los españoles; al desaliento sucedió el desórden; al desórden la fuga, y el triunfo quedó por los romanos. Aun mas desgraciada suerte cupo á Mandonio. Como condicion de paz hicieron publicar los procónsules que habian de entregarles vivo aquel caudillo: el terror inspiró á los españoles la flaqueza de entregarle, y Mandonio recibió una muerte cruel y afrentosa para escarmiento de los demás rebeldes (1).

Mas el espíritu de independencia habia comenzado á infiltrarse en los corazones españoles, y no era fácil ya sofocarle. Así al poco tiempo los hallamos otra vez insurreccionados, y teniendo que sufrir otra derrota de parte de Lucio Cornelio Cetego, que en reemplazo de Léntulo habia venido.

De diferente manera parecia llevarse la dominacion romana en el Mediodía que en el Oriente y centro de la Península. Cádiz logró del senado ser declarada ciudad franca, como aliada que era y no conquistada por los romanos, cuyo acto dió á estos gran crédito en toda la Bética (179). Mas disgustados los celtíberos, levantáronse mas de una vez á ejemplo de los ilergetes y sedetanos, quedando vencedores en una ocasion, y siendo vencidos en otra.

Antes eran dos naciones extrañas, grandes ambas, poderosas y guerreras, las que se disputaban el cetro del universo en los campos españoles. Ahora comienza la España sola, despues de haber malogrado la flor de su juventud en auxilio de la que quedó triunfante, á defenderse con sus propios recursos

(1) Tit. Liv., lib. XXIX, cap. 2.

Biblioteca Nacional de España

contra el inmenso poder de la orgullosa Roma. Eran al principio insurrecciones parciales, ya por falta de unidad y de plan entre los indígenas, ya porque no en todos los pueblos pesaba igualmente la tiranía romana: pero reproducíanse unas tras otras, y revivian, apenas sosegadas, como centellas de un fuego mal apagado. De tal manera que, temerosa y asustada Roma del giro que iba tomando la guerra de España, determinó enviar á ella al cónsul Marco Porcio Caton, el Censor, con dos legiones y cinco mil caballos, dándole además dos pretores, uno para la España Citerior, y otro para la Ulterior. Así habian dividido los romanos la España, siendo el Ebro el límite divisorio de las dos provincias.

El hombre célebre por la austeridad de sus costumbres procuró moralizar la administracion militar que tenia irritados á los naturales de España, y se mostró tan enemigo en la guerra como lo fué en la tribuna de la rapacidad que habian ejercido en la Península sus antecesores. Pero al lado de estas virtudes como administrador, desplegó como guerrero tal crueldad y violencia, que ningun romano usó de dureza tanta ni de tan desapiadado rigor para con los vencidos. Tomó á Rosas, y fué recibido como amigo en Ampurias (196). Derrotó cerca de Ilerda por medio de una hábil maniobra un cuerpo de celtíberos. Tuvo que socorrer al pretor Manlio, que se veia hostigado por los turdetanos; que ya habia penetrado tambien el fuego de la insurreccion en la Bética. Vencieron los romanos allí; pero fuéle preciso al cónsul volver á sujetar á los lacetanos, ausetanos, bargusios y otros pueblos que de nuevo se habian sublevado, no pudiendo, aunque lo intentó, tomar de paso á Segoncia. Sujetó aquellas gentes, y vendió los moradores de algunas ciudades como esclavos; á otros los pasaba á cuchillo. Cuéntase que en trescientos dias hizo demoler hasta cuatrocientas poblaciones. Parecia animado mas bien del furor del exterminio que del espíritu de conquista. La dureza de su carácter formaba verdadero contraste con la dulzura y generosidad de Escipion. Aquietáronse, aunque por muy poco tiempo, los españoles con los rudos castigos, y el severo Caton pasó á Roma á gozar los honores del triunfo (195).

Aquietáronse por poco tiempo, decimos, puesto que al año siguiente hallamos á Publio Escipion, pretor de la Bética, teniendo que lidiar con los lusitanos que bruscamente habian invadido aquellas tierras; á Marco Fulvio, que lo era de la Tarraconense, teniendo que partir apresuradamente á sujetar á los carpetanos, que, ligados ya con los celtíberos, vaccéos y vettones, habian salido á campaña con ejército numeroso. Desgraciados eran por lo comun estos primeros esfuerzos de unas gentes todavía indisciplinadas, teniendo que habérselas con las legiones aguerridas de los romanos. Pero ni estos dejaban de sufrir sérios descalabros, ni sus triunfos eran tan decisivos que hicieran á los españoles desmayar en su empresa, ni tolerar la opresion en sosiego y reposo. No pasaba año sin que se reprodujeran las sublevaciones, á veces tan imponentes, que en 192 quedaron en un encuentro seis mil romanos muertos sobre el campo de batalla, salvándose el resto por la fuga. Mandábalos el pretor Emilio: los vencedores eran lusitanos. Mas tarde fueron batidos estos mismos, pero otro año siguiente, concertados celtíberos y lusitanos, rompieron simultáneamente los unos por la Tarraconense, los otros por la Bética, en fuerza ya tan respetable, que hubieron los pretores de dejarles recorrer y talar los campos, limitándose á defender las ciudades y las plazas. Íbanse sucediendo ya alternativamente los triunfos y las derrotas. Alentaban á los españoles los sucesos prósperos, y los adversos no les hacian decaer de ánimo.

En esta larga série de luchas siempre renacientes, cuyos pormenores fuera tan fatigoso como inútil narrar, dos grandes reveses sufrieron los infatigables celtíberos; el uno en 186 á las márgenes del Tajo, cerca de Toledo, en que, despues de haber tenido arrolladas las filas romanas con su sistema particular de ataque nombrado *cuneus* (1), fueron al fin envueltos y vencidos, merced á los desesperados esfuerzos del pretor Cayo Calpurnio: el otro en 182, no léjos tampoco de Toledo, en los campos de Ebura (Talavera de la Reina), en que dieron los romanos una de las mas sangrientas batallas, y en que un ardid de Quinto Fulvio Flaco convirtió en favor de las armas romanas un combate que habia estado mucho tiempo indeciso. Al decir de los historiadores romanos, perdieron los españoles sobre treinta mil hombres en cada una de estas batallas.

Otros que no fuesen ellos se hubieran descorazonado con tan duros reveses; y los romanos, al conseguir tan señalados triunfos, se hubieran dado ya por dueños y señores del país, si este país no fuese el de la resistencia y la perseverancia. Los romanos vencian, pero no subyugaban. De tan antiguo viene á los españoles no desfallecer por los infortunios y las adversidades. No faltó quien en el senado mismo de Roma describiera al vivo el carácter de este pueblo singular.

Abogaba Minucio en favor del pretor Fulvio, que pedia su relevo de España, y que se le permitiese volver á Roma con su ejército (180). Recomendaba Minucio y ensalzaba las victorias del pretor español. Levantóse entonces Sempronio Graco, á quien se trataba de enviar en su reemplazo, y dijo: «Al »oir la relacion que nos haceis de las proezas de Fulvio, no »deberia haber ya un solo pueblo en España que no obede»ciese á los romanos. Sin embargo, yo sé á qué se reducen es»tas conquistas, que no pasan de las comarcas vecinas á »nuestros campamentos: porque hasta ahora no hemos hecho »en España otra cosa que acampar. Sus mas apartadas regio»nes aborrecen la dominacion y el nombre romano. Si acce»deis á la demanda de Fulvio, yo deberé ir sin ejército á »encargarme del gobierno de una provincia que fuerzas muy »respetables apenas han alcanzado hasta ahora á enfrenar. »¿Podré yo, decidme, con un puñado de soldados que pueda »alistar en España, reprimir la energía de aquellos bárbaros, »que tantas veces han rechazado y puesto en vergonzosa fuga »nuestras mejores y mas veteranas legiones? Romanos, ¿lo »creeis vosotros así? Quiero conceder que Fulvio haya sujeta»do toda la Celtiberia: ¿quién me asegura que los celtíberos »se darán por sometidos? ¿Pensais que se puede esperar paz »y reposo de un pueblo acostumbrado á renacer incesante»mente de sus ruinas, y á levantar de nuevo el estandarte de »la insurreccion tantas cuantas veces es vencido? Si nuestras »legiones vuelven á Italia con Fulvio, como él lo pretende, »sin duda para solemnizar su triunfo, juro ante vosotros to»dos que iré á España, pero iré á escoger un lugar en que »pueda vivir tranquilo: no penseis que he de ser tan temera»rio ó tan insensato que vaya con escasas tropas, flojas y sin »experiencia, á acometer á un enemigo aguerrido y feroz. He »dicho.»

A pesar de todo otorgósele á Fulvio volver á Roma con los veteranos que llevaban diez y seis años de servicio, y diósele á Sempronio Graco un ejército de catorce mil hombres para que pasase á España. ¡Cuán pronto vinieron los sucesos en apoyo del discurso de este romano! Cuando Fulvio se encaminaba á hacer entrega del gobierno en manos de su sucesor, esperábanle los celtíberos, otra vez armados, en lo mas fragoso de un bosque por donde tenia que pasar (entre Daroca y Molina), y poco faltó para que quedaran él y los suyos en poder de aquellos que suponia subyugados. Salvóle su serenidad.

Fué este Fulvio uno de los que se señalaron mas en la guerra de España por su orgulloso genio y condicion altiva, y de los que con sus violencias exasperaron mas los pueblos y avivaron, en vez de apagar, sus odios á la dominacion romana. Llegó á Roma cargado de riquezas. Depositó en el tesoro público ciento veinticuatro coronas de oro, treinta y una libras de oro en barras, y ciento setenta y tres mil monedas de plata de Osca (2). Poco era esto para lo que habia amontonado en su caja particular. De ello destinó una pequeña parte á recompensar á los veteranos que le habian seguido; dió espectáculos públicos por espacio de diez dias, y erigió un magnífico templo á la *Fortuna Ecuestre*.

Esto era lo que hacian todos los pretores y procónsules de España, con excepciones rarísimas. Cneo Léntulo se habia

(1) Véase el cap. 1 del lib. 1.

(2) Ciudad de los bastetanos. Era célebre por sus minas, y se acuñaba en ella moneda.

Biblioteca Nacional de España

llevado mil quinientas quince libras de oro, veinte mil de plata, y treinta y cuatro mil quinientas monedas del mismo metal. Lucio Sterninio recogió quinientas mil libras de plata, y á su regreso á Roma le levantaron tres arcos triunfales. El severo Caton llevó al tesoro mil cuatrocientas libras de oro, veinticinco mil de plata en barras, y ciento veintitres mil en monedas de lo mismo. Hízose decretar los honores del triunfo.

Era la España un campo de explotacion para los sórdidos pretores y procónsules avaros. Venian aquí pobres, y sobrábanles dos años para volver opulentos. No bastaban las ricas minas de este suelo para apagar su insaciable sed de oro; no les bastaban las exacciones y tributos; en su codicia desenfrenada empleaban tambien la depredacion y la rapiña como medios comunes. El senado romano en otro tiempo tan virtuoso y austero, en vez de castigar á los que así se entregaban á la rapacidad y al escándalo, solia premiarlos con ovaciones, y graduaba la gloria ó el talento de cada pretor por las riquezas que llevaba. Los honores triunfales se compraban á peso de oro. Escipion Nasica, que correspondiendo á la gloria de su nombre, se habia conducido con pureza y desinterés, pidió dinero á Roma para proseguir la guerra de España. «¿Pues qué, le respondió irónicamente el senado, se han agotado ya las minas de ese país?» De creer es que no habria solo tolerancia de parte del senado, sino complicidad tambien y participacion en la presa. De tal modo se adulteran las instituciones mas venerables cuando se corrompen los hombres. Así eran tan codiciadas las pretorías de España, pero así se dificultaba tambien su conquista, porque no era posible que sufrieran los españoles tanta impudencia y tanta inmoralidad.

Sempronio Graco se dedicó á reparar en lo posible los desmanes de sus predecesores. Condújose como guerrero con prudencia y humanidad: ganó como gobernador reputacion de desinteresado y probo. Ningun pretor habia penetrado tan al Norte como él: su comportamiento predispuso á muchos á aceptar su amistad; entre ellos Numancia, ciudad considerable y capital de los pelendones. No léjos de ella estaba Illurcis, á la cual hizo agrandar y fortificar, y en ella estableció sus reales y la hizo el centro de sus operaciones (1): lla-

OSCA (HUESCA)



móse desde entonces Gracchuris, hoy Agreda. Prorogó el senado por un año mas la pretura al padre de los Gracos, que á favor de su sistema blando y suave para con los pueblos de España hizo esfuerzos para comunicarles y hacerles aceptar los principios é ideas de la vida civil de los romanos, é introducir en ellos una forma de gobierno y de administracion semejante á la de Roma. Pero faltóle tiempo para que su ensayo pudiera producir fruto, y el buen nombre que sus gestiones comenzaban á restituir á la república borráronle otra vez sus sucesores, que volvieron al camino de las violencias y de los excesos.

Distinguióse entre ellos el que en 175 vino de pretor á la Tarraconense. Este hombre, que á su incapacidad unia la avaricia mas sórdida, excedió á todos sus antecesores en las exacciones, en las estafas y en los robos. Llamábase Publio Furio Philon. Una sublevacion general de los pueblos fué la consecuencia de su desatentado proceder; sublevacion que alarmó á Roma, y la obligó á enviar á Appio Claudio con el título de procónsul y el encargo de apagar un fuego que se mostraba tan amenazador. Claudio logró en efecto aquietar, al menos en apariencia, á los cien veces alterados celtíberos, vencidos muchas veces y sujetos nunca.

Alzóse bandera en Roma para reclutar legiones de los que voluntariamente quisiesen alistarse para la guerra de España. Nadie se presentó á inscribir su nombre. Repugnaba la juventud romana venir á pelear con los fieros celtíberos. Como sepulcro de romanos era mirada esta tierra, y los soldados de Fulvio que acababan de volver de ella no hacian sino aumentar el pavor que ya inspiraba, contando y pregonando las fatigas y privaciones, los sustos y trabajos, los muchos peligros y reveses y el ningun reposo que ellos aquí experimentado habian con gente tan indómita y tenaz como era la de España. El mismo cónsul Lúculo, nombrado para el gobierno de esta provincia, andaba desesperado de no encontrar tribunos que quisieran seguirle. Presentóse en esto el jóven Escipion Emiliano, que correspondiendo al nombre glorioso de la ilustre familia que le habia adoptado (2), pidió servir en la guerra de España en cualquier puesto que al senado le pluguiese señalarle. La inesperada resolucion de este jóven, parecida á la que en una ocasion semejante habia tomado setenta años hacia su abuelo adoptivo, produjo un cambio súbito en los ánimos de aquella desalentada juventud, que con esto se apresuró á alistarse en la legion voluntaria.

Vino, pues, el cónsul Lúculo á la España Citerior, trayendo consigo como lugarteniente á Escipion Emiliano, y el gobierno de la Ulterior se encomendó en calidad de pretor á Sergio Galba. Llegaron estos en ocasion que Marcelo habia hecho paz con los numantinos, á condicion de que se separasen de los titios, belos y arevacos; y en que el pretor Atilio habia destruido muchas ciudades de la Lusitania.

En la historia de los dos nuevos personajes vamos á ver hasta qué punto llegó la crueldad de los gobernadores romanos, y con cuánta razon y justicia se apuró el sufrimiento de los españoles.

Penetra Lúculo apresuradamente en la Carpetania, pasa el Tajo, y pone sitio á Cauca (hoy Coca, en la provincia de Segovia), ciudad que tenia fama de rica. Esto iba buscando Lúculo, qué era hombre sin fortuna, y venia ávido de hacerla. Vencedores los cauceos en un encuentro, fueron en otro deshechos y obligados á aceptar la paz. Entregados los rehenes y socorros en ella estipulados, y admitida en la ciudad guarnicion romana, descansaban los sencillos habitantes tranquilos y confiados, cuando á una señal dada se arrojan sobre

(1) *Monumentum suorum operum Gracchurim oppidum in Hispania constituit:* dice Tit. Liv.

(2) Era hijo de Paulo Emilio, y nieto adoptivo del grande Escipion. Estábale reservada la gloria de tomar y destruir á Cartago, por lo que recibió tambien como su abuelo el sobrenombre de *Africano.* ¡ Destino singular de aquella ciudad famosa! Un Escipion la venció, y otro Escipion la borró de sobre la haz de la tierra, dejando solo un título de gloria á los dos Escipiones.

Biblioteca Nacional de España

ellos los soldados de Lúculo, y degüellan bárbaramente á aquellos descuidados é indefensos moradores, sin perdonar edad ni sexo, dando el codicioso cónsul la última mano al horroroso cuadro con un saqueo general que ordenó, desconfiando sin duda de poder saciar de otro modo la sed de riquezas que le abrasaba. Aterrados los pueblos vecinos con tamaña crueldad y alevosía, abandonaron sus hogares y retiráronse á las ásperas sierras con sus mujeres y sus hijos, entregando antes á las llamas todo lo que no pudieron llevar á sus rústicas guaridas. La fe romana podia muy bien disputar la primacía á la fe púnica (1).

Puesto despues sobre Intercacia, y requeridos sus moradores para que bajo ciertas condiciones se rindiesen, «no, le respondieron con dignidad; para admitir vuestras proposiciones, seria menester que no hubiera llegado á nuestra noticia la prueba de vuestra buena fe que acabais de dar á los de Cauca.» Largamente se prolongó el sitio de Intercacia, sin que ni ingenios ni asaltos fueran poderosos á rendirla; sitiados y sitiadores llegaron á verse en gran necesidad y penuria; y cuando ya el extremo del hambre forzó á los cercados á capitular, aviniéronse á hacerlo solo bajo la fe de Escipion, teniendo que devorar el cónsul en silencio dos grandes mortificaciones; la una, la de no poder recoger el botin que codiciaba y con que acaso se habia ya lisonjeado; y la otra, la del menosprecio en que su palabra era tenida, no fiándose de ella los pueblos, ni queriendo pactar con él, no obstante su investidura de jefe y de cónsul (2).

Allá iba el avaro Lúculo donde calculaba que habia riquezas que adquirir. Dirigióse, estimulado de este aguijon, á Pallancia (hoy Palencia), y puso cerco á la ciudad. Pero los cántabros por una parte, la caballería palentina por otra, obligaron al cónsul á levantar apresuradamente el sitio, no sin molestar su retaguardia hasta el Duero. Lúculo, pobre y avariento, desesperado de no hallar donde satisfacer su codicia, fué asolando el país por donde pasaba, y del pillaje que sus tropas ejercian y á que las excitaba él mismo, se hacia aplicar á sí la parte mas pingüe. Hizo execrable su nombre, y entre las maldiciones de los pueblos, prosiguió su correría hasta la Turdetania (151).

Con no menos monstruosa crueldad y con no menor perfidia se estaba conduciendo el pretor Galba en la region lusitana. Penetrado de que con el sistema hasta entonces empleado ni las insurrecciones se apagaban ni Roma adelantaba en su conquista, fingió haber comprendido la causa de tantas inquietudes, y mostróse conmovido de la suerte de los lusitanos. Díjoles que estaba pronto á remediar sus necesidades; que les daria tierras de cultivo, donde podrian vivir tranquila y holgadamente, dedicados á las labores de la agricultura: y hablóles con tal aire de sinceridad (que él tenia mas de orador que de humano), que aquellas gentes tan sencillas como fieras dieron completa fe á sus buenas palabras. Mas apenas se habian establecido en los pagos y barriadas que les señaló para entregarse á las pacíficas faenas del campo, con inaudita alevosía cayó con su gente sobre los descuidados cultivadores, y ejecutó en ellos horrible y bárbara matanza. Los que no degolló vendió por esclavos. Salváronse pocos, pero los suficientes para pregonar la traicion por el país, y acabar de hacer execrable el nombre romano (3). Las consecuencias las verèmos despues.

¿Podria creerse lo que luego pasó en Roma con estos dos mónstruos, Lúculo y Galba? Fenecido el tiempo de su gobierno, pasaron á Roma estos dos detestables personajes, tan cargados de riquezas como lo iban de infamia. Lúculo tuvo la impudencia de erigir un templo *á la Felicidad*. Galba fué acusado ante el senado. El severo Caton que aunque octogenario ya, conservaba toda su antigua rigidez, acusó tambien al malvado pretor (4). Pero Galba era rico, y quedó absuelto. Á tal grado de corrupcion habia venido el senado romano.

Sin embargo, nunca eran infructuosos estos procesos públicos para España. Aun habia romanos virtuosos: y á los escándalos en esta acusacion descubiertos, se debió la ley que acertó á arrancar el tribuno del pueblo Calpurnio Pison, por la cual se daba á las ciudades sujetas ó aliadas de Roma el derecho de denunciar los excesos de sus magistrados, y de reclamar ante el senado la devolucion de las sumas que indebida y arbitrariamente les exigiesen. Ley justa y reparadora, que algun coto puso á la rapacidad de los avaros pretores.

Veamos las consecuencias que en España produjo la alevosa y sangrienta ejecucion de Galba.

(1) Appian. ibid.

(2) Otro caso de combate personal se cuenta haber acaecido durante el asedio de Intercacia. Refiérese que un español principal, que se señalaba por su alta talla y corpulencia, se presentaba muchas veces delante del campo enemigo, provocando á duelo á los caballeros romanos. Nadie, dicen, aceptaba el reto. Decidióse entonces Emiliano á admitir el combate, y como fuese Escipion de corta estatura y hubiese vencido al español corpulento, dejó, añaden, grandemente maravillados á romanos y españoles.

(3) App. De Bell. His.

(4) *Caton... accusator assiduus malorum, Galbam octogenarius accusavit.* Aurel. Vict. in Cat.

CAPÍTULO II

Viriato

DESDE 150 ANTES DE J. C. Á 146

Quién era Viriato.—Lo que le movió á salir á campaña.—Elígenle por jefe los lusitanos.—Burla al pretor Vetilio. Primer ardid de guerra. Derrota y muerte del pretor.—Otros triunfos de Viriato.—Condúcese ya con la prudencia de un consumado general.—Vence á otros dos pretores.—El cónsul Fabio Máximo Emiliano.—Vicisitudes de la guerra. —El cónsul Metelo.—El cónsul Serviliano.—Singular táctica de Viriato.—Ofrece la paz al cónsul cuando le tenia vencido.—Paz entre Roma y Viriato.—El cónsul Cepion.—Escandalosa violacion del tratado, y renovacion de la guerra.—Muere Viriato traidoramente asesinado. —Carácter y virtudes de este héroe.—Sométense los lusitanos.

Entre los pocos lusitanos que habian logrado escapar de la matanza villanamente ordenada por el pretor Galba, hallábase un hombre de complexion recia, de corazon grande, y de un alma tan elevada cuanto era su condicion humilde, porque habia sido pastor de oficio. Este hombre se llamaba Viriato.

Habíanse derramado por el país él y los demás que milagrosamente salvaron la vida, pregonando la infame traicion de que habian sido víctimas tantos millares de compañeros suyos, y excitando á un levantamiento general para tomar venganza, no ya del pretor aleve, que pronto se marchó á Roma, sino de la aborrecida tiranía romana. Sus acentos hallaron eco en el país, y no tardaron en reunirse hasta diez mil lusitanos, poseidos todos del mismo espíritu de indignacion, todos ansiosos de vengar tamaño ultraje. Nombraron jefe y caudillo suyo á aquel Viriato, sin duda por ser entre ellos conocidos ya su valor y su capacidad para grandes cosas. Pronto mostraron los sucesos que habia recaido la eleccion de aquellas gentes en quien era digno de mandarlas.

Hizo Viriato una irrupcion en la Turdetania hácia el estrecho de Cádiz, donde el pretor Vetilio, que habia sucedido á Galba, le obligó á entretenerse por algun tiempo en lugares ásperos y fragosos. Como el hambre llegase á apretar ya á sus soldados, comenzaron algunos de ellos á mover pláticas de paz. Entendido que fué por Viriato, recordóles con energía la abominable conducta de Galba, la mala fe de los romanos que tantas veces habian experimentado, lo poco que habia que fiar de sus palabras, y que entregarse á ellos era entregar las gargantas al cuchillo: que si querian seguirle y ejecutar lo que les mandara, él sabria sacarlos del peligro á salvo y con la honra que á hombres tan esforzados correspondia. Reanimó á todos este discurso, sintiéronse inflamados de ardor hasta los mas pusilánimes y todos á una voz juraron ejecutar sus disposiciones. Satisfecho Viriato de tan buena resolucion, púsolos en órden de batalla, previniéndoles que cuando le vieran montar á caballo, se desbandaran á un tiempo, y por diferentes caminos que les señaló fueran á reunírsele en Tríbola. Hiciéronlo así, y sorprendido el pretor con tan extraña maniobra, no sabia qué hacer ni á qué resolverse. Últimamente determinó perseguir á Viriato y á los jinetes que le

Biblioteca Nacional de España

acompañaban, pero el astuto lusitano, fingiendo por un momento hacer rostro al enemigo para dar tiempo á que su infantería estuviese á salvo, de repente mandó picar espuelas y las picó él mismo, y partiendo al galope por desusadas sendas, dejó de nuevo burlados á los romanos, que ni conocian el terreno ni por lo pesado de sus armas podian darles alcance (1).

Ganó Viriato con este primer ardid tanta fama con los suyos como enojo causó al pretor Vetilio, el cual, queriendo vengar la pesada burla, encaminóse con su ejército á Tríbola, donde supo se hallaba el lusitano. Salió este á recibirle; hizo ademan de aceptar el combate; pero vuelve luego espaldas como quien huye temeroso, hasta atraer el ejército romano orillas de un bosque donde habia dejado emboscada su gente. Entonces Viriato revuelve repentinamente contra el enemigo, la muchedumbre sale de la celada, cae como una nube sobre los romanos, que acosados por todas partes, sin poderse apenas mover en terreno estrecho y fangoso, se dejan degollar hasta cuatro mil, entre ellos el mismo pretor, que yendo á buscar venganza encontró la muerte.

Seis mil hombres que habian quedado vivos se refugiaron á Tarteso. Desde allí el cuestor pidió auxilio á los titios y belos sus aliados. Acudieron de ellos cinco mil, pero salióles al camino Viriato, y dió sobre ellos con tal ímpetu que ni uno solo quedó con vida; no hubo, dice Appiano (2), quien pudiera llevar al cuestor la noticia del desastre. Permaneció aquel en Tarteso esperando socorros de Roma (147).

Vino el pretor Plancio en ocasion que Viriato recorria la Carpetania. Allí le fué á buscar el nuevo pretor; halláronse frente á frente el español y el romano. La misma astucia que habia empleado Viriato con Vetilio en Tríbola usó con Plancio en las orillas del Tajo: el éxito casi el mismo; cerca de otros cuatro mil romanos perecieron. Despues de esto Viriato repasa el Tajo, y va á acampar á un monte de olivos no léjos de Ebora (3), donde espera á los romanos. El pretor, escarmentado ya, llevó allí todo su ejército. Empeñóse un combate formal en la llanura: larga y brava fué la pelea; aquello tuvo ya todas las condiciones de una batalla. La victoria quedó tambien por los lusitanos. Viriato desplegó allí ya las dotes, no de un capitan de bandidos, como le llamaban en Roma, sino de un general experto, prudente y atrevido á la vez, que vencia en batallas campales. Ya Plancio no se atrevió á medir mas con él sus fuerzas, y aunque era el medio del estío mantúvose encerrado en las ciudades amuralladas.

De los dos pretores que al año siguiente vinieron á España, Unimano y Nigidio, el primero halló pronto la muerte en las armas lusitanas en los campos de la que es hoy Ourique en Portugal; sus insignias pretoriales sirvieron de trofeo en los montes, junto con los estandartes romanos que en poder de Viriato cayeron. El segundo sufrió cerca de Viséo una derrota vergonzosa (146). Los triunfos de Viriato se iban contando por el número de pretores.



CLAUDIO UNIMANO

El primero que comenzó á quebrantar algo sus fuerzas fué Cayo Lelio, llamado en Roma el Prudente. Desplegando este romano su acreditada habilidad y experiencia, logró hacer cambiar la faz de la guerra, ó por lo menos la sostuvo sin reveses, hasta que Roma, penetrada de que aquella lucha que en un principio llamaba *guerra de ladrones*, no era sino una guerra séria y formal, no poco comprometida y grave para la república, envió á España con extraordinarios refuerzos á Quinto Fabio Máximo Emiliano, que acababa de ser nombrado cónsul, hijo tambien de Paulo Emilio, y hermano de aquel Escipion Emiliano, que por este tiempo destruia á Cartago (4).

Contaba Fabio con el ejército de Lelio, contaba con el suyo que de refresco venia. ¿Cómo podian resistir á tan imponentes fuerzas aquellas manadas de rústicos montañeses conducidas por un hombre tambien rústico, cualquiera que pudiese ser el valor de aquel capitan improvisado?

Con estos pensamientos, estableció el cónsul sus reales en Urso (hoy Osuna), y reuniendo allí los dos ejércitos, el de Lelio y el suyo, pasó á ofrecer sacrificios al templo de Hércules Gaditano. Pero mientras él se ocupaba en hacerse propicios á los dioses, Viriato daba buena cuenta de las tropas consulares, que mandadas por el lugarteniente de Fabio habian hecho una salida contra los lusitanos, que ya en busca



FABIO MÁXIMO

de sus enemigos se aproximaban (145). Con la noticia de aquel descalabro, apresuróse Fabio á incorporarse á su ejército. La confianza del cónsul habia bajado grandemente de punto. En lugar de emprender pronto la campaña á que le provocaba Viriato, dejó trascurrir todo el año en preparativos, siguiendo el prudente sistema que el otro Fabio Máximo

(1) Appian. De Bell Hisp. pág. 490.

(2) Appian. De Bell. Hisp. pág. 490.

(3) Mariana le nombra el monte de Vénus.

(4) Vamos á referir sucintamente la ruina y destruccion de Cartago, de esta célebre ciudad competidora de Roma, á los 732 años de su existencia.

Por un motivo mas extraño que justo declaró Roma á Cartago una tercera guerra, que se llamó *tercera guerra púnica*, y que dió principio en el mismo año que la de Viriato en España (150). Aunque por expresa condicion de un tratado solemne *la ciudad habia de ser tratada con todo miramiento*, los cónsules romanos, con insigne mala fe, resolvieron la destruccion de la ciudad, alegando que *Civitas* no significaba las habitaciones, sino los habitantes. Indignados los cartagineses de tan pérfida supercheria, adoptaron la resolucion, desarmados como estaban, de no abandonar su patria y sus hogares. Todo se convirtió de repente en fábricas y talleres de armas. Elaborábanse cada dia cien escudos, trescientas espadas, quinientas lanzas y mil dardos. Hasta las mujeres cortaban sus cabelleras para hacer de ellas cuerdas. Tres años se defendió todavía con el valor de la desesperacion la ciudad de los Hannon, de los Asdrúbal y de los Aníbal. Otro Asdrúbal, el séptimo de este nombre, sostenia el sitio, pero la victoria, dice oportunamente un erudito historiador, parecia estar fatalmente ligada al nombre de Escipion en todas las guerras púnicas. Escipion Emiliano, el mismo que habia venido á España á pelear contra Viriato, fué enviado á destruir la ciudad africana en el mismo año que su hermano Fabio Emiliano vino á nuestra Península contra el héroe de la Lusitania (146). Escipion tomó por asalto á Cartago, no sin defenderse sus moradores por espacio de seis dias y seis noches de calle en calle y de casa en casa. Asdrúbal se echó á los piés del vencedor: su mujer con mas heroicidad, por no caer prisionera del romano ni implorar su clemencia, se arrojó á las llamas con sus hijos. Diez y siete dias estuvo ardiendo aquella inmensa ciudad, y las moradas de setecientos mil habitantes se convirtieron en cenizas y escombros. Escipion hizo pasar el arado en derredor de las antiguas murallas, pronunciando imprecaciones en nombre del senado y del pueblo romano contra los que quisieran habitar en el recinto en que habia estado Cartago. Como su abuelo adoptivo, recibió este tambien el sobrenombre de *Africano*, aquel por haberla vencido, este por haberla arruinado.

Dícese que Escipion derramó alguna lágrima sobre la ciudad destruida; y que á vista del estrago exclamó conmovido: «Llegará un dia en que caerán los sagrados muros de Ilion, de Príamo y de toda su raza.» Y que preguntado por Polibio qué entendia por Ilion y por la raza de Príamo, respondió, sin nombrar á Roma, que meditaba cómo los estados mas florecientes declinan y mueren segun agrada al destino.

A pesar de las imprecaciones de Escipion, quince años despues fué enviado Cayo Graco á establecer una colonia en el sitio en que habia estado Cartago. En tiempo de Augusto fué reedificada la ciudad, y en el de Gordiano era otra vez tan populosa que competia con Alejandría; era la capital de la provincia de Africa. Allí escribió Tertuliano sus bellas apologías. Destruyéronla los sarracenos por última vez en el siglo VII de Cristo. Mario habia ido á meditar su venganza sobre sus primeras ruinas, y San Luis fué á morir en sus nuevos escombros, reflexionando sobre el fin de las grandezas humanas. *(Hist. de Cartago.)*

Biblioteca Nacional de España

habia seguido en Italia con Aníbal (1), como si por otro Aníbal tuviese á Viriato el Fabio Máximo Emiliano. Así dejó espirar el tiempo de su gobierno, pero no hallando el senado quien reuniese las cualidades necesarias para hacer la guerra en España, prorogó á Fabio los poderes.

A juzgar por los resultados, no fueron infructuosos los preparativos del cónsul, pues comenzando la nueva campaña venció á Viriato y le rechazó hasta Bécor (144), obligándole luego el pretor á retirarse hasta las cercanías de Evora. Pero nada bastó á desalentar al intrépido lusitano. No tardó en congregar nuevas tropas, y mientras el cónsul hacia cuarteles de invierno en Córdoba, Viriato excitaba á los arevacos, á los triccios, á los vaccéos y á los celtíberos á una alianza y general confederacion contra el comun enemigo, exhortándolos á unirse en derredor de un solo estandarte nacional, habiendo sido de este modo Viriato el primero que indicó á sus compatriotas el pensamiento de una nacionalidad y la idea de una patria comun. Acudiéronle unos con gentes, otros con armas y dinero, y si su proyecto no llegó á realizarse, por lo menos no fué su voz desoida.

Despues de algunos pretores, de quienes no nos han quedado hechos señalados, vino á España el cónsul Q. Cecilio Metelo, llamado el Macedónico, por haber subyugado la Macedonia (142). Andaban ya alterados los arevacos y celtíberos: Metelo los sujetó, tomando algunas ciudades, entre ellas Contrebia, no sin resistencia porfiada, y puso cerco á Nerto-

CARABACA Y CONTREBIA (CARABAÑA Y ZOZITA DE LOS CANES)



NERTOBRICA (CALATORAO)



briga. Cuéntase de aquel cónsul en el sitio de esta ciudad un acto generoso de aquellos que honran siempre al hombre, y que nosotros nos complacemos en aplaudir sin mirar si el que los ejecuta es amigo ó enemigo. Jugaban ya los arietes contra la muralla: hallábanse dentro de la ciudad los hijos de un español que militaba en las filas romanas en clase de centurion: indignados los habitantes de la traicion de su compatricio, colocaron á sus hijos en el lugar mas peligroso del muro, donde deberian perecer los primeros. Informado el cónsul del caso, quiso mas levantar el sitio que tomar la ciudad á costa de aquellos inocentes. Proceder tan generoso y humano le valió la amistad de muchos pueblos; que tal era la índole de los españoles (2).

Hacia entre tanto la guerra contra Viriato en la Lusitania el pretor Quincio con fortuna varia. Sucedióle el cónsul Fabio Serviliano, hermano adoptivo de Fabio Máximo Emiliano. Con el numeroso ejército que él trajo y con un refuerzo de caballos y elefantes que le envió de África el rey Micipsa, hijo de Masinisa, acometió á Viriato, y le venció en el primer combate. Pero usando luego el lusitano de una de las sagaces maniobras de su táctica, revolvió sobre él con su acostumbrada rapidez é impetuosidad, mató tres mil consulares y forzó á Serviliano á abrigarse en Ituccia, ciudad de la Bética. No daba reposo Viriato á los enemigos: desde la aspereza de los bosques donde se escondia, desprendíase como un funesto meteoro, se desgajaba al modo de una exhalacion, y tenia á los romanos en perpetua alarma y rebato, hasta que la falta de mantenimiento le obligaba á retirarse á su país natal, donde se reparaba y daba nuevo ánimo á los suyos. De una de estas ausencias se aprovechó el cónsul Serviliano para apoderarse de la Beturia y del país de los cinesios ó cunéos, donde hizo cuarteles de invierno.

Conócese que los españoles, aunque al principio no habian sido sordos á la voz de la union, levantada por Viriato, no se habian agrupado en derredor de aquel heróico jefe, como les hubiera convenido. Porque ni vemos unidad ni acuerdo entre los españoles en las operaciones de esta guerra, ni, á pesar de las pocas derrotas y de los muchos triunfos que Viriato alcanzara, observamos que engrosaran sus bandas lo que habia sido de esperar, ni hacia mas que pelear brava, pero aisladamente como en el principio de la campaña. El espíritu de la localidad predominaba todavía en aquellos españoles, para quienes parecia ser la mas difícil de las obras la union.

Mas ni por eso Viriato reposaba, ni era posible á los romanos reposar con él. Apenas pasado el invierno, reapareció el infatigable lusitano, y tomó cuatro ciudades, Gemela, Escadia, Obólcola y Baccia (que acaso son Martos, Escua, Porcuna y Baeza). Manteníase por él Erisana (3). Sitióla el cónsul Serviliano (141). Pero el astuto Viriato halló medio de introducirse en ella de noche y á las calladas, sin ser visto ni sentido. Á la mañana siguiente hace una salida tan impetuosa como

(1) Cap. 4 del lib. I de esta Historia.

(2) Refieren este caso Valerio Máximo, Aurelio Víctor y Patérculo. Atribúyese tambien al cónsul Metelo un dicho que adquirió gran celebridad. Como para ocultar á los enemigos sus pensamientos, traia y llevaba las tropas de un lado á otro como sin plan ni concierto, se atrevió á preguntarle un centurion qué era lo que con aquellos movimientos se proponia: «*Quemaria yo mi camisa*, respondió el cónsul, *si supiese que en mis secretos tenia parte.*»

(3) No hemos podido averiguar la situacion de esta ciudad antigua, como acontece con otras muchas. Debemos advertir aquí que muchas de las poblaciones de aquel tiempo que se mencionan en las historias latinas, no podian ser ciudades en el sentido y significacion que hoy tiene esta palabra. Reducíanse por lo comun muchas de ellas á una aglomeracion de casas y chozas en que se albergaban aquellos moradores rústicos y sencillos que hemos descrito en nuestro libro primero.

Biblioteca Nacional de España

inesperada, se arroja sobre los sitiadores, los pone en precipitada fuga, los sigue, los acosa, logra encerrarlos en la estrecha garganta de una montaña, en un desfiladero sin salida. Fácil le era á Viriato acabar con todo el ejército consular; pero el magnánimo guerrero español quiso mas pedir la paz al pueblo romano cuando era vencedor, que aceptarla cuando fuese vencido (1). Entonces convidó con la paz á Serviliano. ¡Admirable contraste el de la generosidad del guerrero español con la matanza aleve del romano que le movió á emprender la guerra!

No era ocasion para que dejara de admitir el cónsul una paz que ciertamente en su apurada situacion no esperaria. Concertóse, pues, que los romanos conservarian lo adquirido, obligándose solemnemente á no pasar adelante, y que habria *paz y amistad entre el pueblo romano y Viriato*. Confirmado el convenio por el senado y el pueblo de Roma, esta paz debia ser sagrada para la república. Pero faltábale al nombre romano una mancha que acabara de hacerle abominable en España, y llegó este caso ignominioso para el pueblo-rey.

Confió el senado el gobierno de la España Ulterior á Quinto Servilio Cepion, hermano de Fabio. No podia haberse elegido un hombre ni mas inepto como guerrero, ni mas malvado como hombre. Este hombre ambicioso, pérfido y avaro, sin mirar que la letra del tratado estaba reciente todavía, que habia sido pactado por su hermano mismo, y que habia sido debido á la magnanimidad del vencedor, persuadió al senado la necesidad de romper de nuevo la guerra contra Viriato, so pretexto de que era indigna de la majestad del pueblo romano aquella paz. Decia verdad en esto, pero era una paz solemnemente aprobada; bien que el senado mismo se alegró acaso de encontrar un hombre tan desleal como Cepion; y accediendo á su propuesta, dió otro testimonio mas de que la fe romana no rendia párias á la fe púnica, y de que Roma no marchaba por mas noble senda que Cartago.

Descansaba Viriato confiado y tranquilo en una ciudad de lo interior de la Lusitania, cuando supo con sorpresa que Cepion, faltando á todos los derechos divinos y humanos, habia renovado la guerra y se encaminaba á buscarle. Salió Viriato á recibirle con la escasa gente que pudo reunir. No fué grande hazaña en el cónsul el obligarle á hacer una retirada; pero proporcionándose luego algunos socorros entre los celtíberos sus amigos, todavía acreditó á Cepion en un encuentro que era el mismo Viriato, y con una de sus estratagemas le dejó tan burlado como en el principio de su campaña habia dejado á Vetilio y á Plancio.

Entonces resolvió el cobarde cónsul deshacerse por medio de una traicion del mismo á quien no podia vencer con las armas. Vínole bien que Viriato, acaso con el fin de libertar á su patria de los horrores y devastaciones que por todas partes Cepion cometia, le enviara tres embajadores recordándole el tratado concluido con su hermano. El perverso cónsul sobornó con dádivas y promesas á los tres legados, los cuales tuvieron la flaqueza, indigna tambien de pechos españoles, de comprometerse á dar muerte á su propio general. Volvieron los enviados al campo lusitano, y entrando en la tienda de Viriato á hora muy avanzada de la noche, en su mismo lecho donde le encontraron dormido le cosieron á puñaladas (140).

Así pereció el gran Viriato, uno de los capitanes mas ilustres que España ha producido: así pereció para baldon perpetuo de Roma el que por tantos años hizo frente á su poder y humilló tantas veces sus legiones. Los historiadores romanos no pudieron dejar de reconocer su mérito y sus virtudes.—«Viriato, dice Appiano, en medio de los bárbaros se distinguió por las virtudes de un general: no hubo una sola sedicion entre sus tropas; nadie fué mas equitativo que él en la distribucion del botin.»—«Viriato, dice Floro, de cazador se hizo bandido, y de bandido general, y si la fortuna le hubiera ayudado, hubiera sido el Rómulo de España.» Sus mismos enemigos le hicieron justicia. Todos convienen en que era humano, afable, benéfico, generoso, fiel observador de los tratos: sencillo en el vestir, frugal en el comer, despreciador de las comodidades, del lujo y del regalo, su vida, su porte, su traje, eran los de un simple soldado de aquel tiempo: ni las adversidades le quebrantaban, ni las prosperidades le envanecian, ni el alto puesto á que se elevó le ensoberbeció nunca: los despojos de la guerra repartíalos entre sus compañeros de armas, sin reservar nada para sí, porque al revés de los cónsules y pretores, á quienes combatia, jamás pensó en enriquecerse. Cuéntase que el dia que se celebraron sus bodas con la hija de un principal español, mientras los convidados se entregaban á los placeres del festin, él ni soltó la lanza ni tomó mas sustento que el ordinario, que se reducia á carne y pan; y que terminada la fiesta de familia, tomó á su esposa, la subió en su mismo caballo, y la condujo á los montes, donde ya sus secuaces le aguardaban.

En otro país, que no fuera la España, apenas se comprenderia que un hombre, desde el humilde oficio de pastor de ganados, y despues soldado de montaña, llegara á hacerse, sin otra escuela ni instruccion que su genio y el ejercicio práctico de las armas, un general temible á la mas poderosa de las repúblicas, hasta el punto de hacerla pactar como de poder á poder. La historia nos enseñará cuán fecundo ha sido siempre nuestro suelo en hombres que, dejando la esteva ó el cayado para empuñar la espada, han sabido hacerse con su valor y sus hazañas un renombre ilustre (2).

Cuando los asesinos de Viriato se atrevieron á reclamar el premio de su inícua accion, respondiόles que Roma no acostumbraba á premiar á los soldados que asesinaban á su jefe. Á Cepion le fué negado el triunfo: el senado adquirió el fácil mérito de desaprobar su conducta.

Sucedió á Viriato un hombre llamado Tántalo. Pero un héroe no es fácil de reemplazar. El nuevo caudillo capituló luego con los romanos: los lusitanos depusieron las armas, y el mismo Cepion les dió tierras que pudiesen cultivar tranquilamente: con lo que se dió por terminada aquella famosa guerra.

CAPÍTULO III

Numancia

DESDE 140 ANTES DE J. C. HASTA 122

Lo que preparó la guerra de Numancia.—Fuerzas de los numantinos.—Ejército del cónsul Pompeyo.—Primeras operaciones de sitio.—Se ve obligado á pedir la paz.—Inícuo rompimiento de esta, y testimonio de la fe romana.—El cónsul Popilio.—Es derrotado.—El cónsul Mancino.—Completa derrota que sufre.—Tratado de paz glorioso para Numancia y vergonzoso para Roma.—Rómpele el senado.—Castigo bochornoso que sufre Mancino.—Generosa conducta de los de Numancia.—Apuros en que se ve el cónsul Lépido.—Terror que Numancia inspira á Roma.—Viene contra ella Escipion Africano.—Moraliza el ejército.—Esquiva entrar en batalla con los numantinos.—Sitia á Numancia con 60,000 hombres.—Línea de circunvalacion.—Fortificaciones.—Arrojo de algunos numantinos.—Salen á pedir socorro y no le encuentran.—Angustiosa situacion de Numancia.—Mensaje á Escipion.—Su respuesta.—Hambre y desesperacion de los numantinos.—Ejemplo sin igual de heroismo.—Numancia destruida.

Desembarazados los romanos de la molesta guerra de Viriato, volvieron de nuevo sus miras sobre Numancia. Esta célebre ciudad celtíbera, despues de las guerras de Fulvio que dejamos referidas, habia asentado paz con el cónsul Marcelo (152), por la cual respetaba Roma la independencia de Numancia, permitiendo tambien volver á sus casas á los segedanos á quienes habia dado hospitalidad. Cuando el cónsul Metelo, durante las guerras con Viriato, sujetó los pueblos de la Celtiberia, Numancia fué tambien respetada como ciudad independiente y neutral, y los numantinos habíanse limitado á dar asilo á los celtíberos del partido de Viriato, como antes le habian dado á los de Segeda. Concluida

(1) *Pacem á populo romano maluit integer petere quam victus:* dice Aurelio Víctor.

(2) El historiador inglés Dunhan compara á Viriato al famoso irlandés Wallace: pero ni este guerrero célebre del siglo XIII era de humilde prosapia como Viriato, ni le igualó en hazañas ni en virtudes. En España nos seria fácil encontrar copias mas exactas de este personaje.

Biblioteca Nacional de España

la guerra lusitana, hízoles Quinto Pompeyo Rufo un cargo de esta conducta, exigiéndoles lo que llamaríamos hoy la extradicion de los refugiados. Contestó Numancia que las leyes de la humanidad no le permitian entregar á los que en ella habian buscado un asilo, y que esperaba guardaria la fe de los tratados. Volvióle Pompeyo aquella jactanciosa y acostumbrada respuesta: «Roma no trata con sus enemigos sino despues de desarmados.» Esta contestacion fué la señal de guerra. El pretexto por parte de los romanos fué este: el verdadero motivo era que los abochornaba la independencia que Numancia se habia sabido conquistar.

Reunieron los numantinos sus fuerzas, que en todo subirian á 8,000 hombres, y nombraron general de este pequeño ejército á un ciudadano llamado Megara. Pompeyo acampó cerca de la ciudad con mas de 30,000 hombres, y se posesionó de las alturas vecinas (140).

Asentábase Numancia, ciudad de los pelendones, á poco mas de una legua de la moderna Soria, y en el término que comprende al presente el pequeño pueblo de Garray, en un repecho de subida no muy ágria, pero de dificultosa entrada en razon á los montes que la rodean por tres partes; solo por un lado tenia una llanura que se extiende por las márgenes del Tera, que va á mezclar sus aguas con las del Duero. Dentro de sus débiles tapias habia una especie de ciudadela donde en tiempo de guerra solia recogerse la gente armada, y donde solian guardar los ciudadanos sus alhajas y preseas.

Intentaba Pompeyo atraer á los numantinos á batalla campal; hizo mil tentativas para lograrlo: pero dirigidos aquellos por el prudente y esforzado Megara, adoptaron un sistema de defensa el mas propio para mortificar al general de la república. De tiempo en tiempo hacian salidas y empeñaban combates parciales, de que siempre sacaban alguna ventaja; y cuando veian al ejército romano desplegar banderas y ponerse en movimiento, replegábanse dentro de las trincheras de la ciudad, á las cuales nunca se acercaban impunemente los romanos.

Fatigado Pompeyo de aquel sistema de guerra, suspendió el sitio y fué á ponerse sobre Térmes (1), distante de Numancia nueve leguas. Tampoco Térmes estuvo de parecer de dejarse subyugar; antes bien, haciendo los termesinos una salida impetuosa, obligaron á Pompeyo á retirarse por ásperos y tortuosos senderos erizados de precipicios, por donde muchos soldados se despeñaron, teniendo el ejército que pasar la noche acampado y sobre las armas. Al dia siguiente volvió sobre la ciudad, pero no recogió del nuevo ataque mas fruto que del anterior (2). Dirigióse á Mania, que se le entregó matando los mismos manlieses la guarnicion numantina: corrióse á la Edetania, donde deshizo algunas partidas de sublevados, y revolvió con todo su ejército sobre Numancia.

Quedaba Numancia sola: ¡sola para resistir á todo el poder romano! Habíala aislado Pompeyo incomunicándola con las pocas ciudades que pudieran ayudarla. Queriendo ahora apretar el sitio y reducir á los numantinos por hambre, discurrió hacer variar el curso del Duero, torciendo su cauce para que no entraran por él bastimentos á los sitiados. Pero estos con sus espadas supieron hacer desistir brevemente de su obra á los que se ocupaban en tales trabajos. Llegóse en esto el invierno, y los soldados romanos, no acostumbrados á la cruda temperatura de aquel clima, sucumbian al rigor de las heladas y de las nieves. Noticioso por otra parte Pompeyo de haber sido nombrado el cónsul M. Popilio Lenas ó Lenate para sucederle (139), antes de entregarle el gobierno resolvió hacer paces con los numantinos, acaso temeroso de que su sucesor alcanzara en esta guerra glorias á que él habia aspirado en vano. Tropezamos aquí con otro testimonio de lo que era entonces *la fe romana*. Cuando llegó el cónsul Popilio, negó Pompeyo haber hecho aquellas paces, por lo menos con las condiciones que de público aparecian. Verdad era que el insidioso cónsul habia tenido la cautela de no firmarlas so pretexto de hallarse entonces enfermo; y por mas que los numantinos apelaban al testimonio de los principales jefes y caballeros del ejército romano, enturbióse de tal manera el negocio que hubo de remitirse su decision al senado, el cual optó por la continuacion de la guerra: que la flaqueza de los senadores igualaba la indignidad y bajeza de los cónsules.

Fué primeramente Popilio contra los lusones, á quienes no pudo vencer. Volvió al año siguiente sobre Numancia (138), y hubiérale valido mas haber admitido la paz que halló establecida Pompeyo. En cumplimiento de las órdenes con que le estrechaban de Roma, intentó un asalto en la ciudad. Ya estaban puestas las escalas sobre el débil muro: ni una voz, ni un ruido se sentia en la poblacion: profundo silencio reinaba en ella: parecia una ciudad deshabitada. Hízosele sospechoso á Popilio tanto silencio, y se retiró temiendo alguna estratagema. Temia con razon, porque saliendo repentinamente los numantinos á ayudarle en la retirada, arrollaron á los legionarios, y los pusieron en desórden y en verdadera derrota (3).

Sucesos dramáticos va á ofrecer la historia de Numancia en los años siguientes. Decio Bruto habia sido enviado á la España Ulterior, donde los lusitanos habian comenzado á alterarse de nuevo. Vino á la Citerior el cónsul Cayo Hostilio Mancino (137), hombre de imaginacion tétrica, que turbada con funestos y fatídicos sueños, de todo auguraba desgracias y calamidades. Al tiempo de embarcarse para España creyó haber oido en el aire una voz que le decia: *Detente, Mancino, detente.* Las noticias que acerca de la fuerza de los numantinos traian de Roma sus soldados no eran menos siniestras. Y con esto y con experimentar mas de una vez la realidad de su bravura, no se atrevian ya á mirar á un numantino cara á cara. Encerrados permanecian en su campamento, hasta que á la voz de que los vaccéos y cántabros venian en ayuda de los de Numancia dióse prisa el cónsul á levantar los reales, y á favor de las sombras de la noche se apartó de una ciudad donde creia no esperarle sino desventuras. Una casualidad descubrió su fuga.

Dos jóvenes numantinos amaban ardientemente á una misma doncella. No queriendo el padre desairar á ninguno de los dos mancebos, propúsoles que se internasen los dos en el campo romano, y aquel que primero tuviera valor para cortar la mano derecha á un enemigo y traérsela, obtendria la de su hija y se la daria en matrimonio. Salieron los dos enamorados jóvenes, y como hallasen con sorpresa suya el campamento romano desierto y solo, regresaron apesadumbrados como amantes, y gozosos como guerreros, á dar noticia de aquella impensada novedad. Tomaron entonces las armas con nuevo aliento los numantinos, y salieron en número de cuatro mil en busca de aquellos cobardes fugitivos.

Avanzaron hasta encontrarlos, y empujándolos de posicion en posicion redujéronlos á una estrechura, donde no les quedaba otra alternativa que entregarse ó morir. Mancino pidió la paz. No faltaba generosidad á los de Numancia para otorgarla, á pesar de no haber recibido de Roma sino deslealtades y agravios. Así ahora, imitando el ejemplo de Intercacia cuando no quiso fiarse del cónsul Lúculo ni entenderse para las capitulaciones sino con su lugarteniente Escipion (4), tampoco quisieron los numantinos ajustar tratos sin la intervencion del cuestor Tiberio Graco, acordándose de la exactitud con que su padre habia hecho ratificar otra paz en el senado. Vino en ello el cuestor, y concertóse que Numancia seria para siempre ciudad independiente y libre, y que el ejército romano entregaria á los numantinos todo el bagaje, máquinas de guerra, alhajas de oro y plata y demás objetos preciosos que poseia: único medio de salvar las vidas á mas de veinte mil hombres que el hambre tenia reducidos al postrer apuro.

Pareció muy bien esta paz al consternado y desfallecido ejército; no así al senado, que comprendió todo el baldon que tan afrentoso tratado echaba sobre la república: y como los

(1) La Termancia de Appiano.

(2) Muchos afirman haberla tomado en esta segunda acometida, pero no consta así en la relacion de Appiano.

(3) Frontin. Estratag. III.

(4) Cap. I de este libro.

Biblioteca Nacional de España

padres conscritos estaban léjos del peligro y no los alcanzaba la miseria, importábales poco que pereciesen veinte mil guerreros romanos con tal de que no se dijese que el pueblo mas poderoso del mundo se humillaba á recibir la ley de un puñado de montañeses españoles. Rompióse, pues, solemnemente el pacto como injurioso é indigno, sin que valieran al cuestor Graco sus esfuerzos por que se cumpliese lo tratado y por demostrar la necesidad crítica en que se habia hecho. Cierto que la odiosidad del pueblo romano cayó toda sobre el desgraciado Mancino, á quien se condenó á ser entregado á los de Numancia desnudo y atado de piés y manos. Inútiles fueron tambien los buenos oficios de Graco para salvar al cónsul de tan vergonzoso castigo. El desventurado Mancino sufrió la afrenta de ser colocado en aquella actitud á las puertas de Numancia, donde permaneció todo un dia desahuciado de sus conciudadanos y no admitido por los enemigos. Porque los generosos numantinos, no creyendo aquella suficiente satisfaccion del rompimiento del tratado, ni queriendo vengarse en un inocente desarmado y desnudo, ultrajado por la altivez de su ingrata patria, rehusaron admitirle. Lo que ellos pedian era, ó que lo pactado se cumpliese, ó que se repusieran las cosas en el ser y estado que tenian cuando se hizo el ajuste, entregándoles los veinte mil hombres que tuvieron la generosidad de perdonar. La peticion era á todas luces justa, pero se la hacian á Roma (1).

Llevaba ya Numancia vencidos tres cónsules en tres años y celebrados dos tratados de paz cuando vino Emilio Lépido en reemplazo de Mancino (137). Bajo el pretexto de que habian abastecido á los numantinos durante la guerra acometió este cónsul á los vaccéos y puso sitio á Palencia. Ya los palentinos le habian forzado á levantarle, pero no contentos con esto hicieron sin ser sentidos una irrupcion en su campo, y le mataron hasta seis mil hombres. Dos legados de Roma vinieron á intimarle que dejara á los vaccéos y atendiera á Numancia. Pero Numancia vió pasar un consulado mas, y Roma vió regresar de España otro cónsul sin haber ganado mas mérito que la derrota de Palencia y las estafas de que fué públicamente acusado.

Reemplazóle Lucio Furio Philon (136), que no hizo otra cosa que ejecutar el castigo de Mancino, indisponer con él á sus propios soldados, contemplar á Numancia, y poder decir en Roma que habia visto una ciudad y no se habia atrevido á acometerla.

Calpurnio Pison, que vino despues (135), tuvo á bien retirarse á invernar en la Carpetania, y fué testigo de cómo habia ido relajándose la disciplina del ejército romano, si es que él mismo no contribuyó á acabar de corromperla con su codicia.

Roma, la soberbia Roma, llamaba ya á Numancia *el terror de la república:* los ciudadanos no osaban pronunciar su nombre. Abochornábala que una pequeña ciudad de la Celtiberia estuviera tantos años desafiando á la capital del mundo. Con indignacion, mas que con dolor, veia cómo iban quedando enterradas aquí sus legiones, cómo se estrellaban aquí sus cónsules y sus generales. Ya no encontró otro que creyera fuese capaz de domar esta ciudad heróica que el que habia destruido á Cartago. Por dos veces se confirió á Escipion Emiliano el consulado sin pretenderlo, una para que fuese á destruir á Cartago, otra para que viniera á destruir á Numancia, las dos ciudades, como observó Ciceron, mas enemigas de Roma. Pero la una habia sido una poblacion de setecientos mil habitantes, la otra apenas contaria ya en su recinto cuatro ó seis mil defensores. Hemos visto cuán poco tiempo le bastó para borrar del mapa de los pueblos la primera; veremos si le fué tan fácil arruinar la segunda.

Trajo el Africano consigo cuatro mil voluntarios (134), de entre los cuales formó un cuerpo de quinientos hombres pertenecientes á familias distinguidas, especie de guardia de honor, que se nombró *la cohorte de los amigos.* Halló Escipion el ejército de España viciado en extremo y corrompido. Dedicóse el ilustre general á reformar la disciplina y á moralizarle. Desde luego arrojó del campo los chalanes, los vivanderos y las mujerzuelas; de estas hasta dos mil. Suprimió las cómodas camas en que se habian acostumbrado á dormir y á comer, y las reemplazó con unos sacos, en que dormia él mismo para dar ejemplo. Hacia que cada soldado cargase con la provision de trigo para quince ó veinte dias, y con siete gruesas estacas para levantar empalizadas y trincheras, y con este cargamento y su equipaje obligábalos á hacer marchas y contramarchas; ejercitábalos en cavar fosos y replenarlos, en levantar muros y destruirlos, endureciéndolos así en todo género de trabajo y de fatiga. *Que se manchen de lodo,* decia, *ya que tanto temen mancharse de sangre* (2). Hallábase él presente á todos estos ejercicios, y no permitia la menor indulgencia ni guardaba la menor consideracion. Y para ir fogueando sus tropas, quiso ensayarlas en mas fáciles empresas (que todo lo creia necesario antes de comenzar la conquista de la indómita ciudad) haciendo algunas correrías por el país de los vaccéos. Viéronse allí el mismo cónsul y el tribuno Rutilio Rufo (el que despues escribió la historia de esta guerra) en mas de un conflicto y en mas de un riesgo de caer en las celadas que les armaban los palentinos y de ser cogidos por su intrépida caballería. En una de estas excursiones vió Escipion por sus mismos ojos las ruinas de Caucia destruida por la traicion aleve de Lúculo, y movido á lástima ofreció á voz de pregon todo género de franquicias á los que quisiesen reedificarla y habitarla.

Pasada así la mayor parte del invierno, volvió á los alrededores de Numancia. Observando los numantinos que los romanos se corrian á forrajear hácia una pequeña aldea ceñida de peñascos, emboscáronse algunos detrás de aquellos naturales atrincheramientos. Hubieran perecido los forrajeadores que por aquellas partes andaban, si el hábil y previsor general no hubiera destacado allí hasta tres mil caballos, con lo que los numantinos tuvieron á cordura replegarse á la ciudad. Gran contento y maravilla causó á los soldados romanos esta retirada: como un prodigio se pregonó la nueva de haber visto una vez las espaldas á los numantinos (3).

Llegada, en fin, la primavera (133), formalizó Escipion el sitio de Numancia con un ejército de sesenta mil combatientes, disciplinados ya á su gusto. ¡Y todavía el poderoso romano esquivaba la batalla con que en su desesperado arrojo le provocaban muchas veces los numantinos! Nada bastaba á hacer variar de propósito al prudente capitan, que decidido á rendir á los sitiados por hambre hizo circunvalar á la ciudad, comprendiendo en la línea la colina en que estaba situada. Fosos, vallados, palizadas, fortalezas y torres, no quedó obra de defensa que no se construyera; y para que por el rio no les entraran provisiones á los cercados, atravesóse por todo su ancho una cadena de gruesas vigas erizadas de puntas de hierro, en tal forma que no solo las barcas, pero ni los nadadores y buzos podian pasar sin evitar el riesgo de clavarse en las aferradas puntas de las estacas. Saeteros y honderos guarnecian las torres, á mas de las ballestas, catapultas y otras máquinas é ingenios. Velaban los vigías de dia y de noche, y al menor movimiento se avisaba el peligro por medio de señales convenidas, y al punto se acudia al lugar amenazado.

Mucho, aunque en vano, trabajaron los numantinos por impedir estas obras, que de cierto no hubieran sido mayores las que hubiera podido emplear Aníbal para conquistar á la misma Roma. Penetráronse ya de que no les quedaba mas alternativa que la de perecer de hambre ó morir matando, porque rendirse no era cosa que cupiera en el ánimo de aquellos hombres independientes y fieros. Hubo entre ellos uno de tan grande osadía y arrojo (Retógenes Caraunio nos dice Appiano que se llamaba), que con cuatro de sus conciudadanos se atrevió á escalar las fortificaciones romanas, y degollando cuantos enemigos quisieron estorbarles el paso, franquearon la línea de circunvalacion estos cinco valientes, y dirigiéronse á pedir auxilio á sus vecinos los arevacos. Hízoles

(1) App. de Bell. Hisp. p. 511. Tit. Liv. Epitom. Patterc. lib. II. Saint-Real, Hist. de este tratado.

(2) Flor. lib. II, Aurel. Vict. cap. 58.
(3) App. pág. 524.

Biblioteca Nacional de España

el bravo Retógenes una enérgica y animada pintura de la angustia en que se encontraba Numancia, recordándoles la infamia y deslealtad de los romanos, la destruccion de Caucia, el rompimiento de los tratados de Pompeyo y de Mancino, las crueldades de Lúculo, la esclavitud que aguardaba á todo el país si Numancia sucumbia, concluyendo por conjurarles que diesen ayuda y socorro á los numantinos, sus antiguos aliados. Y como algunos de ellos movidos de su discurso vertiesen lágrimas, *No lágrimas*, les dijo, *brazos es lo que necesitamos y os venimos á pedir*. Pero una sola ciudad, *Lutia*, fué la que se atrevió á arrostrar el enojo de los romanos, y la única que sin tener en cuenta las calamidades que podia atraerse sobre sí, no se contentó con un inútil lloro, sino que se aprestó á sacrificarse por su antigua amiga. Sacrificio fué por desgracia mas loable que provechoso, porque avisado de ello Escipion oportunamente, púsose apresuradamente sobre la ciudad generosa, y haciendo que le fuesen entregados cuatrocientos jóvenes, con la crueldad que en aquel tiempo se usaba les hizo cortar á todos las manos. Con esto acabó toda esperanza para los infelices numantinos. Á la madrugada siguiente estaba ya otra vez Escipion sobre Numancia.

Todavía los sitiados tentaron enviar un mensaje á Escipion. Admitido á la presencia del cónsul: «¿Has visto alguna vez, oh Escipion, le dijo Aluro, el jefe de los legados, hombres tan bravos, tan resueltos, tan constantes como los numantinos? Pues bien, estos mismos hombres son los que vienen á confesarse vencidos en tu presencia. ¿Qué mas honor para tí que la gloria de haberlos vencido? En cuanto á nosotros, no sobreviviríamos á nuestra desgracia si no miráramos que rendimos las armas á un capitan como tú. Hoy que la fortuna nos abandona, venimos á buscarte. Imponnos condiciones que podamos admitir con honor, pero no nos destruyas. Si rehusas la vida á los que te la piden, sabrán morir combatiendo; si esquivas el combate, sabrán hundir en sus pechos sus propios aceros, antes que dejarse degollar por tus soldados. Ten corazon de hombre, Escipion, y que tu nombre no se afee con una mancha de sangre.» Á tan enérgico y razonado discurso contestó Escipion con helada frialdad, que no le era posible entrar en tratos, mientras no depusiesen las armas y se entregasen á discrecion.

Acabó tan desdeñosa y bárbara respuesta de exasperar á los numantinos, que pesarosos ya y abochornados de haber dado aquel paso, buscando en quien desahogar su rabia hicieron víctimas de su desesperacion á los enviados que habian tenido la desgracia de volver con tan fatal nueva. Cegábalos ya la cólera. Hombres y mujeres se resolvieron á vender caras sus vidas, y aunque extenuados ya por el hambre, vigorizados con la bebida fermentada que usaban para entrar en los combates, salen impetuosamente de la ciudad, llegan al pié de las fortificaciones romanas, y con frenéticos gritos excitan á los enemigos á pelear. ¡Pero qué podian ya unos pocos millares de hombres enflaquecidos contra un ejército entero, numeroso y descansado? Innumerables fuerzas acudieron á rechazar á aquellos heróicos espectros: muchos murieron matando: otros volvieron todavía á la ciudad. Pero las subsistencias estaban agotadas; nada tenian que comer; los muertos servian de sustento á los vivos, y los fuertes prolongaban algunos momentos á costa de los débiles una existencia congojosa; la desesperacion ahogaba la voz de la humanidad, y aun así la muerte venia con mas lentitud de la que ellos podian sufrir. Para apresurarla recurrieron al tósigo, al incendio, sus propias espadas, á todos los medios de morir; padres, hijos, esposas, ó se degollaban mutuamente, ó se arrojaban juntos á las hogueras: todo era allí sangre y horror, todo incendio y ruinas, todo agonía y lastimosa tragedia. ¡Cadáveres, fuego y cenizas, fué lo que halló Escipion en la ciudad! Y aun tuvo la cruel flaqueza de mandar arrasar las pocas casas que el fuego no habia acabado de consumir.

Tal fué el horrible y glorioso remate de aquel pueblo de héroes, de aquella ciudad indómita, que por tantos años fué el espanto de Roma, que por tantos años hizo temblar á la nacion mas poderosa de la tierra, que aniquiló tantos ejércitos, que humilló tantos cónsules, y que una vez pudo ser vencida, pero jamás subyugada. Sus hijos perdieron antes su vida que la libertad. Si España no contara tantas glorias, bastaríale haber tenido una Numancia. Su memoria, dice oportunamente un escritor español, durará lo que las historias duraren. Cayó, dice otro erudito historiador extranjero, cayó la pequeña ciudad mas gloriosamente que Cartago y que Corinto.

Parecia que la independencia de España estaba destinada á sucumbir á los talentos militares, para ella tan funestos, de la ilustre familia de los Escipiones. El destructor de Numancia añadió al título de *Africano* el de *Numantino*, y triunfó en Roma, donde no hubo una voz que le acusara de injusto y de cruel.

«Pienso que no habrá nadie, dice Rollin, el mas admirador de los romanos, y principalmente de los Escipiones, que no compadezca la suerte deplorable de aquellos pueblos heróicos, cuyo solo delito parece haber sido el no haberse doblegado jamás á la dominacion de una república ambiciosa que pretendia dar leyes al universo.» Floro dice expresamente «que nunca los romanos hicieron guerra mas injusta que la de Numancia (1).... No me parece fácil justificar la total ruina de esta ciudad. No me maravilla que Roma haya destruido á Cartago. Era un rival que se habia hecho temible, y que podia serlo todavía si se le dejaba subsistir. Pero los numantinos no estaban en el caso de hacer temer á los romanos la ruina de su imperio....»

Cayó Numancia, y las pocas ciudades vecinas que esperaban con ansiedad el resultado de sus esfuerzos, se fueron sometiendo á las vencedoras águilas romanas (2).

Decio Bruto habia sometido tambien á los galláicos y recibido por ello los honores triunfales en Roma. Pero el fuego del patriotismo no se habia extinguido todavía en España.

CAPÍTULO IV

Sertorio

DESDE 133 ANTES DE J. C. HASTA 73

Paz que siguió á la destruccion de Numancia.—Q. Cecilio Metelo conquista las Baleares.—Nuevas insurrecciones.—En la Lusitania.—En la Celtiberia.—Sus causas. Su fin.—SERTORIO.—Quién era, y cómo vino á España.—Primera y desgraciada campaña de Sertorio.—Pasa á Africa.—Vuelve llamado por los lusitanos.—Su conducta con los indígenas.—Mutuo amor entre los españoles y el caudillo romano.—La cierva blanca de Sertorio.—Triunfos y progresos de este insigne romano.—Crea en España senado, universidad, ejército y gobierno á la romana.—Únesele por aclamacion el ejército de Perpenna.—Viene contra él el Gran Pompeyo.—Vicisitudes de la guerra.—Victorias de Sertorio.—Desvanecimientos de Metelo.—Ridículas farsas.—Apurada situacion de Pompeyo y engrandecimiento de Sertorio.—Edicto de Metelo pregonando su cabeza.—Traicion y alevosía de Perpenna.—Muere Sertorio asesinado.—Merecida muerte de Perpenna.—Heróica defensa de Calahorra.—Sométese la España á Pompeyo.

Destruida Numancia, quedó España por mas de veinte años en paz: no la paz de la conformidad y de la resignacion, ni menos la paz del contentamiento, sino aquella especie de inmovilidad en que queda un pueblo aterrado con ejemplos de altas venganzas. Continuaron los romanos teniéndola sometida á un gobierno militar, como país conquistado, si bien alteraron algo la forma dividiéndola en diez distritos bajo la inspeccion de otros tantos legados. Si bajo la opresion en que vivian los españoles se levantaban algunas bandas armadas y recorrian el país, tratábanlas como á partidas de salteadores y bandidos, y como á tales las califican los historiadores romanos. ¿Quién sabe si aquellos hombres obrarian á impulso de mas nobles fines? ¿No habian llamado tambien á Viriato

(1) *Nullius belli causa injustior:* son las expresiones de Floro.

(2) Todavía en el término de Garray, en que estuvo esta ciudad de gloriosa y eterna memoria, se encuentran diariamente ídolos, medallas, bustos, huesos humanos, instrumentos bélicos, monedas de oro, plata y cobre. En 1825 un jornalero, sacando piedra, halló un magnífico collar de plata de peso de 18 onzas, del cual se fabricó el copon que hoy sirve en la parroquia para las santas formas. Y en 1844 se encontró todavía un idolillo de metal de un palmo de alto. Algun monumento debia estar recordando siempre á la posteridad en aquel sitio el heroismo de nuestros mayores.

Biblioteca Nacional de España

un bandido? Pero estas partidas fueron fácilmente exterminadas. El resto de España callaba y sufria.

El único suceso de importancia que de este tiempo nos han dejado consignado las historias, es la expedicion del cónsul Q. Cecilio Metelo á las Baleares, cuya conquista le valió el sobrenombre de Baleárico. No sin resistencia se dejaron subyugar los célebres honderos mallorquines, pero una vez vencidos, aquellos rústicos isleños que hasta entonces habian habitado en grutas campestres, fueron atraidos á la vida civil y sometidos á un gobierno regular. Palma y Pollencia se hicieron al poco tiempo ciudades romanas.

Aquella quietud en que habian quedado los españoles hubiera podido ser duradera, si los gobernadores romanos hubieran tratado con mas consideracion y miramiento á los vencidos. Pero volvieron al antiguo sistema de las exacciones, de las violencias y de las rapiñas, y los españoles que tampoco tenian sino amortiguados los antiguos instintos de la independencia, y la inveterada aversion á la coyunda romana, alzáronse de nuevo, siendo los primeros á renovar la lucha los fieros é indomables lusitanos (109). Quince años la sostuvieron contra los Pisones, los Galbas, los Escipiones, los Fulvios, los Silanos y los Dolabellas, con varias alternativas y vicisitudes, hasta que agotados primero los hombres que el valor, fuéle ya fácil á Licinio Craso enseñorear un país casi yermo ya de guerreros.

No se habia sometido aun la Lusitania, cuando estalló nueva insurreccion en la Celtiberia (99). El senado romano tuvo el mal tacto de encomendar su represion á Tito Didio Nepote, que vino á cometer los mismos desafueros, desmanes y felonías de que habian dejado tan triste memoria los Lúculos y los Galbas. No decimos esto por la astucia con que ganó la primera batalla sin haber vencido (1); ni porque destruyera la ciudad de Termes, siempre hostil á los romanos, y obligara á sus moradores á bajar á habitar en la llanura; ni porque rindiera á Colenda (hoy Cuellar), despues de siete meses de asedio. Comenzó sus demasías vendiendo como esclavos á los valerosos habitantes de Cuellar, sin exceptuar las mujeres y los niños. Llamó despues á los moradores de las vecinas comarcas, algunos de los cuales por su extremada pobreza dicen se habian dado á robar, ofreciendo repartirles el territorio de la ciudad vencida. Acudieron aquellas gentes bajo la fe de su palabra á cultivar las tierras que á cada uno habian tocado, y cuando los tuvo á su disposicion los hizo degollar á todos bárbara y alevosamente (2). ¡Así civilizaban ellos la España! ¡Y á los que se levantaban á vengar tamañas iniquidades los llamaban bandidos y salteadores! Esta perfidia no impidió que su ejecutor triunfase en Roma.

Ocurrió por entonces (98) un suceso que fué causa de que empezara á sonar en España el nombre del ilustre personaje con que hemos encabezado este capítulo, y que ejerció influjo grande en la condicion social de la península española. Altamente incomodados los habitantes de Castulon con los excesos y desenfrenada licencia de la guarnicion romana (que su mismo jefe no podia reprimir), determinaron, de acuerdo con los gerisenos, sus vecinos, vengar la insolencia de aquella soldadesca licenciosa. En una noche de invierno, cuando los soldados reposaban descansando de los excesos del dia, cayeron sobre ellos los castulonenses, y ejecutaron no poca mortandad y estrago. Entre los que lograron salvarse huyendo de la ciudad lo fué el jóven Q. Sertorio, que los mandaba en calidad de tribuno. Reunió Sertorio á los fugitivos, y con ellos revolvió arrojadamente sobre la ciudad, que sorprendida á su vez pagó con las vidas de muchos de sus hijos el atrevimiento de la noche. Sabedor de la complicidad de los gerisenos, dispúsose tambien á castigarlos, y disfrazando á sus soldados con los vestidos de los mismos habitantes de Castulon, encaminóse á la ciudad vecina, que tomándolos por sus amigos les franqueó sin dificultad sus puertas. Una vez dueño de la poblacion, la escarmentó con todo el rigor de las leyes de la guerra. Así aquel Sertorio, á quien despues habremos de ver tan dulce, tan humano, tan amigo de los españoles, comenzó su carrera en España con dos sangrientas ejecuciones. ¡Tan familiarizados estaban entonces los romanos con la crueldad! Y en verdad que en aquella ocasion los españoles habian dado justo motivo á su resentimiento.

Desde España fué destinado este Sertorio á cuestor de la Galia Cisalpina, donde se hizo ya notable por su valor. En aquella campaña perdió un ojo, cuya circunstancia hizo decir á Plutarco: «Sertorio..... tuerto como Aníbal, como Antígono y como Filipo, á ninguno de ellos fué inferior en claridad de entendimiento, pero lo fué á todos en fortuna, que le fué mas adversa que á sus enemigos (3).» En la famosa guerra civil que estalló en Roma entre Mario y Sila, guerra en que España se mantuvo neutral, limitándose á dar hospitalidad á los emigrados de uno y otro bando, Sertorio, ya por odio á la tiranía, ya por resentimiento hácia la faccion de Sila que le habia rehusado el consulado, se declaró por el partido de Mario, sin que por eso aprobara nunca sus sanguinarios excesos. Cuando se hizo dueño de Roma, Sertorio fué comprendido en la proscripcion de aquel tirano. Entonces se refugió á España, así por buscar en ella un asilo, como para suscitar aquí enemigos á Sila. Sertorio era sagaz, y conocia el secreto de ganarse el afecto de los españoles, secreto reducido á tratarlos bien y á ser generoso con ellos. Comenzó por ayudarlos á sacudir el yugo de los codiciosos pretores, y con esto se atrajo á varias ciudades de la Celtiberia, que olvidando el antiguo hecho de Castulon, le reconocieron por pretor de la provincia. Dedicóse á aliviarles los tributos, acuarteló las tropas para relevar á los pueblos de la incémoda y pesada carga de los alojamientos, y con otras semejantes medidas logró encender en los pechos españoles la misma llama que ardia en el suyo contra la tiranía de Sila; y habiéndosele agregado muchos romanos de los que habia en España enemigos del dictador, juntó un ejército de nueve mil hombres con que se puso en actitud de hacer frente al dominador de Italia.

Noticioso de esto Sila, despachó contra él á Cayo Annio por las Galias con grande ejército. Sertorio por su parte envió á Livio Salinator con la mayor fuerza del suyo para que le interceptase el paso de las gargantas de los Pirineos. No se atrevió Annio á disputar á los soldados de Sertorio aquellos desfiladeros. En su lugar recurrió á la traicion. Annio era digno lugarteniente de Sila. Logró ganar con dádivas á uno de los que militaban en las filas enemigas, el cual asesinó traidoramente á su jefe. Con esto sus tropas se desbandaron, pasándose unas á Annio y volviéndose otras á Sertorio, que no pudiendo sostenerse en España con el pequeño ejército á que quedaba reducido, determinó pasar á Africa. Siguióle Annio con una flota que sacó de Cartagena. Desde entonces se ve á Sertorio correr todos los azares de la suerte de un aventurero, ya apoderándose momentáneamente de Ibiza, ya dispersada por una borrasca su pequeña flotilla, ya meditando pasar á las Islas Afortunadas, y ya volviendo á Africa, donde ganó algunos triunfos contra las tropas que allí enviaba Sila.

En tal situacion recibe un mensaje de los lusitanos, convidándole á que viniera á ayudarlos á sacudir la tiranía romana. Con gusto accedió Sertorio á una solicitud que le proporcionaba ocasion y medios para combatir al tirano. Embarcóse pues con dos mil quinientos soldados y setecientos auxiliares de Africa, y burlando la vigilancia de los que en la costa bética intentaron impedir su desembarco, consiguió incorporarse con un cuerpo de cinco mil lusitanos que le esperaba (81). Mas afortunado ahora que la vez primera en los diferentes encuentros que tuvo, hallóse al poco tiempo al proscrito de Sila dueño de una gran parte de la Bética, de la Lusitania y de la Celtiberia. Con siete mil hombres batió á cuatro generales romanos. Con estas hazañas y el amor que mostraba á los

(1) En el primer encuentro que tuvo con los celtíberos murió mucha gente de una y otra parte, pero la victoria habia quedado indecisa. Llegó la noche, y Didio hizo retirar silenciosamente del campo los cadáveres romanos. Cuando al amanecer del dia siguiente observaron los celtíberos que casi todos los muertos que yacian en el campo de batalla eran españoles, creyéronse vencidos y se le rindieron. Hasta aquí solo hay un ardid de guerra. App. de Bell. Hisp.

(2) Id. pág. 535.—Tit. Liv. Epist.—Eutrop. lib. IV.

(3) Plut. Vit. Sertor.

Biblioteca Nacional de España

españoles, corrian estos gustosamente á alistarse en sus banderas. Veian en Sertorio un general de talento, de arrojo, de carácter amable, y aunque extranjero, protector de su libertad: porque él les repetia frecuentemente que no descansaria hasta librar la España de la opresion en que tan inmerecidamente gemia: que él mismo no tenia ya mas patria que España, y que ó la fortuna y los dioses le habian de ser muy adversos, ó habia de verla una nacion grande, independiente y libre. Creíanle los españoles, porque estas palabras venian del hombre que cuando fué pretor les habia rebajado los impues-



IC. ANNIO (1)

tos, y sobre todo porque las obras iban guardando consonancia con las promesas. Él organizó y equipó el ejército español á la romana, y supo lisonjear su orgullo dándoles hasta brillantes armaduras y lujoso vestuario. El botin lo distribuia íntegro entre los soldados, no reservando nada para sí. Era un Viriato, que reunia además la política de la civilizacion romana.

Conociendo el influjo que lo maravilloso ejerce sobre los pueblos todavía rudos, tenia y llevaba siempre consigo una cierva blanca, á imitacion de Numa y de la ninfa Egeria, y á ejemplo del mismo Mario y de la mujer siria que le acompañaba siempre. Persuadió Sertorio á los sencillos y supersticiosos españoles que por medio de la cierva se comunicaba con los dioses, y principalmente con Diana. Hízoles creer que la cierva le revelaba los secretos del porvenir, y cuando por sus espías sabia anticipadamente algun suceso favorable, aparecia la cierva coronada de flores, como fausto agüero de un acontecimiento próspero. Diestramente amaestrada, acercábasele entonces al oido, como para inspirarle la resolucion que debia tomar. Miraban los españoles la misteriosa cierva con el mas religioso respeto.

No podia el orgulloso Sila soportar en paciencia el engrandecimiento y prestigio que Sertorio iba tomando en España. Derrotados los generales que contra él habia enviado, fué preciso que viniera el viejo Metelo Pio, acreditado por su prudencia, que se habia hecho hasta proverbial. Pero Sertorio era mas jóven, era vigoroso y ágil; sus tropas, aunque inferiores en número, peleaban con el denuedo de quien defiende su libertad, tenian fe en su caudillo, y estaban acostumbradas á guerrear sin provisiones, sin tiendas y sin embarazos. Conocedor de todos los pasos y senderos, tanto como el mas práctico cazador del país, sabia atraer al enemigo con sus tropas ligeras allí donde las pesadas legiones romanas no podian maniobrar libremente, ó donde conocia que habia de faltarles el agua ó los víveres. Entonces caia de repente sobre ellas con sus españoles. Así fatigó al anciano Metelo, que no pudo resistir los efectos de tan sabia táctica. Puso Metelo sitio á Lacobriga, y cortó las aguas á los sitiados. Sertorio tuvo astucia para introducir en la ciudad hasta dos mil cueros llenos de agua, con otros bastimentos. Obligóle á levantar el sitio, y le derrotó en la retirada. No pudo Metelo hacer que progresara en España la causa del dictador.

La parte militar no era solo de lo que cuidaba Sertorio. Tan político como guerrero, quiso hacer de España una segunda Roma. Dividióla al efecto en dos grandes provincias ó distritos; *Evora*, donde él tenia habitualmente su residencia, era la capital de la Lusitania: á *Osca* (hoy Huesca) hizo capital de la Celtiberia. En *Evora* estableció un senado, compuesto de trescientos senadores, en general romanos emigrados (2): este senado ejercia la potestad suprema sobre ambas provincias, y tenia bajo su dependencia pretores, cuestores, tribunos, ediles y demás magistrados á estilo de Roma. Lo único que no tomó de su ciudad natal fué un título para sí: modestia, ó política, es lo cierto que no quiso intitularse ni emperador, ni dictador, ni aceptar otro dictado que significase suprema magistratura. En *Osca*, ó Huesca, creó una escuela superior, especie de universidad, donde se enseñaba la literatura griega y latina á los jóvenes de las principales familias españolas. Esta educacion, que equivalia á un privilegio aristocrático, daba el nombre y derechos de ciudadanos romanos, y abria el camino á las magistraturas y á los cargos públicos. El mismo Sertorio solia asistir á los exámenes de esta escuela, y distribuir por sí mismo los premios de aplicacion. Este instituto, al mismo tiempo que servia para ir civilizando á los españoles, servíale tambien para tener allí reunida y como en rehenes la juventud mas distinguida de España. Sin embargo, ¿qué mas hubiera podido hacer ningun español? ¿Y cómo no habian de amarle los españoles, sin mirar que fuese romano?

Vínole á Sertorio un refuerzo de donde menos lo podia esperar. Otro romano proscrito por Sila, Perpenna, que habia vivido retirado en Cerdeña, encontróse por la muerte de Lépido al frente de veinte mil hombres. Seducido por los brillantes progresos que en España habia alcanzado otro proscrito como él, vino tambien á la Península con la esperanza de atraerse un partido. Pero arrastrados sus soldados por la fama y el prestigio que gozaba Sertorio, pidieron á una voz reunirse á él. Perpenna tomó el único partido que le quedaba: ceder y someterse mal de su grado á ser el segundo de Sertorio.

La muerte de Sila (79) libertó á Roma de su dura tiranía, y parecia deber esperarse que hubiera dejado tambien respirar á España. Pero entonces fué cuando el senado, identificado con la causa de aquel dictador, opuso á Sertorio un adversario formidable, el jóven Pompeyo, «triunfador, dice Plutarco, antes de tener pelo de barba,» y á quien Sila, que conocia bien su mérito, habia decorado con el título de *Grande*.

De este modo se encontraban á un tiempo en España cuatro célebres generales romanos, dos de un bando, y dos de otro. Metelo y Perpenna eran capitanes experimentados, pero viejos: Sertorio y Pompeyo jóvenes fogosos y ardientes. Metelo y Pompeyo que defendian una misma causa, reunian sesenta mil hombres; Sertorio y Perpenna sobre setenta mil, comprendiendo ocho mil jinetes españoles, organizados á la romana por Sertorio, y en brillante estado.

Era Pompeyo arrogante y presuntuoso; habia ofrecido que en pocos meses daria buena cuenta *de los restos de la faccion de Mario*, que así llamaba por desprecio al ejército de Sertorio. Tenian este y Perpenna cercada á Laurona (*Liria* en la provincia de Valencia). Acudió Pompeyo y envió á decir con jactancia á los lauronenses, «que no tardarian en ver sitiados á sus sitiadores.» Súpolo Sertorio, y respondió: «*Yo enseñaré á*

(1) Para la mejor inteligencia de la parte numismática, debemos advertir á nuestros lectores que desde la página 25 en adelante iran al pié del grabado de cada moneda una ó dos iniciales indicando el metal de que estaban hechas: así, AU representará las monedas de oro, AR las de plata, Æ las de cobre y V las de vellon ó plata baja.

(2) «Ordenó, dice Mariana, un senado de los españoles principales.» Lib. III, cap. 12. En casi todos los escritores hemos hallado que aquel senado se compuso de romanos exclusivamente, y aun añaden que esto fué causa de que los españoles empezaran á disgustarse de Sertorio. Todo induce á creer que si algun español pudo ser admitido en aquella asamblea, la gran mayoría por lo menos debió ser de romanos, así por su mayor ilustracion, como por ser sabido que Sertorio en el fondo de su corazon se conservó siempre romano, y que su defecto para España fué no haber querido renunciar nunca á ser ciudadano del Tíber.

Biblioteca Nacional de España

ese aprendiz de Sila que un buen general mira mas detrás de sí que hácia adelante.» Y en efecto, cuando Pompeyo pensaba cercar al enemigo, encontróse él cercado por todas partes. La pérdida de diez mil hombres fué la primera leccion que recibió la vanidad de Pompeyo, y la ciudad fué tomada é incendiada á su vista (76). Aun pudieron calentarle sus llamas. Metelo y Pompeyo se retiraron á las faldas de los Pirineos; Sertorio y Perpenna volvieron á la Lusitania (77).

Al año siguiente un cuerpo del ejército sertoriano mandado por Hirtuleyo, fué derrotado por Metelo en Itálica, muriendo el mismo Hirtuleyo con diez y ocho mil de los suyos, que fué horrorosa mortandad si los historiadores no la exageran. Entre tanto Sertorio tomaba á Contrebia, una de las mas fuertes plazas romanas, en cuyo sitio se habla de haberse empleado el combustible aplicado á las minas para volar las murallas, cuyos efectos asustaron á los sitiados y los movieron á rendirse (1).

Muchos fueron los encuentros, combates y batallas que se dieron entre los cuatro ejércitos, ya reunidos, ya separados, ora regidos por los principales generales, ora por sus lugartenientes, de que fuera enojoso é inútil contar todos los lances y pormenores. En una ocasion (75), en los momentos de ir á empeñarse una accion entre Sertorio y Pompeyo, llególe á aquel un mensajero con la nueva de haber sufrido dos derrotas su aliado Perpenna. Conocia el mal efecto que en ocasion tan crítica habria de hacer aquella noticia en sus tropas, y para que nadie pudiera saberla mas que él atravesó con su propia espada al desgraciado mensajero de aquella nueva fatal. Y como en medio de la lucha viera desordenarse y cejar su ala izquierda: «¿dónde están mis españoles? gritó; ¿dónde están esos españoles que han jurado defenderme hasta la muerte? Id, id á vuestras casas, que para buscar la muerte basto yo solo.» Y picando los ijares á su caballo se precipitó temerariamente sobre las primeras filas enemigas. Realentaron aquellas palabras el valor de los fugitivos, y volviendo denodadamente á la pelea, se declaró el triunfo por los españoles, á tal punto que hubieran aniquilado el ejército enemigo, sin la casualidad feliz para Pompeyo de haberse aparecido Metelo y llevádole oportuno socorro. Entonces fué cuando Sertorio pronunció aquellas célebres, incisivas y arrogantes palabras: «Sin la venida de esa *vieja* (por Metelo), ya hubiera yo enviado á Roma á ese *muchachuelo* (por Pompeyo) muy bien azotado.»

Durante esta batalla extraviósele su querida cierva, de lo cual dedujo (entiéndese que para sus soldados) que se la habia arrebatado Diana, enojada por el poco ardor con que algunos se habian conducido en la refriega. Habiendo parecido despues y saludádole con sus acostumbradas caricias, dijo que venia á comunicarle de parte de la diosa que se reconciliaba con los españoles y los favorecia siempre, con tal que ellos no volvieran á flaquear en los combates, como lo habian hecho por un momento el dia anterior. Así sacaba partido el sagaz romano de la supersticiosa credulidad de los españoles.

En otro encuentro cerca de Segontia (Sigüenza), en que hubo choques sangrientos, y alternativas varias (que ya los reveses mismos habian enseñado á Pompeyo á vencer), hirió Sertorio con su propia lanza al viejo Metelo, á quien por fortuna suya pudieron salvar sus soldados cubriéndole con los escudos. Dió luego órden Sertorio á los suyos para que se diseminaran en pequeñas partidas y fueran á reunírsele en Calahorra. Era un ardid de guerra. Súpose que irian á sitiarle allí los dos generales enemigos, y conveníale entretenerlos mientras por otro lado reclutaban sus oficiales nuevas fuerzas. Así se verificó todo. Cuando le pareció oportuno, hizo una salida repentina de la ciudad, y dejó burlados á los sitiadores. Hízose el anciano Metelo la ilusion de que aquello era una retirada, atribuyólo á miedo de caer en sus manos, y loco de alegría se decretó á sí mismo los honores del triunfo.

Preciso era que al buen anciano se le hubiera debilitado algo la razon con la edad, porque habiendo pasado á invernar á Córdoba, hacia que los pueblos de la Bética le dieran título y trato de emperador; presentábase en público coronada la cabeza y ataviado con las vestiduras triunfales; coros de jóvenes y doncellas cantaban sus victorias mientras comia, y entonaban himnos de alabanza compuestos por los mas hábiles poetas. Representábanse en su presencia dramas alegóricos que tenian por objeto celebrar sus hazañas. El humo de sus imaginarios triunfos llegó á desvanecerle hasta el punto que

SEGONTIA (SIGUENZA)



un dia se hizo erigir un trono recamado de oro y plata en un magnífico salon cubierto de tapicería: sentóse en él el infatuado general, y mientras se quemaba incienso en honor del héroe, una *Victoria* bajaba del cielo y se dignaba asentar una corona sobre su cabeza con propia mano. No sabemos qué admirar mas, si la fatuidad del que así se hacia divinizar, ó la baja adulacion de los que cooperaban á la ridícula apoteosis. No quiso tampoco privarse de la gloria de poner su nombre á algunas ciudades, y entre ellas debió contarse la llamada Cecilia Metellina, acaso la moderna Medellin.

Mientras de este modo se hacia Metelo, con mengua y daño de su razon, tributar honores casi divinos, Sertorio reforzaba su ejército, le disciplinaba y ejercitaba, y poníale en estado

CALAGURRIS JULIA NASSICA (CALAHORRA)



de reparar sus pasadas quiebras. Adoptando entonces un sistema de guerra semejante al de Viriato, á que ya antes habia mostrado aficion, por todas partes aparecian escuadrones y partidas sertorianas, que cayendo rápidamente sobre el enemigo le cortaban los víveres, le atajaban los desfiladeros, le interceptaban los caminos, y le hostigaban sin tregua ni descanso. Pompeyo y Metelo concertáronse para poner sitio á Palencia (75), ciudad que habia dado siempre mucho que hacer á los romanos. Disponíanse ya á asaltarla cuando apareció Sertorio. Huyeron los enemigos, á quienes persiguió hasta los muros de Calahorra, donde les mató hasta tres mil. No les dejaba respirar, ni les daba tiempo para avituallarse; redújoles así á un estado de penuria insoportable á tropas regulares; aproximábase otro invierno, estacion en que comunmente nada se atrevian á emprender en España los romanos, y todas estas causas reunidas movieron á Metelo á retirarse á su predilecto país de la Bética; Pompeyo traspuso esta vez los Pirineos y no paró hasta la Galia Narbonense.

Desde allí escribió al senado aquella célebre carta en que le decia: «He consumido mi patrimonio y mi crédito: no me queda mas recurso que vos; si no me socorreis, os prevengo, mal que me pese tendré que volver á Italia, y tras de mí irá todo el ejército, y detrás de nosotros la guerra española (2).»

(1) Fragmento de Tito Livio, publicado por Giovenazzi y Brunks, y citado por Romey.

(2) Sallust. Hist. lib. III.

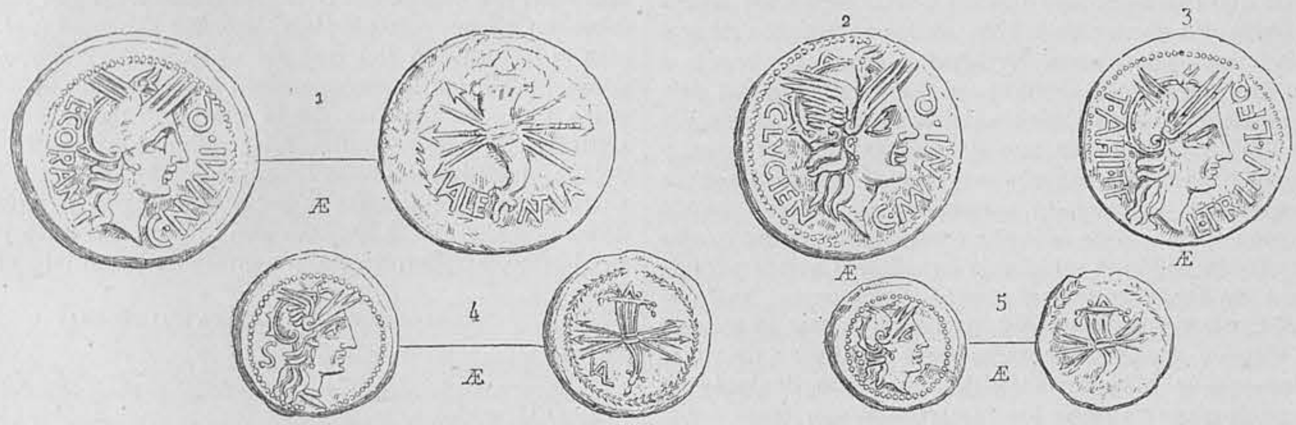
Biblioteca Nacional de España

Este era aquel Pompeyo que habia venido á España con ínfulas de acabar con Sertorio en contados meses. Hubiera podido entonces Sertorio cruzar la Galia y los Alpes como otro Aníbal, y mas contando con las simpatías de muchos pueblos de Italia. Pero Sertorio no queria dejar de ser romano. Amaba á su patria, donde tenia una madre á quien idolatraba, y de cuyo extraordinario amor filial no hay historiador que no haya hecho especial mérito. Su deseo era regresar á Italia pacíficamente, y que el senado revocara el decreto que le tenia proscrito. Con esta condicion proponia la paz, pero tuvo el dolor de ver rechazadas sus proposiciones.

Entre tanto España se iba amoldando al gobierno y á las costumbres de aquella misma Roma que combatia: los españoles se llamaban ciudadanos romanos; Evora y Huesca eran ya ciudades ilustradas, que habian adoptado letras, artes, idioma y legislacion romanas: el mismo Sertorio se vanagloriaba de haber hecho una Roma española, de haber trasladado Roma á España (1).

La fama de las proezas de Sertorio habia llegado al Asia; y Mitrídates, rey del Ponto, que buscaba en todas partes enemigos á Roma, al tiempo de renovar por tercera vez la guerra contra los romanos, despachó embajadores á Sertorio solicitando su alianza. Estos, despues de compararle á Pirro y Aníbal, le ofrecieron á nombre de su rey una suma de tres mil talentos y cuarenta galeras equipadas para combatir á los romanos en España, con tal que él le enviara un refuerzo de tropas al mando de uno de sus mejores oficiales. Pero Sertorio, fiel á la causa de su patria, contestó con dignidad, y aun con algo de altivez: «No acrecentaré yo nunca mi poder con detrimento de la república; decidle que guarde él la Bitinia y la Capadocia que los romanos no le disputan, pero en cuanto al Asia Menor no consentiré que tome una pulgada de tierra mas de lo que se ha convenido en los tratados.» Cuando esta contestacion le fué comunicada á Mitrídates, exclamó: *Si tales condiciones nos impone hallándose proscrito, ¿qué seria si fuese dictador en Roma?* Sin embargo, aceptó el tra-

VALENTIA (VALENCIA)



tado con aquella cláusula, y envió á Sertorio los tres mil talentos y las cuarenta galeras, que él fué á recibir á Denia, ganando á Valencia de paso (74).

Pero estos eran los últimos resplandores de la gloria de Sertorio. Aquel Metelo que por pequeñas ó imaginarias victorias se habia hecho incensar como una divinidad, determinó deshacerse por la traicion de un enemigo á quien no obstante todas sus ilusiones no podia vencer. Pregonó entonces su cabeza, y púsola á precio, ofreciendo por su vida mil talentos de plata y veinte mil arpentas de tierra. Y como esto coincidiese con haber recibido Pompeyo refuerzos que el senado le enviaba en virtud de su enérgica reclamacion, y con haberse empezado á notar desercion en las filas sertorianas de parte de los soldados romanos, que estaban viendo el instante en que se quedaban sin su jefe, mil negros presentimientos comenzaron á ennublecer y turbar la imaginacion ya harto melancólica y sombría de Sertorio. Recelando de la lealtad de los romanos, su mismo recelo le hacia tratarlos con aspereza y severidad. Habiendo confiado la guardia de su persona exclusivamente á españoles, esta preferencia excitó en aquellos el resentimiento y la envidia, y poco á poco le iban abandonando. Entonces pudo conocer de parte de quién estaba la lealtad, y cuán injusta habia sido la predileccion con que antes habia mirado á los romanos sobre los indígenas, pero era ya tarde.

Mortificado además con la perpetua ansiedad que le agitaba, obróse en su carácter un cambio completo. El negro humor que le dominaba hízole áspero, duro, caprichoso y cruel. Aprovechándose de esta disposicion sus tropas, vejaban los pueblos con todo género de violencias y extorsiones, pregonando que lo hacian de órden de su jefe. Y como el edicto de Metelo le hiciese ver en cada uno de los que le rodeaban un conspirador y un aspirante al premio de su muerte, á tal punto se extravió su razon, que hizo perecer en el suplicio una parte de los jóvenes nobles que se educaban en Huesca, vendiendo á otros como esclavos. Tan cruel desahogo de su exaltada bílis acabó de exacerbar los ánimos con gran satisfaccion de los que trabajaban por hacerle odioso, y muchas ciudades se entregaron á Metelo y Pompeyo, que con tal motivo caminaban boyantes y victoriosos.

No eran, sin embargo, infundadas las zozobras del inquieto y desatentado general. La conjuracion existia. El viejo Perpenna, que desde el principio se habia resignado mal á ocupar un segundo puesto en el ejército, era el alma de la conspiracion, en la cual habia hecho entrar á muchos oficiales. «Para honor de España, dice un escritor extranjero, hay que confesar que ninguno de los conjurados era español; todos eran romanos.» El cobarde Perpenna discurrió ejecutar su abominable proyecto en un festin, pero era difícil hacer concurrir á él al melancólico y mal humorado Sertorio. Para conseguirlo fingió una carta en que uno de sus lugartenientes le noticiaba una victoria alcanzada sobre los enemigos, y díjole que para celebrarla se habia dispuesto un banquete. Asistió, pues, Sertorio. Los convidados se entregaron de propósito á una inmoderada alegría. En medio de ella dejó caer Perpenna una copa de vino; era la señal convenida: el que se sentaba al lado de Sertorio, le atravesó con su espada: quiso el desgraciado incorporarse, pero sujetándole el asesino al respaldo del sillon, cosiéronle á puñaladas los demás conjurados. Desastroso y no merecido fin del hombre á quien los españoles llamaban el Aníbal romano, y que por espacio de ocho años habia estado haciendo dudar si la España seria romana, ó si Roma seria española (73).

Segun Velleyo Patérculo, esta trágica y horrorosa escena se verificó en *Etosca*, hoy Aitona, á algunas millas de Lérida.

Si en los traidores pudiera tener cabida el pundonor, debió Perpenna haber muerto de remordimiento y de bochorno, cuando abierto que fué el testamento de Sertorio se vió que le tenia nombrado heredero y sucesor suyo. Tan horrible pareció á todos entonces la perfidia, que faltó poco para que

(1) Pensamiento que expresó el gran Corneille en una de sus tragedias con aquel célebre verso que puso en boca de Sertorio:

Rome n'est plus dans Rome, elle est toute où je suis.
Roma no está ya en Roma, está donde estoy yo.

Biblioteca Nacional de España

fuese despedazado. Reservábale, no obstante, Pompeyo el castigo que merecia su detestable hazaña. Apenas se posesionó de su ambicionado puesto de general en jefe de las tropas, le atacó Pompeyo y le derrotó completamente. El cobarde Perpenna se habia escondido entre unos matorrales: de allí le sacaron unos soldados: el traidor quiso evitar la muerte presentando á Pompeyo las cartas cogidas á Sertorio, en las cuales se cree resultaban comprometidos muchos personajes de Roma. Pompeyo con loable generosidad las hizo quemar sin leerlas, y mandó dar muerte al execrable traidor con algunos de sus cómplices. Uno de ellos, Anfidio, fué á África á arrastrar una vida infame y mísera, mil veces mas desastrosa que la muerte.

En cuanto á los españoles, aquella guardia sertoriana de *devotos* que habian jurado no sobrevivir á su amado jefe, cumpliéronlo con su fidelidad acostumbrada, haciendo el sacrificio sublime, sin ejemplo en los anales de otros pueblos, de quitarse la vida unos á otros. Imposible es llevar á mas alto punto la *devocion* y la fidelidad, el respeto á los juramentos, el desprecio de la vida, y la austeridad y rigidez de costumbres. Tales eran los españoles de aquella edad. Así se ve confirmado lo que de ellos dijimos en el capítulo primero de esta obra (1).

Fuéronse rindiendo á Pompeyo unas tras otras las ciudades de España, algunas no sin resistencia. Terrible fué todavía la de Calahorra. La pluma se resiste á dibujar el cuadro espantoso que ofreció esta ciudad en su obstinada defensa. El hambre que se padeció fué tal, que segun Valerio Máximo, se salaban los cadáveres para que pudiesen alimentar á los que aun sostenian el peso de las armas... (2). Apartemos la vista de las repugnantes escenas de aquella heróica barbarie. Pompeyo destruyó la ciudad, y degolló con crueldad menos heróica, pero no menos bárbara, el resto de sus infortunados habitantes. Con la destruccion de Calahorra, acabó de sometérsele la España.

Pompeyo y Metelo fueron á Roma á compartir los honores del triunfo. Así acabó la famosa guerra de Sertorio.

CAPÍTULO V

Julio César en España

DESDE 73 ANTES DE J. C. HASTA 48

Primera venida de César á España.—Vuelve en calidad de pretor.—Carácter ambicioso de César.—Su crueldad con los habitantes del monte Herminio.—Va á la Coruña y á Cádiz.—Ley para corregir la usura en España.—Enormes riquezas que saca de la Península.—Vuelve á Roma y compra con ellas la dignidad consular.—Primer triunvirato romano.—Triunfos de César en las Galias.—Pasa el Rubicon, y va á Roma contra Pompeyo.—Se hace dictador.—Vuelve tercera vez á España.—Asombrosa campaña en que vence á Petreyo y Afranio.—Somete tambien á Varron en la Bética.—Hace á todos los moradores de Cádiz ciudadanos romanos.—Vuelve á Roma y se hace otra vez dictador.—Gobernadores de España.

Sosegada España despues de la guerra de Sertorio, aunque no tranquilos los ánimos, sino reprimidos hombres y pueblos bajo la férrea autoridad de los pretores, ningun acontecimiento notable que la historia haya trasmitido ocurrió por algunos años sino la venida de Julio César (69), que hubiera pasado tambien desapercibida, puesto que era entonces un simple cuestor militar, si este personaje no hubiera estado destinado á desempeñar tan gran papel en España y en el mundo. En esta ocasion se dejó ya revelar su grande alma; no con hechos brillantes, sino con una que podríamos llamar heróica flaqueza.

Visitando los pueblos en ejercicio de su cargo llegó á Cádiz, y habiendo visto en el famoso templo de Hércules el busto de Alejandro el Grande, dicen que lloró contemplando que á la edad en que Alejandro habia conquistado ya un mundo, él no

ETOSCA (AITONA)

1



habia hecho nada memorable (3). Sin embargo, no se habia ocultado ya á la perspicacia de Sila ni la ambicion ni los altos pensamientos de César, puesto que antes de esta época habia dicho ya de él: «Este jóven llegará á ser otro Mario.» Nada hizo entonces en España digno de especial mencion. Ansioso de buscar ocasiones en que ganar gloria, regresó á Italia, donde fué obteniendo diferentes magistraturas.

Nueve años despues volvió á España ya en calidad de pretor (60). Ya entonces era conocido tambien su célebre dicho, cuando al pasar por una miserable aldea de los Alpes dijo á sus amigos: *Mas querria ser el primero en esta aldea que el segundo en Roma*. A un hombre que venia poseido de tan elevadas y ambiciosas miras, no podia contentarle el estado de quietud en que encontró á España. Necesitaba, si no le habia, discurrir un pretexto que le proporcionara medio y ocasion en que desarrollar la actividad de su genio y en que adquirir méritos para ir conquistando aquella soberanía, aquel primer puesto que tan anticipadamente ambicionaba. Diéronsele, á falta de otro, los habitantes del monte Herminio (sierra de la Estrella), de quienes supo que acuadrillados inquietaban las comarcas vecinas de aquella parte de la Lusitania, y á quienes excusado es decir que calificaba de bandidos y salteadores. Fuése, pues, contra ellos al frente de quince mil hombres, y so color de que sus casas eran unas guaridas perpetuas de ladrones, las hizo derruir obligándolos á abandonar la montaña y establecerse en las llanuras, degollando á los que rehusaban obedecer y persiguiendo á muerte á los fugitivos. Algunos de estos montañeses, hijos de los que tan temibles se habian hecho á Roma con Viriato y con Sertorio, lograron en su fuga ganar una de las pequeñas isletas de la costa de Galicia frente al puerto de Bayona, donde se creyeron seguros de las lanzas romanas. Pero habiendo observado César lo bajas que estaban las aguas por aquella parte, en balsas que al efecto mandó construir despachó un destacamento de sus tropas á la isla. Sobrevino luego la subida de la marea y se llevó las balsas. No les hicieron falta á los soldados romanos para volver; los herminienses los habian degollado á todos: uno solo quedó con vida, Publio Sceva, que salvándose á nado pudo llevar á César la noticia del desastre. Irritado el pretor con tan humillante golpe, pidió una flotilla á Cádiz, y embarcándose en ella con bastante gente, acabó con todos aquellos infelices, que el hambre tenia ya flacos, extenuados y sin fuerzas para defenderse. Así comenzaban su carrera en España todos los generales romanos.

Costeando desde allí César por el litoral de Galicia, arribó al puerto Brigantino (hoy la Coruña), cuyos habitantes, acostumbrados á navegar en botes ó barcas de mimbres forradas con pieles, se sorprendieron grandemente á la vista de las naves romanas, con sus infladas velas, sus altos mástiles y sus

(1) Cítase, aunque dudan todavía algunos de su autenticidad, el siguiente epitafio que aquellos heróicos españoles dejaron escrito:

HIC MULTÆ QUÆ SE MANIBUS
Q. SERTORII TURMÆ, ET TERRÆ
MORALIUM OMNIUM PARENTI
DEVOVERE, DUM, EO SUBLATO,
SUPERESSE TÆDERET, ET FORTITER
PUGNANDO INVICEM CECIDERE,
MORTE AD PRÆSENS OPTATA JACENT.
VALETE, POSTERI.

«En este sitio numerosas cohortes se sacrificaron á los manes de Q. Sertorio, y á la Tierra, madre de todos los hombres. Privados de su jefe, la vida se les hacia una carga pesada, y combatiendo unos con otros supieron darse la muerte, objeto de sus votos. Reciba la posteridad nuestro último adios.»

(2) Val. Max. lib. VII, cap. 6.

(3) Sueton., in Vit. Cæsar.

Biblioteca Nacional de España

adornadas proas, así como con las brillantes armaduras de los guerreros que en ellas iban: dejaron sin dificultad desembarcar los soldados, y sobrecogidos de una especie de estupor religioso, se sometieron á César.

Volvióse este desde allí á Cádiz, sin emprender nuevas conquistas: ni el país le daba ocasion para ello, ni le interesaba entonces tanto conquistar como adquirir dinero. César ofreció en aquella sazon un ejemplo de cuánto es mas fácil hacer leyes para reformar á otros que aplicarse la reforma á sí mismo. Dió una ley para refrenar la usura que en aquel tiempo ejercian los ricos con escándalo en España. Habíanse arrogado el derecho de despojar á los deudores de sus tierras, que ellos tampoco cuidaban de cultivar, con gran detrimento de la agricultura. César prohibió la expropiacion forzosa por deudas, y limitó los derechos de los acreedores á las dos terceras partes de los productos de las fincas hasta la total extincion de los débitos. Con esto hizo un gran bien á las clases pobres. Pero hubiérale hecho mayor á toda España si él no se hubiera dado tanta prisa á amontonar riquezas. Cuando le fué conferido el gobierno de la Península, habia estado él mismo detenido en Roma por las reclamaciones de sus acreedores, á quienes debia la enorme suma de ochocientos treinta talentos de oro (que equivalian á muchos millones de reales), sin poder partir hasta que el opulentísimo Craso hubo de salir por fiador suyo. Cuando volvió á Italia, es decir, en menos de dos años de pretorado en España, no solo llevó lo bastante para solventar sus deudas, sino que le quedó aun para ganar con larguezas gran número de amigos que le elevaran al consulado.

Obtuvo, pues, la dignidad consular (59), que prefirió á los honores del triunfo. Roma se hallaba dividida en dos bandos que capitaneaban Craso y Pompeyo. César supo ganarse la voluntad de ambos, y entre los tres se formó el primer triunvirato de que hace mencion la historia romana. El senado elogió grandemente á César por haber dado fin á una rivalidad tan peligrosa para la república. Solo Caton comprendió que Roma habia perdido su libertad. En efecto, los triunviros se hicieron dueños de la direccion de los negocios públicos, y Caton y Ciceron que se atrevieron á alzar su voz contra ellos, no hicieron sino exponerse á su venganza. César, para mejor asegurarse la amistad de Pompeyo, le dió en matrimonio su hija Julia. Todos tres habian estado en España: Pompeyo y César como generales: Craso, proscrito en tiempo de las guerras de Sila y Mario, habia hallado en España una hospitalidad generosa, á que por cierto no habia correspondido con gratitud (1).

Trascurrido el año consular de César, y distribuido el mando de las provincias entre los triunviros, partió César para las Galias y la Iliria, cuyo gobierno le habia tocado: Craso tomó el de Egipto, la Siria y la Macedonia; Pompeyo el de España. Los brillantes triunfos de César en las Galias le afirmaron mas en su pensamiento de hacerse el soberano de la república. La muerte de Craso (67) disolvió el triunvirato, dejando ya solos frente á frente á César y Pompeyo. Amigos en la apariencia, pero rivales y enemigos en el fondo de su alma, el lazo de Julia, á quien ambos amaban tiernamente, el uno como padre, como esposo el otro, era el que los habia mantenido exteriormente unidos. Murió Julia, y cesó ya entre ellos todo miramiento y consideracion. Y como ambos aspiraban al mando supremo de la república, y ni Pompeyo sufria superior ni César sufria igual, pronto estalló la enemistad de un modo estruendoso y fatal para Roma, fatal tambien para España, que tuvo la desgracia de ser elegida teatro de sus sangrientas contiendas, como luego vamos á ver.

Pompeyo se habia quedado en Roma, rigiendo desde allí la España por medio de sus lugartenientes. Primero llegó á ser nombrado cónsul único: despues, influyendo para que se nombraran cónsules enemigos de César, logró un decreto del senado mandando á César que resignara el mando del ejército. Contestó César que obedeceria á condicion de que se obligara tambien á Pompeyo á renunciar el mando del que en Roma habia levantado contraviniendo á las leyes. El senado repitió la órden á César, intimándole que si no obedecia, seria declarado traidor á la patria. Comprometida y delicada era la situacion de César: reflexiona, medita sobre ella y sobre los males de una guerra civil; pero dueño de las Galias, contando con un ejército aguerrido, victorioso y adicto á su persona, y con un partido numeroso que á fuerza de oro habia ganado (que para esto le servia el oro de España y de las Galias), opta por la guerra. *La suerte está echada*, dice, y pasa el Rubicon (2). Grande fué la consternacion de Roma. Ciceron habia preguntado á Pompeyo con qué fuerzas contaba para detener á César: *Me basta*, respondió el presuntuoso romano, *sacudir con el pié la tierra para hacer que broten legiones.* Al saberse la aproximacion de César, le dijo Favonio: *Ea, gran Pompeyo, da un golpe en la tierra, y haz que salgan las legiones prometidas.* Mas lo que hizo Pompeyo fué huir de Roma, olvidándose con la premura hasta de recoger el tesoro público, de que supo aprovecharse muy bien César. Retirado Pompeyo á Dirraquio, quedó César de dictador en Roma (49).

España va á ser el campo en que los dos grandes hombres se disputarán el imperio del universo. César encomienda á Marco Antonio la defensa de Italia, y él determina venir á España á combatir aquí á los generales de Pompeyo.

En todo el tiempo que habia mediado desde su estancia como pretor, España habia estado pacífica con la paz de los oprimidos. Solo en el año 55 una gran muchedumbre de cántabros, llamados por sus hermanos y vecinos de las Galias, habian ido á darles socorro, conducidos por acreditados y valerosos jefes que habian hecho la guerra con Sertorio. Pero esta expedicion habia sido tan infortunada, que en ella ejecutaron los romanos una de aquellas carnicerías horribles con que hace estremecer la relacion de las guerras de la antigüedad. Treinta y seis mil dicen que murieron (3).

Desde entonces volvió á quedar tranquila. Viene ahora César con formidable ejército, dividido en dos grandes cuerpos, uno al mando de Fabio, por los Pirineos, otro por la costa, regido por él en persona. Los dos generales de Pompeyo, Afranio y Petronio, debian interceptar el paso á Fabio, mientras Varron desde Cádiz habia de enviar una flota contra César. Pero Varron faltó, y Fabio atravesó los Pirineos sin obstáculo, y César desembarcó en Ampurias y tomó la vuelta del Ebro. Fabio acampó en la confluencia del Segre y del Cinca. Los pompeyanos lo hicieron en una colina á trescientos pasos de Lérida. Despues de algunos encuentros parciales llegó César con novecientos jinetes, y formó el proyecto de incomunicar al enemigo con la ciudad. Empeñóse con este motivo un recio combate, en que despues de haber perecido muchos soldados de César, logró todavía su ejército rechazar á los de Pompeyo y empujarlos hasta cerca de Lérida. Pronto conocieron que habian avanzado mas de lo que les convenia. Una nueva fuerza de pompeyanos, la mayor parte españoles, cargó sobre ellos, y rompiendo sus filas recobró la posicion disputada (4).

(1) Habia estado ocho meses oculto en una gruta, entre Ronda y Gibraltar, perteneciente al rico español Vibio Pacieco, el cual le prodigó allí toda clase de auxilios con la mayor solicitud y esmero. Cuando la suerte se volvió del lado de su partido, salió de la gruta, y con algunas tropas de su bando devastó el mismo país que le habia servido de asilo. Málaga, que habia estado un poco remisa en satisfacer un pedido suyo, fué inexorablemente saqueada. Por estos medios se hizo Craso el mas opulento de los romanos. Así no es extraño que pudiera dar un dia á todo el pueblo romano aquel célebre banquete en que hizo distribuir á cada convidado todo el trigo que podia comer en tres meses. Cuando murió en la guerra contra los parthos, un ciudadano romano hizo echar oro derretido en su boca para insultar su avaricia.

(2) Este paso del Rubicon adquirió tanta celebridad, porque habia un decreto que declaraba enemigo de la patria al general que pasara con tropas armadas este pequeño riachuelo.

(3) Cæsar, de Bell. Gall. lib. III.

(4) «Los soldados de Afranio (que eran españoles en su mayoría), escribió despues César, tenian una táctica singular: lanzábanse con impetuosidad sobre el enemigo, apoderábanse atrevidamente de una posicion, y sin guardar filas combatian en pelotones. Si se veian obligados á ceder á fuerzas superiores, retirábanse sin bochorno, no creyendo que hubiese honor en resistir temerariamente. Los lusitanos y demás bárbaros los habian acostumbrado á este género de combate.» De Bell. Civ. lib. I.

Biblioteca Nacional de España

Sobremanera apurada llegó á ser la situacion de César. Encerrado con su ejército entre dos rios, el Cinca y el Segre, cuyas aguas acrecidas con las abundantes lluvias de la primavera, arrastraron con violencia los puentes y le cortaron toda comunicacion, perecia de hambre viendo llegar á la opuesta orilla los carros de vituallas y municiones que de la Galia le enviaban, sin poder aprovecharse de ellos, y con riesgo de que cayeran en poder del enemigo. En tan crítica situacion, otro general de menos recursos que César, hubiera caido de ánimo. Mas él, haciendo construir apresuradamente

ILERDA (LÉRIDA)



ILERDA Y COSE (LÉRIDA Y TARRAGONA)





ILERDA Y SALIRUN (LÉRIDA Y SALAURIS)



unos ligeros botes, logró pasar el Segre con parte de sus tropas, por un sitio cuya vista encubrian á los enemigos las eminencias vecinas. Tomando luego posicion en un cerro, que fortificó, pudo echar un puente, por el cual pasó con la caballería, carros y tropas auxiliares de las Galias. Entonces toma la ofensiva y pone en fuga á los enemigos. En tan feliz ocasion, llega la noticia de una victoria ganada por su escuadra sobre la de Pompeyo en las aguas de Marsella: difúndese la nueva por aquellas comarcas, y los lacetanos, ausetanos, cosetanos é ilercavones, que hasta entonces se habian mantenido neutrales, ofrecen á César su amistad, y le asisten con todo género de recursos. Otros pueblos del interior le envian igualmente

Biblioteca Nacional de España

diputados, manifestándole estar dispuestos á seguir sus banderas. Ya tenemos españoles militando en uno y otro partido: ¡lamentable ceguedad!

Con esto cambió completamente la situacion de ambos ejércitos. Los generales de Pompeyo resolvieron llevar la guerra á la Celtiberia, donde contaban mas parciales y esperaban poder sostenerse mejor: mas para eso tenian que cruzar el Ebro. Advertido de ello César, hace que su caballería, vadeando el Segre, pique la retaguardia del enemigo: al dia siguiente, la infantería pide atravesar el rio á nado: César aparenta concedérselo como una gracia, como quien contemporiza con el ardor del soldado, y el ejército ejecuta esta difícil operacion con el agua hasta el cuello, sin desgraciarse un solo hombre. Entonces persigue, molesta, acosa al enemigo por medio de hábiles combinaciones, de diestras maniobras y de evoluciones rápidas y sabiamente entendidas. Proponíase César economizar la sangre de sus soldados, y vencer sin empeñar batalla: su estrategia traia aturdidos á Afranio y Petreyo, que por todas partes se hallaban cortados; con fingidas retiradas los atraia á las posiciones que le convenian mas; seria difícil seguirle en todos sus movimientos. Reducidos los pompeyanos á una situacion casi desesperada, piden un armisticio y se les concede: peor para ellos; los soldados de uno y otro ejército se mezclan, fraternizan y se van dejando seducir de los cesarianos; nótalo Petreyo, y ejecuta crueles castigos en los débiles y arenga enérgicamente á los demás. Comprenden entonces ambos generales la necesidad de variar de plan, é intentan retroceder á Lérida: César los sigue, los envuelve y los hace detenerse á mitad del camino, donde pasan tres dias faltos de agua y de víveres, y sin poder moverse ni atrás ni adelante;

AUSA (VICH)



intentan forzar las líneas de César, pero extenuados de hambre y de sed, tienen que rendirse; piden capitulacion, y se les concede bajo juramento de que regresarian á sus hogares para no volver á empuñar las armas contra César, y que los españoles se retirarian libremente á sus casas. Las condiciones fueron aceptadas y cumplidas.

Así terminó la primera campaña de César contra los generales de Pompeyo, casi sin efusion de sangre. La habilidad que desplegó en ella realzó al mas alto punto su fama de gran capitan.

Fuéle aun mas fácil la segunda. No quedaban ya en España mas fuerzas pertenecientes á Pompeyo que las que mandaba Varron en la Bética; en todo, sobre veinticinco mil hombres. Habia hecho Varron construir muchas naves en Cádiz y Sevilla, y preparóse á todo evento, trasladando á la casa del gobernador los tesoros del templo de Hércules Gaditano. No bastando esto á su codicia, exigió exorbitantes impuestos á las ciudades que sospechaba mas adictas á César, con lo que se atrajo, como era natural, la animadversion de los pueblos. Suponiendo César muy fundadamente que con esto el espíritu público de aquellas provincias estaria muy inclinado á su favor, despachó al tribuno Casio para que invitara á las ciudades de la Bética á concurrir por medio de representantes á Córdoba, donde se hallaria él en determinado dia. Hiciéronlo así la mayor parte de los pueblos, y César con seiscientos jinetes escogidos hizo su entrada en Córdoba, y recibió en audiencia, con aire ya de vencedor, á los magistrados de las ciudades.

Todavía intentó Varron un golpe de mano sobre Córdoba; pero la ciudad, contenta con su nuevo huésped, le cerró las puertas. Revolvió sobre Carmona, y halló que la guarnicion habia sido arrojada por los habitantes. Un cuerpo de cinco mil españoles le abandonó retirándose á Sevilla. Perdido estaba Varron; ni la posibilidad de huir le quedaba; no tuvo otro remedio que enviar un legado á César, ofreciéndole la sumision con la única legion que le quedaba: admitióla César á condicion de que hubiera de darle severa cuenta de su conducta.

Vióse entonces en Córdoba una escena sublime, afrentosa para Varron, honrosa para César, consoladora para los pueblos. Congregó César la Asamblea de los representantes; mandó comparecer á Varron, y allí públicamente á presencia de los diputados le pidió estrecha cuenta de las sumas que arbitrariamente habia exigido. César prometió solemnemente que seria restituido todo á las ciudades despojadas, y dando gracias á los mandatarios por el buen espíritu que estas en su favor habian manifestado, y ofreciéndoles su proteccion, despidióse de ellos dejándolos prendados de su generosidad y grandeza.

Desde allí pasó César á Cádiz, donde le esperaba igual acogida. Mandó devolver al templo de Hércules los tesoros extraidos por Varron, y promulgó varios edictos de utilidad pública. Deseoso de corresponder al buen recibimiento de Cádiz, declaró á todos sus habitantes ciudadanos romanos, distincion en aquel tiempo muy envidiada. Así Cádiz, ciudad romana casi desde la expulsion de los cartagineses, acabó de romanizarse con este privilegio (1).

Embarcóse seguidamente César para Italia en la misma flota construida por Varron, dejando por gobernadores de España á Lépido y Casio. Á su paso por las aguas de Marsella conquistó esta ciudad que se le mantenia enemiga, despues de un sitio célebre que inmortalizó la patriótica musa de Lucano, y de regreso á Roma fué nombrado dictador.

(1) Flor. lib. IV.—Dion. Cass. XLI.—Plut. in Vit. Cæsar.—Oros. lib. VI.—Cæsar, de Bell. Civ. lib. II.

Biblioteca Nacional de España

TARRACO Ó COSE (TARRAGONA)



Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VI

César y los Pompeyos

DESDE 48 ANTES DE J. C. HASTA 44

Avidez del pretor Casio Longino.—Sublevaciones que produce.—Su muerte.—Famosa batalla de Farsalia entre César y Pompeyo, y sus consecuencias.—Cuádruple triunfo de César en Roma.—Los hijos de Pompeyo mueven de nuevo la guerra en España.—Viene César por cuarta vez.—Célebre batalla y sitio de Munda, en que César triunfa definitivamente de los Pompeyos.—Horribles crueldades del vencedor. —Muerte de Cneo Pompeyo.—Entrada de César en Córdoba.—En Sevilla.—Queda dueño de España.—Exacciones de César.—Despoja el templo de Hércules.—Vuelve á Roma.—Es nombrado emperador y dictador perpetuo.—Le erigen altares.—Reforma la administracion y las leyes.—Es asesinado.—Sexto Pompeyo se levanta de nuevo en la Celtiberia.—Transige el senado con él.—Fin de la guerra civil.

Tan encarnada estaba la codicia en los corazones de los romanos, que apenas volvió César la espalda, y no bien Casio Longino tomó posesion del gobierno de la Bética, olvidando la reciente leccion que César habia dado á Varron en Córdoba, comenzó á ejercer con tanto escándalo exacciones, rapiñas y estorsiones de todo género, que ya no solo á los españoles. sino á los romanos mismos se hizo odioso y execrable. Unos y otros se conjuraron para deshacerse de él. Lucio Racilio, con pretexto de entregarle un memorial, le dió de puñaladas; pero no murió; y habiendo uno de los conjurados á fuerza de tormentos declarado sus cómplices, solo algunos pudieron salvar la vida á costa de grandes sumas de dinero. Ni por eso varió Casio de conducta. Nuevos actos de rapacidad y de tiranía excitaron la indignacion general. El pueblo y la guarnicion de Córdoba se alzaron contra él. Las tropas que debian embarcarse para África á reforzar el ejército de César se revolucionaron igualmente y se dirigieron á Córdoba á unirse á los sublevados. Acampados fuera de la ciudad, declararon unánimemente no reconocer á Casio por pretor, y aclamaron á Marcelo, oficial de mérito distinguido.

Casio Longino por su parte pide socorros á Lépido, pretor de la Tarraconense, y á Boyud, rey de la Mauritania. Cuando llegó Lépido y se informó de la verdadera causa de la insurreccion, como hombre que se estimaba en algo á sí mismo,

CARMO (CARMONA)



abandonó á Casio y se puso del lado delos cordobeses. Por un resto de consideracion hácia su colega, le aconsejó que huyera si no queria perecer, y Casio hubo de seguir tan prudente consejo. En este tiempo espiró el término de su pretura, y no atreviéndose á ir á Roma por tierra, temeroso de atravesar unas provincias donde tan justo horror inspiraba su nombre, se embarcó en Málaga y siguió la costa hasta el Ebro. Una furiosa tempestad que se levantó á la boca de este rio, hizo que se tragaran las olas al ávido pretor y al fruto de sus rapiñas. Desastroso fin, no sentido ni de romanos ni de españoles: la pérdida de aquellas riquezas fué lo único que sintieron.

Entre tanto continuaba en otra parte la lucha entre César y Pompeyo, los dos antagonistas que se disputaban á costa de la humanidad el imperio del mundo. La famosa batalla de Farsalia que dió argumento y título al poeta Lucano para su epopeya, decidió la gran querella en favor de César. Derrotado en ella todo el ejército de Pompeyo, vióse él mismo obligado á buscar su salvacion en la fuga. Condújose César en aquella batalla memorable con generosidad no muy acostumbrada en los guerreros. Habiendo hallado en la tienda de Pompeyo el arca de su correspondencia, la mandó quemar toda sin leerla. No quiso saber quiénes eran sus enemigos. En esto imitó lo que Pompeyo habia hecho con las cartas de Sertorio. Todos los grandes hombres tienen algunas virtudes comunes. Dícese tambien que al reconocer el campo de batalla se entristeció, y aun lloró á la vista de tantos cadáveres enemigos, y que solo se consoló diciendo: *Ellos lo han querido así!*

Desgraciado fué el fin del Gran Pompeyo, como casi el de todos los guerreros insignes. Fugitivo de Farsalia, fué llevado por su mala estrella á Egipto, cuyo rey habia sido su pupilo, y cuyo padre habia recibido muchos beneficios de Pompeyo. Y sin embargo, aquel ingrato rey le hizo asesinar traidoramente por hacerse buen lugar para con César; el cual, cuando llegó á Egipto y le fué presentada la cabeza de su rival, derramó tambien lágrimas, y reprobando la traicion, mandó hacer solemnes exequias á los despojos mortales del que habia sido su enemigo mas terrible, pero tambien en otro tiempo su amigo, pariente y aliado.

Detuvieron á César en Egipto los afamados amores de Cleopatra, y cuando al cabo de ocho meses se desprendió de las delicias de Alejandría, de vuelta á Roma venció de paso á Farnacio, rey del Bósforo Cimerio, y á Deyotaro, rey de Ar-

Biblioteca Nacional de España

menia. Esta guerra fué la que contó á sus amigos con aquellas palabras que tan famosas se hicieron, y que los siglos no olvidarán: *veni, vidi, vici:* llegué, ví y vencí. Vuelto á Roma, fué nombrado tercera vez cónsul y tercera vez dictador. En esto estalló de nuevo la guerra de África. Movíanla los partidarios de Pompeyo, Escipion, Labieno, Caton, y Juba, rey de la Mauritania. César fué y la terminó en seis meses: y declarando la Mauritania y la Numidia provincias romanas, y mandando reedificar á Cartago, volvióse á Italia. A pesar de tantas victorias, César no habia tenido espacio todavía para recibir los honores triunfales. Entonces los recibió todos á un tiempo, y se prolongó su dictadura por diez años.

El mundo se hallaba ya como reposando de las sangrientas luchas que por tantos años le habian conmovido. España era el solo país que el genio fatal de la guerra no se habia cansado aun de trabajar. Habia sido la primera y tenia que ser la última en sufrir las calamidades de la contienda entre César y Pompeyo. Los hijos de este, Cneo y Sexto, que habian heredado el genio belicoso de su padre, hicieron un llamamiento general á todos sus amigos de Europa, Asia y África, y resueltos á tentar un vigoroso esfuerzo contra el enemigo de su familia y de su nombre, vinieron ambos á España, Cneo con un ejército de tierra; con una armada Sexto su hermano. Comprendió César toda la importancia de esta nueva guerra, porque la pérdida de España le hubiera hecho todavía caer del solio de gloria que ocupaba ya.

SAGUNTUM (MURVIEDRO, HOY SAGUNTO)



Vino, pues, César por cuarta vez á España con su acostumbrada celeridad. A su arribo, las ciudades de la costa oriental se declararon á favor de su causa, como antes lo habia hecho toda la España Citerior. Reunió apresuradamente sus tropas en Sagunto, y á marchas forzadas se puso sobre Obulco (Porcuna). La instantánea aparicion de César desconcertó á los dos hermanos, que se hallaban, Sexto en Córdoba, Cneo sitiando á Ulia (Montemayor). La prodigiosa actividad del enemigo ni siquiera les habia dado tiempo para aparejarse convenientemente á la defensa. Para colmo de su desgracia la flota de César mandada por Didio acababa de batir la de los Pompeyos en las aguas de Carteya.

Cruda y sanguinaria fué esta guerra, acaso mas que ninguna otra de los romanos en España. Los sitios de Ategua y de Ucubi no ofrecerian sino un relato de horrores y de bárbaras venganzas que harian estremecer, ejecutadas principalmente por los jefes y soldados pompeyanos en los que se mostraban inclinados á César, de quien no habian querido los Pompeyos aceptar la batalla que les ofrecia en Ulia y en Córdoba. César se mostró mas humano con los rendidos. En cambio en el sitio de Munda excedió á todos y se excedió á sí mismo en crueldad. ¡Triste y fatal profesion la de las armas, que no ha de haber con ellas gloria sin ir acompañada de lágrimas y sangre, si gloria verdadera es para el hombre la que á costa de la sangre y de las lágrimas de tantos millares de semejantes suyos adquiere!

Biblioteca Nacional de España

Alzado el sitio de Ucubi, situóse el ejército de los Pompeyos hácia Aspavia, distante de allí cinco millas: pero rechazado pronto por las tropas de César y vivamente perseguido, despues de alguna incertidumbre en su marcha, situóse en una llanura que se extendia á los alrededores de Munda (1). Los dos ejércitos contaban con número casi igual de romanos y de españoles. Dos príncipes de la Mauritania iban tambien de auxiliares, el uno de Pompeyo, el otro de César. Pudiéramos llamar á esta guerra la guerra mas civil de cuantas con este nombre se han conocido; puesto que en ella peleaban romanos con romanos, españoles con españoles, y africanos con africanos. Ambos ejércitos se temian: un sombrío presentimiento y una ansiedad inexplicable se advertian en los combatientes de uno y otro bando al prepararse á la pelea: los mismos jefes parecian penetrados de una melancolía profunda: todos iban á aventurar su gloria futura. La ventaja de la posicion estaba por los pompeyanos, á quienes César provocaba á que descendieran de una pequeña eminencia que ocupaban. Los cesarianos tenian que cruzar un riachuelo que corria por terreno pantanoso. «El dia, dice Hircio, estaba tan brillante y tan sereno, que parecia que los dioses inmortales le habian hecho expresamente para una batalla (2).» César fué el primero que atacó. Con imponderable encarnizamiento comenzó el combate: las voces y los gritos espantosos de los soldados acompañaban el crujir de las armas y de los escudos.

Por una singularidad especial de esta batalla cesó de repente la vocería de unos y otros, y sucedió el mas profundo silencio, de tal manera que en una muchedumbre de cien mil combatientes oíase solo el chocar de las lanzas y el ruido formidable de los aceros. Ni de una ni de otra parte se daba cuartel, ni de una parte ni de otra se perdia ni se ganaba un palmo de terreno. Las tropas de César fueron las primeras en dar señales de flaquear. César, ardiendo en cólera, se lanza en medio de sus soldados, los exhorta, les habla con la palabra y el ejemplo, y al ver que no alcanzaba á realentar su abatimiento, le asalta un instante la intencion de atravesarse con su espada. Contiénenle algunos soldados; «pues bien, les dice, seguidme;» y arrancando á uno de ellos el escudo, *aquí quiero morir*, exclama; y se lanza espada en mano delante de todos al enemigo. A vista de esta accion todos se enardecen, y la pelea se renueva con terrible furor. De repente el príncipe africano Boyud, suponiendo mal guardados los reales de Pompeyo, los acomete; obsérvalo Labieno, uno de los jefes pompeyanos, y vuelve con su caballería á defenderlos. Esta evolucion dió á César la victoria. Creyendo que Labieno huia, entra el desórden en las filas de Pompeyo y comienzan á cejar: los cesarianos los persiguen, y al grito de victoria siembran el campo de cadáveres. Treinta mil fueron los muertos, con tres mil caballeros romanos. Jamás batalla alguna fué tan comprometida para César: él mismo confesó que en todas habia peleado por la gloria, en esta por defender su vida. Cneo Pompeyo á duras penas pudo salvarse con ciento cincuenta caballos que le siguieron á Carteya; Sexto pudo refugiarse en Córdoba (46).

(1) Esta ciudad, célebre por haberse decidido en su campo la lucha en que César y Pompeyo se disputaban el imperio del mundo, se ha creido mucho tiempo que fuese la actual *Monda*, en la provincia y á seis leguas de Málaga. Así lo han creido y consignado, inducidos acaso por la semejanza de los nombres, Morales, Mariana, Ferreras y otros historiadores españoles, á quienes generalmente han seguido los escritores extranjeros. Ya el erudito Perez Bayer demostró que las relaciones históricas de Floro, Hircio, Suetonio, Patérculo, Dion y otros autores latinos, referentes á la batalla de *Munda*, no podian aplicarse á la actual *Monda*: él creyó que correspondian mejor á Monturque. Pero el señor don Miguel Cortés, en su *Diccionario Geográfico-histórico de la España antigua*, ha demostrado deber fijarse en *Montilla*, cuyo nombre pudo ser derivacion corrompida de *Munda illa*. Prescindiendo de lo mas ó menos verosímil de esta derivacion, lo que nos hace adherirnos á la opinion del señor Cortés es el ajustarse á la posicion de *Montilla* mejor que á otra poblacion alguna las circunstancias de territorio y de lugar, y las distancias respectivas de las demás poblaciones contiguas que anduvieron los romanos de uno y otro ejército antes de acampar en Munda, segun los diferentes relatos de los historiadores latinos, las cuales todas convienen á *Montilla*. Habia otra *Munda* mas antigua en la Bastitania, que sonaba ya en las guerras de los Escipiones.»

(2) Hist. de Bell. Hispan.

Como muchos de los fugitivos se hubiesen retirado á Munda, César corrió á bloquearla, decidido á acabar con los restos de aquel grande ejército. Allí fué donde desplegó César una fiereza y una barbarie que estremece. Los treinta mil cadáveres del campo de batalla, decapitados y atravesados con sus mismas lanzas, sirvieron para hacer una trinchera en derredor de la ciudad; las cabezas clavadas en las picas las enseñaban á los sitiados.... horroriza tanta ferocidad! Los sitiados, despues de una heróica resistencia, perecieron todos. Munda, yerma de defensores, pasó á poder del vencedor.

Cneo Pompeyo se dió á la vela desde Carteya en busca de asilo en alguna comarca apartada. César destacó en su seguimiento á Didio y Cesonio, que alcanzando la flotilla enemiga quemaron unas naves y destruyeron otras. Cneo, que iba herido, pudo tomar tierra y ocultarse en una gruta, donde descubierto por un soldado perdió la vida. Cesonio tuvo el odioso placer de presentar su cabeza á César, que no permitió se expusiera al público. Así pereció Cneo Pompeyo, que pocos dias antes habia hecho balancear el poder de César, y que estuvo á punto de ser dueño de España y de toda la república.

Sexto su hermano, previendo que no tardaria en ser atacado en Córdoba, salió de la ciudad so pretexto de tratar en

CORDUBA (CÓRDOBA)



persona con César, y se refugió al centro de la Celtiberia. El temor de Sexto era bien fundado. No tardó César en ponerse sobre la ciudad: los partidarios de Pompeyo temblaron con razon: porque no era ya César aquel hombre humanitario y generoso de antes, sino un César desapiadado y cruel. Cambió de carácter como Sertorio al acercarse el término de su vida. Conociendo esto mismo un tal Escápula, resuelto á no caer vivo en manos del vencedor, dispuso un convite entre sus parientes y amigos, al que asistió él lujosamente vestido y perfumado. Despues de haber distribuido sus riquezas entre los comensales, y haciendo encender una hoguera, mandó á uno de sus criados que le atravesara el pecho, y á otro que le arrojara en las llamas. ¡Serenidad bárbara y fiera! Los criados le dieron el feroz placer que apetecia. Este hecho acrecentó la discordia que ya reinaba dentro de la ciudad: unos opinaban por entregarse á César, otros por defenderse hasta el último trance: á horribles escenas dieron lugar los desórdenes interiores. A favor de la confusion y llamado por sus partidarios entró César en la ciudad, dentro de la cual tuvo todavía que combatir: mató, degolló, incendió y saqueó; mas de veinte mil ciudadanos se dice que perecieron en aquella poblacion predilecta de César, donde él mismo poseia casas y jardines de recreo. Allí plantó por su mano el famoso plátano que celebró la musa hispano-romana de Marcial (3).

Dividida igualmente Sevilla en dos bandos, los unos llamaron á César, los otros á los lusitanos que se conservaban parciales de los Pompeyos. Primero lograron estos una sorpresa sobre las tropas de César; despues fueron á su vez acuchillados por la caballería cesariana, y el vencedor de Pompeyo tomó posesion de la ciudad. Grande importancia debió darse en Roma á la conquista de Sevilla cuando se celebró con fiestas públicas y se escribió en el calendario romano. Acaso se la quiso solemnizar como la última conquista de César en la Península. Y éralo en rigor, porque Osuna y alguna otra ciudad de la Bética que restaba fueron ya sometidas sin dificultad (45).

Ya tenemos á César dueño de todas las provincias de España que hasta entonces tomaron parte en nuestras lides. Apresu-

(3) «Plátano amado de los dioses, dijo Marcial, no temas ni el fuego ni el hierro sacrílego. Tu duracion y tu lozanía serán eternas, porque es la mano de César la que te ha plantado.» Lib. IX, cap. 62.

Biblioteca Nacional de España

ráronse las ciudades no solo á reconocerle, sino tambien á honrarle. El espíritu de adulacion y de lisonja de los degenerados romanos habia ido contagiando á los españoles, y los pueblos fueron cambiando sus antiguos nombres por otros que expresaran algunas de las virtudes del vencedor. Nertóbriga tomó el de *Fama Julia*, Astigis el de *Claritas Julia*, Illiturgo se llamó *Forum Julium*, Ebora *Liberalitas Julia*, *Juliobriga* se llamó otra ciudad, otra *Colonia Cæsariana*, y así otras muchas, levantándole al propio tiempo estatuas y altares, é inscribiendo sus alabanzas en mármoles y bronces.

César por su parte recibia en Cartagena, á guisa de monarca, diputados de casi todas las provincias españolas. Su objeto ostensible en la reunion de esta especie de asamblea era tratar de dar al país un gobierno y una organizacion civil y política. Pero otro pensamiento le preocupaba además. César no se olvidaba de sí mismo. Recordando á los diputados los beneficios que habia dispensado al país, reconvínoles por su ingratitud y falta de reconocimiento. Ya suponia que estas palabras no serian perdidas para su fortuna particular. Necesitaba afianzar con el oro la gloria y conquistas hechas con el acero, y bien sabia ya por experiencia cómo se ganaban los sufragios de los comicios en el venal pueblo romano. Los diputados españoles comprendieron las indicaciones de César, y para desvanecer su desfavorable juicio le colmaron de dones y de tributos. Recogíalos César, pero no le bastaban. Bajo diversos pretextos de utilidad pública impuso á los pueblos crecidas contribuciones, de las cuales no poco refluia en sus arcas privadas. Por último, incurriendo en la propia flaqueza que él habia castigado en Varron, recogió aquellos tesoros del templo de Hércules de Cádiz que años antes habia hecho él restituir á otro. Así César terminaba su carrera en España del mismo modo que la habia comenzado: por una parte con actos de crueldad, por otra dotando al país de algunas leyes útiles y sabias, y por otra acrecentando su fortuna y sacando de él riquezas inmensas. Sus beneficios fueron con largueza remunerados.

Al fin, dejando el gobierno de la España Citerior y de la Galia Narbonense á Lépido, y el de la Ulterior á Asinio Polion, que se dedicó á destruir las partidas de salteadores que de resultas de la guerra habian quedado, volvió César á Roma, donde le esperaban mas lisonjas y adulaciones que en España.

Todo les parecia poco en Roma para honrar al vencedor de Munda. Hiciéronse públicos festejos, en que el pueblo se entregó á la mas loca alegría. Permitiósele llevar siempre una corona de laurel, y asistir á las fiestas sentado en silla de oro. Se le hizo *Dictador perpetuo*, se le dió el nombre de *Imperator*, y el título de *Padre de la patria*. Erigiéronle una estatua con la inscripcion: *Á César semi-dios*, y la colocaron en el Capitolio frente á la de Júpiter. Decretáronsele honores divinos bajo el nombre de *Júpiter Julio*, y tuvo altares, templos y sacerdotes. El dictado de *Rey* era odioso para los romanos: no obstante, Marco Antonio, por un refinamiento de adulacion, le presentó un dia una diadema; rehusóla César, y el pueblo prorumpió en aplausos estrepitosos. César era entonces el ídolo de Roma, que seducida por sus hazañas, con el mismo entusiasmo con que antes habia defendido su libertad se entregaba á la voluntad omnipotente de un hombre solo, cuyo primer siervo era el senado.

César, tan gran político como guerrero insigne, viendo consolidado su imperio, dedicóse á reformar la administracion y las leyes. Cuéntase entre sus grandes reformas la famosa del Calendario, que entonces mereció la burla de Ciceron, y despues las alabanzas de la posteridad. Aunque entre los títulos con que se le habia condecorado se contaba el de *Emperador*, y en realidad obraba como tal, y puede considerársele como el verdadero fundador del imperio, dejó subsistir las formas republicanas, contento con ser dictador vitalicio.

Poco tiempo gozó de tanta autoridad y de tan desusados honores; pronto se formó contra él una conspiracion, en que entraban unos por odio á la tiranía, otros por personales resentimientos: de estos era Cayo Casio, alma y autor de la conspiracion; de los primeros Junio Bruto, escritor instruido, que habia abrazado la doctrina de los estóicos, á quien César habia colmado de mercedes y hasta solia llamarle su hijo. César recibió varios avisos de los planes que contra su vida se tramaban, pero no quiso creerlos. Lleno de confianza entró un dia en el senado: vióse al punto rodeado de asesinos, que cayendo sobre él lo cosieron á puñaladas. Como entre ellos viese á Bruto blandiendo el puñal sobre su cabeza: *¡Y tú tambien, hijo mio!* exclamó; y cayó á los piés de la estatua de Pompeyo (44). Así pereció á los cincuenta y seis años de edad aquel hombre extraordinario, de quien se dice que habia ganado quinientas batallas y tomado por asalto mil ciudades: gran orador, político profundo y escritor distinguido (1).

Mientras esto pasaba en Roma, en España renacia el mal apagado fuego de la guerra civil que la presencia de César habia contenido. Sexto Pompeyo, á quien dejamos refugiado en la Celtiberia, comenzó á moverse de nuevo allá por la Lusitania, ayudado por dos príncipes africanos, que el África se mezclaba entonces frecuentemente en las cuestiones de España, y por muchos indígenas, que ó bien por un resto de aficion á los Pompeyos, ó bien por el instinto de independencia propia de aquellas poblaciones, se agregaron á la nueva bandera. Habiendo acudido Polion á sofocar este alzamiento, derrotóle Pompeyo con pérdida de la mitad de sus tropas, y el ejército pompeyano quedó en actitud de recorrer libremente toda la España central desde la Lacetania hasta la Bética.

Llegaron estas nuevas á Roma cuando César acababa de caer bajo el puñal asesino. La situacion era grave; privado el senado de aquel brazo poderoso, quiso atajar pronto el fuego nuevamente encendido en España, y dispuesto á transigir antes que exponerse otra vez á las eventualidades de una guerra, ofreció á Sexto Pompeyo el mando en jefe de toda la armada de la república á condicion de que desistiera de la lucha emprendida. Aceptó Sexto con gusto la proposicion, y licenciando su ejército, partió para Italia á posesionarse de su nuevo cargo.

Así terminó la famosa guerra civil romano-hispana entre César y los Pompeyos, casi abierta todavía la tumba de César.

CAPÍTULO VII

Augusto. Guerra cantábrica

DESDE 44 ANTES DE J. C. HASTA 19

Segundo triunvirato romano.—Octavio triunviro.—Venga la muerte de César.—Sucesivamente se deshace de Lépido y de Marco Antonio.—Octavio emperador, cónsul, procónsul, tribuno perpetuo, gran pontífice, *Augusto*.—Sucesos de España.—Octavio la hace tributaria del imperio.—ERA ESPAÑOLA.—Nueva division de provincias.—Guerra cantábrica.—Viene Augusto en persona á combatir á los cántabros.—Bravura de estos y su sistema de guerra.—Mortificacion de Augusto.—Se retira á Tarragona.—Los cántabros sitiados en el monte Medulio.—Rasgos de ruda heroicidad.—Los astures.—Sitio y rendicion de Lancia.—Augusto vuelve á Roma y cierra el templo de Jano.—Segunda guerra cantábrica.—Agripa.—Sumision de los cántabros.—España provincia del imperio.—Paz octaviana.

Despues de la muerte de César, formóse en Roma el segundo triunvirato (43), compuesto de Marco Antonio, Lépido, y Octavio ú Octaviano, sobrino de César, á quien este habia nombrado su heredero; jóven de 19 años, que habia estado algun tiempo al lado de su tio en las guerras de España, y de quien nadie sospechaba entonces que pudiera ser el futuro gobernador del mundo. Repartiéronse entre sí estos triunviros las provincias al modo que lo habian hecho los primeros. Tocóles en esta distribucion, á Lépido la España con la Galia Narbonense, á Antonio todas las demás Galias, y á Octavio la Italia, el África, la Sicilia y la Cerdeña.

El jóven Octavio, con un talento superior para la intriga política, comenzó por ganarse á los partidarios de César divinizando á este y colocando su estatua en el templo de *Venus genitrix* con una estrella sobre la cabeza. Á su vez supo atraerse con oro y con fiestas á los republicanos mismos, enemigos de César, á quienes asustaba la tiranía de Antonio. Primeramente combatió á Antonio con Decio Bruto y los amigos

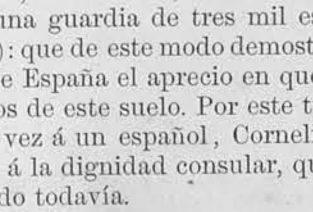
(1) Suetonio y Plutarco en la vida de César.—Eutrop. Brev. rerum roman.—Dion Cassio, Floro, Veleyo Patérculo, y otros.

Biblioteca Nacional de España

ardientes de la república; despues, hecho cónsul antes de cumplir los veinte años, se constituyó á su turno vengador de los asesinos de César, y para resistir á los republicanos que seguian las banderas de Bruto y Casio, se confederó con Antonio y Lépido, que ya le necesitaban. Entonces fué cuando se formó el triunvirato, cuyo triunfo sobre la república se aseguró con la batalla de Filipos, en que Octavio hizo cortar la cabeza á Bruto, que, como Casio, se habia dado la muerte, para arrojarla á los piés de la estatua de César, segun habia prometido. Esto decidió de la libertad romana. Siguióse la guerra civil de Perusa, que concluyó con el saqueo de la ciudad y con el sacrificio de trescientos senadores inmolados por Octavio sobre el altar de César. Al regreso de Antonio se hizo nueva particion, en que Octavio tomó para sí la España, dejando el África á Lépido (41). Sucesivamente y con diversos pretextos y en diferentes guerras que no son de nuestra historia, fué Octavio deshaciéndose de sus dos colegas: perdió á Lépido el auxilio que dió á Sexto Pompeyo; perdieron á Antonio los amores de Cleopatra. Octavio, vencedor de los triunviros y vencedor de los republicanos, consultó con sus amigos Agripa y Mecenas, si conservaria la república ó se haria emperador. Agripa le aconsejó la conservacion de la república para su gloria. Mecenas le aconsejó el imperio para su seguridad y para la felicidad del pueblo romano. Octavio optó por lo último, pero sin abolir repentinamente la república.

Fué, pues, Octavio César pasando por todas las magistraturas republicanas, y haciéndose respetable á los romanos con los nombres de emperador, cónsul, procónsul, tribuno perpetuo, censor, gran pontífice, príncipe del senado y padre de la patria. Al fin de su séptimo consulado, fué á declarar al senado que queria renunciar la potestad suprema; no se le admitió la abdicacion, y el senado le saludó entonces con el nombre de *Augusto*, para significar un poder casi divino, nombre que conservó ya siempre: y el título de *Imperator* no fué ya solo una denominacion honorífica, ni la expresion del mando de los ejércitos, sino la representacion de la autoridad suprema. «De este modo, dice un escritor ilustre, el hombre mas desprovisto de virtud guerrera obtuvo la supremacía en una época en que solo se hacia fortuna con las armas. Cuatrocientos mil soldados le bastaron para tener á raya á ciento veinte millones de súbditos, y á cuatro millones de ciudadanos romanos, y para dar reposo al mundo, él que no habia cesado de alterar la república. Acaso debió Octavio su fortuna á la circunstancia de temérsele poco. Un mancebo, ó bien un niño, como le llamaba Ciceron, no hacia sombra á los senadores, á quienes se mostraba sumiso, ni al pueblo, puesto que defendia sus derechos.»

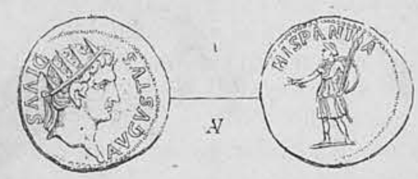
Hasta este tiempo pocos sucesos notables habian ocurrido en España. Octavio, como César, honró la fidelidad española, creando para sí una guardia de tres mil españoles en Calagurris (Calahorra): que de este modo demostraban los mismos conquistadores de España el aprecio en que tenian la nativa lealtad de los hijos de este suelo. Por este tiempo se vió tambien por primera vez á un español, Cornelio Balbo, hechura de César, elevado á la dignidad consular, que ningun extranjero habia obtenido todavía.



CORNELIO BALBO

En las guerras del triunvirato habia habido tambien algunos movimientos en España en favor del uno ó del otro de los triunviros; movimientos que fueron apagados por los gobernadores de Roma, y que sirvieron á estos de pretexto para seguir explotando las riquezas del país, y para recibir en Roma honores triunfales poco merecidos. Mezcláronse tambien en estas revueltas los dos príncipes africanos que antes habian peleado el uno por César y el otro por Pompeyo, declarándose ahora por Antonio el uno y por Octavio el otro. Boyud, el partidario de Antonio, fué derrotado en una sangrienta batalla, y arrojado de España, perdiendo además sus estados de África.

Bajo el imperio de Octavio sufre España una trasformacion completa en su organizacion política y civil. Aquellas comarcas, provincias ó pequeñas naciones, tan varias y distintas, tan independientes entre sí, tan faltas de unidad, van á constituir ya todas un solo cuerpo de nacion, una sola provincia sujeta al régimen de un hombre solo. El nuevo dominador del mundo declara á toda España tributaria del imperio romano, pero al tiempo que la hace tributaria, le da la unidad que no habia tenido nunca, sujetándola á un centro comun y á unas mismas leyes (38); novedad importante, que constituyó como un nuevo punto de partida para España en su marcha al través de los siglos. Desde el año 38 antes de J. C. en que se verificó este acto solemne de incorporacion, comenzó un sistema cronológico peculiar para España, que se denominó *Era española*, ó Era de Augusto, y desde cuya época siguió rigiendo como base de su cronología histórica, hasta que andando el tiempo se abolió para adoptar la cronología general de la era cristiana (1).



AUGUSTO

Afectando Augusto querer gobernar con el senado, dividió con él la administracion de las provincias, dejando á aquel con estudiada política las mas sumisas y pacíficas, y reservando para sí las fronterizas ó las mas inquietas en que acampaban las legiones, quedando así, en todo caso, dueño de la fuerza y de las armas. En este concepto, hizo tambien de España dos provincias, una *senatorial* y otra *imperial*. Dió al senado la *Bética*, y se asignó á sí el resto de la Península, del cual hizo despues una doble provincia con los nombres de *Lusitana* y *Tarraconense*, regidas por gobernadores ó legados á la vez civiles y militares. En la distribucion que hizo de todas las fuerzas del ejército, destinó á España solo tres legiones de las veinticinco que habia conservado para sí; prueba de la confianza que ya tenia en la sumision de estas regiones, acaso por la tendencia que ellas mismas, halagadas por los beneficios de la administracion de Octavio tan distinta de la de los tiranos pretores, manifestaban á adoptar las leyes, el régimen, los usos y costumbres romanas.

Pero aun existian en España pueblos, comarcas enteras que no habian recibido el yugo de Roma. Todavía los cántabros y astures se mantenian independientes y libres. Todavía aquellos fieros y rudos montañeses desde sus rústicas y ásperas guaridas, se atrevian á desafiar á los dominadores de España y del mundo. Siglos enteros hacia que España encerraba en su seno conquistadores extraños; ni cartagineses ni romanos habian penetrado todavía entre las breñas y sinuosos valles en que habitaban aquellas indomables gentes, que inaccesibles á las armas y á la civilizacion conservaban toda la rudeza de costumbres con que en otro lugar los hemos descrito (2). Era ya Octavio Augusto señor del mundo, y creíalo todo pacíficamente sumiso á Roma y á su imperio, y todavía no lo estaban unos pocos habitantes de la península española. No podia Augusto sufrir que en un rincon de España hubiera quien no reconociese la autoridad del dominador del orbe.

Algunas excursiones de los cántabros y astures hasta las vecinas comarcas de los autrigones, de los murbones y de los vaccéos, sujetas ya al imperio, debieron hacer conocer á los romanos la bravura y ferocidad de aquellos hombres agrestes, y aun darles alguna inquietud y cuidado. Ello es que el emperador romano no se desdeñó de venir en persona á dar

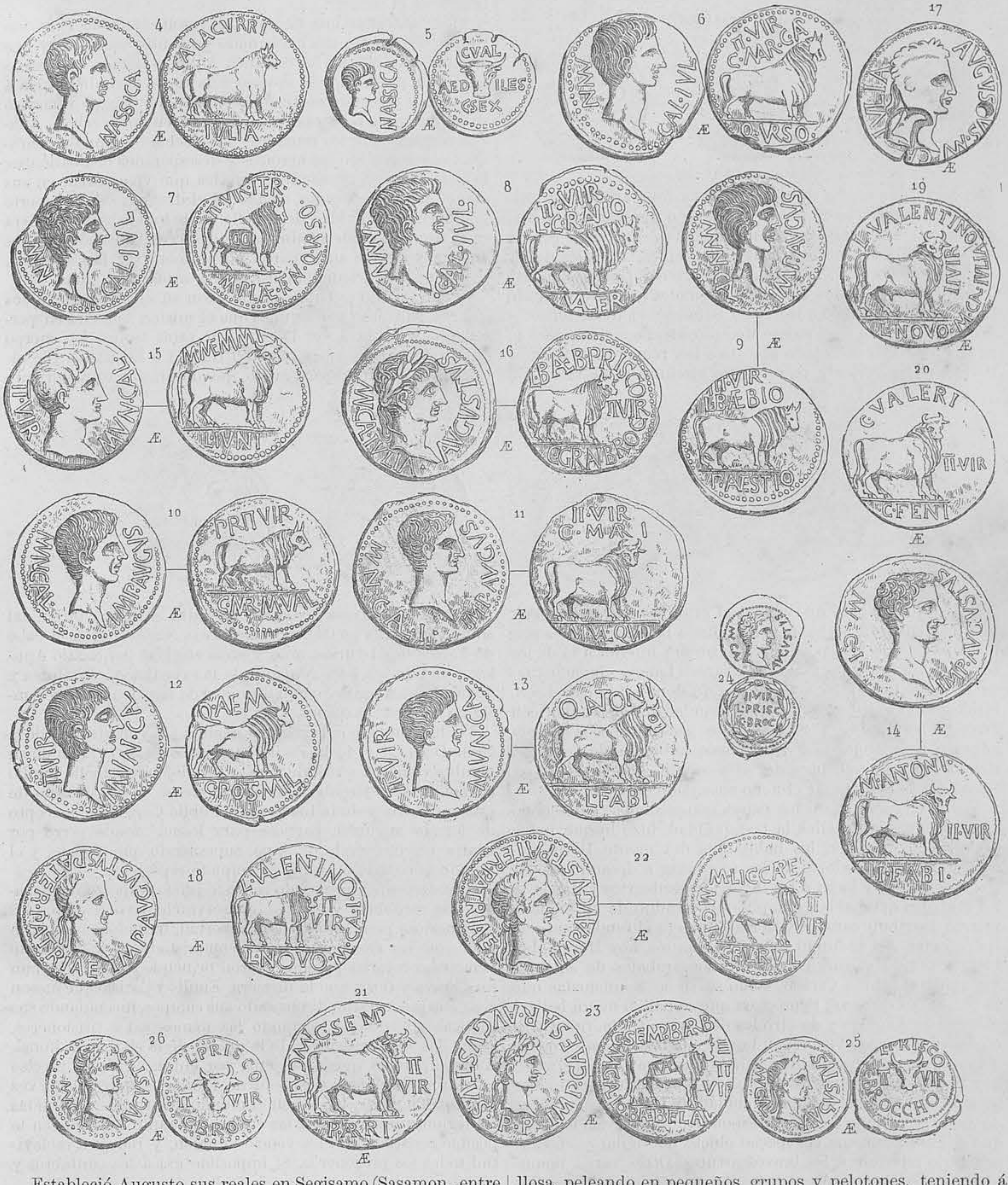
(1) Se contó por la *era española* en Cataluña hasta 1180, en Aragon hasta 1350, en Castilla hasta 1383. Para reducir la *era española* á la *era cristiana* no hay sino rebajar treinta y ocho años.

(2) Cap. 1 del lib. I de esta historia.

Biblioteca Nacional de España

impulso y vigor á aquella guerra que parecia no deber fijar siquiera la atencion de quien tan acostumbrado estaba á ver sometérsele tantos y tan vastos reinos. Vino pues Augusto (26) al frente de un ejército, que dividió en dos cuerpos, de los cuales destinó uno al mando del pretor Carisio contra los astures, y con el otro marchó él contra los cántabros.

CALAGURRIS IULIA NASSICA (CALAHORRA)



Estableció Augusto sus reales en Segisamo (Sasamon, entre Búrgos y el Ebro), donde hizo todo lo posible por comprometer y obligar á los enemigos á venir á una batalla general. Tarea inútil para aquellos montañeses, á quienes agradaba mas y era mas ventajoso molestar á los romanos con repentinas irrupciones, bruscas acometidas y rápidas retiradas, sin que las pesadas legiones imperiales pudieran nunca darles alcance ni menos penetrar en sus rústicas guaridas. Apareciendo y desapareciendo súbitamente y con agilidad maravillosa, peleando en pequeños grupos y pelotones, teniendo á los imperiales en continua alerta y zozobra, y no dejándoles gozar momento de seguridad ni de reposo, traíanlos fatigados, inquietos y desesperados. En vano Augusto hizo que una armada concurriera á ayudar por la costa sus operaciones militares. Los cántabros se concentraban dentro de sus rocas, y desde allí repetian los asaltos, sin que hubiera medio de empeñarlos en mas formal combate.

Cansado Augusto y mortificado con tan obstinada resis-

tencia, habiendo caido además enfermo, retiróse al cabo de algunos meses á Tarragona, dejando á Cayo Antistio el mando del ejército y el cargo de aquella guerra. Mas afortunado ó mas hábil Antistio, en ocasion que los cántabros habian necesitado bajar á la llanura, acaso en busca de mantenimien-

SEGISAMON (¿SASAMON?)



tos, logró por medio de una simulada fuga atraerlos á sitio donde tuvieron que empeñar una accion general, en la cual quedaron victoriosas las armas romanas. Fué este primer desastre de los cántabros cerca de Vellica, no léjos de las fuentes del Ebro (1). Trataron los fugitivos de ganar el monte Vincio, y hallando los romanos apostados ya en Aracillum (hoy Aradillos, á media legua de Reinosa), viéronse forzados á buscar un asilo en el monte Medulio, inexpugnable posicion, si allí hubieran intentado atacarlos los romanos. Mas estos tuvieron por mejor y mas seguro circunvalar la montaña, haciendo en derredor y en un círculo de quince millas un profundo foso, y construyendo en toda la línea gran número de torres, de la misma manera que si pusiesen sitio á una ciudad. Una vez que los cántabros allí encerrados no tentaron en un principio romper la línea enemiga, érales ya despues imposible el escapar.

Vióse entonces una de aquellas resoluciones de rudo heroismo de que España habia dado ya tantos ejemplos, y que siempre admiraban á los romanos. Aquellos hombres de ánimo indómito, prefiriendo la muerte á la esclavitud, diéronsela á sí mismos peleando entre sí, ó tomando el tósigo ó venenoso zumo que para tales casos siempre prevenido llevaban. Añaden algunos que los romanos, aprovechando aquella confusion, cayeron sobre los heróicos y desesperados combatientes, lo cual es muy verosímil, y que los que vivos caian en sus manos eran crucificados, siendo tal el desprecio de la muerte y la bárbara serenidad de aquella gente independiente y fiera en el tormento, que sucumbian en la cruz cantando himnos guerreros (3). Así subyugaron por primera vez la Cantabria, si subyugar se puede llamar esto, las armas de Roma.

Publio Carisio se habia dirigido con su ejército contra los astures. Afírmase por algunos que el mismo Augusto en persona mandaba otra vez la mitad de estas tropas. Un cuerpo de astures que se encaminaba á Galicia ó Lusitania, fué alcanzado y detenido por Carisio, que despues de un sangriento

LANTZA (LANCIA)



y sostenido combate que obligó al orgulloso romano á decir públicamente que le habia maravillado la bravura de aquellos guerreros, y que por lo menos no era inferior á la de los soldados romanos, los forzó á retirarse á Lancia, ciudad situada sobre Sollanzo á nueve millas de donde hoy está Leon. Sitióles allí el mismo Augusto. La ciudad fué defendida con denuedo admirable, pero reducidos ya á tan pocos que era imposible prolongar mas la defensa, hubieron de rendirse, siendo los mas valientes de ellos vendidos como esclavos. Sucedió esto al empezar el nono consulado de Augusto (2).

Visitó luego Augusto los países conquistados, y deseando dejar asegurada en ellos la tranquilidad, hizo lo que habia practicado César con los habitantes del monte Herminio, obligar á los moradores de las montañas á desamparar las fragosas breñas y bajar á los lugares descubiertos y llanos. A los soldados que habian cumplido el término de su empeño mandó distribuir campos y tierras, que era el fundamento de las colonias. Así se fundó *Emerita Augusta*, hoy Mérida, habiendo tenido el cargo de dirigir los trabajos de aquellos veteranos el mismo Carisio, como se ve en las monedas que se conservan de aquel tiempo, en que se hallan de un lado el nombre de Augusto y de otro los de Carisio y Emérita. Otras ciudades tomaron el sobrenombre de augustas, como *Cæsar-Augusta*, la antigua Salduba y hoy Zaragoza; *Pax-Augusta*, hoy Badajoz; *Braccara-Augusta*, hoy Braga, y otras. Fundóse igualmente en aquel tiempo la ciudad de Leon con el nombre de *Legio septima gemina*, correspondiente al de las legiones que allí quedaron con el especial objeto de vigilar y en caso necesario reprimir á los bravos astures. Otros varios monumentos quedaron de Augusto en España. Cuéntase entre ellos el templo de *Janus-Augustus* en Ecija; un bello puente sobre el Ebro; las *Turres Augusti*, elevadas en forma piramidal sobre el rio Ulla en Galicia, y las *Aras Sextianas* en el cabo de Torres de Asturias, unas y otras erigidas por Sextio Apuleyo, uno de los jefes romanos de la expedicion cantábrica y dedicadas á Augusto, como términos de las victorias que consiguió bajo sus auspicios.

Vuelto Augusto á Tarragona, recibió allí embajadores de la India Oriental y de la Escitia, que atraidos de la fama de su nombre venian á ofrecerle amistad. Y dejando á Lucio Emilio el mando del ejército de la Tarraconense, y el gobierno de esta provincia y de la Lusitania á Publio Carisio en concepto de legado augustal, partióse para Roma, donde cerró por cuarta vez el templo de Jano, suponiendo que España y el mundo quedaban en largo y completo reposo (4).

Grandemente equivocado fué este juicio respecto de España. Los cántabros y astures, conservando vivo el odio á los romanos, no pudiendo vivir sin libertad, irritados acaso tambien con las violencias de los conquistadores, y deseando vengar las injurias pasadas, dieron principio á otra lucha aun mas brava y feroz que la primera. Emilio y Carisio que fueron á sujetarlos entraron devastando sus campos, incendiando sus rústicas viviendas, y cortando las manos á los prisioneros, segun las bárbaras leyes de la guerra de la civilizada Roma. Aunque pareció quedar sujetos por entonces, fuéle preciso todavía á Cayo Furio, sucesor de Emilio, guerrear otra vez con aquella gente, la sola en el mundo que traia entretenidas las legiones romanas, y á las cuales por tanto no cabia en lo posible resistir. Furio los venció tambien, y redujo á esclavitud todos los prisioneros. Si imposible era á los cántabros y

(1) Dion Cass. lib. LI y LIII.—Flor. lib. IV.—Oros. lib. VI.

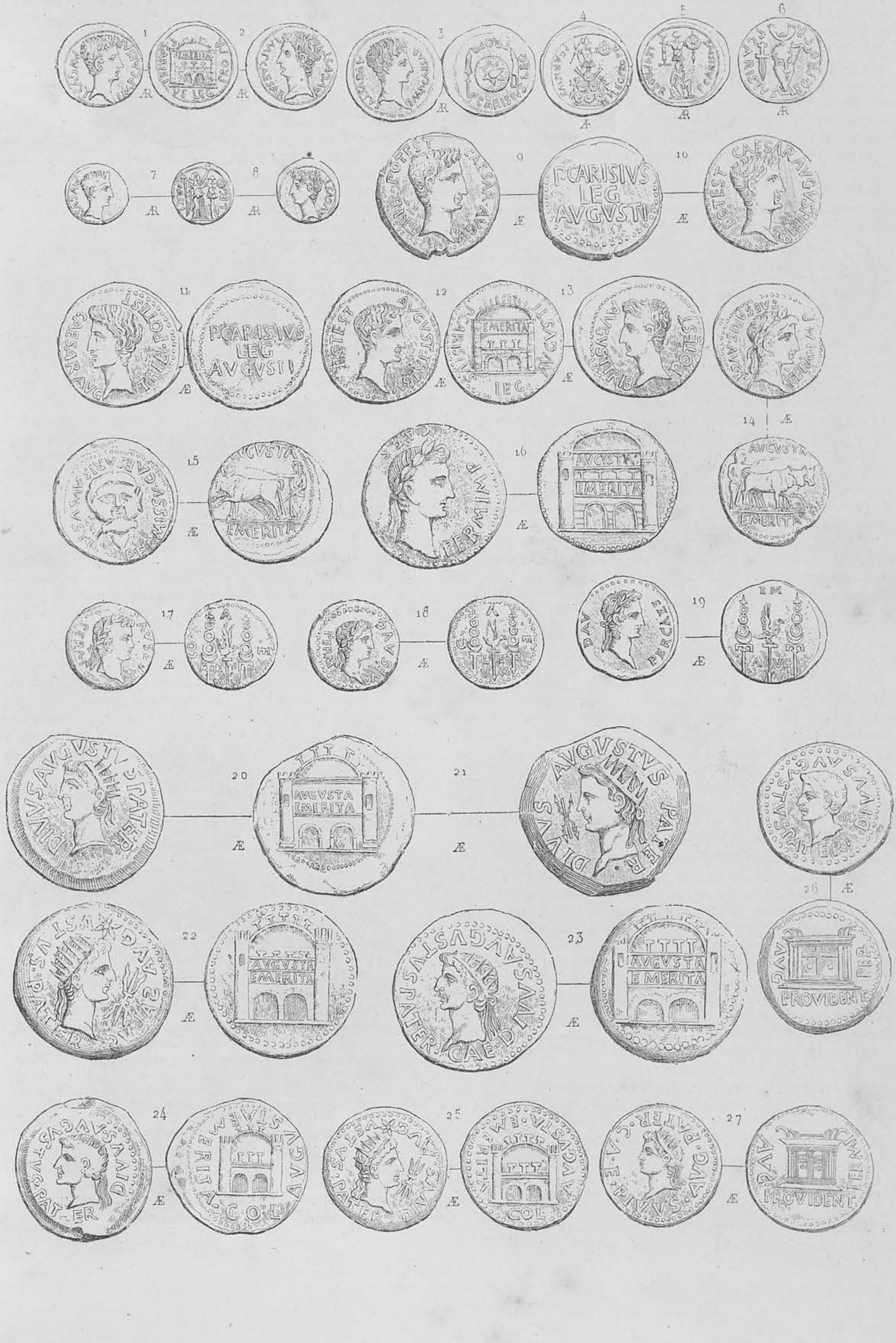
(2) Mariana y otros autores varian en la relacion de algunas circunstancias de estas guerras, no sabemos con qué fundamento. Nosotros hemos seguido aquello en que hallamos convenir mas las antiguas historias latinas, no muy explícitas y claras en lo relativo á estos acontecimientos.

(3) Supónese ser de este tiempo un fragmento de cancion bélica hallado por Humboldt en Vizcaya en los manuscritos de un tal Juan Ibañez en 1590, visitando los archivos de aquella provincia. Cópiale Rosseew-Saint-Hilaire en el apéndice I del tomo I de su Historia de España.

(4) Este templo, que se conservaba siempre abierto mientras Roma tenia pendiente alguna guerra, habíase cerrado solas tres veces en los siete siglos que Roma llevaba de existencia: la primera en tiempo de Numa, la segunda cuando terminó la guerra púnica, la tercera despues que Octavio venció á Marco Antonio. La cuarta fué esta.

Biblioteca Nacional de España

EMERITA AUGUSTA (MÉRIDA)



Biblioteca Nacional de España

EMERITA AUGUSTA (MÉRIDA)



CÆSAR AUGUSTA (ZARAGOZA)



Biblioteca Nacional de España

astures vencer, tambien la esclavitud les era insoportable. Así pasado algun tiempo, concertáronse entre sí aquellos mismos esclavos, mataron á sus señores y dueños, ganaron los montes y riscos, y no les fué difícil conmover todo el país y alzarlo en masa.

Infundia ya pavor á los romanos tan indómita gente. Arredrábalos la idea de tener que exterminar aquella raza tan feroz si habian de vencerla, y asombrábalos tanta obstinacion y porfía, tanto desprecio de la vida. Pero no podia tampoco el señor del mundo dejar vivo y sin apagar aquel fuego, aquel foco perenne de rebelion, mas temible en España que en otra parte alguna. Así hubo de enviar á sujetarlos á su mismo yerno M. Agripa, que envanecido por sus victorias contra los germanos, gente tambien belicosa y fiera, creyó reducir con la misma facilidad á los cántabros y astures (1). Pronto recibió el desengaño: tan impetuoso fué el primer arranque de aquellos españoles, tanto impuso á las nuevas legiones romanas el formidable aspecto de aquellos montañeses, que entrando el desaliento y la consternacion en sus filas, hubo de sufrir la humillacion de retirarse el vencedor de la Germania. Tuvo que tomarse tiempo para restablecer la disciplina de su ejército, para reanimar con castigos y con arengas el abatido valor de sus soldados. Notable fué la severidad que usó con la legion llamada *Augusta*, una de las que con mas cobardía se habian conducido en el combate. Agripa la declaró indigna de llevar aquel nombre, y la disolvió toda entera. Este ruidoso y ejemplar castigo surtió su efecto, picando el pundonor de las demás legiones.

Cuando ya tuvo sus tropas mejor dispuestas, emprendió de nuevo la campaña, y habiendo tenido la suerte de sorprender á los cántabros en una llanura, empeñólos en una accion general en que quedó vencedor. No dejó con vida un solo hombre de los que cayeron en sus manos: destruyó todas sus viviendas de la montaña; hizo á los ancianos, mujeres y niños bajar á morar á los llanos, no sin que presenciara horribles escenas de madres que mataban á sus hijos, de hijos que daban la muerte á sus padres de órden de ellos mismos, no queriendo conservar la vida con la esclavitud. Agripa hizo ocupar militarmente todo el país (2).

Gran sensacion y extraordinario contento causó en Roma la terminacion de la guerra cantábrica (19). Con ella quedó sujeta toda España, con ella acabó de perder su libertad despues de dos siglos de heróica é incesante lucha. «España, repetimos con Tito Livio, el primer país del continente que invadieron las armas romanas, fué el postrero que se sometió.» Desde Escipion hasta Agripa habian mediado doscientos años. Este es el primer elogio que puede hacerse del genio indomable de los hijos de esta region del mundo. España quedó reducida á provincia del imperio.

Siguióse una paz, que se llamó proverbialmente paz Octaviana; aquella paz de que dijo Tácito: *ubi solitudinem faciunt, pacem apellant.*

CAPÍTULO VIII

Situacion de España

DESDE LA EXPULSION DE LOS CARTAGINESES HASTA SU COMPLETA SUMISION AL IMPERIO ROMANO

Examínase las causas de la guerra.—De su duracion.—De su resultado.—Por parte de los romanos.—Por parte de los españoles.—Gobierno de España durante las guerras de la república.—Pretores.—Cuestores.—Lo que excitaba su avidez.—Influencia de las riquezas en Roma.—Venalidad.—Desmoralizacion.—Escandaloso lujo de los patricios.—Miseria de la plebe.—Causas que prepararon el gobierno imperial.—Estado intelectual de España en este tiempo.—Respectiva civilizacion de los habitantes de las diferentes comarcas españolas.—Poetas cordobeses.—Influjo de Sertorio en la civilizacion de España.—Idem de Augusto.—Reflexiones.

La paz que despues de tan largos siglos de luchas alcanzamos; la sumision total de España á Roma, y el tránsito del gobierno republicano al imperial, todo ofrece al historiador ocasion oportuna para dar á sus lectores y darse á sí mismo un momento de descanso, que bien lo hemos unos y otros menester para reposar de las aflictivas y enojosas relaciones de guerras y batallas, de tantas escenas de dolor, de desolacion y de sangre, sin que nos haya sido posible aliviar de ellas á nuestros lectores, por mas que hayamos procurado aligerarlas; que tal es la naturaleza de estos períodos históricos en que la suerte de los pueblos depende solo de la suerte de las armas. Parécenos haber llegado á la cumbre de una altura, desde donde mas tranquilos podemos contemplar la marcha de los mismos sucesos y examinar su influencia en la condicion física y moral del país.

¿Quién provocó esta lucha singular? ¿Cómo tan dilatado espacio de tiempo se sostuvo? ¿Por qué se malograron los heróicos esfuerzos de los españoles? ¿Por qué fué tan lenta la conquista por parte de los romanos?

El pensamiento perpetuo de Roma era conquistar. Lo disimuló en España mientras tuvo en ella otros enemigos que combatir. Convínole entonces mostrarse generosa con los españoles, fingirse su aliada y amiga. Vencidos y expulsados los cartagineses, varió de todo punto la política de Roma. Á la conducta en lo general noble y generosa de los Escipiones, bien fuese dictada por los sentimientos de su corazon, bien producto de un sistema político prudentemente calculado, reemplazaron las vejaciones, las crueldades y las estafas de los pretores, avarientos casi todos, traidores y aleves muchos, tiránicos y opresores los mas. Si alguno se mostraba desinteresado como Caton, ó humanitario y conciliador como Graco, divisábase apenas entre la turba de los Galbas y los Lúculos, de los Didios y los Crasos, que unian á la rapacidad el desenfreno, y á la crueldad la alevosía. Roma, que desde la expulsion de los cartagineses, habia arrojado la máscara como conquistadora, aprovechándose de tener sus legiones apoderadas de una gran parte de España, la arrojó tambien como explotadora, permitiendo y tolerando, ya que mandando no, el desastroso sistema de sus gobernadores militares, especie de soberanos y tiranuelos consentidos y casi autorizados.

Y casi autorizados; porque el senado y los cónsules, si no aplaudian abiertamente las exacciones y las estafas de los prevaricadores, gustábales por lo menos ver cómo refluia en la ciudad el oro y la sustancia de este rico país, á cuya participacion acaso no eran ajenos ellos mismos. La breve duracion de aquellos cargos producia dos efectos, ambos fatales para España: la rapidez con que los pretores procuraban enriquecerse en el corto período de su magistratura, y la esperanza que todos tenian de que les tocara el turno de desempeñarla. Para mal de los españoles, Roma emprendió su conquista en la época en que iban desapareciendo las antiguas virtudes de la república, en la época en que los honores triunfales, los sufragios del pueblo y del senado, los mas elevados cargos del ejército y de la administracion, se obtenian y ganaban á precio de oro. De poco servia que algunos senadores preservados de la general desmoralizacion levantaran una voz amiga en favor de la desventurada España; que se formara en el senado un partido que se denominó español; que los Escipiones y los Catones pronunciaran enérgicos discursos pidiendo el castigo de los pretores avaros y criminales: su voz se ahogaba ante una mayoría corrompida ó ganada con el mismo oro que constituia el motivo de la acusacion, y los procesados pretores salian absueltos. ¿Qué valia que á costa de esfuerzos arrancara Pison una ley autorizando á los pueblos de España para denunciar las depredaciones de los jefes militares, y pedir la debida responsabilidad é indemnizacion? ¿Á qué, si este derecho habia de ser ilusorio? Mas de una vez pasaron el mar y llegaron hasta el senado los lamentos de los pueblos oprimidos, expresados por embajadores enviados al efecto: pero la impunidad en que quedaban los acusados, la presencia siempre amenazante de las armas romanas en la Península, todo hacia que los españoles contemplaran inútil apelar al senado en demanda de justicia. El mismo Ciceron que presenciaba ya la caida de la república, Ciceron que pasaba por mas circunspecto y mas tímido que Caton, se atrevia á decir: «Difícil es expresar lo odiosos que nos hemos

(1) Mariana hace venir ya á Agripa desde la primera guerra cantábrica, lo cual está en contradiccion con todas las historias antiguas, que le suponen en aquel tiempo ocupado en otra parte.

(2) Dion Cass. lib. LIV.—Paterc. lib. II.—Flor. lib. II.

Biblioteca Nacional de España

hecho á las naciones extranjeras por las arbitrariedades y la cupidez de los gobernadores que les hemos enviado (1).» Lo que prueba cuán léjos estaba de haberse curado en tiempo del célebre orador tan mortífera llega.

Á cualquiera habria irritado proceder tan desconsiderado y abominable, cuanto mas á los altivos españoles, cuyos ánimos se hallaban harto concitados ya con ver á los que antes se habian llamado sus auxiliares y amigos, trocarse en dominadores y señores. De aquí la resistencia, de aquí aquellas insurrecciones tantas veces sofocadas y siempre renacientes, á la manera de aquellas plantas que tanto mas se reproducen y multiplican, cuanto mas la cuchilla del podador corta su tallo. No sabemos que pueda haber guerra mas justa que la de un pueblo que se arma para defender su suelo, sus hogares, sus haciendas, sus vidas y su libertad, contra otro pueblo que intenta arrebatarle estos bienes sin mas derecho que el de ser mas fuerte y mas poderoso.

Compréndense, á poco que á la luz de la reflexion se examinen, las causas de la prolongacion de una lucha al parecer tan desigual, sostenida por dos pueblos, el uno afanoso de conquistar, el otro tenaz en resistir; entre una república poderosa, vasta, de muchos siglos ilustrada y sabiamente regida, y poblaciones rústicas y aisladas que aun no constituian nacion; entre legiones disciplinadas y aguerridas, y soldados sin organizacion y sin táctica; entre capitanes ceñidos de laureles recogidos en otras guerras, y caudillos improvisados que dejaban sus grutas y sus riscos para salir á los campos de batalla.

Cegaban á Roma dos pasiones; el afan de la conquista, y la sed de dinero. Lo primero la hacia cruel, destructora, asoladora; era su bárbara máxima reducir un país conquistado á situacion en que no pudiera rebelarse: «Roma no trata con sus enemigos hasta despues que deponen las armas.» Por lo mismo no escrupulizaba en exterminar, cuando creia necesario, los moradores todos de una poblacion ó comarca, desde el decrépito anciano hasta el niño de pecho, y en yermarla de habitantes: *pacem appellant ubi solitudinem faciunt.* Y ellos, los que se jactaban de haber nacido para dar la libertad á las naciones de la tierra, la asolaban para esclavizarla. Caton, el austero, el probo Caton, hacia ostentacion de haber derruido cuatrocientos pueblos en tres meses; y los sobrenombres de Africano, de Numantino y de Macedónico, significaban la ruina de otras tantas ciudades ó naciones. Lo segundo hacia á Roma desapiadada consigo misma. «Vengan arroyos de oro, y mas que se viertan raudales de sangre.» Así sacrificaba sus hombres, y los hombres de todo el mundo. César, á quien pintan como el mas humano de los guerreros de aquel tiempo, hacia murallas de los cadáveres, y calculan que habia muerto en batalla ordenada un millon de hombres y hecho un millon de esclavos. Pero conquistaba pueblos para Roma, y á su vuelta de España ostentaba entre sus trofeos un carro de plata fabricado de la recogida en este país. César era divinizado, y la sangre que aquel carro hubiera costado á Roma, no se tomaba en cuenta. Galba asesinaba inícua y traidoramente á los lusitanos, y Roma lo disimulaba, sin advertir, ó por lo menos sin escarmentar, si lo advertia, que aquella matanza producia la guerra de Viriato, que le costó tan cara. Así se prolongaba la conquista, porque se reproducian con la exasperacion las causas de la resistencia.

Ya hemos indicado como otra de las causas de la lentitud en los progresos de las armas romanas la breve duracion de las magistraturas militares; y por lo mismo que procuraban los pretores aprovecharla para acumular riquezas, solian emplear en esto tiempo y cálculos que hubieran necesitado para combinar y activar las operaciones de campaña. Acaecia muchas veces que cuando un general empezaba á conocer el terreno era reemplazado por otro desconocedor del país, el cual á su vez tenia que ceder el puesto al que venia á sustituirle en ocasion que acababa de concebir un plan de ataque ó que comenzaba á asediar una plaza. El pesado armamento de los soldados romanos, de aquellos guerreros, almacenes vivientes cargados de armas ofensivas y defensivas, de víveres y provisiones para dos ó tres semanas, de estacas para formar trincheras, de instrumentos y útiles para abrir fosos y construir terraplenes, era un obstáculo para guerrear con gente tan ágil, tan desembarazada y frugal como era la española, para el sistema de asaltos, de correrías y de sorpresas que usaban y en que eran tan diestros y mañosos, compitiendo caballos y jinetes en agilidad y soltura, y para aquella guerra de emboscadas que era la desesperacion de las tropas regulares. Agréguese á esto el temor de los romanos á los inviernos de España, durante los cuales suspendian frecuentemente las operaciones, en especial en los países próximos á las montañas, donde no podian sufrir el frio y rigidez de la estacion.

Pero hubo otra causa que mas poderosamente que todas las que hemos enunciado, aumentaba las dificultades de la conquista provocando la resistencia. Empeñáronse los romanos en fiarlo todo á la ley de la fuerza, nada al atractivo de la dulzura; en ser siempre conquistadores, nunca civilizadores; en hacer esclavos, no súbditos, mucho menos amigos; no en hacer á España una provincia tributaria de Roma, sino en explotarla como una mina siempre abierta á su voracidad. Desconocieron la índole y carácter de los indígenas, toscos pero altivos, rústicos pero nobles, sencillos pero pundonorosos y leales, fáciles en apasionarse de los grandes genios, en adherirse á los que los trataban con dulzura ó con generosidad, prontos á sacrificarse por ellos, á morir por ellos, á no sobrevivir á los que una vez habian jurado devocion; pero indóciles, tenaces, indomables, tratándose de tiranizarlos y oprimirlos. No enseñaban nada los ejemplos á los romanos. Olvidaron lo que habia sucedido con los Escipiones; no atendia Roma á lo que ganaba en España con el proceder desinteresado y noble de Sempronio Graco, y á lo que perdia con las vejaciones y latrocinios de Furio Philon: no veia que las monstruosidades y perfidias de Lúculo y Galba provocaban una guerra en la Lusitania, y que un rasgo de generosidad de Metelo en Nertóbriga le captaba la amistad de las ciudades celtíberas; menester era que estuviese muy obcecada para no ver á los españoles seguir á porfía las banderas de Sertorio, siendo romano, porque les dispensaba beneficios, al propio tiempo que preferian entregarse á las llamas hombres y pueblos antes que sucumbir á otros romanos de quienes solo servidumbre aguardaban. Si Roma hubiera respetado los tratados, hubiera hecho muchos súbditos, y se hubiera ahorrado mas de la mitad de su sangre, y muchas ignominias; los rompia con escándalo del honor y de las leyes, y con oprobio y baldon de la *fe romana,* y costábale ejércitos enteros para dominar sobre cadáveres, sobre yermos y sobre ruinas. Así duró la lucha dos siglos. No pretendemos hacer la apología de nuestros antepasados, ni inventamos cargos que hacer á nuestros dominadores. Reflexionamos sobre los hechos tomados de las historias romanas.

Perdió por su parte á los españoles, y fué causa de que se malograran tan heróicos esfuerzos y tan maravillosa constancia, la falta de concierto y de unidad. Tribus independientes y aisladas, jamás formaron un cuerpo compacto para resistir al enemigo comun. Sobrábales de valor individual lo que les faltaba de acuerdo. Ni sabian apreciar las ventajas de las combinaciones, ni eran propensas á ellas. Á veces reposaban los celtíberos mientras guerreaban los lusitanos, ó se levantaban los vaccéos cuando los bastetanos acababan de ser sometidos, ó estallaba la insurreccion en la Lacetania cuando la Bética tributaba honores semi-divinos á un general romano; y cuando los cántabros y astures se alzaron en defensa de su libertad, ya estaba subyugada toda España menos ellos. Hubo un español que concibió el pensamiento de proclamar una patria comun, y dirigió su voz y envió emisarios para ello á cuantos pueblos él conocia: tuvo al pronto algun resultado el llamamiento entre las tribus mas vecinas, pero Viriato se vió reducido á pelear con solas sus bandas lusitanas, y Numancia á defenderse sola. Cuando Viriato llevó la guerra cerca de Cádiz olvidóse sin duda de que hacia ya cincuenta años que Cádiz habia solicitado ser ciudad romana. Así divididos los españoles, no podian dejar de sucumbir mas ó menos tarde

(1) *Difficile est dictu quantum in odio simus apud exteras nationes propter eorum, quos cum imperio missimus, injurias et libidines.* Cic. pro Leg. Manil.

Biblioteca Nacional de España

ante las inagotables legiones de la perseverante y poderosa Roma. Á pesar de todo, muchas veces hicieron vacilar el poder de la ciudad-reina, que hubo de humillarse á recibir condiciones de paz de una ciudad pobre, ó de un hombre á quien habia llamado bandido: y César no fué señor del *Mundo* hasta que ciñó el ensangrentado laurel de *Munda*.

No sabemos que la república estableciera en las comarcas españolas que iba conquistando otro gobierno que el de aquellos magistrados militares llamados pretores que solian ser cónsules que habian cumplido el tiempo de su encargo. Á estos acompañaba comunmente un cuestor para la recaudacion de los impuestos, y era como una especie de intendente militar. La cuestura, segun Ciceron, era el primer paso para la carrera de los honores, lo que, como veremos luego, equivalia á la carrera de las riquezas: por eso muchos antiguos cónsules no se desdeñaron de ejercer la cuestura. Siendo sus funciones recaudar los tributos, proveer de víveres y de dinero á la tropa, distribuir el botin, dar cuenta de los productos de las exacciones al tesoro central de Roma, era un empleo de los mas apetecidos, y entre el cuestor y el pretor solia haber muy estrecha amistad. Cuando el pretor ó procónsul dejaba la provincia, le reemplazaba el cuestor interinamente en sus funciones. Era pues, un gobierno militar en que las leyes de la metrópoli y los decretos del senado influian poco: pendia casi todo de la voluntad ó del capricho y de las cualidades personales de cada pretor. No obstante, alguna representacion debieron alcanzar las autoridades indígenas, desde que á fuerza de reclamaciones obtuvieron las ciudades el derecho, bien que casi nulo en la práctica, de acusar á sus depredadores, y mas adelante el de fijar ellas mismas la cuota y calidad de los impuestos. Remedio este último, que vino á hacerse tan ineficaz como el primero, porque lo que no podian sacar los pretores por medio de contribuciones, sacábanlo á título de empréstitos y donativos como lo hicieron Lúculo y César.

Explícase la avidez de los pretores y su sed de riquezas por el estado moral á que habia llegado la república. Habian pasado los tiempos de los Fabricios, de los Cincinatos y de los Camilos, aquellos tiempos de austeridad republicana, en que la pobreza era una virtud, y en que el laurel iba á honrar el arado (1). Las riquezas eran ahora las que abrian el camino de los honores y de los empleos. Con oro se compraban los triunfos, con oro se ganaban las votaciones de las asambleas, oro era el que hacia senadores, pretores, cónsules y generales. La miseria á que la aristocracia del dinero habia ido reduciendo á la plebe romana, que en lo general vivia de una especie de limosna pública, ó de alguna corta distribucion de moneda que de tiempo en tiempo se le hacia despues de algun triunfo, ó de las sobras que los ricos le arrojaban alguna vez por ostentacion, se veia obligada á vender su voto, viniendo de esta manera á hacerse el sufragio un objeto de lucro y de tráfico inmoral. Por eso se daban tanta prisa los pretores á esquilmar las provincias, y así se hicieron en Roma aquellas fortunas desmesuradas que todavía nos escandalizan.

Se siente una admiracion disgustosa al leer las descripciones de las espléndidas moradas, de los soberbios palacios, de las suntuosas casas de recreo, que dentro de Roma y en las campiñas se ostentaban, y en que pasaban los opulentos patricios una vida voluptuosa y de deleites, rodeados de todo cuanto podia halagar los sentidos: aquellas paredes de mármol, aquellas estatuas, aquellos baños, aquellos jardines y bosquecillos de plátanos, de mirtos y de laureles; aquel costosísimo menaje, aquellos lechos de riquísimas maderas, cubiertos con planchas de plata, incrustados de oro, de marfil, de concha, de nácar y de perlas; cobertores nupciales que costaban millares de sestercios; mesas y triclinarios de maderas rarísimas sostenidas por delfines de plata maciza, como la de Cayo Graso, que valia un tesoro, ó como la de Ciceron, que equivaldria á cerca de un millon de nuestra moneda; platos de plata de doscientos marcos de peso como el que poseia Sila, tazas y vasos, candelabros y lámparas cinceladas de oro; aquellas bodegas como palacios en que se guardaban en trescientas mil ánforas los mas exquisitos vinos de todas las partes del mundo; aquellos estanques en que se alimentaban peces con carne humana para hacerlos mas sabrosos; aquellos opíparos banquetes, en que se hacian servir ostras del lago Lucrino, salmonetes del Adriático, sollos del Pó, cabritos de Dalmacia, caza de Jonia y de Numidia, ciruelas de Egipto, dátiles de Siria, peras de Pompeya, aceitunas de Tarento, manzanas de Tibur, aves preciosas y raras llevadas de los bosques de las mas apartadas provincias para un determinado festin; todo esto servido por multitud de esclavos, y alegrando el banquete músicos, cantantes y cómicos.

No nos detendremos á pintar los repugnantes placeres de otros géneros en que pasaban la vida aquellos opulentos y voluptuosos romanos. Las doctrinas sensuales de Epicuro se habian introducido no solo en las escuelas, sino en la práctica de la vida ordinaria, y abandonábanse á toda clase de goces y placeres. Así vivia aquella aristocracia degenerada y corrompida (2).

Entre tanto la plebe, la inmensa mayoría del pueblo romano yacia sumida en la indigencia, hacinada en miserables barrios y habitando hediondas viviendas, atenida á las limosnas públicas, ó esperando en vergonzosa ociosidad las liberalidades de los patricios, á quienes baja y humildemente servian y adulaban, y á quienes vendian su voto ó su puñal. Recogiendo Roma el oro, la plata, las producciones, los artefactos de todos los pueblos conquistados, descuidaba las artes, miraba como profesion innoble el comercio, encomendaba los trabajos de la agricultura á esclavos y á brazos serviles; y aquel pueblo sin artes, sin comercio y sin campos que labrar (que las propiedades estaban aglomeradas, concentradas en las manos de unos pocos patricios), no tenia mas alternativa que la guerra ó la miseria, y por eso tambien la guerra se perpetuaba. Queríanla los generales, porque era el medio de alcanzar riquezas, influencia y honores, y apetecíala el pueblo, porque algo le tocaba de los despojos de los vencidos. César decia que para adquirir, aumentar y conservar el poder, solo se necesitaban dos cosas, dinero y soldados.

La respectiva situacion de plebeyos y patricios habia producido revoluciones y guerras civiles. Los Gracos se habian declarado por el pueblo. Su muerte fué un triunfo para la aristocracia. Mario y Sila habian defendido, el primero la democracia, la nobleza el segundo. Sila habia realzado la aristocracia senatorial. Sertorio, Lépido y Catilina la combatieron. César se habia hecho dictador con el apoyo del ejército y de la plebe. No pudieron sufrirlo los patricios y le asesinaron. El senado, compuesto de aristócratas, protegia á los asesinos de César. Octavio vengó á su tio, y en la batalla de Filipos dió el último golpe á aquella corrompida aristocracia. El pueblo y el ejército le aclamaron con gusto emperador, porque defendia sus derechos, y preferian el gobierno y aun el despotismo de un hombre solo encumbrado por ellos, al de muchos aristócratas orgullosos. Así la verdadera base del poder de Augusto, mas que los títulos de dictador y de emperador, fué la autoridad tribunicia perpetua. Obra de los soldados y del pueblo su elevacion, contentó al uno y á los otros con donativos y recompensas, distribuyéndoles tierras y dándoles pan y espectáculos, *panem et circenses*. Augusto supo consolidar su poder respetando las formas y dejando una sombra de autoridad al senado; y fué fortuna para Roma, al pasar de la república al imperio, haber caido en manos de un hombre que se dedicó á pacificar el mundo conquistado por César, á reformar las costumbres públicas y á promover la civilizacion y las letras.

Tal era el pueblo y el hombre á quien se sujetó toda España. El estado intelectual de los españoles hasta esta época, era muy vario y distinto en sus diversas comarcas ó provincias.

(1) *Gaudebat tellus vomere laureato*. Plin.

(2) Para formar idea de la desmoralizacion, de la voluptuosidad y del libertinaje á que habian llegado los ricos patricios romanos, no hay sino leer las oraciones de Ciceron y las odas de Horacio. Sobre la suntuosidad de los palacios romanos y el lujo de su menaje, pueden verse las obras de Mazois y de Gabriel Peignot, que han recogido curiosos pormenores y noticias circunstanciadas sobre esta materia. Hállanse confirmadas estas noticias por todas las historias romanas.

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL

Biblioteca Nacional de España

Los cántabros y algunos otros pueblos del Norte conservaban toda su rudeza primitiva, su lengua y sus costumbres. Allí no habia penetrado ni la civilizacion ni las armas romanas hasta el tiempo de Augusto. Era donde se mantenia en su pureza la raza indígena. En las demás regiones españolas, habíanse ido introduciendo y adoptando las costumbres, el idioma, el culto romano; más en aquellas en que la dominacion ó habia sido ó era mas antigua, menos en aquellas en que la resistencia habia sido mayor. De todos modos es indudable que las divinidades de la teogonía romana vinieron á mezclarse con los dioses de los indígenas y con los que ya les habian comunicado antes los fenicios y los griegos; y Júpiter Capitolino vino á alternar con la Diana Helénica y con el Hércules Tirio en las fiestas religiosas de los españoles.

Sin embargo, no debia ser ya tanta la rusticidad y la barbarie en los pueblos del Oriente y centro de la Península durante las guerras con la república romana, á juzgar por las muchas ciudades populosas de solo la Celtiberia que hallamos ya mencionadas en Estrabon, Tolomeo, Polibio, Tito Livio, Floro y Appiano. De que no les eran desconocidas algunas artes mecánicas dan testimonio así las telas y vestidos de los naturales, no sin inteligencia fabricados, como las armas é instrumentos de guerra, tan celebrados por su temple y por la perfeccion de su trabajo, entre las cuales sobresalian las renombradas espadas de las fábricas de Bilbilis, adoptadas por los romanos con preferencia á las suyas tan pronto como las conocieron. Las monedas celtíberas tenian ya una regularidad en su forma y una correccion en el dibujo de los caballos, bueyes y otros animales que representaban, que nos dan una idea mas aventajada de la que podria esperarse de los adelantos á que en este género habian llegado. Si no cultivaban las letras, por lo menos no carecian de discrecion sus discursos: en ellos se revelaba la aptitud intelectual de aquellas gentes, las cuales ni dejaban de hablar con desembarazo á los generales y magistrados de la culta Roma, ni tenian dificultad en exponer sus querellas en pleno senado, y entrar en contestaciones y razonamientos con los padres conscriptos.

BILBILIS (CERCA DE CALATAYUD)



En la Bética fué donde debieron, antes que en otras provincias de España, empezar á cultivarse las letras. Cuando el cónsul Metelo regresó á Roma se llevó consigo multitud de poetas cordobeses, algunos de los cuales se hicieron célebres allí, y de ellos se ocupó Ciceron en una de sus mas bellas oraciones (1). Contábase entre ellos Cornelio Balbo de Cádiz, distinto del otro Balbo el triunfador. No es extraño, habiendo sido la Bética donde dejaron derramadas mas semillas de civilizacion los fenicios, y donde menos obstinada resistencia hallaron los romanos. La Celtiberia y la Lusitania, y en general la España toda, fueron deudoras á Sertorio de la participacion que comenzaron á tener en la ilustracion romana. La escuela de Huesca y el senado de Evora que estableció aquel ilustre romano, fueron las dos grandes bases por donde España entró en el movimiento intelectual del mundo civilizado. Desde entonces empezó á hacerse el latin la lengua vulgar de los españoles, y el gusto á las letras que nació con Sertorio no hizo sino desarrollarse con Augusto.

(1) *Etiam Cordubæ natis poetis pingue quiddam sonantibus atque peregrinum, tamen aures meas dedebat.* Cicer. pro Arch. n. 26.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Cierto que Augusto acabó de someter la España al yugo de Roma. Pero fué un yugo mil veces mas soportable que el que habia sufrido bajo los tiránicos pretores. El hombre que dió reposo al mundo, el que le dió una unidad civil y política, el que sustituyó al principio de conquista el de civilizacion, y reemplazó el de la fuerza con el de la inteligencia, no podia menos de ejercer en España un influjo altamente benéfico. Desde los primeros años prohibió á los gobernadores de las provincias pedir ningun género de subsidio, como tenian de costumbre al espirar el término de su magistratura, y solo les permitió poder aceptar algun donativo que por via de obsequio quisieran hacerle las ciudades agradecidas á sus servicios, y esto despues de trascurridos setenta dias de haber salido de las provincias. Dejó tambien á las ciudades libres que se administraran por sí mismas. Abrió escuelas públicas en las ciudades principales y las dotó de profesores ilustres. En ellas se fueron formando algunos de aquellos ingenios que despues dieron lustre á la literatura romano-hispana.

Sufrió pues España bajo Augusto una completa trasformacion social. Pero no olvidemos que si las guerras romanas trajeron á España la civilizacion que entonces se conocia, que si España dió por este camino un gran paso en la carrera del mejoramiento social, este mejoramiento y esta civilizacion los compró al caro precio de dos siglos de guerras, de sangre, de calamidades, de horrores, y de sacrificios y víctimas sin cuento. ¡Ley fatal de la humanidad, que cada paso hácia un bien respectivo ha de ir precedido de una série de males, y de una cadena de angustias y de dolores! ¡Y aun se ha de agradecer, si tras un siglo y otro de tragedias se encuentra al fin un Augusto!

LIBRO TERCERO

ESPAÑA BAJO EL IMPERIO ROMANO

CAPÍTULO PRIMERO

Desde Augusto hasta Trajano

DESDE EL AÑO 19 ANTES DE J. C. HASTA EL 98 DESPUES DE J. C.

Cambio feliz en la situacion de España. — Mejoras que debió á Augusto. —Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.—Muerte de Augusto.—Tiberio.—Comienza á reinar dulcemente y se convierte en horrible tirano.—Casos de bárbara ferocidad.—Acaba de arrebatar sus derechos al pueblo romano.—Excesos de sus gobernadores en España.—Son procesados.—Enemiga de Tiberio hácia los españoles.—Sus venganzas. —PASION Y MUERTE DEL SALVADOR DEL MUNDO bajo el reinado de Tiberio.—Calígula.—Instintos sanguinarios, crueldades, locuras y delirios de este emperador.—Claudio.—Su imbecilidad.—Suplicios y ejecuciones.—Españoles de este tiempo distinguidos en ciencias y letras.—Neron.—Sus monstruosidades.—Incendio de Roma.—Conducta de Séneca. —Galba emperador.—Su ingratitud con España.—Othon.—Agrega á España una nueva provincia.—Vitelio.—Su repugnante glotonería.—Su muerte desastrosa.—Dulces reinados de Vespasiano y Tito.—Beneficios que hacen á España y amor que les profesan los españoles.—Destruccion del templo de Jerusalen.—Domiciano.—Su crueldad.—Persecucion contra los cristianos.—Breve y benéfico reinado de Nerva.

Fuese que ejerciera Augusto la autoridad suprema en Roma bajo el nombre de emperador que conservaron sus sucesores, fuese el fundamento principal de su poder el tribunado perpetuo, fuese la reunion de las mas altas magistraturas en su persona la que le hiciera árbitro y soberano del Estado; que el gobierno de Roma fuese una monarquía con formas republicanas, ó que fuese una prolongada dictadura; que Augusto disfrazara con mas ó menos astucia y disimulo su poder ilimitado y absoluto conservando antiguos nombres, y que el pueblo y el senado comprendieran toda la mudanza que bajo cierta apariencia de respeto á los poderes existentes se habia efectuado en el gobierno de la ciudad y de las provincias, y que se sometieran á él, los unos por seduccion, los otros por creer el cambio provechoso, los otros por impotencia de resistir, es lo cierto que los vastos dominios romanos se sujetaron desde Augusto á la autoridad omnipotente de un solo hombre. Nueva era para Roma, que ya se rigió siempre con gobierno imperial.

Subyugada España y sujeta al imperio romano, acostumbrados como estaban los españoles á ver y sufrir el azote y la opresion de aquellos gobernadores rapaces y crueles, tuvieron á dicha el ser gobernados por un hombre, que si bien habia dado el último golpe á su independencia y á su libertad material, mostrábase con ellos no solo dominador clemente, sino hasta protector generoso. Veíanle amparar á los pueblos contra las vejaciones y rapiñas de los pretores, declarar algunas ciudades exentas de tributos, fundar nuevas colonias, abrir vias de comunicacion, establecer escuelas, y honrar los indígenas elevando á muchos de ellos á las mas altas dignidades, y no es extraño que ellos, que eran duros y tenaces en vengar ultrajes y agravios, y extremados y ardientes en amar á los que les dispensaban favores, se apasionaran de Augusto hasta el punto de erigirle templos y altares. O no conocian, ó importábales poco, aunque lo conocieran, que el proceder de Augusto no fuese hijo de la virtud sino de cálculo; que tuviera todas las flaquezas de la humanidad como hombre, si era generoso y humanitario como político; que fuera un usurpador de autoridad en Roma, si era reparador de injurias en España. Nunca los españoles fueron escasos ni en sentir ofensas ni en agradecer beneficios.

Levantaron los sevillanos un monumento á la emperatriz Livia, á quien se llamó *generatrix orbis*, madre de todos los pueblos. Los de Tarragona erigieron mas adelante un templo y un altar á Augusto (1). Sin aprobar la parte de adulacion

COLONIA ROMULA (SEVILLA)



que entraba en la apoteosis, disculpamos el entusiasmo. Mucho mas habia hecho Roma con César vencedor, y eso que se constituia en árbitro de la república. Al fin los españoles lo

(1) Cuéntase que los tarraconenses enviaron una embajada á Augusto anunciándole que en aquel altar habia nacido una palma, y que el emperador contestó con frialdad filosófica: «Eso es prueba de que ofreceis pocos sacrificios.» La anécdota y la expresion son mas bellas que exactas, pues, segun Tácito, los tarraconenses no erigieron el templo á Augusto hasta el reinado de Tiberio. Ann. lib. I.

Refiere tambien Dion Casio, y apenas hay historiador que no lo haya reproducido, el caso ocurrido entre Augusto y un español nombrado Caracota ó Corocota, capitan de una cuadrilla de bandoleros con la cual recorria el país, y aun se atrevia á penetrar en poblaciones considerables. Augusto habia pregonado su cabeza. Esto y la viva persecucion que sufria, inspiraron al famoso bandido la idea de presentarse en persona al emperador. Solicitó una audiencia. Otorgósela Augusto, y despues de haber prometido que si le indultaba viviria honradamente el resto de su vida,

Biblioteca Nacional de España

hacian en obsequio de quien los redimia de mayor servidumbre.

Vióse, pues, á la sombra del gobierno protector inaugurado por Augusto, desarrollarse en España la agricultura, la industria y el comercio. De las costas del Mediterráneo partian continuamente bajeles españoles para llevar á Roma las producciones de este suelo, así naturales como manufacturadas. España surtia á la gran ciudad de aceites, de cereales, de carnes, telas, y de aquellas exquisitas lanas, que en tanta estimacion tenian y á tan subido precio pagaban los romanos, al decir de Estrabon (1). Este mismo insigne geógrafo nos habla de los medios de comunicacion que Augusto habia hecho construir en España para facilitar los trasportes de los productos del interior á las embocaduras de los rios.

Cuando Augusto se vió señor del mundo, queriendo saber cuántos hombres tenia sometidos á su autoridad, mandó hacer un empadronamiento general en todo el imperio. Hacíase esta operacion en la Palestina como provincia tributaria de Roma. Entonces fué cuando al ir María, esposa de José, artesano de Galilea, á inscribir su nombre en Belén, nació en un humilde establo el que habia de redimir al género humano, el salvador de los hombres, JESUCRISTO, hijo de Dios.

OSCA (HUESCA)



ILERDA (LÉRIDA)



Cumpliéronse, pues, en el reinado de Augusto César los tiempos anunciados por los profetas, y vino al mundo el gran regenerador de la humanidad, el que la habia de colocar en el verdadero camino de la civilizacion, el que habia de darle la verdadera libertad. Sin embargo, este acontecimiento, el mayor que han presenciado los siglos, pasaba en un apartado rincon de la Judea, sin que apenas se apercibieran por entonces los hombres de un suceso que habia de cambiar la condicion moral del universo. Augusto, que entre otros medios de inmortalizarse habia discurrido el de dejar consignado su nombre en la cuenta de los tiempos, poniéndole á uno de los meses del calendario romano (2), ni siquiera imaginaba que existia en los dominios de su imperio el hombre cuyo nacimiento habia de servir de base á una nueva cronología á que se habian de ajustar todos los cómputos en lo sucesivo (3).

concluyó reclamando para sí el premio ofrecido al que le presentara vivo ó muerto, puesto que se presentaba él mismo. Concediósele todo Augusto, encantado de la singular franqueza del célebre salteador. Los antiguos historiadores latinos, y los modernos historiadores extranjeros se muestran maravillados del carácter, resolucion y grandeza de ánimo de aquel hombre. A los españoles no nos sorprende, porque no son raros en nuestro país los ejemplos de esta índole en hombres que adoptan el género de vida que hacia Caracota. Dion. Cas. lib. LVI.

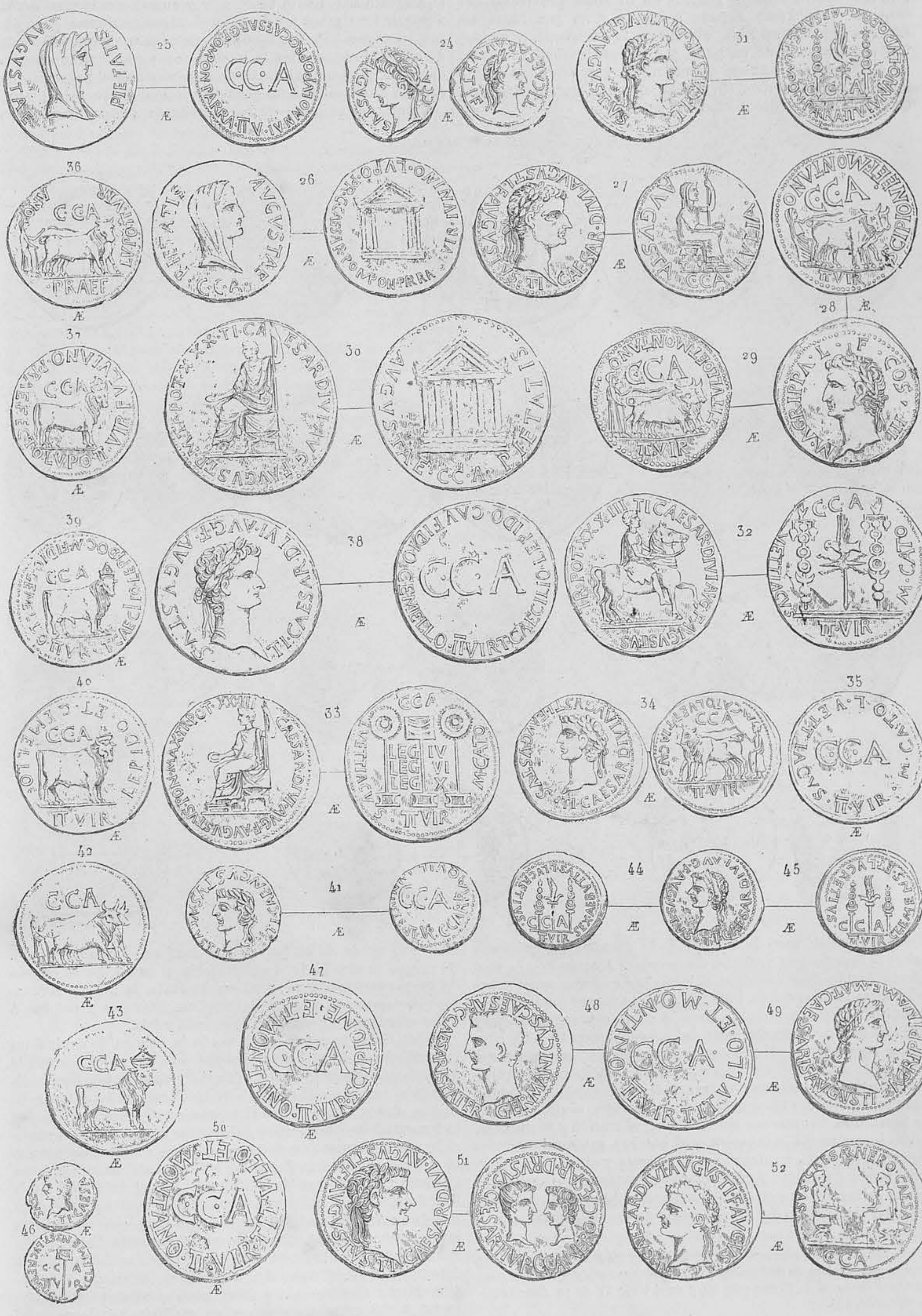
(1) Segun Estrabon, las lanas de España eran las mas apreciadas ; se llegó á pagar un talento de oro por un carnero de raza española, y en Roma se daba el nombre de *color spanus* al color negro que distinguia á las lanas de España. Strab. lib. III, l. c.

(2) Se mudó el nombre de *Sextilis* (llamado así hasta entonces por corresponder al sexto mes del año romano), en el de *Augustus* (agosto), como antes se habia mudado el de *Quintilis* en *Julius* (julio), en honor de Julio César.

(3) Mucho pudiera decirse sobre la variedad que hay entre los cronologistas en lo de ajustar el año del nacimiento de Cristo con el de los períodos y épocas de la creacion del mundo, de la fundacion de Roma, del reinado de Augusto, de la era vulgar, etc., variando respecto al primero desde el 4000 al 4005, en el segundo desde el 747 al 753 ó 54, en el tercero desde el 39 al 44, en el cuarto desde el 4 al 6, y lo mismo respecto á las Olimpiadas, al período Juliano, y así de los demás. Mas aunque los mas hábiles cronologistas de los últimos siglos hayan casi unánimemente convenido en que la era de que nosotros nos servimos, desde que la adoptó Dionisio el Pequeño y con él la escuela latina, es cuatro años posterior al nacimiento del Salvador, de modo que en rigor el año 1850 deberia contarse 1854, seguida ya universalmente la era vulgar, no es posible separarse de ella como dicen los autores del *Arte de concordar las fechas*, *L'art de vérifier les dates*, y es la que como ellos seguimos nosotros. No obstante, para poder entender los autores que han seguido otro sistema cronológico y concertarlos entre sí y con los nuestros, pueden consultarse las extensas y curiosas noticias que sobre este impor-

Biblioteca Nacional de España

CÆSAR AUGUSTA (ZARAGOZA)



Biblioteca Nacional de España

Aunque no faltaron en los postreros años del reinado de Augusto alteraciones y guerras en diversas provincias del imperio, mantúvose España sosegada y en paz hasta su muerte, acaecida en Nola, ciudad de la Campania, á los setenta y tres años de su edad, y á los catorce de J. C. Díjose de él que nunca hubiera debido nacer, y que nunca hubiera debido morir. Creemos, sin embargo, que el mundo ganó algo con su vida, y perdió mucho con su muerte.

Sus sucesores parecian como escogidos para acreditar que si Augusto habia sido usurpador y tirano, era el menos perverso de los tiranos y usurpadores. Si es cierto que al designar por sucesor á Tiberio, tuvo el pensamiento de que la tiranía de este hiciera resaltar la moderacion suya, logrólo cumplidamente, pero la posteridad no le perdonaria el haber sacrificado la humanidad á un goce de criminal egoismo.

Tiberio, el primero de los mónstruos que deshonraron el

TARRACO (TARRAGONA)



trono imperial, tuvo la habilidad de engañar los primeros años al mundo que acababa de heredar. Afectando una modestia loable, fingió rehusar el imperio como una carga superior á las fuerzas de un hombre solo, y aunque concluyó por admitirle, fué aparentando hacerlo como con repugnancia y de mal grado. Mostraba gran deferencia y respeto á los cónsules y senadores; erigióse en reformador de las costumbres públicas; manifestábase enemigo de las delaciones, y negábase á castigar las sátiras que contra él se publicaban, diciendo que en un Estado libre debian serlo tambien el pensamiento y la palabra. Creyéronse sinceras su moderacion y su dulzura. Pero luego arrojó la máscara, y el hombre moderado y dulce apareció en toda su desnudez el déspota y el malvado. Horroriza leer en Tácito y en Suetonio el catálogo de asesinatos y de crímenes que en este doble concepto ejecutó, bien por sí, bien sirviéndose del senado como de un fácil instrumento, bien con ayuda de su privado y consejero, el infame Sejano. Su misma madre Livia, á quien debia el trono, no se eximió de probar su ingratitud; y su esposa Julia, la hija de Augusto, vióse reducida á morir de hambre. Extraños y deudos, á todos alcanzaba su crueldad calculada y fria.

Habia cierto legatario suyo usado la chanza de decir á un muerto: *Ve á decir á Augusto que aun no se ha ejecutado su última voluntad.* Súpolo Tiberio y mandó degollarle, diciéndole con impasibilidad horrible: *Así podrás llevar tú mismo á Augusto noticias mas recientes y exactas.* Tal fué la ferocidad que desplegó, y tal lo que gozaba con los suplicios, que si alguno por sustraerse á ellos se daba á sí mismo la muerte, exclamaba: *Ese se me ha escapado;* así sucedió con Carnucio. El sistema de delaciones que al principio habia fingido aborrecer, fué despues objeto de premios y recompensas, y le convirtió en medio ordinario de gobierno. Premiados los delatores, pululaban los espías; llovian cada dia acusaciones: esclavos, ciudadanos, senadores, todos se daban prisa á denunciar á otros, como único medio de libertarse á sí propios. Nadie se atrevia á hablar, pero el silencio mismo se representaba como sospechoso; no era lícito ni alegrarse ni

tante asunto se encuentran en el prefacio y en la disertacion sobre las fechas cronológicas de dicha obra *L'art de vérifier les dates*, así como en la *Clave Historial* de Florez, pág. 16, y en el tomo IV de su *España Sagrada*, pág. 494.

Biblioteca Nacional de España

entristecerse, porque la alegría era tomada como la esperanza de alteraciones que se fraguaban en el Estado; la tristeza se traducia por descontento del emperador. Se suprimió hasta la libertad de pensar, se condenaba por supuestas intenciones, y se prohibia lamentar la suerte de las víctimas. ¡Desgraciado el que dijera una palabra en elogio de Augusto! Elogiar á Augusto era despreciar á Tiberio, y se castigaba como crímen de Estado. Una expresion, un gesto, un signo bastaba para condenar á muerte un hombre.

Con pretexto de lamentar que el pueblo abandonara sus ocupaciones para asistir á los comicios, le arrancó el derecho de elegir sus magistrados y de sancionar las leyes, y trasmitió estas prerogativas al senado, de quien disponia á su antojo, hasta el punto de disgustarle ya tanta humillacion y tanta bajeza como veia en los senadores. Así acabó la intervencion del pueblo en los negocios de la república, ó por mejor decir, la república dejó de existir definitivamente. Habia hecho Augusto una ley estableciendo penas contra los que ofendieran la majestad del pueblo romano. Tiberio aplicó esta ley á los que le ofendian á él, como representante del pueblo, y tomó de ella ocasion para consumar mil asesinatos legales. En verdad el pueblo moralmente no existia, y Tiberio fué el primero que se atrevió á decir sin rebozo: *el Estado soy yo*: expresion que reproducida siglos adelante en boca de un esclarecido monarca, adquirió una celebridad histórica que aun dura en nuestros dias. ¡Y sin embargo, humeaba el incienso en los altares de la corrompida y degenerada Roma en honor de Tiberio!

Natural era que los prefectos y delegados de las provincias fueran dignos mandatarios de tal emperador. Condujéronse como tales en la Península, Vivio Sereno y Lucio Pison, el

DERTOSA (TORTOSA)



HIBERA JULIA (AMPOSTA)



primero en la Bética, en la Tarraconense el segundo. España demostró todavía, que aunque oprimida y sujeta, no toleraba

OSCA (HUESCA)



ni las depredaciones ni el despotismo, y se insurreccionó en gran parte contra los dos prefectos. Los españoles, con mas dignidad que los romanos, no depusieron las armas hasta que el senado decretó la separacion de Vivio, y prometió hacerles justicia. Puede juzgarse cuáles y cuántas serian las demasías y excesos de aquel pretor, cuando el senado, tal como era ya entonces, oidas las querellas y acusaciones que le elevaron los de la Bética, no pudo dejar de desterrar á Vivio á una de las islas del mar Egeo. No era menos culpable Lucio Pison, pero siendo provincia imperial la Tarraconense, no quiso Tiberio castigar al prevaricador, antes bien le mantuvo en su empleo. Semejante impunidad irritó de tal manera á un labrador de Termes, que haciéndose intérprete de la indignacion de sus compatricios, acometió un dia al prefecto, y le dió muerte por su mano. Preso aquel español, y puesto á tormento para que declarara sus cómplices, respondió con admirable firmeza que *su único cómplice era la abominable conducta de Pison.* Cuando le llevaban al suplicio, se desasió de repente de sus conductores y se estrelló de propósito la cabeza contra una piedra (1).

Aunque aislado el hecho de este vengador rústico, fué bastante para que deduciendo el emperador la antipatía con que se miraba en España á sus prefectos, hiciera sentir su tiranía y descargara el peso de su ira sobre las cabezas de los españoles mas ilustres. Entre ellos fué víctima de su saña Sexto Mario, avecindado en Roma, hombre de gran fortuna, y en cuya hija, notable por su hermosura, habia puesto Tiberio sus torpes y lascivos ojos, como queria poner su avara mano

(1) Tac. Ann. lib. IV, cap. 11.

Biblioteca Nacional de España

en la caja de las riquezas del padre. No viendo medio de lograr ni lo uno ni lo otro, hizo que se acusara al padre del delito de incesto con su hija. Nada mas fácil al emperador que probar todo lo que se proponia. Ambos fueron arrojados de lo alto de la roca Tarpeya, y Tiberio se apoderó seguidamente de todo el oro de aquel desgraciado (1).

Era menester que bajo el imperio de este tirano se cometiera el mayor desafuero, y la mas negra ingratitud que ha manchado las páginas de la historia de la humanidad. Era menester que el que habia venido á salvar á los hombres y á predicar una religion de caridad, fuera sacrificado por el que ejercia la autoridad en nombre de Tiberio en el pueblo esco-

CÆSAR AUGUSTA (ZARAGOZA)



gido por Dios. En el año 19 del reinado de Tiberio se verificó el gran suceso de la muerte y pasion de nuestro redentor Jesucristo (33). «Del pié de la cruz en que fué clavado por la ingratitud y ceguedad de los hombres partieron doce nuevos legisladores, pobres, humildes y desnudos, á predicar por el mundo la doctrina de la salud, y á derramar por las naciones

OSCA (HUESCA)



las semillas de la verdadera civilizacion que habia de cambiar la faz del universo (2).»

Cuatro años mas tarde (37) acabó Tiberio la vida de desórdenes con que habia escandalizado al mundo.

¡Pluguiera á los dioses que el pueblo romano tuviera una sola cabeza para derribarla de un solo tajo! Esto decia en una ocasion el sucesor de Tiberio, Cayo Calígula, llamado así de cierto calzado militar *(caliga)* que usaba. Bastaria esta brutal expresion para calcular la bárbara ferocidad del nuevo emperador romano. Propio era esto de quien cerraba los graneros públicos por el placer de ver al pueblo morir de hambre;

(1) Id. lib. VI.
(2) Chateaub. Etud. Historiq.

Biblioteca Nacional de España

de quien decia á la mujer que amaba: *Me parece muy hermosa tu cabeza, y sobre todo cuando pienso que á la mas leve indicacion mia la podria hacer rodar á mis piés.* Instintos tan sanguinarios y feroces solo pueden explicarse por el estado de desarreglo y de delirio en que debia encontrarse su cerebro; y si de estar desjuiciado no hubiera dado mil pruebas, con todo género de extravagancias, sobrara la ridícula insensatez de hacer para su caballo cuadras de marmol, pesebres de marfil, ronzales de perlas y mantas de púrpura; de darle á comer avena dorada, de ponerle á su mesa, de incorporarle en el colegio de sus sacerdotes, y de designarle para cónsul. ¡Y los envilecidos romanos obedecian á este loco! Un español llamado Emilio Régulo quiso librar la tierra de este mónstruo imperial, pero descubierta la conspiracion, fué Régulo condenado á muerte. Al fin la espada de Casio Chereas, tribuno de los pretorianos, ejecutó lo que aquel no habia podido conseguir (41).

Pero al desjuiciado Calígula sucedió el imbécil Claudio su tio, el digno esposo de la célebre prostituta Mesalina, cuyas obscenidades y desarreglos no abochornaban á Roma que las presenciaba y ruborizan á la posteridad que las recuerda. Comprenderíamos que Roma hubiera sufrido la imbecilidad de Claudio, si hubiese sido una imbecilidad inofensiva; que hubiera tolerado el destierro de Séneca de parte de quien tenia pretensiones de pasar por sabio, cuando su misma madre para calificar á un hombre de necio solia decir: *Es bestia como mi hijo Claudio;* que se burlaran de él los tribunales á que tenia la manía de asistir; pero no se comprende que se sufriera á un imbécil que llevaba al suplicio á treinta y cinco senadores, á trescientos caballeros romanos, y á gran número de mujeres de las principales familias, y que por no tomarse el trabajo de pronunciar una sentencia indicaba con un gesto su voluntad de que un hombre fuera degollado. Y sin embargo, á este hombre no solo le obedecia la ciudad del Capitolio, sino que se denunciaba y castigaba á los que ofendieran su *majestad*, habiendo llegado á ser en su tiempo el oficio de denunciador uno de los mas lucrativos. Y lo que es mas, seducidos los españoles por una ley de Claudio, en que se mandaba que los gobernadores de provincias hubieran de pasar un año en Roma antes de poder ser reelegidos, á fin de que los pueblos tuvieran tiempo para exponer las quejas á que hubieran dado lugar, por mas que esta ley quedara sin ejecucion como tantas otras, tuvieron la debilidad de levantarle estatuas; que así iba contagiando á España el espíritu servil y adulador de los romanos.

Por fortuna no era esto solo lo que tomaban de sus dominadores. Las semillas literarias que Augusto habia sembrado en España no habian caido en tierra estéril, y producian ya sus frutos. Florecian unos y comenzaban á distinguirse otros españoles como oradores, como filósofos, como poetas y como hombres científicos. Séneca, Sextilio Ena, Marco Porcio Latron, Moderato Columela, Pomponio Mela, Turanio Gracil, y otros españoles, de cuyos escritos nos ocuparemos mas adelante, brillaban en Roma precisamente cuando las ciencias y la literatura latina habian venido á precipitada decadencia como las costumbres. Aunque algunos de ellos no dejaron de participar de la baja adulacion que entonces parecia estar en boga, no por eso se libraron de la persecucion de unos emperadores que tenian la insensata presuncion de pasar por sabios, y no sufrian á los que lo eran mas que ellos.

Murió Claudio (54), envenenado, á lo que se cree, por su segunda mujer Agripina, y le sucedió Neron, cuyo nombre parece haber alcanzado el privilegio de servir para designar á los hombres tiranos y feroces. Comenzó, no obstante, á gobernar con dulzura como Tiberio, declarando que se proponia seguir las huellas del divino Augusto. Y las siguió en un principio. Al oirle decir cuando tuvo que firmar la primera sentencia de muerte: *Quisiera no saber escribir*, ¿quién no le tendria por clemente? Cuando al decretarle el senado estatuas de oro y plata dijo: *Que aguarden á que las merezca*, ¿quién no elogiaba su modestia? Eran entonces sus maestros Afranio Burrho, jefe del pretorio, y el español Anneo Séneca, el filósofo, aquel en lo relativo al arte militar, y este en la moral y elocuencia. Habia querido Agripina, madre de Neron, aprovechándose de la corta edad de su hijo, gobernar á su arbitrio el imperio; Séneca cortó el pernicioso influjo de aquella mujer ambiciosa, de que murmuraba ya y se quejaba el pueblo (1). ¿Por qué no empleó la misma energía con su augusto discípulo cuando le veia despues despeñarse por la senda de los crímenes? Pero el moralista que encontró medio de evitar un incesto entre el imperial alumno y su impúdica madre, no le halló para impedir que el emperador expidiera sicarios para que matasen á aquella misma madre, y que les dijera: *Abrid aquel vientre que ha llevado á Neron*, y que se recreara despues en examinar su cadáver y en analizar sus formas: antes escribió al senado justificando en lo posible el bárbaro parricidio.

Habia alcanzado á Séneca el contagio de la corrupcion, y sus obras no iban en consonancia con sus escritos. Escribia contra la lisonja, y adulaba al hombre mas perverso: declamaba contra la avaricia, y ejercia la usura; acriminaba el lujo, y poseia quinientas mesas de limonero con piés de marfil que valian una fortuna. Si no pudo apartar á Neron del camino del crímen, fué por lo menos débil en no abandonarle cuando le vió encenagado en los vicios. Triste recompensa recibió el filósofo estóico del hombre á quien habia lisonjeado. Cansado de él el emperador, le condenó á muerte, suponiéndole cómplice en la conjuracion de Pison; dióle á escoger el género de muerte que mas gustase: Séneca se abrió las venas, y acabó con la entereza del estoicismo una vida sobre la que pesaban flaquezas indisculpables. Aconteció otro tanto con el poeta Lucano, su sobrino, y con Junio Gallion, su hermano. Familia española tan desgraciada como ilustre.

Por estragadas que estuvieran las costumbres en la corrompida Roma, podria, si se quiere, mirarse sin indignacion el desenfreno de las pasiones personales de los emperadores, en que sus mismos súbditos se apresuraban á imitarlos, así como ciertos caprichos pueriles, hijos, ó de la estupidez ó de la presuncion. Pero el placer feroz que Neron quiso darse de pegar fuego á la ciudad eterna, de ver cómo se abrasaban sus cuarteles, de gozar en el incendio, y de cantar al son de la cítara la destruccion de Troya á la luz de las llamas, no era posible que dejara de indignar á los romanos por prostituidos que estuviesen. De España partió el golpe que habia de libertar al mundo de aquel odioso incendiario.

Hallábase de pretor en la Tarraconense Servio Sulpicio Galba, donde se habia hecho querer de los naturales por la severidad con que castigaba á los que empleaban malos medios para enriquecerse: habia mandado crucificar á un tutor que envenenó á su pupilo para apoderarse de su hacienda: á un administrador á quien se probó falta de pureza en el manejo de los caudales mandó cortarle las manos y clavarlas en la mesa: terrible rigidez, pero acaso necesaria en el estado á que habia llegado la desmoralizacion. Antiguo consular, y anciano de mas de setenta años, ni siquiera soñaba Galba en reemplazar á Neron, cuando le fué propuesto por Julio Vindex, simple propretor de la Galia. Irresoluto se mostró Galba á pesar de verse proclamado por la tropa y el pueblo, y de habérsele adherido Othon que gobernaba la Lusitania. Un acontecimiento inesperado vino á alentar su timidez. Hallábase retirado en Clunia (Coruña del Conde), cuando supo que Neron, objeto ya de la execracion pública, insultado y maldecido por todos, perseguido por los soldados de la guardia pretoriana, habia puesto término por su misma mano á su abominable existencia en una casa de recreo cerca de Roma (2). Galba entonces partió á tomar posesion del imperio (68). La proclamacion de Galba, dice Tácito, descubrió el peligroso secreto de que podia elegirse emperador fuera de Roma (3).

(1) Dion Cas. lib. LXI.

(2) Neron habia hecho abrir á su presencia el hoyo que le habia de servir de sepulcro. Al oir el ruido de los pretorianos que iban en su busca, acarició la hoja de su puñal, recitó algunos versos de Homero, y clavósele diciendo: *¡Qué artista va á perder el mundo!* Sabido es que entre otras flaquezas tenia Neron la de creerse eminente en la poesía, en la música y en el arte de guiar un carro.

(3) *Evulgato imperii arcano principem alibi quam Romæ fieri.*—Tac. Hist. lib. IV.

Biblioteca Nacional de España

Galba hubiera pasado por el mejor emperador posible, si no hubiera llegado á serlo. Pero el emperador romano estuvo léjos de ser el gobernador de la Tarraconense. Rodeado de tres oscuros aduladores que el pueblo llamaba sus pedagogos, ejecutó crueldades que debieron el no parecer mayores á estar tan reciente la memoria de las de Neron. España, que tanto habia contribuido á su elevacion, fué tratada con ingratitud, gravada con exorbitantes impuestos, y condenados á muerte muchos de los que le habian servido de escala para subir al poder. Condújose lo mismo con los pretorianos que le allanaron el camino del trono. Cuando se le presentaron á reclamar la recompensa ofrecida, les contestó: *Yo elijo mis soldados, no los compro.* Palabras dignas de un emperador, si este emperador no fuese el mismo que habia querido comprarlos. No faltó quien lo hiciera, ya que él les habia enseñado que podian venderse. Creyéndose tambien Othon mal correspondido, aquel mismo Othon que siendo gobernador de la Lusitania puso á disposicion de Galba sus tropas, y aun le regaló su rica vajilla para que la convirtiera en moneda, sedujo aquellos mismos soldados, y con ellos asesinó á Galba en la plaza pública. El septuagenario emperador alargó el cuello á los asesinos, diciéndoles: *Herid, si mi muerte es útil al pueblo romano.* No desarmaron estas palabras á los soldados, que se cuidaban poco de que su muerte fuese ó no útil al pueblo. Imperó Galba siete meses.

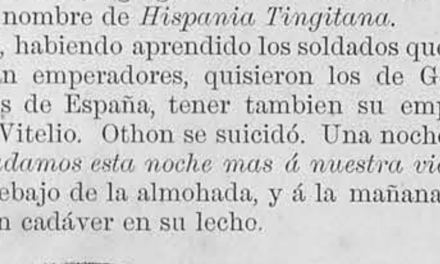
Proclamado Othon emperador, pueblo y soldados, caballeros y senadores, fueron con humilde bajeza á besarle la mano y á prodigarle títulos y honores. Othon tuvo presente que en



GALBA

España habia comenzado su engrandecimiento y quiso engrandecerla tambien, agregando á la Bética las costas de África bajo el nombre de *Hispania Tingitana.*

Entre tanto, habiendo aprendido los soldados que ellos eran los que hacian emperadores, quisieron los de Germania, á ejemplo de los de España, tener tambien su emperador, y nombraron á Vitelio. Othon se suicidó. Una noche se acostó diciendo: *Añadamos esta noche mas á nuestra vida.* Colocó dos puñales debajo de la almohada, y á la mañana siguiente hallóse solo un cadáver en su lecho.



VITELIO

Vitelio solamente se hizo notable por su glotonería. Hasta repugnantes son las descripciones que se hacen de sus comidas y banquetes, y de los medios que empleaba para excitar su estragado apetito. Poco le duró tambien aquella vida de brutales deleites. A ejemplo de los ejércitos de España, de las Galias y de Germania, las legiones de Oriente habian proclamado á Vespasiano. Los parciales de uno y otro llegaron á pelear dentro de la misma Roma. Vitelio se escondió en un lugar inmundo de su propio palacio, acompañado de su cocinero y su panadero, dignos secuaces de tal emperador. Sacáronle de allí los soldados, y entretuviéronse en pasearle todo lo largo de la Via-Sacra, con una soga al cuello, las manos atadas á la espalda, y desgarrados los vestidos, entre la gritería de la muchedumbre, que ya le arrojaba inmundicias, ya le llamaba á voces ébrio y gloton, á cuyos ultrajes respondia él: *A pesar de todo he sido emperador vuestro.* Quitáronle luego la vida, y despues de pasear su cabeza clavada en una pica, arrojaron su cuerpo al Tiber (69). A tal degradacion habia venido en poco tiempo la dignidad imperial. Iban ya ocho emperadores, y los seis habian muerto desastrosamente. ¡Desgraciada Roma, y desgraciada España, que seguia su suerte!

Afortunadamente, tras de tantos vicios, tras de tanta corrupcion y desórden, vino un período de reposo y de consuelo al mundo. Trájolo Flavio Vespasiano, el único que al revés de todos los que le habian precedido, se hizo mejor desde que ascendió al trono. Indiferente, y aun desafecto á los títulos pomposos, modesto y sencillo en sus costumbres, él mismo hablaba muchas veces de su humilde nacimiento; enemigo de derramar sangre humana, lloraba cada vez que se veia en la necesidad de pronunciar una sentencia de muerte. España se habia pronunciado por su partido, y mas agradecido que Galba, la remuneró concediendo á los españoles los derechos latinos. Reconocidas á esta honra muchas ciudades, tomaron el nombre de *Flavias*, como en otro tiempo habian tomado el de *Julias* ó *Augustas.* De este número fueron *Flaviobriga, Aquæ Flaviæ, Iria Flavia, Flavium Brigantinum*, y otras muchas que pueden verse en nuestro catálogo. Debióle tambien España la construccion de varios caminos, puentes y monumentos públicos. Y no falta quien suponga obra suya una de las mas maravillosas que en España se conservan, y que por la grandiosidad de sus proporciones y por las dificultades vencidas para su ejecucion, excita el asombro de cuantos la visitan: hablamos del famoso acueducto de Segovia, que los mas, aunque sin fundamento seguro en que apoyarse, atribuyen á Trajano (1).

Uno de los mas bellos presentes que Vespasiano hizo á España, fué haber enviado en calidad de cuestor á esta pro-

(1) Puede verse sobre esto la *Disertacion histórica* sobre el acueducto y otras antigüedades de Segovia, de Somorostro.

Biblioteca Nacional de España

vincia á Plinio el Mayor, que no solo desempeñó con celo sus funciones como procurador de la hacienda imperial, sino que hizo grandes mejoras en la Bética, visitó una gran parte de España, y estudiando á fondo sus diferentes climas y países, recogió en ellos abundantes materiales para su historia natural. Hizo además relaciones de amistad con los españoles mas distinguidos, con los cuales siguió despues correspondencia desde Roma, no perdiendo nunca su aficion á España.



VESPASIANO

Realizóse en el reinado de Vespasiano una de las grandes profecías de los divinos libros, la destruccion del templo de Jerusalen y la dispersion de los judíos por todas las naciones de la tierra: terrible expiacion impuesta á un crímen sin ejemplo. Su mismo hijo Tito, tan celebrado despues por su piedad y dulzura, fué el que recibió la triste mision de destruir el templo y la ciudad y no dejar piedra sobre piedra. Fué este uno de aquellos grandes y terribles acaecimientos que forman época en los siglos, y que se imprimen indeleblemente en la historia del linaje humano. Millon y medio de israelitas perecieron en aquella célebre guerra; noventa y siete mil fueron hechos cautivos (1). Tito no pudo reprimir el llanto, al contemplar el miserable estado de Jerusalen, atestada de cadáveres y convertida en ruinas. Los que quedaron con vida se diseminaron sobre toda la haz de la tierra, en cumplimiento de la terrible profecía. La Judea dejó de existir como nacion, y España recogió en su seno una parte de aquellos fugitivos, que aunque perseguidos y anatematizados, habian, no obstante, de constituir una gran parte de su poblacion por muchos siglos. Créese que se les señaló por primer asiento la ciudad de Mérida.

España conservó por mucho tiempo gratos recuerdos de Vespasiano (2). Murió este emperador el año 79, dejando por sucesor á su hijo Tito, que aun aventajó á su padre en virtudes, y á quien los españoles llamaron *las delicias del género humano* (3). Éralo realmente el hombre que profesaba la máxima de que *nadie debia salir apesadumbrado de la presencia del príncipe;* el que si se acordaba de noche de no haber dispensado algun beneficio desde la mañana, exclamaba pesaroso: *He perdido el dia;* el que al aceptar el pontificado declaró que desde aquel momento se conservaria puro de toda efusion de sangre; el que no permitia que se denunciara á nadie por haber hablado mal de su persona; el que fulminó nota de infamia contra los jueces venales y contra los gobernadores concusionarios; el que prohibió á los caballeros hacer el papel de histriones y degradó á un senador por haber bailado; el que reprimió la licencia pública, é hizo todo lo posible por restablecer la decencia de las costumbres.

La corta duracion de su reinado no dejó tiempo ni á España ni á la humanidad de probar todos los efectos de la justicia y de la bondad de este príncipe. Pero la paz que gozaba le permitia entregarse á la cultura de las letras y de las artes, y á las dulzuras de la vida social. Poco mas de dos años disfrutó el mundo de la felicidad con que comenzaba á regalarle este benéfico príncipe (81).

Parece que la Providencia quiso mostrar á la especie humana que aun no merecia príncipes tan buenos, y la castigó enviándole un Domiciano, que mas que de la familia Flavia y hermano de Tito, parecia de la raza de los Claudios y hermano de Neron. Jamás hubo hermanos mas desemejantes que Tito y Domiciano. No cedió Domiciano ni en crueldad ni en desenfreno, ni en tiranía á ninguno de sus predecesores. Mataba por complacencia, y derramaba sangre por deleite. España volvió á sufrir las vejaciones y despojos de los gobernadores romanos: pero tambien tenia defensores celosos. Acusado un procónsul por sus rapiñas ante los tribunales, y llevada la causa á Roma, abogaron en favor de los españoles Plinio el jóven y Herennio Senecion, natural de la Bética, é hiciéronlo con tanto ardor y tales eran los excesos del acusado, que aun imperando un Domiciano, sufrió por sentencia del tribunal el secuestro de todos sus bienes.

Neron habia dado el primer edicto de persecucion contra los cristianos; Domiciano dió el segundo. Confundia con los cristianos á los matemáticos y filósofos, y los desterró á todos de Roma. Domiciano murió como morian los tiranos, y su muerte fué mirada como una felicidad para los pueblos (96). El senado decretó que su nombre fuera borrado de todos los monumentos públicos. Fué el último de los emperadores designados con el nombre de *los doce Césares.*

Sucedióle el anciano Nerva. ¡Lástima que su edad no le permitiera dar al mundo mas años de felicidad y de justicia! Nerva abolió el crímen de lesa majestad aplicado á los emperadores por Tiberio, castigó á los delatores, dotó á España de magistrados sabios, embelleció á Córdoba con soberbios edificios, é hizo al morir el mayor beneficio que pudiera hacer á España: el de darle por emperador á un español, al insigne Trajano (98).

CAPÍTULO II

Desde Trajano hasta Marco Aurelio

DE 98 Á 180 DE J. C.

Un español es el primer emperador extranjero que ocupa el trono romano.—Cualidades de Trajano.—Sus defectos.—Sus grandes virtudes.—Sus triunfos militares.—Columna Trajana.—Erige en España magníficos monumentos.—Famoso puente de Alcántara.—Justicia que hace el senado á los españoles.—Adriano emperador, español tambien.—Vasta ilustracion literaria, científica y artística de Adriano.—Sus vicios.—Visita personalmente todas las provincias del imperio.—Viene á España.—Asamblea en Tarragona.—Independencia de los diputados españoles.—Exterminio de los judíos.—Feliz reinado de Antonino Pio.—Marco Aurelio el Filósofo, oriundo de España.—Grandeza y bondad de este príncipe.—Primeras irrupciones de los bárbaros del Norte.—Punto culminante del imperio romano.

Roma, aquel centro de corrupcion y de desórden que se llamaba la capital del mundo, no tenia ya emperadores que

(1) Justo Lipsio enumera detalladamente los que murieron en cada punto.—Joseph. de Bell. Jud. lib. VI.

(2) En el reinado de Cárlos V, un paisano de las cercanías de Cañete la Real (el historiador Romey la nombra equivocadamente por dos veces Canta la Real), descubrió una plancha de bronce con un curiosísimo rescripto de Vespasiano, que por lo interesante vamos á copiar traducido. Decia así: «César Vespasiano, Augusto, pontífice máximo, investido por la octava vez del poder tribunicio, de la autoridad imperial por la décima octava, cónsul ocho veces, saluda á los *cuatuorviros* y á los *decuriones* de Sabora. Vista la exposicion que me habeis hecho de las dificultades y apuros que os agobian, os permito edificar la ciudad en la llanura bajo mi nombre, como lo deseais. Mantengo los tributos que decís habeis recibido del emperador Augusto. Para todos los demás que querais percibir de nuevo, tendreis que presentaros al procónsul: no quiero establecer nada en este género sin que sean oidos los interesados. He recibido vuestra peticion al octavo dia de las calendas de agosto. He despachado vuestros diputados al tercero. Pasadlo bien.—Hecha grabar en bronce por la solicitud de los duumviros C. Cornelio Severo y M. Septimio Severo, por cuenta del peculio público.»

Se ve aquí al emperador respondiendo desde la altura de su trono á la reclamacion de un pueblo de España: se ve la brevedad con que la despachó, dando en esto ejemplo de actividad á los príncipes: el respeto á los privilegios concedidos por Augusto: su benevolencia hácia los magistrados de Sabora en creerles sobre su dicho, *quæ accepisse dicitis:* que habia en España ciudades *stipendiatæ*, esto es, que cobraban impuestos, y que una de ellas era Sabora: que para aumentar la cuota de estos tributos ó exigir otros de nuevo, el emperador queria que se oyera antes al procónsul y á los interesados.

Extrañamos por lo mismo que el P. Mariana, al referirse á esta inscripcion, se contenta con decir que no le pareció ponerla, «ni en latin, porque no la entenderian todos, ni en romance, porque perderia mucho de su gracia. En nuestra historia latina, añade, la hallará quien gustare de estas antiguallas.»

(3) *Humani generis amor et desiderium etiam vivus:* decia una inscripcion conservada en Mérida.

Biblioteca Nacional de España

dar que no fuesen déspotas y corrompidos. Pero habia una provincia que estaba siendo nuevo plantel de grandes hombres, y allí se encontró el mas digno de ceñir la diadema imperial. Esta provincia era España.

El viejo Nerva, en cuya cabeza encanecida estaban amortiguadas todas las pasiones menos el amor de la patria, habia adoptado por hijo á Trajano, natural de Itálica, y quiso hacer el mayor bien posible al imperio y á la humanidad, dejándole por sucesor suyo. Así España puede blasonar de haber sido la primera que dió á Roma un emperador extranjero. Pero aun seria escasa gloria, si este emperador no hubiese sido el que mereció el dictado de *óptimo príncipe*, que ninguno antes que él habia obtenido. Verdad es que Trajano tenia ya en su favor, mas que el testamento de Nerva, sus grandes y nobles cualidades para ejercer dignamente la soberanía imperial. No es que faltaran á Trajano flaquezas y vicios como hombre privado: afeábasele su pasion al vino y á las mujeres: pero la sombra de sus malos hábitos como particular desaparecia ante el brillo de sus virtudes como hombre público: bien era menester que fuesen muchas, y lo eran realmente.

Hallábase el español ilustre en Colonia cuando fué aclamado emperador (99). Partió á Roma, donde hizo su entrada pública como un padre en medio de sus hijos. Marchaba á pié, al modo que habia marchado siempre en las guerras de la Germania, confundiéndose con los simples soldados como se confundia ahora entre la muchedumbre que se aglomeraba á saludarle y bendecirle. Así continuó siempre, sin que las lanzas de su guardia tuvieran que abrirle paso por entre las masas de un pueblo que le adoraba.

Trajano no necesitaba de estatuas; su presencia reemplazaba al mármol y al bronce; mas aunque las mejores inscripciones para él eran las alabanzas que salian de las bocas de sus gobernados, gustábale ver inscrito su nombre en las paredes de todos los edificios, lo que le valió el apodo de *Parietario;* flaquezas de que no suelen librarse los mas grandes hombres. Sus liberalidades proporcionaban el sustento á dos millones y medio de personas. Cuando algunos le tachaban de pródigo en sus larguezas, en las sumas que destinaba al socorro de los pobres y á la educacion de sus hijos, daba por toda respuesta: *Quiero hacer lo que yo, si fuese un simple particular, querria que hiciese un emperador.* Dedicóse á curar los males del despotismo y las llagas de la anarquía. *Toma esa espada,* le dijo al prefecto del pretorio: *esgrímela en favor mio si cumplo con mi deber, en contra si á él faltase.* Propendiendo siempre en la administracion de justicia á la indulgencia y á los sentimientos humanitarios: *Prefiero,* decia, *la impunidad de cien culpables á la condenacion de un solo inocente.*

Menos instruido que vigoroso y enérgico (1), distinguióse su reinado por un carácter belicoso que habia faltado á los de sus antecesores. Triunfó en la Dacia, subyugó la Asiria, combatió á los parthos, venció varios reyes, llegaron sus ejércitos hasta la India, y para monumento perpetuo de sus victorias se erigió en Roma la famosa *columna Trajana,* formando para ello una plaza magnífica en terreno que antes ocupaba una montaña de ciento cuarenta y cuatro piés: su inauguracion se solemnizó con espectáculos que duraron ciento veinte y tres dias, y en que murieron mas de mil fieras. Llegó con él al apogeo de su grandeza el imperio romano.

El país natal de aquel grande hombre no podia menos de ser especialmente favorecido. España, que no habia tomado parte en aquellas apartadas guerras, vió florecer las artes á la sombra de la paz y del gobierno paternal y protector de Trajano. Construyéronse caminos nuevos, reparáronse los antiguos, levantáronse edificios y monumentos soberbios, tales como la ostentosa columna de Zalamea de la Serena, la grandiosa Torre d'en Barra en Cataluña, el Monte-Furado y la Torre de Hércules en Galicia, el circo de Itálica, y el magnífico y asombroso puente de Alcántara sobre el Tajo, no menos admirable que el que hizo construir sobre el Danubio (2).

Tambien experimentaron los españoles que la justicia reinaba en el imperio de Trajano. Cecilio, procónsul de la Bética, se habia hecho odioso y criminal por su tiranía y sus depredaciones. Las ciudades llevaron su acusacion al senado: sostuvo por segunda vez la causa española Plinio el Jóven: elocuente y vigorosa fué su oracion, los cargos graves, los capítulos de acusacion plenamente probados. Cecilio, temeroso de la sentencia, prefirió el suicidio al castigo que le aguardaba: el senado mandó restituir á los pueblos todos los bienes que les habian sido arrebatados ó injustamente confiscados; los cómplices del procónsul fueron condenados á largo destierro, y á la hija de este dejáronsele solo los bienes que su padre poseia antes de ir á España. Plinio en esta ocasion (104) dió una nueva y brillante prueba de sus simpatías hácia los españoles, y estos le cobraron nueva aficion y cariño.

Sensible es que este príncipe, honor de España y del imperio y que con tanta justicia mereció el renombre de *padre de la patria,* desmintiera su habitual dulzura con las persecuciones que ordenó contra los cristianos, cuyas doctrinas se iban propagando ya en aquel tiempo por el Occidente. Menester es no obstante advertir que la enemiga de algunos emperadores hácia los cristianos no nacia tanto en ciertas ocasiones de odio á sus creencias como de hacerles creer los pretores que eran peligrosos al Estado, y de representárselos como miembros de asociaciones prohibidas por la ley.

Murió este gran príncipe en el año 117 de Cristo, despues de un reinado de diez y nueve años y medio. Sus cenizas fueron depositadas debajo de la columna Trajana destinada á recordar sus triunfos á la posteridad. Dos siglos y medio despues, cuando los romanos saludaban á un nuevo emperador, le deseaban que aventajara en felicidad á Augusto y *en virtudes á Trajano* (3).

Otro español, Elio Adriano, deudo suyo, y oriundo de

(1) No sabemos de dónde pudo sacar Mariana que Trajano fué discípulo de Plutarco, no hallándose noticia de ello en ningun autor antiguo. La carta del filósofo al emperador á que él se refiere, tiénese por apócrifa. De la escasa instruccion de Trajano da testimonio Juliano, y á ello atribuye el que se sirviera siempre de Sura para escribir sus cartas.

(2) Entre las muchas y suntuosas obras con que Trajano enriqueció y embelleció á España es una de las mas sorprendentes (dado que el acueducto de Segovia no fuese obra suya tambien, como sospechan muchos), el puente de Alcántara que acabamos de citar. Puede verse su descripcion en el tomo del Viaje de España de don Antonio Ponz correspondiente á Extremadura, en las notas de Sabau y Blanco á la historia de Mariana, tomo III, en el artículo ALCÁNTARA del Diccionario geográfico de Madoz, y en otros muchos lugares. Aquí se encuentran tambien las inscripciones, que antes habian copiado ya Florez en el tomo XII de su España Sagrada, Morales en el lib. IX de las Inscripciones, Masdeu en el tomo VIII de su Historia Crítica, y muchos otros autores. Nosotros copiaremos solo traducida, por parecernos la mas importante, la de la capilla ó templo hoy de San Julian, que empieza TEMPLUM IN RUPE, etc.

«Este templo, fabricado sobre una roca del Tajo, está lleno de culto y veneracion de los dioses y del César, y en él la grandeza de la materia vence al primor del arte. Por ventura dará cuidado á los pasajeros, que siempre gustan de cosas nuevas, saber por quién y con qué fin se ha hecho. Sepan, pues, que Lacer, que acabó este puente de extraordinaria grandeza, hizo el templo para ofrecer el sacrificio á los dioses y tenerlos propicios y favorables. Lacer, que hizo el puente, dedicó tambien el templo, porque ofreciendo dones á los dioses se aplacan y alcanza su favor. Lacer, insigne en el arte divino de la arquitectura, hizo este puente, que ha de durar por los siglos del mundo: el mismo Lacer hizo el templo en honra y reverencia de los dioses de Roma y del César. ¡Dichoso uno y otro motivo de este edificio sagrado! Cayo Julio Lacer hizo y dedicó este templo con el favor de Curio Lacon, natural de Idaña.»

Parece que no debe quedar duda de quién fué el arquitecto que dirigió el famoso puente: así como otras inscripciones expresan bien claramente haberse dedicado á Trajano.—Sobre las *Antigüedades extremeñas* puede consultarse la obra moderna que con este título ha publicado el anticuario don José Viu.

Acerca del acueducto de Segovia se hallan minuciosas y muy apreciables noticias en la historia de Colmenares, y en la obra antes citada de Somorostro.

La naturaleza de nuestra historia no nos permite detenernos en las descripciones de la parte monumental, ni podemos ni nos proponemos hacer otra cosa que mencionar ó indicar las mas notables, en cuanto es necesario, para dar idea del progreso ó decadencia de España en este punto. Los que deseen noticias mas circunstanciadas sobre esta materia pueden consultar las obras arqueológicas y artísticas que de propósito la tratan.

(3) Eutrop. lib. VIII.

Biblioteca Nacional de España

ACUEDUCTO DE SEGOVIA

Este acueducto, que sin disputa alguna puede calificarse de verdadero monumento, es una de las obras mas maravillosas de la antigüedad, causando admiracion contemplar aquellos pilares tan elevados, aquellas piedras tan grandes y tan estrechamente unidas, la prolongada extension que recorre, y la gran cantidad de agua que conduce y que tiene su orígen en las fuentes que dan nacimiento al riachuelo llamado Riofrio.

Los arcos del acueducto empiezan con poca elevacion desde la Caseta, y sostienen una gruesa pared de mampostería, sobre la que está colocada la canal que sigue por toda la obra arqueada hasta llegar á la plazuela de San Sebastian; continúa luego por el Seminario conciliar, y de aquí, ya cubierta bajo el piso de las calles, lleva el agua al Alcázar. Desde dicho punto de la Caseta hasta el primer ángulo, tiene 25 piés de elevacion y 216 de longitud, y desde aquí al segundo ángulo, frente á la iglesia de la Concepcion, 28 piés de elevacion y 553 de longitud. Corre luego la obra de Este á Oeste, y llegando al tercer ángulo, junto al que fué convento de PP. Franciscos, tiene 44 piés de elevacion en el pilar doble y 973 de longitud. En esta parte del acueducto están los arcos que se reedificaron á principios del reinado de doña Isabel la Católica, por un fraile del convento de Peral, llamado Pedro de Mesa; los arcos reedificados fueron treinta y cinco, y la obra se hizo con tal perfeccion, que hoy apenas se distinguen de los antiguos. Es verdaderamente un esfuerzo del arte la obra de este ángulo, pues el pilar que lo forma hace una curva, con la que varía la direccion del acueducto de Sur á Norte, con una pequeñísima inclinacion al Oeste.

Tiene 20 piés de frente y 44 de elevacion. Aquí es donde principian los dos admirables órdenes de arcos, presentando la obra toda su grandeza, y sigue hasta la muralla, por donde entra el acueducto en la ciudad. En el primer órden hay 43 arcos, y el primero está destruido hace muchos años; en el segundo hay 47, y la elevacion es proporcionada al declive ó inclinacion que toma el cerro, para descender á la plaza del Azoguejo, y el que vuelve á tomar desde aquí para subir á la muralla. En el arco por donde se entra á la calle de San Antolin, tienen los pilares 91 piés de elevacion, y en dicha plaza del Azoguejo, que es el sitio de la mayor altura, 102: desde San Francisco hasta la muralla, hay 386 piés de longitud, y la total extension del acueducto es de 2,621, con 114 arcos en el primer órden y 47 en el segundo. El grueso de los pilares, todos cuadrados ó cuadrilongos, es muy variable, habiéndolos desde 7 piés á 22; pero tan notable diferencia llega á ser imperceptible, vista la obra en conjunto. Sus cimientos están á la profundidad de 14 piés.

Para que el agua tuviese movimiento mas acelerado dieron sus artífices á toda la obra un pié de declive por cada 100 de longitud, de manera que desde el punto de la Caseta hasta el último arco hay 29 piés de inclinacion. Los lechos de las piedras entre sí tienen tan exacta union, que parece incomprensible cómo pudieron juntarse unas á otras tan estrechamente, no teniendo trabazon de hierro, argamasa, cal, ni arena que formen mezcla, y es lo cierto que ninguna obra de semejante antigüedad se ha conservado tan bien, llenando el objeto á que fué destinada.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Montaner y Simon, Edit.

M. Pujadas Lit.

ACUEDUCTO DE SEGOVIA.

Atribúyese su construccion al emperador Trajano, en el siglo I. de nuestra era—Su longitud total es de 2621 pies, su menor elevacion de 17 y la mayor de 102.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Itálica tambien, pasó á ocupar el trono imperial. A su entrada en Roma, honró la memoria de Trajano colocando su estatua sobre el carro triunfal. Era Adriano á la vez excelente artista y gran literato, aunque de mal gusto. Poseia conocimientos no comunes en matemáticas, en astrología, en cosmografía y medicina. Era orador y filósofo, gramático, arquitecto, músico, hábil pintor, y poeta griego y latino. Acompañaban á tanta ciencia virtudes muy recomendables; pero oscurecíanlas grandes vicios. Era generoso, amigo de hacer justicia, y gustábale premiar el mérito, pero tachábasele de inconstante y caprichoso, y sus versos destilaban una voluptuosidad indigna de un príncipe, y descubrian una impudencia vergonzosa. Sin faltarle disposicion para la guerra, se mostró mas inclinado á las artes de la paz, y en su tiempo comenzaron á cejar por primera vez las armas romanas y á retroceder los límites del imperio. Verdad es que como guerrero y como hombre de virtudes, se hubiera deslucido menos si no le hubiera tocado vivir entre un Trajano y un Antonino. Dícese que en el ejército marchaba á pié y con la cabeza desnuda, así por entre las nieves ó escarchas de los Alpes como por las ardientes arenas de África: singularidad no inverosímil en quien se hacia notar así por los caprichos de artista como por las rarezas de filósofo.

Llevado de la idea de que un emperador debia á semejanza



ADRIANO

del sol hacerse presente en todos los países, visitó personalmente todas las provincias del imperio, en cuya excursion empleó once años (del 120 al 131). Siendo ya España una de las mas importantes, y siendo además su patria, no podia dejar de comprenderla en su visita. Reedificó en Tarragona el templo de Augusto erigido por Tiberio. Hallándose en aquella ciudad, paseando un dia solo por su jardin, se vió acometido por un hombre con una espada desnuda en la mano: el emperador, por medio de diestros movimientos, pudo ir burlando los ataques del agresor hasta que acudió gente en su auxilio. Informado despues de que aquel hombre no tenia su juicio cabal, se opuso á que se le castigara y mandó entregarle á los médicos (122).

Allí convocó una asamblea de los representantes de las principales ciudades españolas. Todos acudieron á excepcion de los de Itálica, que despreciaron el edicto, no sabemos por qué. Justamente resentido Adriano, en el viaje triunfal que despues hizo por las provincias españolas pagó á Itálica su desaire, negándose á visitarla por mas instancias que para ello le hicieron. En la asamblea de Tarragona mostraron los diputados españoles una entereza y una independencia que pudiera servir de ejemplo para ulteriores tiempos. Aunque amante Adriano de la paz, necesitaba de numerosas legiones para guarnecer las vastas posesiones romanas, y pidió un nuevo contingente de hombres (123). Expusiéronle los diputados que no podian acceder á la demanda de un subsidio que privaria al país de la flor de su juventud. No le valieron al emperador sus dotes oratorias para convencer de la necesidad del impuesto: á pesar de su elocuencia, el subsidio fué denegado. Obsequiáronle, no obstante, con grandes festejos en Tarragona. Desde allí emprendió su viaje por las demás ciudades de la Península, las cuales se disputaban el honor de consagrarle medallas y de erigirle monumentos. En una inscripcion hallada en Munda se le llama *Emperador, César, nieto del divino Nerva, Trajano, Augusto, Dácico, Máximo, Británico, Sumo Pontífice, por segunda vez investido del poder tribunicio y del consulado, padre de la patria.* De la misma medalla se deduce que hizo gracia á la provincia de

Biblioteca Nacional de España

un millon novecientos mil sestercios que debia, y que restableció á su costa la calzada pública desde Munda á Cartima en una longitud de veinte mil pasos (1).

No se contentaba Adriano con proteger las letras y las artes liberales. Ocupóse tambien de la reforma del derecho civil, y publicó el *Edicto perpetuo*, tan célebre en la historia de la jurisprudencia: hizo leyes contra la corrupcion, y contra la barbarie con que se hacia el comercio de esclavos: prohibió los sacrificios humanos, y los establecimientos de baños comunes á los dos sexos, y realizó otras reformas saludables á la civilizacion y á la moral.

Consumóse bajo el imperio de Adriano la ruina nacional de los judíos. Cuando este emperador visitó la Judea, hizo reedificar la ciudad de Jerusalen, pero prohibiendo la entrada á los judíos, que solo á fuerza de oro lograban el consuelo de ir á llorar sobre las ruinas de su patria. Habíalos ocupado el emperador en fabricar armas para sus tropas. Sirviéronse de ellas para insurreccionarse contra sus dominadores. Dirigíalos un tal Barcochebas que se decia el Mesías, y á quien proclamaban el astro de Jacob. Horrible fué la mortandad que ejecutaron aquellos furiosos hebreos. Cerca de quinientos mil griegos fueron degollados en Cirene, en Chipre y en Egipto. Con bárbara ferocidad aserraban los cuerpos de las víctimas, devoraban sus carnes y bebian su sangre (2). Pero la espada romana se cebó á su vez en la sangre del ingrato pueblo hebreo (134). Sobre seiscientos mil israelitas recibieron la muerte: de los que quedaron vivos unos fueron vendidos en los mercados, otros pudieron huir, y algunos se refugiaron tambien á España acreciendo el número de los que ya existian desde el tiempo de Tito: prohibíaseles hasta volver el rostro para mirar á Jerusalen: centenares de poblaciones fueron arrasadas, y la Judea se convirtió en una soledad. La nueva ciudad se llamó Elia Capitolina, sobre el Santo Sepulcro fué colocado un ídolo de Júpiter, en el Calvario una Vénus de mármol, y el pesebre en que habia nacido Jesus fué profanado dedicándolo á Adonis (3).

Pero al tiempo que se extinguia totalmente la nacion judaica, y que los dioses de la gentilidad se posesionaban de los lugares santificados por el verdadero Dios, el cristianismo iba progresando, las herejías comenzaban tambien á nacer, y la humanidad se hallaba en uno de aquellos períodos que anuncian va á obrarse una regeneracion social.

La muerte de Adriano fue tan singular y caprichosa como habia sido su vida. Retirado á su casa de recreo de Tívoli como Tiberio á la de Caprea, atacado de hidropesía, pero profesando la máxima de que un príncipe debe morir alegre, entregábase á todos los placeres y desórdenes sensuales que la anchurosa moral del paganismo permitia. Por último, á consecuencia de los excesos, dejó el mundo (138), no sin recitar al tiempo de morir unos chistosos versos de su composicion que se han conservado por su rareza, así en la idea como en la estructura (4).

Habia adoptado á Antonino, que le sucedió, y recibió el nombre de Pio, ó el piadoso, por el afecto que á su padre adoptivo mostró siempre. Fué Antonino uno de los mejores príncipes de que hace mencion la historia. Religioso, justo, benéfico, fué el mas amado de todos los emperadores, el mas querido de sus pueblos, y nadie tampoco lo habia merecido mas que él. Cerca de veintitres años duró su pacífico reinado, y en este largo período no hay que decir de España sino que gozó de venturosa tranquilidad. Antonino dejó por sucesor á Marco Aurelio (161), oriundo tambien de familia española y pariente de Adriano (5).

«Dichosos los pueblos, se ha dicho siempre, cuyos reyes son filósofos y cuyos filósofos son reyes.» Esta dicha se realizó con Marco Aurelio, llamado con justicia el Filósofo. *Vosotros no sabeis*, les decia á sus amigos cuando supo su elevacion al imperio, *cuántas espinas crecen en las gradas de un trono.* Y cuando dejó los jardines de su madre para ir á habitar el palacio de los Césares, las lágrimas corrian de sus ojos al compás de los unánimes trasportes de alegría á que se entregaba el pueblo. Uno de sus primeros actos fué asociarse al imperio á su hermano Lucio Vero. Por primera vez se vió con sorpresa en Roma á dos emperadores con igual ejercicio de poder. Pero la muerte de Lucio no tardó en dejarle solo en la silla imperial. Esto y las calamidades públicas que sobrevinieron hicieron que resplandecieran mas sus virtudes. Los horrores del hambre acosaban al pueblo, y Marco Aurelio supo aliviarlos. Como su esposa Faustina se quejara de que hubiese gastado la mayor parte de sus bienes en socorrer á



ANTONINO

los menesterosos: *La riqueza de un príncipe*, le repondió, *es la felicidad pública.* Regularizó los impuestos, selló con la nota de infames á los calumniadores, y afirmó la autoridad vacilante del senado. El reinado de Marco Aurelio era el solo capaz de hacer que no se llorara el de Antonino Pio. El imperio gozaba de felicidad; el mas desgraciado era el emperador, cuya vida acibaraban los desórdenes de su esposa, la impúdica Faustina.

En el año décimo de su reinado (171), los africanos de la Mauritania pasaron el estrecho, vinieron á devastar las provincias meridionales de la Península, y pusieron sitio á Singilis (Antequera la Vieja); pero los gobernadores Vallio y Severo los obligaron á levantarle y los lanzaron de España, persiguiéndolos hasta las costas de Tánger.

Otras guerras mas terribles turbaron la filosófica tranquilidad de Marco Aurelio. Las fronteras del imperio comenzaron á ser asaltadas por los pueblos bárbaros del Norte, como si fuesen la vanguardia de los que, tiempo andando, habian de concluir por derrocarle. En todas partes los arrolló, rechazándolos mas allá del Danubio, que ya habian franqueado. Por consecuencia de aquellas victorias que le valieron el título de *Germánico*, devolvieron los bárbaros á Roma cien mil prisioneros; prueba grande de cuánto era ya su poderío. Aconteció en el curso de aquellas guerras un suceso que hizo gran ruido en el mundo. Hallábase Marco Aurelio allende el Danubio cercado por los marcomanos. La falta de agua tenia á sus tropas, devoradas por la sed, en un estado de desesperacion (174). De repente se oscurece el cielo, y á poco rato comienza á caer á torrentes la lluvia, que los soldades reciben con ansia poniendo sus cascos para recogerla. Cuando estaban entretenidos en esta ocupacion consoladora, caen de improviso los bárbaros sobre ellos y ejecutan horrible matanza. Mas luego aquella misma nube descarga sobre los enemigos un diluvio de granizo, acompañado de truenos, que los llena

(1) En algunas monedas de Adriano se ve en el anverso el busto del emperador, en el reverso una matrona con un ramo de oliva en la mano, un conejo á los piés, y la palabra *Hispañia*. Que fué lo que dió ocasion á algunos para tomar el conejo por emblema de España y para hacer derivar el nombre de la nacion de la palabra *span*, conejo. En otra parte hemos manifestado la puerilidad de esta derivacion, á pesar de las monedas de Adriano.

(2) Dion Cas. lib. LXIII.

(3) En una letanía que cantaban despues los hebreos se decia: «*Recordare Domine, qualis fuerit Adrianus, crudelitatis consilia amplexus, consuluit idola se pervertencia, etc.*» Juan de Lenth. De Judeorum pseudomessiis.

(4) Hé aquí aquellos singulares versos:

Animula, vagula, blandula.
Hospes comesque corporis,
Quæ nunc abibis in loca.
Palidula, rigida, nudula,
Nec ut soles, dabis yocos.

(Spartiano, Vida de Adriano.)

(5) Su bisabuelo paterno era de Ucubi, ciudad de la Bética, no léjos de Itálica.

Biblioteca Nacional de España

de terror, y alentados á su vez los romanos, los vencen, los arrollan y los ahuyentan. Gentiles y cristianos, todos tuvieron aquel suceso por milagroso. Lo que hace mas á nuestro intento, fué que el emperador lo creyó así, y escribió al senado indicando, aunque muy circunspectamente, que debia aquella victoria á los cristianos, y es lo cierto que ordenó fuesen castigados los que profiriesen calumnias contra ellos (1). Citámoslo como prueba de lo que ya entonces habian cundido las doctrinas del cristianismo.

Volvieron, no obstante, á mover despues nuevas guerras las hordas salvajes del Norte, y Marco Aurelio murió antes de acabar de sujetar á los bárbaros (180). Con él perdió Roma el príncipe mas cumplido y cabal que se habia sentado en el trono de los Césares, y España lloró la pérdida del que le habia dado otros diez y nueve años de paz y de ventura. Llegó el imperio romano con Marco Aurelio al punto culminante, de que no hará ya sino descender.

CAPÍTULO III

Desde Marco Aurelio hasta Constantino

DE 180 Á 306 DE J. C.

Comienza á sentirse la decadencia del imperio.—Cómodo.—Su depravacion é iniquidades.—Abyeccion del senado.—Reinados de Pertinaz, Didio Juliano, Séptimo Severo, etc.—Monstruosidades de Eliogábalo.—Alejandro Severo sostiene por algun tiempo con dignidad el decadente imperio.—Otros emperadores ú oscuros ó malvados.—Guerras civiles.—Decio.—Primeras irrupciones de los bárbaros.—Godos, francos, escitas.—Trágica y afrentosa muerte de Valeriano.—Los treinta tiranos.—Frecuentes asesinatos de emperadores.—Interregno de ocho meses.—Tácito y Probo.—Sus virtudes.—Diocleciano.—Division del imperio.—Cruda persecucion contra los cristianos.—Constancio y Galerio.—Daciano.—Martirios en España.—Maximiano.—Constantino.

Hemos recorrido esta galería de ilustres príncipes, los Flavios y los Antoninos, que dieron á España, al imperio y al mundo cerca de un siglo de paz y de ventura, no interrumpida sino por el reinado de Domiciano, que fué como una mancha que cayó en medio de aquellas púrpuras imperiales. La firmeza de Vespasiano, la dulzura de Tito, la generosidad de Nerva, la grandeza de Trajano, la ilustracion de Adriano, la piedad de Antonino y la filosofía de Marco Aurelio, hicieron de aquellos insignes varones otros tantos astros benéficos que resplandecieron y alumbraron al mundo romano, y bajo su influjo España dió grandes pasos en la carrera de las artes, de la política y de la civilizacion. Solo faltaron á estos buenos príncipes dos grandes pensamientos para acabar de ser buenos; el de haber abrazado la nueva religion, y el de restituir al pueblo los derechos que sus antecesores le habian quitado.

Tócanos ahora repasar con disgusto otro catálogo de emperadores, que como aquellos para dicha, estos para azote de la humanidad parece haber sido permitidos, por no atrevernos á decir enviados por la Providencia. Lo haremos rápidamente, ya porque no nos proponemos escribir la historia de los emperadores romanos sino en la parte que de ello pudo tocar á España, ya porque no es grato ni exponer ni contemplar un negro cuadro de horribles vicios, y ya porque por fortuna la España, colocada á alguna distancia de Roma, participaba menos que la capital del imperio del siniestro influjo de aquellos corrompidos séres que para afrenta de la humanidad conservaron el título de emperadores.

Imposible parece que un padre tan virtuoso como Marco Aurelio engendrara un mónstruo como su hijo Cómodo, y no extrañamos que por respeto á las virtudes del padre supongan algunos historiadores que Cómodo no fué hijo del emperador filósofo, sino de la disoluta Faustina y de un gladiador, que, entre otros de la hez del pueblo, obtuvo sus favores. Los hombres no pueden imaginar vicio, ni crímen, ni torpeza, ni crueldad, ni corrupcion de ningun género que no se hallase reunido en Cómodo. Sus acciones, sus gustos, menos eran ya de hombre corrompido que de bestia salvaje. Tiberio, Neron, Calígula, Vitelio y Domiciano, habian sido templadamente desenfrenados en comparacion de Cómodo. «El cielo, dice un escritor ilustre, añadió la locura á sus crímenes á fin de no espantar demasiado á la tierra.» En efecto, el vender todos los cargos públicos, el quitar la vida á muchos senadores, patricios y familias consulares, el tener un serrallo de trescientas concubinas y otros tantos mancebos, podia atribuirse á avaricia, á tiranía y á voluptuosidad. Pero el dividir en dos pedazos á un hombre grueso por el bárbaro placer de ver derramarse por la tierra sus entrañas (2); el mandar asesinar una noche en el teatro á todos los que á él habian asistido; el sacar los ojos ó cortar los piés á los que tenian una fisonomía que le desagradara..... esto ya no cabe en las medidas de la maldad y de la corrupcion, sin recurrir á un extravío de la razon, á una verdadera locura. Sin embargo, el pueblo consentia que se llamara á sí mismo el *Hércules Romano;* que Roma se titulara *Colonia Comodiana*, y hasta el senado inscribió á la puerta de la asamblea: *Casa de Cómodo.* Increible parece tanta abyeccion. ¡Y aun reinó trece años este mónstruo! Esto parece menos comprensible. Al fin tuvo que morir á manos de un atleta y con el veneno de una concubina (193). Apartemos ya la vista de tanta infamia y de tanta degradacion. Solo el cristianismo no fué perseguido por este hombre bestial, gracias á Marcia, una de sus favoritas que protegia á los cristianos (3).

La España vió pasar sin acaecimiento alguno notable el corto reinado de Pertinaz. Asesináronle los pretorianos porque quiso restablecer la disciplina; y se sacó el imperio á pública subasta. Presentáronse dos postores, y se adjudicó á Didio Juliano que ofreció mil doscientas cincuenta dracmas mas que su competidor (4), entregándole ciento veinte millones de hombres como quien entrega una mercancía. Didio no pudo pagar la suma ofrecida, y á los sesenta y seis dias fué asesinado (194). Cada legion queria ya nombrar su emperador. Tres fueron elegidos; el mas fuerte se quedó con el imperio. Fué este Séptimo Severo. Para que se forme juicio de lo que era, solo diremos que obligó al senado á colocar á Cómodo en la clase de los dioses. ¡Á Cómodo! Y para que todo en él fuese completo se declaró el mayor perseguidor de los cristianos: aunque era la tercera persecucion, puede decirse que para España fué la primera, así por haber sido la mas rigurosa y cruel, como porque entonces era ya grande en España el número de los discípulos de la Cruz. En los reinados de Cómodo, de Pertinaz, de Juliano y de Severo se vió brillar la elocuencia de los primeros padres de la Iglesia. Por lo demás España, apartada un tanto de los teatros de los desórdenes, y sin mezclarse en ellos, seguia su marcha, sin sentir sino débilmente las grandes sacudidas del imperio.

Severo dejó por sucesores á sus dos hijos Caracalla y Geta: pero aunque hermanos, eran enemigos mortales, y Caracalla, deseando reinar solo, se deshizo de su hermano asesinándole en los brazos de su madre (211). Caracalla tuvo la necia presuncion de querer imitar á Alejandro y Aquiles. Nos hemos propuesto no fatigar al lector con la pintura de los vicios de cada uno de estos seudo-emperadores. Murió asesinado por Macrino (218), que obtuvo el imperio, y no hizo nada sino mandar levantar altares al mismo á quien habia asesinado. Los romanos, luego que morian los déspotas, los convertian en dioses: así gozaban de dos inmortalidades, la del odio público y la de la ley que le consagraba. Catorce meses reinó Macrino; hasta que el ejército que le habia dado el imperio se le quitó con igual facilidad. Por un concurso extraordinario de circunstancias despues de Macrino una intriga de mujeres elevó al imperio á un jóven sirio, por sobrenombre Eliogábalo, ó mas exactamente Elagábalo ó Elagabal, el cual fué muerto con su madre en un lugar inmundo (5), y arrojado su cadáver

(1) El hecho le atestiguan casi todos los historiadores, y Tertuliano en su apología habla de la carta de Marco Aurelio como de una cosa conocida.

(2) Hist. August. pág. 128.
(3) Herod. in Vit. Commod.
(4) Dion. Hist. Rom. lib. LXIII.
(5) *Atque in latrina ad quam confugerat occisus.* Hist. August. página 478.

Biblioteca Nacional de España

al Tíber, despues de uno de los mas execrables reinados. Su nombre fué borrado en España de todos los monumentos como una mancha que los deshonraba.

Permítansenos dos palabras sobre el reinado de Elagábalo siquiera por su singularidad. Era Elagábalo en Siria sacerdote del Sol, y entró en Roma con las mejillas y párpados pintados, vestido con tiara, collar, brazaletes, túnica de tela de oro, y rodeado de eunucos y bufones, de enanos y enanas bailando delante de una piedra triangular. Este sacerdote era el que iba á empuñar el sagrado escudo de Numa (1). El jóven imberbe tenia el capricho de vestirse de mujer, y de entretenerse en las labores de este sexo, y hacíase saludar con el título de *señora* y de *emperatriz*. Concedió asiento á su madre en el senado al lado de los cónsules, y creó otro senado de mujeres que deliberaran sobre los honores de la corte y sobre las hechuras de los vestidos. ¡Este era el trono de los Césares, y el senado de los Escipiones y de los Brutos! El reinado de Elagábalo ó Eliogábalo no fué el de la gastronomía, como una errada tradicion vulgar ha hecho á muchos creer, sino el de la lascivia y la lubricidad, que llevó á un grado que el pudor no consiente expresar. Era preciso que todos los vicios pasaran por encima del solio romano antes que se sentara en él la religion de las verdaderas virtudes, para que se pudiera apreciar mejor.

Despues de tanta imbecilidad, de tanta degradacion, de tantas iniquidades y de tantos crímenes, la España y el imperio van á gozar de un respiro bajo el gobierno de un príncipe sabio, ilustrado, juicioso y protector (222). Al modo que tras largos dias de procelosas borrascas y por entre nubes espesas y sombrías se deja ver momentáneamente un sol claro, que suele ser signo y causa de arreciar mas la tempestad, así apareció Alejandro Severo como un resplandor fugaz entre las negras tormentas que le habian precedido, y los huracanes que le habian de seguir. Ya la España participaba de la suerte desastrosa de la metrópoli: al peso de tanto emperador monstruoso iba tambien sucumbiendo: Alejandro Severo la reanima; la provee de gobernadores sabios y amantes del bien, y la hace entrar de nuevo en la senda de la prosperidad. En aquellos primeros tiempos el pueblo elegia sus sacerdotes y sus obispos: Severo quiso que se hiciera lo mismo con los gobernadores de las provincias: el emperador los proponia, proclamaba sus nombres, y dejaba al pueblo el derecho de aplaudir ó vituperar la eleccion. Esta deferencia hácia el pueblo no podia dejar de lisonjear los instintos de libertad de los españoles, y agradecidos levantaron monumentos á quien con tanta consideracion los trataba.

Por otra parte, el cristianismo iba penetrando, aunque de un modo como vergonzante, en el alcázar de los Césares. Alejandro Severo colocó ya en su capilla particular una imágen del Crucificado, entre las de Apolonio de Tiana, de Abraham y de Orfeo. Algo era. Al fin ya los cristianos no se veian obligados como hasta entonces á vivir en grutas y cuevas subterráneas por librarse de la vigilancia de magistrados perseguidores: ya podian vivir en público, porque el emperador gustaba de sus libros y de su moral; y Mammea su madre, si no era ya cristiana, al menos inspiraba á su hijo sumo respeto hácia esta religion. Algunos pueblos le erigieron estatuas, entre ellos, la colonia Gémina Accitana. En cuanto á Alejandro, lo diremos todo con decir que tomó por tipo y regla de su conducta esta máxima que es el compendio de toda la moral: «No hagas á otro lo que no quieras que te hagan á tí:» y que la hizo grabar en su palacio y en todos los edificios públicos. Reinó Severo trece años, al cabo de los cuales murió asesinado por Maximino.

Alejandro Severo fué como un puntal puesto á un edificio que se resquebrajaba por todas partes. Quitado el puntal, el viejo y combatido edificio comenzó á desmoronarse como tenia que suceder. Maximino ya no era romano, ni español, ni africano, ni sirio; era nacido en Tracia, de madre alana y de padre godo. Ya tenemos á un bárbaro sentado en el trono de los Césares, porque habia entrado á servir de soldado en las legiones romanas (235). El mérito de Maximino era ser el hombre mas alto y mas fornido que se conocia, comer muchas libras de carne, y beber muchas azumbres de vino (2), arrastrar él solo un carro cargado, echar á rodar por el suelo quince ó veinte luchadores, y otras semejantes proezas y virtudes. Los cristianos no podian dejar de ser perseguidos por un príncipe tan bárbaro: así hubo muchos mártires en España, y entre ellos se cita á San Máximo, que se cree ser el que los catalanes nombran San Magin. El manto imperial ya no era un manto de púrpura; era un harapo manchado y viejo que recogia un extranjero pobre y salvaje. Mientras Maximino estaba ocupado en batir á los germanos y á los sármatas, que todos querian dar ya emperador, el senado hacia rogativas públicas á los dioses porque no volviese á entrar en Roma. Pareció haberlos oido los dioses, porque Maximino quedó por allá asesinado con su hijo.

En África habian proclamado emperadores á los Gordianos, padre é hijo, descendientes de los Gracos y de Trajano. El viejo Gordiano rechaza llorando el manto imperial, pero se le visten á la fuerza, y saludan tambien Augusto á Gordiano el jóven, que, amigo de las letras, lamentaba los males de su patria entre las mujeres y las musas. Muere el hijo, y el padre se ahoga con un cinturon por no sobrevivirle, y se desprende gustoso de las grandezas de un trono que repugnaba. El senado designa dos nuevos emperadores, Máximo Papiano y Balbino, bravo soldado el primero, y orador y poeta el segundo (240). Suscítase en Roma una guerra civil: hay asaltos, combates é incendios: un niño los apaga con su presencia, un tercer Gordiano, hijo y nieto de los otros. Este tercer Gordiano, aunque jóven, sostiene el honor del imperio por cinco años. Pero Filipo abusa de su inexperiencia, le hace perder el prestigio, le malquista con los soldados, y últimamente le hace morir á manos de ellos (244).

No se sabe si Filipo fué cristiano ó no. Sábese que fué árabe, y que habia sido bandido. Ya era emperador cualquiera, y de cualquier país. Enrédanse nuevas guerras, y apenas puede distinguirse á quiénes se nombra emperadores. Suenan los nombres de Prisco, hermano de Filipo, de Jotapiano, de Marino, y de Decio. Este último sube al trono, y despliega tal crueldad contra los cristianos, que muchos, no pudiendo sufrir tantos suplicios, apostatan públicamente é inciensan los ídolos; otros firman una abjuracion escrita de su creencia. A los primeros nombran *sacrificantes*, á los segundos *libelistas*.

La España no podia ser indiferente espectadora de acontecimientos que tan de cerca la tocaban. ¡Qué ocasion tan favorable la de tanta flaqueza y tanto desórden para haber podido reconquistar su independencia, si no se hubiera hecho tan romana! Sin duda el destino á que la llamaba la Providencia no se habia cumplido. Ciertamente hay en la historia de las naciones misterios que no se pueden penetrar. España sigue todavía la suerte de Roma. Grandes acaecimientos, grandes trastornos se preparan (250).

A la manera que vemos muchas veces levantarse léjos de nosotros y en lo mas apartado de nuestro horizonte pequeñas y dispersas nubes, que uniéndose y condensándose despues, van ennegreciendo la atmósfera, y apenas llega á nuestros oidos el ruido del trueno que de léjos las anuncia; mas luego las vemos acercarse impulsadas por el viento, los relámpagos crecen, el trueno retumba, y por último, la tempestad viene á descargar sobre nuestras cabezas, y los torrentes que de ella se desgajan inundan nuestros campos: así la España en los tiempos en que vamos á entrar, veia levantarse á lo léjos aquellas masas de bárbaros que á manera de nubes amenazaban el Norte del imperio; veíalas en lontananza unirse, engrosarse, avanzar como empujadas por el viento: mas colocada España al extremo occidental del mundo romano, el ruido de aquellas guerras llegaba á ella como el sordo rugido de un trueno lejano. Y sin embargo, aquellas nubes de godos, de hérulos, de vándalos, de sármatas, de escitas, de borgoñones, de hunos, de alanos y de otras mil razas y tribus, habian de

(1) Hist. August.

(2) Al decir de Codro, comia este bárbaro cuarenta libras de carne, y bebia veinticuatro azumbres de vino.

Biblioteca Nacional de España

venir á descargar sobre sus campos y á inundar su suelo. Preciso es conocer la marcha y progresos de aquellas masas de guerreros salvajes, que habian de derramarse por el Occidente, que habian de trastornar el imperio de los Césares, derribar el Capitolio y cambiar los destinos del mundo.

Los godos, empujados acaso por otros pueblos que detrás de ellos venian, se habian ido aproximando á las fronteras del imperio, que desde la conquista de la Dacia por Trajano, habian quedado abiertas y sin barrera que oponer á una invasion. Crispo, hermano de Filipo, les revela la debilidad del imperio, y los godos invaden primeramente la Mesia, y despues la Tracia y la Macedonia (250). Decio se empeña con ellos en una lid desesperada, en que despues de ver perecer á su hijo, encuentra tambien él mismo la muerte: y Galo, acaso vendido tambien á los godos como Prisco, es proclamado emperador. Galo celebra con los godos una paz vergonzosa, obligándose á pagarles un tributo anual, á condicion de que respeten las tierras del imperio, condicion que los bárbaros se cuidaron muy poco de cumplir. La peste asolaba aquellas provincias (252), y multitud de razas salvajes las invadian. Además de los godos, la Escitia y la Germania arrojaban masas innumerables de guerreros, los godos se derramaban por la Tracia y la Macedonia, los francos invadian las Galias por el Rhin, los escitas caian sobre el Ponto Euxino y avanzaban hasta Calcedonia, y Sapor, rey de los persas, ocupaba la Armenia, y se proponia arrojar á los romanos de toda el Asia. Y mientras los bárbaros sitiaban el imperio por todas partes, los aspirantes á la púrpura se hacian proclamar cada cual por su ejército, se combatian, ó se asesinaban.



1 Æ

PÓSTUMO

Tal estaba el imperio cuando Valeriano se ciñó la púrpura pasando por encima de los cadáveres de Galo y de Emiliano. El y su hijo Galieno, mozo afeminado y vicioso, auxiliados de Póstumo, Claudio, Aureliano y Probo, que en el hecho de ser caudillos del ejército, eran candidatos á la púrpura, vencieron á los godos, rechazaron de España á los franco-germanos, pero marchando despues contra los persas, cayó Valeriano prisionero del rey Sapor (260). Todos los crímenes del imperio y todas las flaquezas del Capitolio se vieron castigados en la persona de aquel desventurado emperador. Propúsose el Persa hacer á su imperial cautivo objeto de ludibrio y de afrenta. El bárbaro rey le hacia servirle de estribo para montar á caballo, apoyando orgullosamente su pié sobre la encorvada espalda del prisionero, revestido de la púrpura. Y porque un dia le irritó, mandó desollarle vivo, y adobada su piel y teñida de encarnado, la rellenó de paja para que conservara la forma humana, y la hizo colgar de la bóveda del templo principal de Persia, donde se conservó por espacio de muchos siglos (1). ¡Barbarie inaudita! Cuando Galieno supo el desastroso fin de su padre, se contentó con decir: *Ya sabia yo que mi padre era mortal.* Y recogiendo la otra mitad de la vieja púrpura, como quien recoge la mortaja de un muerto, continuó impasible entre sus cortesanas y sus deleites. No sabemos cuál acabó de humillar mas el imperio, si la muerte afrentosa del padre, ó la conducta vergonzosa del hijo.

Entonces fué cuando se levantó simultáneamente un enjambre de tiranos, que unos fijan en treinta por asemejarlos á los de Grecia, otros en diez y nueve: entre ellos se distinguian las dos reinas Zenobia y Victoria. Esta última elevó al rango de Augusto en las Galias á Mário, que habia sido armero, el cual llamaba á Galieno *lujuriosísima peste.* Mário pereció á manos de un soldado que habia sido oficial de su taller: al atravesarle el cuerpo con la espada le dijo: *Tú la fabricaste.* Victoria, aquella Zenobia de las Galias, no se desalentó por esto, y nombró todavía emperador á Tétrico, que lo fué de las Galias y de España. Pero ¡cosa maravillosa! Aun producia Roma genios no comumes. Tal fué Claudio, que sucedió á Galieno: mereció y obtuvo el nombre de Gótico, por la brillante derrota que causó á los godos. Curiosas son las palabras con que él mismo la describe: «Hemos destruido trescientos mil godos, y echado á pique dos mil naves. Los rios están cubiertos de escudos, y sus márgenes de anchas espadas y pequeñas lanzas. Las llanuras se ocultan bajo los montones de huesos blanquecinos: no hay camino que no esté tinto de sangre..... hemos hecho tantas mujeres prisioneras, que no hay soldado que no pueda tener dos ó tres esclavas (2).» La fortuna ayudaba á Claudio por otra parte. Los tiranos se habian destruido unos á otros; no le quedaban sino Zenobia en Oriente y Tétrico en Occidente: ya se disponia á ir contra ellos cuando le sorprendió la muerte (270).

Hízolo por él su sucesor Aureliano, llamado *Espada-en-mano, Manus ad ferrum.* Dotado Aureliano de cualidades brillantes, de gran valor y de un golpe de vista pronto y certero, subyugó á los dacios, y venció á Zenobia y á Tétrico. El triunfo de Aureliano fué el mas pomposo y brillante que se vió jamás: todos los pueblos figuraron en él: llevaba prisioneros godos, alanos, alemanes, vándalos, roxolanos, sármatas, suevos y francos; tras ellos iba Tétrico, que algun tiempo habia dominado en España, vestido con la púrpura imperial; entre las reinas prisioneras distinguíase la famosa Zenobia, reina de Palmira, atadas las manos con una cadena de oro tan pesada, que los grandes de su corte, cautivos como ella, tenian que irla aliviando el peso; las perlas que cuajaban su vestido apenas la permitian andar (3). Ostentábase Aureliano sentado en un carro triunfal arrastrado por cuatro siervos. Así renovó todavía Aureliano las antiguas glorias de Roma. Era naturalmente severo: no permitia á los soldados tomar ni un pollo de los labradores, diciendo que los guerreros deben verter la sangre de los enemigos, no la de los pollos ni las lágrimas de los infelices ciudadanos (4). Cuando se dirigia á Oriente á hacer la guerra á los persas, fué muerto por los oficiales de su armada. Los cristianos lo agradecieron, porque meditaba contra ellos una nueva persecucion (275).

Sucedió entonces un fenómeno inexplicable. El mundo estuvo ocho meses sin dueño. El senado remitia al ejército el cargo de nombrar emperador: el ejército á su vez le remitia al senado: ni el uno queria usar de su derecho ni el otro de su fuerza. Cosa extraña: no sabemos si seria capricho ó cansancio. Por fortuna, con las últimas victorias contra los bárbaros de fuera y contra los tiranos interiores, el imperio estaba tranquilo. Roma hubiera podido recobrar su libertad, y no lo hizo: parecia haberla ya olvidado. Por fin, el senado proclamó emperador á Tácito, anciano de setenta y cinco años, y de la familia de Tácito el historiador filósofo. Este anciano pareció rejuvenecer un poco la corrompida decrepitud de la república, mas cuando iba á colocarse á la cabeza del ejército para repeler una nueva invasion de los alanos, halló un fin desastroso. Su hermano Floriano, que le sucedió, reinó poco, y le mataron los soldados, por pasarse á las águilas de Probo, ó mas bien, los soldados asesinaban ya emperadores por costumbre (276).

Probo fué uno de los mas grandes emperadores del tiempo de la decadencia. En otra época hubiera podido ser un Augusto. Tan rígido soldado como hábil político y celoso administrador, defendió el imperio contra los enemigos, y las

(1) *Direpta est ei cutis... at in templo barbarorum deorum ad memoriam triumphi clarissimi poneretur.* Lactant. De morte persecut. cap. V.

(2) Carta de Claudio á Broco, gobernador de la Iliria.

(3) Cuando presentaron á Aureliano la ilustre prisionera de Palmira: «¿Con que has tenido atrevimiento, le dijo, para oponerte á un emperador romano?—Ignoraba, le contestó la cautiva reina, que hubiese todavía emperadores dignos de este nombre: á todos los consideraba como Galienos ó Aureolos: pero me has vencido, Aureliano, y veo al fin un emperador.»

(4) Hist. August. pág. 222.

Biblioteca Nacional de España

provincias contra los excesos de los soldados, los cuales veian en él un soldado mas frugal y mas disciplinado que ellos. No podian ser insensibles al ejemplo de un emperador, que sentado en tierra sobre la yerba en la cima de una montaña de la Armenia, comiendo legumbres en un puchero, con un sencillo vestido de lana teñido de púrpura, recibia á los embajadores del rey de Persia. La modestia de Probo era tan grande, que cuando sus soldados le aclamaban: «Me matais, decia, cuando me llamais emperador.» Cuando le murmuraban su pobreza, decia á su ejército: «¿Quereis riquezas? Ahí teneis el país de los persas. Creedme; de tantos tesoros como poseia la república romana, nada ha quedado; el mal viene de los que han enseñado á los príncipes á comprar la paz de los bárbaros. Nuestras rentas están agotadas, nuestras ciudades destruidas, nuestras provincias arruinadas. Un emperador que no conoce otros bienes que los del alma, no se avergüenza de confesar una honesta pobreza.» Como guerrero, derrotó á los francos, á los borgoñones y á los vándalos que se habian apoderado de las Galias. Mató á cuatrocientos mil bárbaros, libertó y reedificó setenta ciudades, trasladó á la Gran Bretaña colonias de prisioneros, sometió una parte de la Alemania, levantó una muralla de doscientas millas desde el Rhin hasta el Danubio, y libre de las guerras extrañas sofocó las rebeliones interiores: como administrador, afianzada la paz, empleó sus ejércitos en labores de agricultura, y mandó plantar de nuevo viñas en España, revocando el ridículo edicto de Domiciano. «Si los dioses me conceden vida, dijo en una ocasion, pronto el imperio no necesitará de soldados.» Las legiones recogieron esta expresion, y no aguardaron mas que una ocasion para deshacerse de quien tal ánimo mostraba de disolverlas.

Al dia siguiente de haberle asesinado (282), le erigieron un sepulcro de mármol con esta inscripcion: *Aquí yace Probo, el mejor de los emperadores, el vencedor de los tiranos y de todas las naciones bárbaras.* Esta inscripcion era una verdad, y aun pudieron decir mas de sus virtudes pacíficas (1).

Siguieron Caro, Carino y Numeriano. Carino residió en España. De su estancia se hallaron monumentos en el mercado público de Sagunto, y muchas inscripciones han perpetuado su administracion. Sucedió á estos Diocleciano, con el que empieza la era famosa de la Iglesia conocida con el nombre de *Era de Diocleciano ó era de los Mártires.*

Aun estaba la España bajo la dominacion de Carino cuando fué contra él Diocleciano: encontráronse sus ejércitos, pero los soldados de Carino ahorraron á Diocleciano el trabajo de vencerle. Parecia ya como artículo de ordenanza para los soldados asesinar á sus jefes, ó para dar la púrpura á otro, ó para quitársela á los mismos que habian proclamado. Diocleciano no se reconoció bastante fuerte para sustentar solo el peso de tan vasto imperio y le compartió con Maximiano Hércules (285). Aun hizo mas: nombró luego dos Césares, á saber, Constancio Chloro y Galerio, y dividió los dominios imperiales en cuatro grandes provincias. La España con la Bretaña y las Galias le fué encomendada á Constancio, que era el mejor de los tres. Tiénese, no obstante, en lo general una idea muy exagerada de la crueldad de Diocleciano, sin duda por la persecucion general que en su reinado sufrió la Iglesia. Pero Diocleciano, príncipe prudente y hábil, habia dado antes de la persecucion diez y ocho años de gloria al imperio; habia sido gran administrador, y refrenó mucho el despotismo militar y la preponderancia de las legiones. El mismo edicto de persecucion que con tanta sangre de mártires enrojeció la tierra le dió de muy mala gana; el delito de Diocleciano fué la flaqueza de haber cedido á las inícuas sugestiones de Galerio. El emperador quiso antes consultar á un consejo de magistrados, y este consejo opinó que los cristianos debian ser perseguidos. Diocleciano, no tranquilo todavía, envió á consultar á Apolo de Mileto, y Apolo respondió que los justos esparcidos por la tierra le impedian decir la verdad; los arúspices declararon que estos justos eran los cristianos: resolvióse con esto su persecucion, y se dió el famoso edicto de Nicomedia, obra de la maldad de Galerio y de la debilidad de Diocleciano (2).

Antes de este edicto, y en los reinados de Galo, Valeriano, Galieno, Claudio y los demás que le sucedieron, los decretos de persecucion habian sido ó parciales ó contradictorios, y los gobernadores de las provincias, mas bien que los emperadores, eran los que empleaban, segun su carácter, la tolerancia ó el rigor con los cristianos. Ahora la persecucion se hizo general; el decreto prevenia el exterminio; Galerio no se contentaba con menos; se empezó destruyendo las iglesias y entregando á las llamas los libros santos y las actas de los mártires que habia habido, y siguieron los suplicios sin distincion de órden, clase ni edad: las cárceles rebosaban de víctimas; los caminos se veian cubiertos de montones de hombres mutilados; los garfios, el potro, la cruz y las bestias feroces despedazaban á niños y madres, ó los arrojaban confundidos á las piras, ó los precipitaban al fondo del mar á centenares, porque no habia verdugos para tantas víctimas (300).

Muchos mártires hubo tambien en España, no por culpa del César, porque Constancio no los perseguia, y acaso en su interior los amaba, sino del gobernador Daciano, escogido de entre la aristocracia romana, la mas enemiga de las novedades (que así llamaban la nueva religion), para dar cuenta de los cristianos desde los Pirineos hasta el Océano. Murieron obispos, centuriones, magistrados; y de este tiempo fueron los innumerables mártires de Zaragoza. Hubo tambien en España, fuerza es confesarlo, falta de constancia en muchos; bastantes abjuraron ó por debilidad ó por poco arraigados en la fe, y faltábale todavía mucho á la España para ser toda cristiana. La persecucion duró en Occidente dos largos años, los últimos del reinado de Diocleciano: en Oriente la continuó Galerio por otros ocho años mas. Galerio no se saciaba de sangre cristiana.

El impío é infame Galerio habia logrado persuadir á Maximiano, padre de su mujer, á que abdicase la púrpura. Logró despues lo mismo de Diocleciano, mas ciertamente con amenazas que con la persuasion; y Diocleciano, tan generoso en partir con otros el imperio, obligado á bajar de él por el mismo á quien habia elevado, se retiró á Salona su patria. Así quedaron por emperadores Galerio en Oriente, y Constancio en Occidente. Con la elevacion de Constancio al imperio cesó en España la persecucion de los cristianos (305), antes se entregó públicamente á su confianza; abriéronse las cárceles á todos, y entre ellos recobró la libertad Osio, obispo de Córdoba, que despues se hizo tan justamente célebre. Constancio fué un excelente príncipe, dulce, justo y tolerante, y tan pobre, que cuando daba un festin tenia que pedir la plata prestada. Suidas le llama *Constancio el Pobre.* Su hijo Constantino, el que despues habia de dar tanto engrandecimiento y lustre á la Iglesia, tenia entonces diez y ocho años, y habiéndose alistado antes en las banderas de Diocleciano, continuaba sirviendo en Oriente bajo los estandartes de Galerio. Reclamábale su padre, agobiado de enfermedades; pero el inícuo Galerio le retenia en su poder, hasta que una noche se salvó de sus lazos con la fuga. Para librarse Constantino de la persecucion, iba en cada parada de postas cortando las piernas á los caballos de que se servia (3), y de este modo llegó á incorporarse con su padre, el cual murió luego en York; las legiones, haciendo el último ensayo de su poder, aclamaron á Constantino emperador, en nombre de las virtudes de su padre (306).

Muchas guerras tuvo que sostener todavía Constantino antes de sentarse tranquilo en el trono de Occidente, ya contra Maximiano, que arrepentido de su abdicacion, quiso vestirse otra vez la púrpura, ya contra Galerio, ya contra Majencio y Licinio. Por este tiempo se celebró en España el concilio de Illiberis. La Iglesia y el mundo van á recibir una trasformacion bajo el imperio de Constantino.

(1) Hist. August., Vit. Prob.—Zosim. lib. I.

(2) Chateaubriand en sus *Mártires*, ha hecho el retrato de las cualidades respectivas de los tres emperadores, Diocleciano, Galerio y Constantino, con mucha verdad histórica, y con la elegancia que distingue al ilustre escritor de nuestro siglo.

(3) Zosim. lib. II.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO IV

El cristianismo

Pintura de las costumbres del imperio romano.—Corrupcion y disolucion moral.—En los emperadores: en el pueblo: en los hombres de letras.—Causas que la producian.—Politeismo.—Constitucion orgánica del imperio.—Tiranía: esclavitud: condicion miserable y abyecta del pueblo.—Vicios de la legislacion.—Derechos tiránicos de los padres.—Prostitucion del matrimonio: facilidad de los divorcios: leyes sobre el celibatismo: esclavitud de las mujeres: falta de vínculos de familia: exposicion de los hijos.—Escandaloso lujo y vida licenciosa de los ricos: egoismo universal: estrago y desenfreno de costumbres.—Filosofía epicúrea: filosofía estóica.—Necesidad de una revolucion social en el mundo.—La trae el cristianismo.—Filosofía cristiana.—El cristianismo considerado como principio moralizador y como principio civilizador.—Su doctrina: su nacimiento y progresos.—Costumbres de los primeros cristianos.—Persecuciones: martirios: edad heróica del cristianismo.—Cómo fué ganando al pueblo.—Cómo á las clases elevadas de la sociedad.—Filósofos cristianos: apologistas.—El cristianismo en España.—Mártires españoles.—Zaragoza.—Osio.—Situacion religiosa del mundo al comenzar el cuarto siglo.

Estaba elaborándose lentamente en el imperio romano una revolucion social, la mayor que han presenciado los siglos, y la mayor tambien que se verá hasta la consumacion de los tiempos. Todos los sucesos que hasta ahora llevamos referidos carecen de importancia al lado del grande acontecimiento que se estaba preparando. La sociedad antigua iba á disolverse, el mundo iba á sufrir una trasformacion física y moral, y la gran familia humana iba á ser regenerada en su religion, en su gobierno, en su legislacion, en su moral y en sus costumbres. Los elementos existian ya, pero iban obrando paulatinamente como todo lo que está destinado á producir cambios y revoluciones que han de durar largas edades. Menester es que conozcamos las causas que fueron preparando esta gran metamórfosis social, para que podamos apreciar despues debidamente sus efectos.

Por el imperfecto cuadro que hasta ahora hemos delineado se ha podido ver á qué grado de corrupcion, de inmoralidad, de desenfreno habian llegado las costumbres en el imperio romano, y el imperio romano era entonces el mundo. Aunque la disolucion y los vicios tenian ya gangrenada la sociedad romana en los últimos tiempos de la república, veíanse todavía algunos ejemplos, si no de virtudes morales, por lo menos de virtudes cívicas, de las virtudes propias de un resto de energía nacional, de un resto de amor á la libertad. Bruto y Casio fueron llamados los últimos romanos. La voz de Ciceron dejó de oirse, y no hubo quien la reemplazara, porque la elocuencia enmudece con la tiranía. Mientras la república estuvo ocupada en conquistar, la necesidad del heroismo produjo todavía algunas virtudes: cuando los hombres dejaron de pensar en guerras, pensaron en deleites y en cortesanas. Cuando Augusto dió la paz al mundo avasallado, no pudo hacer sino llamar en su auxilio las musas para que encubrieran con sus laureles la tiranía y la relajacion. Aunque de buena fe quisiera Augusto corregir las costumbres, era ya impotente para ello, porque el corazon de la sociedad estaba corrompido, y lo estaba por la misma organizacion social.

Así desde Augusto que aparentó querer contener la inmoralidad, corre despues y se precipita desbocada y sin freno, ayudada de la tiranía desenmascarada, que era lo único que le habia faltado. Desde entonces no se ve sino una depravacion profunda en todos los miembros de la sociedad: el vicio y la impiedad, la ferocidad y la adulacion, la crápula y la sensualidad, erigidas en sistema. Emperadores malvados disponian de un pueblo corrompido, y soldados licenciosos se daban emperadores tan desenfrenados como ellos. Plebe y soldados nombraban, aplaudian, divinizaban al que esperaban les hiciese mas distribuciones de trigo ó de dinero con que matar el hambre, y que les diese mas espectáculos con que divertirse: cuando las distribuciones y los juegos se acababan, asesinaban á aquel y aclamaban á otro. Así el pueblo lloraba como una desgracia la muerte de Calígula, de Neron, de Cómodo, de Caracalla y de Eliogábalo, porque habian sido los mas pródigos para él. «El pueblo, dice elocuentemente un escritor español (1), el pueblo siempre mendigo y siempre seguro, decia al tirano: tenga yo dinero, y tú confisca: tenga yo trigo, y tú mata: tenga yo espectáculos, y tú harás cuanto te agrade: con que entre el pueblo y el mal príncipe habia una tácita convencion, mediante la cual el déspota daba el trigo y el pueblo los aplausos..... Cuando los tiranos salian de sus palacios, y oian las salutaciones y agradecimientos del pueblo, imaginábanse que todo el imperio se hallaba en el mas floreciente estado, y tenian las interesadas y compradas aclamaciones de la canalla bien alimentada por indicios de la pública felicidad.—¿Hacíase, dice en otra parte, una carnicería de los ricos? Pan al pueblo, y mas que todos los ricos se matasen. ¿Subia un emperador á la escena, ó descendia al palenque con los gladiadores? Pan al pueblo, y en el senado y en el circo resonaban aplausos al emperador comediante, citarista ó cochero. ¿Volvia el príncipe de la guerra sin haber visto al enemigo, ó despues de haber hecho una paz vergonzosa? Pan y dinero al pueblo, y el príncipe quedaba hecho padre de la patria, y entraba victorioso en Roma entre las aclamaciones y bajo los arcos de triunfo. ¿Moria una cortesana, una vil prostituta, esposa del emperador y mujer de todos los hombres? Pan y dinero y aceite al pueblo, y la casta consorte del tálamo nupcial era hecha una diosa, se derramaban lágrimas sobre su tumba, y sus estatuas se adornaban de flores.»

Así los príncipes apresuraban la corrupcion del pueblo, y el pueblo ayudaba á la corrupcion de los príncipes.

¿Pero era solo el pueblo ignorante y estúpido el que así adulaba á sus tiranos? ¿No hacian lo mismo los hombres de letras, los sabios y filósofos? Valerio Máximo dedica su obra al infame Tiberio, y en el prefacio se dirige á él diciéndole: *A vos, á quien los dioses y los hombres de concierto han dado el gobierno del mundo; á vos, de quien pende la salud de la patria, pues que vuestra divina sabiduría alienta con tanta bondad las virtudes que hacen el objeto de esta obra, y castiga con severidad los vicios contrarios; á vos, César, es á quien invoco para el éxito de mi empresa.*—El mismo Séneca, el preceptor de Neron, el que mejor escribia de moral y de virtud, pero que á favor de sus usuras habia amontonado en cuatro años trescientos millones de sestercios (2); el que por impedir á su depravado discípulo que fuese incestuoso le inclinaba á ser adúltero; el mismo Séneca, ¿no le decia á Neron que *podia vanagloriarse de un mérito que ningun otro emperador tenia, la inocencia; y que hacia olvidar los tiempos de Augusto* (3)?

Jamás, ni en tiempo ni en parte alguna se vió la humanidad agobiada bajo el peso de tantos vicios y de tantos crímenes. Es un cuadro que asombra y espanta. ¿De dónde provenia tanto desórden? ¿Qué causas habian producido aquel refinamiento de disolucion y de maldad? La religion y el culto, la organizacion política, el gobierno, las leyes, las doctrinas filosóficas, todo contribuia á fomentar la corrupcion intelectual y moral del pueblo romano.

Los hombres del mundo antiguo, no habiendo alcanzado el conocimiento de la verdadera divinidad, se fabricaron dioses con las mismas pasiones y con los mismos defectos que ellos; y si al principio les tuvieron respeto, fueron perdiéndosele despues. Habia dioses para todas las virtudes, pero habia tambien dioses para todos los vicios, y los hombres encontraban mas fácil asemejárselos en estos que imitarlos en aquellas. *Si Júpiter trasformándose en lluvia de oro*, decia Terencio en una de sus comedias (4), *seduce las mujeres, ¿por qué yo, siendo un miserable mortal, no he de poder hacer otro tanto?* Y como si el politeismo de Roma no fuera bastante, como si el catálogo de los dioses romanos necesitara ser aumentado para autorizar todos los crímenes, llevaron los de Egipto y Grecia para que los ayudaran á proteger y santificar los vicios. Si en el templo de la Vénus de Babilonia se prostituian públicamente las mujeres, si en el de Corinto se

(1) Malgorza y Azanza, Discurso sobre el comercio de los romanos.
(2) Tacit. Ann. lib. XIII.
(3) Sen. De Clementia.
(4) Eun. Act. III.

Biblioteca Nacional de España

consagraban mas de mil meretrices á la madre de los amores, ¿por qué en Roma habia de haber vestales? Nadie queria ya serlo, y no se encontraba quien mantuviera el fuego sagrado. Pero en cambio las madres llevaban á sus hijas á las fiestas Lupercales, asistian con ellas á las danzas impúdicas de Flora, y las acompañaban al teatro á ver representar con demasiada realidad los amores lascivos de Pasifae. En cambio las doncellas llevaban Príapos colgados al cuello, y las cortesanas ostentaban su desnudez en los combates de los gladiadores, y exigian que estos escogieran para morir las posturas mas lúbricas. Así se formaron aquellas Mesalinas, aquellas Lépidas, y aquellas Julias, cuyas obscenidades y cuyos delitos dejamos á los poetas de aquel tiempo que los celebren.

No eran solos el sensualismo y la lascivia los que contaban con protectores en el Olimpo, ni solos los altares de Vénus, de Adonis y de Príapo los que tenian adoradores. Á ningun vicio le faltaba su divinidad, inclusos el homicidio y el robo. Hasta la hipocresía era pedida á los dioses como una virtud. *Hermosa Laverna*, decia Horacio (1), *enséñame el arte de engañar, y concédeme parecer justo y santo.* Los templos de la Piedad, de la Castidad, de la Concordia, de la Virtud y del Honor, estaban ú olvidados ó desiertos; los votos y las ofrendas se colgaban en el de *Júpiter Prœdator*, para que les fuese propicio en sus latrocinios. No extrañamos que Ciceron y los hombres ilustrados de su tiempo se burlaran ya públicamente de aquellas divinidades, avergonzados de lo absurdo del politeismo, pero no encontraban un dios que pudiera estar libre de caer en aquel descrédito. No se halló, como veremos luego, otra cosa que oponer al desautorizado paganismo, que una filosofía ineficaz.

Si la idolatría favorecia la corrupcion, no la fomentaba menos la organizacion política del estado. El imperio romano era un gigante que tenia abrazada la mitad del mundo con un círculo de hierro. Nunca se habia extendido tan léjos la opresion de la familia humana, nunca se llevó tan adelante el desprecio de la humanidad, y nunca se vieron tantas miserias, egoismo tan universal, relajacion tan absoluta de los vínculos sociales. «El despotismo de los emperadores, dice un ilustre escritor, parece haber sido permitido para dar al mundo un ejemplo de los excesos á que la embriaguez del poder absoluto puede conducir á los hombres.» ¿Necesitaremos recordar la execrable depravacion de ese catálogo de mónstruos imperiales que tuvieron encadenado el mundo, que mataban á sus semejantes por recreo, que amaestraban á las fieras en el arte de devorar hombres, que gozaban en los espectáculos viendo la presteza con que los leones engullian esclavos, ó prisioneros, ó mujeres, ó conspiradores denunciados, y que se saboreaban en las mesas con las lampreas cebadas en sus estanques con carne humana? Lo que parece sorprender mas es que hubiera un pueblo tan sumiso que tolerara tan abominables mónstruos y tan horribles monstruosidades. Pero armados ellos con la terrible ley que establecia el delito de lesa majestad, autorizando y premiando los delatores, provistos de numeroso espionaje á que se prestaba grandemente un pueblo de mucho tiempo atrás corrompido, ellos podian deshacerse fácilmente de todo ciudadano que pudiera hacerles sombra, ó cuyos bienes codiciaran, y los especuladores y traficantes en delaciones les surtian abundantemente de víctimas, y á trueque de ganar un premio, importábales poco llevar familias enteras á los suplicios ó ejecutar por sí mismos cuantos asesinatos les fuesen ordenados.

Por otra parte, ¿qué sentimiento de dignidad, de pensamientos nobles podia haber en la inmensa mayoría del pueblo romano, pobre, abyecta, deprimida, degradada por la ley, no habituada al trabajo, despojada de toda garantía social y acostumbrada á vivir de limosnas que á título de distribuciones le daban los príncipes, ó á merced de un pequeño número de ricos á quienes tenia que adular y servir? Porque ¿qué era el imperio romano? Una agregacion de ciento veinte millones de pobres ó de esclavos, al servicio de diez millares escasos de opulentos. Porque allí no existia esa clase intermedia, que es el alma de las sociedades, esa clase de libres cultivadores, y de talentos independientes, esa que hoy denominamos clase media, donde suelen residir la ilustracion y la virtud. No habia mas que un número inmenso de miserables que se morian de hambre, al lado de unos pocos que nadaban en la opulencia y en el lujo, que gastaban en un banquete lo que hubiera bastado para alimentar en un mes una provincia entera (2), y cuyos criados se contaban por millares (3). Plinio menciona un ciudadano, que despues de lamentarse de las pérdidas que habia sufrido durante las guerras civiles, dejó al morir cuatro mil ciento diez y seis esclavos, tres mil seiscientos pares de bueyes, doscientas cincuenta mil cabezas de ganado, y sesenta millones de sestercios sin contar las tierras (4). Patricios habia que poseian mas vasallos que súbditos algunos monarcas.

La esclavitud, base y vicio radical de las antiguas sociedades, estaba prescrita en Roma por las leyes. El imperio estaba poblado de esclavos, que no eran mirados como hombres. La ley los consideraba como *cosa*, como propiedad de sus señores ellos y sus hijos. La mas ligera falta, el mas leve descuido en el servicio doméstico, autorizaba al señor para arrojarle al vivero de los peces. Podia matarle, ó venderle, ó echarle á las fieras, y los enfermos eran despedidos y abandonados como muebles inútiles. La mas remota sospecha bastaba para entregarlos á la tortura; y la legislacion prescribia los tormentos, las planchas de hierro candente, los garfios para despedazar las carnes, los potros en que se estiraban los miembros hasta descoyuntar los huesos. Un pueblo en que el homicidio se habia convertido en espectáculo de placer, un pueblo á quien se divertia con juegos y fiestas que duraban ciento veintitres dias, en cuyo espacio morian en la arena diez mil gladiadores, ¿podia tener sentimientos generosos y humanitarios?

Ejercíase una tiranía legal hasta en el hogar doméstico. Los derechos del padre sobre los hijos eran los derechos de un tirano, y las mujeres, esa preciosa mitad del género humano, eran miradas por los romanos como esclavas. Pobres y ricos rehuian el matrimonio, los unos por la falta de medios con que sustentar la familia, los otros por preferencia á las caricias fácilmente compradas en un celibatismo licencioso. Hubo necesidad de establecer leyes penales contra los célibes, pero la union á que muchos se sujetaron por no incurrir en las penas de la ley Pappia-Poppea vino á hacer del matrimonio una vergonzosa prostitucion. Habiendo caido en desprecio, se facilitaron los divorcios, y llegó á hacerse legal el adulterio. Juvenal nos habla de una mujer que llevaba ocho maridos en cinco otoños, y San Jerónimo testifica haber visto en Roma á uno que enterraba á su vigésima prima esposa, la cual á su vez habia tenido veintidos maridos. Júzguese cuál deberia ser la educacion de los hijos: sirviéndoles de estorbo y de carga, ó perecian antes de nacer, ó los dejaban abandonados, exponiéndolos en la vía pública.

En ayuda de una religion y de una legislacion que así autorizaban la tiranía y la esclavitud, y que así conducian á la disolucion de costumbres, vino la filosofía de Epicuro, trasportada de Grecia, con sus doctrinas de egoismo material, de goces y de placeres sensuales, á poner el sello del refinamiento al egoismo y á la sensualidad romana. Abrazáronla emperadores y patricios, y entregáronse sin freno á todos los goces del lujo, de la lubricidad y de la crápula, llevando el fausto, la molicie y hasta la gula á un grado que nos cuesta hoy violencia creer, aun atestiguándolo unánimemente todas las historias romanas, y que dejaba atrás el lujo y la delicadeza tan ponderada de Asia.

El oro, la plata, el marfil, la concha, el ébano y el cedro, eran las materias comunes del ajuar de sus palacios. Calígula hizo guarnecer de perlas las proas de las galeras de cedro en que costeó las deliciosas playas de la Campania. Con perlas

(1) Epist. XVI, lib. I.

(2) Lucio Vero, el colega de Marco Aurelio, gastó en una noche con solo doce convidados, la enorme suma de seis millones de sestercios. Fué memorable aquella cena en los fastos de la gastronomía. Jul. Capit. in Vero, cap. V.

(3) *Familiarum numerum et nationes* los llama Tácito. Annal. lib. XI. —Plinio dice que era necesario un *nomenclator* para conocerlos y llamarlos: y Ateneo, que habia quien poseia quince ó veinte mil. Dignos., lib. VI.

(4) Citado por Cantú, Hist. Universal. Epoca VI, cap. V

Biblioteca Nacional de España

adornaba Neron los lechos de sus liviandades. Con perlas ataviaban las nobles y ricas matronas su cabeza, su cuello, su pecho, sus brazos, y hasta sus piernas. Lolia Paulina llevaba un aderezo que se evaluaba en cuarenta millones de sestercios. La Arabia, la India, la Persia, el Africa, el Oriente, el Mediodía, el Norte, los mares, los golfos, las islas, los bosques y los campos de todas las regiones, no bastaban á surtir á los voluptuosos romanos de perfumes y aromas, de perlas, de piedras preciosas, de telas, de metales, y de maderas olorosas. Cada magnate sostenia una turba de perfumistas, bañistas, y otros ministros de la molicie y de la afeminacion: las ricas matronas, además de la multitud de mujeres que en su tocador empleaban, hacian gala de no presentarse en público sin un cortejo numeroso de eunucos, de galanteadores y rufianes, y de otros viles servidores de la prostitucion. De Neron dice Plinio que hizo derramar en la pira de Popea tal copia de bálsamos exquisitos que toda la Arabia no podria producirla en un año. Y Adriano el filósofo, el que viajaba á pié y con la cabeza descubierta, regaló en una ocasion en honor de su suegra y de Trajano á todo el pueblo de Roma una cantidad prodigiosa de aromas preciosos, é hizo correr los bálsamos y los ungüentos por el vestíbulo y graderías del teatro.

Nada hay, sin embargo, que represente el desarreglo, el estrago, la locura á que habian llevado sus goces los voluptuosos y corrompidos emperadores de Roma, como la descripcion que hace Lampridio de la vida de Eliogábalo. «Alimentaba, dice, á los oficiales de su palacio con entrañas de barbo de mar, con sesos de faisanes y de tordos, con huevos de perdiz y cabezas de papagayos. Daba á sus perros hígados de ánades, á sus caballos uvas de Apemenes, á sus leones papagayos y faisanes. Él comia carcañales de camello, crestas arrancadas á gallos vivos, lenguas de pavos reales y de ruiseñores, guisantes mezclados con granos de oro, lentejas con piedras de una sustancia alterada por el rayo, habas guisadas con pedazos de ámbar, y arroz mezclado con perlas..... Un dia ofreció á sus parásitos el ave fenix, y á falta de ella mil libras de oro..... Eliogábalo (dice el mismo historiador) nadaba en lagos y en albercas rociadas de bálsamos los mas exquisitos, y hacia derramar el nardo á calderadas..... Llevaba un vestido de seda bordado de perlas: nunca usaba dos veces el mismo calzado, ni la misma sortija ni la misma túnica: no conoció jamás dos veces una misma mujer. Los almohadones en que se acostaba llenábanse con una especie de vello de pluma de las alas de las perdices. A un carro de oro embutido de piedras preciosas (porque despreciaba los de plata y de marfil), uncia dos, tres y cuatro mujeres hermosas con el seno descubierto, y hacia que le arrastrasen en su carroza. Algunas veces iba desnudo como su elegante tiro, y rodaba por debajo de los pórticos sembrados de lentejuelas de oro, como el sol conducido por las Horas (1).» No sabemos cual irrita mas, si el refinado lujo ó la estragada lujuria.

Tal depravacion de costumbres trajo tras sí el escepticismo, y la filosofía escéptica hizo alianza con la sensualidad epicúrea. Era consiguiente la incredulidad, nacida en los pervertidos patricios de su misma relajacion, en la plebe de la imitacion y de la ignorancia. El populacho se entregaba simultáneamente á los vicios de la supersticion y á los de la incredulidad. Los hombres ilustrados, los que al mismo tiempo eran almas fuertes y espíritus generosos, buscaron un asilo contra la corrupcion en las doctrinas de otra filosofía, en el estoicismo, «noble consuelo, dice un erudito escritor, para las almas solitarias, pero estéril para la sociedad.»

En efecto, ¿á qué conducia el estoicismo? ¿á qué guiaba? Al desprecio de la vida, al suicidio. «Si no podeis soportar tanta disolucion, si os desesperan los males de la humanidad, les decia Séneca, *suicidaos.*» La escuela estóica enseñaba á los individuos á desprenderse de la vida con fria insensibilidad, con la impasibilidad del fanatismo; pero no hallaba medio de corregir los males que sentia la humanidad sino destruyéndola. Sabian los estóicos morir y no sabian vivir. Elogiábase mucho la serenidad de aquel ciudadano, que condenado á muerte por Calígula, y como se hallase jugando á las damas cuando entró el centurion á anunciarle que era llegada la hora de morir, respondió: *Aguardad un poco, voy á contar los peones.* ¿Y qué ganaba con esto la sociedad? ¿Mejoraban algo las costumbres con que hubiera algunos hombres á quienes no les importaba mas vivir que morir? Hasta llegó á perder el mérito aquel valor, si valor en ello habia, puesto que se practicaba ya por vanidad, añadiéndose así otra corrupcion nueva en vez de corregir la corrupcion antigua. Por otra parte aquella filosofía no descendia al vulgo, que no entendia la metafísica en que iba envuelta. Los emperadores que la practicaron, los Nervas, los Trajanos, los Adrianos y los Marco Aurelios, reunieron una mezcla de virtudes y de vicios que los hacia cometer ó crueldades ó extravíos; echaron de menos los grandes hombres y no pudieron formarlos.

Aquel estado del mundo era intolerable. Habia una necesidad de creer, y nadie creia: habia una necesidad de reformar las costumbres públicas, y nadie hallaba el medio de reformarlas. El politeismo habia recorrido todas sus fases, y se encontraba desacreditado: se recurria á las escuelas filosóficas, y las unas desmoralizaban mas, y las otras eran ineficaces para contener la desmoralizacion. Necesitábase una revolucion general en los espíritus y en los corazones. La humanidad necesitaba de un asilo, de un consuelo, de un principio moralizador. ¿Dónde se encontraba? ¿De dónde habia de venir? ¿Del cielo ó de la tierra? Del cielo y de la tierra vino juntamente. En un rincon de la Judea habia nacido el que tenia la mision divina y sublime de regenerar el mundo. «De la humilde cabaña de Galilea, dice un elocuente escritor contemporáneo, salió la buena nueva pregonando un Dios único, la fraternidad, la igualdad de los hombres, y un reinado de virtud, de verdad y de justicia..... Desde ahora la unidad de Dios enseña la unidad del género humano. Queda prescrita la inocencia, no solo en las obras, sino tambien en el pensamiento emancipado. Hasta entonces el único medio de poderío y de gloria habia sido la guerra, el único objeto de los héroes la conquista; se habia declarado la servidumbre como un hecho necesario, natural, equitativo; y condenado el esclavo á todas las miserias, y además al embrutecimiento intelectual y moral, vivia sin existencia religiosa, sin afecciones, sin legítima descendencia. Ahora una nueva palabra, la caridad, hace menos pesadas las cadenas, mientras logra romperlas del todo: la paz universal es proclamada, y quedan extinguidos los privilegios de nacimiento y de conquista. Propende todo á inspirar horror á la efusion de sangre..... Vése aparecer el modelo de una sociedad sobre la combinacion de formas pacíficas, de un poder espiritual en su esencia, opuesto á los excesos del poder armado; el modelo de una fraternidad de naciones, que en vez de aniquilarse unas á otras se comunican para perfeccionarse mutuamente. ¿Y quién ha obrado este prodigio? Un artesano de Galilea.»

Vino, pues, el cristianismo, y el mundo oyó por primera vez: *No hay mas que un solo Dios verdadero.* Habian pasado cuatro mil años, sin que nadie hubiera dicho á los hombres: *Todos sois hermanos; haced bien á vuestros mismos enemigos;* hasta que Cristo vino á enseñarles esta sencilla máxima que á todos se les habia escapado. Á los tiranos les dijo: *Todos los hombres son iguales ante Dios:* y los rebajó hasta nivelarlos con los oprimidos. Á los esclavos les dijo: *Todos los hombres son libres:* y los elevó hasta igualarlos con los emperadores ante la presencia de Dios. Á los epicúreos: *Los goces materiales no hacen la felicidad del hombre, porque hay en él algo mas elevado y noble que la materia y el cuerpo;* y á los estóicos: *No os suicideis, porque el disponer de vuestra vida le toca solo á Dios que os la ha dado, y porque hay otra vida mas allá de este mundo:* y les enseñó la inmortalidad del alma. Dijo á los pobres: *Bienaventurados los humildes:* y los consoló. Y á los ricos: *La mayor de todas las virtudes es la caridad.* Los sabios habian ignorado el medio de contener la corrupcion universal, y Cristo se lo enseñó con la doctrina y el ejemplo. Santificó el matrimonio, y haciendo á la mujer compañera del hombre y no esclava, emancipó con esto solo á la mitad del género humano. No habia salido doctrina semejante de las escuelas de Pitágoras ni de Epicuro, de Sócrates ni de Platon.

(1) Lamprid. Hist. August. in Vit. Heliog.

Biblioteca Nacional de España

La revolucion moral que necesitaba el mundo quedaba iniciada. Como religion, aventajaba el cristianismo á todas las religiones fundadas sobre el politeismo: porque en vez de dioses cargados de flaquezas ó de vicios humanos, enseñaba á adorar un solo Dios puro y sin mancilla. Como filosofía, era mas digna, mas elevada, mas sublime que cuantas habian producido las academias, porque enseñaba la fraternidad universal: como sistema de gobierno, ninguno mas aceptable, mas noble, mas liberal, que el que daba al hombre derechos que no habia gozado nunca, el que arrancaba la humanidad de la dominacion de la fuerza bruta, el que proscribia la tiranía, abolia la esclavitud, y proclamaba la libertad, la igualdad, la emancipacion del pensamiento; el que decia á los súbditos: *Obedeced, pero sin servidumbre:* y á los príncipes: *Gobernad, pero sin tiranía:* el que prescribia, en fin, dar al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.

Los hombres escarnecieron al que se anunció como regenerador del mundo sin espadas y sin ejércitos, al que se presentó como moralizador y civilizador, y le hicieron sellar con su propia sangre su doctrina. Todo estaba previsto, ó por mejor decir, todo estaba decretado, y el Hombre-Dios quiso dejar al mundo el ejemplo mas sublime que ha podido concebirse de abnegacion, de amor y de caridad. Fué el primer mártir de su culto. Él se habia presentado humilde, y los que despues de él se encargaron de propagar su legislacion eran tan pobres y tan humildes como él. Hasta entonces, todos los sistemas filosóficos, todas las creencias religiosas habian nacido en los entendimientos de los sabios, de allí se trasmitian á las inteligencias de segundo órden, y poco á poco se difundian por el pueblo. Este es el órden natural de las influencias. El cristianismo, al contrario, tuvo por primeros propagadores á artesanos pobres y de ingenios rudos: de allí subió á las escuelas, se difundió entre los sabios y filósofos, y habia de remontarse hasta el trono de los Césares. Ó en el fondo de la doctrina, ó en el modo de su propagacion tenia que haber algo de sobrenatural. Habíalo en uno y en otro.

Sublime contraste formaban las costumbres de los primitivos cristianos con las que seguian practicando los hombres de la antigua sociedad. De parte de los paganos, disolucion, inmoralidad, prostitucion; de parte de los seguidores de Cristo, moralidad, pureza, inocencia. Mientras los mancebos idólatras acudian anualmente al sepulcro de Diocles, donde se coronaba al mas lascivo, los cristianos proclamaban la virginidad como el estado mas perfecto del hombre. Mientras aquellos pasaban la vida en la embriaguez de los deleites, en doradas viviendas, entre aromas y perfumes, en opíparos banquetes, donde tenian que discurrir cómo excitar su apetito ya embotado, estos recomendaban y practicaban la mortificacion y la abstinencia, sus comidas eran frugales y reguladas por la necesidad, no por la gula, vestian modestamente, menospreciaban el lujo y el fausto, y no mantenian esclavos ni eunucos. Mientras los idólatras repudiaban diariamente sus mujeres, exponian sus hijos en los caminos ó en las plazas públicas, y hacian de la ley del divorcio un comercio de prostitucion, los cristianos predicaban la indisolubilidad del matrimonio, hacian de la fidelidad conyugal una de las primeras virtudes y una prenda segura de la felicidad doméstica, y mirando como un deber sagrado el sustento y educacion de los hijos, estrechaban las relaciones de familia con lazos de amor. Mientras aquellos asistian con placer á las gemonías, ó se recreaban con los sangrientos espectáculos del circo, y se saboreaban con los sacrificios humanos, estos visitaban á los presos en los calabozos, socorrian á los necesitados en sus humildes cabañas, asistian á la cabecera de los enfermos, y consolaban en el lecho del dolor á los moribundos. De un lado habia un pueblo miserable y esclavo recogiendo las migajas de las mesas de los opulentos patricios, de otro familias que partian entre sí fraternalmente un pan de caridad.

Semejantes prácticas eran una acusacion, una censura elocuente de los vicios dominantes, y los que así obraban no podian menos de ser objeto de las iras de los disipados emperadores y de los prefectos libertinos. De aquí esa lista de edictos sanguinarios, esas persecuciones, esos refinados tormentos, esos suplicios atroces, esas diez batallas generosas que sostuvieron los cristianos desde Neron hasta Diocleciano, inclusos los Antoninos, aquellos príncipes humanitarios que merecieron ser llamados las delicias de la tierra, pero que no se eximieron de ensangrentarse contra los que se negaban á quemar incienso en los altares de los dioses del imperio. No habia medio para los cristianos de librarse de la persecucion. Si se congregaban á la luz del dia con el fin inocente de celebrar los misterios de su culto, eran perturbadores de la pública tranquilidad. Si huyendo del hacha del verdugo se retiraban á las catacumbas á comer el pan eucarístico, eran sociedades secretas que conspiraban contra el Estado. ¿Afligia una guerra al imperio, ó le desolaba una peste? La culpa tienen los cristianos, gritaba el populacho; y el emperador decretaba: *Cristianos á las hogueras.* ¿Sobrevenia una sequía, un hambre, un incendio? La culpa tienen los cristianos, decia el emperador; y el pueblo gritaba: *Cristianos á los leones.* Y los cadáveres de los cristianos palpitaban en los anfiteatros, sus entrañas desgarradas por tigres ó por leones cubrian la arena del circo, y los que no eran derretidos en las llamas, eran despeñados de lo alto de una roca, ó despedazados en ruedas de cuchillos, ó arrojados á las aguas del Tiber.

¿Y quiénes eran esas almas heróicas que tan rudas pruebas sufrian sin desaliento, y así desafiaban á los verdugos á quién se fatigara primero, y á quién faltara mas pronto, si las víctimas ó los sacrificadores? ¿Eran guerreros avezados á los peligros y familiarizados con la muerte? ¿Eran temperamentos robustos, ejercitados con la fatiga y endurecidos con el trabajo? Eran muchas veces viejos encorvados con el peso de los años; eran pontífices y sacerdotes encanecidos á la sombra del santuario; eran á las veces tiernos niños que apenas se habian desprendido del regazo maternal; eran delicadas doncellas que no habian probado otras caricias que las de sus padres, y que caminaban al suplicio como si caminaran al festin de las bodas; no por hastío de la vida como los estóicos, sino con la esperanza de otra vida mejor. ¿Quién infundia tanto aliento á gentes tan flacas? ¿Quién trasformaba á los débiles en fuertes? ¿Qué secreta inspiracion los conducia al heroismo?

El pueblo lo veia, lo contemplaba y lo admiraba; los hombres no querian ser menos héroes que las mujeres, y acababan por convertirse á aquella religion que parecia tener el privilegio de vigorizar las almas. El pueblo por otra parte oia por primera vez sonar en sus oidos una doctrina filosófica que comprendia, un principio social que estaba al alcance de su inteligencia, reflexionaba sobre él, y deducia cuánto iba á mejorar su condicion en el caso de que prevaleciera. El pueblo, á quien ningun filósofo habia enseñado todavía, ni él se habia imaginado nunca que podia dejar de ser esclavo, oyó predicar una doctrina que condenaba la esclavitud en nombre de Dios (1), y se fué adhiriendo á ella, porque los mas dispuestos á creer son siempre los mas oprimidos. Los poderosos la rechazaban, porque les era violento renunciar á los goces materiales á que estaban tan apegados.

Poco á poco fué penetrando la nueva doctrina en las escuelas, y se hizo objeto de exámen y de discusion entre los sabios. Compararon los filósofos á Sócrates con Jesus, y en el primero hallaron toda la grandeza de un hombre, en el segundo toda la grandeza humana y toda la grandeza divina. Cotejaron la filosofía del Evangelio con las de Aristóteles, de Platon y de Epicuro; pusieron el Dios de los cristianos al frente de todos los dioses del gentilismo, y resultó de la comparacion que los sabios no solo se hicieron creyentes, sino que se convirtieron en apologistas del cristianismo. Aquella doctrina que al principio habian llamado por desprecio *stultitia, insipientia, insania*, era lo mas sublime que habia salido de la boca de los instructores y de los legisladores de la humanidad. Los filósofos vinieron entonces en apoyo de los apóstoles, y los académicos continuaron la mision de los artesanos. Entonces

(1) «Los preceptos del cristianismo, dice Robertson, comunicaban tal dignidad á la naturaleza humana, que la arrancaron de la servidumbre deshonrosa en que se hallaba sumida.» (Discurso sobre el estado del universo á la aparicion del cristianismo.) Solo Gibbon se atreve á negar que fuese debido á la religion cristiana este admirable mejoramiento de la humanidad.

Biblioteca Nacional de España

salieron los elocuentes escritos apologéticos de Justino, de Tertuliano, de Clemente de Alejandría, de Cipriano, de Lactancio y de Orígenes, desafiando á toda la sabiduría pagana. *Desgarraré el velo que cubre vuestros misterios*, les decia Clemente Alejandrino, versadísimo en la filosofía de Platon: *Cántanos, Homero, tu magnífico himno:* LOS AMOROSOS HURTOS DE MARTE Y VÉNUS: *pero no, enmudece; no es magnífico el canto que enseña la idolatría. Vuestros dioses, crueles é implacables con los hombres, oscurecen su espíritu...*

Así se iba infiltrando el principio civilizador en las clases mas elevadas de la sociedad romana; ya los magnates, los patricios, las matronas, no se desdeñaban de creer: el sentimiento religioso se habia ido propagando de las aldeas á las ciudades, de las grutas á las academias, de las chozas á los palacios: ¿cuánto tardará en subir hasta el trono imperial? Ya Alejandro Severo se habia atrevido á poner la imágen de Jesus entre las de Abraham y Apolonio. Marco Aurelio se habia hecho semicristiano desde el prodigio de la Legion Fulminante; y de cristiano se murmuraba al emperador Filipo. Ya no solo se extendia la nueva fe por las provincias romanas, sino que habia franqueado los límites y barreras del imperio; ya cundia por los pueblos bárbaros, y ganaba soldados donde no habia llegado el vuelo de las águilas romanas: allá se propagaba hasta por regiones y lugares en que ni siquiera se sabia que existia Roma, y que habia un senado y un hombre que se llamaba emperador.

Siendo España una de las mas importantes provincias del imperio, y teniendo tanta comunicacion con la metrópoli, no pudo tardar en tener conocimiento de la doctrina que habia venido á alumbrar al mundo. Una piadosa tradicion, no interrumpida por espacio de diez y ocho siglos, hace á España el hónor de haber tenido por primer mensajero de la fe cristiana al apóstol Santiago el Mayor, y de haberla predicado en persona en varias regiones de la Península: cumpliéndose así la profecía de que las palabras de los apóstoles llegarian hasta los confines de la tierra. *El rayo, el hijo del trueno*, como le llamaba su maestro divino, derrama el fulgor de la fe en las comarcas de Galicia, donde siete de sus mas esclarecidos discípulos le ayudan á plantar la viña del Señor. Algunos de ellos le acompañan en su regreso á Jerusalen, á donde le llamaba la Providencia para coronar su celo. Allí recibe el martirio, y recogiendo sus discípulos el cadáver de su venerado maestro, se embarcan para Galicia, su patria, trayendo consigo el sagrado depósito. Dios permitió que el lugar en que se guardaron las cenizas del santo apóstol permaneciera ignorado, para que su prodigioso hallazgo diera, al cabo de ocho siglos, dias de regocijo á la Iglesia española y dias de gloria al pueblo cristiano (1).

Con el propio objeto de difundir la doctrina del Evangelio en esta favorecida porcion del globo, España tuvo tambien la gloria de ser luego visitada por el apóstol filósofo, San Pablo, que hasta en el palacio del mismo Neron habia logrado hacerse discípulos y ganar prosélitos. El elocuente apóstol dirige su rumbo hácia las regiones de la Península á que no habia podido llegar la voz del Zebedeo, y derrama por las comarcas de Oriente el conocimiento de la doctrina civilizadora del cristianismo (2).

La sangre de los mártires empezó pronto á colorear este suelo en que tanto habia de prevalecer y donde tanto habia de fructificar la semilla de la fe. A pesar del influjo que en España ejercian los opulentos patricios, que atraidos de la belleza de su clima la habian hecho como una colonia de la aristocracia romana, no pasa el primer siglo sin que España vea algunos de sus hijos figurar gloriosamente en el martirologio cristiano. Eugenio de Toledo es colocado ya, desde la segunda persecucion movida por Domiciano, en la nómina de los que vertieron una sangre generosa en obsequio del Crucificado. En el segundo siglo, imperando Marco Aurelio, y gobernando á Leon Tito Claudio Atico, se ofrecen Facundo y Primitivo en holocausto á la nueva fe, dejando con su valor y su constancia maravillados á sus perseguidores. Fructuoso de Tarragona, prelado de su iglesia, presenta el modelo del héroe cristiano, y con sus dos compañeros de martirio asombra y confunde al cruel ministro del despreciable Galieno (3). Los atletas de la fe se multiplican en el tercer siglo, y las vidas de los santos, «ese gran árbol genealógico de la nobleza del cielo,» presentan ya en sus páginas un largo y auténtico catálogo de ilustres mártires españoles.

Mas cuando se vió aparecer en España huestes, legiones enteras de campeones de la fe de Cristo, fué en la horrible persecucion de Diocleciano. Entonces, cuando mas arreció la tempestad, cuando Daciano, el ministro mas sanguinario y cruel que habia tenido emperador alguno, levantó por todas partes cadalsos y multiplicó los suplicios, entonces fué cuando España acreditó que vivian en su suelo los descendientes de los que en Sagunto, en Astapa, en Numancia habian sabido sacrificarse arrojándose á las llamas por defender su libertad y sus hogares, y que los despreciadores de la muerte por sostener su independencia, lo eran tambien por sostener la fe una vez abrazada, cuando se intentaba arrancarles brutalmente la una ó la otra. Hombres, mujeres y niños desafian entonces con intrepidez el hacha del verdugo y la cuchilla del tirano. Toledo, Alcalá, Ávila, Leon, Astorga, Orense, Braga, Lisboa, Mérida, Córdoba, Sevilla, Valencia, Gerona, Lérida, Barcelona, Tarragona y otros cien pueblos y ciudades, cuentan entre sus blasones cada cual su hueste de mártires. Daciano medita sacrificar en masa la poblacion cristiana de Zaragoza, y no pudieron contarse los mártires de Zaragoza, porque fueron *innumerables*. El poeta cristiano Prudencio la llamó *Patria sanctorum martyrum* (4). La ciudad que habia de suministrar muchedumbre de mártires á la patria, comenzó por proveer de mártires á la religion.

Mas no eran solamente mártires los que producia la naciente Iglesia española. Varones y prelados eminentes en letras producia ya tambien. Y Osio, el venerable obispo de Córdoba, el enemigo terrible del paganismo y de la herejía, lumbrera de la cristiandad y presidente futuro de casi todos los concilios de su tiempo, comenzaba á asombrar con su erudicion y con su fogosa elocuencia, no solo á España, sino al mundo entero.

Ni por eso negamos que hubiera en España defecciones y flaquezas lastimosas durante las persecuciones. ¿En qué pue-

(1) Véanse Florez, España Sagrada, tom. III.—Morales, Cron. general.—Medina, Grandezas de España.—Masdeu, Esp. Roman. tom. VIII. —Niegan los extranjeros la venida del apóstol Santiago á España y su predicacion en nuestra Península. ¿Podremos dejar de respetar las tradiciones solo porque las nieguen los extranjeros? No nos detendremos ahora á refutar sus argumentos negativos: otros lo han hecho ya victoriosamente antes que nosotros. Solo diremos, en cuanto á las dificultades de tiempo, que desde el año 38 de nuestra era, en que suponemos la venida de Santiago, hasta el 42, en que acaeció su muerte en Jerusalen, tuvo tiempo de ejercer su apostolado en España y de volver á la Palestina.

(2) Tambien hay extranjeros, aunque no tantos, que nos quieren disputar la gloria de la venida y predicacion del apóstol San Pablo. Pero de ella por fortuna tenemos clarísimos testimonios. Su intencion de venir á España la manifestó él mismo bien explícitamente en la Epístola á los romanos. *Cum in Hispaniam proficisci cœpero, spero quod prœteriens videam vos.* Cap. XV, ver. 24. *Per vos proficiscar in Hispaniam.* Ibid., vers. 28. De haberlo realizado certifican, San Juan Crisóstomo en la homilía 13 sobre la Epístola á los de Corinto, y en la X sobre la segunda carta á Timoteo; San Jerónimo en el lib. IV sobre Isaías, y en el cap. V sobre el profeta Amós; San Teodoreto en el Comentario sobre la Epístola á los Filipenses, y otros muchos de los primitivos santos padres. El año que San Pablo vino á España se cree haber sido el 60 de la era vulgar, y tiénese por cierto que vino por mar, y desembarcó en Tarragona, donde acostumbraban á hacerlo los cónsules y pretores, proponiéndose predicar la palabra de Dios en la España Oriental, como en la Occidental lo habia hecho ya el apóstol Santiago. El ilustrado Sr. Cortés, dignidad de la iglesia metropolitana de Valencia, ha recogido los mejores testimonios sobre este asunto en un librito titulado: *Compendio de la vida del apóstol San Pablo*, impreso en Valencia en 1849.

(3) *Acta primorum martyrum, etc.*

(4) Prudent. in Himn. Martyr. Cæsar August.—*Actas de los Mártires.* —Depping. Hist. tom. II.—Tertuliano, contemporáneo de San Irenéo, en el escrito que presentó á Escápula, presidente de Africa, refiere como entonces se ejercia la persecucion contra los cristianos de España por el presidente que se hallaba en Leon. Pero aun es mayor el testimonio que ofrece en el libro contra los judíos, al cap. VII, donde, hablando de las regiones que habian abrazado la religion cristiana, aplica el todo á la nacion española. *Maurorum multi fines: Hispaniarum omnes termini, et Galliarum diversæ nationes.*

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

blo del mundo no habrá espíritus débiles, ni qué nacion podrá blasonar de que todos sus hijos sean héroes?

Léjos estaba tambien de ser el cristianismo la religion dominante ni en España, ni en las demás provincias del imperio romano en la época á que alcanza nuestro exámen. Paganos eran todavía los emperadores; idólatra se mantenia el senado romano; las magistraturas civiles y militares se conservaban en manos de los seguidores del antiguo culto, y la mayoría de los pueblos adoraba todavía á los viejos ídolos, y se postraba ante los dioses de la gentilidad.

En tal estado se encontraba el mundo cuando subió al trono de los Césares Constantino. Prosigamos ahora nuestra historia.

CAPÍTULO V

Desde Constantino hasta Teodosio

DE 306 Á 380 DE J. C.

Constantino.—Su conversion al cristianismo.—Cambio religioso y político en el mundo romano.—Edictos imperiales en favor de los cristianos y de su culto.—Su tolerancia con los paganos.—Herejía arriana.—Concilio general de Nicea.—Osio, obispo de Córdoba.—Estado de la Iglesia de España en este tiempo.—Decretos y cánones del concilio de Illiberis.—Reformas políticas de Constantino.—Fundacion de Constantinopla.—Nueva aristocracia en el imperio romano.—Duques, condes, altezas, excelencias, etc.—Leyes humanitarias de Constantino.—Opuestos y encontrados juicios con que ha sido calificado este célebre emperador.—Nuestra opinion.—Muerte de Constantino.—Reinados de sus tres hijos Constantino, Constancio y Constante.—Juliano el Apóstata.—Reaccion del paganismo.—Juicio crítico de Juliano.—Otros emperadores.—Valentiniano y Valente.—Irrupcion de los godos en el imperio.—Trágica muerte de Valente.—Graciano.—Elevacion de Teodosio.

¡Contraste singular! En el año 275 no hubo en el espacio de ocho meses quien ocupara el trono imperial. En el 306 reinan á un tiempo seis emperadores: Constantino, Maximiano y Maxencio en Occidente; Galerio, Licinio y Maximino en Oriente; los unos con el título de Augustos, los otros con el de Césares; novedad introducida por Diocleciano. Todos irán desapareciendo para dejar solo al que estaba destinado á reformar la vetusta sociedad romana.

El viejo Maximiano, despues de haber abdicado la púrpura (308), quiere recogerla nuevamente, conspira contra Constantino su yerno, pero cae prisionero en manos de este, y Constantino hace morir á un anciano que á haber podido le hubiera muerto á él (310). Galerio, el enemigo implacable de los cristianos, el instigador de Diocleciano, el autor del edicto de exterminio, el inventor de nuevos tormentos, muere de una enfermedad repugnante y vergonzosa (311), que los cristianos no dejaron de atribuir á castigo del cielo. Si no lo fué, por lo menos lo merecian sobradamente sus crímenes.

Quedaban ya cuatro emperadores. Maxencio traia escandalizado el Occidente con sus tiranías y con su liviandad desencadenada: sacrificaba á los senadores y les hacia cederle sus mujeres; dejaba á sus soldados matar, robar y violar á mansalva: jactábase de ser el único emperador verdadero, y aspiraba á derrotar á Constantino, á cuyo fin reunió un ejército de cerca de ciento ochenta mil hombres. Preparóse á su vez Constantino á marchar á Italia para purgar la tierra de aquel malvado. Seguian á Constantino solo cuarenta mil soldados. Al pasar los Alpes, meditando sobre la guerra que habia emprendido, levantó los ojos al cielo, y vió una cruz resplandeciente en la cual estaba escrito con letras de fuego: IN HOC SIGNO VINCES: *con esta enseña vencerás.* Por si dudaba de la significacion de aquel prodigio, explicósela por la noche un sueño en que le fué revelado que con la cruz de los cristianos venceria á los enemigos, y que aquella deberia ser la bandera de su ejército. Entonces Constantino hace poner en los estandartes la cruz con el monograma de Cristo, y el signo de la redencion de los cristianos reemplaza en el *Labarum* á los atributos é imágenes de los dioses paganos. Baja Constantino los Alpes: encuéntranse los dos ejércitos en *Saxa rubra*, á nueve millas de Roma. La religion antigua y la nueva se ven, en presencia la una de la otra á orillas del Tiber y á vista del Capitolio. Los soldados de Júpiter Capitolino y los del Crucificado en Judea van á decidir cuál de los cultos ha de dominar en el mundo. La aparicion de la cruz no habia sido una vision engañosa. Realizóse el pronóstico de la misteriosa cifra. Las numerosas tropas de Maxencio fueron hechas pedazos: el tirano fugitivo cae del puente Milvio y perece ahogado en el Tiber, y Constantino entra triunfante en Roma con universal regocijo del senado y del pueblo (312), que le saludaron *libertador de la patria.*

Poco tiempo despues de esta victoria que resolvió la revolucion que habia de hacerse en el mundo, Maximino, perseguidor todavía de los cristianos, habiendo roto con Licinio, muere vencido por éste (313), quedando así ya dueños del imperio Constantino y Licinio solos. Con diversos pretextos se encienden varias guerras entre estos dos emperadores: en todas va venciendo Constantino, hasta obligar á su rival á deponer la púrpura humillado á las plantas del vencedor (323). Poco despues murió ahogado Licinio, viniendo á quedar así Constantino dueño y señor único del imperio.

Ya ocupa solo el trono del mundo el emperador amigo de los cristianos. Ya la religion de Cristo cuenta con la proteccion de la púrpura imperial, antes enemiga y perseguidora. El principio civilizador de la humanidad ha subido desde la cabaña de Galilea hasta el trono de los Césares: se anunció bajo Augusto, y se entronizó con Constantino. Un santo alborozo se difunde por toda la cristiandad: las persecuciones han cesado; ya pueden los sacerdotes y los fieles salir de las sombras de las catacumbas á celebrar sus ritos á la luz del dia en templos erigidos y dotados por el mismo emperador: la cruz se ostenta sobre los edificios públicos, y el *lábaro* ondea en los campamentos de los soldados. Los fieles se abrazan llenos de júbilo como náufragos que arriban á puerto de salvacion despues de una horrible tempestad.

No habia necesitado Constantino de quedar solo en el imperio para favorecer á los cristianos, á cuyo sagrado signo debia su principal triunfo. Ya habia expedido edictos protectores, y el papa Melquiades habia comido á su mesa. Sin embargo, Constantino no abatió de repente los ídolos, ni prohibió el culto de los dioses, tan arraigado en las costumbres, tan sostenido por los intereses, y que profesaba aun la mayoría del imperio. Antes con una política hábil y prudente, y con una templanza que no es comun en los innovadores, autorizó el culto público de la religion cristiana, pero tolerando á su lado el del paganismo. «Consiento, decia en un edicto que nos ha trasmitido Eusebio de Cesárea (1), que los que están imbuidos en los errores de la idolatría gocen del mismo reposo que los fieles. La justicia que se guardará con ellos, y la igualdad con que unos y otros serán tratados, contribuirán á atraerlos al buen camino. Que nadie inquiete á otro; que cada cual elija lo que le parezca mejor: que los que se niegan á obedeceros tengan templos consagrados á la mentira, pues quieren tenerlos; que nadie atormente á los que no participan de sus convicciones. Si alguno ha alcanzado la verdadera luz, sírvase de ella para iluminar á los demás; si no, que los deje tranquilos. Una cosa es combatir para alcanzar la corona de la inmortalidad, y otra usar de violencia para obligar á abrazar una religion.» Á los que le pedian el exterminio de los gentiles respondia: «La religion quiere que se padezca por ella la muerte, no que se dé á nadie.»

En cambio mostraba su predileccion hácia el nuevo culto, ya publicando edictos y leyes en favor de los cristianos, ya erigiendo y dotando templos, ya otorgando á las iglesias y sacerdotes inmunidades y privilegios que cercenaba á los magistrados civiles hasta que llegara el caso de derribar los ídolos; y si no hizo al papa Silvestre la donacion de Roma y de Italia que apareció en el siglo VIII inserta en las Decretales del español Isidoro Mercator (2), no por eso dejó de dotar con espléndidas rentas las iglesias de Roma, y de decorarlas con todo el lujo y magnificencia que era capaz de desplegar

(1) Vit. Constant.

(2) Supónese en estas Decretales que el emperador habia cedido al papa Silvestre y á sus sucesores la soberanía de Roma y de las provincias de Occidente. De aquí las pretensiones de los papas al señorío temporal.

Biblioteca Nacional de España

el que estaba siendo señor del mundo, al propio tiempo que proscribia las fiestas escandalosas y las luchas de los gladiadores. Harto explícitamente condenaba con esto la idolatría.

Mas luego que la Iglesia se vió convertida de perseguida en dominadora, comenzó á verse trabajada mas sériamente por las herejías, que muy desde el principio habian comenzado á combatirla. Las herejías eran como las sectas filosóficas del cristianismo. Era menester que las hubiera para que la controversia y la discusion depuraran mas la verdadera doctrina. En este sentido produjeron efectos saludables; porque ejercitaron el pensamiento manteniendo siempre despierta la inteligencia, y nada mejor probaba que el cristianismo ni aborrecia la luz ni esquivaba los debates de la discusion. Celoso se mostró tambien Constantino en ayudar á los prelados ortodoxos á extirpar las que entonces se propagaban por la Iglesia de Occidente. En un concilio que hizo congregar en Arlés fué condenada la de los donatistas. Pero la que llegó á turbar mas profundamente no solo la paz de la Iglesia sino tambien la tranquilidad del Estado, fué la famosa herejía de Arrio, que negaba la consustancialidad de naturaleza del Hijo y del Padre, llamando á Cristo la primera de las criaturas. Hacemos expresa mencion de esta herejía, porque la veremos por siglos enteros ejercer una influencia poderosa, no ya solo en la parte religiosa, sino tambien en la política de los Estados.

Penetrado Constantino de lo peligroso de esta doctrina, y en vista de la rapidez con que se propagaba y del ardor sedicioso con que era sostenida, convocó un concilio general en Nicea de Bitinia, á que concurrieron trescientos diez y ocho obispos de todas las provincias del imperio: acaecimiento grande en la historia de la humanidad; tratábase nada menos que de discutir libremente en la asamblea mas respetable que se habia congregado jamás entre los hombres lo que estos debian creer (325). Quiso tambien asistir el mismo emperador. La herejía de Arrio, condenada ya en otros concilios particulares, es anatematizada tambien en esta solemne asamblea. En ella se compuso el símbolo de la fe, que por mas de quince siglos repiten los cristianos en toda la superficie del globo.

Extrañamos ciertamente y sentimos que muchos historiadores extranjeros, al nombrar los prelados que mas se distinguieron en este concilio por su sabiduría y su virtud, ó no hagan mérito alguno ó le hagan muy pasajeramente del ilustre y venerable español, Osio, obispo de Córdoba, á pesar de haber sido el que tuvo la honra de presidirle en nombre del papa y por órden del mismo Constantino, y de ser á quien se atribuye la redaccion del símbolo de la fe. Omision indisculpable, en que desearíamos no entrase la intencion de oscurecer nuestras glorias; bien que, no pueden eclipsarse fácilmente glorias que pregonó el mundo entero (1).

Otro tanto nos vemos precisados á decir de los que afirman que á principios del cuarto siglo solo habia un corto y escaso número de cristianos en España, y que solo entonces comenzaron á dejarse ver obispos y pastores (2). Si tantos testimonios auténticos no certificaran del gran número de fieles que habia ya en España en el siglo III, si las actas de los mártires de aquel tiempo no estuvieran tan llenas de nombres españoles, y si no se hubieran hecho conocer ya en aquel siglo los nombres de tantos obispos, los unos como impugnadores de herejías, algunos, como Marcial y Basilides, en sentido menos favorable, acreditaríalo sobradamente el concilio de Illiberis, incontestablemente anterior al de Nicea, acaso tambien al advenimiento de Constantino, y tal vez celebrado en el año mismo de 300, segun Tillemont y los monjes de San Mauro (3). Diez y nueve obispos asistieron á esta célebre asamblea religiosa, y sin que estuviera ya muy difundida por España la doctrina de la fe, ni hubieran podido congregarse tantos dignos prelados, entre ellos el eruditísimo Osio, ni se hubieran hecho aquellos célebres cánones, aquellas disposiciones disciplinarias, en que se revela la fuerza que habia adquirido ya el cristianismo en España, á pesar de los obstáculos que una persecucion ruda y reciente habia opuesto á sus progresos (4).

Grandes novedades políticas introdujo tambien Constantino en el gobierno del imperio. Roma iba á perder en importancia política lo que estaba llamada á ganar en importancia religiosa. La que habia de ser ciudad de los pontífices y centro del mundo cristiano, iba dejando de ser poco á poco ciudad de los Césares y centro del mundo idólatra. Ya Diocleciano, residiendo fuera de Roma, la habia acostumbrado á pasar sin la presencia del emperador, y dividiendo el imperio entre Augustos y Césares habia roto la antigua unidad. Constantino va mas adelante todavía en menoscabo de la grandeza romana. Constantino, despues de residir alternativamente en Roma, en Milan, en Treves, en Syrmium ó en Tesalónica, determina fijar su residencia en Bizancio. Desde allí podia el emperador observar con un ojo á los bárbaros de la Germania, con otro á los persas, los dos enemigos mas formidables del imperio. Desde allí podia extender sus dos brazos para recibir las riquezas de Oriente y de Occidente. Comienza, pues, á sentar allí los cimientos de una nueva capital (329). Los trabajos se emprenden y ejecutan con actividad maravillosa. Calles, plazas, palacios, pórticos, circos, termas, templos y basílicas se levantan como por encanto. Las estatuas de los héroes de Roma van á decorar los edificios públicos de la nueva ciudad, y todo el orbe es puesto en contribucion para llevar allí sus mas preciosos objetos artísticos. Establece un senado particular; créanse dignidades y magistraturas; allá concurren

(1) Con razon fué llamado Osio el padre de los obispos y el presidente de los concilios. Este virtuoso y sabio prelado fué el alma de todas las asambleas religiosas de aquel tiempo y una de las antorchas mas luminosas que ha producido la España. Su contestacion á las cartas amenazantes del emperador Constancio, en la cual sostiene la separacion de las potestades eclesiástica y civil, es la obra maestra de la magnanimidad episcopal. Desterrado á Sirmich á la edad de cien años, se le presentó una fórmula arriana para que la suscribiese: para ello emplearon con el venerable anciano todo género de tormentos: y es objeto de la discusion de los críticos si realmente flaqueó y llegó á suscribirla, ó si despues de suscrita se arrepintió. San Atanasio le defiende de la calumnia de haber firmado su condenacion: y la mayor parte de los autores sostienen que murió en la comunion católica.—San Hilario, San Epifanio, Sócrates, Sozomeno, Aguirre, D. Nicolás Antonio, etc.

(2) «En Espagne, ce ne fut qu'au commencement du quatriéme siécle qu'on vit s'elever quelques édifices pour la célébration du nouveau culte... ce n'est qu'alors que paraissent les évéques et les pasteurs... Tous les actes de l'authenticité desquels on ne saurait douter témoignent du petit nombre de chrétiens que l'avénement de Constantin trouva en Espagne...» Charl. Romey, *Hist. d'Espagn.*, Chap. X. Es mas extraño esto en un escritor ilustrado que comunmente suele hacer justicia á las cosas de España, y que á renglon seguido conviene en que el concilio español de Illiberis fué por lo menos anterior al de Nicea, y que asistieron á él diez y nueve prelados, casi todos de la Bética. Si tan escaso era el número de los cristianos en España al advenimiento de Constantino, si no se habia hablado antes de obispos ni de pastores, ¿cómo tan de repente pudieron celebrar un concilio nada menos que diez y nueve ilustres prelados de una sola provincia?

(3) *L'Art de vérifier les dates.*

(4) Aguirre, *Collectio maxima conciliorum Hispaniæ.*—Algunos cánones de este concilio merecen ser notados, por la idea que dan de la relacion en que estaban en aquel tiempo el antiguo y el nuevo culto en España. Se prohibe á los cristianos entrar en los templos de la idolatría, dar sus hijas en matrimonio á los gentiles, tener ídolos en sus propiedades, etc. Pero los duumviros cristianos deberán, durante el año de su magistratura, abstenerse de entrar en las iglesias, porque los deberes de su cargo los obligan á asistir al menos á alguna ceremonia pagana. Infiérese que las magistraturas municipales las ejercian paganos, si bien los cristianos iban teniendo ya ingreso en ellas. El concilio huia de romper abiertamente con las autoridades constituidas; no se oponia á que los cristianos que desempeñaban oficios de república observaran el culto gentílico á que les forzaban los deberes civiles de su cargo, pero no queria que mezclaran los dos cultos. Por el cánon LX se declaraba que no serian considerados como mártires los que fueran muertos en el acto de derribar un ídolo, porque el Evangelio no lo ordena, y los apóstoles no lo practicaban así. Conócese que los prelados del concilio querian evitar las temeridades á que un celo excesivo conducia á aquellos fogosos cristianos. Prohibíase la granjería á los obispos y sacerdotes, y se les prescribia la continencia. Dábanse otras muchas disposiciones pertenecientes á disciplina eclesiástica, y muy particularmente á la reforma de costumbres, y se establecian penas contra la usura, contra el homicidio, contra el adulterio, contra la bigamia, contra la prostitucion, etc. Se prohibió pintar imágenes sagradas en las paredes de los templos; acaso porque los infieles no acusaran á los cristianos de ser tambien idólatras, ó porque en las persecuciones no estuvieran expuestas á la profanacion.

Biblioteca Nacional de España

senadores, patricios, cortesanos, y tras ellos el pueblo de artesanos y el pueblo de menesterosos, los unos á vivir de su industria, los otros de las liberalidades del emperador. En la nueva corte imperial se ostenta todo el fausto, todo el lujo de Oriente. Dedícase un templo suntuoso á la Sabiduría eterna, con el nombre de *Santa Sofía*. La nueva poblacion, que al principio se ha nombrado como por modestia Nueva Roma, toma luego por adulacion el nombre de *Constantinópolis*, ó ciudad de Constantino (330). Aunque Roma no renunció á la supremacía imperial, revelábase ya que Constantinopla compartiria con ella la importancia de los sucesos del mundo. La voluptuosidad y la depravacion se apoderaron pronto de aquella segunda ciudad del imperio.

Siguiendo Constantino un sistema semejante al de Diocleciano, dividió el imperio en cuatro grandes prefecturas. La de las Galias comprendia tambien las provincias de Bretaña y las siete de España (1): el prefecto residia en la Galia: España era regida por un vicario, subordinado al prefecto, al cual iban las causas en apelacion.

Constantino separó el servicio militar de la administracion civil, y trasformó en funciones permanentes los cargos que hasta entonces habian sido pasajeros y á manera de comisiones. Creó dos *maestros generales*, uno para la infantería y otro para la caballería, á los cuales subordinó treinta y cinco comandantes militares con los títulos de *duces* y de *comites*, de que las naciones modernas han hecho *duques* y *condes*. Ostentando la vana pompa de un soberano asiático, quiso rodearse de una aristocracia fastuosa, y entonces aparecieron los orgullosos títulos de *serenísimo*, de *ilustrísimo*, de *venerable*, de *vuestra excelencia*, *vuestra eminencia*, *vuestra alteza magnífica*, y otros con que distinguia las diversas jerarquías de los oficiales del imperio, y de que los pueblos modernos se han apoderado. Los oficiales de palacio tenian tambien sus títulos honoríficos, como el *comes domesticorum*, el *præfectus sacri cubiculi*, y otros infinitos. Las tropas se dividian en *palatinas* y *fronterizas*. Las primeras, estacionadas en la corte y en las grandes ciudades, se desmoralizaban y afeminaban con la ociosidad, y excitaban además con sus privilegios los celos de las que en las fronteras tenian que luchar todos los dias con los bárbaros. La admision de estos como auxiliares contribuyó tambien á la desmoralizacion del ejército, y todas estas causas producian el disgusto y horror de los romanos á la milicia, hasta el punto de mutilarse los dedos para huir del servicio militar. No solo fueron admitidos godos y germanos en las legiones, sino tambien en los oficios palatinos, y hasta en las primeras dignidades, y las magistraturas se fueron envileciendo de dia en dia.

Hizo por otra parte Constantino multitud de leyes saludables. Restituyó al senado las prerogativas de que le habian despojado sus antecesores; libertó al imperio de aquella milicia pretoriana que con tanta facilidad daba y quitaba coronas; castigó á los delatores que creyendo lisonjearle iban á denunciarle víctimas; condenó la bárbara costumbre de exponer los niños recien nacidos que sus padres no podian alimentar; dió edictos contra los parricidas, reprimió la insolente avidez de los grandes, protegió la manumision de los esclavos, y dictó otras muchas medidas humanitarias que fuera prolijo enumerar. Pero al propio tiempo veíasele entregar á los leones del circo los prisioneros de la cuarta campaña germánica, condenar á muerte de una manera misteriosa á su mismo hijo Crispo, y ahogar en un baño á su mujer Fausta, la calumniadora de aquel, acusada ella á su vez de mantener relaciones vergonzosas con un criado de las caballerizas imperiales. Veíasele en el concilio de Nicea tener la modestia de permanecer en pié hasta que se sentaran los prelados, y por otra parte ostentar un lujo soberbio, impropio de un príncipe cristiano, yendo siempre cargado de oro y pedrería, agravando para sostener aquel fausto con nuevas cargas á sus súbditos. Tal mezcla de virtudes y de vicios, y la circunstancia de haber sido un innovador religioso y político, ha sido causa de los juicios tan encontrados que de él ha hecho la historia.

(1) Bética, Lusitania, Galicia, Tarraconense, Cartaginense, Tingitana y Baleares.

Al decir de algunos, «supo combatir y vencer como César, gobernar como Augusto, trabajar por la felicidad del mundo como Tito y Trajano, y hacer servir á la gloria del verdadero Dios todo el poder que de él habia recibido (2).» Al decir de otros, «no supo ni reprimir sus pasiones, ni afianzar el imperio que habia conquistado, ni tuvo un talento extraordinario, y afeó sus buenas cualidades con una ambicion desmesurada, con un natural feroz, con su prodigalidad y sus voluptuosidades (3).» Hay quien dice que «reinó diez años como buen príncipe, otros diez como un brigante, y los diez restantes como un pródigo (4).» Otro, haciendo el paralelo de sus virtudes y de sus vicios, afirma que siguió la senda inversa de Augusto, y que acabó como Augusto habia comenzado (5). Y ha habido quien ha llevado su audacia hasta negarle la cristiandad (6). Emítense juicios igualmente opuestos acerca de su muerte. Á pesar de haber recibido el bautismo al fin de sus dias, y de declarar al tiempo de morir que la única vida verdadera era aquella en que iba á entrar, no se libertó de que sospecharan algunos que habia muerto en la herejía arriana, así por la confianza que á este heresiarca habia llegado á dispensar, como por su amistad con Eusebio de Nicomedia, y el destierro de Atanasio á Alejandría. Pero el senado romano le colocó en el número de los dioses, y la iglesia griega le aclamó apóstol y santo.

Nosotros creemos que es imposible despojar á Constantino del mérito de haberse puesto á la cabeza de la revolucion social mas grande, mas necesaria y mas provechosa que se ha verificado en el mundo, y que en este sentido la Iglesia y la humanidad le estarán siempre agradecidas, y la posteridad no podrá menos de contar entre los mas grandes monarcas de la tierra al que dejó encumbrada en el solio del mundo la religion que habia nacido en un pesebre.

Murió, pues, Constantino en el año 337 de J. C. á los 31 de su reinado. El pueblo dió pruebas evidentes de su dolor, y su cuerpo fué sepultado junto á la tumba de su madre Santa Helena, la que tuvo la dicha de hallar el leño santo en que habia sido crucificado el Redentor.

Constantino cometió el yerro de dejar dividido aquel mismo imperio por cuya unidad tanto en el principio habia trabajado. El pueblo y el ejército, disgustados de esta division, hicieron una horrible matanza en la familia imperial, comprendiendo en ella á dos hermanos, un cuñado y cinco sobrinos del emperador difunto. Solo se libraron de ella los dos sobrinos Galo y Juliano, y los tres hijos de Constantino en quienes quedó definitivamente compartido el imperio, á saber; Constantino, Constancio y Constante. Al primero de ellos le tocaron las Galias, la Bretaña y la España.

Habiendo estallado la guerra entre los dos hermanos Constantino y Constante, y perecido aquel en la lucha, quedó el segundo dueño de España y de las demás provincias que antes habian pertenecido á Constantino II (340). Constante era cristiano y piadoso, y convocó el concilio general en Sardica, que presidió tambien nuestro Osio, obispo de Córdoba, y al que asistió igualmente el infatigable Atanasio (347), mientras los orientales disidentes, reunidos en Philipópolis, se vengaban en excomulgar á Osio, á Atanasio y al papa Julio. Pero Constante, al mismo tiempo inepto y vicioso, una tarde al volver de caza, su recreo favorito, se halló suplantado por Magnencio, que en un banquete se habia hecho aclamar por los soldados emperador. Huyendo Constante hácia España, fué alcanzado por las tropas de Magnencio, que á la falda del Pirineo le quitaron la vida (350).

Mientras esto acontecia en Occidente, y mientras en Oriente sostenia Constancio la guerra con los persas, el ejército de Iliria aclamaba Augusto á Vetranion, general anciano, que ni siquiera sabia escribir, pero que declaró no aceptar la púrpura sino para vengarse del usurpador Magnencio, como lo realizó en la famosa batalla de Murza, donde le derrotó completamente. En Roma se habia hecho aclamar emperador Nepociano.

(2) Ducreux, *Hist. del Cristianismo.*
(3) Viennet.
(4) Víctor el Jóven.
(5) Gibbon.
(6) Escalígero.

Biblioteca Nacional de España

Así andaba revuelto el imperio. Al fin logró Constancio quedar dueño único de todo el imperio como su padre Constantino (355). Pero Constancio favorecia la causa de los arrianos, que dió ocasion á la celebracion de tantos concilios, figurando honrosamente en casi todos nuestro Osio de Córdoba. Las revueltas de las Galias y las devastaciones de los francos y germanos movieron á Constancio á encomendar el cuidado de aquella guerra á Juliano, último descendiente de Constantino. Este hombre hábil y elocuente supo ganarse pronto la confianza del ejército, que acabó por aclamarle Augusto. Murió Constancio, y quedó Juliano señor del imperio (361).

Fué este Juliano el llamado *apóstata*, porque apostató de la fe cristiana en que habia sido educado, y no solo volvió al culto de los antiguos dioses, sino que promovió una reaccion en favor del politeismo, cuyos oráculos no dejaban todavía de consultarse en mucha parte del imperio. Tambien Juliano ha servido de original á retratos bien distintos, como suele acontecer á los príncipes reformadores. Los cristianos le han vituperado con razon en la parte que se refiere al restablecimiento de la idolatría y al afan de rejuvenecer las creencias paganas que Constantino habia proscrito. Pero los cristianos que no veian en el emperador sino al *apóstata*, no al literato ni al filósofo, acumularon sobre su cabeza enormidades en masa. Los incrédulos, por el contrario, le han ensalzado en demasía, llamándole otro Marco Aurelio, y habiendo quien le haya apellidado *el segundo de los hombres:* estos no han querido ver en él sino un filósofo con quien congeniarian, pero no han visto en Juliano el cínico, el burlon, el petulante; y de fanático y supersticioso le califica el mismo Amiano Marcelino, siendo un historiador gentil (1). Como enemigo de los cristianos, tuvo Juliano dos épocas; una de tolerancia, en que quiso hacer el papel de un Constantino de los paganos, permitiendo la libertad de cultos, si bien favoreciendo el de los antiguos dioses como Constantino favorecia el de los cristianos: en una carta á Ecébola le decia: «He resuelto usar de dulzura y humanidad con todos los galileos (así llamaba él siempre á los cristianos), y no tolerar que en manera alguna se violente á ninguno para que concurra á nuestros templos, ni se los obligue con malos tratamientos á que hagan cosa alguna contraria á su modo de pensar:» ¿quién no ve aquí una imitacion afectada de Constantino? Pero tuvo su época de intolerancia, en que hizo á los cristianos una persecucion, mas corta, pero no menos encarnizada que la de Diocleciano. Viéronse horrores que hacen estremecer; por una ley que publicó en 362, tuvo la pequeñez de prohibirles la facultad de enseñar la retórica y las bellas letras. Ciertamente que cuando él subió al imperio, la sociedad religiosa ofrecia ya un espectáculo bien triste: la herejía de Arrio lo habia invadido todo, y lo traia todo revuelto: los católicos celebraban concilios contra los arrianos, y los arrianos los celebraban contra los católicos; unos á otros se anatematizaban, y llegaban ya á no entenderse: los obispos se disputaban las sillas, y mutuamente se desterraban. Añadíase á esto los donatistas, novacianos y eunomianos. No faltaba al desórden sino la rehabilitacion del paganismo, y esto hizo Juliano: aun hizo mas; por odio á los cristianos constituyóse protector de los judíos, y quiso que se reedificase el templo de Jerusalen, lo cual le impidió llevar á cabo un terremoto acompañado de erupciones volcánicas, porque estaba profetizado que no se volveria á levantar y era menester que la profecía se cumpliera. El desórden religioso habia llegado al mas alto punto.

Por fortuna de la cristiandad el reinado de Juliano fué corto; no llegó á tres años; y el politeismo murió con el mismo que habia querido resucitarle contra el torrente del siglo. Juliano fué el último emperador pagano. No sabemos cómo un hombre de sus talentos emprendió detener en su curso la revolucion ya inevitable de las ideas. Bien que era menester que el paganismo moribundo hiciera, como los hombres, un esfuerzo vigoroso antes de espirar. Muerto Juliano, el ejército, á quien se habia vuelto momentáneamente el derecho de eleccion, ofreció la púrpura al prefecto Salustio, que no la admitió, y en su lugar fué elegido Joviano, hijo de Vetranion (364): este era cristiano, y como tal volvió la paz á la Iglesia. Tambien quiso dar la paz al imperio, pero la compró de los persas por medio de un tratado vergonzoso en que les cedió cinco provincias. Reinó solo siete meses, y le sucedió Valentiniano, confesor de la fe en tiempo de Juliano. A poco de su elevacion se asoció al imperio su hermano Valente, á quien dió todas las provincias orientales, quedándose él con las de Occidente. Desde entonces se dividieron para siempre el imperio Oriental y el Occidental: Valentiniano estableció su corte en Milan, y Valente en Constantinopla. Valente era un arriano furibundo, y en sus dominios se encrudeció la persecucion contra los ortodoxos, inaugurándose con la muerte del venerable Atanasio, á quien Joviano antes habia restituido á su silla.

Otra persecucion de nuevo género se desplegó en el reinado de estos dos hermanos. La magia y la hechicería se habian propagado prodigiosamente en estos últimos tiempos en que el paganismo espirante habia buscado todos los medios de herir las imaginaciones vulgares para sostenerse, y algo que sustituir á los milagros del cristianismo. Los dos emperadores atestaron las cárceles de súbditos acusados de ejercer encantamientos, y complacíanse en que los desgarraran las fieras: porque ambos eran tiranos y crueles, Valente por debilidad, Valentiniano por genio y por inclinacion. *Matadle:* esta era la fórmula con que fallaba las causas. Increible nos pareceria, si no lo dijera un historiador contemporáneo (2), que Valentiniano hiciera dormir junto á su cama dos feroces osas, llamadas *Inocente* y *Lentejuela de oro (Innoxia* y *Mica-Aurea)*, las cuales alimentaba de carne humana. ¡Y este era un cristiano!

Sin embargo, este hombre cruel á quien una sentencia de muerte por la mas leve falta en su servicio personal no costaba nada, este hombre que ordenó en una ocasion á sus lictores le llevasen las cabezas de tres magistrados por provincia, este hombre de las dos fieras por compañeras de dormitorio, ¡cosa rara y singular! hizo leyes sabias y justas para el imperio. Dió á las ciudades defensores de oficio, estableció médicos gratuitos en Roma para la asistencia de los pobres, creó escuelas públicas á semejanza de las universidades modernas, puso límites al acrecentamiento de las riquezas de la Iglesia y á la multiplicacion de las órdenes monásticas, prohibió al clero aceptar legados testamentarios por el abuso que hacian de su oficio con los moribundos, castigó severamente el adulterio, disminuyó los impuestos y refrenó los desórdenes y vejaciones de los agentes del fisco (3). Las ideas civilizadoras del cristianismo luchaban en este hombre con la ferocidad de su carácter. Por algunas de sus leyes vemos tambien que el poder y la fortuna iba siendo un principio de corrupcion en los cristianos.

Se acerca el tiempo de las grandes irrupciones de los bárbaros: se aproxima el gran suceso que apresuró la caida del antiguo mundo. Valentiniano tiene que combatir contra los alemanes que se arrojan sobre la Galia. Aparecen los borgoñones salidos de los vándalos, y como enemigos de los alemanes se alistan con Valentiniano y le ofrecen un ejército de ochenta mil hombres. Los sajones y los francos se presentan de nuevo en las costas de la Galia: los pictos y los scotos devastan la Gran Bretaña. Un general español se hace conocer en esta guerra, Teodosio, el padre del que habia de ser emperador de Oriente. Teodosio liberta la Gran Bretaña, rechazando los bárbaros hasta el centro de la Caledonia. Los númidas y los mauritanos se revolucionan en Africa, y nombran un emperador. Acude Teodosio, y pone al príncipe moro en tal apuro, que le obliga á suicidarse. Teodosio liberta tambien el Africa. Por recompensa de sus servicios, el virtuoso español, el hábil general, el libertador de la Bretaña y del Africa es decapitado

(1) *Superstitiosus magis quam sacrorum legitimus observator*. Amm. Marc. En el siglo pasado Voltaire le llamaba *modelo de reyes*, y Montesquieu *el mas digno de cuantos han mandado á hombres*. La Bletterie, á pesar de ser gran parcial de Juliano, le lisonjeó menos. Los filósofos franceses del siglo pasado disimularon poco su incredulidad y menos su apasionamiento á la filosofía anti-cristiana. Muy de otro modo y con mas tino le juzga el erudito Chateaubriand en sus *Estudios históricos*, Disc. II, part. II.

(2) Amm. Marcel. libs. XXVII y XXIX.

(3) Códig. Theodos.

Biblioteca Nacional de España

en Cartago, despues de haber recibido el bautismo. Los cuados y los sármatas desolaban tambien la Iliria: Valentiniano corre al frente de las fuerzas de la Galia, y en una audiencia que daba á los diputados de los cuados reventó en un acceso de cólera que le rompió un vaso del corazon. Tal era la irascibilidad del compañero de gabinete de las dos osas. Fueron proclamados emperadores sus dos hijos Graciano y Valentiniano II. Este era demasiado jóven, y aunque en la reparticion le tocó la Italia, la Iliria y el Africa, guardando para sí Graciano la Galia, la España y la Inglaterra, Graciano fué el que en realidad gobernó todo el Occidente.

Coincidió con la muerte de Valentiniano la gran invasion de los bárbaros. Los godos, que habian permanecido fieles á la familia de Constantino, y que se habian ido multiplicando en los bosques y sujetando en torno suyo otras poblaciones bárbaras, tenian á su cabeza al viejo Hermanrico, que con mas de un siglo de edad iba todavía á los combates. El Danubio era la barrera que separaba el imperio salvaje del imperio civilizado. Los ostrogodos, ó godos del Este, habian cedido su preeminencia á los visigodos, ó godos del Oeste, cuando se aparecieron los hunos, que despues de haber derrotado á los alanos se hallaron frente á frente con los godos. Las dos monarquías salvajes, escita y tártara, iban á chocar una con otra, cuando murió Hermanrico asesinado por la familia de un jefe á cuya mujer habia condenado á ser magullada por los cascos de los caballos (1). Un corto número de ostrogodos se aventuró á combatir con aquellas hordas desconocidas, pero no pudiendo resistir á la caballería de los hunos y de los alanos, los ostrogodos se sometieron á sus vencedores. Los visigodos, retirados hácia el Danubio, pidieron permiso á Valente, por medio de su obispo Ulfila, para establecerse á la orilla derecha del rio (375). Valente accedió á su peticion, felicitándose de recibir en su imperio aquellas masas de bárbaros, semi-cristianos la mayor parte, y que le prometian hacerse arrianos y defenderle, pero á condicion de que le entregasen sus hijos y sus armas. Convinieron los godos en ello. Valente mandó reunir una multitud de barcos, balsas y troncos de árboles para que los godos pasasen el Danubio, y los romanos se ocuparon dia y noche en trasladar á su imperio los que habian de destruirle. Varias veces intentaron los romanos contar los que pasaban, y siempre tuvieron que desistir: no era fácil contar un millon de individuos (2). Separáronse los hijos de los padres, y fueron aquellos distribuidos en varias provincias. Las armas no las dejaron. Con las riquezas que llevaban sobornaron los oficiales del emperador y así pudieron conservar sus aceros.

Habia entrado en el trato que los romanos suministrarian víveres á los godos, pagándolos estos. Pero no tardó la avidez de los generales romanos en agotarles todos los recursos; un pan les costaba un esclavo; y cuando no tuvieron esclavos que vender, daban sus propias mujeres. En esto los ostrogodos pasaron tambien el Danubio sin pedir permiso á nadie: á la voz de Fritigernes, jefe de los visigodos, fácilmente se aliaron los antiguos y los nuevos emigrados; y un dia estando convidado Fritigernes á un festin por Lupicino, general de los romanos, estalló la rebelion en Marcianópolis: una riña entre algunos soldados romanos y otros de la guardia de los godos, hizo que las voces penetraran en la sala del banquete. Fritigernes y los suyos desnudan sus espadas, atráviesan la ciudad, y se dirigen al campamento donde la muchedumbre los recibe con aclamaciones. Lupicino marcha con sus legiones contra ellos; los godos hacen resonar aquel cuerno á cuyo ronco y triste sonido habia de desplomarse el Capitolio (3); empéñase el combate y los romanos quedan vencidos. Desde aquel momento aquellas masas de salvajes, primero fugitivos y suplicantes, luego aliados, y oprimidos despues, se creen ya señores del imperio.

Con el orgullo de esta victoria marchan sobre Andrinópolis; saquean por segunda vez la Tracia; á esta novedad Valente parte á toda prisa desde Antioquía, y solicita socorro de su sobrino Graciano, emperador de Occidente; encuéntranse los dos ejércitos á ocho millas de Andrinópolis; el campo era llano; la infantería romana se ve envuelta por la numerosa caballería de los bárbaros; las legiones deshechas y confusas caen atropelladas bajo los innumerables sables de los godos: una flecha hiere al emperador al cerrar la noche, retíranle á una cabaña, acométenla los godos, y hallando alguna resistencia, préndenla fuego: el emperador con toda su régia pompa perece entre las llamas (4). Las dos terceras partes del ejército romano con sus principales caudillos quedaron en el campo. Horrorosa fué la carnicería. Los godos se presentaron en seguida sobre Andrinópolis, pero hallando mas resistencia de la que habian pensado, extiéndense como una nube hasta las murallas de Constantinopla, dejando asolado y desierto el país por donde pasaba aquella muchedumbre. Allí se encuentran los bárbaros del Norte y del Mediodía. Los árabes que estaban al servicio de Valente acometen á unos germanos, y los godos ven con horror á un sarraceno arrojarse sobre el cadáver de un godo que habia matado, chupar la herida y beberse la sangre. Los bárbaros se asombraban de haber encontrado otros hombres mas bárbaros que ellos (378).

En este tiempo, Graciano, emperador de Occidente, enredado en la guerra que le habian movido los germanos y alemanes, sin poder enviar á su tio el socorro que le habia pedido, recibe la noticia del desastre de Andrinópolis y del asolamiento de la Tracia. Entonces busca un general que sea capaz de resistir á torrente tan impetuoso: solo uno habia que pudiera desempeñar tan ardua mision, y este hombre no estaba en el ejército; estaba en España, retirado como otro Cincinnato. Este general era Teodosio, el hijo de aquel Teodosio que tres años antes habia sido decapitado en Cartago, desde cuya época el hijo se habia desterrado voluntariamente á España, su patria, habiendo antes servido gloriosamente á las órdenes de su padre. Graciano llama á este ilustre y modesto español, y en presencia de las tropas le proclama emperador de Oriente, agregando á las antiguas provincias las dos grandes prefecturas de Dacia y Macedonia (379).

CAPÍTULO VI

Teodosio el Grande

DE 380 Á 395

Teodosio es sacado de su retiro para ensalzarle al trono imperial.—Restablece el valor y la disciplina del ejército.—Incorpora en él á los godos.—Conserva la tranquilidad en Oriente.—Emperadores de Occidente, Máximo, Graciano, Valentiniano II y Eugenio.—Queda Teodosio emperador único en Oriente y Occidente.—Lucha del cristianismo y la idolatría.—Herejías en España. Prisciliano. Concilio de Zaragoza.—Teodosio y San Ambrosio.—Penitencia pública del emperador.—Edicto contra el paganismo.—Triunfo del catolicismo en el senado.—Costumbres del clero español.—Famosa decretal del papa Siricio, en respuesta á una carta del obispo de Tarragona.—Santos Padres.—Leyes de Teodosio.—Su muerte.—Division del imperio.

Con orgullo podrá citar siempre la España los tres emperadores que salieron de su seno, Trajano, Adriano y Teodosio. Españoles eran tambien los padres de este último, Teodosio y Termancia, así como su primera mujer Flacila. Hallábase Teodosio, segun hemos visto, tranquilo en su retiro, como otro Cincinnato, cultivando su patrimonio, y contento con su honesta medianía, cuando un emperador le busca para partir con él la púrpura imperial como el único hombre capaz por sus talentos y su firmeza de salvar el imperio de Oriente, á punto de ser presa de los bárbaros. De ello se lisonjeaban ya los godos. *Por lo que á mí hace*, decia uno de sus jefes, *estoy cansado de matar, y lo que me admira es que un pueblo tan débil y que huye siempre delante de mí, se atreva todavía á disputarme la posesion de sus provincias y de sus tesoros.* Pero llega Teodosio, y renovando los dias de los Fabios y de los Escipiones, restablece la disciplina del menguado y desconcertado ejército, acostumbra á sus soldados á oir sin susto los gritos de los salvajes, los ejercita primero en la guerra de

(1) Jornand. De rebus Geticis, cap. XIV.
(2) Amm. lib. XXXI.
(3) *Auditisque triste sonantibus cornuis.* Amm. ibid.
(4) *Cum regali pompa crematus est.* Jornand. cap. XXVI.

Biblioteca Nacional de España

ardides y sorpresas, y cuando ya los considera suficientemente aguerridos, los presenta delante de los bárbaros, y por fruto de sus ensayos anteriores, recoge la victoria. Teodosio, guerrero y político, aprovecha las divisiones y rivalidades que existian entre ostrogodos y visigodos, entra en negociaciones con Atanarico y le lleva á Constantinopla, donde le deslumbra con la grandeza de aquella ciudad imperial. Muere á poco Atanarico; Teodosio le manda hacer suntuosas honras, y atrae á su partido á los godos. Estos se comprometen á guardar los pasos del Danubio contra los demás pueblos, y Teodosio incorpora en las tropas imperiales mas de cuarenta mil bárbaros.

Teodosio conserva así la tranquilidad del imperio de Oriente, pero ya quedan establecidos en el imperio los que habian de ser sus destructores; ya los godos y los hunos están al servicio de los príncipes que iban á exterminar (382). En palacio mismo admite á Estilicon, de la sangre de los godos. Ya el imperio, en la corte y en el ejército, iba siendo mitad bárbaro, mitad romano. Ahora obedecen á Teodosio; cuando falte Teodosio, serán ellos los señores y los obedecidos.

No gozaba la misma paz el Occidente. Máximo, soldado ambicioso, se habia hecho proclamar emperador en la Gran Bretaña (383). Viene en seguida á la Galia, acomete á Graciano, príncipe indolente y flojo, dado á la caza, y entregado á una guardia de bárbaros, y le quita el imperio y la vida. Máximo se hace reconocer por galos y españoles, y marcha sobre Italia. Pero San Ambrosio, obispo de Milan, viene á proponerle el pacífico goce de los estados de Graciano, y que no se le disputaria el título de emperador de Occidente en union con Valentiniano II, con tal que hiciese cesar la guerra. Máximo accede á las proposiciones de San Ambrosio, y Teodosio ratifica lo pactado. Máximo se asoció su hijo Víctor, y los tres emperadores reinaron por espacio de cuatro años en aparente armonía. Pero el ambicioso Máximo declara de repente la guerra á Valentiniano, marcha sobre Roma y se apodera de ella. Valentiniano se refugia á Tesalónica, implora el auxilio de Teodosio, que habia tomado por esposa á Galla, su hermana. Teodosio toma las armas, vence á Máximo en la Panonia, le hace prisionero, y le manda decapitar en Aquilea (383). Restablece á Valentiniano en su trono, sin tomar nada para sí sino la gloria de haber derrocado al usurpador, y la de haber vengado á Graciano, á cuya generosidad debia la púrpura. Pero los hombros de Valentiniano eran incapaces de sostener el peso del imperio. Un franco llamado Arbogasto, hombre de gran bizarría, que habiendo puesto su brazo al servicio de Teodosio, se habia aprovechado de su privanza para trastornar el imperio de Occidente, tenia á Valentiniano como prisionero en su propio palacio, y era el que disponia de los empleos y oficios, así civiles como militares, confiriéndolos todos á los francos. Valentiniano quiso un dia hacer un esfuerzo de dignidad con Arbogasto, y á poco amaneció el emperador ahogado en su propio lecho. Arbogasto no quiso para sí la púrpura; vistió con ella á un hombre llamado Eugenio, que era profesor de retórica (392). Teodosio resolvió vengar la muerte de Valentiniano. Arbogasto y Eugenio se prepararon tambien á resistirle con un ejército de francos y alemanes. Teodosio con su acostumbrada celeridad pasa los Alpes Julianos, cae sobre Italia, encuentra el ejército de Arbogasto y Eugenio, y se traba la pelea: ya no son los romanos los que combaten en Roma; son bárbaros contra bárbaros; los soldados de Eugenio son francos y alemanes, los de Teodosio son godos, mandados por sus príncipes indígenas, Gainas, Saul y Alarico. Recia es la pelea y porfiada, pero las armas de Teodosio quedan triunfantes; Eugenio es hecho prisionero, y presentado á Teodosio, que le hace decapitar á su presencia. Arbogasto, desesperado, dos dias despues de la derrota, se quita la vida hundiéndose en el pecho su tosco y pesado machete.

De esta suerte quedó Teodosio dueño único y absoluto de todo el imperio (394), que tuvo la gloria de conservar íntegro mientras vivió, sin que ni una sola provincia se desmembrara, teniendo siempre en respeto los bárbaros que le inundaban, y aun sirviéndose de ellos mismos para sostener el viejo edificio que iban á derribar: habilidad y destreza suma, que le mereció el sobrenombre de *Grande* con que ha pasado á la historia.

El reinado de Teodosio no fué solo notable por haber sabido mantener vivo y entero un cuerpo que encontró semicadáver, teniendo dentro de sí mismo el gérmen de la muerte y de la disolucion; lo fué mas todavía por la influencia que ejerció en la revolucion social, religiosa y política que se estaba obrando. Porque el viejo y caduco imperio sufria dos invasiones, una física y material que habian hecho los enjambres de bárbaros, otra moral y política que hacian las ideas religiosas. Teodosio con una mano sujetaba los bárbaros y reconstituia la unidad del imperio; con otra empuñaba la cruz, y persiguiendo el politeismo y la herejía trabajaba por establecer la unidad de religion. Teodosio daba batallas y hacia códigos, destronaba emperadores y derribaba ídolos, protegia una religion de mansedumbre, y cometia actos de sangrienta crueldad, hacíase señor del mundo y se prosternaba á los piés de un sacerdote.

Examinemos la historia de su reinado bajo este punto de vista, mas importante para la historia de España y del género humano, que las batallas y conquistas materiales. El cristianismo y el paganismo se disputaban el imperio del mundo por medio de las ideas, como la barbarie y la vieja civilizacion se le disputaban por medio de las armas. Estamos ya en un tiempo en que los obispos empezaban á tener mas influencia y mas importancia que los generales. Las disputas de religion ocupaban mas que las acciones de guerra. Era la lucha del antiguo mundo con el mundo nuevo. El catolicismo tenia que pelear no solo con los dioses del viejo Olimpo, sino tambien con las nuevas herejías, y el arrianismo principalmente se hallaba extendido y pujante en una buena parte del imperio. Algunos emperadores habian sido ardientes arrianos. Teodosio era católico, y contra la costumbre de aquel tiempo de esperar á bautizarse al fin de la vida, costumbre que condenan San Jerónimo, San Agustin y otros, Teodosio se hizo bautizar por el obispo de Tesalónica durante la guerra contra los godos. En seguida dió un famoso edicto en favor de la religion católica, y terminada la guerra de los godos pasó á Constantinopla, que era como el foco y asiento del arrianismo, y ordenó á Demófilo, patriarca arriano de Constantinopla, ó que reconociese el símbolo de Nicea, ó que cediese Santa Sofía y demás iglesias á los sacerdotes católicos (380). San Gregorio Nazianceno fué instalado en la silla por el mismo emperador en persona rodeado de sus guardias. La resistencia de los arrianos produjo la proscripcion del arrianismo en todo el Oriente. Teodosio convocó un concilio general en Constantinopla, y en él se confirmó el dogma de la consustancialidad (382). No bastó el poder político para dejar á San Gregorio tranquilo en su silla, y cansado de luchas y de disgustos, de envidias y de intrigas, se retiró á su oscura soledad de Capadocia (1). Multitud de edictos imperiales ordenaban la ejecucion de los decretos del concilio, y la confiscacion y el

(1) No podemos resistir á copiar la tierna despedida que San Gregorio hizo á la ciudad de Constantinopla al dejar la silla patriarcal, como un modelo de sentimientos piadosos, y como una muestra de la elocuencia cristiana de aquel tiempo.

«Adios, decia, aldea de Jebus, de que hemos hecho otra Jerusalen. Adios, santas moradas, que abarcais los diversos barrios de esta metrópoli, y sois como el lazo y el punto de reunion de ella. Adios, apóstoles santos, colonia celeste, que me habeis servido de modelo en los combates. Adios, cátedra pontifical, trono envidiado y lleno de peligros, consejo de los pontífices, ornado con las virtudes y con la edad de los sacerdotes. Adios, vosotros todos ministros del Señor, que os acercais á él en la santa mesa cuando baja entre nosotros. Adios, delicia de los cristianos, coro de nazarenos, piadosas desposadas, castas vírgenes, mujeres modestas, asambleas de huérfanos y de viudas, pobres que levantais vuestros ojos hácia Dios y hácia mí. Adios, casas hospitalarias, amigas de Cristo, que me habeis socorrido en mi enfermedad. Adios, barras de esta tribuna, tantas veces forzadas por los que se agolpaban á oir mis discursos... Adios, ciudad soberana y amiga de Cristo... Adios, Oriente y Occidente, por los cuales he peleado y fuí oprimido. Pero adios especialmente vosotros, ángeles custodios de esta iglesia, que protegísteis mi presencia y protegereis mi destierro. Y tú, santa Trinidad, mi pensamiento y mi gloria, convence y conserva á mi pueblo; compréndate, á fin de que yo sepa que crece cada dia en saber y en virtud.»

Biblioteca Nacional de España

destierro se empezaron á emplear contra los herejes inobedientes.

Mientras esto pasaba por parte de Teodosio, Máximo, aquel usurpador del imperio de Occidente, católico tambien, llevaba todavía mas léjos el celo religioso. Diversas herejías habian cundido en España, entre ellas la de los priscilianistas, sostenida por Prisciliano, obispo de Avila. Máximo hizo celebrar un sínodo de obispos que le juzgasen á él y á sus cómplices, y Prisciliano, obispo, con dos sacerdotes y dos diáconos, un poeta y una viuda, sufrieron la pena capital (1). Máximo fué el primer príncipe católico que derramó la sangre de sus súbditos por opiniones religiosas. San Ambrosio, obispo de Milan, y San Martin de Tours condenaron estas crueldades. San Ambrosio se negó á toda comunicacion con Máximo. Examinemos el carácter y conducta del venerable obispo de Milan. Prescindamos del dictado de Santo que luego mereció. Consideremos en él las ideas de libertad, de independencia, de humanidad y de tolerancia; mirémosle como un ciudadano, como un político, conforme á los principios de la nueva religion. Hemos visto su entereza con Máximo; el obispo católico no quiere comunicar con el emperador católico, porque Ambrosio condena en nombre de la religion la crueldad y la efusion de sangre. Veamos cómo se condujo con Teodosio.

Habian ocurrido desórdenes en Antioquía y en Tesalónica: en la primera ciudad habian destruido las estatuas de Teodosio, de su padre y de toda su familia (387). En Tesalónica el pueblo habia asesinado al comandante de la guarnicion (390). Teodosio dió órden de exterminar la ciudad, y la revocó cuando ya se habia ejecutado. La muchedumbre fué lanceada por las tropas: grande y horrible fué la carnicería. Ambrosio tuvo noticia de esta matanza en Milan, y retirándose á la campiña escribió al emperador: «No me atreveria á ofrecer el sacrificio si asistieseis á él. Lo que me prohibiria la sangre derramada de un solo inocente, ¿lo podré hacer con la de tantas víctimas (2)?» Hízole sensacion á Teodosio esta carta: quiso entrar en la iglesia; salióle al encuentro en el vestíbulo un hombre que le detuvo diciéndole: «Has imitado á David en su crímen, imítale en la penitencia (3).» Este hombre era Ambrosio. «Si Teodosio, le decia á Rufino, quiere trocar el imperio en tiranía, yo moriré gustoso.» La voz del sacerdote era la voz del cristianismo que se levantaba á condenar la tiranía, cualquiera que fuese el que la ejerciera: era la voz de la humanidad, eran los principios del Evangelio, expresados por la boca de un hombre enérgico que sabia apreciar su dignidad, la dignidad de una religion que establece la igualdad entre los hombres y que no conoce grandes ni pequeños para condenar los crímenes. Jamás en ninguna república pudo llegar á mas alto punto la entereza y el heroismo de un ciudadano en la condenacion de la tiranía: y es que la religion la condenaba con él. ¡Sublimidad de la política del cristianismo! Teodosio hizo penitencia pública en la catedral de Milan, despojado de las insignias del poder supremo, y San Ambrosio le absolvió, obteniendo antes una ley para que se dejase siempre un término de treinta dias entre la sentencia de muerte y su ejecucion, para que no fuese obra de la cólera y del arrebato. Á pesar de la magnanimidad de aquel acto, no falta quien opine que el sacerdocio pudo haber humillado menos la majestad.

(1) Prisciliano, nacido en Galicia, de familia noble y rica, hombre intrépido, facundo, erudito, se habia empapado en las doctrinas de los gnósticos y maniqueos, que le enseñaron Elpidio, maestro de retórica, y Agape, señora no vulgar, y las difundió en la Iglesia de España. Afectando humildad en el traje y en las palabras, se captaba cierto respeto, y consiguió que tomaran su defensa algunos obispos, entre los que sobresalieron Instancio y Salviano. La herejía tomó tal fuerza que fué ya necesario congregar el concilio de Zaragoza, en que se condenó á los obispos mencionados, á Prisciliano y Elpidio. Los prelados pervertidos se reunieron y nombraron á Prisciliano obispo de Avila, pero encontró resistencia en el metropolitano y en los demás obispos. El emperador Graciano mandó despojarlos de sus iglesias, que les restituyó despues por empeños del maestre de palacio Macedonio. Máximo los sujetó al concilio de Burdeos: Prisciliano apeló del juicio de los obispos al César, y fué llevado á Tréveris; San Martin de Tours medió para que no fuese condenado á muerte, mas habiéndose ausentado el santo de la ciudad, se abrió nuevamente el proceso, y Prisciliano fué degollado.

(2) Ambros. Epist. LI.

(3) Paul. in Vit. Ambros.

Dióse en el reinado de Teodosio el último combate entre la nueva y la antigua religion: la lid fué la mas interesante de cuantas han presenciado los pueblos: los dioses del Capitolio se defendian contra la fe del Crucificado, el politeismo contra la unidad: el espectáculo era interesante; tratábase de la caida de una religion y de una sociedad antiguas, y del establecimiento de una nueva religion y de una nueva sociedad: en esta solemne lucha tomaban parte todas las clases del Estado, senadores, ministros, hombres de guerra, historiadores, filósofos, poetas, sacerdotes de uno y otro culto, oradores, todos lidiaban, disputándose palmo á palmo el terreno, los unos en defensa de antiguas y desacreditadas divinidades, los otros en la de un solo y verdadero Dios. La verdad iba á triunfar sobre la envejecida fábula. La idolatría habia sido condenada ya por los pueblos, los ejércitos de los bárbaros hacian ya templos de sus tiendas, y las legiones romanas se burlaban de los antiguos dioses; cuando se derribó la estatua de Júpiter, los soldados arrancaban los rayos de oro que circundaban su cabeza, y los guardaban diciendo que con tales rayos deseaban ser heridos (4). Teodosio proscribió ya solemnemente un culto que Constantino habia empezado suavemente á abolir, y que Juliano no pudo sostener, porque estaba herido de muerte. «Prohibimos, dice Teodosio, á nuestros súbditos, magistrados ó ciudadanos, desde la primera hasta la última clase, inmolar víctima alguna inocente en honor de un ídolo inanimado. Prohibimos los sacrificios de adivinacion por las entrañas de las víctimas.» Pero ya no era necesario tanto: la luz habia venido, y las tinieblas tenian que disiparse. No era menester el mandato, bastaba la discusion.

Curiosa fué la cuestion que Teodosio presentó al senado. «¿Qué Dios deben adorar los romanos, á Cristo ó á Júpiter (5)?» Defendia la causa de Júpiter el prefecto Sínmaco, grande orador: la de Cristo la sostenia San Ambrosio, orador no menos distinguido. La mayoría del senado condenó á Júpiter. El poeta cristiano Prudencio describe así la conversion de Roma: «Hubierais visto á los padres conscriptos, lumbreras brillantes del mundo, trasportados de alegría, á aquel senado de ancianos Catones, conmovidos al vestirse el manto de la piedad, mas cándido que la toga, y al deponer las insignias pontificales. Á excepcion de unos pocos que permanecieron en la roca Tarpeya, precipítanse todos á los templos puros de los nazarenos, y la estirpe de Evandro corre á las fuentes sagradas de los apóstoles (6).» Cayeron, pues, los templos paganos bajo la fuerza intelectual de la idea religiosa que habia penetrado en los entendimientos de los hombres. Este fué el grande acaecimiento del reinado de Teodosio. El imperio habia de caer tambien pronto envuelto en la púrpura de sus príncipes.

Entre tanto en España luchaba tambien el viejo con el nuevo culto, costando trabajo á algunos desprenderse de los antiguos hábitos y preocupaciones; que siempre han sido los españoles tenaces en conservar sus costumbres. Pero la guerra mas viva era la que se hacian entre sí herejes y católicos. Varios obispos se habian hecho priscilianistas; perseguíanlos y los denunciaban otros obispos, como Itacio é Idacio, con exaltado celo. Los sectarios de Prisciliano cada vez se mostraban mas atrevidos y ardientes. No sirvió que fueran condenados en el concilio celebrado en Zaragoza (381): no sirvió que Graciano los echara de los templos y de las ciudades: no sirvió que Máximo convocara contra ellos otro concilio en Burdeos; no sirvió que Prisciliano con otros de sus secuaces sufriera la pena de muerte; el fuego de la herejía no se apagó, antes creció mas su incendio; los cadáveres de Prisciliano y sus compañeros de suplicio fueron adorados como mártires, lo que produjo graves alteraciones entre los prelados. Máximo, viendo las discordias que ardian entre los obispos cristianos de España, pensó enviar á ella *tribunos pesquisidores*, con facultad de confiscar y aun de quitar la vida

(4) S. August. De Civitat. Dei, lib. V, cap. XXVI.

(5) Zosim. Hist. lib IV.

(6) *Exultare patres videas*, etc. Prudent. contra Symmacum.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

destierro se empezaron á emplear contra los herejes inobedientes.

M[illegible] pasaba por parte de Teodosio, Máximo, aquel us[illegible] imperio de Occidente, católico tambien, llevaba to[illegible] lejos el celo religioso. Diversas herejías habian cu[illegible] España, entre ellas la de los priscilianistas, sostenidas por Prisciliano, obispo de Avila. Máximo hizo celebrar un [illegible] de obispos que le juzgasen á él y á sus cómplices, y Prisciliano, obispo, con dos sacerdotes y dos diáconos, un po[illegible] una viuda, sufrieron la pena capital (1). Máximo fué el primer príncipe católico que derramó la sangre de sus súbditos por opiniones religiosas. San Ambrosio, obispo de Milan, y San Martin de Tours condenaron estas crueldades. San Ambrosio se negó á toda comunicacion con Máximo. Examinemos el carácter y conducta del venerable obispo de Milan. Prescindamos del dictado de Santo que luego mereció. Consideremos en él las ideas de libertad, de independencia, de humanidad y de tolerancia; mirémosle como un ciudadano, como un político, conforme á los principios de la nueva religion. Hemos visto su entereza con Máximo; el obispo católico no quiere comunicar con el emperador católico, porque Ambrosio condena en nombre de la religion la crueldad y la efusion de sangre. Veamos cómo se condujo con Teodosio.

Habian ocurrido desórdenes en Antioquía y en Tesalónica: en la primera ciudad habian destruido las estatuas de Teodosio, de su padre y de toda su familia (387). En Tesalónica el pueblo habia asesinado al comandante de la guarnicion (390). Teodosio dió órden de exterminar la ciudad, y la revocó cuando ya se habia ejecutado. La muchedumbre fué lanceada por las tropas: grande y horrible fué la carnicería. Ambrosio tuvo noticia de esta matanza en Milan, y retirándose á la campiña escribió al emperador: «No me atreveria á ofrecer el sacrificio si asistieseis á él. Lo que me prohibiria la sangre derramada de un solo inocente, ¿lo podré hacer con la de tantas víctimas (2)?» Hízole sensacion á Teodosio esta carta; quiso entrar en la iglesia; salióle al encuentro en el vestíbulo un hombre que le detuvo diciéndole: «Has imitado á David en su crímen, imítale en la penitencia (3).» Este hombre era Ambrosio. «Si Teodosio, le decia á [illegible], quiere trocar el imperio en tiranía, yo [illegible].» La voz del sacerdote era la voz del cristianismo que se levantaba á condenar la tiranía, cualquiera que fuese el que la ejerciera: era la voz de la humanidad, eran los principios del Evangelio, expresados por la boca de un hombre enérgico que sabia [illegible] la dignidad de una religion que esta[illegible] entre los hombres y que no conoce grandes [illegible] para [illegible] los crímenes. Jamás en ninguna [illegible] á mas alto punto la entereza y el [illegible] en la condenacion de la tiranía; y [illegible] le condenaba con él. [illegible] del cristianismo! Teodosio hizo penitencia pública en la catedral de Milan, despojado de las insignias del poder [illegible] y San Ambrosio le absolvió, obteniendo antes una ley para que se dejase siempre un término de treinta dias entre la sentencia de muerte y su ejecucion, para que no fuese obra de la cólera y del arrebato. Á pesar de la magnanimidad de aquel acto, no falta quien opine que el sacerdocio pudo haber humillado menos la majestad.

Dióse en el reinado de Teodosio el último combate entre la nueva y la antigua religion: la lid fué la mas interesante de cuantas han presenciado los pueblos: los dioses del Capitolio se defendian contra la fe del Crucificado, el politeísmo contra la unidad; el espectáculo era interesante; tratábase de la caida de una religion y de una sociedad antiguas, y del establecimiento de una nueva religion y de una nueva sociedad: en esta solemne lucha tomaban parte todas las clases del Estado, senadores, ministros, hombres de guerra, historiadores, filósofos, poetas, sacerdotes de uno y otro culto, oradores; todos lidiaban, disputándose palmo á palmo el terreno, los unos en defensa de antiguas y desacreditadas divinidades, los otros en la de un solo y verdadero Dios. La verdad iba á triunfar sobre la envejecida fábula. La idolatría habia sido condenada ya por los pueblos; los ejércitos de los bárbaros hacian ya templos de sus tiendas, y las legiones romanas se burlaban de los antiguos dioses; cuando se derribó la estatua de Júpiter, los soldados arrancaban los rayos de oro que circundaban su cabeza, y los guardaban diciendo que con tales rayos deseaban ser heridos (4). Teodosio proscribió ya solemnemente un culto que Constantino habia empezado suavemente á abolir, y que Juliano no pudo sostener, porque estaba herido de muerte. «Prohibimos, dice Teodosio, á nuestros súbditos, magistrados ó ciudadanos, desde la primera hasta la última clase, inmolar víctima alguna inocente en honor de un ídolo inanimado. Prohibimos los sacrificios de adivinacion por las entrañas de las víctimas.» Pero ya no era necesario tanto: la luz habia venido, y las tinieblas tenian que disiparse. No era menester el mandato, bastaba la discusion.

Curiosa fué la cuestion que Teodosio presentó al senado. «¿Qué Dios deben adorar los romanos, á Cristo ó á Júpiter (5)?» Defendia la causa de Júpiter el prefecto Símmaco, grande orador; la de Cristo la sostenia San Ambrosio, orador no menos distinguido. La mayoría del senado condenó á Júpiter. El poeta cristiano Prudencio describe así la conversion de Roma: «Hubierais visto á los padres conscriptos, lumbreras brillantes del mundo, trasportados de alegría, á aquel senado de ancianos Catones, conmovidos al vestirse el manto de la piedad, mas cándido que la toga, y al deponer las insignias pontificales. Á excepcion de unos pocos que permanecieron en la roca Tarpeya, precipítanse todos á los templos puros de los nazarenos, y la estirpe de Evandro corre á las fuentes sagradas de los apóstoles (6).» Cayeron, pues, los templos paganos bajo la fuerza [illegible] de la idea religiosa que habia penetrado en los entendimientos de los hombres. Este fue el grande acontecimiento del reinado de Teodosio. El imperio habia de caer tambien pronto envuelto en la púrpura de sus príncipes.

Entre tanto en España luchaba tambien el viejo con el nuevo culto, costando trabajo á algunos desprenderse de los antiguos hábitos y preocupaciones; que siempre han sido los españoles tenaces en conservar sus costumbres. Pero la guerra mas viva era la que se hacian entre sí herejes y católicos. Varios obispos se habian hecho priscilianistas; perseguíanlos y los denunciaban otros obispos, como Itacio é Idacio, con exaltado celo. Los sectarios de Prisciliano cada vez se mostraban mas atrevidos y ardientes. No sirvió que fueran condenados en el concilio celebrado en Zaragoza (381); no sirvió que Graciano los echara de los templos y de las ciudades; no sirvió que Máximo convocara contra ellos otro concilio en Burdeos; no sirvió que Prisciliano con otros de sus secuaces sufriera la pena de muerte; el fuego de la herejía no se apagó, antes creció mas su incendio; los cadáveres de Prisciliano y sus compañeros de suplicio fueron adorados como mártires, lo que produjo graves alteraciones entre los prelados. Máximo, viendo las discordias que ardian entre los obispos cristianos de España, pensó enviar á ella *tribunos pesquisidores*, con facultad de confiscar y aun de quitar la vida

(1) Prisciliano, nacido en Galicia, de familia noble y rica, hombre instruido, facundo, erudito, se habia empapado en las doctrinas de los gnósticos y maniqueos, que le enseñaron Elpidio, maestro de retórica, y Agape, señora [illegible], y las difundió en la Iglesia de España. Afectando humildad en el traje y en las palabras, se captaba cierto respeto, y consiguió que tomasen su defensa algunos obispos, entre los que sobresalieron Instancio y Salviano. La herejía tomó tal fuerza que fué ya necesario congregar el concilio de Zaragoza, en que se condenó á los obispos mencionados, á Prisciliano y Elpidio. Los prelados pervertidos se reunieron y nombraron á Prisciliano obispo de Avila, pero encontró resistencia en el metropolitano y en los demás obispos. El emperador Graciano mandó despojarlos de sus iglesias, que les restituyó despues por empeños del maestre de palacio Macedonio. Máximo los sujetó al concilio de Burdeos. Prisciliano apeló del juicio de los obispos al César, y fué llevado á Tréveris. San Martin de Tours medió para que no fuese condenado á muerte, mas habiéndose ausentado el santo de la ciudad, se abrió nuevamente el proceso, y Prisciliano fué degollado.

(2) Ambros. Epist. LI.

(3) Paul. in Vit. Ambros.

(4) S. August. De Civitat. Dei, lib. V, cap. XXVI.

(5) Zosim. Hist. lib. IV.

(6) *Exultare patres videas*, etc. Prudent. contra Symmachum.

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas Litº *Montaner y Simon, Editº* *J. Nicolau copió*

DISCO DE THEODOSIO EL GRANDE

que se encontró en Almendralejo el año de 1847, y se conserva en la Real Academia de la Historia.

(Su diametro alcanza 74 centimetros)

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

á los que fuesen tenidos por herejes; especie de tribunal inquisitorial, que merced á los esfuerzos de Martin, obispo de Tours, no llegó á establecerse en España. Pero estaba reservado al primer emperador que hizo derramar sangre por opiniones religiosas, ser el primero tambien que concibió el ominoso pensamiento de un tribunal que andando el tiempo la habia de verter á raudales.

El clero español habia comenzado tambien á relajarse en sus costumbres. En el cánon VI del concilio de Zaragoza se excomulgaba á los clérigos que pretendian hacerse monjes por vanidad, y por tener mas licencia de hacer lo que quisiesen (1). Himerio, obispo de Tarragona, viendo lo relajadas que andaban ya la disciplina eclesiástica y las costumbres de los cristianos, escribió una carta al pontífice Dámaso, consultándole sobre los desórdenes que se habian introducido en España. Muerto Dámaso, le respondió el papa Siricio su sucesor, de cuya carta, que es un célebre documento, son notables las prevenciones siguientes: «que nadie pueda casarse con la que está desposada ya con otro y ha recibido la bendicion del sacerdote: que los monjes y monjas que sin atender á su voto y estado faltan á la castidad sacrílegamente viviendo como si estuviesen casados, sean excluidos de la comunion hasta el fin de la vida, y que entonces se les dé el viático de misericordia: que á los ministerios eclesiásticos solo sean admitidos los de buena vida y costumbres, y los que solo se hayan casado una vez: que con los clérigos no viva mujer alguna, sino las que permite el concilio Niceno (2).» Así decia ya San Jerónimo: «Hay algunos que solicitan el sacerdocio ó el diaconado para ver mas libremente á las mujeres. Cuidan mas principalmente de su vestido, de peinar la cabeza con mucho esmero y de perfumarse. Rizan los cabellos con el hierro: las sortijas brillan en sus dedos: andan de puntillas; de suerte que mas os parecerán jóvenes recien casados que clérigos (3).» Extiéndese el santo padre en otras descripciones de este género en prueba de la corrupcion que se notaba ya en las costumbres de los sacerdotes. Habia, sin embargo, un gran número que eran ejemplo de pureza y de virtud.

Tenia en aquel tiempo la doctrina ortodoxa para luchar con el politeismo y con la herejía campeones ilustres, sabios elocuentes y vigorosos, obispos filósofos, prelados insignes en letras y en virtudes, apóstoles infatigables, que con la pluma, con la palabra y con el ejemplo, combatian enérgicamente los antiguos y los nuevos errores con que tuvo que lidiar el catolicismo, que desafiaban con valentía la persecucion, que hablaban con independiente entereza á príncipes y gobernantes, y que ilustraban al mundo y derramaban por todo el orbe la fe y la civilizacion. Desde el obispo Atanasio de Alejandría, el varon incontrastable, modelo de perseverancia y de firmeza, hasta el prelado de Hipona Agustin, el inimitable autor de las *Confesiones* y de la *Ciudad de Dios*, hubo una série y sucesion de varones virtuosos y de clarísimos ingenios que imprimieron á los espíritus un movimiento prodigioso por todo el mundo entonces conocido, y le iluminaron con sus brillantísimos discursos y sus eruditas discusiones, enseñándole la verdad y encaminándole hácia el bien. Tales fueron los Crisóstomos, los Gregorios de Nazianzo y de Niza, los Osios, los Basilios, los Ambrosios, los Jerónimos, y otros ilustres y eminentes sabios, que recibieron el honroso nombre de Padres de la Iglesia, y que podríamos llamar tambien los santos filósofos del cristianismo. Á ellos se debió en gran parte el triunfo de la doctrina civilizadora, y el descrédito en que fueron cayendo las antiguas creencias que habian tenido oscurecida la humanidad.

Volvamos ahora á Teodosio.

Le hemos visto como guerrero sostener el imperio sin dejar perder una sola provincia ni una sola pulgada de territorio, como favorecedor de la religion cristiana dejarse arrebatar muchas veces de su ardor hasta la violencia. Como legislador civil, dictó multitud de leyes, que le ganaron verdaderos títulos de gloria. Descúbrese en muchas de ellas un espíritu de sabiduría, de justicia y de humanidad, que merecen cumplida y especial recomendacion. Puede servir de ejemplo la siguiente: «En cuanto á los que se hallan detenidos en las cárceles, ordenamos que no se omita medio para apresurar la libertad de los inocentes, y que no se cometa la injusticia de prolongar la detencion de los culpables, que seria agravar su pena. Á los carceleros y otros agentes de la justicia que se propasasen á violencias ó extorsiones contra los presos, queremos que se les impongan las penas mas severas. Los administradores de las casas de detencion, que no presenten cada mes un estado exacto de los presos, con expresion de su edad, naturaleza de su delito y duracion de la pena á que cada uno está condenado, quedan obligados á pagar á nuestro tesoro una multa de veinte libras de oro: y el juez que por negligencia condenase un proceso, pagará una multa de diez libras de oro sin remision.» Admirable ley, que desearíamos ver cumplida despues de mil quinientos años. Otras disposiciones no menos recomendables de este ilustre príncipe pueden verse en el Código Teodosiano.

Á vueltas de los defectos que hemos hecho notar, amigos y enemigos solian hacer justicia á sus virtudes. Aun daba lugar su edad á concebir mas venturosas esperanzas, cuando falleció en Milan el último emperador que habia sabido dirigir con robusta mano el imperio (395). Lo peor fué que le dejó encomendado á sus dos tiernos é inexpertos hijos, Arcadio y Honorio, al primero como emperador de Oriente, como emperador de Occidente al segundo: separacion que será ya definitiva (4).

CAPÍTULO VII

Los bárbaros

DE 395 Á 414

Arcadio, emperador de Oriente, Honorio, de Occidente.—Debilidad de estos dos príncipes.—Irrupcion de bárbaros en el imperio.—Los godos. Alarico.—Sus primeras invasiones por Oriente.—Invade la Italia.—Es derrotado dos veces por Estilicon, ministro y general de Honorio.—Se retira.—Nueva irrupcion de bárbaros.—Vándalos, suevos, alanos, borgoñones, godos.—Gran derrota de los bárbaros en Florencia.—Emperadores intrusos en las Galias y en España. Guerras civiles.—Nueva aparicion de Alarico en Italia.—Sitio de Roma.—Impuesto que exige á la ciudad. Humillacion de los romanos.—Segundo asedio de Roma por Alarico. Obliga al senado á aceptar un emperador que él nombra. —Sitia Alarico á Roma tercera vez.—Entran los godos en la ciudad de los Césares.—Horroroso saqueo y destruccion de estatuas y de preciosos objetos artísticos.—Manda Alarico respetar los templos cristianos. Conduce en procesion los vasos sagrados.—Retirada de Alarico.—Su muerte.—Sucédele Ataulfo.—Su matrimonio con Placidia, hermana del emperador romano.—Ruptura entre Ataulfo y Honorio.—Invasion de los bárbaros en España. Vándalos, suevos, alanos.—Gran desolacion en España.—Repártense las provincias.—Venida de Ataulfo y de los godos.—Disolucion moral del imperio romano.—Se inicia en España la dominacion de los godos.

Un solo hombre habia estado deteniendo la caida del imperio. Muerto este hombre, el viejo y minado edificio iba á venir á tierra, parte desmoronándose, parte desplomándose con estrépito.

Parece que la Providencia no queria dar á cada familia imperial sino un nombre ilustre, para que los grandes de la tierra no se envanecieran. Marco Aurelio, modelo de príncipes, dió al mundo un hijo, tipo de corrupcion y de perversidad. Los hijos de Constantino estuvieron léjos de heredar la grandeza de su padre; y al gran Teodosio le suceden sus dos hijos Arcadio y Honorio, el primero pequeño, miserable y estúpido, el segundo desidioso, ligero y desatentado: Arcadio dominado por una mujer y por un eunuco, y Honorio entregado á un tutor de la raza alana, y contento con casarse sucesivamente con las dos hijas de Estilicon, que supo aprovecharse bien de la inercia y de la imbecilidad de su imperial

(1) Aguirre, *Coleccion de Concil.* Tom. II.

(2) Esta decretal es la primera que se encuentra en las colecciones antiguas de la Iglesia latina, y la primera que los sabios reconocen por verdadera.

(3) Fleury, Hist. eccl., tom. IV, cap. XVIII.

(4) Orosio, Zosimo, Idacio, Marcelino, San Ambrosio, Aurel. Víctor, que acabó con él su historia, y otros.

Biblioteca Nacional de España

yerno. Tales eran los dos soberanos del imperio en la ocasion en que mas hubiera necesitado este de manos robustas y vigorosas.

Los bárbaros habian estado contenidos por Teodosio como un torrente detenido en su marcha por un fuerte dique: roto el dique por la muerte de Teodosio, el torrente se desborda y precipita. El godo Alarico de la familia de los Baltos, que quiere decir osado y valiente, la mas ilustre entre ellos despues de la de los Amalos; Alarico, que habia sido aliado de Teodosio, y elevado por él al empleo de maestre general de la milicia, con pretexto de verse mal recompensado por la corte de Arcadio, sale del territorio que ocupaba, y con sus masas de godos invade y devasta la Tracia, la Dacia, la Macedonia y la Tesalia (396). Pasa el desfiladero de las Termópilas y penetra en la Grecia. El país de los sabios y de las bellas ficciones ve hollados sus campos y sus ciudades por las plantas de los bárbaros, que siembran el espanto y la desolacion desde el golfo Adriático hasta el mar Negro. Arcadio asombrado concede á Alarico la soberanía de Iliria, y sus hordas le proclaman rey con el título de rey de los visigodos. De este modo se encuentra ya establecido un nuevo poder en el antiguo imperio romano.

Alarico, ya rey, medita otra expedicion. Esta vez la nube va á descargar sobre el Occidente. El jefe de los visigodos endereza sus pasos á Italia (402), que se llena de terror al saber que ha traspuesto los Alpes Julianos. El ruido de la tempestad despertó á Honorio, que permanecia adormecido en el palacio de Milan. Su primer pensamiento fué huir, y hubiéralo hecho á no haberle detenido Estilicon, que se encargó de reunir por sí mismo un ejército para hacer frente al formidable bárbaro. El tutor de Honorio encontró al ejército godo acampado en Polentia. Era la fiesta de la Pascua, y aquellos godos, cristianos ya, rehusaban entrar en combate por respeto á la festividad (1). No tuvo Estilicon el mismo miramiento, los atacó y les causó una completa derrota (403). Cayeron en su poder la esposa y los hijos de Alarico, que al fin le fueron devueltos á condicion de que saliera de Italia, recibiendo además una pension del soberano del imperio. Todavía quiso Alarico sorprender á Verona, pero noticioso de ello Estilicon, cayó otra vez sobre él de improviso, y le derrotó de nuevo. Entonces Alarico con el resto de sus hordas se resolvió á salir de Italia. Ya un alano, Estilicon, era el único capaz de defender el imperio de Occidente contra otros bárbaros, que enseñaban á Italia la facilidad con que se franqueaban sus barreras.

Por mas que Honorio pasara á Roma á hacer un vano alarde del triunfo en que ninguna participacion habia tenido, ya no se contempló seguro ni en Roma ni en Milan, y sin perjuicio de fortificar los muros de la ciudad del Capitolio, tuvo por mas prudente ir á cobijarse en Rávena.

Ni el temor habia sido infundado, ni inútiles las precauciones. No habian pasado dos años cuando de las riberas meridionales del Báltico se desgajaron precipitadamente sobre Italia mas de doscientos mil guerreros, vándalos, suevos, borgoñones, que reforzados por el camino con otras hordas de godos, de alanos y de otras razas y tribus, mandados todos por Radagaso, cruzaron la Pannonia y los Alpes, salvaron el Apenino, y talando las campiñas y las ciudades etruscas, pusieron sitio á Florencia (405). Allí acudió tambien el bravo Estilicon con treinta legiones, llevando igualmente en ellas muchos bárbaros auxiliares. La batalla que se dió fué terrible y sangrienta. Estilicon volvió á quedar victorioso: dícese que murieron hasta cien mil de los invasores: Radagaso fué hecho prisionero y decapitado: muchos de los que fueron vendidos como esclavos perecieron pronto, no acostumbrados á aquel clima (406).

Estilicon, que ya no cuidaba sino de preservar la Itália, deja á los suevos, los vándalos y los alanos descolgarse sobre las Galias, donde pelean con los francos, y devastan por espacio de tres años el país. La nube que España vió levantarse á lo léjos allá en el Norte en tiempo de Decio, va aproximándose á su horizonte, y ya se oye mas de cerca el ruido del trueno.

(1) Claud. de Bell Getic.—Orosio, lib. VII, cap. 37.

Aprovechando el general desórden las legiones de la Gran Bretaña, nombran emperador á un tal Marco, pero le asesinan en seguida para reemplazarle con Graciano, quien á su vez sufre á los pocos meses la misma suerte, y es sustituido por un soldado llamado Constantino, que sin duda por una miserable imitacion del gran príncipe de su nombre llamó tambien á su hijo Constante, y le decoró con el título de César (407). Pasa Constantino á las Galias, y se apodera de una gran parte de aquel territorio que Honorio no podia ya defender. Franquea Constante los Pirineos con objeto de hacer reconocer á su padre en la Península española. Alármase una parte del país: dos ilustres españoles hermanos, Didimio y Veriniano, de Palencia, de una familia ligada con la de Teodosio, toman las armas en defensa del gobierno legítimo; pero batidos por Constante y hechos prisioneros, son conducidos á Arlés, donde Constantino tenia un simulacro de corte, y pagan allí con la vida su devocion á la familia imperial. Estos triunfos valieron á Constante el título de Augusto que compartió con su padre. En esto Geroncio, á quien aquel habia dejado encomendado el gobierno de España, se subleva tambien contra Constantino, y con las tropas que tenia á sus órdenes y con el auxilio de los habitantes de los vecinos países, proclama emperador á un tal Máximo; nuevo desórden y nueva guerra: así se jugaba ya con la púrpura.

Mientras tales contrariedades experimentaba el débil Honorio en Bretaña, en las Galias y en España, vuelve á aparecer en las fronteras de Italia el feroz Alarico al frente de nuevas bandas guerreras, tan imponente como si antes no hubiera sufrido revés alguno (408). Esta vez se presenta el bárbaro aparentando respetar á Honorio, y prometiendo marchar á las Galias contra Constantino, siempre que le den dinero y le cedan la soberanía de alguna provincia occidental. Estilicon, que traia en su mente proyectos sobre los Estados de Arcadio, acoge ahora la amistad del rey godo, y arranca al senado el consentimiento de entregar á Alarico cuatro mil libras de oro y de encomendarle la defensa de las fronteras italianas. Este proceder de Estilicon le atrae el resentimiento de las legiones que así se veian postergadas, é irrita á algunos senadores que todavía conservaban un resto de energía y de amor patrio. Explota estas disposiciones un tal Olimpio, y á una señal suya las tropas romanas degüellan á todos los amigos de Estilicon: él se refugia á Rávena, se acoge á los altares, es arrancado del sagrado asilo, y con su hijo Eucherio es condenado á muerte, que sufre con la misma serenidad y valor que habia mostrado en las batallas.

¿Quién puede detener ya á Alarico? Nadie. Las tropas auxiliares de Honorio, que solo servian en las filas romanas por afecto á Estilicon, se pasan á las del rey godo en número de treinta mil. Con esto el bárbaro no vacila ya sobre el partido que ha de tomar. Ya no hay para él compromisos de amistad ni de alianza; habla á sus hordas de los ricos despojos que encierra la antigua capital del mundo; levanta su campo; marcha de ciudad en ciudad, y pronto coloca sus tiendas ante los muros de Roma. «¿Á dónde vas?»—le habia preguntado en el camino un ermitaño.—*Dios lo sabe*, respondió Alarico: *siento dentro de mí una voz secreta que me dice: «Anda, y vé á destruir á Roma.»* Cerca de setecientos años hacia que Roma no habia visto acercarse á sus puertas ejércitos extranjeros. ¡Cuán otra era Roma cuando vió flotar las banderas de Cartago! ¿Quién resistirá ahora á este Aníbal del Septentrion? ¿Qué se han hecho los Fabios y los Escipiones?

Un riguroso asedio va reduciendo á la inmensa muchedumbre que se albergaba en la ciudad de Rómulo al extremo de apurar hasta los alimentos mas repugnantes. Extenuadas del hambre se caian ya las gentes, y los cadáveres infestaban las calles y las plazas. De la ciudad que habia enseñoreado todo el orbe, salen dos diputados á pedir la paz á un rey bárbaro. Todavía trataron de infundirle algun respeto diciéndole: *Mira que aun hay en Roma inmensa muchedumbre de gente.—Mejor*, contestó el bárbaro, *cuanto mas espesa nace la yerba mejor se corta.* Y les pide todo el oro y toda la plata y cuantos objetos preciosos encierra la ciudad, y la libertad de todos los esclavos bárbaros.—*Entonces*, le preguntaron los diputados, *¿qué nos dejas?—La vida*, les contestó Alarico. Tasóles

Biblioteca Nacional de España

al fin la contribucion que habian de aprontarle, reduciéndola á cinco mil libras de oro, treinta mil de plata, otras tantas de pimienta, cuatro mil túnicas de seda y tres mil piezas de púrpura. No pudiendo los romanos completar el precio del rescate, acordaron despojar las imágenes de los templos, y fundieron las estatuas de oro de la *Virtud* y del *Valor* (1). Así derriban ellos mismos sus ídolos: y en cuanto al *Valor* y la *Virtud*, ¿para qué querian los que no tenian ya ni virtud ni valor las imágenes que los representaban?

Retiróse por entonces satisfecho Alarico (409), cargado de oro, y engrosadas sus bandas con cuarenta mil bárbaros rescatados en Roma; y retiróse como aquel que tiene la generosidad de perdonar lo que está en su mano destruir. Pero no tardó en volver á humillar de nuevo á aquella en otro tiempo tan orgullosa ciudad. Irritado de que el impotente Honorio, siempre cobijado en Rávena, hubiera hecho jurar á los oficiales del imperio que no transigirian nunca, antes harian guerra implacable al godo, presentóse otra vez Alarico delante de Roma, y con una moderacion que no era de esperar de un bárbaro poderoso y ofendido, contentóse con obligar al senado á reconocer por emperador á Atalo, prefecto de la ciudad. Puso el senado humildemente la desacreditada púrpura en los hombros de quien Alarico le designaba, y el nuevo Augusto correspondió al que le hacia emperador dándole el mando de los ejércitos de Occidente, y el de sus guardias á Ataulfo, cuñado de Alarico, con el título de conde de los Domésticos.

¿Pero era el destino de Roma ser solamente humillada? ¿Qué era lo que le habia dicho á Alarico aquella voz secreta á que no podia resistir? *Anda, y vé á destruir á Roma.* Sonó, pues, la hora de cumplirse el destino de la ciudad eterna. Entretenido estaba el imbécil Honorio en Rávena en cuidar una gallina que llamaba *Roma*, (¡apenas puede concebirse tanta degradacion!), mientras la ciudad de Rómulo caia en poder de Alarico. El 24 de agosto del año 410 de Jesucristo, á los 1163 años de su fundacion, los estandartes godos plantados en lo alto del Capitolio, anunciaron que la ciudad de los Césares habia pasado á otro dueño, y que una nueva raza de hombres entraba en posesion del mundo antiguo. La depredadora del universo fué á su vez saqueada por aquellas turbas feroces, y la que se habia jactado de subyugar el mundo entero, se vió entregada por espacio de diez y seis dias al furor de una soldadesca bárbara. Por la espada pereció la que por la espada se habia engrandecido.

Parecia haberse escrito para ella aquellas palabras del profeta: «Esto ha dicho el Señor: ved un pueblo que vendrá de la tierra del Aquilon, y una gran nacion se levantará de las extremidades de la tierra. Tomará sus flechas y su escudo: es cruel y no conoce la compasion; su voz resonará como el mar: montará en sus caballos, como guerrero que se apresta á la pelea, contra tí, hija de Sion. Hemos oido su fama: nuestros brazos han desfallecido: la tribulacion se ha apoderado de nosotros (2).» Y bien podia decirse de Roma como de Jerusalen: «La señora de las naciones ha quedado viuda: la reina de las ciudades se ha hecho tributaria... sus enemigos se han levantado sobre su cabeza... porque el Señor ha hablado contra ella á causa de la multitud de sus iniquidades (3).» «¿Quién hubiera pensado jamás, escribia San Jerónimo, que Roma, tan altamente ensalzada por sus victorias, habia de perecer, y que despues de haber sido la madre de los pueblos, habia de ser su sepulcro? (4)»

Estatuas, vasos, mesas, sepulcros, ídolos, los objetos preciosos del culto, las obras maestras mas insignes de las artes, todo caia hecho pedazos á los rudos golpes del hacha de los godos. Palacios suntuosos fueron presa del voraz incendio, muchos hombres fueron degollados, muchas doncellas y muchas matronas hechas esclavas, y los bárbaros destruian por placer los bellos jardines y las magníficas moradas de los opulentos y voluptuosos patricios. En aquellos dias de universal devastacion se presenta en Roma un espectáculo sorprendente. Desde el monte Quirinal hasta el Vaticano, se ve marchar una procesion solemne; los soldados que hasta entonces se han ocupado en el pillaje caminan ordenadamente en dos filas: entre ellas van sacerdotes cantando piadosos salmos: ¿qué significa esa ceremonia semi-religiosa, semi-bélica? Es que conducen las reliquias de los mártires de Cristo, es que llevan los vasos sagrados de que se sirven en los altares los sacerdotes del Crucificado, que Alarico ha mandado respetar y custodiar: Alarico, que ha dado órden para que se respeten tambien los templos cristianos, y no se derrame la sangre de los que se han refugiado á ellos. Así los perseguidores del cristianismo deben su salvacion á aquellos mismos lugares que ellos intentaban derribar, á aquella misma religion que tan crudamente perseguian. Es el cristianismo que viene á anunciar al mundo que ha concluido la idolatría, y que el culto de los dioses paganos ha terminado con el imperio de los Césares. Es la idea religiosa, que traian ya desde sus bosques los destructores providenciales de los disolutos emperadores y de las falsas divinidades. Es la sociedad cristiana que viene á reemplazar á la sociedad idólatra. Es el principio civilizador, que la espada de un bárbaro ayuda á triunfar, sin que él mismo lo conozca, de la resistencia que aun oponia á las doctrinas de los apóstoles y de las escuelas. Es la fuerza que viene á completar la obra de la idea. Porque la Providencia, dijimos en nuestro discurso preliminar, cuando suena la .hora de la oportunidad, pone la fuerza á la órden del derecho, y dispone los hechos para el triunfo de las ideas.

Retiráronse los godos cargados de botin á la Italia Meridional. A los pocos dias murió Alarico, como si hubiera concluido su mision sobre la tierra. Los godos proclamaron rey á Ataulfo, cuñado del jefe que acababan de perder. Ataulfo habia concebido el pensamiento de fundar un imperio godo sobre las ruinas del romano; mas comprendiendo luego que su pueblo no estaba aun preparado para recibir las instituciones y las leyes de un gobierno regular, parecióle que podria merecer mejor la gratitud del mundo haciendo al imperio romano recobrarse de su postracion, contento con que esto se debiera á la influencia goda. Ofreció, pues, su amistad á Honorio, que no desdeñó admitirla á pesar del odio que habia jurado á los godos. Encargóse entonces Ataulfo de combatir á los que en las Galias tenian usurpado el poder romano, y se posesionó de Narbona, Tolosa, Burdeos, y todo el país que se extiende desde Marsella hasta el Océano (412).

Entre las damas que los godos habian hecho prisioneras en Roma, hallábase la bella Placidia, hermana de Honorio. Habíase prendado de ella Ataulfo, y muchas veces la habia pedido á su hermano por esposa. Como este rehusase siempre su consentimiento, determinó el godo por sí mismo casarse con la que por derecho de guerra hubiera podido tratar como esclava. Celebráronse solemnemente los desposorios en Narbona. Ataulfo se presentó en la ceremonia vestido á la romana, y Placidia con el traje y pompa de emperatriz. Cincuenta lindos mancebos vestidos de seda ofrecieron á la ilustre desposada otras tantas bandejas llenas de oro y pedrería (5). Así un godo venido de la Escitia se desposaba con la hija del gran Teodosio, llevándole en dote los despojos del imperio de su padre.

Destinado estaba este consorcio á ejercer grande influjo en la suerte del decadente imperio, y á no tenerle menor en la de nuestra España. Amaba tambien á Placidia Constancio, á la sazon ministro y consejero de Honorio, que aspirando á la mano de aquella princesa esperaba poder encumbrarse un dia al trono. Hombre animoso y hábil, habia tenido Constancio la fortuna de ir acabando con todos los usurpadores del imperio. Constantino y Constante en las Galias, Heráclio en África, Máximo y Geroncio en España, todos habian ido pereciendo, ó en batalla, ó suicidados, ó sentenciados á muerte (6). A Constantino habia reemplazado en las Galias Jovino,

(1) Zosim. lib. V.
(2) Jerem. cap. VI.
(3) Id. Lament. cap I.
(4) *Capitur urbs quæ totum cepit orbem.* Hieronim. ad Eustochium.

(5) Idat. Chron.
(6) De estos últimos fué Constantino, á quien no valió ordenarse de sacerdote para hacer sagrada su persona. Tambien le fué enviado aquel Atalo á quien Alarico habia nombrado emperador de Roma, como para

Biblioteca Nacional de España

que cayendo en manos de Ataulfo fué decapitado tambien, y su cabeza enviada como un trofeo por el godo vencedor al emperador su cuñado (413). Así los dos rivales, el esposo y el amante de Placidia, proporcionaban triunfos al imbécil Honorio, ó por lo menos le libertaban de sus competidores. Mas las victorias de Ataulfo no hacian sino excitar mas los celos de Constancio, quien provocó al emperador á que exigiera al rey godo la restitucion de Placidia su hermana. Negóse á ello Ataulfo, y rompió con el emperador y con el imperio. Era lo que Constancio deseaba. Habiendo tenido la precaucion de aliarse con los otros bárbaros que procedian del Rhin, pudo Constancio dedicarse exclusivamente á hostilizar á Ataulfo y sus godos. Entonces el sucesor de Alarico determina venir á España: traspone el Pirineo Oriental y toma posesion de Barcelona (414). ¿Cuál era el pensamiento de Ataulfo, y cuál su objeto en venir á España? Veamos cuál era la situacion de nuestra provincia cuando esto acaecia.

Entre las razas salvajes que en la grande irrupcion del año 406 dijimos haber inundado el imperio romano, contábanse, segun indicamos tambien, los vándalos, los alanos y los suevos, que precipitándose sobre las Galias las devastaron por espacio de tres años. Habian hecho estas tribus su principal asiento, si asiento hacian en alguna parte estos guerreros nómadas, en la Aquitania y la Narbonense. Viéndose casi al pié de los Pirineos, ó bien que Geroncio los llamara de España, ó bien que los empujara solo su propia movilidad, ó que los aguijara la codicia ó el deseo de ver lo que se ocultaba detrás de aquella formidable barrera de elevados montes, franquearon los Pirineos (409), desgajándose como torrentes por las comarcas españolas en ocasion que en la España andaban revueltos en guerras los Máximos, los Constantes y los Geroncios, disputándose entre sí un retazo de la desgarrada púrpura romana. Coincidia este gran suceso con la entrada de Alarico en la capital del antiguo mundo romano. Cada uno de estos pueblos trashumantes traia su rey, ó mas bien su jefe militar. Gunderico se llamaba el de los vándalos, los mas poderosos y fieros, á quienes acompañaban los silingos, tribu particular de su misma raza; Atacio era el de los alanos, y Hermarico ó Hermenerico el de los suevos.

Triste y horroroso espectáculo ofrecia entonces España. El genio de la devastacion se apoderaba de ella. El incendio, la ruina, el pillaje, la muerte, era la huella que dejaba tras sí la destructora planta de los nuevos invasores. Campos, frutos, ciudades, almacenes, todo caia, ó devorado por las llamas, ó derruido por el hacha de aquellas hordas feroces. Veíanse las gentes morir transidas de hambre, sustentábanse algunos con carne humana, llegando el caso, al decir de algunos historiadores, de que una mujer se alimentara sucesivamente con la carne de sus cuatro hijos; barbarie horrible que la costó ser apedreada por el indignado pueblo (1). Siguiéronse á los horrores del hambre los de la peste: porque los campos se hallaban cubiertos de insepultos cadáveres, que con su podredumbre infestaban la atmósfera, y á cuyo olor acudian manadas de voraces lobos y nubes de cuervos y de buitres, que los unos con sus aullidos, con sus roncos y tristes graznidos los otros, infundian nuevo espanto á los que presenciaban la calamidad. La cólera divina parecia querer descargar entera sobre este desventurado pueblo. En este estado, hartos los bárbaros de carnicería y de rapiñas, acordaron repartirse entre sí la España, en cuya distribucion tocó á los suevos la Galicia, á los alanos la Lusitania y la Tarraconense, la Bética á los vándalos, que le dieron el nombre de Vandalusía. Algunos pueblos de Galicia conservaron su independencia en las montañas (2). Y no obstante la ferocidad de estas gentes, cuando ya se asentaron, casi se felicitaban los indígenas de verse sujetos á la dominacion bárbara con preferencia á la sabia opresion de los magistrados romanos.

En tal situacion aconteció la venida de Ataulfo y de sus godos á España. Diferentes y aun opuestos juicios hacen los historiadores acerca del objeto que pudo impulsar al monarca visigodo á penetrar en la Península, y no es de extrañar que las historias de aquellos tiempos participen de la general confusion en que entonces andaba todo envuelto y turbado. Suponen unos que por anteriores conciertos con Honorio le habia concedido este, además de la posesion de la Narbonense, la parte oriental de España mas próxima al Pirineo. Sospechan otros que solo vino huyendo de las legiones imperiales de Constancio. Afirma Jornandés, cuyo testimonio no carece de importancia en lo relativo á las cosas de los godos, que Ataulfo hizo ya cruda guerra á los vándalos de España. ¿Y no pudo decir Ataulfo, á la manera de Alarico: «Siento dentro de mí una voz que me dice: «Anda y vé á lanzar de España »á los bárbaros que la inundan, y funda en ella un imperio?» Por lo menos los sucesos posteriores mostraron que esta era la mision providencial que habian recibido los godos. Mas si Ataulfo habia tenido este pensamiento, faltóle tiempo para la ejecucion faltándole la vida. Quitósela en Barcelona el godo Sigerico, ansioso de reemplazarle en el mando, y con pretexto acaso de la flojedad con que Ataulfo hacia la guerra á los romanos.

Todos los ímpetus que el nuevo rey habia anunciado antes de serlo contra los imperiales, los descargó inhumana y bárbaramente contra la familia de Ataulfo, ya degollando á los seis hijos que de su primera mujer habia este dejado, ya haciendo marchar á Placidia por espacio de doce millas delante de su caballo á pié y mezclada entre una turba de mujeres esclavas. Tan intempestiva fiereza debió irritar á los godos, que habiendo sin duda aprendido ya de los romanos la manera de quitar y poner reyes, asesinaron á los siete dias al violento y arrebatado Sigerico, nombrando en su lugar á Walia.

Reservámonos referir en otro lugar los triunfos de Walia sobre los vándalos, la devolucion de Placidia á Honorio, la concesion que este emperador hizo á los godos de las tierras de Aquitania, y el establecimiento de la corte goda en Tolosa. Limitámonos en este capítulo á apuntar los primeros pasos en España de los que habian de trasformar nuestra península de provincia romana en monarquía goda. Dejámosla cuajada de ejércitos bárbaros, de masas de salvajes que se mueven y chocan entre sí disputándose la posesion de un suelo envidiado; á otros bárbaros menos salvajes y feroces que ellos pugnando por arrojar á los primeros invasores; el imperio romano de Occidente desmoronándose, saqueada por los godos la capital del que se habia llamado pueblo-rey, un emperador imbécil dando leyes á súbditos que no tenia, y cuyos sucesores no hacian ya sino disputarse los harapos inservibles de una púrpura desgarrada; la dominacion romana, moralmente abolida en España, pero luchando todavía por sostener un poder ilusorio y fantástico, y fundiéndose y como amasándose una España nueva: período de fermentacion, y mezcla de pueblos y de elementos extraños, de que habrá de resultar otro idioma, otros nombres, otras costumbres, otra forma de gobierno, otra sociedad. La España se está descomponiendo para renovarse.

Por eso, sin dar por definitivamente terminada la dominacion romana, ni por formado todavía el imperio godo que la habrá de sustituir, pero no rigiendo ya la organizacion á que hasta ahora ha quedado sujeta, parécenos que debemos dar cuenta del carácter de la situacion política que termina, para que podamos despues apreciar mejor el cambio material y moral que va á sufrir.

mofarse de la grandeza romana. Con todos estos se divertia Honorio exponiéndolos al público. Incapaz de resistir por sí mismo á ninguno de ellos, gozábase de hacerlos objeto de escarnio despues que se los daban rendidos. Así se hacia aquel emperador mentecato la ilusion de que era fuerte.

(1) Idat. Chron.—Orosio, lib. VII.

(2) Idacio, Orosio, Salviano, Olimpiodoro.

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas Lit.° Montaner y Simon Edit.°

TIPOS DE LA ÉPOCA HISPANO-ROMANA.

1 á 6-Copias del escudo de Escipion encontrado en el Ródano. 7-Uno de los esclavos del sepulcro de los Escipiones en Tarragona
8, 9 y 10-Damas y Cónsul del Bajo Imperio, impresion de mosáicos de la época y de los dípticos de Flavio Felix, Anastasio, y otro hallado en Oviedo.

Biblioteca Nacional de España

que cayendo en manos de Ataulfo fué decapitado tambien, y su cabeza enviada como un trofeo por el godo vencedor al emperador su cuñado (413). Así los dos rivales, el esposo y el hermano de Placidia, proporcionaban triunfos al imbécil Honorio, ó por lo menos le libertaban de sus competidores. Mas las victorias de Ataulfo no hacian sino excitar mas los celos de Constancio, quien provocó al emperador á que exigiera al rey godo la restitucion de Placidia su hermana. Negóse á ello Ataulfo, y rompió con el emperador y con el imperio. Era lo que Constancio deseaba. Habiendo tenido la precaucion de aliarse con los otros bárbaros que procedian del Rhin, pudo Constancio dedicarse exclusivamente á hostilizar á Ataulfo y sus godos. Entonces el sucesor de Alarico determina venir á España; traspone el Pirineo Oriental y toma posesion de Barcelona (414). ¿Cuál era el pensamiento de Ataulfo, y cuál su objeto en venir á España? Veamos cuál era la situacion de nuestra provincia cuando esto acaecia.

Entre las razas salvajes que en la grande irrupcion del año 406 dijimos haber inundado el imperio romano, contábanse, segun indicamos tambien, los vándalos, los alanos y los suevos, que precipitándose sobre las Galias las devastaron por espacio de tres años. Habian hecho estas tribus su principal asiento, si asiento hacian en alguna parte estos guerreros nómadas, en la Aquitania y la Narbonense. Viéndose casi al pié de los Pirineos, ó bien que Geroncio los llamara de España, ó bien que los empujara solo su propia movilidad, ó que los aguijara la codicia ó el deseo de ver lo que se ocultaba detrás de aquella formidable barrera de elevados montes, franquearon los Pirineos (409), desgajándose como torrentes por las comarcas españolas en ocasion que en la España andaban revueltos en guerras los Máximos, los Constantes y los Geroncios, disputándose entre sí un retazo de la desgarrada púrpura romana. Coincidia este gran suceso con la entrada de Alarico en la capital del antiguo mundo romano. Cada uno de estos pueblos trashumantes traia su rey, ó mas bien su jefe militar. Gunderico se llamaba el de los vándalos, los mas poderosos y fieros, á quienes acompañaban los silingos, tribu particular de su misma raza; Atacio era el de los alanos, y Hermarico ó Hermenerico el de los suevos.

Triste y horroroso espectáculo ofrecia entonces España. El genio de la devastacion se apoderaba de ella. El incendio, la ruina, el pillaje, la muerte, era la huella que dejaba tras sí la [illegible] planta de los nuevos invasores. [illegible] con sus [illegible] los otros, infundian nuevo espanto á los que presenciaban la calamidad. La cólera divina parecia querer descargar entera sobre este desventurado pueblo. En este estado, hartos los bárbaros de carnicería y de rapiñas, acordaron repartirse entre sí la España, en cuya distribucion tocó á los suevos la Galicia, á los alanos la Lusitania y la Tarraconense, la Bética á los vándalos, que le dieron el nombre de Vandalusía. Algunos pueblos de Galicia conservaron su independencia en las montañas (2). Y no obstante la ferocidad de estas gentes, cuando ya se asentaron, casi se felicitaban los indígenas de verse sujetos á la dominacion bárbara con preferencia á la sabia opresion de los magistrados romanos.

En tal situacion aconteció la venida de Ataulfo y de sus godos á España. Diferentes y aun opuestos juicios hacen los historiadores acerca del objeto que pudo impulsar al monarca visigodo á penetrar en la Península, y no es de extrañar que las historias de aquellos tiempos participen de la general confusion en que entonces andaba todo envuelto y turbado. Suponen unos que por anteriores conciertos con Honorio le habia concedido este, además de la posesion de la Narbonense, la parte oriental de España mas próxima al Pirineo. Sospechan otros que solo vino huyendo de las legiones imperiales de Constancio. Afirma Jornandés, cuyo testimonio no carece de importancia en lo relativo á las cosas de los godos, que Ataulfo hizo ya cruda guerra á los vándalos de España. ¿Y no pudo decir Ataulfo, á la manera de Alarico: «Siento dentro de mí una voz que me dice: «Anda y vé á lanzar de España »á los bárbaros que la inundan, y funda en ella un imperio?» Por lo menos los sucesos posteriores mostraron que esta era la mision providencial que habian recibido los godos. Mas si Ataulfo abrigaba tal pensamiento, faltóle tiempo para la ejecucion faltándole la vida. Quitósela en Barcelona el godo Sigerico, ansioso de reemplazarle en el mando, y con pretexto acaso de la flojedad con que Ataulfo hacia la guerra á los romanos.

Todos los [illegible] había anunciado antes de [illegible] inhumana y bárbaramente contra la familia de Ataulfo, ya degollando á los seis hijos que de su primera mujer habia este dejado, ya haciendo marchar á Placidia por espacio de doce millas delante de su caballo á pié y mezclada entre una turba de mujeres esclavas. Tan intempestiva fiereza debió irritar á los godos, que habiendo sin duda aprendido ya de los romanos la manera de quitar y poner reyes, asesinaron á los siete dias al violento y arrebatado Sigerico, nombrando en su lugar á Walia.

Reservámonos referir en otro lugar los triunfos de Walia sobre los vándalos, la devolucion de Placidia á Honorio, la concesion que este emperador hizo á los godos de las tierras de Aquitania, y el establecimiento de la corte goda en Tolosa. [illegible] el imperio romano [illegible], saqueada por los godos la [illegible] que se habia llamado pueblo-rey, un emperador [illegible] leyes á súbditos que no tenia, y cuyos sucesores no hacian ya sino disputarse los harapos inservibles de una púrpura desgarrada; la dominacion romana, moralmente abolida en España, pero luchando todavía por sostener un poder ilusorio y fantástico, y fundiéndose y como amasándose una España nueva: período de fermentacion, y mezcla de pueblos y de elementos extraños, de que habrá de resultar otro idioma, otros nombres, otras costumbres, otra forma de gobierno, otra sociedad. La España se está descomponiendo para renovarse.

Por eso, sin dar por definitivamente terminada la dominacion romana, ni por formado todavía el imperio godo que la habrá de sustituir, pero no rigiendo ya la organizacion á que hasta ahora ha quedado sujeta, parécenos que debemos dar cuenta del carácter de la situacion política que termina, para que podamos despues apreciar mejor el cambio material y moral que va á sufrir.

mofarse de la grandeza romana. Con todos estos se divertia Honorio exponiéndolos al público. Incapaz de resistir por sí mismo á ninguno de ellos, gozábase de hacerlos objeto de escarnio despues que se los daban rendidos. Así se hacia aquel emperador mentecato la ilusion de que era fuerte.

(1) Idat. Chron.—Orosio, lib. VII.

(2) Idacio, Orosio, Salviano, Olimpiodoro.

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas Litº

Montaner y Simon, Edit.

TIPOS DE LA ÉPOCA HISPANO-ROMANA.

1 á 6-Copias del escudo de Escipion, encontrado en el Ródano, 7-Uno de los esclavos del sepulcro de los Escipiones en Tarragona
8, 9 y 10-Damas y Cónsul del Bajo Imperio, impresion de mosáicos de la época y de los dípticos de Flavio Felix, Anastasio, y otro hallado en Oviedo.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VIII

Estado social de España bajo el imperio romano

I. Diferentes divisiones que se hicieron de España.—Clases y categorías de las poblaciones.—Colonias, municipios, etc.—Derechos que cada uno gozaba.—Gobierno. Administracion. Sistema rentístico. Impuestos. Servicio militar. Estadística de poblacion.—II. Riqueza territorial de España.—Artículos de que abastecia á Roma.—Agricultura, industria, comercio.—Minería. Cómo beneficiaban y elaboraban las minas los romanos. Cómo estaban administradas.—Acuñacion de moneda en España.—III. Artes y oficios.—Riqueza monumental.—Grandes vias militares.—IV. Cultura intelectual.—Literatura hispano-romana.—Los Sénecas: Lucano: Quintiliano: Silio Itálico: Floro: Marcial: Columela: Pomponio Mela: Trajano: Adriano.—Letras cristianas.—Escritos religiosos.—Osio: Juvenco: Gregorio de Illiberis: Prudencio: Prisciliano. —Prepárase España á recibir una modificacion social.

I. Mejor que los hombres de la república comprendió Augusto la geografía de España, cuando á la desigual division de Tarraconense y Bética, ó de España Citerior y Ulterior, sustituyó la division en tres grandes provincias, á saber: Tarraconense, Bética y Lusitania. La Bética, como provincia senatorial, era gobernada por un procónsul; la Tarraconense y Lusitania, como provincias imperiales, lo fueron por legados augustales. Cada una estaba dividida para la administracion de justicia en varios distritos judiciales, llamados conventos jurídicos, semejantes á las audiencias modernas. La Tarraconense comprendia siete, á saber: Tarragona, Cartagena, César-Augusta, Clunia, Lucus, Asturica, y Bracara: cuatro la Bética: Hispalis, Gades, Corduba y Astigis: y tres la Lusitania; Emérita, Pax-Julia y Scalabis. Cuando los emperadores cercenaron al senado la autoridad directiva de algunas provincias que le habia dejado Augusto, los gobernadores de las de España solian llamarse presidentes.

Othon incorporó á la Bética la provincia de África nombrada Tingitania. Constantino, separando la Tingitania de la Bética y los gobiernos de Galicia y Cartagena de la Tarraconense, dejó á España dividida en seis provincias y diócesis, á las cuales Teodosio, ó alguno de sus hijos añadieron las *Baleares*. Comprendia esta provincia las islas de su nombre; la *Tingitania*, cuya capital era *Tingi* (Tánger), cogia la parte de África en que están hoy los reinos de Fez y de Marruecos; los términos marítimos de la *Lusitania* eran las dos playas del Océano, desde el Duero hasta el cabo de San Vicente, y desde aquí hasta el Guadiana: las bocas del Duero formaban su límite septentrional, y el oriental se extendia por las riberas del Guadiana hasta el Océano: *Galicia* confinaba con la Lusitania por el Duero, y con la Tarraconense por el término donde tocan las Asturias con Castilla la Vieja: formaban el límite septentrional de la *Tarraconense* las costas de Castilla y Vizcaya con la cordillera de los Pirineos, el oriental las de Cataluña y Valencia hasta mas adelante de Peñíscola, y entrábase otra línea por Aragon hasta las fuentes del Ebro, donde se tocaban la Tarraconense, la Cartaginense y Galicia: la *Cartaginense* confinaba con la Bética por el Guadiana, con la Tarraconense por el Ebro y por el Duero con la Lusitania. Comprendia la *Bética* las costas marítimas desde el riachuelo Almanzor hasta el Guadiana, y la línea que la divide de la Cartaginense bajaba de Medellin por Sierra Morena y por el Poniente de Baeza y Guadix. Cuando Constantino dividió el mundo romano en cuatro grandes prefecturas ó diócesis, estableció en España un vicario, subordinado al prefecto de las Galias, teniendo él á su vez bajo su autoridad inmediata otros tantos gobernadores cuantas eran las provincias. Habiendo Constantino separado la administracion militar de la civil, el gobierno militar de las provincias le desempeñaban los *comites* ó condes.

Al través de estas alteraciones en la organizacion territorial, subsistian siempre las diferentes clases y categorías en que estaban divididas las ciudades por razon de sus derechos políticos. Eran las primeras de todas en preeminencias las *colonias*, pobladas de ciudadanos y soldados romanos que gozaban de todos los derechos de la metrópoli, y eran considerados como vecinos de Roma ausentes. Dábanse las colonias á los veteranos beneméritos que habian cumplido con buenas notas el tiempo por que estaban obligados á servir. Dos diputados señalaban el terreno mas á propósito para fundar una colonia, y el contorno de la futura ciudad se demarcaba arando un surco con una vaca y un buey uncidos y guiados por un sacerdote: las medallas antiguas nos representan comunmente bajo este emblema el establecimiento de las colonias. Seguian los *municipios*, cuyos moradores se gobernaban por sus propias leyes, y sin gozar de todos los derechos de ciudadanos romanos tenian opcion á las dignidades del imperio y nombraban sus propios magistrados. Eran las terceras las *ciudades latinas*, pobladas por habitantes del Lacio. Sus moradores se igualaban á los ciudadanos de Roma, tan luego como eran investidos de alguna magistratura. Pertenecian á la cuarta clase las *ciudades libres (immunes)*, que quedaban en posesion de sus leyes y de sus magistrados locales, y estaban exentas de las cargas que pesaban sobre el resto del imperio. Era este un privilegio que se obtenia con mucha dificultad, y solo por necesidad le otorgaban los romanos: así solo le alcanzaron seis ciudades en España. Aun eran menos las *aliadas (confederatæ)*, que al principio vivieron en una verdadera independencia. Habia además las *tributarias*, que eran sobre las que gravitaba el peso de la dispendiosa máquina de aquel Estado, y las que alimentaban el lujo de la ciudad madre: y habíalas tambien *stipendiatæ*, pequeñas ciudades como agregadas á otras mayores.

De las ciudades que segun Plinio habia en España en el tiempo de las tres grandes divisiones, la Bética contaba ciento setenta y cinco; de ellas nueve colonias, ocho municipios, veintinueve latinas, seis libres, tres aliadas, y ciento veinte tributarias. La Tarraconense contenia ciento setenta y nueve: de ellas doce colonias, trece municipios, diez y ocho con leyes latinas, una aliada y ciento treinta y cinco tributarias, sin contar las Baleares. Contaba la Lusitania cuarenta y cinco, entre ellas cinco colonias, un municipio, tres latinas y treinta y seis tributarias. Pero todas estas distinciones fueron desapareciendo. Othon comenzó por conceder á muchos españoles los mismos derechos que gozaban los ciudadanos de la metrópoli. Vespasiano extendió el derecho del Lacio á todas las provincias, y Antonino Pio concluyó por declarar ciudadanos romanos á todos los súbditos del imperio.

Al paso que todos los pueblos se iban identificando en derechos con la ciudad soberana, y que se confundian, por decirlo así, con la metrópoli, iba ganando en importancia el derecho municipal. Cada ciudad se iba acostumbrando á vivir con una especie de independencia, regida por sus leyes locales, viniendo á formar las ciudades como otras tantas pequeñas repúblicas, reemplazando así la vida municipal y de localidad á la vida política y de nacion. Contenta la metrópoli con que le pagaran los impuestos, iba dejando á las ciudades gobernarse en lo demás por sí mismas, y cuanto mas decaia el imperio, mas se robustecia el poder municipal. Solo en la exaccion de tributos eran inexorables los magistrados romanos.

La administracion interior de las ciudades de España se diferenciaba poco de las de Italia. Gobernábanse por una *curia* ó consejo, compuesto de diez miembros con el título de *decuriones*, elegidos entre los principales ciudadanos. El cargo de decurion era gratuito, y la recaudacion de los impuestos le hacia tan oneroso, que los ciudadanos le rehusaban cuanto podian, pero no lograban eximirse de él por gracia particular del emperador. Habia tambien *duumviros* y *cuatuorviros*, encargados de los caminos públicos *(cuatuorviri viarum curandarum): ediles*, que cuidaban de la policía urbana, dirigian las ceremonias y fiestas públicas, é inspeccionaban los abastos: *curatores*, que atendian á la distribucion de los granos depositados en los graneros públicos: *decemviri*, que administraban la justicia en primera instancia, y otra multitud de funcionarios subalternos que seria largo enumerar.

El sistema de impuestos sufrió varias alteraciones durante la dominacion romana. Á las exacciones arbitrarias del período de la conquista sucedió en tiempo de Augusto un sistema ordenado, pero complicado y destructor. Además de los tributos ordinarios y comunes á todas las provincias, tenia

Biblioteca Nacional de España

2.6.14 - MOSAICOS EXISTENTES EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA

España sobre sí la carga de alimentar á la metrópoli, enviando á Roma la vigésima de sus granos al precio que el senado los tasaba: era una de las provincias *nutrices*. Considerábase esto, no como un tributo, sino como una subvencion forzosa á título de necesidad. Gravitaba tambien sobre ella, en concepto ya de verdadera contribucion, otra vigésima sobre las sucesiones. Modificada por Trajano y duplicada por Caracalla, volvió luego á quedar en la veintena en que la habia fijado Augusto. Pero no era lo excesivo de los impuestos lo que los españoles sentian mas, sino el enjambre de empleados que con el título de *censitores*, de *inspectores*, de *arcarii*, de *exactores*, etc., rodeaban á los encargados de la recaudacion. Que no suelen ser los tributos en sí, por fuertes y subidos que sean, lo que mas agobia á los pueblos y los exaspera, sino la manera cómo se exigen, recaudan y perciben, las violencias, extorsiones, injusticias y crueldades que se emplean en su cobranza. Diéronse en un principio las contribuciones en arriendo por contratas de compañías de monopolistas, que se llamaban *mancipes* ó *publicani*. «Eran los *publicanos* una clase de ciudadanos que hacian profesion de enriquecerse con la miseria del pueblo, que por lograrlo mas pronto estudiaban y empleaban todos los medios de la opresion y de la supercherìa, y que tenian los oidos sordos y el corazon impenetrable á los lamentos y lágrimas de los infelices.»—«Los publicanos eran los árbitros de los impuestos, y podian aumentarlos segun su capricho, siendo forzoso pagar cuanto sabia pretender el avaro publicano, sin ser permitido el pedir la razon de ello (1).» Tales debian ser sus excesos, tales sus vejaciones, que el mismo Neron se vió precisado á publicar unas ordenanzas para reprimirlos, mandando entre otras cosas que se estableciese en cada provincia un pretor para juzgar sus informales exacciones, lo cual llama Montesquieu *los bellos dias de este emperador* (2). Poco remediaron estos prefectos del pretorio. Facultados para aumentar los impuestos en circunstancias y necesidades extraordinarias, su avaricia inventaba fácilmente necesidades imprevistas, y lo que antes acumulaban los publicanos pasaba despues á la caja privada de los pretores.

¿Y qué se adelantó, preguntamos nosotros, con esa nube de funcionarios asalariados que descargó posteriormente sobre los pueblos con achaque del censo ó estadística, y de corregir los anteriores abusos de los publicanos? Lactancio lo demuestra con colores bien fuertes y sombríos. «La calamidad pública, dice, llegó á su mas alto punto cuando descargando el azote del censo sobre todas las provincias y pueblos, se esparcieron los censores por todas partes, y lo trastornaron todo. No parecian sino invasores enemigos. Median los campos por terrones, contaban las cepas de las viñas, anotaban los animales de toda especie, y empadronaban á los hombres. Para esta operacion amontonaban nobles y plebeyos en lo interior de las poblaciones: las plazas públicas hormigueaban de familias reunidas como rebaños, porque cada cual llevaba allí sus hijos y sus esclavos. Por todas partes resonaban el tormento y el azote. Los hijos eran colgados para deponer contra sus padres, los esclavos mas fieles puestos en el tormento para que acusasen á sus señores, y hasta las mujeres para que denunciasen á sus maridos. Por estos bárbaros medios se arrancaban al dolor de las víctimas declaraciones de bienes que no poseian, y que sin embargo se anotaban. No servian de excusa ni la edad ni la falta de salud. Los enfermos que no podian ir por su pié, eran llevados; á cada uno se le fijaba la edad, aumentando años á los niños y rebajando á los viejos. El caos, la tristeza y el luto reinaban por todas partes... A cada cabeza se imponia cierta suma, y de este modo se compraba la existencia á precio de oro... Entre tanto los animales disminuian, morian los hombres, pero se pagaba tambien contribucion por los muertos, á fin de que no se pudiese vivir ni morir sin pagar. No quedaban mas que los mendigos, etc.»

Esta pintura, al parecer exagerada, la confirma Salviano (3): siendo lo notable, que á medida que se aumentaban las exacciones de los pueblos, se ocupaban menos de ellos los emperadores. «Se enviaban mas tropas á las fronteras para resistir á los bárbaros, y quedaban menos en el interior para mantener el órden... De este modo se hallaba el despotismo cada vez mas exigente y mas débil, obligado á tomar mucho é incapaz de proteger lo poco que quedaba (4).»

Una de las contribuciones que se hacian mas sensibles á los españoles, era la de la milicia. Consecuentes los romanos á su sistema de conquista, sacaban soldados de España para llevarlos á morir por Roma allá en la Tracia ó en la Iliria, en la Armenia ó en la Capadocia, mientras sus legiones venian aquí á tener sujeta la España, y á aclimatar en ella su lengua y sus costumbres. Del valor que en todas partes acreditaron los españoles, certifican las inscripciones que en honor suyo se han conservado en la Gran Bretaña, en las Galias, en Italia, en Egipto y en África: y de lo numerosos y frecuentes que eran los subsidios de hombres que á esta provincia se exigian fué buena prueba la resistencia que encontró Adriano en los diputados de Tarragona para aprontarle el nuevo contingente que pedia, dando por causa la falta que se experimentaba ya de juventud (5).

Y eso que debia ser grande la poblacion de España en aquel tiempo: pues si ya al terminar la república decia Ciceron: «No hemos superado ni en número á los españoles, ni á los galos en fuerza, ni en las artes á los griegos (6),» mucho debió crecer con la paz que siguió al establecimiento del imperio á pesar de las contribuciones de sangre. Así no nos parece de modo alguno exagerada la cifra de los que hacen subir la poblacion hispano-romana á mas del duplo, y aun á dos tercios mas de la que en el dia tiene; lo cual está tambien de acuerdo, así con los censos romanos que se conocen, como con el gran número de ciudades que todos mencionan y cuentan.

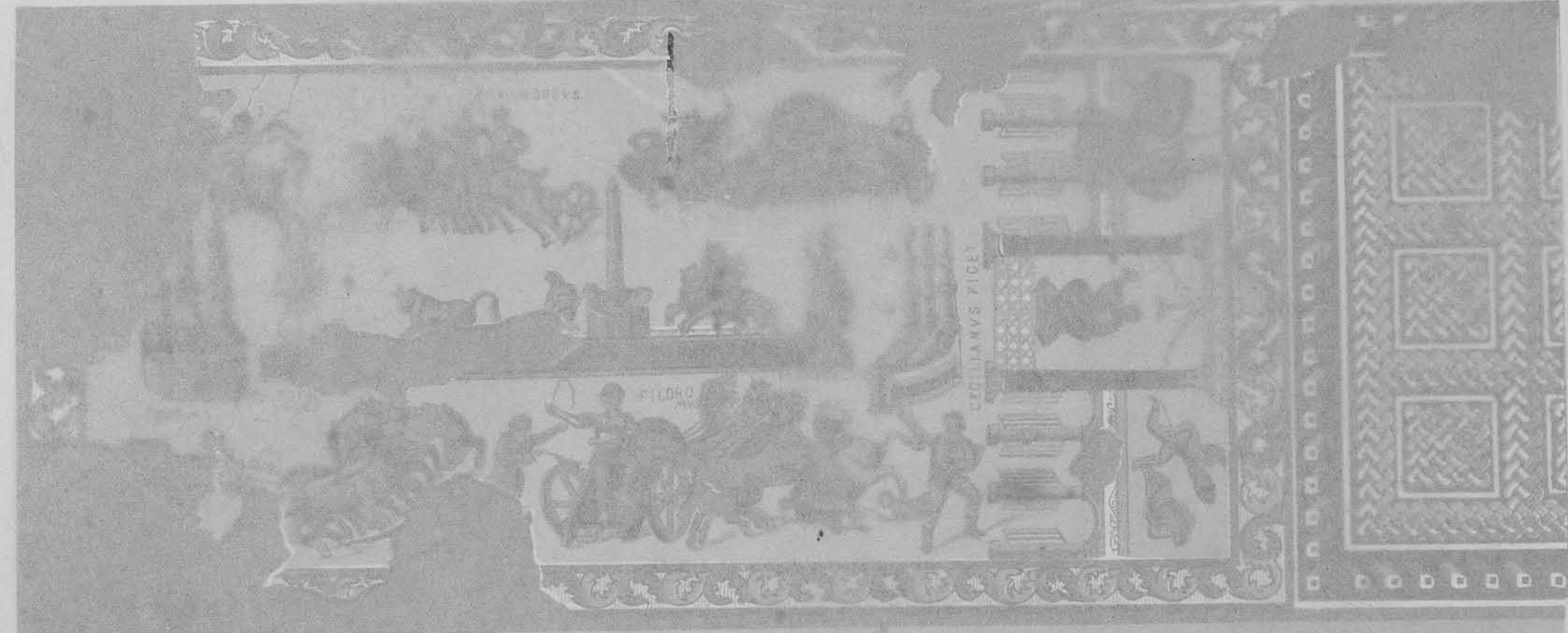
II. No obstante lo gravoso de los impuestos que pesaban sobre España, no es posible dudar de la riqueza que encerraba esta region tan favorecida por el cielo. Hemos dicho ya que era una de las provincias *nutrices* ó alimentadoras de Roma, como lo eran tambien Sicilia y África. Era una de las que mas abastecian á la metrópoli de cereales; uno de sus graneros. Veníale bien á España, mercantilmente considerado, el desenfrenado lujo de Roma, la vida muelle de los príncipes, entre fiestas, meretrices, bailarines, eunucos y bufones, la locura con que el pueblo se entregaba á los espectáculos, el abandono en que tenian la agricultura, aquellas fértiles campiñas de Italia ó incultas ó malamente trabajadas por manos esclavas; porque reducida Roma á pueblo consumidor, obligada á tener siempre provistos los graneros públicos para satisfacer las hambres frecuentes que solian agobiar al pueblo, mónstruo de cien bocas siempre abiertas para recibir el alimento que le enviaran los pueblos de las provincias, todo proporcionaba ocasion á España para dar salida á los abundantes frutos de su suelo; y aunque no hubiera entrado en el interés de los emperadores proteger la agricultura en las provincias proveedoras, bastaba el interés de los indígenas para mirarla como una fuente de riqueza propia. El trigo y la cebada eran los cereales de que España surtia principalmente á Roma: del último, al decir de Plinio (7), se cogian dos cosechas anuales en muchas comarcas de la Celtiberia, y tan pródigo era el suelo, que no era raro el que diese ciento por uno. La espiga y el racimo que se ven en las monedas españolas de aquel tiempo, son los emblemas de los dos principales ramos de agricultura que se cultivaban.

Los romanos que en los seis primeros siglos no habian usado el vino, hiciéronle despues objeto de lujo en las mesas y banquetes: muchos patricios hacian vanidad de ser grandes bebedores; los poetas cantaban sus virtudes, y M. Antonio escribió una apología de la embriaguez. Con esto se hizo uno de los ramos mas productivos de comercio la introduccion de vinos extranjeros, y los de España alternaban con los de Gre-

(1) Azanza, sobre el comercio de Roma.
(2) Esprit des Lois, tom. I chap. XIX.
(3) Citado por Chateaub. *Estud. Histor.*

(4) Guizot, *Hist. de la Civilizat.*
(5) Véase el cap. II de este libro.
(6) *Nec numero hispanos, nec robore gallos, nec artibus græcos superavimus.*
(7) *Hist. Nat.*

Biblioteca Nacional de España









1.- MOSAICO ROMANO ENCONTRADO EN UN TERRENO PROPIEDAD DEL Sr CONDE DE BELLOCH CERCA DE GERONA

2, 3 Y 4.- MOSAICOS EXISTENTES EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO DE TARRAGONA

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

España [illegible] la carga de alimentar á la metrópoli, enviando á Roma la vigésima de sus granos al precio que el senado los tasaba: era una de las provincias *nutrices*. Considerábase esto, no como un tributo, sino como una subvencion forzosa á título de necesidad. Gravitaba tambien sobre ella, en concepto de verdadera contribucion, otra vigésima sobre las sucesiones. Modificada por Trajano y duplicada por Caracalla, volvió luego á quedar en la vigésima en que la habia fijado Augusto. Pero no era lo excesivo de los impuestos lo que los españoles sentian mas, sino el enjambre de empleados que con el título de *censitores*, de *inspectores*, de [illegible], de *exactores*, etc., rodeaban á los encargados de la recaudacion. Que no suelen ser los tributos en sí, por fuertes y subidos que sean, lo que mas agobia á los pueblos y los exáspera, sino la manera cómo se exigen, recaudan y perciben, las violencias, extorsiones, injusticias y crueldades que se emplean en su cobranza. Diéronse en un principio las contribuciones en arriendo por contratas de compañías de monopolistas, que se llamaban *mancipes* ó *publicani*. «Eran los *publicanos* una clase de ciudadanos que hacian profesion de enriquecerse con la miseria del pueblo, que por lograrlo mas pronto estudiaban y empleaban todos los medios de la opresion y de la supercheria, y que tenian los oidos sordos y el corazon impenetrable á los lamentos y lágrimas de los infelices.»—«Los publicanos eran los árbitros de los impuestos, y podian aumentarlos segun su capricho, siendo forzoso pagar cuanto sabia pretender el avaro publicano, sin ser permitido el pedir la razon de ello (1).» Tales debian ser sus excesos, tales sus vejaciones, que el mismo Neron se vió precisado á publicar unas ordenanzas para reprimirlos, mandando entre otras cosas que se estableciese en cada provincia un pretor para juzgar sus informales exacciones, lo cual llama Montesquieu *los bellos dias de este emperador* (2). Poco remediaron estos prefectos del pretorio. Facultados para aumentar los impuestos en circunstancias y necesidades extraordinarias, su avaricia inventaba fácilmente necesidades imprevistas, y lo que antes acumulaban los publicanos pasaba despues á la caja privada de los pretores.

¿Y qué se adelantó, preguntamos nosotros, con esa nube de funcionarios asalariados que descargó posteriormente sobre los pueblos con achaque del censo ó estadística, y de corregir los [illegible] de los publicanos? Lactancio lo demuestra con colores bien fuertes y sombríos. «La calamidad pública, dice, llegó á su mas alto punto cuando descargando el azote del censo sobre todas las provincias y pueblos, se esparcieron los censores por todas partes, y lo trastornaron todo. No [illegible]. Median los [illegible] las cepas de las viñas, [illegible] de toda especie, y empadronaban á los hombres. [illegible] nobles y plebeyos [illegible] las poblaciones: las plazas públicas [illegible] como rebaños, porque cada uno [illegible] y sus esclavos. Por todas partes [illegible] y el azote. Los hijos eran colgados [illegible] sus padres, los esclavos mas fieles puestos [illegible] para que acusasen á sus señores, y hasta las mujeres para que denunciasen á sus maridos. Por estos [illegible] se arrancaban al dolor de las víctimas [illegible] de bienes que no poseian y que sin embargo se anotaban. No servian de excusa ni la edad ni la falta de salud. Los enfermos que no podian ir por su pié, eran llevados; á cada uno se le fijaba la edad, aumentando años á los niños y rebajando á los viejos. El caos, la tristeza y el luto reinaban por todas partes... A cada cabeza se imponia cierta suma, y de este modo se compraba la existencia á precio de oro... Entre tanto los animales disminuian, morian los hombres, pero se pagaba tambien contribucion por los muertos, á fin de que no se pudiese vivir ni morir sin pagar. No quedaban mas que los mendigos, etc.»

Esta pintura, al parecer exagerada, la confirma Salviano (3), siendo lo notable, que á medida que se aumentaban las exacciones de los pueblos, se ocupaban menos de ellos los emperadores. «Se enviaban mas tropas á las fronteras para resistir á los bárbaros, y quedaban menos en el interior para mantener el órden... De este modo se hallaba el despotismo cada vez mas exigente y mas débil, obligado á tomar mucho é incapaz de proteger lo poco que quedaba (4).»

Una de las contribuciones que se hacian mas sensibles á los españoles, era la de la milicia. Consecuentes los romanos á su sistema de conquista, sacaban soldados de España para llevarlos á morir por Roma allá en la Tracia ó en la Iliria, en la Armenia ó en la Capadocia, mientras sus legiones venian aquí á tener sujeta la España, y á aclimatar en ella su lengua y sus costumbres. Del valor que en todas partes acreditaron los españoles, certifican las inscripciones que en honor suyo se han conservado en la Gran Bretaña, en las Galias, en Italia, en Egipto y en África: y de lo numerosos y frecuentes que eran los subsidios de hombres que á esta provincia se exigian fué buena prueba la resistencia que encontró Adriano en los diputados de Tarragona para aprontarle el nuevo contingente que pedia, dando por causa la falta que se experimentaba ya de juventud (5).

Y eso que debia ser grande la poblacion de España en aquel tiempo: pues si ya al terminar la república decia Ciceron: «No hemos superado ni en número á los españoles, ni á los galos en fuerza, ni en las artes á los griegos (6),» mucho debió crecer con la paz que siguió al establecimiento del imperio á pesar de las contribuciones de sangre. Así no nos parece de modo alguno exagerada la cifra de los que hacen subir la poblacion hispano-romana á mas del duplo, y aun á dos tercios mas de la que en el dia tiene; lo cual está tambien de acuerdo, así con los censos romanos que se conocen, como con el gran número de ciudades que todos mencionan y cuentan.»

II. No obstante lo gravoso de los impuestos que pesaban sobre España, no es posible dudar de la riqueza que encerraba esta region tan favorecida por el cielo. Hemos dicho ya que era una de las provincias *nutrices* ó alimentadoras de Roma, como lo eran tambien Sicilia y África. Era una de las que mas abastecian á la metrópoli de cereales; uno de sus graneros. Veníale bien á España, mercantilmente considerado, el desenfrenado lujo de Roma, la vida muelle de los príncipes, entre fiestas, meretrices, bailarines, eunucos y bufones, la locura con que el pueblo se entregaba á los espectáculos, el abandono en que tenian la agricultura, aquellas fértiles campiñas de Italia ó incultas ó malamente trabajadas por manos esclavas; porque [illegible], obligada á tener siempre provistos los graneros públicos para [illegible] agobiar al pueblo, [illegible] para recibir el alimento [illegible] de las provincias, todo [illegible] España para dar salida á los abundantes [illegible]; y aunque no hubiera entrado en el interés de los conquistadores proteger la agricultura en las provincias [illegible], bastaba el interés de los indígenas para [illegible] fuente de riqueza propia. El trigo y la cebada [illegible] cereales de que España surtia principalmente á Roma. [illegible], al decir de Plinio (7), se cogian dos cosechas [illegible] en muchas comarcas de la Celtiberia, y tan [illegible] el suelo, que no era raro el que diese ciento por uno. La espiga y el racimo que se ven en las monedas españolas de aquel tiempo, son los emblemas de los dos principales ramos de agricultura que se cultivaban.

Los romanos que en los seis primeros siglos no habian usado el vino, hiciéronle despues objeto de lujo en las mesas y banquetes: muchos patricios hacian vanidad de ser grandes bebedores; los poetas cantaban sus virtudes, y M. Antonio escribió una apología de la embriaguez. Con esto se hizo uno de los ramos mas productivos de comercio la introduccion de vinos extranjeros, y los de España [illegible] con los de Gre-

(1) [illegible], sobre el comercio de Roma.
(2) Esprit des Lois, tom. I chap. XIX.
(3) Citado por Chateaub. *Estud. Histor.*

(4) Guizot, *Hist. de la Civilizat.*
(5) Véase el cap. II de este libro.
(6) *Nec numero hispanos, nec robore gallos, nec artibus græcos superavimus.*
(7) *Hist. Nat.*

Biblioteca Nacional de España



2



3



4



1.- MOSAICO ROMANO ENCONTRADO EN UN TERRENO PROPIEDAD DEL Sr. CONDE DE BELLOCH CERCA DE GERONA
2, 3 Y 4.- MOSAICOS EXISTENTES EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA.

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

cia y de Sicilia: el de Tarragona era preferido á los de Italia. Así, á pesar de los edictos de algunos emperadores mandando descepar las viñas, la plantacion de la vid se habia hecho comun en la Península; todo el litoral del Mediodía y Oriente estaba plantado de viñedo, y su fruto iba á parar á las mesas de los epulones romanos.

Como se hubiese hecho tan comun en Roma el uso de la púrpura, que lo que al principio solo se empleó para adorno de los dioses, de los templos y de los pontífices, se fué extendiendo á la toga, á la pretexta, á la clámide, hasta á las colchas de las camas y á los vestidos de los soldados, era este ramo de lujo de gran recurso á España para dar salida á sus lanas, de cuya calidad y del aprecio en que se las tenia hemos dado cuenta en el curso de la historia. Ibiza sacaba gran producto del establecimiento de tintorería de púrpura que tenia; y en la Bética se utilizaban grandemente de la cochinilla, y muchos habitantes hallaban en la coscoja un medio para pagar sus tributos. En tiempo del emperador Vespasiano encareció la grana purpúrea en términos que se compraba casi al valor de las perlas (3). Ni eran menos apreciados los linos de la Tarraconense, y los de Asturias y Galicia. Pero el que llevaba la palma á los de todas las provincias del imperio era el de Sétabis (Játiva), del cual tomaron su nombre los pañuelos y servilletas *setabinas*, que por su extremada finura usaban solo los ricos. El poeta Cátulo las menciona en dos lugares (4): y Silio Itálico dice tambien hablando de estas telas:

Setabis et telas Arabum sprevisse superba (5)

Eran igualmente objetos de comercio y de lucro para los españoles, la cera, la miel, las frutas, los higos secos de Ibiza, el aceite, que tanto recomendaba el emperador Galieno, y de cuya preparacion nos informa Columela, y multitud de otros artículos y producciones debidas á la privilegiada feracidad

SÆTABI (SAN FELIPE DE JÁTIVA)



del territorio español, y de que hacian constante tráfico las costas de Mediodía y de Levante, saliendo frecuentemente para Roma barcos de Cádiz, de Málaga, de Cartagena, de Tarragona, de Barcelona y de otros puntos del litoral.

Mirando los romanos el comercio y la industria como profesiones innobles (1), satisfechos por haber acumulado en Roma el oro y la plata de todas las provincias del imperio, dejando á los pueblos conquistados el comercio activo, y limitados ellos á solo el pasivo, no advirtieron que teniendo que recibir las producciones y manufacturas de aquellos mismos pueblos conquistados, y no creando nada ellos, necesariamente habian de ir devolviéndoles á cambio de mercancías aquellos mismos metales de que con las armas los habian despojado. Era una riqueza facticia la de Roma; riqueza puramente metálica, que arrebatada en un dia de victoria y de despojo á las provincias productoras, tenia que refluir lentamente á los mismos pueblos de donde habia salido. *Opulentia*, habia dicho Floro, *paritura mox egestatem*. Plinio da por seguro que salian cada año de Roma por lo menos cien millones de sestercios (2). Solo la prodigiosa abundancia de dinero que allí se habia concentrado pudo hacer que no se sintiera de repente la falta; era una enfermedad lenta que iba royendo el Estado, y cuyo estrago no se percibia sino cuando el mal llegó á hacerse demasiado grave. El primer Antonino tuvo ya que vender los adornos imperiales para subvenir á las urgentes atenciones del imperio. Marco Aurelio se vió obligado por dos veces á hacer almoneda de los vasos de oro, de las joyas y alhajas del palacio imperial. Alejandro Severo se vió precisado á vender su vajilla de oro, y á alterar en dos tercios la moneda. Cuando en el imperio de Maximiano hubo que fundir los metales preciosos de los templos y los monumentos de las antiguas victorias para convertirlos en dinero: cuando en el reinado de Galieno se advirtió que solo circulaban monedas de cobre, porque la plata habia desaparecido casi toda; cuando, en fin, entre todos los ciudadanos romanos no pudieron reunir el oro en que Alarico habia tasado su rescate y tuvieron que apelar á fundir en el fuego las estatuas de las virtudes, entonces pudieron conocer los pródigos romanos cuán efímeras son las riquezas que no se fundan en el trabajo, en la industria y en la economía: *opulentia paritura egestatem*. Las riquezas de Roma habian vuelto á pasar á las provincias productoras.

Otro de los ramos de la riqueza de España eran las minas. Los romanos en los primeros tiempos de la conquista dejaron á los naturales el cuidado de beneficiarlas, seguros de que sus productos habian de ir á parar á sus manos. Los emperadores se reservaron la explotacion de algunas minas, dando el resto en arriendo á compañías de publicanos, que las subarrendaban á los habitantes del país. Estaba prohibido emplear en los trabajos de una mina mas de cinco mil operarios, que regularmente eran esclavos ó criminales de la ínfima plebe: y pueblos habia á quienes se les daban tierras de qué vivir, á condicion de que elaboraran las minas de plomo en beneficio del Estado, de lo cual fueron nombrados *plumbarii*. Los romanos apenas tuvieron que hacer en el ramo de minería sino proseguir y perfeccionar las obras comenzadas por los fenicios y cartagineses. Abrian las galerías con mucha regularidad: hacian los pozos redondos; y los barnizaban con un betun que hacia sus paredes tersas como las de un vaso de

(1) En prueba de cómo se miraban en Roma las profesiones industriales, citaremos solo el hecho de haber condenado Augusto á muerte al senador Q. Ovinio, porque en Egipto habia deshonrado su dignidad haciéndose director de ciertas manufacturas. Oros. Hist. lib. VI.

(2) *Hist. Nat.*

(3) Plin. *Hist. Nat.* lib. IX.

(4) *Nam sudaria Setaba ex Hiberis*... Y en otra parte: *Sudariumque Setabum, Catagraphonque linum.*

(5) Sil. Ital. lib. III.

Biblioteca Nacional de España

tierra cocida. Poníanles comunmente el nombre de algun emperador ó emperatriz, ó alguno de sus favoritos ó amigos.

Siendo España la provincia del imperio mas rica en metales, era tambien donde mas moneda se acuñaba. Eran muchísimas las ciudades que tenian derecho y casas de fabricacion. De aquí la abundancia de monedas que se encuentran á cada paso en las ruinas de las antiguas ciudades romanas de la Península, y la facilidad con que los aficionados á la numismática acrecen cada dia sus privados monetarios. Y eso que este derecho duró solo desde Augusto hasta Calígula, que despojó de él á las provincias, y le hizo privilegio exclusivo de Roma. Casi todas las monedas imperiales de España eran de cobre; las de plata pertenecian generalmente á familias ricas cuyo nombre llevaban. Era uno de los cargos de los ediles inspeccionar la fabricacion de moneda, y en muchas de ellas se leen sus nombres y los de los duumviros monetarios. Es de notar que las monedas de este tiempo no tenian la perfeccion artística de las celtíberas, ó sea de los tiempos anteriores á la conquista romana.

III. Léjos no obstante de ser extraños á los españoles los

GADES (CÁDIZ)



conocimientos artísticos, bien puede asegurarse que hubo en este tiempo muchos y excelentes artistas en España, principalmente marmolistas, lapidarios, fundidores, plateros y cinceladores, los cuales parece formaban gremios ó corporaciones de obreros dirigidas por un presidente elegido entre los ciudadanos mas ilustrados, segun acredita mas de una inscripcion y mas de un epitafio dedicados ó á simples artistas ó á los presidentes de sus asociaciones ó colegios. No negaremos que á España, como á la misma Roma, le fueran importadas y trasmitidas las artes liberales por los insignes maestros de la culta Grecia, de cuyo país tomaron los romanos (y fué la mas rica adquisicion de su conquista, y el mas honroso trofeo para los griegos) las letras como las leyes, y las artes como las letras, y muy principalmente la arquitectura y la estatuaria. Mas tampoco puede negarse la aptitud que debieron hallar en los españoles para el ejercicio de algunas artes, pues ya antes de la conquista los hemos visto sobresalir en la fabricacion de la moneda, en el temple y

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas Litº — Montaner y Simon Edit.

BUSTO DE ALEJANDRO EL GRANDE

que se conserva en la casa llamada de Pilatos en Sevilla

Biblioteca Nacional de España

tierr[illegible] Poníanles comunmente el nombre de algun e[illegible] emperatriz, ó alguno de sus [illegible] España la provincia del imperio [illegible] l[illegible] en donde mas moneda se [illegible] si[illegible] dades que tenian derecho [illegible] D[illegible] la abundancia de monedas [illegible] á cada p[illegible] las ruinas de las antiguas [illegible] romanas de la Pe[illegible], y la facilidad con que [illegible] á la numis-m[illegible] ofrecen cada dia [illegible] monetarios. Y eso que est[illegible] derecho duró solo desde Augusto hasta Calígula, que despojó de él á las provincias, y le hizo privilegio exclusivo de Roma. Casi todas las monedas imperiales de España eran de cobre; las de plata pertenecian generalmente á familias ricas cuyo nombre llevaban. Era uno de los cargos de los ediles inspeccionar la fabricacion de moneda, y en muchas de ellas se leen sus nombres y los de los duumviros monetarios. Es de notar que las monedas de este tiempo no tenian la perfeccion artística de las celtíberas, ó sea de los tiempos anteriores á la conquista romana.

III. Léjos no obstante de ser extraños á los españoles los

GADES (CÁDIZ)



co[illegible]imientos artísticos, bien puede asegurarse que hubo en [illegible] tiempo muchos y excelentes artistas en España, prin-ci[illegible]nte marmolistas, lapidarios, fundidores, plateros y ci[illegible]dores, los cuales parece formaban gremios ó corpora-ci[illegible] de obreros dirigidas por un presidente elegido entre los [illegible]danos mas ilustrados, segun acredita mas de una in[illegible] y mas de un epitafio dedicados ó á simples artistas ó [illegible] presidentes de sus asociaciones ó colegios. No nega-r[illegible] que á España, como á la misma Roma, le fueran importadas y trasmitidas las artes liberales por los insignes maestros de la culta Grecia, de cuyo país tomaron los romanos (y fué la mas rica adquisicion de su conquista, y el mas honroso trofeo para los griegos) las letras como las leyes, y las artes como las letras, y muy principalmente la arquitectura y la estatuaria. Mas tampoco puede negarse la aptitud que debieron hallar en los españoles para el ejercicio de algunas artes, pues ya antes de la conquista los hemos visto sobresalir en la fabricacion de la moneda, en el temple y

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas. Litº

Montaner y Simon. Edit.s

BUSTO DE ALEJANDRO EL GRANDE.

que se conserva en la casa llamada de Pilatos, en Sevilla.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

estructura de las armas, en el tejido de las telas y otras manufacturas y oficios, segun en otro lugar dejamos expresado. Ni cabe en lo posible que tantas obras artísticas como enriquecieron entonces el suelo español fueran exclusivamente debidas á artífices extraños, sin que tuvieran gran participacion en ellas los naturales.

Porque no hay sino ver esa prodigiosa riqueza monumental que España conserva todavía, restos preciosos de la antigua grandeza hispano-romana, para calcular cuán maravilloso debia ser el número de obras artísticas que en aquel tiempo se levantaron en este suelo. Aparte de los museos que, aunque abundantes, deberian ser, fuera de los de Italia, los mas ricos del mundo en antigüedades romanas, toda España es un museo disperso de apreciables objetos artísticos, y cada comarca una historia inagotable en que cada dia se descubren nuevas páginas escritas en piedra ó en metal: cada dia la reja del arado del labriego y la piqueta del albañil se enredan en la estatua de un emperador, en la columna miliaria de una via militar, en el privilegio de un municipio, en la urna cineraria de un cónsul, ó en el mosaico de un suntuoso pala-

CARTEIA (TORRE DE CARTAGENA)



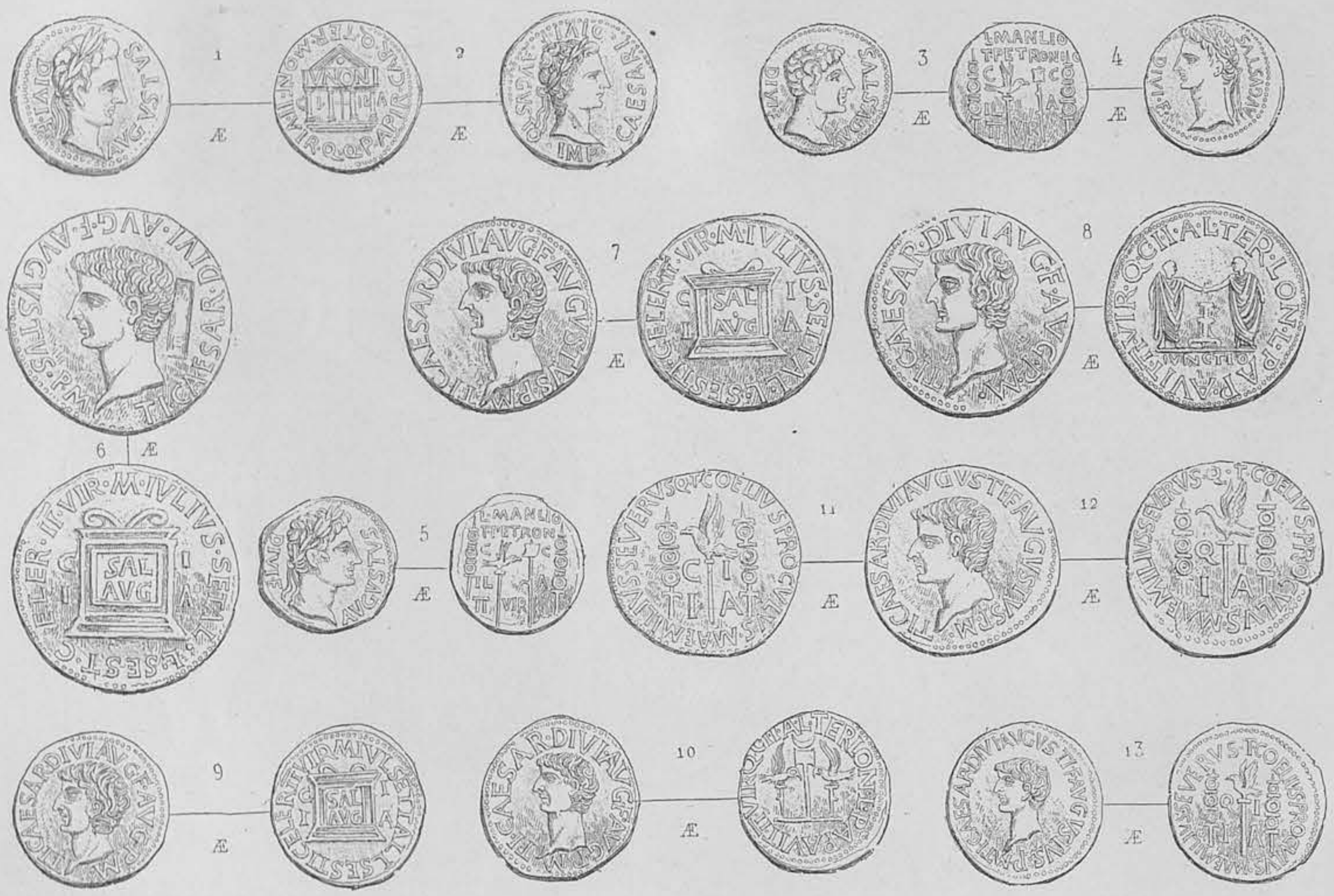
cio imperial. Apenas pasa dia en que no se descubran ó las ruinas de un templo, ó los restos de un circo ó de un anfiteatro, ó los fragmentos de un arco de triunfo, ó la lápida de un panteon, ó el ara en que se ofrecian sacrificios á una divinidad. No pocas veces hemos visto con lástima desmenuzar la piedra de un sarcófago para rellenar los hoyos de un camino público, mutilar la imágen de un ídolo para empotrarla en el lienzo de un edificio privado, ó enterrarla para que le sirviera de cimiento: hemos hallado en las tapias de las huertas inscripciones importantes arrancadas de un palacio de los Césares, y esculturas y bajos relieves de ágata ó de granito en lugares que ni aun fuera decoroso nombrar. Por fortuna la creacion de academias y corporaciones arqueológicas, de institutos de bellas artes y de museos provinciales, va poniendo remedio á los males que la indolencia ó la ignorancia hacian lamentar, y enriqueciéndose diariamente estos establecimientos, la ilustracion y laboriosidad de sus individuos contribuyen á hacer nuevas y útiles investigaciones históricas.

Biblioteca Nacional de España

Ni es de nuestro propósito, ni bastarian volúmenes enteros, si hubiéramos de dar cuenta de los infinitos vestigios de monumentos romanos que aun se conservan en nuestra Península. Solo Tarragona, la ciudad española de los Césares, ostenta todavía tantas y tan venerables ruinas, que solas ellas bastarian para mostrar cuánta fué la opulencia, cuánta la magnificencia de las ciudades hispano-romanas del imperio. *Tarraco quanta fuit ipsa ruina docet*, dijo ya un escritor latino. Otro tanto podemos decir de Mérida, de uno de cuyos monumentos dijo el erudito Perez Bayer: «Ví el famoso arco romano; ni en Roma, ni en parte alguna he visto cosa igual ni que se le parezca.» Las ruinas de Itálica, tan dignamente celebradas por la vigorosa musa de Rioja, son tan preciosas como no podian menos de ser los restos de la ciudad

Donde «nació aquel rayo de la guerra,
gran padre de la patria, honor de España,
Pio, Felice, Triunfador Trajano,
ante quien muda se postró la tierra...»
Donde «de Elio Adriano,
de Teodosio divino,
de Silio peregrino
rodaron de marfil y oro las cunas (2).»

ILLICI (ELCHE)



Hemos nombrado una sola ciudad de cada una de las tres grandes provincias, no porque en otras muchísimas dejen de existir monumentos igualmente magníficos, sino porque sus solos nombres formarian un largo catálogo, pasando ya de dos mil las poblaciones en que se sabe haberse descubierto mas ó menos preciosas antigüedades romanas; estando con tal abundancia y prodigalidad sembradas en el suelo español, que mas de un labriego del siglo XIX se sienta á descansar en la puerta de su humilde vivienda sobre alguna pilastra del antiguo palacio de un procónsul, y las pilas de las regaladas termas romanas sirven á veces de abrevadero al ganado del aldeano. Templos, anfiteatros, circos, palacios, puentes, acueductos, baños, naumaquias, estatuas, aras, mosaicos, columnas, capiteles, vasos, lápidas infinitas, mil otros objetos por todas partes diseminados están testificando el esplendor á que llegó la España romana, y por los despojos que subsisten se puede discurrir la grandeza de lo que fué (1).

Habian los romanos llegado á unir á Roma con todas las principales ciudades del mundo por medio de grandes ramales de caminos, que partiendo de la metrópoli, y enlazándose entre sí, venian á convertir el vasto imperio en una sola y gran ciudad. *Fecisti patriam diversis gentibus unam* (3). Nada ha igualado en solidez, belleza y magnificencia á estas grandes vias romanas, de que se conservan trozos que al cabo de cerca de veinte siglos admiran todavía y sorprenden por el mérito de su construccion. De las dos principales cadenas de comunicaciones que venian de Italia á España, la una arrancaba de la misma Roma por la puerta Aurelia, seguia por la Toscana á Génova, á Arlés por los Alpes Marítimos, á Narbona, Cartagena, Málaga y Cádiz; la otra partia de Milan, y atravesaba los Alpes Cotianos y la Galia Narbonense, continuaba por Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Zaragoza, Calahorra y Leon, y se prolongaba por Galicia y Lusitania hasta Mérida. Cruzaban además á España otras muchas magníficas calzadas, de las cuales concurrian nueve á Mérida, siete á Astorga, cuatro á Lisboa, cuatro á Braga, tres á Sevilla y cinco á Córdoba. Calcúlase en una longitud de cerca de tres mil leguas lo que los romanos tenian ramificado de calzadas. Muchas de ellas estaban cubiertas con una capa de argamasa en extremo consistente y dura; el camino que atravesaba por Salamanca lo estaba de una piedra blanquecina, que le dió el nombre de *Via argentea*. Señalábanse con mucha exactitud las distancias de una á otra ciudad en elegantes marcos llamados columnas miliarias, de que se encuentran

(1) Además de las muchas obras que sobre sus antigüedades monumentales se habian publicado en España, hasta el primer tercio del presente siglo, se están publicando todavía al tiempo que esto escribimos dos obras especiales, que no dudamos sean de gran utilidad para nuestra historia, la una titulada: *Antigüedades extremeñas*, por el señor Viu; la otra, *Tarragona monumental*, por los señores Albiñana y Bofarull.

(2) Rioja, *Ruinas de Itálica*.
(3) Rutil. Galic.

Biblioteca Nacional de España

ESCULTURAS ANTIGUAS ENCONTRADAS EN LAS EXCAVACIONES DE TARRAGONA

(CONSÉRVANSE EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE DICHA CIUDAD)

REFERENCIAS POR EL SEÑOR HERNANDEZ SANAHUJA

1. Episodio de la guerra Cantábrica. Combate entre Romanos y Astures.—Gran alto relieve de mármol blanco, perteneciente á un arco de triunfo, á lo que se cree dedicado á Augusto en Tarragona.
2. Friso y parte de la cornisa, de gusto greco-romano, en mármol blanco, perteneciente al templo de Augusto en Tarragona.
3. Busto del emperador Lucio Aurelio-Vero, algo mayor del natural y en mármol blanco.
4. Busto de tamaño natural, en mármol blanco, que representa al emperador Adriano.
5. Estípite etrusca con tocado egipcio, en mármol blanco.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



ANTIGÜEDADES ROMANAS ENCONTRADAS EN LAS EXCAVACIONES DE TARRAGONA.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

OBJETOS ANTIGUOS CONSERVADOS EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA

(DESCRIPCION REDACTADA POR EL SEÑOR HERNÁNDEZ SANAHUJA, DIRECTOR DEL MISMO)

La cerámica antigua está bien representada en el Museo de Tarragona, desde el *calix* del célebre é inimitable barro saguntino, en que hacian sus libaciones en los banquetes los opulentos epicúreos romanos, hasta la tosca *patina* de barro comun ó cacharro, en el que el pobre ponia la comida recibida de limosna; desde la lujosa *cratera votiva*, decorada con excelentes bajos relieves, destinada á contener las ofrendas de la divinidad, hasta el humilde *donarium* ó exvoto presentado al templo por el desvalido, en prueba de reconocimiento por la salud recibida. Hay pues en el Museo una coleccion completa de utensilios domésticos de diferentes formas, usos y dimensiones, de los que son una muestra los siguientes:

N.° 1. *Amphora* de barro comun, de 98 centímetros de altura, con su correspondiente *opérculum* ó tapadera, para poner ó conservar el vino: aunque los romanos conocian los toneles *(cupa)*, preferian no obstante las vasijas de barro, las cuales guardaban en grandes bodegas *(cella)*, en cuyo piso cubierto de arena, enterraban la parte inferior de las *amphoras*, que constantemente remataban en punta.

N.° 2. *Cadus* ó jarra de barro comun, para la conservacion de la fruta seca: esta vasija tiene una abertura en la parte inferior ó asiento, construida exprofeso, á fin de que pudiera circular el aire; mide 65 centímetros de altura, y es el único ejemplar que se conoce.

N.° 3. *Metreta* de barro de 22 centímetros de altura; es una medida para áridos. El n.° 6 es otra metreta de 27 centímetros destinada á la medicion de líquidos.

N.° 4. *Lagena*, grande vasija de barro, de 49 centímetros de altura y de abultado vientre; era para contener agua, con su correspondiente pié ó asiento.

N.° 5. *Seria*, tinaja de barro de 67 centímetros análoga á la *amphora;* servia para guardar el aceite, y se embodegaba como el vino en la arena.

N.° 7. *Dolium*, vasija sin asas para conservas, sin duda para aceitunas; el objeto de esta vasija es el mismo probablemente que el de las jarritas en que vienen conservadas las aceitunas sevillanas.

N.° 11. Vaso lacrimatorio de barro negro, de 15 centímetros de altura, destinado á las pompas fúnebres, sin pié, á fin de que pudiera empuñarse fácilmente. Su orificio es cóncavo, á propósito para poder aplicar en él el ojo, y así recoger las lágrimas. Los antiguos no hablan de estos vasos, pero los hemos encontrado en sepulcros, lo que prueba su objeto mortuorio. Algunos críticos modernos los consideran vasos destinados á contener ungüentos, bálsamos y gomas odoríficas, mas esto es un error manifiesto; con el n.° 12 va la seccion interior del cuello de esta botellita, en la que se ve la cavidad cóncava, dispuesta para que se adaptara el globo del ojo; luego otra en figura de embudo á fin de que las lágrimas se escurrieran gota á gota por la angosta abertura al vientre de la botella; esta canal es tan reducida que solo puede pasar la cabeza de un alfiler, y evidentemente no podrian introducirse por ella sustancias crasas ó betuminosas, como se pretende. Seria difuso explicar los diferentes empleos funerarios á que estaban destinados estos frágiles vasos, pero el principal objeto, segun Montfaucon, era llevarlo las *Præficæ* ó lloronas en los entierros, alquiladas por la familia para fingir que estaban poseidas de un gran dolor, costumbre que aun se conserva en la ciudad de Tarragona. En el Museo los hay de todas dimensiones, pero siempre guardando la misma figura.

N.° 18. *Unguentarium* ó botellita de vidrio verde, de 8 centímetros de longitud, destinada á lo que parece á contener bálsamos, ungüentos, gomas y esencias olorosas. En el Museo los hay hasta de 45 milímetros, que sin duda sirvieron para las esencias que venian de la Arabia, y así lo indica su pequeñísima capacidad.

N.° 21. *Lucerna;* lamparilla de barro muy fino, de 12 centímetros de longitud por 4 de altura: hay dos aberturas, la del centro para poner el aceite ó combustible, y la otra en el pico *(myxa)* en donde estaba el pábilo ó mechero. Es curioso este ejemplar, porque hay un reborde para que no se derramara el aceite.

Ns. 8 y 9. Silbato de marfil con un agujero, de los cuales hay una infinidad en el Museo, de todos tamaños; y el n.° 9 es una *Tibia* ó instrumento músico de hueso, de 15 centímetros de longitud, formado con la tibia de un animal; tambien los hay de todas dimensiones en el Museo.

N.° 14. Aguja de marfil con un ojo circular, y luego una muesca oblícua muy estrecha, para introducir el hilo; probablemente, como nuestras agujas de crochet, servian para bordar ó tejer alguna prenda mujeril, cuyo uso desconocemos.

N.° 16. *Tessera* de gladiador, de marfil, de 6 centímetros de longitud, en cuya superficie hay esculpido en relieve el nombre de su propietario. Hay en el boton un agujero para pasar un cordon, y llevarlo colgado encima del pecho. Dícese, que siendo infamante el empleo de gladiador, se les obligaba á llevarlo visible á fin de poder ser conocidos.

Biblioteca Nacional de España

Este ejemplar fué encontrado en las inmediaciones del Anfiteatro de Tarragona, cuando se estaba construyendo el ferro-carril de Barcelona, que pasa á tocar con aquellas ruinas: el Museo posee otros con diferentes nombres.

N.º 15. *Stilo* de marfil, de 7 centímetros de longitud; en un extremo hay una palita, y el otro remata en punta, con la que se escribia encima de tablas cubiertas de cera; en el caso de alguna equivocacion, se mojaba con saliva la palita y se borraba la letra ó letras para escribirlas de nuevo. En el Museo hay infinidad de ellos de diferentes tamaños, formas y materia.

N.º 19. *Tessera lusoria;* dado de hueso absolutamente igual á los nuestros, con la singularidad de que está ahuecado interiormente, y luego hay la tapita junto á él, sin duda para ocultar el fraude, porque suponemos que esta cavidad estaba hecha con intento de cargar con plomo un costado, como verifican nuestros fulleros. En el Museo los hay tambien legales.

BRONCES

No es menos rica que la coleccion de barros, la de los bronces del Museo, y los que vamos á describir son vasos sagrados, descubiertos entre las ruinas de un templo en la calle del Gasómetro, en el mes de marzo de 1864, consagrado, segun todos los indicios, á la diosa Minerva, y estaban amontonados dentro del pozo de que hacemos mencion al hablar de los objetos de hierro, en otra lámina, pertenecientes á la época visigoda.

N.º 17. *Gutturnium.* Vaso de bronce con la asa llena de labores cinceladas, de 22 centímetros de altura, con el pico desmesuradamente ancho y acanalado, el cual servia de aguamanil al sacerdote despues de inmolada la víctima, recibiendo el agua una aljofaina llamada *Pelvis* que se conserva asimismo en el Museo; tambien hay otros *gutturnia* de varias dimensiones.

N.º 27. *Capis;* jarro de bronce de 37 centímetros de altura. Servia en las funciones religiosas para guardar el vino destinado á la consagracion. En el Museo hay varios de elegantes formas, de diferentes dimensiones, con las asas cinceladas.

N.º 25. *Præfericulum.* Vaso de bronce de ancha boca, segun Festo, de 33 centímetros de altura, el cual desempeñaba un papel importante en las ceremonias religiosas de los paganos. En él se echaba el vino contenido en los *Capis* y la leche de las *Urnas*, mezclando alguna pequeña cantidad de la sangre de la víctima; el sacerdote destinado á esta ceremonia, sacaba el vino sagrado del *Præfericulum* con el *Simpulum*, especie de cuchara de largo mango, absolutamente igual á la que usan los vendedores ambulantes de horchata, para sacarla de la garapiñera; con ella pues, ponia una cantidad en la *patera* de que iban provistos los concurrentes, y libaban con ella durante el sacrificio.

N.º 23. *Patera* de bronce, de 10 centímetros de boca por 3 de altura, especie de escudilla ó sotacopa, cubierta de relieves cincelados. En estas vasijas se echaba, como se ha dicho, el vino para las libaciones. En el Museo las hay de varias dimensiones desde el diámetro de un duro, unas con pié y otras sin él; las *pateras* mas lujosas tenian un mango, como el ejemplar que describimos, el cual desapareció entre la ruina del templo.

N.º 24. *Urna* de bronce, de 26 centímetros de altura, adornada con dos asas cubiertas de relieves. Estas vasijas servian para guardar la leche, destinada como el vino, para la consagracion, y con ella hacer las libaciones.

N.º 26. *Hydria* ó *Ahenum*, especie de caldero con su asa movible, destinado principalmente para el agua lustral, y el sacerdote antes de principiar las ceremonias verificaba la aspersion con el *aspergilo*, igual al hisopo que usamos nosotros para el *asperges*, con cuya operacion quedaban purificados los concurrentes.

N.º 13. *Cochlear*, pequeña cucharita de bronce, de 11 centímetros de longitud, la cual servia, como entre nosotros, para sacar el incienso de la naveta *(acerra)* y echarlo al incensario *(Thuribulum)*, al brasero *(Focus)* ó directamente al ara encendida *(Ara turicrema.)*

N.º 22. *Lucerna* de bronce, de elegante forma de 15 centímetros de longitud y 7 de altura, con un largo pico ó mechero *(myxa)*, cuya abertura acampanada no guarda proporcion con la lámpara, y por su forma se colige que no se empleó torcida alguna *(Ellychnium)*, sino que ardia el líquido inflamado con una gran llama como se ve en las esculturas antiguas. La cavidad ó receptáculo de esta lámpara apenas tendrá la capacidad de una nuez pequeña, no concibiéndose qué clase de combustible emplearian, pues con los que nosotros conocemos apenas duraria veinte minutos. Estas lámparas se ponian en los templos al extremo superior del *candelabrum* durante la noche, para alumbrar á la divinidad. Segun se ha dicho, todos los objetos de bronce descritos, y muchos mas que se hallan en el Museo fueron descubiertos entre las ruinas de un templo destruido por los visigodos en el año 469.

N.º 20. Llave romana de bronce, completa, de 6 centímetros de longitud. En el Museo hay algunas de estas llaves del mismo metal, y hay tambien algunas piezas del mecanismo interior de las cerraduras, igualmente de bronce.

N.º 10. *Graphium;* instrumento de bronce de 5 centímetros de longitud, semejante á nuestros alfileres imperdibles; la pua ó estilete es del mismo metal, y por medio de una charnela se abre ó se cierra á voluntad, y servia para escribir encima de tablas cubiertas de cera, que de esto proviene el nombre que tiene. Cuando se cierra, la punta entra en una especie de muesca, á la manera de los imperdibles, y así podia sin peligro llevarse en la faltriquera. Dícese que hubo de prohibirse su uso en las escuelas, pues los muchachos en sus peleas los empleaban, hiriéndose muchas veces hasta mortalmente con sus agudas puntas, y los reemplazaron con los *Stilos* de hueso ó marfil, menos peligrosos; ello es, que los *graphia* son rarísimos, y los *stilos* muy abundantes, y hay en el Museo gran número de ellos.

Biblioteca Nacional de España



Litª por M. Pujadas. Montaner y Simon, Edit.

OBJETOS ANTIGUOS CONSERVADOS EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA.

Biblioteca Nacional de España



Biblioteca Nacional de España

muchas todavía. Á veces se inscribian en ellas el nombre del emperador que habia hecho abrir el camino, ó del magistrado que le habia hecho reparar, y solian tambien recordar algun suceso contemporáneo. Los pueblos en que las legiones hacian sus estaciones ó descansos, se hallan igualmente especificados con sus respectivas distancias en el *Itinerario de Antonino*. Además de las grandes vias mencionadas habia otras de órden inferior para las comunicaciones particulares de los pueblos

TARRACO (TARRAGONA)



ITÁLICA (SANTIPONCE) (1 á 7) EMERITA AUGUSTA (MÉRIDA) (30 á 41)



entre sí, las cuales recibian, segun su clase, los nombres de *pretorianas, consulares, vecinales*, etc. La mayor parte de los grandes caminos se construyeron en los buenos tiempos del imperio (1).

IV. Los españoles, que en medio del estruendo de las armas y al través de las turbaciones de los tiempos durante la república habian mostrado ya su aficion á las letras y su aptitud intelectual, acudiendo presurosa su juventud á la escuela fundada por Sertorio, ¿podian dejar de progresar en los conocimientos humanos desde que llegó la edad de Augusto llamada la edad de oro de la literatura romana? La paz

(1) Berger escribió una obra exclusivamente sobre las grandes vias romanas, titulada: *Histoire des grands chemins de l'Empire*.

Biblioteca Nacional de España

en que quedó el país, la proteccion de Augusto y el ejemplo de Roma los convidaban al cultivo de las letras. La lengua indígena habia ido cediendo su lugar á la latina: de las costas y de los países llanos, los mas abiertos á la invasion, y que por consecuencia experimentaban mas el influjo del trato y comunicacion con los conquistadores, se iba retirando el lenguaje nativo á las montañas, acabando por refugiarse en esas comarcas que hoy llamamos Provincias Vascongadas, únicos puntos donde se ha conservado. Por mas tenaces que los españoles fueran y por mas apegados que estuviesen á su idioma primitivo, no era posible que resistiera este á la influencia de la larga dominacion romana, mucho mas siendo el latin la lengua oficial, la lengua de la legislacion que regia á España, la de las escuelas y de la poesía, á que tan temprano se dedicaron los españoles, y posteriormente hasta la lengua de la religion. Reemplazó, pues, el latin al idioma ibero y á los dialectos locales, sin perjuicio de que se conservara en el pueblo una especie de lenguaje intermedio ó de

ACCI (GUADIX)



latin corrompido y mezclado con voces de la lengua nativa, que acaso fuera el precursor del que con la mezcla de otras sucesivas habia de constituir un dia la lengua española.

Fué, pues, la literatura romana, obra ella misma de imitacion (que así se van trasmitiendo los pueblos su civilizacion, y así se va enlazando la vida universal de la humanidad, contribuyendo todos á su vez á la grande obra del progreso social), aclimatándose en España, en términos que á aquellos primeros poetas cordobeses, cuyas palabras y estilo *pingüe quiddam atque peregrinum sonantia* parecia ofender el armonioso oido de Ciceron, sucedieron otros poetas, otros oradores y otros filósofos españoles que tuvieron la honra de fundar una escuela hispano-latina en la misma Roma, y de imprimir el sello de su gusto á la literatura romana.

No diremos que España pudiera presentar ni un Ciceron, ni un Tito Livio, ni un Virgilio, ni un Horacio, pero sí que á poco de haber pasado la era de Augusto, y cuando Roma se arrastraba en el cieno de la sensualidad y de la corrupcion, la única literatura que prevalecia en el imperio era la española, y lo mejor que entonces se escribia era obra de los ingenios españoles, aparte de alguna otra lumbrera, como Tácito, que aun solia aparecer en el turbado y nebuloso horizonte romano. Convendremos, si se quiere, en que la escuela española al volver á Roma bajo Neron el impulso literario que de ella habia recibido bajo Augusto, corrompiera el gusto de sus maestros como en venganza de la servidumbre en que España habia sido tenida. Pero aun así, ¿fué indigna la literatura española de figurar al lado de la romana? Dejemos hablar á un erudito historiador extranjero, que con una imparcialidad no comun en los escritores de su país cuando tratan de España, se explica de este modo acerca de las dos literaturas: «Se podrá disputar sobre su preeminencia; se podrá preferir la una á la otra; nada mas natural: pero nadie podrá negar que sea un glorioso catálogo de oradores, de poetas y filósofos, aquel en que figuran los Sénecas, Lucano, Marcial, Quintiliano, Silio Itálico, Floro, Columela y Pomponio Mela, por no hablar sino de los mas ilustres. Tales son los maestros de la literatura hispano-latina pagana; tales son tambien los primeros de entre los escritores de Roma despues de la edad en que escribian Virgilio y Horacio. Toda esta escuela tiene un carácter propio, y que no deja de tener relaciones con el genio literario español de las edades siguientes (1).»

En efecto, aparte de los Balbos, del bibliotecario Higinio, del poeta Sextilio Henna, de los oradores Marco Porcio Latron, Junio Gallion, Marco Anneo Séneca, y otros que florecieron ya en el tiempo de Augusto, ¿quien no ve en Lucio Anneo Séneca, el Filósofo, el moralista de la antigüedad pagana? ¿Quién no admira la fecundidad de su ingenio, la profundidad de sus pensamientos, la sublimidad de sus máximas, y aquella valentía de imaginacion, aquel conocimiento del corazon humano, aquella alma ardiente y melancólica, aquella dignidad de sentimiento que respiran sus escritos del *Reposo*, de la *Providencia*, la *Vida Feliz*, los *Consuelos á Hel-*

(1) Romey, *Hist. d'Espagn.* chap. XII.

Biblioteca Nacional de España

TEMPLO DE MARTE EN MÉRIDA

(HOY ERMITA DE SANTA EULALIA)

En la plaza de Santiago de dicha ciudad hubo antiguamente un templo dedicado á Marte, del cual se sacaron los mármoles con que se adornó y restauró una ermita, llamada actualmente el Hornito de Santa Eulalia, donde se cree que esta vírgen padeció martirio. Consérvanse aun del expresado templo, aparte de los mármoles mencionados, cuatro trozos enteros del arquitrabe, friso y cornisa, los pedazos de otros dos, y los de igual número de columnas. En una lápida se lee en letras muy grandes:

MARTI . SACRUM
VETTILLA . PACULI

no habiendo quedado sino las cavidades de las letras, que naturalmente serian de bronce. Debajo de esta lápida hay otra mas estrecha que dice: *Iam non Marti, sed Iesu Christo D. O. M. eiusque sponsæ Eulaliæ vir. et mart. denuo consecratum.* Sobre ambas existe una tercera lápida moderna con la inscripcion siguiente: *Año de Christo de 1612, la ciudad de Mérida con sus limosnas, y de su jurisdiccion, reedificó este hornito que es el propio sitio donde fué martirizada la Vírgen Santa Olalla, patrona y natural de ella, siendo gobernador D. Luis Manrique de Lara, caballero del hábito de Santiago.*

Lo precioso de esta ermita (que se halla algo distante de la poblacion) son los mármoles referidos, llenos de molduras, labores, trofeos romanos, figuras emblemáticas y otras esculturas dignas de estudio.

Créese, á juzgar por la inscripcion, que una dama llamada Vetilla, mujer de Paculo, fué la que mandó construir y consagrar el Templo de Marte.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Montaner y Simon Edit.s M. Pujadas Lit.

EL TEMPLO DE MARTE EN MÉRIDA.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

via y á Marcia, y otras muchas de sus obras? En vano ha intentado zaherirle La-Harpe en su *Curso de Literatura*, acaso en despique de lo mucho que Diderot gustaba de los escritos de Séneca, como observa el historiador antes citado. Schlegel le llama el verdadero fundador de un nuevo gusto amanerado y sentencioso (1). Pero esto en nada disminuye su mérito como pensador. ¡Ojalá hubiera participado menos del estoicismo de su tiempo! Nuestro juicio y nuestra admiracion al talento del filósofo español es tanto mas imparcial cuanto mas severamente hemos censurado sus flaquezas como hombre.

«Con Lucano, prosigue Schlegel, vemos á la poesía de los romanos volver á tomar la forma heróico-histórica, como si no hubiese podido olvidar su antiguo orígen sepultado en el olvido.» El autor de la *Farsalia* era sobrino de Séneca, y murió como su tio víctima de la tiranía y de la insensatez de Neron, que tenia el necio orgullo de pasar por el mejor poeta como por el mejor músico, y miraba como un rival á Lucano. Córdoba podrá gloriarse siempre de haber sido cuna de una familia tan ilustre como los Sénecas.

Así puede envanecerse Calahorra de haber producido un Quintiliano, el juicioso y profundo retórico, el honrado orador, *la gloria de la toga romana*, que decia Marcial, el primer profesor asalariado que hubo en Roma, y cuyas *Instituciones* serán consideradas siempre como un tesoro para los humanistas.

Viene el historiador poeta Silio Itálico, cuyo poema histórico es un manantial de instruccion sobre todos los lugares que fueron teatro de la segunda guerra púnica. Todos los amantes de la literatura visitaban su retiro por el gusto de conocer al antiguo cónsul hecho poeta fecundo y filósofo amable. El poeta Marcial se envanece de que Silio se dignara escuchar sus epigramas y concederle un lugar en su biblioteca. Floro, historiador español tambien, aunque vivió casi siempre en Roma, no se olvidó de realzar en su compendio histórico las glorias de su patria llamando á España *viribus armisque nobilis*.

BILBILIS (CERCA DE CALATAYUD)



Marcial, natural de Calatayud, puede decirse el creador de los epigramas, si bien desearíamos que no hubiese escrito tantos, pues es muy difícil hacer mil seiscientos epigramas buenos. Nadie, sin embargo, ha podido llevar mas léjos la precision, la finura, y la agudeza que este género de composicion exige. Lástima que al lado del genio se vea en los que tituló *Obscena* el grado de libertinaje y de inmoralidad á que habia llegado la civilizacion del paganismo. Distinguióse Marcial por un amor tierno y ardiente á su país nativo: á él se retiró despues de treinta y cinco años de vida tormentosa, y desde él escribia á su amigo Juvenal: «Mientras tú recorres inquieto y agitado las tumultuosas calles de Roma, yo descanso al fin en mi amada ciudad natal... duermo á mi gusto... al levantarme encuentro una buena lumbre, los cazadores me esperan, mientras el mayordomo distribuye el trabajo á los esclavos. Hé aquí cómo vivo, y cómo quiero vivir hasta el término de mis dias.» Eran sus amigos Plinio el Jóven, Quintiliano, Frontino, Juvenal, Silio Itálico y Valerio Flacco.

Mas no fueron solamente poetas, oradores y filósofos los que produjo la España durante el imperio. Honorato Columela, natural de Cádiz, fué el sabio agrónomo de la antigüedad, y mereció ser llamado *el padre de la agricultura*. Plinio, su contemporáneo, le cita muchas veces con elogio en su *Historia Natural*; y sus obras *De Re rustica* y *De Arboribus* revelan un hombre profundamente entendido en estos ramos. Pomponio Mela, de Mellearia, pudo acaso no ser un insigne geógrafo, pero hay en su cosmografía concision, variedad, estilo rápido y animado: algunos lugares especialmente favorecidos por la naturaleza están descritos con admirable talento.

Nos hemos ceñido en esta breve reseña á aquellos que adquirieron una celebridad en la literatura latina, y le imprimieron una nueva índole y carácter, sin que el objeto de nuestra obra nos permita detenernos ni á analizar con mas extension á estos, ni á hacer un catálogo de los demás que en España cultivaron las letras con mas ó menos reputacion, como Flavio Dextro, el amigo de San Jerónimo, Sexto Rufo Avieno, y otros, porque no hacemos una historia literaria. Basten estos apuntes para mostrar los progresos que habia hecho la civilizacion en España en el período que comprende el presente libro.

¿Pero podríamos dejar de mencionar á los ilustres emperadores españoles Trajano y Adriano, ya como protectores de las letras, ya como literatos y doctos ellos mismos? «¿Qué honores no dispensas (decia Plinio el Jóven á Trajano) á los maestros de elocuencia? ¿Qué beneficios no haces á todo hombre docto y erudito? Por tí los estudios han recobrado la vida y vuelto á su patria, despues de haberlos desterrado bárbaramente la crueldad de otros príncipes viciosos.» «Ya volvió los ojos (decia hablando de él Juvenal) á las musas afligidas, á los poetas insignes, á quienes la dura necesidad habia obligado á servir en los baños públicos, á encender los hornos de Roma, y aun á tomar la trompeta del pregonero... Ya no teneis que humillaros, oh jóvenes cantores, á ocupaciones tan indignas de vuestro espíritu, pues el príncipe os mira con amor, y os estimula, y no espera sino que le deis ocasion para ejercitar con vosotros su conocida generosidad.» Grande, como César, imitóle tambien, aunque en mérito no le igualara, en escribir las guerras en que habia tomado parte. Adriano, su sucesor, aquel hombre de tan asombrosa y universal erudicion que apenas habia ramo de literatura que le fuese extraño, el que introdujo la costumbre de premiar á los hombres de letras con pensiones vitalicias, ¿podria dejar de favorecer singularmente á los españoles estudiosos, siendo su patria la España?

Otro género de literatura comenzó á desarrollarse en nuestra Península con la introduccion del cristianismo, y con el estudio que era consiguiente de las letras sagradas, de la filosofía religiosa que tanto influyó en el cambio del órden social. En este nuevo campo que se abrió á los entendimientos no faltaron tampoco á España varones distinguidos é ilustres,

(1) Schlegel. *Hist. de la literatura antigua y moderna*, tom. I, cap. 3.

Biblioteca Nacional de España

que con discursos y escritos luminosos contribuyeron á la propagacion de la fe, y de ello son buena prueba los concilios que á principios y fines del siglo IV se celebraron en Illiberis y en Zaragoza. Y si en España no hubo en aquel tiempo plumas tan fecundas y elocuentes como las de los Gregorios, de los Ambrosios, de los Ciprianos, de los Jerónimos y de los Agustines, nadie ha desconocido ni la instruccion científica, ni la fogosa elocuencia del venerable Osio de Córdoba, el presidente de los concilios; y su carta á Constancio sobre la separacion de los poderes eclesiástico y civil, sobre ser una bella produccion literaria, es una obra maestra como testimonio de magnanimidad episcopal. Aquilino Juvenco puso en versos hexámetros la vida de Jesucristo: San Gregorio de Illiberis compuso un libro titulado *De la Fe* contra los arrianos; Prudencio, de Zaragoza, fué el mejor y mas elocuente de todos los poetas sagrados de la antigüedad; y se señalaban ya como hombres de letras los obispos Itacio é Idacio, autor este último de la crónica, así como el sacerdote de Tarragona, Orosio, autor de la otra historia. El mismo Prisciliano, el propagador de la herejía, era hombre que escribia con facilidad y con fuego; y las mismas controversias que suscitaba la herejía ejercitaban, como hemos indicado en otra parte, el pensamiento, y tenian despiertas las inteligencias, y en actividad contínua los espíritus (1).

Tal era el estado político, administrativo, social é intelectual que España habia alcanzado en el período del imperio romano desde Augusto hasta Honorio.

España con la conquista romana perdió su independencia, pero adquirió la unidad política que no tenia. Incorporada al imperio como una sola provincia, entra á participar de la civilizacion del antiguo mundo, de la vida universal de la humanidad; pero participa tambien de la imperfeccion del elemento constitutivo de las antiguas sociedades, la religion y la filosofía pagana. Cuando otro principio civilizador, unido por una disposicion providencial con el elemento bárbaro, representante de la fuerza, disuelve la antigua sociedad humana para refundirla, España se prepara á entrar en un nuevo período de su vida, que será ya una vida mas propia, mas individual, como pueblo que empieza á emanciparse despues de una larga tutela. Va á recibir una gran modificacion en su existencia. Veamos cómo se fué realizando esta trasformacion social.

LIBRO CUARTO

DOMINACION GODA (2)

CAPÍTULO PRIMERO

Desde Ataulfo hasta Eurico

De 414 á 466

Procedencia de las tribus bárbaras que se apoderaron de nuestro suelo. —De los alanos.—De los vándalos.—De los suevos.—De los godos.—Primeros reyes godos que vinieron á España.—Ataulfo.—Sigerico.—Walia.—Combate Walia á los vándalos y alanos, y los vence.—Cédele Honorio la Segunda Aquitania, y fija su corte en Tolosa.—Teodoredo. —Guerras entre los vándalos y los suevos de Galicia.—Correrías destructoras de los vándalos.—Trasmigran á Africa y fundan allí un reino. —Conquistas de los suevos en Galicia.—Rechiario, primer rey suevo cristiano.—Guerras de los godos con los romanos en la Galia.—Sitios de Arlés y Narbona.—Triunfo de Teodoredo.—Paz con Aecio.—Famosa irrupcion de los hunos.—Atila.—Célebre batalla de los campos Cataláunicos.—Atila es vencido.—Muere Teodoredo en la batalla.—Proclamacion de Torismundo.—Breve reinado de este godo.—Sucédele Teodorico. —Derrota á los suevos de Galicia.—Saqueo de Braga y de Astorga.—Confusion y desórden en el imperio romano.—Extension que adquiere el reino gótico en las Galias.—Muerte de Teodorico.

Cuando se derriba y desmorona un viejo edificio para reconstruirle sobre nuevos cimientos y darle nueva planta y forma, sin dejar de aprovechar los materiales útiles del que se destruye, mézclanse en el principio y se revuelven los antiguos y los nuevos elementos, hasta que la mano hábil del artífice va dando á cada uno la conveniente colocacion y asentándolos en el lugar que á cada cual corresponde, segun el plan que lleva ideado en su mente. Así, al irse desmoronando el antiguo imperio romano, mézclanse y se revuelven confundidos sus fragmentos con los nuevos materiales que han de entrar en la reconstruccion del edificio social. Los hemos visto, y aun los veremos mas, unirse, separarse, descomponerse, luchar entre sí, sin que se sepa todavía, aunque algo se deje traslucir, cuál sea el elemento que ha de dominar sobre los otros; hasta que esa ley secreta y providencial que rige las sociedades y las lleva al través de las revueltas y de las convulsiones al fin á que están destinadas por el que gobierna el universo, vaya dando á cada cual la conveniente colocacion con arreglo al plan que ha sido trazado por el grande artífice.

Multitud de tribus bárbaras han invadido el imperio y se han desparramado por sus regiones, y aun no ha acabado el Septentrion de brotar hordas salvajes. Algunas de ellas han franqueado la barrera de los Pirineos y lanzádose sobre España. Se han repartido entre sí sus provincias. España ni es ya romana, ni ha dejado todavía de serlo: ni es vándala, ni alana, ni sueva, ni goda. Cada uno de estos pueblos ocupa una parte de la Península. Pero ¿cuáles son sus respectivos límites? Ni los puede fijar el historiador, ni lo saben ellos mismos. Su índole es la movilidad; conquistan, saquean, y emigran á otra parte; su patria es el territorio que poseen. Pelean entre sí y con los antiguos poseedores, hacen alianzas y las deshacen, se ayudan y se hostilizan segun se lo aconseja el interés del momento. Es un estado de fermentacion social. Y la misma confusion que agita al mundo en lo material y físico, reina en los principios políticos y religiosos. Las naciones marchan lentamente hácia su fin al través de este caos; esta confusion ha de traer un órden nuevo al mundo, y de aquí ha de nacer para España una monarquía propia que hasta ahora no ha tenido. Para apreciar debidamente la revolucion que va á obrarse, menester es que digamos algo de la procedencia y carácter de los nuevos invasores.

Ya no se duda que el movimiento de emigracion de esas

(1) Puede verse el catálogo de los hombres doctos en España en este tiempo en la *Biblioteca Vetus* de don Nicolás Antonio, y en el tomo VIII de la *Hist. crítica de España*, de Masdeu.

(2) Comprendemos, como observará el lector, este período en la edad antigua. Ni se ha fijado bien ni es fácil determinar con exactitud el principio, el término, la duracion precisa de la edad media. Algunos abarcan bajo esta denominacion el espacio de cerca de diez siglos que medió entre la destruccion del imperio romano en Occidente hasta la destruccion del mismo en Oriente. Otros hacen comenzar la edad media en la época de la grande irrupcion de las naciones germánicas, esto es, en 406. Otros la difieren hasta la ocupacion de Roma por Odoacro. La misma variedad en cuanto á su terminacion; fijándola unos en el descubrimiento del Nuevo Mundo, otros en la reforma de Lutero, otros en la toma de Constantinopla, etc. Suelen los franceses en sentido estricto contar su edad media desde el reinado de Carlomagno. En España creemos estar en un caso excepcional respecto á las demás naciones de Europa en este punto. Pues aunque aquí como en las demás partes iniciaron los hombres del Norte una edad nueva, su completa desaparicion en el principio del siglo VIII nos hace mirar aquel período como una época de transicion, y la verdadera y rigurosa edad media comprende desde la irrupcion de los árabes hasta su completa expulsion, ó sea, si se quiere, hasta el fin del reinado de los Reyes Católicos y principio del de Cárlos V. Por eso, y por no poder constituir la dominacion de los godos una edad aparte por sí sola, hemos creido deber incorporarla con mas razon á la edad antigua que á la edad media. Permítasenos la frase que vamos á usar. La dominacion goda fué para España al mismo tiempo el *apéndice de la edad antigua*, y el *prólogo de la edad media*.

Biblioteca Nacional de España

grandes masas de hombres que inundaron el Norte de Europa para desde allí derramarse por Mediodía y Occidente, partió del Asia, cuna y semillero del género humano. Tiempo hacia que estas masas de tribus bárbaras, empujadas por otras que sucesivamente iban emigrando del Asia superior, de la Escitia ó Tartaria, vivian en las heladas regiones de la Escandinavia ó Suecia, de la Dinamarca, de la Rusia y de la Germania, difundidas y como escalonadas desde la extremidad septentrional de Europa hasta las fronteras del imperio romano. La Providencia parecia haberlas colocado allí como queriendo tenerlas dispuestas para la mision que un dia habia de encomendarlas. La superabundancia de poblacion, unida á la esterilidad de aquellos helados y rigorosos climas, les hacia apetecer y buscar un sol mas claro y un suelo mas fecundo. Tribus nómadas y guerreras, obligaban á los pueblos vecinos á cederles su territorio, y los mas fuertes lanzaban á los otros de las comarcas que ocupaban, ó los forzaban á sometérseles; y los mas inmediatos al imperio romano, ya empujados por los pueblos que tenian á su espalda, ya envidiosos de la fertilidad y dulzura del país meridional que delante tenian, se arrojaban á invadir las vecinas provincias del imperio. Las márgenes del Danubio eran como la línea divisoria entre la barbarie y la civilizacion. Rota una vez esta, comenzó la pelea entre los hombres de la nueva sociedad destinada á reemplazarla, ó por lo menos á refundirla.

Mientras los romanos conservaron un resto de su antiguo valor, mientras se pudo mantener en sus ejércitos la disciplina, y mientras estuvieron al frente del imperio hombres como Marco Aurelio, Constantino y Teodosio, los bárbaros, aunque repitieron las incursiones, aunque su vigor, su ferocidad y su paciencia los hacia á propósito para la guerra y los combates, no pudieron todavía fijarse definitivamente en las provincias romanas. Lo que hicieron los godos, primeros invasores y como vanguardia de los pueblos bárbaros, fué ir debilitando en lo material un imperio que la corrupcion interior iba tambien moralmente corroyendo, al propio tiempo que ellos se dejaban ganar insensiblemente á la civilizacion, hasta el punto que habia de convenir para la mision que estaban llamados á desempeñar. Mas cuando el imperio dejó de estar sostenido por manos vigorosas y robustas, cuando la molicie y relajacion le tenian enervado, entonces, á fines del IV y principios del V siglo de la era cristiana, de todas las regiones del Norte casi simultáneamente, y como movidos por un misterioso impulso y por un agente secreto, cayeron sobre el antiguo mundo romano con impetuosidad irresistible aquellos enjambres numerosos de alanos, de suevos, de marcomanos, de hérulos, de hunos, de godos, de gépidos, de borgoñones, de vándalos, de alemanes, y de otra multitud de razas indo-escitas y germanas; que fué uno de los mas grandes acaecimientos, acaso el mayor y mas portentoso que se cuenta en los anales de la humanidad. De aquellos pueblos, mientras los godos al mando de Alarico saqueaban la capital del antiguo mundo, venian á España, despues de haber devastado las Galias, los suevos, los vándalos y los alanos.

Los alanos, pueblo de raza escítica, habian habitado al principio entre el Ponto Euxino y el mar Caspio. Luego extendieron sus conquistas desde el Volga hasta el Tanais, y penetraron por un lado hasta la Siberia y por otro hasta Persia y la India. Invadido su país por los hunos, procedentes de las fronteras de la China, una parte de ellos se refugió á las montañas del Cáucaso, donde conservó su independencia y su nombre: otra parte avanzó hasta el Báltico, donde se asoció á las tribus septentrionales de Alemania, con los suevos, los vándalos y los borgoñones, contra los godos. Tan agrestes y feroces como amantes de la libertad, la guerra, el pillaje y la destruccion eran sus placeres. Todo el objeto de su culto un sable clavado en la tierra; su fuerza militar, como la de todos los pueblos bárbaros, consistia en la caballería, y adornaban los caparazones de sus caballos con los cráneos de sus enemigos. Entre las hordas bárbaras que inundaron el mundo civilizado, los alanos se mostraron de los mas sanguinarios y crueles. Tal era la tribu que se habia apoderado de la Lusitania.

Los vándalos, que se cree pertenecian á las razas puramente germánicas, habian habitado todo lo largo de la costa septentrional desde la embocadura del Vístula hasta el Elba. Habian hecho ya algunas invasiones en el imperio, y tambien habian peleado contra los godos. En la última irrupcion venian de la Pannonia. Su amor á la independencia era igual al de los demás salvajes. Depredadores por inclinacion, la memoria de sus devastaciones quedó en las tradiciones humanas como la de los grandes cataclismos, y el nombre de vándalos ha sido proverbialmente aplicado á todos los destructores de monumentos y de bellas artes. Tocóle á esta raza llevar su planta destructora á la Bética.

Habian habitado los suevos cien cantones del interior de la Germania desde el Oder hasta el Danubio. Cada canton contribuia anualmente con mil guerreros para defender los intereses de todas las tribus. Eran los mas bravos y temidos de los germanos. Su placer era exterminar, aniquilar poblaciones y formar en torno de sí grandes desiertos. Retazos de pieles groseramente curtidas cubrian algunas partes de su cuerpo, y sustentábanse de la caza, y de la carne y leche de los ganados. Toda su religion consistia en sacrificar cada año un hombre en medio de bárbaras ceremonias en un bosque que llamaban sagrado. Distinguíanse por su larga cabellera, que anudaban sobre la cabeza y recogian en una bolsa para entrar en batalla. Fueron de los que acompañaron á los vándalos y alanos en la invasion de las Galias y de España. Instaláronse estos en Galicia.

Los godos, á quienes mas nos importa conocer, eran, como los alanos, originarios de Asia, comprendidos bajo el nombre genérico de scytas ó getas. En sus trasmigraciones habian pasado á la Escandinavia, que Jornandes supuso equivocadamente haber sido el país natal de los godos. Sin que se haya podido fijar todavía la época cierta de cada emigracion antigua de las tribus góticas, hallábanse ya en los primeros siglos de la era cristiana dos pueblos de godos, el uno en las costas del Báltico, el otro entre el Tanais y el Danubio, en los confines de Asia y Europa. Raza asiática en las costumbres, como los alanos y los hunos, germánica en la lengua como los suevos, los francos y los sajones, dividíase la nacion en dos grandes tribus, y denomináronse por la diferente posicion que ocupaban, los unos *ostrogodos* ó godos orientales, los otros *visigodos* ó godos occidentales *(Ost-Goths* y *West-Goths)*, separados por el Dnieper *(Borysthenes)*.

Detuviéronse en sus incesantes correrías los que llegaron á las márgenes del Danubio, así por los abundantes pastos que allí encontraron para sus ganados, como por no serles ya fácil llevar sus excursiones á países en que dominaban las poderosas armas romanas. Allí hicieron alto largo tiempo, formando como la avanzada del grande ejército de los bárbaros. Pero engrandecidos ellos, y próximos á la civilizacion, no tardaron, como en su lugar hemos visto, en chocar con el mundo civilizado. Vencidos siempre al principio, no por eso desmayaban, ni dejaban de repetir sus incursiones. Y al tiempo que los visigodos con sus continuas acometidas iban debilitando el imperio romano, recibian á su vez en sus rudas imaginaciones las impresiones de la civilizacion. Poco á poco se iban endulzando sus costumbres con el ejemplo de lo que veian; el aspecto de las ciudades en que entraban les inspiraba admiracion, respeto, deseo de imitacion; las relaciones de los prisioneros mismos les hacian comparar las privaciones de su condicion inculta y grosera con las comodidades y los goces de los pueblos cultos; iban penetrando en ellos las artes del mundo griego y romano, y hasta las ideas del cristianismo pasaron el Danubio, y fueron á enseñarles la excelencia y las ventajas de una religion y de unas costumbres tan distintas del culto grosero y de los hábitos feroces que ellos de los bosques traian. Así los visigodos, sin perder aun su primitivo vigor y energía, iban deponiendo un poco los instintos salvajes.

Llegó al fin el caso de verse como apretados, comprimidos y como empujados estos pueblos por otros mas bárbaros y mas feroces que detrás de ellos venian. Eran los hunos, raza la mas salvaje de todas: los hunos de horrible aspecto y de deforme rostro, que saliendo del fondo de la Tartaria y de las orillas del mar Caspio, habian derramado sus innumerables

Biblioteca Nacional de España

hordas sobre el gran camino de las emigraciones asiáticas, y se encaminaban tambien hácia Occidente; encuentran los hunos á la raza poderosa y libre de los alanos y la someten: el vasto imperio de los ostrogodos, presidido por el viejo Hermanrico (*Heere-Mann-reich*, rico en hombres de armas), no puede tampoco resistir el ímpetu de aquella nueva avenida, y lleno de terror acaba por someterse tambien con casi todos sus aliados á los feroces hunos, y por engrosar el torrente de la invasion en lugar de resistirle. Coincidió este acaecimiento con la época en que el imperio romano iba en visible decadencia, y entonces fué cuando se decidieron los visigodos á pasar por la vez postrera el Danubio, abandonando sus antiguas posesiones, y pidiendo en el imperio tierras que habitar. Entonces fué tambien cuando el obispo godo Ulphilas convirtió á sus compatriotas al arrianismo que profesaba el emperador Valente (1).

Desde esta época hasta su primera entrada en España hemos seguido paso á paso á los visigodos en sus relaciones con el imperio romano; principalmente con Honorio, bajo sus dos primeros reyes Alarico (*All reich*, todo rico) y Ataulfo (*Atta*, padre; *Hülfe*, socorro). Dejamos tambien referido en el precedente libro (2), cómo Ataulfo, á consecuencia de haberse desavenido con Honorio, invadió la España al frente de sus godos, y despues de haber combatido en ella los vándalos, murió asesinado en Barcelona por Sigerico (*Siege reich*, rico en victorias), cuyo reino duró solo siete dias, habiéndole asesinado á su vez los suyos.

Aun cuando Ataulfo no pueda decirse con propiedad el primer rey godo de España, puesto que solo dominaba una parte de la Tarraconense, él fué, sin embargo, el que concibió el pensamiento de arrojar de la Península española las razas bárbaras que la inundaban, probablemente con la intencion de fundar en ella un imperio gótico, cuyo pensamiento fué constantemente proseguido por sus sucesores.

Proclamado Walia (*Wal*, baluarte) rey de los godos, supo con una política y una destreza no propias de un bárbaro, halagar primeramente el odio de sus gentes hácia los romanos, aparentando querer hacer á estos la guerra. Mas como el general romano Constancio le propusiera la paz con la sola condicion de que le devolviera á Placidia, á quien seguia amando siempre, y á quien Walia tenia el estéril honor de guardar en su poder, aceptólo el godo con la cláusula de que le suministrara el romano seiscientas mil medidas de trigo para mantener su ejército; cláusula que no podia menos de contentar á sus soldados, faltos como se hallaban de subsistencias, y talados como estaban los campos. Con esto tuvo la habilidad de persuadirles que no era á Roma á quien les convenia entonces combatir, sino á los suevos, vándalos y alanos de España. «Roma es ya demasiado débil, les decia, y podemos darla por vencida. ¿Qué interés tenemos en conservar en nuestro poder á la hermana de Honorio? Volvámosles á Placidia, y llevemos nuestras armas contra los vándalos y suevos, que es mas digno de nuestro valor, y cuando hayamos concluido con ellos, Roma se humillará á nuestros piés por sí misma.» Acogieron los godos con entusiasmo las razones y la voluntad de su rey, y Walia los llevó á pelear con los vándalos de la Bética.

Breve y gloriosa fué esta primera campaña de Walia: los vándalos fueron vencidos y obligados á cruzar lo interior de la Península en busca de un asilo entre los suevos de Galicia, con quienes momentáneamente se confundieron. Walia intentó una expedicion á África, pero una tempestad que dispersó su flota le obligó á renunciar á su proyecto. Lo mismo habia intentado antes Alarico desde Italia, y otra tempestad habia frustrado tambien sus intenciones. Parecia que era la voluntad de la Providencia que los godos no salieran de Europa, y que fundaran en Occidente un imperio gótico, precedido del exterminio de las otras razas bárbaras. Revolvió Walia entonces contra los alanos de la Lusitania: deshízolos igualmente, y sus restos fueron á incorporarse con los vándalos. Disponíase ya á acometer á los suevos, cuando supo que estos, temiendo sin duda el empuje de las armas godas, habian reconocido la soberanía de Roma y héchose tributarios del imperio, y se detuvo Walia en la carrera de sus victorias por un resto de respeto á la majestad romana.

Honorio, que celebraba los triunfos de los godos en España haciéndose la ilusion de que le pertenecian á él, recompensó á Walia, dándole la Segunda Aquitania, extendiéndose de este modo el imperio gótico desde Tolosa de Francia hasta el Océano, comprendiendo tambien la mitad del país entre el Garona y el Loire. Walia fijó su asiento y la corte del imperio gótico en Tolosa, donde murió hácia el año 420.

Sucedióle Teodoredo, que otros con San Agustin nombran Teodorico. Durante los primeros años de su reinado, los vándalos que se habian refugiado entre los suevos de Galicia, subleváronse contra los mismos que les habian dado hospitalidad, y les hicieron cruda guerra. Pero al fin rechazados con vigor, viéronse aquellos bárbaros precisados á volver á la provincia á que habian dado su nombre, donde tornaron á ejercer sus acostumbrados estragos, y extendiéndolos á las costas de Valencia, tomaron y saquearon á Cartagena, diéronse á piratear por aquellas costas y las de las Baleares, y como si se cansara pronto de todo ejercicio este pueblo movible y versátil, volvió otra vez á establecerse en Andalucía animado del mismo espíritu de destruccion, único que no le abandonaba nunca. Un acontecimiento inesperado vino á libertar las fértiles y desgraciadas comarcas de la Bética de aquella plaga asoladora.

En 424 habia muerto Honorio, aquel emperador á quien cupo la triste suerte de ver la púrpura de los Césares hollada por la planta salvaje de los hijos de los bosques. Habíale sucedido en el trono imperial el niño Valentiniano III, hijo de su hermana Placidia, la viuda de Ataulfo, la cual regia el imperio durante la menor edad de su hijo. Nombrado prefecto de África por la regente el conde Bonifacio, fué muy pronto relevado de aquel gobierno por instigacion de Aecio, general y consejero íntimo de Placidia. Tomólo Bonifacio por desaire y afrenta, y á impulso del resentimiento resolvió vengarse de los cortesanos sus enemigos, á cuyo fin buscó el apoyo de los vándalos de Andalucía invitándolos á que pasaran á África, y ofreciéndoles las dos terceras partes de las posesiones romanas en aquellas regiones, reservando solo para sí la tercera con tal que le dieran ayuda. Acogieron los vándalos la proposicion, ó por espíritu de movilidad, ó halagados por el ofrecimiento, ó deseosos de reposar de las inquietudes que sufrian en la Península, ó por todas estas causas juntas. Dispusiéronse pues los vándalos á una nueva trasmigracion, y con su rey Genserico á la cabeza, cargando con todo el fruto de sus saqueos, y reuniendo sus mujeres y sus hijos, dirigiéronse al estrecho de Gibraltar, donde se embarcaron en número de ochenta mil (428). Ahora iban los vándalos á África, llamados por un conde resentido, llevando el mismo derrotero que tres siglos despues habian de traer los moros de África á España, invitados por otro conde resentido tambien. En el espacio de tres siglos se ven iguales sucesos producidos por las mismas pasiones. Poco tardó Bonifacio en arrepentirse de su obra; pero ya era tarde. Apoderáronse los vándalos de toda la Mauritania, pusieron sitio á Hipona, donde murió la gran lumbrera de la Iglesia San Agustin, se posesionaron de Cartago á los 585 años de haber el jóven Escipion destruido la ciudad de Aníbal, y fundaron en África un imperio que solo la espada de Belisario habia de poder mas adelante destruir. Así iban los bárbaros del Norte entrando en posesion de todo el antiguo mundo.

Vínole bien á España, que así se vió libre de aquellas hordas feroces. Quedaban solo los suevos (porque los alanos habian sido aniquilados), pueblo no menos feroz y belicoso que los vándalos, que viendo las provincias del Mediodía abandonadas por estos quisieron conquistarlas para sí. Opusiéronse en vano así los romanos como los españoles mismos, tan fáciles en adherirse á los godos, que en medio de sus violencias trataban mejor á los indígenas, como enemigos de la

(1) Jornand. De Reb. Geb.—Procop. De Bell. Vandal.—Amm. Marcell. Hist.—S. Isid. Hist. Goth.—Tacit. De mor. German.—Idat. Chron.—Aschbac, Geschichte der West Gothem.—Memor. de la Academia de la Hist. Tom. I.

(2) Cap. VII.

Biblioteca Nacional de España

dominacion de los demás bárbaros. Victoriosos los suevos en una batalla que aquellos les presentaron cerca del Genil, ocuparon á Sevilla y Mérida, y en pocos años llegaron á reunir bajo sus dominios la Galicia, la Bética y la Lusitania, llevando mas adelante sus conquistas hasta la Cartaginense, provincia que se habia conservado romana, y que no fué restituida al imperio hasta el 443. Así se habia ido extendiendo y al parecer consolidando el reino suevo bajo sus dos primeros reyes Hermerico y Rechila, si bien contra el torrente de las poblaciones españolas, que no cesaban de protestar contra esta dominacion, y á disgusto del clero cristiano de Galicia, que en una ocasion habia enviado al obispo Idacio con la mision de solicitar de los romanos los ayudaran á sacudir el odioso y pesado yugo de aquellos feroces extranjeros.

Los suevos además se habian mantenido paganos. Pero una revolucion religiosa se obró poco antes de mediar el siglo V entre los suevos de Galicia. Habiendo muerto en Mérida el sanguinario y conquistador Rechila, su hijo Rechiario que le sucedió se convirtió á la religion cristiana. Pero el suevo ni dejó de ser bárbaro por ser cristiano, ni los pueblos experimentaron los efectos de su conversion al cristianismo. Habiéndose casado con una hija de Teodoredo, el rey de los godos, salió á recibir á su esposa hácia los confines de los vasco-navarros, cuyas comarcas taló y saqueó. Desde allí quiso pasar á ver á su suegro, y franqueando los Pirineos avanzó á Tolosa, donde dejó admirados á los mismos godos de su rudeza y barbarie. De vuelta devastó y pilló los países de Lérida y Zaragoza, regresando impunemente á sus estados, porque no habia soldados romanos que defendieran las provincias que aun pertenecian nominalmente al imperio. Tal era este primer rey cristiano de los suevos.

¿Qué hacian entre tanto los godos, que habian de ser los señores de España? Aunque los godos poseian la parte de la Tarraconense comprendida entre los Pirineos, el Llobregat y el Segre, sus dominios principales estaban en la Galia meridional, donde ocupaban un territorio capaz de constituir un reino de regulares dimensiones. Hallaba, no obstante, su rey Teodoredo estrechos los límites de la Aquitania, y aprovechando las discordias que despues de la muerte de Honorio traian mas y mas conmovido el ya harto trabajado y desfalleciente imperio, quiso recobrar todas las provincias de la Galia que Honorio habia cedido primitivamente á Ataulfo, y puso sitio á la fuerte ciudad de Arlés (426). Obligóle á levantarle y retirarse á Tolosa el general romano Aecio, gran sosten del maltratado edificio imperial en los momentos en que parecia deber desplomarse con estrépito. Gracias á él, todavía el genio del porvenir representado por el pueblo godo conservaba un resto de respeto al genio de lo pasado representado por la vieja corte imperial. Trascurrieron así algunos años mirándose de frente los dos pueblos, viviendo alternativamente ya en guerra, ya en paz, entre alianzas y rupturas, pero siempre ensanchando Teodoredo y como empujando los límites de su reino hácia el Loire y Ródano.

Mas adelante, como viese el godo á los rivales de la corte romana, Aecio y Bonifacio, destrozarse en sangrientas guerras allá en Italia, dejando ya á un lado todo miramiento y consideracion púsose con su gente sobre Narbona (437). Acudió á combatirle Litorio, lugarteniente de Aecio, y uno de sus mas ilustres oficiales, que simbolizaba la antigua Roma peleando todavía en nombre de los dioses del Capitolio. Orgulloso el general idólatra de haber rechazado á los godos y forzádoles á encerrarse otra vez en Tolosa, desdeñó admitir la paz que Teodoredo le proponia. Decidiéronse entonces los godos á correr los riesgos de una batalla. Dióse el combate; grande estrago sufrieron en él los romanos: el pagano Litorio perdió allí la vida, en castigo, dicen las crónicas cristianas, de la ceguedad de su idolatría, añadiendo que los godos hicieron proezas *con la ayuda de Dios y de su espada*, en cuya expresion se revela ya el genio naciente de la edad media. Extendióse con esto el imperio gótico hasta el Ródano, y guarniciones visigodas ocupaban las ciudades abandonadas por los romanos, siendo gustosamente recibidas por los pueblos, cansados de la opresion romana (439). Vióse forzada la corte imperial á solicitar la paz, que se negoció por mediacion de Avito, prefecto pretoriano de las Galias, suegro de Sidonio Apolinar, el obispo poeta, que con tanta viveza y exactitud supo pintar los complicados sucesos de esta época tan revuelta y procelosa.

Época de dolores y de angustias era esta ciertamente: en todas partes lanzaba gemidos tristes la humanidad: todo era pelea, todo matanza y desolacion, todo desórden, confusion y espanto, el mundo sufria una especie de movimiento convulsivo: no habia reposo para la gran familia humana en parte alguna: en Oriente y en Occidente, *á solis ortu usque ad occasum*, se guerreaba sin cesar: no se conocian los límites de los pueblos; nada aseguraba los tratados; la fuerza era el derecho de los hombres; cada cual se asentaba donde podia, y lo que conquistaba aquello hacia suyo; la barbarie andaba mezclada con los restos del mundo civilizado, y los semi-bárbaros luchaban alternativamente con todos. Los godos, semi-bárbaros y arrianos, pelean en España con los suevos, alanos y vándalos, bárbaros y gentiles; en la Galia con Aecio, general romano y católico, y con Litorio, general romano tambien, pero idólatra. Aecio, representante de la antigua cultura, lleva por auxiliares en su ejército á francos, borgoñones, hunos y alanos, los mas feroces y salvajes que habian brotado la Germania y la Escitia; Bonifacio, general romano tambien, llama en su auxilio á los vándalos; y Bonifacio y Aecio, romanos los dos, pelean entre sí, ambos con auxiliares bárbaros, y la larga lanza del uno se hunde en el corazon del otro: hombres, pueblos, sociedades, cultos, todo se confunde en sangrienta mezcla, y no habia quietud en el universo. No nos maravilla que los mas creyentes de aquel tiempo sospecharan si la Providencia habia retirado su tutela á la humanidad. Pero tampoco faltaron hombres ilustrados que penetraron por entre la oscuridad de aquella descomposicion, por entre la nube de aquel laberinto de males, los secretos designios de la ley providencial, y esperaron y proclamaron que tras aquellos sufrimientos y dolores alcanzaria la humanidad una condicion mas ventajosa, mas digna de los altos fines de la creacion que la que hasta entonces habian conocido los hombres.

Un grande acontecimiento viene á unir á los romanos, á los francos y á los godos, que hasta ahora han estado sosteniendo entre sí varias y muy vivas guerras en las Galias. Por fortuna, como hemos visto, se habia ajustado una paz entre Aecio y Teodoredo, lo cual les facilitó el concertarse para resistir aunados á un enemigo comun, formidable y poderoso que de nuevo amenaza el Occidente. ¿Quién es, y de dónde viene ahora ese terrible adversario?

Parecia que el Septentrion deberia haber agotado ya sus hordas salvajes, habiendo inundado con ellas el mundo. Pero hé aquí que un nuevo y mas copioso torrente se desgaja de aquellas ásperas y frias regiones; hé aquí que á la cabeza de nuevas y mas formidables masas de guerreros agrestes y feroces se presenta el rey de los hunos, el jefe de la raza mas bárbara y fiera, el *Azote de Dios*, Atila, que vencedor de los persas en Asia y de los bárbaros en Europa, teniendo sujetas á su imperio la Germania, y por vasallos á los gépidos y los ostrogodos, habia asustado con sus hordas á Constantinopla y concedido al emperador Teodosio II reinar á costa de cederle la Iliria y de pagarle seis mil libras de oro y un tributo anual: Atila, triunfador de los marcomanos, de los quados y de los suevos, y dueño de Hungría á que habian dado nombre los hunos; Atila desde el fondo de su ciudad cercada de bosques, dudaba á cuál de las dos partes del mundo extenderia su brazo conquistador, si al Oriente ó al Occidente, ó si los abarcaria ambos ahogando entre sus brazos toda la Europa como el cuerpo de un gigante. Decidióse por el Occidente, y emprendió su camino para las Galias (451), al frente de quinientos mil guerreros segun unos, de setecientos mil segun otros (1). Veámos lo que contribuyó á moverle á esta eleccion.

Teodoredo, rey de los godos, habia casado una de sus hijas con Hunnerico, hijo del rey de los vándalos de África. Por una sospecha de envenenamiento, el bárbaro Hunnerico habia hecho cortar la nariz y las orejas á su mujer, y enviádola así á su padre. Temeroso el vándalo de que este acto de inaudita y horrible barbarie habia de excitar justo resentimiento y natu-

(1) Jornand. Hist. Goth.—Prisc. p. 64.

Biblioteca Nacional de España

ral venganza de parte de los godos, incitó vivamente á Atila á que acometiera el Occidente, persuadiéndole á que con su ayuda se haria fácilmente dueño de Italia, de las Galias, de España y de África, y que serian los señores del mundo. Resolvióse á ello Atila impelido tambien por otras causas, y no pudiendo ocultar el movimiento de sus innumerables hordas, quiso, aunque bárbaro, engañar con maña á unos y á otros, escribiendo al emperador Valentiniano que aquel aparato de gente y armas se dirigia solo contra los visigodos para acabar con ellos y restituir al imperio romano las provincias que le tenian usurpadas, y escribiendo por otra parte á los godos que aquel armamento se encaminaba á asegurarles la pacífica posesion de las tierras que habian conquistado á los romanos, sus comunes enemigos. Fortuna que ni unos ni otros le creyeron: antes concertáronse entre sí Teodoredo rey de los godos y Aecio general romano, y aun trajeron á su partido á Meroveo *(Mere-Wich)*, primer rey de los francos y fundador de la monarquía merovingia en las Galias, y aunáronse y estrecháronse todos para hacer frente al impetuoso Atila. Este emprendió su movimiento desde la Pannonia, atravesó la Germania, pasó el Rhin, y se entró por la que ahora es Lorena, deteniéndose á la orilla del Loire delante de Orleans, porque los godos y los romanos habian marchado apresuradamente á su encuentro, y habian llegado á aquella ciudad. Con esta noticia Atila se retiró á los famosos *Campos cataláunicos*, cerca de Chalons-sur-Marne, cuya extension era de cien leguas, de sesenta y dos su latitud, segun el historiador Jornandés (1): una colina que se elevaba insensiblemente cerraba la llanura.

Por la mañana ordenaron unos y otros generales sus ejércitos en batalla. Así los hunos como los aliados se dividieron en tres cuerpos. «Veíase reunida (dice Chateaubriand) una parte considerable del género humano, como si hubiera querido Dios pasar revista á los ministros de sus venganzas en el momento en que acababan de llenar su mision: iba á distribuirles la conquista, y á señalar los fundadores de los nuevos reinos. Estos pueblos, venidos de todos los extremos de la tierra, habíanse colocado bajo las dos banderas del mundo futuro y del mundo pasado, de Atila y de Aecio. Con los romanos marchaban los visigodos, los letos, los armoricanos, los galos, los bretones, los sajones, los borgoñones, los sármatas, los alanos, los ripuarios y los francos sujetos á Meroveo: con los hunos militaban otros francos y otros borgoñones, los rufianos, los hérulos, los turingios, ostrogodos y gépidos.» «Paganos, cristianos, idólatras (añade otro escritor), habian sido llamados á esta batalla inenarrable.»

Atila se mostraba como turbado: acaso no esperaba encontrar tantos enemigos. No se resolvió á entrar en accion hasta las tres de la tarde. Aun arengó á sus soldados diciendo: «Despreciad esa turba de enemigos de diversas costumbres y lenguas, unidos por el miedo. Precipitaos sobre los alanos y los godos que hacen toda la fuerza de los romanos: el cuerpo no puede tenerse en pié cuando le arrancan los huesos. ¡Tened valor! ¡mostrad vuestro acostumbrado arrojo! Nada puede el acero contra los valientes cuando no les ha llegado su destino. Esa despavorida muchedumbre no podrá mirar á los hunos cara á cara. Si el éxito no me engaña, estos son los campos en que nos han sido prometidas tantas victorias. Yo arrojaré el primer dardo al enemigo: el que se atreva á ir delante de Atila caerá muerto (2).»

La batalla fué la mas sangrienta que vieron los siglos: mezclábanse los contendientes en masas de á cien mil: pronto aquellos dilatados campos se ocultaron bajo una inmensa capa de cadáveres; los vivos peleaban sobre los muertos. Los ancianos que vivian cuando el historiador de esta batalla era todavía jóven, contábanle que habian visto un arroyuelo que pasaba por aquellos campos heróicos salirse de su cauce y convertirse en torrente acrecido con la sangre: que los heridos se arrastraban á apagar la sed al arroyo, y lo que bebian era la sangre que acababan de derramar. Añade el historiador de los godos, que los que vivian en aquel tiempo y no pudieron ver cosa tan grande, se perdieron un espectáculo maravilloso (3): pero maravillosamente horrible, pudo añadir. Ciento sesenta y dos mil muertos cubrieron la llanura, y hay quien los hace subir á doscientos mil: no sabemos á dónde hubiera llegado la carnicería si no hubiera sobrevenido la noche. Pereció en la batalla el valeroso Teodoredo, rey de los godos, buscando á Atila. Encontróse su cuerpo sepultado bajo un espeso monton de cadáveres. Pero Atila habia sido vencido. El fiero caudillo de los hunos pasó la noche atrincherado detrás de sus carros, cantando al son de sus armas, al modo del leon que ruge y amenaza en la entrada de la caverna á donde le han hecho retroceder los cazadores (4).

Atila creyó llegado su fin, y esperaba ser atacado á la mañana siguiente. Pero el silencio de los campos le dió á entender que los enemigos habian renunciado á aniquilarle como hubieran podido y él temia. ¿Por qué los vencedores dejaron escapar tan bella ocasion de acabar con el coloso del Norte? Verdad es que ni ellos mismos supieron al pronto que habia sido suya la victoria, hasta que la luz del nuevo dia les enseñó que la mayor parte de los cadáveres que cubrian aquellos campos de muerte eran de los hunos. Pero otra causa influyó mas en aquella extraña determinacion. El altivo Aecio que habia visto la heróica conducta de los godos en la batalla, sospechó que si se consumaba la destruccion de Atila tomarian demasiado ascendiente en el imperio, y á este espíritu de celosa rivalidad debió Atila su salvacion. Los godos habian proclamado rey á Torismundo, hijo mayor de Teodoredo, y Aecio tomó de aquí pretexto para alejar al godo, persuadiéndole debia apresurarse á marchar á Toledo para hacer confirmar su eleccion antes que alguno de sus hermanos se le anticipase. Á Meroveo, jefe de los francos, le hizo tambien retirarse gratificándole largamente, y esta era la causa del silencio de los campos que notó Atila, al cual de este modo hizo Aecio puente de plata para escaparse, como lo ejecutó volviéndose á la Pannonia.

De corta duracion fué el reinado de Torismundo. Avaro, cruel y revoltoso, hízose aborrecer del pueblo y de los suyos, y concertáronse para desembarazarse de él sus dos hermanos Teodorico y Frederico. Hiciéronle, pues, asesinar, y Teodorico *(Theod-rick*, poderoso sobre el pueblo) fué aclamado rey de los godos, enviando á Frederico á España, de acuerdo y á solicitud del emperador Valentiniano, á sujetar á los bagaudas que inquietaban los campos de Tarragona (453).

Recorramos ahora una série de crímenes que rápidamente se sucedieron para acabar de precipitar el imperio romano por los romanos mismos. Valentiniano, despues de la muerte de su madre Placidia, soltó los diques á todo género de pasiones torpes y violentas. Celoso de Aecio, asesinó al único que por largo tiempo habia sustentado con su valor un imperio moribundo: el único romano pereció al filo de la espada del mismo emperador á quien habia sostenido. Era la primera vez que la desenvainaba Valentiniano. Este imbécil príncipe puso sus torpes ojos en una honesta y hermosa romana, mujer del rico senador Máximo: la llamó engañosamente á su palacio, y no pudo libertarse de su bárbara violencia: la infeliz murió de pesar: Máximo quiso vengarse del lascivo príncipe, y halló fácilmente quien le ayudara en sus proyectos: dos asesinos clavaron sus puñales en el pecho de Valentiniano en medio del dia, y el pueblo celebró el asesinato. Máximo fué proclamado emperador en lugar del violador de su mujer. Pero Máximo se obstinó en casarse con Eudoxia, viuda de Valentiniano, contra la voluntad de esta, que viéndose forzada á ello llamó en su socorro á Genserico, rey de los vándalos: ¡qué complicacion de sucesos! El terrible instrumento de la venganza marcha sobre Roma. Máximo intenta escaparse, y el pueblo le hace pedazos. Genserico entra en Roma, y la ciudad eterna es entregada al saqueo por espacio de catorce dias y catorce noches. Las estatuas y objetos artísticos que Alarico habia perdonado, despedázanlas los vándalos por recreo y por el instinto de destruir: lo único que recogen es la plata y el oro. Roma era ya un cadáver que Genserico acabó de despojar. Los bárbaros vuelven á embarcarse, y tras-

(1) Jorn. cap. XXXVI.

(2) *Adunatas despicite dissonas gentes*, etc. Jornand. ibid.

(3) Cap. XL.

(4) *Strepens armis canebat*, etc. Ib. ibid.

Biblioteca Nacional de España

portan á Cartago las últimas riquezas de Roma, como algunos siglos antes habia llevado Escipion á Roma los tesoros de Cartago. ¡Qué cambio de tiempos! Entre los tesoros se encontraron los adornos robados por los romanos al templo de Jerusalen. ¡Extraña mezcla de ruinas! Todo va pasando á poder de los bárbaros.

Indignados los godos de la destruccion vandálica de Roma, se congregan en Arlés para dar á los romanos un emperador. Sidonio Apolinar nos pinta esta asamblea electoral con las siguientes palabras: «Conforme á su antigua costumbre reúnense sus ancianos al salir el sol: bajo el hielo de la vejez conservan el fuego de la juventud. No es posible ver sin disgusto el lienzo que cubre sus descarnados cuerpos; y las pieles con que visten apenas descienden mas abajo de las rodillas. Usan botines de piel de caballo, que aseguran con un simple nudo en medio de la pierna, cuya parte superior permanece descubierta.» El resultado de la deliberacion fué elevar al imperio á Avito, suegro de Sidonio Apolinar, que regia entonces las armas romanas en las Galias. Avito partió para Italia.

Los suevos de Galicia, siempre belicosos, siempre inquietos y siempre feroces, mandados por su caudillo Rechiario, invadieron otra vez la provincia de Cartagena. En vano Avito y Teodorico unidos le enviaron embajadores intimándole que respetara las provincias del imperio. Los embajadores fueron maltratados, y Rechiario acometió y saqueó la provincia de Tarragona. Nuevos embajadores, nueva intimacion y nuevo desprecio. Fué ya preciso que Teodorico acudiera con un ejército de godos y romanos á castigar la insolencia del suevo. Pasa Teodorico los Pirineos, Rechiario se retira, el godo le persigue, y viene á alcanzarle á cuatro leguas de Astorga, junto al rio Orbigo, en una llanura llamada el Páramo (456). Empéñase allí la pelea, los suevos son derrotados con gran mortandad, y su jefe Rechiario se retira herido á las extremidades de Galicia. El godo avanza en su persecucion: la ciudad de Braga abre las puertas á los godos acogiéndose á su piedad; no se quitó la vida á nadie, pero los principales suevos fueron hechos prisioneros, las casas saqueadas, los templos despojados, derribados los altares, y las iglesias convertidas en caballerizas: y eso que los godos eran los menos feroces de todos los bárbaros. Rechiario, enfermo de su herida, fué descubierto en su retiro, entregado á Teodorico, y condenado á muerte. Parecia, pues, destruido el imperio suevo en España por los godos. Teodorico salió de Braga, corrió la Lusitania y se apoderó de Mérida, donde recibió la noticia de que Avito habia sido desposeido del imperio en Roma por el famoso suevo Ricimer, lo que movió al rey godo á regresar á su capital de Tolosa, no sin dejar en España una parte de su ejército, que tomó por engaño á Astorga, la saqueó y pasó á cuchillo sus habitantes: hizo lo mismo en Palencia: acometió en seguida á Coyanza (hoy Valencia de Don Juan) sobre el rio Esla, cuyo castillo no pudieron tomar, y de allí se retiraron á la Aquitania. Este fué el principio del engrandecimiento de la dominacion goda en la Península. El pensamiento de Avito y Teodorico era ayudarse mutuamente á engrandecer el imperio godo y el romano: quizá lo lograran si Roma no estuviera ya destinada á perecer muy pronto.

En efecto, el suevo Ricimer, nieto de Walia, habia destronado á Avito, y vestido con la raida púrpura imperial á Mayoriano: pero Mayoriano comenzó á dar sabias, justas y saludables leyes, y á reanimar la gloria romana, y no habia sido la intencion de Ricimer sentar en el trono un hombre de talento: promovió, pues, una sedicion, y le forzó á abdicar: puso la rota diadema sobre la cabeza de Libro Severo, especie de autómata imperial, y por lo mismo muy del agrado de Ricimer. Mas luego convínole á este deshacerse de Severo, le envenenó, y puso en su lugar á Anthemio, con cuya hija se casó. Indispúsose luego con su suegro, y trasladó la vieja púrpura de los hombros de este á los de Olibrio, que se habia casado con Placidia, hija de Valentiniano III. Roma por este tiempo fué saqueada tercera vez. Anthemio fué muerto: murió tambien Olibrio, y Ricimer mismo cayó en la tumba en que habia precipitado á cinco emperadores hechos por su mano.

Entre tanto la España participaba de la espantosa descomposicion que trabajaba al mundo. Creemos deber aliviar á nuestros lectores de la relacion minuciosa de unos sucesos nublosos, confusos y embrollados, en que figuran muchos caudillos y ningun héroe; sucesos que pueden interesar solo por sus resultados, no por sus pormenores; hechos comunes, guerras parciales, nombres oscuros, correrías y saqueos. ¿Qué podemos decir de los suevos Maldras, Fruman, Remismundo, y otros cuyos nombres nos han trasmitido las crónicas de aquel tiempo? ¿Qué eran y qué hacian? Eran caudillos que peleaban entre sí, que saqueaban, que se sometian á los godos, que se hacian arrianos como ellos, que todos tomaban el título de rey, sin que esto significase mas sino que iban al frente de cierto número de parciales que seguian sus banderas, que morian en batalla ó asesinados, sin dejar á la historia otra cosa que un nombre que recogió un historiador. Los hérulos, que podemos llamar el pueblo corsario de los bárbaros, se acercaban con sus flotas á las costas de España, entraban en las poblaciones que hallaban desprevenidas, las saqueaban y volvian á embarcarse con los despojos. Teodorico, rey de los godos, enviaba sus generales y sus ejércitos á España, y sometiendo á los suevos, á unos por medio de tratos, y á otros por la via de las armas, iba ensanchando sus dominios en la Península, al paso que estrechaba los de los suevos, que redujo á los términos de Galicia, quedando él dueño de la Bética y de casi toda la España, á excepcion de algunas ciudades que aun obedecian á los romanos. Teodorico extendió tambien sus posesiones de las Galias, dominando desde el Loire hasta los Pirineos, de manera que el imperio godo fué el que creció al través de tantas discordias, al compás que menguaba el de los suevos y el de los romanos. En cuanto á religion, el arrianismo era el que dominaba, y dominaba á costa de la opresion de los católicos, de la persecucion de los obispos ortodoxos, y de la destruccion de los templos. Entre los prelados católicos á quienes alcanzó la persecucion del arrianismo fué uno Idacio, autor de una de las crónicas de que hemos tomado una parte de la relacion de estos sucesos.

Tan trabajosa y lentamente se iba fundando en España la monarquía goda. Verémosla crecer con Eurico, que sucedió á Teodorico su hermano, á quien quitó la vida en Tolosa á fines del año 466 (1).

(1) Este Teodorico es el que nombran Teodorico II los que llaman tambien Teodorico á Teodoredo su padre.

Acerca de las cualidades y costumbres de este rey godo, nos ha dejado Sidonio Apolinar noticias curiosas é interesantes. «La estatura de Teodorico, dice, es mediana, su cabeza redonda, su cabellera espesa y crespa se levanta desde la frente hasta la coronilla: espesas cejas coronan sus ojos, y cuando baja los párpados, sus largas cejas llegan casi hasta la mitad de las mejillas. Sus orejas, segun la costumbre de su nacion, están cubiertas y como azotadas por los bucles de sus largos cabellos. Su nariz forma una graciosa curva. Crécele poblada barba bajo las sienes; pero todos los dias la afeita debajo de la nariz y en las partes inferiores del rostro. Su cuello y su barba son regularmente gruesos, y su tez, de un blanco de leche, se colora algunas veces de un sonrosado juvenil.....

»En cuanto á su método de vida, Teodorico se levanta antes del dia para asistir con poco séquito á las oraciones de sus capellanes, con el respeto y asiduidad convenientes: pero se conoce fácilmente que es un tributo que paga mas bien á la costumbre que á la conviccion. El resto de la mañana le dedica á los cuidados del gobierno. El conde que lleva sus armas está de pié cerca de su silla. Hácense presentes algunos guardias vestidos de pieles, que permanecen á cierta distancia por no hacer ruido, y murmullan sordamente excluidos de las salas interiores, y encerrados entre canceles. Entonces se da entrada á los embajadores extranjeros. Teodorico responde en pocas palabras á sus largos discursos.

»A las ocho se levanta y va á visitar sus tesoros ó sus establos. Cuando sale de caza se creeria poco digno de la dignidad real llevar él mismo su arco; mas al presentarse la caza, tiende la mano por detrás, y un esclavo le alarga el arco, cuya cuerda no debe estar armada de antemano, porque se tendria por una molicie indigna del hombre: despues armándola él mismo, os pide le indiqueis el punto en que ha de herir, y no bien se le indica, ya está acertado.

»Su mesa ordinaria es la de un simple particular: su mas sabroso manjar es la conversacion, séria y formal por lo comun: el arte, no el precio, constituye el valor de lo que se le sirve: la copa circula pocas veces, y los convidados tienen derecho de quejarse de ello. Solo el domingo, en sus banquetes de ceremonia, se encuentra la elegancia de la Grecia, la abundancia de la Galia, y la actividad de la Italia.

»Despues de comer duerme muy poco ó nada. Entonces se le lleva el

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO II

Desde Eurico hasta Leovigildo

De 466 á 572

Reinado de Eurico.—Sus conquistas en la Galia.—Id. en España.—Termina definitivamente la dominacion romana en la Península.—Llega el imperio gótico al apogeo de su grandeza.—Sus límites de uno y otro lado de los Pirineos.—Concluye el imperio romano con Augústulo.—Reino ostrogodo en Italia.—Recopilacion de leyes hecha por Eurico.—Su muerte.—Alarico II.—Código de Alarico ó de Aniano.—Muere peleando con Clodoveo, rey de los francos.—Reinado de Amalarico.—Guerras con los francos.—Sus causas.—La princesa Clotilde.—Reinado de Teudis.—Invasion de los francos en España.—Célebre sitio de Zaragoza.—Tregua de veinticuatro horas.—Reinado de Teudiselo.—Id. de Agila.—Id. de Atanagildo.—Los griegos bizantinos en España.—Casamiento de las dos hijas de Atanagildo, Brunequilda y Galsuinda, con dos reyes francos.—Suerte desgraciada de estas princesas.—Toledo, capital del reino godo-hispano.—Muerte de Atanagildo. —Interregno. —Eleccion de Liuva.—Id. de Leovigildo.

Grandes pasos van á dar los pueblos en el último tercio del siglo V hácia el desenlace de la universal revolucion. Los cimientos del nuevo edificio quedarán echados, y los materiales se irán distribuyendo para cada uno de los departamentos que se han de construir en esta grande obra de regeneracion social.

Tan luego como Eurico (*Ewrich*, rico en leyes) fué ensalzado al trono de los godos (si trono podia llamarse todavía), sirviéndole de pedestal el cadáver de su hermano, concibió el pensamiento de hacer un reino gótico independiente en todo el territorio que Roma habia poseido en la Galia y en España, El estado de disolucion y de agonía en que se hallaba el imperio le brindaba ocasion favorable á sus fines, y tuvo además la precaucion de negociar alianzas con Genserico, rey de los vándalos, con Remismundo que lo era de los suevos, y con Arvando, prefecto de las Galias y otros gobernadores romanos. Escasa por lo tanto fué la resistencia que halló Eurico en la Galia. Envió, no obstante, contra él Glicerio, que habia sucedido á Olibrio en lo que todavía se llamaba imperio de Occidente, un ejército de ostrogodos mercenarios; pero estos, que eran arrianos, en lugar de combatir, se unieron á los visigodos, que lo eran tambien. Siagrio, general romano, que le atacó con un cuerpo de auxiliares francos al mando de su rey Hilderico, sucesor de Meroveo, fué vencido y derrotado. Ecdicio era el único que con heróico valor se sostenia en la Auvernia; mas habiendo recibido órden de Julio Nepote, uno de esos fantasmas coronados que pasaban como fuegos fátuos sobre el agonizante imperio de los Césares, para que cediera la provincia al godo, ya nada pudo impedir á Eurico hacerse dueño de toda la Galia. Tomó, pues, á Arlés, Marsella, Clermont, desde donde pasó á Burdeos á recibir las felicitaciones de los príncipes vecinos. Hé aquí cómo nos pinta Sidonio Apolinar á los príncipes ó embajadores que á aquella corte concurrian: «Vemos allí, dice, al sajon de ojos azules... al viejo sicambro, que rapado despues de la derrota deja crecer de nuevo su cabellera hácia el occiput; al hérulo de mejillas verduscas como los golfos del Océano que habita; al borgoñon, alto de siete piés, que dobla la rodilla para pedir la paz, etc.»

No fué menos feliz Eurico en sus conquistas de España, adonde destacó dos cuerpos de ejército, uno de ellos mandado por él mismo en persona, segun San Isidoro. En menos de tres años se hicieron los visigodos dueños y señores de toda España, si se exceptúa la pequeña parte que de antiguo habian dominado los suevos, y que les dejó Eurico como por merced en concepto de aliados; pero reducidos á las montañas dejaron los suevos por mas de un siglo de figurar en la historia, como si hubieran desaparecido enteramente. Las adquisiciones de Eurico tenian ya el carácter de propias; ya no conquistaba para los romanos como sus antecesores, sino para sí mismo, y con él acabó de todo punto la dominacion romana en la Península, siendo en rigor Eurico el primer rey godo independiente de España. Llegó con él el imperio visigodo al punto culminante de su extension y engrandecimiento. Abarcaba de este lado de los Pirineos la España entera, excepto las montañas de Galicia, del otro lado toda la Galia desde el Ródano y el Loire hasta el Océano: todo el país desde el Duranzo, el mar y los Alpes Ligurios, era suyo. Fué la mayor monarquía que se fundó sobre las ruinas del imperio de Occidente.

Este exhalaba entonces, por decirlo así, sus últimos alientos. La Italia estaba llena de razas bárbaras. Hacia de caudillo de las tropas romanas un tal Orestes, secretario que habia sido de Atila: los soldados le ofrecieron el retazo de púrpura que aun quedaba; mas no queriéndola para sí, púsola sobre los hombros de un hijo que tenia, llamado Rómulo Augusto, á quien su padre solia nombrar con el diminutivo de *Augústulo:* con este nombre ha seguido designándole la posteridad. Los bárbaros que estaban á sueldo del imperio, esciros, alanos, rugianos, hérulos y turingios, pidieron que se les entregara la tercera parte de las tierras de Italia. Resistiólo Orestes, y Odoacro, jefe de los hérulos, marchó contra él á la cabeza de los insurrectos peticionarios, hízole prisionero y le quitó la vida. Encontró luego á Augústulo en Rávena, le despojó de la púrpura, y desdeñándose de condenar á muerte al último emperador romano, se contentó con desterrarle, señalándole una pension de seis mil monedas de oro. El senado declaró que el Capitolio abdicaba el imperio del mundo. Odoacro fué proclamado rey de Italia en 23 de agosto de 476. El imperio que habia comenzado con un Augusto acabó con un Augústulo á los quinientos y siete años menos algunos dias; el mil doscientos veintinueve de la fundacion de Roma. Llevaba el imperio ochenta y un años de agonía desde la muerte del gran Teodosio. «Roma, observa oportunamente un escritor moderno (1), en un principio guarida de bandidos, despues de doce siglos de nombradía y de poder, volvió al polvo de la nada de donde habia salido. Pero no todo ha concluido para Roma, la ciudad eterna. Si su poder temporal ha pasado, hallará una rica compensacion en la autoridad espiritual de sus obispos. Roma será siempre la capital del mundo cristiano: *Capitolii immovile saxum.*»

Cuando Odoacro, ejerciendo una sombra de autoridad, confirmaba á Eurico en el derecho á la posesion de todas sus conquistas de este lado de los Alpes, confirmacion de que Eurico no necesitaba, Zenon, otro remedo de emperador en Oriente, daba una especie de investidura del imperio de Occidente á Teodorico, rey de los ostrogodos, que vino á destronar á Odoacro y hacerse proclamar rey de Italia. De este modo quedaron establecidas sobre las ruinas del imperio romano de Occidente dos grandes monarquías godas, la de los ostrogodos con Teodorico en Italia, y de los visigodos con Eurico en las Galias y España.

Faltábale á Eurico una sola gloria que añadir á la de conquistador y guerrero, la de legislador: y esta la ganó, establecido ya pacíficamente en Arlés, mandando recopilar en un código escrito las costumbres que regian á los godos, para lo cual se valió de los trabajos y conocimientos de su primer ministro Leon, uno de los mas sabios jurisconsultos de su tiempo. Así subsanó en parte el fratricidio por cuyo medio habia conquistado el poder real. Mas no fué esta sola la mancha que

tablero de los dados. En el juego invoca alegremente la fortuna ó la espera con paciencia: si gana, calla, y si pierde, se sonrie. Poco aficionado al desquite, gústale no obstante, aparentar que no teme los azares. Suele deponer en el juego la reserva de rey, y excita á todo el mundo á la franqueza y á la familiaridad: le complace ver las emociones del que pierde, y necesita que se enfade el vencido para creer en su propio triunfo: muchas veces esta misma alegría, cuya causa es tan frívola, favorece á otros negocios mas graves.... Yo mismo, cuando tengo algo que pedirle, me procuro una feliz derrota, y pierdo la partida para lograr mi pretension.

»A las tres vuelve á cargar sobre él el peso de sus negocios, reaparecen los pretendientes, y este impertinente cortejo se agita en derredor suyo hasta que la noche y la hora de la cena le hacen dispersarse. Algunas veces durante la comida se introducen farsantes y bufones; pero sus mordaces chistes deben respetar á los convidados. Nada de música ni de coros; los únicos aires que agradan al rey, son los que despiertan el valor bélico. Finalmente, cuando se retira á descansar, por todas partes hay centinelas armados á las puertas del palacio.»

Las guerras en que anduvo casi siempre envuelto este rey, no debieron dejarle disfrutar mucho tiempo de este sistema de vida.

(1) Le Bas, al final de su historia.

Biblioteca Nacional de España

Eurico contrajo en su vida, tan gloriosa por otra parte. Eurico, arriano celoso, ejerció el rigor de la persecucion contra los obispos católicos, con especialidad los de las Galias, y encarceló y desterró á muchos prelados y sacerdotes (1). Murió Eurico tranquilamente en Arlés, en setiembre de 484 á los 49 años de su reinado.

Desde este punto, la cumbre del poder de los godos, le veremos comenzar á descender para irse circunscribiendo al lote que en la reparticion del antiguo mundo le estaba designado. Faltóle á Alarico II, hijo y sucesor de Eurico, la energía y la grandeza de su padre. Habíase ido formando contiguo á la Galia gótica otro nuevo reino de gente aun mas bárbara y ruda que los visigodos, el de los francos, de que á la sazon era jefe Clodoveo (*Chlod wig*, guerrero famoso), que sobre ver con envidia el engrandecimiento de la monarquía goda, miraba á los godos como indignos de poseer el rico territorio de las Galias, que no debia hallarse en poder de los herejes arrianos, preciándose como se preciaban los francos de ser el único pueblo germano que profesaba el catolicismo, y conservaba en toda su pureza le fe ortodoxa. Ostentábase Clodoveo tan fogoso cristiano, que cuando se hablaba de la pasion de Jesucristo solia decir: *Si yo hubiera estado allí con mis francos, yo hubiera sabido defenderle.* Contaba, pues, Clodoveo con la afeccion de los obispos y clero católico de las mismas Galias, que no debian al arrianismo godo sino mal tratamiento y persecucion.

Ya habian ocurrido algunos disturbios entre Clodoveo y Alarico, en los cuales habia dado el godo mas de una prueba de su debilidad. Deseoso luego de conjurar una guerra que veia amenazarle, quiso tener una entrevista con Clodoveo, que se verificó en una isleta del Loire, término de los dos Estados, cerca de Amboise. Allí se abrazaron los dos príncipes, y en el regocijo de un festin no fué Clodoveo quien escaseó al rey godo las demostraciones de amistad. Pero tampoco era la lealtad la virtud de los francos. «Érales familiar, dice un historiador latino, quebrantar la fe con la risa en los lábios (2).» Despidiéronse, no obstante, por entonces aparentemente amigos, y aprovechó Alarico aquel período de paz para dotar á su pueblo de nuevas leyes, haciendo recopilar las que de los códigos romanos, y muy especialmente del Teodosiano, pudieran ser aplicables á su nacion. Formóse, pues, el código llamado *Breviario de Alarico* y tambien de *Aniano*, del nombre del ministro que le refrendó, y aprobado por una asamblea de obispos y de próceres, fué mandado observar por los jueces y tribunales. En este cuerpo de legislacion se ve ya la índole y tendencias de la raza goda á unirse con la romana, y que el rey godo no era tampoco un caudillo bárbaro.

Clodoveo entre tanto se aprestaba á hacerle la guerra á pesar del abrazo de Amboise. «No puedo sufrir, decia á sus soldados, que los arrianos estén siendo dueños de la mas bella porcion de la Galia.» Tiempo hacia que Teodorico, rey de Italia, estaba interponiendo su mediacion entre los dos príncipes, escribiendo alternativamente ya á uno ya á otro, á fin de evitar un rompimiento: inútiles fueron sus buenos oficios: Clodoveo puso en marcha su ejército y se dirigió con él hácia Poitiers. Fuéle preciso á Alarico aceptar el combate. Encontráronse godos y francos en Vouglé, á tres leguas de aquella ciudad. Pero los soldados de Alarico no eran ya aquellos godos ardientes y aguerridos que habian dado á Eurico tantos triunfos: la paz de algunos años los habia enflaquecido, y Alarico no se distinguia por un gran valor, siendo mas á propósito para legislador que para guerrero. La pelea fué sangrienta, y Alarico pereció en ella, derribado de su caballo por la lanza misma, dicen, de Clodoveo; un franco acabó de matarle (507). La muerte de su jefe desalentó á los godos, cuyos principales capitanes se retiraron á España. Las consecuencias de esta derrota fueron desmembrarse de la corona gótica aquella parte importantísima de su imperio que habian sabido sostener sus antecesores por espacio de noventa y cinco años. Pero aun les quedaba la faja de la Septimania (3), que enlazaba las posesiones de uno y otro lado de los Pirineos. Principia, no obstante, el reino visigodo á concentrarse en España, donde estaba su porvenir.

Habia dejado Alarico II dos hijos; uno legítimo, pero de edad solo de cinco años, llamado Amalarico (Amal-rik), y otro bastardo, de edad de diez y nueve, llamado Gesalico. Temiendo los godos la consecuencia de una larga menoría alzaron rey al hijo bastardo. Pero Teodorico, rey de Italia, tomó sobre sí la defensa de los derechos de su nieto Amalarico, que Alarico su padre habia casado con una hija del rey ostrogodo. Un formidable ejército enviado por él á las órdenes de Ibbas, uno de sus generales mas ilustres, derrotó primero á los borgoñones y á los francos que sitiaban á Narbona: marchó seguidamente sobre Barcelona, donde se hallaba Gesalico, rindió la ciudad, y arrojó de ella al príncipe bastardo, que tuvo necesidad de acogerse á Trasimundo, rey de los vándalos de Africa. Teodorico gobernó el reino de España durante la menor edad de Amalarico, encomendando su educacion á Teudis, ostrogodo de nacimiento. Algun tiempo despues, habiendo facilitado el rey de los vándalos á Gesalico grandes sumas de dinero, pasó con ellas á las Galias, donde pudo reunir algunos parciales, con los cuales se dirigió en armas sobre Barcelona llevado del ansia de recuperar la corona: pero el ejército de Teodorico le salió al encuentro, alcanzóle á cuatro leguas de aquella ciudad, y le deshizo completamente; él huyó á uña de caballo á las Galias, pero alcanzado por una partida de caballería ostrogoda, halló la muerte en lugar de la corona que buscaba (511). Aseguróse con esto la sucesion de Amalarico, gobernando siempre Teodorico la España en su nombre. Este mismo año murió Clodoveo, el cual desde Alarico II habia seguido paseando sus armas triunfantes por las posesiones godas de las Galias, tomando sucesivamente sus ciudades, inclusa la misma Tolosa, corte y asiento real de los godos, donde se apoderó de tesoros inmensos, quedando de este modo casi toda la Galia gótica sujeta á los francos, y reducida la monarquía de los godos á España. Así se iban marcando los límites que habia de tener cada uno de los reinos que se habian de fundar sobre los despojos del viejo imperio romano. Muerto Clodoveo, dividióse su imperio entre sus cuatro hijos, Tierry, Clodomiro, Childeberto y Clotario.

Continuaba Teudis haciendo como de regente de España á nombre del rey Amalarico, y de Teodorico su abuelo y tutor. Teudis gobernaba con sabiduría, pero teniendo que acomodarse á las instrucciones de Teodorico, las rentas de España debian ser enviadas con regularidad todos los años á Italia con gran menoscabo de la riqueza y prosperidad del reino; y él habia rehusado pasar á Italia á dar cuenta de su administracion, alegando siempre diferentes causas y pretextos. Agregábase que Teudis se habia casado con una rica española, la cual llevó al matrimonio un inmenso dote. Todo contribuyó á que Teodorico se recelara y cautelara de Teudis, el cual por su parte se rodeó de una guardia de dos mil hombres, levantados y mantenidos á su costa. Aumentábanse con esto cada vez mas los recelos y temores de Teodorico; por lo que apresurándose á hacer declarar mayor de edad á su nieto, despojó de sus cargos á Teudis, y volvió este á entrar en la vida privada (524).

Murió á poco tiempo el ostrogodo Teodorico (526), dejando los estados de Italia á Atalarico su nieto. Á fin de evitar todo conflicto entre los dos jóvenes reyes de las dos ramas godas, se acordó demarcar los límites de ambos reinos, quedando agregado al de Italia todo lo comprendido desde la orilla izquierda del Ródano hasta los Alpes, inclusas Arlés y Marsella, al de España todo el resto de la Galia gótica. Así se determinaron los lindes de ambas monarquías, quedando en completa independencia la una de la otra.

Hallándose ya Amalarico en edad y estado de gobernar por sí el reino, pidió por esposa á Clotilde, hija de Clodoveo, y

(1) Gregor. Turon. lib. I, cap. XXV.

(2) *Franci, quibus familiare est ridendo fidem frangere.* Flav. Vopisc. in Procul.

(3) Vínole el nombre de *Septimania* de siete ciudades que Eurico habia reunido bajo un gobierno en la Galia Meridional. *Euricus rex Victorium ducem super septem civitates præposuit.* Greg. Turon. lib. II.

Biblioteca Nacional de España

hermana de los cuatro reyes francos. Parecia que este enlace entre las dos dinastías poderosas de Occidente era el mas á propósito para consolidar y hacer formidable uno y otro Estado: sin embargo, no fué sino causa funesta de la ruina de Amalarico. El godo era arriano, Clotilde católica, y solo le fué otorgada por su hermano bajo la seguridad de que no se la obligaria á dejar su religion. No lo cumplió así Amalarico; empeñábase en hacer arriana á Clotilde, resistíalo ella con entereza, contancia y decision. Amalarico empleó primero la persuasion, las caricias y los halagos: viendo que estos medios no alcanzaban, recurrió á la dureza y á los malos tratamientos; quejóse de ello Clotilde á sus hermanos, enviando á Childeberto un pañuelo teñido de sangre en prueba de los ultrajes que de su marido recibia (1). Tomó inmediatamente las armas Childeberto para vengar á su hermana, y á la cabeza de un ejército respetable se entró por los Estados de Alarico. Salió el godo á encontrarle con sus tropas: empeñóse el combate, y Amalarico fué derrotado, teniendo que refugiarse á la flota que estaba casi á la vista del campo de batalla. La codicia acabó de perderle; acordóse de que habia dejado sus tesoros en Narbona, y volvió con el ansia y afan de recobrarlos. Los francos le sorprendieron, y en vez de los tesoros halló la muerte. Las alhajas quedaron en poder de Childeberto: contábanse entre ellas sesenta cálices y trece patenas de oro puro, las cuales distribuyó á las iglesias de Francia. Childeberto se dirigió á París con sus tropas victoriosas: Clotilde murió en el camino, y fué enterrada en la iglesia de Santa Genoveva, que entonces se llamaba de San Pedro y San Pablo, junto al sepulcro de su padre Clodoveo. Tanta era la influencia que tenian ya las diferencias religiosas en la suerte de los reinos (531).

Como Amalarico hubiese muerto sin sucesion, juntáronse los godos para la eleccion de rey, y fué aclamado por unanimidad el mismo Teudis que tan sabiamente los habia gobernado en la menor edad de Amalarico (532). Al año siguiente, los francos, que acababan de destruir el reino de los borgoñones, quisieron expulsar á los visigodos de las posesiones que les quedaban en las Galias, pero fué infructuosa su tentativa.

Los reyes francos, con motivo ó sin él, no dejaban de hostilizar á los godos de España en cuantas ocasiones podian. En 542 los dos hermanos Childeberto y Clotario, rey el primero en París y el segundo en Soissons, sin que se sepa la razon que á ello les moviera, pasaron los Pirineos al frente de un numeroso ejército, tomaron á Pamplona, Calahorra y algunas otras ciudades, y se dirigieron á poner sitio á Zaragoza, despues de haber devastado cuanto encontraban al paso. Ocurrió en el cerco de Zaragoza una de aquellas escenas que prueban el influjo que en aquella edad ejercia la religion. Los habitantes de Zaragoza carecian de todo socorro, y los francos apretaban el sitio. Los ciudadanos recurrieron entonces á la intercesion de San Vicente, uno de los gloriosos mártires; y publicando un riguroso ayuno, vestidos los hombres con sacos y las mujeres de luto, sueltos los cabellos y cubiertas de ceniza las cabezas, salieron en procesion al rededor de la muralla llevando la túnica del santo, cantando unos y llorando otros. Llamó la atencion de Childeberto tan nuevo y singular espectáculo, y habiéndose informado de su significacion y objeto por un labrador de la ciudad que fué cogido, el rey franco envió á decir á los sitiados que en reverencia de su santo mártir determinaba levantar el asedio, y que les estimaria alguna preciosa reliquia del santo para llevarla consigo. Dióle el clero agradecido la estola del mártir, con la que muy contento marchó el franco: en cuya memoria dicen erigió despues un templo en Paris á San Vicente mártir, que hoy es el de S. German.

Mas cuando los francos, levantando el sitio de Zaragoza, regresaban á las Galias, contentos con las riquezas y el botin que de Pamplona y las demás ciudades habian recogido, hallaron un fuerte ejército godo, mandado por Teudiselo, posesionado de los desfiladeros y gargantas de los Pirineos. Childeberto, viendo de aquel modo cortada su retirada, negoció con el general godo el permiso de dejarle libre el paso mediante una gruesa suma de dinero. Dejóse llevar el godo de la codicia, y concedióles una tregua de veinticuatro horas, durante las cuales traspusieron las montañas los dos reyes francos con lo mas escogido de su gente; mas como no tuviesen tiempo de pasar las tropas, cayó Teudiselo sobre las que quedaban y las pasó á cuchillo (2).

Justiniano, emperador de Oriente, habia acabado con el reino de los vándalos en África, por medio de la espada de Belisario, y posesionádose de Ceuta, que se supone habia pertenecido á los godos. Temiendo Teudis la proximidad de los imperiales bizantinos, y sospechando que tuvieran intenciones de destruir el reino de los godos como habian destruido el de los vándalos, envió un ejército á recobrar á Ceuta. Sitiábanla los godos y habian empezado á dar algunos asaltos, cuando llegó el primer domingo, dia en que los godos no acostumbraban á pelear; dejaron, pues, las armas, creyendo que los sitiados harian lo mismo: pero los imperiales, aunque católicos, menos escrupulosos en la guarda de las fiestas que los godos, cayeron de repente sobre estos, y hallándolos desapercibidos, acuchilláronlos á todos sin que escapara uno solo, añaden las crónicas, que pudiera llevar á España la triste nueva del desastre. Poco tiempo despues de esta derrota murió Teudis; atravesóle con la espada un loco, ó al menos fingia estarlo: Teudis al morir encargó que no se castigara al asesino (548).

Muerto Teudis, los grandes del reino nombraron sucesor suyo á Teudiselo, el mismo general que habia concedido la famosa tregua á Childeberto y Clotario (3).

Poco tiempo disfrutó el nuevo rey de las delicias del trono: el desenfreno con que se entregó á otros deleites le acarreó pronto la pérdida de la corona y de la vida. Su pasion por las mujeres no tenia límites, ni reparaba en los medios de saciarla, ni respetaba las mujeres de los mas principales del reino. Deseaban estos ocasion de vengar su infamia, y proporcionósela un banquete á que el mismo rey los convidó en Sevilla: en lo mas animado del festin los conjurados apagaron las luces, y á favor de las tinieblas cosieron al rey á puñaladas. Llevaba poco mas de año y medio de reinado (549).

Los mismos conjurados eligieron sin formalidad y sin esperar el consentimiento de otros principales godos á Agila, de no menos desarregladas costumbres que su antecesor. Por uno y otro motivo algunas ciudades se negaron á reconocerle; entre ellas Córdoba, ante cuyos muros yendo á atacarla perdió un hijo y quedaron derrotadas sus tropas. Aprovechóse de aquellas discordias Atanagildo, uno de los grandes, tan ambicioso como astuto, para granjearse un partido y aspirar á la corona. A este fin parecióle muy conveniente aliarse con Justiniano, á quien halagó cediéndole todo el territorio de la costa de España comprendido entre Gibraltar y los confines de Valencia. Marcharon en seguida las fuerzas combinadas de Justiniano y Atanagildo contra Agila, venciéronle en batalla junto á Sevilla, y le forzaron á retirarse á Mérida, donde disgustados los suyos de las calamidades que por su causa sufria el país, y no menos incomodados con su altivo genio y relajadas costumbres, diéronle la misma muerte que á su antecesor, proclamando en seguida á Atanagildo *(Atahn-gild)*. De esta suerte quedó Atanagildo en posesion pacífica del reino de los godos, fijando ya definitivamente en Toledo la corte que antes no se habia establecido aun en determinado pueblo de España (554).

Luego que se vió tranquilo poseedor del trono, volvió sus armas contra los griegos bizantinos, resentido de que se hubieran apoderado de varias plazas fuertes que los constituian en vecindad demasiado peligrosa. Algunas recobró, pero aun subsistieron aquellos imperiales como apegados á las costas españolas, no solo durante su reinado, sino aun muchos años

(1) Greg. Turon. lib. III.

(2) Vit. S. Avit.—S. Isid. Hist. Goth.

(3) San Gregorio de Tours nombra á este rey Theodogilo, Jornandés le llama Theodigis, otros Theodiselo, y otros Theodigisilo. Es difícil fijar la correspondencia que deben tener en español los nombres de los godos. Todos han sido adulterados al pasar á otros idiomas; y aunque se conservaran con su propia ortografía, faltarian en las lenguas modernas sonidos para expresarlos en su original y primitiva pronunciacion. De aquí la infinita variedad con que se escriben y pronuncian en los diferentes países, y aun en una misma nacion en diversas épocas.

Biblioteca Nacional de España

despues; que es siempre mas fácil la entrada que la salida de los extranjeros que una vez son llamados á un país como auxiliares.

Parece no haber heredado Atanagildo el odio de sus antecesores á los francos de las Galias, ó haber estos mas bien olvidado el que sus mayores tenian á los godos; puesto que se vió á los dos nietos de Clodoveo, Sigiberto, rey de Metz, y Chilperico, que lo era de Soissons, pedir sucesivamente en matrimonio á Atanagildo sus dos hijas Brunequilda y Galsuinda. Brunequilda, la menor de las dos, notable por su extraordinaria belleza, y á quien el poeta latino que cantó sus bodas comparaba á Vénus, se hizo católica en poder del rey franco. Con mucha repugnancia habia cedido Atanagildo al rey de Soissons su hija Galsuinda, y con menos voluntad todavía condescendió en ello su madre, porque Chilperico no tenia reputacion de arreglado en su conducta, ni esperaban que diera ejemplo de fidelidad conyugal, virtud tan recomendable entre los godos. Léjos de eso, su palacio era una especie de lupanar, y á la cabeza de sus concubinas se hallaba la temible Fredegunda, cuyo nombre andaba en las bocas de todos. La hija de Atanagildo, á pesar de aquellos tristes presentimientos, salió de España acompañada de su madre, que no acertaba á separarse de ella, como si augurara los desastres que le habrian de suceder. Celebráronse las bodas en Tours. «Fué recibida, dice el historiador obispo de aquella ciudad, en el lecho de Chilperico con honor y con demostraciones de amor, porque llevaba consigo grandes tesoros: pero bien pronto la pasion de Fredegunda ocasionó entre ellos violentos disturbios (1).» Disturbios fueron estos á tal extremo llevados, que el bárbaro rey, por complacer á Fredegunda, hizo ahogar en el lecho á la infeliz Galsuinda por mano de un esclavo, casándose despues con la consejera del crímen, objeto de sus livianas pasiones. Jamás olvidó Brunequilda el cruel asesinato de su hermana, que tambien se habia hecho católica como ella, y queriendo vengar el bárbaro delito, suscitáronse entre ella y Fredegunda luchas sangrientas, que produjeron nuevos atentados de parte de aquella mujer malvada, atentados y crímenes que tan funestamente célebres se hicieron en la historia de Francia.

Atanagildo murió en Toledo (567), despues de un reinado apacible de trece años. Dícese que ocultamente era tambien católico (2). La moderacion con que habia gobernado hizo su muerte muy sensible en toda España.

Tanto habian crecido las ambiciones desde que la corona gótica habia vuelto á hacerse electiva despues de la extincion de la familia de Teodoredo, que trascurrió un interregno de cinco años (que algunos pretenden rebajar á solos cinco meses), antes que los nobles pudieran ponerse de acuerdo para la eleccion de soberano. De inferir es la confusion y el desórden á que se veria entregado el pueblo en este largo período. Al fin los grandes de la Galia gótica elevaron á Liuva *(Leuw, leon)*, que regia la Narbonense, hombre recto y de modestas miras, que desnudo de ambicion y conocedor de las dificultades del reinar, no queriendo por otra parte abandonar el suelo que le viera nacer para trasladarse al centro del imperio, persuadió á los nobles á que le diesen por compañero á su hermano Leovigildo *(Lew-gild)*, jóven ilustrado, enérgico y vigoroso. Hiciéronlo así los magnates, y contento Liuva con la pequeña porcion de la Galia gótica para sí, cedió la España entera á Leovigildo. Aquel modesto, prudente y desinteresado príncipe murió á poco tiempo en la Galia (572), de donde nunca quiso salir, y quedó todo el imperio gótico encomendado á la firme y robusta mano de Leovigildo, uno de los mas ilustres príncipes que se sentaron en el trono de los godos.

CAPÍTULO III

Leovigildo y Recaredo

DE 572 Á 601

Enfrena Leovigildo á los griegos imperiales, y les toma varias plazas.—Somete á Córdoba.—Sujeta á los cántabros sublevados.—Reaparece el reino suevo de Galicia.—El rey Miro que favorecia á los cántabros se ve obligado á pedirle la paz.—Da Leovigildo participacion en el gobierno á sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo.—Matrimonio de Hermenegildo.—Disidencias religiosas en palacio.—Hermenegildo se hace católico.—Hace armas contra su padre.—Guerra entre el padre y el hijo.—Trágico fin y martirio de Hermenegildo.—Persecucion contra los católicos.—Refunde Leovigildo el reino suevo en el visigodo.—Campañas en la Galia gótica.—Leovigildo como legislador.—Su muerte.—Recaredo.—Se convierte á la fe católica.—Conjuraciones de arrianos.—Son deshechas y castigadas.—Abjura solemnemente el arrianismo ante un concilio de Toledo.—Conversion de obispos arrianos.—La religion católica se declara religion del Estado.—Triunfos de los godos en la Septimania.—Recaredo como legislador.—Principio de la fusion política y civil entre godos y españoles.—Muerte de Recaredo.—Sus virtudes.

Llegamos á uno de los períodos mas interesantes de la dominacion goda. No hay un solo individuo en la familia real que se ha sentado en el trono godo-hispano que no haga un papel importante en la historia, ni un solo personaje en este grupo que no excite grande interés. Va á representarse un drama histórico, cuyas consecuencias han llegado hasta nosotros, y alcanzarán á las generaciones que nos sucedan.

Uno de los primeros cuidados de Leovigildo fué tratar de desalojar de España aquellos griegos imperiales, que los españoles de entonces y muchos historiadores despues llamaron romanos, tan imprudentemente traidos á la costa por Atanagildo, y donde ellos habian procurado consolidarse mas de lo que sin duda habia entrado en las intenciones de aquel rey, y mas de lo que á la unidad de España convenia. Eran tanto mas peligrosos para Leovigildo estos huéspedes, cuanto que siendo ellos católicos y siéndolo tambien los hispano-romanos, mirábanse unos y otros con la aficion de correligionarios, y estaban siendo un foco al que acudian fácilmente



LEOVIGILDO

los descontentos de la dominacion goda ó del arrianismo que representaba. Emprendió, por lo tanto, Leovigildo con ardor la guerra contra los imperiales, y aunque no pudo llevar á cabo la expulsion, porque para esto hubiera necesitado de una marina de que carecia, les fué, no obstante, tomando las plazas de Baza, de Málaga y de Assidonia (Medina Sidonia), no sin notable resistencia en esta última, y reduciéndolos á límites mas estrechos. Córdoba, que desde su rebelion y triunfo sobre Agila rehusaba someterse al poder de los godos,

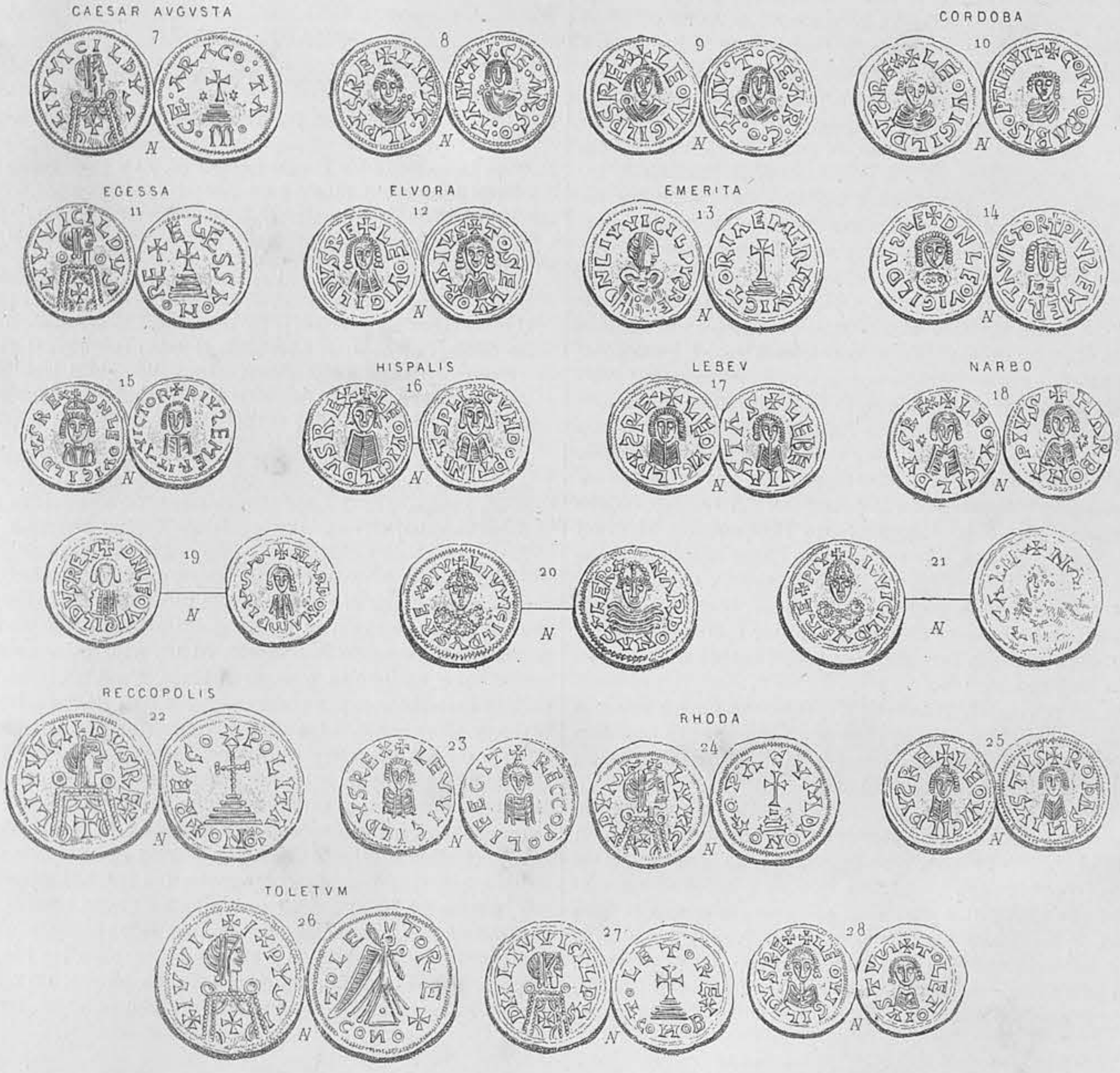
(1) Gregor. Turon. lib. IV. cap. 28.
(2) Gregor. Turon.

Biblioteca Nacional de España

y que acordándose de su grandeza romana se gobernaba municipalmente como en tiempo del imperio, fué tambien rendida á fuerza de armas por Leovigildo, que en esta ocasion comenzó á desplegar la dureza de su carácter, haciendo sentir su enojo con actos de excesiva crueldad, no solo á la ciudad rebelde, sino á toda la comarca. La sangre corrió por la ciudad y por los campos, y llenas de terror se sujetaron todas las poblaciones de la Bética á las armas victoriosas del godo.

Diéronle los grandes del reino mil parabienes por estos triunfos, y apresuráronse á mostrársele adictos, ó por lo menos sumisos y respetuosos. Con esto y con el ejemplo de los males y desórdenes á que habia dado ocasion la larga vacante del trono, fuéle fácil á Leovigildo persuadir á los nobles la conveniencia de dar participacion en la soberanía y autoridad real á sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo. La proposicion fué acogida con beneplácito por unos y sin oposicion por otros, y los dos hermanos fueron declarados príncipes de los godos y herederos de la corona. Con esto lograba Leovigildo poner freno á las ambiciones y al espíritu de insurreccion, y hacer hereditario el trono en su familia.

Tuvo despues de esto que volver sus armas contra los indóciles cántabros, que llevando de tan mala voluntad el



LEOVIGILDO

dominio de los godos como habian llevado el de los romanos, andaban desasosegados y revueltos. Apoyábanlos los suevos de Galicia, que desde el reinado de Remismundo, mas de un siglo hacia, permanecieron ignorados como si no hubieran tenido existencia histórica; ó bien por falta de escritores que despues de Idacio trasmitieran sus hechos, ó porque se hubieran ido confundiendo con los naturales; y solo vuelven á aparecer algunos años antes del reinado de Leovigildo: pueblo misterioso, que parece haberse complacido en ocultarnos su historia. Rastréase, no obstante, haber seguido teniendo reyes propios, y que precedieron á los godos en la conversion al catolicismo, ya fuese el primero en abrazar la fe ortodoxa Cariarico, movido por los milagros de San Martin, obispo de Tours, y por las predicaciones de otro San Martin que vino en aquel tiempo de la Palestina á Galicia, segun San Gregorio Turonense, ya fuese el primero á abjurar la secta arriana y profesar la doctrina católica Teodomiro, segun San Isidoro de Sevilla, escritor contemporáneo y mas inmediato al teatro de los sucesos. Tal vez existieron simultáneamente dos reyes, el uno en Braga, el otro en Lugo, las dos iglesias metropolitanas en que entonces se celebraban concilios (1).

El que favorecia la sublevacion de los cántabros y leoneses llamábase Miro, sucesor de Teodomiro. El monarca godo marchó contra los cántabros, y logró sujetarlos, no sin tener que vencer grandes dificultades, ya por el valor de aquella gente belicosa, ya por los naturales obstáculos de aquellas montuosas comarcas. Restituido á su dominio el país (2), disponíase Leovigildo á atacar á los suevos, cuando el rey Miro

(1) La iglesia de Braga tenia por sufragáneas las de Coimbra, Porto, Lamego, Viseo, Idaña y Dumio: la de Lugo que se hizo metropolitana tambien, pero que era como una vicaría de la de Braga, comprendia las de Ira-Flavia ó Padron, Orense, Tuy, Mondoñedo y Astorga. Esta debia ser la circunscripcion del reino de los suevos en aquel tiempo. Florez, Esp. Sag. tom. 15.

(2) *Et provintiam in suam revocat ditionem*. Cron. de Viclara.

Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España



Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

le propuso y pidió la paz, que el godo le concedió mas como tregua que como paz duradera y estable (575). Pasó luego á sujetar á los habitantes del Orospeda, que por dos veces se habian tambien alterado, y los subyugó igualmente y redujo á la obediencia, haciéndoles sufrir las leyes del vencedor (577).

Otros cuidados llamaban ya la atencion de Leovigildo, y vamos á presenciar las trágicas é interesantes escenas que ocurrieron en la familia real de España.

Habíase casado Leovigildo con Teodosia, hija de Severiano, gobernador bizantino de la provincia de Cartagena, de la cual habia tenido mucho tiempo antes de ser elevado al trono los dos hijos Hermenegildo y Recaredo. Viudo de Teodosia, contrajo segundas nupcias con Gosuinda, que lo era de su antecesor Atanagildo. La primera habia sido católica, la segunda era arriana furiosa. Sosegadas las turbulencias intestinas, hecha tregua con los suevos y reprimidos los imperiales, pensó el monarca visigodo en casar á su hijo mayor con la princesa franca Ingunda, hija de Sigiberto, rey de Austrasia, y de Brunequilda. Celebráronse las bodas con gran solemnidad y no menor regocijo. Pronto la diferencia de creencias habia de cambiar la alegría en luto. Fervorosa católica la jóven princesa, arriana intolerante la madrastra del príncipe su esposo, intentó esta primeramente con fingidos halagos convertir á Ingunda al arrianismo: convencida de la ineficacia de los medios suaves, apeló pronto á la violencia, á que la inclinaba mas su índole y genio, llevando los malos tratamientos á tal punto que, al decir de San Gregorio de Tours, en su frenética rabia le rasgaba los vestidos, la mesaba los cabellos y la arrastraba hasta hacerla verter sangre por las heridas. Tan bárbaro rigor no alcanzó á hacer vacilar la inquebrantada fe de la jóven princesa; y Leovigildo, menos intolerante entonces que la reina, creyó prudente alejar á los dos esposos, cediendo á Hermenegildo una parte de sus Estados, que fué la provincia de Andalucía. El príncipe godo, hijo de una reina católica, esposo de una princesa católica tambien, y sobrino del ilustre prelado católico de Sevilla Leandro, preparado por la educacion de la primera, edificado con el ejemplo de la segunda, y acabado de catequizar por los consejos y amonestaciones del tercero, convirtióse tambien á la fe católica, y recibió segunda vez el bautismo.

Gran contento infundió en los católicos de España aquella conversion, tanto como enojo causó á Leovigildo y á Gosuinda. Llamó el padre á la corte á su hijo, so pretexto de tratar con él negocios del Estado. Hermenegildo, recelando acaso



HERMENEGILDO

que el llamamiento envolviera otras intenciones, desobedece á su padre que se prepara á marchar contra él. Las poblaciones católicas se levantan en favor del príncipe, y ofrécenle su apoyo los imperiales de la costa, y Miro, el rey de los suevos de Galicia. Era ya una conjuracion formal á nombre de un principio religioso, en que entraban descendientes de la Escitia y de la Germania, y restos de los antiguos imperios de Oriente y de Occidente, á cuya cabeza se hallaba un príncipe godo. La lucha comenzada en el palacio entre una reina y una princesa, va á proseguirse con las armas en el campo de batalla entre el padre y el hijo. Sevilla fué el teatro principal de esta sangrienta y lamentable querella, á la vez doméstica, civil y religiosa. Ejercitado y mañoso Leovigildo en el arte de sobornar, gana con dinero al jefe de los imperiales, á quien debió parecerle mejor empuñar treinta mil sueldos que las armas con que habia prometido auxiliar á Hermenegildo: el rey de los suevos que habia acudido con gente en ayuda del príncipe godo se halla cortado, interceptado por el viejo monarca, imposibilitado de pelear y forzado á pedir un acomodamiento; á poco tiempo le sorprendió la muerte (1). Para apretar el cerco de Sevilla inventó Leovigildo torcer el curso del Guadalquivir y reedificar los muros de la antigua Itálica. Al cabo de dos años de asedio, convencido Hermenegildo de la imposibilidad de prolongar la resistencia huyó á Córdoba, donde tomó asilo en un templo. Solo á instancias de su hermano Recaredo salió del lugar sagrado para arrojarse á los piés de su padre, cuya cólera esperaba desarmar, y así se lo habia persuadido su hermano. Pero el severo Leovigildo, obrando mas como monarca que como padre, y viendo en Hermenegildo menos al hijo humillado que al conspirador político y peligroso, le hace despojar de las insignias reales que llevaba, y cerrando el enojo la entrada á la piedad, le manda conducir á una prision de Sevilla. Ni la dureza de la prision, ni las privaciones, ni los halagos pudieron hacer que Hermenegildo renunciara á sus creencias religiosas. Desde allí, ó si hemos de creer el testimonio de Juan de Viclara, desde Córdoba, fué desterrado á Valencia.

Las diminutas crónicas de aquel tiempo, sobre no hallarse muy contestes en el relato de algunas circunstancias de esta discordia fatal, tampoco arrojan demasiada luz para poder graduar con exacto nivel la parte de culpabilidad que cupo á cada uno de los ilustres actores de este drama funesto en conducirle al trágico desenlace que despues tuvo. Mas todas nos representan al monarca y al príncipe, al padre y al hijo, obrando á impulso de la creencia religiosa y de la conveniencia política, y sacrificando á ellas, el respeto paternal el uno, la ternura filial el otro. Hermenegildo aparece por segunda vez aliado con los imperiales, protegido por el pueblo, en su mayor parte católico, y tal vez alentado por los reyes francos de las Galias, católicos tambien, y padres ó parientes de Ingunda, haciendo armas contra el monarca. Nuevamente irritado Leovigildo, siempre impetuoso y duro, persigue á su hijo hasta hacerle prisionero, y le encierra en un calabozo de Tarragona. En vano trabaja Leovigildo por arrancar á su hijo una abjuracion de la fe católica: Hermenegildo resiste á todas las sugestiones con la entereza de un héroe y con la firmeza y la imperturbabilidad de un mártir. Llegada la Pascua, el padre le envia un obispo arriano para que reciba de su mano la comunion: el príncipe católico, perseverante en sus creencias, desoye las persuasiones del prelado hereje, y le despide con desabrimiento. El desairado obispo da cuenta al rey del resultado de su mision, y el arrebatado Leovigildo, montando en cólera, expide la órden fatal: los satélites armados del enfurecido monarca penetran en la prision de Hermenegildo: Sisberto su jefe descarga el golpe de su hacha sobre el cuello del ilustre prisionero, y la cabeza del príncipe católico cae rodando en cumplimiento de la órden del monarca arriano: el juez y el sentenciado, el verdugo y la víctima eran un padre y un hijo. La Iglesia católica ha colocado á Hermenegildo en el catálogo de los santos mártires (2).

(1) Segun el Viclarense, el rey Miro murió en el cerco de Sevilla: segun San Gregorio de Tours, se volvió enfermo á Galicia, donde murió muy pronto.

(2) Entre las muchas y contradictorias relaciones de estos lamentables sucesos que hemos examinado, nos hemos guiado principalmente para la nuestra por el cronista Juan de Viclara, escritor contemporáneo, el mas inmediato al teatro de los acontecimientos, y á quien alcanzaron las persecuciones de Leovigildo, sin dejar de admitir de Gregorio de Tours, escritor contemporáneo tambien, pero que escribia mas léjos del sitio en que los hechos acontecian, lo que no se opone á la relacion del Viclarense, y que este pudo omitir por el laconismo con que entonces se escribian las crónicas. Este es tal que San Isidoro nada dice de un hecho tan importante como la muerte de San Hermenegildo, y el de Viclara le dedica una sola línea en que dice: *Hermenegildus in urbe Tarraconensi a Sisberto interficitur.*

Biblioteca Nacional de España

Tal fué el término lamentable y triste (585), que tuvieron las disidencias religiosas entre el monarca y el príncipe godo, despues de cerca de seis años de alteraciones y de disturbios. La desgraciada princesa Ingunda, que se hallaba en poder de los imperiales, murió en África cuando era llevada á Constantinopla con el hijo que de Hermenegildo habia tenido. El huérfano príncipe llegó á su destino, y se educó y creció al lado del emperador griego Mauricio, hasta que su abuela Brunequilda solicitó vivamente su rescate y libertad.

En este intermedio Leovigildo habia hecho celebrar en Toledo un concilio en que aparentando querer concertar á los católicos con los arrianos se presentó una fórmula capciosa de bautizar que envolvia disimuladamente la misma herejía arriana. Algunos obispos católicos tuvieron la debilidad de suscribirla, con lo que menguó por entónces el partido de Hermenegildo. Mas esto no impidió al exaltado é intolerante monarca, que se habia hecho mucho mas iracundo con las contrariedades que su hijo y los católicos del reino le suscitaban, para que comenzara un sistema de cruda persecucion contra los prelados y sacerdotes ortodoxos, ya desterrando á los mas ilustres y virtuosos de entre ellos, entre los cuales lo fué á Barcelona el mismo Juan de Viclara, autor de la crónica, ya confiscándoles los bienes, ya llenando las cárceles de católicos, ya empleando los tormentos y los suplicios, y vióse en el siglo VI de la Iglesia reproducir la herejía en España escenas semejantes á las que en el III y IV habia ofrecido el paganismo. Fué el último desahogo de la herejía, sostenida por el trono y proscrita por el pueblo.

Por este tiempo acabó de desaparecer el reino de los suevos. El activo Leovigildo supo aprovechar la revolucion que entre aquellas gentes estalló con motivo de la muerte de Miro. Habíale sucedido su hijo Eborico, jóven de corta edad. Levantóse contra él un poderoso suevo llamado Andeca y le arrebató el cetro. Habíale hecho cortar el cabello, ceremonia con que los hombres de la raza germánica inhabilitaban á los príncipes para reinar, y recluídole en un monasterio; casóse en seguida con su viuda para mas asegurarse en el trono. Halló en esto Leovigildo especiosa ocasion y pretexto para acabar de aniquilar el imperio de los suevos, y pasando con su ejército á Galicia so color de castigar al usurpador Andeca, llevándolo todo á fuego y sangre, apoderóse fácilmente de Braga, residencia de Andeca, y usando con el intruso la propia conducta que él habia tenido con Eborico, cortóle tambien el cabello, hízole ordenar de sacerdote, y le envió desterrado á Beja. Así acabó la monarquía de los suevos, quedando desde entonces sujeta al dominio de los godos á los ciento setenta y seis años de la primera invasion. La nacion sueva quedó, pues, refundida en la monarquía visigoda.

Pero aun no han acabado las guerras para Leovigildo, cuya larga vida habia de ser una cadena no interrumpida de graves acontecimientos, cada uno de los cuales habia de valerle un triunfo. Los francos, siempre en acecho y siempre codiciosos de la Galia gótica, enemigos y rivales perpetuos de los godos, irritados además con la muerte de Hermenegildo su correligionario, pariente y aliado, resuelven despojar á los visigodos de sus bellas posesiones de la Galia. Gontran *(Gonth-hram,* fuerte en la batalla) de acuerdo con Childeberto *(Hilde-bert,* pasmoso en el combate), es el que toma á su cargo esta expedicion, y la toma con ardor y coraje. «¿No es vergonzoso, les decia á sus tropas, que los abominables godos extiendan los límites de su imperio hasta las Galias (1)?» Y con todo el ejército de su reino dividido en dos cuerpos invade por ambos extremos la Septimania, llegando por la una parte á Nimes, por la otra á Carcasona. Esta última ciudad les abre las puertas, pero la brutalidad de los soldados francos subleva á los habitantes, que los arrojan denodadamente de su recinto, y colocan la cabeza del conde Terenciolo, jefe de los francos, clavada en una pica sobre la muralla.

Entre tanto Leovigildo habia dado órden á su hijo Recaredo para que pasase á las Galias á contener á los francos, que por la parte de Nimes habian hecho horribles destrozos: conducíanse como vándalos; la relacion de sus atrócidades hecha por los mismos escritores de su nacion hace estremecer. Á la noticia de la aproximacion de Recaredo levantan el sitio de Nimes y se pronuncian en retirada; pero asolado antes por ellos mismos el país que tenian que atravesar, los mas perecen de hambre y de miseria. Recaredo, aventados los enemigos á su sola presencia, avanza al territorio de los francos, penetra en él y toma varias fortalezas; Gontran desahoga su cólera reconviniendo á presencia de cuatro obispos á los generales vencidos, y atribuyendo los últimos desastres á su poca devocion por el culto de los santos. En esto llega el invierno, y Recaredo repasa los Pirineos y se vuelve á España dejando aseguradas de toda agresion las posesiones hispano-godas.

Leovigildo estaba siendo no menos afortunado por mar que por tierra. Mientras Recaredo se internaba victorioso en el país de los francos, una flota enviada por el rey Gontran habia abordado á las costas de Galicia, con objeto de promover una insurreccion en los suevos. Avisado Leovigildo oportunamente, prepara su armada, y los buques españoles destrozan los de los francos, pudiéndose salvar solo dos ó tres para llevar á Gontran la nueva de la catástrofe (2).

Habia negociado Leovigildo la boda de su hijo Recaredo con Ringunda, hija de Chilperico, que reinaba en París, especie de Neron de los francos, y de la famosa Fredegunda. Vencidos ya algunos obstáculos, Leovigildo trató de traer á Ringunda á Toledo, y Chilperico hizo los convenientes preparativos para el viaje de su hija. Los conquistadores de la vieja Galia fundaban los dotes de sus hijas sobre los tributos que imponian á las propiedades y á las personas de sus súbditos, y Chilperico arrancó de sus casas á cuatro mil habitantes de Paris para que acompañasen en calidad de esclavos á la futura esposa de Recaredo: con esto y con cincuenta carros cargados de riquezas por el mismo medio arrancadas, púsose en camino el lujoso cortejo de la jóven princesa. A poca distancia de París la brillante comitiva se ve asaltada por un cuerpo de caballería de otros francos: eran enviados por el rey Childeberto, tio de la novia, con encargo de protestar contra su matrimonio, y requerirla que se volviese á París. Median algunas explicaciones entre unos y otros, y la permiten al fin continuar su jornada, no sin llevarse cien caballos con frenos y caparazones de oro. Todos fueron azares en esta expedicion nupcial. Grupos de paisanos armados de la Galia Meridional se oponian á su marcha. Llega en fin Ringunda á Tolosa: invade la ciudad el conde Desiderio, hijo natural de Clotario, y se apodera de todas las riquezas y de la persona misma de Ringunda: al propio tiempo llega la noticia de la muerte de su padre Chilperico: todo el mundo abandona á la prometida de Recaredo; su madre Fredegunda envia por ella; vuélvese Ringunda sola á París; Recaredo por su parte indispuesto con los francos renuncia á su mano, y queda deshecho este matrimonio. Recaredo casó despues con la hija de uno de los principales godos de la Península llamada Bada.

Leovigildo, achacoso y anciano, fatigado ya tambien de tan larga lucha, queriendo dejar asegurada la paz del reino, entabló negociaciones de alianza con Gontran, rey de los francos. Mas todas sus gestiones se estrellaron en el carácter duro é inflexible de este monarca y en su inextinguible odio contra los godos. Irritado Leovigildo con tan obstinada repulsa, envia de nuevo á Recaredo á la Septimania. Pronto tuvo que volver el hijo á recoger los últimos suspiros del padre, cuyos achaques se habian agravado. Cuestiónase si Leovigildo algunos dias antes de morir se convirtió á la fe católica, movido por las persuasiones de Leandro, metropolitano de Sevilla. Discrepan en esto los mismos cronistas, y es asunto sobre el que no pueden formarse sino conjeturas. Murió en Toledo á fines del año 586. Cuando llegó Recaredo á aquella ciudad le halló ya difunto.

Fué Leovigildo uno de los monarcas mas grandes que tuvo

(1) Greg. Turon. lib. VIII., c. 30.

(2) *Naves quæ de Galliis in Galleciam abierant ex jussu Leuvichildi regis vastatæ sunt, res ablatæ, homines cæsi, nonnulli captivi..... ex quibus pauci quodammodo scaphis erepti, patriæ quæ acta fuerunt nuntiaverunt.* Greg. lib. VIII., c. 35.

Biblioteca Nacional de España

el imperio godo. Guerrero de gran corazon, y astuto político, así supo vencer y sosegar todas las alteraciones intestinas, como refrenar y tener en respeto á los imperiales, restablecer la disciplina de su ejército, aniquilar la monarquía de los suevos y unirla á su corona, escarmentar á los francos y conquistarles plazas, y redondear y aun extender el imperio godo. Era diestro en el soborno, y mañoso en sembrar la discordia entre los enemigos. En la paz no desplegó menos actividad y energía que en la guerra. Como administrador asentó un sistema completo de hacienda: como legislador, modificó muchas de las disposiciones del código de Alarico, y le añadió leyes nuevas. Leovigildo creó instituciones que han durado hasta nuestros dias: fué el primero que estableció el fisco real; el primero que adoptó las insignias que aun distinguen á los reyes de España, el trono, el manto, el cetro y la corona: el primero que se presentó en una asamblea pública revestido con estos atributos, y que sentado en un magnífico solio en su palacio de Toledo recibia en audiencia los grandes, los obispos y el pueblo. Hasta aquí las voces de trono, de cetro y de corona solo han podido usarse en sentido figurado: desde ahora ya son los verdaderos emblemas del poder real. Mas Leovigildo por otra parte era avaro, cruel, fanático por el arrianismo, y hemos visto hasta qué punto llevó su severidad con su hijo Hermenegildo.

Pero una revolucion va á efectuarse en el imperio gótico. En todos tiempos, y aun mas en aquellos en que el principio religioso es el elemento que principalmente influye en la política de los reyes y en la suerte de los pueblos, y en que las cuestiones de religion preocupan todos los ánimos y son las que producen las guerras y alteraciones, el acontecimiento mas grande que puede sobrevenir es un cambio de creencias en los que rigen y gobiernan el Estado. El que se preparaba en el reino hispano-gótico habia de influir en la condicion del pueblo español por largas generaciones y siglos, acaso hasta la consumacion de ellos.

Muerto Leovigildo, fué reconocido, mas bien que nombrado rey de los godos su hijo Recaredo (*Reke*, venganza, *Rede*, palabra), que gozaba ya de gran reputacion por su comportamiento en las campañas de la Septimania, volviendo así á restablecerse la sucesion dinástica como en tiempo de Teodoredo. La educacion de Recaredo habia sido, como la de su hermano Hermenegildo, propia para disponer su espíritu al conocimiento de la verdadera fe: las predicaciones del prelado mas ilustre y mas influyente de la Iglesia española, Leandro de Sevilla su tio, el sostenedor infatigable de la lucha de su hermano, el que habia convertido á este y defendido su causa con tanta energía, habian labrado tambien en su ánimo, y si ya cuando príncipe no era Recaredo católico y acaso lo disimuló por no suscitar mas contrariedades á su padre, por lo menos tan pronto como ciñó la diadema (586), disfrazó ya poco su tendencia al catolicismo. El suplicio de Sisberto, de aquel capitan de guardias que habia tenido la honra poco envidiable de ser el ejecutor de la muerte de Hermenegildo, fuese ó no Sisberto conspirador contra el nuevo monarca, mostró ya bien claramente que no era el arrianismo lo que Recaredo favorecia. Pero bastante ilustrado y discreto para conocer que el cambio de religion en un Estado, por mas dispuestos que parezca hallarse á él los pueblos, puede fácilmente producir alteraciones y disturbios, condújose con circunspeccion y prudencia, y dióse tiempo para sondear antes la opinion del clero y de las poblaciones.

Á los diez meses de reinado, creyó ya estar seguro de que seria bien recibido en la nacion el cambio que meditaba, anuncia pública y formalmente Recaredo que abraza la fe católica, tal como está contenida en el símbolo de Nicea, repone en sus iglesias á los obispos desterrados por Leovigildo, erige y dota monasterios, y sin valerse de la soberanía para mandar, emplea solo la exhortacion con sus súbditos, españoles, godos y suevos, para que se conviertan como él al catolicismo (1).

Hiciéronlo así la mayor parte de los arrianos, pero algunos, mas pertinaces, y principalmente aquellos prelados á quienes Leovigildo habia colocado en las sillas de que expulsara á los obispos católicos y á quienes el nuevo monarca reponia, comenzaron á tramar contra él conjuraciones, así en España como en la Galia gótica. Aquí era Sunna, el obispo arriano de Mérida, que con los condes Segga y Viterico atentaban contra la vida del respetable Mausona, metropolitano católico de la misma silla desterrado por Leovigildo, y del duque Claudio, gobernador de Lusitania. Allá era el obispo arriano de Narbona Athaloco, á quien llamaban Arrio por su exaltacion y fogosidad en sostener las doctrinas del heresiarca, y que en union con otros dos condes ofrecia á Gontran la Septimania siempre que con sus tropas auxiliara la rebelion. Descubierta por el mismo Viterico la conjuracion de Mérida, desterrado el obispo Sunna, y trasportado el conde Segga á Galicia despues de haberle cortado las manos, otra conspiracion se fraguó dentro del palacio mismo, que hubiera sido mas peligrosa y temible si por fortuna no se hubiera frustrado tambien. Otro obispo arriano nombrado Uldila, de concierto con la reina Gosuinda, la viuda de los dos reyes Atanagildo y Leovigildo, de cuyo furor por el arrianismo tenia la familia real tan tristes pruebas, enderezaban sus planes, ya no solo contra la doctrina ortodoxa, sino tambien contra la vida del monarca. Sabida por el rey esta conjura, el obispo salió desterrado de España, y la muerte que en aquella sazon sobrevino á Gosuinda ahorró á Recaredo el trabajo de discurrir el castigo que impondria á la viuda de su padre. ¿Nos maravillaremos de que á vista de tan repetidas conspiraciones se pusiera Recaredo en la necesidad de aparecer intolerante mandando recoger todos los escritos de los arrianos y entregarlos al fuego para que no quedara rastro escrito de aquella doctrina?

Y todavía no cesaron las conjuraciones. Al año siguiente un duque de provincia, llamado Argimundo, perteneciente al oficio palatino, conspiró simultáneamente contra la vida del rey y contra el trono de que pretendia apoderarse. Los cómplices de esta maquinacion, tambien oportunamente descubierta, pagaron con la vida el atentado. Su jefe Argimundo, que aspiraba á ceñir la corona, sufrió la afrenta ignominiosa de ser paseado por las calles de Toledo, sentado sobre un jumento, con el cabello rapado y cortada la mano derecha, expuesto á la burla y escarnio de la plebe, despues de lo cual se le condenó á muerte (2).

La novedad del cambio de religion en el monarca y en el pueblo era demasiado importante para que Recaredo dejara de solemnizarla de la manera digna que tan gran negocio requeria. Al efecto, convocado en Toledo un concilio general de todos los obispos de España (589), que era el tercero que se celebraba en aquella ciudad, congregados hasta el número de sesenta y dos prelados y cinco metropolitanos, entre los cuales se hallaba el esclarecido Leandro de Sevilla, alma y lumbrera de aquel concilio, presentóse el monarca ante la venerable asamblea; y renovando solemnemente el acta de abjuracion del arrianismo, declaró en su nombre y en el de la reina Bada que abrazaba y profesaba la fe católica y el símbolo de Nicea, reconociendo la igualdad de las tres personas divinas. Exhorta seguidamente á los obispos arrianos y á los grandes que asistian al concilio á que sigan é imiten su ejemplo en obsequio á la unidad de la Iglesia. Un prelado pregunta en su nombre si se adhieren á los sentimientos del monarca, y como por una inspiracion providencial todos suscriben á la profesion de fe de Recaredo, el cual entrega por su mano á los obispos el *tomo régio*, que contenia los puntos relativos al buen órden y disciplina de la Iglesia de que el concilio se habia despues de ocupar.

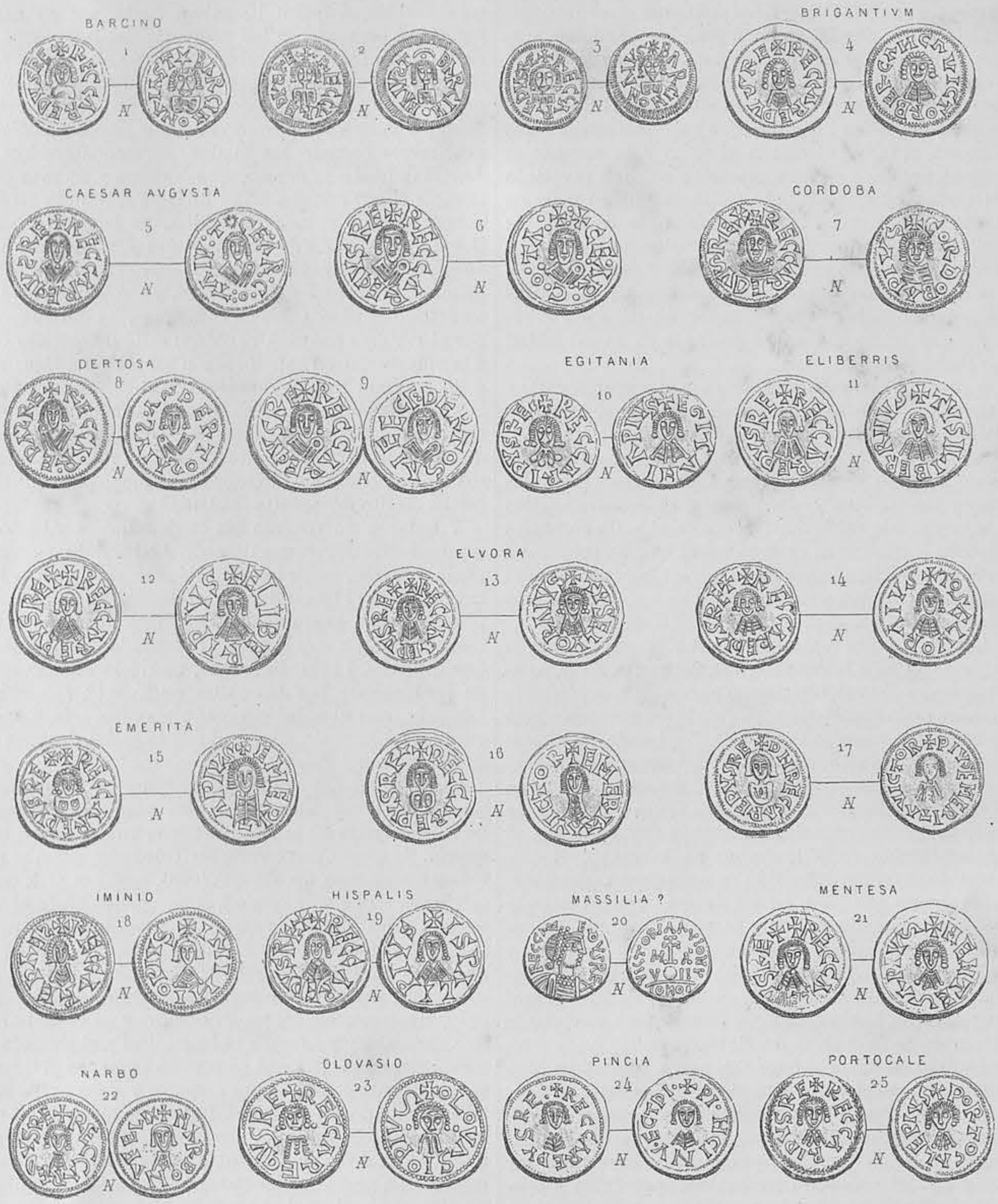
Así quedó la religion católica solemnemente proclamada la religion del Estado en España. Así triunfó el principio religioso, el emblema de la civilizacion que se habia anunciado en Judea, que habia subido al trono de los Césares con Constantino, y que depurado de la herejía despues de algunos siglos de controversia y de lucha, se asentó puro y sin mancilla en el trono español, esperamos que para no descender de él jamás. «Si los monarcas españoles, dijimos en nuestro discurso

(1) *Ratione potius quam imperio converti ad catholicam fidem facit.* Viclarens. Chron.

(2) Juan de Viclara, que termina su crónica con la relacion de este suceso.

Biblioteca Nacional de España

preliminar, se decoran hoy con el título de *Majestades católicas,* la historia nos enseña su orígen, y nos lleva á buscarle en Recaredo.» Celebróse tan fausto acontecimiento con demostraciones públicas de alegría en toda España, y Roma saltó de regocijo. Interesantes son las cartas que con tan feliz motivo dirigió el papa San Gregorio el Grande, ya al monarca español, ya al ilustre prelado de Sevilla San Leandro. «¿Qué diré en el juicio final, le decia á Recaredo, cuando me presente con las manos vacías, y vos vayais seguido de rebaños de fieles cuyas almas habeis ganado á la fe con solo el imperio de la persuasion? Cargo terrible, que acusará la tibieza y ociosidad del gran pastor de los fieles, cuando se vea las santas fatigas de los reyes cristianos para la conversion de las almas (1).» Y envióle con esta carta, en retorno de los presentes que de él



RECAREDO I

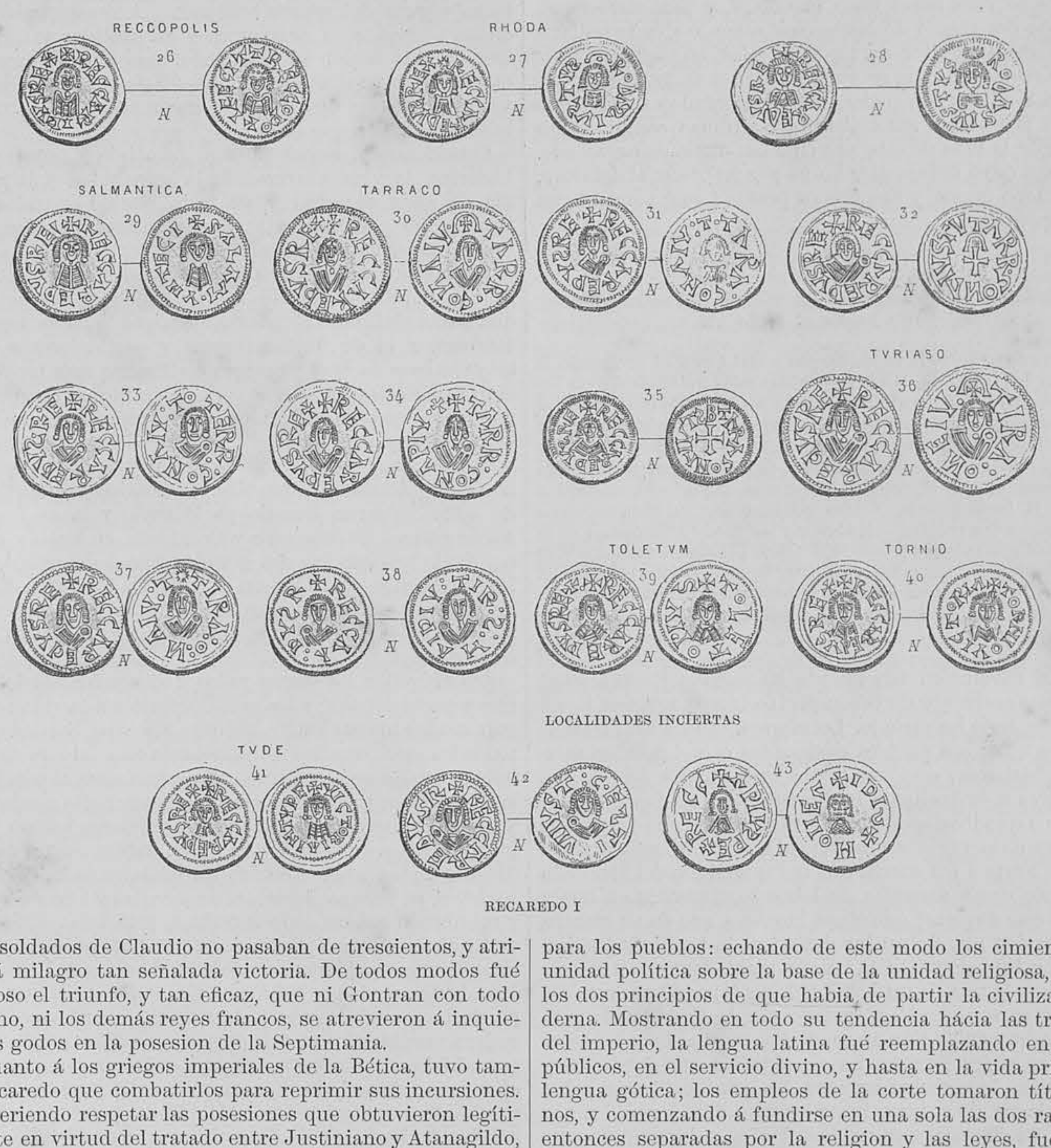
habia recibido, un fragmento de la verdadera cruz, algunos cabellos de San Juan Bautista, y dos llaves, la una tocada en el cuerpo del apóstol San Pedro, la otra en que habian entrado limaduras de las cadenas con que el santo habia estado aprisionado.

Pero los negocios de la religion no habian estorbado á Recaredo atender á los de la guerra. Movíasela en la Galia gótica el implacable Gontran, único de los reyes francos que se habia negado á toda proposicion de alianza ni de paz con el monarca visigodo despues de su conversion al catolicismo. Habiendo Recaredo pedido en matrimonio á Clodosuinda, hermana de Childeberto (con quien parece no llegó al fin á casarse), otorgábasele la mano de la princesa franca con tal que Gontran diera su consentimiento. «¿Cómo quereis, contestó el vengativo rey de Borgoña á los enviados de Recaredo, que yo fie en vuestras promesas cuando mi sobrina Ingunda se vió en una prision, y vuestra perfidia la hizo morir en un destierro mientras su marido caia bajo el hacha del verdugo? Andad, y decid á vuestro señor, que no recibiré de él embajada alguna. Dios me ordena vengar á Ingunda, y obedeceré á Dios (2).» Así el obispo arriano de Narbona le encontró dispuesto á auxiliar la rebelion de la Septimania, y el conde Desiderio fué enviado por Gontran con un cuerpo de tropas para apoyar la subleva-

(1) Greg. Mag. lib. VIII., ep. 128.
(2) Id. lib. IX.

Biblioteca Nacional de España

cion del fogoso y ambicioso prelado. Derrotados los rebeldes por el ejército de Recaredo, esperaba el monarca visigodo que el obstinado Gontran se determinaria á aceptar la paz que otra vez le propuso: pero el odio inveterado de Gontran al soberano español pudo en su ánimo mas que su conveniencia propia, y volvió á rechazarle con cólera y enojo. Antes haciendo un llamamiento general á todos los hombres de armas de su reino, resolvió en su soberbia despojar á Recaredo de la Septimania: sesenta mil hombres al mando de Boson penetraron en la bella provincia del dominio gótico. Contra tan formidable fuerza envió Recaredo al duque Claudio, gobernador de la Lusitania. Condújose el experimentado general español en esta campaña con tal destreza y valentía, que habiendo atraido al numeroso ejército franco á un estrecho y montuoso valle, donde tenia emboscado un escaso pero escogido cuerpo de godos, imposibilitadas las masas enemigas de revolverse y evolucionar en aquella estrechura, ejecutaron en ella los godos tan espantosa carnicería, que el triunfo de Claudio en aquella ocasion se cuenta por el mayor que habian alcanzado los godos desde la famosa batalla de los campos Cataláunicos. «Jamás, dice San Isidoro, dieron los godos en España batalla mayor ni aun semejante (1).» Las crónicas cristianas suponen



RECAREDO I

que los soldados de Claudio no pasaban de trescientos, y atribuyen á milagro tan señalada victoria. De todos modos fué portentoso el triunfo, y tan eficaz, que ni Gontran con todo su encono, ni los demás reyes francos, se atrevieron á inquietar á los godos en la posesion de la Septimania.

En cuanto á los griegos imperiales de la Bética, tuvo tambien Recaredo que combatirlos para reprimir sus incursiones. Pero queriendo respetar las posesiones que obtuvieron legítimamente en virtud del tratado entre Justiniano y Atanagildo, y habiendo este perecido en el incendio de los archivos de Constantinopla, encargóse el papa Gregorio Magno de negociar con el emperador Mauricio otro tratado, por el que se inhibia á los bizantinos toda conquista en el interior de España, asegurándoles sus primitivas posesiones del litoral. Así quedaron todavía apegados á la costa de España aquellos extranjeros tan indiscretamente traidos.

Invirtió Recaredo los años siguientes de su reinado en promover la unidad nacional y la felicidad interior de su pueblo. Habiendo ya reunido á todos sus súbditos, godos, suevos, galos y romano-hispanos, bajo una fe, y establecido la unidad del principio religioso, quiso tambien igualarlos en los derechos civiles, sometiéndolos á todos á una misma legislacion. Si no abolió el Breviario de Alarico, hizo por lo menos muchas leyes que mandó fuesen obligatorias indistintamente para los pueblos: echando de este modo los cimientos de la unidad política sobre la base de la unidad religiosa, que eran los dos principios de que habia de partir la civilizacion moderna. Mostrando en todo su tendencia hácia las tradiciones del imperio, la lengua latina fué reemplazando en los actos públicos, en el servicio divino, y hasta en la vida privada á la lengua gótica; los empleos de la corte tomaron títulos latinos, y comenzando á fundirse en una sola las dos razas hasta entonces separadas por la religion y las leyes, fueron perdiendo tambien su tinte nativo las costumbres góticas. Llevando al extremo la imitacion de los Césares de Oriente, tomó el título bizantino de *Flavio*, que adoptaron tambien sus sucesores, á estilo de los reyes ostrogodos y lombardos.

Fué Recaredo el primer rey godo que se hizo ungir con el óleo santo por la mano de los obispos en la iglesia metropolitana de Toledo. De su tiempo data la importancia de los célebres concilios de aquella ciudad, y la influencia y preponderancia del clero, no ya solo en los negocios eclesiásticos sino tambien en los políticos y de Estado.

Murió este gran príncipe cuando se hallaba consagrado á la revision y reforma de las leyes eclesiásticas y civiles, en

(1) *Nulla unquam in Hispaniis Gothorum vel major vel similis extitit.* Isidor. Hist. Goth.

Biblioteca Nacional de España

Toledo á los quince años de su glorioso reinado (febrero de 601). Príncipe verdaderamente grande, si la grandeza de un rey se ha medir, como creemos, por los beneficios que dispensa á sus pueblos, y por las instituciones útiles con que los dota para su felicidad futura. «Era, dice San Isidoro, de un natural amable, pacífico y bondadoso, y tal el imperio de su dulzura sobre los corazones, que sus mismos enemigos no podian resistir al atractivo que los arrastraba hácia él. Liberal hasta el extremo, restituyó á sus propietarios todos los bienes que les habia confiscado su padre. Sus riquezas eran de los pobres tanto como suyas: porque sabia que no habia recibido el poder sino para hacer buen uso de él, y para merecer un fin dichoso por medio de las buenas obras.» «No se hallaria acaso, dice un escritor de nuestros dias, en aquella época triste un reinado en que se vertiera menos sangre, en que se cometieran menos violencias, menos atentados á la fortuna pública ó privada. Y sin embargo, continuas conjuraciones amenazaron la vida de este príncipe tan digno de ser amado. La nobleza, cuyo influjo disminuyó por favorecer el del clero, no le perdonó nunca, y la veremos pronto tomar venganza en su descendencia.»

CAPÍTULO IV

Organizacion religiosa, política y civil del reino godo-hispano hasta el siglo VII

I. Consideraciones sobre la trasformacion social que obró en España la conquista de los godos.—Doble mision que estos traian.—Cómo la llenaron.—Cómo y con qué elementos se fué realizando la fusion entre el pueblo vencido.—II. Organizacion religiosa.—Orden jerárquico del clero.—Metropolitanos, obispos, presbíteros, etc.— Primeros concilios.—Monjes y monjas.—Orígen y diferencias de la vida monástica.—Sobre el matrimonio de los clérigos. — Celibatismo. Leyes para reprimir y castigar la incontinencia. Rentas eclesiásticas. Su distribucion.—III. Organizacion política.—Monarquía electiva.—Atribuciones de la corona.—Magistrados de provincia.—Oficio palatino.—Gobierno municipal.—Diversas clases de siervos entre los godos.—IV. Organizacion militar.—Duques, condes, millenarios, etc.—Servicio militar.—Armas y trajes de los soldados godos. — V. Algunas costumbres del pueblo visigodo.

I. ¡Qué revolucion tan grande ha sufrido España en el período que acabamos de bosquejar! Gobierno, religion, leyes, costumbres, todo ha variado. Lo maravilloso de esta trasformacion es que unos pueblos designados con el nombre aterrador de bárbaros; que una horda cuya planta salvaje iba dejando tras sí la huella de la devastacion y de la ruina; que unas tribus que iban arrasando la tierra como una lengua de fuego; que unas razas desprendidas de las regiones ásperas y frias del Norte á los suaves y abundosos climas del Mediodía y Occidente como manadas de lobos hambrientos en busca de presas que devorar; que unos hombres que en su marcha de destruccion mezclaban los despojos de las ciudades destruidas con los insepultos cadáveres amasados con su misma sangre como la uva de un horrible lagar (1); que unas gentes que parecian ser el azote enviado por la Providencia para castigar la humanidad de un modo que resonara por los espacios de los siglos futuros, hayan sido los que fundieron y reorganizaron la sociedad humana, los que reedificaron sobre ruinas y lagos de sangre imperios que aun duran, los que fundaron en España una nacion, los que declararon culto del Estado el mismo que hoy subsiste, los que dieron á los pueblos leyes que aun se veneran, los que celebraron asambleas religiosas que se admirarán y respetarán siempre, los mismos en fin que legaron á los reyes de España su título mas glorioso, y de quienes la mas alta nobleza española se envanece de hacer derivar su genealogía, y cuya sangre corre acaso todavía por las venas de los actuales españoles.

¿Cómo se obró esta revolucion social? ¿Cómo con tales elementos se levantó un edificio, no perfecto y acabado, pero sí majestuoso y robusto, y aun de mas vastas dimensiones que el que hoy existe? ¿Cómo tras una descomposicion social tan espantosa y ruda pudo seguir la sociedad humana esa marcha hácia la perfectibilidad progresiva á que está destinada por el que rige sus destinos y la guia en la carrera de los tiempos? Acontecimientos son estos que no pueden dejar de ser considerados por el historiador, si se ha de buscar el enlace de lo pasado con lo presente y de lo presente con lo futuro.

Bien nos acordábamos de esto, cuando dijimos en nuestro discurso: «El mundo presencia á veces el espectáculo de un pueblo que sucumbe á los golpes destructores de un genio exterminador: pero de esta catástrofe viene á resultar, ó la libertad de otros pueblos, ó el descubrimiento de una verdad fecundante, ó la conquista de una idea que aprovecha á la masa comun del género humano..... A veces, pueblos, sociedades, formas, todo desaparece á los sentidos externos; y es que la vida social ha alcanzado bajo nuevas formas y en nuevas alianzas el siguiente período de su desarrollo, y nuevas generaciones van á funcionar con mas robusta vida en el mismo teatro en que otras perecieron.»

Considerando, segun nuestro principio y nuestro dogma histórico, la vida universal de la humanidad y la vida propia de cada sociedad y de cada pueblo en relacion con aquella, no podemos dejar de ver en las razas bárbaras que inundaron el antiguo mundo los instrumentos de la ejecucion de dos grandes designios providenciales, el de libertar la humanidad de la tutela de un solo pueblo, de una sola ciudad que habia civilizado el mundo, pero que le habia corrompido tambien, y el de fundar nuevas y particulares sociedades sobre la base de otro principio civilizador mas provechoso á la gran familia humana. A esta doble mision cooperaron los godos con los demás pueblos indo-germanos, y aun les tocó la primera y mas principal parte en la ejecucion. Pero los godos tenian otra doble mision propia y especial que cumplir, la de aniquilar á otros pueblos mas bárbaros que ellos cuando estos hubieran llenado ya la suya, y la de fundar dos reinos góticos en Mediodía y Occidente, en Italia y en España. Así lo realizan las dos grandes ramas del pueblo gótico, los ostrogodos en Italia, en España los visigodos. Examinemos cómo y con qué elementos ejecutaron su secreto designio los que á España vinieron, que es lo que á nosotros nos corresponde.

Los visigodos, los menos rudos y menos feroces de los pueblos septentrionales, y los mas dispuestos á la vida social, segun nos los pintan Tácito, Sidonio Apolinar, Salviano, Orosio, todos los escritores desde César hasta San Isidoro de Sevilla, habian estado mucho tiempo en contacto con el pueblo romano, habian mediado entre ellos y los imperiales muchos tratos y negociaciones, en sus excursiones militares habian visto los pueblos cultos de Grecia y de Italia, habian gozado las comodidades de las artes, conocido las ventajas de la cultura y de las leyes, su jefes se gloriaban de amarlas y aun de imitarlas, y sobre todo habian dado entrada al principio civilizador del cristianismo desde los primeros reyes que conocemos, Atanarico, Fritigerno, Alarico, desde la predicacion de Ulphilas. Así, cuando traspusieron los Alpes, sin poder decir que viniesen ya doctos, por lo menos traian notablemente modificada su rudeza primitiva, y manifiestamente se diferenciaban de los otros bárbaros. Alarico se condujo en Roma con mas moderacion de la que se hubiera podido esperar, y que no hubieran usado otros conquistadores. Ataulfo se portó con su ilustre cautiva la hermana de Honorio con una templanza que no desmerece de la tan encomiada conducta de Escipion con la desposada de Alucio. Si el cónsul romano hubiera amado á la jóven de Cartagena, como el rey godo amaba á la princesa romana y aquella hubiera estado libre como esta, no habria podido tratarla con mas nobleza que haciéndola su esposa, como lo hizo Ataulfo, guardándole todas las consideraciones debidas á princesa imperial y á esposa de un rey. Ataulfo además tuvo el pensamiento de sustituir al imperio de los Césares un imperio gótico. Conociendo luego la imposibilidad de realizarlo por la poca aptitud para ello de su pueblo, varió de designio, y se propuso ser el restaurador del imperio romano (2). En uno y otro pensamiento se descubre ya el desarrollo de la inteligencia, se revelan ideas de civilizacion.

(1) *Velut in quodam horrendo torculari mixta.....* Hist. Gilb.

(2) Paul. Oros. lib. VII.

Biblioteca Nacional de España

Sigerico, que mató á los hijos de Ataulfo y maltrató inhumanamente á Placidia, fué asesinado por los suyos. El castigo fué rudo, pero no conocian otro y quisieron vengar la humanidad ultrajada. Léjos estuvieron tambien los godos de cometer en las Galias los robos y saqueos, las muertes atroces, las ejecuciones sangrientas, los suplicios horribles con que allí se señalaron los francos, aquella raza cabelluda que fundó la monarquía merovingia en Francia. «La conquista de las provincias meridionales y orientales de la Galia, dice Agustin Thierry, por los visigodos y borgoñones, estuvo muy distante de ser tan violenta como la del Norte por los francos..... A su entrada en la Galia se mostraron en lo general tolerantes (los visigodos)..... Ellos unian á un espíritu de justicia mas inteligencia y mas gusto por la civilizacion.»

Fortuna de España fué, en medio de la general subversion, que le tocaran en suerte estos conquistadores. Así se vió prosperar el imperio godo-hispano mas y con mas rapidez que otro alguno de los que se levantaron sobre los escombos del antiguo imperio.

Á los setenta años de haber sido invadida España habian cumplido los godos la primera parte de su mision, la de destruir ó lanzar los otros bárbaros, y dan princípio á la segunda, la de organizar un gobierno y un estado. En Eurico, en cuyo tiempo se pudo decir ya con verdad: «España tiene un rey godo,» se ve la civilizacion ir venciendo á la barbarie. Eurico subió al poder por un fratricidio: aquí se ven aun los instintos del godo bárbaro; pero despues rige el imperio con justicia, y da leyes escritas á su pueblo: este es ya el godo civilizado.

Por una coincidencia que parece providencial, al mismo tiempo que un rey godo acababa en España con los últimos restos de la dominacion romana, salia desterrado de Roma el último de los Césares, como si se hubiera detenido el postrer suspiro del imperio de Occidente hasta que España pudiera decir: «Aquí tambien acabó Roma.» Pero la corte del reino godo-hispano permanece aun en la Galia, hasta que dos reinados despues traslada Amalarico su asiento á Sevilla, y aun tarda cuarenta y tres años en fijarse en Toledo para no mudarse de allí hasta que perezca la monarquía. Al ver á Leovigildo en el último tercio del siglo VI en el soberbio salon de un palacio, sentado en un magnífico solio, con su corona brillante en la cabeza, su manto de púrpura sobre los hombros, dando audiencia á los obispos y próceres de la corte, y juzgando con arreglo á una legislacion escrita, ¿quién hubiera sido capaz de reconocer á aquellos antiguos godos semi-salvajes, que nos pintaba Sidonio Apolinar reunidos en asamblea debajo de un árbol silvestre, cubiertos con pieles de animales aseguradas con simples correas, y dejando desnuda la mayor parte de su cuerpo? ¿Y cómo habian llegado á este grado de cultura?

La templanza de este clima, que llegó á suavizar hasta la rústica ferocidad de los suevos, no podia menos de influir en la índole menos ruda y feroz de los visigodos. Este pueblo, que habia soltado, por decirlo así, la áspera corteza del desierto cuando vino á España, que se distinguia por su tendencia á la imitacion de las costumbres romanas que halló establecidas en la Península, estaba destinado á irse fundiendo por las costumbres, por la religion y por las leyes, en el mismo pueblo que habia conquistado por las armas. Esta fusion, de que habia de resultar una sociedad ni continuacion de la antigua, ni enteramente nueva (porque ni la humanidad nace de una vez, ni se extingue nunca su vida), es uno de los acontecimientos que deben estudiar mas el historiador y el filósofo, y en que nos parece haberse detenido poco los historiadores que nos han precedido. Veamos cómo se fué obrando esta fusion.

Traian los godos consigo el sentimiento de la dignidad personal, de la libertad individual, del horror á la esclavitud, de la frugalidad y la templanza, del respeto á la mujer, de la fidelidad conyugal, y de la compasion al desgraciado (1). Estos sentimientos, tan conformes á la índole y preceptos del cristianismo, en que ya venian imbuidos, eran elementos que habian de servir de base á la sociedad que se reconstruia en reemplazo de la esclavitud romana, del desenfreno y relajacion de las costumbres antiguas, de la gastronomía y la molicie, del desprecio á los lazos del matrimonio y de la familia, de las cortesanas divinizadas, de los combates de hombres y de fieras, de los espectáculos sangrientos y de las hecatombes humanas. Pero en cambio traian tambien el respeto y la aficion á la legislacion de los romanos, y la religion que de ellos habian aprendido, dos principios que habian de entrar en la vida de la nueva sociedad como herencias de la sociedad antigua, y que habian de acabar por identificarlos con los pueblos conquistados. Mas esta fusion no podia ser repentina; necesitaba hacerse poco á poco y con el concurso lento de los años.

Eurico, gran conquistador y primer legislador, promulgaba leyes para solos los godos. Alarico II, guerrero desgraciado y legislador feliz, las hace para solos los galos y romano-hispanos. El primero reduce á leyes escritas las tradiciones y costumbres primitivas de los conquistadores con aplicacion á su condicion reciente: el segundo toma de los códigos romanos, gregoriano, hermogediano y teodosiano, lo conveniente para el gobierno de los conquistados. Ambos legisladores obran ya, no como caudillos rústicos de hordas ó tribus, sino como reyes de un pueblo que se ha convertido en nacion. Pero hasta ahora ambos pueblos, godo y español, viven regidos cada cual por sus leyes, su derecho y sus tribunales propios, aunque sujetos á un mismo monarca. Hasta los matrimonios estaban prohibidos entre godos é indígenas. Mas Leovigildo, el monarca poderoso que tomó de los romanos el esplendor de la corte y el brillo de los atributos de la majestad, habia pasado ya por encima de la ley y casádose con una española: tendencia á la union, que las leyes no podian ya contener. Recaredo, que se propuso uniformar los dos pueblos por la fe, promulgó tambien leyes nuevas, que mandó ya fuesen indistintamente obligatorias á ambas naciones. La fusion ha comenzado á obrarse legalmente: de cómo llegó á su complemento hablaremos mas adelante, pues ahora solo nos proponemos exponer el estado moral y político del imperio hasta la época á que hemos llegado en la narracion histórica.

Otro de los elementos de fusion habia de ser el principio religioso. Aun cuando de todas las sectas arrianas la de los godos era la que se aproximaba mas al catolicismo, bastaba, no obstante, la diferencia en un punto dogmático para tener separados los dos pueblos, el dominante, infestado de la herejía, y el dominado, casi en su totalidad católico ortodoxo. Comenzó, pues, en la España gótica la misma lucha entre el arrianismo y el catolicismo que habian sostenido en el antiguo imperio el cristianismo y la idolatría. No advertian los godos lo que su falsa creencia les perjudicaba, y si lo advertian, su obcecacion les hacia no poner remedio. Los reyes francos, que eran católicos, les movian guerras en las Galias por arrianos, y los obispos católicos de la misma Galia gótica deseaban la dominacion de los francos (2), los concitaban y daban la mano á los reyes extraños contra los monarcas propios. No fué otra la causa de haber perdido la Aquitania. Un rey godo (Amalarico) trae á su lecho conyugal una princesa franca; intenta convertirla al arrianismo, la oprime, la maltrata, y las violencias del arriano provocan la invasion de un ejército extranjero en España como vengador del catolicismo ultrajado; ejército que solo las reliquias de un mártir logran ahuyentar. Las hijas de Atanagildo son dadas en matrimonio á dos príncipes francos, y ambas se hacen católicas. El catolicismo iba acercándose á las gradas del trono. Ya gana á los príncipes mismos asociados al imperio, y Hermenegildo le proclama abiertamente. Llevaba la misma marcha que el cristianismo en el imperio romano, subiendo del pueblo al trono: de Atanagildo se dijo ya que habia profesado secretamente la fe católica, como del emperador Filipo se habia dicho en Roma que de oculto era cristiano: era el instinto popular que ó penetraba lo que sucedia ó barruntaba lo que tenia que

(1) Salv. de Gubernat. — «Los godos, observando la fidelidad de los matrimonios con gran severidad, acostumbraron á tomar sus mujeres, no como señoras, ni para sus delicias, sino como compañeras del lecho y de las fatigas.» Juan Magno, Hist. de los godos y de los suevos.

(2) *Cum eos omnes Galliarum episcopi desiderabili amore cuperent regnare*, etc. Grego. Turon. XXIII.

Biblioteca Nacional de España

suceder: era el triunfo de la verdad que seguia la misma marcha en Roma que en España.

Decretado estaba que ni en Roma habian de ahogar las persecuciones de los emperadores gentiles el triunfo del cristianismo, ni en España habia de sofocar la dureza de los reyes arrianos el triunfo de la fe católica, y que si Roma tuvo un Constantino, no habia de carecer de él España. Subió al trono Recaredo, y con él acabó de triunfar la verdad del principio religioso. Los conquistadores cedieron á la civilizacion del pueblo conquistado, y se consumó entre los dos pueblos la fusion religiosa, precursora de la unidad política, que como hemos visto, apuntaba ya. Cuando Recaredo hizo su conversion solemne, la España católica no era ya una secta, no era un partido, era una nacion popular que se absorbia la nacion del trono.

Por lo demás, la Iglesia católica, aun durante la dominacion arriana, no habia dejado de florecer progresivamente, merced á la libertad que le dejaba cierta tolerancia de parte de los dominadores, que solamente solian faltar á ella en ocasiones dadas, como en los tiempos de Eurico y Leovigildo, que veian al clero católico favorecer abiertamente, ya en la Galia, ya en España, á los que combatian el trono. Prelados insignes honraron el episcopado católico español desde Osio de Córdoba hasta Leandro de Sevilla, dos astros que derramaron vivísima luz sobre el horizonte cristiano, en el cual veremos todavía ir apareciendo nuevas y brillantes lumbreras, que harán de la Iglesia de España una de las mas bellas porciones de la cristiandad. Hasta la época en que históricamente nos hallamos, casi todo el clero se componia de indígenas; habiéndose reservado la raza dominadora los principales empleos civiles y militares, la ciencia, la virtud y el talento de los naturales se habian refugiado á la Iglesia, que de este modo vino á hacerse el centro del saber y de la cultura intelectual. Obispos godos habia pocos, y estos en lo general arrianos: ocho solamente habia en el concilio tercero de Toledo. Despues de la conversion de Recaredo, y cuando la Iglesia fué adquiriendo preponderancia, consideracion, y hasta autoridad en las cosas de la gobernacion del Estado, entonces ya la nobleza goda solia preferir el cayado del obispo á la espada del duque, y los nombres de forma gótica son mas frecuentes en las suscriciones de los concilios. Mas esta novedad pertenece ya á un tiempo á que no hemos llegado aun en nuestra narracion.

II. El órden jerárquico del clero se componia de metropolitanos (1), obispos sufragáneos, presbíteros, diáconos, subdiáconos, lectores, salmistas, exorcistas, acólitos y ostiarios, cuyas respectivas funciones casi las explican bastante sus nombres propios. A estos se añadieron en el siglo VI los arciprestes, arcedianos y primicieros. Las diócesis metropolitanas correspondian á las cinco grandes provincias romanas. Mientras los greco-bizantinos ocuparon una parte de la Cartaginense, Toledo era la metrópoli de los godo-hispanos; creció su importancia desde que se fijó en ella el asiento de la corte gótica; importancia que habia de ir en aumento, hasta ser, tiempo andando, como mas adelante habremos de ver, la silla primada de España.

Sabido es que los obispos en los primeros siglos de la Iglesia eran nombrados por el pueblo y el clero; las parroquias proponian despues el candidato que habian elegido al concilio, que debia ratificar su eleccion y hacerla confirmar por el metropolitano. Las variaciones que desde el siglo VII se introdujeron en la eleccion y nombramiento de estas altas dignidades eclesiásticas, las iremos viendo en los capítulos sucesivos; que por la misma razon de haber variado el gobierno eclesiástico, político y civil de los godos en muchos puntos esenciales desde el reinado de Recaredo, hemos hecho esta línea divisoria, para que sabida la organizacion del Estado hasta esta época, se comprendan mejor las alteraciones ó modificaciones que sufriera despues.

Las asambleas eclesiásticas á que se dió el nombre de concilios, eran ya de antiguo conocidas en nuestro suelo. Desde el concilio de Iliberi, contemporáneo del de Nicea, hasta el nacional de Toledo de 589, en que el inmortal Recaredo hizo su solemne profesion de fe, habíanse celebrado varios otros concilios, en Zaragoza, Tarragona, Barcelona, Lérida, Valencia, Braga y Toledo, ya para la condenacion de alguna herejía, como la de los priscilianistas, ya para arreglar lo concerniente al gobierno y disciplina de la Iglesia. En estas reuniones religiosas habíanse tratado solo asuntos eclesiásticos. Recaredo fué el primero que con todo el ardor de un neófito, comenzó en el tercer concilio toledano á dar á estas asambleas conocimiento y decision en negocios pertenecientes al gobierno temporal de los pueblos. Entre otras medidas de esta naturaleza que se acordaron en este concilio se mandó que los jueces seculares y los recaudadores de los tributos hubieran de presentarse ante el provincial que habia de celebrarse cada año, para que los obispos residenciaran su conducta y vieran si habian gravado demasiado á los pueblos (2). Una vez traspasados los límites de lo religioso, é introducida la potestad eclesiástica en los dominios de la legislacion civil, atendido por otra parte el espíritu piadoso de la época y el influjo que naturalmente habia de ejercer el clero, en quien se habia concentrado la escasa ilustracion de aquellos tiempos, y en el cual se hallaban los hombres de mas ciencia y de mas saber, pronto hemos de ver los sínodos convertidos en asambleas semi-religiosas, semi-políticas, al episcopado intervenir en los negocios de la corona, y la autoridad real mezclarse en las cosas pertenecientes al sacerdocio. El gobierno del imperio gótico tomará una nueva fisonomía, cuya conveniencia examinaremos á su tiempo.

Aunque no es de nuestro propósito hacer una exposicion detenida de la disciplina de la Iglesia goda, ni de las variaciones que sucesivamente fué teniendo, porque esto corresponde á las historias eclesiásticas, no nos es posible desentendernos de dar á conocer el principio y la índole de clases y de instituciones que llegaron á ejercer influjo grande en la condicion social del país. Tal es, por ejemplo, la institucion del monacato.

La vida monástica tuvo su cuna y orígen en la vida eremítica. Los monjes, antes de ser cenobitas, fueron solitarios. Hombres ó mujeres se consagraban en la soledad al servicio de Dios en la vida contemplativa. Ofrecíanle la virginidad como la ofrenda mas grata. Antigua debia ser ya esta costumbre en España cuando en su primer concilio, el Iliberitano, hubo necesidad de imponer penas á las vírgenes consagradas á Dios que faltando á la promesa de guardar virginidad hacian una vida licenciosa, negándoles la comunion hasta en el artículo de la muerte (3). Sin duda penetrados los obispos del concilio de Zaragoza de 380 de la dificultad de conservar estado tan perfecto en la edad de las pasiones, dispusieron muy prudentemente que no se diera el velo á las vírgenes que se consagraban á Dios hasta la edad de cuarenta años (4). En el mismo concilio se hace mencion por primera vez de monjes, estableciendo penas contra los clérigos que por vanidad dejaban los oficios de su ministerio y se hacian monjes (5). Y la necesidad de castigar el abuso supone ya antigüedad en la práctica ó profesion. Pero estos monjes eran solitarios que vivian aisladamente en ermitas ó lugares retirados. La vida cenobítica no debió conocerse hasta últimos del siglo V ó principios del VI. El concilio de Tarragona de 516 es el primero en que se habla de monasterios (6). Mas eran todavía comunidades que se regian bajo la sola direccion de obispos ó abades, sin reglas determinadas, y sujetas á los cánones provinciales. Es la segunda forma de la vida monástica. Hácia

(1) No se conoció hasta mas tarde la dignidad del arzobispado, y los que Mariana y otros autores nombran arzobispos refiriéndose á este tiempo, se entiende que eran los metropolitanos.

(2) Concil. Tolet. III. c. 18.

(3) *Virgines quæ se Deo dicaverunt, si pactum perdiderint virginitatis, atque eidem libidini servierint, placuit nec in finem sis dandam communionem. Quod si semel persuasæ, etc.* Conc. Illiberit. c. 13.

(4) *Item lectum est non velandas esse virgines quæ se Deo voverint, nisi quadraginta annorum probata ætate, quam sacerdos comprobaverit.* Conc. Cæsaraug. c. 8.

(5) *Si quis de clericis propter luxum vanitatemque præsumptam.* Id. c. 6.

(6) Concil. Tarracon. c. 11.

Biblioteca Nacional de España

mediados del sexto siglo fué cuando se fundaron en España dos monasterios en que un número de monjes se juntaron á hacer vida comun bajo una regla y una constitucion particular y determinada. Fueron estos el de Dumio, cerca de Braga, fundado por San Martin, llamado por esto el Dumiense ó Bracarense, y el monasterio servitano que fundó en el reino de Valencia el abad San Donato, que habia venido de África con gran número de monjes disciplinados ya (1). Esta tercera forma monástica fué la que prevaleció, y los monasterios se fueron multiplicando prodigiosamente por los medios y hasta el punto que en el discurso de la historia veremos. Todos, sin embargo, estaban en aquel tiempo sujetos á la autoridad, jurisdiccion y cuidado de los obispos.

Continuaban, no obstante, muchos haciendo la vida eremítica en lugares retirados, apartados de la comunicacion de los hombres. Pero no debia ser muy ejemplar la conducta de estos anacoretas, ni inspirar gran confianza al clero secular y regular, cuando los concilios tuvieron precision de mandar que pasasen á vivir en los monasterios los ermitaños que andaban diseminados por las soledades y desiertos de la Península, y San Isidoro se quejaba amargamente de unos hombres que no eran ni clérigos, ni monjes, ni legos, y que guardaban la exterioridad solo, no la práctica de la religion (2).

De la misma manera habia diferentes especies de religiosas. Ya eran jóvenes doncellas, que sin salir de la casa paterna hacian voto de perpetua virginidad y recibian del obispo la bendicion y el velo blanco, símbolo de la pureza. Ya eran viudas de un solo marido, que haciendo voto solemne escrito y firmado de su mano de guardar castidad el resto de su vida, tomaban el velo negro y el hábito religioso. Ya eran vírgenes ó viudas que para huir de los peligros del mundo se encerraban de por vida en un claustro, ó bien en un monasterio de mujeres solas, ó bien en monasterios mixtos, en que habitaban religiosos de ambos sexos, pero en que solo era comun la iglesia. Estos monasterios, lo mismo que los de los monjes, estaban bajo la jurisdiccion y vigilancia de los diocesanos, y los concilios castigaban con severas penas eclesiásticas las infracciones de los votos de castidad. La ley obligaba á las viudas de los obispos, de los presbíteros y de los diáconos, á tomar el hábito religioso.

Llenos están los concilios de los primeros siglos de la Iglesia española de disposiciones acerca del matrimonio ó de la continencia de los clérigos. Nada mejor que los decretos conciliares nos informa de la disciplina y de las costumbres del clero en esta importante materia.

El concilio Iliberitano (principios del siglo IV), mandó á los obispos, presbíteros, diáconos y á todos los clérigos que estuviesen de servicio, que se abstuviesen de sus mujeres, so pena de ser privados del honor de la clericatura (3). Prohibia conferir el subdiaconado á los que en su juventud habian cometido adulterio, y mandaba degradar á los que así hubiesen sido ordenados (4). Permitia á los obispos y otros eclesiásticos tener en sus compañías sus hermanas ó vírgenes consagradas á Dios, pero de modo alguno mujeres extrañas (5).

Tres disposiciones dedicó á esta materia el concilio de Gerona de 517. Que los eclesiásticos, desde el obispo hasta el subdiácono, no habiten con sus mujeres, ó en el caso de vivir con ellas tengan en su compañía uno de sus hermanos que pueda dar testimonio de su conducta. Que los clérigos célibes no tengan en su casa mujeres extrañas, sino solo la madre ó hermanas propias. Que no se eleve á la clericatura á los que han pecado con otra mujer, aunque se hayan casado con ella despues de muerta su esposa (6).

Que los clérigos, dice el concilio de Lérida de 546, que tienen familiaridad con mujeres extrañas, sean privados de las funciones de su ministerio si no se abstienen despues de una ó dos amonestaciones (7).

En el concilio nacional de Toledo de 589, en los de Zaragoza y Huesca de fines del siglo VI, y en casi todos los de aquel tiempo, se decretan iguales ó parecidas disposiciones para los obispos y clérigos relativamente á las mujeres propias y extrañas (8).

Mas ya en el Toledano segundo de 527, en tiempo de Amalarico, se exigió expresamente á los jóvenes el celibatismo como condicion precisa para recibir el subdiaconado. «Que los niños, dijo aquel concilio, á quienes los padres destinan al estado eclesiástico *(oblati)*, se eduquen en la casa de la iglesia á la vista del obispo (9), y que llegados á la edad de diez y ocho años se les pregunte á presencia del clero y del pueblo cuál es su intencion; si prometen vivir en la continencia, se les promoverá al subdiaconado á los veinte años, y al diaconado á los veinticinco. A los que no estén dispuestos á guardar castidad, se los dejará en libertad, pero no se los admitirá á las órdenes sagradas (10).»

En los primeros tiempos, cuando las iglesias carecian aun de rentas, se permitia á los eclesiásticos dedicarse al comercio, con tal que no dejaran abandonadas sus iglesias. «Que los obispos, sacerdotes y diáconos, decia el concilio Iliberitano, no vayan á las ferias á comerciar abandonando sus iglesias; pero se les permite negociar en su provincia, y enviar sus hijos, amigos ó criados á traficar fuera del país (11).» Al principio del siglo VI, cuando las iglesias llegaron á tener rentas suficientes para el sostenimiento del culto y para la decente manutencion del clero, prohibióse á los clérigos todo comercio y granjería; se castigaba severamente la usura, se les señalaban honorarios muy módicos por el ejercicio de su ministerio, y aun se mandaba expresamente que no exigieran retribucion alguna, ni aun en concepto de gratificacion ó presente, por el bautismo de los niños, por la consagracion de los templos, ni por otros actos y funciones de su instituto (12). De los bienes y rentas de las iglesias se hacian tres partes, que se distribuian entre el obispo, el clero y las fábricas (13). El obispo era el principal administrador de las rentas eclesiásticas, pero no podia vender ó enajenar los bienes sin aprobacion de todo el clero, y leyes severas protegian al clero inferior contra toda tentativa de usurpacion.

Basten estas observaciones para dar una idea de la organizacion y estado de la Iglesia gótica y del clero español antes del siglo VII, por lo menos en aquello que pudo tener importancia é influjo en la historia civil de la nacion. Las variaciones que despues se introdujeron, y la posicion relativa en que se fueron colocando desde esta época las dos potestades, espiritual y temporal, las iremos viendo en los capítulos siguientes.

III. Viniendo á la organizacion política del imperio gótico, hallamos lo primero una monarquía electiva. Caudillos militares mas bien que monarcas los primeros reyes godos, como acontece comunmente en la infancia de toda sociedad, y mas en los pueblos esencialmente guerreros, la eleccion recaia en aquel que era tenido por mas bravo y por mas digno de mandar al pueblo-soldado. Las primeras elecciones, ó se hacian por aclamacion, ó las hacian los jefes principales del ejército que arrastraban tras sí las masas guerreras, ó el mas osado y que contaba con mas apoyo en el ejército asesinaba al jefe del

(1) S. Isidor. de Eccles. offic. lib. II.—S. Greg. Turon. lib. I.—San Ildeph. de Vir. Illust.

(2) *Habentes signum religionis, non religionis officium, Hippocentauris similes, neque equi, neque homines, mixtumque (ut ait poeta) genus, prolisque biformis.* Sanct. Isid. de Eccl. off. lib. II.

(3) Can. 33.

(4) Can. 30.

(5) Can. 27.

(6) Conc. Gerund. can. 6, 7 y 8, apud Aguirre.

(7) Can. 15.

(8) Conc. III. de Toledo, c. 5.—Id. de 597, c. 1.—De Huesca en 598, c. 2, etc.

(9) Eran estas casas como unos seminarios en que se criaban y educaban, bajo la direccion de un doctor, los jóvenes que se dedicaban al servicio de la iglesia, y donde antes de ser admitidos á las órdenes sagradas eran instruidos en la teología y demás conocimientos necesarios para el desempeño de su ministerio. Habia además cerca de cada catedral otra casa de eclesiásticos, con el nombre de conclave canonical, de donde se derivó el título de canónigo, que vivian bajo una regla comun y se empleaban en el servicio de la catedral. Esto dió orígen á los cabildos.

(10) Conc. Tolet. II. c. 1.

(11) Can. 18.

(12) Conc. Tarracon.—Id. Barcinon.—Id. Bracar. II.

(13) Concil. de Braga de 563, can. 7.

Biblioteca Nacional de España

pueblo y se hacia alzar sobre el pavés, y el atrevido regicida quedaba aclamado. Luego que el pueblo godo, engrandecido por la conquista y modificado por la civilizacion, pasó de la condicion de horda ó tribu á la de nacion ó estado, instintivamente fué dando á la monarquía el carácter de hereditaria. Sin ley que la declarara tal, reinan unos tras otros los príncipes de la familia de Teodoredo; vuelve la forma puramente electiva despues de la muerte de Amalarico; asociando Leovigildo á sus dos hijos en el gobierno del Estado, y reconocidos por el pueblo como herederos de la corona, otra vez la monarquía, sin dejar de ser electiva, toma el carácter de dinástica. Desde Recaredo veremos fijarse la electividad sobre bases mas sólidas; el clero tendrá una parte muy principal en ella: el principio hereditario, si no de primogenitura, por lo menos de familia, pugnará muchas veces por prevalecer: vencerá en otras el primitivo sistema de eleccion; y en esta lucha fatal, en esta falta de ley de sucesion que tantos males y trastornos habia de acarrear al pueblo godo, á las veces no es ni la eleccion ni la herencia, sino la fuerza bruta la que predomina y pone la corona gótica en la cabeza mas ambiciosa y mas apta para la conspiracion y la intriga, ó el cetro en la mano que mejor haya blandido el puñal ó manejado la espada.

Casi ilimitada y absoluta la monarquía goda en sus dos primeros períodos, desde Atanarico hasta Teodoredo, y desde Eurico hasta Recaredo, verémosla desde este príncipe, en el tiempo que formará su tercer período, modificada ó restringida por influencias ó poderes que hasta entonces no habia conocido. No obstante, aun en aquellos primeros tiempos, si bien el rey era el jefe superior del ejército, el que concedia la nobleza, el que extendia su autoridad á todas las clases del Estado, estaba sujeto á las leyes del mismo modo que el pueblo en cuanto á la administracion de la justicia, y no podia fallar sino con arreglo á ellas, salva la prerogativa de dispensar en algunos casos ó mitigar el rigor de las leyes concediendo indultos, en lo cual obraba por su sola autoridad y en el lleno de la soberanía.

Las provincias y ciudades, que generalmente conservaron la misma division y los mismos nombres que habian tenido bajo la dominacion romana, gobernábanse por *duques y condes;* aquellos regian una provincia entera, estos presidian el gobierno de una sola ciudad y estaban subordinados á los primeros. Sustituian, segun algunos, á los duques en ausencias y enfermedades los *gardingos* (1), suplia al conde en sus funciones un *vicario*. Todos estos títulos eran de autoridad, no de nobleza. Dábase tambien el dictado de condes á los que estaban investidos con algun alto cargo en palacio. Tales eran, el *comes patrimonii*, conde ó como intendente del patrimonio; el *comes stabuli*, conde ó jefe de las caballerizas; el *comes spathariorum*, ó jefe de las guardias; el *comes notariorum, comes exercitus, comes thesaurorum, comes largitionis*, que eran como secretarios de Estado, de Guerra, de Hacienda y de Justicia; el *comes scantiarum*, ó copero mayor; *comes cubiculi*, ó camarero, etc. Llamábase el cuerpo de los nobles y altos funcionarios de palacio el *órden ú oficio palatino*, y nombrábase *curia* la corte de los reyes, y *curiales, primates* y *próceres* los que la formaban (2). Los pueblos y ciudades subalternas eran erigidas por un *præpositus* ó *villicus*, magistrado á sueldo del rey como los demás gobernadores. Los *numerarios* eran los encargados de la percepcion de los impuestos: nombrábanlos el obispo y el conde reunidos.

¿Habia desaparecido con la conquista el régimen municipal de los romanos? No diremos que se conservara como en tiempo del imperio, pero en el Breviario de Alarico se ve citar á cada paso á los decemviros, á los defensores de la ciudad, á los *priores* ó *senioris loci*, á los curiales y magistrados conservadores de la paz, en cuyas atribuciones parece entraba la administracion de los bienes comunales (3). Discúrrese que no habiendo los conquistadores cuidado mucho de los municipios, conservaron estos en gran parte su régimen interior. Desembarazado de la recaudacion de los impuestos el cuerpo de los decuriones, entraban en él sin repugnancia los vecinos mas notables, propietarios ó comerciantes. El *defensor urbis* no obraba ya solo como delegado del conde, sino tambien como representante de la curia: y de este modo, concentrando en sí los pueblos la vitalidad que les quedaba, preparaban el camino á los concejos posteriores.

Sentimos no participar en este punto de la opinion del ilustrado autor de la *Historia de la Civilizacion de España*, que supone haber desaparecido enteramente con la dominacion goda el régimen decurional de los romanos; mas no nos parecen en manera alguna convincentes las razones que Moron alega en favor de esta doctrina. Savigny, Masdeu, Sampere y Guarinos, Guizot y otros eruditos que trataron de propósito esta materia, defienden lo que nosotros hemos emitido; y el mismo Braulio, obispo de Zaragoza, autor del siglo VII, en la vida de San Millan de la Cogulla, hace mencion de senadores y curiales de España en aquel tiempo.

A su invasion habian hecho los visigodos una reparticion de las tierras conquistadas, tomando para sí las dos terceras partes, y dejando el resto á los vencidos (4). En medio de las escasas noticias que se tienen acerca de su sistema de impuestos, parece cierto que las propiedades territoriales que tocaron en suerte á los conquistadores, aunque no estaban libres de tributo, estábanlo de ciertas gabelas que pesaban sobre las fincas de los indígenas.

Habia tambien entre los godos, como en tiempo de los romanos, nobles y plebeyos, siervos y señores, patronos y libertos. Si bien los godos no abolieron absolutamente la esclavitud romana que hallaron establecida, modificaron por lo menos y mejoraron su condicion. La esclavitud pasó á ser servidumbre, que relativamente fué un adelanto social. Distinguíanse cuatro clases de siervos: idóneos, viles, natos y mancipios. La diferencia en las dos primeras la constituia la mayor capacidad de los siervos, y el empleo ó ministerio mas ó menos elevado á que el señor los destinaba. Llamábanse *nati* los hijos de padres siervos, y *facti* ó *mancipii* los que siendo hijos de padres libres caian en servidumbre por alguna falta ó delito. Del mismo modo habia libertos idóneos y libertos viles, libertos de la curia ó corte, libertos de la Iglesia y libertos privados. Las leyes determinaban las respectivas condiciones de todas estas clases, las diferentes maneras de adquirir la libertad, y los derechos de los respectivos señores ó patronos. De todos modos la ley cristiana de los godos hizo un bien inmenso con abolir el derecho que sobre la vida y el honor de los esclavos tenian los antiguos señores romanos; la ley gótica prohibia hasta la mutilacion: y habia siervos, tal como los bucelarios, cuya condicion se asemejaba

(1) Se ha dado diferentes interpretaciones á esta dignidad de los *gardingos*. Segun unos, los *gardingos* no eran sino como unos vicarios de los duques: esta opinion adopta Masdeu. Segun otros eran ricos propietarios, que residian en la corte: á esta se adhiere Saint-Hilaire, y *richos-homes* los llama el traductor español del *Fuero Juzgo*. Al decir de otros, eran mas bien próceres de la corte que propietarios territoriales: esto sostiene el docto Grim. Y todos convienen en que solian asistir á los concilios, aunque no los suscribian, siguiendo en categoría á los duques y condes.

Vamos á aventurar una opinion nuestra, que extrañamos no haber hallado en ninguno. Las palabras germanas *garde* y *ding*, significan la primera cuerpo de tropas encargado del órden público, de la defensa del soberano, la segunda significa tribunal. ¿No podrian ser los *gardingos* jueces de la milicia, encargados de la justicia militar, ó acaso como nuestros auditores de guerra? Cuando Paulo se rebeló contra Wamba, dice la historia que sedujo al duque Ranosindo y al gardingo Hildegiso que mandaban en la provincia de Tarragona, y que convinieron en que los dos reunirian sus tropas á las de Paulo. ¿No prueba esto que los *gardingos* ejercian tambien autoridad militar en las provincias? ¿Y esta autoridad no podia ser jurídica *(garde-ding*, tribunal de milicia) bajo el pié militar en que tenian su gobierno los godos?

(2) Pautin. *De Dignit. et offic. regni ac domus regiæ Gothor.*

(3) Edict. Theod. 17; leg. visigoth. V. 4, 19. Interp. Cod. Theod. IV. 4.

(4) «El departimento que es fecho de las tierras et de los montes entre los godos y los romanos, en ninguna manera non debe seer quebrantado, pues que pudiere seer probado: nin los romanos (así llamaban ellos á los españoles) non deven tomar, nin deben demandar nada de las dos partes de los godos; nin los godos de la tercia parte de los romanos, si non quando los nos dieremos.» Fuero Juzgo, lib. X, tit. I. l. 8.

Biblioteca Nacional de España

ya mucho á la de los sirvientes de las naciones modernas, puesto que servian por un salario y podian mudar de señores bajo ciertas estipulaciones y requisitos.

IV. Acercábase mas la organizacion militar de los godos á los sistemas modernos que al de las antiguas legiones. Fundábase sobre la base decimal como el de la mayor parte de los pueblos de raza germana. Así, despues de los duques y condes que mandaban las tropas de la provincia, seguian los *tiufados* ó *millenarios*, que regian un cuerpo de mil hombres; los *quingentenarios, centenarios y decanos* ó *decuriones*. Pueblo esencialmente guerrero, habia conservado en tiempo de paz la organizacion y clasificacion de los tiempos de las conquistas, y no solamente correspondia la jerarquía nobiliaria á las graduaciones de la milicia, sino que á los jefes militares les estaba anexa jurisdiccion, y nombre y atribuciones de jueces en tiempo de paz (1). Todo hombre libre tenia el derecho y el deber de llevar armas y acudir á la guerra, á excepcion de los niños, ancianos y enfermos. Todo el título II del libro IX del código visigodo versa sobre esta materia, como lo indican bastante los encabezamientos de sus leyes. —«Si aquellos que son sinescales de la hueste dexan tornar algun omne dela por precio, ó fincar en su casa.—Si los que deben ordenar la hueste se tornan para sus casas, ó si dexan á otros tornar.—Si los que ordenan la hueste reciben algun precio por dexar algun omne fincar en su casa que non es enfermo.—De los que non son en la hueste en el dia ó en el tiempo establecido.—Qué deve ser guardado si guerras a en Espanna.» Mas siendo ya los godos propietarios, y no constando que percibiesen sueldo los que servian en la milicia, naturalmente habian de repugnar dejar sus casas y sus tierras para correr los riesgos y sufrir las fatigas de las campañas, y á esto debe atribuirse en gran parte el decaimiento á que vino despues el espíritu marcial y el belicoso ardor de los visigodos; y el sistema penal establecido en el código contra los que intentaban eximirse del servicio, contra los desertores y aun contra los cobardes, prueba cuánto habia ido degenerando el genio guerrero de la raza de los Balthos.

Habian aprendido de los romanos á pelear en batalla campal y á sitiar plazas. Aunque tenian buena infantería, eran, al revés de los suevos, mas temibles como jinetes que como peones. El casco, el arnés de cuero, la cota de fierro y el escudo eran sus armas defensivas; las ofensivas el dardo y la flecha, la pica, el puñal ó cuchillo, y la larga y ancha espada de dos filos llamada *spathus*, de donde vino el nombre de *spatharius* y *comes spathariorum*. El traje militar se distinguia poco del de los demás ciudadanos; el soldado llevaba un sayo de lana ó de piel, y el gran calzon forrado. Debe, no obstante, creerse que con el tiempo se iria modificando la manera de vestir.

V. Si los vándalos mismos, mas groseros é inciviles que los godos, contrajeron gusto é inclinacion por el lujo en los trajes, en los banquetes y en las diversiones, sin haber permanecido sino algunos años en la Bética, segun nos informa de ello Procopio (2), no puede maravillarnos, antes está en el órden natural de las cosas, que los visigodos, mas dados ya á la imitacion de las costumbres romanas, se aficionaran, principalmente despues de la conquista, á tomar de los vencidos el gusto, el lujo, las comodidades y las maneras de la vida culta y social. La esplendidez que rodeaba el trono y la corte de Leovigildo se trasmitia relativa y gradualmente á las demás clases del Estado; de aquí las leyes para poner coto á la magnificencia con que se celebraban los matrimonios entre particulares, las tasas en los dotes y regalos de boda, etc.

Lo que no dejaban los godos era su larga cabellera; cortarla, renunciar á traer el cabello largo, era renunciar á su nacion y hacerse romano, que ellos decian. Así la decalvacion y la tonsura eran penas infamantes, y llevaban consigo la inhibicion de ejercer cargos políticos y civiles: el monarca ó príncipe decalvado ó tonsurado no tenia ya otra carrera que la de la Iglesia.

(1) *Quoniam negotiorum remedia multimodæ diversitatis compendio gaudent, adeo dux comes, vicarius, pacis assertor, tiufadus, millenarius, quingentenarius, centenarius, decanus..... omnes in quantum judicandi potestatem acceperint, judicis nomine censeantur ex lege.* For. Jud. lib. II. tit. I, l. 25.

(2) De Bell. Vandal. lib. IV.

Como que tendremos que hablar mas adelante, así del código de las leyes visigodas, en que mejor que en otra parte alguna están retratadas las costumbres que trajo y que fué adquiriendo este pueblo conquistador, como de las modificaciones que fué recibiendo el Estado en lo religioso, en lo civil y en lo político en el tercer período de la dominacion visigoda, creemos suficientes las observaciones que llevamos hechas, así como las hemos creido necesarias para comprender y apreciar mejor las variaciones sucesivas en su organizacion.

Continuemos ahora la historia.

CAPÍTULO V

Desde Recaredo hasta Wamba

DE 601 Á 672

Breve reinado de Liuva II.—Viterico.—Muere desastrosamente y se ensaña con su cadáver el furor popular.—Gundemaro.—Sisebuto.—Sujeta á los astures sublevados y vence á los imperiales.—Famoso edicto de proscripcion contra los judíos.—Cómo le juzgó San Isidoro.—Recaredo II.—Suintila.—Expulsa definitivamente á los imperiales del territorio español, y es el primer rey godo que domina en toda España.—Tiraniza al pueblo y es destronado.—Sisenando.—Se humilla ante el cuarto concilio de Toledo para legitimar su usurpacion.—Importancia histórica de este concilio.—Leyes políticas que se hicieron en él.—Influencia grande de los obispos en los negocios de Estado.—Chintila.—Concilios quinto y sexto de Toledo.—Decretos para asegurar la inviolabilidad de los reyes.—Se prescriben las condiciones que han de tener los que ocupen el trono.—Juramento de no tolerar el judaismo.—Tulga.—Enérgico y vigoroso reinado de Chindasvinto.—Séptimo concilio de Toledo.—Sus principales disposiciones.—Recesvinto.—Octavo concilio toledano.—Decretos sobre la eleccion de los reyes.—Complemento de la unidad política entre godos y españoles.

Pagaron los grandes un justo tributo de respeto á la memoria y virtudes de Recaredo, poniendo la corona gótica en las sienes de su hijo Liuva, jóven de veinte años, que tomó el nombre de Liuva II. Pero ni el candor de sus costumbres ni la buena memoria de su padre bastaron para asegurarle en el trono. Aquel Viterico (*Witt-rich*) que habia conspirado en Mérida contra el obispo Mausona y el duque Claudio, el mismo que reveló la conspiracion y que debia la vida á la generosidad de Recaredo, correspondió á la merced del padre destronando al hijo. Valióse del ejército que este mismo le tenia confiado, y en lugar de combatir á los imperiales volvió las armas contra su propio monarca, y le quitó la vida despues de haberle hecho cortar la mano derecha (603). El desgraciado Liuva reinó menos de dos años (3). El regicida ocupó el trono que su víctima dejaba vacante.

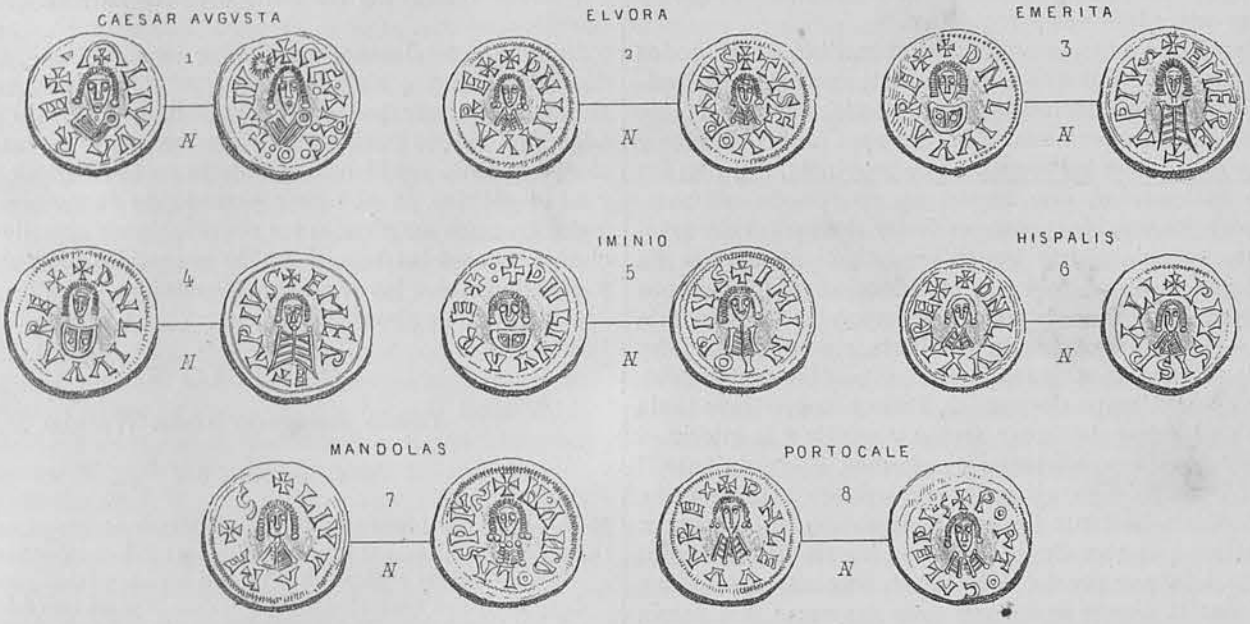
Otra vez se interrumpió la sucesion dinástica como en tiempo de Amalarico. Parece que el usurpador tuvo intento de restablecer el arrianismo (4), pero la oposicion que halló hubo de hacerle desistir, sin otro resultado que concitarse la odiosidad del clero y del pueblo. No mas venturoso en el proyecto de casar á su hija Ermenberga con Teodorico rey de Borgoña, el desaire bochornoso que le hizo el borgoñon devolviéndole su hija desde Francia sin admitirla en el lecho conyugal, pero quedándose con los tesoros que habia llevado en dote, acabó de desconceptuarle con el pueblo, que atribuia á sus crímenes la afrenta de su hija. Descendió, por último, Viterico del trono por los mismos medios que le habia escalado: sus propios oficiales le asesinaron en un banquete (5): el furor popular se ensañó contra el matador del inocente Liuva, arrastrando su cadáver por las calles de Toledo, y sepultándole ignominiosamente fuera de los muros de la ciudad (610). Parecia haber vuelto con la muerte de Recaredo la dureza de los primeros tiempos del imperio gótico.

(3) Supónese que Liuva era hijo natural de Recaredo, y así parece inferirse de las palabras de San Isidoro: *ignobili quidem matre progenitus*.

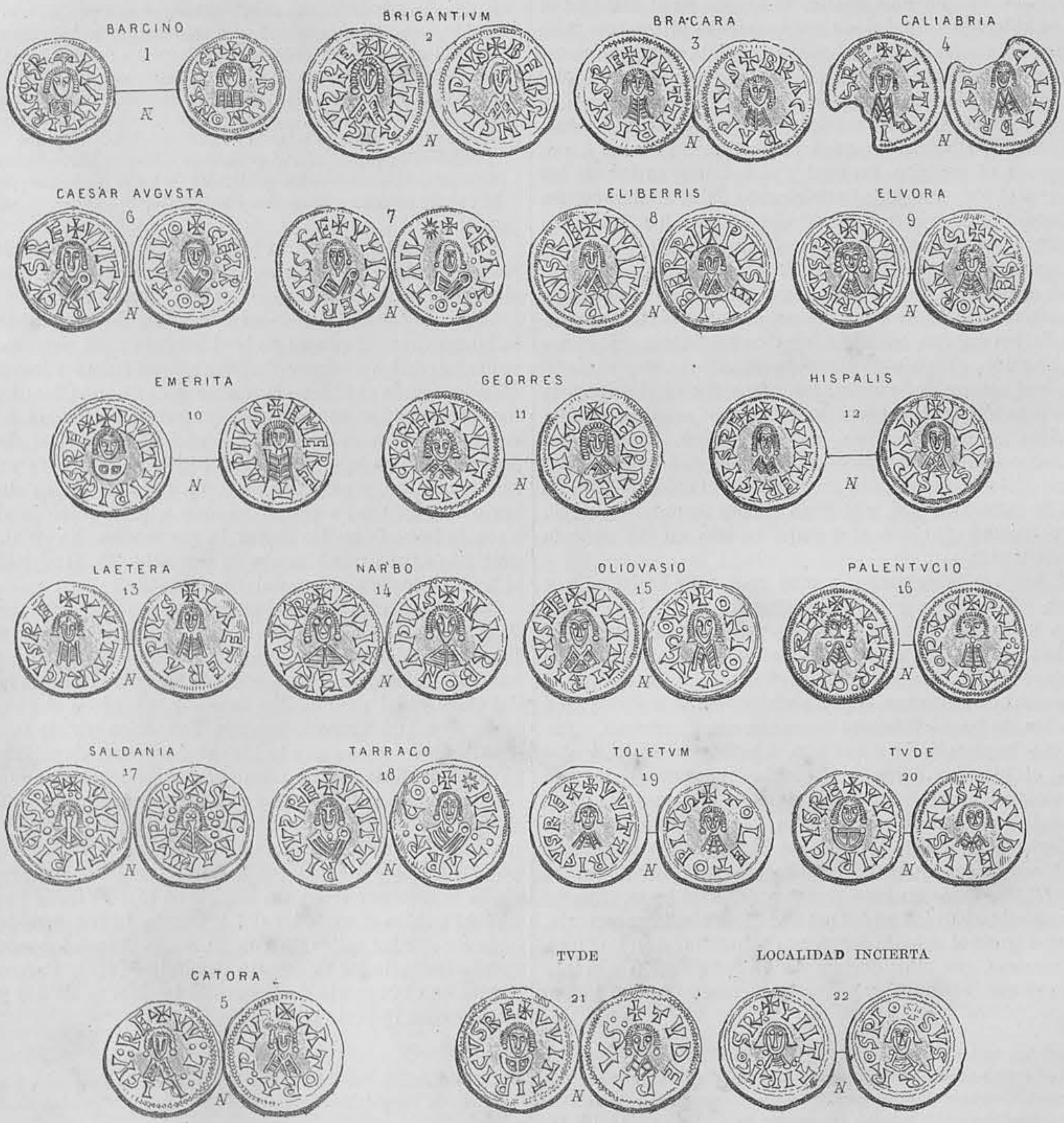
(4) Luc. Tudens. Chron. Mund.

(5) *Quia gladio operatus fuerat, gladio periit.* San Isid. Hist. Gothor.

Biblioteca Nacional de España



LIUVA II



VITERICO

Biblioteca Nacional de España

Recayó la eleccion en Gundemaro *(Gund-mar)* hombre que gozaba de reputacion así para las cosas de la guerra como para las del gobierno. Acreditóse en aquellas sujetando á los vasco-navarros que habian vuelto á alterarse, y venciendo en una campaña á los imperiales, que no renunciaban á sus acostumbradas irrupciones en el territorio de los godos; y correspondió á la confianza de los católicos, de quienes era hechura, poniendo término á las diferencias que habia entre algunos obispos de la Cartaginense sobre reconocer por metropolitano de la provincia al de Toledo. Al efecto congregó en esta ciudad (610) á todos los prelados de ambas provincias, y sometido el negocio á su deliberacion, los de la Cartaginense, en número de quince, firmaron un acta en que reconocian al de Toledo por único metropolitano de la provincia, cuya acta sancionó el rey con su firma, y fué tambien aprobada por los demás metropolitanos de la Iglesia gótica.

De corta duracion fué el reinado de Gundemaro. Habiendo muerto en 612, le sucedió Sisebuto, uno de los monarcas mas notables que se sentaron en el solio gótico. Por medio de sus generales Rechila y Suintila redujo á la obediencia á los astures y rucones, que como todos los montañeses del Norte soportaban tan de mal grado la dominacion goda como habian soportado la romana. Revolvió despues contra los greco-bizantinos, y en dos batallas derrotó al patricio Cesareo con gran mortandad de su gente, dejándole en la imposibilidad de oponerle un tercer ejército. Aquí fué donde se hizo admirar la piedad de Sisebuto y sus sentimientos humanitarios. Dolíale la sangre que se derramaba; á los heridos del ejército enemigo hacíalos asistir y curar con toda solicitud y esmero, á los prisioneros y cautivos rescatábalos con su dinero propio (2). Admiraba á imperiales y godos una generosidad á que ni unos ni otros estaban acostumbrados.

Pero la paz que el jefe de los imperiales se vió forzado á pedir al monarca godo no se realizó sino á costa de una raza de hombres que parecia haberse mantenido extraños á todas las contiendas; á costa de la persecucion de los judíos que desde el tiempo del emperador Vespasiano se habian refugiado en gran número en España, y de quienes no habia vuelto



GUNDEMARO

á ocuparse la historia. Hé aquí cómo se verificó este importante acaecimiento, que parecia completamente ajeno á las cuestiones de territorio que con las armas se ventilaban.

Dominaba en Oriente el emperador Heraclio, á quien la astrología judiciaria habia presagiado que el imperio seria destruido por una nacion circuncisa y errante, enemiga de la fe cristiana. La aplicacion del vaticinio al pueblo de Israel era ya una consecuencia natural, y Heraclio se dedicó á suscitar en todas partes persecuciones contra los judíos. Cuando Cesareo y Sisebuto se hallaban arreglando las condiciones de la paz, fuéronle estas enviadas para su aprobacion al emperador de Oriente. Prestóse Heraclio á ratificarlas, accediendo á que sus súbditos de España evacuaran todas las ciudades de la costa meridional, reduciéndose á unas pocas plazas de los Algarbes, con la sola condicion de que Sisebuto expulsara de su reino á los judíos. No debia estar la cláusula en desacuerdo con las ideas religiosas del monarca visigodo, á juzgar por los edictos que luego expidió contra los miserables descendientes de la raza israelita (616). Púsolos en la alternativa de elegir en el término de un año entre confesar la religion cristiana y bautizarse, ó ser decalvados, azotados, lanzados del reino y confiscados sus bienes.

«Onde todo judío, dice la ley del código visigodo, que fuere de los que s' non babtizaron, ó de los que s' non quieren babtizar, é non enviaren sus fijos é sus siervos á los sacerdotes que los babticen, é los padres ó los fijos non quisieren el babtismo, é pasare un anno complido despues que nos esta ley pusiemos, é fuere fallado fuera desta condicion é deste pacto estable, reciba C azotes, é esquílenle la cabeza é échenlo de la tierra por siempre, é sea su buena en poder del rey. E si este judío é echado en este comedio non ficiere penitencia, el rey dé toda su buena (todos sus bienes) á quien quisiere (1).»

Mas de noventa mil recibieron el bautismo, al decir de algunos historiadores; bautismo que, como impuesto por la violencia, léjos de hacerlos buenos y verdaderos cristianos los convirtió en enemigos disimulados, pero rencorosos, de la religion y del príncipe que así los trataba, y que habia de traer con el tiempo males bien deplorables á la nacion. Muchísimos huyeron de España, mas no hallaron mejor acogida en los dominios de los reyes francos. A instigacion del mismo Heraclio, el rey Dagoberto los hizo escoger entre la muerte y la abjuracion de sus creencias. Tambien de allí tuvieron que emigrar, y bien pudo llamarse esta la segunda dispersion de los judíos. Por estos medios se cumplia la sentencia fatal que sobre ellos desde la consumacion de su gran crímen pesaba. Los que quedaron en nuestra Península sufrieron todo género de violencias; no habia humillacion, no habia mal tratamiento, no habia amargura que no se les hiciera probar; y Sisebuto, aquel príncipe tan compasivo y humano que vertia lágrimas á la vista de la sangre que se derramaba en los combates, veia impasible las crueldades que con los judíos se cometian. ¡A tanto arrastra el excesivo celo religioso! La Iglesia católica comenzó á hacerse intolerante. Harto lo lamentaban ya los prelados mas ilustres y mas virtuosos de aquel tiempo, entre ellos el esclarecido San Isidoro de Sevilla, que en explícitos términos reprendia y desaprobaba la conducta de Sisebuto, en obligar por la violencia á los que hubiera hecho mejor en atraer por la persuasion y el razonamiento (3).

Este príncipe, á quien por otra parte los cronistas de su tiempo suponen bastante versado en las letras, y á quien alguno de ellos califica de sabio, murió de repente (621), segun unos de una medicina en excesiva dosis administrada, segun otros de envenenamiento, dejando la corona á su hijo Reca-

(1) Lib. XII, tit. III, l. 3.

(2) Isid. Hispal. Hist. Gothor.—Fredeg. Chron.

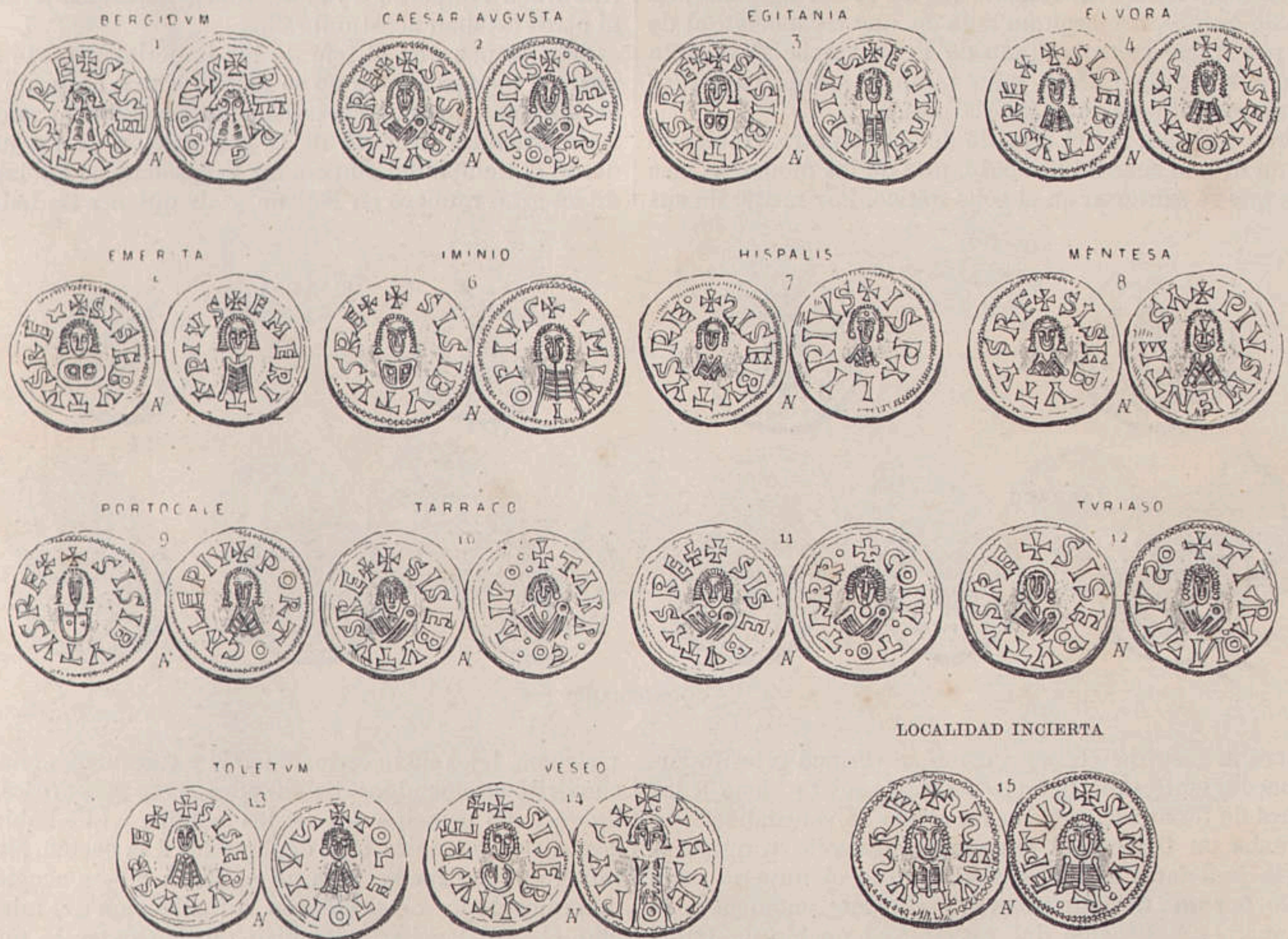
(3) San Isid. *ubi supra.*

Con gusto vemos á nuestro historiador Mariana, al referirse á aquellos bautismos impuestos por la fuerza, añadir: *«cosa ilícita y vedada entre cristianos, que á ninguno se haga fuerza para que lo sea contra su voluntad.»* Hist. de España, lib. VI, cap. 3.

Biblioteca Nacional de España

redo II que solo reinó tres ó cuatro meses, sin que la historia nos haya trasmitido noticia ni circunstancia alguna notable ni de su vida ni de su muerte. Vése, no obstante, apuntar por tercera vez la tendencia á la sucesion hereditaria, que vuelve á desaparecer, sin fijarse nunca, ante el sistema electivo.

Producto de eleccion fué Suintila *(Swinthil)* á quien antes hemos nombrado como general de Sisebuto. Dos clases de enemigos interiores inquietaban en aquellos tiempos á los monarcas visigodos y les turbaban el sosiego: en el Norte los indóciles montañeses de la Cantabria y la Vasconia, en el Mediodía los griegos imperiales. Contra unos y otros marchó Suintila, y en una y otra expedicion fué feliz. Envueltos por todas partes los sublevados vascones, rindieron las armas y se le sometieron. Reducidos ya por Sisebuto los imperiales á aquella lengua de tierra designada despues con el nombre de los Algarbes, propúsose Suintila acabar de arrojarlos del territorio de España, y lo consiguió despues de haberlos vencido en dos batallas sucesivas. Salieron, pues, definitivamente de los dominios españoles (624) aquellos incómodos huéspedes que ochenta años hacia vivian tenazmente apegados al litoral de la Península; y Suintila fué el primer rey godo que á los dos siglos de conquista reunió la España entera bajo la dominacion de su cetro, sin que un solo rincon de ella dejara de obedecerle (1).



SISEBUTO

Envanecido con estos triunfos Suintila, y creyéndose sólidamente asegurado en el trono, pensó en hacerle hereditario en su familia, y asoció al imperio á su hijo Recimiro, dando tambien participacion en el poder á su mujer Teodora y á su hermano Geila. Parece que en esta ocasion mas que en las anteriores fué mirada por el pueblo esta tentativa como un ataque á la prerogativa nacional del derecho de eleccion, y como una violacion de sus leyes fundamentales. Fuese por esto, ó porque realmente Suintila diera entrada con la prosperidad á los vicios y á la corrupcion, es lo cierto que el hombre á quien antes San Isidoro habia llamado el *padre de los pobres,* aparece en las historias avaro, sensual, inícuo y tirano, y como tal aborrecido del clero, de la nobleza y del pueblo. Formáronse conspiraciones, y la excesiva dureza de los castigos no hacia ya sino enconar mas los ánimos y envenenar mas los odios. Púsose á la cabeza de los descontentos Sisenando, noble y rico godo que gobernaba la Galia gótica, el cual conociendo la dificultad de destronar un rey á quien habian favorecido las victorias, buscó y obtuvo el apoyo de Dagoberto, rey de los francos, y con las tropas de la Septimania y un cuerpo de auxiliares extranjeros franqueó atrevidamente los Pirineos y se puso sobre Zaragoza. Acababa de entrar en la ciudad, cuando llegó delante de sus muros Suintila, que se habia apresurado á salirle al encuentro. No hubo necesidad de dar la batalla que se preparaba para el dia siguiente, porque el ejército mismo de Suintila proclamó á Sisenando, y el monarca hubo de buscar su salvacion en la fuga, sin que por entonces se supiera mas de él ni de su hija (2). Aclamado Sisenando primeramente por el ejército, lo fué despues en Toledo, sin que ni el clero ni la nobleza repararan en que se hubiera servido de auxilio extranjero para destronar á su rey (631).

Bien conocia el nuevo monarca que para afirmarse en el trono por aquellos medios conquistado necesitaba el apoyo del brazo eclesiástico, el mas robusto poder del Estado desde el tiempo de Recaredo, y á cuyo influjo era su ensalzamiento en gran parte debido. Al efecto convocó en Toledo un concilio nacional que se reunió en diciembre de 633. Este cuarto concilio toledano es uno de los acontecimientos de mas importancia histórica en España, y de los que mas influencia ejercieron en la condicion religiosa, política y moral de la

(1) Es curioso de notar que mientras en las crónicas españolas de aquel tiempo se daba impropiamente el nombre de *romanos* á aquella especie de colonia militar del imperio bizantino, en lo cual las han seguido imitando muchos de nuestros historiadores modernos, los godos á su vez designaban á los españoles con el nombre de *romanos.*

(2) Ni Isidoro Pacense, ni Lucas de Tuy, ni Rodrigo de Toledo dicen nada del fin de Suintila. La apreciable crónica de San Isidoro concluyó á la mitad del reinado de este príncipe; y en la de San Benigno se lee solamente que «Sentilla, á quien oprimió Sisenando, murió.» Mas de la ley que el concilio IV de Toledo hizo despues contra la familia destronada se infiere que aun vivia entonces, y Suintila fué el primer rey godo en quien la pérdida de la vida no acompañara á la pérdida de la corona.

Biblioteca Nacional de España



CORONAS Y CRUCES VISIGODAS DE GUARRAZAR

1. Corona votiva del abad TEODOSIO. 2. 3 y 4. Coronas votivas. 5. Fragmento de otra. 6. Corona de SUINTILA. 7. Remate de la misma
8. Cruz grande votiva. 9. id de LUCECIO. 10. Corona de RECESWINTO. 11. Cruz votiva de SONNICA

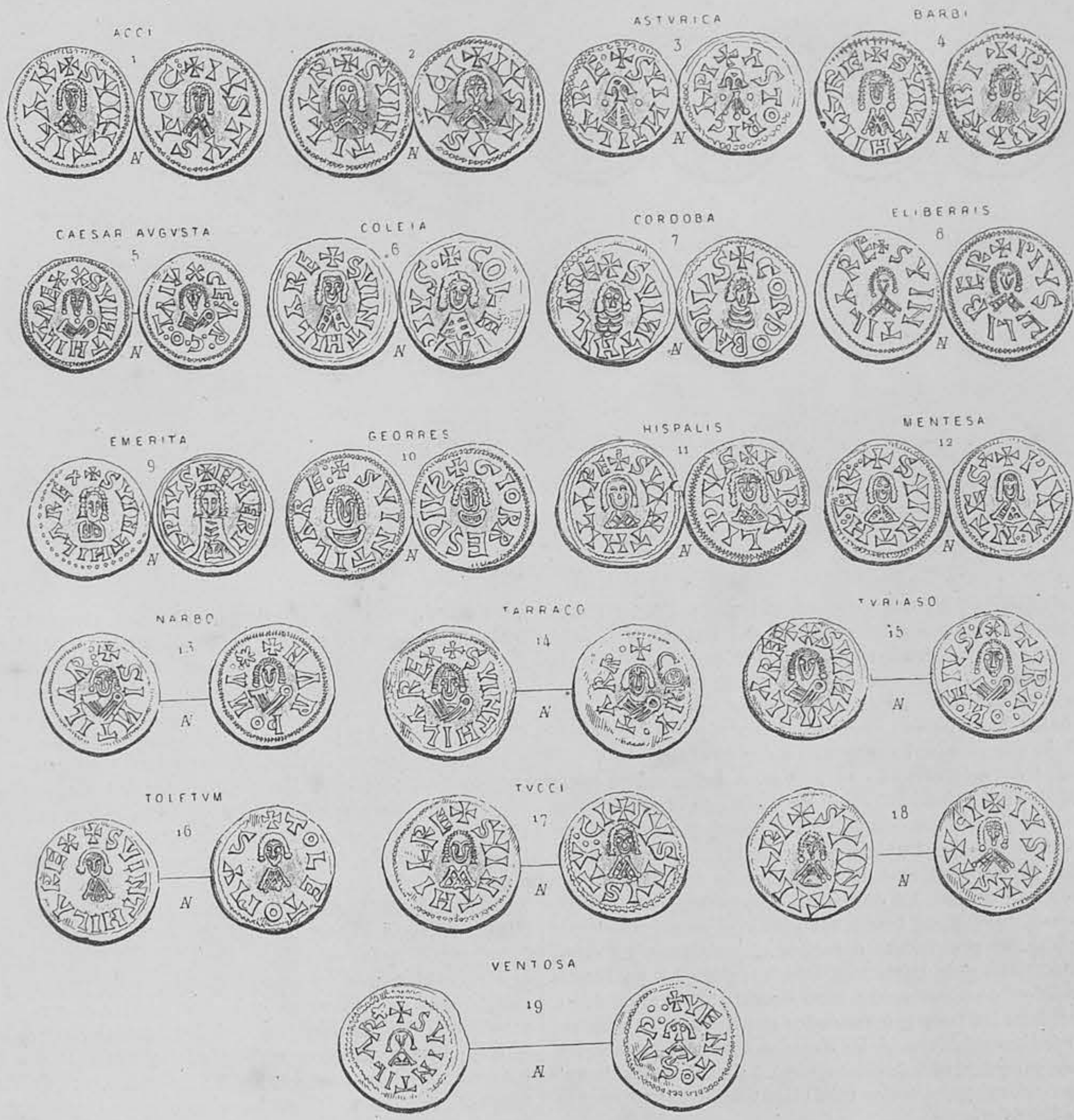
Las de los números 1. 5. 6. 7. 8 y 9. se guardan en la Armería Real de Madrid. Las restantes en el Museo de las Termas, Hotel Cluny (Paris)

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

nacion, no solo en aquella época, sino en los tiempos ulteriores. Merece por lo mismo particular exámen de parte del historiador.

Asistieron á este concilio sesenta y nueve obispos ó por sí ó representados por sus vicarios. Presidíale San Isidoro, que, desde la muerte de San Leandro, su hermano, ocupaba la silla metropolitana de Sevilla; varon eminentísimo en ciencia y en virtudes, el hombre mas sabio de su tiempo, astro refulgente de la Iglesia hispano-goda, y cuya asombrosa erudicion sagrada y profana causa todavía maravilla á los hombres ilustrados de los siglos modernos. Presentóse ante esta asamblea Sisenando en actitud humilde y suplicante, con la cabeza inclinada, la rodilla en tierra y las lágrimas en los ojos, y despues de pedir á los padres que le encomendasen á Dios para



SUINTILA

que le fuera propicio, rogóles se ocuparan del arreglo y reforma de la disciplina eclesiástica y las costumbres; mas su principal y verdadero intento era lograr la confirmacion de su autoridad y la condenacion é inhabilitacion de Suintila y su hijo, á cuyos partidarios aun temia. Vése ya la majestad humillada ante una asamblea religiosa, preludio y signo del ascendiente que ya tenia, y del mayor que habia de tener el poder episcopal (1).

Las disposiciones del concilio correspondieron al propósito y á las esperanzas del monarca. Despues de haberse ocupado en el arreglo de cosas pertenecientes al gobierno y disciplina de la Iglesia, condenaron los obispos enérgicamente la conducta de Suintila, la de su mujer y su hermano, y declararon, en nombre del pueblo, á él y á sus hijos desposeidos del trono, inhábiles para ejercer cargos públicos, confiscados sus bienes, y sus personas puestas á discrecion del nuevo rey. Y como asustados por el ejemplo de usurpacion que acababan de presenciar, pero sin dejar de reconocer como soberano legítimo al usurpador, pasaron á establecer las mas severas penas y censuras eclesiásticas contra todos los que en lo sucesivo atentaran por cualquier medio contra la vida ó el poder de los reyes, anatematizando por tres veces y condenando á perpetua perdicion y á los tormentos eternos en compañía de Judas Iscariote á todo el que faltara al juramento y fe prometida al *gloriosísimo* rey Sisenando y á los que en el trono de los godos le sucedieren (2).

(1) *«Coram omnibus nobis Dei sacerdotibus humo prostratus cum lacrymis et gemitibus pro se interveniendum Domino postulavit*, etc. Preámbulo del Fuero Juzgo.

(2) Aguirre, Collect. Concil. Hip.—*Quicumque igitur á nobis vel totius Hispaniæ populis qualibet conjuratione vel studio sacramentum fidei suæ, quod pro patriæ gentisque gothorum statu vel conservatione regiæ salutis pollicitus est, supervacua mente temeraverit..... ab Ecclesia Catholica efficiatur extraneus..... Quod iterum secundo replicamus dicentes..... Hoc etiam tertio acclamamus dicentes. Quicumque etc..... ad extremum sit anathema..... Et cum Juda Scariotis partem habeant supliciorum tam ipse quam et socii ejus.*

Biblioteca Nacional de España

Prescribieron luego, así al monarca que se hallaba presente como á los reyes futuros, las reglas y principios con que habian de gobernar el Estado, imponiéndoles la obligacion de ser moderados y suaves con sus súbditos, y fulminando excomunion contra los que ejercieran potestad tiránica en los pueblos. «A tí, monarca que estás presente, y á todos los que vengan despues de tí, os conjuramos con la conveniente humildad que rijais con justicia y piedad los pueblos que Dios os confia, y que reineis con humildad de corazon y con amor del bien... Y ninguno de vosotros pueda dar por sí solo sentencia en las causas criminales sino con los jueces públicos, para que á todos conste la justificacion del castigo.» Mandaron igualmente que á la muerte del rey se juntaran los prelados y los grandes del reino para elegir pacíficamente el sucesor.



SISENANDO

Así una asamblea religiosa sancionaba leyes políticas sobre los negocios mas arduos é importantes del Estado, y de este modo el que acababa de usurpar un poder que se trataba de garantir exaltaba á la Iglesia sobre el mismo trono, á trueque de asegurar su vacilante autoridad y ponerla al abrigo de las consecuencias de su propio ejemplo. A tan rápidos pasos crecia el influjo que Recaredo comenzó á dar al episcopado.

Hiciéronse en este concilio otras varias leyes sobre cosas pertenecientes á la autoridad civil. Reprodújose la disposicion del tercero de Toledo sometiendo á los jueces y personas poderosas contra quienes hubiese alguna queja á la residencia del sínodo, y para obligar á la ejecucion de este decreto se pedia al rey que enviara un oficial real. La persecucion contra los judíos se templó algun tanto, revocando el anterior decreto que los obligaba por fuerza á recibir el bautismo, en cuya modificacion tuvo gran parte San Isidoro; pero los ya bautizados hubieron de someterse á otro decreto no menos duro, al que mandaba les fuesen arrancados sus hijos para educarlos en la religion cristiana. A los casados con cristianas se los ponia en la alternativa ó de convertirse ó de separarse de sus mujeres, y declarábase á todos inhábiles para deponer en juicio contra los cristianos.

Versaron, no obstante, la mayor parte de los cánones sobre asuntos de disciplina eclesiástica. Se repitieron las penitencias contra los clérigos incontinentes, contra los que habitaban con mujeres extrañas, contra los que abandonaban los monasterios para casarse, y se obligó á los religiosos vagos que no eran ni clérigos ni monjes á que optaran definitivamente entre las dos profesiones y la observaran y cumplieran. Se mandó igualmente que los obispos separaran á los clérigos que se habian casado con viudas, ó repudiadas, ó con mujeres públicas. Se eximió á los eclesiásticos de los cargos públicos, y se mandó encerrar en monasterios para hacer penitencia á los que tomaban las armas. Por último, se ordenó tambien que todas las iglesias siguieran la misma liturgia, que mas tarde se denominó mozárabe.

Tal fué el carácter de las disposiciones de esta célebre asamblea, en que sin perder la índole de religiosa, se marcó ya determinadamente la invasion de los concilios en los asuntos propios de la potestad civil, y la sumision de los príncipes á la influencia del sacerdocio.

Murió Sisenando á los cinco años de reinado (636), y despues de algunas contestaciones entre los grandes y obispos sobre la eleccion de sucesor fué proclamado Chintila. Siguiendo este monarca el ejemplo de su antecesor, convocó inmediatamente el quinto concilio de Toledo. Casi todos los cánones de este concilio tuvieron por principal objeto defender la autoridad y persona del príncipe contra toda violencia y contra toda tentativa de usurpacion, y asegurar la libre eleccion del monarca. Reprodujéronse las disposiciones del precedente sobre esta materia, mandando que se leyeran en todos los concilios de España; púsose bajo la proteccion de la Iglesia á los hijos del monarca reinante, y se prohibió maldecirlos ó injuriarlos aun despues de muertos.

No satisfecha la piedad religiosa de Chintila con este concilio, congregó otro en el año 638 en la misma ciudad, que fué el sexto de los de Toledo. Es de notar el vivo interés con que repetidamente insistian los obispos en proclamar la inviolabilidad de los reyes, y la docilidad con que los reyes accedian á las condiciones que les impusieran los obispos. Que se guarde el mayor respeto al rey Chintila y á toda su posteridad, decretaban los padres del concilio: que los servidores del rey gocen tranquilamente de las mercedes que les haya hecho; pero que las iglesias tengan tambien el dominio perpetuo de los bienes que han adquirido por la liberalidad de los monarcas y por la piedad de los fieles (1). Declaróse en este concilio inhábiles para ceñirse la corona gótica á los tonsurados ó decalvados, á los de orígen servil *(nullius originem servilem trahens)*, á los extranjeros, y á los que no descendieran *del noble linaje de los godos*, y no fueran de buenas y puras costumbres (2).

Pertenece tambien á esta asamblea el célebre decreto por el que mandó que no se diese á nadie posesion del reino, sin que el elegido se comprometiera con juramento antes de ser reconocido y coronado, á no tolerar en el reino el judaismo, á no permitir que viviera libremente en los dominios de los godos ninguno que no fuese cristiano, y el que faltara á este

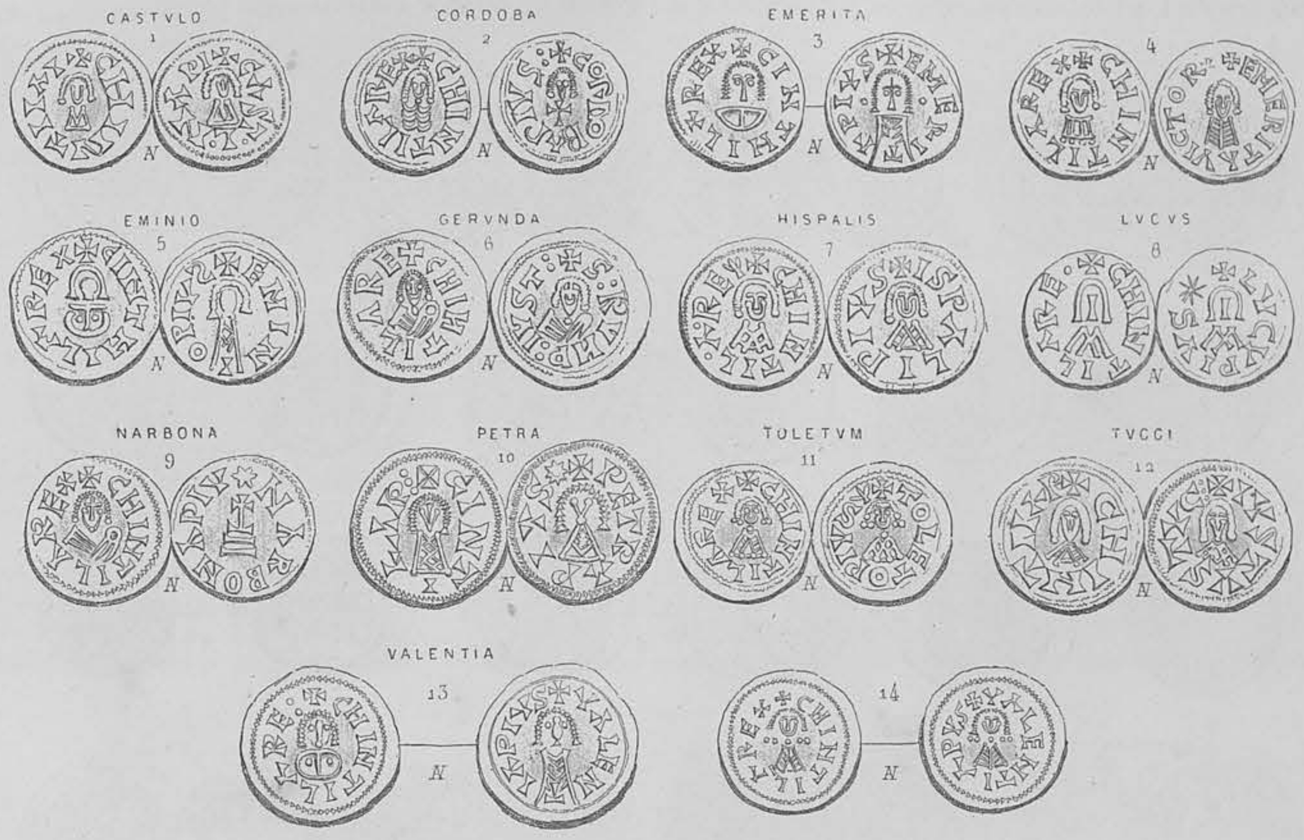
(1) Can. 14, 15 y 16.

(2) «Quando el rey morre, nengun non debe tomar el regno, nen facerse rey, nen nengun religioso, nen otro omne, nen servo, nen otro omne estrano, se non ye omne de linage de los godos et fillo dalgo, et noble, et digno de costumpnes, et con el otorgamiento de los obispos, et de los godos mayores, et de todo el poblo.» Fuero Juzgo: De la eleccion de los príncipes.

Biblioteca Nacional de España

juramento seria excomulgado y maldito, y serviria de alimento al fuego eterno él y todos sus cómplices (1). Tan poco duró la templanza con que el cuarto concilio habia querido suavizar el edicto de proscripcion de Sisebuto, y tan pronto se renovó la dura persecucion de aquella raza desventurada.

No se sabe que Chintila hiciera otra cosa que la reunion y confirmacion de los decretos de estos dos concilios en los cuatro años de su reinado, reinado que segun la expresion de un ilustre escritor, lo fué por los obispos y para los obispos. A su muerte (640) y á peticion suya, los obispos agradecidos



CHINTILA

á la sumision del padre elevaron á su hijo Tulga, jóven amable y dulce, pero falto de energía por su índole y por su edad. Abusaban de su carácter y de su inexperiencia los funcionarios de las provincias para oprimir los pueblos; la administracion pública empeoraba cada dia; mirábase por otra parte su eleccion como una tendencia al principio hereditario;



TULGA

murmurábase del jóven príncipe, y alzóse contra él una parte considerable del pueblo: concertáronse los grandes y resolvieron deponerle. Chindasvinto *(Kind-swinth*, poderoso en hijos), viejo guerrero de noble raza, de carácter firme y enérgico á pesar de su avanzada edad, fué el designado para suceder al jóven Tulga. Apoderóse de él, le tonsuró, le obligó á vestir el hábito monacal y le relegó á un monasterio (642). Chindasvinto quedó aclamado rey sin las formalidades que prescribian los concilios (2).

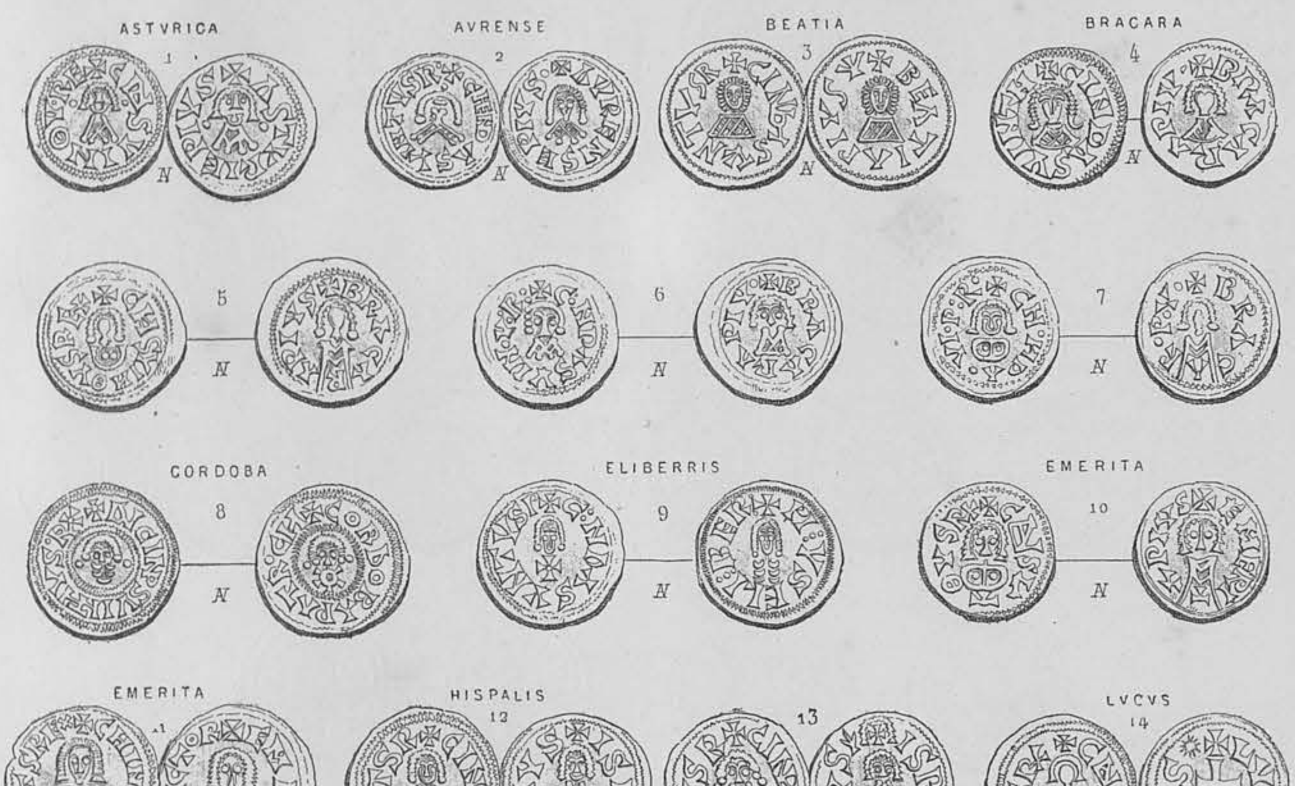
Parece haberse propuesto Chindasvinto en el primer perío-

(1) Conc. IV, Tolet. c. 4.

(2) Otros refieren de diferente manera la elevacion de Chindasvinto, aunque siempre resulta haber sido violenta, y suponen que el jóven Tulga en los dos años de su reinado gobernó con justicia, con celo religioso, y con una prudencia que no era de esperar de sus cortos años. Hemos seguido la crónica de Fredegario.

Biblioteca Nacional de España

do de su reinado reprimir el espíritu de conspiracion, no ya con el apoyo de los obispos ni con el auxilio de las armas espirituales de la Iglesia, sino con el rigor y la dureza de un viejo soldado. Como si él no hubiera conquistado el trono con la fuerza, ó acaso teniendo presente esto mismo, buscó y castigó sin piedad á todos los que habian tomado parte en las maquinaciones de los reinados precedentes, y hacen subir á doscientos el número de nobles, á quinientos el de las personas de otras clases que condenó á muerte, siendo aun mayor el de los que tuvieron que refugiarse á Africa ó á la Galia franca huyendo de su rigor. Es lo cierto que mientras él imperó nadie se atrevió á perturbar la paz del reino, el cual recobró bajo su enérgica dominacion mucha parte del vigor que en los últimos años habia ido perdiendo.



CHINDASVINTO

En medio de esta dureza militar, no carecia Chindasvinto ni de celo religioso, ni de amor á la justicia, ni de aficion al fomento de las letras. Debiósele en este último concepto la idea, tanto mas loable cuanto en aquellos tiempos mas extraña, de enviar á Roma al obispo Tajon de Zaragoza con la comision de buscar los libros morales de San Gregorio el Grande que se habian perdido, y que por un milagro, refieren las crónicas cristianas, le fueron descubiertos. Como amante de la justicia, quiso, á semejanza de Eurico, hacer olvidar el vicioso orígen de su encumbramiento, haciendo nuevas y útiles leyes y mostrándose fiel observador de las que existian. Y como hombre religioso, fundó y dotó iglesias y monasterios, y convocó el sétimo concilio de Toledo (646).

Impúsose en este concilio pena de excomunion y confiscacion á los traidores al rey y á la patria, con mas la de degradacion si fuesen clérigos; se mandó recluir en monasterios á los ermitaños vagabundos, que con su desarreglada conducta seguian escandalizando las gentes (1), y se ordenó que los obispos sufragáneos de la metropolitana de Toledo residiesen

(1) Conc. Tolet. VIII, c. 5.

Biblioteca Nacional de España

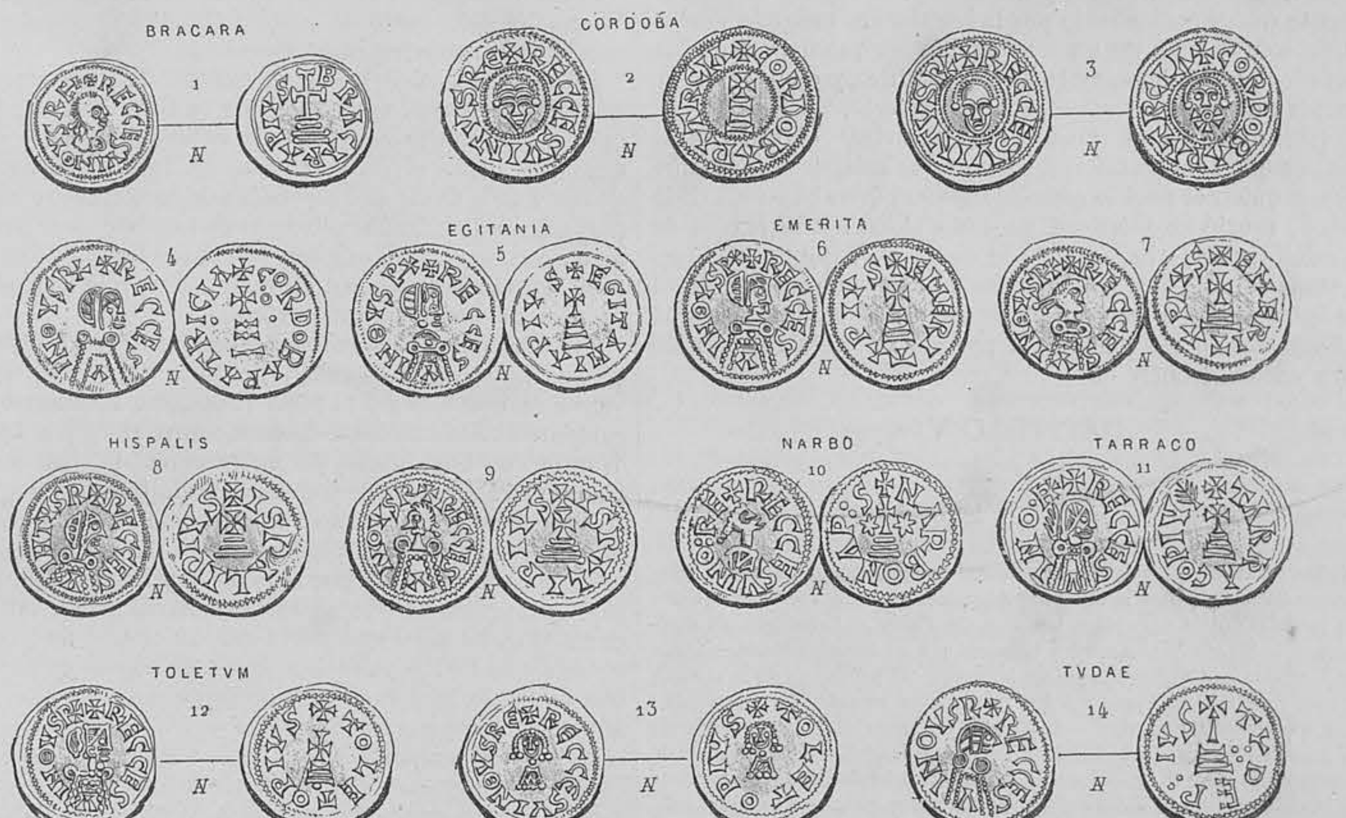
un mes en cada año en la capital, «para dar honor al rey y á la corte, y consuelo al mismo metropolitano.»

O por tener con quien compartir el peso del reino en una edad tan avanzada, ó por el natural deseo de hacer la corona hereditaria en su familia, procuró y logró Chindasvinto con beneplácito y ayuda del clero, asociar en la gobernacion del reino á su hijo Recesvinto (*Rek-swinth*, fuerte en la venganza), que desde aquel momento (649) fué el verdadero rey, porque su anciano padre descargó en él todo el peso de los negocios del Estado. Tres años vivió todavía el viejo Chindasvinto, viendo á su hijo reinar en su nombre hasta que á los noventa de su edad murió de enfermedad en Toledo, sin que falte quien sospeche no haber sido su muerte natural, sino de yerbas, como acostumbran á decir nuestros historiadores: sospecha que quedaba casi siempre de todos los que no sufrian muerte mas violenta, y que prueba por lo menos cuán raro era en los monarcas godos acabar tranquilamente sus dias.



CHINDASVINTO Y RECESVINTO

Menos pacífico el reinado de Recesvinto, vióse turbado por algunos próceres descontentos, entre los cuales fué el mas resuelto y atrevido un noble llamado Froya, que supo traer á su partido á los vascones de la Aquitania, y promover una sublevacion de aquellas gentes enérgicas, belicosas y emprendedoras, tan indomables como sus hermanos los vascones de España, con quienes se correspondian y confederaban para sus excursiones. Á la cabeza de estos hombres independientes y duros entró Froya en la Península, y llegó hasta Zaragoza. Allí fué detenido el torrente de la invasion por las tropas de Recesvinto. Los insurrectos fueron derrotados y Froya hecho prisionero. Pero el país protegia á los rebeldes, y ni los intimidaba el triunfo de las armas reales, ni desistian de sus proyectos de rebelion. Al fin, habiendo expuesto al rey sus quejas y el motivo de su descontento, que era principalmente el recargo de impuestos con que se los vejaba, con palabra que el rey les empeñó de repararles las injusticias y de usar con ellos de clemencia, se sometieron y volvieron á la obediencia. El rey cumplió su palabra. Mas fuéle preciso para ello solicitar del concilio octavo de Toledo, que seguidamente convocó, que le relevara de la obligacion del juramento que habia hecho de no transigir con los rebeldes. El concilio declaró que aquel juramento no obligaba por ser contrario á la quietud y tranquilidad pública, y Recesvinto pudo cumplir su ofrecimiento de ser indulgente con los vencidos.



RECESVINTO

En los concilios es donde se retrata ya la marcha simultánea de la doble organizacion del Estado y de la Iglesia goda, y cómo esta se iba absorbiendo á aquel. En el octavo toledano (652) se añaden nuevas reglas para la eleccion de los reyes, contrariando así mas y mas la tendencia al saludable principio hereditario. Establécese en él que en lo sucesivo los obispos y los grandes de palacio se reunan á elegir sucesor al trono en el mismo lugar en que el monarca hubiese muerto,

Biblioteca Nacional de España

y que no se reconozca por válida la eleccion hecha en otra parte, ó por pocos, ó tumultuariamente por el pueblo (1). Los desventurados judíos vuelven á ser víctimas de su tenacidad en la fe de sus mayores, y de la constancia de la Iglesia católica en perseguirlos. Los cánones cuarto hasta el octavo nos dan triste idea del estado á que iban viniendo las costumbres del clero, así como consuela ver el incesante afan de los virtuosos prelados por corregirlas y moderarlas. Ordénase que los obispos depongan á los sacerdotes y demás ministros que vivian torpemente con mujeres extrañas, y que á estas se las encierre en monasterios, y que sean tratados como apóstatas los clérigos que con pretexto de haberse ordenado por temor volvian á casarse y á la vida seglar. Vése en todo la mezcla de religion y de política en que los concilios intervenian. Al propio tiempo que así se trataba de morigerar y disciplinar el clero, se declaraba que los hijos de los reyes solo pudieran heredar de los padres los bienes patrimoniales que estos tuvieran antes de haber ocupado el trono, y se obligaba á los electos á jurarlo así si habian de ser reconocidos.

La mayor gloria de Recesvinto fué haber acabado de obrar la fusion entre los dos pueblos, godo y romano-hispano, anulando solemnemente la ley que prohibia los matrimonios entre personas de las dos razas. «Establecemos por esta ley, que a de valer por siempre, que la mugier romana puede casar con omne godo, é la mugier goda puede casar con omne romano..... E que el omne libre puede casar con la mugier libre cual que quier, que sea convenible por conseio, é por otorgamiento de sus parientes (2).» Con esto, y con la confirmacion solemne de la ley de Chindasvinto prohibiendo el uso del derecho romano y mandando se rigiesen indistintamente uno y otro pueblo por la legislacion visigoda, acabaron de confundirse en un solo pueblo los que habian estado separados por las leyes: y la unidad política y civil completó la unidad de la fe.

Celebráronse en el reinado de Recesvinto algunos otros concilios que solo trataron de asuntos eclesiásticos. Este monarca, á quien el pueblo español debió el gran beneficio de la unidad, murió en Gérticos, pequeña aldea á tres leguas de Valladolid, donde habia ido con deseo de recobrar su quebrantada salud, en 672, á los veintitres años de su reinado, el mas largo que se cuenta en los anales de los godos, y en que solo una vez se vió turbada la paz con la corta rebelion de Froya y los vascones.

CAPÍTULO VI

Wamba

DE 672 Á 680

Extrañas circunstancias que acompañaron la eleccion de Wamba.—Su repugnancia á aceptar la corona.—Alteraciones en la Vasconia.—Idem en la Galia gótica.—Famosa rebelion de Paulo.—Simulacro de coronacion.—Sujeta Wamba á los vascones y á los tarraconenses.—Toma de Narbona.—Célebre ataque de Nimes.—Se posesiona de la ciudad, y hace prisionero á Paulo y á los principales rebeldes.—Solemnidad con que fueron juzgados.—Sentencia de muerte.—Indulgencia de Wamba.—Su entrada triunfal en Toledo.—Humillacion afrentosa de Paulo y sus cómplices.—Notable ley de Wamba.—Flota sarracena en el Mediterráneo.—Es destruida por las naves godas.—Concilios celebrados en el reinado de Wamba.—Sus principales disposiciones.—Singular traza inventada por Ervigio para destronar á Wamba.—Vístenle el hábito de penitencia, y se retira gustoso á un claustro.—Ervigio es ungido rey.

Aconteció á la muerte de Recesvinto uno de aquellos sucesos extraordinarios y singulares, que no solo no habian tenido ejemplo en la historia del pueblo godo, sino que tal vez no le ha tenido en los anales del mundo. En una pequeña aldea de España se realizó un hecho notable, grandioso, sublime, que enseña á la humanidad á no desconfiar nunca de encontrar virtudes en los hombres.

Con arreglo al decreto del concilio octavo de Toledo, habia que proceder á la eleccion de rey en el pequeño pueblo de Gérticos, por haber muerto allí el último monarca. De improviso y como por milagro cesan ó enmudecen las ambiciones de aquellos turbulentos grandes que se despertaban ó estallaban á cada eleccion; y todos los principales próceres, civiles, eclesiásticos y militares, fijan unánimemente sus miradas y dan como por inspiracion su voto á un noble y anciano godo llamado Wamba, por sus virtudes señalado y conocido. Si justos y desnudos de ambicion se mostraron en esta ocasion los electores, excedió á todos en abnegacion y desinterés el electo. Rehusó Wamba el cetro que el voto unánime y general ponia en sus manos, exponiendo la debilidad de sus fuerzas para sobrellevar tan grave peso como el del vasto imperio godo. Ni las instancias y súplicas de los oficiales de la corte, ni la consideracion del bien y la felicidad del Estado que delante le ponian, y que decian reclamar aquel sacrificio de su parte, nada bastaba á vencer su repugnancia, alegando siempre que no se creia capaz de remediar los males que la nacion padecia: ruegos, reflexiones, razonamientos, todo era inútil: hasta que al ver tan obstinada resistencia, uno de los jefes militares de palacio se lanzó con la espada desnuda en medio de la reunion, y dirigiéndose con torvo ceño y amenazador continente á Wamba: «Si te obstinas, le dijo, en rehusar la corona que te ofrecemos, ten entendido que ahora mismo y con este mismo acero haré rodar tu cabeza (3).» Á tan enérgica insinuacion cedió Wamba, no sin manifestar de nuevo el sacrificio que hacia en aceptar un puesto á que no le llamaba su inclinacion. Una vez obtenido su consentimiento, púsose la corte en camino para Toledo, pues solo allí y en la iglesia quiso ser consagrado.

Á los diez y nueve dias de la muerte de Recesvinto recibia Wamba el óleo santo de mano del metropolitano Quírico, en medio de las aclamaciones del pueblo.

Desde su eleccion hasta su muerte, todo es dramático en la vida de Wamba. En el acto de la consagracion, dicen las crónicas, vieron todos salir de la cabeza del ungido una abeja que voló hácia el cielo, lo cual se interpretó por signo y anuncio de la dicha que esperaba á la nacion bajo el nuevo monarca (4). La piadosa traduccion de este suceso se acomodaba bien á las esperanzas que con justicia se fundaban en el desinterés, en la prudencia, en el valor, en la religiosidad y en la dulzura del sujeto en quien recaia.

Tuvo no obstante Wamba que comenzar por donde muchos de sus antecesores, á saber, por una expedicion contra los vascones, que parecia haberse propuesto levantarse periódicamente al advenimiento de cada nuevo monarca. Llegaba ya Wamba con buen golpe de gente cerca del país sublevado, cuando recibió aviso de haberse alzado tambien en la Galia Hilderico, conde de Nimes, en cuya ciudad habia lanzado al obispo de su silla para poner otro de su parcialidad. Urgía no dejar que cundiera por toda la Septimania una insurreccion que presentaba ya un carácter harto grave. Por lo tanto envió Wamba para reprimirla con un cuerpo de tropas escogidas á uno de sus jefes mas experimentados y de mas reputacion, Paulo, griego de orígen, segun tiene buen cuidado de advertir el cronista de Toledo. Tan luego como Paulo se vió léjos del rey, mandando una fuerza respetable, tentóle la ambicion ó despertósele la que ya antes tuviera, y no aspirando á nada menos que á reemplazar á Wamba en el trono, comenzó á preparar la ejecucion de su pensamiento. Confiósele en Tarragona al duque de la provincia Ranosindo y al gardingo Hildigiso, á quien logró seducir. Levantaron allí tropas, aparentando hacerlo de parte del rey, y se dirigieron con ellas á Narbona, cuyo obispo, Argebaudo, ó con noticia ó con sospecha de los planes de aquellos jefes, se preparaba á cerrarles las puertas de la ciudad; pero anticipóse Paulo y se apoderó de la plaza.

Ejecutóse allí el simulacro de coronacion que llevaban ideado. Reunidos los oficiales del ejército y los principales

(1) Conc. Tolet. VIII, c. 10.

(2) Fuero Juzgo, lib. III, tit. 1, l. 2.

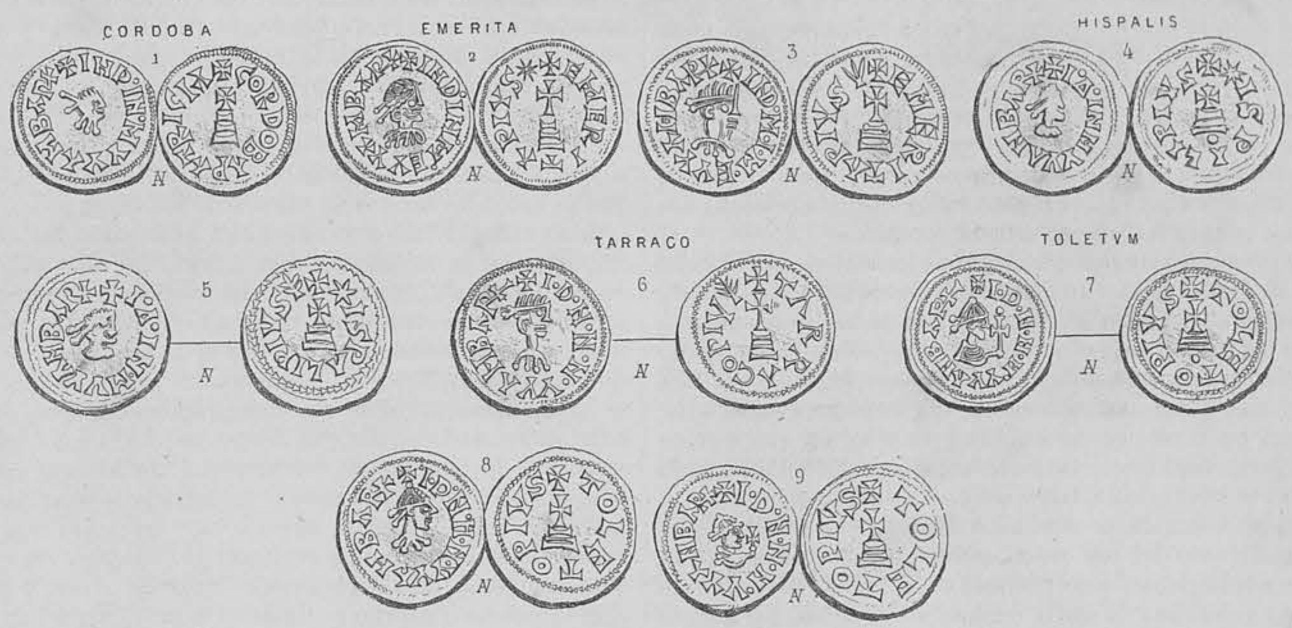
(3) *Et minaci contra eum vultu, educto gladio, prospiciens dixit: «Nisi consensurum te nobis promittas, gladii hujus mucrone modo truncandum te scias.»* Julian. Tolet. Hist. Regis Wambæ.

(4) Sebast. Salmant. Chron. l. c.

Biblioteca Nacional de España

habitantes de la ciudad, les recordó Paulo en un estudiado discurso el disgusto con que Wamba habia aceptado la corona, expúsoles que no podria el reino gozar de paz bajo un monarca sobrado de años y falto de energía, y que el mayor bien que podria hacerse al pueblo godo era encomendar el cetro á manos mas vigorosas y firmes, exhortándolos á que buscaran un hombre digno de llevar la corona del imperio. Entonces el duque Ranosindo, que tambien llevaba bien estudiado su papel: «¿Quién mas digno, exclamó, de mandar á los visigodos que el que acaba de hablar con tanta firmeza y cordura?» Oficiales y soldados aplaudieron la proposicion, y Paulo quedó proclamado rey de los godos. Faltaba á la comedia la parte de exornacion y de espectáculo. Ranosindo, al paso por Gerona, habia tenido la prevision de arrancar de la cabeza de San Félix mártir una bella corona de oro, regalo de la piedad del católico Recaredo, y la corona del santo mártir fué colocada en las sienes del improvisado monarca con grande aplauso de la multitud. Pero la corona del mártir Félix habia de ser corona de martirio para el rey Paulo. Entre tanto concertáronse los rebeldes de Narbona con los de Nimes, y con algunos auxiliares francos y sajones que recibieron pusieron en movimiento toda la Septimania, de modo que el desvanecido Paulo figurábase ya no restarle otra cosa que preparar su marcha triunfal á Toledo, y hacerse aclamar solemnemente en la capital del reino godo. Muy de otra manera corrieron las cosas.

Ocupado estaba Wamba en reducir á los vascones cuando supo la traicion de Paulo y la extraña escena de Narbona. Tratóse en consejo de generales el partido que se deberia tomar: emitiéronse, como suele acontecer, opiniones diversas y encontradas: el rey optó por sujetar primero á los vascones y marchar despues seguidamente sobre los rebeldes de la Galia. Así se ejecutó. Siete dias bastaron á los godos para domar aquellos montañeses. Tal era la energía de Wamba, y tal el vigor que habia sabido comunicar á sus soldados. Emprende luego su marcha hácia la Galia gótica: toma de paso



WAMBA

á Barcelona y Gerona, y dividiendo su ejército en tres cuerpos. disponiendo que una flota concurriese por mar á los puertos de la Septimania para proteger á los ejércitos de tierra, se entra por las gargantas de los Pirineos, se apodera de los fuertes que los sublevados defendian en aquellas estrechuras, hace prisioneros á Ranosindo é Hildigiso, acampa dos dias en el valle del Rosellon esperando á que se le reunan todas las tropas, é incorporadas estas avanza á Narbona. No habia tenido Paulo valor para esperarle allí; despues de muchas bravatas habia creido mas prudente retirarse á Nimes, dejando á Vitimiro, uno de sus parciales, la defensa de la ciudad. Acometiéronla los godos con una impetuosidad propia de su antiguo ardor bélico. Incendiaron las puertas y penetraron en la plaza. Empeñóse en el centro de la ciudad un rudo combate; arrollábanlo todo los soldados de Wamba: tuvo Vitimiro que refugiarse en un templo; hasta allí fué perseguido: no le valió cobijarse detrás de un altar ni defenderse con su espada; derribóle un soldado con un grueso tablon que le descargó encima, y arrancado de allí con algunos de sus principales cómplices, sufrieron el castigo y la afrenta de ser apaleados. Rendida Narbona, opusiéronle escasa resistencia Agda, Magdalona y Beziers. Quedaba Nimes, el refugio de Paulo y de Hilderico. Allá envió Wamba el grueso de sus tropas, quedándose él á cuatro ó cinco leguas de la ciudad, por si los francos acudian en socorro de los rebeldes.

Comenzó el ataque del célebre sitio de Nimes en 31 de agosto (673). Al salir el sol hicieron los godos retumbar aquel cuerno de imponente sonido que anunciaba las batallas. El ataque fué vivo, vigoroso y porfiado: los sitiados se defendian con bravura; unos y otros peleaban con encarnizamiento: todo el dia duró la refriega; á la caida de la tarde los godos fueron rechazados con pérdida; la noche puso fin á la lucha. Los sitiadores enviaron á pedir refuerzos á Wamba; diez mil hombres de refresco estaban ya bajo los muros de Nimes á la salida del sol del 1.° de setiembre. ¡Prodigiosa actividad! Al ver tan considerable y pronto refuerzo el jactancioso Paulo se turba, pero acudiendo al disimulo: «Todos nuestros enemigos, les dice á los suyos, los tenemos delante: este es todo el ejército de Wamba; una vez destruido, nada nos queda que vencer.» Á este tiempo el bronco sonido del cuerno da á los godos la señal del asalto, avanzan á los muros, provistos de todos los instrumentos de guerra: los sitiados acuden á la muralla y hacen jugar sus arcos y sus hondas; recíbenlos los sitiadores con una lluvia de dardos y de piedras. Así estuvieron unos y otros por espacio de cinco horas. Á las once de la mañana los sitiados se ven oprimidos por los arqueros del ejército real y se retiran de los baluartes: los sitiadores minan los muros: incendian las puertas, abren brechas y penetran furiosamente en la ciudad: derrámanse entonces acero en mano por todas las calles, amotínanse los de dentro proclamando traicion, y todo es confusion, desolacion y muerte en la plaza; millares de cadáveres cubren las calles de Nimes, y apenas pueden los vencedores poner el pié en parte que no tropiece con algun muerto ó algun moribundo. La noche viene á echar un velo sobre aquel teatro de muerte y dar tregua al furor y al cansancio. Un silencio pavoroso reinaba en Nimes. Oíase solo algunos gritos de los vencedores y algun llanto semi-ahogado de los infelices habitantes.

El desvanecido Paulo, insultado por el pueblo, tuvo que despojarse del manto real y demás insignias del trono que habia vestido desde la farsa de Narbona, y se encerró con sus mas fogosos parciales en el anfiteatro romano, lugar fuerte que era entonces, y que aun constituye una de las glorias de

Biblioteca Nacional de España

Nimes. ¡Singular coincidencia, y sublime y providencial castigo de la ambicion y del orgullo! El insensato Paulo se desnudó vergonzosamente de las vestiduras reales que en un arrebato de presuntuosidad se habia acomodado á sí mismo, precisamente en el 1.° de setiembre, aniversario del dia en que solemnemente habia sido coronado Wamba cuyo trono queria usurpar.

Faltaba aun el desenlace patético de aquel drama que tan alegremente se habia inaugurado para Paulo. Este y los suyos, penetrados de que no podian mantenerse mucho tiempo en aquel asilo, y noticiosos de que Wamba llegaria á la ciudad al dia siguiente, acordaron que Argebaldo, obispo de Narbona, á quien Paulo habia llevado consigo, saliera al encuentro del rey á pedirle en nombre de todos el perdon y la vida. Todo, desde el principio hasta el fin, fué dramático en este suceso. El prelado quiso prepararse celebrando una misa, á que asistieron y en que comulgaron todos los jefes de la rebelion vestidos de mortajas, como quienes contaban segura la muerte. Concluido el sacrificio, salió el obispo al encuentro del rey á caballo con su traje é insignias episcopales: el obispo al ver al monarca se apea, le saluda, y postrado en tierra pide perdon para sí y para todos. Wamba le hace levantar y ofrece ámplio perdon para él. El prelado insiste en que sea completo para todos los culpables: entonces Wamba le repite con entereza: «Á tí no te toca imponer leyes: ¿aun te parece poco perdonarles las vidas? He ofrecido completo perdon para tí solo; en cuanto á los demás nada prometo.»

El rey prosiguió su camino. Algunas horas despues el bello sol del Mediodía y de una apacible mañana de setiembre hacia resplandecer en las calles de Nimes las limpias armaduras de los caballos que escoltaban al rey Wamba en medio de las aclamaciones de una muchedumbre. Algunos oficiales principales se dirigen al anfiteatro en que se guarecia Paulo, habitacion en otro tiempo de los tigres y leones que servian para los juegos del circo. Dos capitanes asieron á Paulo cada uno de un mechon de su larga cabellera gótica, y llevado así entre los caballos le presentan á Wamba: el miserable se prosterna delante del rey, y se desciñe el cinturon militar en señal de rendimiento. Sucesivamente le fueron presentando los demás rebeldes: Wamba reconviene á todos, los manda poner en lugar seguro, y señala el dia en que serán juzgados á presencia del ejército. Publícase de órden del rey un indulto general para los que habian tenido parte en la rebelion, francos, sajones, galos, españoles y godos, á excepcion de los susodichos jefes. Ordena enterrar los muertos, curar los heridos, restituir á los habitantes lo que les habia sido arrebatado, volver á los templos sus alhajas, entre las que se hallaba la corona de San Félix, que por algunas semanas se habia ceñido Paulo, y obsequia á los soldados vencedores con dinero de su caja particular.

Al tercer dia se ofrece un espectáculo singular é imponente á los ojos de los habitantes de Nimes: aparece todo el ejército en órden de batalla: levántase en medio un tribunal, presidido por el rey, asistido de los generales y señores de su corte: allí hace comparecer á Paulo y sus compañeros: «Conjúrote, le dice á Paulo, en el nombre de Dios omnipotente, que en esta asamblea de hermanos entres conmigo en juicio, y me digas si en algo te he ofendido, ó si te he dado ocasion que te pudiera excitar á tomar las armas contra mí, y á levantarte con intento de usurpar el reino (1).» Paulo respondió humildemente que confesaba no haber recibido del rey Wamba sino beneficios, y que reconocia no tener su traicion disculpa alguna. La misma pregunta hizo á todos, y de todos obtuvo igual respuesta. Entonces el monarca hizo leer el juramento de fidelidad que cada uno de ellos habia prestado al rey Wamba; en seguida el otro juramento que habian hecho á Paulo de no dejar las armas hasta que Wamba fuera despojado del trono. El proceso estaba fallado por sí mismo. El tribunal leyó los cánones de los últimos concilios relativos á los atentados contra los reyes: los jueces pronunciaron sentencia de muerte contra Paulo y veintisiete cómplices, entre los cuales figuraba el primero el obispo de Magalona, Gulmidio. Wamba entonces usó de la régia prerogativa que los concilios le concedian, conmutando la pena de muerte en la de tonsura y cárcel perpetua.

Detúvose algunos dias en las Galias, los necesarios para restablecer las cosas en el estado normal que tenian antes de las últimas turbulencias; hecho lo cual, emprendió otra vez el camino de Toledo, llevando consigo los prisioneros rebeldes. Por todas partes iba recibiendo aclamaciones y aplausos. Una legua antes de llegar á la corte de los godos se dispuso una entrada triunfal, solemne y vistosa. Toda la comitiva se vistió de gala, y marchaba ordenadamente en dos filas. Los jefes de la rebelion iban en carretas, vestidos con trajes oscuros y humildes, los piés desnudos, una cuerda alrededor de la cintura, rapadas las cabezas, cejas y barbas. Distinguíase entre ellos Paulo con una corona de cuero negro ceñida á las sienes, signo irrisorio de la que habia querido usurpar. Veíase en seguida al rey con su gran cortejo de oficiales y señores cubiertos de brillantes armaduras. Así atravesó las calles de Toledo entre las aclamaciones de un pueblo alborozado. Paulo y sus cómplices, entre los que habia muchos eclesiásticos y algunos obispos, fueron conducidos á la prision que les estaba destinada (2).

Concluida esta guerra, dedicóse Wamba á las cosas del gobierno del Estado. La poblacion de Toledo habia crecido desde que se habia hecho corte y asiento de los reyes godos. Wamba la hizo ceñir de un segundo muro abarcando los arrabales: empleáronse en la construccion de esta muralla muchas piedras del antiguo circo romano. Hiciéronse ó se repararon de su órden varias otras obras públicas en diferentes puntos del reino, y mostróse tan amigo de las artes en la paz como habia sido activo y enérgico en la guerra. De inferir es que Wamba se hallaria resentido de algunos grandes clérigos, que no le habrian ayudado en sus dos campañas, ó al menos así lo hace sospechar la famosa ley que empieza: *De his qui ad bellum non vadunt:* que de su propia autoridad dió tan pronto como regresó á Toledo. En ella impone bajo las penas mas severas, así á eclesiásticos como á seglares, de cualquier clase y jerarquía que sean, la obligacion de tomar las armas y acudir de cien millas en contorno á cualquier punto en que haya ó amenace un peligro para la patria (3).

Faltábale al rey Wamba acreditar su poder y su pericia en la guerra de mar como lo habia acreditado en la de tierra. La ocasion le vino á la mano. Habian los sarracenos por este tiempo conquistado una gran parte de África, y levantado en ella un nuevo y terrible poder, peligroso para España por su proximidad. Por primera vez en el reinado de Wamba, se vió una flota sarracena de doscientos setenta pequeños barcos cruzar el Mediterráneo, y amenazar y molestar las costas meridionales de España. No debia cogerle á Wamba desprevenido, puesto que inmediatamente le salió al encuentro con otra flota, en que embarcó buen número de gente de armas, y dándole alcance y empeñado un combate naval, echó á pique la mayor parte de los barcos enemigos, incendió otros y pudo

(1) *Conjuro te per nomen omnipotentis Dei, ut in hoc conventu fratrum meorum, etc.* Julian. Tolet. Hist. Regis Wambæ.

(2) San Julian, Hist. de la expedicion del rey Wamba.

(3) «E por ende establecemos en esta ley, que deste dia adelantre, quando que quier que los enemigos se levantaren contra nuestro regno tod omne de nuestro regno, si quier sea obispo, si quier clérigo, si quier conde, si quier ricombre, si quier infanzon, ó cual que quier omne que sea en la comarca de los enemigos, ó si fuera legado de la frontera acerca de ellos, ó si llegar allí á ellos por aventura dotra tierra, todo que sea cerca de la frontera fasta C millas daquel logar o se faz la lid, despues que ge lo dixiere el rey ó su omne, ó pues que él lo sabe por sí en qual manera se quier, si man á mano non fuere presto con todo su poder para defender el regno, é si se quisiere escusar en alguna manera, é non quisiere ayudar á los otros mano á mano por amparar la tierra, si los enemigos ficieren algun danno, ó cativaren algun omne de nuestro pueblo, ó de nuestro regno, aquel que non quiso salir contra los enemigos por algun miedo, ó por escusacion, ó por enganno, é non quiso seer presto por amparar la tierra, si es obispo ó clérigo, é non oviere onde faga enmienda del danno que ficieren los enemigos en la tierra, sea echado fora de la tierra, como mandare el príncipe. Y esta pena mandamos que ayan los obispos, é los sacerdotes, é los diáconos, é los otros clérigos que non an dignidad.... E de los otros legos establecemos, etc.» Traduc. del Fuero Juzgo, lib. IX, tit. II, l. 9.

Biblioteca Nacional de España

apresar algunos (1). Ni se supo ni con certeza ha podido averiguarse por culpa de quién se acercara á España aquella armada enemiga, y no carece de verosimilitud la sospecha de algunos autores que propenden á atribuírsela á Ervigio, que, como luego veremos, envidiaba la gloria de Wamba y maquinaba algun medio de arrebatarle la corona.

La gloria militar de este reinado, el último en que se vió revivir el antiguo espíritu guerrero de los godos, no impidió atender á las cosas de la Iglesia, objeto que los godos no olvidaban ya nunca. Dos concilios se celebraron en tiempo de Wamba, en Toledo el uno, en Braga el otro, ambos en el mismo año de 675. Con extrañeza vemos en el primer cánon del de Toledo prescribirse á los obispos que guarden en él la debida modestia, así en sus acciones como en sus palabras, que se produzcan con moderacion, sin usar chanzas ni injurias, y que no haya ni confusion ni tumulto. Prívase en el tercero de su dignidad á los eclesiásticos que intervengan en juicios que puedan producir sentencia de muerte ó mutilacion de miembros. Insístese en el último en la celebracion anual tantas veces mandada de los concilios provinciales. Ordénase en el primero del de Braga que en el sacrificio de la misa no se use de leche ni de racimos de uvas, sino solo de pan y vino, mezclándose agua en el cáliz conforme á la antigua tradicion. Prohíbese en el cuarto á los presbíteros tener en su compañía otra mujer que su madre. Mándase en el quinto que los obispos vayan á pié en las procesiones, y no llevados en silla por los diáconos; y se impone en el sexto excomunion y destierro á los obispos que manden azotar á los presbíteros, abades ó diáconos súbditos suyos (2). Las demás disposiciones de uno y otro concilio son de pura disciplina eclesiástica, y en el reinado militar de Wamba no vemos á estas asambleas religiosas ocuparse como en las anteriores en negocios civiles (3).

Vengamos al término de la carrera política de Wamba. Una intriga de mal linaje puso fin al glorioso reinado de este príncipe, que extraño y singular en su comienzo, lo fué todavía mas en su término y remate. Habia en la corte de Wamba un conde palatino llamado Ervigio *(Erwig)*, descendiente de la familia de Chindasvinto. Gozaba de la confianza del rey, que conocia algunas de sus buenas prendas, pero no su ambicion: tanto mejor para Ervigio, que mortificado de la envidia y atormentado del deseo de reinar, no fiando por otra parte en poder alcanzar el trono por eleccion, hallándose como se hallaba Teodofredo, hermano de Recesvinto, á la cabeza de un partido poderoso, recurrió para asegurarse la corona á una traza que tuvo mas de lo depravado que de lo ingenioso. Dió á beber al rey un brebaje que le hizo caer por buen espacio de tiempo en profundo letargo. Llegó á desconfiarse ya de su vida, y Ervigio, que estaba en el secreto como autor de él que era, se apresuró á hacerle tonsurar y vestirle el hábito de penitencia, como era costumbre en aquel siglo. Cuando Wamba se recobró y se halló sin cabello y con la túnica monacal, no quiso contrariar la ley del concilio que privaba del trono al que una vez hubiera sido decalvado y vestido el hábito de monje; y el que habia aceptado la corona de rey como un sacrificio, la dejó sin violencia y con el mismo desprendimiento y desinterés con que la habia tomado. Antes por evitar los males de una guerra civil que en el caso de empeñarse en conservarla veia ya inminente, se inmoló por segunda vez á la tranquilidad pública, y designando por sucesor al mismo Ervigio, descendió gustoso de un trono á que habia subido con repugnancia, y se retiró á hacer la vida de monje en el monasterio de Pampliega (cerca de Búrgos), donde vivió ejemplarmente por mas de siete años. Ejemplo insigne de abnegacion y de virtud, raro por desgracia en los anales de los monarcas y de los imperios.

A los ocho dias de aquel suceso el ambicioso Ervigio era ungido con el óleo santo por mano del metropolitano de Toledo (680).

(1) Sebast. Salmant. Chron. c. 3.—Luc. Tud. Chron. Mundi, l. c.
(2) Aguirre, Collect. Conc. Hisp.
(3) No hablamos de la famosa division de obispados atribuida á Wamba, en que creyeron muchos historiadores, y á que dedica Mariana un capítulo entero, seguido de otro en que explica la division de Constantino, no menos apócrifas la una que la otra, pues evidenciada su falsedad por las sabias investigaciones de hombres eruditos, no hay para qué detenernos en convencer de ello á nuestros lectores. El que desee ilustrarse mas sobre esta materia, puede ver el tomo IV de la *España Sagrada* de Florez.

CAPÍTULO VII

Desde Ervigio hasta Rodrigo

DE 680 Á 709

Temores y remordimientos de Ervigio.—Se hace reconocer y confirmar en el duodécimo concilio de Toledo.—Revócanse en él algunas leyes de Wamba.—Preeminencia dada al metropolitano de Toledo.—Sínodo XIV toledano.—Decretos de este concilio sobre materias políticas.—Trasmite Ervigio la corona á Egica, su yerno.—Décimoquinto concilio toledano.—Resuélvese en él una grave duda y escrúpulo del rey.—Disposiciones conciliares sobre las viudas de los reyes.—Conjuraciones contra Egica.—Durísimas leyes contra los judíos.—Asociacion de Witiza en el reino.—Queda reinando solo por muerte de su padre.—Vicios, excesos y crímenes que le han atribuido las crónicas.—Diferentes y encontrados juicios sobre las cualidades y conducta de este príncipe.—Opinion del autor.—Término del reinado de Witiza, y elevacion de Rodrigo.

No fué tan disimulada la superchería empleada por Ervigio para escalar el trono, que algunos no la supieran y muchos no la sospecharan. Acometiéronle á él mismo remordimientos por un lado y temores por otro. Wamba no habia muerto todavía, y Wamba era muy amado del pueblo, y Ervigio temia al pueblo y á Wamba. «Parecióle, pues, dice uno de nuestros historiadores, para asegurar sus cosas, tomar el camino que á otros reyes sus predecesores no salió mal, que fué cubrirse de la capa de la religion (4).» En su consecuencia, al tercer mes de su consagracion convocó un concilio en Toledo, que fué el duodécimo de aquella ciudad. Abierta la asamblea (681), presentóse en ella Ervigio en actitud humilde, y como quien va á solicitar el reconocimiento de un título que no habia obtenido por caminos legales, exhibió tres documentos que parecia darle cierta apariencia de legitimidad. Era el primero un testimonio firmado por los grandes palatinos, en que certificaban como testigos de vista que Wamba en peligro de muerte habia recibido la tonsura y el hábito penitencial. El segundo contenia el acta de abdicacion del mismo Wamba, en que significaba su deseo de que le sucediera Ervigio; y el tercero una carta del propio Wamba al metropolitano Julian, recomendándole ungiese al nuevo rey con las formalidades de costumbre.

En su vista, los padres del concilio, que tantas leyes habian hecho sobre la forma de eleccion, declararon legítima la de Ervigio, so pena de excomunion á todos los que no le reconociesen y obedeciesen (5). El cánon segundo es simultáneamente la aprobacion y la condenacion de un mismo delito. «Que los que han recibido la penitencia estando enfermos, aunque estén privados de sentido y no la hubiesen pedido antes, lleven siempre el hábito penitencial.» Esto era aprobar y reconocer el mismo medio empleado con Wamba por Ervigio. «Pero los presbíteros no la impongan sino á los que la pidan, y si alguno la da á los que están privados de conocimiento, quede excomulgado un año entero.» ¿Qué era esto sino reprobar para lo futuro el mismo delito que legitimaban despues de consumado? Pero sin duda Wamba habia disgustado á los próceres y obispos con su rigurosa ley sobre los que no iban á la guerra: *De his qui ad bellum non vadunt,* y el objeto era inutilizar á Wamba, á quien parece temian todavía en el retiro de su cláustro. Así lo dieron á entender en el cánon séptimo, anulando aquella ley, y reintegrando en su buena fama y opinion á los que aquella declaraba infames por no haber tomado las armas. Con esto acabó de extinguirse en el pueblo godo el espíritu y la energía militar que Wamba habia logrado hacer revivir en su reinado. Confirmaron las leyes contra los judíos que habia publicado Ervigio, y declararon

(4) Mariana, lib. VI, cap. 17.
(5) Conc. Tolet. XII, c. 1.

Biblioteca Nacional de España

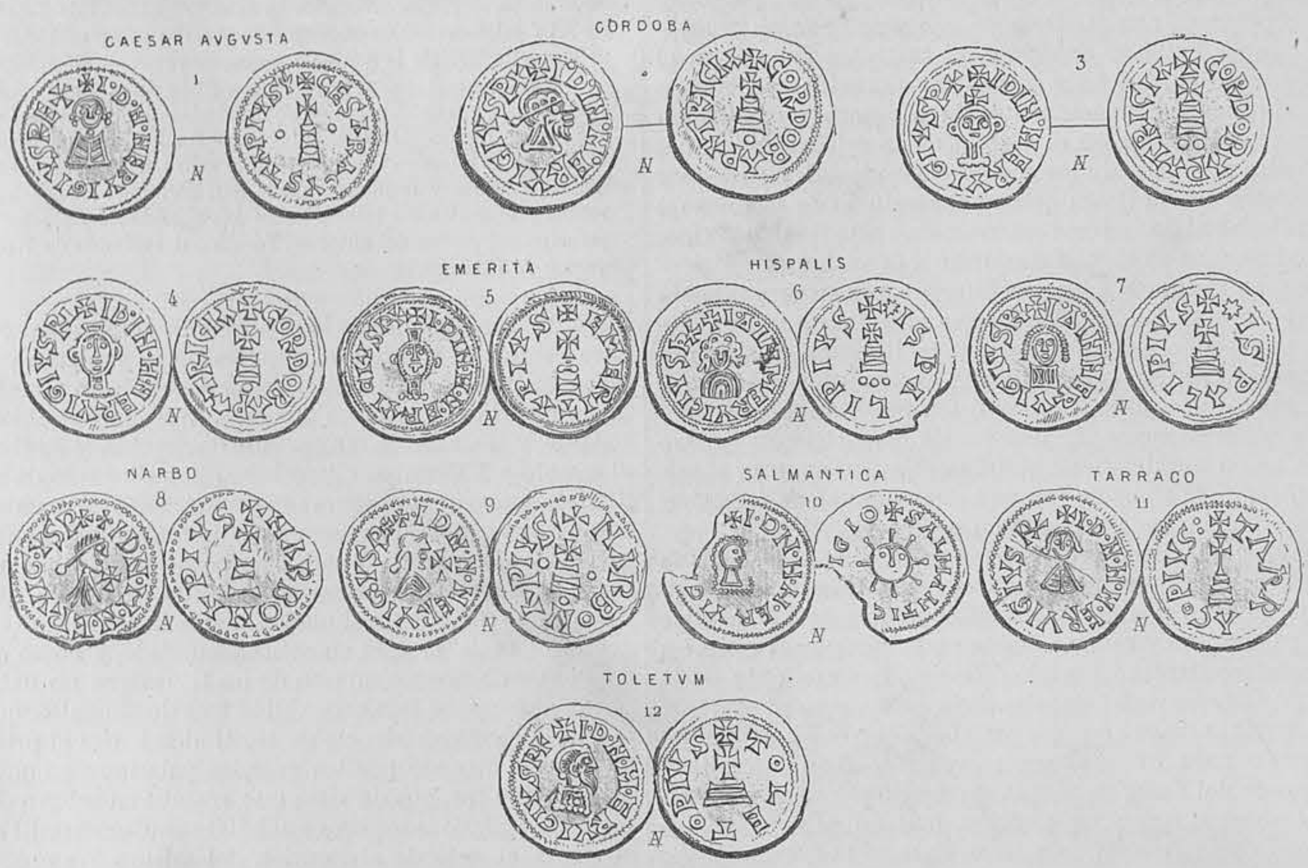
contraria á los cánones la creacion que Wamba habia hecho de dos obispados, el uno en un pequeño lugar, el otro en un arrabal de Toledo.

Establecióse en este concilio un cánon notable é importante. Facultóse al metropolitano de Toledo, á fin de que las iglesias no estuvieran mucho tiempo vacantes, para consagrar los obispos de las que vacaran en ausencia del rey (1). Así se iba dando á la iglesia de Toledo cierta preeminencia sobre las demás de España, y se echaban los cimientos de su futura primacía.

Todo el afan de Ervigio era atrincherarse en los concilios, que de este modo vienen á concentrar en sí en esta época toda la historia religiosa, política y civil del imperio godo. Al tercer año de su reinado (683), aparece congregado el décimotercio de Toledo, cuyas seis primeras disposiciones versan todas sobre materias políticas y civiles. Estos cánones son de grande importancia para la historia.

Por el primero se concede un indulto general á todos los cómplices en la sublevacion de Paulo contra Wamba, restituyéndoles su nobleza, bienes y honores, ampliándola á los penados desde el tiempo de Chintila. En esto no hacia el concilio sino complacer á Ervigio. «Por cuanto así lo desea la clemencia del rey,» decian los padres.

En el segundo se ordena, que por cuanto los reyes, *sin justificacion*, habian privado á algunos del honor de palatinos, y condenádolos á muerte y á infamia perpetua, ningun palati-



ERVIGIO

no ni obispo pueda ser privado de su honor y hacienda, ni puesto á cuestion de tormento, ni encarcelado, ni castigado á azotes, *sin que se conozca de su culpa en junta de prelados, grandes y gardingos;* y que si se hallase culpado se le castigue *conforme á las leyes,* y el que lo contrario hiciere sea excomulgado.

«Por cuanto se deben al erario público grandes tributos con que están oprimidos los pueblos, dice el cánon tercero del concilio, se da por firme y valedera la condonacion propuesta por el rey de todo lo que deben hasta el primer año de su reinado.»

Prohíbese en el cuarto á los príncipes, obispos, grandes ú otros cualesquiera, hacer mal alguno en sus personas, bienes ó dignidades, á la reina Liubigotona, sus hijos, yernos ó nueras, pena de perpetua excomunion. Aquí se ve el cuidado del rey en poner al abrigo de todo evento á su familia.

El quinto es notable sobre todos. Dispónese en él, «que ninguno se case con la viuda del rey, ni trate torpemente con ella; y el que lo contrario hiciere, sea su nombre borrado del libro de la vida, aunque sea el rey: *sit nomen ejus abrasum et deletum de libro vitæ.*»

Prohibe el sexto conferir los cargos de la corte á siervos y libertos, *para que la sangre de la nobleza no se confunda con la de estas personas viles.*

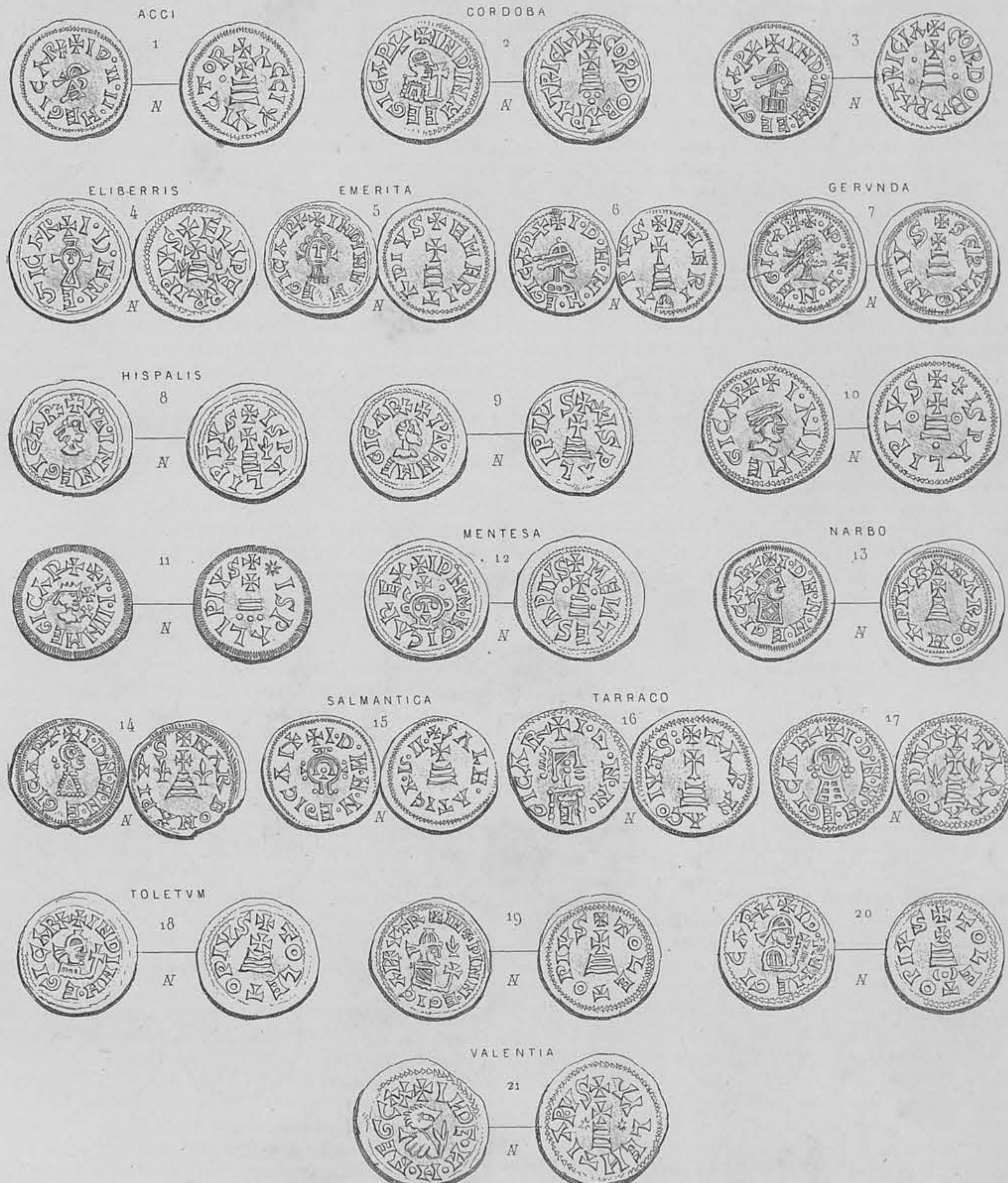
Descúbrese en todo un monarca afanado por conservar un cetro que parecia escapársele de las manos, siempre con el pensamiento en el penitente real de Pampliega, siempre buscando en los concilios seguridades para sí y para su familia, y trabajando por oscurecer ó hacer olvidar la memoria de Wamba. Vése las asambleas eclesiásticas concediendo indultos por delitos políticos, condonando contribuciones, estableciendo tribunales y cercenando en todos las prerogativas de la corona.

Hasta ahora los concilios de España deliberaban como asambleas soberanas en materia de religion y de dogma. Mas al fin del año 683, apenas disuelto el concilio de que nos acabamos de ocupar, llegó á España un legado del pontífice Leon II con cartas para el rey y para algunos obispos, y con la mision de que la Iglesia española aprobase y recibiese las actas del sínodo general de Constantinopla, el sexto de los generales, en que se condenaba, entre otros errores, la herejía de los monotelitas. No era fácil volver á reunir un sínodo nacional en tan rigurosa estacion, y mas cuando acababa otro de disolverse. Tomóse, pues, un término medio convocándole para el año siguiente (684); los que á él asistieron, casi todos de la provincia cartaginense, firmaron su adhesion al constantinopolitano, enviándose además el acta á cada provincia, para que individualmente la suscribiera cada prelado. Así se iba reconociendo prácticamente en la Iglesia de España la supremacía de la silla de Roma. Julian, metropolitano de Toledo, habia compuesto un Apologético de la fe, que fué enviado á Roma en nombre del concilio. El papa Benito, que habia sucedido á Leon en la cátedra de San Pedro, encontró en aquel documento palabras que no sonaron bien en sus oidos, lo cual produjo demandas y respuestas entre Roma y España.

(1) Conc. Tolet. XII, can. 6.

Biblioteca Nacional de España

Entre tanto Ervigio, nunca tranquilo, siempre zozobroso, sospechando que el pueblo le aborrecia, y vislumbrando un porvenir sombrío para sus hijos, resolvióse á buscar un arrimo en la familia de su predecesor, casando á su hija Cixilona con un sobrino ó pariente de Wamba, llamado Egica. Prometióle asegurarle la trasmision de la corona, exigiendo de él solamente el juramento de que protegeria siempre la familia de su esposa, y principalmente á su madre y sus hermanos. Sin otro hecho notable que la reparacion del puente y murallas de Mérida, que se hizo en el reinado de Ervigio, cayó el receloso monarca gravemente enfermo en Toledo. El dia antes de morir reunió á los obispos y grandes de palacio, y relevándolos del juramento de fidelidad, abdicó la corona en su yerno Egica, y recibió la tonsura y el hábito de penitencia que



EGICA

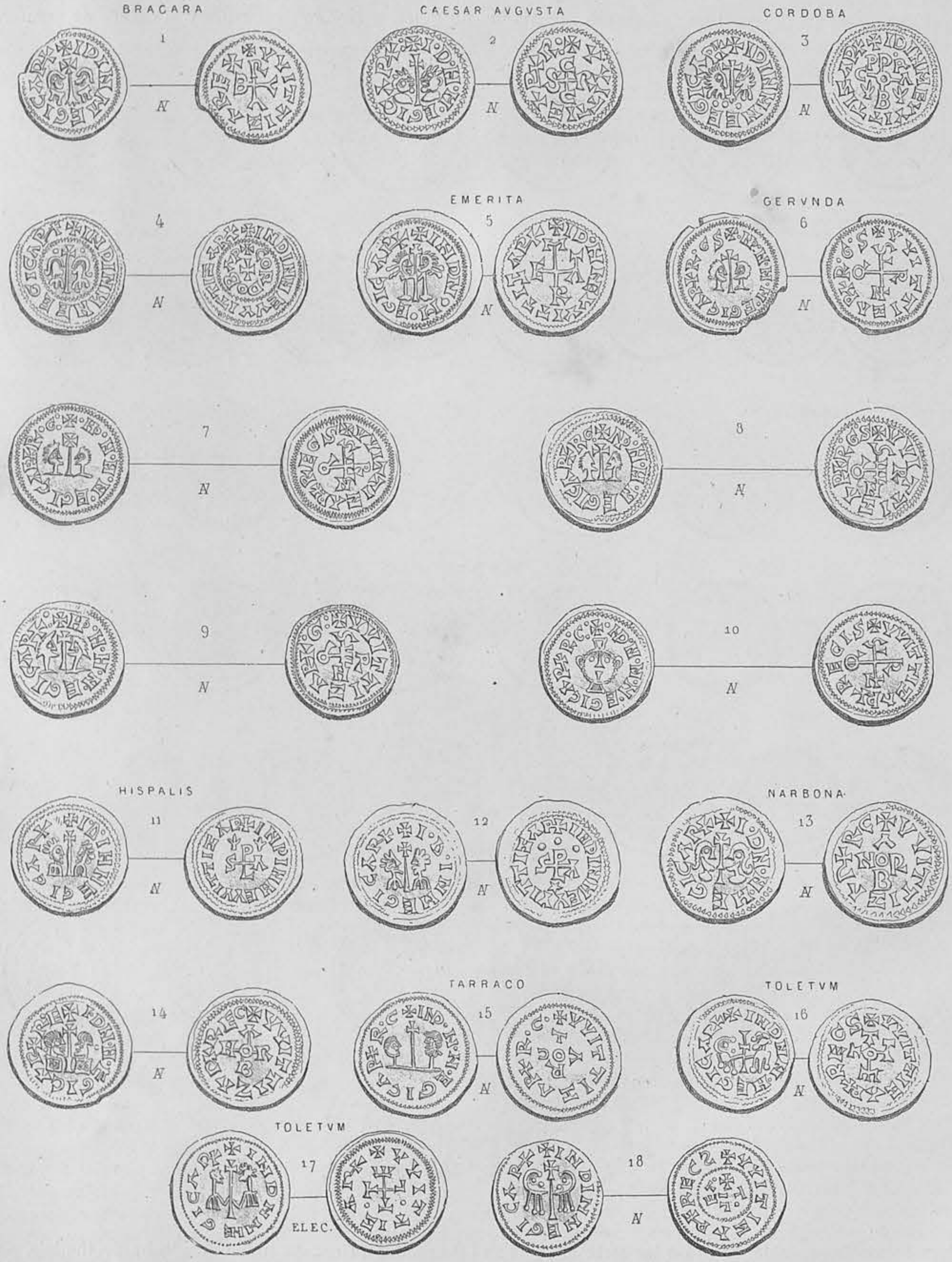
hacia su resolucion irrevocable. Murió á los siete años de su reinado (687). «Su memoria y fama, dice un historiador, fué grande, aunque *ni agradable ni honrosa.*» No le sobrevivió mucho Wamba; lo necesario solamente para ver el fin de quien prematuramente le habia arrebatado el cetro, y la elevacion de su sobrino.

El primer paso del gobierno de Egica fué convocar un concilio, que fué el décimoquinto de Toledo (688), el cual puede decirse que no tuvo mas objeto que resolver una grave duda y escrúpulo que traia al rey desasosegado. Era el caso que al desposarse con Cixilona, la hija de Ervigio, habia hecho juramento de amparar en todo á la familia de su suegro, y cuando recibió la corona habia jurado hacer justicia por igual á todos sus súbditos. No hubiera nada de contradictorio en estos dos juramentos, á no mediar la circunstancia de haber despojado Ervigio injustamente de sus bienes á muchos grandes y señores, cuyos bienes estaba disfrutando su familia. Los despojados los reclamaban y el rey tenia que hacerles justicia en virtud del segundo juramento; mas en este caso fallaba contra la familia de Ervigio, á quien habia jurado amparar. ¿Cuál de los juramentos le obligaba mas fuertemente? El concilio lo resolvió declarando: «que el primer juramento, el de proteger á la familia de su predecesor, no obligaba sino en cuanto no fuese contrario á la justicia que debia á todos sus súbdi-

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

tos.» Así consignó solemnemente el décimoquinto concilio Toledano el gran principio de que la justicia es el primer deber de los reyes, y que ante él deben callar los intereses privados de familia.

Prevalióse sin duda Egica de esta resolucion para abatir y oprimir la familia de Ervigio, como en satisfaccion y venganza de lo que Ervigio habia hecho con Wamba, su tio, castigando tambien á algunos de los grandes sobre quienes recaian sos-



EGICA Y WITIZA

pechas de haber tenido parte en el artificio que le habia servido para subir al trono.

Curioso es observar el espíritu y tendencia que dominaba en los concilios de la época en que nos hallamos. Habíase prohibido en el décimotercio de Toledo á las viudas de los reyes contraer nuevo matrimonio, ni menos mantener torpes tratos. No pareció sin duda suficiente esta precaucion, y en otro concilio celebrado en Zaragoza á 1.° de noviembre del año 691, se ordenó que las viudas de los reyes en lo sucesivo entraran en un convento de religiosas, donde se emplearan solo en servir á Dios (1).

Una horrible conspiracion se tramó contra Egica en el año quinto de su reinado. Tratábase nada menos que de quitar la vida al rey, á todos sus hijos, y aun á cinco de los principales palatinos. Dirigíala el mismo metropolitano de Toledo, Sisberto, sucesor del piadoso y sabio Julian. Ignórase la causa

(1) Canon 5 de este concilio.

Biblioteca Nacional de España

de tan criminal conjuracion. Supónese que llevaria por objeto colocar en el trono á alguno de los parientes ó parciales del prelado. Egica lo supo, hizo asegurar á Sisberto, y remitió su juicio al fallo de un concilio que convocó para el año siguiente (693). El concilio decretó la deposicion del conspirador metropolitano por el crímen *lesæ Majestatis*, condenándole además á destierro perpetuo con privacion de todos sus bienes, honores y dignidades. En aquel concilio fué donde se estableció por primera vez que en todas las iglesias de España se rogase diariamente en la misa por la vida y prosperidad del rey y de la real familia: costumbre ó rito que dura en nuestros dias con poca alteracion en las palabras.

Parece que los judíos españoles, exasperados con tantas y tan duras leyes como se habian hecho contra ellos, ansiosos de sacudir la opresion en que gemian, trataron de ponerse de acuerdo con sus correligionarios de África, manteniendo con ellos secretos tratos é inteligencias, para intentar algun medio de salir de tanta opresion y esclavitud. Fuese esto cierto, lo cual no extrañaríamos en un pueblo de aquella manera vejado y proscrito, ó fuese espíritu de animadversion é intolerancia del siglo, ó lo que creemos mas, todo junto, es lo cierto que el rey Egica convocó otro concilio con el objeto de castigar de nuevo aquella raza desafortunada (694). Recargáronse, pues, si posible era recargarlas, en este concilio las penas contra los judíos, siendo una de ellas la de declararlos á todos esclavos, y otra, la mas dura de todas, la de arrancar á los padres sus hijos de uno y otro sexo en llegando á la edad de siete años, sin permitirles trato ni comunicacion con ellos, y entregarlos á los fieles para educarlos en la religion cristiana (1).

Por mas leyes que se habian hecho sobre la libre eleccion de los monarcas, no renunciaban estos al afan de trasmitir la corona á sus hijos, y de él participó Egica, encomendando á su hijo Witiza desde muy jóven los cargos mas importantes del Estado, y obteniendo por fin compartir con él la autoridad real, de tal manera que en las monedas de su tiempo se ven grabados y asociados los dos nombres, ambos con el título de rey: EGICA REX, WITIZA REX, y con el lema *Concordia regni*. Dióle, no obstante, con el fin sin duda de mantener esta concordia y de evitar disidencias y desabrimientos, el gobierno de todo el país de Galicia que habia constituido el antiguo reino de los suevos, haciendo Witiza á la ciudad de Tuy una especie de corte ó residencia real, desde donde gobernaba por sí aquella porcion de la monarquía. Cinco años reinaron juntos el padre y el hijo de los trece que duró el reinado del primero, y al cabo de los cuales murió Egica (701), dejando ya en pronunciada decadencia la monarquía goda, y sin otra gloria que la que pudo caberle en haberse terminado en sus dias el código de los visigodos; que en lo demás pudiera dudarse si Egica habia obrado como obispo ó como rey, ó si era la Iglesia ó era la corona la que habia gobernado el reino (2).

Al llegar al importante reinado de Witiza sentimos la falta de documentos auténticos contemporáneos: hasta los concilios, que supliendo la escasez de historias de aquella época apartada y oscura, nos han servido de guia y suministrado una luz preciosa para seguir la marcha de la sociedad godo-hispana al través de los dos últimos siglos, nos abandonan tambien, no habiendo llegado á nosotros las actas del que celebró el monarca que acababa de ocupar el sólio gótico. El código de sus leyes se da igualmente por terminado, y solo nos quedan algunas sucintas crónicas escritas despues de la invasion sarracena y bajo la impresion de aquel triste suceso, que otros historiadores mas modernos han amplificado segun sus ideas y las de la época en que han escrito.

¿Serán ciertos todos los desórdenes, todos los excesos, todos los crímenes que se atribuyen á Witiza? ¿Mereceria este rey los negros colores con que le pinta la historia? ¿Deberia la España su perdicion y el reino de los godos su ruina á la licencia, á la crueldad, al desenfreno y relajacion de todo género de este monarca? Esto es lo que por siglos enteros se ha creido constantemente y sin contradiccion en España; esto es lo que algunos eruditos modernos ó niegan ó hacen cuestionable ahora. La memoria de Witiza, sobre la que pesaba una especie de anatema histórico, encuentra al cabo de mas de once siglos, si no panegiristas, al menos quien la defienda de muchas acusaciones. Y no porque se hayan descubierto documentos auténticos contemporáneos que alumbren convenientemente un período que empiezan á rodear nuevas y espesas nieblas, sino porque de distinta manera se juzga en épocas distintas unos mismos hombres y unos mismos hechos.

Convienen todos, aun los que con mas negras tintas pintan el cuadro de los vicios de Witiza, en que este monarca no solamente gobernó bien la Galicia en los años que estuvo asociado á su padre en el reino, sino que en los primeros tiempos que rigió ya solo la monarquía goda, señaló su advenimiento al poder con leyes y medidas justas, humanitarias y benéficas.

Tal fué el indulto general que concedió á todos los que por su padre habian sido encarcelados ó desterrados, volviéndoles sus bienes y honores; llevando en esto su generosidad á tal punto, que para que no pudiese haber reclamacion en ningun tiempo, hizo quemar los registros de los tributos atrasados: con que empezó á reinar con aplauso y aceptacion general del pueblo. Así lo afirma en su crónica Isidoro Pacense, historiador el mas inmediato á Witiza, y el mas antiguo que se conoce, pues concluyó su crónica á mediados del VIII siglo, y en ella hace grandes elogios de aquel rey (3). Mariana atribuye estos primeros actos, no á virtud, sino á refinada hipocresía: Ferreras, mas prudente ó mas cauto, huye de juzgar de las intenciones, porque los fondos del corazon humano, dice, solo Dios los puede penetrar, y siendo los hombres capaces de mudarse de la virtud al vicio, los vicios posteriores no prueban que sean hijas de ellos las acciones primeras.

Desde aquí comenzó Witiza, al decir de los historiadores, ó á desenmascararse segun unos, ó á cambiar de inclinaciones segun otros, dejándose precipitar en una sima de vicios y de crímenes, hasta el punto que Mariana empieza así la biografía de aquel rey: «El reinado de Witiza fué desbaratado y torpe de todas maneras, señalado principalmente en crueldad, impiedad y menosprecio de las leyes eclesiásticas.» Los primeros excesos que le atribuyen son haberse entregado á rienda suelta al vicio de la sensualidad, empezando á correr desbocado por el camino de la lujuria, á términos que no contento con mantener en su palacio gran número de concubinas, perdido todo empacho y respeto humano, todo miramiento y pudor, ni los padres contaban sus hijas ni los maridos sus esposas al abrigo de la lascivia del rey, que en su liviandad y desenfreno atropellábalo todo, sin reparar en que las esposas y doncellas fuesen de humildes ó de nobles familias. «Para dar algun color y excusa á este desórden, añade Mariana, hizo otra mayor maldad: ordenó una ley en que concedió á todos hiciesen lo mismo, y en particular dió licencia á las personas eclesiásticas y consagradas á Dios para que se casasen. Ley abominable y fea, pero que á muchos y á los mas dió gusto. Hacian de buena gana lo que les permitian, así por cumplir con sus apetitos como por agradar al rey.» Esta dicen que fué la causa de que los grandes comenzaran á conspirar en secreto contra el licencioso monarca, tratando de sentar en el trono á alguno del linaje del rey Chindasvinto, del cual dice Mariana que vivian dos hijos hermanos de Recesvinto, á saber, Teodofredo y Favila, padre el primero de Rodrigo, y el segundo de Pelayo. Añade Mariana, que noticioso Witiza de esta conspiracion, mató de un bastonazo á Favila; y aun algunos sospechan, dice, para gozar mas libremente de su mujer á quien torpemente amaba (4); que á Teo-

(1) Concil. XVII. Tolet.

(2) Aun no ha podido fijarse, que sepamos, el año preciso de la muerte de Egica, discordando los autores desde el 699 hasta el 702. Nosotros seguimos la que señalan Isidoro Pacense en su crónica, y Aguirre en su cronología de los reyes godos.

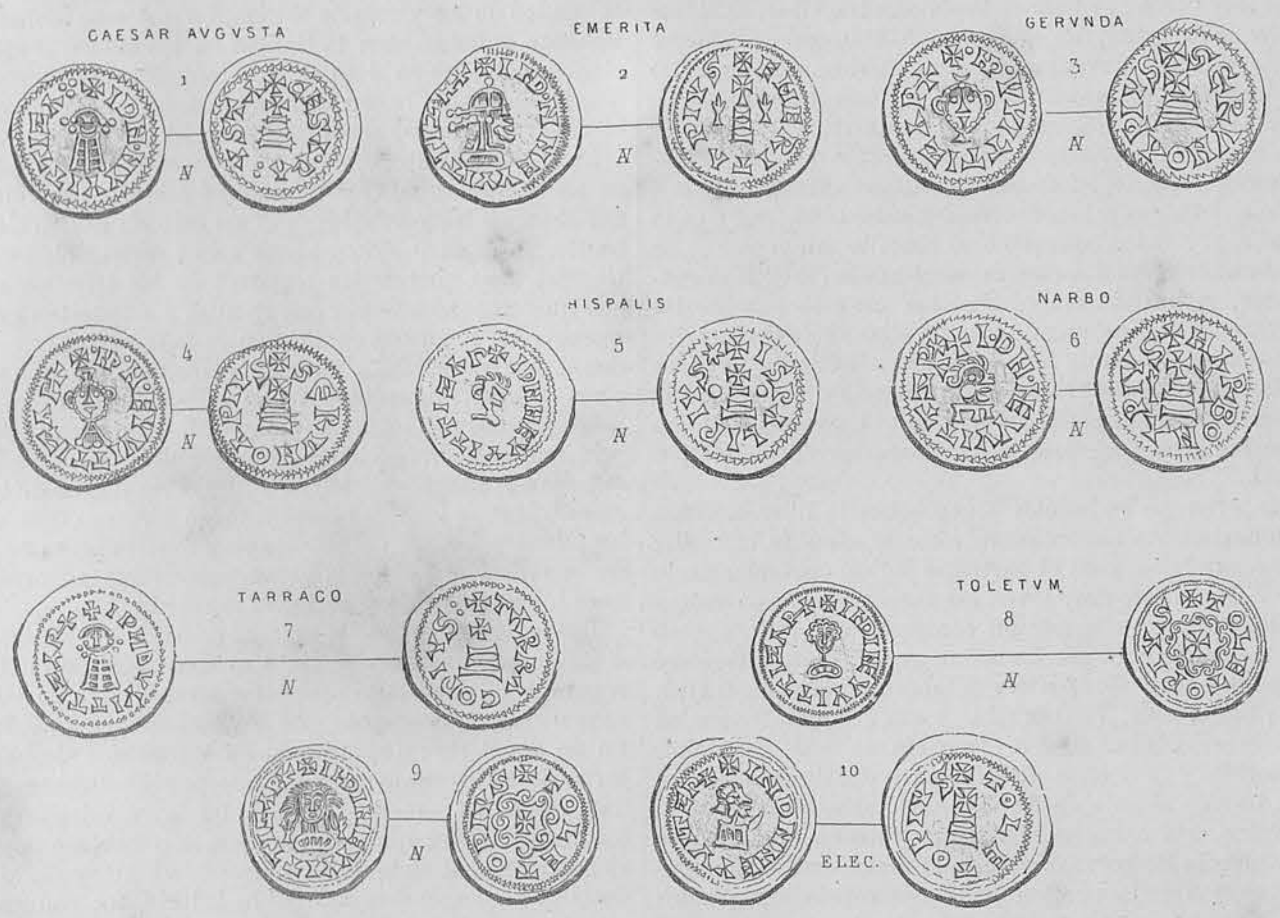
(3) *Witiza florentissime regnum retemptat, atque omnis Hispania gaudio nimium freta alacriter lætatur*. Isidor. Pac. c. XXX.

(4) Mariana no calculó que habiendo muerto Chindasvinto en 652 á la edad de 90 años, aun suponiendo que hubiera tenido á Favila á los 60, deberia contar este cuando ocurrió el suceso que se supone mas de 80 años, edad no muy á propósito para tener una mujer á quien Witiza amase torpemente. En cuanto á Teodofredo, el arzobispo don Rodrigo le hace hijo de Recesvinto, no de Chindasvinto, y esto podia ser ya muy bien.

Biblioteca Nacional de España

dofredo, aunque retirado en su casa, le hizo sacar los ojos, y que Rodrigo y Pelayo no pudieron ser cogidos por Witiza, por haberse fugado: que perdiendo el rey la esperanza de enfrenar á los descontentos por buenos medios, para que estos no tuvieran donde hacerse fuertes, mandó demoler casi todas las fortalezas y murallas de España, á excepcion de las de Toledo, Leon y Astorga (1).

Otros capítulos de acusacion y de crímen hacen los historiadores á Witiza. Uno de ellos haber dado licencia á los judíos para volver á España y morar en ella libremente. Otro haber hecho aprobar y confirmar en un concilio, que seria el XVIII de Toledo, sus leyes á favor de la poligamia y el concubinato y del matrimonio de los clérigos. «Los decretos de este concilio, dice Mariana, ni se ponen ni andan entre los demás concilios, ni era razon por ser del todo contrarios á las leyes y cánones eclesiásticos.» Y sobre todo, el gran crímen que acaba de poner el sello al proceso ruidoso de Witiza, fué haber negado la obediencia al papa Constantino que le envió un legado conminándole con que le privaria del reino si no se corregia en sus desórdenes y retractaba los decretos publicados contra los sagrados cánones, á lo que dicen respondió Witiza amenazando al papa que iria con un ejército sobre Roma. «Que fué, dice el citado Mariana á este propósito, quitar el freno del todo y la máscara, y el camino derecho



WITIZA

para que todo se acabase y se destruyese el reino, hasta entonces de bienes colmado por obedecer á Roma, y de toda prosperidad y buena andanza (2).»

Dicen que de los metropolitanos que hubo en Toledo en el reinado de Witiza, llamado el primero Gunderico, y el segundo Sinderedo, el uno no tuvo bastante valor para refrenar la desarreglada conducta del rey, y el otro fué de tan buena conformidad, que hasta consintió en que Oppas, metropolitano de Sevilla y hermano del rey, fuese trasladado á la silla de Toledo, viéndose así dos obispos simultáneamente en una misma ciudad contra las leyes y cánones eclesiásticos. Y que, por último, dicen unos, no pudiendo los grandes tolerar tantas injurias y desafueros, hicieron parcialidad con Rodrigo, le alzaron rey en las partes de Andalucía, el cual ayudado de los imperiales romanos (que no sabemos cómo resucitaron aquí), se apoderó del trono, é hizo sacar los ojos á Witiza, como él lo habia hecho con Teodofredo, padre de Rodrigo, no conviniendo los autores en si Witiza murió preso ó desterrado, si de muerte natural ó violenta, si en Córdoba ó en Toledo: añadiendo otros, que antes de esto habia determinado Dios ver si con un amago de castigo se detenia el impetuoso torrente de las culpas de Witiza y el desenfreno y relajacion del clero, y que al efecto permitió que los sarracenos, con una armada numerosa, infestasen las costas de España y aun hiciesen en ellas algunos daños; pero que habiendo salido contra ella Theudemiro ó Teodomiro, general de Witiza, y uno de los mas principales entre los godos, la desbarató y deshizo haciendo retirar sus restos á África, cuya victoria dicen se debió á la piedad y cristiandad de Teodomiro.

Tal es, en resúmen, el famoso proceso de culpas que la mayor parte de los historiadores españoles han formado al rey Witiza, y con que por espacio de muchos siglos ha aparecido ennegrecida su memoria, atribuyendo á su relajacion y desenfreno, tanto como al de su sucesor Rodrigo, la pérdida de la monarquía goda, y haciéndole causa de que esta cayese bajo el dominio y poder de los moros. Pero hé aquí que despues de tan larga y constante tradicion en que tan horriblemente abominable se nos presenta el retrato de Witiza, y muy especialmente en la historia del P. Mariana, la mas difundida por España, aparecen otros no menos respetables y sabios, que ó nos pintan á Witiza como uno de los reyes mejores y mas justos, ó por lo menos descargan su retrato de la mayor y mas oscura parte de las sombras que le ennegre-

(1) Esto está en manifiesta contradiccion con lo que se sabe ocurrió en la invasion sarracena, puesto que los árabes hallaron muchas ciudades con sus murallas y muchas demolieron en castigo de su resistencia.

(2) Pudo Witiza ser tan imprudente, y tan reprensible como se quiera su proceder para con el papa, pero no sabemos cómo pudiera deber el reino godo á la obediencia de Roma su prosperidad y buena andanza y los bienes de que hasta entonces habia sido colmado, cuando el mismo Mariana que esto asegura nos ha dado cuenta de tantos y tan famosos concilios celebrados sin la intervencion del pontífice, de tantos y tan virtuosos y sabios prelados elegidos y consagrados por el pueblo, el clero y los obispos españoles, cuando ha visto, en fin, regirse á sí misma por siglos enteros la Iglesia hispano-goda.

Biblioteca Nacional de España

cian y anublaban. En el último tercio del siglo XVIII vinieron á disipar muchas de las nieblas que envolvian algunos puntos importantes de la historia de España los luminosos escritos del sabio español D. Gregorio de Mayans y Ciscar. Pues bien, el celebérrimo y elegantísimo Mayans, como le llama Heineccio, el Nestor de la literatura española, como le nombra el autor del *Nuevo viaje á España* en 1777 y 1778, ha hecho la vindicacion y defensa del rey Witiza, pintándole como un monarca justo y benéfico (1). El erudito Masdeu, en su *Historia crítica de España* (2), califica de fábulas, locuras y falsedades la mayor parte de los excesos que se atribuyen á Witiza. «Añaden á esto los modernos, dice en una parte, un largo tejido de fábulas injuriosas, no solo á la memoria de este príncipe, sino tambien al buen nombre de la Iglesia española, y á los derechos y regalías de nuestros soberanos.» «Estas locuras que deshonran la mente humana, dice en otra parte, se hallan esparcidas, ya de un modo, ya de otro, etc.» «Toda esta narracion, concluye, debe tenerse por fabulosa ó á lo menos por incierta, pues su mayor antigüedad es del siglo XIII, y los testimonios con que se ha pretendido fortificarla mas modernamente son los de Luitprando y otros semejantes.» Excusado es decir que los historiadores y críticos extranjeros de nuestro siglo convierten en actos plausibles, si hubieran existido, algunos de los que Mariana y otros autores aplican á Witiza como iniquidades, tales como la ley de libertad en favor de los judíos, y la entereza en rechazar la omnipotencia de Roma.

En vista de tan encontrados juicios y opuestos retratos, ¿cuál será el que nosotros podremos formar del rey Witiza? ¡Fatalidad es que cuanto mas se aproxima alguna de las grandes revoluciones que cambiaron la faz del país, mas se echa de ver la falta de documentos y de datos y escritos fehacientes! Desaparecieron las actas del concilio de Toledo, que pudieran esclarecer muchas dudas, acaso porque convino en tiempos posteriores hacerlas desaparecer. En la crónica misma de Isidoro de Beja está léjos de figurar Witiza como un príncipe tan desacertado, tan disoluto, tan licencioso, tan desbordado é impío como nos le retratan las crónicas posteriores. Al ver que el primero que nos le pintó con estos colores, fué el autor de la crónica Moissiacense, extranjero, y que escribió un siglo despues de la muerte de aquel monarca; al ver que al paso que los escritores se iban alejando de la época de los sucesos, cada cual fué añadiendo un nuevo capítulo de acusacion al catálogo de los crímenes de aquel príncipe, hasta llegar al P. Mariana, que acabó de sombrear el cuadro en los términos que hemos visto, no podemos dejar de inclinarnos á sospechar que en este acrecimiento progresivo de desórdenes atribuidos al penúltimo monarca godo influyeran mucho las ideas de los tiempos y de los escritores, que al paso que crecia en España la preponderancia de Roma, tenian mas interés en exagerar los vicios de un príncipe que habia rechazado, acaso con violencia, aquel influjo, y en achacar todos los males que sobre España vinieron á la desobediencia de Witiza al papa, á los decretos de aquel concilio que acaso una mano interesada hizo quemar, y á la permision que suponen de casarse los eclesiásticos: todo lo cual afirma Mariana con la formalidad de quien lo sabe de seguro, y con el espíritu propio del hábito que vestia.

No nos atreveríamos nosotros, sin embargo, á ir tan adelante como el erudito Mayans en la defensa de Witiza: respetamos las razones de este sabio español, y sospechamos que aquel rey ha sido en mucho calumniado: pero respecto á su vida licenciosa, y al ejemplo que hizo cundir en sus súbditos eclesiásticos y seglares, hallámosla tan confirmada en todas las crónicas desde la Moissiacense, que por nuestra parte no intentaremos libertar su memoria de este cargo, mientras algun testimonio contemporáneo no aparezca que de esta nota pueda eximirle.

En cuanto al término del reinado de Witiza, lo que de la crónica de Isidoro Pacense se deduce es que fué lanzado del trono por una revolucion que colocó en él á Rodrigo; revolucion en que debieron tomar parte en favor de este los españoles, que por no ser de orígen godo llamaban todavía romanos, pues solo en este sentido podemos tomar las palabras del historiador: «Por consejo ó á persuasion del senado romano; *hortante senatu romano* (3).» Acaso Rodrigo, como descendiente de Recesvinto, cuyas leyes habian establecido la igualdad de derechos para españoles y godos, tenia mas partido entre los indígenas que Witiza, de familia que se habia señalado por un exclusivismo en favor de los godos que no podia menos de agriar á los españoles. Poquísimos pormenores dan las historias sobre el destronamiento de Witiza y la elevacion de Rodrigo: ni aun se sabe con certeza, como hemos apuntado, cómo y dónde fué la muerte del primero. Tal es la escasez ó falta de datos de aquel tiempo. El cronicon Moissiacense dice que reinó siete años y tres meses; por cuya cuenta debió morir en febrero de 709.

(1) Mayans, Defensa del rey Witiza.

(2) Tom. X, p. 220 y sig.

CAPÍTULO VIII

Rodrigo, último rey de los godos (4)

DE 709 Á 711

Bandos y discordias que dividian el reino.—Los hijos de Witiza.—El metropolitano Oppas.—Causas que fueron preparando la ruina de la monarquía.—Desmoralizacion de los monarcas, del clero y del pueblo.—Discúrrese sobre la autenticidad de los amores de Rodrigo y la Cava.—Situacion de los árabes en Africa.—Sus tentativas de invasion en la Península.—Instigaciones de los judíos.—Idem de los partidarios de Witiza.—El conde Julian.—Conducta de Muza.—Resuélvese la invasion y se realiza.—Primer choque entre el africano Tarik y el godo Teodomiro.—Preparativos de Rodrigo para la resistencia.—Memorable y funesta batalla de Guadalete.—Triunfo de los mahometanos.—Muerte de Rodrigo y destruccion del reino godo.—*El llanto de España.*

Tócanos referir en este capítulo uno de los acontecimientos mas graves, una de las catástrofes mas terribles, una de las mas espantosas revoluciones, acaso la mayor que ha sufrido España, y con dificultad se leerá otra mas grande, mas repentina y mas completa en los anales de la humanidad. Porque caer derrumbada en un solo dia una monarquía de tres siglos, verse de repente invadido un gran pueblo, vencido, subyugado por extrañas gentes, que hablaban otra lengua, que traian otra religion, que vestian otro traje, venir unos hombres desconocidos, de improviso y sin anunciarse, casi sin preparacion, apoderarse de un antiguo imperio, pelear un dia para dominar ocho siglos, desaparecer como por en-

(3) *Rodericus tumultuose regnum, hortante senatu romano invadit.* Isid. Pac., c. XXXIV.

(4) No sabemos por qué nuestros historiadores comienzan á dar al último rey godo el título de honor *Don*, con que no han nombrado á ninguno de sus predecesores. Aplícanle ya, no solo á *Don Rodrigo*, sino tambien á *Don Oppas*, á *Don Julian*, á *Don Pelayo*, etc., sin que podamos explicarnos la razon de esta novedad. Un historiador antiguo, Trelles, dice haberle sido dado este tratamiento á Pelayo por primera vez cuando reunió sus gentes para resistir á los sarracenos. Creemos, no obstante, que no tuvo uso en España por lo menos hasta el siglo X. El antenombre *Dom*, contraccion del *Dominus*, comenzaron á usarle los papas por humildad, reservando á Dios el apelativo entero. De los papas pasó á los obispos, abades, y otros dignatarios de la Iglesia, de los cuales descendió á los monjes. En Francia le usaron los cartujos y benedictinos, y así son conocidas las obras de *Dom* Poirier, *Dom* Bouquet, *Dom* Calmet, etc. Afirman varios autores haber comenzado á aplicarse en España el *Don* los judíos, de donde vino á hacerse en algun tiempo dictado de humillacion y afrenta. Mas luego lo fué de nobleza y jerarquía, y aun se elevó á los santos y al mismo Jesucristo. Así hallamos en el poeta Gonzalo de Berceo:

En el nomne del Padre que fizo toda cosa,
et de Don Jesuchristo, fijo de la Gloriosa.

Y tambien se aplicó á las divinidades paganas, como se ve en el Arcipreste de Hita:

Señora Doña Vénus, mujer de Don Amor,
Noble dueña, omíllome yo vuestro servidor.

De todos modos creemos haberse aplicado inoportunamente al rey Rodrigo, así como á los demás personajes que figuran en su época.

Biblioteca Nacional de España

canto todo lo que existia, y sorprender la muerte á una nacion casi tan de repente como puede sorprender á un individuo es ciertamente un suceso prodigioso de los que rarísima vez acontecen en el trascurso de los siglos. ¿Cómo se verificó tan súbita mudanza? ¿Qué causas, la prepararon y la condujeron al término y remate que tuvo?

Fatalidad es que cuanto mas se aproxima un grande acontecimiento, cuanto mas importante es un período histórico, mas hayan de escasear los documentos auténticos contemporáneos, menos luces, mas oscuridad, mas incertidumbre y confusion haya de envolver y rodear la historia. No parece, dice un escritor de nuestro siglo, sino que en la turbacion de aquella crísis fatal no habia quien tuviese tiempo para anotar y trasmitir los pormenores de acaecimientos tan interesantes. Y así fué en verdad que no le tuvieron para escribir los hombres de aquel tiempo. Período por lo tanto tan fecundo para los poetas como tormentoso para el historiador, cuya mision es brujulear la realidad por entre el silencio ó las escatimadas palabras de los unos, y por entre las abundantes fábulas y prolijas ficciones de los otros.

Es no obstante fuera de duda, que encumbrado Rodrigo (Ruderich), de la sangre real de Chindasvinto, en brazos de un partido, y vencido y castigado Witiza, de la familia de Wamba, acaso con el mismo género de castigo que aquel habia empleado con el padre del nuevo rey, quedó el reino godo miserablemente dividido en bandos y parcialidades, que le destrozaban y destruian, defendiendo unos al monarca reinante, trabajando otros y conspirando en favor de la familia del monarca destronado. Los jóvenes hijos de Witiza, Sisebuto y Ebas, y su tio el metropolitano de Sevilla, Oppas, hombre á lo que parece activo, revoltoso y enérgico, así como sus amigos y parciales, veian con enojo el cetro de la nacion goda en manos de un enemigo de su linaje y partido; mirábanle como un usurpador, y aunque no podian alegar el derecho de herencia que las leyes godas no reconocian, punzábalos por una parte el deseo de vengar el agravio recibido, por otra el empeño de entronizar á alguno de los hijos de Witiza por los mismos medios de que á su vez se habia valido el hijo de Teodofredo. Ardia la nacion en discordias, hervian las ambiciones, y las maquinaciones y conjuras traian revuelto el reino é inquieto y desasosegado al rey. Ayudaba al desconcierto del Estado la inmoralidad que en los últimos reinados habia cundido, y no era ciertamente el nuevo monarca el que la curaba con su prudencia ni la corregia con su ejemplo.

EGITANIA TOLETVM



RODRIGO

Habíanse en efecto depravado y corrompido en los últimos reinados las costumbres del pueblo hispano-godo, así por parte de los eclesiásticos como de los legos, hasta el punto que con harta evidencia lo demuestran los cánones de los concilios. Los decretos sinodales, aunque fuertes y severos, no bastaban á reprimir la incontinencia, el fausto y profusion en que el clero vivia; y de aquí puede colegirse cuáles serian las costumbres de los seglares: tolerábase el concubinato público; y la fidelidad conyugal, tan respetada de los antiguos godos, era ya frecuentemente y sin recato quebrantada. El lujo, la sensualidad y los desarreglos de Witiza, su ejemplo y sus leyes, habian contribuido mucho á que corriera desbocado el pueblo hácia la desmoralizacion, y léjos de detenerle en tan funesta carrera Rodrigo, empujábale mas con sus imprudencias, sus liviandades y sus desórdenes, vicios con que oscureció otras prendas que á la naturaleza debia, tales como su liberalidad, su firmeza, resolucion y aun osadía de ánimo.

Cualidades eran estas que gradualmente habian ido perdiendo los godos apenas pasados los tiempos de Recaredo. Aquella energía militar que los habia hecho tan terribles cuando eran un pueblo conquistador, habíase ido enervando desde que la vieja espada gótica se habia sometido al cayado episcopal, y sobre todo desde que se habian entregado á los goces y deleites de la vida muelle y delicada. Chindasvinto y Wamba habian logrado resucitar momentáneamente el vigor varonil de los antiguos visigodos, pero habia vuelto á apagarse en los flacos reinados sucesivos, y nadie hubiera podido reconocer en los afeminados godos de Egica y Witiza á los belicosos y esforzados guerreros de Eurico y Leovigildo. Y un pueblo así viciado, estragado y dividido, compréndese cuán poco podria resistir al empuje de otro pueblo vigoroso y fuerte, en el caso de verse invadidos á su vez los que en otro tiempo habian sido invasores.

Contaban los parciales de la familia de Witiza y los descontentos de Rodrigo con el apoyo y proteccion del conde Julian, gobernador de Ceuta, plaza litoral de la Mauritania, que hacia tiempo, se cree que desde el reinado de Sisebuto, pertenecia á los godos españoles. Este personaje de funesta celebridad histórica, y á cuyo nombre va unido el recuerdo doloroso de la pérdida de España, tenia injurias personales que vengar del rey, y satisfaccion de agravios propios que tomar. ¿Qué clase de ofensas eran las que habia recibido?

No habrá un solo español que ignore la célebre aventura de los amores de Rodrigo y la Cava. Acaso entre las tradiciones de los pueblos no habrá ninguna que haya tenido la boga y alcanzado la popularidad que esta.

Cuentan las crónicas, que entre las damas que en su corte tenia el rey Rodrigo, habia una que se señalaba por su singular belleza, llamada Florinda, ó la Cava (1), hija de aquel conde Julian. Tuvo Florinda la desgracia de parecer bien al rey, el cual (dicen), en ocasion que la linda jóven se bañaba ó salia del baño con varias sus amigas y compañeras, vió desde una ventana de su palacio mas de lo que el recato y pudor de Florinda hubiera, si imaginase que habia quien la mirara, consentido, y mas de lo que era menester para inspirar no tanto amor como pasion á un monarca, cuya virtud no era ciertamente la continencia y la honestidad. Desde entonces no cesó el rey de perseguirla con amorosos requiebros. «Despues que el rey (dice la *Crónica del rey don Rodrigo*), ovo descubierto su corazon á la Cava, no era dia que no la requiriese una vez ó dos, y ella se defendia con buena razon. Empó á la cima como el rey no pensaba tanto como en esto, un dia en la siesta envió con un doncel por la Cava, y ella vino, etc.» La crónica refiere con una minuciosidad, que nosotros no imitaremos, desde el principio hasta el fin de esta lucha amorosa, cuyo resultado fué, que viendo Rodrigo que por el camino de la seduccion, de los ruegos y de las persuasiones no le era posible vencer la virtud de Florinda, cumplió por la fuerza lo que por la voluntad no habia podido recabar. Disimuló aquella su enojo, hasta que halló ocasion de informar á su padre de la deshonra que el rey la habia hecho, con lo que encendido en cólera el conde Julian, juró vengar la afrenta de su hija y lavarla con la sangre del malvado forzador (2).

(1) *Cava* en idioma árabe equivale á mujer de mala vida, lo cual se aviene muy mal con la virtud que se supone en la bella Florinda. Así los que la añadieron este sobrenombre, obraron ó con demasiada malicia, ó con demasiada candidez. Lucas de Tuy dijo ya: *Cava quam pro concubina utebatur*.

(2) Mariana inserta íntegra la carta (bien distinta por cierto, y nada parecida á la de la crónica arábiga), que dirigió á su padre la desconsolada Florinda confiándole su cuita. Refiere en seguida nuestro historiador todos los pasos que con este motivo dió el ofendido conde. Tampoco omite la famosa aventura del palacio encantado de Toledo, en que se empeñó en penetrar el temerario Rodrigo, con lo de los lienzos pintados que halló en la misteriosa caja, representando figuras de moros, con un rótulo en latin que decia: *Por esta gente será en breve destruida España.* En la Crónica del rey don Rodrigo impresa en Valladolid en 1527, se ve un tosco grabado en madera, que representa el acto de abrir la torre ó palacio encantado, en que se encerraban los destinos de España. Un hombre armado de enormes tenazas está descerrajando la puerta: á su lado se ve al rey con las vestiduras reales: á los piés de don Rodrigo un obispo arrodillado en actitud de disuadirle de su empresa: un noble godo, con las manos levantadas al cielo, expresa la admiracion que le causa la

Biblioteca Nacional de España

Hé aquí el famoso suceso que al decir de nuestros antiguos cronistas é historiadores desde el monje de Silos y el arzobispo don Rodrigo hasta Mariana y Ferreras, dió motivo al conde Julian y á los parientes de Witiza sus amigos para llamar á los árabes y moros de Africa y traerlos á España. Los críticos modernos, por el contrario, desechan la anécdota por apócrifa y fabulosa. Conocemos los fundamentos y razones en que estos últimos apoyan su juicio, y creemos haber visto todo lo que se ha escrito, que es mucho, en pro y en contra de la autenticidad de este acaecimiento ruidoso. Es ciertamente notable que ni Isidoro Pacense, único escritor contemporáneo, y el que mejor informado debió hallarse del suceso que se supone, ni otros posteriores cronistas españoles dijeran una sola palabra de aquellos amores funestos, y que no se hallen mencionados hasta el monje de Silos que escribió cuatro siglos despues de aquella época, el cual parece lo tomó á su vez del árabe Ben Alcuthya, autor de escaso crédito entre los suyos, muy posterior tambien á los sucesos y á quien adicionó su discípulo Abulcacim Tarif Abentarique, conocido por lo fabulista, si es que no inventó su historia el español Miguel de Luna que nos la dió por traduccion. Los autores árabes de Conde tampoco hablan de los amores de Rodrigo con la Cava; y Al Makari, traducido al inglés por Gayangos bajo el título de *History of the Mohammedan dinastyes*, los niega como fabulosos (1). Graves son en verdad estas razones en contra de una de las mas popularizadas tradiciones españolas. Mas no negarán tampoco los mas duros impugnadores de la tradicion, que si la historia no la ha hecho evidente, la razon por lo menos la hace verosímil, y que léjos de repugnar al buen sentido como muchas que se mezclan en las historias de todos los pueblos, el hecho no habria estado en disonancia con la conducta y costumbres que la generalidad de los historiadores atribuye á Rodrigo. Nosotros por lo tanto no nos constituiremos ni en defensores ni en impugnadores de la autenticidad del hecho de la violacion, puesto que con él y sin él nos sobran causas para explicar el suceso de la invasion de los árabes, y creemos que de todos modos, por las razones que vamos á exponer, se hubiera verificado.

Hallábanse los árabes despues de haber paseado sus pendones victoriosos por la Persia, la Siria y el Egipto, en posesion de la Mauritania, subyugada por las armas del Profeta como aquellas otras regiones. Habíanse detenido sus estandartes ante las olas del mar que los separaba de España, pero no se habia extinguido ni el ardor bélico, ni el entusiasmo de los triunfos, ni el afan de la conquista. El gobernador de Africa, Muza ben Noseir, desde las ventanas de su palacio de Tánger podia dirigir una mirada ambiciosa hácia las costas de la Península separadas por el Estrecho, y en sus silenciosas meditaciones acaso habria medido ya el tiempo y el espacio que necesitaria para franquear la barrera que habia contenido su marcha victoriosa. «Un paso mas, diria, y un nuevo mundo se abre á mis conquistas.» Ya en tiempo de Wamba habian hecho los hijos del desierto una tentativa séria sobre las playas españolas; tentativa que la energía de aquel monarca godo habia logrado frustrar con la destruccion de la flota sarracena. No hubo de renunciar por esto el pueblo árabe, jóven, robusto y guerrero como entonces era, á sus designios sobre España; mucho mas cuando los moradores de Tánger y otros africanos no cesaban de ponderar á Muza la suave temperatura de España, la calidad y abundancia de sus plantas y frutos, su claro y sereno cielo, sus grandes y ricas ciudades. «Es, le decian, una tierra maravillosa, fértil y bella como la Siria, templada y dulce como el Yemen, abundante como la India en aromas y flores, parecida al Hegiaz en sus frutos, al Catay en la produccion de metales preciosos, á Adena en la fertilidad de sus costas (2).» ¿Qué faltaba á este cuadro tentador? Otras excitaciones todavía, y estas vinieron.

Los judíos de España, duramente tratados desde el concilio cuarto de Toledo, vejados, oprimidos, esclavizados, proscritos desde el reinado de Sisebuto, habian muchos de ellos, segun en su lugar dijimos, refugiádose en África huyendo de la persecucion y del bautismo forzoso. Este pueblo, tan tenaz en sus rencores como en sus creencias, habia ido aglomerando en su corazon gran depósito de odio contra los monarcas godos que tan desapiadadamente le trataban. Aviesos é incorregibles ellos, y duros é intolerantes los concilios y los reyes, meditaban los judíos la ruina de sus opresores. En el reinado de Egica se averiguó que los de España se habian concertado con los de África para perder el reino (3), y nuevos rigores se emplearon contra la raza maldecida. Fuese por templar su enojo ó por otras causas, Witiza habia alzado el anatema que pesaba sobre los judíos, y dádoles, si no proteccion, por lo menos seguridades y consideraciones, cosa que habia disgustado á muchos como contraria á los cánones y á las leyes. Destronado Witiza, y puesto el cetro en manos de Rodrigo, no esperaban sino nuevas calamidades y rigores. En tal situacion, y viendo revuelto y desconcertado el reino, nada mas natural, atendidos todos los precedentes, que los que ya en tiempo de Egica habian conspirado en África contra una dominacion que aborrecian, instigaran de nuevo á los musulmanes y aun se ofrecieran á ayudarlos á derrocar el poder de los godos. La confianza que de ellos hicieron los sarracenos al tiempo de la conquista prueba que obraban ya de concierto los sectarios de Mahoma y los secuaces de la ley de Moisés.

A su vez los partidarios y parientes de la familia de Witiza, y principalmente el obispo Oppas y el conde Julian, ansiosos los primeros de derrocar al que llamaban usurpador, ardiendo el último en ira y aguijado del deseo de hacer expiar á Rodrigo, ó bien la afrenta y deshonor de su hija, ó bien otra grave injuria que de él recibiese, instaron tambien á Muza á que invadiera la Península, pintándole la empresa como fácil, atendida la inexperiencia del monarca, el disgusto con que le miraba el pueblo, el desconcierto de la nacion, los bandos y facciones que la dividian, y el abandono y relajacion de la disciplina militar en que habian caido los godos. Tales instigaciones no podian dejar de halagar al emir africano, que acaso llevaba ya en su cabeza el pensamiento de la conquista. Pero tan prudente y sagaz como emprendedor y resuelto, quiso antes consultar con el califa Walid (Al-Valyd), que ocupaba el trono de Damasco, el cual, entusiasmado con la idea y esperanza de que se cumpliese la prediccion del Profeta que prometia á sus discípulos el Oriente y el Occidente, apresuróse á enviar á Muza ámplios poderes, y este se preparó á realizar la invasion (4).

Circunspecto y cauto todavía el árabe, envió primero á Tarif, caudillo africano, con quinientos hombres (cien árabes y

temeridad del rey y los temores de su resultado: el continente del rey es fiero y denota resolucion.

Estas bellas fábulas, tan propias del gusto de la edad media en que se inventaron, y que han ido conservando nuestros historiadores, creidas por unos y respetadas por otros, han dado argumento y materia abundante á los poetas nacionales y extranjeros, antiguos y modernos, para multitud de romances, odas, leyendas, dramas y novelas curiosas, de que podríamos citar no escaso número.

(1) Lib. 4, cap. 1.

El autor de los *Preliminares cronológicos para ilustrar la Historia de la España árabe* ha reunido en un opúsculo (edicion de la Imprenta Real, 1797) casi todo lo que puede desearse para ilustrar este tan debatido punto histórico. Despues de analizar y cotejar con escrupuloso y detenido exámen crítico todas las crónicas árabes y españolas que han hablado ó debido hablar de este suceso, concluye por negarle tambien y por desecharle como apócrifo. Pero en nuestro entender este hábil y entendido orientalista ha llevado su incredulidad demasiado léjos, pues niega igualmente la excitacion de los parientes de Witiza y del conde Julian al emir africano, y aun intenta probar que ni medió la traicion que se supone de parte del dicho conde Julian (en la cual, sin embargo, convienen las mas respetables crónicas é historias árabes y cristianas), ni Ceuta pertenecia ya á los godos, ni Julian era el gobernador de aquella plaza, ni siquiera español, sino un Ilian, Julian, ó Elia, que hacia mas de treinta años se hallaba ya al servicio de Muza. Mas el ilustrado autor de los *Preliminares* (que sin duda fué el erudito Don Faustino Borbon) pudo en todo esto padecer error, como lo padeció respecto á la época en que fué alzado por rey de los godos Rodrigo, cuyo error le hace tropezar con multitud de dificultades para poder combinar los hechos que precedieron á la invasion de los árabes.

(2) Conde, Dominacion de los árabes en España, part. I, cap. 8.

(3) Conc. Tolet. XVII.

(4) Conde, part. I, cap. 8.—Al Kathib, Hist. de Granada.—Roder. Toletan. De Reb. Hisp. lib. III.

Biblioteca Nacional de España

cuatrocientos berberiscos) en cuatro grandes barcas, á hacer un reconocimiento de exploracion en la costa. Abordaron estas gentes á la opuesta orilla, desembarcaron en el sitio que del jefe de esta primera expedicion se llamó Tarifa (año 91 de la hegira, julio de 710), recorrieron algunos pueblos del litoral, tomaron ganados é hicieron algunos cautivos, y con esto regresaron impunemente á Tánger á dar cuenta á Muza del feliz resultado de su expedicion. Convencido con esto Muza de la exactitud de las noticias de Julian, y considerando el éxito de esta primera tentativa como un buen agüero y presagio de la prosperidad de sus armas, preparó otra segunda y mas respetable expedicion para la primavera siguiente. Todos querian ya pasar el Estrecho y ver con sus ojos un país de que oian contar tantas maravillas. Encomendó el mando de esta segunda flota, en que iban ya doce mil berberiscos y algunos centenares de árabes, al intrépido africano Tarik ben Zeyad. Dicen que el mismo conde Julian los guiaba. Desembarcaron esta vez los sarracenos en una península cubierta de verde, que denominaron *Algheziral Alhadra* (isla verde, hoy Algeciras). Desde allí pasaron á atrincherarse en el monte Calpe, que desde entonces se llamó *Gebal Tarik* (monte de Tarik, ahora Gibraltar). Terminaba el mes de abril de 711. Tres siglos hacia que los godos habian invadido por la opuesta frontera esta misma España que ahora iban á perder.

Vigilaban ya la costa los cristianos, alarmados con el ruido de la primera invasion; y Teodomiro (á quien los árabes nombraban Tadmir), jefe superior de Andalucía, con un cuerpo de mil doscientos á mil setecientos jinetes que pudo reunir, se presentó intrépido á atacar á los invasores. ¿Cómo con tan escasa gente podia detener el ímpetu de los africanos? Los cristianos se vieron envueltos y acuchillados, y entonces fué cuando Teodomiro escribió al rey aquella célebre carta: «Señor, aquí han llegado gentes enemigas de la parte de África, que por sus rostros y trajes no sé si parecen venidos del cielo ó de la tierra: yo he resistido con todas mis fuerzas para impedir su entrada, pero me fué forzoso ceder á la muchedumbre y á la impetuosidad suya: ahora, á mi pesar, acampan en nuestra tierra: ruégoos, señor, pues tanto os cumple, que vengais á socorrernos con la mayor diligencia y con cuanta gente se pueda allegar: venid vos, señor, en persona, que será lo mejor.»

Llenó la nueva de espanto á Rodrigo, que segun Al Makari se hallaba ocupado en sujetar á los inquietos cántabros, y reuniendo á sus parciales, apresuróse á hacer levas de gente con ayuda de los condes y prelados, á los cuales se agregaron, á lo que se cree, los mismos hijos y parciales de Witiza con el metropolitano Oppas, fingiendo deponer sus rivalidades y querellas interiores para resistir á los invasores extranjeros. No puede suponerse, en verdad, que hubieran llevado los enemigos de Rodrigo su despecho y su perfidia á tal extremo, que fuera su ánimo causar la ruina y pérdida total de España (pérdida y ruina en que al cabo se vieron envueltos ellos mismos), y entregarla á los musulmanes. Creerian, y acaso lo concertaran así, que destronado Rodrigo, su principal objeto, habrian de contentarse aquellos ó con un tributo ó cuando mas con la posesion de alguna parte del territorio español, como en tiempo de Atanagildo habia acontecido con los griegos imperiales, buscados como estos por auxiliares para destronar un rey. Consolémonos, mientras otra cosa no se pruebe, con fijar límites al encono y la traicion, que tambien suelen tenerlos.

Entre tanto los musulmanes difundian el terror por las tierras de Algeciras y Sidonia, llegando hasta las márgenes del Anas (*Al Uady Anas*, el rio Anas); y noticioso Tarik de los preparativos de Rodrigo, habia pedido tambien refuerzos á Muza, que le envió otros cinco mil jinetes africanos, á los cuales se incorporaron algunos judíos. Con este socorro, habiendo ya hecho quemar Tarik las naves para que no quedara á los suyos ni otra esperanza ni otra eleccion que la victoria ó la muerte, salió denodadamente en busca del ejército cristiano, que en número de noventa á cien mil hombres, mandados por el monarca en persona, pero gente la mayor parte allegadiza y mal armada, llenaba ya los campos de Andalucía. Incorporóseles Teodomiro con el resto de los suyos. Encontráronse ambos ejércitos á orillas del Guadalete, cerca de donde hoy está Jerez de la Frontera. Allí era donde iba á darse la batalla sangrienta que habia de decidir del destino de la nacion godo-hispana. Eran los últimos dias de julio del año del Señor 711.

Godos y sarracenos, cristianos y musulmanes se miran de frente. La religion de Jesus se halla en presencia de la religion de Mahoma. ¿Por qué va á permitir Dios que el acero haya de decidir cuál de las dos ha de triunfar en España? Inescrutables son sus juicios y podemos á veces presumirlos, pero no penetrarlos. Los árabes, á quienes el Profeta habia prometido la herencia de toda la tierra, marchaban al combate con el entusiasmo de una religion á que creian deber todos sus triunfos: los españoles iban á pelear en defensa de sus vidas, de su patria y de su fe. Los sarracenos eran muy inferiores en número: habia cuatro cristianos para cada musulman, dicen sus crónicas. Pero los godo-hispanos habian perdido su antiguo vigor con las dulzuras de una larga paz: los sarracenos estaban aguerridos con cien recientes campañas. El uno era un pueblo viejo y debilitado; el otro un pueblo vigoroso y jóven. Los cristianos, vestidos de lorigas, y armados los unos de lanzas y espadas, los otros de hondas, hachas, mazas y guadañas cortantes, lo primero que habian podido haber á las manos: los musulmanes, con sus turbantes en la cabeza, su arco en la mano, su alfanje colgado al cuello, su lanza al costado, sus albornoces blancos, encarnados ú oscuros, montados en alazanes ligeros como el viento: á la cabeza de los cristianos el rey Rodrigo, en su carro bélico, incrustado de marfil, con corona en la cabeza y clámide de púrpura bordada de oro sobre los hombros.

Dió principio la pelea al despuntar el dia: cristianos y sarracenos se arremetieron con igual brio y coraje: temblaba, dicen los historiadores árabes, bajo sus piés la tierra, y resonaba el aire con el estruendo de los atambores y añafiles, con el sonido de guerreras trompas y con el espantoso alarido de ambas huestes. Mantúvose igual la lid todo el dia, hasta que la noche vino á poner tregua á tantos horrores. Recomenzó la lucha al rayar el alba del siguiente, «y el horno del combate permaneció encendido desde la aurora hasta la noche.» Al tercero comenzaban á flaquear los sarracenos. Tarik recorrió las filas á caballo, y arengó á los suyos diciendo: «¡Oh muslimes, vencedores de Almagreb! ¿á dónde vais? ¿dónde pensais encontrar asilo? El mar está á vuestra espalda, y delante teneis al enemigo: no hay remedio sino en vuestro valor y en la ayuda de Dios. ¡Guallah (por Dios)! Yo acometeré á su rey, y le quitaré la vida, ó moriré á sus manos.» Y arrimando el acicate á su caballo partió en busca de Rodrigo, siguiéndole ya reanimados los musulmanes. ¿Qué fué lo que les infundió tanto aliento cuando iban ya de caida? ¿Fué solo la arenga de Tarik, ó fué acaso la defeccion de los hijos de Witiza, del prelado Oppas y sus parciales, que vieron llegado el caso de consumar su traicion y su venganza, y abandonaron á Rodrigo ó se pasaron á los árabes? Muchas crónicas lo afirman, y así inducen á sospecharlo los antecedentes, aunque otras lo nieguen, y algunas de los árabes lo omitan. Con esto los africanos arremetieron á manera de torbellino las primeras filas cristianas: Rodrigo, sin embargo, no desmaya, antes crece su arrojo, y pelea con bravura: ¡inútil esfuerzo, aunque laudable! ¡En aquel momento se cumplia el destino fatal de España! El desventurado monarca perece en el calor de la pelea herido por la lanza misma de Tarik, y ahogado con su caballo en las aguas del Guadalete. Los escritores árabes añaden que su cabeza fué enviada á Muza cómo testimonio y trofeo de la victoria (1).

(1) Por no multiplicar notas y aglomerar citas, interrumpiendo y cortando á cada paso el hilo de la narracion, no hemos ido anotando la multitud de variantes que se observa en los autores sobre cada incidente y circunstancia de este memorable suceso. Además de lo que hemos indicado acerca de los célebres amores de Rodrigo y la Cava, hay quien pretende eximir de la culpa y nota de traicion al obispo Oppas, y al mismo conde Julian. Cuéntase de diferentes maneras la embajada y consulta de Muza al califa Walid. Cuestiónase si fueron una ó dos las expediciones exploratorias que precedieron á la invasion formal: si Tarif y Tarik, ó Tarek, fueron dos distintas ó una misma persona. Se ha disputado

Biblioteca Nacional de España

Privados los cristianos de su rey y caudillo, desordenáronse descorazonados y llenos de pavor. Los árabes y berberiscos hicieron entonces espantosa carnicería en los hispano-godos, cebáronse en ellos por mucho espacio, y murieron tantos, «que solo Dios que los crió, dice un escritor arábigo, los podria contar.» La tierra quedó cubierta de cadáveres, y las aguas del rio tintas de sangre noble. Por mucho tiempo se vieron en los campos los despojos, las rotas armaduras y los huesos blanquecinos de los godos.

¡Cuánto yelmo quebrado!
¡Cuánto cuerpo de nobles destrozado! (1)

Fué esta última batalla memorable en viernes 31 de julio de 711, el 5 de la luna de Xawal del año 92 de la hegira. Acabó en las riberas del Guadalete la monarquía goda; desplomóse el trono de Ataulfo, de Recaredo y de Wamba; perecieron su libertad y sus leyes: sopló el viento de África, y cayó derrumbado el imperio de tres siglos: el estandarte de Mahoma tremolará en los templos cristianos, y costará ocho siglos de lucha el abatirle. En todos los ámbitos de España resonó un quejido de dolor. Cinco siglos despues de la catástrofe pintaba el rey Sabio el *Llanto de España* con los siguientes tiernos y elocuentes rasgos en el idioma de su tiempo:

«Despues que la batalla fué acabada, desventuradamente fueron muertos los unos é los otros..... E fincára toda la tierra vacía del pueblo, bañada de lágrimas, cumplida de apellido, huéspeda de los extraños, engañada de los vecinos, desamparada de los moradores, viuda é asolada de los sus fijos, confondida de los bárbaros, desmedrada por llanto é por llaga, fallecida de fortaleza, flaca de fuerza, menguada de conorte, asolada de los suyos..... España, que otro tiempo fué llagada por espada de los romanos, despues que guareciera, é comenzára por melezina é bondad de los godos, estonces era quebrada, pues que eran muertos é aterrados quantos ella criára. Olvidados le son los sus cantares, el su lenguaje ya tornado es en ajeno, ó en palabra extraña..... España mezquina cató la su muerte; fué cuitada, que solamente non fincó aquí nenguno que la llantée: llámenla dolorida, é mas muerta que viva. Suena la su voz así como en el otro siglo, é sale la palabra así como de so tierra; é diz con la gran cuita: Los omes que pasades por la carrera, parad mientes, é ved sy hai cuita nin dolor que semeje con el mi dolor. E llantos dolorosos é alaridos España lloró. Los sus ojos non se pueden conortar, porque ya non son. Las sus casas, é las sus moradas todas fincaron yermas é despobladas. La su honra, é la su prez tornada es en confusion, ca los fijos é los sus criados todos murieron á espada. Los nobles fijodalgos cayeron en captivo. Los príncipes é los altos homes idos son en deshonra é en denuesto: los buenos combatientes perdiéronse en extremo, é los que antes estaban libres, estonces se tornaron en siervos..... El que fué fuerte y corajoso murió en la batalla; el corredor é ligero de piés non guaresció á las saetas..... ¿E quién daria á mí agua, con que toda mi cabeza fuese bañada, é mis ojos fuentes, que siempre manasen lágrimas, porque llorasen é plañesen la pérdida, é la muerte de los de España, é la mezquindad, é el terramiento de los godos? Aquí se remató la santidad é religion de los obispos é de los sacerdotes; aquí quedó é menguó el abonamiento de los clérigos que servian las igresias; aquí peresció el entendimiento, é el enseñamiento de las leyes de la santa fe, é los padres é los señores todos perescieron en uno..... Toda la tierra astragaron los enemigos, é las casas hermaron, los homes mataron, las cibdades robaron é tomaron..... Cuanto mal sufrió aquella Babilonia, que fué la primera é mayoral en todos los reinos del mundo, cuando fué destroida del rey Ciro é del rey Darío..... é cuanto mal sufrió Roma, que era señora de todas las tierras, cuando la tomó é la destroyó Alarico, é despues Ataulfo, rey de los godos, é despues Genserico, rey de los vándalos; é cuanto mal sufrió Jerusalen, que segun la profecía de nuestro Señor Jesuchristo fué derribada é quemada, que non fincó piedra sobre piedra; é cuanto mal sufrió aquella nombre de Cartago, cuando la tomó é la quemó Scipion, cónsul de Roma; dos tanto mal, é mas que aquesto sufrió la mezquina de España, desamparada, ca en ella se ayuntaron todas estas coitas, é tribulaciones..... (2).»

Antes de proseguir la historia de la fatal conquista, hagamos aquí un descanso, y examinemos la condicion del pueblo godo en lo religioso, en lo político y civil, y lo que legó á España para su vida futura cuando fué destruido.

CAPÍTULO IX

Estado social del reino godo-hispano en su último período

I.—Mudanza en la organizacion política del Estado desde Recaredo.—Mezcla en las atribuciones de los poderes eclesiástico y civil.—Relaciones entre los concilios y los reyes. Su influencia respectiva.—Sus inconvenientes y ventajas.—Índole y carácter de los concilios.—Si eran Córtes ó asambleas nacionales.—Opiniones diversas sobre este punto.—Fíjase la verdadera naturaleza de estas congregaciones.—Independencia de la Iglesia goda.—II. Exámen histórico del Fuero Juzgo.—Sus diversas clases de leyes.—Juicio crítico sobre este célebre código.—Análisis de algunos de sus títulos y leyes.—Sistema judicial.—Id. penal.—Sobre la familia.—Sobre la agricultura.—Colonos. Vinculaciones. Feudos.—III. Literatura hispano-goda y su índole.—Historia.—Ciencias.—Poesía.—Extravagante idea de los godos sobre la medicina.—Ilustracion del alto clero.—Prodigiosa erudicion de San Isidoro.—Numeracion de sus obras.—IV. Estado de las artes, industria y comercio de los godos.—Errada calificacion de la arquitectura gótica.—Monedas.—V. Consideraciones generales sobre la civilizacion goda.—Si ganó ó perdió la España con la dominacion de los visigodos.

I. Expusimos en el capítulo cuarto de este libro la marcha de la nacion godo-hispana y su organizacion religiosa, política, civil y militar hasta el reinado de Recáredo; y anunciamos allí que desde aquella época tomaria otro rumbo, otra fisonomía la constitucion del imperio gótico. Así se realizó.

Desde que Recaredo, convertido al catolicismo, sometió al tercer concilio de Toledo la deliberacion de asuntos pertenecientes al gobierno temporal, comenzó á variar la índole de la monarquía, comenzó tambien á variar el carácter de aquellas asambleas religiosas. El trono buscó su apoyo en el altar, y la Iglesia se fortalecia con el apoyo del trono. Eran dos poderes que se necesitaban mutuamente, y mutuamente se auxiliaban. Los reyes fueron al propio tiempo los protegidos y los protectores de la Iglesia; la Iglesia era simultáneamente la protegida y la protectora de los reyes. En esta reciprocidad de intereses y de relaciones, era muy fácil, como así aconteció, que se confundieran las atribuciones del sacerdocio y del imperio, traspasando cada cual sus límites, y arrogándose, ó

mucho y variado no poco sobre el año de la invasion y sobre el mes en que se dió la famosa batalla: si duró solo tres dias ó duró ocho: si acompañaban ó no á Rodrigo los hijos de Witiza y el metropolitano Oppas, y si le abandonaron ó no en el combate y se pasaron á los sarracenos. Niegan algunos que se presentara el rey en la batalla en lujoso carro y con todo aquel aparato de majestad. Hácenle unos morir alanceado por el mismo Tarik, otros ahogado con su caballo Orelia en las aguas del Guadalete, y aun no falta quien crea lo de haberse salvado y huido á la Lusitania, donde pasó el resto de sus dias haciendo penitencia; á lo cual ha contribuido aquello del sepulcro hallado dos siglos mas tarde en Viseo, con la inscripcion: *Hic requiescit Rudericus, ultimus Rex Gothorum*. Conviniendo todos en el hecho principal, difieren lastimosamente en cada uno de sus antecedentes, circunstancias y pormenores. Nosotros hemos cotejado detenidamente las historias arábigas con las cristianas, y basado nuestra relacion en lo que nos ha parecido mas autorizado y tambien mas verosímil: teniendo presentes entre las crónicas é historias cristianas las del continuador del Viclarense, de Isidoro de Beja, de Sebastian de Salamanca, del monje de Silos, de Rodrigo de Toledo, la general de Alfonso el Sabio, las de Morales, Mariana, Ferreras, Florez, Mondejar, Pellicer, Masdeu, con los anotadores é ilustradores de unos y otros; y entre las arábigas, los autores de Casiri, Conde, Gayangos y Lembke, creyéndonos dispensados de citar las discordancias que se notan en Ebn Hhayan, Ebn Kaldun, Abulfeda, Abu Abdalla, Abul Hasan, Ebn Khalkan, Ebn Al Khatib, etc., que prolijamente mencionan los historiadores extranjeros. En cuanto al año de la invasion y tiempo en que se dió la batalla, creemos que se marcha ya de acuerdo desde que se ha fijado bien la correspondencia y relacion de los años de la hegira con los de la era cristiana.

(1) Fr. Luis de Leon, Oda.

(2) Crónica de España, por don Alfonso el Sabio, pág. 202 y sig.

Biblioteca Nacional de España

si se quiere, prestándose sus facultades propias. En esta especie de traspaso mutuo, el poder real ganaba por un lado y perdía por otro; el poder episcopal ganaba siempre en influjo y adquiria una preponderancia progresiva.

Los monarcas se vieron en la necesidad de acogerse al amparo de los concilios por varias poderosas razones. Lo primero, porque en estas asambleas se hallaban concentrados el talento y el saber, y necesitaban de las luces de los obispos para guiarse y dirigirse con acierto: lo segundo, porque en aquella época de espíritu religioso, y mas desde que se estableció la unidad de la fe, el influjo del sacerdocio era grande en el pueblo, y convenia á los monarcas contar con el apoyo y la alianza de una clase tan prepotente: lo tercero, porque expuesto asíduamente el trono á los embates de una nobleza ambiciosa y turbulenta, avezados los magnates á conspirar, por creerse cada cual con tanto derecho á ceñirse la corona como el monarca reinante, solo el robusto brazo episcopal podia dar consistencia al solio una vez ocupado, y seguridad al que le ocupaba, para lo cual se trató de revestir su persona de un carácter sagrado ungiéndole con el óleo santo al tiempo de ceñirle la diadema. De buena gana daban los obispos arrimo y ayuda á los reyes á trueque de verlos solicitarla humillados y de tenerlos propicios: sin inconveniente la solicitaban los príncipes á trueque de contemplarse seguros. Sancionando los concilios la inviolabilidad de los monarcas una vez constituidos, sin ser demasiado escrupulosos en cuanto á la legitimidad de su elevacion; fulminando severas censuras eclesiásticas contra los atentadores á la persona y á la autoridad del rey, y excomulgando á los conspiradores; regularizando las bases de la eleccion, estableciendo formas y trámites, y prescribiendo las cualidades y condiciones que habia de tener el elegido; señalando el tiempo y lugar en que la eleccion habia de verificarse; decretando que el nombramiento se hubiera de hacer por los obispos y próceres, y exigiendo al rey en pleno concilio el juramento de guardar las leyes y la unidad de la fe católica; enfrenaban muchas ambiciones y prevenian muchos regicidios; evitaban los trastornos de las elecciones tumultuarias; templaban con la mansedumbre religiosa la índole feroz y los rudos instintos que aun conservaran los godos; preparaban mas y mas la fusion sentándose juntos á discurrir tranquilamente vencedores y vencidos; fortalecian el poder real y consolidaban la monarquía, y al propio tiempo ganaban ellos ascendiente sobre el rey, sobre la nobleza y sobre el pueblo.

Los nobles que aspiraban á subir algun dia al trono, necesitaban halagar á los obispos, que formaban un partido compacto, poderoso é ilustrado, y en cuyas manos venia á estar la eleccion. Así entraba en el interés mutuo de los prelados y de los próceres el que la corona no se hiciese hereditaria, como hubieran deseado los reyes y el pueblo, y pasaban por todos los inconvenientes del sistema electivo. Solo alguna vez permitian la asociacion al imperio y la trasmision de la corona del padre al hijo, mas nunca sin su consentimiento y sin estar seguros ó de la devocion ó de la docilidad del asociado ó heredero. Los monarcas, por su parte, una vez constituidos, necesitando de los concilios para sostenerse, prestábanse á deponer el juramento en sus manos, permitíanles deliberar y legislar en negocios temporales y políticos, ó los sometian ellos mismos á su decision, confirmaban y sancionaban sus determinaciones, fuesen sobre materias eclesiásticas ó civiles, y autorizadas con la sancion real las definiciones sinodales, recibíalas el pueblo con la veneracion y respeto debido á ambas potestades.

En esta conmixtion de poderes, el rey, convocando y confirmando los concilios, como protector de la Iglesia, extendia la jurisdiccion real á las cosas eclesiásticas, promulgando y haciendo ejecutar las providencias y reglamentos de disciplina; examinaba y fallaba en última apelacion las causas entabladas ante los obispos y metropolitanos, y por último fué reasumiendo en sí la facultad de nombrar obispos y de trasladarlos de unas á otras sillas. El derecho de nombramiento que desde los primitivos tiempos de la Iglesia habian ejercido el pueblo y el clero, fué pasando gradualmente al rey, primeramente por cesion de algunas iglesias, por convenio de todas despues, ya enviándole en cada vacante la propuesta de las personas que contemplaban dignas de ocupar la silla episcopal, para que el rey eligiese entre ellas, ya por último encomendándole, por evitar las dilaciones de este modo, el nombramiento *in solidum*, que por fin se dió tambien, como hemos visto en la historia, en ausencia del monarca al metropolitano de Toledo.

Semejante organizacion, tales relaciones entre el sacerdocio y el imperio, entre el trono y la Iglesia, entre los reyes y los obispos, si bien producian los saludables efectos que hemos enumerado, tenian por otra parte que influir funestamente en la vida futura de la monarquía, de aquel mismo trono y de aquella misma Iglesia. Cierto que la influencia episcopal y la ilustracion del alto clero templaban y suavizaban la antigua rudeza gótica; pero llevando al exceso aquel influjo, extinguíase al propio tiempo el vigor militar y la energía varonil del pueblo godo, que en un dia de prueba como el que sobrevino habia de echarse de menos y ocasionar la ruina del Estado. Cierto que con las leyes sobre eleccion se prevenian conjuraciones y crímenes, pero se mantenia el sistema electivo, fuente y raíz de ambiciones, y causa y principio de casi todos los males. Cierto que se fortalecia el poder del monarca reinante con las penas establecidas contra los atentadores á su vida ó su trono; pero reconociendo y confirmando á los usurpadores, se confirmaba y reconocia la usurpacion una vez consumada. Cierto que las leyes disciplinarias de la Iglesia llevaban la robustez de la sancion real y el apoyo de las potestades civiles; pero compraba la corona su intervencion en el derecho canónico á costa de otorgar inmunidades eclesiásticas que habian de acabar por relajar aquella misma disciplina. Cierto que á las mayores luces del clero se debieron muy sabias leyes y una mejor organizacion del Estado; pero llevando demasiado adelante su influjo y predominio, legislando en materias políticas, aprovechando su inmenso poder y la debilidad de algunos reyes, manteniendo vivo el sistema electoral para que solicitaran sus sufragios los aspirantes al trono, el juramento ante el concilio para tener sumisos á los monarcas, llegó muchas veces á humillar la majestad, sobrepúsose en ocasiones el cayado episcopal al cetro régio, pudo dudarse si eran los reyes ó los obispos los soberanos del Estado; y si un Chindasvinto y un Wamba hacian esfuerzos por libertar la corona de la tutela de la Iglesia y por establecer la antigua energía y virilidad gótica, un Sisenando, un Ervigio, un Egica, eran dóciles instrumentos de los concilios y obsecuentes guardadores de sus decretos. Esta mixtura de poderes, esta prepotencia eclesiástica, con su mezcla de bien y de mal, fué al principio muy provechosa al Estado, lo fué á la religion, á la Iglesia, al trono mismo: llevada al extremo, perjudicó al trono, á la nacion, á la misma Iglesia.

«¿Se ha definido bien, preguntábamos en nuestro discurso preliminar (1), la naturaleza y carácter de aquellas asambleas que tan singular fisonomía dieron al gobierno de la nacion gótica?» La cuestion es importante, y su exámen se ha hecho mas necesario desde que un erudito publicista español calificó los concilios de los godos de verdaderos *Estados generales ó Córtes de la nacion.* El ilustrado autor de la *Teoría de las Córtes*, llevado de un celo laudable, y queriendo buscar en la mas remota antigüedad posible, en la cuna de la monarquía española, el ejemplo y práctica del gobierno representativo en España, no dudó ver en los concilios nacionales de Toledo otros tantos congresos políticos con todas las condiciones de tales. «¿Quién no ve aquí, dice, toda la nacion unida y legítimamente representada por las personas mas insignes y por sus miembros principales, desplegando su energía y autoridad en órden á los asuntos del mayor interés y en que iba la prosperidad temporal de la república?» «Prueba evidente (dice en otra parte) de que estas juntas no eran eclesiásticas, sino puramente políticas y civiles, y unos verdaderos estados generales de la nacion (2).»

La opinion de este docto español, que no dejó de hallar eco en algunos historiadores extranjeros cuyas obras tenemos á

(1) Párrafo V, pág. X.
(2) Marina, Teoría de las Córtes, tom. I, 2. cap.

Biblioteca Nacional de España

la vista, fué ya impugnada con razones de buena crítica por otro no menos erudito jurisconsulto español (1), haciendo ver las inexactitudes en que su extremado celo hizo incurrir al ilustrado Marina, así en la calificacion de aquellos concilios, como en la perfeccion que supone en la constitucion y organizacion política del imperio visigodo. Menester es que fijemos bien la índole y carácter de aquellas célebres asambleas.

El primero de los diez y nueve concilios generales de la Iglesia goda en que se determinaron puntos de gobierno civil fué el tercero de Toledo. Allí no habia sino obispos: el único representante del poder temporal era el rey, que no hizo sino convocar el sínodo y suscribir con la reina las decisiones canónicas: algunos grandes firmaron la profesion de fe: nadie deliberó sino la Iglesia. El órden de celebrar los concilios prescrito en el cuarto de Toledo, que ya entendió en los negocios graves de derecho político nacional, da bien á conocer que no habia variado en su esencia la índole de aquellas juntas (2). Hasta el octavo de Toledo de 653 no tomaron parte los nobles seglares en las deliberaciones sinodales. ¿Mas quiénes y cuántos eran estos? ¿qué representaban? ¿qué categoría ocupaban en el sínodo? ¿en qué negocios decidian? Era un escaso número de duques y condes, de varones ilustres del oficio palatino, elegidos y nombrados por el rey, que no tenian voz ni voto en las materias eclesiásticas, que firmaban los últimos en las políticas y civiles. «En el nombre del Señor (decia el *tomo régio)*, Flavio Recesvinto rey, á los reverendísimos padres residentes en este santo sínodo... Os encargo (decia á los obispos) que juzgueis todas las quejas que se os presenten, con el rigor de la justicia, pero templado con la misericordia. En las leyes os doy mi consentimiento para que las ordeneis, corrigiendo las malas, omitiendo las supérfluas y declarando los cánones oscuros ó dudosos... Y á vosotros, varones ilustres, jefes del oficio palatino, distinguidos por vuestra nobleza, rectores de los pueblos por vuestra experiencia y equidad, mis fieles compañeros en el gobierno, por cuyas manos se administra la justicia... os encargo por la fe que he protestado á la venerable congregacion de estos santos padres, que no os separeis de lo que ellos determinen, sabiendo que si cumplís estos mis deseos saludables agradareis á Dios, y aprobando yo vuestros decretos cumpliré tambien la voluntad divina. Y hablando ahora con todos en comun, tanto con los ministros del altar, como con los asistentes elegidos del aula régia, os prometo que cuanto determineis y ejecuteis con mi consentimiento lo ratificaré con el favor de Dios, y lo sostendré con toda mi soberana voluntad (3).»

¿Qué proporcion guardaba el brazo secular con el eclesiástico? Asistieron al concilio VIII de Toledo, 17 palatinos y condes, y 52 obispos: 15 nobles y 35 obispos al XII: hallábanse en el XIII 26 próceres y 48 prelados: en el XV 16 nobles y 77 clérigos: 16 grandes y 61 obispos y 5 abades en el XVI. Así respectivamente en todos (4). El clero deliberaba indistintamente en las materias religiosas y civiles: los legos en las últimas solamente. Predominando así el elemento eclesiástico sobre el seglar, no era posible que se contrapesaran dos poderes, de los cuales el uno era casi omnipotente, el otro débil por su menor número, por su menor ilustracion, por sus restricciones y por su deferencia al primero. No era el Estado quien daba entrada á la Iglesia en sus determinaciones, era la Iglesia á quien monarcas respetuosos y devotos iban encomendando los negocios del Estado. Ni el pueblo tenia representantes ni diputados, ni la nobleza que asistia representaba siquiera su misma clase, puesto que eran en su mayor parte empleados de palacio, nombrados por el rey para dar lustre á la reunion, nombre y ejecucion á sus resoluciones. Si en algunas actas se supone el consentimiento del pueblo, expresado con la fórmula *omni populo assentiente*, no podia significar sino la aprobacion de los fieles que presenciaran el acto de la confirmacion y promulgacion, y esto las pocas veces que pudieron tener entrada en el templo. ¿Cómo podian denominarse estas congregaciones ni Estados generales ni Córtes del reino? «En ellas, dijimos en nuestro discurso, el clero y el rey eran casi todo, poco los nobles, el pueblo nada.»

No obstante, el carácter que les imprimia la convocatoria y la sancion real, el discurso del rey, el tomo ó memoria en que el monarca indicaba los asuntos que habian de tratarse, la asistencia de una parte de la nobleza, esta concurrencia incontestable, aunque desigual, de los poderes, su intervencion en los negocios religiosos y políticos, la coaccion que en uno y otro fuero llevaban sus resoluciones como leyes de Estado, á que tenia que someterse el pueblo y la corona misma, hace que no podamos menos de considerar estas asambleas como el principio, como el gérmen, como el embrion de una representacion nacional. Cuando mas adelante se deslinden las atribuciones propias de las dos potestades, cuando deje de ser necesario el gobierno teocrático para la vida de la nacion, entonces nacerán las Córtes del reino, cuyo orígen, ó cuyo anuncio por lo menos, reconoceremos en los concilios de la Iglesia hispano-goda. Así van progresivamente marchando las sociedades hácia su mas conveniente organizacion.

Admirable es sobre todo la independencia y la entereza de los obispos y concilios de la Iglesia gótica. Convocados por el rey ó por el metropolitano, congregábanse y deliberaban, nombrábanse obispos y se consagraban sin la intervencion de los pontífices, que raras veces en este largo período ejercieron su influjo y tomaron parte en el gobierno de la Iglesia y en la disciplina eclesiástica española. Cítanse solo contados casos de ejercicio de la jurisdiccion y potestad pontificia, tales como el nombramiento que en 480 hizo el papa Simplicio en el obispo Zenon de Sevilla por vicario y legado apostólico (5), el del legado Juan enviado por San Gregorio el Grande para reponer al obispo Januario de Málaga (6); alguna remision de palio, y pocos otros ejemplares que ni constituian costumbre ni se miraban al parecer como de disciplina (7). Reconociendo, como reconocia San Isidoro (8), el supremo honor del episcopado en el sucesor de San Pedro y la superioridad de la jurisdiccion pontificia sobre la Iglesia universal, hubo, no obstante, vivas discusiones sobre puntos de doctrina entre algunos pontífices y prelados españoles, en que se vió hasta dónde llegaba la entereza de los obispos de España, y de que dieron admirable ejemplo los insignes Leandro de Toledo y Braulio de Zaragoza (9). Acudíase muchas veces en consulta al jefe de

(1) Sempere y Guarinos, Hist. del Derecho, tom. I, cap. 13. Observaciones sobre los concilios toledanos.

(2) *Formula qualiter concilium fiat, sive ordo de celebrando concilio.* Al amanecer abrian los ostiarios una sola puerta de la catedral, por la cual permitian entrar solamente á los que habian de tomar parte en el sínodo. Primeramente se colocaban los metropolitanos, despues los sufragáneos por el órden de antigüedad de su consagracion. Sentados los obispos, se llamaba á los presbíteros, y luego á los diáconos necesarios para el servicio. Seguidamente entraban los señores de la corte que acompañaban al rey, y los que habian de hacer de secretarios de la asamblea. Cerrada la puerta, y colocados todos en el órden que el cánon cuarto señalaba, despues de un rato de silencio, el arcediano decia en voz alta: *Oremus.* Oraban todos de rodillas en voz baja, hasta que uno de los prelados mas antiguos los interrumpia con una oracion vocal, á que contestaban todos: *Amen.* El arcediano decia entonces: *Surgite fratres:* levantaos. Sentados otra vez en su lugar respectivo, se leia la profesion de fe, símbolo del dogma católico, acordado en los cuatro primeros concilios ecuménicos. Cuando asistia el rey, dirigia á los prelados un corto discurso, y les entregaba una memoria, *tomus regius*, en que expresaba los asuntos en que pedia se ocupasen. El metropolitano presidente abria la discusion con otro discurso, en que los exhortaba á deliberar sin apasionamiento y con templanza y mesura. Nadie podia entrar ni salir hasta que se levantaba la sesion. Las puertas del templo permanecian cerradas durante los debates, los cuales versaban primeramente sobre los negocios eclesiásticos, y hasta que terminaban estos no se deliberaba sobre los temporales ó civiles.

(3) Conc. VIII Tolet.

(4) Esta proporcion consta, con la cortísima diferencia de algun guarismo (que suele consistir en contar algunos como obispos á los que estaban representados por vicarios) de la Coleccion canónica española, de Aguirre, de Florez, de Ulloa y otros.

(5) Florez, Esp. Sagr. tom. IV.

(6) Greg. Magn. Epist. VII ad Joannem defensorem.

(7) Véase Florez, España Sagrada; Villodas, Análisis de antigüedades eclesiásticas, y otros.

(8) Carta y consulta de Eugenio II de Toledo á Isidoro de Sevilla, y la respuesta de éste. San Isidor. Opera.

(9) Juliani Liber Apologeticus, p. 77.—Félix Tolet. in Vita Juliani, p. 19.—Isid. Pacens. Chron.—Concil. Toletan. III.—S. Braulii, Epistolæ, ep. XXI.

Biblioteca Nacional de España

la Iglesia como á fuente de sabiduría, y respetábase su dictámen, mas no así en solicitud de dispensas, en lo cual, como en otros negocios del gobierno de la Iglesia, obraban los obispos españoles con una especie de soberanía (1). Organizada así la Iglesia gótica de España, bien puede asegurarse que era la mas independiente de toda la cristiandad, así como ninguna nacion entonces podia presentar un catálogo y sucesion de obispos tan sabios y doctos, tan virtuosos y desinteresados, tan versados en las ciencias divinas y humanas, como los de la Iglesia española (2).

II. Pasando de la legislacion canónica á la política y civil, nos es imposible dejar de admirar el progreso social que alcanzó el pueblo español bajo la dominacion de unos hombres que habian venido semi-bárbaros y acabaron por ser ilustrados y cultos. Los visigodos de España presentan la singularidad de haberse dejado primeramente civilizar por el pueblo vencido, de haberse hecho despues civilizadores del pueblo conquistado.

Ya hemos visto por la historia cómo desde el principio de la monarquía dos de los primeros reyes godos, Eurico y Alarico II, comenzaron á hacer compilaciones de leyes, para el gobierno del pueblo godo el uno, para el del hispano-romano el otro. De este mismo espíritu legislador fueron participando sus sucesores; la legislacion se fué uniformando hasta hacerse una sola para los dos pueblos, así en lo religioso como en lo político, cuyo beneficio se debió principalmente á los ilustres monarcas Recaredo, Chindasvinto y Recesvinto. Los que sucedieron á estos en el trono continuaron haciendo leyes para el gobierno del Estado, casi hasta la ruina de la monarquía. De todas ellas vino á formarse la famosa coleccion de leyes visigodas conocida en latin con los nombres de *Codex Wisigothorum* y *Forum Judicum*, en español con los de *Fuero Juzgo* y *Libro de los Jueces*.

Este célebre código, acaso el mas célebre, el mas importante, el mas regular y completo de cuantos cuerpos de leyes se formaron despues de la caida del imperio romano, merece una atencion preferente de parte del historiador que aspira á señalar la marcha que han ido llevando la organizacion y la civilizacion de un pueblo, así por ser el libro en que refleja como en un espejo la fisonomía de la sociedad para que se hizo, como por encerrar en sí simultáneamente los restos heredados de la edad antigua, las modificaciones de una edad de transicion, y el gérmen de la edad media de la nacion española.

Despues de haberse disputado largamente sobre la época en que se ordenó este memorable cuerpo de derecho, ya no se duda que debieron hacerse algunas recopilaciones de las leyes que se iban promulgando por diferentes reyes y concilios; pero que tal como en el dia le conocemos no pudo ser coleccionado hasta los años del reinado comun de Egica y Witiza, casi al agonizar la monarquía goda: no antes, puesto que se encuentran en él leyes de estos dos soberanos cuando regian asociadamente el reino; no despues, porque no se hallan ya ni de Witiza solo ni de Rodrigo: y que la obra de la compilacion fué probablemente llevada á cabo por el concilio XVI de Toledo ó por alguna comision suya, á juzgar por el encargo que Egica hizo á los padres de aquel concilio (3).

Aunque esta edicion se hiciera en el idioma latino tal cual ha llegado hasta nosotros, no puede suponerse que se redactaran al tiempo de su promulgacion las leyes que le componen en la lengua del Latium. Publicaríanse en latin las que se daban para el gobierno de los hispano-romanos, por ser el idioma que ellos hablaban: redactaríanse las que eran hechas para los godos en el degenerado dialecto teutónico ó germano con mezcla de latin que ellos hablarian: porque todas las leyes se dan para que las entiendan, conozcan y practiquen los individuos para quienes son hechas. Mas cuando la legislacion fué ya una para entrambos pueblos, cuando estos se habian ya amalgamado y fundido por la religion, por el derecho, por los matrimonios, por el trato y las costumbres, el lenguaje y la palabra hubieron de confundirse tambien y ser uno mismo el de los indígenas y el de los godos, y en este debieron escribirse unas leyes cuya observancia obligaba á todo el pueblo. ¿Mas qué lenguaje, qué idioma era este? Ciertamente ni los godos del Tajo pudieron, ni quisieron acaso, conservar la palabra bárbara de los godos del Danubio, ni el pueblo hispano-romano podia hablar el culto latin de Ciceron y de Virgilio. Ambas lenguas tuvieron que alterarse y corromperse, y ambas tuvieron que mezclarse. Sin embargo, en esta composicion tenia que prevalecer el elemento latino, aunque degenerado, así por ser mas en número los hispano-romanos, como por exceder tambien á los godos en ilustracion. En este idioma del pueblo, en que se supone entrarian tambien muchas de las voces que se hubieran conservado de la primitiva lengua de los indígenas, debieron escribirse y promulgarse las leyes godas, hasta que al ordenarlas y reducirlas á un código general fuesen vertidas al latin mas culto, aunque degenerado ya y distante de su antigua pureza, de la Iglesia y de los concilios. Así permaneció el *Fuero de los Jueces*, hasta que á mediados del siglo XIII, al darle Fernando III por fuero á la ciudad de Córdoba que acababa de conquistar, mandó hacer la traduccion del original latino al idioma español de aquel tiempo, tal como en el dia en las colecciones de nuestros códigos se conserva, y de la cual hemos copiado algunas leyes ó fragmentos en nuestra historia.

Encuéntranse en este cuerpo de derecho leyes de cuatro géneros ó clases: 1.° unas que hacian los príncipes por su propia autoridad, ó en union con el oficio palatino, especie de consejo privado del rey; 2.° otras que se hacian en los concilios nacionales, y fueron despues trasferidas al código, como en algunas de ellas se expresa; 3.° otras sin fecha, ni título, ni nombre de autor, que son probablemente las que se tomaron de las antiguas y primitivas colecciones (4); 4.° otras que llevan al principio una nota que dice *Antiqua* ó *Antiqua noviter emendata*, que se cree fueron tomadas de los códigos romanos y revisadas por los últimos reyes (5). Así se encuentran á un tiempo en el Fuero Juzgo leyes en que se descubre aun el espíritu heredado de la culta sociedad romana, leyes en que se conservan restos de la antigua rusticidad gótica, y leyes, y estas son las mas, en que se revela la índole teocrá-

(1) «En muchos siglos, dice Villodas, no estuvo en práctica en España acudir á Roma á solicitar dispensas. Estas se concedian por los obispos ó concilios acerca de las traslaciones, colacion de beneficios, impedimentos de matrimonio, etc. El papa Siricio en su carta á Eumerio Tarraconense decretó que los casados dos veces ó con viudas fuesen irregulares y depuestos del clero, y con todo dispensó en esto el concilio toledano primero, cán. 3...... El mismo papa en su carta á los obispos de España habia prohibido bajo pena de deposicion á todos los sacerdotes y diáconos usar de sus mujeres despues de la ordenacion, de modo que si lo hacian les estaba entredicha toda funcion eclesiástica. Sin embargo, los PP. del primer concilio de Toledo modificaron en parte la constitucion de Siricio, y ordenaron en el primer cánon que los sacerdotes y diáconos culpables de incontinencia no tuviesen otra pena que quedar privados de ascender á órdenes superiores... En una palabra, no ofrece la historia de aquellos siglos ejemplo alguno que acredite se acudiese á Roma por dispensas, sin embargo de la costumbre contraria de las demás iglesias extranjeras.» Antigüedades eclesiásticas, pág. 225.

«Como los godos, dice á este propósito el obispo Sandoval, entraron desde la niñez de la Iglesia á ser señores de España, y los pontífices no tenian fuerzas, contentábanse con lo que les querian dar, y con lo demás pasaban y disimulaban.... Y con esta buena fe los reyes y santos que aquí se hallaban hacian sus decretos y ordenanzas dichas.» Sand. Chron. de Alonso VII, cap. 63.

(2) El mismo Gibbon, autor nada sospechoso en la materia, hace justicia á los prelados españoles. «Los obispos de España, dice, se respetaban á sí mismos, y eran respetados por el pueblo..... y la regular disciplina de la Iglesia introdujo la paz, el órden y la estabilidad en el gobierno del Estado.»

(3) Cuantas noticias puedan apetecerse relativamente á la ordenacion de este famoso código, así como á las opiniones que sobre ello habian emitido diferentes historiadores y jurisconsultos, se hallan en el erudito discurso del señor Lardizabal que precede á la edicion española del Fuero Juzgo, hecha por la Academia en 1815, y en el del señor Pacheco que encabeza el primer tomo de los *Códigos españoles concordados y anotados*, edicion de 1847.

(4) «E aquellas leyes mandamos que valan, las quales entendemos que fueron fechas antiguamente por derecho.» Ley 5, tit. I, lib. II.

(5) Lardizabal, Discurso citado.

Biblioteca Nacional de España

tica del gobierno de los godos, y el influjo social que ejercieron aquellos sacerdotes legisladores.

Á pesar de los defectos de estilo y de forma naturales y casi indispensables en la época de su redaccion, apenas se hallará ya quien dude haber sido el Fuero Juzgo el código legislativo mas ordenado, mas completo, mas moral y mas filosófico de cuantos en aquella edad se formaron, y muy superior á todos los códigos llamados bárbaros, como era superior la sociedad hispano-goda á todas las que nacieron de los pueblos septentrionales. No sabemos cómo un hombre de la ilustracion y criterio de Montesquieu pudo obcecarse hasta el punto de decir con una ligereza incomprensible: «Las leyes de los visigodos son pueriles, torpes é idiotas: no llenan su objeto; están cargadas de retórica y vacías de sentido, son frívolas en el fondo y gigantescas en la forma (1).» Felizmente fué muy luego impugnado el acre é inmerecido aserto del autor del *Espíritu de las leyes* por otro crítico no menos erudito, que hablando del mismo código se expresa así: «El presidente de Montesquieu le ha tratado con una severidad excesiva. Ciertamente me disgusta su estilo, como me es odiosa la supersticion que en él se halla; pero no temo decir que aquella jurisprudencia anuncia y descubre una sociedad mas culta y mas ilustrada que la de los borgoñones y aun la de los lombardos (2).»

Pero otro mas reciente y no menos respetable publicista ha estado todavía mas explícito y mas justo. «Ábrase, dice M. Guizot, la ley de los visigodos, y se verá que no es una ley bárbara: evidentemente la hallaremos redactada por los filósofos de la época, es decir, por el clero; abundando en ideas generales, en verdaderas teorías, y en teorías plenamente extranjeras á la índole y costumbre de los bárbaros... En una palabra, la ley visigoda lleva y presenta en su conjunto un carácter erudito, sistemático, social. Descúbrese bien en ella el influjo del mismo clero que prevalecia en los concilios toledanos, y que influia tan poderosamente en el gobierno del país (3).» «Aun con todos sus defectos, dice otro historiador extranjero, el código de los visigodos no deja de ser un monumento glorioso: por otra parte es el solo código de las épocas bárbaras en que se han proclamado altamente los grandes principios de moral. Ningun cuerpo de leyes de los siglos medios se ha aproximado tanto al objeto de la legislacion, ninguno ha definido mejor y mas noblemente la ley (4).» Tales juicios en plumas extranjeras y tan autorizadas, valen ciertamente mas que cuantos encomios pudiéramos hacer los españoles.

En el título preliminar que trata de la eleccion de los príncipes, aunque redactado mucha parte de él en forma doctrinal y de consejo, contra lo que hoy se acostumbra, se consignan las mas excelentes máximas de política, de moral y de justicia; y la célebre fórmula: *Rey serás si fecieres derecho, et si non fecieres derecho non serás rey*, entra en él como principio de gobierno y de derecho público. Observamos, no obstante, que todas las precauciones que se tomaban eran ineficaces para prevenir el abuso de autoridad. Consignábase, es verdad, el principio electivo, exigíanse condiciones y cualidades en los pretendientes á la corona, obligábaselos despues de nombrados á prestar juramento de guardar las leyes, sentábase el principio de que el monarca estaba tan sujeto á la ley como otro cualquier individuo del Estado, dábanseles saludables consejos y reglas de gobierno, el que non facia derecho non era rey; pero ¿cómo dejaba de ser rey el que non facia derecho, el que abusara de la autoridad, el que se convirtiera en déspota? ¿Quién le deponia, y dónde estaba la ley de responsabilidad? Olvidóseles esto á los godos en la constitucion de la monarquía, ó no lo alcanzaron. Una vez investidos los reyes de la potestad suprema, no se pensó sino en hacer respetable su autoridad, en asegurarla y defenderla: si en vez de derecho ejercian tiranía no quedaba otro medio para deponerlos que la revolucion, como sucedió con Suintila, privado del reino *propter crudelissimam potestatem quam in populis exercuerat* (5). De modo que queriendo hacer una monarquía templada por las leyes, no acertaron á hacer sino una monarquía absoluta, en la cual, sin embargo, se veia ya la coexistencia y la lucha de estos dos principios, que mas adelante se habian de separar.

Comprende el Fuero Juzgo doce libros, divididos en títulos, y estos en leyes á cuya cabeza va el nombre del rey que las habia hecho. La division está imitada de los códigos romanos. Los cinco primeros libros están destinados á regularizar y fijar las relaciones civiles y privadas: los tres siguientes tratan de los delitos y de las penas: el nono, de los crímenes contra el Estado; los dos siguientes contienen reglamentos relativos al órden público y al comercio; y el último está consagrado á la extincion del judaismo y de la herejía. No nos toca analizar detenidamente este famoso código, tarea mas propia del jurisconsulto que del historiador. Mas no nos despediremos de él sin hacer notar siquiera algunas particularidades que bosquejan bien el estado de aquella sociedad.

En los títulos de las leyes y del «facedor de la ley,» se ve filosofía, razon, principios elevados de justicia. Establécese ya en el libro segundo la igualdad ante la ley, y la responsabilidad de los jueces; gran adelanto en el sistema jurídico. Lleno está el título de penas contra los jueces «que fagan tuerto por ruego, ó por ignorancia, ó por miedo, y hasta por mandado del rey.» Pero se da poder á los obispos sobre los jueces que tuercen la justicia, prueba incontestable de la organizacion teocrática de aquel pueblo. Se ve ya tambien la teoría de los procuradores y abogados y de la prueba por testigos. Era admitido el tormento, pero esta bárbara costumbre, tan en uso en otros pueblos, era rarísima vez aplicada por los godos, y en los doce libros de su código solo una ley autoriza la prueba del agua y del fuego, y esto con muchos requisitos y solo para los delitos mas graves. Los procedimientos eran breves y sencillos. Las dilaciones ocasionadas por el juez daban derecho á la parte demandante á la indemnizacion de los gastos y perjuicios que se le siguieran, como si el mismo juez hubiese perdido el pleito. La recomendacion de un gran personaje bastaba para dar por fallado el pleito en contra de la parte por quien se interesaba. Si el rey tomaba empeño por alguna causa, por este mismo hecho la sentencia era nula. ¡Admirable modo de poner la administracion de justicia al abrigo del soborno, del cohecho y de las influencias del poder!

Aplicábase rara vez la pena capital, y solo por los delitos que se consideraban mas enormes. La horrible de ceguera (sacar los ojos) solia reemplazar á la de muerte cuando el príncipe hacia la gracia de la vida. Usábase mucho y era propia de los godos la de decalvacion, *turpiter decalvare; tresquilar en cruzes*, como traducen algunos, *desfollar toda la fronte muy laidamientre*, como se lee en el Fuero Juzgo castellano. Poco menos infamante, y en verdad no menos afrentosa que esta era la de poner el reo á la vergüenza, y aun hacerle pasear por las calles sobre un jumento, como lo mandó Recaredo con el duque Arcimundo. Cuando Wamba hizo al rebelde Paulo y sus cómplices entrar en Toledo descalzos y rapados, no hacia sino aplicarles la pena de vergüenza decretada por las leyes, ya que los habia relevado de la de muerte y ceguera. Mas comun castigo era el de los azotes, bien en público, bien delante del juez y de pocos testigos. La ley señalaba minuciosamente el número de azotes que correspondian á cada delito y la cantidad pecuniaria con que podian redimirse. Las multas eran la pena mas ordinaria y general. Las ofensas personales, el asesinato, las heridas, los golpes y contusiones, las injurias, todo estaba sujeto á una tarifa gradual: la edad, la fortuna, la clase, todas las circunstancias del ofendido y del ofensor se tomaban en cuenta para la escala de indemnizacion. Pero la ley eximia á los parientes del delincuente de toda participacion en la infamia que seguia á la culpa. «Aquel solo sea

(1) «Les lois des visigoths sont pueriles, gauches, idiotes: elles n'atteignent point le but; pleines de rhétorique et vides de sens, frivoles dans le fond et gigantesques dans la forme.» Espr. des Lois, lib. XXVIII, chap. 1.

(2) Gibbon, Historia de la decadencia y destruccion del imperio romano.

(3) Guizot, Curso de Historia de la civilizacion europea.

(4) Romey, Hist. d'Espagne, tom. II, chap. 18.

(5) Conc. IV Toletan.

Biblioteca Nacional de España

penado que fizier el pecado, y el pecado muera con él: é sus fijos ni sus erederos sean tenudos por ende (1).» Ley sabia, que proscribia toda trasmision de infamia á las familias; y que enseñaba que en la sociedad cada cual debe ser hijo de sus obras. En nada acaso aventajó tanto la legislacion visigoda á la romana como en lo relativo á la organizacion de la familia, como jurisprudencia basada en el cristianismo. Matrimonios, dotes, divorcios, derechos conyugales, patria potestad, tutelas, heredamientos, impedimentos matrimoniales, todo estaba regularizado y ordenado por las leyes. Si no supiéramos el aprecio con que miraban los godos la castidad y la fidelidad conyugal, nos lo demostraria la dureza de su sistema penal contra los delitos de adulterio, de incesto y otros análogos, y la severidad con que se prohibia á las viudas pasar á segundas nupcias hasta cumplido cierto plazo despues de la muerte del primer marido. En estas como en otras muchas leyes del código visigodo se ve la feliz alianza del cristianismo con las costumbres puras que habian traido los pueblos bárbaros, convirtiéndose así la barbarie misma, por una singular y providencial combinacion, en elemento de moralidad. La sola abolicion de la monstruosa potestad paternal de las leyes romanas fué un progreso inmenso en el órden social.

La multitud de leyes destinadas á proteger la agricultura prueban la importancia que dieron los godos á la industria rural en sus dos ramos de cultivo y ganadería. Admirable es y curiosa además la minuciosidad con que se previenen todos los casos de daño ó atentado contra la propiedad predial ó pecuaria, y las penas que para cada caso se establecen. La extension que tiene esta materia comparada con la relativa al comercio y las artes, manifiesta que el pueblo godo, segun que fué perdiendo los instintos guerreros, se fué haciendo mucho mas agricultor que comerciante ni artista (2). De la distribucion que hicieron de la propiedad hemos hablado ya en el capítulo cuarto. La condicion de los colonos fué mucho mas dulce bajo el dominio de los godos que lo habia sido en el de los romanos. En la ley 20 del tít. IV, lib. V, hallamos ya el primer vestigio de vinculacion que mencionan nuestras leyes. *El ome que es solariego non puede vender la heredad por ninguna manera; é si alguno la comprare, debe perder el precio, é quanto ende recibiere.* Tambien si se quiere encontraremos en el código visigodo algo que se aproxime y parezca al feudalismo, pero de modo alguno el verdadero feudo, tal como se conocia en Alemania y en otras naciones formadas por los pueblos del Norte. Habia hombres libres y pobres que se ponian bajo la proteccion de un rico ó de un noble, el cual proveia á sus necesidades y los amparaba á condicion de que le siguieran á la guerra. Pero el cliente podia abandonar á su patrono y buscar otro, siempre que volviese al primero lo que de él hubiera recibido. Era, mas que feudo, una clientela en que se conservaba un resto de la libertad germánica y de la independencia ibera. No habia ni la servidumbre ni las jerarquías feudales que constituyeron el sistema feudatario de otros países. Practicábanse los dos sistemas mas ventajosos del cultivo, la enfiteusis y el arriendo. Si hubo aquí un gérmen de feudalismo, por lo menos no llegó á desarrollarse (3).

De las leyes sobre el servicio de las armas, y de las que se hicieron contra los judíos, que llenan la última parte del código, hemos hablado ya en diferentes lugares de nuestra historia. Y si algo nos hemos detenido en la reseña de este memorable cuerpo legislativo, considerándole bajo el triple aspecto de lo eclesiástico, de lo político y de lo civil, es porque, como veremos en el curso de la historia, sirvió como de base y fundamento para la vida futura de España, y como de eslabon para unir la edad antigua con la edad media, y los concilios y las leyes fueron la mas rica herencia que á su muerte dejó la España goda á la España de la restauracion.

III. El desarrollo intelectual durante la monarquía goda no podia menos de participar de la índole y carácter del gobierno, y de la fisonomía severa y ascética de los hombres de aquella sociedad. No encontraremos en este período la bella y amena literatura de Grecia y Roma. No hallaremos ni ingeniosos dramas ni sublimes epopeyas, porque no habia ni Homeros y Aristófanes, ni Virgilios y Plautos. Siendo la religion la base sobre que se organizaba la nueva sociedad, siendo los concilios y las leyes, como acabamos de ver, los elementos constitutivos del gobierno, siendo el clero el depositario de los conocimientos humanos en aquella época, la literatura tenia que ser circunspecta y grave como los hombres que á ella se dedicaban. La moral, la teología, la jurisprudencia, el derecho político, la filosofía, la historia, eran las ciencias en que empleaban su talento y su estudio. Cuando Chindasvinto envió al obispo Tajon á Roma, no le envió á buscar las obras poéticas de Horacio ó de Lucano, sino las obras morales de San Gregorio *el Grande*, que comentó y amplificó despues aquel ilustre prelado de Zaragoza. Casi todos los hombres de ciencia eran obispos y clérigos.

No faltó quien cultivara la historia desde el principio hasta el fin de la monarquía, desde Paulo Orosio, que fué testigo de la trasformacion de España de romana en gótica, hasta Isidoro de Beja, que presenció su trasformacion de gótica en árabe. Orosio habia tenido la gloria de conferenciar amistosamente con San Agustin en África y con San Jerónimo en Belen. Mas si la historia de Orosio no podia dejar de resentirse de la turbacion y oscuridad de los tiempos, no podemos extrañar que fuesen aun mas descarnadas é indigestas las del obispo Idacio y del abad Juan de Viclara, que sin embargo nos han sido tan útiles, y demos gracias de que hayan llegado hasta nosotros. El progreso que en este ramo llegó á alcanzarse lo demuestra bien la *Historia de los vándalos, suevos y godos*, de Isidoro de Sevilla. Julian de Toledo escribió con extension la de la expedicion de Wamba contra Paulo; y no podemos menos de lamentar que se hubiese perdido la de la España bajo los godos, de Máximo. Utilísimas fueron tambien las vidas de los varones ilustres, así como otras obras que recogió y publicó á fines del siglo pasado el arzobispo Lorenzana de Toledo (4).

Innecesario es decir que en una época en que tales concilios se celebraban como los de Toledo, Braga, Mérida, Tarragona y Zaragoza, habian de abundar los varones doctos en la Sagrada Escritura, y en las ciencias canónica y teológica, así como los escritores de filosofía moral, de ascética, de liturgia, y de toda clase de materias eclesiásticas. De ello fueron buen ejemplo Martin de Braga, Leandro é Isidoro de Sevilla, Ildefonso, Julian y Félix de Toledo, Braulio y Tajon de Zaragoza, Mausona de Mérida, Toribio y Dictino de Astorga, y otros muchos que nos fuera fácil citar. Con las escuelas de jóvenes educandos para la Iglesia, con el célebre colegio establecido por San Isidoro en Sevilla, en que estudió San Ildefonso por espacio de doce años, adelantáronse los prelados de la Iglesia gótica nueve siglos á la institucion de seminarios decretada por el concilio de Trento. Y aunque los estudios sérios y graves fueron mas cultivados por los hispano-godos que la poesía, tampoco faltaron algunos poetas de regular mérito, tales como Draconcio, que bajo el título de *Hexaemeron* cantó en versos heróicos los seis dias de la creacion; Orencio de Illiberis, que compuso un poema en hexámetros sobre los deberes de los cristianos; Eugenio III de Toledo, que empleó ya en sus poesías diversidad de metros, y mostró mucho ingenio, aunque poco gusto, y algunos otros. Consérvanse varios himnos sagrados de aquella época, que se acompañaban al órgano, segun testimonio de San Isidoro.

Singulares, extravagantes y pobres eran las ideas que en aquel tiempo se tenian acerca de la medicina y de su práctica y ejercicio. Los médicos no podian sangrar ni medicinar á mujer libre ó ingénua, como no fuese á presencia del padre, madre, hermano, hijo, abuelo ó algun otro pariente (5). Si la

(1) Lib. VI, tít. I, l. 8.

(2) Pueden verse los títulos III y IV del VIII, que llevan por epígrafe: *De los dannos de los árboles, é de los huertos, é de las mieses, é de las otras cosas.—Del danno que face el ganado, ó de las otras animalias.*

(3) Lib. V, tít. III.

(4) Sanctorum Patrum ecclesiæ Toletanæ quæ extant Opera, etc. Matriti, 1782.

(5) «Ningun físico non deve sangrar ni melecinar mujer libre, si non estuviere hy su padre, ó su madre delante, ó sus fijos, ó sus hermanos, ó sus tios, ó otros sus parientes, fueras ende si la dolor la acoitare mucho...» Lib. XI, tít. I.

Biblioteca Nacional de España

sangría enflaquecia al enfermo, el médico era condenado á ciento cincuenta sueldos de multa. Si el enfermo moria por consecuencia de una medicina mal aplicada, el médico era mirado como un asesino, y entregado á disposicion de los parientes del difunto (1). La recompensa no correspondia á la responsabilidad y á los riesgos de la profesion, y solo se les pagaba despues de hecha la cura y restablecido el enfermo. Habia, sin embargo, una ley, por la que los médicos, fuera del caso de homicidio, no podian ser presos ó encarcelados (2); acaso por no privar entre tanto á los enfermos de su asistencia. La medicina, como las ciencias naturales, que tanto desarrollo tomaron en tiempo de los árabes, habian hecho ciertamente bien escasos progresos en el de los godos.

De intento nos hemos reservado hablar particularmente del genio portentoso de la España goda, del doctísimo varon que asombró con su erudicion al mundo, que fué el luminar que alumbró aquellos siglos, y cuyos rayos han penetrado al través de las sucesiones de los tiempos hasta el presente. Hablamos del insigne San Isidoro de Sevilla, de quien se decia en aquel tiempo que el que hubiera estudiado á fondo sus obras podia jactarse de conocer todas las obras divinas y humanas. Expresion hiperbólica, pero fundada, puesto que el solo catálogo de sus obras da idea de la inmensidad de conocimientos que abarcaba aquel genio gigantesco, á quien el concilio octavo de Toledo de 653, llamó *doctor excelente, la gloria de la Iglesia católica, el hombre mas sabio que se hubiese conocido para iluminar los últimos siglos, y cuyo nombre no debe pronunciarse sino con mucho respeto.* Además de la *Crónica*, de la *Historia* y de las *Vidas de los varones ilustres* que antes hemos mencionado, escribió San Isidoro los *Comentarios sobre la Sagrada Escritura*, tres libros de *Sentencias* ó de opiniones, dos libros de *Oficios eclesiásticos*, una regla para los monjes de la Bética, un libro *De la naturaleza de las cosas*, dos tratados de *Gramática* y de *Controversia*, diversos tratados de *Moral*, el libro de la *Vida y muerte de los santos de uno y otro Testamento*, la *Coleccion de antiguos cánones de la Iglesia de España*, y sobre todo la admirable obra de las ETIMOLOGÍAS, sabia compilacion en que reunió las nociones útiles de todo cuanto cuestionaba el mundo sabio en el siglo VII. Enciclopedia llama á esta obra un autor moderno. Y, en efecto, artes, ciencias, bellas letras, gramática, retórica, dialéctica, metafísica, política, geometría, aritmética, música, astronomía, física, historia natural, todo lo trata el sabio escritor en esta obra á la altura de los conocimientos á que en aquellos tiempos le era posible al hombre llegar. Hasta la arquitectura y la pintura, hasta la táctica militar, la náutica y el arte de construir buques, juegos, espectáculos, artes y oficios, los mares, la tierra, el cielo, todo está comprendido en aquel repertorio científico de conocimientos humanos. San Isidoro, pues, puede llamarse con razon el restaurador de las letras y de los estudios en España, y el sol que alumbró al período hispano-godo.

Aunque no estuviera muy generalizada la instruccion en la España goda, por lo menos no sucedia aquí lo que en Italia, donde se lamentaba á fines del siglo VII el papa Agathon de no hallar persona de suficiente instruccion que enviar de nuncio á Constantinopla (3): ni lo que en Francia, donde á fines del siglo VI se daban los órdenes sagrados á personas que no sabian leer (4).

IV. Mas si de las letras pasamos á las bellas artes, no fueron ciertamente los visigodos de España los que en este ramo sobresalieron, como no sobresalieron tampoco en la industria fabril ni en el comercio. Eran demasiado teólogos para ser grandes fabricantes ni mercaderes. Habla, no obstante, por incidencia San Isidoro en sus *Etimologías* de algunas manufacturas de hilo, lana y seda, de vidrios de varios colores, y de artefactos de oro, plata y acero. Una ley del Fuero Juzgo demuestra que debia haber en España no pocos artistas y comerciantes extranjeros, puesto que les daba el derecho de ser juzgados por las leyes y jueces de su nacion, en lo cual han querido algunos ver el principio ó como la indicacion de los consulados modernos (5). Mas no estaban tan desprovistos los españoles de marina propia, principalmente desde el tiempo de Sisebuto, cuando se dirigió ya una expedicion naval contra Narbona, y cuando Wamba logró derrotar con una armada española aquella flota sarracena de cerca de trescientos bajeles, siquiera les demos solo el nombre de barcas, pero que suponian una fuerza naval no despreciable para aquellos tiempos.

Nada hay mas comun, ni tampoco mas infundado que denominar arquitectura gótica á cierto género y estilo arquitectónico, que no se conoció hasta el siglo XIII en España. Ni el sistema ojival que constituye el gusto gótico nació sino mucho despues que los godos habian dejado de figurar en el mundo, ni los godos hicieron otra cosa en materia de arquitectura que acabar de corromper el gusto romano, harto degenerado ya en los últimos tiempos del imperio; por lo menos los visigodos de España, que los ostrogodos de Italia hicieron muchas y magníficas construcciones, en lo cual llevaron grandísima ventaja á los nuestros. Nómbranse solo tres ciudades fundadas en los tres siglos de dominacion visigoda: Reccopolis y Victoriacum, erigidas por Leovigildo, y Oligitis por Suintila. Aunque construyeron los godos muchas iglesias, palacios y monasterios, se han conservado pocos monumentos propiamente góticos, y estos mas sencillos que magníficos, de mas fuerza que gracia y de menos gusto que solidez. Subordinada la escultura á la arquitectura, no produjo el cincel gótico sino obras toscas y pesadas, y adornos desmañados (6).

Resiéntense sus monedas de este mal gusto y de esta



ACHILA (7)

imperfeccion artística, notándose en ellas al propio tiempo incorreccion de dibujo y falta de solidez. Ordinariamente representan en su anverso la cabeza y nombre del rey, y en su reverso el de la ciudad en que se acuñaron. Los reyes que batieron moneda fueron diez y ocho desde Liuva hasta Rodrigo, y muchas las ciudades en que se acuñaba, principalmente las metrópolis de provincia. Desde Recaredo casi siempre la cabeza de los reyes lleva las insignias reales introducidas por Leovigildo. Los caractéres de sus exergos son muchas veces ilegibles ó de difícil interpretacion, y se da á los monarcas los dictados de *Inclitus, Justus, Pius*, etc. Algunas representan en el anverso una *Victoria* toscamente

(1) Ibid. l. 6.

(2) «Ningun omne non meta fisico en cárcel, magüer que non seya conocido, fueras ende por omecillo.» Ibid. ley 8.

(3) Agath. Epístola ad Constantinum Pogonatum.

(4) Concil. Narbon. can. 11.

(5) Fuero Juzgo, lib. XI, tít. III, ley 2.

(6) Sobre esto puede verse á Ponz, Viaje de España, tom. I.

(7) Estas tres monedas, perfectamente auténticas, demuestran, una vez mas, el auxilio que la numismática presta á la historia, pues nos revelan un personaje completamente desconocido por esta.

Acerca de la época en que vivió ACHILA, reproducimos las consideraciones de D. Alvaro Campaner y Fuertes en su «Descripcion de algunas monedas godas, no conocidas por el P. M. F. Enrique Florez,» publicada en el tomo I del *Memorial numismático español;* dice así:

«Dice Ambrosio de Morales en su Crónica (libro XII, cap. 4, XVIII);

Biblioteca Nacional de España

delineada. La mayor parte eran de oro, y de plata ó plata sobredorada: batiéronse pocas de cobre, en razon á las infinitas de este metal que se conservaban de los romanos. Las mas usuales eran la libra, el sueldo, la semisa, la tremisa, la siliqua y el denario (1).

«Despues de la muerte del rey Witiza hay una gran novedad en la historia de España. La crónica general y otros algunos que la siguen no ponen luego aquí al rey D. Rodrigo sino al rey Acosta ó Aconsta, que dicen reinó entre él y Witiza. Cosa es esta que tiene fundamento. Y tuviéralo muy grande si fueran de este rey (segun algunos piensan) las monedas de cobre que se tienen por suyas. Allí muestran letras que dicen ACONSTA REX. Y el traje y aderezo todo dicen parece propio de godos. Yo he visto de estas monedas dos ó tres, y las he mirado con harta advertencia, y de ninguna manera pueden persuadirme que son de este rey, y así no dejo por ellas mi opinion, de que nunca tal rey hubo en España. Tengo las monedas por del emperador Constantino cuarto de Constantinopla, y de su madre Irenea, que siendo él pequeño, fué su tutora y administró el imperio. Así tienen las figuras de ambos tan manifiestas que no se pueden negar ser de mujer y de niño. Las letras todas enteras dicen: IRENA CONSTANTINVS REX ROMANORVM. Mas porque están perdidas las del principio y del fin, acaso no se leen mas de aquellas de enmedio: ACONSTA REX. Lo cual da ocasion á la sospecha de tenerlas por de este rey. Yo no he visto moneda de estas entera con todas las letras, mas no tengo duda sino que contienen todo lo que yo digo, y hombres doctos y fidedignos me han dicho que las han visto y leido enteramente. Ninguno de nuestros historiadores que tengan autoridad pone este rey Acosta y así no hay para hacer cuenta de él.»

»Tiene razon el cronista. La existencia de monedas de cobre de ese rey ACOSTA ó ACONSTA es muy sospechosa y nada digna de crédito, pero ¿los historiadores que hablan de él se apoyan únicamente en tales monedas para demostrar la certitud de sus asertos? Si así fuese, la *gran novedad* á que se refiere Morales quedaria reducida á una simple clasificacion de anticuario inexperto ó atrevido que, de una pieza borrada, supo derivar el nombre de un príncipe nuevo con su colocacion cronológica correspondiente, cosa extraña y difícil de concebir. Nosotros creemos muy posible que, á la caida de Wamba ó á la muerte de Witiza, se elevase algun usurpador cuyo efímero gobierno acuñara las monedas que nos ocupan; esta suposicion no puede despreciarse si se tienen en cuenta la existencia indudable de las mismas con un nombre distinto de todos los de los reyes conocidos, y además, las revueltas de aquel período histórico, durante el cual es sabido que tuvieron varios monarcas sus competidores y menudearon los pretendientes.

»La noticia á que Ambrosio de Morales se refiere puede armonizarse quizás con nuestras sospechas, si se presume que el nombre de ACHILA lo tergiversaran los copistas de los primeros tiempos de la edad media; cosa muy comun, y que no se habria notado tratándose de un personaje del que no quedan monumentos epigráficos ni otras memorias que pudiesen corregir aquel yerro.

»Por todo lo que llevamos expuesto, es para nosotros mas racional atribuir las monedas de ACHILA á un usurpador de este nombre, desconocido hasta ahora, que incurrir en el visible anacronismo de clasificar á Agila unas piezas enteramente iguales á las de los últimos reyes godos de la Península.» *(N. del D. numism.)*

(1) La libra de oro hacia 72 sueldos.
El sueldo de oro, 24 siliquas.
La semisa era la mitad del sueldo.
La tremisa, la tercera parte del sueldo.
La siliqua, la vigésima cuarta parte.
La libra de plata se componia de 20 sueldos de plata.
El sueldo de plata de 40 denarios de cobre *(a)*.

Equivócase Mariana haciendo derivar los ducados modernos del tiempo de los godos, y atribuyendo á los duques el derecho de batir moneda en las provincias de su mando. Sobre monedas de los godos pueden consultarse, Florez, Medallas; Velazquez, Conjeturas sobre las medallas de los godos; Masdeu, Coleccion preliminar de lápidas y medallas de los godos y árabes; Cantos Benitez, Escrutinio de monedas, donde se dan largas y minuciosas noticias acerca de las de los godos.

(a) Los godos solo acuñaron en España una clase de moneda: el tercio de sueldo de oro. Puede esto verse perfectamente por las monedas que publicamos, que son todas las conocidas hasta hoy, habiendo tan solo entre ellas algunas que por ser de oro de muy baja ley parecen de plata dorada. La division monetaria que presenta el autor es la que estaba en uso en el imperio de Oriente, durante la dominacion goda en España.

Véase: *Description générale des monnaies des rois wisigoths d'Espagne*, par Aloiss Heiss. Paris, 1872. *(N. del D. numism.)*

Las inscripciones lapidarias se escribian en latin; y faltas de mérito como obras artísticas, no merecen gran consideracion sino en cuanto pueden servir para confirmar ó rectificar las fechas de las épocas ó sucesos de la historia: su ortografía no muy exacta ni esmerada, y muchas veces confusa.

V. Hemos bosquejado el cuadro de la situacion de España bajo la dominacion de los visigodos: hemos trazado su marcha sucesiva en lo material y en lo moral y político: hemos descrito su organizacion religiosa y civil: hemos mostrado las relaciones que se fueron estableciendo entre los diversos poderes del Estado, y el carácter y fisonomía de su constitucion: hemos dado idea de su civilizacion en lo político, en lo literario, en lo artístico y en lo industrial. Nada mas interesante para el filósofo, y en general para el lector que se propone sacar fruto de la lectura histórica, que conocer la situacion en que se halla un pueblo cuando va á sufrir una trasformacion social, que es el caso en que se encuentra la España en la época á que llegamos, invadida por otro pueblo extraño que la va á dominar y á mudar enteramente su condicion. España va á entrar en un nuevo período de su vida.

Al despedirnos del pueblo godo, podríamos repetir con el autor del discurso que precede al Fuero Juzgo: «Fué una grande época, un período interesante... el que corrió desde el siglo V hasta el VIII... Fué una gran nacion la que venció á los romanos, rechazó á los hunos, sojuzgó á los suevos, y se estableció desde el Garona hasta las columnas de Calpe. Fueron una gran Iglesia y una gran literatura las que tuvieron á su frente á Ildefonso y á Eugenio, á Leandro y á Isidoro. Y fué mas grande aun que todos estos elementos que le dieran vida, el célebre código que nació en esa sociedad, que ordenó esa monarquía, que caracterizó esa época, que fué redactado por esos literatos y esos obispos. Cuando faltas y yerros por una parte, cuando la ley de la naturaleza por otra, acabaron con el pueblo y con sus monarcas, con los próceres y con los sacerdotes, con el poder y con la ciencia de aquella edad, el código se eximió justamente de ese universal destino, y duró y quedó vivo en medio de las épocas siguientes, que no solo le acataron como monumento, sino que le observaron como regla y se humillaron ante su sabiduría.»

Nosotros, sin constituirnos en apologistas de los godos ni de su sistema de gobierno, cuyos defectos hemos apuntado, añadiremos, por último, que si hemos de juzgar de la civilizacion de un pueblo, no por el ostentoso aparato de los triunfos militares comprados á precio de sangre humana; no por el brillo exterior de pomposos espectáculos, que fascinan y corrompen á un tiempo; sino por su mayor moralidad, por el menor número de inútiles matanzas de hombres, por el mayor respeto á la humanidad, á la propiedad, á la libertad individual de sus semejantes, por la mayor suavidad de sus leyes y de sus castigos, por su mayor justicia y su mayor consideracion á la dignidad del hombre, España debió grandes beneficios á un pueblo que modificó y alivió la dureza de la esclavitud, que abolió la bárbara costumbre de entregar los hombres á ser devorados por las fieras del circo, que hizo menos mortíferas las guerras, que economizó la pena de muerte, que consignó en sus leyes la libertad personal, y que le dió, en fin, una nacionalidad y un trono que no tenia. Bajo este concepto la civilizacion goda aventajó en mucho á la romana, como guiada aquella por el principio civilizador y humanitario del cristianismo. Así, al través de sus defectos de constitucion, de las leyes bárbaras conservadas en su código, de los regicidios que mancharon el principio y el fin de su dominacion, y de otros males de que no pretendemos eximir aquel período de tres siglos, incomparablemente menos terrible para España que lo fué para los pueblos de Europa, la sociedad siguió su marcha progresiva, aunque lenta, hácia su mejoramiento social. Ahora retrocederá otra vez, para encontrarse mas avanzada al cabo de centenares de años, que tal es y tan pausado y por tantas contrariedades interrumpido el desarrollo de la vida de la humanidad.

Biblioteca Nacional de España

PARTE SEGUNDA

EDAD MEDIA

LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO PRIMERO

Conquista de España por los árabes

DE 711 Á 713

La Arabia.—Su clima.—Vida, costumbres, religion de los primitivos árabes.—Nacimiento, educacion y predicacion de Mahoma.—El Koran.—La Meca; Medina; la Hegira.—Contrariedades y progresos del islamismo.—Muerte de Mahoma.—Sus discípulos y sucesores.—Abubekr.—Conquistas de los musulmanes.—La Siria, la Persia, el Egipto, el Africa.—Guerras con los berberiscos: son estos vencidos y se hacen mahometanos.—Muza, gobernador de Africa.—Pasan los árabes y moros á España.—Sucesos que siguieron á la batalla de Guadalete.—Venida de Muza.—Desavenencias entre Muza y Tarik.—Se posesionan de toda la Península.—Teodomiro y Abdelaziz.—Capitulacion de Orihuela.—Muza y Tarik son llamados por el califa á Damasco.—Castigo de Muza.—Conducta de los primeros conquistadores y carácter de la conquista.

¿De dónde procedian estos nuevos conquistadores que invadieron nuestra España, y por qué encadenamiento de sucesos han venido esas gentes á plantar los pendones de una nueva religion en las cúpulas de los templos cristianos españoles? ¿Qué causa los movió á dejar los campos del Yemen, y quién fué ese hombre ó ese genio prodigioso á quien invocan por profeta?

Hay allá en el Asia una vasta península que circundan el mar Rojo y el Océano Índico, entre la Persia, la Etiopía, la Siria y el Egipto: país en que se reunen, mas aun que en España, todos los climas; donde hay comarcas en que la lluvia del cielo está empapando los campos seis meses del año seguidos, y otras en que por años enteros suple á la falta de lluvia un ligerísimo rocío: heladas eminencias, y planicies abrasadas por un sol de fuego: vastísimos desiertos é inmensos arenales sin agua y sin vegetacion, donde se tiene por dichoso el viajero que al cabo de algunas jornadas encuentra una palma á cuya sombra se guarece de los ardientes rayos de aquel sol esterilizador, si antes no ha perecido ahogado en un remolino de arena, ó caido en manos de alguna tribu de beduinos, únicos que de aquellos inmensurables yermos han podido hacer una patria movible; y tambien risueñas campiñas, fertilísimos valles, frondosos y amenos bosques, verdes y abundosos prados, regados por mil arroyos de cristalinas aguas, donde estuvo, dicen, el Eden, el paraíso terrenal criado por Dios para cuna del primer hombre. Este país tan diversamente variado es la Arabia, que Tolomeo y los antiguos geógrafos dividieron en Desierta, Petrea y Feliz.

Preciábanse los árabes de descender de la tribu de Jectan, cuarto nieto de Sem, hijo de Noé, y tambien de Ismael, hijo de Abraham y de Agar, y de aquí los nombres de *Agarenos* y de *Ismaelitas*. Los habitantes del Yemen ó Arabia Feliz, y de una parte del desierto, ó labraban sus campos, ó comerciaban con las Indias Orientales, la Persia, la Siria y la Abisinia. Pero los mas hacian una vida nómada, vagando en grupos de familias con sus rebaños y plantando sus movibles tiendas allí donde encontraban agua y pastos para sus ganados. Teniendo que ser á un tiempo pastores y guerreros, ejercitábanse y se adiestraban desde jóvenes en el manejo de las armas y del caballo para defender su riqueza pecuaria. Especie de campeones rústicos, los fuertes hacian profesion de defender á los débiles, y montados en caballos ligeros como el viento, protegian las familias y sostenian su agreste libertad y ruda independencia contra toda clase de enemigos. Así resistieron á los mas poderosos reyes de Babilonia y de Asiria, del Egipto y de la Persia. Vencidos una vez por Alejandro, pronto bajo sus sucesores recobraron su independencia antigua. Aunque los romanos extendieron sus dominios hasta las regiones septentrionales de la Arabia, nunca fué esta una provincia de Roma. Defendida la Arabia Feliz por los abrasados arenales de la Desierta, cuando ejércitos extranjeros amenazaban su libertad como en tiempo de Augusto, aquellas tribus errantes aparejaban sus camellos, recogian sus tiendas, cegaban los pozos, se internaban en el desierto, y los invasores, hallándose sin agua y sin víveres, tenian que retroceder si no habian de sucumbir ahogados entre nubes de menuda y ardiente arena y sofocados por la sed sin poder dar alcance á aquellos ligeros y fugitivos hijos del desierto.

Así se defendió por miles de años esta nacion belicosa, protegida por los desiertos y los mares, y como aislada del resto del mundo. Pero divididas entre sí sus mismas tribus, no se libertaron de sostener sangrientas guerras intestinas, de que fué principal teatro la Arabia Central, y cuyas hazañas suministraron materia á multitud de poesías y cantos nacionales, á que tanto se presta el genio de Oriente.

En los tiempos de su ignorancia, como ellos los llamaban despues, aquellas tribus, acampadas en las llanuras, adoraban los astros que les servian de guia en el desierto. Cada tribu daba culto á una constelacion, y cada estrella y cada planeta era objeto de una veneracion particular. Mas desde los primeros tiempos del cristianismo la religion cristiana habia hecho tambien prosélitos en la Arabia. Cuando los herejes fueron desterrados del imperio de Oriente, refugiáronse muchos en aquella península, especialmente monophisitas y nestorianos. Acogiéronse allí igualmente despues de la destruccion de Jerusalen muchos judíos, y el último rey de la raza homeirita se habia convertido al judaismo, lo cual le costó perder la corona y la vida en una batalla. Con esto y con distinguirse los árabes, en árabes primitivos, árabes de

Biblioteca Nacional de España

la pura raza de Jectan y árabes mixtos ó descendientes de la posteridad de Ismael, hallábase el país dividido en una confusa multitud de sectas y de cultos, cuando nació Mahoma en la Meca, ciudad de un canton de la Arabia Feliz, hácia el año 670 de Jesucristo.

Pertenecia la Meca á la tribu de los Coraixitas, que se suponian descendientes en línea recta de Ismael, hijo de Abraham. Gobernábanse por una especie de magistrados nombrados por ellos mismos, que eran al propio tiempo los sacerdotes y guardianes del templo de la Casbah, que decian construido por el mismo Abraham. A los dos años de su nacimiento quedó Mahoma huérfano de su padre Abdallah, el hombre mas virtuoso de su tribu. A poco tiempo le siguió al sepulcro su esposa Amina, que dejó á Mahoma por toda herencia cinco camellos y una esclava etíope. El huérfano fué confiado á una nodriza, hasta que le recogió su tio Abutaleb, que hizo con él veces de padre, y le dedicó al comercio, llevándole consigo á todos los mercados. Púsole despues en clase de mancebo en casa de Cádija, viuda de un opulento mercader, que prendada del ingenio, de la gracia, de la elocuencia y del noble continente del jóven, le ofreció su fortuna y su mano. Tenia entonces Mahoma 25 años, y la que se hizo su esposa 40, y á pesar de la diferencia de edad no quiso Mahoma, dicen los árabes, en todo el tiempo que vivió con ella usar de la ley que le permitia tener otras mujeres. Dueño ya de una inmensa fortuna, prosiguió algunos años dedicado á la vida mercantil, corriendo las ferias de Bostra, de Damasco, y de otros pueblos aun mas lejanos, al frente de sus criados y sus camellos.

No era esta, sin embargo, la ocupacion á que Mahoma se sentia llamado. Otros y mas elevados eran sus pensamientos. Por espacio de quince años, al regreso de cada viaje, y despues de reposar en los brazos de Cádija, retirábase á una gruta del monte Ara á entregarse á sus silenciosas meditaciones. Allí fué donde se le apareció (al decir suyo) una noche el ángel Gabriel con un libro en la mano: «Mahoma, le dijo, tú eres el apóstol de Dios, y yo soy Gabriel.» Su libro estaba hecho: Mahoma comenzaba su mision: de allí salió proclamándose el *Profeta*, el *Enviado de Dios*. «*No hay mas Dios que Dios*, decia, *y Mahoma es su Profeta.*» Hé aquí su gran principio. Daba á su nueva religion el nombre de *islamismo, consagracion á Dios*. Proponíase acabar con la anarquía religiosa que reinaba en la Arabia, y principalmente con la idolatría, que habia llegado al mayor grado de desconcierto. En solo el templo de la Casbah se adoraba á mas de trescientos ídolos, representados muchos de ellos en ridículas figuras de tigres, de perros, de culebras, de lagartos, y de otros animales inmundos, á los cuales se sacrificaban hombres y niños, y bajo este concepto la religion de Mahoma que predicaba la unidad de Dios era un verdadero progreso.

Escaso fué, no obstante, el número de prosélitos que en los primeros años logró hacer Mahoma. Fueron estos su mujer Cádija, Alí, á quien dió en matrimonio á Fátima, su hija, Abubekr, con cuya hija se casó él cuando murió Cádija, Omar, Zaid y algunos otros. Cuando ya contó con adeptos entusiastas que le ayudaran en la obra de su mision, comenzó á hacer lectura pública de su libro, *Koran* ó *Al-Koran*, que significa la lectura. Mas aunque tenia ya su libro acabado, ni le leia ni le revelaba todo de una vez, sino por páginas sueltas y gradualmente segun las escribia y entregaba el ángel Gabriel, recitando en las plazas públicas con aire y voz de hombre inspirado los versos mas maravillosos de su Koran, los mas á propósito para herir las ardientes imaginaciones orientales, aquellos en que prometia á los buenos y justos la posesion de un paraíso de delicias, de una mansion de deleites, embalsamada de suavísimos aromas y perfumes, donde descansarian en los purísimos senos de hermosísimas huríes que los embriagarian de placer. Pero al paso que con tan seductora doctrina halagaba la sensualidad de aquellas gentes y ganaba secuaces, excitaba mas los celos de los Coraixitas, sacerdotes del templo de la Meca, que no podian consentir una predicacion que daba al traste con su influjo y sus riquezas. Conjuráronse contra tan peligroso innovador, y pusiéronse de acuerdo para asesinarle una noche. Fué avisado de ello Mahoma, y burló á los conspiradores fugándose con su discípulo y amigo Abubekr, con el cual llegó felizmente á *Yatreb*, llamada desde entonces *Medinath-at-Nabi*, ciudad del Profeta, y despues por excelencia *Medina* (la ciudad). Esta huida memorable fué la que sirvió de cómputo para la cronología de los árabes. Llámanla *hegira*, que significa *huida* (1).

Tenia entonces Mahoma 54 años, y era el décimocuarto de su apostolado. Contaba en Medina con partidarios numerosos, y la antigua rivalidad entre Medina y la Meca favoreció los designios del gran reformador. Uniéronsele allí muchas familias principales, y los emires ó jefes de las mas poderosas tribus. La espada de Dios vino luego en ayuda del Profeta, como decian sus sectarios, y en pocos años logró señalados triunfos contra sus perseguidores los Coraixitas, contra los incrédulos, los idólatras y los judíos. Fuerte y poderoso, púsose á la cabeza de sus fieles, que le siguieron entusiasmados, y acometió la Meca; rindió á los Coraixitas, se apoderó de la ciudad, abatió los ídolos del templo, le purificó y consagró al verdadero culto que él decia. Mahoma fué proclamado sobre la colina de Al-Safah primer jefe y soberano pontífice de los islamitas. Rendida la Meca, todas las tribus de la Arabia se agruparon en derredor de sus estandartes, todas las kabilas se fueron inclinando ante el Koran, y la Persia y la Siria se veian amenazadas del proselitismo. Volvió Mahoma á Medina, y entonces fué cuando dispuso la famosa peregrinacion á la Meca. Ochenta mil peregrinos le siguieron en aquella célebre expedicion: él ejecutó escrupulosamente todas las ceremonias del Koran: dió siete vueltas alrededor del templo de Casbah, besó el ángulo de la misteriosa piedra negra, inmoló sesenta y tres víctimas, tantas como eran los años de su edad, y se rasuró la cabeza: Khaled recogió sus cabellos, á los cuales atribuyó sus victorias posteriores. Hecho todo esto, regresó á Medina, y ya se disponia á llevar la guerra santa á la Siria y la Persia, cuando le arrebató la muerte hallándose en la casa de su amada Aiesha (2).

¿Quién habia de sospechar entonces que la naciente religion

(1) La hegira comienza en el primer dia de moharren, primer mes del año árabe, que corresponde al 16 de julio de 622 de J. C. Aunque la fuga de Mahoma se verificó el 8 de rabie primera de este año, y su llegada á Medina fué el 16 del mismo mes, los árabes comenzaron á contar su era desde el primer dia del año en que tuvo lugar la huida, no del dia mismo en que se realizó. Para buscar la relacion entre los años árabes y los cristianos, hay que comparar los dos calendarios, comenzando á contar el primero de los árabes por el 16 de julio de 622 de Cristo, teniendo presente que el año arábigo no es solar como el cristiano, sino lunar de 354 dias, 8 horas y minutos, y que la diferencia de diez ú once dias en un año, viene á ser considerable á la vuelta de un siglo, puesto que 97 años solares equivalen casi á 100 lunares. Estas diferencias, no bien conocidas de nuestros antiguos cronistas, dieron ocasion á muchas equivocaciones cronológicas, que han ido desapareciendo desde que se fijaron con la posible exactitud las correspondencias. Hoy tenemos ya tablas bastante minuciosas y exactas.

La huida de Mahoma de la Meca, su patria, es una buena confirmacion del proverbio del Evangelio: *Nemo est propheta in patria sua: Nadie es profeta en su patria.*

(2) Los árabes en su fanatismo religioso han llenado de relaciones maravillosas y hasta de anécdotas absurdas toda la vida de Mahoma. Segun ellos, á su nacimiento se derramó por el horizonte un resplandor inusitado: el lago de Sawa se secó de repente, y el fuego sagrado de los persas, conservado mil años hacia, se apagó por sí mismo. Cuando Abraham é Israel edificaron el templo de la Meca, un ángel les llevó un jacinto blanco, que con el tiempo se petrificó: un dia le tocó con su mano una mujer adúltera, y la piedra mudó de color y se hizo negra. Tocóle á Mahoma enterrar en el templo esta piedra misteriosa, signo de la nueva religion que iba á fundar. Las apariciones del ángel Gabriel fueron frecuentes: él fué quien le enseñó á leer y escribir, el que le infundió la ciencia y le nombró apóstol de Dios, el que le inspiró el Koran. Un dia durmiendo Mahoma en el monte Merva, el ángel Gabriel le despertó con un soplo. A su lado estaba el cuadrúpedo gris Elborak, cuyo galope era mas vivo que el relámpago. El ángel echó á volar, y Mahoma le siguió en la famosa yegua. Llegaron á Jerusalen, donde Mahoma halló á Abraham, á Moisés y á Jesus; los saludó, los llamó sus hermanos, y oró con ellos. Desde allí se remontaron ambos viajeros á los cielos: setenta mil ángeles estaban entonando alabanzas á Dios, el cual ordenó á Mahoma las oraciones que habia de hacer cada dia; de cincuenta que le prescribió diarias, fué rebajando á ruegos de Mahoma hasta cinco, que son las que manda el Koran. Despues de haber recibido las órdenes de Dios, volvió

Biblioteca Nacional de España

de Mahoma habia de propagarse por la mitad del globo, y que habia de venir no tardando á aclimatarse en la España cristiana por espacio de ocho siglos? Veamos cómo se verificó tan grande é impensado suceso.

Muerto Mahoma sin sucesion, fué nombrado jefe de los creyentes su discípulo Abubekr, el cual levantó el pendon de la guerra en Medina, dispuesto á propagar con las armas la fe del Profeta por todas las naciones. Los moradores de las ciudades y los pastores de las praderas del Yemen y del Hejiaz, todos acudieron entusiasmados, y vióse en poco tiempo la ciudad de Medina inundada de una muchedumbre inmensa de voluntarios, desarmados, descalzos y medio desnudos, de flacos y denegridos rostros, pero llenos de fe y de entusiasmo, pidiendo lanzas y cimitarras con que seguir al califa (1) y ayudarle en su santa empresa. Abubekr convirtió aquel entusiasmo en un verdadero vértigo ó frenesí, prometiendo á aquellos hombres la posesion del paraíso en premio de la muerte que recibieran en el campo de batalla peleando por la santa causa de Dios y del Profeta. «Habitareis, les dijo, oh creyentes, anchos y fresquísimos verjeles, plantados en un suelo de plata y perlas, y variados con colinas de ámbar y esmeralda. El trono del Altísimo cobija aquella mansion de delicias, en la cual sereis amigos de los ángeles y conversareis con el Profeta mismo. El aire que allí se respira es una especie de bálsamo formado con el aroma del arrayan, del jazmin y del azahar, y con la esencia de otras flores. Frutas blancas y de jugo delicioso penden de los árboles, cuyas hojas y ramas son una labor de menuda filigrana. Las aguas murmuran entre márgenes de metal bruñido..... Allí está la *tuba*, ó el árbol de la felicidad, que plantado en los jardines del Profeta, extiende una de sus ramas hácia la mansion de cada musulman, cargado de sabrosas frutas que vienen á tocar los labios de los que las apetecen. Cada uno de los creyentes será dueño de alcázares de oro, y poseerá en ellos tiernas doncellas de ojos negros y rasgados y tez alabastrina: sus miradas mas agradables que el íris, no se fijarán sino en vosotros: aquellas huríes nunca se marchitarán, y serán tales sus encantos, tan aromático su aliento y tan dulce el fuego de sus labios, que si Dios permitiera que apareciese la menos hermosa en la region de las estrellas durante la noche, su resplandor, mas agradable que el de la aurora, inundaria al mundo entero. El menor de los creyentes tendrá una morada aparte, con setenta y dos mujeres y ochenta mil servidores..... Su oido será regalado con el canto de Israfil, que entre todas las criaturas de Dios es el que tiene la voz mas dulce; y campanas de plata pendientes de los árboles, movidas por la suave brisa que saldrá del trono de Allah, entonarán con una melodía divina las alabanzas del Señor. La cimitarra es la llave del paraíso: una noche de centinela es mas provechosa que la oracion de dos meses: el que perezca en el campo de batalla será elevado al cielo en alas de los ángeles; la sangre que derramen sus venas se convertirá en púrpura, y el olor que exhalen sus heridas se difundirá como el del almizcle. Pero ¡ay del incrédulo que vacile, que no abrigue en su pecho la verdadera fe, y que desmaye por miedo á los peligros y á las fatigas! No hay palabras para deciros los martirios que sufrirá por los siglos de los siglos en las hogueras del infierno. Marchad á proclamar por el mundo: *No hay Dios sino Dios, y Mahoma es su profeta* (2).

¿Cómo con tan vivas y halagüeñas imágenes no habian de foguearse los ánimos ya exaltados de aquellos hijos del desierto y las vivas imaginaciones de aquellos fanáticos, ya de por sí propensas á dejarse arrastrar de lo maravilloso? ¿Qué no acometerian aquellos pobres y desnudos soldados de la fe á trueque de ganar el paraíso? ¿Qué peligros no arrostrarian, qué brechas no asaltarian, qué temor podria infundirles la muerte, cuando en pos de ella les esperaba una mansion de tantas delicias, una embriaguez de bienaventuranza?

Despues de esto el califa dió el mando general de las tropas que habian de ir á conquistar la Siria á Yezid ben Abi Sofian: hizo una corta oracion á Dios para que auxiliase á los suyos, y dirigiéndose á Yezid, escuchando todos con el mas profundo silencio: «Yezid, le dijo en alta y sonora voz, á tus cuidados confio la ejecucion de esta santa guerra: á tí te encomiendo el mando y direccion de nuestro ejército: ni le tiranices ni le trates con dureza ni altivez: mira que todos son musulmanes: no olvides que te acompañan caudillos prudentes y bravos; consúltales cuando se ofrezca; no presumas demasiado de tu opinion, aprovecha sus consejos, y cuida de obrar siempre sin precipitacion, sin temeridad, con reflexion y prudencia; sé justo con todos, porque el que no ama la equidad y la justicia, no prosperará.»

En seguida, dirigiéndose á las tropas, les habló de esta suerte: «Cuando encontreis á vuestros enemigos en las batallas, portaos como buenos musulmanes, y mostraos dignos descendientes de Ismael: en el órden y disposicion de los ejércitos y en las lides, seguid vuestros estandartes, seguid á vuestros jefes y obedecedles. Jamás cedais ni volvais la espalda al enemigo; acordaos que combatís por la causa de Dios; no os muevan otros viles deseos; así no temais jamás arrojaros á la pelea, y no os asuste el número de vuestros adversarios. Si Dios os da la victoria, no abuseis de ella, ni tiñais vuestras espadas con la sangre de los rendidos, de los niños, de las mujeres y de los débiles ancianos. En las invasiones y correrías por tierras enemigas, no destruyais los árboles, ni corteis las palmeras, ni abatais los verjeles, ni asoleis sus campos ni sus casas; tomad de ellos y de sus ganados lo que os haga falta. No destruyais nada sin necesidad, ocupad las ciudades y las fortalezas, y arrasad aquellas que puedan servir de asilo á vuestros enemigos. Tratad con piedad á los abatidos y humildes; Dios usará de la misma misericordia con vosotros. Oprimid á los soberbios, á los rebeldes y á los que sean traidores á vuestras condiciones y convenios. No empleeis ni doblez ni falsía en vuestros tratos con los enemigos, y sed siempre para con ellos fieles, leales y nobles; cumplid religiosamente vuestras palabras y vuestras promesas. No turbeis el reposo de los monjes y solitarios, y no destruyais sus moradas; pero tratad con un rigor á muerte á los enemigos que con las armas en la mano resistan á las condiciones que nosotros les impongamos (3).»

Despues de estas arengas, en que se revela el genio muslímico, y el carácter á la vez pontifical, militar y político de los califas, que desde la Meca y Medina dirigian las conquistas y los ejércitos, ordenó Abubekr que la mitad de sus tropas marchase á la Siria, y la otra mitad al mando de Kaled ben Walid hácia los confines de la Persia. ¿Quién será capaz de detener estos torrentes, que se creen impulsados por la mano de Dios, ni qué imperio podrá resistir al soplo del huracan del desierto? Las ciudades de la Siria se rinden á la impetuosidad de los ejércitos musulmanes: Bostra, Tadmor, Damasco, dan entrada á los sectarios y á los estandartes del Profeta. Si alguno

Mahoma á montar en su veloz yegua Elborak, y regresó á la tierra. Por este órden se contaban de él mil ridículas visiones y maravillas.

A pesar del entusiasmo que el impostor supo inspirar á sus adeptos, hubo ocasiones en que sus escándalos estuvieron á punto de hacerle perder toda su autoridad. La ley de su mismo Koran no permitia á los musulmanes tener mas de cuatro mujeres. Mahoma, luego que murió su primera esposa Cádija, pasando por encima de su propia ley, tuvo doce á un tiempo, y se jactaba de ello. Hizo mas: llevó á su lecho á Zainab, estando casada con Zaid, lo cual produjo entre los árabes gravísimo escándalo. «Dios (decia) ha dado á los hombres dos cosas buenas, los perfumes y las mujeres.» A pesar de todo, tuvo astucia y maña para acallar todas las murmuraciones, y logró que la misma Zainab fuese reconocida y saludada por mujer legítima del Profeta. La mayor prueba del ascendiente y prestigio que Mahoma alcanzó sobre los árabes, fué haber conseguido hacerlos renunciar al uso del vino.

Cuando examinemos el Koran, juzgaremos del mérito de Mahoma como legislador, y como reformador religioso.

(1) Vicario.

(2) En el Koran se hallan estas y otras descripciones de las bellezas y encantos del paraíso, tan propias para halagar el sensualismo oriental, especialmente en las *suras* ó capítulos 18, 25, 28, 38 y 56.

(3) Conde, Historia de la Dominacion de los árabes en España, part. I. cap. 3. A ser ciertas estas arengas, probarian verdaderamente una ilustracion y un espíritu de humanidad y de templanza, que seria de desear en muchos caudillos militares de los pueblos civilizados y de los siglos modernos. Por lo menos descubren no poca política de parte de aquellos conquistadores.

Biblioteca Nacional de España

recibe la muerte, su jefe le señala el camino del paraíso, y una sonrisa de anticipada felicidad acompaña su último suspiro. Khaled, el mas intrépido de los jinetes árabes, llamado la *Espada de Dios*, lleva delante de sí el terror, y no encuentra quien resista el impulso de su brazo. La Persia sucumbe á la energía religiosa de los hijos de Ismael. Abubekr muere, y le sucede Omar. Bajo Omar el torrente se dirige hácia el Egipto; la enseña muslímica tremola en los muros de Alejandría y de Menfis; los árabes del desierto reposan á la sombra de las pirámides. Pero estos soldados misioneros no pueden detenerse: un soplo que parece venir de Dios los empuja, los hace arrastrar tras sí á sus jefes mas bien que ser regidos por ellos: el verdadero jefe que los manda es el fanatismo; es Dios, dicen ellos, el que da impulso á nuestros brazos, y el que afila el corte de nuestras espadas; es el Profeta el que nos lleva por la mano á la victoria; si morimos, gozaremos mas pronto de Dios y del paraíso, hablaremos con el Profeta, y nos acariciarán las huríes que no envejecen nunca. ¿Quién puede vencer á un ejército que pelea con esta fe?

Del Egipto el torrente se desborda de nuevo. ¿Qué dique podrá oponerle el África, devastada por los vándalos, sometida por Belisario, y arruinada y empobrecida por la tiranía de los emperadores griegos? Desde las llanuras de Egipto hasta Ceuta y Tánger, desde el Nilo hasta el Atlántico, habia una línea de poblaciones, poderosas y florecientes en otro tiempo, yermas y pobres ahora. Berenice, la ciudad de las Hespérides; Cirene, la antigua rival de Cartago; Cartago, la ciudad de Aníbal y de Escipion; Útica é Hipona, las ciudades de Caton y de San Agustin; todas las poblaciones de las dos Mauritanias, teatro sucesivo de las conquistas de los cartagineses, de los romanos, de los vándalos, de los godos y de los griegos, se someten á las armas de ese pueblo nuevo, poco antes ó desconocido ó despreciado. Solo los moros agrestes, aquellas hordas salvajes que, ó bien apacentaban ganados en las llanuras siendo el azote de los aduares agrícolas, ó bien vivian entre sierras y breñas disputando sus pieles á las fieras de los bosques, fueron los que opusieron á los árabes invasores una resistencia ruda y porfiada. Pero la política, la astucia y la perseverancia de los agarenos triunfaron al fin de todos los esfuerzos de los berberiscos. En medio del desierto y á unas treinta leguas de Cartago fundaron la ciudad de Cairwan, que unos suponen poblada por Okbah y otros por Merwan. El intrépido caudillo Okbah, despues de haber penetrado por el desierto en que se levantaron mas adelante Fez y Marruecos, cuéntase que detenido por la barrera del Océano, hizo entrar su caballo hasta el pecho en las aguas del mar, y exclamó: «¡Allah! ¡Oh Dios! Si la profundidad de estos mares no me contuviese, yo iria hasta el fin del mundo á predicar la unidad de tu santo nombre y las sagradas doctrinas del Islam!»

Á principios del octavo siglo fué encargado Muza ben Nosseir, el futuro conquistador de España, de la reduccion completa de Al-Magreb, ó tierra de Occidente, que así llamaban entonces los árabes al África entera por su posicion relativamente á la Arabia. Muza llenó cumplidamente su mision; y el undécimo califa de Damasco, Al Walid, le dió el título de walí con el gobierno supremo de toda el África Septentrional (1). Muza logró con la persuasion y la dulzura mitigar la ruda fiereza de los moros; y las tribus mazamudas, zanhegas, ketamas, howaras y otras de las mas antiguas y poderosas de aquellas comarcas, fueron convirtiéndose al islamismo y abrazando la ley del Koran. Llegaron los árabes á persuadirlos de la identidad de su orígen, y los moros se hicieron musulmanes como sus conquistadores, llegando á formar como un solo pueblo bajo el nombre comun de sarracenos (2).

En tal estado se hallaban las cosas en África en 711, cuando ocurrieron en España los sucesos que en el capítulo octavo de nuestro libro IV dejamos referidos. Estaba demasiado inmediata la tempestad y soplaba el huracan demasiado cerca para que pudiera libertarse de sufrir su azote nuestra Península. Los desmanes de Rodrigo, las discordias de los hispanogodos, y la traicion de Julian, fueron sobrados incentivos para que Muza, jefe de un pueblo belicoso, ardiente, victorioso, lleno de entusiasmo y de fe, resolviera la conquista de España. De aquí la expedicion de Tarik y la tristemente famosa batalla de Guadalete que conocemos ya, y en la cual suspendimos nuestra narracion, para dar mejor á conocer el pueblo que concluia y el pueblo que venia á reemplazarle.

La fama del vencedor de Guadalete corria por África de boca en boca. Picóle á Muza la envidia de las glorias de su lugarteniente, y temiendo que acabara de eclipsar la suya, resolvió él mismo pasar á España. Por eso al comunicar al califa el triunfo del Guadalete calló el nombre del vencedor, como si quisiera atribuirse á sí mismo el mérito de tan venturosa jornada, y dió órden á Tarik para que suspendiera todo movimiento hasta que llegara él con refuerzos, á fin de que no se malograra lo que hasta entonces se habia ganado. Comprendió el sagaz moro toda la significacion de tan intempestivo mandato, mas no queriendo aparecer desobediente reunió consejo de oficiales, y les informó de la órden del walí, manifestando que se someteria á la deliberacion que el consejo adoptase. Todos unánimemente opinaron por proseguir y acelerar la conquista, aprovechando el terror que se habia apoderado de los godos, y no dando lugar á que pudieran reponerse de la sorpresa, y Tarik aparentó ceder á una deliberacion que ya esperaba y que él mismo habia buscado. Ordenó, pues, sus haces para la campaña; hizo alarde de sus huestes; nombró caudillos, otorgó premios y arengó á sus soldados, recomendándoles, segun costumbre de los musulmanes, que no ofendiesen á los pueblos y vecinos pacíficos y desarmados, que respetaran los ritos y costumbres de los vencidos y que solo hostilizasen á los enemigos armados (3).

Con esto dividió su ejército en tres cuerpos: el primero bajo la direccion de Mugueiz *el Rumí* fué enviado á Córdoba; el segundo al mando de Zaide ben Kesadi recibió órden de marchar á Málaga; y el tercero, guiado por él mismo, partió al interior del reino por Jaen á Tolaitola, que así llamaban ellos la ciudad de Toledo.

Muza por su parte, resuelto á venir á España, organizó sus tropas, en número de diez mil caballos y ocho mil infantes; arregló las cosas de África, dejó en ella de gobernador á su hijo Abdelaziz, y trayendo consigo á otros dos hijos menores, Abdelola y Meruan, con algunos jóvenes coraixitas, y varios árabes ilustres, pasó el estrecho y desembarcó en Algeciras en la luna de Regeb del año 93 (712). Allí supo con indignacion y despecho que Tarik, desobedeciendo sus órdenes, proseguia la conquista. Desde entonces concibió el proyecto de perderle tan pronto como hallase oportuna ocasion.

Entre tanto la primera hueste de Tarik, al mando de Zaide, tomó á Écija, no sin resistencia; le impuso un tributo, encomendó la guarnicion de la plaza á los judíos, dejando tambien algunos árabes; se posesionó despues, sin dificultad, de Málaga y Elvira, armó tambien á los judíos, procuró inspirar confianza á los pueblos y marchó á incorporarse en Jaen con la division de Tarik. El segundo cuerpo, regido por Mugueiz *el Rumí* (el romano), acampó delante de Córdoba, é intimó la rendicion bajo condiciones no muy duras. Los godos que defendian la ciudad negáronse á admitirlas. Entonces informado Mugueiz por un pastor de la poca gente de armas que

(1) Los califas sucesores de Mahoma hasta la conquista de España fueron Abubekr, Oman, Othman y Alí, que residieron en la Meca y Medina desde 632 hasta 660. Hácia el fin del reinado de Alí, Moaviah ben Abi Sofian, de la casa de Ommiyah, walí de Siria, con pretexto de vengar la muerte de Othman, le disputó el poder, y se siguió una guerra civil. A la muerte de Alí le sucedió su hijo Hassan en el Hejiaz, pero Moaviah tomó el título de califa de Damasco, y fué el orígen de los *Ommiadas* que despues habian de fundar un imperio en España. Siguiéronle Yezid I, Moaviah II, Merwan, Abdelmelek y Walid, sexto de los Ommiadas en cuyo califato fué conquistada España.

(2) Derivan algunos el nombre de *sarracenos* de *Sara*, una de las mujeres de Abraham, lo cual se opone á la genealogía que se dan ellos mismos. Otros de *Sharac*, que significa oriental, que puede ser mas probable, y otros tambien de *Sahara*, gran desierto, que no deja de ser verosímil.

(3) Conde, Dominacion, etc., part. I, cap. 11.—Ahmed Almakari, lib. IV, cap. 1.—Al-Kattib, y Ben Hazil, en Casiri, tom. II.

Biblioteca Nacional de España

la ciudad encerraba, y tambien de que el muro tenia un punto de fácil acceso por la parte del rio, dispuso en una noche tempestuosa y de lluvia pasar el rio á la cabeza de mil jinetes que llevaban á la grupa otros tantos peones. El pastor que les servia de guia los condujo sin ser sentidos al lugar flaco de la muralla. Las ramas de una enorme higuera, que al pié de ella crecia, sirvieron á un árabe para escalarla, y el turbante desplegado de Mugueiz sirvió á otros para subir á lo alto del muro. Cuando ya hubo sobre el adarve el número suficiente, degollaron los centinelas, abrieron la puerta inmediata, y entraron todos los sarracenos en la ciudad derramando en ella el terror con sus gritos y alaridos. El gobernador y unos cuatrocientos hombres se refugiaron en un templo bastante fortificado, donde se defendieron por algunos dias obstinadamente, hasta que Mugueiz mandó aplicarle fuego, y perecieron todos, quedándole al templo el nombre de *iglesia de la Hoguera*. Dueño *el Rumí* de la plaza, tomó rehenes á su arbitrio, confió una parte de su guarnicion á los israelitas, dejó el gobierno de la ciudad á los mas principales de ella, y partió con su ejército á correr la comarca, llenando de asombro el país con su maravillosa actividad y rápidos movimientos.

Mientras Mugueiz se enseñoreaba de Córdoba, los dos ejércitos reunidos de Tarik y Zaide avanzaban hácia Toledo. Pronto estuvieron delante de la corte de los visigodos, porque la noticia del suceso de Guadalete, la fama del valor y la ligereza de la caballería árabe, y hasta la vista de los turbantes muslímicos, todo habia difundido el pavor en las poblaciones, los nobles y el clero huian despavoridos, las reliquias de los soldados godos andaban dispersas, y las familias abandonaban sus hogares á la aproximacion de los invasores. Lo mismo habia sucedido en Toledo. Aunque la posicion de la ciudad la hacia á propósito para la defensa, fuese terror, flaqueza, falta de provisiones, escasez de guarnicion, ó todo junto, los toledanos pidieron capitulacion. Tarik recibió á los parlamentarios con firmeza y bondad, y concertóse la rendicion, á condicion de entregar todas las armas y caballos que hubiese en la ciudad, que los que quisiesen abandonarla pudieran hacerlo dejando todos sus bienes, que los que quedaran serian respetados en sus personas é intereses, sujetos solo á un moderado tributo, con el libre ejercicio y goce de su religion y de sus templos, mas sin poder edificar otros sin permiso del gobierno, ni hacer procesiones públicas, y, por último, que se regirian por sus propias leyes y jueces, pero que no impedirian ni castigarian á los que quisiesen hacerse musulmanes. Con estas condiciones se abrió á Tarik la ciudad de Toledo; eran casi las mismas que imponian á todas las ciudades.

El caudillo moro se hospedó en el suntuoso palacio de los monarcas visigodos, donde halló, dicen, muchos tesoros y preciosidades, entre ellos veinticinco coronas de oro guarnecidas de jacintos y otras piedras preciosas y raras, porque veinticinco, dicen estos autores, eran los reyes godos que habia habido en España, y era costumbre que cada uno á su muerte dejara depositada una corona en que escribia su nombre, su edad y los años que habia reinado (1). Veamos lo que hacia entre tanto Muza.

Determinado Muza á continuar la conquista de España por las partes en que no hubiera estado Tarik, tomó guias fieles (que dicen las historias arábigas que nunca le engañaron), y recorrió el condado de Niebla apoderándose de varias ciudades, y mientras algunos cuerpos de caballería berberisca discurrian por las vecinas comarcas, detúvose él delante de Sevilla, cuya ciudad capituló despues de un mes de resistencia. Muza entró en ella triunfante, tomó rehenes, y encomendando la custodia de la ciudad al caudillo Isa ben Abdila, pasó á Lusitania, donde tampoco halló resistencia de consideracion, y vino á acampar delante de Mérida. Á la vista de esta ciudad, dicen los historiadores árabes que se sorprendió el viejo musulman de su grandiosidad y magnificencia, y exclamó: «¡Dichoso el que pudiera hacerse dueño de tan soberbia ciudad!» Desde luego reconoció Muza la dificultad de reducirla y confirmóle en ello la altiva respuesta que recibió á su primera intimacion. Tanto que desesperanzado de rendirla con las fuerzas que acaudillaba, mandó á su hijo Abdelaziz que de África viniese en su ayuda con cuanta gente de armas allegar pudiera. Cada dia se empeñaba un combate entre sitiadores y sitiados: los mejores oficiales árabes iban pereciendo: Muza discurrió lograr por medio de un ardid lo que por la fuerza veia serle imposible. Escondió de noche gran parte de su gente en una caverna. Á la alborada de la mañana siguiente presentóse Muza como de costumbre á atacar la ciudad; los cristianos salieron á rechazarlos; los árabes fingieron retirarse dejándose perseguir hasta la celada, y creyendo los cristianos aquella huida obra de su bravura y esfuerzo, llegaron hasta mas allá de la gruta; salieron entonces los emboscados, y se trabó una reñida y brava pelea que duró muchas horas: acometidos los cristianos de frente y de espalda, despues de pelear valerosamente y vender caras sus vidas, fueron la mayor parte degollados. Pronto vengaron el ultraje, pues á pocos dias, habiéndose apoderado los árabes de una de las torres de la ciudad, asaltáronla los españoles tan denodadamente, que ni uno solo de los musulmanes que la defendian quedó vivo. Llamaron desde entonces los árabes á aquella torre la *Torre de los Mártires*.

Pero hé aquí que á este tiempo llega el jóven Abdelaziz de África con siete mil caballos y cinco mil ballesteros berberíes. Viendo los meridanos acrecentado el campo de los árabes con tan poderoso refuerzo, escasos ya de guarnicion y de provisiones, determinaron pedir capitulacion. El viejo walí recibió á los mensajeros en su tienda, y acordó con ellos las bases del convenio. Muza acostumbraba á teñir su blanca barba, lo que dió ocasion á que en el segundo recibimiento que hizo al siguiente dia á los diputados de Mérida, se sorprendieran estos de hallarle como rejuvenecido. Duras fueron las condiciones que les impuso Muza; la entrega de todas las armas y caballos, de los bienes de los que habian huido, de los que se retirasen de la ciudad, de los muertos en la celada, las alhajas y riquezas de los templos, la mitad de las iglesias para convertirlas en mezquitas, y por rehenes las mas ilustres familias que se habian refugiado allí despues de la batalla de Jerez, entre las cuales se hallaba la reina Egilona, viuda de Rodrigo. Muza hizo su entrada triunfal en Mérida el 11 de julio de 712, el dia de Alfitra ó de la Pascua que termina el Ramadan (2).

Tarik desde Toledo hizo una excursion por los pueblos de lo que hoy forma el territorio de las dos Castillas, de donde, noticioso de que Muza se encaminaba desde Mérida á la antigua corte de los godos, regresó á Toledo cargado de ricos despojos, entre ellos la célebre y preciosa mesa llamada de Salomon, guarnecida de jacintos y esmeraldas (3). Desde allí salió á recibirle á Talavera (Medina Talbera); y conociendo las desfavorables disposiciones que para con él traeria, llevó consigo algunas preciosas joyas que ofrecer á Muza, con las cuales esperaba templar su enojo. Tan luego como el vencedor de Guadalete vió al anciano walí, apeóse respetuosamente de su caballo. La entrevista fué fria y severa.—«¿Por qué no has obedecido mis órdenes? le preguntó Muza con altivez.—Porque así lo acordó el consejo de guerra, le respondió Tarik, á fin de no dar tiempo á los enemigos para reponerse de su derrota, y porque así creia servir mejor la causa del Islam.» Y presentóle las alhajas que llevaba, y que el codicioso Muza aceptó. Pasaron luego juntos á Toledo. Allí, en presencia de

(1) Isidor. Pacens. Chron.—Roder. Tolet. *de Reb. Hisp.*—Conde, capítulo 12.—Al Makari, lib. IV. En cuanto á haberse hallado en el palacio de Toledo algunas coronas, pudo muy bien suceder; pero no es tan verosímil que fuesen veinticinco, puesto que desde Leovigildo, primer rey godo de quien se sabe que usara corona, hasta Rodrigo, apenas pueden contarse diez y siete reyes.

(2) Conde, cap. 13.—Lucas Tud. Chron.

(3) Don Rodrigo de Toledo se extiende en muchos pormenores acerca de esta famosa mesa: supónese que fué hallada en Medinaceli, aunque no todos convienen en ello; otros creen que fué en la antigua Complutum: Dunhan lo califica de cuento árabe; el historiador inglés propende á hacer casi siempre la misma calificacion de todo suceso que tenga algo de extraño ó de dramático.

Biblioteca Nacional de España

todos los caudillos, preguntó Muza á Tarik dónde estaba la preciosa mesa verde de *Suleiman*. Presentósela el africano, pero falta de un pié, que de intento le habia hecho quitar, ya veremos con qué singular prevision, diciendo, no obstante, que en tal estado habia sido hallada. El término de estas conferencias fué la destitucion de Tarik en nombre del califa, nombrando en su lugar á Mugueiz el Rumí, el cual tuvo la generosa valentía de constituirse en defensor del exonerado caudillo, pero sin poder evitar el que fuese reducido á prision. Estas reyertas de los dos jefes dejaron hondas huellas de division entre las dos razas de árabes y africanos, como en el discurso de la historia habremos de ver.

En este tiempo, el jóven Abdelaziz, que de órden de su padre habia ido á Sevilla á sosegar un motin popular que contra la guarnicion musulmana habia estallado, pacificado que hubo la ciudad, salió hácia la costa del Mediterráneo, defendida por el cristiano Teodomiro (llamado por los árabes Tadmir), el mismo que habia intentado rechazar la primera invasion de los árabes, y que despues habia hecho proezas en la batalla de Guadalete. Retirado allí con las reliquias del destrozado ejército godo, habia sido proclamado rey de aquella tierra. Llevaba Abdelaziz á sus órdenes varios jóvenes entusiastas de las mas nobles familias árabes, entre ellos Otman, Edris y Abulcacin, Noticioso Teodomiro de la aproximacion de Abdelaziz, apostóse con su gente en los desfiladeros de Cazlona y Segura, con ánimo de hostilizar al enemigo desde aquellas asperezas, sin exponer sus mal pertrechados soldados al rudo empuje de los lanceros árabes. Pero Abdelaziz combinó tan diestramente sus movimientos, que obligó á los españoles á replegarse á la provincia de Murcia. Persiguiéronlos los escuadrones musulmanes hasta las áridas campiñas de Lorca, donde los lancearon y acuchillaron. Teodomiro se encerró con muy pocos en Orihuela, á cuyas puertas se presentó en seguida Abdelaziz. Grande fué la sorpresa de este al ver las murallas coronadas de muchedumbre de guerreros. Preparábase, no obstante, á dar el asalto, cuando vió salir de la ciudad un gallardo mancebo, que dirigiéndose á él, solicitaba hablarle en nombre del caudillo godo. El árabe le admite en su tienda, y escucha con la mayor cortesanía las proposiciones de paz del caballero cristiano, y en esta célebre entrevista se ajusta un convenio que original nos ha conservado la historia, y que es uno de los documentos mas curiosos de esta época. Hé aquí su contexto:

«En el nombre de Dios, clemente y misericordioso: rescripto de Abdelaziz, hijo de Muza para *Tadmir ben Gobdos* (Teodomiro hijo de los godos): séale otorgada la paz, y sea para él una estipulacion y un pacto de Dios y de su Profeta, á saber: que no se le hará guerra ni á él ni á los suyos: que no se le desposeerá ni alejará de su reino: que los fieles (así se nombraban á sí mismos los árabes), no matarán, ni cautivarán, ni separarán de los cristianos sus hijos ni sus mujeres, ni les harán violencia en lo que toca á su ley (su religion); que no serán incendiados sus templos; sin otras obligaciones de su parte que las aquí estipuladas. Entiéndase que Teodomiro ejercerá pacíficamente su poder en las siete ciudades siguientes: Auriola (Orihuela), Balentila (Valencia), Lecant (Alicante), Mula, Biscaret, Aspis y Lurcat (Lorca): que él no tomará las nuestras, ni auxiliará ni dará asilo á nuestros enemigos, ni nos ocultará sus proyectos: que él y los suyos pagarán un dinhar ó aureo por cabeza cada año, cuatro medidas de trigo, cuatro de cebada, cuatro de mosto, cuatro de vinagre, cuatro de miel y cuatro de aceite: los siervos ó pecheros pagarán la mitad.—Fecho el 4 de redjeb del año 94 de la hegira (abril de 713). Signaron el presente rescripto Otman ben Abi Abdah, Habib ben Abi Obeida, Edris ben Maicera, y Abulcacin el Mozeli.»

Concluido el tratado, y manifestando Abdelaziz deseos de conocer á Teodomiro, el caballero cristiano se descubrió al jóven árabe; era él, el mismo Teodomiro en persona. Sorprendió á los árabes tan impensado descubrimiento, celebráronlo mucho, y diéronle un banquete, en que comieron los dos caudillos juntos como si hubieran sido amigos toda la vida. Al dia siguiente entraron Abdelaziz y Otman en Orihuela con la gente mas vistosamente ataviada, y preguntando á Teodomiro dónde estaban aquellos tantos guerreros que el dia anterior coronaban los muros de la ciudad, tuvieron que admirar una nueva estratagema y ardid del caudillo cristiano. Aquellos soldados, pertrechados de cascos y lanzas, que habian visto sobre los muros, eran mujeres que Teodomiro habia hecho vestir de guerreros; sus cabellos los habian dispuesto de manera que imitaran la larga barba de los godos. Aplaudieron los árabes la ingeniosa ocurrencia, riéronse de su mismo engaño, y todo contribuyó á que se entablara una especie de confraternidad entre Teodomiro y el hijo de Muza (1).

Pacificada toda la tierra de Murcia y Valencia, Abdelaziz retrocedió á las comarcas de Sierra Segura, descendió á Baza, ocupó á Guadix y á Jaen, tomó á Granada (Garnathât), colonia judía y arrabal de la antigua Illiberis (Elvira), entró en Antequera, y prosiguió á Málaga, sin hallar resistencia, y dejando en las ciudades judíos y árabes de guarnicion.

A este tiempo recibió Muza órdenes del califa, preceptuándole devolver á Tarik el mando de las tropas que tan gloriosamente habia conducido, diciéndole que no inutilizase una de las mejores espadas del Islam. Muza obedeció, aunque bien á pesar suyo, pero con gran contento de los muslimes. Fingió, no obstante, una reconciliacion sincera, y concertóse que Tarik con sus tropas marchase al Oriente de España, mientras él con las suyas se dirigia á reducir las regiones del Norte. Tarik recorrió el Sur y el Este de Toledo, la Mancha, la Alcarria, Cuenca, y descendió á las vegas y campos del Ebro hasta Tortosa. Muza tomó hácia Salamanca y Astorga, que se le rindieron sin resistencia, y volviendo y remontando el curso del Duero, haciendo despues una conversion hácia el Ebro, vino á incorporarse con el ejército de Tarik, que sitiaba ya á Zaragoza (Medina Saracusta). Obstinada resistencia habia encontrado Tarik en Zaragoza, pero la llegada de Muza, coincidiendo con el apuro de víveres de la plaza, desalentó á los sitiados, y fué causa de que se propusiese su entrega bajo las condiciones ordinarias. Muza, valiéndose de la ocasion y dejándose llevar de la codicia, impuso á los habitantes de Zaragoza una contribucion extraordinaria de guerra, para cuya satisfaccion tuvieron que vender sus alhajas y las joyas de los templos. Muza tomó en rehenes la mas escogida juventud, y dejando el gobierno de la ciudad á Hanax ben Abdala, que luego edificó allí una suntuosa mezquita, prosiguió sometiendo el Aragon y Cataluña. Huesca, Lérida, Barcelona, Gerona, Ampurias, todas fueron reducidas á la obediencia del Islam. De allí volvió y enderezóse á Galicia por Astorga, entró en la Lusitania, y en todas partes fué recogiendo riquezas que no partia con nadie.

Tarik, por el contrario, siguiendo otra ruta, y encaminándose por Tortosa á Murviedro, Valencia, Játiva y Denia hasta los límites del pequeño reino de Teodomiro, observaba tambien muy opuesto comportamiento. Trataba á los pueblos con dulzura, partia con sus soldados los despojos de la guerra, y con mucha escrupulosidad reservaba el quinto de todo el botin para el califa. Comunicaba á este directamente sus operaciones sin entenderse con Muza. Este por su parte no perdia ocasion de desacreditar á su rival para con el califa, ponderándole su espíritu de insubordinacion y sus prodigalidades.

Estos enconos de parte de los dos conquistadores fueron causa de que el califa de Damasco escribiera á ambos mandándolos comparecer á su presencia, dejando el gobierno de España encomendado á personas de confianza. Tarik obedeció al momento: Muza lo hizo con mas repugnancia, mas al fin, despues de haber nombrado á su hijo Abdelaziz walí ó gobernador en jefe de España, partió con los despojos de sus felices expediciones, con la famosa mesa verde, y con inmensa cantidad de oro y pedrería. Pasó el Estrecho, y atravesó el Magreb, primer teatro de sus campañas y de sus glorias. En su comitiva iban cuatrocientos jóvenes de las familias godas mas ilustres, que tomó para que sirvieran de ostentacion á su marcha triunfal, y con este aparato fué costeando el litoral de África.

(1) Isid. Pac. Chron. 38.—Roder. Tolet. *de Reb. Hisp.*—Conde, capítulo 15.

Biblioteca Nacional de España

Tarik habia llegado antes que él á Damasco, y expuesto ante el califa sencillamente y con lealtad su conducta. Cuando llegó Muza, Walid se hallaba gravemente enfermo; Suleiman, su hermano, designado para sucederle, hizo comparecer á los dos rivales. La historia de esta entrevista es de un género enteramente oriental. Muza creyó adquirir gran mérito á los ojos del califa presentándole la célebre mesa de oro y esmeraldas. «Emir de los creyentes, dijo entonces Tarik, esa mesa soy yo quien la ha encontrado.—He sido yo, replicó Muza, este hombre es un impostor.—Preguntadle, repuso Tarik, qué se ha hecho el pié que falta á la mesa.—Estaba así cuando se encontró, respondió Muza.—Emir de los fieles, exclamó Tarik, ahora juzgarás de la veracidad de Muza.»

Y sacando el pié de la mesa que llevaba escondido, le presentó al califa, el cual quedó convencido de que era Muza el verdadero calumniador. Y como ya deseaba tomar severa satisfaccion de su conducta, le castigó teniéndole un dia entero expuesto á un sol abrasador, haciéndole azotar y condenándole á una multa de cien mil mitcales, que Rasis y Ebn Kalkan hacen subir á doscientos mil. Así pagó el conquistador de África y de España la envidia y rencor con que habia perseguido á Tarik.

Quedó, pues, sometida la España á las armas sarracenas. Rápida, breve, veloz fué la conquista. Lo que costó á los poderosos romanos siglos enteros de porfiada lucha, lo hicieron los árabes en menos de dos años. Diestros, políticos, activos, valerosos y entendidos capitanes eran los jefes de la conquista. El estupor se habia apoderado de los españoles despues del desastre de Guadalete, y no les dieron tiempo para recobrarse. El principio religioso, único que hubiera podido realentar los abatidos ánimos, tuvieron los conquistadores la política de aparentar por lo menos que le respetaban, dejando á los vencidos el libre ejercicio de su culto. Sin perjuicio de juzgar mas adelante la conducta de estos primeros invasores, obsérvase desde luego que no fué ni tan ruda, ni tan cruel, ni tan bárbara como nos la pintaron nuestros antiguos cronistas, impresionados por las calamidades inherentes á tan brusca invasion, y como guiados por ellos la han representado despues otros historiadores. A ser auténticas, como no se duda ya, las capitulaciones de Córdoba, de Toledo, de Mérida, de Orihuela, y aun la de Zaragoza, revélase en ellas mas la política de un proselitismo religioso que el afan de exterminio, y algunas de sus condiciones fueron mas humanitarias de lo que podia esperarse de un pueblo invasor que ocupaba por conquista un país donde hallaba diferente religion y distintos hábitos y costumbres: creemos que en este punto no puede compararse la conducta de los árabes á la de los romanos y godos; si bien se comprende tambien que á nadie tanto como á los conquistadores convenia, pocos como eran, no exasperar á una nacion grande y vasta, que aunque amilanada entonces, hubiera podido en un arranque de cólera serles terrible (1).

Veamos cómo se condujeron los que sucedieron á Tarik y á Muza en el gobierno de España (2).

(1) Despues de leer las crónicas cristianas y árabes, nos quedamos sin saber con certeza qué fué del conde Julian, del obispo Oppas y de los demás parientes de Witiza, ó causadores ó cómplices de la pérdida de España. Los unos suponen al conde Julian alentando á Tarik en el consejo de oficiales á que se apresurara á apoderarse de Toledo, los otros le hacen servir de guia á Muza desde su desembarco y en casi toda la expedicion: otros, y son los mas, guardan profundo silencio. El Pacense dice que Muza condenó á muerte á varios nobles de Toledo por causa de Oppas que se habia fugado de la ciudad: *per Oppam... a Toleto fugam arripientem:* lo cual probaria que los árabes no habian correspondido muy bien con los mismos que les invitaron ó auxiliaron en la empresa de la conquista.

De todos modos la suerte de la familia de Witiza ha quedado envuelta en bastante misterio.

(2) Fuera largo enumerar las inexactitudes que cometió Mariana, privado de muchos documentos posteriores, en los capítulos que destina á la narracion de estos sucesos. Su mismo ilustrador, el docto Sabau y Blanco, nota ya bastantes; y al llegar al cap. 25 del lib. VI, dice: «Los cronicones antiguos no hablan nada de lo que refiere Mariana en este capítulo, ni sabemos de dónde tomó estas noticias.» Hay errores evidentes de fechas, de nombres y de hechos.

CAPÍTULO II

Gobierno de los primeros emires

DE 713 Á 732

Abdelaziz.—Regulariza la administracion de España.—Su tolerancia con los cristianos.—Cásase con la reina viuda de Rodrigo.—Hácese sospechoso á los musulmanes.—Muere asesinado de órden del califa de Damasco.—Breve y justo gobierno de Ayub.—Traslada el asiento del gobierno de Sevilla á Córdoba.—El Horr.—Primera invasion de los árabes en la Galia.—Toma de Narbona.—Es depuesto El Horr por sus exacciones.—Alzama.—Hace una estadística de España.—Es derrotado en Tolosa de Francia.—Prudente y equitativo gobierno de Ambiza.—Conquista toda la Septimania.—Otros emires de España.—Castigo de sus tiranías.—Abderrahman.—Rebelion de Munuza y su término.—Famosa batalla de Poitiers.—Cárlos Martell.—Gran derrota del ejército sarraceno y muerte de Abderrahman.

Encargado Abdelaziz del gobierno de España, y habiendo fijado su asiento en Sevilla, dedicóse á regularizar la administracion de las ciudades sometidas; nombró perceptores ó recaudadores de los impuestos, que por regla general consistian en el quinto de las rentas, si bien le rebajó hasta el diezmo á algunas poblaciones y distritos; creó un consejo ó divan, con el cual compartia la direccion de los negocios de España; estableció magistrados con el nombre de alcaides; dejó á los españoles sus jueces, sus obispos, sus sacerdotes, sus templos y sus ritos, de tal manera que los vencidos no eran tanto esclavos como tributarios de los vencedores. Indulgencia admirable, ni usada en las anteriores conquistas, ni esperada de tales conquistadores. Los que así quedaban y vivian denomináronse *Mostárabes* ó *Mozárabes*, nombre ya de antes usado en otros países por el pueblo vencedor.

Habíase señalado ya Abdelaziz por su clemencia y su moderacion para con los cristianos. Una circunstancia notable vino á hacer todavía mas suave la suerte y condicion de los vencidos bajo el gobierno del jóven emir (3), á estrechar mas las relaciones entre árabes é indígenas, si bien fué al propio tiempo la causa de su ruina y perdicion.

Dijimos en el anterior capítulo, que entre los prisioneros hechos en Mérida se hallaba la reina Egilona, la viuda del desventurado Rodrigo. Era jóven y bella, Abdelaziz lo era tambien, y prendóse apasionadamente de su ilustre y hermosa cautiva. El generoso hijo de Muza logró hacerse amar de la viuda del último monarca godo, y con sorpresa de musulmanes y cristianos los que comenzaron por amantes se convirtieron luego en esposos. Abdelaziz no exigió de Egilona que abrazase el islamismo, la permitió seguir siendo cristiana, y le dió el nombre árabe de *Ommalisam*, que quiere decir *la de los lindos collares.* Desde entonces por amor á su nueva esposa fueron en aumento las consideraciones del ya tolerante emir para con los cristianos, al paso que se hizo sospechoso á los fervorosos musulmanes, que murmuraban la mansedumbre con que trataba á los pueblos conquistados, tan opuesta al rigor que con ellos habia empleado su padre. Suponíanle ya algunos traidor á la fe del Islam, avanzando á decir que en secreto se habia hecho idólatra, que así llamaban ellos á los cristianos (4). Atribuíanlo todo al influjo de Egilona la infiel, mujer ambiciosa y de corazon altivo, y añadian que todas las mañanas colocaba en la cabeza de Abdelaziz una corona semejante á la que llevaba su primer marido Ruderik el romano, como para incitarle á que se alzara con el señorío de España (5).

Tales rumores fueron tomando consistencia, pasaron los mares y llegaron hasta el califa Suleiman, sucesor de Walid,

(3) Dábase indistintamente á los gobernadores de España los títulos de *emir* y de *walí*, que equivalia á *príncipe, dux, jefe ó gobernador*. El emirato de España era una dependencia ó como vicariato del de Africa, que tenia su asiento en la moderna Cairwan, y este á su vez dependia del califato de Damasco. Abdelaziz antes de venir á España habia desempeñado el emirato de Cairwan.

(4) Faustino Borbon, en sus *Cartas para ilustrar la Historia de la España árabe*, intenta probar con el testimonio de algunos autores árabes, que Abdelaziz habia realmente abrazado el cristianismo.

(5) Isid. Pacens., Chron. n. 42.

Biblioteca Nacional de España

hombre orgulloso y sombrío, que irritado ya contra el padre de Abdelaziz, y temiendo el resentimiento de sus hijos, emires todos tres, los dos en África y el uno en España, acogió con avidez la acusacion y resolvió deshacerse de todos. La órden de muerte para Abdelaziz la comunicó á los cinco principales caudillos de esta tierra. El primero que la recibió fué Habib ben Obeidah el Fehri (1), el mas fiel amigo y compañero de Abdelaziz. Grande fué la afliccion de Habib. «¿Es posible, exclamó, que la envidia y el odio paguen de esta manera los mas gloriosos servicios? Pero Dios es justo, y nos manda obedecer al califa.» Tal era el deber de un musulman sumiso, y Habib se resignó.

Habitaba Abdelaziz una casa de recreo en las afueras de Sevilla; á su lado habia hecho construir una mezquita donde se congregaba el pueblo á la oracion. Resueltos los cinco jefes á ejecutar las órdenes del califa, entraron una mañana en la mezquita, conducidos por Zeyad, cuando el desventurado y desprevenido Abdelaziz rezaba la oracion del alba. Echáronse los conjurados, y aunque muchos amigos pugnaron todavía por defenderle, acribilláronle con sus lanzas (año 97 de la hegira, 715 y 716 de J. C.) Cortáronle la cabeza, y enterraron su cuerpo en el patio de la casa. La cabeza alcanforada la enviaron al califa de Damasco. Tocóle á Habib ser el conductor del funesto presente. Cuéntase que habiendo llegado Muza al palacio del califa al tiempo que este examinaba la cabeza de su víctima, tuvo la horrible crueldad de preguntarle: «¿Conoces Muza esta cabeza? — Sí, contestó altivamente el anciano walí, la reconozco: la maldicion de Dios caiga sobre el asesino de mi hijo, que valia mas que él.» Y salió del palacio, y partió para Waltichora, su patria, donde á poco tiempo murió oprimido de pesar. Los hermanos de Abdelaziz sufrieron la misma suerte que él. Justo castigo, dicen los cronistas cristianos, con que Dios hizo expiar á Muza sus crueldades para con los fieles: indigna recompensa, dicen los escritores árabes, de los distinguidos servicios que habia prestado al imperio tan noble familia (2).

Abdelaziz habia gobernado la España con prudencia cerca de diez y ocho meses. En las inmediaciones de Antequera hay un valle que llaman todavía de Abdalaziz; nombre sin duda conservado por los árabes en memoria de aquel desgraciado emir. Ignórase lo que fué de Egilona. Parece que la Providencia quiso cubrir con el velo de la oscuridad el término de los principales personajes godos de la última familia real. En cuanto á Teodomiro, al tiempo que la cabeza de Abdelaziz le fué enviada al califa, despachó tambien emisarios para suplicar á Suleiman que respetara las estipulaciones hechas con el emir, y consiguió que el califa las mandara observar.

No habia nombrado el califa sucesor á Abdelaziz. En su virtud reuniéronse en consejo los principales caudillos y eligieron walí á Ayub ben Habib el Gahmi, primo hermano de Abdelaziz, guerrero experimentado y administrador entendido. Trasladó el nuevo emir el asiento del gobierno á Córdoba, como punto mas central. Dividió la Península en cuatro grandes partes, con los nombres de Norte, Mediodía, Oriente y Occidente (3). Visitó á Toledo y Zaragoza, oyó las quejas de los pueblos sobre las injurias de los alcaides y gobernadores, destituyó á muchos, puso órden en la administracion, y se captó el afecto de cristianos, judíos y musulmanes. Entre Toledo y Zaragoza, y sobre las ruinas de la antigua Bilbilis, erigió una fortaleza, que se llamó *Calat-Ayub*, castillo de Ayub (4). Íbanse reparando en lo posible los desastres de la guerra, pero gozó poco tiempo España las ventajas de un gobierno reparador. Depúsole el califa por ser pariente de Muza, y nombró en su lugar á Alhaur ben Abderrahman, llamado comunmente El Horr, y Alahor en nuestras crónicas cristianas (5).

Violento y duro el nuevo emir, hizo pesar una opresion igualmente ruda sobre cristianos y musulmanes. Belicoso y emprendedor, fué el primero que se atrevió á llevar las armas sarracenas del otro lado de los Pirineos, ó por lo menos el primero que, al frente de una expedicion formal, franqueó la barrera oriental de aquellas montañas y penetró en la Galia Gótica, en aquella Septimania que habia constituido una parte integrante del reino godo-hispano, y que despues de la catástrofe habia tenido que ponerse bajo la tutela de los duques de Aquitania. Habíase refugiado á ella gran número de cristianos de la Península. Difundió El Horr el espanto por aquellos ricos y semi-abandonados países. Narbona no pudo resistir al ímpetu de las huestes sarracenas, y la antigua capital de la Septimania gótica fué convertida en capital de la Septimania árabe. Por espacio de tres años recorrió, segun algunos, por un lado hasta Nimes y el Ródano, por otro hasta el Garona, hasta que le obligó á regresar la noticia de una victoria de los cristianos del Norte de la Península sobre un ejército musulman.

Debió ser el primer triunfo de los refugiados en Asturias, suceso de que daremos cuenta en lugar separado, así por merecerlo su importancia, como por no interrumpir la narracion cronológica de lo que acontecia en todo el resto de España.

Las injustas exacciones de El Horr y sus violencias contra los alcaides y walíes que no se prestaban á cooperar á sus iniquidades, sobre todo contra los moros y berberiscos, levantaron contra él universal clamor, y movieron al califa Yezid á enviar en su reemplazo á Alsamah ben Melek, el Zama de nuestras crónicas (720), que se consagró á reparar los males causados por la avidez y la dureza de su predecesor. Hábil y entendido en administracion Alzama, arregló los tributos, hizo una distribucion por suerte de los bienes que habian quedado sin dueños, estudió las provincias, y fué el primero que hizo y envió al califa una estadística de la poblacion del país y sus riquezas de todo género, con una descripcion de sus ciudades, sus rios, sus costas y sus puertos.

Guerrero tambien Alsamah como todo buen musulman de aquel tiempo, no quiso ceder en gloria militar á ninguno de sus predecesores, y con numerosa hueste avanzó, no ya solo á la Septimania, sino á la Aquitania misma, centro de los vastos dominios del conde Eudon, y puso cerco á Tolosa. Á punto de rendirse estaba ya la ciudad, cuando acudió Eudon con un ejército considerable. «La muchedumbre de los enemigos era tanta, dice un historiador árabe, que el polvo que levantaba con sus piés oscurecia el cielo.» Los dos ejércitos se acometieron con el ímpetu de dos torrentes que bajan de las cumbres: dudosa estuvo mucho tiempo la batalla: corria Alzama á todas partes como un bravo leon; cuando levantaba su espada, fluia la sangre y destilaba por su brazo: pero la lanza de un cristiano le atravesó el cuerpo y le dió el martirio. Con esto desmayó la caballería árabe; el campo quedó sembrado de cadáveres, y los restos del desbaratado ejército se retiraron á Narbona, y nombraron su jefe y emir al valiente

(1) *Habib* era el nombre personal: *ben* significa hijo: *ben Obeidah* hijo de Obeidah; *el Fehri* es el patronímico de la tribu. Este mismo órden siguen generalmente los árabes en todos los nombres. A veces citan los de muchos de sus abuelos, para lo cual no hacen sino añadir á cada uno de ellos el *ben*. Es como el *filius* de la Biblia, en que se observa tambien la misma costumbre.

(2) Tarik murió tambien, como Muza, en la oscuridad y en la desgracia. Parecia destino de los conquistadores de España perecer ingratamente recompensados por sus pueblos. Aníbal y Escipion, Muza y Tarik, todos tuvieron un fin poco digno de sus gloriosos hechos.

(3) *Al Guf, al Keblah, al Sharkyah*, y *al Garb*. Conserva todavía este último nombre una de las provincias occidentales de la Península, en lo que es hoy Portugal.

(4) Fundóse allí despues la ciudad que actualmente se nombra Calatayud.

(5) Debemos advertir, que en cuanto á los nombres árabes, así de personas como de pueblos, de empleos, dignidades, instituciones, etc., los escribiremos muchas veces con la ortografía, ó mas usada de nuestros cronistas é historiadores, ó mas acomodada á la pronunciacion castellana, sin que por eso dejemos muchas veces y respecto á los mas importantes, de poner á su lado la tecnología arábiga, segun que la vemos usada por los mas doctos orientalistas. Así lo hemos hecho con muchos nombres romanos y góticos. Nos acomodamos tambien en esto á la práctica de Conde, y creemos que de otro modo no seria fácil á muchos lectores hallar la identidad de una gran porcion de estos nombres con los que estarán acostumbrados á leer en nuestras antiguas historias.

Biblioteca Nacional de España

Abderrahman el Gafeki (721), cuya eleccion confirmó el emir superior de África.

No hizo poco Abderrahman en contener á los cristianos de la Galia, y en reprimir á los de la frontera oriental española, que alentados con el triunfo de sus correligionarios de Tolosa se habian removido y alterado. Perdióle á Abderrahman su excesiva liberalidad para con los soldados: repartíales todo el botin, sin exceptuar mas que el quinto que la ley mandaba reservar para el califa: amábanle con esto las tropas, pero los jefes le representaron como corrompedor de las costumbres frugales y sencillas de los musulmanes, y bastó para que el emir de África le reemplazara con Ambiza ben Sehim, de su misma tribu y familia.

Casi todos los emires comenzaban por organizar la administracion. Ambiza hizo una nueva y equitativa distribucion de los terrenos baldíos entre los veteranos del ejército y los musulmanes pobres que acudian á establecerse en España. Recargaba ó aliviaba el impuesto á las poblaciones, segun era mayor su sumision ó su resistencia á recibir la ley del Islam. Hacia constantemente justicia á todos, sin mirar que fuesen musulmanes ó cristianos, y cuando visitaba las provincias llenábanle los pueblos de bendiciones. Propúsose despues vengar el desastre de Tolosa, é invadió resueltamente la Galia gótica. Carcasona, Beziers, Agda, Magalona, Nimes, todas las ciudades de la Septimania, además de Narbona que pertenecia ya á los árabes, cayeron en su poder. Penetró hasta el Ródano y tomó á Lyon; avanzó á la Borgoña y saqueó á Autun. La conducta de los conquistadores de la Galia era casi idéntica á la que habian observado en España. No imponian el islamismo; dejaban á los cristianos su culto, y el tributo á que los sujetaban era mas ó menos crecido segun la mayor ó menor resistencia de los pueblos conquistados. Murió, no obstante, allí Ambiza de resultas de heridas recibidas en un combate (725), designando antes de morir para sucederle á Hodeirah ben Abdallah, cuyo nombramiento no fué ratificado por el emir de África, el cual envió en su lugar á Yahia ben Salemah, hábil y bravo general, pero de un rigor inflexible (1).

Agriados por la severidad de Yahia los mismos jefes que habian influido en su nombramiento pidieron luego su destitucion, y el emir de África, condescendiendo á los caprichos de aquellos caudillos, les dió á Hodeifa ben Alhaus, hombre sin talento, que solo pudo sostenerse algunos meses, y hubo de ser reemplazado por Othman ben Abu Neza, el Munuza de las crónicas cristianas, que á su vez fué pronto víctima de la inconstancia de aquellos turbulentos y descontentadizos jefes y sustituido á los seis meses por Alhaitam ben Obeid.

Desacertada eleccion fué tambien la de Alhaitam. Su avaricia y sus tiranías con musulmanes y cristianos, sus tormentos, suplicios y confiscaciones le hicieron tan aborrecible, que informado el gobierno de Damasco de sus excesos, hubo de despachar á España á Mohamed ben Abdallah con la mision de averiguar lo que de cierto hubiese en los desmanes que se atribuian al emir, y de imponerle el conveniente castigo si resultase culpable. Poco trabajo le costó al enviado apurar la verdad; públicas eran sus vejaciones: el tirano fué preso; y despojado de sus insignias de jefe, con la cabeza desnuda y las manos atadas á la espalda, hízole pasear montado en un asno por las calles de Córdoba, teatro principal de sus maldades, embarcándole en seguida cargado de cadenas á África á disposicion del emir (728). Así vigilaban los califas de Damasco por la suerte de su nueva dependencia de España, siempre que á tan larga distancia podian llegar las quejas de los oprimidos. Dos meses permaneció Mohamed en España gobernando con justicia y equidad, al cabo de los cuales partió dejando nombrado walí al guerrero Abderrahman; aquel mismo que por su excesiva liberalidad para con los soldados habia sido antes depuesto. Recibido fué este nombramiento con general aplauso: solo los berberiscos vieron con enojo su elevacion, porque como árabe que era, distinguia y apreciaba con preferencia á los de su raza. Munuza, el africano, revoltoso y altivo, tramó pronto una traicion contra el jefe de pura raza árabe.

Muchas injusticias reparó Abderrahman; afable y justo con cristianos y muslimes, depuso á los alcaides opresores, y los reemplazó con otros de conocida probidad; restituyó á los cristianos las iglesias que les habian quitado faltando á las estipulaciones, y destruyó las que por soborno y á precio de oro habian permitido levantar de nuevo algunos gobernadores. Empleó los dos años primeros en reconocer y visitar las provincias, y en restablecer el órden por todas partes. Pero lo que hizo célebre á Abderrahman fué su famosa expedicion á la Galia, aunque de fatal resultado para él y para los árabes. Extraordinarios fueron los preparativos; tribus enteras de Arabia, de Siria, de Egipto y de África vinieron á España á alistarse bajo las banderas de Abderrahman para la guerra santa; pero antes de emprenderla, érale preciso al emir deshacerse de Munuza, que envidioso de sus glorias, de carácter inquieto y díscolo, pero belicoso y bravo, se habia aliado con Eudon, duque de Aquitania, y casádose con su hija. Abderrahman conoció lo que podia temer de Munuza, que ambicionaba su puesto, si le daba lugar á encender una guerra civil entre los musulmanes, de concierto con su aliado. Despacha, pues, á un jefe sirio llamado Gedhi ben Zeyan, con órden expresa de buscar á Munuza y traérsele vivo ó muerto. Gedhi en cumplimiento de su mision marcha al frente de un fuerte destacamento hácia la residencia de Munuza: apenas tuvo este tiempo para huir con su esposa Lampegia; Gedhi le persigue por los desfiladeros de las montañas: Munuza fatigado se detiene á reposar en un fresco y frondoso valle al pié de una fuente de agua viva que se desgajaba de una roca: el murmullo de las aguas y las caricias de su cautiva bien amada, como la llama el autor árabe, no le permiten oir el ruido de los pasos de su perseguidor: Munuza es sorprendido, Gedhi se apodera de Lampegia, Munuza cae á los golpes de las lanzas, córtanle la cabeza, y llevan ambos presentes á Abderrahman. Admirado quedó el emir de la hermosura de Lampegia; la cabeza de Munuza la envió al califa, segun costumbre, exponiéndole las causas que le habian movido á esta rápida ejecucion.

Desembarazado de este rival, Abderrahman se pone en marcha con su grande ejército, el mayor que se habia visto jamás en España bajo los estandartes blancos de los Ommiadas. Dirígese por Pamplona y el Bidasoa á los Pirineos, franquea esta inmensa barrera, penetra por los fértiles valles de Bigorra y el Bearnés en los Estados de Eudon, duque de Aquitania. El inmenso ejército se derrama como un torrente devastador; Burdeos intenta resistirle pero es tomada y saqueada, el conde que la defendia cae prisionero, y tomándole por Eudon, los árabes le cortan la cabeza para enviarla á Damasco. Prosigue el ejército sarraceno su marcha terrorosa, pasa el Garona y el Dordoña y encuentra al fin á Eudon con considerables fuerzas de cristianos; Abderrahman no duda un momento en arremeter á Eudon, y el ejército aquitanio queda destrozado. Los sarracenos victoriosos, cargados de botin, marchan sin otro obstáculo que el inmenso despojo, y se presentan delante de Poitiers: penetran en un arrabal y le incendian, pero el centro fortificado de la ciudad se prepara á resistirlos. Abderrahman duda si atacar á Poitiers ó marchar contra Tours, cuando vienen á anunciarle que numerosas huestes mandadas por Cárlos, hijo de Pepino, duque soberano de los franco-austrasios, marchan á su encuentro unidas con las reliquias del destrozado ejército de Eudon. Los francos y los árabes se encuentran en las vastas llanuras que se extienden entre Tours y Poitiers. Seis dias maniobran los dos ejércitos en presencia uno de otro; al séptimo ú octavo se empeña sériamente el combate; Abderrahman confiado en su fortuna, acomete el primero impetuosamente con un cuerpo de caballería, la pelea se hace general, horrible la matanza por ambas partes, y pasa el dia sin declararse la victoria. Reemprendese al siguiente dia la batalla; Abderrahman arremete con rabioso brío, y rompe la espesa línea de los austrasios; los robustos soldados del Norte pelean cuerpo á cuerpo con los tostados árabes y africanos....., un tumulto se levanta en las tiendas de los sarracenos: eran las tropas del duque de Aquitania que ha-

(1) Isid. Pacens. Chron. 53.—Cron. de Moissac.—Ahmed Al Makari. —Conde, cap. 22.

Biblioteca Nacional de España

bian hecho una irrupcion por aquel lado: los árabes, temiendo perder las riquezas de su botin, hacen un movimiento retrógrado para defender su campo; este movimiento introduce la confusion; en vano Abderrahman intenta restablecer el órden; cae del caballo atravesado de infinitas lanzas; estaba anocheciendo y las tinieblas vienen á economizar alguna sangre mahometana. Los árabes se retiran silenciosamente del campo del combate: al dia siguiente los cristianos hallan las tiendas desiertas, los árabes habian ido en retirada hasta Narbona; el famoso Cárlos, llamado despues Martell, que quiere decir *martillo* (1), pone cerco á Narbona, pero los ismaelitas la defienden con valor, y le obligan á levantar el sitio con gran pérdida (2).

La derrota de Poitiers, acaecida en 732 (3), puso término al engrandecimiento de los árabes en Occidente, y acaso les impidió hacerse los dominadores de toda Europa, que tal habia sido el pensamiento de muchos de sus caudillos. Ella completó tambien el abatimiento de la casa real de Clodoveo, y fué el principio y cimiento del imperio franco-germano de Occidente, y la base sobre que Cárlos Martell fundó la soberanía de la Galia para los herederos de Pepino de Herestall.

CAPÍTULO III

Pelayo.—Covadonga.—Alfonso

DE 711 Á 756

Los cristianos en Asturias.—Pelayo.—Combate de Covadonga.—Triunfo glorioso.—Formacion de un reino cristiano en Asturias y principio de la independencia española.—Reinado de Pelayo.—Su muerte.—Idem de su hijo Favila.—Elevacion de Alfonso I.—Estado de la España musulmana al advenimiento de Alfonso.—Sus guerras en la Galia con Cárlos Martell.—Rebeliones y triunfos de los berberiscos en Africa.—Excisiones entre las razas muslímicas de España.—Atrevidas excursiones y gloriosas conquistas de Alfonso el Católico.—Terror de los árabes.—Nueva irrupcion de africanos.—Designacion de comarcas para el asiento de cada tribu.—Renuévanse con furor las guerras civiles entre las razas musulmanas.—Fraccionamiento de provincias.—Anárquica situacion de la España sarracena.

¿Era toda la España sarracena? ¿Obedecia toda á la ley de Mahoma? ¿Era en todas partes el Dios de los cristianos tributario del Dios del Islam? ¿Habian desaparecido todos los restos de la sociedad goda? ¿Habia muerto la España como nacion? No: aun vivia, aunque desvalida y pobre, en un estrecho rincon de este poco há tan vasto y poderoso reino, como un desgraciado á quien han asaltado su casa y robado su hacienda, dejando solo un triste y oscuro albergue, en que los salteadores con la algazara de recoger su presa no llegaron á reparar.

Desde la catástrofe del Guadalete y al paso que los invasores avanzaban por el interior de la Península, multitud de cristianos, sobrecogidos de pavor y temerosos de caer bajo el yugo de los conquistadores, buscaron su salvacion y trataron de ganar un asilo en las asperezas de los montes y al abrigo de los riscos de las regiones septentrionales, llevándose consigo toda su riqueza mobiliaria, las alhajas de sus templos y los objetos mas preciosos de su culto. Obispos, sacerdotes, monjes, labradores, artesanos y guerreros, hombres, mujeres y niños, huian despavoridos á las fragosidades de las sierras en busca de un valladar que los pusiera al amparo del devastador torrente. Los unos ganaron la Septimania, los otros se cobijaron entre las breñas y sinuosidades de la gran cadena de los Pirineos, de la Cantabria, de Galicia y de Asturias. Esta última comarca, situada á una extremidad de la Península, se hizo como el foco y principal receptáculo de los fugitivos. País cortado en todas direcciones por inaccesibles y escarpadas rocas, hondos valles, espesos bosques y estrechas gargantas y desfiladeros, una de las postreras regiones del mundo en que lograron penetrar las águilas romanas, no muy dócil al dominio de los godos, contra el cual apenas cesó de protestar por espacio de tres siglos, parecióles á aquellas asustadas gentes el mas á propósito para guarecerse con menos probabilidad de ser hostilizados, y para atrincherarse y defenderse en el caso de ser acometidos. Diéronles benévola acogida los rústicos é independientes moradores de aquellas montañas: y allí vivian naturales y refugiados, si no contentos, resignados al menos con su estrechez y sus privaciones, prefiriéndolas al goce de sus haciendas á trueque de no verse sujetos á los enemigos de su patria y de su fe. La fe y la patria eran las que los habian congregado allí. En el corazon de aquellos riscos y entre un puñado de españoles y godos, restos de la monarquía hispano-goda confundidos ya en el infortunio bajo la sola denominacion de españoles y cristianos, nació el pensamiento grande, glorioso, salvador, temerario entonces, de recobrar la nacionalidad perdida, de enarbolar el pendon de la fe, y á la santa voz de religion y de patria sacudir el yugo de las armas sarracenas.

Los mahometanos por su parte habíanse cuidado poco de la conquista de un país, que sobre ser de difícil acceso, debió parecerles miserable y pobre en cotejo de las fértiles y risueñas campiñas de Mediodía y Oriente de que acababan de posesionarse, mucho mas no sospechando lo que se ocultaba dentro de aquellas montuosas guaridas. Parece, no obstante, que bajo el gobierno del cuarto walí Ayub llegaron algunos destacamentos enemigos á la parte llana de Asturias, y que hallándola desierta, por haberse retirado sus moradores á lo mas fragoso de sus bosques y breñas, se apoderaron fácilmente de las aldeas y puertos de la costa. Dejaron por gobernador en Gegio ó Gigio (hoy Gijon) á un jefe que nuestras crónicas nombran Munuza, y que fué sin duda el Othman ben Abu Neza de que hemos hablado en el anterior capítulo.

Faltábales á los cristianos allí guarecidos un caudillo de tan grandes prendas como se necesitaba para que los guiara en tan grande y atrevida empresa como la que habian meditado. La Providencia les deparó un noble godo nombrado Pelayo, hijo de Favila, antiguo duque de Cantabria, y de la sangre real de Rodrigo. Habia sido Pelayo conde de los espatarios ó sea de la guardia del último monarca; habia peleado heróicamente en la batalla de Guadalete, y la fama de sus proezas, y la gallardía de su persona, y la nobleza de su alcurnia, todo contribuyó á que los asturianos se agruparan en derredor suyo y le aclamaran unánimemente por jefe y capitan de aquella improvisada milicia religiosa, de aquella grey de fervorosos cristianos, mas provistos de entusiasmo y de fe que de armas y materiales medios para la defensa. Pelayo aceptó, á fuer de hombre religioso y de varon esforzado y amante de su patria, el difícil y honroso cargo que se le confiaba, y dióse principio á la obra derramándose aquellas gentes por las comarcas vecinas de Cangas de Onís, llamada entonces Cánicas.

Llegó la noticia del levantamiento de los astures á oidos del walí El Horr, á tiempo que este se disponia á penetrar con sus huestes en la Galia gótica, y no dando grande importancia al movimiento de Asturias, encargó á su lugarteniente Alkamah la empresa de sujetar los asturianos. Partió, pues, Alkamah con un cuerpo de ejército respetable, si bien es de sospechar que hayan exagerado su cifra los primeros cronistas españoles. A la aproximacion de la hueste sarracena no creyendo Pelayo conveniente esperarle en Cangas, se retiró con todo el pueblo hácia el monte Auseba. Las mujeres, viejos y niños buscaron lo mas fragoso de las breñas para cobijarse, mientras los hombres de armas se situaban en las alturas y colinas desde donde mejor pudieran ofender á los enemigos que se atrevieran á penetrar por aquellos desfiladeros.

A la extremidad de un estrecho y sombrío valle al oriente de Cangas, que torciendo un poco hácia Occidente forma una cuenca limitada por tres cerros, se levanta una enorme roca de ciento veintiocho piés de elevacion, en cuyo centro hay una abertura natural que constituye una caverna ó gruta, entonces como ahora llamada por los naturales la cueva de Covadonga. Allí se retiró Pelayo con cuantos soldados podian caber en aquel agreste recinto, colocando el resto de sus gentes en las alturas y bosques que cierran y estrechan el valle

(1) «Por los terribles golpes que á manera de martillo descargó sobre los enemigos en esta batalla,» segun la Crónica de Saint-Denis.

(2) Isid. Pac. Cron. n. 59.—Conde, Dominac. cap. 25.—Fredegario, Cron.—Anales de Aniano.—Fauriel, Hist. de la Gaule Meridion.

(3) Conde la pone en 733: las crónicas francas todas en 732.

Biblioteca Nacional de España

regado por el rio Deva, y allí esperó con serenidad al enemigo, contando mas con la proteccion del cielo que con sus fuerzas. Noticioso Alkamah de la retirada de Pelayo, orgulloso y confiado, hizo avanzar su ejército encajonado por aquella cañada, no pudiendo presentar sino un frente igual al que oponian los refugiados en la cueva, quedando sus inmensos flancos expuestos á los ataques de los que en las colinas laterales se hallaban emboscados. Entonces comenzó aquel ataque famoso, cuya celebridad durará tanto como dure la memoria de los hombres. Las flechas que los árabes arrojaban solian rebotar en la roca y herir de rechazo á los infieles, mezcladas con las que desde la gruta lanzaban los cristianos. Al propio tiempo los que se hallaban apostados entre las breñas hacian rodar á lo hondo del valle enormes peñascos y troncos de árboles que aplastaban bajo su peso á los agarenos y les causaban horrible destrozo. Apoderóse el desaliento de los musulmanes, tanto como crecia el ánimo de los cristianos, á quienes vigorizaba la fe y alentaba la idea de que Dios peleaba por ellos.

Cuando Alkamah vió sucumbir á su compañero Suleiman, intentó ganar la falda del monte Auseba y ordenó la retirada. Embarazábanse unos á otros en aquellas angosturas. Levantóse en esto una tempestad que vino á aumentar el espanto y el terror en los que iban ya de vencida. El estampido de los truenos, cuyo eco retumbaba con fragor por montes y riscos, la lluvia que se desgajaba á torrentes, las peñas y troncos que de todos lados sobre los árabes caian, el movedizo suelo que con la lluvia se aplastaba y hundia bajo los piés de los que habian logrado ganar alguna pendiente, y que caian resbalados por aquellos senderos sobre los que se rebullian confusos en el valle, y que perecian ahogados en las desbordadas aguas del Deva, todo contribuyó á hacer creer que hasta los montes se desplomaban sobre los soldados de Mahoma. Horrible fué la mortandad: hay quien afirma no haber quedado un solo musulman que pudiera contar el desastre: de todos modos el triunfo cristiano fué glorioso y completo; por mucho tiempo cuando las crecientes del rio descarnaban las faldas de las colinas, se descubrian los huesos y armaduras de los soldados sarracenos. En medio de la vega de Cangas una capilla con la advocacion de la Santa Cruz muestra todavía el sitio en que se atrevió ya Pelayo á atacar en campo raso á sus diezmados enemigos. Aconteció este famoso suceso en el año 99 de la hegira, 718 de Jesucristo (1).

Admiremos aquí los altos designios del que rige los pueblos y tiene en su mano los destinos de las naciones. El inmenso poder de aquellos godos, á cuyo pujante brazo no habia podido resistir el coloso de Roma, de aquellos godos vencedores de cien pueblos, dominadores de España, de África y de la Galia, vióse reducido á un puñado de montañeses guarecidos en un rincon de esta Península, dentro de una cueva, capitaneados por un caudillo, en cuyas venas corria mezclada y confundida la sangre goda y la sangre española. Y del corazon de aquella gruta habia de salir un poder nuevo, que habia de luchar con otro pueblo gigante, y habia de ser el fundador de un Estado que con el tiempo habia de dominar dos mundos. Pelayo, cobijado en la caverna de Covadonga, seméjase-

(1) Para la relacion que acabamos de hacer del levantamiento de Asturias, de la proclamacion de Pelayo y de la batalla de Covadonga, hemos recogido cuanto hemos hallado de mas comprobado y verosímil en los escritores árabes y cristianos, desnudo de las exageraciones y fábulas, de las invenciones maravillosas y de las extravagantes aserciones con que algunos parece haberse propuesto embrollar este brillante período de nuestra historia, los unos llevados del fanatismo propio de su época, los otros arrastrados de una especie de pirronismo histórico. Así no extrañamos que el docto Dunhan se viera embarazado hasta el punto de expresarse de la manera siguiente: «Hay tanta confusion, tanta contradiccion, y á veces tal carencia de probabilidad en las oscuras autoridades relativas á este período, así árabes como cristianas, que es desesperada empresa la del que aspira á formar una narracion algo racional y un tanto ordenada del reinado de Pelayo. Bien es verdad que cuando discrepan las autoridades, toca á la razon dar el fallo...» Esto es precisamente lo que nosotros hemos procurado hacer, con la diferencia que no tenemos por tan desesperada empresa como el historiador inglés, el entresacar de entre tan encontrados relatos lo mas conforme á la autoridad, á la razon y á la tradicion. Creemos que basta para ello un mediano criterio.

Convenimos en que se ha embrollado mucho este período, ó por lo menos ha habido riesgo de que así sucediese, máxime desde que algunos críticos españoles conocidos por su prurito de sentar opiniones nuevas y peregrinas, pretendieron trastornar toda la cronología de estos sucesos, suponiendo no haber acontecido hasta el año 756, es decir, 38 años mas tarde de lo universalmente admitido. Sustentó el primero esta asercion el erudito Pellicer, á quien un historiador moderno (Ortiz) llama el *Hardouin de España*, «por su ciega manía en decir cosas nuevas y sostener paradojas,» y á quien siguieron Mondéjar, Masdeu y Noguera, aquejados tambien del mismo furor de novedad. Sirvióles de principal apoyo y fundamento el silencio del Pacense, único cronista español contemporáneo, acerca de todo lo acaecido en Asturias. Ciertamente es notable y lastimoso el silencio que sobre tan importantes sucesos guarda el obispo cronista. Mas por fortuna, sobre no pasar de ser un argumento negativo, ha venido la publicacion posterior de historias árabes, que aquellos críticos no conocieron, á confirmar la cronología general recibida y que nosotros seguimos. ¿No pudiera además el Pacense haber escrito aparte los sucesos de Asturias, y haberse perdido su obra, como desgraciadamente sucedió con el Epítome de la Historia de los Arabes, de que el mismo Isidoro nos habla en el n. 65 de su Crónica?

Por otra parte, mientras Noguera niega el título de rey á Pelayo, Masdeu empieza su catálogo de reyes desde Teodomiro y Atanaildo ó Atanagildo, tocándole á Pelayo ser el tercer rey de España. Nos parece aventurada la opinion primera, é infundada la segunda.

Masdeu sostiene que los árabes no llegaron nunca á Gijon, y que Munuza no era gobernador de *Gegio*, sino de *Legio*, Leon. La similitud del nombre y la circunstancia de pertenecer entonces Leon á las Asturias, podrian hacerlo verosímil. Pero sus esfuerzos para probar que fuese *Legio* y no *Gegio* han sido insuficientes para persuadirlo.

Mas razon nos parece que tienen Pellicer y Masdeu para dar por fabulosa la ida del obispo Oppas á Asturias y su presencia en la batalla, cuanto mas los largos razonamientos que dice Mariana pasaron entre el obispo y Pelayo, y que nos da íntegros y á la letra segun su costumbre. Lo cual, dice un escritor de nuestro siglo, lleva un sello de falsedad tan evidente que avergüenza hablar de ello. Tampoco falta quien añade haberse hallado y muerto en el combate el conde Julian y los hijos de Witiza: lo que consignamos, porque se vea que no ha quedado nada por decir de aquella célebre familia.

En cuanto á la genealogía de Pelayo hay tambien variedad y confusion. La crónica Albeldense le hace hijo de Veremundo ó Bermudo y sobrino de Rodrigo. Sebastian de Salamanca le supone hijo de Favila, duque de Cantabria. Duque de Alava llama á su padre la crónica de Oviedo.

El P. Mariana da un orígen muy singular al gran suceso de Asturias. En la idea de que la incontinencia de un rey cristiano (Rodrigo) fué la causa de la pérdida de España, buscó el desquite en la incontinencia de un gobernador moro para encontrar la causa de su restauracion. Al efecto supone que Munuza se enamoró ciegamente de una hermana de Pelayo, extraordinariamente hermosa como era menester que fuese; y que no pudiendo lograrla en matrimonio, halló medio de enviar á Pelayo con una comision á Córdoba para el caudillo Tarik, cuya ausencia aprovechó el moro para satisfacer su torpe deseo. Noticioso Pelayo á su vuelta é indignado de la afrenta y deshonra de su hermana, juró vengarse del atrevido y deshonesto moro, y de aquí la excitacion á los asturianos á tomar las armas y todo lo demás que se siguió, y que el historiador exorna con circunstancias todas singulares, sin que podamos saber de dónde tomó la fábula y sus decoraciones. El caso es que el Padre d'Orleans, el Abad de Vairac y la compilacion de Paquis tomaron ciegamente la fábula del historiador español, la cual ha podido ser muy buena para dar argumento á Moratin, padre, para su tragedia de *Ormesinda*, y á Jovellanos y Quintana para su *Pelayo*.

Excusado es decir que el P. Mariana acoge de lleno todos los milagros que se cuentan de la batalla de Covadonga.

Las crónicas antiguas hacen subir el ejército árabe que combatió en Asturias á una cifra que asombra. Sebastian de Salamanca sienta muy formalmente que murieron en la primera refriega *ciento veinticuatro mil moros* (caldeos llama él), y que los *sesenta y tres mil* restantes perecieron aplastados bajo aquella colina que se desgajó. De manera que segun el cronista, á quien han seguido el monje de Silos y otros posteriores, hasta el canónigo Ortiz, historiador de nuestro siglo, el ejército moro se componia de *ciento ochenta y siete mil hombres*, que todos perecieron sin quedar uno solo que lo contara. Si así fué, bien hacen en recurrir á dos milagros visibles para explicar la derrota de Covadonga, pues de otro modo seria imposible. D. Rodrigo de Toledo solo hace perecer veinte mil en la primera pelea, y despues de la retirada una gran muchedumbre. A este sigue sin duda el P. Mariana. Un historiador árabe (Ebn Haiyan, in Ahmed) toma su exageracion por otro estilo. Este dice que el comandante de los infieles (Pelayo) se encerró en una cueva con trescientos hombres, los cuales todos perecieron de hambre y de fatiga, excepto treinta hombres y diez mujeres que sobrevivieron y se alimentaban de miel que las abejas habian dejado en las hendiduras de la roca. Por último, en el *Moro Expósito* de nuestro ilustrado contemporáneo el duque de Rivas,

Biblioteca Nacional de España

nos á la semilla desprendida de un árbol viejo cortado por el hacha del leñador, que encarcelada dentro del hueso ha de romperle, brotar, desarrollarse, crecer, fructificar y formar con el tiempo un árbol mas lozano, robusto y vigoroso que el que le habia engendrado, y cuyas ramas se han de extender por todo el universo.

Aunque el memorable triunfo de Covadonga se explique, como lo hemos visto, por sus causas naturales, preciso es no obstante reconocer en aquel conjunto de extraordinarias y portentosas circunstancias algo que parece exceder los límites de lo natural y humano. En pocas ocasiones ha podido ser mas manifiesta para el hombre de creencias religiosas la proteccion del cielo. Por lo mismo no nos maravilla que los escritores de una edad de tanta fe lo dieran todo al milagro y á la mediacion de la Vírgen María, cuya imágen habia llevado consigo Pelayo á la cueva. Las historias árabes refieren tambien el suceso con asombro, no disimulan haber sido horrible la matanza, y hacen justicia al valor y á la audacia de *Belay el Rumí* (Pelayo el Romano), como ellas le nombran (1). El gobernador de Gegio, Munuza, sabedor de la derrota de los suyos y de la muerte de Alkamah, no se contempló seguro en Asturias, y retiróse hácia la España Oriental. Algunas crónicas cristianas afirman haber sido alcanzado y muerto en la vega de Ovalle por el héroe mismo de Covadonga; acaso pudo creerse así entonces: mas este relato le contradicen los posteriores hechos de Munuza que en el precedente capítulo dejamos referidos. Quedó, no obstante, con esto todo el territorio de Asturias comprendido entre los montes y el mar, libre de soldados sarracenos.

En el entusiasmo de la victoria, los asturianos apellidaron rey á Pelayo: principio de una nueva monarquía, de la monarquía española; porque la religion y el infortunio han identificado á godos y romano-hispanos, y no forman ya sino un solo pueblo; y Pelayo, godo y español, es el caudillo que une la antigua monarquía goda que acabó en Guadalete con la nueva monarquía española que comienza en Covadonga. Á la salida de esta célebre cueva hay un campo llamado todavía de *Repelayo* (síncope sin duda de Rey Pelayo), donde es fama tradicional que se hizo la proclamacion levantándole sobre el pavés; y nada mas natural que este acto de recompensa de parte de aquellas gentes hácia el valeroso caudillo que las habia conducido á la victoria, en el primer sitio en que pudo hacer alto el ejército vencedor. Á una legua junto al pueblo de Soto se halla el *Campo de la Jura*, donde hasta el siglo presente iban los jueces del concejo de Cangas á tomar posesion de la vara de la justicia. Respetables y tiernas prácticas tradicionales de los pueblos, que recuerdan con emocion la humilde y gloriosa cuna en que nació el legítimo principio de la autoridad.

se acaba de poner el sello á la exageracion en el romance que supone cantado por un rústico como cancion popular en la España antigua, y dice así:

El valeroso Pelayo
cercado está en Covadonga
por *cuatrocientos mil moros*
que en el zancarron adoran.
Solo *cuarenta cristianos*
tiene, y aun *veinte le sobran*.

Y concluye diciendo:

Cuatrocientas mil cabezas
de los perros de Mahoma
los valerosos cristianos
siegan, hienden y destrozan,
concediendo así la Vírgen
al gran Pelayo victoria.

Pero no era en España solo donde de tal manera se ponderaban las pérdidas de los infieles. Las crónicas cristianas francesas hacian subir el número de árabes muertos en el sitio de Tolosa á la enorme cifra de trescientos setenta y cinco mil, y á otros tantos en la batalla de Poitiers, si bien acaso algunos las confundieron. Menester es disimular tales hipérboles á las gentes de aquel tiempo en su ánsia de exterminar á los enemigos de su religion.

(1) Sabido es que los árabes llamaban *romano* á todo el que no fuese árabe, ó acaso godo puro. Tambien significaba el *cristiano*, el *extranjero*.

Ó no conocieron los árabes toda la importancia de su desastre de Asturias, ó entretenidos á la otra parte de los Pirineos en la empresa de apoderarse de la Septimania gótica, descuidaron reparar el contratiempo de Covadonga, ó no tuvieron tropas que destinar á ello. Es lo cierto que una paz que parecia providencial proporcionó á Pelayo tiempo y quietud para poder dedicarse á la organizacion de su pequeño Estado. La fama de su triunfo fué atrayendo á aquel primer asilo de la libertad á los cristianos de las vecinas comarcas, que abandonando sus hogares y haciendas acudian ansiosos de aspirar el aire de la independencia y de vivir entre aquellos esforzados montañeses, que tenian la misma fe y hablaban la misma lengua que ellos. Á medida que la poblacion iba creciendo, y que la seguridad infundia aliento á los moradores de las montañas, iban descendiendo de las breñas y bosques á los valles y á los llanos. La necesidad y la conveniencia les prescribia ocuparse en desmontar terrenos incultos, en laborear los campos, en apacentar sus ganados, en edificar templos y casas, en ensanchar el recinto de sus pequeñas aldeas, y en aplicar cada cual su industria para irlas fortaleciendo; entre ellas debió ser una de las que recibieron mas agregaciones la corta villa de Cangas, destinada á ser la capital de aquel diminuto reino. Natural era tambien, aunque las crónicas no lo digan, que Pelayo se consagrara en aquel período de paz á ejercitar á sus soldados en el manejo de las armas, y á dar á su pueblo una organizacion á la vez militar y civil, como lo es siempre la de los pueblos nacientes que conquistan su existencia por la guerra y tienen que sostenerla con la espada. No nos hablan las historias de nuevas batallas que tuviera que dar Pelayo. No hostilizado por los enemigos, fué por su parte muy prudente en no aventurarse á excursiones que hubieran podido ser peligrosas, y contento con haber formado el núcleo de la nueva monarquía, dedicado á consolidarla y robustecerla, reinó diez y nueve años, al cabo de los cuales murió pacíficamente en Cangas (737 de J. C.). Los restos mortales del ilustre restaurador de la independencia española fueron sepultados en Santa Eulalia de Abamia (antes Velamia), á una legua de Covadonga, juntos con los de su mujer Gaudiosa (2).

Mientras esto pasaba en Asturias, habian acontecido en los últimos años del reinado de Pelayo sucesos importantes en la España musulmana. La derrota de los sarracenos en Poitiers, acaecida en 732, habia realentado á los cristianos de una y otra vertiente del Pirineo Occidental, que alzados en armas se dispusieron á resistir á los árabes al abrigo de sus montañas. En reemplazo del desgraciado Abderrahman muerto en la batalla de Poitiers, fué nombrado emir de España el anciano Abdelmelek ben Cotan, que bajo una cabellera emblanquecida por los años, conservaba el vigoroso corazon de un jóven. Habiendo hallado sus tropas abatidas bajo el golpe del hacha de Cárlos Martell, las reanimó diciendo: «La guerra es la escala del paraíso: el enviado de Dios se gloriaba de ser el *hijo de la espada*, y reposaba en el campo de batalla á la sombra de los estandartes ganados al enemigo. Los triunfos, las derrotas y la muerte, todo está en manos del Todopoderoso, que exalta hoy á los que habia humillado ayer.» Animados con esta arenga los guerreros árabes, dirigíanse con su anciano jefe á la Aquitania, ansiosos de vengar su anterior desastre y la sangre de Abderrahman; mas al atravesar los desfiladeros de la Vasconia, encontraron á aquellos rudos montañeses preparados á atajarles el paso, y cayendo bruscamente sobre los musulmanes los obligaron á retroceder con gran pérdida y á replegarse sobre el Ebro. Segundo ejemplo que encontramos de resistencia de parte de los naturales de España á las armas sarracenas, todo en la cadena de los Pirineos (734). Costóle á Abdelmelek ser depuesto por el walí de África, á quien preguntaba ya el califa en qué consistia que saliesen tan desgraciadas todas sus empresas contra los hombres de Afranc (3).

(2) Sebast. Salmant. n. 11.—El monje de Silos.—El arzobispo don Rodrigo.—La crónica general.—Los Arabes de Conde.—Ahmed Almakari y otros.

(3) Ebn Khaldun, apud Ahmed Almakari.—Isidor. Pacens. Chron.

Biblioteca Nacional de España

El desastre de Abdelmelek infundió nuevo desaliento en las tribus de España; y el gobierno de Damasco nombró emir de esta tierra á Ocba ben Alhegag, cuya cimitarra se habia distinguido en Africa en las guerras contra los berberiscos. Tenia tambien fama de justo y de severo, y á ella correspondieron bien sus actos de gobierno en España. Ocba se mostró inexorable con los dilapidadores y concusionarios; quitó las alcaidías á los caudillos acusados de avaros ó crueles y llenó las cárceles de malversadores y exactores injustos. El delito mas grave para este emir en un funcionario del gobierno, era el que oprimiese á los pueblos por saciar su codicia. Ocba era en esto inflexible. Además de haber establecido cadíes ó jueces para que administrasen rectamente justicia, ordenó que los walíes organizaran partidas de seguridad pública para la persecucion de los ladrones y bandidos: llamábanse esta especie de celadores *kaxiefes* (descubridores); institucion parecida á la que posteriormente han adoptado las naciones modernas, bajo denominaciones diferentes, como cuadrilleros, miqueletes ó gendarmes, acomodando su nombre y organizacion á las circunstancias y á la índole de cada gobierno y país. Ocba deslindó las atribuciones de las autoridades, empadronó todos los vecinos de todas las poblaciones, é igualó los tributos sin distincion de orígenes ni de creencias. Creó escuelas y las dotó con las rentas públicas: mandó construir mezquitas y oratorios, y dispuso que hubiese en ellas predicadores y maestros que enseñasen la religion al pueblo. Era el emir irreprensible en su porte, amábanle los buenos y temíanle los malos. Examinó la conducta de Abdelmelek, y no hallándole delincuente, le nombró comandante de la caballería con destino á la frontera del Norte. El mismo Ocba se encaminaba hácia el Pirineo para invadir la Aquitania, cuando en Zaragoza recibió órdenes del walí de África, en que le mandaba que sin demora se pusiese en camino para aquella tierra, donde los turbulentos berberiscos de Magreb con nuevas rebeliones amenazaban sériamente la autoridad del califa, y hacian necesaria la presencia de un caudillo cuyo alfanje habia domado otras veces á los inquietos africanos. Obedeció Ocba, y regresando apresuradamente á Córdoba, pasó á África con un cuerpo escogido de caballería (737).

Coincidió este suceso con la muerte de Pelayo, á quien sucedió en el reino por consejo y determinacion de los generales su hijo Favila, que en un corto reinado de menos de dos años no hizo cosa digna de la historia, dice el cronista Salmantino (1), sino haber construido cerca de Cangas la iglesia de Santa Cruz que poco há hemos mencionado. Era la caza la pasion favorita de este príncipe, y entregado á esta diversion pereció un dia desgarrado por un oso que habia tenido la imprudencia de irritar (739). Aunque Favila habia dejado hijos, ninguno de ellos fué llamado á reinar, acaso por sus pocos años, y dióse la soberanía al yerno de Pelayo, casado con su hija Ermesinda, llamado Alfonso, hijo de Pedro, duque tambien de Cantabria y de la noble sangre goda (2). Era el nuevo príncipe hombre de ánimo esforzado, inclinado á la guerra, emprendedor y atrevido, y el mas propio para mandar en aquella sazon al pueblo y gobernarle. Ardia ya Alfonso en deseos de acometer alguna empresa con los vencedores de Covadonga, y á este propósito comenzó á excitar el celo religioso y guerrero de aquellos moradores, exhortándolos á salir de sus estrechas guaridas y á emprender la guerra de agresion contra los infieles, en lo cual no hacia sino seguir los instintos de su natural belicoso y fiero.

Brindábale oportuna ocasion el estado en que los musulmanes se hallaban del otro lado de los Pirineos. Allá en la Galia llevaba Cárlos Martell mas de ocho años gastándoles las fuerzas con su prodigiosa actividad. Disputábanse con furor sangriento la posesion de la Provenza y de la Septimania. Marsella, Arlés, Avignon, Nimes, Beziers, Narbona, todas las ciudades del Sur de la Galia de que se habian posesionado los sarracenos, perdidas y recobradas alternativamente por árabes y francos, eran teatro de las devastaciones del feroz Cárlos, que en su furor de destruir pretendió hasta incendiar el maravilloso y colosal anfiteatro romano de Nimes. Guerra de exterminio era la que se hacia á los árabes por el Mediodía de la Francia. «Porque francos y sarracenos, dice con loable imparcialidad un historiador moderno de aquella nacion, bárbaros del Norte y bárbaros del Mediodía, parecia competir en aquella época desastrosa en menosprecio de la especie humana; y aun en esta triste rivalidad los francos excedian en mucho á los árabes. Desapiadados estos en el combate, pero tolerantes y humanos despues de la victoria, tenian aliados y súbditos, mientras los francos no tenian sino enemigos, y nadie jamás aplicó tan duramente como ellos el *væ victis* de Roma (3).» Así cuando la muerte sorprendió en 741 al furibundo jefe de la raza Carlovingia, dominaba la Provenza, y tenia reducidos los árabes á Narbona y á la insegura posesion de algunas ciudades de la Septimania.

En África habia conseguido Ocba sujetar á los inquietos berberiscos, derrotó muchas de sus tayfas, y dispersó á los mas rebeldes por el desierto. Pero el temor de nuevas insurrecciones le detuvo en África por espacio de cinco años, y cuando regresó á España la encontró en el mayor desórden. Durante su ausencia, los walíes y los gobernadores subalternos, mas ocupados en guerras y rivalidades de raza que en el gobierno de los pueblos y en el progreso del Islam, no habian pensado en empresa alguna del otro lado de las fronteras. La discordia reinaba en todas partes. Solo Abdelmelek habia hecho esfuerzos por sostener el honor de las armas muslímicas, y acudido á reprimir las inquietudes de las fronteras. Ocba le dió las gracias por su celo y sus servicios, mas habiendo enfermado el emir en Córdoba, sucumbió sin haber podido hacer otra cosa que dejar el gobierno de España en manos de Abdelmelek como el mas digno.

Completemos el triste cuadro que para los musulmanes ofrecia el estado de su imperio en África y España, cuando Alfonso I de Asturias se preparaba á hacer sus primeras excursiones.

Horribles guerras entre árabes y berberiscos habian vuelto á ensangrentar el suelo africano desde la salida de Ocba. Aquellas bárbaras, numerosas y turbulentas tribus berberiscas, caterva de salvajes de cetrinos rostros, ennegrecidas del sol, cubierta solo su cintura con un delantal corto y grosero, siempre de mal grado sujetos, montados en ligerísimos caballos, perpetuamente rebeldes al yugo de los árabes, habíanse insurreccionado de nuevo, y vencido en dos mortíferas batallas las huestes árabes, egipcias y sirias, la una cerca de Tánger, en que veinticinco mil árabes con su jefe el anciano Koltum *recibieron el martirio*, la otra á las márgenes del Masfa, en que despues de otra semejante y no menos espantosa carnicería, obligaron á un cuerpo de veinte mil sirios mandados por Baleg y Thaalaba á refugiarse en Ceuta, desde donde acosados por el hambre imploraron el socorro de sus hermanos de España. Negósele al principio el emir de Córdoba Abdelmelek; y á un piadoso musulman, Zehiad ben Amru, que de su cuenta les envió barcos con provisiones, le hizo arrancar los ojos y ahorcarle entre un cerdo y un perro para ignominia y afrenta y ejemplar escarmiento de los que imitarle pensaran. Mas noticiosos los berberiscos de España de los triunfos de sus hermanos en la Mauritania, revolucionáronse tambien contra el emir, especialmente los de Galicia, y

(1) Propter paucitatem temporis nihil historiæ dignum egit. Sebast. Salmant. Chron. n. 12.

(2) Afirma Mariana equivocadamente haber muerto Favila sin sucesion; y consiguiente á este yerro, que una inscripcion de la iglesia de Santa Cruz desmiente expresamente, comete otro mayor y de mas trascendencia, que es suponer que Alfonso fué nombrado rey, *segun que estaba dispuesto en el testamento de don Pelayo*. Ni da nadie noticia de semejante testamento, ni la monarquía entonces era todavía hereditaria, sino electiva como en tiempo de los godos.

(3) Saint-Hilaire, Hist. d'Espagn. lib. III, c. 3. «El duque de Austrasia, dice tambien Romey, se mostraba mas bárbaro con los cristianos que ninguno de los generales musulmanes que habian invadido el país. Así la memoria y el odio de la invasion de Cárlos Martell han vivido mas tiempo en la Septimania que la memoria y el odio de la ocupacion sarracena.» Hist. d'Espagn. part. II, c. 4. «Aun pueden verse, dice Agustin Thierry hablando del famoso anfiteatro de Nimes, bajo las arcadas de sus inmensos corredores, todo lo largo de las bóvedas, las negras manchas trazadas por las llamas en los sillares que no pudieron ni destruir ni devorar.» Lettres sur l'Histoire de France.

BIBLIOTECA NACIONAL MADRID
Biblioteca Nacional de España

marcharon los unos sobre Toledo, los otros sobre Córdoba. Encerrado por ellos Abdelmelek en esta última ciudad, llamó entonces él mismo á los sirios de Ceuta, y los hizo trasportar á condicion de que habian de reembarcarse cuando él lo creyera oportuno. Baleg, en el apuro en que se hallaba, aceptó todas las condiciones.

Vinieron, pues, los veinte mil sirios á España en una desnudez espantosa. Vestidos y armados que fueron, unidos á los árabes andaluces pelearon con los berberiscos y los derrotaron, vengando el desastre de Masfa. Mas cuando Abdelmelek no tuvo necesidad de ellos y en cumplimiento del tratado quiso hacerlos reembarcar para África, negáronse á ello abiertamente, los auxiliares se convirtieron, como de comun acontece, en enemigos, pusiéronse sobre Córdoba, apoderáronse de Abdelmelek, y no olvidando Baleg su primera negativa de socorro, sin respeto á la blanca cabellera del anciano emir, impúsole el castigo que él habia ejecutado en Zehiad, é hízole ahorcar entre un perro y un cerdo. Así los sirios se trocaron de miserables aventureros en señores de España, y aclamaron emir á su jefe Baleg (entre los años 742 y 743). No sufrieron los árabes andaluces que unos extranjeros les pusieran así la ley, y se revolucionaron. Tambien Thaalaba, segundo jefe de los sirios, se negó á reconocer la eleccion de Baleg. La mas completa excision y anarquía se declaró en los ejércitos musulmanes. Vino á aumentar la confusion y el desórden el walí de Narbona Abderrahman ben Alkamah, uno de los árabes mas ilustres, que á la cabeza de un gran número de descontentos acudió desde la Septimania á medir sus fuerzas con Baleg. Encontráronse los walíes en los campos de Calatrava (Calat-Rahba), batiéronse cuerpo á cuerpo, la lanza de Abderrahman atravesó el cuerpo de Baleg, derrotó su hueste y fué apellidado *al Mansur* (el victorioso). Reunió Thaalaba los restos del ejército sirio, se apoderó de Mérida (743), pasó á Córdoba y se hizo proclamar emir. Tal era el estado de desconcierto del imperio muslímico en la Galia, en África y en España (1).

Por su parte los cristianos del Norte, gallegos, cántabros, vascones y euskaros, mal sujetos á la dominacion sarracena, apoyados los unos en sus vecinos de Aquitania, alentados los otros con el ejemplo de los asturianos, y animados todos con las discordias en que se destrozaban las razas y bandos del pueblo muslímico, hacian esfuerzos ó por defender ó por rescatar su independencia, y aunque sin concierto todavía ni combinacion, comenzaban á entenderse, porque los impulsaba un mismo pensamiento, los unia un mismo peligro, un mismo odio al extranjero, una misma fe.

Conoció Alfonso de Asturias todo el partido que de este concurso de circunstancias podia sacar, y resolvióse á levantar el pendon de la conquista y á ensanchar los reducidos límites de su reino, saliendo de los atrincheramientos rústicos á que estaba concretado. Compartió el mando de las tropas de la fe con su hermano Fruela, y con animoso corazon franqueó las montañas que dividen las Asturias de Galicia (742). O mal guarnecido, ó abandonado entonces acaso este país por los sarracenos disidentes, Lugo vió con alegría ondear en su recinto el estandarte de los cristianos; Orense y Tuy recibieron con júbilo las bandas libertadoras de la fe: las ciudades de la Lusitania, Braga, Flavia, Viseo, Chaves, acogian con entusiasmo á sus hermanos de Asturias. Lástima grande que las crónicas no nos hayan relatado sino en conjunto la série de las conquistas ejecutadas por el esforzado Alfonso, ni fijado con exactitud el órden de las excursiones, ni dado noticia cierta de las dificultades con que hubo de tener que luchar en su atrevida cruzada. Refiérennos en globo haber tomado, además de las expresadas ciudades, las de Ledesma, Salamanca, Zamora, Astorga, Leon, Simancas, Ávila, Segovia, Sepúlveda, Osma, Saldaña, Auca, Clunia y otras muchas de los territorios de Cantabria, Vizcaya, Álava, hasta el Bidasoa y los confines de Aragon, llevando sus armas victoriosas desde el Océano Occidental hasta los Pirineos, y desde el Cantábrico hasta las sierras de Guadarrama y últimos términos de los Campos Góticos que taló y yermó (2), recorriendo con sus triunfantes pendones una cuarta parte de la Península.

Suponemos que haria en diferentes años estas rápidas y gloriosas excursiones, las cuales por otra parte no podian ser conquistas permanentes: antes bien la devastacion y el incendio iban señalando las huellas de la marcha de Alfonso. Los campos eran talados, desmanteladas las poblaciones, las guarniciones sarracenas degolladas, los hijos y mujeres de los vencidos llevados como esclavos, los cristianos mismos recogidos para poblar con ellos las comarcas de Cantabria, Alava y Vizcaya, menos expuestas á la invasion de los musulmanes. Solo conservó y fortificó las ciudades de las montañas limítrofes á sus antiguos Estados, las que se prometia poder conservar. Leon y Astorga eran de este número. Un historiador arábigo describe así las expediciones de Alfonso: «Entonces vino Adefuns, el *terrible*, el *matador de hombres*, el *hijo de la espada:* tomó ciudades y castillos, y nadie osaba hacerle frente; mil y mil musulmanes sufrieron por él el martirio de la espada; quemaba casas y campiñas, y no habia tratados con él (3).» Aterraban á los árabes aquellos rudos montañeses, con sus largas cabelleras, sus groseras mallas de hierro, armados de hondas, del dardo ibero, del puñal cántabro, de horquillas de dos puntas, de aguzados chuzos y de cortas y cortantes guadañas, precipitándose de las sierras sobre los valles y campiñas.

En las poblaciones que conservaba, iba Alfonso restableciendo el culto católico, reponiendo obispos, restaurando ó erigiendo templos y dotando iglesias, lo cual le valió el dictado de *Católico*, que siglos adelante habia de aplicarse á otro rey de España para seguir siendo apelativo de honor de los monarcas españoles. Para defensa y seguridad de las fronteras, en las quebradas y en los lugares mas enriscados de las breñas y montes iba tambien erigiendo fortalezas y castillos, *Castella*, de donde mas adelante habian de tomar su nombre dos provincias de España. Así empleó Alfonso los 18 años de su reinado, de modo que á su muerte, acaecida en 756, el reino de Asturias se extendia, aunque inseguramente y sin solidez, por toda la ramificacion de los Pirineos desde Galicia y la Cantabria hasta la Vasconia. Murió Alfonso en Cangas y sus restos mortales fueron sepultados en el monasterio de Santa María de Covadonga que él habia fundado, donde fueron tambien trasladados los de Pelayo. Las crónicas cristianas cuentan los milagros que señalaron sus últimos momentos, y dicen que en su entierro se oyó á los ángeles cantar en armoniosos coros el salmo: *Ecce quomodo tollitur justus* (4).

Grandemente habia favorecido al éxito de las correrías militares de Alfonso el anárquico estado en que los musulmanes continuaban, no mas lisonjero que el que anteriormente hemos descrito. Cierto que en África el emir Hantala habia logrado vencer y sujetar, momentáneamente al menos, la raza indomable de los berberiscos. Pero la idea de descargar el suelo africano de esta gente feroz y desalmada trasplantándola á nuestra Península vino á aumentar los elementos de discordia que ya pululaban en ella. Quince mil *magrebinos* fueron trasportados á España al mando del emir Hussan ben Dirhar, llamado tambien Abulkatar. Llegaron estos africanos á dar vista á Córdoba á tiempo que Thaalaba iba á degollar en las afueras de esta ciudad mil prisioneros berberiscos. Preparábase una inmensa muchedumbre á presenciar el horrible suplicio de aquellos infelices, cuando entre nubes de polvo se divisaron banderolas y turbantes y el brillo de fulgentes armas. A la llegada de Abulkatar se suspendió la sangrienta ejecucion; los que iban á ser sacrificados fueron puestos en libertad, ordenó Abulkatar la prision de Thaalaba, y encadenado le envió á Africa á disposicion del emir (744).

Deseoso Abulkatar de poner término á las excisiones en que se despedazaban las diversas razas de los musulmanes españoles, é informado de que una de las causas mas fuertes

(1) Isid. Pacens. Chron. n. 63 y sig.—Conde, part. I, cap. 29 y sig.—Ben Alabar de Valencia, en Cassiri, tom. 2.

(2) Campos quos dicunt gothicos usque ad flumen Dorium cremavit. Chron. Albeld. n. 52.—Los *Campos Góticos* se extendian entre el Duero, el Esla, el Pisuerga y el Carrion. Hoy se llama este país *Tierra de Campos*, y pertenece á Castilla la Vieja.

(3) El Laghi, citado por Faustino Borbon, *Cartas*, p. 176.

(4) Sebast. Salmant. n. 15.—Silens. 26.—Chron. Ovet. p. 65.

Biblioteca Nacional de España

de las discordias era la reparticion de tierras, aspirando todos á poseer las fértiles campiñas de Andalucía, y principalmente los árabes y sirios que se creian con derecho de preferencia en la reparticion, como lo eran en la jerarquía religiosa, quiso por un medio ingenioso cortar todas las disputas, acallar todas las pasiones y contentar todas las voluntades, haciendo una nueva y general distribucion de territorios, señalando á cada tribu aquellas tierras ó comarcas que mas se asemejasen á su país natal, y cuyo suelo y clima les suscitase mas dulces recuerdos de su patria. Así á los de la Palestina les señaló el país montuoso de Ronda, Algeciras y Medina Sidonia, que podian recordarles su Líbano y su Carmelo: los que habian pastoreado en las márgenes del Jordan estableciéronse en Archidona y Málaga, á orillas del Guadalhorce, que corre como el Jordan entre pintorescos valles; asentáronse los de Kinserina en tierra de Jaen; algunos persas se quedaron en Loja; los de Wacita en los alrededores de Cabra; los del Yemen y Egipto obtuvieron las comarcas de Sevilla, de Ubeda, Baza y Guadix; á otros egipcios les fué designada la tierra de Osonoba y Beja; los de Damasco no hallaron país ni cielo que les representará mejor los jardines y verjeles que rodeaban la corte de sus califas, que las márgenes del Genil y la vega de Garnathah y de Elvira, y adoptaron por nueva patria el país de Granada: á los árabes de Palmira les fueron señaladas las campiñas de Murcia y las comarcas orientales de Almería, que formaban la tierra de Tadmir. Por algun tiempo llamaron á Elvira *Damasco*, á Málaga *Arden*, á Jaen *Kinserina*, á Murcia *Palmira*, *Palestina* á Medina Sidonia, y así á las demás (1).

Estas adjudicaciones no se hicieron sin perjuicio de los cristianos, saliendo entre ellos el mas lastimado en sus intereses el godo Atanaildo, que por muerte de Teodorico obtenia el señorío de la tierra de Murcia. Impúsole Abulkatar fuertes tributos para el mantenimiento de los nuevos colonos, ó creyéndose ó suponiéndose desobligado el emir de guardar los convenios y estipulaciones ajustadas entre Teodomiro y Abdelaziz. Así fué desapareciendo aquel Estado que el valor de Teodomiro habia sabido conservar enclavado entre los dominios musulmanes, sin que de él vuelva á hacer mencion la historia (2).

Lo que se hizo para traer las tribus á una concordia vino á ser causa de disturbios mayores. Samail, jóven sirio de ilustre cuna, pero de genio inquieto y díscolo, práctico en el ejercicio de las armas y astuto para tramar conspiraciones, alzó el estandarte de la rebelion so pretexto de que la tribu del Yemen, á que pertenecia Abulkatar, habia sido la mas favorecida en la distribucion de los lotes. Adhiriósele Thueba ben Salemi, aunque yemenita, y juntos declararon una guerra cruel á Abulkatar y á las tribus de su partido. Nada puede dar mejor idea del extremado encono á que se dejaron llevar en esta guerra aquellas razas vengativas que la descripcion que hace un historiador arábigo de las batallas que se dieron cerca de Córdoba. «Fué, dice, como un duelo caballeresco entre dos ejércitos de quince á veinte mil hombres cada uno..... No hubo lanza que no se rompiera, y los caballos heridos y sofocados por el calor, ni obedecian ya el freno ni podian moverse: echaron los jinetes pié á tierra, y arremetiéronse espada en mano..... la mayor parte rompieron tambien sus aceros, pero no por eso dejaban de combatir, los unos con el pedazo de alfanje que en las manos les quedaba, los otros hasta con puñados de arena y de guijo. Los que no hallaban con qué herirse se abrazaban cuerpo á cuerpo, se asian por la garganta, por los cabellos, luchando, haciéndose rodar por el polvo, sobre los cuerpos de los heridos, de los moribundos, de los muertos. Hácia el medio dia la victoria estaba indecisa, faltaban ya á todos las fuerzas...., cuando de repente vienen de Córdoba algunos centenares de hombres á mezclarse en la pelea. No eran guerreros, era un populacho tumultuoso de artesanos, de ganapanes, de carniceros, ávidos de sangre, armados de lanzas ó de espadas, de hachas, de palos, de cuchillos ó de piedras..... que en otra ocasion no hubieran excitado sino risa, pero que en la crísis en que la lucha se hallaba no tuvieron que hacer sino ó prender ó degollar..... (3).»

Alzóse Thueba de resultas de esta batalla con el poder soberano de la Península: recompensó á Samail dándole el emirato independiente de Zaragoza y de la España oriental, pero los walíes de Toledo y de Mérida se negaron á obedecer al usurpador. Así se fraccionaba ya en pedazos el imperio fundado por Muza y Tarik. La anarquía, el desórden y la inseguridad eran tales, que hasta los labradores y pastores tenian que defender con las armas sus propiedades y ganados. Era esto en ocasion que Alfonso de Asturias paseaba los estandartes cristianos, desde la Lusitania hasta la Vasconia. Aprovechábase bien Alfonso del desconcierto de los musulmanes. En tan angustiosa situacion las diferentes razas de árabes, sirios, egipcios, persas, yemenitas y berberiscos, por un natural instinto de conservacion acordaron dar una tregua á sus rivalidades y reunir todas las fuerzas del Islam bajo la autoridad única y central de un emir. Congregáronse los mas nobles jeques en Córdoba en una especie de asamblea general de los Estados musulmanes, y conviniendo en la necesidad de elegir un jefe bastante enérgico que administrara justicia por igual y los sacara á todos de aquel estado de anarquía, recayó la eleccion en Yussuf ben Abderrahman el Fehri, noble coraixita y caudillo acreditado, que habia sabido mantenerse extraño á todos los partidos, siendo por esta razon recibido su nombramiento con aplauso y contentamiento universal (746).

Dedicóse Yussuf á escuchar y satisfacer las quejas de los pueblos; arregló la administracion, reformó la estadística, destituyó á los malos gobernadores, consagró la tercera parte de las rentas de cada provincia á la construccion de mezquitas y á la reparacion de puentes y caminos, y dividió la España muslímica en cinco grandes provincias ó emiratos cuyas capitales eran: Córdoba, Toledo, Mérida, Zaragoza y Narbona. De hecho el emir de España obraba ya con independencia del califa de Damasco, ó era por lo menos una dependencia casi nominal. De ello se valió el ambicioso Ahmer ben Amrú, walí de Sevilla, para intrigar con el califa contra Yussuf y Samail á quienes aborrecia mortalmente. Descubrióse la intriga por una carta que le fué interceptada. Yussuf y Samail trataron de deshacerse de Ahmer y no pudieron lograrlo (753). Nuevas guerras civiles volvieron á ensangrentar los campos de la España musulmana, porque le fué fácil á Ahmer indisponer de nuevo á las siempre rivales y jamás bien unidas tribus. Pelearon, pues, otra vez encarnizadamente árabes, sirios, egipcios y mauritanos, y guerrearon entre sí los emires y walíes de Córdoba, Zaragoza y Toledo. Toda la España ardia en guerras civiles: todos sufrian: era un estado insoportable. Veremos cómo el mismo exceso del mal les inspiró el remedio.

CAPÍTULO IV

Los Ommiadas de Córdoba

DE 756 Á 774

Revolucion en Oriente.—Cambio de dinastía en el califato de Damasco. —Los Omeyas.—Los Abassidas.—Horrible exterminio de la familia destronada.—Aventuras del jóven Abderrahman el Beni-Omeya.—Acuérdase la fundacion de un imperio independiente en España.—El proscrito Abderrahman es llamado de los desiertos de Africa para ocupar el trono muslímico español.—Su recibimiento en Andalucía.—Prosiguen las guerras civiles.—Yussuf y Samail.—Triunfos de Abderrahman.—Los hijos de Yussuf.—Marsilio.—Irrupciones de africanos, —Nuevos triunfos y nuevas contrariedades de Abderrahman.—Sitio de Toledo.—Guerra de la Alpujarras.—Espantosa noche en Sevilla.—Sosiégase la Andalucía.—Considerable fomento y desarrollo que dan á su marina los árabes de España.

«Loado seas, Señor Dios, dueño de los imperios, que das el señorío á quien quieres, y ensalzas á quien quieres, y humillas á quien quieres. En tu mano está el bien y el mal, y tú eres sobre todas las cosas poderoso.» Así exclama un autor arábigo al dar cuenta de la gran revolucion y mudanza que su-

(1) Xerif Aledris. Geogr.—Ben Alabar, Cassiri, tom. 2.—Conde, cap. 33.—Al Kattib de Granada, part. 1.

(2) Segun el Pacense, le exigió 27,000 sueldos. Chron, n. 39.

(3) Manuscrito árabe de la Biblioteca Real de Paris, citado por Fauriel, tom. III.

Biblioteca Nacional de España

frió el imperio muslímico, y que vamos á referir nosotros en el capítulo presente.

No era solamente en África y en España, no era solo en estos dos emiratos independientes de Damasco donde ardia el horno de las guerras civiles, donde lo devoraba todo el fuego de la discordia. Acontecia otro tanto en Siria, en el centro del imperio, en la corte misma de los califas. Por eso no podian ni reprimir con mano fuerte las revueltas de África y España, ni atender al buen gobierno de estas dependencias, ni evitar que se desgarraran en disensiones. Antes bien, veian cómo se iban aflojando los lazos de estas provincias con el gobierno central, y cuando los walíes de las ciudades procedian á nombrar su emir de propia autoridad y sin consultar á Damasco, como sucedió con Yussuf en España, la situacion vacilante y débil en que se encontraban los califas los obligaba á ratificarlo, ya que no podian impedirlo.

Combatido y vacilante traian las contiendas civiles el trono imperial de Damasco, principalmente en los cuatro últimos reinados, desde Walid ben Yezid hasta Meruan, todos de la ilustre familia de los Beni-Omeyas, que habia dado catorce califas al imperio. Meruan veia la marcha que hácia la emancipacion iban llevando las provincias mas apartadas. Pero amenazábale todavía otro mayor peligro. La raza de los Abassidas (Beni-Alabas), descendientes de Abbas, tio de Mahoma y abuelo de Alí, aquel á quien el Profeta habia dado en matrimonio su hija Fátima, aspiraba á suplantar en el trono á los Ommiadas ó descendientes de Abu Sofian. Uno de ellos, Abul-Abbas el Seffah, ayudado de su tio Abdallah y del vazir Abu-Moslema, hombre feroz, tipo de los déspotas de Oriente, á quien no se habia visto reir en su vida, y que se jactaba de haber muerto medio millon de hombres, levantó el negro pendon de los Abassidas contra el estandarte blanco de los Omeyas, en cuyos colores se significaba la irreconciliable enemistad de los dos bandos. Meruan llamó á todos los fieles á la defensa de la antigua dinastía imperial; pero emprendida la guerra, perdió Meruan el trono y la vida en una batalla á manos de Saheh, hermano de Abdallah. Abul-Abbas se sentó en el trono de Damasco. Gran revolucion en el imperio muslímico de Oriente. Ella se hará sentir en España (749).

Horrible y bárbaro furor desplegaron los vencedores contra la familia del monarca destronado. Propusiéronse exterminar hasta el último vástago de la noble estirpe de los Omeyas. Todos los que podian ser habidos eran degollados. Noventa miembros de aquella ilustre raza habian hallado asilo cerca de Abdallah, tio del nuevo califa; convidóles aquel á un festin en Damasco, como en demostracion de querer poner un término á las discordias. Cuando los convidados aguardaban á los esclavos que habian de servirles á la mesa exquisitos manjares, entraron de tropel en el salon del banquete los verdugos de Abdallah, y arrojándose á una señal suya sobre los noventa caballeros, apaleáronlos hasta hacerlos caer exánimes. El feroz Abdallah hizo extender una alfombra sobre aquellos cuerpos espirantes, y sentado con los suyos sobre el sangriento lecho, tuvo el bárbaro placer de saborear las delicadas viandas oyendo los gemidos y sintiendo las palpitaciones de sus víctimas. Otro tio de Abul-Abbas hizo degollar á los Ommiadas de Bassorah, y arrojó sus cadáveres á los campos para que los perros y los buitres les dieran sepultura. Falta serenidad y aliento para referir el refinamiento de los suplicios inventados para acabar con la familia y raza de los Omeyas (1).

Solo un tierno vástago de aquella esclarecida estirpe, mancebo de veinte años, ausente de Damasco al tiempo de las ejecuciones, habia logrado salvar su cuello de la tajante cuchilla de los Abassidas. «Bendito sea aquel Señor, vuelve á exclamar aquí el escritor arábigo, en cuyas manos están los imperios, que da los reinos, el poderío y la grandeza á quien quiere..... Estaba escrito en la tabla reservada de los eternos decretos que, á pesar de los Beni-Alabas y de sus deseos de acabar con toda la familia de los Beni-Omeyas, todavía se habia de conservar una fecunda rama de aquel insigne tronco que se estableceria en Occidente con floreciente estado.» Era este jóven Abderrahman ben Moawiah, nieto de Hixem, décimo califa de los Omeyas. Huyendo este jóven príncipe de la furiosa persecucion de los sacrificadores de su familia, refugióse á Egipto, donde anduvo errante de lugar en lugar, temeroso siempre de ser reconocido. Espiados allí sus pasos, tuvo que pasar al país de Barca, donde entre aquellas tribus salvajes halló una hospitalidad que le era negada en su patria. Allí el ilustre proscrito, criado en las delicias de la corte y del serrallo, hacia la vida agreste del beduino, manteniéndose de leche y de cebada medio cocida, y abrigándose en un humilde aduar, pero admirando á todos por su agilidad y destreza en el manejo de un caballo, por su conformidad en las privaciones, por el sufrimiento en las fatigas y por la serenidad en los peligros. Un dia llegaron allí los emisarios del califa con un grueso destacamento de caballería: «¿Está por aquí, preguntaron á los beduinos, Abderrahman el Beni-Omeya?—Aquí ha venido, respondieron, un jóven desconocido que acompaña á la tribu en sus cacerías: hácia aquel valle ha salido con otros jóvenes á la caza de los leones.» Y les señalaron una lejana cañada. Dirigiéronse allí los satélites del califa, y entre tanto avisado Abderrahman pudo fugarse con seis animosos jóvenes del aduar que se brindaron á escoltarle.

Caminaron los siete viajeros cruzando montes y collados de arena, oyendo á su paso el rugido de los leones y el maullido de los tigres, y errando de desierto en desierto llegaron á Tahart, en la Mauritania, capital de la tribu de los zenetas, donde habia nacido Tarik, el conquistador de España (2). La madre de Abderrahman era tambien originaria de aquella tribu. Allí encontró el jóven príncipe su patria. Su desgracia, su amabilidad, su noble continente, interesó á los jeques de aquella rústica tribu, y todos le ofrecieron proteccion. Pero hasta en aquellas apartadas comarcas le perseguia el odio inextinguible del califa (3).

Acontecia esto en ocasion que la guerra civil asolaba las mas fértiles provincias de nuestra España, cuando Yussuf, Samail y Ben Amrú, y las razas partidarias de cada caudillo traian los pueblos fatigados con sus peleas, y los hacian víctimas de sus rivalidades y particulares enconos. El mismo exceso del mal, decíamos al terminar el anterior capítulo, les inspiró el remedio. Resueltos á oponer un dique al torrente de tantas calamidades, acordaron los ancianos y jeques de todas las tribus celebrar una junta en Córdoba, con objeto de arbitrar un medio de salir de tan angustioso y aflictivo estado. Congregáronse hasta ochenta venerables musulmanes con sus largas y blancas barbas, como por milagro escapados de la muerte en tantas guerras civiles (4). Convinieron todos en la poca esperanza que habia de poder salvar la España musulmana de los horrores de la anarquía, y en el ningun remedio que podian aguardar de la corte de Damasco, agitada como estaba ella misma y á tan larga distancia de la Península. Ayub el de Emeso propuso como único medio de salvacion elegir un jefe que los gobernara con independencia del imperio de Oriente, y ante el cual todos se inclinaran, pues ni ellos ni los pueblos debian ser por mas tiempo juguetes de las miserables ambiciones de sus caudillos. ¿Pero dónde hallar un hombre que reuniera tan excelentes dotes como se necesitaban para salvar así la causa del Islam en España? Suspensos estaban todos, hasta que se levantó Wahib ben Zahir, diciendo: «La eleccion de un príncipe no es du-

(1) Abul Feda, Annal. moslem.— D'Herbelot, Bibliotec. Orient.— Conde, part. I, c. 39.—Al Makari, History of the mohamm. dinast.— Roder. Tolet. Hist. Arab.

(2) Es tambien el país donde en nuestros dias se estableció, segun Defrance, el célebre Abdelkader. Pe rtenecia al Algarbe ó Magreb de Mediodía.

(3) Conde, part. II, c. 1.

(4) Id. cap. 2. Es la segunda vez que vemos á los musulmanes de España reunirse en asamblea para elegir un jefe que los gobernara. Creemos por lo tanto que se equivocó el ilustrado Roseew-Saint-Hilaire, cuando al hablar de la que antes celebraron los jeques de las tribus árabes y egipcias para nombrar á Yussuf dice: «Esta asamblea, única de este género de que hallamos vestigio en los historiadores árabes.....» Histoire d'Espagn. lib. III, c. 3.

Biblioteca Nacional de España

dosa: yo os propongo un jóven descendiente de nuestros antepasados califas, y del linaje mismo del Profeta. Proscrito y errante vaga ahora por los desiertos de Africa sin familia ni hogar: pero aunque perseguido y prófugo, es tal su superioridad y su mérito, que hasta los bárbaros le quieren y le veneran. De Abderrahman os hablo, el nieto del califa Hixem ben Abdelmelek.» Aprobaron todos los jeques el pensamiento, y acordó la asamblea que Theman y Wahib pasasen en comision á Africa á ofrecer en su nombre al fugitivo huérfano Beni-Omeya un trono independiente en la Península española. Partieron los emisarios, y los demás quedaron preparando los ánimos para el buen éxito de la importante resolucion acordada en la asamblea (1).

Mientras los comisionados desempeñaban su encargo cerca del príncipe sirio, á quien hallaron en un pobre aduar de la tribu de los zenetas, Yussuf, vencedor en Aragon del rebelde Amrú, despues de haber tenido á este, con su hijo y su sagaz secretario el Zohiri, encarcelados en Zaragoza, habíalos conducido á Toledo en camellos y con cadenas. Descansado que hubo algunos dias en aquella ciudad, partia para Córdoba con los caudillos de Andalucía, cuando una tarde, reposando con su familia en un ameno y frondoso valle del camino, llegaron dos mensajeros anunciándole que los pueblos de tierra de Elvira estaban esperando con ansia la llegada de un príncipe Ommiada, á quien habian ofrecido el gobierno de España, y que era universal el levantamiento y entusiasmo por aquel príncipe. Indignado con esta nueva Yussuf, descargó su cólera y rabia sobre los infelices prisioneros, mandándolos despedazar en el acto. El emisario no le habia engañado. En aquellos momentos el príncipe Abderrahman con viento propicio verificaba su tránsito de las costas de Argel á las playas de Almuñecar. Agolpáronse los pueblos á recibir al ilustre vástago de los Beni-Omeyas, llamado del desierto para ocupar el trono de España (755). Acompañábanle sobre mil jinetes de la tribu africana que le habia dado asilo. No bien puso sus plantas en tierra española el jóven príncipe, la muchedumbre le victoreó con frenético entusiasmo: los jeques y caudillos de las tribus sirias y egipcias saludáronle con júbilo y rindiéronle homenaje. La gallarda presencia del jóven, que entonces contaba veinticinco años, su talle esbelto y varonil, su dulce mirada y graciosa sonrisa, todo contribuia á aumentar la satisfaccion y á realzar la idea que les habian hecho formar de la gentileza del deseado príncipe. Escoltado por sus fieles zenetas, y seguido de una inmensa comitiva, atravesó la Alpujarra y llegó á Elvira, incorporándosele en el camino voluntarios de todas partes de Andalucía. Toda su marcha fué una verdadera ovacion. Cuando llegó á Sevilla llevaba ya veinte mil hombres armados, y la ciudad le dispuso una entrada triunfal. Jamás príncipe alguno fué mas sinceramente aclamado. «Dios ensalce á Abderrahman ben Moawiah,» era el grito que resonaba por todas partes.

Súpolo todo Yussuf el Fehri, y excusado es decir el enojo y desesperacion que le causaria. Dió órden á su hijo para que defendiese la ciudad y comarca de Córdoba, mientras él y Samail allegaban gente en las demás partes, y ponian en movimiento las tribus amigas de Mérida, Toledo, Valencia y Murcia. Pero la suerte habia abandonado á los caudillos que con sus rivalidades habian manchado de sangre el suelo de España, y puéstose del lado del que aparecia en ella como el íris de paz en medio de tantas tormentas, y que habia de brillar despues como un sol en despejado horizonte. El jóven Abderrahman batió al hijo de Yussuf que le habia salido al encuentro, y le obligó á encerrarse en Córdoba. Adelantábanse en tanto Yussuf y Samail con numerosas huestes, confiados en vencer fácilmente á un jóven inexperto y bisoño. Pero Abderrahman, dejando en el cerco de Córdoba diez mil infantes, salió con otros tantos caballos al encuentro de los dos orgullosos caudillos; á pesar de la inferioridad y desproporcion numérica, embistió Abderrahman con tal ímpetu, que no hubo filas que resistieran las lanzas de sus fogosos escuadrones: los dos ejércitos combinados quedaron deshechos. Yussuf no paró hasta Lusitania; Samail con las reliquias de su gente se retiró hácia Murcia; el hijo de Yussuf salió con sus tropas desalentadas camino de Mérida, y Córdoba abrió sus puertas al vencedor.

De esta manera quedó en poder de Abderrahman la ciudad que habia de ser asiento y silla de su imperio. Y aunque todavía para asegurar su naciente trono tuvo que luchar contra recios huracanes, quedó, por decirlo así, instalado el imperio árabe español, independiente de Asia y África, empezando la dinastía de los califas árabes españoles con el último y único vástago de la familia de los Beni-Omeyas, que por tantos años habia tenido el califato de Damasco.

Dióse pocos dias de reposo Abderrahman en Córdoba. Salió luego para Mérida con la mayor parte de su ejército. Las ciudades le abrian sus puertas como á un libertador, y los jeques se le presentaban á rendirle homenaje. Mas noticioso el hábil Yussuf de la escasa guarnicion que en Córdoba habia dejado, dirigióse rápidamente á esta ciudad por desusadas sendas, como práctico que era ya en el país, y apoderóse de ella por un atrevido golpe de mano. Avisado de ello Abderrahman, retrocedió con no menos precipitacion, si bien Yussuf, no teniendo valor para esperarle en la ciudad, habíase corrido ya con su hueste, reunida otra vez á la de Samail, hácia tierra de Elvira. Allí los siguió el intrépido sirio, y acosándolos por entre los desfiladeros de la Alpujarra, dióles alcance en Almuñécar (*Hins Almunecab*, fortaleza de las lomas), teatro de las primeras glorias de Abderrahman. Empeñóse allí otra mas brava y tenaz pelea, en que la fortuna favoreció segunda vez las armas del ilustre descendiente de los califas. Retiráronse á Elvira los vencidos, y parapetáronse al abrigo de la villa de los Judíos (756). La poca gente que á Samail quedaba, el prestigio que veia ir ganando al jóven Ommiada, la idea que este último golpe le habia hecho formar de las altas prendas militares del ilustre emir, todo le movió á proponer á su compañero Yussuf el venir á una avenencia y transaccion con el afortunado vencedor de Córdoba y de Almuñecar. Accedió á ello Yussuf aunque con repugnancia. Deseaba tambien Abderrahman poner término á tan sangrienta guerra, y estipuláronse los tratos. Mostróse en ellos Abderrahman tan generoso, que queriendo premiar á Samail por la parte que habia tenido en la sumision de Yussuf, le dejó el gobierno de la España Oriental. A Yussuf ofreció completo olvido de lo pasado, y este por su parte hizo entrega de las fortalezas de Elvira y la Alpujarra. Tremoló pues el pendon blanco de los Ommiadas en todas las fortificaciones de las márgenes del Darro y del Genil, y los sometidos pasaron á tierra de Murcia, donde los hijos de Yussuf, mas tenaces aun que su padre, no dejaron de conspirar y atizar de nuevo la guerra.

Terminada esta campaña, procedió el jóven emir (2) á visitar algunas provincias y ciudades principales, entre ellas Mérida, donde entró con gran pompa á la cabeza de sus fieles y distinguidos zenetas. Paseó la ciudad á caballo entre las aclamaciones de una multitud encantada de su amabilidad, gentileza y gallardía: él por su parte tuvo todavía ocasion de admirar los magníficos restos de la famosa Emérita de Augusto: trató con su genial dulzura á musulmanes y cristianos, y recibió allí los enviados de las ciudades de Extremadura y Lusitania que iban á ofrecerle sus respetos. Recorrió despues algunas comarcas de los Algarbes, y regresó apresuradamente á Córdoba con motivo del estado crítico de la sultana Howara, que á los pocos dias le dió felizmente un hijo. Entonces, contando ya mas asegurado el trono (757), decidióse á hacer la capital del emirato asiento y corte del nuevo imperio. Las horas que los negocios del Estado le dejaban libre, entreteníalas agradablemente en los bellos jardines de Córdoba que le recordaban con placer los de su amada Siria. Para que fuese

(1) Conde, cap. 3.

(2) Aunque el objeto habia sido hacer de España un imperio muslímico independiente, los primeros soberanos Ommiadas de Córdoba solo tomaron el modesto título de *Emires;* y aunque no usaron hasta mas adelante el de *Califas*, comunmente se los nombra en las historias arábigas y cristianas desde Abderrahman I, ó califas ó reyes ó emperadores. Nosotros, hecha está salvedad, emplearemos tambien cualquiera de estas denominaciones generalmente adoptadas.

Biblioteca Nacional de España

mas vivo el recuerdo, plantó con su mano aquella esbelta palma que tan célebre se hizo en los anales de la España musulmana. En otro lugar hemos observado la singular circunstancia de haber sido plantada la reina de las selvas orientales por la mano de un árabe ilustre en los mismos sitios en que ocho siglos antes habia crecido el famoso plátano puesto por el mas ilustre de los capitanes romanos. Los jardines de Córdoba eran testigos de estas grandes revoluciones de los tiempos; un mismo recinto veia sucederse una planta á otra planta, un héroe á otro héroe, y un imperio á otro imperio. Pero César era guerrero é historiador, y su plátano tuvo que celebrarle un poeta de España; Abderrahman era guerrero y poeta, y él mismo compuso á su palma aquella célebre y tierna balada que los árabes repetian de memoria, y que revela toda la dulzura de sentimientos del jóven príncipe Ommiada:

Tú tambien, insigne palma,—eres aquí forastera;
De Algarbe las dulces auras—tu pompa halagan y besan.
En fecundo suelo arraigas,—y al cielo tu cima elevas.
Tristes lágrimas lloraras,—si cual yo sentir pudieras;
Tú no sientes contratiempos,—como yo, de suerte aviesa:
A mí de pena y dolor—contínuas lluvias me anegan:
Con mis lágrimas regué—las palmas que el Forat (1) riega;
Pero las palmas y el rio—se olvidaron de mis penas,
Cuando mis infaustos hados—y de Alabas la fiereza
Me forzaron á dejar—del alma las dulce prendas.
A tí de mi patria amada—ningun recuerdo te queda:
Pero yo, triste, no puedo—dejar de llorar por ella (2).

A invitacion de Abderrahman vinieron á España muchos personajes ilustres de los que por adictos á la causa de los Beni-Omeyas andaban proscritos y errantes por Siria, Egipto y África, que fueron los troncos de otras tantas familias nobles en España. A todos los honró y distinguió el nuevo soberano, y á Moavia ben Salehi que de su órden habia ido á ofrecer una nueva patria á aquellos desterrados ilustres, le nombró *Cadí de los Cadíes* ó juez superior del nuevo imperio.

Poco tiempo gozó Abderrahman las dulzuras de sus pacíficos entretenimientos. El tenaz y nunca escarmentado Yussuf, faltando á los compromisos de Elvira, habia alzado de nuevo banderas contra el emir, llamándole el *Adaghel* (el aventurero, el intruso), y proclamándose emir legítimo de España. Dió Abderrahman el encargo de perseguirle al walí de Sevilla Abdelmelek ben Omar, el famoso *Marsilio* de las crónicas cristianas y de los romances moriscos (3), que pronto recobró las plazas de que Yussuf se habia apoderado. Alcanzándole despues en los campos de Lorca, la hueste rebelde fué acuchillada, y el mismo Yussuf se encontró entre los cadáveres acribillado de heridas. Su cabeza fué enviada al emir, que la hizo clavar á una de las puertas de los muros de Córdoba. Así acabó el valeroso y tenaz Yussuf el Fehri (759). Su antiguo compañero Samail, que gobernaba el Oriente de España, renunció el mando de su provincia y se retiró á vivir tranquilamente en su casa de Sigüenza.

Pero ¿acabaron con esto las conspiraciones y las revueltas entre los dominadores musulmanes? Condenado estaba el buen Abderrahman á no gozar momento de descanso en el trono como no le habia gozado en el destierro. Jamás imperio alguno habia sido mas espontáneamente ofrecido: ninguno habia de ser á costa de mas fatigas consolidado. Carácter era de aquellas gentes no renunciar nunca á los odios de tribu y de familia, trasmitirse el encono de generacion en generacion y no extinguirse nunca. Los hijos de Yussuf se encargaron de continuar la obra de su padre, y la bandera de la rebelion se alzaba alternativamente en la España Central y Meridional, ó en todas partes á un tiempo. Ni porque el mayor de los tres, Abderrahman, fuera cogido y su cabeza enviada á adornar la muralla de Córdoba al lado de la de su padre; ni porque al segundo, Abul Amad, prisionero á su vez, le fuera generosamente perdonada la vida; ni porque el tercero, Cassim, vencido en Sevilla y Algeciras, hallara todavía indulgencia en el magnánimo corazon de Abderrahman, que se contentaba con enviarle á una prision de Toledo, nada bastaba á escarmentar aquella familia aviesa é incorregible; y escapados de una prision ó sacados de ella por sus parciales, volvian á hacer armas y á conmover el imperio, y costábale á Abderrahman el sujetarlos ó largos cercos ó sangrientas batallas. Llegó el emir á arrepentirse de su clemencia, y el mismo Samail, cuando retirado en su casa de Sigüenza acaso no se acordaba de conspirar, hízosele sospechoso, y arrancado de su retiro y llevado á Toledo, murió al poco tiempo en un calabozo (761).

Otras contrariedades y reveses sufria entre tanto por otra parte el imperio muslímico español. Narbona, aquella célebre capital de la Septimania árabe, caía, al cabo de cuarenta años de dominacion musulmana, en poder de Pepino, hijo de Cárlos Martell, que llevaba siete años prosiguiendo activamente la obra de su padre. Despues de un largo asedio sucumbió aquel postrer baluarte de los mahometanos en la Galia, y la guarnicion sarracena pereció al filo de las espadas de los feroces y sanguinarios francos. Si de España habia intentado algun caudillo ismaelita llevar socorros á sus hermanos de Narbona, habia sido destrozado en el Pirineo de la España Oriental; que ya los cristianos de Cataluña se atrevian, á ejemplo de los de Asturias, la Cantabria y la Vasconia, á caer sobre los infieles desde los desfiladeros de sus montañas.

Abderrahman estaba destinado á no reposar. Los Abassidas de Oriente, los mortales enemigos de su estirpe, no le tenian tampoco olvidado. Era imposible que vieran con indiferencia á un vástago de la raza proscrita fundar un imperio en Occidente. El califa Almansur, sucesor de Abul-Abbas, que habia trasladado la silla del imperio á Bagdad, envió á las costas de Andalucía con poderosa hueste al walí de Cairvan Alí ben Mogueitz, que comenzó á recorrer el país excitando la insurreccion contra Abderrahman, el intruso, el usurpador, el maldecido, y proclamando al Abassida Almansur, califa de Oriente y de Occidente (763). Encendióse con esto en Toledo la llama de la rebelion mal apagada. Cada dia se allegaban nuevos rebeldes en derredor del estandarte negro de los Abassidas. Pero no amilanó esta nueva tormenta al ilustre y valeroso Ommiada, cuyo destino era pelear y vencer, estar siempre venciendo, pero siempre é incesantemente peleando. Encontráronse ambas huestes entre Badajoz y Sevilla. Siete mil abassidas quedaron en el campo. Pereció Alí entre ellos: algunos grupos de fugitivos pudieron ganar la Serranía de Ronda.

Al poco tiempo de esta batalla, una mañana amaneció en la plaza pública de Cairvan un trofeo sangriento. Sobre una columna ó poste se veia clavada una cabeza humana junto con algunos truncados miembros. Encima habia un rótulo que decia: *Así castiga Abderrahman ben Moawiah ben Omeya á los temerarios como Alí ben Mogueitz, walí de Cairvan.* Eran la cabeza y miembros de Alí que el vencedor habia hecho trasportar secretamente á la capital del emirato africano.

Muy irritado debia estar Abderrahman para cometer un acto de tan ruda ferocidad, habiéndose hasta entonces distinguido tanto por lo humanitario y lo clemente. ¡Cuánto endurece la guerra los corazones mas propensos á la piedad (4)!

Lo peor fué que ni por eso terminaron las rebeliones. El viejo Hixem ben Adra, obstinado en sostener la doble causa

(1) El Eufrates.

(2) Traduccion de Conde. En este género de metro, el mas usado en la poesía árabe, cada uno de los versos, divididos por dos hemistiquios, equivale á dos de los de nuestros romances.

(3) Contraccion sin duda de *Omares filius*, como llamarian los cristianos á *Ben Omar*, y despues pór corrupcion *Marsilius* y *Marsilio*. Es el célebre personaje mencionado en los romances de Cárlo-Magno, en los cantos de Ariosto, y en la escena del retablo de Maese Pedro en el *Quijote*.

(4) Añaden que el califa exclamó con este motivo: «Este hombre es el mismo Eblis *(Satanás)*. ¡Loado sea Dios que ha puesto un mar entre él y yo!»

Biblioteca Nacional de España

de los Abassidas y de los Fehries, sorprendió á Sevilla, la saqueó, y corrió á encerrarse en Medina Sidonia, donde se habian reunido todos los caudillos facciosos. El célebre *Marsilio* fué sobre ellos, y de tal manera los apretó, que no les quedaba otra alternativa que capitular ó romper la línea enemiga erizada de lanzas. Adoptaron este último partido, y en una noche tenebrosa hicieron una arremetida súbita, por dos diferentes puertas de la ciudad, logrando muchos de ellos ganar los riscos de la Serranía de Ronda. Hixem, menos afortunado y mas viejo, habiendo tenido la desgracia de que su caballo tropezase, cayó en poder del terrible Marsilio, el cual, temiendo que la excesiva bondad de Abderrahman le hiciese todavía gracia de la vida, le cortó inmediatamente la cabeza y se la envió al emir en señal de la victoria segun costumbre. Medina Sidonia abrió las puertas al vencedor Marsilio (765).

Pero el ilustre Ommiada, despues de haber corrido por Egipto y África todos los azares, todas las vicisitudes de un proscrito, semejábase en España á un bajel lanzado en medio del Océano y contra el cual el dios de los mares parecia complacerse en conjurar todos los elementos y en levantar una tras otra cien deshechas borrascas. Así fué que los rebeldes escapados de Medina Sidonia, abrigados en las fragosidades y riscos de las ásperas sierras de Ronda y de la Alpujarra, no contentos con hacer desde aquellas breñas una guerra de pillaje, enviaron á África á invitar para que viniese á capitanearlos al jóven Abdel-Gafir, walí de Mequinez (Meknasah), que se jactaba de descender de Fátima, la hija del Profeta, y cuyo pujante brazo, preclaro linaje, y brillantes virtudes ponderaban los rebeldes de España diciendo á los de Elvira: «Ahora vendrá un caballero de fuerte brazo, descendiente del Profeta, que derribará del trono al usurpador y al intruso.» Halagó á Abdel-Gafir una invitacion que no esperaba, y que lisonjeaba grandemente su genio y carácter aventurero, y reclutando porcion de moros, dispúsose á venir á España. En vano Abderrahman quiso activar la guerra contra los fieros alpujarreños, en vano puso á pregon las cabezas de los caudillos rebeldes, en vano envió naves de guerra que protegiesen las costas de Málaga y Almería: el atrevido walí de Mequinez no por eso dejó de desembarcar junto á Almuñecar, y tremolando el negro pendon de los Abassidas, á que unió el verde de los Fatimitas, que era el suyo propio, é incorporado á los insolentes guerrilleros de aquellas sierras, comenzó por de pronto una campaña de depredacion, aunque limitándose á algunas ligeras excursiones y sin osar internarse demasiado en la tierra llana.

Por entonces el walí de Elvira Ased el Schebani, cuya larga permanencia en aquella ciudad le habia dado ocasion de conocer el genio indomable y fiero de los montañeses de aquellas sierras, no considerando á Elvira susceptible por su posicion de la conveniente defensa contra los ataques de los turbulentos alpujarreños, determinó fortificarse en lugar mas oportuno, y comenzó á ceñir de sólidos muros y espesos torreones las inmediatas colinas de *Garnathah*, la ciudad de los judíos, desde cuya altura podia dominar y explorar de un solo golpe de vista toda la comarca, abundante por otra parte de aguas y de víveres. Entonces fué cuando echó los cimientos del castillo que con el nombre de Alcazaba se conoce hoy todavía en Granada y forma parte de la ciudad (1). Pero Ased no pudo ver concluida su obra, porque encargado por Abderrahman de perseguir los rebeldes del distrito, despues de atacarlos briosamente á la cabeza de sus tropas y arrojarlos de sus posiciones, cayó mortalmente herido de una lanzada y falleció luego en Elvira. Grandemente sintió el emir la muerte de su fiel Ased, y nombró en su lugar á un caballero sirio llamado Abdel-Salem ben Ibrahim, el cual tenia doce hijos que todos llevaban las armas en favor de Abderrahman. Ufanos los rebeldes de Sierra Elvira con la muerte del walí, y protegidos por nuevos moros venidos de África, reunidos todos bajo las órdenes de Abdel-Gafir, plagaron la Serranía de Ronda y con contínuos amagos y rebatos nocturnos trabajaban los distritos de Arcos y Osuna, si bien contenidos por la gente de Ecija, de Sevilla y de Carmona, que los hacian replegar á sus montuosas guaridas (766).

Otros cuidados embargaban al propio tiempo á Abderrahman.

Los rebeldes de Toledo, sitiados tres años hacia, estábanlo tan flojamente, que mas bien que cerco parecia ser una tregua ó convenio tácito entre sitiadores y sitiados de guardar cada cual sus posiciones sin hostilizarse. Tal estado de cosas no podia convenir á Abderrahman, y menos en las circunstancias en que se hallaba; y así encargó al activo Teman ben Alkama que partiese á estrechar el sitio y apresurar la rendicion de la ciudad. La presencia de Teman cambió la inercia en movimiento y la apatía en actividad. Al ver sus enérgicas disposiciones, aterrorizados los de Toledo abrieron las puertas implorando la clemencia del vencedor, no sin haber dejado antes escapar á nado por la parte superior del rio á Cassim ben Yussuf, aquel hijo menor del famoso Fehri, tantas veces afortunado en deber á la fuga su salvacion.

Entre tanto Abdel-Gafir de Mequinez inquietaba desde sus montuosos abrigos á los alcaides de Ecija, de Baena, de Sevilla, de Carmona, de Arcos y de Sidonia, y su osadía creció con el suceso siguiente. Los walíes de África, empeñados en arrojar de España á Abderrahman, y conceptuándole apurado con la guerra de Elvira y con la de los cristianos del Norte, enviaron á las costas de Cataluña una escuadra de diez buques con tropas aguerridas al mando del jefe abassida Abdalla ben Abih el Seklebi. La noticia de este desembarque inspiró sérios temores á Abderrahman, que abandonando los alcázaras y jardines de Córdoba, marchó apresuradamente en direccion del punto nuevamente amenazado. Mas antes de llegar á Valencia recibió aviso del walí de Tortosa de haber dispersado ya á los africanos y obligádoles á reembarcar con gran pérdida. En la refriega habia muerto su jefe el Seklebi. Abderrahman aprovechó esta ocasion para visitar la parte oriental de su imperio que aun no habia visto, y recorrió Tortosa, Barcelona, Tarragona, Huesca y Zaragoza, volviendo por Toledo y Calatrava á Córdoba, donde hizo una especie de entrada triunfal. Pero aquellas bandas dispersas de africanos habian logrado incorporarse con las de Abdel-Gafir, con cuyo inesperado refuerzo envalentonado el molesto caudillo, se atrevió á tentar fortuna en la tierra llana, invadiendo las comarcas de Antequera, Estepa y Archidona, y avanzando hácia Sevilla. Noticioso de esta aproximacion salió á su encuentro el valeroso Marsilio (Abd-el-Melek ben Omar), y como enviase de descubierta un destacamento al mando de uno de sus hijos, jóven tímido é inexperto, no avezado á los horrores de la guerra, sorprendido el mancebo y bruscamente atacado por la caballería de Abdel-Gafir, volvió bridas á su caballo y corrió á ampararse al lado de su padre. Marsilio, indignado de verle huir tan cobardemente, no pudiendo reprimir la cólera: *Tú no eres mi hijo*, exclamó; *tú no eres un Meruan: muere, cobarde.* Y enristrando ciegamente la lanza, le derribó del caballo, llenando de terror á los circunstantes (768).

Sangrienta y brava fué la lucha que se emprendió al siguiente dia. El grueso de la faccion acudió á Sevilla en la confianza de que Ayud ben Salem les abriria las puertas de la ciudad. Abdel-Gafir ocupó á Alxarafe (hoy San Juan de Alfarache), donde esperó las tropas de Marsilio. Al penetrar en las calles este intrépido jefe, una lluvia de venablos y de saetas lanzadas desde las ventanas diezmó sus filas, sus mejores oficiales pagaron con la vida tan temerario arrojo, y el mismo Marsilio cayó gravemente herido. Entre tanto en Sevilla ejecutábase otra no menos sangrienta tragedia. Ben Salem se habia alzado abiertamente en favor de los rebeldes, ocupado el alcázar, y degollado su guarnicion. Abdel-Gafir, triunfante en Alxarafe, recibió aviso de avanzar: sus feroces hordas entraron sin obstáculo y ya de noche en Sevilla: el palacio del walí fué brutalmente destrozado, robadas las casas de los opulentos vecinos, y entrados á saco los almacenes de víveres y armas. Infausta noche fué aquella. Cuando la desenfrenada soldadesca se hallaba entregada á los horrores del mas atroz vandalismo, vino á completar la confusion del sombrío cuadro la entrada de la caballería de Marsilio, que capitaneada por sus lugartenientes, irritada con la derrota de la víspera, penetró

(1) Conde, part. II, c. 18.—Marmol, Rebel. de los morisc. lib. 1.

Biblioteca Nacional de España

por las calles de la ya horrorizada poblacion. Las tinieblas de la noche, el estrépito de los caballos, el sonido de los instrumentos bélicos, los lamentos de los despojados vecinos, los gritos de los sorprendidos saqueadores, los ayes de los moribundos, y el crujir de las armas, todo formaba un conjunto de lúgubres y espantosas escenas, hasta que el resplandor del nuevo dia vino á poner término al negro y sangriento cuadro. Abdel-Gafir con sus rebeldes se vió obligado á evacuar la ciudad y á retirarse á Cazalla, y los sevillanos respiraron, que harto lo habian menester (1).

Cansado Abderrahman de tan larga y fatigosa guerra, resolvió dirigir en persona las operaciones militares. Trabajo le costó al ministro Teman contener los fogosos ímpetus del emir, que á la cabeza de sus fieles zenetas queria lanzarse á castigar la audacia del pertinaz é importuno Abdel-Gafir, al menos hasta que llegase el refuerzo de tropas que se habia pedido á Mérida. Llegaron al fin estas, y Abderrahman puso en accion todos sus recursos materiales para una pronta y decisiva campaña. Combinó diestramente su plan, y cuando el rebelde Abdel-Gafir acababa de vadear el Guadalquivir por la parte de Lora para ganar sus antiguas guaridas de la sierra, un ataque simultáneo de los dos ejércitos combinados arrolló completamente á las tropas rebeldes en las alturas de Ecija, y una hora de matanza puso término á la guerra de siete años que tenia fatigado el país. El turbulento y porfiado Abdel-Gafir pereció atravesado de un lanzazo dirigido por la vieja pero vigorosa mano del anciano Abdel-Salem, que le cortó la cabeza con su propio alfanje. Mas de cincuenta cabezas de caballeros africanos de la tribu de Mequinez fueron distribuidas en las poblaciones del país que habian sido teatro de la guerra, y clavadas segun costumbre en los muros de las ciudades, sirvieron de sangriento trofeo en las plazas y edificios de Elvira, en la alcazaba de Granada, en los torreones de Almuñecar, y en las almenas de otras poblaciones de Andalucía. El vencedor Abderrahman tomó enérgicas medidas para que no se reprodujese el fuego de la rebelion, y publicó un edicto de perdon para todos los que en un plazo dado depusiesen las armas y se acogiesen á su clemencia. Con lo que restituyó la paz á un país de tanto tiempo trabajado, y afirmó con ella su combatido trono (772).

Trasladóse el victorioso emir desde el campo de batalla de Écija á Sevilla con el fin de visitar y consolar al valiente y fiel Marsilio, que además de sufrir de sus heridas, se hallaba acongojado por la muerte que en un momento de ciego arrebato habia dado á su hijo. Abderrahman creyó conveniente alejarle de un país que le suscitaba dolorosos recuerdos, y le nombró walí de Zaragoza y de toda la España Oriental. Los grandes sucesos que en aquella tierra se preparaban habian de ofrecer á Abdelmelek un teatro digno de sus prendas, y allí habia de ganar aquella fama que hizo tan célebre el nombre de *Marsilio* en las crónicas de la edad media y en los romances de Carlo-Magno, de cuyos sucesos nos habremos luego de ocupar.

Sosegada la tierra de Andalucía con la derrota de Écija, gozó al fin Abderrahman de una paz de diez años. Por de pronto, para asegurar las costas de las continuas incursiones de los walíes de África, dedicóse á fomentar la marina, aumentando sus escuadras: nombró almirante *(emir-al-má)* al activo y fiel Teman ben Alkama, el cual en poco tiempo hizo construir numerosos buques de guerra sobre modelos que hizo venir de Constantinopla, de la mayor dimension que entonces se conocia en las construcciones navales, y las aguas de Barcelona, Tarragona, Tortosa y Rosas, las de Almería y Cartagena, las de Algeciras, Huelva, Cádiz y Sevilla, se plagaron, al decir de los historiadores arábigos, de bien construidas naves, obra de la actividad de Teman, y los puertos de la Península se pusieron al abrigo de las incursiones africanas (774).

Dejemos por ahora á Abderrahman ocupado en plantear en sus Estados una sencilla y sabia administracion á beneficio de la paz, y veamos lo que entre tanto hacian los cristianos de uno y otro lado del Pirineo.

(1) Conde, cap. 19.

CAPÍTULO V

ASTURIAS

Desde Fruela hasta Alfonso el Casto

De 757 á 791

Reinado de Fruela I.—Rebélanse los vascones y los sujeta.—Medida sobre los matrimonios de los clérigos.—Consecuencias que produjo.—Rebelion en Galicia. La sofoca.—Funda á Oviedo.—Mata á su hermano, y él es asesinado despues por los suyos.—Reinado de Aurelio.—Idem de Silo.—De Mauregato.—De Bermudo el Diácono.—Sube al trono de Asturias Alfonso II.

Habia coincidido la fundacion del imperio árabe de Occidente en Córdoba con la muerte del belicoso rey de Asturias Alfonso el Católico (756). ¡Cuán bella ocasion la de las revueltas que despedazaban á los musulmanes para haberse ido reponiendo los cristianos y haber dilatado ó consolidado las adquisiciones de Alfonso, si los príncipes que le sucedieron hubieran seguido con firme planta la senda por él trazada y abierta, y si hubiera habido la debida concordia y acuerdo entre los defensores de una misma patria y de una misma fe! ¿Pero por qué deplorable fatalidad, desde los primeros pasos hácia la grande obra de la restauracion, cuando era comun el infortunio, idéntico el sentimiento religioso, las creencias las mismas, igual el amor á la independencia, la necesidad de la union urgente y reconocida, el interés uno solo, y no distintos los deseos, por qué deplorable fatalidad, decimos, comenzó á infiltrarse el gérmen funesto de la discordia, de la indisciplina y de la indocilidad entre los primeros restauradores de la monarquía hispano-cristiana?

Por base lo asentamos ya en otro lugar. «Era el genio ibero que revivia con las mismas virtudes y con los mismos vicios, con el mismo amor á la independencia y con las mismas rivalidades de localidad. Cada comarca gustaba de pelear aisladamente y de cuenta propia, y los reyes de Asturias no podian recabar de los cántabros y vascos sino una dependencia ó nominal ó forzada (2).»

Á Alfonso I de Asturias habia sucedido en el reino su hijo Fruela (757). No faltaban á este príncipe ni energía ni ardor guerrero: pero era de condicion áspera y dura, y de genio irritable en demasía. Mas este carácter, que le condujo á ser fratricida, no impidió que fuera tenido por religioso, del modo que solia en aquellos tiempos entenderse por muchos la religiosidad, que era dar batallas á los infieles y fundar templos. De uno y otro certifican con su laconismo mortificante los cronistas de aquellos siglos. «Ganó victorias,» nos dice secamente uno de ellos (3). «Alcanzó muchos triunfos contra el enemigo de Córdoba,» nos dice otro (4). Si bien este último cita una de las batallas dadas por Fruela á los sarracenos en Portumium de Galicia, en que afirma haber muerto cincuenta y cuatro mil infieles, entre ellos su caudillo Omar ben Abderrahman ben Hixem, nombre que no hallamos mencionado en ninguna historia árabe, las cuales guardan tambien profundo silencio acerca de esta batalla (5). No lo extrañamos. Achaque solia ser de los escritores de uno y otro pueblo consignar sus respectivos triunfos y omitir los reveses. Así, y como en compensacion de este silencio, nos hablan las crónicas árabes de una expedicion hecha por Abderrahman hácia los últimos años del reinado de Fruela á las fronteras de Galicia y montes Albaskenses, de la cual regresaron á Córdoba los musulmanes victoriosos, llevando consigo porcion considerable de ganados y de cristianos cautivos, extendiéndose en descripciones de la vida rústica, de los trajes groseros y de las costumbres salvajes que habian observado en los cristianos del Norte de España (6). Y acerca de esta expedicion enmudecen nuestros cronistas. Tarea

(2) Discurso Preliminar.
(3) Albendens. Chron. n. 55.
(4) Salmant. n. 16.
(5) Solo Almakari hace alguna indicacion sobre ella.
(6) Conde, cap. 18.

Biblioteca Nacional de España

penosa para el historiador imparcial la de vislumbrar la verdad de los hechos por entre la escasa y escatimada luz que en época tan oscura suministran los parciales apuntes de los escritores de uno y otro bando, secos y avaros de palabras los unos, pródigos de poesía los otros (1).

Una rebelion de los vascones contra la autoridad de Fruela en el tercer año de su reinado, demostró ya la tendencia de aquellas altivas gentes á emanciparse del gobierno de Asturias, á que sin duda los habia sometido Alfonso el Católico, y á obrar aislada é independientemente de los demás pueblos cristianos. Y aunque Fruela logró reducirlos, estas sumisiones forzadas, que hubieran debido ser espontáneas alianzas, sobre distraer la atencion y las fuerzas de los cristianos, que bien las habian menester todas para resistir al comun enemigo, eran flojos y precarios lazos que habian de desatarse fácilmente en la primera ocasion ó romperse. Las crónicas no nos explican las causas ó motivos de aquel movimiento. ¿Pero hay necesidad de buscarlos en otra parte que en la índole misma y en la independiente arrogancia de los pueblos vascos, tan distintos de los demás pueblos de España en carácter, en lengua, en costumbres, siempre dados á gobernarse á sí mismos por caudillos propios y de libre eleccion? Prendóse allí Fruela de una noble y hermosa jóven llamada Munia, la cual llevó consigo á Asturias, y haciéndola su esposa, tuvo de ella un hijo que mas adelante habia de regir el reino y alcanzar glorioso renombre. Llamóse tambien Alfonso como su abuelo.

Enajenóse Fruela una gran parte del clero y del pueblo con una medida que acaso le inspiró su celo religioso. Tal fué la de prohibir los matrimonios de los sacerdotes, y aun obligar á los ya casados á separarse de sus mujeres: costumbre antigua en España y desde el tiempo de Witiza muy recibida y generalizada. Bien fuese que no le creyeran con derecho á hacer por su sola autoridad esta innovacion en la disciplina canónica, bien que el clero y los pueblos mismos tuvieran interés en la conservacion de aquella costumbre, «porque los hombres, dice á este propósito uno de nuestros historiadores, quieren que lo antiguo y usado vaya adelante, y la libertad de pecar es muy agradable á la muchedumbre (2),» atrájose con esto el desabrimiento de una gran parte del pueblo y de los sacerdotes. «Lo cual, dice hablando de esto mismo otro de nuestros analistas, agradó á todos los piadosos, aunque se exasperaron los mas de los eclesiásticos (3).» Con tanto disgusto se supone haber sido recibida esta medida, que á ella se atribuye la rebelion que en Galicia estalló contra Fruela, el cual desplegó para sofocarla toda la severidad de su irascible genio, devastando la provincia y castigando de muerte á todos los culpados.

De regreso de esta expedicion edificó á Oviedo, destinada á ser mas adelante el asiento y corte de los reyes de Asturias. Dos piadosos varones, el abad Fromistano y su sobrino el presbítero Máximo, habian erigido un templo en honor de San Vicente mártir en un lugar cubierto de guájaras y arbustos, no léjos de la selva llamada por los romanos *Lucus Asturum*. Al rededor de este templo habíanse ido agrupando muchos fieles, que desbrozando las malezas de la colina hicieron allí sus viviendas, siendo la ermita el centro de la poblacion, que á favor de un terreno fértil y de un clima suave iba atrayendo á los moradores de las montañas. Agradóle á Fruela aquel sitio, y mandó construir en él otro templo de mayores dimensiones bajo la advocacion del Redentor. Fuéronse multiplicando las casas, y se dió á la nueva poblacion el nombre de Ovetum, hoy Oviedo (4). Así, casi al mismo tiempo que el árabe Abderrahman embellecia con alcázares y jardines la corte del nuevo imperio musulman, y pensaba levantar en Córdoba la gran mezquita consagrada al culto del Profeta, Fruela el cristiano levantaba en Asturias una basílica consagrada al culto del Salvador de los hombres.

Pero este celo religioso de Fruela no le impidió afear su nombre con la mancha de un fratricidio horrible. Su hermano Vimarano, que por su amabilidad y su dulzura se habia hecho querer del pueblo y de los grandes, llegó sin duda á inspirar recelos y sospechas al irritable monarca, que dejándose llevar de su arrebatado genio, le asesinó con su propia mano y dentro de su palacio mismo. Con este crímen acabó de exasperar á los grandes, á quienes antes se habia hecho ya harto aborrecible, y conjurados contra él, hiciéronle sufrir, dice el cronista, la justa pena del talion, asesinándole á su vez en Cangas los mismos suyos (5). Enterráronle en la iglesia de Oviedo que él habia fundado (768). Reinó once años y algunos meses (6).

No pasó la corona á su hijo Alfonso, ya por su corta edad, «que no estaba aquel pequeño Estado, dice el juicioso Florez, para colocar corona y cetro donde faltaban cabeza y mano,» ya por el odio que los grandes á su padre tenian. Cualquiera de las dos causas hubiera bastado, continuando como continuaba entonces siendo electiva la monarquía. Fué, pues, nombrado en su lugar su primo-hermano Aurelio, hijo del otro Fruela hermano de Alfonso el Católico, su tio. Como una fatalidad puede contarse para el naciente reino cristiano el que le tocara un príncipe de quien solo han podido decir los historiadores que «no hizo cosa en paz ni en guerra que sea digna de memoria.» Parece, no obstante, que se debió á su prudencia el haber podido reprimir una insurreccion de los esclavos contra sus señores que sucedió en su tiempo. Discúrrese que aquellos esclavos serian los cautivos que Alfonso el Católico habia recogido y llevado en sus expediciones por las tierras de los sarracenos. La paz en que Aurelio vivió con estos fué causa de que condescendiera en que algunas doncellas cristianas de linaje noble se casaran con musulmanes, lo que acaso dió orígen á la famosa fábula, inventada cerca de cinco siglos despues, del tributo de las cien doncellas (7). Fa-

(1) Para que se vea hasta qué punto están en desacuerdo las crónicas árabes y las cristianas respecto á los sucesos de esta época, baste decir que hácia el año en que estas refieren la brillante victoria de Fruela en Pontumio, suponen aquellas haber impuesto Abderrahman un tributo á los cristianos de Galicia, cuya escritura copian en los términos siguientes: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso: el magnífico rey Abderrahman á los patriarcas, monjes, próceres y demás cristianos de España, á las gentes de Castela y á los que los siguieren de las regiones otorga paz y seguro, y promete en su ánima que este pacto será firme, y que deberán pagar diez mil onzas de oro, y diez mil libras de plata, y diez mil cabezas de buenos caballos, y otros tantos mulos, con mil lorigas y mil espadas, y otras tantas lanzas cada año por espacio de cinco años. Escribióse en la ciudad de Córdoba dia 3 de la luna safar del 148 (750).» Este documento tiene todos los visos de apócrifo. Ni entonces á Abderrahman se le nombraba rey, sino emir, ni al reino cristiano de Asturias le llamaban ellos Castela sino Galicia, ni hubiera sido posible á los cristianos pagar un tributo anual de diez mil caballos y diez mil mulos, ni tan inmensa suma de oro y plata, aunque se hubiera agotado toda la riqueza pecuaria y metálica del país, ni estaban tampoco en aquella sazon los árabes, envueltos como andaban en sus guerras civiles, para dar de una manera tan dura la ley á los cristianos de las montañas. No podemos convenir con el doctor Dunham, á quien le parece verosímil este tratado.

(2) Mariana, lib. VII, c. 6.

(3) Ferreras, Sinops. hist. tom. 4, pág. 85.

(4) Risco, España Sagrada, tom. 37.

(5) *Talionem juste accipiens, á suis interfectus est.* Salmant. Chron. l. c.

(6) Mariana atribuye á Fruela una hija llamada Jimena, «muy conocida, dice, por ser madre de Bernardo del Carpio y por su poca honestidad.» Mariana refiere mas adelante muy extensamente los romancescos amores de Jimena y el conde de Saldaña, el nacimiento de Bernardo del Carpio y sus celebradas proezas. Convencidas ya de fabulosas las hazañas de este romancesco personaje, objeto de los cantos populares de los siglos XII y XIII en que se inventó, no hay para qué nos detengamos á refutar fábulas que los mismos ilustradores de Mariana desechan ya. Véanse las notas de Mondejar á Mariana, edicion de Valencia, 1787, y las de Sabau, edicion de Madrid, 1818.

(7) Mariana, que con una ligereza extraña en su buen juicio acoge de lleno esta fábula, como la de Bernardo del Carpio y tantas otras, dice en tono aseverativo hablando de este rey: «pero la loa que por esta causa ganó (la de haber sujetado los esclavos) la oscureció del todo y amancilló con un asiento muy feo que hizo con los moros, en que se obligó á darles cada un año cierto número de doncellas nobles como por parias.» Por fortuna la invencion de este supuesto tributo, que otros atribuyen á otro posterior monarca, y que ningun cronista mencionó hasta el siglo XIII, está ya tan desautorizada, que no hay escritor de mediano criterio que no la tenga por ridícula conseja. Por lo mismo no necesitamos detenernos á vindicar ninguno de nuestros reyes de esta deshonrosa mancha que algunos ligeramente echaron sobre ellos. Otros se han en-

Biblioteca Nacional de España

lleció Aurelio de muerte natural en Cangas, en 774, despues de seis años de pacífico reinado.

Tambien esta vez fué postergado el hijo de Fruela, y dióse la soberanía del reino á un noble llamado Silo, por hallarse casado con Adosinda, hija de Alfonso I. Fijó Silo su residencia en Pravia, pequeña villa situada á la izquierda del Nalon despues de su confluencia con el Narcea. Príncipe tambien oscuro, solo se sabe de él que debió á la influencia de su madre la paz en que vivió con los árabes (1), sin que de esto nos hagan mas revelaciones las crónicas, y que sujetó y redujo á la obediencia á los gallegos que otra vez habian vuelto á sublevarse, batiéndolos en el monte Ciperio, hoy Cebrero. Viéndose sin sucesion, trajo á su lado, á persuasion de la reina Adosinda, y dió participacion en el gobierno del palacio y del reino á su sobrino Alfonso, que desde la muerte de su padre se hallaba retirado en Galicia en el monasterio de Samos. Murió Silo en Pravia al año noveno de su reinado (783).

A la muerte de Silo la reina viuda Adosinda, en union con los grandes de palacio, hizo proclamar rey á su sobrino Alfonso. Mas como todavía muchos nobles guardaran encono á la memoria de su padre Fruela, hácia quien parecian conservar un odio inextinguible, concertáronse para anular la eleccion de Adosinda y sus parciales y proclamaron á su vez á Mauregato. Era este Mauregato hijo bastardo del primer Alfonso, á quien habia tenido de una esclava mora de aquellas que él en sus excursiones habia llevado á Asturias. Hay quien añade que puesto Mauregato á la cabeza de los descontentos reclamó el auxilio del emir de Córdoba Abderrahman, el cual le acudió con un ejército musulman para ayudarle á derribar del trono á su sobrino, y que á esto debió apoderarse del reino (2). Sobre no estar justificado este llamamiento á los árabes, bastaba el recelo de los que habian tenido parte en la muerte de Fruela para que vieran de mal ojo el poder real en manos de su hijo, cuya venganza temian, y para que ayudaran con todas sus fuerzas á Mauregato á arrebatarle el cetro. Lográronlo al fin, y Alfonso se vió obligado á buscar un asilo en el país de Alava, entre los parientes de su madre. De esta manera conquistó Mauregato el trono de Asturias que ocupó por seis años, sin que del bastardo príncipe hubiera quedado á la posteridad otra memoria que la de su nombre, á no haberle dado cierta celebridad las fábulas con que en tiempos posteriores exornaron algunos su reinado. En la historia religiosa de España se hace mencion de la herejía que en aquel tiempo difundieron los dos obispos de Urgel y Toledo, Félix y Elipando, cuya doctrina era una especie de nestorianismo disfrazado, contra la cual escribieron luego algunos monjes y otros obispos españoles, y fué anatematizada en los concilios de Narbona y Francfort, celebrados por Cárlo-Magno (3).

Todavía despues de la muerte de Mauregato (789), fué por cuarta vez desairado y desatendido el poco afortunado Alfonso. Temerosos siempre los nobles (que ya comenzaban á recobrar aquella antigua influencia que habian ejercido en tiempo de los godos) de que siendo rey quisiera tomar satisfaccion, no ya solo de la muerte de su padre, sino tambien de los repetidos desaires que en cada vacante le habian hecho, no hallando otra persona de sangre real en quien depositar el cetro, diéronsele á Veremundo ó Bermudo, hermano de Aurelio, sin reparar en que fuese diácono, traspasando así por primera vez en este punto las leyes góticas que inhabilitaban para el ejercicio del poder real á los que hubiesen recibido la tonsura. Bermudo, aunque diácono, estaba casado con Numila, de quien tuvo dos hijos, Ramiro y García; que el precepto del celibatismo impuesto por Fruela á los clérigos, ó no alcanzaba á los diáconos, sino solo á los sacerdotes, ó no habia tenido la mas rigorosa observancia. Era Bermudo hombre generoso y magnánimo, y mas ilustrado de lo que la índole de aquellos tiempos comunmente permitia. Por lo mismo, conociendo las altas prendas de aquel Alfonso tantas veces excluido, le llamó luego cerca de sí, y le confió el mando de las milicias cristianas, que era como predestinarle al trono, dando tambien de este modo ocasion á que conociéndole los grandes fueran deponiendo los recelos y prevenciones que contra él tenian. Y como nunca se hubiera olvidado de sus deberes de diácono, y pensara mas, como dice la crónica, en ganar el reino del cielo que en conservar el reino de la tierra, concluyó por resignar espontáneamente el cetro en manos de Alfonso, retirándose á cumplir con las obligaciones del órden sagrado de que se hallaba investido (791). Conocida ya por los grandes la condicion apacible y las altas cualidades de aquel Alfonso que tanto habian repugnado y temido, determináronse á reconocerle por rey, posesionándose de esta manera del supremo poder un príncipe que tantas contrariedades habia experimentado. Bermudo vivió todavía lo bastante para gozar en su retiro y en medio de su abnegacion el placer de ver realizadas las esperanzas que de su sucesor habia concebido, manteniendo con él las relaciones mas afectuosas (4).

Falta hacia al pobre reino de Asturias, despues de tantos monarcas ó indolentes ó flojos (pues apenas alguno desde Fruela habia sacado la espada contra los sarracenos) un príncipe enérgico y vigoroso que le sacara de aquel estado de vergonzosa apatía, é hiciera respetar otra vez á los infieles las armas cristianas como en tiempo de Pelayo y de Alfonso el Católico. Mas por lo mismo que va á tomar nuevo aspecto la monarquía cristiana bajo el robusto brazo del segundo Alfonso, fuerza nos es hacer una pausa para dar cuenta de los importantes sucesos que en otros puntos de nuestra España habian durante estos reinados acaecido.

CAPÍTULO VI

Roncesvalles.—Fin de Abderrahman I

DE 774 Á 788

Educacion de los hijos de Abderrahman.—Defeccion del walí de Zaragoza Ibnalarabi.—Pide auxilio á Cárlo-Magno contra el emir.—Venida de Cárlo-Magno con grande ejército á España.—Llega á las murallas de Zaragoza.—Se retira.—Célebre derrota del ejército de Cárlo-Magno en Roncesvalles.—Canto de guerra de los vascos.—Nuevos disturbios en Zaragoza.—Sométela el emir.—Alzan otra vez bandera de rebelion los hijos de Yussuf.—Notable fin que tuvieron.—Paz.—Da principio Abderrahman á la construccion de la gran mezquita de Córdoba.—Nombra sucesor á su hijo Hixem, y muere.

Dejamos á Abderrahman en Córdoba en 774, vencidas las facciones de los Abassidas y Fehríes, gozando, si no de paz, por lo menos de un respiro que desde su arribo á España no habia podido obtener. Ibase afianzando el poder de los Ommiadas en el centro y Mediodía de España. Los hijos del emir desempeñaban ya cargos públicos importantes. El mayor, Suleiman, era walí de Toledo; el segundo, Abdallah, lo era de Mérida. El tercero, Hixem, el predilecto de su padre, el que destinaba para sucesor suyo, vivia en su compañía recibiendo la mas esmerada educacion, asistiendo á las asambleas de los cadíes de la aljama y al mexuar ó consejo de Estado, é instruyéndose en las artes y en las ciencias, de que hacian los árabes

cargado de hacerlo antes que nosotros, y lo que sentimos es tener que hacer mencion todavía de tan desacreditadas tradiciones, y no lo haríamos á no hallarlas estampadas en la historia de España que mas popularidad ha alcanzado entre nosotros. Véase sobre esto á Ambrosio de Morales, á Mondejar, Florez, Ferreras, Masdeu, y á todos los modernos, inclusos los extranjeros.

(1) *Ob matris causam.... pacem habuit*, dice el Cronicon Albeldense.

(2) A este es á quien han atribuido los mas el vergonzoso tributo de las cien doncellas, á cuyo precio, dicen, compró el auxilio de Abderrahman. El buen Mariana, sin tener presente que en el c. 6. lib. VIII, habia aplicado lo del infame tributo al rey Aurelio, no vaciló en aplicársele tambien en el cap. 7 á Mauregato, diciendo: «Hizo recurso á los moros, pidiéndoles le auxiliasen, y alcanzólo con asentar de darles cada un año por parias cincuenta doncellas nobles y otras tantas del pueblo.» Sobre lo cual le dice su anotador Sabau: «No consta por ningun documento auténtico, ni por ningun escritor de aquellos tiempos que este príncipe pidiese socorro á los moros, ni que hiciese el concierto vergonzoso de darles las cien doncellas: y así debe reputarse por una fábula inventada para denigrar la fama de nuestros reyes, y recibida y propagada inconsideradamente por nuestros historiadores.» Por nuestra parte nada tenemos que añadir á lo que arriba dejamos dicho.

(3) Florez, Esp. Sagrad. tom. V.

(4) Chron. Albeld. 57.—Sebast. Salmant. 20 21. Florez, tom. 37.

Biblioteca Nacional de España

alta estima: añaden los escritores que él mismo leia en las academias elegantes versos en elogio de su padre.

Mas al tiempo que reinaba esta calma por la parte del Mediodía, nublábase el horizonte por Oriente, y preparábase por el Norte estruendosa tempestad. Las indóciles tribus berberiscas que tenian su principal asiento en la parte oriental y septentrional de la Península, las mas apartadas del centro del imperio, en sus perpetuos odios de raza no cesaban de conspirar contra el emirato, alimentando siempre la esperanza de la emancipacion. Ya un personaje llamado Hussein el Abdari, walí que habia sido de Zaragoza, habia fraguado en esta ciudad una conspiracion, que el walí Abdelmelek, el bravo Marsilio, habia acertado á conjurar, apoderándose bruscamente de Hussein y haciéndole decapitar instantáneamente, dejando con esto por entonces la ciudad consternada y tranquila. Mas estos no eran sino síntomas de otras mas terribles borrascas. El gérmen del descontento minaba sordamente aquel país; silencio y misterio envuelven el períodó que siguió á aquel amago de revolucion, y las crónicas no nos dicen ni lo que pasó despues en Zaragoza, ni lo que fué del valeroso Marsilio, ni quién le reemplazó en el gobierno de la provincia. Sábese solo que en 777 se hallaba de walí de Zaragoza Suleiman ben Alarabi, que lo habia sido de Barcelona por Abderrahman y conducídose allí con la mayor fidelidad al emir. Pero el fiel servidor de Abderrahman en Barcelona dejó de serlo en Zaragoza. Acaso el verse al frente de una ciudad tan importante y en que dominaba el espíritu y abundaban los elementos de hostilidad hácia la familia de los Omeyas le sugirió el pensamiento de alzarse en emir independiente de la España Oriental. Fuese este ú otro semejante su designio, Zaragoza se hizo el centro y asilo de todos los enemigos y de todos los resentidos ó descontentos del emir. Creyó, no obstante, Ben Alarabi (comunmente Ibnalarabi), que necesitaba el apoyo de un aliado poderoso que le ayudase en sus planes contra el soberano de los muslimes de España. Corria entonces por Europa la fama de los grandes hechos de Cárlo-Magno, y á él determinó acudir el ingrato walí. Trasladémonos por un momento á otro teatro para comprender mejor el interesante drama que se va á representar.

Despues de los célebres triunfos de Cárlos Martell sobre las armas sarracenas, su hijo Pepino *el Breve* habia extendido su dominacion desde este lado del Loire hasta las montañas de la Vasconia. Á su muerte, acaecida en 768, los estados de Pepino se dividieron entre sus dos hijos Karl y Karloman; mas habiendo ocurrido á los tres años (771) la muerte de Karloman, hallóse su hermano Karl, el llamado despues Cárlos el Grande y Cárlo-Magno, dueño de toda la herencia de Pepino hasta los Pirineos. Tuvo Cárlo-Magno en los primeros años siguientes ocupada toda su atencion y empleadas todas sus fuerzas y toda su política en el Norte del otro lado de los Alpes y del Rhin, peleando alternativamente contra los sajones y contra los lombardos, y oponiendo un dique á las últimas oleadas de las invasiones de los pueblos germanos. Habíanse los sajones sublevado de nuevo en 777; marchó contra ellos el rey franco y los deshizo, y despues de haber implantado, como dice un escritor de aquella nacion, con ayuda de los verdugos la obediencia y el cristianismo en el suelo rebelde de la Sajonia, los emplazó para que compareciesen en el *Campo-de-Mayo* (1) de Paderborn.

Hallábase, pues, Cárlo-Magno presidiendo esta célebre dieta en el fondo de la Germania, cuando inopinadamente se presentaron en ella unos hombres cuyos trajes y armaduras revelaban ser musulmanes. ¿Á qué iban y quiénes eran aquellos extranjeros que así interrumpian las altas cuestiones que se agitaban en la asamblea? Era Ben Alarabi el walí de Zaragoza, que con Cassim ben Yussuf (2), y algunos otros de sus compañeros iba á solicitar de Cárlo-Magno el auxilio de sus armas contra el poderoso emir de Córdoba Abderrahman. No desechó el monarca franco una invitacion que le proporcionaba propicia coyuntura, no solo de asegurar la frontera de los Pirineos, sino tambien de ensanchar sus Estados incorporando á ellos por lo menos algunas ciudades de España que el disidente musulman le debió ofrecer (3), dado que mas allá no fuesen sus pensamientos de conquistador. Preparóse, pues, para invadir la España en la primavera del año siguiente (778). Dejó aseguradas las fronteras de Sajonia, pasó el Loire, cruzó la Aquitania, juntó el mayor ejército que pudo, y dividiéndole en dos cuerpos ordenó que el uno franqueara los desfiladeros del Pirineo Oriental, mientras él á la cabeza del otro penetraba por las gargantas de los Bajos Pirineos.

Sin tropiezo avanzó el rey franco con todo el aparato y brillo de un conquistador poderoso por San Juan de Pié de Puerto y los estrechos pasos de Ibañeta hasta Pamplona, cuya ciudad, en poder entonces de los árabes, tampoco le opuso resistencia; y prosiguiendo por las poblaciones del Ebro, talando y devastando sus campos, se puso sobre Zaragoza. Gran confianza llevaba el monarca franco de entrar derecho y sin estorbo á tomar posesion de la ciudad. Grande por lo mismo debió ser su sorpresa al encontrar las puertas cerradas y sus habitantes preparados á defenderla. ¿Qué se habian hecho los ofrecimientos y compromisos de Ben Alarabi? ¿Es que se arrepintió de su obra al ver á Cárlos presentarse, no como auxiliar, sino con el aire y ostentacion de quien va á enseñorearse de un reino? ¿Ó fué que los musulmanes llevaron á mal el llamamiento de un príncipe cristiano y de un ejército extranjero, y se levantaron á rechazarle aun contra la voluntad de su mismo walí? Las crónicas no lo aclaran, y todo pudo ser. Es lo cierto que en vez de hallar amigos vió Cárlos sublevarse contra sí todos los walíes y alcaides, todas las poblaciones de uno y otro márgen del Ebro, y que temiendo el impetuoso arranque de tan formidables masas, tuvo á bien retirarse de delante de los muros de Zaragoza, con gran peso de oro, dicen algunos anales francos, pero con gran peso de bochorno tambien (4). Determinado á regresar á la Galia por los mismos puntos por donde habia entrado, volvió á Pamplona, hizo desmantelar sus muros, y prosiguiendo su marcha se internó en los desfiladeros de Roncesvalles, sin haber encontrado enemigos. Solo en aquel valle funesto habia de dejar sus ricas presas, la mitad de su ejército, y lo que es peor para un guerrero, su gloria.

Dividido en dos cuerpos marchaba por aquellas angosturas el grande ejército de Cárlo-Magno á bastante espacio y distancia el uno del otro. Cárlos á la cabeza del primero, «Cárlos, dice el astrónomo historiador, igual en valor á Aníbal y á Pompeyo, atravesó felizmente con la ayuda de Jesucristo las altas cimas de los Pirineos.» Iba en el segundo cuerpo la corte del monarca, los caballeros principales, los bagajes y los tesoros recogidos en toda la expedicion. Hallóse este sorprendido en medio del valle por los montañeses vascos, que apostados en las laderas y cumbres de Altabiscar y de Ibañeta, parapetados en las breñas y riscos, lanzáronse al grito de guerra y al resonar del cuerno salvaje sobre las huestes francas, que sin poderse revolver en la hondonada, y embarazándolas su misma muchedumbre, se veian aplastadas bajo los peñascos que de las crestas de los montes rodando con estrépito caian. Los lamentos y alaridos de los moribundos soldados de Cárlo-Magno se confundian con la gritería de los guerreros vascones, y retumbando en las rocas y cañadas aumentaban el horror del sangriento cuadro. Allí quedó el ejército entero; allí todas las riquezas y bagajes; allí pereció Egghiard, prepósito de la mesa del rey; allí Anselmo, conde de palacio; allí el famoso Roland (5), prefecto de la Marca de Bretaña; allí, en fin, se sepultó la flor de la nobleza y de la

(1) Nombre que daban los francos á las asambleas semi-religiosas, semi-militares de la Germania, por haber Pepino trasladado al mes de mayo los antiguos *Campos de Marte*. Mas tarde se llamaron *dietas*, *estados generales*, *cámaras*, etc.

(2) Aquel tercer hijo de Yussuf el Fehri, que cuando el ejército de Abderrahman tomó á Toledo se habia fugado de la ciudad salvándose á nado. (Cap. IV de este libro.)

(3) «Entonces el rey, dice su mismo secretario y cronista Eginhard, concibiendo á persuasion del mencionado sarraceno la esperanza de tomar algunas ciudades en España... *Tunc rex persuasione prædicti sarraceni*, etc.» Eginh. Annal.

(4) Annal. Metens.—Id. de Aniano.—Id. de Eginhard. ad an. 778.

(5) El Roldan de nuestros romances, *Hernodland*.

Biblioteca Nacional de España

caballería francesa, sin que Cárlos pudiera volver por el honor de sus pendones ni tomar venganza de tan ruda agresion (1).

Tal fué la famosa batalla de Roncesvalles, como la refiere el mismo secretario y biógrafo de Cárlo-Magno que iba en la expedicion, desnuda de las ficciones con que despues la embellecieron y desfiguraron los poetas y romanceros de la edad media de todos los países (2). Por muchos siglos siguieron enseñando los descendientes de aquellos bravos montañeses la roca que Roldan, desesperado de verse vencido, tajó de medio á medio con su espada, sin que su famosa Durindaina ni se doblara ni se partiera; aun muestran los pastores la huella que dejaron estampada las herraduras del caballo de aquel paladin; aun se conservan en la Colegiata de Nuestra Señora de Roncesvalles, fundada por Sancho el Fuerte, grandes sepulcros de piedra, con huesos humanos, astas de lanzas, bocinas, mazas y otros despojos que la tradicion supone pertenecientes á aquella gran batalla.

Entre los cantos de guerra que han inmortalizado aquel famoso combate, es notable por su enérgica sencillez, por su aire de primitiva rudeza, por su espíritu de apasionado patriotismo, de agreste y fogosa independencia, el que se nos ha conservado con el nombre de *Altabizaren cantua*, que abajo ponemos en el antiguo idioma vasco, y de que damos aquí una imperfecta traduccion.

«Un grito ha salido del centro de las montañas de los Eskaldunacs: y el Etcheco-Jauna (el caballero hacendado, el señor de casa solariega), de pié delante de su puerta, aplicó el oido y dijo: ¿qué es esto? Y el perro que dormia á los piés de su amo se levantó, y sus ladridos resonaron en todos los alrededores de Altabiscar.

»Un ruido retumba en el collado de Ibañeta: viénese aproximando por las rocas de derecha é izquierda; es el sordo murmullo de un ejército que avanza. Los nuestros le han respondido desde las cimas de las montañas; han tocado sus cuernos de buey, y el Etcheco-Jauna aguza sus flechas.

»¡Que vienen! ¡que vienen! ¡Oh qué bosque de lanzas! ¡Qué de banderas de diversos colores se ven ondear en medio! ¡Cómo brillan sus armas! ¿Cuántos son? ¡Mozo, cuéntalos bien! Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte.

»¡Veinte, y aun quedan millares de ellos! Seria tiempo perdido quererlos contar. ¡Unamos nuestros nervudos brazos; arranquemos de cuajo esas rocas; lancémoslas de lo alto de las montañas sobre sus cabezas: aplastémoslos, matémoslos!

»¿Y qué tenian que hacer en nuestras montañas estos hijos del Norte? ¿Por qué han venido á turbar nuestro reposo? Cuando Dios hizo las montañas, fué para que no las franquearan los hombres. Pero las rocas caen rodando, y aplastan las haces: la sangre corre á arroyos; las carnes palpitan. ¡Qué de huesos molidos! ¡qué mar de sangre!

»¡Huid, huid, los que todavía conservais fuerzas y un caballo! Huye, rey Cárlo-Magno, con tus plumas negras y tu capa encarnada. Tu sobrino, tu mas valiente, tu querido Roldan yace tendido allá abajo. Su bravura no le ha servido de nada. Y ahora, Eskaldunacs, dejemos las rocas, bajemos aprisa lanzando flechas á los fugitivos.

»¡Huyen, huyen! ¿Qué se hizo aquel bosque de lanzas? ¿Dónde están las banderas de tantos colores que ondeaban en medio? Ya no despiden resplandores sus armas manchadas de sangre. ¿Cuántos son? Mozo, cuéntalos bien. Veinte, diez y nueve, diez y ocho, diez y siete, diez y seis, quince, catorce, trece, doce, once, diez, nueve, ocho, siete, seis, cinco, cuatro, tres, dos, uno.

»¡Uno! ¡Ni uno siquiera hay ya! Se acabaron. Etcheco-Jauna, ya puedes retirarte con tu perro, á abrazar tu esposa y tus hijos, á limpiar tus flechas, á encerrarlas con tu cuerno de buey, á acostarte despues y dormir sobre ellas.

»Por la noche las águilas vendrán á comer esas carnes machacadas, y todos esos huesos blanquearán eternamente (3).»

El escarmiento de Roncesvalles aleccionó á Cárlo-Magno y le enseñó á abstenerse de traspasar unas fronteras tan ostensiblemente por la naturaleza trazadas, así como le sirvió para procurar la mejor defensa de aquel natural baluarte por la parte que miraba á sus Estados, encomendando su guarda á

(1) Eginh. Annal.—Id. Vit. Karol. Magn.—Conde, cap. 20.

(2) ¿Quién no conoce la famosa crónica del arzobispo Turpin, las proezas de Roldan y de los Doce Pares de Francia, las hazañas de Bernardo del Carpio, y los mil romances, canciones y leyendas á que ha dado argumento aquella famosa batalla, incluso lo de:

Mala la hubistes, franceses,
en esa de Roncesvalles,

que el inmortal Cervantes llegó á poner como el romance mas popular en boca de un labrador del Toboso?

(3) **Altabizarem cantua**

Oiubal aituia izauda
Escualdunen mendeüen artelic;
Eta etcheco-jauna, bere atiaren aitcinian chutic,
Idekitu beharrüac, eta errandu: norda hor? ¿Cer nahi dantel?
Eta chacurra bere nausiaren cinetan lo zaguena;
Alt chatuda eta carasiz Altabizaren ingurniac beteditu.
Ibanetaren lephuan harabostbat agercenda;
Hurbilcenda, arrokac ezker eta escuin iotcendi tuic lazic.
Horida urrundic helduden armada baten burrumba.
Mendüen capete taric guriec erepuerta emandiote.
Bere tunten seinuia adiaacinte:
Eta etcheco-jaunac bere dardac chorosh tentu.

¡Herdurida! ¡herdurida! ¡Cer lantzazco sasia!
¡Nola cernahi colorezco banderas hoi en erdian agertcendiren!
¡Cer sinuitac at heratcendiren hoi en armetaric!
¿Ceubat dira? ¡Haurza, condaitcac ongi!
Bat, büa, hirur, laü, bortz, sei, zatzpi, sortzi, bederatzi, hamar, hameca, hamabi,
Hamahirur, hamalaü, hamabort, hamasei, hamazazpi, hemezortzi, hemeretsi, hogoi.

¡Hogoi eta mila oraino!
Hoien condatcia deubora, gastcia litake.
Hurbildet zagun gure beso zai lac, errhotic alherabet zagun arroca horiec,
Botha detzahun mendáren petharra behera
Hoien buruen gainezaino.
Leherdet zagun, herüoaz oidetzagun.
¿Cer nahizuten gure medietaric norteco gizon horiec?
¿Certaco iendira gure baakiaren maasterat?
Jaungoicoa mendiac endituiemar, nahi izandu hec gizonec ez pasatzia
Bainan arrohac biribicoilca eroztcendira tropac leher canditzte.
Odola currutan badoha, haragi puscac dardaran dande.
¡Oh! ¡ceubat hecur carrascat huac! ¡Cer odolesco itsasua!

Escapa, escapa, indar eta zaidi ditucnienac.
Escapa hadi. Carlomagno errege, hire luma beltcekin eta hire capa goria rekin.
Ire iloba maitia Rolan zangarraha ha utchet hila dago.
Bere cangarthasuna ieretaco ez tuizan
Eta horai, Escualdunac, utzdizagun arrhoca horiec.
Jausgiten fite igordetzakun queredardac escapa tcendiren contoa.

¡Baduaci! ¡baduaci! ¿Nunda bada lantzazco sasi hura?
¿Nun dira hoien erdian agericiren cernahi colorezco bandera hec?
Ezta gihüago simistaric atheratcen hoien arma odolez bethetaric.
¿Ceuban dira? ¡Haura, condaitzac ongi!
Hogoi, hemeretzi, hemezortzi, hamazazpi, hamazei, hama bortz, hamalaü, hamahirur,
Hamabi, hameca, hamar, bederatzi, zortzi, zatzpi, sei, bortz, laü, hirur, büa, bat.

¡Bat! Ezta bihiric ageri gihiiago.
¡Akhboda! Etcheco-jauna, inaiten ahaltcia zure Makurraekin,
Zure emaztiaren, eta zure haurren bezarcat cerat,
Zure darden garbitcerat, eta altchatcerat, zure tuntekin, eta gero heüen gainian et zatzat eta lociteat.
Gabaz arrchanuac ienendira haragi pusca leherta horien iaterat
Eta hezur horiec oro zuritu codira eternitatean.

Este bello canto de guerra en lengua euskara, cuya tradicion aun se conserva entre los habitantes de los Pirineos donde pasó la batalla de Roncesvalles á que alude, hállase en el Recueil de M. J. Michel, Chansons de Roland, appd. pag. 226, y en el Journal de l'Institut historique, tom. 1, pag. 176.—El Altabizar es una colina que domina el vallado de Roncesvalles.

Biblioteca Nacional de España

sus mas fieles condes, abades y leudes, y poniendo la Aquitania bajo una vigorosa organizacion militar que la conservase al abrigo de una invasion por parte de los árabes ó de los montañeses vascones (1).

Despues de la desastrosa retirada de Cárlo-Magno, Zaragoza fué teatro de nuevas turbulencias entre los caudillos musulmanes enemigos de Abderrahman. Hussein ben Yahia, el Abassida, habia hecho asesinar á Ibnalarabi, provocado una reaccion contra los malos muslimes, que habian llamado al rey de los cristianos *Karilah*, y proclamádose emir independiente de la España Oriental. Los partidarios de Ibnalarabi, incluso su hijo Issum, igualmente que los parciales del emir de Córdoba, habian tenido que refugiarse á los valles de los Pirineos y á la Septimania, huyendo de la comun persecucion de Hussein. La traicion de Ibnalarabi y la invasion de Cárlo-Magno habian conmovido menos á Abderrahman que la noticia de haberse enarbolado de nuevo en Zaragoza el aborrecido pendon de sus eternos enemigos los Abassidas, y desde luego acudió con gran golpe de gente contra la sublevada ciudad. Costó esta vez la rendicion de Zaragoza dos años de obstinado sitio, al cabo de los cuales, cansado Hussein y agotados todos sus medios de defensa, se sometió á Abderrahman, dando al vencedor en rehenes sus hijos (780). El valeroso Ommiada, restablecida su autoridad en Zaragoza, pasó á Pamplona, que desmantelada de murallas dos años antes por Cárlo-Magno, no pudo oponerle resistencia alguna; desde allí prosiguió á visitar el país vecino á Roncesvalles, teatro de las glorias de los montañeses vascones, pero sin atreverse á penetrar en aquellas terribles gargantas en que tan duro escarmiento habia hallado un príncipe cristiano, no menos esclarecido y poderoso que él; despues, cruzando de nuevo el Aragon, y reducidos á la obediencia los walíes y alcaides de las ciudades y villas de aquellas inquietas comarcas, pasó á Gerona, Barcelona y Tortosa, y asegurada al parecer la tranquilidad en estas no menos turbulentas tribus, regresó á su residencia habitual de Córdoba, satisfecho de dejar sometidos á su dominacion los valles del Ebro y las tribus y ciudades de las vertientes de los Pirineos.

Pero destinado estaba el ilustre fundador del imperio árabe de Occidente á pasar una vida desasosegada y zozobrosa. Veinticinco años se contaban desde su arribo á la Península, y apenas habia podido gustar algunos momentos de reposo. Vencedor de cien rebeliones, tantas veces reproducidas como sofocadas, parecia que sus enemigos de dentro y fuera se habian propuesto proporcionarle ocasiones de ganar gloria, aunque á costa de inquietudes y peligros. Aun no habia trascurrido un año de la sumision de Zaragoza, cuando se vió tremolar otra vez la bandera de la rebelion en el seno mismo de la Andalucía (781). El otro hijo de Yussuf el Fehri, aquel Abul Asuad, á quien en 763 dejamos recluido por órden de Abderrahman en un torreon de los muros de Córdoba, acababa de evadirse de la prision, y era el que habia alzado de nuevo el estandarte rebelde de los Fehríes. Las circunstancias de su evasion merecen ser referidas.

Los primeros años de su cautiverio habia sido custodiado con toda rigidez, porque el bando de los Fehríes era todavía fuerte y hacia necesaria toda precaucion. Mas al paso que se disipaban los temores de nuevas revueltas por parte de aquella parcialidad indócil, habia ido aflojando el rigor de los guardas y carceleros, y disminuyendo poco á poco sù vigilancia y cuidado. No era, sin embargo, esta tan escasa que hubiese podido Abul Asuad realizar su fuga en dos ocasiones que la intentó. Entonces apeló á un ardid, tan ingenioso como de paciencia grande y de ejecucion difícil. Un dia habiéndole sacado á que gozase de la luz del sol, fingió en aquel momento quedarse ciego, y lo fingió con tal propiedad y lo sostuvo con tal perseverancia que llegaron todos á persuadirse de ser una realidad su ceguera. Con este motivo fuéronsele ensanchando los límites de la prision; permitíasele bajar á los aljibes, y á las salas bajas del baluarte que daban al rio, y cuyas ventanas ofrecian fácil salida; dejábasele hasta dormir en aquellas piezas en las noches del estío. En este estado habia tenido ocasion de comunicar su proyecto á algunos parciales de su familia que acudian á verle, y de concertar con ellos los medios de ejecucion. Así fué que una tarde de verano, aprovechando la hora y sazon de estarse bañando las gentes en el Guadalquivir y distraidos en otros negocios sus carceleros, se descolgó de repente por una de las ventanas bajas de la escalera de las cisternas, pasó á nado el rio, y cuando se halló del otro lado tomó un disfraz y un caballo que sus amigos le tenian dispuesto, y se encaminó por sendas desusadas á Toledo, donde ya le esperaban tambien sus adictos, los cuales le proveyeron de todo lo necesario y le facilitaron medios para que pudiese sin peligro pasar á las montañas de Jaen, abrigo de todos los descontentos del emir y de todos los parciales del antiguo y pertinaz partido de los Fehríes.

Cuando el emir supo la evasion del creido ciego exclamó: «Temo mucho que la fuga de este ciego nos haya de causar no poca inquietud y efusion de sangre.» En efecto, ya entonces se hallaba Abul Asuad al frente de seis mil hombres posesionado de las sierras de Segura y de Cazorla, mientras su hermano Cassim, el fugado de Toledo, el compañero de Ibnalarabi, habia reaparecido otra vez como por encanto en la Serranía de Ronda, y reclutaba gente para engrosar las bandas de Abul Asuad. ¡Admirable actividad y constancia la de los hijos de Yussuf, solo comparable á la de su padre! Noticioso el emir de esta novedad partió de Córdoba á la cabeza de su caballería, y dió órdenes á diferentes walíes para que se le incorporasen con sus respectivas huestes. Encastillados los rebeldes en las breñas de Cazorla, sostuviéronse por espacio de tres años haciendo la guerra de montaña, la mas á propósito para rendir de fatiga y sin resultados las tropas del emir. Impacientado ya este y ardiendo en deseos de terminar de una vez lucha tan prolongada y fatigosa, hizo un llamamiento general á todas las tribus, y congregados todos los hombres útiles de guerra, dispuso una batida simultánea en las asperezas en que se abrigaban los rebeldes, resuelto á no dejar un enemigo á vida. Abul Asuad de resultas de este ojeo reconcentró su gente en Cazorla. Aconsejábanle allí unos que implorase la clemencia del emir, seguro de que seria acogido con benignidad, otros que aceptara la batalla y en lo mas recio de ella se pasara al campo enemigo donde seria recibido con benevolencia. Desechó altivamente el Fehri una y otra proposicion como innobles, y prefirió aventurar el todo por el todo en un combate. Y así fué que forzado á aceptar la pelea en los campos de Cazorla, sus indisciplinadas bandas, buenas para la guerra de montaña, de sorpresa y de rapiña, pero poco á propósito para una batalla campal, fueron pronto acuchilladas y deshechas por los escuadrones regulares y aguerridos de Abderrahman. Muchos se ahogaron en las aguas del Guadalimar; otros se retiraron á sus casas; Hafila, uno de los bandidos mas antiguos, huyó á sus conocidas montañas de Jaen; Cassim pudo retirarse á la Serranía de Ronda, y Abul Asuad escapó despavorido con unos pocos por Sierra Morena á Extremadura y el Algarbe. Mas de cuatro mil hombres habian quedado en el campo (784).

Vióse Abul Asuad acosado en tierra extraña por los walíes de Beja, de Alcántara y de Badajoz: abandonáronle sus compañeros; y solo, errante noche y dia por bosques y cuevas, como hambriento lobo, dice un autor arábigo, derrotado y miserable entró en Coria, donde estuvo oculto algun tiempo: precisado á volver á salir de allí, continuó errante de bosque en bosque, apagando su sed en los arroyos, y pidiendo limosna á los transeuntes: por fin, descalzo y andrajoso, desfigurado con los trabajos, entró en Alarcon, pueblo y fortaleza de Toledo, donde recibió la hospitalidad del desvalido, y á poco tiempo una muerte oscura puso fin á sus infortunios. Tal fué el lamentable fin del hijo mayor de aquel Yussuf, enemigo implacable de Abderrahman. Habíase fingido ciego en la prision, y solo recobró la libertad y la vista para gozar de la libertad de las fieras del bosque y del espectáculo de su negra desventura.

(1) No es posible formar una idea medianamente exacta de estos sucesos por la historia de Mariana. En el cap. 11 del lib. VII, que titula: *Como Cárlo-Magno vino en España*, altera fechas, refiere fábulas, supone hechos, ni probados ni verosímiles, añade dos ó tres venidas de Cárlo-Magno que no hubo, confunde épocas, y confunde tambien al lector, que debe mirar como no existente dicho capítulo.

Biblioteca Nacional de España

Terminada esta guerra, pasó Abderrahman á visitar la Extremadura y Lusitania. Recorrió las ciudades de Mérida, Evora, Lisboa, Santaren, Coimbra, Porto y Braga, haciendo levantar en todas partes mezquitas y estableciendo escuelas públicas para la enseñanza del islamismo: volvió por Zamora, Astorga y Ávila, ciudades todas conquistadas antes por el rey cristiano de Asturias Alfonso I, y abandonadas sin duda despues ó poco defendidas, y pasó á Toledo, donde fué recibido por su hijo Abdallah con las mayores demostraciones de alegría (785). Allí supo que Cassim, el hijo menor de Yussuf, unido al indómito Hafila, restos ambos de la batida de Cazorla, hacian todavía los últimos desesperados esfuerzos por la parte de Murcia y Almería. Mientras Abdallah, hijo del célebre Marsilio, y heredero del valor y de la severidad de su padre, perseguia á Cassim ben Yussuf, Abderrahman visitaba los pueblos de las montañas de Jaen, teatro de la última guerra, cambiando con su presencia y porte el espíritu desfavorable que en ellos dominaba y disipando con su amabilidad las prevenciones que contra él tenian. Al llegar á Segura de la Sierra, exclamó: «Esta fortaleza, defendida por un buen alcaide y por algunos ballesteros fieles, seria inaccesible como el nido del águila en la empinada roca.» Lleváronle allí la noticia importante de haber caido Cassim el Fehri en manos de Abdallah, hijo de Marsilio (Abdelmelek ben Omar). Invirtió algunos dias el emir en recorrer las aldeas de la sierra, y luego bajó á Denia, donde le esperaba otra nueva no menos feliz. Abdallah habia capturado tambien al terrible caudillo de los rebeldes Hafila, á quien habia decapitado en el acto. Cuando Abderrahman llegó á Lorca, incorporósele el vencedor Abdallah, y juntos se encaminaron á Córdoba, donde entraron en medio de las mas vivas aclamaciones y plácemes de los habitantes de la ciudad (786). Presentáronle allí al rebelde Cassim encadenado: el hijo de Yussuf imploró la clemencia del emir besando la tierra que pisaba el mismo á quien habia hecho guerra obstinada y pertinaz. El ilustre emir puso término á la guerra de treinta años con un rasgo de magnanimidad que acabó de realzar su grandeza. No solo mandó quitar las cadenas y grillos al cautivo Fehri, sino que le otorgó mercedes y le dió tierras en Sevilla para que pudiese vivir conforme á su antiguo rango y socorrer á sus parientes desvalidos. Cassim, conmovido con tan generoso proceder, ofreció solemnemente ser desde entonces el mas fiel servidor y amigo de su magnánimo bienhechor (1).

¡Cuán diferente estrella la de los hijos de Yussuf el Fehri! Abul Asuad, preso diez y ocho años en una torre, logra á costa de una fingida ceguera, ficcion aun mas incómoda que el mismo cautiverio, evadirse de la prision, alza el pendon rebelde en el corazon de una montaña, es batido á ojeo como una fiera dañina, derrótanle, en un combate, abandónanle los suyos, vaga por los bosques como una alimaña perseguida por el cazador, pide limosna á los transeuntes, apaga la sed en los torrentes del desierto, desfigúranle los trabajos de la vida salvaje, y escuálido y desnudo entra en una poblacion donde muere como un mendigo en la oscuridad y en la miseria. Cassim, su hermano, diez veces prisionero y otras tantas auxiliado para fugarse, fomentador de todas las rebeliones, conspirador incansable y eterno, aparece do quiera que habia enemigos armados del emir, en ciudades y en despoblados, en España y fuera de ella, en Mediodía y en Oriente, en riscos y llanos, es apresado al fin, y no solo obtiene perdon é indulto de un vencedor de quien fuera tan mortal enemigo, sino tambien tierras de que poder vivir con la grandeza de un príncipe. Inútil seria buscar en lo humano las causas de estos contrastes que en todos los siglos, en todas las religiones y en todos los países suele ofrecer la suerte de los hombres.

Llegamos por fin al término de la carrera de Abderrahman: treinta años llevaba de luchas el hijo de Moawiah con pocas interrupciones, al cabo de los cuales, vencedor siempre, pero siempre molestado, logró todavía poder dedicar con quietud alguno aunque corto tiempo á afianzar el trono de los Ommiadas y á legársele en un estado brillante á sus sucesores. Dedicó, pues, Abderrahman este apetecido período de sosiego á embellecer á Córdoba con monumentos que testificaran á la posteridad su poder y grandeza. Ya la habia adornado con alcázares, palacios y jardines; mas queriendo dejar levantado en la capital del imperio un templo que igualara ó excediera á los mas magníficos y soberbios de Oriente, dió principio á la construccion de la grande aljama ó mezquita mayor de Córdoba sobre el mismo plan de la de Damasco, en lo cual llevó acaso la idea religiosa y el pensamiento político de apartar mas y mas á los musulmanes españoles de la dependencia moral de Oriente en que los conservaba la veneracion á la Meca, haciendo á Córdoba un nuevo centro de la religion muslímica. Para activar los trabajos y alentar á los operarios con su ejemplo, trabajaba Abderrahman por sí mismo una hora cada dia; mas á pesar de tanta actividad y de haber consumido en los gastos de la obra mas de cien mil doblas de oro, Dios no le permitió ver concluido el grandioso monumento, en que, al decir de un moderno poeta, el ojo habia de perderse en maravillas (2). Reservada estaba esta satisfaccion á su hijo Hixem (3). Pero á Abderrahman corresponde la gloria del pensamiento y la honra de haber dotado con rentas perpetuas los hospitales y escuelas (madrisas) que levantó á la sombra de la grande aljama.

Ocupado estaba el ilustre Ommiada en estos trabajos, cuando sintiéndose próximo á descender al sepulcro, convocó á los walíes de las seis provincias, y á los gobernadores de doce ciudades principales, con sus veinticuatro wazires, y teniéndolos reunidos en su alcázar, á presencia de su *hahgib* ó primer ministro, del cadí de los cadíes, de los alkatibes, secretarios y consejeros de Estado, declaró su voluntad de dejar á su hijo Hixem por *walí alahdi*, ó sucesor del imperio; rogó á todos le reconociesen y jurasen por tal, é hiciéronlo así todos aquellos altos dignatarios, tomando la mano á Abderrahman, segun costumbre, en señal de obediencia y respeto, y prometiendo fidelidad al futuro emir cuando su padre muriese. Era Hixem el predilecto de su padre, porque aventajaba á sus hermanos en bondad y en sabiduría, en prudencia y rectitud. Murmuróse que la sultana Howara, madre de Hixem, la mas querida, y acaso la única esposa que tuvo el emir, no habia dejado de influir en la eleccion. Mas aunque los dos hermanos mayores Suleiman y Abdallah no podian reclamar legalmente derecho de preferencia á la soberanía, puesto que esta era electiva, como lo era tambien en aquella época entre los cristianos, no pudieron sin secretos celos y sin un resentimiento que por entonces ahogaron, verse postergados á un hermano menor, cuyo mérito y virtudes presumian por lo menos igualar.

Despedida la asamblea, partió Abderrahman á Mérida, acompañándole Hixem, y quedando Abdallah en Córdoba: Suleiman volvió á su gobierno de Toledo. Á los pocos meses adoleció Abderrahman en Mérida de una enfermedad, de la cual no tardó en sucumbir. Acaeció su muerte en el año de la egira 171, el 22 de la luna de Rebie segunda (30 de setiembre de 788). Tenia entonces poco mas de cincuenta y nueve años, y dejaba once hijos y nueve hijas. Hízosele un entierro solemne y pomposo, acompañando su féretro toda la gente de la ciudad y de sus contornos, con señaladas muestras de sentimiento y pesadumbre (4).

Así terminó su agitada y gloriosa carrera el primero de los Ommiadas de España, Abderrahman ben Meruan, á cuyas

(1) Conde, part. II, cap. 23.

(2) Víctor Hugo.

(3) Abderrahman hizo la parte principal, desde el muro occidental hasta la undécima nave inclusive. Segun el autor del Indicador Cordobés (edicion de 1837), la actual catedral de Córdoba compendia en sí la historia de los cuatro grandes períodos de la España romana, gótica, arábiga y restaurada. En el sitio que hoy ocupa este grandioso templo estuvo el que los romanos dedicaron á Jano, que llamaron Augusto. De ello se hallaron dos inscripciones cuando se abrieron los cimientos para la fábrica de la capilla mayor, que están hoy colocadas en el arco llamado *de las Bendiciones*. En este mismo sitio, segun la opinion mas probable, estuvo en tiempo de los godos el templo de San Jorge, aquel fuerte donde se refugiaron los caballeros godos y cordobeses cuando la invasion de Mugueiz el Rumi, y que de la catástrofe en él ocurrida se llamó *iglesia de los Mártires*. Despues fué la gran mezquita, y San Fernando la convirtió en catedral cristiana, cuyo destino conserva.

(4) Conde, cap. 24.

Biblioteca Nacional de España

aventajadas cualidades sus mayores enemigos no pudieron menos de hacer justicia. Almanzor, califa de Bagdad, y por lo mismo natural enemigo de su nombre y familia, elogiaba su valor y sus talentos, y se felicitaba de que las guerras interiores de España le hubieran impedido ejecutar el atrevido pensamiento que tuvo, segun Al Makkari, de llevar la guerra hasta el Oriente y de derrocar la poderosa dinastía de los Abassidas. Los escritores cristianos, á pesar de sus naturales antipatías, no pudieron dejar de reconocer sus virtudes. El Silense le llama el gran rey de los moros (1), y el arzobispo don Rodrigo dice que Abderrahman fué llamado *Adahid*, el Justo (2). «Cárlo-Magno, dice un escritor contemporáneo, la figura colosal que descuella en aquel siglo, queda rebajado en comparacion de Abderrahman (3).»

Aunque Abderrahman gobernó como jefe supremo é independiente, y aunque las historias cristianas y algunas árabes le nombran Rey, Califa (Vicario), ó Miramamolin (4), consta por Al Makkari que nunca se dió á sí mismo sino el modesto título de Emir. Los dictados de miramamolin y de califa no empezaron á darse á los emires de Córdoba hasta el octavo de los Ommiadas de España Abderrahman III ó sea Abderrahman al Nasir.

El mismo año de la muerte de Abderrahman I entró en Africa Edris ben Abdallah, que despues de haber andado errante por aquellas regiones como en otro tiempo Abderrahman, se apoderó de Almagreb, quitándoselo á los califas de Oriente, y echó los cimientos del reino de Fez, que trasmitió en herencia á su hijo Edris ben Edris. De esta manera el África propiamente dicha, desde el Egipto hasta el Estrecho, se constituia independiente de los califas Abassidas, como treinta y ocho años antes se habia constituido la España: circunstancia interesante para la inteligencia de los sucesos ulteriores de nuestra historia.

CAPÍTULO VII

Hixem y Alhakem en Córdoba; Alfonso el Casto en Asturias

De 788 á 802

Solemne proclamacion de Hixem I en Córdoba.—Guerra que le movieron sus dos hermanos Suleiman y Abdallah.—Véncelos el emir.—Noble y generoso comportamiento de este.—Rebeliones de los walíes de la frontera oriental.—Proclama Hixem la *guerra santa*.—Progresos de los musulmanes de uno y otro lado del Pirineo.—Termina Hixem la gran mezquita de Córdoba.—Su descripcion.—Triunfo de Alfonso II (el Casto) en Asturias.—Muerte de Hixem, y elevacion de su hijo Alhakem I.—Disputánle el trono sus dos tios Suleiman y Abdallah.—Guerra civil. Su término.—Alfonso de Asturias hace una excursion hasta Lisboa.—Mensaje y presentes de Alfonso á Cárlo-Magno en Aquisgran.—Es destronado momentáneamente, recluido en un monasterio, y vuelto á aclamar.—Conquistas de los francos en el Oriente de España.—Célebre sitio de Barcelona por Ludovico Pio, rey de Aquitania.—Ríndenle la plaza los musulmanes.—Orígen del condado de Barcelona.

Extraño se mantenia á todos estos sucesos el pequeño reino de Asturias, como oscurecido en su rincon bajo los inertes príncipes que mediaron del primero al segundo Alfonso, que todavía, como anunciamos en otro capítulo, tardará tres años en empuñar el cetro de la monarquía de Pelayo.

Con desusada pompa se celebraba en 788 en Mérida, terminados los funerales de Abderrahman, la solemne proclamacion de su hijo Hixem I. «¡Que Dios ensalce y guarde á nuestro soberano Hixem, hijo de Abderrahman!» era el grito que resonaba en todas partes, y rezábase por él la *chotba* ú oracion pública en todas las mezquitas de España. Ayudaba al entusiasmo con que era saludado Hixem su majestuosa presencia, su índole apacible, y la fama de religioso y justiciero que ya gozaba, designándole desde el principio con el doble dictado de *Al Adhil*, el justo, y de *Al Radhi*, el benigno y afable.

(1) Abderramen magnus rex Maurorum. Chron. n. 18.
(2) Hist. Arab. 18.
(3) Alcant., Hist. de Granada, tom. II.
(4) Corrupcion de *Emir-al-mumenin*, emir ó jefe de los creyentes.

Pero estas virtudes no bastaron á estorbar que sus dos hermanos mayores Suleiman y Abdallah, walíes de Toledo y de Mérida, no pudiendo resistir á la envidia y enojo de verse postergados, le declararan abierta guerra, proclamándose independientes en Toledo, donde ambos se habian reunido. Al wazir de la ciudad, que se negó á coadyuvar á sus designios, encarceláronle y le cargaron de cadenas. Y como Hixem escribiese á su hermano Suleiman para que le diese cuenta de la causa ó motivo de aquel maltratamiento, la respuesta del soberbio Suleiman fué hacer sacar de la prision al desgraciado wazir y clavarle en un palo á presencia del portador de la carta, diciéndole á este: «Vuelve y dí á tu señor lo que vale aquí su soberanía: que queremos ser independientes en nuestras pequeñas provincias, lo cual es una corta indemnizacion del desaire que se nos ha hecho.» Justamente indignado Hixem de la desatentada osadía de sus hermanos, marchó á la cabeza de una hueste de veinte mil hombres sobre Toledo. Suleiman habia salido á su encuentro con quince mil. Batiéronse los dos hermanos con el encarnizamiento de extraños enemigos. Derrotado el rebelde, pudo á favor de las tinieblas de la noche refugiarse á los montes, y el ejército vencedor prosiguió á poner cerco á la ciudad, defendida por Abdallah. El sitio apretaba, Suleiman no volvia, escaseaban los víveres, cundía en la ciudad el descontento, y Abdallah pidió permiso á los jefes del campo enemigo para pasar á conferenciar con el emir su hermano. Salió de Toledo de incógnito, presentóse á Hixem, el cual por uno de aquellos impulsos indeliberados, propios de las almas generosas, recibió á Abdallah con los brazos abiertos. Ante la elocuencia muda de la sangre no vió en su hermano al gobernador rebelde de Toledo, sino al hijo de Abderrahman como él. Concertóse, pues, la entrega de la plaza y el olvido de todo lo pasado, y juntos marcharon á Toledo, donde fué recibido Hixem con públicas demostraciones de alegría. Instaló en calidad de walí á un pariente del wazir tan inhumanamente sacrificado: dió á Abdallah para que pudiese vivir una casa de recreo situada en uno de los mas amenos sitios de la campiña del Tajo, y regresó á Córdoba á preparar los medios de reducir á Suleiman, que tenaz en su rebelion, se habia corrido de los montes de Toledo á los campos de Murcia, y reclutado gran número de descontentos.

Tampoco tardó en verse segunda vez humillada la soberbia de Suleiman. El jóven hijo de Hixem, Alhakem, que hacia el primer ensayo de acaudillar algunas tropas, mandaba la vanguardia del ejército destinado á perseguir á su rebelde tio. En los campos de Lorca encontró la gente de este, y con el ardimiento y la inconsideracion de un jóven que no ve los peligros la arremetió impetuoso, y tuvo la fortuna de arrollarla. Cuando llegó el ejército del emir no halló ya con quien pelear. Costóle al jóven vencedor ser amonestado por su padre, para que otra vez no procediera con tanta precipitacion, pues si bien es necesario el arrojo en las lides, no lo es menos la prudencia, por cuya falta caudillos muy bravos causaron muchas veces la ruina de sus reinos y la suya propia. Cuando Suleiman, que no habia estado en la batalla, supo la derrota: «¡Maldicion á mi suerte!» exclamó, y sin decir mas corrióse con algunos jinetes á tierra de Valencia, donde acosado por la caballería del emir escribió á su hermano solicitando le admitiese en su gracia con las mismas condiciones que á Abdallah. Hixem, siempre generoso, allanóse tambien á ello; si bien conociendo el carácter impetuoso y arrebatado de Suleiman, le propuso que se estableciese en Tánger ú otra ciudad de Almagreb, donde con el valor de los bienes que tenia en España podria adquirir otras posesiones equivalentes. Accedió á todo Suleiman, y vendidas sus haciendas en sesenta mil mitcales de oro pasó á morar en Tánger. Así terminó (de 788 á 790) la guerra de los tres hermanos (5).

Simultáneamente habia estado ardiendo el fuego de la rebelion por las fronteras del Pirineo Oriental. Los inquietos berberiscos no se resignaban á la obediencia de los emires árabes. Ya era el walí de Tortosa Said ben Hussein que se

(5) Roder. Tolet. Hist. Arab. c. 18.—Conde, part. II, cap. 25 y 26.—Ben Alabar, in Cassiri.

Biblioteca Nacional de España

negaba á reconocer á su sucesor, y se concertaba con sus vecinos los francos para sostener contra el soberano de Córdoba las plazas de Gerona, Ausona y Urgel; ya era el caudillo de la frontera Balhul, que unido á los walíes de Barcelona, Tarragona y Huesca, se apoderaba de Zaragoza, y se proclamaba independiente. Por fortuna de Hixem, el walí de Valencia, Abu Otman, enviado contra los rebeldes, fué tan enérgico y feliz en su expedicion, que no tardó en informar al emir de sus triunfos de la manera auténtica que los musulmanes solian hacerlo, enviándole las cabezas de los caudillos vencidos. Como esto coincidiese con la sumision de los dos hermanos, hiciéronse en Córdoba fiestas públicas. Hixem escribió de su puño una carta de gracias al bravo Abu Otman, y le dió el mando de la frontera de Afranc ó del Frandjat (que así llamaban ellos á la frontera de Francia), prometiéndole le serian enviados refuerzos para recobrar las ciudades que en aquella tierra habian perdido los muslimes.

Desembarazado Hixem de estas guerras, pensó en resucitar en los musulmanes españoles el fervor religioso de los buenos tiempos del Islam, y llevando el pendon del Profeta á los dominios cristianos, emplear las fuerzas y la atencion de todas las tribus en combatir á los enemigos de su fe, haciendo cesar por este medio el espíritu de sedicion que trabajaba y enflaquecia el imperio. Al efecto hizo leer en todos los *minhbares* ó púlpitos de las mezquitas la proclamacion del *alghied* ó guerra santa. Hizo un llamamiento general á todos los walíes y caudillos, á todos los creyentes, ofreciendo grandes premios á cuantos contribuyeran de algun modo á tan digna empresa. Respondieron á la invitacion del emir todos los buenos musulmanes, concurriendo los unos con sus personas, los otros suministrando armas ó caballos, los demás con sus bienes, haciendo donativos y limosnas (791). Juntáronse así brevemente tres grandes cuerpos de ejército, que destinó el emir á Asturias y Galicia, á los montes *Albaskenses* (montañas vascas), y á las tierras de Afranc.

El primero, al mando del hadgib ó primer ministro Abdel Wahid, fuerte de cerca de cuarenta mil hombres, corrió las comarcas de Astorga y Lugo, talando y destruyendo el país, y cuando volvia cargado de ganados, despojos y cautivos, encontróse una parte de él en Burbia (1) con fuerzas del rey de Asturias Bermudo (Bomond que nombran los árabes). El resultado de esta pelea le traducen en su favor las historias musulmanas: distinta interpretacion le dan los cronistas cristianos (2). Era el último año del reinado de Bermudo, cuando ya Alfonso mandaba las armas de Asturias. El segundo ejército penetró por los montes de Vizcaya hasta la Vasconia. Pero la irrupcion mas notable de la guerra santa fué la que hizo el tercer cuerpo á las órdenes de Abdalá ben Abdelmelek á la Septimania ó Narbonense. Los momentos no podian ser mas oportunos. Cárlo-Magno se hallaba en el Norte defendiendo las fronteras de su reino contra los indóciles sajones: Luis el Bondadoso, su hijo (Ludovico Pio), rey de Aquitania, habia tenido que acudir á Italia al socorro de su hermano Pepino, contra quien se habian sublevado los de Benevento. En tal ocasion el ejército musulman, despues de tomar á Gerona, que estaba por los franco-aquitanios, y de degollar á sus habitantes, invadió la Septimania, incendió el grande arrabal de Narbona, treinta años hacia perdida por los sarracenos, hizo gran matanza en sus defensores, y cargado de botin dirigióse á Carcasona. En vano quiso hacer frente el duque Guillermo de Tolosa en las riberas del Orbieu á las vencedoras huestes agarenas: inútiles fueron las proezas personales del duque cristiano. El pendon mahometano quedó otra vez triunfante, y contentos los árabes con esta segunda victoria, regresaron de este lado de los Pirineos á poner en seguridad su inmenso botin (793). Córdoba celebró con regocijos públicos las nuevas de tan felices expediciones (3). Del quinto de aquellos despojos tocaron al emir mas de cuarenta y cinco mil mitcales ó pesantes de oro.

(1) Junto á Villafranca del Vierzo, en la actual provincia de Leon.

(2) Conde, cap. 27.—Ahmed Almakari.—Albeld. Chron. n. 57.—Roder. Tolet. Hist. Arab. c. 21.

(3) Historia de Languedoc, tomo I.—Fauriel, Histoire de la Gaule, etc., tomo III.—Conde, cap. 28.—Rod. Tolet. Hist. Arab. c. 19.

«Con estos venturosos sucesos, dicen los historiadores árabes, era el rey Hixem muy temido de sus enemigos y muy amado de los pueblos: con su clemencia, liberalidad y condicion dulce y humana, se granjeaba las voluntades de todos.» Príncipe, añaden, tan magnánimo, que de su particular tesoro pagaba los rescates de los prisioneros, y tomaba á su cargo y bajo su proteccion los hijos y mujeres de los que morian en la guerra santa. Tan celoso por la religion como caritativo con los pobres, destinó en su totalidad el quinto de los despojos que le habia tocado á acabar la gran mezquita de Córdoba empezada por Abderrahman I, y en la cual, á ejemplo de su padre, tambien trabajaba él algun rato cada dia. Dicen que empleó como obreros á todos los cautivos hechos en Narbona, lo que pudo dar ocasion á la tradicion popular de haber hecho traer en hombros de cautivos los escombros de aquella ciudad para emplearlos en este edificio. Acabóse, pues, en tiempo de Hixem este grandioso templo, que describe así un historiador árabe: «Esta magnífica aljama de Córdoba aventajaba á todas las de Oriente; tenia seiscientos piés de larga y doscientos cincuenta de ancha; formada de treinta y ocho naves á lo ancho y diez y nueve á lo largo, mantenidas en mil noventa y tres columnas de mármol: se entraba á su *alquibla* (4) por diez y nueve puertas forradas de planchas de bronce de maravillosa labor, y la puerta principal cubierta de láminas de oro: tenia nueve puertas á Oriente y nueve á Occidente. Sobre la cúpula mas alta habia tres bolas doradas, y encima de ellas una granada de oro: de noche para la oracion se alumbraba con cuatro mil setecientas lámparas, que gastaban veinticuatro mil libras de aceite al año, y ciento veinte libras de áloe y ámbar para sus perfumes: el *atanor del mihrab*, ó lámpara del oratorio secreto, era de oro y de admirable estructura y grandeza.» Otro escritor arábigo, Abdelhalin de Granada, que tuvo la humorada de informarse hasta de las tejas que cubrian el edificio, dice que eran cuatrocientas sesenta y siete mil trescientas (5). Tambien se reedificó de órden de Hixem el famoso puente romano de Córdoba.

Reinaba desde 791 en Asturias Alfonso II llamado *el Casto* (6). En el tercer año de su reinado y sexto del de Hixem en Córdoba (794), invadió las Asturias otro nuevo ejército sarraceno. Internáronse esta vez bastante los mahometanos en aquel suelo clásico de la restauracion española, devastando campiñas y destruyendo iglesias. Alfonso reunió toda la gente de armas que pudo; el número era mucho menor que el de los enemigos, pero la presencia de su rey y el celo por su religion les inspiraba un ardor irresistible. Alfonso supo con maña atraer á los enemigos á un lugar pantanoso llamado Lutus (Lodos), en que entraron confiadamente los musulmanes. Salieron entonces los cristianos que emboscados los esperaban, y embistiéronlos tan bravamente, que embarazados y confusos los moros en un terreno fangoso, y para ellos desconocido, sufrieron una horrible mortandad: las crónicas cristianas hacen subir el número de muertos á setenta mil (7). Las historias arábigas confiesan que fué grande la matanza de los muslimes, que pereció en ella el caudillo Yussuf ben Bath, y que perdieron la presa y cautivos que traian. Esta fué la última expedicion de los sarracenos á tierras cristianas durante el reinado de Hixem.

La santa guerra, feliz para él por la parte de Narbona, lo habia sido bien poco por la de Asturias. Entreteníase como su padre en el cultivo de las hermosas huertas y jardines de

(4) La parte destinada á la oracion, que se hacia con el rostro vuelto hácia la Meca.

(5) Conde, part. II, cap. 28.—Ponz, Viaje de España.—Indicador cordobés.

(6) Llamósele así, por ser fama que «con deseo de vida mas pura y santa por todo el tiempo de su vida no tocó á la reina Berta, su mujer:» dice Mariana. Lo que se infiere del cotejo de las crónicas de Albelda, de Alfonso III, de Pelayo de Oviedo y de Lucas de Tuy, es que si estuvo desposado con Berta, no debió llegar á realizarse el consorcio, ó esta señora, á quien suponen francesa, no vino á España. Por lo menos no se encuentra su nombre entre los confirmantes de los privilegios de aquel reinado, como acostumbraban á hacerlo las reinas en aquel tiempo.

(7) Sebast. Salmant. n. 21.—Algunos confunden esta entrada y derrota con la de 791.

Biblioteca Nacional de España

LA CATEDRAL DE CÓRDOBA

Este extraño y magnífico monumento presenta el resultado de la confusion de los siglos, de la confusion de los pueblos y de la confusion de la civilizacion. En tiempo de los romanos fué el templo de Jano; despues de la expulsion de estos, los godos alzaron en su recinto una catedral cristiana; llegó la irrupcion de los árabes y se convirtió en mezquita, y cuando estos perdieron su renombrada capital, volvió á ser catedral cristiana. Tantas metamorfósis han producido un monumento extraordinario, original, sin copia.

La mezquita habia sido hecha por Abderramen en el siglo VIII: mas tarde los cristianos extendieron el edificio, y levantaron el pavimento cubriéndolo de ladrillos, así es que la base de las columnas está enterrada bajo el grosero suelo, haciendo perder su elegancia á la parte superior del templo. La iglesia tiene 620 piés de largo con 29 naves y 450 de ancho con 19: las sostienen cerca de 1,000 columnas, todas de mármoles y jaspes preciosos, de pié y medio de diámetro por 35 de elevacion, altura muy pequeña para una catedral, pero que denota su primitivo destino. El edificio entero presenta un gran cuadro, uno de cuyos lados da á un inmenso claustro que parece un patio. Bajo el pavimento de piedra de este patio hay una gran cisterna abovedada. Dicho claustro es una de las grandes curiosidades de la catedral de Córdoba; es el que sirve de vestíbulo al templo, el famoso patio de los naranjos, donde se ven estos preciosos árboles, de un diámetro y una antigüedad sorprendentes: diríase que son contemporáneos de los reyes moros, que se complacieron en ponerlos á la puerta de sus mezquitas para perfumar con las suaves y deliciosas emanaciones del azahar la entrada del templo de Alá.

Desde este bosque de naranjos se entra en el bosque de mármol, pues tal parece el interior de la iglesia, que mas que templo, se asemeja á un parterre oriental. Figurémonos una explanada adornada con 960 columnas antiguas poco elevadas, sosteniendo un doble órden de arquillos arabescos, primorosamente calados, y tal es el aspecto que á primera vista presenta la catedral de Córdoba. En medio de este laberinto de columnas se levanta la media naranja, cúpula elegante, pero enteramente extraña á la arquitectura del edificio, y del género moderno, pues fué construida en tiempo del emperador Cárlos V: los arcos de forma morisca que la sostienen son de una grande elevacion y maravilloso atrevimiento, con adornos de esculturas finísimas y preciosos mosaicos.

El altar mayor es tambien obra del tiempo de Cárlos V. Las puertas que dan entrada á la catedral son 17, todas cubiertas de esculturas de exquisito trabajo. Cerca de la media naranja está el coro de los canónigos, cuya sillería es una obra maestra del arte escultórico: en cada silla se ve representado un asunto del Antiguo Testamento, y el artista cordobés, Cornejo, que la construyó, invirtió diez años en este trabajo.

Por toda la catedral hay capillas en gran número, pero la que mas llama la atencion es una puramente morisca, en la que se han conservado cuidadosamente todos los adornos y arabescos en el mismo estado en que los dejaron los moros; á esta capilla, enteramente musulmana, solo se ha añadido un altar y una tumba; está llena de inscripciones árabes, y segun se dice, en ella se conservaba uno de los originales del Alcoran, escrito en tiempo de Mahoma.

Desde cualquier punto que se contemple esta catedral, se ve un cuadro pintoresco, animado, original é iluminado como por encanto, porque recibe la luz de una multitud de pequeñas cúpulas que dan al edificio una fisonomía puramente oriental, poética. Una de las curiosidades que se enseñan al viajero es una cruz esculpida en una de las columnas, llamada la Cruz del cautivo, de la cual se refiere que un esclavo cristiano, atado con las manos á la espalda en tiempo de los moros, la hizo sobre el mármol sin mas instrumento que sus uñas: está conservada con una pequeña verja de hierro que la rodea.

La catedral de Córdoba está muy distante de ser lo que la de Sevilla ó Burgos; pero si no tiene tanta novedad y magnificencia, tiene en cambio la fisonomía extraordinaria y singular que le da el haber sido templo del paganismo, templo de los cristianos, mezquita de los árabes y otra vez morada del verdadero Dios.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas lit. Montaner y Simon Edit.[s] E. Gimeno P.[a]

INTERIOR DE LA CATEDRAL DE CÓRDOBA (ANTIGUA MEZQUITA)

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Córdoba. Conociendo su aficion, propusiéronle un dia la adquisicion de una heredad contigua sumamente feraz y amena: sabedor el emir de que deseaban adquirirla otros, abstúvose de comprarla por no perjudicarles (1).

Cuéntase que un astrólogo anunció á Hixem la proximidad de su muerte; y que en su virtud, sin apesadumbrarse por ello, dicen las crónicas, convocó una solemne asamblea de los principales dignatarios del imperio (ceremonia que desde su padre siguieron usando en iguales casos los emires), y en ella hizo reconocer por sucesor suyo á su hijo el jóven Al-Hakem, al cual juraron todos los principales jeques obediencia y fidelidad. El vaticinio del astrólogo, si fué cierto, no tardó en cumplirse. En los primeros dias de abril de 796 enfermó Hixem, y á los doce dias, dicen los autores árabes, se fué á la misericordia de Alláh. Refieren que poco antes de morir llamó á su hijo y le dió los siguientes consejos, que algunos equivocadamente han atribuido á su padre (2): «Considera, hijo mio, que los reinos son de Dios, que los da y los quita á quien quiere. Pues Dios por su bondad nos ha dado el poder que está en nuestras manos, démosle gracias por tanto beneficio, hagamos [su santa voluntad, que no es otra cosa que hacer bien á todos los hombres, y en especial á los que están encomendados á nuestra proteccion: haz justicia igual á pobres y á ricos; no consientas injusticias en tu reino, que es camino de perdicion; sé benigno y clemente con todos los que dependan de tí, que todos son criaturas de Dios. Confia el gobierno de tus provincias y ciudades á varones buenos y experimentados; castiga sin compasion á los ministros que opriman tus pueblos: gobierna con dulzura y firmeza á tus tropas cuando la necesidad te obligue á poner las armas en sus manos; sean los defensores del Estado, no sus devastadores; pero cuida de tenerlos pagados y de inspirarles confianza en tus promesas. No te canses de granjear la voluntad de tus pueblos, pues en su amor consiste la seguridad del Estado, en el miedo el peligro, y en el odio su ruina cierta. Cuida de los labradores que cultivan la tierra y nos dan el necesario sustento: no permitas que les talen sus siembras y plantíos. En suma, haz de manera que tus pueblos te bendigan, y vivan contentos á la sombra de tu proteccion y bondad, que gocen tranquilos y seguros los placeres de la vida: en esto consiste el buen gobierno, y si lo consigues, serás feliz, y alcanzarás fama del mas glorioso príncipe del mundo (3).»

«Al leer este fragmento, exclama un escritor de nuestros dias, ¿no se cree tener á la vista una página de Fenelon?» Ciertamente, á ser auténtico, como lo parece, este discurso, holgaríamos de ver practicadas las máximas del príncipe musulman por los mismos que rigen y gobiernan los pueblos cristianos. Dejó Hixem establecidas en Córdoba escuelas de lengua arábiga, y en su tiempo se comenzó á obligar á los cristianos mozárabes á no hablar ni escribir en su lengua latina.

Alfonso de Asturias habia trasladado su corte y residencia real á Oviedo, la ciudad que habia fundado su padre Fruela, y donde él habia nacido. Consagrábase el tiempo que las irrupciones sarracenas se lo permitian á fomentar la prosperidad de su reino con el celo, piedad y prudencia que hicieron tan glorioso su largo reinado. Cinco años llevaba gobernando la monarquía de Asturias, cuando por muerte de Hixem fué proclamado emir de la España musulmana Alhakem, su hijo, cuya brillante educacion, juventud, ingenio y cultura, hacian esperar á los muslimes que tendrian en él un digno sucesor de su abuelo y de su padre: y esperáronlo mas al verle nombrar su hagib ó primer ministro al ya ilustre en armas y letras Abdelkerim ben Abdelvahid, su bibliotecario y amigo desde la infancia. Pero la altivez é irascibilidad de su genio le condujeron á los excesos y extravagancias que nos irá diciendo la historia.

Borrascoso y turbulento comenzó el reinado del tercer Ommiada. Sus dos tios Suleiman y Abdallah, en Tánger el uno, en las cercanías de Toledo el otro, de nuevo aguijados de la ambicion de reinar, prepiráronse á disputar con las armas á su jóven sobrino un trono de que aun se creian injustamente despojados, como hijos mayores de Abderrahman. Entendiéronse entre sí, y mientras Abdallah con ayuda del cadí de Toledo Obeida ben Amza (el Ambroz de las crónicas cristianas), hombre astuto y de intriga, organizaba secretamente la rebelion, Suleiman en África reclutaba á fuerza de oro la gente movediza y vagabunda del Magreb para traerla á España. Abdallah, despues de haberse concertado con su hermano en Tánger, pasó resueltamente á solicitar el apoyo del mas poderoso príncipe que entonces en Europa se conocia, de Cárlo-Magno, que se hallaba á la sazon en su palacio de Aquisgran (Aix-la-Chapelle). Allá se fué el atrevido árabe, como antes Ibnalarabi á Paderborn, á implorar la ayuda del gran jefe de la cristiandad contra el emir su inmediato pariente y correligionario. A tal punto la codicia del poder ahoga en los hombres la voz de la sangre y el sentimiento religioso. Lo que negociaron en su comun interés el monarca franco y el rebelde ommiada, indicáronlo pronto, si del todo no lo aclararon los sucesos (4).

Despues de haber venido juntos hasta la Aquitania Abdallah y el rey franco Luis el Pio, y mientras el hijo de Cárlo-Magno se disponia á invadir la España por el Pirineo Oriental, el tio de emir de Córdoba atravesaba todo el territorio que media hasta Toledo, donde ya su activo agente Ambroz (Aben Amza) le tenia ganadas algunas fortalezas de la provincia, alzado banderas por él, y apoderádose de las puertas y alcázar de Toledo por un atrevido golpe de mano (797). De todos los alcaides de la comarca ninguno habia permanecido fiel al emir sino Amrú el de Talavera. Suleiman con su hueste aventurera de África desembarcaba en Valencia y se reunió á su hermano en Toledo, sin que alcanzara á impedirlo el emir por pronto que acudió con la caballería de Arcos, de Jerez, de Sidonia, de Córdoba y de Sevilla. Viéronse al instante los resultados de la entrevista de Aquisgran, porque mientras Alhakem y su fiel Amrú sitiaban en Toledo á los dos hermanos rebeldes, el hijo de Cárlo-Magno y el rey de Aquitania Luis (Ludovico el Pio) por medio de sus leudes y caudillos recobraba á Narbona, batia á los comandantes musulmanes de la frontera Balhul y Abu Tahir, rendia otra vez á Gerona, se le entregaban Lérida, Huesca y Pamplona, y un moro nombrado Zaid escribia á Cárlo-Magno ofreciéndole poner la plaza de Barcelona á su disposicion.

En tal conflicto el jóven Alhakem, con una resolucion propia de su juventud, dejando encomendado á su fiel Amrú el sitio de Toledo, parte rápidamente con la caballería de su guardia á apagar el incendio de la España Oriental. Llega á Zaragoza, hace un llamamiento á los buenos musulmanes, su presencia, sus modales, sus ardientes discursos reaniman las poblaciones del Ebro, y acuden en derredor de la legítima bandera. Con esto emprende vigorosamente la reconquista de las plazas perdidas, los franco-aquitanios huyen delante de sus armas, recobra á Huesca, Lérida y Gerona, entra en Barcelona, traspone el Pirineo, avanza á Narbona, destruye, degüella, cautiva niños y mujeres, le aclaman sus soldados *Almudhaffar* (vencedor afortunado), y dejando el cuidado de la frontera á su primer ministro Abdelkerim, y al walí Foteis ben Suleiman, regresa á Toledo fuerte y orgulloso con el resultado de tan feliz y rápida campaña. En vano en su ausencia se habia engrosado el partido de sus rebeldes tios: en vano se les habian adherido las ciudades de Valencia y

(1) Con esta ocasion compuso los siguientes versos, que revelan no tanto ingenio como grandeza de ánimo.

> Mano franca y liberal—es blason de la nobleza,
> El apañar intereses—las grandes almas desdeñan:
> Floridos huertos admiro—como soledad amena,
> El aura del campo anhelo,—no codicio las aldeas,
> Todo lo que Dios me da—es para que á darlo vuelva:
> En los tiempos de bonanza—infundo mi mano abierta
> En el insondable mar—de grata beneficencia;
> Y en tiempo de tempestad—y de detestable guerra
> En el turbio mar de sangre—baño la robusta diestra:
> Tomo la pluma ó la espada,—como la ocasion requiera,
> Dejando suertes y lunas,—y el contemplar las estrellas.

Conde, cap. 28.

(2) Viardot, Hist. des Arabes, etc. cap. 11.

(3) Conde, cap. 29.

(4) Eginhard, Annal.—Annal. Lauriss.—Conde, cap. 30.

Murcia: íbale á Alhakem el trono y la vida en acabar con aquella rebelion: el sitio se activa; las aguerridas y triunfantes huestes del emir vencen en varios reencuentros á la gente allegadiza y baldía de Suleiman; tómanles las fortalezas del país; Suleiman y Abdallah se ven forzados á pasar á tierras de Valencia y Murcia: el emir se mueve tambien, y establece su cuartel general en Gingilia (Chinchilla). A poco tiempo se le presenta en Chinchilla el intrépido y fiel Amrú con la noticia de haber entrado en Toledo, de haber decapitado á Ambroz, cuya cabeza le llevaba en testimonio segun costumbre, y de haber dejado de gobernador de la ciudad á su hijo Yussuf (799).

Intentan entonces Suleiman y Abdallah penetrar en Andalucía y apoderarse de Córdoba por un golpe de mano. Pero el activo emir les sale al encuentro, y casi en el mismo sitio en que en vida de su padre habia hecho el primer ensayo de su temeraria intrepidez contra aquel mismo Suleiman su tio, allí encontró ahora las huestes de los dos hermanos: allí correspondió otra vez al alto concepto que desde aquella primera ocasion habia hecho formar de su arrojo; allí en lo mas recio de la batalla vió caer á los piés de sus caballos al mayor de sus tios, Suleiman, clavada una flecha en su cuello. Desordenáronse con este golpe las bandas rebeldes, y Abdallah se retiró á Valencia á favor de la noche seguido de algunos. Cuando al emir le fué presentado el cadáver de su tio lloró sobre él, y mandó hacerle solemnes exequias á que asistió él mismo. Aunque Abdallah era muy querido en Valencia, tanto que le apellidaban *Al Balendi* (el Valenciano), no quiso prolongar por mas tiempo los males de una guerra que seria ya inútil, y envió á Alhakem su sumision, ofreciéndole pasar á vivir en África ó donde le destinase. Admitió el emir la propuesta, concediéndole generosamente morar donde mas gustase, asignándole mil mitcales de oro mensuales y cinco mil mas al fin de cada año, pero exigiéndole en rehenes sus hijos como en garantía de la fe de su padre. Trató Alhakem á sus primos como príncipes, otorgándoles altos empleos en muestra de su confianza, y aun dió al mayor de ellos, Esfah, en matrimonio su hermana *Alkinza* (1). Volvióse con esto Alhakem á Córdoba, donde fué recibido con grande alegría (800). De este modo acabó la segunda guerra de los dos hermanos Suleiman y Abdallah, en que se vieron tantos ejemplos de esa extraña mezcla de crueldad y de sentimientos nobles y humanitarios tan comun en las gentes de la Arabia.

¿Habia estado entre tanto ocioso y quieto Alfonso de Asturias? Por el contrario, aprovechando las desavenencias de los musulmanes habia hecho en 797 una atrevida excursion á la Lusitania, llevádola hasta las lejanas márgenes del Tajo, penetrado aunque momentáneamente en Lisboa, talado sus campiñas y traido ricos despojos. Hallándose Cárlo-Magno en Aquisgran, vió llegar unos personajes cristianos que mostraban ir de apartadas tierras, llevando consigo siete cautivos musulmanes con otros tantos caballos, lujosos arneses, y un magnífico pabellon árabe. Eran dos nobles españoles, Basilico y Froya, enviados y mensajeros de Alfonso el Casto de Asturias, que iban á ofrecer de parte de su rey al monarca franco aquellos preciosos dones, gloriosos trofeos de su feliz expedicion á Lisboa, al propio tiempo que su alianza y amistad (2). Quedó desde entonces Alfonso en relacion íntima con el poderoso Cárlos, que extendió igualmente á su hijo Luis de Aquitania. Tambien á Tolosa, donde este príncipe celebraba una especie de asamblea para deliberar sobre el modo de hacer otra incursion en España, fueron mensajeros de Alfonso con presentes para aquel rey, siendo de este modo los tres monarcas el nervio de la liga cristiana de aquel tiempo.

Pero tan íntimas relaciones, tales y tan cumplidas muestras de amistad por parte de Alfonso á los príncipes francos hubieron de ser interpretadas por algunos celosos próceres de Asturias como signos de dependencia, sumision ó vasallaje, y no pudiendo tolerar la idea del mas remoto peligro de dependencia extranjera, formóse un partido bastante poderoso para derrocar á Alfonso del trono y encerrarle, bien que por muy poco tiempo, en el monasterio de Abelanica (802). Las sucintas crónicas de aquella era no nos dicen quién fuese aclamado en su lugar. Acaso ninguno: porque muy brevemente, en aquel mismo año, los vasallos leales de Alfonso, que eran los mas, capitaneados por un godo llamado Theuda, le sacaron de la reclusion y le devolvieron la libertad y el trono de que injustamente le habian despojado. Fundado ó no el cargo que á Alfonso le hacian, es lo cierto que desde aquella fecha no se volvió á hablar ni de presentes ni de regalos, ni de afectuosos escritos de parte del rey de Asturias y Galicia al señor emperador Cárlo-Magno, como ya entonces se le llamaba (3). Tampoco desde entonces volvió á ser inquietado Alfonso en la pacífica posesion de su cetro.

Por dichoso hubiera podido tenerse Alhakem con no contar mas enemigos cristianos que los del Norte de España. Hubiera al menos podido reposar un tanto tranquilo en su soberbio alcázar y á la sombra de sus bellos jardines de Córdoba, despues de terminada la guerra civil de sus dos tios, si por el Nordeste de la Península no viera irse estrechando las fronteras de su imperio al empuje de las armas de otro formidable adversario. Ni Cárlo-Magno ni su hijo Luis habian renunciado á sus proyectos sobre España. Uno y otro tenian honra que vindicar, pérdidas que resarcir, y ambicion que satisfacer: y la asamblea de Tolosa que hemos mencionado, no habia sido estéril; habíase acordado en ella una nueva invasion, y realizóse con la ayuda y cooperacion que habia ido á ofrecerles en Tolosa aquel jefe de frontera Balhul, uno de aquellos moros de quienes dice la crónica árabe, «que acostumbrados á ser independientes en sus gobiernos, se mantenian en ellos con artera y vil política, buscando la amistad y el favor de los cristianos, para no obedecer á su señor ni servirle, y cuando ya no podian sufrir la opresion de los cristianos, fingian ser leales y buenos muslimes, y se acogian al rey, y que por esta causa se habia perdido aquella frontera.» Viene, pues, otra vez el ejército franco-aquitanio. Gana fácilmente los lugares fronterizos: Gerona, tres veces en un año tomada y perdida por musulmanes y cristianos: la antigua Ausona, tan floreciente en otro tiempo, y en aquella sazon casi deshabitada (4); Caserras, situada sobre una alta roca; el fuerte de Cardona, en la pendiente de un desfiladero; Solsona, Manresa, Berga, Lérida, todas fueron cayendo sucesivamente en poder de los francos, que se dedicaron á fortificarlas, como quien pensaba hacer asiento en el país, que fué el núcleo de lo que habia de llamarse luego *Marca Hispana*, y quedó por entonces encomendado al conde Borrell. El gobernador de Barcelona Zaid rehusó entregar la plaza, segun habia ofrecido. Tal era la fe de los moros. Quedó Barcelona para ser especial objeto de una gran cruzada por parte de los francos.

En el primer año del siglo IX se celebraba en Tolosa una solemne asamblea, especie de Campo-de-Mayo, presidida por el rey de Aquitania. Tratábase de formar una gran liga de todos los condes y leudes francos y aquitanios para la conquista de Barcelona. El duque Guillermo de Tolosa fué el orador mas vehemente y el instigador mas fogoso en favor de la expedicion. Ardia en deseos de vengar el desastre de Orbieu. El discurso de aquel Guillermo, entonces duque y despues santo, arrastró tras sí los votos de toda la asamblea. Francos, gascones, godos y aquitanios, de Tolosa, de la Guiena y de la Auvernia, provenzales y borgoñones enviados como auxiliares por Cárlo-Magno formaron el grande ejército expedicionario, que fué dividido en tres cuerpos. En el otoño de aquel año (801), una numerosa hueste cristiana derribaba los árboles de las cercanías de Barcelona, levantaba estacadas, construia torres de madera, armaba escalas, arrastraba piedras, manejaba arietes y todo género de máquinas de batir. Un moro, seguido de una muchedumbre de gente, paseaba por lo alto de los muros de Barcelona. Era Zaid, que alentaba á los musulmanes á que no desmayaran á la vista del ejército

(1) *Alkinza* significa *el tesoro*.

(2) Eginhard, Annal.—Id. Fuldens.—Reginon, Cron. cit. por Florez, tom. XI, p. 6.

(3) Albeld. Chron. l. c.—Astron. Vit. Hist. Ludovici Pii.—Egin. Vit. Karol. Magn.

(4) Estaba tan destruida, que se le dió el nombre de Vicus (aldea) Ausonensis, de donde le quedó el de Vic, Vique y hoy Vich.

Biblioteca Nacional de España

franco. Todos los asaltos de los sitiadores eran rudamente rechazados con no poca pérdida de la gente cristiana.

Los musulmanes esperaban que Alhakem les enviara socorros de Córdoba. Pero habíase apostado para impedirlo el duque Guillermo de Tolosa con el tercer cuerpo entre Tarragona y Lérida. Por otra parte, el moro Balhul, acaudillando á los cristianos del Pirineo, aquellos rústicos y bravos montañeses avezados á todo género de privaciones y de fatigas, devastaba las campiñas y poblaciones árabes que hallaba descuidadas, y en una de sus atrevidas excursiones llegó á apoderarse de Tarragona, que hizo su plaza de armas. Singular fenómeno el de un caudillo musulman haciendo guerra terrible á los de su misma creencia con guerrilleros cristianos. Un cuerpo de auxiliares andaluces mandado por Alhakem hubo de retroceder apenas llegó á Zaragoza, espantado del aparato bélico de los cristianos. Con eso pudo el duque Guillermo reunirse con su division á la de los sitiadores, y activáronse las operaciones del asedio, y jugaron con mas vigor las máquinas de guerra. Insultábanse y se denostaban sitiados y sitiadores. «¡Oh mal aconsejados francos! gritaba un árabe de lo alto del muro; ¿á qué molestaros en batir nuestras murallas? Ningun ardid de guerra os podrá hacer dueños de la ciudad. Sustento no nos falta; tenemos carne, harina y miel, mientras vosotros pasais hambre.» — «Escucha, orgulloso moro, le contestó el duque Guillermo; escucha palabras amargas que no te agradarán, pero que son ciertas. ¿Ves este caballo pio que monto? Pues bien, las carnes de este caballo serán despedazadas con mis dientes antes que mis tropas se alejen de tus murallas, y lo que hemos comenzado sabremos concluirlo.»

Lo del moro habia sido una arrogante jactancia. Hambre horrible llegaron á sufrir los sitiados: los viejos cueros de que estaban aforradas las puertas los arrancaban y los comian; otros preferian á las angustias del hambre precipitarse de lo alto de las murallas en busca de la muerte: todo menos rendirse: heroismo digno de otra mejor causa y religion que la de Mahoma: excitaban ya la compasion como la admiracion de los mismos cristianos. Créese que luego recibieron socorros por mar, porque el sitio continuó, y ellos en vez de rendirse se mostraron mas firmes y animosos.

Aproximábase ya la ruda estacion del invierno, y esperaban los muslimes que los rigores del frio obligarian á los cristianos á levantar el sitio y volver el camino de Aquitania. Por lo mismo fué mayor su confusion y sorpresa al ver desde las murallas los preparativos para la continuacion del bloqueo, construir chozas, clavar estacas, colocar tablones, levantar, en fin, por todo el campo atrincheramientos y abrigos que indicaban intencion resuelta de pasar allí el invierno. Mayor fué todavía el desánimo de los mahometanos al percibir un dia en el campo enemigo del lado del Pirineo un movimiento y una agitacion desusada. Era el rey Luis, que acababa de llegar del Rosellon con su ejército de reserva, avisado de que era el momento y sazon de venir á recoger la gloria de un triunfo con que ya se atrevian á contar. El desaliento de los musulmanes de la ciudad fué grande entonces: hablábase ya públicamente de rendicion: solo Zaid rechazaba esta idea con energía, y para reanimarlos les daba esperanzas de recibir pronto socorros de Córdoba. Poco tiempo logró mitigar la ansiedad del pueblo, porque los socorros no llegaban y Alhakem parecia tenerlos abandonados. Zaid veia crecer la alarma y los temores, y no hallaba ya medio de acallarlos. Asaltóle entonces el atrevido pensamiento de salir él mismo de la ciudad, ir á Córdoba, pedir auxilio al emir, y volver á la cabeza de las tropas auxiliares á libertar á Barcelona. Arrojado era el proyecto, pero ante ninguna dificultad retrocedia el intrépido y valeroso Zaid. Comunicóle á los demás jefes, nombró gobernador de la plaza durante su ausencia á su pariente Hamar, y se dispuso á ejecutar su designio á la noche siguiente. Encargó y recomendó mucho á sus compañeros que no desanimaran, que no se asustaran por nada, que tuvieran serenidad, pero que no provocaran al enemigo con salidas imprudentes, seguros de que no tardaria en venir en su socorro.

A estas instrucciones añadió otra muy notable, que prueba la prevision al mismo tiempo que el ardor generoso del bravo musulman. «Si por casualidad, les dijo, cayese en poder de los cristianos, lo cual no es imposible, y quisieran sacar partido de mi cautiverio imponiéndome por condicion para el rescate de mi vida el exhortaros á entregar la ciudad, no me escucheis, no hagais caso de mis palabras, manteneos firmes, sufridlo todo, hasta la misma muerte, como la sufriré yo, antes que rendiros con ignominia. Esto es lo que os dejo encargado.» ¿Cómo no habia de inflamarse, por decaido que estuviese, el espíritu de los muslimes con tales palabras?

Llegó la noche; una noche tenebrosa de invierno. Zaid habia observado un sitio del campo enemigo en que las tiendas y cabañas estaban menos espesas ó á mas distancia unas de otras. En aquella direccion salió Zaid á caballo por una puerta secreta: el animal parecia comprender el oculto designio de su dueño; en medio del silencio de la noche percibíanse apenas sus pisadas: así llegaron sin ser sentidos casi á las últimas chozas que ceñian el campamento: unos pasos mas, y el atrevido musulman se veia libre de peligros. Ya casi se lisonjeaba de estarlo cuando una desigualdad del camino hizo tropezar al caballo: el cuadrúpedo se levanta, relincha, espoléale el jinete, corren... poco les falta para salvar el campo... pero al relincho del corcel todos los centinelas se han puesto en movimiento, y Zaid encuentra embarazado el paso por un peloton de soldados. En su vista retrocede camino de Barcelona: pero la alarma habia cundido por todas partes; por todas encuentra soldados cristianos, que le acosan, le cercan, le hacen en fin prisionero, y le conducen á la tienda del rey. La alegría se derrama por el campamento cristiano; la noticia no tarda en llegar á los sitiados de Barcelona: compréndese el terrible efecto que causaria.

Sucedió todo lo que Zaid habia previsto. Los francos quisieron valerse de su ilustre prisionero para que aconsejara á los suyos la entrega de la ciudad. Presentáronle, pues, ante los muros de Barcelona con un brazo ligado, el otro desnudo y suelto. Cuando Zaid llegó á sitio de poder hacerse oir de los suyos agolpados sobre las murallas, extendió hácia ellos el brazo que le quedaba libre, y comenzó á exhortarlos á voz en grito que abriesen las puertas de la ciudad; pero al mismo tiempo doblaba los dedos y hacia otras semejantes demostraciones, como para dar á entender que ejecutaran todo lo contrario de lo que con la voz les ordenaba. Reparó el duque Guillermo en aquel juego misterioso, sospechó de él, y no pudiendo reprimir su indignacion, dejóse arrebatar hasta el punto de descargar su puño sobre el rostro del astuto musulman. Su seña, sin embargo, no habia sido perdida: los jefes de la ciudad la comprendieron y continuaron defendiéndose con vigor. Tambien los sitiadores redoblaron sus esfuerzos. Resolvióse el asalto general; no hubo máquina que no se empleara; eran tantas, dice la crónica, que faltaba sitio para colocarlas: abriéronse al fin algunas brechas, mas al penetrar por ellas los cristianos, millares de flechas, piedras y dardos llovian sobre ellos. Los cristianos hacian no menor destrozo en los musulmanes.

Ultimamente, agotados todos los medios de defensa, hostigados por todas partes, oprimidos por el número, su jefe en poder de los sitiadores, cedieron los árabes y se rindieron, mas no sin obtener honrosas condiciones del vencedor, entre ellas la de salir de la ciudad ellos y sus familias con armas y bagajes, y la de poder retirarse libremente á la parte de territorio musulman que les agradase escoger. Bajo este pacto abrieron las puertas y franquearon la entrada al ejército franco-aquitanio. Solo entró aquel dia una parte de él á tomar posesion de la ciudad. Hízolo el rey al siguiente con gran aparato, precedido de sacerdotes y clérigos cantando salmos y entonando himnos, y con este cortejo pasó á la iglesia de Santa Cruz á dar gracias á Dios por tan importante victoria (1).

(1) A las noticias de Eginhard, del Astrónomo autor de la vida de Ludovico Pio, del arzobispo Marca, de Conde, de la Historia de Languedoc, etc., sobre estos sucesos, hemos añadido los interesantes y dramáticos pormenores que solo se encuentran en la obra titulada *Gesta Ludovici Pii*, de *Ermoldius Nigellius*, ó Ermold-el-Negro, como le nombra monsieur Guizot.

Biblioteca Nacional de España

Poco tiempo permaneció en Barcelona el rey Luis. Dejando en ella en calidad de conde á Bera, noble godo, y uno de los capitanes que mas se habian distinguido en el asedio, con fuerte guarnicion de francos y españoles, regresó á Aquitania. Desde allí despachó al conde Bego á anunciar al emperador Cárlo-Magno, su padre, los triunfos de sus armas, enviándole en testimonio de ello al ilustre y desgraciado prisionero Zaid con multitud de despojos de guerra. Bego encontró en Lyon un ejército que Cárlo-Magno enviaba en auxilio de su hijo Luis,

BARCELONA



CÁRLO-MAGNO

al mando de Cárlos su hermano mayor, el cual, no siendo ya necesario, volvió incorporado con Bego cerca de su padre. Extraordinario júbilo causó al emperador la nueva de la conquista de Barcelona, y acaso, añade un historiador francés, le halagó un momento la idea de poder hacer de toda España una provincia del imperio de Occidente con que acababa de ser investido (1). Cuéntase que Zaid fué mal recibido y no mejor tratado por el nuevo emperador, y que el mismo dia de su presentacion le condenó á destierro.

Tal fué el famoso sitio y toma de Barcelona por Ludovico Pio, hijo de Cárlo-Magno y rey de Aquitania; uno de los mas importantes acaecimientos de aquella época, por las consecuencias que estaba llamado á producir; verdadero fundamento de la Marca Gótica, y principio y base del condado de Barcelona, que tanta influencia y tanto peso habia de tener en la solemne lucha entre el mahometismo y el cristianismo, entre la esclavitud y la libertad de España, que hacia cerca de un siglo se habia inaugurado.

CAPÍTULO VIII

Alfonso II en Asturias: Alhakem I en Córdoba

De 802 á 843

Recobra Alhakem una parte del territorio perdido en la España Oriental.—Noche horrible y trágica en Toledo. Espantoso espectáculo. Crueldad abominable del walí Amrú.—Sublevacion en Mérida apagada. La bella Alkinza.—Conspiracion en Córdoba contra el emir. Otra catástrofe sangrienta.—Cárlo-Magno y su hijo Luis de Aquitania intentan en vano por tres veces distintas tomar á Tortosa.—Frústrase otra expedicion de los francos contra Huesca.—Invasion de Ludovico Pio, rey de Aquitania, hasta Pamplona. Sus exquisitas precauciones al regresar por Roncesvalles.—Triunfos del rey Alfonso el Casto en Galicia sobre los árabes.—Famosos rescriptos de Cárlo-Magno y Luis el Pio en favor de los españoles de la Marca Hispana.—Abdicacion del emperador Cárlo-Magno en su hijo Luis.—Alhakem proclama sucesor del imperio á su hijo Abderrahman.—Muerte de Cárlo Magno y division de sus Estados.—Horrorosas escenas en Córdoba. Suplicio de trescientos nobles musulmanes. Famosa destruccion del arrabal. Emigracion de veinte mil cordobeses.—Misantropía de Alhakem: sus demencias: su muerte.—Alfonso el Casto: funda y dota la catedral de Oviedo.—La cruz de los Angeles.—Invencion del sepulcro del apóstol Santiago.—Se erige en catedral el templo de Compostela.—Restablece Alfonso el órden gótico en su reino.—Últimos hechos de Alfonso el Casto: su muerte.

Dominaba Alfonso el Casto en el segundo año del siglo IX además de las Asturias, el país de Galicia hasta el Miño, algunos pueblos de lo que despues fué Leon y Castilla, la Cantabria y las provincias vascas, debilitándose su accion en estas últimas hasta perderse en la Vasconia, que á veces se sometia á los sarracenos ó se aliaba con ellos ó con los francos, ó se mantenian libres algunas de sus comarcas el tiempo que podian. Las ciudades de la Lusitania, poseidas por los árabes, pero expuestas á las irrupciones de los cristianos de Asturias, solian mudar frecuente aunque momentáneamente de dueño, segun los varios sucesos de la guerra. Los musulmanes acababan de ver desmembrarse una buena parte de su imperio por una y otra vertiente del Pirineo Oriental, y la conquista de Barcelona aseguraba al hijo de Cárlo-Magno el territorio español que con el nombre de Marca Hispana se extendia desde las fronteras de la Septimania hasta Tortosa y el Ebro, y constituia una parte integrante de la Marca Gótica.

No se comprende la causa de haber estado el emir Alhakem tan remiso en socorrer á los apurados defensores de Barcelona. Acaso no le pesaba ver comprometido á aquel Zaid que antes habia cometido la imprudente ligereza de ofrecer la entrega de la plaza á Cárlo-Magno. Es lo cierto que todo estaba terminado ya cuando el emir se movió con su ejército á Zaragoza. No fué, sin embargo, estéril esta expedicion. Procedió primeramente á ocupar á Pamplona que no perdonaba ocasion de desprenderse del dominio musulman, y descendiendo por las riberas del Ebro pasó á Huesca, cuyo walí Hassan era de aquellos que se ofrecian á musulmanes y á cristianos, y no guardaba fe ni á cristianos ni á musulmanes. Y habiendo restablecido allí su autoridad y acaso decapitado al walí (de quien por lo menos no volvió á saberse), dedicóse á exterminar al famoso guerrillero mahometano Balhul, que desde Tarragona, la antigua ciudad de los Escipiones y de los Césares, ahora guarida de un bandido musulman, con sus bandas de cristianos, gente ruda y montaraz de los Pirineos, sorprendia las guarniciones muslímicas de las comarcas del Ebro, vejaba las poblaciones y devastaba los campos. Pudo el emir apoderarse fácilmente de Tarragona, que se hallaba desmantelada de muros, pero habiéndose corrido Balhul hácia Tortosa, allí le persiguió el emir, que despues de darle muchos combates parciales logró al fin vencerle en formal batalla, no sin esfuerzo grande, que no menos de catorce horas se sostuvo peleando con impavidez el rebelde caudillo musulman. Cayó por último vivo en manos del emir, que instantáneamente y en el acto le hizo decapitar (803). Con esto y con proveer á la seguridad de la frontera, sin intentar por entonces recobrar á Barcelona, regresó Alhakem por Tortosa, Valencia, Denia y el país de Tadmir á Córdoba, desde donde envió una embajada (804), con un séquito de quinientos caballeros andaluces, al jóven Edris ben Edris, que acababa de ser proclamado emir independiente del Magreb, ofreciéndole su amistad y alianza; que importaba mucho á los Ommiadas de Córdoba fomentar todo lo que fuese desmembrar el imperio de los Abassidas de Oriente (2).

Una série de horribles tragedias, tan espantosas que las tomáramos por ficciones de imaginaciones sombrías si no las viéramos por todas las historias árabes confirmadas, señalaron el resto del reinado del primer Alhakem.

Atónitos y helados de estupor se hallaron una mañana los moradores de Toledo al ofrecerse á sus ojos el sangriento espectáculo de cuatrocientas cabezas separadas de sus troncos y destilando sangre todavía. El espanto se mudó en indignacion al saber que aquellas cabezas eran de otros tantos nobles toledanos. ¿Quién habia sido el bárbaro autor de aquella horrorosa matanza, y cuál la causa del espantoso sacrificio?

Recordará el lector que cuando el walí Amrú rescató á Toledo del poder del rebelde Ambroz, cuya cabeza llevó al emir hallándose en Chinchilla, habia dejado por gobernador de la ciudad á su hijo Yussuf. Este inexperto y acalorado jóven habia con sus violencias y su imprudente conducta exasperado en tal manera á los toledanos, que llegó á producir un tumulto popular en que su alcázar, su guardia, su vida misma corrieron inminente riesgo. Interpusiéronse los jeques y principales vecinos, y lograron apaciguar la tumultuada muchedumbre. Mas sabiendo que el imprudente walí intentaba hacer un ejemplar escarmiento en los sublevados, y temiendo que provocara nuevos desórdenes y desafueros, apoderáronse ellos mismos del temerario Yussuf, y encerráronle en una fortale-

(1) Cárlo-Magno recibió la corona del imperio de Occidente de mano del papa Leon III en Roma el año 800.

(2) Este Edris ben Edris, segundo emir independiente de Africa, fué el que despues en 807 (191 de la hegira) edificó la ciudad de Fez, que vino á ser capital de un imperio.

Biblioteca Nacional de España

za, enviando luego un mensaje al emir en que le participaban respetuosamente lo que se habian visto forzados á hacer para sosegar al irritado pueblo. Recibió el emir estas cartas cuando iba á Pamplona, enseñóselas á Amrú, el padre de Yussuf, y despues de haber acordado sacar á Yussuf de Toledo, donde su presencia era peligrosa, y dádole la alcaidía de Tudela, Amrú, disimulando el agravio, se convidó á reemplazar á su hijo en el gobierno de Toledo, á lo cual accedió el emir.

Oculto llevaba ya Amrú un pensamiento de venganza contra los nobles toledanos que habian sabido enfrenar á su desacordado hijo. Meditaba una ocasion, y quiso que fuese estruendosa y solemne. Enviaba Alhakem á la España Oriental cinco mil caballos andaluces al mando de su hijo Abderrahman, jóven de quince años. Al pasar la hueste cerca de Toledo salió Amrú á rogar al jóven príncipe se dignara entrar en la ciudad y descansar algun dia en su alcázar. Aceptó Abderrahman la invitacion, y se hospedó en casa del walí, el cual para obsequiar al ilustre huésped dispuso para aquella noche un magnífico festin, á que convidó á todos los vecinos mas distinguidos y notables de la ciudad. Acudieron estos á la hora señalada. Al paso que los convidados entraban confiadamente en el alcázar, apoderábanse de ellos los guardias de Amrú, conducíanlos á una pieza subterránea, y allí los iban degollando. El trágico término del festin le pregonaban á la mañana siguiente las cuatrocientas cabezas que el bárbaro Amrú hizo enseñar al pueblo para inspirarle terror. ¿Qué parte habian tenido en la horrenda matanza Alhakem y su hijo? Si el emir no la habia ordenado ó consentido, por lo menos así se divulgó por la ciudad, y gran parte del odio y de la animadversion pública cayó sobre él (805). En cuanto al jóven Abderrahman, no se le creyó participante de la negra traicion. A los tres dias salió con su hueste en direccion de Zaragoza (1).

Amagaba casi al mismo tiempo en Mérida otra catástrofe, que acertó á evitar la resolucion animosa de una mujer. Esfah, el primo y cuñado de Alhakem, que tenia el gobierno de aquella ciudad, habia destituido á su wazir, el cual persuadió al emir de Córdoba que su destitucion envolvia de parte de Esfah el proyecto de sustraerse á la autoridad del emirato y de proclamarse independiente. Creyólo Alhakem, y á su vez ordenó la separacion de Esfah. Negóse este á obedecerle diciendo: «Pues qué, ¿así se depone á un nieto de Abderrahman como á un hombre vulgar?» La respuesta excitó la cólera de Alhakem, que partió al punto á Mérida, resuelto á hacer un ejemplar escarmiento en el soberbio walí. Guerra terrible amenazaba á Mérida sitiada por el ejército de Alhakem, desgracias y desórdenes se temian dentro de la poblacion, cuando por una de las puertas de la ciudad se ve salir montada en un fogoso corcel una mujer árabe lujosamente vestida, que acompañada de dos solos esclavos atraviesa impávida el campo de los sitiadores, y se dirige y llega hasta el pabellon del emir. Era la bella y virtuosa Alkinza, hermana de Alhakem y esposa de Esfah, que con varonil resolucion habia salido á interceder, y con elocuente persuasiva pedia gracia al ofendido hermano en favor del desobediente marido. Dejóse vencer Alhakem á pesar de la acritud y aspereza de su genio, y se conjuró y desvaneció la tempestad. Juntos y en armonía entraron los dos hermanos en Mérida, y Esfah, que no esperaba sino ser decapitado si caia en manos del emir, le tuvo hospedado en su casa y recibió de él la confirmacion de su autoridad. Convirtióse en alegría y fiesta lo que se creyó que ocasionaria solo llanto y luto, y Mérida bendecia á la noble y hermosa Alkinza (806).

Mas si la borrasca de Mérida se habia conjurado por la mediacion benéfica de una mujer, otra tan terrible como la de Toledo se preparaba en Córdoba, que ayudó á estallar el maléfico soplo de un hombre instigador. Una conspiracion se habia fraguado en la capital del imperio contra el aborrecido emir. Cassim, su primo, habia fingido entrar en ella, y bajo la fe de conjurado le habia sido confiada la lista de los conspiradores, que eran hasta trescientos caballeros de los principales de Córdoba. El desleal Cassim escribió reservadamente á su primo que se hallaba en Mérida, indicándole lo que pasaba y excitándole á que sin pérdida de tiempo se trasladase á Córdoba para castigar á los conjurados. Así lo ejecutó el colérico emir. Dos dias antes que hubiera de estallar la conspiracion, Cassim, que estaba al corriente de todos sus planes y pasos, entregó á su primo la fatal nómina, previniéndole que no se descuidase en hacer lo que convenia. «No se durmió el rey, añade la crónica, y por diligencia del *walilcodá*, ó presidente del consejo, á la tercera vela de la noche *vió tendidas sobre sus alfombras las trescientas cabezas de los conjurados*, y mandó que amaneciesen puestas en garfios en la plaza, y escrito sobre ellas: *Por traidores enemigos de su rey*. Horrorizó al pueblo este atroz espectáculo, ignorando la mayor parte la causa de este escarmiento (2).» ¡Así practicaba Alhakem los humanitarios consejos que su padre le habia dado al tiempo de morir!

Despues del viaje de Alhakem á las fronteras del Ebro, los vascones y pamploneses parece se habian desprendido de nuevo de la sumision á los árabes uniéndose al rey de Aquitania, y en Galicia los caudillos muslimes habian concertado ya una tregua de tres años con los cristianos del rey Anfús (Alfonso); que de esta manera se entablaban ya negociaciones entre el pueblo conquistado y el pueblo conquistador (3).

Donde mas viva se mantenia la guerra, aunque en parciales choques y sin resultados sustanciales, era en el territorio que entre el Pirineo y el Ebro se conocia ya con el nombre de Marca Hispana, siendo ahora Barcelona el baluarte principal de los franco-aquitanios, como antes lo habia sido de los árabes, y sirviendo á estos de apoyo la plaza de Tortosa, que como llave del Ebro y el punto mas avanzado que les quedaba ya de aquella frontera se habian dedicado á abastecer en abundancia y á fortificar con esmero. Era tambien por lo mismo el punto en que tenia clavada su vista Cárlo-Magno desde su palacio de Aquisgran. Así en cumplimiento de sus órdenes, de que era su hijo Luis de Aquitania dócil ejecutor, salieron en 809 de Barcelona dos cuerpos de ejército á poner sitio á Tortosa, el uno á las inmediatas órdenes del mismo rey Luis, el otro á las de Borrell, marqués de Gothia, de Bera, conde de Barcelona, y de otros condes de la Marca de España. El primero recobró de paso á la desmantelada Tarragona, tomó algunas fortalezas, destruyó otras, incendió y saqueó las poblaciones del tránsito y se puso sobre Tortosa. El segundo, despues de una correría hasta el Guadalope, cuyos romancescos pormenores é incidentes se complacen las crónicas francas en contar, logró al fin incorporarse con el primero ante los muros de aquella plaza, cuyo asedio emprendieron con vigor. Mas habiendo acudido desde Zaragoza el jóven príncipe Abderrahman junto con el walí de Valencia, dieron tan impetuosa acometida á los cristianos, que haciendo en ellos no poca matanza obligaron á los francos á tomar el camino de Barcelona con mas precipitacion de la que competia á soldados de Cárlo-Magno, á tantos condes acreditados de guerreros y á un rey tantas veces victorioso cual era el hijo del emperador.

Ganó con esto no poca fama entre los suyos el jóven Abderrahman, que apenas frisaba entonces en los 19 años. Mas en vez de recoger los frutos de su primera victoria, corrió á recoger aplausos en Córdoba, siendo nombrado en su lugar walí de Zaragoza el famoso Amrú, el verdugo de Toledo (809). El gobierno de Zaragoza era tentador para un musulman del temple de Amrú. Distante del gobierno central, y comprendiendo bajo su dependencia porcion de ciudades importantes de las fronteras de la Marca y de la Vasconia, comprendió Amrú el partido que de su nueva posicion podia sacar, haciendo un doble papel con el emir su señor y con Cárlo-Magno, el jefe de la cristiandad. Y como por muerte del conde franco Aureolo se apoderase bruscamente de las plazas de la Marca, por un lado escribia al emir poniendo á su disposicion con la alegría de un celoso musulman su nueva conquista, mientras por otro despachaba un mensaje á Cárlo-Magno ofreciendo ponerse á su servicio: mensaje en que el emperador creyó de lleno, correspondiéndole con otro y enviándole lega-

(1) Conde, cap. 32 y 33.

(2) Conde, cap. 34.

(3) Eginhard, ad ann. 806.—Conde, ubi supra.

Biblioteca Nacional de España

dos para acordar la ejecucion de lo prometido. Pero el astuto y falaz moro manejóse con tal maña, que los legados hubieron de volverse sin llevar otro resultado que buenas y muy atentas palabras y nuevas promesas.

De todos modos no desistia Cárlo-Magno de su empresa sobre Tortosa. Además de la importancia de la plaza, el honor de las armas francas se hallaba empeñado en ello. Así al año siguiente (810), dispuso otra expedicion, que encomendó, no ya á su hijo, á quien destinó á defender las costas de Aquitania de las depredaciones de los normandos, sino á Ingoberto, uno de los leudes de su mayor confianza. Otra vez partieron de Barcelona dos cuerpos de ejército. Singulares eran las precauçiones con que marchaban. Caminaban solo de noche, muy en silencio y por desusadas veredas; ocultábanse de dia en los bosques; ni llevaban tiendas, ni encendian fuego; pero iban provistos de unas barcas de cuatro piezas, que se armaban y desarmaban fácilmente, y podian ser trasportadas en acémilas, con las cuales atravesaron el Ebro. ¿De qué les sirvieron tan exquisitas precauciones? El walí de Tortosa Obeidalah los hizo retirarse de delante los muros de la plaza tan vergonzosamente como la vez primera. El leude Ingoberto no fué mas afortunado que lo habia sido el rey Luis, y las huestes del gran emperador cristiano volvieron á la Aquitania con gran prisa y no poco bochorno (1).

A pesar de tan mal éxito, y cuando menos el emperador Cárlo-Magno podia esperarlo, recibió en Aquisgran una diputacion del emir Alhakem proponiéndole la paz; y es que el emir, fatigado de guerrear con los cristianos de Galicia, conocia lo difícil de sostener á un tiempo las dos luchas de Oriente y Occidente. Aceptóla Cárlo-Magno; si bien una expedicion marítima de los árabes á la isla de Córcega dependiente del imperio, sirvióle de pretexto para romperla antes de trascurrir un año. Y fijo en su idea favorita de tomar á Tortosa, un nuevo y mas numeroso ejército que los dos anteriores, al mando otra vez de Luis el Pio, partió en direccion de la codiciada ciudad. Provisto esta tercera vez Ludovico de todo género de máquinas de batir, hízolas jugar contra la plaza por espacio de cuarenta dias. Una sumision menos real que ilusoria, de parte del walí Obeidalah, que ofreció entregar las llaves de la ciudad, y que debió ser uno de los tantos ardides que los sarracenos solian emplear en los casos apurados para entretener al enemigo, fué bastante para que el rey Luis regresara á Aquitania sin que de esta tercera expedicion hubiera recogido fruto alguno que por positivo y duradero pudiera tenerse (2). Tanto que, picado el emperador su padre del poco resultado de esta empresa, envió en el mismo año de 811, otro cuarto ejército á la Marca de España á las órdenes del conde Heriberto, que esta vez parecia dirigido menos contra Tortosa que contra Huesca y los demás puntos que antes habia poseido Aureolo y de que se habia apoderado despues Amrú, á quien acaso iba á pedir cuenta de la falta de cumplimiento de su promesa y de su conducta ambigua y falaz.

Tampoco fué esta invasion mas feliz que las tres primeras. Desgraciadas fueron estas tentativas de los francos, y ni Cárlo-Magno, ni su hijo, ni sus leudes y condes ganaron en ellas gran reputacion.

Ni fueron tampoco mas afortunados en otra incursion que al año siguiente (812) hizo el rey de Aquitania á otra comarca de nuestra Península, tiempo hacia de los monarcas francos codiciada, la Vasconia española. Los vascones de la otra vertiente del Pirineo se habian alzado hostigados por las vejaciones que sufrian del gobierno de Aquitania. El rey Luis habia marchado en persona contra ellos y sometídolos por fuerza. Despues de lo cual determinó venir á la Vasconia ultra-pirenáica, que ya comenzaba entonces á llamarse Navarra. Conocia el espíritu indócil de estos habitantes, que en su independiente altivez, si en algunas ocasiones, como en 806, se amoldaban á la alianza de los galo-francos para sacudirse de los sarracenos, nunca de buena voluntad toleraban el influjo de gente extraña, aunque fuesen cristianos como ellos, y solo la necesidad los hacia valerse alternativamente del apoyo de unos y otros, mientras de unos y otros hallaban oportunidad de descartarse. Venia Luis con objeto de afirmar aquí su autoridad, y entrando por San Juan de Pié-de-Puerto, llegó sin obstáculo á Pamplona por el mismo camino que treinta y cuatro años antes habia traido su padre. Ni en la ciudad, ni en su comarca encontró resistencia, y arregló el gobierno del país al modo que en la Marca Hispana lo habia hecho.

Sospechosa se le hizo ya por lo extraña al hijo del emperador aquella conformidad de los navarros, y habiendo determinado regresar á Aquitania por aquel mismo Roncesvalles de tan funesta memoria para Cárlo-Magno, no lo hizo sin tomar precauciones para que no le aconteciese lo que á su padre. Y hubiérale sucedido sin prevision tan oportuna, porque ya le esperaban los montañeses dispuestos á repetir la famosa caza de Roncesvalles. Pero Luis hizo reconocer y ojear antes los montes y collados, y las cañadas y valles por donde tenia que pasar, y como hubiese caido en poder de los exploradores un navarro que tomaron por caudillo de aquellas gentes, hízole colgar de un árbol, y apoderándose en seguida de las mujeres y niños de algunas poblaciones de aquellos valles, mandó el rey colocarlos en medio de las filas de su ejército, y así atravesaron aquellos desfiladeros terribles hasta llegar á sitio en que no pudieran ya ser sorprendidos. Tan temibles se habian hecho los navarros, y tan viva se conservaba en la memoria de los francos la derrota de 778 (3).

Mientras de esta manera se libertaba Luis de Aquitania de las asechanzas de los navarros, el jóven Abderrahman, hijo de Alhakem, que habia vuelto á tomar el gobierno de la España Oriental, invadia la Marca Hispano-Franca, recobraba á Tarragona y Gerona, llevaba las armas muslímicas hasta la Narbonense, y volvia cargado de riquezas y cautivos: despues de lo cual pasó á las fronteras de Galicia. Fatigaba á Alhakem y apuraba su paciencia la guerra que por esta parte le hacian los cristianos; tanto que de vuelta á Córdoba en 811, encomendó su direccion á los dos mas bravos generales del ejército musulman, Abdalá y Abdelkerim. Alentados estos con algunos sucesos parciales, llevaron sus campamentos hasta el otro lado del Miño, internándose así imprudentemente en comarcas montañosas que no conocian bien. El resultado de esta imprudencia vino á serles fatal. Dejemos á sus historiadores que lo refieran ellos mismos. «Al año siguiente, dice la crónica arábiga (813), vencieron los cristianos al caudillo Abdalá ben Malehi en la frontera de Galicia, y sufrieron los muslimes cruel matanza, y el esforzado caudillo Abdalá murió peleando como bueno, y su caballería huyó en desórden, llevando el terror y el espanto á la hueste que acaudillaba Abdelkerim, y á pesar del valor de este caudillo huyeron desbaratados, y por huir se atropellaban, que muchos murieron ahogados en la corriente de un rio, donde confusamente se arrojaban unos sobre otros: otros se acogian á los cercanos bosques y se subian sobre los árboles, y los ballesteros enemigos por juego y donaire los asaeteaban y burlaban de su triste suerte. Cuenta Iza ben Ahmed el Razi, que despues de esta derrota estuvieron trece dias ambas huestes á la vista sin osar los cristianos ni los muslimes venir á batalla: pero que en una sangrienta escaramuza que se empeñó por ambas partes, fué herido de un bote de lanza Abdelkerim, y dos dias despues murió (4).»

Nada podria expresar mejor esta solemne derrota de los musulmanes, que las palabras sencillas con que la cuenta el historiador de su nacion, ni nada puede dar idea del pavor que se apoderó de ellos, como representarlos encaramándose á los árboles y escondiéndose entre sus ramas, y á los cristia-

(1) Anon. Astronom. Vit. Ludovici.—Eginhard. Annal.—Ermold. Nigell.—Fauriel. Hist. de la Gaul. tom. 3.—Murphi.—Conde.

(2) Solo su biógrafo habla de la entrega de la ciudad: ningun otro historiador ni árabe ni franco confirma esta noticia, y los sucesos posteriores demuestran que Tortosa continuaba en poder de los árabes.

(3) Eginhard. Annal.—Astron. Anon.—El cap. 11 del libro VII que Mariana dedica á hablar de la venida de Cárlo-Magno á España abunda, como hemos dicho, de inexactitudes históricas y cronológicas, con mezcla de no pocas fábulas. La invasion de Cárlo-Magno en 778, y la batalla de Roncesvalles la supone en 812 ó 14, y no habla de la de su hijo Luis el Bondadoso.

(4) Conde, cap. 35.

Biblioteca Nacional de España

nos entreteniéndose en cazarlos como si fuesen aves de rapiña. Estas dos derrotas se verificaron en Naharon y á orillas del rio Ancéo (1). Debieron á resultas de esta victoria los cristianos apoderarse de todo el país desde el Miño hasta el Duero. Pues cuando Abderrahman pasó de la frontera Oriental á la de Galicia, dice la crónica que arrojó á los cristianos de Zamora. Entonces fué cuando ajustó con ellos la tregua de tres años. El rey Alfonso el Casto de Asturias era el que guiaba los cristianos de Galicia.

Desde que los franco-aquitanios habian conquistado aquella parte de España que se llamó Marca-Hispana, habian acudido á aquel país muchos cristianos del interior, huyendo del dominio sarraceno. Todos eran allí bien recibidos, porque hacian falta hombres para poblar y brazos para el cultivo de las tierras. En poco tiempo estos activos colonos hicieron prosperar la agricultura, pero excitada la envidia y la codicia de los condes, oprimiéronlos con impuestos exorbitantes, llegando hasta disputarles la propiedad de sus tierras y la posesion de las ciudades que ellos habian fundado. Quejáronse los maltratados colonos al emperador, el cual los escuchó favorablemente, y en su virtud expidió un *præceptum*, que ahora llamaríamos carta, edicto ó pragmática, á los principales condes de la Gothia (2). La tregua recientemente ajustada entre moros y francos dió ocasion á Luis el Pio para poner en ejecucion la carta expedida poco antes por su padre en favor de la poblacion española. El texto del célebre *præceptum* de Cárlo-Magno, decia así, traducido del latin al español.

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu-Santo, Cárlos, Serenísimo, Augusto, coronado por la mano de Dios, emperador grande, pacífico, gobernador del imperio romano, y por la misericordia de Dios rey de los francos y de los lombardos, á los condes Bera, Gausælino, Gisclaredo, Odilon, Ermengardo, Ademar, Laibulfo y Erlino.

»Sabed que los españoles cuyos nombres siguen, habitantes de los países que vosotros administrais, Martin, sacerdote, Juan, Quintila, Calapodio, Asinario, Egila, Esteban, Rebellis, Ofilo, Atila, Fredemiro, Amable, Cristiano, Elperico, Homodei, Jacinto, Esperandei, otro Esteban, Zoleiman, Marchatello, Teodaldo, Paraparius, Gomis, Castellano, Ardarico, Vasco, Vigiso, Viterico, Ranoido, Suniefredo, Amaucio, Cazorellas, Langobardo y Zate militares, Obdesindo, Valda, Roncariolo, Mauro, Pascales, Simplicio, Gabino y Salomon, sacerdote (3), han acudido á Nos quejándose de las numerosas opresiones que sufrian de vosotros y de vuestros oficiales inferiores. Y nos han dicho, así como lo atestiguan los unos de los otros á nuestro fisco, que ciertos jefes del país los han arrojado de sus propiedades contra toda justicia, quitándoles el beneficio de nuestra investidura de que han gozado hace treinta años y mas; representándonos que eran ellos los que en virtud de la licencia que les habíamos otorgado habian sacado estas tierras del estado de incultura. Dicen tambien que muchas ciudades que ellos mismos edificaron les han sido quitadas por vosotros, y que los someteis á prestaciones injustas, que vuestros ujieres les exigen violentamente y á la fuerza. Por lo tanto, hemos dado órden á Juan, arzobispo (4), nuestro delegado, de presentarse á nuestro muy amado hijo, el rey Luis, para tratar con él de este negocio cuidadosa y minuciosamente. Le enviamos, pues, á fin de que llegando oportunamente y compareciendo vosotros por vuestra parte á su presencia, arregle cómo y de qué manera hayan de vivir los españoles. Hemos, no obstante, ordenado expedir estas cartas, y os las despachamos, para que ni vosotros ni vuestros oficiales subalternos impongais por vosotros mismos censo alguno á los susodichos españoles, venidos á Nos de España con confianza, propietarios ahora de yermos ó baldíos que les habíamos dado á cultivar, y que se sabe han cultivado, ni permitais que ellos mismos se impongan ninguno, sino que al contrario, mientras nos sean fieles á Nos y á nuestros hijos, lo que han poseido durante treinta años lo posean tranquilos ellos y sus herederos, y vosotros se lo conserveis. Y todo lo que hayais hecho vosotros y vuestros oficiales contra justicia, si les habeis tomado algo indebidamente, lo restituyais al momento si quereis obtener el favor de Dios y el nuestro. Y para que deis mas entera fe á este escrito, hemos ordenado que vaya sellado con nuestro anillo.»

»Dado el IV de las nonas de abril, en el año de gracia de Cristo, XII de nuestro imperio, el XLIV de nuestro reinado en Francia, y el XXXVIII de nuestro reinado en Italia, en la V indiccion. Fecho felizmente en el palacio real de Aquisgran, en el nombre de Dios. Amen (5).»

Este rescripto ó *præceptum* fué confirmado por dos cartas posteriores redactadas en el mismo espíritu, pero mas explícitas todavía, sobre los derechos y deberes de los españoles refugiados. «Todos los que sustrayéndose á la dominacion de los sarracenos, decia el emperador en la primera á sus condes, se pongan espontáneamente bajo nuestra potestad, queremos sepais que los tomamos bajo nuestra proteccion, y que entendemos que conservan su libertad.» Seguidamente deslinda los derechos y obligaciones de dichos súbditos. Estos colonos estaban obligados como los demás hombres libres á tomar las armas al llamamiento de sus condes, y los cuales competia regularizar el servicio. Estábanlo tambien á proveer de raciones, alojamientos y bagajes á los enviados del emperador y á los de su hijo Lotario. Ninguna otra carga debia imponérseles. Debian comparecer ante su conde, cuando fuesen judicialmente llamados, así en las causas civiles como en las criminales. Los negocios de menor cuantía, las contestaciones ó diferencias que se suscitaban entre ellos y aquellos á quienes cedian sus tierras como precio del trabajo, podian juzgarlas entre sí, segun su antigua costumbre (6). Pero los delitos de los terratenientes quedaban sujetos á la jurisdiccion de los condes. Los colonos perdian todo derecho de propiedad sobre las heredades que cultivaban en el caso de abandonarlas, y volvian á su primer dueño. En lo demás los colonos estaban exentos de tributos, y dependian directamente del emperador. Pero podian, segun costumbre franca, hacerse vasallos particulares de un conde, ó feudatarios suyos, si les parecia mas ventajoso. El original de este rescripto ó constitucion, como se nombra en latin (7), se depositó en los archivos del palacio real de Aquisgran, y se sacaron para cada ciudad tres copias, una para el obispo, otra para el conde, y otra para los vecinos españoles, es decir, para el pueblo.

La tercera carta (de 10 de enero de 816) arregló al fin las relaciones de los españoles entre sí. Los que se habian hecho vasallos de un propietario y en cambio y remuneracion habian recibido tierras de él, debian conservar su disfrute con las condiciones una vez pactadas; cuya disposicion se hizo extensiva á todos los refugiados españoles que en lo sucesivo se establecieron en las Marcas. De esta ordenanza se depositaron siete copias en las ciudades de Narbona, Carcasona, Rosellon, Ampurias, Barcelona, Gerona y Beziers, en cuyos territorios formaban los españoles una considerable parte de la poblacion y tenian mas particularmente sus propiedades (8).

Por esta reseña vemos la particular constitucion que regia á los españoles de estas Marcas. Súbditos del imperio por una parte, sujetos por otra en lo militar y judicial á los condes,

(1) Sebast. Salmant. Chron. núm. 18.

(2) Del nombre de esta marca ó territorio, *Gothia*, debió derivarse el de *Cataluña*, que recibió mas adelante la parte española en él comprendida. *Gothland*, palabra teutónica que significa tierra de godos, se fué latinizando y convirtiendo en *Gothlandia*, *Gothalania*, *Catalonia* y despues *Cataluña*.

(3) Entre estos nombres los hay, como advertirá el lector, de orígen romano-hispano, como Cristiano, Homodei, etc., otros góticos, como Atila, Elperico, Viterico, etc., y otros tambien sarracenos, como Mauro, Zoleiman ó Suleiman, Zate, que acaso seria Zaide, sin duda musulmanes conversos.

(4) Era el arzobispo de Arlés.

(5) Baluz. Capitul. Tom. II.

(6) *More suo, sicut hactenus fecisse nascuntur.*

(7) *Cujus constitutionis in unaquaque civitate*, etc.

(8) Entiéndese que estos dos rescriptos fueron dados ya por Luis el Pio, que habia sucedido á su padre en el imperio, como ahora vamos á ver. Romey ha ilustrado mucho con documentos y útiles investigaciones este período de la historia franco-hispana, y su relacion, conforme en lo general con nuestras averiguaciones, nos ha parecido preferible á otra alguna.

Biblioteca Nacional de España

pudiendo hacerse vasallos inmediatos, ó del rey, ó de los condes, ó de sus mismos compatriotas propietarios, vivian entre sí ligados con costumbres y leyes particulares.

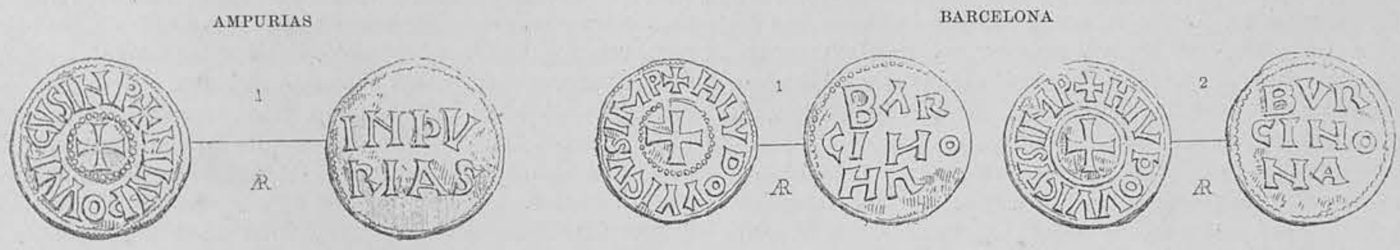
Por una coincidencia singular dos acaecimientos importantes y parecidos se verificaron en la España árabe y en el imperio cristiano de Occidente durante la tregua de que hemos hablado entre cristianos y musulmanes. El emperador Cárlo-Magno, sintiendo sus fuerzas debilitadas por la edad, llamó cerca de sí á su hijo Luis, y ante una asamblea de obispos, abades, duques, condes y sus lugartenientes, reunidos en su palacio de Aquisgran, pacífica y honestamente, dice la crónica, preguntó á todos si serian gustosos en que trasmitiese el título de emperador á su hijo Luis. A lo cual contestaron unánimemente que tal pensamiento debia ser inspirado por Dios. Con que quedó Luis, rey de Aquitania, reconocido emperador de Occidente, como lo habia sido su padre. Por el mismo tiempo, conociendo Alhakem que su hijo Abderrahman, aunque jóven, pues solo contaba sobre veintidos años, era ya la gloria del Estado y el alma del gobierno, convocó á todos los walíes, vazires, alcaides y consejeros, y á presencia de todos, segun costumbre, le declaró walí alahdi ó futuro sucesor del imperio, jurándole en seguida los primeros sus primos Esfah y Cassim, hijos de Abdallah, despues el hagib ó primer ministro, el cadí de los cadíes, continuando los demás walíes y funcionarios, siendo celebrado aquel dia con grandes y solemnes regocijos.

Ocurrió al año siguiente (28 de enero de 814) la muerte del emperador Cárlo-Magno en Aix-la-Chapelle (Aquisgran), á los setenta y dos años de edad, el cuarenta y siete de su reinado como rey de los francos, el treinta y seis de la fundacion del reino de Aquitania, y el catorce del imperio. La muerte de este ilustre personaje, que tanto y por tantos años habia influido en los destinos de Europa, no podia menos de hacerse sentir en nuestra España, si bien al pronto su hijo y sucesor Luis alteró muy poco la antigua constitucion del imperio. Mas en el año 817 hízose la famosa particion del imperio franco entre los tres nietos de Cárlo-Magno, Lotario, Pepino y Luis. Lotario fué asociado al título y á la potestad del emperador: á Pepino le fué adjudicada la Aquitania propiamente dicha, la Vasconia, la Marca de Tolosa, el condado de Carcasona, en la Septimania, el condado de Autun en Borgoña, Avalon y Nevers. La Marca de España y la Septimania fueron segregadas del antiguo reino aquitanio, y erigidas en ducado, cuya capital se hizo á Barcelona, bajo la dependencia directa del imperio de Luis y del mayor de sus hijos, reconocido heredero de la dignidad imperial, y admitido á llevar su título provisionalmente.

Parece que en 815 se habia roto la paz entre árabes y francos, pero momentáneamente y sin grandes consecuencias; pues Abderrahman, que habia vuelto á tomar el gobierno de las fronteras orientales, la solicitó de nuevo del emperador Luis y fué prorogada por otros tres años.

Nadie gozaba mas de ella que Alhakem. Desprendido de todo cuidado del gobierno, encerrado en su alcázar de Córdoba, pasando la vida en sus jardines entre mujeres y esclavas, entregado de lleno á los placeres sensuales, sin miramiento á las prácticas religiosas de los buenos muslimes, no se acordaba de que era rey sino para exigir tributos, y para satisfacer, dice la crónica, cierta sed de sangre que parece tenia, pasándose pocos dias sin dar ó confirmar alguna sentencia de muerte. Atribúyesele haber introducido en España el uso de los eunucos, de los cuales tenia muchos dentro del alcázar. Habia creado y le rodeaba una guardia de cinco mil hombres, los tres mil andaluces muzárabes, y los dos mil esclavos, á los cuales asignó sueldo fijo, imponiendo para ello un nuevo derecho de entrada sobre varias mercancías. Su vida muelle y licenciosa tenia disgustados á todos los buenos musulmanes, y su despotismo irritaba al pueblo.

AMPURIAS — BARCELONA



LUIS EL PIADOSO

Un dia negáronse algunos á pagar el nuevo tributo, y atropellaron á los recaudadores. Siguióse conmocion y alboroto en las puertas. Diez de los trasgresores fueron presos. Alhakem halló ocasion de satisfacer sus instintos sanguinarios, y mandó empalar á los diez delincuentes á la orilla del rio. Acudió á presenciar la ejecucion gran muchedumbre de pueblo, especialmente del arrabal de Mediodía, y como acaeciese que un soldado de la guardia hiriera por casualidad á un vecino, alborotóse la multitud, y cargó sobre él á pedradas; herido y ensangrentado se acogió á la guardia de la ciudad, pero la muchedumbre desenfrenada persiguió á los soldados hasta el mismo alcázar con gran gritería y con amenazas insolentes. Alhakem, ardiendo en cólera, sin escuchar los templados consejos de su hijo, del hagib, y de otros caudillos, salió de su alcázar, y puesto á la cabeza de sus mercenarios cargó bruscamente á la muchedumbre, que huyó al arrabal y se encerró en las casas. Muchos habian caido atravesados por las lanzas de los esclavos. Sobre unos trescientos que cayeron prisioneros fueron clavados vivos en estacas y colocados en hilera á lo largo del rio desde el puente hasta las últimas almazaras ó molinos de aceite. A tan bárbara ejecucion siguió una órden para que fuese demolido el arrabal, y por espacio de tres dias se permitió á la soldadesca cometer á mansalva todo género de desmanes, salvo la violacion de las mujeres que se les prohibió. Al cuarto dia mandó el emir quitar de los maderos á los infelices ajusticiados, y otorgó seguridad de la vida á los que habian podido escapar con ella, pero desterrándolos de Córdoba y su territorio. Abandonaron, pues, aquellos desventurados, no ya sus hogares, sino las cenizas de ellos, único que habia quedado. Muchos anduvieron errantes por las aldeas de la comarca de Toledo, hasta que por compasion les abrieron las puertas de la ciudad. Mas de quince mil pasaron con sus familias á Berbería, de las cuales ocho mil se quedaron en Magreb, y los restantes continuaron su marcha hasta Egipto (1).

(1) Digna es de saberse la suerte que corrieron los desgraciados proscritos del arrabal de Córdoba. A los que se quedaron en Magreb les concedió el emir Edris ben Edris un asilo en su nueva ciudad de Fez, y el barrio que se les dió á habitar se llamó el *Cuartel de los Andaluces.* Menos afortunados los que prosiguieron á Egipto, les negó el gobernador de Alejandría la entrada en la ciudad, pero cansados ya y desesperados de tantas contrariedades é infortunios, penetraron á viva fuerza, y despues de hacer gran mortandad se apoderaron de ella y de su gobierno. Habiendo luego acudido Abdalá ben Taher, walí de Egipto por el califa abassida Almamun, capituló con los cordobeses, accediendo estos á dejar la ciudad mediante una suma considerable de oro, y á condicion de dejarles libres los puertos de Egipto y de Siria hasta que eligiesen una isla en que establecerse. Salieron, pues, los desterrados andaluces de Alejandría, y armándose de naves con el dinero que habian recibido, corrieron como piratas el mar y las islas de Grecia, hasta que al fin se asentaron en Creta, que hallaron poco poblada, y cuyo clima y fertilidad les agradó. Gobernábalos Omar ben Xoaib, natural de las cercanías de Córdoba, á quien desde el principio habian nombrado su caudillo. La parte de la isla que eligieron para su morada fué donde hoy se levanta Candía. Poco á poco se hicieron dueños hasta de veintinueve ciudades, convirtieron en mezquitas los templos cristianos, y propagaron allí el mahometismo. Rechazaron varias expediciones que contra ellos fueron enviadas, y así

Biblioteca Nacional de España

En mas de veinte mil hombres útiles disminuyó Alhakem con tan rudo golpe la poblacion de Córdoba. El grande arrabal quedó convertido en campo de siembra, y se prohibió edificar en él. Y el sanguinario emir, que en el principio de su reinado se apellidaba *Al Morthadi* (el Afable), fué despues llamado *Al Rabdi* (el del Arrabal), y *Abul Assy* (el Padre del mal), de que los cristianos hicieron Abulaz.

Desde este tiempo pocos sucesos notables ocurrieron en el imperio, como no fuesen las ordinarias correrías á las fronteras de Galicia y de Afranc, en que Abderrahman logró algunos parciales triunfos, y las expediciones marítimas que entonces ocupaban á los árabes á las islas de Cerdeña, de Córcega y Baleares, donde se señalaban por sus devastaciones, pero que mostraban el desarrollo que desde Abderrahman I habia tomado la marina del pueblo musulman.

Por empedernido y sanguinario que fuese el corazon de Alhakem, la matanza del arrabal de Córdoba habia sido tan espantosamente terrible, que sus recuerdos le hicieron caer en una hipocondría febril que le consumia el cuerpo y le alteraba la razon. Paseábase solo y como espantado de sí mismo por los salones y azoteas del alcázar; en aquellos paseos solitarios representábasele la matanza, y parecíale ver y oir la gente que combatia, el ruido y chocar de las armas y los ayes de los moribundos. A deshora de la noche solia llamar á su palacio á los caudillos y jeques de las tribus, como para encomendarles la ejecucion de algun gran proyecto, y cuando los tenia reunidos hacia cantar á sus esclavas ó danzar delante de ellos sus bailarinas, y seguidamente los mandaba retirarse á sus casas. Cuéntanse de él muchos actos de verdadera demencia. A veces exhalaba su melancolía y sus impetuosos instintos en cantos poéticos de fogosa y vehemente expresion. Pero la fiebre le iba consumiendo; y al fin un jueves, cuatro dias por andar de la luna dylhagia del año 206 de la hegira (25 de mayo de 822) murió el cruel Ommiada, arrepentido de su crueldad, dicen sus crónicas, despues de un reinado de veintiseis años.

Alfonso de Asturias, que desde su advenimiento al trono habia mostrado á los árabes que el cetro cristiano se hallaba en manos harto mas hábiles y fuertes que las de sus cuatro antecesores; Alfonso, que desde la victoria de Lutos habia paseado dos veces el pendon de la fe hasta los muros de Lisboa (1); Alfonso, que desde las montañas de Galicia habia sabido hacer frente y frustrar todos los esfuerzos del imperio musulman; que habia con su denuedo y su constancia desesperado á Alhakem, al jóven é intrépido Abderrahman, á sus mejores caudillos Abdallah y Abdelkerim; Alfonso II, que como guerrero habia hecho revivir los tiempos de Pelayo y del primer Alfonso, y pactado ya con el emir de Córdoba como de poder á poder, dedicábase en los períodos de paz á fomentar la religion como príncipe cristiano, y á regularizar y mejorar el gobierno de su Estado como rey. Oviedo se embellecia y agrandaba con nuevos edificios públicos, casas, palacios, baños, acueductos, ya de sólida y regular arquitectura. La iglesia del Salvador, fundada por su padre Fruela, se reedificaba y convertia en grandiosa basílica episcopal, con doce altares dedicados á los doce apóstoles. Asistian á su solemne consagracion todos los obispos que el peligro y la fe tenian refugiados en Asturias, y un noble godo, Adulfo, fué el primer prelado que tuvo la honra de ser designado y puesto por el piadoso monarca para regir la primera catedral de la restauracion, á la cual dotó el magnánimo rey con nuevas rentas, hizo y confirmó donaciones, y otorgó y ratificó privilegios (2).

se mantuvieron por espacio de 138 años hasta el 961, en que fué vencido su gobernador Abdelaziz ben Omar, y conquistada Creta por Armetas, hijo del emperador griego Constantino. Hist. del Bajo Imperio.—Conde, cap. 36.

(1) En 797 y 808.

(2) Interesantes son las dos actas ó escrituras de fundacion y donacion expedidas por Alfonso el Casto, ambas en 812, que originales se conservan en el archivo de la catedral de Oviedo, y su libro de Testamentos, y cuya copia inserta el P. Risco en el tomo 37 de la España Sagrada. La primera empieza: *Fons vitæ: oh lux, autor luminis*, etc. La segunda: *In nomine sanctæ et individuæ Trinitatis, per infinita sæculorum sæcula regnantis. Ego Rex Aldephonsus, indigne cognominatus Castus*, etc. En la primera, despues de dar á la iglesia el átrio, acueducto, casas, y otros edificios construidos en su circuito, y muchas alhajas para el culto y ornato del templo, le ofrece los llamados mancipios ó clérigos sacricantores, á saber: «Nonnello, presbítero, Pedro, diácono, que adquirimos de Corbello y de Fafila; Secundino, clérigo, Juan, clérigo, Vicente, clérigo, hijo de Crescente; Teodulfo y Nonnito, clérigos, hijos de Rodrigo; Enneco, clérigo, que compramos de Lauro Baca, etc.» Firman este testamento el rey, tres obispos y varios abades y testigos. En la segunda, despues de confirmar el testamento y donaciones de su padre Fruela, le ofrece toda la ciudad de Oviedo que él habia circundado de muro: *Offero igitur, Domine..... omnem Oveti urbem, quam muro circumdatam, te auxiliante, peregimus.....* montes, tierras, prados, aguas y molinos fuera de la ciudad, con muchos ornamentos de oro, plata y otros metales, telas de seda y lino para uso de los altares, etc. Confirman con el rey esta escritura cinco obispos y varios testigos.

¿Qué podian ser, pregunta un moderno historiador, esos sacerdotes, diáconos y clérigos que se compraban? No podian ser otra cosa, se responde á sí mismo, siguiendo la conjetura plausible de otro crítico español, que hijos ó nietos de esclavos mahometanos convertidos, que el rey manumitia y dedicaba al servicio de la Iglesia. Las historias no lo declaran y no estamos léjos de pensar como estos autores.

Tardó la catedral de Oviedo treinta años en concluirse.

El pequeño templo dedicado á San Miguel, enclavado entonces en el palacio como capilla doméstica, y que hoy subsiste con el nombre de Cámara Santa, donde se custodian las reliquias de la catedral; el monasterio de San Pelayo, las iglesias de San Tirso, de San Julian, de Santa María del rey Casto, son monumentos que viven todavía en la capital de Asturias y recuerdan la piedad del ilustre hijo de Fruela.

Deseoso el rey de adornar la basílica del Salvador con una rica ofrenda, habia reunido grande cantidad de oro y joyas con intento de hacer labrar una preciosa cruz. Inquieto y apesadumbrado andaba por no hallar en sus Estados artista bastante hábil para poder ejecutar tan piadosa obra, cuando repentinamente al salir un dia de misa (dicen las crónicas y las leyendas), se le aparecieron dos desconocidos en traje de peregrinos que le habian adivinado su pensamiento y se ofrecieron á realizarlo. Al instante los llevó Alfonso á un aposento retirado de su palacio. A poco tiempo, habiendo ido algunos palaciegos á examinar el estado en que los artífices llevaban su trabajo, sorprendiéronlos dos prodigios á un tiempo. Los peregrinos habian desaparecido: una cruz maravillosamente elaborada, suspendida en el aire, despedia vivos resplandores.

Aquellos peregrinos eran dos ángeles, dijo el pueblo cristiano, y así se lo persuadió su fe; y la preciosa cruz de Alfonso el Casto, revestida de planchas de oro y piedras preciosas, que hoy se venera todavía en la basílica de Oviedo, sigue llamándose *la Cruz de los Angeles* (3).

Otro prodigio, que como milagroso refieren tambien los devotos cronistas de la edad media, señaló el reinado del segundo Alfonso. Cerca de ocho siglos hacia, dicen, que el cuerpo del apóstol Santiago habia sido traido de la Palestina por sus discípulos, y depositado en un lugar cerca de Iria Flavia en Galicia. Pero las continuas guerras y trastornos de aquel país habian hecho olvidar el sitio en que el sagrado depósito se guardaba, hasta que se descubrió en tiempo de Alfonso el Casto. Cuentan las crónicas haber acaecido del modo siguiente.

Varios sujetos de autoridad comunicaron á Teodomiro, obispo de Iria, haber visto diferentes noches en un bosque no distante de aquella ciudad resplandores extraños y luminarias maravillosas. Acudió en su virtud el piadoso obispo al lugar designado, y haciendo desbrozar el terreno y excavar en él, hallóse una pequeña capilla que contenia un sarcófago de mármol. No se dudó ya que era el sepulcro del santo Apóstol.

Puso el prelado el feliz descubrimiento en noticia del rey Alfonso que se hallaba en Oviedo, é inmediatamente el mo-

(3) El primero que mencionó como milagrosa la obra de esta cruz fué el Monje de Silos, á quien siguieron despues Pelayo de Oviedo y otros cronistas.

narca se trasladó al sagrado lugar con los nobles de su palacio, y mandó edificar un templo en el *Campo del Apóstol* (que desde entonces, acaso de *Campus Apostoli*, se denominó *Compostela*), y le asignó para su sostenimiento el territorio de tres millas en circunferencia. Posteriormente le hizo merced de una preciosa cruz de oro, copia, aunque en pequeño, de la de los Angeles de Oviedo, y empleando la buena amistad en que estaba con Cárlo-Magno, le rogó impetrase del papa Leon III el permiso para trasferir la sede episcopal de Iria á la nueva iglesia de Compostela. Hízolo así el pontífice, que con este motivo escribió una carta á los españoles.

Pronto se difundió por las naciones cristianas la noticia de la invencion del santo sepulcro y de los milagros del Apóstol, y multitud de peregrinos acudian ya á mediados del siglo XI, á visitar el santuario de Compostela (1).

Atento el monarca, no solo á los asuntos de interés religioso, sino tambien á los civiles y políticos de su reino, adicto á las costumbres y gobierno de los godos, que vivian en su memoria, restableció el órden gótico en su palacio, que organizó bajo el pié en que estaba el de Toledo antes de la conquista: promovió el estudio de los libros góticos, restauró y puso en observancia muchas de sus leyes, y llevó á la Iglesia su antigua disciplina canónica (2): que fué un gran paso hácia la reorganizacion social del reino y pueblo cristiano.

No amenguaron por eso las dotes de guerrero que desde el principio habia desplegado. En las expediciones que Abderrahman II, sucesor de su padre Alhakem en el imperio musulman, hizo por sí ó por sus caudillos á las fronteras de Galicia, encontráronle siempre los infieles apercibido y pronto á rechazarlos con vigor. Hácia los últimos años de su reinado un caudillo árabe, Mohammed ben Abdelgebir, que en Mérida se habia insurreccionado contra el gobierno central de Córdoba, acosado por las victoriosas armas del emir, hubo de buscar un asilo en Galicia, que el rey Alfonso le otorgó con generosidad dándole un territorio cerca de Lugo, donde pudiesen vivir él y los suyos sin ser inquietados (833). Correspondió mas adelante el pérfido musulman con negra ingratitud á la generosa hospitalidad que habia debido á Alfonso, y tan desleal al rey cristiano como antes lo habia sido á su propio emir, alzóse con sus numerosos parciales y apoderóse por sorpresa del castillo de Santa Cristina, dos leguas distante de aquella ciudad (838). Voló el anciano Alfonso con la rapidez de un jóven á castigar á sus ingratos huéspedes, y despues de haber recobrado el castillo que les servia de refugio, los obligó á aceptar una batalla en que pereció el traidor Mohammed con casi todos sus secuaces (3). Alfonso regresó victorioso á Oviedo por última vez.

Este fué el postrer hecho de armas del rey Casto, sin que ocurrieran otros sucesos notables hasta su muerte, acaecida en 842, á los cincuenta y dos años de reinado, y los ochenta y dos de su edad. Sus restos mortales fueron depositados en el panteon de su iglesia de Santa María. Aun se conserva intacto el humilde sepulcro que encierra las cenizas de tan glorioso príncipe.

Los monjes de los monasterios de San Vicente y San Pelayo iban diariamente en comunidad á orar sobre los restos del rey Casto, y aun conserva el cabildo catedral la costumbre de consagrarle anualmente un solemne aniversario. Su memoria vive en Asturias como la de uno de los mas celosos restauradores de su nacionalidad.

(1) Chron. Iriens.—Samp. Chron. Esp. Sagr. tom. 19. Apend.—Privil. de donac. de la catedral de Santiago.—Hist. Compostela.—Baluz. Coleccion de cartas de los papas.—Son muy varias las opiniones acerca del año de la invencion del sagrado cuerpo. Morales y el marqués de Mondéjar suponen fuese en agosto de 835: Ferreras pretende haber acontecido en 808. Por la fecha del diploma de rey Casto, y mas aun por la circunstancia de haber intervenido Cárlo-Magno en este asunto, debió de todos modos suceder antes de 814.

(2) Chron. Albeld. n. 58.

(3) Id. Ibid.—El cronista de Salamanca, tan propenso á exagerar el número de enemigos que morian en cada encuentro, hace subir el de este combate á 50,000. Chron. n. 22.

CAPÍTULO IX

La España cristiana en el primer siglo de la reconquista

DE 718 Á 842

Marcha y desarrollo del reino cristiano de Asturias.—Cómo contribuyó á él cada monarca.—Bases sobre que se organizó el Estado.—Tradiciones góticas.—Orden de sucesion al trono.—Navarra.—Conducta de los navarros con los musulmanes y con los francos.—Dos ejemplos de odio á la dominacion extranjera en Navarra y en Asturias.—Marca Hispana.—Orígen y carácter de la organizacion de este Estado.

Ha pasado mas de un siglo de lucha entre el pueblo invasor y el pueblo invadido. Reposemos un momento para contemplar cómo vivió en este tiempo cada una de las dos poblaciones.

¿Cuál era la vida social de ese pobre pueblo cristiano, que ó se salvó de la inundacion, ó pugnaba por recobrar su existencia? ¿Cuál era su organizacion, sus leyes, sus instituciones, sus artes, sus ejércitos? Ejércitos, artes, instituciones, leyes, todo habia perecido ahogado por las desbordadas aguas del torrente. Al abrigo de una roca, que era como el Ararat del nuevo diluvio, y entre riscos y breñas moraba un puñado de hombres, pobres náufragos, sin riquezas, sin ciudades, sin gobierno regularizado, que poseian por todo tesoro un corazon ardiente, los símbolos de su fe, y los recuerdos de una sociedad que habia desaparecido. Unidos con el doble lazo de la religion y del infortunio, estrechados con el lenguaje elocuente y fraternizador de la fe y de la desgracia, la necesidad les obliga á cobijarse en una cueva. Decretado estaba que de aquella gruta habia de salir un poder que dominara mundos que entonces no se conocian. Tambien el cristianismo nació en una gruta de Belen para desde allí derramarse con el tiempo por toda la tierra, lentamente y á fuerza de siglos y contrariedades como la monarquía española. Belen y Covadonga..... una gruta para el cristianismo naciente, otra gruta para el cristianismo perseguido; en ambas se ve una misma Providencia. Todos los grandes acontecimientos suelen semejarse en la pequeñez de sus principios.

Veíanse precisados á pelear, y aquellos animosos montañeses, teniendo por ciudadela una gruta, rocas por castillos, peñascos por arietes, y troncos de robles por lanzas, vencen, arrollan, aniquilan á los vencedores de Siria, de Persia, de Egipto, de África y de Guadalete, y empieza á pregonarse por el mundo que el estandarte de Mahoma ha sido por primera vez abatido en un rincon de España. En los tiempos mitológicos se hubiera creido ver realizada la fábula de los Titanes: eran tiempos cristianos, y se llamó milagro la maravilla. El vencedor como caudillo supo ser prudente como rey, y Pelayo se limitó á guardar y conservar su pequeño Estado. Ni el rey capitan, ni el pueblo soldado podian hacer otra cosa que cultivar para vivir y organizarse para defenderse. Es la sociedad cristiana que renace como una planta nueva al pié de la añosa encina derribada por el huracan. En la grosera reorganizacion de la nueva sociedad entraban como principal elemento las tradiciones y recuerdos de la sociedad que habia perecido. La razon nos enseña, aunque la historia no lo diga, cuán imperfecta tenia que ser la forma de su gobierno.

Tampoco la historia nos dice otra cosa de Favila, sucesor de Pelayo, sino que murió en una partida de caza. Una fiera le devoró, como si hubiera querido avisar á sus sucesores que mas que de distraerse en ejercicios de montería era tiempo ya de emplear el venablo contra los enemigos exteriores.

Hízolo así Alfonso I, príncipe cual convenia entonces á los cristianos, guerrero y devoto. Como guerrero, sale á enseñar á los musulmanes que los soldados del cristianismo no tienen solo fe viva en el corazon, sino tambien robustas diestras para manejar la espada: pasea el estandarte de la cruz de uno á otro confin de la Península; destruye, incendia, degüella y cautiva. Como devoto, restablece iglesias, repone obispos, y funda y dota monasterios. Muere, y el pueblo cree oir armonías celestiales sobre su tumba: son los ángeles, dice, que anuncian que las puertas de la gloria se abren para recibir á Alfonso el Católico.

Biblioteca Nacional de España

CRUZ LLAMADA DE LOS ANGELES

Esta preciosa alhaja, regalada por el rey de Asturias Don Alfonso II el Casto á la catedral de Oviedo, se conserva actualmente en el Santuario de la misma iglesia, y como se puede ver por la adjunta lámina, está cubierta de planchas de oro, engastado en ella un buen número de piedras preciosas, y adornada con minuciosas labores de esmalte y filigrana ejecutadas con delicado esmero.

En los bordes de los cuatro brazos de dicha cruz se leen otras tantas inscripciones latinas, constando en la de la parte superior el nombre del monarca que hizo á la catedral este religioso presente. Dice así:

Susceptum placide maneat hoc in honore Dei
Offert Adefonsus humilis servus Christi.

Dáse á esta ofrenda del piadoso monarca el nombre de *Cruz de los Angeles*, porque segun la tradicion sus artífices fueron dos mancebos desconocidos que apareciéndose al Casto rey en ocasion en que este andaba apesadumbrado por no hallar quien ejecutase una cruz de mérito con las joyas y oro de que habia despojado en Lisboa á los enemigos de la fe cristiana, brindáronse á llevar á cabo este trabajo: aceptada por el rey la proposicion, facilitó á los desconocidos un aposento del palacio, donde se encerraron ambos para dar principio á su tarea, y cuando al poco tiempo fueron algunos cortesanos á examinar el estado en que esta se hallaba, vieron con sorpresa que los artífices habian desaparecido, dejando en la estancia una cruz que despedia vivos resplandores.

El pueblo atribuyó desde entonces á los dos mancebos el carácter de enviados celestes, y en tal concepto llamó y veneró á la misteriosa cruz con el nombre que dejamos indicado.

Terminaremos esta ligera descripcion, rectificando el error padecido al estampar el título de la lámina adjunta, donde debe leerse *Alfonso II el Casto* en lugar de *Alfonso I el Católico.*

Biblioteca Nacional de España

CRUZ LLAMADA DE LOS ÁNGELES

Esta preciosa alhaja regalada por el rey de Asturias Don Alfonso II el Casto á la catedral de Oviedo, se conserva actualmente en el Santuario de la misma iglesia, y como se puede ver por la adjunta lámina, está cubierta de planchas de oro, engastado en ella un buen número de piedras preciosas, y adornada con minuciosas labores de camafeo y filigrana ejecutadas con delicado esmero.

En los bordes de los cuatro brazos de dicha cruz se leen estas cortas inscripciones latinas, constando en la de la parte superior el nombre del monarca que hizo á la catedral este religioso presente. Dice así:

Susceptum placide maneat hoc in honore Dei

Offert Adefonsus humilis servus Christi.

Dase á esta ofrenda del piadoso monarca el nombre de *Cruz de los Ángeles*, porque según la tradicion sus artífices fueron dos mancebos desconocidos que apareciéndose al Casto rey en ocasion en que este andaba apesadumbrado por no hallar quien ejecutase una cruz de mérito con las joyas y oro de que había despojado en Lisboa á los enemigos de la fe cristiana, brindáronse á llevar á cabo este trabajo; aceptada por el rey la proposicion, facilitó á los desconocidos un aposento del palacio, donde se encerraron solos para dar principio á su tarea, y cuando al poco tiempo fueron algunos cortesanos á examinar el estado en que esta se hallaba, vieron con sorpresa que los artífices habían desaparecido, dejando en la estancia una cruz que despedía vivos resplandores.

El pueblo atribuyó desde entonces á los dos mancebos el carácter de enviados celestes, y en tal concepto llamó y veneró á la misteriosa cruz con el nombre que dejamos indicado.

Terminaremos esta ligera descripcion, rectificando el error padecido al estampar el título de la lámina adjunta, donde debe leerse *Alfonso II el Casto* en lugar de *Alfonso I el Católico*.

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas, Lit.º Montaner y Simon, Edit.

CRUZ LLAMADA DE LOS ANGELES,

regalada por Don Alfonso I. el Católico á la Catedral de Oviedo donde se conserva actualmente.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Vése bajo el reinado de Fruela el órden y la marcha progresiva de la poblacion cristiana. Un monje desbroza un terreno cubierto de jarales para construir una ermita. Los fieles de las montañas acuden á vivir allí donde se les ofrece pasto espiritual, y en derredor del pequeño templo edifican viviendas, levantan albergues y roturan terrenos. Al lado de aquella iglesia erige el rey otro santuario mayor, aunque no muy suntuoso. Aquel humilde lugarcito era Oviedo, que otro rey hará corte y asiento de los monarcas de Asturias, y la ermita del monje se convertirá en basílica episcopal. De aldeas y ermitas hacen los reyes ciudades y catedrales; así protegen la poblacion y el culto.

La inaccion y la debilidad de los tres personajes sucesivos que tuvieron el título de reyes, presentan una laguna lamentable en la historia de las glorias cristianas. Las biografías de Aurelio y de Silo pudieran reducirse á que vivieron y murieron en paz: felicidad ni envidiable ni honrosa en tiempos en que tan necesaria era la accion. A Mauregato solo pudieron darle celebridad dos circunstancias que nadie envidiaria tampoco, la de haber sido hijo natural de un rey y de una esclava, y la fábula del tributo de las cien doncellas. El corto reinado de Bermudo retrata las costumbres del pueblo cristiano de aquel tiempo. Los grandes no reparan en que sea diácono para investirle del poder real, y Bermudo, príncipe ilustrado, tampoco halla reparo en asentarse la corona real sobre la corona de la tonsura: ni el rey escrupuliza en unir en sí mismo el sacramento del matrimonio al del órden, ni el pueblo muestra escandalizarse de ello, á pesar de las leyes godas y de las prohibiciones de Fruela. Por último, el rey diácono y el clérigo padre de familia deja espontáneamente cetro y esposa para volver á la iglesia y al breviario, y coloca en el trono al segundo Alfonso su sobrino, á quien, sin dejar de convenirle el nombre de *Casto*, hubiérale cuadrado mejor el de *Contrariado*.

Aquel pequeño reino que en el siglo VIII vimos nacer en el corazon de una roca con Pelayo, desarrollarse bajo el genio emprendedor del primer Alfonso, sostenerse, ya que no crecer, con Fruela, estacionarse ó amenguar bajo otros cuatro reyes ó débiles ó tímidos, aparece en el siglo IX, vigoroso y fuerte, con los arranques de un jóven lleno de robustez y de vida, ganoso de conquistas y de glorias. Aquella humilde corte, si título de corte podia dársele, que tenia un asiento incierto en Cangas ó en Pravia, se ha fijado en Oviedo; y Oviedo no es ya una agregacion de modestas viviendas agrupadas en torno á la ermita de un monje; es una ciudad murada y embellecida con palacios, con acueductos, con baños, con grandiosos templos, con un panteon destinado para sepulcro de los reyes. La ermita del monje se ha trasformado en iglesia catedral, erigida por un rey, consagrada por siete obispos, y regida por un prelado godo. En la cámara santa de este templo se ve una brillante cruz, cubierta con planchas de oro, engastadas en ella multitud de piedras preciosas, con infinitas labores de esmalte y filigrana ejecutadas con delicadeza exquisita. El pueblo la llama *la Cruz de los Ángeles*, porque, mas lleno de fe que conocedor de las artes, no puede creer que tan preciosa labor haya podido salir de las manos de los hombres, y está persuadido de que los ángeles han sido los verdaderos artífices de aquella obra maravillosa (1). En los cuatro brazos de esa cruz se leen otras tantas inscripciones latinas: la de la parte superior nos revela el nombre del ilustre y afortunado príncipe á quien debe engrandecimiento el reino, esplendor la nueva corte, la religion aquel templo y aquella cruz.

Susceptum placide maneat hoc in honore Dei
Offert Adefonsus humilis servus Christi

(1) Los que no creen que bajasen los ángeles á fabricar esta cruz, suponen que los dos mancebos ó peregrinos que, segun dijimos en el capítulo anterior, se habian aparecido al rey Alfonso y ofrecídosele á elaborarla, serian artistas árabes de Córdoba, que ya en aquel tiempo tenian fama de excelentes plateros, y se distinguian por el primor y delicadeza con que trabajaban esta clase de obras. Si así hubiera sido, no extrañamos que el monarca cuidara de no herir el celo religioso de su pueblo, que á no dudar se hubiera ofendido de que en un objeto que representaba el símbolo de su fe hubieran trabajado manos mahometanas.

Es Alfonso II, el Casto, el religioso, el guerrero, el victorioso, el que ha consagrado á Dios esa preciosa ofrenda, fabricada de los despojos cogidos en Lisboa á los enemigos de la fe: porque Alfonso ha llevado las armas del cristianismo hasta las playas del Atlántico, y plantado su pendon en los muros de aquella ciudad. Su nombre suena ya con respeto del otro lado de los Pirineos, y el nuevo César de Occidente, el mas poderoso príncipe de su tiempo, Cárlo-Magno, que se decora con el título de protector de la Iglesia y de jefe de la cristiandad, recibe embajadores del rey de Asturias, que se presentan con ostentacion en Aquisgran y Tolosa de Francia. Los emires le proponen treguas, porque han probado el valor de sus armas en los campos de Lutos, de Lisboa, de Naharon y de Ancéo.

Tiene la fortuna de que se descubra en su tiempo el sepulcro del apóstol Santiago, y desplegando su piedad religiosa en Compostela como en Oviedo, funda en Galicia una basílica cristiana que con el tiempo competirá en fama y grandeza con la mezquita musulmana de Córdoba, y entusiasma de tal modo á los clérigos y obispos, que piden acompañarle á las batallas con la cruz del apóstol y el escudo del soldado. Político y legislador, da un gran paso hácia la restauracion de las leyes visigodas, restableciendo el órden gótico en la Iglesia y en el palacio.

Hé aquí la nueva sociedad cristiana reorganizándose sobre la base de las tradiciones góticas. Lo anunciamos ya en otro lugar. «La religion y las leyes (dijimos) fueron las dos herencias que la dominacion goda legó á la posteridad, y estos dos legados son los que van á sostener los españoles en su regeneracion social. Tan pronto como tengan donde celebrar asambleas religiosas, pedirán que se gobierne su Iglesia *juxta gothorum antiqua concilia*, y tan luego como recobren un principio de patria, clamarán por regirse *secundum legem gothorum* (2).» Si las actas del primer concilio de la restauracion que se cree celebrado en Oviedo bajo Alfonso el Casto no pudiesen acaso acreditarse evidentemente de auténticas (3), nadie por eso niega el espíritu y la tendencia que hácia estas asambleas religiosas ya en aquel tiempo se manifestaban.

Habíase observado ya desde el principio el sistema gótico en órden á las sucesiones al trono. Siguiendo tradicional y como instintivamente el principio electivo en lo personal, pero guardada siempre consideracion á la familia, y conservando en ella el principio semi-hereditario, continuaba la intervencion poderosa de los grandes y nobles como en tiempo de los godos. Apenas desde el primer Alfonso dejó alguno de ser proclamado por este sistema mixto. Pero el ejemplo mas notable de esta libertad electoral lo fué Alfonso II. Siendo hijo único de Fruela, á la muerte de su padre le postergan los nobles so pretexto de su corta edad, y entregan el cetro en manos de Aurelio su tio. Muerto Aurelio, es desatendido otra vez Alfonso, y elevan á Silo, sin otro título que estar casado con Adosinda, hija de Alfonso I. Vaca de nuevo la corona, y antes que colocarla en las sienes del hijo de Fruela, y á pesar de la proclamacion que en su favor logró la reina Adosinda, consienten en colocarla en la cabeza de un bastardo. Y como si aquellos próceres quisiesen hacer gala y ostentacion de su libertad electiva, todavía á la muerte de Mauregato, no hallando vástago de estirpe real en el siglo, van á buscarle á la Iglesia, y arrancan á un clérigo de las gradas del altar para hacerle subir las gradas del trono. Así se pasan cuatro reinados, postergado siempre el hijo único y legítimo de un rey, hasta que los arbitrarios grandes ceden á las nobles instigaciones de otro rey generoso, y le dan al fin el tan escatimado cetro.

Lo mismo que en tiempo de los godos, la pena mayor que á los reyes les ocurria imponer era la excomunion, arrogándose la majestad atribuciones del pontificado. «Si alguno de mi propia estirpe y familia, ó de otra extraña, decia Alfonso II

(2) Discurso preliminar, página XI.

(3) Este concilio I de Oviedo, que se halla en la coleccion de Aguirre y en los Apéndices al tomo 37 de la España Sagrada, es tratado de apócrifo por muchos críticos españoles. Sin embargo, el ilustrado P. Risco se esfuerza de nuevo por probar su autenticidad. Puede verse su disertacion en el mencionado tomo desde la pág. 166 á la 194.

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

en sus cartas de dotacion, quitare, defraudare, ó con cualquier pretexto enajenar presumiere las cosas que os damos y concedemos, sea privado de la comunion de Cristo, sujeto á perpetuo anatema, y sufra con Datan y Abiron y con Judas traidor las penas eternas.»

Al otro extremo del Pirineo, los belicosos vascones pugnaban por rechazar todo yugo extraño y por recobrar y sostener su libertad dentro de sus propias montañas. Animados del mismo espíritu de religion y de independencia que los asturianos, alzábanse contra los musulmanes, pero ofendíales y esquivaban depender de otros hombres, aunque fuesen cristianos y españoles como ellos, mostrando la antigua tendencia al aislamiento y la repugnancia á la unidad heredadas de los pobladores primitivos. Si preferian su independencia turbulenta al gobierno de los reyes de Asturias, ¿cómo habian de sufrir la dominacion de los francos de Aquitania sus vecinos, siendo extranjeros, por mas que fuesen tambien cristianos? Así es que si la necesidad los forzaba tal cual vez á aceptar la alianza ó á tolerar el dominio de los monarcas francos para libertarse de los sarracenos, ni nunca aquella alianza fué sincera, ni nunca dejaban de romperla tan pronto como podian. En cambio se aliaban otras veces con los árabes para sacudirse de los francos. Y en esta alternada lucha, encajonados entre dos pueblos que aspiraban á dominarlos, no sabemos á cuál mostraban mas antipatía, si al uno por ser mahometano, ó al otro por ser extranjero.

Consignemos bien los dos grandes ejemplos de odio á la dominacion extraña que dieron los españoles casi á un tiempo en dos puntos extremos de la Península, en Navarra y en Asturias. Cuando penetró Cárlo-Magno con sus huestes hasta Pamplona y Zaragoza, por mas que apareciera dirigirse contra los musulmanes como monarca cristiano, hubieron de comprender los vascones que traeria miras de dominacion sobre ellos, y mirando solo á lo extranjero, y no atendiendo á lo cristiano, exclamaron: «¿Qué vienen á hacer entre nosotros esos hijos del Norte? ¿No ha puesto Dios entre ellos y nosotros esas montañas para tenernos separados?» Y las cañadas y desfiladeros de Roncesvalles fueron sepulcro de los soldados de Cárlo-Magno; y hubiéranlo sido mas adelante de los de su hijo Luis, á no haber empleado tantas precauciones para atravesar aquel valle de fatídicos recuerdos. Sospecharon los asturianos que las intimidades del segundo Alfonso con Cárlo-Magno pudieran degenerar en sumision y dependencia extraña y en menoscabo de su nacionalidad, y tomándolo ó por motivo ó por pretexto hicieron al casto rey perder temporalmente el trono. Justa ó injusta la deposicion, sirvióle de leccion al destronado monarca, despues de recobrado el cetro, para no dar mas celos á su pueblo con una amistad que se hacia aparecer peligrosa, siquiera estuviese distante y ajena de su intencion. Tales eran los españoles de los primeros tiempos de la reconquista.

Mas afortunados los franco-aquitanios en el Oriente que en el Norte de España, acostumbrados como estaban de antiguos tiempos los españoles de aquella parte á mirar como compatricios, como súbditos de un mismo trono á sus vecinos de la Septimania Gótica, trajéronles mas fácilmente á su alianza, y con su concurso expulsaron de allí á los árabes, y extendieron su dominacion desde los Pirineos hasta el Ebro, aunque sujeta á los vaivenes y oscilaciones de la guerra. Fundan así la Marca Hispana, la Marca de Gothia, en que entraban la parte española y el Rosellon, el condado de Barcelona, que habia de concentrar en sí los condados subalternos que ya existian, porque cuando Luis el Benigno dejó establecido por primer conde de Barcelona á Bera, este lo era ya de Manresa y de Ausona. Naturalmente los que con mayores fuerzas y mas poder concurrian á lanzar de aquella parte del suelo español y á libertar sus poblaciones del dominio musulman, habian de imprimir al nuevo Estado franco-hispano el sello de sus costumbres, de sus leyes, de su organizacion y de su nomenclatura. Los *Preceptos* de Cárlo-Magno y de Luis el Pio, si bien generosos y protectores de los españoles, comunicaban á aquella Marca ó Estado todo el tinte galo-franco de su orígen. De aquí aquella fisonomía particular que habia de seguir distinguiendo á los habitantes de aquella region, denominada despues Cataluña, de la de las otras provincias de España, en carácter, en inclinaciones, en costumbres, en instituciones, y hasta en dialecto.

¿Pero se conformaban de buen grado los catalanes, sufrian de buena voluntad el gobierno y la superior dominacion de los galo-francos de Aquitania? La historia nos dirá cuán pronto aquellos españoles, celosos de su independencia como todos, aprovecharon la primera ocasion que se les deparó para convertir la Marca franco-hispana en Estado español y en condado independiente, sin dejar por eso de conservar su legislacion originaria.

Así bajo distintas bases y elementos nacian y se desarrollaban los tres primeros Estados cristianos que del primero al segundo siglo de la invasion sarracena se formaron en la Península española, con la suficiente independencia y aislamiento entre sí, para seguir por largo tiempo viviendo cada cual su vida propia, que es uno de los caractéres que constituyen el fondo y la fisonomía histórica de nuestra nacion.

CAPÍTULO X

La España musulmana en el primer siglo de su dominacion

I.—En qué consistia la religion de los musulmanes.—Exámen del Koran: en lo dogmático, en lo político, en lo civil y en lo militar.—Nótanse sus principales preceptos y disposiciones.—Juicio crítico de este libro.—II.—Conducta de los árabes con los cristianos de España.—Situacion en que quedaron los mozárabes.—Comportamiento de los diferentes emires.—Iglesias, obispos y monjes en Córdoba.—Cómo se condujeron los conquistadores entre sí mismos en sus guerras civiles.—Inextinguibles odios de tribu: crueldades horrorosas: venganzas horribles.—Explícase el contraste de tan opuesta conducta.—Carácter de los árabes.—III.—Gobierno de los árabes en España en este primer período.—Administracion de justicia.—Idem económica.—Empleos militares.—Sistema de sucesion al trono.—IV.—Varias costumbres de los árabes.

Conozcamos al pueblo que nos dominó, y con quien se ha emprendido una lucha que durará siglos. ¿Cuál era su religion, cuál su gobierno, cuáles sus costumbres, su conducta, sus relaciones con el pueblo conquistado?

I. ¿Qué religion traian esos hombres que tenian la presuncion de llamarse á sí mismos *los creyentes* por excelencia, y de dar el nombre de *infieles* á los que no creian lo que ellos? ¿Qué doctrina es esa que tan rápidamente desde un ignorado rincon del desierto se ha difundido por las inmensas y dilatadas regiones de Asia y África, y aspira á extinguir el cristianismo en Europa, y á prevalecer sola en el mundo?

Todo el dogma, todos los preceptos de la religion mahometana están encerrados en un libro, que es para los musulmanes el libro de Dios, el libro precioso, que es no solo su Biblia, sino tambien su código civil, político y militar. Este libro es el Koran, que fué sacado del gran libro de los decretos divinos, y cayó del cielo hoja á hoja. Dios le dictó, dicen ellos, el ángel Gabriel le escribió, Mahoma le recibió y le comunicó á los hombres. El Koran está dividido en capítulos ó *suras*, que en todos suman ciento catorce, y todos, á excepcion del noveno, van encabezados con la fórmula que los musulmanes ponen á la cabeza de todos sus escritos: *En el nombre del Señor clemente y misericordioso.* El noveno comienza de este modo: *Este libro se halla distribuido con un órden juicioso, siendo obra del que posee la sabiduría y la ciencia.* La asercion no puede ser mas falsa, y todo el libro la está desmintiendo. Respecto al órden, nada mas comun que encontrar al fin del Koran lo que evidentemente corresponde al principio, y los dos primeros versículos que Mahoma recibió de mano del ángel Gabriel son ahora el noventa y seis y el setenta y cuatro. Sin órden fueron publicados, y el celoso musulman que despues de Mahoma se dedicó á recoger las hojas sueltas del Koran y á recopilar en un libro lo que los discípulos del Profeta habian ido escribiendo en hojas de palmera, en piedras blancas, en pedazos de tela y de cuero, y hasta en huesos de animales, lo hizo sin órden de tiempo ni de materia. Y en cuanto á la sabiduría y la ciencia del autor, no la acreditan mucho la incoherencia de materias en un mismo capítulo, la vaguedad y confusion en las disposiciones legislativas y en

Biblioteca Nacional de España

los preceptos religiosos, las repeticiones, y hasta las contradicciones.

Como obra literaria, está muy léjos de corresponder su mérito al que han querido darle los devotos musulmanes y muchos de sus comentadores. Es cierto que se hallan en él algunos pasajes sublimes, otros tambien poéticos y bellos, y algunas descripciones majestuosas: mas para encontrarlas es menester á veces devorar largos y enojosos capítulos. Parécenos semejarse al país en que se escribió; que para hallar los verjeles del Yemen es necesario atravesar los abrasados arenales del Desierto. Necesítase perseverancia para leer todo el Koran. Si hay capítulos que parece revelar habilidad en el legislador para cautivar la admiracion de las clases ignorantes y crédulas, no comprendemos cómo las gentes ilustradas podian admitir los absurdos milagros del viaje de Mahoma á Jerusalen, de su ascension nocturna al cielo en la famosa yegua Borak, de la luna que se hendia á su voz, de la tela de araña que cubrió la boca de la caverna en que se escondió en su huida de la Meca á Medina, y otros de este género. ¿Y qué diremos de las revelaciones celestes para cohonestar las faltas del Profeta á su misma ley, sus vicios y sus crímenes, los escándalos de su incontinencia, sus adulterios y divorcios, las liviandades y torpezas que se hallan sancionadas por Dios en este libro *divino*? ¿Cómo no conocian que en vez de un legislador que se acercase á la divinidad, tenian un legislador que hacia á la divinidad descender á autorizar su desenfrenada lujuria y sus obscenos placeres?

Pero érale necesario al lascivo apóstol encubrir sus flaquezas de hombre halagando por el mismo lado las imaginaciones ardientes y voluptuosas de los orientales, é inventó un paraíso en que los servidores de Dios habrian de hallar todo género de delicias y materiales placeres, y nada mas propio para esto y mas seductor que jardines esmaltados de arroyos, fuentes puras y cristalinas, sombrías alamedas, frutas deliciosas, manjares exquisitos, blandos lechos, aromas suaves, vírgenes hermosas y tiernas, adornadas de perlas y esmeraldas, inmarchitables huríes de ojos negros, siempre encantadoras y siempre enamoradas de los que tenian la dicha de morir por la fe del Profeta, de las cuales el mas humilde de los creyentes habia de tener para sus placeres por lo menos setenta y dos, cuya virginidad se estaria perpetuamente renovando. De modo que vino á hacer de la morada celeste un inmenso lupanar en que entraba todo lo que habia podido inventar una imaginacion lúbrica.

De esta suerte para los mahometanos los premios espirituales del cristianismo deberian ser ofertas áridas, sin aliciente, y en cierto modo incomprensibles. Mahoma, pues, discurrió una religion mas acomodada por entonces á la grosería del mundo oriental. Así su código religioso, al través de sus incoherencias, contradicciones y absurdos, era un objeto de profunda veneracion para los árabes, y al cual rendian un homenaje ciego. Prestábase juramento en los tribunales sobre el Koran. Nadie le tocaba sin hallarse legalmente purificado, sin besarle ó llevarle á la frente con mucho respeto y devocion. Miraban como un deber estudiarle de memoria y recitar versos y capítulos enteros. Muchos califas, sultanes, príncipes y grandes señores hacian vanidad de saberle de punta á cabo y le recitaban cada cuarenta dias. Otros poseian muchos ejemplares adornados y enriquecidos con oro y pedrería; y algunos mostraban su celo religioso copiándole muchas veces en la vida y vendiendo los ejemplares á beneficio de los pobres. En su supersticiosa veneracion hubo quien se tomara la tarea de contar las voces y letras que entraban en él, resultando setenta y siete mil seiscientas treinta y nueve de las primeras, y trescientas veintitres mil quince de las segundas. Se sabe hasta las veces que cada letra está repetida: propia paciencia de quienes la tuvieron para contar las tejas que cubrian la gran mezquita de Córdoba. Siendo, pues, el Koran el libro santo, el código de las leyes religiosas, políticas y civiles de los conquistadores de España, la bandera que se enarboló en contra del cristianismo y á cuya sombra pelearon sus sectarios en nuestro suelo por espacio de ocho siglos, daremos una breve idea de sus principales dogmas y disposiciones.

El dogma fundamental del Koran es la unidad de Dios y la mision del Profeta. *No hay Dios sino Dios y Mahoma es su Profeta.* Su idea dominante fué la abolicion de la idolatría que prevalecia entre los árabes, y para lo cual habia sido él elegido por Dios, el encargado de purgar la tierra de los falsos ídolos y de restituir la religion á su primitiva pureza. Bajo este punto de vista y del reconocimiento de la gran verdad religiosa, la unidad de Dios, que forma tambien la base del cristianismo, y que acaso él aprendió de la comunicacion con los cristianos y judíos, Mahoma dió un gran paso hácia la civilizacion en Oriente, puesto que era una especie de transaccion y de término medio entre la idolatría y el cristianismo, y al cual probablemente se hubiera ya acercado si no hubiese prohibido absolutamente toda discusion sobre su doctrina. Mahoma admitió tambien ángeles buenos y malos, y genios á imitacion de los persas. Estos genios son creados de fuego como los ángeles, pero de organizacion mas grosera, puesto que comen, beben, propagan su especie, y están sujetos á la muerte. Consígnase en el Koran el principio de la inmortalidad del alma, el de la resurreccion, y el de los premios y castigos en el paraíso y en el infierno. El paraíso hemos visto ya cómo lo describia: el infierno era igualmente material. «Los que no creen serán vestidos de fuego: se echará agua hirviendo sobre sus cabezas, con ella se disolverán su piel y sus entrañas, y serán además apaleados con mazas de hierro.» El juicio final será anunciado por la trompeta de Israfil. Entre otras señales terribles el sol saldrá por el Occidente como al principio del mundo: el Antecristo derrocará reinos, y Cristo volviendo al mundo abrazará el islamismo. Despues de contar las escenas horribles y espantosas que precederán al juicio final, dice que aparecerá Dios para hacer justicia á todos. Abraham, Noé y Jesucristo habrán declinado su oficio de intercesores, y reemplazará á todos Mahoma. Los hombres darán entonces cuenta de su vida en este mundo, y el ángel Gabriel sostendrá la balanza en que se han de pesar las acciones buenas y malas, balanza cuyos platos serán bastante grandes para contener el cielo y la tierra y estar suspendidos el uno en el paraíso y el otro en el infierno.

Veneraban los musulmanes, además del Koran, la *Sunna* ó tradicion, que correspondia á la *Mischna* de los judíos. Eran doctrinas trasmitidas de viva voz por el Profeta y recogidas despues por sus discípulos. No faltaban sectas, cismas ni herejías entre los mahometanos, así sobre la Sunna como sobre el Koran mismo, á que daba ancho campo la oscuridad de muchos lugares de su código religioso y sus mismas contradicciones. No podemos nosotros detenernos á enumerar ni explicar sus divergencias religiosas. Baste decir que sus cuestiones sobre el dogma y las diversas escuelas que se crearon produjeron escisiones profundas entre ellos, y los envolvieron mas de una vez en sangrientas guerras civiles.

Cuéntase que un dia se apareció á Mahoma el ángel Gabriel en forma de un beduino y le preguntó: *¿En qué consiste el islamismo?* Á que Mahoma contestó sin detenerse: *En creer que no hay mas que un Dios, y que yo soy su Profeta, en la rigurosa observancia de las horas de oracion, en dar limosnas, en ayunar el Ramadan, y en hacer, si se puede, la peregrinacion á la Meca.*

Estas palabras encierran las principales obligaciones de los musulmanes. Prescribíase la peregrinacion á la Meca al menos una vez en la vida á todo el que no estuviese imposibilitado de hacerla. El ayuno del mes de Ramadan era riguroso. No se podia tomar alimento desde la salida hasta la puesta del sol: cosa bien difícil de observar en otro país que no fuese la Arabia. «Se os permite comer y beber hasta el momento en que haya luz bastante para distinguir un hilo blanco de un hilo negro. *El olor de la boca del que ayuna es mas grato á Dios que el almizcle.*» Prohibíase en todo tiempo el uso del vino y licores fermentados, la carne y sangre de puerco, y de todo animal que muriese ahogado ó de alguna caida, ó herido por otro animal, ó sacrificado á algun ídolo. Los árabes encontraron motivo ó pretexto en el clima de España y en el ejercicio de la guerra para quebrantar la abstinencia del vino y de otras bebidas y manjares prohibidos, y los primeros á dar el ejemplo solian ser los califas. Mahoma habia imitado de los hebreos muchas de estas prácticas. Ordena tambien el

Biblioteca Nacional de España

Koran las abluciones, la santificacion del viérnes, dia en que Dios crió al hombre y en que Mahoma hizo su entrada en Medina, y prohibe los juegos de azar y las varas divinatorias.

Además de la *chotba* ú oracion pública por el califa que todas las fiestas tenian que hacer los muslimes en las mezquitas principales, el Koran les prescribe cinco oraciones diarias; antes de salir el sol, al medio dia, antes y despues de ponerse, y á la primera vigilia de la noche; cada una tiene su denominacion, como *al-Sohbi*, la oracion del alba, *al-Dohar* la de medio dia, etc. El que presidia á una asamblea de creyentes congregada para la oracion, se llamaba *iman*, y el iman supremo era el sucesor de Mahoma. El *muftí*, intérprete de la ley, era el jefe de los *alfaquíes* ó doctores. *Almokri* era el lector de la mezquita: *alhafit* el doctrinero, y el *muezzin* llamaba á la oracion de lo alto del *minaret* ó *alminar*. «La oracion conduce al creyente hasta la mitad del camino del cielo, el ayuno le lleva hasta la puerta del Altísimo, la limosna le abre la entrada.»

No se aconseja la limosna como acto de caridad, sino que se impone como obligacion. «Haced limosnas de dia, de noche, en público, en secreto. Socorred á vuestros hijos, á vuestros deudos, á los peregrinos: el bien que hagais no quedará oculto para el Todopoderoso. Restituid á los huérfanos su patrimonio cuando lleguen á mayor edad, y no les deis malo por bueno; no devoreis sus haciendas, acreciendo con ellas la vuestra, porque esto es un gran pecado.» No dejan de abundar en el Koran preceptos semejantes de humanidad y de beneficencia, que sin duda fueron tomados del Antiguo y del Nuevo Testamento. Condénase el suicidio y el asesinato, pero el legislador tuvo buen cuidado de no ser muy severo respecto á las pasiones á que su pueblo propendia mas.

«El deseo de poseer á una mujer, sea ó no manifiesto, no os hará delincuentes ante el Señor, pues sabe que no podeis prescindir de pensar en las mujeres. No os caseis mas que con dos, tres ó cuatro. Si no podeis mantenerlas decorosamente, tomad una sola y contentaos con esclavas.» En otra parte hemos observado ya cómo el legislador comerciante se dispensó á sí mismo de esta especie de limitacion que puso á la poligamia, como quien habia recibido de Dios el privilegio exclusivo de casarse con cuantas mujeres y de tomar cuantas concubinas quisiese, inclusa la que fuese ya mujer de otro. ¡Y sin embargo este moralista logró fanatizar aquel pueblo! Permitíase el divorcio, pero con harta desigualdad de derechos entre los dos sexos, pues al marido le bastaba el motivo mas leve, mientras la mujer tenia que alegar motivos poderosos y perdia además su dote. Todas las leyes eran desfavorables á las mujeres, y el legislador que tanto las amaba las hizo esclavas.

Siendo el Koran un código político y civil al propio tiempo que religioso, contiene las leyes sobre herencias, sobre contratos, sobre hurtos y homicidios, y en general sobre todos los negocios y transacciones de la vida. No nos detendremos á analizar esta legislacion: haremos solo unas ligeras observaciones. Los hijos habidos de concubinas y esclavas son mirados en el Koran como legítimos para la sucesion en igualdad á los de las mujeres libres y legítimas: solo son declarados bastardos los hijos de mujeres públicas y de padre desconocido. El adulterio se castiga de muerte, pero ha de ser probado con cuatro testigos de vista. El testimonio de dos mujeres equivale al de un hombre. En las sucesiones los hijos reciben doble parte que las hijas. Impónese al delito de robo la amputacion de la mano que le ha cometido. Se castiga de muerte el homicidio voluntario, pero se admite la composicion pagando un tanto de indemnizacion á la familia del difunto. El Koran prescribe la pena del talion para los homicidios y las injurias personales. «¡Oh verdaderos creyentes! La ley del talion ha sido ordenada para el homicidio: el libre morirá por el libre, el esclavo por el esclavo, y la mujer por la mujer.» Obsérvase que la legislacion civil del Koran es mas completa que la criminal. La insuficiencia de esta daba lugar á las modificaciones y decisiones de los tribunales, y dejó mucho á la prudencia y discrecion de los jueces ó cadíes, entre los cuales habia uno superior que se nombraba el cadí de los cadíes, alta dignidad, ante la cual los mismos califas estaban obligados á comparecer.

Pero las disposiciones y preceptos que mas resaltan en el código sagrado de los musulmanes son las relativas á la guerra. No en vano se llama tambien al Koran *el libro de la Espada*. En todas sus partes se descubre la intencion de Mahoma de inflamar el espíritu belicoso de los árabes, de halagar sus pasiones aventureras y sanguinarias, haciendo del pueblo una especie de milicia sagrada dispuesta siempre á conquistar en nombre de la religion. «Combatid á los infieles hasta que no tengais que temer y esté consolidado el culto.» Como predicacion de guerra y de conquista, observa oportunamente un ilustrado escritor, jamás una trompeta mas belicosa ha sonado para llamar al combate. Esta conversion del principio religioso en enseña militar es la que imprime una fisonomía nueva y original al sistema del legislador de la Arabia, y á cuya influencia debieron las armas sarracenas sus rápidos triunfos, el mahometismo su asombrosa propagacion. En muchos pasajes del Koran se declara la guerra á los infieles como el servicio mas agradable á los ojos de Dios, los que mueren peleando por la fe son verdaderos mártires, y se les abren inmediatamente las puertas del Paraíso. «La espada es la llave del cielo y del infierno; y una sola gota de sangre derramada en defensa de la fe ó del territorio musulman es mas acepta á Dios que el ayuno de dos meses. ¡Oh creyentes! no digais jamás de los que mueren en la pelea por la religion de Dios, que han muerto: ellos viven; pero vosotros no entendeis esto..... ¡Oh Profeta! Dios es tu apoyo, y los verdaderos creyentes que te siguen..... Alentad los fieles á la guerra; si veinte de vosotros perseveran constantes, destruirán á doscientos; si ciento, ellos derrotarán á mil infieles. El soldado musulman cuando va á la guerra no debe pensar ni en su padre, ni en su madre, ni en su esposa, ni en sus hijos; debe apartar todos estos recuerdos de su corazon, y pensar solo en la guerra; porque si su espíritu desfallece, no solo pecará contra la ley, sino que la sangre de todo el pueblo caerá sobre él, porque su cobardía será la causa de que se derrame la sangre del pueblo.» Cuando se llamaba á la guerra santa, todo buen musulman en estado de llevar armas estaba obligado á acudir sin excusa ni pretexto.

El Koran determina cómo se ha de distribuir el botin que se coge al enemigo. «Sabed que siempre que ganeis algun despojo, la quinta parte pertenece á Dios y al Apóstol, y á sus parientes, y á los huérfanos, á los pobres y á los peregrinos.» Estas palabras han sido de diversas maneras interpretadas. Abu Hanifa cree que la porcion destinada á Mahoma y á sus parientes debió cesar desde la muerte del Profeta, y aplicarse á los peregrinos, huérfanos y pobres. Al-Shaafei opina que la porcion llamada de Dios debe destinarse al tesoro y servir para hacer mezquitas, fortalezas y otras obras públicas. Cada intérprete del Koran lo entiende á su modo. —Cuando los musulmanes declaraban la guerra á los *infieles*, les daban á elegir entre estas tres cosas: ó abrazar el mahometismo, en cuyo caso cesaba la guerra: ó pagar un tributo, quedando entonces en libertad de seguir profesando su religion: ó decidir la contienda con la espada, en cuyo último caso los vencidos eran condenados á muerte, y sus hijos y mujeres hechos cautivos, si el príncipe no disponia de ellos de otro modo. Esto nos da la clave para juzgar la conducta de los árabes en España.

Hemos dado una ligera idea del Koran en su parte dogmática, política, civil y militar. Este libro ha sido ya juzgado por los filósofos y los historiadores. Reproduzcamos algunos de los juicios á que se conforma mas el nuestro. «El Koran, dice uno de ellos, es la obra de un presuntuoso, que cree resolver de lleno las mas elevadas cuestiones sin ocuparse de las dificultades, y que de este modo constituye un teismo insípido y superficial... Es estéril é incompleta la doctrina de su libro, y bien examinada no pasa de una compilacion sacada de los evangelios apócrifos, preferidos en aquella parte de la Arabia á los auténticos, y de la Cábala mas bien que del Pentateuco. No queda por consiguiente mas que su mérito poético.» «Para libro bajado del cielo, dice otro, es una obra bastante imperfecta; para código redactado por mano de un

Biblioteca Nacional de España

hombre, su esfera de accion es demasiado limitada. Producto de un cerebro acalorado por los fuegos del desierto, á los hijos del desierto se dirige la ley de Mahoma, divinizando sus sensuales apetitos y sus inflamables cóleras. Quitad el desierto que le ha inspirado y el Koran no se comprende.»

Añadiremos, por último, que si el legislador de la Meca se hubiera propuesto solamente componer un libro para hacer un pueblo guerrero, conquistador, enérgico y valiente, hubiera sin duda acertado, porque al fanatismo que supo inspirar debió sus rápidas conquistas y la obstinada y tenaz resistencia que los conquistadores de España opusieron al valor y á la perseverancia de los cristianos. Mas como código religioso y social, llevaba en sí el principio de su muerte. Un fatalismo mortal pesaba sobre las acciones de los musulmanes. El despotismo no podia ser mas absoluto. Sin jerarquías en el órden religioso como en el órden civil, todo está sujeto á la voluntad omnipotente de un hombre solo, á la vez monarca, pontífice, juez supremo y general de los ejércitos. Era un crímen variar la legislacion, porque la legislacion era dogma. Estaba prescrito el estacionamiento eterno. Todos los demás pueblos marchan con los tiempos, adquieren nuevas ideas, modifican con arreglo á ellas sus instituciones. El pueblo musulman permanece inmóvil: su religion le prohibe moverse: tiene que envejecer, tiene que morir como era en su infancia. Esta era la religion que traian nuestros conquistadores. Recuérdese la débil pintura que del cristianismo hicimos en la primera parte de nuestra obra: cotéjese con el islamismo que acabamos de bosquejar, y júzguese si sufren comparacion, si la Providencia podia permitir que de la religion pura del Crucificado en Jerusalen triunfara la moral lasciva del voluptuoso apóstol de la Arabia (1).

II. La conducta de los conquistadores de España habia sido en lo general conforme á las máximas y preceptos del Koran. La política se lo hubiera aconsejado, aun cuando el deber no se lo hubiera impuesto: que era el pueblo español demasiado respetable, y ellos no muchos en número al principio para que les conviniese exasperarle. Pero política, ó deber religioso, ó todo junto, es lo cierto que á los cristianos que se les sometieron, que fueron los mas, dejáronles el libre ejercicio de su religion y de sus ritos, y permitiéronles gobernarse por leyes y jueces propios, y conservar sus tierras y haciendas si bien afectas á un tributo, al tenor de las capitulaciones de Córdoba, de Toledo y demás ciudades sometidas. Así los sentidos lamentos, los quejidos elegíacos que con el nombre de *Llanto de España* copiamos en otro lugar de la Crónica del Rey Sábio (2), eran mas bien la expresion del justo dolor de ver una patria subyugada y una falsa religion enseñoreándose en ella, que la pintura exacta de la situacion y de los hechos: porque ni todos los templos fueron destruidos, ni todos los obispos y sacerdotes degollados, ni perecieron todos los fieles, ni todas las ciudades fueron arrasadas: antes quedaron ciudades y templos, subsistieron fieles y sacerdotes, y monjes y prelados, si bien en una dependencia lastimosa y humillante.

¿Cuál fué la suerte que corrieron estos cristianos mozárabes que vivian mezclados con los hijos de Ismael? Á pesar de lo que ordenaba el libro del Profeta, la condicion de estos desgraciados estaba sujeta á la voluntad mas ó menos despótica y á los sentimientos mas ó menos generosos ó crueles de cada emir, y tambien á los caprichos ó á los arranques de intolerante celo del pueblo musulman. Abdelaziz que los habia considerado, bien por efecto de su condicion blanda y apacible, ó por agradar y complacer á su esposa Egilona la cristiana, infundió sospechas y dió celos á los ardientes ismaelitas, y le costó morir asesinado por los suyos. Ayub, que recorrió muchas provincias, arreglando la administracion, hizo justicia por igual, dicen las historias, á musulmanes y cristianos. El-Horr, cuyo carácter duro y guerrero contrastaba tanto con el de Ayub, si bien exigió rigurosamente á los mozárabes los tributos á que estaban sujetos, no se mostró menos implacable con los mismos muslimes. Ambiza distribuyó tierras entre los árabes sin perjudicar á los cristianos. Yahia, que reunia el esfuerzo y pericia militar á un carácter severo y justiciero, favoreció á los cristianos contra las violencias de los musulmanes, pero excitó el descontento de estos y fué causa de su deposicion. Alhaitan, de genio duro, vengativo y cruel, irritado por las turbulencias de los alcaides, hizo pesar sobre los mahometanos un yugo de hierro, con el pretexto, verdadero ó falso, de proteger á los cristianos contra sus vejaciones. Mohamed ben Abdallah hizo entregar á los mozárabes los templos que les pertenecian con arreglo á los pactos, mandando al propio tiempo arrasar los que las autoridades muslímicas habian permitido construir de nuevo, merced á las gruesas sumas que para otorgar su permiso arrancaban á los cristianos.

Pero las propias medidas y castigos que los emires mas humanitarios y tolerantes se veian forzados á tomar é imponer contra las arbitrariedades y demasías, ó de otros emires, ó de los alcaides y walíes, relativamente á los pobres cristianos, ya en el ejercicio de su culto, ya en la posesion de sus bienes, ya en las exacciones de los tributos, prueban cuán angustiosa era la situacion de los infelices mozárabes, pendientes de la voluntad de un emir despótico, ó del fanatismo, de la codicia y de la rapacidad de un walí ó de un alcaide subalterno.

Notablemente mejoró su condicion cuando la España musulmana se emancipó del califato de Damasco. El primer Ommiada, Abderrahman, no solo se mostró tolerante, sino que llevó su respeto y su justicia hasta crear en Córdoba un magistrado con el cargo y título de protector de los cristianos. Institucion benéfica, en demasía tal vez, puesto que tanto halago y contemporizacion pudo ser causa de que se entibiara en algunos el fervor religioso, y de que otros llegaran á apostatar, como lo hacen creer los matrimonios que ya comenzaban á celebrarse entre cristianos y musulmanes, la guardia de tres mil mozárabes que creó para sí Alhakem I, y las sentidas quejas que emitieron luego los celosos escritores católicos Alvaro, Eulogio y Samson. Á favor, pues, de esta tolerancia interesada y política, habia obispos que representaban sus iglesias en Córdoba, en Málaga, en Baeza, en Guadix, en Elvira, en Écija, en Martos, y en otras poblaciones, principalmente de la España Meridional y Oriental: los sacerdotes se presentaban en público con el traje de su profesion; con su barba rapada y su ropa talar; los monjes vivian tranquilos en sus claustros; las vírgenes consagradas á Dios eran respetadas en sus modestos asilos, con arreglo al mandamiento del Profeta: «Respetad á los monjes y solitarios.» En la misma corte del imperio, en Córdoba, habia tres iglesias y tres monasterios: en la vecina sierra y á las márgenes del Guadalquivir se contaban hasta ocho monasterios y varias iglesias: y el pueblo á toque de campana concurria á los templos y asistia á los divinos oficios sin que nadie se atreviera á inquietarle (3).

¿Subsistirá este estado, no lisonjero, pero en alguna manera tolerable para el pueblo cristiano? Pronto soplará el vendaval de la persecucion que vendrá á turbar su efímero y mal seguro reposo. Pronto sobrevendrá una era de martirios, y sangre preciosa de fervorosos cristianos enrojecerá las calles y los campos de Córdoba. Pronto vendrán, pero no anticipemos siquiera estos infaustos tiempos.

Digno es de notarse cuán diferente comportamiento observaban los sarracenos en su lucha con los cristianos españoles y en sus guerras domésticas, intestinas y civiles. Al lado de las capitulaciones benignas con aquellos, estremece la ferocidad aterradora que desplegaban con sus propios correligionarios. Como si fuesen los sencillos partes de una victoria, eran enviadas al emir las cabezas cortadas de los walíes rebeldes; y hacíanlas servir despues, ó para trasmitirlas al califa cuidadosamente alcanforadas en cajas lujosas como un delicioso presente, ó para festonar con ellas las murallas de

(1) Las leyes y disposiciones que hemos citado las hemos tomado del mismo Koran. Trad. de Sale.—Id. de Du Ryer.—Gagnier, Vida de Mahoma, trad. de Abulfeda. No hemos visto algunas rectificaciones que Hammer hace á Sale y á Sacy en sus Noticias sobre la religion musulmana.

(2) Parte primera, lib. IV, cap. VIII al final.

(3) Isid. Pacens.—Eulogio, Samson, Alvaro Cordobés.—Don Rodrigo, Morales, Florez.

Biblioteca Nacional de España

las ciudades. El primer Ommiada, aquel noble y generoso Abderrahman, que creaba una magistratura protectora de los cristianos, que erigia y dotaba escuelas y enseñaba á sus hijos á disputár en las academias literarias los premios del saber, que desahogaba su corazon en tiernas baladas y confiaba la ternura de sus sentimientos á las palmeras de sus jardines, tenia la cruel complacencia de hacer cortar la cabeza, piés y manos al cadáver de Alí Ben Mogheitz y de enviar á Cairwan sus mutilados miembros para exponerlos clavados en un madero en la plaza pública con un rótulo ignominioso. Apenas se concibe que el bondadoso, el humanitario Hixem, el que abrazaba llorando al hermano que acababa de disputarle el trono, el que daba á su hijo consejos y preceptos que honrarian al mejor de los príncipes, recibiera como deleitosa ofrenda las cabezas de los vencidos caudillos que le remitia el walí Otman. Que aquellos mismos hombres que no podian resistir á las tiernas caricias de una esclava, y á los halagos de una *Redhya* ó de una *Zahira*, fueran los que ordenaban y presenciaban impasibles el acuchillamiento de un pueblo, los que degollaban en una sola noche á cuatrocientos nobles convidados á un banquete y saboreaban al dia siguiente el bárbaro placer de enseñar al pueblo sus cabezas destilando sangre, los que guarnecian las márgenes del Guadalquivir con una hilera de trescientos jeques empalados.

Si como españoles y como cristianos consultáramos solo el interés de nuestra patria y de nuestra religion, parece que debiéramos celebrar estos terribles holocaustos, puesto que sacrificadores y víctimas todos eran musulmanes, y todo redundaba en descrédito de sus creencias y en enflaquecimiento de su poder. Pero hay en el hombre un sentimiento que no puede ahogar el interés de la patria, y que le hace mirar con lástima y horror tan trágicas escenas. Este sentimiento es el de la humanidad. Que á lo menos nos sirva la memoria de tales sacrificios para compadecer á aquellos pueblos que como el mahometano están sujetos á los caprichos de un solo hombre, que reasumiendo en sí todos los poderes y todas las soberanías, dispone á su antojo de las vidas de sus súbditos, sin que haya tribunal en lo humano que le impida reposar tranquilo sobre los mutilados troncos de sus víctimas: que tal era la índole y la organizacion del gobierno establecido por Mahoma.

¿Cómo se explica esta mezcla de ferocidad y de ternura, de generosidad y de fiereza de nuestros dominadores? El árabe, impetuoso y ardiente como su corcel, violento en sus pasiones y en sus arranques, es generoso, galante y agradecido, pero vehemente en sus odios, ciego en sus iras é implacable en sus venganzas. La venganza es para él un artículo de religion, se trasmite como una herencia, y se hace inextinguible. Además de ser por lo comun en todas partes y en todos tiempos las guerras civiles mas crueles y sangrientas que las que se sostienen contra pueblos extraños, éranlo mucho mas entre los musulmanes de España, en que los odios y rivalidades de tribu, de raza y de familia comenzaron á mostrarse profundos y rencorosos desde Muza y Tarik, para proseguir saños entre árabes y africanos, entre Abassidas y Omeyas, entre Fehries y Moawiahs, como despues habian de continuar entre Almoravides y Almohades, para perpetuarse por siglos hasta su mutua y comun destruccion. Pudo contribuir á tan ruda ferocidad la necesidad en que se veian de reprimir con el escarmiento y el terror la tendencia de los walíes y gobernadores y de los caudillos de las tribus á la insubordinacion, á la rebeldía y á la independencia, acompañadas las mas veces de la traicion y la perfidia. Es lo cierto que hasta el fanatismo religioso desaparecia ante el odio de razas, y que Yussuf, Ibnalarabi, Balhul y demás caudillos rebeldes, no escrupulizaban de invocar la ayuda de los príncipes cristianos, ni de acaudillar bandas y capitanear huestes de enemigos de su fe, á trueque de vengarse de sus propios emires, y estos por su parte tampoco dificultaban de hacer treguas y pactos con los monarcas católicos, reservando toda su ardiente ojeriza, toda la fogosidad de sus odiosos ímpetus para los díscolos muslimes, y unos y otros trataban con mas saña á los enemigos de su estirpe ó de su tribu que á los enemigos de Mahoma y del Koran. Esta habia de ser una de las causas mas poderosas de su perdicion. ¡Ojalá los cristianos hubieran sabido explotar mas en su provecho estos elementos de disolucion y de ruina!

III. Como del gobierno, de las leyes y de las costumbres de los conquistadores siempre se trasmite algo á los pueblos conquistados, cuando es larga y detenida su mansion en ellos, natural consecuencia de las relaciones sociales que entre los dos pueblos, por antipáticos que sean, se engendran siempre, y que vienen á reflejar y aun á formar parte de su fisonomía, de sus hábitos, de su vocabulario, y hasta de sus instituciones, no nos es posible desentendernos de hacer algunas observaciones sobre la índole y forma del gobierno y administracion de los árabes en España.

Mientras la España muslímica estuvo sujeta á los califas de Damasco y á los walíes supremos de África, su gobierno no podia ser sino un reflejo del de Oriente, y participar de su misma organizacion y estructura. La necesidad obligó, no obstante, á los árabes españoles en mas de una ocasion á apartarse de las formas legales y á proveerse á sí mismos de emir ó jefe que los gobernara, sin órden del califa y aun sin su consejo. Así aconteció con los nombramientos de Ayub y de Yussuf el Fehri, hechos en una asamblea de jeques, ó sea de los principales y mas ancianos personajes de cada tribu; y á una asamblea de este género se debió la eleccion de Abderrahman ben Moawiah, y la revolucion que produjo el establecimiento del imperio muslímico español independiente del de Damasco, con trono, gobierno y dinastía propia. Que así en los extremos casos proveen todos los pueblos á su conservacion, y los mas avezados al despotismo practican como impulsados por una inspiracion secreta é instintiva el ejercicio de una soberanía que teóricamente no conocen.

Desde entonces comenzaron á introducirse en el imperio y corte de Córdoba empleos y cargos que no se habian conocido en el Oriente. El *mexuar*, ó consejo de Estado, establecido por Abderrahman y al que consultaba en los casos arduos y negocios graves, ejerció atribuciones supremas durante las discordias civiles, y siendo como el plantel de donde se sacaban los altos funcionarios del Estado, habia de irse convirtiendo en una especie de institucion aristocrática. Elegíase de entre sus miembros el *hagib* ó primer ministro, al modo del gran visir de Oriente, cuyas facultades se extendian á todos los ramos de la administracion. Seguian los *catibes* ó secretarios. Un magistrado, que los romanos habrian nombrado censor, entendia en los delitos contra las costumbres públicas, y estaba investido de atribuciones terribles, y facultado hasta para imponer por sí la pena de muerte, dado que rara vez la decretaran é impusieran. Encomendada estaba la administracion de la justicia á los *cadíes*, á quienes presidia el *cadí de los cadíes* ó juez supremo, que residia en la capital; este era el que fallaba las causas en apelacion, y su autoridad era tan respetada, que el mismo califa ó emir tenia que comparecer ante él cuando era citado. Tenian bajo de sí los cadíes un funcionario subalterno llamado *alwacil* ó alguacil, encargado de prender los delincuentes y de ejecutar las sentencias criminales.

Tan sencilla como era la administracion de justicia, lo era tambien la económica. Además de la capitacion impuesta á los cristianos, cuya cuota solia variar segun las circunstancias y segun la condicion y carácter de arbitrarios gobernadores, habia dos clases de rentas del Estado, el *azaque* y los derechos de aduana. El azaque consistia en la décima de los frutos de la agricultura, ganadería, minería y comercio. Destinábanse estas rentas al mantenimiento del califa y de sus funcionarios, á los gastos de guerra, á la construccion y reparacion de obras públicas, á la dotacion de escuelas y maestros, y al rescate de cautivos y alivio y socorro de los muslimes desvalidos ó pobres. Los productos de aduanas se cree consistian tambien en la décima de las mercancías importadas y exportadas. Percibíanse por un administrador, almojarife, nombre y empleo que se conservó durante algunos siglos entre los cristianos, como se conservó en la corona de Aragon y otros puntos el de almotacen, ó fiel medidor, que entendia en todo lo relativo á pesos y medidas, calidad de los comestibles y policía urbana. Aplicábanse al fisco los bienes de los que morian sin herederos. Siendo tan sencillo el plan de los impues-

Biblioteca Nacional de España

tos, no podia menos de ser igualmente sencilla y fácil la administracion. El valor de las rentas subió al paso que se fué fomentando la agricultura y el comercio, y desde Abderrahman I hasta Abderrahman III hubo un aumento desde trescientos mil dinares hasta cinco millones cuatrocientos ocho mil. Conócese la importancia que los árabes daban á la estadística, pues desde los primeros gobernadores ó walíes, desde Alzama hasta que se declaró el reino independiente, hiciéronse ya varios censos y empadronamientos generales de España para la mas conveniente distribucion de los impuestos. El recaudador general residia en la corte, y tenia sus subalternos en las provincias.

Estas fueron cinco, segun la division hecha por Yussuf el Fehri, á saber: Andalucía, Toledo, Mérida, Zaragoza y Narbona. Al frente de cada una de ellas habia un *walí* ó gobernador. Abderrahman hizo una nueva division territorial, quedando repartida en seis provincias, á saber: Toledo, Mérida, Zaragoza, Valencia, Granada y Murcia. Narbona habia dejado de pertenecer á los árabes, y Córdoba era la capital del reino. Habia además otros doce *vazires* ó gobernadores subalternos en doce de las mas principales ciudades despues de las referidas. En las demás ciudades y fortalezas tenian establecidos *alcaides*, nombre que se ha conservado tambien en España aplicado á diferentes empleos. Creáronse los walíes ó comandantes de frontera para aquellas comarcas que estaban mas expuestas á las invasiones ó acometidas de los cristianos.

Es digno de reparo que el sistema de sucesion al trono entre los árabes fuese tan semejante al que regia entonces la sociedad cristiana. Mixto de electivo y hereditario, el califa designaba de entre sus hijos el que preferia para que le sucediese en el imperio, y atendiendo mas, ó á las cualidades personales del hijo, ó al cariño y predileccion del padre que al órden de progenitura, á veces le asociaba á sí y compartia con él la gobernacion del Estado, á veces solo cuando se sentia próximo á la muerte manifestaba su voluntad de que fuese reconocido *alhadi* ó futuro sucesor del reino. Convocaba para esto á los altos funcionarios del Estado, cadíes, walíes y vazires, y á los principales jeques de las tribus, y ante aquella asamblea de los mas ilustres personajes muslimes nombraba al que tenia designado por futuro emir y pedia su reconocimiento. Otorgábansele ordinariamente sin réplica ni oposicion los próceres musulmanes, y todos por su órden iban besando la mano al príncipe electo en señal de obediencia y fidelidad. A la muerte del califa se aclamaba solemnemente al príncipe jurado, se rezaba por él la *chothba* ú oracion pública en todas las *aljamas* ó mezquitas del imperio, y esta ceremonia se repetia al fallecimiento de cada emir. Apenas esta libertad de preferencia de los padres dejó de producir en cada sucesion quejas, pretensiones, rebeliones y guerras de parte de los hijos ó deudos que se creian injustamente postergados.

IV. Hemos indicado las principales leyes de la guerra prescritas en el Koran. Vistoso espectáculo deberia ser el de un campamento árabe en España. Al fin de cada jornada y al acercarse la noche hacia alto la hueste, y desplegaba sus tiendas y pabellones que con los bagajes llevaban siempre consigo al uso de Oriente, conducidos en ligeros carros y acémilas, y en camellos, especie introducida por los árabes en nuestra Península, como antes los cartagineses habian importado los elefantes de África, que tanto estupor causaron al pronto á los españoles, y tanta parte tuvieron en el éxito de algunas batallas. Largas hileras de estacas servian para tener sujetos los caballos y mulos: los camellos acurrucados en grupos entreteníanse en rumiar: los guerreros se sentaban en derredor de las hogueras: las diversas formas y colores de los gorros y turbantes que distinguian á los berberiscos de los persas, á estos de los sirios, de los egipcios y de los árabes de todas razas, completaban la variada visualidad de aquel cuadro nocturno, que conservaron nuestros invasores por mucho tiempo en toda su originalidad y pureza, aunque los modificaron despues sin perder nunca el tinte oriental, los trajes, colores y formas que diferenciaban á cada tribu, raza ó nacion. Allí al fulgor de las hogueras se contaban en su animada, pintoresca y expresiva lengua, sus antiguas hazañas ó sus azares del dia, y exornándolos con la poesía natural á sus fecundas imaginaciones, y ávidos de aventuras y de cuentos, pasábanse hasta que el cansancio los rindiera, los unos relatando su historia, los otros escuchándola sin pestañar. Por la mañana plegábanse las tiendas, cargábanse los carros y los camellos, enfrenábanse los corceles, y se emprendia otra jornada. Los restos humeantes de las hogueras indicaban dónde habia acampado el ejército musulman.

Hábiles para la sorpresa, y propensos á la guerra de montaña, mas semejantes en esto á los españoles que á los demás pueblos que les habian precedido en la conquista, fuesen cartagineses, romanos ó godos, mil veces desde las fragosas y enmarañadas sierras de Ronda y de la Alpujarra, ó desde las asperezas del Pirineo, fatigaron los rebeldes sarracenos á los emires de Córdoba, ó tenian en jaque contínuo á los cristianos con sus correrías y súbitas invasiones á que daban el nombre de *algaras*, y á que se prestaba así la ligereza de sus caballos como la agilidad y destreza de los jinetes. Pero topáronse en España con gente que no les cedia en inclinacion, inteligencia y práctica de este linaje de guerra. Y por otra parte la preferencia que los árabes daban á la caballería fué en las batallas campales una de las desventajas que tuvieron para luchar con la infantería española, y una de las causas mas frecuentes de sus derrotas y descalabros.

Su marina militar, tan escasa en los primeros tiempos de la conquista que Yussuf el Fehri hubo de suprimir por innecesario el cargo de almirante ó emir del mar, recibió desde el primer Abderrahman tal desarrollo y fomento, que sus fuerzas navales no solo bastaban para poner la Península al abrigo de las contínuas irrupciones de los moros de África y de los francos de Aquitania, sino que derramándose sus naves por el Mediterráneo, las islas y las costas de España, de la Galia, y de Italia, no podian verse libres de las contínuas agresiones de las flotas musulmanas, y los insulares de Córcega, de Cerdeña y de las Baleares se veian incesantemente acosados por atrevidos corsarios sarracenos, que desde los puertos de España salian á devastar sus poblaciones marítimas y las obligaban á buscar un asilo en el corazon de las montañas.

Pero artistas y poetas los árabes, al propio tiempo que guerreros y piratas, los hemos visto batallar y fundar escuelas, degollar en las lides y disputar en los certámenos literarios, manejar el alfanje y pulsar la lira, incendiar ciudades enemigas y erigir aljamas suntuosas, piratear en los mares y cultivar jardines, saquear poblaciones cristianas y construir palacios, acueductos y baños, adornar con cráneos humanos los lienzos de las murallas y cantar baladas amorosas en los artesonados salones de sus alcázares.

Expresiva y animada la lengua de los árabes, casi todos sus nombres personales significan alguna cualidad moral ó física. Los de las mujeres por lo comun son tomados ó de las virtudes ó de bellos objetos del arte ó de la naturaleza, como *Redhiya*, dulce ó agradable; *Nocima*, graciosa; *Kinza*, tesoro; *Maliba*, bella; *Sobeiha*, aurora; *Zahira*, florida; *Noziha*, deliciosa; *Ommalisam*, la de los lindos collares; *Amina*, fiel; *Zaida*, dichosa; *Lobna*, blanca como la leche. De la misma manera los hombres gustaban de tomar un sobrenombre significativo, como *Al-Sherif*, el ilustre; *Al-Admed*, el deseado; *Saddilz-Allah*, el testigo de Dios; *Al-Radhi*, el benigno; *Al-Mudhaffar*, el vencedor; *Al-Mostayn-billah*, el que implora el auxilio de Dios; *Abder-el-Rahman*, servidor del misericordioso; *Obeid-Allah*, humilde servidor de Dios, etc.

No usaban los árabes el nombre de familia; distinguíanse solo, como en otra parte hemos indicado ya, por el de su padre, que añadian al suyo con la palaba *ben* ó *ebn*, de que hicieron muchas veces *aven* los europeos. Al nombre del padre solian agregar los de muchos de sus abuelos. «Entre nosotros, decia Numan, en uno de sus diálogos, no encontrarias á nadie que no pudiese nombrar sus padres hasta la vigésima generacion, sin omitir un grado.» Á estos nombres añadian el de la tribu. Así tenian los nombres de los árabes aquella longitud tan propia para fatigar la memoria. El emir Yussuf de quien tantas veces llevamos hecha mencion, se nombraba *Yussuf ben Abderrahman ben Habib ben Abi*

Biblioteca Nacional de España

Obeida ben Okba ben Nafte el Fehri. El *Fehri* era el patronímico de la tribu de *Fehr*, como el *Gafequi*, el *Yemeni*, los de las tribus de *Gafek* ó del *Yemen*, y así de los demás.

Otras cualidades y costumbres de los árabes tendremos ocasion de ir observando en el curso de la historia. Prosigamos ahora nuestra interrumpida narracion.

CAPÍTULO XI

Abderrahman II y Mohammed I en Córdoba: Ramiro I y Ordoño I en Oviedo

DE 822 Á 866

Excelentes prendas de Abderrahman II.—Rebelion y sumision extraña de su tio Abdallah.—Condado de Barcelona: Bera: Bernhard.—Segunda derrota del ejército franco en Roncesvalles.—Curioso episodio de la vida de Abderrahman.—Célebres insurrecciones de Mérida y Toledo.—Revueltas en la Marca de Gothia.—Cárlos el Calvo.—Ramiro I de Asturias, *el de la vara de la justicia*.—Supuesta batalla de Clavijo atribuida á este príncipe.—Guerras en la Marca de Gothia.—Terrible persecucion de los cristianos en Córdoba. Martirios. Causas que movieron esta persecucion.—Muerte de Abderrahman II.—Continúa la persecucion con su hijo Mohammed. San Eulogio: Alvaro: el abad Samson. Concilios en Córdoba. Apostasías.—Reinado de Ordoño I en Asturias.—Verdadera batalla de Clavijo.—Muza el renegado.—Rebelion famosa del bandido Hafsun.—Muerte de Ordoño I.

«Treinta y un años, tres meses y seis dias, dice con su acostumbrada minuciosidad la crónica arábiga, cumplia el hijo de Alhakem el dia mismo que fué enterrado su padre, é investido él de unos poderes que de hecho habia ejercido ya en el imperio. Era, añade, Abderrahman II hermoso de rostro, alto de cuerpo, esbelto de talle, color trigueño y bien dispuesta barba, que se teñia con alheña. Apellidábase ya *Almudhafar* ó vencedor feliz, por el valor con que habia vencido y domado los rebeldes de las fronteras y los enemigos que habitaban los montes y sierras, gente rústica y feroz. Era, prosigue, tan intrépido y duro en la guerra como humano y benigno en la paz: llamábasele el padre de los desvalidos y de los pobres: tenia además excelente ingenio y admirable erudicion, y hacia elegantes versos. Gustábale la ostentacion y la magnificencia, y aumentó su guardia con mil africanos, gente brillante y lucida.» Falta hacia á los árabes un príncipe de tan esclarecidas prendas para consolarse de las locuras de Alhakem (822).

Mas parecia ser estrella de la familia Ommiada que ninguno habia de subir al trono sin tener que luchar con algun pretendiente de la misma familia. Por tercera vez se presentó en campaña aspirando á hacer valer sus pretensiones aquel Abdallah á quien dejamos en África, dos veces vencido por Alhakem, «y en quien la nieve de las canas, dice la crónica, no habia apagado el fuego de su corazon.» Confiaba ahora en la ayuda de sus tres hijos, Cassim, Esfah y Obeidallah. Pero los hijos, ó menos ambiciosos ó menos confiados en sus fuerzas que el padre, léjos de prestarle ayuda y fomentar sus ilusiones, acudieron á persuadirle que se sometiera al legítimo emir, cuando este, despues de algunos combates, le tenia cercado en Valencia. La manera como se decidió Abdallah á hacer su sumision retrata al vivo lo que era un verdadero creyente, un musulman fanático de aquellos tiempos.

Tenia preparada una salida con toda su gente. Era un juéves, víspera del dia festivo de los musulmanes. «Compañeros, les dijo, mañana, si Dios quiere (1), haremos nuestra oracion de jhuma, y con la bendicion de Allah partiremos el sábado, y pelearemos si fuese su divina voluntad.» El viérnes, congregadas sus tropas delante de la mezquita de Bad Tadmir ó puerta de Murcia, dirigióles otra breve arenga, y alzando despues los ojos y las manos al cielo: «¡Dios mio! exclamó, si tengo razon y es justa mi demanda, si mi derecho es mejor que el del nieto de mi padre, ayúdame y dame la victoria; mas si su derecho es mas fundado que el de su tio, bendícele, Señor, y no permitas las desgracias y horrores de la guerra y discordia que hay entre nosotros: apoya su poder y estado y ayúdale.»—«Así sea,» contestaron á una voz el ejército y mucha parte del pueblo que se hallaba presente. En aquel momento, añade la crónica, sopló un viento frio y helado, extraño en aquel clima y estacion, que ocasionó á Abdallah un accidente repentino y le dejó sin habla, de modo que fué necesario concluir la oracion sin él. Á los pocos dias desató Dios su lengua, y dijo Abdallah: «Dios ha declarado su voluntad, y no permita el Señor que yo intente cosa alguna contra ella.»

Al dia siguiente un venerable anciano musulman se apeaba á la entrada de la tienda de Abderrahman: un jóven llevaba asida la brida y otro sostenia el estribo de su lujoso palafren. Eran Abdallah y sus hijos, que iban á hacer su sumision al emir instituido por Dios para gobierno del pueblo musulman. Abderrahman los recibió con los brazos abiertos, y generoso como su abuelo Hixem, concedió á Abdallah el gobierno y señorío de Tadmir, donde murió dos años despues.

Desembarazado Abderrahman de esta guerra, iba á licenciar sus tropas, cuando recibió noticia de una irrupcion que los condes de la Marca de España habian hecho en tierras musulmanas de este lado del Segre. Retuvo, pues, las licencias á sus soldados, y marchó precipitadamente sobre la Gothia llevando de vanguardia al caudillo Abdelkerim. Cerca de veinte años hacia (desde 801) que gobernaba la ciudad y condado de Barcelona el godo Bera, cuando fué acusado de traicion por otro godo llamado Sunila ante el emperador franco Luis, el cual le hizo comparecer en Aquisgran. Negó Bera los cargos de infidelidad que se le hacian, y apeló á un *juicio de Dios*, pidiendo que, pues el acusado y el acusador ambos eran godos, se tuviese el duelo al uso de su nacion, es decir, á caballo, al revés de los francos que en casos tales combatian á pié. Verificóse el combate, y vencido Bera, fué con arreglo á la ley de aquel tiempo declarado culpable y condenado á muerte; pero Luis conmutó esta pena en la de destierro á Ruan. Con tal motivo, el emperador nombró conde de Barcelona en reemplazo de Bera á Bernhard, hijo del conde Guillermo de Tolosa, que era el que gobernaba ya á Barcelona cuando se aproximó Abderrahman. Cuentan las historias arábigas que aquella importante ciudad cayó esta vez en poder del emir, así como Urgel y otras poblaciones de la Marca, obligando á los cristianos á refugiarse á las fortalezas de los riscos y á las angosturas de los montes, despues de lo cual, dejando á los francos llenos de pavor, regresó á Córdoba. Dúdase, no obstante, que llegaran los árabes á posesionarse esta vez de Barcelona. Las crónicas cristianas no lo confirman, y la poca certeza que puede adquirirse de acontecimientos tan importantes como este prueba lo mucho que dejan que desear las crónicas de aquellos tiempos.

En la primavera del año siguiente vióse llegar á Córdoba unos personajes griegos, llevando consigo muchos y hermosos caballos con preciosos y elegantes jaeces, cuales nunca en España se habian visto. Eran enviados del emperador bizantino Miguel el Tartamudo, que venian á ofrecer á Abderrahman aquel obsequio á nombre de su señor, y á solicitar su alianza contra el enemigo comun de las dinastías de Bizancio y de Córdoba, Almamun, califa de Bagdad. Abderrahman los hospedó en su alcázar, y despues de haberlos agasajado, los despidió «con muy buena respuesta,» enviando en su compañía á Yahia ben Hakem, el Gazali, marino de gran mérito, tambien con caballos andaluces y espadas toledanas para el emperador.

Otra embajada, menos espléndida pero no menos interesante, recibió poco despues Abderrahman. Los vasco-navarros, que miraban, como hemos dicho, con mas antipatía á sus vecinos de raza germana, aunque cristianos, que á los mismos musulmanes, amenazados de otra invasion franca por los

(1) La fórmula *si Dios quiere* que usa todavía en España comunmente el pueblo, estaba expresamente prescrita para los mahometanos en el Koran. Dícese que tuvo el siguiente orígen: Habiendo rogado algunos cristianos á Mahoma que les contase la historia de los siete durmientes, les respondió: «Mañana os la contaré,» olvidándose de añadir: «Si así lo quiere Dios.» Reprendiéronle el olvido, y de sus resultas dicen que le fué revelado por Dios este verso que se añadió al Koran: «Nunca digas: mañana yo haré tal cosa, sin añadir: *si Dios quiere*.» Los turcos siguen observando escrupulosamente esta máxima, y jamás ofrecen hacer cosa alguna, sin añadir: «Si Dios quiere,» *En seha Allah*.

Biblioteca Nacional de España

puertos de Roncesvalles y Roncal, iban á demandar auxilio á los árabes contra los enemigos traspirenáicos. De buena voluntad admitió Abderrahman la peticion, como admitia la alianza de aquellos montañeses. El temor de estos no era infundado. Al fin del año 823, los condes Eblo y Aznar, lugartenientes del rey de Aquitania, habian tenido órden de franquear los Pirineos en direccion de la Vasconia. Sin obstáculo atravesaron aquellos valles, y sin dificultad llegaron tambien á Pamplona. Cumplido su objeto (que el historiador no declara), los condes y su ejército emprendieron su regreso á Aquitania por el mismo camino. Aquellos valles parecia estar destinados para cementerio de guerreros francos. Reprodújose la tragedia de Cárlo-Magno al cabo de cerca de medio siglo, y las cóncavas montañas de Roncesvalles volvieron á resonar con los alaridos de los francos moribundos. Oigamos cómo lo refieren unos y otros autores.

«Los nuestros (dice el Astrónomo, en la Vida de Ludovico Pio) experimentaron de nuevo la perfidia acostumbrada del lugar, la astucia y el fraude innato de sus habitantes. Circuidos de todos lados por los naturales del país, las tropas fueron deshechas, y los mismos condes cayeron en manos de los enemigos.» «Los walíes de la frontera (dicen las historias árabes) tuvieron este año sangrientas batallas con los cristianos de los montes de Afranc, y los vencieron con cruel matanza en los angostos valles de los montes de Albortah..... y cautivaron sus caudillos, que vinieron con muchos despojos á Córdoba.» «A su retirada (dicen las historias de Navarra) acometieron los navarros á los franceses segun su costumbre, y derrotaron todo el ejército, quedando la mayor parte con bagajes y banderas en el campo de batalla. Los condes fueron hechos prisioneros. Aznar, que era vascon, y tenia parientes y amigos entre los navarros, recobró la libertad, bajo juramento de no hacer la guerra contra Navarra; pero Eblo fué enviado con título de regalo á Abderrahman rey de Córdoba, cuya amistad y alianza necesitaban y solicitaban los navarros contra los franceses.»

Sufrieron, pues, los franco-aquitanios otra segunda derrota en Roncesvalles, que si acaso menos sangrienta que la primera, sirviéles de tan dura leccion y escarmiento que no volvieron mas á visitar aquellos funestos lugares. Del cotejo de las historias de las tres naciones infiérese que alguna parte del triunfo debió tocar á los sarracenos como auxiliares, si bien la gloria principal fué de los vascones, y así lo confiesa el mismo Astrónomo biógrafo, que ciertamente en esto no podrá ser tachado de parcial (824).

Como un agradable alivio á la fatigosa narracion de tantas guerras se presenta aquí un corto episodio del reinado del segundo Abderrahman, que aprovechamos con gusto, porque al propio tiempo que nos informa de las ocupaciones pacíficas de los príncipes musulmanes, nos proporciona ir conociendo por los hechos el carácter galante y caballeresco de nuestros dominadores de Oriente. Oigamos á uno de sus historiadores. «En este tiempo, dice, mandó Abderrahman construir hermosas mezquitas en Córdoba, y en ellas puso fuentes de mármol y de varios jaspes, y trajo á la ciudad aguas dulces de los montes con encañados de plomo, y abrevaderos y grandes pilas para las caballerías. Edificó alcázares en las ciudades principales de España, reparó los caminos y construyó las ruzafas á orillas del rio de Córdoba: dotó las *madrisas* ó escuelas de muchas ciudades, y mantenia en la madrisa de la aljama de Córdoba trescientos niños huérfanos. Las horas que robaba á los negocios graves del Estado, se entretenia con los sabios y buenos ingenios que habia en su corte, que eran muchos, y entre ellos estimaba y distinguia al célebre Abdalá Aben Xamri y Yahia ben Hakem, el Gazalí, y como este sabio habia estado entre los cristianos de Afranc, y en Grecia en sus embajadas, gustaba mucho de conversar con él y de informarse de las costumbres de los reyes infieles, y de los pueblos y ciudades que habia visto. Habia hecho hagib al walí de Sidonia Aben Gamri, y con este sabio caudillo solia jugar al *scahtrang* ó ajedrez, que era uno de los mas diestros jugadores que en aquel tiempo se celebraban, y competia con él Abderrahman á este juego con grandes apuestas de joyas muy preciosas. Era en extremo liberal y dadivoso, y gastaba mucho con sus esclavas, pagando sus gracias y sus mas cortos obsequios con joyas inestimables.

»Cuentan Ibrahim el Catib y otros, que un dia regaló á una niña esclava suya, muy linda y agraciada, un collar de oro, perlas y piedras preciosas, de valor de mil dinares, y como algunos vazires de su confianza que estaban presentes encareciesen tan sobresaliente dádiva, diciendo que aquel collar era joya de las que ennoblecian el tesoro real y podian servir en un apuro ó vicisitud de fortuna, Abderrahman les dijo: «Me »parece que os deslumbra el brillo del collar y la estimacion »imaginaria que dan los hombres á la rareza de estas piedre- »zuelas y á la figura y lindeza de sus perlas: ¿pero qué tienen »que ver con la hermosura y gracia de la humana perla que »Dios ha criado? Su resplandor encanta los ojos de quien la »mira, arrebata y desmaya los corazones: las mas bellas per- »las, los jacintos y esmeraldas mas preciosas que ofrece la na- »turaleza en su especie, no deleitan así los ojos ni los oidos, »no tocan el corazon ni recrean el ánimo; y así me parece que »Dios ha puesto en mis manos estas cosas para que yo les dé »su propio destino, y sirvan de adorno y gargantilla á esta »graciosa muchacha.»

Refiriendo despues el rey á su poeta Abdalá ben Xamri la contienda que sobre el collar habia tenido con los vazires, uno y otro dedicaron á la linda esclava versos igualmente conceptuosos. «Gualiah, dijo el rey al poeta (continúa el historiador), que tus versos son mas ingeniosos que los mios,» y mandó darle *una bidra* ó bolsa de diez mil adharames que repartió entre sus amigos presentes.

¿Pero de dónde sacaba Abderrahman para tantas larguezas, para tantos dispendios y tan locas prodigalidades? De donde comunmente lo sacan los príncipes, del pueblo. El que mucho daba, mucho tenia que pedir. Los impuestos se habian aumentado, el *azaque* ó diezmo, limitado al principio á los frutos de la tierra y de los ganados, se habia extendido á infinitos otros artículos. El pueblo murmuraba: cristianos, musulmanes y judíos, á todos desazonaba igualmente que á su costa estuviera el emir ganando fama de espléndido y dadivoso: el descontento era general: y en Mérida principalmente, ciudad populosa y considerable, se notaban muchas disposiciones á la revolucion. No se ocultaba este estado de los ánimos al emperador Luis el Benigno, y calculando en su política la utilidad que podria sacar de esta situacion de los ánimos, y poco escrupuloso en los medios, arrojó una tea incendiaria en el corazon de la España árabe, escribiendo á los meridanos y excitándolos á revolucionarse contra su emir (1).

(1) Hé aquí las frases mas notables de este extraño documento imperial:

«En el nombre del Señor Dios y de nuestro Salvador Jesucristo: Luis, por ordenacion de la divina Providencia emperador augusto, á todos los primados, y á todo el pueblo de Mérida, salud en el Señor.—Hemos sido informados de vuestra tribulacion y de las vejaciones que sufrís de parte de vuestro rey Abderrahman, cuya avaricia os trae oprimidos. Lo mismo hacia su padre Abolaz (Alhakem), el cual os sobrecargaba de impuestos que no debiais pagar, convirtiendo así á los amigos en enemigos, á los servidores leales en rebeldes..... Pero sabemos que vosotros, como hombres de corazon, habeis rechazado siempre con vigor las injusticias de vuestros inícuos reyes, y resistido valerosamente á su codicia y avidez. Por tanto nos complacemos en dirigiros esta carta para consolaros y exhortaros á perseverar en defender vuestra libertad contra los ataques de vuestro tirano monarca, y á resistir con fortaleza, como hasta aquí habeis sabido hacerlo, á su dureza y crueldad. Y como este mismo rey es tan adversario y enemigo nuestro como vuestro, os proponemos combatir de concierto contra él. Nuestra intencion es en el próximo estío, con la ayuda de Dios Todopoderoso, enviar un ejército á nuestra Marca, y tenerle allí á vuestra disposicion. Si Abderrahman y sus tropas hacen la tentativa de marchar contra vosotros, nuestro ejército lo impedirá atrayéndolos á sí, y nada podrán contra vosotros sus fuerzas. Os aseguramos además, que si quereis separaros de Abderrahman y veniros á nosotros, os volveremos vuestra antigua libertad íntegra y plena y os mantendremos libres de todo tributo. Vosotros mismos elegireis la ley bajo la cual querais vivir, y nosotros no os trataremos sino como amigos y asociados, honrosamente confederados para la defensa de nuestro imperio. Os deseamos salud en nuestro Señor.» Eginhard, in Vit. Ludov.—El español Ferreras en su Sinopsis histórica de España, tom. IV, pág. 170, habla de esta carta como dirigida á los de Zaragoza, no á los de Mérida, y en aquella ciudad supone equivocadamente el alboroto de que hablaremos despues.

Biblioteca Nacional de España

Pero mientras Luis suscitaba enemigos interiores á Abderrahman, este por su parte ganaba tambien auxiliares y aliados entre los súbditos del emperador, y una revolucion estallaba en la Marca Española. Un godo llamado Aizon, fugado del palacio del emperador, se puso en la Marca de Gothia á la cabeza de un partido numeroso que deberia tener ya preparado, y se hizo pronto dueño de Ausona (Vich), destruyó á Rosas, y para robustecer mas su partido despachó á un hermano suyo á Córdoba á solicitar socorros de Abderrahman, el cual le facilitó de buen grado un ejército, cuyo mando confirió á Obeidala, el hermano de Esfah y de Cassim. Con esta noticia Vil-Mund, hijo de Bera, el antiguo gobernador de Barcelona desterrado á Ruan, no quiso desaprovechar la coyuntura de vengarse de los enemigos de su padre, y se incorporó á los sublevados de Aizon (826).

Todo esto fué noticiado á Luis en ocasion de hallarse en la dieta de Seltz, del otro lado del Rhin, sin que al pronto tomara otra medida que pedir parecer á su consejo. Pero mientras el consejo daba su dictámen, los rebeldes y los árabes reunidos avanzaban por la Cerdaña, encerraban al conde Bernhard en las plazas fuertes de Barcelona y Gerona, y talaban y destruian campiñas y fortalezas, y engrosaban sus filas con los montañeses descontentos de los francos. Al fin un respetable ejército imperial se dirigió á la Marca al mando del jóven hijo del emperador, Pepino rey de Aquitania, y de los condes Hugo y Matfried. Pero este grande ejército no halló ocasion de medir sus armas con las huestes del rebelde Aizon y del árabe Abu Meruan, que reunidas recorrieron los campos de Barcelona y Gerona, y sin que nadie las hostilizara se volvieron á pequeñas marchas á Zaragoza. Afrentosa fué esta campaña para los leudes francos, á quienes la asamblea celebrada el año siguiente en Aquisgran castigó con la privacion de sus empleos. «Pequeña pena, añade un historiador francés, para el crímen de no haber peleado en unas circunstancias en que parecia prescribirlo las leyes militares de todos los países y todos los tiempos.»

Hablábase entre tanto de una grande expedicion que Abderrahman preparaba contra la Aquitania, y en otra segunda asamblea de Aquisgran se decidió que marchase un fuerte ejército á los Pirineos bajo la conducta de los hijos del emperador, Lotario y Pepino. Ya los dos príncipes se hallaban en Lyon dispuestos á emprender su marcha, y las tropas de Abderrahman iban á salir para las fronteras de Afranc, cuando un impensado incidente vino á llamar la atencion hácia otra parte y á dar otro giro á los negocios (1).

Las imprudentes prodigalidades de Abderrahman tenian, como dijimos, irritado al pueblo musulman: los tributos eran excesivos, el rigor de los recaudadores del diezmo acabó de encender el ya preparado combustible, y la revolucion que amenazaba en Mérida habia estallado. Figuraba á su cabeza Mohammed Abdelgebir, antiguo vazir de Alhakem, destituido por Abderrahman. El pueblo amotinado acometió las casas de los vazires, las saqueó, y degolló algunos de ellos: el walí pudo salvarse huyendo de la ciudad. Mohammed y otros jefes de la sedicion repartieron armas, vestuarios y dinero á la lebe, sin distincion de creencias, y se prepararon á sostener su tumultuario gobierno. Esto fué lo que detuvo la salida de Abderrahman á las fronteras de Aquitania. Con la mayor presteza dispuso que pasasen las tropas de Algarbe y de Toledo, mandadas por el walí Abdelrúf, á sofocar la rebelion. Mérida no estaba para ser tomada fácilmente. Mas de cuarenta mil hombres armados recorrian sus calles. A falta de provisiones para tanta gente, pagábanlo las casas de los mercaderes y los ricos, de cuyos almacenes se apoderaban como de legítimo botin: achaque ordinario en las revueltas populares. En tan crítica situacion los buenos muslimes, dice la crónica, los hombres juiciosos y acomodados, entablaron inteligencias con Abdelrúf, y conviniéronse en entregarle la ciudad. Así sucedió. Dada una noche por los de dentro la señal convenida, abriéronse las puertas, y entraron sin dificultad las tropas. Grande fué la sorpresa de los sublevados: todos corrian inciertos; muchos dejaban las armas aturdidos; la caballería del emir recorria las calles persiguiendo la chusma: como unos setecientos del pueblo fueron acuchillados; los caudillos de la rebelion se salvaron en la confusion y entre el tropel de los fugitivos; muchos huyeron á los campos y Mohammed se refugió á Galicia. Sosegó Abdelrúf los ánimos de los vecinos pacíficos, avisó al emir del allanamiento de la ciudad, y á los pocos dias un indulto general de Abderrahman acabó de disipar el temor del castigo que á muchos inquietaba (828).

No bien sosegado el alboroto de Mérida, otro no menos importante y grave estalló en Toledo. Movióle Hixem el Atiki, rico jóven de la ciudad, por solo el deseo de vengarse del vazir Aben Mafot ben Ibrahim. Habia Hixem derramado mucho dinero entre la gente pobre, y ganado los berberiscos de la guardia del alcázar. Con esto penetraron en él los tumultuados, apoderáronse de los ministros, arrastráronlos por las calles, «y toda la ciudad (dice un escritor árabe, gran reprobador de estas revueltas) se alegró de ver arrastrados por la plebe los ministros de su opresion.» Fortuna del walí fué hallarse en aquella sazon en el campo: avisado de la insurreccion se retiró á Calat-Rahba (Calatrava) y comunicó la novedad al emir. Inmediatamente salió su hijo Omeya con parte de la caballería de su guardia y órden de reunirse al walí para castigar los rebeldes de Toledo. Pero Hixem con gran actividad repartió armas, distribuyó banderas, y viéndose al frente de una muchedumbre resuelta y armada, se atrevió á salir con la gente mas osada y escogida á buscar las huestes del emir. Algunos ventajosos encuentros con las tropas de Omeya y de Aben Mafot, dieron gran confianza y orgullo al jóven Hixem. Fué ya preciso que Abdelrúf pasara desde Mérida con todas las fuerzas disponibles.

Aun así trascurrieron tres años sin que los tres generales de Abderrahman lograran ventaja de consideracion sobre los rebeldes de Toledo: hasta que en 832 pudo Omeya hacerlos caer en una celada, orillas del Alberche, causándoles gran matanza y obligando á los que quedaron con vida á refugiarse en la ciudad. Todavía al abrigo de sus fortificaciones hallaron recursos para persistir en la rebelion y no se rindió todavía Toledo.

En tal estado reprodújose otra vez la revolucion de Mérida. Ausente Abdelrúf y poco guarnecida la ciudad, introdújose en ella el mismo Mohammed, jefe del anterior motin, con todos los bandidos y malhechores que habia estado capitaneando en tierras de Alisbona (Lisboa). Saqueó de nuevo los almacenes, armó y vistió la gente menuda, y se repitieron los excesos pasados. Esta vez acudió el mismo Abderrahman con toda la caballería de su guardia. Hecho alarde de sus huestes en Ain Coboxi (la fuente de los carneros), contáronse cuarenta mil hombres y ciento veinte banderas. Circuida Mérida de antiguos muros romanos, habia sido flanqueada de torres despues de la conquista. Hizo Abderrahman minar algunas de ellas: anchas brechas le facilitaban poder entrar en la plaza; pero queriendo evitar la efusion de sangre y dar á conocer sus humanitarias disposiciones á los meridanos, hizo arrojar dentro de la ciudad flechas con papeles escritos, en que ofrecia general perdon á los que se entregasen, exceptuando solo á los jefes de la sublevacion, que señalaba con sus nombres. Algunos de estos billetes fueron á parar á manos de los exceptuados. Pero era imposible ya toda defensa, y Mohammed y sus cómplices huyeron, entregándose la ciudad á merced y discrecion del emir.

Magnánima y generosamente se condujo Abderrahman. Disculpándosele los principales meridanos de no haber podido prender á los caudillos rebeldes, cuentan que les dijo: «Doy gracias á Dios de que en este dia de complacencia me haya librado del disgusto de hacerlos degollar: tal vez Dios abrirá los ojos de sus entendimientos y volverán de su locura; y si no lo hacen, Dios me dará poder para estorbar que perturben la tranquilidad de mis pueblos.» Dignos y nobles sentimientos, que representan á Abderrahman II como heredero de las virtudes de su abuelo, y como el reverso de la barbarie y crueldad de su padre. En los pocos dias que permaneció en Mérida, hizo reparar las fortificaciones destruidas, empleando en estas obras á los pobres de la ciudad.

(1) Eginhard, Vit. Ludov.—Astron., Annon.—Annal. Fuld.—Conde, part. II, cap. 39.

Biblioteca Nacional de España

Continuaba entre tanto el sitio de Toledo. Al fin, despues de seis años de una resistencia porfiada, estrechados y reducidos á lo alto de la ciudad, y acosados del hambre, tuvieron que rendirse. Hixem cayó herido en manos de Abdelrúf, que le hizo cortar instantáneamente la cabeza, y colgarla de un garfio sobre la puerta de Bah-Sagra (1). El generoso Abderrahman mandó publicar luego un indulto general para todos los ciudadanos. Nombró á Aben Mafot vazir de su consejo de Estado, y á Abdelrúf walí de la ciudad. Dedicóse este á reparar los maltratados muros, estableció una buena policía en la ciudad, y separó los cuarteles por medio de puertas para mayor seguridad de los vecinos (838). Así terminaron las dos famosas rebeliones de Mérida y de Toledo (2).

Pudo ya Abderrahman atender á la Marca Gótica, cuya situacion no podia ser mas propicia para el progreso de las armas agarenas. Intrigas y discordias domésticas traian agitado el imperio franco-germano, y Bernhard, el conde de Barcelona, mezclado en ellas de lleno, habia corrido diferentes vicisitudes. Sus intimidades con la segunda mujer del emperador Luis, llamada Judith, fueron causa de que el pueblo atribuyera á ellas el nacimiento de un hijo (en 823), el que despues habia de ser emperador y rey bajo el nombre de Cárlos el Calvo. Á pesar de estos rumores, constituido Luis en padrino y protector decidido de Bernhard, le llamó en 829 á su palacio, y le nombró su camarero, conservándole el gobierno de Gothia que comprendia la Septimania y condado de Barcelona. Mal recibido el conde por los otros hijos del emperador, huyó en 830 del palacio imperial por sustraerse á su encono. Quedóle por único asilo la ciudad de Barcelona. Nuevas acusaciones le obligaron á comparecer en 832 ante la corte del imperio, y aunque se juramentó en descargo, fué destituido del condado de Barcelona, que se confirió á Berenguer, hijo del conde Hunrico. Mas habiendo muerto este en 836, Bernhard, quien habia recobrado gran ascendiente y favor en la corte de Luis, fué segunda vez nombrado conde de Barcelona y de la Septimania, con mas ámplios poderes que antes.

Hallábanse así las cosas en 838, cuando el diestro Abderrahman, desembarazado de revueltas intestinas y alentado con las que trabajaban los dominios francos, ordenó al walí de Zaragoza que allegando las banderas de la España Oriental corriese las tierras de la Marca. Enfermo y casi moribundo el emperador Luis, disputándose sus hijos la herencia del imperio como una presa, bullendo en la misma Gothia las facciones y los partidos, pudieron Obeidalah, Abdelkerim y Muza hacer por espacio de dos años devastadoras incursiones por aquellas tierras con grande espanto de los cristianos de la Gothia. No se limitaron á esto las atrevidas hostilidades de los sarracenos. Vióse salir de Tarragona una expedicion marítima, que unida á otras naves sarracenas de Yebisar y Mayoricas (Ibiza y Mallorca), se dirigió á las costas de la Provenza, y llegó á saquear la comarca y arrabales de Marsella, retirándose con no escasas riquezas y gran número de cautivos.

Al paso que el imperio de Cárlo-Magno se debilitaba, crecia en importancia el hispano-sarraceno. Otra vez vinieron á Córdoba legados de Constantinopla enviados por el emperador Teófilo, á solicitar los auxilios de Abderrahman contra el califa abassida de Oriente Almoatesim. Recibiólos el emir honoríficamente y los despidió con regalos, ofreciendo al emperador que le ayudaria tan pronto como las guerras que entonces le ocupaban se lo permitiesen. Falleció en esto en Alemania el emperador Luis el Benigno (840), y á su muerte sufrió el imperio franco-germano una nueva recomposicion, que habia de envolverle en mayores turbulencias, y habia de influir grandemente en los sucesos futuros de España (3). Por el contrario, el pequeño reino de Asturias habíase ido afirmando y engrandeciendo bajo la robusta mano del segundo Alfonso, cuyos postreros hechos dejamos en otro lugar referidos.

Muerto sin sucesion en 842 Alfonso el Casto, el sóbrio, el pio, el inmaculado, como le nombra el cronista de Salamanca, los grandes prelados del reino, de acuerdo en esto con los deseos del último monarca, nombraron para sucederle á Ramiro, hijo de Bermudo el Diácono. Mas como se hallase á la sazon en Bardulia (Castilla), donde habia ido á tomar por esposa la hija de un noble castellano, aprovechóse en su ausencia un conde palatino llamado Nepociano, pariente de Alfonso, para hacerse aclamar rey de Oviedo por sus parciales. Informado de ello Ramiro, encaminóse derechamente á Galicia, donde sin duda contaba con mas partidarios que en Asturias, y reuniendo en Lugo una numerosa hueste partió resueltamente en busca de su rival, á quien miraba como á un usurpador. Encontráronse los dos competidores cerca del rio Narcea. Batido Nepociano y abandonado de los suyos, huyó hácia Pravia y Cornellana, pero alcanzado por dos condes de la parcialidad de Ramiro, fué entregado á este, el cual le hizo sacar los ojos y le condenó á reclusion perpetua en un monasterio. Así subió al trono de Asturias el hijo de Bermudo el Diácono (4).

Conócese que el pequeño reino asturiano comenzaba tambien á ser codiciado y combatido de pretendientes como el imperio árabe. Otros dos nobles, Aldroito, conde del palacio como Nepociano, y Piniolo, uno de los próceres de Asturias, conspiraron mas adelante uno tras otro contra el monarca legítimo. Ambos fueron desgraciados en sus tentativas, y Aldroito sufrió la horrible pena de ceguera, prescrita en las resucitadas leyes godas, y Piniolo fué condenado á muerte con sus siete hijos; ¡severidad terrible la del nuevo monarca! Bien que Ramiro era inexorable y duro en el castigo de toda clase de delitos. A los ladrones hacíales tambien sacar los ojos, con lo que purgó de salteadores sus Estados, y á los agoreros y magos los hacia quemar vivos; ¡espantosa crudeza la de aquellos tiempos! Este rigor hizo que los cronistas de aquella edad le llamaran *el de la vara de la justicia.*

Una tentativa de invasion de gente extraña, desconocida hasta entonces en nuestra Península, vino á poner á prueba la actividad y el valor bélico de Ramiro. Los normandos *(North-menn,* hombres del Norte), esos piratas emprendedores y audaces, especie de retaguardia de los bárbaros del Septentrion, que desde el fondo del Jutland y del mar Báltico, desde Dinamarca y Noruega habian salido á fines del siglo VIII, como á reclamar para sí una parte de los despojos del mundo, lanzándose atrevidamente á los mares en frágiles barcos sin mas equipaje que sus armas, para arrojarse sobre las costas occidentales de Europa, saquearlas y volver á engolfarse cargados de botin en las olas del Océano; esos aventureros

(1) «Ahora se llama Bisagra, dice Conde, depravada la voz arábiga *Bab,* puerta, y la latina *Sacra,* que fué su nombre antiguo.» Hay dos puertas en Toledo con el nombre de *Visagra,* la una antigua, tapiada ya, y la otra nueva, que es la principal de la ciudad, así por su construccion, como por ser la que da salida al camino de Madrid. Algunos quieren derivar el nombre de *Visagra* del *Via sacra* de los romanos, pero construida la puerta nueva por los árabes no es de creer que estos adoptaran un nombre latino. Acaso ellos la nombraran *Bab-Sahra,* Puerta del Campo, y los cristianos corromperian despues la pronunciacion.

(2) Conde, del cap. 41 al 44, part. II.—Aquel Mohammed Abdelgebir, cabeza y jefe de los dos motines de Mérida, es el mismo de quien dijimos en el cap. IX haberse acogido á la benignidad de Alfonso de Asturias, el Casto, el mismo á quien este monarca dió tierras cerca de Lugo, el que despues le correspondió con tanta ingratitud y perfidia.—Los meridanos no vieron resultado alguno de la famosa carta del emperador franco: los auxilios, ni los dió, ni estaba muy en disposicion de darlos.

(3) Algun tiempo antes de morir habia hecho Luis el Benigno dos partes iguales de sus Estados, dejando á su hijo mayor Lotario la parte que quisiera elegir para sí. Lotario tomó la primera, que comprendia la Francia Oriental, el reino de Italia, algunos condados de Borgoña, el reino de Austrasia y la Germania, á excepcion de la Baviera, que dejaba á Luis su tercer hijo. La segunda abarcaba el reino de Neustria, la Aquitania, siete condados de Borgoña, la Provenza y la Septimania con sus Marcas. Este extenso reino fué dado por la voluntad expresa del emperador á Cárlos el Calvo, el mismo que hemos dicho pasaba en el concepto público por hijo adulterino de la emperatriz Judith y del conde Bernhard, pero tiernamente amado, no obstante esto, por Luis. El Languedoc y una parte de Cataluña subsistian bajo el dominio del jóven Cárlos. Los hijos de Pepino, rey de Aquitania, quedaban excluidos de la sucesion de los Estados de su padre en esta nueva particion del grande imperio de Cárlo-Magno, lo cual fué adelante un manantial de turbulencias y discordias en la Galia meridional y países contiguos.

(4) Solo el monje de Albelda da lugar á Nepociano en el catálogo de los reyes de Asturias. Nadie le ha seguido, como tampoco á Pellicer y Mondéjar en las genealogías que tejen de los dos Bermudos que suponen.

Biblioteca Nacional de España

impertérritos, ejército regimentado de piratas á las órdenes de un jefe, que caian de improviso sobre las poblaciones de las costas, ó se remontaban con asombrosa rapidez por las embocaduras de los rios, para devastar tierras, degollar habitantes, hacer cautivos, y derramar sangre humana sin perdonar sexo ni edad; esos terribles facciosos de los mares que tan funestamente se habian hecho conocer en la Inglaterra y en la Galia, aparecen por primera vez en la costa de Asturias con gran número de naves en el principio del reinado de Ramiro. Hacen su primera tentativa de desembarco en Gijon (843): pero ante las fortificaciones de la ciudad, y ante la actitud enérgica de los asturianos, desisten de la empresa, pasan adelante y van á desembarcar en el puerto Brigantino (Coruña).

Ramiro no se ha descuidado; un ejército cristiano cae intrépidamente sobre aquellos salteadores; muchos murieron; varias de sus naves fueron incendiadas, y viéronse forzados á abandonar aquellas costas fatales, y á tentar mejor fortuna en las de Lusitania y Andalucía. Allá van escarmentados por Ramiro el cristiano, á inquietar las poblaciones musulmanas, remontando el Guadalquivir hasta Sevilla, á continuar su obra de saqueo y de pillaje, á pelear con las huestes de Abderrahman, hasta que son obligados á retroceder por los Algarbes, donde repiten los mismos estragos, y por último acometidos por los guerreros de Mérida, de Santarén y de Coimbra reunidos, desaparecen de aquellos mares (844). Honra fué del monarca de Asturias haber sabido guardar sus pequeños dominios de aquellos terribles invasores que habian logrado fijar su destructora planta en grandes y poderosos Estados (1).

Con la misma intrepidez peleó Ramiro con los árabes, venciéndolos en dos batallas (2): sin que otra cosa añadan las antiguas crónicas. Por lo mismo, y por no apoyarse en fundamento alguno racional histórico, ha rechazado ya la sana crítica la famosa victoria de Clavijo que historiadores posteriores atribuyeron á este príncipe, y que ha constituido por siglos enteros una de las mas generalizadas y populares tradiciones españolas (3).

No menos piadoso y devoto Ramiro que sus predecesores, erigió cerca de Oviedo varios templos, que aun subsisten hoy, notables, ya no solo por su admirable solidez, sino tambien por cierta regular proporcion y belleza de arquitectura, que todavía merece los elogios de los distinguidos artistas que visitan aquellos célebres lugares, y que justifica las alabanzas que se leen en el cronista Salmantino. Es notable entre aquellos el que con la advocacion de Santa María edificó á la falda del monte llamado Naranco, á menos de media legua de Oviedo. Sin otros hechos importantes que las crónicas hayan consignado, terminó el honroso reinado del primer Ramiro en 850. Sus restos mortales fueron sepultados en el panteon de los reyes erigido por Alfonso el Casto, y su muerte no alteró la especie de armisticio tácito que habia entonces entre los sarracenos y los cristianos de Galicia.

No era por el Norte sino por el Oriente de España por donde ardia entonces vivamente la guerra. Los hijos de Pepino, resentidos de la exclusion á que se los habia condenado en la particion del imperio, se conjuraron en la Septimania contra Cárlos el Calvo, y ayudábalos secretamente Bernhard, el conde de Barcelona, con la mira ulterior de hacerse independiente. Pronto y caramente pagó su deslealtad al que pasaba por su hijo. Cárlos el Calvo en una asamblea de Tolosa á que le mandó comparecer le hizo condenar á la pena de muerte, que dicen ejecutó por su propia mano, y añaden que, poniendo el pié sobre su cadáver, «¡Maldito seas, exclamó, que has mancillado el lecho de mi padre y tu señor!» Cuyas palabras prueban que Cárlos no desconocia su orígen y que cometia á sabiendas un parricidio (4). Acto contínuo nombró conde de Barcelona al godo Aledran, pariente de Berenguer. Propúsose Guillermo, hijo de Bernhard, vengar la muerte de su padre, atacó á Aledran, se declaró en favor del hijo de Pepino contra Cárlos el Calvo, é invocó el auxilio de Abderrahman de Córdoba. Al propio tiempo levantábanse los vascones con su conde Aznar contra el rey Pepino de Aquitania: de forma que, de una y otra vertiente de los Pirineos hormigueaban las facciones en términos que no es extraño que San Eulogio de Córdoba

(1) Salmantic. Chron.—Id. Silens.—Conde, cap. 44.—Ann. Bertin.—Des Roches, Hist. de Dinam.

(2) *Adversus sarracenos bis prœliavit et victor extitit.* Seb. Salm. Chron.

(3) Hé aquí en sustancia lo que cuenta de esta batalla el arzobispo don Rodrigo, verdadero autor de la leyenda. Indignado el rey Ramiro de que Abderrahman de Córdoba le hubiera reclamado el tributo de las cien doncellas, á que suponen hallarse sujeto Mauregato, convocó en Leon á los prelados y abades, á los próceres y varones ilustres del reino, y con su consejo declaró la guerra á Abderrahman. Marchó el ejército cristiano contra los moros, dirigiéndose á la Rioja. Hallándose hácia Albelda, junto Logroño, se vieron acometidos los cristianos por un ejército numerosísimo de moros, no solo de España sino de Marruecos y de otros países de Africa. La batalla fué desgraciadísima para los nuestros, los cuales se retiraron á llorar su infortunio al vecino cerro de Clavijo. A pesar de la derrota y la tristeza el rey se durmió, y entonces se le apareció en sueños el apóstol Santiago, el cual le habló amistosamente y le alentó á que volviera al dia siguiente á la pelea, seguro de que quedaria vencedor, pues él mismo combatiria á la cabeza del ejército cristiano. Atónito el rey, comunicó esta aparicion al amanecer á los grandes y prelados, y al ejército mismo, y todos locos de alegría no ansiaban ya sino el momento de entrar en combate bajo la direccion de tan ilustre capitan. Recibieron antes los Santos Sacramentos; llegó la hora de la lid, y exclamando: *¡Santiago! ¡Santiago! Cierra España* (costumbre que quedó desde entonces al entrar en las batallas), comenzó la pelea, y con el socorro visible del Apóstol, que se apareció en los aires caballero en un blanco corcel y vestido él mismo de blanco, con espada en mano, fué tal el estrago que hicieron en los infieles, que quedaron en el campo mas de sesenta mil moros, sin contar los que acuchillaron persiguiéndolos hasta Calahorra.

Mariana, que acogió sin exámen ni crítica todo lo que halló en don Rodrigo, añadió por su cuenta no pocas circunstancias á la batalla, entre las cuales no podian faltar las arengas de costumbre.

Ni el monje de Albelda, ni el de Silos, ni Sebastian de Salamanca, ni ninguno de los antiguos cronistas dicen una sola palabra de un suceso que, á ser cierto, no le hubieran omitido en verdad. El primero que le mencionó fué el citado arzobispo que escribió cuatro siglos despues.

Sobre esto se fundó, ó acaso fué él mismo el fundamento de la fábula, el célebre privilegio ó diploma de don Ramiro, llamado del *Voto de Santiago*, por el que se supone haber hecho la nacion española voto general y perpetuo de pagar anualmente á la iglesia de Santiago cierta medida de los primeros y mejores frutos de la tierra, y de aplicar al Santo Apóstol una parte de todo el botin que se cogiese en todas las expediciones contra los moros, contándole como el primer soldado de caballería del ejército cristiano, cuya percepcion continuó realizándose hasta tiempos muy recientes. La falsedad de este pretendido documento ha sido tambien evidenciada por muchos sabios y críticos españoles de los tres últimos siglos, entre los cuales podemos citar al maestro José Perez, *Dissertationes ecclesiasticæ*, tit. *Diploma celeberrimum de Voto;* al canónigo de Lugo don Joaquin Antonio del Camino, en su Disertacion impresa en el tomo IV de las memorias de la Real Academia de la Historia; al duque de Arcos, en su *Memorial* á Cárlos III; don Lázaro Gonzalez de Acebedo en otro *Memorial* al duque del Infantado; Ortiz, *Discurso Histórico legal sobre el pretendido diploma del Voto de Santiago:* y pueden verse tambien, Florez, España Sagrada, tom. XIX, Ferreras, Sinopsis, tom. IV. Masdeu, Historia Crítica, tom. XII, Sabau, en las notas á Mariana, libro VII, cap. 13, y las razones que se expusieron en las Córtes de Cádiz de 1812, en que se abolió el tributo conocido con el nombre de *Voto de Santiago:* Diario de las Sesiones: Toreno, Revolucion de España, lib. XXI.

Las razones que principalmente demuestran lo apócrifo del diploma, son: el lenguaje en que está escrito, impropio de un rey cristiano; suponerse la corte del reino en Leon, donde aun no residian los monarcas; la firma de un arzobispo, cuyo título no se conocia todavía en España; mencionarse un arzobispo de Cantabria que no se conoció nunca, y estar fechado el año 834, ocho antes que comenzara á reinar Ramiro, lo cual obligó á Mariana á decir con una naturalidad recomendable: «Puédese sospechar que en el copiar del privilegio *se quedó un diez en el tintero:* el original, añade, no parece.»

Sin embargo, no podemos tolerar la severidad con que suelen tratarnos los críticos extranjeros porque en nuestra historia se hayan mezclado invenciones como la de la batalla de Clavijo, como si no fuese comun achaque de las historias de todos los países. Y para que se vea la injusticia con que en esto proceden, el mismo historiador Pedro de Marca, arzobispo de Paris, que de tan absurda califica esta aparicion del apóstol Santiago en Clavijo, refiere como cosa muy cierta que en una batalla que dieron los franceses á los normandos en 980, se apareció delante del ejército el mártir San Severo, en traje de capitan, montado tambien sobre un caballo blanco, matando y arrojando á los enemigos, en memoria de cuyo milagro el duque de Gascuña, Guillermo Sanchez, fundó el monasterio de San Severo en la ciudad del mismo nombre, por voto que de ello hizo. Así los mismos que tan acremente nos censuran por nuestras tradiciones populares, las imitan ó las copian acaso mas absurdas.

(4) Annal. Fuld.—Hist. gener. de Languedoc, tomo I.

Biblioteca Nacional de España

dijera en una de sus cartas que no habia podido pasar á Francia por las bandas armadas que infestaban aquellos países. Cruzábanse las conspiraciones y se hacian y deshacian con admirable facilidad las alianzas mas extrañas. Los árabes coligados con Guillermo en 846, hacian paces con Cárlos el Calvo en 847, pero Guillermo, peleando solo y por su cuenta, se apoderó en 848 de Barcelona y de Ampurias y al año siguiente logró hacer prisionero á Aledran. Poco le duró el contento. En 850 fué á su vez vencido por los partidarios de Aledran, que repusieron á este en el condado de Barcelona.

Las vicisitudes se sucedian rápidamente. En este mismo año vuelven á romperse las paces entre Cárlos el Calvo y Abderrahman II, y dos ejércitos musulmanes pasan el Ebro. El uno de ellos pone sitio á Barcelona, y declarándose los judíos por los islamitas, les abren las puertas de la ciudad, mientras una flota sarracena devastaba de nuevo las costas de la Provenza. No se empeñó Abderrahman en conservar á Barcelona, contentóse con desmantelarla y con perseguir á los enemigos hasta las tierras de los francos. Si no pereció Aledran en aquella invasion, por lo menos no volvió á saberse de él, y en 852 hallamos establecido como conde de Barcelona á Udalrico.

Todo iba entonces prósperamente para los musulmanes. El emperador Teófilo de Constantinopla enviaba á Abderrahman nuevos embajadores solicitando con urgencia su alianza y su ayuda. La marina musulmana recorria las costas de la Galia Meridional y de la Toscana, enseñoreaba el Mediterráneo, y llenaba de terror á la Europa entera: y otros sarracenos, no declaran bien las historias si de España ó de África, se atrevian á avanzar hasta las puertas de la capital del mundo cristiano, devastaban los arrabales de Roma, y saqueaban las iglesias de San Pedro y San Pablo, situadas extramuros sobre el camino de Ostia: gran conflicto, y sobresalto grande para la cristiandad.

Dias amargos y de ruda prueba estaban pasando ya los cristianos de Córdoba. La tormenta de la persecucion que anunciamos antes, descargaba ya con furia sobre aquellos fieles que hasta entonces habian logrado gozar de cierta libertad y reposo, y á la era de tolerancia habia sucedido una era de martirio. ¿Qué habia motivado este cambio? ¿No tenia fama de humanitario y generoso el segundo Abderrahman? Teníala, y los historiadores árabes cuentan el siguiente rasgo de su corazon benéfico.

Habia afligido en 846 á las provincias meridionales una sequía espantosa: faltaron las cosechas, se abrasaron las viñas y los árboles frutales; no quedó yerba verde en el campo; agotáronse los pozos y los abrevaderos; los ganados escuálidos morian de inanicion; las risueñas campiñas se convirtieron en soledades horribles, sin vivientes que las atravesaran; muchas familias pobres emigraron á África huyendo del hambre; la miseria hacia estragos horribles, y para completar este cuadro desconsolador un viento solano que sopló de Sahara envió una plaga de langosta que acabó de consumir las pocas subsistencias que quedaran. Abderrahman entonces apareció como un ángel de consuelo; suspendió la guerra santa y abrió las arcas del tesoro; distribuyó limosnas á los pobres, perdonó las contribuciones á los ricos, empleó los jornaleros en obras públicas, hizo por primera vez empedrar la ciudad, y de esta manera continuó curando los males del pueblo, hasta que Dios, dicen sus crónicas, se apiadó de los muslimes, y el rocío del cielo bajó á refrescar los campos. Esta conducta de Abderrahman hizo que los mismos que antes le murmuraban le amaran y llenaran de bendiciones.

¿Cómo este mismo Abderrahman, tan humano en Mérida y en Córdoba, persiguió despues crudamente á los cristianos? Examinemos las causas de este sangriento episodio.

A pesar de la tolerancia del gobierno musulman, y á pesar de haber adoptado mucha parte de los mozárabes el turbante, el albornoz y el calzon ancho de los muslimes, conservábanse vehementes antipatías entre los individuos de las dos religiones, en cada una de las cuales habia fanáticos que creian contaminarse con solo tocar los unos la ropa de los otros. Entre ciertas clases del pueblo es difícil, si no imposible, que haya la suficiente prudencia para disimular estos odios y animosidades, y que no las dejen estallar en actos positivos de recíproca hostilidad; y esto era lo que acontecia, sin que bastara á evitarlo el celo y vigilancia, así de los cadíes árabes como de los condes cristianos. Los alfaquíes, ó doctores de la ley, y algunos musulmanes exagerados, cuando oian tocar la campana que llamaba á los cristianos á los divinos oficios, tapábanse los oidos, y hacian otras demostraciones semejantes, prorumpiendo á veces en exclamaciones ofensivas, y á veces tambien poníanse á orar por la conversion de los que ellos llamaban infieles. Los cristianos, por su parte, cuando oian al *muezzin* desde el *minaret* ó torre de la mezquita llamar á la oracion á los muslimes, hacian iguales imprecaciones y poníanse á gritar: «*Salva nos, Domine, ab auditu malo, et nunc, et in æternum.*» Con esto exasperábanse unos y otros, y á la provocacion y á los denuestos seguíanse las riñas, las violencias y los choques.

La ley hacia esta lucha muy desventajosa por parte de los cristianos. Aunque gozaban de la libertad del culto, las palabras del Profeta daban mil ocasiones y pretextos para que fuesen molestados y perseguidos. El cristiano que pisaba una mezquita, ó habia de abrazar la fe de Mahoma, ó era mutilado de piés y manos. El que una vez llegaba á pronunciar estas palabras de su símbolo: «*No hay Dios sino Dios y Mahoma es su Profeta,*» aunque fuese solo por juego ó en estado de embriaguez, ya era tenido por musulman y no era libre de profesar otro culto. El que tenia comercio con mujer musulmana, entendíase que abrazaba su religion. El hijo de mahometana y de cristiano ó vice-versa, el *mulado* ó *muzlita* (1), era reputado por mahometano tambien; porque el Profeta habia dicho muy astutamente que tenia que seguir aquella de las dos religiones del padre ó de la madre que fuese la mejor, y la mejor era natural que fuese la suya. El cristiano que de hecho ó de palabra injuriaba á Mahoma ó á su religion, no tenia otra alternativa que el mahometismo ó la muerte.

Con esto comenzó una série de persecuciones y de martirios, á que ayudaba por una parte el celo religioso, á las veces indiscreto y exagerado, de algunos cristianos, y por otra las ardientes excitaciones de los monjes y sacerdotes, que ó alentaban á los demás ó se presentaban ellos mismos á buscar la muerte. El monje Isaac bajó espontáneamente de su monasterio, y comenzó á predicar el cristianismo en la plaza y calles de Córdoba, y aun á provocar al cadí ó juez de los musulmanes: el cadí le hizo prender, y de órden de Abderrahman le dió el martirio que buscaba. El presbítero Eulogio, varon muy versado en las letras divinas y humanas, exhortaba incesantemente con sus palabras y sus cartas á despreciar la muerte, á persistir en la fe de Cristo y á injuriar la religion de Mahoma. Así lo hizo con las vírgenes Flora y María que se hallaban en la cárcel, con cuya ocasion escribió un libro titulado: «*Enseñanza para el martirio.*» Multitud de sacerdotes, de vírgenes, de todas las clases y estados del pueblo fueron martirizados en este sangriento período, sufriendo todos la muerte con una heroicidad que recordaba los primeros tiempos de la Iglesia. Con la insensibilidad que ostentaban los sacrificados crecia el furor de los verdugos, y con las medidas rigurosas de los musulmanes se fogueaban mas los cristianos, y se multiplicaba el número de las víctimas voluntarias.

Vióse con este motivo un fenómeno singular en la historia de los pueblos; el de un concilio de obispos católicos congregado de órden de un califa musulman. Convencido Abderrahman de que cada suplicio de un mártir no producia sino provocar la espontaneidad de los martirios, convocó en 852 un concilio nacional de obispos mozárabes en Córdoba, presidido por el metropolitano de Sevilla, Recafredo. El objeto de esta asamblea era ver de acordar un medio de poner coto á los martirios voluntarios, y los obispos, ó por debilidad ó

(1) Estos *mulados* (de donde vino nuestra voz *mulato*), *muzlitas*, *mozlemitas* ó *mauludines*, eran los hijos ó nietos de musulmanes no puros, sino que habian sido cristianos renegados, ó hijos de cristiana y musulman, ó de mahometana y cristiano. Como el número de españoles era infinitamente mayor que el de las familias árabes y se fueron haciendo matrimonios mixtos, al cabo de algunas generaciones eran ya mas los *mulados* que los árabes puros: de aquí las rivalidades de familias y muchas de las guerras de que hemos dado cuenta.

Biblioteca Nacional de España

por convencimiento, declararon no deber ser considerados como mártires los que buscaban ó provocaban el martirio, lo cual dió ocasion al fogoso Eulogio para escribir con nuevo fervor contra esta doctrina, calificándola de debilidad deplorable. No cesó por esto ni la audacia de los fieles ni el rigor de los mahometanos: siguióse una dispersion de mozárabes, y el mismo obispo de Córdoba, Saul, se vió preso en una cárcel por el metropolitano de Sevilla (1).

Cumplióse en esto el plazo de los dias de Abderrahman II. Dicen nuestras crónicas, que asomándose una tarde á las ventanas de su alcázar, y viendo algunos cuerpos de mártires colgados de maderos orilla del rio, los mandó quemar, y que ejecutado esto, le acometió un accidente de que falleció aquella misma noche (setiembre de 852; último de la luna de safar de 238). Todos los pueblos lloraron su muerte como la de un padre, dicen las historias musulmanas. Habia reinado treinta y un años, tres meses y seis dias. Dejó muchas hijas y cuarenta y cinco hijos varones: el que le sucedió en el imperio se llamaba Mohammed.

No se templó, antes arreció mas con Mohammed I, la borrasca de la persecucion contra los cristianos. El nuevo emir comenzó por lanzar de su palacio á los que servian en él, y por destruir sus templos. Entre los muchos mártires de esta segunda campaña, lo fué el ilustrado y fervoroso Eulogio, que acababa de ser nombrado metropolitano de Toledo. La causa ostensible fué haber ocultado en su casa á Leocricia, que siendo hija de padres mahometanos habia abrazado el cristianismo, y buscado un asilo en casa de Eulogio. Ambos fueron decapitados: los cristianos rescataron los cuerpos de estos santos mártires y los depositaron en sus templos.

La imparcialidad histórica nos obliga á consignar lo mismo los lunares que las glorias de las actas del cristianismo. No todo fué pureza, virtud y perseverancia en esta época de tribulacion y de prueba. Algunos cristianos tuvieron la flaqueza de apostatar, lo cual no nos admira, porque el heroismo no puede ser una virtud comun á todos los hombres, y esto es precisamente lo que constituye su mérito. Lo peor fué que vino á los cristianos andaluces otra persecucion de quien menos lo podian esperar, de algunos obispos cristianos. Hostigesio, prelado de Málaga, y Samuel, de Elvira, no contentos con haber convertido sus casas, de asilos modestos de la virtud que debian ser, en lupanares inmundos; no satisfechos con propalar herejías acerca de la naturaleza de Cristo conforme á lo que de ella enseñaban los mahometanos; y no teniendo por bastante apropiarse las limosnas y oblaciones de los fieles y malversar los bienes del clero, excitaron á Mohammed á que exigiese nuevos tributos personales á los cristianos, haciendo para ello un empadronamiento general escrupuloso, convidándose ellos á hacer uno minucioso y exacto de los de sus diócesis. Servando, conde de los cristianos, en quien estos deberian creer encontrar consuelo y apoyo, habia pedido permiso á Mohammed para exigirles cien mil sueldos, hacia desenterrar á los mártires, y formaba causas á los fieles por haberles dado sepultura. En tan apurado y extraño conflicto, un nuevo atleta se presenta á sostener la buena causa de los oprimidos cristianos, el abad Samson, varon respetado por su piedad y por su literatura.

Pero el disidente Hostigesio negocia con Mohammed la convocacion y reunion de un concilio de los obispos de la comarca para que en él sea juzgado Samson, y para que se obligue á todos los prelados católicos á que hagan la matrícula de sus súbditos á fin de exigirles nuevos y crecidos impuestos. Extraña singularidad la de este lamentable episodio de la historia cristiana. Un obispo disidente, inmoral, avaro, manchado de herejía, instiga á un califa de Mahoma á celebrar un concilio de obispos cristianos para condenar al mas celoso defensor de la pureza de la fe. Este concilio se celebra en Córdoba con asistencia del prelado de esta ciudad, de los de Cabra, Écija, Almería, Elche y Medina Sidonia. Samson se previene con una profesion de fe que sustenta con valor en sus discusiones con Hostigesio, pero las furibundas amenazas, ya que no las razones de este prelado, logran intimidar á los débiles ancianos que componian el sínodo, y la doctrina y proposiciones de Samson son declaradas perniciosas, cuya sentencia hacen circular Hostigesio y Servando por todas las iglesias de Andalucía. Samson por su parte, demuestra la nulidad de la sentencia como arrancada por la violencia y el dolo. Provocada nueva declaracion, algunos obispos se retractan de la primera, y entre ellos Valencio de Córdoba, que para manifestar el aprecio que le merecia la doctrina de Samson le hizo abad de la iglesia de San Zoilo (2). Esto acabó de irritar al partido de Hostigesio y Servando, que acudiendo entonces á la calumnia y á la intriga, y aprovechando la predisposicion de Mohammed, consiguen que el abad Samson sea depuesto y desterrado á Martos, donde compuso la interesante defensa de su doctrina con el título de *Apologético*, acalorando con esto mas y mas los ánimos. Siguiéronse mutuas profanaciones é insultos de cristianos y musulmanes en sus respectivos templos, hasta que la tormenta fué con la accion misma del tiempo calmando, ó mas bien la atencion de los muslimes se distrajo hácia los campos de batalla, donde cristianos, muzlitas y moros rebeldes combatian con las armas el poder central del imperio árabe-hispano.

Tal fué este episodio tan glorioso como sangriento de la Iglesia mozárabe española, que podremos llamar la era de los martirios, y que produjo, además de una multitud de hechos heróicos mezclados con otros de lamentable recuerdo, un catálogo de santos con que se aumentó el martirologio de España, y los luminosos escritos de San Eulogio, de Pablo Álvaro y del abad Samson, que han llegado hasta nuestros dias, y sin los cuales nos veríamos privados de las noticias de este período de lucha religiosa, tanto mas glorioso cuanto era con mas desiguales armas sostenida (3).

Habia sucedido en 850 á Ramiro de Asturias su hijo Ordoño, primero de este nombre, que tuvo que inaugurar su reinado con una expedicion contra los vascones de Álava que se habian sublevado, sospéchase que en connivencia con los musulmanes, y á los cuales logró sujetar y tener sumisos. Pero el hecho mas brillante de las armas del nuevo monarca de Oviedo fué la famosa victoria que en la Rioja alcanzó sobre un ejército mahometano mandado por Muza ben Zeyad. Antes de referir este célebre triunfo de Ordoño, necesitamos dar cuenta de quién era este Muza que tan famoso se hizo en la historia española del siglo IX.

Muza era godo de orígen, y habia nacido cristiano. Por ambicion habia renegado de su fe, y abrazado el islamismo con toda su familia. En poco tiempo habia hecho una brillante carrera en tiempo de Abderrahman, y esto mismo acaso le tentó á rebelarse á su vez contra los árabes: con ardides tanto como por fuerza se habia ido apoderando de Zaragoza, de Tudela, de Huesca y de Toledo: el gobierno de esta última ciudad y comarca le dió á su hijo Lupo (el Lobia de los árabes), y cerca de Logroño levantó una nueva ciudad que nombró *Albaida* (Albelda entre los cristianos), y que hizo como la capital de sus Estados. Los vascones, ó por temor á un vecino tan poderoso, ó pór huir de sujetarse al reino de Asturias, hicieron alianza con Muza, y García su príncipe llegó á tomar

(1) Eulog. Memorial. Sanctor.—Id. Liber apologet.—Alvar. Indicul. luminos.

(2) El título de Abad que se da á Samson no lo era de dignidad monástica, sino de gobierno parroquial, como en nuestros dias se llaman abades los curas propios de las iglesias en Galicia y Portugal.

(3) A principios del siglo XIV, con ocasion de limpiarse un pozo distante media legua de Trasierra, se halló la famosa *campana del abad Samson*, así llamada por haber sido donacion de este virtuoso y erudito presbítero á la iglesia de San Sebastian, en 875, notable por la circunstancia de creerse la campana mas antigua que se conserva en España. Tiene cerca de un pié de alto y otro tanto de diámetro, con asa para tocarla, y una inscripcion que expresa el año de la oferta. Habia sido llevada al monasterio de Valparaiso cerca de Córdoba, y en la última supresion de las órdenes religiosas fué entregada por la comision de arbitrios de amortizacion á la de ciencias y artes, que la colocó en el colegio de humanidades de la Asuncion, donde se conserva.—Ramirez y las Casas Deza, Antigüed. de Córdoba.—Los preciosos escritos de San Eulogio, de Pablo Alvaro y de Samson, que tan interesantes noticias nos han trasmitido acerca de este importante período de la historia cristiano-musulmana, se hallan en los tomos X y XI de la España Sagrada de Florez.

Biblioteca Nacional de España

por esposa una hija del doblemente rebelde caudillo. Alentado este con sus prosperidades, y noticioso del miserable estado en que los dominios de Cárlos el Calvo se hallaban, acometió la Gothia, franqueó los Pirineos, y solo á precio de oro pudo el nieto de Cárlo-Magno comprar una paz bochornosa. Entre tanto Lupo su hijo se mantenia en Toledo y el rey de Asturias fomentaba y protegia su rebelion, y aunque las huestes de Mohammed lograron un señalado triunfo sobre las tropas rebeldes de Lupo y las auxiliares cristianas, matando gran número de unas y otras, la ciudad no pudo ser tomada: dejó el emir encomendado el sitio á su hijo Almondhir, el cual no tardó en ser batido por Muza. Envanecido este con tantas victorias, se hacia llamar *el tercer rey de España*, y quiso tratar con el emir como de igual á igual. Y en efecto, llegó á dominar Muza en una tercera parte de la Península. Pero estas mismas pretensiones hicieron que los cristianos, en vez de mirarle como aliado, le miraran ya como enemigo.

Desavenidos estaban cuando se encontraron en la Rioja. Ordoño fué el que tomó la ofensiva: un cuerpo de tropas destacó sobre Albelda, y al frente de otro marchó él mismo contra Muza. Dióse el combate en el monte Laturce, cerca de Clavijo: la victoria se declaró por los soldados de Ordoño; diez mil sarracenos quedaron en el campo; entre los muertos se halló el yerno y amigo de Muza, García de Navarra; el mismo Muza, herido tres veces por la lanza de Ordoño, pudo todavía salvarse en un caballo que le prestaron, y se fué á buscar un asilo entre sus hijos Ismail y Fortun, walí de Zaragoza el uno, de Tudela el otro: los ricos dones que habia recibido de Cárlos el Calvo quedaron en poder de Ordoño. El monarca cristiano marchó sin pérdida de tiempo sobre Albelda; y habiéndola tomado despues de siete dias de asedio, la hizo arrasar por los cimientos; la guarnicion muslímica fué pasada á cuchillo, y las mujeres y los hijos hechos esclavos. De tal manera consternó este doble triunfo de los cristianos al hijo de Muza Lupo, el gobernador de Toledo, que pareció faltarle tiempo para solicitar la amistad de Ordoño y ofrecerse para siempre á su servicio. Así humilló el valeroso rey de Asturias el desmedido orgullo de *Muza el renegado*, librando al mismo tiempo al emir de Córdoba de su mas importuno y temible enemigo (1).

Alentóse con esto Mohammed, y consagróse á acabar á toda costa con la rebelion de los hijos de Muza. Años hacia que Lupo se mantenia en Toledo sitiado por Almondhir, sin que le arredrara el haber visto enviar setecientas cabezas de los suyos cogidos en Talavera para adornar, segun costumbre, las almenas de Córdoba. Fué, pues, Mohammed á activar y estrechar el sitio. Cansados los labradores y vecinos pacíficos de Toledo de los males de la guerra y de ver cada año destruir sus mieses, sus huertas y sus casas de campo, ofrecieron al emir que le entregarian la ciudad y aun las cabezas de los jefes rebeldes si les otorgaba perdon. Prometióselo así Mohammed, y abriéronsele las puertas de Toledo aun antes del plazo designado; algunos caudillos fueron puestos á su disposicion; otros pudieron huir disfrazados, entre ellos el mismo Lupo, que fué á refugiarse á la corte de Ordoño el cristiano (859), de quien continuó siendo aliado y amigo. Así acabó por entonces la famosa rebelion de Muza el renegado, del que tuvo la presuncion de titularse *el tercer rey de España*. Ocupóse Mohammed en arreglar las cosas del gobierno de Toledo (2).

Cúpole á Ordoño otra gloria semejante á la que habia alcanzado su padre Ramiro. Los normandos, esos aventureros de los mares, ni nunca quietos, ni nunca escarmentados (los *Magioges* de los árabes), vinieron á intentar un nuevo desembarco en Galicia (860). Sesenta naves traian ahora. Rechazó de allí esta segunda vez el conde Pedro aquellos formidables marinos, que se vieron forzados á bordear como antes el litoral de Lusitania y Andalucía en busca siempre de presas que arrebatar: arrasaron aldeas, atalayas y caseríos desde Málaga á Gibraltar, saquearon en Algeciras la mezquita de las Banderas, y acosados por las tropas de Mohammed pasaron á las playas de África, recorrieron la costa de la Galia, las Baleares, el Ródano, los mares de Sicilia y de Grecia, haciendo en todas partes los mismos estragos, dejando tras sí una huella de devastacion y de sangre, hasta que desaparecieron en el Océano para entrar otra vez en la Escandinavia con los despojos que habian podido recoger de todos los países.

Ordoño, que no olvidaba sus naturales y mas inmediatos enemigos, los árabes, llevó sus armas á las márgenes del Duero, venció al walí de la frontera Zeid ben Cassim, y tomó varias poblaciones, entre ellas Salamanca y Coria, que no se esforzó en conservar, contentándose con destruir sus murallas y llevar cautivos al centro de su reino. Así no creemos que para recobrarlas hubiera necesitado Almondhir el Ommiada llevar tan grande ejército como luego llevó, y cuyo aparato de fuerza podia solo justificar el respeto que ya les imponia el nombre de Ordoño. Desde el Duero llevó Almondhir sus huestes hácia el Nordeste de la Península, franqueó el Ebro, penetró por Álava en la alta Navarra y montes de Afranc, taló las campiñas de Pamplona, ocupó algunas fortalezas de su comarca, y cautivó, dice un autor árabe, á un cristiano muy esforzado y principal llamado Fortun (3), que llevó consigo á Córdoba, donde vivió veinte años, al cabo de los cuales fué restituido á su patria. Esta expedicion tuvo sin duda por objeto castigar á los que habian sido aliados del rebelde Muza.

Á poco tiempo de esto (en 863) llevaron al emir de Córdoba sus *foránicos*, ó correos de á caballo, nuevas que le pusieron en grande cuidado y alarma. Los cristianos de Afranc y los de Galicia habian invadido simultáneamente y por opuestos puntos las tierras de su imperio. Ordoño habia entrado en la Lusitania, corrido la comarca de Lisboa, incendiado á Cintra, saqueado los pueblos abiertos y cogido multitud de ganados y cautivos. La fama abultaba los estragos, y Mohammed creyó llegado el caso de hacer publicar la guerra santa en todos los almimbares. Juntáronse todas las banderas y Mohammed penetró con sus huestes en Galicia hasta Santiago. Mas cuando él llegó, ya los cristianos se habian recogido y atrincherado en sus impenetrables riscos: con que tuvo por prudente regresar por Salamanca y Zamora hácia Toledo.

En las fronteras de Afranc un hombre oscuro daba principio á una guerra que habia de ser dura y porfiada. Este hombre era Hafsún, originario de aquellas tribus berberiscas que en el principio de la conquista se establecieron en los altos valles y sierras mas ásperas del Pirineo. Aunque nacido en Andalucía, era oriundo de la proscrita raza de los judíos. Sus principios fueron oscuros y humildes. Vivia del trabajo de sus manos en Ronda, pero descontento de su suerte pasó á Torgiela (Trujillo) á buscar fortuna, y no hallando recursos para vivir se hizo salteador de caminos, llegando por su valor á ser jefe de bandoleros, y á adquirir no escasa celebridad en aquella vida aventurera y agitada. Hafsún y su cuadrilla se hicieron dueños de una fortaleza llamada Calat-Yabaster. Por último, arrojado del país, se trasladó á las fronteras de Afranc, y se apoderó del fuerte de Rotah-el-Yehud (Roda de los Judíos), situado en un lugar inexpugnable por su elevacion y aspereza sobre peñascos cercados del rio Isabana.

No solo fué bien recibido allí Hafsún por los judíos berberiscos, sino que viendo los cristianos de Ainsa, Benavarre y Benasque la fortuna de sus primeras algaras, confederáronse con él para hacer la guerra á los mahometanos; y precipitándose como los torrentes que se desgajan de aquellos riscos, cayeron sobre Barbastro, Huesca y Fraga, levantando los pueblos contra el emir. El walí de Zaragoza, resentido de haber sido nombrado otro gobernador de la ciudad, si no favoreció á los rebeldes, á lo menos no se opuso á sus progresos y cor-

(1) Seb. Salmant. Chron. n. 26.—Esta fué la verdadera batalla de Clavijo, y es de sospechar que fuese la que por error se atribuyó á Ramiro.

(2) Conde, part. II, cap. 48.

(3) Este Fortun pudo ser muy bien el hijo de Muza, gobernador de Tudela: mas al decir de algunas historias navarras era Fortuño, hijo del García Iñigo ó Iñiguez, muerto en Albelda, y añaden que con él fué llevada á Córdoba su hermana Iñiga, y que el haber recobrado su libertad al cabo de los veinte años fué debido al casamiento de Iñiga con Abdallah, hijo segundo de Mohammed.

Biblioteca Nacional de España

rerías. El walí de Lérida Abdelmelik tomó abiertamente partido en favor de Hafsún, y le entregó la ciudad. Lo mismo hicieron los alcaides de otras poblaciones y fortalezas. De modo que el menestral de Ronda, el jefe de bandidos de Trujillo, se vió en poco tiempo dueño de una parte considerable de la España Oriental y de gran número de ciudades y castillos, con lo que mas y mas envalentonado, recorrió las riberas del Ebro y fértiles campiñas de Alcañiz, engrosando sus filas con todos los descontentos, fuesen cristianos, judíos ó musulmanes.

Sobresaltado Mohammed con tan seria insurreccion, y no pudiendo desatender las fronteras del Duero, contínuamente invadidas é inquietadas por los cristianos de Ordoño, trató primeramente, y antes de emprender operaciones contra el rebelde Hafsún, de asegurarse al menos de la neutralidad del imperio franco, á cuyo efecto envió á Cárlos el Calvo embajadores con ricos presentes y con proposiciones de paz y amistad. Cárlos, á quien hallamos siempre dispuesto y poco escrupuloso en firmar paces y alianzas con todo género de enemigos, no desechó tampoco la propuesta del emir, y despachó á su vez á Córdoba mensajeros encargados de acordar las bases de la pacificacion, los cuales, desempeñada su mision, volvieron llevando consigo, en testimonio de las buenas disposiciones de Mohammed, camellos cargados con pabellones de guerra, ropas y telas de diferentes clases, y artículos de perfumería, que el nieto de Cárlo-Magno recibió gustoso en Compiegne. Despues de lo cual juntó Mohammed el mas numeroso ejército que pudo, haciendo concurrir á todos los hombres de armas de Andalucía, Valencia y Murcia, resuelto á dar un golpe de mano decisivo al rebelde Hafsún. Su hijo Almondhir quedó encargado de la frontera de Galicia con las tropas de Mérida y de Lusitania, y él con su nieto Zeid ben Cassim marchó hácia el Ebro con toda la gente.

Temeroso Hafsún de no poder competir con fuerzas tan considerables, recurrió á la astucia, ó mejor dicho, á la falsía y al engaño, pero engaño mañosamente urdido para hombre de tan humilde extraccion. Escribió, pues, al emir haciéndole mil protestas, al parecer ingénuas, de obediencia y sumision, y jurando por cielos y tierra que todo cuanto hacia era un artificio para engañar á los enemigos del Islam; que á su tiempo volveria las armas contra los cristianos y malos muslimes; que le diese al menos el gobierno de Huesca ó de Barbastro, y veria cómo oportunamente y de improviso daba á los enemigos el golpe que tenia pensado. Cayó completamente Mohammed en el lazo, creyó las palabras arteras del rebelde, ofrecióle para cuando diese cima á sus planes no solo el gobierno de Huesca sino el de Zaragoza, envió una parte del ejército, como innecesario ya, á las fronteras de Galicia á reforzar el de Almondhir, encomendó á su nieto Zeid ben Cassim la expedicion proyectada de acuerdo con Hafsún, y él regresó camino de Córdoba.

Incorporáronse las tropas de Zeid con las de Hafsún en los campos de Alcañiz: con las demostraciones mas afectuosas acamparon llenas de confianza junto á los que creian sinceros aliados. Mas cuando se hallaban entregadas al reposo de la noche, los soldados de Hafsún se echaron traidoramente sobre los de Zeid, y degollaron alevosamente á los mas, incluso el mismo Zeid ben Cassim, que murió peleando valerosamente antes de cumplir diez y ocho años. El emir, todos los caudillos de su guardia, todos los walíes de Andalucía, juraron vengar accion tan aleve; Mohammed lo escribió á su hijo Almondhir, el cual recibió los despachos de su padre en tierras de Alava, é inmediatamente hizo leer su contenido á todo el ejército. La indignacion fué general; caudillos y soldados, todos pedian ser llevados sobre la marcha á castigar la negra perfidia de Hafsún. De Córdoba y Sevilla se ofrecieron muchos voluntarios á tomar parte en aquella guerra de justa venganza.

Partió, pues, Almondhir con su ejército de sirios y árabes, ardiendo todos en cólera. Los rebeldes habian vuelto á atrincherarse en los montes y en la fortaleza de Roda, que era, dice un autor musulman, el nido del pérfido Hafsún. Allí salió á rechazarlos el intrépido Abdelmelik, el walí de Lérida, que se habia incorporado á Hafsún. A pesar de las ventajas que le daba la posicion, los andaluces pelearon con tal coraje, que sus espadas se saciaron de sangre enemiga. Abdelmelik escapó herido con un centenar de los suyos, y se refugió en el castillo de Roda. La noche suspendió la matanza. Al dia siguiente los soldados de Almondhir atacaron la fortaleza sin que les detuvieran las breñas y escarpados riscos que la hacian al parecer inaccesible. Todo lo allanaron aquellos hombres frenéticos, si bien á costa tambien de no poca sangre: Abdelmelik, aunque herido, peleó todavía hasta recibir la muerte, y su cabeza fué cortada para presentarla á Mohammed; muchos rebeldes se precipitaron de las rocas: Hafsún logró escapar á los montes de Arbe, aconsejó á sus secuaces que se sometiesen al vencedor para conjurar su justa saña, y repartiendo sus tesoros entre los que le habian sido mas fieles, desapareció, dicen, en aquellas fragosidades. La victoria de Almondhir intimidó toda la comarca, y apresuráronse á ofrecerle su obediencia las ciudades de Lérida, Fraga, Ainsa, y todas aquellas tierras (866). Almondhir victorioso se volvió á Córdoba, donde fué obsequiado con fiestas públicas.

En este año, que fué el de 866, falleció el rey Ordoño en Oviedo, muy sentido de sus súbditos, así por su piedad y virtudes, como por haber engrandecido el reino y héchole respetar de los musulmanes, con los cuales tuvo otros reencuentros en que salió victorioso, y cuyos pormenores y circunstancias no especifican las crónicas. Ordoño habia reedificado muchas ciudades destruidas mas de un siglo hacia, y entre ellas Tuy, Astorga, Leon y Amaya, y levantado multitud de fortalezas al Sur de las montañas que servian como de ceñidor al reino, y acrecido este en una tercera parte del territorio. Reinó Ordoño poco mas de diez y seis años, y fué sepultado en el panteon destinado á los reyes de Asturias (1).

CAPÍTULO XII

Almondhir y Abdallah en Córdoba: Alfonso III en Asturias

DE 866 Á 912

Proclamacion de Alfonso III, el Magno.—Breve usurpacion del conde Fruela. Su castigo.—Primeros triunfos de Alfonso sobre los árabes.—Casa con una hija de García de Navarra.—Consecuencias de este enlace para los navarros.—Conjuracion de los cuatro hermanos de Alfonso.—Brillantes victorias de este sobre los árabes: en Lusitania; en Zamora.—Calamidades en el imperio musulman.—El rebelde Hafsún y su hijo.—Batalla de Aybar, en que perece García de Navarra.—Condes de Castilla y Alava.—Fundacion de Burgos.—Tratado de paz entre Mohammed de Córdoba y Alfonso de Asturias.—Conspiraciones en Asturias descubiertas y castigadas.—Misteriosa muerte de Mohammed.—Breve reinado de Almondhir.—Famosa rebelion de Ben Hafsún.—Emirato de Abdallah.—Complicacion de guerras y sediciones.—Campañas felices de Abdallah.—Renueva la paz con Alfonso de Asturias.—Sus consecuencias para uno y otro monarca.—Conjúranse contra Alfonso la reina y todos sus hijos.—Magnánima abdicacion de Alfonso.—Reparticion de su reino.—Primer rey de Leon.—Orígen y principio del reino de Navarra.—Orígen y principio del condado independiente de Barcelona.

Catorce años solamente tenia Alfonso, el hijo de Ordoño, cuando su padre le asoció ya al gobierno del reino. Diez y ocho años cumplia cuando en mayo de 866 entró á reinar solo bajo el nombre de Alfonso III, confirmando los prelados y próceres la voluntad de su padre (2). Parecia haberse contaminado el

(1) El Albeldense le da el bello nombre de *padre del pueblo*. Con él acabó su crónica el obispo Sebastian de Salamanca, y empieza la suya el obispo Sampiro de Astorga.

(2) Mariana, en su empeño de hacer desde el principio hereditaria la corona de Asturias, contra todos los datos históricos, no podia dejar de decir que pertenecia de derecho á Alfonso, por ser el mayor de los hermanos. El trono de la restauracion no era mas hereditario que el de los godos: lo que hacian los monarcas era asociarse en vida aquel de sus hijos que querian les sucediese, para allanar así el camino á la eleccion, y el clero y la nobleza solian condescender con la voluntad del padre cuando no habia un motivo poderoso para excluir al hijo. Así tácitamente y por consentimiento se fué haciendo el trono hereditario, como lo iremos viendo.—En cuanto á las variantes que se notan en la cronología del tercer Alfonso entre las crónicas de Albelda, de Sampiro y del Silense, parécenos que las concierta cumplidamente el erudito Risco en la España Sagrada, tom. 37, capítulo 25, á quien seguimos.

Biblioteca Nacional de España

reino de Asturias con el ejemplo del de los árabes, pues nunca faltaba ya ó algun magnate ó algun pariente del rey electo que le disputara la posesion del trono. Esto hizo con el tercer Alfonso el conde Fruela de Galicia, que puesto á la cabeza de un ejército marchó atrevidamente sobre Asturias, y hallando desapercibidos á los nobles y al rey, penetró en Oviedo y se apoderó del palacio y de la corona, teniendo el jóven Alfonso que huir á los confines de Castilla y de Álava, como en otro tiempo y por igual motivo habia tenido que hacerlo Alfonso II. De brevísima duracion fué su ausencia, porque volviendo pronto en sí los nobles asturianos, irritados contra el usurpador, asesinaron una noche á Fruela en su palacio, llamaron á Alfonso, y volvió el jóven príncipe á tomar posesion del trono que le pertenecia con gran contentamiento del reino.

Si en esto se asemejó el principio de su reinado al de su abuelo Ramiro, parecióse al de su padre Ordoño en haber tenido que hacer el primer ensayo de sus armas en reprimir una insurreccion de los alaveses, siempre inquietos y mal avenidos con la dominacion de los reyes de Asturias. La presencia y resolucion del jóven monarca, que voló á apagar aquel incendio, desconcertó á los sublevados, que asustados ó arrepentidos, le prometieron obediencia y fidelidad, y el autor de la sedicion, el conde Eilon, prisionero y cargado de cadenas, fué llevado por Alfonso á Oviedo y encerrado allí en un calabozo, donde acabó sus dias (1). El gobierno de Alava fué confiado al conde *Vigila* ó Vela Jimenez (867).

Aunque de pocos años Alfonso, y teniendo por rival á un príncipe tan avezado á los combates, tan valeroso y resuelto como Mohammed de Córdoba, estaba destinado á dar un gran impulso á la restauracion española y á merecer el renombre de *Magno* que se le aplicó y con que le conoce la posteridad. Una escuadra musulmana á las órdenes de Walid ben Abdelhamid se habia dirigido á Galicia. Al abordar á la desembocadura del Miño desencadenóse una borrasca, de cuyas resultas se perdieron ó estrellaron casi todos los buques, pudiendo apenas el almirante Walid regresar por tierra á Córdoba, no sin riesgo de caer en manos de los cristianos. Alentado el rey de Oviedo con este desastre, atrevióse á pasar el Duero y tomó á Salamanca y Coria. Verdad es que no pudo conservarlas, porque los walíes de la frontera se entraron á su vez por el territorio cristiano; pero en cambio, habiéndose internado mas de lo que la prudencia aconsejara, se vieron de improviso acometidos y envueltos en terreno donde no podia maniobrar la caballería, y una terrible matanza fué el castigo de su temeridad. Los árabes no disimularon su consternacion, y Alfonso se retiró tranquilo y triunfante á su capital (868).

Fueron los árabes, capitaneados por el príncipe Almondhir, á probar mejor fortuna por la parte de Afranc y montes Albaskenses. Tampoco fueron felices en esta expedicion. Almondhir intentó, pero no pudo tomar á Pamplona, defendida por García, hijo del otro García el yerno de Muza. Levantó, pues, el sitio, y dirigió sus huestes sobre Zaragoza, resuelto á castigar al viejo Muza que aun se mantenia allí. Prolongóse el sitio por todo el año, hasta que habiendo ocurrido la muerte de Muza, no sin sospechas de haber sido ahogado en su misma casa, se rindió la ciudad (870). Pero el espíritu de rebelion estaba como encarnado ya en el corazon de los musulmanes españoles, y á pesar de la muerte trágica de Muza, y de la rendicion de Zaragoza, otra sublevacion estalló en la siempre inquieta Toledo. Dirigíala Abdallah, nieto del mismo Muza, é hijo de aquel Lupo que habia vivido en Asturias en compañía del rey Ordoño. Era hombre de ánimo y de experiencia, y los cristianos fomentaban aquella rebelion. Acudió Mohammed en persona como en tiempo de Lupo, y limitóse como entonces á sitiar la ciudad. Cuando Abdallah conoció que no podia resistir á las numerosas tropas del emir, salió con pretexto de reconocer el campo enemigo, y despachó luego comisionados aconsejando á los toledanos que se sometiesen á Mohammed. Poco faltó para que la plebe indignada despedazase á los enviados de Abdallah; con dificultad pudieron contenerla los hombres mas prudentes y de mas influjo; al fin, aunque de mala gana, vinieron á la capitulacion y se estipuló la entrega de la ciudad á condicion de que se echaria un velo sobre lo pasado. Muchos generales aconsejaban al emir que hiciese demoler las murallas y torres de un pueblo en que se abrigaba gente tan indómita y díscola, y que seria un perpetuo foco de revolucion; pero los hijos de Mohammed fueron de contrario parecer y prevaleció su dictámen (2).

Realizóse en este tiempo un suceso que habia de ejercer grande influjo en la posicion respectiva de los cristianos entre sí y en sus relaciones con los musulmanes. Los vascones navarros, que desde la derrota del ejército de Luis el Benigno en 824 en Roncesvalles habian sacudido la tutela forzosa en que querian tenerlos los monarcas francos, se habian sostenido en una situacion no bien definible, ni enteramente sujetos á los reyes de Asturias, ni del todo independientes, aliándose á las veces con los sarracenos para libertarse del dominio, ya de los cristianos de Aquitania, ya de los de Asturias, y gobernábanse por caudillos propios, condes ó príncipes, que ejercian entre ellos una especie de autoridad real. Los monarcas asturianos solian domeñarlos de tiempo en tiempo, pero manteníase siempre viva una rivalidad funesta para los dos pueblos, y funesta tambien para la causa del cristianismo. Ejercia esta especie de soberanía en aquel tiempo aquel García gobernador de Pamplona y de Navarra, hijo del otro García Iñigo, acaso el conocido con el sobrenombre de *Arista*. Viendo Alfonso III la dificultad de someter á García, y deseoso de robustecer el poderío de los cristianos, hizo con él una alianza política, que quiso afianzar con los lazos de familia, y pidió y obtuvo como prenda de seguridad la mano de su hija Jimena. De este modo esperaba reunir todas las fuerzas cristianas de España contra el comun enemigo. De cuyo principio nace que los caudillos, condes ó soberanos del Pirineo, comenzaran á obrar como reyes, considerando como separados de la corona de Asturias los territorios de Pamplona y Navarra, que hasta entonces se habian mirado como anexos, agregados ó dependientes (3).

Hácia esta época se refiere la conjuracion que al decir del cronista Sampiro tramaron contra el trono y la vida de Alfonso sus cuatro hermanos ó parientes, Fruela, Nuño; Veremundo y Odoario; conjuracion que castigó el monarca haciendo sacar á todos cuatro los ojos, horrible pena que las bárbaras leyes de aquel tiempo autorizaban; añadiendo el obispo cronista la circunstancia difícilmente creible, de que Veremundo ó Bermudo, ciego como estaba, logró fugarse de la prision de Oviedo, y refugiándose en Astorga, se mantuvo independiente en esta ciudad por espacio de siete años, aliado con los sarracenos (4).

Si fueron estas disensiones domésticas las que animaron al príncipe Almondhir á penetrar en los Estados de Alfonso, engañáronle sus esperanzas, pues pronto las márgenes del pe-

(1) Sampiro, Chron. p. 838.—La tradicion vascongada supone que apenas regresó Alfonso á Oviedo los habitantes de Vizcaya, provincia entonces comprendida en Alava, se rebelaron contra Alfonso, y congregados so el árbol de Guernica nombraron por su señor ó *jaona* á uno de sus compatriotas llamado *Zuria*: que Alfonso despachó á Odoario á sofocar esta nueva insurreccion, y que habiendo encontrado á los sediciosos en la aldea de *Padura*, no muy léjos del sitio donde mas adelante se edificó Bilbao, se empeñó un sangriento combate, en que las tropas reales quedaron completamente derrotadas y muerto su jefe: que en memoria de tan señalado suceso el lugar de Padura tomó el nombre de *Arrigorriaga*, que en la lengua del país significa *piedras bermejas*, aludiendo á la mucha sangre de que quedó teñido: que Alfonso, ocupado en otras guerras no pudo ó no cuidó de vengar esta derrota, y que de aquí data la independencia del señorío de Vizcaya, suponiendo á los señores de la tierra descendientes y sucesores de *Zuria*. Mas como todas estas relaciones no se apoyan en documento alguno histórico de que tengamos noticia, nos contentamos con indicarlas sin admitirlas.—Sobre esto y sobre los demás precedentes en que pretenden los vizcainos apoyar la antigüedad de su señorío, trató de propósito el erudito Llorente, *Noticia de las Provincias Vascongadas*, tom. I, cap. 9.—Todo esto acogió con su acostumbrada sinceridad el P. Mariana, y además supone un señor de Vizcaya nombrado Zenon, descendiente de Eudon, duque de Aquitania, de que no nos habla escritor alguno de aquellos tiempos.

(2) Conde, cap. 54.

(3) Sampiro, Chron. c. 1.—Rózase esto con el oscuro y cuestionado orígen del reino de Navarra, de que volveremos á hablar luego.

(4) Id. l. c.

Biblioteca Nacional de España

queño rio Cea que riega los campos de Sahagun quedaron enrojecidas con la sangre de los mas bravos caballeros muslimes de Córdoba y de Sevilla, de Mérida y de Toledo (873). Limitáronse con esto los árabes por algunos años á guardar sus fronteras, si bien no pasaba dia, dicen sus crónicas, en que no hubiese vivas escaramuzas entre los guerreros de uno y otro pueblo. Y hubiérales sido muy ventajoso mantenerse en aquel estado de defensiva, puesto que habiendo tenido Almondhir la temeridad de penetrar mas adelante en Galicia, país (dice su historiador biógrafo) el mas salvaje y el mas aguerrido de los pueblos cristianos, no solo le rechazó Alfonso hasta sus dominios, sino que invadiéndolos á su vez, tomó el castillo de Deza y la ciudad de Atienza, arrojó á los musulmanes de Coimbra, de Porto, de Auca, de Viséo y de Lamego, empujándolos hasta los límites meridionales de la Lusitania, y poblando de cristianos aquellas ciudades (876). En una de estas expediciones fué hecho prisionero el ilustre Abuhalid, primer ministro de Mohammed, que rescató su libertad á precio de mil sueldos de oro, teniendo que dejar en rehenes hasta su pago á un hijo, dos hermanos y un sobrino (1). Tampoco fué mas dichoso Almondhir en el ataque de Zamora. Alfonso habia fortificado y agrandado esta pequeña ciudad del Duero. La importancia que con esto habia tomado movió al príncipe musulman á ponerle sitio en 879. Apurada tenia ya la ciudad cuando supo que el rey de Asturias venia en su socorro con numeroso ejército. Y como durante el sitio se hubiera eclipsado una noche totalmente la luna, tomáronlo los supersticiosos musulmanes por mal agüero, y cuando salieron al encuentro de Alfonso, y Almondhir los ordenó en batalla para la pelea, negábanse todos á combatir, y costó gran trabajo y esfuerzo al príncipe Ommiada y á sus caudillos hacer entrar en órden á los atemorizados muslimes.

Vinieron por último á las manos los dos ejércitos en los campos de Polvararia, orillas del Orbigo, no léjos de Zamora. Tambien aquellos campos como los de Sahagun quedaron tintos de sangre agarena: quince mil mahometanos degollaron allí los soldados de Alfonso, y á excitacion y por consejo de Abuhalid, el que habia estado antes prisionero, se ajustó una tregua de tres años entre cristianos y musulmanes. Entonces fué cuando Alfonso sometió tambien á Astorga, y obligó á su hermano Bermudo el ciego á huir de la ciudad y buscar un asilo entre los árabes sus aliados (2).

Al terminar aquel armisticio (881) ocurrió en el Mediodía y Occidente de España un suceso, que aunque ajeno á las guerras, influyó de tal modo en los supersticiosos espíritus de los musulmanes que los sumió en el mayor abatimiento. Un escritor arábigo lo refiere en términos tan sencillamente enérgicos, que no haremos sino copiar sus mismas palabras. «En el año 267 (dice), dia jueves, 22 de la luna de Xaval (25 de mayo de 881), tembló la tierra con tan espantoso ruido y estremecimiento, que cayeron muchos alcázares y magníficos edificios, y otros quedaron muy quebrantados; se hundieron montes, se abrieron peñascos, y la tierra se hundió y tragó pueblos y alturas; el mar se retiró de las costas, y desaparecieron islas y escollos. Las gentes abandonaban los pueblos y huian á los campos, las aves salian de sus nidos, y las fieras espantadas dejaban sus grutas y madrigueras con general turbacion y trastorno: nunca los hombres vieron ni oyeron cosa semejante: se arruinaron muchos pueblos de la costa meridional y occidental de España. Todas estas cosas influyeron tanto en los ánimos de los hombres, y en especial en la ignorante multitud, que no pudo Almondhir persuadirles que eran cosas naturales, aunque poco frecuentes, que no tenian influjo ni relacion con las obras de los hombres ni sus empresas, sino por su ignorancia y vanos temores, que lo mismo temblaba la tierra para los muslimes que para los cristianos, para las fieras que para las inocentes criaturas.»

No se habian recobrado los árabes del espanto que les causara tan terrible terremoto, cuando una tormenta de otro género se desgajó sobre ellos de los riscos de Afranc, y montes de Albortat, de las breñas de Aragon y de Navarra. Aquel Hafsún, el antiguo capitan de bandoleros, el gran revolucionario de Roda y Ainsa, el que engañó á Mohammed y degolló traidoramente á su nieto Zeid ben Cassim y á sus tropas en los campos de Alcañiz, y á quien vimos despues desaparecer solo en las fragosidades de las montañas de Arbe, reaparece al frente de innumerables huestes, y descolgándose de los bosques que le sirvieron de guarida, recorre todo el país hasta el Ebro: los walíes de Huesca y Zaragoza intentan detener en Tudela el curso de este torrente, y son arrollados por la impetuosa muchedumbre. El rey de Navarra, García Iñiguez, con sus cristianos, marcha ahora incorporado con el intrépido Hafsún. Mohammed lo sabe y se pone en movimiento con su caballería: reúnensele todos los mejores caudillos árabes, cada cual con las tropas de su mando; sus dos hijos Almondhir y Abu-Zeid, padre este último del desgraciado Zeid ben Cassim, Ebn Abdelrúf y Ebn Rustan, son los que guian el grande ejército que marcha contra los confederados. Temiendo estos venir á batalla con tan formidable hueste, se retiran precipitadamente á sus montañas; pero en esta ocasion, dice arrogantemente un escritor árabe, «las montañas eran para los muslimes iguales á las llanuras.» Un dia, á primera hora de la mañana, encuentran á los enemigos tan cerca, que les fué imposible á estos dejar de aceptar el combate. Era en un lugar llamado Larumbe en el valle de Aybar (Eibar llaman otros), de donde tomó el nombre la batalla. Peleóse bravamente de una parte y otra; mas declaróse el triunfo por los árabes, y los campos quedaron regados con sangre cristiana. El rey García Iñiguez murió en la pelea, y Hafsún quedó mortalmente herido, de cuyas resultas murió, como veremos despues. Gran triunfo fué el de Aybar para los musulmanes. Almondhir permaneció en la frontera hasta el fin del año 882, y Mohammed regresó á Córdoba, donde fué recibido como acostumbraban serlo los triunfadores.

Entre tanto, cumplido el plazo de la tregua, distraido Mohammed por la parte de Navarra, y no pudiendo las armas de Alfonso permanecer ociosas, éntrase el rey de Asturias por tierras enemigas, pasa el Guadiana á diez millas de Mérida, avanza hasta las ramificaciones de Sierra-Morena, encuentra allí un cuerpo sarraceno, le derrota, mata algunos millares de enemigos, y regresa victorioso á sus montañas. Por primera vez desde el tiempo de la conquista hollaron plantas cristianas aquellas cordilleras: ningun príncipe se habia atrevido á llevar tan adentro sus estandartes.

La derrota de Aybar, aunque terrible, no escarmentó todavía á los parciales de Hafsún. Y aunque el famoso caudillo sucumbió á los pocos meses de resultas de sus graves heridas, quedábale un hijo, heredero de los odios de su padre y de su tribu. Quedaban tambien los hijos de Muza el renegado, Ismail y Fortun, que aun retenian á Zaragoza y Tudela; todos enemigos de Mohammed. Por otra parte aquel Abdallah, hijo de Lupo, antiguo gobernador de Toledo, celoso de las relaciones que habia entre el rey de Asturias y los hermanos Ismail y Fortun, se desprendió de la alianza de aquel, y buscó la del emir de Córdoba, que con este arrimo se creyó bastante fuerte para acometer las posesiones de Alfonso en Álava y Rioja. Pero inútilmente atacó el castillo de Celorico, que defendió briosamente el conde de Álava, Vela Jimenez. Tampoco pudo rendir á Pancorbo, que defendia el conde de Castilla Diego Rodriguez, por sobrenombre Porcellos, y solo pudo tomar á Castrojeriz, que el conde Nuño habia abandonado por no hallarse en estado de defensa.

Corrióse luego Almondhir hácia la comarca de Leon, y entró en Sublancia, abandonada por sus moradores. Pero la espada de Alfonso el Magno le amenazaba ya de cerca, y no creyéndose seguro el príncipe Ommiada ni aun al abrigo de aquellos muros, retiróse á los Estados de su padre, batiendo de paso á Cea y Coyanza, destruyendo el monasterio de Sahagun, y dejando en la frotera á Abul-Walid, que negoció con Alfonso dos cosas, primeramente el rescate de su familia, que aun estaba en poder del monarca cristiano y que este generosamente le restituyó, despues una paz entre el emir y el rey de Asturias. Para acordar las bases de esta paz fué enviado por el monarca cristiano á Córdoba un sacerdote de Toledo llamado Dulcidio. Estipulóse muy solemnemente y despues

(1) Cron. Albeld. n. 61 y 62.—Conde, cap. 55.
(2) Conde, cap. 55.—Albeldens. n. 62 y 63.—Sampir. Cron. n. 3.

Biblioteca Nacional de España

de muy madura deliberacion en 883 el tratado entre los dos príncipes, entrando en las condiciones una cláusula que revela bien el espíritu de aquella época, á saber, que los cuerpos de los santos mártires de Córdoba Eulogio y Leocricia habian de ser trasladados á Oviedo, lo cual se verificó con gran pompa y solemnidad. La paz pareció haberse hecho con sinceridad por parte de ambos soberanos, puesto que no se quebrantó ni en el reinado de Mohammed ni en los de sus dos hijos y sucesores. El uno de ellos, el ya célebre guerrero Almondhir, fué declarado aquel mismo año *alhadi* ó futuro sucesor de su padre y reconocido por todos los grandes dignatarios del imperio, segun costumbre (1).

Desde este tiempo quedaron incorporadas al reino de Asturias, Zamora, Toro, Simancas y otras poblaciones del Pisuerga y del Duero que se iban ya haciendo importantes. Se aseguró al rey de Oviedo la posesion del condado de Álava, cuyas fronteras solian invadir los árabes frecuentemente, y para mas asegurarlas encomendó Alfonso al conde Diego Rodriguez la fundacion del castillo y ciudad que con el nombre de Búrgos habia de adquirir mas adelante tanta celebridad histórica (2). Nada descuidaba el grande Alfonso, y preparándose en la paz para la guerra como previsor y prudente monarca, hizo construir en Asturias una línea de castillos ó palacios fortificados, ya en el litoral, como el de Gauzon, que aun conserva hoy su nombre, fabricado sobre altas peñas á la orilla del mar cerca de Gijon, ya en el interior, como los de Gordon, Alba, Luna, Arbolio, Boides y Contrueces, que todos llegaron á tener importancia histórica (884).

Mas al tiempo que en tan útiles obras se ocupaba, fraguábanse contra él en su mismo reino conspiraciones inmerecidas é injustificables. La de Hano, magnate de Galicia, que intentaba asesinarle, fué oportunamente descubierta, condenado el autor á la horrible pena de ceguera, y confiscados sus bienes y adjudicados á la iglesia de Santiago. Al año siguiente (885) levantóse otro rebelde nombrado Hermenegildo: su muerte no impidió á su esposa Hiberia, mujer resuelta y varonil, continuar al frente de los sublevados, que recibieron el condigno castigo, y sus haciendas fueron igualmente á acrecer las rentas de la basílica compostelana. Y no tuvieron por fortuna otro éxito algunas conjuras que adelante se formaron, si se exceptúa la de sus propios hijos que á su tiempo habremos de referir. Necesitamos ahora volver al imperio árabe.

Abdallah ben Lopia habia vencido á sus dos tios Ismail y Fortun, retenia prisionero á uno de ellos, y habia llegado á formarse un Estado en el Ebro superior. Mas como en su desvanecimiento hubiese negado la obediencia al emir, hallóse con dos poderosos monarcas por enemigos, el de Córdoba y el de Asturias, que no le dejaban reposar. Vióse, pues, forzado á solicitar con humillacion las mismas amistades de que antes orgullosa y deslealmente se apartara. Pedíasela con importunidad á Alfonso de Asturias, negábasela este con justo teson, y cuando el monje de Albelda acabó su crónica en 883 la terminó con estas palabras: «El susodicho Abdallah no cesa de enviar legados pidiendo á nuestro rey paz y gracia al mismo tiempo; pero todavía Dios sabe lo que será.» Infiérese no obstante que al fin la otorgaria el rey, puesto que no vuelve á hablarse de guerra entre los dos.

En este mismo año ofrecióse otra prueba de lo inextinguibles que eran los odios y las venganzas entre los musulmanes. Un hijo del rebelde Hafsún, llamado Caleb, sediento de vengar la muerte de su padre, descendió de las montañas de Jaca al frente de numerosos parciales, y por espacio de tres años hizo por toda la izquierda del Ebro una guerra viva á las tropas del emir, derrotándolas en mas de una ocasion, y llegando á hacerse dueño de todo el país oriental comprendido entre Zaragoza y la Marca franco-hispana, donde le daban el título de rey. Así las cosas, ocurrió en Córdoba la muerte del emir Mohammed, que las crónicas musulmanas refieren de un modo esencialmente oriental. «Los mas grandes acaecimientos (dicen) como los mas leves, el hundimiento de una montaña como el movimiento y vida de una hoja de sauce, todo procede de la divina voluntad, y está escrito en la tabla de los eternos hados cómo y cuándo el soberano Señor lo quiere: así fué que el rey Mohammed, hallándose sin dolencia alguna y recreándose en los huertos de su alcázar con sus vazires y familiares, le dijo Haxen ben Abdelaziz, walí de Jaen: «¡Cuán feliz condicion la de los reyes! ¡para ellos solos es deliciosa la vida! ¡para los demás hombres carece el mundo de atractivos! ¡qué jardines tan amenos! ¡qué magníficos alcázares! ¡ y en ellos cuántas delicias y recreos! Pero la muerte tira la cuerda limitada por la mano del hado, y todo lo trastorna, y el poderoso príncipe acaba como el rústico labriego.» Mohammed le respondió: «La senda de la vida de los reyes está en apariencia llena de aromáticas flores, pero en realidad son rosas con agudas espinas; la muerte de las criaturas es obra de Dios, y principio de bienes inefables para los buenos: sin ella yo no seria ahora rey de España.» Retiróse el rey á su estancia, y se reclinó á descansar, y le alcanzó el eterno sueño de la muerte, que roba las delicias del mundo y ataja y corta los cuidados y vanas esperanzas humanas. Esto fué al anochecer del domingo 29 de la luna de Safar, año 273 (886 de J. C.), á los sesenta y cinco años de su edad, y treinta y cuatro y once meses de su reinado: tuvo en diferentes mujeres cien hijos, y le sobrevivieron treinta y tres: fué de buenas costumbres, amigo de los sabios, honraba á los alimes, hafitzes ó tradicionistas, etc. (3).»

Sucedióle su hijo segundo, el infatigable guerrero Almondhir, reconocido tres años hacia sucesor del imperio. Mientras el nuevo emir acudió de Almería, donde se hallaba cuando murió su padre, á tomar posesion del trono, el rebelde Caleb ben Hafsún se apoderaba de Zaragoza y Huesca, y juntando hasta diez mil caballos y contando con la proteccion de los cristianos de Toledo, marchó sobre esta ciudad, entró en ella, hízose proclamar rey, y tomó y guarneció los castillos de la ribera del Tajo. Así el hijo del antiguo artesano de Ronda, y del capitan de bandidos de Extremadura, se veia dueño y señor, con título de rey, de la mayor parte de la España oriental y central, desafiando el poder de la corte de Córdoba. A esta novedad congregó Almondhir todas las banderas de Andalucía y de Mérida, y envió delante á su primer ministro Haxem con un cuerpo de caballería escogida. Propúsole el astuto Ben Hafsún entregarle la ciudad y retirarse al Oriente de España, con tal que le facilitase las acémilas y carros necesarios para trasportar sus enfermos, aprestos y provisiones, pues de otro modo no podria hacerlo sin causar extorsiones á los pueblos, añadiendo que habia venido engañado por los cristianos de Toledo y por los malos muslimes.

Parecióle bien á Haxem, y con deseo de evitar una guerra sangrienta y de éxito dudoso, lo avisó al emir inclinándole á aceptar la proposicion. «Miraos mucho, le contestó Almondhir, en fiaros de las ofertas *del astuto zorro de Ben Hafsún.*» Hablaba Almondhir como hombre escarmentado, pues no podia olvidar la tragedia de los campos de Alcañiz, en que la flor de los muslimes valencianos habia sido víctima de la falsía de Hafsún. No bastó esta prevencion á desengañar á Haxem: la proposicion fué aceptada, y las acémilas enviadas á Toledo con una parte de sus soldados. Dióse principio á cargar en ellas los enfermos y provisiones, y salió Ben Hafsún con algunas de sus tropas de Toledo. El ministro del emir dióse por posesionado de la ciudad, licenció sus banderas, dejó una corta guarnicion en Toledo, y se volvió á Córdoba. Pero Ben Hafsún, digno hijo de su padre, y heredero de su doblez y de su perfidia como de su odio á los Ommiadas de Córdoba, cargó entonces de improviso sobre los conductores de las acémilas, los degolló á todos sin dejar uno solo con vida, y volviendo á Toledo, donde habia dejado oculta una parte de sus tropas, de acuerdo con los parciales de aquella ciudad, ejecutó lo mismo con los soldados de Haxem, aseguró los fuertes del Tajo, y quedó campeando en todo el país.

Cuando la nueva de esta catástrofe llegó á Córdoba, bramó de cólera Almondhir, y haciendo prender á Haxem, y llevado que fué á su presencia, «Tú fuiste, le dijo, quien me aconsejó,

(1) Albeld, n. 76.—Risco, Esp. Sagr. tom. 37.—Conde, cap. 57.
(2) Chron. Burg.— Florez, Esp. Sagr. tom. 22.—Annal. Complut.

(3) Conde, cap. 57.

Biblioteca Nacional de España

tú el que ayudaste á la perfidia del rebelde, tú morirás hoy mismo, para que aprendan otros en tí á ser mas cautos y avisados.» Y sin tener en cuenta sus buenos y largos servicios, le mandó decapitar en el acto en el patio mismo del alcázar; y no satisfecho todavía, hizo encerrar en una torre y confiscar sus bienes á sus dos hijos Omar y Ahmed, walíes de Jaen y de Ubeda. Profundo sentimiento causó aquella muerte á todos los caballeros y jefes muslimes, porque era Haxem por sus altas prendas querido de todos (1).

Hecho esto, reunió de nuevo sus banderas, y partió él mismo á Toledo con su guardia, llevando consigo á su hermano Abdallah, el mas esforzado, dicen, y el mas sabio de todos los hijos de Mohammed. A él encomendó el sitio de Toledo, y él se dedicó á la persecucion de los rebeldes y sus auxiliares con un cuerpo volante de caballería escogida. Mas de un año pasó sosteniendo diarias escaramuzas y reencuentros con partidas rebeldes, en que logró algunas parciales ventajas. Un dia recorriendo el país con algunas compañías de sus mas bravos caballeros, descubrieron en las cercanías de Huete numerosas tropas enemigas. Almondhir, dejándose llevar de su natural ardor, y sin reparar ni en el número ni en la ventajosa posicion de los contrarios, los acometió con su acostumbrado arrojo, y aun los hizo al pronto cejar. Mas luego repuestos circundaron por todas partes á los caballeros andaluces, que envueltos en una nube de lanzas perecieron todos, incluso el mismo Almondhir, que cayó acribillado de heridas. Así acabó el valeroso Almondhir Abu Alhakem en el segundo año de su reinado. Fué su muerte en fin de la luna de Safar, año 275 (888), y reinó dos años menos unos dias. Era Almondhir valeroso guerrero, sereno en las batallas, en extremo frugal: en sus vestidos, armas y mantenimiento no se diferenciaba de otros caudillos inferiores, y su tienda solo se distinguia por la bandera de las de otros walíes.

Abdallah su hermano partió inmediatamente para Córdoba. Encontró ya el mejuar reunido para deliberar sobre la eleccion de emir. Entró Abdallah en el consejo y á su presencia levantáronse todos, y unánimemente le proclamaron emir de España sin restricciones ni reservas: nuevo testimonio de la libertad electiva que conservaban los árabes, puesto que Almondhir habia dejado hijos, aunque jóvenes. Inauguró Abdallah su gobierno mandando restituir la libertad y la hacienda á Omar y Ahmed, y llevando mas adelante su generosidad, repuso á Omar en el cargo de walí de Jaen, y nombró á Ahmed capitan de su guardia. Tan noble comportamiento le granjeó el afecto y los aplausos del pueblo, pero disgustó á los príncipes de su familia, y muy particularmente á su hijo Mohammed, walí de Sevilla, resentido de Omar y Ahmed por cosas de amoríos y galanteos juveniles. Preparábase Abdallah á partir á Toledo para proseguir la guerra contra el pertinaz Ben Hafsún, cuando recibió aviso de haberse levantado ya en Sevilla su hijo Mohammed, en union con sus dos tios, hermanos del emir, Alkasim y Alasbag, apoyados por los alcaides de Lucena, de Estepa, de Archidona, de Ronda y de todos los de la provincia de Granada. El nuevo emir, sin mostrarse por eso turbado, encargó á su hijo Abderrahman que negociase por prudentes medios la sumision de su hermano y de sus tios, y él se encaminó á Toledo considerando siempre como el enemigo mas temible al hijo de Hafsún.

Comienza aquí una madeja de guerras y sediciones en todos los ángulos del imperio hispano-muslímico, una complicacion tal de escisiones y luchas entre las diferentes razas y tribus y entre los príncipes de una misma familia, que el Mediodía y centro de España semejan un horno en que hierven las rivalidades, los odios, los celos, los elementos todos que anuncian el fraccionamiento á que está llamado el imperio árabe antes de su destruccion.

No habia llegado Abdallah á dar vista á Toledo, cuando le fueron noticiadas dos nuevas insurrecciones, en Lisboa la una, en Mérida la otra. Para sofocar la primera envió con una flota equipada en Andalucía al vazir Abu Otman. A reprimir la segunda marchó él en persona con cuarenta mil hombres. El rebelde cadí de Mérida Suleiman ben Anís se echó á los piés del emir, y puso su cabeza sobre la tierra, dice la crónica. Abdallah le otorgó perdon en gracia de su talento y juventud, y en consideracion á los servicios de su padre. Seguidamente volvió á Toledo, donde se empeñó en una série de parciales combates con el sagaz Ben Hafsún. Entre tanto las gestiones amistosas de Abderrahman con su hermano y tios, habian sido de todo punto infructuosas. Mohammed ni siquiera se dignaba contestar á las atentas cartas de su hermano. Antes bien habia atizado el fuego por los distritos de Granada y Jaen, y los walíes puestos por el emir, reducidos á sus fortalezas, se veian aislados en medio de la general conflagracion. Ben Hafsún no se descuidaba en añadir leña al fuego, y enviaba al valiente Obeidalah ben Omiad á impulsar y organizar las masas rebeldes que infestaban aquella tierra. Hasta las tribus semi-nómadas de los oscuros valles de la Alpujarra abandonaban sus rústicas guaridas para engrosar las filas de unos ú otros combatientes. No quedó quien labrara los campos, ni se pensaba sino en pelear. No habia rincon de Andalucía en que no ardiera la guerra civil.

Necesitábase todo el corazon de Abdallah, necesitábase un ánimo tan levantado y firme como el suyo para no abatirse ante tal estado de cosas. Hasta en la capital misma fermentaba el espíritu de sedicion, temíase un golpe de mano de Mohammed, y por consejo de Abderrahman tuvo que acudir su padre con preferencia á preservar la capital, sin que otra noticia satisfactoria en medio de tantos disgustos recibiera que la de haber vencido Abu Otman al rebelde walí de Lisboa y á sus secuaces, de cuyo triunfo recibió el parte oficial que acostumbraban á enviar los árabes, á saber, las cabezas cortadas de los sublevados. En cambio el agente de Ben Hafsún, Obeidalah, se habia unido con Suar, que mandaba siete mil rebeldes, y con Aben Suquela, que tenia á sueldo seis mil hombres, árabes y cristianos. El caudillo imperial Abdel Gafir habia sido derrotado, cautivados él y sus mejores oficiales, y encerrados en las fortalezas de Granada. Con esto se extendieron los rebeldes por todo el país, ocupando á Jaen, Huescar, Baza, Guadix, Archidona, y toda la tierra de Elvira hasta Calatrava, apoyados en una imponente línea de fortificaciones (889).

Desesperado salió ya Abdallah de Córdoba con la caballería de su guardia, jurando, dice el historiador de los Ommiadas, no volver hasta exterminar aquellas taifas de bandidos. Con esta resolucion se entró por tierra de Jaen y avanzó hasta la vega de Granada (890). Saliéronle al encuentro Suar y Aben Suquela apoyados en Sierra Elvira: brava y recia fué la pelea; doce mil rebeldes perecieron, entre ellos el caudillo Aben Suquela: Suar cayó herido del caballo, cogiéronle unos soldados del emir y presentáronle á Abdallah, que en el momento le hizo decapitar (2). No se desanimaron los rebeldes con tan rudo golpe; pero tuvieron el mal tacto de elegir por caudillo á Zaide, hermano del poeta guerrero Suleiman, guerrero y poeta él tambien, que mas arrojado que prudente cometió la temeridad de salir de Granada, cruzar la vega y provocar á las tropas del emir en los campos de Loja, precisamente donde podia maniobrar la caballería real: de modo que fueron pronto lastimosamente alanceados sus peones y regados con su sangre aquellos hermosos campos. El mismo Zaide, despues de haber hundido su lanza en muchos pechos enemigos, tuvo al fin que rendirse. Abdallah, faltando á su natural generosidad, ordenó con la crueldad de la desesperacion que un verdugo le abrasase los ojos con un hierro candente, y despues de tres dias de agudísimos dolores y tormentos mandó que le cortaran la cabeza. Por resultado de esta campaña las tropas del emir ocuparon á Jaen, y recobraron á Granada, Elvira

(1) Conde, cap. 58.

(2) El poeta Suleiman que seguia á los rebeldes y habia celebrado los anteriores triunfos de Suar, dedicó á su muerte estos sentidos versos:

> De Suar se quebró la espada—en esa de Sierra Elvira,
> La espada que á las hermosas—de tristes lutos vestia,
> La que de mortales ansias—daba copas repetidas,
> Y de una misma brindaba—á gente noble y baldía.....

Conde, cap. 62.

Biblioteca Nacional de España

y muchos de los torreones alzados en las llanuras del Darro y del Genil (1).

Los restos de las destrozadas huestes se retiraron á la Alpujarra, donde aclamaron por jefe á un ilustre persa, señor de Medina Alhama de Almería (2), llamado Mohammed ben Abdeha ben Abdelathif, conocido en las historias granadinas por Azomor; el cual, mas cauto que sus antecesores, se limitó á guarnecer castillos, y á hacer desde las inaccesibles sierras de Granada, Antequera y Ronda la guerra de montaña tan propia para cansar y fatigar al enemigo. Así fué que Abdallah hubo de retirarse á Córdoba para no gastar en una guerra sin brillo las fuerzas que necesitaba para empresas mas urgentes.

Si próspera y feliz habia sido la campaña de Elvira y de Jaen, no lo fué menos la de su hijo Abderrahman en Sevilla. En pocos dias quitó á su hermano esta ciudad y la de Carmona, y continuando su persecucion, y habiéndose empeñado á poca distancia de la primera una batalla en que pelearon de una y otra parte todos los mas nobles y principales caballeros de Andalucía, cayeron en poder de Abderrahman prisioneros y heridos su hermano Mohammed y su tio Alkasim. Á ambos los hizo curar con esmero: á ambos los encerró en una torre de Sevilla, donde Alkasim vivió como olvidado, y donde Mohammed murió en 895, no sin sospechas de que su muerte hubiese sido mas violenta que natural. Lo cierto es que la voz popular designó á este infortunado príncipe con el dictado de *El Mactul*, que quiere decir el *asesinado*; y un niño que dejó de cuatro años llamado Abderrahman fué conocido siempre con el nombre de «el hijo del Mactul,» ó *el hijo del asesinado*. Este tierno huérfano habia de ser despues el mas ilustre de la esclarecida estirpe de los Ommiadas.

Con esta felicidad se iba desembarazando Abdallah de aquel enjambre de rebeliones, no restándole al parecer mas enemigos musulmanes que Ben Hafsún y Azomor. Pero mil enconados odios quedaron por consecuencia de tan complicadas guerras y encontrados intereses. Retábanse entre sí los walíes y caudillos rivales, y se asesinaban en las calles mismas: así por personales resentimientos veia el emir perecer no pocos de sus bravos y útiles servidores. Otra calamidad vino por aquel tiempo á aumentar la turbacion en que se hallaba el imperio muslímico. Padecióse en el año 285 de la hegira (897 de J. C.) tal esterilidad y carestía, y siguióse un hambre tan terrible, que al decir de las historias musulmanas, «los pobres se comian unos á otros; y la mortandad de la peste fué tal que se enterraban muchos en una misma sepultura, sin lavar los cadáveres y sin las oraciones prescritas por la religion, y no habia ya quien abriera sepulcros (3).»

Por fortuna de Abdallah, mientras devoraba sus dominios la llama de tantas guerras civiles, el rey Alfonso de Asturias observaba religiosamente la tregua y armisticio concertado en 883 con su padre Mohammed, y le dejó desembarazado para desenvolverse de tan complicadas sediciones y de tantos enemigos domésticos. Léjos de turbarse despues esta buena inteligencia entre el príncipe musulman y el cristiano, un suceso vino luego á estrecharla mas, y dió ocasion al Ommiada para mostrar que sabia corresponder á la religiosidad con que Alfonso habia cumplido lo pactado, en unas circunstancias en que hubiera podido convertir las discordias intestinas del imperio sarraceno en provecho propio, y quizá derribar el combatido trono de los Beni-Omeyas.

Habia en el partido de Caleb ben Hafsún un general ilustre, de la misma familia, dicen, de los Ommiadas, llamado Ahmed ben Moawiah, por sobrenombre Abul-Kassim, que sin duda por algun resentimiento contra los suyos se habia pasado al bando rebelde. Este Abul Kassim, á quien Ben Hafsún tenia confiado el mando de las fronteras cristianas, fanático y orgulloso hasta el punto de apellidarse profeta, quiso señalarse por alguna empresa ruidosa, y reclutando cuanta gente pudo en toda la España oriental y en tierras de Algarbe y Toledo, con muchos berberíes de África que trajo á sueldo, llegó á reunir un ejército de sesenta mil hombres, el mayor que habia acaudillado nunca ningun jefe rebelde. Este hombre presuntuoso tuvo la arrogancia de escribir al rey de Asturias intimándole, que se hiciese musulman ó vasallo suyo, ó se preparase á sufrir una muerte ignominiosa. Con estos pensamientos se entró el arrogante musulman por tierras de Zamora, talando y pillando indistintamente poblaciones muslímicas y cristianas.

Los cristianos que, en paz entonces con el emir de Córdoba, tenian mal guardadas las fronteras, refugiáronse á Zamora, desde donde pidieron auxilio á sus correligionarios. No tardó Alfonso en aparecer en los campos de Zamora con un ejército no menos considerable que el de su atrevido competidor. Tan pronto como se encontraron empeñóse un combate general que se sostuvo con igual encarnizamiento por espacio de cuatro dias. Arrollaron al fin los cristianos á los infieles, y el orgulloso Ahmed encontró la muerte en lugar de la gloria que ambicionaba: huyeron con esto desordenadamente los suyos, haciendo en ellos los cristianos gran carnicería, en la que cayó tambien envuelto Abderrahman ben Moawiah, walí de Tortosa y hermano de Ahmed. «Cortaron los cristianos, dice la crónica musulmana, muchas cabezas, y las clavaron en las almenas y puertas de Zamora:» costumbre que sin duda tomaron de ellos. Llamóse aquella célebre batalla *el dia de Zamora* (901 de J. C.) (4).

Motivo fué este triunfo de Alfonso para que se renovara y se estrechara mas la alianza entre el emir de Córdoba y el rey de Oviedo; que á ambos soberanos aprovechaba y convenia mantenerse amigos para mejor resistir al inquieto, activo y formidable Ben Hafsún, á quien miraban uno y otro como el mas temible y peligroso vecino. Alentado Alfonso con la reciente victoria y con el nuevo pacto, marchó al año siguiente sobre Toledo, como quien se consideraba bastante fuerte para atacar al hijo de Hafsún en el corazon mismo de sus dominios; mas habiéndole ofrecido los toledanos gran suma de dinero porque se alejara, y conociendo por otra parte las dificultades que le oponia la fuerte posicion de la ciudad, volvióse á Asturias, tomando de paso algunos castillos, y contento con el fruto de su expedicion y con la gloria de haber sido el primer monarca cristiano que se habia atrevido á acercar sus banderas á los muros de la antigua corte de los godos (902).

Por el contrario, la conducta de Abdallah con el rey cristiano excitó de tal modo la murmuracion y el descontento de los austeros y fanáticos sectarios de Mahoma, que en algunas ciudades de Andalucía llegaron los imanes y katibes de las mezquitas á omitir su nombre en la chotba ú oracion pública, como si fuese un musulman excomulgado, y en Sevilla propasáronse á aclamar el nombre del califa de Oriente. Su mismo hermano Alkasim, acaso libertado de la prision por los disidentes, predicaba abiertamente que no debia pagarse el azaque ó diezmo á un mal creyente que lo empleaba en combatir á los mismos musulmanes. Procedió Abdallah en esta ocasion con enérgica entereza; hizo prender á Alkasim, que al poco tiempo murió envenenado en la prision, y desterró de Sevilla á algunos alimes turbulentos, con lo que logró restablecer por entonces la tranquilidad (903).

No estaba en tanto Caleb ben Hafsún ni dormido ni ocioso. Desde Bailen, donde se hallaba de incógnito, espiaba las discordias y bandos que agitaban la corte misma del emir; contaba en ella con parciales poderosos, y tan audaz como mañero y astuto, halló medios de introducirse en Córdoba disfrazado. No pecaba Ben Hafsún de humilde en sus pensamientos, y acaso lisonjeaba al hijo del antiguo bandido la idea de ser cabeza de una nueva dinastía que reemplazara en el trono imperial á los Beni-Omeyas. Una casualidad dió al traste con todos sus altivos proyectos. Entre las numerosas sátiras y escritos picantes que se habian publicado contra el emir habia

(1) Ben Alabar, Ben Hayan, in Casiri, tom. II.—Conde, c. 61 y sig.

(2) *Alhama*, baños: *Medina Alhama*, ciudad de los baños.

(3) Conde, cap. 63.—La frecuencia con que las historias arábigas nos hablan de años de esterilidad, de sequía, de hambres y pestes, de mortandades y estragos, nos permite sospechar que haya en ello algo de hipérbole, pues de otro modo apenas se concibe cómo entre tan continuadas guerras y tan repetidas plagas no se despobló muchas veces el imperio, y principalmente la Andalucía.

(4) Sampir. Chron. n. 14.—Roder. Tolet. De reb. in Hisp. gest.—Conde, cap. 64.

Biblioteca Nacional de España

llamado la atencion una en que se le daba el apodo de *El Himar*, el ignorante, el *asno*. Súpose que era de aquel cadí revolucionario de Mérida, Suleiman ben Albaga, que por haberse postrado á los piés de Abdallah habia obtenido su perdon. Llevado ahora á su presencia, «¡Por Dios, amigo Suleiman, le dijo el emir, que mis beneficios han caido en bien ingrato terreno! A fe que no merecia de tí estos vituperios, ó sean alabanzas, que para mí lo mismo valian siendo tuyas; y pues tan poco te aprovechó en otro tiempo mi benignidad y mansedumbre, ahora deberia darte á gustar el rigor de mi justo enojo; pero no, quiero que vivas, y cuando te lo mande me has de repetir tus versos; y para que veas que los estimo en mucho, has de pagar por cada uno mil doblas, y si mas hubieras cargado *al asno*, mayor y de mas precio seria la paga (1).» Abochornado Suleiman, y «puesta la cara, dice la historia, á los piés del emir,» le pidió perdon, otorgósele Abdallah, y agradecido el delincuente poeta le descubrió la conspiracion, y le reveló la estancia de Ben Hafsún en Córdoba; mas este, sabedor del arresto de Suleiman, huyó otra vez disfrazado de mendigo, y pidiendo de puerta en puerta, segun despues se supo, pudo llegar á su ciudad de Toledo (905).

Perseguido allí y acosado por el vazir Abu Otman, vióse reducido á no poder salir en tres años de la ciudad. Quiso despues encargarse de la guerra de Toledo el hijo del emir, el valiente Abderrahman, llamado ya Almudhaffar, que acababa de pacificar las provincias del Mediodía. Abu Otman fué nombrado capitan de los eslavos, que formaban la guardia asalariada del emir, y con tal vigor y energía emprendió Almudhaffar la guerra contra Ben Hafsún, que no era osado el orgulloso rebelde á desamparar los muros de Toledo (909). La paz se habia ido restableciendo, gracias á la vigorosa actividad del emir y su hijo, en el resto de la España musulmana, antes tan agitada y revuelta.

Proseguia la amistad y buena inteligencia entre el emir de Córdoba y el rey cristiano de Asturias. Dedicado se hallaba el grande Alfonso al fomento de la religion y al gobierno interior de su Estado, y cuando parecia que deberia reposar tranquilo entre los suyos sobre los laureles de sus anteriores victorias, un acto de horrible deslealtad de parte de su propia familia vino á acibarar los últimos dias de su existencia y de su glorioso reinado. Tenia Alfonso de su esposa Jimena cinco hijos adultos, á saber, García, Ordoño, Fruela, Gonzalo y Ramiro; casado el mayor, García, con la hija de un conde de Castilla llamado Nuño Fernandez, residentes los dos entonces en Zamora. Ambicioso, García y alentado é instigado por su suegro Nuño, tramó una conspiracion encaminada á arrancar la corona de las sienes de su propio padre. Oportunamente pareció haberla conjurado Alfonso, haciendo prender á su hijo en Zamora y trasladarle cargado de cadenas al castillo de Gauzon en Asturias. Así hubiera sido, á no haber entrado en esta conspiracion indefinible todos sus hijos, y lo que es mas incomprensible aun, su misma esposa, sin que la historia nos haya revelado las causas de este extraño concierto de toda una familia contra un padre, contra un esposo, contra un monarca, de quien no sabemos qué pudo haber hecho (2) para concitar contra sí ingratitud tan universal (908).

Es lo cierto que todos sus hijos, su esposa, su yerno, todos se alzaron en armas contra él, y libertando de su prision á García, y apoderándose de los castillos de Alba, de Luna, de Gordon, de Arbolio y de Contrueces, de toda aquella línea de fortificaciones que Alfonso habia levantado para proteger las Asturias contra los ataques de los sarracenos, vióse el reino cristiano arder por espacio de dos años en una funesta y lamentable guerra civil. Alfonso, siempre grande en medio de sus amarguras, conociendo las calamidades que de prolongar aquella lucha doméstica lloverian sobre todos sus súbditos, y deseando evitar el derramamiento de una sangre que no podia dejar de serle querida, convocó á toda su familia y á los grandes del reino en el palacio fortificado de Boides, y á presencia de todos y con su asentimiento renunció á una corona que con tanta gloria y por tan largos años habia llevado (909), y abdicó solemnemente en favor de sus hijos (3).

Repartiéronse, amistosamente al parecer, los tres hermanos mayores los dominios de su padre. Tomó García para sí las tierras de Leon, que desde entonces comenzó á ser la capital del reino de este nombre. Tocáronle á Ordoño la Galicia y la parte de Lusitania que poseian los cristianos. Obtuvo Fruela el señorío de Asturias. Gonzalo, que era eclesiástico, se quedó de arcediano de Oviedo; y Ramiro, á quien acaso por su corta edad no se adjudicaron estados, llegó á usar mas adelante, como dictado de honor, el título de rey (4). Reservó para sí Alfonso únicamente la ciudad de Zamora, á la cual miraba con predileccion por haberla él reedificado y por haber sido teatro de uno de sus mas gloriosos triunfos. Pero antes de fijarse en ella quiso visitar el sepulcro del apóstol Santiago, cuya iglesia habia reconstruido y dotado; y como de regreso de este piadoso viaje hallase en Astorga á su hijo García, pidióle el destronado monarca, siempre magnánimo, le permitiese pelear, una vez siquiera antes de morir, con los enemigos de Cristo. Otorgóselo García, y emprendió Alfonso su última campaña contra los moros de Ben Hafsún el de Toledo, que desde los fuertes del Tajo no cesaban de inquietar las fronteras cristianas. Con el ardor de un jóven se entró todavía Alfonso por las tierras de los musulmanes; y despues de haber talado sus campos, incendiado poblaciones y hecho no pocos cautivos, volvió triunfante á Zamora, donde enfermó al poco tiempo, y falleció el 19 de diciembre de 910, á los 44 años de su advenimiento al trono (5).

Habia ido entre tanto creciendo en Córdoba el jóven Abderrahman, el hijo de Mohammed el Asesinado, nieto de Abdallah y sobrino de Almudhaffar, siendo por su gentileza, amabilidad y talento la delicia del pueblo, el querido de los walíes y vazires, el protegido de Abu Otman, y el predilecto de su abuelo, si bien no se atrevia Abdallah á manifestar ostensiblemente todo el cariño que le tenia por no dar celos á su propio hijo Almudhaffar. Con razon se habia captado tan universal cariño el tierno príncipe, que á la edad de ocho años sabia de memoria el Koran y recitaba todas las sunnas ó historias tradicionales, que aun no tenia doce cumplidos y ya manejaba un corcel con gracia y soltura, tiraba el arco, blandia la lanza, y hablaba de estratagemas de guerra como un capitan consumado. Tan raras prendas y tan precoz talento anunciaban que habia de ser el mas ilustre entre los ilustres Ommiadas. Los trabajos, las inquietudes y disgustos, mas aun que la edad, tenian á su abuelo Abdallah desmejorado y enmagrecido. La muerte de su madre le afectó hondamente, y le sumió en una profunda melancolía; íbale consumiendo una fiebre lenta, y sintiendo cercano el fin de sus dias, congregó á los walíes y vazires y les declaró su voluntad de que le sucediera en el imperio Abderrahman ben Mohammed su nieto. Reconociéronle todos con gusto, incluso su tio Almudhaffar, que léjos de darse por resentido de su postergacion, se constituyó en protector generoso y servidor leal de su sobrino. Cumplióse el plazo de los dias de Abdallah, y falleció á principio de la luna de Rabie primera del año 300 de la hegira (noviembre de 912), dejando once hijos y catorce hijas. Príncipe de gran corazon fué Abdallah, bondadoso en lo general y benigno; si bien la exasperacion de tantas rebeliones le hizo cometer algunos actos de crueldad, que sin duda le causaron remordimientos. Tuvo habilidad para vencer enemigos, pero le faltó maña para hacerse amigos, y sus alianzas con el rey cristiano y sus preferencias á los sirios sobre los árabes fueron causa de malquistarle con estos y de enajenarse á los fervientes y fanáticos muslimes.

(1) Conde, cap. 65.—Romey traduce: «prepárate á recibir de mi tesoro mil piezas de oro por cada verso,» tomando por paga del emir lo que segun el texto arábigo era multa al poeta.

(2) Conténtase el arzobispo don Rodrigo con decirnos que la reina amaba poco á su marido.

(3) Sampir. Chron. n. 15.—Roder. Tolet. De Reb. Hisp. l. IV.—Risco, Esp. Sagr. tom. 37.

(4) Consta así de una donacion hecha por el mismo Ramiro á la catedral de Oviedo en 926.

(5) Seguimos en esto la crónica del obispo Sampiro. Sobre la variedad que se nota en los historiadores acerca del año de la muerte de Alfonso el Magno, que algunos han querido prolongar hasta el 913, puede verse á Risco, Esp. Sagr. tom. 37, pág. 223.

Biblioteca Nacional de España

¿Y qué habia sido de los cristianos de la Vasconia y de la Marca franco-hispana, de esos dos Estados que se estaban formando á uno y otro extremo de la cadena del Pirineo?

Despues de la desgraciada batalla de Aybar en que pereció el conde de Pamplona, ó si se quiere rey de Navarra, García Garcés *(García Garseanus)*, con cuya hija habia casado Alfonso III de Asturias, aparece gobernando á los navarros el hijo de García y descendiente de los condes de Bigorra Sancho Garcés, temible enemigo con quien tuvo que contar el rebelde y poderoso moro Ben Hafsún en la parte del Ebro superior á que se extendian sus dominios. Mientras este formidable rival de los Ommiadas habia sostenido su sediciosa bandera en el Mediodía y Centro de España, peleando alternativamente con el emir de Córdoba y con el monarca de Asturias, Sancho Garcés de Navarra habia hecho una guerra viva á los musulmanes del Nordeste, ganándoles muchas poblaciones, tomando muchas fortalezas, y extendiendo sus conquistas desde Nájera hasta Tudela y Ainsa, y hasta las tierras á que comenzaba á darse el nombre de Aragon. Dueño de estos territorios, sobre los cuales ejercia un mando independiente, tomó en 905 el dictado de rey de Navarra, si no por primera vez, por lo menos mas abiertamente que ninguno de sus predecesores (1). Es lo cierto que desde esta época y con este rey comenzó el reino de Navarra á adquirir extension, importancia y celebridad, y verémosle desde ahora ir creciendo y robusteciéndose hasta ser uno de los que contribuyeron mas á la grande obra de la restauracion española.

Cuéntase de este Sancho, que hallándose del otro lado del Pirineo en ocasion que los moros de Zaragoza hicieron una tentativa sobre Pamplona y estando los montes cubiertos de nieve, proveyó á sus soldados de abarcas de cuero para que pudiesen trepar mejor por aquellas nevadas sierras (de que le quedó el nombre de Sancho *Abarca*, á semejanza del que de su calzado tomó el emperador Calígula), y cayendo precipitadamente sobre los enemigos, los sorprendió causándoles una horrible matanza, de que se salvaron pocos; y que seguidamente y sin descanso atacó y tomó el castillo de Monjardin (de donde algunos historiadores le nombran tambien Sancho *el de Monjardin)*, llevando luego sus armas (908) por tierras musulmanas hasta la confluencia de los rios Ebro y Aragon, y casi sin soltar la espada de la mano pasó otra vez el Ebro, y corrióse hasta Nájera, Vecaria y Calahorra, donde le dejaremos, porque sus posteriores hechos se enlazan ya mas con los de los reinos de Leon y de Córdoba en época á que no alcanza todavía la narracion que nos hemos propuesto comprender en este capítulo.

Tambien en la Marca Hispana habian ocurrido novedades importantes. Habia Cárlos el Calvo dividido el condado de Barcelona separando la Septimania de la Gothalania ó Cataluña, cada una bajo el gobierno de un conde. Obtuvo despues de Udalrico el condado de Barcelona Wifredo llamado el de Arria, que le gobernó con una especie de independencia moral, y sucedióle al poco tiempo un godo-franco de la Septimania nombrado Salomon. Asesinároule los catalanes en 874, que deseando ya tener condes propios é independientes nombraron á uno que habia nacido en su país, llamado Wifredo

(1) *In era DCCCCXCIII* (dice la crónica Albeldense) *surrexit in Pampilona Rex nomine Sancio Garseanis*. Hasta ahora ninguna crónica que sepamos habia hecho mencion tan expresa del título de rey con aplicacion á los gobernadores pamploneses.—No es posible que haya un punto histórico en que mas disientan los autores que el orígen y principio del reino de Navarra. No extrañamos que al llegar á este período digan casi unánimemente los modernos historiadores: «El orígen del reino Pirenáico está cubierto de oscuridad y de tinieblas.»—«Nada se presenta en los anales de nuestra nacion mas oscuro y enmarañado que el orígen del reino de Navarra, y no solo ha contribuido á esta confusion la falta de documentos históricos, sino muy especialmente la rivalidad de los escritores aragoneses y navarros: he estudiado detenidamente las relaciones de los mismos, y no he podido sacar otra cosa que confusion y contrariedad en las ideas.» (Tapia y Moron, en sus Historias de la Civilizacion de España.) Así, poco mas ó menos, se explican todos. Repetimos que no es de extrañar esta perplejidad y embarazo al tratarse de un reino sobre cuyo principio hay entre los autores la discordancia nada menos que del año 716, en que le suponen unos, hasta el 905, en que le fijan otros, aparte de las fechas que otros señalan en el intermedio de estos 189 años. Tambien nosotros, como el escritor citado, hemos intentado penetrar en este laberinto, y procurado examinar los fundamentos en que apoyan sus diferentes opiniones los autores que mas de propósito han tratado este punto, tales como Moret, Blancas, Garivay, Morales, Sandoval, Yepes, Briz, Elizondo, Zurita, Risco, Mariana, Mondejar, Traggia, Yanguas y otros de los que pasan por mas autorizados, sin que nos haya sido posible recoger otro fruto que oscuridad y contradicciones; contradicciones tales, que no vemos medio de concertar ni avenir unos con otros. Y no se limita solo la divergencia en cuanto á la época en que pudo el reino de Navarra tener principio, sino tambien en cuanto á las cronologías de los antiguos reyes que cada cual supone. Pueden servir de muestra las siguientes:

SEGUN GARIVAY

García I Jimenez.
García II Iñiguez.
Fortuño I Garcés.
Sancho I Garcés.
Jimeno I Iñiguez.
Iñigo I Jimenez, *Arista*.
García III Iñiguez.
Fortuño II Garcés.
Sancho II Garcés, etc.

SEGUN MORET

García I Jimenez.
Iñigo I Garcés, *Arista*.
Fortuño I Garcés.
Jimeno Iñiguez.
Iñigo II Jimenez.
García II Jimenez.
García III Iñiguez.
Fortuño II Garcés.
Sancho II Garcés, etc.

SEGUN TRAGGIA

Iñigo I *Arista*.
García I Iñiguez.
Fortuño I Garcés.
Sancho I Garcés.
García II Jimenez.
Iñigo II Garcés.
García III Iñiguez.
Fortuño II Garcés.
Sancho II Garcés.
Jimeno II Garcés, etc.

SEGUN MASDEU

García Sanchez Iñiguez, I.
Sancho Garcés, *Abarca*, II.
García Sanchez, el *Temblon*, III, etc.

Para hablar de los fundamentos en que cada cual apoya su genealogía, dando cada uno por apócrifos los documentos en que los otros fundan su sistema, necesitaríamos hacer una disertacion aun mas difusa que la de Traggia inserta en el tomo IV de las Memorias de la Academia, la cual confesamos que á pesar de la asombrosa erudicion que el autor ha vertido en ella, no ha podido satisfacernos, ni despejar para nosotros el confuso caos en que los expresados autores han logrado envolver este punto, y hemos estado para exclamar al leerla: *non nostrum est tantas componere lites*. Por eso en nuestra historia nos hemos concretado á consignar lo que acerca de este reino hemos hallado en el Continuador del Biclarense que escribia en 724, en el Pacense que acabó su crónica en 754, en Sebastian de Salamanca, en el de Albelda, en Vigila y Sampiro, en San Eulogio de Córdoba, que hizo un viaje á Navarra á mediados del siglo IX, en los biógrafos de Cárlo-Magno y Luis el Pío, en las historias francas y en las arábigas de aquel tiempo, que son para nosotros las fuentes mas auténticas. Parécenos hasta cierto punto digna de elogio la sinceridad con que un moderno historiador de las cosas de Navarra, el señor Yanguas, archivero de aquel antiguo reino, exclama al ver el calor con que se sostiene esta controversia: «Porque á la verdad (dice), ¿qué nos importa que los primeros reyes de Navarra se llamasen Sanchos, Iñigos ó Aznares? ¿Qué significan esas eternas disputas queriendo atribuirse cada uno la gloriosa casualidad de haber dado reyes á un país que jamás quiso ser dominado sino de sí mismo? ¿No tiene tambien algo de puerilidad la disputa entre aragoneses y navarros, sobre si el primer rey fué proclamado en Sobrarbe ó en Amescoa? ¿Acaso entonces las montañas de Jaca y de Navarra dejaban de ser una misma nacion? No habia aragoneses ni navarros; todos eran vascones, todos participaban igualmente de las virtudes y de los vicios de los montañeses y de sus glorias, y los moros no les daban otro dictado que el de *cristianos de los montes de Afranc*.» (Prólogo á la Historia del reino de Navarra: 1832.)

Biblioteca Nacional de España

el Velloso, á quien muchos suponen hijo del otro Wifredo, emparentado con la estirpe real carlovingia de Francia (874).

Fuese que Cárlos el Calvo remitiera á Wifredo en compensacion de algun servicio el feudo en que hasta entonces habian estado los condes de Barcelona, ó que él conquistara su independencia con la punta de la espada y con la ayuda de los catalanes, es fuera de duda que con Wifredo el Velloso dió principio aquella série de condes soberanos é independientes de Barcelona, que habian de elevar á tan alto punto de grandeza aquel nuevo Estado cristiano de la España oriental, uno de los mas importantes de la gran confederacion monárquica española. Supone la tradicion haberle concedido el emperador Cárlos por armas las cuatro barras coloradas en campo de oro, marcadas en su escudo con los cuatro dedos de la mano ensangrentada de la herida que recibió peleando en favor del emperador contra los normandos. Sea lo que quiera de estas contestadas tradiciones, es lo cierto que Wifredo, primer conde independiente de Barcelona, con la sola ayuda de los catalanes arrojó á los sarracenos de todo el antiguo condado de Ausona (Vich), de las faldas del Monserrat, y de una gran parte del campo de Tarragona; y que tan piadoso como guerrero, fundó en el valle alto del Ter los dos célebres monasterios de San Juan de las Abadesas y de Santa María de Ripoll.

A los catorce años de gobierno independiente murió Wifredo el Velloso, dejando el triple condado de Barcelona, Ausona y Gerona, á título ya de herencia, á su hijo Wifredo II ó Borrell I, que con ambos nombres le designan los documentos (898): *Wifredi, qui vocabulum fuit Borrello*. Continuó Borrell la obra de su padre hasta 912, en que pereció en la flor de su edad, no dejando sino una hija llamada Rikildis, y pasando por lo tanto la herencia del condado, segun la costumbre de los francos por que se regian los condes de Barcelona, y que no admitia la sucesion de las hembras, á su hermano Suniario ó Sunyer (1).

Hé aquí lo que hasta la época que nos propusimos recorrer en el presente capítulo habia acontecido en todos los ángulos de España.

CAPÍTULO XIII

Fisonomía social de ambos pueblos en este período

(SIGLO IX)

I. Extension material de los tres Estados á la muerte de Alfonso III.—Observacion importante sobre las turbulencias que señalaron estos reinados; en Asturias, en Cataluña, y en los imperios árabe y francogermano.— Extrañas relaciones entre unos y otros pueblos.—Examínase el móvil y principio que las dictaba.—Espíritu religioso del pueblo.—Conducta de los monarcas. Su política.—Respeto de los árabes á Alfonso el Magno.—Nobleza de los árabes: perfidia y doblez de la raza berberisca.—Estado de las letras en esta época.—II. Qué leyes regian en cada uno de los Estados.—Asturias: legislacion goda.—Condado de Barcelona: leyes góticas: leyes francas.—Navarra: fuero de Sobrarbe.—Qué era.—Diversos juicios sobre este código.—Opinion del autor.—Otras observaciones sobre el gobierno de los Estados cristianos.—III. De la lengua que en este tiempo se hablaria en España.—Principio de la formacion de un nuevo idioma.—Qué elementos entraron en él.—Orígen del castellano.—Idem del lemosin.

I. Cerca de otro siglo ha trascurrido desde Alfonso II el Casto hasta Alfonso III el Magno, desde Abderrahman II hasta la proclamacion de Abderrahman III: y en este período la situacion material y moral de ambos pueblos ha sufrido modificaciones sensibles. La España cristiana ha crecido, el imperio musulman ha menguado: los confines de la una han avanzado, los límites del otro han retrocedido. Un hijo del rey de Asturias se atreve ya á establecer su corte en Leon; ya no se necesitan riscos que constituyan un valladar al pequeño reino de Asturias; basta ya el Duero, que corre por país llano, para servir de frontera al que ha sido reino de Asturias y comienza á serlo de Leon. Aquel otro país del Pirineo, la Vasconia navarra, que tanto ha pugnado por recobrar su apetecida libertad, ha logrado sacudir la triple dependencia que alternativamente pesaba sobre ella ó la amenazaba, la de los francos, la de los árabes y la de los asturianos. Roncesvalles la ha libertado de la primera; Pamplona de la segunda; un matrimonio, una mujer, Jimena, ha recabado de un rey de Asturias una especie de *fiat* á la independencia en que de hecho se habian constituido ya los navarros; y ya la Navarra es otro reino cristiano aparte, con monarcas y leyes propias. Aquella Marca Hispana que al Oriente de la Península fundaron los emperadores francos, ha redimido el feudo de la Francia y se ha erigido tambien en Estado español independiente. El condado de Barcelona se ha hecho otro reino cristiano: que si sus condes siguen usando este modesto título, el nombre será signo de su modestia, no de que falten al Estado las condiciones de monarquía, al modo que se cuentan por emperadores y califas de Córdoba los que hasta ahora han conservado el sencillo título de emires.

Vió, pues, el siglo IX constituido dentro de los naturales lindes de la Península tres Estados cristianos, independientes entre sí, que han ido arrancando al imperio musulman los territorios comprendidos, de una parte desde el mar Cantábrico hasta el Duero, de otra desde el Pirineo hasta el Ebro. Y á estas adquisiciones de las armas cristianas se agregan las usurpaciones que la rebelion ha hecho al imperio muslímico, dominando un rebelde mahometano desde el Ebro hasta el Tajo, desde mas allá de Zaragoza hasta mas acá de Toledo. Gran desmembracion, que no han bastado á impedir ni la actividad, ni la política, ni los talentos militares de los emires.

Han imperado en este período en Asturias Ramiro, Ordoño y Alfonso el Magno; en Córdoba Abderrahman II, Mohammed, Almondhir y Abdallah; en Navarra los dos Garcías y Sancho; en Barcelona, despues de los siete condes francos, los españoles Wifredo y Borrell; en Francia Luis el Pio, y sus hijos Cárlos, Lotario y Pepino.

No hemos visto que ningun historiador haya reparado en la semejanza y analogía de los elementos y contrariedades con que tuvo que luchar cada uno de los soberanos ó jefes de estos Estados, ó de tan diferentes procedencias, ó de tan distintas religiones; y sin embargo, creemos que esta observacion nos revelará en gran parte la índole, la tendencia, el genio, los rasgos comunes de la fisonomía de cada pueblo en estos siglos: sediciones y revueltas en los países por cada uno dominados: rebeliones de súbditos, conspiraciones de magnates, conjuras y tramas de príncipes, de hermanos, de hijos de cada soberano reinante: ¡qué asimilacion de circunstancias!

Ramiro no ha empuñado el cetro, cuando se ve suplantado por el conde Nepociano, y tiene que castigar despues las conspiraciones de Aldroito y Piniolo. Ordoño, antes que contra los enemigos de la fe, tiene que ensayar sus armas contra sus propios súbditos de la Vasconia alavesa rebeldes á su autoridad. El reinado de Alfonso III se inaugura con la rebelion de un conde como el de Ramiro, y antes que contra los sarracenos tiene que marchar contra los alaveses como Ordoño. Multiplícanse y se suceden en tiempo de aquel gran monarca las conjuraciones. Ya son los magnates Hanno y Hermenegildo, ya son los hermanos del príncipe, ya son sus propios hijos y

(1) Bofarull, Condes de Barcelona, tom. I.—Comienza á servirnos de guia en lo relativo á la cronología y genealogía de estos condes la obra que con el título de *Los Condes de Barcelona vindicados* ha publicado el investigador laborioso y erudito don Próspero de Bofarull, archivero general de la antigua corona de Aragon, con cuya amistad nos honramos, y á cuya inteligencia y amabilidad debimos durante nuestra estancia en aquel archivo la satisfaccion de revisar multitud de preciosos documentos históricos, que sin su atinada direccion difícilmente hubiéramos podido examinar. La posicion del señor Bofarull, por tan largos años al frente de aquel riquísimo depósito de antigüedades, unido á su laboriosidad é inteligencia, le ha permitido hacer un bien inmenso á la historia de Cataluña y de consiguiente de España, aclarando, rectificando y fijando la cronología de aquellos condes soberanos, incierta, oscura ó equivocada hasta ahora, no solo en nuestras historias generales, sino tambien en las que pasaban por las principales fuentes históricas de aquel principado, tales como la Historia de Languedoc, la Marca Hispana del arzobispo Pedro de Marca, la coleccion de documentos de Ballucio, los manuscritos de Ripoll, las crónicas de Pujades, Diago, Feliú, etc. La gran copia de datos auténticos y originales con que el señor Bofarull ha enriquecido su obra le dan una autoridad indisputable, si bien no puede menos de adolecer de falta de amenidad, achaque natural y consiguiente á toda obra documental.

Biblioteca Nacional de España

PUERTA DEL MONASTERIO DE RIPOLL

A orillas del Ter y del Frecer, en la provincia de Gerona, se asienta la villa de Ripoll, en otro tiempo poblacion importante por su industria y agricultura, y hoy bastante abatida á consecuencia de los estragos causados en ella por nuestras repetidas guerras civiles.

Uno de los monumentos que en dicha villa se conservaban, y en el que mas lamentablemente se dió á conocer el implacable espíritu de destruccion que dominaba á los combatientes, es el famoso monasterio de Vifredo el Velloso, panteon de los condes de Barcelona, sepulcro de los de Besalú, precioso archivo de la historia de los siglos medios, monumento arquitectónico donde estaba vivamente reflejado el espíritu de toda una época, y cuya fundacion se considera anterior al siglo IX.

Con dificultad podrá presentar la historia del arte una página mas completa que la fachada de este monumento: tarea ímproba seria la de buscar en otro alguno esa aterradora tranquilidad de líneas, esa rudeza y severidad de formas, esa aglomeracion de esculturas extrañas, y al parecer incoherentes, como de hombres y fieras, de ángeles y de mónstruos, de séres reales y de séres fantásticos. — Constitúyela un cuerpo cuadrangular avanzado, en cuyo centro daba paso á la iglesia la plena cimbra concéntrica apoyada en dos recios paredones cortados en ángulos entrantes y salientes. En el segundo ángulo entrante dos pedestales extraños sostienen dos figuras de tamaño natural, imágenes de San Pedro y San Pablo, que llevan sobre su cabeza un capitel cónico historiado; en los demás ocupan el lugar de las figuras columnitas adornadas en toda su extension de ricas labores, cuyas bases y capiteles guardan las formas generales del órden corintio. Los ángulos salientes cortados en su vértice no presentan sino un plano sumamente estrecho en que están trabajados en relieve, ya follajes combinados con grande inteligencia, ya figuras de peces y reptiles ó monstruosas cabezas humanas de un aspecto feo y repugnante. De ellos y de las columnas y figuras que adornan los entrantes parten los arcos concéntricos mencionados, en cuyo ancho hay hojas, entrelazos y un gran número de relieves que en concepto de algunos representan las escenas mas capitales de las vidas de aquellos dos Apóstoles. Es digna de particular atencion entre estas cimbras la del fondo, que está dividida en altos recuadros, conteniendo representaciones de patriarcas y de santos, y apoyada en jambas que tienen doce relieves en que se pretende ver la alegoría ó símbolo de los doce meses del año.

El plano en que están abiertas las cimbras tiene si cabe mayor interés artístico é histórico. Divídese en siete compartimientos cubiertos de relieves, bajo cuya cornisa, cortada en su centro en forma de arco, está sentada en un trono la figura de Dios Padre, adorada por algunos ángeles puestos entre los símbolos de dos evangelistas y servida por una serie de príncipes, la mayor parte con corona, que al parecer van de entrambos lados á presentar sus ofrendas.

Debajo de estas figuras, que ocupan el primer compartimiento, vénse en el segundo y el tercero, bajo una línea de piedras prismáticas y un cordon hermosamente labrado, otras distribuidas en diferentes grupos, que representan, al decir de los cronistas del monasterio, escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, y junto al estrado de las cimbras los símbolos de otros dos evangelistas sobre dos cisnes.

Figuran en el cuarto compartimiento, á la derecha una batalla entre infantes y jinetes, y á la izquierda el asalto de una ciudad, en que al través de unos arcos se ve á los habitantes durmiendo sosegadamente, y sobre las murallas algunos soldados asomando la cabeza entre las almenas.

El quinto, casi de doble altura, contiene bajo cinco arcos sostenidos por ligeras columnitas, ya á un príncipe entre tres prelados y Jesucristo que los está al parecer bendiciendo, ya al mismo régio personaje sentado entre cuatro músicos en un mezquino trono.

Campeaban en el sexto, en grandes relieves, un centauro peleando con un leon que sujetaba á otra fiera entre sus garras, y un caballero armado de punta en blanco alanceando á otro leon; y por último, en el séptimo una línea de figuritas encerradas en doce pequeños escudos formados por un entrelazo.

Como podrá verse por la lámina adjunta, gran parte de las figuras y representaciones de esta fachada histórica y monumental están mutiladas de una manera lastimosa, siendo naturalmente las mas inmediatas al suelo aquellas en que la ignorancia y la perversa intencion de los hombres ha causado mas lamentables estragos. Por fortuna, el gobierno ha señalado recientemente una cantidad para la conservacion de tan notable obra de arte, merced á lo cual se evitará su completa ruina.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Litª por M. Pujadas. Montaner y Simon, Edit.

PUERTA DEL MONASTERIO DE RIPOLL.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

esposa, que le ponen en el caso de desprenderse de un cetro que con tanta gloria y por tantos años habia manejado.

¿Qué acontecia en el imperio musulman? Abderrahman II, como Alhakem su padre, y como Hixem su abuelo, tiene que pelear contra sus propios parientes que le disputan el trono antes que con los cristianos sus naturales enemigos. Los Suleiman y los Abdallah, los Mohammed y los Aben-Mafot, son para los emires de Córdoba lo que los Nepocianos, los Aldroitos, los Piniolos, para los monarcas de Asturias. Los walíes del Ebro y del Pirineo se rebelan contra Abderrahman y Mohammed, como los condes de Galicia y de Álava contra Ramiro y Alfonso. En el reinado de Abdallah se suceden una tras otra las conjuraciones como en el de Alfonso el Magno. Los Hafsún, los Muza, los Lupos, los Suar y Aben Suquela son para el emir Abdallah lo que los Fruelas, los Hannos, los Hermenegildos y los Witizas para el rey Alfonso. Si contra Alfonso se alzaron sus hermanos y sus hijos en Oviedo y Zamora, contra Abdallah se rebelaron dos hermanos y un hijo en Sevilla: Mohammed, Alkasim y Alasbag nos recuerdan á García, Fruela y Ordoño.

¿Reinaba mas armonía entre los cristianos de la Marca Hispana? Bera, primer conde godo-franco de Barcelona, es acusado de traidor por otro godo, y condenado á muerte. Bernhard, despues de haber sido combatido por un conde del palacio imperial, muere asesinado por el mismo Cárlos el Calvo, su emperador, y probablemente su padre. Aledran es hecho prisionero por Guillermo y Guillermo á su vez muere á manos de los parciales de Aledran. Supónese al conde Salomon autor del asesinato de Wifredo el de Arria, y Salomon á su turno perece á manos de los catalanes, que proclaman á Wifredo el Velloso.

¿Habia mas concordia entre los sucesores de Cárlo-Magno y Luis el Pio, entre estos príncipes, entre quienes se distribuyó el imperio del nuevo César de Occidente? Por favorecer Luis á su hijo menor Cárlos el Calvo desmembra la herencia de Lotario: los obispos no escrupulizan de alentar la sedicion del hijo contra el padre, y Pepino y Luis sus hermanos se ligan con el hermano mayor contra el padre de los tres, como Fruela y Ordoño se ligaron en Asturias con su hermano mayor García contra su padre comun Alfonso el Magno. Los leudes destronan á Luis en el *Campo del Perjurio*, como los nobles habian destronado en Oviedo á Alfonso el Casto, y condenado Luis en un concilio á penitencia canónica por el resto de sus dias, viste públicamente el cilicio y el saco gris de la penitencia en la Abadía de Saint-Medard, como Alfonso el Casto en el monasterio Abelianense, aunque luego recobra el trono como Alfonso II. ¿Hay necesidad de recordar el destronamiento de Cárlos el Calvo por su hermano Luis el Germánico, y las perpetuas guerras domésticas en que anduvo siempre envuelto el débil nieto de Cárlo-Magno?

A vista de este cuadro, de esta fisonomía que presentan el imperio franco-germano, la España Oriental y Septentrional, los reinos y Estados cristianos, el imperio árabe-hispano de Mediodía y Occidente, ¿no podremos designar este espíritu de sedicion, de discordia y de rebeldía, como uno de los caractéres del genio de la época, y en este gérmen de insubordinacion y de ruda independencia entrever ya en lontananza el gran fraccionamiento y descomposicion á que ha de venir la España cristiana, y mas todavía la España sarracena?

Este mismo espíritu producia las transacciones mas extrañas y las alianzas mas injustificables entre gentes de distintas y aun opuestas creencias y principios. ¿Era ya la fe, era el principio religioso el solo que motivaba los pactos ó las rupturas entre los dos pueblos contendientes, y el que aflojaba ó estrechaba los vínculos sociales? ¿O prevalecian ya el interés y la política sobre el principio religioso? Es lo cierto que hemos visto pelear no solo ya cristianos con musulmanes, sino cristianos con cristianos y agarenos con agarenos: y lo que es mas, al tiempo que los guerreros del cristianismo se hostilizan entre sí, negocian tratos de alianza y amistad con los sectarios de Mahoma, y pelean juntos y unidos por una misma causa, que parece no puede ser la del Evangelio: y mientras los seguidores del Profeta se despedazan entre sí, se ligan en confederaciones solemnes con los monarcas ó condes cristianos, y sus huestes combaten unidas y mezcladas por una causa que parece no puede ser tampoco el triunfo del Koran. Si antes vimos al moro Balhul acaudillando guerrilleros cristianos en el Pirineo Oriental contra su propio emir, vemos luego á Caleb ben Hafsún al frente de los montañeses cristianos de Jaca desprenderse de aquellos riscos para batir las huestes del soberano Ommiada. Si antes los cristianos de la Vasconia imploraban la ayuda de los emires cordobeses contra los reyes cristianos de Aquitania, despues García de Navarra se enlaza con la hija de Muza el renegado, y combate contra el monarca cristiano de Asturias.

Podríamos atribuir estos y otros semejantes ejemplos, ó á personales resentimientos y ambiciones, ó á individuales deslealtades, que nunca faltan en todo pueblo y en toda causa por popular y nacional que sea, ó á odios de localidad, de tribu ó de familia, si no viésemos tales alianzas y tratos erigidos como en sistema entre los mas poderosos soberanos de unos y otros Estados y de opuestas y enemigas creencias; si no viésemos á los condes de la Gothia, á los caudillos ó reyes de la Vasconia, á los emperadores cristianos de Occidente, aliarse, no ya solo con la corte del imperio mahometano, sino con cualquier caudillo musulman que no tuviese mas representacion que la de un intrépido capitan de bandidos; si no viésemos á los mismos monarcas de Asturias, los legítimos representantes de la causa cristiana, al mismo Alfonso el Magno, el piadoso, el devoto, que fundaba basílicas y convocaba concilios, hacer alianzas ofensivas y defensivas, y observarlas con religiosa escrupulosidad, con Abdallah, último soberano del imperio muslímico el siglo IX.

¿Deberemos sospechar por eso que el sentimiento religioso de ambos pueblos no se conservaba ya tan puro como en los primeros tiempos de la conquista y de la restauracion? Creemos que no hay necesidad de suponer que se hubiera ido enfriando ó evaporando el ardor religioso para explicar las causas de unas negociaciones y conciertos que en verdad se habrian tenido por irrealizables en el principio de una lucha, que parecia haber abierto una sima infranqueable entre los dos pueblos. Creemos, y es mas natural que así fuese, que obraban así los mas por ambicion, por rivalidades de localidad y de orígen, por enconos y venganzas, por amor á la independencia individual, y por pasiones humanas comunes á musulmanes y á cristianos. Aconsejábaselo á los monarcas la necesidad ó la conveniencia política, á la cual no escrupulizaban en sacrificar una parte de la antipatía religiosa á trueque de libertarse de un vecino temible ó de quedar desembarazados para atender á un competidor peligroso. Pero el pueblo, que no alcanzaba las miras políticas de sus soberanos, estaba pronto á murmurar de unos convenios de que se figuraba no podian salir sino muy lastimadas sus creencias. Así los árabes andaluces y los moros de Toledo criticaban á Abdallah de mal creyente porque negociaba paces y alianzas con Alfonso el infiel, y los unos omitian su nombre en la oracion pública, y los otros excitaban á la rebelion contra el ismaelita excomulgado. Así los cristianos de Asturias, aun cuando nuestras crónicas explícitamente no lo expresen, debian llevar muy á enojo la larga paz de Alfonso con los soberanos infieles de Córdoba, pues no se comprende de otro modo el grande apoyo que encontraron en el reino sus rebeldes hijos, siendo como era Alfonso un monarca tan esclarecido y de tan grandes prendas, y que á tan alto punto de esplendor habia sabido ensalzar la monarquía.

El primero que contó el milagro de la batalla de Clavijo se mostró mas conocedor del espíritu del pueblo que de su historia. Porque tal era la fe y el entusiasmo religioso de los soldados españoles de aquel tiempo, que si les hubieran dicho que peleaba por ellos el apóstol Santiago en persona, hubieran jurado verle, como los soldados de Constantino juraban haber visto la misteriosa cruz; y con el mismo ardor que combatieron las legiones del emperador romano en los campos del Tíber, hubieran lidiado las huestes de Ramiro en el collado de Clavijo, confiados en que el esclarecido capitan los sacaría triunfantes cualquiera que fuese el número de los infieles. Y este espíritu fué el que les dió, no ya la victoria fabulosa de Clavijo con Ramiro, sino el triunfo verdadero de Albelda

Biblioteca Nacional de España

con Ordoño, casi en el mismo sitio en que se supuso la primera.

Gran monarca fué este Ordoño. «Príncipe, decia su epitafio de Oviedo, de quien siempre hablará la fama, y cuyo semejante no verán quizá los siglos futuros.» Sin poder convenir nosotros con el autor del honroso epitafio, y mas cuando hemos visto sucederle un Alfonso III, no ya semejante, sino muy superior á Ordoño, debiéronle engrandecimiento la religion y el reino. Administrador celoso y acertado, mereció el título mas honroso de los reyes, el de padre de los pueblos. Fué, dicen, de irreprensibles costumbres, y esto mas que la fortuna y el valor en las batallas nos hace mirar con gusto su alabanza en el sarcófago de Oviedo.

¿Pero era Alfonso III menos piadoso y menos devoto que sus antecesores porque celebrarse tratos de paz y viviese á veces en buena inteligencia con los emires del imperio mahometano? ¿Lo seria por que enviara sus hijos á instruirse en las ciencias naturales en las escuelas arábigas de Zaragoza, de acuerdo y aun bajo la proteccion del walí Ismael? Alfonso, bastante ilustrado para no confundir la educacion profana con la religiosa, y bastante discreto para distinguir las necesidades del guerrero de los deberes del creyente, no cedió á ninguno de sus predecesores en actos de piedad cristiana. Bajo su reinado, y merced á sus generosas donaciones, prosperan el culto, la riqueza y la magnificencia de los templos. La Iglesia compostelana, erigida de pobre y tosco material por Alfonso el Casto, se trasforma en templo suntuoso de sólidos sillares por la mano liberal de Alfonso el Magno. La de Oviedo, que habia hecho catedral Alfonso II, es elevada á metropolitana por el tercer Alfonso, y asigna rentas de que puedan vivir á los obispos de las ciudades ocupadas por los infieles, que se habian ido congregando en Oviedo. Propúsose exceder al rey Casto en esplendidez y largueza, y al modo que aquel enriqueció el templo del Salvador con la famosa *cruz de los Angeles*, este, no satisfecho con haber hecho el presente de una hermosísima cruz de oro á la iglesia de Santiago, regala á la de Oviedo otra cruz aun mas preciosa, forrada en planchas de oro, con labores de esmalte, y tachonada de riquísimas piedras, casi con las mismas inscripciones que se leian en la del segundo Alfonso, como si en los actos mas piadosos no pudiera dejar de entreverse el orgullo humano. El alma ó parte interior de esta segunda cruz es de roble. ¿Qué misterio encierra este leño? Encierra un recuerdo el mas propio para excitar al mismo tiempo el entusiasmo religioso y el patriotismo de los asturianos. Es la misma cruz de Pelayo, es aquella cruz rústica que el primer libertador de España tenia en Covadonga, y con la cual se presentó en el glorioso combate. Es *la cruz de la Victoria*, que así la llama el pueblo, porque con ella venció su héroe.

¿Cuál seria el móvil principal que impulsara á Alfonso á consagrar este don, que Ambrosio de Morales, teniéndole á la vista, llama la mas rica joya de España? ¿Seria todo piedad, mezclaríase algo de rivalidad humana, ó seria acaso un pensamiento político? Todo pudo aunarse en unos tiempos en que si la devocion y la piedad eran verdaderas virtudes en los príncipes, tenian que ser tambien su política, como el medio de captarse las voluntades de unos pueblos para quienes era todo la fe (1).

Al espirar el año 884, presenciaron los españoles, cristianos y musulmanes, un espectáculo interesante, cuadro dramático y tierno, que representa y dibuja á los ojos del hombre pensador, mejor que los documentos históricos, la índole de la época y la situacion respectiva en que se habian colocado ya los dos pueblos. Un embajador cristiano se habia presentado en la corte mahometana de Córdoba, enviado por el rey de Asturias. Este embajador es un ministro del altar, era un presbítero, Dulcidio de Toledo. ¿Cómo así se ha atrevido ya un sacerdote de Cristo á presentarse, solo, desarmado, indefenso, en la capital del imperio Ommiada, allí donde está el sucesor de Mahoma, el terrible Mohammed, gran perseguidor que ha sido de los cristianos? Es que este Mohammed ha solicitado una tregua, ha propuesto una alianza al rey cristiano Alfonso el temido, y ese sacerdote ha llevado de Alfonso la mision de ajustar las condiciones de la paz. Entre estas condiciones habia entrado una muy propia del espíritu de aquel tiempo, la de que los cuerpos de los santos mártires Eulogio y Leocricia que los mozárabes de Córdoba guardaban, fuesen trasladados á Oviedo. Accedió á todo el emir, y las reliquias de dos santos, conducidas por un sacerdote, cruzaron pacíficamente desde el Mediodía de España hasta su extremidad septentrional por en medio de pueblos mahometanos, sin que nadie se atreviese á inquietar ni los sagrados restos ni al ministro de paz que los conducia.

Una solemne festividad religiosa anunciaba el 9 de enero en la corte del reino cristiano la llegada del precioso tesoro. Es extraño que la imaginacion poética de los orientales no augurara de esta primera humillacion del islamismo que pudiera un dia el templo del Salvador de Oviedo donde iban las reliquias, acabar de abatir la gran mezquita de la ciudad de donde salian.

¡Sublime testimonio del gran respeto que debia inspirar ya á los infieles el solo nombre de Alfonso el cristiano! ¿Y cómo no habian de respetar al vencedor de Abdel Walid, al triunfador de Orbigo, de Polvoraria, de Sahagun y de Zamora, al que les habia arrancado á Deza y Atienza, á Salamanca y Coria, al que los habia arrojado de Coimbra, de Porto, de Auca, de Lamego y de Viseo, al que se habia atrevido á llevar las lanzas cristianas hasta tocar con ellas los viejos torreones de la antigua corte de Recaredo y de Wamba? ¡Príncipe magnánimo, que despues de abdicar un cetro que empuñara con gloria por espacio de 45 años, tuvo la heróica humildad de pedir permiso al mismo á quien acababa de hacer monarca para combatir á los infieles, y que, anciano y destronado, acreditó que para ser grande y vencedor no necesitaba ni de juventud ni de cetro, y ejecutada su postrera hazaña bajó tan satisfecho al sepulcro como habia descendido resignado del trono!

Por lo menos entre los monarcas de Asturias y los emires de Córdoba hemos visto guardarse los pactos con cierta nobleza y dignidad correspondiente á dos grandes poderes. La sangre árabe mostrábase por lo comun menos indigna de mezclarse con la sangre española. Perfidia y doblez era lo que acreditaban casi siempre los caudillos berberiscos. Estos africanos no solo no escrupulizaban de faltar abiertamente á las promesas y convenios, sino que empleaban los artificios mas aleves para engañar así á cristianos como á musulmanes, así á enemigos como á favorecedores. Zaid, Hassam, Amrú, hacen gala de rebelarse primero contra su soberano para burlar despues á Cárlo-Magno y Luis. Mohammed ben Abdelgebir, el revolucionario de Mérida, infiel á Abderrahman, concluye con ser traidor á Alfonso el Casto, á quien habia debido asilo y hospitalidad. Hafsún, el famoso jefe de bandidos de Trujillo, gran revolvedor en el Pirineo y en el Ebro, despues de protestar sumision, obediencia y lealtad á Mohammed, asesina traidoramente á su nieto Ben Cassim y á las tropas que el confiado emir le suministrara. Su hijo Caleb, heredero de su deslealtad, ejecuta en Toledo una felonía semejante á la de su padre en Alcañiz, abusando tan alevemente de la buena fe de Haxem, como su padre habia abusado de la de Almondhir. Abdallah ben Lopia corresponde con ingratitud á Alfonso III, protector de su padre; abandónale sin motivo, para aliarse despues y faltar alternativamente á sus dos tios, al emperador musulman y al monarca cristiano. La conducta de Muza el renegado con árabes y españoles, con extraños y con deudos, mostró lo que habia que fiar en la fe morisca. Parecia que estos africanos se habian propuesto renovar en España y resucitar la memoria de aquella fe púnica de los otros africanos sus mayores, los cartagineses.

En este período han comenzado á sonar en Álava, Castilla y Galicia, y como anunciar su futura influencia los condes gobernadores de provincias y castillos. En Álava, Eilon y Vela Jimenez, rebelde y prisionero el uno, enviado á reemplazarle el otro: en Castilla Rodrigo, de desconocido linaje, Diego Rodriguez Porcellos su hijo, fundador de Burgos, Nuño Nuñez,

(1) En el tomo 37 de la España Sagrada pueden verse las escrituras de otras donaciones hechas á diferentes iglesias y monasterios por Alfonso el Magno.

Biblioteca Nacional de España

gobernador de Castrojeriz, Nuño Fernandez, suegro de García de Leon y conspirador con él: en Galicia Pedro, el que arrojó á los normandos, y Fruela, el que se levantó contra Alfonso III. Hasta ahora han sido gobernadores puestos por los monarcas; no tardarán en aspirar á ser independientes.

Época estéril todavía en letras, no dejaba de haber ya escuelas cristianas, tales como la estrechez de los tiempos las permitia. Abundaban los libros sagrados (1), y no faltaba algun obispo y algun monje que escribiera las crónicas de los sucesos; y si la que hemos citado tantas veces como del obispo Sebastian de Salamanca no fué acaso del mismo rey Alfonso III, como muchos sostienen, y con cuyo nombre es tambien conocida, prueba por lo menos que se suponia á aquel monarca bastante aficionado á las letras para hacerla escribir, ó con bastante capacidad para escribirla él mismo (2).

II. ¿Cómo y por qué leyes se regian estos tres Estados cristianos independientes que se han formado en la Península? Distintos en orígen y procedencia, distintos el carácter, las costumbres, las tendencias de cada localidad, distintos tenian que ser tambien los principios que sirvieran de base á su organizacion, y diversa la fisonomía social de Asturias, de Barcelona y de Navarra.

Las tradiciones y las leyes góticas seguian prevaleciendo en el mas antiguo de los tres reinos, así en la corte como en la Iglesia, así en el órden de sucesion al trono como en el sistema penal; y las dos asambleas de obispos que el tercer Alfonso congregó en Santiago y en Oviedo, para consagrar aquella iglesia reedificada por él, y para elevar esta á la clase y dignidad de metropolitana, ambas fueron como una reproduccion de los concilios góticos, con la misma intervencion que en aquellas antiguas congregaciones eclesiásticas tenian respectivamente los monarcas y prelados (3).

Mixto de orígen godo y franco el condado de Barcelona, tenia que reflejar en su constitucion y en sus usos el genio y carácter de los dos pueblos de que procedia. Godos eran los que se habian refugiado en considerable número á aquel territorio; con el nombre de Gothia se señaló el vasto país de que formaba parte la Marca Hispana, y despues el condado de Barcelona, y era natural que se considerara en derecho como vigente la legislacion goda; por lo mismo no es maravilla que las leyes godas se citaran con la frecuencia que manifiestan los documentos insertos en el apéndice á la Marca Hispánica del arzobispo Pedro de Marca. ¿Pero cómo habia de dejar de sentirse al propio tiempo, y aun con mas fuerza, la influencia inmediata de la organizacion y de las costumbres francas, habiendo sido los monarcas francos los creadores de aquel Estado? ¿Cómo no habia de participar el condado de Barcelona, aun despues de erigido en independiente, de la constitucion, de la índole, de la legislacion de la monarquía franca, de que era hijo, y de que habia sido feudatario? De aquí la necesidad que mas adelante se reconoció de corregir en parte la legislacion goda y de suplir lo que á ella faltaba con los *Usages*, que á su tiempo daremos á conocer, como lo hicimos con el fuero de los visigodos.

(1) En el testamento ó carta de dotacion de Alfonso III á la iglesia de Oviedo se lee haber entrado en el número de las dádivas *muchísimos* libros sagrados; *libros etiam divinæ paginæ plurimos*.

(2) Atribuyéronla al primero, Pelayo de Oviedo, Ocampo, Morales y Sandoval; al segundo, Perez, Mariana, Pellicer, Mondejar, Pagi y otros. Puede verse sobre esto el Apéndice VII al tomo 13 de la España Sagrada de Florez.

(3) En el concilio de Oviedo dijo el rey á los Padres que los habia convocado para elegir metropolitano, arreglar la disciplina eclesiástica, y reformar las costumbres que con la revuelta de los tiempos andaban algo estragadas. Determinóse en él entre otras cosas que se celebrasen sínodos dos veces cada año, y se concluyó mandando que se observasen los cánones de los de Toledo. Las actas se perdieron, y no hay razones bastante fuertes para asegurar que sean auténticas las que publicó Aguirre en el tomo 3.° de su coleccion. Véanse Risco, Esp. Sagr. tom. 37. —Ferreras, Sinopsis Hist.—Mariana se muestra bien poco versado en la historia cuando al hablar de este concilio dice: «No era lícito conforme á las leyes eclesiásticas convocar los obispos á concilio si no fuese con licencia del Papa.» En harto fuertes términos le reprenden este error histórico sus dos ilustradores Mondéjar y Sabau. Nosotros le remitiríamos á la historia de los ocho siglos de la Iglesia que iban trascurridos.

Desde luego se observa en el condado de Barcelona el principio hereditario de la soberanía, con aquella especie de carácter patrimonial y de familia que le daban los reyes de la raza carlovingia, tan diferente del principio casi electivo que seguia observándose en la monarquía de Asturias. Veíase el tinte, la fisonomía feudal que constituia la organizacion de las monarquías francas, y que arrancando de la corona se extendia á las últimas autoridades y funcionarios del Estado, formando como una escala jerárquica de infeudaciones, de señoríos y vasallaje, viniendo á ser la condicion social del condado de Barcelona por causas de orígen y de influencia casi idéntica á la de aquellas monarquías, como nos lo irá demostrando la historia (4).

Si oscuro, intrincado y nubloso hemos hallado el orígen y principio del reino de Navarra, no rodea mas claridad ni alumbra mas copia de luz al orígen, época y naturaleza del primer código de leyes que se supone hecho por los navarros, conocido con el nombre de *Fuero de Sobrarbe*. ¿Qué era, y dónde y cuándo nació el famoso Fuero de Sobrarbe? Compendiaremos lo que se cuenta de la historia de este código, que así se refiere al reino de Navarra como al de Aragon, que algunos suponen simultáneos, pretendiendo otros hacer aquel posterior á este, que es la eterna disputa que el afan de la antigüedad ha suscitado, y mantendrá si se quiere perpetuamente entre aragoneses y navarros, como si uno y otro país no abundaran de verdaderas glorias históricas, sin necesidad de encaramarse á buscarlas allá donde no pueden hacer sino darse tormento á sí propios y dársele al historiador.

Dícese que un ermitaño llamado Juan, con deseo de hacer vida retirada, construyó para sí una morada en el monte Uruel cerca de Jaca, donde levantó tambien una capilla con la advocacion de San Juan Bautista. La fama de su santidad le atrajo otros cuatro compañeros que quisieron hacer la misma vida ascética y eremítica que él. Cuando murió el ermitaño Juan, acudió mucha gente de la comarca á hacerle las honras. Entre los concurrentes lo fueron trescientos nobles ó caballeros, que algunos hacen subir á seiscientos, los cuales no iban, dicen otros, á hacer las exequias al ermitaño Juan de Atarés, sino huyendo de los conquistadores moros. Allí reunidos, comenzaron á tratar de la manera de defender su país de los infieles y sacudir su pesada servidumbre, y entonces aclamaron por rey ó caudillo, segun unos á Iñigo Arista, segun otros á García Jimenez, que suponen dió el señorío de Aragon al conde Aznar, padre de Galindo que le sucedió en el condado de aquella tierra. Bajo la conducta de aquel jefe ganaron una gloriosa batalla sobre un numeroso ejército de moros junto á la villa de Ainsa, que desde entonces fué como la capital del naciente reino de Sobrarbe. A la media legua de esta villa se encuentra una cruz puesta sobre una columna de piedra, imitando el tronco de un árbol, rodeada de otras columnitas de órden dórico, que sostienen una media naranja cubierta de pizarra, cerrado todo el monumento por una verja de hierro. Este, dicen, fué el sitio de aquella célebre victoria, y aquella cruz es el emblema de una cruz roja que se le apareció al afortunado caudillo sobre una encina durante la refriega, y de la cual viene el nombre de *Sobrarbe*, contraccion de *sobre-el-árbol*, si bien otros le derivan de *super-Arbem*, *sobre la sierra de Arbe*. Todos los años el 14 de setiembre acuden los fieles en romería á aquella capilla, y para mante-

(4) El erudito catalan Masdeu se dejó sin duda arrastrar de un celo laudable, pero exagerado, de amor patrio, al sentar en términos absolutos que «Cataluña jamás recibió la legislacion francesa.»—(Historia crítica de España, t. 13.) Asercion extraña en quien da cuenta de los nombramientos de condes hechos por los reyes francos, y de los *preceptos* de Cárlo-Magno, Luis el Piadoso y Cárlos el Calvo, que en el nombre mismo de *preceptos* parece llevar envuelto carácter jurisdiccional. Pudiera ser admisible la asercion del docto crítico si se refiriera á época posterior.

Merece mencionarse, por la idea que da de las costumbres de la época el singular privilegio que Ludovico Pio concedió á la iglesia de San Justo y Pastor de Barcelona, fundada y dotada por él. Cuando algun caballero era desafiado, retado y retador debian ir á jurar la batalla en dicha iglesia. El dia del combate antes de pasar al campo habian de entrar en el templo á prestar juramento, el acusador de ser cierta la acusacion, y el acusado de ser falsa, de pelear con armas legales, etc.—Pujades, Chronica, part. II, lib. 10, cap. 14.

BIBLIOTECA MADRID NAC

Biblioteca Nacional de España

ner viva la memoria de tan glorioso suceso algunos vecinos vestidos de moros hacen una especie de simulacro de la referida batalla. Esta es una de las diferentes versiones con que se explica el nacimiento del reino de Sobrarbe á principios del siglo VIII (1).

Añádese que al depositar aquellos montañeses el poder en manos de un caudillo le pusieron entre otras las condiciones siguientes: «que jurase mantenerlos en derecho y mejorar siempre sus fueros; que se obligase á partir la tierra y distribuir bienes y honores entre los naturales del país; que ningun rey pudiera juzgar, ni hacer guerra, paz ó tregua, ni determinar negocios graves con príncipe alguno, sin acuerdo de doce ricos-omes, ó de doce de los mas ancianos y sabios de la tierra.» Á esto poco mas ó menos se reducia el Fuero de Sobrarbe segun Moret y Elizondo; el mismo en lo sustancial, pero distinto en los términos del que trae Blancas en sus Comentarios de las cosas de Aragon, escrito en la propia forma y estilo que las famosas leyes de las Doce tablas de los romanos (2). Avanzan algunos escritores aragoneses á asegurar que en el *Fuero de Sobrarbe* se estableció ya la dignidad del *Justicia*, que tan célebre se hizo en la historia política y civil de aquel reino, y no lo dirian sin fundamento á ser ciertas las palabras del Fuero latino: *Judex quidam medius adesto, ad quem a rege provocare*, etc.

En vista de esto, ¿será cierta la existencia del Fuero de Sobrarbe? El historiador Moret que trató de propósito de esta materia despues de haber consultado los archivos, y á cuyo buen juicio y espíritu investigador hacen justicia los mismos que difieren de sus opiniones, sienta como cosa incontestable que el Fuero de Sobrarbe no pudo redactarse hasta fines del siglo XI en tiempo de Sanchez Ramirez (3). El motivo, dice, de haberse puesto en forma por don Sancho Ramirez el Fuero de Sobrarbe fueron las grandes quejas que en su reinado se levantaron acerca del gobierno, leyes y forma de juzgar entre aragoneses, pamploneses y sobrarbinos. Así lo indica aquel rey en una escritura suya, segun la cual pasó á arreglarlo todo con los magnates en San Juan de la Peña (4).

Niegan muchos modernos no solo la existencia del Fuero, sino hasta la del reino mismo de Sobrarbe, que ciertamente no hallamos mencionado en las crónicas que nos han servido de guia, al menos como existente en la época remota en que se supone (5).

(1) De aquí han pretendido muchos escritores aragoneses derivar la antigüedad del reino de Aragon, disputándosela al de Navarra, apoyándose en la vecindad de Bigorra, de donde creen haber venido Iñigo Arista, en que los caballeros que se hallaron á la eleccion de rey eran de sus montañas, y en haber elegido para su sepultura aquellos primeros reyes los monasterios de San Juan de la Peña y San Victorian; sin embargo, los críticos modernos no dudan en rechazar por apócrifas las inscripciones sepulcrales de San Juan de la Peña, uno de los grandes fundamentos de toda esta historia.

(2) Hé aquí el texto latino: *In pace et justitia regnum regito, nobisque foros meliores irroganto.— E Mauris vindicabunda dividuntur inter ricos-homines non modo, sed etiam inter milites et infantiones — Peregrinus autem homo nihil inde capito.—Jura dicere regis nefas esto, nisi adhibito subditorum consilio.— Bellum agredi, pacem inire, inducias agere, remve aliquam magni momenti pertractare caveto rex, præterquam seniorum annuente consilio.—Ne quid autem damni, detrimentive lege aut libertates patiantur, judex quidam medius adesto, ad quem á rege provocare, si aliquem læserit, injuriasque arcere, si quas forsan reipublicæ intulerit, jus fasque esto.*

El que insertó Pellicer en castellano antiguo en sus Anales de España, copiado de un códice del Escorial, y compuesto de un prólogo y de diez y seis leyes, ha sido calificado expresamente de apócrifo.

(3) Investig. Histor. lib II.

(4) El original que vió Moret comenzaba así: *Quoniam mezclabatur omnis terra mea per judicios malos super terras, et vineas, et villas, placuit mihi supradicto regi, et veni ad Sanctum Joannem, etc.*—Tabula pinnat. lig. 1, n. 20, lib. 1.

(5) «En mi concepto, dice Moron, no existió jamás el reino de Sobrarbe figurado por los aragoneses, ni el fuero que suponen en el modo y forma con que describen su redaccion. Hasta don Sancho el Mayor, es decir, hasta el siglo XI, no hacen mérito los documentos históricos ni siquiera del territorio de Sobrarbe, ni aparece la monarquía de Aragon hasta que don Sancho el Mayor de Navarra dió este reino, pequeño á la sazon, á don Sancho Ramirez.» «Y en el siglo XIII, añade, no se sabia siquiera lo que era el Fuero de Sobrarbe.» Hist. de la Civilizacion de España, tom. IV.

El señor Yanguas, antiguo archivero de la diputacion de Navarra, y de cuyos conocimientos en esta materia tenemos mas de un testimonio en sus diferentes obras (6), dice así, hablando del Fuero de Sobrarbe: «Si oscura es la materia que acabamos de explicar (7), no lo es menos la del orígen del Fuero de Sobrarbe, y el tiempo en que se estableció: porque *el Fuero primitivo no existe*, y son muchos los códices que andan manuscritos, casi todos de diferente contexto, variados y adicionados..... Yo sospecho que el Fuero original de Sobrarbe contenia muy pocos artículos, reducidos principalmente á la forma de levantar rey, su juramento, y las prerogativas de la nobleza y del país de Sobrarbe, á quien parece se concedió; de manera que podia titularse el *Fuero de los Infanzones*, como lo indica el artículo 137 del códice de Tudela que dice así: «Et establimos é damos por fuero á los infanzones de Sobrar»be, etc. (8).» Y mas adelante: «El título y prólogo de este Fuero de Sobrarbe tampoco dan ninguna luz acerca de la época de su establecimiento, porque están llenos de inconexiones.» El de Tudela comienza diciendo: «En el nombre de Jesucrist, »que es é será nuestro salvamento, empezamos este libro, por »siempre remembramiento, de los Fueros de Sobrarbe é de cris»tiandad exaltamiento.» «En medio de estas dificultades, dice despues, solo se puede asegurar que hubo un Fuero de Sobrarbe, pero nada de la época en que se estableció, del rey que intervino en su concesion, ni de sus leyes primitivas. Pudiera dudarse tambien si se le dió el nombre de Fuero de Sobrarbe por haberlo concedido á ese país, ó por haberse formado en él; pero parece mas cierto lo primero, si se examina con reflexion el artículo 137 ya copiado: *Et establimos é damos por fuero á los infanzones de Sobrarbe:* lo cual indica que dicho Fuero era relativo únicamente á la nobleza, esto es, á los hombres libres; pero tambien se mezclaron en ese código leyes y costumbres antiguas, y se adicionaron otras sucesivamente..... Puede asegurarse finalmente, que hubo ciertos pactos sociales y jurados entre los monarcas y los pueblos de Navarra, Sobrarbe y Aragon, cuyos naturales, unidos desde el principio de la guerra contra los africanos, por costumbres, simpatías y necesidades que les eran comunes, caminaron tambien acordes en sus instituciones civiles, hasta que la division de las monarquías, las nuevas conquistas de Aragon, y las relaciones de Navarra con Francia, les hizo contraer respectivamente otros hábitos, y alejarse con el tiempo de los primitivos (9).

«La Academia de la Historia (dice el académico Tapia), que registró tantos autores y documentos originales para ilustrar la primera época del reino Pirenáico, da por sentado que en la eleccion de Iñigo Arista se hicieron pactos fundamentales. Natural era, pues, prosigue, que se escribiesen para preservarlos del olvido; y esto se haria en latin, que era la lengua usada para los instrumentos públicos (10).»

Sentados estos precedentes, y omitiendo otros que no harian sino complicar esta reseña de las diversas opiniones sobre la existencia, carácter y orígen del Fuero de Sobrarbe, nosotros creemos que los vascones del Pirineo y los montañeses de Jaca, viéndose acometidos por los moros, y con noticia de la resistencia que á los mismos opusieron los cristianos de Asturias, se unieron y aliaron mas estrechamente de lo que antes estaban, y reconociendo la necesidad de elegir un caudillo que los gobernara en la paz y en la guerra, y obrando conforme á su espíritu de independencia y á sus costumbres, impusieron á este caudillo, bien se llamara García Jimenez, bien Iñigo Arista, bien García Iñiguez, ó bien Sancho Garcés, ciertos pactos y condiciones que creyeron necesarias para conservar sus libertades, y para que el gobierno que se iban á dar no degenerara en un despotismo como el de los últimos monarcas godos, cuya memoria tuvieron acaso presente. No creemos que para esto fuese necesario un grado de ilustracion

(6) En su Diccionario de Antigüedades del reino de Navarra, Diccionario de los Fueros. Apuntes para la sucesion á la corona de Navarra, y su historia compendiada del mismo reino.

(7) Hablaba del *Fuero general* de Navarra.

(8) Diccion de Antigüed. tom. 1, art. *Fuero general.*

(9) Ibid. pág. 578.

(10) Tapia, Historia de la Civilizacion española, tom. I, cap. 6.

Biblioteca Nacional de España

como el que algunos modernos parece exigir para la redaccion de aquellos fueros; bastaba para dictarlos el sentimiento de libertad y de independencia que era como innato á aquellos rústicos montañeses.

Tenemos, pues, por cierta la existencia de un pacto entre los pueblos aragoneses y navarros, todos vascones en aquel tiempo, y sus primeros reyes, cuyo pacto se llamaria entonces ó despues *Fuero de Sobrarbe*. Y así como convenimos en que aquellos primeros reyes, mas que verdaderos monarcas serian unos caudillos militares, á quienes unos pueblos tambien guerreros confiaban el ejercicio de un poder mixto de legislativo, judicial y militar, así tambien convendremos en que aquellos fueros, ó no se escribieron en el principio, supliendo el juramento á la escritura, ó si se consignaron por escrito, perdiéronse en aquella época de turbulencias y de guerras, quedando acaso mejor conservados en la memoria tradicional que en las diferentes copias que de ellos nos han dado diversos autores, las cuales opinamos con el juicioso Yanguas han sido variadas y adicionadas, no existiendo ya el primitivo fuero.

El estar basados sobre el Fuero de Sobrarbe así el general de Navarra, como los demás cuadernos legales que con el nombre de Fueros otorgaron despues los reyes don Sancho Ramirez y don Alonso el Batallador á las ciudades de Jaca y Tudela, y el haber sido el fundamento y principio de las tan famosas y celebradas libertades de Aragon que tan merecido renombre gozan en la historia, al propio tiempo que nos persuade no haber podido ser el llamado Fuero de Sobrarbe una mera invencion ó un hecho imaginado, nos da una alta idea del espíritu de independencia y libertad que abrigaban en sus corazones los rústicos montañeses del Pirineo, espíritu que unido á su denuedo y bizarría en los combates, y al celo religioso que los animaba, contribuyó tanto á enfrenar el orgullo sarraceno, influyó tan poderosamente en la reconquista de España, y sirvió de nuevo cimiento á las libertades españolas, como en el discurso de la historia tendremos mas de una ocasion de ver comprobado (1).

Tales eran en general los respectivos principios que servian de base al gobierno de cada uno de los tres Estados cristianos de la Península; gobierno imperfecto todavía, como de Estados nacientes, pues si bien el de Asturias contaba ya dos siglos de existencia, la rudeza de los tiempos y la necesidad contínua de pelear hacian que monarcas y súbditos atendieran mas ó á la propia defensa ó á la conquista y material engrandecimiento de territorio que á la organizacion política y civil del Estado, que al estudio de las letras, al fomento de la industria y de las artes, y á los medios de regularizar una administracion.

III. ¿Qué lengua se hablaria en estos primeros siglos de la reconquista en las diversas comarcas y Estados cristianos de España? Que el idioma se alteró y modificó con la conquista de los árabes y la caida del imperio godo, es incuestionable. Fuera es de duda tambien que el latin, ya algo adulterado en la dominacion goda aun entre las clases ilustradas y los hombres de letras, y mas viciado y corrompido en el uso vulgar de las masas iliteratas é incultas, apareció desde los primeros tiempos de la restauracion no solo alterado en su sintáxis, en sus casos y declinaciones, sino salpicado tambien de palabras nuevas y extrañas, que revelaban el nacimiento y formacion de un nuevo lenguaje en el pueblo, cuyo lenguaje trascendia á los documentos oficiales, á las escrituras públicas y á los instrumentos solemnes. No hay sino ver los que de esta clase y de aquellos tiempos insertan en sus obras Yepes, Sandoval, Aguirre, Florez y otros coleccionistas de escrituras, de donaciones y privilegios de los primeros siglos de la restauracion (2).

¿Pero qué elementos entraban en la confeccion de este nuevo idioma, de que habia de resultar andando el tiempo la rica y armoniosa lengua castellana? Creemos que los eruditos Aldrete, Pellicer, Poza, Mayans y Ciscar, Larramendi, Escolano, Sarmiento, Marina y otros ilustres españoles que han tratado de propósito esta materia hubieran podido andar mas acordes en sus opiniones y sistemas, si algunos no se hubieran dejado llevar del apasionamiento hácia lo que se llama glorias de cada país; flaqueza de que no suelen eximirse los escritores de mas ilustracion y criterio (3). No nos empeñaremos ahora nosotros en apurar la parte respectiva que en la formacion del nuevo idioma que lentamente se elaboraba pudo caber á cada uno de los elementos que entraron en su composicion: ni es de nuestro propósito, ni nos prometeríamos que de nuestro exámen saliera una opinion menos sujeta á controversia que las de los autores citados. Cúmplenos solo como historiadores considerar las circunstancias de tiempo y de lugar en que comenzó á obrarse esta fusion de idiomas y la situacion relativa en que cada pueblo entonces se hallaba, para deducir cuáles de ellos pudieron ejercer mas influjo en la construccion de aquella nueva é imperfecta gramática, de que despues habia de resultar una de las mas variadas y armoniosas lenguas vulgares.

Reunidos al abrigo de unos riscos los restos del imperio godo-hispano, apiñados allí y en inmediato contacto emigrados é indígenas, obispos, clérigos, monjes, nobles y pueblo de diferentes comarcas de España, así habitantes del interior como moradores de aquellas montañas que mas habian resistido la influencia civilizadora de los pueblos dominadores; los unos con el influjo que les daba su mayor saber, los otros con el ascendiente del número; viviendo todos en íntimo trato y comunicacion; hablando el clero y los hombres mas ilustrados el latin heredado de los romanos, mas ó menos alterado ó puro, degenerado en las masas, y adulterado y confundido en los dialectos usuales de estas con vocablos del primitivo idioma que siempre conservan los pueblos, y con los que en mas ó menos copia dejan y trasmiten á cada país las dominaciones que pasan, al modo de las arenas ó del limo que los rios desbordados van depositando en las comarcas que riegan: todos estos elementos, allí donde la necesidad, el peligro y el interés estrechaban entre tanto á los hombres, debieron entrar en la refundicion del idioma que comenzó á obrarse. Por lo mismo no tenemos dificultad en convenir en que al latin, raíz principal y elemento dominante siempre, se agregarian voces célticas, euskaras, fenicias, púnicas, griegas y hebreas, y que alterando su sintáxis, y modificándole en sus casos, desinencias é inflexiones, dieran nacimiento á la lengua mixta, que perfeccionada y enriquecida habia de ser la que despues hablaran los españoles.

Siguiéronse luego las guerras con los árabes, las contínuas y recíprocas irrupciones; las conquistas y reconquistas, las treguas y alianzas. Comarcas enteras eran dominadas frecuente y alternativamente por españoles y sarracenos; árabes resentidos emigraban á territorio cristiano, cristianos habia en países de contínuo ocupados por los árabes;

(1) Escriben además algunos autores, que cuando Iñigo Arista aceptó los fueros añadió, que si por un evento llegaba en lo futuro á lastimar en lo mas mínimo los fueros del reino ó la libertad del país en ellos contenida, pudiesen elegir otro rey, cual ellos por mejor tuviesen, «ó infiel ó cristiano;» mas que en lo de poder elegir rey infiel, no lo admitieron por cosa deshonesta. Zurita. Anal. tomo 1, cap. 5.

(2) En la de fundacion del monasterio de Obona en 780 se encuentran las palabras: *vacas, tocino, mula, rio, peña*, y otras completamente extrañas al latin, y que hoy forman parte del diccionario castellano. En la de donacion de Alfonso el Católico á la iglesia de Covadonga se lee: «Propterea damus vobis Abbati Adulpho et monachis..... duas *campanas de ferro*, et duas cruces..... *tres casullas de syrgo*, et tres pallias, et quinque *capas*..... viginti equos, et totidem equas, triginta *porcos*, etc.» En otra de Ordoño I, se encuentra *verano, iberno, ganado, carnicerías*, y otras del lenguaje usual moderno, como *caballos*, desfigurándose cada vez mas el degenerado latin con la mezcla de estas voces castellanas al paso que avanzan los tiempos.

(3) Desconsuela ver la divergencia que en este punto se nota entre nuestros filólogos. Mientras Larramendi hace la lengua euskara ó vascongada una de las mas influyentes en la adulteracion del latin y en la formacion del castellano, Mayans y Ciscar la coloca en el último lugar de las que entraron en su composicion. «Los etimologistas, dice el escritor valenciano, hallarán en el territorio español mas etimologías en la lengua latina que en la árabe, mas en la arábiga que en la griega, mas en la griega que en la hebrea, mas en la hebrea que en la céltica, mas en la céltica que en la gótica, mas en la gótica que en la púnica y mas en la púnica que en la vizcaina ó vascuence.» Orígenes de la lengua castellana, tom. II, p. 67.

Biblioteca Nacional de España

ejércitos árabes y españoles peleaban juntos; cautivos musulmanes eran educados por los cristianos y los hacian sacerdotes, como los *clérigos sacricantores* de Alfonso el Casto; sacerdotes cristianos eran hechos cautivos por los sarracenos, y con sus predicaciones convertian despues á los muslimes como San Víctor (1); renegados de una y otra religion que se pasaban á los dominios contrarios; capitulaciones, cartas, embajadas, y por último enlaces matrimoniales entre súbditos y aun entre príncipes de ambos pueblos. Todas estas relaciones no podian menos de producir mezclas en los idiomas, y no extrañamos que Marina señale la lengua arábiga como una de las que se inocularon mas en la que hoy se habla en Castilla (2); ni que Escalígero dijera que eran tantas las voces arábigas que se encontraban en España, que podia hacerse de ellas un lexicon completo (3). Y aunque no carezca de razon un crítico moderno cuando dice, «que entrando en el exámen de la afinidad de las lenguas por el significado de ciertos vocablos y por el análisis, se entra en un laberinto y se prueban los mayores absurdos,» tales pueden ser las afinidades, y tan numerosas las voces y de tan clara procedencia, que no pueda ponerse en duda su orígen, y no hay sino abrir el vocabulario español para hallar multitud de palabras cuya raíz, sabor y sonido arábigo es imposible desconocer.

Mientras así se formaba la lengua en el Norte de España, los cristianos del Mediodía de tal manera llegaron á arabizarse, que al decir del ilustre cordobés Pablo Alvaro (4), á mediados del siglo IX apenas se encontraba en aquella tierra quien supiese escribir bien una carta en latin, habiendo por el contrario muchísimos que hacian elegantes y muy correctos y limados versos en árabe. Y esto hubiera acontecido de todos modos con el trascurso de los tiempos, y aun cuando el emir Hixem no hubiera prohibido, como prohibió, que se enseñase el latin en las escuelas de los cristianos, y ordenado el uso del árabe para todas las transacciones sociales.

Entre tanto en el Oriente de España, en la Cataluña ó condado de Barcelona, formábase tambien otra lengua, nacida, como la castellana, del latin corrompido y modificado con los idiomas y dialectos de los pueblos de raza germánica que se establecieron en el Mediodía de la Francia, con quienes en tan inmediatas y tan largas relaciones estuvieron aquellas regiones españolas. Este idioma, construido tambien sobre las ruinas del romano, fué el provenzal ó lemosin, del que dijo nuestro historiador Gaspar Escolano: «La tercera lengua maestra de las de España es la lemosina, y mas general que todas..... por ser la que se hablaba en Provenza, y toda la Guiayna, y la Francia Gótica, y la que agora se habla en el Principado de Cataluña, reino de Valencia, islas de Mallorca, Minorca, etc. (5).» Y hablábase en efecto el lemosin en la larga zona comprendida desde las fronteras de Valencia y parte de Aragon, Cataluña, la Guiena, Languedoc, Provenza, y la Italia Septentrional hasta los Alpes: era la lengua de los célebres *trovadores provenzales* (6).

No insistimos ahora mas sobre este punto, porque la historia y los documentos nos irán mostrando cómo el idioma, siguiendo la misma marcha que la nacion, se fué formando como ella sobre los fragmentos incoherentes y dispersos arrancados á anteriores dominaciones, que unidos con el tiempo habian de constituir una nacion y una lengua propia, abundante y rica.

(1) Florez, Esp. Sagr. tom. 28: Apéndice III.—El mismo Florez, y Berganza en sus Antigüedades, traen documentos de fundaciones religiosas, en los cuales se leen, entre los nombres de los firmantes, no pocos de presbíteros ó clérigos, ó con muy poca alteracion, ó completamente árabes, como *Meliki presbiter*, *Mœruanus presbiter*, *Alaytrac presbiter*, *Ayub diaconus*, *Mohamudi diaconus*, etc.

(2) Memoria sobre el orígen y progresos de la lengua, y especialmente del romance castellano, inserta en el tomo IV de las de la Academia de la Historia.

(3) Joseph. Escalig. Epistolæ: epist. 228 ad Isaacum Fontanum.

(4) En su *Indiculus luminosus*

(5) Hist. de Valencia, part. I, lib. 1, cap. 14.

(6) «Tal vez, añade un moderno escritor francés que suele hablar con acierto de las cosas de España, tal vez en Cataluña y Aragon tomó orígen el uso de la lengua provenzal, porque los catalanes en su famosa *Proclamacion católica* recuerdan al rey de España, como uno de sus principales méritos, que los primeros padres de la poesía vulgar fueron los catalanes.....» Viardot, Hist. de los árabes de España, part. II, capítulo 2.

CAPÍTULO XIV

Abderrahman III en Córdoba.—Desde García hasta Ordoño III en Leon

DE 912 Á 950

Toma Abderrahman el título de *Califa* y de *Emir Almumenim*.—Dedícase á pacificar la España musulmana.—Vence á Caleb ben Hafsún.—Persigue y somete á los rebeldes de Sierra Elvira.—Breve reinado de García, primer rey de Leonl—Eleccion de Ordoño III.—Recobra Abderrahman á Zaragoza.—Muerte del famoso revolucionario Ben Hafsún.—Triunfo de Ordoño II sobre los árabes en San Esteban de Gormaz.—Derrota de los reyes de Leon y Navarra en Valdejunquera: resultados de esta batalla.—Llega Ordoño II hasta una jornada de Córdoba.—Prende y ejecuta á cuatro condes de Castilla.—Muerte de Ordoño II.—Efímero reinado de Fruela II.—Jueces de Castilla: Lain Calvo y Nuño Rasura.—Alfonso IV de Leon.—Gloriosos triunfos de Abderrahman.—Apodérase de Toledo.—Ramiro II de Leon.—Encierra en un calabozo á su hermano Alfonso y á sus tres primos, y hace sacarles los ojos.—Su primera campaña contra los sarracenos: toma y destruye á Madrid.—El conde Fernan Gonzalez.—Célebres batallas de Simancas y Zamora: triunfos de Ramiro II.—Tregua con Abderrahman.—Prision y libertad de Fernan Gonzalez.—Muerte de Ramiro II y elevacion de Ordoño III.

Llegamos á uno de los reinados mas brillantes de la dominacion árabe en España; pero tambien comienza á complicarse la historia de esta nacion, abriéndose nuevos teatros á los sucesos.

Reinaba García en Leon; gobernaban sus dos hermanos Ordoño y Fruela la Galicia y Asturias, como condes ó señores, ó si se quiere con el título honorario de reyes; á Borrell I habia sucedido Sunyer en el condado de Barcelona (7); y en Navarra seguia reinando Sancho García ó Garcés, cuando subió al trono de los Beni-Omeyas el nieto de Abdallah, el hijo de Mohammed *el Asesinado*, el jóven y aventajado príncipe que estaba siendo el encanto y las delicias de la corte de Córdoba, el mas hermoso de los muslimes, el de color sonrosado y ojos azules, el amable, el gentil, el erudito y prudente Abderrahman, de quien anunciamos habia de ser la gloria y el orgullo de los Ommiadas, de quien dijo Ahmed Almakari, «que Dios le habia dado la mano blanca de Moisés, aquella mano poderosa que hace brotar agua de las peñas, que hiende las olas del mar, la mano que domina, cuando Dios lo quiere, los elementos y la naturaleza entera, y con la que llevó el estandarte del islamismo mas léjos que ninguno de sus predecesores.» Todos los pueblos y todos los partidos recibieron con júbilo la proclamacion de aquel jóven de veintidos años, á quien conocian ya por su discrecion y sus virtudes. Los partidarios de Abdallah veian en él al predilecto de su abuelo; los muzlitas no recelaban de un príncipe cuyo padre habia sido sacrificado por su propia causa; y hasta los cristianos andaluces, despues de las persecuciones sufridas, miraban con aficion al primer soberano musulman por cuyas venas corria sangre cristiana, porque «la madre que le parió (dice la crónica árabe) se llamaba María, hija de padres cristianos (8).»

Fué el primer emir de Córdoba que tomó el título de Califa á imitacion de los de Bagdad, abusivamente dado por nues-

(7) Y no Miron, como suponen casi todas nuestras historias, inclusas las de Cataluña, hasta que en la obra antes citada del archivero Bofarull se fijó la verdadera cronología de los condes. Es extraño que habiéndose publicado esta obra en 1836, y habiendo dado á luz tres años despues el diligente Cárlos Romey el tomo III de su Historia de España, haya incurrido en el mismo error cronológico, haciendo á Miron sucesor de Wifredo el Velloso, cuando mediaron entre los dos Borrell I, Sunyer ó Suniario, y Borrell II. Acaso no conoceria aun los *Condes de Barcelona vindicados*.

(8) Conde, cap. 68.—Segun un Mss. del Escorial á que se refiere Morales, Abderrahman III era nieto de Abdallah y de Iñiga, hija de García Iñiguez el de Navarra, la cual fué cautivada en la batalla de Aybar en que murió su padre. Mohammed, hijo de esta cristiana, se casó tambien con otra, llamada María, de quien nació Abderrahman.

Biblioteca Nacional de España

tros historiadores á los que le habian precedido. Y deseando honrarle los pueblos le dieron tambien otros como el de Imam, de *Al-Nassir Ledin Allah* (amparador de la ley de Dios), y de *Emir Almumenin* (príncipe de los fieles), de que los cristianos hicieron por corrupcion *Miramamolin*. Fué el primero tambien que hizo grabar su nombre y sus títulos en las monedas, que hasta entonces no se habian diferenciado de las de los califas de Oriente sino en la indicacion del año y lugar en que se acuñaban. En las de Abderrahman se leia de un lado esta frase sacramental: *No hay mas Dios que Dios, único y sin compañero:* circundada de una orla que contenia estas palabras: *En el nombre de Dios, este dirhem* (ó dinar) *ha sido acuñado en Andalucía* en tal año. De otro lado: *Imam Al-Nassir Ledin Allah Abd el-Rahman Emir Almumenin;* y por último, la leyenda siguiente: *Mahoma es el apóstol de Dios: Dios le envió para dirigir el mundo, para anunciar la verdadera religion, y hacerla prevalecer sobre todas las demás, á despecho de los adoradores de muchos dioses.* La naturaleza de los caractéres arábigos y el carecer sus monedas de busto permitian tan largas inscripciones. A partir de este reinado muchas de ellas llevaban tambien el nombre del hagib ó primer ministro, lo cual no dejó en lo sucesivo de influir en las prerogativas de estos primeros funcionarios.

Dedicóse antes de todo Abderrahman á pacificar la España muslímica, y dirigiendo sus miras hácia los hijos del rebelde Hafsún que seguian apoderados de Toledo, de algunas ciudades del Mediodía, y de gran parte del Este de España, hizo un llamamiento general á todos los buenos muslimes, los cuales acudieron en tanto número á la voz del nuevo califa, que para que las familias no quedaran sin apoyo y los campos sin cultivo, fué menester limitar las huestes, quedando reducidas á cuarenta mil hombres, distribuidos en ciento veintiocho banderas. Al frente de este ejército se encaminó Abderrahman hácia Toledo. Sometiéronsele pronto las fortalezas de la comarca, y no atreviéndose Caleb ben Hafsún á sostener la campaña, salió en busca de refuerzos á la España Oriental, dejando encomendada la defensa de Toledo á su hijo Giafar. Siguióle allí el califa: su tio el valeroso Almudhaffar, bien conocido ya de los rebeldes, guiaba la vanguardia y se encargó de dirigir el combate. Pronto se encontraron con los enemigos en una espaciosa llanura á propósito para los horrores de una batalla campal, entre Toledo y las montañas de Cuenca. Prévias algunas ligeras escaramuzas entre las avanzadas de uno y otro ejército, empeñáronse en la lid ambas huestes en medio de espantosos alaridos y al ruido de las trompetas y añafiles (1). Algun tiempo estuvo incierta la victoria. Al fin la numerosa caballería de Abderrahman desordenó las filas contrarias, y siete mil cadáveres enemigos quedaron cubriendo el campo del combate; el triunfo costó al califa tres mil hombres: Ben Hafsún se retiró á Cuenca con fuerzas respetables todavía. Era la primera batalla en que se encontraba el jóven Abderrahman y se estremeció de ver tanta sangre muslímica derramada; los heridos de uno y otro partido le merecieron igual solicitud, y mandó que se curara á todos con esmero (913).

La continuacion de aquella guerra quedó al cuidado del entendido y leal Almudhaffar, y el califa se volvió á Córdoba acompañado de los principales jeques de las tribus andaluzas y de los jefes de su guardia particular. Poco tiempo permaneció en la corte del imperio. Habia entrado en su ánimo antes que todo sosegar las turbulencias intestinas y calmar los enconos de los partidos, y con este objeto se dirigió á las sierras de Jaen y Elvira, donde se abrigaban rebeldes que no cesaban de inquietar al reino. Cuál seria la política, la prudencia, la dulzura, y la confianza que inspiraba el jóven califa, demuéstranlo los resultados. Los mas poderosos y altivos guerrilleros de aquellos montes no solo le rindieron las armas, sino que pidieron emplearlas en su servicio y ayudarle á acabar la guerra civil. Tales fueron el ya célebre Azomor, señor de Alhama, y el famoso Obeidalah, señor de Cazlona y jefe de los sediciosos de Huesca y de Segura. El generoso Abderrahman no solo los recibió con benevolencia, sino que nombró al primero alcaide de Alhama, y al segundo walí de Jaen. Valióle esta conducta la sumision de mas de doscientos alcaides de poblaciones fuertes, que tremolaron en sus almenas el pendon real con gran contento del país. Despues de lo cual regresó Abderrahman á Córdoba, y fué recibido del pueblo con inexplicable regocijo (915).

¿Qué era entre tanto de los reyes de Leon? Las crónicas musulmanas no hablan de guerras con los monarcas cristianos en los primeros años de Abderrahman, ni los mencionan siquiera. Pero suplen este vacío las crónicas cristianas. Por ellas sabemos que el primer rey de Leon, García, hizo el primer año de su reinado (910) una expedicion contra los moros de Hafsún, en que habiendo talado y quemado á Talavera, volvió con gran botin y cautivos, entre ellos el caudillo Ayola, que por descuido de los conductores logró fugarse (2). Que dotó, segun costumbre, varias iglesias y monasterios, entre ellos el de San Isidoro de Dueñas, y que murió en Zamora despues de un reinado de poco mas de tres años (desde diciembre de 910 á enero de 914). A su muerte, reunidos los grandes de palacio y los obispos del reino para el nombramiento de sucesor, con arreglo á la antigua costumbre de los godos, fué electo rey de Leon su hermano Ordoño, que gobernaba la Galicia, y que ya en mas de una ocasion habia aterrado á los musulmanes con sus arrojadas excursiones hasta el Guadiana. Así volvieron á reunirse bajo un cetro Leon y Galicia, momentáneamente separadas (3).

Ocupábase Abderrahman, despues de los triunfos de Jaen y Elvira, en embellecer y agrandar los pueblos, mezquitas, fuentes y otros edificios de Córdoba y de otras ciudades de Andalucía, cuando recibió cartas de su tio Almudhaffar noticiándole sus ventajas contra los rebeldes de Ben Hafsún, á quienes de tal manera habia acosado que ni se atrevian ya á entrar en las poblaciones, ni se tenian por seguros sino en las fragosidades mas ásperas de las montañas; añadiendo que para acabar de exterminarlos era menester reunir toda la gente de armas de la tierra de Tadmir, y perseguirlos sin tregua ni descanso, y sin consideraciones de una humanidad mal entendida. Penetrado el califa de las razones de su tio, escribió sobre la marcha á los gobernadores de Valencia y Murcia, para que al apuntar la primavera tuviesen toda su gente aparejada y pronta para entrar en campaña: él mismo partió con su caballería á la provincia que conservaba el nombre de Tadmir: recibiéronle con entusiasmo en Murcia, Lorca y Orihuela, visitó las ciudades de la costa, Elche, Denia y Játiva, detúvose unos dias en Valencia, y de allí por Murviedro, Nules y Tortosa siguió por la orilla del Ebro hasta Alcañiz, donde se presentaron á hacerle sumision multitud de jefes que habian sido del partido de Ben Hafsún.

Dirigióse seguidamente á Zaragoza, ciudad de muchos años ocupada por aquel rebelde, y donde por lo mismo contaba con numerosos parciales. Pero la fama de Abderrahman y de sus virtudes era ya grande; casi todos los habitantes se declararon por él, en términos que acordaron abrirle las puertas sin condiciones y sin otra fianza que su generosidad. No debió pesarles de ello, porque el califa recibió á todos con su bondad acostumbrada, publicó un indulto para todos los partidarios de Ben Hafsún que se hallasen en la ciudad ó se le sometiesen en un plazo dado, á excepcion del caudillo rebelde y sus hijos, de quienes exigia una sumision especial y con garantías que la asegurasen, y al dia siguiente entró en Zaragoza, dando un dia de júbilo á sus moradores. Gran prestigio ganó Abderrahman con la recuperacion de una plaza tan importante como Zaragoza, y tanto tiempo hacia desmembrada del imperio. Estas victorias alcanzadas sin efusion de sangre, prueban lo que puede un príncipe á quien antes que el aparato bélico y el esplendor de las armas ha precedido la fama de sus bondades y el brillo de sus virtudes.

Hallándose el califa en Zaragoza, cuya deliciosa campiña mostró agradarle mucho, presentáronsele dos enviados de Ben Hafsún proponiéndole tratos de paz. El rey, dice la cró-

(1) *Al-nafil*, una de las muchas palabras árabes que quedaron en nuestro idioma.

(2) Sampir. Chron. n. 17.

(3) Samp. ibid—Silens. Chron. p. 295.— Sandoval, Cinco Obispos.— Morales, lib. 15.—Florez, t. 14.

Biblioteca Nacional de España

nica árabe, los recibió sin aparato ni ostentacion en su campo á orillas del Ebro. El mas anciano de los dos, que era alcaide de Fraga, le expuso en muy atentos términos que los deseos de Ben Hafsún eran de vivir en paz con él; que sentia como el que mas la sangre que se derramaba en los combates, y que por lo mismo, si le reconocia la tranquila posesion de la España Oriental para sí y sus sucesores, él mismo le ayudaria á defender las fronteras de aquella parte; en cuyo caso y en prueba de su lealtad le entregaria inmediatamente las ciudades de Toledo y Huesca, y los fuertes que tenia en su poder. Oyó Abderrahman el extraño mensaje y respondió: «Por un exceso de paciencia he sufrido que un rebelde se atreva á proponer tratos de paz al príncipe de los creyentes con aire de soberano: agradeced á vuestra calidad de parlamentarios el que no os haga empalar; volved y decid á vuestro jefe, que si en el término de un mes no viene á rendirme homenaje, pasado este plazo no le admitiré ni con ninguna condicion ni en ningun tiempo.» Volviéronse, pues, los dos mensajeros poco satisfechos del éxito de su mision, y Abderrahman, arreglado lo necesario al gobierno de Zaragoza, y dejando otra vez á su tio Almudhaffar el cuidado de la guerra, regresó de nuevo á Córdoba (1).

Las aclamaciones con que le recibió el pueblo de Córdoba turbáronse con la noticia que llegó de una nueva sublevacion en las sierras de Ronda y de Alpujarra. ¿Quién movia ahora á estos montañeses, cuando sus principales caudillos se habian sometido al califa? Un imprudente recaudador de las rentas del azaque habia vuelto á encender el fuego ya apagado. La dureza que empleaba en la exaccion, las demasías de los soldados que le acompañaban y que se entraban por las casas de los contribuyentes á arrancarles á la fuerza los impuestos, exacerbó los ánimos de aquellos montañeses, que acometieron á las tropas y mataron la mayor parte de ellas. Una vez de nuevo rebelados, volvieron á nombrar por su caudillo al alcaide de Alhama Azomor, el mas prudente y humano de todos, y de quien habian sido tratados con dulzura. Azomor, aunque acababa de someterse al califa y de ser favorecido por él, no tuvo el suficiente carácter para resistir á las exigencias de sus antiguos secuaces y al entusiasmo y empeño con que le proclamaban otra vez. Por debilidad, pues, mas que por su deseo, faltó al califa, y tornó á convertirse en caudillo de rebeldes. Indignado de tal conducta Abderrahman, acudió apresuradamente á sujetar á tan indócil gente, y su diligencia fué tal que apenas tuvieron tiempo los sublevados para internarse en las sinuosidades de sus breñas. Apoderóse el califa de muchos fuertes, mas como considerase que no era ocupacion digna de un jefe del imperio la guerra de bandidos, trasladóse á Jaen y desde allí á Córdoba.

Parecia destino de Abderrahman encontrarse, cada vez que entraba en la corte, con alguna importante nueva; esta vez era próspera y grata. Un despacho de su tio Almudhaffar le informaba de la muerte del obstinado Caleb ben Hafsún, acaecida en un castillo de las inmediaciones de Huesca (en mayo de 919). Abderrahman dió gracias á Dios por la desaparicion de tan terrible enemigo. Quedaban, no obstante, todavía sus dos hijos, Suleiman y Giafar, herederos del valor y del espíritu revolucionario y terco de su abuelo y de su padre, que así se trasmitian y perpetuaban de generacion en generacion entre los sarracenos los odios de familia y de tribu.

Mientras el califa y sus huestes se hallaban ocupados en sujetar los rebeldes de su imperio, el rey de Leon Ordoño II, que ya antes de serlo habia dado pruebas de su belicoso ardor á los musulmanes, mostraba al tercer Abderrahman que habia empuñado el cetro de Leon un monarca por cuyas venas corria la sangre de Alfonso el Magno. Despues de haber devastado el territorio de Mérida, y puesto á los meridanos mismos en la necesidad de comprarle una paz humillante á fuerza de dádivas (918), corrióse á la tierra de Castilla conocida ya con el nombre de Campo de los Godos. Otra acometida que hizo á Talavera, algo reparada ya por los moros de la destruccion de su hermano García, hizo que Abderrahman pensara en atajar los progresos del atrevido cristiano, y juntando grueso ejército, penetró con él hasta San Estéban de Gormaz. En mal hora avanzaron hasta allí los musulmanes; el valiente Ordoño los atacó de improviso, y ganó sobre ellos tan brillante victoria, que al decir del obispo Sampiro, *delevit eos usque ad mingentem ad parietem*, y segun el Monje de Silos, desde San Estéban hasta Atienza quedaron montes, collados, bosques y campos tan sembrados de cadáveres sarracenos, que sobrevivieron pocos que pudieran llevar al califa la nueva de tan fatal derrota (919): que grande debió ser aunque se suponga la asercion de los cronistas algo exagerada (2). Decímoslo, porque no debieron quedar los musulmanes tan completamente deshechos, cuando al poco tiempo se los vió vengar en Mindonia el desastre de San Estéban de Gormaz, haciendo en las tropas de Ordoño considerable matanza.

Pero otro suceso, de mas compromiso aun, sobrevino al año siguiente, no ya solo al rey de Leon, sino al de Leon y al de Navarra juntos. El ilustre Sancho García (Abarca), que despues de haber dilatado maravillosamente los términos de su reciente reino habia encomendado la direccion del Estado á su hijo García, y retirádose él al monasterio de Leire, veia su provincia invadida cada dia y sin cesar hostigada por el valeroso Almudhaffar que guerreaba por la parte de Zaragoza. La noticia de una mas numerosa irrupcion de musulmanes debió despertar su antiguo ardor bélico, y hubo de dejar el claustro para acudir al socorro de su hijo: ello es que nos presentan las crónicas á uno y otro príncipe pugnando por rechazar el torrente invasor; y como se sintiesen todavía débiles para resistirle, reclamó García el auxilio del monarca de Leon. No vaciló el leonés en responder al llamamiento del navarro, y púsose en marcha para darle ayuda. Acompañábanle dos prelados, Hermogio de Tuy y Dulcidio de Salamanca (3), llevados de aquella aficion á las lides y al estruendo de las armas que tenia entonces contaminados á sacerdotes y obispos. Invitó Ordoño á varios condes de Castilla á que se le incorporaran y ayudaran en esta empresa, mas ellos, ó abiertamente se negaron, ó por lo menos no respondieron á la excitacion, y Ordoño prosiguió con sus leoneses hasta juntarse con Sancho y García, y verificada que fué la union marcharon en busca del enemigo que hallaron acampado entre Estella y Pamplona, ó mas bien entre Muez é Irujo, en un valle que por estar cubierto de juncos se llamó Val-de-Junquera (921).

Allí se dió la batalla de este nombre, tan fatal para los tres reyes cristianos. Disputada fué la victoria, pero declaróse por los agarenos, los cuales, entre otros muchos cautivos, llevaron á Córdoba los dos ilustres prelados. Dulcidio pudo al fin obtener su rescate: Hermogio para volver á su diócesis tuvo que dejar en rehenes á su sobrino Pelayo, niño de diez años, que encerrado en un calabozo alcanzó despues la palma del martirio, y cuya desventurada y lastimosa historia mas adelante referiremos. Derrota fué la de Valdejunquera que hubiera podido ser mucho mas desastrosa para los cristianos, y muy señaladamente para el rey de Navarra, si en lugar de seguirle las huellas no hubieran tomado los moros con extrañeza general el camino de Francia por los ásperos y rudos senderos de las montañas de Jaca, sin que sepamos qué objeto pudo moverlos á tan aventurada expedicion. Sabemos, sí, que algunos llegaron por la Gascuña hasta Tolosa, donde acaso se contentaron con la curiosidad de visitar rápidamente, ó con la vanidad de poder contar que habian visitado los países donde habian llegado las armas de sus mayores. De todos modos al regreso tuvieron ocasion de reconocer su imprudencia, porque rehechos Sancho y García, los esperaron en los terribles desfiladeros del Roncal, donde vengaron la derrota de Valdejunquera, por mas que Murphy parezca ó negarlo ó ignorarlo (4).

Tampoco hablan las historias árabes de lo que hizo el rey de Leon durante la expedicion del ejército musulman allende

(1) Conde, cap. 71.

(2) Silens, p. 297.—Sin embargo, no tenemos otra guia para estos sucesos que las crónicas cristianas, pues los historiadores árabes guardan aquí un profundo, y como si fuese estudiado silencio.

(3) El mismo á quien, siendo presbítero de Toledo, envió Alfonso el Magno á Córdoba á estipular con Abdallah las condiciones de la paz.

(4) Abarca y Moret en sus historias.—Murphy, c. 3.

Biblioteca Nacional de España

el Pirineo. Parece estudiado olvido el que sobre estos reinados padecieron los escritores mahometanos. Mas no por eso hemos de dejar de mencionar nosotros la atrevida incursion de Ordoño II por las tierras muslímicas, asegurando el cronista Sampiro que llevó su arrojo hasta ponerse á una jornada de Córdoba (1). De vuelta de esta arriesgada correría y hallándose en Zamora tuvo el sentimiento de perder su primera esposa Elvira (2), á quien amaba mucho, y de quien tenia cuatro hijos y una hija, Alfonso, Sancho, Ramiro, García y Jimena: sentimiento que no le impidió contraer segundas nupcias con una señora llamada Aragonta, gallega tambien como Elvira, y á la cual repudió luego (3), pasando á tomar otra tercera mujer de la sangre real de Pamplona, Sancha, hija de García (4).

No podia olvidar el monarca leonés el desaire y agravio que le hicieron los condes de Castilla en haberse negado á acompañarle y auxiliarle en la guerra de Navarra; y como á su falta atribuyese en gran parte el desastre de Valdejunquera, determinó castigar con todo rigor á los que tanto habian ofendido su autoridad. El resentimiento parecia fundado: el castigo no le aplaudiremos nosotros si fué del modo que Sampiro refiere. Cuatro eran los condes que principalmente se habian atraido el enojo del rey, y los mas poderosos de aquella época; Nuño Fernandez (el suegro de su hermano y predecesor don García), Abolmondar el Blanco (en cuyo nombre no puede desconocerse la procedencia árabe), su hijo Diego, y Fernando Ansurez. Sabedor Ordoño de que todos cuatro se hallan reunidos en Burgos, los invitó á una conferencia en un pueblecito de la provincia llamado Tejares sobre las márgenes del Carrion. Acudieron allí sin desconfianza los desprevenidos condes; y tan luego como los tuvo en su poder hízolos conducir, cargados de cadenas, á las cárceles de Leon: despues de lo cual ya no se supo mas sino que todos habian sido condenados á muerte. De desear seria que se descubriera, si llegó á formarse, el proceso de estos desgraciados.

Dos solas ciudades de Navarra se levantaron por la causa de los condes, Nájera y Viguera (entonces Vecaria ó Vicaría). Nuevamente solicitó el navarro el auxilio del leonés para el recobro de las dos fuertes ciudades rebeladas, y nuevamente acudió Ordoño en persona al frente de su ejército, y obrando en combinacion con García, no tardó en poner á su amigo y aliado en posesion de aquellas dos importantes plazas. En esta expedicion, última que hizo el rey Ordoño (923), fué cuando obtuvo la mano de la princesa Sancha (5), viviendo aun la repudiada Aragonta.

Poco tiempo pudo gozar de los halagos de su nueva esposa. Regresado que hubo con ella á sus Estados, sorprendióle la muerte en el camino de Zamora á Leon (enero de 924) á los nueve años y once meses de reinado. Fué el primer monarca que se enterró en la suntuosa catedral de Leon que él mismo habia hecho erigir desde 916 en el sitio donde estaban los palacios reales (6).

Aunque Ordoño II dejaba los cuatro hijos varones que hemos nombrado, á ninguno de ellos le fué dada la corona. Los magnates y prelados colocaron en el trono de Leon á su hermano Fruela, que gobernaba las Asturias dándose el título de rey, verificándose así que todos tres hijos de Alfonso el Magno fueron sucesivamente reyes de Leon, con perjuicio de los hijos del segundo: bien para la unidad española, porque de esta manera volvieron á unirse en el tercero de estos príncipes Leon, Galicia y Asturias, divididas á la muerte de su padre. No sabemos qué pudo mover á los grandes á dar esta preferencia á Fruela II, cuyo corto reinado de catorce meses solo ha suministrado á la historia dos actos de insigne crueldad é injusticia cometidos con dos hijos de un caballero leonés nombrado Olmundo, condenando á muerte al uno, y desterrando del reino al otro, que lo era Fronimio, obispo de la ciudad, sin razon ni causa que se sepa, como acaso no los sospechara cómplices en las anticipadas pretensiones de Alfonso, hijo de Ordoño II, al trono que ocupaba su tio. De todos modos no debió aparecer justificado el motivo, puesto que el hecho le concitó la odiosidad de sus súbditos, y á castigo providencial de aquella arbitrariedad tiránica atribuyeron la temprana muerte del rey (925), y la inmunda lepra de que sucumbió. Algunas fundaciones y donaciones piadosas y un camino público hecho en Asturias, todo antes de ser rey de Leon, fueron los únicos recuerdos que dejó este monarca (7).

En el mismo año que se coronó rey de Leon Fruela II, falleció el ilustre rey de Navarra Sancho García Abarca, dejando por sucesor del reino á su hijo García Sanchez llamado el Temblon (8).

Refiérese tambien á este tiempo la creacion de un famoso tribunal en Castilla; creacion que aunque descansa en el testimonio del arzobispo don Rodrigo, escritor muy posterior á la época de los sucesos, alcanzó gran celebridad histórica, y ha sido despues objeto de graves cuestiones entre los críticos. Hablamos de la institucion de los *Jueces de Castilla*. Refiérese que indignados los castellanos de las arbitrariedades de los monarcas leoneses, y no siéndoles fácil levantarse en armas contra su autoridad, acordaron proveer por sí mismos á su gobierno, á cuyo fin eligieron de entre los nobles dos magistrados, uno civil y otro militar, con nombre de *Jueces*, título que les recordaba su mision de hacer justicia, no el derecho de autoridad sobre los pueblos, ni menos el de oprimir su libertad. Que para este honroso cargo nombraron á Lain Calvo y á Nuño Nuñez Rasura, yerno aquel de este, aquel para los negocios de la guerra, por ser varon de grande ánimo y esfuerzo, este para los asuntos civiles, por su mucha instruccion y prudencia. Que estos magistrados juzgaban por el Fuero Juzgo de los visigodos, y que bajo esta forma semi-republicana se rigió la Castilla hasta que se erigió en condado independiente. Por último, que de estos dos primeros jueces trajeron su procedencia y fueron oriundos los ilustres Fernan Gonzalez y Rodrigo Diaz de Vivar, que sucesivamente se hicieron despues tan célebres en los fastos españoles (9).

Del mismo modo que Fruela II habia sido antepuesto en la dignidad real á los hijos de su hermano Ordoño, así á su fallecimiento se vieron postergados los hijos de Fruela eligiendo los grandes al mayor de los de Ordoño, Alfonso, que ciñó la corona con el nombre de Alfonso IV (10): prueba grande de la libertad electiva que seguian ejerciendo los prelados y nobles

(1) Chron. n. 18.

(2) Sampiro la llama Nuña. El arzobispo don Rodrigo la supone dos nombres, cosa muy comun en aquel tiempo.—Florez, Reinas Católicas, tom. I, pág. 79.

(3) Este acto del repudio, que algunos escritores censuran ágriamente en Ordoño, y que otros omiten como quien huye de lastimar su reputacion, era muy frecuente en aquellos tiempos, y de ello encontraremos en lo de adelante ejemplos muy repetidos. En Navarra, al decir de Yanguas (Historia de Navarra, pág. 43), los nobles podian divorciarse libremente segun fuero, y los plebeyos pagando un buey de multa. El obispo de Pamplona Pedro de París, aconsejó á Sancho el Sabio que no permitiese semejante abuso, y el rey con acuerdo de los ricos-hombres mandó que los matrimonios hechos con capellan y sortija no pudieran deshacerse.

(4) Florez, Reinas Católicas, tom. I.

(5) Sanctiva la llama Mariana.

(6) En su sepulcro se leen dos largos epitafios latinos, que son como un compendio de su historia.

(7) Sampir. Chron. n. 20.—Risco, Esp. Sagr. tom. 37.

(8) Porque temblaba, dicen, y se agitaba siempre al entrar en batalla, no de miedo, añaden, sino por natural ardor é impaciencia de vencer al enemigo.

(9) Emitiremos mas adelante nuestro juicio sobre esta institucion, que admitió sin vacilar Mariana, que niegan sus comentadores, y sobre la que escribió Masdeu una de las *Ilustraciones* de su Historia Crítica.—Diremos, no obstante, que en la provincia de Burgos, á trece leguas de la capital, partido judicial de Villarcayo, existe un pueblo llamado *Visjueces:* en el pórtico de su iglesia se ven dos estatuas de piedra, que dicen representar los dos primeros jueces de Castilla, sentados en actitud de administrar justicia, por ser este el pueblo donde supone la tradicion tenian su residencia y tribunal los dichos jueces, y de aquí el nombre de *Visjueces*, corrupcion del antiguo *Vijudico*. Al pié de las estatuas se leen las siguientes inscripciones.

Laino Calvo fortissimo Civi Gladio, Galeæque civitatis.
Nuño Rasure Civi sapientissimo civitatis Clipeo.

(10) Los hijos de Fruela, habidos de su primera esposa Nunilona Jimena, eran tres, Alfonso, Ordoño y Ramiro, y otro tenido fuera de matrimonio nombrado Azenar. Su segunda mujer se llamaba Urraca. Florez, Reinas Católicas, tom. I.

Biblioteca Nacional de España

del reino. De carácter pacífico y devoto Alfonso IV, aunque débil y voluble, comenzó su reinado con un acto de justa reparacion, llamando del destierro y reponiendo en su silla al obispo Fronimio relegado por su tio Fruela (927). En el mismo año hizo una expedicion á Simancas, donde erigió silla episcopal. Pero inclinado Alfonso á las prácticas y ejercicios de devocion, y mas dado á ellas que á los cuidados del gobierno, resolvió en el quinto año de su reinado abdicar el cetro para retirarse al claustro, y llamando á su hermano Ramiro que se hallaba en el Vierzo (entre Leon y Galicia), con acuerdo de los grandes y demás electores reunidos en Zamora, hizo en él cesion formal de la corona de Leon (11 de octubre de 930), ejecutado lo cual se retiró al monasterio de Sahagun sobre el rio Cea, donde tomó el hábito de monje.

Dejemos reposar en su claustro al monje ex-rey, mientras damos cuenta de cómo marchaban las cosas del imperio musulman bajo la vigorosa conducta del emir Almumenin Abderrahman III.

Los moros rebeldes de Sierra Elvira habian vuelto á lograr algunas ventajas sobre las tropas imperiales, y su primer caudillo Azomor se habia apoderado otra vez de Jaen. Otra vez tambien tuvo que acudir Abderrahman en persona á apagar el nuevo incendio. Al aproximarse á Jaen huyeron los sediciosos á sus guajaras y riscos, y Azomor fué á buscar su último asilo en Alhama, ciudad fuerte por su natural posicion, guarnecida además con gigantescas torres, provista de almacenes y rebosando de agua sus aljibes. Pero allí le siguió Abderrahman, resuelto á no alzar reales hasta ver á sus piés la cabeza del pérfido Azomor. Rudos y obstinados fueron los ataques, y obstinada y ruda la defensa de los sitiados. Desesperaba al califa la dilacion de un sitio en que veia comprometida su honra. Al fin aplicado un combustible á una parte enmaderada del muro, que calcinando la obra sólida produjo su desplome y abrió una ancha brecha, por encima de aquellos ardientes escombros penetraron arrojadamente en la ciudad los soldados del rey. Muchos defensores murieron peleando: todo lo que se halló con vida en la poblacion, sin distincion de edades ni sexos, fué pasado á cuchillo: reconocióse entre los moribundos á Azomor acribillado de heridas y horriblemente desfigurado. Abderrahman en cumplimiento de su promesa mandó decapitarle, y su cabeza fué el parte triunfal que se envió á Córdoba.

De Alhama pasó el califa á Granada, cuya pintoresca situacion, bordados ya de jardines los amenos valles del Darro y del Genil, agradóle mucho, y se detuvo allí algun tiempo. Allí bajaron á prestarle sumision los rebeldes de las sierras, que privados de su jefe se vieron en la necesidad de reconocer al califa, quedando así extinguidas unas facciones que por espacio de medio siglo habian tenido en contínuo desasosiego la Andalucía y ensangrentado muchas veces sus campos.

Terminada esta guerra, volvió el califa su atencion hácia Toledo, que en poder de Giafar, el hijo de Ben Hafsún, estaba siendo largos años hacia padron de afrenta para los soberanos Beni-Omeyas. Esta vez se propuso Abderrahman á todo trance recobrarla para el imperio. Por espacio de dos años hizo que sus caudillos se ocuparan exclusivamente en talar la tierra, no dejando en pié ni mieses ni fruto de ningun género. Apurada ya de recursos la ciudad, convocó el califa todas las banderas musulmanas, y él mismo con sus cordobeses estableció su campo al norte de la plaza, el solo punto por donde no la ciñe el Tajo. Destruidos los antiguos edificios que habia entre el campo y la ciudad y que servian de avanzados baluartes á los sitiados, de tal manera se apretó el cerco, que convencido Giafar de la imposibilidad de sostenerse trató con los principales toledanos sobre el mejor modo de salir de tan difícil trance. Una mañana al romper el alba y cuando todo reposaba todavía en el campamento árabe, salió Giafar con dos mil jinetes, cada uno de los cuales llevaba otro soldado á la grupa ó asido de la cincha del caballo, y abriéndose impetuosamente paso á través del campo enemigo, cuando las tropas reales se apercibieron de este inopinado movimiento apenas pudieron ya hacer algunos prisioneros. El califa prohibió que se persiguiera á los fugitivos, suponiendo que le seria entregada la ciudad, y así fué. Aquel mismo dia salieron comisionados á ofrecerle obediencia, aprovechando, decian, el primer momento en que se veian libres de sus opresores. Este habia sido el plan concertado entre los toledanos y Giafar. Abderrahman aceptó benévolamente su ofrecimiento, dándoles seguridad de sus vidas y bienes; y entró el tercer Abderrahman en Toledo por la puerta Bisagra en el año 315 de la hegira (927), despues de cerca de cincuenta años de estar la ciudad emancipada del dominio Ommiada (1).

El gran recurso de los moros rebeldes cuando se veian vencidos era buscar apoyo en los cristianos. Así lo habia hecho Caleb Ben Hafsún acogiéndose á Sancho Abarca el de Pamplona poco antes de su muerte, y así lo hizo ahora su hijo Giafar, prefiriendo hacerse vasallo del rey de Leon, que lo era Alfonso IV, á someterse al califa de Córdoba. Á tal extremo llegaba la enemiga y el encono de los bandos y parcialidades que dividian á los mahometanos. Gran partido hubiera podido sacar de esta sumision otro que hubiera sido menos irresoluto y débil que el cuarto Alfonso.

Dejamos á este príncipe en 930 haciendo la vida del monje en el monasterio de Sahagun. Al año siguiente su hermano Ramiro II, mas animoso y resuelto que él, se hallaba en Zamora preparando una expedicion contra los moros, cuando llegó el inopinado aviso de que Alfonso, tan voluble en el claustro como en el trono, habia dejado la morada religiosa y trasladádose á la corte de Leon, cambiada otra vez la cogulla monacal por las vestiduras reales. Ramiro, de genio vivo y belicoso, y de temperamento irascible y fuerte, á la noticia de esta novedad mandó tocar clarines y blandir lanzas, y con el ejército que tenia preparado contra los sarracenos tomó apresuradamente el camino de Leon, y sin permitir un momento de descanso á sus tropas llegó á la ciudad, que asedió y estrechó hasta rendirla; apoderóse de Alfonso, y le encerró en un calabozo con grillos á los piés (2).

Acaso la noticia de esta prision hizo pensar á los tres hijos de Fruela II, Alfonso, Ordoño y Ramiro, que se hallaban en Asturias, en aprovecharse de las discordias de sus primos para algun proyecto personal, y mas cuando no habrian olvidado que eran los hijos del tercer monarca leonés. Ello es que Ramiro II pasó á Asturias á invitacion de los nobles asturianos, invitacion que hubo de parecerle sospechosa, puesto que fué bien prevenido y escoltado. Si habia designios contra él, no solo supo frustrarlos, sino que apoderándose de los tres hijos de Fruela los hizo conducir á Leon, y encerrándolos en la misma prision en que tenia á Alfonso, en un mismo dia ordenó que á todos cuatro les fuesen sacados los ojos con arreglo á la cruel legislacion goda. Añádese que mas adelante los mandó trasladar al monasterio de Ruiforco, donde fueron tratados hasta su muerte con mas humanidad y blandura. Alfonso el Ciego, el ex-monje, vivió todavía mas de dos años. Habia tenido de su mujer Iñiga un hijo, á quien veremos figurar despues bajo el nombre de *Ordoño el Malo* (3).

Tan luego como Ramiro II se vió, aunque por tan crueles medios, afirmado en el trono, no permitiéndole su belicoso genio tener ociosas las armas, y no olvidando que aquel mismo ejército que le habia servido para reducir y castigar á su hermano y primos le habia reunido anteriormente para combatir á los sarracenos, celebró un consejo ó asamblea de los magnates del reino para acordar hácia qué parte de los dominios musulmanes convendria llevar las banderas cristianas. Determinóse dirigirse hácia el Este, y el ejército leonés acaudillado por Ramiro franqueó la sierra de Guadarrama, que era la marca fronteriza de moros y cristianos por la parte de Castilla, y se puso sobre Magerit (4), desmanteló sus mu-

(1) Conde, caps. 72 y 73.

(2) Samp. Chron, n. 21.

(3) Samp. Chron. l. c.

(4) Es la primera vez que suena en la historia el nombre de esta poblacion que andando los siglos habia de ser la capital de España. El cronista Asturicense la nombra *Magerit:* el Monje de Silos y Lucas de Tuy *Majerita:* don Rodrigo de Toledo *Majoritum:* es la misma que el Nubiense llama *Maghlit*, y de la que dijo mas expresamente la crónica de Cardeña: «Regnó don Ramiro XX annos, é cercó á *Madrid* é prisóla é lidió muchas veces con los moros é fué aventurado contra ellos.» Debia ser ya Madrid entonces plaza fuerte y de alguna importancia, como situada

Biblioteca Nacional de España

rallas, pasó á cuchillo su guarnicion y habitantes, ejecutó lo mismo en Talavera, y sin que pudiese darle alcance el walí de Toledo se retiró á su capital cargado de despojos (932).

El conde Fernan Gonzalez que gobernaba á Castilla avisó luego á Ramiro del peligro en que ponia sus tierras el movimiento de las tropas musulmanas, ansiosas de vengar los desastres de Madrid y Talavera, y conjurábale que acudiera en su socorro. Hízolo así el leonés, y avanzando hácia Osma, é incorporadas las tropas del monarca y del conde, encontraron á las de Almudhaffar acampadas cerca de aquella ciudad. Empeñóse allí un recio combate, y «el Señor por su divina clemencia (dice la crónica cristiana) dió á Ramiro la victoria; muchos enemigos mató, multitud grande de cautivos llevó consigo, y regresó á sus dominios gozoso de triunfo tan brillante (1).» Y, sin embargo, atribuyéronse los árabes la victoria, segun en sus historias se lee; y cuando Almudhaffar á su regreso por Talavera, cuyos demolidos muros hizo reparar, entró en Córdoba, fué recibido en medio de aclamaciones: cosa muy comun en las guerras, aplicarse el triunfo de una misma batalla unos y otros contendientes (933).

Estos primeros hechos de armas de Ramiro II no fueron sino los preliminares de otros mas brillantes y ruidosos, que habian de mostrar á los mahometanos que si ellos tenian un Abderrahman III y un Almudhaffar, guerreros insignes, los cristianos tenian un Ramiro II y un Fernan Gonzalez, que sabian medir con ellos su poderío y su brazo y les harian probar el alcance y temple de sus armas. Hubo, no obstante, de mediar alguna tregua entre los sucesos referidos y los que ocurrieron despues. Para la inteligencia de estos necesitamos exponer la situacion en que se encontraba el imperio muslímico español y sus relaciones con los mahometanos de África.

De mal grado sujetos siempre los musulmanes africanos á los califas de Damasco y de Bagdad, habian logrado los descendientes de Edris sacudir el yugo de los Abassidas de Oriente y fundar en Fez el imperio independiente de los Edrisitas. Otra dinastía rival de esta, la de los Aglabitas, habia alzado el pendon de la independencia y erigido otro imperio en la parte central del Magreb, estableciendo la corte de su nuevo Estado, primero en Cairwan, despues en Túnez. Los Aglabitas habian extendido su dominacion á la Sicilia y la Calabria y llevado sus devastadoras excursiones á todo el litoral de Italia. Á principios del siglo X levantóse en África otro nuevo profeta, Obeidallah Abu Mohammed, que se nombraba *Al Mahadi* (el conductor), y se decia, como Edris, descendiente de Alí y de Fátima, la hija de Mahoma. Este impostor acertó á fanatizar las poblaciones africanas que en gran número se le adhirieron y reconocieron por jefe, y en poco tiempo fundó otro nuevo imperio en el Magreb central, fijando su corte en una ciudad nueva que de su nombre denominó Almahadia. Arrojados por él los Aglabitas de Cairwan y de Sicilia, sujetos tambien á su obediencia los Edrisitas del Magreb, pronto la naciente monarquía del Mahadi ó de los Fatimitas se encontró mas extensa, pujante y poderosa que la de los mismos califas de Córdoba y de Bagdad. El octavo soberano edrisita de Fez, Yahia, se veia cercado en su capital por el Mahadi, y solo á costa de oro y de su independencia pudo comprar una seguridad momentánea. Á poco tiempo se apoderó de la ciudad el emir de Mequinez, y le obligó á salvarse con la fuga. El depuesto Ben Edris invocó el auxilio del califa de Córdoba Abderrahman III, el cual, ya acordándose de la antigua amistad de los Edrisitas y los Ommiadas, ya por el interés de atajar los progresos de los Fatimitas que podian ser peligrosos para la misma España, ya tambien porque viese ocasion de extender sus dominios por la costa de África, envió en socorro del destronado rey de Fez un ejército y una escuadra.

No es nuestro propósito referir las vicisitudes de las terribles guerras de Almagreb que empaparon de sangre los campos africanos, sino indicar solamente que estas expediciones lejanas gastaban al califa de Córdoba las fuerzas que le hubiera sido mas conveniente emplear contra los cristianos españoles. Cierto que por un pacto con el último heredero de la estirpe de los Edris llegó Abderrahman III á gobernar á Fez por medio de uno de sus walíes, mientras el príncipe protegido se habia venido á residir en la Península; pero además de haberle costado muchas pérdidas y no poca sangre de los suyos, debió convencerse de que en país como el de Almagreb era mas fácil hacer conquistas que conservarlas, por mas que el engrandecimiento momentáneo de sus dominios pudiera lisonjear su amor propio. En esto tenia empleada una gran parte de su ejército cuando ocurrieron en España los sucesos que vamos á referir.

Ramiro de Leon habia empezado á inquietar de nuevo á los musulmanes por la parte de Lusitania y Extremadura, y un poderoso walí nombrado Omeya ben Ishak Abu Yahia (2), resentido con el califa por haber condenado á muerte á un hermano suyo, pasóse al rey de Leon arrastrando consigo á muchos valientes musulmanes de la frontera, y entregándole los castillos que dependian de su gobierno (937). Sabido por Almudhaffar, hizo con sus cordobeses una correría hácia el Duero como para neutralizar el mal efecto de aquella defeccion, pero volvióse por Mérida á Córdoba, sin otro resultado que el de una algara comun. Esto mismo le movió á concertar con el califa y con el divan una expedicion seria para castigar al propio tiempo las atrevidas incursiones de Ramiro el cristiano y la deslealtad escandalosa de Abu Yahia.

Proclamóse entonces la guerra santa: á la voz del califa toda la España musulmana se puso en movimiento: Almudhaffar conducia la caballería de los Algarbes; Abderrahman salió de Córdoba con su guardia y la flor de los caballeros andaluces, con gran cortejo de jeques y llevando en su compañía todo el divan: los caminos, dicen sus crónicas, estaban cubiertos de gentes y aparatos de guerra: el punto de reunion eran los campos de Salamanca. A orillas del Tormes se formó un vasto campamento (fines de 938), en que figuraban todas las tribus muslímicas de España en número de cien mil guerreros. Pasada revista general y tomadas todas las disposiciones, púsose el ejército en marcha en la primavera de 939, y pasando sin resistencia el Duero, talando campos y quemando poblaciones, y haciendo (dice su crónica) los estragos de las tempestades, llegó la muchedumbre sarracena á la vista de Zamora, «fuerte á maravilla, circundada de siete muros de robusta y antigua fábrica, obra de los pasados reyes, con dobles fosos anchos y profundos llenos de agua, y defendida por los mas valientes cristianos.» Comenzó el sitio: los cercados hacian salidas que los mismos enemigos llaman impetuosas, si bien rechazadas por los tiradores árabes, que á la menor señal salian de sus tiendas armados de arco y de lanza, y montados en ligerísimos corceles.

En esto supo Abderrahman que Ramiro le iba al encuentro con gran golpe de gente cristiana, y con esta noticia, dejando veinte mil hombres en el cerco de Zamora al cargo del walí de Valencia y de Abdallah ben Gamri, pusiéronse en marcha el califa y Almudhaffar el Duero arriba en busca del ejército leonés. Encontráronse ambas huestes cerca de Simancas hácia la confluencia del Pisuerga y del Duero. Los escritores árabes y cristianos refieren todos que al dia siguiente hubo un espantoso eclipse de sol que en medio del dia cubrió la tierra de una amarillez oscura, que llenó de terror á aquellos guerreros que no habian visto en su vida cosa semejante (3). Inútil es decir cuánto consternaria este fenómeno á los supersticiosos cristianos, y á los mas supersticiosos musulmanes. Dos dias pasaron sin que ni unos ni otros hicieran movimiento alguno. Al tercero comenzó el ruido de los añafiles y trompetas y los

cerca del cordon fronterizo de los castillos cristianos y como un fuerte avanzado para proteger á Toledo. Samp. n. 22.—Chron. Silens.—Id. Tudens.—Roder. Tolet. lib. V.—El Edris. Clima IV.

(1) Samp. Chron. n. 23.

(2) Sampiro dice que era el de Zaragoza, el árabe Masudi supone que lo era de Santarén.

(3) El eclipse fué cierto, y le mencionan no solo las historias arábigas sino tambien Sampiro, los Anales de Saint-Gall, Luitprand, los Monjes de San Mauro en su Cronología de los eclipses, y otros muchos autores. La Crónica Burgense dice que salieron llamas del mar é incendiaron muchas ciudades y villas, y entre ellas un barrio de Zamora, Carrion, Castrojeriz, cien casas en Burgos, Briviesca, la Calzada, Pancorbo y otras muchas. Chron. Burg. ad kalend. julii.

Biblioteca Nacional de España

alaridos de ambas huestes á anunciar el combate. Dejemos á los autores árabes que nos cuenten ellos mismos esta memorable batalla.

«Bajaba el inmenso gentío de los cristianos muy apiñado en sus escuadrones, y con enemigo ánimo se acometieron ambas huestes y se trabaron con atroz matanza. Por todas partes se veia igual furor y constancia: el príncipe Almudhaffar recorria todos puestos animando á los muslimes, blandiendo su robusta lanza, y revolviendo su feroz caballo entraba y salia en los mas espesos escuadrones enemigos, haciendo cosas hazañosísimas. *Sostenian los cristianos el encuentro de la caballería muslímica con admirable esfuerzo, y su rey Radmir con sus caballos armados de hierro rompia y atropellaba cuanto se le ponia delante:* el rebelde Aben Ishak (Abu Yahia, el que acompañaba á Ramiro), con sus valientes caballeros andaba tambien cubierto de crujientes armas, derramando la sangre de los muslimes como el mas feroz de sus enemigos: cedian el campo los muslimes al valor de esta aguerrida gente; pero el rey Abderrahman, viendo desordenadas muchas banderas del ala derecha, y que toda la hueste cedia el campo á los enemigos, se lanzó con la caballería de Córdoba y toda su guardia al costado del ejército de los infieles, y rechazados con valor por apiñados escuadrones de lanceros, todo el ímpetu de la caballería logró penetrar en ellos, y se volvió de aquel lado toda la fuerza del ejército enemigo: por todas partes se renovó la batalla con el mayor ardimiento. Aben Ahmed separó su gente, y peleando en los primeros contra los mas valientes enemigos, fué derribado del tercer caballo con un fiero golpe de hacha y espiró al punto: tambien murió al lado de este caudillo, y á la vista del rey Abderrahman, el cadí de Valencia Gahaf ben Yeman, y el esforzado caudillo de Córdoba Ibrahim ben David, que se distinguió en este dia con extrañas proezas, y cayó lleno de heridas. Ya la victoria se declaraba á favor de los muslimes, y los cristianos se retiraban peleando, cuando la venida del encubridor tiempo de la noche puso treguas á tantos horrores. Quedaron los muslimes sobre el campo mismo de batalla, que estaba regado de humana sangre y cubierto de cadáveres y de heridos moribundos, que espiraban hollados entre los piés de la caballería: allí pasaron la noche, y descansaban los vivos tendidos y mezclados sobre los muertos, esperando con impaciencia y temor la luz del dia para acabar aquella sangrienta é inhumana contienda.»

Hemos preferido de intento la relacion de un escritor árabe, porque en ella se revela bien á las claras la horrorosa derrota que en aquella célebre lid sufrieron los suyos: la verdad se le escapa de la pluma refiriendo la muerte de sus mejores caudillos y describiendo las irresistibles acometidas de los cristianos, sin atreverse ni siquiera á indicar la pérdida que estos tuviesen.

Confiesan tambien los árabes, que si Ramiro no acabó al dia siguiente con todo el poder de Abderrahman fué porque el moro Abu Yahia, arrepentido ya sin duda de haber contribuido á derramar tanta sangre ismaelita, halló medio de disuadir al rey de Leon de continuar la pelea, so pretexto de tenerle preparado una emboscada los árabes, y con otras razones y engaños: lo cierto es que «desistió, dicen sus cronistas, alejándose de aquellos estragados campos, lo cual libró á los muslimes de manos de Radmir.» Dirigióse entonces otra vez el escarmentado ejército sarraceno á Zamora, donde, como dijimos, habian quedado veinte mil hombres sitiando la ciudad. Oigamos tambien la relacion que hace el escritor arábigo de la no menos famosa batalla del *Foso de Zamora*.

«Diéronse, dice, recios combates á sus torreados muros, *y los cercados se defendian con bárbaro valor*. No se adelantaba ni ganaba un paso sino á costa de sangre de los esforzados muslimes: la presencia del rey Abderrahman y del príncipe Almudhaffar excitaba el ánimo de los combatientes, y lograron aportillar y derribar dos muros, entraron numerosas compañías de muslimes, y hallaron dilatado espacio, y en medio una ancha y profunda fosa llena de agua, y los cristianos con desesperado ánimo defendian aquella fosa. Fué una espesa nube y horrible torbellino de tiros y saetas, la matanza fué atroz, y los *esforzados castellanos caian muertos en el lugar que ocupaban*. Los valientes muslimes perdieron en aquella pelea algunos millares que alcanzaron este dia las copiosas recompensas y premios de su algihed: entraron muchas banderas de la gente de Algarbe y Toledo, y *arrojando al foso los cadáveres de sus hermanos muslimes, estos les sirvieron de puentes*, y los cristianos no pudieron resistir el ímpetu de tantas espadas sedientas de sangre, y allí *murieron como buenos*. La sangre de estos y la de los muslimes enturbió y enrojeció las aguas del foso, y parecia un lago de sangre..... Esta fué la célebre batalla de Alhandic, ó del foso de Zamora, *tan sangrienta para los vencedores como para los vencidos*.....»

Hasta aquí la relacion del cronista musulman, de la cual harto claramente se desprende que si los mahometanos llegaron á plantar sus estandartes en los muros de Zamora, no lo hicieron sino á costa de una mortandad desastrosamente horrible, que el cronista Sampiro hizo subir á ochenta mil muertos; número que convendremos podrá ser exagerado, como acaso los árabes le disminuirian tambien por su parte al fijar el de cuarenta ó cincuenta mil, pero que de todos modos hace equivaler á una gran derrota la que ellos proclaman como victoria insigne, y en la cual hasta el mismo califa, segun Sampiro, fué retirado del campo del combate malamente herido. Fué la famosa batalla del foso de Zamora en 5 de agosto de 939, víspera de los santos Justo y Pastor, catorce dias despues de la de Simancas (1).

Poco tiempo fueron los árabes dueños de Zamora: contados dias se enseñorearon de la ciudad, porque Ramiro revolvió inmediatamente sobre ella, y recobróla, é hizo pagar bien caro á los soldados del califa su efímero triunfo, si triunfo habia sido. Allí hizo prisionero al dos veces desleal Abu Yahia. ¿Cómo se encontraba ahora en Zamora este caudillo sarraceno que habia peleado en las filas de Ramiro en la batalla de Simancas? Falto de fe este moro, como lo eran generalmente los de su nacion, despues de haber sido traidor á Abderrahman no paró hasta serlo á su vez al rey Ramiro. Abandonó, pues, las banderas de Cristo el que antes habia desertado de las de Mahoma. Recibióle el Miramamolin, acaso mas por política que por benevolencia, pues le importaba mucho privar á Ramiro de tan temible auxiliar. Preso ahora por el monarca leonés, cuando acaso iba á recibir el merecido de su felonía, con la suerte que á las veces tienen los malvados, logró fugarse y volvió á obtener entre los muslimes las funciones de walí que antes habia ejercido.

Dos meses mas tarde, y retirado ya á Córdoba el califa, envió Ramiro su ejército hácia el Tormes á repoblar varias ciudades y pueblos ó desiertos ó arruinados, entre los cuales lo fueron Salamanca, Ledesma, Baños, Peñaranda y varios otros lugares y castillos (2). Pero el conde de Castilla, Fernan Gonzalez, que debia traer ya en su ánimo el proyecto de emanciparse del rey de Leon, celoso de que el leonés erigiera por sí solo poblaciones que pertenecian al territorio de Castilla, levantóse contra Ramiro en union con Diego Nuñez ó Muñoz, á quien suponen su yerno, conde tambien ó gobernador de alguna comarca. No se descuidó Ramiro en conjurar esta tormenta, y haciendo á los dos prisioneros (940), los trasportó, al castillo de Leon al uno y al de Gordon al otro. Allí permanecieron algun tiempo, hasta que hecho juramento de lealtad al rey y de renunciar para siempre á todas sus pretensiones, no solo les dió libertad, sino que llevó su confianza en Fernan Gonzalez, cuyo mérito y valor por otra parte

(1) Nuestros historiadores suelen confundir las dos batallas, acaso por mala interpretacion del breve y sumario texto de Sampiro: pero en las historias árabes se señalan bien explícitamente las dos.

(2) La mala inteligencia de una palabra de Sampiro dió ocasion á muchos historiadores españoles para suponer que en esta expedicion del Tormes habia tenido que pelear Ramiro con un general moro llamado *Azeipha*, con quien dicen se alió Fernan Gonzalez. Es el caso que Sampiro dijo: *Deinde post duos menses* azeipha *ad ripam Turmi ire disposuit.* Y siendo *azeipha* una palabra árabe (de *al saiffah*) que significa ejército ó reunion de gente armada, tomáronlo ellos por el nombre propio de un caudillo sarraceno, y de aquí la batalla que era menester se siguiese, y las desavenencias entre Ramiro y Fernan Gonzalez á instigacion del moro *Azeipha*, y todo el edificio que sobre este falso cimiento se levantó.

Biblioteca Nacional de España

conocia, al extremo de concertar el matrimonio de su hijo primogénito Ordoño con la hija de Gonzalez llamada Urraca (1).

No bien escarmentados todavía los árabes, intentaron al año siguiente (941) otra invasion por la frontera cristiana del Duero. Mas sorprendidos los infieles cerca de San Estéban de Gormaz entre el rio y unos altos cerros y tajadas peñas, no les quedaba otra alternativa que perecer ó triunfar. El Coraixi que los mandaba era uno de aquellos musulmanes que reunian la cualidad de poetas á la de guerreros; para alentar pues á sus soldados en trance tan comprometido les recitó unos célebres versos que nos han conservado sus historiadores (2). Segun ellos surtió su efecto la enérgica excitacion del caudillo poeta, las aguas del Duero se enturbiaron con sangre cristiana, y se apoderaron de la fortaleza de *Sanestefan* con gran mortandad de sus defensores.

Desde esta batalla no se habla de otras relaciones entre árabes y leoneses hasta una tregua ajustada en 944, que el escritor arábigo refiere en los siguientes términos: «El rey Radmir de Galicia envió sus mandatarios al rey Abderrahman para concertar ciertas avenencias de paz en sus fronteras; y Abderrahman los recibió muy bien, y otorgaron sus treguas que ofrecieron guardar por conveniencia de ambos pueblos, y envió el rey Abderrahman á su vazir Ahmed ben Said con los mandaderos de Galicia para saludar en su nombre al rey Radmir, y fué el vazir á Medina Leionis (Leon)..... se ajustaron treguas por cinco años y fueron muy bien guardadas (3).»

Tales fueron las consecuencias de la famosa batalla de Simancas, la mayor que se habia dado entre cristianos y musulmanes desde el desastre de Guadalete.

Invirtiéronse los años que duró la tregua en fundar y repoblar ciudades y villas en Castilla y Leon, hasta que habiendo aquella espirado (949), y no bien avenido con la ociosidad el genio activo y belicoso de Ramiro, repasó el Duero con sus leoneses, y dirigiéndose á la siempre combatida Talavera maltrató sus muros, obligó á los moros á aceptar un combate en que les mató doce mil hombres, les hizo siete mil prisioneros, y se volvió victorioso á su corte de Leon (4). Esta fué su última campaña. Habiendo en el otoño del mismo año hecho un viaje de Leon á Oviedo, regresó atacado de una grave enfermedad, de la cual sucumbió el 5 de enero de 950, víspera de la Epifanía, despues de haber recibido la confesion y el hábito penitencial ante la presencia de varios obispos y abades, y hecho cesion de la corona en su hijo Ordoño, tercero de este nombre, casado con la hija del conde Fernan Gonzalez. Enterrósele en el monasterio de San Salvador de Leon, fundado por él para su hija Elvira; que en los pocos períodos de paz que en un reinado de cerca de veinte años disfrutó Ramiro II, hizo lo que acostumbraban á hacer los monarcas de aquel tiempo, fundar y dotar monasterios y dedicarse á arreglar las cosas de la Iglesia (5).

(1) Sampir. n. 23.—Monach. Silens.—Lucas Tud.—Roder. Tolet.

(2) Conde los traduce así:

De un lado nos cerca Duero,—del otro peña tajada,
La salida está en vencer,—y en el valor la esperanza;
La sangre de los infieles—enturbie del Duero el agua.

(3) Conde, cap. 82.

(4) Samp. Chron. n. 24.—Los árabes lo cuentan de otro modo, y se atribuyen la victoria como de costumbre.

(5) Disputase mucho todavía sobre si Ramiro II tuvo una sola, ó dos ó mas mujeres. Sampiro dice expresamente que casó con *Teresa Florentina*, hijo de Sancho Abarca de Navarra. Morales menciona escrituras en que aparece el nombre de *Urraca*, Sandoval cita otras en que se nombra á *Jimena*. El maestro Florez en sus *Reinas Católicas* intenta resolver la cuestion del modo que generalmente acostumbra, esforzándose en probar que fué una sola con los nombres de *Urraca Teresa*. Con frecuencia vemos suscitarse estas dudas sobre el número y nombres de las mujeres de los reyes de Asturias, Leon y Castilla, bien nazca de que en aquellos tiempos pusieran á las reinas varios nombres, bien de los muchos yerros que en punto á nombres propios cometian los copiantes de manuscritos, bien de que se confundieran los de las mujeres legítimas con los de las *amigas* de los reyes (que así las llama por decoro el erudito Florez), ó bien de que no se diera á la averiguacion de este asunto la mayor importancia, hasta que el mencionado Florez dedicó á este exclusivo objeto su utilísima obra de las *Reinas Católicas*, que por lo comun nos sirve de guia sobre este particular en nuestra historia.

CAPÍTULO XV

Abderrahman III en Córdoba.—Desde Ordoño III hasta Sancho I en Leon

De 950 á 961

Grandeza y esplendidez de la corte de Abderrahman III.—Descripcion del maravilloso palacio de Zahara.—Embajada del emperador griego Constantino Porphirogeneto.—Otras embajadas de príncipes extranjeros al soberano de Córdoba.—Grave disgusto de familia. Suplicio de su hijo Abdallah.—Muerte de Almudhaffar.—Ordoño III de Leon.—Conspiran contra él su hermano Sancho y el conde Fernan Gonzalez.—Frustra su empresa, y repudia á su mujer Urraca.—Muerte de Ordoño III y elevacion de Sancho el Gordo.—Sancho es destronado.—Refúgiase á Pamplona.—Pasa á Córdoba á curarse de su extremada obesidad.—Su amistad con Abderrahman.—Repónele el califa en el trono de Leon.—Fuga y desgraciado término de Ordoño el Malo.—Guerras y engrandecimiento de Abderrahman en Africa.—Conquista de Túnez.—Riquísimo y espléndido regalo de Ahmed.—Célebre embajada.—Othon el Grande de Alemania —El monje Juan de Gorza.—Sobre el martirio de San Pelayo.—Ultimos momentos de Abderrahman III.—Su corte. Ciencias, letras, artes. Poetisas de su alcázar.—Dicho célebre de Abderrahman III.

A cinco millas rio abajo de Córdoba habia un ameno y apacible sitio, donde Abderrahman, convidado por su frescura y frondosidad, solia pasar las temporadas de primavera y otoño. Allí hizo construir edificios magníficos y bellos jardines, pasion predilecta de los árabes. En medio levantó un soberbio alcázar, que se propuso decorar y enriquecer con todo lo mas suntuoso y que mas pudiera halagar los caprichos de la imaginacion humana. Tan galante como espléndido el califa, dedicóle á su esclava favorita, la mas hermosa y linda de su harem, llamada *Zahara*, que significa *Flor*, y de cuyo nombre llamó á la nueva ciudad Medina Zahara, ciudad de las flores (6).

Para la construccion de este palacio trabajaron, dicen sus historias, diez mil hombres, mil quinientos mulos y cuatrocientos camellos. Entraban cada dia seis mil piedras labradas, sin contar las de mampostería. Hiciéronsele quince mil puertas, y sustentábanle cuatro mil trescientas columnas de mármoles preciosos. Empleábanse en su servicio interior trece mil setecientos cincuenta esclavos varones y seis mil trescientas cuarenta mujeres. Los pavimentos y paredes eran tambien de mármol, los techos pintados de oro y azul, las vigas y artesonados de cedro con relieves de un trabajo exquisito. En los salones habia elegantes fuentes que derramaban sus aguas en tazas y conchas de mármoles de colores. En la llamada del Califa habia una de jaspe con un cisne de oro de maravillosa labor, trabajado en Constantinopla, y sobre la fuente del cisne pendia del techo una magnífica perla que habia regalado á Abderrahman el emperador griego Leon VI. Contiguo al alcázar estaba el generalife (7), con multitud de árboles frutales, bosquecillos de laureles, arrayanes y mirtos, estanques y lagos en que se pintaban las frondosas copas de los árboles y las arreboladas nubes del cielo. En medio de los jardines, y sobre un cerro que los dominaba, se veia el pabellon del califa, sostenido por columnas de mármol blanco con capiteles dorados, en el cual descansaba cuando volvia de caza. Las puertas eran de ébano y marfil. Cuentan que en el centro de este pabellon habia una gran concha de pórfido con un surtidor de azogue vivo, que fluia y refluia como si fuese de agua, y daba con los rayos del sol y de la luna un resplandor fantástico. Los baños de los jardines eran igualmente de mármol, hermosos y cómodos; las alcatifas, cortinas y velos tejidos de oro y seda, con figuras de flores y animales que parecian vivos y naturales á los que los miraban. En suma, dice el escritor árabe de quien tomamos esta descripcion, dentro y fuera

(6) Otros escriben *Azzahra*.—Aun quedó entre nosotros el nombre de *azahar*, aplicado á la flor del naranjo y del limonero, que es una de las mas aromáticas y agradables.

(7) *Genat al Aryf*, jardin de recreo, sitio de placer. El que con este nombre se conserva todavía en Granada al oriente de la Alhambra puede dar idea del gusto de estos jardines, en que se mezclaba lo agreste con lo bello, y en que competian la naturaleza y el arte.

Biblioteca Nacional de España

del alcázar estaban como compendiadas todas las riquezas y delicias del mundo que puede gozar un príncipe poderoso. Con razon, pues, exclama en su estilo otro escritor arábigo (1), «que solo el Dios del cielo podria llevar cuenta de los grandes tesoros que en esta posesion consumió el califa Abderrahman.»

Espléndido y fastuoso en todo, hizo construir en Medina Zahara una mezquita que en preciosidad y elegancia, ya que no en grandeza, aventajaba á la de Córdoba. Edificó tambien una *zeka* ó casa de moneda, y otros muchos edificios y cuarteles para el alojamiento de su guardia, que se componia de doce mil hombres, cuatro mil eslavos de á pié, cuatro mil africanos zenetas de caballería y otros cuatro mil caballeros andaluces; los jefes y capitanes de esta guardia habian de ser ó de la propia familia real, ó jeques principales de Andalucía. En sus cacerías y expediciones, además de la guardia militar que le acompañaba, llevaba siempre consigo un número de esclavos y esclavas, y hacia tambien que le acompañasen algunos vazires, alcatibes, sabios, poetas y astrónomos, porque Abderrahman no daba un paso en que no desplegase una ostentacion y una pompa verdaderamente orientales. ¿Pero qué se hizo esa ciudad de delicias, ese depósito de todo lo mas magnífico y bello que la imaginacion de un árabe pudo inventar? ¿Qué fué de Medina Zahara? Ni un solo vestigio ha quedado de esa ciudad de maravillas, todo ha desaparecido, y tuviéramosla por una ciudad fantástica, y las descripciones que de ella hacen sus historias se nos antojaran fabulosas, si no nos certificaran de su existencia las muchas monedas en ella acuñadas que se han conservado y aun subsisten. Edificóse Medina Zahara por los años 324 y 325 (936 y 937 de nuestra era).

Así vivia el califa Abderrahman III el tiempo que le dejaban libre las guerras de que en el capítulo anterior hemos hablado. La tregua celebrada en 944 con el rey Ramiro de Leon, le permitió poderse dedicar mas tranquilamente á los placeres del campo y al trato y comunicacion con los eruditos y sabios de su corte, que eran entonces muchos, y de los cuales andaba constantemente acompañado. La fama del esplendor y brillo de la corte de Córdoba y de las guerras de Abderrahman en África y España habia llegado á los reinos extranjeros y á los países mas apartados. En 949 recibió el esclarecido príncipe Ommiada una embajada del emperador griego Constantino Porphirogeneto, hijo de Leon VI, el que le habia regalado la famosa perla del alcázar de Zahara, solicitando la renovacion de las antiguas relaciones de amistad y alianza que habian existido entre sus mayores contra los califas de Bagdad. La carta del emperador venia escrita en pergamino con caractéres de oro y azul; esta carta contenia otra en fondo azul y letras de plata, en que se expresaban los regalos que ofrecerian al príncipe musulman los enviados del monarca bizantino. La primera estaba escrita de mano del mismo emperador, de quien dicen que era un excelente calígrafo. Cerrábala un sello de oro, de peso de cuatro mitcales, en cuyo anverso se representaba el rostro de Cristo, y en el reverso los bustos de Constantino y de su hijo Romano. Esta carta iba dentro de una cajita de plata elegantemente cincelada, sobre la cual en un cuadro de oro se veia el retrato de Constantino pintado sobre el cristal. Otra segunda caja de forma de un carcaj, forrada de tela tejida de oro y plata, servia de cubierta á la primera. La carta comenzaba así: «Constantino y Romano, adoradores del Mesías, ambos emperadores y soberanos de Roma, al grande, al glorioso, al noble Abderrahman, Califa reinante de los árabes de España, prolongue Dios su vida, etc.»

El recibimiento no podia menos de corresponder, y aun era de esperar que excediese en magnificencia y brillo á la embajada. Desde que Abderrahman supo que venian los embajadores habia enviado á la frontera á Yahia ben Mohammed con un escogido cortejo para recibirlos, y cuando se aproximaron á la corte, las mejores tropas con los jefes mas distinguidos salieron á darles escolta. Alojáronse en el palacio Meruan, y allí estuvieron sin comunicarse con nadie hasta el dia de la recepcion solemne, que fué el 11 de la luna de rabie primera (7 de setiembre de 949). Aquel dia las tropas de la guardia se pusieron de gran gala; el pórtico, vestíbulo y escalera del alcázar se adornaron con ricas colgaduras. El califa estaba sentado en su trono con sus hijos á la derecha, sus tios á la izquierda, y sus ministros á un lado y otro en el órden de su respectiva jerarquía; los hijos de los vazires con los funcionarios subalternos, vestidos con ricos trajes, ocupaban el fondo del salon, cuando comparecieron los embajadores, é hicieron presentacion al califa de la carta de Constantino. Abderrahman para hacerles los honores mandó á los poetas y literatos de su corte que celebrasen la grandeza del Islam y del califato, dando gracias á Dios por la proteccion manifiesta que habia dispensado á su santa religion humillando á sus enemigos. Cuentan con este motivo una curiosa anécdota, en que no sabemos si habrá tenido alguna parte la imaginacion hiperbólica de los escritores orientales.

Dicen que turbados oradores y poetas con el brillo y majestad que presentaba aquella asamblea, bajaron los ojos y apenas pudieron tartamudear las primeras frases de sus discursos. Mohammed ben Abdilbar, encargado por Alhakem, hijo mayor del califa, de pronunciar una oracion, al tiempo de comenzar á hablar se sintió indispuesto y no pudo proseguir. Hallábase de huésped del califa un afamado sabio y poeta, llamado Abu Aly al Kaly, el cual fué con este motivo invitado á hablar; pero ni él ni nadie pudieron pronunciar sino algunas palabras. Presentóse entonces un jóven, á quien nadie tenia por poeta, y sin haberse preparado pronunció un largo discurso, que mas bien, dicen, fué un largo poema, con tal facilidad, elegancia y facundia, que dejó atónita la asamblea, y aquel hombre hasta entonces ignorado y oscuro fué mirado ya como un genio superior. Llamábase Almondhir ben Said, y tan satisfecho quedó el califa de las disposiciones de aquel jóven, que le confirió de pronto una de las primeras dignidades de la mezquita de Zahara, y despues le hizo cadí de los cadíes de la grande aljama de Córdoba, en cuyo empleo murió con gran reputacion de predicador, poeta y escritor moralista.

Los embajadores, despues de haber visitado y admirado las maravillas de Córdoba, despidiéronse del califa, el cual dispuso que los acompañara uno de sus vazires hasta Constantinopla, con encargo de saludar al emperador, de llevarle algunos presentes, que consistieron en hermosos caballos andaluces, con jaeces y armas, y de mantener allí y estrechar los lazos de amistad que ya unian á los dos príncipes.

Habíase extendido la fama de Abderrahman y de su grandeza por toda Europa, y embajadores de otros monarcas extranjeros vinieron entonces á la capital de los musulmanes de Occidente. Cuéntanse entre ellos los del rey de los Esclavones, los de Hugo, rey de Italia y de Provenza, y los de la reina viuda de Cárlos el Simple, y madre de Luis de Ultramar, á quienes acompañaron enviados de Suniario conde de Barcelona, los cuales todos volvieron maravillados de la esplendidez de la corte del califa. Hallábase, pues, Abderrahman III en el apogeo de su poder y de su gloria, cuando vino á acibarar sus satisfacciones un suceso de familia de que ahora daremos cuenta, no por serlo de familia, sino por el influjo que tuvo en la suerte del Estado.

Tenia Abderrahman dos hijos, Alhakem y Abdallah, ambos de brillantes prendas, de talento distinguido, y celebrados ambos por su vasta erudicion. Abdallah era poeta, astrónomo, filósofo y jurisperito, y habia escrito una historia de los Abassidas. Gozaba de gran popularidad; pero Abderrahman amaba con predileccion á Alhakem; habíale educado con esmero, y proporcionándole los maestros y profesores de mas reputacion y saber: entre otros habia hecho venir á costa de oro al que en Oriente tenia mas celebridad por su ciencia y erudicion, y este era el que instruia y acompañaba constantemente al príncipe, con el cual vivia en el palacio de Zahara: llamábase Abu Aly al Kaly, y era el mismo á quien hemos nombrado en la solemne recepcion de la embajada de Constantinopla. Digno Alhakem por su instruccion, por su bondad y hasta por su carácter amable de ocupar el trono de los Ommiadas, habia sido declarado por su padre walí alahdi, ó príncipe heredero, ante el cuerpo reunido de los walíes, vazires,

(1) Ahmed Almakari, Hist. de las Dinastías mahom. en España.

Biblioteca Nacional de España

alcatibes y demás altos funcionarios del Estado, segun costumbre.

Pero Abdallah tenia á su lado un consejero ambicioso, Ahmed ben Mohammed, conocido por Ben Abdilbar, á quien tambien hemos nombrado en la audiencia de los embajadores griegos, que queriendo explotar para sí la popularidad de Abdallah, comenzó por adularle diciendo que todo el pueblo estaba resentido de la preferencia que su padre habia dado á su hermano; que conocia la superioridad de las prendas y de los merecimientos de Abdallah, y que por lo tanto estaba muy dispuesto á hacer una aclamacion popular en su favor, y á obligar al califa á revocar la declaracion hecha, para lo cual solo se necesitaba que diese su consentimiento: que en esto su padre no haria sino seguir el noble ejemplo del primer Abderrahman, el fundador de la dinastía de los Omeyas, que no habia vacilado en dar la preferencia á su hijo Hixem sobre sus dos hermanos mayores Suleiman y Abdallah atendiendo á la superioridad de sus talentos, que era el mismo caso en que él se hallaba con Alhakem su hermano. En fin, tales razones le dijo el ambicioso consejero, y tan fácil y segura le representó la empresa, que el buen Abdallah, no exento de la flaqueza comun á todos los hombres, y mas comun á los príncipes, de creer todo lo que les lisonjea, dejóse deslumbrar hasta el punto, no solo ya de acceder á que hiciese el pueblo la demostracion ofrecida, sino á fomentarla por su parte hablando al efecto y tratando de ganar á los walíes y caudillos y á los hombres de mas valer. Así fascina y pierde muchas veces á los mejores y mas virtuosos príncipes la lisonja y la instigacion de un consejero interesado y ambicioso. Éralo en gran manera Abdilbar bajo un exterior modesto y humilde; pero menos prudente y cauto que intrigante, confió el secreto de la conjuracion á uno con quien equivocadamente se atrevió á contar, y este lo denunció todo al califa, designando el dia en que estaba dispuesta y acordada la revolucion, que era el de la Pascua de las Víctimas, una de las cuatro pascuas que celebraban los musulmanes de España.

Consultó el califa sobre tan grave negocio con su tio Almudhaffar, y para averiguar la verdad que pudiera haber en la delacion acordaron despachar uno de los vazires de palacio con la mision de sorprender á media noche el de Meruan en que habitaba Abdallah. Hízolo así el vazir, y habiendo hallado al príncipe acompañado de Abdilbar y de otro caballero conocido con el nombre del Señor de la Rosa (Sahed al Ward), los prendió á todos tres por sospechosos y los condujo al palacio de Medina Zahara, donde fueron encerrados separadamente y sin comunicacion. Cuando Abdallah fué presentado á su padre, le preguntó este: «¿Te tienes por ofendido porque no reinas?» Abdallah dió solo lágrimas por respuesta. Interrogado despues por dos vazires del consejo de Estado declaró cuanto habia, por instigacion de quién obraba, y que todo era obra de las sugestiones de Abdilbar, que aspiraba á ser cadí de los cadíes de todas las mezquitas de España, pero que el Señor de la Rosa era inocente y no tenia complicidad alguna en la conspiracion. Ni la franqueza, ni el arrepentimiento, le sirvieron al infeliz Abdallah; Abderrahman obró menos como padre que como inexorable juez, y el ilustrado príncipe fué sentenciado á muerte el dia de la Pascua de las Víctimas, el señalado para estallar la conspiracion. El pérfido Abdilbar se suicidó en la cárcel la noche de la víspera en que habia de ser ejecutado (1).

Dícese que Alhakem pidió á su padre el perdon de su hermano, y que Abderrahman le respondió: «Bien están de tu parte la intercesion y los ruegos, y si yo fuese un hombre privado y pudiera escuchar solo los impulsos y sentimientos del corazon, desde luego accederia á tus súplicas; pero como iman y califa que soy, tengo un deber de justicia que cumplir y dar ejemplo de ella á mis pueblos mientras viva: yo debo imitar al gran califa Oman ben Alchitab: así, pues, ni tus lágrimas, ni mi desconsuelo y el de toda nuestra casa pueden librar á mi desgraciado hijo de la pena debida á su crímen.» El infeliz Abdallah tambien intercedió con su padre pidiéndole por el Señor de la Rosa: «Señor, le dijo, que no padezca un inocente por mi culpa.» Estas fueron las últimas palabras del desgraciado príncipe. Aquella misma noche recibió la muerte en su propia habitacion, y al siguiente dia fué enterrado en el cementerio de la Ruzafa, acompañando sus restos mortales sus mismos hermanos y toda la nobleza de Córdoba. Severidad admirable de un padre, y lastimoso y sensible sacrificio el de un hijo de tan grandes prendas (950)!

«Como las desgracias no vienen solas, añade aquí el historiador arábigo, poco despues falleció el príncipe Almudhaffar, tio del rey, con grande sentimiento de este que le amaba como á padre.» Y bien pudo sentirlo, porque en él perdió el mejor y mas acreditado y temible guerrero del imperio, y sobre todo un príncipe que habia sido para él el tipo de la lealtad, de la nobleza y de la generosidad.

Era esto en ocasion en que Ordoño III acababa de suceder á su padre Ramiro en el trono de Leon. Príncipe hábil, valeroso y discreto el tercer Ordoño, hubiera podido dar al reino dias de ventura si desde el principio no se hubiera levantado contra él su hermano Sancho, llamado despues el Gordo, gobernador de Burgos. Tuvo Sancho maña para arrastrar á su partido no solo á su tio García de Navarra, sino tambien á Fernan Gonzalez, suegro del de Leon, que así correspondió á los deberes de deudo y al juramento de fidelidad prestado á Ramiro en la prision. De acuerdo el ingrato conde con el desnaturalizado Sancho, entráronse cada uno con su ejército por tierras de Leon para caer simultáneamente sobre la capital. Pero engañáronse en sus cálculos, porque prevenido Ordoño, hallaron los pasos tan cerrados, tan fortificadas las plazas, y tan apercibidas y bien distribuidas las tropas reales, que convencidos de las insuperables dificultades de su empresa tuvieron que desistir y retirarse vergonzosamente á sus casas (952).

Todo el golpe de esta campaña vino á descargar sobre la reina; porque irritado Ordoño de la infidelidad de su suegro, repudió á su hija, buscando en la infecundidad de Urraca motivo ó pretexto para la anulacion del matrimonio, pasando despues á contraer segundas nupcias con Elvira, hija del conde de Asturias Gonzalo, de quien tuvo á Bermudo, que llegó á reinar mas adelante.

No bien frustrada la tentativa de Sancho, un nuevo movimiento estalló en Galicia que llenó de amargura el corazon todavía lacerado de Ordoño: pero acudiendo prontamente con un ejército respetable logró fácilmente sujetar á los turbulentos, sin que nadie osara mas rebelarse contra el legítimo monarca; el cual, viéndose allí con fuerzas imponentes, no quiso volver á Leon sin señalarse con alguna empresa contra los mahometanos. Entróse, pues, por tierras de Lusitania, avanzó hasta la embocadura del Tajo, tomó y saqueó á Lisboa, y regresó á Leon victorioso con multitud de despojos y cautivos. Invasion tan atrevida exasperó á los musulmanes, y á su vez penetraron en Castilla, talando tambien y saqueando pueblos desde San Estéban de Gormaz hasta las puertas de Burgos. La política ó la necesidad habia obligado al conde Fernan Gonzalez á volverse á poner al servicio del rey de Leon, y castellanos y leoneses marcharon ya juntos contra los moros, persiguiéndolos hasta el Duero, y forzándolos á dejar en su poder tiendas, prisioneros y caballos (954). Los historiadores arábigos traducen, no obstante, esta campaña como gloriosa á sus banderas, suponiendo haber arrojado á los cristianos de Setmánica (Simancas) y de otras fortalezas del Duero, llevando sus algaras hasta los montes con gran matanza de infieles y gran presa de despojos, cautivos y ganados. Que así se confunde y oscurece la verdad histórica por el empeño de interpretar cada historiador los sucesos de una misma campaña en favor de las armas de su nacion.

Disponíase Ordoño III á pelear otra vez en persona contra los sarracenos al año siguiente, cuando la muerte vino á atajar sus pensamientos en lo mejor de sus dias. Falleció, pues, Ordoño en Zamora (agosto de 955) despues de un corto reinado de poco mas de cinco años y medio. Su cuerpo fué trasportado á Leon y sepultado en la iglesia de San Salvador al lado del de su padre Ramiro (2).

(1) Abu Omar ben Afif, en su Historia que perfeccionó Ben Hayan. Conde, cap. 83.

(2) Samp. Chron.

Biblioteca Nacional de España

Con esto quedó abierto el camino del trono á su hermano Sancho que tan ansiosamente habia mostrado codiciarle. Reinó, pues, Sancho I, y reinó el primer año con sosiego y tranquilidad. Pero al siguiente (956) «dispuso el Dios de las venganzas, dice no sin oportunidad un escritor moderno, que sufriese los mismos trabajos que él habia hecho padecer á su hermano, y por los mismos caminos y con resultas todavía mas pesadas.» Y así fué, que el conde Fernan Gonzalez, que parecia ser el instrumento escogido por la Providencia ó para castigar los vicios ó para poner á prueba las virtudes de todos los reyes de Leon; este mismo conde que años antes habia sido el alma de las pretensiones de Sancho contra su hermano Ordoño III, concertóse ahora con otro Ordoño, hijo de Alfonso (monje de Sahagun), para destronar al que antes habia favorecido. Fernan Gonzalez habia casado á su hija Urraca, la repudiada de Ordoño III, con este otro Ordoño, y entraba en sus intereses colocar otra vez á su hija en el trono de Leon. Esta vez fué el conde de Castilla mas afortunado: logró cohechar las tropas del rey, faltóle á Sancho el apoyo de la fuerza material, y se vió precisado á huir de Leon y buscar un asilo en Pamplona al lado de García su tio, dejando el trono á merced de otro Ordoño, cuarto de su nombre.

No negó el navarro al destronado sobrino la hospitalidad debida al infortunio, mas no se atrevió ó no pudo suministrarle socorros positivos con que pudiese recobrar el perdido trono. Aconsejóle, sí, que pasara á Córdoba á ponerse en manos de los médicos árabes para que le curaran aquella excesiva obesidad á que debió el sobrenombre de Sancho *el Gordo*, ó Sancho *el Craso*, con que es conocido en la historia: grosura tal, que le inhabilitaba, dicen, para montar á caballo y para todo ejercicio militar, que en unos tiempos en que tan necesaria era la actividad personal á los reyes equivalia á imposibilitarle para el gobierno del reino. Decidióse Sancho á hacer el viaje, despachó García embajadores al califa cordobés, hizo que acompañaran á su sobrino varios personajes de su corte, entre los cuales afirman algunos haber ido la reina madre, Teuda, abuela de Sancho. Aunque el objeto ostensible de este viaje era la curacion del obeso monarca, llevaba además el fin político de interesar al califa en su favor por si llegaba la oportunidad de poder reclamar sus derechos al trono: que ya los reyes de Leon y de Navarra no eran aquellos primitivos caudillos de groseros y rudos montañeses, sino príncipes que sabian manejarse con una astucia que hoy llamaríamos diplomacia.

Fué Sancho recibido en Córdoba con aquella cortesanía que distinguia á los árabes, y Abderrahman le hizo alojar en su mismo palacio, dándole sus propios médicos para que le asistiesen y tratasen. Plácenos ver á dos príncipes de enemigas religiones y pueblos, al uno arrojarse confiadamente en brazos del otro, buscando en él y en sus sabios el remedio á sus males, al otro hospedándole en su propio alcázar y haciendo servir á su bienestar la ciencia de sus doctores, siendo tan admirable la generosa correspondencia del sarraceno como la noble confianza del cristiano. Tuvo Sancho la fortuna y los médicos cordobeses el acierto de corregir su extremada obesidad, y hasta de volverle toda la agilidad y soltura de la juventud (1). Mas para esto hubo de hacer larga residencia en Córdoba, y en este intervalo se instruia en la lengua de los árabes y en sus costumbres, captábase mañosamente la gracia del califa y del divan mismo, ayudábale tambien el rey de Navarra con sus manejos, y cuando al cabo de tres años de permanencia trató de recuperar el usurpado trono, encontró tan propicios á Abderrahman y sus principales jeques, que llegaron á poner á su disposicion un ejército musulman. Las crónicas no expresan las condiciones del tratado que debió ajustarse entre el destronado huésped y el poderoso Miramamolin, pero los resultados inducen á creer que fueron harto generosas por parte del califa y nada humillantes para el rey depuesto.

Vió, pues, España por primera vez con asombro ponerse en marcha un ejército agareno conducido por un príncipe cristiano. Emprendió este en derechura el camino de Leon (959). Ordoño IV llamado *el Intruso*, y á quien por sus violencias y exacciones apellidaban *el Malo*, no tuvo valor para esperar las huestes sarracenas, y de noche y á la escapada se refugió á Asturias, donde esperaba con ayuda de algunos parciales mantenerse contra su rival. Continuó Sancho majestuosamente su marcha de ciudad en ciudad, aclamándole las mas como libertador, sujetando con las armas á las que le resistian, que eran las menos, porque el escaso partido que tenia Ordoño el Malo acabó de perderle con su cobarde fuga, y apenas habia quien se atreviera á defender su causa. Así llegó Sancho á Leon, donde le esperaban numerosos parciales, y ganada la capital sometióse luego todo el reino de sus mayores.

Ordoño, no considerándose ya seguro en Asturias, pasó con su familia á Burgos: pero allí donde pensaba encontrar mas favor y apoyo, ni siquiera encontró un asilo. El conde Fernan Gonzalez su suegro, único que hubiera podido protegerle, habia salido á defender las tierras de Castilla acometidas por el rey de Navarra, y él y su hijo fueron hechos prisioneros por García en el pueblo de Cirueña (960), y de allí enviados á Pamplona (2). Los burgaleses, sin dolerse siquiera del infortunio y sin mostrarse conmovidos de la suerte de un monarca abandonado y prófugo, apoderáronse de su mujer Urraca y de sus dos hijos, y á él le hicieron salir de la ciudad, no quedándole otro recurso que pasarse á los dominios de los moros de Aragon, entre los cuales vivió algun tiempo haciendo una vida harto desgraciada y miserable, y allí murió ignorado y oscuro, sin que se sepa siquiera el lugar en que acabó su existencia infortunada (3). Tal fué el desastroso fin de Ordoño, cuarto de este nombre, llamado *el Intruso*, y mas conocido en las historias por *Ordoño el Malo*.

De este modo Abderrahman, de enemigo que habia sido de los cristianos vino en cierto modo á hacerse mediador de sus diferencias, y con haber logrado colocar y asegurar en el trono á su protegido se halló en paz con toda la España. Sancho por su parte, viéndose tranquilo poseedor del reino, pensó en tomar estado, y se enlazó en matrimonio con doña Teresa (961), hija del conde de Monzon Ansur Fernandez, de quien tuvo á Ramiro, que mas adelante veremos reinar tambien.

Aun se prolongó por algunos años el reinado de Sancho. Pero la circunstancia de haber ocurrido este mismo año la muerte del califa Abderrahman III, personaje interesante y colosal del siglo X, nos mueve á dejar por ahora al repuesto rey de Leon para dar cuenta de lo que entre tanto habia acaecido en la corte y dominios de los musulmanes españoles bajo el mas esclarecido de sus príncipes.

Habíase hecho el califa español dueño de una gran porcion de la Mauritania, si bien teniendo que desplegar un rigor y una severidad inflexibles para con las tribus bereberes, que siempre turbulentas, inconstantes siempre, sin fe ni palabra, haciendo causa tan pronto con los Fatimitas, tan pronto con los Edrises, apenas pasaba año en que no fatigasen con alguna revolucion al califa cordobés. Bien se necesitaba el rigor de Abderrahman para tener á raya á aquellos díscolos y volubles africanos.

Un hecho privado, y pudiera decirse casual, vino á proporcionar á Abderrahman la conquista de las principales y mas opulentas ciudades de la costa de África. Apoderadas sus escuadras de Túnez, sacaron de allí riquezas inmensas, así en oro y pedrería, como en telas y vestidos de todo género, y como en armas, caballos y esclavos; tanto, que despues de deducido el quinto para el califa, y despues de hacer una distribucion abundante á los generales, capitanes y soldados, hasta el punto de quedar satisfechos andaluces y zenetas, aun le restó al hahgib una suma cuantiosísima. Recibióle Abderrahman con alegría grande, hízole muchos honores, y le señaló una renta anual de cien mil doblas de oro.

(1) *Crassitudinem ejus abstulerunt á ventre ejus, et ad pristinam levitatis astutiam reductus, etc.* Samp. Cron. l. c.

(2) Moret, Investigaciones, lib. II, cap. 10.—Annal. Compostell. ad ann. 960. Segun estos Anales, cuando García vió afianzado ya á su sobrino en el trono de Leon, sacó de la prision al conde y le envió libre á Castilla.

(3) Samp. Chron. n. 26.

Biblioteca Nacional de España

Pero por grande que fuera el premio que del califa recibiese Ahmed ben Said, aun fué mucho mayor y mas espléndido el regalo que este hizo al emir Almumenin de la parte que le tocó de los despojos de aquella expedicion. Consistió este célebre regalo, segun lo refiere Aben Chalican, en los objetos siguientes: cuatrocientas libras de oro puro de Tibar, valor de cuatrocientos mil zequíes en plata en barras, cuatrocientas libras de madera de linaloe, quinientas onzas de ámbar, trescientas onzas de alcanfor precioso, treinta piezas de tela de oro y seda, ciento y diez pieles de martas finas de Korasan, cuarenta y ocho cubiertas ó caparazones de oro y seda para caballos, tejidas en Bagdad, cuatro mil libras de seda en madejas, treinta alfombras de Persia, ochocientas armaduras de hierro bruñido para caballos de guerra, mil escudos, cien mil flechas, quince caballos árabes de raza con ricos jaeces recamados de oro, cien caballos de África y de España bien enjaezados, veinte acémilas con sillones y cubiertas largas, cuarenta esclavos jóvenes y veinte lindas esclavas, todas con vestidos preciosos, y una casida ó composicion larga de elegantes versos en elogio del rey, obra del mismo Ahmed ben Said (1). Todo aparece grande y suntuoso en el reinado del tercer Abderrahman.

No pudiendo ya sufrir Maad ben Ismail, cuarto califa Fatimita, el engrandecimiento del iman de Córdoba en África, envió á su caudillo Gehwar el Rumi con veinte mil caballos de Ketama y Zanhaga y muchos mas de otras tribus, con órden de que ocupara los Estados de Almagreb. El walí de Abderrahman de Córdoba reunió tambien sus kabilas de zenetas y mazamudas, y saliéronse al encuentro ambas huestes. Gehwar ofreció grandes premios al que quitara la vida al walí del califa español, y en efecto logró el placer, que placer era este siempre para todo sarraceno, de enviar su cabeza á Maad ben Ismail, el cual la hizo pasear clavada en una lanza por las calles de Cairwan. Á esta victoria siguieron otras, y á principios del año 960 se atrevió ya el vencedor Fatimita á poner cerco á la ciudad de Fez, principal asiento del poder del califa español en África. Combatióla dia y noche sin descanso, y al cabo de trece dias la tomó por asalto con gran mortandad de andaluces y zenetas que se defendieron hasta morir: la ciudad fué saqueada, cautivado su gobernador y demolidos sus muros y las torres de sus puertas. En pocos meses se apoderó el valiente Fatimita de todas las ciudades de Almagreb, á excepcion de Ceuta, de Tánger y Tlencen que defendian las tropas de Abderrahman. El cautivo walí de Fez con otros quince caballeros, juntamente con el gobernador prisionero de Sigilmesa, fueron llevados encadenados y desnudos en lomos de camellos; y cubiertas sus cabezas con andrajos de lana y cuernos entrelazados, paseáronlos así por las calles y plazas de Cairwan y de Mahedia, y encerráronlos despues en calabozos, donde todos perecieron.

Vivamente alarmado Abderrahman con estas noticias, recibidas en ocasion que acababa de perder á su primer ministro Ahmed ben Said, y cuando todavía lloraba las muertes de su hijo Abdallah y de su tio Almudhaffar, en el mal humor que todos estos disgustos le produjeron juró vengar los ultrajes recibidos en Almagreb, y con los arranques de una melancólica desesperacion mandó hacer prontos y numerosos aprestos de gente y naves, y que pasaran á África á volver por el honor de los Omeyas de Córdoba. Embarcáronse con presteza y diligencia tropas de á pié y de á caballo, y unidas con las que guarnecian á Ceuta, Tánger y Tlencen, pelearon con tanto valor y con tan próspera fortuna, que en pocos meses recobraron las ciudades y fortalezas perdidas, y tomaron por asalto á Fez, quedando así dueños de todo el país desde Fez hasta el Océano. En todos los almimbares y mezquitas de Almagreb fué proclamado emir Almumenin el poderoso califa de Córdoba Abderrahman Anasir Ledinala con general contentamiento y aplauso de los pueblos y kabilas zenetas (2).

Así iban las cosas de Abderrahman en sus últimos años por parte de las armas y de la conquista. Habia pacificado la España árabe aniquilando todas las facciones intestinas que la infestaban; el rey cristiano de Leon era hechura suya; vivia en amistad con el de Navarra; enviados del conde de Barcelona habian venido á su corte; príncipes y monarcas italianos, franceses, esclavones y griegos habian solicitado su amistad y enviádole embajadores que volvian haciendo lenguas de su grandeza; las naves de Egipto y de Túnez habian caido en su poder, y en África acababan de triunfar sus armas, y en todas las mezquitas resonaba su nombre como el de un salvador. Réstanos dar cuenta de otra embajada que recibió de otro príncipe contemporáneo, de Othon I, rey de la Germania, emperador de la Alemania despues, llamado el Grande: embajada notable y curiosa, llena de lances dramáticos, que nos revelarán el espíritu religioso y político de los hombres de ambas creencias muslímica y cristiana en aquella época, y el genio y carácter de Abderrahman.

El califa de Córdoba habia tenido que enviar un mensaje al gran jefe de la *Alamanya* que ellos decian. La carta misiva de Abderrahman contenia varias frases de aquellas que tan familiares eran á los muslimes y que nunca faltaban en sus documentos oficiales, esto es, elogios de su religion, de la proteccion que Dios dispensaba á los mahometanos contra los infieles, de las excelencias del islamismo sobre el Evangelio y la Cruz y otras semejantes. Pareciéronle á Othon estas expresiones otras tantas injurias que se hacian al Dios de los cristianos, y retuvo mucho tiempo á los enviados del califa, como quien temia con su respuesta ocasionar una ruptura. Pero era menester tomar una resolucion, y la resolucion fué despachar una embajada á Córdoba, menos al parecer para tratar de negocios políticos que para responder á la parte injuriosa de la carta de Abderrahman en que se vulneraba la religion cristiana. El sabio Bruno, arzobispo de Colonia y hermano de Othon, se encargó de redactar la respuesta; respuesta en que prodigaba algunos mas denuestos á Mahoma y al Koran que los que de la carta del califa se hubieran podido sacar contra Cristo. Necesitábase para llevar esta carta una persona de resolucion y arrojo, que no temiera arrostrar la cólera del califa. Un monje de la célebre abadía de Gorza se ofreció espontáneamente á ello, acaso con la esperanza del martirio: llamábase este monje Juan, y se le dió por adjunto á otro monje de la misma abadía nombrado Garamanno. Partieron, pues, los dos mensajeros camino de España y llegaron á Córdoba, donde hallaron una acogida benévola de parte del monarca musulman; el cual les destinó una casa distante dos millas de su palacio, los hizo tratar con un lujo verdaderamente régio, pero en aquella especie de cautividad dorada los tuvo mas y mas tiempo sin que pudieran dar cuenta de su mision.

Preguntaron ya los buenos monjes en qué consistia que tanto se tardara en admitirlos á la presencia del rey, á lo cual les fué respondido que pues los enviados del califa habian sido detenidos tres años por su monarca, ellos lo serian tres veces mas, es decir, nueve años. La verdad era que habiéndose traslucido que la carta del rey Othon contenia frases injuriosas á Mahoma y su religion, y prescribiendo expresamente el Koran que el que tal hiciese ó autorizase fuese irremisiblemente condenado á muerte, queria el califa evitar este extremo dando largas y moratorias hasta ver si se hallaba medio hábil de salir de aquel compromiso. Ni el califa queria faltar á la ley, ni hubiera podido aunque quisiera, porque noticiosos los principales musulmanes de Córdoba del contenido de la carta, y recelando que el califa quisiera ser indulgente con los portadores de ella, presentáronse un dia tumultuariamente en palacio, exigiendo la observancia de la ley del Koran, y costó no poco trabajo á Abderrahman sosegar aquel movimiento hijo del celo religioso. Deseando el califa conciliarlo todo del mejor modo posible, envió á decir al monje Juan, que desde luego le recibiria, siempre

(1) Conde, en el cap. 84, supone este famoso regalo de Ahmed ben Said como hecho de vuelta de su anterior incursion en Galicia. A no dudar se distrajo en esto el ilustrado orientalista español, pues si aun traidas estas riquezas de la opulenta ciudad de Túnez, no puede menos de sospecharse algo de exageracion en el relato, ¿cómo pudo haberlas recogido en las pobres poblaciones cristianas, donde eran además desconocidos la mayor parte de estos objetos?

(2) Cartas de Abd el Halim.—Conde, part. II, cap. 86.

Biblioteca Nacional de España

que no presentase las cartas del rey de Germania: el comisionado de Abderrahman se esforzó inútilmente en hacer ver al monje cristiano los inconvenientes y peligros que esto podia traer: el monje se mostró obstinado é inflexible; pero mas prudente el califa quiso todavía darle tiempo para que lo pensara mejor, á cuyo efecto mandó que se le dejara solo y entregado á sus meditaciones, sin mas compañía que la del otro monje su adjunto.

Al cabo de algunos meses pasó de órden del califa el obispo mozárabe de Córdoba á la habitacion del monje Juan, con el solo objeto de persuadirle á que desistiera de presentar las ya ruidosas cartas, haciéndole ver que de insistir en su empeño, además de seguirse una colision entre los dos pueblos, se veria el califa obligado á usar con él personalmente de una severidad que no podria evitar. Pero si duro habia estado el monje embajador con el que le habia hablado primeramente, estuvo aun mas en esta entrevista con el obispo mozárabe, reprendiéndole á él mismo por la sumision en que vivian él y su Iglesia á un príncipe mahometano, y concluyendo con decir que nada en el mundo le haria cejar de su resolucion. Comunicada á Abderrahman esta respuesta, todavía quiso evitar un conflicto, y discurrir algun medio de ablandar el duro temple de alma del monje cristiano, que le causaba no poca admiracion. Trascurrieron algunas semanas mas, y nuevos enviados pasaron á tantear las disposiciones del monje de Gorza, al cual hallaron inmutable en su propósito. Entonces el califa determinó ensayar si por el terror conseguia lo que no habia podido recabar por la prudencia y la blandura; y conociendo que la amenaza de un castigo personal no bastaria á doblegar á un hombre de tanto corazon y de ánimo tan firme, hízole entender, que si persistia en su temeridad, decretaria una persecucion contra los cristianos de sus dominios, y que él solo por su obstinacion seria responsable de todas las víctimas y de todas las desgracias que se siguieran. Ni esto bastó á hacer desistir al inexorable monje, parapetándose en que su deber era ejecutar las órdenes de su monarca, sucediese lo que quisiera.

Ya eran los cristianos mozárabes los mas interesados en buscar una solucion á tan difícil y delicado negocio. Hablaron, pues, con el monje Juan, y se acordó proponer al califa que se enviase nueva embajada al rey Othon informándole de los embarazos en que se hallaban, y pidiéndole nuevas instrucciones para ver el medio de salir de ellos. A todo accedió Abderrahman, y como no se encontrara quien se prestase á desempeñar tan delicada mision, publicó un edicto prometiendo un favor especial al que se ofreciese á pasar á Germania, y todo género de presentes para cuando volviese á Córdoba.

Habia en el palacio de Abderrahman un lego llamado Recemundo ó Raimundo, empleado en la secretaría del califa por su instruccion en las lenguas latina y arábiga. Viendo Recemundo una ocasion de prosperar y acaso de elevarse á un alto puesto, y asegurado por Juan de que seria bien recibido, aceptó la embajada con una sola condicion, la de obtener el obispado de Illiberis que se hallaba vacante. No tuvo dificultad el califa en acceder á ello, y de simple lego que era se encontró de repente Recemundo convertido en prelado de una de las primeras iglesias de Andalucía (1). Consagrado obispo, y recibidas sus instrucciones como embajador, partió de Córdoba, y al cabo de algunas semanas llegó á la abadía de Gorza, donde fué recibido con mucho agasajo, y aun le acompañaron despues á Francfort, donde Othon tenia entonces su corte. Presentado Recemundo al emperador, fácilmente consiguió lo que deseaba. Othon despachó un nuevo enviado á Córdoba acompañando á Recemundo con un escrito en que autorizaba á Juan á suprimir ó no presentar la carta primera, causa de todos aquellos debates, y á negociar en cambio un tratado de paz y amistad que pusiese fin á las incursiones de los bandidos sarracenos que infestaban el imperio de Othon. Recemundo y Dudon (que era el nombre del otro mensajero) llegaron á Córdoba á principios de junio de 959.

Presentóse inmediatamente el nuevo enviado en el palacio del califa pidiendo audiencia. «No consiento, contestó Abderrahman, en ver á nadie sin que venga antes ese monje testarudo que tanto tiempo me las ha estado apostando. Los otros se podrán presentar despues.» Y envió una comision á Juan mandándole comparecer á su presencia. Poco faltó para que otra vez burlara al califa aquel monje singular. Cuando los vazires fueron á comunicarle la órden le encontraron despeinado y con barbas, con su túnica de sayal tosca y no nada limpia. Expusiéronle los vazires que para poder presentarse al califa era menester que se hiciera rasurar la barba y peinar el cabello, así como ponerse otro vestido mas decoroso, pues el califa no acostumbraba á recibir á nadie en traje desaliñado. El monje contestó sin turbarse que aquel era el hábito de su órden, y que no tenia otro. Dijéronselo así á Abderrahman, quien se apresuró á mandarle diez libras de plata, cantidad que consideró sobrada para que pudiera hacerse un traje cual correspondia. Juan aceptó la suma y dió las gracias al califa por su atencion y generosidad, pero la distribuyó entera á los pobres, y volvió á repetir que no se presentaria sino con su ropaje ordinario. «Pues bien, exclamó ya Abderrahman al anunciarle esta última resolucion, que venga como él quiera, aunque sea envuelto en un saco si así le parece, y decidle que no dejaré por eso de recibirle bien.» Era menester tanta paciencia y bondad del califa para tanta obstinacion y terquedad del monje.

Fijóse, pues, el dia para su recepcion, y Abderrahman hizo desplegar la mas suntuosa pompa y aparato para hacer los honores al ya célebre benedictino. En toda la carrera desde la casa del humilde monje hasta el palacio del poderoso califa estaban escalonadas las tropas de infantería y caballería de la guardia, los unos con sus picas apoyadas en tierra, los otros blandiendo dardos y venablos y ejecutando una especie de simulacro de combate, los otros oprimiendo con sus largas espuelas los ijares de sus caballos, y haciéndolos retozar y caracolear de mil maneras. Unos grupos de moros, probablemente dervises, especie de monjes de la religion musulmana, que solian asistir á todas las ceremonias públicas, iban dando saltos y haciendo ridículas contorsiones, ataviados tambien de un modo extravagante y raro. Al aproximarse el monje cristiano al real alcázar salieron á su encuentro los principales dignatarios del califa. El atrio estaba cubierto de vistosas y ricas alfombras. El monje Juan fué introducido al fin por medio de dos filas de magníficos sillones á la presencia del príncipe de los muslimes, que sentado sobre blandos y suntuosos cojines con las piernas cruzadas á estilo oriental aguardaba al embajador en un salon cubierto de riquísimos tapices y telas de seda.

Cuando el monje lorenés estuvo ya cerca del califa español, dióle este á besar la palma de su mano, honor que dispensaba muy rara vez á los mas elevados personajes, nacionales ó extranjeros; y le hizo seña de que se sentara en un sillon que á su lado preparado le tenia. Un intervalo de silencio se siguió á esta ceremonia. Rompióle el califa exponiendo las causas que habian retardado aquella audiencia, contestó Juan de Gorza, y en seguida hizo entrega de los presentes del rey Othon; y como luego hiciera ademan de retirarse, «Oh, no, exclamó el califa, no lo consentiré sin obtener antes palabra de que nos habremos de ver muchas veces, y de que nos habremos de tratar para conocernos mejor.» Prometióselo así Juan de Gorza, y salió complacido y satisfecho de haber hallado en el príncipe musulman un hombre que estaba léjos de merecer el epíteto de bárbaro que entonces aplicaban los cristianos á todos los ismaelitas.

Las entrevistas y conferencias se repitieron conforme habian convenido: en ellas se informó el califa de las fuerzas y poder del rey Othon, del número de sus tropas, de su sistema de guerra y de gobierno, y de otras circunstancias, y despues de haber hablado y cuestionado diferentes puntos, y quedado mutuamente aficionados el emir y el monje, partió este á dar cuenta al emperador del éxito de sus negociaciones, con lo cual quedaron amigos el emperador germano y el príncipe

(1) Vióse en efecto en la Iglesia mozárabe el ejemplar doblemente extraño de un lego elevado á la dignidad episcopal sin pasar por los grados intermedios, y de un prelado católico nombrado por un emperador mahometano.

Biblioteca Nacional de España

musulman. Tal fué el resultado de la célebre embajada de Juan de Gorza, que pudo haber sido trágico para este y de muy desagradables consecuencias para los dos pueblos sin la extremada prudencia de Abderrahman (1).

Por desgracia no habia sido siempre este príncipe tan tolerante con los cristianos. O era desigual su carácter, ó habia mudado con la edad. Porque diametralmente opuesta habia sido su conducta con el cristiano español Pelayo, aquel jóven sobrino del obispo Hermogio de Tuy que recordará el lector haber sido dado en rehenes á Abderrahman para rescatar á su tio hecho prisionero en la batalla de Valdejunquera. Era, dicen, Pelayo tan hermoso como discreto, y hacia ya tres años que estaba cautivo en Córdoba, cuando informado el califa de sus prendas quiso verle y atraerle á su religion. «Jóven, le dijo, yo te elevaré á los mas altos honores de mi imperio, si renegando de Cristo quieres reconocer á nuestro Profeta como el profeta verdadero. Yo te colmaré de riquezas, te llenaré de plata y oro, te daré ricos vestidos y alhajas preciosas. Tú escogerás de entre los esclavos de mi casa los que mas te agraden para tu servicio. Te regalaré caballos para tu uso, palacios para tu habitacion y recreo, y tendrás todas las delicias y comodidades que aquí se gozan. Sacaré de sus prisiones á quien tú quieras, y si tienes gusto en que vengan tus parientes á vivir en este país, les daré los mas altos empleos y dignidades.»

A estos y otros seductores halagos resistió con entereza y constancia el jóven Pelayo, que contaba entonces trece años de edad. Los escritores cristianos añaden que el califa se propasó á hacer al jóven demostraciones y caricias de otro género, que hubieran sido mas criminales que las primeras, con lo cual enfurecido y colérico Pelayo se arrojó intrépidamente á Abderrahman, y le hirió en el rostro y le mesó la barba, desahogándose en las expresiones mas fuertes contra el califa y contra su falsa religion. El desenlace de este drama fué el martirio del jóven atleta, cuyo cuerpo mandó Abderrahman atenacear, y que despues fuese arrojado al Guadalquivir: horrible muerte, que sin embargo sufrió el jóven cristiano con una resignacion que parecia increible en su corta edad. Fué el martirio de San Pelayo á 25 de junio de 925. Crueldad tan desusada en Abderrahman, y empeño tan grande en la conversion de un niño que apenas rayaba en la adolescencia, nos induce á sospechar que se mezclaba en ello otro interés que el de la religion, y que no carecen de fundamento las pretensiones de otro género que le atribuyen los escritores cristianos (2).

Esta mancha, la mas negra pero no la sola que afeó el reinado del tercer Abderrahman, y que tanto contrasta con otros actos de generosidad y de tolerancia de su vida, no nos impide reconocer que en lo general fué reinado el suyo lleno de esplendidez y grandeza. Protector decidido de las letras y de los sabios, las ciencias y las artes tomaron bajo su influjo un desarrollo maravilloso. La historia, la geografía, la medicina, la poesía, la gramática, las ciencias naturales, la música, la arquitectura, porcion de otros ramos y conocimientos literarios y artísticos, todo prosperó de un modo admirable; fácilmente pudiéramos presentar un largo catálogo de literatos eminentes y de artistas distinguidos, que hicieron célebre en la historia de las letras el reinado del tercer Abderrahman, contando á él mismo entre los poetas y entre los hombres de erudicion no comun. Habíase propuesto que la capital del imperio árabe-hispano fuese el centro de la religion, la madre de los sabios, y la lumbrera de Andalucía. A este fin no perdonaba gasto ni medio para traer á Córdoba los profesores mas ilustres y las obras mas afamadas de todos los pueblos musulmanes: á aquellos los colmaba de honores, y estas las compraba á precio de oro. Sus mismos hijos eran historiadores y filósofos, y el palacio de Meruan, punto de reunion de todos los literatos, era mas bien que el palacio de un príncipe un liceo ó academia perpetua, en que se cultivaban todos los ramos del saber que en aquella época se conocian; multitud de obras arábigas de aquel tiempo llenan todavía los estantes de las bibliotecas.

Hasta las mujeres de que se acompañaba eran literatas ó artistas. «Los últimos meses de su vida, dice uno de sus historiadores, los pasó en Medina Zahara entretenido con la buena conversacion de sus amigos, y en oir cantar los elegantes conceptos de Mozna, su esclava secretaria; de Aixa, doncella cordobesa, que cuenta Ebn Hayan que era la mas honesta, bella y erudita de su siglo; de Safía, hija de Abdallah el Rayi, asimismo en extremo linda y docta poetisa, y con las gracias y agudezas de su esclava Noiratedia: con ellas pasaba las horas de las sombras apacibles en los bosquecillos, que ofrecian mezclados racimos de uvas, naranjas y dátiles.»

Además de los soberbios palacios y jardines de Zahara que hemos descrito en otro lugar, y que la mano destructora del tiempo, ayudada de la no menos destructora del hombre, ha hecho desaparecer, le debió la España la fundacion del arsenal de Tortosa (944), la construccion de un canal de riego y de un magnífico abrevadero en Écija (en 949), la de un bello mihrab ó adoratorio en la mezquita principal de Tarragona, multitud de otras mezquitas, baños, fuentes y hospitales, y el patio principal de la grande aljama de Córdoba (en 958), llamado hoy patio de los Naranjos, plantado entonces no solo de naranjos, sino de palmeras, de jazmines, de bosquecillos de bojes, de mirtos y de rosales, por entre los cuales serpenteaban arroyuelos de puras y cristalinas aguas.

Llególe por fin á Abderrahman su última hora, y como dice uno de sus cronistas, «la mano irresistible del ángel de la muerte le trasladó de sus alcázares de Medina Zahara á las moradas eternas de la otra vida, la noche del miércoles dia 2 de la luna de Ramazan, del año 350 (961), á los setenta y dos años de su edad, y cincuenta años, seis meses y tres dias de su reinado, que ninguno de su familia reinó mas largo tiempo: loado sea aquel Señor cuyo imperio es eterno y siempre glorioso.»

Cuenta Ahmed Almakari, que entre los papeles que se hallaron despues de su muerte se encontró uno escrito por él que decia así: «He reinado cincuenta años, y mi reino ha sido siempre ó pacífico ó victorioso. Amado de mis súbditos, temido de mis enemigos, respetado de mis aliados y de los príncipes mas poderosos de la tierra, he tenido cuanto parece pudiera desear, poder, riquezas, honores y placeres. Pero he contado escrupulosamente los dias que he gustado de una felicidad sin amargura, y solo he hallado catorce en mi larga vida.» Otros dicen que hizo esta célebre confesion al filósofo poeta Suleiman ben Abdelgafir en un momento de melancolía. Uno y otro pudo ser muy bien. Así murió Abderrahman III en el apogeo de su poder y de su gloria.

CAPÍTULO XVI

Alhakem II en Córdoba.—Desde Sancho I hasta Ramiro III en Leon

DE 961 Á 976

Solemne proclamacion de Alhakem II.—Brillantes cualidades de este príncipe. Protege las letras y los sabios.—Riquísima biblioteca de Meruan.—Sus campañas en Castilla.—Ajuste de paz con Sancho I de Leon.—Traslacion del cuerpo del jóven mártir San Pelayo á Leon.—Rebelion de algunos condes de Galicia.—Muere Sancho alevosamente envenenado.—Escena dramática y ruidosa entre dos obispos de Compostela.—Ramiro III de Leon.—Situacion de los demás reinos de España.—Condado de Barcelona. Suniario: Borrell II: Miron.—Navarra. Muerte de García el Temblon, y principio de Sancho el Mayor.—Castilla.—Muerte de Fernan Gonzalez.—Juicio crítico sobre este célebre conde, y sobre el orígen y principio de la independencia y soberanía de Castilla.—Imperio árabe.—Guerras de Africa y su resultado.—Extincion del imperio edrisita.—Cultura de la corte de Córdoba.—Las mujeres literatas. Asambleas de hombres doctos y eruditos.—Estadística de la riqueza y poblacion de Córdoba.—Estado de la agricultura y ganadería entre los árabes.—Sentida muerte del ilustre Alhakem II.—Anuncio de cambio en la situacion de los pueblos de España.

Aquel Abderrahman que decia no haber gustado en los cincuenta años de su reinado sino catorce dias de felicidad, pudo haber contado por el décimoquinto el dia de su muerte,

(1) Suministran estas noticias las Actas de los Santos de los monjes benedictinos, en Mabillon, y las de la *Vida de San Juan de Gorza;* porque este monje se cuenta en el catálogo de los santos.

(2) Raquel, Vida y pasion de San Pelayo mártir. Ambrosio de Morales refiere largamente este martirio, que cantó en versos latinos la monja alemana Roswita, y que se hizo célebre por los poemas y dramas que sobre él se compusieron en la segunda mitad del siglo X.

Biblioteca Nacional de España

pues felicidad es para un monarca en los últimos momentos de su vida saber que va á sucederle un hijo que perpetuará la gloria de su nombre.

Al siguiente dia de la muerte de Abderrahman III (16 de noviembre de 961), veíase en el patio exterior del alcázar de Zahara los andaluces y zenetas de la guardia vestidos de gran lujo y cubiertos de brillantes armaduras: seguian dos hileras de esclavos negros con trajes blancos y con hachas de armas al hombro; otras dos filas de guardias eslavos, teniendo en una mano su espada desnuda y en la otra su ancho escudo, circundaban un gran salon; los vazires, cadíes y catibes en trajes blancos, color de luto entre los árabes; los capitanes de la guardia, todos los altos dignatarios del imperio daban frente á un trono erigido en el centro del dorado salon, en que se veia sentado un hombre, que si no tenia el majestuoso continente de Abderrahman, era de un exterior agradable y de una presencia noble; era Alhakem, que rodeado de sus hermanos y primos recibia el juramento de obediencia y fidelidad de su pueblo, y á quien los astrólogos y poetas anunciaban en elegantes versos la continuacion del venturoso reinado de su padre. Tenia Alhakem II de cuarenta y siete á cuarenta y ocho años.

Uno de los primeros actos del nuevo califa fué nombrar su hagib ó primer ministro á Ghiafar el Sekleby, hombre poderoso y guerrero acreditado.

El dia de su nombramiento regaló al califa cien mamelucos europeos, armados de espadas, venablos y escudos, montados en ligerísimos caballos, y uniformados á la india; trescientas veinte cotas de malla, cerca de quinientos cascos, indios unos, y europeos otros, trescientos venablos ó lanzas arrojadizas, diez cotas de malla de plata sobredorada, cien cuernos de búfalos que servian como de trompetas, y otros efectos preciosos y raros.

Formado Alhakem II desde sus mas tiernos años en el estudio y cultivo de las letras, de las cuales habia hecho su placer y su pasion dominante, cuando llegó al poder recibieron las ciencias un impulso cual todavía no habian alcanzado jamás. No habia en parte alguna profesor de mérito, ni obra rara, que no hiciese venir á Córdoba á costa de oro, para lo cual tenia comisionados especiales en todas las ciudades principales de África, de Egipto, de Siria, de Persia, de todos los países en que pudieran salir producciones literarias. Así llegó á reunir en el palacio de Meruan la biblioteca mas numerosa y escogida de aquellos tiempos. Componíase de *cuatrocientos mil volúmenes*, clasificados por ciencias y materias. El índice ó catálogo de obras, segun Ebn Hayan, formaba cuarenta y cuatro volúmenes, y además hizo emprender otro en que á los títulos de las obras se añadia los nombres de los autores con su genealogía y su biografía completa. La mayor parte de este trabajo era obra del mismo Alhakem, porque este ilustrado príncipe no era solamente bibliógrafo, no solo sabia el objeto y materia de cada obra de su biblioteca, sino que era tambien biógrafo, historiador y genealogista, y él mismo habia escrito las genealogías de los árabes de todas las tribus que habian pasado á España. La biblioteca de Meruan además de abundante y rica era tambien vistosa, porque casi todos los libros estaban lujosamente encuadernados con dibujos y arabescos de los mas vivos colores, á cuyo fin habia hecho venir y reunido en su palacio los encuadernadores mas acreditados, así como los mas hábiles copiantes. Ayudábale en sus trabajos bibliográficos su secretario particular Galib ben Mohammed, por sobrenombre Abu Abdelsalem, de quien dice El Razis que de órden del califa hizo el empadronamiento general de todos los pueblos de España. Él escribió por sí mismo al célebre autor de aquel tiempo Abulfaragi, rogándole que enviase una copia de su libro titulado el Agani, coleccion muy preciosa de canciones, y para gastos de la copia le envió letra franca y mil escudos de oro. Abulfaragi le mandó la copia, y además una historia genealógica de los Ommiadas muy completa y circunstanciada, y una casida muy elegante de versos en elogio de los príncipes de esta dinastía.

Como despues de hecho califa no pudiera dedicarse á su ocupacion favorita del estudio sino los ratos que le dejaban libres los negocios del Estado, y como por otra parte tuviese que habitar en el palacio de Zahara, encargó la administracion de la Biblioteca Meruana á su hermano Abdelaziz, y el cuidado de las academias y de los sabios á otro hermano llamado Almondhir. Él pasaba la mayor parte del tiempo en Medina Zahara, gozando de las delicias de aquel sitio con mas tranquilidad que su padre, comunmente en la compañía de su favorito Mohammed ben Yussúf de Guadalajara, que escribió para el rey la Historia de España y África, y otras historias de ciudades particulares. Tenia tambien en mucho aprecio al poeta Mohammed ben Yahye, llamado el Calafate, uno de los mas floridos ingenios de Andalucía, y al persa Sapor, que á instancias suyas habia venido á Córdoba; por ser uno de los hombres mas doctos de su país, Alhakem le habia hecho camarero suyo. Y como apenas seria posible suponer á un príncipe árabe sin alguna linda esclava que amenizara aquellos verjeles, cítase como su favorita á la bella *Redhiya* (que quiere decir la *Apacible*), á quien él llamaba la *Estrella feliz*.

Vivió Alhakem los dos primeros años de su reinado enteramente consagrado á la administracion interior del imperio, sin que por parte del rey Sancho de Leon se turbaran las relaciones amistosas en que habia vivido con su padre. Solo el conde Fernan Gonzalez de Castilla, libre ya de la prision en que le habia tenido el rey de Navarra, molestaba con correrías y cabalgadas los dominios musulmanes de las márgenes del Duero, tomando á los moros las mieses ó los frutos ya recogidos, los ganados y todo cuanto pillaba, de tal manera que no dejaba momento de reposo á los enemigos, y hacíales á estos insoportable vivir en país tan de contínuo acometido. Para poner término á este estado de cosas, vióse precisado Alhakem á publicar el algihed ó guerra santa contra los cristianos de Castilla, y para dirigir mejor y mas de cerca así los preparativos de la expedicion como las operaciones, se trasladó en persona á Toledo (963). Entonces fué cuando mandó publicar á los caudillos de todas las banderas como órden del dia aquella célebre proclama que nos recuerda la de Abu Bekr, primer sucesor de Mahoma, en los campos de la Meca al tiempo de partir á la conquista de la Siria.

«Soldados, les decia Alhakem, deber es de todo buen musulman ir á la guerra contra los enemigos de nuestra ley. Los enemigos serán requeridos de abrazar el Islam, salvo el caso en que como ahora sean ellos los que comiencen la invasion... Si los enemigos de la ley no fuesen dos veces mas en número que los muslimes, el musulman que volviese la espalda á la pelea es infame y peca contra la ley y contra el honor. En las invasiones de un país, no mateis las mujeres, ni los niños, ni los débiles ancianos, ni los monjes de vida retirada, á menos que ellos os hagan mal... El seguro que diere un caudillo sea observado y cumplido por todos. El botin, deducido el quinto que nos pertenece, será distribuido sobre el campo de batalla, dos partes para el de á caballo, y una para el de á pié... Si un muslim reconoce entre los despojos algo que le pertenezca, jure ante los cadíes de la hueste que es suyo, y se le dará si lo reclamase antes de hacerse la particion, y si despues de hecha, se le dará su justo precio. Los jefes están facultados para premiar á los que sirvan en la hueste aunque no sean gente de pelea ni de nuestra creencia... No vengan á la guerra ni á mantener frontera los que teniendo padre y madre no traigan licencia de ambos, sino en casos de súbita necesidad, que entonces el primer deber del musulman es acudir á la defensa del país, y obedecer al llamamiento de los walíes (1).»

Arengadas las tropas y reunidas las banderas de todas las provincias, quiso Alhakem manifestar á los pueblos que no solo era sabio y prudente sino que tambien sabia ser guerrero, aunque era la primera vez que empuñaba las armas, pues su vida anterior habia sido toda consagrada al estudio de las letras. Hé aquí cómo refiere la crónica musulmana esta expedicion de Alhakem: «Entró, dice, con numerosa hueste en tierra de cristianos, y puso cerco al fuerte de Santisteban (San Estéban de Gormaz): vinieron los cristianos con innumerable gentío al socorro (2), y peleó contra ellos, y Dios le

(1) Casi todas estas máximas se encuentran á la letra en el Koran.

(2) No debió ser tan innumerable, puesto que en esta guerra no se sabe que tomara parte el rey de Leon, y el conde de Castilla solo no po-

Biblioteca Nacional de España

ayudó, y venció con atroz matanza: entró por fuerza de espada la fortaleza, y degolló á sus defensores, y mandó arrasar sus muros: ocupó Setmanca, Cauca, Uxama, y Clunia (Simancas, Coca, Osma y Coruña del Conde), y las destruyó: fué sobre Medina Zamora, y cercó á los cristianos en ella, y les dió muchos combates, y al fin la entró por fuerza, y pocos de sus defensores lograron librarse del furor de las espadas de los muslimes: se detuvo en aquella ciudad con toda su hueste, destruyendo sus muros. Con muchos cautivos y despojos se tornó vencedor á Córdoba, y entró en ella con aclamaciones de triunfo; y se apellidó Almostansir Billah (el que implora el auxilio de Dios).»

Las crónicas cristianas confirman el resultado de esta expedicion de Alhakem, tan fatal para las armas de Castilla. Solo añaden que el conde castellano Vela, que de resultas de un choque con Fernan Gonzalez, de cuyo engrandecimiento recelaba, habia sido expulsado de Castilla, con propósito de vengarse venia ahora ó acompañando ó guiando al ejército musulman, y del cual dicen que se ensangrentó en la pelea contra los cristianos como el mas cruel de los enemigos. Acaso á la ayuda y direccion de este tránsfuga debieron los árabes tan rápido y completo triunfo (1).

Á la primavera del año siguiente (964) el secretario de Alhakem, Galeb, literato á un tiempo y guerrero como lo eran muchos musulmanes, volvió á hacer de órden del califa nueva irrupcion en el país castellano, donde tuvo algunos reencuentros ventajosos. Despues de lo cual y en combinacion con el walí de Zaragoza Attagibi revolvió contra el rey García el Temblon de Navarra, que dicen habia infringido las condiciones de un tratado hecho con Alhakem. Así el rey de Pamplona como el conde de Castilla se refugiaron á Coria. Las huestes musulmanas talaron el país y se retiraron. Tan felices expediciones persuadieron á Alhakem de la superioridad de sus armas, y no hubo ya parte de la España cristiana donde no dirigiera sus ejércitos en el otoño de 964 y principios del siguiente. Y si por un lado se atrevieron los musulmanes, conducidos por Attagibi, á penetrar hasta cerca de Barcelona, y á devastar y pillar el territorio de aquel condado, por otro Ebn Hixem y Galeb reunidos se apoderaron de Calahorra en Navarra, cuya ciudad reedificó y fortificó el califa haciendo de ella el baluarte avanzado del islamismo sobre el Ebro superior.

Victorias tan repetidas movieron al rey de Leon y á los señores de Castilla á enviar mensajeros á Córdoba que entablasen con el califa negociaciones de paz. Alhakem, que como hombre dado con apasionamiento al estudio, gustaba naturalmente mas de la paz que del estruendo y ruido de las armas, recibió con complacencia las proposiciones de los cristianos y accedió á ellas fácilmente; y despues de haber agasajado á los mensajeros en el palacio de Zahara segun la noble costumbre de su padre, cuando se despidieron para regresar á su país envió en su compañía á un vazir de su consejo con despachos para el rey de Leon, encargado tambien de presentarle en su nombre dos hermosos caballos árabes ricamente enjaezados, dos preciosas espadas de las fábricas de Toledo y de Córdoba, y dos halcones de los mas generosos y altaneros, dice la crónica (2).

Casi al mismo tiempo recibió Alhakem emisarios de los condes de Barcelona y de otras plazas de la España oriental, solicitando renovase con ellos la alianza en que habian vivido con su padre. Dice Almakari que la demanda de los enviados de Cataluña iba acompañada de un magnífico presente, compuesto de veinte jóvenes eslavos eunucos, diez corazas eslavas, doscientas espadas del Frandjat, veinte quintales de martas cebellinas, y cinco quintales de estaño. El califa ajustó con ellos un tratado de paz, en que se estipuló que habian de impedir á los cristianos de dichas fronteras el que despojasen y cautivasen, como acostumbraban siempre que tenian ocasion, á los muslimes de las comarcas aledañas (3).

Alentado Sancho de Leon con el buen éxito de la primera embajada, y á instancias de su mujer Teresa y de su hermana Elvira, religiosa esta última en el monasterio de San Salvador de aquella ciudad, se atrevió á enviar al califa cordobés una nueva mision, no ya de carácter político, sino de naturaleza puramente religiosa; á saber, la de que permitiese trasladar á Leon el cuerpo del jóven mártir San Pelayo, que los cristianos cordobeses habian tenido cuidado de recoger del Guadalquivir. Acompañó esta vez á los legados del rey el obispo Velasco de Leon (966). Algunas dificultades parece que halló al principio el prelado cristiano, mas al fin condescendió tambien el generoso y amable califa con su demanda, y el cuerpo del mártir Pelayo entró en Leon al año siguiente con gran contento de todos los cristianos, y muy principalmente de las dos princesas á quienes se debia la adquisicion de la preciosa reliquia. El cuerpo fué llevado en procesion solemne á la iglesia de un monasterio erigido por el rey, cuyo monasterio se nombró de San Pelayo (4).

No pudo Sancho participar de esta solemnidad religiosa. Asuntos graves le habian llamado á Galicia, mientras sus enviados negociaban en Córdoba la entrega de los restos mortales del santo mártir. Varios grandes, ó condes, ó duques, se habian alzado en rebeldía contra el rey de Leon: entre ellos eran los principales Rodrigo Velazquez y Gonzalo Sanchez, este último pariente del obispo de Compostela Sisnando, por cuya instigacion se cree que obraba. Este prelado, mas inclinado á manejar la espada del guerrero que el báculo del apóstol, hijo de un conde ilustre de Galicia de quien acababa de heredar cuantiosos bienes, habia solicitado y conseguido del rey Sancho el permiso para fortificar á Compostela, so pretexto de poner el templo del Santo Apóstol al abrigo de las incursiones de los normandos que de nuevo se habian dejado asomar por la costa de Galicia. En efecto, él circunvaló su ciudad y palacio episcopal de murallas, torres y fosos al modo de una plaza fuerte, pero sacrificando para ello á los fieles de su iglesia, á quienes trataba como esclavos. En vano el rey, á cuya noticia llegaron las tiranías del obispo, le reconvino repetidamente por sus excesos: el prelado continuaba en sus violencias sin que le movieran las reales amonestaciones. Confiaba en la proteccion de sus parientes, y en poder con su ayuda resistir al rey, el cual creyó llegado el caso de pasar á Galicia con algun golpe de gente. El obispo compostelano, á pesar de sus fortificaciones y sus bravatas, no tuvo ánimo para resistir al rey, y le abrió las puertas de la ciudad. Sancho depuso al rebelde prelado de su silla, añadiendo algunos que le encerró en un castillo, y puso en su lugar á Rosendo, obispo que era de Mondoñedo y varon respetado por sus grandes virtudes (5).

Quedábale á Sancho todavía un enemigo poderoso, el conde Gonzalo Sanchez que gobernaba á Lamego, Viseo y Coimbra. El monarca leonés no dudó en dirigirse en su busca, pero apenas habia pasado el Miño encontróse con los enviados del

dia acaudillar tantas tropas que ni por hipérbole se pudieran decir innumerables, y menos comparadas con el grande ejército musulman.

(1) Roder. Tolet. de Reb. Hispan. lib. V.—Lucas Tudens. Chron.—Comienzan á hacerse frecuentes estos casos de pasarse alternativamente cristianos y musulmanes á las banderas enemigas.

(2) Conde, cap. 89.

(3) Cuentan los árabes un suceso ocurrido en este tiempo que nos da idea de cómo se habian ido adulterando las costumbres de los mahometanos españoles. Dicen que por abuso y licencia introducida por los de Irak y otros extranjeros, se habia hecho tan comun el uso del vino, que no solo el pueblo sino los alfaquíes mismos lo bebian con escandalosa libertad en las bodas y festines, pero que informado de ello Alhakem, religioso y abstinente como era, juntó sus alimes y alfaquíes y les preguntó en qué podia fundarse el uso que se hacia, no ya solamente del ghamar y el sahiba (vino tinto y blanco de uva), sino tambien del de dátiles, de higos y otras bebidas embriagantes. Respondiéronle que desde el reinado de Mohammed se habia hecho recibida y comun opinion que estando los muslimes de España en continua guerra con los enemigos del Islam, podian usar del vino, porque esta bebida alienta el ánimo de los soldados para las batallas, y que así en todas las fronteras se permitia su uso para tener mas valor y esfuerzo en las lides. Reprobó, añaden, el califa estas opiniones, y mandó arrancar las viñas en toda España, dejando solo la tercera parte de las vides para aprovechar el fruto de la uva en su sazon, en pasas y en arrope, y otras diferentes composiciones saludables y lícitas, hechas de mosto espesado.—Conde, cap. 90.

(4) Samp. Chron. n. 27.—Annal. Compost., p. 348.

(5) Samp. ibid.—Chron. Iriens, n. 9.

Biblioteca Nacional de España

sublevado conde que venian á ofrecerle en su nombre reconocimiento y homenaje y á pedirle le concediera tener una entrevista con él. Todo lo otorgó el rey fácilmente; pero el paso del conde encerraba un proyecto pérfido y ocultaba una intencion indigna de un pecho castellano. La entrevista se verificó; el conde, mostrándose agradecido, quiso festejar al monarca, y en un banquete que dió le hizo servir una fruta emponzoñada que el monarca comió sin recelo. Apenas la habia gustado comenzó á sentir sus efectos mortíferos: con gestos y palabras entrecortadas pudo solo hacer entender su deseo de ser llevado á Leon. Tratóse de ejecutar su voluntad. Pero al tercer dia de camino espiró en el monasterio de Castrelo de Miño (967). Su cuerpo fué trasportado á Leon, y sepultado en la iglesia de San Salvador junto al de su hermano Ordoño (1).

Así acabó Sancho el Gordo á los doce años y un mes de haber empuñado por primera vez el cetro de Leon, dejando de su mujer Teresa Jimena un hijo llamado Ramiro, de edad de solos cinco años.

Dos novedades notables ocurrieron en Leon á la muerte de Sancho el Gordo: fué la primera haber colocado la corona en las tiernas sienes del niño Ramiro, habiendo sido hasta entonces la infancia causa frecuente ó pretexto especioso para no sentar en el trono de sus padres á tantos hijos de reyes: la segunda fué haber puesto al tierno monarca, que tomó el nombre de Ramiro III, bajo la tutela de su madre y de su tia Elvira, religiosa esta en el monasterio de San Salvador, viéndose por primera vez una monja constituida en co-regente y gobernadora de un reino.

Un suceso no menos extraño, pero de muy distinto linaje, se verificaba entonces en Galicia. Reposaba tranquilamente en su lecho la noche de la Natividad del Señor el venerable prelado de Compostela Rosendo (967), cuando un ruido que sintió en su dormitorio le hizo despertar despavorido y sobresaltado: un personaje armado de espada y de coraza levantaba con la punta del acero el lienzo que le cubria; seguidamente vió amenazado su pecho con la punta de aquella misma espada. ¡Cuál seria la sorpresa del virtuoso obispo al reconocer á su antecesor Sisnando, el prelado depuesto por Sancho, que habiendo despues de la muerte del rey recobrado la libertad con ayuda de sus parientes, se presentaba á reclamar la silla episcopal de aquella manera y por aquel medio! A semejante insinuacion el sobrecogido prelado mostróse dispuesto á ceder su báculo, mas no sin tener valor para recordar al obispo guerrero aquellas palabras de Cristo: «El que maneja el acero, por el acero perecerá.» Y despojándose de sus vestiduras episcopales, se retiró resignado al monasterio de San Juan de Cabero edificado por él, pasando despues al de Celanova, fundado tambien por él mismo, donde vivió santa y tranquilamente por espacio de diez años hasta el fin de sus dias (2).

En cuanto á Sisnando, cumplióse en él la sentencia de la noche de Navidad. Habiendo los normandos y frisones acometido de nuevo la Galicia con una flota de cien velas al mando de su rey Gunderedo (968), y derramádose por la comarca de Compostela, talando, devastando y cautivando hombres y mujeres segun su costumbre, armóse loca y arrebatadamente el guerrero obispo Sisnando de todas armas, y con su gente salió furioso en busca de los invasores: hallólos cerca de Fornelos, los acometió, pero pagó su temeridad cayendo atravesado de una saeta; con lo que huyeron los suyos quedando los normandos dueños del campo (3). Alentados con este triunfo internáronse esta vez aquellos piratas hasta los montes de Cebrero, saqueando, incendiando y degollando sin piedad; hasta que al regresar hácia la costa con objeto de embarcar el fruto de sus depredaciones, viéronse arrollados por un ejército gallego capitaneado por el conde Gonzalo Sanchez (el mismo que habia propinado el veneno á Sancho el Gordo), que arremetiendo con ímpetu y bravura hizo un espantoso degüello en aquella gente advenediza, quedando entre los muertos el mismo Gunderedo. Quemadas fueron en seguida sus naves, y de este modo desapareció en Galicia aquella hueste de atrevidos aventureros, que tan afortunados habian sido en Francia y en Bretaña (4). Era el tercer año del reinado de Ramiro (969).

(1) Samp. ibid.—Cron. Iriens., n. 10.

(2) Cron. Iriens. n. 11.—Vit. S. Rudesindi, apud Florez, tom. 18.

(3) Samp. Chron. n. 28.

Desembarazados de este episodio, volvamos la vista hácia la situacion de los demás Estados de España al tiempo que comenzaba á reinar en Leon Ramiro III.

Habíamos dejado en 912 establecido en Barcelona al conde Sunyer ó Suniario, hermano de Borrell I, é hijo segundo de Wifredo el Velloso. Lo mismo que los reyes de Leon y de Navarra, habia dividido Suniario su tiempo entre la devocion y la guerra, fundando y dotando monasterios y peleando con los musulmanes fronterizos. La suerte de las batallas le privó de su hijo primogénito Ermengaudo ó Armengol, á quien amaba tiernamente, y á quien habia dado alguna participacion en el gobierno, y titulaba conde de Ampurias. Asoció entonces el apesadumbrado conde en el mando al mayor que quedaba de sus hijos nombrado Borrell, en cuyas prendas cifraba tambien grandes esperanzas, y en quien por último vino á descargar todo el peso del gobierno, retirándose él á un monasterio, donde vistió el hábito religioso, y donde falleció en 15 de octubre de 953. Quedó, pues, Borrell II de conde soberano de Barcelona (954), rigiendo solo el Estado hasta 956, en que entró su hermano Miron á compartir con él el solio, acaso porque así fuese la voluntad testamentaria de su padre. Mas como sobreviniese á Miron una muerte anticipada (31 de octubre de 966), quedó otra vez Borrell II solo para contrarestar las tormentas que no habian de tardar en amenazar á Cataluña como á los demás Estados cristianos españoles. Promovió entre tanto el segundo Borrell las fundaciones religiosas, y agregó á su corona el condado de Urgel por muerte sin sucesion de otro Borrell primo suyo, titulándose duque y príncipe de la Marca Hispana, aun cuando los demás condados no viniesen vinculados al de Barcelona, pero al cual iban de esta manera incorporándose (5). Este era el conde soberano de Barcelona al advenimiento de Ramiro III al trono de Leon.

En Navarra acabó en 970 su vida y reinado García Sanchez el Temblon, sucediéndole su hijo Sancho García II, llamado el Mayor, de no mas edad acaso que Ramiro el de Leon, y cuyo larguísimo reinado, el mas dilatado que se habia conocido, pues le hacen durar cerca de sesenta y cinco años, fué tambien uno de los que ejercieron mas influjo en la suerte futura de España. Y como si estuvieran los Estados cristianos destinados á sufrir en este tiempo una renovacion general en el personal de sus príncipes, acaeció en el propio año en Burgos (970) la muerte del célebre conde de Castilla Fernan Gonzalez, que tantas inquietudes habia causado á los reyes de Leon, que tantas batallas, ya prósperas, ya adversas, habia sostenido contra los musulmanes, uno de los mas activos y briosos adalides de aquella edad, y el fundador de la independencia de Castilla. Enterrósele en el monasterio de Arlanza reedificado por él, y le sucedió en la soberanía de Castilla su hijo García Fernandez (6).

(4) Cron. Iriens. Id. Samp.—Annal. é Hist. Compostel.

(5) Documentos del Archivo de la antigua corona de Aragon, citados largamente por Bofarull en los *Condes vindicados*. Recordamos al lector la rectificacion de la Cronología de los condes de Barcelona hecha por Bofarull, distinta de la que hallará en todas las historias generales de España y particulares de Cataluña anteriores á sus investigaciones.

(6) La biografía de este famoso personaje ha sido adicionada con tan maravillosas hazañas y extrañas aventuras por los historiadores y romanceros de los siglos XIII al XVI, que vino á ser manantial fecundo ó inagotable de asuntos dramáticos para los poetas. Y aunque estamos persuadidos de que los únicos hechos señalados y auténticos del insigne conde castellano que constan de las verdaderas fuentes históricas son los que dejamos consignados, basta la popularidad que aquellas han adquirido para que no dejemos de hacer una rápida y sucinta reseña de ellas, siquiera porque esta misma celebridad es ya histórica, y para que el lector pueda tambien juzgar por sí mismo si tales proezas deben pertenecer á la historia ó al romance.

La fama, dicen, de Fernan Gonzalez volaba ya por el mundo desde su mocedad. Una de las hazañas que empezaron á darle prez y á hacer resonar su nombre fué el desafío con el rey de Pamplona Sancho Abarca. Fernan ó Fernando se habia entrado con un ejército por los Estados del rey de Navarra á tomar con la punta de su lanza la satisfaccion que no

Biblioteca Nacional de España

Solo Alhakem II continuaba en Córdoba en paz con los cristianos y entregado á las reformas interiores del reino y á los placeres literarios, mas de su gusto que las guerras y el choque de las armas. Léjos de aprovecharse de la propicia coyuntura que le ofrecia la tierna edad de los reyes de Leon y de Navarra, respondia á los que le instigaban á la guerra, entre ellos algunos tránsfugas castellanos, con aquellas palabras del Profeta: «Guardad fielmente vuestros pactos, y Dios os lo tomará en cuenta.»

Las nuevas recibidas de África vinieron á turbar al sabio

habia querido dar á sus embajadores. Encontráronse los dos ejércitos y se embistieron con igual ímpetu y coraje; pero como en mucho tiempo ninguno de ellos venciese ni fuese vencido, impacientes entrambos generales se retaron como buenos caballeros para decidir la contienda personalmente y cuerpo á cuerpo. El combate fué tan reñido y fuerte que ambos á un tiempo quedaron heridos, con la diferencia que Sancho Abarca exhaló allí el último aliento, y el valeroso conde de Castilla no solo volvió á levantarse sino que se sintió con fuerzas para pelear seguidamente con el conde de Tolosa que salió á vengar al difunto rey de Navarra, é hízolo con tal brio que de un bote de lanza le derribó tambien al suelo sin vida, y echó luego del campo á los enemigos, permitiéndoles solo por gracia y generosidad que se llevasen los cadáveres de los dos príncipes. Mas los que inventaron esta proeza no tuvieron presente, que habiendo muerto Sancho Abarca hácia los años 924 ó 26, en que suponen la exaltacion de Nuño Rasura, á quien hacen abuelo de Fernan Gonzalez, ó este era un niño cuando mató al rey de Navarra ó acaso no habia nacido todavía.

En cuanto á batallas y victorias contra los moros, atribúyenle tantas que no se dan vagar unas á otras, y tan maravillosas que no hay términos como poderlas ponderar. Con cien caballos y quinientos infantes derrotó el dia de San Quirce un numerosísimo ejército de infieles, en memoria de lo cual edificó una iglesia á aquel santo en el lugar del combate. El dia de la batalla de Simancas, á consecuencia de un voto que hicieron el rey de Leon y el conde Fernando á sus respectivos santuarios de Santiago y San Millan de ofrecer un donativo anual y perpetuo á las dos iglesias si les concedian la victoria, además del eclipse de sol que privó á los hombres de luz por mas de una hora, aparecieron en el aire estrellas ambulantes y cometas de figura espantosa, abrasándose las tierras en viva llama, y se vió pelear en la vanguardia del ejército cristiano sobre caballos blancos dos personajes celestiales, que unos decian eran dos ángeles y otros conocieron ser Santiago y San Millan, el primero en defensa de los leoneses y gallegos y el segundo de los castellanos, y que por eso Leon y Castilla se repartieron el trabajo y las victorias, ganando don Ramiro la primera en Simancas y Fernan Gonzalez la segunda despues en Alhóndiga. A esta siguieron otras muchas en diferentes puntos, casi todas con intervenciones misteriosas, y no podia dejar de adjudicársele la derrota de aquel supuesto general moro *Azeipha*, que ni fué moro ni cristiano, ni general ni hombre.

Pero las dos mas famosas batallas fueron las dos que dicen dió al valeroso y célebre Almanzor á fines del reinado de Ordoño III y principios del de Sancho, es decir, sobre unos veintitres años antes que Almanzor comenzara á darse á conocer como regente del califa Hixem. Acompañaron á estas batallas lances dramáticos y aventuras novelescas, prodigios y milagros patentes. Almanzor habia acudido con un ejército de ochenta mil hombres; las fuerzas de Fernan Gonzalez eran infinitamente inferiores en número; pero este no era un inconveniente para el intrépido conde, que resueltamente marchó con sus escasas tropas á la villa de Lara, por donde los infieles tenian que pasar. Mientras llegaban, quiso divertirse en perseguir un jabalí, que aventado del monte se metió en una ermita en que vivian retirados tres santos varones, Pelayo, Arsanio y Silvano. Al encontrarse el conde con una capilla y un altar parecióle mas oportuno hacer oracion que perseguir la fiera, y puesto de rodillas oró á Dios muy fervorosamente por la felicidad de sus armas. Allí pasó toda la noche, ya orando, ya departiendo con el buen Pelayo, quien le anunció de parte de Dios que ganaria la batalla, pero que antes sucederia una catástrofe impensada y fatal. No nos dicen qué fué entre tanto del jabalí, aunque es de suponer que se volviera al monte.

En efecto, el dia de la batalla un caballero llamado Pedro Gonzalez, que tenia fama de valiente, quiso adelantarse con su caballo, y de repente se abrió la tierra y los tragó, sin que jamás volviesen á parecer ni caballo ni caballero. Quedó con esto el ejército helado de asombro, y hubiera querido retroceder si el conde á voz en grito no hubiera avisado que aquella precisamente era la señal de la victoria que le habia dado el ermitaño, con lo que realentado el ejército acometió con tal ímpetu que en poco tiempo desbarató y destrozó aquel enjambre de mahometanos. Y como mas adelante volviesen otra vez los sarracenos con duplicadas fuerzas, siendo limitadísimas las del conde, no tuvo reparo en atacar á los infieles, seguro de la victoria, porque así se lo habia ofrecido el mismo ermitaño, que ya difunto se le apareció entre sueños la noche que precedió á la pelea. Duró, no obstante, tres dias el combate, hasta que el apóstol Santiago vino á dar visible ayuda á los cristianos, y entonces se cansaron de matar moros por espacio de dos dias sembrando de cadáveres toda la tierra. En reconocimiento de tan señalada proteccion de Dios y de sus santos, reedificó el antiguo monasterio de San Pedro de Arlanza, objeto predilecto de su especial devocion hasta el último dia de su vida.

A esta série de gloriosas hazañas añaden una cadena de aventuras amorosas. Diremos algunas de ellas. Fué el caso que la reina viuda de Navarra doña Teresa, deseando vengar la muerte que el conde habia dado á su padre don Sancho Abarca, discurrió inducirle con palabras dulces y engañosas á que se casase con su hermana doña Sancha, pero con la torcida intencion de que esto sirviese solamente como de anzuelo para llevársele á Pamplona, y allí hacerle prender de acuerdo con el rey don García. Marchó, pues, el conde á Pamplona con la alegría y satisfaccion de quien va á enlazar su mano con la de una princesa ilustre. Pero el placer de novio se convirtió muy pronto en amargura de prisionero, viéndose encarcelado sin atinar el delito ni la causa. La reina, sin embargo, no logró por esta vez su objeto, porque la princesa, á quien sin duda pareció bien el conde y en su virtud apetecia ya que las fingidas bodas pasasen á veras, ingenióse para sacarle de la cárcel, y escapándose con él llegaron felizmente á Burgos, donde efectuaron su matrimonio.

Indignado el rey de Navarra con la fuga del conde, y mas todavía con la de su hermana, salió inmediatamente con sus tropas para Castilla, resuelto á volverle á prender muerto ó vivo, como pudiese. Pero no pudo de ninguno de los modos, antes fué él el que quedó preso del conde, quien le retuvo mas de un año, hasta que las lágrimas de doña Sancha y los ruegos de los demás príncipes aplacaron el ánimo del héroe castellano. No desistió de su proyecto de venganza la reina viuda. Persuadió, pues, al rey don Sancho de Leon á que con pretexto de celebrar córtes generales llamase al conde y le hiciese prender. Así se verificó, cayendo el bueno de Fernan Gonzalez en este segundo lazo, que por lo visto era el conde mas valiente y hazañoso que cauteloso y precavido. Mas sabedora de su nueva prision la ya condesa doña Sancha, que debia ser señora no poco varonil y resuelta, púsose luego en viaje con pretexto de ir á visitar el cuerpo del apóstol Santiago. A su tránsito por Leon obtuvo la gracia de pasar con su marido en la cárcel toda una noche, y al amanecer puso al conde sus vestidos, con los cuales salió disfrazado sin que la guardia se apercibiese de ello, quedando doña Sancha en la cárcel vestida con los del conde. Cuando le pareció que este se hallaria ya en lugar seguro, escribió al rey una carta diciendo: «Señor, aquí me teneis en la cárcel en lugar del conde mi marido, con quien yo he trocado mi libertad. Si os hice injuria en tomaros un preso, lo recompenso enteramente con mi persona entregándome prisionera en su lugar, para que me considereis culpable de sus mismos delitos, si es que los tuviese, y cargueis sobre mí todo el peso del castigo que él hubiera merecido. Dos cosas solo os suplico que considereis; que yo soy hermana de vuestra madre y mujer del prisionero á quien he libertado. Si os ensangrentais contra mí, os bañareis las manos en vuestra misma sangre, y si castigais mi único delito, castigareis la piedad de una mujer para con su marido, etc.»

Sintió mucho el rey al principio el engaño, pero despues, aplacado su enojo con la razon, alabó el valor de su tia, y mandó que la llevasen á su marido con grande acompañamiento.

Pero aun es mas peregrina la manera cómo logró el insigne Fernan Gonzalez hacerse conde soberano é independiente de Castilla, al decir de los mismos historiadores. Cuentan que el rey don Sancho de Leon se enamoró de un hermoso caballo y de un halcon de singular habilidad que el conde tenia, y como no quisiese admitirlos en concepto de regalo por mas que el conde se empeñara en ello, los adquirió á un precio considerable, conviniéndose en que de no pagarlos el dia que se designó, por cada dia que pasara se duplicaria el precio. No los pagó el rey, no sabemos por qué: y al cabo de siete años, resentido Fernan Gonzalez de los malos tratamientos que de Sancho habia recibido, reclamó la paga de su caballo y de su halcon, pero se halló que la suma en este tiempo habia subido tanto que no habia en el tesoro real dinero con que satisfacerla; y en su virtud se concertaron los dos en que el conde en recompensa de la deuda quedaria desde entonces soberano independiente de Castilla sin reconocer ningun género de vasallaje á los reyes de Leon. Por mas que la anécdota no carezca de cierto gusto romancesco, tal es su carácter de conseja que hasta los historiadores menos críticos y menos escrupulosos miran ya como cargo de conciencia el admitirla.

El prurito de formar líneas genealógicas, el empeño de hacer á Fernan Gonzalez descendiente directo é inmediato de los jueces de Castilla, y el error de suponer hereditario el condado de Castilla en un tiempo en que todavía no lo era, ha suscitado cuestiones cronológicas de dificilísima solucion, si posible acaso, dado que se admitan aquellos principios. Lo que mas averiguadamente consta es que esta parte de España nombrada antiguamente Bardulia, que desde las conquistas de los primeros Alfonsos comenzó á llamarse Castilla por los muchos castillos que para la defensa de sus Estados fueron levantando aquellos príncipes, comenzó tambien entonces á ser regida por condes ó gobernadores á estilo de los godos, pero dependientes de los reyes de Asturias y Leon. El primer conde de quien se tenga noticia fué un Rodrigo, sin duda de orígen godo á juzgar por su nombre, pero de familia desconocida. Este Rodrigo fué

Biblioteca Nacional de España

califa en sus pacíficos goces. La ambicion de los Fatimitas habia vuelto á inquietar el Magreb sometido por Abderrahman III. En 968 Moez ben Ismail habia enviado un ejército á las órdenes de Balkin ben Zeir para castigar las tribus zenetas que se habian negado á reconocer su imperio. El edrisita Alhassan que gobernaba el Magreb á nombre de los califas de Córdoba, abandonó deslealmente la causa de su soberano, y se unió á los Fatimitas que hacian proclamar en las ciudades y mezquitas africanas el nombre de Moez. No sirvió una victoria que Ghiafar, general de Alhakem, alcanzó en 972 contra los Fatimitas. La guerra prosiguió viva, y habiendo hecho traicion á Ghiafar los jefes zenetas, tuvo que retirarse á Andalucía, donde el califa recompensó sus servicios con el título de hagib. Asustado Alhakem con el rápido engrandecimiento de sus rivales de África, envió al walí Mohammed ben Alkasim con numerosas huestes al Magreb, pero batido por las kábilas berberiscas del traidor Alhassan, pereció en un sangriento combate el caudillo andaluz, y los restos de su destrozado ejército se refugiaron á Tánger y Ceuta, las solas ciudades que quedaban al soberano cordobés. Aun no desalentado este, despachó á Galib con nuevas fuerzas, diciéndole: «No volveras aquí sino muerto ó vencedor: el fin es vencer; así no seas avaro ni mezquino en premiar á los valientes.» El califa y su caudillo sabian bien el poder que tenia el oro para con aquellos interesados y venales africanos. Las instrucciones fueron ejecutadas; el cebo se derramó copiosa y diestramente, y las codiciosas tribus se dejaron ablandar en tal manera, que en una sola noche se vió Alhassan abandonado de todas sus tropas, á excepcion de algunos caballeros que le ayudaron á refugiarse en la inaccesible *Peña de las Águilas*, donde habia dejado su harem y sus tesoros.

Rodeó Galib la roca con toda su hueste, y cortando el agua á los sitiados vióse Alhassan reducido á tal extremidad, que hubo de someterse á la avenencia que le propuso Galib, asegurándole su vida, su libertad y sus tesoros, á condicion de venir á España á hacer por sí mismo su sumision á Alhakem (973). Con esto se posesionaron las tropas andaluzas de la *Peña de las Águilas*; redujo en seguida Galib todos los pueblos y fortalezas de Almagreb, puso en Fez un walí de su confianza, y asegurado aquel imperio para el califa en solo un año de campaña, embarcóse en Ceuta para Algeciras (974), llevando consigo al último descendiente de los Edris. Admirable fué la galantería y la generosidad de Alhakem con aquel ilustre prisionero á pesar de su pérfida conducta. Viendo ya en él solamente á un enemigo vencido que venia á ponerse en sus manos, y queriendo al propio tiempo honrar al general vencedor, él mismo con su hijo Abdelaziz y los principales jeques de Córdoba salió á recibirlos á cierta distancia de la ciudad. Cuando se avistaron, apeóse Alhassan y se postró á sus piés. Pero el califa le alargó su mano, y haciéndole que volviese á montar y le acompañase á caballo, entró Alhakem en Córdoba llevando á un lado á Alhassan y á otro á Galib, recibiendo las aclamaciones de la agolpada muchedumbre. No contento con esto el generoso califa, mandó hospedar en el palacio Mogueiz á Alhassan y su familia, señalando rentas de príncipe al que habia sido tan ingrato y desleal enemigo. Cuentan que gastaba con él y con los demás africanos, que eran unos setecientos, lo que bastaria para vivir siete mil; con lo cual muchos de ellos se establecieron en Córdoba y quedaron al servicio de Alhakem.

Pero pronto se cansó Alhassan de aquella dorada prision, y pidió al califa permiso para volverse con su familia á África. Otorgóselo Alhakem, aunque con disgusto, y á condicion de que hubiera de residir en el África Oriental, donde su presencia era menos peligrosa. Embarcóse, pues, el africano con su familia y sus tesoros en Almería para Túnez (976). Mas desde allí partió á Egipto, donde puesto bajo la proteccion del califa Moez, por cuya causa habia peleado en África, siempre ingrato y pérfido, escribió cartas insultantes á Alhakem, que las recibia con desdeñoso silencio (1). «Así se extinguió, dice un escritor erudito, la última huella del imperio de Edris, cuyo postrer vástago vivia de las limosnas de un califa y de la clemencia de otro.»

Desembarazado de la guerra de África, pudo Alhakem dedicarse ya exclusivamente á sus ocupaciones favoritas, la ad-

el poblador de Amaya (villa á nueve leguas de Burgos), la cual hubo de hacer como la capital del condado, mientras duró su gobierno, como parece indicarlo aquel antiguo refran:

Harto era Castilla pequeño rincon
Cuando Amaya era la cabeza y Fitero el mojon.

Hijo de este Rodrigo fué Diego Rodriguez Porcellos, el fundador y poblador de Burgos (884), destinada á ser el núcleo y la verdadera capital del condado. Prosiguieron los condes gobernadores, no en línea genealógica ni con título hereditario, sino como autoridades amovibles puestas por los reyes; y á veces no mencionan uno solo las historias, sino varios que regian á un tiempo diferentes comarcas ó fortalezas de Castilla, acaso subordinados á uno principal, como en lo antiguo lo estaban los condes al duque de la provincia. Cítanse entre estos Nuño Fernandez, Nuño Nuñez, Gonzalo Telliz, Rodrigo Fernandez, Gonzalo Fernandez y Fernan Gonzalez, que aparecen como pobladores, Nuño Nuñez de Roa, Gonzalo Tellez de Osma, Gonzalo Fernandez de Oca, Coruña del Conde y San Estéban de Gormaz, Fernan Gonzalez de Sepúlveda. Todos estos condes y algunos otros cuyos nombres se suelen encontrar en las escrituras gobernaban temporalmente y sin órden de sucesion los países ó ciudades que se les encomendaban.

Muy pronto mostraron, así los condes como los pueblos de Castilla, tendencias á emanciparse de los reyes de Asturias y Leon. Pruébalo la temprana rebelion de Nuño Fernandez contra Alfonso III su suegro, el duro castigo que Ordoño II hizo en los cuatro condes desobedientes, la eleccion que se supone de los dos jueces, y que probablemente entonces no tuvo mas objeto que proveerse á sí mismos de magistrados que les administraran justicia mejor que solian hacerlo los monarcas leoneses, hasta que vino el ilustre Fernan Gonzalez, hijo de Gonzalo Fernandez, que con su esfuerzo, valor y destreza supo conquistar poco á poco la independencia de Castilla.

Vemos desde luego á Fernan Gonzalez eclipsar con su nombre á otros cualesquiera condes subalternos que en Castilla hubiese, dependiendo todavía del belicoso rey de Leon Ramiro II, hacer un papel importante en los mas graves sucesos de la época, pelear por su cuenta con los musulmanes y vencerlos muchas veces: aun preso en las cárceles de Leon despues de frustrada su primera tentativa de independencia, merecer tal consideracion y respeto al monarca, que para obtener su juramento de fidelidad hubo de pactar el enlace de su hijo primogénito con la hija del conde: vémosle mas adelante todavía, ó por política ó por fuerza, al servicio de Ordoño III: mas luego aparece (siempre rivalizando su poder con el de los reyes), entronizando á Ordoño IV, casado con su hija la repudiada del III, y lanzando del trono á Sancho el Craso, su aliado anteriormente: y por último conducirse en sus luchas con los reyes de Leon y Navarra con tal actividad, sagacidad y política, que llega á sacudir definitivamente la dependencia de Leon, y á quedar como un soberano absoluto entre ambos reinos, siendo de esta manera el fundador del condado independiente de Castilla, nueva soberanía que en menos de un siglo habia de convertirse en el mayor y mas preponderante de los reinos cristianos de la Península, hasta absorber en sí con el tiempo todas las demás monarquías de España.

Casado Fernan Gonzalez con Sancha, hija del rey Sancho Abarca de Navarra, habia tenido de ella varios hijos, de los cuales por muerte de los primogénitos le sucedió en el condado García Fernandez, tomando ya esta soberanía el carácter de hereditaria.

Tal fué el principio de la independencia de Castilla, cuyo ilustre fundador fué harto esclarecido por sus hazañas verdaderas, sin necesitar para serlo de las que posteriormente hayan podido ser inventadas por romanceros ó historiadores.

En un monumento erigido en la ciudad de Burgos, que lleva el nombre de *Arco de Fernan Gonzalez*, levantado, dicen, sobre el solar de la casa que habitó el insigne conde, se lee una inscripcion latina, que viene á decir: *Á Fernan Gonzalez, libertador de Castilla, el mas excelente general de su tiempo, padre de grandes reyes, á su ciudadano, en el solar de su misma casa, para eterna memoria de la gloria de su nombre y de su ciudad.* Otra mucho mas pomposa se leia en el monasterio de San Pedro de Arlanza, cerca del altar mayor en un sepulcro de mármol sostenido por leones.

Estos nombres patronímicos ó apellidos de Castilla, terminados en *ez*, como *Rodriguez, Gonzalez, Fernandez, Nuñez*, etc., vienen de la costumbre de añadir al nombre de los hijos el bautismal de los padres. Y como en los documentos públicos se los nombraba en latin: *Nunnius Roderici, Rodericus Ferdinandi, Ferdinandus Gundisalvi*, suprimiendo el *filius*, suplíase en castellano con aquella terminacion, que equivale en español al *fitz* de los ingleses, al *witch* de los rusos, al *ebn* de los árabes, etc.

Sobre Fernan Gonzalez y los condes de Castilla pueden verse y cotejarse los documentos recogidos en Sandoval, Yepes, Argaiz, Sota, Berganza, Salazar de Mendoza, Coronel, Florez en el tomo 26 de la España Sagrada, y otros varios.

(1) Conde, part. II, caps. 91 y 92.

Biblioteca Nacional de España

ministracion del Estado y el fomento de las letras y de las artes. Por complacer á su mujer predilecta Sobeyha hizo celebrar con gran magnificencia el reconocimiento y proclamacion como futuro sucesor de su hijo Hixem, aunque muy niño. Con este motivo se leyeron en la solemne asamblea de la jura elegantes composiciones en verso de los mejores ingenios de España. Los escritores árabes se complacen, como siempre, en enumerar las obras que se presentaban, el premio que cada una obtenia, juntamente con los nombres y una reseña biográfica de sus autores. Por el número de estos se comprende bien los progresos que la amena erudicion habia hecho entre los árabes de España, y la estimacion grande que gozaban los literatos en el reinado del segundo Alhakem.

Si en tiempo de su padre Abderrahman se habia extendido hasta las mujeres la ilustracion, el alcázar de Alhakem era como un plantel de literatas que hubieran podido ser el ornamento de la buena sociedad en los mejores siglos. Radhiya, la *Estrella Feliz* que llamaba Abderrahman III, habia pasado del padre al hijo; era poetisa é historiadora, y aun despues de la muerte de este príncipe hizo un viaje á Oriente donde se captó la admiracion de todos los sabios. Lobna, versada en la gramática y poesía, en la aritmética y en otros ramos del saber humano, prudente además y celebrada por la agudeza de sus pensamientos, era de quien se valia el califa para escribir sus asuntos reservados: Ayxa, de quien dice Ebn Hayan que no habia en España quien la aventajara en elocuencia y discrecion, ni en belleza y buenas costumbres: Cádiga, que cantaba con dulcísima voz los versos que ella misma componia: Maryem, que enseñaba en Sevilla literatura con gran celebridad á las doncellas de las familias principales, y de cuya escuela salieron muchas alumnas que hacian las delicias de los palacios de los príncipes y grandes señores; y otras que los escritores árabes enumeran con muy justo y fundado placer.

El ejemplo del califa no era perdido para los walíes y vazires de las provincias, que en sus respectivos gobiernos no perdian ocasion de fomentar las ciencias y de proteger y premiar á los doctos. Habíase hecho ya gusto de la época el dedicarse á la cultura del espíritu. La historia nos ha conservado la descripcion de cómo solian invertir el tiempo los literatos en sus reuniones amistosas. Ahmed ben Said, docto y rico alfaquí de Toledo, tenia costumbre de reunir en su casa todos los años, en los meses de noviembre, diciembre y enero, hasta cuarenta amigos aficionados á la bella literatura, así de la ciudad como de Calatrava y otras poblaciones. Reuníanse en un salon, cuyo pavimento estaba cubierto de alfombras de lana y seda, con almohadones de lo mismo, y cubiertas las paredes de tapices y paños labrados: en medio de la gran sala habia un grueso cañon cilíndrico lleno de lumbre, especie de estufa, alrededor de la cual se sentaban. Comenzaba la sesion ó conferencia por la lectura de algun capítulo ó seccion del Koran, ó bien por algunos versos, que luego comentaban, y seguian despues otras lecturas, sobre las cuales cada uno emitia sus ideas. De tiempo en tiempo se suspendia la conferencia, y entraban los esclavos con perfumes para quemar y con agua de rosas para sus abluciones. Despues hácia el medio dia les servian una mesa sencilla, pero abundante. Ningun habitante de Toledo, aunque los habia muy ricos, era tan generoso y espléndido como Ahmed ben Said, llegando á tanto su amor á las letras que solia pensionar y tener en su casa muchos jóvenes que buscaban su instruccion. Habiéndole hecho el califa prefecto de los juzgados de Toledo, un cadí de la misma ciudad, envidioso de su popularidad y fama, asesinó en su casa á aquel hombre inapreciable y singular.

Inútil es decir que Alhakem buscaba los mas doctos profesores de Oriente y Occidente para que dirigiesen la educacion del príncipe su hijo: y supondríase, si las historias no nos lo dijeran, que tenia colocados á todos los hombres literatos y doctos en los mas honoríficos y eminentes puestos del Estado.

Al empadronamiento ó matrícula general que mandó hacer de todos los pueblos del imperio debemos las siguientes curiosas noticias estadísticas de la poblacion y riqueza que alcanzaba entonces la España musulmana. Habia, dicen, seis ciudades grandes, capitales de capitanías, otras ochenta de mucha poblacion, trescientas de tercera clase, y las aldeas, lugares, torres y alquerías eran innumerables. Suponen algunos que solo en las tierras que riega el Guadalquivir habia doce mil: que en Córdoba se contaban doscientas mil casas, seiscientas mezquitas, cincuenta hospicios, ochenta escuelas públicas y novecientos baños para el pueblo. Las rentas del Estado subian anualmente á doce millones de mitcales de oro, sin contar las del azaque que se pagaban en frutos. Explotábanse muchas minas de oro, de plata y otros metales por cuenta del rey, y otras por particulares en sus posesiones. Eran celebradas las de Jaen, Bulche y Aroche, y las de los montes del Tajo en el Algarbe de España. Habia dos de rubíes á la parte de Beja y Málaga. Se pescaban corales en la costa de Andalucía, y perlas en la de Tarragona. La agricultura prosperó tambien grandemente al abrigo de la larga paz que supo mantener Alhakem: se construyeron canales de riego en las vegas de Granada, de Murcia, de Valencia y Aragon: se hicieron albuheras ó pantanos con el propio objeto, y se aclimataron multitud de plantas acomodadas á la calidad de cada terreno. En suma, dice el autor árabe que nos suministra estas noticias, este buen rey convirtió las espadas y lanzas en azadas y rejas de arado, y trasformó los belicosos é inquietos muslimes en pacíficos labradores y pastores. Los hombres mas distinguidos se preciaban de cultivar sus huertos y jardines con sus propias manos; los cadíes y alfaquíes se holgaban bajo la apacible sombra de sus parrales, y todos iban al campo dejando las ciudades, unos en la florida primavera, otros en el otoño y las vendimias. Envidiable estado y admirable prosperidad el de la España árabe de aquel tiempo, que casi nos hace sospechar si habrá alguna exageracion de parte de sus escritores nacionales, si bien no desconocemos cuán grande y feliz puede hacer á un Estado un príncipe ilustrado y virtuoso que tiene la fortuna de suceder á otro príncipe no menos grande, filósofo é ilustrado.

Muchos pueblos, continúa el mismo historiador, se entregaron á la ganadería, y trashumaban de unas provincias á otras, procurando á sus rebaños comodidad de pastos en ambas estaciones, en lo cual seguian la inclinacion y manera de vivir de los antiguos árabes que de este modo pastoreaban sus ganados, buscando en la *mesaifa* ó estacion de verano las alturas frescas hácia el Norte ú Oriente, y volviendo al fin de la estacion para la *mesta* ó invernadero hácia los campos abrigados del Mediodía ó Poniente. Llamábanse estos árabes *moedinos*, vagantes ó trashumantes (1).

Largo fuera enumerar todas las obras así literarias como artísticas, industriales y de ornato y comodidad pública que se debieron al ilustre Alhakem. La famosa biblioteca del palacio Meruan dicen que se aumentó hasta seiscientos mil volúmenes (2); cifra asombrosa para aquellos tiempos, cuando hoy mismo con el auxilio del gran multiplicador, la imprenta, y con los progresos admirables de la mecánica, son pocas todavía las bibliotecas que reunen tan considerable depósito de libros. Siendo la poesía como innata en los árabes y una de las bases de su educacion, no podia Alhakem dejar de ser poeta, y lo era por educacion y por genio (3).

(1) Es fácil, añade Conde, que de estos *moedinos*, alterado el nombre, haya procedido el de nuestros ganados *merinos*. Y de aquí, no sin verosimilitud, opinan muchos que ha podido traer su orígen la institucion conocida en España con el nombre de *Mesta*, que tenia un objeto semejante y ha durado hasta nuestros dias.

(2) Ebn Alabar, in Casiri.

(3) Bella y notable es la composicion que dedicó á la sultana favorita Sobeyha cuando partió para la campaña de San Estéban de Gormaz.

De tus ojos y los mios—en la triste despedida
De lágrimas los raudales—inundaban tus mejillas:
Líquidas perlas llorabas,—rojos zafires vertias,
Juntos en tu lindo cuello—precioso collar hacian:
Extrañó amor al partir—cómo no perdí la vida:
Mi corazon se arrancaba,—el alma salir queria:
Ojos en llanto anegados,—aquellas lágrimas mias
Si del corazon salieron,—en su propia sangre tintas,
Este corazon de fuego—¿cómo no se deshacia?
Loco de amor preguntaba,—¿dónde estás, bien de mi vida?
Y estaba en mi corazon,—y con su encanto vivia.....

Biblioteca Nacional de España

Dicen que solia dar á su hijo Hixem los consejos siguientes: «No hagas sin necesidad la guerra: mantén la paz para tu ventura y la de tus pueblos: no desenvaines tu espada sino contra los malvados: ¿qué placer hay en invadir y destruir poblaciones, arruinar Estados y llevar el estrago y la muerte hasta los confines de la tierra? Conserva en paz y en justicia los pueblos, y no te deslumbren las falsas máximas de la vanidad: sea tu justicia un lago siempre claro y puro, modera tus ojos, pon freno al ímpetu de tus deseos, confia en Dios, y llegarás al aplazado término de tus dias.» ¡Coincidencia singular! Estas máximas son casi las mismas que inculcó Hixem I á su hijo Alhakem I. Ahora es Alhakem II el que las recomienda á su hijo Hixem II. Perdidos fueron los consejos de ambos padres, y distantes estuvieron de observarlos los dos hijos.

Pasaron los dias del esclarecido Alhakem II, dice su cronista arábigo, como pasan los agradables sueños que no dejan sino imperfectos recuerdos de sus ilusiones. Trasladóse á las mansiones eternas de la otra vida, «donde hallaria, como todos los hombres, aquellas moradas que labró antes de su muerte con sus buenas ó malas obras: falleció en Medina Zahara á 2 de safar del año 366 (976), á los 63 años de su edad, y á los 15 años, 5 meses y tres dias de su reinado: fué enterrado en su sepulcro del cementerio de la Ruzafa (1).»

Con la muerte de Alhakem II, último califa de los Beni-Omeyas que mereciera el renombre de ilustre, variará completamente la situacion de todos los pueblos de España, musulmanes y cristianos. Se levantará un genio extraordinario y colosal, que amenazará acabar de nuevo con la independencia y la nacionalidad española, extinguir en este suelo la fe del Crucificado, llevar hasta el último confin de España el pendon del Profeta y frustrar la obra laboriosa de cerca de tres siglos. Examinaremos en otro capítulo esta época fecunda en graves sucesos.

CAPÍTULO XVII

Estado material y moral de la España árabe y cristiana

DE 910 Á 970

I. Reinos cristianos.—Progreso de la obra de la restauracion.—Lo que se debió á cada monarca.—Débil reinado de García de Leon.—Vigor y arrojo de Ordoño II.—Tendencia de los castellanos hácia la emancipacion.—Obispos guerreros de aquel tiempo.—Piedad religiosa y moralidad de los reyes.—Jueces de Castilla.—Sistema de sucesion al trono.—Breves reinados de Fruela II y de Alfonso IV.—Ramiro II y Fernan Gonzalez.—Lo que influyó cada uno en la suerte de la España cristiana.—Ordoño III: Sancho el Gordo y Ordoño el Malo.—Manejo de cada uno de estos príncipes: extraña suerte que tuvieron.—Castilla: Fernan Gonzalez: cuándo y cómo alcanzó su independencia.—II. Imperio árabe.—Equivocado juicio de nuestros historiadores sobre su ilustracion en esta época.—Grandeza y magnanimidad de Abderrahman III: generosidad y abnegacion de Almudhaffar.—Magnificencia y esplendidez del Califa: prosperidad del imperio.—Alhakem II.—Cultura de los árabes en este tiempo.—Proteccion á las letras: progreso intelectual: cómo se desarrolló y á quién fué debido.—Observacion sobre las historias arábigas.

I. En la obra laboriosa y lenta de la restauracion española, cada período que recorremos, cada respiro que tomamos para descansar de la fatigosa narracion de los lances, alternativas y vicisitudes de una lucha viva y perenne, nos proporciona la satisfaccion de regocijarnos con la aparicion de algun nuevo Estado cristiano, fruto del valor y constancia de los guerreros españoles, y testimonio de la marcha progresiva de España hácia su regeneracion. En el primero vimos el orígen y acrecimiento, la infancia y la juventud de la monarquía asturiana: en el segundo anunciamos el doble nacimiento del reino de Navarra y del condado de Barcelona: ahora hemos visto irse formando otro Estado cristiano independiente, la soberanía de Castilla, con el modesto título de condado tambien. La reconquista avanza de los extremos al centro.

Merced á la grandeza del tercer Alfonso de Asturias, Navarra se emancipa de derecho, y el primogénito de Alfonso el Magno puede fijar ya el trono y la corte de la monarquía madre en Leon: paso sólido, firme y avanzado de la reconquista. ¡Así hubiera heredado el hijo las grandes virtudes del padre, como heredó el primer rey de Leon las ricas adquisiciones del último monarca de Asturias! Pero el hijo que conspiró siendo príncipe contra el que era padre afectuoso y monarca magnánimo, ni heredó las prendas paternales, ni gozó sino por muy breve plazo de la herencia real. A castigo de su crímen lo atribuyen nuestras antiguas crónicas; propios juicios de quienes escribian con espíritu tan religioso.

Vínole bien al reino su muerte, porque sobre haberse reincorporado Galicia á Leon con la sucesion de Ordoño II, acreditó pronto este príncipe que el cetro leonés habia pasado á manos mas robustas que las de García su hermano. Los campos de Alange, de Mérida, de Talavera, de San Estéban de Gormaz, resonaron con los gritos de victoria de los cristianos. Sin embargo, la batalla de Valdejunquera demostró á Ordoño que no se desafiaba todavía impunemente el poder de los agarenos, y eso que pelearon unidos el monarca navarro y el leonés. Mas ni á Sancho de Navarra escarmentó aquel terrible descalabro, ni acobardó á Ordoño de Leon. Todavía el navarro tuvo aliento para esperar á los musulmanes en una angostura del Pirineo y vengar su anterior desastre, y todavía Ordoño tuvo el arrojo de penetrar hasta una jornada de Córdoba, como quien avanzaba á intimar al príncipe de los creyentes: «Apresúrate á sofocar las discordias de tu reino, porque te esperan las armas cristianas ansiosas de abatir el pendon del Islam.» Y cuenta que imperaba en Córdoba Abderrahman III el Grande, y que mandaba los ejércitos mahometanos su tio el valeroso y entendido Almudhaffar.

La prision y ejecucion sangrienta de los cuatro condes castellanos ha dado ocasion á nuestros escritores para zaherir ó aplaudir, segun sus opuestos juicios, la severa conducta del monarca leonés. Los unos cargan todo el peso de la culpabilidad sobre los desobedientes condes para justificar el suplicio impuesto por el rey de Leon: los otros intentan eximir de culpa á aquellos magnates para hacer caer sobre el monarca toda la odiosidad del duro y cruel castigo. Nosotros, sin pretender librar á los castellanos condes de la debida responsabilidad por la desobediencia á un monarca de quien eran súbditos todavía, y por cuya falta de concurrencia pudo acaso perderse la batalla de Valdejunquera, tampoco hallamos medio hábil de poder justificar el capcioso llamamiento que Ordoño les hizo, ni menos la informalidad del proceso (si fué tal como Sampiro lo cuenta) para la imposicion de la mayor de todas las penas, lo cual se nos representa como una imitacion de las sumarias y arbitrarias ejecuciones de Alhakem I y de los despóticos emires de los primeros tiempos de la conquista, menos indisculpables en estos que en un monarca cristiano. Lo que descubrimos en este hecho es la tendencia de los condes ó gobernadores de Castilla á emanciparse de la obediencia á los reyes de Leon; tendencia, que mal reprimida por el excesivo rigor y crueldad de Ordoño, habia de estallar no tardando en rompimiento abierto y en manifiesta escision. Así, mientras por un lado vemos con gusto estrecharse entre las monarquías de Leon y Navarra las relaciones incoadas por Alfonso III, y pelear ya juntos sus reyes, por otro empieza á vislumbrarse el cisma que habrá de romper la unidad de la monarquía leonesa.

Lo que acerca de los prelados y sacerdotes de esta época dijimos en nuestro discurso preliminar (2), á saber, que solian ceñir sobre el ropaje santo del apóstol la espada y el escudo del soldado, vióse cumplido en el combate de Valdejunquera. Los musulmanes no debian maravillarse de esto, puesto que sus alimes y alcatibes peleaban tambien, y porque estaban acostumbrados á ver batallar los obispos cristianos desde el metropolitano Oppas. Pero no dejaria de causarles extrañeza ver que uno de los obispos prisioneros era el prelado de Salamanca Dulcidio, aquel mismo Dulcidio que siendo simple presbítero de Toledo se habia presentado en Córdoba indefenso y desarmado como apóstol de paz, encargado de una negociacion pacífica entre el califa Mohammed y el rey Alfon-

(1) Conde, cap. 94.

(2) Pág. XIV.

Biblioteca Nacional de España

so III. La Providencia parecia haber permitido la prision de aquellos dos venerables pastores, como para enseñarles que mejor estuvieran en sus iglesias dando el pasto espiritual á los fieles de su grey, que acompañando belicosas huestes en los campos de batalla. Pocos años despues, olvidado de este saludable aviso otro prelado, Sisnando de Compostela, aquel turbulento obispo que fué á reclamar del virtuoso Rosendo la cesion de la silla episcopal con la punta de la espada, se ajusta los arreos del guerrero y sale á campaña, y la saeta de un normando le avisa á costa de la vida que no es el oficio de guerreador el que compete al ministro de un Dios de paz. Tales eran sin embargo las costumbres de aquel tiempo: mas si los medios de defender la fe no eran los mas apostólicos, el celo religioso que los impulsaba no puede dejar de reconocerse altamente plausible, y veremos por largos siglos á los ministros del altar creerse obligados á blandir la lanza en defensa de la religion, y al pueblo mirar á los sacerdotes de Cristo como legítimos capitanes de los ejércitos de la fe. ¿Y cómo no habian de considerarlos así cuando se persuadian de que los apóstoles y los santos descendian del cielo á capitanearlos en persona y á esgrimir con propia mano el acero contra los enemigos de la cristiandad?

Piadosísimo llaman todas nuestras historias á Ordoño II; y así era natural que calificaran al que erigió y dotó la catedral de Santa María de Leon, al que cedia para templo episcopal sus propios palacios, y al que se desprendia de sus propias alhajas de oro y plata para colocarlas con su misma mano en los nuevos altares. El palacio en que habitaban los reyes de Leon era un magnífico edificio abovedado que los romanos tuvieron destinado para baños termales. Hé aquí la historia religiosa de España. Al principio era un monje el que desbrozaba un terreno inculto para erigir sobre él una pobre ermita, que despues un monarca piadoso convertia en catedral. Avanza la conquista, y ya los monarcas cristianos pasan á habitar los edificios que antiguos dominadores gentiles habian hecho para su recreo; estos monarcas ceden despues su propia morada para hacerla morada del Señor: las joyas de la corona van á adornar los altares de los santos: lugares y villas del dominio real se trasfieren al de la Iglesia por donacion espontánea del rey, que quita y pone obispos y demarca los límites de cada diócesis. De modo, que siendo los reyes los que nombraban y deponian obispos, los que fundaban y dotaban iglesias y monasterios, los que mandaban los ejércitos en persona, y los que administraban por sí mismos la justicia, venian á reasumir por la fuerza de las circunstancias las funciones pontificales, militares, políticas y civiles, del modo que por la organizacion de su código las ejercian los califas en su imperio. Pero la organizacion política de los Estados cristianos no es invariable; ella se perfeccionará y se irán deslindando los poderes: la de los musulmanes es inmutable, y durarán los vicios radicales de su constitucion tanto como dure la obcecacion de los hombres en la creencia de su falso símbolo (1).

Aquel Ordoño tan belicoso, aquel monarca tan inexorable y tan severo en sus castigos, terminó su gloriosa carrera militar pagando un tributo á la debilidad humana, enamorándose en su postrera expedicion de la hija del rey de Navarra su aliado, que hizo su tercera mujer, viviendo todavía la segunda aunque repudiada. La facilidad con que iremos viendo á los reyes cristianos repudiar una mujer legítima, divorciarse, casarse con otra en vida de la primera, sin que ni el pueblo mostrara escandalizarse ni los obispos dieran señales de oponerse, prueba el ensanche de las costumbres de aquel tiempo en esta parte de la moral.

Fruela II, que sucede á sus dos hermanos, no hace sino desterrar á un obispo y condenar á muerte á un hermano del prelado sin causa conocida. La lepra de que murió el rey dió ocasion á que el pueblo atribuyera su pronta y asquerosa muerte á castigo del cielo por aquella doble injusticia: juicio tal vez mas religioso que exacto, pero que prueba cómo condenaba el pueblo de aquel tiempo las injusticias, y que imposibilitado de pedir cuentas al soberano que las cometiera, volvia naturalmente los ojos al cielo, y le consolaba la fe de que habia allí un rey de reyes que no dejaba impunes las injusticias de las potestades de la tierra. ¿Extrañaremos que este mismo instinto de moralidad social los condujera á buscar tambien en sí mismos el remedio posible á sus males? En vista del duro comportamiento de Ordoño y de Fruela con los condes, obispos y magnates, no nos maravilla que los castellanos, mas apartados del centro de accion de los monarcas leoneses, é inclinados ya á la independencia, trataran de proveerse de *jueces* propios que les administraran justicia con mas imparcialidad, ó por lo menos con mas formalidad en los procesos que la que aquellos reyes habian usado; principio del ejercicio, aunque imperfecto, de la soberanía, mientras no contaran con la fuerza para llevarla á complemento. Mientras la historia no haga evidente la no existencia de los *jueces de Castilla*, la verosimilitud está en apoyo de la tradicion y de los recuerdos históricos en que tambien se funda.

Aunque Fruela II dejaba al morir tres hijos, ninguno de ellos ciñe la corona: los grandes y prelados llaman á sucederle al hijo de Ordoño II con el nombre de Alfonso IV. ¿Cómo los hijos de Ordoño no habian sucedido antes á su padre? ¿Y cómo no suceden ahora á Fruela los suyos? ¿Qué sistema de sucesion á la corona se guardaba entre los reyes de Leon? Los hechos nos lo dicen; el mismo de los reyes de Asturias, el mismo del tiempo de los godos, y lo que es mas, casi el mismo que el de los árabes: sucesion generalmente consentida en la familia, libertad electiva en las personas: las exclusiones de Alfonso el Casto en el siglo IX en Asturias, se ven reproducidas con Ordoño y Fruela en Leon en el siglo X.

Y solo un alarde de libertad electiva pudo mover á los magnates leoneses á poner la corona en las sienes de Alfonso IV, príncipe á quien sentaba mejor la cogulla de monje que la diadema de rey, y mas aficionado al claustro y al coro que á los campos de batalla y á los ejercicios militares. Sin embargo, la salida de Alfonso IV del claustro de Sahagun para vestir otra vez las insignias reales de que se habia despojado, nos presenta un ejemplo práctico de lo que suelen ser las abdicaciones de los reyes, aun aquellas que parecen mas espontáneas.

Nos horroriza el recuerdo del terrible castigo impuesto por Ramiro II á su hermano Alfonso y á los tres príncipes sus primo-hermanos, y duélenos considerar que no ha bastado el trascurso de siglos para hacer desaparecer la horrible pena de ceguera heredada de la legislacion visigoda, antes la vemos aplicada con frecuencia y con dureza espantosa por nuestros monarcas á los príncipes de su propia sangre y á sus deudos mas inmediatos. Siglos bien rudos eran estos todavía.

Mas si como cruel nos estremece Ramiro II, como guerrero nos admira y asombra; y asombraríanos mas, si á su lado no viéramos al mismo tiempo al brioso Fernan Gonzalez, á ese adalid castellano, que con su solo esfuerzo supo ganar para sí una monarquía sin cetro y un trono sin corona. El ruido de los triunfos del monarca leonés y del conde castellano penetra en los salones del soberbio palacio de Zahara, y avisa á su ilustre huésped, el gran Miramamolin que decian los cristianos, el mas esclarecido y poderoso de los Beni-Omeyas, Abderrahman III, la necesidad de abandonar aquella mansion de deleites y de empuñar la cimitarra si quiere volver por el honor humillado del Koran. Publica entonces el alghied, y acampa á las márgenes del Tormes el mas numeroso ejército musulman que jamás se congregó contra los cristianos. Mahoma y Abu Bekr no hubieran vacilado en encomendarle la conquista del mundo, porque menos numeroso era el que habia subyugado la Persia, el Egipto y el África, y una sexta parte habia bastado para posesionarse de España dos siglos hacia. Conducíanle Abderrahman el Magnánimo y el veterano Almudhaffar su tio, vencedores de Jaen, de Sierra Elvira, de Alhama, de Valdejunquera, de Zaragoza y de Toledo. ¿Cómo no habian de creerse invencibles?

(1) La catedral de Leon que edificó Ordoño II en 916, no es, como muchos creen, la misma que hoy por su grandeza y suntuosidad arrebata la admiracion de las gentes. Destruida aquella por Almanzor, el magnífico templo que hoy existe fué comenzado en tiempo del prelado don Manrique, hijo del conde don Pedro de Lara. Véase Risco, Esp. Sagrada: t. 34 y 35.

Biblioteca Nacional de España

Al revés que en Guadalete, donde los soldados de Cristo eran los mas, los del Profeta los menos, en el Duero los guerreros del cristianismo eran infinitamente menos en número que los combatientes del Islam. Y sin embargo, el Koran y el Evangelio van á disputarse otra vez el triunfo en los campos de Simancas como en los campos de Jerez. No importa la desigualdad del número á los cristianos: con las contrariedades de dos siglos se ha enardecido su ardor bélico, y son los vencedores de Osma y de Madrid. Antes de cruzarse las armas se eclipsa el sol, como si esquivase alumbrar el sangriento espectáculo que se preparaba: este fenómeno natural difunde el asombro en los dos campos, y todos sacan consecuencias fatídicas temiendo tener contra sí la ira y el enojo del cielo, porque todos son supersticiosos, cristianos y musulmanes. Dáse al fin la pelea, y la clara luz del sol de otro dia, mas resplandeciente ya de lo que entonces los mahometanos hubieran querido, enseñó á los cristianos con admiracion suya el prodigioso número de infieles que en el campo habia dejado tendidos el filo de sus espadas. La larga tregua que despues hubo de ajustarse entre Ramiro II y Abderrahman III prueba mas que las relaciones de batallas la pujanza que habia alcanzado ya la monarquía leonesa.

Aprovechó el califa esta paz para atender á la guerra de África y para dotar al imperio de escuelas, de palacios y mezquitas: aprovechóla el rey de Leon para fundar monasterios y dotar iglesias ó reedificarlas. Esta era la marcha de las dos religiones y de los dos pueblos.

Ramiro II se despidió de los moros con otra batalla, de su hijo Ordoño trasfiriéndole el cetro, y del mundo vistiendo el hábito de la penitencia.

Con Ordoño III, aunque sin culpa suya, comienzan á romperse los lazos que unian á los diferentes jefes de los cristianos, y se conjuran contra el nuevo monarca su hermano, su suegro y su tio. Comprendemos que á Sancho le punzara la ambicion de reinar; que la política de Fernan Gonzalez fuera debilitar la monarquía leonesa para labrar la independencia castellana; pero no alcanzamos lo que pudo impulsar á García de Navarra á romper la buena armonía en que su padre habia vivido con tres reyes de Leon consecutivos. Ordoño en un arranque de indignacion por la deslealtad de Fernan Gonzalez, su suegro, se divorcia de la reina: único ejemplar que sepamos de una princesa que ha subido al trono en premio de un juramento de fidelidad de su padre, y que desciende de él en castigo de haber quebrantado su padre aquel mismo juramento; como si mas que reina fuese una prenda pretoria depositada en garantía de un contrato.

Ocupa al fin Sancho por muerte de su hermano Ordoño III el trono que anticipadamente habia intentado asaltar, y el conde Fernan Gonzalez de Castilla tuerce repentinamente el giro de su política, y de auxiliar que ha sido de *Sancho pretendiente* se muda en enemigo armado de *Sancho rey;* y es que quiere sentar en el trono á Urraca su hija, la repudiada de Ordoño III, que ha pasado á ser esposa del que va á ser Ordoño IV, todo por negociaciones de su padre Fernan Gonzalez, que parecia especular en tronos con su hija. Es difícil bosquejar bien el complicado cuadro de sucesos que produjo la conducta incierta del voluble, ó si se quiere, del político conde. Merced á ella, Sancho el Gordo, siendo ya *rey legítimo*, vióse destronado por el mismo que habia querido hacerle *rey intruso*, y forzado á buscar un asilo al amparo de su tio García de Navarra.

Para que todo sea irregular y anómalo en esta época confusa y revuelta, Sancho el Gordo, destronado por los suyos, pasa de Pamplona á Córdoba á curarse de su inmoderada obesidad, y encuentra en la corte del califa médicos musulmanes que le restituyan su agilidad primitiva y un emperador mahometano que le ayude á recuperar su trono. Y el rey cristiano, depuesto por un príncipe, un conde y un ejército cristiano, es restablecido por un sucesor de Mahoma y por soldados del Profeta. Cristianos y musulmanes sacrifican otra vez el principio religioso ó á la ambicion ó á la política. No podia prosperar mucho la causa de la fe cuando los cetros se conquistaban al abrigo de los estandartes infieles.

Ordoño el intruso huye cobardemente á Asturias, de donde le arrojan las armas victoriosas de Sancho: busca un refugio en Burgos, y los burgaleses le arrebatan su esposa y sus hijos, y le envian donde su buena ó mala ventura le valiera; y Ordoño el Malo, rey sin trono, marido sin esposa, padre sin hijos, lanzado de Leon, arrojado de Oviedo, expulsado de Burgos, acaba su vida desastrosamente entre los moros, sin dejar otra cosa que la memoria de algunas tiranías que ejerció siendo rey, y el sobrenombre de Malo que le ha conservado la posteridad. A pesar de haber reinado mas de tres años, ni siquiera ha obtenido un lugar en la cronología.

Parecia que Sancho deberia haber perdido prestigio en el pueblo cristiano y devoto por haber debido la recuperacion del trono á los auxilios de un mahometano. Pero Sancho obtiene del califa el permiso de trasladar el cuerpo del santo mártir Pelayo á Leon, y el pueblo leonés, entretenido con la solemne procesion de las santas reliquias, olvida que tiene un rey por la gracia de Dios y del vicario de Mahoma.

La traicion y el veneno pusieron fin á los dias de Sancho, y el rey cristiano que habia debido su salud á médicos musulmanes en la corte mahometana, perece emponzoñado en su propio reino por un conde cristiano súbdito suyo. La nobleza y la generosidad de los árabes correspondian entonces á la grandeza y á las virtudes de sus califas: el imperio árabe estaba en su época de engrandecimiento. Las costumbres de los cristianos se resentian de las pasiones de sus príncipes y de sus magnates: el reino cristiano iba á entrar en un período de decadencia. Todo guardaba armonía.

Descúbrese en la conducta de Fernan Gonzalez, que no se olvidaba nunca del fin á que lo encaminaba todo. De genio altivo y ánimo arrogante, conocedor de su propio valer, sabiendo lo que podia esperar de su corazon y de su brazo, amante de la independencia y al frente de un país que pugnaba por adquirirla, fijóse en el pensamiento de emancipar á Castilla de los reyes de Leon, y de fundar en ella una soberanía. Achaque suele ser de los escritores apasionarse de los personajes eminentes que nacieron en el mismo suelo que ellos y le ilustraron con hazañosos hechos y heróicas acciones, viendo solamente en ellos lo grande del héroe, nada de lo flaco del hombre.

No nos cegará á nosotros aquella circunstancia para dejar de reconocer que si grande fué el fin, justificado el propósito, admirable la perseverancia, mucha la destreza, asombrosa la actividad é indisputable el denuedo y el brio con que el conde castellano llevó á complemento su obra, no aparecen á nuestros ojos tan plausibles todos los medios que empleó para realizarla. En su manejo con los monarcas de Leon Ramiro II, Ordoño III, Sancho I y Ordoño el Malo, así como con el rey García de Navarra, auxiliando y contrariando alternativamente á unos y á otros, ó trabajando sucesivamente para entronizar ó destronar á unos mismos, ó jurando fidelidad y quebrantándola, creemos que es menester vengan muy en su auxilio las necesidades ó conveniencias de la política para neutralizar los juicios que pudiera inspirar la moral severa. Notamos no obstante con orgullo, entre otras nobles cualidades del conde Fernan Gonzalez, la de no haberse aliado nunca con los sarracenos ni transigido jamás con los enemigos de su patria y de su fe: cualidad que desearíamos poder sacar á salvo en mas de un monarca cristiano y en mas de un celebrado campeon español de los que en la galería histórica irán apareciendo.

Traigan tambien apasionados escritores la independencia de Castilla de tan antiguo como quieran. Nosotros, ciñéndonos á los datos históricos, no podemos anticiparla á la mitad del siglo X, y á la época en que vemos al ilustre conde obrar ya de su cuenta y sin sujecion á los reyes de Leon, antes bien lanzando de aquel trono al monarca reconocido, y colocando en su lugar, siquiera fuese sin derecho, á un deudo suyo. No señalaremos el dia preciso en que Castilla pudo decirse independiente, porque no hubo dia de solemne proclamacion, ni leemos en parte alguna que se alzaran en determinado dia pendones en las plazas públicas gritando: «¡Castilla por el conde Fernan Gonzalez!» Castilla y su conde fueron ganando la independencia lentamente y de hecho, al compás y en la escala á que los esfuerzos de Fernan Gonzalez iban alcanzan-

Biblioteca Nacional de España

do, y entre oscilaciones, alternativas y contrariedades, á la manera de aquel que despues de luchar con las vicisitudes de una enfermedad penosa llega á encontrarse en buen estado de su salud, sin que pueda señalar el momento preciso en que la recobró.

Vamos ahora al imperio árabe.

II. Nos es tanto mas necesario bosquejar la fisonomía del imperio musulman en esta época, cuanto que nuestros cronistas é historiadores apenas usan otro dictado que el de bárbaros para nombrar á nuestros dominadores árabes. Las creencias religiosas como las opiniones políticas suelen de tal manera cegar la razon de los hombres, que no les permiten ver en sus adversarios ni cualidad buena, ni accion digna de alabanza. Puede disculparse este apasionamiento en los que fueron actores ó testigos presenciales de aquella lucha sangrienta, é injustamente por los extraños provocada. Nosotros, hombres de otro siglo, tan sinceramente religiosos como nuestros mayores, pero no perturbada nuestra razon ni enardecida con escenas que por fortuna no presenciamos, debemos juzgar con mas imparcialidad á los hombres de aquel tiempo, fuesen adversarios ó amigos. Por lo mismo que estamos mas tranquilos, tenemos obligacion de ser mas desapasionados.

Príncipes muy esclarecidos habia dado ya la ilustre estirpe de los Beni-Omeyas al imperio árabe-hispano en el siglo y medio trascurrido desde su fundacion en 756 hasta la muerte de Abdallah en 911. Siete emires, ó sean califas, habian ocupado en este espacio el trono muslímico de Córdoba, y á pesar de los excesos y lunares de algunos de ellos, pocas dinastías reinantes pudieran presentar una série de soberanos de tan altas dotes como lo fueron la mayor parte de los Ommiadas. Desde el primer Abderrahman, figura histórica, bella y esbelta como la célebre palma que plantó en Córdoba por su mano, grande y colosal como la soberbia mezquita que comenzó, pocos dejaron de señalarse ó por su ingenio ó por sus hechos de armas hasta Abderrahman III, en que comienza el período en este nuestro capítulo comprendido.

Aconteciale á Abderrahman III de Córdoba lo que á Alfonso III de Asturias. Á ambos les habian precedido dos ilustres príncipes de su mismo nombre, cuya gloria y fama era muy difícil igualar, cuanto mas exceder. Pero los grandes hombres y los grandes ingenios nunca hallan agostado el campo de la gloria, porque le fecundizan ellos mismos. Y así como el tercer Alfonso supo elevarse sobre los dos predecesores de su nombre, así el tercer Abderrahman halló todavía cosecha abundante de laureles que sus antecesores no habian recogido.

Todo fué grande en la exaltacion de Abderrahman III al califato, y todo hacia á los musulmanes augurar bien de su elevacion. El viejo Abdallah dió una gran prueba de prevision y de tacto en proclamar sucesor del imperio á un nieto sin padre, vástago tierno cuyos frutos solo en lontananza era dado prever, con preferencia á un hijo reputado ya de guerrero insigne, y con quien habia compartido los cuidados del gobierno. Grandeza de ánimo y abnegacion admirable fué necesaria en Almudhaffar para verse pospuesto por su padre á un jóven sobrino, hijo de un hermano rebelde, y no solo no darse por sentido, sino constituirse de entonces para siempre en el mas decidido sostenedor y el mas firme y constante auxiliar del proclamado. Y sobremanera relevante debia ser el mérito precoz del nieto del califa para ser recibido por el pueblo musulman con tan unánime y universal aplauso. Cuando un imperio cuenta en la familia de sus príncipes hombres de la prevision y tacto exquisito de un Abdallah, de las aventajadas prendas de un Abderrahman, y de la generosidad y prudencia de un Almudhaffar, aquel pueblo está en el camino seguro del engrandecimiento. Tal aconteció al imperio árabe-hispano.

Sin unidad y sin tranquilidad interior es imposible que prospere un pueblo, y Abderrahman y Almudhaffar se dedican á acabar con las añejas y envejecidas rebeliones que le traian desgarrado. Ambos rivalizan en energía: en el Mediodía el uno, en el Oriente el otro, á la presencia del prudente y simpático Abderrahman, al brillo de la espada del intrépido y fogoso Almudhaffar tiemblan y huyen los insurrectos, las fortalezas enarbolan el pabellon del legítimo califa, y ni en los riscos de la Alpujarra ni en las crestas del Pirineo logran hallar abrigo seguro los rebeldes. Zaragoza, de tanto tiempo en poder de los sediciosos; Toledo, segregada del imperio mas de medio siglo hacia; Toledo con sus altos muros tenidos por inexpugnables, todas abren sus puertas al emir Almumenin, y el imperio árabe-español recobra la unidad rota hacia cerca de doscientos años.

Mayor gloria para los cristianos, mayor lauro para Ramiro y Fernan Gonzalez que han sabido humillar en mas de una lid los estandartes muslímicos conducidos por guerreros como Abderrahman y Almudhaffar en el apogeo de su poder. Y de estar en el punto culminante de su poder daban testimonio los almimbares de las aljamas de Almagreb que resonaban con el nombre de Abderrahman Alnasir Ledin Allah, jefe de los creyentes del imperio africano: dábanle las embajadas de los emperadores de Bizancio y Alemania, de multitud de soberanos de Europa; dábanle las escuadras del califa que cruzaban los mares de Levante, y dábale el soldan de Egipto que experimentó bien á su costa el poderío y pujanza del soberano cordobés.

Si el sobrenombre de Magnánimo con que los cristianos mismos apellidaban al tercer Abderrahman no indicara bastante cuál habia sido su conducta con ellos despues de hecha la paz, publicáralo la hospitalidad generosa otorgada á Sancho el Craso, y su reposicion, si acaso no del todo desinteresada, por lo menos con todas las apariencias de tal, en el trono leonés. ¿Hubiera sido imposible que Abderrahman se enseñoreara en todo ó en parte del reino de Leon, si tal entonces hubiera intentado, á vueltas de las discordias que en aquella sazon ardian entre castellanos y leoneses? Pero fuese política, ó compasion al infortunio, ó simpatía personal, ó cumplimiento fiel de algun pacto hecho con su favorecido, ú otra causa que la historia no ha querido revelarnos todavía, concedámosle el mérito y á los cristianos la suerte de haberse contentado con el título honroso de protector, sin pretensiones ni reclamaciones de indemnizacion material.

Unia Abderrahman á la magnanimidad la pasion á la magnificencia. Consignada la dejó en aquella maravilla de los monumentos árabes, en el palacio esplendoroso de Zahara, prodigioso conjunto de grandiosidad y de belleza, morada de delicias y de encantos, que mas que otra alguna parece representar los que una imaginacion fantástica acertó á reunir en las *Mil y una noches:* con la diferencia que si estos fueron inventados para dar recreo y deleite con su lectura, los de Medina Zahara fueron una realidad segun los testimonios históricos certifican. Los mármoles y jaspes, los artesonados y jardines de Zahara podrian ser obra de una loca prodigalidad; imposible asociar á ella la idea de la barbarie, con que nuestros cronistas solian regalar en cada página á sus autores.

Cuando la Providencia quiere permitir el engrandecimiento de un imperio, alarga prodigiosamente los reinados de los monarcas mas ilustres. Mas de cincuenta años duró el de Abderrahman III.

El de Alhakem II su hijo fué el reinado de las letras y de la civilizacion, como el de su padre habia sido el de la grandeza y la esplendidez. Nombre de bellos recuerdos debió ser para los árabes este de Alhakem II. ¿Y dejaremos nosotros mismos de recordar con admiracion las eminentes dotes de este esclarecido Ommiada porque fuese musulman y no cristiano? Esto equivaldria á pretender negar el mérito de los Augustos, de los Trajanos, de los Adrianos y de los Marco-Aurelios, porque estos ilustres emperadores no hubiesen sido cristianos y sí gentiles. A la paz de Octavio en la España romana sustituyó la paz de Alhakem en la España árabe, pero no sin que Alhakem, como Octavio César, diera antes pruebas de que si deseaba la paz no era porque no supiese guerrear y vencer, sino porque amaba mas las musas que las lides, los libros que los alfanjes, los verdes laureles de las academias que los laureles ensangrentados de las batallas, y nadie con mas gusto que Alhakem II hubiera mandado cerrar el templo de Jano, si los hijos de Mahoma hubieran conocido las divinidades y las costumbres romanas.

Biblioteca Nacional de España

Vióse, pues, al cabo de mil años reproducido en España bajo nueva forma el siglo de Augusto: con la diferencia que si en el de Augusto los talentos habian tenido además un Mecenas, en el de Alhakem cada walí y cada jeque aspiraba á ser un Mecenas protector de los sabios y amparador de los buenos ingenios. A los Sénecas, los Lucanos y los Marciales reemplazaron los Abu Walid, los Ahmmed ben Ferag y los Yahia ben Hudheil, y las églogas y las odas reaparecian con el nombre de cásidas, como las célebres tituladas de las Flores y de los Huertos. La corte habíase convertido en una vasta academia, era Córdoba como la Atenas del siglo X, y la liberalidad, largueza y munificencia con que se premiaba las obras del ingenio era tal, que para creerla necesitamos verla por tantos y tan contestes testimonios confirmada. Pero compréndese bien á costa de cuántos sacrificios, de cuánta solicitud y de cuántos dispendios hubo de adquirirse aquella asombrosa coleccion de 400 ó 600 mil volúmenes manuscritos que constituian la biblioteca del palacio de Meruan.

Hay que advertir, no obstante, que ni este riquísimo depósito de las producciones de la inteligencia, ni la civilizacion que en aquel tiempo llegaron á alcanzar los árabes, fué obra de solo Alhakem II ni de solo su reinado. La preparacion venia de atrás, y era una semilla que habia ido desarrollándose y creciendo. Desde que Abderrahman I fundó el califato español, propúsose la dinastía de los Beni-Omeyas aventajar así en civilizacion como en material grandeza el imperio de sus implacables enemigos los Abassidas de Damasco y de Bagdad. El primer Abderrahman habia buscado ya las mayores celebridades literarias para encomendarles la educacion de sus hijos, los cuales asistian á los certámenes académicos, á las audiencias de los cadíes y á las sesiones del divan. El fundador del imperio muslímico de Occidente erigió ya multitud de madrisas ó escuelas, premiaba los doctos, y hasta nosotros han llegado los elegantes versos que él mismo escribió con su pluma. Su hijo Hixem siguió las huellas de su padre y fomentó y propagó la enseñanza. Alhakem I, aunque sanguinario y cruel, era docto y le dieron el sobrenombre de el *Sabio*. Abderrahman II oia y examinaba las producciones literarias de sus hijos Ibam y Othman. Del III hemos visto cómo llevaba á su corte los sabios de todas las partes del mundo y los colocaba en los cargos y puestos mas eminentes del Estado, cómo iba siempre rodeado de un séquito numeroso de astrónomos, médicos, filósofos y poetas distinguidos, y debíale Alhakem II su esmerada educacion literaria. Este califa, ilustradísimo ya y aficionado á las letras, alcanzó un período dichoso de paz; y como el gérmen de la civilizacion existia, desarrollóse al amparo de su proteccion, al modo que las plantas crecen con lozanía cuando despues de mucho cultivo y de copiosas lluvias aparece un sol claro, radiante y vivificador.

Una observacion nos suministra la lectura de las historias arábigas. Ni un solo literato, ni un solo erudito deja de ser mencionado por sus historiadores. No se verá que omitan jamás los nombres de los doctos que florecieron en cada reinado, con sus respectivas biografías y la correspondiente reseña de sus obras. Cítase con frecuencia el fallecimiento de un profesor distinguido como el acontecimiento mas notable de un año lunar. La narracion de un combate empeñado entre dos ejércitos se interrumpe en lo mas interesante para dar cuenta de que allí se encontraba, ó de que llegó á la sazon, ó de que murió á tal tiempo en cualquier punto que fuese tal poeta ilustre ó tal astrónomo afamado. Conócese que estaba como encarnada en aquellas gentes la apreciacion del mérito literario, y así correspondia á un pueblo en que los califas eran eruditos, en que los príncipes eran bibliotecarios, y en que los guerreros soltaban el alfanje con que habian combatido para empuñar la pluma y trascribir con ella las escenas mismas en que acababan de ser actores en los campos de batalla.

Anticiparemos, sin embargo, aunque mas adelante tendremos ocasion de hacerlo observar, que era esta una ilustracion mas brillante que positiva, mas superficial que sólida y mas poética que filosófica, con cuya prevencion ya no nos maravillaremos tanto cuando la veamos desaparecer.

Tal era el estado de los dos pueblos, musulman y cristiano, cuando murió el ilustre Alhakem Almostansir Billah. Uno y otro van á sufrir grandes mudanzas y alteraciones en su situacion física y moral.

CAPÍTULO XVIII

Almanzor en Córdoba.—De Ramiro III á Alfonso V en Leon

De 976 á 1002

Situacion de los tres reinos cristianos al advenimiento del califa Hixem II.—Menoría de Ramiro III de Leon.—Pónesele bajo la tutela de dos religiosas.—Imprudencias y desórdenes del monarca en su mayor edad.—Irrita á los nobles y proclaman á Bermudo II el Gotoso.—Almanzor primer ministro y regente del califato.—Imbecilidad del tierno califa.—Obra Almanzor como soberano del imperio.—Su nacimiento; sus altas prendas: su conducta.—Jura eterna guerra á los cristianos.—Sus dobles campañas anuales.—Sus triunfos.—Fuga de Bermudo II á Asturias.—Toma Almanzor á Leon y la destruye.—Sus victorias en Africa.—Conquista á Barcelona.—Recóbrala el conde Borrell II.—Descripcion de las fiestas nupciales del hijo de Almanzor.—Los Siete Infantes de Lara.—Vence Almanzor y hace prisionero al conde García Fernandez de Castilla: su muerte.—Destruye el gran templo de Santiago de Galicia.—Triunfos de los musulmanes españoles en Africa.—Muerte de Bermudo II de Leon.—Alfonso V.—Calamitosa situacion de la España cristiana.—Alianza de los soberanos de Leon, Castilla y Navarra para resistir á Almanzor.—Refuerzos que este recibe de Africa.—Famosa batalla de Calatañazor.—Glorioso triunfo de los cristianos.—Almanzor es derrotado despues de veinticinco años de victorias, y de cincuenta batallas felices.—Muere en Medinaceli.—Epitafios de su sepulcro.

Podemos anunciar que llegamos á uno de los períodos mas importantes de la dominacion sarracena en España. El nombre del personaje que va á la cabeza de este capítulo lo dice tambien bastante al que no sea del todo peregrino en nuestra historia de la edad media. En el hecho mismo de ponerle al frente, no siendo Almanzor califa, damos ya á entender suficientemente que no va á ser el califa, sino su primer ministro, el alma y el sosten del imperio musulman y el gran competidor de los cristianos en la época que nos toca describir.

Por una rara y singular coincidencia, de los cinco Estados independientes que se han formado en nuestra Península, á saber, el imperio árabe, los reinos de Leon y de Navarra, y los condados de Barcelona y de Castilla, en los tres primeros y mayores reinan simultáneamente tres niños, Ramiro III en Leon, Sancho Garcés el Mayor en Navarra, Hixem II que ha sucedido á su padre Alhakem II en Córdoba: acontecimiento nuevo para los tres reinos, de donde hasta ahora hemos visto excluidos los príncipes de menor edad. ¿Cuál de los tres tiernos soberanos prevalecerá sobre los otros? Naturalmente habrá de preponderar aquel que tenga la fortuna de ver depositadas las riendas del Estado que él no pueda manejar en manos mas robustas y vigorosas, el que vea encomendada la direccion del reino á persona de mas talento y capacidad, la de la guerra á genio mas activo y emprendedor.

Habíase confiado la tutela y educacion del tierno monarca leonés y la regencia del reino á dos mujeres, á dos religiosas, que lo era ya su tia Elvira cuando subió Ramiro III al trono, y entró tambien despues en el claustro su madre Teresa, la viuda de Sancho I. Por fortuna á la natural flaqueza del sexo suplia la piedad y discrecion de estas dos mujeres, en términos que no solo marchaba en prosperidad el Estado bajo su gobierno, sino que en una asamblea de obispos y magnates celebrada en Leon (974) se dieron gracias á Dios por los particulares beneficios que el reino disfrutaba bajo la acertada y prudente direccion de las dos piadosas princesas, y principalmente de Elvira, que era la que ejercia mas manejo en los negocios públicos, hasta el punto de decir aquellos próceres, que si por el sexo era mujer, por sus distinguidos hechos merecia el nombre de varon (1). En principios de virtud y en

(1) *Et quoniam scriptum est* (dijeron aquellos ilustres varones) *quia non est discretio apud Dominum diversorum sexuum virorum ac fœminarum, sed qui recte credit et recte agit sine dubio vir nuncupatur*, etc. Risco, España Sagrada, tom. 34, pág. 283.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Oster, dib. Montaner y Simon. v. Kotsch. grab.

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

máximas de sana moral educaban las dos religiosas princesas á su real pupilo: ejercitábanse en piadosas obras y fundaciones; remediaban y corregian abusos, contándose entre sus medidas la supresion que de acuerdo con los obispos hicieron de la silla episcopal creada en Simancas por Ordoño II contra los sagrados cánones que prohibian la existencia simultánea de dos cátedras episcopales en una misma diócesis. Prosperado hubiera el reino de Leon bajo el gobierno de tan virtuosas y discretas señoras, si por una parte el príncipe no hubiera, á medida que crecia en años, crecido tambien en aviesas inclinaciones, desviádose de los saludables consejos de su madre y tia, y dado rienda á sus pasiones juveniles y á los instintos de su natural soberbio y altivo; y si por otra parte el reino leonés hubiera podido conservar la paz que habian respetado Abderrahman III y Alhakem II, y no se hubiera levantado en el imperio musulman un genio inquietador y belicoso que habia de poner en turbacion y conflicto todos los Estados cristianos.

Como si diera por perdido el tiempo que las directoras de su educacion habian tenido enfrenadas sus malas tendencias y quisiera darse prisa á indemnizarse, así obró Ramiro III tan pronto como salió de su menor edad. Con pretexto de que no debia tolerar que el reino continuara gobernado por mujeres y de querer manejar los negocios por sí mismo, emancipóse de sus dos prudentes ayas, contrajo matrimonio con una señora llamada Urraca Sancha, de no conocida familia y no señalada por lo prudente; y lo que fué peor, juntando Ramiro á los caprichos y desarreglos de su corta edad los ímpetus de un natural presuntuoso, despreciador de los grandes, no cumplidor de las palabras, y desatento y acre en las respuestas, ni instruido, ni veraz, ni discreto (1), de tal manera disgustó y desabrió á los condes y próceres de Galicia, Leon y Castilla, ya de por sí poderosos y envalentonados, que los mas se le hicieron enemigos, y los de Galicia abiertamente se le rebelaron proclamando á Bermudo, hijo de Ordoño III, y aun procediendo á consagrarle como rey en la iglesia de Santiago (980). Noticioso Ramiro de esta novedad salió con sus tropas en busca de su competidor: encontráronse ambas huestes en Portela de Arenas, donde se dió una batalla, en que murieron muchos de ambas partes, mas sin que se decidiera en favor de ninguna la victoria. Retiróse Bermudo á Compostela, y Ramiro, que de suyo no era muy belicoso y esforzado, volvióse tambien á Leon. La muerte que á los dos años sorprendió á Ramiro dejó á su rival desembarazado el camino del trono. Fué sepultado en San Miguel de Destriana, donde yacia su abuelo Ramiro II (2).

Resonaba ya por este tiempo en toda España el nombre de Almanzor. ¿Quién era este famoso personaje que desde el principio se anunció tan terrible para los cristianos? Dirémoslo.

Al morir el ilustre califa Alhakem II habia dejado (cosa extraña en aquella prolífica familia) un solo hijo de poco mas de diez años, que á pesar de su corta edad fué sin oposicion reconocido y jurado califa por los grandes del imperio bajo el nombre de Hixem II: primer ejemplo de una menoría en los anales del califato andaluz, como lo habia sido en los del reino de Leon la de Ramiro III. Hallábase á la sazon de hagib ó primer ministro aquel Giafar que tanto se habia distinguido en las guerras de Africa (976). Pero habia entre los vazires de la corte un hombre, que por su talento, por su afabilidad y gentileza se habia captado el favor y la confianza de la sultana Sobheya, la esposa favorita de Alhakem, la que habia intervenido en todos los negocios del imperio durante los últimos diez años, y la sola mujer que habia hecho un papel político en la historia de los Ommiadas. El hombre que así habia merecido la predileccion de la sultana viuda, y á quien esta habia hecho sucesivamente su secretario íntimo y su mayordomo, se llamaba Mohammed ben Abdallah ben Abi Ahmer el Moaferi: habia nacido en una aldea cerca de Algeciras; su padre habia sido muy particularmente honrado por Abderrahman III, y su madre pertenecia á una de las mas ilustres familias de España. Habia venido al mundo en el mismo año de la famosa derrota de los musulmanes en Simancas, «como si Dios (añade un historiador crítico) hubiera querido señalar y como compensar aquel desastre de los muslimes con el nacimiento del que habia de ser su vengador.»

Este hombre, que además del favor de la sultana viuda, gozaba por su valor y prudencia de la consideracion y el respeto de los vazires de palacio, de los jefes de la guardia y de los walíes de las provincias, fué nombrado por Sobheya primer ministro de su hijo, sin quitar el título á Giafar, pero encomendando á su favorito la tutela de Hixem, y la regencia y direccion del imperio: ofendióse de ello Giafar, pero disimuló su resentimiento. Vióse desde entonces el imperio árabe en una situacion nueva. La política de Almanzor, y lo que es mas extraño, la de la sultana madre, fué mantener al tierno califa en una ignorancia y como niñez perpetua, para que ni conociera nunca su posicion, ni nunca pensara en emanciparse de la tutela en que se propusieron tenerle. Alejaron de su lado los maestros á quienes su padre tenia fiada su educacion, y rodeáronle de jóvenes esclavos que le tuvieran entretenido con sus juegos en los jardines de Zahara. Ni Hixem pensaba en otra cosa que en divertirse, ni su madre y tutor le permitian hacer mas que crecer entre juegos y deleites, siempre encerrado en su alcázar, sin comunicar con nadie sino con los muchachuelos de su edad, pues si en ciertos dias se daba entrada en palacio á los vazires, hacíaseles retirar en cuanto le saludaban, como suponiéndole en cierto estado de imbecilidad intelectual. De modo que el niño Hixem era, mas bien que califa, un preso incomunicado, y solo por las monedas y oraciones se sabia que habia un califa llamado Hixem; pero el verdadero califa de hecho era Almanzor, que obraba en todo como si fuese el legítimo soberano, los decretos se publicaban en su nombre, que se esculpia tambien en las monedas, y se oraba por él en las mezquitas al propio tiempo que por el califa.

Aunque su elevacion habia sido del gusto de la mayoría de los vazires y walíes del imperio, no faltaron algunos que se mostraran hostiles, y uno de los primeros cuidados del regente soberano fué irse deshaciendo de sus enemigos y rivales, castigando directamente á unos, é indisponiendo mañosamente á los otros entre sí haciendo que se destruyeran mutuamente. Al mismo tiempo ganaba á los poderosos con honores, á los soldados con larguezas, á los sabios colocándolos en altos puestos, siguiendo en esto el sistema y la política de Alhakem. Si alguna medida odiosa se veia precisado á tomar, como la disminucion de la guardia eslava devota de los Ommiadas, tenia el ardid de hacer recaer su odiosidad sobre su compañero Giafar, desprestigiándole con los Meruanes mismos. Y mientras meditaba cómo acabar de perder sin estrépito á Giafar, tuvo la astucia de comprometer á su hijo en la guerra de África, negándole los auxilios que le pedia, y dando lugar á que cayera prisionero (3). Así llegó á adquirir un gra-

(1) Tal es el retrato que de este príncipe nos ha dejado el obispo Sampiro en el número 29 de su Crónica.

(2) Suponen algunos haber vivido todavía Ramiro dos años, fundados en tres diplomas de este rey hallados en el monasterio de Sahagun que llevan la fecha de 984. Dada la autenticidad de estos documentos, resultaria haberse retirado á aquel monasterio despues del reconocimiento de Bermudo como rey de Leon. Mas en cuanto á la duracion de su reinado, parece no dejar lugar á duda los testimonios contestes de Sampiro, del Silense, de Lúcas de Tuy y de Rodrigo de Toledo. Debemos, no obstante, advertir que así en este reinado como en el que le sigue se nota tal discordancia de fechas entre los autores, que no hay medio fácil ni acaso posible de conciliarlos. El haber terminado Sampiro su luminosa crónica que tanta luz nos ha dado hasta aquí, la falta de memorias de aquel tiempo, de que ya un respetable historiador se queja muy fundadamente, y los errores introducidos por el cronista Pelayo de Oviedo, han podido ocasionar confusion tan sensible. Felizmente, conviniendo casi todos en los hechos, han venido á aclarar mucho su cronología las historias arábigas últimamente publicadas, que no pudieron ser conocidas de aquellos respetables escritores, y de ellas y de su cotejo con nuestras crónicas resultan bastante ilustrados los sucesos del último tercio del décimo siglo.

(3) El erudito orientalista *Dozy*, en sus *Investigaciones sobre la Historia política y literaria de España en la edad media*, hace el siguiente retrato de Almanzor, de quien ciertamente no se muestra apasionado: «Un solo hombre llegó no solo á hacer impotente al califa su señor, sino tambien á derribar los nobles de entonces, ya que no la nobleza. Este hombre que no retrocedia ante ninguna infamia, ante ningun crímen, ante ningun asesinato, con tal de arribar al objeto de su ambicion; este hombre, profundo político y el mas grande general de su tiempo, ídolo del

Biblioteca Nacional de España

do de poder irresistible; poder que habia de ser bien fatal á los cristianos; porque á la manera que Aníbal habia jurado sobre los altares de los dioses odio eterno é implacable á Roma, así Almanzor habia jurado por el nombre del Profeta acabar con los cristianos españoles y no descansar hasta conseguir el exterminio de su raza.

Con este designio hizo paces con los africanos, y celebró con el fatimita Balkim, que tenia sitiada á Ceuta, un tratado de amistad, por el que el emir africano se obligó á enviar anualmente al regente de España cierto número de soldados y caballos berberiscos; lo cual dió ocasion á que algunos murmuraran de que teniendo enemigos declarados en África se mostrase tan dispuesto á inquietar á los cristianos de Galicia y de Afranc, que años hacia estaban siendo fieles cumplidores de los tratos de paz hechos con Alhakem. Almanzor supo acallar todas estas murmuraciones, y cuando hubo recibido los primeros refuerzos de África, emprendió sus primeras excursiones por los territorios cristianos (977), dirigiéndose primeramente á la España oriental; dadas allí las convenientes órdenes para las sucesivas campañas á los walíes de aquellas fronteras, torció hácia las del Duero, y con las huestes de Mérida y Lusitania hizo una incursion exploratoria en Galicia, taló campiñas, saqueó pueblos y ganados, hizo cautivos, y se volvió impunemente á Córdoba satisfecho del éxito de sus primeras algaras (1).

Y sin embargo, no eran estas correrías sino el preludio y como el ensayo de otras mas serias y terribles expediciones que meditaba. Desembarazado de los rivales que podia temer, á excepcion de Giafar, casi el único que quedaba; dueño de la confianza de Sobheya; reducido á la nulidad el califa Hixem: contando con los socorros de África, y obrando ya en fin con la autoridad de un soberano, pudo dar principio á la realizacion de sus proyectos y de su plan de campaña, que consistia, como despues se vió, en hacer por lo menos dos irrupciones anuales en tierras cristianas, invadiendo alternativamente ya el Norte, ya el Oriente, con la velocidad del rayo, y dejándose caer repentinamente allí donde menos le podian esperar. Tocó á Leon y Galicia sufrir el ímpetu de la primera irrupcion (978). En manos aquel reino de un monarca niño y de dos piadosas mujeres, no preparado por otra parte á la guerra y acostumbrado á la paz en que Alhakem le habia dejado vivir, poca resistencia podia oponer al intrépido guerrero musulman, el cual volvió á Córdoba llevando consigo porcion de jóvenes cautivos de uno y otro sexo, siendo recibido con grandes demostraciones de entusiasmo. Entonces fué cuando, al decir de varios autores, se dió á Mohammed el título de Almanzor *(El Mansur)*, el Victorioso, el Defensor ayudado de Dios.

O muy desinteresado ó muy político Almanzor, no recogia para sí otro fruto de estas expediciones que la gloria de haber vencido: el botin distribuíalo todo entre los soldados, sin reservar mas que el quinto que tocaba por la ley al califa, y la *estafa* ó derecho de escoger que se dejaba á los caudillos. Hombre de memoria y retentiva, conocia á todos sus soldados, y conservaba los nombres de los que se señalaban y distinguian: hábil en el arte de ganarse sus voluntades, inspeccionaba personalmente los ranchos de todas las banderas, restableció la costumbre de dar banquetes á las tropas despues de cada triunfo, y convidaba á su propia mesa á los que se habian distinguido en el campo de batalla. ¡Y ay del que se atreviera á murmurar de su liberalidad para con los soldados! En la expedicion que con arreglo á su sistema hizo en la primavera de 979 á las provincias fronterizas de la España oriental, fué tan pródigo en la remuneracion de las huestes que le siguieron, que hubo de quejarse el hagib Giafar de lo poco que del quinto del botin, llamado el lote de Dios, habia ingresado en el tesoro. Súpolo Almanzor, y sirvióle de buen pretexto para desembarazarse del único competidor que le quedaba; redújole á prision, confiscóle todos sus bienes á nombre del califa, y le despojó de todos sus honores y empleos. Cuatro años mas tarde corrió la voz de que Giafar habia muerto de consuncion y de melancolía. Historiadores hay que suponen haber tenido mas parte en su muerte la voluntad de Almanzor que ninguna enfermedad.

Pero tan espléndido como era con los soldados, tanto era de severo y rígido en la disciplina. Dice Almakari, que cuando les pasaba revista, no solo los hombres estaban en las filas inmóviles y como clavados, sino que apenas se oia un caballo relinchar. Cuenta que habiendo visto un dia relumbrar una espada al extremo de una línea faltando á la uniformidad del movimiento, hizo llevar á su presencia al culpable, el cual interrogado sobre su falta, dió una excusa que no pareció suficiente á Almanzor, y en el acto le mandó decapitar, y que su cabeza fuera paseada por delante de todas las filas para escarmiento de los demás. Al propio tiempo era clemente con los vencidos, y no permitia ni hacer daño ni cometer violencias con la gente pacífica y desarmada. Su política con los cristianos, á quienes por otro lado deseaba exterminar, la confiesan nuestros mismos cronistas. «Lo que sirvió mucho á Almanzor, dice el monje de Silos, fué su liberalidad y sus larguezas, por cuyo medio supo atraerse gran número de soldados cristianos: de tal manera hacia justicia, que segun hemos oido de boca de nuestro mismo padre, cuando en sus cuarteles de invierno se levantaba alguna sedicion, para apagar el tumulto ordenaba primero el suplicio de un bárbaro que el de un cristiano (2).»

Este hombre singular, cada vez que volvia del campo de batalla, hacia que al entrar en su tienda le sacudiesen con mucho cuidado el polvo que habian recogido sus vestidos, y lo iba guardando en una caja hecha al efecto, la cual constituia uno de los muebles mas indispensables y de mas estima de su equipaje, con ánimo de que á su muerte cubriesen en la sepultura su cuerpo con aquel polvo, sin duda por aquello de la Sura ó capítulo IX del Koran: «Aquel cuyos piés se cubran de polvo en el camino de Dios, el Señor le preservará del fuego.»

Tal era el nuevo enemigo que de repente se habia levantado contra los cristianos. Con todo esto llegó á entusiasmar de tal suerte á los musulmanes, que todos á porfía pedian alistarse en sus banderas, y no eran los menos entusiastas los africanos berberiscos, á quienes daba una especie de preferencia, y de quienes llegó á hacer el núcleo y la fuerza principal de su ejército. Supónese que en una revista general que pasó en Córdoba contó hasta doscientos mil jinetes y seiscientos mil infantes: cifra prodigiosa, que no puede entenderse fuese toda de tropas regimentadas, sino de todos los hombres dispuestos á tomar las armas en los casos necesarios. Tenia, sí, un grande ejército activo y permanente que le acompañaba en todas las expediciones, el cual se engrosaba además con la gente de la frontera por donde hacia cada invasion. Aunque sus irrupcio-

ejército y del pueblo, á quien la fortuna favorecia en todas las ocasiones; este hombre era el terrible primer ministro, el hagib de Hixem II, era Almanzor. Trabajando únicamente por afianzar su propio poder, se contentó con asesinar sucesivamente los jefes poderosos y ambiciosos de la raza noble que le hacian sombra, pero no trató de destruir la aristocracia misma. Léjos de confiscar los bienes y tierras que esta poseia, era por el contrario el amigo de aquellos patricios que no le inspiraban temor (páginas 2 y 3).»

Cuenta mas adelante (pág 208), cómo dos poderosos jefes de los eunucos eslavos concibieron y trataron de realizar el proyecto de proclamar por sucesor de Alhakem II á su hermano Al-Mogirah, en lugar de su hijo Hixem, aunque á condicion de que aquel hubiera de declarar á su vez sucesor del trono á su sobrino. Comunicaron el proyecto al ministro Giafar, el cual fingió aprobarle, pero habiéndolo revelado con el fin de tomar medidas para conjurar la conspiracion á varios de sus amigos, y entre ellos á Mohammed ben Abi Ahmer (despues Almanzor), este se encargó de asesinar á Al-Mogirah, «y estranguló al jóven príncipe que aun no sabia la muerte de su hermano.» De este y otros semejantes hechos, que cita tambien Almakari, no dice nada Conde.

(1) En este mismo año se acabó en Ecija el acueducto que habia mandado hacer la sultana madre, y en él se puso la inscripcion siguiente:

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso, mandó edificar esta acequia la señora, engrandézcala Dios, madre del príncipe de los creyentes, el favorecido de Dios, Hixem, hijo de Alhakem, prolongue Dios su permanencia, esperando por ella copiosas y grandes recompensas de Dios: y se acabó con la ayuda y socorro de Dios por mano de su artífice y prefecto cadí de los pueblos de la cora (comarca) de Ecija y Carmona y dependencias de su gobierno, Ahmed ben Abdallah ben Muza, en la luna de Rabie postrera del año 367.»

(2) Mon. Silens. Chron. n. 70.

Biblioteca Nacional de España

nes eran inciertas, acometiendo indistinta é inopinadamente ya un punto ya otro, invadia con mas frecuencia la Castilla y la Galicia que la España oriental. Llevaba siempre consigo á su hijo el jóven Abdelmelik para acostumbrarle á los ejercicios y á las fatigas de la guerra. El lector comprenderá lo difícil que debia ser para los escritores de aquellos tiempos dar cuenta de todas las campañas de este hombre esencialmente guerrero, que sin contar mas que las dos expediciones anuales que infaliblemente realizó, resulta haber hecho en veintiseis años de gobierno cincuenta y dos invasiones por lo menos en tierras cristianas. Las principales de ellas, sin embargo, han quedado consignadas, ya en nuestras historias, ya en las crónicas árabes.

Las de los primeros años no podian menos de ser felices para el ministro regente, descuidados los cristianos, desavenidos entre sí, y ocupando el trono de Leon un rey jóven, de poco atinada conducta, y no muy querido del pueblo. Debió, no obstante, el peligro mismo y la necesidad obligarlos á apercibirse y fortalecerse, cuando las mismas crónicas muslímicas nos hablan de una campaña en el año 370 de la hegira (1), en que habiéndose encontrado frente á frente los dos ejércitos cristiano y sarraceno, ocurrieron circunstancias dignas de especial mencion.

Hallábase Almanzor, dicen, á la vista de una poderosa hueste de cristianos de Galicia y Castilla en el año 370: trababan los campeadores de ambos ejércitos frecuentes escaramuzas mas ó menos sangrientas y porfiadas. En esta ocasion preguntó Almanzor al esforzado caudillo Mushafa: «¿Cuántos valientes caballeros crees tú que vienen en nuestra hueste?—Tú bien lo sabes, le respondió Mushafa. —¿Te parece que serán mil caballeros? volvió á preguntar Almanzor.—No tantos.—¿Serán quinientos?—No tantos.—¿Serán ciento, ó siquiera cincuenta? —No confio sino en tres; respondió el caudillo.» Á este tiempo salió del campo cristiano un caballero bien armado y montado, y avanzando hácia los muslimes: «¿Hay, gritó, algun musulman que quiera pelear conmigo?» Presentóse en efecto un árabe, peleó el cristiano con él y le mató. «¿Hay otro que venga contra mí?» volvió á gritar el cristiano. Salió otro musulman, comenzó el combate, y el cristiano le mató en menos tiempo que al primero. «¿Hay todavía, volvió á exclamar el cristiano, algun otro, ó dos ó tres juntos, que quieran batirse conmigo?» Presentóse otro arrogante musulman, y á las pocas vueltas, dice su misma crónica, le derribó el cristiano de un bote de lanza. Aplaudian los cristianos con algázara y estrépito, desesperaba el despecho y la indignacion á los muslimes, y el cristiano volvió á su campo, y al cabo de breves momentos viósele reaparecer en otro caballo no menos hermoso que el primero, cubierto con una gran piel de tigre, cuyas manos pendian anudadas á los pechos del caballo, y cuyas uñas parecian de oro. «Que no salga nadie contra él, exclamó Almanzor.» Y llamando á Mushafa le dijo: «¿No has visto lo que ha hecho este cristiano todo el dia?—Lo he visto por mis ojos, respondió Mushafa, y en ello no hay engaño, y por Dios que el infiel es muy buen caballero, y que nuestros muslimes están acobardados.—Mejor dirias afrentados, repuso Almanzor.»

En esto el esforzado campeon con su feroz caballo y su preciosa cubierta de piel se adelantó y dijo: «¿No hay quien salga contra mí?—Ya veo, Mushafa, exclamó Almanzor, ser cierto lo que me decias, que apenas tengo tres valientes caballeros en toda la hueste: si tú no sales, irá mi hijo, y si no iré yo, que no puedo sufrir ya tanta afrenta.—Pues verás, replicó Mushafa, qué pronto tienes á tus piés su cabeza, y la erizada y preciosa piel que cubre su caballo. —Así lo espero, dijo Almanzor, y desde ahora te la cedo para que con ella entres orgulloso en el combate.» Salió Mushafa contra el cristiano, y este le preguntó: «Quién eres tú y á qué clase perteneces entre los nobles muslimes?» Mushafa blandiendo la lanza le respondió: «Esta es mi nobleza, esta es mi prosapia.» Pelearon, pues, ambos adalides con igual brio y esfuerzo, hiriéndose de rudos botes de lanza, revolviendo sus caballos, parando los golpes, y entrando y saliendo el uno contra el otro con admirable gallardía. Pero el cristiano estaba ya cansado, y Mushafa, jóven y ágil, acertó á revolver su corcel con mas presteza, y dando una mortal lanzada á su valiente competidor logró derribarle del caballo: saltó Mushafa del suyo, y le cortó la cabeza y despojó al caballo de la hermosa piel, y corriendo con uno y otro despojo á Almanzor, fué recibido de este con un abrazo, é hizo proclamar su nombre en todas las banderas del ejército. Dada despues la señal del combate, empeñáronse ambas huestes en sangrienta batalla, que vinieron á interrumpir las sombras de la noche. Al dia siguiente los cristianos no se atrevieron á volver á la pelea, y se retiraron al asomar el dia. Almanzor volvió triunfante á Córdoba (2).

Las dos irrupciones del año siguiente (de julio de 981 á junio de 982) fueron tambien sobre Castilla, que los árabes seguian nombrando Galicia. El fruto de la primera fué la toma de Zamora, con otras cien fortalezas y poblaciones, cuyas murallas hizo abatir. Los cautivos de ambos sexos, los ganados y despojos que Almanzor cogió en esta campaña fueron tantos, que al decir de sus historiadores faltaban carros y acémilas en que llevarlos, y cada soldado tuvo ocasion de saciar bien su codicia. Dicen que Almanzor entró en Córdoba precedido de nueve mil cautivos que iban en cuerdas de á cincuenta hombres, y que el walí de Toledo Abdala ben Abdelaziz llevó á aquella ciudad cuatro mil, despues de haber hecho cortar en el camino igual número de cabezas cristianas, si bien esta última circunstancia no la dan por tan segura, ó al menos aparentan tener para ellos mismos el carácter de rumor. No fué tan feliz el incansable enemigo de los cristianos en la expedicion del otoño de aquel mismo año. Sin oposicion ni resistencia habia pasado el Duero el ejército musulman y llegado á las frondosas márgenes del Esla, pero no sin que los cristianos los siguiesen y observasen desde las alturas. Allí, creyéndose seguros los sarracenos, dejaron sus caballos forrajear libremente y que paciesen la yerba que entre espesas alamedas viciosa crecia, y entregáronse ellos tambien descuidadamente al solaz en aquellas frescuras. Los cristianos que los atalayaban aprovecharon tan buena ocasion y cayeron impetuosamente sobre ellos esparciendo con sus gritos de guerra el terror y el espanto en el campo enemigo. Los mas valientes corrieron á las armas y quisieron prepararse á la defensa, pero la multitud despavorida, huyendo sin direccion y sin concierto, atropellando los de la primera á los de la segunda hueste de las dos en que estaban divididos los árabes, dió ocasion á que las espadas de los cristianos se cebaran en la sangre de sus confiados enemigos. En este estado, bramando de despecho Almanzor, arroja al suelo su dorado turbante, y llama á voz en grito por sus nombres á los mas esforzados caudillos: estos, al ver la cabeza de Almanzor desnuda y sus desesperados ademanes, se agrupan en derredor suyo, y tanto supo enardecerlos con sus enérgicas palabras y con el ejemplo de su desesperado arrojo, que revolviendo sobre los cristianos los persiguieron hasta encerrarlos en Leon (Medina Leyonis), y hubieran acaso penetrado en la ciudad, si una borrasca repentina de nieve y granizo no los hubiera obligado á suspender la marcha y á pensar en retirarse por temor á la cruda estacion de invierno que se anunciaba (3).

¿Cómo era posible que Almanzor en su orgullo pudiera olvidar ni dejar sin venganza el descalabro del Esla? Desde entonces su pensamiento, su idea dominante fué la de destruir la corte de los cristianos. Preparóse á ello como para una

(1) Este año árabe comprendió desde el 16 de julio de 980 al 5 de julio de 981 del año cristiano.

(2) Conde, cap. 97. ¡Lástima grande que no nos haya sido trasmitido el nombre de aquel valeroso castellano, digno de figurar entre los héroes de los tiempos homéricos!

(3) Monach. Silens. Chron. n. 71.—Conde, cap. 97.—Como este suceso acaeciese el año en que dejó de reinar en Leon Ramiro III, y en que fué entronizado Bermudo II, no se sabe con certeza en cuál de los dos reinados ocurriese, y dúdase mas, porque ninguna crónica árabe ni cristiana nombra á ninguno de los dos reyes, infiriéndose que ni uno ni otro se hallaron presentes al combate. Si hemos de creer una indicacion del Cronicon Iriense (n. 12), Almanzor obraba acaso de acuerdo con Bermudo, á quien este parece habia hecho ofrecimientos porque le ayudara á posesionarse del reino de Leon.

Biblioteca Nacional de España

grande empresa haciendo construir en Córdoba ingenios y máquinas de batir sobre el modelo de las romanas; que eran los muros de Leon altos y gruesos flanqueados de elevadas torres y defendidos por puertas de bronce y de hierro. Provisto ya de maquinaria, y congregadas las huestes de Andalucía, de Mérida y de Toledo, y lo que era mas sensible, acompañado de algunos condes tránsfugas cristianos (1), partió al año siguiente á las fronteras de Leon y Castilla resuelto á tomar á toda costa la ciudad. Reinaba ya en ella Bermudo II llamado el Gotoso, por la enfermedad de gota que padecia. Si antes habia hecho el hijo de Ordoño III algun concierto con Almanzor, debió conocer ahora que no iba el guerrero musulman dispuesto á respetar antiguas relaciones. Así hubo de persuadírselo el nuevo monarca leonés, cuando se resolvió á abandonar su apetecida capital y á refugiarse á Oviedo, llevando consigo las alhajas de las iglesias, las reliquias de los santos, y los restos mortales de los reyes sus mayores: triste y melancólica procesion, que recordaba los dias angustiosos de la pérdida de España (2).

Con todo eso no fué ni pronta ni fácil la toma de la ciudad, cuya defensa habia quedado encomendada al valeroso conde de Galicia Guillermo Gonzalez. Eran ya los bellos dias de la primavera de 984 cuando Almanzor, estrechado el cerco, hizo jugar incesantemente todas las máquinas contra los muros y puertas de Leon. Por espacio de algunos dias fingió el caudillo mahometano atacar por la parte de Oeste para simular el verdadero ataque que habia dispuesto por el Sur. Ya logró derruir una parte de la muralla, y las ferradas puertas comenzaban á bambolear. El conde Guillermo, enfermo y postrado, quebrantadas sus fuerzas con largas fatigas, avisado por los suyos del aprieto en que se veian, hízose ajustar su armadura y conducir en silla de manos desde el lecho en que yacia á la parte mas amenazada del muro y donde el peligro era mayor. Desde allí alentaba á los bravos leoneses á que defendieran con brio su ciudad, sus haciendas, sus vidas y las de sus hijos y mujeres. A sus enérgicas exhortaciones se debió la resistencia heróica de los últimos tres dias. Irritado Almanzor con la obstinacion de aquellos valientes, ante cuyas espadas caian diezmados en las brechas los soldados musulmanes, fué el primero que penetró dentro de la ciudad con la bandera en una mano y el alfanje en otra; siguiéronle multitud de sarracenos: el intrépido, el brioso, el imperturbable Guillermo pereció en su puesto al golpe de la cimitarra de Almanzor. Vino la noche, y pasáronla todavía los alárabes sobre las armas sin atreverse á penetrar en el corazon de la ciudad. A la primera hora de la mañana siguiente comenzó el saqueo y el degüello general, de que no se libraron ni ancianos, ni mujeres, ni niños: jamás en dos siglos y medio de guerras desde que habia dado principio la restauracion habia sufrido ningun pueblo cristiano tragedia igual (3). Las bronceadas puertas fueron derribadas, y los macizos muros en gran parte arrasados por órden de Almanzor.

Astorga, la segunda ciudad de aquel reino, fué tambien tomada, no sin porfiada resistencia. «Pero sus defensores, añade el historiador árabe, trabajaron en vano, pues Dios destruyó sus fuertes muros y gruesos torreones.» No pasó por entonces mas adelante aquel genio de la guerra; rápido en sus conquistas y constante en su sistema de expediciones; logrado su principal objeto volvióse á Córdoba, si bien destruyendo al paso á Exlonza, Sahagun, Simancas y algunas otras poblaciones (4). Terrible en verdad habia sido esta campaña para los cristianos. Era la primera vez desde Alfonso el Católico que el estandarte de Mahoma ondeaba en la capital de la primitiva monarquía. Quedaban por allí reducidos sus límites á los que tuvo en los primeros tiempos de la reconquista.

Hombre político era Almanzor al mismo tiempo que guerrero. En el tiempo que despues de sus expediciones descansaba en Córdoba, su casa era una especie de academia á que asistian los poetas y sabios, á los cuales todos trataba con la mayor benevolencia y consideracion, y sus obras las premiaba con tanta liberalidad como hubieran podido hacerlo los dos últimos califas. Él estableció una especie de universidad ó escuela normal para la enseñanza superior, en que solo entraban los hombres ya ilustres por su erudicion ó por las obras de un mérito especial y relevante, y él mismo solia concurrir á las aulas y tomar asiento entre los alumnos, sin permitir que se interrumpieran las lecciones ni á su entrada ni á su salida, y muchas veces premiaba por sí mismo á los discípulos sobresalientes. Extraña amalgama esta que vemos en los árabes, tan dispuestos para pelear en los campos de batalla como para discutir en las academias, tan aptos para las letras como para la milicia, para la pluma como para la espada.

Entre tanto el imbécil califa Hixem, aunque mozo ya de diez y ocho años, continuaba bellamente aprisionado en su palacio de Zahara y sus deliciosos jardines, sin que nadie pudiese verle sin licencia de su madre y del ministro soberano. Y cuando en las pascuas y otras fiestas solemnes asistia por ceremonia á la mezquita, no salia de su *maksura* hasta que todo el pueblo se hubiese retirado, y entonces volvia, ó por mejor decir, le volvian á su alcázar rodeado de su guardia y de su corte sin que apenas pudiese ser visto del pueblo (5).

En el mismo año de la toma de Leon ocurrieron en África novedades grandes para los muslimes españoles. Aquel Alhassam, á quien vimos en 975 embarcarse en Almería para Túnez y Egipto, aquel prisionero africano tan generosamente recibido y tan espléndidamente agasajado por el califa Alhakem II, prosiguiendo en su carrera de ingratitudes reapareció ahora en Túnez, y ayudado de Balkim, al frente de tres mil caballos y algunos kábilas berberiscos, recorrió el Magreb y se hizo proclamar en muchas ciudades. Almanzor no podia ver con serenidad este movimiento del ingrato Edrisita, é inmediatamente encomendó la guerra de África á su hermano Abu Alhakem Omar ben Abdallah. Pero la expedicion de Omar del otro lado del Estrecho no fué tan feliz como lo habian sido las de su hermano en la Península. El ejército andaluz fué deshecho en una sangrienta batalla, y el emir edrisita obligó al hermano de Almanzor á refugiarse en Ceuta, donde le tuvo estrechamente bloqueado. No era posible que el orgullo de Almanzor sufriera humillacion semejante: y así envió seguidamente á África á su mismo hijo Abdelmelik, jóven que al lado de su padre habia sabido ganarse en pocos años una reputacion militar aventajada. Tal era ya la influencia de su nombre, que á la noticia de su arribo á Ceuta dándose Alhassam por perdido le despachó mensajeros solicitando un arreglo, y ofreciéndose á pasar él mismo á Córdoba á ponerse á la merced del califa Hixem, siempre que se le diera seguro para él y su familia. Otorgóselo Abdelmelik, y en su virtud volvió á embarcarse para España el tantas veces rebelde y tantas veces sometido Alhassam. Equivocóse esta vez en sus cálculos: creeria sin duda encontrar otro califa tan generoso como Alhakem, y lo que encontró fué un comisionado de Almanzor encargado de cortarle la cabeza en el camino, como así lo ejecutó, enviándola á Córdoba en testimonio del cumplimiento de su comision. Así terminó su carrera de deslealtades el temerario Alhassam, y con él acabó en Magreb la dinastía de los Edrisitas, que habia comenzado con la proclamacion de Edris ben Abdallah en el año arábigo de 172, y concluyó con la muerte de Alhassam ben Kenuz en el de 373, habiendo de este modo durado 202 años y 5 meses lunares. El hijo de Almanzor tomó con este motivo el título que tanto le lisonjeaba de Almudhaffar, ó vencedor feliz.

No impidieron estas guerras ni interrumpieron las expedi-

(1) Pelagii Ovetens. Chron. p. 468.

(2) *Rex autem Veremundus* (dice Lucas de Tuy) *podagrica ægritudine nimium gravatus, cum non posset barbaro obviare, se recepit Ovetum.*

(3) Luc. Tudens. Chron. p. 89.—Conde, cap. 97.

(4) No sabemos con qué fundamento pudo decir Mariana que tomó tambien los castillos de Alva, Luna, Gordon y otros que resguardaban á Asturias, contra los testimonios de Lúcas de Tuy y de Pelayo de Oviedo: este último dice expresamente: *Asturias, Gallæciam, et Berizum non intravit. Lunam, Alvam, Gordonem non intravit.*

(5) Llamábase *maksura* la tribuna de los califas un poco elevada sobre el pavimento en la parte principal de la mezquita. La colocacion del pueblo era la siguiente: los jóvenes se ponian detrás de los ancianos, las mujeres detrás de los hombres y separadas de ellos: estos no se movian hasta que no hubiesen salido todas las mujeres. Las doncellas no iban á las mezquitas en que no tuviesen un lugar apartado, y siempre asistian muy tapadas con sus velos. Conde, cap. 98.

Biblioteca Nacional de España

ciones periódicas de Almanzor á tierras cristianas. En el otoño del propio año de 984 volvió á acabar de arruinar el reino de Leon, y entonces fué sin duda cuando tomó á Gormaz y Coyanza, hoy Valencia de Don Juan. A la primavera siguiente (que las primaveras y otoños eran siempre las estaciones que elegia para sus rápidas y afortunadas irrupciones), la tempestad periódica fué á descargar á la region oriental. Tocóle esta vez á Cataluña. Salió, pues, Almanzor de Córdoba con lo mas escogido de su caballería. Detúvose en Murcia aguardando las naves y tropas que habian de acudir de Algarbe á proteger sus operaciones militares en Cataluña. Los árabes describen con placer el suntuosísimo hospedaje que se hizo á Almanzor y á los suyos en los veintitres dias que permanecieron en Tadmir. Alojábase el regente en casa del gobernador de la provincia Ahmed ben Alchatib: los manjares mas raros y exquisitos, las frutas mas delicadas se presentaban diariamente á su mesa: los aromas mas estimados de Oriente se derramaban con prodigalidad, y todas las mañanas aparecia lleno de agua de rosas el baño de Almanzor y de sus principales vazires. A todas sus tropas se dieron cómodos alojamientos, y todos dormian en camas ricamente cubiertas con telas de seda y oro. Cuando Almanzor al tiempo de partir pidió la cuenta de los gastos, dijéronle que todo se habia hecho á expensas del gobernador Ahmed. «En verdad, exclamó, que este hombre no sabe tratar gentes de guerra, que no deben tener mas arreo que las armas, ni mas descanso que pelear, y me guardaré bien de enviar otra vez por aquí mis tropas: mas por Alá que un hombre tan generoso y espléndido no debe ser un contribuyente comun, y yo le relevo de todo impuesto por toda su vida (1).»

Tomó desde allí Almanzor el camino de Barcelona, mientras las naves hacian su derrotero por la costa hasta la capital del condado. El conde Borrell II, á quien los árabes daban el título de rey de Afranc (2), salió con numerosas tropas á hacer frente á las del caudillo sarraceno; pero ¿quién podia resistir al ímpetu de los aguerridos y victoriosos soldados de Almanzor? Los cristianos de las montañas fueron arrollados, y buscaron su salvacion dentro de los muros de Barcelona; los musulmanes cercaron la ciudad con ardor y resolucion: Borrell se fugó una noche como en otro tiempo el walí Zeid; solo que aquel lo hizo por mar, y mas afortunado que el moro, á favor de las tinieblas pasó sin ser visto por en medio de los bajeles algarbes: á los dos dias la ciudad se rindió por capitulacion, y Almanzor se encontró dueño de las capitales de dos Estados cristianos, Leon y Barcelona (3). En seguida se volvió á Córdoba por el interior de España. Tal era el sistema de Almanzor, invadir, conquistar, volverse y prepararse para otra invasion (985).

Faltaba el otoño de aquel año, y no podia dejar de aprovecharle el incansable sarraceno. Las sierras y montañas de Navarra fueron el campo de sus triunfales correrías; Sancho Garcés el *Mayor* probó á su turno cuán impetuosas eran las acometidas del guerrero musulman, el cual, despues de haber devastado el país de Nájera, volvióse á invernar á Córdoba cargado de despojos.

Su llegada á la corte muslímica coincidió con la de su hijo Abdelmelik, el triunfador de África, que habia ido á celebrar sus bodas con su sobrina la jóven Habiba. La descripcion que hacen los árabes de estas famosas bodas y de las fiestas y regocijos con que se celebraron, nos informan de sus costumbres en estas ceremonias solemnes, si bien las del hijo de Almanzor se hicieron con una pompa desacostumbrada. El ministro absoluto convidó á las fiestas hasta á los cristianos:

(1) Ebn Hayan, Hist. de los Alameríes.—Abu Bekr Ahmed ben Said, en Conde, cap. 98.

(2) Es muy extraño que el juicioso Roseew Saint-Hilaire diga al hablar de esta expedicion: «Esta ciudad (Barcelona), mandada por un conde Borrell, *feudatario de los reyes francos.....*» Pues no debia ignorar este ilustrado autor que el feudo de los reyes francos habia concluido con Wifredo el Velloso, y que hacia mas de un siglo que el condado de Barcelona constituia un Estado independiente. En el mismo error incurre Romey, si mal no lo hemos comprendido.

(3) Gesta Comit. Barcinon. c. 7.—Los dos Cronicones de Barcelona.—Conde, cap. 98.

distribuyó á su guardia armas y vestuarios lujosos: dió abundantes limosnas á los pobres de los hospicios, dotó un gran número de doncellas menesterosas, y prodigó regalos á los poetas que con mejores versos cantaron el mérito y las virtudes de los dos esposos. La novia fué paseada en triunfo por las calles principales, acompañada de todas las jóvenes amigas de la familia, precedida del cadí y de los testigos, y seguida de los principales jeques y caballeros de la ciudad. Doncellas armadas de bastoncitos de marfil con puño de oro guardaban el pabellon de la novia: el novio acompañado de gran séquito de nobles mancebos de su familia, armados de espadas doradas, habia de conquistar el pabellon de la novia, defendido en su entrada por la guardia de sus doncellas. Los jardines estaban espléndidamente iluminados: en los bosquecillos de naranjos y arrayanes, en derredor de las fuentes, en los lagos y estanques, en todas partes ondeaban vistosas banderolas, y coros de músicos acompañaban las lindas canciones en que se presagiaba la felicidad de los dos esposos: el pabellon de la desposada fué asaltado y conquistado por el novio despues de un simulacro de combate entre los mancebos y las doncellas: toda la noche duraron las músicas y los conciertos, y la fiesta se repitió al dia siguiente (4).

(4) Conde, cap 99.—En este tiempo colocan tambien algunos de nuestros historiadores otras fiestas nupciales celebradas en Búrgos, con poca menos solemnidad, pero de bien mas trágicos resultados que las de Córdoba. Eran las del famoso castellano Ruy Velazquez, señor de Villaren, con doña Lambra, natural de Bribiesca, señora tambien de una gran parte de la Bureba, y prima del conde de Castilla Garci Fernandez. Terrible é inolvidable memoria dejaron estas bodas en España por la sangrienta catástrofe á que dieron ocasion, al decir de estos autores. Hablamos de la célebre aventura de los *Siete Infantes de Lara*.

Eran estos siete hermanos hijos de Gonzalo Gustios y de Sancha Velazquez hermana de Ruy y nietos de Gustios Gonzalez, hermano de Nuño Rasura, y por consecuencia oriundos de los jueces y condes de Castilla. Su padre, dicen, les habia construido un soberbio palácio repartido en siete salas, de donde se llamó el pueblo *Salas de los Infantes*. Habia convidado Ruy Velazquez á sus bodas á sus siete sobrinos, que en aquel dia fueron armados caballeros por el conde don García. Ocurrió en la fiesta nupcial un lance desagradable entre Alvar Sanchez, pariente de los novios, y Gonzalo, el menor de los siete infantes, que uno de los romances compuestos por Sepúlveda describe así:

Un primo de doña Lambra,
que Alvar Sanchez es llamado,
vió que caballero alguno
no alcanzaba en el tablado.
.
Ninguno dió miente á ello,
que están las tablas jugando:
solo Gonzalo Gonzalez,
el menor de los hermanos,
que á furto de todos ellos
cabalgaba en un caballo.
.
Alvar Sanchez con pesar
al infante ha denostado.
El respondió á sus palabras,
á las manos han llegado.
Gran ferida dió el infante
á Alvar Sanchez su contrario.
.
Doña Lambra que lo vido
grandes voces está dando,
feríase en el su rostro
con las manos arañando.....

En su despecho la buena de doña Lambra mandó á un criado que arrojase al rostro de Gonzalo un cohombro empapado en sangre, que era la mayor afrenta que podia hacerse á un caballero castellano. Este vengó el ultraje matando al osado sirviente en el regazo mismo de doña Lambra á que se habia guarecido. La señora pidió venganza á su esposo en los términos que expresa otro romance:

Matáronme un cocinero
so faldas de mi brial:
si de esto no me vengades,
yo mora me iré á tornar.

Ruy Velazquez, deseoso de complacerla, juró vengarse, no solo de Gonzalo sino de todos sus hermanos, y hasta de su padre. Al efecto envió

Biblioteca Nacional de España

Mas ni las bodas de su hijo, ni los sucesos de África en que figuraba ahora la familia de los Zeiríes que habia de fundar una nueva dinastía en Almagreb, nada estorbaba á Almanzor para continuar sus campañas periódicas. Otra vez en 986 volvió sobre Castilla, y tomó sin resistencia notable á Sepúlveda y Zamora (1). Pero el rumor de un serio movimiento hácia los valles del Pirineo oriental obligó á Almanzor á volver sus pasos hácia Cataluña. No era infundado el rumor. Muchedumbre de cristianos habian bajado de aquellas altas montañas, llenos de fe y resolucion: mandábalos el conde Borrell. En vano se apresuró el caudillo musulman á evitar un golpe de aquella gente; cuando llegó ya estaba dado; Borrell habia recobrado á Barcelona, ocupada un año hacia por los agarenos: Almanzor no pudo hacer sino vencer en algunos reencuentros á los cristianos: á pesar del terror que inspiraba su nombre, Barcelona quedó y continuó en poder de los catalanes, y el regente de la España muslímica tuvo que contentarse esta vez con llevar á Córdoba algunos despojos de su correría (2).

Con mas fortuna al año siguiente el hombre de las dos campañas anuales invadió la Galicia, llegó cerca de Santiago, tomó á Coimbra, que dejó al fin abandonada, y regresó á Córdoba por Talavera y Toledo. Diríase que antes se habian cansado los autores de escribir que Almanzor de ejecutar sus sistematizadas irrupciones, pues ni los anales cristianos ni los árabes nos dan noticias ciertas de las campañas que debió emprender en los siguientes años, acaso porque no fuesen de particular importancia, si se exceptúa la que hizo en 989, en que destruyó y desmanteló las ciudades fronterizas de Castilla, Osma y Atienza, que por su posicion habian sufrido ya cien veces todos los rigores de la guerra, y habian sido á cada paso tomadas, perdidas y reconquistadas por cristianos y musulmanes (3).

En tanto no faltaron disgustos de otro género ni al conde García Fernandez de Castilla ni al rey Bermudo de Leon, comenzando á dar al primero grandes pesadumbres su hijo Sancho, queriendo sucederle antes de tiempo (990), y rebelándose contra el segundo algunos condes de Galicia; sucesos que aunque por entonces no pasaron adelante, hubieran favorecido

primeramente á Córdoba á Gonzalo Gustios con pretexto de que cobrase ciertos dineros que el rey bárbaro (dice el P. Mariana) habia prometido, pero haciéndole portador de una carta semejante á la de Urías en que encargaba al rey moro que tan pronto como llegara le hiciese quitar la vida. No lo hizo así el moro, ó por humanidad, ó por respeto á las canas de hombre tan principal y venerable, antes le puso en una prision tan poco rigurosa, que la hermana del rey moro le solia hacer frecuentes visitas, aficionándose tanto al prisionero cristiano que de tales visitas vino á resultar con el tiempo el que dicha señora diera al mundo un Mudarra Gonzalez, fruto de sus amores, que despues vino á ser el fundador del linaje nobilísimo de los Manriques de Lara. Tal gracia debió hallar la princesa mora en las canas del venerable castellano.

Meditando entre tanto Ruy Velazquez cómo vengarse de los siete hermanos, logró ganar á los moros de la frontera y en combinacion con estos les armó una celada en los campos de Araviana á la falda del Moncayo, en que descuidados los de Lara y no pudiendo sospechar la traicion fueron todos asesinados en union con su ayo Nuño Salido, aunque no sin que peleasen como buenos y derramaran mucha sangre de enemigos. Ruy Velazquez envió á Córdoba á Gonzalo Gustios el horrible presente de las cabezas de sus siete hijos, que reconoció el desgraciado padre á pesar de lo magulladas y desfiguradas que llegaron. Movido á compasion el rey de Córdoba dió libertad á Gonzalo, y le dejó ir á Castilla, sin que nos digan qué fué despues de este infortunado padre. Lo que nos dicen es que cuando el niño Mudarra, fruto de sus amores de prision, llegó á los catorce años, á persuasion de su madre pasó á Castilla, y ayudado de los amigos de su familia vengó la muerte de sus hermanos matando á Ruy Velazquez, y haciendo que doña Lambra muriese apedreada y quemada; accion por la cual no solo mereció que el conde de Castilla le hiciese aquel mismo dia bautizar y le armase caballero, sino que su misma madrastra doña Sancha le adoptase por hijo y heredero del señorío de su padre. Esta adopcion se hizo, al decir de nuestras historias, con una ceremonia bien singular. Dicen que la doña Sancha metió al mancebo por la manga de una muy ancha camisa (que bien ancha era menester que fuese por delgado que supongamos al recien cristianado moro), le sacó la cabeza por el cuello, le dió paz en el rostro, y con esto quedó recibido por hijo. De aquí viene, añade el P. Mariana con admirable candidez, el adagio vulgar: «entra por la manga y sale por el cabezon.»

Tal es la famosa historia, anécdota ó aventura de los *Siete Infantes de Lara*, tan celebrada por poetas y romanceros, sacada de la Crónica general, desechada como fabulosa por muchos críticos, admitida por otros como cierta en su fondo, pero desestimando las circunstancias ó ridículas ó inverosímiles, y adoptada con todos sus episodios por el P. Mariana. Sus editores de la grande edicion de Valencia le ponen la siguiente nota: «Nuestros escritores mas estimables tienen por aventuras caballerescas la desgraciada muerte de los Infantes de Lara, los amores de don Gonzalo Gustios con la infanta de Córdoba, la adopcion de Mudarra Gonzalez, hijo de estos hurtos amorosos, y que este héroe imaginario haya sido tronco nobilísimo del linaje de los Manriques. Seria detenernos demasiado hacer demostracion de tal fábula, y mucho mas producir los argumentos con que se desvanece, que pueden ver los lectores en los caps. 11 y 12 del lib. II de la *Historia de la Casa de Lara* del erudito Salazar; aunque por respeto á la antigüedad no se atreve este excelente genealogista á negar el suceso de los Siete Infantes de Lara. Don Juan de Ferreras trató tambien separadamente de este asunto en el t. XVI, cap. 14, pág. 99 de su Hist. de Esp. (equivocan la página de Ferreras, pues es la 118).»

De novela la califica tambien el señor Sabau en sus ilustraciones á Mariana. Pero el ilustrado don Angel Saavedra, duque de Rivas, en la nota tercera á la pág. 188 del tomo II de su *Moro Expósito* nos hace conocer el siguiente documento, que existe (dice) en el archivo del duque de Frias, actual poseedor de los estados de Salas, el cual puede dar diferente solucion á la cuestion de autenticidad de esta tradicion ruidosa.

«En 12 de diciembre de 1579 se hizo una informacion de oficio por el gobernador de la villa de Salas, con asistencia de los señores don Pedro de Tovar y doña María de Recalde su mujer, marqueses de Berlanga, ante Miguel Redondo, escribano de número de ella, de la cual resulta, que pues allí habia en la iglesia mayor de Santa María, en la pared de la capilla del lado del Evangelio, *las cabezas de los Siete Infantes de la Hoz de Lara, y la de Gustios su padre, y la de Mudarra Gonzalez su hijo bastardo*, que por haber tantos años que estaban allí, y ser los letreros antiquísimos dudaban algunas personas si era verdad; mandase abrir las pinturas de ellas, y armas con que estaba cubierta dicha pared, para saber lo que habia dentro y enterarse de la verdad. Y dicho gobernador, poniéndolo en ejecucion, mandó á un oficial que quitase una tabla pintada, que estaba inclusa en la dicha pared, la cual tiene *siete cabezas* de pintura antigua, al parecer de mas de cien años, y encima de ellas hay siete letreros cuyos nombres dicen: *Diego Gonzalez, Martin Gonzalez, Suero Gonzalez, don Fernan Gonzalez, Ruy Gonzalez, Gustios Gonzalez, Gonzalo Gonzalez.* Y al cabo de ellas, un poco mas abajo, está otra cabeza, que dice el letrero que está sobre ella *Nuño Salido.* Y de la otra parte de arriba de las cabezas está un castillo dorado, y encima pintados dos cuerpos de hombres de la cinta arriba: el letrero del uno dice *Gonzalo Gustios*, y el del otro *Mudarra Gonzalez, los cuales tienen cada uno en la mano medio anillo y le están juntando.* Y quitada la dicha tabla, pareció en la pared otra pintura muy antiquísima, con los mismos nombres que la primera, excepto que el nombre de la cabeza que está de la parte de abajo en la primera tabla dice *Nuño Salido*, y en el mas antiguo *Nuño Sabido.* Y visto que dichas pinturas estaban sobre piedra, y que no habia ningun oficial de cantería que rompiese la pared, suspendieron la diligencia. En el dia 16 de dicho mes y año de 1579 mandó el propio gobernador á Pedro Saler, cantero, que tentase la dicha pared para saber si estaba hueca: y dando golpes con un martillo donde estaban las armas (que es un castillo dorado), sonó hueco. Y quitando la pintura que estaba sobre la dicha piedra, se halló otra piedra de cerca de media vara de largo y una tercia de alto, que se meneaba y estaba floja. Y dicho cantero, presentes muchos vecinos de la villa, la quitó, y dentro habia un hueco grande á manera de capilla, en la cual estaba un arca, clavada la cubierta con dos clavos. Y sacada, la pusieron junto á las gradas del altar, donde se desclavó, y pareció dentro de ella un lienzo muy delgado y sano, sin ninguna rotura, en el cual estaban envueltas las dichas cabezas, algo deshechas, desmolidas y descoyuntadas del largo tiempo, aunque las quijadas y cascos están de manera que claramente se conoció ser cabezas antiguas, que estaban en la dicha arca. Y vistas por mucha parte de los vecinos de aquella villa, y otros, el dicho gobernador mandó al oficial tornase á clavar el arca, y él lo verificó con cinco ó seis clavos en la cubierta, dejando dentro las dichas cabezas, y volviendo á poner el arca en la capilla y lugar donde antes estaba.»

En vista de este documento parece no poder dudarse del trágico fin de los siete hermanos de Lara: los demás episodios han podido ser inventados por los novelistas y romanceros.

(1) *Era MXXIV prendiderunt Sedpublica* (Annal. Complut.) *In Era MXXIV prendiderunt Zamoram* (Ann. Tolet.)

(2) Gesta Comit. Barcin. in Marca, p. 542.—Segun la tradicion y las crónicas catalanas, en esta ocasion el conde Borrell II ofreció privilegio militar ó de nobleza hereditaria á cuantos se presentasen con armas y caballos en las montañas de Manresa, y de aquí, dicen, nació la clase llamada *Homens de Paradge*, esto es, hidalgos, hombres de Paraje ó casa solariega.

En este tiempo acaeció en Francia la memorable revolucion que hizo pasar la corona de la familia de los Carlovingios á la de los Capetos, de la dinastía de Cárlo-Magno á la de Hugo el Grande. Hugo Capeto, hijo del Grande, fué consagrado en Reims el 3 de julio de 987.

(3) Chron. Conimbric.—Annal. Compl. y Tolet.—Conde, cap. 99.

Biblioteca Nacional de España

mucho á Almanzor para sus acometidas y ulteriores designios, si él no hubiera tenido por este tiempo otro mayor disgusto de la misma índole. Y vamos á referir un hecho que ninguno de nuestros historiadores ha mencionado hasta ahora.

Abatidos por Almanzor los mas poderosos nobles del imperio, el único que quedaba, Abderrahman ben Motarrif, walí de Zaragoza, temia que no habia de tardar en llegarle su turno, y quiso probar si podia á su vez deshacerse del regente. Hallábase en Zaragoza el hijo menor de Almanzor llamado Abdallah, resentido de su padre por la preferencia que daba á sus dos hermanos. Proyectaron, pues, Abderrahman y Abdallah una revolucion con el designio de alzarse el uno con la soberanía de Zaragoza y de todo Aragon, el otro con la de Córdoba y el resto de España. Contaban ya con algunos generales y vazires. Súpolo Almanzor y llamó á Córdoba á su hijo, á quien comenzó á tratar con mucha atencion y dulzura. En cuanto al de Zaragoza, supo Almanzor con su acostumbrada astucia ganar á sus tropas en una expedicion en que aquel le acompañaba, y que ellas mismas le acusaran de haberse apropiado el sueldo de los soldados. Con este motivo le quitó el gobierno de Zaragoza, pero con mucha política nombró para reemplazarle al hijo mismo de Abderrahman. Preso este y procesado por malversador, hízole Almanzor decapitar en su presencia. Faltábale atraerse á su propio hijo Abdallah, y lo intentó á fuerza de halagos y de amabilidad, mas todos sus esfuerzos se estrellaron ante el carácter obstinado y el genio sombrío de Abdallah, que en otra expedicion contra Castilla se pasó secretamente al conde García Fernandez, prometiéndole ayudarle contra su padre. Informado de ello Almanzor, reclamó enérgicamente al conde castellano la entrega de su hijo. Negóse García á la intimacion, y permaneció Abdallah por espacio de un año al lado del conde de Castilla. Mas en el otoño de 990, perdidas por García las ciudades fronterizas arriba mencionadas, y recelando él mismo de las pretensiones de su propio hijo Sancho, debió convenirle desenojar á Almanzor y accedió á entregarle el reclamado Abdallah, y enviósele con buena escolta de castellanos. De órden de Almanzor salió el esclavo Sad á recibirle al camino, el cual en el momento de encontrarle besó la mano á Abdallah, y no dejó de alimentarle la esperanza de que hallaria indulgencia en su padre. Mas al llegar á las márgenes del Duero, intimáronle los soldados de Sad que se dispusiera á morir: el pérfido esclavo que les habia dado esta órden se habia quedado algunos pasos detrás: Abdallah se apeó con resignacion, y entregó sin inmutarse su cuello á la cuchilla del verdugo. Así pereció el ambicioso y obstinado hijo de Almanzor á la edad de veintitres años (1).

Llegó así el año 992, en que falleció el conde Borrell II, sucediéndole su hijo Raimundo ó Ramon Borrell III, y dejando el condado de Urgel á otro hijo nombrado Armengaudo ó Armengol. Los historiadores árabes se detienen en referirnos los sucesos que á este tiempo en África acaecian, los cuales ocupaban no poco á Almanzor, y preparaban en el Magreb la elevacion de una nueva dinastía bajo la astuta política de Zeiri ben Atiya, pero cuyos pormenores nos dispensamos de referir por no pertenecer directamente á nuestra España. Repetimos que por nada dejaba Almanzor sus dobles expediciones anuales. Muchas parece haber sido consideradas por los escritores de aquel tiempo como acaecimientos comunes, pues apenas dan cuenta de ellas: otras les merecian mas atencion por sus resultados, tal como la que en 994 ejecutó sobre Castilla, y en que tomó á Ávila, Coruña del Conde y San Estéban de Gormaz; y la que en 995 hizo á la España Oriental con tan asombrosa rapidez, que antes llegó él á Cataluña que supiesen los cristianos su salida de Córdoba.

Tantos desastres sufridos en los Estados cristianos por las repetidas invasiones del infatigable, enérgico y valeroso Almanzor, movieron al conde García Fernandez de Castilla, uno de los que mas habian tenido que luchar contra las huestes del intrépido agareno, á llamar en su auxilio al rey don Sancho de Navarra, para ver de resistir aunados á tan formidable poder. Así fué que en su expedicion de 995 encontró ya Almanzor juntas las tropas castellanas y navarras entre Alcocer y Langa. Mas aun no habian acabado de reunirse ni de prepararse al combate, cuando ya se vieron atacadas por la caballería sarracena: sostúvose no obstante la lid por todo el dia con igual arrojo y denuedo por ambas partes, y cuando la noche separó á los dos ejércitos combatientes, unos y otros contaban con que al siguiente dia se renovaria la pelea con mas furor.

Cuenta Abulfeda (que tambien eran no poco dados á consejas los árabes de aquel tiempo), que la noche á que nos referimos, uno de los literatos que solian ir en el ejército segun costumbre de los musulmanes, llamado Said ben Alhassan Abulola, presentó á Almanzor un ciervo atado por el cuello, á cuyo ciervo puso por nombre García, y que en unos versos que llevaba le pronosticó que al dia siguiente el rey de los cristianos, García (que así llamaban ellos al conde), seria llevado al campo muslímico atado como el ciervo de su nombre. Aceptó Almanzor el ciervo y los versos con regocijo, y pasó una parte de la noche con sus caudillos preparando lo conveniente para la batalla, á fin de que se cumpliese el vaticinio del poeta (2).

Á la hora del alba comenzaron ya á sonar por el campo muslímico los añafiles y trompetas; y la terrible algazara, y las nubes de flechas y los torbellinos de polvo anunciaban haberse empeñado la pelea: á poco tiempo los caudillos de la vanguardia sarracena comenzaron á cejar: los cristianos se precipitaron como torrentes impetuosos de las cuestas y cerros con espantosa gritería; á su llegada parecia desordenarse el centro del ejército musulman y como prepararse á huir en confusion..... los cristianos se internan mas y mas..... ¡desgraciados! cayeron en el lazo que les tendiera Almanzor: aquella retirada y aquel desórden eran un ardid combinado, y pronto se vieron envueltos por las dos alas y por la retaguardia de la caballería enemiga; y por mas que sus generales y caballeros pelearon con denuedo y ardor, abatida la tropa cristiana con tan imprevisto ataque, dióse á huir con el mayor aturdimiento, siendo acuchillada por los jinetes árabes. Y aun no fué este el resultado mas funesto de la batalla; el agüero poético se habia cumplido; entre los caballeros castellanos que habian sido hechos prisioneros se encontró el valeroso y desgraciado conde García, tan gravemente herido, que aunque Almanzor encomendó su curacion á los mejores médicos musulmanes, sucumbió el digno hijo de Fernan Gonzalez á los cinco dias. Fué esta memorable y funesta batalla, segun los datos que tenemos por mas exactos, el 25 de mayo de 995, y la muerte de García el 30 del propio mes (3). El cadáver del conde fué trasportado á Córdoba y depositado provisionalmente á ruegos de los cristianos en la iglesia llamada de los Tres Santos: los árabes añaden que Almanzor le hizo poner en un cofre labrado, lleno de perfumes y cubierto con telas de escarlata y oro, para enviarlo á los cristianos, y que habiendo estos solicitado su rescate á precio de riquísimos presentes, Almanzor, sin admitir los regalos, le hizo conducir hasta la frontera con una escolta de honor. Tan caballerosamente solia conducirse el héroe musulman (4).

Pero esto no le obstaba para proseguir sus acostumbradas expediciones, y en el mismo año de la muerte de García Fernandez ejecutó otra á tierras de Leon, en que tambien obtuvo ventajas, de cuyas resultas el rey don Bermudo *(Bermond* que ellos decian), envió embajadores y cartas á Almanzor so-

(1) Este hecho, que refiere Ebn Ahdari en su *al-Bayano el-mogrib*, nos le ha dado á conocer el orientalista Dozy en sus *Investigaciones sobre la historia de la edad media de España*, tom. I, pág. 19 á 24.

(2) Abulfeda, tom. II, pág. 533.—Conde, cap. 100.

(3) Era el conde García Fernandez suegro de Bermudo el Gotoso, cuya segunda mujer, llamada Elvira, fué hija del conde y de Ava su esposa, hija de Enrique, emperador de Alemania: tuvo además García á Urraca, que entró religiosa en el monasterio de Cobarrubias, y á Sancho que le sucedió en el condado.

Omitimos por fabulosos los amores romancescos del conde García Fernandez con Argentina y Sancha, y las demás aventuras novelescas y absurdas que nos cuenta Mariana, evidenciadas ya de tales, y como tales desechadas por Morales, Yepes, Berganza, Mondejar y otros respetables autores.

(4) Annal. Compost. p. 319.—Annal. Burg. p. 308. *Et ductus fuit ad Cordobam, et inde adductus ad Caradignam.*

Biblioteca Nacional de España

licitando avenencias y paz. Acompañó de regreso á los enviados cristianos uno de los vazires, Ayub ben Ahmer, encargado por Almanzor de tratar con Bermudo. No debió el vazir corresponder muy cumplidamente ó á los deseos ó á las instrucciones del ministro cordobés, pues al regresar á Córdoba de vuelta de su mision hízole encarcelar, y no le restituyó la libertad mientras él vivió.

O no fueron notables las invasiones que hiciera en 996, ó al menos no nos informan de ellas los documentos que conocemos. En cambio en el año 997, despues de una incursion en tierras de Álava en la estacion lluviosa de febrero, cuyo botin se distribuyó por completo entre las tropas sin deducirse el quinto para el califa en consideracion á haberse emprendido en medio de un temporal de frios y lluvias, verificóse la gran gazúa á Santiago de Galicia *(Schant Yakub)*, la mas célebre, si se exceptúa acaso la de Leon, y la cuadragésima octava de sus irrupciones periódicas, segun Murphy (1). El conde de Galicia Rodrigo Velazquez, uno de los que antes habian conspirado contra el rey de Leon, por haber este depuesto de la silla compostelana á su hijo el turbulento obispo Pelayo y reemplazádole con un virtuoso y venerable monje, parece que puesto á la cabeza de los nobles descontentos, si no provocó, por lo menos auxilió esta entrada del guerrero mahometano. Es lo cierto que habiendo partido Almanzor de Córdoba y encaminádose por Coria y Ciudad Rodrigo, incorporáronsele, dicen, los condes gallegos en los campos de Argañin, y juntos marcharon sobre Santiago. Almakari, que nos da el itinerario que llevó Almanzor, refiere minuciosamente las dificultades que tuvo que vencer el ejército expedicionario para pasar ciertos rios y atravesar ciertas montañas. El 10 de agosto se hallaba el formidable caudillo del Profeta sobre la Jerusalen de los españoles. Desierta encontró la ciudad. Sus murallas y edificios fueron arruinados, el soberbio santuario derruido, saqueadas las riquezas de la suntuosa basílica; solo se detuvo el guerrero musulman ante el sepulcro del santo y venerado Apóstol; sentado sobre él halló un venerable monje que le guardaba: el religioso permaneció inalterable, y Almanzor, como por un misterioso y secreto impulso, se contuvo ante la actitud del monje y respetó el depósito sagrado.

Destruida la grande y piadosa obra de los Alfonsos, de los Ordoños y de los Ramiros, avanzó Almanzor con su hueste hácia la Coruña y Betanzos, recorriendo países, dicen sus crónicas, «nunca hollados por planta musulmana,» hasta que llegando á terreno en que ni los caballos podian andar, ordenó su retirada. Al llegar otra vez á Ciudad Rodrigo colmó de presentes á los condes auxiliares y los envió á sus tierras. Añade el arzobispo don Rodrigo, y lo confirma Almakari, que hizo trasportar á Córdoba en hombros de cautivos cristianos las campanas pequeñas de la catedral de Santiago, que mandó colgar para que sirviesen de lámparas en la gran mezquita, donde permanecieron largo tiempo (2). Entró, pues, Almanzor en Córdoba precedido de cuatro mil cautivos, mancebos y doncellas, y de multitud de carros cargados de oro y plata y de objetos preciosos recogidos en esta terrible campaña. Al decir de nuestros historiadores estuvo léjos de ser tan feliz su regreso. Cuentan que Dios en castigo del ultraje hecho á su santo templo de Santiago envió al ejército muslímico una epidemia de que morian á centenares, y aun á miles. Pero el Tudense, que no menciona aquella disentería, dice que el rey Bermudo destacó por las montañas de Galicia ágiles peatones, que ayudados por el Santo Apóstol, perseguian desde los riscos á los moros y los cazaban como alimañas (3), lo cual es muy verosímil atendida la topografía de aquel país y sus gargantas y desfiladeros.

Dedicóse el rey Bermudo II, despues del desastre de Santiago, á restaurar el santo templo con la magnificencia posible, y á reparar las maltratadas fortalezas, ciudades y monasterios de sus dominios, para lo cual pudo aprovechar el reposo que al fin de sus dias parece quiso dejarle Almanzor, pues no se sabe que en los dos años que aun mediaron hasta la muerte de aquel monarca volviera á molestar el territorio leonés el formidable guerrero musulman. Habíasele agravado á Bermudo la gota en términos de no permitirle cabalgar, y tenia que ser conducido en hombros humanos. Al fin sucumbió de aquella enfermedad penosa despues de un reinado no menos penoso de diez y siete años, en uno de los últimos meses del año 999, en un pequeño pueblo del Vierzo nombrado Villabuena: su cuerpo fué trasladado despues al monasterio de Carracedo, y de allí años adelante á la catedral de Leon, donde se conserva su epitafio y el de su segunda mujer Elvira (4).

Debido fué sin duda el extraño reposo de que gozaron en estos últimos años Leon y Castilla á las graves turbulencias que de nuevo se suscitaron en África, y á cuya guerra, si bien no concurrió Almanzor en persona, dedicó toda su atencion y esfuerzos. El emir Zeiri ben Atiya, no pudiendo disimular mas el enojo contra Almanzor que hasta entonces habia encubierto con el velo de una amistad aparente, se resolvió ya á suprimir en la chotba ú oracion pública el nombre del regente de España, conservando solo el del califa Hixem. Deshecho y destrozado por el caudillo fatimita el primer ejército que envió Almanzor, fué preciso que acudiera su hijo Abdelmelik que ya habia ganado en África el título de Almudhaffar ó vencedor afortunado. Con su ida mudó la guerra de aspecto. En una refriega recibió el emir Zeiri tres heridas en la garganta, causadas por el yatagan del negro Salem, y en otro combate, que duró desde la mañana hasta la noche, sucumbió en el campo de batalla. El valeroso hijo de Almanzor se posesionó de Fez, donde gobernó seis meses con justicia y con prudencia, y el territorio de Magreb quedó de nuevo sometido á la influencia de Almanzor. Tan lisonjeras nuevas fueron solemnizadas en Córdoba dando libertad á mil ochocientos cautivos cristianos de ambos sexos, haciendo grandes

(1) Conde pone esta expedicion tres años antes. Seguimos al monje de Silos, á Pelayo de Oviedo, y á Almakari.

(2) *Campanas minores in signum victoriæ secum tulit, et in Mezquita Cordubensi pro lampadibus collocavit, quæ longo tempore ibi fuerunt.* Roder. Tolet. de Reb. Hisp. l. V, c. 16.

(3) *More pecudum trucidabant.* Luc. Tud. Chron. p. 88.

(4) El obispo cronista Pelayo de Oviedo se empeñó en afear la memoria de este rey con una animosidad que sienta mal á un historiador y desdice de su carácter de prelado. Comienza por llamarle indiscreto y tirano en todo *(indiscretus et tyrannus per omnia)*: atribuye á castigo de sus pecados las calamidades que sufrió el reino, y hasta la circunstancia de haber repudiado su primera mujer y casádose con otra en vida de aquella, accion tan comun en aquellos tiempos como hemos observado, la califica él de *nefas nefandissimum*. Pero el monje de Silos, que muy justamente es tenido por escritor mas verídico, desapasionado y juicioso, nos pinta á Bermudo como un príncipe prudente, amante de la clemencia y dado á las obras de piedad y devocion. Cierto que su reinado fué calamitoso y desgraciadísimo: ¿pero qué pudiera haber hecho Bermudo contra un enemigo del talento y del temple de un Almanzor? A pesar de todo y en medio de tan azarosas circunstancias no se olvidó de dotar al país de algunas instituciones útiles. Restableció las leyes del ilustre Wamba, y mandó observar los antiguos cánones, no los cánones pontificios, como arbitrariamente interpreta Mariana y le hacen ver sus anotadores, sino los de la antigua Iglesia gótica.

En su afan de ennegrecer la fama del monarca le atribuyó el cronista crímenes que no cometió, y milagros á los obispos que tuvo necesidad de castigar, y aun los aplica á obispos que se sabe no existieron. No fatigaremos á nuestros lectores con el relato de estas invenciones que acreditaron á Pelayo de poco escrupuloso y aun de falsificador de la historia, de cuyo concepto goza entre los mejores críticos.

Con respecto á las mujeres de Bermudo II, de las exquisitas investigaciones del erudito Florez resulta en efecto haber tenido dos legítimas, ó por lo menos veladas ambas *in facie Ecclesiæ:* la primera llamada Velasquita, de quien tuvo á Cristina, que casada despues con el infante don Ordoño, dió orígen á la familia de los condes de Carrion: la segunda Elvira, hija, como hemos dicho, del conde de Castilla García Fernandez, de la cual tuvo tambien varias hijas y un hijo varon, que fué el que le sucedió en el trono con el nombre de Alfonso V. Es tambien indudable que se casó con Elvira viviendo Velasquita, á quien habia repudiado, no sabemos por qué causa, pero que fué reconocida como legítima: y este monarca nos suministra otro ejemplo de la facilidad y ningun escrúpulo con que los reyes católicos de aquellos tiempos se divorciaban y contraian nuevos matrimonios viviendo su primera esposa. Tuvo además sucesion Bermudo de otras dos mujeres que se cree fueron hermanas, á quienes el sabio Florez llama segun su costumbre *amigas*, y los demás cronistas nombran con menos rebozo *concubinas*. Noticias son todas estas que dan luz no escasa sobre las costumbres y la moralidad de aquellos tiempos en esta materia.

Biblioteca Nacional de España

distribuciones de limosnas á los pobres, y pagando á los necesitados todas sus deudas.

La prosperidad de las armas andaluzas al otro lado del mar hubo de ser fatal á los cristianos de la Península; porque desembarazado Almanzor de aquel cuidado, volvió á sus acostumbradas expediciones. Dos mencionan las historias arábigas en el año 1000, al Oriente la una, al Norte la otra, que dieron por resultado la destruccion de algunas poblaciones y la devastacion de algunas comarcas, que los naturales mismos solian abandonar é incendiar á la aproximacion de los enemigos. Trascurrió el año 1001 sin notable ocurrencia, como si hubiera sido necesario este reposo para preparar el gran suceso que iban á presenciar los dos pueblos.

Habia sucedido en el reino de Leon á Bermudo II el Gotoso, su hijo Alfonso V, niño de cinco años como Ramiro III cuando entró á reinar, y al cual se puso bajo la tutela del conde de Galicia, Menendo Gonzalez, y de su mujer doña Mayor. Dirigíale al mismo tiempo su tio materno el conde de Castilla, Sancho Garcés, el hijo y sucesor de García Fernandez. Reinaba en Pamplona otro Sancho Garcés el Mayor, nombrado *Cuatro-Manos* por su intrepidez y fortaleza, y estaba casado con una hija del de Castilla, llamada Sancha (1). Todos estos soberanos vieron en el año 1002 un movimiento universal é imponente por parte de los sarracenos en el Mediodía y centro de la España muslímica. Los walíes de Santarén, de Badajoz y de Mérida, allegaban toda la gente de armas de sus respectivos territorios. Numerosas huestes berberiscas habian desembarcado en Algeciras y en Ocsonoba; eran refuerzos que Moez, hijo y sucesor del difunto Zeiri, se habia comprometido á enviar á Almanzor para la gran gazúa que meditaba contra los cristianos. Las banderas de África, de Andalucía y de Lusitania se congregaban en Toledo. ¿Qué significan estos solemnes preparativos? Es que Almanzor ha resuelto dar el último golpe á Castilla, á esa Castilla cuya obstinada resistencia le es ya fatigosa, y quiere agregarla definitivamente al imperio musulman. Terrible es la tormenta que amenaza á los castellanos. Pero su mismo estruendo los despierta, y en vez de amilanarse se preparan á conjurarla. Convidó Sancho de Castilla á los dos soberanos sus parientes á formar una liga para resistir de consuno al formidable ejército musulman. La necesidad de la union fué reconocida, cesaron las antiguas disensiones, pactóse la alianza, y se organizó la cruzada contra los infieles. El punto de reunion del ejército cristiano combinado eran los campos situados por bajo de Soria, hácia las fuentes del Duero, no léjos de las ruinas de la antigua Numancia. Conducia las banderas de Leon, Asturias y Galicia el conde Menendo á nombre de Alfonso V, niño entonces de ocho años; mandaban las de Navarra y Castilla sus respectivos soberanos.

Los musulmanes, divididos en dos cuerpos, compuesto el uno de españoles, el otro de africanos, dirigiéronse el Duero arriba, y hallaron á los cristianos acampados en Calatañazor (*Kalát-al-Nosor*, altura del buitre, ó montaña del águila). Cuando los exploradores árabes (dice su crónica) descubrieron el campo de los infieles tan extendido, se asombraron de su muchedumbre y avisaron al hagib Almanzor, el cual salió en persona á hacer un reconocimiento y á dar sus disposiciones para la batalla. Hubo ya aquel dia algunas escaramuzas que interrumpió la noche. En la corta tregua que esta les dió, añade el escritor arábigo, no gozaron los caudillos muslimes la dulzura del sueño: inquietos y vacilantes entre el temor y la esperanza, miraban las estrellas y á la parte del cielo por donde habia de asomar el dia. Al divisar el primer albor que tanto suele alegrar á los hombres, los tímidos sintieron como anublarse su espíritu, y el toque de añafiles y trompetas estremeció á los mas animosos. Almanzor hizo su oracion del alba: ocuparon los caudillos sus puestos, y se reunieron las banderas. Moviéronse tambien los cristianos y salieron con sus haces bien ordenadas: el clamoreo de los musulmanes se confundió con el grito de guerra de los cristianos: las trompetas y atambores, el estruendo de las armas y el relincho de los caballos hacian retumbar los vecinos montes y parecia hundirse el cielo.

Empeñóse la lid con furor igual por ambas partes. Los cristianos con sus caballos cubiertos de hierro peleaban como hambrientos lobos (es la expresion del escritor arábigo), y sus caudillos alentaban á sus guerreros por todas partes. Almanzor revolvia acá y allá su fogoso corcel que semejaba á un sangriento leopardo: metíase con su caballería andaluza por entre los escuadrones de Castilla, é irritábale la resistencia que encontraba «y el bárbaro valor de los infieles.» Sus caudillos peleaban tambien con un arrojo que nosotros á nuestra vez podríamos llamar bárbaro. Con las nubes de polvo que se levantaban se oscureció el sol antes de su hora, y la noche extendió antes de tiempo su ennegrecido manto. Separáronse con esto los guerreadores sin que ninguno hubiese cejado un palmo de terreno: la tierra quedó empapada en sangre humana: la victoria no se sabia por quién.

Habia Almanzor recibido muchas heridas. Retirado por la noche á su tienda, y observando cuán pocos caudillos se le presentaban, segun costumbre despues de un combate: «¿Cómo no vienen mis valientes? preguntó.—Señor, le respondieron, algunos se hallan muy mal heridos, los demás han muerto en el campo.» Entonces se penetró del estrago que habia sufrido su ejército, y antes de romper el dia ordenó la retirada y repasó el Duero marchando en órden de batalla por si le perseguian los cristianos. Sintióse en el camino Almanzor abatido y desalentado: recrudeciéronsele y se le enconaron con la agitacion las heridas de tal modo, que no pudiendo sostenerse á caballo, se hizo conducir en una silla y en hombros de sus soldados por espacio de catorce leguas hasta cerca de Medina Selim (Medinaceli). Allí le encontró su hijo Abdelmelik (á quien no sabemos cómo no llevó á la batalla), enviado por el califa para adquirir nuevas de su padre. A tiempo llegó solamente para recoger su postrer aliento, pues allí mismo y en sus brazos espiró el héroe musulman á los tres dias por andar de la luna de Ramazan, año 392 de la hegira (9 de agosto de 1002), y á la edad de 63 años (2).

Sus restos mortales fueron sepultados en Medinaceli, cubriéndolos con aquel polvo que, como dijimos, se habia ido depositando en una caja del que sus vestidos recogian en los combates. Cumplióse la ley del Koran que decia: «Enterrad á los mártires segun les coge la muerte, con sus vestidos, sus heridas y su sangre. No los laveis, porque sus heridas en el dia del juicio despedirán el aroma del almizcle.» Su hijo Abdelmelik Almudhaffar, que tomó el mando del ejército, le hizo tambien los honores fúnebres, y sobre su sepulcro se inscribieron sentidos versos (3).

(1) El rey Sancho de Navarra era llamado en este tiempo rey de los Pirineos y de Tolosa, en razon á que su poder se extendia á aquella region de la Galia, nombrada antiguamente la Segunda Aquitania, ya por su parentesco con los condes de aquellas tierras, ya porque estos prefiriesen reconocer una especie de soberanía en el monarca navarro á someterse á la nueva dinastía de los Capetos. Háblase tambien de un conde Guillermo Sanchez, cuñado de Sancho el Mayor, que era el duque de la Vasconia francesa. Todos estos parece que suministraron tropas al navarro para la batalla de que vamos á hablar, y así se explica el número considerable de cristianos que llegaron á reunirse. Hist. des Cont. de Tolose, Rodolp. Glaber, Bouquet, Briz. Martinez y Sandoval, cit. por Romey, tom. IV, c. 17.

(2) Muchos de nuestros historiadores, y entre ellos Mariana, anticipan con manifiesta equivocacion tres años esta memorable batalla, y por consecuencia de este error hacen asistir á ella á Bermudo el Gotoso. Bien que no es posible formar idea por Mariana ni de los hechos de Almanzor ni de los sucesos de los reinos cristianos de aquel tiempo. Encontrámosle lleno de inexactitudes y de aventuras fabulosas y hasta absurdas. Sentimos tener que censurar á tan respetable escritor, pero no podemos prescindir de nuestro deber histórico.

(3) Conde copia la traduccion que de uno de sus epitafios hizo su amigo don Leandro Fernandez de Moratin y es como sigue:

No existe ya, pero quedó en el orbe
Tanta memoria de sus altos hechos,
Que podrás, admirado, conocerle
Cual si le vieras hoy presente y vivo:
Tal fué, que nunca en sucesion eterna
Darán los siglos adalid segundo,
Que así, venciendo en guerras, el imperio
Del pueblo de Ismael acrezca y guarde.

Biblioteca Nacional de España

Así acabó el famoso Mohammed ben Abdallah ben Abi Ahmer, conocido por Almanzor, despues de veinticinco años de continuados triunfos, y que hasta su muerte se habia creido invencible. Lloráronle los soldados con amargura: «¡Perdimos, exclamaban, nuestro caudillo, nuestro defensor, nuestro padre!» Con luto y afliccion universal se recibió en Córdoba la nueva de su muerte, y en mucho tiempo ni la ciudad ni el imperio se consolaron; ó por mejor decir, no pudieron consolarse nunca, porque la muerte del grande hombre habia de llevar tras sí la muerte del imperio. Dice nuestro cronista el Tudense, que luego que murió Almanzor se dejó ver á las márgenes del Guadalquivir un hombre en traje de pastor, que andaba gritando, unas veces en árabe y otras en castellano: *En Calatañazor Almanzor perdió el tambor.* Y que cuando se acercaban á preguntarle se ponia á llorar y desaparecia á repetir las mismas palabras en otra parte. «Creemos, añade el piadoso cronista, que aquel hombre era el diablo en persona, que gritaba y se desesperaba por la gran catástrofe que habian sufrido los moros.»

CAPÍTULO XIX

Caida y disolucion del califato

De 1002 á 1031

Justos temores y alarmas de los musulmanes.—Gobierno de Abdelmelik, hijo y sucesor de Almanzor, como primer ministro del califa Hixem.—Sus campañas contra los cristianos; su muerte.—Gobierno de Abderrahman, segundo hijo de Almanzor.—Infundado orgullo de este hagib; su desmedida ambicion; hácese nombrar sucesor del califa.—Terrible castigo de su loca presuncion.—Ministerio de Mohammed el Ommiada y del eslavo Wahda.—Encierran al califa Hixem en una prision y publican que ha muerto.—Mohammed se proclama califa.—Le destrona Suleiman con auxilio del conde Sancho de Castilla.—Gran batalla y triunfo de los castellanos en Gebal Quintos.—Recobra Mohammed el trono con ayuda de los cristianos catalanes.—Saca Wahda al califa Hixem de la prision, y le enseña al pueblo que le creia muerto.—Entusiasmo en Córdoba: alboroto: Mohammed muere decapitado, y su cabeza es paseada por las calles de la ciudad.—Apodérase Suleiman otra vez del trono, y desaparece misteriosamente para siempre el califa Hixem.—Muere Suleiman asesinado por Alí el Edrisita, que á su vez se proclama califa.—Precipítase la disolucion del imperio: partidos, guerras, destronamientos, usurpaciones, crímenes.—Ultimos califas: Alí, Abderrahman IV, Alkasim, Yahia, Abderrahman V, Mohammed III, Yahia, segunda vez, Hixem III.—Acaba definitivamente el imperio Ommiada.

Muy fundado era en verdad el desaliento y la afliccion y la pesadumbre que produjo en toda la España muslímica la nueva de la derrota de Calatañazor. Penetraba bien el instinto público que todo aquel esplendor y grandeza, toda aquella extension, pujanza y unidad que habia adquirido el califato bajo la enérgica y sabia direccion del ministro regente, habia de desplomarse y venir á tierra con la muerte de aquel hombre privilegiado, que con tanta intrepidez como fortuna, con tanta maña como arrojo, y con tanta política como vigor, habia elevado el imperio musulman á la mayor altura de poder que alcanzó jamás, y reducido al pueblo cristiano casi á tanta estrechez como en los tiempos de Muza y de Tarik. Que si los defensores de la cruz no se vieron en tan escaso territorio encerrados como en los dias de Pelayo, halláronse al cabo de tres siglos de esfuerzos casi en la situacion que tuvieron en tiempo del primer Alfonso, y apenas fuera de la cadena del Pirineo podian contar con una fortaleza segura y con un palmo de terreno al abrigo de las incursiones del gran batallador. Temian los musulmanes, derribada la robusta columna de su imperio, por la suerte de la dinastía Ommiada, con un califa siempre en estado de pueril imbecilidad, y sin esperanza de sucesion. Temian tambien no menos justamente lo que á los príncipes y guerreros cristianos, antes tan abatidos, habria de alentar aquel solemne triunfo.

Brindaba ciertamente ocasion propicia á los cristianos el resultado glorioso de la batalla, y mas que todo el desconcierto y descomposicion á que por consecuencia de ella vino el imperio musulman, no solo para haberse recobrado de sus anteriores pérdidas, sino para haber reducido á la impotencia á los sarracenos, si los nuestros hubieran continuado unidos, y en lugar de aprovecharse de las disensiones de los infieles no se hubieran ellos consumido tambien en intestinas discordias y rivalidades. Achaque antiguo de los españoles era esta falta de union y de concierto, y causa perenne de sus desdichas y de la prolongada dominacion de los pueblos invasores.

El rey Alfonso V de Leon, niño de ocho años, continuaba bajo la tutela de su madre doña Elvira y de los condes de Galicia Menendo Gonzalez y su esposa, que educaban al rey y gobernaban el reino con recomendable prudencia. El hijo de Almanzor, Abdelmelik Almudhaffar, que habia ido á Córdoba con las destrozadas huestes del ejército sarraceno, fué nombrado por la sultana Sobheya (que sobrevivió un corto tiempo á Almanzor) hagib ó primer ministro del califa Hixem, el cual proseguia en su dorado alcázar, entregado á sus juegos infantiles, contento con llevar el nombre de califa y sin tomar parte alguna en los negocios del imperio. Heredero Abdelmelik de la autoridad y de algunas de las grandes cualidades de su padre, pero no de su fortuna, quiso proseguir tambien su sistema de guerra con los cristianos, y asegurado por la parte de África en cuyo emirato confirmó á Moez ben Zeiri, comenzó sus incursiones periódicas por el lado de Cataluña, y alcanzó una victoria cerca de Lérida (1003). En el otoño de aquel mismo año, despues de un corto descanso en Córdoba, pasó con grande ejército á tierras de Leon, y al decir de los historiadores árabes, venció en un encuentro á los leoneses, se apoderó otra vez de la capital y destruyó lo que habia quedado en pié en la ocupacion de su padre: relacion que está en manifiesta discordancia con la que de esta expedicion nos cuenta el arzobispo don Rodrigo, el cual dice expresamente que Abdelmelik en esta tentativa fué puesto en vergonzosa fuga por los cristianos (1).

Continuó el hijo de Almanzor sus incursiones periódicas, ni notables por su brillo ni fecundas en resultados, hasta el 1005 en que otorgó á los cristianos una tregua, que equivalió para ellos á una paz. Debieron mover á los leoneses á solicitar esta transaccion algunas desavenencias ocurridas con el conde de Castilla, y apoyó y esforzó su instancia el walí de Toledo Abdallah ben Abdelaziz, uno de los mas antiguos y fieles caudillos de Almanzor. Motivaba este interés del walí toledano en favor del monarca leonés lo siguiente. Entre las cautivas cristianas que Abdallah tenia en su poder se hallaba una hermosa doncella, hácia la cual concibió el walí una pasion vehemente. Supo que aquella linda jóven era hermana del rey de Leon y pidiósela en matrimonio. Accedió Alfonso á darle su hermana como medio y condicion de alcanzar la paz de Abdelmelik. Celebráronse las paces, y tambien las bodas muy contra la voluntad de Teresa, que así se llamaba la princesa cristiana. Cuenta la crónica que la noche de las bodas le dijo á su mal tolerado esposo: «Guárdate de tocarme, porque eres un príncipe pagano: y si lo hicieres, el ángel del Señor te herirá de muerte.» Rióse de ello el musulman, y desatendió su intimacion. Mas no tardó en arrepentirse de ello, porque á poco tiempo se cumplió el fatal vaticinio, y como el walí sintiese acabársele la vida, llamó á sus consejeros y sirvientes, mandó que devolviesen á su hermano la jóven desposada, tan bella cautiva como infausta esposa, y que fuese conducida á Leon, acompañando el mensaje con ricos dones de oro y plata, joyas y vestidos preciosos. Abdallah falleció al poco tiempo: Teresa profesó de religiosa en un convento, y en este estado murió en Oviedo en el año 1039 (2).

Muerto Abdallah, y espirado que hubo tambien el plazo de la tregua, invadió de nuevo Abdelmelik las tierras de Castilla (1007), desmanteló á Ávila, Gormaz, Osma y otras for-

(1) «Venció, dicen los escritores árabes de Conde, á los cristianos cerca de Leon, y se apoderó de la ciudad, y arrasó sus muros hasta el suelo, que ya antes su padre los habia destruido hasta la mitad.» Capítulo 103.—«Habiendo congregado, dice el arzobispo don Rodrigo, un grande ejército sobre Leon, fué vergonzosamente ahuyentado, y se retiró ignominiosamente.... *á cristianis turpiter effugatus, turpiter est reversus.*» Hist. Arab. c. 32.—Estas contradicciones son frecuentes, y no es ya fácil apurar de parte de quién está la verdad.

(2) Pelag. Ovet. Cron. n, 3.

Biblioteca Nacional de España

talezas que los cristianos habian ido reparando: avanzó por Salamanca á Galicia y Lusitania, y regresó á Córdoba, donde solo se detuvo á preparar la campaña de la primavera siguiente. Emprendió esta hácia el interior de Galicia (1008), «al frente, dicen las crónicas árabes, de cuatro mil jinetes escogidos, armados de corazas resplandecientes como estrellas, cubiertos sus caballos con caparazones de seda de dobles forros: seguia la caballería andaluza y africana, gente aguerrida que se habia distinguido en las mas peligrosas ocasiones... Acometieron á los cristianos, y aunque eran los héroes de su tiempo, que todos habian entrado en muchas batallas y eran gente avezada á los horrores de las peleas, los atropellaron y rompieron sus almafallas, y se volvieron sobre ellos como dragones, y les pusieron en desordenada fuga, dejando el campo regado de sangre. Siguió Abdelmelik el alcance con su caballería, y reparados los cristianos en unos recuestos y pasos difíciles, se renovó la cruel batalla. Los infieles (continúa su crónica) pelearon como rabiosos tigres, y allí los muslimes padecieron mucho. Á favor de la oscuridad que sobrevino se retiraron los cristianos á sus ásperos montes, y los musulmanes viendo la horrible pérdida que habian sufrido se volvieron á las fronteras, y de allí por Toledo á Córdoba.» Esta fué la última campaña de Abdelmelik. Á poco tiempo le acometió una grave enfermedad, de que sucumbió en Córdoba en el mes de Safar de 399 (octubre de 1008) con gran sentimiento de los buenos muslimes, y no sin sospechas de que hubiese sido envenenado.

Habia muerto ya la sultana madre; su hijo el califa Hixem continuaba vegetando en su alcázar entre juegos y placeres, y restaba otro hijo de Almanzor, llamado Abderrahman, tan parecido á su padre en el cuerpo y la fisonomía, como desemejante en las cualidades del corazon y del entendimiento. Sin aptitud para los negocios graves ni disposicion para gobernar, dado al vino y á las mujeres, acostumbrado á pasar su vida entre juegos y festines, y aficionado á los ejercicios de caballería en que lucía su bella figura, fué no obstante nombrado hagib del califa como su padre y hermano, por los eslavos y eunucos del palacio, conocidos con el nombre de Alameríes, que eran los que disponian de la voluntad del imbécil Hixem y de las primeras dignidades del imperio. Tan lleno de ambicion como escaso de mérito el nuevo ministro, no se contentó con tomar el pomposo título de Al Nasir Ledin Allah como Abderrahman III el Grande, lo cual revela bastante su presuncion desmedida, sino que so pretexto de la falta de sucesion de Hixem, aunque todavía se hallaba en edad de poder tenerla, pretendió y obtuvo del mentecato califa que le declarara walí alhadí ó sucesor del imperio. Paso tan arrojado y pretencioso, á que no se habia atrevido ni aun el mismo Almanzor, y que no dejó de traspirar aunque dado en secreto, no podia menos de indignar á los ilustres miembros de la familia Ommiada, que se consideraban, y con razon, con mas derechos y mas títulos á la herencia del califato en el supuesto de morir Hixem II sin sucesion, y que si habian soportado el yugo de Almanzor, habia sido solo por las relevantes prendas é indisputable mérito del ministro regente.

Distinguíase entre ellos el jóven Mohammed, biznieto de Abderrahman III, hombre de resolucion y de brio, el cual, dispuesto á atajar las orgullosas pretensiones de Abderrahman, pasó á las fronteras, habló, excitó y logró reunir en torno suyo á los muchos adictos á la familia de los Meruanes, y congregada una respetable hueste marchó á su cabeza derechamente sobre Córdoba. Informado de esta marcha Abderrahman, salió con la caballería africana y la guardia del califa á hacer frente á su competidor; pero este, hurtándole la vuelta por medio de una hábil maniobra, penetró atrevidamente en la capital, apoderóse del resto de la guardia y de la persona del califa, y cuando el hijo de Almanzor revolvió sobre Córdoba, ardiendo en ira y en despecho, confiado en el favor popular con que contaba por respetos á la memoria de su padre, halló la plaza de palacio ocupada por las tropas de Mohammed: empeñóse allí un rudo y sangriento combate: el populacho en que confiaba Abderrahman, no solo se hizo sordo á sus órdenes, sino que se puso de parte de Mohammed; faltóle hasta la guardia africana, y cuando desesperado intentó retirarse, cayó acribillado de heridas en poder de los enemigos: poco tiempo tardó en verse clavada en un palo la cabeza del usurpador cortada de órden de Mohammed (1009). Así acabó el segundo hijo del grande Almanzor: sus bienes fueron confiscados, y el pueblo, versátil en sus afecciones, desahogó su furor destruyendo el magnífico palacio de Azahira que Almanzor habia construido para sí (1).

Comenzó el nuevo ministro por alejar del lado del califa todas las hechuras de sus antecesores y por rodearle de personas de su partido y confianza. Pero aguijóle pronto la impaciencia de reinar: al efecto hizo difundir primeramente la voz de que el califa habia sido atacado de una enfermedad grave: el poco interés que el pueblo mostró por la salud de un soberano á quien no conocia y que nada significaba, inspiró á Mohammed el pensamiento de atentar á su vida, pero el eslavo Wahda á quien confió su designio, antiguo camarero de Hixem, y á quien por lo tanto conservaba un resto de cariño, pudo disuadirle de la idea de derramar sin necesidad una sangre inocente, y le sugirió la de encerrarle en una estrecha prision y publicar su muerte, lo cual era igual para sus fines. Accedió á ello Mohammed, y el califa fué sigilosamente encerrado. Para dar mas aire de verdad á la proyectada farsa, se discurrió y ejecutó lo siguiente. Habia en Córdoba un cristiano por su desgracia y fatalidad muy parecido en edad, en estatura y en fisonomía al hijo de Alhakem y de Sobheya. Este infeliz fué de noche sorprendido y ahogado; y habiendo colocado su cadáver en el lecho mismo de Hixem, publicóse que el califa habia sucumbido de su enfermedad. Creyólo el pueblo: hiciéronse solemnes y pomposas exequias al supuesto califa, y congregados los walíes y vazires, fué declarado sucesor del califato el hagib Mohammed, de la ilustre dinastía de los Beni-Omeyas (2), el cual tomó el título de Mahady Billah (el Pacificador por la gracia de Dios).

No justificaron en verdad los sucesos la adopcion de tan bello título. Habiendo determinado expulsar de Córdoba la guardia africana, aborrecida del pueblo y de ninguna confianza para él, insurreccionóse esta á la voz de sus jefes: los formidables zenetas y los rudos berberiscos atacaron bruscamente el real alcázar, y costó una lucha mortífera de dos dias el arrojarlos de la ciudad: la cabeza de su primer caudillo, que cayó en la retirada herido y prisionero, fué arrojada por encima del muro al campo africano. Un primo suyo, nombrado Suleiman ben Alhakem, á quien aclamaron por jefe, juró vengar tamaña afrenta, y partiendo para las fronteras de Castilla, invocó la ayuda y proteccion del conde Sancho García, ofreciéndole la posesion de varias fortalezas si le prestaba su auxilio contra el usurpador Mohammed. Acogió el conde castellano la proposicion, y un ejército cristiano, unido á los berberiscos de Suleiman, se encaminó hácia Córdoba. Salióle al encuentro Mohammed con sus andaluces, y hallándose ambas huestes en Gebal Quintos, trabóse una tremenda batalla (conocida en la historia árabe por la *batalla de Kantisch)*, en que las lanzas castellanas de Sancho se cebaron horriblemente en la sangre de los andaluces de Mohammed: veinte mil árabes quedaron en el campo (7 de noviembre de 1009), y Mohammed, el Pacificador por la gracia de Dios, tuvo que refugiarse en Toledo al abrigo de su hijo Obeidallah, walí de aquella ciudad. Suleiman, victorioso, merced á los robustos brazos castellanos, no se atrevió á entrar en Córdoba receloso del mal espíritu del pueblo contra las razas africanas. Un mes tardó en resolverse á entrar. Entonces se hizo proclamar califa con el sobrenombre de Almostain Billah (el protegido de Dios).

Con justa desconfianza estaba Suleiman en Córdoba. Sus africanos eran aborrecidos de las razas árabes que predominaban en el Mediodía de España. Estallaban contínuas conjuraciones que tenia que ahogar con sangre, y en una ocasion se vió precisado á cortar la cabeza á un pariente suyo que intentaba suplantarle en el mando y á cincuenta cómplices mas. Sin embargo de ser africano, no carecia Suleiman de elevados

(1) Conde, cap. 104.—Almakari, en Murphy, cap. 3.—Roder. Tolet. Hist. Arab. c. 31.

(2) Roder. Tolet. Hist. Arab. l. c.—Conde, ubi supra.

Biblioteca Nacional de España

sentimientos. Habiéndole descubierto el eslavo Wahda que el califa Hixem vivia y atrevídose á proponerle que le repusiera en el poder: «Wahda, le respondió sin enojarse, yo lo desearia mucho, pero no es ocasion de entregarnos á manos tan débiles: su tiempo le vendrá.» Y como le hubiese aconsejado alguno que permitiese á sus soldados hacer una matanza de los cristianos que le habian favorecido, á fin de que nunca pudiesen ayudar á otro: «Jamás, contestó Suleiman con energía, jamás consentiré semejante maldad; han venido bajo mi fe y cumpliré mis juramentos.» Pero temiendo algun desman por parte de los suyos, dió licencia á los cristianos y los invitó á que regresaran á sus tierras colmándolos de riquezas y preciosos dones (1), lo cual ejecutaron ellos de muy buen grado.

Pero Suleiman habia enseñado á su competidor Mohammed á quién habia de recurrir para ganar victorias; y á la manera que aquel habia acudido al conde Sancho de Castilla, este desde Toledo solicitó el auxilio de los condes de Afranc, Bermond y Armengudi (Ramon Borrell, conde de Barcelona, y su hermano Armengol, que lo era de Urgel), los cuales mediante tratos y convenios le asistieron con una hueste de nueve mil cristianos, que Mohammed incorporó á treinta mil musulmanes de las provincias de Valencia, Murcia y Toledo. A la cabeza de los catalanes venian los dos valerosos condes Ramon y Armengol, y en las primeras filas ondeaban las banderas de los obispos de Barcelona, Gerona y Vich, que personalmente quisieron compartir con sus compatricios los peligros de aquella guerra. Por primera vez los estandartes de Cataluña reflejaron en las aguas del Guadalquivir. Los ejércitos de los dos rivales mahometanos, Suleiman y Mohammed, se hallaron frente á frente en los campos llamados de Akbatalbacar (la colina de los Bueyes). Lanzáronse impetuosamente los berberiscos sobre las huestes aun no bien ordenadas de el Mahady, y hubieran sucumbido si las lanzas catalanas no hubieran inclinado la victoria en favor de Mohammed, y regado los campos con sangre africana. El triunfo fué tan señalado, que el año 400 de los árabes (el 1010 de los cristianos), en cuyo estío se dió este famoso combate, quedó señalado en la historia arábiga con el nombre de *el año de los Francos*, que así llamaban ellos á los catalanes. Pero tan insigne triunfo fué comprado con noble y preciosa sangre cristiana. Allí pereció el brioso conde Armengol de Urgel; allí sucumbieron los tres venerables prelados, á quienes tal vez un excesivo celo religioso hizo preferir al ejercicio pacífico de su ministerio la vida inquieta y peligrosa de campaña (2).

Quedáronle abiertas las puertas de Córdoba á Mohammed; y Suleiman, que debió echar muy de menos el socorro de los castellanos, retiróse hácia Algeciras con intento de reclamar auxilios de África, despues de haber saqueado sus soldados el espléndido palacio de Zahara, llevádose las joyas y suntuosas colgaduras, las lámparas de oro y plata del alcázar y de la mezquita, y destruido con bárbara y salvaje mano una gran parte de los libros de su magnífica biblioteca; que así comenzó la deliciosa mansion del magnífico Abderrahman á ser destruida por los vándalos africanos. Salió Mohammed de Córdoba en persecucion de los fugitivos y dióles alcance en los campos del Guadiaro. Pero alumbróle en este encuentro infausta estrella: arremetieron su hueste los berberiscos con impetuosa furia, y hubo de retirarse á Córdoba en desórden. Dedicóse á fortificar la ciudad, pero bullian ya, así en la capital como en toda la España muslímica, las parcialidades y los bandos. El eslavo Wahda, que tenia guardado al califa, servíase del secreto de su depósito como de un talisman para conservar su influencia y dársela á los eslavos sus compatricios, que de este modo dominaban á Mohammed. Hubiera este querido conservar los auxiliares catalanes, pero siniestros rumores que corrieron acerca de atentados que contra ellos se proyectaban, movieron al conde Ramon Borrell á volverse á Barcelona á pesar de las protestas del califa. Invocó Mohammed el apoyo de los walíes de Mérida y de Zaragoza y de los alcaides de la frontera, y excusáronse todos bajo diferentes pretextos; y era que cada cual no pensaba ya sino en apropiarse algun despojo de un imperio que veian desmoronarse. Inquietábanle los africanos con incesantes algaras; á las calamidades de la guerra civil se agregaron las de una epidemia: faltaban en Córdoba las provisiones: todo el que podia abandonaba la ciudad, y sus mismas tropas se le desertaban para ir á incorporarse á los africanos. La situacion de Mohammed era desesperada y no sabia qué partido tomar.

Tomóle por él el astuto Wahda. De improviso y de su propia cuenta sacó de la prision al desventurado califa Hixem á quien todos creian muerto, y le presentó al pueblo en la maksura ó tribuna de la grande aljama. Entusiasmado el pueblo con tan inesperada novedad, se agolpó á la mezquita, y saludó con aclamaciones de júbilo al resucitado califa (junio de 1012), no viendo ya en él al príncipe imbécil, sino al legítimo soberano de una dinastía á quien amaba entrañablemente. Asustado Mohammed con los gritos de alegría que oia resonar por todas partes, ocultóse en una de las piezas mas apartadas de su alcázar: descubrióle un eslavo y le presentó al califa, que con energía desacostumbrada: «Ahora probarás, le dijo, el fruto amargo de tu desmesurada ambicion.» Y en el acto le hizo cortar la cabeza, que un vazir paseó á caballo en la punta de su lanza por toda la ciudad: su cuerpo fué desgarrado y hecho piezas en la plaza pública, y la cabeza enviada al campo de Suleiman como para que sirviese de leccion y de escarmiento al caudillo africano. Mas el uso que de ella hizo Suleiman fué embalsamarla y hacerla conducir con diez mil mitcales de oro al walí de Toledo Obeidallah, el hijo de Mohammed, que se preparaba á vengar á su padre, con el mensaje siguiente: «Ahí va la cabeza de tu padre Mohammed: así recompensa el emir Hixem á los que le sirven y le restituyen el imperio: guárdate de caer en manos de este ingrato y cruel tirano: si buscas seguridad y venganza, Suleiman será tu compañero.»

La carta y el presente surtieron el efecto que se apetecia. Obeidallah, antes rival y enemigo de Suleiman, se unió á él para combatir juntos al verdugo de su padre, y con este fin habia salido ya de Toledo. Súpolo el eslavo Wahda y partió de Córdoba con un cuerpo escogido de caballería en direccion de aquella ciudad. Conocedor de la importancia y del valor del auxilio de los cristianos, le solicitó del conde Sancho de Castilla haciéndole ventajosas proposiciones. Pero habíase anticipado ya Suleiman y Sancho le contestó: «Seis fortalezas me ofrece ya Suleiman: si Wahda me promete por lo menos otras tantas, preferiré emplear mis armas en favor del califa Hixem.» Duélenos ver á un soberano de Castilla adjudicar su poderosa espada y disponer de los brazos castellanos en favor del mejor postor de entre los competidores musulmanes, pero así era por desgracia (3). Wahda hizo su puja y Sancho se decidió por él, y con ayuda de los cristianos se apoderó fácilmente de Toledo. Volvió el jóven Obeidallah contra el enemigo, pero batido en Maqueda por musulmanes y cristianos, desbaratada su hueste y hecho prisionero él y sus principales oficiales, fué enviado á Córdoba, donde el califa Hixem, convertido despues de su resurreccion de imbécil y mentecato en déspota terrible, como si realmente hubiera renacido con otra naturaleza, hízole dar una muerte tan cruel como la de su padre, y su cuerpo decapitado y mutilado fué arrojado al rio (1013). Dejó Wahda el gobierno de Toledo al poderoso y noble jeque Abu Ismail Dilnum, y despues de haber entregado á los cristianos algunas de las fortalezas contratadas y despedídolos con grandes dádivas y promesas (4), tomó la vuelta de Córdoba. Premióle largamente el califa Hixem y dió á sus eslavos y alameríes á título de perpetuidad las alcaidías y tenencias de Murcia, Cartagena, Alicante, Almería, Denia, Játiva y otras: costumbre y manera de premiar imprudentemente introdu-

(1) Roder. Hist. Arab. c. 32 et 33.—Conde, cap. 105.

(2) Roder. Tolet. Ibid.—Conde, cap. 106.—Segun algunos, el conde Armengol no murió en esta batalla, sino en la de Guadiaro, y segun otros despues de haber salido de Córdoba á consecuencia acaso de las heridas recibidas en ella. Conde se contradice en dos páginas no muy distantes. De todos modos es cierto que murió en esta expedicion.

(3) El arzobispo don Rodrigo, Hist. Arab. c. 37.

(4) De las siete fortalezas prometidas solo se mencionan como entregadas cuatro, San Estéban, Coruña del Conde, Osma y Gormaz, y «algunas otras casas en Extremadura.» Crhon. Burgens.—Annal. Complut. y Compostel.

Biblioteca Nacional de España

cida por Almanzor, y principio y fundamento de los reinos independientes que no habian de tardar en nacer (1).

La situacion de Córdoba y de toda Andalucía estaba bien léjos de ser lisonjera. Quejábanse amargamente los nobles de la preferencia que Hixem y su ministro daban á los eslavos y alameríes. Criticábanlos ágriamente por el suplicio de Obeidallah, que al fin habia sido hecho prisionero peleando contra cristianos. Ardia la capital en discordias y partidos, y Suleiman, que con sus correrías no dejaba un momento de reposo al país y estaba informado del descontento de la poblacion, traspuso á Sierra Morena, visitó y escribió á los walíes de Calatrava, Guadalajara, Medinaceli y Zaragoza, ofreciéndoles la posesion hereditaria de sus gobiernos y reconocerlos como soberanos feudatarios sin otra carga que un ligero tributo, si le ayudaban á libertar á Córdoba del tirano protector de los eslavos. Aceptaron ellos la proposicion y le asistieron con sus personas y sus banderas. Aproximóse con este refuerzo Suleiman á Córdoba, desolada simultáneamente por la peste, la miseria y los partidos. Huian otra vez las gentes de la ciudad, acosadas por la penuria. Desde Medina Zahara, donde Suleiman sentó sus reales, mantenia inteligencias con algunos nobles cordobeses por medio de los tránsfugas que iban á su campo. En tal conflicto el ministro Wahda creyó oportuno escribir á los walíes edrisitas de Ceuta y Tánger pidiéndoles ayuda y haciéndoles grandes ofrecimientos, mas luego mudó de parecer y guardó las cartas. No faltó quien le denunciara al califa como uno de los que se correspondian secretamente con Suleiman. Fuese verdad ó calumnia, vióse el ministro Wahda preso por aquel mismo califa á quien él mismo habia tenido tanto tiempo aprisionado: hízosele capítulo de acusacion de aquellas cartas que se hallaron en su poder, escritas, segun muchos piensan, con acuerdo del califa y que nada revelaban menos que la inteligencia que se le suponia con Suleiman, y á pesar de todo, aquel Hixem, que al cabo le era deudor de la vida y del trono, sin consideracion de ningun género condenó á muerte á su antiguo servidor; que parecia haberse propuesto aquel malhadado califa desquitarse en pocos dias á fuerza de crueldad inflexible de la torpe flaqueza de tantos años. Fué el desgraciado Wahda reemplazado por el walí de Almería Hairan, eslavo tambien, hombre distinguido por su valor y generosidad, por su benignidad y prudencia, y «el mas á propósito para salvar á Hixem si su fortuna no hubiese llegado ya al último plazo (2).»

Apretaba ya Suleiman el cerco de Córdoba, y Hairan se propuso cumplir con los deberes de hombre pundonoroso y de fiel hagib. Pero de poco le sirvieron ni sus nobles propósitos ni sus heróicos esfuerzos, que no es posible, dice oportunamente el escritor arábigo, defender una ciudad que no quiere ser guardada, y en vano es sacrificarse por un pueblo que desea ser conquistado. Mientras él á la cabeza de sus eslavos rechazaba vigorosamente los enemigos que atacaban una puerta, el populacho arrollaba la guardia de la ciudad que defendia otra y la franqueaba á los africanos. Merced á

(1) La relacion de los sucesos de estas guerras, que hemos tomado de los autores árabes de Conde y de los historiadores latinos españoles, difiere en muchos incidentes de la que hace el señor *Dozy* con arreglo á otras historias arábigas que él ha consultado (*Recherches sur l'Histoire, etc.* tom. I, desde la pág. 238 hasta la 268).

El autor de esta obra, titulada: *Recherches sur l'Histoire politique et litteraire de l'Espagne pendant le moyen age*, comenzada á publicar en Leyden en 1849, se muestra en ella profundamente versado en la historia de la dominacion de los árabes en España y gran conocedor de los autores arábigos, cuyas palabras textuales cita, copia y coteja con frecuencia en sus propios caractéres, al mismo tiempo que manifiesta no serle extraño lo que en otras lenguas se ha escrito antigua y modernamente así en España como en otros países, por lo menos en lo relativo al oscuro período que se propone examinar. Escudriñador é investigador minucioso, pero crítico severo, duro, inexorable, confesamos que no han podido menos de introducir en nuestro ánimo zozobra, confusion y desconfianza las atrevidas proposiciones que con aire de infalible magisterio sienta en el brevísimo prólogo en forma de epístola de su obra y en el discurso de toda ella. El señor *Dozy* con un rigor desapiadado parece haberse propuesto dar al traste con todas las ilusiones de los que creíamos que despues de las publicaciones de Casiri, de Conde, de Gayangos y de otros orientalistas nacionales y extranjeros, podíamos ya saber *algo* de la historia de los árabes españoles. El señor *Dozy* tiene la crueldad de decirnos que no sabemos *nada*, porque estos escritores no lo sabian ellos mismos. Copiaremos algunas palabras de su prólogo.

De Casiri dice, que «sus extractos dejan mucho que desear en punto á exactitud; que no estaba suficientemente familiarizado con la materia que intentaba esclarecer, y que por otra parte no se distingue por un juicio sólido y claro.»—Es, sin embargo, á quien trata con mas compasion y con menos dureza.—«Conde (dice) trabajó sobre documentos árabes sin conocer mucho mas de esta lengua que los caractéres en que se escribe; pero supliendo con una imaginacion en extremo fecunda la falta de los conocimientos mas elementales, con una impudencia sin ejemplo ha forjado fechas á centenares, inventado millares de hechos, haciendo siempre alarde de quien pretende traducir fielmente textos árabes... Los historiadores modernos, sin sospechar que eran unos simples engañados por un falsario, han copiado muy cándidamente todas estas mentiras: algunos han dejado atrás á su mismo maestro combinando sus invenciones con los autores latinos y españoles á quienes de esta manera calumniaban...» «En resúmen (dice mas adelante), si contamos solo con el libro de Conde, considerado siempre como el mas importante y el mas completo sobre la historia de la España árabe, el público de hoy, y hablo aquí de los literatos no orientalistas, no tiene mas medios para instruirse en esta historia que los que tenia el público para quien escribió Morales en el siglo XVI. Es peor todavía: los que han leido y estudiado á Conde, se hallan en la necesidad de hacer todo lo posible para salir de este abominable camino en que se los ha extraviado, de olvidar todo lo que habian aprendido..... Porque se deberá considerar de hoy mas el libro de Conde como si no existiera (*comme non avenu*)... etc.»

Con muy poca mas piedad trata al señor Gayangos, de quien dice desde luego que «su libro no ha reemplazado al de Conde.» Y nos seria fácil citar muchísimas páginas en que hace una crítica acre y amarga de su traduccion de Almakari, ya suponiendo que no ha entendido bien el original, ya notando omisiones esenciales ó adiciones que dice haber hecho el traductor de su cuenta, ya haciendo indicaciones no muy embozadas que parece tienden á demostrar que de parte de este ilustrado traductor ha habido algo mas que descuido ó mala inteligencia. No se podrá en verdad argüir al señor *Dozy* de indulgente en sus juicios.

De todo ello deduce, que «la historia de España en su edad media hay que rehacerla.» «Yo creo, añade, que se hará bien en abandonar la senda hasta ahora seguida. En lugar de hacer historia será mejor estudiar y publicar desde luego los textos.»

Véase si decíamos con razon que el señor Dozy con sus palabras y su obra habia introducido en nuestro ánimo confusion y desconfianza, por lo mismo que su erudicion y los inmensos recursos literarios de que parece dispone no pueden menos de dar valor y peso á sus juicios. Dejamos, no obstante, á los orientalistas españoles y extranjeros (y en ellos comprendemos á todos los que hasta ahora han escrito de la historia de la España árabe) el cuidado de contestar á los gravísimos cargos que contra ellos envuelven sus dogmáticas y absolutas aserciones, y de demostrar (como esperamos y nos alegraremos de que lo hagan), que ni ellos han sido ó tan ignorantes ó tan falsarios, ni los que nos hemos valido de sus obras hemos sido tan cándidos y tan simples, ni acaso el señor Dozy sea tan infalible como él en sus arrogantes asertos supone.

Nosotros mismos, que no nos preciamos de orientalistas, lo haremos ver fácilmente. Pongamos un solo ejemplo. En la relacion misma de los hechos, en que tanto corrige á nuestros autores y que le hacen exclamar: «¡ Así la pobre España no tendrá jamás una Historia! (pág. 256)» cuenta el crítico holandés que despues de la batalla de Akbatalbacar, Suleiman, que se habia retirado hácia Zahara, «en una noche abandonó aquella mansion con sus berberiscos, y se retiró sobre *Xátiva* (pág. 245).». ¿Sabe bien el señor Dozy dónde está Xátiva? Pues está á nueve leguas de Valencia, y á mas de setenta ú ochenta de Córdoba y de donde estuvo Zahara, regular distancia para retirarse en una noche. Por lo menos los españoles no tenemos noticia de otra Xátiva que la Sætabis de los romanos, la Xátiva de los árabes, San Felipe de Játiva hoy. Añade *Dozy* que Mohammed entró en Córdoba acompañado de los catalanes; que los berberiscos dejaron á *Xátiva* y avanzaron hasta *Algeciras;* que salió Mohammed de Córdoba en su busca, y se encontraron los dos ejércitos cerca del Guadiaro en las cercanías de Algeciras, donde se dió la segunda batalla: todo en el espacio de cinco dias que mediaron de uno á otro combate (del 15 al 21 de junio), en cuyo tiempo, si Suleiman y sus berberiscos anduvieron de Zahara á Xátiva y de Xátiva á Algeciras, tuvieron que andar cosa de ciento sesenta leguas por lo menos. El señor Dozy enmienda (en la nota primera de dicha página) al arzobispo don Rodrigo que en lugar de *Xátiva* nombra *Citana*, y á Conde que la nombra *Citawa*. No conocemos hoy esta ciudad, pero tenemos esto por menos malo, que hacer á Suleiman y á sus africanos ir donde no podian ni debian de ir, y andar lo que no podian ni debian andar. Y no debe ser otra Xátiva que la que nosotros conocemos, puesto que el mismo Dozy, hablando del principado de Almería, nos dice que «comprendia al N. E. las ciudades de Murcia, Orihuela y *Xátiva* (pág. 65).» De todos modos agradeceríamos al sabio orientalista holandés que con su infalibilidad nos disipara esta dificultad histórico-geográfica que nos ha ocurrido.

(2) Conde, cap. 108.—Roder. Tolet. c. 38.

Biblioteca Nacional de España

la cooperacion de los de dentro, penetró Suleiman en la plaza: el combate fué horrible; inundáronse las calles de noble sangre árabe, porque los andaluces de pura raza árabe defendieron el alcázar del califa hasta no quedar uno con aliento, y entre cadáveres nobles cayó herido el generoso Hairan que los habia alentado á todos, y fué tenido y contado por muerto. Apoderáronse al fin los africanos del alcázar y de todos los fuertes; por espacio de tres dias fué entregada la ciudad á un horroroso saqueo: muchos nobles jeques y cadíes, muchos sabios y hombres de letras fueron pasados al filo de los rudos alfanjes africanos (1013). El valeroso Hairan era el que, tenido por muerto, respiraba todavía: á favor de la oscuridad de la noche y de la confusion del saqueo, habia podido refugiarse en casa de un pobre y honrado vecino, donde sin ser conocido se hizo la primera cura de sus heridas. Vivia Hairan y le veremos todavía hacer un importante papel en la historia. Dueño Suleiman del alcázar y del califa, suplicáronle y le pidieron por la vida de este algunos de sus honrados servidores: «lo que hizo de él se ignora, dice la crónica árabe, pues nunca pareció ni vivo ni muerto, ni dejó sucesion sino de calamidades y discordias civiles.» Así desapareció definitivamente el califa Hixem II, tan misteriosa y oscuramente como habia vivido (1).

Remuneró Suleiman á los walíes y caudillos sus auxiliares, reconociéndoles, conforme á lo ofrecido, la soberanía independiente de sus provincias, aunque con la condicion de asistirle en las guerras, especie de feudo que ya casi ninguno se prestó á cumplir, y cuya medida apresuró mas y mas el fraccionamiento y subdivision de pequeños principados en que vino pronto á caer el imperio. Al paso que protegia á sus africanos, perseguia y ahuyentaba á los alameríes y eslavos (2). El eslavo Hairan, último ministro del califa, curado ya de sus heridas, logró escaparse de Córdoba y ganar á Almería, ciudad de su antiguo waliato. El walí puesto por Suleiman quiso impedirle la entrada, y aun se sostuvo en su alcázar por espacio de veinte dias, al cabo de los cuales, indignado contra él el pueblo, le arrojó por una ventana al mar con sus hijos. De Almería pasó Hairan á África, donde consiguió persuadir á Alí ben Hamud, walí de Ceuta, y á su hermano Alkasim, que lo era de Algeciras, que le ayudasen á lanzar de Córdoba al usurpador Suleiman y á reponer al legítimo soberano Hixem, á quien suponia vivo y encarcelado por Suleiman. Sirviéronle mucho al efecto las cartas cogidas al desgraciado Wahda, en las cuales el califa Ommiada ofrecia á Alí nombrarle su sucesor y heredero. Alentáronse con esto los hermanos Ben Hamud, y desembarcó Alí en Málaga con sus huestes de Ceuta y Tánger. Uniéronsele los alameríes, y diósele el mando general del ejército. Apoderado de Málaga, marchaba el ejército aliado hácia Córdoba cuando salió Suleiman á su encuentro. Vióse este obligado muy contra su voluntad á aceptar un combate general, en el cual llevó la peor parte y tuvo que tocar retirada. Cúpole peor suerte todavía en otro encuentro con los confederados cerca de Sevilla. Abandonáronle las mismas tropas andaluzás pasándose á los africanos: abandonábale ya del todo la fortuna: él y su hermano heridos perdieron sus caballos y cayeron prisioneros. Entraron al dia siguiente los vencedores en Sevilla sin resistencia, y avanzando á Córdoba, tampoco hallaron oposicion, que no quiso estorbarles la entrada el padre de Suleiman que gobernaba la ciudad, sabedor de la desgracia de sus dos hijos y temeroso de mayores males.

Valióle poco, en verdad, al anciano aquella conducta; porque el feroz Alí, haciendo que le fuesen presentados el padre y sus dos hijos Suleiman y Abderrahman, estos ya casi exánimes de resultas de sus heridas: «¿Qué habeis hecho de Hixem, les preguntó, y dónde le teneis?—Nada sabemos de él, respondió el anciano.—Vos le habeis muerto, replicó Alí. —No, por Dios, contestó el viejo Alhakem, ni le hemos muerto, ni sabemos si vive ni dónde está.» Entonces sacando Alí su espada: «Yo ofrezco, dijo, estas cabezas á la venganza de Hixem y cumplo su encargo.» Alzó Suleiman los ojos y le dijo: «Hiéreme á mí solo, Alí, que estos no tienen culpa.» Pero Alí, desatendiendo su ruego, los descabezó á todos tres con ferocidad horrible con propia mano. Diéronse luego á buscar á Hixem por todas las estancias, y hasta por los subterráneos de palacio, y por todas las casas de la ciudad, y no habiéndole encontrado por ninguna parte, se anunció públicamente su muerte en la ciudad, muerte en que ya no queria creer el pueblo, dando esto ocasion al vulgo por espacio de algunos años para mil fábulas y consejas (1016).

Proclamado califa Alí ben Hamud el Edrisita, tomó los títulos de Motuakil Billah (el que confia en Dios), y de Nassir Ledin Allah (el defensor de la ley de Dios). Pero dábanle mucha inquietud los alameríes, y el mismo Hairan le inspiraba recelos, por lo que, temeroso de su influjo, le envió á su gobierno de Almería. Habia escrito Alí á los walíes de las provincias reclamando su fidelidad y obediencia como á sucesor legítimo del califato designado por el mismo Hixem; pero los de Sevilla, Toledo, Mérida y Zaragoza ni aun se dignaron contestar á sus cartas. Formóse por el contrario una federacion entre los walíes emancipados, al parecer y de público con el intento de colocar en el trono á algun príncipe Ommiada, de secreto tal vez con el principal designio de asegurar la independencia de sus gobiernos. Proclamóse, pues, á Abderrahman ben Mohammed, llamado Almortadi, de la ilustre estirpe de los Beni-Omeyas, hombre virtuoso y rico, de ánimo esforzado y muy querido de todos, al cual se dió el nombre de Abderrahman IV. Casi todos los walíes de la España Oriental y muchos alcaides del Mediodía, do quiera que dominaban los alameríes, se agruparon con gusto en derredor de aquella bandera. Mas en su misma corte y dentro de su propio alcázar tenia Alí ben Hamud desafectos que espiaban ocasion de deshacerse de él. Un dia, cuando él se preparaba á salir de Córdoba, como ya lo habian verificado sus tropas y acémilas, para combatir á Abderrahman que se sostenia en tierra de Jaen, quiso tomar antes un baño, del cual no salió, porque le ahogaron en él los mismos eslavos que le servian, tal vez ganados por los alameríes de la capital (1017). Divulgóse su muerte como un accidente y natural desgracia, y así lo creyeron sus guardas y familiares.

Nada aprovechó este acaecimiento á Abderrahman Almortadi, porque el partido africano, bastante fuerte todavía en Córdoba, proclamó al walí de Algeciras Alkasim, hermano del ahogado. Condújose Alkasim con una crueldad que hizo olvidar la de su antecesor, y con pretexto de descubrir y castigar á los perpetradores de la muerte de su hermano, á unos daba tormento, á otros hacia perecer en suplicios, y los alameríes y las familias mas nobles de Córdoba se vieron oprimidas ó proscritas, y no habia quien no temiera su venganza. Pero alzóse pronto contra él un terrible enemigo, su propio sobrino Yahia, hijo de su hermano Alí, que se hallaba en Ceuta, el cual pretendiendo que le pertenecia el trono de Córdoba, desembarcó en España al frente de sus salvajes tribus, trayendo consigo una hueste auxiliar compuesta de los feroces negros del desierto de Sús, raza belicosa y bárbara que nunca habia pisado el suelo español. Cuando Alkasim partió de Córdoba á su encuentro, ya su sobrino se habia apoderado de Málaga: diéronse los dos competidores algunas batallas sangrientas, mas temeroso Alkasim de que sus discordias redundasen en provecho de Abderrahman el Ommiada que se mantenia en las Alpujarras, propuso á Yahia un concierto, por el cual se convino en compartir entre sí el imperio. Tocóle á Yahia la ciudad de Córdoba, y encargóse Alkasim de proseguir la guerra contra Almortadi con la gente de Sevilla, Algeciras y Málaga que reservó para sí. Mas habiendo tenido este último la imprudente confianza de pasar á Ceuta, con objeto de dar solemne sepultura á los restos mortales de su hermano, Yahia, con insigne mala fe, se hizo proclamar en su ausencia soberano único del imperio muslímico español. Favoreciόle mucho

(1) Conde, cap. 108.

(2) Aun no hemos explicado lo que estos eran. Los árabes compraban á los judíos gran número de esclavos germanos ó eslavos, de los cuales unos eran eunucos y se servian de ellos en los harems, otros constituian parte de la guardia de los califas, y solian distinguirse en las batallas: todos llevaban el nombre genérico de eslavos, y habian abrazado el islamismo: los príncipes los manumitian por servicios particulares, y muchos se habian hecho ricos propietarios y llegaron á formar un partido poderoso opuesto al de los africanos berberiscos.

Biblioteca Nacional de España

la general odiosidad que habia contra Alkasim, no solo para que aquel fatigado pueblo no se opusiese á la usurpacion, sino para que los jeques y vazires se alegraran del cambio y le juraran gustosamente fidelidad y apoyo (1021).

Súpolo Alkasim en Málaga de regreso de su expedicion funeral, y con toda su gente marchó resueltamente sobre Córdoba decidido á vengar la alevosía de su sobrino. Faltóle á Yahia el valor cuando mas le habia menester, y á pesar de contar con el arrojo de sus negros, y con mas partido, ó siquiera con menos antipatías en el pueblo que Alkasim, no se atrevió á esperarle, y abandonando la ciudad, no paró hasta Algeciras. Sin resistencia entró segunda vez Alkasim en Córdoba, si bien la soledad, el silencio, la tristeza que notó á su entrada le significaron bastante el disgusto con que era recibido, y que él aumentó con sus nuevas crueldades y sañudas ejecuciones. El aborrecimiento llegó á punto que no podia ya dejar de producir un conflicto. Una noche se tocó á rebato, y el pueblo, de antemano y secretamente armado, acometió furiosamente el alcázar, que á pesar de su impetuosa arremetida no pudo tomar, porque la guardia le defendió con bizarría. El populacho, sin embargo, no se separó de allí, y por espacio de cincuenta dias tuvo estrechamente asediado al califa y sus guardias. Faltos ya de provisiones, determinaron hacer una salida vigorosa: muchos perecieron clavados en las lanzas populares: el mismo Alkasim hubiera sido despedazado sin la generosidad de algunos caballeros que le conocieron y escudaron, y le sacaron de la ciudad, y aun le dieron escolta hasta Jerez.

Cansada la poblacion del yugo africano, hubiera recibido con los brazos abiertos al Ommiada Abderrahman Almortadi, si á tal sazon no hubiera llegado la noticia de su muerte. ¿Cómo fué la muerte de este esclarecido príncipe, y qué habia sido de sus aliados, y cómo no prosperó mas su partido á través de las disidencias entre los caudillos y califas africanos? Hé aquí cómo lo cuenta Ebn Khaldun en su capítulo sobre los príncipes de Granada. Veian Hairan y Almondhir (walí de Almería el uno y de Zaragoza el otro, principales fomentadores de la insurreccion y del partido de Abderrahman) que Almortadi no era el califa que ellos se habian propuesto buscar. Cuidábanse ellos en el fondo muy poco de los derechos de los Omeyas, y si combatian por un príncipe de aquella familia, era con la esperanza de reinar ellos bajo un señor débil é impotente que hubieran impuesto como soberano legítimo á los berberiscos. Pero Almortadi, que era de natural altivo y fiero, no quiso acomodarse á semejante papel ni contentarse con una sombra de soberanía. Léjos de obrar segun las miras y fines de Hairan y Almondhir, fué bastante imprudente para hacérselos enemigos. Un dia les habia prohibido entrar en su casa. «A la verdad, se dijeron ellos entre sí, este hombre se conduce de bien distinta manera ahora que manda un numeroso ejército que antes. Indudablemente es un engañador de quien no se puede fiar.» Para vengarse de Almortadi, que habia favorecido á costa de ellos á los jefes de las tropas de Valencia y Játiva, escribieron á Zawi (1), excitándole á que atacase á Almortadi en su marcha á Córdoba, prometiéndole que abandonarian al califa cuando la lid estuviera empeñada. La batalla duró muchos dias; en uno de ellos las huestes de Almondhir y de Hairan, segun su promesa, volvieron la espalda al enemigo, quedando Abderrahman solo con los verdaderos partidarios de su familia y con algunos cristianos auxiliares que llevaba. Fueron estos pronto puestos en fuga por los berberiscos, que hicieron horrible matanza en sus contrarios, y se apoderaron de sus riquezas y de las magníficas tiendas de sus príncipes y de sus generales.

«Esta derrota, dice Ebn Hayan, fué tan terrible, que hizo olvidar todas las demás: desde entonces jamás el partido andaluz pudo reunir ya un ejército, y él mismo confesó su decaimiento y su impotencia.» Expiaron, pues, Hairan y Almondhir con la ruina de su propio partido su infame traicion contra Almortadi. Este desventurado príncipe logró no obstante poder escapar de los berberiscos, y ya habia llegado á Guadix cuando unos espías enviados por Hairan le descubrieron y asesinaron. Su cabeza fué enviada á Almería, donde Almondhir y Hairan se hallaban entonces (2).

Gran desconsuelo causó esta novedad á los alameríes de Córdoba y á todos los parciales de los Omeyas, que temian verse de nuevo envueltos en los horrores de la guerra civil de que un momento se lisonjearon haberse libertado. Pero conociendo que no debian perder el tiempo en lamentos estériles, apresuráronse á proclamar califa á Abderrahman ben Hixem, hermano de Mohammed el biznieto de Abderrahman III. Diéronle el título de Abderrahman V, y el sobrenombre de Almostadir Billah (el que confia en el amparo de Dios). Jóven de veintitres años, bella y agradable figura, ingenio claro, erudito y elocuente, y de costumbres severas, parecia Abderrahman V el mas á propósito para reparar los males del imperio, si los males del imperio no hubieran sido ya irreparables. Todos ambicionaban ya el trono, y su mismo primo Mohammed ben Abderrahman fué el que mas sintió verse postergado y juró destronarle ó sucumbir en la demanda. Sobre no poder contar ya ningun califa con la sumision de los walíes de las provincias, perdióle á Abderrahman su propia severidad y su celo por la reforma de los abusos. Quiso enfrenar la licencia de la guardia africana, andaluza y eslava, y suprimir algunos privilegios odiosos que se habian arrogado, y como no faltara quien instigase á los descontentos, á quienes tales medidas ofendian, burlábanse de él diciendo que era mas cortado para superior de un convento de monjes que para soberano de un imperio. Mohammed era el que principalmente fomentaba estas malas disposiciones. El resentimiento estalló en rebelion abierta, y una mañana antes de levantarse el califa se vió asaltado por una muchedumbre tumultuosa, que comenzó por asesinar los eslavos que guardaban la puerta de su departamento. Despertó Abderrahman al ruido, y empuñando su alfanje se defendió valerosamente un buen espacio, hasta que sucumbió á los repetidos golpes de los asesinos, que con bárbara ferocidad hicieron su cuerpo pedazos, y se derramaron tumultuariamente por la ciudad proclamando á desaforados gritos á Mohammed en medio de la sorpresa y espanto de una poblacion intimidada.

Dueño Mohammed del apetecido y ensangrentado trono, siguió el sistema opuesto al de su antecesor. Propúsose conquistar la afeccion de la guardia africana á quien debia su elevacion, á fuerza de prodigalidades y larguezas. Otorgóle nuevos privilegios, daba á los soldados espléndidos banquetes, agasajábalos de mil maneras, y creyéndose con esto afianzado y seguro entregóse á una vida de placeres, entre músicas, versos, juegos y festines en el palacio y jardines de Zahara que hizo reparar. Los walíes y alcaides que le veian tan distraido y apartado de los negocios públicos y de gobierno obraban como señores independientes y disponían por sí de las rentas de las provincias, y como estas dejaron de ingresar en el tesoro y los dispendios del califa consumian tan apresuradamente los escasos recursos que quedaban, agotáronse estos pronto, y solo á fuerza de gabelas y vejaciones empleadas por los recaudadores públicos podian los pueblos de Andalucía subvenir á las liberalidades de su pródigo soberano. Pero era á costa de la miseria y de la opresion del pueblo, cuyas quejas y lamentos eran necesarios y naturales. Cuando todo se apuró, y llegó á faltar no solo para las acostumbradas larguezas sino hasta para las atenciones indispensables, murmurábanle ya simultáneamente la guardia y el pueblo, este

(1) Zawi ben Zeiri era el walí de Granada que, como berberisco, se habia mantenido fiel á Alkasim, y fué el que principalmente sostuvo la guerra con Abderrahman.

(2) Dozy, *Recherches* etc., tom. 1, pág. 40 y sig.—Conde, cuyo relato difiere del de Ibn Khaldun, cuenta que «en lo mas recio de la pelea, cuando la victoria se declaraba por los alameríes, una fatal saeta flechada por la mano del destino enemigo de los Omeyas, hirió tan gravemente al rey Abderrahman, que espiró en la misma hora que al rey Abderrahman le anunciaron que sus tropas y aliados seguian victoriosos á sus enemigos (cap. 113).» Dozy supone este acaecimiento en 1018. Conde en 1023. Esta última fecha concierta mejor con los sucesos anteriores y posteriores, segun hasta ahora los conocemos. Segun Conde, no pudo Hairan tener parte en el asesinato del califa Ommiada, puesto que refiere haber sido decapitado por Alí en una invasion que este hizo en Almería. Dozy le hace morir despues de muerte natural. ¡Notables discordancias!

Biblioteca Nacional de España

por lo que habia dado de mas, aquella por lo que dejaba de percibir. Pueblo y guardia al fin se sublevaron; comenzó la multitud amotinada por pedir la destitucion de algunos vazires y las cabezas de otros, y concluyó por reclamar á gritos la del califa y sus ministros. Merced á la lealtad de algunos jinetes de la guardia africana que pudieron librarle del furor popular, logró Mohammed salir de Zahara con su familia y refugiarse en la fortaleza de Uclés, cuyo alcaide le franqueó generosamente la entrada. Pero allí le alcanzó el odio de sus perseguidores, y en aquel hospitalario asilo murió á poco tiempo envenenado, despues de un corto reinado de año y medio (1025).

Córdoba suspiraba ya por un soberano capaz de poner término á la feroz anarquía que la desgarraba. Poseia entonces el emirato de Málaga y extendia su gobierno á Algeciras, Ceuta y Tánger aquel Yahia ben Alí el Edrisita, que ya habia obtenido algun tiempo el califato, y gozaba fama de gobernar con moderacion y con justicia. A invitacion de sus parciales pasó Yahia á Córdoba, donde fué recibido con demostraciones públicas de alegría. Su primer cuidado fué escribir á los walíes ordenándoles que pasaran á la capital á jurarle obediencia, pero estos no estuvieron con él mas deferentes que con sus antecesores: los unos ó se excusaron ó se hicieron sordos, los otros le desobedecieron abiertamente, y aun se atrevieron á tratarle de intruso y usurpador. De este número fué el de Sevilla Mohammed ben Abed, llamado Abu al-Kasim, conocido ya por su rivalidad con Yahia. Quiso este castigar ejemplarmente su desobediencia, y salió á combatirle con la caballería de Córdoba, dando órden á los alcaides de Málaga, de Arcos, de Jerez y de Medina Sidonia para que se le incorporasen. Noticioso de ello el de Sevilla dispuso una emboscada, y por medio de una hábil estratagema logró envolver el ejército del califa, que fué completamente desbaratado: el mismo Yahia recibió en la refriega una lanzada que le clavó á la silla de su caballo: su cabeza fué enviada á Sevilla en señal de triunfo, y las reliquias del destrozado ejército cordobés se retiraron en el mas triste abatimiento (1026). Así acabó Yahia ben Alí, último califa edrisita, que en dos veces que ocupó el trono no llegó á reinar año y medio. Mohammed ¡cosa extraña! se volvió á Sevilla sin aspirar al califato.

Hubieron de proceder á nueva eleccion los cordobeses, y á propuesta é influjo del vazir Gehwar recayó el nombramiento de califa en Hixem ben Mohammed, otro biznieto del grande Abderrahman, y hermano de aquel desgraciado Abderrahman IV Almortadi. Hallábase el elegido retirado en la fortaleza de Albonte (acaso Alpuente) en compañía de su alcaide, cuando le fué anunciada la nueva de su proclamacion. Modesto, desinteresado y prudente Hixem, contestó á los enviados del divan que daba las gracias al pueblo de Córdoba por la honra que le hacia y el afecto que le mostraba, pero que no podia resolverse á echar sobre sus hombros el grave peso del gobierno, ni á dejar la vida quieta y pacífica de su retiro. Pasáronse algunos meses antes que pudieran vencer su repugnancia al trono, y cuando hostigado por las instancias de los principales alameríes se resolvió á aceptarle, difirió cuanto pudo su entrada en Córdoba so pretexto de organizar un ejército en las fronteras, encomendando entre tanto el gobierno de la capital al vazir Gehwar á quien nombró su hagib. Habian los cristianos, á través de las discordias que tambien los consumian entre sí, aprovechádose algo, aunque mucho mas hubieran podido hacerlo, de las que destrozaban á los musulmanes, y ensanchado considerablemente los límites de sus fronteras. Guerreó, pues, Hixem III con ellos por espacio de tres años con fortuna varia, y principalmente por la parte de Calatrava y de Toledo. Fomentó mucho la institucion de los zahbits, especie de monjes guerreros, y como la milicia sagrada de los musulmanes, que se consagraban voluntariamente al ejercicio de las armas y á defender constantemente las fronteras contra los almogávares cristianos; orígen, á lo que muchos creen, de las órdenes militares cristianas.

Pero si algo ganaba el califa sosteniendo el honor de las armas muslímicas en las fronteras, perdia mas por otra parte el imperio con su apartamiento de la capital, aflojándose, ó mas propiamente desatándose ya los escasos vínculos que le unian, ya tomando ocasion de su misma ausencia los sediciosos para fomentar en la capital hablillas y disturbios, ya declarándose los walíes en completa independencia y obrando como reyes absolutos. De todo le dió aviso su fiel hagib Gehwar, instándole á que con la mayor presteza y diligencia pasase á Córdoba. Hízolo así Hixem (1029), y su presencia, su afabilidad, su prudente y generoso comportamiento no dejó de calmar los ánimos de los mas revoltosos é inquietos, y de captarse las voluntades de la mayoría de la poblacion, visitando las escuelas, colegios y hospicios, y socorriendo á los huérfanos, desvalidos y enfermos. Mas cuando quiso persuadir á los walíes con amistosas cartas y prudentes razones la necesidad de la union y cooperacion comun para recuperar lo que las discordias habian hecho perder al imperio, no obtuvo ya sino ó negativas ó indiferencia, y no hubo manera de recabar de ellos las contribuciones y subsidios. Convencido de la ineficacia de los medios blandos y suaves, apeló á los fuertes y violentos, y encomendó á sus mas fieles caudillos la reduccion de los walíes desobedientes. ¡Inútiles y tardíos esfuerzos! Algunos de los disidentes eran momentáneamente sometidos, pero la unidad del imperio, ya virtualmente disuelta, acabó de disolverse en lo material. El africano Zawi ben Zeiri se hacia proclamar rey de Granada y de Málaga: los de Denia y Almería, los de Zaragoza, Badajoz, Mérida y Toledo, declaráronse independientes de hecho y de derecho; á las mismas márgenes del Guadalquivir se le rebelaban los de Carmona, Sevilla y Medina Sidonia; y el mismo Abdelaziz á quien habia dado el gobierno de Huelva se alzaba con el señorío de aquel país. Apenas le quedaba sino la capital, y esta no tardó en enajenársele.

Supieron que el califa en última necesidad habia hecho pactos y transacciones con los rebeldes, y aquella poblacion, aquella raza degenerada, que, como el mismo Hixem decia, ni sabia ya mandar ni sabia obedecer, le criticó de débil y de cobarde, le culpó de la mala suerte de la guerra y de las calamidades del reino, y se produjo en términos y demostraciones amenazadoras contra el califa. Aconsejábale Gehwar que abandonara la ciudad: él, que no habia merecido la desafeccion del pueblo, no creia tampoco en su ingratitud, hasta que llegó el caso de pedir la amotinada multitud á gritos por las calles la deposicion del califa y su destierro. Avisóselo el mismo Gehwar, y entonces Hixem con resignacion filosófica exclamó sin alterarse: «Gracias sean dadas á Dios que así lo quiere.» Y aquel príncipe, que con repugnancia habia aceptado un trono jamás ambicionado, salió sin pesar de Córdoba acompañado de su familia y de algunos principales caballeros y literatos que quisieron correr la misma suerte que su soberano. Retiróse este primeramente á Hisn Aby-Sherif (1031), mas perseguido allí por los cordobeses buscó un asilo cerca de Lérida, donde acabó tranquilamente sus dias en 1037. «En él, dice el historiador arábigo, feneció la dinastía de los Omeyas en España, que principió en Abderrahman ben Moawiah año 138, y acabó en este Hixem al-Motadi año 422 (de 756 á 1031). Así pasó el estado y la fortuna de ellos, añade, como si no hubiese sido. Feliz quien bien obró y loado sea siempre aquel cuyo imperio jamás acabará (1).»

(1) Conde, cap. 117.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XX

REINOS CRISTIANOS

Desde Alfonso V de Leon hasta Fernando I de Castilla

DE 1002 Á 1037

Falta de union entre los monarcas cristianos.—Conducta de Alfonso V.—Repuebla á Leon.—Sus desavenencias con Sancho de Castilla.—Célebre concilio de Leon de 1020.—Sus principales cánones ó decretos.—Constituye el llamado *Fuero de Leon*.—Muerte de Alfonso V.—Fueros de Castilla otorgados por el conde don Sancho.—Fueros en el condado de Barcelona.—Borrell II y Berenguer Ramon I.—Fuero de Nájera por el rey Sancho el Mayor de Navarra.—García II de Castilla y Bermudo III de Leon.—Muere el conde García asesinado en Leon por la familia de los Velas.—Apodérase el rey de Navarra del condado de Castilla.—Horrible castigo de los Velas.—Conquista una parte del reino de Leon.—Discordias entre el leonés y el navarro.—Vienen á acomodamiento y se pacta reconocer á Fernando por rey de Castilla.—El navarro se apodera de Astorga y se erige en rey de Leon.—Muerte de Sancho el Grande de Navarra, y famosa distribucion de reinos que hizo entre sus hijos.—Guerra entre Ramiro de Aragon y García de Navarra.—Guerra entre Bermudo III de Leon y Fernando I de Castilla.—Muere Bermudo.—Extínguese la línea masculina de los reyes de Leon.—Hácese reconocer por rey de Leon Fernando de Castilla.—Reunion de las coronas de Leon y Castilla en Fernando I.

Decíamos en el anterior capítulo que el resultado de la batalla de Calatañazor y la descomposicion á que por consecuencia de ella vino el imperio musulman, brindaba ocasion propicia á los cristianos, no solo para recobrarse de sus pasadas pérdidas, sino para haber reducido á la impotencia á los sarracenos, si los nuestros hubieran continuado unidos y sabido convertir en provecho propio el desconcierto á que aquellos vinieron y las disensiones que los destrozaban. Añadiremos ahora, que si despues de la muerte de Almanzor (1002) y durante los seis años del gobierno de su hijo Abdelmelik pudieron todavía los estandartes que triunfaron en la cuesta de las Águilas detenerse ante un resto de pujanza que conservaba el imperio mahometano bajo la direccion de aquel belicoso caudillo, muerto este (1008), ni hallamos la razon ni podemos justificar la conducta de los príncipes cristianos en no haber proseguido de concierto la guerra contra los enemigos de la fe. Pronto olvidaron que una sola vez que se habian unido habian triunfado del gran capitan de los agarenos en el apogeo de su poder: y como si hubiera pasado para ellos todo peligro, volvieron al sistema fatal de aislamiento y renacieron antiguas rivalidades.

Seguian, es verdad, venciendo las armas cristianas en Gebal Quintos y en Akbatalbacar, allí mandadas por el conde Sancho de Castilla, aquí por los condes Ramon Borrell de Barcelona y Armengol de Urgel. Pero vencian, el uno para dar el trono de Córdoba á Suleiman el Berberisco, el otro para entronizar á Mohammed el Ommiada. Eran solicitados como auxiliares, y aparecian como mercenarios pudiendo haber obrado como señores. Contentábanse con la cesion de algunas fortalezas y ciudades en pago de un servicio los que hubieran podido ganarlas por conquista, y las espadas que hubieran debido emplearse contra los enemigos de la fe eran arrojadas en la balanza muslímica para inclinarla con su peso alternativamente, ya en favor de uno, ya en favor de otro de los aspirantes al trono musulman. Algo los disculpa el haberse propuesto, como creemos, debilitar de aquella manera las fuerzas de los mahometanos y contribuir á fomentar sus escisiones.

Sin embargo, no fué por estos solos medios, ni fué solamente el material ensanche de territorio lo que ganaron los reinos cristianos durante la disolucion del imperio Ommiada. Repaárronse y se repusieron de las pérdidas y desastres causados por Almanzor, y lo que fué mas importante todavía, dieron grandes y avanzados pasos hácia su reorganizacion religiosa, política y civil. Alfonso V de Leon, ya en su menor edad bajo la tutela y direccion del conde Menendo de Galicia y su esposa, y de su madre doña Elvira (1), ya despues de haber alcanzado la mayoría y enlazádose en matrimonio con la hija de los condes sus ayos llamada Elvira tambien (1008), en ambas épocas con recomendable piedad, ó inspirada ó propia, se ocupó en reparar y fundar iglesias y monasterios, ó en dotarles de rentas y hacerles ricas donaciones. Llenos están el cartulario y tumbo de Leon y todos los pergaminos de aquel tiempo de privilegios de este género otorgados por el jóven y piadoso monarca (2).

Mas no fueron solos monasterios é iglesias los que fundó, reedificó ó restauró el hijo del segundo Bermudo. La capital misma de su reino, la ciudad de Leon desde las deplorables irrupciones de Almanzor y de Abdelmelik habia quedado asolada, casi yerma, reducida, como dijo Ambrosio de Morales, á un cadáver de poblacion. Alfonso V se consagró con ahinco y afan á levantarla de sus ruinas, emprendió enérgicamente obras de reparacion y construccion, dictó oportunas medidas para atraer nuevos pobladores, y no perdonó medio para hacerla recobrar en lo posible su grandeza y esplendor primitivo. Aun conserva Alfonso V el título de repoblador de Leon. *Qui populavit Legionem post destructionem Almanzor*, dice todavía su epitafio: *et fecit ecclesiam hanc de luto et latere.* Hasta á los muertos los hizo contribuir á dar vida á aquella poblacion exánime, haciendo trasladar á la iglesia de San Juan los restos mortales de todos los reyes que se hallaban sepultados en diferentes iglesias del reino, entre ellos el cuerpo de su padre que hizo conducir desde el Vierzo.

Las desavenencias entre el rey de Leon y su tio el conde Sancho de Castilla debieron comenzar de 1012 en adelante, puesto que aquel año se ve al rey don Alfonso hablar del conde con el afecto de deudo (3), y en 1017 le trata de inícuo, de desleal, de enemigo que no piensa ni de dia ni de noche sino en hacerle daño (4). Acaso fué la causa de estas escisiones la proteccion que el castellano solia dar á los criminales que del reino de Leon pasaban á sus dominios, de cuyo comportamiento se vengó el leonés despojándole de algunas posesiones que aquel tenia en su reino y trasfiriéndolas á sus leales servidores. Agregóse á esto que aquella familia de los Velas, enemiga de los condes de Castilla desde Fernan Gonzalez, y que expulsada por este y unida á los sarracenos los habia concitado á hostilizar la Castilla y dirigídolos á veces en sus invasiones, viendo mal paradas las cosas de los musulmanes, habíase acogido otra vez á Castilla, donde los recibió el conde don Sancho. Mas como los Velas diesen muestras de volver á sus antiguas infidencias, los arrojó ignominiosamente el conde de sus Estados. Entonces el de Leon no solo los admitió benévolamente en su reino, sino que les señaló en los valles limítrofes de Leon y Asturias tierras y posesiones con que pudiesen vivir con arreglo á su distinguida clase (5), lo cual produjo gran resentimiento en el conde castellano, y estas disidencias duraron hasta su muerte.

(1) Usándose ya en los siglos que históricamente recorremos los antenombres de *Don* y *Doña* aplicados á los reyes y reinas y á otras personas ilustres, los emplearemos nosotros tambien, aunque no en todos los casos ni para todos los nombres, siguiendo en esto la costumbre generalmente recibida.

Con respecto á los *Alfonsos* ó *Alonsos*, que de ambas maneras se encuentran nombrados en nuestros autores aquellos monarcas, hemos preferido usar constantemente el de *Alfonso*, ya por ser una contraccion de *Ildephonsus*, ya porque los árabes nunca omitian el sonido de la *f* ó *ph*, fuese que los nombraran *Alfuns*, *Anfus* ó *Adefuns*, ya porque los mismos monarcas en sus instrumentos públicos se decian siempre: «Ego *Adephonsus* Dei gratia, etc.»

(2) Pueden verse los muchos que recogió el P. Risco en el t. XXXVI de la España Sagrada.

(3) *Et etiam tius et adjutor meus Sanctius comes.* Esp. Sagr. tom. 36, ap. IX.

(4) *Infidelissimo et adversario nostro Sanctioni, qui die nocteque malum perpetrabat apud nos.* Cartular. de Leon, fol. 188.—Esp. Sagrada, tomo 36, ap. XII.

(5) Estos Velas eran tres, segun testimonios auténticos, Bermudo, Nebuciano ó Nepociano y Rodrigo; no Rodrigo, Iñigo y Diego, segun el arzobispo don Rodrigo, á quien siguió Mariana, ni menos Diego y Silvestre, segun Lúcas de Tuy, que nombra solo estos dos. En escrituras del archivo de Leon aparecen las firmas de los tres primeramente nombrados.

Biblioteca Nacional de España

No estorbaron al monarca leonés estas discordias ni le sirvieron de embarazo para congregar una de las mas importantes asambleas que en la época de la restauracion se celebraron en España, y de las que mas influjo ejercieron en su reorganizacion política y civil. Hablamos del concilio de Leon del año 1020 (1); asamblea político-religiosa que nos recuerda las famosas de Toledo del tiempo de los godos, y la primera de los siglos de la reconquista en que se hizo un código ó pequeño cuerpo de leyes escritas que nos hayan sido conservadas despues del Fuero Juzgo. Abrióse el dia 1.° de agosto (2), en presencia del rey y de su esposa doña Elvira, en la iglesia de Santa María, con asistencia de todos los prelados, abades y próceres del reino. «En la Era MLVIII (dice), el 1.° de agosto á presencia del rey don Alfonso y de la reina Elvira su mujer, nos hemos congregado en la misma sede de Santa María todos los pontífices, abades y grandes del reino de España, y por mandato del mismo rey hemos ordenado los decretos siguientes, que habrán de ser firmemente observados en los tiempos futuros (3).» Hiciéronse en él cincuenta y ocho decretos ó cánones, de los cuales los siete primeros versan sobre asuntos eclesiásticos, previniéndose en el 7.° que se trate primero de las cosas de la Iglesia, despues lo perteneciente al rey, y en último lugar la causa de los pueblos *(causa populorum)*. Los otros hasta el 20 son verdaderas leyes políticas y civiles para el gobierno de todo el reino, y los demás son como ordenanzas municipales de la ciudad misma de Leon y su distrito: el 20 tiene por especial objeto la repoblacion de la ciudad, «despoblada (dice) por los sarracenos en los dias de mi padre el rey Bermudo.»

Son notables, entre otras disposiciones de este célebre concilio, las siguientes: «Mandamos (dice el cánon 13), que el hombre de *benefactoría* vaya libre con todos sus bienes y heredades á donde quisiere.» El hombre ó pueblo de *benefactoría*, de donde se derivó la palabra *behetría*, era el que tenia derecho ó facultad de sujetarse al señor que mas le acomodaba, para que le amparase, defendiese é hiciese bien, con la libertad de mudar de señor á voluntad: «con quien bien me hiciere con aquel me iré» (4).

«Los que han acostumbrado á ir al *fosado* con el rey, con los condes ó con los merinos (5), vayan siempre segun costumbre.»

Ir al fosado era lo mismo que ir á campaña, á lo cual por las leyes godas estaban obligados todos los propietarios, llevando á la guerra, además de su persona, la décima parte de sus esclavos. En las nuevas monarquías habian ido los nobles y ricos relajando esta obligacion y mirando como mera costumbre lo que habia sido verdadera ley. En algunas partes se habia conmutado el servicio personal en una contribucion llamada *fonsadera*. El citado cánon tenia por objeto conservar aquella ley ó costumbre tan útil y necesaria para la defensa del Estado.

Decretóse en el 18 que en Leon y en todas las ciudades del reino hubiese jueces nombrados por el rey. Que tambien en este punto se habia relajado la legislacion visigoda, apropiándose los señores en muchos lugares este derecho de la soberanía.

En cuanto á los fueros particulares que por este concilio le fueron otorgados á la ciudad de Leon, habíalos tambien muy notables. «Ningun vecino de Leon, clérigo ó lego, pagará rauso, fonsadera ni mañería (6).» Concedíase por el 24 á la ciudad de Leon el fuero de que si se cometia en ella algun homicidio, huyendo el reo de su casa y estando oculto nueve dias, pudiera volver á ella seguro de la justicia y guardándose de sus enemigos ó componiéndose con ellos, sin que el sayon le exigiera cosa alguna por su delito. Las causas y pleitos de todos los vecinos de Leon y de su término habian de decidirse precisamente en la capital, y en tiempo de guerra estaban todos obligados á guardar y reparar sus muros, gozando el privilegio de no pagar portazgo de lo que allí vendiesen (cán. 28). Todo vecino podia vender en su casa los frutos de su cosecha sin pena alguna (cán. 33). Las panaderas que defraudaran el peso del pan, por la primera vez habian de ser azotadas, por la segunda pagarian cinco sueldos al merino del rey (cán. 34). Ninguna panadera podia ser obligada á amasar el pan del rey, como no fuese esclava suya (cán. 37).

Dos de los mas apreciables privilegios concedidos por este concilio fueron los siguientes: «Ni merino ni sayon pueda entrar en el huerto ó heredad de hombre alguno sin su permiso, ni extraer nada de él, si no fuese de siervo del rey (cán. 38).» «Mandamos que ni merino, ni sayon, ni dueño de solar, ni señor alguno entren en la casa de ningun vecino de Leon *por nenguna caloñia*, ni arranque las puertas de su casa (cán. 41).» Recaen estos privilegios, ya sobre la mala costumbre que habia, ó mejor dicho, abuso, que con el nombre de *fuero de sayonía* se arrogaban los jueces y sus ministros de hacer pesquisas y visitas domiciliarias de oficio y sin queja de parte conocida, estafando á los pueblos á pretexto de costas judiciales, ya sobre la corruptela de entrar por fuerza en las casas para cobrar deudas, en cuyos casos, entre otras vejaciones, solian arrancar y llevarse las puertas: costumbres que con razon se denominaban en algunas escrituras *malos fueros*. Estas mismas gracias concedidas por el concilio demuestran lo oprimidos que antes de su concesion estaban los vecinos de la capital, y de aquí puede deducirse lo tiranizados que vivirian los moradores de las pequeñas poblaciones.

Concluye el concilio con una terrible conminacion de anatema á los transgresores de aquella ley: «Si alguno de nuestra progenie ó de otra cualquiera intentase quebrantar á sabiendas esta nuestra constitucion, cortada la mano, el pié y el cuello, arrancados los ojos, sacadas y derramadas las entrañas (7), herido de lepra, juntamente con la espada de la excomunion, pague la pena de su delito en condenacion eterna con el diablo y sus ángeles.»

Tales fueron las principales disposiciones del célebre concilio de Leon de 1020. Mantúvose este código en observancia por espacio de muchos siglos, y recibió el nombre de *Fuero de Leon*. Como principal título de gloria pregona, y con justicia, el epitafio de Alfonso V el haber dotado el reino y la ciudad de buenos fueros *(et dedit ei bonos foros)*. Así se iba modificando, sin abolirse por eso ni dejar de regir el Fuero Juzgo, la jurisprudencia heredada de los visigodos, con arreglo á las nuevas condiciones en que se iba encontrando la sociedad española.

Continuó el rey don Alfonso en los años sucesivos promoviendo la devocion religiosa y dando de ella personal ejemplo, protegiendo á los buenos prelados como el docto Sampiro, aplicando frecuentemente á los monasterios é iglesias los bienes que confiscaba á los criminales, y recompensando los servicios de sus mas leales súbditos á costa de los que intentaban rebelarse contra su autoridad. Llegóse así el año 1026, en que con motivo de la guerra que hacia por las fronteras

(1) Mariana con manifiesto error le supone celebrado en Oviedo.

(2) Ya no se duda de esta fecha, con la cual concuerdan todos los códices, y que por una mala inteligencia apareció equivocada en la coleccion de Aguirre, t. III, pág. 180.

(3) Tenemos á la vista la copia del libro de testamentos de la iglesia de Oviedo, inserta por don Tomás Muñoz en el tomo I de su Coleccion de Fueros Municipales y Cartas-pueblas de los reinos de Castilla, Leon, etc., 1847.

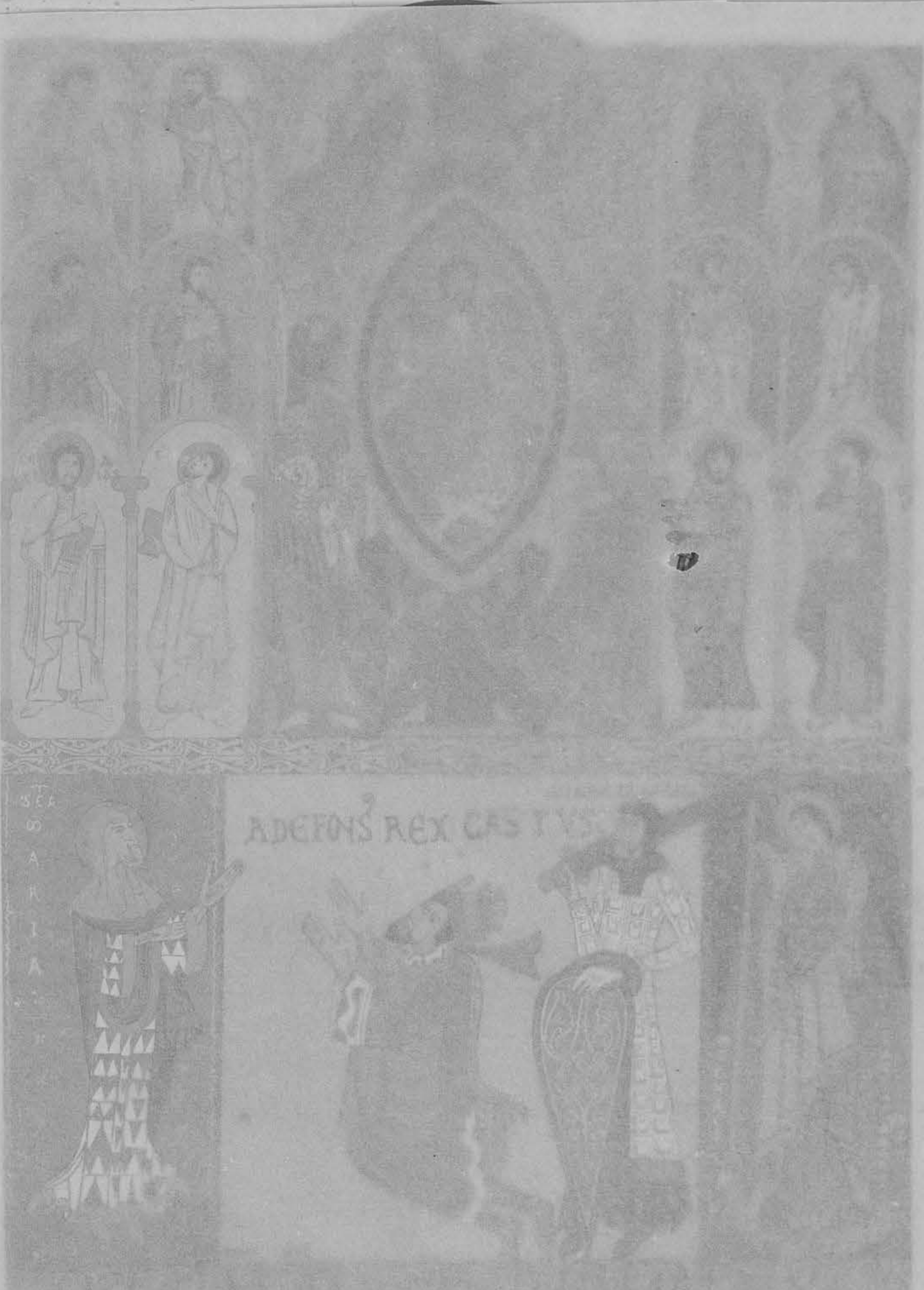
(4) Estas *behetrías*, tan célebres en el derecho de Castilla de la edad media, eran de diferentes clases segun su extension ó limitacion. A veces el señor ó benefactor que se hubiera de elegir habia de ser de determinado pueblo ó localidad. A veces este derecho se extendia á todo un país ó distrito, y en ocasiones no se prescribian límites, sino que el pueblo de *behetría* tenia facultad de elegir señor en cualquier punto de la Península de uno á otro extremo, que era lo que se denominaba *de mar á mar*.

(5) Los *merinos* (derivacion de la voz latina *majorinus*), de que ya se halla mencion en el Fuero de los visigodos, eran unos jueces mayores del rey, de los cuales el *sayon* era el ejecutor ó ministro. «Merino es nome antiguo de España (dice la l. 23, t. 9, p. 2 de la Recopilacion), que quier tanto decir como home que ha mayoría para facer justicia sobre algun lugar señalado, así como villa ó tierra, etc.»

(6) Ya hemos explicado lo que era fonsadera. *Rauso* se llamaba la multa que debia pagarse por las heridas y contusiones. *Mañería* (mannería) era otra contribucion por el derecho de testar los que morian sin hijos, del cual estaban privados los esclavos, colonos y demás personas de orígen servil.

(7) «*E con nas entrañas fuera é esparcidas por la tierra...*» Copia de la traduccion de este código que existia en el monasterio de Benevivere.

Biblioteca Nacional de España


SCA MARIA
ADEFONS REX CASTVS

No estorbaron al monarca leonés estas discordias ni le sirvieron de embarazo para congregar una de las mas importantes asambleas que en la época de la restauracion se celebraron en España, y de las que mas influjo ejercieron en su reorganizacion política y civil. Hablamos del concilio de Leon del año 1020 (1); asamblea político-religiosa que nos recuerda las famosas de Toledo del tiempo de los godos, y la primera de los siglos de la reconquista en que se hizo un código ó pequeño cuerpo de leyes escritas que nos hayan sido conservadas despues del Fuero Juzgo. Abrióse el dia 1.° de agosto (2), en presencia del rey y de su esposa doña Elvira, en la iglesia de Santa María, con asistencia de todos los prelados, abades y próceres del reino. «En la Era MLVIII (dice), el 1.° de agosto á presencia del rey don Alfonso y de la reina Elvira su mujer, nos hemos congregado en la misma sede de Santa María todos los pontífices, abades y grandes del reino de España, y por mandato del mismo rey hemos ordenado los decretos siguientes, que habrán de ser firmemente observados en los tiempos futuros (3).» Hiciéronse en él cincuenta y ocho decretos ó cánones, de los cuales los siete primeros versan sobre asuntos eclesiásticos, previniéndose en el 1.° que se trate primero de las cosas de la Iglesia, despues lo perteneciente al rey, y en último lugar la causa de los pueblos *(causa populorum)*. Los otros hasta el 20 son verdaderas leyes políticas y civiles para el gobierno de todo el reino, y los demás son como ordenanzas municipales de la ciudad misma de Leon y su distrito: el 20 tiene por especial objeto la repoblacion de la ciudad, «despoblada (dice) por los sarracenos en los dias de mi padre el rey Bermudo.»

Son notables, entre otras disposiciones de este célebre concilio, las siguientes: «Mandamos (dice el cánon 13), que el hombre de *benefactoría* vaya libre con todos sus bienes y heredades á donde quisiere.» El hombre ó pueblo de *benefactoría*, de donde se derivó la palabra *behetría*, era el que tenia derecho ó facultad de sujetarse al señor que mas le acomodaba, para que le amparase, defendiese é hiciese bien, con la libertad de mudar de señor á voluntad: «con quien bien me hiciere con aquel me iré» (4).

«Los que han acostumbrado á ir al *fosado* con el rey, con los condes ó con los merinos (5), vayan siempre segun costumbre.»

Ir al fosado era lo mismo que ir á campaña, á lo cual por [illegible] y necesaria para la de-[illegible]

[illegible] en el 18 que en Leon y en todas las ciudades del reino existiese jueces nombrados por el rey. Que tambien en este punto se habia relajado la legislacion visigoda, apropiándose los señores en muchos lugares este derecho de la soberanía.

En cuanto á los fueros particulares que por este concilio le fueron otorgados á la ciudad de Leon, habíalos tambien muy notables. «Ningun vecino de Leon, clérigo ó lego, pagará rauso, fonsadera ni mañería (6).» Concedíase por el 24 á la ciudad de Leon el fuero de que si se cometia en ella algun homicidio, huyendo el reo de su casa y estando oculto nueve dias, pudiera volver á ella seguro de la justicia y guardándose de sus enemigos ó componiéndose con ellos, sin que el sayon le exigiera cosa alguna por su delito. Las causas y pleitos de todos los vecinos de Leon y de su término habian de decidirse precisamente en la capital, y en tiempo de guerra estaban todos obligados á guardar y reparar sus muros, gozando el privilegio de no pagar portazgo de lo que allí vendiesen (cán. 28). Todo vecino podia vender en su casa los frutos de su cosecha sin pena alguna (cán. 33). Las panaderas que defraudaran el peso del pan, por la primera vez habian de ser azotadas, por la segunda pagarian cinco sueldos al merino del rey (cán. 34). Ninguna panadera podia ser obligada á amasar el pan del rey, como no fuese esclava suya (cán. 37).

Dos de los mas apreciables privilegios concedidos por este concilio fueron los siguientes: «Ni merino ni sayon pueda entrar en el huerto ó heredad de hombre alguno sin su permiso, ni extraer nada de él, si no fuese de siervo del rey (cán. 38).» «Mandamos que ni merino, ni sayon, ni dueño de solar, ni señor alguno entren en la casa de ningun vecino de Leon *por nenguna calonia*, ni arranque las puertas de su casa (cán. 41).» Recaen estos privilegios, ya sobre la mala costumbre que habia, ó mejor dicho, abuso, que con el nombre de *fuero de sayonía* se arrogaban los jueces y sus ministros de hacer pesquisas y visitas domiciliarias de oficio y sin queja de parte conocida, estafando á los pueblos á pretexto de costas judiciales, ya sobre la corruptela de entrar por fuerza en las casas para cobrar deudas, en cuyos casos, entre otras vejaciones, solian arrancar y llevarse las puertas: costumbres que con razon se denominaban en algunas escrituras *malos fueros*. Estas mismas gracias concedidas por el concilio demuestran lo oprimidos que antes de su concesion estaban los vecinos de la capital, y de aquí puede deducirse lo tiranizados que vivirian los moradores de las pequeñas poblaciones.

Concluye el concilio con una terrible conminacion de anatema á los transgresores de aquella ley: «Si alguno de nuestra progenie ó de otra cualquiera intentare quebrantar á [illegible] las entrañas (7), herido de lepra, juntamente con la espada de la excomunion, pague la pena de su delito en condenacion eterna con el diablo y sus ángeles.»

Tales fueron las principales disposiciones del célebre concilio de Leon de 1020. Mantúvose este código en observancia por espacio de muchos siglos, y recibió el nombre de *Fuero de Leon*. Como principal título de gloria pregona, y con justicia, el epitafio de Alfonso V el haber dotado el reino y la ciudad de buenos fueros *(et dedit ei bonos foros)*. Así se iba modificando, sin abolirse por eso ni dejar de regir el Fuero Juzgo, la jurisprudencia heredada de los visigodos, con arreglo á las nuevas condiciones en que se iba encontrando la sociedad española.

Continuó el rey don Alfonso en los años sucesivos promoviendo la devocion religiosa y dando de ella personal ejemplo, protegiendo á los buenos prelados como el docto Sampiro, aplicando frecuentemente á los monasterios é iglesias los bienes que confiscaba á los criminales, y recompensando los servicios de sus mas leales súbditos á costa de los que intentaban rebelarse contra su autoridad. Llegóse así el año 1026, en que con motivo de la guerra que hacia por las fronteras

(1) Mariana con manifiesto error le supone celebrado en Oviedo.

(2) Ya no se duda de esta fecha, con la cual concuerdan todos los códices, y que por una mala inteligencia apareció equivocada en la coleccion de Aguirre, t. III, pág. 180.

(3) Tenemos á la vista la copia del libro de testamentos de la iglesia de Oviedo, inserta por don Tomás Muñoz en el tomo I de su Coleccion de Fueros Municipales y Cartas-pueblas de los reinos de Castilla, Leon, etc., 1847.

(4) Estas *behetrías*, tan célebres en el derecho de Castilla de la edad media, eran de diferentes clases segun su extension ó limitacion. A veces el señor ó benefactor que se hubiera de elegir habia de ser de determinado pueblo ó localidad. A veces este derecho se extendia á todo un país ó distrito, y en ocasiones no se prescribian límites, sino que el pueblo de *behetría* tenia facultad de elegir señor en cualquier punto de la Península de uno á otro extremo, que era lo que se denominaba *de mar á mar*.

(5) Los *merinos* (derivacion de la voz latina *majorinus*), de que ya se halla mencion en el Fuero de los visigodos, eran unos jueces mayores del rey, de los cuales el *sayon* era el ejecutor ó ministro. «Merino es nome antiguo de España (dice la l. 23, t. 9, p. 2 de la Recopilacion), que quier tanto decir como home que ha mayoría para facer justicia sobre algun lugar señalado, así como villa ó tierra, etc.»

(6) Ya hemos explicado lo que era fonsadera. Rauso se llamaba la multa que debia pagarse por las heridas y contusiones. *Mañería* (mannería) era otra contribucion por el derecho de testar los que morian sin hijos, del cual estaban privados los esclavos, colonos y demás personas de orígen servil.

(7) *«E con nas entrañas fuera é esparcidas por la tierra...»* Copia de la traduccion de este código que existia en el monasterio de Benevivere.

Biblioteca Nacional de España



Miniatura-Portada del libro de los TESTAMENTOS ó PRIVILEGIOS que se conserva en la Catedral de Oviedo.
Ejecutado por orden del Obispo D. Pelayo á principios del Siglo XII.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

cristianas el último califa Ommiada Hixem III, á semejanza del postrer esfuerzo de un moribundo, pasó el monarca leonés el Duero, y prosiguiendo hácia el Sur fué á poner sitio á Viseo en la Lusitania. La plaza estaba ya casi á punto de rendirse, cuando un dia, hostigado el rey por el calor, excesivo para aquella estacion (5 de mayo de 1027), púsose á hacer un reconocimiento á caballo alrededor del muro, sin coraza y sin otro abrigo ni defensa que una delgada camisa de lino: en esto que una flecha lanzada de lo alto de una torre por mano de un musulman vino á clavársele en el cuerpo, y cayendo del caballo sucumbió á muy poco tiempo de la herida. Así murió Alfonso V de Leon el de los buenos fueros, á los 33 años de su edad y 28 de reinado, dejando dos hijos jóvenes, Bermudo y Sancha, que ambos heredaron el reino como veremos despues (1).

Sancho de Castilla por su parte tampoco se habia contentado con dilatar las fronteras de sus dominios, ya recobrando con la espada muchas plazas perdidas en los calamitosos tiempos de Almanzor, ya recibiendo, como antes hemos enunciado, fortalezas y ciudades á cambio y premio del auxilio que á solicitud de los califas ó caudillos sarracenos, solia prestarles. Ganó tambien Sancho, aun antes que el monarca leonés, fama y renombre de generoso y de justiciero, al propio tiempo que de político y de organizador, por la largueza con que otorgó á los pobladores de las ciudades fronterizas exenciones, franquicias y derechos apreciables, que recibieron y conservan el nombre de *fueros:* nueva forma que comenzó á recibir la jurisprudencia española, orígen noble de las libertades municipales de Castilla, y justa y merecida recompensa con que los príncipes cristianos ó remuneraban á los defensores de una ciudad que se sostenia heróicamente contra los rudos é incesantes ataques del enemigo, ó alentaban á los moradores de un pueblo que habia de servir de centinela ó vanguardia avanzada de la cristiandad, expuesta siempre á las incursiones é invasiones de los musulmanes; pequeñas cartas otorgadas, y preciosas aunque diminutas y parciales constituciones especie de contrato mutuo entre los soberanos y los pueblos, que mas de un siglo antes que en otro país alguno de Europa sirvieron de fundamento á una legislacion que todavía encarecen las sociedades modernas.

Precedió, hemos dicho, el conde Sancho de Castilla al rey Alfonso V de Leon en la concesion de estos fueros y cartas-pueblas. Nos ha quedado escrito el que en 1012 concedió á Nave de Albura á la márgen izquierda del Ebro (2). Las referencias de otros soberanos posteriores al confirmar los que muchos pueblos habian obtenido del conde don Sancho, nos certifican de la liberalidad con que otorgó esta clase de derechos á las poblaciones de sus dominios el que tuvo la gloria de pasar á la posteridad con el honroso sobrenombre de *Sancho el de los Buenos Fueros.* La exencion de tributos y el no hacer la guerra sin estipendio, como hasta entonces se habia acostumbrado, fué uno de los mas notables fueros que concedió este célebre conde de Castilla. «*Heredado é enseñoreado el nuestro señor conde don Sancho del condado de Castilla..... fizo por ley é fuero que todo home que quisiese partir con él á la guerra á vengar la muerte de su padre en pelea, que á todos facia libres, que no pechasen el feudo ó tributo que fasta allí pagaban, é que no fuesen de allí adelante á la guerra sin soldada* (3).» «Dió mejor nobleza á los nobles, dice el arzobispo don Rodrigo, y templó en los plebeyos la dureza de la servidumbre (4).»

El que precedió á su coetáneo Alfonso V de Leon en la concesion de fueros, si bien los del conde castellano no formaban todavía un cuerpo de derecho escrito como los del monarca leonés (5), precedióle tambien en la muerte, en 1021 (6), dejando por sucesor del condado á García su hijo, muy jóven aun; pues que habia nacido en el mismo año que su padre hizo la expedicion á Córdoba en calidad de aliado y auxiliar de Suleiman.

Mientras así obraban los soberanos de Leon y de Castilla durante la disolucion del imperio muslímico cordobés, el conde Ramon Borrell de Barcelona, no menos celoso de la prosperidad y engrandecimiento de su Estado que los castellanos y leoneses, despues de su expedicion á Córdoba como auxiliar de Mohammed, y de regreso de las batallas de Akbatalbacar y del Guadiaro, redobló sus ataques contra las fronteras musulmanas, en union con los prelados, abades, vizcondes, caballeros y todos los hombres de armas, conquistando fortalezas y castillos hácia el Ebro y el Segre, y proveyéndolos de alcaides y gobernadores de probado valor. Así descendió el noble conde al sepulcro (25 de febrero de 1018), dejando por sucesor del trono condal á su hijo Berenguer Ramon, jóven de tierna edad, bajo la tutela de su madre la condesa doña Ermesindis, que en las ausencias de su esposo habia quedado siempre gobernando el condado, y de saber dirigir los negocios públicos con fortaleza, discrecion y buen consejo habia dado multiplicadas pruebas. Mas esta misma intervencion en el gobierno del Estado á que se acostumbró en vida del conde su esposo, las excesivas facultades con que este quiso dejarla favorecida en su testamento, y la corta edad é inexperiencia de su hijo, despertaron en la condesa viuda tan desmedida ambicion de mando, que el jóven Berenguer Ramon I tuvo que luchar despues constantemente contra las exageradas pretensiones de su madre, origináronse disturbios graves en la familia, acaso las catástrofes sangrientas que luego sobrevinieron tuvieron en estas discordias su principio y causa, y el hijo tuvo por fin que pactar con la madre sobre el imperio como se pudiera pactar entre dos rivales y extraños poderes.

Á pesar de estas flaquezas y de no haber sido el conde Berenguer Ramon un príncipe guerrero, debióle el condado el haber hecho sentir la fuerza blanda de la ley y haber comenzado á dar asiento y forma al imperio heredado de sus mayores. «Por esto, dice un moderno historiador de Cataluña, la historia debiera trocar por el de *Justo* el sobrenombre de *Curvo* con que designa á Berenguer Ramon I; y á Barcelona le cumple añadirle el de *Liberal*, ya que á él debieron en 1025 los moradores de este condado la primera confirmacion histórica de todas sus franquicias y de la libertad de sus propiedades (7).» Ya el conde Borrell II en 986 en su carta de poblacion de Cardona habia dado á esta ciudad privilegios y derechos apreciables (8), y estas y otras exenciones eran las que confirmaba el desgraciado hijo de Ramon y de Ermesindis.

Así iban los soberanos de la España cristiana casi simultáneamente y como por un sentimiento unánime fundando una nueva jurisprudencia y despojándose de sus atribuciones para compartirlas con los pueblos que con tan heróico y cons-

(1) Pelag. Ovet. Chron. n. 5.—Mon. Silens. Chron. n. 73.—Luc. Tud. pág. 89 etc.

(2) Llorente, Memorias de las Provincias Vascongadas, part. III.—Memorias de la Academia de la Historia, tom. III, pág. 308.—Coleccion de Fueros y Cartas-pueblas, tom. I, pág. 58.

(3) Documento antiguo inserto por el M. Berganza en sus Antigüedades de España, tom. II.

(4) *Nobiles nobilitate potiore donavit, et in minoribus servitutis duritiam temperavit.* De Reb. Hisp. lib. V.

(5) No insistimos ahora mas sobre las concesiones forales del conde Sancho de Castilla, puesto que tendremos ocasion de hablar de la legislacion foral de España, y entonces demostraremos tambien que los fueros y cartas-pueblas fueron en España mas antiguos de lo que generalmente se cree.

(6) Omitimos por infundado y fabuloso el cuento del envenenamiento de su madre y los amores de esta que refiere el P. Mariana, con aquello de haberse aficionado á ella cierto moro principal, «hombre muy dado á deshonestidades y membrudo.» El mismo Mariana, tan poco escrupuloso en prohijar esta clase de consejas, añade despues de haberla referido: «es verdad que para dar este cuento por cierto no hallo fundamentos bastantes.» Mariana llama doña Oña á la madre de Sancho, siendo su verdadero nombre doña Aba.

(7) El juicioso y malogrado señor Piferrer, *Recuerdos y Bellezas de España*, tomo de Cataluña, página 95.

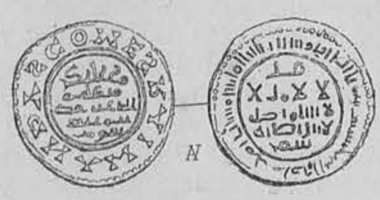
(8) Copiada por Villanueva en el tomo 8.º de su Viaje literario á las iglesias de España, ap. XXX.—Coleccion de Fueros y Cartas-pueblas, tomo I, pág. 51.—Léese en esta carta, entre otras cosas, lo siguiente: *Et si vobis major necessitas fuerit, omnes vos imperabitis, per vestram bonam voluntatem, sicut videritis quodmodo opus est vobis, ut vos defendatis contra inimicis vestris* (sic).

Biblioteca Nacional de España

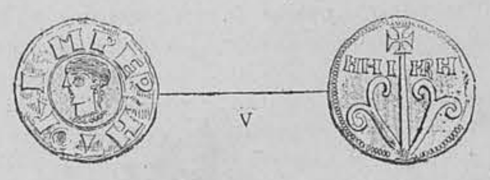
tante esfuerzo sostenian sus tronos al mismo tiempo que la causa de la cristiandad.

No de otra manera obraba por su parte Sancho el Mayor de Navarra. Aunque otro monumento no hubiera quedado de este gran príncipe que el insigne y celebrado fuero de Nájera, hubiera bastado para darle renombre (1). De esta manera y por una coincidencia singular, mientras el imperio mahometano de Córdoba caminaba apresuradamente hácia su disolucion, los reinos ó Estados cristianos de Leon, de Castilla, de Barcelona y de Navarra, sin dejar de progresar en lo material, aunque no tanto como hubieran podido si hubieran obrado de concierto contra el enemigo comun, se reorganizaban y reconstituian interiormente sobre la base de una nueva modificacion, que sin destruir la antigua (pues ya hemos dicho que el código de los visigodos no dejó por eso de considerarse como la jurisprudencia general), daba nueva fisonomía á la constitucion civil de los Estados, suplia á aquel en las necesidades y condiciones de nuevo creadas en las nacientes monarquías, y ampliándose cada dia habia de ser la base y principio de la legislacion foral que tanta celebridad goza en la historia de la edad media de España.

La muerte de Sancho de Castilla y la de Alfonso V de Leon, ocurridas la primera en 1021, la segunda en 1027, dieron ocasion á enlaces de familia entre príncipes y princesas de las dinastías reinantes, los cuales produjeron relaciones y sucesiones que cambiaron esencialmente la condicion de los Estados cristianos en que estaba la España dividida y complicaciones de largos y duraderos resultados.



BERENGUER RAMON I



SANCHO II

Era, como hemos dicho, conde de Castilla el jóven García II hijo de Sancho, cuando sucedió en el trono de Leon á Alfonso V su hijo Bermudo, tercero de su nombre, jóven tambien de diez y siete á diez y ocho años, pero esclarecido en saber, aunque pequeño en edad, como le califica un antiguo escritor (2). Uno de los primeros actos del nuevo monarca leonés fué unirse en matrimonio con la hermana del conde castellano (1028) llamada Jimena Teresa, en algunos documentos tambien Urraca. Otra hermana del conde de Castilla, doña Mayor de nombre, y mayor tambien en edad, estaba casada con don Sancho el de Navarra. De forma que los tres soberanos de Leon, Navarra y Castilla, estaban emparentados en igual grado de afinidad.

Para estrechar mas todavía estos lazos entre las familias reinantes, los condes de Burgos celebraron consejo y acordaron enviar un mensaje á Bermudo III de Leon solicitando diese en matrimonio su única hermana Sancha al conde García, y que con tal motivo consintiese en que dicho conde tomara el título de rey de Castilla. Acogió el leonés con beneplácito la embajada de los caballeros burgaleses y les prometió acceder á los dos extremos de su demanda. Partió, no obstante, Bermudo á Oviedo, cuya iglesia parece habia hecho voto de visitar, dejando en Leon á la reina su esposa y á su hermana. Satisfechos del resultado de su mision los nobles castellanos, regresaron á Burgos, é instaron al conde García á que pasase por Leon á Oviedo y concertase con Bermudo todo lo concerniente á su matrimonio y al título real. Hízolo así García, partiendo de Burgos en los primeros dias de mayo de 1029, con la flor de la nobleza castellana. Llegado que hubieron á Leon, pasó inmediatamente García á visitar á la reina su hermana y á la hermana del rey, Sancha su prometida. Pensaba detenerse en Leon solo los dias precisos para el descanso y para cumplir con los deberes de la galantería y de la urbanidad. ¡Cuán ajeno estaba de sospechar la catástrofe que le esperaba allí!

Sabedores los Velas de la llegada de García á Leon, aquellos Velas á quienes el conde Sancho habia arrojado de Castilla y Alfonso V habia acogido en su reino y dádoles posesiones en las montañas de Asturias, aquellos eternos enemigos de la familia de Fernan Gonzalez, que vieron una ocasion de vengar antiguos y personales agravios, aprovechándose de la ausencia del rey Bermudo, levantaron un buen golpe de gente de sus parciales, y marchando á su cabeza y caminando toda una noche sin descanso, sorprendieron al rayar el alba del otro dia la ciudad de Leon. Habíase dirigido el conde castellano, sin duda con objeto de cumplir alguna devocion, al templo de San Juan Bautista. A la puerta misma del templo se vió de improviso asaltado por los conjurados, que sin respeto á la santidad del lugar consumaron su horrible proyecto, y la cabeza del jóven conde de Castilla cayó á los piés de los que habian sido súbditos de sus mayores, en los momentos en que le sonreia el mas halagüeño porvenir. Por una coincidencia que hace resaltar el horror del crímen, Rodrigo Vela, que en los dias de reconciliacion con el conde don Sancho habia tenido en la pila bautismal al niño García, fué el que descargó ahora con mano impía el golpe mortal sobre su ahijado. Varios caballeros castellanos y leoneses que acudieron á defender al jóven conde cayeron tambien al golpe de los afilados aceros de la gente de los Velas. Mas viendo estos amotinarse el pueblo para vengar la muerte de García, abandonaron la ciudad y se retiraron al castillo de Monzon. Fué este lamentable suceso el 13 de mayo de 1029. La princesa Sancha, dice la crónica, derramó abundante llanto sobre el cadáver de su prometido esposo, y le hizo enterrar con los debidos honores cerca del de Alfonso su padre en la iglesia misma de San Juan Bautista (3).

Con la muerte de García acababa la línea masculina de la ilustre prosapia de Fernan Gonzalez, su tercer abuelo, y solo restaban dos princesas, casadas ambas, la menor con Bermudo III de Leon, la mayor con Sancho el Grande de Navarra. Así el importante condado de Castilla venia á quedar expuesto á las pretensiones, ó del mas ambicioso de los dos monarcas, ó del mas fuerte, ó del que se creyera con mas derecho á él. Reuníanse todas estas cualidades en don Sancho el Mayor de Navarra, que no tardó en hacerlas valer para alzarse con la soberanía de Castilla, ni tardó tampoco en presentarse con poderoso ejército, apoderándose del país como de una herencia de que venia á tomar posesion. Pero al propio tiempo los asesinos de García vieron caer sobre sí un vengador terrible, de aquellos de que á las veces se vale la Providencia para la expiacion de los grandes crímenes.

Dijimos que los Velas se habian refugiado al castillo de Monzon. Estaba esta fortaleza situada en una colina á orillas del rio Carrion, en tierra de Campos, á dos leguas de Palencia, en la villa que hoy conserva su nombre. Allí los fué á buscar el viejo rey de Navarra; púsoles apretado cerco, tomó al fin el castillo por asalto, degolló á todos sus defensores,

(1) Los doctores Asso y Manuel atribuyeron este famoso fuero, sin duda por equivocacion de nombres, á los condes de Castilla don Sancho y don García su hijo. Sempere y Guarinos le supone otorgado por el rey Alfonso VI de Leon, que lo que hizo en 1076 fué confirmarle. Las palabras de este mismo monarca nos descubren su orígen: *Isti sunt fueros quæ habuerunt in Naxera in diebus Sanctii regis et Garciani regis.*—Véase Marina, Ensayo Histórico-crítico sobre la antigua legislacion de Castilla, n. 105.

(2) *In ætate parvus, in scientia clarus.* Anon. de Sahagun.

(3) Luc. Tud. Chron.—Púsosele en el panteon de San Isidoro, antes San Juan, el siguiente sencillo epitafio: *H. R. Dominus Garcia, qui venit in Legionem ut acciperet regnum, et interfectus est á filiis Vele comitis.*

Biblioteca Nacional de España

excepto á los tres hijos de Vela, á los cuales reservaba otro género de muerte..... Los hijos de Vela, los asesinos de García, fueron quemados vivos por órden del nuevo soberano de Castilla. Despues de lo cual el heredero y vengador del malogrado conde pasó á Burgos y se hizo reconocer por los grandes y caballeros castellanos como conde ó duque soberano de un país que tan digna y valerosamente habia sabido hasta entonces conservar su independencia desde los tiempos de Fernan Gonzalez cerca de un siglo habia (1).

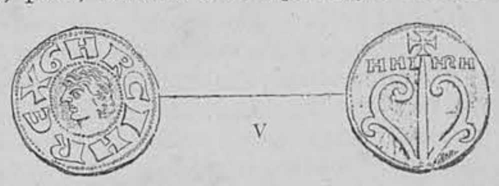
Así don Sancho de Navarra se encontraba el mas poderoso de los monarcas cristianos. Pero esto era poco para satisfacer sus ambiciosas miras, que la facilidad con que se apoderara de Castilla no hizo sino despertar. La proximidad al reino de Leon, la corta edad del príncipe que ocupaba aquel trono, la fuerza de que entonces disponia, todo le excitaba á proseguir en la carrera de conquista que tan próspera se le presentaba. Érale, no obstante, necesario otro pretexto para llevar sus armas al territorio leonés, sobre el cual carecia absolutamente de derechos que alegar. Un suceso vino á proporcionarle el motivo ú ocasion que deseaba para romper con el rey de Leon. Hé aquí cómo lo refieren las crónicas.

Cazaba un dia el viejo monarca navarro con sus monteros en uno de los bosques de la comarca de Palencia. Un jabalí herido y acosado por los alanos se internó en lo mas fragoso de la selva: el rey, que le perseguia con el ardor é interés de entusiasmado cazador, le vió entrar en una gruta y no vaciló en entrar tambien en pos de la fiera con resolucion de acabarla de matar: mas al levantar el brazo para arrojarla el venablo le sintió embargado é inmóvil. Entonces reparó en un altar que en el subterráneo habia con la imágen de San Antolin (2), y conociendo que la repentina parálisis del brazo podria ser un castigo de su desacato, pidió al santo perdon y le ofreció edificarle allí un templo, con lo que el brazo recobró su accion. Y habiéndole informado á don Sancho de que aquel era el solar de la antiquísima Palencia que el tiempo y las guerras habian arruinado y convertido en bosque de jarales, determinó reedificar la ciudad y en ella el prometido templo á San Antolin, encomendando este cuidado al obispo Ponce de Oviedo, de quien no sabemos cómo estuviese en tan íntimas relaciones con el monarca navarro siendo súbdito del de Leon. Sea lo que quiera de esta anécdota, que se encuentra referida en uno de los privilegios del rey don Sancho, debiósele á este rey la reedificacion de la ciudad y templo, y hállase hoy aquella santa gruta en medio del cuerpo principal de la catedral, dedicada al santo mártir Antolin, siendo objeto de gran veneracion para los fieles palentinos, de los cuales no hay quien ignore la aventura del rey don Sancho y del jabalí, orígen tradicional de la fundacion del venerado santuario.

Opúsose el monarca leonés á la reedificacion de Palencia comenzada por el navarro, alegando pertenecer aquel territorio á sus dominios y no á los de Castilla; sostenia lo contrario el de Navarra, y la discordia produjo un rompimiento entre los dos príncipes, que era sin duda lo que Sancho apetecia y mas en aquellos momentos en que el rey de Leon se hallaba en Galicia con objeto de sofocar dos pequeñas sediciones que en aquel país se habian movido. Escogió, pues, el activo y experimentado Sancho ocasion tan oportuna para invadir resueltamente los Estados de su nuevo enemigo, y fuéle fácil posesionarse del territorio comprendido entre el Pisuerga y el Cea. Franqueó seguidamente este rio, y avanzó hasta los llanos de Leon. Mas allí encontró ya á los leoneses alzados en defensa de su reino y de su rey. Este por su parte acudió tambien con su ejército de Galicia, y ya los dos monarcas estaban para venir á las manos, cuando los obispos de uno y otro reino se presentaron como mediadores, haciendo ver á ambos monarcas lo funestas que eran tales disensiones para la causa comun del cristianismo. Y éranlo en verdad tanto, que en aquella sazon acababa de caer el último califa de los Omeyas, arrastrando tras sí la disolucion del imperio musulman; oportunísima ocasion para arruinar del todo el quebrantado poderío de los muslimes, si los cristianos no se hallaran con tales discordias distraidos. Lograron al fin las razones de los prelados traer á los dos monarcas á un acomodamiento (luego veremos si de buena fe por ambas partes), estableciéndose por bases de la paz el casamiento de Sancha, la hermana del rey de Leon, antes prometida al malogrado García de Castilla, con el príncipe Fernando, hijo segundo del rey de Navarra (1012), que este tomaria el título de rey de Castilla, y que Bermudo daria en dote á su hermana el país que Sancho al principio de la campaña habia conquistado entre el Pisuerga y el Cea, quedando de esta manera cercenado el reino de Leon. Celebráronse las bodas con la mas suntuosa solemnidad y Fernando quedó instalado rey de Castilla (3).

Parecia que con esto deberia haber quedado satisfecha la ambicion del anciano rey de Navarra, si á la ambicion de los conquistadores se pudiera poner límites. Pero apenas habian gozado un año de paz los leoneses, cuando volvió el navarro, sin pretexto que nos sea conocido, á llevar sus armas al territorio de Leon; se apoderó de Astorga (4), y procedió á gobernar como dueño y señor el reino de Leon, las Asturias y el Vierzo hasta las fronteras de Galicia (5), donde se habia acogido Bermudo. De esta manera se halló Sancho el Grande de Navarra, merced á su ambicion y á su energía, dueño de un vasto imperio que se extendia desde mas allá de los Pirineos hasta los términos de Galicia, y si él no tomó ya el título de emperador, aplicáronsele despues por lo menos (6).

Pero duróle ya poco el goce de tan vasto poder, porque se cumplió el plazo que estaba señalado á la vida del conquistador. Y bien fuese que recibiera muerte violenta yendo á visitar las reliquias y el templo de Oviedo, segun la Crónica general; bien fuese natural su muerte, como parecen indicarlo los dos prelados cronistas de Toledo y de Tuy, no le cogió aquella desprevenido, puesto que sintiendo aproximarse su fin tuvo tiempo para hacer entre sus hijos aquella célebre distribucion de reinos que tantas discordias habia de producir y tanto habia de alterar la respectiva condicion de los Estados cristianos. Dejó, pues, Sancho á su hijo mayor García el reino de



V

GARCÍA II

Navarra; á Fernando el antiguo condado de Castilla, juntamente con las tierras conquistadas al reino de Leon entre los rios Pisuerga y Cea; á Ramiro, habido fuera de matrimonio, le señaló el territorio que hasta entonces habia formado el condado de Aragon, y por último, á Gonzalo, otro de sus hijos, el señorío de Sobrarve y Rivagorza.

Tal fué la famosa particion de reinos que don Sancho el Mayor de Navarra hizo entre sus hijos poco tiempo antes de su muerte acaecida en febrero de 1035, despues de un reinado de cerca de 65 años; duracion prodigiosa y la mas larga que se hubiese hasta entonces visto (7).

En este mismo año (26 de mayo de 1035), murió tambien el conde de Barcelona Berenguer Ramon I *el Curvo*, cuando solo

(1) Roder. Tolet. De Reb. Hisp. c.—Escalona, Hist. de Sahagun, Apend.—Morales, Coron. l. XVII.

(2) No de San Antonino, como le nombra Ferreras, ni de San Antonio, como le llama equivocadamente Romey.

(3) Roder. Tolet. De Reb. Hisp.—Luc. Tud. Chron.

(4) *Presit Sancius rex Astorga*. Ann. Complut.

(5) Privilegio del rey don Fernando I del año 1059.—Risco, España Sagr. tom. XXXVI, Apend.—Escol. Hist. de Sahagun, Apend.—Tal vez en este tiempo se acabó la iglesia de Palencia, cuya consagracion alcanzó á ver, y entonces hizo acaso tambien abrir el nuevo camino desde Francia á Santiago de Galicia, por Navarra, Briviesca, Amaya, Carrion, Leon, Astorga y Lugo, para los peregrinos que antes iban rodeando por las montañas de Alava y Asturias. Yerra Mariana cuando atribuye esta obra al conde Sancho de Castilla.

(6) El epitafio que se puso á la reina su mujer decia así: *Hic requiescit famula Dei Domna Mayor Regina, uxor Sancii imperatoris.*

(7) Mon. Silens. Chron.—Annal. Complut. p. 113.—Chron. Burg. pág. 308.

Biblioteca Nacional de España

contaba treinta años de edad, si bien el cielo le habia dotado de larga sucesion en dos mujeres que habia tenido, doña Sancha de Gascuña y doña Guisla de Ampurias, sucediéndole en la soberanía condal de Barcelona el primogénito del primer matrimonio Ramon Berenguer, llamado *el Viejo,* aunque jóven, por la razon que diremos despues.

No conocemos bastante para poder apreciarlas debidamente, ni las razones especiales que moverian á Sancho de Navarra, ni la intencion y el fin que pudo llevar en distribuir de la manera que lo hizo entre sus hijos la rica herencia que les legó, ni los motivos personales que le impulsaran á dejar favorecidos á unos mas que á otros en aquella desigual partija. Infiérese de las escatimadas y oscuras explicaciones de los escritores de aquel tiempo que influyeron no poco en ella secretos y afecciones nacidas de la vida doméstica de aquel gran monarca. De todos modos, cualquiera que hubiese sido la particion, una vez rota la obra laboriosa de la unidad, una vez distribuido como patrimonio de familia el grande imperio que Sancho habia sabido concentrar en una sola corona con los esfuerzos de su vigoroso brazo, hubiera sido difícil poner freno á la ambicion, á la codicia y á la envidia que muy pronto se desarrolló entre los hermanos coherederos, y evitar las sangrientas guerras civiles que entre ellos nacieron apenas enfrió el hielo de la muerte el cadáver de su padre.

Ramiro el Bastardo (1), á quien tocó el pequeño reino de Aragon, fué el primero que, descontento de su lote, tomó las armas contra su hermano García de Navarra, que de órden y acaso con alguna mision de su padre se hallaba á la sazon en Roma. Mas no contando Ramiro con bastantes fuerzas propias para despojar á su hermano, llamó en su ayuda á los régulos musulmanes de Zaragoza, Huesca y Tudela, con cuyo refuerzo penetró hasta Tafalla y puso sus tiendas alrededor de esta ciudad. Pero García, que con noticia de la muerte de su padre, regresaba á sus Estados, informado del movimiento y proyectos de Ramiro, reunió apresuradamente un ejército de pamploneses, y con la celeridad del rayo cayó sobre el campamento de Tafalla, arrolló las desapercibidas huestes, huyeron despavoridos los que quedaron con vida, y el mismo rey de Aragon, que acaso reposaba descuidado, para no caer en manos de García hubo de montar descalzo y casi desnudo en un caballo desjaezado y sin mas bridas que un tosco ronzal al cuello, y así huyó hasta ganar las montañas de su reino; quedando los navarros dueños de las tiendas y despojos de cristianos y musulmanes. Debe creerse que no tardaron en ajustarse paces entre los dos hermanos, pues se vió luego á don Ramiro en posesion tranquila de su reino (2).

Por su parte Bermudo de Leon, tan luego como supo la muerte de Sancho, se preparó á recobrar sus antiguos dominios. Ayudábale el buen espíritu de sus pueblos, y fácilmente se reinstaló en Leon y recuperó las tierras del Oeste del Cea. Como quien ostentaba hallarse otra vez en la plenitud de sus derechos, expidió carta de privilegio para la reedificacion de la ciudad y templo de Palencia, anulando la que habia dado don Sancho, como emanada de un poder ilegítimo. Y como en su propósito de recuperar todo lo que obligado por la fuerza y necesidad habia cedido al nuevo rey de Castilla avanzase sobre las modernas fronteras de los dos reinos, don Fernando, viéndose atacado por fuerzas superiores á las suyas, acudió en demanda de auxilio á su hermano don García el de Navarra. No tardó este en presentarse con un ejército en Burgos. Reunidas las fuerzas de ambos reyes castellano y navarro, marcharon al encuentro del leonés. Halláronle con su gente en el valle de Tamaron, ribera del rio Carrion, y empeñóse una sangrienta batalla, en que de un lado y otro se peleó con igual arrojo y esfuerzo. El rey don Bermudo se mostró uno de los mas intrépidos y de los primeros en arrostrar los peligros: fiado en su juventud, en su valor, y en la ligereza de su caballo, llamado *Pelagiolus,* se precipitó lanza en ristre en lo mas cerrado y espeso de las filas enemigas buscando y desafiando á Fernando. Su ciega intrepidez le perdió. Fernando y García resistieron firmemente el choque de su rival; tropezóse Bermudo con las puntas de sus lanzas, y cayó mortalmente herido del caballo. Siete de sus compañeros de armas perecieron á su lado. El combate duró todavía algunos instantes, pero la noticia de la muerte de Bermudo se difundió entre los leoneses y se pronunciaron en dispersion y retirada hácia Leon (1037).

Así pereció el jóven rey don Bermudo III (3), concluyendo en él la línea varonil de los reyes de Leon, pues un solo hijo que habia tenido sobrevivió unos pocos dias no mas á su nacimiento. El monje de Silos, al dar cuenta de la muerte de aquel malogrado monarca, se muestra embargado y como agobiado de dolor. Todos los historiadores elogian las virtudes de este príncipe. Jóven, sin los vicios de la juventud, se ocupó en reformar las costumbres, era el consuelo de los pobres, fué justo y benéfico, y con leyes y castigos oportunos llegó á corregir en gran parte el desenfreno y la licencia que se habian introducido y propagado en el reino.

Despues de la batalla de Tamaron, conociendo Fernando lo que le importaba la actividad para consumar su obra, prosiguió con su ejército victorioso hasta los muros de Leon. Cerráronle los leoneses las puertas; pero reflexionando luego sobre la dificultad de resistir al castellano, considerando por otra parte que no habia mas heredero del trono de Leon que doña Sancha su mujer, y que no les convenia atraerse la enemistad del que un dia ú otro habia de ser su soberano, acordaron abrirle las puertas, entró don Fernando en Leon con banderas desplegadas y entre las aclamaciones de su ejército y alguna parte, aunque pequeña, del pueblo. Hízose, pues, ungir y coronar rey de Leon en la iglesia catedral de Santa María por su obispo Servando á 22 de junio de 1037.

De este modo vinieron á reunirse las coronas de Castilla y de Leon, que ambas habian recaido en hembras, la primera en doña Mayor, hija del conde de Castilla y mujer de don Sancho de Navarra, y la segunda en doña Sancha, hermana del rey de Leon don Bermudo III y mujer de don Fernando: «Accidente y cosa (dice el padre Mariana hablando de haber recaido las dos coronas en hembras), que todos suelen aborrecer asaz, pero diversas veces antes de este tiempo vista y usada en el reino de Leon: si dañosa, si saludable, no es de este lugar disputallo ni determinallo. A la verdad muchas naciones del mundo fuera de España nunca la recibieron ni aprobaron de todo punto.»

De esta manera se extinguió la línea masculina de aquella ilustre estirpe de reyes de Asturias y Leon que se remontaba hasta Pelayo y se enlazaba con las dinastías de los antiguos monarcas godos. La reunion de las dos coronas de Leon y de Castilla, si bien costó sangre muy preciosa, encerraba en gérmen la futura unidad de las monarquías cristianas de España. Por desgracia esta obra de la perseverancia española tardará todavía en llevarse á feliz término: sufrirá todavía interrupciones sensibles y contrariedades penosas; pero los cimientos de tan apetecida union quedaron echados.

(1) Pretenden algunos hacer á Ramiro hijo legítimo. Creemos que se equivoca el señor Cuadrado cuando dice (Recuerdos y Bellezas de España, tomo de Aragon, nota á la pág. 23): «La opinion de que Ramiro era bastardo no tiene apoyo alguno en las crónicas antiguas.» En el *Ordo numerum Regum Pampilonensium* se lee: *Sanctius rex ex ancilla quadam nobilissima et pulcherrima, quæ fuit de Aybari, genuit Ranimirum... Deinde accepit uxorem legitimam reginam... filiam comitis Sanzio de Castella.* El monje de Silos (Chron. n. 75) dice expresamente que le tuvo de una concubina: «*Dedit Ramiro, quem ex concubina habuerat...*»

(2) Rod. Tolet. l. VI.—Mon. Sil. n. 76.—Luc. Tud. p. 91.

(3) Mon. Sil. n. 79.—Luc. Tud. ubi sup.—Sandoval, Historia del rey don Fernando el Magno.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XXI

Fraccionamiento del Califato.—Guerras entre los musulmanes

DE 1031 Á 1080

Causas de la disolucion del imperio Ommiada.—Reinos independientes que se formaron.—Córdoba, Toledo, Badajoz, Zaragoza, Almería, Valencia, Málaga, Granada, Sevilla, etc.—Familias y dinastías.—Alameríes, Tadjibitas, Beni-Huditas, Beni-Al Afthas, Edrisitas, Zeiritas, Abeditas, etc.—Sabio y benéfico gobierno de Gehwar en Córdoba.—República aristocrática.—Orden interior.—Armamento de vecinos honrados.—Seguridad pública.—Ambicion del de Sevilla.—Sus guerras con los de Carmona, Málaga, Granada y Toledo.—El rey de Sevilla se apodera por traicion de Córdoba.—Fin del reino cordobés.—Revolucion en Zaragoza.—Extínguese allí la dinastía de los Tadjibi, y la reemplaza la de los Beni-Hud.—Independencia y sucesion de los reyes de Almería.—Justo y pacífico gobierno de Al-Motacim.—Prendas brillantes de este príncipe.—Reyes de Valencia. Alzase con este Estado el de Toledo.—Los Beni-Al Afthas de Badajoz.—Engrandecimiento de Al Motadhi el de Sevilla.—Su muerte.—Cualidades de su hijo y sucesor Al Motamid.—Su rivalidad con el de Almería.—Necesidad de estas noticias para el conocimiento de la historia de la España cristiana.

Dos términos puede tener un imperio que se descompone y desquicia combatido por las ambiciones, destrozado por las discordias, devorado por la anarquía, y corroido y gangrenado por la desmoralizacion y por la relajacion de todos los vínculos sociales. Este imperio, ó es absorbido por otro, que se aprovecha de su desórden, de su debilidad y flaqueza, ó se fracciona y divide en tantas porciones y Estados cuantos son los caudillos que se consideran bastante fuertes para hacerse señores independientes de un territorio y defenderle de los ataques de sus vecinos. No aconteció lo primero al imperio de los Ommiadas de España, merced á la falta de acuerdo entre los príncipes cristianos, los Alfonsos, los Sanchos, los Bermudos y los Borrells, á algunos de los cuales los mahometanos mismos habian enseñado por dos veces el camino de su capital. Malogróse aquella ocasion, y España tuvo que llorarlo por siglos enteros. Sucedió, pues, lo segundo, esto es, el fraccionamiento del imperio musulman en multitud de pequeños reinos independientes, como pedazos arrancados de un manto imperial.

Acostumbrados los walíes de las provincias á ver sucederse rápidamente dinastías y soberanos, fuertes por la flaqueza misma del gobierno central, halagados y solicitados por califas débiles que necesitaban de su apoyo para conservar un poder disputado, hechos á recibir por premio de un servicio prerogativas que los hacian semi-soberanos en sus distritos respectivos, de que fué el primero á dar ejemplo el grande Almanzor con sus eslavos y alameríes (que no comprendemos cómo se escaparon sus funestas consecuencias al talento de aquel grande hombre), fuéronse emancipando de la autoridad suprema, de forma que á la caida del último califa no tuvieron que hacer sino cambiar los nombres de alcaides y walíes en los de emires ó reyes. Eran entre estos los mas poderosos los de Toledo, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Granada y Badajoz, y por la parte de Oriente, los de Almería, Murcia, Valencia, Albarracin, Denia y las Baleares; aparte de otra multitud de pequeños soberanos, de los cuales habíalos que poseian solo un reducido canton, una sola ciudad ó fortaleza. Cada cual en su escala tenia su corte, sus vasallos y su ejército, levantaba y cobraba impuestos, muchos acuñaron moneda con su nombre, y alguno tomó el pomposo título de Emir Almumenin.

No es fácil determinar la época precisa en que cada uno de estos reinos comenzó á ser ó á llamarse independiente, pues si bien desde el año 1009 empezaron algunos walíes á negar con diferentes pretextos y excusas su obediencia á los califas ó á rebelarse de hecho contra ellos, ó bien reconocian despues á otros que les sucediesen y fueran mas de su partido, ó bien aquellas mismas excusas y pretextos demuestran que aun no se atrevian á emanciparse abiertamente del gobierno central. Otros á quienes los califas dejaban en una dependencia puramente feudal, iban arrogándose poco á poco los demás derechos y constituyéndose en señores absolutos, relevándose del feudo siempre que la debilidad de los califas lo permitia. De modo que desde la muerte del segundo hijo de Almanzor hasta la extincion del califato en el tercer Hixem, puede decirse que fueron fermentando y desarrollándose estas pequeñas soberanías, hasta que al nombramiento de Gehwar en Córdoba en 1031 se vió que era excusado contar ya con los walíes, y que cada cual gobernaba su comarca con autoridad propia y se apellidaba rey.

Compréndese bien que entre tantos régulos ó caudillos, pertenecientes á distintas familias ó dinastías, todos mas ó menos ambiciosos, obrando todos con independencia, dispuestos á sostener la posesion de su territorio, con opuestos intereses, sin respeto á un poder superior que los refrenara, la condicion natural é inevitable de esta situacion habia de ser la guerra. La España mahometana habia de ser teatro de complicadas luchas, de alianzas y rompimientos infinitos de los musulmanes entre sí y con los príncipes cristianos, de variados incidentes, en que se viera á soberanos y pueblos desplegar todo género de afectos y pasiones, nobles y generosas, miserables y flacas, á que ayudaban las costumbres á la vez bárbaras y caballerescas de las diferentes razas y familias que formaban aquellos reinos. Embarazo grande para el historiador, que por largo tiempo ha de tener que ligar los descosidos retazos de cerca de cuarenta Estados, entre cristianos y musulmanes, que á este tiempo se encuentran formados en el territorio de nuestra Península. Dejamos, no obstante, á los historiadores de la dominacion sarracena en España el cargo de referir los sucesos especiales de algunas de estas pequeñas soberanías que pasaron sin ejercer grande influjo, tal vez sin que llegara á sentirse su influencia en la condicion social de los dos grandes pueblos, y nos concretaremos á hablar de las principales dinastías, y de aquellos hechos que tuvieron alguna importancia en la historia general de la Península.

Hemos nombrado ya los mas poderosos emiratos que se formaron en la España musulmana á la caida del imperio Ommiada. Casi toda la parte oriental y mucha de la meridional quedaba en poder de los Alameríes y de los Tadjibitas (llamados así estos últimos de la tribu de que eran originarios), familias unidas por la sangre y por las alianzas. En Zaragoza dominaba el bravo Almondhir el Tadjibi, á quien hemos visto figurar en las guerras de los últimos califas de Córdoba, y que por su valor y sus hazañas era apellidado con el título de Almanzor. Almondhir se habia apoderado de Huesca, cuyo gobierno tenia su primo Mohammed ben Ahmed, el cual tuvo que refugiarse al lado del rey de Valencia, Abdelaziz, nieto de Almanzor. Acogió Abdelaziz con tanta benevolencia á su ilustre y desgraciado huésped, que dió en matrimonio sus dos hermanas á los dos hijos de Mohammed. Pereció este en el mar queriendo pasar á Oriente. Sucedió á Almondhir en el reino de Zaragoza su hijo Yahia, que reinó diez y seis años, y acabó con él la dinastía de los Beni-Hixem, apoderándose de Zaragoza Suleiman ben Hud, aquel walí de Lérida que habia dado generoso asilo al postrer califa Ommiada Hixem III. Con Suleiman reemplazó en Zaragoza á la familia de los Tadjibitas la de los Beni-Hud. Era Yahia rey de Zaragoza cuando el primer rey de Aragon don Ramiro invocó el auxilio de los musulmanes aragoneses para hacer la guerra á su hermano don García de Navarra (1).

En Almería sucedió á Hairan el Alamerí, muerto en 1028, su hermano Zohair, el cual guerreó con Badis el de Baeza, y murió en batalla en Alpuente en 1038 despues de un reinado de diez años. Abdelaziz el de Valencia intentó apoderarse de Almería despues de la muerte de Zohair, pero Mogueiz el de Denia atacó entre tanto á Valencia, y queriendo Abdelaziz hacer la paz con él, salió de Almería dejando el gobierno de la

(1) Aquí nos separamos en muchos puntos de la narracion de Conde, y tomamos del señor Dozy aquellas noticias en que nos parece rectifica con mas justicia y fundamentos á Conde, al arzobispo don Rodrigo, y á los que han seguido á estos autores. En la pág. 53 y siguientes del t. I de sus Investigaciones sobre la historia de la edad media de España pueden verse los errores que nota en Conde acerca de esta dinastía de los Tadjibitas.

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

ciudad á su hermano Abul Ahwaz Man, que despues se declaró independiente, y le reconocieron entre otras ciudades, Lorca, Baeza y Jaen.

Murcia pertenecia á los Estados del dominio de Zohair, pero despues de la muerte de este príncipe pasó con su territorio á Abdelaziz el de Valencia (1). En Castellon, Tortosa y fronteras de Cataluña, dominaban tambien los Tadjibitas y Alameríes. Otro tanto acontecia en Mérida y casi todo el Portugal. Mandaba allí Abdallah ben Al Afthas, y los Afthasidas eran tambien adictos á los Alameríes á quienes debian su reino. Alamerí era igualmente Sapor ó Sabur que se habia alzado con el gobierno independiente de Badajoz, hasta que se apoderó de esta ciudad y reino el mismo Abdallah ben Al Afthas. Y en Toledo dominaba Ismail Dilnúm, cuya familia dió á este reino cuatro emires ó reyes.

Por el contrario, en Málaga y Algeciras reinaban los Edrisitas, ó sea la familia de los Ben Alí y Ben Hamud, de aquellos emires de África que obtuvieron en los últimos tiempos el califato de Córdoba, y cuyo señorío se extendia por las vertientes meridionales de las Alpujarras, teniendo su principal fuerza y apoyo en África. El país de Granada y Elvira era regido por un sobrino de Zawi el Zeiri, aquel que tanto habia favorecido á los califas africanos contra los Ommiadas durante las guerras del imperio, y que continuaba tan adicto como su tio al partido y familia de los Hamuditas. Por último, el reino de Sevilla se hallaba en manos del poderoso Mohammed Ebn Abed, que habia bastado él solo para derribar al califa Yahia ben Alí, y acaso el mas terrible de los que aspiraban á recoger la herencia de los Ommiadas.

Tal era el estado de la España muslímica cuando á consecuencia de la retirada del último califa Ommiada fué proclamado emir de Córdoba por los jeques, vazires y cadíes reunidos el honrado Gehwar ben Mohammed, hombre de relevantes dotes personales, de ilustres ascendientes, ajeno á todos los partidos, respetado por todos los bandos y muy querido de todos. Gehwar, modelo de desinterés y de modestia en medio de tantas ambiciones desmedidas, creó para el gobierno del Estado un divan ó consejo compuesto de los principales jefes de las tribus, especie de asamblea aristocrática á la cual invistió del supremo poder, reservando para sí solamente la presidencia. El divan era el que deliberaba sobre todos los negocios graves del Estado, y si alguno se dirigia á él en particular con alguna queja ó demanda, acostumbraba á responder: «Yo no puedo resolver por mí en este asunto: eso pertenece al consejo, y yo no soy mas que uno de sus individuos.» Moderacion desusada en tales tiempos, y con cuya política, á la vez que rehuia la responsabilidad de exigencias peligrosas se captaba las voluntades así de los hombres influyentes como del pueblo. Todo correspondia en él á esta prudente y modesta conducta. Costó mucho trabajo hacerle habitar los régios alcázares, y cuando ya se determinó á ello, arregló el servicio de palacio bajo el pié económico de una casa particular, reduciendo gastos y suprimiendo gran número de sirvientes, y fuera de la material suntuosidad del alcázar parecia mas bien la vivienda de un súbdito honesto que la morada del jefe del Estado.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el gobierno de este ilustre musulman. Una de sus primeras medidas fué la abolicion de los delatores, que vivian como en otro tiempo los de Roma de las calumnias y litigios que ellos mismos inventaban ó fomentaban. Estableció procuradores asalariados como los jueces y especie de fiscales encargados de las acusaciones públicas. Creó proveedores, alcaldes de los mercados, almojarifes ó recaudadores de los impuestos, que cada año tenian que dar cuenta de su administracion al divan. Formó un cuerpo de inspectores de seguridad pública y de vazires encargados de vigilar la ciudad de dia y de noche. Cerrábanse las puertas y las tiendas á determinada hora. Hizo dar armas á los vecinos mas honrados y acomodados, los cuales por turno rondaban las calles, y concluido su servicio entregaban las armas á los que habian de reemplazarlos, dándoles cuenta de lo que habian observado. Para prevenir los excesos y crímenes que solian cometerse de noche y que los malhechores no pudieran evadir el castigo fugándose de un cuartel á otro, hizo construir barreras ó verjas de hierro al extremo de cada calle. Con tan esmerada policía logró restablecer la tranquilidad y seguridad pública despues de tantos desórdenes, y con las medidas para el abastecimiento de la ciudad llegó á hacerse Córdoba el granero de España y el gran mercado á que concurrian gentes de todas las provincias.

Bajo un gobierno tan prudente y paternal, y bajo una administracion tan económica y acertada parece que hubieran debido los walíes agruparse en derredor del único hombre que se mostraba capaz de volver la vida al desmoronado imperio. Así lo intentó el mismo Gehwar escribiéndoles y exhortándolos á que le prestaran obediencia como á jefe superior del Estado: pero fueron ya inútiles los esfuerzos y las buenas intenciones de Gehwar; llegaban tarde, y el mal no tenia remedio. Despreciaron la excitacion unos, y recibiéronla otros con indiferencia fria y desconsoladora. Disimuló no obstante el prudente Gehwar, y aun volvió á escribirles aplaudiendo su celo por el bien y la seguridad de las provincias que les estaban encomendadas, pero rogándoles no olvidasen que la union y la concordia eran la base de la prosperidad de los imperios.

Dirigíanse tan buenos consejos á quienes no tenian voluntad de oirlos. Estaban demasiado vivas las rivalidades y las ambiciones, y la guerra era inevitable. Fué el primero á romperla el poderoso emir de Sevilla, Mohammed Ebn Abed, acometiendo al sahib de Carmona, cuya familia deseaba exterminar. Bloqueado estrechamente el de Carmona, pudo no obstante fugarse, y corrió á implorar el auxilio de los de Málaga y Granada, Edris ben Alí y Habus ben Zeiri, los cuales le facilitaron tropas y recursos con el designio de atajar los ambiciosos proyectos del de Sevilla. Este por su parte envió contra los aliados á su hijo Ismail con un cuerpo de ejército. En un encuentro que tuvieron sucumbió peleando Ismail, y los soldados de Málaga enviaron su cabeza en testimonio de su triunfo á su rey Edris (1034). Este funesto golpe y el temor de que Gehwar pudiese ligarse contra él con aquellos mismos emires movieron al de Sevilla á discurrir un medio que le diese á él prestigio y visos de justificacion á sus pretensiones. Al efecto inventó la especie mas original y peregrina. Publicó que el califa Hixem II el Ommiada habia reaparecido otra vez en Calatrava, que aquel infortunado califa le habia pedido su amparo, que él le habia dado asilo en su alcázar y prometídole reponerle en el califato. Hízolo anunciar oficialmente, y escribió á los principales jeques y walíes de España y África interesándolos en favor del segunda ó tercera vez resucitado califa. Por extravagante y absurda que fuese la ficcion, era tal el respeto y cariño que los pueblos de Andalucía conservaban al ilustre nombre de los Beni-Omeyas, que aunque todos los hombres de razon oyeron con desden tan inverosímil fábula no faltó quien por credulidad ó por política la prohijase, y llegó á rezarse la chotba en las mezquitas y á batirse moneda en la zeka de Sevilla á nombre de Hixem II (1036).

Pero entre tanto el ejército aliado de Málaga, Granada y Carmona corrió las tierras de Sevilla, llevó sus algaras hasta las puertas de la ciudad, y llegó á entrar en el arrabal de Triana. Logró al fin rechazarlos el general de la caballería sevillana, Ayub ben Ahmer, y los aliados, culpándose mutuamente del mal éxito de la expedicion, se separaron desavenidos y se volvió cada cual á su país. Ayub se recompensó á sí mismo alzándose con la soberanía de Huelva y de Gezirah Saltis, cuyo gobierno tenia, al modo que su hermano Ahmed ejercia un señorío absoluto en Niebla. Á este precio se salvó Sevilla.

Así las cosas, falleció el rey de Málaga Edris ben Alí (1039), sucediéndole con general aprobacion su hijo Yahia ben Edris, conocido por Hassan. Mas llegado que hubo la noticia de la muerte de Edris á Ceuta, el eslavo Nahjah que tenia aquel gobierno, vino de allí con el proyecto de coronar en Málaga

(1) Es muy oscura la historia de Murcia en esta época. Gayangos confiesa que es casi imposible decidir en esta materia, no pudiendo consultarse los manuscritos de que se valieron Conde y Casiri. Dozy se propone aclararla.

Biblioteca Nacional de España

al jóven Hassan ben Yahia, á quien él habia educado, y á cuya sombra se prometia dominar á un tiempo en Málaga y Ceuta. Siguióse una guerra en que el eslavo llegó á poner en aprieto grande al de Málaga, y en la mayor extremidad, hasta encerrarle en su propio palacio como en una prision. Dios sabe en qué hubieran parado sus proyectos á no haber acudido en socorro del de Málaga su pariente Mohammed ben Kassin el de Algeciras. Murió por último el ambicioso Nahjah en una celada que el de Algeciras supo prepararle, y desalentadas sus tropas, las unas se retiraron á África, las otras se quedaron al servicio del mismo Ben Kassin el de Algeciras, el emir de Málaga fué repuesto, y volvieron las cosas al estado anterior.

Tales discordias, tales facciones y guerras á la vecindad misma de Córdoba, convencieron al buen Gehwar, con harta pesadumbre suya, de que sus generosos planes de union y de paz eran irrealizables, é inútiles de todo punto sus nobles gestiones. Entonces se resolvió á ir sometiendo por la fuerza á los mas vecinos y menos poderosos de los rebeldes. Envió, pues, un general con un cuerpo de caballería escogida á ocupar la comarca de Alsahllah que tenia Hudhail como si fuese suya propia. Pero imploró este jeque el auxilio de Ismail ben Dilnúm el de Toledo, y una hueste toledana penetró fácilmente en el territorio ocupado por los de Gehwar y repuso á Hudhail, á quien el país por otra parte amaba por sus buenas prendas y por la dulzura con que le gobernaba. Á pesar de no ser venturosos los sucesos de la guerra de Gehwar contra el señor de Alsahllah y el de Toledo, amábanle los cordobeses con justo entusiasmo por su bondad y su acrisolada justicia, y bendecíanle por la tranquilidad y la abundancia interior de que gozaban á la benéfica sombra de su sabia administracion y gobierno: llamábanle el padre del pueblo y el defensor del Estado, y no habia sacrificio á que por él no se prestaran gozosos. En tan feliz estado vivieron hasta que acaeció su muerte en el año de la hegira 435 (1044). Acompañaron su pompa funeral con llanto y sollozos todos los vecinos de Córdoba; y hasta las retiradas doncellas, dice el escritor arábigo, fueron detrás de su féretro derramando preciosas lágrimas. Sucedióle su hijo Mohammed Abul Walid, tan prudente y virtuoso como su padre, pero de salud enfermiza y quebrantada. Amigo de la paz, mas de lo que convenia en tan revueltos tiempos, entabló negociaciones de avenencia con el rey de Toledo y el señor de Alsahllah, mas habiéndole estos contestado con altiva aspereza, continuó á pesar suyo la guerra por las comarcas fronterizas, no con gran resultado.

Entre tanto el de Sevilla creyó ya oportuno dar otro giro á la fábula de la aparicion de Hixem, y publicó que habia muerto, dejando escritas unas cartas en que le declaraba su heredero y vengador de sus enemigos. No faltaron todavía imaginaciones que se dejaran seducir por la nueva conseja, y especialmente los alameríes y la gente sencilla del pueblo, á quienes el inextinguible apego á la dinastía de los Omeyas predisponia á creer todo lo que se les contara favorable á aquella esclarecida familia. Logró, pues, con esto que se le mantuvieran fieles los que se le habian adherido cuando comenzó á pregonar la primera parte de la fábula. Mas un suceso fatídico vino á su vez á turbar la imaginacion supersticiosa del emir. Su hijo Abed estaba casado con una hermana de Mogueiz el rey de Denia, y de este matrimonio nació en 1041 un niño de quien auguraron los astrólogos que al fin de sus dias y cuando su fortuna se hallase en el plenilunio de la prosperidad se eclipsaria totalmente. Al oir Ebn Abed que su nieto estaba sometido á las adversidades de un fatalismo irresistible, devoróle la pesadumbre de saber lo poco duradera que habria de ser su dinastía. Consumióle una enfermedad de melancolía, y al poco tiempo la muerte, dice la crónica, le trasladó de los alcázares de Sevilla á los del Paraíso (1042).

Sucedióle su hijo Abed llamado Al Motadhi, príncipe de buen personal y de agudo ingenio, pero cruel y por demás voluptuoso. Dícese de él que en tiempo de su padre entretenia en su harem hasta setenta lindas esclavas compradas á precio de oro en diferentes países, y que dueño del trono aumentó el número hasta ochocientas. Al propio tiempo hacia servir á sus cortesanos bebidas dulces en tazas guarnecidas de oro y pedrería, formadas de cráneos de los principales personajes cuyas cabezas habian derribado el alfanje de su padre y el suyo, entre los cuales se contaba el del califa Yahia ben Alí. Este hombre feroz y disoluto era además censurado de impío, porque en los veinticinco castillos de sus dominios solo hizo una mezquita y un púlpito, y en las comidas y bebidas no era tampoco mas guardador de la ley del Koran. Hizo Al Motadhi de nuevo la guerra á los emires de Málaga, Granada y Carmona, y logrando ganar á su partido á Mohammed el de Algeciras, este, aunque primo de Edris II el de Málaga, á la cabeza de sus negros mercenarios acometió la capital del Edrisita y se apoderó de su trono. Sublevóse en favor de su legítimo rey el pueblo de Málaga, los negros del de Algeciras ó capitularon ó se fugaron descolgándose por el muro, y abandonado Mohammed se rindió á discrecion. Edris tuvo la generosidad de perdonarle la vida contentándose con desterrarle á Larache. Perdióle aquella misma clemencia, porque Mohammed, nunca arrepentido, siguió desde el destierro el hilo de sus tramas, volvió sobre Málaga, conmovió el pueblo, y destronó á Edris, que murió ya viejo en una prision.

El de Toledo que veia sus campiñas taladas por las tropas del de Córdoba, escribió á su yerno Abdelmelik, hijo del rey de Valencia Abdelaziz, y al walí de Cuenca Abu Ahmer para que levantasen gente y le acudiesen con ella. Para quedar mas desembarazado hizo treguas con los cristianos de Castilla y Galicia. Hecho esto, entróse con poderosa hueste por las tierras del de Córdoba, tomóle muchas fortalezas, y convencido Ben Gehwar de que no podia resistir solo á tan terrible adversario solicitó por su parte la alianza y ayuda de Al Motadhi el de Sevilla y de Mohammed ben Al Afthas el de Algarbe. En uno y otro halló la proposicion benévola acogida, y por medio de sus respectivos vazires reunidos en Sevilla, despues de una madura discusion á que asistieron los arrayaces ó régulos de otros pequeños Estados, se estipuló una triple alianza entre los de Sevilla, Córdoba y Algarbe, para el mantenimiento y recíproca defensa de la integridad de sus dominios contra los enemigos exteriores, pero sin mezclarse en los asuntos de gobierno interior del Estado de cada uno. Sin embargo, no quedaron los de Córdoba y el de Algarbe muy satisfechos de los términos del convenio, en el cual salia aventajado el de Sevilla; pero disimularon por entonces porque le necesitaban (1051).

En conformidad á lo pactado auxilió el de Sevilla á Ben Gehwar el de Córdoba con un cuerpo de quinientos jinetes mandados por Ben Omar de Oksonoba, y otro semejante socorro le envió el de Badajoz. Los señores de Huelva, Niebla y Santa María de los Algarbes, desazonados contra el de Sevilla por no haber querido reconocerlos independientes, se ofrecieron á pasar sin su órden al servicio del cordobés; sabido lo cual por Ben Abey el Sevillano, despachó contra ellos á su hijo Mohammed, que sucesivamente se fué apoderando de los Estados y dominios de todos aquellos aspirantes á soberanos. Carmona, aquella ciudad tan codiciada por los Abed, vióse tambien en la triste necesidad de rendirse, y aunque otra vez pudo su sahib escaparse de noche é interesar de nuevo en su favor á su antiguo aliado el de Málaga, no alcanzó otra cosa que poder fortalecerse en Écija, única ciudad que le quedaba de su pequeña soberanía.

No intimidó la triple alianza á Ismail Dilnúm el de Toledo: sus huestes continuaron devastando las campiñas de Córdoba, y por último en un sangriento combate que duró un dia entero deshicieron el ejército confederado cerca del rio Algodor, así llamado por los muchos ardides y estratagemas que usaron en aquella lid los caudillos de ambas huestes. Golpe fué aquel que difundió la consternacion en Córdoba, é hizo despertar al príncipe Abdelmelik, hijo de Ben Gehwar, hasta entonces distraido en juegos y deleites con los jóvenes de su edad. Avivóle el temor del peligro, y corrió á Sevilla á implorar con urgencia mayor socorro de Abed Al Motadhi. Pero este astuto y artificioso emir entretúvole con obsequios, cumplimientos y lisonjas, y despidióle por último con muchos ofrecimientos y con el escaso auxilio de doscientos caballos. Cuando Abdelmelik llegó á las cercanías de Córdoba, halló la ciudad estrechamente cercada por los toledanos. Cortadas

Biblioteca Nacional de España

las comunicaciones, apretada la plaza, enfermo el rey y consternado el pueblo, ofreciéronse premios á quien se atreviera á llevar cartas al príncipe Abdelmelik y al rey de Sevilla, que eran ya su única esperanza. No faltó quien tuviera arrojo para atravesar el campo enemigo, y poner las cartas en manos de los dos personajes. El rey de Sevilla creyó llegada la ocasion oportuna para sus secretos proyectos, y dióse prisa á enviar á su hijo Mohammed y al caudillo Aben Omar con toda la fuerza que pudo reunir de á pié y de á caballo, y con instrucciones de lo que deberian hacer. Qué instrucciones fuesen estas, nos lo van á demostrar pronto los hechos. Grande fué la actividad que desplegaron los jefes sevillanos y muy bien meditadas las disposiciones que tomaron para el combate. Realizóse este, y la caballería valenciana auxiliar del de Toledo huyó ante la impetuosa acometida de las lanzas sevillanas y cordobesas. El desórden de aquella desconcertó á los de Toledo, y todos se retiraron despavoridos. Los caballeros de Córdoba no quisieron presenciar inactivos el triunfo de sus favorecedores, y salieron tambien de la ciudad en alcance de los fugitivos.

Aquí comenzó el caudillo Aben Omar de Sevilla á cumplir las instrucciones de su señor. Mientras las tropas vencedoras corrian dando caza á los que huian, y en tanto que los de Córdoba habian salido á recoger los despojos del campo enemigo, Aben Omar, sin que nadie pudiese sospechar de sus intenciones, entróse con su hueste en Córdoba, ocupó las puertas y los fuertes, se apoderó del alcázar, y el desgraciado y enfermo Abul Walid Ben Gehwar se encontró custodiado, preso en su propio palacio por una guardia que se habia convertido de auxiliar en señora. Afectóle de tal manera tan inesperada maldad y traicion, que la enfermedad se le agravó rápidamente, y á los pocos dias le condujo al sepulcro. Cuando el príncipe Abdelmelik volvió del alcance y supo la alevosía de los sevillanos que le esperaban ya como enemigos á las puertas de la ciudad para impedirle la entrada, ardiendo en ira vacilaba sobre el partido que deberia tomar, pero sacóle de la incertidumbre la misma caballería sevillana que le rodeó intimándole la rendicion. Determinóse el desesperado príncipe á morir matando, y peleó con heróica bravura, despreciando las ocasiones que tuvo para huir, hasta que herido de muchas lanzadas, cayó prisionero. Encerráronle los nuevos poseedores de Córdoba en una torre, donde le acabó la pesadumbre mas que las heridas, y murió maldiciendo á su falso amigo Abed Al Motadhi el de Sevilla, pidiendo al Dios de las venganzas que diese igual suerte al príncipe su hijo, y oyendo entre los sollozos de la muerte las aclamaciones con que era recibido en Córdoba el rey de Sevilla, el cual á fuerza de mercedes y de fiestas y espectáculos de fieras (1), con que halagó y entretuvo á los cordobeses, procuró hacerles olvidar la memoria del sabio y benéfico gobierno de los Gehwar, cuya dinastía quedó extinguida juntamente con el reino de Córdoba (1060).

Así acabó la grandeza y la independencia de aquella ciudad insigne, que por mas de tres siglos habia sido la metrópoli del imperio ismaelita, «la madre de los sabios, la antorcha de la fe y la lumbrera de Andalucía,» la corte de los ilustres y poderosos califas, el centro y emporio del comercio, del lujo, de la riqueza y de las artes, y la envidia del Oriente. El rey de Sevilla pudo vanagloriarse del medio que empleó para alzarse con el mas precioso resto del imperio y del califato.

Mientras tales sucesos acontecian en el Mediodía y Centro de la España musulmana despues de la caida del imperio Ommiada, en la parte oriental ocurrian otros de no menor importancia, y cuyo conocimiento nos es indispensable para la inteligencia de la historia misma de los reinos cristianos, con la cual está íntimamente unido (2). Al emir de Zaragoza Almondhir el Tadjibi, cuyos hechos hemos contado en otro capítulo, sucedió en 1023 su hijo Yahia, que reinó diez y seis años, y fué el que auxilió á Ramiro I de Aragon, aunque con poca fortuna (3). Yahia murió en una revolucion que acaeció en Zaragoza en 1039, asesinado por su primo Abdallah ben Hasam, probablemente sobornado por Suleiman ben Hud el de Lérida, que fué el que se alzó con el reino, puesto que el asesino le reconoció por su soberano. Amotinóse el pueblo de Zaragoza contra Abdallah, que tuvo que retirarse al fuerte castillo de Rota'l-Yeud, llevando consigo todos los tesoros de la familia real. El populacho saqueó el palacio arrancando hasta los mármoles, y hubiérale destruido completamente si no hubiera acudido á toda prisa Suleiman, el cual restableció el órden y quedó desde esta época reinando en Zaragoza, reemplazando así á la dinastía de los Tadjibi la de los Beni-Hud.

Otro de los mas poderosos, y acaso el mas bello de todos los principados que se fundaron sobre las ruinas del imperio fué el de Almería. Despues de la muerte de Zohair el sucesor de Hairan, cuyos hechos hemos tambien referido, quiso apoderarse de Almería Abdelaziz el de Valencia, nieto de Almanzor, pero estorbóselo Mogueiz el de Denia acometiendo á Valencia mientras aquel se hallaba en Almería. Con objeto de hacer la paz con Mogueiz, salió Abdelaziz de esta ciudad dejando por gobernador de ella á su cuñado Abul Ahwaz Man (1040). Declaróse Man independiente, y reconociéronle la mayor parte de las ciudades de aquel reino, que abrazaba territorios de Murcia, de Granada y de Jaen. Poco tiempo reinó Man, pues murió en 1041, y le sucedió su hijo Mohammed, de edad de catorce años, durante cuya minoría gobernó el Estado su tio Abu Otbah el Zomadih. Sublevóse contra el nuevo príncipe el gobernador de Lorca, y aunque acudió contra él el regente, no le fué posible reducirle á la obediencia. El regente murió á los tres años, y Mohammed comenzó de diez y siete á regir por sí mismo el reino (1044), y á ejemplo de Abed el de Sevilla que habia tomado el nombre de Al Motadhi, este tomó el de Al Motacim, con que es conocido en la historia.

La corta edad de este príncipe tentó á sus vecinos á hacerse señores de las plazas situadas á alguna distancia de la capital, y como en realidad Al Motacim no se distinguiera por lo belicoso, lográronlo aquellos sin dificultad grande hasta reducirle al recinto de la ciudad y de la comarca que la circunda, y aun así no carecia de importancia, porque la sola ciudad equivalia á un reino. Todos los escritores árabes ponderan su grandeza en aquella época. Contábanse en ella, dicen, cuatro mil telares de las mas preciosas telas, habia multitud de fábricas de utensilios de hierro, de cobre y de cristal, era el puerto mas concurrido de España, buques de Siria, de Egipto, de Génova y Pisa se surtian en él de todo género de mercancías, y contenia cerca de mil hospederías y casas de baños.

Mas si Al Motacim no era ni gran capitan ni profundo político (dice el autor de quien tomamos estas noticias); si el historiador no puede consagrarle páginas brillantes, la justicia obliga á poner en su cabeza la bella corona debida á un príncipe que merecia ser llamado el bienhechor de sus súbditos. No envidiaba á los que poseian mas vastos dominios que

(1) Es la primera vez, observa un erudito escritor moderno, que hallamos mencionados en las memorias arábigas los combates de fieras á estilo de los romanos.

(2) Para los hechos hasta aquí referidos en el presente capítulo hemos consultado á Conde (part. III desde el cap. I hasta el 5). «Sobre las guerras civiles que siguieron á la caida del califato de Córdoba, dice el ilustrado Romey (tom. V, cap. 22, nota), las mejores noticias, aunque recogidas con poco tino y criterio, se hallan en Conde. Nosotros le hemos seguido en muchas cosas, sin dejar por eso de consultar el corto número de textos ó fuentes que están á nuestro alcance, tales como Casiri, Al Makari, Ebn Abd el Halim, etc.» Otro tanto hemos hecho nosotros. Mas respecto á los emiratos y dinastías de Zaragoza, Valencia y Almería, etc., á no dudar padeció Conde muchas equivocaciones, y seguimos generalmente á Dozy que le rectifica, segun al principio apuntamos. «Reina, dice Saint-Hilaire (tom. III, pág. 273, nota), en la sucesion de los emires de Zaragoza una confusion enmarañada... Conde, Rodrigo de Toledo y Casiri se contradicen á cual mas sobre este punto.» Sobre los emires de Almería, punto no menos intrincado, dice Lafuente Alcántara (Hist. de Granada, tom. II, p. 204, nota 2: «La historia de esta dinastía debe ocupar á los ingenios valencianos y aragoneses.» Es lo que se ha propuesto esclarecer Dozy en el tom. I de sus Investigaciones. Tócanos pues ser el primer español que guiado por este sabio orientalista, aclare los oscuros sucesos de aquellos países en el período que nos ocupa.

(3) La familia de los Tadjibitas ó de los Beni-Hixem habia reemplazado en Zaragoza á los Beni-Lope, de quienes en nuestra historia hemos hablado. Habia sido su jefe Abderrahman el Tadjibi. El primer Tadjibita que vino á España fué Almirah, segun Ibn Alabar.

Biblioteca Nacional de España

los suyos; contentábase con lo que tenia: enemigo de verter sangre, cuando la necesidad le forzaba á rechazar los ataques de sus ambiciosos vecinos, hacia la guerra contra su voluntad: honraba la religion y los sacerdotes, y ciertos dias de la semana reunia en una sala de su palacio los faquíes y cortesanos, los cuales conferenciaban allí y discutian sobre los comentarios del Koran y sobre las tradiciones relativas al Profeta. Era justo, bondadoso, y se complacia en perdonar las injurias (1). Ciertamente, prosigue este autor, si un príncipe tan noble, tan generoso, tan justo, tan amante de la paz, hubiera reinado en otra época y en un país mas extenso, su nombre hubiera sido inscrito entre los de los reyes que no deben su gloria á los arroyos de sangre vertida por ensanchar algunas leguas los límites de su reino, sino á los beneficios que han derramado sobre sus súbditos y á su amor por la justicia. El carácter de Al Motacim era bien diferente del de los demás príncipes que gobernaban entonces la España, y su proteccion á las letras atrajo á Almería un considerable número de los mas distinguidos ingenios de la época. Consagrado á hacer la felicidad pacífica de sus gobernados, ningun acontecimiento político de importancia caracterizó su largo reinado, que duró hasta junio de 1091.

Habiendo muerto en 1061 Abdelaziz el de Valencia, sucedióle su hijo Abdelmelik Almudhaffar bajo la tutela de su pariente Al Mamun el de Toledo, que habia sucedido á Ismail Dilnúm, el cual nombró su representante en Valencia á Abu Abdallah Ebn Abdelaziz, perteneciente á una familia plebeya de Córdoba y cuyo hijo habia de sentarse en el trono de Valencia. Cuando en 1064 fué esta ciudad sitiada y atacada por Fernando de Castilla, segun en su lugar diremos, Abdelmelik pudo salvarse por la fuga. Al Mamun el de Toledo dejó apresuradamente su capital y pasó á Cuenca para estar mas cerca de Abdelmelik. Pero fuese que no quisiera fiar la defensa de aquella ciudad á un príncipe tan débil como Abdelmelik contra un monarca tan valeroso y diestro como el cristiano, ó fuese solo ambicion, Al Mamun despojó á su deudo del trono y le tomó para sí (1065). Alzado el sitio de Valencia por los cristianos, volvióse Al Mamun á Toledo dejando encomendado el gobierno de aquella ciudad á Abu Bekr, hijo de Ebn Abdelaziz que habia muerto. Este Abu Bekr se proclamó mas adelante soberano independiente de Valencia, y era el que poseia aquel reino cuando Alfonso VI se puso sobre aquella ciudad (2).

Á Mohammed ben Afthas el de Badajoz, llamado Almudhaffar, sucedió en 1068 su hijo Yahia, nombrado Almanzor como su abuelo; que este honroso sobrenombre se hizo comun entre los emires ó reyes de estos pequeños Estados, y aplicábansele con frecuencia desde que le llevó con tanta gloria el gran ministro y regente del califa Hixem. Mas como hubiese quedado de gobernador de Évora su hermano Omar Al Motawakil, estallaron pronto desavenencias entre los dos hermanos, de que nos tocará hablar en la historia de la España cristiana, viniendo por último á reinar en Badajoz Al Motawakil, el postrero de la dinastía Afthasida (1081).

Continuaba Al Motadhi el de Sevilla engrandeciendo sus Estados á costa de los de Málaga y Granada y de los señores de otras pequeñas comarcas vecinas. Ayudábale en sus expediciones de conquista su hijo Mohammed, aquel sobre quien habia recaido el horóscopo fatal, y como ya entonces comenzara á sonar la fama de los Almoravides de Africa, no dudaba Al Motadhi que aquellas gentes serian las que habian de eclipsar la estrella de su dinastía segun el pronóstico de los astrólogos, lo cual no dejaba de llenar su corazon de amargura y zozobra en medio de sus triunfos. Nuevas revoluciones estallaron en Málaga, y el viejo rey Edris ben Yahia fué fácilmente desposeido por su sobrino Mohammed ben Alcasim el de Algeciras, que continuó la guerra contra los Beni-Abed de Sevilla. Murió Habus el de Granada, y su hijo Badis ben Habus, enérgico, noble y brioso como su padre, guerreó tambien valerosamente contra el sevillano, y supo mantener la integridad de su territorio. Llególe tambien su hora al terrible y ambicioso Abed Al Motadhi de Sevilla (1069). Aquel hombre codicioso, falso, disipado y cruel, que por tan pérfidos medios se habia apoderado de Córdoba, tenia el sentimiento de la familia, y le mató la pesadumbre de haber perdido á su hija querida Thairah, jóven de maravillosa y singular hermosura. Empeñóse en que el cortejo fúnebre habia de pasar por delante de su palacio, y aunque la fiebre le tenia postrado en cama, no pudo contenerse y se levantó y asomó á una ventana para presenciar la ceremonia funeral: causóle el espectáculo sensacion tan viva y profunda que hubo que retirarle casi exánime, y á los dos dias siguió á su hija á la tumba.

Sucedióle su hijo Abul Kasim, el del horóscopo fatídico, que entre otros títulos tomó el de Al Motamid Billah (el fortalecido ante Dios). Valeroso, magnífico y liberal, dulce y humano en la victoria, literato y protector de los hombres de letras, en lo cual rivalizaba con Al Motacim el de Almería, pero ambicioso tambien, político y astuto, supo el nuevo monarca ganarse el afecto de sus súbditos, y restituyó á sus hogares á todos los que la crueldad de su padre tenia desterrados. Criticábanle, no obstante, como á aquel, porque tambien bebia vino y lo permitia beber á sus tropas para animarlas á los combates, y además gustaba de la sociedad de los judíos y de los cristianos. Veremos mas adelante las relaciones que con estos últimos sostuvo, y la intervencion que en ellas le tocó ejercer á su hija Zaida. Habíale recomendado su padre en el lecho de muerte que se guardara mucho de los Lamtunas ó Almorabitinos (los que despues conoceremos bajo el nombre de Almoravides), y que cuidara de asegurar bien y guardar las llaves de España, Gibraltar y Algeciras, y sobre todo que trabajara por reunir y concentrar en su sola mano el fraccionado imperio de España, que le pertenecia como señor de la imperial Córdoba (3).

Tal era en general la situacion de los pequeños Estados musulmanes formados sobre los escombros del desmoronado imperio de los Ommiadas. Importábanos conocer las principales divisiones en que quedó partida la España musulmana, las familias y dinastías que en aquella region prevalecieron, las escisiones y guerras que tuvieron entre sí, y el poder de cada uno de aquellos príncipes, no solo por lo que respecta á la historia muslímico-española, sino para comprender lo mejor posible la de la España cristiana en este oscuro y complicadísimo período.

(1) Cuéntase de él la siguiente curiosa anécdota. Despues de haber colmado de favores al famoso poeta de Badajoz Abul Walid al Nihli, este desde Sevilla cometió la ingratitud de insertar en un ditirambo compuesto en honor de aquel rey, el siguiente verso: *Ebn Abed ha destruido los berberiscos; Ebn Man* (que era el de Almería), *ha exterminado los pollos de las aldeas*. Pasado algun tiempo volvió el poeta á Almería, olvidado ya de la amarga sátira que habia escrito contra Al Motacim. Convidóle este príncipe un dia á comer, y no le presentó otra cosa que pollos de distintas maneras aderezados. «Pero, señor, exclamó admirado el poeta, ¿no hay en Almería otros manjares que pollos?—Otros tenemos, respondió Al Motacim, pero he querido haceros ver que os engañasteis cuando dijisteis que Ebn Man habia exterminado los pollos de las aldeas.» Quiso el poeta, abochornado, disculparse, pero el príncipe: «Tranquilizaos, le dijo; un hombre de vuestra profesion no gana su vida sino obrando como vos: el solo que merece mi cólera es el que os oyó recitar este verso y sufrió que ultrajaseis á un igual suyo.» Para mas tranquilizarle le hizo el príncipe nuevas dádivas, pero el poeta que no conocia bien toda la bondad de su carácter, no se atrevió á permanecer en Almería, y dirigió á Al Motacim otros versos llenos de arrepentimiento: el príncipe prosiguió dispensándole mercedes.

(2) Esta es la relacion que hace Dozy en sus Investigaciones (tomo I, página 808 y siguientes) enteramente diversa de la de Conde (part. III, capítulo 5).

(3) Conde, part. III, c. 5.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XXII

Fernando I de Castilla y de Leon

De 1037 á 1065

Cómo se captó Fernando el afecto de los leoneses.—En qué empleó los primeros años de su reinado.—Medidas de gobierno interior.—Concilio de Coyanza en 1050.—Sus principales cánones.—Confirmacion de los fueros de Castilla y Leon.—Guerra con su hermano García de Navarra.—Batalla de Atapuerca, en que muere García.—Noble conducta de Fernando antes y despues de esta guerra.—Primeras campañas de Fernando contra los sarracenos.—Conquistas de Viseo, Lamego y Coimbra.—Sus campañas en el centro de la Península.—Sitio de Alcalá de Henares.—Humilde súplica del rey musulman de Toledo.—Campaña contra el rey mahometano de Sevilla.—Humillacion de Ebn Abed.—Historia de la traslacion del cuerpo de San Isidoro de Sevilla á Leon.—Testamento de Fernando. Distribucion de reinos.—Campaña y sitio de Valencia.—Sorpresa de Paterna.—Enfermedad de Fernando.—Se retira á Leon.—Religiosa y ejemplar muerte de este gran monarca.

Dejamos en el capítulo XX á Fernando, primero de este nombre, hijo de Sancho el Grande de Navarra, posesionado de las dos coronas de Castilla y de Leon, heredada esta última por su esposa la princesa doña Sancha, por haberse extinguido en Bermudo III, su hermano, la línea masculina de Alfonso el Católico, y adquirida la primera por extincion tambien de la línea varonil de los condes de Castilla y por herencia de otra princesa castellana, esposa de su padre Sancho, viniendo á ser de este modo dos hembras el lazo que unió las familias de Navarra, Castilla y Leon, la base y principio de la unidad de la monarquía española, cuyo complemento, no obstante, habrá de diferirse todavía siglos enteros.

Quedaba con esto don Fernando el mas poderoso de los reyes cristianos de España. Y si bien al principio le miraban muchos leoneses con alguna desafeccion, nacida del natural sentimiento de faltarles la antigua y gloriosa dinastía de sus reyes propios y de considerarle de algun modo como extranjero para ellos, dedicóse este prudente monarca, despues de conquistada la ciudad, á conquistar los corazones de sus nuevos súbditos, ya gobernando con dulzura y con justicia, ya confirmándoles los *buenos fueros* que les habia otorgado Alfonso V, ya añadiendo otros conformes á sus costumbres, ya tambien halagándolos con anteponer en algunos diplomas el título de rey de Leon al de Castilla, aunque posterior aquel á este respecto á su persona. Á pesar de esto, avezados algunos magnates y poderosos á revolucionarse fácilmente contra sus reyes y señores, no dejaron de darle algunas inquietudes; hay quien señala entre aquellos al conde Lain Fernandez, pero la prudencia y vigor del nuevo monarca redujeron tales conatos á inútiles tentativas, y el órden y la subordinacion se conservaron en ambos reinos.

Consagróse, pues, Fernando en los primeros años de su reinado á moralizar las costumbres, á restaurar las antiguas leyes góticas, á organizar su antiguo y nuevo Estado y á cuidar del órden y la disciplina de la Iglesia (1). Si la historia no nos ha trasmitido las particulares medidas que dictó para estos objetos, hallámoslas como compendiadas en el Concilio de Coyanza (hoy Valencia de Don Juan), diócesis de Oviedo, celebrado por este monarca en union con la reina Sancha en 1050, y con asistencia de todos los obispos, abades y próceres ó magnates del reino, *ad restaurationem nostræ christianitatis:* asamblea á la vez religiosa y política como las de Toledo del tiempo de los godos, y en que se ordenaron trece cánones ó decretos, algunos de ellos importantísimos para la historia, relativos unos á negocios eclesiásticos, otros al órden político y civil (2). Notaremos las principales disposiciones de este concilio.

Mándase en el primer decreto (*título* que se dice en el acta), que cada obispo desempeñe convenientemente su ministerio con sus clérigos en sus respectivas diócesis.

Ordénase en el segundo que todos los abades y abadesas, monjes y monjas, se rijan por la regla de San Benito; y que todos con sus monasterios estén sujetos á los obispos.

El tercero sujeta á todas las iglesias ó clérigos á la jurisdiccion episcopal, quitando á los legos toda potestad ó autoridad sobre ellas. Prescribe el servicio personal, el de libros y ornamentos que han de tener las iglesias y los altares: da reglas para el sacrificio de la misa; designa cómo han de vestirse los clérigos, mándales llevar siempre la corona abierta y la barba rapada, les prohibe el uso de armas de guerra, y tener en su casa otra mujer que no sea madre, hermana, tia ó madrastra.

Preceptúa el quinto á los sacerdotes que no vayan á las bodas á comer sino á echar su bendicion; que los clérigos y legos convidados á comer á las casas mortuorias no coman el pan del difunto sino haciendo alguna obra buena por su alma, y dando participacion á los pobres.

En el sexto, despues de aconsejar á los cristianos que asistan á las vísperas los sábados por la tarde y á la misa los domingos, se manda que no anden por los caminos como no sea para enterrar los muertos, visitar los enfermos, ó por órden del rey, ó para resistir alguna invasion sarracena; y que los cristianos no cohabiten con judíos ni coman con ellos. El noveno exceptúa á los bienes de las iglesias de la ley trienal de la prescripcion, y el duodécimo devuelve á los templos el derecho de asilo en conformidad á la ley gótica.

Versan los sétimo, octavo y décimotercero sobre negocios de gobierno político y civil. Estos dos últimos son de especial importancia histórica. «Ordenamos, dice el octavo, que en Leon y sus términos, en Galicia, en Asturias y en Portugal se juzgue con arreglo á lo establecido por el rey Alfonso para los homicidios, robos y todas las demás caloñas. En Castilla adminístrese la justicia de la misma manera que en los dias de nuestro abuelo el duque Sancho.»—«Mandamos, dice el décimotercero, que todos, grandes y pequeños, no solo respeten la justicia del rey, sino que sean fieles y rectos como en los tiempos del señor rey Alfonso, y se rijan de la misma manera que entonces: pero los castellanos en Castilla sean para el rey como lo fueron para el duque Sancho. El rey por su parte los gobierne como el mencionado conde Sancho. Y confirmo todos aquellos fueros que á los moradores de Leon otorgó el rey Alfonso, padre de la reina Sancha mi esposa. El que esta nuestra constitucion quebrantare, rey, conde, vizconde, merino ó sayon, eclesiástico ó seglar, sea excomulgado, etc. (3).»

Por lo decretado en esta asamblea, aparte de lo perteneciente á la disciplina eclesiástica, se ve cómo el monarca garantia y confirmaba á cada uno de los dos Estados reunidos el uso y ejercicio de sus respectivos privilegios y fueros, dando al propio tiempo testimonio del respeto que le merecian así los pueblos como los reyes sus antecesores. Pasó, pues, Fernando el primer período de su reinado en afianzar la pacificacion interior de sus reinos, en sofocar las tendencias de los magnates á la rebelion, en dictar reformas para el clero, en establecer las bases de la legislacion, renovando la de los visigodos y agregando á ella la que las nuevas necesidades de sus pueblos exigian, y en cuidar además con la solicitud de padre y con el esmero de rey de la educacion de sus hijos. Eran estos, Urraca, á quien habia tenido tres años antes de su advenimiento al trono de Leon; Sancho, que nació en el mismo año de su coronacion; Elvira (en latin Geloira), Alfonso y García. A cada uno de estos hijos procuraba darle la educacion mas adecuada á su edad y á su sexo, con arreglo á las costumbres de la época y á lo que el estado de la ilustracion entonces per-

(1) Muchos historiadores, y entre ellos Mariana, suponen á este monarca desde los primeros años en guerra con los infieles. Esto no se conforma ni con las historias árabes ni con las crónicas cristianas mas antiguas.

(2) Los obispos que asistieron fueron los siguientes: Froilan de Oviedo, Diego de Astorga, Cipriano de Leon, Siro de Palencia, Gomez de Huesca, Gomez de Calahorra, Juan de Pamplona, Pedro de Lugo y Cresconio de Compostela. No sabemos cómo pudo encontrarse aquí el de Pamplona. Habíalos tambien de ciudades ocupadas todavía por los árabes. El de Huesca, nombrado en el acta Visocensis, acaso por Oscensis, fué probablemente el que Ferreras tomó por de Viseo, deduciendo de aquí que el concilio de Coyanza habia sido posterior á la conquista de esta ciudad por Fernando, que es error manifiesto.

(3) Aguirre, Collect. Max. Concil.

Biblioteca Nacional de España

mitia: á las hijas haciéndolas instruir en las labores propias de mujeres y en los ejercicios de religion y de piedad, y á los varones amaestrándolos en el manejo de armas y caballos y en los deberes á que pudieran ser llamados algun dia.

Fatalidad fué de Fernando, como lo habia sido de los Alfonsos y de los Ordoños, y lo era para España, tener que desnudar el acero antes contra sus propios deudos y hermanos que contra los enemigos naturales de su patria y de su fe. Por desdicha fué así, y esta desdicha perseguirá todavía por mucho tiempo á esta nacion tan heróica como desventurada. La particion de reinos hecha por Sancho el Grande de Navarra, sin duda con mejor intencion y fe que con prudencia y tino, y que muy pronto habia comenzado á dar amargos frutos con las funestas disidencias entre los hermanos coherederos de Aragon y de Navarra, prodújolos aun mas amargos, si bien algo mas tarde, entre los de Navarra y Castilla. Tiempo hacia que estaba viendo en secreto con envidiosos ojos el rey García de Navarra una tan bella porcion como la de los dos reinos unidos de Castilla y de Leon en manos de su hermano Fernando. Aunque parecia distraido de este pensamiento, ocupado como se hallaba en union con su esposa Estefanía en embellecer con grandes edificios y suntuosos templos la ciudad de Nájera, que habian hecho corte y residencia real, no por eso habian dejado de devorarle la ambicion y los celos, pasiones de que tan difícilmente se suelen desnudar los príncipes, hasta que un suceso vino á ponerle en ocasion de revelar designios que habia tenido encubiertos y en tentacion de cometer un acto de insidiosa perfidia.

Habiendo enfermado este monarca, creyóse Fernando en el deber fraternal de pasar á visitarle á Nájera (1053). Mas no bien hubo llegado, sugirió su presencia á García tentaciones siniestras contra su hermano, y aun hubo de proceder á dar órdenes para la ejecucion de su mal pensamiento. Con todo, no debieron ser tan reservadas que de ellas no se apercibiese el castellano, lo cual le movió á dejar apresuradamente aquella mansion y volverse á sus dominios con la fortuna de haber prevenido y frustrado oportunamente todo criminal intento contra su persona. Hizo la casualidad que á poco tiempo enfermara á su vez Fernando; y García, ya restablecido, quiso volverle la visita, como el medio mas propio para disipar cualesquiera sospechas que sobre él hubiera podido concebir su hermano. Grandes pruebas ó gran convencimiento debia tener Fernando de las desleales intenciones de García, cuando procedió á ponerle en prision y á encerrarle en el castillo de Cea (1). Mas habiendo logrado el navarro evadirse de la prision sobornando á la guardia encargada de su custodia, y ponerse en cobro en sus Estados, rebosando de indignacion y de despecho ya no pensó en mas que en hacer guerra abierta á su hermano. Comenzó por devastar á mano armada las tierras fronterizas del de Castilla, el cual por su parte reunió grande ejército con el fin de castigar, ó por lo menos de reprimir semejantes agresiones. Todavía, sin embargo, quiso emplear los medios de la persuasion para ver de evitar un fatal rompimiento, y despachó á García personas respetables y prudentes que le recordaran la sangre comun que por las venas de ambos corria, que le hicieran ver cuánto importaba el mantenimiento de la paz entre hermanos, que cada cual podia vivir tranquilo y feliz en los dominios que su padre les habia señalado, y que meditara por último que en el caso de obstinarse no era posible que sus tropas, inferiores en número como eran, pudiesen resistir á la muchedumbre de las que Castilla tenia dispuestas contra él. Desoyó el navarro en su ciega cólera tan justas y racionales proposiciones, y en lugar de venirse á buenas como la razon y la conveniencia le dictaban, cometió el atentado de hacer prender los legados, si bien mudó luego de propósito, y poniéndolos en libertad: «Andad, les dijo con arrogancia, id ahora á buscar á vuestro señor, que cuando yo venza á este, os volveré á traer prisioneros como ovejas de un rebaño.»

Fiaba García en el valor de sus navarros, fiaba en los aliados musulmanes que habia logrado atraer á su partido, y fiaba en que él mismo era tan hábil general como soldado valeroso. Con esta confianza rompió con su ejército por tierra de Burgos en busca de su hermano, y estableció su campamento en Atapuerca, á cuatro leguas de aquella ciudad, y á la vista de las huestes castellanas que acampaban en aquel valle. Todavía Fernando, mas, á lo que es de creer, por generosidad y nobleza de sentimientos que por temor, renovó á su hermano las proposiciones de paz, y aun envió á su campo á dos venerables varones, San Ignacio, abad de Oña, y Santo Domingo de Silos, á intento de ver si con sus santas palabras hacian desistir de su temerario empeño al obstinado García. Inútiles fueron tambien los piadosos esfuerzos de tan virtuosos prelados. El malhadado rey de Navarra corria desbocado á su perdicion como aquellos hombres á quienes parece arrastrar á su ruina un destino fatal. Frustradas todas las tentativas de avenencia por parte del monarca castellano, la batalla se hizo inevitable y la batalla se dió.

Al primer albor de la mañana (1.° de setiembre de 1054), entre la confusa gritería de ambas huestes mezcláronse los peleadores y se cruzaron con furor las espadas. En el calor de la pelea vióse á un anciano y venerable navarro arrojarse lanza en ristre, sin casco y sin coraza, en lo mas cerrado de las filas enemigas, como quien busca desesperado la muerte, que recibió con la imperturbabilidad de quien la deseaba. Era el ayo del rey don García, el que le habia educado en su niñez, que despues de haberle exhortado con enérgicas razones á que desistiese de aquella guerra, viendo la ineficacia de sus consejos, no quiso sobrevivir á la pérdida de su patria y á la muerte de su señor que preveia, y se anticipó á morir como bueno. Una cohorte de caballeros leoneses, antiguos allegados al rey Bermudo, y particularmente adictos á la causa de su hermana la reina doña Sancha, de los que se habian hallado en la batalla de Tamaron, se abrieron paso con sus lanzas á través de los dos ejércitos, y llegando á donde se hallaba don García rodeado de un grupo de valientes navarros, se precipitaron sobre ellos y los arrollaron, derribando de su caballo al rey, que cayó al suelo acribillado de heridas. Quedáronle al temerario monarca tan solamente algunos momentos de vida, que aprovechó para confesarse con el abad de Oña, uno de los dos santos prelados cuya mision de paz no habia querido escuchar antes el acalorado rey (2).

Tal fué el fruto que de su tenacidad sacó el monarca navarro García Sanchez, conocido por *el de Nájera*, en los campos de Atapuerca, que la tradicion designa todavía hoy con el nombre *de la Matanza*. Muerto García, gritaron victoria los castellanos, y desalentáronse y huyeron los navarros y sus auxiliares. Fernando ordenó que se persiguiera á los fugitivos cristianos de modo que se les diera tiempo para salvar sus vidas: los sarracenos auxiliares quiso que fuesen tratados con todo el rigor de las leyes de la guerra, y los que no fueron acuchillados quedaron cautivos. Hizo Fernando recoger y trasportar el cadáver de su hermano á Nájera, y enterróle en la iglesia de Santa María, edificada y dotada por él (3). Pudo Fernando despues de esta victoria haberse hecho acaso sin gran dificultad dueño del reino de Navarra: moderado anduvo en haberse contentado con Nájera y con los pueblos de la derecha del Ebro: de todo lo demás puso él mismo en posesion

(1) No Ceya, como escriben Mariana, Romey y otros. Ceya está en Navarra cerca de Pamplona. El redactor de la parte histórica del Diccionario de Madoz ha aplicado con mas acierto este suceso á la villa nombrada Cea, en la provincia de Leon, pero ha cometido al mismo tiempo dos graves equivocaciones, la una en suponer acaecido este hecho en 1040, habiendo sido en 1053, y la otra en llamar al rey prisionero Sancho García, siendo García Sanchez.

(2) Hemos tomado la relacion de estos sucesos principalmente del monje de Silos, Chron. n. 82 y 83, con la cual concuerda Lúcas de Tuy. Al decir del Silense, Fernando de Castilla habia manifestado á aquellos caballeros su deseo de que le entregaran vivo mas bien que muerto á su hermano; pero ellos y la reina deseaban vengar con sangre la que él habia hecho verter á Bermudo en los campos de Tamaron. El arzobispo don Rodrigo lo cuenta con algunas variantes. Nos merece en esto mas fe el Silense, por ser escritor contemporáneo.

(3) Tuvo el rey García Sanchez ocho hijos, cuatro varones y cuatro hembras; Sancho, Ramiro, Fernando y Raimundo, y Urraca, Ermesinda, Jimena y Mayor. La reina doña Estefanía sobrevivió tres años y medio á su esposo.

Biblioteca Nacional de España

á su sobrino Sancho, el primogénito de su desventurado hermano García.

Desembarazado de esta guerra, y deseando ya medir sus armas con los infieles, regresado que hubo el victorioso castellano á sus antiguos dominios, preparó sus huestes para la campaña que emprendió la primavera siguiente (1055), pasando el Duero y el Tormes, y penetrando en las provincias de la Lusitania ocupadas por los musulmanes (1). Apoderóse desde luego por asalto de la fortaleza de Sena (hoy Cea) en la provincia de Beira. Desde allí continuó haciendo devastadoras correrías y tomando poblaciones, sin darse ni dejar mas descanso que el que el rigor de las estaciones le obligaba á hacer, y que empleaba en atender á los negocios interiores de su reino. Atrevióse ya en 1057 á poner sitio á Viseo, ante cuyos muros una flecha fatal habia dado treinta años hacia una muerte prematura á su suegro Alfonso V de Leon. Terrible fué la resistencia que le opusieron los sitiados. Aquellos ballesteros musulmanes eran tan diestros y certeros, que á mas de no errar el golpe de saeta arrojábanlas con violencia tal, que no habia casco ni coraza tan dura que no la traspasaran, lo cual obligó á los sitiadores á armarse de triples corazas y de escudos forrados de madera. Habíase provisto tambien Fernando de cuerpos de honderos. Merced á estos medios y al arrojo de los castellanos la plaza fué entrada á viva fuerza, y sus habitantes y defensores ó pasados á cuchillo ó hechos cautivos. Entre estos últimos se hallaba todavía el que disparó el mortífero venablo que puso fin á la preciosa vida de Alfonso V. Dicen que el rey, despues de sacarle los ojos, le hizo cortar ambas manos y un pié; venganza que querríamos no ver ejecutada por un príncipe cristiano, pero que en aquellos y aun en muy posteriores tiempos se consideraba y aplaudia como un rasgo de celo religioso y de piadosa y justa severidad (2). Á la toma de Viseo siguió algunos meses despues la de Lamego, ciudad situada cerca del Duero, y tenida por casi inexpugnable en razon á sus elevados muros. Nada arredró á los castellanos y leoneses, y abierta brecha en aquellas altísimas murallas, posesionáronse de la ciudad matando y cautivando segun costumbre. Lo mejor de los despojos fué de órden del piadoso monarca destinado al servicio de las iglesias y «de los pobres de Cristo,» segun la expresion de la crónica (3).

Alentado Fernando con estos triunfos, concibió el proyecto de apoderarse de Coimbra. Era Coimbra la ciudad mas importante y como la capital de todas aquellas posesiones musulmanas. Para prepararse á tan gloriosa empresa como cumplido y fervoroso cristiano pasó el rey de Castilla á visitar el sepulcro del santo apóstol Santiago, á quien dirigió por espacio de tres dias y tres noches humildes y fervientes oraciones, implorando por su intercesion el auxilio divino en favor de las armas españolas. Hecho esto, volvió á poner sitio á Coimbra (enero de 1058), lleno de esperanza y de fe. No le fué, sin embargo, la toma de la ciudad tan fácil como acaso se habria imaginado. Costóle siete meses de asedio, al cabo de los cuales el hambre y la penuria, á lo que se cree, obligaron á los sitiados á pedir capitulacion (24 de julio), que el monarca cristiano les otorgó, fijándose en los dos dias siguientes las condiciones, reducidas á que los habitantes entregarian la plaza al monarca cristiano, saliendo ellos con sus mujeres y sus hijos y el dinero necesario para su viaje. Fueron, no obstante, mas de cinco mil sarracenos entregados al vencedor en calidad de cautivos, y el domingo 26 de julio hizo su entrada solemne en Coimbra, acompañado de la reina doña Sancha, de los obispos de Compostela, Lugo, Viseo y Mondoñedo, y de otros principales personajes (4).

Dueño Fernando de Coimbra, encomendó el gobierno de la ciudad y su comarca á un tal Sisnando, que en su juventud habia sido hecho prisionero en Portugal por Ebn Abed, rey de Sevilla; en cuya ciudad habia llegado por su mérito y sus luces á obtener de tal modo el favor del emir, que además de haberle confiado este importantes cargos, vino á hacerle su mas íntimo consejero. Habíase puesto despues Sisnando en relaciones con el rey de Castilla y de Leon, y como Sisnando conocia bien la religion, las costumbres y la lengua de los árabes, parecióle al rey á propósito para gobernar así á los cristianos como á los musulmanes que quedaron en la jurisdiccion y distrito de Coimbra, donde les permitió seguir viviendo bajo ciertas condiciones. Sisnando gobernó sabiamente aquel territorio, haciéndose respetar igualmente de mahometanos y cristianos, bajo el título que adoptó de *alvasir*, españolizando el *vazzir* de los árabes. Bajo la administracion de este singular personaje fué agrandada y embellecida Coimbra con magníficos monumentos.

Fernando volvió á dar gracias al apóstol Santiago por el feliz éxito de su empresa, y regresando á Leon celebró una asamblea de magnates para deliberar, al modo que lo hizo en otro tiempo Ramiro II, á qué punto de los dominios mahometanos convenia llevar la guerra. Tomado el competente acuerdo, salió el ejército cristiano á campaña la primavera siguiente (1059), y tomó á San Estéban de Gormaz, tan disputada dos siglos hacia por musulmanes y cristianos, á Vadoregio, Aguilar y Berlanga. Prosiguió hasta Medinaceli, destruyó castillos y poblaciones, derribó las cabañas ó aduares que los sarracenos tenian para proteger y guardar los ganados, demolió la línea de atalayas que de trecho en trecho habian construido, pasó la frontera de Cantabria (1060), y revolviendo otra vez hácia el reino de Toledo, traspuso á Somosierra, taló los campos de Uceda y Talamanca, recogiendo rebaños, cautivando hombres, mujeres y niños, llevando la devastacion por todas partes, y no dando reposo ni á los musulmanes ni á sus soldados. Guadalajara, Alcolea, Madrid, todas las poblaciones musulmanas, situadas en los valles ó en las márgenes del Henares, del Jarama y del Manzanares, fueron teatro de las terribles correrías del monarca y ejército castellano, que por último puso estrecho cerco á la importante ciudad de Al-Kalaa-en-Nahr (altura ó fortaleza del rio), de que le vino el nombre que hoy tiene de Alcalá de Henares.

Habia ya el rey de Castilla desmantelado á hierro y fuego los edificios exteriores, ya el ariete habia desmoronado una parte de sus muros, cuando en tal aprieto despacharon los sitiados una embajada al rey de Toledo, que lo era entonces Al Mamun, suplicándole les libertase por cualquier medio del rudo enemigo que en tan apretado trance los tenia, y que lo hiciese pronto si no queria que á la pérdida de Alcalá siguiese la de todo el reino de Toledo. Hecho cargo Al Mamun del peligro, y escuchando los consejos de los mas prudentes, reunió una inmensa cantidad de oro y plata acuñada, telas y vestidos riquísimos, y habiendo obtenido un salvoconducto del monarca cristiano, pasó muy cortesmente en persona al campo del rey, y admitido á su presencia le rogó que aceptase aquellos presentes y que levantara mano en la devastacion de las fronteras de su reino. Aun hizo mas el musulman toledano. Para mover al rey de Castilla á que dejase mas pronto en paz sus dominios le dijo que él y sus Estados quedaban desde aquel momento bajo la proteccion y amparo del mo-

(1) *Mortuo fratre*, dice el monje de Silos, *jam securus de patria reliquum tempus in expugnandos barbaros..... agere decrevit*. Esto unido á lo que antes habia dicho este cronista, que «pasó diez y seis años sin salir de los límites de su reino ni emprender nada contra extrañas gentes,» demuestra que los historiadores españoles, Mariana, Sandoval, Ferreras y otros han puesto indebidamente las campañas de Fernando en Portugal antes que la guerra con su hermano García.

(2) Mon. Sil. Chron. n. 85 y 86.

(3) Id. n. 87.—Chron. Conimbric. pág. 337.—Florez, Esp. Sagrada, tom. 14.—Ribeiro, Dissert. Chronolog. é crit. sobre la hist. de Portugal, t. IV.

(4) Chron. Complut. p. 316.—Mon. Silens. n. 89.—Florez, España Sagrada, tom. 14, p. 90 y siguientes. Otros difieren la conquista de Coimbra hasta el año 1064.—Los anotadores de Mariana en la edicion de Valencia dicen: «Las antiguas crónicas cuentan que en la mezquita mayor de Coimbra despues de su purificacion fué armado caballero Rodrigo Diaz de Vivar llamado el Cid, por el rey Fernando, y describen el ceremonial de esta funcion. Lo cierto es que en la escritura de Lorbaon confirma el Cid, siendo esta la primera memoria verídica que de él se encuentra (tom. III, pág. 280 nota).» La escritura que se cita es de una gratificacion que hizo el rey á los monjes de Lorbaon por el socorro de víveres que le suministraron para el sitio de Coimbra, que publicó en castellano Sandoval en los *Cinco Reyes*, p. 12.

Biblioteca Nacional de España

narca leonés. Fernando, si bien no confiaba mucho en las palabras del sarraceno, como que de todos modos por ser llegada la estacion fria pensaba regresar á sus dominios, aceptó el presente y la oferta, y volvió cargado de botin á Tierra de Campos, como en otro tiempo Alfonso III se habia retirado cargado de riquezas de debajo de los muros de Toledo (1).

Aprovechó Fernando aquel período de reposo dedicándole á las mejoras de su reino: restauró á Zamora, arruinada como Leon en los calamitosos tiempos de Almanzor, y en esta última ciudad reconstruyó de cal y canto la iglesia de San Juan Bautista, ya reedificada de tierra cuarenta años antes por Alfonso V que habia hecho colocar en ella los cuerpos de los reyes sus predecesores. Fernando, á ruegos de la reina Sancha, que tenia especial devocion á este templo, destinóle tambien para panteon suyo y de su familia, y dispuso que fuesen trasladadas á él las cenizas de su padre Sancho el Mayor y de su cuñado Bermudo. Terminadas estas obras, y deseando el piadoso monarca aumentar la devocion del pueblo á aquel privilegiado santuario, determinó enriquecerle con las reliquias de los santos que existian en las ciudades dominadas por los infieles. Y como no esperase adquirirlas de otro modo que por la fuerza de las armas, juntó Fernando poderoso ejército, y encaminóse con él por la Extremadura y Lusitania, y entróse por tierra en Andalucía esparciendo la devastacion y el terror. Intimidado Ebn Abed el de Sevilla, de quien eran los Estados invadidos, y á quien hemos visto en guerra casi incesante con los de Málaga y Granada, salió al encuentro del castellano llevando ricos presentes, que ofreció al monarca cristiano rogándole los aceptase y que dejara de hostilizar sus tierras y súbditos. Consultó Fernando con los prelados y principales caudillos la respuesta que deberia dar, y como estos le aconsejasen que usara de mansedumbre hasta con los enemigos de la fe, aceptó el ofrecimiento del musulman, mas no sin exigirle otro tributo de bien diferente índole, el que permitiera trasladar el cuerpo de la santa vírgen y mártir Justa que desde la persecucion de Diocleciano yacia en aquella ciudad. Accedió gustoso Ebn Abed á la demanda, satisfecho de haber conjurado á tan poca costa la tempestad que le amenazaba, y hechas las paces tornóse Fernando con su victorioso ejército á Leon (1062).

Desde allí despachó á Sevilla una solemne embajada, compuesta del obispo de Leon Alvito, de Ordoño de Astorga, del conde Munio ó Nuño, y de otros dos nobles personajes llamados Gonzalo y Fernando, con buena escolta, para que llevasen á ejecucion lo pactado con Ebn Abed. Presentáronse estos ilustres comisionados al rey musulman, el cual les dijo que en efecto se acordaba de lo ofrecido, pero que era el caso que el cuerpo de la mártir Justa no se encontraba. Vanas fueron tambien las diligencias y pesquisas que por hallarle hicieron los enviados cristianos, lo que les dió no poco desconsuelo. Cuentan que en tal afliccion el obispo Alvito exhortó á sus compañeros á que por tres dias consecutivos de ayuno y oraciones procurasen mover á Dios á que no hiciese inútil su piadoso viaje, revelándoles dónde se ocultaba el sagrado tesoro que iban buscando. Parecióles bien el pensamiento, y practicáronlo así los enviados del rey. La crónica añade que las tres noches se le apareció en sueños al venerable Alvito un hombre con una respetable cabellera blanca, ceñida su frente con la mitra episcopal, que con gran majestad y dulzura le dijo: «Sé que el intento con que tú y tus compañeros habeis venido es el de llevar el cuerpo de la bienaventurada mártir Justa. Mas ten por cierto que la voluntad de Dios es que las reliquias de la santa queden aquí para consuelo y amparo de esta ciudad. Sin embargo, no quiere la bondad divina que os volvais con las manos vacías á vuestra patria, pues desde ahora os concedo mi propio cuerpo; tomadle pues, y llevadle á la corte de Leon.» Preguntó entonces Alvito á aquel venerable prelado quién era, y él respondió: «Yo soy el doctor de las Españas, Isidoro, que fuí en otro tiempo obispo de esta ciudad.» Y dicho esto, desapareció el santo anciano con toda la majestad y claridad que traia. Dicen tambien que en la segunda aparicion señaló el santo obispo el lugar donde estaba su sepulcro hiriendo la tierra tres veces con el báculo que llevaba, y que en confirmacion de ser verdad cuanto decia pronosticó á Alvito que hallado el sepulcro y sacadas las reliquias le atacaria una enfermedad, la cual á los pocos dias le enviaria á participar con él de la corona de la gloria (2).

Todo, dice la crónica, se verificó tal como el venerable prelado godo lo habia revelado al de Leon. La caja de enebro en que reposaban los restos de San Isidoro, fué hallada en el sitio por él indicado, llenando de suavísima fragancia á todos los circunstantes como si hubiera caido sobre ellos un blando rocío de bálsamo; el obispo Alvito murió á los siete dias en Sevilla, despues de recibir los santos sacramentos y de haber encomendado la traslacion del santo cuerpo á sus compañeros. Obtenida, pues, la venia del soberano musulman, fueron las sagradas reliquias del Santo Isidoro, junto con el cuerpo del obispo Alvito, trasladadas á Leon, donde el rey Fernando les tenia ya preparado un recibimiento solemne y pomposo, y aun él mismo con la reina y sus hijos, seguido del clero y el pueblo, salió de la ciudad en procesion á recibir los sagrados cuerpos. El de San Isidoro fué depositado en la iglesia de San Juan Bautista, que desde aquel dia tomó el nombre y advocacion de aquel santo, y el del obispo Alvito lo fué en la de Santa María de Regla. El dia de la ceremonia el rey agasajó con un banquete á todo el clero leonés, en el cual para dar un testimonio público de humildad y de devocion, él mismo, la reina y los príncipes sus hijos sirvieron á los convidados á la mesa, haciendo los oficios no solo de domésticos ó criados, sino los reservados á los esclavos de ambos sexos que se cogian en la guerra. Acaeció el ruidoso suceso que acabamos de referir en diciembre de 1063 (3).

Con motivo de la ceremonia de la traslacion de las reliquias de la lumbrera de la Iglesia goda San Isidoro, habian acudido á Leon los principales personajes de ambos reinos, y aprovechando esta ocasion el piadoso rey don Fernando, y sintiéndose ya en edad avanzada, reunió una asamblea mas política que religiosa, á fin de repartir el reino entre sus hijos, para que á su muerte pudieran vivir con tranquilidad y en buena armonía. En esta distribucion, en que tal vez se propuso imitar á su padre, no considerando bien los males y escisiones que aquella habia ocasionado entre los hermanos, adjudicó á Alfonso, que aunque no era el mayor era á quien amaba con preferencia, todo el reino de Leon con los Campos Góticos ó Tierra de Campos; á Sancho, que era el primogénito, le dió el reino de Castilla; hizo rey de Galicia á García, el mas jóven de todos; á Urraca, su hija mayor, le confirió en dominio absoluto la ciudad de Zamora, y á Elvira la de Toro, ambas sobre el Duero, con todos los monasterios de su reino para que pudiesen vivir en el celibato hasta concluir sus dias (4).

Decoró el piadoso monarca con lujo y esplendidez la iglesia ya dicha de San Isidoro, pasábase en ella muchas horas en oracion, y solia mezclar su voz con las de los sacerdotes que cantaban las alabanzas divinas. Cuando iba al monasterio de Sahagun asistia con los monjes al coro, y mas de una vez tomó humildemente asiento con ellos á la hora de la refeccion, participando como si fuese otro monje de la vianda pre-

(1) Este ofrecimiento de Al Mamun, que el monje de Silos expresa en estos términos: *se et regnum suum suæ potestati commissum dedit*, y que parecia constituirle en vasallo ó tributario del rey de Castilla, ha sido sin duda el que dió ocasion á algunos escritores á suponer que Al Mamun habia obrado como aliado de Fernando en las campañas sucesivas.

(2) El monje de Silos, que fué el primero que nos trasmitió la historia de este glorioso y extraño suceso, interrumpe varias veces su narracion para decir: «Hablo cosas prodigiosas, pero contadas por los mismos que intervinieron en ellas: *stupenda loquor, ab his tamen qui interfuere prolata.*» «Cuento, exclama otra vez, cosas maravillosas, pero que recuerdo haber oido á los mismos que las presenciaron: *mira loquor, ab his tamen, qui interfuere, me reminiscor audisse.*» Véase tambien Risco en la Vida de San Alvito.

(3) Pueden verse las Actas de esta traslacion publicadas por el maestro Florez.—Mariana, que además de sus muchos errores históricos en esta época, confunde y trueca á cada paso lastimosamente la cronología, pone el suceso de la traslacion del cuerpo de San Isidoro antes del concilio de Coyanza celebrado en 1050.

(4) Mon. Sil. Chron. n. 103.—Pelag. Ovet. Chron.

Biblioteca Nacional de España

parada para la comunidad (1). Su mano liberal estaba siempre abierta para socorrer á sacerdotes y clérigos, á las vírgenes consagradas á Dios, y en general á todos los pobres cristianos menesterosos.

Réstanos hablar de la última campaña contra los infieles con que este gran monarca terminó su glorioso reinado. Era, por el cotejo de las historias árabes y españolas, el año 1064, cuando penetró Fernando con su ejército en la antigua provincia Celtibérica, infundiendo nuevamente el terror en los sarracenos, talando campiñas, saqueando lugares, incendiando y destruyendo cuanto encontraba fuera de las ciudades amuralladas, llegando en su excursion delante de la ciudad de Valencia. Gobernaba este reino el débil Abdelmelik Almudhaffar, hijo de Abdelaziz, ó por mejor decir, le gobernaba en su nombre su pariente Al Mamun el de Toledo. Sitiáronla los castellanos y leoneses. Un dia fingieron estos levantar el sitio como quienes se retiraban convencidos de su impotencia para conquistar la ciudad. Cayeron los valencianos en el lazo, y haciendo una salida, vestidos con sus trajes de gala como si fuesen á divertirse con el ejército cristiano, dieron en la emboscada que Fernando astutamente les habia preparado cerca de Paterna, y acometidos de improviso por los cristianos, gran número de ellos fueron acuchillados, siendo bastante afortunado su rey Abdelmelik para salvarse por la fuga (2). Volvió Fernando despues de este triunfo á estrechar el cerco de Valencia, y estaba á punto ya de tomarla, cuando hizo la mala suerte que le acometiera una enfermedad que le obligó á retirarse otra vez á Leon, donde no mucho antes habia hecho que fuese trasladado el cuerpo del mártir San Vicente, hermano de las santas Sabina y Cristeta, que se hallaban en Ávila.

Llegó, pues, Fernando á Leon un sábado 24 de diciembre de 1065. A pesar de su quebrantadísima salud su primera visita fué al templo de San Isidoro, donde arrodillado ante los sepulcros de los santos mártires hizo fervorosa oracion á Dios por su alma. De allí pasó al palacio á reposar algunas horas. A la media noche se hizo conducir otra vez á la iglesia, donde asistió á la misa solemne de la Natividad del Señor, y despues de haber comulgado hubo que llevarle en brazos á su lecho. A la mañana siguiente, al apuntar el dia, presintiendo cercano su fin, convocó á los obispos, abades y religiosos de la corte para que fortificasen su espíritu en aquel trance supremo, y todavía otra vez se hizo trasportar al templo en compañía de aquellos venerables varones, revestido de todas las insignias reales. Allí arrodillado ante el altar de San Juan, alzando los ojos al cielo, pronunció con voz clara y serena estas memorables palabras: «Vuestro es el poder, Señor, vuestro es el reino, vos sois sobre todos los reyes, y todos los imperios del cielo y de la tierra están sujetos á vos. Yo os devuelvo, pues, el que de vos he recibido, y que he conservado todo el tiempo que ha sido vuestra divina voluntad. Ruégoos, Señor, os digneis sacar mi alma de los abismos de este mundo y recibirla en vuestro seno.» Y dicho esto, se desnudó del manto real, se despojó de la corona de piedras preciosas que ceñia su frente, y recibiendo el óleo santo de mano de los obispos, trocó el manto por el cilicio y la diadema por la ceniza, y prosternado y con lágrimas imploró la misericordia del Señor, á quien entregó su alma á la hora sexta del tercer dia de Pascua, fiesta de San Juan Evangelista. Tal fué y tan ejemplar y envidiable la muerte del primer rey de Castilla y de Leon, á los 28 años y medio de haber ceñido la segunda corona, cerca de 31 de haber llevado la primera. Fué enterrado en el panteon de la iglesia de San Isidoro que él habia hecho construir (3).

Bajo el cetro vigoroso de Fernando I adquirieron gran preponderancia los reinos cristianos de Castilla y de Leon, y su reinado preparó la gloria de los siguientes. Con justicia, pues, es llamado Fernando el Magno el que fué uno de los príncipes mas gloriosos que cuenta la España (4).

CAPÍTULO XXIII

Los hijos de Fernando el Magno.—Sancho, Alfonso y García

DE 1065 Á 1085

Juicio de la distribucion de reinos que hizo Fernando I de Castilla en sus tres hijos.—Guerra de Sancho de Castilla con sus primos Sancho de Aragon y Sancho de Navarra y su resultado.—Despoja Sancho de Castilla á sus dos hermanos Alfonso y García de los reinos de Leon y Galicia.—Aventuras de Alfonso VI de Leon.—Su prision: toma el hábito religioso en Sahagun: se refugia á Toledo, y vive en amistad con el rey musulman.—Quita Sancho la ciudad de Toro á su hermana Elvira.—Sitia en Zamora á su hermana Urraca.—Muere Sancho en el cerco de Zamora.—Traicion de Bellido Dolfos.—El Cid.—Es proclamado Alfonso rey de Castilla, de Leon y de Galicia.—Juramento que le tomó el Cid en Burgos.—Alianza de Alfonso VI con Al Mamun el de Toledo.—Toman juntos á Córdoba y Sevilla.—Piérdense otra vez estas dos ciudades.—Muerte de Al Mamun.—Resuelve Alfonso la conquista de Toledo.—Alianza con el de Sevilla.—Ofrece este su hija Zaida al monarca leonés y la acepta.—Ríndese Toledo al rey de Castilla.—Capitulacion.—Entrada de Alfonso en Toledo.—Concilio.—Primer arzobispo de Toledo.—Conviértese la mezquita mayor en basílica cristiana.—Cambio en la situacion de los dos pueblos cristiano y musulman.

El ejemplo vivo y reciente de lo funesta que habia sido la particion de reinos hecha por Sancho el Mayor de Navarra, ejemplo cuyas consecuencias fatales habia experimentado en sí mismo su hijo Fernando, no sirvió á este de escarmiento, é incurrió, como hemos visto, en el propio error de su padre, rompiendo la unidad apenas establecida, y subdividiendo las dos coronas de Castilla y Leon, unidas momentáneamente en sus sienes, entre sus tres hijos Sancho, Alfonso y García, en los términos que en el anterior capítulo dejamos expresados. Creyó sin duda Fernando, y tal debió ser su propósito y buen

(1) Cuenta el Silense que en uno de estos dias, habiendo bendecido el abad en las ánforas el vino que se habia de servir á la mesa, segun costumbre, hizo presentar al rey una copa de aquel vino. El rey la dejó caer por descuido, y como era de cristal se rompió en mil piezas. Entonces llamó á uno de sus pajes, y le mandó llevar la copa de oro en que él bebia ordinariamente, y poniéndola sobre la mesa la regaló á los padres en reemplazo de la que habia roto.

(2) De esta sorpresa de Paterna, de que no hablan nuestras crónicas, nos ha dado noticia el árabe Ibn-Bassan, escritor contemporáneo, MS. de Gotha, citado por Dozy.—A la nueva de este desastre fué cuando acudió Al Mamun el de Toledo á Cuenca á proteger á su pariente Abdelmelik, y considerándole poco hábil para defender la ciudad contra tan poderoso enemigo como Fernando, le depuso y encerró en la fortaleza de Cuenca, alzándose con su reino luego que levantó el sitio Fernando, segun en el anterior capítulo expusimos. Así, pues, segun Ibn-Bassan, el escritor mas inmediato á los sucesos que se conoce, Al Mamun no fué á Valencia como aliado de Fernando, que es lo que se habia creido hasta ahora, sino como protector de Abdelmelik, aunque la ambicion le convirtió pronto de auxiliar en usurpador de su reino.—Almakari habla tambien de la batalla de Paterna, que indica igualmente Ebn Hayan.

(3) Mon. Sil. Chron. n. 106. Yepes, Coron. de la órden de San Benito. —Sandoval, Cinco reyes.—Florez, Esp. Sagr., y muchos otros.—La reina doña Sancha, señora no menos piadosa, prudente y amable que su marido, le sobrevivió solo dos años, y fué enterrada tambien en la misma iglesia de San Isidoro al lado de su esclarecido esposo, como se ve por los epitafios grabados en sus tumbas.—Anales Complut., Compostel. y Toledanos.

(4) Hemos omitido el inverosímil é infundado suceso que cuenta la Crónica general y adoptó de lleno Mariana (l. IX, c. 5), de la reclamacion que en tiempo de este rey hicieron el papa y el emperador de Alemania para que Castilla se reconociera feudataria de aquel imperio, de las córtes que para deliberar sobre este extraño negocio, dice, reunió el rey Fernando, del razonamiento que en ellas hizo el Cid, de la resolucion que á consecuencia de su discurso se tomó, del ejército de diez mil hombres que al mando de Rodrigo de Vivar pasó á Francia, de la embajada que aquel recibió en Tolosa, del asiento que allí se hizo para libertar á España del pretendido feudo, etc., por estar ya reconocido y probado de fabuloso todo este conjunto de bellas invenciones por los mejores críticos. Ferreras dijo ya: «Esta pretension no es mas que un cuento, porque yo no he hallado, ni en los escritores germánicos, ni en otros de aquella edad rastro de tal intento etc.» Los ilustradores de la edicion de Valencia, dijeron tambien hablando de lo mismo: «Pero nuestros historiadores mas atinados han desechado como fingida toda esta narracion.» Y el doctor Sabau y Blanco dice con su acostumbrado desenfado sobre este capítulo de Mariana: «Todo este cuento es tomado de la Crónica general de España, que no tiene fundamento en ningun autor que merezca fe. Ninguno de los escritores de este tiempo hace mencion de semejante suceso; y así debe despreciarse toda esta narracion de Mariana como fabulosa.»

Biblioteca Nacional de España

deseo como aconteceria á su padre, dejar de aquella manera mas contentos á sus hijos, prevenir los efectos de la envidia y de la ambicion entre ellos, y acaso se persuadió tambien de que distribuido el reino en pequeños Estados, cada soberano podria regir con mas facilidad el suyo y sostenerle con mas energía contra los sarracenos ó dilatar cada cual con mas fuerza de accion sus respectivas fronteras. Si tal pensamiento tuvo, pudo mas en él el buen deseo que la leccion práctica de la experiencia, y mostróse poco conocedor del corazon humano. Faltaba por otra parte todavía el conocimiento y fijacion de la sabia ley de la primogenitura para la sucesion al trono. Lo cierto es que la particion de reinos de Fernando encerraba, como vamos á ver, el gérmen de guerras tan mortíferas entre sus hijos como las que antes habia ocasionado la distribucion de su padre Sancho de Navarra.

Bien lo previeron algunos nobles leoneses, y entre ellos principalmente el prudente y experimentado Arias Gonzalo, los cuales habian intentado persuadir al rey que revocase aquella division. No escuchó el monarca el consejo, y en conformidad á su determinacion el mismo dia de su muerte fueron proclamados Sancho rey de Castilla, Alfonso de Leon, y García de Galicia y Portugal. Aunque descontento y quejoso Sancho, ya porque viese mas favorecido en la partija á su hermano Alfonso, ya porque como primogénito se creyera con derecho á toda la herencia de su padre, no hubo todavía rompimiento entre los hermanos, ni se turbó su aparente concordia en algun tiempo, acaso porque supo mantenerlos en respeto su madre doña Sancha, señora de gran juicio y prudencia: por lo menos estuvo reprimida su envidia y no se manifestó en abierta hostilidad hasta que murió la reina madre en 1067.

Mas no estuvo entre tanto ocioso el genio turbulento y activo de Sancho. Llamóle su ambicion hácia otra parte, y esto contribuyó tambien á que dejara algun tiempo en paz á sus hermanos. Reinaban en aquel tiempo en Aragon y Navarra otros dos Sanchos, primo-hermanos del de Castilla; el de Aragon hijo de su tio don Ramiro, y el de Navarra hijo de su tio don García (1); reinando de este modo simultáneamente tres Sanchos en Aragon, Navarra y Castilla; coincidencia que ha podido dar lugar á confusion y equivocaciones históricas, y sobre lo cual repetimos lo que acerca de la identidad de nombres dijimos en la primera parte de nuestra obra. En tanto que el de Castilla encontraba ocasion para arrancar á sus hermanos la herencia de su padre, ensayóse en otra empresa, que fué la de querer privar á su primo el de Navarra de la parte que Fernando mismo le habia reconocido. Pero el navarro y el aragonés, conocedores sin duda del genio codicioso del de Castilla, habíanse confederado ya para impedir todo atentado que contra sus dominios intentase, y cuando aquel pasó el Ebro encontráronle los dos aliados en la llanura en que se fundó mas adelante la ciudad de Viana, llamada, dice un moderno historiador navarro (2) el *Campo de la verdad*, «porque de muy antiguo estaba destinado para los combates de los nobles en desafío, que creian encontrar la verdad y la razon en la fuerza ó en la destreza de las armas.» Dióse allí una batalla entre los tres Sanchos, en la cual el de Castilla quedó vencido, teniendo que escapar precipitadamente en un caballo desenjaezado, como en los campos de Tafalla habia acontecido treinta años antes á Ramiro de Aragon. Fuéle preciso al castellano repasar el Ebro, y regresar á sus Estados, lo cual proporcionó al de Navarra el poder recuperar las plazas de la Rioja, perdidas por su padre y ganadas por Fernando á consecuencia de la victoria de este en Atapuerca (3).

No pudo el rey de Castilla tomar satisfaccion y venganza de sus dos primos como hubiera deseado, porque la muerte de su madre (1067) vino á allanarle el único obstáculo que parecia haber estado comprimiendo los ímpetus de su ambicion y estorbádole atentar abiertamente contra la herencia que sus dos hermanos habian recibido de su padre comun. Vió, pues, llegado el caso de aspirar á lo que mas codiciaba, y rota toda consideracion y miramiento, acometió primeramente á Alfonso que era el que mas cerca tenia, y sin dar tiempo á que el leonés recibiese los auxilios que habia solicitado de sus primos los de Aragon y Navarra para contener al turbulento castellano (4), dióle un combate que el de Leon se vió en necesidad de aceptar en Plantaca ó Plantada (despues Llantada), á orillas del Pisuerga, en que pelearon los dos hermanos como dos encarnizados enemigos (1068). La victoria quedó por los castellanos, y Alfonso vencido tuvo que retirarse á Leon (5).

Fuese que Alfonso (el VI de su nombre) contentara por entonces á Sancho cediéndole alguna parte de las fronteras de su reino ó condescendiendo con alguna de sus exigencias, ó que Sancho, debilitado en los campos de Viana, no se considerara en aquella sazon bastante fuerte para internarse en los dominios leoneses teniendo enemigos á la espalda, no se vuelve á hablar de nueva lucha entre los dos hermanos hasta tres años mas adelante (1071), que reaparecen combatiendo otra vez en Golpejar á las márgenes del Carrion, aun mas sangrientamente que en Llantada. Hay quien dice haber concertado antes y convenídose en que aquel que venciese quedaria con el señorío de ambos reinos. La fortuna favoreció esta vez á los leoneses, y los castellanos volvieron la espalda dejando abandonadas sus tiendas. Condújose Alfonso con laudable aunque perniciosa generosidad, prohibiendo á sus soldados la persecucion de los enemigos, á fin de que no se vertiese mas sangre cristiana, y porque, si fué cierta la estipulacion que se supone, se creeria ya señor de Castilla. Perdióle aquella misma generosidad. Porque uno de los guerreros castellanos reanimó al monarca vencido diciéndole: «Aun es tiempo, señor, de recobrar lo perdido, porque los leoneses reposan confiados en nuestras tiendas; caigamos sobre ellos al despuntar el alba, y nuestro triunfo es seguro.» El caballero que así hablaba era Rodrigo Diaz, conocido y célebre despues bajo el nombre de el *Cid Campeador*, que ya entonces tenia entre los suyos fama de gran capitan, aunque es la primera vez que le hallamos mencionado como tal en las antiguas historias (6).

Aceptó Sancho el consejo de Rodrigo, y sin tener en cuenta, si no un compromiso pactado, por lo menos la noble conducta que con él habia usado Alfonso, cayó con su ejército al rayar la aurora sobre los descuidados y dormidos leoneses, de los cuales muchos sin despertar fueron degollados, los demás huyeron despavoridos, y Alfonso buscó un asilo en la iglesia de Santa María de Carrion, de cuyo sagrado recinto fué arrancado y conducido desde allí al castillo de Burgos (julio de 1071). Pasó Sancho con su ejército victorioso á la capital del reino leonés, de la cual se posesionó ya fácilmente. Amaba con predileccion doña Urraca á su hermano don Alfonso, y á instigacion y por consejo suyo rogó el conde Pedro Ansurez á don Sancho sacase de la prision á su hermano, á lo cual accedió el de Castilla, á condicion y bajo la promesa de que Alfonso tomaria el hábito monacal en el monasterio de Sahagun. Resignóse el destronado monarca á cubrir con la cogulla aquella cabeza que acababa de llevar una corona, él y sus favorecedores con la esperanza de que el tiempo trocaria las cosas y el variable viento de la fortuna daria otro rumbo á su suerte. Así sucedió. Por arte y maña de los mismos que habian negociado su entrada en el claustro no tardó Alfonso en salir de él á favor de un disfraz, y tomando el camino de Toledo acogióse al amparo del rey Al Mamun, que no solo le recibió con benevolencia, sino que le trató como á un hijo, segun la expresion del arzobispo cronista. Dióle el rey musulman morada cerca de su mismo palacio, proporcionábale todo lo que podia hacerle amena y agradable la vida, y hasta le señaló una casa de recreo fuera de muros donde pudiese vivir apar-

(1) A su tiempo rectificaremos á Mariana, Romey y otros historiadores, que difieren la muerte de Ramiro I de Aragon hasta el año de 1067, y le hacen reinar al mismo tiempo que Sancho de Castilla, habiendo muerto aquel en 1063. Notaremos tambien entonces la grave equivocacion en que incurrió el juicioso y docto Zurita en este punto.

(2) Yanguas, Hist. Compend. de Navarra, pág. 69.

(3) Moret, Annal. de Nav. lib. 14.

(4) «Y perseguir (añade el culto Mariana) aquella bestia fiera y salvaje.»

(5) Annal. Complut. p. 313.

(6) Lúcas de Tuy, p. 97 y 90.—El arzobispo don Rodrigo, libro VI, capítulo 16.

Biblioteca Nacional de España

tado del tumulto de la ciudad, y entretenido con sus cristianos.

Acompañábanle allí tres nobles hermanos, Pedro, Gonzalo y Fernando Ansurez, servidores fieles suyos y de su hermana Urraca, que con tierna solicitud le habia procurado esta buena compañía. Con estos y otros cristianos no menos leales vivia Alfonso en su deliciosa alquería, en la mas estrecha amistad con el monarca sarraceno. Un dia, habiendo salido Alfonso á caza por aquellos bosques, llegó hasta un sitio llamado Brivea, hoy Brihuega, fortaleza entonces de poca importancia, pero cuya situacion agradó mucho al desterrado castellano. Pidiósela á Al Mamun, y este se la concedió sin dificultad. Allí estableció Alfonso una especie de colonia de cristianos sometidos á su autoridad. Así pasó el destronado rey de Leon cerca de un año, ya auxiliando con sus cristianos al rey de Toledo en sus guerras con otros musulmanes, ya entreteniendo los períodos de paz en ejercicios de montería, á que se prestaba grandemente aquel sitio.

Cuenta el arzobispo don Rodrigo, que habiendo bajado un dia Al Mamun al jardin del castillo de Brihuega á solazarse un rato, y habiéndose puesto á conferenciar con los árabes de su corte sentados en círculo, sobre el medio cómo se podria tomar una plaza tan fuerte como la de Toledo, Alfonso se habia recostado al pié de un árbol y aparecia profundamente dormido: creyéndolo así los árabes, continuaron departiendo entre sí en alta voz y con toda confianza. Preguntóles Al Mamun si creian posible que una ciudad como aquella pudiera nunca ser conquistada por los cristianos. «Solo habria un medio, contestó uno de los interlocutores, que seria talar por espacio de siete años sus campiñas, de suerte que llegaran á faltar absolutamente los víveres.» No fué perdida la respuesta, dice el historiador cristiano, para Alfonso que no dormia, y guardada la tuvo en su memoria; como queriendo atribuir á esta revelacion la conquista que años adelante hizo de Toledo este mismo Alfonso. Nosotros, concediendo el hecho, creemos que Alfonso no necesitaba de estas revelaciones, teniendo como tuvo tiempo sobrado para conocer la ciudad y calcular todos los medios que pudieran facilitarle su grande empresa, si por acaso pensó en ella entonces (1).

Mientras esto pasaba en Toledo, Sancho, ufano con la victoria, y no satisfecho con el reino de Leon, habia continuado su marcha á Galicia, resuelto á deponer tambien de aquel reino á García, su hermano menor. García tenia exasperados los pueblos con inmoderados tributos, y disgustados á los principales gallegos con el ascendiente que dispensaba á uno de sus sirvientes ó domésticos llamado Vernula, á cuyas delaciones daba siempre oidos con una credulidad ciega. Muchas veces los nobles que habian sido el blanco de sus calumnias habian rogado al príncipe que alejase de sí tan indigno favorito. El rey se habia empeñado en sostenerle, y haciéndose ya insoportables á los grandes las vejaciones que les causaba, asesinaron un dia al delator á la presencia y casi en los brazos del rey. La cólera de García no reconoció límites ni freno desde entonces, y degeneró en una especie de demencia ó de manía de persecucion contra todos sus súbditos de cualquiera edad ó sexo que fuesen. Así cuando se presentó Sancho en Galicia, fuéle fácil la sumision de los gallegos, harto indignados ya contra la loca dominacion de su hermano. Solos trescientos soldados seguian á García, con los cuales, conociendo la imposibilidad de resistir á la hueste castellana, acudió en demanda de auxilio á los sarracenos de Portugal, ofreciéndoles que si le ayudaban á hacer la guerra les daria en vasallaje no solo su reino, sino tambien el de su hermano. Contestáronle los musulmanes con palabras de alto desprecio. «¿Con que no has podido, le dijeron, defender tu Estado siendo rey, y ahora que le has perdido nos ofreces dos reinos?» Tuvo no obstante, el desairado y desatentado García la temeridad de seguir recorriendo el país con su pequeña cohorte, hasta que llegando á la campiña de Santaren (2), encontróse con su hermano Sancho, donde vinieron á las manos. Acuchillada y deshecha la gente de García y él prisionero, quedó Sancho dueño y señor de todo el reino de Galicia (1071). Fué el prisionero destinado al castillo de Luna, de donde luego le soltó Sancho sobre homenaje que le hizo de ser siempre vasallo suyo, y refugióse á Sevilla (3).

Parece que deberia haber quedado satisfecha la ambicion de Sancho con verse señor de los tres reinos de Castilla, Leon y Galicia. Mas como su codicia fuese insaciable, tan pronto como regresó á Leon, volvió sus ojos hácia los pequeños dominios independientes de sus dos hermanas Urraca y Elvira; y so pretexto de que se interesaban demasiado en favor de Alfonso, llevó contra ellas un ejército considerable. Elvira no le opuso resistencia en Toro. Pero Urraca, contando con el pueblo de Zamora y con la lealtad de algunos nobles caballeros, entre ellos el prudente y valeroso Arias Gonzalo, á quien encomendó la defensa de la ciudad, se dispuso á soportar con ánimo varonil todos los azares y rigores del sitio. Estrechóle Sancho cuanto pudo; los ataques y los asaltos se renovaban cada dia con mas ímpetu y coraje, mas todos se estrellaban en el valor y decision de los valientes zamoranos, acaudillados por el brioso y entendido Arias Gonzalo. Ya los sitiados iban sintiendo algunos efectos de tan prolongado sitio, cuando salió de la ciudad un hombre llamado Bellido Dolfos, que dirigiéndose á don Sancho y fingiendo acaso quererle informar del estado de la plaza, logró que el rey, dando entera fe á sus palabras, saliese solo con él á reconocer el muro, con cuya ocasion, cogiendo á Sancho desprevenido, le atravesó á traicion con su lanza, y corrió á refugiarse á la ciudad. Rodrigo Diaz, el Cid, que hacia parte del ejército de Sancho, sabedor de la accion de Bellido, lanzóse como un rayo en persecucion del traidor, á quien se abrió una de las puertas á punto que faltaba ya poco para alcanzarle la lanza de aquel insigne guerrero: lo que hizo sospechar á los castellanos que Bellido contaba en la ciudad con participantes y favorecedores de la traicion (4).

Con la muerte de Sancho difundióse en el campo la consternacion. Los leoneses y gallegos, como que servian de mala voluntad en sus banderas, abandonáronlas incontinenti y se desbandaron. Los castellanos, como mas obligados, permanecieron firmes en su puesto; y colocando despues en un féretro el cadáver del rey, le trasportaron con lúgubre aparato al monasterio de Oña, donde le dieron sepultura y le hicieron las correspondientes exequias. Algunos añaden que los de Zamora salieron de la ciudad en persecucion de los fugitivos, y que los castellanos, correspondiendo á su fidelidad proverbial, se fueron defendiendo vigorosamente en la retirada, siendo celosos guardadores de los inanimados restos de su señor hasta depositarlos en la tumba.

Acaeció la muerte de Sancho II de Castilla el 6 de octubre de 1072. Su mujer, la reina Alberta, no le dió sucesion. Habia reinado seis años, nueve meses y diez dias en Castilla: en Leon un año, dos meses y veintidos dias, contando desde la batalla de Golpejar. Mereció por su valor el dictado de Sancho el Fuerte. Era de arrogante y bella apostura, y en el epitafio de Oña se le compara en la figura y belleza á *Páris*, en la bravura bélica á *Héctor* (5).

Reunidos los castellanos en Burgos, sin rey y sin persona de familia real en quien pudiese recaer el cetro, acordaron

(1) La estancia de Alfonso en Toledo se ha exornado con anécdotas y cuentos inverosímiles, como aquello de haberle echado plomo derretido en una mano para probar si estaba realmente dormido, de que diz le quedó el sobrenombre de *el de la mano horadada;* lo de habérsele encrespado el cabello en términos de no podérsele allanar, y otras puerilidades absurdas que el buen sentido nos dispensa de refutar sériamente.

(2) Las palabras del arzobispo don Rodrigo nos descubren la etimología de Santaren. *In loco qui* Santa-Hirenea *dicitur*.

(3) Fragmento de una crónica manuscrita del Escorial que cita Berganza.—Chron. Compost. é Iriense, publicados por Florez, Esp. Sagrada, tomo 20 y 23.

(4) Luc. Tud. Chron. p. 98 y sig.—Chron. Lusit. p. 405.—Id. Burg. página 309.—Annal. Compost. p. 319.—Id. Tolet. era MCX.—La embajada del Cid con quince caballeros á la infanta doña Urraca, y el desafío de Diego Ordoñez de Lara con los tres hijos de Arias Gonzalo, con que Mariana y otros autores han amenizado el célebre cerco de Zamora, no tienen fundamento en ninguna crónica antigua, y deben ser contados en el número de los romances.

(5) *Sanctius forma* PARIS *et ferox* HECTOR *in armis*.

Biblioteca Nacional de España

de comun consentimiento elegir por su rey y señor á Alfonso, á condicion solamente de que hubiera de jurar no haber tenido participacion alguna en la muerte alevosa de Sancho. Tomada la resolucion, despacharon legados á Toledo que informasen secretamente al rey Alfonso de su eleccion. Por su parte doña Urraca, de acuerdo con la nobleza de Leon y de Zamora, envióle tambien secretos nuncios, recomendándoles mucho que procuraran no llegase la nueva á oidos del rey Al Mamun, temerosa de que tal vez retuviera á Alfonso, ó le impusiera condiciones humillantes á trueque de la libertad que le diera. Con corta diferencia de tiempo llegaron los mensajeros de Zamora y de Burgos. Encontráronse unos y otros antes de entrar en Toledo con el conde Pedro Ansurez (Peranzules), que todos los dias acostumbraba á pasear á caballo fuera de la ciudad, al parecer por via de distraccion y de recreo, y en realidad por si tropezaba con quien le llevase noticias de su patria. Comunicó el conde la alegre nueva al rey Alfonso, y conferenciaron los dos sobre si convendria ó no informar á Al Mamun de lo que pasaba, recelando peligros de hacerle la revelacion, y temiéndolos no menos de guardar el secreto si por acaso lo sabia por otro conducto el musulman.

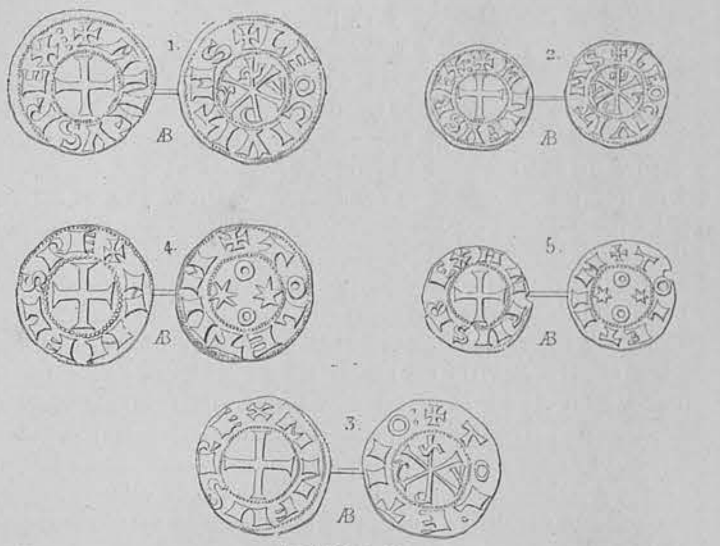
En tal perplejidad exclamó de repente Alfonso: «No, no debo ocultar nada á quien tan generosa y noblemente se ha portado conmigo, tratándome como á un hijo.» Y presentándose con la franqueza propia de un noble castellano, informó por sí mismo al musulman de cuanto acababan de noticiarle los enviados de su hermana y de los castellanos. Todo lo sabia ya Al Mamun; y correspondiendo á la confianza de su ilustre huésped, y llevando hasta el fin la generosidad con que desde el principio le habia tratado: «¡Gracias doy á Dios, exclamó lleno de alegría, que te ha inspirado tal pensamiento! Él ha querido librarme á mí de cometer una infamia, y á tí de un peligro cierto: si hubieras intentado fugarte de aquí sin mi conocimiento y voluntad, no hubieras podido salvarte de la prision ó la muerte, porque ya habia hecho vigilar todas las salidas de la ciudad, con órden á mis guardias de que aseguraran tu persona. Ahora vé, y toma posesion de tu reino; y si algo necesitas, oro, plata, caballos, armas, ú otros recursos, de todo te podrás servir, pues todo te será inmediatamente facilitado.» Rasgo digno de todo encarecimiento, y cuyo relato nos pareciera apasionada exageracion si nos le hubiesen trasmitido escritores árabes, y no historiadores cristianos nada sospechosos de parcialidad en favor de aquellos infieles (1).

Semejante conducta afianzó y estrechó mas y mas las amistosas relaciones entre Alfonso y Al Mamun. Pidióle este al de Castilla que renovase el juramento de respetar su reino, y de ayudarle en caso necesario contra los árabes sus vecinos; igual juramento le demandó para su hijo mayor. Hízolo así Alfonso, obligándose para con él en los propios términos Al Mamun y su hijo.

Otro hijo menor del de Toledo no fué comprendido en este compromiso, sin que sepamos la razon de ello, pero cuya circunstancia conviene no olvidar para lo de adelante. Con esto se dispuso Alfonso á tomar el camino de Zamora. Colmóle Al Mamun de obsequios y presentes, y con solemne y régia pompa le acompañó hasta la altura de una colina, donde se hicieron el cristiano y el musulman una tierna despedida: prosiguió el primero con sus caballeros castellanos hasta Zamora, donde ya su cuidadosa hermana lo tenia todo aparejado y dispuesto para su proclamacion. Desde allí partiéronse á Burgos á recibir el juramento de los castellanos. Ya hemos dicho el que estos por su parte habian acordado exigir al rey para prestarle su reconocimiento. Dura en verdad era la condicion, y no poco violento para un rey haber de humillarse á prestar un juramento de su inocencia é inculpabilidad en la muerte de su hermano. Así es que no habia caballero que osara exigírsele, y un silencio mudo é imponente reinaba en la iglesia de Santa Gadea. Hubo uno al fin que se atrevió á pedírsele, y levantando su robusta voz, «¿Jurais, Alfonso, le dijo, no haber tenido participacion ni aun remota en la muerte de vuestro hermano Sancho rey de Castilla?—Lo juro, respondió Alfonso.» Aquel arrogante castellano era Rodrigo Diaz, el Cid (2). Desde entonces, por mucho que Alfonso lo disimulara, quedóle en su ánimo cierto desabrimiento y enojo hácia el Cid. Oido el juramento victorearon todos al monarca, y acabada la ceremonia se alzaron los pendones de Castilla por Alfonso rey de Castilla, de Galicia y de Leon (1073).

(1) Roder. Tolet. de Reb. in Hisp. Gest.—Luc. Tud. Chron. ubi sup.

Creyó su hermano García, el destronado rey de Galicia, ocasion oportuna aquella para salir de su destierro de Sevilla y presentarse á Alfonso, en quien esperaba sin duda hallar mas benignidad que en Sancho. Engañóse por su mal el desventurado príncipe, porque Alfonso, conociendo acaso su



ALFONSO VI

condicion desasosegada, su incapacidad para gobernar, las pretensiones que pudiera suscitar un dia, y que tal vez no tuviese del todo cabal su juicio, prendióle de nuevo, é hízole encerrar otra vez en el castillo de Luna para no mas salir de él, pues allí acabó sus dias al cabo de diez y siete años de rigurosa prision (3).

No tardó Alfonso VI de Leon y Castilla en acreditar á Al Mamun el de Toledo que la generosa hospitalidad, las atenciones, agasajos y finezas que le habia dispensado cuando era un príncipe destronado y prófugo, no habian sido hechas á un corazon desagradecido: al contrario, deparósele pronto ocasion de mostrarle que, soberano de un Estado poderoso, sabia cumplir con los deberes que la gratitud por una parte,

(2) Luc. Tud., Chron. p. 99.—Algunos historiadores cuentan que se repitió hasta tres veces la fórmula del juramento, aunque las crónicas antiguas no hablan mas que de una. El obispo don Fr. Prudencio de Sandoval en los *Cinco Reyes*, trae lo siguiente acerca del juramento de Alfonso VI en Burgos. «En un tablado alto para que todo el pueblo lo viese, se puso el rey, y llegó Rodrigo Diaz á tomarle el juramento, abrió un misal puesto sobre un altar y el rey puso sobre él las manos, y Rodrigo dijo así: «*Rey don Alfonso, ¿vos venís á jurar por la muerte del rey don Sancho vuestro hermano, que si lo matastes ó fuistes en aconsejarlo decid que sí, y si no murais tal muerte cual murió el rey vuestro hermano, y villanos os maten, que no sean hidalgos, y venga de otra tierra, que no sea castellano?* El rey y los caballeros respondian: *Amen*. Segunda vez volvió Rodrigo y dijo: *¿Vos venís á jurar por la muerte del rey mi señor, que vos no lo matastes ni fuistes en aconsejarlo?* Respondió el rey y los caballeros: *Amen.—Si no murais tal muerte cual murió mi señor; villanos os maten, no sea hidalgo, ni sea de Castilla, sino que venga de fuera, que no sea del reino de Leon;* y él respondió: *Amen*, y mudósele el color. Tercera vez volvió Rodrigo Diaz á decir estas mesmas palabras al rey, el cual y los caballeros dijeron: *Amen*. Pero ya no pudo el rey sufrirse, enojado con Rodrigo Diaz, porque tanto le apretaba, y díjole: *Varon Rodrigo Diaz, ¿por qué me ahincas tanto que hoy me haces jurar, y mañana me besarás la mano?* Respondió el Cid: *Como me ficiéredes algo, que en otras tierras sueldo dan á los hijosdalgo, y así fareis vos á mí si me quisiéredes por vuestro vasallo:* mucho le pesó al rey de esta libertad que Rodrigo Diaz le dijo, y jamás desde este dia estuvo de veras en su gracia. Que los reyes ni superiores no quieren súbditos tan libres.»

(3) Murió García en 1090, á consecuencia de una evacuacion de sangre que se empeñó en hacerse, segun el obispo Pelayo de Oviedo, autor contemporáneo (Chron. n. 10). *Et ille in illa captatione voluit minuere se sanguine, et postquam sanguinem minuit decidit in lecto, et mortuus est, et sepultus est in Legione.* Mariana le hace morir en 1081.

Biblioteca Nacional de España

los recientes pactos por otra le imponian. Presentóle esta ocasion la guerra que el rey de Sevilla y de Córdoba Ebn Abed Al Motamid habia movido al de Toledo, invadiéndole sus posesiones. Asustóse, no obstante, Al Mamun cuando observó el movimiento en que se pusieron las tropas castellanas, recelando de su objeto, hasta que Alfonso le tranquilizó manifestándole que, cumplidor fiel del juramento con que se habia empeñado á auxiliarle en las guerras que los príncipes musulmanes pudieran moverle, como auxiliar y amigo suyo iba, no como enemigo y contrario. Causó no poco alborozo esta manifestacion á Al Mamun, y dando las gracias á Alfonso, entráronse unidos por las tierras de Córdoba, llevando en pos de sí la devastacion y el incendio, «como una terrible tempestad de truenos y relámpagos, dice un escritor árabe, que espantaba y destruia las provincias en pocas horas.» Apoderáronse los toledanos de Córdoba, donde en una sangrienta refriega en los patios mismos del alcázar real fué herido y espiró de sus resultas el hijo de Ebn Abed que se hallaba en la flor de su edad. «¡Venganza de Dios, que es terrible vengador!» gritaban los toledanos paseando por las calles la cabeza del jóven príncipe clavada en la punta de una lanza. Pasaron desde allí á Sevilla, que tampoco pudo defender Ebn Abed, divididas como estaban sus fuerzas para atender á otra guerra en tierras de Jaen, Málaga y Algeciras (1075). Seis meses estuvo Sevilla en poder de Al Mamun, hasta que repuesto Ebn Abed la cercó con todas sus fuerzas; enfermo Al Mamun, privado del auxilio de los castellanos que habian regresado hácia sus dominios, agravada la enfermedad del de Toledo, y habiendo por último sucumbido de ella (1076), por mas que sus caudillos quisieron tener oculta su muerte para que las tropas no se desalentaran, ya no les fué posible defender la ciudad, y recobróla Ebn Abed, que seguidamente marchó á Córdoba, y arrojó de allí á los toledanos y alanceó al gobernador Hariz puesto por Al Mamun (1).

Al morir Al Mamun en Sevilla, habia dejado su hijo Hixem Al Kadir bajo la tutela y proteccion, entre otras personas, del rey de Castilla su amigo, «de cuya lealtad y amor estaba muy seguro.» Pero debió aquel príncipe reinar muy breve tiempo, desposeido, segun algunos escritores, por los mismos toledanos en un alboroto que contra él movieron, acusándole de ser mas amigo de los cristianos que de los musulmanes, y poniendo en su lugar á su hermano menor Yahia Al Kadir Billah, en quien concurrian opuestas circunstancias (2). Pero pronto debieron arrepentirse los toledanos de su obra, porque era Yahia hombre cruel, despótico, vicioso y desatentado. Abubekr ben Abdelaziz, el gobernador de Valencia puesto por Al Mamun, negó su reconocimiento á la autoridad de un soberano que no vivia sino entre eunucos y mujeres. Los toledanos, oprimidos con todo género de vejaciones, llegaron á decirle un dia: «O tratas mejor á tu pueblo, ó buscamos otro que nos defienda y ampare.» Mas no por eso abandonó Yahia ni su vida de disipacion ni sus despóticos instintos. Entonces los vecinos de Toledo enviaron un mensaje al rey Alfonso de Castilla, invocando su poderosa proteccion, é invitándole á que pusiera cerco á la ciudad, que aunque reputada por inexpugnable, confiaban en que ellos mismos tendrian ocasion de facilitarle la entrada: resolucion extrema, pero no extraña en quienes se veian tan oprimidos y ajados que en expresion del arzobispo cronista preferian la muerte á la vida. Por otra parte Al Motamid el de Sevilla, perpetuo enemigo y rival de los ben Dilnúm de Toledo, provocó tambien á Alfonso á que rompiera la alianza que le habia unido á aquellos emires, y aceptara la suya que le ofrecia. Negoció, pues, Aben Omar en su nombre un tratado secreto con Alfonso que los escritores musulmanes con apasionada indignacion califican de alianza vergonzosa, pero que al sevillano le convenia mucho, así por abatir al de Toledo, como por quedar él desembarazado para extender sus dominios por Jaen y Baeza, y por Lorca y Murcia. No desaprovechó el monarca cristiano tan tentadoras invitaciones, y como que no le ligaba compromiso ni pacto con Yahia, no habiendo sido este comprendido en el juramento hecho entre Alfonso y Al Mamun, quedó resuelta en el ánimo del rey de Castilla la empresa de conquistar á Toledo, y comenzó á hacer gente y levantar banderas, y á juntar armas, vituallas y todo género de bastimentos de guerra (1078).

Hechos todos los aprestos, franqueó Alfonso con sus huestes las montañas que dividen las dos Castillas, talando campos, incendiando y destruyendo poblaciones, haciendo incursiones rápidas é inesperadas, no dejando á los musulmanes, en expresion de uno de sus historiadores, ni tiempo para alabar á Dios ni para cumplir con sus obligaciones religiosas. Contaba, no obstante, el toledano, aunque aborrecido de sus súbditos, con muchos medios de defensa: la ciudad era fuerte por naturaleza y por el arte, y ni podia ni se proponia Alfonso conquistarla desde luego, sino irla privando de mantenimientos y recursos hasta reducirla á la extremidad. Repitiéronse los siguientes años estas correrías devastadoras, sin que bastara á impedirlas el emir de Badajoz Yahia Almanzor ben Alafthas, que se presentaba como protector y auxiliar del de Toledo, pero que se iba á la mano en lo de medir sus fuerzas con las huestes castellanas. El rey de Zaragoza Al Moktadir ben Hud, que en 1076 habia despojado de sus Estados al de Denia, y era uno de los mas poderosos emires de España, se preparaba en 1081 á acudir en socorro del toledano, pero la parca, dice la crónica muslímica, le atajó sus gloriosos pasos, y su muerte fué un suceso feliz para Alfonso. Hizo este en 1082 otra entrada por las montañas de Ávila, fortificó á Escalona y se apoderó de Talavera. Interesado el de Sevilla en estrechar la amistad y alianza con el monarca cristiano, á favor de la cual se habia apoderado de Murcia en 1078, ofrecióle en premio de ella por medio de su astuto negociador Aben Omar su misma hija la hermosa Zaida con cierto número de ciudades por via de dote si la aceptaba en matrimonio, proposicion que

(1) Conde, parte III, c. 7.

(2) Sobremanera embrollados y confusos hallamos los sucesos de este período en las historias arábigas y españolas. Prescindiendo de que Conde pone la muerte de Al Mamun en 1074, Dozy con arreglo á sus autores árabes en 1075, Romey (que se separa en esto de Conde, á quien comunmente sigue) en 1077, y otros á quienes nosotros seguimos en 1076, aparte de este hecho, que no pasa de una discordancia de fechas, encontrámosla mayor todavía en cuanto al sucesor de Al Mamun. Dozy dice que fué su nieto Al Kadir (tom. I de sus Investigaciones, p. 311). Conde, que fué su hijo Yahia Al Kadir (part. III, cap. 7). El arzobispo don Rodrigo, que con tanta exactitud nos ha informado de la vida de Alfonso en Toledo, hace á Yahia hijo segundo de Al Mamun, y supone que otro hermano reinó antes que él, pues habla de si seguia ó no las huellas de su padre y hermano: *qui á viis fratris et patris minus aberrans*... etc. Y es el mismo que dijo antes no haber sido comprendido en el pacto de Alfonso y Al Mamun: *erat autem minor filius de cujus foedere nihil dixerunt, nec Aldefonsus fuit ei in aliquo obligatus*. Creemos, pues, que hubo un hijo mayor de Al Mamun que sucedió á este y precedió á Yahia. De él dice solamente Romey que le destituyó el pueblo revolucionariamente, pero ignoramos de dónde lo ha tomado: parece que quiso decirlo, pues al referirlo hace una llamada á nota (pág. 210 del tomo V de su Historia), mas la nota se le olvidó. Por otra parte, de un pasaje de una crónica árabe traducido por Gayangos parece resultar que á consecuencia de un alboroto que se movió de noche en Toledo pidió Al Kadir á Alfonso un ejército cristiano que le ayudara á contener sus súbditos: que Alfonso le exigió por ello tan gran suma de dinero, que no pudiéndola pagar el musulman reunió á los principales vecinos y les intimó que de no facilitársela entregaria á Alfonso sus hijos y parientes en rehenes: que entonces los toledanos acudieron á Al Motawakil el de Badajoz, con cuya noticia el rey de Toledo abandonó la ciudad de noche, y huyó á Huete, cuyo gobernador no quiso darle asilo: que Al Motawakil entró en Toledo, y no quedó á Al Kadir otro recurso que implorar de nuevo el auxilio de Alfonso, el cual le exigió en recompensa todas las contribuciones de Toledo y además dos fortalezas; que Al Kadir aceptó las condiciones, Alfonso sitió la ciudad, Al Motawakil huyó, la ciudad se rindió, y Al Kadir fué repuesto en el trono. Nos es imposible conciliar esta narracion con todas las demás noticias que tenemos acerca de la conquista de Toledo por Alfonso.

Conde, que es entre los nuestros el que mas de intento y mas difusamente trató de las cosas de los árabes, está tan confuso en lo relativo á este siglo, que es dificilísimo seguirle, y poco menos difícil entenderle. Ya nos contentaríamos con que nos ocurrieran en lo sucesivo otras dificultades y de otro género que las que ligeramente apuntamos. Nuestra relacion, no obstante, irá basada en lo que del cotejo de unos y otros resulte para nosotros mas averiguado. Por lo mismo deseamos tanto como el señor Dozy que haya quien nos aclare este oscuro y complicado período de la historia de la edad media de España.

Biblioteca Nacional de España

PUERTA DEL SOL EN TOLEDO

Aun cuando en las crónicas y documentos históricos no se encuentra nada acerca de la época de la fundacion de esta elegante puerta, la mayor parte de los historiadores y arqueólogos están acordes en atribuir su construccion á los moros, hácia fines del siglo XI, suponiéndola algunos erigida en el espléndido reinado de Al Mamun, cuando ya la proximidad de las huestes leonesas y castellanas requeria que la ciudad de Toledo, corte de este monarca, construyera nuevos medios de defensa y tomara toda clase de precauciones para contener el empuje de los vencedores cristianos.

Induce á creerlo así, contra la opinion de otros escritores, que la suponen posterior á la conquista de Toledo por Alfonso VI, el carácter morisco de su arquitectura, propio de un pueblo en los dias de su libertad y gloria mas bien que obra impuesta por el vencedor castellano á manos ya siervas; pues además de no advertirse en la Puerta del Sol el vacilante pulso de la imitacion, conócese á la simple vista que tan arábiga es su fisonomía como el espíritu que la inspiró.

Finalmente, el carácter propio que ostenta la arquitectura de dicha puerta demuestra que su fábrica pertenece al período mas rico, original y fecundo por que pasó el arte arábigo en España, libre ya enteramente de las imitaciones griega y bizantina.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Montaner y Simon, Edit.s M. Pujadas, Lit.º

PUERTA DEL SOL EN TOLEDO.

Construida durante el último periodo de la dominacion de los árabes en dicha ciudad como obra defensiva.

Existe integra en su rica arquitectura.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

admitió Alfonso, aunque casado entonces en segundas nupcias con Constanza de Borgoña. Prometia además el de Sevilla invadir por su lado el territorio de Toledo, y entregar al de Castilla en cumplimiento de aquel trato las conquistas que hiciese al Nordeste de Sierra Morena. En su virtud la bella Zaida pasó á poder de Alfonso *quasi pro uxore*, que es la expresion del obispo cronista de Tuy. Escándalo grande fué este para los muslimes, que acusaban á Ebn Abed y á su favorito de sacrificar los intereses del islamismo y el decoro de su propia familia á una alianza bochornosa, y hacíanle fatídicos presagios. Pero el sevillano cumplió su promesa, tomando á Huete, Ocaña, Mora, Alarcos y otras importantes poblaciones de aquella comarca que vinieron á formar el dote de su hija.

En la campaña siguiente (1083) se apoderó Alfonso de todo el país comprendido entre Talavera y Madrid. Al fin, despues de tantas y tan devastadoras correrías, llegó ya el caso de poner el cerco á la ciudad fuerte, al baluarte principal del islamismo en España. Está Toledo situada sobre una elevada roca, ó mas bien sobre una eminencia cercada de barrancos y peñas escarpadas, por cuyas sinuosidades corre el Tajo bañando casi todo el recinto de la ciudad, excepto por la parte de Septentrion en que deja una entrada de subida ágria y difícil, formando una especie de península. Defendíanla gruesas murallas además de sus naturales fortificaciones. Sus calles estrechas y tortuosas contribuian tambien á dificultar su entrada aun en el caso de una sorpresa. Por eso desde una época que se pierde en la oscuridad de los tiempos habia sido Toledo una ciudad importante. Lo fué ya mucho bajo la dominacion de los godos, y estaba desde la entrada de Tarik bajo el dominio de los sarracenos, que habian hecho de ella un centro del lujo y de las artes, que casi podia competir con Córdoba en sus mejores tiempos.

Tal era la ciudad que se propuso conquistar Alfonso. Para cerrarla por todas partes, cortar todos los pasos é impedir la entrada de vituallas y socorros, fuéle preciso emplear mucha gente y ocupar tambien toda la vega que se extiende á la falda del monte sobre que está asentada la ciudad. Levantáronse torres, y se jugaron máquinas é ingenios. Pero la principal arma de guerra era la privacion de todo género de mantenimientos para los sitiados. El rey Yahia, que no se atrevia á habérselas en persona con enemigo tan poderoso, pidió auxilio al de Badajoz, que lo era entonces Al Motawakil, el último de los Afthasidas, el cual envió en efecto en su socorro al walí de Mérida su hijo. Pero el refuerzo llegó tarde; Alfadal ben Omar no pudo ponerse en combinacion con los sitiados, y tuvo que retirarse apresuradamente á Mérida, derrotado por las tropas de Alfonso. Los árabes dicen que el cadí Abu Walid el Bedji profetizó en esta ocasion la ruina del islamismo en Andalucía: los cristianos cuentan que San Isidoro se apareció en sueños al obispo de Leon y le profetizó la pronta conquista de Toledo. Así los escritores de cada religion citan sus profecías.

Ultimamente perdida por parte de los de la ciudad toda esperanza de socorro y apurados por el hambre, la mayoría de los habitantes en union con los judíos y con los cristianos mozárabes, expusieron al rey, algo tumultuariamente, la necesidad de que entrara en negociaciones con Alfonso. Diferentes veces salieron comisionados á tratar de paz, llegando en una de ellas á ofrecer el de Toledo que se haria vasallo y tributario del de Leon, á condicion de que levantara el sitio. Mantúvose firme Alfonso en no admitir ni escuchar otra proposicion que la de entregarle la ciudad. Por fin la necesidad obligó á unos y la conveniencia á otros á celebrar el pacto de entrega bajo las bases y condiciones siguientes: Que las puertas de la ciudad, el alcázar, los puentes, y la huerta llamada del Rey, serian entregadas á Alfonso; que el rey musulman podria ir libre á Valencia; que los árabes quedarian en libertad de acompañar á su rey, llevando consigo sus haciendas y menaje; que el rey don Alfonso le ayudaria á cobrar la ciudad y reino de Valencia; que á los que permaneciesen en la ciudad les serian respetadas sus propiedades; que la mezquita mayor quedaria en su poder para seguir teniendo en ella su culto; que no se les impondrian mas tributos que los que antes pagaban á sus reyes; y que se les conservarian sus jueces propios ó cadíes para que les administrasen justicia conforme á las leyes de su nacion. Prestáronse por una y otra parte los juramentos de cumplir este tratado, de que se hicieron cuatro ejemplares en árabe y en latin, y que firmaron ambos reyes con los principales funcionarios eclesiásticos, militares y civiles de uno y otro.

En su virtud entró Alfonso triunfante en la ciudad de Toledo el dia 25 de mayo de 1085, dia de San Urbano; y el rey Yahia Al Kadir con sus principales oficiales salió para Valencia llevando consigo sus mas preciosos tesoros. Así volvió la gran ciudad de Toledo á poder de los reyes cristianos despues de trescientos sesenta y cuatro años cumplidos que estaba bajo el dominio sarraceno, desde que se apoderó de ella el berberisco Tarik ben Zeyad hasta su reconquista por Alfonso VI. El rey cristiano fijó por algun tiempo sus reales fuera de la poblacion, hasta que bien seguro del favor popular y de que no tenia nada que temer de la poblacion musulmana, que era mucha, ocupó el alcázar con toda su corte y desde entonces volvió á ser Toledo la capital del imperio cristiano como en tiempo de los godos (1).

Ayudaron al rey de Castilla en esta gloriosa conquista tropas auxiliares de Aragon, y hasta aventureros y caballeros principales de Francia, que espontáneamente acudieron á tomar parte en una empresa cuya fama se extendia por toda la cristiandad, y veremos mas adelante cómo algunos de ellos fueron señaladamente protegidos en España y se enlazaron con las princesas reales de Castilla, y fueron despues troncos de dos familias de reyes. Hallábanse con Alfonso y entraron con él en Toledo la reina doña Constanza, sus hermanas doña Urraca y doña Elvira, los mas distinguidos condes y caballeros de la nobleza castellana y leonesa, entre ellos el ilustre Rodrigo Diaz, el *strenuus miles* de las antiguas crónicas, que al decir de algunos historiadores, fué el primero que con su pendon entró en la ciudad, y á quien el rey dió, aunque poco tiempo, su gobierno (2). Aseguró con esto don Alfonso todo lo que hay desde Atienza y Medinaceli hasta Toledo, y desde esta ciudad hasta Plasencia, Coria y Ciudad Rodrigo, cuyas principales poblaciones hasta veintiseis enumera con sus nombres el arzobispo cronista (3).

Recobrada Toledo al cristianismo, y deseando Alfonso volverle su antigua grandeza religiosa, congregó en concilio los obispos y próceres del reino, en el cual se restauró la antigua silla metropolitana y se eligió para ella al abad de Sahagun, Bernardo, de nacion francés, monje de Cluni que habia sido en su patria, y protegido por la reina Constanza, francesa tambien (1086); varon de buen ingenio y que gozaba de aventajada reputacion por su doctrina y sus costumbres, pero mas celoso por la religion que discreto y prudente á lo que se vió luego. El rey, dotada la Iglesia con gran número de villas y aldeas, de huertas, molinos y campos para la sustentacion de su culto y de sus ministros, habíase partido para Leon, donde le llamaban atenciones urgentes. Entre tanto el nuevo arzobispo, ó por hacer mérito de su celo, ó porque en realidad considerase afrentoso para los cristianos el que los infieles siguieran poseyendo el mejor templo de la recien conquistada ciudad, una noche de acuerdo con la reina Constanza y acompañado de operarios y gente armada hizo derribar las puertas, despojar y purgar el templo de todo lo que pertenecia al culto muslímico, poner altares á estilo cristiano, y colocar en la torre una campana que mandó tañer para convocar al pueblo á los oficios divinos. Indignó tanto como era natural á los musulmanes ver tan pronto y de tal manera violada una de las condiciones de la capitulacion, por la cual se habia estipulado dejarles el uso de aquel templo, y como aun constituian la mayoría de la poblacion estuvo á punto de moverse un alboroto que hubiera puesto nuevamente en riesgo la ciudad. Contúvolos por fortuna la esperanza de que el rey anularia lo hecho por el arrebatado arzobispo.

Irritó en efecto tanto á Alfonso la noticia de aquella ac-

(1) Rod. Tolet, lib. IV.—Conde, cap. 8.—Luc. Tud. p. 100.—Chron. Lusit. p. 405.—Tumbo negro de Santiago.—Becerro de Sahagun, fol. 50.

(2) Sandoval, Cinco Reyes, p. 227, ed. de 1792.

(3) De Reb. Hisp. lib. VI, c. 23.

Biblioteca Nacional de España

cion, que desde Sahagun, donde se hallaba, partió con la mayor velocidad á Toledo, resuelto á escarmentar al arzobispo y á la reina misma como quebrantadores del solemne pacto celebrado por él con los árabes. Los principales vecinos de Toledo, sabedores del enojo del rey, saliéronle al encuentro en procesion y cubiertos de luto. Los mismos musulmanes, calculando ya mas tranquilos las graves consecuencias que habrian de experimentar de llevarse adelante el rigoroso castigo con que el rey amenazaba, salieron tambien á recibirle, y uniendo sus súplicas á las de los cristianos, arrodillados todos intercedieron con lágrimas y razones en favor del arzobispo y de la reina. Costóles trabajo ablandar el ánimo irritado de Alfonso, pero al fin hubo de ceder á tantos ruegos, y otorgado el perdon hizo su entrada en Toledo, donde con tal motivo se trocó en dia de regocijo y gozo el que se temia que fuese de luto y llanto. Desde entonces la que habia sido por largos siglos mezquita de mahometanos quedó de nuevo convertida en basílica cristiana para no dejar de serlo jamás, y se ordenó que en memoria de tan señalado beneficio se celebrara cada año el 24 de enero solemne festividad religiosa en nombre de Nuestra Señora de la Paz.

Con la conquista de Toledo, variará sensiblemente la posicion de los dos pueblos beligerantes. Privado de aquel fuerte apoyo el uno, contando el otro con un nuevo y avanzado baluarte, el pueblo musulman irá ya en declinacion, el pueblo cristiano tomará una actitud imponente y vigorosa. La España cristiana sufrirá tambien desde esta época modificaciones esenciales, no solo en lo material, sino tambien en lo moral, en lo religioso y en lo político. Desde la conquista de Toledo comenzará una nueva era para la monarquía castellana: por eso la consideramos como una de las líneas que marcan los límites del primer período de los tres en que hemos dividido la historia de la edad media de España. Antes, sin embargo, de bosquejar el cuadro que presentaba el estado social de la Península en el siglo que comprende la narracion de los sucesos que llevamos referidos en esta segunda parte, veamos lo que hasta esta fecha habia acontecido en los demás reinos cristianos.

CAPÍTULO XXIV

ARAGON.—NAVARRA.—CATALUÑA

Ramiro.—Los Sanchos.—Ramon Berenguer

DE 1035 Á 1085

Ramiro I de Aragon.—Estrechos límites de su reino.—Frustrada tentativa contra su hermano García de Navarra.—Hereda lo de Sobrarbe y Ribagorza por muerte de su hermano Gonzalo.—Toma algunas plazas á los sarracenos.—Concilio de San Juan de la Peña.—Idem de Jaca.—Testamento de Ramiro I.—Errores en que nuestros historiadores han incurrido acerca de su muerte, y cuéntase cómo fué esta.—Sancho Ramirez.—Conquista á Barbastro.—Relaciones entre los tres Sanchos, de Aragon, Navarra y Castilla.—El cardenal legado del papa, Hugo Cándido.—Cuándo se abolió en Aragon el rito gótico y se introdujo el romano.—Negociaciones con Roma.—Muere asesinado Sancho Garcés de Navarra, y se unen Navarra y Aragon en Sancho Ramirez.—Campañas de Sancho Ramirez con los árabes.—Condado de Barcelona.—Ramon Berenguer I *el Viejo*.—Resultados de su prudente y sabio gobierno.—Ensancha los límites de su Estado.—Reforma eclesiástica: concilio de Gerona.—Córtes de Barcelona: famosas leyes llamadas *Usages*.—Auxilia al rey musulman de Sevilla.—Extension que en su tiempo adquiere el condado de uno y otro lado del Pirineo.—Muere asesinada su esposa la condesa Almodis.—Afliccion del conde y su muerte.—Heredan el condado *pro indiviso* sus hijos.—Hace asesinar Berenguer á su hermano Ramon, llamado *Cabeza de Estopa*.—Queda con la tutela de su sobrino y con el gobierno del Estado.—Causas por qué se suspende esta narracion.

Diminuto y reducido era el territorio comprendido en el reino de Aragon, así llamado del rio de este nombre, que en la parte central de los Pirineos entre los valles del Roncal y de Gistain constituia el Estado que en la distribucion de reinos hecha por Sancho el Mayor de Navarra señaló á su hijo primogénito Ramiro. Apenas, segun varios historiadores de aquel reino, abarcaba entonces una comarca como de veinticuatro leguas de largo sobre la mitad de ancho poco mas ó menos. Nadie podia imaginar en aquella sazon que tan estrecho recinto se habia de convertir andando el tiempo en Estado vasto y poderoso, y que habia de ser uno de los reinos mas extensos y respetables no solo de España sino de Europa. Que Ramiro intentó muy desde el principio ensancharle á costa de los Estados de su hermano García de Navarra, dijímoslo ya en el capítulo XXII de este libro. Pero sorprendido y vencido en Tafalla, hubo de agradecer el poder regresar fugitivo á guarecerse en las montañas de su estrecho y exíguo Estado. Así permaneció hasta 1038, en que su hermano Gonzalo, señor de Sobrarbe y Ribagorza, fué asesinado á traicion en el puente de Monclús por su vasallo Ramonet de Gascuña, al volver un dia de caza. Entonces los de Sobrarbe y Ribagorza, viéndose sin señor, eligieron por rey á Ramiro, con lo que comenzaron á recibir los primeros ensanches los límites de su reino.

Habia casado Ramiro en 1036 con Gisberga, hija de Bernardo Roger, conde de Bigorra, á la cual mudó el nombre en el de Ermesinda. Tuvo de ella cuatro hijos, á saber: Sancho, que le sucedió en el reino; García, que fué obispo de Jaca; Teresa y Sancha, que casaron con los condes de Provenza y Tolosa. Hijo natural de Ramiro fué tambien otro Sancho, á quien dió el señorío de Adbar, Javierre y Latre, con título de conde, y el de Ribagorza. Murió la reina Ermesinda en 1.° de setiembre de 1049, y fué enterrada en el monasterio de San Juan de la Peña.

Nótase gran falta de documentos y noticias respecto á los primeros años del reinado de Ramiro. Los escritores aragoneses suponen haber extendido su dominacion al condado de Pallás, y afirman haber conquistado de los moros á Benabarre, lanzándolos de todos los términos de Ribagorza, y aun hecho tributarios á los emires de Lérida, Zaragoza y Huesca, en lo cual no están de acuerdo las crónicas arábigas. Mas conocidos son sus hechos religiosos. Dos concilios se celebraron en el reinado de Ramiro I, en San Juan de la Peña el uno, en Jaca el otro. En el primero, que ha llegado mutilado á nosotros, se hizo un cánon notable por lo singular: «Decretamos é instituimos, dijeron los padres, que los obispos de Aragon sean nombrados y elegidos de los monjes de este monasterio (1):» testimonio inequívoco de la influencia y ascendiente que aquellos monjes ejercian. Pero mas importante y célebre fué el de Jaca, congregado en 1063. Asistieron á él y le confirmaron, el rey don Ramiro, los dos Sanchos sus hijos, el legítimo y el bastardo, nueve obispos (2), tres abades, un conde y todos los próceres de la corte del rey. Era por lo tanto un concilio mixto, como la mayor parte de los de aquel tiempo. Despues de tratar de la reforma de las costumbres y disciplina eclesiástica estragadas por las guerras y por el comercio con los infieles, se restauró en Jaca la antigua silla episcopal de Huesca, declarando que cuando esta ciudad se recobrara del poder de los mahometanos, la de Jaca le fuese súbdita y una misma cosa con ella «y la obedeciese como hija á su matriz.» Asignó el rey á esta diócesis á título de perpetuidad diferentes tierras y monasterios con sus dependencias.

Mas la deliberacion trascendental que se tomó en este concilio, fué la donacion que Ramiro y su hijo Sancho hicieron á Dios y á San Pedro (al bienaventurado pescador, *beato piscatori*) «de todo el diezmo de sus derechos, del oro, plata, trigo, vino y demás cosas que de grado ó por fuerza les pagaban así cristianos como sarracenos, de todas las villas y castillos, así en las montañas como en los llanos..... de todos

(1) *Hoc vero est nostræ institutionis decretum: ut episcopi aragonenses ex monachis præfati cœnobii habeantur et eligantur.* Collect. Max. Conc. Hispan. t. III.—Segun Florez (Esp. Sagr. t. III), este concilio debió celebrarse en 1062. Supónenle algunos celebrado en 1034: error manifiesto, puesto que asistió á él el rey don Ramiro, que no empezó á reinar hasta 1035. Por consecuencia todo lo que se le podria anticipar seria á este año.

(2) Los de Aux, Urgel, Bigorra, Oloron, Calahorra, Leytora, Aragon (Jaca), Zaragoza y Roda. Los nombres de estas diócesis dan idea de la circunscripcion de los límites que alcanzaba entonces el reino, si bien algunos de estos prelados estaban todavía *in partibus infidelium*, como el de Zaragoza.

Biblioteca Nacional de España

los tributos que al presente ó de futuro percibieran ó pudieran percibir con la ayuda de Dios.» «Y donamos, añadieron, á dicha Iglesia y obispo, la tercera parte del diezmo que recibimos de Zaragoza y de Tudela.» «Y yo Sancho, hijo del precitado rey, encendido en amor divino, concedo á Dios y á San Pedro (*beato clavigero*) la casa que tengo en Jaca con todas sus pertenencias.» Tal era la devocion y piedad del primer Ramiro de Aragon, á quien por lo mismo no extrañamos que el papa Gregorio VII llamara mas adelante *cristianísimo príncipe*. Ofrece este concilio la notable singularidad de haber sido tambien confirmado por todos los moradores de Jaca, hombres y mujeres (*cuncti habitatores aragonensis patriæ, tam viri quam fœminæ*) que unánimemente exclamaron: «Demos gracias al Cristo Celestial, y á nuestro benignísimo y serenísimo príncipe Ramiro..... etc. (1).»

Dos años antes de este concilio, hallándose el rey enfermo en San Juan de la Peña (1061), hizo su testamento, que se conserva y cita como pieza auténtica, en el cual, despues de declarar sucesor de todas sus tierras y señoríos á su hijo Sancho, «hijo de Ermesinda, cuyo nombre bautismal fué Gisberga,» cede al otro Sancho, el ilegítimo, Aybar, Javierre y Latre con las villas de su pertenencia para que las posea en feudo por su hermano Sancho como si fuese por él. Mas «si, lo que Dios no permita, hiciese la infamia de separarse de su obediencia, ó de querer levantarse contra los reyes de Pamplona, que sea echado de estas tierras y del señorío que le dejo, y que estas tierras y este señorío vengan á poder de mi hijo Sancho, hijo mio y de Ermesinda.» Curiosas son algunas de las cláusulas que siguen, así por la idea que dan de las costumbres, como de la modificacion que estaba sufriendo la lengua en aquel tiempo (2). «Pero mis armas, que pertenecen á barones y caballeros, sillas, frenos de plata, espadas, escudos, adargas, cascos, cinturones y espuelas, los caballos, mulas, yeguas, vacas y ovejas, las doy á mi hijo Sancho, al mismo á quien dejo aquella mi tierra, para que lo posea todo; á excepcion de mis vacas y ovejas que estuvieron en Santa Cruz y en San Cipriano, que las dejo por mi ánima, mitad á San Juan y mitad á Santa Cruz. En cuanto á mi mobiliario, oro, plata, vasos de estos metales, de alabastro, de cristal y de macano, mis vestidos y servicio de mesa, vaya todo con mi cuerpo á San Juan, y quede allí en manos de los señores de aquel monasterio; y lo que de este mobiliario quisiere comprar ó redimir mi hijo Sancho, cómprelo ó redímalo, y lo que no quisiere comprar, véndase allí á quien mas diere; y aquellos vasos que mi hijo Sancho comprare ó redimiere, sea peso por peso de plata. Y el precio de lo que mi hijo comprare ó redimiere, y el precio de todo lo demás que fuere vendido, quede la mitad por mi ánima á San Juan, donde he de reposar, y la otra mitad distribúyase á voluntad de mis maestros, al arbitrio del abad de San Juan y del obispo que fuere de aquella tierra, y del señor Sancho Galindez y el señor Lope Garcés y el señor Fortuño Sanz y de otros mis grandes barones, por la salud de mi ánima pártase entre los diversos monasterios del reino, y en construir puentes, redimir cautivos, levantar fortalezas ó terminar las que están construidas en fronteras de los moros para provecho y utilidad de los cristianos, etc.»

Cuentan la mayor parte de nuestros historiadores, inclusos los particulares de Aragon, que teniendo Ramiro I puesto cerco al castillo de Graus, el Grado segun otros, para arrancarle del poder de los sarracenos, fué contra él con poderoso ejército, y como aliado del rey moro de Zaragoza, su sobrino el rey Sancho el Fuerte de Castilla, y que acometido y envuelto por todas partes el de Aragon pereció allí con muchos de los suyos. Mas como Sancho de Castilla no comenzara á reinar hasta 1065, en que murió su padre Fernando el Magno, los escritores que le suponen en guerra con Ramiro I de Aragon han tenido que recurrir á prolongar la vida de este monarca hasta 1067 habiendo muerto en 1063, añadiendo así un error cronológico para poder sostener una inexactitud histórica (3). Siendo para nosotros cosa averiguada la muerte de Ramiro en 1063 (4), resulta no haber sido posible la ida del rey Sancho de Castilla contra él cuando tenia asediado el castillo de Graus, ni otra guerra alguna entre los dos monarcas. ¿Cómo fué pues la muerte de Ramiro I?

Un historiador arábigo (5), casi contemporáneo y que vivia en Zaragoza, nos informa de este suceso de una manera que hasta ahora no conocíamos. «Cuando Al Moktadir Billah, dice, dejó á Zaragoza para ir con su hueste al encuentro del tirano Radmil (Ramiro), el príncipe de los cristianos, habiendo reunido los dos reyes el mayor ejército posible, diéronse vista musulmanes é infieles; cada uno de los dos ejércitos estableció su campo y se colocó en órden de batalla. Consternóse Al Moktadir; la lucha habia sido tan encarnizada que los musulmanes se dispersaron acá y allá. Entonces Al Moktadir llamó á cierto musulman que aventajaba á todos los demás guerreros en conocimientos militares, el cual se llamaba Sadadáh.—«¿Qué pensais vos de este dia? le preguntó Al Moktadir.—Desgraciado ha sido, le respondió Sadadáh; pero aun me queda un recurso.» Y dicho esto se marchó. Llevaba este tal el traje de los cristianos y hablaba muy bien su lengua porque vivia á su vecindad y se mezclaba con ellos muchas veces. Penetró pues en el ejército de los infieles, y se acercó al tirano Radmil. Encontróle armado de piés á cabeza, con la visera calada, de suerte que no se le veia mas que los ojos. Sadadáh le acechó esperando una ocasion de poderle herir. Presentósele esta, lanzóse sobre Ramiro y le hirió en el ojo con su lanza. Ramiro cayó boca abajo en tierra. Entonces Sadadáh comenzó á gritar en romance: «El sultan ha sido muerto, ¡oh cristianos!» Difundida por el ejército la noticia de la muerte de Ramiro, dispersáronse los cristianos y huyeron precipitadamente. Tal fué, por la permision del Todopoderoso, la causa de la victoria de los musulmanes.»

Si así fué como lo cuenta el historiador arábigo, aquel Sadadáh fué el Bellido Dolfos de los sarracenos. Sin embargo el rumor de la muerte de Ramiro habia sido falso: el rey estaba herido solamente; pero murió de sus resultas el 8 del siguiente mayo (6) dejando por sucesor á su hijo Sancho el legítimo, que ya durante la enfermedad de su padre habia gobernado el reino, y á quien llamaremos Sancho Ramirez, para distinguirle de los otros dos Sanchos que reinaron en su tiempo en Navarra y en Castilla (7).

(1) Aguirre, Collect. Conc. Hisp.

(2) Hé aquí algunos trozos de latin castellanizado de este documento: De meas autem *armas* qui ad varones et *cavalleros* pertinent, *sellas* de argento et *frenos* et brumias, et *espatas*, et *adarcas*, et *gelmos*, et tertinias, et *esutorios*, et *sporas*, et *cavallos*, et *mulas*, et equas, et *vaccas*, et oves, dimitto ad Sanctium meum filium, etc... et *vassos* de auro et de argento, et de *girca*, et *cristalo*, et macano, et meos *vestitos*, et *acitaras*, et *collectras*, et *almuællas*, et *servitium de mea mensa*, totum vadat, etc..... Et illos *vassos* quos Sanctius filius meus *comparaverit*, et redemerit, *peso per peso de plata*, aut de cazeni, illos *prendat*..... et in castellos *de fronteras de Mauros* qui sunt *pro facere*, etc.—Publicado por Briz Martinez, en la Historia de San Juan de la Peña, pág. 438.

(3) El erudito Romey ha incurrido en este punto en la misma equivocacion de Mariana. Ambos, con otros muchos que nos dispensamos de citar, difieren la muerte de Ramiro hasta 1067, para dar lugar á la guerra con Sancho. El docto Zurita (Anales de Aragon, lib. I, cap. 18) cae en una contradiccion todavía mayor. Conviniendo en que la muerte de Ramiro acaeció en 1063, cuenta sin embargo la guerra de este con Sancho de Castilla que no reinó hasta 1065 y la ida de Sancho al castillo de Graus cercado por Ramiro.

(4) Anal. Toledan. primeros: «Murió el rey don Ramiro en Grados, era MCI.»—Epitafio de San Juan de la Peña.—Blancas, Comentarios.—Id. Inscripciones de los reyes de Aragon.—Moret, Annal. de Navarra, tomo I.—Id. Investigac. históric. pág. 494.—Cron. de Ripoll, citada por Villanueva, Viaje literario, pág. 245.—España Sagr. t. III, pág. 293.—Id. tomo XLIV. Fragm. histór. p. 327.

(5) Al Tortóschi, en su Sirádjo'l-moluc, cit. por Dozy en sus Investigaciones, pág. 435.

(6) En San Juan de la Peña, donde fué enterrado.

(7) Dice Mariana, en el cap. 7 del lib. IX de la Historia, hablando de este rey: «Del papa Gregorio VII que gobernó la Iglesia por estos tiempos se halla una bula en que alaba al rey don Ramiro, y dice fué el primero de los reyes de España que dió de mano á la supersticion de Toledo (que así llamaba él al Breviario y Misal de los godos), la cual supersticion tenia con una persuasion muy necia deslumbrados los entendimientos, y que con la luz de las ceremonias romanas dió un muy grande lustre á España. A la verdad este príncipe fué muy devoto de la Sede Apostólica, en tanto grado que estableció por ley perpetua para él y sus

Biblioteca Nacional de España

Jóven de diez y ocho años Sancho Ramirez; pero príncipe de grande ánimo y esfuerzo, prosiguió guerreando contra los árabes ansioso de vengar la muerte de su padre, y ensanchó los términos de sus dominios mucho mas de lo que eran cuando él los heredara. Una de las empresas que en los primeros años de su reinado dieron mas fama al jóven príncipe fué la conquista de Barbastro, que hizo en union con el conde Armengol de Urgel su suegro, si bien costó la vida á este ilustre vástago de la familia de los Armengoles de Urgel que tantos laureles ganaron en las guerras con los musulmanes (1065). Abrió aquella conquista á Sancho Ramirez el camino para otras no menos importantes en las regiones fértiles y abundosas de la tierra llana, en que hasta entonces habian vivido los sarracenos con toda seguridad y regalo. Así no le hubiera distraido del que debia ser su principal objeto como el de todos los monarcas cristianos de aquella época la ambicion de Sancho de Castilla, que obligó á los dos Sanchos de Navarra y Aragon á confederarse entre sí, y que produjo la batalla de Viana (1066) con todas las demás consecuencias de que dimos ya cuenta en el anterior capítulo tratando de la historia de Castilla.

Un negocio eclesiástico, de grave interés por las proporciones que llegó á tomar y por el grande influjo que con el tiempo ejerció en la condicion religiosa y política de toda España, vino á ocupar al rey Sancho Ramirez de Aragon en medio de las atenciones de la guerra. Era el tiempo en que los papas y



SANCHO RAMIREZ (ARAGON)

la corte de Roma aspiraban á extender su influjo y dominacion y á someter á él todos los imperios y príncipes cristianos, de cuyo sistema, y de su justicia ó injusticia, conveniencia ó inconveniencia no juzgaremos ahora. España era el país en que menos intervencion habia ejercido la Santa Sede aun en los negocios eclesiásticos, y mucho menos en los temporales. Á ella, pues, dirigieron sus miras los romanos pontífices. Ocupaba á este tiempo la silla de San Pedro el papa Alejandro II, el cual en el año segundo del reinado de Sancho Ramirez (1064) envió á Aragon al cardenal legado Hugo Cándido, con la comision de impetrar del rey la abolicion del rito y breviario gótico ó mozárabe que hasta entonces habia usado constantemente la Iglesia española, reemplazándole con el breviario y ritual romano. Este paso del pontífice debió lisonjear mucho al monarca aragonés, el cual recibió al legado en su corte con grandes honras acompañado de sus hermanos, Sancho el conde, y García obispo de Jaca, y de varios ricos-hombres y caballeros principales del reino. Acaso los asuntos de la guerra impidieron al rey arreglar por entonces la negociacion apostólica relativa á la sustitucion del rezo por favorables que fuesen para ello sus disposiciones. O mas bien se diferiria por la reclamacion que en favor del oficio gótico hicieron Castilla y Navarra, de donde pasaron tres prelados al concilio de Mántua de 1067 á representar ante el papa y el sínodo la legitimidad y santidad del rito mozárabe, logrando que uno y otro le reconocieran y aprobaran como tal. A pesar de todo, fué tal el empeño que en aquel negocio mostró Alejandro II, que habiendo vuelto el legado Hugo Cándido á Aragon, quedó abrogado el rito gótico en aquel reino y reemplazado por el romano (marzo de 1071), comenzando á usarse este en el monasterio de San Juan de la Peña; primera brecha que se abrió en España á la preponderancia de la corte pontificia, preponderancia que habia de ir acreciendo, y que monarcas y pueblos inútilmente se habian de esforzar despues por atajar (1).

Deferente y respetuoso el monarca aragonés á la silla pontificia, puso bajo su proteccion todos los monasterios de su señorío, y con el cardenal Hugo Cándido envió á Roma al abad del de San Juan de la Peña, Aquilino, suplicando al papa recibiese bajo su amparo aquel monasterio que sus predecesores habian fundado y dotado con cuantiosas rentas. Á su paso por Barcelona lograron estos dos enviados que el conde Ramon Berenguer decretase la abolicion del rito mozárabe en sus Estados y su reemplazo por el romano, al modo de lo que acababa de ejecutarse en Aragon, contribuyendo á ello la condesa doña Almodis, de nacion francesa, acostumbrada en su patria á las ceremonias de aquella liturgia (2). Fácil le fué á don Sancho Ramirez alcanzar del papa Alejandro II las bulas que impetraba. Pero llevaba muy á mal su hermano García, el obispo de Jaca, la exencion de los monasterios y de las iglesias que se iban fundando y dotando en los lugares que se ganaban á los moros: exponia al rey que eso era derogar la jurisdiccion ordinaria, y procedia contra todos los que pretendian la exencion. Inquietos traia á los monjes y al rey la conducta del celoso prelado. Envió Sancho con este motivo nuevo embajador á Roma y Gregorio VII, que habia sucedido en 1073 en la silla de San Pedro á Alejandro II, confirmó las exenciones otorgadas por este. Por último, merced á la solicitud y buena maña del abad Galindo, concedió el sumo pontífice al rey la facultad de distribuir y anexar las rentas de las iglesias, los monasterios y capillas que en adelante se fundasen en su reino ó se conquistasen de los infieles (1074). Dió esto ocasion á un hecho que nos demostrará las ideas que en aquel tiempo dominaban.

El rey habia hecho aplicacion de algunas de aquellas rentas á los gastos y atenciones de la guerra que sostenia contra los enemigos de la fe. Á pesar de lo sagrado del objeto, «teníase por grave, dice un historiador de Aragon, lo que el rey hacia; él mismo entró en escrúpulos; y pareciéndole que con aquello ofenderia á Dios y acaso movia escándalo en el pueblo, hallándose con la corte en Roda, hizo á presencia del obispo de aquella diócesis penitencia pública en el templo, y pidió perdon y satisfaccion á Dios por haber echado mano de las décimas y primicias de las iglesias, mandando desde luego restituir á la de Roda lo que él decia haberle usurpado (3).»

Un acontecimiento imprevisto vino á poner un nuevo cetro

descendientes que fuesen siempre tributarios al sumo pontífice: grande resolucion y muestra de piedad.»

No es posible decir mas errores en menos palabras. 1.° El papa Gregorio VII no gobernaba entonces la Iglesia, ni ocupó la silla pontificia hasta diez años despues de la muerte de Ramiro. 2.° La bula á que se refiere no se halla en los registros de sus cartas. 3.° El rey don Ramiro I de Aragon no dió de mano al Breviario gótico, ni este se abolió en Aragon hasta 1071, ocho años despues de haber muerto Ramiro. 4.° El rito gótico no era una supersticion que con persuasion muy necia tuviese deslumbrados los entendimientos, sino un rito nacional muy venerado y muy legítimo, reconocido como tal no solo por la Iglesia española, sino por concilios y pontífices. 5.° Ramiro I de Aragon no hizo su reino perpetuamente tributario de Roma. 6.° Si lo hubiera hecho, habria sido muestra de gran piedad, pero no una grande resolucion, sino una resolucion muy perjudicial á España y no autorizada por ninguna de las leyes del reino.

Todo esto recae despues de haber hecho Mariana vivir á Ramiro hasta 1067, habiendo muerto en 1063, y de haberle hecho morir en guerra con su sobrino Sancho de Castilla cuyo reinado no alcanzó. Pone el concilio de Jaca de 1063 en 1060, y hace posterior á este en dos años el de San Juan de la Peña. No hallamos pues en Mariana verdad ni exactitud en nada de lo que cuenta de don Ramiro. ¿Tendremos necesidad de hacer la misma advertencia en otras épocas y reinados?

(1) Sobre la verdadera época de la introduccion del oficio y rezo romano en Aragon, puede verse la luminosa disertacion del erudito maestro Florez, en el tom. III de la Esp. Sagrada.

(2) Diago, Hist. de los condes de Barcelona.—Sandoval, Cinco obispos.—Florez, en la citada disertacion, Esp. Sagr. tom. III.

(3) Zurita, Anal. lib. I, cap. 35.

Biblioteca Nacional de España

en manos de Sancho Ramirez de Aragon. El 4 de junio de 1076 hallándose entretenido en el ejercicio de la caza su primo Sancho Garcés de Navarra en los bosques de Peñalen, fué alevosamente sorprendido por su hermano Ramon y precipitado por él y sus amigos de lo alto de una elevada roca, de lo cual le quedó en la historia el nombre de Sancho el Despeñado y de Sancho el de Peñalen. Engañóse el fratricida si cometió el asesinato con intencion de arrancar á su hermano la corona, porque los navarros viéndose sin rey y no creyendo digno del trono á quien por tan criminales medios pretendia usurparle, eligieron de comun acuerdo al de Aragon, que así se encontró soberano de una nueva y poderosa monarquía. Marchó el aragonés á Pamplona á posesionarse del reino que tan inopinadamente le habia venido, pero al propio tiempo Alfonso VI de Castilla, que se consideraba con derecho á la sucesion de aquel Estado, dirigióse tambien con el ejército á Navarra, y se apoderó de la Rioja, de Calahorra y de otras plazas limítrofes de Navarra y de Castilla. Un hijo de Sancho el Despeñado, llamado Ramiro, huyó por temor al asesino de su padre y se refugió en Valencia, donde permaneció mucho tiempo y casó con una hija del Cid. Ramon, el fratricida, expulsado por los



SANCHO III (NAVARRA)

navarros, se acogió á Zaragoza, donde fué bien recibido por el rey musulman, que le dió casa y haciendas con que pudiese vivir con el decoro correspondiente á su clase de príncipe (1).

No trató por entonces el aragonés de disputar á su primo el de Castilla la posesion de las plazas de Rioja de que se habia apoderado. Urgíale mas pelear contra los infieles, y con este intento pasó á Ribagorza, donde sitió el fuerte castillo de Muñones y le tomó por asalto despues de derrotar en sangrienta lid al emir de Huesca que á defenderle habia acudido. En 1078 se atrevió á pasar á la vista de Zaragoza, taló sus campos, siguió las corrientes del Ebro y construyó la fortaleza de Castellar, desde la cual tenia en respeto toda aquella comarca mahometana. En los años siguientes obligó al rey de Zaragoza á comprar la paz con un tributo anual, tomó varias fortalezas, se posesionó por asalto del castillo de Graus, lugar que tan funesto habia sido á su padre, fortificó á Ayerbe, conquistó á Piedra Tajada, y por último en 1086 ganó á Monzon, que con título de rey dió á su hijo don Pedro, que ya lo era de Sobrarbe y Ribagorza (2).

Tal era el estado de las cosas en Aragon y Navarra cuando Toledo fué conquistada por las armas de Castilla. Veamos lo que entre tanto y en el mismo período habia acontecido en el condado de Barcelona.

De once á doce años de edad contaba solamente Ramon Berenguer I cuando en conformidad al testamento de su padre Berenguer Ramon I *el Curvo*, subió al trono condal de Barcelona en 26 de mayo de 1035 (3). Veremos, no obstante, la justicia con que se aplicó al conde niño el sobrenombre de *el Viejo*, por el tino, madurez y prudencia que supo desplegar en el gobierno del Estado. Éranle tanto mas necesarias estas prendas y virtudes cuanto que tuvo que luchar muy desde el principio contra las pretensiones de su abuela la condesa Ermesindis, cuya ambicion y afan de dominar habian dado ya harto que hacer á su hijo, el padre del actual conde. No porque ella tuviese la tutela y administracion del condado durante la menor edad de su nieto, como han consignado graves autores, sino porque no queriendo renunciar á la desapoderada sed de influencia y de mando, movió tales desavenencias, rencores y disturbios en la familia, que llegaron á hacer ligas y confederaciones muy enconadas unos con otros, y aunque su jóven nieto la contrariaba con la entereza de un hombre de edad madura, no por eso dejó de llenar de amargura sus dias: que son temibles las intrigas y manejos de una mujer ambiciosa de influjo y dada por intervenir en los negocios de gobierno. Llegó su venganza hasta el punto de pedir y alcanzar del jefe de la Iglesia una excomunion contra el conde su nieto, comprendiendo en ella á su segunda esposa Almodis y al obispo de Narbona Wifredo. En cuanto á sus pretensiones, no renunció á ellas hasta los últimos años de su larga vida, en que arrepentida tal vez de sus injusticias, y de cierto cansada de luchar en vano con la firmeza del conde, vino á pactos con él, como habia hecho con Berenguer Ramon su hijo, y añadiendo una prueba de interesada y desdorosa codicia á las que habia dado de ambicion, vendióle sus pretendidos derechos á los condados de Gerona, Barcelona, Manresa y Vich por el miserable precio de 100,000 sueldos barceloneses, ó sean 1,000 onzas de oro, confesando ella misma en las escrituras su usurpacion, obligándose á ser fiel á sus nietos y comprometiéndose á impetrar del papa el alzamiento de la excomunion que á su instancia habia contra ellos fulminado (4).

Unido en matrimonio con la princesa Isabel, hija del conde de Bitiers, Bernardo Trencavelo, tuvo de ella tres hijos, Berenguer, Arnaldo y Pedro Ramon, de los cuales solo vivió el último para desgracia de su padre y del Estado, cómo veremos despues. En los once años que duró esta union, de 1039 hasta 1050 en que murió la condesa, tuvieron no pocas contestaciones y diferencias grandes con varios otros condes y obispos, transacciones, convenios, alianzas, cesiones mutuas de poblaciones y fortalezas, que demuestran cómo los nobles catalanes esquivaban ya y rehuian la sujecion á la autoridad central, y cómo el prudente conde supo renovar los feudos y hacer que los principales barones le rindieran homenaje y le juraran lealtad y ayuda en las guerras contra los sarracenos. Dedicóse á estas mas principalmente despues de la muerte de la condesa Isabel su primera esposa, y la fortuna le favoreció lo bastante para obligar á varios régulos musulmanes á rendirle parias. El de Zaragoza fué uno de los que probaron mas la fortaleza y el brío de los cristianos catalanes. De gran auxilio sirvió para esto al de Barcelona el célebre pacto que hizo con el intrépido y valeroso Armengol de Urgel, por el cual se obligó este á serle amigo fiel y á ayudarle sin fraude ni engaño en todas sus expediciones contra los infieles, si bien reservando Armengol para sí la tercera parte de lo que conquistasen, dándole el de Barcelona en feudo el castillo de Cubells, con 100 onzas de oro barcelonesas y 350 mancusos de oro anuales (1058). En virtud de este pacto, que nos recuerda el que en otro tiempo hicieron los dos hermanos Ramon Borrell de Barcelona y el otro Armengol de Urgel para atajar aunados las invasiones de Almanzor, rompieron los dos aliados la guerra por el valle de Noguera Ribagorzana, tomaron varias fortalezas á los musulmanes, y se ensancharon los límites del condado barcelonés por la parte de Lérida, de Tortosa y de Tarragona, estableciendo el conde alcaides de frontera en los castillos y fuertes avanzados hasta darse la mano por algunos puntos con el reino de Aragon. El ardimiento bélico del de Urgel y la circunstancia de haber dado su hija Felicia en matrimonio al rey Sancho Ramirez de Aragon moviéronle á ofrecer su brazo á este monarca para ayudarle en el sitio de Barbastro, y en esta gloriosa empresa le arrebató la muerte (1065), de lo cual le quedó en la historia el sobrenombre de Armengol el de Barbastro.

No era el conde don Ramon Berenguer I hombre que por atender á las empresas militares desatendiera los negocios religiosos y políticos del Estado. Por el contrario, mas todavía que de guerrero supo ganar perdurable fama de piadoso, de legislador, de reformador de las costumbres públicas. Además de haberle debido Barcelona la nueva fábrica de la catedral y

(1) Annal. Compost. p. 320.—Moret, Anales de Navarra, lib. XIII.—Id. Invest. lib. III.—Zurita, Anal. lib. I, cap. 23.

(2) Zurita, Anal. caps. 27 y 29.

(3) De extrañar es en verdad el error del cronista Pujades que da á este príncipe 39 años cuando heredó el condado. Véase á Bofarull, Condes de Barcelona, tom. II, p. 3.

(4) Pujades, Feliu, Carbonell, Masdeu, Ballucio, Bofarull y otros.—Archivo de la corona de Aragon. Coleccion de los documentos sin fecha de Ramon Berenguer I, números 173 y 204.

Biblioteca Nacional de España

otras piadosas fundaciones, quiso poner remedio á las costumbres relajadas y un tanto rudas de los eclesiásticos, que mas se cuidaban de armaduras y caballos y de ejercicios de guerra y de montería que de los deberes de su sagrado ministerio. A este propósito congregó en 1068 con aprobacion del papa Alejandro II un concilio en Gerona, que presidió el legado Hugo Cándido de vuelta de su primer viaje á Roma. Los catorce cánones de este concilio nos revelan cuáles eran los abusos y excesos que predominaban y que se creyó mas urgente corregir. Se condenó la simonía, se aseguró la dotacion del clero secular, se excomulgó á los que no se apartasen de los matrimonios incestuosos y á los maridos que rehusasen reunirse con sus mujeres legítimas, se prohibió á los clérigos el matrimonio y el concubinato, el uso de las armas, el ejercicio de la caza y los juegos de azar, pero no se abolió en este concilio el oficio gótico, como muchos han creido, sino tres años despues y de la manera que hemos enunciado ya (1).

No contento con esto el celoso conde, y aspirando al glorioso título de legislador, convocó en aquel mismo año (2) y congregó en Barcelona y en su mismo palacio á los condes, vizcondes y barones principales de Cataluña, y de acuerdo y conformidad con la condesa doña Almodis, su segunda ó tercera esposa (3), manifestó á aquella ilustre asamblea la necesidad de reformar la legislacion catalana. Habia regido hasta entonces el célebre Fuero Juzgo de los godos; pero muchas de sus leyes se habian alterado ó caido en desuso con el trascurso de los tiempos, eran otras inaplicables á las circunstancias de entonces, y los usos y costumbres de los nuevos pueblos habian introducido y arraigado costumbres que habian ido adquiriendo fuerza de ley. Era pues necesario suprimir unas, acomodar otras á las nuevas condiciones sociales, y autorizar con la sancion lo que la experiencia habia aconsejado como conveniente. Era menester, en una palabra, variar la constitucion civil y social del pueblo, y esto fué lo que hizo el conde don Ramon Berenguer el Viejo con su esposa doña Almodis y con el auxilio de sus barones y magnates en las córtes de Barcelona de 1068, compilando el famoso código de los *Usages de Cataluña*, sabia compilacion que los ilustrados monjes de San Mauro llamaron *la compilacion sistemática é íntegra de usos, mas antigua y auténtica que se conoce* (4). Obra fué esta la mas honrosa del conde Ramon Berenguer I, y una de las mas brillantes páginas de la historia del pueblo catalan. Debemos advertir que aquella asamblea de Barcelona no fué un concilio, como equivocadamente han querido decir Baronio, Mariana y otros autores, ni la presidió el cardenal Hugo Cándido, ni asistió á ella un solo obispo, sino un verdadero congreso político, unas córtes en que no se trató una sola materia eclesiástica. Y lo que es mas, no se abolieron tampoco en ellas las leyes góticas, como muchos tambien han pretendido, sino que se mantuvieron en observancia en la parte no reformada ó reemplazada por los *Usages* hasta mucho despues de incorporado el condado de Barcelona con el reino de Aragon (5).

La fama de la grandeza y poderío de Ramon Berenguer habia llegado á los árabes del Mediodía de España, y cuando Ebn Abed el de Sevilla se puso sobre Murcia, su negociador y caudillo Ebn Omar, el mismo que habia agenciado la amistad y alianza de Alfonso VI de Castilla, pasó tambien á Barcelona á solicitar auxilios del conde, que obtuvo á precio de diez mil doblas de oro, prometiendo otras tantas tan pronto como la hueste auxiliar catalana llegase á Murcia. El hijo del rey de Sevilla habia de ser entregado en rehenes al conde de Barcelona, y este envió con igual condicion un primo suyo al emir sevillano. Pisaron, pues, las tropas catalanas los campos de Murcia; púsose el hijo del emir en manos del conde barcelonés, mas como no viese cumplidos por parte del rey musulman otros artículos del convenio, apoderóse la sospecha y la desconfianza del ejército catalan y de su jefe, siguiéronse conflictos y choques en el campo, y Ramon Berenguer tomó, sin soltar sus rehenes, la vuelta de Cataluña. Retenido permaneció en su poder el hijo de Ebn Abed Al Motamid, hasta que su ministro Aben Omar volvió á pasar á Barcelona, no ya con solo la suma estipulada, sino con treinta mil doblas de oro, efectuándose entonces el canje del primo del barcelonés y del hijo del sevillano (6).

Si prudente, activo y mañoso fué el conde Ramon Berenguer I para restablecer la quebrantada unidad condal y dilatar las fronteras de su Estado de este lado de los Pirineos, no lo fué menos para aumentar y asegurar las posesiones que de la otra parte de los montes le pertenecian por derecho de herencia de su abuela Ermesinda. Astucia, energía y diligencia necesitó, y esta fué una de sus mayores glorias, para conseguir que fuesen renunciando á sus respectivas pretensiones los jefes de aquellas casas poderosas; y merced á su habilidad y destreza vióse por los años 1070 á 1071 dueño de los pingües Estados de Carcasona, Tolosa, Narbona, Cominges, Conflent y otros de aquella parte del Rosellon. De modo que llegó este célebre conde á concentrar en una sola mano un vastísimo territorio que de uno y otro lado de los Pirineos comprendia los condados de Barcelona, Gerona, Vich, Manresa, Carcasona, el Panadés, y las comarcas que caian en los condados de Tolosa, de Foix, de Narbona, de Minerva y de otras regiones traspirenáicas.

Pero reservado estaba á tan gran príncipe ver acibarados los postreros años de su gloriosa carrera con un gravísimo disgusto doméstico, el mayor de todos los que habia experimentado. Entre su esposa la condesa Almodis y el hijo único que le habia quedado de la princesa Isabel, llamado Pedro Ramon, estallaron discordias que turbaron lastimosamente la paz de la familia. Acaso el entenado sospechaba que la madrastra por amor á sus hijos propios instigara al padre para que le privase de lo que le pertenecia por derecho de primogenitura. Fuese esta ú otra la causa, el encono y las malas pasiones del hijo de Isabel le cegaron y arrastraron al extremo de ensangrentar sus manos en la prudentísima esposa de su padre, y á mediados de noviembre de 1071 cometió el horrible crímen de asesinar á su madrastra la condesa Almodis. Golpe fué este que apenó tan hondamente al desgraciado padre y esposo, que aquel corazon que los contratiempos no habian podido nunca consternar, dió entrada al pesar y al abatimiento, á términos de ir consumiendo poco á poco aquella vida preciosa hasta llevarle á la tumba. Falleció, pues, el ilustre conde don Ramon Berenguer el Viejo, el guerrero, el legislador, el justo, coronado de gloria y de laureles, pero lleno de amargura, el 27 de mayo de 1076, despues de un reinado de 41 años. La historia sigue denominándole con el título de *el Viejo*, no por su edad, sino por el consejo y prudencia que mostró desde su juventud (7).

Era el año que á consecuencia de la muerte alevosa dada á otro príncipe, Sancho Garcés el de Peñalen, se habian unido

(1) Actas del concilio de Gerona.—Véase Florez, Esp. Sagr. tom. III. —La Canal, continuacion de la misma, tom. XLIII.

(2) Otros suponen que en 1070. La opinion mas comun y seguida es que fué en 1068.

(3) Hay vehementes indicios y aun algunos datos para creer que despues de la muerte de la condesa doña Isabel y en los tres años que mediaron hasta que el conde contrajo nuevo matrimonio con doña Almodis, hija de los condes de la Marca en el Limosin, estuvo don Ramon Berenguer el Viejo casado con doña Blanca, de desconocida familia, á quien sin duda repudió por los nuevos amores con doña Almodis, repudiada á su vez por Poncio, conde de Tolosa. Créese que este hecho fué el que dió ocasion á la abuela doña Ermesinda para alcanzar del papa la excomunion de que hemos hablado contra sus nietos.

(4) *L'Art de vérifier les dates* citado por Capmany, Memorias de Barcelona, tom. II.—Vives, Usages y otros derechos de Cataluña, tom. I.

(5) Florez, Esp. Sagr. tom. III. Id. tom. XXIX.—Masdeu, Hist. Crit. tom. XIII.—Bofarull, tom. II.—Vives, Usag. tom. I.—Balucio, Marca Hispan. lib. IV.

(6) Conde, part. III, cap. VI.

(7) Los cuerpos de los ilustres condes don Ramon Berenguer I y doña Almodis se conservan en la catedral de Barcelona, en dos urnas de madera cubiertas de terciopelo carmesí, colocadas en el lienzo de pared interior que media desde la puerta de la sacristía á la que da salida al claustro, á unos quince palmos de elevacion del pavimento.—El matador de su madrastra, Pedro Ramon, parece que desterrado de su país natal fué condenado por el pontífice y colegio de cardenales á una ruda penitencia que duró veinticuatro años.

Biblioteca Nacional de España

las dos coronas de Navarra y de Aragon en la persona de Sancho Ramirez. Así, al propio tiempo que estos dos reinos parecia marchar hácia la unidad, Ramon Berenguer el de Barcelona, llevado del amor de padre como Sancho el Mayor de Navarra y Fernando el Magno de Castilla, habia incurrido en el mismo deplorable error que ellos, dejando el Estado *pro indiviso* á sus dos hijos y de la condesa Almodis, los dos hermanos gemelos Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II. Parecia fatalidad de los grandes príncipes, cuanto mayores eran, desconocer mas las pasiones de la naturaleza humana. Tenian demasiado cerca los nuevos condes el incentivo de la ambicion para que pudiera dejar de tentar al uno ó al otro. Una sola corona para dos cabezas, por mas que el padre dejara dispuesto para evitar discordias que partiesen entre sí las rentas y las gozasen por igual, fácilmente se habia de convertir en manzana de discordia, y así aconteció. Ramon Berenguer, el primer nacido, llamado Cabeza de Estopa *(Cap d'estopes)* por su blonda cabellera, era de tan gentil presencia como de índole apacible y amante de las virtudes pacíficas: Berenguer Ramon, el menor, era belicoso, activo, impetuoso y descontentadizo.

No tardó este último en mostrar por quién habia de romperse la difícil armonía y concordia tan necesarias para el bien de sus comunes pueblos, exigiendo al mayor palabra pública y testimoniada de que se efectuaria la particion de las tierras. Antojósele luego poco segura aquella palabra, y mas adelante, en 1079, ya exigió su cumplimiento, proponiendo además que, pues el gobierno debia partirse en lo posible, cada uno de ellos morase medio año en el palacio condal, el uno desde ocho dias antes de Pentecostés hasta ocho antes de Navidad, y el otro el resto del año, y que cada cual esperase su turno y retuviese como en garantía el castillo del puerto. A todo iba accediendo el bondadoso y cándido Ramon Berenguer *Cap de Estopa*, y nada bastaba á satisfacer al exigente y descontentadizo hermano Berenguer Ramon. Al año siguiente (1080) los hallamos celebrando otro contrato, que descubre á las claras el rencor y malquerencia del hermano menor, pues entre otras condiciones arrancó á su hermano la de entregarle en rehenes diez de sus mejores prohombres (1). Tanta condescendencia y tanta mansedumbre de parte de don Ramon Berenguer no hicieron sino precipitar su ruina. Dos años despues de este último convenio, el 6 de diciembre de 1082, en un bosque solitario que habia camino de Gerona entre San Celoni y Hostalrich se encontró el cadáver de un hombre que se conocia haber muerto á manos de asesinos. Era él, el buen Berenguer Cap de Estopa, asesinado por gentes de su hermano Berenguer Ramon. El desgraciado acababa de ser padre de un niño que un mes hacia le habia dado su esposa Mahalta, la hija del valiente capitan normando Roberto Guiscard (2).

Espanto, indignacion y horror causó en toda Cataluña la nueva del horrible crímen. Sin embargo nadie se atrevia á tomar sobre sí la defensa y tutela de la desventurada viuda y del ilustre huérfano, llamado tambien Ramon Berenguer como su padre. Atrevióse el primero el vizconde de Cardona Ramon Folch (1083) á declararse vengador del *Fratricida*. Siguieron mas adelante su ejemplo (1084) los Moncadas y otros barones y allegados de la casa condal, juntos con el conde y condesa de Cerdaña y el obispo de Vich. «Mas ¿qué podia, exclama con razon un juicioso historiador catalan, una junta celebrada á escondidas y á la sombra del misterio por unos pocos servidores contra la habilidad y pujanza de Berenguer Ramon?» Por otra parte, el testamento del último conde favorecia al que sobreviviese de los dos hermanos coherederos, y ya por respeto á esta cláusula, ya por temor al carácter y pujanza de Berenguer Ramon, hubieron los conjurados de tener por prudente diferir para mejor ocasion sus planes de venganza, y consentir en que se sometiese la tutela del niño y el gobierno de lo que á este le tocaba en herencia á su tio Berenguer, el asesino de su padre, de la cual se le invistió en 6 de junio de 1085, si bien limitándola al plazo de once años, y hasta que el niño Ramon alcanzase á los quince el derecho de reinar y de calzar las espuelas de caballero, símbolo del mando.

Dejamos pues al conde Berenguer Ramon II *el Fratricida*, gobernando el condado de Barcelona por sí y á nombre de su sobrino; época que fué en Cataluña fecundo principio de grandes é importantes sucesos: y puesto que hemos trazado el cuadro de lo que aconteció en los tres reinos de Aragon, Navarra y Barcelona hasta la memorable conquista de Toledo, que inauguró una nueva era para Castilla, cuya marcha y vicisitudes hemos adoptado por norma para las divisiones de nuestros períodos históricos, hagamos aquí alto y examinemos con arreglo á nuestro sistema las modificaciones que en su vida material y moral ha ido recibiendo cada Estado de la España, así cristiana como muslímica, en el período que comprenden los capítulos del XVII al XXIV de este libro.

CAPÍTULO XXV

Resúmen crítico de los sucesos de este siglo

DE 976 Á 1085

Expónense las causas de los sucesos de este período.—Cotéjase la situacion de la España cristiana y de la España árabe á la aparicion de Almanzor.—Retrato moral de este personaje.—Lo que ocasionó su ruina.—Crísis en el imperio musulman.—Mudanza en la condicion de los dos pueblos.—Comparaciones.—Por qué los príncipes cristianos no aprovecharon el desconcierto del imperio árabe.—Desavenencias, escisiones, guerra entre las familias reinantes españolas.—Juicio del carácter y conducta de cada monarca, y fisonomía de cada reinado.—Paralelo entre el comportamiento de un rey árabe, de un rey de Castilla y del Cid Campeador con Alfonso VI.—Disidencias entre los príncipes cristianos de Aragon, Navarra y Cataluña.—Importante y melancólica observacion que nos sugieren estos sucesos.—Por qué iba adelantando la reconquista en medio de tantas contrariedades.—Causas de la decadencia y disolucion del imperio Ommiada.

En los 109 años que han transcurrido desde la elevacion de Almanzor, el enemigo formidable de los cristianos, hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI de Leon y de Castilla, ha variado completamente la situacion respectiva de los dos pueblos, el cristiano y el musulman. Los poderosos y soberbios son ahora los abatidos y flacos. Los que eran débiles y pobres se presentan ya pujantes y orgullosos. Parecia que no faltaba sino inscribir definitivamente la palabra «triunfo» sobre el pendon del Islam, y sin embargo resplandece la cruz sobre la cúpula de la grande aljama de Toledo convertida en basílica cristiana. El grande imperio mahometano de Córdoba que amenazaba absorber hasta el último rincon de la España independiente ha caido desplomado; extinguióse la ilustre estirpe de los esclarecidos Beni-Omeyas, y los reyezuelos que sobre las ruinas del grande imperio han levantado sus pequeños tronos, los unos han sido derrocados por los monarcas cristianos, los otros han caido á impulsos del huracan de la discordia civil, los otros son tributarios de los soberanos de Castilla, de Aragon ó de Barcelona. ¿Cómo y por qué causas se ha obrado esta mudanza en la condicion de los dos pueblos?

Despues que la traicion y el veneno pusieron fin á los dias de Sancho el Gordo, la monarquía madre de Asturias y Leon viene á caer en manos de un niño de cinco años (3), y de dos mujeres (4). ¿Qué se podia esperar de la suerte de este pobre reino, fiado á manos tan débiles, precisamente cuando en el imperio musulman ha sucedido á Abderrahman III el Grande su hijo Alhakem II el Sabio? Por fortuna de los cristianos, Alhakem los deja vivir en paz, porque ama mas los libros que las armas y gusta mas de letras que de conquistas: y por for-

(1) Archivo de la corona de Aragon, coleccion de don Ramon Berenguer II, n. 48.

(2) El maestro Diago ha querido salir á la defensa del conde *Fratricida* (que con este infamante nombre se le conoció despues): de seguro no se hubiera constituido en defensor de tan mala causa si hubiera examinado bien los documentos del archivo de Barcelona, y principalmente si hubiese visto la sentencia que los jueces de corte pronunciaron en Lérida en 1157 sobre este hecho.

(3) Ramiro III.

(4) Teresa y Elvira, madre y tia del rey.

Biblioteca Nacional de España

tuna suya tambien la monja Elvira que gobierna el reino acredita con su prudencia y discrecion que bajo la toca de la vírgen hay una cabeza que pudiera ceñir dignamente la diadema real. Pero aquel niño crece, y creciendo en cuerpo y en años crece tambien en aviesas inclinaciones, sacude el freno de la direccion y del buen consejo de sus prudentes tutoras, corre desbocado por el camino de los vicios, irrita con su desacordada conducta, con su altivez y ásperos tratamientos á los magnates de su reino, levántanse los nobles, se alza un pretendiente al trono, corónanle sus parciales y le ungen con el óleo santo, se hacen armas por una y otra parte, se pelea, y la discordia, y el desconcierto y el desórden reinan en la pobre monarquía leonesa.

¿Y cuándo acontece todo esto? Cuando en el pueblo enemigo, cuando en el grande imperio musulman aparece un genio belicoso, emprendedor y resuelto, figura histórica colosal, gigante, que desde su aparicion asombra, y á quien sin embargo se le ve siempre creciendo; político profundo, ministro sabio, guerrero insigne, el Alejandro, el Aníbal, el César de los musulmanes españoles. Excusado es que nombremos á este famoso personaje con su verdadero nombre: porque ¿quién conoce á Mohammed ben Abdallah ben Abi Ahmer el Moaferi? Mas si le apellidamos con el título que le valieron sus hazañas, si le nombramos *Almanzor*, no hay ni quien le desconozca ni quien le pronuncie sin asombro y sin respeto.

Cuando un pueblo tiene la desgracia de ver sucederse una série de príncipes, ó débiles y flacos, ó desatentados y viciosos; cuando además este pueblo se ve destrozado por las ambiciones y las discordias; cuando al propio tiempo en el pueblo enemigo se levanta un genio de las dimensiones de Almanzor ¿quién no teme, y quién no augura la ruina propia é inmediata de aquel imperio? Emprende Almanzor aquel sistema propio suyo de las dos irrupciones y campañas anuales. Incierto como un cometa errante, terrible como el trueno, rápido como el rayo, no se sabe nunca dónde irá á descargar el siniestro influjo de este astro de muerte, si al Norte, si al Este, si al Oeste de la España cristiana. Todo lo recorre el valeroso musulman, y allí se deja caer como una lluvia de fuego donde menos se le espera. Los cristianos pelean con valor, pero ¿quién resiste á la impetuosidad del mahometano? Cada estacion señala un triunfo para el guerrero árabe, y sus victorias se cuentan por el número de sus campañas. Zamora, la Numancia de aquellos tiempos; Leon, la corte de los monarcas cristianos; Barcelona, la ciudad de Luis el Pio y de los Wifredos; Pamplona, la plaza envidiada de Cárlo-Magno; Compostela, la Jerusalen de los españoles; San Estéban de Gormaz, una de las llaves de Castilla, todo cae al golpe de las cimitarras sarracenas, todo cede al ímpetu del alfanje manejado por el brazo irresistible de Almanzor. Bermudo el Gotoso de Leon se refugia á los riscos de Asturias con las reliquias de los santos y las alhajas de los templos como en tiempo de Rodrigo el Godo. Borrell huye de Barcelona como Bermudo de Leon. Las campanas de la basílica del santo apóstol son llevadas á la corte musulmana para servir de lámparas en el gran templo de Mahoma. El conde García de Castilla es conducido y atado como un ciervo á los piés de Almanzor; y mientras su hijo Abdelmelik gana en África el título de Almudhaffar (guerrero afortunado), los cristianos de España se ven reducidos á la cuna de su independencia como en tiempo de la conquista.

Una ilustre religiosa de Leon, la célebre abadesa Flora, cautivada con otras compañeras en la catástrofe de aquella ciudad, nos dejó consignados en patéticos lamentos los estragos de aquellos dias de tribulacion. «Los pecados de los cristianos, dice, atrajeron la gente sarracena de la estirpe de los ismaelitas sobre toda la region occidental, para devorar la tierra, pasar á todos al filo de sus aceros, ó llevar cautivos á los que quedaran con vida. Nuestra constante acechadora la antigua serpiente les dió la victoria: destruyeron las ciudades, desmantelaron sus muros y lo conculcaron todo: los pueblos quedaron convertidos en solares, las cabezas de los hombres cayeron tronchadas por el alfanje enemigo, y no hubo ciudad, aldea ni castillo que se librara de la universal devastacion.»

¿Será que haya sonado la última hora para el pueblo fiel? ¿Habrá entrado en los decretos eternos que sean perdidos para los cristianos los sacrificios de cerca de tres siglos? No; el que rige la marcha de la humanidad y tiene en su mano los destinos de las naciones, volverá los ojos hácia su pueblo: pasará la tormenta, se calmará el huracan, caerá el coloso del Mediodía, el Nembrot de los muslimes. La Providencia envia un soplo de inspiracion á los monarcas cristianos, y los que estaban sumidos en el abatimiento se sienten de repente fortalecidos, y los que hasta entonces habian sido víctimas de sus propias rivalidades se unen instantáneamente para hacer un vigoroso y desesperado esfuerzo en defensa de su fe y de su libertad. Líganse como instintivamente los soberanos de Leon, de Castilla y de Navarra, atrévense á desafiar al hombre de las cincuenta victorias, y se da la memorable batalla de Calatañazor. La Providencia que suele hacer visible su omnipotente mano en las ocasiones solemnes, mostró allí que no abandonaba á los que confiados en ella no se dejan abatir por los infortunios. En el camino de Medinaceli se ven cuatro guerreros musulmanes conduciendo en hombros un personaje moribundo entre las desordenadas filas de un ejército consternado. Este personaje exhala entre acerbos dolores su último suspiro..... Conducido á Medinaceli, una lápida sepulcral guarda sus restos inanimados. Era Almanzor, el grande, el guerrero, el victorioso. «¡Almanzor ha muerto! exclaman los soldados de Mahoma con acento dolorido: ¡cayó la columna del imperio!» El pueblo cristiano entona himnos de regocijo, y Córdoba viste de luto despues de la batalla de Calatañazor, como Roma despues de la batalla de Cannas. El imperio musulman que llegó al apogeo de su engrandecimiento bajo un califa niño, comenzará á decrecer bajo un rey cristiano niño tambien, porque niño es Alfonso V de Leon como Hixem II de Córdoba, que Dios quiso colocar al pueblo cristiano en circunstancias análogas á las del pueblo infiel para sus sabios fines.

Difícilmente presentará la historia de ningun pueblo entre sus grandes hombres el tipo de un personaje como Almanzor. Que fuese gran ministro, hábil regente, político profundo, administrador diestro, batallador insigne y el mayor general de su siglo, nos causaria admiracion pero no asombro: que no se arredrara ante ningun obstáculo, ni cejara ante ningun crímen, ni reparara en la calidad de los medios para llegar á los fines de su ambicion: que fuera deshaciéndose por reprobados caminos de todos los que creyera podian servirle de estorbo para afianzar su omnipotencia, cualidades son en que por desgracia se le han asemejado muchos de los que la historia decora con el título de héroes. Pero Almanzor es acaso el único valido que colocado por el favor en la cumbre del poder, haya ejercido por espacio de veinticinco años una soberanía absoluta, una omnipotencia ilimitada, sin excitar la murmuracion ni la odiosidad del pueblo, siempre propenso á aborrecer á los privados. Almanzor, ministro, tutor y árbitro de un califa imbécil, dueño del favor de la sultana madre, sin rivales que temer porque ha cuidado de anonadarlos ó extinguirlos, emplea su omnipotente privanza en dar ensanche, engrandecimiento y gloria al imperio. Soberano de hecho, querido del pueblo y adorado de los soldados, reducido á perpetua nulidad el que de derecho ceñia la corona, Almanzor no aspira á usurpar un título cuyas atribuciones ejercia; era rara moderacion atendida la condicion humana que así suele ambicionar los títulos como las cosas. Y el pueblo, que gustaba de ver respetado el principio de sucesion en su amada familia de los Beni-Omeyas, parecia al propio tiempo agradecer en vez de sentir, que su califa viviese aislado y encerrado como un imbécil, á trueque de ver prosperar el imperio bajo el poder omnímodo de tan gran ministro.

El califa Hixem vegetando entre pueriles placeres en el alcázar de Zahara represéntanos al débil emperador Honorio cobijado en el palacio de Rávena en vísperas de desmoronarse el imperio romano, con la diferencia que Estilicon, aunque ministro hábil y guerrero valeroso, no poseia ni el talento ni las altas prendas, ni el ánimo elevado de Almanzor.

¿Era en realidad imbécil el califa Hixem, ó fué plan combinado de Almanzor y de la sultana Sobehya mantener embotadas sus facultades intelectuales? Si no lo era ¿cómo la

Biblioteca Nacional de España

sultana madre consentia que su hijo desempeñase un papel tan degradante y abyecto? ¿Qué clase de relaciones mediaban entre la sultana y el ministro-regente? ¿Eran solo políticas, ó se mezclarian afecciones de otra índole? Esto es lo que no vemos declarado por ningun escritor musulman, como si se hubiesen propuesto encubrir con el velo del silencio hasta la menor flaqueza, si la habia, que pudiera empañar la gloria del grande hombre á quien tanto debia el imperio.

Contrastes singulares presenta la vida de Almanzor. Como guerrero, hace su campaña periódica, vence, conquista, destruye, se vuelve á Córdoba, licencia su ejército y ya no es Almanzor el guerrero, el conquistador, el victorioso: es Mohammed el hagib, el primer ministro y regente del imperio, el administrador celoso, el justo distribuidor de los cargos públicos, el amigo de los pobres, el fundador de escuelas, el académico, el protector de las ciencias y de los sabios, el amparador y premiador de los talentos (1). El gran perseguidor de los cristianos y el destructor de sus ciudades celebra las victorias de su hijo en África dando libertad á dos mil esclavos cristianos, pagando á los pobres sus deudas y distribuyendo entre los necesitados abundantes limosnas, y festeja y solemniza las bodas de ese mismo hijo haciendo donativos á los hospicios y madrissas, y dotando doncellas huérfanas. Grande debió ser este personaje cuando los mismos escritores cristianos reconocieron su mérito y no pudieron negar las altas prendas de su mas terrible enemigo. Por primera y única vez que sepamos en los fastos del mundo, se vió al jefe de un Estado compartir las estaciones entre las letras y las armas, y esta fué una de las causas de su perdicion. Era ciertamente bello poder decir cada invierno y cada estío en Córdoba: «Salí, vencí, conquisté y he vuelto;» y despues de cada campaña consagrarse á los negocios pacíficos del Estado. Pero no advertia, y esto parece incomprensible en tan gran capitan, que con tales períodos, y no deteniéndose á consolidar sus adquisiciones, daba lugar á los infatigables cristianos á que se repusieran de sus pérdidas, y á que mientras él se enseñoreaba de Barcelona, los cristianos de Asturias recobraran en su ausencia las ciudades de Galicia ó de Leon, y en la primavera que Almanzor invadia de nuevo la Castilla, Borrell recuperara á Barcelona; y así les dió tiempo para rehacerse y confederarse, hasta recoger en Calatañazor el castigo de su orgullo y el fruto amargo de su errado sistema.

Cuando se desenlaza y resuelve una gran crísis, todo por lo comun se trastrueca y cambia. La muerte de Almanzor fué tambien la crísis de muerte para el imperio ommiada. Era una bóveda que se sostenia sobre los hombros de un Atlante: faltó el apoyo, y tenia que desplomarse el edificio. De los dos hijos de Almanzor, el uno, Abdelmelik, fué como el último resplandor de una luz que se apagaba. El otro, Abderrahman, fué un insensato que quiso parodiar la grandeza de su padre, y lo que hizo fué presentar un triste ejemplo de lo pronto que suele degenerar una raza. Fióse en que llevaba en su fisonomía la imágen y recuerdo de su padre, y no advirtiendo que le faltaba su corazon, su entendimiento, su alma, atrevióse á mas de lo que su padre se habia atrevido. En el castigo que sufrió llevó la penitencia de su desacordada ambicion y necio orgullo. Cuando el pueblo cordobés paseaba la cabeza del hijo de Almanzor clavada en un palo, no pensaba en que aquel desfigurado rostro se habia parecido al de su padre; tenia solo presente que al padre habia debido el imperio engrandecimiento y gloria, y el hijo habia sido un presuntuoso y miserable. Desde entonces comienza la guerra entre los pretendientes á un trono, como en otra parte dijimos, ni vacante en realidad, ni en realidad ocupado. Los aspirantes solicitan el auxilio de las armas cristianas, y Sancho de Castilla coloca en el trono muslímico á Suleiman, como antes Sancho de Leon habia sido repuesto en el trono cristiano por Abderrahman el Grande. Los papeles se han trocado. Y es que antes el imperio musulman se hallaba en el período de crecimiento; ahora está en el de decadencia.

¿Por qué los príncipes cristianos no llevaron esta decadencia á completa ruina, aprovechando el desconcierto de los musulmanes? Porque despues de la union momentánea que les dió el triunfo de Calatañazor volvieron á su sistema habitual de aislamiento, herencia fatal del antiguo genio ibero-celta, y como patrimonio inamisible de los españoles. Castellanos y catalanes contentáronse con poner su brazo y su espada á sueldo de solicitadores sarracenos, y con debilitar, si se quiere, al enemigo en vez de aniquilarle. Triunfaban las huestes cristianas en Gebal Quintos y en Acbatalbakar; ¿para qué? para recibir á precio de su auxilio algunas plazas fronterizas, y sentar en el trono de Córdoba á un enemigo de su fe. Verdad es que se ocuparon en este tiempo los soberanos de la España cristiana en una tarea honrosa, la de dar leyes, libertades y preciosos derechos á sus pueblos. Nacieron entonces los Fueros de Castilla, de Leon, de Navarra y de Barcelona, y no negaremos á los Sanchos, á los Alfonsos y á los Borrelles y Berengueres el merecimiento que por ello ganaron. Lisonjero es poder decir que nacieron las libertades de los municipios en España antes que en otra nacion alguna. Gloria es no pequeña de nuestro pueblo. Pero prefiriéramos haberla obtenido un poco mas tarde, porque hubiera convenido mas que aquellos buenos príncipes hubieran diferido algo mas los fueros y consagrádose á anticipar algo mas la reconquista.

La desunion y la rivalidad, plantas indestructibles en el suelo de España, y causas perpetuas de sus males, vinieron tambien á entorpecer y diferir la grande obra de la restauracion. Alfonso V de Leon y Sancho de Castilla, antes aliados y amigos, deudos antes y ahora, se llaman de público enemigos y duran sus desavenencias hasta la muerte de Sancho. García su hijo que le sucede va á Leon á recibir por esposa á la hermana de Bermudo III, y en vez de arras nupciales encuentra puñales de asesinos. El mismo Vela que le habia tenido en la pila cuando recibió el agua bautismal fué el que le dió el bautismo de sangre. La línea varonil de la noble estirpe de Fernan Gonzalez quedó extinguida á manos de una familia castellana que ganó una funesta celebridad por sus deslealtades, y su extincion produjo alteraciones y mudanzas sin cuento en todos los Estados cristianos de España.

Sancho el Mayor de Navarra fué un gran rey, pero grandemente ambicioso. Pudo haberse presentado en Castilla como heredero y se presentó como conquistador. No contento con haber dado la soberanía de Castilla con el título de rey á su hijo Fernando, no satisfecho con haberle casado con la hermana de Bermudo de Leon, y con los derechos eventuales á esta corona, no tiene paciencia el viejo monarca navarro para esperar á estas eventualidades, calcula sobre su vitalidad, y como si temiese que el jóven monarca leonés pudiera tener mas hijos que dias pudiese él vivir, busca un pretexto para romper la paz, le invade sus Estados y se titula rey de Leon. ¡Cuán otra hubiera sido la suerte de los reinos cristianos si Sancho el Grande de Navarra hubiera empleado su brazo y sus armas contra los sarracenos en vez de emplearlas contra los príncipes sus propios deudos y correligionarios! Un acto de justicia, de justicia terrible, hizo Sancho en Castilla quemando vivos á los Velas, los asesinos del conde García, cuya muerte le valió tan grande herencia. Á veces un mismo hombre es al propio tiempo perpetrador de injusticias y castigador de crímenes, al modo de aquellas plantas cuyo jugo es á las veces mortífero veneno, á las veces medicina salvadora.

Muere el gran monarca navarro, á quien es lástima que tengamos que llamar usurpador, y Bermudo III de Leon recobra fácilmente su corte y parte de sus Estados: ¿para qué? para malograrse jóven en la batalla de Tamaron, no al golpe de las cimitarras agarenas, sino atravesado por la lanza del esposo de su hermana; y Fernando debe á la muerte dada al hermano de su esposa el ceñirse las dos coronas de Leon y de Castilla. ¡Triste y lamentable felicidad! Este primer paso hácia la unidad nacional es producto de una guerra fratricida, y la ilustre estirpe de los reyes de Asturias y de Leon, de los sucesores de los Ordoños y Ramiros, de Alfonso el Grande,

(1) Si es cierto lo que cuenta Dozy (Investigaciones, tom. I, p. 4), que para captarse el amor del pueblo hizo quemar los libros de filosofía y de astronomía que halló en la gran biblioteca formada por Alhakem II, no acertamos á conciliar esta conducta con el grande amor á las letras y con las ocupaciones académicas de que nos dan noticia los mas de los historiadores.

Biblioteca Nacional de España

del Casto, del Católico, de Pelayo, de Wamba y de Recaredo, esta esclarecida dinastía godo-hispana que no han podido acabar en mas de tres siglos de lucha todas las fuerzas, todo el poder de los agarenos, se extingue con Bermudo en su línea varonil, como la de los condes de Castilla, en lid sangrienta con príncipes cristianos, con príncipes españoles, con deudos, con hermanos suyos. ¡Deplorable fatalidad de España!

¡Y si al fin hubieran terminado con esto las funestas discordias! Pero el espíritu de ambicion, de envidia y de rivalidad estaba como encarnado en las familias de nuestros príncipes, y la famosa distribucion de reinos de Sancho el Mayor de Navarra, bien que la supongamos hecha con la mejor fe, no hizo sino desarrollar aquel gérmen de division y de muerte. No bien habia descendido á la huesa aquel padre de reyes, cuando ya dos de sus hijos, Ramiro y García, de Aragon y de Navarra, habian blandido sus lanzas para combatirse y despojarse mutuamente. Ramiro habia llevado en su ayuda gente infiel y extranjera contra un hermano, español y cristiano como él.

Aquel mismo García que en la batalla de Tamaron habia lidiado en favor de su hermano Fernando de Castilla contra el cuñado de este Bermudo de Leon, conspira mas adelante contra Fernando, le arma asechanzas, le tiende lazos, en que al fin vino á caer el mismo que los tendia: *incidit in foveam quam fecit.* Por último le mueve una guerra imprudente y obstinada, lleva consigo auxiliares sarracenos para pelear contra su hermano, como antes los llevó contra él su hermano Ramiro, y se da el combate en que recibe García el castigo de su temeraria provocacion. Fernando de Castilla que habia visto en Tamaron caer á sus piés al hermano de su esposa, ve en Atapuerca sucumbir el hijo de su mismo padre. ¡Tristes victorias las de Fernando! La una cubre de luto á Leon, la otra á Navarra: en cada una perece un hermano. ¿Necesitaremos ya investigar las causas por qué no progresaba como debia la reconquista?

Y sin embargo no es Fernando el culpable; ambas veces ha sido provocado: Fernando es un príncipe generoso: tiene á sus piés la corona de Navarra y no la recoge; le dice á su sobrino Sancho: «Cíñetela tú, que harto severa leccion has recibido con la muerte de tu temerario padre.» Fernando sabe á quiénes ha de mirar como á verdaderos enemigos de su patria, y tan pronto como las turbulencias intestinas se lo permiten sale á combatir los musulmanes. Toma á Cea, Viseo, Lamego y Coimbra, y despues de conducirse como guerrero intrépido comienza á obrar como gran político. Pruébalo un hecho importantísimo, en que no han parado la consideracion nuestros historiadores. Dueño Fernando por la capitulacion de Coimbra, de todo el territorio comprendido entre el Mondego y el Duero, deja á los moros que habitaban aquel distrito vivir en él tranquilos, regidos por sus propias leyes, aunque sujetos al monarca cristiano y pagándole un tributo.

Llamáronse *mudejares*, como se llamaban *mozárabes* los cristianos que vivian con iguales condiciones en territorios dominados por los árabes. Gran novedad en la historia de ambos pueblos, y principio de tolerancia por primera vez practicado despues de tres siglos de lucha.

Igual conducta observa despues con los reyes de Toledo y de Sevilla. Cuando lleva el teatro de la guerra al primero de estos reinos, destruye, desmantela, demuele, tala, incendia y cautiva. Es el capitan brioso que subyuga á fuerza de armas el país enemigo, es el guerrero que vence y aterra. Mas cuando los moradores de Alcalá invocan en su apurada situacion el socorro de Al Mamun, cuando el rey mahometano se presenta en el campo del victorioso monarca de Castilla y le ofrece tributo y le presenta cuantiosos dones á trueque de que no hostilice mas sus pueblos, entonces Fernando obra ya como gran político, y comprendiendo cuán útil podrá serle la alianza del musulman y contento con verle humillado, ostenta una generosidad que deja obligado y reconocido al de Toledo. Cuando invade los Estados del de Sevilla, las huestes castellanas llevan en pos de sí la devastacion, el incendio, el exterminio. Entonces Fernando es el conquistador terrible. Mas cuando el rey Ebn Abed sale á encontrarle ofreciéndole dádivas y presentes, y se resigna á darle párias y accede á entregarle los cuerpos de dos santas mártires que los cristianos le reclaman, entonces Fernando vuelve á ser el vencedor generoso y el monarca político: y sepáranse ambos reyes satisfechos, el de Sevilla con haber conjurado á costa de una humillacion la tormenta que amenazaba á su trono y sus dominios, el de Castilla con la superioridad moral que parecia entrar en su sistema con preferencia á las adquisiciones materiales, y que le valió el título de *par de emperador* que le dan algunas crónicas cristianas.

Por resultado de aquel concierto vió por segunda vez la España mahometana, humillada y silenciosa, la conduccion pacífica de las reliquias de un santo desde Sevilla á Leon, como en tiempo del tercer Alfonso habia visto conducir las del mártir Pelayo desde Córdoba á Oviedo. Aquello pudo atribuirse á la condescendencia de un califa, cumplidor exacto de una condicion de paz, pero jefe de un grande imperio que no podia temer la guerra si se hubiera turbado la procesion religiosa: esto era ya una concesion que la necesidad arrancaba á un príncipe mahometano para salvar su imperio: porque ¡ay de él, si las cenizas del santo obispo Isidoro no hubieran llegado indemnes á la capital del reino cristiano! La traslacion de aquellas reliquias dió ocasion á Fernando para acreditar á sus súbditos que el vencedor de Bermudo de Leon y de García de Navarra, que el conquistador de Viseo y de Coimbra, que el humillador de los reyes de Toledo y de Sevilla, que el reformador del clero en Coyanza, era el príncipe religioso que reedificaba templos, que los dotaba con esplendidez y los enriquecia con los cuerpos de santos ilustres traidos de las mas populosas ciudades musulmanas. Hace mas: Fernando da un banquete al clero, y el príncipe coronado de victorias, el rey de Castilla, de Leon y de Galicia, depone espontáneamente su grandeza, y sirve á la mesa á los convidados, apareciendo mas grande cuanto mas se humilla, y avasallando mas los corazones cuanto mas parece querer nivelarse con el postrero de sus vasallos.

Se ve pues bajo Fernando I el Magno al reino unido de Castilla y de Leon alcanzar una importancia, una solidez y una superioridad cual no habia tenido nunca todavía. Y eso que la muerte robó á España y á la cristiandad tan insigne príncipe cuando amenazaba hacer tremolar el estandarte de la cruz sobre los adarves de Valencia. Piadoso y devoto en todo el discurso de su gloriosa vida, modelo de uncion, de virtud y de humildad religiosa en el acto de dejar el cetro para despedirse de este mundo, no sabemos cómo la Iglesia no decoró al primer Fernando de Castilla y de Leon con el título con que honra á sus mas esclarecidos hijos, y que muy merecidamente aplicó mas adelante al tercer monarca de su nombre.

Que fué funesta la distribucion de reinos que hizo Fernando á ejemplo de la particion de su padre, lo dijimos ya. ¿Pero le haremos por ello un cargo tan severo como el que algunos modernos críticos pretenden hacerle? Acaso no fué solo un exceso de amor paternal el que le movió á obrar de aquel modo: tal vez conociendo Fernando la tendencia de cada conde y de cada magnate á la independencia, creyó que la mejor manera de reprimir aquel espíritu de insubordinacion y de precaver una desmembracion semejante á la del imperio árabe, era dejar á cada uno de sus hijos una monarquía mas limitada y que pudiera mas fácilmente vigilar. ¿Quién sabe si se propuso, designando á cada hermano una porcion casi igual de territorio, contentar á todos, y prevenir aquellas rivalidades y envidias que estallaron despues? No lo extrañaríamos, aunque los sucesos acreditaron lo errado del cálculo. Lo que no comprendemos es cómo á Fernando se le ocultó el genio ambicioso y díscolo de su hijo Sancho, y cómo no conoció la falta de capacidad y de virtud para gobernar de su hijo García. ¿Pero se hubieran acallado las ambiciones y evitado las discordias si hubiera caido toda la herencia en uno solo? Confesemos que en aquellos tiempos era una desgracia para el país el que un monarca muriese dejando muchos hijos. Recordemos las conspiraciones de familia que mortificaron á los reyes de Asturias, las conjuraciones de hermanos que perturbaron el sosiego de los monarcas de Leon: volvamos la vista á Navarra y Cataluña, y veremos los mismos odios de herma-

Biblioteca Nacional de España

nos y las mismas catástrofes. Si las guerras que sobrevinieron se hubieran circunscrito á los tres hijos de Fernando, podríamos creer que el gérmen de las disidencias habia estado todo en las partijas que aquel hizo de su reino. Mas cuando vemos á Sancho de Castilla, no bien cubierta la hoya en que reposaban las cenizas de su padre, en guerra ya con sus primos, los Sanchos de Navarra y Aragon; cuando le vemos, despues de dejarse arrastrar de la codicia hasta llevar las lanzas castellanas contra dos débiles mujeres, ir á inquietar en sus limitadas posesiones de Toro y de Zamora á sus dos hermanas Elvira y Urraca, ¿cómo no hemos de atribuir estos males, mas que á culpa del padre, al natural turbulento, codicioso, avieso y desnaturalizado del hijo?

Este despojador de reinos, azote de su familia, que habia desenvainado su espada contra dos primos y cuatro hermanos, cuando ya no le faltaba sino una hermana á quien despojar, se estrelló ante la constancia de una mujer fuerte, y en el cerco de Zamora halló el condigno castigo de su desmesurada codicia. El venablo de un traidor puso fin á sus dias al pié de los muros de la única ciudad que le restaba para redondear el despojo de toda su familia, sin que le valiera estar mandando un poderoso ejército ni tener á su lado al tipo del valor y de la intrepidez, Rodrigo el Campeador. No pretenderemos indagar por qué la Providencia se vale á veces de los criminales como instrumentos para castigar á los que se desvian de la senda de la humanidad y de la justicia: pero es lo cierto que suele emplearlos para sus altos fines. ¿Tuvo Urraca alguna participacion en el trágico término de su hermano? Así lo expresaba uno de los epitafios que se dedicaron á la memoria de Sancho el Bravo (1). Nosotros no hallamos bastante justificada tan grave inculpacion, pero tampoco nos atreveríamos á salir garantes de su inocencia, ni extrañaríamos no hallarla pura, atendido su justo resentimiento y lo mal parados que en aquel siglo andaban lós afectos de la sangre.

La muerte de Sancho el Bravo valió á su hermano Alfonso tres coronas por una que aquel le habia arrancado. Las vicisitudes dramáticas de Alfonso VI son como el trasunto de la fisonomía de su época. Rey de Leon, inquietado por un hermano codicioso, vencedor y vencido en las márgenes del Carrion y del Pisuerga, despojado del trono, acogido á un templo, preso en un castillo de Burgos, monje en Sahagun, fugado del claustro, prófugo en Toledo, agasajado por un rey musulman, brindado en su destierro por leoneses, gallegos y castellanos con las coronas de los tres reinos, aliado y auxiliar de un rey mahometano (el de Toledo) para destronar á otro rey mahometano (el de Sevilla), en amistad despues y en alianza con el de Sevilla para destronar al de Toledo: favorecido y obsequiado del padre (Al Mamun), y derrocando del trono al hijo (Yahia), dueño y señor de la antigua corte de los godos donde antes habia recibido hospitalidad de un árabe, Alfonso VI representa y compendia en este primer período de su dramática historia la vida, las costumbres, el manejo, las condiciones de existencia de hombres y pueblos en aquella época turbulenta y crítica.

¡Qué contraste tan desconsolador forma la noble y generosa conducta de Al Mamun el de Toledo con la de Sancho de Castilla para con Alfonso! El uno arranca el cetro á su hermano, el otro, siendo un infiel, acoge y trata al príncipe destronado como á un hijo; el hermano encierra al hermano en un castillo, el mahometano le da palacios y jardines para su recreo: cuando por la muerte de Sancho quedó vacante el triple trono de Castilla, Leon y Galicia, Al Mamun tenia en su poder al único príncipe llamado á ocuparle, y sin embargo, en vez de retenerle, en vez de aprovechar para sí aquella orfandad de los reinos cristianos para acometer cualquiera de ellos, ayuda á Alfonso con todo género de medios para que vaya á ceñir sus sienes con las coronas que le esperan; en cambio de tanta proteccion solo le pide su amistad. Este proceder de Al Mamun, que nos recuerda el de Abderrahman el Grande con Sancho el Gordo, revela los instintos generosos de aquella noble raza árabe que se iba á extinguir en España, al propio tiempo que la tolerancia que habia ya entre árabes y españoles, que aparte de la religion llegaban á rivalizar en hidalguía. Alfonso VI, como monarca español y cristiano, hizo un bien inmenso á España y á la cristiandad con la conquista de Toledo: como amigo jurado de Al Mamun parece que deberian haber alcanzado al hijo las consideraciones de que era deudor al padre: aquel hijo no obstante no habia sido comprendido en el asiento de alianza; los toledanos mismos reclamaron ser libertados de su opresion por el monarca de Castilla, y Alfonso pudo, sin romper juramento, hacer aquel servicio inmensurable al cristianismo y á la libertad española, y redimir al propio tiempo á los musulmanes que le invocaban.

El célebre juramento tomado á Alfonso en el templo de Santa Gadea de Burgos patentiza toda la arrogancia de la nobleza castellana. Sin embargo, solo se encontró un caballero que se atreviera á tomársele, Rodrigo Diaz: se ha ensalzado á coro este hecho del Cid como un rasgo de heróico valor cívico; lo fué, y con ello dió el Campeador un testimonio de la grandeza de su alma; pero tambien fué un rasgo de audacia insigne el humillar á un monarca haciéndole que jurase por tres veces no haber tenido participacion en la muerte de su hermano: audacia que el Cid, menos acaso que otro caballero alguno, hubiera debido permitirse: porque Alfonso pudo haberle demandado á su vez: «¿Y jurais vos, Rodrigo, no haber tenido parte en la alevosía de Carrion, en aquella funesta noche en que mi hermano Sancho por consejo vuestro, despues de vencido pagó mi generosidad degollando á mis soldados desapercibidos, haciéndome prisionero y apoderándose de mi trono? ¿Jurais vos estar inocente de aquella negra ingratitud que costó tanta noble sangre leonesa, y que me hizo cambiar mi trono por una prision, mi corte por un claustro, y mi libertad por el destierro de que vengo ahora?» No sabemos qué hubiera podido contestar el Cid, si de esta manera se hubiera visto apostrofado por el mismo á quien tan arrogantemente juramentaba. No lo hizo Alfonso, contentándose con guardar secreto enojo á Rodrigo Diaz, enojo que hallamos fundado, si bien sentimos que le llevara, como en otra parte hemos dicho (2), mas allá de lo que reclamaba el interés de la causa cristiana, y de lo que á él mismo le convenia para no ser tachado de rencoroso.

Mientras tan lastimosas y mortales escisiones agitaban los tronos y los pueblos de Castilla y de Leon, ¿reinaba mas armonía entre los príncipes soberanos de Aragon, de Navarra y de Cataluña? Mencionado hemos ya las guerras entre los hermanos Ramiro de Aragon y García de Navarra: entre este y su hermano Fernando de Castilla, y entre los tres Sanchos de Castilla, Navarra y Aragon. ¿Á qué se debió la union de estas dos últimas coronas en las sienes del aragonés? á un fratricidio: á la muerte alevosa del navarro por su hermano Ramon en Peñalen, como la union de las coronas de Leon y Castilla en Fernando se habia debido á la muerte de Bermudo peleando con el esposo de su hermana en Tamaron. ¡Triste fatalidad de nuestra España! Aquel suceso, sin embargo, nos suministra una observacion importantísima. El trono de Navarra pasa de repente de hereditario á electivo. Al menos los navarros prescinden del derecho de los hijos del último monarca: huye el uno por temor, y desechan al otro por tirano y fratricida, y entregan de libre y espontánea voluntad el reino á un príncipe, que aunque de la dinastía de sus reyes, era considerado ya como extraño, que tal debia ser para ellos Sancho Ramirez de Aragon. Este ejercicio de la soberanía en los casos extraordinarios le hallamos lo mismo en los pueblos cristianos que en los musulmanes.

En el condado de Barcelona el gran príncipe Ramon Berenguer el Viejo, el autor de los famosos Usages, trabajando siempre por someter á los díscolos condes, víctima de discordias domésticas, herido de excomunion por arte y manejo de una abuela intrigante y codiciosa, sufre la amargura de ver á un hijo ambicioso y desnaturalizado teñir sus manos en la sangre de la esposa de su padre, y baja al sepulcro prematuramente agobiado de pena y de dolor. Tambien el príncipe

(1) En uno de los ángulos de su sepulcro en Oña se leia el epitafio siguiente: *Rex iste occisus fuit, proditore consilio sororis suæ Urracæ apud Numantiam civitatem per manum Belliti Adolphis magni traditoris.*

(2) Discurso preliminar.

Biblioteca Nacional de España

catalan, como los de Castilla, Aragon y Navarra, hizo alianzas con los árabes; y los campos de Murcia se vieron inundados de huestes catalanas y andaluzas, cristianas y muslímicas, mezcladas y confundidas en defensa de una misma causa y en contra de otros cristianos y de otros infieles, como en otros tiempos se habian reunido en los campos de Acbatalbakar y del Guadiaro.

Una fatalidad tan lamentable como indefinible parecia presidir á los testamentos de los príncipes cristianos españoles. Apenas se concentraba en una mano una vasta extension de territorio á fuerza de apagar interiores disturbios y de vencer enemigos exteriores, volvian las disposiciones testamentarias de los príncipes á legar á sus hijos y á sus reinos una herencia de discordias y una semilla de ambiciones, de envidias, de turbulencias y de crímenes. Ramon Berenguer el Viejo de Barcelona, siguiendo el camino opuesto al de Sancho el Mayor de Navarra y de Fernando el Magno de Castilla, dejó en su testamento el gérmen de resultados igualmente desastrosos. Desconociendo como aquellos la índole de sus hijos y las ventajas de la unidad en el gobierno de un Estado, y como si la soberanía consintiese participaciones y su sola voluntad bastase á enmendar la naturaleza humana y á despojarla de las pasiones de la ambicion y de la envidia, quiso ceñir con una sola corona las sienes de sus dos hijos, lo que equivalia á legarles una manzana de discordia y un incentivo perenne de desavenencias. Desarrolláronse pronto por parte del mas descontentadizo y díscolo, del mas codicioso y avaro, y el genio maléfico de la envidia arrastró á Berenguer Ramon II al extremo de teñir su mano en la inocente sangre del apacible Ramon Berenguer *Cap de Estopes*, y de darle una muerte alevosa. Otro fratricidio.

Concluiremos este cuadro con una observacion bien triste, pero exacta por desgracia. Los príncipes que han regido los diferentes Estados de la España cristiana en el período que examinamos, todos á su vez han peleado entre sí, y casi todos cuando han blandido sus lanzas contra los soberanos de sus mismas creencias y de su misma sangre, han llevado consigo auxiliares musulmanes, ó comprados á sueldo, ó ligados con ellos en amistosas alianzas. De ellos los siete han muerto, ó en guerra con sus parientes, ó asesinados por sus propios hermanos. García de Castilla bajo las alevosas espadas de los Velas: Bermudo III de Leon y García Sanchez de Navarra combatiendo contra su hermano Fernando de Castilla: Sancho de Castilla sitiando en Zamora á su hermana Urraca: García de Galicia en una prision en que le encerraron sucesivamente sus dos hermanos Sancho y Alfonso: Sancho Garcés de Navarra traidoramente asesinado por su hermano Ramon en Peñalen: Ramon Berenguer II de Barcelona bajo el puñal fratricida de Berenguer Ramon.

Á vista de tan aflictivo cuadro de miserias y de crímenes, que hacian interminable la obra gloriosa de la restauracion española, nuestro corazon se llenaria de horror y desesperaria del triunfo de la buena causa, si no se elevara á otra mas alta esfera, allá donde hay un Sér superior que lleva majestuosamente las naciones y los pueblos á su destino al través de todas las miserias de la humanidad. Á pesar de tantas rivalidades y malquerencias de familia, á pesar de tantas discordias interiores y tantas alianzas con los mahometanos, conservábase siempre vivo el sentimiento de la independencia y el principio religioso como el instinto de la propia conservacion. Y á la manera que en otro tiempo aunque se aliaran los españoles alternativamente con cartagineses y romanos se mantenia un fondo de espíritu nacional y un deseo innato de arrojar á romanos y cartagineses del suelo español, del mismo modo ahora subsistia, á vueltas de las flaquezas y aberraciones que hemos lamentado, el espíritu religioso y nacional, que puesto en accion por algunos grandes príncipes como Sancho el Mayor de Navarra, Fernando el Magno de Castilla, Sancho Ramirez de Aragon, Ramon Berenguer el Viejo de Barcelona, hacia que fuese marchando siempre la obra de la reconquista. Debióse á esta causa el que aquellas contrariedades no impidieran el acrecimiento y ensanche que recibieron las fronteras cristianas en Leon y Castilla, en Navarra, Aragon y Cataluña, desde la recuperacion de Leon hasta la conquista de Toledo, el acaecimiento mas importante y glorioso de la España cristiana desde el levantamiento y triunfo de Pelayo.

¿Cómo no aprovecharon los árabes aquellas discordias de los cristianos para consumar su conquista? Porque ellos estaban á su vez mas divididos que los españoles. Por fortuna suya los cristianos se consumian en escisiones domésticas cuando mas útil les hubiera sido la union. Por fortuna de los españoles los sarracenos en las ocasiones mas críticas se enflaquecian y destrozaban entre sí y dejaban á los cristianos en paz. Iguales miserias en ambos pueblos. De aquí haber durado la lucha cerca de ochocientos años.

El imperio árabe en su decadencia corrió la suerte de los imperios destinados á fenecer, no por conquista, sino por una de esas enfermedades interiores lentas y penosas, que del mismo modo que á los individuos van consumiendo los cuerpos sociales y corroyéndolos hasta producir una completa disolucion. Era ya un fenómeno que con una cabeza tan flaca como la de Hixem II se hubiera robustecido en vez de enflaquecerse el cuerpo del imperio; pero este fenómeno era debido á las altas y privilegiadas prendas de Almanzor, y los fenómenos no se repiten cada dia. Muerto el hombre prodigioso, la marcha del Estado siguió su natural órden y curso. Faltaba la cabeza y todos querian serlo. Despertáronse las ambiciones que la superioridad de un solo hombre habia tenido reprimidas, y comenzó aquella cadena de convulsiones violentas, de sacudimientos, de crímenes, de confusion y de anarquía, que acompañan siempre al desmoronamiento de un Estado. Todos los imperios que perecen por disolucion se asemejan en el período que precede á su muerte. Conjuraciones, turbulencias, guerras de razas, relajacion de los vínculos de la sangre, extincion de los afectos de familia, regicidios, hermanos que asesinan á hermanos, hijos que siegan la garganta del padre, temiendo no sucederle si se prolonga unos dias mas su existencia, caudillos feroces que capitaneando turbas tan feroces como ellos conquistan un trono por el puñal y la espada para descender de él por la espada y el puñal, soldados que quitan y ponen emperadores, pueblos que pasean hoy con regocijo la cabeza ensangrentada del que proclamaron ayer con entusiasmo, soberanos de un dia, casi á la vez sacrificadores y sacrificados, grandes crímenes y grandes criminales, horribles y trágicos dramas, entre los cuales se deja ver de período en período alguna virtud heróica y sublime, como el fulgor de una estrella en noche tempestuosa y oscura. Habiendo visto los excesos que acompañaron la agonía del imperio romano, no nos sorprenden los que señalaron la caida del imperio Ommiada: con la diferencia que la ruina de este fué mas rápida, porque debido su engrandecimiento á las prendas personales de sus califas, faltando estos tenia que desplomarse casi de repente el edificio.

Además del elemento de disolucion que en su seno encerraba el imperio con tantas razas y tribus rivales y enemigas que ansiaban y espiaban la ocasion de destruirse, Almanzor en medio de su gran talento cometió errores que ayudaron no poco á la explosion de estos odios y rivalidades, ya con la proteccion que dispensó á las huestes africanas que llegaron á constituir la mayoría del ejército musulman, ya con la influencia que dió á la raza eslava, á aquellos extranjeros que de la clase de esclavos de otros esclavos subieron á la de príncipes y emperadores. Abrió Almanzor ancha brecha á la unidad del imperio con los gobiernos perpetuos que por premio de momentáneos servicios confió á los alcaides y walíes. Este paso cuyas consecuencias no se conocieron durante su vigorosa administracion, fué un ejemplo funesto para el porvenir, para cuando el imperio cayese en manos mas débiles que las suyas. Los califas que siguieron á Hixem, así como los aspirantes al califato, todos á imitacion de Almanzor para ganar el apoyo de los walíes apelaban al recurso de halagarlos, invistiéndolos con aquella especie de soberanía feudal; y ellos, harto propensos ya á la independencia, ó se emancipaban abiertamente del gobierno central, ó le negaban los subsidios de sus provincias y se hacian sordos á sus excitaciones y llamamientos; la impunidad en que los débiles califas dejaban á los walíes desobedientes alentaba á otros á seguir su ejemplo,

Biblioteca Nacional de España

y Córdoba, la metrópoli del imperio muslímico de Occidente, que se dilataba por casi toda España y por inmensos territorios africanos, llegó á encontrarse completamente aislada, constituido cada walí en soberano independiente del distrito de su mando. De aquí la multitud de régulos y pequeños monarcas que se alzaron sobre las ruinas del califato, y de que hemos dado cuenta en nuestra historia, y cuyas guerras entre sí y con los cristianos hemos referido.

Expuestas las causas principales de los acontecimientos, veamos la fisonomía política y social que presentaban los diferentes Estados de la España cristiana en este período.

CAPÍTULO XXVI

Gobierno, leyes, costumbres de la España cristiana en este período

I. Los reyes.—Atribuciones de la Corona.—Cómo se desprendian de algunos derechos.—Conservaban el alto y supremo dominio.—Funcionarios del rey.—Sistema de sucesion.—Impuestos.—II. Mudanza en la legislacion.—Jurisprudencia foral.—Exámen del fuero y concilio de Leon.—Los siervos: cómo se fué modificando y suavizando la servidumbre.—Behetrías: qué eran: sus diferentes especies.—Milicia.—Jueces.—Diversas clases de señoríos.—Si hubo feudalismo en Castilla.—Fueros de Sepúlveda, Nájera, Jaca, Logroño y Toledo.—Sistema feudal en Cataluña.—Los Usages.—III. Gran mudanza en el rito eclesiástico.—Historia de la abolicion del misal gótico-mozárabe é introduccion de la liturgia romana.—Empeño de los papas y del rey.—Resistencia del clero y del pueblo.—Pretensiones del papa Gregorio VII.—Carácter de este pontífice.—Monjes de Cluni.—Comienza á sentirse la influencia y predominio de Roma en España.—IV. Estado intelectual de la sociedad cristiana.—Ignorancia y desmoralizacion general del clero en toda Europa en esta época.—El clero español era el menos ignorante y el menos corrompido.—V. Costumbres públicas.—Espíritu caballeresco.—El duelo como lance de honor y como prueba vulgar.—Otras pruebas vulgares.—Respeto al juramento.—Formalidades de los matrimonios.—Fiestas populares.

I. Al paso que en lo material avanzaba la reconquista por los esfuerzos parciales de los príncipes y de los pueblos, progresaba tambien, aunque lenta y gradualmente, la organizacion política, religiosa y civil de cada sociedad ó de cada Estado, no de un modo uniforme, sino con arreglo á las circunstancias de localidad, á las tendencias y costumbres y al orígen y procedencia de cada reino, que es lo que constituyó la diferencia de fisonomía que distinguió los diversos Estados en que entonces se dividió la España, diferencia que subsistió por muchos siglos, y que á pesar del trascurso de los tiempos no ha acabado de borrarse todavía. Dió no obstante, la organizacion social de la España cristiana pasos avanzados en el período que nos ocupa.

Continuaban los reyes ejerciendo la autoridad suprema en la plenitud del poder, aun sin aquel consejo áulico de que se rodeaban los monarcas godos; si bien la necesidad por una parte, el espíritu religioso por otra, los hacian desprenderse diariamente de una parte de aquel poder y de aquella autoridad con las donaciones de territorios, rentas, derechos y jurisdicciones que hacian á iglesias ó monasterios, á obispos ó particulares, bien como actos de piedad y devocion, bien como remuneracion y recompensa de servicios prestados al monarca, con lo que iba debilitándose el poder de estos y robusteciéndose el del clero y la nobleza. Seguian no obstante los reyes considerándose y obrando como dueños y supremos señores de los territorios que se ganaban á los infieles, proveian á las iglesias, nombraban y trasladaban obispos, mandaban los ejércitos y administraban la justicia. Representaban su autoridad en las provincias ó distritos los condes, y ejercian en los pueblos á su nombre las funciones judiciales los merinos (majorini), que tenian bajo su dependencia los ejecutores ó ministros inferiores nombrados sayones (1).

La costumbre y el consentimiento habian ido haciendo mirar como hereditaria la corona; sin embargo, ni habia todavía una ley de sucesion al trono, ni menos estaba establecido el principio de la primogenitura. Sancho el Mayor de Navarra y Fernando el Magno de Castilla dispusieron de sus reinos como de un patrimonio de familia, y en la adjudicacion de las partijas á sus hijos atendieron mas al cariño que al órden del nacimiento. Los prelados y magnates se amoldaban en esto á la voluntad de los monarcas, y la falta de una ley fija de sucesion produjo las discordias en las familias reinantes, y las turbaciones en los reinos, que tanto hemos lamentado. Pero ningun príncipe se sentaba en el trono sin la aprobacion y el reconocimiento de los obispos y próceres, y cuando la aplicacion del principio hereditario era peligrosa, apelaban los pueblos á la eleccion, como aconteció en Navarra despues de la muerte de Sancho el de Peñalen. Alfonso VI de Castilla subió la segunda vez al trono por la voluntad de los castellanos. Las hembras en Castilla y Leon no estaban excluidas de la sucesion al trono como en Cataluña; y habia caido en desuso la ley de los godos que condenaba á reclusion á las viudas de los reyes; por el contrario, solian ser tutoras de sus hijos y regentes del reino como la madre de Ramiro III.

No hubo en los primeros siglos un sistema general de impuestos. Las rentas reales se componian de los dominios particulares del rey, del quinto de los despojos ganados en la guerra, uso que los cristianos tomaron de los árabes, de las prestaciones señoriales, que consistian en servicios personales del trabajo, en frutos, que alguna vez eran el diezmo, y en las multas y penas pecuniarias, que eran el arbitrio de mas consideracion, atendido el sistema de redimir las penas y sentencias judiciales por dinero, á lo cual se agregó despues del siglo x los tributos conocidos con los nombres de moneda forera, de rauso, yantar, fonsadera, martiniega, etc., que en otro lugar hemos mencionado y explicado (2).

II. La legislacion sufre en este tiempo una modificacion esencial. El célebre código de leyes heredado de los visigodos, el Fuero Juzgo, único cuerpo legal que habia regido, aunque imperfectamente, en la España de la restauracion, no podia ya ser aplicado en todas sus partes á un pueblo cuyas condiciones de existencia habian variado tanto. Las circunstancias eran otras, otras las costumbres, distinta la posicion social, y era menester atemperar á ellas las leyes, era necesario no abolir las antiguas, sino suplir á las que no podian tener conveniente aplicacion con otras mas análogas y conformes á lo que exigian las nuevas necesidades de los pueblos y de los individuos. Nacieron, pues, los *Fueros* de Leon y de Castilla, de Navarra, Aragon y Cataluña, y gloria eterna será de los Alfonsos, de los Sanchos, de los Fernandos y de los Berengueres de España, haber precedido en mas de un siglo á todos los príncipes de Europa en dotar á sus pueblos de derechos, franquicias y libertades comunales, tanto mas meritorio en ellos, cuanto que las contínuas y desastrosas luchas domésticas y exteriores en que andaban envueltos no les impidieron fijar su atencion en la organizacion interior de sus Estados.

El concilio de Leon de 1020, asamblea político-religiosa, testimonio insigne del encadenamiento y enlace de las épocas y de las sociedades, porque revela la herencia que la España de la restauracion habia recibido de la España gótica, causó una verdadera revolucion social en el país, introdujo un nuevo órden de cosas en lo civil y en lo político, y mejoró notablemente la condicion de los hombres de aquella sociedad. Un ligero exámen de sus leyes (que nuestra cualidad de historiador general no nos permite hacerle mas detenido) nos dará

(1) Concilio de Leon de 1020.—El señor Moron, en su Historia de la civilizacion de España (tomo III, p. 296), sienta con grande equivocacion que el nombre de *Merino* apareció por primera vez en el año 1090 en una escritura de donacion hecha por Alfonso VI á la iglesia de Palencia. Error notable en un historiador, que no podia ignorar cuántas veces se nombraban dichos funcionarios en el mencionado concilio ó sean Córtes, como autoridad existente y ya conocida. Segun Salazar de Mendoza (Dignidades de Castilla, libro I), la memoria mas antigua que se halla de este oficio es en el reinado de Bermudo II. Los habia *mayores* y *subalternos*. El *Merino* se empezó á llamar *alguacil mayor* antes de Enrique II. (Santayana, Magistrados y Tribunales de España, lib. III, cap. 2.) De Merino se denominaron las *merindades*, que se distinguian en antiguas y modernas. El conde Fernan Gonzalez dividió las siete merindades de Burgos, Valdivieso, Tovalina, Manzanedo, Valdeporro, Losa y Montija. (Berganza, lib. III, cap. 14.)

(2) Cap. 20 de este libro.

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

una idea clara del estado de aquella sociedad y del mejoramiento que recibió (1).

«Nadie, dice el cánon 7.°, compre heredad del siervo de la Iglesia, ó del rey, ó de cualquiera hombre, y el que la comprare, pierda la heredad y el precio.» Este decreto expresa las tres clases de siervos que habia. Los del rey eran los mas considerados y tenian otros siervos bajo su dependencia. Los siervos de la Iglesia eran los destinados al servicio de los templos y al cultivo de las heredades del clero: los de particulares eran todos los demás que estaban bajo el dominio de los nobles ó de los simplemente ingénuos, y se destinaban á los oficios mecánicos y serviles y á las labores del campo. La servidumbre se habia trasmitido de generacion en generacion, y los descendientes de siervos eran los que constituian las *familias de creacion*. Poco á poco habia ido modificándose esta servidumbre, y los siervos fueron convirtiéndose lenta y sucesivamente en solariegos y estos en vasallos. Contribuyeron al mejoramiento progresivo de la condicion de esta clase, por una parte las ideas civilizadoras del cristianismo, por otra el interés personal de los señores, que convencidos de que el cultivo de sus tierras prosperaba mas con el trabajo de personas libres que con el de esclavos, los elevaban á la clase de solariegos, y por otra la necesidad de repoblar las villas y ciudades fronterizas de los moros para que sirviesen de valladar contra las invasiones enemigas. Los siervos que acudian á poblarlas obtenian su libertad, y adquirian tierras que labrar y derechos vecinales. Los particulares, temerosos de que sus siervos se acogieran á las nuevas poblaciones y los abandonaran, se apresuraban á dulcificar su condicion, dándoles solares para sí y para sus hijos, imponiéndoles solo un tributo mas ó menos grande. Esto habia sido un verdadero progreso social. Nada prueba mejor nuestro principio del mejoramiento progresivo de la humanidad, que ver cómo ha ido pasando la clase de esclavos á la de siervos, la de estos á la de solariegos, despues á la de vasallos, en cuya marcha se podia haber augurado en aquella misma edad que todos los hombres habian de ser libres con el tiempo (2).

En el cánon 9.° de dicho concilio se habla ya de *behetrías*, cuya palabra nos conduce á distinguir las cuatro especies de señoríos que en este tiempo habia en Leon y Castilla, á saber: el *Realengo*, en que los vasallos no reconocian otro señor que el rey: el *Abadengo*, que era una porcion del señorío y jurisdiccion real, de que los reyes se desprendian á favor de algunas iglesias, monasterios ó prelados: el *Solariego*, que tenian los señores sobre los colonos que habitaban en sus solares y labraban sus tierras, pagando una renta ó censo, que se llamaba *infurcion*: y el de *Behetría*, el mas favorable de todos á los vasallos por la gran preeminencia de mudar de señor á su voluntad y dejarle cuando querian (3).

Fué una institucion hija de la necesidad y de las circunstancias en que se hallaban los pueblos ó individuos en los primeros siglos de la reconquista. Los débiles y pobres necesitaban del apoyo de los poderosos y ricos, y buscaban su proteccion y se sometian á una especie de vasallaje mediante algunas pequeñas prestaciones en señal de reconocimiento, obligándose por su parte los señores á protegerlos y ampararlos, pero quedando aquellos en libertad de dejarlos y de mudar de señor tan pronto como cesasen de ser protegidos en sus bienes, personas ó familias. Todos han seguido la definicion que de las behetrías y sus diferencias hace el canciller Pedro Lopez de Ayala en su Chrónica del Rey Don Pedro cuando dice: «Debedes saber que Villas é Lugares ay en Castilla, que son llamados behetrías *de mar á mar*, que quiere decir que los moradores, é vecinos en los tales lugares pueden tomar señor á quien sirvan, é acojan en ellos, quienes ellos querrán, y de cualquier linage que sea, é por esto son llamados behetrías *de mar á mar*, que quiere decir, como que toman señor, si quieren de Sevilla, si quieren de Vizcaya, ó de otra parte. E los lugares de las behetrías son unos que toman señor cierto, de cierto *linage*, y de parientes suyos entre sí, é otras behetrías ay que non han naturaleza con linages, que serán naturales de ellos, é estas tales toman señor de linages, qual se pagan, é dicen que todas estas behetrías pueden tomar y mudar señor *siete veces al dia*, y esto se entiende *cuantas veces les placerá*, y entendieren que los agravia el que los tiene..... (4).»

Necesitábase para la constitucion de las behetrías el beneplácito del rey en virtud del superior dominio que tenia sobre todos los pueblos de la corona, y su organizacion y condiciones variaban notablemente en cada pueblo segun los pactos que se estipulaban entre los señores y los vasallos, fuesen pueblos ó personas. De aquí los tributos y prestaciones llamadas *devisa*, *naturaleza*, *servicio personal*, etc., y los diferentes medios por que se adquiria el derecho de behetría. Subsistieron estas hasta los tiempos de don Juan II, que con sabia política trastornó su constitucion primitiva (5).

Prescribíase en el cánon ó decreto 1.° del concilio y fuero que examinamos la obligacion de ir al *fosado* (á la guerra) con el rey, con los condes y los merinos, segun costumbre. Supone este capítulo una fuerza pública, una milicia armada que tenia que acudir al llamamiento del rey, ya fuesen moradores de los pueblos de realengo, ya de los de señorío, que á costa de esta obligacion solian concederse y adquirirse los derechos señoriales. Pero aquella milicia no era una milicia regimentada y á sueldo. Cuando el rey proyectaba una conquista ó una irrupcion, convocaba los nobles, los obispos y el pueblo, y cada señor y á veces cada obispo que ejercia derechos dominicales, acudian con su respectiva gente y sus banderas, igualmente que los vasallos de los pueblos de realengo. Ninguno habia disfrutado de sueldo de campaña hasta el fuero que hemos mencionado del conde don Sancho de Castilla: hasta ese tiempo los jefes de las tropas así congregadas subsistian de lo que llevaba cada cual, y más principalmente de lo que tomaban al enemigo. Terminada la campaña, volvíanse los soldados á sus hogares, y las plazas recuperadas ó conquistadas pertenecian al rey, que solia darlas á los condes ó señores en premio de sus servicios, con el cargo de fortificarlas y defenderlas, y concediendo privilegios á los soldados, vasallos ó siervos que quisieran establecerse en ellas y repoblarlas, orígen de los señoríos y de las cartas de poblacion.

Establécense en dicho concilio jueces nombrados por el rey para que juzguen «las causas de todo el pueblo (6),» y se concede á los concejos ó ayuntamientos atribuciones administrativas y algunas veces tambien judiciales (7). Se decreta la abolicion del odioso y terrible fuero de sayonía (8); preciosa garantía otorgada á los individuos y á los pueblos contra las arbitrariedades de los delegados del poder, y progreso relativamente grande en la civilizacion, pero se confirmaban las absurdas pruebas vulgares por juramento, por agua caliente,

(1) Nos fijamos en el concilio y fuero de Leon, no porque fuese el mas antiguo fuero que se conoce, como dice Mariana (Ensayo Histórico-crítico, lib. IV, n. 6), puesto que hubo antes que él otros fueros de localidad, como los de Castrojeriz y Melgar de Laso, los de Palenzuela, Sepúlveda, etc., sino por ser el documento solemne escrito, en que se contienen ordenanzas y leyes civiles y criminales encaminadas á establecer sólidamente las municipalidades y comunes de un reino, y afianzar en ellas un gobierno acomodado á las circunstancias de los pueblos.

(2) Sobre el orígen, clases y diferencias de solariegos y vasallos, puede verse á Ambrosio de Morales, á Berganza en sus Antigüedades, Asso y Manuel en las Notas al Fuero Viejo de Castilla, Pidal en las adiciones al mismo, Muñoz en las Notas á los Fueros latinos de Leon, etc.

(3) La palabra *behetría* no es derivada del griego, como dice Mariana (lib. XVI, cap. 17), sino de *benefactoria*, que se corrompió despues en *bienfetria*, y mas adelante en *behetría*, que significaba que los pueblos escogian señores para bienhechores ó *benefactores* suyos.

(4) Equivocóse gravemente el P. Sota (Chron. de los Príncipes de Asturias, lib. III) al decir que los solares de los infanzones comenzaron á llamarse behetrías por la libertad que tenian los señores de elegir un juez que entendiese en los pleitos de sus vasallos.

(5) Los que deseen mas noticias sobre esta materia, pueden consultar las leyes del tit. VIII, libro I, del Fuero Viejo de Castilla, con las Notas de los doctores Asso y Manuel, las del tit. III, lib. VI de la Nueva Recopilacion, las memorias del fiscal don Antonio Robles Vives, el tratado que dejó escrito don Rafael de Floranes sobre esta materia, y otros muchos documentos que seria largo enumerar.

(6) Can. 18.

(7) Can. 35, 45 y 47.

(8) Can. 11.

Biblioteca Nacional de España

por pesquisa y por duelo ó combate personal (1), triste testimonio de la ignorancia y grosería y del atraso intelectual en que estaba todavía nuestra España, y del carácter supersticioso de una época, en que aun se creia que velando Dios sobre la inocencia y el crímen no podia permitir la impunidad del reo ni la condenacion del inocente, y suponíase que Dios habia de hacer en cada caso un milagro suspendiendo el efecto de las causas naturales. Sin embargo, esta manera tan ineficaz y tan absurda de justificar é investigar la verdad en los juicios, heredada de los pueblos del Norte, era comunmente usada en toda Europa.

A pesar de las diferentes especies de señoríos que hemos apuntado como existentes en Castilla en la época que examinamos, y que parecia tener cierto tinte de feudalidad, estuvo léjos de aclimatarse en esta parte de España el sistema feudal que regia en otros Estados de Europa. Ni la nobleza leonesa y castellana alcanzó aquí la independencia y el poder que obtuvo en Alemania, Francia é Inglaterra, ni se conoció aquí la rigorosa organizacion jerárquica del feudalismo, ni los condes y señores de Castilla tuvieron el derecho de batir moneda, ni el tribunal de los pares, ni las ayudas pecuniarias, ni otros que constituian el sistema de infeudacion. A pesar de los derechos dominicales y jurisdiccionales que los reyes de Leon y Castilla otorgaban á los próceres y nobles y á los obispos y abades, á pesar de que unos y otros tenian sus vasallos especiales, nunca los monarcas se desprendieron de la suprema autoridad sobre todos sus súbditos, de cualquier jerarquía que fuesen: convocaban y presidian las córtes ó concilios, administrábase en su nombre la justicia, conservaron el derecho inalterable de apoderarse en caso necesario de los castillos y fortalezas de los señores y todos tenian obligacion de asistirles á la guerra. Las circunstancias especiales de este país le colocaron en un caso excepcional al en que se encontraban en lo general los demás Estados y naciones de Europa (2). La guerra contínua con los árabes obligaba á los cristianos españoles á reunirse á una sola cabeza, á agruparse en derredor de un poder central, para dar mas unidad á las operaciones militares, y los señores tampoco podian vivir mucho tiempo encastillados como los barones feudales, ni el desarrollo del régimen municipal les permitia arrogarse la independencia y la soberanía que en otros países; y si los condes y nobles de Castilla se insubordinaban muchas veces contra sus monarcas, ni aquel desórden era habitual y permanente, ni aquella resistencia al poder monárquico era legal; era el resultado del estado todavía incierto de la sociedad, y de que faltaban aun al poder supremo medios para asegurarse contra las agresiones de los genios turbulentos y contra la desobediencia individual. No hubo pues en España verdaderos feudos sino en el condado de Barcelona, donde introdujeron los francos, fundadores de aquel Estado, sus leyes, usos y costumbres; pues aunque en Aragon existió una especie de feudo con el nombre de *honor*, los magnates de aquel reino y del de Navarra no eran tampoco aquellos señores feudales que hacian la guerra á los monarcas como iguales suyos, y que ejercian en sus Estados una autoridad sin límites, como pequeños soberanos con su corte, sus tribunales, sus casas de moneda y su gobierno privativo.

(1) Can. 40.

(2) El ilustrado Robertson, en su excelente y erudita Introduccion á la Historia del reinado de Cárlos V, ó no tuvo presente ó padeció el descuido de no distinguir esta situacion excepcional de la monarquía castellana en lo relativo al feudalismo: omision indisculpable en quien tenia que tratar del estado político y civil de España anterior al gran reinado cuya historia se proponia escribir.—Monsieur Guizot, en su Historia de la civilizacion europea, describe los caractéres del feudalismo y enumera las atribuciones de los poseedores de feudos, y ninguna de ellas es aplicable á los señores de Leon y Castilla.—Véase tambien á Mondejar, en las Memorias históricas del rey don Alfonso el Sabio. Marina, Ensayo histórico-crit. núm. 63. «El único señorío feudal, dice Tapia (Historia de la civilizacion española, tom. 1, pág. 66), conocido en los reinos de Castilla y Leon, segun el testimonio de los historiadores españoles, fué el de Portugal, que con título de condado dió el rey don Alfonso VI á don Enrique de Besanzon, casado con su hija natural doña Teresa, para sí y sus sucesores.»

Ya dijimos que aunque el Fuero de Leon habia sido el mas solemne por la forma con que se otorgó y el primero que se escribió y cuyas leyes se dieron para que rigieran todo el reino, existian antes y desde el siglo X otros fueros en Castilla otorgados por sus condes soberanos, y principalmente por don Sancho, llamado el *de los buenos fueros*, que confirmó el primer rey de Castilla y de Leon Fernando el Magno en el concilio de Coyanza de 1050. Goza entre ellos de justa nombradía el de Sepúlveda, de grande estima en la edad media por las franquicias y libertades que dispensaba á sus pobladores, y cuya legislacion, aunque diminuta, se extendió á otros muchos pueblos. Redújole por primera vez á escritura en 1076 el rey don Alfonso VI, confirmando los primitivos usos y costumbres autorizados por los antiguos condes. «Yo Alfonso rey, dijo, y mi esposa Inés confirmamos á Sepúlveda su fuero, que tuvo en tiempo de mi abuelo, y en tiempo de los condes Fernan Gonzalez y García Fernandez y del conde don Sancho, de sus términos, etc. (3)»

Un mismo espíritu animaba en este siglo á los soberanos de Leon y de Castilla, de Aragon y de Navarra. El fuero concedido á Nájera por Sancho el Mayor, el otorgado á Jaca por Sancho Ramirez, no fueron ni menos ámplios, ni menos célebres que el de Sepúlveda; y Alfonso VI de Leon y de Castilla confirmó los de sus antecesores, extendió la legislacion foral á muchos pueblos, y los dió de nuevo á Toledo, Logroño, Miranda de Ebro, y otras poblaciones que fuera largo enumerar. Semejábanse todos, á pesar de su variedad aparente, en los puntos principales, reducidos á mejorar la condicion civil de las personas y de los pueblos, á disminuir los derechos dominicales, y á amplificar las franquicias y libertades del estado general. Era la nacion que se constituia en lo político y en lo civil por esfuerzos parciales, del mismo modo que se constituia en lo material. Convendremos con el erudito Marina en que todos estos cuadernos de leyes no formaban un cuerpo de derecho general y compacto. Sin embargo, esta jurisprudencia foral contenia un sistema de leyes políticas, civiles y administrativas, local por una parte, pues que muchas de estas cartas se daban á ciudades y villas particulares, y general por otra, atendida la poca variedad en las exenciones, y el espíritu igualmente popular y democrático que dominaba en todas, en cuyo sentido llegaban á constituir los fueros un sistema general de legislacion que venia á reducirse á tres principales puntos: régimen municipal, disminucion de prestaciones señoriales, y concesion de franquicias y garantías al estado llano, para alentarle á poblar y defender del enemigo las ciudades fronterizas, ponerle á cubierto de las violencias de los magnates y establecer mas inmediatas relaciones entre los pueblos y el rey (4). Lo que la autoridad real perdia por

(3) Marina, en su Ensayo histórico-crít. números 107 á 112, rectifica varios errores en que acerca de este célebre fuero incurrieron los doctores Asso y Manuel en su Introduccion á las Instituciones del derecho de Castilla, don Rafael Floranes en la suya á la Copia del Fuero de Sepúlveda y otros, y da noticia del que existe en el archivo de aquella villa, discurriendo acerca de su autenticidad.

(4) Daremos una muestra de las franquicias de los principales fueros. 1.º Del de *Sepúlveda*. Ninguna persona podia prendar á otra por deuda, ni en Sepúlveda ni en sus aldeas, sin decreto judicial, bajo la pena de sesenta sueldos y el duplo de las prendas: si el señor ó gobernador de Sepúlveda injuriaba á algun vecino, debia acusarle al concejo y obligarle á dar satisfaccion al agraviado: el alcalde, merino y arcipreste debian ser precisamente naturales de aquella villa: el juez debia ser elegido anualmente de sus *collaciones* ó parroquias: eximióse á los vecinos del tributo de mañería, y al fonsado del rey solo debian ir los caballeros, como no fuera estando cercado y para batalla campal: cuando el rey iba á la villa, no se habia de forzar á ningun vecino á dar alojamiento á su comitiva: todo el que quisiera mudar de señor podia hacerlo, sin perder su casa ni heredad, como el señor nuevo no fuera enemigo del rey, etc.—2.º Del de *Nájera*. El pueblo de Nájera no estaba obligado á ir al fonsado sino una vez al año y para batalla campal: ni el infanzon ni el villano debian dar al rey el quinto de lo que ganaran en la guerra, como era costumbre general en otras partes: se eximió á los vecinos del yantar, ó sea obligacion del suministro de víveres al rey, como no fuera pagándolos por su justo precio: los delincuentes no podian ser presos dando fiadores: los reos de cualquier delito, menos de hurto, refugiados en la casa de algun vecino de Nájera, no podian ser extraidos por fuerza, bajo la pena de dos-

Biblioteca Nacional de España

una parte renunciando derechos y prerogativas y concediendo inmunidades y privilegios locales, ganábalo por otra en prestigio con los pueblos, que recibian agradecidos aquellos beneficios, neutralizaban así los monarcas el poderío peligroso de la nobleza, creando un nuevo poder en el Estado, y estimulaban á la poblacion y conservacion de las fronteras con el aliciente de las franquicias que concedian á sus moradores y defensores. De esta manera la concesion de fueros era en los reyes simultáneamente una conveniencia y una necesidad, y redundaba en recíproca ventaja de los pueblos y de la corona.

Grandemente progresó tambien la constitucion de Cataluña en el siglo XI con la promulgacion de los *Usages*. Pero diferente este Estado de los demás de España así por su procedencia como por su organizacion y sus costumbres, su division en condados demostraba ya el carácter feudal que habia recibido. La nobleza catalana, organizada jerárquicamente como la francesa, y dividida en condes (ó potestades segun los Usages), vizcondes, varvesores, y simples caballeros, tenia una jurisdiccion privilegiada para sus causas, administrando justicia por sí ó por sus bailes: existian para ellos los juicios de los pares; los barones eran juzgados en su corte por los barones, los caballeros de un escudo por caballeros de un escudo, y así los demás. Y aunque los derechos del príncipe fueron en Cataluña mayores que en otros países feudales, los de cada señor sobre sus vasallos, plebeyos ó payeses, eran absolutos, y algunos hasta inmorales y repugnantes como el de servirse de los hijos é hijas de los payeses contra su voluntad, y el de tomar para sí con las desposadas las primicias de los derechos del matrimonio. El vasallo no podia repartir el feudo entre sus hijos, sin permiso del señor. El payés que recibiese daño en su cuerpo, honor ó haber, debia reclamar al señor y estar del todo á su justicia. Aquel mismo órden jerárquico constituia á unos mismos á la vez en vasallos de los que ocupaban una jerarquía mas alta y en señores de los que tenian debajo de sí. No podia, pues, existir en Cataluña un poder público central como en Castilla, y si los condes de Barcelona conservaron su superioridad fué por lo extenso de sus dominios y porque solian concentrar en sí diferentes condados. Tuvo, pues, el condado de Barcelona todos los caractéres de la organizacion feudal que en su fundacion y orígen le habia sido comunicada y trasmitida, si bien no adquirió desde el principio, sino con el trascurso del tiempo, su completo desarrollo.

Tales fueron en resúmen las alteraciones y novedades que sufrió cada uno de los Estados cristianos de España en el período que abarca nuestro exámen, relativamente á su organizacion política y civil, y á la respectiva posicion social de los reyes para con el pueblo, de este para con los monarcas y los nobles, y de todos entre sí.

III. Una novedad importantísima, un suceso de consecuencias inmensas para el porvenir de nuestra nacion en el órden moral se realizó en el último tercio del siglo XI en España, innovacion cuyo influjo se experimenta todavía despues del trascurso de cerca de nueve siglos. Hablamos de la abolicion del oficio gótico ó breviario mozárabe, y su reemplazo por la liturgia romana á instancia y gestion de los romanos pontífices, y de la intervencion que desde esta época comenzaron á ejercer los papas, no ya solo en los asuntos pertenecientes al gobierno de la Iglesia española, sino tambien en lo tocante al poder temporal de sus príncipes y soberanos. Jamás monarca alguno español (y habia habido desde Recaredo hasta Fernando el Magno de Castilla multitud de piadosísimos y cristianísimos reyes) habia sometido y subordinado su autoridad al poder pontificio: contaba ya el cristianismo cerca de once siglos de existencia, y la Iglesia española, sin dejar de reconocer la suprema y universal jurisdiccion espiritual de los sucesores de San Pedro sobre todos los fieles de la cristiandad, habíase gobernado á sí misma, bajo la proteccion de sus católicos monarcas, con una independencia en que no la aventajó otra alguna de las naciones cristianas, como en ninguna brilló tan gran número de sabios, virtuosos y esclarecidos obispos, y ninguna acaso suministró tan largo y glorioso catálogo de insignes mártires y de varones santos. Una lucha heróica en que se hallaba empeñada hacia ya cerca de cuatro siglos para sostener la pureza de su fe, y á la cual se debió sin duda que el pendon de Mahoma no llegara á tremolar en la cúpula del Vaticano, habia acreditado á la faz del mundo que España era la nacion esencialmente católica y religiosa. ¿Cómo, pues, se introdujo en su culto esa gran novedad que hemos anunciado contra la voluntad del pueblo y de la Iglesia española? Explicarémoslo con la severa imparcialidad de historiadores.

Venia de muy atrás, y principalmente desde la coronacion del emperador Cárlo-Magno por el papa Leon III, el pensamiento de ensanchar los límites de la autoridad pontificia, y algunos papas habian aspirado ya á someter el poder temporal de los príncipes al dominio del jefe de la Iglesia y á subordinar y sujetar las coronas á la tiara y los cetros de los imperios de la tierra á las llaves de los sucesores de San Pedro. Las pretensiones de los papas Zacarías, Gregorio II y Nicolás I habian producido ya vehementes y acaloradas cuestiones, choques peligrosos y sérios conflictos en los imperios. Mas en el estado de barbarie, de ignorancia y de corrupcion y desorganizacion social en que generalmente llegó á encontrarse la Europa en los primeros siglos de la Edad Media, á vista de las calamidades y desgracias que afligian la humanidad, de las rudas y feroces pasiones que agitaban hombres y pueblos en aquellos infortunados siglos, volvíanse naturalmente los ojos como en busca de remedio hácia la única institucion que por su antigüedad, por su especial y sagrado orígen, y por su universal influencia parecia reunir en sí las condiciones propias para moralizar la sociedad y dar unidad al mundo, á saber, á la institucion del pontificado. Cundió, pues, la idea de que el mundo no podia ser reformado sino

cientos cincuenta sueldos siendo de noble, y de ciento siendo de villano: quien pusiese una querella ante los alcaldes, y no la concluyera dentro de un año y dia, perdia su derecho: los vecinos de Nájera no debian dar escusadera ni otro pecho mas que el de trabajar el alfoz (término de la jurisdiccion) ó pago de su castillo: su concejo debia nombrar todos los años dos sayones: todos los vecinos podian comprar las tierras, viñas y heredades que quisiesen, sin las restricciones y *malos fueros* que habia en otras partes, y construir todo género de artefactos y vender libremente sus fincas, etc.—3.° Del de *Logroño*. Se concedieron franquicias á todos los que quisiesen establecerse en Logroño, fuesen españoles, franceses ó de cualquier otra nacion: se prohibió á los gobernadores hacerles violencia ni injusticia: ni el merino ni el sayon podian entrar en las casas á sacar prendas por fuerza ni tomarles cosa alguna contra su voluntad: se los eximió de las pruebas de hierro y agua caliente, de batalla y pesquisa: el señor ó gobernador de la villa no habia de nombrar para merino, alcalde ó sayon sino á naturales de ella: se concedió á los vecinos libertad de comprar y vender heredades, uso libre de aguas, pastos, leña, de ocupar y labrar las tierras baldías, etc.—4.° Del de *Jaca*. Se le quitaron los malos fueros que antes tenia, y se elevó la villa á la categoría de ciudad: todo vecino podia edificar casas con la comodidad que mas gustase; comprar y vender libremente, prohibiéndoles donar ni vender los honores á la iglesia ni á los nobles: no se les obligaba á la fonsadera sino por tres dias, y esto para batalla campal ó estando el rey cercado por los enemigos: ninguno podia ser preso dando fianzas: se tasaron las penas de los homicidios y heridas como en otros fueros, etc.—Pueden verse mas pormenores sobre estos fueros en Sempere y Guarinos, Hist. del Derecho español, tom. I, cap. 10, y en Marina, Ensayo histórico-crítico ya citado.—Merece por último especial mencion el Fuero de *Toledo*, por la especialísima situacion en que se halló aquella ciudad cuando fué conquistada. Componian su vecindario cinco clases de moradores: 1.° los mozárabes: 2.° los castellanos, así llamados porque constituian el mayor número de los que habian contribuido á la conquista: 3.° los francos ó extranjeros que atraidos de su riqueza fijaron en ella su domicilio: 4.° los árabes y moros, y 5.° los judíos, á quienes se permitió vivir en su ley. A cada una de estas clases concedió Alfonso VI privilegios y fueros muy apreciables, y el gobierno municipal de Toledo sirvió despues de modelo para otras ciudades y villas. Es notable la disposicion de que todos los pleitos se decidieran por un alcalde, asociado de diez personas de las mejores y mas nobles, con arreglo á las leyes del Fuero Juzgo. A los labradores, pagando al rey un diezmo de sus frutos, no se les habia de exigir otra contribucion, ni servicio de jornales forzados, fonsadera, etc., concediéndoles además que cualquiera de ellos que quisiese cabalgar pudiera hacerlo y entrar en las costumbres de los caballeros. Sempere y Guarinos, ubi sup. cap. 11. Marina, Ensayo y Teoría de las Córtes. Ortiz de Zúñiga, Anales de Sevilla, y Mem. para la vida de San Fernando.

Biblioteca Nacional de España

por la Iglesia que estaba á su cabeza. Mas, desmoralizada tambien la Iglesia (1), oponíanse los obispos y el clero á las reformas; la medida de prescribirles la observancia del celibato halló una resistencia desesperada, si bien el pueblo, cansado de presenciar la incontinencia, el lujo y la disipacion de los sacerdotes, se puso en este punto del lado y á favor de los pontífices reformadores (2). Comenzó por otra parte la lucha entre los papas y los jefes de los imperios, sosteniendo estos y disputándoles aquellos el poder temporal: deponíanse unos á otros, valíanse de todo género y linaje de armas y de medios, guerreaban en persona, sufrian las alternativas y vicisitudes de la vida de las armas, y los pueblos padecian turbaciones y conmociones violentas. Sin embargo, en medio de la lucha mas viva y continuada con los monarcas y con los obispos, la Iglesia romana fué ensanchando su autoridad en progresion ascendente, preparándose el camino para la dominacion universal á que aspiraba, y á la cual favorecia el espíritu religioso de la época, y la circunstancia de que los pontífices á vueltas de su sistema de invasion temporal llevaban el noble y laudable objeto de conservar la pureza del dogma y de oponer á la anarquía en que se agitaba la sociedad la unidad de un poder central venerable, sagrado y de prestigio, como era la Santa Sede.

En esta solemne lucha del jefe de la Iglesia con los poderes temporales, en esta guerra de conquista de la tiara sobre las coronas, en que el influjo de aquella llegó á hacerse sentir en la mayor parte de los Estados europeos, natural era que aspirara á extenderse tambien á nuestra España, que era la que se habia conservado mas independiente. El campo que se escogió para infiltrar este influjo en España fué la pretension de abolir el rito y misal gótico ó mozárabe tan justamente venerado de los españoles, como que era su culto nacional, inalterablemente conservado desde los primeros tiempos de la Iglesia gótica, y de reemplazarle con el oficio romano que se observaba en Italia, en Francia y en otras Iglesias de Europa. Esta fué la mision especial que en nombre del papa Alejandro II trajo á Aragon en 1064 el cardenal legado Hugo Cándido cerca del rey don Sancho Ramirez. Las negociaciones llevaron los trámites que en otro lugar dejamos referidos (3). Mas á pesar de haber sido aprobado el rito gótico español en Roma en 923 (4), á pesar de haber sido de nuevo reconocido y aprobado como legítimo y católico en el concilio de Mantua de 1067 (5), el papa redobló su empeño, y las nuevas gestiones del cardenal legado lograron al fin recabar del rey de Aragon en 1071 que decretase en su reino la abolicion del rito mozárabe y su reemplazo por el romano, y lo mismo obtuvieron en el propio año del conde Ramon Berenguer de Barcelona, allí con mayor facilidad, por las razones que en nuestra historia ya expusimos.

Consérvábase, sin embargo, el rito gótico-mozárabe en los reinos de Leon, Castilla y Navarra, no obstante algunas tentativas de Roma y de los monjes cluniacenses. Pero en 1073 subió al solio pontificio un hombre de alma apasionada, de temperamento fuerte, de genio activo, severo, inflexible y osado. El mas ardiente defensor del sistema de dominacion omnímoda y universal, era tambien el mas á propósito para realizarle sin cejar ante ninguna consideracion, ante ninguna contrariedad ni obstáculo, y desde luego alzó su voz tremenda como para atemorizar á los príncipes y soberanos de los pueblos. Pero al propio tiempo austero y rígido en sus costumbres, era inexorable contra los vicios y desórdenes del clero, é infatigable en el afan de reformar y corregir sus costumbres y mejorar la relajada disciplina de la Iglesia. Este personaje colosal, á quien Bayle ha comparado con los Alejandros y Césares, por el principio de que las conquistas de la Iglesia no exigen ni menos talento ni menos corazon que las conquistas de los imperios, era el monje cluniacense Hildebrando, que subió al pontificado con el nombre de Gregorio VII y que por su influjo puede decirse que habia sido el verdadero pontífice bajo Alejandro II. En su gran proyecto de regenerar la sociedad con ayuda del cristianismo, y no creyendo poder realizar sus designios sin que la cátedra de San Pedro se sobrepusiera sobre lo temporal como en lo espiritual á los tronos de los reyes, proclamó ya atrevida y desembozadamente el principio de la soberanía universal del pontificado. Volúmenes enteros han escrito, así los panegiristas como los detractores de este célebre papa, para calificar sus pensamientos: nosotros dejaremos al mismo Gregogio VII exponer sus propias ideas.

«La Iglesia debe ser libre ó llegar á serlo por medio de su jefe, por el sol de la fe, el papa. Este ocupa el lugar de Dios, cuyo reino gobierna sobre la tierra..... Conviene, pues, que este arranque á los ministros del altar de los lazos con que el poder temporal los tiene encadenados..... Hállase el mundo alumbrado por dos luminares, el sol, que es el mayor, y la luna, mas pequeña. La autoridad apostólica se asemeja al sol, el poder real á la luna. Como la luna no alumbra sino por influjo del sol, así los emperadores, los reyes, los príncipes no subsisten sino por el papa, porque este emana de Dios..... «Emanando el papa de Dios, todo le está subordinado: ante »su tribunal deben ser llevados todos los asuntos espirituales »y temporales..... La Iglesia romana como madre manda á to»das las iglesias y á todos los miembros que les pertenecen, »y tales son los emperadores, reyes, príncipes, etc. (6).»

Todas sus cartas están llenas de estas máximas. Con arreglo á ellas quiso someter á su autoridad á todos los príncipes de la tierra, constituir á la Santa Sede árbitra de los destinos del universo, y considerar el mundo como una gran monarquía cuya cabeza era el romano pontífice. Así apenas hubo príncipe á quien no disputara la soberanía ni reino que no pretendiera pertenecerle: él sostenia que la Sajonia habia sido dada á San Pedro por Cárlo-Magno: él invocaba un diploma de este emperador, que decia poseer en sus archivos, para exigir tributos de la Francia: él amenazaba á los soberanos de Cerdeña con dar su isla á los conquistadores que se la pidiesen, si persistian en negarle el denario de San Pedro: él escribió á los dos reyes que se disputaban la Hungría intimándoles que se sometieran uno y otro al juicio y decision de la Santa Sede: él alegaba derechos sobre la Dalmacia, y habiendo el heredero del trono de Rusia ido á Roma á visitar los sepulcros de los santos apóstoles, le hizo recibir la corona de sus manos como un don de la Iglesia romana; y sabidas son las guerras, los

(1) El mismo Gregorio VII decia: «Apenas descubro algunos sacerdotes que hayan llegado por las vias canónicas al episcopado, que vivan como cumple á su clase, que gobiernen su rebaño con espíritu de caridad, no con el despótico orgullo de los poderosos de la tierra. Entre los príncipes seculares no encuentro ninguno que prefiera la gloria de Dios á la suya propia, la justicia al interés. Peores son que judíos y gentiles los romanos, los lombardos, los normandos, entre quienes vivo (Epíst. II, 49).» —Pero á su vez la corte romana era acusada de sórdida codicia. El monje Raoul Glaber, que atribuia al papa el derecho de dar el imperio de Italia á quien le pareciese, censuraba acremente la corrupcion de la corte pontificia. (Coleccion de historiadores originales de Guizot, tomo VI, página 295.) Y cuando el conde Foulques, célebre por sus maldades y robos, logró á fuerza de oro que el papa Juan enviase un cardenal para la consagracion de su iglesia, á que se oponia el virtuoso arzobispo de Tours, decia el citado monje: «Los prelados de las Galias reconocieron que esta órden sacrílega no habia podido ser dictada sino por una ciega codicia, y que las rapiñas del uno recogidas por la avaricia del otro acababan de manchar la Iglesia romana con este nuevo escándalo, etc., (ib. págs. 210 á 213).» Fuertes son las expresiones del monje, pero los escritores mas religiosos las citan como prueba de que todo en aquel tiempo habia llegado á contaminarse. En parte no extrañamos este lenguaje cuando al hablar de Juan XIX, que ocupó la silla romana en 1024, dicen los juiciosos monjes de San Mauro, «que compró la tiara á precio de oro.» Puede verse á César Cantú, Hist. Univ. Epoc. X, cap. 17. Moron, Hist. de la Civilizacion de España, tom. IV, lecc. 32.

(2) Un escritor de aquellos siglos de tinieblas pinta con las siguientes ingeniosas palabras la vida de los eclesiásticos de su tiempo: *Potius dediti gulæ quam glossæ: potius colligunt libras quam legunt libros: libentius intuentur Martham quam Marcum: malunt legere in Salmone quam in Salomone:* Alan, de Art. prædicat. apud. Le Bœuf. Dissert. t. II. Cit. por Robertson, Hist. de Carl. V, tom. I, not. X.

(3) En el cap. 24 de este libro.

(4) Florez, Esp. Sagr. tom. III, número 117.

(5) Con cuyo objeto pasaron á Mantua y asistieron á dicho concilio algunos obispos españoles. Id. ib. n. 134.

(6) Epist. de San Greg. VII.

Biblioteca Nacional de España

disturbios, las conmociones y los escándalos que produjeron sus contestaciones y disputas con Enrique IV de Alemania, á quien excomulgó y depuso relajando á sus súbditos el juramento de fidelidad y aboliendo el derecho de investidura (1). No menos aspiró al señorío en propiedad de toda España, alegando que pertenecia á la silla apostólica antes de haber sido de los sarracenos, y diciendo que preferiria verla en poder de estos mejor que en el de cristianos que no rindieran el debido homenaje á la Santa Sede.

En su carta *á los príncipes de España* les decia: «Creo no ignorareis que desde lo antiguo era el reino de España propio del patrimonio de San Pedro, y aunque le tengan ocupado los paganos, como no faltó el derecho, pertenece al mismo dueño. Por tanto el conde Ebolo de Roceyo, cuya fama no ignorareis, va á conquistar esa tierra en nombre de San Pedro, bajo las condiciones que hemos estipulado. Y si alguno de vosotros emprendiese lo mismo, observará el trato igual de pagar á San Pedro el derecho de lo adquirido; y no de otra manera (2).»

Jamás se habian visto tan audaces pretensiones ni tanta actividad y perseverancia, unidas á un celo y á una severidad de costumbres, que hacen perdonar á Gregorio VII, dice un escritor contemporáneo, las innovaciones peligrosas que alentó con su ejemplo, y que se extendieron y perpetuaron despues con poco provecho para la Iglesia y con grave daño para los Estados.

Como la pretension del señorío y dominio temporal, léjos de hallar eco, fué rechazada en España, quiso que el reino le estuviese por lo menos moralmente supeditado. El medio escogido para llegar á este fin era la adopcion del rito romano, y tan pronto como Gregorio VII ocupó la silla pontificia, escribió al rey Sancho Ramirez de Aragon (1074) tributándole muchos elogios y llamándole rey piadosísimo y cristianísimo porque habia abrogado en sus dominios el oficio mozárabe (3), y en el propio año escribió á Alfonso VI de Leon y de Castilla para que practicase lo mismo en sus Estados (4), sin omitir por eso otras gestiones ni dejar de enviar legacías, que hasta entonces en Castilla solo habian producido disturbios. Pero Alfonso VI, príncipe á quien por otra parte tanto debió la España, tenia la cualidad de ser adicto á todo lo que fuese francés; y el que tan afecto se mostraba á los monjes de Cluni, á cuya órden habia pertenecido el papa Gregorio, el que casó consecutivamente con dos princesas de Francia, el que dió despues sus dos hijas en matrimonio á dos condes franceses, el que nombró primer prelado de Toledo á un francés y monje cluniacense y trajo de Francia monjes de Cluni para sentarlos en las primeras sillas episcopales de Castilla, no podia dejar de estar dispuesto á admitir el rito romano, que se denominaba tambien rito galicano ó rito francés. En 1077 manifestó ya á las claras su voluntad de suprimir la liturgia mozárabe ó toledana, mas como hallase una tenaz y obstinada resistencia en el clero y en el pueblo á dejar su antiguo rito nacional, remitióse la decision á la prueba del duelo. Pelearon, pues, dos campeones, el uno en defensa del oficio romano, el otro en favor del rito mozárabe. Venció este á su adversario: la historia nos ha conservado el nombre de este adalid de la causa del clero y del pueblo: era un castellano viejo llamado Juan Ruiz de Matanzas (5).

No sirvió este solemne triunfo. Empeñado el rey, siempre obsecuente á los deseos del papa, en que se adoptara el oficio romano, consiguió al fin en 1078, con ayuda del cardenal Ricardo que á peticion suya le envió el pontífice, que se comenzara á introducir aquel rito en Castilla (6). Creyóse no obstante, necesario (que tal era la repugnancia y mala voluntad con que era admitido el nuevo rezo) celebrar un concilio en Burgos, que presidió el mismo cardenal Ricardo, legado del papa, en que se decretó ya solemnemente (1085) la abolicion del rito mozárabe tan querido y venerado de los españoles (7). Todavía no bastó esto á vencer el disgusto con que era mirada en el reino esta innovacion. Cuando se trató de establecerla en Toledo renováronse las disidencias entre el pueblo y el monarca. Este no desistia, y aquel se obstinaba en no querer desprenderse de un rito que habia tenido la gloria de conservar por siglos enteros en medio de la dominacion musulmana. Temíanse grandes disturbios, y se apeló á pedir al cielo nueva sentencia. Convínose en que se echasen al fuego los dos misales, y en que prevaleciera el que no se quemara y saliera ileso de las llamas. Tambien triunfó en esta prueba el breviario toledano, saliendo sin lesion de la hoguera (8). En vano se regocijaron el pueblo y clero con el doble triunfo de su causa en las dos pruebas del duelo y el fuego, decisivas en aquella edad. Contra la voluntad de los españoles, y á riesgo de que se alterara la tranquilidad de sus reinos, mandó el rey que se desterrara de las iglesias de Castilla el venerado oficio gótico y que se recibiera el romano. El papa habia triunfado: el predominio de Roma quedaba establecido en España: la cuestion de los dos ritos fué la que le abrió la puerta. Desde Gregorio VII los legados del papa presiden nuestros concilios: el primer arzobispo de Toledo despues de la conquista se nombra á gusto de Roma, y el pontífice designa un extranjero, un francés, un monje de Cluni (9): los legados que enviaba eran tambien cluniacenses y franceses: el rey adicto al papa y á los monjes de Cluni, francesa la reina, franceses los condes y obispos á quienes los monarcas favorecieron mas, todo cooperaba á arraigar en España la influencia francesa y la influencia cluniacense, que venian á ser una misma, y todo cooperó al cambio radical que sufrió en este tiempo la Iglesia española, y con ella el estado social de la monarquía, cuyos resultados y consecuencias habremos de ver despues (10).

IV. El estado intelectual de la sociedad cristiana en este siglo no podia ser todavía muy aventajado. Reducida la España desde el siglo VIII hasta el XI á la triste condicion de un país conquistado, abrumada por enemigos poderosos, ahogados como en un diluvio los restos de la cultura goda, teniendo que reconquistarse palmo á palmo, en lucha incesante y perpetua con los dominadores, y casi siempre además trabajada con guerras civiles, precisados todos los españoles, inclusos clérigos, monjes y obispos, á enristrar la lanza y embrazar el escudo para dar al país la existencia material, sin la cual es

(1) Este derecho de investidura consistia en que el emperador debia consentir en la eleccion de los prelados, quienes le juraban fidelidad y recibian de él por medio del báculo y el anillo los señoríos y derechos reales. El derecho de investidura, que tantas luchas produjo entre los emperadores de Alemania y los papas, duró hasta el concordato de Calixto II en 1122, por el cual el emperador resignó toda pretension de investir á los obispos del báculo y el anillo, y reconoció la libertad de las elecciones.

(2) Sobre esta carta que copia el maestro Florez en el tom. XXV de la España Sagrada, pág. 132, dice aquel erudito y religioso escritor: «¿Dónde están las constituciones, por donde se dice haber sido entregado el reino de España al derecho y propiedad de la Iglesia romana.....? ¿Qué emperador cristiano, qué rey, hereje ó católico, hizo cesion de su dominio?» Extiéndese en probar con solidísimas razones lo infundado y absurdo del pretendido derecho, y manifiesta luego que el mismo San Gregorio «habiendo llegado á reconocer el mal informe en que le interesó la fraudulencia, no volvió á tocar semejante propuesta en las diversas cartas que escribió á España despues de 1077, siendo así que sobrevivió ocho años, cuya desistencia debe atribuirse al desengaño del mal informe, etc.» Pág. 142.—El conde Ebolo de Roceyo era hermano de la reina de Aragon Felicia, mujer de Sancho Ramirez.

(3) Epist. 63 del lib. 1 de San Gregorio.

(4) Epist. 64 de id.

(5) Chron. Burg. Era 1115.—Anal. Compostel.—Chron. Malleacens. —Florez, Esp. Sagr. t. III, p. 173.

(6) *Era* 1116 *entró la ley romana en España.* Memorias antiguas de Cardeña.—Florez, ibid. n. 175.

(7) Florez, ubi sup. n. 186.—Mariana pone muy equivocadamente este concilio en 1076, cuando ni siquiera habia venido á España el legado pontificio que le presidió.

(8) Roder. Tolet.—Véase Florez, ubi sup. n. 201.

(9) «No te importe, decia el papa al rey Alfonso, que sea extranjero y de humilde sangre, con tal que sea idóneo para el gobierno de la Iglesia.» Aguirre, Collect. Max. Concil., tom. III, p. 257.

(10) Es singular coincidencia que la liturgia romana se introdujera en España en tiempo de tres príncipes casados todos con francesas; Sancho de Aragon con Felicia, Ramon Berenguer de Barcelona con Almodis, y Alfonso de Castilla con Inés primero y con Constanza despues, todas francesas.

Biblioteca Nacional de España



Iglesia española y el ...

(Medida de la miniatura en su mayor longitud, 40 centímetros.)

Biblioteca Nacional de España

[illegible], las conmociones y los escándalos que produjeron sus contestaciones y disputas con Enrique IV de Alemania, [illegible] excomulgó y depuso relajando á sus súbditos [illegible] juramento de fidelidad y aboliendo el derecho de [illegible] al señorío en propiedad de [illegible], [illegible] que pertenecia á la silla apostólica [illegible] de los sarracenos, y diciendo que preferiria verla en poder de estos mejor que en el de cristianos que no rindieran el debido homenaje á la Santa Sede.

En su carta *á los príncipes de España* les decia: «Creo no ignorareis que desde lo antiguo era el reino de España [illegible] del patrimonio de San Pedro, y aunque lo ocupen [illegible] los paganos, como no faltó el derecho, pertenece al mismo dueño. Por tanto el conde Ebolo de Roceyo, cuya fama no ignorareis, va á conquistar esa tierra en nombre de San Pedro, bajo las condiciones que hemos estipulado. Y si alguno de vosotros emprendiese lo mismo, observará el trato igual de pagar á San Pedro el derecho de lo adquirido; y no de otra manera (2).»

Jamás se habian visto tan audaces pretensiones: ni tanta actividad y perseverancia, unidas á un celo y á una severidad de costumbres, que hacen perdonar á Gregorio VII, dice un escritor contemporáneo, las innovaciones peligrosas que alentó con su ejemplo, y que se extendieron y perpetuaron despues con poco provecho para la Iglesia y con grave daño para los Estados.

Como la pretension del señorío y dominio temporal, léjos de hallar [illegible] fué rechazada en España, quiso que el reino lo estuviese por lo menos [illegible] supeditado. El medio escogido para llegar á este fin era la adopcion del rito romano, y tan pronto como Gregorio VII ocupó la silla pontificia, escribió al rey Sancho Ramirez de Aragon (1074) tributándole muchos elogios y llamándole rey piadosísimo y cristianísimo porque habia abrogado en sus dominios el oficio mozárabe (3), y en el propio año escribió á Alfonso VI de Leon y de Castilla para que [illegible] lo mismo en sus Estados (4), sin omitir por eso [illegible] ni dejar de enviar legacías, que [illegible] habian producido disturbios. [illegible]

(1) [illegible] en que el emperador [illegible], quienes le juraban fidelidad y [illegible] del báculo y el anillo los señoríos y derechos [illegible] investidura, que tantas luchas produjo entre los emperadores [illegible] y los papas, duró hasta el concordato de Calixto II en [illegible] por el cual el emperador resignó toda pretension de investir á los [illegible] del báculo y el anillo, y reconoció la libertad de las elecciones.

(2) Sobre esta carta que copia el maestro Florez en el tom. XXV de la España Sagrada, pág. 132, dice aquel erudito y religioso escritor: «¿Dónde están las constituciones, por donde se dice haber sido entregado el reino de España al derecho y propiedad de la Iglesia romana.....? ¿Qué emperador cristiano, qué rey, hereje ó católico, hizo cesion de su dominio?» Extiéndese en probar con solidísimas razones lo infundado y absurdo del pretendido derecho, y manifiesta luego que el mismo San Gregorio «habiendo llegado á reconocer el mal informe en que le interesó la fraudulencia, no volvió á tocar semejante propuesta en las diversas cartas que escribió á España despues de 1077, siendo así que sobrevivió ocho años, cuya desistencia debe atribuirse al desengaño del mal informe, etc.» Pág. 142.—El conde Ebolo de Roceyo era hermano de la reina de Aragon Felicia, mujer de Sancho Ramirez.

(3) Epist. 63 del lib. I de San Gregorio.

(4) Epist. 64 de id.

antiguo rito nacional, remitióse la decision á la prueba del duelo. Pelearon, pues, dos campeones, el uno en defensa del oficio romano, el otro en favor del rito mozárabe. Venció este á su adversario: la historia nos ha conservado el nombre de este adalid de la causa del clero y del pueblo: era un castellano viejo llamado Juan Ruiz de Matanzas (5).

No sirvió este solemne triunfo. Empeñado el rey, siempre obsecuente á los deseos del papa, en que se adoptara el oficio romano, consiguió al fin en 1078, con ayuda del cardenal Ricardo que á peticion suya le envió el pontífice, que se comenzará á introducir aquel rito en Castilla (6). Creyóse no obstante, necesario (que tal era la repugnancia y mala voluntad con que era admitido el nuevo rezo) celebrar un concilio en Burgos, que presidió el mismo cardenal Ricardo, legado del papa, en que se decretó ya solemnemente (1085) la abolicion del rito mozárabe tan querido y venerado de los españoles (7). Todavía no bastó esto á vencer el disgusto con que era mirada en el reino esta innovacion. Cuando se trató de establecerla en Toledo renováronse las disidencias entre el pueblo y el monarca. Este no desistia, y aquel se obstinaba en no querer desprenderse de un rito que habia tenido la gloria de conservar por siglos enteros en medio de la dominacion musulmana. Temíanse grandes disturbios, y se apeló á pedir al cielo nueva sentencia. Convínose en que se echasen al fuego los dos misales, y en que prevaleciera el que no se quemase y saliera ileso de las llamas. Tambien triunfó en esta prueba el breviario toledano, saliendo sin lesion de la hoguera (8). En vano se regocijaron el pueblo y clero con el doble triunfo de su causa en las dos pruebas del duelo y el fuego, decisivas en aquella edad. Contra la voluntad de los españoles, y á riesgo de que se alterara la tranquilidad de sus reinos, mandó el rey que se desterrara de las iglesias de Castilla el venerado oficio gótico y que se recibiera el romano. El papa habia triunfado: el predominio de Roma quedaba establecido en España: la cuestion de los dos ritos fué la que le abrió la puerta. Desde Gregorio VII los legados del papa presiden nuestros concilios: el primer arzobispo de Toledo despues de la conquista se nombra á gusto de Roma, y el pontífice designa un extranjero, un francés, un monje de Cluni (9): los legados que enviaba eran tambien cluniacenses y franceses: el rey adicto al papa y á los monjes de Cluni, francesa la reina, franceses los condes y obispos á quienes los monarcas favorecian [illegible] en España la influencia [illegible] á ser una [illegible] en este [illegible] de la [illegible] de [illegible]

[illegible] de la sociedad cristiana en este [illegible] todavía muy aventajado. Reducida la España desde el siglo VIII hasta el XI á la triste condicion de un país conquistado, abrumada por enemigos poderosos, ahogados como en un diluvio los restos de la cultura goda, teniendo que reconquistarse palmo á palmo, en lucha incesante y perpetua con los dominadores, y casi siempre además trabajada con guerras civiles, precisados todos los españoles, inclusos clérigos, monjes y obispos, á enristrar la lanza y embrazar el escudo para dar al país la existencia material, sin la cual es

(5) Chron. Burg. Era 1115.—Anal. Compostel.—Chron. Malleacens. —Florez, Esp. Sagr. t. III, p. 173.

(6) *Era 1116 entró la ley romana en España.* Memorias antiguas de Cardeña.—Florez, ibid. n. 175.

(7) Florez, ubi sup. n. 186.—Mariana pone muy [illegible] este concilio en 1076, cuando ni siquiera habia [illegible] el legado pontificio que le presidió.

(8) Roder. Tolet.—Véase Florez, ubi sup. n. [illegible]

(9) «No te importe, decia el papa al rey Alfonso, [illegible] y de humilde sangre, con tal que sea idóneo [illegible] de la Iglesia.» Aguirre, Collect. Max. Concil., tom. III, [illegible]

(10) Es singular coincidencia que la [illegible] introdujeron en España en tiempo de tres príncipes casados [illegible]: Sancho de Aragon con Felicia, Ramon Berenguer [illegible] Almodis, y Alfonso de Castilla con Inés [illegible], todas francesas.

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas, Litº — Montaner y Simon, Editˢ — J. Nicolau, copió

COPIA DE UNA PÁGINA DEL CÓDICE LLAMADO VIGILANO

Se conserva en la Biblioteca del Escorial y contiene los Cánones de la Iglesia española y el Fuero juzgo. Pertenece al siglo XI ó XII.

(Medida de la miniatura en su mayor longitud, 40 centímetros.)

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

imposible la vida civil, ¿qué literatura, qué artes, qué comercio, qué industria, qué escuelas, que civilizacion podia tener la pobre España, ni qué cultura podia haber en una sociedad puramente guerrera? Gracias si del retirado fondo de algun claustro, ó como de debajo de la bóveda de alguna catedral, salia un cronicon descarnado y seco, escrito en mal latin, ó alguna leyenda piadosa, con que se entretenia y fomentaba el espíritu religioso en aquellos malhadados tiempos. Apenas siquiera en las crónicas y documentos de aquella época, calamitosa por una parte y gloriosa por otra, se encuentra noticia de las escuelas que no dudamos habia ya en algunas iglesias y monasterios. Pero concentrado el escaso saber de aquellos siglos en los obispos y sacerdotes, encontrándose apenas entre los legos quien supiese extender y menos redactar una escritura, los clérigos tenian que hacer oficios de notarios, y, sin embargo, el clero hizo un señalado servicio á la España y aun á Europa, conservando en medio de su escasa instruccion los últimos restos del saber humano.

En este estado vino el siglo XI, al cual por las razones ya indicadas y por otras que iremos exponiendo, miramos como el siglo divisorio, como el eslabon que une la antigua rudeza con el renacimiento de un estado social mas culto, ó por lo menos mas apartado de la ignorancia que habia señalado á los anteriores. Porque con las conquistas materiales, con la posesion ya mas pacífica y segura de grandes poblaciones y de territorios extensos y fértiles, con el mayor trato y comunicacion con los árabes, y con la nueva organizacion de la sociedad que obraron la legislacion foral y los concilios, aquella nacion antes tan pobre y atrasada no podia menos de entrar con la reunion de todos estos elementos en una carrera de adelantos progresivos, aunque mas lentos de lo que fuera de apetecer. Así es excusado buscar todavía en el siglo XI ni obras científicas, ni esmerados artefactos, ni edificios suntuosos. En nuestra visita al archivo general de la Corona de Aragon hemos encontrado un documento que prueba bien el atraso literario de aquel país en el siglo que examinamos. Es una escritura, en que consta que Giliberto obispo de Barcelona y los canónigos de Santa Cruz, por la gran falta y necesidad que tenian de libros, compraron en las calendas de diciembre del año 14 de Enrique (1) á Raimundo Seniofredo dos libros de gramática por precio de un casal sito en el Call de Barcelona, y una pieza de tierra sita en Mogoria, y firmaron la escritura de contrato cuatro obispos y varios eclesiásticos de dignidad, con el juez de Ausona (2). Todos estos requisitos y formalidades se emplearon para la adquisicion de dos libros de gramática.

¿Pero era solo en España donde se padecia esta escasez de elementos de instruccion? General era y acaso mayor en otros países de Europa á pesar de hallarse en circunstancias menos desfavorables que el nuestro. Un ejemplar de las Homilías de Haimon obispo de Halberstad, costó á la condesa de Anjou doscientos carneros, cinco cuarteras de trigo y otras tantas de centeno y de mijo (3). Cuando se regalaba algun libro á alguna iglesia ó monasterio, el donador le ofrecia en persona delante del altar *por el remedio de su alma* (4). Motivábalo en gran parte la falta de materiales en que escribir. Escribíase solo en pergamino, y era muy comun tener que borrar un libro de Tito Livio ó de Tácito para reemplazarle con la vida de un santo ó con las oraciones de un misal. Remedióse mucho este mal en el siglo XI con la invencion del papel debida á los árabes, que favoreció extraordinariamente el estudio de las ciencias con la multiplicacion de los manuscritos.

Así no es maravilla que el clero español fuese poco ilustrado: y á pesar de todo éralo mas que el de otras partes. Lamentábase Alfredo el Grande de que desde el rio Humber hasta el Támesis no se encontrase un sacerdote que entendiese la liturgia en su idioma natural, ó que fuese capaz de traducir el mas fácil trozo de latin. Entre las preguntas que los cánones prescribian hacer á los que aspiraban á ser ordenados, era una si sabian leer el evangelio y las epístolas, y si á lo menos literalmente podian exponer su sentido; y muchos eclesiásticos constituidos en dignidad no pudieron firmar los cánones de los concilios á que asistian como miembros (5). General era la ignorancia entre los legos de mas alta jerarquía: y en esa Francia, despues tan ilustrada, se cita, ya en el siglo XIV, el ejemplo del condestable Duguesclin, uno de los mas ilustres personajes de su época, que no sabia leer ni escribir (6). La irrupcion de la milicia de Cluni en España, de esa milicia que producia los varones mas doctos de su tiempo, fué favorable bajo el aspecto literario al clero español, si bien parecia llevar en ello la doble mira de monopolizar las letras en el clero y de convertir la España en una nacion puramente teocrática, pues á muy poco vemos al obispo Diego Gelmirez en un concilio de Santiago prohibir que los clérigos enseñasen á los legos (7).

En cuanto á la grosería y corrupcion de costumbres, no negaremos que fuese lamentable la de una gran parte de nuestro clero, á juzgar por las medidas que para corregirla se tomaron en los concilios de Coyanza, Jaca, Gerona y otros de este siglo. Duélenos leer en la Historia Compostelana que los canónigos de la iglesia de Santiago «vivian como animales, y se presentaban en coro sin cortarse jamás las barbas, con capas rotas y cada una de su color, habiendo tal desórden, que mientras unos canónigos comian con la mayor esplendidez otros se morian de hambre.» ¿Pero eran mas cultos ó menos corrompidos los eclesiásticos del resto de Europa? Desconsuela leer los escritos de Baronio y de Pedro Damiano, y los cuadros de desmoralizacion que en ellos nos presentan. Rather, arzobispo de Verona, que habiendo congregado un concilio halló que muchos de los asistentes ni aun sabian el *Credo*, declamaba enérgicamente contra el clero de Italia, que «excitaba con el vino y los alimentos sus apetitos libidinosos.» El bienaventurado Andrés, abad de Vallombrosa, exclamaba: «El ministerio eclesiástico estaba seducido por tantos errores, que apenas se hallaba un sacerdote en su iglesia: corriendo eclesiásticos por aquellas comarcas con gavilanes y perros, perdian su tiempo en la caza: unos tenian tabernas, otros eran usureros: todos pasaban escandalosamente su vida con meretrices: todos estaban gangrenados de simonía hasta tal extremo, que ninguna categoría, ningun puesto desde el mas ínfimo hasta el mas elevado podia ser obtenido, si no se compraba del mismo modo que se compra el ganado. Los pastores, á quienes hubiera correspondido poner remedio á esta corrupcion, eran hambrientos lobos (8).» «Tienen hambre de oro, exclama Pedro Damiano hablando de los prelados... (9).» Pero no recargaremos mas este cuadro, y solo diremos con un erudito escritor de nuestros dias: «Tanta depravacion atestiguan las crónicas, las invectivas de los hombres honrados y de los concilios, que en esto mismo se ve una prueba mas de la institucion divina de la Iglesia, pues si hubiera sido una institucion humana, de cierto hubiera sucumbido (10).»

Infiérese de todo, que el clero español en este siglo, en medio del estado de perturbacion en que se hallaba la España, y á pesar de sus desarreglos parciales, era el menos corrompido y acaso el menos ignorante de Europa.

V. Difícil es siempre reducir á un cuadro las costumbres públicas que retratan ó constituyen la fisonomía de un pueblo y de un período, y mas de una época de que quedan tan escasos documentos. Indicaremos, no obstante, algunas de ellas.

El espíritu caballeresco toma gran desarrollo en este siglo.

(1) Que corresponde al 1044.—En Cataluña siguieron por muchísimo tiempo rigiéndose en su sistema cronológico por los reinados de los reyes de Francia, en lugar de la *era* que regia en el resto de España.

(2) Pergamino n. 75 del 8.º conde de Barcelona don Ramon Berenguer I.

(3) Hist. lit. de France par des relig. benedict. tom. 7, p. 3.

(4) Murat. vol. 3, p. 836.

(5) Nouveau Traité de Diplomat. vol. 2.

(6) Sainte-Pelaye, Mem. sur l'anc. chev.

Puede verse sobre este asunto toda la nota X del discurso preliminar de Robertson á la Hist. de Cárlos V.

(7) Aguirre, Collect. max. concil., tom. III.

(8) Ap. Puricelli de San Arialdo, II.

(9) Op. XXXI, c. 69.

(10) César Cantú, Hist. Univ., época X.

Biblioteca Nacional de España

Aunque mezclados muchos hechos con las fábulas introducidas por los romances; aunque contemos entre las invenciones el reto del príncipe don Ramiro de Navarra á todos sus hermanos por defender el honor de su madre acusada de adulterio; el de don Diego Ordoñez de Lara á don Arias Gonzalo y á sus hijos y á todos los zamoranos, y como dice la crónica general, «á los grandes como á los pequeños, é al vivo, é al que es por nascer, asi como al que es nascido, é á las aguas que bebieren, é á los paños que vestieren, é aun á las piedras del muro;» el del Cid con el caballero aragonés Martin Gomez por la posesion de Calahorra, y otros semejantes que se le atribuyen y de que está llena la historia romancesca de este siglo, encuéntranse en él tipos, rasgos y acciones caballerescas en abundancia, así en Castilla como en Aragon y Cataluña y en todos los Estados cristianos. El caballero castellano que retó solemnemente á los moros del ejército de Almanzor, Gonzalo de Lara el vengador de sus hermanos, el conde Armengol de Urgel, el mismo Cid, que aun despojado de los arreos con que le revistiera despues la fábula, se presentaba ya como el genio y tipo de la caballería, daban ya á esta época aquel tinte que habia de distinguir el carácter español en los siglos sucesivos de la edad media.

De que no era el combate personal usado tan solamente como lance de honor, sino tambien como prueba jurídica, hemos presentado ya hartos testimonios. Vese no obstante en el siglo XI comenzar la lucha entre una costumbre generalizada y el convencimiento de su monstruosidad. Pues por una parte la cuestion de los oficios gótico y romano se remite de público á la prueba del duelo, y el antiguo fuero de Sahagun prescribe la lid para que los acusados de homicidio oculto pudiesen justificarse con esta prueba: por otra don Alfonso VI liberta al clero de Astorga de esta prueba judicial como de un mal fuero; el de Sepúlveda exime á sus habitantes de la prueba de batalla, y en el de Jaca se manda que no estén obligados al duelo sino de consentimiento de las partes, y precediendo para los desafíos con personas de fuera el consentimiento de la ciudad. Así nuestros monarcas, si no quisieron ó no pudieron desterrar de la sociedad este abuso monstruoso, procuraron por lo menos contenerle, sujetando los duelos, lides, rieptos y desafíos á un prolijo formulario, estableciendo leyes oportunas para precaver la frecuencia y evitar el furor y crueldad con que antes se practicaban.

Otro tanto decimos de las demás pruebas llamadas vulgares, tales como la caldaria, ó del agua hirviendo, y la del fuego ó hierro encendido. Horroriza leer el difuso ceremonial de este género de pruebas en el antiguo libro de fueros de San Juan de la Peña. «El agua, dice, debe ser fervient..... et sea tanta en la caldera que él pueda cobrir al que ha de sacar las gleras de la muineca de la mano fata la yuntura del cobdo; pués que hobiere sacado las gleras el acusado, átenle la mano con un paino de lino que sean las dos partes del cobdo. Et sea atado en la mano con que sacó las gleras en IX dias, et seyeillenlo la mano en el nudo de la cuerda con que está atado con seello sabido, en manera que no se suelte fata que los fieles lo suelten. Acabo de IX dias los fieles cátenle la mano, et si le fallairen quemadura peche la pérdida con las calonias. Et es á saber que en el fuego con el que se ha de calentar el agoa en que meten las gleras, deben haber de los ramos que son benedichos en el dia de Ramos en la eglesia (1).»

(1) Al fol. 83. De traher gleras de la caldera.

«Mujer que á sabiendas fijo abortare, decia el Fuero de Plasencia, quémenla viva si manifesto fore, si non sálvese por fierro.» «Causa ciertamente admiracion, dice con justicia á este propósito uno de nuestros mas sabios jurisconsultos, cómo nuestros mayores pudieron consentir que los intereses, fortuna, honor y vida de los hombres pendiese de cosas tan casuales y tan inconexas con la conciencia y con el crímen como las pruebas llamadas comunmente vulgares.» Ya hemos dicho las causas, y por fortuna tambien se iba conociendo la monstruosidad y poniendo el remedio.

Conócese que el juramento era muy sagrado y respetado en aquel tiempo, y el perjurio uno de los delitos que se miraba con mas horror. Imponíase entre otras penas á los testigos falsos la de destruir sus casas hasta los cimientos, y la espiritual y terrible de la excomunion (2). Y si las leyes son el reflejo de las costumbres generales de un pueblo, las noticias que de la legislacion conciliar y foral hemos apuntado no dejan de dar luz sobre el estado social y moral de la España de aquel siglo.

Podemos no obstante añadir, que si es cierto, como no duda afirmarlo el cronista don Pelayo de Oviedo, que en los últimos años de Alfonso VI de Castilla podia una mujer cruzar sola de un extremo á otro de España con el oro en la mano sin temor de ser robada, inquietada ni ofendida, no habia sido inoportuno el derecho penal ni infructuosa su aplicacion, al menos en cuanto á la seguridad de las personas y de las propiedades, moralizacion prodigiosa en una época en que el contínuo guerrear parecia deberia traerlo todo en turbacion y desórden.

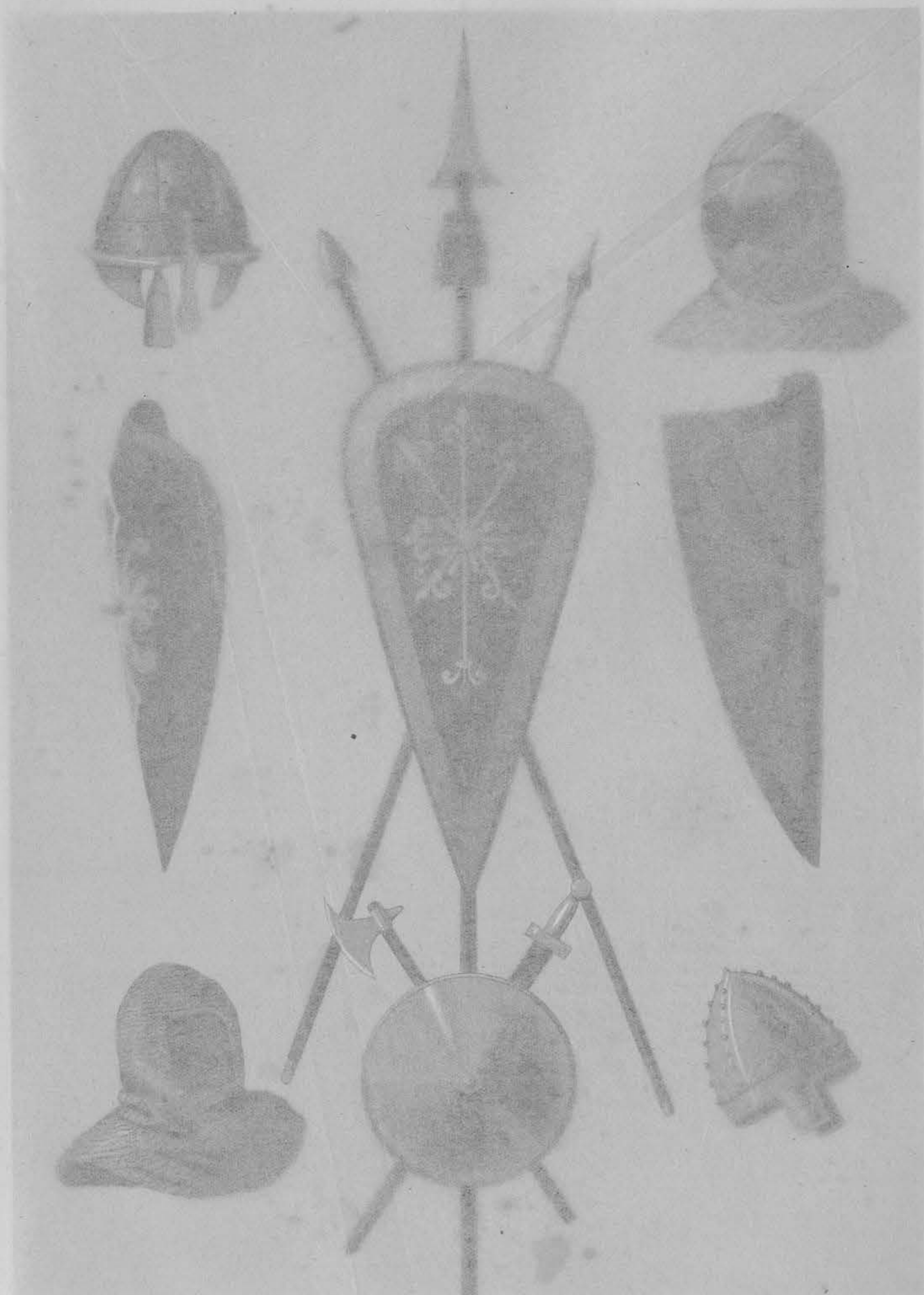
La alta idea que se tenia del matrimonio hacia que se mirara un dia de boda como de júbilo para el pueblo, y las leyes mismas establecian severas penas contra los perturbadores de la pública alegría, y principalmente contra los que en tales dias injuriasen á los desposados. Los juegos con que se festejaban solian ser ya las danzas, las justas y torneos (3). Y entre las formalidades de los matrimonios, figuraba siempre la trasmision de arras, ceremonia que hallamos solemnemente practicada en los contratos matrimoniales de Sancho el Mayor de Navarra, de Rodrigo Diaz el Cid, de Ansur Gomez y de otros caballeros castellanos, navarros y catalanes.

No damos mas extension á esta ligera reseña del estado social de la España cristiana, así por la escasez de los documentos de este tiempo, como porque la variacion misma, que mas adelante con mas copia de datos iremos notando, nos habrá de informar mejor de lo que existia, por la mudanza de lo que en lo eclesiástico, en lo político, en lo civil y en lo moral experimentaron los reinos cristianos desde los fueros, desde la alteracion del rito, y desde la conquista de Toledo.

(2) Can. 19 del Concil. de Leon.

(3) El P. Fr. Luis de Ariz en su historia de Avila, describe las fiestas que en 1107 hubo en aquella ciudad con motivo de las bodas de Blasco Muñoz con Sancha Diaz, y dice que hubo en ellas corridas de toros, torneos y bofardeos, añadiendo que la infanta doña Urraca danzó con el gallardo moro Fermin Hiaya á la usanza de la morería, y los demás cada cual con sus moras. Suceso que manifiesta lo admitida que estaba ya esta clase de fiestas populares, la mezcla de árabes y cristianos en los regocijos públicos, y la modificacion que en esta parte habian ido sufriendo las costumbres, á que debió contribuir mucho el ejemplo del enlace de Alfonso VI con la mora Zaida, la hija de Ebn Abed de Sevilla.

Biblioteca Nacional de España



ARMAS DE LOS SIGLOS XI Y XII

(Tomadas de Códices y bajo-relieves de la época)

Biblioteca Nacional de España

Aunque mezclados muchos hechos con las fábulas introducidas por los romances; aunque contemos entre las invenciones el reto del príncipe don Ramiro de Navarra á todos sus hermanos por defender el honor de su madre acusada de adulterio; el de don Diego Ordoñez de Lara á don Arias Gonzalo y á sus hijos y á todos los zamoranos, y como dice la crónica general, «á los grandes como á los pequeños, é al vivo, é al que es por nascer, así como al que es nascido, é á las aguas que bebieren, é á los paños que vistieren, é aun á las piedras del muro;» el del Cid con el caballero aragonés Martin Gomez por la posesion de Calahorra, y otros semejantes que se le atribuyen y de que está llena la história romancesca de este siglo, encuéntranse en él tipos, rasgos y acciones caballerescas en abundancia, así en Castilla como en Aragon y Cataluña y en todos los Estados cristianos. El caballero castellano que retó solemnemente á los moros del ejército de Almanzor, Gonzalo de Lara el vengador de sus hermanos, el conde Armengol de Urgel, el mismo Cid, que aun despojado de los arreos con que le revistiera despues la fábula, se presentaba ya como el genio y tipo de la caballería, daban ya á esta época aquel tinte que habia de distinguir el carácter español en los siglos sucesivos de la edad media.

De que no era el combate personal usado tan solamente como lance de honor, sino tambien como prueba jurídica, hemos presentado ya hartos testimonios. Vese no obstante en el siglo XI comenzar la lucha entre una costumbre generalizada y el convencimiento de su monstruosidad. Pues por una parte la cuestion de los oficios gótico y romano se remite de público á la prueba del duelo, y el antiguo fuero de Sahagun prescribe la lid para que los acusados de homicidio oculto pudiesen justificarse con esta prueba: por otra don Alfonso VI liberta al clero de Astorga de esta prueba judicial como de un mal fuero; el de Sepúlveda exime á sus habitantes de la prueba de batalla, y en el de Jaca se manda que no estén obligados al duelo sino de consentimiento de las partes, y precediendo para los desafíos con personas de fuera el consentimiento de la ciudad. Así nuestros monarcas, si no quisieron ó no pudieron desterrar de la sociedad este abuso monstruoso, procuraron por lo menos contenerle, sujetando los duelos, lides, rieptos y desafíos á un prolijo formulario, estableciendo leyes oportunas para [illegible] la frecuencia y evitar el furor y crueldad [illegible].

[illegible] las gleras en IX dias, [illegible] de la cuerda con que está atado [illegible], en manera que no se suelte fata que los fieles lo [illegible]. Acabo de IX dias los fieles catenle la mano, et si le fallaren quemadura peche la pérdida con las calonias. Et es á saber que en el fuego con el que se ha de calentar el agoa en que meten las gleras, deben haber de los ramos que son benedichos en el dia de Ramos en la eglesia (1).»

(1) Al fol. 83. De traher gleras de la caldera.

«Mujer que á sabiendas fijo abortare, decía el Fuero de Plasencia, quémenla viva si manifesto fore, si non sálvese por fierro.» «Causa ciertamente admiracion, dice con justicia á este propósito uno de nuestros mas sabios jurisconsultos, cómo nuestros mayores pudieron consentir que los intereses, fortuna, honor y vida de los hombres pendiese de cosas tan casuales y tan inconexas con la conciencia y con el crímen como las pruebas llamadas comunmente vulgares.» Ya hemos dicho las causas, y por fortuna tambien se iba conociendo la monstruosidad y poniendo el remedio.

Conócese que el juramento era muy sagrado y respetado en aquel tiempo, y el perjurio uno de los delitos que se miraba con mas horror. Imponíase entre otras penas á los testigos falsos la de destruir sus casas hasta los cimientos, y la espiritual y terrible de la excomunion (2). Y si las leyes son el reflejo de las costumbres generales de un pueblo, las noticias que de la legislacion conciliar y foral hemos apuntado no dejan de dar luz sobre el estado social y moral de la España de aquel siglo.

Podemos no obstante añadir, que si es cierto, como no duda afirmarlo el cronista don Pelayo de Oviedo, que en los últimos años de Alfonso VI de Castilla podia una mujer cruzar sola de un extremo á otro de España con el oro en la mano sin temor de ser robada, inquietada ni ofendida, no habia sido inoportuno el derecho penal ni infructuosa su aplicacion, al menos en cuanto á la seguridad de las personas y de las propiedades, moralizacion prodigiosa en una época en que el contínuo guerrear parecia deberia traerlo todo en turbacion y desórden.

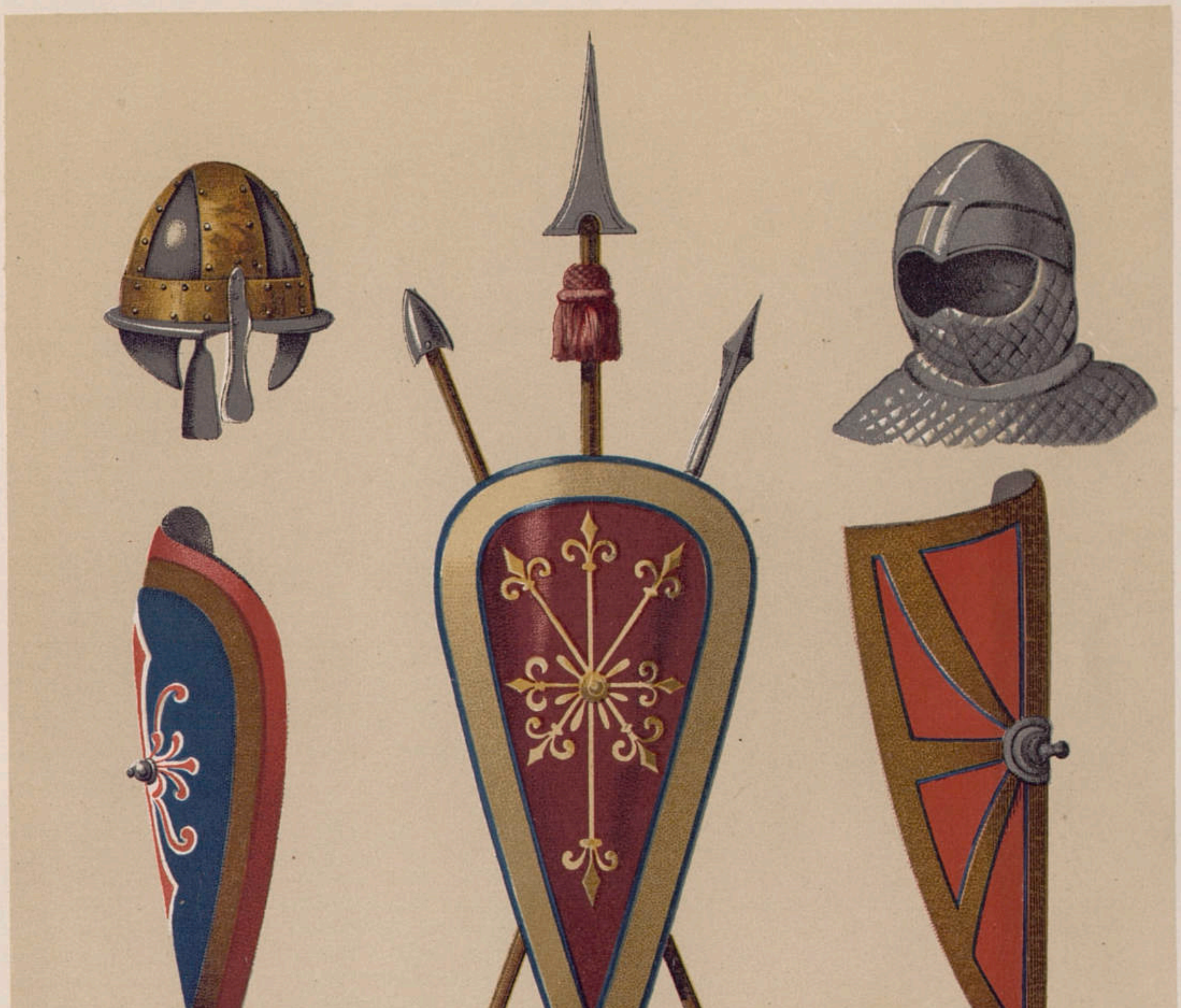
La alta idea que se tenia del matrimonio hacia que se mirara un dia de boda como de júbilo para el pueblo, y las leyes mismas establecian severas penas contra los perturbadores de la pública alegría, y principalmente contra los que en tales dias injuriasen á los desposados. Los juegos con que se festejaban solian ser ya las danzas, las justas y torneos (3). Y entre las formalidades de los matrimonios, figuraba siempre la trasmision de arras, ceremonia que hallamos solemnemente practicada en los contratos matrimoniales de Sancho el Mayor de Navarra, de Rodrigo Diaz el Cid, de Ansur Gomez y de otros caballeros castellanos, navarros y catalanes.

No damos mas extension á esta ligera reseña del estado social de la España cristiana, así por la escasez de los documentos de este tiempo, como porque la variacion misma, que mas [illegible] hemos notando, nos habrá [illegible] de lo que [illegible] en lo moral ex- [illegible], desde la [illegible] de Toledo.

(2) Can. 19 del Concil. de Leon.

(3) [illegible] de Ariz en su historia de Avila, describe las fiestas que en 1107 hubo en aquella ciudad con motivo de las bodas de Blasco Muñoz con Sancha Diaz, y dice que hubo en ellas corridas de toros, torneos y bofardeos, añadiendo que la infanta doña Urraca danzó con el gallardo moro Fermin Hiaya á la usanza de la morería, y los demás cada cual con sus moras. Suceso que manifiesta lo admitida que estaba ya esta clase de fiestas populares, la mezcla de árabes y cristianos en los regocijos públicos, y la modificacion que en esta parte habian ido sufriendo las costumbres, á que debió contribuir mucho el ejemplo del enlace de Alfonso VI con la mora Zaida, la hija de Ebn Abed de Sevilla.

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas lit. Montaner y Simon, Edit.s J. Nicolau, copió

ARMAS DE LOS SIGLOS XI Y XII

(Tomadas de Códices y bajo-relieves de la época)

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

LIBRO SEGUNDO

CAPÍTULO PRIMERO

Alfonso VI.—Los Almoravides

DE 1086 Á 1094

Apurada situacion de los musulmanes.—Desaviénense el rey Alfonso y el rey árabe de Sevilla.—Arrogante y ágria correspondencia que medió entre los dos.—El de Sevilla y los demás reyes mahometanos de España llaman en su auxilio á los almoravides de Africa.—Quiénes eran los almoravides.—Retrato de su rey Yussuf ben Tachfin, fundador y emperador de Marruecos.—Vienen los almoravides á España: nueva y formidable irrupcion de mahometanos: únense con los musulmanes españoles.—Salen á combatirlos Alfonso y los demás príncipes cristianos.—Célebre batalla de Zalaca: solemne derrota y horrible mortandad del ejército cristiano: logra salvarse el rey Alfonso y se refugia en Toledo.—Ausencia de Yussuf.—Reanímanse los cristianos.—Resuelve Yussuf hacerse dueño de toda la España musulmana.—Apodéranse los almoravides sucesivamente de Granada, Córdoba, Sevilla, Almería, Valencia, Badajoz y las Baleares.—Desastrosa suerte de los emires de estas ciudades.—Consideraciones con el de Zaragoza.—Dominan los almoravides en España.

Parecia que con la disolucion del imperio ommiada, con las ventajas que en todas partes las armas cristianas habian obtenido, y con el desconcierto, los disturbios, las guerras que los reyezuelos musulmanes tenian entre sí, deberia haberse decidido en favor de España la gran lucha entre los dos pueblos y las dos creencias que se disputaban su señorío. Y hubiera sucedido así, si por una parte el comun peligro no hubiera inspirado á los mahometanos el pensamiento de apelar, como en otra ocasion, á un remedio heróico, y si por otra parte no hubieran tenido una África á que acudir, semillero inagotable de enemigos del pueblo español y del nombre cristiano y á la cual volvian los ojos en sus mayores conflictos y tribulaciones.

Pesábale ya al mismo Ebn Abed de Sevilla haber contribuido tanto con sus alianzas al engrandecimiento del poder de Alfonso. Advertíanselo tambien las sentidas quejas y murmuraciones que llegaban á sus oidos y el disgusto general de los musulmanes. Meditó, pues, á pesar de los lazos que con él le unian, cómo cooperar á abatir al orgulloso cristiano, que dueño de Toledo, y despues de haber corrido y devastado los emiratos de Zaragoza y Badajoz, tuvo el atrevimiento de penetrar con un cuerpo de caballería por tierras del de Sevilla con pretexto de protegerle contra sus rivales de la costa meridional, y avanzando hasta Tarifa metió su caballo hasta el pecho en las aguas del mar como en otro tiempo Okba, y exclamó: «¡He llegado á los últimos términos de la tierra de Andalucía!» Y regresó tranquila y orgullosamente á Toledo. Acabó de mortificar el amor propio de Ebn Abed aquella audacia del castellano y aquella inesperada aparicion so color de un auxilio simulado y no pedido. Todavía sin embargo no estalló la oculta rivalidad de los dos monarcas, hasta que con motivo de haber apuñalado los sevillanos á un judío, tesorero y privado del rey Alfonso, que este habia enviado á cobrar el tributo que le pagaba Ebn Abed, le despachó el rey de Castilla nueva embajada pidiendo satisfaccion del agravio y reclamando varias fortalezas de su reino que le pertenecian. Arrogante y ágria era la carta que Alfonso envió con el mensaje; decia así:

«De parte del emperador y señor de las dos leyes y de las dos naciones, el excelente y poderoso rey don Alfonso, hijo de Fernando (1), al rey Al Motamid Billah Ebn Abed (ilumine Dios su entendimiento para que se determine á seguir el buen camino): salud y buena voluntad de parte de un rey engrandecedor de sus reinos y amparador de sus pueblos, cuyos cabellos han encanecido en el conocimiento de los negocios y en el ejercicio de las armas..... en cuyas banderas se asienta la victoria, que hace á sus caballeros blandir las lanzas con esforzadas manos, que hace ceñir las espadas en las cinturas de sus campeadores, que hace vestir de luto las esposas y las hijas de los musulmanes y llenar vuestras ciudades de lamentos y alaridos. Bien sabeis lo que ha pasado en Toledo, cabeza de España, y lo que ha sucedido á sus moradores y á los de su comarca en el cerco y entrada de la ciudad; y que si vos y los vuestros habeis escapado hasta ahora, ya os llega vuestro plazo, que solo se ha diferido por mi voluntad..... Y si no mirara á los conciertos que hay entre nosotros, ya hubiera invadido vuestra tierra y echádoos á sangre y fuego de España sin dar lugar á demandas ni respuestas, y no habria entre nosotros mas embajador que el ruido y tropel de las armas, y el relinchar de los caballos, y el estruendo de los atambores y trompetas de batalla.....»

Aunque muchos vazires, en vista de esta carta aconsejaban al rey de Sevilla que viniese á un acomodamiento con Alfonso y le pagara el tributo, él le contestó con otra no menos soberbia y altiva, concebida en estos términos: «Del rey victorioso y grande, el amparado con la misericordia de Dios y confiado en su divina bondad, Mohammed Ben Abed, al soberbio enemigo de Allah, Alfonso, hijo de Fernando, que se intitula rey de reyes y señor de las dos leyes y naciones (quebrante Dios sus vanos títulos): salud á los que siguen el camino recto. En cuanto á llamarte señor de las dos naciones, mas derecho tienen los muslimes para preciarse de esos títulos que tú, por lo que han poseido y poseen de las tierras de los cristianos, y por la multitud de sus vasallos y riquezas, que nunca llegará á ser comparable tu poder con el nuestro, ni puede alcanzarlo toda tu ley y tus secuaces..... Hasta ahora pensábamos pagarte tributo, y tú no te contentas con él y quieres ocupar nuestras ciudades y fortalezas: pero ¿cómo no te avergüenzas de tales peticiones, y quieres que se entreguen á los tuyos y nos mandas como si fuéramos tus vasallos? Maravíllome mucho de la manera con que nos estrechas á que cumplamos tu vana y soberbia voluntad. Te has envanecido con la conquista de Toledo, sin mirar que eso no lo debes á tu poder, sino á la fuerza y voluntad divina que así lo habia determinado en sus eternos decretos, y en eso te has engañado á tí mismo torpemente. Bien sabes que tambien nosotros tenemos armas, caballos y gente esforzada que no se asusta del estruendo de las batallas, ni vuelve el rostro á la horrorosa muerte, y que metidos en la pelea nuestros caballeros saben salir de ella airosos. Nuestros caudillos saben ordenar las haces, guiar los escuadrones, armar celadas, y no temen entrar por entre los filos de vuestras espadas, ni los estremecen las lanzas asestadas á sus pechos. Sabemos dormir en la dura tierra sobre el albornoz, rondar y hacer la vela de la noche..... y porque veas que es así como te lo digo, ya te tienen preparada la respuesta á tu demanda, y de comun acuerdo te esperan con sus alfanjes limpios y acerados y con sus gruesas y agudas lan-

(1) En esta correspondencia, que inserta Conde en los cap. 12 y 13 de la tercera parte de su Historia, se llama equivocadamente á Alfonso, hijo de Sancho, cuyo error copió Viardot al trascribirla en la nota primera á su Historia de los árabes y moros.

Biblioteca Nacional de España

zas..... Es verdad que hubo entre nosotros conciertos y capitulaciones para que no moviésemos nuestras armas el uno contra el otro, porque yo no ayudase á los de Toledo con mis fuerzas y consejo, de lo que pido perdon á Dios, y de no haberme opuesto antes á tus intentos y conquistas, aunque gracias á Dios toda la pena de nuestra culpa consiste en las palabras vanas con que nos insultas: pero como estas no acaban la vida, confio en Dios que con su ayuda me amparará contra tí, y sin tardanza verás entrar mis tropas por tus tierras..... (1).»

Despues de estas cartas era imposible ya todo acomodamiento, y ambos se prepararon á la guerra. El de Sevilla llamó á su hijo Raschid y le comunicó el pensamiento de implorar el auxilio de los Almoravides de África contra el poderoso rey de Toledo. Disuadióselo el príncipe diciéndole que si tal hacia aquellos bárbaros acabarian por arrojarlos de su patria. Obstinóse en ello el padre y le replicó: «Preferiré, hijo mio, guardar los camellos del rey de Marruecos á ser tributario y vasallo de estos perros cristianos.—Pues hágase, contestó Raschid, lo que Dios te inspire.» Entonces el rey de Sevilla, tan arrogante con Alfonso, escribió al jefe de los Almoravides de África la siguiente humilde carta, en que se pinta bien el abatimiento á que habian venido los mahometanos españoles: «A la presencia del príncipe de los musulmanes, amparador de la fe, propagador de la verdadera secta del califa, al iman de los muslimes y rey de los fieles Abu Yacob Yussuf ben Tachfin, el ínclito y engrandecido con la grandeza de sus nobles, alabador de la majestad divina, y de la potencia del Altísimo, venerador de Dios y del cielo, que no se envanece de su honra y grandeza, salud cumplida de Dios, como conviene á su soberana y alta persona, con la misericordia de Dios y su bendicion. Te envia la presente el que abandonándolo todo se dirige á tu generosa majestad desde Medina-Sevilla en el interlunio de Giumada primera del año 479 (1086), persuadido, oh rey de los muslimes, de que Dios se sirve de tí para ensalzar y sostener su ley. Los árabes de Andalucía no conservamos en España separadas nuestras kábilas ilustres, sino mezcladas unas con otras, de suerte que nuestras generaciones y familias poca ó ninguna comunicacion tienen con nuestras kábilas que moran en África: y esta falta de union ha dividido tambien nuestros intereses, y de la desunion procedió la discordia y abatimiento, y la fuerza del Estado se debilitó, y prevalecen contra nosotros nuestros naturales enemigos, y estamos en tal estado que no tenemos quien nos ayude y valga sino quien nos baldone y destruya; siendo cada dia mas insufrible el encono y rabia del rey Alfonso, que como perro rabioso con sus gentes nos entra las tierras, conquista las fortalezas, cautiva los muslimes y nos atropella y pisa sin que ningun emir de España se haya levantado á defender á los oprimidos..... que ya no son los que solian, pues el regalo, el suave ambiente de Andalucía, los recreos, los delicados baños de aguas olorosas, las frescas fuentes y exquisitos manjares los han enflaquecido y han sido causa de que teman entrar en guerra y padecer fatigas..... así es que ya no osamos alzar la cabeza; y pues vos, señor, sois el descendiente de Homair, nuestro predecesor, dueño poderoso de los pueblos y dilatadas regiones, á vos acudo y corro con entera esperanza, pidiendo á Dios y á vos amparo, suplicándoos que sin tardanza paseis á España para pelear contra este enemigo, que infiel y pérfido se levanta contra nosotros procurando destruir nuestra ley. Venid pronto y suscitad en Andalucía el celo del camino de Dios..... que no hay fuerza ni poder sino ante Dios alto y poderoso, cuya salud y divina misericordia y bendicion sea con vuestra alteza.»

Juntó además en Sevilla una asamblea de los jeques, cadíes y príncipes mas amenazados del poder de Alfonso, y les expuso la necesidad de llamar con urgencia al príncipe de los morabitas de África para que viniera á ayudarlos en su santa empresa. Todos convinieron en ello, á excepcion de Abdallah ben Yussuf, gobernador de Málaga, que tuvo el valor de oponerse al comun dictámen en un vigoroso discurso que concluia: «Uníos y vencereis. No sufrais que los habitantes de los abrasados arenales de África vengan á posarse sobre nuestras tierras como enjambres de devoradoras langostas, y á pasear sus camellos por los deliciosos campos de nuestra Andalucía.» En mal hora hizo tan patriótica exhortacion el previsor walí. Irritáronse todos contra él, llamáronle mal musulman, traidor y enemigo de la fe, y hay quien añade que le condenaron á muerte. Tan obcecados estaban y tan abatidos se veian aquellos próceres del islamismo, tan soberbios en otro tiempo. Decretóse, pues, enviar un mensaje de llamamiento al príncipe de los Almoravides de África, como allá en 756 en una asamblea de la misma índole se habia decretado otro igual para llamar al príncipe Abderrahman el Beni-Omeya. Omar ben Alafthas el de Badajoz, que ya antes habia escrito por sí al rey Yussuf ben Tachfin una carta en que le pintaba con tristes colores la situacion apurada y angustiosa de los musulmanes españoles, fué el encargado de redactar el mensaje, que los embajadores nombrados habian de llevar personalmente. Era el principio del año 1086. Mas antes de anunciar su resultado, digamos quiénes eran esos poderosos extranjeros que los árabes de España llamaban en su ayuda.

Un historiador moderno ha compendiado las noticias que acerca del orígen y progresos de aquellas gentes pueden interesarnos para la inteligencia de nuestra historia (2). «Mientras que así destrozaban las discordias intestinas la España árabe, levantábase del otro lado de la cadena del Atlas, en los desiertos de la antigua Getulia, un hombre que habia de reconstituir un dia y dar unidad á los elementos entonces disidentes de la dominacion musulmana, así en España como en África, y apuntalar con su mano poderosa el bamboleante edificio de su imperio. Este hombre era el berberisco Yussuf ben Tachfin, de la tribu de Zanaga. Los lamtunas, fraccion de esta gran tribu, á la cual pertenecia Yussuf, bien que hubieran aceptado con los primeros conquistadores la religion del Islam, habian quedado casi del todo extraños á la inteligencia de su moral y de sus dogmas, cuando llegó entre ellos Abdallah ben Yasim, morabita de Suz, afamado por su ciencia y su santidad (414 de la hegira, 1026 de J. C.). Abdallah, hombre entendido y hábil, explicando los preceptos de una religion que prescribia el proselitismo por la conquista, despertó fácilmente el instinto guerrero de aquellas incultas y groseras poblaciones, y explotando mañosamente el entusiasmo que en ellas habia producido una fe vivificada y rejuvenecida, las lanzó contra algunas tribus berberiscas que se habian mantenido fieles á sus antiguas creencias. En el fervor de una conviccion nueva, los lamtunas soportaron con admirable constancia fatigas inauditas, y alcanzaron en sus ásperas guaridas á aquellos montañeses, á quienes forzaron á admitir la religion del profeta guerrero, y entonces fué cuando para recompensar el valor de que habian dado tantas pruebas los llamó *los hombres de Dios* (Al morabith), y les profetizó la conquista del Magreb sobre los musulmanes degenerados.

»No tardó Abdallah, aprovechando el entusiasmo de los recien convertidos, en conducirlos de la otra parte del desierto, y pasó con ellos el Atlas. La conquista de Sijilmesa y de todo

(1) Dice el autor arábigo, que en verso le añadia lo siguiente:

Abatimiento de ánimo y vileza
En generoso pecho no se anida.
.
El miedo es torpe y vil, de vil canalla
Es el pavor, y si por mal un dia
Párias forzadas te ofrecí, no esperes
En adelante sino dura guerra,
Cruda batalla, sanguinoso asalto,
De noche y dia sin cesar un punto,
Talas, desolacion á sangre y fuego.
.
Armate, pues, prevente á la batalla,
Que con baldon te reto y desafio.
.

Traduc. de Conde, Part. III, c. 13.

(2) Roseew Saint-Hilaire, que á su vez las ha tomado de Walsin Esterhazy. Conde destina á esto tres capítulos enteros, y Romey llena con los antecedentes de los Almoravides cerca de cincuenta largas páginas.—Yussuf es el Juzef de Conde, y el Yusof de Dozy.

Biblioteca Nacional de España

el país de Darah fué el fruto de sus primeras victorias; sentaron los vencedores sus tiendas en el Sahel, entre la montaña y el mar, en medio de las llanuras de Agmat, y ocuparon la pequeña ciudad de este nombre. Algun tiempo despues murió Abdallah, dejando á Abu Bekr ben Omar el cuidado de dirigir la regeneracion religiosa que él habia comenzado. Supo Abu Bekr corresponder á la importancia de su difícil mision (460 de la hegira, 1068 de J. C.). Consolidó su poder en el país tanto por la dulzura y el ascendiente de la opinion como por la fuerza de las armas. Agmat se hizo el centro á que acudian de todas partes las poblaciones atraidas por la reputacion de la justicia y por la fama de la santidad de los Almoravides. El número de prosélitos se hizo tan considerable que fué menester fundar una nueva ciudad y dar una capital al nuevo imperio. Escogió para ello Abu Bekr una vasta y fértil planicie, llamada en el país Eylana. Mas en el momento de comenzar á edificar, los lamtunas que habian quedado del otro lado del Atlas, viéndose amenazados por sus vecinos, reclamaron la asistencia de sus jeques, y Abu Bekr, sacrificando su naciente imperio á las exigencias de su antigua patria, volvió á tomar el camino del desierto dejando el cargo de proseguir su obra á Yussuf ben Tachfin, que ya se habia hecho conocer en las últimas guerras de los lamtunas contra los berberiscos.

»Yussuf no pertenecia á las familias nobles de los lamtunas, y debió á su solo mérito y á la estimacion de que gozaba entre los suyos el honor de continuar la ardua mision de conquistador religioso, bien que inaugurada por Abdallah y por Abu Bekr. Nacido de pobre cuna, no podia aspirar á tan alto honor. Su padre era alfarero, y andaba de tribu en tribu vendiendo las obras de arcilla, producto de su industria.» Cuenta aquí el historiador cómo habia anunciado el horóscopo á Yussuf que seria señor de un grande imperio: describe su carácter generoso, emprendedor, afable y digno. «Reunia, dice, todas las gracias que atraen á la multitud y entusiasman á las masas. Así no tardó en captarse numerosos parciales en las poblaciones de Agmat. Para afirmar su autoridad, que era solo provisional y meditaba hacer definitiva, resolvió sancionarla por la gloria de las armas. Comenzó, pues, por llevar la guerra á algunas tribus árabes de la comarca no sometidas aun, y les dió la ley. Despues de este fácil triunfo proyectó la invasion de la antigua herencia de los Edris del reino de Fez. Convocó todas las tribus que reconocian su autoridad..... Mas de ochenta mil jinetes armados respondieron á su llamamiento. A la cabeza de esta formidable masa de guerreros invadió como un huracan la provincia de Fez, y se apoderó de la capital, despues de haber batido cerca de la montaña de Onegui, á doce leguas de Mequinez, á los descendientes de Zeiri que mandaban allí con independencia de España. De allí avanzó á Tlemcen, de donde arrojó á los Zenetas; se hizo dueño de toda la provincia de este nombre hasta Argel, y volvió triunfante al país de Agmat á comenzar la construccion de su capital proyectada, á la cual se dió mas tarde el nombre de Marruecos.

»Á este tiempo Abu Bekr, sofocados los disturbios de los lamtunas, regresaba sobre el Tell. Pronto tuvo conocimiento de las brillantes hazañas de Yussuf. Demasiado débil para pretender disputar con las armas un imperio que este habia conquistado casi entero, cedió á la opinion y tuvo la prudencia de renunciar á todas sus pretensiones: mas como antes de partir desease ver al feliz conquistador, pidióle una entrevista que se verificó entre Agmat y Fez, en un bosque que se denominó despues el bosque de los Albornoces, porque Yussuf tendió en el suelo su manto para que sirviese de alfombra al que habia sido su señor. Abu Bekr le felicitó por sus victorias, díjole que solo habia dejado sus desiertos por venir á regocijarse en las glorias de su discípulo, la honra y el mas firme apoyo de los Almoravides; que en cuanto á él, su mision estaba cumplida, y que no deseaba mas que el reposo de una vida apacible en medio de los suyos.

»Sometidas las provincias del Magreb, dueño de Ceuta y de las ciudades de la costa, llevó Yussuf sus armas hácia Oriente, haciendo guerra implacable á los árabes rebeldes á su dominacion. En vano los antiguos conquistadores intentaron rechazar un yugo, tanto mas odioso cuanto que se le imponian aquellos mismos á quienes sus mayores habian antes subyugado; en vano forcejaron bajo la mano poderosa del berberisco: no les quedó mas alternativa que ó doblegarse á sus leyes ó ir á vivir bajo la de los califas Fatimitas, porque en breve las fronteras de Egipto fueron los solos términos de su poder. Apoderóse de Bugía y de Túnez, hizo á sus príncipes tributarios, y regresó victorioso á su capital de Marruecos, donde se hizo proclamar emir de los musulmanes y defensor de la religion (1).»

Algunos escritores árabes hacen el siguiente retrato físico y moral de Yussuf. «Era, dicen, de color moreno lustroso, buena estatura, aunque delgado, poca barba, voz clara, ojos negros, cejas arqueadas, nariz aguileña, cabellos largos: valeroso en la guerra, prudente en el gobierno, en extremo liberal, austero y grave, modesto y decente en el vestir, moderado en los placeres, afable en sus maneras y en su trato, jamás vistió sino de lana, ni comia otra cosa que pan de cebada, carne de camello y leche de camella, aun en el colmo de su grandeza y de su fortuna, y en todo se mostraba digno del gran destino que Dios le tenia deparado.»

Tal era el hombre cuyo auxilio invocaron los musulmanes españoles. Cuando recibió el mensaje de estos consultó á su alkatib lo que deberia hacer: respondióle aquel que mirara bien lo que hacia con pasar á España; «porque has de saber, oh emir de los muslimes, le dijo, que España es como una isla cortada y ceñida de mar por todas partes; es como una cárcel donde el que entra difícilmente vuelve á salir, y si una vez pones allá los piés, no estará en tu mano la vuelta.» A pesar de este consejo Yussuf contestó á los embajadores y á Al Motamid el de Sevilla, que le daria su ayuda, pero que no podria hacerlo si antes no ponian en su poder la *Isla Verde* (Algeciras), para poder entrar y salir de España cuando fuese su voluntad. Inútilmente expuso al sevillano su prudente hijo Raschid el peligro de acceder á la proposicion de Yussuf. Obcecado Al Motamid, hizo solemne donacion de la plaza de Algeciras al emperador de Marruecos para sí, sus hijos y descendientes. Un vértigo fatal le arrastraba hácia su ruina; y no contento con entregar la llave de sus dominios á su formidable aliado, determinó pasar á África para informarle personalmente de su desesperada situacion. Encontróle entre Ceuta y Tánger; hízole una pintura sombría de la angustia en que tenia á los muslimes de España la pujanza y soberbia del rey Alfonso, y le instó á que no tardase en venir á socorrerlo. «Anda, le dijo Yussuf, torna luego á tu tierra y cuida de tus negocios, que allá iré yo, si Dios quiere, y seré vuestro caudillo y venceremos: yo iré en pos de tí.» Volvióse Ebn Abed á España, y Yussuf entró en Ceuta, y previniendo sus naves y allegando sus banderas, mandó que pasase el ejército á España, y fué tanta la gente que pasó, dice la crónica, que *solo su criador puede contarla.*

Desembarcó esta infinita muchedumbre en Algeciras y acampó en sus playas. Cuando Yussuf entró en su nave dicen que extendió sus manos al cielo y exclamó: «Oh Dios mio, si este mi tránsito ha de ser para bien de los muslimes, aplaca y sosiega este mar, y si no ha de ser de provecho, embravécele para que no pueda hacer la travesía.» Dicen que Dios sosegó el mar y la nave de Yussuf arribó con admirable velocidad á Algeciras (30 de junio de 1086) á cuyas puertas le esperaban ya el rey de Sevilla y los principales emires de España, y en aquella misma tarde hubo consejo para deliberar sobre el mejor medio de ejecutar la expedicion. Yussuf hizo reparar los muros de la ciudad, levantar torres y abrir fosos. Ebn Abed partió para Sevilla á disponer alojamientos, provisiones y regalos para el ejército auxiliar. Siguió detrás Yussuf con su innumerable muchedumbre.

Sobre el campo de Zaragoza se hallaba el rey Alfonso VI cuando le llegó la nueva de la irrupcion de los africanos. Alzó apresuradamente el sitio de aquella ciudad, celebró consejo con sus generales, llamó en su auxilio á Sancho de Aragon y á Berenguer de Barcelona, de los cuales el uno sitiaba á Tor-

(1) Accedió á tomar este título á instancias de todos los jeques, walíes, alcaides y alkatibes, los cuales, sin embargo, no pudieron vencer su modestia ni reducirle á que tomara el de califa.

Biblioteca Nacional de España

tosa y el otro corria el país de Valencia, y los tres príncipes unieron sus banderas para resistir al nuevo y terrible enemigo: á las tropas de Castilla y Galicia se agregaron muchos caballeros franceses, con deseo de defender la cristiandad contra el mas formidable adversario que se habia presentado despues de Almanzor. Tambien acudieron á Sevilla todos los emires musulmanes con sus respectivas banderas. Ebn Abed el de Sevilla mandaba todos los mahometanos españoles; Yussuf conducia el ejército africano. Pusiéronse en marcha desde aquella ciudad en direccion de Badajoz. Ebn Abed iba delante, y el lugar en que este acampaba por la mañana le ocupaba por la tarde Yussuf con sus Almoravides (1). Los dos grandes ejércitos cristianos y musulmanes se encontraron no léjos de Badajoz en las llanuras llamadas de Zalaca. Separábalos un rio, de cuyas aguas unos y otros bebian. De un lado resplandecian las brillantes cruces de las banderas de Castilla y Leon: del otro ondeaban los estandartes de Mahoma en que se veian inscritos versos del Koran. Llamaban la atencion de los cristianos las enormes espadas, los groseros sacos y agrestes pieles de los morabitas que les daban un aspecto lúgubre: miraban estos con admiracion las armaduras de los cristianos, sus manoplas y sus caballos cubiertos de hierro. Las crónicas árabes y cristianas, todas refieren sueños misteriosos que dicen haber tenido así Alfonso como Yussuf, y presagios fatídicos, como acostumbran á contar siempre que se iba á decidir una gran contienda.

Con arreglo á lo que prescribe el Koran, Yussuf habia intimado á Alfonso, ó que le pagara tributo y se reconociera vasallo suyo, ó que abandonara la fe de Cristo, y se hiciera musulman. Y luego añadia: «He sabido, oh rey Alfonso, que deseabas tener naves para pasar á buscarme á mi tierra. Hé aquí que te he ahorrado esta molestia viniendo yo en persona á encontrarte en la tuya. Dios nos ha reunido en este campo para que veas el fin de tu presuncion y de tu deseo.—Vé y dí á tu emir, contestó Alfonso al mensajero, que procure no ocultarse, que nos veremos en la batalla.»

Señalóse dia para el combate; combate horrible, cual no habian visto otro los hombres, dicen los escritores arábigos. Era un viernes, 23 de octubre de 1086. No nos detendremos á referir los pormenores de aquella lucha sangrienta, de aquella terrible lid en que se derramó tanta sangre cristiana. Nuestros cronistas la mencionan con un laconismo que parece significar que quisieran no les mortificase su recuerdo (2). En cambio los poetas árabes la celebraron á competencia, como si hubiese sido el triunfo definitivo del Koran sobre el Evangelio. El parte que dió Yussuf, el jefe de los Almoravides, al mejuar de Marruecos, demuestra lo que envaneció á los musulmanes aquella victoria.

«Luego que nos acercamos (le decia) al campo del tirano nuestro enemigo (maldígale Dios), le dimos á escoger entre el Islam, el tributo y la guerra, y él prefirió la guerra. Habíamos convenido en que la batalla se diese el lunes 15 de Regeb, pues él nos dijo: «El viernes es la fiesta de los musulmanes, el sábado la de los judíos de que hay muchos en nuestro ejército, y el domingo es la de los cristianos.» «Convenimos, pues, en el dia: pero este tirano y sus gentes faltaron como acostumbran á las palabras y conciertos, lo cual acrecentó nuestra saña para la pelea, y les pusimos campeadores y espías que oteasen sus movimientos y nos avisasen de ellos. Así fué que á la hora del alba del viernes 12 de Regeb nos vino nueva de cómo el enemigo ya movia su campo contra nosotros.....» Refiere luego algunas circunstancias de la batalla y continúa: «Sopló entonces el torbellino impetuoso del combate, y la sangre que las espadas y las lanzas sacaban de las profundas heridas que abrian formaba copiosos rios..... y cada uno de nuestros valientes campeadores ofrecia al de Afranc y al maldito Alfonso raudales que les podian servir para hartarse y nadar en ella los quinientos caballeros que de ochenta mil y cien mil peones le quedaron, gentío que trajo Dios á la Almara para molerlos y exprimirlos, y quiso Dios librar á unos pocos malditos en un monte para que desde allí viesen su calamidad..... sin quedar mas que el vano recurso y miserable del Guaí de Alfonso, que no halló mas remedio en su desventura que ocultarse en las tinieblas de la oscura y atezada noche. El emir de los muslimes, el defensor de la santa guerra, el numerador y destructor de los ejércitos enemigos, dadas gracias á Dios con bendita seguridad, acampaba sobre el carro del triunfo y de las victorias y á la sombra de las vencedoras banderas, insignias del amparo y de la gloria. Ya los caudalosos rios, el Nilo de las algaras, arrebata impetuoso sus edificios y fortalezas, tala sus campos y encadena sus cautivos, y mira esto con ojos de complacencia y de alegría, y Alfonso lleno de rabia con desmayados y tristes y vertiginosos ojos. De los emires de España solo Ebn Abed rey de Sevilla no volvió la cara al temor de la cruel matanza, y se mantuvo peleando como el mas esforzado y valiente campeador, como el principal caudillo de los muslimes, y salió de la batalla con una leve herida en un muslo para gloriosa reliquia de la maravillosa accion en que la recibió. Alfonso, amparado de las sombras de la oscura noche, se salvó huyendo sin camino cierto ni direccion, y sin dar sus tristes ojos al sueño, y de los quinientos caballeros que con él escaparon, los cuatrocientos perecieron en el camino, y no entró en Toledo sino con ciento. Gracias á Dios por todo esto.»

Mandó Amir Amuminin, añade el autor arábigo, cortar las cabezas á los cadáveres cristianos, é hicieron á su presencia montones de ellas como torres, que cubrian la lanza mas larga que habia en el campo puesta en pié. Abu Meruan, que se halló en la batalla, escribe que por curiosidad se contaron delante del rey de Sevilla hasta veinticuatro mil. Y Abdel Halim refiere (cosa que parece increible, exclama el mismo autor musulman), que de aquellas cabezas envió Yussuf diez mil á Sevilla, diez mil á Córdoba, diez mil á Valencia, y otras tantas á Zaragoza y Murcia, quedando además cuarenta mil para repartir por las ciudades de África (3), «que con tan prodigiosa victoria humilló Dios la soberbia de los infieles en España (4).»

Aun rebajada la parte hiperbólica de las relaciones de los árabes, no hay duda de que el triunfo de los Almoravides en Zalaca fué grande y solemne, y tal vez el combate que costó mas sangre española y cristiana desde que los soldados de Mahoma habian pisado nuestro suelo. Habia reunido Alfonso el mayor y mas noble ejército que se habia visto en España, y todo pereció en un solo dia en Zalaca como en Guadalete.

De temer era que España hubiera vuelto á sucumbir como entonces bajo la ley del Profeta, si Yussuf hubiera proseguido la conquista como Tarik. Pero Dios determinó no abandonar á los suyos, y no dar á los vencedores dicha cumplida. En la noche misma del triunfo recibió Yussuf la triste nueva de haber fallecido en África su hijo mas querido, y no pudiendo resistir á un sentimiento de ternura, partió el héroe africano á presenciar los funerales de su hijo en lugar de asistir á las fiestas triunfales que en España se preparaban, dejando el mando del ejército á Abu Bekr, uno de sus mejores caudillos. Con la ausencia de tan insigne jefe cobraron aliento los cristianos, y no tardó en volver á introducirse la desunion entre los musulmanes, obrando otra vez cada cual por su cuenta.

(1) La Crónica lusitana dice tambien aquí que «eran tantos que ni hombre alguno era capaz de contarlos, sino solo Dios.» El arzobispo don Rodrigo dice que cubrian la tierra como langostas: *et effusi sunt super terræ faciem uti locustæ*. En cambio la historia arábiga hace subir el ejército de Alfonso nada menos que á ochenta mil caballos, de los cuales cuarenta mil cubiertos de hierro, y los demás árabes, que era la caballería ligera. El Homaidi supone que llevaba cien mil peones y cuarenta mil caballos. En lo que convienen todos es en que le acompañaba mucha caballería árabe como auxiliar.

(2) «Arrancaron moros al rey don Alfonso en Zagalla,» dicen solamente los Anal. Toledan. II.—La Crónica Burgense es igualmente sucinta. Lo mismo los Anales Complutens. y Compostel. Don Rodrigo la refiere con mucha brevedad. La Crón. lusitana es la que se detiene algo mas en ella.

(3) Conde, part. III, capítulos 16 y 17.

(4) Cuentan los árabes que Al Motamid el de Sevilla escribió el resultado de la batalla á su hijo en dos dedos de papel que ató bajo las alas de una paloma, la cual envió á Sevilla, y que al ver llegar el ave mensajera toda la ciudad fluctuaba entre el temor y la esperanza, hasta que llegó, y desatado y desenvuelto el papel se saludó la nueva del triunfo con trasportes de alegría.

Biblioteca Nacional de España

Abu Bekr, con los africanos y con Ben Alafthas el de Badajoz, corrió las fronteras de Castilla y de Galicia recobrando pueblos y fortalezas ocupadas por los cristianos. El de Sevilla se entró por tierra de Toledo y tomó las plazas que en virtud de anteriores tratos habia cedido á Alfonso. Pasó luego al país de Murcia, donde encontró una partida de esforzados españoles que desesperadamente le arremetieron y destrozaron la mitad de su hueste, forzándole á buscar asilo al lado del gobernador de Lorca. Acaudillaba estos españoles Rodrigo Diaz el Cid, que con este motivo volvió á la gracia del rey Alfonso. Envió el monarca algunos refuerzos al castillo de Aledo (Alid ó Lebit entre los árabes) de que el Cid se habia apoderado, y desde donde molestaba sin cesar las fronteras del sevillano. Disgustado este del mal éxito de sus operaciones en lo de Murcia y Lorca, retiróse á Sevilla, y escribió á Yussuf informándole de los estragos que los cristianos hacian en sus tierras, y ponderándole sobre todo los que el Cid hacia por la parte de Valencia. Decíale que los Almoravides no tenian jefe que supiera mandarlos ni entendiera la guerra que convenia hacer en España: que si las atenciones del gobierno no le permitian venir, él se encargaria de conducir las banderas muslímicas en la Península. La impaciencia no le permitió esperar la respuesta á esta carta, y pasó á Marruecos con el fin de exponer de palabra á Yussuf la situacion de España. Esperaba Ebn Abed que le daria el mando en jefe de los Almoravides, pero Yussuf penetró su pensamiento y sus intenciones, y despues de recibirle con mucho agasajo le dijo como la vez primera: «Allá iré yo pronto, y pondré remedio á todos los males arrancando de raíz las causas que los producen.» Con esto Al Motamid se volvió á España mas apesarado que satisfecho.

En efecto, al poco tiempo desembarcó Yussuf por segunda vez en Algeciras (1088), donde ya le esperaba Ebn Abed con multitud de acémilas y carros, y mil camellos cargados de provisiones. Escribió desde allí Yussuf á todos los emires españoles invitándolos á concurrir á la guerra santa, y señalándoles por punto de reunion la fortaleza de Aledo, ó mas bien los campos que la rodeaban. Concurrieron á esta expedicion los granadinos acaudillados por su rey Abdallah ben Balkin; los malagueños, por Themin, hermano de este; los de Almería por Mohammed Al Motacim; los de Murcia por Abdelaziz; los walíes de Jaen, Baza y Lorca; Ebn Abed el de Sevilla con todos los suyos, y por último Yussuf con sus Almoravides. Atacaron los musulmanes la plaza de Aledo con vigor, y Yussuf la hizo bloquear y batir por todas partes; en vano se repitieron los ataques dia y noche por espacio de cuatro meses. La bizarría con que se defendieron los cristianos hizo inútil toda tentativa, y Yussuf y Ebn Abed fueron de opinion de que se levantara el cerco, y que seria mas ventajoso correr las fronteras de los cristianos y hacer incursiones en sus dominios. Túvose consejo para deliberar; los pareceres fueron diversos; agrióse la discusion, y Ebn Abed echó en cara á Abdelaziz el de Murcia, que estaba en inteligencia con los cristianos; Abdelaziz, jóven acalorado y fogoso, echó mano á su alfanje para herir á Ebn Abed; Yussuf hizo prender al agresor y se le entregó á Ebn Abed con grillos á los piés. Las tropas de Abdelaziz se amotinaron, y no solo abandonaron el campo, sino que acantonadas en los confines de la provincia interceptaban las comunicaciones y víveres al mismo ejército musulman, haciendo cundir en él el hambre y la miseria.

Noticioso de estas desavenencias el rey de Castilla, juntó un ejército y marchó al socorro del castillo. Al propio tiempo cundió en el campo de Yussuf la nueva de que los de Afranc se dirigian al mismo punto en auxilio de Alfonso, y todo junto le movió á levantar sus tiendas, y dándose repentinamente á la vela en Almería, pasó otra vez á la Mauritania. Los demás capitanes retiráronse tambien cada cual á sus dominios. Alfonso entonces corrió la tierra de Murcia, y convencido de los peligros y dificultades de conservar una fortaleza enclavada en territorio enemigo, hizo desmantelar el castillo de Aledo, donde tantos intrépidos defensores habian recibido una muerte gloriosa, y volvió satisfecho á Toledo.

Pasó Yussuf todo el año siguiente en África, atendiendo á los negocios de su vasto imperio. Mas llegó el año 1090 (483 de los árabes), y las cartas apremiantes de Seir Ben Abu Bekr, su lugarteniente en España, revelándole las intrigas y discordias de los andaluces, é informándole de las contínuas hostilidades de los cristianos en las fronteras musulmanas, le movieron á venir por tercera vez á España. Ahora no venia llamado por los reyes árabes de Andalucía, ahora traia Yussuf otras intenciones, y pronto iban á recoger los mismos que antes reclamaron su auxilio el fruto de su imprudente llamamiento. Desembarcó Yussuf en su ciudad de Algeciras, y á marchas forzadas se puso sobre Toledo, obligando á Alfonso á encerrarse en la ciudad, devastando las campiñas y poblaciones de sus contornos, y aterrando á las gentes de la comarca. Pero el hecho de no haberle acompañado á esta expedicion ningun príncipe andaluz, le hizo sospechosos los emires españoles, y estos por su parte conocieron que no eran ya solo los cristianos contra quienes iba á desenvainarse la espada del poderoso morabita. El primero que penetró sus intenciones fué el rey de Granada Abdallah Ben Balkin, y el primero tambien contra cuya ciudad se encaminó Yussuf desde los campos de Toledo, acompañado de formidable hueste de moros zenetas, mazamudes, gomeles y gazules. Unos dicen que el rey de Granada le cerró al pronto las puertas, otros que disimuló y le recibió como amigo. Es lo cierto que Yussuf se posesionó de Granada, y que habiendo hecho prender á Abdallah y á su hermano el gobernador de Málaga Themin, los envió aprisionados con sus hijos y servidumbre á Agmat de Marruecos, donde les señaló una pension para vivir que satisfizo religiosamente, acabando así la dinastía de los Zeiritas en Granada, que habia dominado ochenta años.

Fijó Yussuf por algun tiempo su residencia en esta ciudad, encantado de sus bosques, sus jardines, sus aguas, su espaciosa vega, sus aires puros, su brillante sol, y las altas cumbres de aquella sierra cubierta de perpetua nieve. Allí le enviaron los reyes de Sevilla y Badajoz sus emisarios para felicitarle por la adquisicion de su nuevo Estado, que el miedo á los poderosos conduce casi siempre á la adulacion y á la bajeza. El príncipe africano no permitió á los aduladores que pisasen los umbrales de su alcázar y los despidió con enérgica dignidad, harto bochornosa para ellos. Esto acabó de descorrer el velo que hasta entonces hubiera podido encubrir sus intenciones, y los emires desairados, reconociendo, aunque tarde, su falta y la posicion comprometida en que iban á verse, comenzaron á prepararse á la propia defensa, y mas el de Sevilla, á quien principalmente amenazaba la tempestad (1).

Resuelto habia venido Yussuf á apoderarse de toda la España mahometana, arrancándola de manos que creia impotentes para defenderla, y haciéndola, como en otro tiempo Muza, una provincia del imperio africano. Con este pensamiento y el de levantar nuevas huestes de las tribus berberiscas, pasó otra vez á Ceuta y Tánger, dejando las convenientes instrucciones á Seir Abu Bekr sobre el modo como habia de manejarse en la ejecucion de la empresa. Reunidos, pues, los africanos que de nuevo envió Yussuf con los que existian ya en España, dividiéronse los Almoravides en cuatro cuerpos para operar simultáneamente al Este y al Oeste de Granada. El general en jefe Abu Bekr marchó en persona al frente de la mas fuerte de estas divisiones contra el rey de Sevilla, como el mas poderoso y temible enemigo. Porfiada y tenaz resistencia opuso Ebn Abed; no tanto por el número de sus fuerzas, que eran inferiores á las del moro, como por los recursos de su talento. Pero poco á poco fué perdiendo las plazas de su reino; Jaen, que fué tomada por capitulacion; Córdoba, en que los africanos hicieron gran carnicería, y en que fué pérfidamente asesinado un hijo de Ebn Abed; Ronda, en que pereció tambien el mas jóven de sus hijos á manos del mismo ejecutor; Baeza, Úbeda, Almodovar, Segura, Calatrava, y por último Carmona, tomada al asalto por el mismo Seir Abu Bekr y que acabó de quitar toda esperanza de resistencia á Al Motamid reducido ya á los solos muros de Sevilla.

(1) De si en este tiempo hicieron Alfonso y el Cid una incursion hasta la Vega de Granada y allí se desavinieron otra vez, hablaremos luego cuando contemos los hechos del Cid.

Biblioteca Nacional de España

Entonces viéndose perdido este emir, se humilló á solicitar de nuevo el auxilio del rey cristiano Alfonso, contra quien antes habia llamado á Yussuf y á sus Almoravides, ofreciendo al rey de Castilla entregarle las plazas en otro tiempo conquistadas para dote de su hija Zaida, así como todo lo que en lo sucesivo con su ayuda adquiriese. Y Alfonso, bien fuese por consideracion y obsequio á Zaida, bien porque le asustasen los progresos de los Almoravides, todavía accedió á enviar al inconstante Al Motamid, olvidando tantos perjuicios y males como por causa suya habia sufrido, un ejército de cuarenta mil infantes y veinte mil caballos, á las órdenes probablemente del conde Gormaz (1). Pero habiendo escogido Ben Abu Bekr sus mejores tropas lamtunas, zenetas y mazamudes, para que saliesen á batir á los cristianos, quedaron estos derrotados cerca de Almodovar despues de rudos y sangrientos combates en que perecieron multitud de lamtunas ó almoravides.

Privado Ebn Abed de este primer recurso, estrechado mas y mas por el activo representante de Yussuf, y acosado por las instancias de los sevillanos que reducidos al último extremo le aconsejaban la capitulacion, consintió en solicitarla, y la obtuvo alcanzando seguridad para sí, sus hijos, mujeres y esclavos, y para todos los habitantes. Tomó, pues, posesion de Sevilla Seir Abu Bekr en la luna de Regeb (setiembre de 1091), é hizo embarcar á Ebn Abed con toda su familia con destino á la fortaleza de Agmat. Cuando por última vez desde la nave que los conducia por el Guadalquivir volvieron los ojos hácia la bella ciudad de Sevilla, abierta como una rosa, dice un autor árabe, en medio de la florida llanura, y vieron desaparecer las torres de su alcázar nativo, como un sueño de su grandeza pasada, todas sus mujeres, sus hijos que cambiaban una vida de placeres por las miserias del destierro, saludaron con destrozadores lamentos aquella patria que no habian de ver mas. En su cautiverio estuvo siempre Ebn Abed rodeado de sus hijas, vestidas de pobres y andrajosas telas; pero bajo aquellos humildes vestidos se descubria su delicadeza y hermosura y resplandecia en sus rostros la régia majestad, siendo como un sol eclipsado y cubierto de nubes. Dicen que era tan extremada su pobreza que llevaban los piés descalzos y ganaban hilando su sustento. Murió Ebn Abed Al Motamid, el mas poderoso de los emires de España despues del imperio, en su destierro de Agmat miserable y desastrosamente: triste remate á que le condujo el llamamiento de auxiliares extranjeros.

Dueños los Almoravides de Granada, de Córdoba y de Sevilla, fácil les fué enseñorearse de toda la España musulmana. Poco tardó en caer en su poder Almería, donde tan gloriosamente habia reinado el erudito y generoso Al Motacim, teniendo su hijo Izzod-haula (que solo reinó despues de su padre tres meses) que buscar un asilo en Bugía (1091). Aun cupo mas desventurada suerte á Omar ben Alafthas el de Badajoz, que hecho prisionero con sus dos hijos Fahdil y Alabbás despues de tomada por asalto la ciudad, fueron inhumanamente degollados de órden de Seir Abu Bekr (2). Valencia, donde reinaba el antiguo emir de Toledo Alkadir ben Dilnum que destronó el rey Alfonso, fué tomada tambien por los Almoravides. Abandonada por los cristianos que sostenian á Ben Dilnum, el cadí de Valencia Ahmed ben Gehaf la entregó á los africanos, y Yahia Alkadir sucumbió desastrosamente (1092). Cayeron luego las Baleares en poder de los nuevos conquistadores de África. De esta manera en menos de tres años tuvo Yussuf el orgullo de someter una en pos de otra todas las soberanías de la España musulmana.

Solo Zaragoza se habia salvado de la universal conquista. Razones de alta política y de mutuo interés mediaron para que fuese respetada esta parte de España. Su rey era un príncipe rico, afable además y muy humano, querido de sus pueblos y respetado de los vecinos: sostenia con heróico valor una gran parte de la España Oriental, en que se comprendian las importantes ciudades de Medinaceli, Calatayud, Daroca, Huesca, Tudela, Barbastro, Lérida y Fraga: dueño del Ebro bajo, de los Alfaques y Tarragona, enviaba sus naves cargadas de frutos españoles á los mares y puertos de África, y recibia en retorno mercaderías de Oriente, de la India, de la Persia y de la Arabia. Yussuf no se atrevió á enojar á tan poderoso rey, y Abu Giafar temia por su parte tener por enemigo á quien tan multiplicadas victorias y conquistas iba haciendo. Para conjurar, pues, la tempestad envió á Yussuf presentes de gran valor, que Alcodai hace consistir en catorce arrobas de plata, acompañadas de una carta en que solicitaba su alianza y amistad, y en la cual entre otras cosas le decia: «Es mi reino el baluarte que media entre tí y el enemigo de nuestra ley: este antemural es el amparo y defensa de los muslimes, desde que reinaron en esta tierra mis abuelos, que siempre velaron en esta frontera para que los cristianos no entrasen á las demás provincias de España. Será mi mas cumplida satisfaccion la seguridad y confianza de tu amistad, y que estés cierto de que soy tu buen amigo y aliado. Mi hijo Abdelmelik te manifestará las disposiciones de nuestro corazon, y nuestros buenos deseos de servir á la defensa y propagacion del Islam.» Á esta carta contestó Yussuf con otra no menos atenta y expresiva, ofreciéndole todas las seguridades de una amistad sincera y estrecha, con que quedaron ambos reyes satisfechos y contentos.

Oportunamente hizo esta alianza el rey mahometano de Zaragoza, y falta le hacian los auxilios que le suministraran los Almoravides, por mas que los historiadores árabes exageren su poder, porque desde 1088, así el rey don Sancho Ramirez de Aragon como don Pedro su hijo no habian cesado de hostilizar y talar sus fronteras, le habian tomado á Monzon y á Huesca, y haciendo por último una violenta irrupcion en tierras de Zaragoza, se habia apoderado el último de estos monarcas de Barbastro, habiendo sucumbido mas de cuarenta mil musulmanes en esta guerra al filo de las espadas cristianas. Pero con la ayuda que recibió de los Almoravides, y gracias á su oportuna alianza, no dejó de mejorar su posicion y de variar el aspecto de la guerra, como habremos de ver en la historia de aquel reino.

Quedaba, pues, posesionada de la España muslímica una nueva raza de hombres, los Almoravides africanos, conquistadores de los mismos que antes los habian conquistado á ellos: nuevos cartagineses llamados por sus hermanos y convertidos en dominadores y tiranos de los mismos que los habian invocado como protectores y salvadores. Cumplióse la profecía del walí de Málaga y del hijo de Ebn Abed cuando dijeron: «Ellos nos atarán con sus cadenas y nos arrojarán de nuestra patria.» Terribles fueron sus primeros ímpetus y arremetidas contra los cristianos: veremos cómo se desenvuelven de estos nuevos y formidables enemigos.

CAPÍTULO II

El Cid Campeador

Enojo del rey de Castilla con Rodrigo.—Destiérrale del reino.—Alianza del Cid con el rey Al Mutamin de Zaragoza.—Sus campañas contra Al Mondhir de Tortosa, Sancho Ramirez de Aragon y Berenguer de Barcelona.—Vence y hace prisionero al conde Berenguer: restitúyele la libertad.—Acorre al rey de Castilla en un conflicto: sepárase de nuevo de él.—Correrías y triunfos del Cid en Aragon.—Sus primeras campañas en Valencia.—Política y maña de Rodrigo con diferentes soberanos cristianos y musulmanes.—Reconcíliase de nuevo con el rey de Castilla, y vuelve á indisponerse y á separarse.—Vence segunda vez y hace prisionero á Berenguer de Barcelona.—Tributos que cobraba el Campeador de diferentes príncipes y señores.—Sus conquistas en la Rioja.—Pone sitio á Valencia.—Muerte del rey Alkadir.—Apuros de los valencianos.—Hambre horrorosa en la ciudad.—Tratos y negociaciones.—Proezas del Cid.—Rendicion de Valencia.—Comportamiento de Rodrigo.—Sus discursos á los valencianos.—Horrible castigo que ejecutó en el cadí Ben Gehaf.—Rechaza y derrota á los Almoravides.—Conquista á Murviedro.—Muerte del Cid Campeador.—Sostiénese en Valencia su esposa Jimena.—Pasa á Valencia el rey de Castilla, la quema y la abandona.—Posesiónanse los Almoravides de la ciudad.—Aventuras romancescas del Cid.

Resonaba por este tiempo en España la fama de las proezas y brillantes hechos de armas de un caballero castellano,

(1) El conde Gumis, dicen las historias arábigas.

(2) Dozy, Recherches, tom. I, ps. 122 y 236, que refiere estos sucesos con arreglo á los textos de Ben Alabar y Ben Alkatib, con algunas variantes de como los cuenta Conde.

Biblioteca Nacional de España

cuyo nombre gozará de perpetua celebridad, no solo en España y en Europa sino en el mundo, y que ha alcanzado el privilegio de oscurecer y eclipsar á tantos héroes como produjo la España de la edad media. Este famoso caballero era Rodrigo Diaz de Vivar, llamado luego el *Cid Campeador* (1), de quien ya hemos contado en nuestra historia algunos hechos, pero cuyas principales hazañas nos proponemos referir en este capítulo (2). ¿Mas cómo adquirió este personaje tan singular prestigio? ¿Cómo se hizo el Cid el tipo de todas las virtudes caballerescas de la edad media española? ¿Cómo ha venido á ser el héroe de las leyendas y de los cantos populares? ¿Es el mismo el Cid de la historia que el Cid de los romances y de los dramas?

Que desde el siglo XII hasta el XIV, se mezclaron á las verdaderas hazañas de Rodrigo el Campeador multitud de aventuras fabulosas que inventaron y añadieron los romanceros, es cosa de que no duda ya ningun crítico. El deslindar la parte verdadera y cierta de la inventada y fabulosa, ha sido trabajo que ha ocupado por mucho tiempo á los críticos mas eruditos, sin que hasta ahora haya sido posible fijar con exactitud la línea divisoria entre la verdad y la fábula. Felizmente los modernos descubrimientos, especialmente de memorias y manuscritos árabes, y su cotejo y confrontacion con los documentos latinos y castellanos debidos á celosos escudriñadores de nuestras bibliotecas y archivos, permiten ya descifrar con mas claridad, si no con entera luz, lo que acerca de este célebre personaje puede con certeza ó con probabilidad adoptar la historia y lo que debe quedar al dominio de la poesía. No vamos, sin embargo, á hacer una biografía del Cid, sino á referir la parte de sus hechos que tiene alguna importancia histórica, por los documentos arábigos y españoles que hasta ahora han llegado á nuestra noticia (3).

Hémosle visto ya distinguirse como guerrero bajo las banderas del rey don Sancho el Fuerte de Castilla en los combates de Llantada y Golpejares y en el cerco de Zamora. Hémosle visto en el templo de Santa Gadea de Burgos tomar al rey Alfonso aquel célebre juramento que tanto debió herir el amor propio del monarca castellano. Bien que este disimulara al pronto su enojo, es lo cierto que no le perdonó la ofensa, y que mas adelante le desterró de su reino, á cuyo acto acaso no fué ajena la familia de García Ordoñez, enemigo de Rodrigo. Pasó entonces el de Vivar á tierras de Barcelona y Zaragoza y comenzó á guerrear por su cuenta. El rey mahometano de Zaragoza Al Moktadir habia dividido sus Estados entre sus dos hijos Al Mutamin y Al Mondhir, llamado tambien Alfagib: el primero obtuvo á Zaragoza, el segundo á Lérida, Tortosa y Denia. Habiendo estallado la guerra entre los dos hermanos, Al Mondhir hizo alianza con Sancho Ramirez, rey de Aragon y de Navarra, y con Berenguer Ramon II de Barcelona; peleaba Rodrigo Diaz en favor de Al Mutamin. Entró el Cid en Monzon á la vista del ejército de los aliados, por mas que Sancho hubiera jurado que nadie tendria la audacia de hacerlo. Despues de lo cual dedicóse con Al Mutamin á reedificar y fortificar el viejo castillo de Almenara, entre Lérida y Tamariz. Acudió á sitiar esta fortaleza el conde Berenguer, junto con los de Cerdaña y Urgel, y con los señores de Vich, del Ampurdan, del Rosellon y de Carcasona. Sancho Ramirez de Aragon andaba por otra parte ocupado. Prolongábase el cerco y comenzaba á faltar el agua á los sitiados (1081). Notició Al Mutamin á Rodrigo, que se hallaba entonces en la fortaleza de Escarps, en la confluencia del Segre y del Cinca, la apurada situacion en que se veia la guarnicion de Almenara. Queria el musulman que Rodrigo atacara á los sitiadores, mas el castellano prefirió ofrecer á los condes cata-

(1) El *Cid*, de *el Seid*, señor.—El *Campeador*, equivalente á *retador*, *peleador*, de la palabra teutónica *champh*, duelo y pelea: algunos le hacen sinónimo de *campeon:* entre los árabes *cambitor*, *cambiatur;* los latinos solian llamarle *campidoctus*.—Nombrábasele tambien *Ruy Diaz*, síncope de *Rodrigo Diaz*.

(2) Seria por consiguiente casi supérfluo advertir que rechazamos completamente los desacertados asertos de Masdeu, que dedicó casi un volúmen á poner en duda todo lo relativo al Cid, y concluyó con estas temerarias palabras: «Resulta por consecuencia legítima, que no tenemos del famoso Cid ni una sola noticia que sea segura ó fundada, ó merezca lugar en las memorias de nuestra nacion. Algunas cosas dije de él en mi Historia de la España árabe... pero habiendo ahora examinado la materia mas prolijamente, juzgo deberme retractar aun de lo poco que dije, y confesar con la debida ingenuidad, que de Rodrigo Diaz el Campeador (pues hubo otros castellanos con el mismo nombre y apellido) nada absolutamente sabemos con probabilidad, ni aun su mismo sér ó existencia. (Refutacion crítica de la historia leonesa del Cid, pág. 370.)» —Sentimos que tales palabras hayan sido estampadas por un español, y mas por un español erudito, y amante por otra parte de las glorias españolas, á veces hasta la exageracion.

(3) Tomamos generalmente por guia en esta materia al doctor Dozy, que en sus Investigaciones sobre la Historia literaria y política de España en la edad media, nos parece haber reunido mas copia de datos sobre el Cid que ningun otro escritor que conozcamos, y en lo cual creemos ha hecho un notable servicio á la literatura histórica española. Las últimas cuatrocientas páginas de su primer tomo en 4.° las dedica á hablar del Cid.

Los documentos mas antiguos que dan noticia del Cid son: un manuscrito árabe de Ibn Bassán, escrito en 1109, que copia el referido autor: el *Poema del Cid*, que suponen muchos compuesto hácia la mitad del siglo XII: una crónica escrita en el Mediodía de la Francia hácia el año 1141: del siglo XIII son la Crónica de Burgos, los Anales toledanos primeros, el *Liber Regum*, los Anales Compostelanos, las Crónicas de Lúcas de Tuy y del arzobispo don Rodrigo, que dan escasas noticias sobre el Campeador: la *Crónica general* atribuida á don Alfonso el Sabio, y las crónicas é historias de los siglos siguientes, que adoptaron las noticias de las que las habian precedido. En 1792 publicó el ilustrado Padre Risco un libro con el título de *La Castilla y el mas famoso castellano*, de un manuscrito latino en 4.° que halló en la biblioteca de San Isidro de Leon, y que contenia entre otras cosas una antigua historia del Cid que llevaba por título: *Hic incipit gesta de Roderici Campidocti*. El célebre historiador de la Confederacion suiza, Juan de Müller, que publicó en 1805 en aleman una historia del Cid, admitió como auténtica la latina y tomó como buena fuente histórica el Poema del Cid. Mas en aquel mismo año publicó Masdeu el volúmen 20 de su *Historia crítica de España*, en que se propuso probar que el manuscrito de Leon era apócrifo, concluyendo por negar, ó al menos por poner en duda hasta la existencia del Cid. Huber, en su Historia del Cid publicada en 1829, cree en la autenticidad de la de Risco. La muerte impidió á este contestar á Masdeu. El ilustrado P. La Canal, continuador como Risco de la España Sagrada, habia escrito una refutacion á la crítica de Masdeu, que no se publicó, entre otras razones, por haber muerto el crítico jesuita. El señor Quintana escribió la vida del Cid. Hablan de él además no pocos historiadores árabes citados ó traducidos por Conde, Gayangos y Dozy.

El primer instrumento público en que sepamos pusiera su firma el Cid es el privilegio de Fernando el Magno dado á los monjes de Lorbaon cuando conquistó á Coimbra, cuya copia tenemos á la vista, y que citamos en nuestro capítulo 23 del anterior libro: hállase además en varios documentos del rey don Sancho de los años 1068, 1069, 1070 y 1072: en la *Carta de Arras* para su contrato de matrimonio con doña Jimena en 1074, que publicó Sandoval en los *Cinco Reyes:* se ve tambien la firma de Rodrigo Diaz en el Fuero de Sepúlveda de 1076, y en otros muchos instrumentos de aquel tiempo. Su carta de arras es un documento notable.

«En el nombre de la Santa é indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Criador de todas las cosas visibles é invisibles, un solo Dios admirable y rey eterno, como saben muchos y pocos pueden declarar. Yo, pues, Rodrigo Diaz, recibí por mujer á Ximena, hija de Diego, duque de Asturias. Quando nos desposamos prometí dar á dicha Ximena las villas aquí nombradas, hacer de ellas escritura y señalar por fiadores al conde don Pedro Assurez y al conde don García Ordoñez de que son ciertas las herencias que tengo en Castilla. Es á saber la hacienda que tengo en Cavia y la porcion de la otra Cavia, que fué de Diego Velazquez, con las que tengo en Mazullo, en Villayzan de Candemunio, en Madrigal, en Villasances, en Escobar, en Grijalva, en Ludego, en Quintanilla de Morales, en Boada, en Manciles, en Villagato, en Villayzan de Treviño, en Villamayor, en Villahernando, en Vallecido, en Melgosa y otra parte de Boada, en Alcedo, en Fuenterevilla, en Santa Cecilia, en Espinosa, en Villanuez y la Nuez, en Quintana Laynez, en Villanueva, en Cerdiños, én Bivar, en Quintana Hortuño, en Ruseras, en Perquerino, en Ubierna, en Quintana-montana, en Moradillo con el monasterio de San Cebrian de Valdecañas, en Laimbistia. Doyte todas estas villas, en que no se cuentan las que sacaron Alvar Fañez y Alvaro Alvarez mis sobrinos, con todas sus tierras, viñas, árboles, prados, fuentes, dehesas y molinos con sus entradas y salidas. Todo esto os doy y otorgo en arras á vos mi mujer Ximena, conforme al fuero de Leon, y segun hemos acordado entre nosotros, con título de filiacion y prohijacion. Además de esto te doy todas las demás villas y heredades fuera de las aquí expresadas, en donde quiera que yo las tenga, y tú las puedes aver enteramente, así las que al presente tenemos, como las que pudiésemos adquirir por razon de esta prohijacion. Y si yo Rodrigo Diaz muriese antes que vos mi mujer Ximena Diaz, y permaneciereis en estado de viuda, goces de dichas villas en títu-

Biblioteca Nacional de España

lanes cierta suma de dinero á condicion de que levantaran el asedio, propuesta que rechazaron los catalanes con indignacion. Irritado con este desaire el Cid, los atacó, acuchilló gran número de ellos, ahuyentó los demás, hizo prisionero al conde Berenguer de Barcelona, y partió con el orgullo del triunfo á Tamariz, donde presentó su ilustre prisionero á Al Mutamin, y de allí á Zaragoza, si bien á los cinco dias de retenerle en su poder le devolvió, al decir de la crónica, su libertad (1). Premió Al Mutamin al Campeador con muchos y ricos dones y alhajas, y le dió mas autoridad que á su propio hijo, de suerte que era el Cid como el señor de todas las tierras pertenecientes al reino de Zaragoza.

Cuando en 1083 el gobernador de Roda Albofalac se rebeló contra Al Mutamin y proclamó soberano á su tio Almudhaffar, este pidió ayuda al rey don Alfonso, que le envió á su primo el príncipe Ramiro de Navarra con el conde Gonzalo Salvadores de Castilla y muchos otros nobles que conducian una respetable hueste. No contento con esto Almudhaffar, suplicó al rey de Castilla que fuese en persona. Tambien le complació en esto Alfonso y permaneció algunos dias en Roda. Mas como despues de su partida hubiese muerto Almudhaffar, trató Albofalac con el infante Ramiro, y ofreciéndole entregar la plaza á Alfonso, rogó á este que pasase personalmente á posesionarse de ella. Por fortuna receló el monarca de tan generoso ofrecimiento y dispuso que entraran sus generales delante de él. La sospecha era harto fundada. Al entrar las tropas de Castilla una lluvia de piedras descargó de improviso sobre los cristianos: muchos sucumbieron víctimas de aquella traicion, y entre ellos el conde Gonzalo Salvadores nombrado Cuatro-Manos, cuyo cadáver fué trasportado á Oña (1084). Triste y apesadumbrado se hallaba en su campo el rey Alfonso, cuando noticioso el Cid de aquel desastre pasó á unírsele desde Tudela. Recibióle benévolamente el monarca, y le manifestó su deseo de que le siguiera y acompañara á Castilla. Hízolo así Rodrigo. Mas como no tardase en penetrar que no se habia extinguido aun la desfavorable prevencion del rey hácia su persona, separóse otra vez de él y se volvió á Zaragoza.

Encomendóle entonces Al Mutamin que hiciese algunas incursiones por tierras de Aragon. Rápidas como el relámpago y abrasadoras como el rayo eran estas correrías que el Campeador hacia con sus bandas, y antes regresaba él cargado de prisioneros y de botin que tuvieran tiempo sus enemigos para apercibirse de ello cuanto mas para prepararse á resistir sus acometidas. Entróse despues por los dominios de Al Mondhir Alfagib, taló y devastó sus campos, puso sitio á Morella, y reedificó y fortificó el castillo de Alcalá de Chivert. Invocó Al Mondhir el auxilio de su aliado Sancho Ramirez: asentaron los dos príncipes sus reales en los campos del Ebro, desde donde intimó Sancho á Rodrigo Diaz que evacuara el territorio de Al Mondhir. «Si venís, contestó el arrogante castellano, con intenciones pacíficas, os dejaré el paso libre, y aun os daré ciento de mis guerreros para que os escolten y acompañen: pero yo no me moveré de donde estoy.» Con esta respuesta marcharon Sancho y Al Mondhir contra Rodrigo que los esperó á pié firme. Empeñóse el combate: larga y reñida fué la pelea: pero el guerrero castellano derrotó al fin y deshizo las huestes de los dos monarcas, cristiano y musulman, que ambos se salvaron por la fuga. Persiguiólos el Campeador y logró hacer prisioneros dos mil soldados con multitud de nobles aragoneses: con estos y con un inmenso botin se volvió á Zaragoza, donde Al Mutamin le colmó nuevamente de honores.

Otro campo se abrió despues el hazañoso castellano. El nuevo teatro de sus proezas habia de ser Valencia. Reinaba intranquilamente en esta ciudad el desgraciado Yahia Alkadir ben Dilnúm, á quien Alfonso habia arrojado de Toledo. Gracias á las tropas castellanas que guarnecian á Valencia mandadas por Alvar Fañez, aunque costeadas por Alkadir, habia podido este irse sosteniendo contra propios y extraños enemigos. Sin embargo habia perdido á Játiva que su gobernador entregó á Al Mondhir, el rey de Lérida, de Tortosa y de Denia, hermano del de Zaragoza. Al Mondhir habia hecho ya algunas tentativas para apoderarse de la misma capital, y aunque infructuosas, los valencianos tenian el triste presentimiento de que Valencia se habria de perder por Alkadir como Toledo. En tal estado ocurrió la famosa irrupcion de los Almoravides, y la terrible y funesta derrota de Alfonso VI en Zalaca que dejamos referida en el anterior capítulo. Alfonso habia llamado á Alvar Fañez de Valencia, y privado Alkadir de su único sosten y apoyo hizo alianza con Yussuf el jefe de los Almoravides, emancipándose del soberano de Castilla. Mas como Yussuf volviese á África y el Cid hubiera ahuyentado á los Almoravides de Murcia, encontróse otra vez el de Valencia abandonado y solo: su rival Al Mondhir se presentó con poderosa hueste al pié de los muros de la ciudad: en tal apuro volvió otra vez Alkadir los ojos hácia Alfonso de Castilla, cuyo auxilio reclamó, como igualmente el de Almostain de Zaragoza que habia sucedido á su padre Al Mutamin, y con quien el Campeador continuaba en la misma amistad y alianza que con su padre. Concertaron entonces Almostain y Rodrigo ayudarse recíprocamente para conquistar á Valencia, á condicion de que la ciudad habria de ser para Almostain, el botin para Rodrigo todo.

Noticioso de esta confederacion y de este proyecto Al Mondhir, apresuróse á levantar el sitio, y los dos aliados se presentaron delante de Valencia. Dióles Alkadir cumplidas gracias, considerándolos como atentos auxiliares é ignorante de sus ulteriores designios. Mas cuando el de Zaragoza recordó al Cid su empresa de ayudarle á conquistar á Valencia

lo y prohijacion, como arras propias, con lo demás que dejare y quedare en mi casa de bienes, muebles, ganado, cavallos, cavallerías, armas y ajuares de casa; de modo que sin tu voluntad no se dé cosa alguna, ni á hijos ni á otra persona: y despues que murieses lo hereden los hijos que naciesen de nuestro matrimonio. Si sucediere que yo Ximena Diaz tomare otro marido, pierda el derecho á todos los bienes, que por esta prohijacion y arras recibo y la hereden los hijos que nacieren de nuestro matrimonio. Asimismo yo Ximena Diaz prohijo á vos Rodrigo Diaz mi marido de estas mis arras, de todos mis muebles y cuanto heredare, esto es, villas, oro, plata, heredades, cavallerías, armas y alhajas de casa. Y si sucediere que yo Ximena Diaz muriere antes que vos Rodrigo Diaz mi marido, es mi voluntad heredeis toda mi hacienda como queda dicho y seais dueño de toda ella y la podais dar á quien gustaseis despues de mi muerte y despues la hereden los hijos que de nosotros hayan nacido, lo cual otorgo y prometo yo Rodrigo Diaz á vos mi esposa, por el decoro de vuestra hermosura y pacto de matrimonio virginal. Tambien nosotros los dichos condes Pedro hijo de Assur y García hijo de Ordoño fuimos y seremos fiadores. Por tanto yo el dicho Rodrigo Diaz otorgo esta carta á vos Ximena Diaz, y quiero que sea firme sobre toda la hacienda nombrada y prohijacion, que entre nosotros hacemos, para que la goceis y dispongais de ella á vuestra voluntad. Si alguno en adelante, así por mí como por mis parientes, hijos, nietos, extraños ó herederos, contraviniere á esta escritura, rompieren ó instaren á romperla, el tal quede obligado á pagar dos ó tres veces doblado; y lo que se hubiese mejorado; y pague al fisco real dos talentos de oro y vos lo goceis perpétuamente. Fué hecha esta carta de donacion y prohijacion en 19 de julio de la era 1422, que es año de 1074. Nosotros Pedro Conde y García Conde, que fuimos fiadores, oimos leer esta carta, la confirmamos con nuestras manos. En nombre de Cristo, Alfonso rey por la gracia de Dios, Urraca Fernandez Elvira, hija de Fernando juntamente con mis hermanos. Conde Nuño Gonzalez, conf. conde Gonzalo Salvadores, conf. Diego Alvarez, Diego Gonzalez, Alvaro Gonzalez, Alvaro Salvadores, Bermudo Rodriguez, Alvaro Rodriguez, Gutierre Rodriguez, Rodrigo Gonzalez, paje de lanza del rey, Munio Diaz, Gutierre Muñiz, Froyla Muñiz, Fernando Perez, Sebastian Perez, Alvaro Añiz, Alvaro Alvarez, Pedro Gutierrez, Diego Gutierrez, Diego Maurel, Sancha Rodriguez, Teresa Rodriguez. Fueron testigos Anaya, Diego y Galindo.»

Era Rodrigo hijo de Diego Lainez, descendiente de Lain Calvo, uno de los jueces de Castilla; y Ximena lo era de Diego, conde de Asturias.

(1) Gesta Comit. Barcin., p. 20.—Segun el *Poema del Cid*, Rodrigo habia estado antes en Barcelona, donde debieron sobrevenir desavenencias entre el castellano y el barcelonés, que el poeta indicó en los siguientes versos, puestos en boca del conde:

> Grandes tuertos me tiene mio Cid el de Bibar:
> Dentro en mi Cort tuerto me tobo grant:
> Firiom' el sobrino é non lo enmendó mas.

Y hablando de la batalla añade:

> Hy ganó á Colada, que mas vale de mil marcos de plata.
> Prisólo al conde, para su tierra lo lebaba:
> A sus creenderos mandarlo guardaba.....

Biblioteca Nacional de España

respondióle el castellano que aquel proyecto era irrealizable, porque Alkadir era un vasallo del rey de Castilla, y que quitársela á Alkadir equivalia á quitársela á Alfonso, su soberano, á quien él no podia faltar: contestacion que dió al traste con todas las ilusiones de Almostain, el cual se retiró desazonado á Zaragoza. Manejóse entonces el Cid con la maña y astucia de un gran político. Mientras con buenas palabras entretenia por un lado á Alkadir el de Valencia, por otro á Al Mondhir el de Lérida, y por otro á Almostain el de Zaragoza, hablando á cada cual en el sentido que halagaba mas sus intereses, aseguraba y protestaba al rey de Castilla que, vasallo suyo como era, ni obraba ni guerreaba sino en el interés de su soberano: que su objeto era enflaquecer y debilitar á los moros; que la hueste que mandaba la sostenia á costa de los infieles y nada le costaba al rey, á quien pensaba hacer pronto dueño de todo aquel país. Satisfecho con esto Alfonso permitióle retener bajo su mando aquel ejército, y comenzó el Cid á hacer por la comarca de Valencia aquellas atrevidas excursiones que al propio tiempo que le proporcionaban proveer al mantenimiento de su gente, difundian el espanto y el terror entre los mahometanos (1089).

Convencido ya el de Zaragoza de que para tomar á Valencia no podia contar con el Cid, trató con Berenguer de Barcelona, á quien halló mas propicio, tanto que seguidamente vino el barcelonés á poner cerco á aquella ciudad tan codiciada de todos. Era esto á la sazon que Rodrigo habia pasado á Castilla á conferenciar con el rey Alfonso sobre sus proyectos y operaciones. Recibióle bien el monarca y le dió el dominio y señorío de todos los pueblos y fortalezas que conquistara á los musulmanes. Cuando regresó hácia Valencia el Campeador con una hueste de siete mil hombres que entonces acaudillaba, no se atrevió el conde Berenguer á esperarle, y levantando el cerco tomó la vuelta de Barcelona, contentándose sus soldados con dirigir amenazas é insultar á los del Cid, el cual no quiso atacarlos por consideracion al parentesco que unia á Berenguer de Barcelona con Alfonso de Castilla su soberano (1). Prometió á Alkadir el de Valencia que le protegeria contra todos sus enemigos, moros ó cristianos, y pactó con él que llevaria á la ciudad el botin que recogiera en sus expediciones, y en cambio el de Valencia le asistiria á él con mil dinares mensuales. Emprendió de nuevo Rodrigo sus correrías por el país, y obligó á los alcaides de las fortalezas á pagar á Alkadir el tributo que acostumbraban.

Una nueva complicacion vino á indisponer otra vez al Cid con su soberano. Cuando en 1090 Yussuf con sus Almoravides y con los árabes andaluces fué á atacar el castillo de Aledo, Alfonso avisó á Rodrigo para que acudiera al socorro de los sitiados. Por una fatal combinacion de circunstancias, y acaso mas por culpa de Alfonso que de Rodrigo, no pudo este incorporarse oportunamente al ejército cristiano. Valiéronse de esta ocasion sus enemigos para acusar al Cid de traidor á su rey, imputando su retraso á intencion de comprometer el ejército de Castilla y de proporcionar un triunfo á los sarracenos. Por inverosímil é injustificable que fuese la acusacion, el monarca, siempre prevenido contra Rodrigo Diaz, ó dió ó aparentó dar crédito á los denunciadores, revocó el derecho de señorío que le habia dado sobre las fortalezas que conquistara, le privó hasta de las posesiones de su propiedad, é hizo poner en prision á su esposa y sus hijos. Noticioso de tan duras medidas, despachó el Cid uno de sus caballeros para que le justificara ante el rey Alfonso ofreciendo probar su inocencia en duelo judicial. Desoyó el monarca la proposicion. Devolvióle, no obstante, la esposa y los hijos prisioneros, mas no satisfecho con esto el Cid, le envió cuatro justificaciones, cada una en términos diferentes: nada bastó á ablandar el ánimo del injustamente enojado monarca.

Volvió entonces el Campeador á guerrear por su cuenta. Desde Elche donde se hallaba partió siguiendo la costa. En pocos dias rindió la guarnicion de Polop, donde se apoderó de una cueva en que habia custodiado un tesoro de inmensas riquezas en dinero y en telas preciosísimas. Pasó el invierno

(1) Sin duda por alguna de las esposas de este último, casi todas oriundas de Francia como las condesas de Barcelona.

en las inmediaciones de Denia. Desde Orihuela hasta Játiva no dejó un solo muro en pié. El botin vendíalo en Valencia con arreglo al trato hecho con Alkadir. Marchó despues con todo su ejército contra Tortosa, taló la comarca y se apoderó de Mora. Su antiguo enemigo Al Mondhir, rey de aquella tierra, acudió de nuevo á Berenguer de Barcelona, suplicándole le ayudara á desembarazarse del importuno guerrero castellano. Berenguer, que deseaba tambien vengar las humillaciones que habia recibido del Cid, púsose con grande ejército sobre Calamocha, y aun logró hacer entrar en la confederacion al rey de Zaragoza Almostain. Eran ya tres príncipes, dos musulmanes y uno cristiano, conjurados contra Rodrigo solo, y sin embargo, todavía quisieron comprometer al rey de Castilla á que los ayudara á humillar al altivo y formidable castellano, lo cual no consiguieron.

Hallábase el Cid acampado en un valle circundado de altas montañas, cuando Almostain, que sin duda queria congraciarse con Rodrigo, le avisó que iba á ser atacado por el barcelonés. «Pues bien, le contestó en una carta el de Vivar, aquí le esperaré y os ruego que le enseñeis esta carta.» Vivamente picado el de Barcelona escribióle á su vez diciendo que esperara su venganza; que si creia que él y los suyos eran mujeres, pronto le haria ver lo contrario; que si se atrevia al dia siguiente á dejar sus montañas y combatir en el llano, entonces le tendria por Rodrigo el guerrero, el Campeador, mas si lo rehusaba ó esquivaba le tendria solo por traidor y alevoso. Á tales denuestos contestó sobre la marcha Rodrigo, haciéndole ver que no le intimidaban sus bravatas, y que si hasta entonces no le habia atacado agradeciéralo á la consideracion que habia querido guardar al rey Alfonso su soberano; pero que en la llanura le encontraria (2). En su consecuencia, hizo el conde Berenguer ocupar de noche y con sigilo las montañas que se levantaban á espaldas de los reales del Cid, y al rayar el alba se precipitaron los catalanes en el valle. El de Vivar, que no estaba desprevenido, salió impetuosamente á su encuentro y arrolló la vanguardia de Berenguer, si bien el Cid cayó herido del caballo en términos de no poder pelear. Pero sus intrépidos y leales castellanos prosiguieron combatiendo tan briosamente, que despues de hacer grande mortandad en los catalanes, condujeron prisionero al pabellon de Rodrigo al conde Berenguer con varios otros nobles catalanes y cinco mil soldados mas.

Humillado y confuso el conde, fué al principio dura y ásperamente tratado por su vencedor, que ni siquiera le permitió tomar asiento á su lado en la tienda. Mandó que le tuvieran bien custodiado fuera del recinto de los reales, pero que ni al ilustre prisionero ni á los suyos les escasearan la despensa. Inútil era el obsequio para quien con el disgusto y el bochorno de la derrota estaba mas para pensar en lo amargo y desabrido de su suerte que en lo sabroso y dulce de las viandas (3). Dolióse al fin el Cid de la pesadumbre del barce-

(2) Gesta Comit. Barcin.—La Castilla y el mas famoso castellano, página 186.

(3) Esta escena de la comida está pintada en el Poema con una sencillez ruda y enérgica, al propio tiempo que con una vivacidad sumamente dramática.

A Mio Cid Don Rodrigo grant cocinal adobaban:
El conde Don Remont non gelo presia nada.
Adíscenle los comeres, delante gelos paraban:
El non lo quiere comer, á todos los rasonaba.
«No combré un bocado por quanto ha en toda España:
Antes perderé el cuerpo é dexaré el alma,
Pues que tales malcalzados me vencieron de batalla.»
Mio Cid Ruiz Diaz odredes lo que dixo:
«Comed, conde, deste pan é bebed deste vino:
Si lo que digo ficiéredes, saldredes de cativo:
Sinon en todos vuestros dias non veredes Christianismo...»
Quando esto oyó el conde yas iba alegrando:
«Si lo ficiéredes, Cid, lo que avedes fablado,
Tanto quanto yo viva dend seré maravillado.»
—«Pues comed, conde, é quando fueres yantado,
A vos é á otros dos darvos he de mano...»
Alegre es el conde, é pidió agua á las manos...
«Del dia que fuí conde, non yanté tan de buen grado,
El sabor que dend'he non será olvidado.....»
Dánle tres palafrés muy bien ensellados... etc.

Biblioteca Nacional de España

lonés y dióle libertad á los pocos dias, como ya en otra ocasion lo habia hecho, no sin recibir ahora por premio del rescate la enorme suma de ochenta mil marcos de oro de Valencia. Los demás prisioneros ofrecieron tambien por el suyo crecidas cantidades, y bajo palabra de aprontarlas se les permitió ir á sus tierras: cumpliéronlo ellos, volviendo cada cual con la suma que le correspondia, y como algunos no hubiesen podido reunirla, llevaban sus hijos ó sus padres en rehenes hasta satisfacer el resto. Admirado el Cid y aun enternecido de tanta lealtad, quiso corresponder á ella generosamente y declaró á todos libres sin rescate alguno.

Despues de esta victoria, llamada de Tobar del Pinar, el Cid estuvo algun tiempo enfermo en Daroca, desde cuyo punto envió mensajeros al rey de Zaragoza Almostain, y como se hallase con él en esta ciudad el vencido y rescatado conde de Barcelona, envió á decir á Rodrigo por los mismos mensajeros que deseaba ser su amigo y valedor. Despreció al pronto el Cid rudamente la oferta, y solo á instancias de sus compañeros de armas que le expusieron no ser acreedor á tan tenaz encono quien tanto se humillaba despues de vencido y despojado, consintió en aceptar la alianza de Berenguer, el cual pasó alegre y contento á darle las gracias, y poniendo una parte de sus dominios bajo la proteccion del de Vivar, bajaron juntos hácia la costa, y acampando el Cid en Burriana, tomó Berenguer la vuelta de Barcelona.

La derrota del conde Berenguer causó tal pesadumbre á su aliado Al Mondhir el de Tortosa, que de ella enfermó y murió al poco tiempo, dejando un hijo de corta edad bajo la tutela de los Beni-Betyr, de los cuales el uno gobernó á Tortosa, el otro á Játiva y el tercero á Denia. Comprendieron estos la necesidad de aliarse con el Cid, y obtuviéronlo á costa de un tributo anual de cincuenta mil dinares. De modo que en aquel tiempo cobraba el Campeador, además de estos cincuenta mil dinares, y de los doce mil que le pagaba el de Valencia, otros diez mil del señor de Albarracin, diez mil del de Alpuente, seis mil del de Murviedro, seis mil del de Segorbe, cuatro mil del de Jérica y tres mil del de Almenara. Con tales riquezas y tales tributos no debia apesadumbrarle mucho que Alfonso le hubiera despojado de sus Estados y bienes.

Sitiaba Rodrigo á Liria en 1092, cuando recibió cartas de la reina Constanza de Castilla y de sus amigos en que le rogaban diese ayuda y mano á Alfonso en la expedicion que preparaba á Andalucía contra los Almoravides, asegurándole que así volveria á entrar en la gracia de su rey. Galante el Cid y obsecuente á la voz de su soberana, dejó á Liria cuando estaba á punto de rendirse y se incorporó al ejército expedicionario de Castilla. Mas como Alfonso sentase su campo en las montañas de Granada, y el Cid para protegerle avanzara al llano de la vega, vió en esto el monarca castellano, siempre receloso del Cid, un rasgo de personal presuncion, que los envidiosos cortesanos no se descuidaron tampoco en representar como tal; así cuando volvian á Toledo, no bien tratados por los africanos, al paso por Úbeda dirigió el rey á Rodrigo palabras ásperas y de enojo, y aun dejó entrever su intencion de arrestarle. Calló el Cid y disimuló; mas durante la noche levantó su campo y se volvió á tierra de Valencia. Muchos de los suyos se quedaron entonces en las banderas de Alfonso.

Nada, sin embargo, arredraba al Campeador. Cuando llegó á Valencia, el rey Alkadir padecia una grave enfermedad, y el Cid era quien de hecho dominaba allí. Pero hallábase mal Rodrigo con el reposo. Salió, pues, para Morella, y cuando de aquí se dirigia á atacar á Borja, recibió aviso de Almostain el de Zaragoza que le rogaba le amparase contra Sancho Ramirez de Aragon que se iba apoderando de sus dominios. Mudó el Cid de rumbo y se fué á Zaragoza. Costóle al aragonés, si quiso evitar el venir á las manos con el Campeador, solicitar un acomodamiento con él, que el Cid aceptó á condicion de que no molestara mas á Almostain. Sancho regresó á sus Estados y el Cid se quedó en Zaragoza.

Habia aprovechado el rey Alfonso la ausencia de Rodrigo para sitiar á Valencia, de acuerdo con los genoveses y pisanos que con sus naves le habian de apoyar por la parte del mar. Desgraciadamente ocurrieron entre los sitiadores desavenencias que obligaron á Alfonso á volverse á Castilla. El Cid en tanto habíase dirigido á la Rioja, y apoderádose de Alberite, de Logroño y de Alfaro. Hallábase en esta última fortaleza, cuando el conde gobernador de Nájera García Ordoñez le envió unos mensajeros para intimarle que permaneciera allí siete dias solamente, al cabo de los cuales se veria con él en batalla. Contestóle el Cid que quedaba esperándole; pero en vano aguardó los siete dias que su retador deseaba. El conde Ordoñez, despues que hubo juntado su ejército, volvióse desde el camino sin atreverse á medir sus armas con las del Campeador; el cual acabando de talar aquellos campos, tomó otra vez la vuelta de Zaragoza.

Entre tanto habian ocurrido en Valencia sucesos de la mayor gravedad. Los Almoravides se habian apoderado de Murcia, de Denia y despues de Alcira. Esto y la ausencia del Cid habian alentado al traidor cadí de Valencia Ben Gehaf para intentar sentarse en el trono del débil Alkadir: movió un alboroto en el pueblo, y facilitó la entrada á los Almoravides. El desventurado Alkadir, invadido su palacio, salió vestido de mujer y se cobijó en una casita entre sus mismas concubinas. Allí le alcanzó el puñal de un asesino, y apoderado de su cadáver el cadí revolucionario Ben Gehaf, cortóle la cabeza que arrojó á un estanque, y el tronco de su inanimado cuerpo fué al dia siguiente enterrado en un foso fuera de la ciudad sin un lienzo siquiera que le cubriese. Tal fué el desastroso fin (noviembre de 1092) del desgraciado Alkadir ben Dilnum, á quien Alfonso VI habia lanzado en 1085 de Toledo, donde tantos beneficios habia recibido de su padre cuando era un príncipe desterrado y prófugo. El usurpador cadí paseábase orgulloso por las calles de Valencia con toda la pompa y aparato de un rey. Sin embargo, nadie le daba el título de tal, y Valencia se gobernaba á modo de república por un senado compuesto de los ciudadanos mas respetables, del mismo modo que Córdoba cuando se extinguió la dinastía de los Beni-Omeyas.

Los partidarios del monarca asesinado avisaron al Cid Campeador, que desde Zaragoza acudió presuroso á las inmediaciones de Valencia. Uniéronsele todos los fugitivos y descontentos de la ciudad. Escribió Rodrigo al rebelde cadí reprendiéndole su comportamiento y reclamando imperiosamente el trigo que habia dejado en los graneros de Valencia. Contestóle Ben Gehaf que el trigo habia sido robado, y que la ciudad se hallaba en poder de los Almoravides. Indignó al altivo castellano aquella carta, trató al cadí de malvado y de imbécil, y le conminó con constituirse en vengador del asesinado Alkadir. Escribió á todos los gobernadores comarcanos, y á todos los hizo ó tributarios, ó vasallos, ó auxiliares. Dos veces al dia enviaba el Cid sus *algaras* al territorio valenciano: hombres, ganados, todo lo arrebataban los soldados de Rodrigo, respetando solo á los labradores y habitantes de la huerta, á quienes mandaba respetar y aun tratar con dulzura para que se dedicaran libremente á sus faenas. Ya en lugar de dos, hacia tres algaras diarias, una á la mañana, otra al medio dia y otra á la tarde, no dejando un instante de reposo á los valencianos. Incapaces de rechazar sus ataques los trescientos jinetes que Ben Gehaf mantenia con el trigo que habia pertenecido al Cid, iban menguando cada dia diezmados por las espadas castellanas. Una parte de los tesoros de Alkadir que Ben Gehaf enviaba al general almoravide que se hallaba en Denia, cayó en manos de Rodrigo.

Dueño ya este de todos los fuertes de la comarca, avanzó con todo su ejército á estrechar de cerca la ciudad. Hizo quemar todos los pueblos de la circunferencia, los molinos, las barcas del Guadalaviar, las torres, las casas y las mieses de la campiña. Á los pocos dias atacó y tomó el arrabal de Villanueva, con gran mortandad de moros y Almoravides. Al siguiente se posesionó de la Alcudia, y las tropas cristianas escalaron una parte del muro de la ciudad. Acudió innumerable morisma en su defensa, y empeñóse largo y recio combate hasta que los moros pidieron á voz en grito la paz. Otorgósela el Cid á condicion de que mantuvieran sus tropas, y quedó tranquilo poseedor de la Alcudia encargando mucho á sus soldados que respetaran las personas y las propiedades de sus moradores. Cada vez mas estrechados los valencianos, ya no sabian qué

Biblioteca Nacional de España

partido tomar. Congregados por último valencianos y Almoravides acordaron pedir la paz al Campeador con las condiciones que él quisiera dictarles. Respondióles el Cid que las pusieran ellos, con tal que entrara en la estipulacion que se alejasen los Almoravides. Cuando se les comunicó esta respuesta exclamaron los africanos: «Jamás hemos tenido un dia mas feliz.» Concertóse, pues, que los Almoravides saldrian de la ciudad; que Ben Gehaf pagaria á Rodrigo el valor del trigo de que se habia apoderado, con mas diez mil dinares mensuales y todo lo atrasado, y que este podria tener su ejército en Cebolla, fortaleza que él habia conquistado y puesto en formidable estado de defensa. Á ella se retiró el Cid con arreglo al tratado, si bien conservando los arrabales, donde dejó un almoxarife encargado de cobrar el tributo.

Nuevas complicaciones vinieron á poner á prueba el valor, la serenidad, la astucia y la política del Cid. Los Almoravides, vencedores en el resto de España, se aproximaban á Valencia. Eran la única esperanza de los valencianos, y contando ya con su apoyo hicieron que el mismo Ben Gehaf, antes tan humillado y abatido, declarara la guerra al Campeador, pues de otro modo lo hubieran hecho los Beni-Tahir sus rivales que dominaban en Valencia. Llegaron una noche los valencianos á divisar desde las torres de la ciudad las hogueras del campamento de los Almoravides que avanzaban por la parte de Játiva, y regocijábalos ya la esperanza de verlos al siguiente dia atacar las tropas de Rodrigo, cuyo momento aguardaban para salir ellos y consumar la derrota. ¡Vanas ilusiones! El de Vivar, que los esperaba á pié firme, habia hecho destruir los puentes del Guadalaviar é inundar la planicie, de suerte que solo por una estrecha garganta se podia entrar en su campo. Los elementos vinieron tambien en su ayuda: aquella noche se desgajó á torrentes el agua del cielo: los hombres no recordaban una lluvia tan copiosa: los caminos se pusieron intransitables: á las nueve de la mañana un mensajero llegó á Valencia á anunciar que los Almoravides habian retrocedido. Los que se aproximaron fueron los cristianos, que desde el pié de la muralla se burlaban de los de la ciudad; el Cid la hizo cercar por todas partes; las subsistencias iban escaseando dentro y subian de precio cada dia, mientras los sitiadores tenian víveres en abundancia. Anuncióse que los Almoravides habian tomado la vuelta de África, y los gobernadores de los castillos se apresuraban á implorar humildemente la alianza y la proteccion del Cid (1093). Un poeta valenciano de los sitiados expresó entonces la angustia de su situacion en la siguiente elegía que traducida del árabe nos conservó la *Crónica general.*

«¡Valencia, Valencia! vinieron sobre tí muchos quebrantos, é estás en hora de morir: pues si ventura fuere que tú escapes, esto será gran maravilla á quien quier que te viere.—E si Dios fizo merced á algun logar, tenga por bien de lo facer á tí, ca foeste nombrada alegría é solaz en que todos los moros folgaban, é avien sabor é placer.—E si Dios quisier que de todo en todo te hayas de perder desta vez, será por los tus grandes pecados é por los tus grandes atrevimientos que oviste con tu soberbia.—Las primeras cuatro piedras caudales sobre que tú foeste formada, quiérense ayuntar por facer gran duelo por tí é non pueden.—El tu muy nobre muro, que sobre estas cuatro piedras fué levantado, ya se estremece todo, é quiere caer, ca perdido ha la fuerza que avie.—Las tus muy altas torres, é muy fermosas, que de lejos parescien é confortaban los corazones del puebro, poco á poco se van cayendo.—Las tus brancas almenas, que de lejos muy bien relumbraban, perdido han la su lealtad con que bien parescien al rayo del sol.—El tu muy nobre rio caudal Guadalaviar, con todas las otras aguas de que te tú muy bien servíes, salido es de madre é va onde non debe.—Las tus muy nobres é viciosas huertas que en derredor de tí son, el lobo rabioso les cavó las raices é non pueden dar fructo.—Los tus muy nobres prados en que muy fermosas flores é muchas avie, con que tomaba el tu puebro muy grande alegría, todos son ya secos.....—El tu gran término, de que tú te llamavas señora, los fuegos lo han quemado, é á tí llegan los grandes fumos.—A la tu gran enfermedad non le puedo fallar melezina, é los físicos son ya desesperados de te nunca poder sanar.—Valencia, Valencia, todas estas cosas que te he dichas de tí, con gran quebranto que yo tengo en el mi corazon, las dixe é las razoné.....»

Culpábanse los de dentro unos á otros, y el pueblo, inconstante en sus pasiones, tan pronto acriminaba á Ben Gehaf, tan pronto se irritaba contra los Beni-Tahir. El hambre comenzaba á hacer estragos: hacíalos tambien la discordia. El furor popular descargó entonces sobre los Beni-Tahir; púsose fuego á la casa en que se habian ocultado; prendiéronlos y los entregaron al Cid. Indignáronse sus partidarios, y ardian en deseos de venganza. Ben Gehaf solicitó una entrevista con Rodrigo; concediósela este, y entre otras humillantes condiciones á que accedió el apurado cadí, fué una que entregaria en rehenes al castellano su propio hijo. Mas por la noche reflexionó sobre su imprudencia, y al dia siguiente escribió al Cid diciéndole que antes perderia la vida que entregar su hijo. Contestóle el Cid con una carta amenazadora, y las hostilidades se renovaron. Estaban los cristianos tan cerca de la ciudad, que arrojaban piedras á mano sobre ella. El hambre hacia cada dia mas estragos: ya no se vendia el trigo por cahíces ni por fanegas, sino por libras y por onzas: las bestias de carga se consumian, y se devoraban los animales inmundos (1). Se registraban los sumideros para buscar el desperdicio y el rampojo de la uva. Las mujeres y los muchachos atisbaban el momento en que se abria una puerta de la ciudad para lanzarse fuera y entregarse á los cristianos, los cuales solian venderlos á los moros de la Alcudia por un pan ó un jarro de vino, y aquellos desgraciados estaban tan transidos de hambre, que luego que tomaban alimento se morian.

En tal extremidad, Ben Gehaf y las personas acomodadas que aun no querian rendirse, acordaron implorar el auxilio del rey de Zaragoza Almostain, el cual no atreviéndose á romper con el Cid, no hacia sino entretener con moratorias y buenas palabras á los de Valencia, y enviar alternativamente mensajes á Rodrigo y á Ben Gehaf. Entre tanto se habian ido consumiendo los poquísimos víveres que quedaban (2). Alimentábase ya de cadáveres la gente pobre: llegaba la extenuacion en muchos al punto de caerse muertos andando: ya no tenian fuerzas para precipitarse de las murallas y entregarse á los cristianos como antes habian hecho otros. Viendo el cadí que no podia aliviar los padecimientos del pueblo, indignado ya contra él, condescendió en entregar el mando al fakih Al Wattán, el cual envió un mensajero á Rodrigo para arreglar un tratado en los siguientes términos: los valencianos pedirian socorro al rey de Zaragoza y al general de los Almoravides, que se hallaba en Murcia: si estos no les auxiliaban en el término de quince dias, Valencia se rendiria al Cid con las siguientes condiciones: Ben Gehaf conservaria la misma autoridad que antes, con seguridad para su persona, familia y bienes: Ben Abdus (el almoxarife del Cid) seria inspector de impuestos: Muza (que seguia su partido) tendria el mando militar: la guarnicion se compondria de cristianos mozárabes: el Cid residiria en Cebolla, y no alteraria ni las leyes, ni las contribuciones, ni la moneda de Valencia. La estipulacion fué firmada por ambas partes.

Al dia siguiente partieron cinco patricios (homes mayorales, dice la Crónica) para Zaragoza, y otros tantos para Murcia. Rodrigo habia puesto por condicion que cada embajador podria llevar consigo cincuenta dinares solamente. En su virtud pasó en persona á reconocer á los que iban á embarcarse para Denia, y de allí continuar por tierra á Murcia. Hízolos registrar, y se halló que llevaban gran cantidad de oro y plata, de perlas y piedras preciosas, parte de su propiedad, parte de los comerciantes de Valencia, que querian poner á salvo sus tesoros. El Cid confiscó todo esto, y dejó á los embajadores los cincuenta dinares convenidos.

(1) «E tornáronse á comer los perros é los gatos é los mures.» El autor árabe del *Kitábo'l-iktifá* asegura que un raton costaba un dinar (pag. 25). Ibn Bassan dice tambien que «el hambre y la miseria obligaron á los valencianos á comer animales inmundos.»

(2) La Crónica general da cuenta de las tarifas que iban teniendo los artículos de consumo segun que se iba prolongando el sitio. Baste decir que la medida de trigo fué subiendo desde un dinar hasta 100, y así lo demás.

Biblioteca Nacional de España

Trascurrieron los quince dias, y los embajadores no regresaban. El Campeador intimó á Ben Gehaf que si pasaba un momento mas del plazo estipulado se consideraria relevado de observar la capitulacion. Sin embargo, aun trascurrió un dia sin que le abrieran las puertas, y cuando los negociadores del tratado se presentaron al Cid, este les hizo entender que no estaba obligado á nada, porque el plazo habia pasado. Respondiéronle ellos que se ponian en sus manos y se encomendaban á su generosidad y prudencia. Al siguiente dia se presentó Ben Gehaf al Cid, y ambos con los principales caudillos cristianos y musulmanes firmaron los artículos de la ya citada capitulacion. Ben Gehaf regresó á la ciudad, y al medio dia se abrieron las puertas al ejército cristiano. Verificóse la entrada del Cid Ruy Diaz el Campeador en Valencia, el jueves 15 de junio de 1094 (1).

Subió Rodrigo á la torre más alta del muro para contemplar la ciudad de que acababa de enseñorearse. Recibia con mucha afabilidad á los moros que iban á besarle la mano, y encargaba á sus guerreros que los saludaran y aun les hicieran lado cuando pasaban. Agradecidos á tan generoso comportamiento los infieles, pregonaban á voz en grito que no habian visto jamás un hombre mas honrado ni que acaudillara una tropa mas disciplinada. Ben Gehaf le ofreció una gran parte del dinero que habia tomado á los monopolistas del trigo durante el sitio; pero el Cid, que sabia de qué manera lo habia adquirido, rehusó el presente.

Despues por medio de un heraldo hizo una invitacion á todos los patricios del territorio valenciano para que se reunieran en el jardin de Villanueva; luego que se hubieron congregado, subió á un estrado cubierto de estera y tapiz, mandó á los magnates que se sentaran enfrente de él, y les habló de esta manera: «Yo soy un hombre que nunca he poseido ningun reino, pero soy de linaje de reyes (2): el dia que ví esta ciudad me agradó y la envidié, y pedí á Dios que me hiciera dueño de ella: ¡ved cuánto es el poder del Señor! el dia que puse cerco á Juballa (Cebolla), no tenia mas que cuatro panes, y ahora Dios me ha hecho merced de darme á Valencia, y me encuentro señor de la ciudad. Si hago en ella justicia, Dios me la dejará; si no hiciere derecho, sé bien que me la volverá á quitar. Así, que recobre cada cual su hacienda y la disfrute como antes: el que encuentre su campo labrado, que entre al instante en él; el que le halle sembrado y cultivado, pague su trabajo y la simiente al cultivador y poséale. Quiero tambien que los colectores de impuestos en la ciudad no tomen mas que el diezmo, segun vuestra costumbre: he determinado oiros en juicio dos dias cada semana, los lunes y jueves; mas si teneis algun negocio urgente, venid cuando querais, y os oiré, que no soy yo hombre que me encierre con las mujeres para beber y yantar como vuestros señores á quienes nunca lograis ver (3); quiero arreglar vuestros negocios por mí mismo, ser como un compañero vuestro, protegeros como un amigo y como un padre: yo seré vuestro alcalde y vuestro alguacil; y siempre que tengais que querellaros unos de otros, os haré justicia.»—Luego añadió: «Hanme dicho que Ben Gehaf ha hecho muchos males á algunos de vosotros, tomando vuestros haberes para hacerme con ellos un presente: yo me he negado á admitirle, que si codiciara yo vuestra hacienda sabria tomarla sin pedirla ni á él ni á otro; pero líbreme Dios de hacer violencia á nadie por adquirir lo que no me pertenece. Haga buen provecho, si Dios lo permite, á los que han traficado con sus bienes; y lo que Ben Gehaf haya tomado, mando que lo torne luego sin otro alongamiento ninguno.
Quiero que me jureis que habeis de cumplir lo que os diré y que no os desviareis de ello. Obedecedme, y no quebranteis jamás los pactos que hagamos: observad lo que os ordene «ca »me pesa mucho de quanta lazeria é de quanto mal pasastes »comprando el cahiz de trigo á mil maravedís de plata, mas »fio yo en Dios que yo lo tornaré á maravedí:» en fin, ahora estad tranquilos y seguros, porque he prohibido á mis gentes que entren en vuestra ciudad á traficar: he designado para mercado suyo la Alcudia: lo he hecho por consideracion á vosotros. He mandado que no se prenda á nadie en la ciudad: si alguno contraviniese á esta órden, matadle sin miedo alguno.»—«No quiero, añadió todavía, entrar en Valencia, no quiero vivir en ella, quiero establecer sobre el puente de Alcántara una casa de recreo, *un logar en que vaya á folgar á las veces.*»

Con gran contento oyeron los moros este discurso. Sin embargo al querer tomar posesion de sus tierras hallaron mil dificultades de parte de los cristianos que las poseian (4). Esperaron pues á que el Cid les hiciera justicia el primer dia de tribunal que era un jueves. Admiráronse y se desconsolaron de oir al conquistador expresarse en aquella audiencia en términos bien desemejantes á los que en la anterior asamblea habia usado, diciendo que él necesitaba sus soldados como su brazo derecho; y que no podia enojarlos. Díjoles además que él era el único señor de Valencia, y si querian obtener su favor era menester que le entregaran la persona de Ben Gehaf, á quien queria castigar por la traicion cometida contra su rey, y por las miserias y padecimientos que á ellos y á él mismo habia ocasionado. Pidiéronle ellos tiempo para deliberar. ¿Pero quién se atrevia entonces á contrariar la voluntad del Cid? Ben Gehaf fué preso y entregado. Hízole Rodrigo poner una nota de todo lo que poseia, y que jurase ante los principales moros y cristianos no poseer otra cosa que lo que en la lista constaba, reconociendo al Cid el derecho de condenarle á muerte si otro haber se le encontrara. Obraba de esta manera Rodrigo porque sabia que Ben Gehaf habia tomado para sí y conservaba ocultos los tesoros del asesinado Alkadir. Mandó, pues, reconocer las casas de los amigos de Ben Gehaf imponiendo pena de la vida á los que ocultaran las riquezas que este les hubiera confiado: el miedo hizo que todos le fueran entregando los tesoros que guardaban. Hizo igualmente registrar la casa de Ben Gehaf, y por revelacion de un esclavo se hallaron en ella inmensas riquezas en oro y pedrería.

Habíase trasladado ya el Cid al palacio de Valencia, contra los términos de la capitulacion que no creia obligarle, y reunidos allí los principales de la ciudad, les habló otra vez de esta suerte: «Bien sabeis, prohombres de la aljama de Valencia, cuánto he servido y ayudado á vuestro rey y cuántos trabajos he soportado antes de ganar esta ciudad. Ahora que Dios me ha hecho dueño de ella, la quiero para mí y para los que me han ayudado á ganarla, salva la soberanía de mi señor el rey don Alfonso. Vosotros estais en mi presencia para ejecutar lo que fuere de mi voluntad y bien me pareciere. Yo podria tomar todo lo que poseeis en el mundo, vuestras personas, vuestros hijos, vuestras mujeres; pero no lo haré. Pláceme y ordeno que los hombres honrados de entre vosotros, los que se han conducido siempre con lealtad, vivan en Valencia en sus casas con sus familias; mas no habeis de tener cada uno sino una mula y un criado, ni podreis usar ni conservar armas sino en caso de necesidad y con mi autorizacion: los demás desocuparán la ciudad y vivirán en la Alcudia, donde yo estaba antes. Tendreis mezquitas en Valencia y en la Alcudia: tendreis tambien vuestros alfaquíes: vivireis con arreglo á vuestra ley, y con vuestros alcaldes y alguaciles que nombraré yo: poseereis vuestras heredades, pero me dareis el señorío sobre todas las rentas, administraré la justicia, y haré batir moneda mia. Los que quieran quedar conmigo, bajo mi gobierno, que queden; los que no, vayan á la buena ventura, pero solo sus personas, sin llevar nada consigo: yo les daré salvoconducto.»

(1) Ibn Alabbar y la Crónica general están contestes en señalar este dia. Los Anales Toledanos primeros dicen tambien: «Prisó Mio Cid Valencia, Era 1132.»

(2) La Crónica: «mas so de linage de reys.»—Dozy traduce: «y nadie de mi linaje le ha tenido.»

(3) Dozy traduce: «beber y *cantar: pour boire et chanter*, tomando sin duda cantar por yantar.

(4) «Ca de quantas heredades los christianos tenian labradas, non les quisieron dejar ninguna; como quier les dejaban las que non eran labradas; ca decian que el Cid que les diera por este anno en cuenta de sus soldadas: é los moros veyendo esto, atendieron fasta el jueves que el Cid habia de salir á oir los pleitos asi como dijiera.» Crónica, c. 206.

Biblioteca Nacional de España

Dejó tan contristados á los moros este discurso como satisfechos habian quedado con los anteriores. Pero la voluntad del Cid era entonces la ley, y tenia que ser cumplida. En su virtud salieron los moros con sus mujeres y sus hijos de Valencia á ocupar el arrabal, y los cristianos de la Alcudia entraron á reemplazarlos en la ciudad. Los que salieron eran tantos, dicen, que tardaron en desfilar dos dias enteros.

Creyó el Cid llegado el caso de ejecutar en el usurpador Ben Gehaf un castigo ejemplar y terrible. En medio de la plaza hizo ahondar un hoyo, en el cual dispuso fuese metido el antiguo cadí de modo que quedaran solamente descubiertas la cabeza y las manos. En derredor de esta fosa se pusieron haces de leña á los cuales se les prendió fuego. Aquel desventurado mostró una serenidad horriblemente heróica. Pronunciando las palabras sacramentales de los árabes: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso,» á fin de abreviar su suplicio con su propia mano se aplicaba las ascuas y tizones encendidos, y así espiró entre tormentos horrorosos. El Cid queria quemar tambien á la familia y parientes de Ben Gehaf, pero musulmanes y cristianos se interesaron é intercedieron por ellos y lograron, aunque con trabajo, ablandar á Rodrigo y salvarlos de tan ruda sentencia. Sin embargo, ejecutó el mismo castigo en algunos otros personajes. Con esto Ben Gehaf, antes tan aborrecido, fué mirado como un mártir entre los musulmanes. Sus mismos enemigos ensalzaban despues aquella desgraciada víctima. Ibn Bassán, el escritor mas inmediato á los sucesos, decia: «Quiera Dios escribir esta accion meritoria en el libro en que ha registrado las buenas acciones del cadí; que le sirva para borrar los pecados que antes hubiese cometido.» Fué el suplicio de Ben Gehaf en mayo ó principios de junio de 1095.

«El poder de este tirano (continúa el citado escritor árabe hablando del Cid), fué siempre creciendo, de modo que pesó sobre las altas y las bajas comarcas, y llenó de terror á nobles y á plebeyos. Uno me ha contado haberle oido decir en un momento de vivos deseos y de extremada avidez: *Un Rodrigo perdió á España y otro Rodrigo la rescatará.* Palabra que infundió el pavor en los corazones, y que hizo pensar á los hombres que sucediera pronto lo que recelaban y temian. Sin embargo, este hombre, la plaga de su tiempo, era por su amor á la gloria, por la prudente firmeza de su carácter, y por su valor heróico, uno de los prodigios del Señor.» Elogio grande en la pluma de un musulman contemporáneo.

Propúsose Yussuf ben Tachfin, el emperador de los Almoravides, reconquistar á toda costa á Valencia. Era Valencia para él, dice el citado escritor, una arista en el ojo. Un numeroso ejército mandado por su lugarteniente Ben Aixa fué á ponerle sitio. Al undécimo dia hizo el Cid una salida impetuosa, derrotó á los enemigos y se apoderó de su campo (1096).

Despues de la batalla de Alcoraz ganada por Pedro I de Aragon, de que daremos cuenta en las cosas de este reino, los nobles aragoneses aconsejaron á su rey que hiciera alianza con el Cid. Gustosos vinieron en ello el aragonés y el castellano, y habiendo tenido una entrevista marcharon reunidos hácia Valencia. Cerca de Játiva salió á su encuentro el general almoravide Ben Aixa con treinta mil hombres; pero lo meditó mejor, y tuvo por prudente evitar el combate. Prosiguiendo despues por la costa hácia el Sur, viéronse acometidos por los Almoravides favorecidos por una escuadra. Comenzaban á desfallecer los cristianos viéndose acosados por mar y por tierra. El Cid recorrió las filas á caballo, los realentó, lanzaron el ejército almoravide de sus ventajosas posiciones, apoderáronse de los efectos de su campo, y volvieron á entrar en Valencia. El de Aragon regresó á sus Estados, el castellano se preparó á tomar á Murviedro, donde mandaba el señor de Albarracin, que aliado suyo antes, le habia sido infiel durante el sitio de Valencia (1097).

Primeramente quiso recobrar á Almenara, que cayó en su poder á los tres meses. Púsose despues sobre Murviedro. Pidiéronle los sitiados un plazo de treinta dias, á condicion de rendírsele si no eran en este intervalo socorridos. El Cid se le concedió. El señor de Murviedro y de Albarracin se dirigió sucesivamente en demanda de auxilio á Alfonso de Castilla, á Almostain de Zaragoza, á los Almoravides y al conde de Barcelona. Alfonso contestó que mas le agradaria ver á Murviedro en poder de Rodrigo que en el de un príncipe sarraceno. Negósele Almostain intimidado por las amenazas del Campeador. Los Almoravides no quisieron moverse sin que el emperador Yussuf se pusiera á su cabeza. Y el de Barcelona, que sitiaba á Oropesa, se retiró con solo el rumor de que se aproximaba el Cid. Pasados los treinta dias intimó Rodrigo la rendicion á los sitiados. Disculpáronse ellos con que los mensajeros no habian regresado aun, y el Cid les dió espontáneamente un nuevo plazo de doce dias. Pasaron estos, y todavía le suplicaron que prorogara aquel hasta la pascua de Pentecostés: el Cid les concedió generosamente hasta San Juan: tal era la confianza que tenia de que nadie seria osado á socorrerlos, y aun les permitió poner en seguridad sus mujeres, sus hijos y sus bienes. En vano esperaron este largo tiempo los sitiados, nadie se atrevió á acudir en su ayuda, é hizo el Cid su entrada en Murviedro el 24 de junio de 1098. Pidióles entonces el equivalente al dinero que habian enviado á los Almoravides para empeñarlos á que fueran á combatirle, y como no les fuese posible aprontarlo fueron los moros de Murviedro encadenados y conducidos á Valencia.

Pero Castilla iba á verse bien pronto privada del robusto brazo del mas ilustre de sus guerreros. Los Almoravides mandados por Ben Aixa derrotaron á Alvar Fañez, pariente y compañero del Cid, en las inmediaciones de Cuenca. Avanzaron hácia Alcira y habiendo encontrado allí una parte del ejército de Rodrigo le derrotaron tambien. Cuando los soldados que escaparon con vida le llevaron la triste nueva, el Cid, jamás vencido cuando él capitaneaba á sus guerreros, murió de pesar (julio de 1099). «¡Que Dios no use de misericordia con él!» añade el escritor arábigo.

Todavía despues de la muerte de Rodrigo su esposa Jimena, digna consorte de tan grande héroe, continuó defendiendo á Valencia contra los reiterados ataques de los Almoravides. Mas de dos años sostuvo la ilustre viuda el honor de las armas castellanas en aquella ciudad ya famosa, hasta que en octubre de 1101 le puso cerco el general almoravide Mazdalí con poderosísimo ejército. Aun así se sostuvieron firmemente los sitiados por espacio de siete meses, al cabo de los cuales, envió Jimena al obispo de la ciudad, Jerónimo, francés como la mayor parte de los que Alfonso habia colocado, á suplicar al rey de Castilla que acudiera en su socorro. Hízolo así Alfonso VI, entrando con su ejército en Valencia sin que el de los Almoravides fuera capaz á estorbárselo. Mas conociendo Alfonso que sin el brazo y la espada del Cid seria difícil sostener una ciudad tan apartada del centro de sus Estados, determinó abandonarla, y despues de haberla puesto fuego, salió con toda la guarnicion cristiana en procesion solemne, llevando Jimena consigo el cadáver de su ilustre esposo. Entró, pues, Mazdalí con sus Almoravides en la ciudad el 5 de mayo de 1102. «¡Que Dios le asigne, dice el escritor musulman, un lugar en el sétimo cielo, y se digne recompensar su celo y sus combates por la santa causa otorgándole las mas bellas recompensas reservadas á los que han practicado la virtud!»

En aquellos momentos mismos escribia Abu Abderrahman ben Tahér al vazir Abu Abdelmelik: «Os escribo á mediados del mes bendito (Ramadan): hemos triunfado, porque los musulmanes han entrado en Valencia (restitúyale Dios su vigor), despues de haberse visto cubierta de oprobio. El enemigo ha incendiado la mayor parte, dejándola en estado tal que asusta al que la contempla y le hace caer en silenciosa y sombría meditacion. La ha cubierto de negros ropajes, como el luto que llevaba cuando se encontraba en ella: un velo cubre todavía su mirada, y su corazon que se agita sobre carbones encendidos lanza suspiros profundos. Pero quédale su cuerpo delicioso: quédale su terreno elevado semejante al oloroso musgo y al oro esplendente, sus jardines cubiertos de árboles, su rio de limpias aguas: y gracias á la buena estrella del emir de los musulmanes y á los cuidados que le consagrará, se disiparán las tinieblas que la cubren; recobrará su ornato y sus joyas; por la tarde se adornará de nuevo con sus magníficos vestidos; se mostrará en todo su brillo, y se

Biblioteca Nacional de España

asemejará al sol cuando ha entrado en el primer signo del Zodiaco. Alabanza á Dios, rey del reino eterno, que la ha purgado de los que adoran muchos dioses. Ahora que ha sido recobrada al Islam, el consuelo ha venido á dulcificar los dolores que el destino y la voluntad de Dios nos habian causado.»

El cuerpo del Cid fué sepultado en el claustro del monasterio de Cardeña. Jimena su esposa murió en 1104, y fué tambien sepultada en aquel ilustre monasterio al lado de su esposo. El Cid tuvo un hijo llamado Diego Rodriguez, que fué muerto por los moros en Consuegra. De las dos hijas de Rodrigo y de Jimena, la mayor llamada Cristina casó con Ramiro, infante de Navarra y señor de Monzon, de cuyo matrimonio nació García Ramirez, el restaurador del reino de Navarra. La otra, nombrada María, tuvo por esposo á Ramon Berenguer III, conde de Barcelona, los cuales hubieron una hija que casó con Bernard, último conde de Besalú (1).

Tales son los hechos históricos mas importantes del Cid Campeador ó por lo menos los que del cotejo de las historias y crónicas arábigas y latinas que conocemos y gozan de alguna autoridad, resultan mas probados y averiguados (2). Objeto y argumento el Cid del mas antiguo monumento de la poesía castellana, tema perpetuo de los cantos populares de la edad media, y héroe predilecto de las leyendas y romances, cada poeta y cada romancero fué añadiendo á la vida del Campeador alguna hazaña, algun reto, alguna batalla, alguna aventura amorosa ó caballeresca, mas ó menos verosímiles, hasta hacerle el tipo ideal de los héroes y de los caballeros de la edad media; de todo lo cual, sin admitirlo como historiadores, nos haremos cargo cuando juzguemos al Cid y su época bajo el punto de vista crítico y filosófico (3).

(1) Berganza, Antigüed. tom. I, pág. 553.—Huber, Hist. del Cid, página 215.—Bofarull, Condes, t. II, p. 157.

(2) Además de las obras citadas en las primeras notas de este capítulo, poco nos habrá quedado por consultar de lo muchísimo que del Cid se ha escrito desde el *Poema* hasta las *Vidas de españoles ilustres* de *Quintana*, y hasta los artículos de *Pidal* y *Hartzenbusch* en la *Revista de Madrid* y el *Globo*, y hasta las notas de *Galiano* á la historia de España del inglés *Dunham*.

Por lo mismo extrañamos y lamentamos, y casi no concebimos cómo un español de nuestros dias tan ilustrado como el señor Alcalá Galiano, se atreva á decir en la nota del apéndice U del tom. II de dicha Historia, lo siguiente: «*Sobre si ha existido ó no el Cid está pendiente todavía la disputa: siendo imposible determinar de un modo que no deje lugar á la duda por faltar para ello las competentes autoridades.*»

Segun eso, no son autoridades competentes para el señor Galiano ni los escritores árabes de Conde, ni Ibn Bassán, ni Ibn Alabbar, ni Ibn Kaldhun, ni otros que cita y copia Dozy, algunos de los cuales vivieron y escribieron en tiempo del Cid, ó por lo menos cuando todavía estaban, por decirlo así, calientes sus cenizas. Segun eso, no son autoridades competentes para el señor Galiano ni los Anales Toledanos, ni los Compostelanos, ni Lúcas de Tuy, ni Rodrigo de Toledo, ni la Crónica general, ni la de Burgos, ni la de Leon, ni ninguna otra crónica. Bien que parece no haber visto ninguno de estos documentos, puesto que mas abajo dice: «*En verdad, el silencio de los escritores mas antiguos tocante al Cid no deja de tener peso.*» Y en seguida: «*Otro silencio hay no menos inexplicable y muy poderoso para probar que era poco conocido el Cid en los tiempos en que floreció, y es haber cartas pueblas del tiempo de don Alfonso el VI, firmadas por varios de los principales magnates del reino, entre las cuales no está el nombre de Rodrigo Diaz.*» Remitimos al señor Galiano á las escrituras que hemos citado en nuestro capítulo, y aun podríamos añadir algunas mas si fuese necesario. No nos sorprenderian tales asertos en Dunham y en Southey, á quienes sigue; pero los extrañamos en Galiano aun mas que en Masdeu.

En nuestra relacion de los hechos del Cid hemos seguido en mucho la *Crónica general* de don Alfonso el Sabio. Daremos la razon. Esta crónica habia sido mirada como un tejido de leyendas populares y de tradiciones fabulosas. Tiénelas, en efecto, y hay épocas en que es menester mucho discernimiento para distinguir la verdadera historia por entre la multitud de fábulas y romances que se le han agregado. Pero en lo relativo al Cid, que ocupa mas de la mitad de su parte cuarta, el señor Dozy en sus Investigaciones ha hecho ver que la *Crónica* del rey Sabio es la que está mas de acuerdo con las de los árabes que gozan de mas crédito y autoridad y mas inmediatas á los sucesos, excepto en lo que evidentemente ha sido tomado de la desacreditada crónica de Cardeña. El doctor Dozy cita muchas palabras, frases, ideas y locuciones que le hacen creer que la *Crónica general* en este punto no solo está basada sobre autores árabes, sino que en muchas ocasiones se revela haber sido traducidos pasajes enteros de ellos. Sospecha que el autor de quien principalmente tomó su relato el cronista fué Ahmed ben Giafar Al Battí, que residia en Valencia durante el sitio del Cid, el cual escribió una historia de Valencia desde la conquista de Toledo por Alfonso VI hasta la prision de Ben Gehaf. El susodicho autor parece que fué una de las personas que el Cid hizo quemar. En el Diccionario Biográfico de los gramáticos y lexicógrafos por Al Soyutí, se halla el artículo siguiente sobre el dicho Ahmed Al Battí: «habia estudiado las bellas letras, escribió libros de gramática, etc. El Campeador (maldígale Dios), despues que se apoderó de Valencia le hizo quemar... etc.» Por eso, observa Dozy, el autor de la Crónica general deja de ser exacto desde que llega á la muerte de Ben Gehaf, y haciéndole morir apedreado se pone en contradiccion con Ibn Bassán, valenciano y contemporáneo, y con Ibn Alabbar, valenciano tambien y uno de los mas exactos y verídicos de los árabes. Sea de esto lo que quiera, el crítico holandés ha hecho un servicio grande á la historia con demostrar el acuerdo en que está la Crónica general con las arábigas, facilitando así el conocimiento de los hechos verdaderos é históricos del Cid.

(3) Ni nos compete, ni es fácil dar cuenta de todas las aventuras que los dramas, las leyendas y romances han atribuido al Cid. Mencionaremos algunas, siquiera sea solo como muestra del carácter de la época en que se inventaron.

Desde muy mancebo, dicen, comenzó Rodrigo á mostrar su travesura y su gran corazon: y cuentan que habiendo recibido su padre una afrenta del conde Gormaz, el buen anciano ni comia, ni bebia, ni descansaba. Movido de su pena Rodrigo, salió á desafiar al conde, le mató, le cortó la cabeza, y colgándola de la silla de su caballo fué á presentársela á su padre, en ocasion que este se hallaba sentado á la mesa sin tocar los manjares que delante tenia. Entonces el hijo llamó la atencion del padre hácia aquel sangriento trofeo, y le dijo: «Mirad la yerba que os ha de volver el apetito: la lengua que os insultó ya no hace oficio de lengua, ni la mano que os afrentó hace el oficio de mano.» El buen viejo se levantó y abrazó á su hijo, diciéndole, que quien habia llevado á su casa aquella cabeza debia serlo de la casa de Lain Calvo. Lo singular fué que la hija del conde, enamorada del Cid, se presentó en la corte de Leon, y puesta de hinojos ante el rey le pidió por esposo á Rodrigo, poniéndole en la alternativa ó de concederle su mano ó de quitarle la vida. Otorgada tan extraña merced, y obtenida la mano de Rodrigo, este la llevó á su casa, pero hizo voto de no conocerla hasta haber ganado cinco batallas campales. Dióse entonces á correr por las tierras comarcanas de los moros, é hizo en efecto cautivos cinco reyes mahometanos.

Yendo en peregrinacion á Santiago de Compostela, al llegar á un vado encontró un leproso, que metido en un barranco rogaba á los transeuntes le pasaran por caridad. Los demás caballeros huyeron de tocar aquel desgraciado; solo Rodrigo tuvo compasion de él, le tomó por su mano, le envolvió en su capa, le colocó en su mula y le llevó al lugar á que iba á dormir. Por la noche le hizo sentar á su lado y comer con él en la misma escudilla. La repugnancia de los compañeros de Rodrigo fué tal, que se imaginaban que la lepra habia contaminado sus platos, y salieron de la pieza á toda prisa. Rodrigo se acostó con el leproso, envueltos ambos en la misma capa. A media noche, cuando Rodrigo se habia dormido, sintió en sus espaldas un soplo fuerte que le despertó. Buscó al leproso, le llamó, y viendo que no respondia, se levantó, encendió una bugía... el leproso habia desaparecido. Volvióse Rodrigo á acostar con la luz encendida; en esto que se le apareció un hombre vestido de blanco. «¿Duermes, Rodrigo? le preguntó.—No duermo; ¿pero quién eres tú que tanta claridad y tan suave olor difundes?—Soy San Lázaro. Y has de saber que el leproso á quien has hecho tanto bien y tanta honra por amor de Dios, era yo: y en recompensa de ello es la voluntad de Dios que cada vez que sientas un soplo como el que has sentido esta noche, sea señal de que llevarás á feliz remate las cosas que emprendas. Tu fama crecerá de dia en dia, te temerán moros y cristianos, serás invencible, y cuando mueras morirás con honra.»

Son muchas las proezas y hechos maravillosos que suponen ejecutó ya en los reinados de Fernando y de Sancho; pero comienza á aparecer mas novelesco desde que desterrado por Alfonso VI deja la casa paterna. Pintan con colores vivos y tiernos la afliccion de Rodrigo cuando al disponerse á salir de Vivar vió las salas desiertas, las perchas sin capas, sin asientos el pórtico, y sin halcones los sitios donde estar solian. A su paso por Burgos con su lucida comitiva, hombres y mujeres se asomaban á las ventanas á verle pasar, y nadie se atrevia á recibirle en su casa por temor al rey Alfonso, que habia prohibido severamente que le diesen albergue.

Mio Cid Ruy Diaz por Burgos entraba
En su compañía LX pendones llevaba.

.

Convidar le yen de grado, mas ninguno non osaba:
El Rey Don Alfonso tanto avie la grand' saña.
Antes de la noche en Burgos dél entró su carta,
Con grand' recabdo é fuertemente sellada:
Que á mio Cid Ruy Diaz que nadi nol' diesen posada,

Biblioteca Nacional de España

E aquel que ge la diese sopiese vera palabra
Que perderie los averes é mas los oyos de la cara,
E aun demas los cuerpos é las almas.
Grande duelo avien las gentes christianas:
Ascóndense de mio Cid ca nol' osan decir nada.

Entonces sin duda debió decir el Cid de su barba aquellas célebres palabras: «Por causa del rey don Alfonso que me ha desterrado de su reino no tocarán tijeras á estos pelos, ni de ellos caerá uno solo, y de esto tendrán que hablar moros y cristianos.»

Multiplicáronse los prodigios en la conquista de Valencia, y sobre todo cuando los Almoravides mandados por el rey Bucar (Seir Abu Bekr) fueron á acometer la ciudad. Entonces no solo el Cid, sino el obispo don Jerónimo, armado de lanza y espada, mató tantos moros que no hubo quien le igualara en matar sino el mismo Campeador; rompióse el asta de su lanza al prelado guerrero, y echando mano á la espada, no se sabe cuántos infieles murieron á sus golpes. Rodrigo buscaba al rey Bucar, que á todo correr de su caballo huia del Campeador. «¿Porqué así huyes, le gritaba, tú que has venido de allende el mar á ver al Cid de la luenga barba? Vuelve y nos saludaremos uno á otro.» Pero por mas que el Cid espoleó á su Babieca, el rey moro ganó la orilla del mar; entonces Rodrigo le arrojó su *Tizona* y le hirió entre ambos hombros, y el rey Bucar malamente herido se entró en el mar y ganó un barquichuelo: el Cid se apeó del caballo y recogió su espada. Asombra el número de moros que segun las leyendas murieron aquel dia.

Volvió mas adelante el rey Bucar sobre Valencia con numerosísimo ejército. El Cid reposaba en su lecho cuando se le apareció un personaje, despidiendo un olor fragantísimo y vestido de un ropaje blanco como la nieve. Esta vez era San Pedro: «Vengo á anunciarte, le dijo, que no te restan sino treinta dias de vida. Pero es la voluntad de Dios que tus gentes venzan al rey Bucar, y que tú mismo despues de muerto seas el que dés el triunfo en esta batalla. El apóstol Santiago te ayudará, pero antes has de arrepentirte delante de Dios de todos tus pecados. Por el amor que me profesas y por el respeto que siempre has tenido á mi iglesia de San Pedro de Arlanza, el Hijo de Dios quiere que te suceda lo que te he dicho.» Al dia siguiente refirió el Cid á sus caballeros la vision que habia tenido juntamente con otras que hacia siete noches le perseguian, y les anunció que vencerian al rey Bucar y á los treinta y seis reyes moros que le acompañaban. Despues de aquel discurso se sintió malo y se confesó con el obispo don Jerónimo. Los pocos dias que aun vivió no tomó mas alimento en cada uno que una cucharada del bálsamo y la mirra que el soldan de Persia, noticioso de sus hazañas, le habia enviado de regalo, mezclado con agua rosada. Las fuerzas se le acababan, pero su tez se conservaba sonrosada y fresca. La víspera de morir llamó á doña Jimena, al obispo don Jerónimo, á Alvar Fañez, á Pero Bermudez y á Gil Diaz, y les dijo cómo habian de embalsamar su cadáver, y lo que despues habian de hacer de él. Dictó al fin su testamento y murió cristianamente.

A los tres dias de su muerte, el rey Bucar y los treinta y seis reyes moros pusieron sus quince mil tiendas delante de las puertas de Valencia. Habia en el campo moro una negra que capitaneaba otras doscientas negras, con las cabezas rapadas, á excepcion de un mechon de pelo, porque iban cumpliendo una peregrinacion: sus armas eran arcos turcos. A los doce dias de sitio, despues de haber hecho todo lo que el Cid habia ordenado, determinaron los cristianos salir de Valencia. El cadáver embalsamado del Cid iba montado en su fiel Babieca, sujeto por medio de una máquina de madera que habia fabricado Gil Diaz. Como se mantenia derecho, y el Cid llevaba los ojos abiertos, la barba peinada, escudo y yelmo de pergamino pintado, que parecia de fierro, y en la mano su formidable Tizona, semejaba perfectamente estar vivo. Salieron, pues, de la ciudad. Iba Pero Bermudez de vanguardia: escoltaban á doña Jimena seiscientos caballeros; detrás iba el cadáver del Cid con escolta de cien caballeros, y el obispo y Gil Diaz á sus lados. Alvar Fañez preparó el ataque. De las doscientas negras las ciento fueron al instante derrotadas, las otras ciento hicieron no poco estrago en los cristianos, hasta que habiendo muerto su capitana huyeron todas. Entonces los cristianos atacaron el grueso del ejército musulman. Los moros que vieron un caballero mas alto que los otros montado en un caballo blanco, en la izquierda un estandarte blanco como la nieve, y en la derecha una espada que parecia de fuego, huian despavoridos; hicieron en ellos los fieles horrible matanza, y continuaron victoriosos camino de Castilla.

Llegado que hubieron á San Pedro de Cardeña, colocaron el cadáver del Campeador á la derecha del altar, en una silla de marfil, con una mano descansando sobre su Tizona. En una ocasion entró un judío en la iglesia del monasterio á ver el cadáver del Cid, y como se hallase solo, dijo para sí: «Hé aquí el cadáver del famoso Ruy Diaz de Vivar, cuya barba nadie fué osado á tocar en vida: ahora voy á tocarla yo á ver qué me sucede.» Y alargó el brazo, y en el momento envió Dios su espíritu al Cid, el cual con la mano derecha asió el pomo de su Tizona y la sacó un palmo de la vaina. El judío cayó trastornado y comenzó á dar espantosos gritos. El abad del monasterio, que predicaba en la plaza, oyó los lamentos, suspendió el sermon y acudió con el pueblo á la iglesia. El judío ya no gritaba, parecia difunto; el abad le roció con unas gotas de agua y le volvió á la vida. El judío contó el milagro, se convirtió á la fe de Cristo, se bautizó, recibió el nombre de Diego Gil, y entró al servicio de Gil Diaz.

Fuera largo enumerar los prodigios que los romanceros y poetas, y ya no solo poetas y romanceros, sino los venerables monjes de Cardeña aplicaron al Cid en vida y en muerte, y no tan solamente á la persona del héroe, sino á su cadáver, á su féretro, á su cofre, á su Tizona, y hasta á su caballo Babieca, que Gil Diaz enterró á la derecha del pórtico del convento, plantando sobre su tumba dos álamos que crecieron enormemente. La historia romancesca del Cid llegó á hacer olvidar su historia verdadera, y ha costado no poco trabajo deslindar la una de la otra, y aun no está de todo punto determinada y clara la línea que las separa y divide. Sucede además que al través de las aventuras bélicas, religiosas, amorosas y caballerescas que los poemas y los cantares han atribuido al Cid, se revela el genio de la edad media: á vueltas de estas bellas ficciones, se descubren importantes realidades; los poetas y los monjes habrán inventado las anécdotas, pero las anécdotas están basadas sobre el espíritu de la época. De modo que si los anales y las crónicas contienen la historia de los verdaderos sucesos, los poemas, las leyendas, los cantares y las tradiciones desarrollan á nuestra vista el cuadro moral de las pasiones, de las creencias, de los amores, de las luchas políticas, de las costumbres, en fin, que constituian la índole y el genio de la edad media castellana.

Terminaremos esta nota ó apéndice con la célebre aventura de los infantes de Carrion, que tanta popularidad adquirió en España, á pesar de no hallarse apoyada en fundamento alguno histórico que merezca fe. Cuando el Cid conquistó á Valencia, dos caballeros castellanos solicitaron la mano de sus dos hijas. Estos dos caballeros eran los condes de Carrion. Omitiendo las negociaciones que al decir del poeta mediaron entre los pretendientes, el rey Alfonso y el Cid, el doble enlace se verificó, aunque con harta repugnancia de este, y los infantes permanecieron durante dos años en Valencia. Estando allí sus yernos, le sucedió al Cid la famosa aventura del leon que se salió de la jaula y puso en consternacion á todos sus caballeros, habiendo sido los de Carrion los que se condujeron mas cobardemente. Cuando el Cid, agarrando al leon por la melena le volvió á encerrar en su jaula, los infantes de Carrion que se habian escondido, el uno debajo de una cama y el otro tras del huso de un lagar, salieron de sus escondites, pero tuvieron que sufrir la burla y el sarcasmo de los demás caballeros, lo cual los llenó de cólera y no pensaron sino en vengar aquella afrenta aunque sobradamente merecida. Despues de la victoria del Cid sobre el rey Bucar, los infantes de Carrion, á quienes tocó una gran parte del botin, manifestaron su deseo de volverse á Carrion con sus esposas. El Cid accedió á ello, y mandó á Felez que los acompañara.

En Molina fueron cortesmente recibidos por el rey Abengalvon, aliado del Cid, el cual en la confianza de amigos tuvo la debilidad de enseñar sus tesoros á sus huéspedes. Ellos, correspondiéndole con ingratitud, proyectaron quitarle vida y riquezas. Un moro que entendia el latin les oyó lo que hablaban, y los denunció á su rey. Abengalvon les afeó su indigno proceder y alevosos designios, mas por consideracion al Cid los dejó partir libremente. Al llegar á los montes de Corpa, meditaron ejecutar otro proyecto todavía mas horrible que desde Valencia traian. A las orillas de un limpio arroyuelo, que en el bosque hallaron, levantaron sus tiendas, y allí pasaron la noche en brazos de sus esposas. Al amanecer ordenaron á la comitiva que se pusiera en marcha y se fuera delante. Luego que quedaron solos con doña Elvira y doña Sol (que así llama la leyenda á las hijas del Cid), les intimaron que iban á vengar en ellas los insultos recibidos de los compañeros de su padre cuando la aventura del leon: y desnudándolas de sus vestidos se prepararon á azotarlas con las correas de sus espuelas. Expusiéronles las desgraciadas hermanas que preferian les cortasen las cabezas con las espadas Colada y Tizona que el Cid les habia dado. Inexorables estuvieron los bárbaros esposos: azotáronlas con correas y espuelas, la sangre corrió de sus cuerpos, y cuando ya el dolor les embargó la voz y no podian gritar, las abandonaron á los buitres y á las fieras del bosque.

Lleno de cuidado esperaba Felez Muñoz á la ladera de una montaña, y cuando vió llegar los infantes sin sus esposas, sospechó alguna catástrofe y se volvió al monte, donde halló á sus desventuradas primas casi moribundas. Las llamó por sus nombres, abrieron ellas los ojos, doña Sol le pidió agua que él le llevó en su sombrero; puso á las dos damas sobre su caballo, las cubrió con su capa, y tomando el caballo de la brida las condujo á la torre de doña Urraca. Cuando este desaguisado llegó á noticia del Cid, llevó la mano á la barba, y exclamó: «Por esta barba que nadie jamás tocó, los infantes de Carrion no se holgarán de lo que han hecho: en cuanto á mis hijas yo sabré casarlas bien.» Llegaron sus hijas á Valencia, el padre las abrazó tiernamente y volvió á jurar que las casaria bien y que sabria tomar venganza de los de Carrion. Envió, pues, á Muño Gustios á pedir justicia al rey Alfonso de Castilla contra los infantes. Alfonso convocó córtes en Toledo. Los de Carrion pidieron al rey les permitiera no asistir; pero el monarca los obligó á ello. Para intimidar al Cid se presentaron los infantes con gran comitiva y acompañados de García Ordoñez, el mortal enemigo de Ruy Diaz. Alfonso nombró árbitros á los dos condes Enrique y Ramon. El Cid presentó su querella,

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO III

Fin de Alfonso VI de Castilla.—Sancho Ramirez y Pedro I en Aragon.—Berenguer Ramon II y Ramon Berenguer III en Cataluña.

DE 1094 Á 1109

Casa Alfonso sus dos hijas Urraca y Teresa con dos condes franceses.—Dales en dote los condados de Galicia y Portugal.—Muerte de la reina Constanza, y matrimonios sucesivos de Alfonso.—La mora Zaida abraza el cristianismo, y se hace reina de Castilla con el nombre de Isabel.—Continúan las guerras de Alfonso con los Almoravides.—Muere Yussuf, y su hijo Alí es proclamado emperador de Marruecos y emir de España.—Funesta batalla de Uclés: derrota del ejército castellano, y muerte del príncipe Sancho, único hijo varon de Alfonso.—Sentidos lamentos de este.—Enferma y muere Alfonso VI de Castilla.—Su elogio.—Sobre las diferentes esposas de este monarca.—Aragon.—Campañas de Sancho Ramirez.—Muere herido de flecha en el sitio de Huesca.—Proclamacion de su hijo don Pedro.—Prosigue el sitio de Huesca.—Gran triunfo de los aragoneses en Alcoráz.—Conquista de Huesca.—Muerte de don Pedro, y sucesion de su hermano don Alfonso.—Cataluña.—Hechos de Berenguer II el Fratricida.—Sus guerras con el Cid.—Importante conquista de Tarragona.—Acusacion y reto por el fratricidio: su resultado.—Auséntase Berenguer de Cataluña.—Entra á regir el condado Ramon Berenguer III el Grande.

No habia hecho poco Alfonso de Castilla en irse reponiendo del desastre de Zalaca, hasta el punto de triunfar al poco tiempo de los Almoravides en Aledo, y de poder en 1093 hacer una gloriosa expedicion por Extremadura y Portugal, apoderándose sucesivamente de Santaren, Lisboa y Cintra (1). Tanto en Aledo como en la campaña del Algarbe habian hecho importantes servicios al monarca castellano aquellos condes franceses que dijimos habian venido á España con el deseo de tomar parte en la solemne lucha que en nuestra Península se sostenia con tanto heroismo en favor de la cristiandad. Habíanle merecido particular prediléccion dos caballeros de la ilustre casa de Borgoña, Ramon y Enrique, primo-hermanos, y parientes de la reina de Castilla, Constanza, segunda mujer de Alfonso VI (2). De tal modo ganaron estos condes el afecto y privanza del rey, que en 1092 les dió en matrimonio sus dos hijas Urraca y Teresa. Obtuvo el conde Ramon la mano de Urraca, hija legítima de Alfonso, habida de su matrimonio con Constanza. Fuéle dada á Enrique la otra hija de Alfonso llamada Teresa, nacida de la union declarada ilegítima del rey con Jimena Nuñez. A Urraca y Raimundo les dió el condado de Galicia, á Teresa y Enrique el del territorio que de los moros habia ganado en la Lusitania. Principio fué este de grandes sucesos, orígen del nuevo reino que habia de erigirse en Portugal, y fundamento que habia de servir para que dos extranjeros fuesen tronco y raíz de dos dinastías reales en España, como lo habremos pronto de ver. De esta manera tomaron los franceses en Castilla en el reinado de Alfonso VI igual influjo y preponderancia en lo político y en lo militar al que anunciamos habian tomado en lo eclesiástico y lo religioso los prelados y monjes de aquella nacion de que aquel monarca llenó las iglesias españolas.

Las invasiones de los Almoravides en el Algarbe y la conquista de Badajoz con la muerte del último emir Omar ben Alaftas que en otro lugar dejamos indicada, hicieron que Alfonso volviera á perder una parte de aquellas adquisiciones, abrieron sus puertas á los africanos Evora, Silves, la misma Lisboa y otras importantes poblaciones de Occidente. Mas distraidas despues las fuerzas musulmanas á la parte de Valencia por el Cid Campeador, y habiendo los dos condes franceses sostenido algunos encuentros y combates con las tropas muslímicas que en Portugal y en sus fronteras habian quedado, hallamos en 1097 á Enrique de Borgoña dominando el territorio comprendido entre el Miño y el Tajo, y á Raimundo en posesion de lo que hoy abraza la moderna Galicia, despues de haber ayudado á Alfonso á repoblar las ciudades de Castilla, Ávila, Salamanca, Almazan y Segovia (3).

Habiendo fallecido en 1093 la reina Constanza, el monarca castellano contrajo nuevas nupcias con Bertha, repudiada de Enrique IV de Germania, que á los dos años dejó otra vez vacante con la muerte el tálamo de Alfonso. Una princesa mora fué entonces llamada á compartir con el rey de Castilla el lecho y el trono. Era la bella Zaida, la hija del rey árabe Ebn Abed de Sevilla, que en los tiempos en que su padre habia hecho alianza con el monarca cristiano la habia entregado á este como prenda de amistad y á título de esposa futura, juntamente con los pueblos de Vilches, de Alarcos, de Mora, de Consuegra, de Ocaña y otros del reino de Toledo, en calidad de dote. Muy jóven en aquel tiempo la hermosa Zaida, habia continuado en poder de Alfonso, segun unos como consorte, segun otros en concepto mas equívoco y menos honroso. Ni lo uno ni lo otro creemos fundado. Ni las crónicas insinúan que Alfonso quebrantara la ley de los cristianos que prohibe la bigamia, ni hay documento que indique que tuviera con la bella musulmana relaciones de naturaleza de producir escándalo. Pero Alfonso amaba tiernamente á la jóven mora, y el corazon de la hija de Ebn Abed se habia prendado de la grandeza y generosidad del monarca castellano. Ambos deseaban unirse con legítimos lazos, pero la diferencia de religion establecia entre ellos un abismo. Acaso el afecto y la conviccion obraron de concierto en el corazon de Zaida, y Zaida renunció á la fe de sus padres y abrazó la religion de Alfonso; hízose cristiana, y tomó en el bautismo el nombre de María Isabel (con el segundo la nombraba siempre Alfonso y es conocida en los documentos). Entonces el rey, libre de todo compromiso por las muertes sucesivas de Constanza y de Bertha, realizó solemnemente su deseado enlace con Isabel Zaida (1095), de la cual tuvo al año siguiente el ansiado placer de ver nacer un príncipe, fruto de su amor y heredero de su trono, puesto que Sancho, que así se llamó el hijo de Zaida, era el único varon que Alfonso habia logrado tener en sus diferentes consorcios (4).

Pasáronse los años siguientes atendiendo Alfonso á las cosas de su reino, y acudiendo, ya á la parte de Extremadura, ya á la de Aragon ó Andalucía, segun que la necesidad y sus relaciones con los reyes musulmanes y cristianos lo reclamaban, sin que otros sucesos importantes ocurrieran en Castilla que los que en anteriores capítulos dejamos referidos. Así las cosas, volvió Yussuf el emperador de Marruecos por cuarta vez á España, trayendo en su compañía sus dos hijos Abu Tahir Temin y Alí Abul Hassan. Aunque el menor este último, tenia mas talento y mas valor que su hermano, y era el

y reclamó sus dos espadas Colada y Tizona. Los árbitros aprobaron su demanda, y las dos espadas fueron devueltas al Cid. Despues reclamó las riquezas que habia dado á los infantes al partir de Valencia. Hubo algunas dificultades por parte de los de Carrion, pero al fin las restituyeron tambien. Por último, pidió vengar en combate la afrenta que habian hecho á sus hijas. Realizóse el duelo, y los tres campeones del Cid, Pero Bermudez, Martin Antolinez y Muño Gustios vencieron á los dos infantes y á Asur Gonzalez, y las hijas del Cid se casaron con los infantes de Navarra y Aragon.

El autor de esta leyenda (que no se halla en historia alguna fidedigna) parece se propuso infamar la familia de los condes de Carrion, aborrecida acaso en Castilla, los Vani Gomez del poema. Además, el conde que hubo en Carrion desde 1088 hasta 1117, fué Pedro Ansurez, que no era de la familia de los Gomez, como puede verse en Sandoval, Sota, Moret, Llorente y otros. De la misma manera pudiéramos evidenciar de apócrifas otras muchas anécdotas del Cid, con que no queremos ya fatigar á nuestros lectores, y que puede ver el que guste en el Poema, en los dramas y en las colecciones de romances de Sanchez, de Duran y de Depping.

(1) Chron. Lusit. ad ann. 1093.—Id. Conimbric. p. 330.

(2) La reina Constanza era hija de Roberto, duque de Borgoña, y viuda del conde de Chalons. Ramon ó Raimundo era hijo de Guillermo de Borgoña, y Enrique lo era de otro Enrique, hermano de aquel, y todos descendientes de Roberto, hermano del rey Enrique II de Francia.

(3) Sandov. Cinco Reyes, Alfonso VI.

(4) Isabel comienza á aparecer como reina en las cartas y privilegios del rey Alfonso desde 1095, y apenas hay año que no le hallemos inscrito en algun documento hasta el 1107, en que murió; como puede verse en el libro becerro de la iglesia de Astorga. En un privilegio de 25 de enero de 1103 da el rey don Alfonso á su esposa Isabel los epítetos de *dilectissima, amatissima:* y en otro se lee: *Elisabeth Regina divina*. Sota, cit. por Romey.

Biblioteca Nacional de España

predilecto de su padre. Con ellos recorrió las provincias, y hablando de la disposicion y naturaleza del país comparaba su conjunto á un águila, y decia que la cabeza era Toledo, Calatrava el pico, el pecho Jaen, las uñas Granada, el ala derecha la Algarbia, y la Axarkia el ala izquierda (1). Terminada su visita, convocó los jeques y principales caudillos Almoravides, y concertó con ellos declarar futuro sucesor de todos sus Estados de Africa y España á su hijo Alí, cuya carta y pacto de sucesion comenzaba en los siguientes términos: «Alabanza á Dios que usa de misericordia con los que le sirven en las herencias y sucesiones; que hizo á los reyes cabezas de los Estados para la paz y concordia de los pueblos.... etc.» Extendida y leida la carta, prestado por Alí el juramento de gobernar el imperio en conformidad á las condiciones que su padre le imponia, y por los jeques y vazires el de aceptar gustosos y contentos la sucesion, firmóse el acta en Córdoba en setiembre de 1103. Entre las condiciones que Yussuf impuso á su hijo relativamente al gobierno de España se hallaban las de que habria de encomendar las magistraturas y gobiernos superiores militares á los morabitas de Lamtuna: que la guerra contra los cristianos y la guarda de las fronteras la hiciese con los musulmanes andaluces como mas prácticos y entendidos en la manera de pelear que convenia para España: que mantuviera constantemente en la Península un ejército bien pagado de 17,000 jinetes Almoravides, distribuidos de esta manera; 7,000 en Sevilla, 1,000 en Córdoba, 3,000 en Granada, 4,000 en el Este y 2,000 en el Oeste; que honrara siempre á los musulmanes andaluces y evitara toda colision con los de Zaragoza que eran el baluarte del Islam.

Dadas estas disposiciones, partió Yussuf otra vez para Ceuta, donde retirado de los negocios comenzó al poco tiempo á enfermar, ó mas bien á sentir la debilidad de la vejez, pues contaba ya cerca de cien años. Lleváronle á Marruecos; pero de cada dia, dice el autor árabe, era mayor su debilidad, tanto que sus fuerzas del todo desaparecieron, «y así murió (Dios haya misericordia de él) á la salida de la luna de Muharran entrado el año 500 (1107), habiendo vivido cien años y reinado cerca de cuarenta.» Llamáronle el excelente, la estrella de la religion, el defensor de la ley de Dios, y dábanle otros pomposos nombres. Su imperio llegó á ser el mas vasto que se habia conocido, y fué el que hizo predominar en España la raza africana sobre la raza árabe. Su hijo Alí Abul Hassan, que habia ido á recoger sus últimos alientos y á recibir sus postreras instrucciones, fué inmediatamente proclamado emperador en Marruecos.

En aquel mismo año vino Alí á España. En Algeciras recibió á todos los cadíes de las aljamas, á los walíes y gobernadores de las ciudades, á los sabios y principales caballeros del pueblo, que fueron á visitarle, y arregladas las cosas de Andalucía se volvió á Africa, desde donde envió á su hermano Temin, walí que habia sido de Almagreb, confiriéndole el gobierno de Valencia. Deseoso Temin de ejecutar alguna empresa que acreditara su mando en España, propúsose tomar la ciudad y castillo de Uclés, que defendia una fuerte guarnicion castellana. Un numeroso ejército africano asedió la poblacion y la combatió con tal ímpetu que la tomó á viva fuerza. Los cristianos se atrincheraron en el castillo. El rey Alfonso con noticia de este suceso, aunque anciano ya y achacoso de salud, se disponia á partir para socorrer en persona á los defensores de Uclés. Pero impidióselo, al decir de algunos autores, una herida recibida en otra anterior batalla (2), y en su lugar envió á los principales de sus condes, y quiso además que fuese en su compañía su hijo Sancho, que aunque de solos once años de edad habia sido ya armado caballero por su padre y sabia manejar un caballo. Iba el jóven príncipe encomendado á su ayo el conde García de Cabra. Encontráronse ambos ejércitos y pelearon con ánimos encarnizados. El triunfo se declaró por los musulmanes. Sobre veinte mil cristianos quedaron en el campo, entre ellos el tierno infante don Sancho, el heredero del trono y el ídolo de su padre (1108). En lo mas recio de la pelea, dice el arzobispo don Rodrigo, el jóven príncipe sintió su caballo gravemente herido, y dirigiéndose á su ayo exclamó: «¡Padre, padre! ¡mi caballo está herido!» A estas voces acudió el conde y presenció la caida simultánea del caballo y del infante. Apeóse el conde del suyo, y cubriendo con su escudo á Sancho se defendió por buen espacio rechazando valerosamente los golpes de multitud de musulmanes que le rodeaban, hasta que enflaquecido por las muchas heridas cayó sobre el cuerpo de Sancho, como para morir antes que su protegido, y allí sucumbieron los dos. Los otros magnates quisieron sustraerse á la muerte con la huida; pero alcanzados por un destacamento de caballería musulmana fueron los mas degollados. Los que escaparon con vida llevaron la triste nueva al rey don Alfonso, el cual traspasado de dolor y amargura, dicen que exclamó en el lenguaje que se supone de su tiempo, en medio de suspiros que parecia arrancarle el corazon: «*¡Ay meu fillo! ¡ay meu fillo! alegría de mi corazon é lume dos meos ollos, solaz de miña vellez; ¡ay meu espello en que yo me soya ver, é con que tomaba moy gran pracer! ¡ay meu heredero mayor! Caballeros, ¿hu me lo dejastes? Dadme meu fillo, condes.*» A lo cual el conde Gomez de Candespina respondió: «Señor, el hijo que nos pides, no nos le confiaste á nosotros.» A esto replicó el rey: «Si se le confié á otros, vosotros erais sus compañeros para el combate y para la defensa; y cuando aquel á quien yo le dí murió amparándole, ¿qué buscais aquí los que le habeis abandonado?—Señor, le respondió Alvar Fañez, pareciónos que no podíamos vencer aquel campo, que seria mayor daño vuestro perecer allí todos en vano, y que no os quedara con quien poder defender la tierra, y las ciudades, fortalezas y castillos que con tanto trabajo habeis ganado; esto nos hizo venir aquí, señor, para que con la falta del príncipe, y con la nuestra no os quedarais de todo punto sin arrimo.» Mas no bastaban razones á consolar al rey, que cada vez lanzaba mas hondos suspiros.

Llamóse esta batalla de Uclés la batalla de los Siete Condes, por el número de los que en ella perecieron, y á esta lamentable derrota se siguió la pérdida de Cuenca, Huete, Ocaña, Consuegra, y otras poblaciones de las que habian formado el dote de Zaida, la cual para mayor desconsuelo del monarca hacia poco tiempo le habia dejado en triste viudez. Habia muerto tambien en 1107 su yerno el conde Ramon de Galicia, el marido de su única hija legítima Urraca, de la cual dejaba un niño de cuatro años llamado Alfonso, nacido en un lugar de la costa de Galicia, nombrado Caldas, que de esto se dijo mas adelante Caldas del Rey. Este tierno nieto era el único varon que despues del malogrado Sancho le quedaba de sus diferentes matrimonios al anciano y afligido monarca de Castilla. Tal vez el ánsia de lograr todavía sucesion inmediata varonil fué la que pudo determinarle, á pesar de su provecta edad, de sus achaques y de sus amarguras, á contraer aun nuevas nupcias con una señora nombrada Beatriz, cuyo consorcio le proporcionaria en sus últimos dias algunos consuelos; pero la naturaleza le negó ya el de la sucesion que tanto apetecia y que tan conveniente hubiera podido ser para la tranquilidad del reino, que harto turbado se vió por aquella falta, como luego hemos de ver.

Tantas y tan hondas penas no podian dejar de abreviar los dias de un príncipe que tantos trabajos y vicisitudes habia sufrido, y á quien por otra parte aquejaban materiales y físicos padecimientos. La enfermedad y las penas le iban simultáneamente consumiendo la vida, que al decir del arzobispo cronista se iba sosteniendo con el ejercicio á caballo que por

(1) Conde, part. III, c. 23.

(2) Sandoval (en sus Cinco Reyes, de quien sin duda la ha adoptado Dozy) supone esta batalla en 1106, y dada en un pueblo de Extremadura nombrado Salatrices. En ella, dice, salió derrotado el rey don Alfonso y herido en una pierna. Retirado á Coria, añade, vió con alegría llegar algunos de sus condes que tenia por perdidos, y como entre ellos fuese el obispo don Pedro de Leon con el roquete salpicado de sangre sobre las armas, exclamó el rey: «*Gracias á Dios que los clérigos hacen lo que habian de hacer los caballeros; y los caballeros se han vuelto clérigos por los mios pecados:*» aludiendo á García Ordoñez el enemigo del Cid, y á los condes de Carrion, que «fea y cobardemente se habian retirado y faltado en la batalla.» Dice tambien que sentido de aquellas palabras el conde García Ordoñez se pasó á los moros y fué causa de grandes males en Castilla.

Biblioteca Nacional de España

consejo de los médicos hacia diariamente, como el mas provechoso para quien estaba acostumbrado á las duras fatigas de la campaña (1). Al fin sintiéndose ya extremadamente débil, llamó cerca de sí al arzobispo don Bernardo y á los monjes de San Benito, y con ellos pasó los postreros dias. Por último en la noche del 30 de junio de 1109 pasó á gozar del eterno descanso el gran conquistador de Toledo, á los setenta y nueve años de su edad y á los cuarenta y tres y medio de su reinado tan lleno de glorias como de azares y vicisitudes, sostenido con ánimo constante en todas las mudanzas de la fortuna (2). Lloráronle los toledanos, y exclamaban: «¿Cómo así, oh pastor, abandonas tus ovejas? Ahora los sarracenos y malhechores acometerán el rebaño que estaba encomendado á tu guarda.»

El arzobispo don Rodrigo nos dejó un magnífico elogio de este monarca. «Fué (dice la traduccion antigua) de gran bondad é muy noble, alto en virtud, é de gran gloria, y en los sus dias nunca menguó justicia, y el duro servicio ovo cabo é fin, y las lágrimas lo ovieron, y la fé ovo crecimiento, y la tierra y el reino ovo ensalzamiento, y el pueblo atrevimiento, y el enemigo ovo confondimiento. Amansó el cuchillo, quedó el alárabe, ovo miedo el de África. El lloro y el llanto de España nunca ovo consolador fasta que este reynó..... La grandía del de su corazon, virtud de los fijosdalgo, no se tuvo por entero de vivir entre las angosturas de las Asturias, y escogió el afan y el trabajo por compañero en su vida. El deleite y el vicio tovo mezquindad, é probar las dubdosas lides le fué placer é alegría..... Rey crecido, recio, fuerte el su corazon, fiando en nuestro Señor falló gracia ante los ojos de nuestro Señor del cielo é de la tierra.»

Su cuerpo estuvo expuesto por espacio de veinte dias, al cabo de los cuales con gran solemnidad y acompañamiento de obispos, sacerdotes, magnates, guerreros, nobles, plebeyos, hombres y mujeres, cubiertos de ceniza, con los vestidos desaliñados, y dando gritos de dolor, fué trasladado, segun él lo habia dispuesto, al monasterio de Sahagun, de que habia sido gran protector y devoto, donde al decir de algunos historiadores tuvo impulsos de tomar el hábito monacal, donde le habia tomado provisionalmente algun tiempo en dias de desventura, y donde yacian las cenizas de sus mujeres (3).

Antes de entrar en las graves alteraciones que á poco de la muerte de este gran príncipe agitaron y conmovieron los reinos cristianos, menester es que volvamos un momento la vista hácia lo que entre tanto en Aragon y Cataluña habia acontecido, y mas habiendo de enlazarse tanto despues los sucesos de unos y otros Estados.

Hemos visto cómo las fronteras del reino de Aragon se iban dilatando bajo el enérgico y activo Sancho Ramirez, rey tambien de Navarra, que cada dia tomaba alguna poblacion, alguna fortaleza, algun enriscado castillo á los sarracenos, acosándolos, y reduciéndolos por las riberas del Ebro y del Gállego, del Cinca y del Alcanadre (4). Enemigo terrible de los dos reyes mahometanos de Zaragoza Al Mutamin y Almostain, hemos visto en cuán apretados conflictos llegó á ponerlos muchas veces, aliándose al efecto con Berenguer de Barcelona y con el emir de Tortosa y Denia Al Mondhir Alfagib, si bien por desgracia contrariado en muchas ocasiones y

(1) Roder. Tolet. lib. VI, c. 35.

(2) Pelag. Ovet. n. 15.—Anal. Toled. primeros: p. 386.

(3) «El tratado de las mujeres del rey don Alfonso VI (dice el investigador y erudito Florez en su obra de las *Reinas Católicas)*, es una especie de laberinto, donde se entra con facilidad, pero es muy dificultoso acertar á salir mientras no se descubra alguna guia, que hasta hoy no hemos visto, siendo así que han entrado muchos á reconocer el terreno; y aun oyéndolos no se vencen las dudas, antes parece que mientras mas hablan menos nos entendemos.

»Cinco mujeres le señalan comunmente los autores. Algunos añaden mas: otros quitan; y como si no bastara la incertidumbre del número, se nos acrecienta la del órden, ignorándose cuál fué primero, cuál despues. Los escritores antiguos ofrecian un camino algo suave; pero los modernos le han sembrado de espinas, añadiendo tanto número de sendas que es difícil discernir cuál sea la legítima.»

En efecto, no hay sino leer el tratado mismo del ilustrado Florez para ver el caos que los escritores han introducido en el punto relativo á las mujeres de Alfonso VI, á su órden, y á la distincion entre legítimas y concubinas. Creemos, no obstante, que, pesadas imparcialmente las razones de unos y otros, el caos desaparece en gran parte, y solo quedan algunas diferencias que tampoco vemos imposible concertar. Nosotros nos hemos tomado el trabajo de leerlos casi todos y examinar los datos en que cada cual apoya su opinion, con arreglo á los cuales hemos formado la nuestra, dispuestos á dar razon de los fundamentos que nos han servido para formarla, aunque la naturaleza de una historia general no nos permita ahora detenernos á explanarlos.

Para nosotros es fuera de duda que la primera mujer de Alfonso fué Inés, hija de Guido Guillermo, duque de Aquitania y conde de Poitou: que casó con ella hácia 1074, y duró el matrimonio hasta 1078. Esta reina no tuvo sucesion. (Chron. Malleac.—Escrit. de San Millan.—Fuero de Sepúlveda.)

Síguese Jimena Nuñez ó Muñoz (segun que al padre nombran unos Nuño y otros Munio), de la cual tuvo Alfonso dos hijas, Elvira y Teresa, que fueron las que casaron la primera con Raimundo de Tolosa, y la segunda con Enrique de Besanzon. De esta Jimena es de la que se cuestiona si fué mujer legítima ó fué solo concubina. Para nosotros ni fué concubina ni mujer legítima, sino mujer ilegítima, con la cual no podia casarse por ser parienta en tercer grado de consanguinidad, en que no se dispensaba entonces, y además por afinidad; y que esto fué lo que debió excitar la cólera del papa Gregorio VII para hacer al rey separarse de ella. Mas es indudable que vivió con ella como mujer desde 1078 al 1080, en que casó con su segunda legítima mujer Constanza.

Era Constanza hija de Roberto, duque de Borgoña, y viuda de Hugo II, conde de Chalons. De ella tuvo á Urraca, la que casó con Raimundo ó Ramon de Borgoña, conde de Galicia, y que fué despues reina de Castilla. Vivió esta reina, que se llamó Emperatriz desde la conquista de Toledo, hasta el año 1092; ó principios del 1093. (Sandov.—Yepes.—Garivay y otros.)

En este año de 1093 casó con Bertha, repudiada de Enrique IV rey de Germania en 1069. (Crónicas de Francia.) Tenemos con Florez por mas auténticas las escrituras que suponen haber fallecido Bertha en 1095, en cuyo año mencionan ya á Isabel. Tampoco tuvo Alfonso sucesion de esta reina, y el deseo de tener un heredero legítimo y varon era sin duda una de las causas de multiplicar tantos matrimonios.

Convienen todos en que Alfonso tuvo una cuarta mujer legítima nombrada Isabel, y están todos igualmente de acuerdo en que el hijo único del rey, Sancho, el que murió en la batalla de Uclés, le habia tenido de Zaida, hija de Ebn Abed el rey árabe de Sevilla, la cual para unirse á Alfonso se habia hecho cristiana y tomado por nombre bautismal María Isabel, aunque el rey la nombraba Isabel solamente, y era el solo que usaba en las escrituras. Hé aquí al parecer dos Isabeles, que han sido causa de las debatidas cuestiones entre los historiadores, y en lo que está lo mas complicado del laberinto de las mujeres de Alfonso VI. Pues los que admiten las dos como mujeres legítimas no saben cuándo ni dónde colocar la una que no estorbe á la otra y que no trastorne la cronología. Y los que hacen á Isabel Zaida concubina solamente, no aciertan á explicar ni el ser tenido su hijo Sancho por heredero legítimo del trono de Castilla, ni las escrituras en que se nombra una Isabel como mujer legítima despues que suponen muerta la otra, ni saben de quién pudo ser hija la primera. Y sobre esto han armado una madeja de cuestiones que en el supuesto de las dos Isabeles no es fácil desenredar.

Nosotros tenemos por cierta la inexistencia de la que se supone primera Isabel, á quien Lucas de Tuy, y otros escritores posteriores, y hasta un epitafio que le pusieron en Leon, la hacen hija de Luis, rey de Francia, y es cierto y averiguado por todas las historias de aquella nacion que el rey de Francia á que alude el Tudense no tuvo ninguna hija que se llamara Isabel. Creemos pues que no hubo mas Isabel que Zaida, la hija del rey moro de Sevilla, que tomó aquel nombre al hacerse cristiana, que fué mujer legítima de Alfonso, que estuvo casada con él desde 1095 ó 96 hasta 1107 en que murió, que de este matrimonio nació Sancho, el que pereció en Uclés, heredero legítimo que era del reino, y que luego tuvieron á Sancha y Elvira, que casaron despues la una con el conde Rodrigo Gonzalez de Lara, y la otra con Rogerio I rey de Sicilia. Además de los datos que hay para creer esta opinion la mas segura, es la única que puede conciliar el órden y las fechas de todos los matrimonios de este rey, y las edades de cada uno de sus hijos, sin embarazo ni confusion.

Poco feliz el rey en la sucesion varonil que tanto deseaba, y suspirando todavía por ella, casó aun, á pesar de su edad y sus achaques, en 1108, con Beatriz á quien el arzobispo don Rodrigo hace tambien francesa, y la cual le sobrevivió, habiendo muerto el rey, como hemos dicho, en 1109. De Beatriz no se sabe mas sino que luego que enviudó se volvió á su patria. (Pelag. Ovet. Chron. núm. 14.)

Tales fueron las mujeres de Alfonso VI segun los documentos que tenemos por mas fehacientes.

En 1101 habian muerto las dos hermanas del rey doña Urraca y doña Elvira, las que habian tenido las ciudades de Zamora y de Toro. (Sandoval: Cinco Reyes.)

(4) Véase el cap. 24 del anterior libro.

Biblioteca Nacional de España

teniendo que medir sus armas con las del Cid Campeador (1). Á pesar de estas contrariedades llegó el caso de considerarse bastante fuerte para poner en ejercicio el proyecto que constituia el blanco de sus mas vehementes deseos, el de la conquista de Huesca, uno de los mas fuertes baluartes de los infieles y su principal escudo de defensa contra las armas cristianas de Aragon. Habia ido Sancho Ramirez preparando muy diestramente el terreno para esta importante conquista, y cuando se determinó ya á ponerle sitio llevó consigo respetable hueste de aragoneses y navarros que distribuyó en los collados de alrededor.

Sentó el rey sus reales en un montecillo ó repecho de donde podia ofender grandemente á los sitiados, y que desde entonces tomó el nombre de *el Pueyo* de Sancho. El cerco, no obstante, continuaba con lentitud, porque los sitiados se defendian con bizarría. Impaciente el monarca aragonés púsose un dia á reconocer el muro, y habiendo hallado en él una parte mas flaca que las otras, y por donde le parecia que se podria fácilmente combatir, levantó el brazo derecho para señalar aquel sitio á sus compañeros de armas: en esto una flecha arrojada desde el adarve vino á herir al rey debajo del brazo en la parte que dejó descubierta el escote de la loriga. La fatal saeta llevaba en su punta la muerte, como la que atravesó á Alfonso V en el sitio de Viseo. Conociólo así Sancho, y convocando á todos los ricos-hombres y caballeros hizo jurar ante ellos á sus dos hijos don Pedro y don Alfonso, que no levantarian el cerco hasta tener ganada la ciudad y puesta bajo su dominio y poder. Hecho esto, y consolando con animoso esfuerzo á los príncipes y á sus caudillos, murió este aguerrido y valeroso monarca el dia 4 de junio del año 1094. Su cuerpo fué llevado al monasterio de Monte-Aragon fundado por él, donde estuvo depositado hasta que ganada la ciudad le trasladaron al de San Juan de la Peña, donde le dieron honrosa sepultura (2).

Muerto don Sancho, y aclamado y reconocido por rey su hijo don Pedro, continuó este el sitio de Huesca con el mis-



PEDRO I

mo ánimo, perseverancia y empeño con que hubiera podido hacerlo su padre. Más considerando tambien el de Zaragoza que de la conservacion ó pérdida de Huesca dependia la posesion de toda la tierra llana, hizo un llamamiento general á los musulmanes de su reino, y aun invocó la cooperacion de dos condes cristianos sus amigos, Gonzalo y García Ordoñez de Nájera (3); «ca en aquella revuelta de tiempos y estrago de costumbres, dice un historiador, no se tenia por escrúpulo que cristianos ayudasen á los moros contra otros cristianos.» Púsose en marcha el ejército infiel, sin que su número arredrara al nuevo rey don Pedro; antes salió á encontrarle, marchando delante de todos el príncipe Alfonso su hermano, que ya anunciaba lo que habia de ser mas adelante este insigne guerrero. Acompañábanle los principales caballeros y ricoshombres de Aragon, los Gaston de Biel, los Lizanas, los Bacallas, los Lunas, y aquel Fortuño, que dicen traia de Gascuña trescientos peones armados de mazas, de que tomó el nombre de Fortuño Maza que dejó á sus nobles descendientes.

Los agarenos eran en tan gran número que cubrian todo el camino desde las riberas del Ebro hasta las del Gállego. El conde García envió un atento mensaje al rey don Pedro aconsejándole que levantara el sitio, porque no era posible que escapara ningun cristiano. La respuesta del rey fué avanzar á los campos de Alcoráz, donde se encontraron las dos huestes. El príncipe don Alfonso fué el que comenzó el combate haciendo terrible daño á los infieles. La pelea se fué generalizando y embraveciendo: convienen todos en que fué de las mayores y mas sangrientas batallas que se habian dado entre musulmanes y cristianos: duró hasta la noche, y el arrogante don García, auxiliar de los moros, el que decia que no podria escapar ningun cristiano, fué uno de los prisioneros (4). Aguardaban los aragoneses que al dia siguiente se renovara la pelea, y lo que al dia siguiente sucedió fué ver desamparados los reales de los infieles, que con pérdida de treinta á cuarenta mil muertos se habian retirado de prisa con su rey á Zaragoza. Ganada la batalla, volvió el rey don Pedro sobre Huesca, que á los ocho dias se le rindió, y entró en ella triunfante el 25 de noviembre de 1096. Esto es lo que refieren las crónicas cristianas; veamos cómo lo cuentan los árabes.

«El rey de Zaragoza Almostain Billah Abu Giafar, cuando creia descansar, y que los cristianos escarmentados en Zalaca le dejarian gozar de la felicidad de aquella victoria, se vió acometido de muchedumbre de infieles que acaudillaba el tirano Aben Radmir (5). Salió contra él con cuanta gente pudo allegar, que serian veinte mil hombres entre jinetes y peones, gente muy esforzada, y robusta columna del Islam. Encontráronse estas tropas con las del tirano Aben Radmir, que eran igual número entre caballos y peones. Fué el encuentro de estas dos huestes, dice Ben Hudeil, cerca de Medina Huesca, fronteras de España Oriental (fortifíquelas Dios y ampárelas). Estaban ambos ejércitos muy confiados cada uno en su poder y en el valor y destreza de sus caudillos, hijos de la guerra, leones embravecidos. Presentáronse la batalla, y al principio de ella dijo Aben Radmir (destrúyale Dios) á sus principales campeadores: «Ea, mis amigos, señalemos con piedra blanca este dia; ánimo y á ellos.» En este punto se trabaron las dos contrarias huestes con igual denuedo y valor, y fué la batalla muy reñida y sangrienta, que ninguno tornó la cara á la espantosa muerte, ni queria ceder ni perder su puesto ni fila, y mucho menos el campo: cada uno queria que su caudillo le viese peleando como bravo leon, hasta que fatigados ambos ejércitos que no podian menear las armas suspendieron la cruel matanza á la hora de alahzar. Estuviéronse mirando unos á otros como una hora, y luego haciendo señal ellos con sus bocinas y trompetas, y nosotros con nuestros atambores, se trabó con nuevo ímpetu la porfiada y sangrienta lid: acometieron los cristianos con tal pujanza que de tropel entraron dividiendo nuestra hueste, y así hendida aquella fortaleza que se mantenia, se siguió la confusion y desordenada fuga, *y la espada del vencedor se cebó en las gargantas muslímicas hasta la venida de la noche*, y el rey Almostain el Zagir Aben Hud y los suyos se acogieron á la ciudad de Huesca.

»Luego los cristianos cercaron la ciudad y la combatian con máquinas é ingenios, y los valientes muslimes salian y daban rebatos, y se los destruian, y en uno de estos fué herido y muerto de saeta Aben Radmir, el rey de los cristianos: pero no por eso levantaron el sitio, antes bien con nuevas tropas vinieron á la conquista. Estaban los muslimes muy apurados, y como Almostain hubiese logrado salir de la ciudad allegó muchas gentes, y pidió auxilio á los emires de Albarracin y de Játiva y Denia, que luego fueron en su ayuda. Con la fama de la venida de este socorro los cristianos levantaron su campo de Huesca, y salieron con poderosa hueste al encuentro de los muslimes. Fué el encuentro en cercanías de la fortaleza de Alcoraza, acometiéronse con grande ánimo y la pelea fué

(1) Cap. 1.º de este libro.

(2) Anal. Compostel.—Roder. Tolet.—Zurita, Abarca y otros escritores de Aragon.

(3) Este García Ordoñez, que aparece unas veces peleando en las filas de Alfonso de Castilla, otras guerreando en favor de los moros, es un personaje misterioso é incomprensible, cuya biografía seria dificilísimo escribir.

(4) Debió ser puesto pronto en libertad, porque en 19 de mayo de 1097 aparece otra vez acompañando á Alfonso de Castilla en una expedicion hácia Zaragoza.

(5) Esto es, el hijo de Ramiro; Sancho Ramirez.

Biblioteca Nacional de España

muy reñida y sangrienta que duró hasta la venida de la noche: en ella los muslimes recibieron grave daño, y muchos principales, así que como fuesen gentes diversas, culpando los unos á los otros del suceso, no quisieron esperar al dia siguiente la suerte de nuevo combate, y unos por una parte y otros por otra se retiraron aquella noche, dejando muchos muertos y heridos en montes y valles para agradable pasto de las fieras y de las aves carnívoras. El rey Almostain se retiró á Zaragoza perdiendo la esperanza de mantener aquella ciudad, y pocos dias despues se entregó Huesca á los cristianos (1).»

De esta victoria data el haber tomado los reyes de Aragon por armas la cruz de San Jorge en campo de plata (pues los historiadores aficionados á apariciones dicen que San Jorge anduvo á caballo en aquella batalla), y en los cuadros del escudo cuatro cabezas rojas que dicen representan cuatro reyes ó caudillos moros que en aquella jornada murieron.

Dueño don Pedro de Huesca, hizo convertir la mezquita principal en templo cristiano, que se dió al obispo de Jaca para establecer en ella la silla episcopal, como habia estado antes de la entrada de los moros, y el obispo de Jaca volvió á intitularse de Huesca. Y el papa Urbano II con noticia de esta victoria, confirmó al rey la facultad que Alejandro II y Gregorio VII habian concedido á su padre para que los reyes de Aragon pudiesen distribuir las rentas de las iglesias que se ganasen de los moros, y de las que de nuevo se edificasen, á excepcion de las catedrales; dando tambien facultad á los ricos-hombres para que pudiesen anejar á cualquier monasterio, ó reservarse para sí y sus herederos cualesquiera iglesias de lugares de moros que ganasen en la guerra, ó las que se fundasen en sus propios heredamientos, con las décimas y primicias, á condicion de hacer celebrar los oficios divinos por personas convenientes con lo demás necesario al culto (4).

Siguió á la conquista de Huesca la alianza del aragonés con



ALFONSO I

el Cid y su expedicion á Valencia, segun en el capítulo II lo dejamos referido. De regreso á sus Estados prosiguió el rey don Pedro atacando denodadamente los castillos y fortalezas de los moros, entre ellos el formidable de Calasanz, el de Pertusa, con que terminó la campaña de 1099, y por último la importante plaza de Barbastro (1100), con los castillos de Ballovar y Velilla, últimas reliquias del reino de Huesca. Viósele en 1102 correr las fronteras de Cataluña, donde habian quedado á los moros algunos asilos que les quitó sin dificultad, y en 1104 entrar atrevidamente por tierras de Zaragoza hasta poner el pié cerca de sus muros, talar y destruir su campiña, y retirarse á Huesca, donde pronto iban á verse malogradas las esperanzas que á los aragoneses habia infundido la reputacion de su jóven monarca. La pérdida de un tierno príncipe de su mismo nombre que habia tenido de su esposa Bertha acibaró los dias de aquel ilustre soberano en términos que sobrevivió muy poco tiempo á la prematura muerte de su hijo. Ni sus glorias de conquistador fueron bastantes á consolarle, ni la robustez de la edad, que contaba entonces treinta y cinco años, pudo neutralizar el estrago que en su naturaleza produjo el dolor de aquel infortunio, y el 28 de setiembre de aquel mismo año (1104) lloraron los aragoneses el fallecimiento del conquistador de Huesca y de Barbastro. Mucho en verdad los consoló el haber recaido la sucesion del reino en su hermano Alfonso, príncipe animoso y fuerte, que habia de merecer mas adelante el sobrenombre de Batallador; pero cuyos hechos nos reservamos referir en otro capítulo por el íntimo enlace que tuvieron con los sucesos de Castilla que siguieron á la muerte de Alfonso VI.

Dejamos en Cataluña al conde de Barcelona Berenguer Ramon II *el Fratricida* rigiendo el Estado por sí y como tutor del tierno príncipe Ramon Berenguer, el hijo de su hermano Cap de Estopa el asesinado (2), si bien con la condicion impuesta por los condes y barones de que la tutela no hubiese de durar sino hasta que el huérfano niño cumpliese los quince años y con ellos adquiriese el derecho de reinar calzando las espuelas de caballero. Ocupado trajeron al Fratricida en los siguientes años las guerras en que le hemos visto envuelto con el Cid Campeador, tan funestas para la causa de la cristiandad como las alianzas del conde catalan con el rey de Tortosa y Denia Al Mondhir Alfagib, que dejamos en otra parte referidas (3).

En medio de estas lamentables escisiones entre el conde barcelonés y el guerrero castellano, una empresa grande, noble, digna, vino á ocupar la atencion del primero con gran contentamiento de los catalanes: tal fué el proyecto de reconquistar la antigua metrópoli de la España Citerior, la célebre Tarragona, punto avanzado que los musulmanes poseian en el Oriente de España y cuya ventajosa posicion para el tráfico de mar les hacia cuidar con particular interés de su conservacion. Ya en el anterior condado el clero catalan, ansioso de recobrar su antigua metrópoli, habia hecho excitaciones para que se acometiera una empresa á la vez patriótica y religiosa; ya habia preocupado este pensamiento á don Ramon Berenguer el Viejo; y ahora el hijo, mal seguro de la sumision de los condes y barones, menos seguro todavía del cariño del pueblo, temeroso de ver recaer sobre sí las penas y censuras de la Iglesia y acosado tal vez de remordimientos, no podia menos de acoger con ahinco un proyecto cuya ejecucion habria de borrar en gran parte el hondo disgusto que en todo el país y en todos los ánimos habia producido el fratricidio. Por otra parte el obispo de Vich, cabeza de la asamblea de los vengadores de aquel crímen, tenia el mayor interés en la realizacion de una conquista que habia de valerle la posesion de aquella silla metropolitana, por haberlo ofrecido así la Santa Sede para cuando llegara el caso de la apetecida restauracion. Así, mientras el conde soberano se aparejaba para una empresa de que esperaba habria de resultar su rehabilitacion en el aprecio público, el prelado ausonense partia á Roma á implorar los auxilios del jefe de la cristiandad.

Ocupaba entonces la silla de San Pedro el papa Urbano II, el gran promovedor de las cruzadas á la Tierra Santa que á la sazon absorbian el pensamiento y el entusiasmo del mundo cristiano. El pontífice vió en el proyecto de recobrar y restaurar la Iglesia tarraconense un motivo de cruzada no menos digno de los apóstoles y de los guerreros de la fe que el de recuperar los santos lugares; por lo cual no solo acogió con gusto la demanda del prelado catalan, sino que eximió del voto de cruzarse para la Palestina á cuantos quisiesen acudir á la reconquista de Tarragona, «futuro antemural, decia, del pueblo cristiano;» concedió jubileo plenísimo á los que personalmente acompañasen la expedicion, otorgó otras muchas gracias espirituales, confirmó al obispo de Vich la futura prelacía de aquella metrópoli, y excitó eficazmente á todos los príncipes, barones y caballeros, eclesiásticos y seglares de los países limítrofes, á que concurrieran á la santa empresa. Con tales elementos activáronse los preparativos, alistáronse en gran número los guerreros, y abrióse la campaña. Prósperas y felices marcharon las primeras operaciones; fueron los sarracenos perdiendo sus castillos; la ciudad de las antiguas

(1) Conde, part. III, cap. 18.—Dozy copia la relacion de Al-Tortoschi, autor contemporáneo, que conviene en todo lo sustancial con la de Ben Hudeil.

(2) Cap. 24 del anterior libro.

(3) Cap. 1.º de este libro.

(4) Zurita, Anal. part. I, c. 32.—Bula de Urbano II.

Biblioteca Nacional de España

murallas ciclópeas fué con impetuoso vigor acometida, y los pendones del cristianismo tremolaron en los muros en que tiempos atrás resplandecieron las águilas romanas y en que despues habia ondeado orgulloso el estandarte de Mahoma (1090). Lanzados los infieles de la ciudad y campo de Tarragona, y forzados á internarse en lo mas áspero de las montañas de Prades al abrigo de Ciurana y de Tortosa, limpio de sarracenos el territorio comprendido entre el llano de Tarragona y de Urgel, quedó allanado el camino para los futuros ataques de Tortosa y de Lérida. Restaurada y purificada solemnemente aquella insigne iglesia, y arreglado lo conveniente al gobierno de la ciudad, el conde Berenguer hizo donacion de su conquista al apóstol San Pedro, y á los pontífices sucesores suyos: «con lo cual, añade un ilustrado escritor catalan, acaba de ser notorio que vino en la empresa movido de penitencia y cuánto ansiaba detener el rayo del Vaticano (1).»

De incalculables y felicísimas consecuencias hubiera podido ser para todo el Oriente de España la gloriosa conquista de Tarragona, si seguidamente no hubieran embarazado de nuevo al conde Berenguer y á los catalanes las guerras con el Cid, sus descalabros y contratiempos en Calamocha y Tobar del Pinar (1092) que en otra parte dejamos referidos, su estancia en Zaragoza y sus correrías por tierras de Valencia despues de avenido con el Campeador, hasta la conquista de Murviedro por el de Vivar y el sitio de Oropesa por el barcelonés (1095). La misma Tortosa habia sido ya objeto de algunas tentativas de parte de Berenguer II en 1096, cuando de repente se ve vacar la corona condal, y al año siguiente se encuentra á su jóven sobrino rigiendo por sí el Estado. ¿Qué fué lo que motivó tan repentina desaparicion?

Las expediciones militares del conde Berenguer Ramon II pudieron acaso suspender, pero no hacer desistir á los magnates barceloneses de su empeño en descubrir y castigar al perpetrador de la muerte de Ramon Cap de Estopa; y aunque la asamblea de 1085 no tuvo el resultado que entonces se propusieron, no pararon los coligados, especialmente Bernardo Guillermo de Queralt, Ramon Folch de Cardona y Arnaldo Miron, hasta retar como buenos al fratricida, al uso de aquellos tiempos, y obligarle á fuer de caballero á presentarse al reto en la corte de Alfonso VI de Castilla, donde al fin fué convencido de su traicion y alevosía judicialmente ó *per batallam* (2). Este singular juicio debió verificarse entre el 1096 y el 1097, que es la fecha que media entre las últimas escrituras que se hallan firmadas por este conde y su desaparicion del condado de Barcelona.

Convencido pues y deshonrado el fratricida, tomó la única resolucion que era ya compatible con el descrédito en que la prueba de su delito le ponia á los ojos de los catalanes: la de partir á la Tierra Santa. Así y por tan misteriosos caminos conduce muchas veces la Providencia á los hombres á la expiacion de sus crímenes. Allá en aquellos apartados lugares murió batallando en defensa de la cruz el matador de su hermano, con cuya penitencia pudo acaso aplacar al eterno juez, ya que acá sus hazañas no fueron bastantes á desenojar á los vengadores del fratricidio (3).

Como ya en aquel tiempo el jóven Ramon Berenguer, hijo del asesinado y sobrino del fratricida, el defendido y amparado en su niñez por la fidelidad de los catalanes en medio de aquellas turbaciones y guerras, se hallase en la edad de los quince años en que podia ser armado caballero, fué proclamado conde y sucesor de su padre con arreglo al testamento de su abuelo. Acaso ya entonces se habia enlazado el jóven príncipe con María, la hija segunda del Cid y de doña Jimena, de quien hablamos arriba, y de la cual solo tuvo una hija cuyo nombre se ignora (4). Muerta esta, casóse hácia mediados de 1106 con Almodis, de la cual no tuvo sucesion, y últimamente de terceras nupcias en 1112 con Dulcia, condesa de Provenza, de quien tuvo tres hijos y cuatro hijas, de los cuales hablaremos mas adelante.

Fué este conde el conocido con el nombre de Ramon Berenguer III el Grande, príncipe valeroso y esforzado caballero, como tendremos ocasion de ver en otro lugar: puesto que los sucesos del reinado de don Ramon Berenguer III serán ya objeto y materia de otro capítulo.

(1) Piferrer, Recuerdos y Bellezas, tom. de Cataluña, p. 117.

(2) Este hecho ha pasado desconocido de nuestros historiadores hasta que nos le ha descubierto el investigador é ilustrado señor Bofarull en sus *Condes vindicados*.

(3) Necrologio de Ripoll.—Zurita, Anal. p. I, c. 26.—Gauttier d'Arc, Histoire des conquêtes des Normands, etc.—Muchos catalanes iban ya entonces á la conquista de la Tierra Santa, creciendo el furor de cruzarse para la Palestina al paso que menguaba el temor por la seguridad de Cataluña.

CAPÍTULO IV

Doña Urraca en Castilla.—Don Alfonso I en Aragon

DE 1109 Á 1134

Dificultades de este reinado. Opuestos juicios de los historiadores.—Matrimonio de doña Urraca con don Alfonso I de Aragon.—Desavenencias conyugales.—Disturbios, guerras, calamidades que ocasionan en el reino.—La reina presa por su esposo.—Indole y carácter de los dos consortes.—Alternativas de avenencias y discordias. Guerras entre castellanos y aragoneses.—Batallas de Candespina y Villadangos.—Proclamacion de Alfonso Raimundez en Galicia.—Guerrean entre sí la reina y el rey, la madre y el hijo, Enrique de Portugal, el obispo Gelmirez, doña Urraca y su hermana doña Teresa.—Declárase la nulidad del matrimonio.—Retírase don Alfonso á Aragon.—Nuevas turbulencias en Castilla, Galicia y Portugal.—Gran motin en Santiago: los sublevados incendian la catedral, maltratan á la reina é intentan matar al obispo: paz momentánea.—Nuevos disturbios y guerras.—Amorosas relaciones de doña Urraca: su muerte: proclamacion de Alfonso VII su hijo.—Entrada de los sarracenos en Castilla.—Sucesos de Aragon. —Triunfos y proezas de Alfonso I *el Batallador*.—Importante conquista de Zaragoza.—Atrevida expedicion de Alfonso á Andalucía.—Nuevas invasiones en Castilla: su término.—Franquea el Batallador por segunda vez los Pirineos y toma á Bayona.—Sitio de Fraga: su muerte.—Célebre y singular testamento en que cede su reino á tres órdenes religiosas.

Turbulento, aciago, calamitoso, y tristemente célebre fué el reinado de doña Urraca: «episodio funesto, dijimos ya en nuestro discurso preliminar, que borraríamos de buen grado de las páginas históricas de nuestra patria.» Y no somos solos á decirlo: díjolo ya antes que nosotros el autor del prólogo á la historia de doña Urraca por el obispo Sandoval con estas palabras: «Deberíamos descartar tales reinados de la série de los que constituyen nuestra historia nacional (5).» Y como si fuese poco embarazo para el historiador haber de dar algun órden y claridad al caos de turbulencias y agitaciones, de desconcierto y de anarquía que distinguió este desastroso período, viene á darle nuevo tormento la mas lamentable discordancia entre los escritores que nos han trasmitido los sucesos y la divergencia mas lastimosa en los juicios y calificaciones de los personajes que en ellos intervinieron.

Los unos, como por ejemplo, Lucas de Tuy y el arzobispo de Toledo, á quienes siguen Mariana y otros, hacen recaer toda la culpabilidad de los desastres y de las discordias en la reina de Castilla, á la cual llaman «mujer recia de condicion y brava;» hablan de sus «mal encubiertas deshonestidades;»

(4) Archivo de la corona de Aragon, Colecc. del undécimo conde.—Apénd. á la Marca Hispana, números 337 al 339.

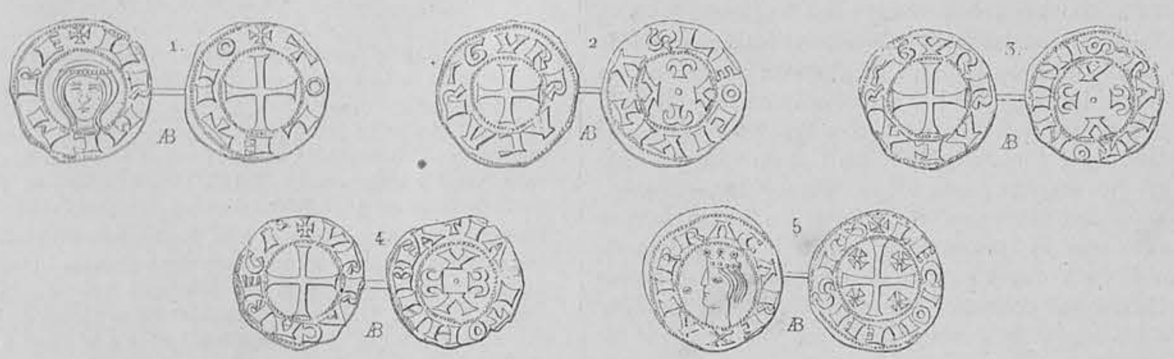
(5) Mas no nos es posible á nosotros, historiadores españoles, seguir el partido que ha adoptado Romey, que ha sido pasar casi en blanco el reinado de doña Urraca, supliendo el vacío con una extensísima relacion de los hechos de los árabes en aquel tiempo; como si aquel erudito historiador se hubiera arredrado ante las inmensas dificultades y complicaciones que este reinado ofrece; cosa que sin embargo extrañamos en tan laborioso y discreto investigador.

Conociendo estas mismas dificultades el ilustrado señor Herculano, moderno historiador de Portugal, dice hablando de este reinado: «En la falta absoluta de notas cronológicas que se encuentra en las crónicas contemporáneas, el historiador moderno que desea atinar con la verdad se ve muchas veces perplejo para señalar el órden y el enlace de los acontecimientos. Cuando la España tenga una historia escrita con sinceridad y conciencia, el período del gobierno de doña Urraca será uno de los que pongan á mas dura prueba el discernimiento del historiador.» Hist. de Portugal, t. I, p. 217.

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

dicen «que con mengua de su marido andaba mas suelta de lo que sufria el estado de su persona;» y suponen que el haberse separado del rey «fué porque este prudentísimo varon procuraba refrenar y corregir sus liviandades.» Mientras otros, como Berganza y Perez, y mas especialmente los maestros Florez y Risco, rechazan como calumniosas todas las flaquezas que le han sido atribuidas, y echan toda la odiosidad de las desavenencias y disturbios sobre el rey don Alfonso, suponiéndole las intenciones mas aviesas y los hechos mas sacrílegos, llamándole rudo maltratador de su esposa, tiránico perseguidor de sacerdotes y obispos, profanador y destructor de templos, robador de haciendas y de vasos sagrados, y atentador á la vida del tierno príncipe. No hay maldad que los unos no atribuyan al rey; no hay extravío que los otros no achaquen á la reina.

Juicios mas encontrados y opuestos, si en lo posible cabe, hallamos acerca del prelado de Compostela Gelmirez, personaje importante de esta época. Al decir de la Historia Compostelana, el obispo Gelmirez fué un dechado de santidad y de virtud, como apóstol, como guerrero, como consejero del niño Alfonso, y como tal favorecido singularmente de Dios por una larga série de extraordinarios favores. El autor de la España Sagrada le coloca en el número de los héroes evangélicos, y le encomia y le ensalza como varon doctísimo, como moralizador de la Iglesia, como generoso y fiel á su reina: mientras el crítico Masdeu hace de él el siguiente horrible retrato: «El arzobispo, dice, ciego por Francia, aborrece á España; se dedicó á la milicia mas que á la Iglesia; fué codicioso y usurpador de lo ajeno; fué inquieto y litigioso; infiel á sus dos reyes Alfonsos y á su reina doña Urraca; traidor y



URRACA

vengativo; famoso por su excesiva ambicion; insigne por sus sacrílegas simonías..... regalaba dinero por no obedecer al papa; obligaba á sus penitentes á darle regalos en pena de sus culpas..... consiguió á peso de oro las dignidades de arzobispo y nuncio..... etc.» ¿Quién seria capaz de reconocer á un personaje por dos tan opuestos retratos?

Mas fácil es conocer las influencias y los fines que guiaron las plumas de escritores tan antagonistas, y lícito será sospechar que panegiristas y detractores escribieron con apasionamiento, y fueron extremados los unos en sus alabanzas, los otros en sus vituperios. Nosotros emitiremos con desapasionada imparcialidad lo que del cotejo de unos y otros autores creemos resulta mas conforme á las leyes y reglas de la verdad histórica.

Poco antes de morir Alfonso VI de Castilla declaró heredera de sus reinos á su hija legítima doña Urraca, viuda de Ramon de Borgoña, conde de Galicia, que habia fallecido en 1107 en Grajal de Campos, y del cual tenia dos tiernos niños, Alfonso y Sancha. Ya en vida de aquel monarca se habia tratado de las segundas nupcias de la heredera de Castilla; mas aunque su padre se manifestó inclinado á que se enlazara con Alfonso de Aragon, acaso con el laudable designio de que llegaran á reunirse así las dos coronas de Aragon y de Castilla, no se realizó entonces el consorcio, antes bien recomendó el anciano monarca á su hija que en este como en otros graves negocios en que se interesara el bien del reino siguiera los consejos de los grandes y nobles castellanos (1). Recayó pues el gobierno de Castilla en las débiles manos de una mujer, cuando tanta falta hacia un brazo vigoroso que le reparara de los desastres sufridos y enfrenara la osadía de los africanos vencedores en Zalaca y en Uclés. Contentó no obstante doña Urraca á leoneses y castellanos en los primeros meses de su reinado, confirmando (setiembre de 1109) los fueros de Leon y de Carrion, aquellos en la forma que los habia otorgado su ilustre bisabuelo Alfonso V, firmando con ella los obispos de Leon, Oviedo y Palencia, y el famoso conde don Pedro Ansurez, su ayo y tutor y su principal consejero en el gobierno del reino.

Amenazaba ya en este tiempo los Estados de Castilla el rey Alfonso I de Aragon, príncipe belicoso y atrevido, que se hallaba en la flor de su edad y gozaba ya fama de gran guerrero. La nobleza castellana, temiendo por una parte la audacia del aragonés, considerando por otra la necesidad de confiar la defensa del reino á un príncipe cuyo nombre y cuya espada pudiera tener á raya á los mahometanos, resolvió casar á la reina con el hijo de Sancho Ramirez, sin reparar entonces ni en las cualidades de los futuros consortes, ni en los inconvenientes del parentesco en tercer grado que los unia como descendientes ambos de Sancho el Mayor de Navarra. Condescendió la reina, aunque muy contra su gusto, con la voluntad de los grandes, así por cumplir lo que su padre le tenia recomendado, como por no exponer sus Estados á riesgo de ser poseidos por un príncipe extranjero, que como tal era considerado el aragonés entonces (2). Reunidos, pues, los condes y magnates en el castillo de Muñon en octubre de 1109, «allí casaron é ayuntaron, dice un escritor contemporáneo, á la dicha doña Urraca con el rey de Aragon (3).» Matrimonio fatal, que llevaba en sí el gérmen de las calamidades é infortunios que no habian de tardar en afligir y consternar el reino.

Todavía, sin embargo, al año siguiente (1110) acompañó la reina con el ejército castellano á su esposo por tierras de Nájera y Zaragoza, con el fin sin duda de ayudarle á conquistar por aquel lado algunas poblaciones de los moros, señalándose este viaje de doña Urraca por las donaciones y mercedes que iba haciendo á los pueblos, iglesias y monasterios. Pero la discordia entre los régios consortes no tardó en estallar. Unidos sin cariño; mas dotado el aragonés de las rudas cualidades del soldado que de las prendas que hacen amable un

(1) En esto convienen la Historia Compostelana, Lúcas de Tuy, el Anónimo de Sahagun y los documentos y escrituras que citan Berganza, Antigüed., tom. II, y Risco, Hist. de Leon, tom. I. En consecuencia debe desecharse como falso lo que, siguiendo al arzobispo don Rodrigo, cuentan Sandoval, Mariana y otros, de haberse efectuado las bodas viviendo Alfonso VI; de hallarse la reina doña Urraca ausente de Castilla con su marido cuando falleció su padre; de haber venido entonces doña Urraca y despojado de sus Estados al conde Pedro Ansurez, etc. La reina no se casó hasta algunos meses despues del fallecimiento de su padre, y el conde Pedro Ansurez aparece firmando con ella la confirmacion de los Fueros de Leon y de Carrion.

(2) La repugnancia con que doña Urraca accedió á este matrimonio la manifestó ella misma bien explícitamente mas adelante cuando decia al conde don Fernando: «En esta conformidad vino á suceder que habiendo muerto mi piadoso padre me ví forzada á seguir la disposicion y arbitrio de los grandes, casándome con el cruento, fantástico y tirano rey de Aragon, juntándome con él para mi desgracia por medio de un matrimonio nefando y execrable.» Anón. de Sahagun.—Risco, Historia de Leon.

(3) Anónimo de Sahagun.

Biblioteca Nacional de España

esposo; no muy severa la reina en sus costumbres, ó por lo menos no muy cuidadosa de guardar recato en ciertos actos exteriores, llegó el rey no solo á perder todo miramiento para con su esposa, sino á maltratarla, ya no de palabra sino de obra, poniéndola las manos en el rostro y los piés en el cuerpo (1). Los prelados y el clero, que siempre habian desaprobado este matrimonio, por el parentesco en grado prohibido que entre ellos mediaba, proponian á la reina el divorcio como el mejor medio de salir de la disgustosa situacion en que se encontraba. Prestaba ella gustosamente oidos á esta especie, segun unos porque además del mal trato que sufria, abrigaba escrúpulos sobre la legitimidad y validez de su matrimonio, segun otros porque así la animaba la esperanza de poder unirse con el noble conde don Gomez de Candespina, que ya en vida de su padre dicen habia aspirado á su mano,



ALFONSO I DE ARAGON

y con quien mantenia aun relaciones no muy desinteresadas. Tales discordias y hablillas fueron dando márgen al descaro con que los partidarios del de Aragon desacreditaban á la reina y á sus parciales, llegando los burgeses de Sahagun á llamarla sin rebozo *meretriz pública y engañadora*, y á todos los suyos «hombres sin ley, mentirosos, engañadores y perjuros (2).»

Alarmado don Alfonso con estas disposiciones y proyectos, y con pretexto de ocurrir á la defensa de Toledo amenazada por los africanos, puso en las principales ciudades y fortalezas de Castilla guarniciones de aragoneses, y lo que fué mas significativo todavía, encerró á la reina en el fuerte de Castellar (1111).

Para la debida inteligencia de los importantes sucesos á que estas disensiones dieron lugar y que vamos á referir, menester es dar idea del estado en que se encontraban Portugal y Galicia, cuyos príncipes, magnates y prelados van á tomar una parte muy activa en ellos. Ya en vida de Alfonso VI los dos condes franceses yernos del monarca, correspondiendo con ingratitud á sus beneficios, habian hecho entre sí un pacto secreto de sucesion para repartirse el reino á la muerte del soberano de Castilla (3). La del conde Ramon de Galicia, primer esposo de doña Urraca, frustró la alianza y concierto de los dos primos, pero al propio tiempo avivó la ambicion de Enrique el de Portugal, que llevando mas léjos que antes sus miras, concibió la atrevida idea de hacerse señor, no ya de una parte, sino de toda la monarquía castellana. Frustradas sus pretensiones con el llamamiento de doña Urraca á la sucesion del trono leonés, pero no cediendo en sus audaces proyectos, pasó á Francia á reclutar gente con que hacer la guerra á la hermana de su esposa. Prendiéronle en aquel país, acaso por suponerle otros fines de los que aparentaba; pero fugado de la prision, y habiendo regresado á España por los Estados del aragonés, ligóse con Alfonso para acometer unidos las tierras de Leon y Castilla y repartírselas luego entre sí (1111).

(1) *Faciem meam suis manibus sordidis multoties turbatam esse, pede suo me percusisse omni dolendum est nobilitati:* Historia Compost. l. I, capítulo 64.

(2) Anón. de Sahagun, cap. 48.

(3) De este documento, que publicó por primera vez D'Achery, daremos mas noticias cuando tratemos del principio del reino de Portugal.

Entre tanto criábase en Galicia en la pequeña aldea de Caldas y bajo la tutela y direccion del conde Pedro de Trava, el tierno príncipe Alfonso Raimundez, hijo de doña Urraca y de su primer esposo don Ramon de Borgoña. Luego que su madre pasó á segundas nupcias con el de Aragon, el conde Pedro trató de hacer proclamar rey de Galicia al infante don Alfonso, con arreglo, segun varios escritores, á las disposiciones testamentarias de su ilustre abuelo para el caso del segundo matrimonio de doña Urraca. Cuando esta señora se hallaba retenida en la fortaleza de Castellar, el resentimiento contra su marido la hizo naturalmente volver su pensamiento hácia su hijo, y envió mensajeros á Galicia excitando á los nobles á que le proclamaran en aquellos Estados. Una repentina reconciliacion del rey y la reina detuvo en su propósito á los condes gallegos parciales del príncipe, temiendo la venganza del impetuoso aragonés, de cuya violenta índole tenian ya pruebas en su primera expedicion á Castilla y Galicia. Mas aquella reconciliacion cambiaba al propio tiempo la situacion de Enrique de Portugal, el cual considerándose ya desobligado del concierto hecho con el aragonés, púsose de parte del conde de Trava, y le instigó á que llevara adelante el pensamiento de elevar al tierno príncipe su pupilo al trono de Galicia. Descubrióse entonces, al decir de la Historia Compostelana, el proyecto que habia formado el monarca aragonés de atentar á la vida del infante y de su ayo.

Pero la conducta del conde Frolaz de Trava hizo estallar una guerra civil en Galicia. Algunos hidalgos suyos, y especialmente los hermanos Pedro Arias y Arias Perez, atacaron á fuerza armada la fortaleza de Santa María de Castrello donde la condesa de Trava custodiaba al tierno infante: defendióse aquella señora valerosamente y pidió auxilio al obispo de Compostela Diego Gelmirez, que habiendo seguido hasta entonces una política vacilante, se declaró protector del jóven príncipe. Acudió el prelado, mas al tiempo de abrirle la puerta del castillo, entróse tras él la gente de Arias Perez, que intentó arrancar al niño Alfonso de los brazos de la condesa; tomóle en los suyos el obispo; pero los sediciosos arrebatáronsele con violencia, y príncipe, condesa y prelado todos quedaron prisioneros. Viendo despues Arias Perez y sus parciales que la ciudad de Santiago y toda la tierra se ponian en armas en favor del obispo, púsole en libertad, logrando despues el prelado pacificar la Galicia, y aun atraer al partido del infante á los nobles que se habian mostrado mas adversos.

De repente mudaron otra vez de aspecto las cosas. El genio dominante y brusco del rey de Aragon y el ligero proceder de la reina de Castilla no eran para hacer ni sincera ni durable la concordia, y añadia leña al mal apagado fuego de la disension conyugal la preferencia que doña Urraca parece seguia dando al conde Gomez Gonzalez, y que los amigos de don Alfonso traducian de criminal. Agriáronse, pues, de nuevo los régios consortes, y llegó el desabrimiento á producir pública y formal separacion. Agrupáronse en torno de la reina los condes castellanos, y muy especialmente su anciano ayo Pedro Ansurez, don Gomez Gonzalez de Candespina y don Pedro Gonzalez de Lara, estos dos últimos esperando tal vez cada cual que el divorcio les abriera el camino del trono, pues ambos blasonaban de su íntimo valimiento. En cambio Enrique de Portugal, que por ambicion y personal interés se arrimaba siempre al bando enemigo de la reina de Castilla, volvióse otra vez al lado del de Aragon renovando su antigua alianza con Alfonso, que durante su pasajera reconciliacion con la reina se habia apoderado de Toledo donde gobernaba Alvar Fañez (4). Llegadas las cosas á estado de rompimiento y de material hostilidad, encontráronse leoneses y castellanos con el de Aragon y el de Portugal en el Campo de Espina, cerca de Sepúlveda, distrito de Segovia. Mandaba la vanguardia de los de Castilla el conde don Pedro de Lara: cargó sobre ella el aragonés con tal brío que el de Lara hubo de abandonar el campo y retirarse de huida á Burgos. Quedaba para sostener el combate el conde don Gomez, que se defendió mas tiempo, pero arrollado tambien por los aragoneses, declaróse por estos la victoria (noviembre de 1111), contándose

(4) Annal. Toled. primeros.—Berganza, Antigüed. tom. II.

Biblioteca Nacional de España

entre los muertos el mismo conde con no pocos magnates y muchos soldados (1).

Orgulloso quedó con este triunfo el aragonés; la destruccion y el pillaje señalaban la marcha de su ejército por los pueblos de Castilla; los obispos partidarios de la reina ó eran desterrados, ó abandonaban asustados sus sillas, y los templos sufrian las depredaciones de la soldadesca. La reina convocaba á sus parciales; y los próceres gallegos temerosos de la impetuosidad y pujanza del de Aragon, olvidando al parecer antiguas discordias y agravios, de acuerdo tambien con doña Urraca, realizaron la aclamacion de su hijo el niño Alfonso Raimundez por rey de Galicia, ungiéndole por su mano en la catedral de Compostela el obispo Diego Gelmirez: despues de lo cual determinaron llevarle á su madre á Castilla, acompañándole el prelado, el conde de Trava y otros muchos señores gallegos con toda la gente armada que pudieron allegar. Noticioso de este suceso el aragonés salió á encontrar la comitiva del príncipe su entenado, á la cual halló ya del lado de acá de Astorga, en el camino de esta ciudad á Leon. En un pueblo nombrado Viadangos (hoy Villadangos) se trabó un reñido combate entre aragoneses por una parte y gallegos por otra. Pugnaron aquellos ferozmente por apoderarse del rey niño, estos por defenderle y ampararle. Vencieron aquellos otra vez, pero en medio de la batalla cogió al tierno monarca el obispo Gelmirez y le salvó llevándole al castillo de Orcillon donde se hallaba su madre. Los demás se refugiaron á Astorga, donde se hicieron fuertes. La reina y el obispo se fueron por las asperezas de Asturias á Santiago, huyendo de encontrarse con las vencedoras tropas de Aragon, y sufriendo los rigores de un crudísimo invierno (2).

Hecho en Galicia un llamamiento á todos los que se les conservaran fieles, pronto pudieron la reina y el obispo salir de nuevo á campaña con mayores fuerzas, marchando en auxilio de los de Astorga, á quienes sitiaba ya el aragonés. Venia ahora como auxiliar de los castellanos y gallegos, capitaneando las tropas, el conde Enrique de Portugal que otra vez habia mudado de partido y arrimádose al de la reina de Castilla. Temió Alfonso de Aragon este poderoso refuerzo, levantó el cerco de Astorga y se retiró al castillo de Peñafiel (3), á la parte de Valladolid. Cercáronle allí los castellanos, portugueses y gallegos (1112). Durante este sitio ocurrieron graves desavenencias entre doña Urraca, don Enrique de Portugal y su esposa doña Teresa, la hermana de la de Castilla, que habia acudido allí, y que produjeron entre ellos nuevas y sérias escisiones, y la retirada del portugués (4). Por otra parte, la llegada de un legado del papa, enviado para poner término á tantos males y llevar á efecto la definitiva separacion de Alfonso y de Urraca, dió nuevo rumbo á los negocios, celebrándose por intervencion de los principales señores de Leon y de Castilla una especie de concordia, en que se acordó se hiciese disrtibucion de castillos y lugares entre el rey y la reina, á condicion de que si el rey perjudicase á la reina y faltase á los pactos la defenderian todos, mas si esta traspasase la convencion, todos favorecerian al rey.

Pronto mostró el aragonés la mala fe con que habia hecho aquel asiento y capitulacion. Apoderábase de los castillos y lugares que en la concordia habian tocado á la reina, y propasóse hasta querer lanzarla del reino. Ofendidos de esto los castellanos y acordándose de que doña Urraca, á vueltas de sus flaquezas y defectos, era su reina legítima, y considerando además que don Alfonso era el quebrantador del pacto, declaráronse en favor de ella, y obligaron al aragonés á abandonar la Tierra de Campos, y refugiarse en el castillo de Burgos. Alentada la reina, y protegida por fuerzas de Galicia, marchó allá en persona contra don Alfonso, y con tan feliz éxito que se vió este forzado á rendir el castillo y á retirarse á sus Estados. Todavía desde allí se atrevió á enviar embajadores á Castilla, solicitando volver á unirse con la reina y prometiendo ser fiel cumplidor de los pactos, y todavía los castellanos se inclinaban á complacerle en obsequio á la paz, que tal era el ánsia de quietud que tenian. Merced á la enérgica oposicion que hizo el obispo de Santiago á que reanudara un matrimonio declarado ya por el papa incestuoso y nulo, fué desechada la propuesta de Alfonso. Tan obcecados estaban algunos que la oposicion de Gelmirez le puso á riesgo de perder la vida despues de ser insultado. La reina fué la que se mostró mas agradecida, y en su virtud hizo con el prelado un pacto de estrechísima alianza (junio de 1113). Sin embargo, la declaracion solemne y formal de la nulidad del matrimonio, solo se hizo algunos meses mas adelante en un concilio celebrado en Palencia, promovido por el arzobispo de Toledo don Bernardo y presidido por el legado del Pontífice Pascual II.

Muy léjos estuvieron de terminar por esto los disturbios, las calamidades, las intrigas, las miserias, las ambiciones, los atentados, las deslealtades, inconsecuencias, excesos, venganzas y desmanes de todo género á que estaba destinada la monarquía castellano-leonesa en este malhadado período. Aparte de no haber cesado las pretensiones del de Aragon, de haber quedado ocupadas muchas plazas por guarniciones aragonesas y de alzarse todavía bandos y sublevaciones en favor de

(1) Annal. Complut. ad ann. 1111.—Lucas. Tud.—Roder. Tolet. I, 7.—Florez, siguiendo la Historia Compostel., anticipa la fecha de esta batalla.

(2) *Per gravia itinera et laboriosos montes, frigidosque nivibus et glacie præteritæ hiemis.* Historia Compost. l. 7, c. 73.

(3) Anal. de Sahagun, c. 21.—La Compostelana dice á Carrion. Seguimos en esto al de Sahagun, que escribia mas cerca del teatro de los sucesos.

(4) ¿Qué movia al de Portugal á pasarse con tanta frecuencia de uno á otro bando, y qué habia ocurrido para que le veamos tan pronto de auxiliar como de enemigo, ya del rey de Aragon, ya del de Galicia, ya de la reina de Castilla? En esta complicadísima madeja de sucesos no es fácil dar cuenta de todos los episodios é incidentes si no se ha de interrumpir á cada paso el hilo de la narracion principal. Pero veamos cómo explica la versátil conducta de este importante y revoltoso personaje un moderno historiador de Portugal que ha estudiado bien este período, como principio que fué de aquel reino.

Despues del triunfo de Alfonso y Enrique en Campo de Espina, el ejército de los dos aliados entró en Sepúlveda. Algunos nobles castellanos á quienes unian lazos de antigua amistad con el portugués representáronle cuánto mas digno seria de su persona que hiciera causa comun con ellos que con el enemigo de Leon y de Castilla; dijéronle que si tal hiciera le nombrarian jefe de sus tropas é inducirian á la reina á que repartiese con él fraternalmente una parte de los Estados de Alfonso VI. Halagaron al ambicioso é inconstante Enrique aquellas razones, y abandonando otra vez el partido del de Aragon, fué á presentarse á doña Urraca, la cual confirmó las promesas hechas por los barones. Juntos, pues, caminaron á Galicia y unidos hicieron la expedicion de Astorga y Peñafiel. Sitiando estaban esta villa, cuando llegó al campamento la condesa de Portugal, Teresa, hermana de Urraca y esposa de Enrique, que venia á unirse con su marido. Esta señora, que no cedia ni en ambicion ni en espíritu de intriga al mismo conde, instigóle á que antes de todo exigiese á su hermana la realizacion de la prometida particion de Estados, exponiéndole que era una locura el estar arriesgando su vida y las de sus soldados en provecho ajeno; dióle Enrique oidos, y comenzó á instar por que se le cumpliese lo pactado. Agregábase á esto que los portugueses nombraban á doña Teresa con el título de reina, todo lo cual ofendia el amor propio de doña Urraca como reina y como mujer, y en su resentimiento púsose en secretas inteligencias con Alfonso, y levantando el cerco con pretexto de satisfacer las pretensiones de Enrique y de Teresa, se encaminó con ellos á Palencia. Hízose allí, por lo menos nominalmente, la particion prometida. Solo se le entregó el castillo de Cea, y con respecto á Zamora, que era una de las ciudades mas importantes que tocaban á Enrique, determinóse que fuera á recobrarla con tropas de la reina. Pero esta previno secretamente á sus caballeros que, tomada que fuese la ciudad, no se la entregasen. Con esto se encaminaron las dos hermanas á Sahagun cuyos habitantes eran parciales del aragonés. Doña Urraca se separó allí de su hermana, dejándola en el monasterio contra cuyos monjes, como señores de la villa, abrigaban odio grande los del pueblo, y ella se fué á Leon. Fácil es de imaginar cuál seria la indignacion de don Enrique cuando supo el desleal comportamiento de la reina de Castilla, su cuñada, y cuando vió de esta manera fallidos todos sus proyectos. Entonces resolvió hacer á un tiempo la guerra á los dos reyes. Cuando despues se juntaron Alfonso y Urraca en Carrion, Enrique fué á poner sitio á la villa; mas por causas que la historia no declara, acaso porque viese malparada la suya, retiróse el portugués con los nobles que le seguian. Todavía continuó por algun tiempo en su política incierta y versátil este conde, sin renunciar nunca á sus ambiciosos planes y á sus sueños de dominacion en Castilla hasta que la muerte atajó unos y otros en 1.° de mayo de 1114 en Astorga.—Anónimo de Sahagun.—Hercul. Historia de Portugal, lib. I.

Biblioteca Nacional de España

aquel monarca, ó tomándole al menos por pretexto, quedaban dentro de Castilla elementos sobrados de turbaciones y revueltas, comenzando por la reina y acabando por los últimos burgeses, que envolvieron al reino en un laberinto de intestinas luchas mas fácil de lamentar que de describir. Desprestigiaban á doña Urraca, además de sus anteriores flaquezas, las intimidades, por lo menos sospechosas, con don Pedro Gonzalez de Lara, de quien confiesan sus mismos defensores que «estaba unido con ella en lazo muy estrecho de amor (1),» y de cuyas comunicaciones existia una prenda en el hijo de ambos don Fernando Perez *Hurtado*, si bien los escritores que salen á la defensa del honor de la reina intentan legitimar el nacimiento de este hijo con el matrimonio que dicen mas ó menos públicamente celebrado entre doña Urraca y el de Lara. Por otra parte como barruntase que el obispo Gelmirez movia tramas en Galicia á favor del infante Alfonso indisponiendo los ánimos contra la reina, pasó allá doña Urraca, intentó prender al prelado sin tener en cuenta la reciente alianza, resistió él con resolucion, é interviniendo los nobles gallegos, reconciliáronse otra vez la reina y el obispo (1114).

Nada mas distante que la buena fe en estas concordias, y todo lo habria en ellas menos sinceridad. Apenas la reina se habia retirado de Galicia tuvo aviso de que el conde de Trava, en connivencia con el obispo de Santiago su amigo íntimo, pretendia despojarla de su autoridad, ó por lo menos desmembrar su reino para formar un Estado grande é independiente para su pupilo. Los autores de la Historia Compostelana que escribian por encargo de Gelmirez procuran justificar al prelado del cargo de infidelidad á su soberana, diciendo que eran calumniosas imputaciones que los malévolos inventaban para malquistarle con la reina, pero la índole del prelado, mal encubierta por sus mismos panegiristas, hace demasiado verosímiles los ocultos manejos que le atribuian. Ello es que la reina volvió nuevamente á Galicia (1115), resuelta otra vez á prender al mañoso y artero obispo, el cual resistió ya á mano armada, en términos de obligar á la reina no solo á ceder débilmente de sus intentos, sino á desenojarle con humillaciones indignas de la majestad, jurándole que no daria oidos á sus émulos é instigadores, y que antes perderia el reino que volver á ofenderle. Estos propósitos no fueron de mas duracion que los anteriores. Fuesen ó no ciertas las maquinaciones á que dicen volvió el turbulento prelado, por tercera vez intentó la reina su prision; entonces Gelmirez arrojó la máscara y se declaró abiertamente en favor del príncipe, y con él muchos barones de Galicia, con lo cual el de Trava que figuraba á la cabeza del partido, se encaminó con su régio pupilo á Santiago. La reina, á quien en medio de la ligereza de su carácter no faltaba actividad ni resolucion, marchó derecha y precipitadamente á aquella ciudad con cuantos caballeros pudo reunir de los que seguian su bando, procurando al propio tiempo ganar al obispo Gelmirez ofreciéndole satisfacciones y excitando su codicia con mercedes y cesiones de castillos que hacia á su iglesia para tenerle favorable. Prosiguió á pesar de todo el prelado favoreciendo el partido del príncipe, declarando perjuros á todos los gallegos que le fuesen infieles (1116).

No pensaba así el pueblo de Santiago, que aborreciendo á su obispo, despues de haber hecho salir al niño rey con la condesa de Trava su tutora, abrió á la reina de Castilla las puertas de la ciudad. Refugióse el revoltoso prelado con su gente de armas á las torres de la iglesia: los burgeses entraron á saco el palacio episcopal, proclamándole rebelde y enemigo y pedian su deposicion; los soldados del de Trava se pasaban á las filas de la reina, y por último á mediacion de algunos nobles vínose el apurado obispo á buenas y compúsose con doña Urraca asentando otra paz semejante á las anteriores. Con esto la reina de Castilla salió en persecucion de los partidarios de su hijo, y especialmente del conde Gomez Nuñez que tenia por él algunos castillos. Sitiado se hallaba ya el conde gallego, cuando la reina se vió á su vez inopinadamente sitiada por un nuevo enemigo. Este nuevo enemigo, ¡triste y lamentable complicacion de guerras domésticas! era su misma hermana doña Teresa de Portugal, la viuda de Enrique, que disimulada y astuta, despues de haber vivido en aparente armonía con su hermana, mas sin renunciar á sus pretensiones, habíase ligado secretamente con los partidarios de su sobrino, el conde Frolaz de Trava y el obispo Diego Gelmirez. Hallábase pues la reina de Castilla en Soberoso cuando se vió cercada por las tropas del de Trava y de su hermana Teresa. Necesitó de todo el esfuerzo de sus castellanos para salir á salvo de aquel conflicto, mas al fin, á favor de una salida impetuosa que desconcertó á los rebeldes pudo doña Urraca retirarse á Compostela y de allí á Leon (2).

Libres el de Trava y la condesa de Portugal con la ausencia de la reina, avanzaron hácia Santiago matando y cautivando hombres y recogiendo ganados. La alianza de la de Portugal con el ayo del príncipe su sobrino no era por cierto desinteresada. Valióle primeramente dilatar sus dominios por los distritos de Tuy y de Orense, donde ejerció por largo tiempo actos de señorío. Valióle además otra relacion que comenzó entonces y habia de hacerse en lo de adelante ruidosa y funesta, con harto menoscabo de su honra. Acompañaban al conde de Trava sus dos hijos Bermudo y Fernando. Entre este último y la condesa viuda de Portugal despertáronse, en medio de las fatigas y riesgos de aquella vida procelosa, aficiones que no eran políticas y que habian de producir en Portugal escándalos y perturbaciones harto mayores que las que en Castilla habian movido las amistades y tratos de doña Urraca. Permaneció doña Teresa en Galicia hasta que los peligros con que los sarracenos amenazaban las fronteras de sus Estados la obligaron á regresar á Portugal para acudir á su defensa.

Quedaba el obispo en Santiago para hacer frente á las hostilidades del conde en virtud del último pacto con la reina. Mas apenas esta se habia ausentado, estallaron de nuevo los odios de los compostelanos contra su obispo, al cual trataban con menosprecio insultante, tanto que tuvo que acogerse al amparo de la reina, á quien fué á buscar á Castilla. Recibióle doña Urraca con benevolencia, contra las esperanzas y cálculos de los gallegos: y tanta confianza puso en él esta vez, que despues de haberle regalado la cabeza del apóstol Santiago el Menor que habia traido de Jerusalen el obispo Mauricio de Braga, le dió la importante mision de negociar paces y restablecer la armonía entre la reina y su hijo y los condes de su parcialidad. Feliz el prelado en estas negociaciones que tanto interesaban á la paz del reino, á las cuales le ayudaron varios condes de Castilla con arreglo á lo que en una reunion celebrada en Sahagun habian acordado, ajustóse un pacto de reconciliacion entre la madre y el hijo, que firmaron treinta nobles por cada parte, jurándose mutua amistad, fidelidad y apoyo por espacio de tres años (1117).

¿Quién diria que el reino leonés no habia de recobrar con esto el sosiego que tanto necesitaba? Y sin embargo, en lugar de bonanza comenzaron aquí las borrascas mas tempestuosas. La reina partió otra vez á Galicia con deseo de abrazar á su hijo, que tambien la recibió con muestras del mayor contento, y despues de este acto de tierna expansion dirigióse doña Urraca á Santiago con ánimo de castigar á los revoltosos enemigos del obispo. Tumultuáronse estos de nuevo, y tomando las armas hiciéronse fuertes en la catedral del Santo Apóstol. La nueva de que la reina y el obispo intentaban desarmarlos acrecentó su furor. Los que fueron á mandarles deponer las armas hubieron de perecer á manos de los sediciosos. Dentro del templo mismo se combatia con lanzas, saetas, piedras y todo género de proyectiles. Púsose fuego á las puertas y á los altares, y las llamas subian hasta la cúpula de la gran basílica. La reina y el obispo, no creyéndose seguros en el palacio episcopal, refugiáronse á la torre llamada de las señales (3), con su corte y sus mas fieles defensores y allegados. No tardaron en verdad los populares en invadir el palacio destruyendo cuantos objetos á su vista se ofrecian. Acometieron seguidamente la torre en que la reina y el pre-

(1) Hist. compost. l. II.—Florez, Reinas Católicas, tom. I, pág. 257.

(2) Hist. compost. l. I, c. 111.

(3) *Confugiunt ad turrem signorum una cum comitatu suo.* Historia compost. l. I, cap. 114.

Biblioteca Nacional de España

lado se hallaban, y como las piedras y las armas arrojadizas no bastasen á hacerse rendir á los ilustres refugiados, introdujeron fuego y materias combustibles por una de las ventanas bajas de la torre. El fuego, el humo, la gritería feroz de los amotinados pusieron tal pavor á los de dentro que creyendo llegado el término de su vida prepaáronse á morir cristianamente confesándose todos con el prelado. La reina instaba al obispo á que saliese. «Salid vos que podeis, oh reina, contestó Gelmirez, puesto que yo y los mios somos el blanco principal del encono de esta furiosa gente.» Y era así que de fuera gritaban: «Que salga la reina si quiere; muera el obispo con todos sus secuaces (1).» Determinóse con esto la reina á salir, mas la ciega y frenética muchedumbre, perdido todo pudor y respeto, lanzóse sobre ella, y entre improperios y baldones maltratóla brutalmente hasta rasgar sus vestiduras, mesar sus cabellos y dejarla deshonestamente tendida en tierra. A poco rato salió tambien el obispo, disfrazado con la capa de un pobre que le proporcionó el abad de San Martin, y tuvo la fortuna de atravesar de incógnito por entre las furiosas turbas hasta ganar el templo de Santa María. Allí se acogió tambien la maltratada reina.

Los ataques de la torre prosiguieron: precipitábanse unos de lo alto de ella huyendo de las llamas, perecian otros abrasados, contándose entre las víctimas un hermano y un sobrino del obispo. Buscábase á este por todas partes; andaba el prelado de templo en templo y de casa en casa, escalando tapias, ventanas y tejados como un miserable ó como un criminal á quien persiguen los satélites de la justicia, buscando un asilo seguro y no hallando lugar en que pudiese reposar tranquilo, hasta que á vueltas de mil aprietos, de repetidos sustos y dramáticos lances en que frecuentemente se vió á riesgo de perder la vida, logró ser trasportado á un convento de las afueras de la ciudad (2). La reina no consiguió verse libre sino á costa de un pacto jurado con los disidentes, ofreciéndoles que les daria otro obispo y que todo se gobernaria en la ciudad á satisfaccion suya, y prometiéndoles que ratificarian aquel concierto el príncipe su hijo, y el conde su ayo, y todos los magnates de su corte. Duró este pacto impuesto por la violencia, el solo tiempo que tardó la reina en incorporarse con las tropas de su hijo y del conde de Trava, que apostados á las afueras solo esperaban saber que la reina estaba libre para embestir la ciudad, no haciéndolo antes por el temor de que aquella señora fuera sacrificada al furor popular. Luego que se vieron reunidos, la reina madre, el jóven Alfonso su hijo, el prelado, el conde de Trava y todos sus parciales y seguidores, dispusiéronse á acometer la poblacion y á hacer expiar su audacia y sus excesos á los revoltosos. En vista de tan imponente actitud y pasada la primera efervescencia del tumulto, salieron los principales de la poblacion, canónigos y ciudadanos, los unos á implorar la indulgencia de la reina, los otros á suplicar al obispo alzara la excomunion que contra ellos habia fulminado. Menester fué para templar el grande enojo de los ofendidos lo humilde y lo porfiado de los ruegos; mas al fin, convenidos los insurrectos á influjo de los principales compostelanos en deponer las armas y disolver lo que llamaban su *germanía ó hermandad* (3), en jurar fidelidad á la reina y al obispo y dar en rehenes cincuenta jóvenes de las familias mas distinguidas, accedió por su parte la reina á indultarles de la pena de muerte, limitándose á desterrar y confiscar sus bienes á ciento de los principales fautores de la rebelion, canónigos y ciudadanos, y á imponer á la ciudad una multa metálica. Entraron, pues, la reina y el obispo en Santiago; don Diego Gelmirez fué repuesto en su silla apostólica: ordenóse la restitucion de las alhajas robadas, y la iglesia del apóstol y el palacio episcopal fueron reparados á costa de los insurgentes.

Mas prósperamente marcharon en los siguientes años los sucesos para el obispo Gelmirez que para la reina de Castilla y para el rey su hijo. Tiempo hacia que el ambicioso prelado andaba negociando elevar su silla á la categoría de metropolitana. Inútiles, sin embargo, habian sido sus gestiones con los papas Pascual y Gelasio. Vino en esto á alentar sus esperanzas la ocupacion de la sede pontificia por Calixto II, hermano que era del difunto Ramon de Borgoña, padre del tierno rey don Alfonso Raimundez. No desaprovechó el prelado de Compostela tan favorables circunstancias y relaciones para activar su pretension, valiéndose para ello no solo del influjo de los monjes franceses de Cluni, sus amigos, del obispo de Porto y de canónigos de Santiago que enviaba á Roma para gestionar su demanda, sino de otros medios menos evangélicos que sus mismos panegiristas nos han revelado, cuales eran las remesas metálicas que por conducto de los canónigos de Santiago dirigia á la curia romana, no sin graves dificultades á causa de tener el rey de Aragon interceptados los pasos del Pirineo. «¿Quién podrá decir, exclaman con cándida ingenuidad los autores de la Historia Compostelana, cuánto ha gastado del tesoro del apóstol, y aun de su propio bolsillo, para ver finalmente realizado su deseo (4)?» Puso el nuevo pontífice no poca resistencia al otorgamiento de la merced que con tantos ruegos se le pedia, mas al fin vencido por las instancias de los negociadores, expidió las letras apostólicas trasladando la metrópoli de Mérida á Santiago, y dando además al nuevo arzobispo la legacía apostólica sobre los obispados de Mérida y de Braga (1120), desde cuya época goza de tan insigne privilegio la Iglesia compostelana.

Habia hecho valer el obispo como mérito para impetrar aquel honor los servicios anteriormente prestados al sobrino del papa, el príncipe Alfonso Raimundez, y el papa á su vez debió poner por condicion al prelado que siguiera favoreciendo la causa del hijo de su hermano. Ello es que en la bula de ereccion de la nueva metrópoli se declara explícitamente lo que habian contribuido á aquella concesion los ruegos de Alfonso. Los compromisos que con tales tratos adquiriera Gelmirez en favor del hijo y en detrimento de los derechos de la madre, aunque ocultos y tenebrosos, no debieron ser tan secretos que no los trasluciera doña Urraca. Acaso estos manejos movieron á la reina, de suyo dada á la movilidad, á partir por cuarta ó quinta vez á Galicia (1121) sirviéndole ahora de aparente motivo el recobrar los Estados de Tuy que su hermana doña Teresa le tenia usurpados. Condújose tan mañosamente la reina en esta ocasion que comprometió al prelado á que la ayudara en aquella empresa, no solo con su persona, sino con sus hombres de armas, y hasta con los caballeros de Compostela que por fuero no estaban obligados á avanzar hasta el distrito de Tuy. La campaña fué tan feliz, que á pesar de las dificultades que ofrecia el Miño, las tropas gallegas penetraron hasta el territorio portugués, incendiando, talando y asolando campiñas y poblaciones. Rápida avanzaba la conquista de Portugal, y aunque doña Teresa se retiraba presurosa al distrito oriental de Braga llegó su hermana doña Urraca á tenerla sitiada en el castillo de Lanioso. Debió la condesa de Portugal su salvacion á un desenlace inopinado que nos revela, ó la inconsecuencia y veleidad, ó la artería y la doblez con que obraban todos los personajes que figuran en esta interminable madeja de intrigas y de enredos.

(1) *Regina si vult egredatur... ceteri armis et incendio pereant.* Ead. ibid.

(2) Los autores de la Historia Compostelana, amigos personales del obispo Gelmirez, ponderan la saña y el encono con que le perseguian los sublevados, buscándole hasta detrás de los altares de los templos, en los rincones y sótanos de las casas, profiriendo las amenazas mas horribles y los denuestos mas injuriosos, llamándole tirano y opresor del pueblo, indigno del episcopado, etc. Horroriza leer la relacion que de este tumulto hacen los referidos escritores, que eran dos canónigos de la catedral, testigos oculares de los sucesos.

(3) *Germanitatem suam*, scilicet conspirationem, omnino destruere.

(4) Los canónigos autores de dicha Historia, escrita por encargo del propio obispo, nos informan de lo que le costó la gracia del arzobispado. Además de las grandes remesas en metálico, refieren haberse enviado á Roma una mesa redonda de plata que habia sido del rey moro Almostain, una cruz de oro que habia regalado el rey Ordoño al templo de Santiago, y otras varias alhajas de oro y plata, y que no bastando todo esto para completar doscientos cincuenta marcos de plata, añadió el obispo cuarenta marcos de su propio peculio. Hist. compostel., l. II, cap. 16. Así no extrañamos que diera el crítico Masdeu al obispo Gelmirez las calificaciones de simoniaco y otras no menos duras, como hemos indicado en el principio de este capítulo.

Biblioteca Nacional de España

El arzobispo, á quien sin duda ligaban compromisos con la infanta de Portugal, viendo la demasiada prosperidad de doña Urraca manifestó su deseo de regresar á Santiago con pretexto de atender á los negocios de su diócesis. La reina, que sospechaba de su lealtad y que meditaba vengarse del prelado, le suplicó que no la privara de su presencia en tales circunstancias y cuando tan útiles podian serle sus prudentes consejos. Solo por este maquiavélico designio podemos explicar el tratado de paz y amistad que apareció de repente celebrado entre las dos hermanas, por el cual la de Castilla cedia á la de Portugal el dominio de muchas tierras y lugares en los distritos de Zamora, Toro, Salamanca y otros, y la de Portugal juraba defender y amparar á la de Castilla contra todos sus enemigos, moros ó cristianos, y no acoger ni permitir en sus dominios á ningun vasallo que fuere rebelde á la reina. Hecho este concierto, retiróse el ejército invasor hácia Galicia. Llegado que hubieron todos á la márgen izquierda del Miño, dispuso la reina que pasaran el rio los primeros los caballeros y hombres de armas del arzobispo Gelmirez. Tan pronto como le faltó al prelado su gente, la reina le mandó prender y encerrar en un castillo, sin que le quedara otro recurso que protestar contra tan extraño y desleal procedimiento (1).

Por uno de esos fenómenos que se observan en las revoluciones, los compostelanos, antes tan enemigos del prelado y que tan sañosamente le habian perseguido, se aunaron ahora para defenderle y gestionar por todos los medios su libertad. Cuando la reina volvió á Santiago no encontró sino descontento y enojo. El cabildo juró libertar á su arzobispo aunque le costara consumir para ello todas las rentas de la iglesia. El hecho de la prision no hizo sino apresurar el desarrollo de la trama que contra la reina habia. Separóse de ella su hijo, y con él el conde Frolaz de Trava y los principales hidalgos gallegos, que con sus tropas acamparon á orillas del Tambre al norte de Santiago; conmovióse la ciudad, y vióse forzada la reina á poner en libertad al arzobispo, el cual, no contento con esto, reclamó enérgicamente la devolucion de las rentas, castillos y posesiones de que la reina se habia apoderado, cuestion capital para Gelmirez, y en que halló todavía renitente á doña Urraca. Ofensa era esta que perdonaba el arzobispo menos que la de la prision, y así juró no apartarse de la liga ni dejar las armas hasta que le fuesen restituidos á su iglesia sus honores, esto es, sus castillos y tierras. No cedió la reina en esto, y se salió al campo con sus tropas; salió tambien con las suyas el arzobispo y se unió con las de don Alfonso y los confederados: unos y otros acampaban cerca de Monsacro y estaban para venir á las manos ambos ejércitos, cuando á propuesta del arzobispo, dicen sus parciales, se entablaron negociaciones de paz entre el rey y la reina, de que resultó un tratado de avenencia que la reina garantizó dando en rehenes sesenta caballeros de su comitiva, y de que el arzobispo sacó el partido que se proponia, que era el recobro de sus rentas y posesiones. Segun los autores de la Compostelana, habia mandado ya el papa Calixto á los prelados de España que celebraran concilio y excomulgaran á la reina su cuñada si no daba libertad á don Diego Gelmirez y no restituia sus bienes á la iglesia de Santiago.

¿Seria duradera y sólida la paz ajustada en Monsacro entre el rey, la reina, el arzobispo y los condes y caudillos de uno y otro campo? Imposible en aquella anarquía de partidos y de encontrados intereses. No faltaron todavía desazones y disturbios, que omitiremos por menos importantes y menos ruidosos. Un legado enviado expresamente por el papa Calixto parece logró por fin mantener por lo menos en aparente armonía á la madre y al hijo, y muchas veces aparecen en las escrituras firmando unas veces doña Urraca y don Alfonso, otras la reina sola y otras tambien solo el rey: prueba de lo poco deslindados que se hallaban sus derechos y dominios, y de que tampoco en realidad conreinaban. Era una situacion anómala en la que se hallaba el reino de Castilla, pues lo que en rigor habia era una reina madre tolerada por un hijo tambien rey, y un monarca hijo tolerado por una madre tambien reina. Sin embargo, la conducta poco hábil de la reina para el gobierno del Estado á pesar de la energía de su carácter, sus inconsecuencias y humillaciones, sus intimidades con don Pedro de Lara que traian agriados á los caballeros castellanos y que la pusieron en conflictos y situaciones desdorosas para la majestad, el partido que habia ido ganando su hijo don Alfonso, años hacia rey nominal de Galicia, única bandera inocente y pura que se habia enarbolado entre tantos manchados estandartes, la esperanza que á todos infundian las cualidades de este príncipe que se encontraba ya mancebo, todo contribuyó á que en los últimos años adquiriera el hijo una verdadera supremacía en los Estados de la madre. Así continuó esta situacion tan difícil de definir hasta marzo de 1126, en que despues de una vida tan tempestuosa falleció la reina doña Urraca en tierra de Campos, ó segun comunmente se cree, en Saldaña. Lleváronla á sepultar á San Isidro de Leon, donde se conserva su cuerpo y su epitafio (2).

Á las turbulencias intestinas que hicieron tan desastroso el reinado de doña Urraca, se habian agregado las invasiones y entradas de los musulmanes que vinieron á acabar de perturbar el pobre reino de Castilla, harto agitado ya en lo interior. El emperador de Marruecos Alí ben Yussuf habia venido de África nada menos que con cien mil caballos, al decir de los árabes (3), y despues de haberse detenido un mes en Córdoba se encaminó á tierra de Toledo (1109) talando y destruyendo sin misericordia cuanto encontraba; los hombres huian espantados á los montes, y el país quedó asolado y como yermo. Algun tiempo mas adelante (1110) puso sitio á la insigne ciudad, que defendia y gobernaba el valeroso Alvar Fañez, apoderándose los africanos de los bellos jardines de la derecha del Tajo. Aproximaron los Almoravides sus máquinas á los muros de la ciudad y comenzaron el ataque, que por espacio de siete dias rechazaron vigorosamente los castellanos. Una noche arrojaron los de África multitud de proyectiles incendiarios á una de las fuertes torres del muro, que comenzó á ser devorada por las llamas. Los cristianos que se hallaban en ella lograron apagar el fuego vertiendo sobre los combustibles gran cantidad de vinagre. Los asaltos que despues intentaron los africanos fueron tan infructuosos como el fuego. Al séptimo dia dispuso Alvar Fañez una salida impetuosa que desconcertó á los sitiadores y les obligó á levantar el cerco quemando todas sus máquinas (4). Pasaron estos á desahogar su rabia sobre Talavera, de que se apoderaron, y volvieron sobre Madrid, Olmos y Guadalajara, en cuya situacion se declaró la peste en el ejército de Alí, lo cual le forzó á regresar á Córdoba, y de allí á África (5). Pero otro cuerpo de Almoravides mandado por Seir Abu Bekr recorria el Algarbe y quitaba á los cristianos muchas de las ciudades ganadas por la espada de Alfonso VI.

Libre Alvar Fañez de aquella innumerable morisma, tomó despues la ofensiva, y haciendo con sus toledanos una atrevida excursion á Cuenca la arrancó, aunque por poco tiempo, del poder de los Almoravides (1111). Mas no dejaban á su vez los sarracenos de aprovecharse de las disensiones que agita-

(1) Convienen todos en que doña Teresa habia dado aviso confidencial á Gelmirez del atentado que su hermana proyectaba contra él, y que el prelado no habia querido creerlo. Prueba esto las buenas inteligencias que habia entre el arzobispo y la de Portugal, y que todos obraban con falsía y con doblez.

(2) Hasta la muerte de esta señora ha sido contada por algunos de una manera bien desfavorable á su reputacion y honestidad, suponiendo unos haber fallecido en el acto de dar nueva sucesion, cosa inverosímil en su edad, y que no hallamos justificada, otros haber quedado muerta de repente á la puerta de San Isidro de Leon cuando salia de despojar el templo de las alhajas sagradas: tampoco esto lo hallamos apoyado en fundamento digno de fe. Lo que no tiene duda es que dejó dos hijos del conde de Lara, Fernando y Elvira. Los maestros Florez y Risco se esfuerzan por probar que los legitimó casándose con el mencionado conde: pero este matrimonio no recibió por lo menos las solemnidades ordinarias. Florez, Reinas Católicas, tomo I. Risco, Hist. de Leon, t. I.

(3) Conde, parte III, c. 25.—Al-Kartás.—Chron. Adef. Imperat.

(4) Anal. Toled. primeros.—Chron. Adef.—Al-Kartás.

(5) En esta ocasion se cree fué cuando se descubrió la imágen de Nuestra Señora de la Almudena, tan venerada en Madrid, en uno de los lienzos de la muralla rotos en este ataque por el ejército moro. Chron. Adef.—Al-Kartás.

Biblioteca Nacional de España

ban la Castilla, y dos años mas adelante (1113) la comarca de Toledo se halló de nuevo invadida por otro ejército africano mandado por Mazdali (1), que devastó á sangre y fuego el país, tomó la fortaleza de Oreja, degolló sus defensores, cautivó mujeres y niños, y puso otra vez sitio á Toledo (1114). Libertóse tambien esta vez la ciudad, gracias á la intrepidez de Alvar Fañez, si bien á costa de haber perdido en un combate setecientos de sus valientes soldados. Este insigne capitan, el mas famoso de los guerreros castellanos de la época de Alfonso VI, si se exceptúa el Cid, despues de haber combatido tan brava y heróicamente á los sarracenos, murió á manos de sus mismos compatriotas, víctima de las discordias civiles que destrozaban el reino castellano. Contábasele entre los partidarios del rey de Aragon, y en una expedicion que hizo á Segovia, asesináronle en esta ciudad los parciales de Castilla (2). Dióse el gobierno de Toledo al capitan Rodrigo Nuñez; y en las vicisitudes y oscilaciones que en este agitado período sufrió la monarquía castellano-leonesa, Toledo pasaba alternativamente al poder del monarca de Aragon, ó de la reina de Castilla, ó del jóven rey Alfonso Raimundez su hijo, segun que las circunstancias hacian momentáneamente mas poderoso cada bando por aquella parte (3).

Desventurada suerte hubiera sido la de Castilla devorada por las discordias, si los musulmanes hubieran continuado haciendo en ella sus terribles irrupciones. Mas por fortuna suya limitáronse desde 1114 á rápidas y pasajeras entradas, gracias á que el rey de Aragon los traia por allá entretenidos y no poco maltratados. Porque este monarca, desde que desechado por los castellanos, lanzado de Burgos y declarada solemnemente la nulidad de su matrimonio con doña Urraca, se retiró á sus Estados, si bien no renunció á sus pretensiones sobre Castilla y dejó en varias de sus plazas guarniciones aragonesas para tenerla siempre en respeto y poder hacer la guerra ó por sí ó por sus capitanes, dedicóse desde entonces á guerrear activamente contra los moros fronterizos de sus dominios, que ojalá á esto se hubiera concretado siempre para gloria suya y bien de toda España. Desde entonces comenzó á aparecer Alfonso I de Aragon, príncipe ilustre y guerrero hazañoso y grande. Mostróse otro hombre el aragonés desde que suspendió por lo menos, ya que no renunciara á su porfía y terquedad de dominar en Castilla, y bien le indicaron los sucesos que no era el pelear con cristianos sino con moros la empresa á que estaba llamado.

Ya antes habia hecho probar á los sarracenos el vigor de su corazon, la fuerza de su brazo, el temple de sus armas, y el brio de las tropas aragonesas. Habíales ganado á Ejea, á cuyos pobladores otorgó grandes franquicias, y denominó de los Caballeros en honor de los que á conquistarla le ayudaron; Tauste, sobre las riberas del Ebro, en cuyo triunfo debió mucho á la valentía y esfuerzo del intrépido don Bacalla; Castellar, en que tuvo presa á la reina de Castilla, y en que puso una guarnicion de aquellos terribles *Almogavares*, que tan formidables se hicieron á los moros (4); y por último Tudela, á las márgenes del Ebro, donde pereció el rey de Zaragoza Almostain Abu Giafar, aquel célebre emir que hasta entonces habia sabido mantenerse independiente entre los cristianos y los Almoravides. El árabe Abdallah ben Aita que se halló presente en la batalla de Tudela con el sabio Asafir, la cuenta de este modo: «El virtuoso y esforzado rey de Zaragoza Abu

(1) El que muchos de nuestros historiadores llaman Amazaldi.

(2) En la octava de la pascua de 1114. Anal. Toled. primeros. Era 1152.—Cron. de Cardeña.—Id. Burgense.—Ibn Khaldum.

(3) A este tiempo se refiere, al decir del obispo Sandoval, un suceso tan ruidoso como dramático, que se cuenta haber ocurrido entre el rey de Aragon y los vecinos y defensores de la ciudad de Avila. Con noticia, dicen, que tuvo el aragonés de que el infante don Alfonso, á quien él vivamente andaba persiguiendo, iba á ser llevado por los castellanos de Simancas á Avila, envió un mensaje á esta ciudad donde contaba con algunos parciales, diciendo esperaba le acogerian llanamente y como obedientes súbditos cuando á ella viniese. Contestó al de Aragon Blasco Jimeno que gobernaba provisionalmente la ciudad, que los caballeros de Avila estaban prontos á recibirle y aun á ayudarle en las guerras que hiciese contra los moros, pero que si llevaba intenciones contra el niño Alfonso, no solo no le recibirian, sino que serian sus enemigos mas declarados. Indignó al aragonés contestacion tan resuelta é inesperada, y juró vengarse. A poco de haber sido entrado el tierno nieto de Alfonso VI en Avila, donde fué alzado y reconocido por rey, acampó Alfonso de Aragon con su ejército al oriente de la ciudad. Desde allí despachó un mensaje á Blasco Jimeno, diciendo que si era cierto que habia muerto el nuevo rey de Castilla (pues se habia divulgado esta voz) le recibiesen á él, prometiendo otorgar mil privilegios y mercedes al concejo y vecinos de la ciudad: y si fuese vivo se le mostrasen, empeñando su fe y palabra real de que una vez satisfecho de que vivia, alzaria el campo y se retiraria á Aragon. Contestó Blasco Jimeno que el rey de Castilla, su señor, se hallaba dentro sano y bueno, y todos los caballeros y vecinos de Avila dispuestos á defenderle y morir por él. Respecto al otro extremo, despues de consultado y tratado el punto, se convino en satisfacer al rey de Aragon bajo las condiciones siguientes: que el aragonés entraria en la ciudad acompañado solo de seis caballeros, todos desarmados, para ver por sus propios ojos al nuevo soberano de Castilla, y los de Avila por su parte darian en rehenes al de Aragon sesenta personas de las principales familias, que quedarian retenidas en su campo mientras se verificaba la visita, despues de lo cual se obligaba, «so pena de perjuro y fementido,» á devolverlas sin lesion ni agravio. Hecho por ambas partes juramento de cumplir lo pactado, el rey de Aragon se acercó al muro y puerta de la ciudad con sus seis caballeros, y de ella salieron los rehenes para el campamento aragonés. Recibido el de Aragon por Blasco Jimeno y varios otros nobles de Avila, «yo creo, buen Blasco, le dijo, que en verdad vuestro rey es vivo y sano, y así no es menester que yo entre en la ciudad, y me bastará y daré por satisfecho con que me lo mostreis aquí á la puerta, ó aunque sea en lo alto del muro.» Recelando, no obstante, los de Avila si tan generosas palabras encerrarian alguna traicion, subieron al niño rey al cimborio de la iglesia que está junto á la puerta, y desde allí se le mostraron. Hízole el de Aragon desde su caballo una muy urbana cortesía, á que contestó el tierno príncipe con otra, y satisfecho al parecer el aragonés se volvió á su campo sin permitir que de la ciudad le acompañara nadie.

Tan pronto como llegó á sus reales, mandó á sus gentes que allí mismo á su presencia degollaran todos los rehenes, como así se ejecutó, llegando su ferocidad al extremo de hacer hervir y cocer en calderas las cabezas de aquellos nobles é inocentes ciudadanos, de lo cual, dice la tradicion, le quedó á aquel lugar el nombre de *las Fervencias*. A la nueva de tan horrorosa y aleve ejecucion, todos los abulenses ardian en deseos de tomar venganza; pero encargóse de ella el mismo Blasco Jimeno, que salió á retar personalmente al rey de Aragon, al cual alcanzó cerca de Ontiveros, marchando con su hueste camino de Zamora. Hízole detener el de Avila so pretexto de ser portador de una embajada de su concejo, y cuando se vió en frente del rey, con entera voz y severo continente le echó en cara su felonía, y concluyó diciendo: «E vos como mal alevoso é perjuro, non merecedor de haber corona é nombre de rey, non cumpliste lo jurado, antes como alevoso matastes los nobles de los rehenes, que fiados de la vuestra palabra é juramento eran en el vuestro poderío. E por lo tal vos repto en nombre del concejo de Avila, é digo que vos faré conocer dentro de una estacada ser alevoso, é traidor, é perjuro.» El rey, encendido en cólera, mandó á grandes voces á los suyos que castigaran el desacato y osadía de aquel hombre, y que le hicieran pedazos. Echáronse sobre él los de la comitiva del rey, defendióse Blasco valerosamente, mas los ballesteros le arrojaron tantas lanzas y dardos, que al fin cayó muerto despues de haber herido él á muchos. En el sitio donde esto aconteció se puso una piedra que llamaron el *Hito del repto*, y allí se erigió una ermita, donde dicen está sepultado Blasco Jimeno. En premio de tan insigne lealtad concedió el rey don Alfonso VII á la ciudad de Avila grandes exenciones y privilegios, y le dió por armas un escudo en que se ve un rey asomado á una almena.—Sandoval. Cinco reyes.—Gil Gonzalez Dávila en su Monarquía de España, tom. I, lib. 2. hace una referencia, aunque ligera y rápida, de este hecho. No sabemos de dónde lo hayan podido tomar, ni comprendemos cómo pudiera acaecer en la época que Sandoval determina, que fué despues de la batalla de Villadangos, cuando el niño Alfonso fué llevado por el obispo Gelmirez al castillo de Orcillon, ni entendemos cómo su madre y el prelado pudieron dejar allí al tierno príncipe, contra lo que insinúan las crónicas mas antiguas, ni cómo ni con qué objeto pudieron traerle entonces los castellanos á Simancas y á Avila, ni cómo pudo estar el de Aragon en Avila cuando todos le suponen sitiando á Astorga. Dejamos todo esto á cargo del prelado historiador, ya que no nos expresa ni las crónicas ni los monumentos de donde haya podido sacarlo.

(4) Eran los *Almogavares* una tropa ó especie de milicia franca que se formó de los montañeses de Navarra y Aragon, gente robusta, feroz, acostumbrada á la fatiga y á las privaciones, que mandados por sus propios caudillos hacian incesantes correrías por las tierras de los moros cuando no servian á sus reyes, viviendo solo de lo que cogian en los campos ó arrebataban á los enemigos. Iban vestidos de pieles, calzaban abarcas de cuero, y en la cabeza llevaban una red de hierro á modo de casco: sus armas eran espada, chuzo y tres ó cuatro venablos: llevaban consigo sus hijos y mujeres para que fuesen testigos de su gloria ó de su afrenta.

Biblioteca Nacional de España

Giafar Almostain Billah salió contra los cristianos que tenian puesto cerco á Tudela, y con escogida caballería fué á socorrer á los suyos..... y peleando el rey Abu Giafar valerosamente por su persona, le pasaron el pecho de una lanzada y cayó muerto de su caballo. Con esto los muslimes cedieron el campo y la ciudad fué entrada por los cristianos..... Llevaron los musulmanes el cuerpo de su rey á Zaragoza y le enterraron con sus propias vestiduras y armas..... y luego fué en ella proclamado su hijo Abdelmelik, llamado Amad-Dola, que ya habia dado muestras de su valor en la batalla de Huesca y en las algaras de Tauste y de Lérida (1).» La ciudad conquistada se dió en feudo de honor al conde de Alperche, á quien principalmente se debió la victoria; señaláronse á sus moradores grandes términos, y se les concedió que fuesen juzgados por el antiguo Fuero de Sobrarbe.

Pero el gran pensamiento del monarca aragonés, el proyecto que ocupaba su ánimo desde que ciñó la corona de sus mayores, y de que le tuvieron distraido sus campañas de Castilla, era la conquista de Zaragoza. Para preparar su grande empresa comenzó una activa persecucion contra los reyes y caudillos moros de Zaragoza, de Lérida, de Fraga, y contra los fronteros de Valencia y otros comarcanos. La fama de sus proezas volaba por todas partes. Un ilustre príncipe extranjero vino en 1116 á aumentar el esplendor de su ya brillante corte y comitiva, y á acrecer los términos de sus Estados (2). Fué este el distinguido don Beltran de Tolosa, hijo del conde don Ramon de Tolosa que casó con doña Elvira, hija de Alfonso VI de Castilla. Era de consiguiente don Beltran deudo del mismo rey de Aragon. Habíase distinguido su padre y ganado gran prez en las guerras de la Tierra Santa, y el mismo don Beltran con setenta galeras genovesas y con ayuda del rey de Jerusalen, habia conquistado á Trípoli, y héchose señor de aquella ciudad. Este valeroso príncipe vino á hacerse vasallo del rey de Aragon, y á ofrecerle no solo el condado de Tolosa, sino los señoríos de Rodes, Narbona, Carcasona, con otros honores pertenecientes al condado. Don Alfonso dejó todos estos Estados al conde don Beltran para que los poseyese á título de feudo y con reconocimiento de vasallaje. Así iban engrandeciéndose los límites del reino de Aragon, parte por los triunfos de las armas, parte por resultado de la gran fama y reputacion de su valeroso príncipe.

Zaragoza se hallaba ya cercada en este mismo año de 1116, con cuya noticia el emperador de los Almoravides, Alí, envió desde Granada en su socorro un crecido número de tropas de caballería al mando de Abu Mohamed Abdallah, que obligaron á Alfonso á levantar el cerco. Pero sucedió que desconfiando el rey de Zaragoza, Amad-Dola, del caudillo de los Almoravides, se salió de la ciudad con su familia y tomó el partido de ofrecer á los cristianos su alianza y amistad contra los moros de África. Gran arrimo fué este para el rey de Aragon. Disgustados los zaragozanos con esta alianza llamaron al walí de Valencia, Temim, hermano de Alí, y toda la comarca se declaró por los Almoravides. Las tropas africanas de Andalucía vinieron en socorro de la siempre amenazada Zaragoza: mandábalas el valiente Temim, y llevaba consigo los mejores jefes almoravides y lamtunas: inútil fué toda esta afluencia de guerreros mahometanos; Alfonso los fué derrotando en multitud de batallas, que fuera largo enumerar, y que justificaron bien el dictado de *Batallador* con que se le apellida. Engreido con estos triunfos, despreció ya Alfonso la alianza y amistad de Amad-Dola, y le exigió que le entregase la ciudad. Vióse Amad-Dola mas comprometido de lo que esperaba, y no sabiendo qué partido tomar, se decidió por fortificar y defender á Zaragoza.

(1) Conde, part. III, c. 25.—Pero el autor árabe supone la conquista de Tudela en 1110. Zurita (Anal. c. 42) la hace en 1114, lo que hallamos mas conforme á la marcha de las operaciones de Alfonso.

(2) Los principales caballeros extranjeros que le acompañaban eran (además de Rotron, conde de Alperche), Gaston de Bearne, el conde Centullo de Bigorra, el conde de Cominges, el vizconde de Gabartet, el obispo de Lascares, Anger de Miramont, Arnaldo de Cabadan, con otros nobles de Bearne y de Gascuña. Agregábanse á estos los ricos-hombres de Aragon y de Navarra en gran número.

Reunióse entonces toda la gente de armas de los cristianos, y en el mes de mayo de 1118 se puso en movimiento un numeroso ejército de francos y aragoneses, que fueron tomando á Almudevar, Sariñena, Gurrea y otros pueblos, y pasadas las riberas del Ebro y del Gállego avanzaron sobre Zaragoza. A los ocho dias eran ya dueños de las aldeas del contorno y aun de los arrabales que habia fuera de muros. Acudió el rey en el mismo mes de mayo con sus ricos-hombres y toda su gente de guerra, y comenzó á apretar el cerco con mayor actividad. Defendíanse los de dentro con desesperado brío; y como hubiese pasado el mes de junio sin poder rendir la plaza, desconfiados ya los franceses de poderla tomar, y por otra parte nada lisonjeados por el rey, segun ellos escriben, volviéronse á Francia sin que el rey hiciera la menor demostracion de estorbárselo, quedando solo los condes y vizcondes. El aragonés perseveró con su gente en el cerco, estrechándole mas cada dia, y combatiendo la ciudad con máquinas y torres de madera. Faltáronles á los sitiados los víveres; perecian ya de hambre y cansábanse de esperar socorro, y como dice uno de sus historiadores, «ya no le aguardaban sino del cielo.» Alfonso les ofreció seguridad en sus vidas y haciendas y que podrian morar libremente en la ciudad ó donde quisiesen; con cuyas condiciones entregaron la plaza, y entró en ella triunfante el *Batallador*, y se alojó en el palacio real que llamaban la Azuda, junto á la puerta de Toledo. Muchos nobles muslimes pasaron á Valencia; Amad-Dola se retiró con toda su familia á la fortaleza de Rota'l-Yeud.

Así se recuperó para el cristianismo la antigua y famosa César Augusta de los romanos, la ciudad de mas consideracion que conservaban ahora los sarracenos en el centro de España y que habian poseido sin interrupcion cuatrocientos años cumplidos. Terrible golpe fué este para los musulmanes, tanto como de gloria y prez para el monarca cristiano de Aragon. El cual en remuneracion al señalado esfuerzo y constancia que en esta empresa habia mostrado el conde Gaston de Bearne, le hizo merced de la parte de la ciudad que habitaban los mozárabes, que eran ciertos barrios de la parroquia de Santa María la Mayor, para que los tuviese en feudo de honor, y así se intitulaba señor de la ciudad de Zaragoza, como era costumbre. Al conde de Alperche le dió otro barrio y parte de la ciudad que está entre la iglesia mayor y San Nicolás. A los pobladores y vecinos concedió grandes privilegios é inmunidades, entre ellos la exencion de tributos, declarándolos infanzones y dotándolos de otras franquicias que explanaremos en otro lugar. La mezquita mayor fué convertida en basílica cristiana, y nombrado su primer obispo el venerable varon don Pedro Librana, á quien consagró el papa Gelasio II (3).

Ufano el rey don Alfonso con tan señalada conquista y conociendo la importancia de aprovechar el desánimo y terror de los mahometanos, juntó de nuevo sus tropas, y dirigiéndose hácia el Moncayo tomó varios lugares de las riberas del Ebro; ganó á Tarazona, donde restableció su antigua silla episcopal; y Borja, Alagon, Mallen, Magallon, Epila y otros pueblos de aquella comarca pasaron en aquella expedicion al dominio de las armas aragonesas. Encaminóse luego hácia Calatayud, ciudad importante por hacer frontera de los reinos de Aragon y Castilla. Rindióse tambien Calatayud á las triunfantes armas del rey Alfonso (1120), que dotó á sus nuevos pobladores de fueros y leyes para su gobierno, y fuéronse entregando Bubierca, Alhama, Ariza, y otros muchos lugares de la comarca que riega el Jalon. Púsose despues sobre Daroca, lugar fortísimo entonces, y como la llave para el reino de Valencia y tierras de Cuenca y de Molina. El africano Temim, un tanto recobrado de sus anteriores derrotas, habia enviado contra Alfonso una florida hueste de infantería y caballería. Encontróse el ejército moro con el aragonés en un pueblo cerca de Daroca llamado Cutanda; trabóse allí una reñida pelea, en que los cristianos dejaron tendidos en el campo á veinte mil voluntarios muslimes, sin experimentar por su parte pérdida alguna: triunfo que por extraordinario nos pareceria increible, si no hubiéramos tomado esta noticia de los

(3) Conde, cap. 25.—Zurita, cap. 44.

Biblioteca Nacional de España

mismos historiadores árabes. Murieron, dicen estos mismos, en esta terrible batalla Abu Bekr ben Alari, el alfaquí Ahmed ben Ibrahim, y otros caudillos y personas de cuenta; el resto del ejército huyó desbaratado á Valencia (1). El rey don Alfonso escogió un lugar en las fuentes del rio Jiloca, que hizo poblar y fortificar, por ser sitio á propósito para enfrenar las correrías y cabalgadas de los moros de Valencia y Murcia, al que puso por nombre Monreal, y fué de gran servicio para la defensa y conservacion de sus dominios por aquella parte.

El genio emprendedor de Alfonso no se satisfacia con ir dando tan buena cuenta del emirato de Zaragoza, ni se contentaba con ensanchar sus Estados por las fronteras de Valencia y de Castilla. En 1122 viósele atravesar el Pirineo y penetrar en la Gascuña francesa, sin que las memorias antiguas nos expliquen la verdadera causa de esta expedicion extraordinaria: tal vez quisiera resucitar antiguas pretensiones de los reyes de Aragon á aquellos Estados. Ello es que el conde Centullo de Bigorra, uno de los que se habian retirado del sitio de Zaragoza, presentósele á rendirle pleito homenaje y á dársele por vasallo, prometiéndole tener en su nombre aquel país, y cuanto en adelante pudiese conquistar. Entonces el rey de Aragon quiso pagar ó su humillacion ó su generosidad, haciéndole merced de la villa de Roda á las riberas del Jalon, de la mitad de Tarazona con su término, de Santa María de Albarracin con su territorio, cuando la ganase de los moros, con otras rentas y heredamientos cuanto bastase para el mantenimiento de doscientos caballeros que habian de servir en la guerra, con dos mil sueldos además de moneda jaquesa en cada un año. Ya antes hemos visto empleado por el rey don Alfonso este mismo sistema de recompensas, que llamaremos honores ó feudos, especialmente con los condes francos que ó le rendian vasallaje ó le auxiliaban en la guerra.

Infatigable don Alfonso, y no pudiendo tener ociosa su espada, todos los países hallaba buenos para guerrear contra los infieles. Así de vuelta de su expedicion á Gascuña entró talando y destruyendo las vegas y campos que los moros tenian á las riberas del Segre y del Cinca. Ganó á orillas de este último rio el pueblo y castillo de Alcolea, cuyo señorío dió á uno de sus ricos-hombres por servicios que le habia prestado; batió despues en muchos reencuentros á los moros de Lérida y Fraga; entróse por el reino de Valencia, quemando campiñas y demoliendo las fortalezas y lugares que querian defenderse; avanzó de la otra parte del Júcar; taló la vega de Denia; prosiguió por el reino de Murcia camino de Almería, y asentó sus reales sobre Alcaráz al pié de una montaña. Pero no se detiene aquí el torrente. Los mozárabes de Andalucía, noticiosos de las proezas del aragonés, han reclamado secretamente su socorro, y excitádole á que invada el territorio andaluz, ofreciéndole incorporarse á sus banderas. Espéranle como al gran libertador de los cristianos, y Alfonso avanza intrépidamente con una hueste de escogidos guerreros, y el estandarte de Aragon se ve ondear en la fértil vega de Granada y en las risueñas márgenes del Genil (1125). Acude la poblacion mozárabe á engrosar las filas de sus hermanos; tiemblan los musulmanes granadinos, á quienes gobernaba entonces Temim, el hermano del emperador, y rezan la *azala del miedo* (2). Amenaza la hueste cristiana á la ciudad, pero las nieves y las lluvias vienen á contrariar los esfuerzos de Alfonso, que por espacio de diez y siete dias tiene que luchar contra los elementos mas que contra los enemigos; al cabo de los cuales se decide á levantar el campo y se pone en marcha, no en retirada hácia Aragon, sino avanzando hácia el mar. Franquea audazmente los difíciles pasos de la Alpujarra, cubiertos de nieve, llega á Motril, descubre la bella y templada campiña de Velez Málaga, gana la playa de aquel mar que tanto ansiaba ver, y tomando una barquilla penetra en aquellas olas que bañan las dos costas española y africana (3).

Satisfecho con haberse dado este placer, retrocede casi por los mismos países, atraviesa hondos valles y empinados riscos; desde la cumbre de Sierra Nevada dirige una mirada hácia las lejanas costas del continente africano; desenvuélvese á costa de mil dificultades de los embarazos que á su marcha oponen, ya las nieves, ya las bandadas de musulmanes que por todas partes le cercan y le acosan; á la ida y á la vuelta no han cesado de molestarle los sarracenos; algunos valientes ha perdido, la fatiga y los combates han diezmado sus filas, pero él ha logrado triunfar hasta de once régulos mahometanos, y por último, despues de mil riesgos y penalidades logra el audaz aragonés volver á las tierras de sus dominios, seguido de mas de diez mil mozárabes andaluces á quienes proporciona una nueva patria, y con indecible contento de los cristianos aragoneses que con razon temblaban por la suerte de sus hermanos y por la vida de su rey (1126).

Tal fué la famosa y arriesgada expedicion de Alfonso el Batallador, una de las mas atrevidas de que hacen mencion las historias, y que si no dió por fruto ninguna ocupacion sólida de ciudades y territorios enemigos, fué de un efecto moral inmenso, desconcertó á los infieles, hízoles ver á dónde llegaba el valor y la intrepidez de un monarca cristiano, libertó millares de familias mozárabes y dejó sembrada la desconfianza entre los infieles y los cristianos que antes les habian estado sumisos. Lo peor fué para los que tuvieron la desgracia de no poder seguir sus banderas, pues recelosos ya los musulmanes, y con el fin de prevenir nuevas defecciones, tomaron la dura medida de trasportar multitud de mozárabes andaluces al suelo africano, donde los mas murieron víctimas de la miseria y de los malos tratamientos (4).

La muerte de la reina doña Urraca de Castilla, acaecida en 1126, y la proclamacion solemne de su hijo don Alfonso Raimundez en Leon bajo el nombre de Alfonso VII, convirtió de nuevo la atencion y las miradas del monarca aragonés hácia aquella Castilla en otro tiempo por él tan codiciada, y á lo que parece no olvidada nunca. Pero la posicion de este reino variaba de todo punto con la elevacion del hijo de doña Urraca. Al desconcepto en que la veleidad y la poco asentada conducta de la madre la habian colocado, sustituia el universal contentamiento y beneplácito con que los magnates castellanos y los nobles leoneses recibian y aclamaban al hijo, íris de paz y anuncio de sosiego despues de tantas y tan deshechas borrascas. Las ciudades y plazas en que se conservaban guarniciones aragonesas iban sometiéndose al nuevo soberano, ó eran expulsadas por los habitantes mismos de las poblaciones. Mas no era el Batallador hombre que consintiera verse impunemente despojado de lo que todavía pretendia pertenecerle. Ambos Alfonsos estaban resueltos á sostener lo que cada cual llamaba sus derechos; el de Castilla con el ímpetu y ardor de un jóven ávido de gloria y convencido de asistirle la justicia; el de Aragon con la confianza y el orgullo de un conquistador avezado á las lides y á las victorias, y prevalido del ascendiente que creia darle la edad y los títulos de antiguo esposo de la madre del castellano: ambos juntaron y prepararon sus huestes; el de Aragon fué el primero que rompió por tierras de Castilla avanzando hasta el valle de Támara (cuatro leguas de Palencia). Encontráronse allí los dos ejércitos, mas afortunadamente cuando amenazaban á Castilla nuevos males y estragos, cualquiera que hubiese sido el vencedor, ni el de Aragon se atrevió á atacar, ni el conde de Lara que guiaba la vanguardia del de Castilla mostró deseo de pelear con los aragoneses (que no era el de Lara afecto á su nuevo soberano), y como interviniesen además los prelados

(1) Zurita y los historiadores modernos de Aragon ponen equivocadamente la victoria de Cutanda en el mismo año de la conquista de Zaragoza. Los Anales Toledanos concuerdan con el historiador árabe.

(2) La oracion que rezaban en los trances apurados, abreviando las postraciones y ceremonias, y asistiendo á las mezquitas con armas. Conde, c. 29.

(3) Al decir de los árabes de Conde, cogió por sí mismo un pescado, ó por cumplir un voto que hubiese hecho para cuando llegase á aquella playa, ó por el orgullo de contarlo en Zaragoza.

(4) Los pormenores de esta famosa algara del Batallador se hallan en el cap. 29, part. III, de Conde. Las crónicas cristianas no hablan de ella: Zurita la menciona, aunque con circunstancias algo diferentes de las de los árabes de Conde. Algunos la confunden con la que poco mas adelante hizo Alfonso VII de Castilla á otro punto de Andalucía.

Biblioteca Nacional de España

de ambos reinos en favor de la paz, concertóse esta dejando al aragonés regresar libremente á sus Estados, y obligándose á entregar en un plazo dado las plazas que aun conservaba en Castilla (1127).

Ni el Batallador se mostró escrupuloso en el cumplimiento de las condiciones de la paz, ni dejó por eso de devastar el país castellano que atravesó, y la paz de Támara fué mas bien una mal observada tregua, puesto que á los dos años volvió otra vez el aragonés á inquietar la Castilla poniéndose con su ejército sobre la fortaleza de Moron. Acudió presurosamente el hijo de doña Urraca á la cabeza de todos sus vasallos, á excepcion de los Laras que rehusaron ya seguirle, y halláronse otra vez castellanos y aragoneses cerca de Almazan prontos á combatirse. Pero otra vez mediaron los prelados, y tampoco fueron infructuosas sus pacíficas amonestaciones y consejos. El de Aragon quiso que se guardara consideracion á su edad, y que la propuesta de concordia partiera del de Castilla como mas jóven y como entenado suyo que habia sido. Condescendió el castellano con un deseo que le pareció justo, y entonces el aragonés mostróse generoso diciendo: «Gracias á Dios que ha inspirado tal pensamiento á mi hijo: si hubiera obrado así antes, no me habria tenido por enemigo; ahora ya no quiero conservar nada de lo que le pertenece.» Y ordenando que le fueran restituidas las fortalezas que aun retenia en Castilla (1129), retiróse á Aragon, «y nunca mas entró en Castilla, dice el cronista obispo de Pamplona, si bien por eso no faltaron guerras y muertes entre castellanos y aragoneses, que por muchos años se hicieron todo el mal que pudieron como crueles enemigos (1).»

El Batallador, cuyo genio activo no podia sufrir el reposo, sin dejar de atender al gobierno de su reino ocupóse tambien en acabar de sujetar las comarcas de Molina y Cuenca. Con esto y con haber dado á poblar á los condes y auxiliares franceses un barrio de Pamplona concediéndoles los mismos fueros que á los moradores de Jaca, juntó de nuevo sus tropas en Navarra, franqueó otra vez los Pirineos, y puso sitio á Bayona (2), no sabemos con qué título. Acaso le movieron á esta nueva empresa agravios que el conde de Bigorra y otros sus aliados hubieran recibido del duque de Aquitania. Ello es que consiguió enseñorearse de Bayona (1131). Mas como la ausencia del centro de su reino realentara á los mahometanos de Lérida, Tortosa y Valencia, causando algunos descalabros á los aragoneses, apresuróse Alfonso á repasar el Pirineo, y otra vez los escudos de Aragon volvieron á reflejar en las aguas del Ebro, del Cinca y del Segre. Mequinenza, importante fortaleza mahometana situada en los confines de Cataluña, se rindió al Batallador en junio de 1133. Los estandartes aragoneses fueron luego paseados por las riberas de aquellos rios, y por último acometió don Alfonso la difícil empresa de apoderarse de Fraga, fuerte por su natural posicion, en estrecho lugar colocada en un recuesto de tan angosta subida que muy pocos bastaban á defenderla, cuanto mas que todo aquello lo tenian los moros grandemente fortificado. Así fué que por dos veces se vió obligado don Alfonso á levantar sus reales. Pero esta misma resistencia y dificultad le empeñaba mas y mas y comprometia á no cejar en su empresa, y juró por las santas reliquias no desistir hasta no verla coronada con buen éxito. Asegúrase que ya los sitiados se allanaban á rendirse por capitulacion, y que el aragonés desechó con indignacion su oferta, agriado con la anterior tenacidad de los moros. Entonces estos se prepararon á hacer un esfuerzo desesperado, y llamando en su ayuda con instancia á Aben Ganya, walí de Lérida, y acudiendo este caudillo con un refuerzo de diez mil Almoravides que acababa de recibir de Africa, trabóse un recio y fiero combate, en que los cristianos fueron atropellados y rotos, sufriendo tal mortandad, que millares de aragoneses quedaron tendidos en las llanuras. Allí pereció tambien el heróico monarca, Alfonso el Batallador (3), con otros valientes nobles aragoneses y francos, entre ellos los hijos del de Bearne, Centullo de Bigorra, los obispos de Rosas y Jaca y muchos otros señores principales. Fué esta desgraciada batalla en julio de 1134. «El famoso dia de Fraga, dicen los escritores árabes, no le olvidarán nunca los cristianos.» Así acabó el conquistador de Tudela, de Zaragoza, de Tarazona, de Calatayud, de Daroca, de Bayona, de Mequinenza, y de mil plazas y ciudades; el vencedor de cien batallas, la gloria de Aragon, y el terror de los moros. Don Alfonso I de Aragon fué un rey cual convenia en aquellos tiempos, batallador, activo, incansable; jamás hizo alianza, ni transigió con los infieles.

Réstanos dar noticia del extraño é inconcebible testamento de este príncipe, que tanto hizo cambiar la situacion no solo de Aragon sino de toda España. Hallándose este monarca en octubre de 1131 con su ejército sobre Bayona, y viéndose sin hijos que pudieran sucederle en el reino, otorgó su célebre y ruidoso testamento que ratificó dos años despues en el fuerte de Sariñena. Despues de dejar multitud de ciudades, villas, lugares, castillos, términos y rentas á otras tantas iglesias y monasterios que señalaba, declaró herederos y sucesores de sus reinos y señoríos por partes iguales al Santo Sepulcro, y á los caballeros del Templo y á los Hospitalarios de Jerusalen, de tal manera que le sucediesen en todos sus derechos sobre sus súbditos y vasallos, prelados y eclesiásticos, ricos-hombres y caballeros, abades, canónigos, monjes, militares y burgeses, hombres y mujeres, grandes y pequeños, ricos y pobres, con la misma ley y condicion que su padre, su hermano y él habian poseido el reino. «Doy tambien, añadia, á la Milicia del Templo mi caballo y todas mis armas, y si Dios me diere á mí á Tortosa, sea para el hospital de Jerusalen..... De esta manera todo mi reino, toda mi tierra, cuanto poseo y heredé de mis antecesores y cuanto yo he adquirido y en lo sucesivo con el auxilio de Dios adquiriere y cuanto al presente doy y pudiere dar en adelante, todo sea para el Sepulcro de Cristo y el hospital de los pobres y el templo del Señor, para que los tengan y posean por tres justas é iguales partes..... con la facultad de dar y quitar, etc. (4).»

Veremos mas adelante las novedades y alteraciones á que dió lugar este famoso y singular testamento.

CAPÍTULO V

Alfonso el emperador en Castilla.—Ramiro el Monje en Aragon.—García Ramirez en Navarra

DE 1126 Á 1137

General aplauso con que fué aclamado Alfonso VII de Castilla.—Vistas y tratos con su tia doña Teresa.—Sujeta algunos condes rebeldes.—Sus triunfos en Galicia y Portugal.—Ríndensele las plazas ocupadas por los aragoneses.—Pasa á su servicio el emir Safad-Dola.—Gloriosa incursion de Alfonso en Andalucía.—Eleccion de Ramiro el Monje en Aragon, y de García Ramirez en Navarra: sepáranse otra vez estos dos reinos.—Entrada del castellano en Zaragoza.—Ríndenle homenaje los reyes de Aragon y de Navarra. El conde de Barcelona y los de Gascuña en Zaragoza.—Proclámase solemnemente Alfonso VII emperador de España.—Diferencias entre aragoneses y navarros.—Tratado de Vadoluengo.—Preparativos de rompimiento.—Conducta de don Ramiro el Monje.—Célebre anécdota de la *Campana de Huesca*.—Abdicacion de don Ramiro.—Desposa á su hija con el conde de Barcelona y le cede el reino.—Cataluña.—Ramon Berenguer III el Grande.—Sus guerras con los moros.—Ensanches y agregaciones que recibe el condado.—Conquista de las Baleares.—Expedicion del conde á Génova y Pisa.—Sus alianzas con el de Aragon.—Profesa de templario y muere.—Ramon Berenguer IV.—Establece el órden de Templarios en Cataluña.—Casa con la hija de Ramiro el Monje de Aragon.—Únense Aragon y Cataluña y forman un solo Estado.

Ensánchase el ánimo del historiador como debió dilatarse el de los castellanos al pasar del calamitoso y mísero reinado

(1) Sandov. Crón. de Alfonso VI.—Son, sin embargo, inexactas las fechas que da á estos sucesos.—Aun es mas manifiesto el error de Mariana, que pone esta paz en 1122.

(2) No á Burdeos, como dice erradamente el inglés Dunham.

(3) En esto convienen los Anales Toledanos, el Anónimo de Ripoll y el arzobispo don Rodrigo con los historiadores árabes. Zurita, Traggia y otros cuentan con alguna variacion la muerte de Alfonso I. La que nosotros hallamos mas confirmada es la que hemos consignado. Convenimos en esto con el moderno historiador de Aragon, el Sr. Foz, tomo I, página 263.

(4) Archivo de la corona de Aragon, Reg. I, fol. 5.

Biblioteca Nacional de España

de doña Urraca, al espléndido y próspero de don Alfonso VII su hijo. Jóven de 21 años cuando murió su madre (1126), educado en la escuela práctica de los infortunios, juguete inocente desde su infancia de las rivalidades de los magnates, de los rudos procedimientos de su padrastro y de la desacordada ligereza de su misma madre, forzado á actuar sin intencion ni voluntad propia en todos los enredos de aquel perpetuo drama, único astro que brillaba puro en medio de las tinieblas de aquel turbio horizonte, destinado por su nacimiento á ocupar el trono castellano, apreciado por las prendas y virtudes que habia tenido tantas ocasiones de descubrir en su temprana carrera de vicisitudes y de vaivenes, proclamado años hacia rey en Galicia, monarca nominal primero, compartícipe despues en el reino de Castilla con su madre, y el verdadero soberano de hecho en los últimos años de doña Urraca, fué á los dos dias del fallecimiento de esta solemnemente aclamado y coronado el jóven Alfonso rey de Castilla y de Leon en la iglesia catedral de esta ciudad con universal aplauso y contentamiento. Apresuráronse á reconocerle y rendirle homenaje los condes y señores de Asturias, Leon y Castilla, habiendo pasado luego á Zamora, donde se hallaba su tia doña Teresa de Portugal, y donde un año antes se habia armado caballero su primo don Alfonso Enriquez (tan célebre luego como fundador del reino de Portugal), allí fueron á jurarle obediencia los condes é hidalgos de Extremadura y de Galicia. En un pueblecito de la comarca de Zamora, nombrado Ricobayo, celebraron una entrevista el nuevo monarca castellano y su tia la condesa de Portugal, y estipulóse entre los dos una paz por un determinado período de tiempo.

No le faltaron sin embargo al jóven Alfonso algunas chispas y aun llamaradas que apagar, restos del fuego que en los diez y siete años del reinado de su madre habia devorado la monarquía. Negáronse á obedecerle algunos condes, ya resistiendo entregarle las fortalezas que poseian, ya alzando bandera de rebelion en Castilla y en las Asturias de Santillana, bien como parciales del rey de Aragon, bien como antiguos favorecidos de doña Urraca, que acostumbrados á las preferencias de la madre, y aun á la especie de soberanía que á la sombra de aquella privanza habian ejercido en el reino, no sufrian tener que someterse como otros cualesquiera súbditos al hijo. Eran los principales entre estos el íntimo valido, y al decir de algunos, oculto esposo de la reina, don Pedro Gonzalez de Lara, y su hermano don Rodrigo Gonzalez. Fué el jóven monarca apagando estos parciales incendios, sometiendo los rebeldes, ocupando sus fortalezas, y tranquilizando el reino, usando para con los sediciosos de mas generosidad de la que ellos podian esperar y acaso merecian. Habian logrado los de Lara apoderarse de Palencia á la voz del rey de Aragon y ayudándolos los caballeros de Burgos y de Castrojeriz que estaban por el aragonés. Acudió con presteza don Alfonso, y recobrada la ciudad y cayendo en su poder los díscolos condes, excepto don Rodrigo Gonzalez que pudo fugarse á Asturias, hízolos encerrar en las torres de Leon; mas á poco tiempo por intercesion de sus parientes púsolos en libertad el magnánimo príncipe como quien no temia á tan impotentes enemigos. Despojado de sus feudos el conde de Lara, y no pudiendo sufrir la abatida y humilde situacion á que despues de su pasada grandeza se veia reducido, allá se fué á buscar al rey de Aragon, y cuando este príncipe tenia sitiada á Bayona murió de resultas de heridas recibidas en un desafío con don Alfonso Jordan, el hijo de don Ramon de Tolosa, pariente del rey. Así acabó el célebre favorito y amante de la reina doña Urraca, objeto de tantas murmuraciones y celos en Castilla (1).

Quedaba todavía su hermano don Rodrigo el fugado de Palencia. Mas toda aquella tenacidad hubo de ceder ante la actitud imponente del rey, que entró devastando á sangre y fuego las tierras y castillos en que aquel se habia hecho fuerte. El término de esta expedicion, omitiendo las circunstancias menos importantes que refieren algunos cronistas, fué que arrepentido de su rebeldía el de Lara pidió humildemente perdon á su soberano, jurando que de allí adelante seria su mas fiel y leal servidor. Correspondió el rey á su humillacion con tal generosidad, que para tenerle mas obligado por la gratitud no solamente le volvió á su gracia, sino que le confió la tenencia de Toledo, la mas importante de Castilla. Y no le pesó de ello en verdad, porque el honrado castellano fué despues uno de los caballeros que hicieron al rey mas útiles servicios y le dieron mas leal ayuda en las guerras contra los infieles.

Estas contrariedades, y las que por otra parte le suscitaba el rey de Aragon y dejamos referidas en el anterior capítulo, no fueron las solas que tuvo que arrostrar y vencer el jóven monarca de Castilla y de Leon en los primeros años de su reinado. Sosteniendo su tia doña Teresa de Portugal con admirable perseverancia las pretensiones de independencia que no logró ver realizadas don Enrique su marido, continuaba en Galicia despues de la concordia de Zamora, no solo fortificando y guarneciendo sus castillos del Miño, sino levantando otros nuevos, como quien se preparaba, y no con mucho disimulo, á resistir la dominacion de su sobrino. Fiaba la de Portugal en el valimiento de don Fernando Perez, el hijo del conde de Trava, antiguo ayo del príncipe, y en los barones y caballeros portugueses y gallegos con quienes aquel tenia relaciones de parentesco ó de amistad. Intimas eran las de doña Teresa y don Fernando, y mas de lo que al buen nombre y al decoro de una princesa convenia, y que llevadas á términos todavía mas extremosos que las familiaridades que tanto en Castilla se habian murmurado entre doña Urraca y el de Lara, habian de producir no tardando en Portugal disgustos y explosiones mas estruendosas que las que habian conmovido la monarquía castellana. La actitud, pues, de doña Teresa movió á Alfonso VII, su sobrino, á ponerse con numeroso ejército sobre Galicia y Portugal. La suerte de las armas favoreció, como era lo natural, al mas poderoso, y vióse doña Teresa obligada á reconocer la supremacía del monarca castellano. Ya en aquel tiempo se habian alzado algunos nobles portugueses contra la privanza del amante de doña Teresa, don Fernando Perez, y en favor del hijo de la condesa, el jóven don Alfonso Raimundez, que acababa de ceñir el cinturon de caballero en la iglesia de San Salvador de Zamora, y á quien su madre habia tenido hasta entonces en vergonzosa oscuridad y apartamiento de los negocios del Estado y sin consideracion alguna en la corte. Hallábanse los parciales del jóven Alfonso en Guimaranes, cuando llegó el ejército de Castilla á poner cerco á la ciudad. Convencidos los sitiados de la debilidad de sus fuerzas, declararon en nombre del jóven Alfonso Enriquez que se consideraba y consideraria en adelante vasallo de la corona leonesa. Un poderoso y honrado hidalgo del país, llamado Egas Moniz, salió por fiador de aquel reconocimiento, y confiado en su palabra Alfonso de Castilla, volvióse para Compostela con el arzobispo Gelmirez que le habia acompañado con sus hombres de armas en esta expedicion, y que intervino no poco en aquel ajuste de paz (2).

Iba de esta manera el nieto de Alfonso VI allanando dificultades, aquietando su reino y haciendo respetar su nombre. Su matrimonio con doña Berenguela, hija del conde don Ramon Berenguer III de Barcelona, celebrado en 1128 en Saldaña, fué principio de la amistad que despues tuvo con el conde barcelonés: y la belleza, la dulzura, el talento y las virtudes de esta princesa le dieron pronto un saludable ascendiente en el ánimo de su jóven esposo, que nunca tuvo que arrepentirse de seguir los prudentes consejos de la reina.

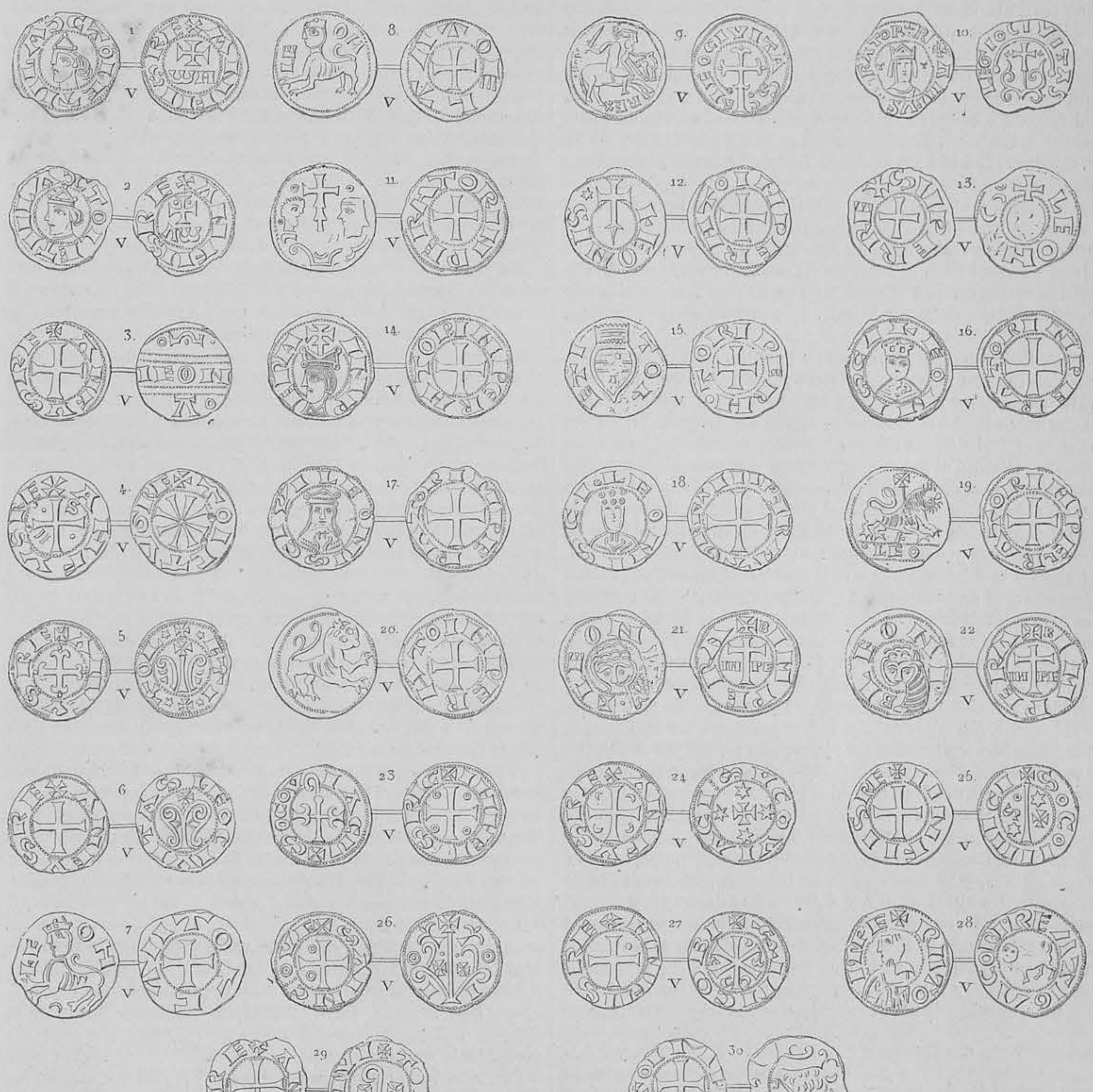
(1) Sandov., Crón. del Emperador Alfonso VII.

(2) Hist. Compost. lib. II, c. 85.—Cuenta la tradicion portuguesa, y juntamente algunas historias, que cuando los sucesos de 1128 (de que nosotros hablaremos mas adelante) pusieron el Portugal en manos de Alfonso Enriquez, y este príncipe y los barones portugueses eludieron la promesa y compromiso de Guimaranes con el rey de Castilla, solo el honrado Egas Moñiz sostuvo lo que habia jurado. Y añaden que para dar un testimonio de su lealtad se dirigió llevando consigo su mujer y sus hijos á la corte del monarca, al cual se presentó con los piés descalzos y una soga al cuello, como quien preferia entregarse á la muerte antes que dejar de cumplir una palabra empeñada. Grandemente irritado estaba Alfonso VII, mas desarmó su ira aquella prueba inaudita de lealtad, y le dejó ir libre, quedando para él en el concepto de un noble caballero. Hercul. Hist. de Portugal, tom. I, pág. 228, y not. XII.

Biblioteca Nacional de España

Esta señora y la hermana del rey, doña Sancha, á quien tuvo siempre en su compañía, no menos distinguida é ilustre por su ingenio y altas prendas, eran consultadas por el monarca en los casos mas difíciles y en los mas arduos negocios del Estado, y guiábanle por lo comun con tino y con madurez, y no sin merecimiento y sin justicia dió y mandó dar á su hermana el título honorario de *reina*, nunca hasta entonces aplicado á las hermanas de los reyes (1).

La retirada de don Alfonso de Aragon el Batallador á consecuencia de la concordia de Almazan, de que dimos cuenta en el precedente capítulo, desistiendo de sus pretensiones sobre Castilla (1129), fué un suceso feliz que dejó desembarazado al castellano para atender á las cosas del gobierno interior de su reino, como lo hizo ya en las córtes ó concilio de Palencia celebrado aquel mismo año, y para poderse dedicar á guerrear contra los infieles, siguiendo en esto las huellas de su ilustre abuelo. Inquietábale no obstante ver la fortaleza de Castrojeriz, ocupada todavía por algunos pertinaces aragoneses, y no descansó hasta ponerle tan apretado cerco que forzó á sus defensores á rendírsele (1130). Era ya grande con esto el respeto que á los sarracenos inspiraba el nombre de Alfonso VII de Castilla: y como en aquel tiempo hubiese muerto el antiguo emir de Zaragoza Abdelmelek Amad-Dola en su fortaleza de Rota'l-Yehud, último asilo en su desgracia, su hijo Abu Giafar Ahmed, apellidado Safad-Dola, cansado del humillante protectorado del rey de Aragon en que vivia, y temiendo el disgusto con que sus propios súbditos llevaban su alianza con un rey cristiano, tomó la resolucion de reconocerse vasallo del rey de Castilla, cediéndole á Rota'l-Yehud con otras plazas fuertes de su ya reducido emirato. Recibióle benévolamente el monarca leonés, y agradecido al servicio que en esto le hacia, dióle á su vez varios señoríos en Casti-



ALFONSO VII

(1) Luc. Tudens. Chron. pág. 103.—Chron. Adef. Imperat.—Bofar. Condes de Barcelona.—Sandoval equivoca la fecha del matrimonio de Alfonso VII como muchas otras.

Biblioteca Nacional de España

lla y Leon, desapareciendo de este modo los últimos restos del célebre emirato de los Beni-Hud de Zaragoza (1132), de aquellos belicosos príncipes que tanto y tan heróicamente habian luchado con los reyes cristianos de Aragon (1).

Los cristianos de Toledo y los musulmanes de Andalucía se hostilizaban mutuamente haciendo repetidas irrupciones en sus respectivos territorios. Tachfin ben Alí era el general que sostenia la guerra en España á nombre de su padre el emperador de los Almoravides. Alfonso VII desplegó en la guerra contra los infieles igual energía á la que habia mostrado para la pacificacion interior del reino. Una noche se vieron los moros tan de improviso atacados en su campo y con tal ímpetu y bravura, que por confesion de los mismos historiadores árabes «muy pocos Almoravides escaparon de su vengadora espada.» El esforzado Tachfin se mantuvo con unos pocos sufriendo con admirable constancia las mas peligrosas arremetidas de la caballería castellana, hasta que él mismo herido en una pierna, de que quedó ya imperfecto siempre, dió gracias de poder escapar con vida. El faquí Zakarya, su alcatib, escribió con ocasion de esta batalla una càsida de elegantes versos en que le consolaba de su derrota, describia lo horroroso del combate y le daba oportunos avisos y consejos militares (2).

Orgulloso con este triunfo el de Castilla, juntó á las márgenes del Tajo un numeroso ejército y resolvió hacer una atrevida invasion en Andalucía, á semejanza de la que ocho años antes habia hecho su padrastro el rey de Aragon. Su nuevo vasallo el árabe Safad-Dola se ofreció á servirle de guia en su marcha. Dividió el rey su ejército en dos cuerpos para proveerse con mas facilidad de subsistencias; á la cabeza de uno marchaba él mismo; guiaban el otro el ex-emir Safad-Dola y aquel don Rodrigo Gonzalez de Lara, el antiguo rebelde de Leon, Palencia y Asturias, que tal era la confianza que le inspiraban y la fidelidad con que le servian el musulman recien allegado y el cristiano antes enemigo. Por dos distintos puntos atravesaron la sierra, y juntáronse allá en el suelo andaluz donde los mantenimientos abundaban.

«Era la estacion de la siega, dice la crónica de don Alfonso, y el rey mandó incendiar las mieses, las viñas, los olivares y las higueras. Consternó el terror á los *Morabitas* (los Almoravides) y á *los hijos de Agar* (los musulmanes andaluces). Abandonaban los infieles las plazas que no podian defender, y se retiraban á los castillos fuertes, á las cuevas de los montes y á las islas del mar. Plantó el ejército cristiano sus tiendas cerca de Sevilla, quemando los pueblos y fortalezas abandonadas: llenaron su campamento de cautivos, de ganado, de aceite y de trigo. El fuego devoraba las mezquitas con sus impíos libros, y los doctores de su ley eran pasados al filo de la espada. De allí pasó el rey á Jerez, que destruyó, y avanzó hasta Cádiz. Á vista de esto los príncipes andaluces enviaron á decir secretamente al emir Safad-Dola: «Habla al rey de los cristianos para que nos libre de los Almoravides; y le serviremos contigo, y reinarás sobre nosotros tú y tus hijos.» Safad-Dola, despues de haber consultado con el rey, les respondió: «Andad y decid á mis hermanos los príncipes de Andalucía que se apoderen de todas las plazas fuertes, y hagan la guerra á los Almoravides, y el rey de Leon y yo vendremos á socorreros.» Pero el rey determinó retroceder en seguida, que no era para contarse todavía seguro en aquellas tierras, y regresó sin descalabro á la comarca de Toledo (3).»

Despues de esta famosa algara tuvo el rey que sofocar algunas alteraciones y revueltas que habian movido en Asturias los condes don Gonzalo Pelaez y don Rodrigo Gomez, que al fin tuvieron que darse á partido, contribuyendo no poco á la feliz terminacion de estas sublevaciones los consejos que don Alfonso seguia recibiendo, así de su esposa doña Berenguela como de su hermana doña Sancha (1133). Y eso que no se mostró el rey el mas celoso guardador de la fidelidad conyugal, pues en una de estas expediciones á Asturias aficionóse á una dama llamada Gontroda, hija del conde don Pedro Diaz, «y húbola (dice el obispo cronista) en su poder, y de ella una hija que se llamó doña Urraca, y dió para que la criase á su hermana la infanta doña Sancha (4).»

En tal estado se hallaban las cosas de Castilla en 1134 cuando acaeció la muerte de don Alfonso el Batallador en los campos de Fraga, que vino á ocasionar grandes mudanzas en todos los reinos cristianos españoles, y á acrecentar el poder del monarca y de la monarquía castellana. Tan luego como se supo el fallecimiento, juntáronse aragoneses y navarros en Borja, donde celebraron córtes, á que asistieron ya no solo los ricos-hombres y caballeros, sino tambien procuradores de las ciudades y villas, ó sea de las *universidades*, como allí se denominaban (primer caso en que hallamos mencionada la asistencia del brazo popular á las córtes del reino), para tratar de la eleccion de sucesor, sin tener en cuenta para nada el testamento de don Alfonso en que legaba el reino á las tres órdenes religiosas del Templo, del Sepulcro y de San Juan de Jerusalen; que ni siquiera se cuestionó entre los aragoneses ni les ocurrió poner en tela de duda la ilegalidad de tan extravagante testamento. Tenia gran partido entre ellos un rico-hombre nombrado don Pedro de Atarés, señor de Borja, á quien algunos hacen biznieto, aunque bastardo, de Ramiro I: mas dos caballeros aragoneses que conocian bien ciertos vicios de su carácter, y á quien tachaban principalmente de arrogante y presuntuoso, tuvieron bastante persuasiva para torcer las voluntades de los unos y bastante maña para agriar é indisponer con él á los otros, y ya no se pensó mas en don Pedro de Atarés. Fijáronse entonces los aragoneses en don Ramiro, hermano del Batallador, monje del monasterio de Saint Pons de Thomieres, cerca de Narbona. Parecióles á los navarros desacordada proposicion la de elegir como rey á un monje, y así por esto como por aprovechar la ocasion de recobrar su independencia y darse otra vez un rey propio, acordaron retirarse á Pamplona, y allí por sí y sin contar con los de Aragon alzaron por rey de Navarra á don García Ramirez, hijo del infante don Ramiro el que casó con la hija del Cid, y nieto de don Sancho, aquel á quien mató en Roda su hermano don Ramon. De esta manera volvieron á separarse Aragon y Navarra despues de haber formado por cerca de medio siglo un mismo reino.

Con esto los aragoneses resolvieron definitivamente en las córtes de Monzon colocar la corona de su reino en las sienes del monje Ramiro, y obtenida del pontífice la doble dispensa de la profesion monástica y del sacerdocio, el buen monje no tuvo reparo en trocar el sayal y el báculo por el cetro y la diadema, y en prestarse á añadir el sacramento del matrimonio al del órden, casándose, á pesar de los cuarenta años de hábito, con doña Inés, hija de los condes de Poitiers y hermana del duque de Aquitania. En octubre de aquel año (1134)

(1) Conde, part. III, c. 33.—El obispo Sandoval comete varias inexactitudes al dar cuenta de este suceso, y supone muy erradamente que Rota'l-Yehud, ó Roda de los Judíos, que pertenecia á Aragon, era una Rueda que dice está «á la entrada de Andalucía.»

(2) Hé aquí algunos de los versos con que el poeta pinta lo recio de aquella batalla:

> Trábase nueva lid, espesos golpes
> Se multiplican, recio martilleo
> Estremece la tierra, y con las lanzas
> Cortas se embisten, las espadas hieren,
> Y hacen saltar las aceradas piezas
> De los armados, y al sangriento lago
> Entran como si fuesen los guerreros
> Camellos que la ardiente sed agita,
> Cual si esperasen abrevarse en sangre
> Que á borbollones las heridas brotan,
> Fuentes abiertas con las crudas lanzas...

Trad. de Conde, p. III, c. 32.

(3) Crón. de Alfonso VII.—Conde no habla de esta expedicion. Algunos la confunden con la de Alfonso el Batallador, aun siendo tan distintos los puntos á que se dirigieron. Segun Sandoval, el conde castellano que mandaba el segundo cuerpo no era don Rodrigo Gonzalez el de Lara, sino don Rodrigo Martinez Osorio.

(4) La misma que veremos despues casarse con el rey de Navarra don García Ramirez.

Biblioteca Nacional de España

se hallaba el monje-rey ejerciendo la potestad real en Barbastro (1).

Mas el de Castilla, que aspiraba á alzarse con una buena parte de la herencia del de Aragon, alegando el derecho que á ello tenia como biznieto de Sancho el Mayor de Navarra, que se habia ido apoderando ya de Nájera y de las plazas de la Rioja que habian poseido los monarcas castellanos sus mayores, con pretexto tambien de socorrer á Zaragoza contra los ataques de los Almoravides, iba acercándose á esta ciudad con poderoso ejército. Ni el de Aragon ni el de Navarra contaban con fuerzas para resistirle, ni tal era su intencion tampoco; antes bien conveníales á uno y á otro ganar la amistad del castellano, temiendo cada cual por su parte la guerra que la separacion de Navarra amenazaba producir entre navarros y aragoneses. Así no solamente entró Alfonso VII sin resistencia en Zaragoza, donde se hallaba el rey-monje en el mes de diciembre, sino que este le cedió la ciudad de Zaragoza con toda la parte del reino de Aragon de este lado del Ebro, reconociéndose feudatario del de Castilla y rindiéndole pleito-homenaje. Confirmó don Alfonso como rey á las iglesias de Zaragoza los privilegios que les habia otorgado el Batallador, y don Ramiro se retiró á Huesca contentándose con titularse rey de Aragon, de Sobrarbe y Ribagorza, y suponiendo en los documentos vasallo suyo á García Ramirez, rey de Pamplona (2). Habian concurrido tambien á Zaragoza el hermano de la reina de Castilla Ramon Berenguer IV de Barcelona, los condes de Urgel, de Fox, de Pallás, de Cominges, el señor de Mompeller, con varios otros condes y señores de Francia y de Gascuña, y todos hicieron confederacion y amistad con el monarca de Castilla. Satisfecho este con el resultado de su expedicion, y dejando en Zaragoza guarnicion de tropas castellanas, volvióse á Leon, donde vino á encontrarle el nuevo rey de Navarra, que deseando tenerle de su parte en las diferencias que preveia con el de Aragon, se hizo tambien vasallo suyo.

Parecióle á Alfonso VII que quien tenia debajo de sí á tan poderosos príncipes bien podia ceñirse ya la corona imperial. Con este pensamiento convocó córtes en Leon para la pascua del Espíritu Santo (1135). Celebráronse estas con toda solemnidad en la iglesia mayor, asistiendo á ellas la reina doña Berenguela, la hermana del rey doña Sancha, don García, rey de Navarra, don Raimundo arzobispo de Toledo, que habia sucedido á don Bernardo, con todos los demás prelados, abades y grandes del reino. Tratóse el primer dia de negocios pertenecientes al buen régimen eclesiástico y político del Estado. Verificóse en el segundo la solemne ceremonia de la proclamacion. Rodeado de numeroso y brillante cortejo fué conducido el rey del palacio á la iglesia de Santa María: esperábanle allí los prelados, magnates y clero: desde la entrada hasta el altar mayor fué llevado en procesion, marchando el monarca entre el obispo de Leon y el rey de Navarra; pusiéronle con toda pompa el manto y la corona imperial: y las bóvedas del templo resonaron con los cantos de los himnos sagrados y con las aclamaciones de *Viva el Emperador*. Terminada la augusta ceremonia, acompañaron todos á Alfonso al real palacio, donde el nuevo emperador agasajó á la comitiva con un suntuoso banquete. Al siguiente dia volviéronse á congregar los grandes y prelados, y acordaron varias disposiciones sobre asuntos religiosos y políticos, siendo el primero y mas importante la confirmacion de los fueros y leyes otorgadas por los monarcas anteriores (3).

Mientras esta superioridad alcanzaba el de Castilla, no era posible que hubiese paz ni concordia entre aragoneses y navarros con sus dos reinos y sus dos reyes, uno y otro precisados á ampararse de la proteccion del emperador. Miraban los aragoneses la Navarra como una parte integrante de su monarquía; consideraban los navarros á don Ramiro como inhábil para llevar la corona por su profesion, estado y edad; la guerra amenazaba, y hacíanse ya grandes daños en los lugares de las mal deslindadas fronteras. Para poner remedio á estos males acordóse, á instancia y diligencia de los prelados y algunos ricos-hombres amantes de la paz, que se nombraran tres jueces por cada uno de los reinos, que decidiesen como árbitros la querella. Juntáronse estos seis jurados en Vadoluengo: el arbitrio que tomaron fué que cada uno de los dos monarcas gobernase su reino, pero que don Ramiro fuese considerado como padre y don García como hijo, y que los términos de Aragon y de Navarra serian los mismos que en otro tiempo habia señalado don Sancho el Mayor, á lo cual añaden algunos la incalificable cláusula de que don Ramiro hubiera de mandar sobre todo el pueblo, don García sobre el ejército y los nobles. Por mas que esta sentencia, dada sin duda con mejor intencion que acierto, dejara vivo el gérmen de la discordia entre los dos monarcas, ambos manifestaron conformarse con el fallo, y en su virtud pasó el de Aragon á Pamplona como á dar seguridad y firmeza al convenio. Recibióle el navarro con toda pompa y solemnidad; mas de la sinceridad y buena fe con que en esto procediera, tuvo muy pronto motivo de recelar don Ramiro, puesto que un caballero fué á avisarle confidencialmente de que aquella misma noche trataba don García de apoderarse de su persona. Fuese ó no verdad el proyecto, el rey monje le creyó, y de noche, de prisa, disfrazado y con solos cinco de á caballo que le acompañaran salió de Pamplona como un fugitivo, y caminando toda la noche, llegó al monasterio de San Salvador de Leire, y desde allí con poca detencion pasó á Huesca (4).

Con tal proceder era ya imposible toda reconciliacion entre el aragonés y el navarro, y se hizo aun mas inminente que antes un rompimiento entre ambos reinos. Don García comenzó á disponer sus gentes para la guerra: con objeto de tener á su devocion los caballeros y ricos-hombres, hízoles grandes donaciones y mercedes, y el obispo y cabildo de Pamplona anduvieron con él tan generosos que le franquearon el tesoro de la iglesia para las atenciones de la campaña. Don Ramiro hacia iguales preparativos en Huesca (1136), pero sus excesivas largueças y liberalidades con los magnates y ricos-hombres á quienes pródigamente habia ido dando los lugares y castillos de su reino, lo mismo que sus indiscretas donaciones á los monasterios é iglesias, habian debilitado su autoridad y poder en términos que ni le guardaban consideracion los grandes ni respeto el pueblo. Llamábanle, dicen, por menosprecio el *Rey-cogulla*, y aun cuando se haya exagerado su ineptitud hasta el punto de suponer que cuando cabalgaba, embarazado con la lanza y el escudo, tenia que sujetar y regir con la boca las bridas del caballo (lo cual está en contradiccion con los antecedentes que de su vida activa, aun despues de monje, tenemos) (5), es no obstante cierto que

(1) Mariana y otros autores dicen haberle concedido la dispensa el papa Inocencio II. Sabau, siguiendo á Ferreras, afirma haberlo hecho el antipapa Anacleto. Mariana, Zurita y Traggia, con el historiador de San Juan de la Peña, suponen que don Ramiro habia sido abad de Sahagun y despues obispo electo de Burgos, de Pamplona, de Roda y Barbastro. Hay quien le niega el órden sacerdotal. Véase á Traggia, Memorias de la Academia de la Historia, tom. III, el cual niega lo de las córtes de Borja y de Monzon, tan admitido por todos los historiadores.

(2) Carta de donacion de la era 1173, citada por Blancas, Comentarios, p. 148.

(3) Chron. Adef. Imperat.—Sandoval, Cinco Reyes.—Risco. Historia de Leon. En este último puede verse la refutacion de los argumentos de Moret, para negar la asistencia del rey de Navarra á la coronacion imperial de Alfonso VII.—El título de emperador se habia aplicado ya en documentos y epitafios á mas de un rey de Leon y de Castilla, y los escritores aragoneses le dan á su monarca Alfonso I el Batallador; mas ningun príncipe cristiano habia recibido en España solemnemente la investidura y la diadema imperial hasta Alfonso VII de Castilla.

(4) Zurita. Anal. lib. I, c. 55.

(5) Traggia, Memorias de la Academia, tom. III.—Hé aquí cómo cuenta el romance lo que pasó entre él y sus caballeros al entrar en el primer combate en que se encontró:

Las riendas tomad, señor,
con aquesta mano misma
con que asides el escudo,
y ferid en la morisma.
El rey, como sabe poco,
luego allí les respondia:
—Con esa tengo el escudo,
tenellas yo no podria,
ponédmelas en la boca,
que sin embarazo iba...

Biblioteca Nacional de España

carecia de valor para las cosas de la guerra y no tenia mas habilidad para gobernar un Estado. Por lo mismo no es de extrañar en tan débil monarca que apelase á la proteccion y amistad del de Castilla, para que le auxiliase contra el navarro, y que en la entrevista que con aquel tuvo en Alagon le cediese á Calatayud y demás pueblos que su hermano el Batallador habia conquistado en esta parte del Ebro, conviniendo no obstante en que Zaragoza fuese restituida al señorío de Aragon. Tampoco extrañamos diese en rehenes al emperador, segun algunos historiadores afirman, ó por lo menos le prometiese para mayor seguridad del asiento, su hija Petronila, con quien el castellano se proponia casar á Sancho su hijo mayor: que el rey-monje habia burlado los cálculos públicos, logrando, á pesar de sus años, verse reproducido en una hija, destinada á causar grandes novedades en Aragon y en toda España.

Repugna ciertamente así al genio apocado de don Ramiro como á la resolucion que luego tomó de abdicar el cetro y volver á la vida religiosa, el hecho ruidoso y la sangrienta ejecucion que algunos autores le han atribuido, conocida con el nombre simbólico de la *Campana de Huesca*. Cuentan, pues, que habiendo enviado un mensajero á consultar con el abad de su antiguo monasterio de Saint Pons de Thomieres cómo deberia conducirse para tener tranquilo el reino y sumisos á los magnates que le menospreciaban, el buen abad hizo entrar consigo en la huerta del convento al enviado del rey, y á su presencia, á imitacion y ejemplo de Tarquino en Roma, fué derribando y descabezando las mas altas coles y lozanas plantas que en el huerto habia, advirtiéndole que por toda respuesta contase al rey lo que habia visto y presenciado. Con esto don Ramiro convocó (1136) á todos los ricos-hombres, caballeros y procuradores de las villas y lugares de Aragon para que se juntasen en córtes en la ciudad de Huesca. Congregados que fueron, expúsoles la peregrina especie de que queria fundir una campana cuya voz habia de oirse y resonar en todo el reino, á fin de convocar la gente siempre que fuera menester. El proyecto excitó la burla de los magnates aragoneses, pero nadie penetró la oculta y misteriosa significacion que envolvia. Desapercibidos fueron concurriendo un dia los grandes al palacio del rey, el cual habia colocado en una pieza personas de su confianza que ejecutaran su atroz designio. De esta manera, en cumplimiento de sus instrucciones, fueron uno á uno degollados hasta quince ricos-hombres de los mas principales, cuyas cabezas hizo colgar en una bóveda subterránea que aun se conserva. El sangriento espectáculo, manifestado al público, hizo, dicen, mas moderados y contenidos á los grandes. La anécdota, aun cuando no se apoya en documento alguno histórico fehaciente, podria ser creible si se tratara de un príncipe mas cruel ó severo que don Ramiro, ó de mas ánimo y resolucion que él; pero aplicada al rey-monje, y no confirmada por la historia, nos parece inverosímil é inadmisible (1).

Lo que hizo don Ramiro en aquellas córtes fué anunciar su pensamiento y resolucion de desprenderse de una corona tan erizada para él de espinas y de dificultades, y de retirarse otra vez á la vida religiosa y privada, puesto que tenia ya una hija en quien recayese la sucesion del reino. Tratóse en su virtud del casamiento de la infanta, aunque era á la sazon una niña de dos años. Hubiérala dado acaso el débil don Ramon al emperador don Alfonso que la destinaba para su hijo primogénito, si los aragoneses, que ni olvidaban sus recientes discordias y antipatías con los castellanos, ni querian de modo alguno que el reino de Aragon se incorporase con el de Castilla, no le hubieran persuadido á que la desposara con el conde don Ramon Berenguer IV de Barcelona, que por su valor y sus virtudes, por la inmediacion de los dos Estados y por la mayor analogía de costumbres entre los naturales de uno y otro reino, les ofrecia mayores ventajas, suponiendo que así no tendrian tampoco por enemigo al de Castilla atendiendo el estrecho deudo y amistad que le unia con el barcelonés, como hermano que este era de la emperatriz. Ayudó á estas negociaciones Guillen Ramon de Moncada, senescal de Cataluña y uno de los magnates de mas influjo. Decidió, pues, don Ramiro dar su hija en esponsales al conde de Barcelona, y hallándose el 11 de agosto de 1137 en Barbastro se concertó el matrimonio de la infanta doña Petronila con don Ramon Berenguer, dándole con ella todo el reino de Aragon, cuanto se extendia y habia sido poseido y adquirido por el rey don Sancho su padre y por don Pedro y don Alfonso sus hermanos, salvos los usos y costumbres que en tiempo de sus antecesores tuvieron los aragoneses, y reservándose el honor y título de rey (2). En su consecuencia todos los burgeses de Huesca hicieron juramento de obediencia y fidelidad (24 de agosto) al conde de Barcelona y nuevo rey de Aragon (3). Y mas adelante en 27 de agosto y 13 de noviembre hallándose don Ramiro en Zaragoza, confirmó de nuevo á presencia de los ricos-hombres de Aragon su abdicacion absoluta del reino á favor de don Ramon Berenguer, y para que no hubiese duda en ello le hizo cesion de cuanto le hubiera retenido ó reservado cuando le entregó su hija (4). Hecha esta solemne renuncia, se retiró don Ramiro á San Pedro el Viejo de Huesca, donde principalmente pasó el resto de sus dias, no volviendo á tomar parte en los negocios públicos, y haciendo una vida retirada y oscura hasta mas de mediado el siglo XII en que falleció (5).

De esta manera aquel reino que en tiempo de Alfonso el Batallador parecia que iba á absorber en sí todos los Estados cristianos de España, comenzó por sufrir con Ramiro el Monje la desmembracion de Navarra, continuó por hacerse feudatario del de Castilla y concluyó por incorporarse al condado de Barcelona, acabando así la línea masculina de los vigorosos monarcas aragoneses, á los ciento y cuatro años de haber comenzado á reinar el primer Ramiro; todo por haber puesto la corona en la cabeza de un monje, que en el espacio de tres años trocó el sayal y la cogulla por el manto y la diadema, cambió el sacerdocio por el matrimonio, tuvo una hija, la desposó, enajenó el reino y se volvió á un retiro de donde no debió haber salido nunca.

Gran novedad fué para España la reunion de estos dos Estados bajo el cetro de un solo príncipe, y uno de los pasos mas avanzados que en aquellos siglos se dieron hácia la unidad de la monarquía. Mas por lo mismo que en adelante habremos de considerar ya á Cataluña y Aragon como un solo reino, necesitamos exponer cuál era la situacion de Cataluña antes y al tiempo de verificarse este importante suceso.

Dejamos en el capítulo III de este libro posesionado del condado de Barcelona á don Ramon Berenguer III, llamado el Grande, hijo del Asesinado y sobrino del Fratricida. Indicamos tambien los felices auspicios con que se habia inaugurado el gobierno del jóven príncipe, cuyos primeros años se habian pasado entre sobresaltos y agitaciones. Educado en la escuela de las campañas, animoso de corazon y resuelto, aliado y amigo de los belicosos y denodados condes de Pallars y de Urgel, hízose pronto temible á los mahometanos y contribuyó no poco á derribar el emirato de Zaragoza tan tenazmente sostenido por los terribles Beni-Hud. El caudillo Mohammed ben Alhag que de órden de Temim habia hecho una

(1) El juicioso Zurita cuenta este suceso con duda y desconfianza. Traggia en su citada Memoria supone con Garibay, Briz, Martinez y Abarca, «que este fué un cuento forjado para dar color á la inutilidad de don Ramiro, sobre el verdadero castigo ó justicia ejecutada en 1136 en algunos rehenes que se hallaban en Huesca, segun los anales ó memorias de Cataluña que alega Zurita.» Lo cierto es que ni el arzobispo don Rodrigo, ni el cronista de Alfonso VII, ni el Anónimo de Sahagun y su interpolador, que fueron los escritores mas inmediatos al suceso que se supone, hablan una palabra de un hecho tan ruidoso y que tan honda impresion habria causado en los ánimos. El ilustre académico citado expone otras varias razones, que nos parecen concluyentes, para probar la falsedad de la Campana, ó mas bien de la Campanada de Huesca.

(2) Archivo de la corona de Aragon, pergam. n. 86.

(3) Ibid. pergam. n. 76.

(4) Ibid. pergam. números 85 y 87.

(5) No estuvo siempre despues de su renuncia en Huesca, como algunos han escrito. Hay documentos que prueban haber estado tambien en San Juan de la Peña, Borja y otros puntos. Se cree que vivió hasta 1154. De su esposa doña Inés apenas quedó memoria alguna; infiérese que se redujo tambien á la vida privada.

Biblioteca Nacional de España

algara devastadora á tierras de Cataluña (1109), se vió á su regreso sorprendido por los montañeses catalanes en las fragosidades de las breñas, y allí pereció con multitud de Almoravides y la mayor parte de los caballeros de Lamtuna que le acompañaban (1). Enviado luego contra el barcelonés con mas poderosa hueste el walí de Murcia Abu Bekr ben Ibrahim, taló los campos catalanes, incendió alquerías, robó ganados y frutos, y devastó de nuevo las comarcas; mas habiéndose juntado catalanes y aragoneses para cerrarle el paso en su retirada, vióse empeñado en un serio combate, en que si no fué del todo desbaratado, por lo menos setecientos musulmanes lograron, al decir de los historiadores árabes, «la corona del martirio.»

Un suceso doméstico vino en este tiempo á afligir el corazon del animoso conde barcelonés, á saber, la muerte de su segunda esposa doña Almodis, que le dejó sin darle sucesion. Mas aquello mismo que le afectó como esposo fué ocasion de engrandecimiento para el país y de agregarse nuevas joyas á la corona condal, puesto que quedando en aptitud de contraer terceras nupcias, enlazóse en 1112 con doña Dulcia, heredera de los condes de Provenza, que le trajo aquellas ricas y cultas posesiones, y agregó á Cataluña el célebre país de la gaya ciencia que tan buenos imitadores encontró en los catalanes y cuyo contacto tanto influyó en el desarrollo de la literatura y de la civilizacion catalana. Coincidió con este suceso la incorporacion del condado de Besalú al de Barcelona por muerte sin sucesion de su último conde Bernardo, en conformidad á un pacto anterior. Con esto y con haberse visto forzados el vizconde Aton de Carcasona y su feroz hijo Roger á reconocerse feudatarios del de Barcelona obligándose á servirle y valerle como vasallos, veia don Ramon Berenguer el Grande ensancharse sus dominios con la agregacion de pingües Estados, y quedaba en disposicion de acometer empresas que habian de elevar muy alto su nombre y su fama. Una feliz casualidad vino á abrirle un nuevo camino de gloria.

La república de Pisa, cansada de sufrir las contínuas y molestas incursiones con que la fatigaban los sarracenos de las islas Baleares, resolvió al fin tomar venganza de sus importunos enemigos, y armó una flota para ir á buscarlos á las mismas islas en que se guarecian. El papa Pascual II concedió á esta empresa los honores de cruzada, y en agosto de 1113 se dió á la vela aquella escuadra de voluntarios italianos que de todas partes, como á una guerra santa, habian acudido. Una tempestad los arrojó á primeros de setiembre á la costa oriental de Cataluña, que ellos creyeron ser Mallorca. Difundióse entre los catalanes la nueva del desembarco de aquella gente, y del objeto de su empresa. Ellos tambien habian experimentado vejaciones de parte de los árabes isleños, y pidieron concurrir á la venganza y ser incorporados en la expedicion. El conde accedió á la peticion de sus pueblos, y conferenció con los pisanos, los cuales no solo admitieron por compañeros á los catalanes, sino que dieron á don Ramon Berenguer el mando supremo de las fuerzas. Pasóse aquel invierno en preparativos, y en junio de 1114 tomó la armada el rumbo de las islas. La primera que sucumbió á las armas cristianas fué Ibiza. El 10 de agosto se apoderaron los cruzados del último baluarte, y demolidas las fortificaciones y repartido el botin, izó la escuadra para Mallorca. Desembarcado que hubo el ejército aliado, dirigióse á embestir la capital. Largo fué el cerco, los combates muchos, varios los azares, disputados los asaltos, y sensibles las pérdidas; pero fué mayor la constancia, y el conde tuvo buenas y muchas ocasiones de mostrar allí su denuedo y lo que valia su espada. Al fin, despues de pasar muchos trabajos y aun enfermedades en la cruda estacion del invierno, á principios de febrero del año 1115 se ordenó el general asalto por tres partes del muro simultáneamente; hasta diez veces fueron rechazados los cristianos, pero ni por eso se entibió su ardor impetuoso; apoderáronse del primer recinto, los demás cedieron ya pronto á su furia; todo fué desde entonces mortandad y estrago, y al través de la ruina y desolacion, y de los ayes y lamentos, y de aquel cuadro de horror y de muerte, un espectáculo consolador y tierno se ofrecia á los ojos de los cristianos, el de los cautivos cuyas cadenas rompian, y que se abalanzaban á llenar de bendiciones y abrazos á sus libertadores (2).

Grande fué aquella expedicion y conquista, y aparece mayor cuanto mas se consideran las dificultades de aquel tiempo. Mucha gloria recogió en ella el conde don Ramon Berenguer, no tanto por la parte real de adquisicion de un territorio que por entonces no habia de poder conservar, como por el influjo moral que adquiria su nombre, por el prestigio que aquel triunfo daba á las armas catalanas, por el impulso y desarrollo que habia de tomar su marina y por la comunicacion y tráfico en que habian de quedar con aquellos italianos. Por lo demás ni estos podian mantener lo conquistado, ni la naturaleza de aquel ejército allegado de tan diversas gentes lo permitia, ni lo consentian tampoco las circunstancias de Cataluña acometida en su ausencia y hostigada por multitud de taifas muslímicas. Además que Yussuf no se habia descuidado en enviar sus naves al socorro de aquellas islas; y por todas estas razones los cristianos obraron con prudencia en dejar á Mallorca y regresar á sus respectivos países, llenos de gloria, de riquezas y de cautivos moros. Y no por eso fué infructuosa aquella empresa: el orgullo musulman quedaba abatido; ya no podian infestar los mares con sus piraterías tan á mansalva como antes; los catalanes comprendieron toda la utilidad que podia prestarles la marina así para las conquistas como para el comercio, y se dieron á fomentarla, y sirvióles no poco para la seguridad de sus costas y para el tráfico mercantil en que habian de ser luego tan afamados.

Supónese el regocijo con que al regreso de tan gloriosa jornada serian recibidos los catalanes expedicionarios. Tenia ya entonces Alfonso el Batallador harto entretenidos á los moros de todas aquellas partes, lo que debió proporcionar al conde de Barcelona tiempo y desahogo para acrecentar sus fuerzas navales, á que le ayudaron sus súbditos con prodigiosa actividad, particularmente los barceloneses. Ello es que á poco tiempo vióse una numerosa flota catalana surcar atrevidamente las aguas del Mediterráneo. En ella iba el conde don Ramon con bastantes prelados y barones, y la competente dotacion de hombres de armas. No tardó la escuadra en arribar á Génova, donde halló honroso recibimiento. De allí tomó el rumbo á Pisa: de esperar era que el jefe de la expedicion aliada de catalanes y pisanos á Mallorca recibiese allí mayores obsequios. Y en efecto, cuentan las crónicas que al tomar tierra fué recibido en procesion solemne, y que á esta primera acogida correspondieron los ulteriores agasajos. Renovada allí y estrechada la alianza y la amistad con los que una feliz casualidad habia hecho antes amigos, envió el conde don Ramon desde Pisa una embajada al pontífice Pascual II solicitando otorgase los honores de cruzada á los que le ayudasen á la guerra que pensaba emprender contra los moros de Cataluña. El papa condescendió gustoso con los deseos del conde, y Pascual II no hizo mas que expedir una bula mas de este género; que casi le iban haciendo los pontífices el medio ordinario de alentar los cristianos á la guerra.

Contento el barcelonés con el buen éxito de sus negociaciones, emprendió el regreso á su patria. A su paso por Provenza halló que la fortaleza de Fossis ó Castellfoix se habia rebelado y separádose de su obediencia. Dispuso saltar á tierra con su gente, y de tal modo fué cercada y batida la ciudad por los barceloneses, que tomándola á viva fuerza pudieron proseguir con la satisfaccion de no dejar á sus espaldas plaza alguna enemiga. En este tiempo se habia enriquecido el condado de Barcelona con otra nueva herencia semejante á la del condado de Besalú. Bernardo Guillermo, conde de Cerdaña, habia muerto sin hijos, y con arreglo á la condicion

(1) Conde, part. III, cap. 24.

(2) Nuestro malogrado amigo el señor Piferrer, en sus *Recuerdos y bellezas de España* (tomos de Mallorca y Cataluña), insertó curiosos documentos y pormenores acerca de esta famosa expedicion de pisanos y catalanes á las Baleares, sacados del archivo general de la corona de Aragon, tales como el convenio celebrado en 1113 en San Felio de Guixols entre el conde don Ramon Berenguer III y los pisanos, y otros que confirma la crónica *Gesta triumphalia per Pisanos facta*, etc., de Muratori. En esta interesante obra hallará el que las desee circunstancias é incidentes en que no le es dado detenerse á un historiador general.

Biblioteca Nacional de España

con que su hermano Guillermo Jordan le habia instituido heredero, pasaba su condado al de Barcelona. Así iban reuniéndose en Ramon Berenguer III los diferentes Estados en que desde el tiempo de los Wifredos andaba dividida la Cataluña (de 1116 á 1120).

Aunque el norte fijo de los pensamientos del conde don Ramon habia sido siempre la reconquista de la importante plaza de Tortosa, dedicóse primero, por lo mismo que habia tenido mas de una ocasion de conocer las dificultades de aquella empresa, á asegurar los puntos comarcanos. Fué uno de estos la célebre Tarragona, que aunque recobrada por su tio, el Fratricida, continuaba arruinada y desierta, expuesta siempre á los rudos ataques de los Almoravides. Ayudóle á su restauracion el santo obispo Olaguer, á quien el conde nombró para aquella silla arzobispal, reiterando la donacion que á aquella iglesia habia hecho su tio de la ciudad y su territorio, añadiéndole á Tortosa, «cuando la divina clemencia quisiera volverla al pueblo cristiano.» El obispo Olaguer pasó á Roma, obtuvo la confirmacion del arzobispado, los honores de legado pontificio, y una bula promoviendo la cruzada para libertar las iglesias españolas. La venida de Olaguer, y la alianza con Génova y Pisa alentaron al conde á llevar sus estandartes por las campiñas de Tortosa hasta el pié de las murallas de Lérida. El resultado de este atrevido movimiento fué poner al walí de Lérida en la precision de celebrar un convenio por el que se le hacia tributario de ambas ciudades, y le entregaba los mejores castillos de aquella ribera: en cambio el barcelonés le concedió algunos honores en Barcelona y Gerona, y le prometió tenerle prontas para el verano siguiente veinte galeras y los barcos necesarios para trasportar á Mallorca doscientos caballos y su servidumbre (1).

No fué tan próspera la suerte de las armas al conde don Ramon Berenguer en los años que mediaron del 1120 al 1125. Distraido en este tiempo don Alfonso el Batallador con sus osadas excursiones á Valencia, Murcia y Andalucía, quedó solo el barcelonés para resistir á los Almoravides que con el grueso de sus fuerzas se arrojaron otra vez á vengar sus ultrajes en Lérida y Tortosa. Las historias hablan de una desastrosa derrota que sufrieron los catalanes delante del castillo de Corbins entre Lérida y Balaguer, en que de tal modo fueron deshechos los cristianos, que solo quedaron de su ejército cortas y despedazadas reliquias. A este estrago se añadió la guerra que á don Ramon le fué movida por don Alfonso Jordan de Tolosa sobre el condado de Provenza, y en que tuvo que venir á una transaccion, por la que se convino en que se partiesen en iguales porciones la Provenza y Aviñon, quedando por don Alfonso el castillo de Becaire y la tierra de Argencia, concertándose además que cualquiera de las dos condesas que muriese sin hijos fuese devuelta su porcion á la que sobreviviera. Hízose este pacto á 15 de setiembre de 1125.

Conocieron ambos príncipes, el de Aragon y el de Barcelona, la conveniencia y aun necesidad de aunar sus esfuerzos para mejor resistir al enemigo comun, y al efecto tuvieron una entrevista, en que quedó acordada una union, que no era sino el principio y anuncio de la que en breves años habia de estrechar los dos reinos hasta refundirse las dos coronas. Mutuas eran, si no iguales, las ventajas de esta alianza. El de Aragon, cuyo poder era mayor por tierra, aseguraba sus posesiones y quedaba desembarazado para atender á la parte de Castilla por donde Alfonso VII en aquella sazon se presentaba amenazante. El de Barcelona, mas poderoso por mar, quedaba apto para atender á sus aprestos navales y para dar ensanche á la contratacion y al tráfico, que se hacia de cada dia mas activo. Así se encontró bastante fuerte para imponer leyes á la república de Génova, que ya se hallaba en guerra con la de Pisa. Y en 1127 celebró un convenio con Roger, príncipe de la Pulla y de Sicilia, en que le prometió enviarle para el próximo verano una escuadra de cincuenta galeras; argumento grande del poder marítimo que alcanzaba ya Cataluña y del rápido progreso que en corto tiempo habia tomado, al cual se conoce bien lo que ayudaba el genio y disposicion de sus naturales. En aquel mismo año, no descuidando los negocios del interior, humilló al conde de Ampurias Hugo Ponce, cuyas demasías y altivez obligaron á don Ramon Berenguer á apelar á las armas, y haciéndole pasar por la mengua de ver derribadas las fortalezas que habia erigido de nuevo, le forzó á no conservar sino las que la ley le permitia como dependiente del conde de Barcelona.

En la historia de Castilla hemos hablado del enlace que en 1128 celebró don Alfonso VII con doña Berenguela, hija del conde don Ramon Berenguer, cuyo casamiento robusteció tambien el poder del catalan, y echó los cimientos de las relaciones y alianzas que habian de mediar despues entre aquellos dos distantes Estados.

Mas á poco tiempo, debilitado ya el conde por la edad y por las fatigas, enflaquecidas sus manos y faltas de robustez para seguir manejando la espada, muerta ya su tercera esposa doña Dulcia, y presintiendo acaso que se le aproximaba la hora de dejar él tambien los trabajos de la tierra, en julio de 1129 hizo profesion de hermano templario en manos del caballero Hugo Rigal, que con su compañero Bernardo habia venido á aclimatar en Cataluña la órden y milicia del Templo, acompañando la profesion con la donacion del castillo y territorio de Grañena, como punto avanzado de la frontera, para que pudiese aquella milicia tener parte en la conquista de la importante plaza de Lérida. Cuando sintió que iba á sonar pronto la hora de bajar al sepulcro, se hizo conducir en una pobre cama al hospital de Santa Eulalia, y en aquel humilde traje y sitio le cogió la muerte en 19 de julio de 1131, al año justo de haber profesado de templario.

Tal fué el fin del conde don Ramon Berenguer III el Grande, el conquistador de Mallorca, el que echó los cimientos de la marina catalana y dió el primer impulso al desarrollo de su industria y su comercio, el que en tan revueltos tiempos se habia hecho respetar de las naciones extranjeras, é impuesto duras condiciones á sus naves, el que habia traido á Cataluña un tráfico, una literatura y una civilizacion que habia de producir un cambio benéfico en su estado social. A su muerte componíase su Estado de los condados de Barcelona, Tarragona, Vich, Manresa, Gerona, Perelada, Besalú, Cerdaña, Conflent, Vallespin, Fonollet, Perapertusa, Carcasona, Rodes, Provenza y numerosas posesiones hácia el Noguera Ribagorzana.

Heredólo todo su hijo mayor don Ramon Berenguer IV, excepto la Provenza, que dejó á su segundo hijo don Berenguer Ramon. Comenzó el nuevo conde de Barcelona muy pronto á acreditar que era digno sucesor de Berenguer el Grande, y mostró su respeto y amor á la justicia, remitiendo, siendo el soberano, á la decision de un tribunal, presidido por el arzobispo Olaguer, un litigio que traia con la familia llamada de los Castellet, cuyo pleito, atendidas circunspectamente todas las pruebas, se falló en su favor.

Don Ramon Berenguer IV quiso dar cima al pensamiento de su padre, sancionando el definitivo establecimiento de los templarios en Cataluña. Y habiendo promovido el arzobispo Olaguer una de esas asambleas mixtas de religiosas y políticas, llamadas concilios, determinóse en ella la admision solemne de la milicia del Templo en 1133, que sancionó el conde don Ramon como soberano, dando á los caballeros el castillo de Barberá, en las ásperas montañas de Prades, frontero de Lérida y Tortosa, la mas fuerte guarida que conservaban todavía los infieles.

Sucedió al año siguiente la desastrosa batalla de Fraga, en que murió don Alfonso el Batallador, y cuya muerte vino á cambiar la faz de todos los Estados cristianos españoles. Desde la eleccion de don Ramiro el Monje hemos apuntado ya las relaciones del conde de Barcelona con el monarca de Castilla, la ida de aquel á Zaragoza, sus tratos con Alfonso VII

(1) En el Archivo de Barcelona (Coleccion de escrituras rolladas del conde Ramon Berenguer III, número 229) hemos visto original el convenio celebrado en setiembre de 1120, que empieza así: *Hec est convenientia que est facta inter Alchaid Avifilel et dominum Raimundum barchinonensem, comitem et marchionem: quod de ista hora in antea sint amici inter se et fideles, sine ullo malo ingenio et enganno*, etc. Y aparece firmado por el conde don Ramon, á cuya firma sigue la de Avifilel en árabe.

Biblioteca Nacional de España

y cuanto medió hasta el casamiento de futuro de la infanta doña Petronila con el conde de Barcelona don Ramon Berenguer IV, y la incorporacion de Aragon con Cataluña por la cesion que de sus Estados hizo don Ramiro, que es hasta donde en el presente capítulo nos propusimos llegar. Desde ahora la historia de Cataluña es la historia de Aragon, porque ya constituyen un solo Estado.

CAPÍTULO VI

Marcha y situacion de España desde la reconquista de Toledo hasta la union de Aragon con Cataluña

DE 1085 Á 1137

I. Reinado de Alfonso VI de Castilla.—Funesto resultado que trajo á los árabes de España el llamamiento de los Almoravides de Africa como auxiliares.—Importante leccion para el gobierno de los pueblos, sacada de este y otros análogos sucesos históricos.—Conflicto en que puso á los cristianos la venida de los Almoravides.—A qué extraordinarios incidentes debieron su salvacion los españoles.—Cómo supieron aprovecharlos para reparar sus desastres y hacer nuevas conquistas.—Influencia de la de Toledo.—De la de Valencia.—Juicio crítico del Cid Campeador.—Por qué ha sido el héroe de los cantos y de los romances populares.—Comparaciones.—II. Reinado de doña Urraca.—Lamentables resultados de su matrimonio con el rey de Aragon.—Agitaciones, disturbios, guerras y calamidades.—Dáse la razon y explícanse las causas de estos sucesos.—Revista crítica de los personajes que figuraron en este tempestuoso reinado.—Don Alfonso de Aragon.—Doña Urraca.—Don Enrique y doña Teresa de Portugal.—El obispo Gelmirez.—Los condes de Galicia y de Castilla.—Cómo expió cada cual ó sus flaquezas ó sus crímenes.—Sublevaciones populares.—III. Reinado de Alfonso VII.—Rápida mudanza en la situacion de Castilla.—Sus causas.—IV. Aragon y Cataluña.—Cómo y por qué medios se engrandecieron estos Estados en este período.—Conducta y proceder de cada uno de sus soberanos.—Sancho Ramirez, Pedro I, Alfonso I y Ramiro II de Aragon.—Berenguer Ramon II, Ramon Berenguer III y Ramon Berenguer IV de Barcelona.—Extraña combinacion y concurso de circunstancias que prepararon la union de Aragon con Cataluña.—Reflexiones sobre este punto.—Importancia y conveniencia de la union.

I. Al llegar á esta época en nuestro discurso preliminar dijimos: «Era destino de España tener que luchar y combatir siglos y siglos; con extrañas gentes antes de alcanzar su independencia, con sus propios hijos antes de lograr la unidad.»

Parecia en efecto que con la reconquista de Toledo, el mas glorioso suceso que habia presenciado la España desde el levantamiento y triunfo de Pelayo, y el mas importante que en cerca de cuatro siglos habia acaecido; que ondeando el estandarte de la fe sobre los muros de la antigua corte de los godos, y resplandeciendo la cruz en la insigne basílica de los Ildefonsos y los Julianes; recobrado el baluarte central de España, disuelto el califato y desconcertados y divididos entre sí los musulmanes, hubiera debido decidirse la lucha de los dos pueblos en favor de los cristianos. Así hubiera sucedido si los hijos de Ismael, comprendiendo que amenazaba sonar la última hora para la causa del islamismo en España, no hubieran apelado al remedio extremo á que recurren los pueblos en su abatimiento y agonía, al de invocar un auxilio extraño. ¿Mas qué fruto recogieron ellos de este llamamiento? Estudiemos los grandes hechos históricos.

Los árabes de Sevilla y Badajoz acudieron en demanda de socorro á sus hermanos los Almoravides de África, como en otro tiempo los fenicios de Cádiz habian acudido á sus hermanos los cartagineses. Los unos y los otros vinieron á combatir á los españoles independientes cuando estaban á punto de lanzar de su suelo á los enemigos de su libertad. Terribles y funestas fueron las primeras acometidas de los Almoravides en Zalaca y en Uclés, como en otro tiempo lo habian sido las de los cartagineses en Cádiz y en Tarteso. Los unos y los otros inauguraron su arribo á España con triunfos felices sobre los españoles. Mas así como los de Cartago se convirtieron pronto de auxiliares y amigos en enemigos y tiranos de los mismos que habian implorado su ayuda, lanzando de Cádiz y de la Turdetania á los fenicios sus hermanos, así los de Lamtuna se trocaron muy en breve en opresores y enemigos de sus hermanos los musulmanes de Andalucía y Algarbe, arrojando del suelo de España á los mismos que los habian llamado como auxiliares. En la célebre asamblea de emires y vazzires de Sevilla solo hubo uno que comprendiera y se atreviera á exponer esta máxima que no deberian olvidar nunca los pueblos: «Las armas que como auxiliares entran en un país extraño son por lo comun las cadenas con que han de ser aherrojados los mismos que para salvarse las pidieron.» El que así habló fué el walí de Málaga, y todo el consejo le cubrió de denuestos y anatemas. Tambien el jóven príncipe Al-Raschid, el hijo de Ebn Abed de Sevilla, pronosticó todo lo que aconteció despues. ¡Cuán obcecado estaba el ilustre emir, cuando á la discreta advertencia de su hijo le dió por toda contestacion: «Preferiré, hijo mio, guardar los camellos del ejército de Yussuf á ser vasallo del rey Alfonso!» Pues bien, ni aun el humilde honor de guardar sus camellos le concedió aquel Yussuf cuyo auxilio con tan vivas instancias habia solicitado. Cuando se vió en Marruecos gimiendo en mísera servidumbre, cubierto con los harapos de un viejo albornoz, descalzas sus hijas, hilando dia y noche para ganar un escaso alimento, sin otra compañía que los recuerdos de su grandeza pasada y de los bellos alcázares de Sevilla para siempre perdidos, sin otro alivio á sus penas que el de desahogar en armoniosas y poéticas consonancias un arrepentimiento tardío, entonces pudo conocer cuán amargo fruto habia recogido de llamar á España al conquistador africano: entonces recordaria con estéril dolor las proféticas palabras de su hijo: «¿Sabeis la suerte que nos reserva Yussuf? La misma que ha deparado á los pueblos de Magreb: el destierro y la esclavitud.» Entonces pudo comprender cuán caro suelen comprar el placer de la venganza los que para tomarla de un enemigo interior se echan imprudentemente en brazos de un auxiliar extranjero. Esta es la historia del mundo; esta es la historia de todos los pueblos; estas son las grandes lecciones que los hechos históricos suministran á la humanidad.

Por lo que hace á los cristianos españoles, decretado estaba que habia de acrisolarse su fe y probarse su perseverancia luchando siglos y siglos. Por eso cada vez que la fortuna y el valor los ponian en punto de acabar con los enemigos de su religion y de su patria, una nueva raza de hombres se encontraba ya dispuesta á invadir é inundar como desbordado torrente su suelo. Y al modo que para la ejecucion del gran decreto de la destruccion del imperio romano nunca faltaron del otro lado del Danubio innumerables hordas y tribus aparejadas á descargar como nubes de destructora langosta sobre las provincias del mundo romano, de la misma manera no faltaban nunca del otro lado del Mediterráneo nuevas kábilas y tribus preparadas para ser los instrumentos ejecutores del gran decreto providencial que tenia destinada á España á ser el palenque en que se habia de decidir la solemne contienda empeñada entre el mundo cristiano y el mundo musulman. Los que esta vez vinieron fueron los Almoravides, innumerable enjambre de moros berberiscos, lamtunas, gomeles, mazamudas, zenetas y gazules, conducidos desde el otro lado de la cadena del Atlas por el famoso Yussuf ben Tachfin, el Alarico de aquellos bárbaros del Mediodía. La mision secreta de estas gentes comienza á cumplirse en Zalaca. Los estandartes de la fe son allí desgarrados y hechos trizas como en Guadalete. El pendon mahometano de Yussuf ondea triunfante como el de Tarik. Cien mil cabezas cristianas van á servir de horrible trofeo repartidas por las ciudades musulmanas de España y de África. Alfonso, el conquistador de Toledo, se ve á punto de sufrir la misma suerte que Rodrigo, el que perdió á Toledo y á España. Solo á favor de las sombras de la noche logra salvarse, y seguido de unos pocos caballeros castellanos, cruzando montes y desusados y ásperos senderos, casi tocándole las puntas de las cimitarras sarracenas, entra en fin en Toledo como fugitivo el que un año antes habia entrado como conquistador. ¿Perecerá otra vez la monarquía á los golpes del alfanje de Yussuf ben Tachfin, como pereció en otro tiempo á impulso de la lanza de Tarik ben Zehyad? El Dios que volvió por la España y el cristianismo en Covadonga y en Calatañazor, ¿los habrá de abandonar en Zalaca y en Toledo? ¿Favorecerá á Yussuf y á Ebn Abed el que hizo sucumbir á Alkaman y á Almanzor?

No; la Providencia vela por su pueblo y no le abandona.

Biblioteca Nacional de España

España sufrirá; pero su destino es luchar y vencer. Este es el lote que le ha tocado á esta porcion del globo en su relacion con la vida social de la humanidad. ¿Mas dónde hallaremos ahora el signo de esa proteccion providencial? Estudiemos los acontecimientos, y le encontraremos en esos que el mundo suele llamar sucesos fortuitos, fácil expediente para no fatigarse en escudriñar á la luz de la filosofía la conexion y enlace de los hechos que presenciamos.

Allá en la Mauritania habia segado la guadaña de la muerte la garganta de un jóven musulman, de quien verosímilmente ningun cristiano español tenia noticia; y sin embargo, la muerte de este indivíduo fué la salvacion de la sociedad cristiano-hispana. Este musulman era el hijo predilecto de Yussuf: el padre recibe la triste nueva del fallecimiento de su hijo la noche misma que acababa de triunfar en Zalaca: la amargura de la pena embarga el corazon del africano: el atribulado padre olvida que es el vencedor feliz; el conquistador renuncia á proseguir la conquista, el triunfador renuncia los honores triunfales, el emir de los morabitas no atiende á que puede agregar una provincia mas al imperio de Marruecos, piensa solo en ir á llorar sobre la tumba de su hijo, en hacerle un funeral suntuoso, y abandona precipitadamente el suelo español, y regresa á las playas africanas, y con él la mayor parte de sus formidables guerreros. Aquella muerte tan á la sazon ocurrida, aquel dolor de padre tan vivamente encendido, aquella tan súbita retirada del campo de la victoria al lugar del sepulcro, permiten á Alfonso de Castilla reponerse de su terrible desastre, los musulmanes que quedan en España se desunen de nuevo y pelean aisladamente y de su cuenta, y cuando vuelve Yussuf á España encuentra á los cristianos rehechos y arrogantes, y el vencedor de Zalaca es humillado en Aledo. ¿Qué importa á los cristianos españoles que el formidable jefe de los lamtunas se entretenga despues en destronar los emires de la España muslímica, que envie á los walíes de Granada y Málaga encadenados á Agmat, que dé una muerte alevosa á los Ben Alafthas de Badajoz, que condene á perpetua servidumbre á Ebn-Abed de Sevilla, que se apodere de Jaen, de Almería, de las Baleares, que pague con la esclavitud y la muerte á los que le invocaron como libertador, y que convierta la España musulmana en provincia del imperio africano? Mejor para los cristianos españoles, toda vez que mientras guerrean y se destrozan entre sí los musulmanes de raza árabe y de raza africana, Alfonso de Castilla recobra á Santaren, Cintra y Lisboa, Sancho y Pedro de Aragon se posesionan de Barbastro y Huesca, Berenguer de Barcelona devuelve la metrópoli de Tarragona al cristianismo, y el Cid se apodera de Valencia. Y aunque mas adelante los africanos recuperen á Valencia, y triunfen en Uclés, son infortunios sensibles, pero parciales: los cristianos han recobrado como por milagro su superioridad, y la España de la restauracion, á punto de sucumbir en Zalaca, ha vuelto á seguir su marcha progresiva de reconquista, todo por haber faltado allá en apartadas tierras un indivíduo ignorado: ¿cómo no hemos de reconocer y admirar la sabia combinacion que la Providencia sabe dar á sucesos al parecer mas incoherentes cuando quiere favorecer un pueblo y una causa?

Aun suponiendo que Alfonso VI de Castilla y de Leon no hubiera hecho otro bien á España y á la cristiandad que la conquista de Toledo (que fueron además muchos y grandes los títulos de gloria que supo ganar tan insigne príncipe), bastaria aquella importante adquisicion para que le consideráramos como uno de los monarcas mas heróicos, mas dignos, mas grandes de la edad media española; puesto que una vez arrancado del poder de los sarracenos el baluarte del Tajo para no perderle jamás, aquella conquista fué la línea divisoria que señaló el primer período de la decadencia de la dominacion musulmana y de la preponderancia y superioridad de los cristianos. La cruz que se plantó en la cúpula de la basílica de Toledo fué el fanal que anunció á los españoles que la nave de su independencia habria de arribar un dia por entre borrascas y escollos á puerto de salvacion. ¡Ojalá hubiera sido tambien permanente, como fué gloriosa, la conquista de Valencia por el Cid!

Al referir los hechos de este famoso personaje del siglo XI en el capítulo II de este libro preguntábamos: «¿Cómo vino á ser el Cid Ruy Diaz el héroe de las leyendas y de los cantos populares en España? ¿El Cid de la historia es el mismo Cid de los romances y de los dramas?» A la pregunta respondimos con la narracion de sus hechos sacados de las mejores fuentes históricas, y harto distinguimos allí las verdaderas de las supuestas hazañas del guerrero castellano para que podamos ya confundir al héroe de la historia con el caballero del romance. «Mas, ¿cómo vino á hacerse el Campeador, preguntábamos tambien, el tipo ideal de todas las virtudes caballerescas de la edad media?» Lo explicaremos ahora, ya que entonces no lo hicimos por no embarazar el curso de la narracion.

Medio siglo despues de su muerte eran ya celebradas las hazañas del Cid en los ásperos y duros versos que en semibárbaro latin escribió el desconocido autor de la crónica del séptimo Alfonso de Castilla (1). A poco tiempo nació la poesía castellana, bastante formado ya y cultivado el idioma para prestarse á las bellezas rítmicas. Hombres de accion los castellanos, avezados por necesidad y por costumbre á la vida activa de las campañas, orgullosos con el progreso de sus triunfos, pagados de su valor y afectos á los héroes hazañosos, la poesía tomó el carácter de la situacion social del país, y lo que mas entonces podia entretener y entusiasmar á los hombres era oir cantar con los atavíos poéticos las proezas de sus guerreros y campeadores.

Recientes estaban todavía en su memoria las del Cid, y el hijo de Diego Lainez tuvo la fortuna de ser escogido por argumento y tema de ese primer destello de la poesía castellana, que con el nombre de Poema es todavía al través de sus imperfecciones objeto de estudio y admiracion para los sabios. Los romanceros y poetas de los tiempos sucesivos se creyeron precisados ó autorizados por lo menos para añadir en cada romance nuevas hazañas, agregar nuevas virtudes, y circundar de nueva aureola, sobre la que ya le rodeaba, al héroe afortunado, y aplicáronle todas las dotes de hidalguía, de caballerosidad, de nobleza y de galantería que formaban el gusto, constituian el genio y retrataban las aficiones y la fisonomía de la edad media. Los hechos maravillosos, las virtudes insignes y las aventuras extraordinarias revestidas de formas halagüeñas, se convierten fácilmente en tradiciones populares, y las tradiciones populares toman con igual facilidad el carácter de hechos históricos en siglos no muy alumbrados por la luz de la crítica, y pasando de generacion en generacion se trasmiten á la posteridad cada vez mas abultados y robustecidos, llegando los cronistas é historiadores mismos á participar de las creencias del pueblo, contribuyendo á fortalecerlas y arraigarlas. Así la fama de estos personajes *vires adquirit eundo.*

Viene, andando el tiempo, una época de mas esclarecimiento, de mas criterio, de mas excepticismo; y los que presumen llevar en su mano la antorcha de la crítica, no se contentan ya con disipar las nieblas y separar por medio de la luz lo que á la realidad puede haber añadido la fábula, sino que dejándose arrastrar muchas veces ellos mismos de la funesta ley de las reacciones, suelen caer en el opuesto extremo de negar todo lo que hallan establecido. Á los cronistas excesivamente crédulos de los siglos medios sucedieron los críticos excesivamente excépticos de los modernos siglos. Aquellos nos legaron personajes hazañosos hasta el prodigio y hasta la inverosimilitud; estos han desechado lo cierto y lo comprobado juntamente con lo supuesto y lo inverosímil, y han llegado hasta á negar la existencia de los héroes mas popularizados. Hé aquí la causa de los opuestos y encontrados juicios que se han hecho del Cid.

Mas, ¿por qué el Cid ha sido el héroe predilecto de las canciones, de los romances y de los dramas, con preferencia á otros personajes gigantescos de aquella misma edad, á un

(1) Ipse Rodericus, mio Cid semper vocatus
De quo cantatur, quod ab hostibus haud superatur.
Qui domuit Mauros, etc.
Chron. Adef. Imper. ap. Florez, Esp. Sagr. tom. XXI.

Biblioteca Nacional de España

Fernando el Magno, terror de los árabes, conquistador de Viseo, de Lisboa y de Coimbra; á un Alfonso VI, el digno rival del gran emperador Yussuf, el que con la conquista de Toledo decidió virtualmente la restauracion de España; á un Alfonso el Batallador, que recobró á Zaragoza y paseó las banderas de Aragon desde las playas de Málaga hasta mas allá de las crestas del Pirineo; á un Alfonso VII de Castilla, coronado como rey de reyes en Leon, conquistador de Almería, grande, noble, glorioso como monarca, intrépido, belicoso, invicto como guerrero?

Estos Fernandos y estos Alfonsos eran soberanos, que tenian á su disposicion todos los medios y todos los elementos que un reino podia dar de sí: la elevacion de su misma dignidad los colocaba á demasiada distancia del pueblo; eran además los que le imponian los pechos y gabelas: nobles y pueblos los amaban y respetaban por sus grandes hechos, los admiraban tambien, pero no se familiarizaban con ellos por medio de la poesía popular. Por el contrario, los castellanes estaban dispuestos á celebrar y ensalzar á todos aquellos genios guerreros, valerosos, independientes, que sin el auxilio del rey, contra la voluntad y aun á despecho del rey, arrostrando hasta las iras del rey, sabian hacerse respetar por sí mismos, por su valor y sus hazañas, hasta llegar á desafiar á su propio soberano. Los tres personajes favoritos de los romanceros y del pueblo, Bernardo del Carpio, Fernan Gonzalez y el Cid, todos estuvieron en pugna con sus propios monarcas, y alguno se emancipó completamente de ellos. Propensos los castellanos de aquella edad á la independencia, orgullosos con sus recientes fueros, apreciadores de su valor individual, estaban dispuestos á celebrar ó á acoger con favor las poesías que ensalzaban aquellos héroes salidos de ellos mismos, que á pesar del odio y de la persecucion del monarca sabian hacerse una fortuna ó un Estado independiente, y mas cuando tenian por injusto el odio del rey, como sucedia con el de Alfonso respecto del Cid.

«¡Dios, qué buen vasallo, si oviese buen señor!»

ponia el autor del Poema en boca de todos los ciudadanos de Burgos cuando el Cid pasaba desterrado por el rey de Castilla. Si á esto agregamos la lealtad á aquel mismo rey cuyo enojo sufria, su maravillosa intrepidez, su actividad prodigiosa, sus triunfos sobre los moros, su arrogancia, y muchas veces su generosidad, cualidades de alto precio para los castellanos, no extrañaremos le hiciesen tema perpetuo de los romances populares.

Un ilustrado español de nuestros dias ha hecho el siguiente juicio del Cid. «Cuando una region (dice) se halla dividida en Estados pequeños, enemigos unos de otros, es frecuente ver levantarse en ellos caudillos que fundan su existencia en la guerra y su independencia en la fortuna. Si la victoria corona sus primeras empresas, al ruido de su nombre y de su gloria acuden guerreros de todas partes á sus banderas, y aumentando el número de sus soldados consolidan su poderío. Especie de reyes vagabundos, cuyo dominio es su campo, y que mandan toda la tierra en donde son los mas fuertes, los régulos que los temen ó los necesitan compran su amistad ó su asistencia á fuerza de humillaciones y de presentes: los que resisten tienen que sufrir todo el estrago de su violencia, de sus correrías y de sus saqueos. Cuando ningun príncipe los paga, la máxima terrible de que la guerra ha de mantener la guerra es seguida en todo rigor, y los pueblos infelices, sin distincion de aliado y de enemigo, son vejados con sus extorsiones, ó inhumanamente robados y oprimidos. Héroes para los unos, forajidos para los otros, ya terminan miserablemente su carrera, cuando deshecho su ejército se deshace su poder; ya dándoles la mano la fortuna, se ven subir al trono y á la soberanía. Tales fueron algunos generales en Alemania cuando las guerras del siglo XVII, tales los capitanes llamados *Condottieri* por los italianos en los dos siglos anteriores, y tal probablemente fué el Cid en su tiempo, aunque con mas gloria y quizá con mas virtudes (1).»

(1) Quintana, Vidas de Españoles célebres: en la del Cid.

Sentimos no estar de todo punto conformes con la idea que este nuestro distinguido compatriota ha formado del Campeador, si bien sus últimas palabras denotan ya suficientemente cuánto se distinguió de los condottieri de Italia el ilustre capitan español. Nosotros mismos, que desaprobamos la conducta de Rodrigo Diaz con el monarca leonés en Carrion, que censuramos su arrogancia en Burgos y la humillacion que con su juramento hizo sufrir al rey, no podemos menos de admirar la fidelidad que guardó siempre á aquel mismo monarca á pesar de haber experimentado en tantas ocasiones, ó su desvío, ó su enojo, ó su mal querer; la modestia y lealtad con que habiendo podido formar para sí un Estado y señorío independiente, guardó y sometió sus importantes adquisiciones á su rey y señor. Digna de admiracion, si no de elogio, hallamos tambien la astucia y la política con que el Cid se manejó con tantos príncipes musulmanes y cristianos. La importante conquista de Valencia fué obra no menos de habilidad y de destreza que de perseverancia y de valor, y su éxito hubiera acreditado de grande á un poderoso soberano cuanto mas á un simple caballero, sin otros elementos que los que con su brazo y su espada y con la fama de su nombre supo adquirir. Si no se conservó Valencia para el cristianismo despues de su muerte, ya no pudo ser culpa suya; seríalo de las circunstancias, ó seríalo de Alfonso que la destruyó y abandonó. Hallámosle muchas veces generoso con los vencidos; vémosle ciertamente en otras duro y cruel en el castigar, y el suplicio de Ben Gehaf fué á todas luces horrible; ¿pero no le atenuará nada la rudeza de la época, y el modo como en su tiempo se trataba y consideraba á los musulmanes (2)?

Duélenos tambien sobremanera que el brioso capitan, el batallador invicto, el campeador insigne, el que humilló é hizo tributarios tantos reyes mahometanos, el que venció á tantos poderosos príncipes, hiciera alianzas con los sarracenos contra los monarcas cristianos; que amigo y confederado del emir de Zaragoza, combatiera y aprisionara al conde barcelonés; que sirviendo á los Beni-Hud, enrojeciera con sangre cristiana los campos de Aragon é hiciera á las madres catalanas llorar á sus hijos cautivos con mengua de la caballería y menoscabo de la cristiandad. Cuando hablábamos de Fernan Gonzalez dijimos: «Notamos con orgullo entre otras nobles cualidades del conde Fernan Gonzalez la de no haberse aliado nunca con los sarracenos ni transigido jamás con los enemigos de su patria y de su fe: cualidad que desearíamos sacar á salvo en mas de un monarca cristiano y en mas de un celebrado campeon español de los que en la galería histórica irán apareciendo (3).» Cuando esto escribíamos, teníamos nuestro pensamiento en el Cid Campeador. Menester es no obstante confesar, por mas que nos sea doloroso, que esas alianzas con los mahometanos que nuestra severidad histórica nos obliga á condenar, eran tan frecuentes en aquellos tiempos que debemos creer se miraban como sucesos ordinarios, ó por lo menos no se consideraban como crímenes graves contra la patria, puesto que magnates, caudillos, príncipes los mas ilustres y gloriosos, monarcas como los Sanchos, los Fernandos, los Alfonsos, se aliaban frecuentemente con los musulmanes contra otros cristianos, cuando la necesidad ó la conveniencia se lo aconsejaban: lamentable necesidad y triste conveniencia, pero que no por eso deja de constituir uno de los caractéres y una parte de las costumbres de aquellos calamitosos siglos.

Y si en el héroe de Vivar no encontramos al legislador prudente, al autor ó proseguidor de un sistema, de un gran pensamiento político; si las reliquias que de él se conservan, su bandera, su escudo, su silla de armas, sus dos espadas

(2) Sin disculpar, ni menos justificar aquella inhumana accion del Cid, citaremos un comprobante de la manera como en aquellos tiempos se miraba á los sarracenos. Quiso Sancho Ramirez de Aragon en los Fueros de Jaca aliviar la suerte de los musulmanes cautivos, y creyó haber dado un brillante testimonio y notable rasgo de clemencia y generosidad con la medida siguiente: «Si alguno ha tomado en prenda de su vecino un esclavo ó esclava sarracena, envíele á mi palacio, y el dueño del esclavo ó esclava déle pan y agua: porque es un hombre y no debe morir de hambre como una bestia.» La medida del legislador prueba cuál seria la idea que el pueblo tendria de sus deberes para con un musulman.

(3) Part. II, lib. I, cap. 17 de nuestra Historia.

Biblioteca Nacional de España

Colada y Tizona, son atributos todos del caballero de campaña, gloria de España será siempre haber producido al Campeador famoso, al paladin ilustre, al capitan invencible, al súbdito leal á su rey, cuyo nombre y fama se ha difundido por todo el orbe y se trasmitirá á todas las edades.

II. Parecia pesar sobre España una sentencia fatídica que la condenaba á alternar entre un reinado vigoroso y fuerte y otro débil y menguado; á que tras un príncipe grande, poderoso, temible, viniese un monarca, ó apocado, ó imprudente, ó desaconsejado. Así era menester para que se prolongara indefinidamente la lucha entre los dos pueblos: así habia acontecido ya muchas veces, y así acaeció cuando al robusto y varonil reinado de Alfonso VI sucedió el borrascoso y flaco de su hija doña Urraca. Acontecimientos hay que, si no son, parecen por lo menos enviados del cielo; tales son las calamidades que sobrevienen sin poderlas evitar los hombres, y tal fué la sucesion de doña Urraca al trono de Castilla: puesto que de seis esposas que habia tenido su padre Alfonso VI, de una solamente logró sucesion varonil, y el único hijo que el cielo le concedió fué para tener el amargo desconsuelo de verle perecer á manos de los infieles en Uclés en la primavera de sus dias. No es fácil encontrar para esto explicacion humana. Los demás males que afligieron á España en este período, resultado fueron ó de culpas ó de errores de los hombres, sin eximir al mismo Alfonso VI, como habremos de ver.

El matrimonio de doña Urraca con Alfonso de Aragon, que hubiera podido anticipar en mas de tres siglos la union de los dos reinos de Aragon y Castilla, no fué sino fecundo manantial de turbulencias, agitaciones, guerras y calamidades sin fin. Muchas causas contribuyeron á ello. Dominaba todavía demasiado el espíritu de localidad para que se pudiera conocer la conveniencia de la unidad española, y muchos castellanos miraban al de Aragon como un príncipe extranjero al cual les repugnaba someterse. La viuda del conde Ramon de Borgoña tampoco habia dado con la mejor voluntad su mano al aragonés. El parentesco que entre ellos mediaba hacia que una clase poderosísima del Estado, el clero, mirara con repugnancia este consorcio, y no era menor la del pontífice: que es admirable la escrupulosidad y la intolerancia de la Iglesia y de los papas de aquellos tiempos en esto de los impedimentos de consanguinidad para los matrimonios de los reyes, cuando tanta anchura ó tanto disimulo habia respecto á los mismos monarcas en otros puntos que debian afectar mas á la moral y á las costumbres públicas; tal era, por ejemplo, la frecuencia y facilidad con que se les veia repudiar una esposa legítima para enlazarse con otra; tal la multitud de hijos naturales ó bastardos que de público ostentaban los príncipes, y que hemos visto en los monarcas que precedieron á Alfonso VI, en este soberano mismo, y que veremos en los que le habrán de suceder, sin que nos sea dado encontrar leyes ni eclesiásticas ni civiles para remedio y correccion de esta infraccion de los deberes morales.

Agregábase á estas causas, y fué acaso la mas poderosa de todas, los caractéres encontrados y los genios nada avenibles de los dos consortes. Alfonso, belicoso y bravo, poseia todas las cualidades de un batallador; pero faltábanle las dotes de esposo. Valiente y duro cual convenia para el campo de batalla, pero adusto y áspero para la vida conyugal; mas propio para blandir la lanza que para las ternuras matrimoniales, condújose con la reina mas con la rudeza de un soldado que con las consideraciones de esposo y de caballero, y se propasó á desmanes que reprobamos en los hombres de mas humilde extraccion. La reina por su parte, si no tan caprichosa ni tan suelta en sus costumbres como la hacen algunos escritores, por lo menos no muy severa en lo de evitar que se murmurara su falta de recato, léjos de oponer una conducta que moderara los violentos ímpetus de su esposo, dábale ú ocasion ó motivos para que desplegara su natural brusco y nada tolerante, y contribuyó no poco á las borrascas y escándalos que luego perturbaron el reino. Por otra parte, el aragonés comenzó muy pronto á obrar mas como rey de Castilla que como marido de la reina. Y de esta manera un matrimonio, que hubiera podido producir la union de los Estados castellanos y aragoneses, vino á ser la causa de las perturbaciones que agitaron á Leon y Castilla durante el reinado de doña Urraca, y de las antipatías que entre aragoneses y castellanos duraron mucho tiempo despues.

Mas no era esto solo. Aun cuando don Alfonso y doña Urraca hubieran vivido en la mayor armonía y concordia como esposos y como reyes, sobraban á la muerte de Alfonso VI elementos de disturbios, que con las disidencias de los dos consortes no hicieron sino desarrollarse mas. El conde y condesa de Portugal, Enrique de Besanzon y su esposa Teresa, hermana de Urraca, los condes de Galicia que educaban y tenian en su poder al príncipe niño Alfonso Raimundez, hijo de Urraca y de su primer esposo Ramon de Borgoña, los condes castellanos que aspiraban á las preferencias de la reina, el elemento popular que comenzaba á tener una fuerza de que hasta entonces habia carecido, un prelado belicoso y astuto, acariciado por la corte de Roma, y que tomaba una parte activa en todo; monarcas, príncipes, magnates, pueblo, todo parecia haberse propuesto cooperar al general desconcierto y desasosiego: y mientras el reino de Castilla ofrecia el triste espectáculo de dos esposos, una madre y un hijo, y dos hermanos, en abierta guerra entre sí, ya la madre y el hijo contra el esposo y el padrastro, ya la hermana contra la hermana y el sobrino, ya el sobrino y el tio contra la madre y la hermana, enredándose en un laberinto de rompimientos y alianzas, de avenencias y choques, mas difícil de explicar que de concebir, las ambiciones y la anarquía descendian desde los palacios reales hasta las humildes viviendas de los labriegos, y la combustion y el incendio cundian por todas partes. Período digno de estudio, por la misma fermentacion de tan encontrados elementos puestos en accion y en lucha, por la índole y naturaleza de los personajes, todos activos, todos emprendedores, incansables y enérgicos, astutos y sagaces algunos, ambiciosos todos, faltos los mas de sinceridad y buena fe, y porque cada cual fué sintiendo y experimentando las adversidades y contratiempos de que su proceder le hacia merecedor.

El rey de Aragon, ambicioso como monarca, desconsiderado y violento como marido, tuvo que salir de Castilla descasado de la reina á quien maltrataba, y fugitivo del reino que aspiraba á usurpar. Persiguió crudamente al clero, y el clero fué el que anuló el matrimonio que le servia de pretexto para pretender el señorío de la monarquía castellana. No prosperó aquel príncipe hasta que renunciando á sus injustas pretensiones se limitó á guerrear en sus propios Estados contra los enemigos de la fe. Los triunfos que allí alcanzó, las conquistas que coronaron su innegable esfuerzo, le avisaban que aquel era el campo, aquellos los enemigos que debia combatir para ganar gloria y hacer inmortal su nombre. Volvió otra vez sobre Castilla, y el mismo príncipe á quien habia intentado destronar siendo niño, fué el que le obligó á ser contenido y prudente cuando él era ya un anciano. Y aquel reino de Aragon al cual Alfonso con loca temeridad é insistencia quiso someter el de Castilla, vióse bajo su inmediato sucesor y hermano hecho tributario de la monarquía castellana, siendo aquel Alfonso Raimundez á quien él intentó suplantar desde la cuna (dado que no creamos meditase contra él otros mas criminales proyectos), quien llegó á tener á sus piés la corona aragonesa en la misma Zaragoza: sublime leccion para el Batallador orgulloso, si la muerte no le hubiera impedido aprovecharse de ella; pero presenciábala el pueblo que él acababa de engrandecer, que tambien los pueblos suelen ser llamados á presenciar el castigo de la ambicion de sus príncipes para que les sirva de saludable enseñanza.

Tambien la reina de Castilla pagó bien caras sus veleidades ó sus extravíos. Parecia que un poder misterioso habia tomado á su cargo enviarle las amarguras mas propias para expiar aquellas flaquezas de su genialidad con que oscureció las virtudes varoniles de que por otra parte estaba dotada, y que con otra mesura y otra política hubieran bastado para hacerla una gran reina. Sus peligrosas preferencias é intimidades con los condes de Candespina y de Lara le atrajeron los rudos tratamientos de su esposo, los desvíos, defecciones y atrevidos procedimientos de algunos nobles, y las desenfrenadas

Biblioteca Nacional de España

murmuraciones y deshonrosas calificaciones de los burgeses: y el sobrenombre de *Hurtado* con que era conocido uno de sus hijos, fruto de sus amores con el de Lara, cuya denominacion (si por eso se le aplicó) era como un cartel público de ilegitimidad, debió tambien mortificarla mucho como princesa y como señora. Si faltas pudo cometer como reina, si no fué cuerda su política, si no se mostró muy escrupulosa guardadora de los pactos, tambien tuvo que luchar con las inconsecuencias y deslealtades del ambicioso Enrique de Portugal, su cuñado; con las hipocresías de doña Teresa, su hermana, que bajo un rostro de ángel y bajo las apariencias del mas tierno y fraternal cariño, ó urdia conspiraciones tenebrosas ó atacaba descubiertamente sus dominios; con unos condes que se le rebelaban cuando parecian mas amigos como Gomez Nuñez, ó hacian traicion á sus mas íntimos secretos como el de Trava; con un hijo alternativamente aliado ó enemigo de su madre; con un prelado que acreditó excederla en mañas y ardides, y de quien sufrió frecuentes y repetidas humillaciones. Cuando consideramos los diez y siete años que sufrió de borrascas é inquietudes, cuando la recordamos brutalmente tratada por su esposo, y encerrada por él en la fortaleza de Castellar, lastimada sin piedad por una parte del pueblo en lo mas delicado de su honra, humillada en Leon por los nobles castellanos, cercada en el castillo de Soberoso por su hermana, de contínuo alarmada por las maquinaciones que sospechaba de un prelado ingenioso y audaz, sufriendo en una torre del palacio episcopal de Santiago los rigores de un incendio, insultada despues y groseramente vilipendiada por un populacho desenfrenado, nunca tranquila, desasosegada siempre, y teniendo por remate de tanta agitacion y de tanta calamidad una muerte aun no bien averiguada, y cuya oscuridad dió ocasion á que sus detractores la zahiriesen hasta mas allá del sepulcro, harto caros, decimos, pagó esta desgraciada princesa cualesquiera extravíos que como mujer ó como reina hubiera podido tener, y parécenos que la suma de desventuras que experimentó en vida excedió á la de sus faltas, por muchas que se quiera suponerle, ó por lo menos no se mostró con ella muy benigna la Providencia.

¿Gozaron de mas quietud y de mas prosperidad los demás personajes de este drama? Don Enrique de Portugal, que en su afanoso prurito de titularse rey habia comenzado por conspirar contra su suegro don Alfonso VI, para concluir siendo sucesivamente desleal al rey de Aragon, á la reina de Castilla su cuñada, y al príncipe de Galicia su sobrino, atizando la discordia, y afiliándose allí donde esperaba salir mas ganancioso de las revueltas, bajó con todos sus designios al sepulcro, muriendo de una muerte tan oscura que todavía ninguna historia ni ningun documento ha podido aclarar. Merecido remate de quien buscaba brillar por oscuros y reprobados medios.

Doña Teresa su mujer, ambiciosa como su marido, intrigante y rastrera como él, pero mas ladina y astuta, amiga cariñosa en lo exterior de su hermana doña Urraca, en lo interior su mas falsa y por lo mismo mas peligrosa enemiga, entregada como ella á la privanza y favoritismo de un conde, cuyas intimidades irritaban á los hidalgos y barones portugueses, aliada á su vez, y á su vez traidora al hazañoso Gelmirez, desleal á su sobrino don Alfonso Raimundez, é injusta con su hijo don Alfonso Enriquez, á quien tenia en un vergonzoso y humillante apartamiento de los negocios públicos, apoderado de toda la influencia el amante de su madre; esta princesa tan parecida á su hermana en las debilidades de mujer y en los manejos de reina, despues de una vida poco menos azarosa que la de doña Urraca, vióse como ella abandonada de los ofendidos condes, y por último privada por su mismo hijo de un reino que tanto ambicionaba, muriendo al fin fugitiva y desterrada, sin prestigio ni autoridad, y sin excitar la compasion de nadie, como no fuera la de su consecuente amante don Fernando Perez. Cruel comportamiento el de un hijo que así rompia los lazos naturales del amor filial, pero que la Providencia sin duda permitia para ejemplar expiacion de quien habia tambien sacrificado á proyectos de ambicion todos los afectos de la sangre.

Por lo que hace al obispo Gelmirez, especie de Mephistópheles sacerdotal, como le llama un escritor de nuestro siglo, negociador diestro y astuto, alternativamente amigo y enemigo de los príncipes y princesas que jugaban en este complicado drama, que á no ser obispo hubiera aspirado á ser rey, como fué arzobispo metropolitano, sin dejar por eso de ser infatigable guerrero; este sacerdote político, que protegia un infante en España para negociar el palio en Roma; que con una mano enviaba remesas de oro al papa mientras con otra firmaba un convenio humillante para la reina de Castilla; que unas veces rescataba el hijo á su madre, y otras le instigaba á pelear contra ella; alma de todas las negociaciones de esta época calamitosa; dotado de asombrosa actividad y de religioso ardor y celo contra los enemigos de la fe, á quienes escarmentó por mar y tierra; tambien este insigne prelado sufrió azares y borrascas en su agitada y turbulenta vida. Espiado á cada paso y amenazado de prision por la reina, encerrado una vez por ella en un castillo, atacado en su propio palacio episcopal por los mismos fieles de su diócesis, expuesto á perecer entre los abrasados escombros de la torre en que se albergaba á los golpes de los chuzos de la tumultuada muchedumbre que pedia su muerte, reconciliándose con Dios como el que está en la última hora de su vida, debiendo su salvacion á la capa de un mendigo el que tantas riquezas habia acumulado, buscando un rincon en que sustraerse á las pesquisas de los asesinos el que habia humillado á las reinas y princesas, mucho debió sufrir en tan amargos trances el prelado compostelano. Léjos estamos de aplaudir las irreverencias, los excesos y desmanes á que en tales casos se entregan las turbas: citámoslo solo en comprobacion de que ni un solo personaje de los que figuraron en primer término en este proceloso reinado dejó de probar graves infortunios y sinsabores. Gelmirez sin embargo prosperó despues, merced á la proteccion de un papa cuya amistad supo adquirir con la política y mantener con dones. No siempre los juicios de Dios están al alcance de la inteligencia humana. Acaso aun cuando nosotros así no lo comprendamos, seria tan digno y tan merecedor como sus panegiristas nos le dibujan.

Los condes de Castilla y Galicia, el de Lara y el de Trava, que obtuvieron los favores y las confianzas de las dos hermanas Urraca y Teresa, tuvieron que acabar sus dias fuera de los reinos en que tanto habian dado que murmurar, expulsados de Castilla y de Portugal por los hijos de aquellas mismas princesas con cuyas preferencias se habian envanecido.

Hemos presentado á los personajes de este funesto reinado en su desagradable desnudez, así por cumplir con las severas leyes de la imparcialidad histórica, como por demostrar de qué manera sufrieron todos la expiacion providencial de sus flaquezas ó de sus desmanes, no dando apenas un paso por el mal camino que no fuera seguido del escarmiento del infortunio, y hallando en las mas de las ocasiones el castigo allí donde cometian la culpa: lecciones sublimes, que arraigan la fe en el hombre de creencias; y avisos saludables, si perdidos para algunos individuos, nunca infructuosos para la humanidad.

Entre los elementos de agitacion que dijimos haberse puesto en accion y en juego en esta época tempestuosa y aciaga contamos el elemento popular, que comenzaba á desarrollarse con actos de violencia y á mostrarse en pugna con los privilegios teocráticos. Hemos visto hasta qué punto llevaron los burgeses de Santiago su encono y su saña contra su propio prelado y contra la reina de Castilla en aquel célebre y tumultuoso levantamiento. El que durante el mismo promovieron los burgeses de Sahagun no es menos digno de atencion de parte del historiador que se propone examinar la fisonomía social de cada época. El abad y monasterio de Sahagun habian obtenido de Alfonso VI privilegios y derechos señoriales que por lo excesivos constituian al pueblo en una especie de vasallaje y servidumbre de los monjes (1). Doña Urraca no solo

(1) El abad ejercia una jurisdiccion casi omnímoda: los moradores de la villa no podian poseer hereditariamente dentro del coto del monasterio campo ni heredad: los vecinos estaban obligados á cocer el pan en el horno del monasterio: ni los mismos nobles podian tener casa ni habitacion dentro de la villa, y ningun sayon ni ministro del rey podia ejer-

Biblioteca Nacional de España

confirmó al monasterio los privilegios otorgados por su padre, sino que dió al abad el derecho de batir moneda, con jurisdiccion absoluta sobre los monederos, puestos y elegidos por él, y cuyo producto se habia de dividir en tres partes, una para el abad, otra para la reina y otra para las monjas de San Pedro (1). Los burgeses de Sahagun, que sufrian las vejaciones de tan extensos señoríos monacales, aprovecharon las disensiones y revueltas que agitaban la Castilla para sacudir el yugo y la opresion en que gemian, y juntándose tumultuariamente los rústicos y labriegos, los hombres de oficio y gente menuda de la plebe, y formando entre sí lo que ellos como los de Santiago nombraban *hermandad*, negáronse á pagar los tributos, cometieron excesos y tropelías dentro y fuera de poblado, y uniéndose á los aragoneses enemigos de la reina llegaron á acometer el monasterio, viéndose en peligro el abad y teniendo que encerrarse los monjes «*ansi como los ratones en sus cuevas,*» dice cándida y sencillamente el monje historiador, testigo y paciente en este tumulto (2). «Ca los burgeses todos, dice mas adelante, entrados en el capítulo demostraron á los monjes una carta, en la cual estaban escritas nuevas leyes, las cuales ellos mesmos por sí ordenaron, quitando las que el rey don Alfonso habia establecido. E demostrando la dicha carta, comenzaron á apremiar á los monjes que las dichas sus leyes firmasen con sus propias manos..... é luego con muchos denuestos é vituperios de palabras fatigaban á los monjes fasta tanto que les fué satisfecho, é saliendo del capítulo amenazábanlos diciendo, que si ellos oviesen vida que farian de manera que ninguno quedase en el claustro.»

La sedicion fué apagada, si bien revivió mas adelante en el reinado de San Fernando. Pero las rebeliones de Santiago y de Sahagun demuestran el cambio que á principios del siglo XII comenzó á sufrir en Castilla el tercer estado, que alentado con las franquicias municipales y despertado con ellas el conocimiento de su valer y de sus recursos, apelaba ya á la fuerza para sacudir la dependencia del clero y de los magnates, y aun para dictarles la ley. Esto, que para lo sucesivo anunciaba un nuevo elemento que habia de contribuir á establecer el debido equilibrio entre los diversos poderes del Estado, era entonces y en aquella situacion un grave mal que aumentaba la confusion y la anarquía social, y hacia mas y mas calamitoso y turbulento el reinado de doña Urraca.

III. Era demasiado violento este estado para que durara mucho, si no habia de perecer la monarquía leonesa-castellana, destinada á ser el núcleo de la nacionalidad española. De alguna parte habia de venir el remedio á tantos males, y vino de quien habia tenido la parte mas inocente en aquel laberinto de intrigas y de desórdenes; del tierno vástago que crecia en medio de aquel campo azotado de furiosos y encontrados vientos; prenda disputada por todos los bandos y todas las parcialidades, y preservada como milagrosamente de tan desatadas borrascas para ser el áncora de salvacion en aquel revuelto piélago; del jóven Alfonso Raimundez, el hijo de doña Urraca, proclamado rey antes que él supiera qué cosa era trono, y recibido con universal beneplácito cuando la edad y los acontecimientos le llamaron á manejar por sí solo el cetro heredado de sus mayores.

Pronto se conoció que se habia sentado en el trono de Castilla un digno descendiente de Alfonso VI, heredero de su grandeza como de su nombre. Las tormentas calman, y las negras nubes que antes cubrian aquel encapotado horizonte van desapareciendo al influjo de un astro radiante y benéfico. Aquel mismo guerrero aragonés, aquel rey de las cien batallas y de las cien victorias que tan osadamente habia penetrado en otros tiempos en Castilla, cuando se encuentra de frente con el hijo de su esposa se detiene, medita, oye los consejos de los que le exhortan á la paz, capitula y se retira á sus Estados. Porque ya no es Alfonso el niño débil, el tierno infante, el huérfano de Galicia, abandonado de su madre, arrancado de los brazos de un tutor ambicioso por las manos de un rebelde atrevido: es Alfonso el rey de Castilla y de Leon, el jóven vigoroso, lleno de ardor y de vida y ganoso de gloria, el monarca amado de sus pueblos, á quien sigue un ejército entusiasmado. Pronto conocieron tambien los musulmanes que no era ya Toledo aquella ciudad y aquel país que gobernaba una mujer, que destrozaban intestinas discordias, y que ellos casi impunemente devastaban con sus algaras terribles: imperaba allí un príncipe animoso, que léjos de temer las incursiones de los sarracenos se atreve él á penetrar en las tierras de los infieles y tiene el arrojo de avanzar hasta el estrecho Gaditano, regresando casi indemne á Toledo.

El enlace de Alfonso VII de Castilla con la hija del conde de Barcelona doña Berenguela le trae una alianza provechosa en política, una compañera dulce, una consejera prudente y un objeto de amor para su pueblo. La muerte del rey Batallador, la eleccion de un monje para el trono aragonés, y la desmembracion de Navarra le dan una superioridad, de que él sabe aprovecharse bien, sobre todos los soberanos de la España cristiana; monarcas españoles y príncipes extranjeros reconocen su supremacía y le rinden homenaje, y Alfonso se hace coronar emperador; un personaje á quien ciñe la diadema real le lleva del brazo en la ceremonia solemne como si fuera un oficial de su servicio. ¡Qué trasformacion tan grande ha sufrido la monarquía castellano-leonesa! Lo que hace pocos años apenas podia titularse reino, sino campo de discordias y de ambiciones, es ya un imperio cuya dominacion por lo menos moral se extiende hasta mas allá del Pirineo. El hijo ha indemnizado superabundantemente al reino de los quebrantos que sufrió con la madre. Por eso damos tanta importancia á las virtudes ó á los vicios de los reyes, por eso damos tanto valor á las dotes personales de los jefes soberanos de los Estados. De ellas dependen por lo comun las prosperidades ó los infortunios de los pueblos.

IV. Mas iguales los príncipes soberanos de Aragon y Cataluña en este período, habia sido tambien mas igual la marcha de su engrandecimiento. En Aragon, á Sancho Ramirez, el conquistador de Barbastro, habia sucedido su hijo Pedro I, el conquistador de Huesca: á este su hermano Alfonso I, el conquistador de Zaragoza. Esta plaza era para Aragon lo que Toledo para Castilla (3). Contar nominalmente las poblaciones y fortalezas que este último monarca arrancó de poder de infieles, seria tan difícil como referir nominalmente sus batallas. Merced á tan insignes príncipes, aquel reino de Aragon tan diminuto y exiguo en 1035 bajo el primer Ramiro, era ya un Estado grande, poderoso, respetable y fuerte en 1134 cuando le fué adjudicado á Ramiro II. Pocos Estados crecen tanto en un siglo á fuerza de conquistas y sin agregaciones hereditarias.

En Cataluña un conde desnaturalizado y criminal como hermano, pero vigoroso como príncipe y como guerrero, comete un fratricidio execrable y reconquista una antigua metrópoli para el cristianismo. Acaso un crímen nos valió la importante adquisicion de Tarragona, pues sin el interés de desenojar á sus súbditos y de guarecerse de los rayos espirituales del jefe de la Iglesia, tal vez Berenguer Ramon el Fratricida no hubiera tomado con tanto ahinco el empeño de rescatar del poder mahometano aquella ciudad de gloriosos recuerdos. Odiando el crímen, aceptamos con gusto los efectos muchas veces provechosos de un remordimiento. Y sin embargo, no bastó aquella gloriosa empresa al matador de su hermano para expiar su delito. Ni Dios, ni los hombres parecia habérsele perdonado: oprimiéronle los hombres con el peso de una acusacion formidable y de una sentencia infamante y bochornosa: tal vez lograra aplacar á Dios y hacérsele propicio vertiendo su sangre como simple cruzado allá

cer en ella jurisdiccion, debiendo ser muerto en otro caso y absuelto el matador. Hist. del Real Monasterio de Sahagun, por Fr. José Perez, y continuada por Escalona, págs. 301 y 302.

(1) Privileg. cit. por Sandoval. Cinco Reyes.

(2) Hist. de Sahagun, p. 325.

(3) En algun historiador hemos leido que cuando el Batallador se apoderó de Zaragoza mandó arrasar las fortificaciones moriscas, diciendo que *la capital del reino no debia tener mas defensa que el valor de sus habitantes:* expresion sublime, que á ser cierta naceria mas de arranque genial que de prevision de aquel rudo monarca, y á la cual sin embargo han venido á dar valor profético en tiempos posteriores las conocidas hazañas de aquel pueblo de héroes.

Biblioteca Nacional de España

en la Palestina en compensacion de la sangre fraternal que como príncipe ambicioso habia derramado en su patria.

¡Cosa digna de especial atencion y reparo! En este medio siglo que recorremos, al través de los disturbios, de las discordias y de las agitaciones domésticas entre los príncipes cristianos, á pesar del empuje que habia venido á dar al pueblo muslímico la irrupcion de los Almoravides, cuatro insignes ciudades fueron rescatadas del poder y dominacion de los guerreros de Mahoma. En Castilla, Toledo, la capital de la monarquía goda, la corte de los Recaredos y de los Wambas, la ciudad de los concilios: en Aragon, Huesca, la famosa ciudad de Sertorio, la cuna de las primeras letras romano-hispanas; Zaragoza, la colonia de Augusto César, y la patria de los innumerables mártires: en Cataluña, Tarragona, la ciudad de los Escipiones y de los Césares, la vieja metrópoli de la España Citerior, la antigua capital de la Tarraconense pagana y de la Tarraconense eclesiástica. Así Alfonso VI de Castilla, Pedro y Alfonso I de Aragon, y Berenguer II de Barcelona, cada cual podia decir con orgullo: «He recobrado para España y para el cristianismo una ciudad de gloriosos recuerdos.»

A Ramon Berenguer III de Barcelona podríamos denominarle *el hijo del asesinado*, como nombraban los árabes á Abderrahman III. Semejantes casi en todo las circunstancias de la edad infantil de estos dos príncipes, cada uno de los cuales mereció que su pueblo le decorara con el renombre de Grande, asimiláronse tambien en lo de haber comenzado á reinar en el albor de su juventud con deseo y con aplauso y aceptacion pública, y en lo de haber sido su primera obra restituir á sus Estados la unidad legítima de que tanto necesitaban. La fortuna vino tambien manifiestamente en ayuda de los merecimientos y altas prendas del gran Berenguer. Todos esos acaecimientos cuyas causas se escapan á nuestra comprension, y á que por lo mismo damos el nombre de eventualidades, se convertian en engrandecimiento y prosperidad del Estado. Dos sucesos fortuitos, dos fallecimientos sin sucesion trajeron al condado de Barcelona la incorporacion de los de Besalú y Cerdaña, y un enlace afortunado dió á Ramon III la posesion de la Provenza, rica provincia en letras, en poblacion y en armas: y hasta los elementos conspiraron en su favor, arrojando una tempestad inopinadamente á sus mismos Estados aquella armada de genoveses y pisanos que le sirvió para la conquista de las Baleares. El mérito del barcelonés estuvo en saber aprovechar la ocasion y los medios con que la fortuna le brindaba, y túvole grande en la prudencia y arrojo con que supo dar cima y cabo á tan gloriosa empresa. Comienza entonces á desarrollarse y tomar incremento y fama el poder marítimo de Cataluña, poder que sabrán emplear los soberanos barceloneses como elemento de fuerza para la guerra con los infieles, como elemento de prosperidad para el país por medio del tráfico y del comercio, y que concluyó por dar una fisonomía especial á aquella porcion de la España cristiana. Berenguer el Grande surca ya con respetable flota el Mediterráneo, y recorre las ciudades litorales de las repúblicas italianas, llega á imponer tributo á las naves de Génova, y puede ofrecer un auxilio hasta de cincuenta galeras al príncipe de Sicilia su deudo. Si en la cruzada contra Tortosa no bastó ni el ardor guerrero del gran Berenguer, ni el fervor religioso de sus obispos y soldados excitado por una bula pontificia á restituirla á las armas cristianas, logró por lo menos hacer feudatarios á los régulos de Tortosa y Lérida; y si delante de Corbins le causaron las huestes almoravides un fatal descalabro, sirvió este mismo desastre para enseñar á los soberanos de Aragon y Cataluña la conveniencia de aunarse contra el poder musulman, como lo hicieron en una entrevista que al efecto concertaron, dejando de esta manera á su hijo y sucesor Ramon Berenguer IV preparado el camino para la grande obra de la union de las coronas que poco mas adelante habia de realizarse.

En el espacio de tres años dos soberanos españoles poderosos y grandes nos legaron á su muerte dos testimonios de las ideas religiosas que en su tiempo dominaban. Ramon Berenguer el Grande quiso acabar sus dias bajo el hábito de hermano templario y en la humilde cama de un hospital: Alfonso el Batallador designó por herederas de su reino á las órdenes religiosas del Templo, del Sepulcro y del Hospital de Jerusalen. Comprendemos la piadosa devocion del conde de Barcelona; no nos es dado explicar, ni el extraño legado del rey de Aragon, ni la idea que aquel monarca pudo haberse formado de lo que eran reinos y de lo que eran reyes. Ni pueden satisfacernos las explicaciones que á este hecho dan algunos modernos historiadores de aquel reino, atribuyéndole en parte á los sentimientos religiosos de aquel monarca, en parte á haber querido cerrar por este medio la entrada á las pretensiones que sobre aquella herencia pudiera abrigar el de Castilla (1): puesto que príncipes habia en España que no eran el castellano, á quienes dignamente hubiera podido hacer tan generoso legado; y si su piedad le impulsaba á buscar heredero en las órdenes religiosas, en ellas habia un español hijo de reyes como él, y hermano suyo, que tenia mas títulos á la posesion del reino que los que moraban allá en lejanas y apartadas tierras.

Por fortuna el pueblo aragonés, penetrado ya en aquel tiempo de que el reino no era un patrimonio de que pudieran disponer á su antojo los monarcas, desatiende de todo punto y da como por no existente la incalificable disposicion testamentaria del difunto soberano, y va á buscar al claustro, ya que en el siglo no le encuentra, al mas inmediato pariente del finado monarca para entregarle el cetro y la corona: ejemplo notable del ejercicio práctico de la soberanía, y del respeto y consideracion que queria guardar el pueblo á la estirpe real, así como de su decision por el principio de la sucesion dinástica (2).

Un concurso de circunstancias las mas extrañas y las mas singulares precedió y condujo al gran suceso de la union de Aragon con Cataluña, y en las cuales, sin embargo, no vemos se hayan parado á meditar nuestros historiadores, contentándose por lo comun con referir sin reflexionar. El cetro aragonés pasa de repente de las manos vigorosas y robustas de un rey batallador á las débiles y flacas de un monje, en ocasion en que la guerra activa era condicion necesaria para la existencia. Navarra aprovecha aquella coyuntura para emanciparse de Aragon y recobrar su nacionalidad. El rey de Castilla conociendo la debilidad del rey monje, alegando antiguos derechos y apoyado en un ejército poderoso, penetra hasta la capital del reino aragonés, poco há tan pujante y poderoso, y hace feudatario suyo al nuevo monarca. El rey sacerdote, desconceptuado en su mismo pueblo, teme al de Navarra y no puede resistir al de Castilla. Tan desfavorables circunstancias parece no pueden conducir sino á la pérdida de la independencia ó á la ruina de la monarquía. Y sin embargo, el que tiene en su mano los destinos de las naciones las convierte todas en provecho de aquel Estado, y hace que produzcan uno de los sucesos mas prósperos y felices que pudieran apetecerse para la grande obra de la unidad española. Don Ramiro ha burlado los cálculos públicos teniendo una hija que le pueda suceder en el reino. Reconociendo que la carga del Estado necesita de hombros mas robustos que los suyos, tiene la virtud de abdicar la corona y volverse á la vida sosegada del claustro. Diríase que obraba como inspirado, y como quien habia cumplido la mision á que estuvo llamado momentáneamente. Aquella hija, aquella tierna princesa, niña de dos años, es el lazo de union que refunde en un solo y respetable Estado la monarquía aragonesa y el condado de Barcelona, dándola en matrimonio, á pesar de la distancia de edades, al conde barcelonés, el único príncipe que podia hacer la union sólida, perpetua, indestructible, sin menoscabo ni de los derechos de Aragon, ni de los del condado de Bar-

(1) Foz, Hist. de Aragon, tomo I, p. 280.

(2) Este derecho y facultad como innata á los pueblos de elegir persona en quien depositar la autoridad suprema, en circunstancias y casos dados, de que los mismos sarracenos habian hecho uso en tres distintas ocasiones, fué como instintivamente reconocido en la España cristiana desde los primeros tiempos de la restauracion. En Asturias y Leon se puso muchas veces en práctica esta prerogativa, y los navarros hicieron lo mismo cuando ocurrió la muerte de Sancho el de Peñalen, dando por libre eleccion la corona á Sancho Ramirez de Aragon. La de Bermudo el Diácono en Asturias prueba que no era esta la sola vez que se habia ido á buscar un rey á la Iglesia.

Biblioteca Nacional de España

celona; el único que no se habia mostrado hostil ni pretencioso hácia Aragon; el mas á propósito para defender el reino de las acometidas violentas del de Navarra, y guarecerle de las ambiciosas pretensiones del de Castilla; el que gobernaba un pueblo el menos rival, si acaso no era el mas simpático, del aragonés.

Con un monarca menos débil que don Ramiro los aragoneses no hubieran pensado en la incorporacion: con sucesion varonil no hubiera tal vez podido realizarse; sin una reina propia no la hubieran consentido, y sin la enemiga y hostilidad del navarro, y las antipatías que se conservaban entre Aragon y Castilla, acaso no hubiera sido buscado don Ramon Berenguer para esposo de doña Petronila. La misma diferencia de edades fué en ventaja de la seguridad de ambos Estados relativamente á sus derechos políticos. Contentábanse los aragoneses con tener reina propia, aunque no gobernase por ser niña; contentábanse los catalanes con que su conde gobernase los dos Estados aunque no fuese rey de Aragon, el cual toma por su parte el título inofensivo de príncipe de Aragon y conde de Barcelona. El fruto que nazca de este matrimonio podrá titularse ya rey de Aragon y conde de Barcelona, sin que ni aragoneses ni catalanes hayan visto lastimarse sus respectivos derechos, sino refundirse y aunarse por lazos y títulos legítimos. Admirable y providencial combinacion para estrechar de un modo indisoluble dos Estados cristianos, é ir echando los cimientos de la unidad española.

Prosigamos ahora la narracion que estas observaciones nos obligaron á suspender.

CAPÍTULO VII

Alfonso VII en Castilla.—García Ramirez en Navarra: Ramon Berenguer IV en Aragon y Cataluña

DE 1137 Á 1157

Alianza entre García de Navarra y Alfonso Enriquez de Portugal contra el emperador.—Algunos triunfos de los portugueses en Galicia.—Acude el emperador.—Paz y tratado de Tuy: desventajosas condiciones á que se sometió el portugués.—Atrevida irrupcion del emperador en Andalucía.—Conquista la gran fortaleza de Aurelia (Oreja).—Oportuna embajada de doña Berenguela á los moros, y galantería de estos con la emperatriz.—Tratado de Carrion entre el rey de Castilla y el conde de Barcelona, en que acuerdan repartirse el reino de Navarra.—Paz de Calahorra entre el navarro y el leonés: bodas que se concertaron.—Cataluña y Aragon: cesion que hacen las órdenes del Sepulcro y Hospital de Jerusalen de la herencia que les dejó en su testamento el Batallador: establecimiento de los Templarios en Aragon.—Conquista de Coria: episodio del famoso capitan Nuño Alfonso.—Casa el rey de Navarra con doña Urraca la Asturiana.—Gran revolucion entre los sarracenos: Almoravides: Almohades: sangrienta guerra civil entre los infieles; anarquía.—Júntanse todos los príncipes cristianos para la conquista de Almería: la toman.—Recobra el conde de Barcelona á Tortosa, Lérida y Fraga.—Tratados entre el navarro y el aragonés, y entre este y el emperador: extrañas y singulares condiciones de estos pactos.—Muerte de la emperatriz doña Berenguela: bodas entre príncipes: casa el emperador con una hija del rey de Polonia, el rey Luis de Francia con una hija del de Castilla. Otros enlaces de príncipes.—Nuevo tratado entre el emperador y el conde de Barcelona.—Piérdese otra vez Almería.—El último triunfo del emperador.—Su muerte.—Justo elogio de este gran monarca.

Coronado emperador de España el séptimo Alfonso de Castilla, todos los príncipes de la España cristiana, y aun los condes y señores de los Estados franceses situados de la parte acá del Ródano, acataban al poderoso monarca castellano, y mas ó menos implícita ó abiertamente le tributaban ó vasallaje, ó sumision, ó dependencia. Solo en un estrecho rincon de la Península habia un pequeño príncipe y un pequeño pueblo que no muy encubiertamente se negaban á obedecer al emperador y mantenian enarbolado un pendon de independencia. Este rincon, este pueblo y este príncipe eran Portugal y su conde Alfonso Enriquez, que apoyado en los altivos hidalgos portugueses proseguia el pensamiento y plan de la emancipacion con no menos energía y perseverancia que le habian comenzado don Enrique y doña Teresa sus padres. No le habian desalentado ni los descalabros que ya en sus anteriores tentativas le habia ocasionado su primo el de Leon, ni la pérdida del castillo de Celmes que este le tomara, y en que quedaron prisioneras multitud de familias nobles de Portugal. El emperador habia dejado algun tiempo tranquilo á Alfonso Enriquez, no creyendo sin duda que tan débil llama pudiera producir nunca tan grande incendio como levantó despues.

Pero el jóven y activo rey de Navarra, que deseaba ya sacudir el yugo del emperador á que antes se habia sometido, comprendió de cuánto provecho podia serle para su intento la alianza y amistad con un príncipe tan resuelto y belicoso como Alfonso Enriquez, y con un pueblo tan amante de su independencia como el portugués. Aliáronse, pues, el portu-



GARCIA III DE NAVARRA

gués y el navarro contra el emperador. Dos desleales y turbulentos condes gallegos, Gomez Nuño y Rodrigo Perez Velloso, que gobernaban por el de Castilla el territorio de Tuy, brindaron oportuna ocasion al de Portugal para apoderarse de Tuy y de los castillos y tierras de aquel distrito, que los dos rebeldes condes le fueron cediendo (1137), mientras el rey García de Navarra, rompiendo abiertamente con el emperador, le movia guerra por la parte de Oriente. Vencido por el de Portugal Fernando Joannes, que quiso oponerse vigorosamente á la invasion defendiendo como bueno el castillo de Allariz que por el emperador tenia; derrotados despues en Cerneja sus siempre enemigos los condes Rodrigo Vela y Fernando Perez (1), quedaba Alfonso Enriquez enseñoreando los distritos meridionales de Galicia. Mas habiendo tenido que acudir á Portugal, donde los sarracenos se apoderaron del castillo de Leiria, degollando toda su guarnicion, y desbaratando seguidamente un cuerpo de milicia portuguesa en Thomar, vióse aquel príncipe en una situacion comprometida y angustiosa, y abatieron á los barones de Portugal aquellos reveses tanto como antes los habian alentado los triunfos de Allariz y de Cerneja.

Habia estado en este tiempo ocupado el emperador en la guerra con el navarro, sobre el cual habia logrado ventajas considerables; y como á su regreso á Castilla le informasen en Zamora de lo ocurrido en Galicia y Portugal, partió apresuradamente y en derechura á estos distritos, y logró entrar en Tuy sin resistencia que le obligara á pelear. Desde allí avisó á sus condes y caudillos, incluso el arzobispo compostelano Gelmirez, para que se preparasen á incorporársele y hacer con él una invasion en Portugal. Innecesaria fué la reunion de aquellas fuerzas, puesto que de repente apareció ajustada una paz entre el emperador y Alfonso Enriquez, cuyas condiciones, todas desfavorables al portugués, manifiestan cuán poco halagüeña debia ser la situacion de este para acomodarse á aquel pacto, que probablemente solicitó él mismo. Obligábase á ser amigo leal del emperador, y á defenderle contra cualquiera que intentase hacerle daño: prometia respetar los territorios del imperio, y si alguno de sus barones los invadiera, él mismo le ayudaria á tomar venganza y á recuperarlos como si fuesen suyos propios; comprometíase á socorrerle en caso de invasion, fuese contra musulmanes ó contra cristianos; y los honores que el emperador le daba, los habia de restituir á él ó á su sucesor, sin tergiversacion ni engaño en cualquier tiempo que le fuesen pedidos. Este pacto, celebrado en Tuy á 4 de julio de 1137, fué jurado por el infante de Portugal con ciento cincuenta de sus hombres buenos, á presencia del arzobispo de Braga y de los obispos

(1) Este último era el antiguo privado y amante de su madre doña Teresa, que expulsado del reino por el hijo seguia las banderas del emperador, y era el mas constante y duro adversario del infante portugués.

Biblioteca Nacional de España

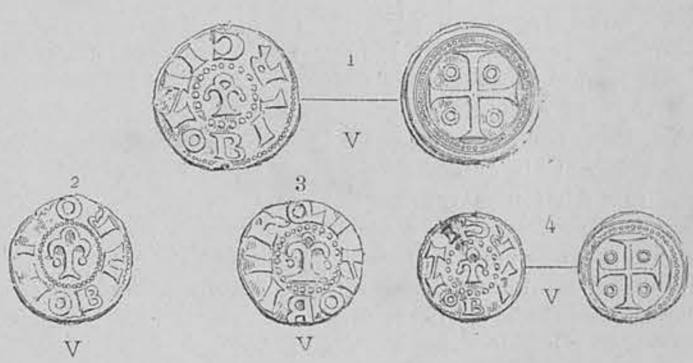
de Porto, Tuy, Orense y Segovia (1). Las estipulaciones de este tratado, desventajosas como eran á Alfonso Enriquez, prueban no obstante que él conservaba dominios como vasallo del de Castilla, al propio tiempo que demuestran cuánto faltaba todavía para que Portugal y su príncipe pudieran llamarse independientes. Y aunque en realidad, atendido el genio del portugués, aquel concierto no podia considerarse como una paz verdadera y sólida, sino como una tregua á que le habian forzado las circunstancias y que se habria de romper mas ó menos tarde, separáronse los dos primos para emplear sus armas cada cual por su parte contra los enemigos de la fe, y las fronteras de Galicia y Portugal reposaron algun tiempo de tan largas y contínuas turbaciones.

Libre por entonces el emperador de las inquietudes que le habian causado los portugueses, y sin dejar de tener en respeto al navarro por medio de sus capitanes, volvió las armas contra los infieles del Mediodía, y con las milicias de Segovia, Ávila, Osma, Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo penetró en Andalucía sentando sus reales á orillas del Guadalquivir. Dividiéronse sus tropas en cuerpos volantes que se derramaron por Jaen, Baeza, Úbeda y Andújar, llevando por aquellas comarcas el saqueo, el incendio, la devastacion y la muerte; que estaban entonces para poco los Almoravides de Andalucía, aborrecidos é inquietados por los mismos andaluces de raza árabe, y teniendo que atender principalmente á la guerra que en África les hacian los Almohades, de que hablaremos despues. Un incidente desgraciado acibaró á Alfonso la gloria de esta expedicion. Un cuerpo de extremeños vadeó el rio y se internó en tierras musulmanas llevado del aliciente del saqueo. La noche que habian de regresar al campo cristiano cayó tan copiosa lluvia que el rio se puso intransitable y ellos quedaron cortados por las aguas, sin que al emperador le fuese posible enviarles socorro. Aquellos infelices pagaron bien cara su temeridad y su codicia, siendo degollados todos por los infieles, á la vista del ejército cristiano, que de este lado del rio presenciaba con estéril dolor el sacrificio. Tanta fué la amargura del emperador que determinó dar la vuelta para Toledo (1138). En aquel mismo año puso sitio á Coria, que aunque batida con las máquinas é ingenios que entonces conocia el arte de la guerra, se defendió heróicamente y no pudo ser tomada, perdiendo la vida en el cerco el intrépido conde don Rodrigo Martinez, de una saeta que lanzada del adarve le penetró y atravesó la armadura. Nuevo y profundo disgusto para el emperador, que amaba á sus buenos caballeros y valerosos capitanes, y era uno de ellos el conde don Rodrigo.

Como compensacion al mal éxito de la tentativa sobre Coria, preparó Alfonso para la primavera del año siguiente la conquista del famoso castillo de Aurelia (Oreja, á ocho leguas de Toledo), gran fortaleza de los africanos en aquella frontera, y uno de los mas terribles padrastros para los cristianos. Largo fué el sitio, que comenzó en abril (1139), y vigorosa la defensa que hizo el alcaide sarraceno. Pero enflaquecida y menguada la guarnicion, hubo de pedir un armisticio mientras de África le enviaba socorros el emperador de Marruecos Tachfin que habia sucedido á su padre Alí. Concediósele Alfonso, y á pesar de lo malparados que andaban ya en África los Almoravides, todavía acudió de allí una respetable hueste, que unida á la de Aben Gania de Valencia formaba un ejército de treinta mil hombres. Dirigióse esta muchedumbre á Toledo, donde se hallaba la emperatriz doña Berenguela, y comenzó á expugnar sus torres y muros. Ocurrió con este motivo un suceso que merece ser referido, siquiera por lo que consuela encontrar un rasgo de galantería en medio de tantas escenas de sangre. Envió la emperatriz á los caudillos musulmanes un embajador que en su nombre les dijo: «¿No veis que es mengua de caballeros y capitanes generosos guerrear contra una mujer, cuando tan cerca os espera el emperador? Si quereis pelear, id á Aurelia, y allí es donde debeis acreditar que sois valientes y hombres de honor.» Oyéronlo los jefes sarracenos, y como al propio tiempo dirigiesen la vista al alcázar, y distinguiesen á la emperatriz de los cristianos adornada con las vestiduras imperiales, circundada de damas y doncellas que al son de cítaras y salterios cantaban (2), maravilláronse de aquel espectáculo, avergonzáronse, y haciendo un respetuoso acatamiento á tan gran señora, volvieron la espalda y se retiraron y regresaron á su tierra, dice el cronista, «sin honor y sin victoria.» Apurados entre tanto los del castillo, rindiéronse al emperador Alfonso á condicion de que los dejara en libertad de retirarse á Calatrava (octubre de 1139). Cumpliólo así el monarca castellano, y aun los agasajó cumplidamente, como quien sabia corresponder al caballeroso comportamiento que con su esposa habian tenido los que combatian á Toledo.

Tales habian sido las operaciones militares de Alfonso VII de Castilla, desde la incorporacion de los Estados aragoneses y catalanes. Veamos cuáles eran sus relaciones con los otros príncipes de la España cristiana.

Penetrado el conde de Barcelona y ya príncipe de Aragon de cuánto le era necesaria la habilidad y destreza para acrecer y aun para conservar el cercenado reino aragonés que habia heredado, dedicóse á utilizar las relaciones de afinidad que le ligaban con el de Castilla, y hallándose este en Carrion en febrero de 1139, vino á verle el conde don Ramon Berenguer IV con muy lucido cortejo de caballeros y nobles catalanes y aragoneses. Condújose tan diestramente el barcelonés en estas vistas, que firmaron los dos un convenio contra el rey don García Ramirez de Navarra. Concertáronse, pues, y se ligaron para conquistar los dominios de don García, y lo que es mas, procedieron á repartírselos anticipadamente para cuando se hiciese la conquista. Aplicábase al monarca castellano la parte de Rioja y todo lo que de este lado del Ebro habia poseido su abuelo don Alfonso. Quedaba del barcelonés toda la tierra del reino de Aragon tal como la habian poseido don Sancho y don Pedro en sus tiempos. Del territorio de Pamplona, por el cual los dichos reyes de Aragon habian hecho homenaje al de Castilla, obtendria el emperador la tercera parte y las otras dos el conde de Barcelona. De estas dos partes reconocia señorío al castellano, como los reyes don Sancho y don Pedro le habian reconocido á Alfonso VI. En la parte adjudicada al de Castilla entraba Estella, en la del barcelonés se comprendia Pamplona. Igual division habia de hacerse de lo que juntos ó separados adquiriesen en lo sucesivo, y obligábanse á no hacer treguas con el de Navarra sin mutuo consentimiento y acuerdo (3).



RAMON BERENGUER IV

En consecuencia de este pacto los confederados en Carrion acometieron por dos distintos puntos la Navarra. Pero era don García príncipe animoso y bravo, y apercibido como estaba siempre para la pelea batió y derrotó el ejército de don Ramon de Barcelona. Mas como á aquella sazon asomase un pequeño cuerpo de castellanos, y entendiese don García que era todo el ejército del emperador, recogióse á Pamplona, siendo los de Castilla los que se aprovecharon de los despojos de una batalla en que no habian tenido parte. Meditaba el emperador otra nueva y mas seria campaña contra el navarro,

(1) Hist. Compostel. l. III.—Hist. del Monast. de Sahagun, Apéndice III.—Chron. Adef. Imperat.

(2) *Cantantes in tympanis, et cytharis, et cymbalis, et psalteriis.* Chron. Adef. n. 69.

(3) Archivo de Barcelona, pergamino n. 96. *Hec est convenientia et concordia quam fecerunt*, etc.

Biblioteca Nacional de España

y hallábase en Nájera en 1140 preparado á emprenderla al frente de los castellanos y leoneses, cuando por intervencion de su primo don Alfonso Jordan de Tolosa, que venia en peregrinacion á Compostela, y de varios otros condes, magnates y prelados, se acordó que los dos monarcas se viesen y tratasen, como lo hicieron, hallándose presente la emperatriz, á las márgenes del Ebro entre Calahorra y Alfaro. El resultado de esta entrevista fué quedar convertidos los proyectos de guerra en un tratado de paz y amistad, para cuya mayor firmeza se ajustaron los desposorios de la infanta doña Blanca, hija mayor del rey don García, con el infante don Sancho, primogénito del emperador, quedando la princesa, por ser de poca edad, en poder de este hasta que estuviese en aptitud de poder efectuarse el matrimonio (25 de octubre de 1140). Así quedó frustrado el tratado de Carrion, y ambos monarcas se despidieron en amistosa concordia, volviendo cada cual á sus tierras (1).

Quien perdió en este concierto fué el conde de Barcelona y príncipe de Aragon, que quedaba solo para sostener sus diferencias con el de Navarra. Pero el disgusto que pudo ocasionarle el pacto del Ebro, le vió por otra parte compensado con la renuncia que aquel mismo año le dirigieron los grandes maestres de las milicias del Sepulcro y Hospital de Jerusalen, de la herencia que en su famoso testamento les habia dejado el Batallador. Ocasion habian tenido aquellos prelados de conocer que ni aragoneses, ni catalanes, ni castellanos estaban de humor de consentir, en la parte que á cada cual le tocaba, en una manda tan contraria á los derechos de los reinos, y cuya nulidad defendian con el argumento poderoso de las armas. Persuadiéronse, pues, de la conveniencia de ceder espontáneamente lo que de modo alguno hubieran podido obtener (2). Algo mas remisos los de la órden del Templo, viéronse comprometidos á ejecutar lo mismo por el tacto y destreza con que supo manejarse el príncipe de Aragon, allanándoles el camino á una disimulada y honrosa renuncia, estableciendo mas adelante la órden de caballería del Templo en Aragon, y dando á los caballeros templarios los castillos de Monzon, Moncayo, Chalamera, Barberá, Remolins y Corbins, con otras rentas y derechos para que pudieran mantenerse (3). Esto venia á ser como una indemnizacion de lo que por herencia hubiera tocado á los templarios, y aun cuando la porcion no fuera equivalente, la órden admitió una donacion segura, aunque menos pingüe, con preferencia á mas vastos dominios fundados en derechos ni reconocidos ni realizables. La institucion fué aprobada en la asamblea ó concilio de Gerona, y habiendo enviado el Gran Maestre de Jerusalen los diez freires que el príncipe de Aragon le habia pedido, quedó instalada en este reino la famosa milicia que tan imponente y tan poderosa habia de hacerse con el tiempo.

Continuaba en las fronteras de Castilla la guerra con los musulmanes. Frecuentes y recíprocas eran las invasiones, muchos los hechos de armas, diarios los choques, y alternativamente prósperos y adversos los resultados de las algaras que los unos, y de las cabalgadas y correrías que los otros desde sus respectivas fortalezas y castillos hacian. Distinguióse de estos sucesos comunes la conquista de Coria que al fin hizo el emperador (1142), despues de haber los sitiados esperado en vano, por espacio de un mes que Alfonso les concedió, los socorros que habian pedido así al emperador de Marruecos como á los reyes ó emires de Córdoba y Sevilla. Y entre los episodios notables de estas parciales campañas merecen mencionarse los hechos del castellano Nuño Alfonso, á quien uno de nuestros cronistas en su entusiasmo religioso compara á Judas Macabeo (4). Este Nuño Alfonso por imprecaucion ó descuido habia dejado á los infieles apoderarse del castillo de Mora que estaba á su cuidado. Considerábase el pundonoroso castellano como afrentado y deshonrado, y no se atrevia á comparecer á la presencia del emperador, mientras no reparara su fama y su honra á fuerza de hazañas y de

(1) Zurita, Anal., lib. II, cap. 3.—Sandoval, Cinco Reyes.
(2) Archivo de la Corona de Aragon, pergam. n. 116.
(3) 27 de noviembre de 1143.—Ibid. perg. n. 159.
(4) El obispo Sandoval, Crón. de don Alfonso VII.

proezas. Emprendió, pues, con sus amigos una guerra activa y sin tregua contra los moros de las comarcas castellanas, é hízolo con tan venturosa suerte que su solo nombre aterraba ya á los mahometanos. Bastante acreditado ya para que el emperador le nombrara segundo alcaide de Toledo, atrevióse á penetrar con una corta hueste casi hasta los muros de Córdoba. Cargaron sobre él las fuerzas reunidas de Córdoba y Sevilla mandadas por sus respectivos emires. Á pesar de la excesiva superioridad numérica de los enemigos manejóse el capitan toledano con tal destreza y bravura que no solo deshizo la hueste musulmana, sino que ambos régulos perdieron la vida, y Nuño Alfonso regresó á Toledo, donde fué recibido en triunfo, llevando y ostentando en las puntas de las lanzas las cabezas de Aben Zeta de Sevilla y de Aben Azuel de Córdoba, con abundancia de ricos despojos y muchedumbre de cautivos. Así entraron en la catedral, donde los esperaba la emperatriz vestida de gala y rodeada de las damas de su corte, juntamente con el arzobispo y el clero, y cantóse el *Te-Deum* con la mayor solemnidad. Despacháronse correos al emperador que se hallaba en Segovia, y cuando vino á Toledo salió á recibirle doña Berenguela con Nuño Alfonso, llevando los pendones reales, juntamente con las cabezas de los dos reyes moros, y todo el aparato de banderas, armas y cautivos con que Nuño habia hecho su primera entrada en la ciudad. Excusado es decir que Nuño Alfonso recobró completamente con este hecho la gracia del soberano, el cual mandó clavar las cabezas de los reyes musulmanes en lo mas alto del alcázar. Mas á los pocos dias dispuso la emperatriz que se bajasen aquellos sangrientos trofeos, y que envueltos en ricas telas de seda fuesen enviados á las viudas de los dos desgraciados emires.

Bajo la impresion del horror referiremos el suceso que al año siguiente (1143) permitió la Providencia, como si quisiese significar de un modo ostensible que tales actos de ruda y bárbara crudeza, aun ejecutados con enemigos de la fe, no quedaban sin una terrible expiacion, como contrarios á las leyes del cristianismo y repugnantes á las de la humanidad. Habia mandado el emperador á Martin Fernandez y Nuño Alfonso que pasasen al castillo de Piedra-negra á impedir las fortificaciones del de Mora que estaba en frente. Salió contra ellos el alcaide de Calatrava nombrado Farax, á quien nuestras crónicas llaman el Adalid. Vinieron unos y otros á las manos; empeñóse un reñidísimo combate, en que Martin Fernandez salió herido, pudiendo al fin salvarse en la fortaleza: retiróse Nuño Alfonso á un collado nombrado Peña del Ciervo, y allí despues de defenderse heróicamente perdió la vida á saetazos con cuantos le rodeaban. Cogió Farax el cadáver de Nuño Alfonso, y no contento aquel bárbaro con cortarle la cabeza, le mutiló el brazo y pierna derecha cuyos miembros hizo colgar en la mas alta torre de Calatrava, y á los pocos dias enviólos á las viudas de Aben Azuel de Córdoba y de Aben Zeta de Sevilla, para que tuviesen el horrible placer de contemplar los sangrientos despojos de los matadores de sus maridos, y de allí fueron trasportados á Marruecos para presentarlos al emperador Tachfin. Repugnantes cuadros de que apartaríamos de buena gana la vista, si como historiadores no tuviéramos el triste deber de dar á conocer las rudas costumbres que la guerra habia engendrado en aquellos todavía harto desdichados tiempos. Aquel desastre causó al emperador Alfonso, que se hallaba en Talavera, tan profunda impresion, que mandó suspender la guerra por aquel año, apercibiendo no obstante á los caudillos para que estuviesen prontos y aparejados al siguiente en Toledo con sus respectivos contingentes y banderas.

Como enviado para distraer aquella tristeza y pesadumbre del emperador, y como para aliviar nuestro espíritu del peso y disgusto de las trágicas escenas que nos vemos precisados á relatar, vino pronto un acontecimiento tan halagüeño y próspero como lo habia sido infausto y terrible el que acabamos de referir. Por resultado de la concordia asentada á las márgenes del Ebro entre el monarca de Castilla y el rey de Navarra, habíase concertado tambien el matrimonio de don García, viudo ya de su primera esposa doña Margelina, con la hija bastarda del emperador, doña Urraca, aquella que

Biblioteca Nacional de España

dijimos en otro lugar habia tenido de una señora de Asturias nombrada doña Gontroda. Vino, pues, el monarca navarro á Castilla con todo el cortejo, aparato y ostentacion que el objeto y caso requerian. Celebráronse las bodas en Leon (julio de 1144) con la mayor solemnidad y regocijo, y con asistencia de la emperatriz, de la reina doña Sancha, hermana del emperador, y de todos los duques, condes y magnates de Leon y de Castilla. Hiciéronse públicos festejos: á la puerta del palacio real se levantó un magnífico tablado, ricamente decorado por la mano misma de doña Sancha: el emperador y el rey de Navarrra se sentaron en lo alto, y alrededor del trono se colocaron los obispos, abades, próceres y ricos-hombres. Mancebos y doncellas de las mas nobles familias rodeaban el tálamo: compañías de farsantes entretenian la brillante corte; coros de mujeres cantaban acompañados de órganos, cítaras y flautas, mientras los caballeros principales lucian su habilidad y destreza corriendo cañas, lidiando toros y ejercitándose en otros juegos de placer (1). Concluidas las ceremonias nupciales, y habiendo hecho el emperador á su hija y yerno ricos presentes y regalos de oro y plata y de caballos soberbiamente enjaezados, y hécholes no menos preciosos dones la infanta doña Sancha, partió el rey don García con su esposa y grande acompañamiento de caballeros leoneses para sus Estados, de donde regresaron aquellos colmados á su vez de obsequios.

Una terrible revolucion comenzaba por este tiempo á agitar y conmover la España musulmana. Los descendientes de los antiguos árabes, que siempre habian llevado de mal grado el yugo de los Almoravides, que veian á sus dominadores apropiarse, explotar, chuparse todo el jugo y la sustancia del pueblo, usurpar las haciendas y tiranizar las familias; que por otra parte se veian acosados por las huestes cristianas que no les daban momento de reposo, ganándoles cada dia poblaciones y fortalezas, cautivando sus guerreros y sacrificando sus mejores caudillos, sin que de África les viniesen los socorros que tantas veces y con tanto apremio solicitaban, determinaron alzarse contra la raza morabita, y sacudir su dependencia, hasta lanzarla, si podian, de España. La insurreccion, que comenzó por el Algarbe con la toma de Mértola, se propagó pronto á Mérida, y cundió brevemente á Andalucía. El general de los Almoravides Aben Gania, que gobernaba á Córdoba, salió á combatir á los insurrectos; mas como durante su ausencia estallase una sublevacion en la misma Córdoba, proclamando emir al jefe de los sediciosos Abu Giafar Hamdain, fuéle forzoso á Aben Gania acudir á apagar aquel fuego. En el camino supo que se habia revolucionado tambien Valencia, y que Murcia, Almería y Málaga seguian su ejemplo. Los de Córdoba se cansaron pronto del mando de Hamdain, depusiéronle á los quince dias, y llamaron á Safad-Dola, aquel aliado de Alfonso VII que habia sido el último emir de los Beni-Hud de Zaragoza. Tambien de este se cansaron pronto los inconstantes cordobeses, y proclamaron segunda vez á Hamdain: en cambio los de Valencia y Murcia convidaron á Safad-Dola con el emirato de sus provincias. Como Safad-Dola era vasallo del emperador Alfonso y sus tropas eran cristianas, las conquistas de Baeza, Úbeda y Jaen que con ellas hizo equivalian á otros tantos feudos que agregaba á los que tenia del monarca de Castilla. Mas como al verse dueño de la España oriental se considerase bastante poderoso por sí mismo y despidiese á sus cristianos auxiliares, aunque con mil protestas de respeto al emperador, irritáronse los castellanos, fueron á poner sitio á Játiva, y encontrando á Safad-Dola con sus gentes cerca de Albacete, empeñóse una encarnizada lucha en que los castellanos quedaron vencedores y en que pereció el mismo Safad-Dola. Holgóse mucho el emperador con la victoria de los suyos, pero entristecióle la muerte de su antiguo aliado.

Al tiempo que de esta manera se devoraban entre sí los sectarios del Islam en la península española, Abdelmumen, jefe de los Almohades de África, extendia sus conquistas en Marruecos y consolidaba su imperio con la rendicion de Fez. Murió el emperador de los Almoravides Tachfin, y sucedióle su hijo Ibrahim Abu Ishak, que fué pronto asesinado á las puertas de su palacio de Marruecos. Ishak fué el último rey de los Almoravides. El jefe de los insurrectos del Algarbe español, Ahmed ben Cosai, invitó á Abdelmumen á que pasase á España, prometiendo facilitarle su conquista como en otro tiempo los emires de Andalucía y Algarbe habian brindado á Yussuf, jefe de los Almoravides, á que viniese á la Península. Aunque al pronto no vino en persona Abdelmumen, ocupado todavía en asegurar en África su poder, envió un respetable ejército de infantería y caballería al mando de Abu Anrach Muza ben Said, que desembarcando cerca de Algeciras, fué tomando sucesivamente á Tarifa, Jerez, Sevilla y otras poblaciones que ó se sometian con poca resistencia, ó abrian ellas mismas sus puertas á los Almohades. Aben Gania, el jefe y último sosten de los Almoravides, reconociendo que no podia resistir solo á los insurrectos del país y á los nuevos invasores, acogióse á la proteccion del emperador Alfonso de Castilla, con cuyo auxilio recobró á Baeza y fué á poner sitio á Córdoba, donde imperaba el rebelde Hamdain, que estrechado en Córdoba se refugió á Andújar, desde donde imploró á su vez el auxilio del monarca cristiano. Apurados los cordobeses, hubieron de rendirse al ejército combinado de Aben Gania y del emperador, y entrando los castellanos en la antigua capital del califato convirtieron en caballeriza el patio de la grande aljama, y gozáronse en profanar la mas preciosa reliquia de los musulmanes, el ejemplar del Koran escrito de la propia mano del califa Othman y traido de Oriente por Abderrahman I, como en desquite de las profanaciones ejecutadas en otros tiempos por los soldados de Almanzor en la gran basílica compostelana. Permanecieron allí muy poco por temor á los Almohades que venian avanzando desde Sevilla, y el pueblo de Córdoba los favorecia en secreto.

Encrudecíase y se ensañaba la guerra entre los sectarios de Mahoma, agarenos, almoravides y almohades, así en Algarbe como en Andalucía y Valencia. Hallábase la España muslímica en completa descomposicion, y fácil era pronosticar las consecuencias de tal anarquía; disolucion del imperio almoravide, y triunfos y ventajas para Alfonso VII. Así lo comprendió tambien el monarca castellano, acometiendo á favor de aquellas revueltas una empresa que habia de constituir una de sus mayores glorias, la conquista de Almería.

Era Almería la ciudad mas opulenta que poseian los musulmanes en la costa del Mediterráneo. A su abrigo los piratas sarracenos inquietaban las ciudades litorales de Cataluña y de Italia, apresaban las naves de los cruzados que iban á combatir en la Tierra Santa, y no habia seguridad en el mar con aquellos atrevidos corsarios. Génova y Pisa, Provenza y Cataluña sufrian los insultos y los estragos de los infieles, y Roma tenia el mayor interés en que desapareciese aquella madriguera de piratas. Aprovechó Alfonso estas disposiciones, la paz en que entonces vivia con los demás príncipes cristianos, y las turbaciones en que andaban revueltos los sarracenos, para excitar á que concurriesen á esta grande empresa, así las repúblicas de Génova y Pisa, como los condes de Barcelona, Provenza y Urgel, junto con el rey de Navarra, y en union con las fuerzas de Castilla, Leon, Galicia y Asturias. Concertáronse todos, y activó cada cual sus aprestos. Las escuadras italianas, unidas á la de Cataluña al mando del conde de Barcelona y príncipe de Aragon don Ramon Berenguer, cercaron por mar la plaza de tal modo, «que solo las águilas podian entrar en ella,» dicen los árabes. Asediáronla por tierra los demás príncipes, conduciendo don García de Navarra y Armengol de Urgel sus respectivas gentes. Acaudillaba á los gallegos don Fernando, señor de Limia, á los asturianos don Pedro Alfonso, á los leoneses don Ramiro Florez de Guzman, á los extremeños el conde don Ponce, á los toledanos don Alvaro Rodriguez, á los de Castilla don Gutierre Fernandez de

(1) De las expresiones del cronista latino de Alfonso VII se infiere que los juegos de cañas y las fiestas de toros constituian ya una parte de las costumbres españolas: *juxta morem patriæ*, dice el autor de la crónica. Habla además de otro juego que consistia en herir á un jabalí con los ojos vendados, y dice que muchas veces por herir al animal se lastimaban unos á otros, lo cual producia grande hilaridad en los espectadores: *et volentes porcum occidere, sese ad invicem sæpius læserunt, et in risum omnes circumstantes ire coegerunt*. Chron. Adef. Imperat. núm. 37.

Biblioteca Nacional de España

Castro: todos bajo el mando superior del emperador (1). Los historiadores árabes ponderan la muchedumbre de este ejército expedicionario diciendo, «que cubria montes y llanos, que las fuentes y rios no daban bastante agua, ni las yerbas y plantas bastante mantenimiento para tanta gente, y que temblaban y retumbaban los montes debajo de sus piés.» Faltos los sitiados de víveres, y no esperando socorro de parte alguna, despues de tres meses de cerco se rindieron bajo el seguro de sus vidas al emperador (17 de octubre, 1147).

Quedó, pues, la opulenta Almería en poder de Alfonso VII de Castilla (2). Dividióse el botin entre los príncipes confederados. Cuéntase que los genoveses no quisieron para sí otra parte de lo ganado en aquella conquista que un plato de esmeralda, que llevaron y conservaron como un glorioso trofeo (3); y que el conde don Ramon se llevó á Barcelona las puertas de Almería, las cuales colocó en el antiguo portal de Santa Eulalia, como los blasones mas preciosos de su triunfo (4).

Regresado que hubo á sus dominios el conde de Barcelona, fuerte ya con una marina propia, robustecido con la alianza y amistad de los genoveses, y en virtud de un tratado que con estos habia hecho antes de la conquista de Almería, quiso dar cima á la empresa que habia sido el objeto preferente y constante de los pensamientos de su padre y abuelo, á saber, el recobro de la importante plaza de Tortosa. Habíase provisto tambien anticipadamente de una bula del papa Eugenio III, en que otorgaba los honores, gracias y privilegios de Cruzada á los que concurriesen ó coadyuvasen á aquella santa expedicion. Así fué que además de las naves y galeras de Génova, de los caballeros y barones italianos, catalanes y provenzales que acudieron á prestar ayuda al soberano de Cataluña y Aragon, hasta los prelados de Tarragona y Barcelona quisieron justificar con su presencia el título de sagrada que llevaba esta guerra, y los templarios no quisieron tampoco ser los últimos en contribuir á arrancar aquel terrible baluarte de poder de los infieles.

Circunvalada Tortosa por tanta y tan buena gente, combatida con todo género de ingenios por mar y tierra, la heróica y obstinada defensa que hicieron los sitiados y la tregua de cuarenta dias que pidieron con la vana esperanza de recibir socorros de Valencia no sirvió sino para demorar algun tiempo mas la rendicion, que al fin hubieron de hacer al conde barcelonés (diciembre, 1148), que con este triunfo añadió á sus títulos el de marqués de Tortosa; y la enseña del cristianismo enarbolada en lo alto de la Zuda avisó á los sarracenos de las plazas limítrofes que acababa su dominacion en aquella parte de la España oriental. Dióse un tercio de la ciudad á los genoveses, en conformidad á lo anteriormente estipulado, y otro tercio al esforzado don Guillen Ramon de Moncada, senescal de Cataluña, en remuneracion de sus importantes servicios. Así solian repartirse las ciudades conquistadas (5).

De seguida y sin dejar que se entibiara el ardor de la victoria condujo el barcelonés sus huestes á los dos antiguos baluartes de la morisma, Lérida y Fraga, ante cuyos muros tantas veces se habian detenido las banderas de la fe. Acompañaban al príncipe los condes de Urgel, de Pallars, de Ampurias, de Bearne, de Cardona, el intrépido Ramon de Moncada y los templarios. Comenzaron los ataques y se repitieron, pero la caida de Tortosa tenia desalentados á los infieles, y el abatimiento les hacia ya tanto daño como las fuerzas cristianas. Sucumbieron pues Lérida y Fraga, y pudo decirse que habia recobrado su independencia el territorio catalan. Datan de este tiempo las cartas-pueblas que el conde don Ramon dió á Lérida y Tortosa (1149). Rindiéronse tambien á las armas de la fe Mequinenza y otras plazas.

Sentimos tener que mencionar un hecho con que en medio de la carrera de sus glorias tuvieron la flaqueza de manchar su buena fama dos insignes príncipes, García Ramirez de Navarra y Ramon Berenguer IV de Barcelona. El navarro habia invadido los Estados aragoneses mientras el barcelonés se ocupaba en las conquistas de Tortosa, Lérida y Fraga. Acaso el buen deseo de conjurar á tan temible y porfiado enemigo hizo á don Ramon acceder á las instancias que como condicion de paz le hacia el de Navarra para que diese su mano de esposo á su hija doña Blanca. Sin reparar el navarro en que su hija estuviese solemnemente prometida al infante don Sancho de Castilla, sin reparar el barcelonés en que estaba desposado con doña Petronila de Aragon, firmaron los dos soberanos en 1.° de julio de 1149 un tratado de paz y amistad perpetua en que se incluian los capítulos matrimoniales de don Ramon de Barcelona con la hija del de Navarra (6). La buena fe con que se hiciera este solemne contrato, á pesar de la repeticion de las palabras y protestas «*sine dolo et fraude, omni dolo et fraude remotis*,» lo demostraron bien pronto los sucesos. Apenas el barcelonés se vió libre de los cuidados de aquella guerra, corrió á unirse al pié de los altares con su antigua desposada doña Petronila de Aragon, que rayaba entonces en los quince años, como quien hacia alarde de burlar así las pretensiones del navarro, y de despreciar el enojo que de ello hubiera: «único acto de falsedad, dice un escritor catalan, que en la vida de este conde se menciona.» Así acabaron de unirse indisolublemente los dos Estados de Aragon y Cataluña que antes lo estaban por una solemne promesa.

Proseguian los musulmanes haciéndose en el Mediodía guerra implacable y encarnizada. Los Almohades se habian apoderado de Córdoba, donde hallaron todavía aquel venerable ejemplar del Koran, escrito por la mano del tercer sucesor de Mahoma (7). En tal conflicto el jefe de los Almoravides Aben Gania imploró de nuevo el socorro de su amigo el emperador de Castilla, que despues de la conquista de Almería le envió un refuerzo de caballería mandado por el conde Manrique de Lara. Con este auxilio peleó algun tiempo Aben Gania en lo de Jaen con varia fortuna, hasta que dueños los Almohades de Carmona, reunieron sus fuerzas y penetraron en la vega de Granada. Parecióle entonces á Aben Gania que debia aventurar el éxito de la guerra á una batalla campal, y se fué á buscar á los Almohades. El resultado fué para él el mas desastroso posible. El antiguo vencedor de Fraga, el que en aquel famoso combate privó al pueblo aragonés del mas esforzado de sus reyes Alfonso el Batallador, cayó en los campos de Granada acribillado de heridas por las lanzas almohades. Con la muerte del último caudillo de los Almoravides fácil era ya á los recien venidos africanos consumar la conquista de la España musulmana (8).

Felizmente para los sarracenos, cuando el rey de Castilla y de Leon hubiera podido despues del triunfo de Almería acabar de enflaquecer sus divididas fuerzas, tuviéronle en una especie de inaccion militar, ya el arreglo de asuntos eclesiásticos que motivó el concilio de Palencia (1148), ya el sensible fallecimiento de la emperatriz doña Berenguela (febrero de 1149), que llenó de amargura el corazon del monarca y cubrió

(1) Solamente no concurrió á esta empresa don Alfonso Enriquez de Portugal. Era entonces cuando él tenia mas interés en demostrar que ya no alcanzaban á los dominios portugueses las órdenes del emperador, y que Portugal obedecia solamente á su rey Alfonso I. Mas este príncipe estaba haciendo tambien por su parte conquistas importantes, como veremos en otro lugar.

(2) El autor de la Crónica latina del emperador Alfonso refiere la conquista de Almería en verso, *ad removendum* (dice) *variatione carminis tædium*.—Conde, parte III, cap. 41.

(3) «Ellos tomaron el escodilla antes que el haber, que era muy grande, é toviéronse por pagados con ella...» Hist. antigua ms. citada por Sandoval.

(4) Pujades, Crón. lib. XVIII, cap. 16.

(5) En el Archivo de Barcelona, perg. n. 209, se halla la capitulacion otorgada por don Ramon Berenguer á los moros de Tortosa; documento notable por el lenguaje, y que nos sirve para conocer la alteracion que estaba entonces sufriendo el idioma.

(6) Archivo de la Corona de Aragon, perg. n. 214.

(7) Esta célebre copia del Koran, que conservaron despues Abdelmumen y sus sucesores, la hicieron forrar con planchas de oro guarnecidas de diamantes, y cuando iban á la guerra, un camello soberbiamente enjaezado marchaba delante con el santo libro guardado en una cajita cubierta con tela de oro...

(8) Los largos pormenores y variados incidentes de esta guerra entre Almoravides y Almohades pueden verse en Conde, part. III, cap. 33 al 40. Dombay está de acuerdo con Conde en todos los puntos mas importantes.

Biblioteca Nacional de España

de tristeza y luto todo el reino. Y aunque ya antes de esta época solian sus dos hijos firmar como reyes las cartas y escrituras públicas, declaróles entonces el emperador con mas solemnidad á Sancho rey de Castilla, y á Fernando de Leon, dividiendo de esta manera otra vez las dos coronas, y siguiendo las fatales huellas de sus abuelos don Sancho el Mayor de Navarra y don Fernando el Magno. Distrájole tambien y llamó su atencion á otros asuntos la muerte súbita del monarca navarro don García Ramirez (en 1150), que habia merecido se le llamara el Restaurador de Navarra, y á quien heredaba y sucedia su hijo don Sancho, nombrado el Sabio. Aun no se habian enfriado los mortales restos de don García cuando ya se hallaron reunidos el emperador y el conde de Barcelona en Tudela de Navarra, con el fin de repartirse aquellos Estados, como si de ellos fuesen legítimos herederos. Renovóse pues el tratado de amistad y de reparticion del reino de Navarra celebrado once años hacia en Carrion; y no contentos ahora con esto, distribuyéronse hasta las provincias aun no conquistadas de los moros. El de Castilla daba al de Aragon todas las tierras de Valencia y Murcia, á condicion de reconocerle pleito-homenaje por ellas al modo que Sancho y Pedro de Aragon le habian reconocido por Navarra á Alfonso su abuelo. Don Sancho el hijo del emperador que se hallaba presente prometió ayudar á don Ramon Berenguer á la conquista de Navarra, y este por su parte prometió al infante de Castilla que en el caso de morir su padre le haria reconocimiento de cuantas tierras poseia, y por muerte de ambos le haria tambien á su hermano don Fernando (1).

Estipulóse en este convenio una condicion tan singular, que dudaríamos de su certeza si no tuviésemos á la vista el documento en que quedó consignada. Prometió el emperador al barcelonés que desde el dia de San Miguel en adelante su hijo don Sancho tendria consigo á la hija del rey de Navarra, pero que despues la dejaria cuando al conde de Barcelona bien le estuviese y fuese su voluntad, y le requiriese sobre ello, y se apartaria de ella perpetuamente para no volver jamás á tomarla: todo lo cual se ofreció á cumplir el mismo don Sancho (2).

Realizóse, no obstante, á pesar de la incierta suerte en que parecia colocar á aquella princesa los tratados de los monarcas, el enlace de la infanta doña Blanca de Navarra con el príncipe don Sancho de Castilla en 1151 en Calahorra, asistiendo á la solemnidad de la entrega los tres soberanos de Castilla, Navarra y Aragon. Doña Urraca, la viuda del rey don García, pasó tambien á Castilla, donde fué bien recibida por el emperador su padre, el cual le señaló el gobierno de Asturias para que pudiese vivir con el decoro correspondiente á su alta clase, y por esto y por ser natural de aquel país fué conocida con el nombre de doña Urraca la Asturiana. Época de enlaces fué esta. En aquel mismo año se concertaron tambien las bodas del emperador viudo con doña Rica, hija de Ladislao rey de Polonia y de Inés de Austria, que tan léjos se extendian ya las relaciones de nuestros príncipes; la cual hizo al año siguiente (1152) su entrada en Castilla, recibiéndola el emperador en Valladolid con grandes y públicos festejos, que tuvieron mas solemnidad con la ceremonia de armarse caballero el primogénito del emperador don Sancho el Deseado (3). Concertáronse igualmente otros dos matrimonios, el del nuevo rey don Sancho de Navarra con doña Sancha, hija del emperador y de doña Berenguela, que hallamos realizado en 1153; y el de la otra hija del emperador, doña Constanza, efectuado con corta diferencia de tiempo, con el rey Luis VII (el Jóven) de Francia, que acababa de divorciarse de su infiel esposa Leonor de Guiena.

Produjo este matrimonio mas adelante la venida del monarca francés á España. Habíanse esparcido del otro lado del Pirineo rumores desfavorables acerca de la legitimidad de la princesa castellana, y la maledicencia habia representado al emperador su padre como un hombre falto de grandeza y de gloria. Quiso el rey Luis informarse por sí mismo de la certeza ó falsedad de estas voces, y con pretexto de ir en romería á Santiago de Galicia vínose á España. Acompañóle el emperador desde Leon hasta Compostela (1155). Y como á don Alfonso no se le ocultase el verdadero objeto del viaje de su yerno, dispuso todo lo conveniente para darle un testimonio brillante y solemne de lo infundado de los rumores que á esta tierra le habian traido. Al regreso de Compostela á Toledo, hallábanse ya en esta ciudad el conde de Barcelona y príncipe de Aragon, los príncipes musulmanes tributarios del castellano, los prelados, nobles y ricos-hombres de Leon y de Castilla, todos vestidos de gala con lucido y numeroso cortejo, ostentando su destreza y gallardía en los juegos de lanzas y caballos, y formando una corte majestuosa y espléndida. Poco acostumbrado el monarca francés á tales pompas, exclamó: «¡Por Dios vivo, que no he visto jamás una corte tan brillante, y dudo que exista otra igual en el mundo!» Cerciorado además el francés de ser su esposa hija legítima del emperador y de doña Berenguela, partió para su reino satisfecho y admirado, despues de haber recibido suntuosos regalos del emperador, acompañándole hasta Jaca los dos hermanos de la reina su esposa con varios nobles y caballeros de Castilla.

Aun no pararon aquí los matrimonios entre príncipes verificados en esta época. Veamos los antecedentes que prepararon el que despues se celebró entre los hijos de los soberanos de Aragon y Castilla. Al año siguiente de haberse unido el conde de Barcelona don Ramon Berenguer IV con doña Petronila de Aragon sintióse la jóven reina próxima á ser madre. En el estado crítico que precede á la maternidad, cuando la acosaban ya los dolores del parto, hizo aquella señora un testamento notable por las circunstancias y notable por su objeto. Daba en él al infante que llevaba en su seno, caso de ser varon, todo el reino de Aragon, tal como le habia poseido su tio el rey don Alfonso I, pero dejando el usufructo y administracion de él al conde su marido mientras viviese. Si el padre sobrevivia al hijo, quedaba aquel dueño libre y absoluto del reino en toda su integridad; mas si lo que naciera fuese hija, solo recomendaba al padre que procurara casarla y dotarla honorífica y convenientemente: disposicion extraña, en que se ve la exclusion que hacia de las hembras para la sucesion de los reinos la misma que siendo hembra los habia heredado (4). Despues de esto dió á luz un hijo, que se llamó tambien Ramon todo el tiempo que vivió su padre, y que mas adelante, trocado el nombre en el de Alfonso, habia de heredar ambas coronas.

Ocupóse seguidamente de esto el conde don Ramon en recobrar de los moros la villa de Ciurana y otras fortalezas y lugares que los infieles conservaban todavía en las asperezas y riscos de Cataluña, acabando de limpiar de sarracenos aquel territorio y poblándole de cristianos. Atendió luego á lo de Bearne y de Provenza, donde recibió engrandecimiento y triunfos, hasta que con noticia de haber invadido el nuevo rey de Navarra sus Estados hubo de regresar precipitadamente á Cataluña, poniéndose sobre Lérida. El navarro, que parecia haber heredado de su padre no solo las pretensiones sino tambien la mala voluntad al barcelonés, habia aprovechado la ocasion de ver á don Ramon embarazado con las turbaciones de la Provenza. Mas el emperador, que estaba á todo, y no desatendia nada, partió tambien para Lérida, como quien iba á hacer de mediador entre los dos contendientes. Sin embargo, si este fué el objeto aparente, el verdadero quedó demostrado por el pacto que en aquella ciudad hizo (mayo de 1156) con el conde de Barcelona y príncipe de Aragon, renovando y ratificando el que seis años antes habian celebrado los dos en Tudela sobre la ya famosa reparticion del reino de Navarra. Y entonces fué cuando se ajustaron los desposorios del infante don Ramon, hijo del conde, con la

(1) Archivo de la Corona de Aragon, pergam. n. 1, fol. 16.

(2) *Et ego imperator tibi comiti convenio quod ab hac prima festivitate Sancti Michaelis in antea... predictus filius meus Sancius filiam Garsie tenebit. Deinde vero quandocumque volueris, etc.*

(3) Diósele este sobrenombre por lo mucho que se deseaba el nacimiento de un príncipe, y haber tardado cinco años en tener sucesion su madre doña Berenguela.

(4) Archivo de la Corona de Aragon, pergam. núm. 250.—El testamento es de fecha de 4 de abril de 1152.—El señor Piferrer en los Recuerdos y bellezas de España le pone equivocadamente en 1151.

Biblioteca Nacional de España

infanta doña Sancha, hija del emperador don Alfonso y de la emperatriz doña Rica. Tenia entonces el príncipe aragonés escasos cuatro años de edad, tal vez dos no cumplidos la princesa castellana: que tanto era en aquel tiempo el afan de hacer matrimonios y tan anticipadamente se concertaban. El afan decimos, puesto que no eran la mas segura prenda de alianza, como se vió en los reyes de Navarra García y Sancho, á quienes el emperador daba sus hijas sin que esto fuera obstáculo para quitarles el reino ó pactar repartírsele con otro.

Distraida de esta manera la atencion de los monarcas cristianos, y entretenidos así en ajustar y celebrar bodas, hízose en estos años con mucha flojedad la guerra á los sarracenos, y no es maravilla que los Almohades se fueran entre tanto posesionando de las principales ciudades y plazas del Mediodía y Oriente de España. Del emperador, su mas formidable y su mas próximo enemigo, no sabemos que hiciera en este tiempo sino dos expediciones á Andalucía, una en 1151, en que tomó y saqueó á Jaen volviéndose á Toledo sin haber podido recuperar de los Almohades á Córdoba, otra en 1155, en que se apoderó de Pedroche, Andújar y Santa Eufemia, de la cual regresó para recibir á su yerno el rey Luis el Jóven de Francia, de cuyo viaje á España dimos cuenta mas arriba. Marchando mas derechamente á su objeto los Almohades, habíanse propuesto rescatar á Almería del poder de los cristianos. Era la principal mision que habia traido de África Cid-Abu-Said, hijo del emir Almumenin ó emperador de Marruecos. De nuevo, pues, se vió Almería circundada y apretada por mar y tierra, no menos ahora por los musulmanes que antes lo habia estado por los cristianos; y mientras estos recibian algunos refuerzos que no bastaban á contrapesar las fuerzas de Cid-Abu-Said, aquellos se enseñoreaban de Granada, lanzados de esta ciudad ó fugados los Almoravides. Ocupado se hallaba Alfonso VII de Castilla en celebrar el tratado de Lérida y en arreglar las condiciones del matrimonio futuro de su tierna hija, cuando supo que Abdelmumen habia enviado de África numerosas huestes para apretar el sitio de Almería. Aguijon fué este que le determinó á acudir volando á Andalucía con su hijo don Sancho y muchos magnates y prelados de su reino. Esta fué su postrera expedicion.

No le detuvo saber que los recien llegados africanos, incorporados ya á los musulmanes españoles, formaban un ejército formidable. Al contrario, informado de que venian en su busca, quiso ahorrarles la molestia saliéndoles al encuentro. Trabóse una pelea de las mas bravas y reñidas: los Almohades perdieron en ella la flor de sus huestes: huyeron desordenados y abandonaron al vencedor el campo de batalla: mas laureles que despojos recogió aquel dia el monarca castellano, pero no pudo evitar que Almería se rindiera al fin á Cid-Abu-Said (1157), á los diez años de haber sido conquistada por los príncipes cristianos. De seguro hubiera todavía atajado la caida de aquella insigne ciudad, si una fiebre violenta no hubiera venido á cortar el hilo de aquella vida que por tan largos años y en tantas lides habian respetado las cimitarras agarenas y las lanzas africanas. Tan aguda fué la enfermedad que acometió al victorioso emperador, que queriendo volver á Castilla, no pudo pasar ya de un sitio llamado Fresneda, cerca del puerto de Muradal; erigiéronle allí un pabellon debajo de una encina, y despues de haber recibido con edificante piedad y devocion los sacramentos de la Iglesia de mano del arzobispo don Juan de Toledo, allí entregó su alma al Criador á 21 de agosto de 1157 entre las lágrimas y sollozos de sus hijos y de todo su ejército, á los 51 años de edad. Así murió el grande Alfonso VII rey de Leon y de Castilla y emperador de España.

«Poseia Alfonso en alto grado, dice un juicioso historiador extranjero de nuestro siglo, las cualidades de un gran rey. Sabio y prudente, gobernó sus súbditos con dulzura y con bondad: consagró sus cuidados y vigilias á la exaltacion de la religion cristiana..... Bajo su reinado fué severamente castigado el vicio (1): sus enemigos cedieron á su valor; Navarra y Aragon tuvieron á honor rendirle homenaje, como la mayor parte de los príncipes mahometanos.» «Bajo cualquier punto de vista, dice otro moderno historiador, que se mire la vida de Alfonso VII, por todos lados aparece grande, activa, gloriosa. Verdad es que se encuentran en ella algunos lunares. No contento con engrandecerse á expensas de los moros, tambien probó hacerlo algunas veces á costa de los reyes sus vecinos: mas como en los últimos años de su vida comprendiese los deberes que le imponia su título de emperador, procuró sin descanso reconciliar todos aquellos príncipes rivales, y reunir las fuerzas de la cristiandad contra sus eternos enemigos. Pocos reyes se han mostrado mas dignos del trono..... el nombre de *Emperador* no fué para él un objeto de ambicion vulgar; á falta de la unidad monárquica, para la cual no estaba todavía en sazon la España, le dió por lo menos la unidad feudal.»

Con razon, pues, lloraron su muerte todos sus súbditos. La noticia del fallecimiento apartó á su hijo don Sancho de las fronteras de los moros, así para dar honrosa sepultura al cadáver de su padre, que fué llevado á Toledo, como para encargarse del gobierno de Castilla. Su hermano don Fernando estaba declarado ya tambien rey de Leon.

CAPÍTULO VIII

Los Almohades

Su orígen y principio.—Doctrina y predicaciones de Mohammed Abu Abdallah.—Toma el título de Mahedi.—Persecuciones, progresos y aventuras de este nuevo apóstol mahometano.—Abdelmumen: sus cualidades: asóciase al profeta.—Triunfos materiales y morales de estos reformadores en Africa.—Toman sus sectarios el nombre de Almohades: conquistas de estos.—Muerte del Mahedi y proclamacion de Abdelmumen.—Victorias del nuevo emir de los Almohades.—Muere el emperador de los Almoravides Alí ben Yussuf, y le sucede su hijo Tachfin.—Los Almohades conquistan á Oran, Tremecen, Fez y Mequinez.—Muerte desgraciada del emperador Tachfin.—Revolucion en España á favor de los Almohades.—Conquista Abdelmumen á Marruecos: hambre y mortandad horrorosa: Ibrahim, último emperador de los Almoravides: muere asesinado por Abdelmumen.—Fin del imperio Almoravide en Africa y España.—Dominan allá y acá los Almohades.

Otra nueva raza africana ha invadido la península española, y echado en ella los cimientos de una nueva dominacion. ¿Quién era y cómo se formó, y cómo vino á España este pueblo, enemigo tambien del nombre cristiano, pero no menos enemigo del nombre almoravide, que ha venido á destruir, á arrojar del suelo español á otro pueblo mahometano como él, y africano como él, y á fundar sobre las ruinas del imperio almoravide otro imperio y otro trono?

A principios del siglo VII, siendo Alí ben Yussuf emperador de Marruecos y rey de los Almoravides de España, un tal Mohammed Abu Abdallah, cuyo padre dicen que tenia el cargo de encender las lámparas de la grande aljama de Córdoba, con el deseo de instruirse en las cosas de su fe, despues de haber estudiado en Córdoba, pasó á Oriente, y llegando á Bagdad entró en la escuela en que daba sus lecciones el filósofo Abu Hamed Algazalí, que se distinguia por sus doctrinas contrarias á la fe ortodoxa de los musulmanes. Fijóse el doctor en aquel hombre, y al ver su extraño traje le preguntó: «Extranjero, ¿de qué país sois?—Soy, respondió, de al-Aksah en las tierras de Occidente.—¿Habeis estado en Córdoba, la

(1) A propósito de esto cuenta Sandoval el siguiente ejemplo de justicia y de severidad. Un labrador de Galicia vino á quejarse al emperador de fuerzas y agravios que le habia hecho un caballero infanzon su vecino, llamado don Hernando. Mandó el monarca al ofensor que satisfaciese al agraviado, y juntamente escribió al merino del reino para que le hiciese justicia. Ni don Hernando cumplió lo que el emperador le mandaba, ni el merino fué parte para compelerle á ello. El labrador repitió su queja; sintió tanto el emperador su desacato, «que á la hora, dice el cronista, partió de Toledo, tomando el camino de Galicia, sin decir á nadie su viaje, yendo disimulado para no ser sentido. Llegó así sin que don Hernando lo supiese, y haciendo pesquisa de la verdad, esperó que don Hernando estuviese en su casa y cercóle, y prendióle en ella, y sin mas dilacion mandó poner una horca á las puertas de las mismas casas de don Hernando, y que luego le pusiesen en ella, y al labrador volvió y entregó todo lo que se le habia tomado... Hecho esto, volvióse para Toledo.»

Biblioteca Nacional de España

escuela mas célebre del mundo?—Como Mohammed contestase que sí, le preguntó Algazalí: «¿Conoceis mi obra *Del renacimiento de las ciencias y de la ley?*—La conozco, le »respondió.—¿Y qué se dice de ella en Córdoba?» Suspenso y embarazado se quedó el extranjero; mas instado por Algazalí á que se explicase con franqueza, «Doctor, le dijo, vuestro libro ha sido condenado al fuego por la academia de Córdoba, como contrario á la fe pura del Islam, y esta sentencia ha sido confirmada por Alí, el cual ha mandado quemar todos los ejemplares de vuestra obra, no solo en Córdoba sino en Marruecos, en Fez, en Cairwan y en todas las academias de Occidente.» Algazalí levantando los brazos al cielo y pálido de ira exclamó con temblorosa voz: «¡Destruye, Allah, y aniquila el imperio de ese hombre, como él ha destruido mi libro!—Y que sea yo, oh ilustre iman, añadió entonces Abu Abdallah, que sea yo el ejecutor de vuestros votos!—Así sea, exclamó Algazalí: Señor, cúmplase mi deseo por las manos de este hombre!»

Desde entonces concibió Abu Abdallah el pensamiento de acabar con el imperio de los Almoravides, y volviendo á su patria en África comenzó á predicar con fervoroso celo de ciudad en ciudad la doctrina de Algazalí, como encargado de una mision divina, declamando contra la relajacion de los musulmanes, y procurando atraerse la admiracion y el respeto por la severa austeridad de sus costumbres, y no ostentando otro haber que un baston y un vaso de cuero. Dióse el nombre de *El Mahedi* (el conductor). No tardó el nuevo apóstol en hacer algunos prosélitos: la suerte le deparó entre los primeros á un jóven de noble raza y de bella y arrogante figura, llamado Abdelmumen (el servidor de Dios). Desde luego penetró El Mahedi las grandes disposiciones naturales de aquel jóven, y le hizo su compañero. Juntos se dirigieron los dos socios á Marruecos, residencia del emperador Alí. La corrupcion de la capital les ofreció abundante materia para sus predicaciones contra la desmoralizacion de los musulmanes. Un dia, cuando el pueblo se hallaba reunido en la gran mezquita, entró Abu Abdallah, y con admiracion de todos se sentó en la tribuna del *Emir*. Advirtióselo un ministro, y le respondió con severa gravedad: «Los templos solo pertenecen á Dios.» Aunque entró el emir, Abdallah permaneció en su puesto sin inmutarse: leyó un capítulo entero del Koran, y concluida la oracion, saludó al salir al soberano, y le dijo: «Pon remedio á los males de tu pueblo y á los abusos de tu gobierno, porque Dios te pedirá cuenta del poder que te ha confiado.» Asombrado Alí, no supo qué responderle, y aquella atrevida amonestacion dejó una impresion profunda en la muchedumbre. Con esto la osadía de El Mahedi fué creciendo, y como un dia encontrase á la hermana del emir paseando á caballo con el rostro descubierto, contra las leyes del Koran, no contento con reprenderla ágriamente, puso las manos en su cuerpo con tal rudeza que la hizo caer del caballo: la desgraciada princesa refirió llorando su injuria al emperador su hermano, pero el sufrido y paciente Alí no hizo sino desterrar de Marruecos al audaz ofensor, teniéndole mas por insensato que por dogmatizador peligroso y temible.

No se alejó mucho el nuevo misionero. En un cementerio cercano á la ciudad construyó una cabaña ó ermita para sí y para su fiel Abdelmumen, desde donde comenzaron á declamar con mas violencia contra la impiedad de los Almoravides; y como estos no tenian muy en su favor al pueblo ni en África ni en España, pronto acudió la multitud á escuchar gustosa los atrevidos y acalorados discursos que de entre las tumbas del cementerio se lanzaban contra sus dominadores. Ya esto puso en cuidado á Alí, y dió órden para que se prendiese al perturbador; pero él, avisado del peligro, se huyó á Tinmal seguido de una turba de prosélitos; extendióse su fama por el Atlas, y allegósele un prodigioso número de discípulos.

Anunciábales allí en sus sermones la venida del gran Mahedi (el Mesías), que habia de traer á la tierra la paz y la bienaventuranza. Un dia, con arreglo á un plan de antemano concertado, cuando él estaba haciendo la descripcion de las virtudes del gran Mahedi y del modo cómo habia de reformar y hacer feliz el mundo, se levantaron Abdelmumen y nueve mas, y exclamaron: «¡Oh Mohammed! tú nos anuncias un Mahedi, y la descripcion que de él haces solo te cuadra á tí: sé pues nuestro Mahedi, y todos te obedeceremos.» Levantáronse en seguida los demás discípulos, y juraron todos obedecerle hasta la muerte. Dejóse proclamar Abu Abdallah, y constituyéndose en fundador de un pueblo nuevo, procedió á organizarle, haciendo su primer ministro á Abdelmumen, á quien asoció nueve mas, que eran como sus decemviros. Distribuyó á los demás en otras nueve clases, entre las cuales se contaban otros dos consejos, uno de cincuenta individuos, y otro de setenta, y además la clase de alimes ó sabios, la de hafizes ó intérpretes de las tradiciones, etc. Allí juntó ya un ejército de diez mil de á caballo y muchos mas de á pié, y con él se encaminó á Agmat, en ocasion que el emperador Alí volvió de España á Marruecos (1121).

Fué ya preciso que el walí de Sús marchara contra los rebeldes; mas no atreviéndose á acometerlos, pidió socorros á Marruecos, y salió Ibrahim, hermano del emperador, con gran refuerzo de gente. Encontráronse con los Almohades, que este fué el nombre que tomaron los secuaces del Mahedi (1). Tuvieron estos la fortuna de salir vencedores, y este primer triunfo les dió un prestigio á que ayudó mucho la supersticion de aquellos pueblos. Juntó otro ejército el emperador, y despues de un porfiado combate tuvo tambien la desgracia de ser derrotado, cosa que no dejaba el Mahedi de atribuir en sus proclamas á proteccion visible del cielo. Sobresaltado ya el emperador, llamó de España á su hermano Temim, que habia adquirido gran reputacion de guerrero; Temim fué contra los rebeldes, los cuales se habian atrincherado en las alturas de las sierras del Atlas. Los Almoravides treparon con valor para desalojar á los enemigos de aquellas cumbres; pero de repente entró la confusion y el desórden en las filas delanteras, y cayendo unos sobre otros rodaron multitud de soldados por los despeñaderos, á cuyo tiempo salieron los Almohades de entre las breñas, y por tercera vez derrotaron á las tropas de Alí.

Queria el Mahedi tener una ciudad fuerte, en la cual pudiera con seguridad hacer sus preparativos para las grandes conquistas que ya meditaba. Fortificóse, pues, en Tinmal, situada en la cima de un peñasco inexpugnable, rodeada de espantosos desfiladeros y precipicios, y á la cual se subia por escalones cortados en la misma piedra. Desde allí hacian los Almohades contínuas irrupciones en el llano. Al cabo de tres años creyéronse bastante fuertes para dar un golpe á la misma capital de Marruecos, y bajando de Tinmal en número de treinta mil marcharon en derechura sobre la corte de los Almoravides. Juntó el emperador Alí para oponer á los Almohades un ejército de cien mil hombres, con los cuales les salió al encuentro: pero vencidos otra vez los Almoravides, Marruecos vió acercarse hasta sus muros las entusiasmadas huestes del Mahedi. Sin embargo, mas bravos los Almohades en la pelea que diestros en tomar plazas, se dejaron sorprender una noche, y fueron la mayor parte pasados á cuchillo. Cuando la noticia de este desastre llegó á Tinmal, el Mahedi que se habia quedado allí enfermo preguntó si se habia salvado Abdelmumen, y como le dijesen que sí, exclamó: «Pues entonces nuestro imperio no está perdido.» Necesitaban, no obstante, los Almohades algun tiempo para reponerse de aquella desgracia (1125).

El estado de la España les favorecia mucho. Era cuando Alfonso de Aragon el Batallador, despues de tomada Zaragoza, habia hecho aquella atrevida irrupcion en Andalucía, en que venció á tantos régulos musulmanes, y estuvo á pique de apoderarse de la misma Córdoba, y cuando los mozárabes de las sierras de Granada y Jaen se incorporaron á las banderas del rey de Aragon: motivo por el cual adoptaron desde entonces los Almoravides el partido y sistema de trasportar á África cuantos cristianos españoles cogian, para hacerlos servir allí en la guerra contra los Almohades.

(1) Segun Abulfeda y Dombay *Almohades* quiere decir *Unitarios*, creyentes en un solo Dios, por contraposicion á los idólatras y á los cristianos, á quienes llamaban *moshrikun* (politeistas), porque creian y adoraban la Trinidad.

Biblioteca Nacional de España

Cuando el Mahedi se creyó bastante reparado de su pasada pérdida, dispuso emprender de nuevo la campaña; mas como su salud no se hubiese mejorado, encomendó el mando de las tropas al hombre de su confianza, á Abdelmumen; el cual salió con treinta mil jinetes y gran número de gente de á pié, resuelto á lavar la mancha que en la anterior derrota habia caido sobre los Almohades. Grandemente lo consiguió Abdelmumen desbaratando á los morabitas y persiguiéndolos otra vez hasta las puertas de Marruecos; pero ahora no se atrevió á sitiar la ciudad, y se volvió á Tinmal.

La salud del profeta habia seguido empeorándose; y sintiéndose ya cercano á la muerte, congregó la tropa y el pueblo, les exhortó á perseverar en la doctrina que les habia enseñado, entregó á su predilecto discípulo Abdelmumen el libro de su fe, que él habia recibido de manos del mismo Algazalí, y cuatro dias despues murió en la luna de Moharran del año 524 (diciembre de 1129). Despues de su muerte los principales caudillos reconocieron por califa ó Emir Almumenin al valiente general y discípulo de su profeta, Abdelmumen, que tal habia sido la última voluntad de el Mahedi (1).

Este intrépido guerrero llegó en tres años á reducir á muy estrechos límites el imperio de los Almoravides en África, habiéndose hecho dueño de todas las tierras que están entre las montañas de Darah y Salé (1132). Aterrado Alí con tan repetidas derrotas, y al ver la pujanza que iban tomando los Almohades, no sabiendo ya qué partido tomar contra tan poderoso enemigo, adoptó, siguiendo el dictámen de sus consejeros, el de asociar al imperio á su hijo Tachfin, que se hallaba en España, donde se habia granjeado gran reputacion de guerrero esforzado y valiente. Pero los negocios de España tampoco marchaban en prosperidad para los Almoravides: porque si durante las turbulencias del reinado de doña Urraca habian ganado algo por la parte de Castilla y Portugal, tenian que habérselas ahora con su hijo Alfonso VII el emperador, que no era menos terrible contrario que el otro Alfonso aragonés. Fué no obstante necesario que Tachfin pasase á África, puesto que allí era el asiento principal del imperio de los lamtunas, y así lo hizo, llevándose consigo cuantos cristianos españoles pudo, ya por sistema, ya en venganza de la ejecucion hecha en los musulmanes por las tropas de Alfonso VII en el sitio de Coria. Con la ausencia de Tachfin de España empeoró acá la situacion de los Almoravides y no ganó mucho en la Mauritania. Rebeláronse los agarenos de Algarbe y Andalucía, y vinieron las sangrientas escenas que hemos descrito entre andaluces y africanos, mientras en África el formidable Abdelmumen continuaba ganando victorias y poniendo cada vez en situacion mas apurada el soberbio imperio de los Almoravides.

Murió el emperador Alí agobiado de disgustos (1143), y sucedióle su hijo Tachfin, el cual trató de dar nuevo y mayor impulso á la guerra para ver de sostener el vacilante imperio. Favorecióle la fortuna en los primeros combates; pero fué luego otra vez vencido por Abdelmumen, que le persiguió hasta encerrarle en Tremecen, y aun dió á la ciudad varios asaltos. Despues, dejando bastante número de tropas para que continuaran el asedio, marchó contra Oran. Encerrado el emperador almoravide en Tremecen, hizo ya aparejar sus naves para refugiarse en España en el caso de ver perderse el África enteramente. Mas como tuviese sus tesoros en Oran, y por otra parte no pudiese resistir ya mas tiempo en Tremecen, acudió á aquella ciudad por si podia salvarla y salvar sus riquezas, llegando á punto que estaba ya para venir á capitulacion. Aunque al pronto su presencia alentó á los sitiados, conoció, no obstante, que no le quedaba otro recurso que pasar á España, y con el deseo y propósito de ganar otra vez el puerto en que tenia sus naves, salió una noche de Oran: el caballo se espantó y cayó despeñado en un precipicio: á la mañana fué hallado el caballo muerto y junto á él el cadáver del rey Tachfin magullado. Abdelmumen le hizo cortar la cabeza, que envió á Tinmal, y el cuerpo fué clavado en un sauce. Oran capituló, y Abdelmumen entró en ella triunfante en la egira 540 (junio de 1145).

Las ciudades que aun quedaban sujetas al imperio de los Almoravides reconocieron por sucesor de Tachfin á su hijo Ibrahim Abu Ishak. Poco tiempo duró al nuevo emir su casi ya nominal imperio. El activo Abdelmumen, despues de haber tomado varias ciudades, revolvió otra vez sobre Tremecen; la obstinada defensa que hicieron los sitiados solo sirvió para hacer mas lastimosa su suerte, pues tomándola Abdelmumen por asalto pasó á cuchillo á cuantos se pusieron delante de sus enfurecidas huestes. Detúvose allí algun tiempo, no sin enviar al sitio de Fez á sus caudillos, los cuales de paso tomaron por capitulacion á Mequinez. Tambien Fez se defendió vigorosamente; y viendo Abdelmumen que se dilataba el cerco, pasó allá, y dispuso para rendir la ciudad una estratagema que le dió mas prontos y eficaces resultados que todas las máquinas con que la combatia.

Hay un rio que atraviesa la ciudad y cuyo cauce es estrecho y profundo. Abdelmumen hizo atajar la corriente de este rio con un murallon construido de troncos y ramas de árboles: formóse pronto un inmenso pantano que asemejaba un mar; y cuando las aguas empezaban ya á rebosar por los campos hizo romper el dique de aquel gran depósito, que con ímpetu terrible y estruendo espantoso fué á azotar los muros de la ciudad: casas, templos, puentes, cayeron derruidos al impulso de aquella gigantesca mole de agua, y hasta un lienzo de la muralla se desplomó arrancados sus cimientos. Todavía sin embargo defendieron los sitiados con heróico esfuerzo los boquetes abiertos por el torrente impetuoso, y todavía hubieran dado mucho que hacer á los Almohades, si los cristianos andaluces que dentro habia no hubieran concertado con Abdelmumen la entrega de la ciudad. Entró, pues, Abdelmumen en Fez, y fué proclamado rey de los Almohades. Pronto se le entregaron Agmat, Mekinez, Salé, quedándole solo Marruecos, la corte del ya espirante imperio de los Lamtunas.

Era por este tiempo cuando en el Mediodía de España se habian levantado las ciudades contra el poder de estos dominadores, y los sublevados del Algarbe español, dirigidos por Aben Cosai, habian reclamado ya el apoyo de los Almohades de África. Entonces fué cuando Abdelmumen, acabadas las conquistas de Almagreb, y hallándose en el mismo caso que en otro tiempo Yussuf rey de los Almoravides, dispuso que su caudillo Abu Amram franquease el estrecho y pásase á España con diez mil caballos y doble número de infantería, á proteger la bandera almohade levantada en la Península y á afirmar en ella su imperio como le iba afianzando en África, de la misma manera que Yussuf lo habia hecho sesenta años antes. Algeciras, Gibraltar, Jerez, Sevilla, Córdoba, Málaga, fueron sucesivamente recibiendo en su seno á los nuevos africanos, y enarbolando en sus alcázares la bandera blanca de los Almohades, y abatiendo el negro estandarte de los Almoravides, mientras Abdelmumen se ocupaba en África en rendir á Marruecos, última ciudad en que Ibrahim Abu Ishak mantenia una sombra de poder. No referiremos los ardides de guerra que empleó Abdelmumen para apoderarse de la

(1) El autor del libro de los Príncipes (Kitab el Moluk) cuenta haberse hecho la eleccion y nombramiento de Abdelmumen de la siguiente dramática manera. La muerte del Mahedi estuvo algun tiempo oculta, y Abdelmumen gobernaba en su nombre como si viviese. Entre tanto Abdelmumen acostumbró á un leoncillo que criaba á hacerle caricias, y enseñó á un pájaro á pronunciar en árabe y en berberisco estas palabras: «Abdelmumen es el defensor y el apoyo del Estado.» Llegado el dia en que ya fué preciso publicar la muerte del Mahedi y proceder á la eleccion de nuevo emir, congregó Abdelmumen á los jeques y caudillos en una sala bien preparada de antemano para su proyecto. Pronunció Abdelmumen una arenga, manifestando el objeto de la reunion y la necesidad de nombrar un califa que gobernara y sostuviera el imperio. En un momento de silencio que guardó la asamblea se oyó una voz que dijo: «Victoria y poder á nuestro Señor, el califa Abdelmumen, emir de los creyentes, amparo y sosten del imperio.» Era el pájaro que estaba oculto en la parte superior de una columna del salon. Al propio tiempo se abrió una puerta, de donde salió un leon, cuya presencia aterró á todos los circunstantes: solo Abdelmumen se dirigió con mucha calma á la fiera, la cual moviendo su larga cola comenzó á hacerle caricias y á lamerle suavemente las manos. No podian darse señales mas claras y evidentes de la voluntad de Dios en favor de Abdelmumen: aclamáronle todos á una voz, y le juraron obediencia y fidelidad. El leon le seguia y acompañaba á todas partes, y el poeta Abi Aly Anas celebró esta eleccion en elegantes versos.

Biblioteca Nacional de España

populosa corte de los Almoravides: solo diremos que escarmentados los sitiados en diferentes reencuentros, y no atreviéndose ya á hacer nuevas salidas, viéronse reducidos á un hambre tan horrorosa, que pasaban de doscientos mil los cadáveres de los que murieron de inanicion; á los que sobrevivian faltábanles fuerzas para sostener las armas; un silencio pavoroso reinaba en una ciudad que poco antes hervia de gente: tan horrenda calamidad acompañó la caida del imperio de los Almoravides. En tal estado poco podia prolongarse la resistencia. En el primer asalto general entraron los sitiadores «como rabiosos lobos en redil de tímidas ovejas,» usando de la expresion de una crónica arábiga (1).

Ibrahim y los jeques que aun quedaban vivos fueron extraidos del alcázar y llevados delante del conquistador. Al ver este á Ibrahim en la flor de su edad, conmovido de su desgracia, que hacia mas interesante su gallarda presencia, manifestó su intencion de perdonarle la vida y el vencido emperador se postró á sus piés rogándole tambien que se la perdonase. Este acto de humillacion irritó de tal modo á un jeque Almoravide, que escupiendo á su mismo iman en la cara: «Miserable, le dijo, ¿piensas que diriges esos ruegos á un padre amoroso y compasivo que se apiadará de tí? Sufre como hombre, que esta fiera ni se aplaca con lágrimas ni se harta de sangre.» Estas altivas palabras enojaron de tal modo á Abdelmumen, que en el ardor de su cólera mandó cortar la cabeza, no solo al rey Ibrahim Abu Ishak, sino á todos los jeques y caudillos, sin hacer gracia á ninguno de ellos. El ejemplo de Abdelmumen fué seguido por sus soldados, y por espacio de tres dias hubo una matanza tan horrorosa, que al decir de Aben Iza murieron en aquella miserable ciudad mas de setenta mil personas. Tan horrible y espantoso remate tuvo el imperio de los Almoravides. Otros tres dias estuvo la ciudad cerrada y como desierta. Luego se purificó segun la doctrina del Mahedi, derribáronse sus mezquitas, y mandó Abdelmumen construir otras nuevas. Marruecos fué de nuevo reedificada y embellecida con magníficos edificios. El conquistador tomó el título oriental de Emir Almumenin, ó jefe de los creyentes.

Lo que durante estos memorables sucesos de África y algunos años despues aconteció en nuestra España, lo dejamos referido en el capítulo precedente. Los fuertes de Oreja, Coria, Mora y Calatrava caian en poder del emperador Alfonso VII. La importante plaza de Almería era arrancada de las manos de los Almoravides; Santarén y Lisboa entraban en los dominios del rey cristiano de Portugal Alfonso Enriquez; Tortosa, Lérida y Fraga se rendian á las armas catalanas y aragonesas conducidas por Ramon Berenguer IV. Los Almoravides hacian los postreros esfuerzos por conservar una dominacion que se les escapaba de las manos. Aben Gania, su último caudillo, habia apelado á la proteccion del rey de Castilla Alfonso VII como en otro tiempo Ebn Abed habia buscado el auxilio de Alfonso VI. Ahora como entonces no eran sino vanas y desesperadas tentativas de una dominacion moribunda sentenciada á ser reemplazada por otra. Aben Gania murió peleando en los campos de Granada, y Granada levantó pendon por los Almohades. Pasaron algunos años, en que los monarcas y príncipes españoles apenas hicieron otra cosa, como hemos visto, que entretenerse en concertar y realizar matrimonios, ó confederarse entre sí para repartirse algun reino cristiano. Dieron con esto lugar á que los Almohades se fueran enseñoreando de todo el Mediodía de España, y cuando en 1157 acudió el emperador á atajar sus progresos, los laureles de la victoria y los cantos de triunfo de sus soldados casi se confundieron con las lágrimas y suspiros de los españoles que lloraban la pérdida del monarca vencedor. Y con la muerte de Alfonso VII quedaron los Almohades dueños de la España musulmana; pasando el imperio de Yussuf al dominio de Abdelmumen (2).

La suerte de las poblaciones árabes en nada mejoró con este cambio de dominacion. Sujetas como antes á una raza berberisca, aun fué mas humillante el yugo que tuvieron que sufrir con esta segunda conquista. Al fin los Almoravides no habian podido olvidar que sus mayores eran originarios del Yemen, y aun conservaban con los árabes algunas atenciones, bien que los tratasen como á un pueblo vencido. Los Almohades, africanos puros, hacian del orígen árabe un título de proscripcion. Así poco á poco fué desapareciendo la antigua raza, y pronto la poblacion muslímica de España quedó reducida á moros africanos.

(1) Conde, part. III, cap. 40.

(2) Hállanse larga y minuciosamente referidas estas guerras entre Almoravides y Almohades en los árabes de Conde, par. III, capít. desde el 26 al 44.

CAPÍTULO IX

Portugal

Orígen y principio de este reino.—Cuándo empezó á sonar en la historia el distrito Portucalense.—Primer conde de Portugal Enrique de Borgoña. Su ambicion; sus planes; inutilidad de sus esfuerzos por apropiarse una parte de Leon y de Castilla.—Su esposa doña Teresa.—Proyectos ambiciosos de la condesa viuda.—Tratos, alianzas, guerras y negociaciones durante el reinado de su hermana doña Urraca de Castilla.—Tendencia de los portugueses á la emancipacion.—Pactos y guerras de doña Teresa de Portugal con Alfonso VII de Castilla.—Revolucion en Portugal.—Sus causas.—Es expulsada doña Teresa y proclamado su hijo Alfonso Enriquez.—Guerras y negociaciones del príncipe de Portugal con el monarca castellano.—Tratado de Tuy.—Famosa batalla de Ourique.—Fundamento de la monarquía portuguesa.—Tregua de Valdevez.—Conferencia y tratado de Zamora.—Es reconocido Alfonso Enriquez primer rey de Portugal.—Cuestion de independencia.—Recurre Alfonso de Portugal á la Santa Sede para legitimarla.—Carta del emperador al papa.—Contestaciones de los pontífices.—Separacion definitiva de Portugal.

Cuando el feliz acaecimiento de la union de Aragon y Cataluña parecia impulsar la España hácia la apetecida unidad, otra parte integrante del territorio español se iba poco á poco desmembrando de la corona de Castilla hasta erigirse en reino independiente, segregándose así dos Estados que la naturaleza parece habia formado para constituir dos bellas porciones de un vasto imperio, de la monarquía española, que con ellas seria una de las mas ricas y poderosas naciones de Europa. Veamos por qué pasos llegó Portugal á separarse de Castilla y á alcanzar su independencia.

La antigua Lusitania habia corrido en todas las épocas y dominaciones la misma suerte que todos los demás distritos de la Península. Otro tanto sucedió en los primeros siglos de la restauracion. Hácia el siglo X, comenzó ya á nombrarse el distrito de *Portucale* ó *Terra Portucalensis;* porque así como Coimbra era la poblacion mas importante sobre el Mondego, *Portucale* era á su vez la mas notable sobre el Duero (3). Cuando el rey de Castilla y de Leon Fernando el Magno rindió á Coimbra, encomendó el gobierno del territorio comprendido entre el Mondego y el Duero, en que estaba la tierra portucalense, al mozárabe Sisnando, que habia sido vazzir del rey árabe de Sevilla (4), el cual le gobernó con prudencia y sirvió fielmente á todos los príncipes hasta que murió en 1091. Á los últimos del siglo XI, comenzaba ya á sonar como provincia distinta, y en la distribucion de reinos que hizo Fernando el Magno tocóle á su hijo García la Galicia con Portugal (5). Pasó luego sucesivamente al dominio de Sancho II de Castilla y de Alfonso IV de Castilla y de Leon, siempre como una parte de Galicia, ya fuese esta considerada como reino, ya como provincia regida por condes dependientes de los monarcas de Leon y Castilla. Pero aquella provincia y sus distritos, con las agregaciones que fué recibiendo de los territorios de Algarbe conquistados á los musulmanes, formaba ya un vasto Estado bastante apartado del centro de la monarquía

(3) *Cale, Portucale, Portugal.*—Sobre el orígen de *Cale* y su situacion á la márgen izquierda del Duero en tiempo de los romanos, véase á Florez, España Sagrada, tomo XXI, pág. 1 y sig.—De *Portucale* en el siglo V, habla la Crónica de Idacio.—Menciónase en el siglo IX en la de Sampiro, y en el X en el Libro Preto da Sé de Coimbra.—Sobre la formacion del distrito Portucalense y Portugal puede verse la not. 1 al libro I de la Hist. de Herculano.

(4) Part. II, lib. I, cap. 22 de nuestra historia.

(5) *Dedit D. Garseano totam Gallæciam una cum toto Portucale*, dice Pelayo de Oviedo en su Crónica.

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

leonesa, y los condes de sus distritos, sujetos unas veces á un conde superior de Galicia, otras bajo la autoridad inmediata del monarca, participaban de las ideas de independencia de aquel tiempo, á las cuales favorecia la distancia á que se hallaban de la accion del rey.

Contamos entre los errores del gran monarca Alfonso VI la desmedida proteccion que dispensó á los condes franceses Ramon y Enrique de Borgoña, que habian venido á España á guerrear contra los infieles y á buscar fortuna, y á los cuales no se contentó con darles en matrimonio sus dos hijas Urraca y Teresa, legítima la una y bastarda la otra, sino que les adjudicó por via de dote y con una especie de soberanía el condado de Galicia al primero, el de Portugal ó del distrito Portugalense al segundo (1). Desde esta época se ve al conde Enrique, unas veces en su distrito de Portugal, otras en la corte de Alfonso VI auxiliando al rey su suegro en las guerras contra los árabes, y aun se menciona una batalla que Enrique les dió en 1100, á las inmediaciones de Ciudad-Real (2): hasta que en 1101 á consecuencia de una nueva cruzada publicada por Pascual II, el conde Enrique de Portugal fué de los que llevados del espíritu aventurero cayeron en la tentacion de ir á buscar ó mas gloria ó mas fortuna en la Tierra Santa, dejando de combatir á los infieles de casa para ir á guerrear con los de luengas tierras. Mas en 1106 estaba ya otra vez en España y en la corte de Alfonso VI. En su ausencia gobernaba doña Teresa su esposa el condado de Portugal.

Hácia este tiempo comenzaron ya los dos condes extranjeros, el de Portugal y el de Galicia, á mostrar hasta dónde rayaba su ambicion, y cómo pensaban corresponder á las excesivas preferencias con que los habia favorecido su suegro el monarca de Castilla. Bajo la inspiracion y direccion del viejo abad de Cluni su compatricio y pariente, y con arreglo á las instrucciones enviadas por conducto del monje Dalmacio, juraban los dos primos un pacto secreto para repartirse entre sí el reino, anulando la sucesion legítima del infante don Sancho, hijo del rey (3). Trasluciérase ó no el pacto, y cayeran mas ó menos los dos yernos de la gracia del monarca, la muerte del conde Ramon de Galicia y la del príncipe Sancho, único hijo varon de Alfonso, mudaron totalmente la faz de las cosas, sin que por eso abandonara el de Portugal el pensamiento de quedar dueño de algunos Estados del monarca á su defuncion. El fallecimiento de Alfonso VI (en 1109), dejando por sucesora del reino á su hija doña Urraca, la condesa viuda de Galicia, y el matrimonio de doña Urraca con don Alfonso de Aragon, y las excisiones, turbulencias y guerras que se siguieron, pusieron á Enrique de Portugal en el caso de tomar nuevo giro para llevar adelante las ambiciosas pretensiones á que no renunciaba de manera alguna, y por tantos caminos y combinaciones contrariadas.

De aquí la conducta incierta, inconstante y voluble del conde portugués durante las famosas revueltas del reinado de doña Urraca; sus alianzas, confederaciones y tratos, alternativamente con el rey de Aragon, con la reina de Castilla ó con los condes gallegos, arrimándose al partido sobre el cual calculaba que podria levantar mejor la máquina de sus ambiciosos planes, y la poca lealtad en los manejos con los príncipes y señores de su tiempo, que tampoco se distinguian por la sinceridad de sus tratos. Murió al fin el conde Enrique de Borgoña, despues de tantas alternativas de alianzas, guerras, aventuras y vicisitudes, sin poder dar cima á sus designios, y sin lograr otra cosa que una promesa de doña Urraca de darle algunas plazas y distritos de Leon y Castilla, promesa que la reina empeñó sin ánimo de cumplir y rehuyó de ejecutar. Pero quedaba, muerto Enrique, su viuda Teresa, que no cedia en ambicion á su marido, y que á falta de un brazo robusto y varonil para manejar como él la espada, sobrábanle astucia, energía y tenacidad. Conociendo la hija de Alfonso VI y de Jimena Muñiz las pocas fuerzas con que todavía contaba para aspirar á las claras á formarse un reino independiente, y aun para obligar á la reina su hermana á entregarle los territorios prometidos, siguió fingiéndose amiga de doña Urraca, y unidas aparecian aun en una asamblea de obispos, nobles y plebeyos celebrada en Oviedo en 1115 (4), en que suscribieron juntas las dos hermanas. Mas rota luego aquella aparente armonía, vióse á la condesa de Portugal tomar una parte activa en todas las intrigas, en todos los sucesos, en todas las negociaciones y revueltas de aquel proceloso reinado, y con una política mas sagaz y no menos tortuosa que la de su marido aliarse ó guerrear alternativamente con la reina de Castilla, con su sobrino el príncipe Alfonso Raimundez, con el obispo Gelmirez, con los condes de Trava, apoderarse de castillos y territorios en Galicia, asediarse mutuamente en fortalezas de Leon ó de Portugal las dos hermanas, y figurar en fin en todos los acaecimientos de aquel aciago período, del modo que en nuestra historia dejamos referido (5), y pugnando siempre por ensanchar el territorio portugués y hacer de aquel condado un reino independiente.

Á este pensamiento de emancipacion cooperaban con gusto todos los hidalgos y caballeros portugueses, y en este punto marchaban de acuerdo las tendencias del pueblo portugués y los designios ambiciosos así del difunto don Enrique como de su viuda doña Teresa. Los dictados de infanta, y á veces de reina, con que apellidaban á la hija de Alfonso, prueban bien cuál era el espíritu público de aquel país, é indicaban ya lo que habia de ser. Caracterizábase ya un instinto y un deseo de nacionalidad, que se fué arraigando durante los catorce años del gobierno de doña Teresa, cuya política contribuyó á desarrollar aquel sentimiento de individualidad, que como observa juiciosamente un erudito historiador de aquel reino, «constituye barreras entre pueblo y pueblo mas sólidas y duraderas que los límites geográficos de dos naciones vecinas.»

De las revueltas del reinado de doña Urraca salieron gananciosos los portugueses, pues á la muerte de aquella reina en 1126 se encontraba el distrito de Portugal considerablemente acrecido por la parte de Galicia, y por las modernas provincias de Beira y Tras-os-Montes. Restábale á doña Teresa poderlo conservar, dominando ya en toda Castilla el hijo de doña Urraca Alfonso VII, que no podia ver impasible la especie de independencia en que se iba constituyendo aquel país. Sin embargo, como en la entrevista que en Zamora tuvieron la tia y el sobrino no se decidiera nada respecto á las relaciones entre Portugal y Leon, doña Teresa continuó fortificando los castillos que habia tomado en territorio gallego, y fuéle preciso al monarca castellano pasar á Galicia y usar de la fuerza para obligar á la infanta su tia á reconocer la superioridad de la monarquía leonesa.

En esto una revolucion interior vino á cambiar la situacion de Portugal. Tiempo hacia que traian disgustados á los barones é hidalgos portugueses las intimidades de doña Teresa con el jóven conde gallego don Fernando Perez, hijo del de Trava, que á favor de las amorosas preferencias habia llegado á ejercer una autoridad casi igual á la de la reina (que este nombre le daban ya), y además de la inmediata administracion de los distritos de Porto y de Coimbra ejercia en todos los negocios una influencia ilimitada. El disgusto que habia ido fermentando lentamente estalló en rebelion abierta, á cuya cabeza pusieron al jóven príncipe hijo de doña Teresa, Alfonso Enriquez, á quien ella habia tenido en un aparta-

(1) Part. II, lib. II, cap. 3 de nuestra Historia.

(2) Gayangos, trad. de Almakari, vol. II, Ap. A.—Anal. Toledanos en la Esp. Sagr. tom. 23, pág. 403.

(3) Las condiciones de este célebre tratado, publicado por D'Acchery en su *Specilegium*, eran: que á la muerte del monarca, Enrique sostendria fielmente el dominio de Ramon, como su señor único, ayudándole á adquirir todos los Estados del rey contra cualquiera que se los disputase; que si caian en sus manos los tesoros de Toledo, se quedaria él con la tercera parte y cederia las otras dos á Ramon: que este daria á Enrique Toledo y su distrito, á condicion de reconocerle vasallaje, tomando para sí las tierras de Leon y de Castilla; que si alguno se les opusiese le harian la guerra juntos; que en el caso de no poder dar la ciudad de Toledo á Enrique, le daria la Galicia, comprometiéndose Enrique á ayudarle á posesionarse de Leon y Castilla. Tales eran en sustancia las condiciones de este curioso pacto, en que cada cual se aplicaba de futuro la porcion que á su posicion respectiva convenia mas.

(4) Aguirre, Collect. Concil. tom. III.—Sandoval, Cinco Reyes.

(5) Cap. 4 del citado libro: reinado de doña Urraca.

Biblioteca Nacional de España

miento y oscuridad ignominiosa. Llegado el caso de combatirse en formal batalla los partidarios de la madre y los del hijo, la suerte de las armas favoreció á los parciales de Alfonso (1129), y en los campos de San Mamed, cerca de Guimaranes, se decidió la cuestion quedando desbaratadas las tropas de doña Teresa, la cual tuvo que salir expulsada de Portugal, junto con el conde su valido, objeto de sus privanzas y del odio de los portugueses. Todo el país se fué adhiriendo á la causa del vencedor. Habíase dado á la revolucion el tinte y carácter de nacional, lo cual envolvia una declaracion implícita y virtual de independencia, y el príncipe Alfonso Enriquez, aunque jóven, era á propósito para fomentarla, por su genio belicoso, por su audacia y su amor á la gloria, y hasta por una ambicion tanto mas desarrollada cuanto mas reprimida habia estado en sus primeros años. De aquí las atrevidas invasiones en territorio de Galicia perteneciente á la corona de Leon, y las guerras de 1130 á 1137 con Alfonso VII de Castilla, que en otro lugar dejamos referidas (1).

Distraido el de Castilla en otras atenciones, descuidó apagar la hoguera que en Portugal ardia, ó por lo menos combatió flojamente el fuego de la insurreccion. El mismo tratado de Tuy (1137), si bien humillante para el príncipe portugués, estuvo léjos de corresponder á lo que podia esperarse de la severidad de un emperador victorioso que dictaba la ley del vencedor á un súbdito que se habia alzado en armas contra su soberano, y le negaba ó esquivaba la obediencia.

No eran las virtudes de Alfonso Enriquez ni la resignacion con su suerte ni el amor al reposo, y mientras el monarca castellano le dejaba tranquilo, él empleaba la simulada inaccion en que quedó despues del armisticio de Tuy en prepararse á empresas mas gloriosas. La situacion de los musulmanes y las turbulencias que agitaban el suelo andaluz le depararon ocasion oportuna para ello, y en julio de 1139 pasó audazmente el Tajo con un ejército portugués devastando los campos sarracenos. Uniéronse los caudillos musulmanes del país para atajar la irrupcion del que ellos llamaban el terrible Aben Errik (el hijo de Enrique). Hallábase este en las llanuras que se extienden al Sur de Beja, cuando vinieron á su encuentro los alcaides y walíes del Algarbe. En una de las eminencias que median entre los campos de Beja y las ásperas sierras de Monchique asentábase el castillo nombrado por los árabes Orik, ahora por los portugueses Ourique. Encontráronse allí sarracenos y cristianos, aquellos mandados por Ismar, estos por Alfonso Enriquez, y aquí fué donde se empeñó el combate tan famoso en la historia portuguesa, y en que, segun la crónica lusitana (2), hasta las mujeres de los Almoravides (costumbre peculiar de los lamtunas) empuñaron las armas y vinieron á pelear al lado de sus maridos y hermanos en defensa de una tierra que miraban ya como su país propio, como una nueva patria. Las circunstancias de esta batalla han quedado mas oscurecidas de lo que era de esperar de un hecho que tanto influyó en la suerte del pueblo portugués. Sábese que Alfonso Enriquez desbarató á los sarracenos, dejando el campo cubierto de cadáveres musulmanes, entre ellos muchas mujeres, y que se suponen derrotados en esta célebre batalla de Ourique cinco reyes ó caudillos moros (25 de julio de 1139). Los soldados, ébrios de gozo, aclamaron con el título de rey al jefe que los habia conducido á la victoria, y la batalla de Ourique fué, valiéndonos de la expresion de uno de sus mas distinguidos historiadores, la piedra angular de la monarquía portuguesa. Mas con respecto á Castilla, aun subsistia el tratado de Tuy, y estaba léjos de ser reconocido el Portugal como un reino independiente.

Lo que hizo el vencedor de Ourique fué atreverse á romper de nuevo por el territorio de Galicia sin respetar el juramento de Tuy, hecho á presencia de cinco obispos y confirmado por ciento cincuenta hidalgos portugueses. Esta vez, sin embargo, fué en diversos reencuentros escarmentado por el valiente alcaide de Allariz Fernando Joannes (que otros dicen Yañez), que gobernaba por el emperador el distrito de Limia, y en uno de ellos salió herido de lanza el mismo infante de Portugal, quedando por algun tiempo imposibilitado de ajustarse la armadura y de dirigir personalmente la guerra (1140). Creyóse otra vez el soberano de Castilla en el deber y la necesidad de castigar por sí mismo el rompimiento de la tregua y la infraccion del tratado, y otra vez se encaminó con sus leoneses á Portugal destruyendo poblaciones y tomando castillos. Penetró el emperador en Portugal por las ásperas cimas de las sierras que desde Galicia se internan en la provincia de Tras-os-Montes, y descendiendo de aquellas agrestes cumbres y dirigiéndose á las márgenes del Lima, asentó sus reales frente al castillo de Peña de la Reina. El conde Ramiro, que tuvo la imprudencia de adelantarse separándose del cuerpo del ejército, fué atacado y hecho prisionero por los portugueses. Tomáronlo estos por buen agüero y no vacilaron en avanzar á Valdevez, ofreciéndose á los ojos del emperador coronada de lanzas portuguesas la cordillera de cerros que se prolongaban dando frente á su campamento. En la vega intermedia ejercitáronse algunos dias los caballeros de ambas huestes en combates personales, como si fuese un gran torneo en que se ponia á prueba, segun las leyes de la caballería, cuál de las provincias españolas aventajaba á la otra en guerreros vigorosos, y de robusto y diestro brazo en el manejo de las armas. Parece que en estas parciales lides fueron vencidos, entre otros caballeros castellanos y leoneses, Fernando Hurtado, hermano del emperador, y Bermudo Perez, hermano de Fernando Perez, y cuñado de Alfonso Enriquez. En memoria de estos triunfos llamóse primeramente aquel campo *Juego del Bofordo* (3), y mas adelante los portugueses con su natural tendencia á lo hiperbólico le nombraron *Vega de la Matanza*, «bien que la historia no nos diga (añade un ilustrado historiador de aquella nacion) que muriese en el combate ni uno solo de aquellos nobles contendientes (4).»

Engañáronse los que esperaban que estos solemnes preparativos serian preludio de una gran batalla. En lugar de una lucha sangrienta encontráronse ambos ejércitos sorprendidos con un tratado de paz entre los dos primos, que unos suponen solicitado por el emperador, otros por Alfonso Enriquez (5), celebrado por intervencion del arzobispo de Braga, y del cual quedaban por fiadores los principales capitanes de uno y otro ejército, hasta que se asentaran las bases de una paz definitiva. Era, pues, mas propiamente una suspension de hostilidades; mas ya no con las condiciones de la de Tuy, tan desventajosas para el portugués, sino igual para los dos y con mutuo canje y entrega de prisioneros y castillos. Este tratado por lo menos manifiesta cuán respetable se habia hecho ya para el mismo emperador el poderío del príncipe y del pueblo portugués.

Mas ¿cuál era la situacion en que quedaba Portugal relativamente á Castilla con el tratado de Valdevez? No es fácil definirla todavía con exactitud. Si bien aquella concordia no pasaba de una tregua, y el tratado de Tuy no se habia revocado, si por parte del emperador no habia reconocimiento alguno de independencia, esta por lo menos era problemática, y la separacion de hecho habia dado un gran paso. Es lo cierto que Alfonso Enriquez, que hasta entonces no se habia atrevido á aceptar el título de rey que le daba su pueblo, contentándose con el de príncipe ó infante, y alguna vez con el de dominador de Portugal, se resolvió ya á tomarle y usarle en los diplomas desde la paz de Valdevez (6). Vemos ya por otra parte á los portugueses obrar solos ó por su cuenta en las guerras con los musulmanes, no unirse sus pendones á los de Castilla, no asistir á las asambleas del reino castellano, ni acudir con tributos, ni presentarse su príncipe en la corte del imperio, demostrando en todo la separacion material en que de hecho se consideraba aquella importante porcion de la monarquía leonesa. La cuestion sin embargo quedaba indecisa, y habia de tardar en resolverse algunos años.

(1) Cap. 7 de este libro.
(2) Chron. Goth. en la Mon. Lusit. 1, lib. X, c. 3.
(3) Llamábase á estos juegos *bofordos*, ó *bohordos; bohordar*, ejercitarse en torneos ó cañas.
(4) Hercul. Hist. lib. II, p. 333.
(5) La Crónica latina de Toledo indica lo primero; la de los Godos da á entender lo segundo.
(6) Liber fidei, fol 139, v.—Not. XVIII, al tom. I de Herculano.

Biblioteca Nacional de España

Mientras el emperador, despues de dar la vuelta á Castilla, se ocupaba en los asuntos de Navarra y Aragon, el de Portugal combatia á los sarracenos del Algarbe, siendo unas veces vencedor y otras vencido, pero mostrando siempre aquel genio intrépido y belicoso que le acreditó de esforzado y animoso guerrero. Como supiese despues que una armada francesa de setenta velas que navegaba para la Tierra Santa surcaba por junto al puerto de Gaia, y empujada tal vez por los temporales habia fondeado dentro del rio, parecióle oportuna ocasion para dar un golpe á los sarracenos del distrito de Santarén, é invitados á esta empresa los capitanes de la flota y convenidos con Alfonso, levaron anclas y fueron costeando hasta entrar en la bahía del Tajo, mientras un ejército marchando por tierra se aproximaba á Lisboa. Las fuerzas portuguesas unidas á las de los cruzados no bastaron á apoderarse de la plaza: tan fuerte era esta y bien defendida: y hubieron de contentarse con volver cargados de despojos cogidos en sus alrededores. Decidióse luego el hijo de Enrique á fortificar sus fronteras; reconstruyó el dos veces destruido castillo de Leiria, llave de todo el país por aquella parte; erigió el fuerte de Germanello, y en estos preparativos llegó el año 1143.

Cuando el monarca castellano mandó suspender las campañas contra los musulmanes á causa de la sentida muerte del famoso capitan de Toledo Nuño Alfonso, segun en su lugar expusimos, aprovechó el emperador aquella calma para arreglar los negocios de Portugal, y establecer definitivamente las relaciones entre los dos países aplazadas en la tregua de Valdevez. Citáronse, pues, los dos príncipes para celebrar pláticas en Zamora, á las cuales fué llamado el cardenal Guido, que como legado del pontífice Inocencio II habia presidido un concilio provincial en Valladolid, en que se acordaron algunas providencias para el gobierno de la Iglesia de España y se publicaron las resoluciones del concilio general de Letran. El resultado de aquellas vistas parece fué reconocer el emperador el título de rey que su primo se daba, cediéndole el señorío de Astorga á título de feudo, y como para que constara la especie de vasallaje y dependencia política en que quedaba el de Portugal. Con esto se separaron los dos príncipes, satisfechos al parecer de haber dejado asegurada la paz de los dos pueblos. Alfonso Enriquez puso por gobernador de Astorga á su alférez Fernando Captivo (1).

¿Quedaba definitiva y legalmente segregado Portugal de la monarquía leonesa con el tratado de Zamora? ¿Qué significaban los dos títulos de rey de Portugal y vasallo de Leon acumulados en la persona de Alfonso Enriquez? La separacion parecia ser un hecho consumado y consentido: la dependencia en que quedaba de la corona leonesa, ó no era menos clara, ó por lo menos no podia lo contrario justificarse. Si acaso aquel acto envolvia implícitamente la independencia de Portugal, no era fácil evitar las disputas y cuestiones que sobre la legitimidad de la emancipacion pudieran en lo sucesivo suscitarse. Bien lo conocia sin duda el hijo del conde de Borgoña y de doña Teresa, y por lo tanto se discurrió apelar á una doctrina que desde el tiempo del papa Gregorio VII andaba en boga en Europa y en España, á saber, que la legitimidad de los poderes temporales y de los derechos de los príncipes derivaba del papa, á quien se miraba como señor de reyes y distribuidor de reinos. Á esta especie de suprema y universal dictadura recurrió el astuto príncipe portugués, y en una carta que escribió á Inocencio II le hizo homenaje de su reino, ofreciéndose á pagar á la Iglesia romana un censo anual de cuatro onzas de oro. Añadia en ella que sus sucesores contribuirian siempre con igual suma, no reconociendo dominio alguno eminente, ni eclesiástico ni secular, sino el de Roma en la persona de su legado, en cambio de lo cual se prometia hallar auxilio y amparo en la Santa Sede en todo lo que tocase á la honra ó á la dignidad de su país (2). Si el papa aceptaba este homenaje, creia el portugués tener apoyado su reino en un derecho que se queria hacer superior á todos los derechos políticos, á saber, el teocrático.

(1) Chron. Adef. Imperat. 2.—Florez, Esp. Sagr. t. 16, p. 206.

(2) Brandaon, Mon. Lusit. p. III, lib. X, c. 10.—Aguirre, t. V.—Balluc. Miscell. vol. II, p. 220.

Mas no pudo responder á su carta Inocencio II por haber muerto. Pasó tambien el breve pontificado de Celestino II sin obtener contestacion. Acaso repitió su ofrecimiento á Lucio II, que ocupó la cátedra de San Pedro en marzo de 1144. Porque este pontífice contestó por medio del arzobispo de Braga, absolviendo á Alfonso Enriquez de no haberse personado en la capital del orbe católico segun costumbre de aquel tiempo para tales casos, y elogiándole mucho por el homenaje que hacia á la Sede apostólica. Pero con toda la cautela propia de la curia romana eludia la cuestion de rey y reino, nombrando á Alfonso solamente *dux portucallensis* y designando con el nombre genérico de *tierras* á sus dominios. Con lo cual quedaba ilusorio, ó dudoso cuando menos, el derecho de llamarse rey que iba buscando en la corte pontificia. De manera que el príncipe de Portugal era rey por consentimiento del emperador de España, y el país estaba separado de la monarquía española por consentimiento de la corte de Roma, y con todo eso la cuestion de reino independiente quedaba en pié, porque no habia un reconocimiento completo ni de Roma ni de España.

Estas gestiones de Alfonso, aunque hechas con mucho sigilo y reserva, llegaron por fin á noticia del emperador, el cual escribió al papa Eugenio III (que habia sucedido á Lucio II en 1145), quejándose de dos cosas, ó sea exponiendo dos agravios; primero, que el arzobispo de Braga, en Portugal, no quisiese reconocer la primacía del de Toledo establecida por el papa Urbano II; en cuya cuestion, aunque al parecer eclesiástica, iba envuelta la cuestion política: y segundo, que el pontífice tratase de disminuir ó lastimar los derechos de la monarquía leonesa con las concesiones que hacia al de Portugal. Esta carta parece haber sido escrita en 1147, ó principios de 1148. Y la reclamacion indica bien que si el emperador habia reconocido el título de rey al príncipe de Portugal, insistia en su derecho de considerar aquel país ó sea reino, como una dependencia de su corona. La respuesta del papa abrazaba tambien los dos puntos. En cuanto á la cuestion eclesiástica estaba explícito y preciso: mandó que los arzobispos de Braga obedeciesen al primado de Toledo, y aun á consecuencia de reclamacion del metropolitano bracarense fué despues aun mas allá en su declaracion, mandando que todos los arzobispos y obispos de España reconociesen la primacía del de Toledo. Mas en cuanto á la cuestion política, casi eludiéndola totalmente, contentábase el pontífice con negar de un modo oscuro y ambiguo la proteccion que se suponia dispensar al de Portugal, envolviendo su vaga negativa en una multitud de expresiones llenas de cariño y afecto al emperador (3).

Así las cosas, y en este estado incierto é indefinible, parece que no volvió el monarca leonés á reproducir sus tentativas ó reclamaciones sobre el Portugal, ó al menos no existen de ello documentos que nosotros conozcamos. Tampoco se habla de que Alfonso Enriquez conservara mas el señorío de Astorga. Se ve solo el reino de Portugal seguir desmembrado de la corona de Castilla, y obrar cada uno de su cuenta, obedeciendo los portugueses á Alfonso Enriquez como á su rey propio, y los castellanos á Alfonso VII su monarca legítimo, y pasando, como veremos despues, el título de cada Estado á sus respectivos sucesores. Sin embargo, hasta Alejandro III no pudo obtener el de Portugal de la Santa Sede el título explícito de rey.

De esta manera lenta, insensible, indefinida, se fué constituyendo el reino de Portugal. Decimos de él lo que en su lugar dijimos acerca del condado independiente de Castilla. Es imposible fijar una data cierta en que se pudiera decir con seguridad: «el Portugal es desde hoy un reino independiente.» Y el empeño de muchos historiadores en querer circunscribir á un punto único y limitado de tiempo hechos por su naturaleza complexos y sucesivos, es lo que ha dado márgen á disputas cronológicas interminables, y á equivocaciones é inexactitudes que confunden la historia. Decimos de Alfonso I de Portugal lo que dijimos de Fernan Gonzalez de

(3) Mansi. Eps. 74 y 75 de Eugenio III.—Hercul. Not. XIX y X al t. I.

Biblioteca Nacional de España

Castilla (1).—Volvamos ya la vista hácia los demás Estados cristianos de España y prosigamos la narracion de los sucesos.

CAPÍTULO X

Alfonso VIII en Castilla.—Fernando II en Leon.— Alfonso II en Aragon

DE 1157 Á 1188

Breve reinado y temprana muerte de Sancho III de Castilla.—Institucion de la órden de caballería de Calatrava.—Disturbios en Castilla durante la menor edad de Alfonso VIII.—Bandos de los Castros y los Laras.—Pretensiones de Fernando II de Leon á la tutela de su sobrino el de Castilla.—Invasiones y guerras.—Orden militar de Santiago.—Aventuras de Alfonso VIII en su infancia.—Ardid con que fué introducido en Toledo.—Toma el gobierno del Estado.—Córtes de Burgos y casamiento de Alfonso con Leonor de Inglaterra.—Confedérase con Alfonso II de Aragon contra Sancho de Navarra: guerras.—Conquista de Cuenca por Alfonso VIII.—Alzase á Aragon el feudo de Castilla.—Someten el castellano y el navarro sus diferencias al fallo arbitral del rey de Inglaterra: sentencia de este.—LEON: Fernando II.—Puebla á Ciudad-Rodrigo.—Guerras con su suegro el rey de Portugal.—Hácele prisionero en Badajoz.—Noble y generoso comportamiento de Fernando.—Socorre al de Portugal en el sitio de Santarén.—ARAGON: Muerte y testamento de Ramon Berenguer IV.—Abdicacion de doña Petronila.—Proclamacion de Alfonso II.—Situacion de la monarquía aragonesa á la muerte de Fernando II de Leon.

Otra vez dividida la monarquía castellano-leonesa, error fatal en que con admiracion nuestra hemos visto incurrir á los mas grandes príncipes que ciñeron aquella doble corona, quedaron reinando á la muerte del emperador (1157) sus dos hijos Sancho III y Fernando II, aquel en Castilla, en Leon este, dispuestos al parecer los dos hermanos á mantener entre sí la buena armonía, y sin que esta se turbara sino con un amago de disidencia que felizmente terminó con un abrazo fraternal en Sahagun.



SANCHO III

Breve y efímero fué el reinado de Sancho III de Castilla, llamado el *Deseado*: tan deseado, dice un cronista, por lo mucho que tardó en nacer, como por lo poco que tardó en morir. Solo tuvo tiempo para descubrir las altas prendas que hicieron lamentar su temprana muerte (2).

Con la falta del emperador y la retirada de los cristianos de la frontera de Andalucía habia crecido el atrevimiento de los Almohades, que no contentos con recobrar á Andújar y Baeza, amenazaban invadir las tierras de Toledo con intento de recuperar tambien las plazas que allí la terrible espada de Alfonso VII habia arrancado á los musulmanes. Era la de Calatrava una de las que codiciaban mas los infieles, y los caballeros templarios á quienes se habia dado con el cargo de defenderla contra los moros no creyeron poder resistir á una acometida de la gente africana, y la devolvieron al rey. Entonces Sancho hizo pregonar un edicto declarando que daba aquella plaza con todos sus honores y dependencias á cualquier caballero ó rico-hombre que quisiera encargarse de defenderla contra los sarracenos. Hallábase á la sazon en Toledo San Raimundo, abad del monasterio de Fitero en Navarra, con otro monje de su órden llamado Fr. Diego Velazquez, que en el siglo habia profesado la milicia. Viendo Velazquez que no se presentaba caballero ni comunidad que quisiese tomar á su cargo la defensa de Calatrava, excitó á su superior á que la pidiese al rey. Parecióle á Raimundo temeraria la proposicion, mas insistiendo el monje, y asegurándole que tenia en su mano los medios de realizar y sostener la empresa que tan difícil le parecia, resolvióse el prelado á pedirla al monarca, y este se la otorgó. En su virtud dióse el santo abad á predicar con tal celo, que á consecuencia de sus fervorosas exhortaciones llegó á juntar al año siguiente mas de veinte mil hombres armados, resueltos á defender á Calatrava de los ataques de los moros. Agregáronse tambien muchos monjes de su monasterio, con abundancia de ganados y de todo género de provisiones; discurriendo entonces el abad que de ningun modo se mantendria mejor el buen espíritu de aquellas gentes que uniéndolas con un voto solemne de religion, instituyó una órden militar que se llamó de Calatrava, dándole la regla de su órden (3).

El rey de Navarra, despues de la muerte del emperador, se habia entrado por la Rioja, siempre alegando añejos derechos. Don Sancho de Castilla envió contra él á don Ponce de Minerva, que con una derrota que le causó le contuvo en los límites de su reino. Deseaba no obstante el de Castilla vivir en paz con todos los reyes cristianos, parientes suyos todos, á fin de poder atender á los Almohades que con incursiones contínuas hostigaban su reino. Y así en 1158 se vió con su cuñado el de Navarra en Almazan, y asentó con él paces, y con su tio don Ramon de Aragon en Naxama (acaso Osma), donde concertaron que todo lo que caia á la márgen derecha del Ebro fuese del aragonés, pero reconociendo por ello homenaje al de Castilla, con obligacion de asistir los reyes de Aragon á la coronacion de los de Castilla y de tener el estoque real desnudo durante la ceremonia (4). Con esto dispuso ya que los de Avila y Extremadura fuesen á contener á los Almohades que acaudillados por el hijo de Abdelmumen estaban devastando las comarcas de Sevilla. Dióse allí una terrible batalla, en que murieron dos generales mahometanos, y volviéronse los de Castilla, con pérdida tambien considerable, aunque no tanta como la del enemigo.

Todos los pensamientos de don Sancho y todas las esperanzas de su pueblo vino á cortarlas su muerte, que le sorprendió en la flor de su edad (31 de agosto de 1158). Atribúyenla algunos á la pena que le habia producido la de su esposa doña Blanca de Navarra, pero no es de creer fuese esta la causa habiendo fallecido aquella señora mas de dos años

(1) En este capítulo, sin dejar de tener á la vista las Crónicas lusitana y toledana, la Historia Compostelana, las de Sandoval, Florez y Risco, de Escolano, de Brandaon, las colecciones de Balucio y Aguirre, las Cartas de los papas, y otras muchas históricas que tratan de esta época, hemos seguido en lo general al juicioso y erudito Herculano, que en su excelente Historia de Portugal muestra haber estudiado profundamente este período, é ilustrádole en sus notas con interesantes documentos sacados de las iglesias y archivos de aquel reino. No nos ha sido posible comprender por Mariana el modo cómo se fué segregando y haciendo independiente el Portugal.

(2) El arzobispo don Rodrigo hace un grande elogio de este príncipe. De Reb. Hisp. lib. VII.

(3) Roder. Tolet. ubi sup.—Ya en el año anterior (1156) se habia instituido la órden militar de Alcántara, en su principio llamada de San Julian del Pereiro. Un caballero de Salamanca llamado don Suero, deseoso de ilustrar su nombre y de servir á la causa cristiana peleando contra los moros y tomándoles algun lugar fuerte de la comarca, convocó y excitó á otros ricos-hombres de Castilla á que le ayudaran en su empresa. Encontraron un dia estos celosos adalides á un ermitaño nombrado Amando, el cual les señaló un lugar fuerte á propósito para su objeto, que era donde él tenia su ermita. Asentáronse ellos allí, y acudiendo otros soldados, eligieron por su capitan al mismo Suero de Salamanca. A persuasion del ermitaño pidieron al obispo de aquella ciudad que les diese una forma regular, y él les dió el instituto de la órden del Cister que profesaba él mismo. Habiendo muerto don Suero en batalla, le sucedió en la dignidad su compañero don Gomez. El rey don Fernando II de Leon les hizo muchas donaciones, entre ellas el castillo de Alcántara, de donde tomó nueva denominacion aquella milicia. Despues se unió á la de Calatrava que tenia el mismo instituto cisterciense.—Manrique, Anal. 2, folio 280.—Nuñez de Castro, Crón. de don Sancho el Deseado, capítulo 18.

(4) Archivo de la Corona de Aragon, Reg. 1, fol. 18.

Biblioteca Nacional de España

antes (1). Dejaba este monarca un hijo de escasos tres años llamado Alfonso, que fué proclamado su sucesor, y cuya larga menoría trajo tantas inquietudes y turbulencias, cuales acaso no ofrece la de otro ningun príncipe de menor edad, y eso que suelen ser siempre harto agitadas y funestas las menorías de los reyes.

Es el caso que al morir don Sancho dejó por ayo y tutor del rey niño á don Gutierre Fernandez de Castro, mandándole, sin embargo, que no despojase á nadie de sus tenencias y honores hasta la mayoría de Alfonso. Esta disposicion produjo una série de lamentables turbaciones en Castilla por las envidias y animosidades que la familia de Lara abrigaba contra los Castros, y mas por la ilimitada ambicion de don Manrique de Lara que no podia sufrir tuviese la regencia otro que no fuese él. Sublevó, pues, á toda su familia contra su rival, y Castilla se dividió en dos enconados bandos, el de los Castros y el de los Laras. Las cosas llegaron á tal punto, que don Gutierre, hombre prudente y desinteresado, á fin de evitar los males que con tal discordia amenazaban, hizo espontáneamente cesion de la tutela y entregó el rey niño á don García de Aza, hermano de madre de los Laras, é hijo de aquel García de Cabra que murió en la batalla de Uclés con el infante don Sancho. Aza era un hombre de bien, pero sencillo en demasía, y así se dejó fácilmente persuadir del ambicioso don Manrique á que le encomendase la educacion y tutela del rey. Orgullosos los Laras con haberse apoderado de la regencia, ensañáronse en su persecucion contra los Castros, y quitáronles todos sus empleos y honores. Pero quedaron los sobrinos de don Gutierre, capitaneados por don Fernando Ruiz de Castro, para sostener la rivalidad de familia contra los Laras. Solicitaron aquellos el apoyo del rey de Leon, y el monarca leonés, al ver las calamidades que afligian al reino de su sobrino, entró en Castilla para obligar á los Laras á que le entregaran á Alfonso. Retiráronse estos á Soria con el rey, ofreciendo entregarle al de Leon bajo la condicion y garantía de que cuando saliese de la menor edad le serian devueltos todos sus dominios, cuya administracion tendria entre tanto don Manrique.

Pasó el rey don Fernando á Soria para tratar allí el negocio con los Laras; mas cuando llegó el caso de presentar el rey niño al monarca leonés su tio, como el tierno huérfano comenzase á llorar en brazos de su tutor, so pretexto de acallarle volviéronle á su palacio, de donde un hidalgo llamado don Pedro Nuñez de Fuente-Almexir le sacó ocultamente debajo de su capa y le trasportó á San Estéban de Gormaz, y de allí á Atienza, y luego á Avila. Indignóse el rey de Leon cuando lo supo, al verse de aquella manera burlado, y como retase de traidor y perjuro al conde don Manrique, cuentan que le respondió este: *Habré sido aleve, mas libré al rey mi señor:* lo cual demuestra que la desaparicion del tierno príncipe habia sido un rapto meditado y concertado con el jefe de los Laras (1160). Vengóse el leonés con apoderarse de las mejores y mas importantes plazas de Castilla, mientras Sancho de Navarra, aprovechando aquellos disturbios, se entraba por la Rioja, y tomaba y fortificaba poblaciones, si bien la poca adhesion que le mostraban los naturales, unido á los esfuerzos de los que se conservaban fieles al niño Alfonso, principalmente los leales caballeros de Avila, le obligaron á abandonar muchas de aquellas pasajeras conquistas.

El rey de Leon, despues de dejar establecida en su reino la órden de caballería de Santiago (2), entró en Toledo en agosto de 1162 (3), cuyo gobierno tuvo don Fernan Ruiz de Castro, uno de sus mas decididos parciales. Otras atenciones volvieron á llamar al leonés á sus propios Estados, donde repobló y fortificó muchos lugares en las orillas del Esla, y por otro lado restauró tambien á Ledesma y Ciudad-Rodrigo, si bien teniendo que emplear las armas para reprimir una sublevacion de los habitantes de Salamanca, que habiendo comprado á dinero estas últimas villas lo miraban como un injusto despojo que se les hacia (4). Empleó tambien el leonés este período



FERNANDO II

de descanso en buscar una compañera con quien compartir su tálamo y su trono, y hallóla en doña Urraca, hija del rey Alfonso Enriquez de Portugal, cuyas bodas se celebraron con gusto y contentamiento de todos. Entre tanto continuaba en Castilla la enconosa rivalidad entre los Castros y los Laras, y sabiendo el jefe de estos últimos, don Manrique, que el gobernador de Toledo don Fernan Ruiz de Castro se hallaba en Huete, marchó á combatirle con sus tropas, haciendo que le acompañara á caballo el niño rey Alfonso que contaba ocho años á aquella sazon (1164). Empeñóse entre Garcinarro y

(1) Hé aquí el epitafio que pusieron en Nájera á aquella virtuosa reina:

AQUÍ YACE LA REINA DOÑA BLANCA,
BLANCA EN EL NOMBRE, BLANCA Y HERMOSA EN EL CUERPO,
PURA Y CÁNDIDA EN EL ESPÍRITU,
AGRACIADA EN EL ROSTRO,
Y AGRADABLE EN LA CONDICION;
HONRA Y ESPEJO DE LAS MUJERES:
FUÉ SU MARIDO DON SANCHO,
HIJO DEL EMPERADOR,
Y ELLA DIGNA DE TAL ESPOSO:
PARIÓ UN HIJO Y MURIÓ DE PARTO.

(2) Tuvo principio esta institucion en 1160. Doce aventureros de aquel reino, cansados y arrepentidos de la vida estragada y licenciosa que habian estado haciendo, determinaron unirse en forma de congregacion para defender las tierras cristianas de los insultos de los infieles, creyendo tener así ocasion de expiar sus pasados extravíos, que tales eran las ideas y el espíritu de aquel tiempo. Fué elegido jefe de esta nueva hermandad militar un don Pedro Fernandez, de Fuente-encalada en la diócesi de Astorga, hombre de buen temple y de bien organizada cabeza: el cual, con el consentimiento del rey don Fernando, y á imitacion de otros fundadores de institutos semejantes, dió á su hermandad la regla de San Agustin, bajo los auspicios y proteccion del apóstol Santiago, de quien tomó el nombre la órden. Dióles el rey en posesion varias tierras y lugares en el mismo obispado, y los nuevos caballeros empezaron pronto á acreditar su valor en varios reencuentros con los musulmanes.—Prólogo de las ordenanzas de esta milicia.—Bula de Alejandro III.—Noticia de las órdenes de caballería de España, tom I.

(3) Anal. Toled. primeros, pág. 391.

(4) Carta de Alfonso IX en favor de la iglesia y obispo de Salamanca. *Facta charta hujus donationis*, etc.—Ciudad-Rodrigo se llamaba antes Aldea de Pedro Rodrigo, sin duda del que tenia el señorío del pueblo.

Biblioteca Nacional de España

Huete formal y sangrienta lucha entre los dos bandos rivales, cuyo resultado fué quedar victoriosos los Castros, sucumbiendo en la refriega el mismo tutor del rey, don Manrique de Lara. Púsose desde entonces á la cabeza de los Laras su hermano don Nuño.

Los Laras no se daban reposo. Heredero don Nuño del odio mortal de su hermano don Manrique hácia los Castros, meditó cómo apoderarse por sorpresa de Toledo é introducir en la ciudad al niño rey. Entabló para esto inteligencias secretas con don Estéban Illan, caballero toledano, que se mantenia fiel á la bandera de Castilla. Una vez concertados, adelantóse don Nuño con el rey hasta Maqueda, salió de Toledo Illan á recibirle, y con gran recato y sigilo le introdujo aquella misma noche en la ciudad y en la torre de San Roman que tenia preparada (1166), y cuando mas desprevenidos estaban todos enarboló en ella la bandera del rey, y comenzó á gritar: *Toledo, Toledo por el rey de Castilla!* Estos gritos y la vista de los estandartes castellanos que ondeaban en la torre de la iglesia sobrecogieron á Fernan Ruiz de Castro, que despues de una corta é inútil tentativa para apoderarse de la torre, se apresuró á salir de Toledo y á buscar un asilo entre los moros; recurso en aquel tiempo muy usado (1). Golpe fué este que resolvió el triunfo de los Laras, y desconcertó cualesquiera planes que sobre Castilla pudiera tener el rey de Leon. Costóles no obstante á los parciales y defensores del tierno príncipe no poca fatiga y esfuerzo el apoderarse del castillo de Zorita sobre el Tajo, que á nombre de los Castros gobernaba don Lope de Arenas, y aun debiéronlo á la alevosía de un criado de este, que de concierto con los de Lara asesinó á su amo dentro de su propio castillo (2).

Desde la entrada en Toledo se ve al jóven rey Alfonso VIII obrar ya mas como monarca que como pupilo, aunque todavía no alcanzase la mayor edad. Mas como se fuese ya aproximando á ella, y urgiese poner el cetro en sus manos, convocáronse córtes en Burgos (1169), que se celebraron al año siguiente (1170), con el doble objeto de encomendarle ya el regimiento del reino y de darle una esposa, que se acordó fuese la princesa doña Leonor, hija del rey Enrique II de Inglaterra, sin duda con la esperanza de que por este medio viniese á él el condado de Gascuña que poseia el monarca británo, y que confinaba con los dominios del de Castilla por la parte de Guipúzcoa. Concertadas que fueron las bodas, y habiendo resuelto el jóven Alfonso ir á Aragon á esperar á su futura esposa, envió á llamar al monarca aragonés (que lo era ya Alfonso II, hijo de don Ramon Berenguer y de doña Petronila) para ajustar con él las discordias y contiendas que sobre límites de territorios entre sí tenian. Juntáronse en Sahagun los dos príncipes, y acordaron allí un tratado de alianza y amistad, cambiando para seguridad mutua algunas fortalezas entre castellanos y aragoneses: despues de lo cual los dos monarcas españoles marcharon unidos á Zaragoza. Llegado que hubo la princesa Leonor á España, celebráronse las bodas en Tarazona (setiembre de 1170), con asistencia del rey de Aragon, del arzobispo de Toledo, de don Nuño de Lara, que habia ido á buscar á la princesa, y de muchos condes, caballeros y ricos-hombres de Aragon y de Castilla (3). Terminadas las fiestas, viniéronse los castellanos á Burgos, y Alfonso VIII entró de lleno en el ejercicio de la autoridad suprema despues de una agitada y turbulenta menoría. Sobre quince años tendria entonces Alfonso: no era de mas edad la princesa Leonor, y de este temprano y feliz matrimonio nació ya en 1171 la infanta Berenguela que tan justa celebridad llegó á adquirir en la historia, y á quien su padre se apresuró á hacer reconocer como heredera del trono (4).

No habia olvidado Alfonso de Castilla las usurpaciones que en la Rioja le habia hecho el de Navarra en tiempo de su menor edad, y uno de sus primeros cuidados despues de encargarse del gobierno del reino fué hacer servir la amistosa alianza en que estaba con Alfonso de Aragon para recuperar aquellas posesiones. Pactaron, pues, los dos Alfonsos, el aragonés y el castellano, hacer juntos la guerra á Sancho de Navarra, y simultáneamente invadieron su reino, el uno por Tudela tomándole á Arguedas, el otro por Logroño llegando hasta Pamplona, pero sin ulterior resultado, merced á lo prevenidas que el navarro tenia sus plazas. Habia otro motivo mas para que los dos Alfonsos miraran como enemigo al navarro. Poseia el señorío de Albarracin, por donacion que le habia hecho el rey moro de Murcia, un caballero cristiano llamado don Pedro Ruiz de Azagra, que la hizo poblar de cristianos y consiguió que su iglesia de Santa María fuese erigida por el cardenal Jacinto, legado de la Santa Sede en España, en silla episcopal. Azagra vivia allí como un reyezuelo, sin reconocer dependencia ni del de Castilla ni del de Aragon, y hallábase apoyado por el rey de Navarra. Así la confederacion de los Alfonsos se extendió contra Azagra, declarando á Albarracin comprendido en la conquista del de Aragon, los otros lugares de su señorío en la de Castilla. Cambiáronse para garantía de esta concordia tres castillos de cada parte, encomendados á otros tantos ricos-hombres de cada reino, con condicion de hacer por ellos pleito-homenaje, los de Castilla al de Aragon, y recíprocamente los de Aragon al de Castilla, sin poder entregarlos á su respectivo monarca en tres años (1172). Mas como al año siguiente se quebrantase el compromiso por parte del castellano á quien entregó Nuño Sanchez la plaza de Ariza, la mas importante de las tres que garantizaban la seguridad del pacto, picóse de ello el aragonés, viniendo á pagar al pronto los efectos de su enojo y mal humor quien menos culpa de ello tenia, á saber, la princesa doña Sancha de Castilla, con quien tanto tiempo hacia estaba tratado el matrimonio del aragonés, el cual en despique envió á pedir por esposa nada menos que á la hija del emperador de Constantinopla Manuel. Frustráronse al fin las negociaciones de este segundo proyecto de enlace de la manera que diremos en otro lugar, y arregladas las disidencias entre los dos monarcas, continuaron su guerra contra el navarro, recobrando el de Castilla muchos lugares, y apretando de tal manera á don Sancho su tio, que teniéndole cercado en el castillo de Leguin le hubiera hecho prisionero si á favor de la noche no hubiera logrado fugarse el de Navarra (5).

Celebráronse al fin en Zaragoza las bodas de Alfonso II de Aragon con la princesa Sancha de Castilla, tia de Alfonso VIII, á que asistió este monarca (1174), y unidos de nuevo los dos reyes prosiguieron su comenzada guerra con el navarro, tomándole siempre algunas plazas, y concluyendo por recuperar el de Castilla las que aquel le habia usurpado (1176).

Natural era que no desaprovechasen los moros la ocasion de ver á los monarcas cristianos gastando sus fuerzas en estas guerras y entretenidos en estas discordias de familia, y no eran los de Cuenca los que se descuidaban en estragar las comarcas limítrofes de aquella ciudad, fuerte por su natural posicion, y fuerte por los muchos sarracenos que en ella se abrigaban. Fué por lo tanto su conquista el objeto preferente de Alfonso VIII de Castilla á su regreso de Navarra. Ni la fortaleza del lugar, ni el número de sus defensores, ni la crudeza del invierno en aquel rigoroso clima, nada detuvo al jóven y animoso castellano para poner apretado cerco y redoblar todo género de ataques contra aquel formidable pre-

(1) Don Rodrigo de Toledo —Anal. Toled. primeros, ubi sup.—Nuñez de Castro, Crón. cap. 6.—Mondejar. Mem. históricas, cap. 15.—Colmenares, Historia de Segovia, cap. 17.—Nuñez de Castro pone la batalla de Huete despues de la toma de Toledo: rectifícale Mondejar.

(2) Rades de Andrada, en su Crónica de Calatrava, cuenta este suceso con todos sus pormenores. Refiérenle tambien Nuñez de Castro y Mondejar en sus Crónicas de don Alfonso VIII.

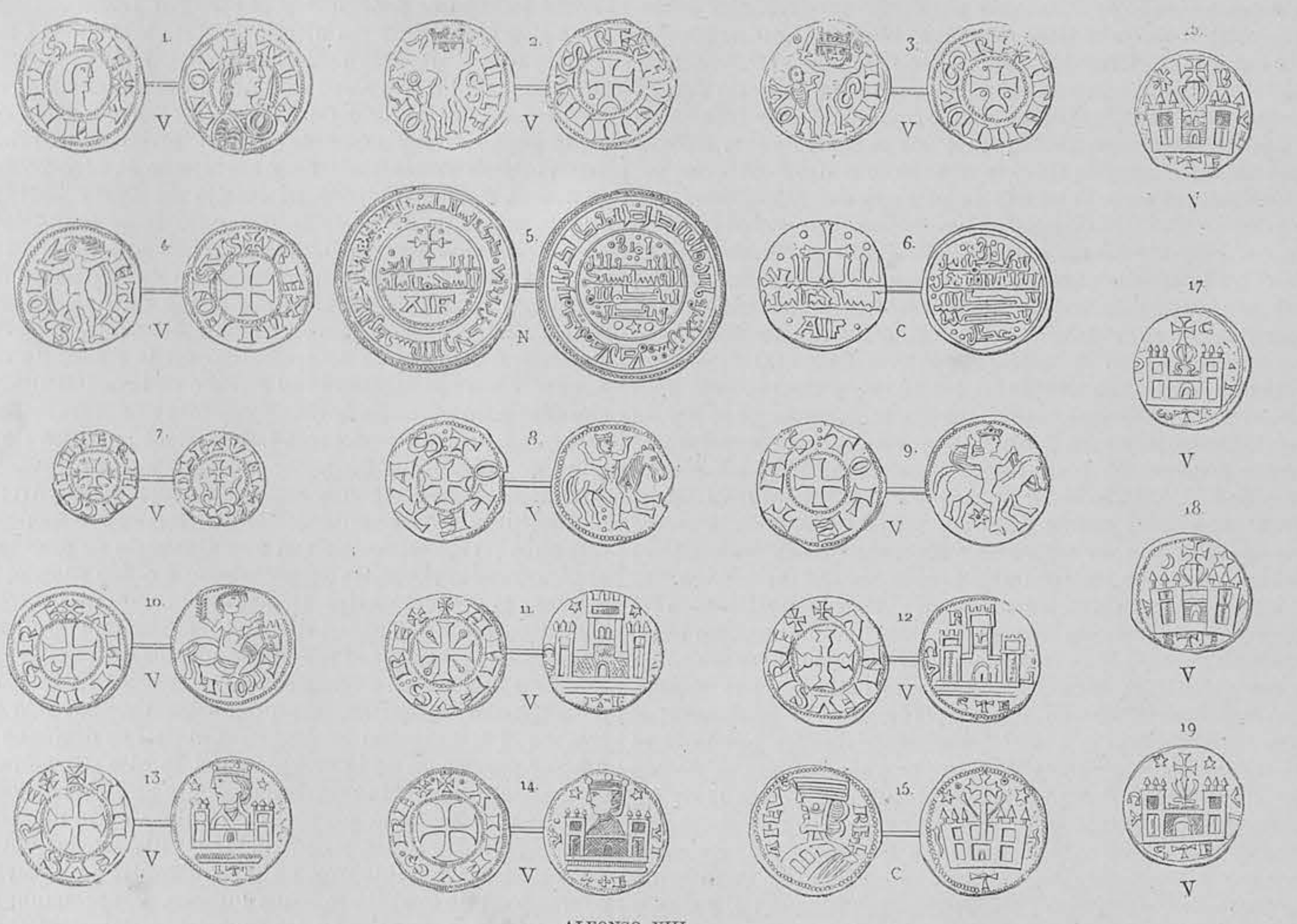
(3) Zurita, Anal. lib. II, cap. 28.—Los Cronistas de Alfonso VIII.

(4) Es ya incuestionable y consta por documentos auténticos que doña Berenguela fué la hija primogénita de Alfonso VIII; por consecuencia no hay ya quien sostenga el error de Garibay, Mariana, Zurita y otros, que supusieron mayor á doña Blanca, que casó con el rey Luis de Francia, de que quisieron algunos deducir el derecho de Francia á la corona de Castilla.—Omitimos por fabulosos los supuestos y celebrados amores de Alfonso VIII con la hermosa judía de Toledo. Véase para esto á Florez, Reinas Católicas, tom. I.—Nuñez de Castro, cap. 16.—Mondejar, cap. 23.

(5) Zurita, Anal., lib. II.—Moret, Anal. lib. XIX.—Salazar y Castro, Casa de Lara, tom. I, l. III.

Biblioteca Nacional de España

sidio. Nueve meses de asedio no bastaron á desanimarle; el socorro que el jefe de los Almohades vino á dar á los sitiados no fué parte á hacerle desistir de la empresa, que allí estaba tambien su amigo el de Aragon para frustrar aquel auxilio; al fin los cercados no pudieron resistir ya mas, y las puertas de Cuenca se abrieron al rey de Castilla el 21 de setiembre de 1177. La rendicion y conquista de Cuenca tuvo una importancia á la vez militar, eclesiástica y política. Dábale la primera su misma situacion geográfica, además de los altos muros que la circuian; diósela en lo eclesiástico el haberse convertido su mezquita mayor en templo cristiano, y elevádole Alfonso á iglesia catedral, que ilustraron despues tantos y tan insignes varones: y túvola mayor en lo político, en razon á que agradecido el monarca castellano á la eficaz ayuda



ALFONSO VIII

que para su conquista le habia prestado el aragonés, le alzó allí la obligacion del feudo y homenaje que desde el tiempo del emperador reconocian los reyes de Aragon á los de Castilla, quedando desde allí en adelante los dos monarcas poseedores de sus respectivas ciudades y castillos para sí y sus sucesores, interviniendo y autorizando esta concordia los prelados y ricos-hombres de Aragon, Cataluña y Castilla (1). Rendida Cuenca, no pudieron ya resistir el ímpetu de las armas castellanas Alarcon, Inhiesta y otras fortalezas que en aquel territorio tenian levantadas y defendian los infieles.

No se resignaba don Sancho de Navarra con la estrechez á que el de Castilla habia ido reduciendo su reino: las cuestiones sobre los siempre disputados pueblos de Rioja habian renacido, y cansados ya uno y otro príncipe de tan prolijas y

ARAGON BARCELONA



ALFONSO II DE ARAGON Y I DE BARCELONA

continuadas guerras, aconsejados tambien por los prelados y ricos-hombres amantes de la paz, acordaron someter sus diferencias á la decision arbitral del rey Enrique II de Inglaterra, suegro del de Castilla, obligándose á respetar su fallo, dándose mutuamente en fieldad, que se decia, cuatro castillos de la pertenencia de cada uno para seguridad del cumplimiento de aquel convenio, y estableciendo bajo su fe y palabra treguas por siete años. Cada cual envió sus embajadores y representantes al rey de Inglaterra para que abogaran y defendieran ante él su respectiva causa. Recibiólos aquel monarca en Westminster, y congregada una asamblea de obispos, condes y barones, y leidas á presencia del rey las correspondientes quejas, demandas y peticiones del de Castilla y del de Navarra, como ninguno de los alegantes contradijera lo expuesto por sus adversarios ni negara las violencias que cada soberano recíprocamente habia cometido, fuéle fácil al árbitro monarca pronunciar la sentencia, redu-

(1) Zurita, Anal., lib. II, c. 35.—Rizo, Hist. de Cuenca, part. I, capítulo 8.

Biblioteca Nacional de España

cida á que cada uno de los contendientes restituyese al otro las villas, tierras y castillos de que injusta y violentamente le habia despojado, que eran las mismas pertenencias que ellos en sus alegatos pedian y nombraban; añadiendo que por el bien de la paz el de Castilla daria durante diez años al de Navarra tres mil maravedís, en cada uno, pagados en Burgos en tres plazos. Comunicada la sentencia arbitral á los dos soberanos contendientes por sus embajadores, reuniéronse aquellos en la abadía de Fitero, donde despues de expresada su conformidad acordaron y juraron una tregua y concordia de diez años, que se obligaron á observar fielmente «sin engaño ni fraude,» y á tener al que la quebrantara por alevoso y perjuro (1).

Tales y tan solemnes cláusulas parece deberian haber hecho definitiva y sólida la paz y amistad estipulada; y sin embargo de este pacto y de aquella sentencia, hallamos al año siguiente (1178) al castellano y al aragonés renovando sus antiguas confederaciones contra el navarro, en cuya virtud rompió otra vez Alfonso VIII la guerra, hasta que al fin, habiendo convenido los dos príncipes en verse entre Logroño y Nájera (1179), acordaron los dos solos y sin intervencion de extraños la manera de arreglar sus diferencias, que fué reconociendo en el de Castilla el dominio de Logroño, Entrena, Navarrete y otros lugares de la Rioja, pero reteniéndolos como en depósito y prenda de su alianza y amistad por diez años la persona que el de Navarra señalase. Así terminaron por entonces las tenaces y enfadosas disputas de los dos monarcas sobre límites de sus reinos (2).

Libre del cuidado de estas guerras, pudo dedicarse Alfonso VIII de Castilla á las cosas del gobierno interior de su reino, que bien lo habia menester despues de tantas turbulencias, trastornos y agitaciones. Con la movilidad propia de los reyes de aquella época recorrió y visitó las diversas comarcas de sus dominios, mostrando su piedad, ya con las donaciones y mercedes que hacia á las iglesias y monasterios, ya fundándolos de nuevo ó reedificándolos, pudiendo contarse entre sus mas principales fundaciones la de la ciudad y catedral de Plasencia (1186), y la del célebre monasterio de las Huelgas de Burgos (1187), famoso por su singular jurisdiccion así secular como eclesiástica (3). Conócese que el clero era objeto preferente de su atencion y de sus liberalidades, puesto que así lo consignó en un solemne documento en que eximió á los eclesiásticos, fuesen obispos, abades ó simples clérigos, de todo servicio, pecho ó tributo que se pagase al rey (4): sin que por eso dejara de otorgar tambien fueros civiles á algunas ciudades, entre los cuales fué uno de los mas señalados el que dió á los vecinos de Santander, ciudad que él repobló y cercó de muros, castillos y muelles, con un suntuoso palacio para su habitacion. Aun cuando en estos años no fué la vida inquieta y zozobrosa de la campaña la que hizo el monarca de Castilla, no estuvieron de todo punto ociosas sus armas, y con ellas recobró las tierras que con el nombre de Infantazgo de Leon le habia tenido ocupadas su tio don Fernando. Desafortunado Alfonso en punto á sucesion varonil, pues habia tenido el dolor de perder apenas nacidos al mundo dos tiernos príncipes, Fernando y Sancho, ocupábase en 1188 en concertar el matrimonio de su primogénita la infanta doña Berenguela, cuando la muerte del rey don Fernando II de Leon su tio vino á alterar la situacion y relaciones de los dos reinos de Leon y Castilla. Muévenos esto á referir lo que habia acontecido en el reino leonés hasta esta época.

Desde que el de Castilla, menor todavía de edad, se habia por arte y ardid de los Laras posesionado de Toledo (1166), parece haber desistido don Fernando de Leon de las pretensiones sobre la tutela de su sobrino, y si conservó algunas posesiones de Castilla, no fué ya á esta region á donde dirigió los esfuerzos de su actividad. Hácia otra parte le llamaron la atencion los sucesos.

El rey Alfonso Enriquez de Portugal, monarca ya poderoso con las conquistas de Santaren, Cintra y Lisboa que habia arrancado á los musulmanes, dueño de un vasto Estado cuyos límites habia ido ensanchando con la punta de su espada, ayudado de sus valerosos y leales portugueses, recelando tal vez que su yerno el de Leon hubiera repoblado y fortificado á Ciudad-Rodrigo para molestar desde aquella plaza el territorio portugués, envió contra ella una expedicion al mando del jóven príncipe Sancho su hijo: acudió el leonés á proteger la poblacion amenazada, derrotó las tropas de su inexperto cuñado, que tuvo que salvarse por la fuga, hizo muchos portugueses prisioneros, y les dió generosamente libertad, acaso con ánimo de templar así el enojo y ablandar el impetuoso genio del padre de su esposa. No lo logró por cierto, si tal intencion tuvo, puesto que irritado con aquel descalabro el monarca portugués, rompió luego acompañado de su hijo por las fronteras de Galicia, se apoderó de Tuy, sometió los distritos de Toroño y de Limia, y dejando guarnecidos aquellos castillos, satisfecho con haber vengado el desastre de Ciudad-Rodrigo, volvióse á Portugal para continuar la guerra contra los sarracenos de las fronteras meridionales. En la primavera de 1169 acometió el intrépido portugués la importante plaza de Badajoz, sin detenerle la consideracion de que aquella antigua capital del Algarbe debia por varios títulos y pactos ser incorporada en el caso de conquista á la monarquía leonesa, y sin respetar los vínculos de sangre que con el de Leon le unian. Habia llegado ya Alfonso Enriquez á dominar los dos tercios de la poblacion, reducidos los sarracenos á un estrecho recinto, cuando se vió llegar el ejército leonés conducido por Fernando II. Halláronse pues los portugueses cercados por fuera por los de Leon, y hostilizados dentro por los musulmanes. Penetraron los leoneses en las calles de Badajoz haciendo destrozos y estragos en los de Portugal. El rey Alfonso Enriquez corriendo á todo escape para ganar una de las puertas de la ciudad, chocó violentamente en ella y recibió un golpe que le fracturó una pierna contra el hierro de su propia armadura, cayó sin sentido del caballo, y fué hecho prisionero por la caballería del de Leon.

Condújose en esta ocasion el leonés con admirable nobleza y generosidad, bien que estas virtudes, al decir de los mas acreditados historiadores, eran naturales al segundo Fernando. Despues de haber hecho curar con el mayor esmero y solicitud á aquel prisionero, que sin miramiento ni á los pactos políticos ni á los lazos de la sangre le causaba tantos disgustos y le intentaba tantos daños, contentóse con decirle: «Restitúyeme lo que me has usurpado, y vé libre á cuidar de tu reino.» Y aquel Alfonso Enriquez, el terror de los moros del Algarbe, el que habia obligado al primer emperador de España á aceptar con resignacion la independencia de la monarquía portuguesa que habia sabido crear para sí, admitió la generosa proposicion de Fernando II, y devolviéndole los veinticinco castillos que le habia tomado en Galicia, despidióse de su yerno haciéndole un presente de veinte caballos de batalla, y se volvió libre á sus Estados, bien que la fractura de la pierna no le permitió ya en adelante dirigir la guerra personalmente. Fernando II quedó dueño de Badajoz (5).

Recibieron poco mas adelante de este tiempo los Almohades gran refuerzo con la venida á España del emir Yussuf Abu Yacob, trayendo consigo poderosa hueste de africanos,

(1) Brompton y Hoveden, citado por Mondejar.—Matt. Paris, Historia maj. Angl.—Pulgar, Hist. de Palencia, tom. I, part. II.—Zurita, Anal.—Mondejar, en sus Memorias históricas de don Alfonso el Noble, inserta á la letra el pacto de los dos reyes, las alegaciones de los embajadores en la asamblea ó parlamento de Inglaterra, la sentencia arbitral del rey Enrique, y el convenio jurado de los dos monarcas españoles en Fitero, donde puede verse las plazas y los castillos que nominatim se mandó devolver y restituir á cada uno de los soberanos.

(2) Escrit. cit. por Moret, Anal. de Navarra, tom. II, lib. 19.

(3) Rod. Tolet. de Reb. Hispan. l. VII.—Hist. de Plasencia, l. I.—Salazar, Casa de Lara, t. I, l. 3.—Manrique, Annal. Cisterc. tomo III, página 201.

(4) Privilegio inserto por Colmenares en la Hist. de Segovia, capítulo 18, sacado del archivo de aquella catedral. Fecho en Toledo á 19 de diciembre de 1180.

(5) Ibn Sahid, en Gayangos, tom. II.—Chron. Conimbrices.—Roder. Tolet, lib. VII, c. 23.—Luc. Tud., p. 107.—Florez, Esp. Sagr., tomo 22.—Salazar, Casa de Lara, tomo III.

Biblioteca Nacional de España

de los cuales un respetable cuerpo se dirigió á Portugal. Batidos allí los moros por las valientes tropas de Alfonso Enriquez, enderezáronse hácia los Estados del de Leon con intento de apoderarse de Ciudad-Rodrigo. Allegó don Fernando la gente que pudo de Zamora, Leon y Galicia, y aunque el número de los musulmanes excedia en mucho al de los cristianos, logró el leonés un señalado y completo triunfo sobre los infieles, merced, dicen nuestras antiguas crónicas, á la intervencion del apóstol Santiago, anunciado anticipadamente á un venerable canónigo de Leon á quien se le apareció el glorioso doctor de las Españas San Isidoro (1173). Entre los cautivos que se hicieron á los sarracenos lo fué aquel Fernan Ruiz de Castro que en la entrada de Alfonso VIII en Toledo salió huyendo de la ciudad y se fué á acoger á los estandartes musulmanes. El monarca leonés no podia olvidar los antiguos servicios prestados á su causa por el vencedor de los Laras en Huete, y desde aquel momento quedó otra vez el fugitivo de Toledo incorporado en las banderas leonesas. Alegróse él mismo de este suceso, el cual le proporcionó ocasion de vengarse de los Laras á quienes conservaba perpetua enemiga, como lo hizo en una encarnizada refriega que con ellos tuvo en Tierra de Campos, y en que fueron sacrificados muchos personajes ilustres de ambas parcialidades (1174). Entre los que murieron lo fué el conde Osorio, el padre de la esposa de Fernan Ruiz, que á pesar del parentesco militaba en el partido de los Laras, y tanto fué el enojo que de ello recibió el de Castro que bastó esto solo para que repudiara á su hija. En cambio el rey de Leon favoreció á Fernan Ruiz hasta el punto de casarle con su hermana bastarda doña Estefanía, hija del emperador. En tan gran consideracion tenian los reyes á estas dos poderosas y rivales familias. Otra prueba de esto mismo se ofreció bien pronto.

Hacia diez años cumplidos que el rey de Leon vivia en perfecta concordia con su esposa doña Urraca, la hija de Alfonso I de Portugal, y de ella tenia un hijo, nacido en 1171, llamado tambien Alfonso como su abuelo paterno, cuando informado el papa del parentesco en tercer grado que entre los dos consortes mediaba, como nietos que eran de las dos hermanas hijas de Alfonso VI doña Urraca y doña Teresa, los obligó á separarse, conminándolos con las censuras eclesiásticas, con harta pena y sentimiento del monarca leonés (1175). Pasó, no obstante, don Fernando á segundas nupcias con doña Teresa, hija del conde don Nuño de Lara, viniendo así ambas casas, la de Lara y la de Castro, á enlazarse con los hijos del emperador. Habiendo fallecido esta reina en 1180 sin dejar ni haber tenido sucesion, todavía contrajo el monarca leonés al año siguiente terceras nupcias con doña Urraca Lopez, hija del conde don Lope Diaz, señor de Vizcaya, Nájera y Haro, mujer llena de ambicion y de envidia, que dió al rey dos hijos, don Sancho y don García, y no pocas pesadumbres con la pretension de anteponer sus hijos en los derechos á la sucesion de la corona al que el rey tenia de su primer matrimonio, so pretexto de la disolucion ordenada por el pontífice (1).

Sin guerras por este tiempo el rey de Leon, en paz con el de Castilla, y no hostilizado ya por el de Portugal, experimentaba el reino las dulzuras de su corazon benéfico, liberal y piadoso. Un acontecimiento célebre vino en 1184 á hacerle empuñar de nuevo las armas, y á poner el sello á su fama de valeroso capitan y de amigo generoso y noble. El terrible emperador de Marruecos Yussuf Abu Yacub habia desembarcado en Algeciras con numerosas bandas africanas, en que venian hasta 37 walíes (que nuestras crónicas llaman siempre reyes), y marchando hácia occidente y atravesando el país de Portugal conocido hoy con el nombre de Alentejo, acampó con su innumerable morisma junto á Santarén, una de las mas gloriosas conquistas de Alfonso Enriquez. Combatida la plaza de dia y de noche, rotos los muros y dentro ya de la ciudad los Almohades, veíanse en el mayor aprieto los portugueses, que hubieran sucumbido sin la oportuna llegada del príncipe Sancho y del obispo de Porto con buen socorro de gente, que hicieron no poco daño á los enemigos y causaron la muerte á uno de los principales caudillos sarracenos. Acudió igualmente el arzobispo de Santiago con tropas de Galicia, que tambien hicieron no poco estrago en los musulmanes. Mas eran estos en tanto número que aquellas parciales ventajas no bastaban á libertar á Santarén ni á sus apurados y estrechados defensores: por el contrario, sin dejar de oprimir la plaza destacóse un cuerpo de sarracenos con intento al parecer de distraer á los cristianos hácia la parte de Alcobaza, y en aquella marcha devastadora dicen nuestras crónicas que tuvieron los africanos la bárbara crueldad de degollar hasta diez mil mujeres y niños que habian cautivado en Santarén, como en venganza de las pérdidas que les causaran las tropas del príncipe Sancho y de los dos obispos. El castillo de Alcobaza resistió vigorosamente, y en sus infructuosos ataques perdieron los infieles tres de sus walíes con no poca soldadesca. Entre tanto el cerco de Santarén continuaba un mes hacia: en esto que llegó al campamento musulman (24 de julio de 1184) la nueva de que el valeroso rey de Leon se encaminaba allí, y retaba á combate singular al mismo emperador de los Almohades. Temió por el contrario Alfonso Enriquez que el leonés, no olvidado de antiguos agravios, fuese con ánimo de emplear contra él sus armas, y envióle á decir que esperaba desistiese de aquella guerra. Tranquilizóle al punto don Fernando, respondiendo al padre de su primera esposa, que su objeto era ayudarle contra los sarracenos. Al aproximarse los leoneses, dispúsose el emperador de los Almohades para la batalla. Vióse á Yussuf en el acto de querer montar á caballo, pero viósele tambien caer sin sentido, y no volver á levantarse mas: aun no se sabe si acometido por algun repentino accidente, si atravesado de alguna ballesta lanzada desde el adarve. La súbita muerte del emperador difundió un terror pánico en todo el ejército musulman, que huyó á la desbandada, acosado por las lanzas leonesas y portuguesas. Tal fué el remate del famoso sitio de Santarén (2). Agradecido quedó Alfonso Enriquez al noble y generoso comportamiento del de Leon.

A poco tiempo de este suceso, cargado de años y de glorias, falleció el ilustre fundador de la monarquía portuguesa Alfonso Enriquez (6 de diciembre 1185), despues de haber gobernado el país por espacio de doce años con los títulos de infante y de príncipe, cuarenta y cinco con el de rey. Consolaba á los portugueses el que le sucedia su hijo Sancho, conocido ya por su valor y arrojo en las guerras contra los Almohades.

Tocaba ya tambien el de Leon al término de su carrera, cuyo último período acibaró su tercera mujer doña Urraca con su insistencia en la pretension de que fuesen declarados herederos del trono sus dos hijos con perjuicio del primogénito Alfonso, el hijo de la primera esposa de Fernando doña Urraca de Portugal. Los disgustos de la madrastra habian obligado ya á este príncipe á abandonar la corte de Leon: camino iba de Portugal en busca de un pacífico asilo, cuando acaeció la muerte de su padre en Benavente (21 de enero de 1188), á los 31 años de su reinado. Los esfuerzos de doña Urraca Lopez por entronizar á sus hijos se estrellaron contra la voluntad unánime y decidida de los magnates leoneses, que se apresuraron á proclamar al primogénito Alfonso, el cual regresó de su destierro á tomar posesion de la corona leonesa con gran beneplácito de todo el reino, teniendo que retirarse doña Urraca á Nájera, donde vivió en larga viudedad devorada por una ambicion estéril (3).

Envueltos y complicados en esta época, como hemos visto, los sucesos del reino unido de Aragon y Cataluña con los de Castilla, fuerza es conocer la marcha que aquel Estado habia ido llevando durante este período.

Conocemos las últimas confederaciones y tratos que don Ramon Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragon, habia celebrado con el emperador y rey de Castilla, Alfonso VII, las mismas que conservó con su hijo don San-

(1) Florez, Reinas Católicas, tom. I.

(2) Relacion de Radulfo de Diceto, escritor casi contemporáneo, que trascribió tambien Mateo París. Herculano la ha tomado del primero, Romey del segundo. Pueden verse tambien Ibn Khaldum y Almakari en Gayangos, tomo II.

(3) Roder. Tolet. de Reb. Hisp. 1. c.—Florez, Reinas Católicas, tomo I.—Risco, Hist. de Leon, tomo I.

Biblioteca Nacional de España

cho III, el Deseado. La gran contienda que aquel príncipe traia con Navarra, «tan funesta (dice con razon un escritor catalan) á entrambas coronas como escandalosa para la cristiandad,» terminó en 1158 por mediacion de personas respetables y autorizadas de una y otra parte, quedando así el barcelonés desembarazado para atender á los negocios de la Provenza, de continuo agitada por la familia de los Baucios. Aliado del rey de Inglaterra, con cuyo hijo Ricardo concertó el matrimonio de una de sus hijas, ayudó primero á aquel monarca en la empresa de conquistar á Tolosa, que alegaba pertenecerle por su esposa doña Leonor. Frustrada aquella tentativa á causa de los socorros que el conde de Tolosa recibió del rey de Francia, partió el príncipe de Aragon y Barcelona á la Provenza, tomó á los rebeldes Baucios mas de treinta castillos, é hizo famosa la rendicion del de Trencataya por la célebre máquina de madera que contra él empleó, de tan extraordinaria grandeza y dimensiones, que se encerraron en ella mas de doscientos guerreros. Habia hecho conducir aquella gran mole por las aguas del Ródano: intimidáronse á su aspecto los del castillo y se le rindieron, y el conde, para memoria de la fidelidad quebrantada de los Baucios, hizo demoler hasta los cimientos aquella insigne fortaleza. Trabó entonces el barcelonés amistad y alianza con el emperador de Alemania Federico *Barbaroja*, que andaba á la sazon agitando la Italia con el cisma del antipapa Víctor. La manera de relacionarse con el jefe de tan apartado imperio fué negociando el matrimonio de la emperatriz viuda de Castilla doña Rica (á quien el de Barcelona habia llevado á sus Estados), pariente del emperador Federico como hija del rey Ladislao de Polonia, con su sobrino el conde de Provenza. Vino en ello el emperador, y al ajustarse este matrimonio se hizo un tratado de infeudacion de la Provenza al imperio, acordándose tambien que en el inmediato agosto pasarian los dos condes de Barcelona y Provenza, tio y sobrino, á Italia para la ratificacion del tratado (1).

Viaje fatal fué este para Cataluña, y mas para su príncipe. Con gran séquito de barones y magnates marchaban los dos condes: habian pasado ya de Génova y se encaminaban á Turin, cuando en el burgo de San Dalmacio atacó al conde de Barcelona y príncipe de Aragon tan aguda enfermedad, que en tres dias, y sin tiempo sino para otorgar de palabra su testamento, le llevó al sepulcro (7 de agosto de 1161). Así murió el esclarecido conde de Barcelona don Ramon Berenguer IV, á quien los escritores catalanes honran con el sobrenombre de *el Santo*, «debido, dice uno de ellos, á sus costumbres, á su justicia, á su celo por la religion, á su obediencia á la Iglesia, á su lealtad tan acendrada, á su grande amor á parientes y sometidos.» Dejaba en su testamento á su primogénito Ramon los dominios íntegros de Aragon y Barcelona, y todos los demás, á excepcion de los condados y señoríos de Cerdaña, Carcasona y Narbona que legaba á su segundo hijo, Pedro, con obligacion de reconocer por ellos homenaje á su hermano, y con la cláusula de que el mayor los poseyese hasta que Pedro llegara á la edad de armarse caballero. Sustituia entre sí á los tres hijos varones, Ramon, Pedro y Sancho: señalaba á su esposa las villas de Besalú y Ribas, y por último, ponia todos sus hijos y Estados bajo la tutela y amparo de su amigo el rey de Inglaterra (2).

Luego que el conde de Provenza volvió á Cataluña, la reina viuda doña Petronila convocó á córtes generales en Huesca á todos los prelados, ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades y villas, y dado en ellas conocimiento de la última voluntad del difunto don Ramon Berenguer, su esposo, aprobó y confirmó su disposicion testamentaria, tomó mano en el gobierno del reino, encomendó el de Cataluña al conde Ramon Berenguer de Provenza, durante la menor edad de su hijo Ramon, y quiso que este de allí adelante fuese llamado Alfonso (1162). Tan léjos estuvo aquella señora de mostrarse sentida de la exclusion en que la dejaba el testamento de su esposo siendo ella la reina propietaria de Aragon, que llevando al mas alto punto posible su abnegacion y su desprendimiento, hallándose poco mas adelante en Barcelona (1164) hizo cesion solemne de todos los dominios aragoneses en su hijo primogénito, antes Ramon, ahora ya Alfonso, ratificando el testamento de su marido en todas sus partes y sin retener para sí «ni voz ni dominacion de ningun género (3).»

Admirable medio de consolidar la union de los dos Estados, y de prevenir cualesquiera embarazos y cuestiones que hubieran podido mover los catalanes, en cuya legislacion política no se reconocia la sucesion de las hembras.

Inmediatamente pasó Alfonso II, rey ya de Aragon y Cataluña, á Zaragoza, donde en córtes celebradas con asistencia de todos los prelados, ricos-hombres, mesnaderos é infanzones del reino, y de los procuradores de Huesca, Jaca, Tarazona, Calatayud y Daroca, juró que de allí adelante hasta el dia que fuese armado caballero (contaba entonces Alfonso solamente doce años de edad), echaria del reino á cualquier persona de cualquier dignidad que no diese y entregase las tenencias y castillos de la corona, y le quitaria todo lo que tuviese en heredad y por merced de honor; lo cual juraron á su vez todos los ricos-hombres y procuradores hacer guardar y cumplir.

Afortunado Alfonso II, como su abuelo paterno Ramon Berenguer III, en las adquisiciones y heredamientos eventuales, hallóse con la importante agregacion de la Provenza por muerte sin sucesion del conde su primo Ramon Berenguer (1166): herencia que se consolidó con la renuncia que mas adelante hizo el conde Ramon de Tolosa (1176) de los derechos con que pretendia la posesion de aquel rico condado. Añadió pues Alfonso II á sus títulos el de marqués de la Provenza, del mismo modo que lo habia hecho ya su padre cuando acaeció la defuncion de su hermano. La vizcondesa de Bearne le hizo reconocimiento de feudo y vasallaje por los Estados de Bearne y de Gascuña (1170); y su hijo el vizconde Gaston ratificó despues el juramento de homenaje á Alfonso por aquellos mismos señoríos (1187). Por fortuna suya murió tambien sin hijos el conde Gerardo del Rosellon, y otro rico Estado vino impensadamente á acrecer las posesiones ya vastas de la corona aragonesa. Alfonso pasó á Perpiñan á posesionarse del nuevo condado, y con esto se intituló rey de Aragon, conde de Barcelona y de Rosellon, y marqués de la Provenza (1177). Con lo cual y con haber reducido á la obediencia á los vizcondes de Nimes y de Carcasona, Athon y Roger, que se mantenian en rebeldía, y forzándolos á hacer pleito-homenaje por aquellas ciudades y señoríos (1181), hallóse el hijo de don Ramon y doña Petronila poseedor de un vasto reino dentro y fuera de los límites naturales de España (4).

En la parte de Castilla dimos ya cuenta de las alianzas y tratos entre el soberano de aquel reino y Alfonso II de Aragon en Sahagun (1169), así como del viaje de ambos príncipes á Zaragoza y de su despedida y separacion despues de celebrar reunidos en Tarazona las bodas del de Castilla con Leonor de Inglaterra (1170). Valióle aquella entrevista al aragonés el empeño que sobre sí tomó el castellano para hacer que el rey moro Aben Lop de Murcia le pagara el tributo que estaba obligado á satisfacer en reconocimiento de feudo y homenaje á su padre don Ramon Berenguer, y que desde la última expedicion de este á la Provenza habia dejado de cumplir. Al tiempo que los castellanos despues de la celebracion de estas bodas regresaban á Burgos, el de Aragon se encaminó á las riberas de Alhambra y de Guadalaviar, donde sojuzgó á los moros que poblaban aquellas comarcas y castillos, y revolviendo luego á las montañas de Prades, y lanzando de allí algunos sarracenos que se habian rebelado, redujo otra vez aquellos lugares y los sometió á su señorío. Era no

(1) Zurita, Anal., lib. II, cap. 18.

(2) Archivo general de Aragon, perg. núm. 1 de Alfonso I.—Es notable en este testamento la circunstancia de no haber hecho mencion de las hijas.

(3) Ibid., Reg. 1, fol. 10. Fecha 18 de junio de 1164.—Ratificó doña Petronila esta cesion en su testamento, hecho en octubre de 1173.

(4) Zurita, Anal., lib. II, cap. 24 al 43.

Biblioteca Nacional de España

obstante el pensamiento principal del monarca aragonés la reduccion de los moros de Valencia, á cuyo objeto y como un fuerte avanzado para sus ulteriores conquistas, pobló y fortificó á Teruel, que dió en feudo á uno de los mas célebres ricos-hombres de Aragon, llamado don Berenguer de Entenza, y á imitacion de los condes soberanos de Castilla otorgó á los moradores de la nueva poblacion el antiguo fuero de Sepúlveda.

La muerte de Aben Lop de Murcia (1) le alentó á avanzar hasta los muros mismos de Valencia, talando su fértil vega y rica campiña. Intimidado el emir de aquella populosa ciudad, tuvo por bien poder conjurar la tormenta que veia amenazar á sus tierras, ofreciéndose á ayudar á Alfonso contra el nuevo rey de Murcia hasta forzarle á pagar al monarca cristiano dobles párias de las que su antecesor le satisfacia. Con esto penetró el aragonés hasta Játiva (1172), pero distrájole de aquella guerra la noticia de una invasion que Sancho el de Navarra habia hecho en sus Estados. Navarra pagó los daños que hubiera podido hacer Alfonso en los moros de Valencia.

Conocemos ya estas guerras. Vimos tambien cómo desavenido y enojado el aragonés con Alfonso VIII de Castilla por la infraccion de un convenio, habia solicitado enlazarse con la hija del emperador de Oriente, desentendiéndose del compromiso que desde la infancia habia contraido con la princesa doña Sancha de Castilla. La pretension del aragonés fué gustosamente aceptada por el emperador Manuel, tanto que no tardó en enviar á su hija Eudoxia, acompañada de un prelado y varios personajes griegos, con mas el obispo y los ricos-hombres que de parte del de Aragon habian ido á solicitar su mano. Mas al llegar la comitiva imperial á Mompeller, halláronse con la extraña y sorprendente nueva de que Alfonso, arregladas en aquel intermedio sus disidencias con el de Castilla, habia llevado ya á complemento su matrimonio con la princesa castellana (1174). Pesada burla, en verdad, para la jóven hija del emperador, y no muy ligera para su padre y para los embajadores de ambas partes que la traian. Su fortuna fué que allí mismo el conde don Guillen de Mompeller pidió para sí á la princesa, y aunque con poco beneplácito de los enviados del emperador, se ajustó y realizó el matrimonio, jurando antes el conde que los hijos ó hijas que tuviesen le heredarian en el señorío de Mompeller (2).

En consecuencia de esta nueva concordia hemos visto tambien á Alfonso de Aragon prestar poderoso auxilio al de Castilla para la conquista de Cuenca (1177), y merecer por ello libertar definitivamente á su reino del feudo que sus predecesores reconocian á la monarquía castellana. Desde este tiempo hasta 1188, período que abarcamos en este capítulo, ocupóse alternativamente el aragonés, ya en parciales guerras con los moros de Valencia y Murcia, ya en negociaciones y tratos con los condes de Tolosa, de Nimes, de Poitiers y de Bearne que dejamos indicados, ya en las concordias y desavenencias, confederaciones y rompimientos con los reyes de Navarra y de Castilla de que tambien hemos dado cuenta; tráfago fatal de negociaciones precarias, insubsistentes y estériles en resultados decisivos, que así fatigan al lector que desea conocer las relaciones políticas de los diferentes Estados en cada época, como al historiador que tiene el triste deber de no omitirlas, si ha de presentar la verdadera fisonomía de la España en estos malhadados y revueltos períodos, y mostrar cuán lenta y perezosamente marchaba la España á la formacion de una monarquía general.

Tal era el estado político de los cuatro reinos cristianos á la muerte de Fernando II de Leon.

(1) El conocido en las crónicas cristianas por el Rey Lobo.

(2) De este consorcio con tan extrañas circunstancias celebrado nació una hija que casó despues con el rey don Pedro de Aragon, y fué madre del famoso don Jaime el Conquistador.

CAPÍTULO XI

Alfonso VIII en Castilla.—Alfonso IX en Leon (3). Pedro II en Aragon

DE 1188 Á 1212

Alfonso IX de Leon es armado caballero por su primo Alfonso VIII de Castilla.—Confedéranse los reyes de Portugal, Aragon, Navarra y Leon: casa este último con doña Teresa de Portugal.—Aislamiento en que quedó el castellano.—Atrevida irrupcion de Alfonso VIII en Andalucía.—Temerario reto que dirigió al emperador de Marruecos: contestacion del musulman.—Venida de Aben Yussuf á España con grande ejército.—Funesta derrota de los castellanos en Alarcos.—Guerra entre los reyes de Leon y de Castilla.—Disuélvese el matrimonio de Alfonso de Leon con la princesa de Portugal, y se casa con doña Berenguela de Castilla: reconciliacion entre los dos monarcas.—Muerte de Alfonso II de Aragon: su testamento: proclamacion de Pedro III.—Manda el papa disolver el matrimonio de don Alfonso y doña Berenguela: resistencia de los dos príncipes: fulmina excomunion contra ellos: se separan.—Es excomulgado tambien el rey Sancho el Fuerte de Navarra: va el navarro á Marruecos: pierde entre tanto la Guipúzcoa y Alava.—Matrimonio de doña Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia: de doña Urraca su hermana con el príncipe Alfonso de Portugal.—Vuelve el navarro: crítica situacion en que se ve: hace paces con el de Castilla.—Funda Alfonso VIII la universidad de Palencia.—Rompe la tregua contra los moros: venida de un grande ejército sarraceno: apodérase de Salvatierra; prepárase Alfonso para una gran campaña.—ARAGON: Reinado de Pedro II.—Va á coronarse á Roma por mano del papa: hace su reino tributario de la Santa Sede. Opónense los aragoneses, y se ligan á la voz de *Union* para sostener los derechos del reino.—Matrimonio de don Pedro con doña María de Mompeller.—Ruidosas consecuencias de este enlace: intervencion del pontífice.—Guerra de los albigenses en Francia: parte que toma en ella el aragonés: el papa Inocencio III: principio de la Inquisicion.

Proclamado que fué Alfonso IX rey de Leon, jóven entonces de diez y siete años, ó por ganar la voluntad de su primo el de Castilla, ó porque este le requiriese á ello, ó por tener quien le amparase contra el de Portugal, presentóse en las córtes que aquel año (1188) celebraba Alfonso VIII en Carrion, y besó respetuosamente la mano del de Castilla, y recibió de él la espada y el cinturon de caballero, lo cual tradujo el castellano por un acto de reconocimiento de homenaje, de que hubo de pesarle despues al de Leon, y fué causa de ulteriores desavenencias entre los dos primos.

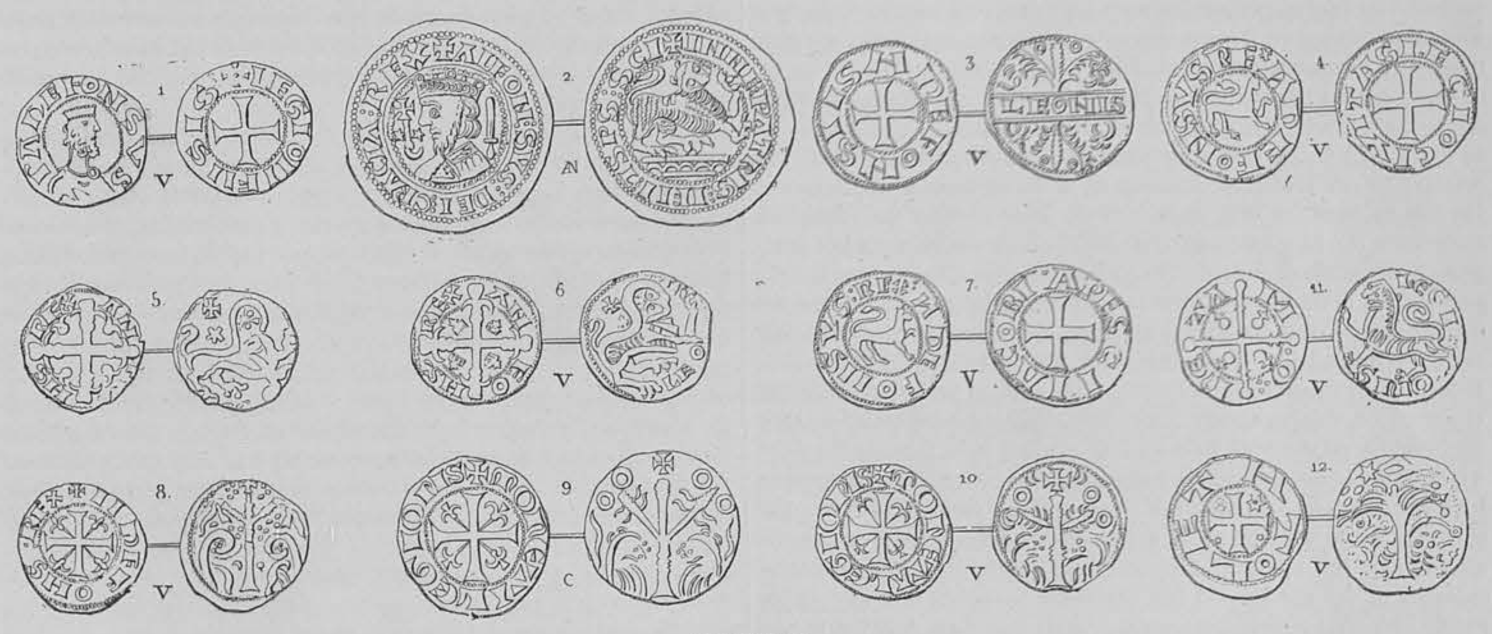
En aquellas mismas córtes y casi al propio tiempo que el leonés, fué tambien armado caballero por mano del de Castilla el príncipe Conrado de Suabia, hijo del emperador de Alemania Federico Barbaroja, que habia venido á celebrar sus desposorios con la infanta doña Berenguela, primogénita de Alfonso VIII. Las capitulaciones matrimoniales de estos dos príncipes habian sido ajustadas en Alemania y solemnemente juradas por los representantes de los dos soberanos sus padres (4). En su virtud se celebró el matrimonio del príncipe aleman con la princesa castellana; mas como doña Berenguela manifestase haberse hecho esta union sin su consentimiento y muy contra su voluntad, y resistiese consumar su matrimonio, hízose valer para el pontífice el parentesco, aunque remoto, pues lo era en quinto grado, que entre los dos jóvenes desposados mediaba, y una sentencia de nulidad que dejó á los dos esposos libres vino, como providencialmente, á impedir que fuera llevada á extrañas tierras la ilustre princesa que reservaba el cielo para dar lustre y gloria á Castilla. Volvióse Conrado á Alemania, y disuelto el matrimonio por el arzobispo de Toledo y el legado de la Santa Sede, doña Berenguela quedó como *innupta*, que es la expresion del historiador arzobispo.

(3) Aun cuando en el órden cronológico le tocaba á este Alfonso ser el VII de Leon, como reinaba ya un Alfonso VIII en Castilla, y los dos reinos vinieron á unirse despues en una misma casa real, como ya lo habian estado antes, los autores adoptaron el número de unos reyes para la série de los otros, haciendo de todos ellos una misma numeracion cronológica.

(4) Mondejar trae el texto íntegro de estas capitulaciones en el capítulo 56 de sus Mem. Histor, de don Alfonso el Noble.

Biblioteca Nacional de España

La fortuna con que el castellano habia ido engrandeciendo su poder excitó los celos de los soberanos sus vecinos, los cuales por otra parte no estaban satisfechos de la escrupulosidad del de Castilla en la observancia de las alianzas y pactos. Una confederacion de príncipes cristianos, todos parientes entre sí, comenzó á formarse contra él. Dió el primer paso Sancho el de Portugal proponiendo su alianza á Alfonso II de Aragon, en ocasion de hallarse este celebrando córtes en Huesca (1188). Aceptóla el aragonés, excitando al de Portugal á que comprendiera en ella al de Leon. Con esta respuesta y con el indicado fin se propuso el aragonés hacer entrar en la liga al de Navarra, á quien no faltaban nunca agravios, ó fundados ó supuestos, que vengar del castellano, y se reconcilió con él en Borja, canjeándose para mutua seguridad, segun costumbre de aquellos tiempos, un determinado número de castillos (1189). Admitido el leonés á la proyectada alianza, quiso estrechar sus relaciones con el de Portugal enlazándose con su hija mayor doña Teresa, jóven hermosa, dice el historiador de las Reinas Católicas, «que arrebataba la atencion de cuantos la miraban, y que á sus gracias naturales unia un juicio y una discrecion superiores á su edad, con unas dotes y prendas sobrenaturales en el alma que la hacian parecer una imágen pintada por mano del soberano artífice para tener en ella sus delicias (1).» Las bodas de Alfonso IX de Leon con la princesa de Portugal se celebraron á fines de 1190. Con esto los tres soberanos de Aragon, Portugal y Leon procedieron á realizar un tratado de paz y amistad (1191), en que acordaron no hacer guerra, paz ni tregua sino de comun consentimiento y con aprobacion de todos tres monarcas (2). Quedó de esta manera aislado y solo el de Castilla, que sin embargo tuvo ánimo y resolucion para hacer atrevidas irrupciones por las tierras de Andalucía, causando no pocos estragos á los moros de Úbeda, Jaen y Andújar, ya en persona, y acompañado de los caballeros de Calatrava, ya ejecutándolas de órden suya el arzobispo de Toledo don Martin de Pisuerga, que se hizo célebre capitaneando una de estas expediciones; que debia ser este prelado mas dado á los activos afanes del guerrero que á las ocupaciones tranquilas del apóstol.



ALFONSO IX

Aprovechando Alfonso VIII la ocasion de hallarse ausente de España el emperador de los Almohades Yacub ben Yussuf, avanzó arrojadamente en 1194 por enmedio de los dominios musulmanes hasta las playas de Algeciras, como en otro tiempo Alfonso el Batallador habia llegado á las de Málaga, y desde allí escribió al gran emperador de Marruecos la siguiente arrogante carta: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso: el rey de los cristianos al rey de los muslimes. Puesto que segun parece no puedes venir contra mí ni enviar tus gentes, envíame barcos, que yo pasaré con mis cristianos donde tú estás, y pelearé contigo en tu misma tierra, con esta condicion, que si me vencieres seré tu cautivo y tendrás grandes despojos, y tú serás quien dé la ley; mas si yo salgo vencedor, entonces todo será mio y seré yo quien se la dé al Islam (3).»

Enfurecido Aben Yussuf con este atrevido reto, hizo leer la carta á todas sus kábilas, almohades, alárabes, zenetes y mazamudes, y todos como él centellearon de ira pidiendo venganza contra el audaz cristiano, y llamando á su hijo Cid Mohamed, su futuro sucesor, le mandó escribir al respaldo de la carta de Alfonso lo siguiente: «Dijo Alá Todo Poderoso: Revolveré contra ellos y los haré polvo de podredumbre con ejércitos que no han visto y de los cuales no podrán escapar, y los sumiré en profundidad y los desharé.» Entregó Aben Yussuf la carta á un mensajero para que la llevase, mandó sacar la espada grande y el pabellon rojo, escribió á todas las provincias de Almagreb para que acudiesen al algihed ó guerra santa; vinieron, dicen sus crónicas, los moradores de los altos montes y de los valles profundos de todas las regiones, ordenó sus taifas, y saliendo de Marruecos el 18 de Giumada primera de 501 (1195), se embarcó aquella infinita muchedumbre para Algeciras, donde se detuvieron solo un dia, no queriendo el emperador dar lugar á que se enfriase el fervor de que venian poseidos los soldados para la santa guerra. El rey de Castilla se habia retirado á Toledo, y con noticia de las inmensas fuerzas enemigas que venian sobre él (4), pidió apresuradamente auxilio á los de Leon, Navarra, Aragon y Portugal, exponiéndoles que en ello iba la comun libertad, y que la causa de la religion debia sobreponerse á todas sus anteriores discordias. Prometiéronle aquellos príncipes que le auxiliarian con todas sus fuerzas, y que ellos mismos irian á reunírsele en Toledo. Por fortuna suya acababa de morir Sancho V el de Navarra llamado el *Sabio*, y de ocupar el trono su hijo don Sancho nombrado el *Fuerte*, con quien no habia mediado todavía choque ni disension alguna.

Avanzaba entre tanto la inmensa morisma conducida por Aben Yussuf, á quien habian puesto el sobrenombre de Almanzor. Viendo el de Castilla que los demás príncipes tarda-

(1) Florez, Reinas Católicas, tom. I.

(2) Zurita, Anal., lib. II, caps. 43 y 44.—Garivay, Comp. histórico, lib. XII.—Mondejar, Crónica de Alfonso VIII, cap. 60.—Sousa, Brandaon, Brito, Herculano, en las Hist. de Portugal.

(3) Conde, p. III, c. 51.

(4) «Llenó (dice el arzobispo don Rodrigo) los campos de varias lenguas, pues se formaba su ejército de parthos, árabes, africanos, Almohades... Su ejército era innumerable, y como la arena del mar la muchedumbre.» Lib. VII, cap. 29.—«Juntó Aben Jacob (dice Luis de Mármol) cien mil de á caballo y trescientos mil peones, y pasando con ellos á España fué á Córdoba... etc.» Hist. de Africa, libro II.

Biblioteca Nacional de España

ban en llegar con sus respectivas huestes, no tuvo paciencia para esperarlos, y adelantándose á observar la marcha de los Almohades se encontró con el grande ejército musulman á la vista de Alarcos. A la imprudencia de salir solo de Toledo añadió la de desatender las razones de los que le aconsejaban que no entrase en batalla hasta que llegase la gente de Navarra y de Leon. O le pareció que no debia mostrar cobardía retirándose, siendo el primero que habia desafiado al mahometano, ó no quiso que tuviera otro parte en la gloria si salia victorioso. Ello es que se determinó á aceptar la batalla, siendo sus fuerzas tan inferiores en número á las del enemigo. Fuese presuncion, imprudencia ó excesiva ambicion de gloria, bien cara costó su temeridad á los cristianos.

«Las haces de ambos ejércitos estaban ordenadas para el combate cuando alumbró los campos de Castilla el sol ardiente del 19 de julio. Los musulmanes ocupaban la llanura; los cristianos un altozano inmediato á la fortaleza de Alarcos. De allí se destacó una columna de siete á ocho mil caballos cubiertos de hierro, armados los jinetes de escamadas lorigas, y de acerados y lucientes cascos, los cuales, crujiendo sus armas, acometieron con tal furia y denuedo la hueste de los muslimes que las lanzas musulmanas apenas pudieron resistir el impulso de los pechos de los aferrados caballos: retrocedieron un poco y volvieron á la carga, y otra vez fueron rechazados. Disponíanse los musulmanes á recibir la tercera embestida cuando el jefe de los árabes Ben Senanid gritó: «Ea, muslimes, ánimo y constancia: Alá afirmará vuestros piés contra esta acometida.» Pero arremetieron los cristianos con tal coraje y pujanza al centro en que iba Yahia, creyendo que estaba allí el emir Almumenin, que rompieron y desbarataron el escuadron de los valientes muslimes, y el mismo caudillo Yahia murió peleando por su ley. Los cristianos hacian atroz matanza en los de la tribu de Houteta y Motavah, á quienes Allah anticipó aquel dia las delicias del martirio, dice el historiador árabe (1).» «Oscurecióse, añade, el dia con la polvareda de los que peleaban. Acudieron á este tiempo las kábilas de voluntarios alárabes, algazares y ballesteros, y rodearon con su muchedumbre á los cristianos y los envolvieron por todas partes. Senanid con sus andaluces, zenetes, mazamudes, gomares y otros, avanzó al collado en que estaba Alfonso, y allí rompió y deshizo sus tropas infinitas, que eran mas de trescientos mil entre caballería y peones (2). Allí fué muy sangrienta la pelea, y los que sufrieron mas terrible matanza fueron unos diez mil caballeros escogidos que llevaban el estandarte de Alfonso (3). En lo mas recio y empeñado del combate los cristianos, viéndose ya perdidos, trataron de acogerse al collado en que estaba Alfonso como buscando su amparo, y allí encontraron á los muslimes que les habian cortado la retirada... Algunos alárabes corrieron á la tienda encarnada del Miramamolin y le dijeron: «Ya derrotó Dios á los infieles.»

»A esto salió Aben Yussuf Almanzor con sus Almohades, y metióse rompiendo por entre los cristianos, donde todavía peleaba Alfonso, sosteniendo con heróica constancia la horrorosa lid. Cuando este sintió el ruido de los atambores á su derecha, y vió la bandera blanca de los Almohades preguntó: «¿Qué es esto?» y le respondieron:—«¿Qué ha de ser, enemigo de Dios? El emir de los fieles que te ha vencido.»

»Apoderóse el terror de los cristianos, y volvieron la espalda siguiéndoles los muslimes al alcance y haciéndoles apurar hasta las heces la copa de la muerte. Cercaron estos la fortaleza de Alarcos creyendo que Alfonso estaba dentro, pero habia entrado por una puerta y salido por otra. Los vencedores penetraron, quemadas las puertas, con los alfanjes desnudos, matando infinito número de enemigos, cautivando mujeres y niños, y apoderándose de las armas, caballos, mantenimientos y riquezas que allí habia. Dió libertad Aben Yussuf á veinte mil cautivos, cosa que desagradó mucho á los Almohades, y miráronlo todos como una de las extravagancias caballerescas de sus reyes, dice Ebn Abdelhalim. Fué esta insigne y gloriosa victoria, añade, miércoles 9 de Xaban del año 591 (19 de julio de 1195). Habian mediado entre esta y la famosa batalla y matanza de Zalaca 112 años.»

La descripcion que de la batalla de Alarcos hacen las crónicas cristianas es casi la misma, aparte de algunos incidentes. Ellas confiesan haber muerto mas de veinte mil cristianos: elogian los prodigios de valor que hicieron las órdenes militares, y por esto mismo perdieron casi todos sus caballeros. La desastrosa jornada de Alarcos es una de las páginas tristes de la historia española (4).

Alfonso de Castilla, con las reliquias de su destrozada hueste, se retiró á Toledo, donde encontró ya al rey de Leon con su gente. Las contestaciones que mediaron entre ambos monarcas debieron ser algo ásperas y desabridas, y acaso se hicieron recíprocos cargos, el uno por no haberle acudido á tiempo, el otro por no haberle esperado. Es lo cierto que las disposiciones de unos y otros príncipes cristianos entre sí no debian ser muy benévolas y amistosas, puesto que á muy poco de la desventurada batalla de Alarcos vemos á los dos monarcas de Leon y de Navarra romper abiertamente con el de Castilla, invadiéndole simultáneamente y por distintos puntos su reino, al castellano entrarse á su vez por las tierras del de Leon, tomarse mutuamente poblaciones, devastar sus respectivos dominios, y enredarse por espacio de tres años, especialmente los dos primos de Castilla y Leon, en una lucha miserable y funesta, que á mas de los naturales estragos dió ocasion y lugar á que por dos veces el terrible emir de los Almohades viniera de África á España, y talara en la una las comarcas de Toledo, Alcalá, Madrid, Cuenca y Uclés, y asolára en la otra los territorios de Maqueda, Talavera, Santa Olalla, Plasencia y Trujillo, volviéndose soberbio y envanecido con unos triunfos que debia solo á las miserables discordias de los cristianos. No nos detendremos en dar cuenta, por pasajeras é insubsistentes, de las alianzas y treguas que en este intermedio celebraron unos y otros, ya entre sí, ya con el mismo príncipe de los infieles, tratos que el interés del momento á cada uno dictaba; y diremos solo, que al cabo de estos tres años de porfiadas y fatales luchas, los dos Alfonsos de Castilla y de Leon, que eran los que mas encarnizadamente se combatian, oyeron al fin mas sanos y prudentes consejos, y por mediacion de los señores y prelados de ambos reinos vinieron á términos de ajustar las bases de una reconciliacion y de establecer la paz de que tanto necesitaban ambos Estados.

Pareció el mejor medio para asegurarla el matrimonio del rey de Leon (disuelto como estaba ya su primer enlace con doña Teresa de Portugal por bula pontificia) con la infanta doña Berenguela, la hija del de Castilla, la desposada en otro tiempo con el príncipe Conrado de Alemania. Vino en ello gustoso el leonés, no así el de Castilla, ya fuese por enojo que conservara al de Leon, ya por miramiento, como dicen las crónicas, al parentesco en grado prohibido entre los dos príncipes. Mas la reina doña Leonor de Castilla, menos escrupulosa en este punto que su esposo, y mas previsora y sagaz, comprendiendo que era el único camino para restablecer la paz entre los dos pueblos, tomó de su cuenta realizar este enlace, y habiendo escrito al leonés que le esperaba en Valladolid para desposarle con su hija, llegóse este y se verificó el consorcio (diciembre de 1197), terminando por este nuevo vínculo entre los dos príncipes el rigor de las armas que tan lastimosamente turbados traia ambos reinos (5).

Este feliz suceso nos mueve á dar cuenta de cómo y por qué medios se habia disuelto el anterior matrimonio de don Alfonso IX de Leon con doña Teresa de Portugal. Eran, como

(1) Ebn Abdelhalim, l. c.

(2) Entre todos los ejércitos cristianos no hubiera podido reunirse este número, cuanto mas siendo solos los castellanos los que dieron este combate. A no dudar, así los cronistas cristianos como los historiadores árabes han exagerado la cifra de los que peleaban en las filas enemigas.

(3) Sin duda los nobles de Castilla y los caballeros de las órdenes militares.

(4) Chron. Coimbric.—Id. Compost.—Anal. Toledan.—Don Rodrigo, loc. cit.

(5) Sobre la época de este matrimonio, tan debatida entre los historiadores, véase á Florez, Reinas Católicas, tom. I, y á Mondejar, Crónica de Alfonso VIII, capíts. 59, 60 y 61, y los documentos que citan.

Biblioteca Nacional de España

ya hemos observado, inexorables en aquellos tiempos los pontífices en punto á los impedimentos de consanguinidad para los matrimonios, y tan pronto como el papa Clemente III supo el que mediaba entre el rey de Leon y la hija de Sancho I de Portugal como hijos que eran de hermanos, ordenó á su legado que declarase la nulidad del matrimonio y le disolviese. Resistiéronlo el rey y la reina, alegando que se trataba de un impedimento, ó que no debia extenderse á las personas reales, ó de que ellos mismos se podian dispensar. Hízoles conminar el pontífice por medio del cardenal Jacinto si insistian en su desobediencia. Mas como falleciese á este tiempo el papa Clemente y ocupase la silla pontificia el mismo cardenal Jacinto bajo el nombre de Celestino III, el nuevo papa comisionó al propio objeto á España al cardenal Gregorio de Sant-Angelo, el cual amenazó con excomunion y entredicho á los reyes y reinos de Portugal y Leon, igualmente que á los obispos leoneses que les favorecian, si no se separaban los régios consortes. La insistencia de estos atrajo sobre ellos la excomunion, y sobre ambos reinos el entredicho. El rigor y los efectos de las censuras eclesiásticas introdujeron la inquietud en las conciencias y en los ánimos de los moradores de ambos pueblos. Por último, despues de mucha turbacion y de muchas contestaciones resolviéronse los reyes, en obsequio á la paz y á la tranquilidad, y para no arrostrar los rigores de las penas espirituales, á hacer el sacrificio de la separacion, que sacrificio era para ellos, y mas para el rey de Leon que amaba á su esposa tanto como ella lo merecia, así por las gracias y la belleza de su cuerpo como por las excelentes y extraordinarias prendas de su espíritu. Con lo cual quedó disuelta (1196) aquella union en que por cerca de seis años habian vivido felizmente como consortes (1).

En este tiempo habia fallecido ya el rey don Alfonso II de Aragon de una dolencia que le acometió en Perpiñan, y puso término á su gloriosa carrera (25 de abril de 1196) con no poco sentimiento y dolor de sus pueblos. Sus restos mortales fueron conducidos al monasterio de Poblet, que habia elegido para su sepultura legándole su real corona y la dominicatura de Vinaroz, desde cuya época fué dedicado aquel monasterio para las sepulturas de los reyes de Aragon, como antes lo habia sido el de San Juan de la Peña. En su disposicion testamentaria nombró Alfonso II heredero universal de Aragon, Cataluña, Rosellon, Pallás y demás Estados desde Bitierres hasta el puerto de Aspe, á su hijo primogénito don Pedro; legó al segundo, don Alfonso, los condados de Provenza, Amiliá, Gavaldá y Redón ó Roda, y ciertos derechos en el señorío de Mompeller, y destinó á don Fernando, que era el menor, para monje de Poblet, sustituyendo un hijo á otro por órden de primogenitura, y á sus hijas, que no nombra, en falta de varones, previniendo que si llegaba á verificarse la sucesion de sus hijas se casasen con voluntad y consejos de sus albaceas y magnates del reino, y dejó finalmente á sus hijos bajo la tutela de su esposa doña Sancha, á don Pedro hasta la edad de 20 años, y á don Alfonso hasta los 16 (2). Legó además este príncipe grandes rentas á los monasterios, y principalmente á los caballeros del Templo y de San Juan. Fué tan honesto en sus costumbres, que mereció el sobrenombre de *Casto*.

En 16 de mayo siguiente se celebraron en Zaragoza las honras y exequias del rey difunto, y en el mismo dia confirmó el infante don Pedro los fueros, usos, costumbres y privilegios del reino de Aragon: y para el mes de setiembre fueron llamados á córtes en la villa de Daroca los prelados y ricos-hombres, mesnaderos, caballeros y procuradores de las ciudades y villas. Concurrió á ellas la reina doña Sancha con don Pedro su hijo, y de voluntad y de consentimiento de la reina y de la corte tomó el infante posesion del reino, y se intituló rey, y volvió á confirmar, así al reino en general como á los particulares de él, sus fueros, privilegios y costumbres. Tomó entonces á su mano todos los honores y feudos de las ciudades y villas de la corona que tenian los ricos-hombres para confirmarlos y repartirlos segun le pareciese. Hecho lo cual, ordenó sus gentes de armas para socorrer al rey de Castilla, cuyos Estados andaban acometidos al propio tiempo por el de Leon y por el emperador de Marruecos Aben Yussuf, segun dejamos ya referido.

Restablecida la paz en los reinos de Castilla y de Leon por el feliz matrimonio de Alfonso IX con la princesa Berenguela, Castilla quedaba sosegada por esta parte, y tambien lo quedó algun tiempo por la de Navarra, merced á la intervencion de

ARAGON



BARCELONA



PEDRO II DE ARAGON Y I DE BARCELONA

los papas Celestino III é Inocencio III, que por medio de sus legados los cardenales Gregorio y Raynerio intimaron bajo las penas de excomunion y entredicho al rey don Sancho de Navarra, que se apartara de la alianza y amistad que tenia con el príncipe de los infieles y emperador de los Almohades para guerrear contra el rey y contra el reino castellano. La mision de los legados de la Santa Sede hubiera sido á todas luces plausible, si se hubiera limitado á separar al navarro de una amistad injustificable y desdorosa para la cristiandad, y á poner en paz dos monarcas y dos pueblos que deberian mirarse como hermanos. Pero el de Inocencio III traia al propio tiempo otra mision, la de anular y disolver el reciente matrimonio del monarca leonés con la princesa castellana. Desgraciado era Alfonso IX en sus enlaces. Los rayos del Vaticano comenzaron pronto á turbar su felicidad y su reposo por las mismas causas que habian acibarado su union con doña Teresa de Portugal, por el parentesco en grado prohibido con su esposa. Mas si renitente habia estado el leonés para separarse de la nieta de Alfonso Enriquez, no estuvo mas dócil para obedecer la sentencia de separacion de la hija de Alfonso VIII, ya por dificultades y razones de Estado, ya por el amor y cariño que habia tomado á su nueva esposa, que era tambien doña Berenguela señora de gran capacidad y talento, y adornábanla otras sobresalientes dotes y virtudes. El cardenal legado, hombre prudente y que temia comprometer acaso la autoridad del papa si empleaba demasiado rigor, accedió á que los monarcas solicitaran del pontífice la necesaria dispensa, suspendiendo entre tanto las censuras. Inútil fué exponer al papa que de la validez y confirmacion de aquel matrimonio pendia la paz de ambos reinos y tal vez la destruccion de los mahometanos en España. Los prelados de Toledo y Palencia que habian ido á Roma por parte del rey de Castilla, y el obispo de Zamora que fué por el de Leon, ni aun siquiera fueron admitidos á audiencia. Tropezaban precisamente con el papa mas celoso y mas avaro de autoridad, que acaso se alegró de tener aquella ocasion de ostentar la superioridad del poder pontificio. Lo único que á fuerza de instancias y ruegos pudieron alcanzar los prelados españoles fué que se levantara el entredicho que pesaba sobre el reino de Leon, no la censura fulminada contra los príncipes. Era tal su severidad en ese punto, que pareciéndole que el de Castilla, á quien tenia mas consideracion por haber repugnado antes el matrimonio, no le ayudaba con calor á procurar la separacion, le conminó tambien, lo mismo que á la reina

(1) Epist. de Inocencio III, en Balucio.—Florez, Reinas Católicas, tomo I.—Mondejar, cap. 70, y Apéndice.—Habia habido tres hijos de este matrimonio, Fernando, que murió en la infancia, y Sancha y Dulce que sobrevivieron.

(2) Archivo de la Corona de Aragon, núm. 70 moderno, colec. de pergaminos de don Alfonso I.—Bofarull, Condes de Barcelona, tomo II, página 216.—Zurita, Anal. lib. II, capítulo 47.

Biblioteca Nacional de España

su esposa y á todo el reino, con las propias penas que los de Leon padecian.

Accedió al fin por segunda vez el monarca leonés á una separacion que no le era menos sensible y dolorosa que la primera, y los obispos de Toledo, Santiago, Palencia y Zamora, absolvieron por comision del papa á los régios esposos (1204). Y para que los bienes y lugares que por razon de arras se hubiesen dado no sirviesen de obstáculo á la sentencia, expidió un breve mandando que se los restituyesen recíprocamente hasta que por fallo de jueces árbitros, ó del mismo pontífice, se resolviese á quién pertenecian (1). En los seis años que permanecieron unidos habian tenido cinco hijos, entre ellos el príncipe Fernando, que la Providencia destinaba para héroe y para santo, y para dar gloria á Leon, lustre y honra á toda España.

En este intermedio otro príncipe español que por causa bien diversa habia probado tambien el rigor de las penas eclesiásticas, léjos de apartarse del mal camino y de la torcida senda que habia comenzado á seguir, empeñábase y se internaba cada vez mas en ella. Don Sancho de Navarra, que es el príncipe á quien aludimos, en vez de desistir de los amistosos tratos con el gran emir de los Almohades que le habian atraido el justo enojo de Roma, tomó la arrojada resolucion de pasar á África á entenderse derechamente con el emperador Yacub ben Yussuf (1199), halagado acaso con los ofrecimientos que le habria hecho el musulman, y esperanzado tal vez de atraerle consigo á España para que le ayudara en las guerras que tenia con el de Aragon y el de Castilla (2). En mal hora se decidió el navarro á dar aquel paso atrevido, que lo fué de escándalo para toda España, pues cuando llegó acababa de morir el emperador Yacub ben Yussuf dejando por heredero del imperio á su hijo Mohammed ben Yacub, el cual supo muy bien entretener al monarca cristiano en África y hacerle tomar parte en las guerras que allí traia, y en que dió Sancho no pocas pruebas de aquel arrojo que le valió el sobrenombre de el Fuerte. Mas no bien supieron los de Aragon y Castilla la especie de orfandad en que con aquel malhadado viaje habia quedado el reino de Navarra, encontraron oportuna ocasion para realizar antiguas pretensiones y vengar antiguos agravios, y reuniendo cada cual su ejército, apoderóse el de Aragon de Aybar y lo que formaba la antigua Ruconia, el de Castilla reincorporó á su corona Guipúzcoa, «que por muchos respectos lo deseaba, dice un historiador, por desafueros que aquellas gentes habian los años pasados recibido de los reyes de Navarra, en cuya union habia andado los setenta y siete años pasados (3).» Púsose luego el de Castilla sobre Vitoria, cuyo cerco apretó de tal manera que á pesar de la obstinada resistencia de los sitiados viéronse estos en la necesidad de pedir á don Alfonso les diese un plazo para saber la voluntad de don Sancho su señor. Concediósele el castellano, y en su virtud el obispo de Pamplona, á quien habia quedado encomendado el gobierno del reino, pasó á África á informar al rey de la situacion de la ciudad. Don Sancho dió órden para que se entregara á don Alfonso de Castilla, y así se realizó apenas regresó el prelado (1200). Á la rendicion de Vitoria siguió la de todo lo de Álava y Guipúzcoa; y quedaron estas provincias incorporadas á la corona de Castilla, jurando el rey guardar sus leyes y fueros á todos sus moradores (4).

Terminó este siglo con un suceso tan interesante por sus circunstancias como de trascendencia para la suerte de dos grandes reinos vecinos, la Inglaterra y la Francia. El rey don Alfonso de Castilla tenia aun dos hijas doncellas, doña Urraca y doña Blanca, ambas agraciadas y bellas, dice la crónica, si bien doña Urraca aventajaba en hermosura á doña Blanca su hermana menor. Hallábanse en aquel tiempo en guerra el rey Felipe Augusto de Francia y el monarca inglés Juan Sin-Tierra, y como viniesen á tratos de paz, entre las condiciones de la estipulacion fué una que el delfin de Francia (el que despues habia de ser Luis VIII) se casase con una de las hijas de Alfonso de Castilla, como sobrinas que eran del rey Juan de Inglaterra y nietas de la reina viuda doña Leonor. En su virtud y obtenido el consentimiento de Alfonso, pasó doña Leonor á Castilla, y tomada la infanta doña Blanca que fué la elegida, regresó llevándola en su compañía. Entregada al rey de Inglaterra y reunidos aquellos dos monarcas, ejecutáronse las condiciones de la paz devolviendo el de Francia al de Inglaterra la ciudad de Evreux con todas las tierras de Normandía de que se habia apoderado durante la guerra: el rey Juan las dió todas al príncipe Luis de Francia con su sobrina en matrimonio, recibiendo por ellas homenaje del mismo Luis, concluido lo cual, verificóse el enlace de la princesa doña Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia por mano del arzobispo de Burdeos en la misma Normandía (5). De esta manera pasó á la casa de Francia la hija menor de Alfonso VIII de Castilla, madre que fué despues de San Luis, Blanca de nombre, «blanca de corazon y de rostro, dice Guillermo el Breve, nombre que expresa lo que era interior y exteriormente; de linaje real por su padre y por su madre, excedia por la nobleza de su alma á la nobleza de su orígen.»

Sin embargo, esta negociacion matrimonial que parecia deber estrechar las relaciones de Alfonso de Castilla con el rey de Inglaterra su cuñado, no fué obstáculo para que aquel, dueño como se hallaba de Guipúzcoa y Álava, dejara de invadir la Gascuña, suponemos que en reclamacion de un país que Enrique II de Inglaterra habia prometido en dote á su hija doña Leonor al tiempo de darla en matrimonio al de Castilla, y que Enrique no habia cumplido. No pudo ser otra la causa de la guerra que Alfonso VIII hizo en aquel ducado, del cual llegó á apoderarse, fuera de Burdeos, Bayona y algunas otras poblaciones, sirviéndole para añadir á sus títulos de rey de Castilla y de Toledo el de señor de Gascuña (6).

Habia terminado ya por este tiempo la cuestion que tan sobresaltados traia á castellanos y leoneses de la disolucion del matrimonio de Alfonso IX y doña Berenguela, en la forma que antes hemos referido. El papa, que tan inexorable habia estado en punto á la cohabitacion de los régios consortes, mostróse mas indulgente en lo relativo á la legitimacion de los hijos, habida acaso consideracion á la buena fe de los contrayentes, ó por lo menos así se supuso, siendo en consecuencia jurado y reconocido el príncipe Fernando en las córtes de Leon sucesor y heredero legítimo de la corona leonesa. En cuanto á la devolucion de las plazas y castillos que doña Berenguela habia llevado en dote al rey de Leon, y las que este á su vez habia dado en concepto de arras á su esposa, objeto fué de un solemne tratado de paz que entre los dos monarcas se celebró en Cabreros (1206), y en que larga y nominalmente se especificaron las tierras, lugares y castillos que el de Leon entregaba á doña Berenguela, y las que el de Castilla trasferia á su nieto el príncipe don Fernando de Leon (7).

Faltábale al castellano para volver el sosiego á su reino y

(1) Gesta Inocentii III.—Bullar. Alcántara, sub an. 1203.—Privilegium Astoricæ, inter Regal. nota 64.—Florez y Mondejar, loc. cit.

(2) Este es el objeto verdadero que le atribuye el ilustrado Mondejar, el cual refuta con razones de gran peso el de los amores de Sancho con la hija del emperador musulman que supone Moret en sus Anales. En efecto, la anécdota de los amores del monarca navarro con la princesa africana nos parece llena de circunstancias ni probables ni verosímiles.

(3) Garivay, lib. XXIV, c. 17.

(4) Don Rodrigo de Toledo, libro VII, c. 32.—Moret, Anales, libro XX, c. 3.

(5) Matth. Paris, Hist. maj. Anglor.—Juan de Bussieres, Hist. Francesa.—Juan Du-Tillet, Andrés Duchesne, y otros contemporáneos.— Ni doña Blanca era la primogénita, como dice Mariana, sino la menor: ni las bodas se celebraron en Burgos, ni fué su padre á acompañarla á Guiena, ni hubo ninguna de las circunstancias con que Mariana, engañado sin duda por la Crónica general, refiere haberse hecho este matrimonio, en su lib. VI, cap. 21.

(6) Marca, Hist. de Bearne.—Luc. Tud.—Rod. Tolet. lib. VII, capítulo 34.

(7) Escritura del archivo de la catedral de Leon, inserta por Risco en la Esp. Sagr. tom. 36. Apéndice 62.—El tratado comienza así: «Esta es la forma de la paz, que es firmada entre el rey don Alfonso de Castilla, y entre el rey don Alfonso de Leon, et entre el rey de Leon, et entre el filio daquel rey de Castilla que en pós él regnará.»

Biblioteca Nacional de España

robustecerle hacer paces con Navarra, y la ocasion vino oportunamente á brindársele. Cuando Sancho regresó de África, sin esposa de la sangre imperial de Marruecos, si acaso tales aspiraciones habia alimentado, y no solo sin nuevos dominios, sino encontrando harto cercenados los que antes tenia, hallóse desamparado de todos, y como viese el poderío del de Castilla, dueño de Guipúzcoa y Álava y de una gran parte de Gascuña, emparentado con el rey de Francia, en amistad con el aragonés y en paz con el de Leon, trató de componerse con él, pidióle seguro y vino en busca suya hasta Guadalajara. Conveníale al castellano no desechar las ocasiones de hacer amigos, meditando como meditaba ya nuevas campañas contra los moros para ver de indemnizarse del infeliz suceso de Alarcos, y así se ajustó una tregua de cinco años entre los dos monarcas (1207), dándose «en fieldad» tres fortalezas cada uno segun costumbre, y ofreciendo el de Castilla que trabajaria por que el aragonés se aviniese tambien con el navarro, «que andaban entre ellos las cosas, dice el analista de Aragon, en harto rompimiento.» Con esto y con haber casado al año siguiente (1208) su hija Urraca con el príncipe Alfonso, primogénito de Sancho I el de Portugal, íbansele concertando las cosas en términos de contar ó por amigos ó por deudos todos los príncipes cristianos sus vecinos, muy al revés de lo que le acontecia antes del infortunio de Alarcos, que si no eran abiertos enemigos suyos, por lo menos estaban con él ó enojados ó recelosos.

Viéndose, pues, el noble Alfonso de Castilla en una paz desacostumbrada con todos los príncipes, y mientras se preparaba á guerrear de nuevo con los infieles, quiso dejar acreditado que no eran solo las armas y las lides las que merecian su atencion y sus cuidados, sino que á través de su genio belicoso sabia tambien aplicar su solicitud á premiar los hombres doctos y á fomentar y proteger las letras que iban entonces renaciendo en España. Y el hombre que cuando vacó la silla primada de Toledo por muerte del arzobispo batallador don Martin de Pisuerga, tuvo el acierto de reemplazarle con el doctísimo y piadoso varon don Rodrigo Jimenez de Rada, el ilustre prelado historiador, cuyas luminosas obras nos han dado muchas veces tan clara luz en medio de la oscuridad de aquellos tiempos, y que con tanta frecuencia hemos tenido la honra de citar; el príncipe que así sabia recompensar el mérito de los hombres eruditos, quiso tambien crear en Castilla un institucion literaria que honrará su memoria perpetuamente; á saber, la universidad de Palencia (1209), á cuya academia hizo venir sabios maestros de Francia y de Italia, que en union con los que en España habia enseñasen las facultades y ciencias á que en aquellos tiempos alcanzaba el saber humano, además de las materias eclesiásticas que en su reino y en aquella misma ciudad se cultivaban ya (1).

Espiraba el plazo de una tregua que Alfonso VIII se habia visto en necesidad de aceptar del emperador de los Almohades, y ardia en deseos de vengar la catástrofe de Alarcos. Llamábale su ánimo á grandes empresas, y la impaciencia de volver por su honra era mucha. Otra vez, pues, fué él quien provocó la guerra, entrándose de concierto con los caballeros de Calatrava, por las tierras de Jaen, Baeza y Andújar; entrada que hizo repetir al año siguiente (1210) con mas gente y aparato al príncipe Fernando su hijo, que ya se hallaba en edad de llevar las armas y acababa de ser armado caballero en Burgos. No salió mal este primer ensayo al jóven infante de Castilla, y la comarca de Jaen sufrió no poco estrago de parte de la nobleza castellana que llevó consigo. Mas estas correrías excitaron de tal modo la cólera del emperador africano, que lo era Mohammed Aben Yacub, que proclamando la guerra santa y congregando sus innumerables tribus, embarcóse para España con muchedumbre infinita de guerreros, resuelto á tomar satisfaccion del atrevido y orgulloso castellano. Pronto franqueó el grande ejército musulman la cordillera de Somosierra, y penetrando en el campo de Calatrava acometió el castillo de Salvatierra que defendia la ilustre milicia de aquella órden. Combatida por espacio de tres meses la fortaleza, arrasadas sus torres y heridos ó muertos muchos de los cercados, apoderáronse de ella los sarracenos, sin que Alfonso se hubiese atrevido á acudir en socorro de sus defensores. Retiráronse los africanos á Andalucía con intento de volver al año siguiente con ejército todavía mas poderoso, y á su vez el monarca de Castilla se preparó á tomar las medidas convenientes, no solo para la defensa de su reino, sino tambien para combatir el poder de los moros. Hallábase con este intento en Madrid en compañía de su querido hijo Fernando, cuando una fiebre maligna acometió al jóven príncipe con tal violencia, que el rey de Castilla tuvo la amargura de perder en la primavera de sus dias á aquel hijo en quien se miraba como en un espejo, dice la crónica, y en quien cifraba el reino sus mas dulces esperanzas (14 de octubre de 1211). Inmenso fué el dolor del padre por tan irreparable pérdida, pero las circunstancias eran apremiantes, grande el peligro y la ocasion urgente; y no admitiendo el noble padre, dice el arzobispo cronista, otro consuelo que el que le restaba de las grandes empresas, hechos los mas solemnes funerales á su hijo, dedicóse á hacer grandes preparativos para la gran campaña que meditaba contra los infieles. El obispo de Segovia fué enviado á Roma á impetrar del papa Inocencio III el favor apostólico para aquella guerra sagrada, favor que el pontífice otorgó fácilmente: el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jimenez pasó á Francia á invitar á todos los príncipes católicos á que tomasen parte en la cruzada española, y el monarca hizo una excitacion y llamamiento general á todos los soberanos, prelados y señores de España para que le ayudaran en la grande empresa contra los enemigos de la fe. Todo anunciaba prepararse uno de aquellos ruidosos acontecimientos que forman época y deciden de la suerte de los pueblos.

Antes de dar cuenta del gloriosísimo suceso que fué el resultado de estos preparativos, y puesto que á él hemos de ver concurrir, entre otros príncipes cristianos, al que ocupaba por este tiempo los tronos de Aragon y Cataluña reunidos, veamos lo que entre tanto habia acontecido en aquel reino desde que le regia Pedro II como sucesor de los Ramiros y de los Berengueres.

Ocupóse el rey don Pedro II de Aragon los primeros años de su reinado en arreglar las disensiones que entre él y su madre doña Sancha se movieron, y eran causa de algunos disturbios y alteraciones en el Estado, viniendo á una reconciliacion y pacífico concierto en una entrevista que con ella y con Alfonso VIII de Castilla celebró en Ariza: en establecer una concordia entre el conde Guillermo de Folcarquer y el conde de la Provenza Alfonso su hermano; y en fijar con el de Castilla en el Campillo de Susano, entre Ágreda y Tarazona, los límites divisorios de uno y otro reino, lo cual se sometió á sentencia arbitral de dos ricos-hombres nombrados por cada parte, determinando estos de conformidad que se incluyera en Aragon todo el monte de Moncayo por las vertientes de sus aguas hácia aquel reino (2).

Parecióle al aragonés que convenia á su dignidad recibir la corona de mano del sumo pontífice, como de quien representaba la suprema soberanía espiritual y temporal en la tierra; y aunque ninguno de sus predecesores habia necesitado de tal ceremonia para entrar en el ejercicio de la autoridad real (3), dejóse llevar de las doctrinas que desde los tiempos de Alfonso II y Gregorio VII corrian, y que el papa Inocencio III, que entonces ocupaba la silla pontificia, habia cuidado de inculcar en dos de sus mas famosas decretales, declarando en la una que la correccion y castigo de los delitos ú ofensas de unos á otros príncipes pertenecian al romano pontífice, y en la otra

(1) Don Rodrigo de Toledo, libro VII, c. 34.—Lucas de Tuy, en la España Ilustr. tom. IV.—Alcázar, Disertacion chrono-histórica, en la vida de San Julian Obispo de Cuenca.—Pulgar en la Historia de Palencia anticipa un año la fundacion, part. I, pág. 278 y siguiente.

(2) Zurita. Anal. lib. II, c. 49 y 50.

(3) Los reyes de Aragon no se coronaban antes con la pompa y solemnidad que lo hicieron desde Pedro II. Con solo armarse caballeros cuando eran de edad de 20 años, ó al tiempo que se casaban, tomaban el título de reyes y entraban á entender en el regimiento del reino con consejo y parecer de los ricos-hombres de la tierra.

Biblioteca Nacional de España

que solo aquel era emperador legítimo á quien el papa daba la corona del imperio. Determinó, pues, el rey de Aragon hacer su viaje á Roma; mas como antes quisiese tratar con las repúblicas de Génova y Pisa sobre la empresa de la conquista de Mallorca y Menorca que meditaba, despachó embajadores al papa rogándole enviase un legado que interviniera en la concordia con los pisanos y genoveses. Respondióle el papa que seria mejor fuese derecho á Roma, donde mas convenientemente podrian tratar aquel asunto. Con esto partió el rey desde Provenza con buena armada y gran séquito de catalanes y provenzales. Llegado que hubo á Roma, y recibido con gran pompa y solemnidad por el pontífice, procedióse á la ceremonia de la coronacion, siendo ungido por el obispo Portuense, poniéndole el papa la corona por su mano (1), y mandando le fuesen dadas las insignias reales (3 de noviembre de 1204): hasta la espada con que fué armado caballero fué recibida de la mano de Su Santidad. Entonces el agradecido monarca juró ser siempre fiel y obediente al señor papa Inocencio y á sus católicos sucesores, ofreció su reino á la Iglesia romana, haciéndole perpetuamente censatario de ella, y obligándose á pagarle doscientos y cincuenta maravedís de oro de tributo en cada un año. En cambio el papa le otorgó el privilegio de que los reyes de Aragon pudiesen en lo sucesivo coronarse en Zaragoza por manos del metropolitano de Tarragona. Cedió además el rey don Pedro á la Santa Sede el derecho de patronato que tenia en todas las iglesias del reino, y el papa á su vez le nombró Confalonier ó Alférez mayor de la Iglesia, y ordenó que en honra de la casa real de Aragon los colores del estandarte de la Iglesia fuesen de allí adelante los de las armas reales, que eran el amarillo y el encarnado. Concluidas todas las ceremonias, el rey se volvió con su armada á la Provenza, sin que del asunto de la conquista de las islas se sepa hubiese tratado nada con el papa (2).

Regresado que hubo el rey á Aragon, impuso á todo el reino, sin exceptuar á los infanzones, para indemnizarse de los gastos del viaje á Roma, el tributo llamado *Monedaje*, que consistia en un tanto por cada moneda: cosa, dicen los escritores de Aragon, nunca vista en aquel reino. Incomodó á los aragoneses así la nueva gabela como la renuncia del patronato, y los irritó mas que todo el que hubiese hecho tributario de Roma un reino que ellos con su valor y esfuerzos, y con la ayuda de sus reyes habian arrancado del poder de los sarracenos; y bajo el principio de que el rey no era libre en disponer así de su reino, sin el expreso consentimiento de sus súbditos, ligáronse y se confederaron á la voz de *Union*, voz que se oyó por primera vez, y que habia de ser despues tan terrible y tan fecunda en sucesos en la historia de aquel reino, para resistir é invalidar las imprudentes disposiciones de su monarca y defender los derechos y libertades del pueblo. Daba el rey por excusa que no habia sido su intencion renunciar los derechos del reino, sino solamente el suyo propio y personal. Fué no obstante tal la resistencia de los ricos-hombres y de las ciudades, que jamás consintieron se pagase el tributo á la Iglesia, ni que el nuevo servicio se exigiese, al menos con la generalidad con que el rey le habia impuesto. Quedó, sin embargo, introducido desde entonces el derecho que llamaron de coronacion, que se cobraba de ciertas universidades ó comunes y de los que se nombraban villanos. Y como le faltase al rey aquel auxilio, y las rentas ordinarias no bastasen á subvenir á sus prodigalidades, hubo de recurrir mas adelante á vender al de Navarra el castillo y villa de Gallur en precio de veinte mil maravedís de oro. Los resultados de la impremeditada concesion de Pedro II al papa los veremos despues, cuando el pontífice se atreva á privar de su reino á otro rey de Aragon como súbdito y vasallo de la Iglesia (3).

El matrimonio de don Pedro II de Aragon no fué menos ruidoso ni menos señalado en la historia eclesiástica y política del reino que los de los monarcas leoneses Fernando II y Alfonso IX. Como condicion de una de las paces con el rey don Sancho de Navarra se habia ajustado el enlace del aragonés con una hermana de este, pero intervino la autoridad pontificia y requirió al navarro para que de manera alguna se efectuase, por la razon fuerte de aquellos tiempos, el parentesco de consanguinidad. Con otro mas extraño enlace se le convidó despues allá en lejanas tierras. Tenia Pedro II de Aragon fama de animoso y esforzado y de uno de los mejores caballeros de su tiempo, ó por lo menos tales eran las noticias que habian llegado á Jerusalen, y movidos de ellas los caballeros que gobernaban aquel reino, requirieron al de Aragon para que tomase á su cargo su defensa contra los turcos que se habian apoderado de la mayor parte de la Tierra Santa, y ofrecíanle el reino juntamente con la mano de su sucesora, María, hija de la reina Isabel y del marqués Conrado. Tan adelante llevaron aquellos su propósito, que María juró en presencia de los prelados y grandes maestres que recibiria por esposo al de Aragon siempre que este cumpliese lo que los embajadores le encomendarian como conveniente al beneficio de la Tierra Santa. Mas cuando esto se trataba allá en los Santos Lugares, ya el aragonés se habia anticipado á casarse con María de Mompeller, hija única del conde Guillermo y de Eudoxia, la hija del emperador Manuel de Constantinopla, aquella misma con quien habia concertado desposarse su padre Alfonso II de Aragon. Celebráronse estas bodas de don Pedro en el mismo año de su coronacion en Roma (1204), y el rey de Aragon se intituló señor de Mompeller (4).

Aunque era aquella señora una de las damas mas recomendables, y una de las princesas mas excelentes de su tiempo, separóse al instante el rey de ella, y dejando de hacer vida conyugal distraíase no muy recatadamente con otras damas allí mismo en Mompeller, donde la reina vivia, con desvío manifiesto de su legítima esposa. Los cónsules y pro-hombres de Mompeller, que veian con sentimiento y disgusto esta conducta del monarca y la falta de sucesion de la reina su condesa, celosos al propio tiempo de la honra y decoro de esta señora, de acuerdo con un rico-hombre de Aragon nombrado don Guillen de Alcalá, discurrieron emplear una ingeniosa y extraña estratagema para que se realizase la union, siquiera fuese momentánea, de los dos separados esposos. Consistió aquella en introducir una noche á oscuras en la cámara del rey á su legítima esposa en lugar de la amiga que esperaba. Verificóse así; descubierto por la mañana el caso, y desengañado el monarca, en lugar de sentirlo aplaudió el afectuoso ardid de sus fieles servidores y vasallos. «Con que aquella noche, dice Jerónimo de Zurita, fué concebido un varon que por disposicion divina lo fué para propagar la república y religion cristiana, como prueban las proezas que despues hizo (5).»

(1) Decimos «por su mano», porque segun algunos cuentan valióse el rey don Pedro de un ingenioso ardid para que el papa le pusiese la corona con la mano, y no con los piés, como dicen que acostumbraba á hacerlo con otros reyes. El artificio fué mandar hacer una corona de *pan cenceño*, que adornó con preciosas perlas, para que por reverencia á la materia de que era hecha no la pusiese con los piés, y sí con las manos. —Blancas, Coronaciones de los reyes de Aragon, pág. 4.

(2) Zurita, Anal. lib. c. 51.—Blancas, Coronaciones, c. I.—Este autor copia á la letra el juramento del rey y las bulas del pontífice.

(3) Los mismos y todos los historiadores de Aragon.

(4) Habia estado María casada con el conde de Cominges, de quien tenia dos hijas.

(5) Las circunstancias de este suceso, así como las que acompañaron al nacimiento del príncipe don Jaime, que fué el fruto de la union artificiosa de aquella noche y que referiremos luego, por extrañas y singulares que parezcan, están aseguradas por todos los historiadores mas juiciosos, por el mismo Ramon Muntaner que alcanzó y conoció á don Jaime el Conquistador, y que empieza su historia diciendo: «Comienzo mi crónica por el rey don Jaime, porque le he visto yo mismo;» y por el propio monarca en la que de sí mismo escribió.

Hé aquí cómo refiere Muntaner lo ocurrido en aquella noche famosa: «Con arreglo al plan combinado, cuando todo el mundo dormia en palacio, veinticuatro pro-hombres, abades, priores, el oficial del obispo, y varios religiosos, doce damas y otras tantas doncellas con cirios en la mano fueron al palacio real con dos notarios y llegaron hasta la puerta de la cámara del rey. Entró la reina: los demás se quedaron fuera arrodillados y en oracion toda la noche. El rey creia tener á su lado la dama de quien era servidor. Las iglesias de Mompeller estuvieron abiertas y todo el pueblo se hallaba en ellas reunido y orando segun lo acordado. Al amanecer los notables, los religiosos y todas las damas, cada uno con una antorcha

Biblioteca Nacional de España

No desistió el rey don Pedro, á pesar del dichoso engaño de aquella noche, de querer divorciarse de la reina so pretexto de su primer matrimonio con el de Cominges, que aun vivia, con cuyo motivo el papa Inocencio III sometió la causa al obispo de Pamplona y á dos monjes, y por muerte de estos la volvió á encomendar al arzobispo de Narbona y á dos obispos legados apostólicos. Pero en esto habia llegado el año 1207, y con él el tiempo de venir al mundo el fruto de aquella noche histórica. Cuenta la crónica que queriendo la reina poner al infante el nombre de uno de los doce apóstoles, mandó encender doce velas iguales con los nombres de ellos, resuelta á ponerle el de la vela que mas durase, y habiendo sido esta la del apóstol Santiago, le puso el de Jaime, que era y es sinónimo de Santiago en aquel reino. Ni el nacimiento del hijo fué bastante á que desistiese el rey don Pedro de sus gestiones é instancias para que se declarase nulo y se disolviese el matrimonio. El pleito fué largo, y duró hasta el año 1213, en que la reina misma fué á Roma y obtuvo del pontífice sentencia favorable. Obstinábase el rey á pesar de todo en no acceder á la union, y en su consecuencia dió el papa mandamiento á los obispos de Aviñon y Carcasona para que le compeliesen á ello con eclesiásticas censuras sin admitir apelacion. El rey perseveraba en su porfía, y la reina se detuvo en Roma hasta ver lo que el pontífice determinaba, pero entre tanto falleció el rey, y su muerte puso término á un proceso que de otro modo daba señales de no concluir sin nuevos escándalos y no pequeño daño de la religion y de los pueblos. Hemos anticipado en nuestra narracion el suceso de la muerte del rey por dejar terminado el ruidoso asunto de su matrimonio (1).

Mas feliz el papa Inocencio III en el arreglo del matrimonio de Constanza, hermana del rey de Aragon y viuda del de Hungría, con Federico rey de Sicilia, envió este dos embajadores á Aragon con plenos poderes, y se celebraron los esponsales en Zaragoza. El rey don Pedro llevó á su hermana á Barcelona, y desde allí su otro hermano don Alfonso que habia venido de Provenza con este objeto la acompañó hasta Sicilia con buen número de galeras. Esperábalos el de Sicilia en Palermo, donde los recibió con toda magnificencia. El conde don Alfonso murió á los pocos dias de su arribo á Sicilia. En este mismo año (1208) falleció la reina viuda de Aragon doña Sancha de Castilla, siendo religiosa en el monasterio de Sijena que su marido habia fundado.

Hacia por este tiempo grandes progresos en Francia, y señaladamente en el Languedoc y condado de Tolosa, la herejía de los albigenses, rama ó derivacion de la de los maniqueos. Dos ilustres españoles, don Pedro de Azebes obispo de Osma y Santo Domingo de Guzman, llevados de su celo por la pureza de la fe ortodoxa, habian trabajado en Francia de concierto con los legados del pontífice por la conversion de aquellos herejes. Volviéronse al cabo de algun tiempo á España, y habiendo fallecido el prelado de Osma, como allá continuase la herejía, no pudo resistir Santo Domingo los impulsos de su fervor religioso, y pasó otra vez solo á Francia en 1207 á proseguir su santa tarea, y echó los cimientos de la despues tan famosa órden de Predicadores. Mas como no bastase la predicacion á atajar los progresos de la herejía, publicóse una cruzada de órden de Inocencio III; nombróse general del ejército de los cruzados á Simon de Montfort, que asistido del abad del Cister, legado del papa, emprendió la guerra contra el conde de Tolosa y Ramon Roger vizconde de Carcasona, que con otros señores favorecian la propagacion de la herética doctrina. Beses y Carcasona fueron tomadas (1209), y como eran feudatarias del rey de Aragon, pasó don Pedro II al campo de los cruzados á interceder en favor del conde Ramon de Tolosa, su cuñado: no pudo lograr nada y se volvió á sus Estados.

Al poco tiempo penetraron en Cataluña y Aragon algunos albigenses, lo cual puso ya en cuidado al rey don Pedro, y llamando á córtes en Lérida en 1210 á los prelados y ricos-hombres del reino, se promulgó un edicto contra los excomulgados que dentro de un año no entrasen en el gremio de la Iglesia católica, reconociendo la facultad exclusiva que el pontífice se habia atribuido de absolverlos, y añadiendo además la inhabilitacion para heredar y testar y la pena de infamia. Acordóse á mas de esto en estas córtes una expedicion contra los moros de Valencia.

Avisado luego don Pedro por los condes de Tolosa y de Foix de que convenia su presencia en Narbona para tener una conferencia con Simon de Montfort y los legados del papa, pasó el rey á aquella ciudad. Exigian los jefes de los cruzados al conde de Tolosa que expulsara de sus dominios á los herejes que los infestaban, pero nada pudieron recabar de él por mas instancias que le hicieron. El conde de Foix era de los excomulgados; pedíasele para alzarle la censura eclesiástica el juramento de obedecer en todo las órdenes del papa y de no emplear mas sus armas contra el conde de Montfort y los cruzados. Negóse igualmente el de Foix á lo que se le demandaba. En su vista el rey de Aragon tomó el partido de poner guarnicion aragonesa en la ciudad de Foix y en todo lo que dependia de la corona de Aragon, jurando no hostilizar al ejército católico. Se comprometió además por escrito á entregar el conde de Foix á Simon de Montfort si dentro de un plazo dado no volvia á la comunion de la Iglesia romana. Recibió homenaje de Simon de Montfort por el condado de Carcasona conquistado por los cruzados en nombre de Inocencio III, adoptando de esta manera el rey de Aragon un término medio, en que sin abandonar á sus amigos se mostraba deferente hácia la silla apostólica, á la que tampoco le convenia disgustar, pendiente como tenia la cuestion y proceso de su matrimonio. Todavía anudaron mas el rey y el de Montfort los lazos de Narbona en una entrevista que despues tuvieron en Mompeller, pues en ella se acordó y juró por ambas partes que el hijo del de Aragon don Jaime se casaria con la hija del conde, en cuyo concepto entregó el rey al de Montfort su hijo para que cuidara de su educacion. El infante don Jaime contaba entonces dos años de edad, y á su tiempo rehusó noblemente cumplir las condiciones de tan singular convenio (2).

Cuando en tal estado se hallaban las cosas de Aragon, llegó la época en que el rey Alfonso VIII de Castilla hizo una excitacion y universal llamamiento á todos los príncipes cristianos para que le ayudaran y concurrieran con él á la gran cruzada que estaba preparando contra los infieles.

en la mano, entraron en la real cámara. El rey saltó de la cama asustado y echó mano á la espada: entonces se arrodillaron todos, y enternecidos exclamaron: «Por Dios, señor, mirad con quién estais acostado.» Reconoció el rey á la reina, y le explicaron el plan y objeto de aquel suceso. «Pues que así es, exclamó el rey, quiera el cielo cumplir vuestros votos.» En aquel mismo dia montó el rey á caballo, y salió de Mompeller, etc.

(1) Zurita, Anal., lib. II, capítulo 62.

(2) Al dar cuenta de estos lamentables sucesos el juicioso Zurita, y al referir cómo el ejército de la Iglesia acometió la ciudad de Beses, dice: «A la cual se enviaron por órden y comision de los legados *ciertos religiosos que llevaban lista de los que estaban infamados y convencidos de aquel error y herejía*, para que ó los echasen de la ciudad ó se saliesen los católicos; y no lo queriendo cumplir, fué la ciudad entrada por combate, *y murieron siete mil personas que perseveraron en su pertinacia.....* Luego se rindió Carcasona, *y salieron los vecinos de ella en camisa, y la ejecucion se hizo como en tal caso se queria, rigurosamente á fuego y á sangre...* Y en el año siguiente de MCCX se puso cerco á un castillo fortísimo, llamado el castillo de Minerva; y despues de diversos combates y de grandes fatigas que allí padecieron, fué entrado: *y quemaron mas de ciento y cuarenta personas* que persistieron en su obstinacion, y no se quisieron reducir... Entróse por fuerza de armas un lugar y castillo muy fuerte llamado Vauro, adonde fué ahorcado el capitan de la gente de guerra que en él estaba... *y fueron degollados ochenta caballeros de los mas principales, y fué empozada y cubierta de piedras Geralda, que era señora de aquel castillo... y fueron quemados mas de trescientos...»*—Anales de Aragon, l. II, cap. 63.

En aquellas pesquisas y en estas ejecuciones se ve el establecimiento de la Inquisicion en Francia por el papa Inocencio III, de donde despues se trasmitió á Italia y España. Fueron muchos los albigenses que murieron quemados, y los condados de Languedoc, Gascuña y Foix sufrieron gran despoblacion.—Hist. de los albigenses.—Historias de los pontífices.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO XII

LAS NAVAS DE TOLOSA

Alfonso VIII y Enrique I en Castilla

DE 1212 Á 1217

Preparativos para la gran batalla de las Navas.—Rogativas públicas en Roma.—Gracias apostólicas.—Reunion de los ejércitos cristianos en Toledo.—Extranjeros auxiliares.—Innumerable ejército musulman.—Emprenden los cristianos el movimiento.—Orden de la expedicion.—Hueste extranjera: hueste aragonesa: hueste castellana: milicias y banderas de las ciudades.—Abandonan los extranjeros la cruzada so pretexto de los calores, y se retiran.—Únese el rey de Navarra á los cruzados.—Llegan los confederados á Sierra Morena: embarazos y apuros: guíalos un pastor: ganan la cumbre.—Orden y disposicion de ambos ejércitos.—Se da la batalla.—Proezas de don Diego Lopez de Haro.—Heróico comportamiento de los reyes de Castilla, de Aragon y de Navarra.—Del arzobispo de Toledo.—Emblemas y divisas de los principales caballeros y paladines.—Completo y memorable triunfo de los cristianos: horrorosa matanza de infieles: fuga del gran Miramamolin. Otras circunstancias de esta prodigiosa victoria.—Ganan los cristianos á Baeza y Ubeda y se retiran.—Por qué no asistieron á la batalla los reyes de Leon y de Portugal: sucesos de estos reinos.—Otras campañas de Alfonso VIII de Castilla: su muerte.—Sucédele su hijo Enrique I.—Muerte de Pedro II de Aragon; sucédele su hijo Jaime I.—Turbulencias en Castilla.—Regencia de doña Berenguela.—Regencia tiránica de don Alvaro de Lara.—Guerra civil.—Muerte de Enrique I. —Doña Berenguela reina propietaria.—Abdicacion de la reina.— Cómo se ingenió para hacer coronar á su hijo.—Advenimiento de Fernando III (el Santo) al trono de Castilla.

Todo anunciaba, decíamos en el anterior capítulo, que iba á realizarse uno de aquellos grandes acaecimientos que deciden de la suerte de un país.

Todo está en movimiento en la capital del mundo cristiano. Despues de haber ayunado toda la poblacion de Roma á pan y agua por espacio de tres dias, hendiendo los aires el tañido de las campanas de todos los templos, se ve á las mujeres caminar descalzas y de luto hácia la iglesia de Santa María la Mayor; delante van las religiosas; de la iglesia de Santa María marchan por San Bartolomé á la plaza de San Juan de Letran. Es el miércoles siguiente á la pascua de la Trinidad (23 de mayo de 1212). En direccion de la misma plaza se encaminan por el arco de Constantino los monjes, los canónigos regulares, los párrocos y demás eclesiásticos con la cruz de la Hermandad: por San Juan y San Pablo se ve concurrir al resto del pueblo con la mayor compostura y devocion llevando la cruz de San Pedro. Todos se colocan en la misma plaza y en el órden de antemano establecido. Cuando todos se hallan ya congregados, el jefe de la Iglesia, el papa Inocencio III, acompañado del colegio de cardenales, de los obispos y prelados y de toda la corte pontificia, se encaminan á la iglesia de San Juan de Letran, toma con gran ceremonia el *Lignum crucis*, y con aquella sagrada reliquia, venerando emblema de la redencion del género humano, se traslada con su brillante séquito al palacio del cardenal Albani, y presentándose en el balcon dirige una fervorosa plática al inmenso y devoto pueblo cristiano que llena aquel vasto recinto.

¿Qué significa esta solemne y augusta ceremonia de la capital del orbe católico? Es que el pontífice Inocencio III ha acogido con benevolencia la mision del enviado del rey de Castilla, ha concedido indulgencia plenaria á todos los que concurran á la guerra de España contra los enemigos de la fe, y ha querido que el pueblo romano se preparase convenientemente á implorar las misericordias del Señor. Así lo dice en el sermon que dirige á su pueblo congregado frente al palacio Albanense. Concluida la plática, las mujeres van á la basílica de Santa Cruz, donde un cardenal celebra el santo sacrificio. El pontífice con el clero y toda su comitiva vuelve á San Juan, donde se oficia otra misa solemne, y todos juntos marchan despues descalzos á Santa Cruz, donde se da fin á la rogativa con las oraciones acostumbradas. Grande debia ser la importancia que daba la cristiandad á la empresa que se iba á acometer en España.

El rey de Castilla, congregados sus prelados y ricos-hombres en Toledo, para deliberar en general consejo la forma en que debia ejecutarse la próxima campaña, habia designado aquella insigne ciudad como la plaza de armas y el punto de reunion á que habian de concurrir así las tropas de las diversas provincias como las extranjeras que venian á ganar las gracias espirituales concedidas por la Sede Apostólica. Un edicto real prohibió á los soldados de á pié y de á caballo presentarse con vestidos de oro y seda, con arreos de lujo y con ornatos supérfluos que desdijeran del ejercicio militar. Ya la voz del ilustre arzobispo de Toledo don Rodrigo habia logrado enardecer los corazones de los príncipes cristianos de Europa, y á la fervorosa excitacion del prelado á nombre del monarca de Castilla multitud de guerreros de Francia, de Italia y de Alemania, habian tomado la espada y la cruz, y marchaban camino de Toledo, ansiosos de tomar parte en la gran cruzada española. Serian los que vinieron hasta dos mil caballeros con sus pajes de lanza, y hasta diez mil soldados de á caballo y cincuenta mil de á pié. De gran coste debia ser el mantenimiento de la numerosa hueste auxiliar extranjera para un reino empobrecido con tan incesantes luchas, devastaciones y rebatos: pero el monarca castellano encuentra recursos para todo, y asiste á cada jinete de aquella milicia con veinte sueldos diarios, con cinco á cada infante; cantidad prodigiosa para aquellos tiempos. Compuesta aquella muchedumbre de gentes y banderas de tantas naciones, menos disciplinada que poseida de celo religioso, creyendo acaso hacer una obra meritoria, acometió á los judíos de Toledo que eran en gran número, y asesinó una parte de aquellos israelitas que habian presentado con orgullo al conquistador Alfonso VI una carta auténtica de sus hermanos de Jerusalen, en que constaba que ellos no habian tenido la mas pequeña parte en la muerte del hijo de José y María (1). Poco faltó para que este atentado produjera una colision lamentable: por fortuna la intervencion de los sacerdotes de uno y otro culto logró apaciguar el pueblo que comenzaba á amotinarse contra los extranjeros. Mas ya para evitar conflictos, ya por haber llegado el rey don Pedro de Aragon con su ejército de aragoneses y catalanes, y no bastar el recinto de la ciudad para albergar tan numerosas huestes, fué preciso que acamparan las heterogéneas tropas en las huertas y contornos de Toledo, cuyas frutas y hortalizas quedaron de todo punto arrasadas. Acudian tambien caballeros leoneses y portugueses llevados del deseo de contribuir con sus armas al exterminio de los enemigos de la fe, si bien los príncipes de aquellos dos Estados por particulares y sensibles razones no concurrieron á la guerra santa.

Mientras estos preparativos se hacian por parte de los cristianos en Roma y en Toledo, el emperador de los Almohades Mohammed Aben Yacub no permanecia inactivo. Además del inmenso ejército que ya habia traido á España, conmovíase toda el África con exhortaciones enérgicas á la guerra que ellos tambien llamaban santa, y acudian á la expedicion y exterminio de los cristianos los innumerables moradores de Mequinez, de Fez, y de Marruecos, los que apacentaban sus rebaños por las praderas del Zahara, los habitantes de las orillas del Muluca, así como los de las inmensas llanuras de Etiopía, que con los de las tribus alárabes, zenetas, mazamudes, sanhagas, gomeles, y los voluntarios que habia ya en España, junto con los Almohades de Andalucía, formaban el mayor ejército que habia pisado jamás los campos españoles.

Nada bastó, sin embargo, á intimidar al animoso rey de Castilla, y reunidas las provisiones necesarias para el mantenimiento del ejército cristiano, provisiones que segun el arzobispo cronista que acompañaba la expedicion, eran trasportadas en setenta mil carros, segun otros en otras tantas acémilas, emprendió la hueste cristiana su movimiento el 21 de junio. Guiaba la vanguardia don Diego Lopez de Haro; componian este cuerpo los auxiliares extranjeros. Entre ellos iban los arzobispos de Burdeos y de Narbona, el obispo de Nantes, Teobaldo Blascon, originario de Castilla, el conde de Benevento, el vizconde de Turena, y otros muchos y muy distinguidos caballeros. Constaba esta legion de diez mil caballos

(1) Documento citado por Sandoval, Cinco Reyes, p. 71.

Biblioteca Nacional de España

y cuarenta mil infantes. Seguian los reyes de Aragon y de Castilla, en dos distintos campos para no embarazarse. Acompañaban al de Aragon don García Frontin obispo de Tarazona, don Berenguer electo de Barcelona, el conde de Barcelona, el conde de Rosellon y su hijo, don García Romeu, don Ximeno Cornel, el conde de Ampurias, y otros varios caballeros de su reino (1). Llevaba el estandarte real don Miguel de Luesia. El séquito del de Castilla era el mas numeroso y brillante. Iban con él don Rodrigo Jimenez, arzobispo de Toledo, el historiador; los obispos de Palencia, Sigüenza, Osma, Plasencia y Ávila, los caballeros del Templo, de San Juan, de Calatrava y Santiago, conducidos por los grandes-maestres de sus respectivas órdenes; don Sancho Fernandez, infante de Leon, los tres condes de Lara don Fernando, don Gonzalo y don Álvaro, este último alférez mayor del rey; don Gonzalo Rodriguez Giron con sus cuatro hermanos que mandaban la retaguardia, con otros muchos nobles y campeones de Castilla que fuera prolijo enumerar. Iban tambien muchos principales señores de Portugal, de Galicia, de Asturias y de Cantabria, ilustres progenitores de muchas familias que hoy se honran con los títulos de nobleza que dieron á sus casas aquellos esforzados adalides. Seguian la bandera real de Castilla los concejos ó comunidades de San Estéban de Gormaz, de Ayllon, de Atienza, de Almazan, de Soria, de Medinaceli, de Segovia, de Ávila, de Olmedo, de Medina del Campo, de Arévalo, así como los de Madrid, Valladolid, Guadalajara, Huete, Cuenca, Alarcon y Toledo. Los demás quedaron guardando las fronteras. Todos ansiaban el momento de medir sus espadas con las de los infieles, y por si el ardor de alguno se entibiaba, allí iban los prelados y los monjes, unos con solo la cruz, otros con la cruz en una mano y la lanza en la otra, para recordarles, á semejanza de Pedro el Ermitaño, que iban á ganar las mismas indulgencias apostólicas combatiendo á los mahometanos de Andalucía que si pelearan con los infieles de la Palestina.

Al tercer dia de marcha llegó el ejército cruzado á Malagon. Los extranjeros atacaron impetuosamente el castillo defendido por los musulmanes, y pasáronlos á todos al filo de sus espadas. Era el 23 de junio. De allí avanzaron hácia Calatrava, cuyo camino, así como el cauce del Guadiana que los cristianos tenian que atravesar, habian cubierto los moros de puntas de hierro para que ni caballos ni infantes pudieran pasar sin estropearse los piés. Supo vencer estos obstáculos el ejército cristiano, y se puso sobre Calatrava, que defendia el bravo Aben Cadis con un puñado de valientes sarracenos, que eran el terror de aquella frontera. La poblacion, sin embargo, fué tomada por asalto. Aben Cadis y los suyos refugiáronse al castillo y enviaron á pedir socorro al emperador Mohammed; pero el sultan de los Almohades, entregado á la influencia de dos favoritos, el vazir Abu-Said y otro hombre oscuro llamado Aben Muneza, no llegó á saber el apuro de Calatrava que le ocultó Abu-Said envidioso de la gloria del caudillo andaluz. Aben Cadis, viéndose sin esperanza de auxilio, ofreció rendirse por capitulacion, saliendo libre él y sus soldados. Los reyes de Aragon y de Castilla con los nobles y barones de uno y otro reino se inclinaron á admitir la condicion. Insistian los extranjeros obstinadamente en que habian de ser todos degollados. Prevaleció la opinion de los españoles, sin otra modificacion que la de que saliesen los infieles desarmados. Todavía sin embargo intentaron los extranjeros lanzarse sobre ellos y pasarlos á cuchillo; pero los generosos monarcas españoles, fieles á su palabra, libertaron á los sarracenos de aquel ultraje escoltándolos hasta ponerlos en seguro. El rey don Alfonso de Castilla entregó la poblacion y castillo á los caballeros de Calatrava, de quienes antes habia sido, y repartió los inmensos almacenes y riquezas que allí se hallaron entre los aragoneses y los extranjeros, sin reservar cosa alguna ni para sí ni para los suyos.

Los ultramontanos (2), so pretexto de no poder sufrir los rigurosos calores de la estacion, determinaron volverse á su país, como ya otros extranjeros lo habian hecho cuando la conquista de Zaragoza por Alfonso el Batallador. En vano los monarcas españoles se esforzaron por detenerlos; nada bastó á hacerles variar de resolucion y abandonaron la cruzada, quedando solo Arnaldo arzobispo de Narbona, y Teobaldo Blascon de Poitiers, español de nacimiento. Cuando los franceses desertores pasaron por las inmediaciones de Toledo quisieron entrar en la ciudad, pero los toledanos les cerraron las puertas, y desde los muros los denostaban llamándolos cobardes, desleales y excomulgados. En su viaje hasta los Pirineos fueron divididos en pelotones devastando cuanto encontraban. Gran disminucion padeció con esto el ejército cristiano, y muy enflaquecido quedaba. Pero no se entibió por eso el ardor de los españoles, que llenos de fe y de confianza en Dios prosiguieron su marcha hasta Alarcos, lugar de funestos recuerdos para el rey don Alfonso VIII de Castilla, pero en el cual entró ahora triunfante huyendo á su vista los moros. Y no fué este solo el signo de buena ventura que señaló su entrada en Alarcos, sino que el cielo pareció querer recompensar la virtuosa constancia de aquellos soldados de la fe, é indemnizarles del abandono de los extranjeros, haciendo que se apareciese allí el rey de Navarra, con quien no contaban ya, seguido de un brillante ejército, en que iban los nobles don Almoravid de Agoncillon, don Pedro Martinez de Lete, don Pedro y don Gomez García, y otros caballeros navarros, dispuestos todos á tomar parte en la cruzada. Inexplicable fué el consuelo y el júbilo que con tan poderoso é inesperado refuerzo recibió el ejército cristiano, y juntos ya los tres monarcas avanzaron á Salvatierra, en cuyos contornos pasaron revista general á todas sus fuerzas, quedando grandemente satisfechos y complacidos del porte y continente de sus soldados, y del ardor que los animaba de venir á las manos con el enemigo, al cual resolvieron ir á buscar donde quiera que los esperase.

Cuando el Miramamolin de los Almohades, Mohammed ben Yussuf, supo la desercion de los extranjeros del ejército cristiano, creyó ya segura la destruccion de todos los adoradores de la Cruz, y á la noticia de su aproximacion sentó sus reales en Baeza con el propósito de batirlos, enviando algunos escuadrones con órden de cerrarles los desfiladeros y gargantas de Sierra-Morena. El caudillo andaluz Aben Cadis que tan honrosa defensa habia hecho en Calatrava se habia presentado al emperador, el cual por consejo del envidioso Abu-Said sin querer escucharle ni oir sus razones le mandó degollar. Indignados los andaluces de sentencia tan inícua, quejáronse amargamente y manifestaron á las claras su resentimiento. Noticioso de ello el emir, llamó á su presencia á los principales jefes y les dijo con acritud y altanería que hicieran cuerpo aparte, que para nada los necesitaba. Palabras imprudentes, que contribuyeron no poco á su perdicion.

Mientras estas discordias ocurrian en el campo de los Almohades, el ejército cristiano llegaba al puerto de Muradal. Era ya el 12 de julio. Una fuerte avanzada de caballería enemiga salió á impedirles el paso. Don Diego Lopez de Haro con su hijo Lope Diaz y sus sobrinos Martin Nuñez y Sancho Fernandez, visera calada y lanza en ristre los atacaron á escape y sostuvieron con ellos una vigorosa refriega, y aunque acometidos por otro cuerpo musulman que guardaba una de las angosturas, los cristianos lograron apoderarse de la fortaleza de Castro Ferral, á la parte oriental de las Navas. Al anochecer llegaron los tres reyes al pié de la montaña con el grueso del ejército. Quedaba, no obstante, el formidable paso de la Losa, defendido por la muchedumbre mahometana. Colocados los moros entre riscos que les servian de parapetos casi inexpugnables, encajonados los cristianos entre desfiladeros y angosturas que impedian desplegar su caballería, su posicion era crítica y apurada. Túvose consejo para deliberar lo que convendria hacer. Opinaban algunos por desalojar á los enemigos á todo trance; otros mas conocedores de la imposibilidad que para esto ofrecian aquellas asperezas estaban por la retirada. Opusiéronse á este último dictámen los reyes de Castilla y Aragon, penetrando todo el mal efecto que haria en el ánimo del soldado un triunfo dado al enemigo sin com-

(1) Los nombres de los aragoneses que aquí omitimos, pueden verse en Zurita, Anal. l. II, c. 61: los de Castilla en Nuñez de Castro, Crónica de don Alfonso VIII, cap. 70.

(2) Los omes de ultrapuertos, que dicen nuestras crónicas.

Biblioteca Nacional de España

batir, y no perdiendo nunca la confianza en el auxilio divino. Grande era de todos modos el conflicto de los cristianos.

En tan congojosa perplejidad presentóse en los reales de Alfonso un pastor, manifestando que con motivo de haber apacentado mucho tiempo sus ganados por aquellas sierras, conocia muy bien todas las sendas, y sabia de un camino ó vereda por donde podria subir el ejército sin ser visto del enemigo hasta la cumbre misma de la sierra, donde hallaria un sitio á propósito para la batalla. Tan halagüeña era para los cristianos aquella revelacion, que por lo mismo recelaban si las palabras del rústico envolverian alguna asechanza inventada por el enemigo para comprometerlos en alguna angostura ó paso sin salida. Era, no obstante, tan ventajosa la noticia, si fuese cierta, que merecia bien la pena de correr el riesgo de hacer una exploracion del terreno llevando al pastor por guia. Encomendóse pues la peligrosa empresa á don Diego Lopez de Haro y á don García Romeu, caballero aragonés. Estos dos intrépidos jefes, acompañados del pastor, fueron caminando por uno de los costados de la montaña, y despues de algun rodeo halláronse en efecto en una extensa y vasta planicie como de diez millas, capaz por consiguiente de contener todo el ejército, variada con algunos collados, y como fortalecida por la naturaleza y resguardada por el arte á modo de un anfiteatro. Estas llanuras eran las Navas de Tolosa, que habian de dar, no tardando, su nombre á la batalla (1). Era por consiguiente exacto cuanto les habia informado el pastor (2).

Gozosos los exploradores avisaron á los reyes que podian subir sin cuidado con el ejército, y así lo hicieron al siguiente dia sábado 14 de julio. La avanzada que ocupaba á Castro Ferral le abandonó como punto ya inútil, lo cual observado por los moros lo interpretaron como una renuncia á pasar por la garganta de la Losa, y de consiguiente á combatir. Sorprendiéronse mas por lo tanto al ver luego al ejército cristiano plantar sus tiendas en la meseta de la montaña; mas aunque sorprendidos no dejaron por eso de prepararse al combate, procurando Mohammed provocar á los cristianos á una batalla general en aquel mismo dia, y como los cruzados no quisieran aceptarla, fatigados como se hallaban de marcha tan penosa, tomólo el musulman por miedo y cobardía, y escribió arrogantemente á Baeza y á Jaen diciendo que tenia asediados á los tres reyes y sus ejércitos, y que no tardaria tres dias en hacerlos á todos prisioneros. El emperador de los Almohades, llamado por los nuestros el Rey Verde porque vestia de este color, estaba en una tienda ó pabellon de terciopelo carmesí con flecos de oro, franjas de púrpura y bordados de perlas, colocado en un cerro que dominaba la comarca cuajada de musulmanes en valles, colinas y llanuras.

Al dia siguiente domingo 15 al romper el dia volviéronse á presentar los sarracenos en órden de batalla como el anterior, y así permanecieron hasta medio dia esperando el momento del ataque. Pero los cristianos, ya por la festividad del dia, ya por tomarse tiempo para reconocer bien las fuerzas y la disposicion del ejército musulman, y preparar convenientemente las suyas, persistieron en no lidiar hasta el siguiente, ocupándose en tanto los monarcas y caudillos en disponer lo necesario para la batalla, los prelados y clérigos en exhortar á los soldados é inspirarles un santo y religioso fervor. A poco mas de media noche los heraldos hicieron resonar á voz de pregon en las tiendas cristianas la órden de prepararse á la guerra del Señor por medio de la confesion y de las oraciones. Jefes y soldados asistieron devotamente al sacrificio de la misa; oraron todos, confesaron y comulgaron muchos, animábanse unos á otros, y así preparados con las prácticas y ejercicios de la fe, y recibida la bendicion de los obispos, aguardaron la hora del alba, en que el rey de Castilla dió órden de ensillar los caballos y empuñar las ballestas, lanzas y adargas. Resonaron las trompetas y atambores, y todo el campo se puso en movimiento. Todos querian pelear en vanguardia; todos querian pertenecer á las primeras filas: el aguerrido veterano Dalmau de Crexel, catalan del Ampurdan, fué el encargado de ordenar las haces.

Formáronse cuatro cuerpos ó legiones; una, que era la vanguardia, al mando de don Diego Lopez de Haro, que llevaba á sus órdenes á don Lope y don Pedro sus hijos, á su primo don Iñigo de Mendoza, y á sus sobrinos don Sancho Fernandez y don Martin Nuñez ó Muñoz: Pedro Arias de Toledo era el primer porta-estandarte: seguian las cuatro órdenes militares, los caballeros de San Juan con su prior don Gutierre de Armildez, los templarios con su maestre don Gonzalo Ramirez, los de Santiago con su maestre don Pedro Arias de Toledo, los de Calatrava con el suyo don Ruiz Diaz de Yanguas; acompañaban á esta division los concejos de Madrid, Almazan, Atienza, Ayllon, San Estéban de Gormaz, Cuenca, Huete, Alarcon y Uclés. El rey de Navarra conducia el segundo cuerpo con las banderas de Segovia, Ávila y Medina del Campo, y muchos caballeros portugueses, gallegos, vizcainos y guipuzcoanos. Llevaba el estandarte real su alférez mayor don Gomez García. Capitaneaba la tercera, ó sea el ala izquierda, el rey don Pedro de Aragon con los caballeros y prelados de su reino, tremolando el pendon de San Jorge su alférez mayor don Miguel de Luesia. Mandaba la retaguardia y centro, y en cierto modo el ejército entero el rey don Alfonso de Castilla, y ondeaba su estandarte, en que se veia bordada la imágen de la Vírgen, el alférez don Alvar Nuñez de Lara. Aquí iban el venerable é ilustrado arzobispo de Toledo don Rodrigo Jimenez, con los demás prelados de Castilla, el conde Fernan Nuñez de Lara, los hermanos Girones, hijos del conde don Rodrigo que murió alanceado en Alarcos, don Suero Tellez, don Nuño Perez de Guzman con otros caballeros castellanos, y las comunidades de Valladolid, Olmedo, Arévalo y Toledo (3).

El ejército musulman formaba una media luna y estaba repartido en cinco divisiones. Los voluntarios de las tribus del desierto constituian la vanguardia: los Almohades tremolaban en el centro sus vistosos pendones; y á retaguardia formaban los andaluces. Rodeaba la tienda del califa un círculo de diez mil negros de aspecto horrible, cuyas largas lanzas clavadas en tierra verticalmente hacian como un parapeto inexpugnable, y á mayor abundamiento resguardaba aquel cuadro un extenso semicírculo formado de gruesas cadenas de hierro, con mas de tres mil camellos puestos en línea. Dentro de esta especie de castillo estaba el emir Mohammed vestido con el manto que solia llevar á las batallas su abuelo el gran Abdelmumen, teniendo á sus piés un escudo, á su lado un caballo, en una mano la cimitarra y en otra el Koran, cuyas oraciones y plegarias leia en alta voz recordando la promesa del paraíso y de la bienaventuranza á los que morian en defensa de su fe.

Cuando el sol comenzaba á dorar las altas colinas de Sierra-Morena, un sordo murmullo se oyó en ambos campamentos, anuncio de que iba á dar principio la batalla. Mirábanse frente á frente los innumerables guerreros que seguian los pendones de las dos opuestas creencias; jamás en cinco siglos se habia visto reunido en España tanto número de combatientes; á lo menos por parte de los musulmanes, segun sus mismos historiadores; «nunca antes rey alguno habia congregado tan inmenso gentío, pues iban en aquel ejército ciento sesenta mil voluntarios entre caballería y peones, y trescientos mil soldados de excelentes tropas almohades, alárabes y zenetas, siendo tal la presuncion y confianza del emir en esta muchedumbre de tropas, que creia no habia poder entre los hombres para

(1) Las Navas de Tolosa pertenecen á las llamadas poblaciones de Sierra-Morena, partido de la Carolina, y lindan con el desfiladero nombrado de Despeña-perros.

(2) Dice alguna crónica que este pastor se llamaba Martin Halaja; que entre las señas que dió fué una que encontrarian en el sendero una cabeza de vaca comida de los lobos, lo cual se verificó tambien; y añaden, que enseñado que hubo el camino no se volvió á ver á semejante hombre: por lo mismo no es maravilloso que en aquellos tiempos se generalizara la tradicion de que aquel hombre era un ángel bajo el traje de pastor. El suceso verdaderamente, atendidas todas las circunstancias, parece tener algo de providencial, ya que no de milagroso.

(3) Otros nombres pueden verse especificados con prolijidad en don Rodrigo, Bleda, Zurita, Argote de Molina, la Crónica de Beuter y otras varias.

Biblioteca Nacional de España

vencerle (1).» Serian los cristianos como la cuarta parte de este número, y bien era necesario que al número supliese el ardor y la fe. Suenan los atabales y clarines en uno y otro campo; la señal del combate está ya dada, y moros y cristianos se arrojan con igual ímpetu y coraje á la pelea. El valiente don Diego Lopez de Haro fué el primero de los nuestros en acometer con los caballeros de las órdenes y los concejos de Castilla; de los musulmanes lo fueron los voluntarios en número de ciento sesenta mil. Imposible fué á los nuestros resistir la primera acometida de los infieles con sus largas y agudas lanzas, y se cuenta que don Sancho Fernandez de Cañamero que llevaba el pendon de Madrid con un oso pintado huyó con él en vergonzosa retirada, hasta que encontrado por el rey de Castilla le obligó lanza en ristre á volver otra vez el rostro al enemigo y á recobrar el honor de su bandera. Pero don Diego Lopez, blandiendo su robusta lanza tantas veces teñida en sangre enemiga, auxiliado de los de Calatrava, y resguardado con su armadura de hierro, metíase por entre los infieles y se cebaba en matar. Envalentonados, no obstante, los moros con el éxito de la primera carga volvieron á acometer con nuevo brío y rompieron las filas de los navarros; y aunque acudió con oportunidad el rey don Pedro con sus aragoneses, lograron todavía algunos audaces moros penetrar hasta cerca de donde estaba el rey de Castilla, el cual á vista de aquello, aunque sin inmutarse, *nin en la color, nin en la fabla, nin en el continente*, dice la crónica, se dirigió al arzobispo don Rodrigo y le dijo en alta voz: *Arzobispo, yo é vos aquí muramos;* á lo cual el prelado contestó: *Non quiera Dios que aquí murades; antes aquí habedes de triunfar de los enemigos.* Entonces dijo el rey: *Pues vayamos á prisa á acorrer á los de la primera haz que están en grande afincamiento.*

En vano Fernan García se abalanzó á la brida del caballo del rey para contenerle y evitar que se metiera en el peligro diciéndole: *Señor, id paso, que á acorrer habrán los vuestros.* Al ver el monarca castellano á un clérigo que vestido de casulla y con una cruz en la mano venia desalentado ya, perseguido por un peloton de moros, que así se burlaban de su pusilanimidad como denostaban al sagrado signo que en su mano traia, y le apedreaban, apretó los ijares de su caballo, y encomendándose á Dios y á la Vírgen y blandiendo su lanza, dióse á correr contra los atrevidos infieles. Siguiéronle todas sus tropas, inclusos los obispos y clérigos. Don Domingo Pascual, canónigo de Toledo, desplegó al aire el pendon del arzobispo que llevaba, y metiéndose por medio de las filas enemigas, entusiasmó de tal modo á los cristianos, que todos arremetieron desesperadamente, derribando cuanto se les ponia por delante, haciendo perder á los sarracenos el terreno que habian ganado, hasta llegar cerca de la guardia de Mohammed. Entonces Abu-Said, que mandaba los voluntarios, mandó á los escuadrones andaluces avanzar en socorro de los Almohades y africanos que sostenian todo el peso de la batalla, y morian ya á millares al impulso de las lanzas castellanas. Pero aquellos, que resentidos de la injusta muerte del noble caudillo andaluz Aben Cadis habian jurado vengarse del emperador y su vazir, picados tambien de verse colocados á retaguardia y formando cuerpo aparte como si no perteneciesen al ejército musulman, en vez de acudir al llamamiento de Abu-Said volvieron riendas, y como si les sirviese de satisfaccion el destrozo que los cristianos comenzaban á hacer en sus rivales se alejaron del campo entregando á sus correligionarios á su propia suerte.

Desde este punto el combate, hasta entonces sostenido por los Almohades con valor, se convirtió en un degüello general de aquella inmensa morisma. Quedaba, no obstante, íntegro el parapeto de diez mil negros que circundaba y defendia la tienda del Miramamolin. Multitud de caballeros cristianos cargó con brio sobre aquellas murallas de picas. Los hombres de atezados rostros, encadenados entre sí é inmóviles como estatuas, esperaron á pié firme la arremetida de los cristianos, cuyos caballos quedaron ensartados en las agudas puntas de sus largas y erizadas lanzas. Pronto embistió la acerada valla otra muchedumbre de caballeros, que pertrechados con bruñidas corazas, calada la visera que cubria su rostro, empujaban sus ferrados cuerpos con la misma confianza que si fuesen invulnerables contra la falanje inmóvil de los apiñados etíopes, cuya negra faz y horribles gesticulaciones provocaban mas la rabia de los guerreros cruzados. Distinguíase cada paladin español por los emblemas y divisas de sus armas y blasones, por el color de sus cintas y penachos, muchos de ellos ganados en los torneos, algunos en los combates de la Tierra Santa. Sabíase que el caballero del Águila Negra era el esforzado Garci Romeu de Aragon; que el del Alado Grifo era Ramon de Peralta; Ximen de Góngora el de los Cinco Leones; que los de la Sierpe Verde eran los Villegas; los Muñozes los de las Tres Fajas; los Villasecas los del Forrado Brazo; los de la Banda Negra los Zúñigas y los de la Verde los Mendozas (2). Y á pesar del esfuerzo de estos y otros no menos bravos campeones, los feroces negros con bárbara inmovilidad, bien que los grilletes los tenian como tapiados, dejábanse degollar, pero ni intentaban ni podian avanzar ni retroceder. El baluarte necesitaba ser roto ó saltado como un muro. Pero estaba decretado que nada habia de haber inexpugnable para los soldados de la Cruz en aquella jornada.

Mil gritos de aclamacion levantados á un tiempo en las filas españolas avisaron haber ocurrido alguna novedad feliz. Así era en efecto. En medio del palenque de los bárbaros mahometanos descollaba un jinete tremolando el pendon de Castilla: era don Alvar Nuñez de Lara. ¿Cómo habia franqueado la barrera este bravo paladin? Obra habia sido de su arrojo, y ayudóle su fogoso y altísimo corcel, que obedeciendo al acicate habia salvado el acerado parapeto de un salto prodigioso, y corveteando en medio de los enemigos con orgullosa alegría, como si estuviese dotado de inteligencia, parecia anunciar ya y regocijarse de la victoria. El ejemplo de Lara estimula á otros caballeros, pero espantados los caballos con la muralla de picas vuelven las ancas hácia las filas y coceando contra las puntas de las lanzas parecia significar á sus dueños la manera cómo se podia romper aquel baluarte; entonces los jinetes, dando estocadas de revés, logran abrirse paso. Mas al penetrar en el círculo los intrépidos jinetes encuentran que los ha precedido ya el rey de Navarra, que rompiendo la cadena por otro flanco habia entrado acaso antes que el de Lara. Siguieron al navarro varios tercios aragoneses, como al abanderado de Castilla siguieron los castellanos, y ya entonces todo fué destrozo y mortandad en los obstinados negros, que caian á centenares y aun á miles, pero sin rendir ninguno las armas y blasfemando de los cristianos y de su religion en su algarabía grosera. El Miramamolin Mohammed que á la sombra de un lujoso pabellon leia el Koran durante la pelea, cuando oyó los gritos de victoria de los cristianos y vió que faltaba poco para que llegaran á su tienda, soltó el libro y pidió el caballo. «Monta, le dijo un árabe que cabalgaba en una yegua, monta, señor, en esta castiza yegua que no sabe dejar mal al que la cabalga, y quizá Dios te librará, que en tu vida consiste la seguridad de todos. Y no te descuides, añadió, que el juicio de Dios está conocido, y hoy es el fin de los muslimes.» Y montó el antes orgulloso y ahora desatentado emir, y dirigióse á todo escape á Jaen, acompañándole el árabe en un caballo, «y huyeron, dicen sus crónicas, envueltos en el tropel de la gente que huia, miserables reliquias de sus vencidas guardias.» Los cristianos persiguieron á los fugitivos hasta cerrada la noche: el rey de Castilla habia mandado pregonar que no se hiciesen cautivos, y en su virtud se cebaron los cristianos en la matanza hasta dejar todos aquellos campos tan espesamente sembrados de cadáveres que con mucho trabajo podian dar un paso por ellos los mismos vencedores.

El arzobispo de Toledo volviéndose al rey de Castilla: «Acordaos, le dijo con noble y digno continente, que el favor de Dios ha suplido á vuestra flaqueza, y que hoy os ha relevado del oprobio que pesaba sobre vos. No olvideis tampoco que al auxilio de vuestros soldados debeis la alta gloria á que habeis

(1) Conde, p. 3, c. 55.

(2) Argote de Molina, en su Nobleza de Andalucía, l. I, c. 46.

Biblioteca Nacional de España

llegado en este dia (1).» Hecha esta vigorosa alocucion que revela el ascendiente del venerable prelado sobre el monarca, el mismo arzobispo, rodeado de los obispos castellanos Tello de Palencia, Rodrigo de Sigüenza, Menendo de Osma, Domingo de Plasencia y Pedro de Ávila, entonó con voz conmovida sobre aquel vasto cementerio el *Te Deum laudamus*, á que respondió toda la milicia casi llorando de gozo.

El número de mahometanos muertos en la memorable jornada de las Navas de Tolosa, que los árabes llaman la batalla de Alacab (la colina), ascendió, segun el arzobispo don Rodrigo, á cerca de doscientos mil; á menos de veinticinco mil los cristianos (2). Todos rivalizaron en constancia y valor en aquel memorable dia: castellanos, navarros, aragoneses, leoneses, vizcainos, portugueses, todos pelearon con heróica bravura. «Si quisiera contar, dice el arzobispo historiador, testigo y actor en aquella batalla, si quisiera contar los altos hechos y proezas de cada uno, faltaríame mano para escribir antes que materia para contar.» Distinguiéronse, no obstante, los tres reyes, luchando personalmente como simples soldados, y lanzándose los primeros al peligro. Las crónicas hacen tambien especial y merecida mencion de los briosos y esforzados caballeros Diego Lopez de Haro, Ximen Cornel, Aznar Pardo y García Romeu, del gran maestre de los Templarios, de los caballeros de Santiago y Calatrava, así como del canónigo don Domingo Pascual, que prodigiosamente salió ileso despues de haberse metido por entre las filas enemigas llevando en la mano el estandarte arzobispal. Los despojos que se cogieron fueron inmensos; multitud de carros, de camellos y de bestias de carga; vituallas infinitas; lanzas, alfanjes y adargas en tanto número, que á pesar de no haberse empleado en dos dias enteros otra leña para el fuego y para todos los usos del ejército vencedor que las astas de las lanzas y flechas agarenas, apenas pudo consumirse una mitad; incalculable fué tambien el botin de oro y plata, de tazas y vasos preciosos, de ricos albornoces y finísimos paños y telas, gran cebo y tentacion de pillaje para la soldadesca si no la hubiera contenido la excomunion con que el pontífice de Toledo habia conminado á los que se entretuvieran en pillar el campo enemigo. Todo era recogido por mano de los esclavos, y el generoso rey de Castilla lo distribuyó despues entre los navarros y aragoneses, dejando para sí y sus castellanos ó ninguna ó la mas pequeña parte, y contentándose con recoger el mas rico de todos los despojos, la gloria. La lujosa tienda de seda y de oro del gran Miramamolin fué á la capital del orbe católico á servir de trofeo en la gran basílica de San Pedro, Burgos conservó la bandera del rey de Castilla, Toledo los pendones ganados á los infieles, y con razon añadió el rey de Navarra al escudo bermejo de sus armas cadenas de oro atravesadas en campo de sangre, con una esmeralda que ganó tambien en el despojo, como en memoria de haber sido el primero á saltar las cadenas que ceñian el campamento enemigo.

Excusado es decir que segun la fe de aquel tiempo contábase haberse visto varios milagros en aquella batalla; que una cruz roja semejante á la de Calatrava se habia aparecido en el cielo durante la pelea; que en medio de tanta mortandad y carnicería de los agarenos no se habia encontrado en el campo rastro ni señal de sangre; que los moros se habian quedado aterrados y sin accion al mirar el pendon de Castilla con el retrato de la Vírgen, y otros prodigios semejantes, sin contar con que harto prodigio fué tan solemne y completo triunfo ganado contra el mayor ejército que habian podido congregar jamás los orgullosos sectarios del Profeta. Con fundamento, pues, se instituyó en toda España en memoria de tan gran suceso la fiesta que todavía celebra todos los años el 16 de julio con el nombre del Triunfo de la Cruz; fiesta que con particular solemnidad se celebra anualmente en Toledo llevando en procesion los pendones ganados en la memorable jornada de las Navas (3).

A los tres dias del combate apoderáronse los cristianos de los castillos de Ferral, Bilches, Baños y Tolosa, que el rey de Castilla dejó guarnecidos, y pasaron en seguida á Baeza que los moros habian dejado desierta retirándose á Úbeda: solo encontraron á los viejos y enfermos en la mezquita, á la cual pusieron fuego con un furor que sentaba ya mal en cristianos vencedores, pereciendo allí aquellos desventurados, confundiéndose sus cenizas con las del incendiado templo. De allí pasaron á Úbeda, donde se habian refugiado como unos cuarenta mil moros de aquellas comarcas. Asaltaron la plaza los cruzados con no poca pérdida de gente que los obligó á cejar, hasta que un dia un intrépido aragonés, el bravo Juan de Mallen, escaló el adarve, y á su vista acobardados los sitiados se retiraron á la alcazaba, desde donde ofrecieron un millon de escudos y perpetuo vasallaje al rey si les otorgaba la vida y la libertad. Inclinábanse los monarcas y magnates á aceptar el partido, mas los arzobispos de Toledo y Narbona se opusieron fuertemente, recordando la excomunion lanzada por el papa contra los que entrasen en tratos con los infieles. Reiteráronse pues los ataques, y reducidos los cercados á la mayor extremidad rindiéronse á discrecion, adjudicándose muchos cautivos á los caballeros de las órdenes, que los emplearon en reedificar iglesias y fortalezas. Los soldados victoriosos ultrajaban á las infelices cautivas, sin que á contenerlos bastaran las exhortaciones de los clérigos y obispos.

Ultimamente los rigores de la canícula produjeron enfermedades en el ejército, y en su vista determinaron los reyes emprender la retirada de Andalucía. En Calatrava encontraron al duque de Austria que venia con gran séquito á tomar parte en la guerra santa y á ganar las indulgencias en ella concedidas; mas no siendo ya necesario volvióse desde allí con el rey de Aragon, así como los de Navarra y Castilla se encaminaron á Toledo, donde fueron recibidos procesional-

(1) El mismo arzobispo en su Historia.

(2) Seguimos en esto la relacion del mismo don Rodrigo, que fija en doscientos mil poco mas ó menos el número de los moros muertos; número, que aunque parezca exagerado, no debe serlo sin duda á juzgar por la confesion de los mismos historiadores mahometanos. En los árabes de Conde, donde se supone que solo los voluntarios de Africa eran ciento sesenta mil, se dice expresamente: «y los cristianos los envolvieron con sus escuadrones haciendo en ellos atroz matanza... y perecieron innumerables voluntarios: de todos dieron cabo, hasta el último soldado murió peleando.» Y hablando mas adelante del resto del ejército dice: «Siguieron los cristianos el alcance, y duró la matanza en los muslimes hasta la noche... hasta no dejar uno vivo de tantos millares.» En cuanto al número de los cristianos que perecieron, muchos de nuestros historiadores quieren limitarle al reducidísimo é increible de veinticinco, y otros de cincuenta, atribuyéndolo á milagro, que milagro seria en verdad y no pequeño, si tal hubiese sido el resultado de tan sangrienta pelea. Creen algunos que serian veinticinco mil, y que el error de nuestros cronistas nace de no haber entendido bien el texto del arzobispo don Rodrigo, pues dice el prelado historiador: «Calcúlase que de los moros murieron sobre doscientos mil: de los nuestros apenas veinticinco: *secundum existimationem creduntur circiter bis centum milia interfecta: de nostris autem vix defuere viginti quinque.*» Lo que induce á pensar que diria veinticinco por contraposicion á los doscientos, omitiendo el mil, como muchas veces se acostumbra por sobrentenderse ya cuando los guarismos son inmediatamente correlativos. No es inverosímil esta interpretacion.

Sin embargo, en la carta que el rey de Castilla dirigió al papa Inocencio dándole cuenta del resultado de la batalla, le dice: «Fueron los moros, como despues supimos por verdadera relacion de algunos criados de su rey, los que cogimos cautivos, ciento y ochenta y cinco mil de á caballo, y sin número los infantes. Murieron de ellos en la batalla mas de cien mil soldados, segun el cómputo de los sarracenos que apresamos despues. Del ejército del Señor, lo cual no se debe repetir sin dar muchas gracias á Dios, y solo por ser milagro parece creible, apenas murieron veinticinco ó treinta cristianos de nuestro ejército.» En Mondejar, Crónica, edicion de 1773, p. 316.—Y el arzobispo de Narbona, testigo tambien presencial de la batalla, dice :«Y lo que es mas de admirar, juzgamos no murieron cincuenta de los nuestros (Ibid.).» Si así fué, no nos admiramos nosotros menos que el monarca y los prelados historiadores.

(3) Para la relacion que acabamos de hacer de esta memorable batalla hemos tenido presente la carta del mismo Alfonso de Castilla al papa Inocencio III dándole cuenta del suceso; la del arzobispo de Narbona, y la Historia de don Rodrigo de Toledo, todos tres testigos y actores en el combate; Lúcas de Tuy; los Anales Toledanos; los Apéndices con que Mondejar enriqueció su Crónica de Alfonso VIII; la de Nuñez de Castro; la de los Moros de Bleda; los Anales eclesiásticos de Jaen, por Gimena; Argote de Molina, Nobleza de Andalucía; la General de don Alfonso el Sabio; Rades y Andrada, Crónica de Calatrava; Brandaon, Mon. Lusit.; los Anales de Zurita y Moret; los árabes de Casiri y de Conde; Almakari; Ben Abdelhalim, traducido por Moura, y todas las historias modernas.

Biblioteca Nacional de España



1212- Bandera tomada á los moros [illegible] y que se conserva en el Real Monasterio de las Huelgas [illegible]

Largo 3. 30. Ancho 2. 20.

Biblioteca Nacional de España

[illegible] este dia (1).» Hecha esta vigorosa [illegible] que [illegible] ascendiente del venerable prelado sobre el monarca, [illegible] arzobispo, rodeado de los obispos [illegible] Tello [illegible], Rodrigo de Sigüenza, [illegible] Domingo de Plasencia y Pedro de Avila, entonaron [illegible] sobre aquel [illegible] Te Deum laudamus, á que respondió toda la [illegible] llorando de gozo.

El número de mahometanos muertos en la memorable jornada de las Navas de Tolosa, que los árabes llaman la batalla de Alacab (de las colinas), ascendió, segun el arzobispo don Rodrigo, á cerca de doscientos mil; á menos de veinticinco mil los cristianos (2). Todos rivalizaron en constancia y valor en aquel memorable dia: castellanos, navarros, aragoneses, leoneses, vizcainos, portugueses, todos peleáron con heróica bravura. «Si quisiera contar, dice el arzobispo historiador, testigo y actor en aquella batalla, si quisiera contar los altos hechos y proezas de cada uno, faltaríame mano para escribir antes que materia para contar.» Distinguiéronse, no obstante, los tres reyes, luchando personalmente como simples soldados, y lanzándose los primeros al peligro. Las crónicas hacen tambien especial y merecida mencion de los briosos y esforzados caballeros Diego Lopez de Haro, Ximen Cornel, Aznar Pardo y García Romeu, del gran maestre de los Templarios, de los caballeros de Santiago y Calatrava, así como del canónigo don Domingo Pascual, que prodigiosamente salió ileso despues de haberse metido por entre las filas enemigas llevando en la mano el estandarte arzobispal. Los despojos que se cogieron fueron inmensos: multitud de carros, de camellos y de bestias de carga, vituallas infinitas; lanzas, alfanjes y adargas en tanto número, que á pesar de no haberse empleado en dos dias enteros otra leña para el fuego y para todos los usos del ejército vencedor que las astas de las lanzas y flechas agarenas, apenas pudo consumirse una mitad; incalculable fué tambien el botin de oro y plata, de tazas y vasos preciosos, de ricos albornoces y finísimos paños y telas, gran cebo y tentacion de pillaje para la soldadesca si no la hubiera contenido la excomunion con que el pontífice de Toledo habia conminado á los que se entretuvieran en pillar el campo enemigo. Todo era recogido por mano de los esclavos, y el generoso rey de Castilla lo distribuyó despues entre los navarros y aragoneses, dejando para sí y sus castellanos ó ninguna ó la mas pequeña parte, y contentándose con recoger el mas rico de todos los despojos, la gloria. La lujosa tienda de seda y de oro del gran Miramamolin fué á la capital del orbe católico á servir de trofeo en la gran basílica de San Pedro, Burgos conservó la bandera del rey de Castilla, Toledo los pendones ganados á los infieles, y con razon añadió el rey de Navarra al escudo bermejo de sus armas cadenas de oro atravesadas en campo de sangre, con una esmeralda que ganó tambien en el despojo, como en memoria de haber sido el primero á saltar las cadenas que ceñian el campamento enemigo.

Excusado es decir que segun la fe de aquel tiempo contábase haberse visto varios milagros en aquella batalla; que una cruz roja semejante á la de Calatrava se habia aparecido en el cielo durante la pelea; que en medio de tanta mortandad y carnicería de los agarenos no se habia encontrado en el campo rastro ni señal de sangre; que los moros se habian quedado aterrados y sin accion al mirar el pendon de Castilla con el retrato de la Vírgen, y otros prodigios semejantes, sin contar con que harto prodigio fué tan solemne y completo triunfo ganadó contra el mayor ejército que habian podido congregar jamás los orgullosos sectarios del Profeta. Con fundamento, pues, se instituyó en toda España en memoria de tan gran suceso la fiesta que todavía celebra todos los años el 16 de julio con el nombre del Triunfo de la Cruz; fiesta que con particular solemnidad se celebra anualmente en Toledo llevando en procesion los pendones ganados en la memorable jornada de las Navas (3).

A los tres dias del combate apoderáronse los cristianos de los castillos de Ferral, Bilches, Baños y Tolosa, que el rey de Castilla dejó guarnecidos, y pasaron en seguida á Baeza que los moros habian dejado desierta retirándose á Úbeda: solo encontraron á los viejos y enfermos en la mezquita, á la cual pusieron fuego con un furor que sentaba ya mal en cristianos vencedores, pereciendo allí aquellos desventurados, confundiéndose sus cenizas con las del incendiado templo. De allí pasaron á Úbeda, donde se habian refugiado como unos cuarenta mil moros de aquellas comarcas. Asaltaron la plaza los cruzados con no poca pérdida de gente que los obligó á cejar, hasta que un dia un intrépido aragonés, el bravo Juan de Mallen, escaló el adarve, y á su vista acobardados los sitiados se retiraron á la alcazaba, desde donde ofrecieron un millon de escudos y perpetuo vasallaje al rey si les otorgaba la vida y la libertad. Inclinábanse los monarcas y magnates á aceptar el partido, mas los arzobispos de Toledo y Narbona se opusieron fuertemente, recordando la excomunion lanzada por el papa contra los que entrasen en tratos con los infieles. Reiteráronse pues los ataques, y reducidos los cercados á la mayor extremidad rindiéronse á discrecion, adjudicándose muchos cautivos á los caballeros de las órdenes, que los emplearon en reedificar iglesias y fortalezas. Los soldados victoriosos ultrajaban á las infelices cautivas, sin que á contenerlos bastaran las exhortaciones de los clérigos y obispos.

Últimamente los rigores de la canícula produjeron enfermedades en el ejército, y en su vista determinaron los reyes emprender la retirada de Andalucía. En Calatrava encontraron al duque de Austria que venia con gran séquito á tomar parte en la guerra santa y á ganar las indulgencias en ella concedidas; mas no siendo ya necesario volvióse desde allí con el rey de Aragon, así como los de Navarra y Castilla se encaminaron á Toledo, donde fueron recibidos procesional-

(1) El mismo arzobispo en su Historia.

(2) Ateniéndonos en esto á la relacion del mismo don Rodrigo, que fija en doscientos mil poco mas ó menos el número de los moros muertos; [illegible] hasta no dejar uno solo de tantos millares.» En cuanto al número de los cristianos que perecieron, muchos de nuestros historiadores quisieron limitarle al reducidísimo é increible de veinticinco, y otros de cincuenta, atribuyéndolo á milagro, que milagro sería en verdad y no pequeño, si tal hubiese sido el resultado de tan sangrienta pelea. Creen algunos que serian veinticinco mil, y que el error de nuestros cronistas nace de no haber entendido bien el texto del arzobispo don Rodrigo, pues dice el prelado historiador: «Calcúlase que de los moros murieron sobre doscientos mil: de los nuestros apenas veinticinco: *secundum existimationem creduntur circiter bis centum millia interfecta; de nostris autem vix defuere viginti quinque.*» Lo que induce á pensar que diria veinticinco por contraposicion á los doscientos, omitiendo el mil, como muchas veces se acostumbra por sobrentenderse ya cuando los guarismos son inmediatamente correlativos. No es inverosímil esta interpretacion.

Sin embargo, en la carta que el rey de Castilla dirigió al papa Inocencio dándole cuenta del resultado de la batalla, le dice: «Fueron los moros, como despues supimos por verdadera relacion de algunos criados de su rey, los que cogimos cautivos, ciento y ochenta y cinco mil de á caballo, y sin número los infantes. Murieron de ellos en la batalla mas de cien mil soldados, segun el cómputo de los sarracenos que apresamos despues. Del ejército del Señor, lo cual no se debe repetir sin dar muchas gracias á Dios, y solo por ser milagro parece creible, apenas murieron veinticinco ó treinta cristianos de nuestro ejército.» En Mondejar, Crónica, edicion de 1773, p. 316.—Y el arzobispo de Narbona, testigo tambien presencial de la batalla, dice: «Y lo que es mas de admirar, juzgamos no llegarian á cincuenta de los nuestros (Ibid.).» Si así fué, no nos admiramos [illegible] que el monarca y los prelados historiadores.

(3) Para la relacion que acabamos de hacer de esta memorable batalla hemos tenido presente la carta del mismo Alfonso de Castilla al papa Inocencio III dándole cuenta del suceso; la del arzobispo de Narbona, y la Historia de don Rodrigo de Toledo, todos tres testigos y actores en el combate; Lúcas de Tuy; los Anales Toledanos; los Apéndices con que Mondejar enriqueció su Crónica de Alfonso VIII; la de Nuñez de Castro; la de los Moros de Bleda; los Anales eclesiásticos de Jaen, por Gimena; Argote de Molina, Nobleza de Andalucía; la General de don Alfonso el Sabio; Rades y Andrada, Crónica de Calatrava; Brandaon, Mon. Lusit.; los Anales de Zurita y Moret; los árabes de Casiri y de Conde; Almakari; Ben Abdelhalim, traducido por Moura, y todas las historias modernas.

Biblioteca Nacional de España



1212- Bandera tomada á los moros por el rey Alfonso VIII. en la batalla de las Navas y que se conserva en el Real Monasterio de las Huelgas.(BURGOS)

Largo 3^{m} 30. Ancho 2^{m} 20.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

mente por el clero y el pueblo entusiasmados, dirigiéndose todos á la iglesia catedral á dar gracias á Dios por la victoria que habia concedido á las armas cristianas. A los pocos dias se despidió afectuosamente el rey de Navarra del de Castilla, el cual en demostracion de agradecimiento le devolvió quince plazas de su reino, que hasta entonces con diversos pretextos habia retenido en su poder.

En cuanto al príncipe de los Almohades, despues de haber desahogado su rabia en Sevilla haciendo decapitar á los principales jeques andaluces, á cuya defeccion atribuia la derrota de Alacab, pasó á Marruecos, donde en vez de pensar en resarcir sus pasadas pérdidas, no hizo sino ocultarse en su alcázar, esforzándose por templar la amargura que le devoraba con los vicios y deleites á que se entregó, dejando el cuidado del gobierno á su hijo Cid Abu Yacub, á quien juraron obediencia los Almohades, apellidándole Almostansir Billah. Así vivió Mohammed (el Rey Verde) hasta 1213, en que un emponzoñado brebaje que le fué propinado, puso fin á sus impuros deleites y á sus dias (1).

¿Cómo no habian concurrido á la campaña de las Navas ni auxiliado al monarca de Castilla sus dos yernos los reyes de Portugal y de Leon? El animoso Sancho I de Portugal habia fallecido en 1212 y sucedídole su hijo bajo el nombre de Alfonso II. El nuevo monarca portugués, príncipe de menos robusto temple y de menos belicoso genio que su padre, teniendo que entender desde su advenimiento al trono en las gravísimas cuestiones eclesiásticas que agitaban entonces aquel reino, y ocupado su pensamiento en el designio y propósito de despojar, al modo de Sancho II el de Castilla, á sus dos hermanas Teresa y Sancha de los castillos que en herencia les habia dejado su padre, contentóse con enviar á la guerra santa los caballeros templarios junto con otros hidalgos, capitaneando tropas de infantería que no desmintieron en el dia del combate la fama de intrépidos y valerosos que los portugueses habian sabido ganar peleando bajo las banderas de Alfonso Enriquez y de Sancho I. Menos generoso Alfonso IX de Leon, no olvidando antiguas rivalidades, y sin consideracion, ni á los intereses de la cristiandad, ni á los vínculos de yerno y tio que le ligaban con el castellano, léjos de acudir á su llamamiento ni de enviarle socorros, mientras el de Castilla se coronaba de laureles en las cumbres de Sierra-Morena, el leonés se aprovechaba de aquella ausencia para tomarle sin dificultad y sin hazaña las plazas de la dote de doña Berenguela, que los castellanos habian retenido, dando lugar con este comportamiento á sospechas de connivencia con los musulmanes en contra del de Castilla, sospechas que suponemos infundadas, pero que llegó á manifestar el pontífice mismo (2). Despues de lo cual, como las princesas de Portugal le hubiesen pedido auxilio contra las violencias de su hermano, y el *forajido* infante don Pedro, como dicen los portugueses, se hubiera acogido tambien á su proteccion, un ejército leonés mandado por el rey en persona invadió aquel reino: multitud de fortalezas cayeron en poder de Alfonso IX; una derrota que causó á los portugueses en Valdevez, en aquel mismo sitio en que Alfonso Enriquez habia ganado los triunfos que le alentaron á tomar el título de rey, hizo acaso al de Leon pensar en reincorporar á su corona aquella importante provincia que el emperador su abuelo habia dejado perder. Cualesquiera que fuesen sus intentos, vino á frustrarlos, así como á salvar al apurado monarca portugués, la vuelta del de Castilla triunfante en las Navas de Tolosa. A pesar de los justos resentimientos que el castellano tenia con su antiguo yerno el de Leon, con una generosidad y una nobleza que así cuadraba al título de Alfonso el Noble con que le designa la historia, como contrastaba con el desleal comportamiento del leonés, el mismo vencedor le convidó á una paz cristiana, que Alfonso IX no podia, aunque quisiera, dejar de aceptar. Ajustóse, pues, esta en Valladolid (1213), y no fué el de Portugal quien salió menos ganancioso, puesto que una de las condiciones fué que el leonés dejaria de hacerle la guerra y le restituiria los castillos que le habia tomado (3).

(1) Conde, part. III, cap. 55.
(2) Innocent. III, Epíst. l.
(3) Roder. Tolet.—Luc. Tud.—Mon. Lusit. t. IV, App. 14.

Mal hallado Alfonso VIII con el reposo, é infatigable en el guerrear contra los infieles, púsose otra vez en campaña á los principios de 1213 con las banderas de Madrid, Guadalajara, Huete, Cuenca y Uclés; apoderóse luego de Dueñas, á la falda de Sierra-Morena, que dió á los caballeros de Calatrava á quienes antes habia pertenecido: ocupó varias otras plazas, y avanzó sobre Alcañiz, que los moros tenian por casi inconquistable y defendieron con teson; pero reforzado Alfonso con las tropas de Toledo, Maqueda y Escalona, hubieron de rendirse á las armas de Castilla el 22 de mayo. De vuelta de esta breve pero feliz expedicion encontróse el rey don Alfonso en Santorcaz con la reina doña Leonor, acompañada del infante don Enrique y de doña Berenguela, con sus dos hijos don Fernando y don Alfonso, que su padre le habia enviado desde Leon para su consuelo. Pasaron allí juntos la fiesta de Pentecostés, y tomaron despues todos reunidos el camino de Castilla.

Año memorable y fatal fué este por la horrorosa esterilidad que afligió las provincias castellanas. Heló, dicen los Anales Toledanos, en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero: el rocío del cielo no humedeció la tierra ni en marzo, ni en abril, ni en mayo, ni en junio: no se cogió ni una espiga de grano. Las aldeas de Toledo quedaron desiertas. Moríanse hombres y ganados: se devoraban los animales mas inmundos. y lo que es mas horrible, se robaba los niños para comerlos (4). «No habia, dice el arzobispo historiador, quien diese pan á los que le pedian, y se morian en las plazas y en las esquinas de las calles.» Sin embargo, el rey don Alfonso y el mismo prelado que lo cuentan, hacian esfuerzos por aliviar con sus limosnas la miseria pública, y su ejemplo movió á los demás prelados, ricos-hombres y caballeros á partir su pan con los necesitados. La caridad con que el arzobispo don Rodrigo repartió sus bienes con los pobres impulsó al monarca á hacer donacion á la mitra de Toledo hasta de veinte aldeas, seguro de la liberalidad y oportuno empleo que el arzobispo hacia de sus bienes en favor de las clases menesterosas.

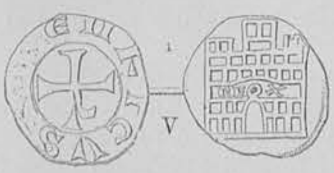
En medio de las calamidades públicas que tenian consternado su reino, no pudo el rey de Castilla contener su espíritu marcial, y renovada la avenencia con el de Leon, convinieron en hacer otra vez la guerra á los moros cada uno por su lado. Llevando consigo el leonés al valeroso y noble don Diego Lopez de Haro que el de Castilla le envió, ganó á Alcántara, que dió á los freires de Calatrava. Pasó á Cáceres, que no pudo tomar, y volvióse hostigado por los calores á Leon, donde tuvo el sentimiento de saber la muerte de su hijo el infante don Fernando, no el hijo de doña Berenguela, sino el de su primera esposa doña Teresa de Portugal. El de Castilla, mas animoso y resuelto, penetró en Andalucía y puso cerco á Baeza, otra vez repoblada y fortificada por los mahometanos. La falta absoluta de alimentos que se experimentó en su campo, las bajas que diariamente en las filas de sus soldados ocasionaba el hambre, le obligaron á hacer treguas con los sarracenos, y levantando el sitio volvióse por Calatrava á las tierras de Castilla á principios de 1214. Esta fué su última expedicion bélica. Deseaba el noble Alfonso celebrar una entrevista con su yerno Alfonso II de Portugal, á fin de poner término á las diferencias que en ambos reinos existian, é invitó al portugués á que concurriese al efecto á Plasencia. Púsose el castellano en camino, mas al llegar á la aldea llamada Gutierre Muñoz, á dos leguas de Arévalo en la provincia de Ávila, sobrevínole una fiebre maligna, que se agravó con el disgusto de la nueva que le dieron de que el de Portugal esquivaba venir á Plasencia, y despues de haber recibido los últimos sacramentos de mano del arzobispo don Rodrigo, falleció el 6 de octubre de 1214 á los 57 años de edad y casi 55 de reinado (5). Así murió Alfonso el Noble de Castilla, uno de los mas grandes príncipes que ha tenido España. Así como al nombrar á Alfonso VI se añade siempre: *el que ganó á Toledo*, así al nombre de Alfonso VIII acompaña siempre la

(4) «E comieron las bestias, é los perros, é los gatos, é los mozos que podian furtar.» Anal. Toled. primeros, pág. 399.
(5) Roder. Tolet., lib. VIII, cap. 16.—Anal. Toled. primeros, p. 574. —Id. terceros, p. 411.

Biblioteca Nacional de España

frase: *el de las Navas*, que fueron los dos grandes triunfos que decidieron de la suerte de España y prepararon su libertad. Sus restos mortales fueron llevados al monasterio de las Huelgas de Burgos, una de sus mas célebres fundaciones. Acompañáronle en su última hora la reina doña Leonor y varios de sus hijos y nietos.

Terminados los régios funerales, fué alzado y jurado rey de Castilla el infante don Enrique su hijo, jóven de once años, bajo la tutela de su madre la reina doña Leonor. Mas como esta señora, agobiada por el dolor de la pérdida de su esposo, le sobreviviese solos 25 dias, quedó el rey niño bajo la regencia y tutela de doña Berenguela, su hermana mayor, con arreglo á las disposiciones testamentarias de sus padres, y por la voluntad de los prelados y magnates de Castilla (1).



ENRIQUE I

Antes de dar cuenta del breve reinado de Enrique I de Castilla, veamos lo que entre tanto habia acontecido en el reino de Aragon.

Diferente suerte que el de Castilla corrió entre tanto el rey don Pedro de Aragon despues de su regreso de la gloriosa jornada de las Navas. La guerra de los albigenses habia continuado y proseguia en Francia con encarnizamiento y furor, y sus deudos los condes de Tolosa, de Bearne y de Foix reclamaron de nuevo el auxilio y proteccion del monarca aragonés, sin el cual eran perdidos; que tan apurados los tenia el conde Simon de Montfort, jefe de los cruzados. Acudió allá el rey don Pedro, y obtenida una entrevista con el legado de la Santa Sede, reclamó que se devolviesen á los condes de Tolosa, Cominges, Foix y Bearne las ciudades y fortalezas que les habian sido tomadas por el de Montfort, puesto que estaban prontos á dar cumplida satisfaccion á la Iglesia romana por las faltas y errores que hubiesen cometido. Entabláronse con esta ocasion negociaciones de parte de unos y de otros con el pontífice Inocencio III: celebróse tambien un concilio de órden del papa en Lavaur para saber la opinion de los prelados sobre este negocio; y resultando no ser cierto lo que el de Aragon habia escrito al pontífice sobre la disposicion de los condes sus amigos, parientes y aliados, á renunciar á la herejía, sino que continuaban favoreciendo con obstinacion á los herejes, conminó el papa con los rayos del Vaticano al rey don Pedro en caso de que se empeñase en seguir protegiendo la causa del conde de Tolosa y demás fautores de los albigenses. Entonces don Pedro, que habia regresado otra vez á Cataluña, hizo publicar que él no podia dejar de defender al conde de Tolosa por el parentesco que con él le unia, y á los demás condes por otras razones de Estado. Y sin oir mas reflexiones ni consejos levantó un ejército de aragoneses y catalanes, y marchó resueltamente sobre el condado de Tolosa. Sentó sus reales á la vista del castillo de Muret sobre el Garona, á poca distancia de aquella ciudad. Avisó la pequeña guarnicion del castillo al conde de Montfort, el cual acudió apresuradamente en su socorro. Deliberaron los cruzados lo que convendria hacer, y se resolvió hacer una salida sobre los enemigos la vigilia de la exaltacion de la Santa Cruz por cuya gloria se peleaba. Preparáronse para esto los católicos recibiendo devotamente el sacramento de la penitencia. El rey de Aragon salió á encontrarlos con sus escuadrones: mas al primer encuentro los condes herejes ó fautores de la herejía volvieron vergonzosamente la espalda; los católicos atacaron entonces con intrepidez al escuadron en que estaba el monarca, é hiciéronlo con tal ímpetu que el vencedor de las Navas de Tolosa perdió allí miserablemente la vida con muchos de los valientes que le habian acompañado en aquella gloriosa jornada. A veinte mil hacen subir las crónicas el número de los que perecieron en el desastroso combate de Muret (13 de setiembre de 1213), inclusos los esforzados campeones Aznar Pardo, Gomez de Luna, Miguel de Luesia, y otros valientes caballeros aragoneses. ¿Cómo tan grande ejército se dejó así arrollar por solos mil peones y ochocientos jinetes que dicen eran los cruzados? Atribuyéronlo algunos á la retirada de los condes y al ningun concierto con que los ricos-hombres peleaban acometiendo cada uno por sí y aisladamente; recurren otros á la proteccion visible del Altísimo hácia sus servidores, y á castigo providencial de los que se habian ligado con los enemigos de la Iglesia católica (2).

Así pereció el valeroso rey don Pedro II de Aragon. Grandes alteraciones se levantaron en el reino con motivo de su muerte. Los dos hermanos, don Sancho, conde de Rosellon, y don Fernando, que aunque monje y abad de Montaragon despuntaba de aficionado á las armas, pretendia cada cual pertenecerle la sucesion del reino, sin mirar que vivia el infante don Jaime, y que el pontífice habia declarado válido y legítimo el matrimonio del rey su padre con la reina doña María. Seguia, no obstante, á cada uno de ellos su parcialidad. Mas otros principales barones y ricos-hombres aragoneses enviaron una embajada al papa suplicándole mandase al conde Simon de Montfort les entregase el infante que bajo la tutela de aquel se estaba criando en Carcasona, puesto que á don Jaime solo era al que reconocian como su rey y señor natural (3). Hízolo así el pontífice, cometiendo este negocio al cardenal legado Pedro de Benevento, y en su virtud fué el infante llevado á Narbona, donde salieron á recibirle muchos nobles catalanes y los síndicos de las ciudades y villas. Acompañábanle el mismo legado y el conde de Provenza don Ramon Berenguer su primo. Llegado que hubieron á Cataluña, convocáronse córtes en Lérida en nombre del infante con acuerdo de los prelados y ricos-hombres. Concurrieron á ellas, además del legado, todos los prelados, ricos-hombres, barones y caballeros, y además diez personas por cada una de las ciudades, villas y lugares principales del reino. Era el año 1214, y tenia entonces don Jaime seis años y cuatro meses. Allí reunidos todos en el palacio real, teniendo al infante en sus manos Aspargo arzobispo de Tarragona, juraron todos que le tendrian y obedecerian por rey, y defenderian su persona y Estado, pero tomándole á su vez juramento de que les conservaria y guardaria sus fueros, usos, costumbres y privilegios.

Concluidas las córtes, entendió el legado con gran diligencia en apaciguar las disidencias y discordias que habia en el reino, lo que consiguió no sin alguna dificultad. La guarda y educacion de la persona del rey durante su menor edad fué encomendada al maestre del Templo Guillen de Monredon, que lo era de aquella órden en Aragon y Cataluña. El rey, con el conde de Provenza su primo, jóven tambien como él, fueron llevados al castillo de Monzon, lugar fuerte y seguro. Nombráronse tres gobernadores, uno para Cataluña, y dos para Aragon, concordándose que el uno de estos tuviese á su cargo todo el país comprendido entre el Ebro y los Pirineos; fué este don Pedro Ahones; y que el otro gobernase

(1) Tuvo Alfonso VIII de Castilla de su esposa Leonor de Inglaterra los siguientes hijos: Berenguela, que fué reina de Leon y propietaria de Castilla: un Fernando, que murió antes de 1180: Sancho, que vivió muy poco tiempo: Enrique, que le sucedió en el trono: otro Fernando, que falleció en 1211: Urraca, que casó con el príncipe Alfonso de Portugal: Blanca, que fué mujer del rey Luis VIII de Francia: Constanza, que entró religiosa y fué abadesa de las Huelgas de Burgos, y Leonor, que fué despues reina de Aragon. Algunos añaden todavía otras hijas.—Véase Florez: Reinas Católicas, tomo 1, y Mondejar, Apénd. á las Memorias de Alfonso VIII.

(2) Zurita, Anal., lib. II, c. 63.—Mem. del rey don Jaime.—Matt. Paris, Hist. Angl. ad. ann. 1213. Dom. Vaisett. Hist. de Languedoc.—Su cadáver fué enterrado al lado del de su madre doña Sancha en el monasterio de Sijena.—Murió despues la reina doña María en Roma (1218). En los dias que permaneció en aquella ciudad ganó otro pleito que seguia sobre la sucesion del señorío de Mompeller contra Guillermo su hermano, cuyo señorío heredó tambien su hijo don Jaime.

(3) Don Pedro Ahones habia de *reptar* al conde de traidor en nombre de toda la tierra en el caso de que no quisiese entregar el infante.—Zurita, c. 66.

Biblioteca Nacional de España

toda la tierra de esta parte del rio hasta Castilla; dióse este mando á don Pedro Fernandez de Azagra. Nombróse además procurador general del reino á don Sancho, conde de Rosellon, tio del rey; todo esto con consentimiento de los pueblos.

El órden y la claridad histórica exigen que dejemos para otro capítulo el largo y glorioso reinado de don Jaime I de Aragon, y que volvamos ahora á lo de Castilla.

Reprodujéronse bajo la menor edad de don Enrique I de Castilla las propias turbaciones que habian agitado la de su padre, promovidas por la misma familia, la de los Laras. Los condes don Fernando, don Álvaro y don Gonzalo, hijos de don Nuño de Lara, herederos de la ambicion y de los odios de sus mayores, comenzaron por difundir la especie de que no era conveniente ni propio que un rey, que habia de necesitar de nervio y vigor para regir el Estado en la paz y en la guerra, estuviese confiado á las débiles manos de una mujer, y que estaria mucho mejor en poder de alguno de los grandes y señores del reino que en el de doña Berenguela. Mas no atreviéndose todavía á arrostrar de frente y á las claras la oposicion que podria suscitar una pretension declarada á la regencia, valiéronse de la intriga y el artificio, ganando á un palaciego llamado García Lorenzo, natural de Palencia, que tenia gran lugar en la gracia de la hermana del rey. Hízolo tan bien el consejero áulico, y de tal modo supo influir en el ánimo de la regente, que intimidada y temerosa de los males que le representaba podrian sobrevenir, accedió al fin á ceder la regencia al conde don Álvaro Nuñez de Lara, si bien haciéndole jurar, no solo que miraria por el reino y la persona del rey, sino que conservaria á las iglesias, órdenes, prelados y señores todos sus honores, posesiones, tenencias y derechos; que no impondria nuevas gabelas y tributos, ni celebraria tratados de guerra ni de paz sin el consentimiento de doña Berenguela.

Pero no era ciertamente la virtud de los Laras el religioso cumplimiento de los juramentos. Y lo que hizo el conde don Álvaro tan pronto como se vió dueño del poder fué satisfacer sus particulares resentimientos y rencores, mortificando de mil maneras á todos los barones que no eran de su parcialidad, atropellando los mas sagrados derechos, incluso el de la propiedad, con descarada insolencia y no disfrazada ambicion. Con pretexto de las necesidades públicas y de asegurar las fronteras contra los moros, echó mano tambien á los bienes y diezmos de las iglesias, con que acabó de despechar á los prelados y al clero, tanto que el dean de Toledo le excomulgó por lo que tocaba á los de su iglesia, y no le absolvió hasta hacerle jurar que restituiria lo usurpado y respetaria en adelante los privilegios y bienes eclesiásticos. Para dar alguna satisfaccion á estas y otras quejas y á las instancias que por otra parte le hacian los grandes, vióse el regente en la necesidad de convocar córtes en Valladolid á nombre del rey. Pensaba don Álvaro hacer valer en ellas el derecho que alegaba á los patronazgos legos de las iglesias; mas lo que aconteció fué que muchos de los grandes y ricos-hombres, entre ellos principalmente don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, don Gonzalo Ruiz Giron y sus hermanos, don Alvar Diaz, señor de los Cameros, y don Alfonso Tellez de Meneses, con otros nobles del reino, suplicasen á doña Berenguela con repetidas instancias que volviese á tomar la tutela del rey y sacase al rey y al reino del cautiverio en que los tenia el de Lara. Una carta que parece escribió con este motivo doña Berenguela á don Álvaro recordándole su juramento y excitándole á que le cumpliera para la tranquilidad de la monarquía, acabó de enojar al soberbio tutor, que no contento con tratar mal de palabra á la ilustre princesa, se atrevió á mandarla salir desterrada del reino. Refugióse entonces doña Berenguela con su hermana doña Leonor á la fortaleza de Autillo, en tierra de Palencia, que era del señorío de don Gonzalo Ruiz Giron, adonde la siguieron algunos nobles de los que le eran mas leales: con lo que quedó deshecha aquella asamblea, y como dice un cronista, «acabó en bandos lo que empezó en gobierno.»

No desconocia don Enrique, en medio de su corta edad, ni las demasías de su tutor, ni el desacato con que trataba á su hermana, ni los clamores que levantaban en el pueblo las injusticias é insolencias de don Alvaro. Bien mostraba en su tristeza y disgusto que de buena gana se volveria á poner bajo la tutela de su hermana, pero el astuto regente cuidó de distraerle y divertirle hablándole de bodas, «que en los pocos años, dice un cronista, es lo que mas ruido hace para divertir pensamientos tristes.» Oyó gustoso el jóven rey la proposicion, y don Alvaro se apresuró á negociar su enlace con la infanta doña Mafalda, hija del rey don Sancho de Portugal. Obtenido su consentimiento, dióse prisa don Alvaro á traer la princesa á Castilla, no imaginando hallar obstáculo á su combinado enlace. Pero engañóse en esto el de Lara, que ya el papa Inocencio III, advertido por doña Berenguela y sus leales castellanos del parentesco que entre los dos príncipes mediaba, habia encargado á los obispos de Burgos y de Palencia que declarasen la nulidad del matrimonio. Tan osado anduvo el de Lara, que en vista de este impedimento se atrevió á pedir para sí la mano de la que venia á desposarse con el rey de Castilla. La pudorosa princesa rechazó noble y altivamente tan audaz proposicion, y volvióse á Portugal, donde consagró á Dios sus dias profesando de religiosa en un monasterio (1).

Creció con esto y subió de punto la ira y el enojo de don Alvaro, y entregóse á nuevos y mayores desafueros, principalmente contra los nobles que favorecian á doña Berenguela, los cuales sufrieron todo género de persecuciones y de despojos. Anduvo con el rey por los pueblos de la ribera del Duero haciendo exacciones, so pretexto de la necesidad de que reconociese sus dominios. Detúvole algun tiempo en Maqueda, con poco beneplácito de las poblaciones de la comarca, que experimentaron de cerca las terribles vejaciones del desconsiderado regente (2). Las cosas fueron agriándose mas cada dia. Movida doña Berenguela del interés fraternal, envió secretamente un mensajero para que se informara del estado en que se hallaba el rey su hermano. Súpolo el conde regente, prendió al enviado, y mandóle ahorcar, «so color de haberle hallado una carta de doña Berenguela en que incitaba á los de la corte á que diesen veneno al rey.» Por mas que don Alvaro procuró fingir la letra y sello de doña Berenguela, nadie creyó en la supuesta carta, que tenia aquella princesa harto acreditada la bondad de su corazon, y túvose todo por superchería del regente: tanto que excitó su inícuo proceder tal ira en el pueblo que tuvo que abandonarle y marcharse con su real cautivo á Huete. Desde allí mandó el rey un emisario á su hermana para informarle de su malhadada situacion; mas como niño, no lo hizo con tanta cautela que no le sorprendiesen los espías de don Alvaro, y costóle á Ruy Gonzalez, que así se llamaba el mensajero, ser encerrado en el castillo de Alarcon.

El encono del de Lara contra doña Berenguela y los de su partido era ya demasiado para que no estallase de un modo violento. Mandó pues á sus parciales que tuvieran dispuesta toda su gente de armas, y trasladóse con el rey á Valladolid, desde donde intimó á doña Berenguela y sus adictos le entregasen las fortalezas que poseian. Negáronse ellos á la demanda, antes aparejáronse para sostenerlas con teson y con brio. Siguióse de esto una breve guerra en Castilla, acometiendo don Alvaro las plazas que defendian los Tellez, los Girones y los Meneses, nobles y principales caballeros castellanos que seguian el partido de doña Berenguela. Ganóles el conde algunas, menos por la fuerza que por ir escudado con el rey á quien aquellos no se atrevian á hostilizar. Un incidente casual vino á poner inesperado término á la cuestion de la minoría y tutela de don Enrique. El de Lara habia ido con el rey á Palencia: alojábase el jóven monarca en el palacio del obispo; un dia, hallándose el rey niño en el patio del palacio entretenido en jugar con otros donceles de su edad, una teja desprendida de lo alto de una torre vino á dar en la cabeza

(1) Roder. Tolet. lib. IX, c. 2.—Nuñez de Castro, Coron. cap. 7.

(2) «Si algun cuaderno de las crónicas de los siglos (dice Nuñez de Castro con mucho fuego) hubiera dejado planas en blanco para escribir arrojos, desenfrenamientos, atrocidades de la ambicion, no llenaran con poca admiracion los blancos los sucesos del conde don Alvaro.» Crónica de don Enrique el Primero, cap. 9.

Biblioteca Nacional de España

del jóven príncipe, causándole una herida mortal de que falleció á los pocos dias (6 de junio de 1217). Jamás se vió mas prácticamente que las cosas mas graves, inclusa la suerte de los imperios, suelen depender del mas fortuito y al parecer mas liviano incidente. Aun no tenia don Enrique 14 años, y habia reinado tres no completos, si reinar puede llamarse vivir bajo la guardia de un tutor tirano, entre revueltas y agitaciones que el monarca ni promueve ni puede evitar.

Doña Berenguela, que se hallaba en Autillo, tuvo inmediatamente noticia de la muerte de su hermano, por mas que don Alvaro trató de ocultarla llevando el cadáver del rey á Tariego, y dando desde allí frecuentes avisos á los grandes del estado de su salud. Sobre la marcha y con la prontitud que en casos arduos y difíciles suele tener en sus deliberaciones una mujer, despachó á don Gonzalo Ruiz Giron y don Lope de Haro, sus mayores confidentes, á su marido el rey don Alfonso de Leon (de quien como sabemos estaba hacia mucho tiempo separada), el cual se hallaba á la sazon en Toro ignorante del suceso, solicitando le enviase su hijo don Fernando á quien deseaba ver, asegurándole le seria pronto restituido. No puso en ello don Alfonso dificultad alguna, y traido el infante á Autillo, dispuso su madre, de acuerdo con los caballeros de su séquito, llevarle al momento á Palencia, donde fué recibido con grandes aclamaciones por el pueblo, y en solemne procesion por el obispo y clero de la ciudad. De allí determinaron pasar á Valladolid, mas al llegar á Dueñas cerróles las puertas de la plaza el gobernador, y fuéles preciso tomar la villa por asalto. Propusieron entonces algunos señores á doña Berenguela tratase de hacer concordia con el de Lara, pero habiendo tenido este hombre ambicioso la audacia de poner por condicion que se le entregase la persona de don Fernando en los mismos términos que antes se le habia entregado la de don Enrique, indignáronse doña Berenguela y los grandes, y sin quererle escuchar prosiguieron á Valladolid, donde fueron acogidos con las mismas aclamaciones que en Palencia.

Convocó doña Berenguela desde esta ciudad á los prelados, grandes y señores del reino, y á los procuradores de las villas y ciudades para celebrar córtes, diciéndoles que ya sabian como ella era la heredera y sucesora legítima del reino de Castilla por haber muerto sus hermanos, y que por lo mismo esperaba que concurrieran á Valladolid para reconocerla y aclamarla como tal, en lo cual no harian sino cumplir con un deber de fidelidad (1). Convenciéronse las ciudades mas rebeldes de la razon y derecho de doña Berenguela, y abandonando el partido de don Álvaro, acudieron á Valladolid. Fué pues reconocida y jurada doña Berenguela como reina de Castilla. Mas ella con magnánimo desprendimiento y con mas abnegacion todavía de la que habia mostrado al abdicar la regencia y tutela de su hermano don Enrique, hizo en el acto renuncia de su corona en su hijo don Fernando, con admiracion y con beneplácito de todos. En su virtud alzóse un estrado á la puerta meridional de la ciudad sobre el campo, y colocado en él el infante fué solemnemente proclamado rey por su madre, por los prelados, por los ricos-hombres, caballeros y procuradores del reino (31 de agosto de 1217).

Dejamos reconocido por rey de Aragon á don Jaime I llamado despues el Conquistador; dejamos ahora aclamado en Castilla á Fernando III denominado despues el Santo. Antes de referir los sucesos de los reinados de estos dos grandes príncipes, cúmplenos examinar el estado social de los diferentes reinos españoles en el período que hemos abrazado en estos capítulos.

(1) Padeció Mariana un gravísimo error en suponer que el reino de Castilla, despues de la muerte de don Enrique pertenecia de derecho á doña Blanca su hermana, casada con Luis VIII de Francia, y atribuyendo la no proclamacion de doña Blanca al odio de los castellanos al gobierno extranjero. Nace este error de creer á doña Blanca mayor de edad que doña Berenguela, segun en otro lugar dejamos manifestado. Equivócase tambien en decir que fué alzado don Fernando por rey en Nájera debajo de un olmo. Tampoco es exacto en la fecha de la proclamacion.—Don Rod. de Toledo, lib. VIII.—Anal. Toled. y Compost.—Cron. de don Enrique I.—Id. de San Fernando.—Crónica general.

CAPÍTULO XIII

Situacion material y política de España, desde la union de Aragon y Cataluña hasta el reinado de San Fernando

DE 1137 Á 1217

I. Juicio crítico sobre los sucesos de este período.—Consecuencias y males de haberse segregado Navarra de Aragon.—Reflexiones sobre la emancipacion de Portugal.—Comparaciones entre los reinados de Alfonso VI y Alfonso VII.—Entre los Alfonsos VII y VIII de Castilla. —Juicio de Fernando II de Leon.—Id. de Alfonso el Noble.—Sobre la batalla de las Navas.—II. Reseña crítica de los reinados de Ramon Berenguer IV, Alfonso II y Pedro II de Aragon.—Paralelo entre doña Petronila de Aragon y doña Berenguela de Castilla.—III. Ordenes militares de caballería.—Templarios y hospitalarios de San Juan de Jerusalen, en Cataluña, Aragon, Castilla, Leon, Portugal y Navarra. —Ordenes militares españolas: Santiago, Calatrava, Alcántara: su instituto, su carácter, sus progresos, sus servicios.—Influencia de la autoridad pontificia en España: su intervencion en los matrimonios de los reyes: censuras eclesiásticas.—IV. Progresos de la legislacion en Castilla.—Fueros: el de Nájera: Fuero de los Hijosdalgo: el de Cuenca: los de señoríos.—Córtes: las que se celebraron en este tiempo: cuándo comenzó á concurrir á ellas el estado llano.—V. Legislacion de Aragon.—Reforma que sufrió en tiempo de don Pedro II: documento notable.—Ricos-hombres, caballeros, estado llano.—El Justicia.—Sobre el juramento de los reyes.—Comparacion entre Aragon y Castilla. VI. Estado de la literatura.—Historias.—Otras ciencias.—Primera universidad.—Nacimiento de la poesía castellana.—Poema del Cid.—Gonzalo de Berceo.—Cómo se fué formando el habla castellana.—Primeros documentos públicos en romance.—Causas que produjeron el cambio de idioma.

I. Parece un drama interminable el de la unidad española. La reconquista, aunque lenta y laboriosa, avanza sin embargo mas que la union. No se cansan los españoles de pelear contra los enemigos de su libertad y de su fe: se cansan pronto de mirarse como hermanos. No los fatiga una guerra perpetua; los fatiga subordinarse entre sí. El genio altivo, independiente y un tanto soberbio heredado de sus mayores, los hace infatigables para la resistencia á las agresiones y dominaciones extrañas, los hace indóciles, sordos á la conveniencia de la disciplina, de la concordia y de la fraternidad. Por eso los ilustres príncipes que al cabo de siglos lograron hacer de tantos pueblos españoles un solo pueblo español, gozarán de eterna fama y renombre, y antes faltará la España que falten alabanzas á los autores de tan grande obra.

Cuando nos congratulábamos por el feliz acontecimiento de la union de Aragon con Cataluña, paso importante dado hácia la unidad y en que mostraron aragoneses y catalanes una cordura que encomiaremos siempre, nos apenaba ver emanciparse de nuevo la Navarra y desmembrársenos el Portugal, dos manzanas nuevamente arrojadas en el campo de las rivalidades y de las discordias, y dos nuevos embarazos para la grande obra de la nacionalidad. No negamos á Navarra el derecho que tenia á darse un rey propio; que reyes propios y muy ilustres habia tenido, y fué uno de los países en que se enarboló primero y con mas arrogancia la bandera de independencia en dias de tribulacion. Tampoco negaremos al animoso García Ramirez la justicia con que se le aplicó el título de Restaurador de aquel reino, ni el valor y la intrepidez con que supo sostenerle contra tantos y tan rudos embates como sufriera. Glorias son estas locales y personales, en que Navarra ganaba y España perdia. Una cosa dictaba el derecho, y otra reclamaba la conveniencia general. Precisamente se segregó de la corona aragonesa aquel reino al que tanto debió en los primeros siglos la causa de la independencia y del cristianismo, cuando parecia haber concluido su mision, cuando ya no tenia fronteras musulmanas que combatir, y solo sirvió la emancipacion de Navarra bajo los reinados de García y de los dos Sanchos sus sucesores, para embarazar la marcha del imperio que en Castilla acababa de formarse, para excitar la codicia de castellanos y aragoneses, para mutuas invasiones y usurpaciones, para guerras interminables entre príncipes vecinos, para tratados escandalosos de particion, para pleitos

Biblioteca Nacional de España

y litigios entre monarcas españoles que se sometian á la sentencia arbitral de un monarca extranjero, para gastar en querellas de ambicion las fuerzas que unos y otros hubieran debido emplear contra el comun enemigo, para que los Almohades se fueran apoderando de las bellas provincias del Mediodía, mientras los reyes de Castilla, Aragon y Navarra se disputaban entre sí unos pedazos de territorio.

Mas de siete siglos han trascurrido, y todavía no podemos dejar de lamentar la segregacion de Portugal de la corona leonesa. La ambicion y el espíritu de localidad separaron é hicieron enemigos á dos pueblos que la geografía habia unido y la historia habia hecho hermanos. Alfonso Enriquez, á falta de derechos para formar un reino independiente de lo que era un distrito de la monarquía leonesa-castellana, tuvo en su favor un elemento que suele ser mas poderoso que el derecho mismo, el espíritu de independencia del pueblo portugués; y prosiguiendo con teson, con energía y con intrepidez la obra comenzada por sus padres, el hijo de un conde extranjero y de una princesa bastarda de Castilla fué subiendo paso á paso de conde dependiente á conde soberano, de conde soberano á rey feudatario, y de rey feudatario á monarca independiente, de hecho por lo menos y tolerado despues y consentido, ya que autorizado no, por el monarca de Castilla. Aunque no podemos nunca reconocer ni en el hijo de Enrique de Borgoña ni en los portugueses el derecho á la emancipacion, confesamos que Alfonso Enriquez merecia por sus altas prendas ser el primer rey de Portugal, y que los hidalgos y guerreros portugueses se condujeron en su guerra de independencia con el denuedo y constancia de un pueblo que merecia ser libre. Era su príncipe el mas á propósito para hacerles olvidar con su patriotismo el orígen extranjero de su padre, para borrar con sus ilustres hazañas la memoria de las flaquezas y debilidades de su madre: y los portugueses acreditaron en Ourique y en Valdevez que eran los descendientes de los antiguos lusitanos, los hijos de Viriato, triunfadores en Tríbola y en Erisana. ¡Lástima grande que no hubieran atendido á que ni los castellanos eran romanos, ni Alfonso VII era un Vetilio ni un Fabio Serviliano! ¡Lástima que no miraran que los primeros eran hermanos suyos, y que los dos príncipes eran nietos de un mismo monarca de Castilla! Si en la mitad del siglo XIX lamentamos todavía la segregacion de los dos pueblos hecha en la mitad del siglo XII, no nos abandona la esperanza y aun tenemos fe de que un dia conocerán ambos que Dios y la naturaleza, el comun orígen y el comun idioma, los mares y los montes, colocaron á España y Portugal apartados del resto del mundo, y no establecieron entre ellos fronteras, y los hicieron para que formaran un solo pueblo de hermanos, un vasto y poderoso reino, una sola familia y sociedad.

Si Alfonso Enriquez merecia ser el primer rey de Portugal, Alfonso VII de Castilla merecia ser el primer emperador de España. Tambien este, como aquel, hizo olvidar con su grandeza el orígen extranjero de su padre, las debilidades y flaquezas de su madre. Heredero de las altas prendas de su abuelo como de su trono, viéronse los dos en casi iguales circunstancias para que fuera casi igual su gloria. En el reinado de Alfonso VI invaden la España los Almoravides y arrojan de ella á los Beni-Omeyas: en el de Alfonso VII la invaden los Almohades, y lanzan de ella á los Almoravides. Las razas africanas se renuevan y reemplazan en el territorio de la Península. Abdelmumen envia sus hordas á desembarcar donde setenta años antes habian desembarcado las de Yussuf, y los sectarios del Mahedi siguen el mismo itinerario que los Morabitas de Lamtuna. Unos y otros han sido llamados á España por los ismaelitas de Mediodía y Occidente. Por dos veces las tribus del desierto han sido invocadas por los degenerados hijos del Profeta sus antiguos dominadores, ambas para libertarse de las terribles lanzas de los Alfonsos de Castilla, de Aragon y de Portugal. El último representante del imperio de los Beni-Omeyas, Ebn-Abed de Sevilla, apeló, para defenderse de los Almoravides, al auxilio del rey cristiano Alfonso VI de Castilla: el último caudillo de los Almoravides, Aben-Gania de Córdoba, buscó la proteccion de Alfonso VII de Castilla contra los Almohades. Ambos Alfonsos, el abuelo y el nieto, tuvieron la generosidad de tender una mano protectora á sus suplicantes enemigos y de pelear por ellos. Uno y otro tuvieron que combatir contra los nuevos dominadores. Si Alfonso VII no excedió á su ilustre abuelo en gloria, le aventajó por lo menos en fortuna. Aquel sufrió una terrible derrota de los Almoravides en Zalaca y perdió su hijo Sancho en Uclés; este triunfó de los Almohades en Aurelia, en Coria, en Mora, en Baeza y en Almería, y tuvo la satisfaccion de que sus hijos Sancho y Fernando presenciaran su última victoria y le sobrevivieran. Hasta en el morir fué afortunado el emperador, puesto que no medió tiempo entre los plácemes de los soldados victoriosos y los postreros sacramentos de la Iglesia, entre los aplausos estrepitosos del triunfo y el reposo inalterable de la tumba.

Otra vez, á la muerte de Alfonso VII se dividen Castilla y Leon entre los hijos de un mismo padre: por tercera vez el mismo error, y por tercera vez las propias consecuencias: retroceso en la marcha hácia la unidad, discordias y disturbios entre Leon y Castilla, enflaquecimiento y decadencia en la monarquía madre. Al brevísimo reinado de Sancho III de Castilla sucede la minoría turbulenta y aciaga de su hijo Alfonso VIII. Dos familias poderosas y rivales, los Laras y los Castros, enemigos ya desde el tiempo de doña Urraca, se disputan la tutela del rey niño, y la guerra civil arde en Castilla, y sus ricos y feraces campos se ven teñidos de sangre por la ambicion de unos magnates igualmente ambiciosos é igualmente soberbios. Prisionero mas que pupilo el niño Alfonso, prenda disputada por todos y arrancada de unas á otras manos, objeto inocente de pactos que no se cumplian, paseado de pueblo en pueblo y de fortaleza en fortaleza, sacado furtivamente de Soria é introducido por sorpresa en Toledo, los azares de la infancia de Alfonso VIII venian á ser un trasunto de los que en su niñez habia corrido su abuelo Alfonso VII, en Galicia con los condes de Trava este, en Castilla con los condes de Lara aquel. Es mas. A la muerte de Alfonso VIII de Castilla se reproducen las propias escenas con su hijo Enrique I; otro príncipe de menor edad, otro pupilo bajo el poder de tutores ambiciosos, otro prófugo sin voluntad, errante de pueblo en pueblo y de castillo en castillo en brazos de magnates tiránicos y turbulentos. Permítasenos observar lo que no vemos haya reparado escritor alguno. A la muerte de tres grandes monarcas castellanos, Alfonso VI, Alfonso VII y Alfonso VIII, y con intervalo de un solo reinado en cada uno, Castilla se encuentra en circunstancias análogas, con tres príncipes niños, juguetes todos tres de tutores y magnates codiciosos, y Castilla despues de tres reinados gloriosos y grandes sufre tres minoridades procelosas. Véase si dijimos bien en otro lugar, que parecia estar destinada esta monarquía á alternar entre un reinado próspero y feliz y otro de agitaciones y de revueltas, para que fuese obra laboriosa y de siglos la regeneracion y la reconquista.

Hemos visto en historiadores y cronistas castellanos afear mucho la conducta de Fernando II de Leon en el hecho de pretender la tutela de su tierno sobrino Alfonso VIII de Castilla, y en haberse apoderado de muchas de sus plazas y ciudades. No le defendemos en esto último, porque no reconocemos derecho en ningun monarca para usurpar territorios de otro Estado. ¿Pero merece la misma censura por lo primero? Aparte de alguna ambicion que pudiera acaso mezclarse en ello, ¿podia Fernando II ver con impasible indiferencia á un príncipe, tan inmediato pariente y vecino, bajo la tutela y opresion de dos familias enemigas y de dos implacables bandos que perturbaban y ensangrentaban el reino? ¿Es extraño que reclamara el derecho moral que la edad y el deudo le daban para arrancar á su sobrino del poder de los Laras, y convidado por la parcialidad opuesta arrogarse la tutoría y direccion del rey menor? Sin embargo, los altivos castellanos no sufrian que viniese nadie de fuera alegando derechos que no podian reconocer, y rechazaron su intervencion. Por lo demás Fernando II era un príncipe generoso y noble, y bien lo demostró en su caballeroso y galante comportamiento con Alfonso de Portugal en Badajoz y en Santarén. En la primera de estas ciudades tiene aprisionado un rey enemigo, inquietador de sus Estados y usurpador de sus

Biblioteca Nacional de España

dominios; tiene en su poder al que lleva una corona fabricada de un fragmento violentamente arrancado de la corona leonesa; y sin embargo, se contenta el vencedor con que le restituya el vencido sus mas recientes usurpaciones, y le deja ir libre á gozar tranquilo de su reino. Esta accion generosa del monarca leonés, y el tácito reconocimiento de la independencia de Portugal que envolvia, debió dar mas fuerza al derecho de emancipacion de la monarquía portuguesa que los breves de los papas Eugenio y Alejandro Terceros. En la segunda de aquellas ciudades socorre sin excitacion y contra sus propias esperanzas al portugués, y despues de haber tenido la gloria de ver perecer al emperador de los Almohades, Yussuf Aben Yacub, regresa con la satisfaccion de haber asegurado al de Portugal su ciudad de Santarén. Con razon se ensalza la nobleza de este Fernando II de Leon.

Bajo este príncipe se sobrepone Leon á Castilla en influjo y en extension. Pero la monarquía castellana comienza á reponerse y á recobrar su lugar desde que Alfonso VIII entra en mayoría y empuña con mano propia las riendas del gobierno. Grande, elevado, altivo en sus pensamientos el octavo Alfonso, aunque algo desabrido y áspero para con los demás príncipes, por lo menos en la primera época de su reinado, se enajena las voluntades de los monarcas cristianos, que si no se ligan abiertamente contra él, por lo menos se desvian de él y se confederan sin él. Léjos de acobardar á Alfonso el aislamiento ó desdeñoso ú hostil en que le dejan los príncipes cristianos, sube de punto su altivez y cree que basta él solo para retar al príncipe de los infieles, y dirige un cartel de desafío al poderoso emperador de los Almohades. Estos arranques de arrogancia española halagan el orgullo del que los ostenta y seducen al pronto al que los oye ó lee: pero suelen pagarse caros; y esto aconteció á Alfonso, sufriendo en Alarcos la expiacion terrible de su loca temeridad. Vióse allí humillado el retador arrogante, y abandonado y solo el que no habia reparado en malquistarse con los demás príncipes. La derrota de los cristianos en Alarcos designa el apogeo del poder de los Almohades en España, como la derrota de Zalaca habia señalado el punto culminante del poder de los Almoravides. Pero si el ánimo levantado de Alfonso VI no se dejó abatir por el desastre de Zalaca, tampoco el animoso espíritu del octavo Alfonso se desalentó con la catástrofe de Alarcos. Por fortuna tambien ahora como entonces el emperador de los infieles tuvo que volver á sus tierras de África, y Castilla y su soberano respiraron y se repusieron.

En el último período de su reinado manéjase Alfonso VIII muy de otra suerte con los monarcas españoles sus vecinos; y el que en los postreros años del siglo XII tenia contra sí todos los soberanos de la España cristiana, se encuentra á los principios del siglo XIII amigo y aliado de los de Navarra y Aragon, y suegro de los príncipes de Francia, de Leon y de Portugal. Entonces levanta de nuevo su pensamiento siempre elevado, y se prepara á ejecutar un designio que debió asombrar por lo grandioso. Del centro de Castilla salió una voz que logró conmover toda la cristiandad, y se atrevió á decir á la Iglesia y á los imperios que habia una Tierra Santa que no era la Palestina, y que merecia bien los honores de una general cruzada, á que no estaria mal concurrieran los príncipes y guerreros de las naciones en que se adoraba al verdadero Dios.

La vigorosa excitacion del monarca castellano encontró eco en el pastor general de los fieles, y nunca la voz del jefe visible de la Iglesia resonó mas á tiempo por el orbe cristiano, ni jamás pontífice alguno despertó mas á sazon el entusiasmo religioso de los verdaderos creyentes, que cuando el papa Inocencio III ofreció derramar el tesoro de las indulgencias sobre los que acudieran á la guerra santa de España. Decimos que nunca mas oportunamente, porque si no es cierto que el gran emperador de los Almohades dijo á sus emisarios aquellas célebres palabras: «Id á anunciar al gran Muphti de Roma que he resuelto plantar el estandarte del Profeta sobre la cúpula de San Pedro, y á hacer de su pórtico establo para mis caballos;» si no es verdad que tal dijese, pudo por lo menos haberlo cumplido; porque ¿quién era capaz de detener el torrente de los seiscientos mil soldados de Mahoma acaudillados por el Atila del Mediodía, si aquí hubieran logrado vencer á los monarcas y á los ejércitos españoles?

Vistoso, grande, sublime y tierno espectáculo seria el de las banderas de los cruzados de Francia, Italia y Alemania concurriendo á Toledo á incorporarse y someterse al pendon de Castilla. Pero estaba decretado para gloria eterna de España que la lucha por cinco siglos sostenida por españoles solos, á los esfuerzos de solos los españoles quedara encomendada. Como una felicidad miramos el pensamiento de aquellos auxiliares extranjeros de abandonar la cruzada, so pretexto del rigor de la estacion y del clima. Así el triunfo fué todo nacional, y la gloria española toda. Bastaban los dos ó tres prelados y barones que quedaron para que pudieran contar allá en sus tierras lo mismo que no creerian si no lo hubieran visto. Felizmente en reemplazo de aquellos extranjeros, disidentes ó flojos, se apareció el rey de Navarra con sus rudos é intrépidos montañeses, precisamente allí, en Alarcos, como si se hubiese propuesto dar satisfaccion al de Castilla de su anterior falta, presentándose en aquel lugar de tristes recuerdos para indemnizarle ahora con creces, así como desagraviar al cielo de la tibieza en la fe de que se le habia acusado por sus relaciones con los musulmanes, yendo ahora dispuesto á ser el mas impetuoso y terrible de sus adversarios. Á milagro se atribuyó entonces la aparicion del pastor que condujo y guió á los cristianos por los desfiladeros del Muradal. No se ha sabido todavía quién fué aquel conductor humilde. De todos modos fué un genio tutelar el que los sacó á salvo de aquellas Termópilas, en que hubieran podido perecer todos como los de Esparta, pero que lograron atravesar ilesos tantos Leónidas como eran los caballeros cristianos.

El triunfo de las Navas de Tolosa, si no fué tampoco un milagro, fué por lo menos un prodigio. Como en los campos Cataláunicos se decidió la causa de la civilizacion del mundo contra los bárbaros del Norte, así en las Navas de Tolosa se resolvió virtualmente el triunfo del cristianismo contra los bárbaros del Mediodía. El gran drama de la reconquista que tuvo su prólogo en Covadonga, y cuya primera jornada concluyó en Calatañazor, avanza y deja entrever en la solemne escena de las Navas el desenlace que tiene en espectativa al mundo. Alfonso de Castilla, el que en Algeciras habia parecido un retador imprudente y en Alarcos un arrogante escarmentado, apareció en las Navas con toda la grandeza del héroe, y se elevó sobre todos los príncipes cristianos y elevó á Castilla sobre todas las monarquías españolas. Ya no quedó duda de que Castilla habia de ser la base y el centro y núcleo de la gran monarquía cristiano-hispana; y no es que los otros reyes contribuyeran menos que él al glorioso triunfo: como capitanes y como peleadores seria difícil decidir quién merecia ser el primero: es que Alfonso VIII tuvo la fortuna de ser el jefe de la expedicion, como habia tenido la gloria de promoverla.

Los dos Alfonsos VII y VIII, emperador de España y conquistador de Almería el uno, conquistador de Cuenca y triunfador de las Navas el otro, ambos murieron en un pobre y humilde lugar. El primero en una tienda de campaña debajo de una encina, el segundo en una oscura y casi desconocida aldea de Castilla. ¡Notable contraste entre la grandeza de su vida y la humildad de su muerte! Necesitaban de aquella para ser grandes príncipes: bastábales esta para morir como cristianos. El astro que alumbraba las prosperidades de Castilla sufrió otro breve eclipse en el pasajero y turbulento reinado del niño Enrique I para reaparecer despues con nuevo y mas brillante esplendor bajo el influjo de un rey santo, como en el curso de la historia habremos de ver.

II. Aragon no tuvo por qué arrepentirse, sino mucho por qué felicitarse de haber unido su princesa y su reino al conde y al condado barcelonés. Digno era de la doble corona Ramon Berenguer IV. Merced á su hábil política, el emperador castellano le trata como amigo y como pariente, y le alivia el feudo que desde Ramiro el Monje pesaba sobre Aragon: gracias á su destreza y á la actitud del pueblo aragonés, los maestres y las milicias de Jerusalen hacen oportuna renuncia de la herencia del reino, producto de una indefinible extravagancia del Batallador, y aunque los resultados de la pretension hu-

Biblioteca Nacional de España

bieran sido los mismos, la espontaneidad de la renuncia ahorró los disgustos de la resistencia: merced á su actividad, do quiera que los orgullosos magnates se le insolentan y revuelven son escarmentados, y atendiendo con desvelo prodigioso al Ampurdan y á Provenza, á Navarra y á Castilla, y al gobierno de Cataluña y Aragon, se encuentra casi tranquilo poseedor de un Estado sobre el que pocos años antes todos alegaban derechos y mantenian pretensiones.

En la conquista de Almería, á que tanto ayudó el conde-príncipe, moros y cristianos vieron ya dónde rayaba el poder marítimo de Cataluña. Viéronlo tambien los republicanos de Pisa y Génova, y ya pudieron barruntar que no habia de concretarse la marina catalana á proteger su costa, sino que la llamaba su propio empuje á derramarse por lo largo del Mediterráneo y á enseñorear apartadas islas y naciones. Unido el poder naval y el espíritu emprendedor de los hijos de la antigua Marca Hispana, al genio marcial, brioso, perseverante é inflexible de los naturales de Aragon, dicho se estaba que de esta amalgama habian de resultar con el tiempo empresas grandes, atrevidas y gloriosas. Despues de la conquista de Almería caen sucesivamente en poder del barcelonés Tortosa, Lérida, Fraga, los mas fuertes y antiguos baluartes de los moros en aquellas tierras.

Con tales empresas y tales triunfos ensanchábase y crecia el reino unido, ofreciéndose cada dia ocasiones nuevas para regocijarse catalanes y aragoneses del feliz acuerdo de haber ceñido con la doble corona al conde-príncipe que tan digno se mostraba de llevarla. ¡Ojalá no se hubiera dejado llevar tanto de aquel afan, antiguo en príncipes y súbditos catalanes, de dominar excéntricos y apartados países, cuya posesion, despues de consumir la fuerza y la vida del Estado, habia á la postre de serles funesta! ¡Cuántos disturbios, cuántas guerras, cuántos dispendios, y cuántos sacrificios de hombres y de caudales costó aquella Provenza, eternamente disputada y nunca tranquilamente poseida, y á cuán subido precio se compraron las semillas de cultura que de allí se trasmitieron á la patria de los Berengueres! Hasta la vida perdió el último ilustre Berenguer allá en extrañas regiones por ir á arreglar con un emperador extranjero una cuestion de feudo provenzal, expuesto á comprometer la tranquilidad de su propio reino si en el reino no hubiera habido tanta sensatez.

Si sensatez y cordura mostró el pueblo aragonés en conformarse con el testamento verbal del que podemos llamar último conde de Barcelona, en que designaba por sucesor del reino á su hijo Ramon, dejando excluida á la viuda doña Petronila, reina propietaria de Aragon, no podemos menos de admirar y aplaudir la prudente, juiciosa, noble y desinteresada conducta de la esposa del conde catalan. Seméjasenos doña Petronila de Aragon á doña Berenguela de Castilla. No es menos loable la abnegacion de la madre de Alfonso II que la de la madre de San Fernando. Reinas propietarias ambas, de Aragon la una, de Castilla la otra, las dos abdican generosamente en sus hijos, y merced á la grandeza de alma de dos madres la doble corona de Aragon y Cataluña se sienta para siempre en la cabeza de un solo soberano, el doble cetro de Leon y de Castilla es empuñado para siempre por la mano de un solo príncipe. España es acaso el país, y otras ocasiones se ofrecerán de verlo, en que mas se ha hecho sentir el benéfico influjo de sus magnánimas princesas. Y si hemos lamentado las flaquezas y los devaneos de una Urraca y de una Teresa, bien los hacen olvidar las virtudes y la grandeza de las Petronilas, de las Sanchas, de las Berenguelas y de las Isabeles: y aun aquella misma Urraca dió á España su primer emperador, monarca grande y esclarecido; aquella misma Teresa dió á Portugal su primer rey, príncipe que merecia bien un trono: que no estorba á reconocerlo así el dolor de ver romperse la unidad nacional.

No satisfecha doña Petronila con manifestar su resignacion y conformidad con la exclusion de heredamiento, que envolvia la disposicion testamentaria de su esposo, convoca ella misma córtes para renunciar explícita y solemnemente en su hijo todos los derechos al reino aragonés, confirmando en todas sus partes el testamento de su marido: gran satisfaccion para los catalanes, á quienes lisonjeaba, al propio tiempo que quitaba toda ocasion de queja ó de recelo de reclamaciones y de disturbios. Pero quiere que su hijo Ramon se llame en adelante Alfonso, nombre querido y de gratos recuerdos para los aragoneses: admirable manera de halagar los gustos de un pueblo, aun en aquello que parece de menos significacion. Fuese todo virtud ó fuese tambien política, fuese talento propio ó fuese consejo recibido, es lo cierto que doña Petronila se condujo de la manera mas prudente, mas noble, y mas propia para afianzar definitivamente la union de los dos reinos, sin lastimar á ninguno y con ventajas de entrambos.

Alfonso II, nombrado tambien el Casto, como el segundo Alfonso de Asturias, ve extenderse sus dominios del otro lado del Pirineo con las herencias y señoríos de Bearne, de Provenza, de Rosellon y de Carcasona; por acá repuebla y fortifica á Teruel, lanza á los moros de las montañas, y el emir de Valencia que le tiene cerca de sus muros se adelanta á ofrecerle su proteccion á trueque de desarmarle como enemigo. En los reinados de Ramon Berenguer IV y de Alfonso II nótase cómo han ido desapareciendo las antipatías entre aragoneses y castellanos engendradas por Alfonso I. Enlázanse las familias reales, y se multiplican las confederaciones y los pactos de amistad, que solo incidentalmente se interrumpen. El de Castilla favorece al de Aragon obligando al rey moro de Murcia á que le pague su acostumbrado tributo: el de Aragon ayuda al de Castilla á la conquista de Cuenca, y en premio es relevado su reino del feudo que reconocia á la monarquía castellana. Aunque Alfonso II no hubiera hecho otro servicio al reino aragonés que restituirle por completo su antigua independencia, hubiera bastado esto para ganar un gran título de gloria. Pero le engrandeció tambien no poco y le consolidó, á pesar del padrastro de la Navarra.

Su hijo y sucesor Pedro II pone al pueblo aragonés en el caso de dar por segunda vez una prueba solemne de su dignidad y de su independencia. El pueblo que habia desestimado el testamento de Alfonso el Batallador, y que no habia tolerado que una monarquía fundada y sostenida con su propia sangre pasara al dominio de unas milicias religiosas, tampoco consintió en hacerse tributario de la Santa Sede. Celoso de su independencia, de su libertad y de sus derechos, rechaza el feudo como desdoroso, y resiste á un nuevo servicio que el rey de propia autoridad le ha querido imponer. Una voz resonó por primera vez entre los puntillosos ricos-hombres y las altivas ciudades aragonesas para prevenir y poner coto á las demasías de sus príncipes y á los abusos de la potestad real. Esta voz fué la de *Union;* palabra que comienza á dibujar la fisonomía especial y el carácter y tendencias de aquel pueblo, que ha llegado á mirarse como el tipo de las naciones celosas de sus fueros y de sus libertades. La voz de Union intimidó á Pedro II, buscó una disculpa y un subterfugio para quitar el valor á lo que habia hecho, y retrocedió. Sus prodigalidades como monarca, y sus extravíos y disipaciones como esposo, aunque reprensibles, no bastaron á deslucir la fama y prez que como príncipe animoso y como guerrero esforzado supo ganar. Héroe victorioso como auxiliador del de Castilla en las Navas de Tolosa, capitan mas valeroso que feliz como protector de los condes de Tolosa y de Foix en el Languedoc, los laureles que ganó blandiendo su terrible espada contra los moros fué á perderlos peleando en favor de los albigenses: llenóse de gloria en la guerra contra los enemigos del cristianismo, para perecer favoreciendo á los enemigos de la fe católica, en verdad no como á fautores de la herejía, sino como á deudos y aliados. Aquellos parientes y aquellos señoríos, colocados allá fuera de los naturales límites de España, eran funestos á la monarquía aragonesa-catalana. Por sostener una dominacion casi siempre nominal y nunca tranquila ni segura gastábase allí y se derramaba la vitalidad del reino, y allá acababan sus dias los reyes. Tres soberanos murieron seguidamente fuera del centro de sus naturales dominios: Ramon Berenguer IV camino de Turin yendo á arreglar la cuestion del feudo de Provenza; Alfonso II en Perpiñan, y Pedro II al frente del castillo de Muret guerreando contra el conde de Montfort y en favor del de Tolosa.

Biblioteca Nacional de España

A pesar de todo, la monarquía aragonesa, que desde su creacion apenas tuvo un soberano, si se exceptúa al rey-monje, que no estuviera dotado de altas prendas, marchaba casi al nivel de la de Castilla, principalmente desde la feliz incorporacion de las dos coronas; y bien se traslucia ya que Castilla y Aragon habian de ser los dos centros á que habian de confluir y en que habian de refundirse los pequeños Estados cristianos de la Península, hasta que una mano dichosa amalgamara tambien estas dos grandes porciones de la antigua Iberia, y completara la unidad á que estaba llamada la gran familia española.

III. Al paso que avanzaba la reconquista, progresaba la organizacion política y civil de los Estados. Al revés de los mahometanos, que cuando la fortuna favorecia sus armas no hacian otra cosa que poseer mas territorio y extender su dominacion material, sin mejorar un ápice en su condicion social por la inmutabilidad de su ley; los cristianos, á medida que conquistan pueblos conquistan fueros de poblacion; si ganan ciudades ganan tambien franquicias, y cuando se dilatan sus dominios se ensanchan simultáneamente sus libertades. Por parciales esfuerzos crece la nacion, y por parciales esfuerzos se reorganiza; pero avanzando siempre en lo político como en lo material. La legislacion foral de Castilla, comenzada en el siglo X por el conde Sancho García, ampliada en el XI por el rey Alfonso VI, recibe gran dilatacion é incremento en el siglo XII y principios del XIII por los monarcas que se fueron sucediendo.

El emperador Alfonso VII hace extensivo á los lugares de la jurisdiccion de Toledo y otros partidos y merindades de Castilla la Nueva, el fuero municipal otorgado por su abuelo Alfonso VI á los castellanos pobladores de la capital, añadiéndole nuevos y preciosos privilegios (1), y convirtiendo de esta manera el fuero particular de una ciudad en regla casi general de gobierno del reino. No nos detendremos en analizar, porque la índole de nuestra obra no nos lo permite, los demás fueros que en la primera mitad del siglo XII concedió el emperador, y entre los cuales podemos citar los que dió á Escalona, á Santa Olalla, á Oreja, á Miranda de Ebro, á Lara, á Oviedo, á Avilés, á Benavente, á Baeza y á Pampliega. Un mismo espíritu dictaba estos pactos entre el soberano y sus pueblos: semejábanse todos, y en todos se consignaban parecidas franquicias é inmunidades: añadíanse á veces algunos privilegios á determinadas poblaciones, y á veces no se hacia sino sustituir los nombres de los pueblos, como acontecia con los de Toledo y Escalona. Algunos, no obstante, merecen especial mencion, ó por su mayor amplitud, ó por la especial naturaleza y linaje de sus leyes.

Pertenece á esta clase el que se determinó en las córtes de Nájera, celebradas por el emperador Alfonso en 1138, á fin de establecer una buena y perfecta armonía entre las diferentes clases de vasallos de su reino y lograr poner en quietud los hijosdalgo y ricos-omes, ó como dice una de sus leyes, «por razon de sacar muertes, é deshonras, é desheredamientos, é por sacar males de los fijosdalgo de España.» Y como el principal objeto de sus leyes fué arreglar las disensiones que entre los nobles habia, corregir sus desórdenes y fijar sus obligaciones y derechos, y sus relaciones entre sí mismos, así como con la corona y con las demás clases del Estado, tomó el nombre de *Fuero de Hijosdalgo*, y tambien se denominó *Fuero de Fazañas y Alvedríos*, que así se llamaba á las sentencias pronunciadas en los tribunales del reino, y que recopiladas y guardadas en la real cámara desde el reinado de Alfonso VI, fueron recogidas juntamente con los usos y costumbres de Castilla para formar de todas ellas un cuerpo de derecho. Nombróse tambien *Fuero de Burgos*, por ser entonces esta ciudad la capital de Castilla la Vieja, y de estas leyes y de otras que se añadieron y ordenaron despues se formó mas adelante el Fuero Viejo de Castilla, como diremos en su lugar (2).

Una de las leyes mas notables de este Fuero fué la prohibicion de enajenar á manos muertas (3). Conocíanse ya los inconvenientes de la amortizacion, y procurábase remediar el exceso y acumulacion de bienes en los señores y monasterios, resultado de la pródiga liberalidad de los reyes en las mercedes y donaciones, hijas del espíritu religioso de la época. Establecióse además el modo de probar la hidalguía de sangre en Castilla, sobre lo cual se habian movido muchos pleitos y debates, y fué, en fin, la base y principio de un ordenamiento ó legislacion especial, que debia regir respecto de los nobles y fijosdalgo de Castilla, en sus relaciones con el trono y con los demás vasallos de la corona, en sus derechos y privilegios, en sus obligaciones y servicios, al modo que en los fueros municipales se trataban los de los pueblos y vasallos con el rey y con los señores.

Mas adelante, en 1212, hallándose su nieto el rey don Alfonso el Noble, ó sea el VIII de Castilla, en el hospital de Burgos que acababa de fundar, despues de haber confirmado á los pueblos de Castilla los privilegios, exenciones y fueros otorgados por sus antecesores, mandó á todos los ricos-omes é hijosdalgo que recogiesen y uniesen en un escrito todos los buenos fueros, costumbres y fazañas que tenian para su gobierno, y que unidos en un cuerpo se los entregasen para corregir las leyes que eran dignas de enmendarse y confirmar las buenas y útiles al público. La coleccion parece que se hizo, mas despues «por muchas priesas que ovo el rey don Alfonso fincó el pleito en este estado (4).» Ciertamente mas estaba entonces el rey para pensar en batallas que en códigos, pues era el año de la gran cruzada contra los infieles. Sin embargo no extrañaríamos que hubieran entrado en el ánimo del monarca otras consideraciones para no llevar adelante las enmiendas y correcciones que se proponia hacer. Los derechos de la nobleza para con la corona eran tan exorbitantes, que entre ellos se contaba, no solo el de poder renunciar la naturaleza del reino cuando quisieran, y dejar de ser vasallos del rey, sino hasta el de hacerle la guerra. «Si algun rico-ome, que es vasallo del rey, se quier espedir dél é non ser suo vasallo, puédese espedir de tal guisa por un suo vasallo, caballero ó escudero, que sean fijosdalgo. Devel' decir ansí: Señor, fulan rico-ome, beso vos yo la mano por él, e de aquí adelante non es vostro vasallo (5).» Estos y otros semejantes privilegios no queria confirmarlos el rey, temiendo autorizar un principio de insurreccion y de anarquía, y tampoco se atreveria á corregirlos por la necesidad que entonces tenia de la nobleza. Así pues, no es maravilla que quedara en proyecto la enmienda del Fuero de los Fijosdalgo, y que no se hiciese la compilacion conocida con el nombre de Fuero Viejo hasta tiempos mas adelante, como observaremos en su lugar.

En cuanto á fueros municipales y cartas-pueblas, siguió Alfonso VIII de Castilla el sistema de sus predecesores, y entre otras poblaciones aforadas por aquel soberano cuéntanse Palencia, Yangüas, Castrourdiales, Cuenca, Santander, Valdefuentes, Treviño, Arganzon, Navarrete, San Sebastian de Guipúzcoa, San Vicente de la Barquera y Alcaráz. No siendo propio de nuestro objeto analizar cada uno de estos cuadernos parciales de leyes, sino solo dar una idea de la índole y marcha de la legislacion foral de aquellos tiempos, bástenos decir que aquellos eran ya considerados como un compendio de derecho civil ó como una suma de instituciones forenses, en que se trataban los principales puntos de jurisprudencia, y se hallaban compendiados los antiguos usos y costumbres

(1) Entre ellos la exencion de alojamientos á todas las casas de la ciudad y sus villas; que la ciudad de Toledo no pudiera darse en préstamo ó feudo á ningun señor; que nadie pudiera tener heredad en Toledo sino morando en la ciudad con su mujer é hijos, etc. Mucho debieron contribuir estos privilegios á la gran poblacion que llegó á aglomerarse en Toledo. El P. Burriel la hace subir á cuarenta mil vecinos, y otros le suponen aun mas numeroso vecindario. Larruga, Memor. polít. y económica, tom. V. Nos parece sin embargo exagerada la cifra.

(2) Los doctores Asso y Manuel (Introduccion al Fuero Viejo de Castilla), y el P. Burriel (Informe sobre pesos y medidas) creyeron que este fuero habia sido obra del conde don Sancho de Castilla. Marina ha refutado sólida y victoriosamente esta opinion en su Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislacion de Castilla, núm. 154.

(3) Es la ley 2, tít. I, lib. I, del Fuero Viejo.

(4) Prólogo del rey don Pedro á este Código.

(5) Ley 3, tít. VIII.

Biblioteca Nacional de España

de Castilla. Tal fué el de Cuenca, dado por Alfonso VIII á aquella ciudad cuando la rescató del poder de los moros, el mas excelente, dice uno de nuestros mas doctos jurisconsultos, de todos los fueros municipales de Castilla y de Leon, ya por la copiosa coleccion de sus leyes, ya por la autoridad y extension que tuvo este cuerpo legal en Castilla, tanto que hasta en el tiempo de don Alfonso el Sabio se consultaba y cotejaba, y se buscaban con esmero sus variantes con las leyes del monarca legislador (1).

Consignóse en el Fuero de Cuenca una ley contra la amortizacion eclesiástica, aun mas explícita que la que en las córtes de Nájera se habia establecido. «Mando, decia uno de aquellos fueros, que á los homes de órden, nin á monjes, que ninguno non haya poder nin vender raíz. Que así como su órden manda et vieda á nos dar ó vender heredat, así el fuero et la costumbre vieda á nos eso mismo.» Bien era menester que se experimentaran los daños de las excesivas adquisiciones del clero y de la acumulacion de bienes raíces en manos muertas, cuando un monarca tan amante del clero, y que le concedia aquellos privilegios y exenciones, de que dimos noticia en nuestro capítulo XI, y en una época en que predominaba tanto la jurisprudencia canónica ultramontana, se veia precisado á dar tales leyes contra la amortizacion. Se prohibia igualmente á los que entraban en religion llevar á ella mas del quinto de sus bienes muebles: «Que non es derecho, nin igual cosa que ninguno desherede á sus fijos, dando á algunas religiones el mueble, ó la raíz, porque es fuero que ninguno non desherede á sus fijos.»

Eximíase además á los vecinos de Cuenca de todo tributo, menos de los que se pagaban para los reparos de los muros, de los cuales nadie estaba exceptuado. El consejo de Cuenca no estaba obligado á ir al fonsado sino con el rey. Los moradores de la ciudad, cristianos, moros ó judíos, gozaban de un mismo fuero para los juicios de sus pleitos. Dábanse oportunas leyes agrarias para la custodia de los campos, para la seguridad de los labradores, ganaderos, pastores, etc. Establecíanse severísimas penas contra los ladrones, contra las adúlteras y «cobijeras,» contra los forzadores de mujeres, y contra otros delitos é injurias. Pero la legislacion penal seguia siendo tan ruda como la que en otras épocas hemos notado: continuaba la prueba del fierro candente, y su ceremonial no era menos horrible que el que hemos descrito del fuero de Navarra: «El juez et el clérigo calienten el fierro, et de mientras que ellos calentaren el fierro, non le llegue ninguno al fuego, porque non faga algun mal fecho. Aquella que haya de tomar el fierro, primero sea escodriñada, et catada que non tenga algun mal fecho. Despues lave sus manos delante todos, et sus manos limpias tome el fierro. Despues que el fierro hubiera tomado, el juez cúbrale la mano luego con cera, et sobre la cera póngala estopa, ó lino; despues átel bien la mano con un paño. Aquesto fecho adúgala el juez á su casa, é despues de tres dias cátel la mano; et si la mano fuere quemada, sea quemada ella, ó sufra la pena que es quí juzgada... (2).»

«Seria necesario un grueso volúmen, dice el docto Marina (3), si hubiéramos de incluir en esta noticia histórica de los cuadernos de nuestra antigua jurisprudencia municipal otros muchos fueros concedidos sucesivamente á varios pueblos por los reyes de Castilla y de Leon hasta el reinado de don Alfonso el Sabio, ó si pretendiéramos examinar escrupulosamente todas sus circunstancias. Nos hemos ceñido á los principales y á dar las noticias mas necesarias para formar idea exacta de su orígen y autoridad.» Con mas justicia que el ilustrado historiador del derecho castellano y leonés, omitimos nosotros, por ser menos de nuestro propósito, el dar razon minuciosa de los muchos otros fueros particulares que en aquel tiempo se concedieron. Añadiremos solamente que á esta época pertenecen tambien los fueros llamados de Señoríos, ó sea los que se daban á lugares situados en territorios cuyo dominio habia pasado por donaciones de los monarcas á señores particulares, y entre los cuales se distinguen los de los Estados de Vizcaya y de Molina, aquellos por el célebre don Diego Lopez de Haro, estos por don Manrique de Lara, de que dan individual y extensa noticia los historiadores parciales de estos Estados ó señoríos (4).

Es de admirar el espíritu de libertad que respiran estos fueros, á pesar de haber sido otorgados por aquellos aristocráticos señores, algunos de los cuales habian intentado rivalizar con los monarcas mismos y habian tenido en perpetua agitacion el reino. Debido era esto al influjo y ejemplo de los democráticos fueros y cartas-pueblas concedidos por los reyes; pues á su vez los señores, para mantener en quietud sus dominios, se veian precisados á no escasear á sus vasallos las inmunidades y franquicias. El conde don Enrique en el Fuero de Molina (1152) daba á las poblaciones el derecho de elegir por señor á cualquiera de sus hijos ó nietos, al que mas les pluguiese ó les hiciese mas bien. «Yo el conde don Manrique do vos en fuero, que siempre de mis fijos ó de mis nietos un sennor hayades, *aquel que vos ploguiese*, et á vos ficiese, et non hayades sinon un sennor.» Y no se mostraba menos liberal en todo lo concerniente al gobierno del señorío.

Debemos no obstante advertir, que aunque la legislacion municipal produjo una mudanza grande en la condicion social de la Península, dando independencia y libertad á los municipios é influjo al estado llano, y creando un nuevo poder que por el pronto robustecia el de los monarcas al paso que enflaquecia el de los nobles, con todo no formaba un sistema legal bastante universal y uniforme para que pudiera constituir un cuerpo nacional de derecho y para que pudiera derogarse y abolirse el Fuero-Juzgo de los Visigodos, que continuaba siendo el código vigente y rigiendo en los casos en que la nueva jurisprudencia local no se oponia á sus leyes.

Notábase ya en todo la importancia y el influjo que á favor de las cartas forales habia ido alcanzando el elemento popular, representado principalmente por las municipalidades ó concejos. Estos enviaron ya sus milicias propias á la batalla de Alarcos; y cítanse nominalmente y con orgullo los nombres de las villas y ciudades que concurrieron con sus pendones y sus contingentes al triunfo de las Navas de Tolosa. Mucho debió contribuir á que tomara ascendiente el estado llano la medida de Alfonso el Noble concediendo los derechos de nobleza á los ciudadanos que cabalgasen, esto es, que tuviesen caballo para pelear. Estos nuevos nobles, estos caballeros, que por sus cualidades y su riqueza ejercian un influjo preponderante en el gobierno de los pueblos, servian como de contrapeso á la antigua aristocracia, y al tiempo que constituian como el núcleo de una clase media, inspiraban á los simples ciudadanos aquel espíritu de grandeza y aquella altivez que en tantas ocasiones mostraron despues los pueblos castellanos.

Pero lo que dió mas influjo al tercer estado fué la intervencion que en el último tercio del siglo XII comenzó á tener en las córtes del reino, que ya por este tiempo se celebraban tambien con mas frecuencia (5). En las que Alfonso VIII con-

(1) Marina, Ensayo hist. crít. n. 126.

(2) Fuero de Cuenca.—Otras ceremonias pueden verse en las Antigüedades de España del Padre Berganza.—Sampere y Guarinos trae un extracto de lo mas notable de este célebre fuero. Hist. del Derecho español, tomo I, cap. 11.

(3) Ensayo, n. 132.

(4) Puede verse sobre esto, entre otros muchos, á los doctores Asso y Manuel, Instituta; Introduccion; Salazar, Hist. de la Casa de Lara; Sanchez Portocarrero, Hist. de Molina; Henao, Antig. de Cantabria, tom. I; Llorente, Noticias hist. de las Provincias Vascongadas, etc.

(5) Las córtes que sabemos se celebraron en Leon y Castilla durante este período, además de las de Leon de 1135, en que fué proclamado emperador Alfonso VII, son: las de Nájera (1138), celebradas principalmente para restablecer la paz y armonía entre los fijosdalgo y fijar los derechos de la nobleza: las de Palencia (1148) en que se determinaron algunas cosas para el gobierno de Castilla: las de Valladolid (1155): las de Burgos (1169), á que segun la Crónica general asistieron ya, además de los prelados, ricos-hombres y caballeros, los concejos del reino de Castilla, part. IV, c. 8: otras de Burgos (1177), en que segun el cronista Alvar García se creó el juez mayor de los hijosdalgo de Castilla: las de Salamanca (1178), cuyos estatutos y acuerdos se publicaron como obra del rey en union con los obispos, abades, condes y rectores de las provincias: las de Benavente (1181), en que se hicieron leyes para mejorar el Estado y recoger todas las donaciones de bienes realengos que se ha-

Biblioteca Nacional de España

vocó en Burgos en 1169, ó 1170 segun otros, «los condes (dice la crónica de don Alfonso el Sabio), é los ricos-omes, é los perlados, é los caballeros, é los *cibdadanos*, é muchas gentes de otras tierras fueron, é la corte fué y muy grande ayuntada.» En las de Carrion (1188), en que se acordaron las capitulaciones para el matrimonio de doña Berenguela se dice: «Estos son los nombres de las ciudades y villas cuyos mayores juraron.» Alfonso IX de Leon fué alzado rey por todos los *caballeros y cibdadanos*. Y en las de Valladolid de 1217, «así los caballeros como los *procuradores de los pueblos* recibieron por reina y señora á la noble reina doña Berenguela.» ¡Y tan frecuente debia ser ya en el siglo XIII la concurrencia de los procuradores á las córtes, que Fernando III se vió en la precision de regularizarla. De modo que comenzaron las ciudades de Castilla á tener fueros que las colocaban en una especie de independencia política y civil, á concurrir á la guerra con sus estandartes y sus milicias propias, y á asistir á las córtes por medio de sus representantes ó procuradores, mas de un siglo antes que en Francia, y mucho antes que en ningun otro Estado de Europa. Así se organizaba política y civilmente la nacion á medida que con la reconquista se ensanchaba en lo material y se aseguraba el territorio que se iba recobrando.

IV. Si precoz fué el desarrollo de las libertades comunales en Castilla, y no tardía la intervencion del estado llano en las deliberaciones públicas del reino reunido en córtes, todavía fué algo mas temprana, aunque poco tiempo, en Aragon, si, como asegura uno de sus mas juiciosos historiadores, concurrieron ya á las córtes de Borja de 1134, no solo los ricos-hombres, mesnaderos y caballeros, sino tambien los procuradores de las villas y ciudades. Menos antigua esta monarquía que la de Asturias, Leon y Castilla, pero rápida y pronta en sus conquistas y material engrandecimiento; convertida y trasformada en solo el espacio de un siglo de pequeño y estrecho territorio en vasto y poderoso reino; moderada y limitada desde su principio la autoridad real por los privilegios y el poder de los ricos-hombres, especie de consejo aristocrático sin cuyo consentimiento y acuerdo no podia el monarca dictar leyes, ni hacer paz ó guerra, ni decidir en los negocios graves del Estado; teniendo aquellos el señorío de las principales villas y ciudades que se ganaban de los infieles, y cuyas rentas distribuian á título de feudo ú honor entre los caballeros que acaudillaban y llamaban sus vasallos, pero pudiendo estos despedirse y seguir al rico-hombre que quisiesen; nombrando los ricos-hombres en las villas de su señorío jueces ó administradores de justicia con los nombres de Zalmedinas y de Bailes; conservando no obstante los reyes el derecho de apoderarse de los honores de los ricos-hombres y repartirlos, y el de nombrar el Justicia mayor del reino, la constitucion política de Aragon, aunque no de una vez ni de repente, sino gradual y sucesivamente formada, distinguióse desde luego por su singular organizacion y por una atinada combinacion y contrapeso de derechos y de poderes, que unido al carácter libre, independiente, belicoso y al propio tiempo sensato de aquellos pueblos, excitó pronto la admiracion de las gentes, y la excita todavía, porque excedió á lo que entonces podia esperarse de la rudeza de aquellos tiempos.

La constitucion aragonesa sufrió una modificacion grande en la época que ahora examinamos, y principalmente en el reinado de don Pedro II. Los ricos-hombres se habian ido aficionando mas á las rentas que á la jurisdiccion, y ya iban cuidando mas de trasmitir los honores y feudos á título de herencia perpetua á sus sucesores que de conservar sus preeminencias en materia de administracion y cargo de gobierno. Aprovechando estas disposiciones el rey Pedro II, les concedió en las córtes de Daroca la perpetuidad de los honores, ó sea el dominio territorial, y tomó á su mano la jurisdiccion, que incorporó á la corona, con cuya medida disminuyó considerablemente el poder de los grandes, y aumentó el de la autoridad real. De setecientas *caballerías* que habia entonces en el reino solo quedaron ciento y treinta; las demás, ó se dieron por el rey, ó se enajenaron y vendieron. Los reyes procuraron tambien neutralizar la prepotencia de los ricos-hombres, creando ellos nuevos Estados y dándolos á privados suyos ú oficiales de su casa para que estos repartiesen las rentas entre los caballeros que les pareciese, de lo cual se llamaron mesnaderos ó caballeros de *mesnada*, de que se sintieron mucho los ricos-hombres de *natura*, que pretendian no podian repartirse las caballerías sino entre ellos.

Poseemos copia de un privilegio de don Pedro II (de que ignoramos haya dado noticia escritor alguno, y que nosotros hallamos en el Archivo de Simancas), por el cual se ve, y no puede menos de verse con admiracion, hasta dónde rayaba la amplitud de los derechos que este monarca concedió á los jurados de Zaragoza, tal vez en contraposicion á los que habian ejercido los delegados de justicia de los ricos-hombres. «Yo Pedro (dice) por la gracia de Dios rey de Aragon y conde de Barcelona, con buen ánimo os doy y concedo á todos los jurados de Zaragoza que de todas las cosas que hicieseis en nuestra ciudad de Zaragoza para utilidad mia y honra vuestra, y de todo el pueblo de la misma ciudad, así en exigir como en demandar nuestros derechos y los vuestros y de todo el pueblo de Zaragoza, ya hagais homicidios ó cualesquiera otras cosas, no seais tenidos de responder ni á mí, ni á mi merino, ni al cazalmedina, ni á otro cualquiera por mí, sino que con seguridad y sin temor de nadie hagais, como dicho es, todo lo que quisiereis hacer en utilidad mia y honor, y en el de todo el pueblo y el vuestro (1).»

La autoridad y atribuciones del Justicia iban tambien afianzándose y creciendo á medida que se iban asentando las cosas del reino, y se sobreseia en las armas. Esta insigne magistratura fué una de las instituciones que caracterizaron mas y dieron mas justa celebridad á la legislacion y á la constitucion aragonesa. Puesto el Justicia para que fuese como muro y defensa contra toda fuerza y opresion, así de los reyes como de los ricos-hombres, para que hablase con una misma voz á todos, y á quien todos obedeciesen sin eximir á ninguno; pero no elegido por el pueblo como los antiguos tribunos, para evitar las ambiciones, los tumultos y las revueltas que

bian hecho á exentos en perjuicio de la corona: las de Carrion (1188), en que se trató del matrimonio de doña Berenguela con el príncipe Conrado, y á que concurrieron ya los representantes de cuarenta y ocho pueblos: otras de Carrion (1193) para resolver la guerra contra los moros: las de Leon (1188 y 1189), á que, segun Marina, asistieron tambien los procuradores de los concejos: las de Benavente (1202), y de Leon (1208), en que parece hubo ya representantes de cada una de las ciudades del reino, y en que se publicó el decreto de espolios de los prelados: las de Toledo (1212), para preparar la gran cruzada contra los infieles: las de Valladolid (1217), para la proclamacion de la reina doña Berenguela y de su hijo don Fernando III.—Véanse Asso y Manuel, Introduccion á la Instit.—Marina, Teoría de las córtes.—La Crónica general—Mondejar, Mem. Hist. de don Alfonso el Noble.—Se da tambien el nombre de córtes á todas las reuniones que los prelados, magnates y ricos-hombres celebraban para el reconocimiento y proclamacion de cada nuevo rey.

(1) Archivo de Siman. Estado, Legajo 283.—Como pudiera dudarse de la autenticidad de esta especie de carta blanca, y por si se hallase el original de la copia que hemos visto, insertamos aquí el texto latino de este singular documento, juntamente con el testimonio del notario que lleva á su pié.

Ego Petrus Dei gratia Rex Aragonum et Comes Barchinone bono animo dono et concedo omnibus juratis Cesarauguste quod de omnibus illis quecumque feceritis in villa nostra Cesarauguste ad utilitatem mei et honorem vestri et totius populi ejusdem ville, tam in exigendis seu demandandis directis nostris et vestris et totius populi Cesarauguste, sive faciatis homicidia, sive quecumque alia, non tenamini respondere mihi, neque merino meo, neque cazalmedine seu alicui alteri pro me, et secure et sine alicujus timore quecumque volueritis facere sicut dictum est ad utilitatem meam et honorem et totius populi ville et vestram faciatis. Dato Cesarauguste xjj calendas junii.

Lugar del sello del Notario.

Signum mei Michaelis Espanyol notarii publici civitatis Cesarauguste substituti ac regentis scribaniam multum magnificorum juratorum dicte civitatis pro magnifice Michaele frances scriba ejusdem civitatis, qui hujusmodi copiam albo originali libro sive registro privilegiorum regiorum concessorum dicte civitatis Cesarauguste, et signantes per dominum regem Petrum secundum Dei gratia regem Aragonum recolende memorie recondito in Archivo domus dicte civitatis, in quo omnes scripture et acta faciencia per dictam civitatem fideliter sunt aposite, recondite et conservate, manu propria estraxi et scripsi, et cum dicto privilegio in eo aposito bene et fideliter comprobavi, in fidem et testimonium omnium et singulorum premisorum meo solito signo signavi.

Biblioteca Nacional de España

suelen traer las elecciones populares en tiempos todavía poco tranquilos, sino nombrado por el rey; no de entre los ricos-hombres, sino de la clase de caballeros; no amovible á voluntad, sino por justa causa y que mereciese pena; «tan atado y constreñido, dice un respetable autor aragonés, con remedios jurídicos y necesarios á resistir á toda fuerza é injusticia, que no le hallaron otro nombre mas conveniente que el de la justicia misma;» este supremo magistrado interpuesto entre el trono y el pueblo para que fuese como el guardian de los derechos de todos, y como el amparo y comun defensa contra las arbitrariedades y abusos de poder, prueba, como dijimos en otro lugar, hasta qué punto quiso perfeccionar la máquina de su organizacion política aquel pueblo arrogante y desconfiado. Las leyes señalaban las atribuciones del Justicia, y cómo habia de juzgar y sentenciar (1).

Un escritor aragonés de nuestros dias ha escrito y publicado un libro lleno de investigaciones y de datos curiosos para probar que no es cierta aquella célebre y famosa fórmula de juramento que comunmente se supone que se prestaba á los antiguos reyes de Aragon y que pronunciaba el Justicia en nombre de los altivos barones (2): *Nos, que cada uno valemos tanto como vos, y que juntos podemos mas que vos, os ofrecemos obediencia si manteneis nuestros fueros y libertades, y si no, no.* Esta fórmula, dice el citado escritor (3), fué por primera vez inventada, aunque no en estos propios términos, por un autor extranjero (Francisco Hotman), y alterada posteriormente por otros hasta reducirla á las palabras que acabamos de estampar. En verdad nosotros tampoco la hemos hallado ni en los antiguos escritores aragoneses, ni en los documentos del archivo de aquella corona, que de intento hemos examinado. Creemos no obstante, como ya en nuestro discurso preliminar dijimos (4), que auténtica ó adulterada la fórmula, casi ningun príncipe se sentó en el trono aragonés que no jurara guardar los fueros y libertades del reino, y que haciendo abstraccion de la parte de arrogancia que dicha fórmula envolvia, el juramento en su esencia era el mismo, puesto que en España era ya conocida y usada desde el tiempo de los godos aquella otra no menos fuerte fórmula consignada en el Fuero Juzgo: *Rey serás si fecieres derecho, et si non fecieres derecho, non serás rey: Rex eris si recte facis, si autem non facis, non eris.*

Habia en Aragon, además de los ricos-hombres y caballeros, otra clase de nobles denominados infanzones, que eran como los infantes de Castilla, ó descendientes de linaje de reyes (5), que despues vinieron á constituir en Aragon el mismo estado y condicion de gente que los hombres de paradge en Cataluña y que los fijosdalgos en Castilla y en Leon (6).

Á pesar de haber sido algo mas precoz el desarrollo político del estado llano en la corona de Aragon que en la de Castilla, tuvo no obstante menos fuerza y predominio el régimen municipal en aquel que en este reino, ya por los mayores privilegios de la aristocracia aragonesa, y mas de la catalana, que llegó á tener hasta la facultad de tratar bien ó mal á sus vasallos, y de matarlos de hambre ó sed si era necesario, ya por la mas pronta formacion de una monarquía poderosa, y de una organizacion y sistema administrativo superior al que el régimen municipal establecia en Castilla.

Todavía, sin embargo, no se organizó definitivamente la constitucion aragonesa hasta algun tiempo mas adelante. Por eso damos ahora solamente estas noticias, que demuestran la marcha que en lo político, al propio tiempo que crecia en lo material, iba llevando aquel reino, digno rival del de Castilla, en la época que examinamos.

V. Establécense por este tiempo en España, trasplantadas las unas de extrañas tierras, nacidas las otras en nuestro propio suelo, esas milicias semi-religiosas, semi-guerreras, nombradas órdenes militares de caballería, que tan célebres se hicieron en la Edad media, y contribuyeron á imprimir una fisonomía especial á aquellos siglos de piedad religiosa y actividad bélica. El mismo espíritu, que puesto en accion por la voz de un ermitaño, acogida por un concilio, habia producido el gran movimiento de las cruzadas, aquella gigantesca empresa del mundo cristiano para rescatar de poder de infieles los Santos Lugares, habia dado nacimiento á las milicias del Templo, del Hospital y del Santo Sepulcro de Jerusalen, que tantos y tan eminentes servicios hicieron á los cruzados. Los templarios principalmente, que reunian todo lo que tiene de mas duro la vida del guerrero y la vida del monje, á saber, los peligros y la abstinencia, eran como una cruzada, parcial, fija y permanente, como la noble representacion de aquella guerra mística y santa en que toda la cristiandad se habia empeñado: el ideal de la cruzada, dice un erudito escritor (7), parecia realizado en la órden del Templo: en las batallas, añade, los templarios y los hospitalarios formaban alternativamente la vanguardia y la retaguardia: ¡qué felicidad para los peregrinos que viajaban por el arenoso camino de Jaffa á Jerusalen, y que creian á cada momento ver lanzarse sobre sí los salteadores árabes, encontrar un caballero, divisar la protectora cruz roja sobre el manto blanco de la órden del Templo (8)!

Desde que Ramon Berenguer III el Grande de Barcelona tomó al tiempo de morir el hábito de templario; desde que Alfonso el Batallador de Aragon señaló en su testamento por herederas de su reino á las tres órdenes militares de Jerusalen, ya pudo inferirse que si entonces no se hallaban todavía solemnemente establecidas estas órdenes en los dos Estados, no tardarian los sucesores de aquellos dos príncipes en establecerlas con pública y formal autorizacion. Hízolo así el primer príncipe de Aragon y Cataluña Ramon Berenguer IV, de la manera que en otro lugar hemos referido, haciéndoles donacion de varias ciudades, tierras y castillos, y encomendándoles la defensa de las plazas fronterizas mas importantes y peligrosas. Desde entonces los monarcas que se suceden, rivalizan en otorgar mercedes, donaciones y rentas á los caballeros del Hospital y del Templo (9).

En Castilla y Leon, en Portugal y en Navarra, aparecen establecidos estos guerreros religiosos en los reinados del emperador Alfonso VII, de Alfonso Enriquez y de Sancho el

(1) Es interesante todo el capit. 64 del lib. II de los Anales de Aragon de Jerónimo de Zurita.

(2) Bajo el nombre de barones (dice Zurita) se entendia los prelados y los ricos-hombres.

(3) Quinto, Del juramento político de los antiguos reyes de Aragon.

(4) Pág. XIX.

(5) Zurita, en el citado cap. 64, siguiendo al docto Vidal de Canellas, obispo de Huesca, compara los infanzones aragoneses á los llamados infantes en Castilla, como los de Lara y los de Carrion.

(6) Sobre las diferentes especies, categorías y derechos de la nobleza aragonesa puede verse la obra de Madramany y Calatayud, titulada: *Tratado de la nobleza de la corona de Aragon.*

(7) Michelet, del Instituto real de Paris.

(8) Tuvieron principio los templarios en Jerusalen, hácia el año 1118 á devocion de Hugo de Paganis, Godofre de Saint-Omer y otros siete compañeros, los cuales se consagraron al servicio de Dios en forma de canónigos regulares, é hicieron los votos de religion en manos del patriarca de Jerusalen. Balduino II, considerando el celo de estos nueve religiosos, les dió una casa cerca del Templo de Salomon, de donde tomaron el nombre de templarios. El mismo Balduino, sus grandes, el patriarca y prelados, de sus propios bienes les dieron para su sustento ciertos beneficios, temporales unos y perpetuos otros. Su primer instituto fué proteger á los peregrinos que iban á visitar los santos lugares contra los malhechores y salteadores que los infestaban. Todos los privilegios, todas las donaciones les parecian pocas á los príncipes para premiar y engrandecer una institucion tan útil. Así llegaron á propagarse tan prodigiosamente y á acumular tan grandes riquezas, hasta el punto que se supone pasaban de nueve mil casas las que poseian en toda la cristiandad. Encomendábanseles en todos los reinos las plazas mas fuertes. El papa Inocencio III quiso afiliarse en esta órden. Felipe el Hermoso no pudo conseguirlo, y Alfonso I de Aragon fué mas allá que ningun otro príncipe legándoles su reino.—Véanse Baron. Annal.—Villem. Tyr. de Bell. Sacr.—Manrique, Annal. Cisterciens.—Campomanes, Disert. Histor. sobre los templarios.

(9) Creemos con el ilustre Campomanes (Disert. Histor. del Orden y caballería de los templarios), que antes de la solemne admision de los templarios y hospitalarios en Aragon y Cataluña por el conde don Ramon Berenguer IV en 1142 y 1143, los habia ya en aquellos dos Estados desde don Ramon Berenguer el Grande y don Alfonso el Batallador. Página 211 y sig.—Véase tambien á Zurita, Anales, lib. I.

Biblioteca Nacional de España

Sabio. Tiempo hacia que poseian á Calatrava cuando por cesion suya la dió Sancho III el Deseado á los monjes de Fitero. En los reinados de los dos Alfonsos VIII y IX de Castilla y de Leon, multiplícanse sus bailías y encomiendas, y crecen sus haciendas y sus vasallos, y encuéntranse dueños de multitud de pueblos y señoríos. Con casi igual rapidez se arraigan en Portugal y en Navarra, que en Castilla y Leon, que en Aragon y Cataluña (1).

Algunos años mas adelante, y poco despues de mediado este último siglo, en nuestra misma España, en Leon y Castilla, en esta nueva Tierra Santa, donde se sostenia una cruzada perpetua y constante contra los infieles, donde se mantenia en todo su fervor el espíritu á la vez religioso y guerrero, caballeresco y devoto de los cristianos de la Edad media, nacen tambien y se desarrollan otras órdenes militares de caballería, no menos ínclitas é ilustres que las de Jerusalen. Aquí son un venerable abad y un intrépido monje los que solicitan del monarca de Castilla que les encomiende la defensa de Calatrava que los templarios no se atreven á sostener, y se funda la esclarecida milicia de Calatrava. Allí son unos forajidos ó aventureros, que arrepentidos de la vida de disipacion y de desórdenes que habian llevado, piden al rey de Leon que los permita vivir en austera y penitente asociacion como religiosos, y en constante guerra contra los enemigos de la fe como soldados de Cristo, y se instituye la insigne órden de Caballería de Santiago. Allá son vecinos y caballeros de Salamanca, que deseando combatir á los moros de las fronteras, hacen su primera fortaleza de una ermita, y constituyéndose en comunidad religiosa y en milicia guerrera, establecen la órden de San Julian del Pereiro (2), que mas adelante toma la denominacion de órden de Alcántara, de la villa de este nombre que les fué dada despues.

¿Qué importa para el honor y lustre de la milicia de Santiago que sus fundadores hubiesen sido primero hombres desalmados, si despues fueron ilustres penitentes y ejemplares varones? ¿Estorbó á San Pablo para ser el grande apóstol de las gentes el haber sido antes Saulo el perseguidor? Ni don Pedro Fernandez de Fuente-encalada y sus compañeros merecieron menos de la religion y de la patria que Fr. Raimundo y Fr. Diego de Fitero, y que don Suero y don Gomez de Salamanca, ni los caballeros de Santiago fueron menos ilustres ni enriquecieron los fastos españoles con menos gloriosos hechos que los de Alcántara y Calatrava.

Estos fervorosos cristianos comienzan por reunirse en religiosa y monástica asociacion para vivir bajo las austeras reglas de San Agustin ó del Cister: mas como la vida ascética, contemplativa y apacible del monaquismo no corresponda ni al espíritu activo y caballeresco de la época ni á las necesidades de la España y del siglo, los monjes y penitentes profesan tambien de guerreros, se constituyen en libertadores de su patria, en campeones de la religion y en incansables combatientes de los enemigos de la cruz. Los prelados de Leon y de Castilla otorgan ó aprueban las reglas monásticas á que quieren sujetar su vida; los príncipes les hacen donaciones y mercedes; les dispensan privilegios, les señalan rentas, territorios, poblaciones y castillos, y les conceden la posesion de los que conquisten; y las bulas y los breves de los papas Alejandro III y Lucio III vienen á dar solemne sancion y autoridad y á añadir exenciones y gracias á estos cuerpos semi-monásticos, semi-guerreros. Á la voz de sus jefes y superiores, de todas partes acuden devotos á las casas de las órdenes, y los soldados y gente de armas se apresuran á agruparse en derredor de las banderas de la nueva milicia. Cumpliendo con las obligaciones de su instituto, do quiera que hay infieles que combatir, allí se presentan las lanzas de la caballería sagrada. Auxiliares intrépidos y denodados de los príncipes, dignos rivales de los caballeros del Templo y de San Juan, los de Santiago, Calatrava y Alcántara, los estandartes de las órdenes, conducidos por los grandes maestres, eran los que comunmente se desplegaban primero en las batallas. Ellos pelearon en Extremadura y en Castilla, en Cataluña y Leon, en Andalucía y Portugal. Los sarracenos experimentaron el valor de los freires en Badajoz como en Cuenca, en Baeza como en Tortosa, en Lérida como en Monzon; los caballeros de las órdenes enrojecieron con preciosa sangre los campos de Alarcos, y la milicia sagrada recogió laureles envidiables en las Navas de Tolosa. La vista de los pendones de las órdenes infundia pavor á los musulmanes, y España y la cristiandad debieron servicios inmensos á estos guerreros religiosos. En ellos se ve representada la índole del siglo XII, aunque algunas degeneran despues, como suelen todas las instituciones humanas.

El influjo y prepotencia de la autoridad pontificia que habia comenzado á hacerse sentir en Aragon con Alejandro II, en Castilla con Gregorio VII, se extiende de lleno á toda España al comenzar el siglo XIII bajo Inocencio III. Los reyes y los reinos de Leon, Castilla y Portugal, de Navarra y Aragon sufren por diferentes motivos la severidad de las censuras y penas eclesiásticas fulminadas por el sucesor de San Pedro. Pesa en varias ocasiones sobre los monarcas la excomunion, sobre las monarquías el entredicho. Como en el siglo XI el campo escogido por los pontífices para implantar en España la dominacion moral fué el reemplazo de una por otra liturgia, en el siglo XII, para subordinar los monarcas á la Santa Sede, la materia comunmente elegida eran los impedimentos de consanguinidad para los matrimonios de los príncipes. Sin la aprobacion y dispensa del pontífice no se realizaba consorcio alguno entre deudos, y éranlo casi todos los príncipes y princesas españolas desde que recayeron las coronas de Leon, Castilla, Navarra y Aragon en los hijos de Sancho el Mayor de Navarra. El *veto* del papa bastaba para disolver los matrimonios reales, no solo consumados, sino favorecidos de abundante prole. Los reyes de Leon y de Portugal, aunque no solos, fueron de los que experimentaron mas el rigor inflexible de los papas en este punto, teniendo mas de una vez que separarse de sus amadas esposas. Ni las súplicas de los soberanos, ni las instancias de los obispos, ni la resistencia de los reyes, ni el disgusto de los pueblos, ni el temor de que se perturbara la paz de los Estados, ni el peligro de las discordias entre los hijos de las diferentes esposas de un mismo monarca, nada alcanzaba á doblegar la severidad de los jefes de la Iglesia en esta materia ni á revocar su fallo. El papa pronunciaba y los matrimonios se disolvian, so pena de verse privados reyes y pueblos de los sacramentos de la Iglesia. La necesidad obligaba á legitimar los hijos de matrimonios que se declaraban nulos. Nos cuesta trabajo conciliar el rigor y la escrupulosidad de la jurisprudencia canónica en lo de no dispensar nunca ni por consideracion alguna entre parientes en tercero y cuarto grado con la indulgencia y ensanche respecto á otro género de impedimentos. Alfonso VI de Castilla se casa legítimamente con la hija de un rey moro, aunque hecha cristiana, y sus nietos los reyes de Leon son obligados á divorciarse de sus esposas, hijas de reyes cristianos, por mediar entre ellos algun parentesco. Ramiro II de Aragon contrae nupcias, con dispensa pontificia, siendo monje, sacerdote y obispo electo, y á su nieto Pedro II no le permite el pontífice enlazarse con la hermana de Sancho de Navarra por mediar entre ellos deudo en tercer grado. Así los soberanos y príncipes españoles se veian precisados á buscar esposas en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Polonia y hasta en Constantinopla.

Por otra parte se veia sin escándalo, y la voz de los pontífices no se dejaba oir para reprobarlo, que los hijos é hijas ilegítimas, bastardas ó naturales de los reyes se sentaran en los tronos cristianos de España. Ilegítima era doña Teresa de Portugal, y Alejandro III expidió una bula de reconocimiento

(1) Segun Campomanes, existian ya los templarios en Castilla desde 1128. Poco mas tarde se establecieron en Portugal y Navarra, aunque no es fácil fijar el año ó fecha determinada en que comenzaron á introducirse. Sobre esto y sobre las posesiones que llegaron á obtener puede verse á Rades de Andrada, Anal. Cisterc.; Argote de Molina, Nobleza de Andal.; Funes, Historia de San Juan; Brandaon. Mon. Lusit.; Balluc. Vit. Papar.; Mariana, Hist. de Esp., lib. XV, c. 10, y otros muchos que cita el referido Campomanes.

(2) Así llamada por un peral silvestre, otros dicen que por los muchos perales que crecian en el terreno donde estaba la ermita.

Biblioteca Nacional de España



Cópia de una página de la notable BIBLIA del siglo XII que se conserva en Avila.

(Tamaño del original: 45 centímetros de alto por 28 de ancho)

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL

Biblioteca Nacional de España

[illegible] hacia que poseian á Calatrava [illegible] por cesion [illegible] dió Sancho III el *Deseado* á los [illegible] y de Fitero [illegible] reinados de los dos Alfonsos VIII y IX [illegible] Castilla y Leon, multiplicanse sus bailías y [illegible], y crecen sus haciendas y sus vasallos, y [illegible] multitud de pueblos y señoríos. [illegible] se establecen en Portugal y en Navarra, [illegible] Castilla y [illegible] en Aragon y Cataluña (1).

Algunos años [illegible], y poco despues de mediado este último siglo, [illegible] España, en Leon y Castilla, en esta [illegible], donde se sostenia una cruzada perpetua y [illegible] contra los infieles, donde se mantenia en toda su fuerza el espíritu á la vez religioso y guerrero, caballeresco y devoto de los cristianos de la Edad media, nacen [illegible] y se desarrollan otras órdenes militares de caballería, no menos ínclitas é ilustres que las de Jerusalen. Aquí [illegible] un venerable abad y un intrépido monje los que solicitan del monarca de Castilla que les encomiende la defensa de Calatrava que los templarios no se atreven á sostener, y se funda la esclarecida milicia de Calatrava. Allí son unos [illegible] ó aventureros, que, arrepentidos de la vida de disipacion y de desórdenes que habian llevado, piden al rey de Leon que los permita vivir en austera y penitente asociacion como religiosos, y en constante guerra contra los enemigos de la fe como soldados de Cristo, y se instituye la insigne órden de Caballería de Santiago. Allá son vecinos y caballeros de Salamanca, que desean combatir á los moros de las fronteras, hacen su primera fortaleza de una ermita, y constituyéndose en comunidad religiosa y en milicia guerrera, establecen la órden de San Julian del Pereiro (2), que mas adelante toma la denominacion de órden de Alcántara, de la villa de este nombre que les fué dada despues.

¿Qué importa para el honor y lustre de la milicia de Santiago que sus fundadores hubiesen sido primero hombres desalmados, si despues fueron ilustres penitentes y ejemplares varones? ¿Estorbó á San Pablo para ser el grande apóstol de las gentes el haber sido antes Saulo el perseguidor? Ni don Pedro Fernandez de Fuente-encalada y sus compañeros merecieron menos de la religion y de la patria que Fr. Raimundo y Fr. Diego de Fitero, y que don Suero y don Gomez de [illegible], ni los caballeros de Santiago fueron menos ilustres [illegible] los fastos españoles con menos gloriosos [illegible] de Alcántara y Calatrava.

[illegible] cristianos [illegible] religiosa [illegible] para vivir bajo las austeras reglas [illegible] Cister [illegible] la vida ascética [illegible] del monasterio [illegible] á las necesidades de la España y del siglo, los monjes y penitentes profesan tambien de guerreros, se constituyen en libertadores de su patria, en campeones de la religion y en incansables combatientes de los enemigos de la cruz. Los prelados de Leon y de Castilla otorgan ó aprueban las reglas monásticas á que quieren sujetar su vida; los príncipes les hacen donaciones y mercedes; les dispensan privilegios, les señalan rentas, territorios, poblaciones y castillos, y les conceden la posesion de los que conquisten; y las bulas y los breves de los papas Alejandro III y Lucio III vienen á dar solemne sancion y autoridad y á añadir exenciones y gracias á estos cuerpos semi-monásticos, semi-guerreros. A la voz de sus jefes y superiores, de todas partes acuden devotos á las casas de las órdenes, y los soldados y gente de armas se apresuran á agruparse en derredor de las banderas de la nueva milicia. Cumpliendo con las obligaciones de su instituto, do quiera que hay infieles que combatir, allí se presentan las lanzas de la caballería sagrada. Auxiliares intrépidos y denodados de los príncipes, dignos rivales de los caballeros del Templo y de San Juan, los de Santiago, Calatrava y Alcántara, los estandartes de las órdenes, conducidos por los grandes maestres, eran los que comunmente se desplegaban primero en las batallas. Ellos pelearon en Extremadura y en Castilla, en Cataluña y Leon, en Andalucía y Portugal. Los sarracenos experimentaron el valor de los freires en Badajoz como en Cuenca, en Baeza como en Tortosa, en Lérida como en Monzon; los caballeros de las órdenes enrojecieron con preciosa sangre los campos de Alarcos, y la milicia sagrada recogió laureles envidiables en las Navas de Tolosa. La vista de los pendones de las órdenes infundia pavor á los musulmanes, y España y la cristiandad debieron servicios inmensos á estos guerreros religiosos. En ellos se ve representada la índole del siglo XII, aunque algunas degeneran despues, como suelen todas las instituciones humanas.

El influjo y prepotencia de la autoridad pontificia que habia comenzado á hacerse sentir en Aragon con Alejandro II, en Castilla con Gregorio VII, se extiende de lleno á toda España al comenzar el siglo XIII bajo Inocencio III. Los reyes y los reinos de Leon, Castilla y Portugal, de Navarra y Aragon sufren por diferentes motivos la severidad de las censuras y penas eclesiásticas fulminadas por el sucesor de San Pedro. Pesa en varias ocasiones sobre los monarcas la excomunion, sobre las monarquías el entredicho. Como en el siglo XI el campo escogido por los pontífices para implantar en España la dominacion moral fué el reemplazo de una por otra liturgia, en el siglo XII, para subordinar los monarcas á la Santa Sede, la materia comunmente elegida eran los impedimentos de consanguinidad para los matrimonios de los príncipes. Sin la aprobacion y dispensa del pontífice no se realizaba consorcio alguno entre deudos, y éranlo casi todos los príncipes y princesas españolas desde que recayeron las coronas de Leon, Castilla, Navarra y Aragon en los hijos de Sancho el Mayor de Navarra. El *veto* del papa bastaba para disolver los matrimonios reales, no solo consumados, sino favorecidos de abundante prole. Los reyes de Leon y de Portugal, aunque no solos, fueron de los que experimentaron mas el rigor inflexible de los papas en este punto, teniendo mas de una vez que separarse de sus amadas esposas. Ni las súplicas de los soberanos, ni las instancias de los obispos, ni la resistencia de los reyes, ni el disgusto de los pueblos, ni el temor de que se perturbase la paz de los Estados, ni el peligro de las disensiones [illegible] hijos de las diferentes esposas de un mismo monarca, nada alcanzaba á doblegar la severidad de los jefes de la Iglesia en esta materia ni á revocar su fallo. El papa pronunciaba y los matrimonios se disolvian, so pena de verse privados reyes y pueblos de los sacramentos de la Iglesia. La necesidad obligaba á legitimar los hijos de matrimonios que se declaraban nulos. Nos cuesta trabajo conciliar el rigor y la escrupulosidad de la jurisprudencia canónica en lo de no dispensar nunca ni por consideracion alguna entre parientes en tercero y cuarto grado con la indulgencia y ensanche respecto á otro género de impedimentos. Alfonso VI de Castilla se casa legítimamente con la hija de un rey moro, aunque hecha cristiana, y sus nietos los reyes de Leon son obligados á divorciarse de sus esposas, hijas de reyes cristianos, por mediar entre ellos algun parentesco. Ramiro II de Aragon contrae nupcias, con dispensa pontificia, siendo monje, sacerdote y obispo electo, y á su nieto Pedro II no le permite el pontífice enlazarse con la hermana de Sancho de Navarra por mediar entre ellos deudo en tercer grado. Así los soberanos y príncipes españoles se veian precisados á buscar esposas en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Polonia y hasta en Constantinopla.

Por otra parte se veia sin escándalo, y la voz de los pontífices no se dejaba oir para reprobarlo, que [illegible] hijas ilegítimas, bastardas ó naturales de los [illegible] sentaran en los tronos cristianos de España. [illegible] Teresa de Portugal, y Alejandro III [illegible] miento

(1) Segun Campomanes, existian ya los templarios en Castilla desde 1128. Poco mas tarde se establecieron en Portugal y Navarra, aunque no es fácil fijar el año ó fecha determinada en que comenzaron á introducirse. Sobre esto y sobre las posesiones que llegaron á obtener puede verse á Rades de Andrada, Anal. Cister.; Argote de Molina, Nobleza de Andal.; Funes, Historia de San Juan; Brandaon, Mon. Lusit.; Balluz. Vit. Papar.; Mariana, Hist. de Esp., lib. XV, c. 29, y otros muchos que cita el referido Campomanes.

(2) Así llamada por un peral silvestre, [illegible] los muchos perales que crecian en el terreno donde [illegible] la ermita.



Cópia de una página de la notable BIBLIA del siglo XII que se conserva en Avila.

(Tamaño del original: 45 centímetros de alto por 28 de ancho)

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

de la independencia de aquel reino, fundado en la sucesion de doña Teresa. De público se sabia que doña Urraca la Asturiana era bastarda del emperador Alfonso VII, y ningunas bodas se celebraron en aquella época con mas pompa y solemnidad y con mas fiestas y regocijos que las de doña Urraca con don Sancho de Navarra, cuyo trono fué á ocupar la hija de doña Gontroda.

Portugal y Aragon son declarados en este tiempo por sus príncipes reinos feudatarios de la Santa Sede; mas los pueblos se oponen á la cesion de sus soberanos, niéganles el derecho para otorgar semejantes concesiones, y la independencia que el pueblo aragonés recobra en el acto y sin tumulto, y por unánime acuerdo, cuesta á Portugal tiempo, contiendas y turbaciones.

VI. Si la organizacion política y civil de los Estados cristianos de España progresaba á medida que avanzaba y se aseguraba la reconquista, la civilizacion, la cultura y las letras tampoco permanecian estacionarias. Y aunque no era posible que la literatura y las ciencias pasaran de repente del atraso y olvido en que se hallaban á un grande adelantamiento y á un estado floreciente, hiciéronse con todo, en el período que analizamos, adelantos importantes en algunos ramos del saber humano. Las historias mismas que hemos citado tantas veces lo comprueban. La Compostelana y la Crónica latina del emperador ya no son aquellos secos y descarnados cronicones, especie de breves tablas cronológicas, de los primeros siglos de la restauracion. Aunque escritas en latin y en el espíritu teocrático propio de la época, no carecen ya de bellezas de estilo, el latin es tambien mas puro y mas correcto, y contienen períodos en que se nota bastante fluidez y rotundidad. Las de los obispos Lucas de Tuy y Rodrigo Jimenez de Toledo, que florecieron á principios del siglo XIII, tienen ya mas mérito como producciones históricas. Verdad es que en vano se buscaria en ellas la crítica ni la filosofía que ahora tanto apetecemos en las obras de este género, pero tarde hallaremos estas cualidades en las historias y en los historiadores de España. Demasiado hizo el Tudense en darnos un resúmen casi completo de la Historia de España hasta San Fernando, y no es poco encontrar ya rasgos de elocuencia en la obra del arzobispo don Rodrigo. Este sabio prelado, educado en Paris, versado en la lengua arábiga, y conocedor de lo que hasta su tiempo se habia escrito, fué una verdadera lumbrera de su tiempo, y como el San Isidoro de su época. Si admitió en su historia fábulas de antiguas edades que él no alcanzó, fuerza es reconocer que pedir otra cosa aun á los hombres mas eminentes de entonces hubiera sido demasiado exigir.

Mas si tales adelantos se habian hecho en materias de jurisprudencia y de historia, si pudiéramos citar tambien algunos libros de teología dogmática y mística que en aquel tiempo se escribieron, excusado es buscar todavía el estudio y cultivo de las ciencias exactas y naturales; y la medicina y cirugía seguian ejerciéndose casi exclusivamente por los árabes y judíos, que eran los médicos de nuestros monarcas. Sin embargo la historia de las letras españolas tributará siempre justos y merecidos elogios á Alfonso VIII de Castilla, el Noble, el Bueno, el de las Navas, por haber sido el primer monarca de la Edad media que fundó en España la enseñanza universitaria con la creacion de una escuela general en Palencia, á la cual hizo venir sabios y letrados de Francia y de Italia para que enseñasen en ella diferentes facultades. Casi al propio tiempo, ó poco despues, Alfonso IX de Leon, á ejemplo del de Castilla, creó tambien algunos estudios en Salamanca, y aun concedió á los estudiantes un juez especial para que conociese en sus causas: principios, digamos así, de universidad, que sirvieron para que mas adelante, su hijo Fernando III trasladara á esta ciudad, como punto mas á propósito, el estudio general de Palencia, segun veremos al tratar de este rey. De todos modos, desde los tiempos del arzobispo Gelmirez, que prohibia á los eclesiásticos que enseñaran á los legos, sin duda con el fin de monopolizar en el clero la escasa instruccion que habia, hasta la fundacion de la universidad de Palencia por Alfonso VIII, conócese cuánto se habia difundido y arraigado el convencimiento de la necesidad de propagar los conocimientos humanos á otras clases del Estado, y aquella institucion produjo por lo menos el beneficio de secularizar las letras, arrancando, como dice un escritor de nuestros dias, de los clérigos y monjes el monopolio del saber.

Nace tambien en este período la poesía castellana, y comienzan los romances populares: gran novedad en la historia de las letras españolas, y testimonio indubitable de lo que habian progresado la lengua y el habla castellana. No nos toca á nosotros como historiadores generales entrar de lleno en los debates acerca del orígen, índole, progresos y modificaciones de la versificacion castellana, ni en otras cuestiones que traen divididos á los que de propósito tratan de estas materias. Bástanos para nuestro propósito ver en el célebre Poema del Cid, que debió escribirse á fines del siglo XII, ó cuando mas tarde muy á los principios del XIII, el incremento y desarrollo que habia tomado la lengua castellana, cuando ya se prestaba á cierta armonía rítmica, aunque imperfecta; á cierto vigor en la expresion de los pensamientos, y á cierto artificio cuyo mérito encarecen unos demasiado y deprimen otros con exceso (1). Aparte, pues, de su mérito artístico, que para nosotros le tiene muy grande como primer destello de nuestra poesía vulgar, vemos en él y en los romances que le siguieron, no solo el progreso de la lengua, sino tambien la índole y el genio de la Edad media española. El Poema del Cid retrata muy al vivo el espíritu guerrero y caballeresco de la época, como las poesías de Gonzalo de Berceo, algo posteriores, y por lo mismo tambien algo mas sueltas y armoniosas, dibujan el sentimiento religioso de los españoles de aquellos siglos. Los unos contando de una manera sencilla, breve y vigorosa las victorias, las hazañas y las galanterías de sus héroes, de Bernardo del Carpio, de Fernan Gonzalez y del Cid Campeador; el otro cantando, como él decia, *en roman paladino* la vida de Santo Domingo de Silos, la de San Millan, el Sacrificio de la misa y los *Miraclos de Nuestra Señora*, retratan la sociedad cristiano-española en los dos sentimientos mas poderosos y mas fuertes que estaban entonces en los corazones de todos, la religion y la guerra.

Cuestiónase mucho sobre si la forma del romance español fué tomada de los árabes. Conde desde luego lo asegura así en el prólogo á su Historia, y Gayangos parece que da mucha influencia á la poesía árabe sobre la española. Dozy opina de una manera contraria á nuestros orientalistas, y sostiene que la forma de nuestros romances es original, y nada parecida nuestra poesía á la de los árabes, siendo la nuestra popular y narrativa, la suya artística, aristocrática y lírica (2). De que nuestra lengua adoptara multitud de voces de los árabes, no hay género de duda, segun observaremos luego con mas extension: mas en cuanto á la rima, tenemos ciertamente un documento que parece indicar con claridad cómo fué naciendo entre nosotros la armonía rítmica. Tal es el poema latino sobre la conquista de Almería que escribió á poco mas de mediado el siglo XII el autor de la Crónica del emperador Alfonso. Desconociendo la belleza armónica de la prosodia latina, y en la natural tendencia de los hombres á buscar la cadencia musical de las lenguas, recurrió á encontrarla en la consonancia, ya que no la hallaba en la cantidad de las sílabas. Unas veces la colocó en los dos hemistiquios en que dividia sus versos como en los siguientes:

Fortia *frangebat;* sic fortis ille *premebat*...
Post *Oliverum*, fateor sine crimine *rerum*...
Morte *Roderici* Valentia plangit *amici*...

(1) Ticknor en su *Historia de la Literatura Española*, de cuya obra, traducida por los señores Gayangos y Vedia, acaba de publicarse en España el primer volúmen, hace un grande elogio del poema del Cid, que concluye con estas palabras: «casi puede asegurarse que en los diez siglos trascurridos desde la ruina de la civilizacion griega y romana, hasta la aparicion de la *Divina Comedia*, ningun país ha producido un trozo de poesía mas original en sus formas, y mas lleno de naturalidad, energía y colorido.» Y en una nota indica las opiniones de Bouterwek, Schlegel, Sismondi, Huber, Wolf, Southey y otros eruditos extranjeros acerca del mérito de este poema.

(2) Dozy, Recherches, tom. I, c. 8.

Biblioteca Nacional de España

Otras en los finales de los versos, como estos:

> Florida militia post hos urbis *Legionis*
> Portans vexilla, prorumpit more *Leonis*...
> Ejus judicio patriæ leges *moderantur*...
> Illius auxilio fortisima bella *parantur*...

De esto á la rima y á las consonancias del poema del Cid:

> Merced, Campeador, en ora buena fuestes *nado;*
> Por malos mestureros de tierra sodes *echado*...
> A las sus fijas en brazos las *prendia*,
> Lególas al corazon, ca mucho las *queria*;

Y á los versos de Berceo:

> Yo maestre Gonzalo de Berceo *nomnado*,
> Yendo en romería caescí en un *prado*...
> Lo que una vegada á Dios es *ofrescido*
> Nunca en otros usos debe ser *metido*...

no habia sino aplicar á la lengua vulgar que habia ido reemplazando á la latina la rima y las consonancias que forzadamente se habian ido buscando en esta, en reemplazo de la prosodia desconocida en aquellos tiempos de corrompido latin.

Interesante es ciertamente, además de curioso, observar cómo se fué formando el habla castellana lenta y gradualmente hasta hacerse la lengua vulgar de los españoles (1). Aquel latin degenerado en que vimos desde los primeros tiempos de la restauracion mezclarse palabras extrañas, y de que hallamos salpicados los mismos instrumentos públicos y oficiales, fué poco á poco cediendo su lugar á las voces de nuevo uso, perdiendo aquel sus modismos, sus géneros, sus casos, sus desinencias y su sintáxis, hasta llegar á prevalecer el nuevo lenguaje sobre el antiguo. Por de contado ya no nos queda duda de que á mediados del siglo XII y en los tiempos del emperador existia un idioma nacional que no era el latino, puesto que el cronista de aquel monarca, su contemporáneo, decia: *quandam civitatem opulentissimam, quam antiqui dicebant Tuccis,* NOSTRA LINGUA Xeréz..... *Exibant de castris magnæ turbæ militum, quod* NOSTRA LINGUA *dicimus* algaras..... *Fortisimæ turres, quæ* NOSTRA LINGUA alcázares *vocantur*..... etc. De este modo el cronista iba explicando la significacion que las palabras latinas tenian en lo que él llamaba ya *nuestra lengua*, esto es, la lengua vulgar de los españoles, el naciente castellano.

De tal manera predominaba ya el romance en aquel tiempo, que siendo el latin el idioma oficial y de las escrituras públicas, muchas veces ya no se distingue cuál es el que domina en ellas, si el latin que caduca ó el castellano que ha ido naciendo. Sirvan de ejemplo los fueros otorgados por el emperador Alfonso VII á Oviedo y Avilés. En los primeros se lee: «Istos sunt foros, quos dedit Rex Domino Adefonso, quando populavit ista villa..... In primis per solare prendere uno solido ad illo Rex..... et dia cada uno año uno solido pro incenso de illa casa, et qui illa vendere, dia uno solido al Rey, et qui illo compre duos denarios ad sagione, et si un solare se partir, en quantas partes se partir tantos solidos dare, et quantos solares se compraren en uno, uno in censo darán. De casa do home morar et fuego ficier, dará uno solido fornase, faga forno ubi quesierit..... et nullo homme non pose en casa de omme de Oveto sine so grado, et si ibi quesierit posar á fuerza defiendase con sus vecinos quantum potuerit. In istos foros que dedit Re Domino Adefonso otorgó que de hommes de Oveto no fuesen en fonsado, si el mismo no fuere cercado, aut lide campal non habuisset..... etc.»—En los segundos leemos: «Estos sunt los foros que deu el Rey don Alfonso ad Aviliés quando la poblou per foro. En primo per solar prender un sol á lo Rey et dos dineros á lo sayon, é cada anno un sol in censo por lo solar, et qui lo vender dé un sol á lo Rey..... etc. (2).»

Esta fué la época de la verdadera fermentacion del idioma que cesaba de ser y del que comenzaba á ser la lengua vulgar. Avanzan un poco los tiempos, y empiezan á publicarse documentos en castellano, no correcto, pero ya revestido con forma propia y con los caractéres y condiciones de un idioma nacional. Algunos se citan del siglo XII, mas á la entrada del XIII se ostenta ya ataviado con ciertas galas de regular estructura, como se ve por el tratado de paz entre los reyes Alfonso VIII de Castilla y Alfonso IX de Leon en 1206. «Esta es la forma (dice) de la paz, que es firmada entre el rey don Alfonso de Castilla, y el rey don Alfonso de Leon, et entre el rey de Leon, et el filio daquel rey de Castilla que en pos él regnará.» Despues de nombrar los castillos que don Alfonso VIII dará á su nieto don Fernando de Leon, continúa: «Et todos estos castellos debe haver el sobre dicho nieto del rey de Castilla filio del rey de Leon en alfozes et direttzis et con todas sus pertinencias por juro de heredad por siempre..... Todos los castillos sobrenombrados son del regno de Leon, para así que el sobre dicho filio del rey de Leon los haya por juro de heredad, así como dicho es de suso. Et los caballeros que los deberen tener, recíbanlos por portero del sobrenombrado filio del rey de Leon é sean vasallos de el, et retenganlos por cumplir todos los pleytos que por ellos deben seer cumplidos..... etc. (3).»

¿Qué causas, pregunta un docto lingüista español (4), pudieron contribuir á dar solidez y consistencia en este siglo al romance castellano? ¿Cómo es que aquel lenguaje aun tosco, grosero y latinizado del siglo XI, se deja ver en el XII ya con tan distinta gramática y construccion y con tan ajenas y raras terminaciones? El mismo explica las causas, y nosotros expondremos sumariamente las que creemos fueron mas poderosas.

Desde que Alfonso VI tomó posesion de los reinos de Leon, Castilla y Galicia, fué mas frecuente y mas íntimo el trato entre asturianos, gallegos, leoneses, castellanos, vizcainos, y aun navarros, mayor la comunicacion y comercio de ideas y pensamientos entre sí. La fama de la empresa de Toledo trajo á España gentes y tropas de Gascuña, de Francia y de Alemania á militar bajo las banderas del rey de Castilla. Multitud de monjes y eclesiásticos franceses vinieron entonces á poblar nuestros monasterios y á regir las mas insignes iglesias episcopales. Francesas eran las reinas, y con condes franceses enlazó Alfonso sus hijas. Concedió el rey ámplios fueros y privilegios y establecimientos ventajosos á los francos y gascones, y á condes francos se encomendó la repoblacion de varias ciudades de Castilla. Con esto no solo se alteró entonces la liturgia y disciplina eclesiástica, sino que hasta se mudó la forma material de escribir, adoptándose la letra francesa en lugar de la gótica, y copiándose los privilegios y documentos por peñolistas franceses. Así se introdujeron tambien en el idioma palabras franco-latinas, que mezcladas con el lenguaje y dialectos vulgares de los diferentes países de España produjeron el variado y complexo idioma que vemos aparecer formado y con cierta regularidad gramatical en el siglo XII, para irse perfeccionando y puliendo segun que la reconquista y la cultura avanzaban (5).

Mas de donde recibió y adoptó el castellano mayor número de voces fué del árabe; y así era natural, atendida la riqueza de aquella lengua, lo familiarizados que se hallaban con ella los mozárabes de los muchísimos pueblos que se iban conquistando, las relaciones, tratos y enlaces mutuos entre árabes y españoles en el órden moral y político, los fueros que nuestros monarcas, especialmente los Alfonsos VI, VII y VIII, otorgaban á los árabes y moros que se quedaban en las poblaciones conquistadas, la seguridad con que se les permitia vivir mezclados con los cristianos, y otras mil relaciones in-

(1) Recuérdese lo que sobre esto dijimos en el libro I, cap. 13 de nuestra historia.

(2) MS. de la Academia de la Historia.

(3) Risco, Esp. Sagr., tomo XXXVI, Apénd. 62.

(4) Marina, Ensayo Histórico-crítico sobre el orígen y progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano, en el tomo IV de las Memorias de la Academia de la Historia.

(5) Marina cita algunas de estas palabras inoculadas entonces en nuestro romance, como *lur* por *su*, del francés *leur: avant* por *antes: ensemble* por *juntamente: randre* por *dar*, del francés *rendre: quitar* por *dejar: merchant* por mercader, etc.—Las mas desaparecieron, prevaleciendo los vocablos y locuciones del país.

Biblioteca Nacional de España

dispensables y necesarias entre quienes llevaban tantos siglos habitando en un mismo suelo (1). Una gran parte de escrituras así públicas como particulares se otorgaban en árabe puro, y escribíanse muchas veces los documentos en las dos lenguas. Alfonso VI hizo acuñar varias monedas con inscripciones bilingües, en idioma latino y arábigo, y el autor del Ensayo histórico-crítico que hemos citado publicó algunas de este género batidas por Alfonso VIII de las que posee la Real Academia de la Historia, interpretadas por Casiri y Conde, y Romey copia alguna de las que existen en el gabinete de medallas de la biblioteca real de Paris. Hasta el estilo y giro de las cartas de nuestros monarcas tenia todo el tinte oriental, como se ve por las que en nuestra historia hemos insertado. Así no es extraño que la lengua de Castilla se impregnara de voces árabes, y no nos maravilla que el docto Marina reuniera un catálogo de millares de voces castellanas, ó puramente arábigas ó derivadas de la lengua griega y de los idiomas orientales, pero introducidas por los árabes en España (2); y que exclamara con cierto entusiasmo el ilustre académico hablando del castellano: «edificio magnífico construido sobre las ruinas del idioma latino, y adornado y enriquecido con empréstitos y dones cuantiosos del abundante árabe: cúmulo de preciosidades allegadas de dos lenguas, que reuniendo todas las ventajas, gracias y mejores propiedades de las del mundo conocido, dieran por sí solas y sin necesidad de otra alguna, forma y consistencia al rico, sonoro y armonioso lenguaje español.» Nosotros, sin desconocer lo mucho que enriqueció nuestro castellano la lengua arábiga, creemos no obstante que contribuyeron tambien á su formacion los dialectos vulgares de cada país, en que no podian menos de entrar voces de las primitivas y antiguas lenguas de las razas que los habian dominado, y que mas ó menos alteradas conservan siempre los pueblos, segun indicamos ya en el citado capítulo de nuestro libro I (3).

(1) Conocido es el fuero dado á los mozárabes de Toledo por Alfonso VI. En el de Baeza, otorgado por el emperador, se decia: «Otorgo esta franqueza á todos... siquier sea cristiano, siquier moro, siquier judío, siquier franco, venga seguramente...» En el de Plasencia: «Todo ome que á esta feria viniere, siquier sean cristianos, ó judíos, ó moros, vengan seguros; é el que los mal ficiere, ó los prendare, peche mil maravedis en coto al rey...»

(2) Este catálogo se halla en el citado tomo IV de las Memorias de la Academia de la Historia.

(3) Es una curiosa observacion la del modo cómo se fueron alterando las voces latinas y trasformándose en castellanas, muchas veces sin mas que la sustitucion de una vocal ó de una consonante por otra, ó la adicion ó supresion de una letra. Y aunque al principio no se hiciera por un sistema gramatical, sino por corruptela ó vicio de pronunciacion, la costumbre y el uso primero y el arte y el estudio despues, fueron convirtiendo en reglas generales las que en un principio habian sido adulteraciones hechas sin propósito ni voluntad. Romey hace algunas observaciones oportunas sobre estas trasformaciones.

Las terminaciones latinas en *us* y en *um*, y principalmente de los participios, se mudan en las terminaciones castellanas en *o*. *Honoratus*, honrado: *ignoratum*, ignorado: *electus*, electo: *redemtum*, redimido. Así la *au* como la *u* se convierten en general tambien en *o*. *Auditus*, oido: *taurus*, toro: *paucum*, poco: *aurum*, oro: *lutum*, lodo: *ulmus*, olmo: *autumnus*, otoño.

Los adjetivos terminados en *bilis* y *bile*, toman en castellano la terminacion *ble*: *amabilis*, amable: *horribile*, horrible: *irascibilis*, irascible: *admirabile*, admirable.

La *c* se mudaba comunmente en *g*: *amicus*, amigo: *lacus*, lago: *ficus*, higo: *facio*, hago: *gallaicus*, gallego: *dico*, digo.—La *ct* en *ch*: como *lectum*, lecho: *pectus*, pecho: *dictum*, dicho: *factum*, hecho: *nocte*, noche.—La *f* en *h*: como *fumus*, humo: *fatum*, hado: *furtum*, hurto: *formosus*, hermoso: *formica*, hormiga.—La *t* y *s* en los nombres que significaban cualidades morales se convertian en *d*: *pietas*, piedad: *benignitas*, benignidad: *vanitas*, vanidad: *liberalitas*, liberalidad.—Los adverbios latinos acabados en *ter* son los adverbios castellanos terminados en *mente*: *firmiter*, firmemente: *frequenter*, frecuentemente: y en general la terminacion *mente* se adoptó para todos los adverbios de modo: como *caute*, cautamente: *injuste*, injustamente: *legitime*, legítimamente, etc.

Seria interminable este exámen y no de nuestro objeto: pero hemos creido deber presentar esta ligera muestra de cómo se fué trasformando el idioma latino en romance castellano en muchas de sus voces, ya que en la época que acabamos de examinar fué cuando comenzó á generalizarse mas y á emanciparse y prevalecer sobre el antiguo el nuevo idioma.

De esta manera, y precediendo España á Francia y á Italia en la formacion de un idioma vulgar, como las habia precedido en el sistema municipal y en los fueros y libertades comunales, se habia ido constituyendo y organizando la España en lo material y en lo político, en lo religioso como en lo literario, y tal era su estado social cuando ocuparon los tronos de Castilla y de Aragon los dos grandes príncipes que serán objeto y materia de los siguientes capítulos.

CAPÍTULO XIV

Fernando III (el Santo) en Castilla

DE 1217 Á 1252

Turbulencias que agitaron los primeros años del reinado de San Fernando.—Guerras que le movieron su padre Alfonso IX y el de Lara.—Término que tuvieron.—Córtes en Burgos.—Primeras campañas de Fernando contra los moros.—Expediciones anuales.—Erige la catedral de Toledo.—Muerte de su padre Alfonso IX de Leon.—Ultimos hechos de este monarca.—Su testamento.—Dificultades para suceder Fernando en el reino de Leon.—Véncelas su madre, y las coronas de Leon y de Castilla se unen definitivamente y para siempre en Fernando III.—Prosigue la guerra contra los moros.—Batalla en el Guadalete.—Conquista de Ubeda.—Id. de Córdoba.—Muerte del rey moro Aben-Hud.—Repuéblase Córdoba de cristianos.—Traslacion de las lámparas de la gran mezquita á la catedral de Santiago.—Continúa la guerra contra los moros.—Gloriosa y dramática defensa de la Peña de Martos.—Sométense los moros de Murcia al infante don Alfonso.—Triunfos del rey en Andalucía.—Entrevista con su madre doña Berenguela.—Prudencia y virtudes de esta reina.—Cerco y entrega de Jaen.—Tratado con Ben Alhamar de Granada.—Sentida muerte de doña Berenguela.—Resuelve Fernando la conquista de Sevilla.—Preparativos: marcha: paso del Guadalquivir; sumision de muchos pueblos.—Cerco de Sevilla.—El almirante don Ramon Bonifaz: don Pelayo Correa: Garci-Perez de Vargas.—Rotura del puente de Triana.—Rendicion de Sevilla.—Entrada triunfal de San Fernando.—Medidas de gobierno.—Otras conquistas.—Medita pasar á Africa.—Muerte edificante y glorioso tránsito de San Fernando.—Llanto general.—Proclamacion de su hijo Alfonso X.

Los dos tronos de los dos mas poderosos reinos cristianos de España, Castilla y Aragon, se vieron á un tiempo ocupados por dos de los mas esclarecidos príncipes que se cuentan en las dos grandes ramas genealógicas de los monarcas españoles. Jóvenes ambos, teniendo uno y otro que luchar en los primeros años contra ambiciosos y soberbios magnates y contra sus mas allegados parientes para sostener los derechos de su heredamiento y legítima sucesion, cada uno dió esplendor y lustre, engrandecimiento y gloria á la monarquía que le tocó regir. Comenzamos la historia de dos grandes reinados.

Diez y ocho años contaba el hijo de don Alfonso IX de Leon y de doña Berenguela de Castilla, cuando por la generosa abdicacion de su madre fué reconocido y jurado rey en las córtes de Valladolid con el nombre de Fernando III (1217). Compréndese bien el disgusto y la sorpresa que recibiria el monarca leonés al ver revelado en este acto solemne el verdadero objeto con que su antigua esposa habia mañosamente arrancado al hijo del lado del padre: y aun cuando Alfonso no hubiera abrigado pretensiones sobre Castilla, no extrañamos que en los primeros momentos de enojo por una accion que podria calificar de pesada burla, á que naturalmente se agregarian las instigaciones del de Lara, todavía mas burlado que él, tomara las armas contra su mismo hijo y contra la que habia sido su esposa, enviando delante con ejército á su hermano don Sancho, que llegó hasta Arroyo, á una legua de Valladolid. No logró doña Berenguela templar al de Leon, aunque lo procuró por medio de los obispos de Burgos y de Ávila á quienes envió á hablarle en su nombre. Mas tambien se engañó el leonés si creyó encontrar dispuestas en su favor las ciudades de Castilla. Ya pudo desengañarse cuando desatendiendo las prudentes razones de doña Berenguela avanzó hasta cerca de Burgos, y vió la imponente actitud de los caballeros castellanos que defendian la ciudad, gobernada por don Lope Diaz de Haro. La retirada humillante á que se vieron forzados los leoneses, junto con la adhesion que mostraban al nuevo rey las poblaciones del Duero, bajaron algo la alti-

Biblioteca Nacional de España

vez del de Lara, que no se atrevió á negar los restos mortales del rey don Enrique que doña Berenguela le reclamó para darles conveniente sepultura en el monasterio de las Huelgas de Burgos al lado de los de su hermano don Fernando. Allá fué la reina madre á hacerle los honores fúnebres, mientras su hijo el jóven rey de Castilla comenzaba á hacer uso de aquella espada que habia de brillar despues en su mano con tanta gloria, rindiendo el castillo de Muñon que se le mantenia rebelde. Cuando volvió doña Berenguela de cumplir la funeral ceremonia, encontró ya á su hijo en posesion de aquella fortaleza y prisioneros sus defensores. De allí partieron juntos para Lerma y Lara que tenia don Álvaro, y tomadas las villas y presos los caballeros parciales del conde, pasaron á Burgos, donde fueron recibidos en solemne procesion por el clero y el pueblo presididos por el prelado don Mauricio.

No podia sufrir, ni era de esperar sufriese el de Lara con resignada quietud la adversidad de su suerte, y obedeciendo solo á los ímpetus de su soberbia, puso en movimiento á su hermano don Fernando y á todos sus allegados y amigos, y confiado en algunos lugares fuertes que poseia, comenzó con sus parciales á estragar la tierra y á obrar como en país enemigo, causando todo género de males y cometiendo todo linaje de tropelías y desafueros.

Viéronse, pues, el rey y su madre en la necesidad de atajar las alteraciones movidas por el antiguo tutor; y como careciesen de recursos para subvenir á los gastos de aquella guerra, deshízose doña Berenguela de todas sus joyas y alhajas de plata y oro, sedas y piedras preciosas, y haciéndolas vender destinó su valor al pago y mantenimiento de sus tropas. Con esto salieron de Burgos en direccion de Palencia. Hallábase en Herrera la gente de los Laras cuando la reina y el rey de Castilla pasaban por frente de aquella poblacion. El orgulloso don Álvaro salió de la villa con algunos caballos como á informarse del número de las tropas reales, y como quien ostentaba menospreciar al enemigo. Cara pagó su arrogante temeridad, pues acometido por los nobles caballeros y hermanos Alfonso y Suero Tellez, vióse envuelto y prisionero, teniendo que sufrir el bochorno de ser presentado al rey y á su madre, que indulgentes y generosos se contentaron con llevarle consigo á Palencia y Valladolid, y con ponerle en prision y á buen recaudo, de donde tambien le sacaron pronto por palabra que empeñó de entregar al rey todas las ciudades y fortalezas que poseia y conservaba, obligándose á hacer que ejecutara lo mismo su hermano don Fernando.

Dueño el rey de las plazas que habian tenido los de Lara, el país hubiera gozado de la paz de que tanto habia menester, si aquella incorregible familia no hubiera vuelto á turbarla abusando de la generosidad de su soberano. Otra vez obligaron á Fernando á salir á campaña; y como los rebeldes, enflaquecido ya su poder, no se atreviesen á hacerle frente, fuéronse á Leon á inducir á aquel monarca á que viniese á Castilla, pintándole como fácil empresa apoderarse del reino de su hijo. Otra vez tambien Alfonso IX, no aleccionado ni por la edad ni por la experiencia, ó se dejó arrastrar de su propia ambicion, ó se prestó imprudentemente á ser instrumento de la de otros, y volvió á hacer armas contra aquel mismo hijo que al cabo habia de heredar su corona. Saliéronse al encuentro ambas huestes; repugnábale á Fernando sacar la espada contra su padre; sin embargo tenia que hacerlo á pesar suyo en propia defensa, y ya estaba á punto de darse la batalla, cuando por mediacion de algunos prelados y caballeros aviniéronse padre é hijo á pactar una tregua y regresar cada cual á sus dominios con sus gentes. Apesadumbró tanto aquel concierto á don Álvaro de Lara y vióse tan sin esperanza de poder suscitar nuevas revoluciones, que de sus resultas enfermó, y la pena de verse tan humillado y abatido le apresuró la muerte, vistiéndose para recibirla el manto de caballero de Santiago. Añádese que murió tan pobre, el que tanto y por tan malos medios habia querido atesorar, que no dejó con qué pagar los gastos del entierro, y que los suplió con cristiana caridad doña Berenguela, enviando tambien una tela de brocado para envolver el cadáver de su antiguo enemigo. Diósele sepultura en Uclés (1219). Su hermano don Fernando, con no menos despecho pero con mas resolucion, apeló al recurso usado en aquellos tiempos por los que se veian atribulados; pasóse á África y se puso al servicio del emperador de los Almohades, que le recibió muy bien y le colmó de honores y mercedes. Allá murió sin volver á su patria, en el pueblo cristiano de Elvora cerca de Marruecos, vistiendo tambien el hábito de hospitalario de San Juan. Tal fué el remate que tuvieron los revoltosos condes de Lara. Libre el rey de Leon de estos instigadores, vino á reconciliacion con su hijo, y olvidando antiguas querellas convinieron en darse mutua ayuda en la guerra contra los infieles (1).

Vióse con esto el hijo de doña Berenguela tranquilo poseedor del reino. Guiábale y le dirigia en todo su prudente madre. Esta discreta señora, que conocia por propia experiencia cuán peligrosa es para un Estado la falta de sucesion en sus príncipes, y que por otra parte queria preservar á su hijo de los extravíos á que pudiera arrastrarle su fogosa juventud, cuidó de proporcionarle una esposa, y como habia experimentado ella misma la facilidad con que los pontífices rompian los enlaces entre príncipes y princesas españolas, no la buscó en las familias reinantes de España. La elegida fué la princesa Beatriz, hija de Felipe de Suabia, y prima hermana del emperador Federico II, de cuya hermosura, modestia y discrecion hace relevantes elogios el historiador arzobispo (2). Obtenido su beneplácito y ajustadas las capitulaciones matrimoniales, el obispo don Mauricio de Burgos con varios otros prelados recibieron la mision de acompañar la princesa alemana hasta Castilla. El rey Felipe Augusto de Francia la agasajó espléndidamente á su paso por Paris y le dió una lucida escolta hasta la frontera española. La reina doña Berenguela salió á recibirla hasta Vitoria con gran séquito de prelados y caballeros, de los maestres de las órdenes, «de las abadesas y dueñas de órden, y de mucha nobleza de caballería (3).» Al llegar cerca de Burgos, presentósele el jóven monarca con no menos brillante cortejo. A los dos dias de hacer su entrada, el obispo don Mauricio celebraba una misa solemne en la iglesia del real monasterio de las Huelgas, y bendecia las armas con que el rey don Fernando habia de ser armado caballero. El mismo monarca tomó con su mano de la mesa del altar la grande espada: doña Berenguela, como reina y como madre, le vistió el cinturon militar, y tres dias despues (30 de noviembre de 1219) el propio obispo bendecia á los ilustres desposados á presencia de casi toda la nobleza del reino, á que se siguieron solemnes fiestas y regocijos públicos.

Gozaba Castilla de reposo y de contento, que solo alteraron momentáneamente algunos turbulentos magnates. Fué uno de ellos don Rodrigo Diaz, señor de los Cameros, que llamado á la corte por el rey para que respondiese á los cargos que se le hacian, y viendo que resultaban probados los daños que habia hecho, fugóse de la corte resuelto á no entregar las fortalezas que tenia por el rey. Al fin la necesidad le obligó á darse á partido, y accedió á restituir las tenencias por precio de catorce mil maravedís de oro que el monarca le aprontó sin dificultad. Así solian dirimirse entonces los pleitos entre los soberanos y los grandes señores. El otro fué el tercer hermano de los Laras, don Gonzalo, que desde África, donde habia ido á incorporarse con su hermano don Fernando, incitó al señor de Molina á rebelarse contra el rey, cuya rebelion quiso fomentar con su presencia viniéndose á España. Debióse á la buena maña de doña Berenguela el que el señor de Molina, que se habia fortificado en Zafra, se viniese á buenas con el rey, y viéndose el de Lara abandonado buscó un asilo entre los moros de Baeza, donde á poco tiempo murió, quedando de esta manera Castilla libre de las inquietudes que

(1) Tratado de paz copiado por Risco, en la Esp. Sag., tomo XXXVI. Apénd. 63.—En este convenio, el rey de Leon facultaba al arzobispo de Toledo y á los obispos de Burgos y Palencia para excomulgarle á él y poner entredicho á su reino, *sin apelacion alguna*, en el caso de quebrantarse por él la paz; y á su vez el de Castilla daba plena potestad al arzobispo de Santiago y á los obispos de Astorga y Zamora para lo mismo si se rompiese por él. Y ambos escribieron al papa suplicándole que confirmara aquella paz.

(2) Don Rodrigo de Toledo la llama *nobilis, pulchra, composita, prudens, dulcissima*. Lib. IX, cap. 10.

(3) Chronica del Sancto rey don Fernando, cap. 10.

Biblioteca Nacional de España

no habian cesado de mover al reino los tres revoltosos hermanos (1222).

Hallábase otra vez en paz la monarquía, y Fernando contento con el primer fruto de sucesion que le habia dado su esposa doña Beatriz (23 de noviembre de 1221), el cual recibió en la pila bautismal el nombre glorioso de Alfonso que habian llevado ya nueve monarcas leoneses y castellanos, y que mas adelante aquel niño habia de hacer todavía mas ilustre, con el sobrenombre de Sabio que se le añadió y con que le conoce la posteridad (1). Año notable y feliz fué aquel, así por el nacimiento de este príncipe, como por haberse comenzado en él á edificar uno de los monumentos cristianos mas magníficos y una de las mas bellas obras de la arquitectura de la edad media, la catedral de Burgos, cuya primera piedra pusieron por su mano los piadosos reyes don Fernando y doña Beatriz, bajo la direccion religiosa del obispo don Mauricio (2). Con esto y con haber hecho reconocer en las córtes de Burgos de 1222 por sucesor y heredero de la corona á su hijo don Alfonso, y bendecir su espada y estandarte por el obispo de la ciudad, y publicar un perdon general para todo el reino, excitando al olvido de lo pasado, á la concordia entre todos los súbditos, y al cumplimiento de su deber á los gobernadores de las ciudades y castillos, manifestó su pensamiento de dedicarse á emprender una guerra viva y constante contra los infieles.



FERNANDO III (EL SANTO)

Comienza aquí la época gloriosa de Fernando III (3). La derrota de las Navas habia desconcertado á los musulmanes de África y de España y señalado el período de decadencia del imperio Almohade. Despues de la muerte de Mohammed Yussuf Alnasir, el emirato habia recaido en su hijo Almostansir, niño de once años, que pasaba su vida en placeres indignos de un rey y no cuidaba sino de criar rebaños, no conversando sino con esclavos y pastores. Su muerte correspondió á su vida, pues murió de una herida de asta que le hizo una vaca, á la edad de 21 años y sin sucesion (1224). Su tio Abd-el-Wahid ocupó su trono por intrigas de los jeques. Sus hermanos Cid Abu Mohammed y Cid Abu Aly ejercian un imperio despótico en España, y los pueblos de Andalucía vivian en el mayor descontento y separaban sus destinos de África. Nombráronse emires, de Valencia el uno, de Sevilla el otro, y levantáronse partidos y facciones innumerables. Tales fueron los momentos que escogió el monarca de Castilla para llevar la guerra al territorio de los infieles, y no les faltaba á ellos sino la proclamacion de guerra hecha por un príncipe cristiano como Fernando III. De tal modo estaba la guerra en el sentimiento de los castellanos, que los de Cuenca, Huete, Moya y Alarcon, oida la voz del rey, por sí mismos y sin aguardar órden ni nombrar caudillos que los gobernaran, arrojáronse de tropel por tierras de Valencia, de donde volvieron cargados de despojos. El rey entre tanto habia alistado sus banderas, y en la primavera de 1224, acompañado del arzobispo don Rodrigo de Toledo, el historiador, de los maestres de las órdenes, de don Lope Diaz de Vizcaya, de los Girones y Meneses y de otros principales caballeros, emprendió su marcha con su ejército y traspuso á Sierra-Morena. De buen agüero fueron los primeros resultados de la expedicion. El emir de Baeza, Mohammed, envió embajadores á Fernando ofreciéndole homenaje, y aun socorro de víveres y de dinero. Aceptólo el de Castilla y se ajustó el pacto en Guadalimar. Resistiéronse por el contrario los moros de Quesada, pero los defensores de la fortaleza fueron pasados á cuchillo, y la poblacion quedó arrasada y «llana por el suelo,» dice la crónica. Aconteció otro tanto á un castillo de la sierra de Víboras. Varios otros pueblos fueron desmantelados: el país quedaba yermo, y solo el rigor de la estacion avisó á Fernando que era tiempo de volver á Toledo, donde le esperaban su madre y su esposa, y donde se celebraron con fiestas y procesiones sus primeros triunfos.

Alentado con ellos el monarca cristiano, cada año despues que pasaba el invierno en Toledo hacia una entrada en Andalucía, que por rápida que fuese, no dejaba nunca de costar á los moros la pérdida de alguna poblacion importante. En cuatro años se fué apoderando sucesivamente de Andújar, de Martos, de Priego, de Loxa, de Alhama, de Capilla, de Salvatierra, de Burgalimar, de Alcaudete, de Baeza, y de varias otras plazas. El emir de esta ciudad que antes le habia ofrecido homenaje, hízose luego vasallo suyo. Tal conducta costó á Mohammed la vida, muriendo asesinado por los mismos mahometanos. El conde don Lope de Haro con quinientos caballeros de Castilla entró en la ciudad por la puerta que se llamó del Conde. El dia de San Andrés (1227) se vió brillar la cruz en las almenas de Baeza, y en celebridad del dia se puso en las banderas el aspa del santo, de cuya ceremonia quedó á nuestros reyes la costumbre de llevar por divisa en los estandartes el aspa de San Andrés. Jaen habia resistido á las acometidas de los cristianos, pero los moros granadinos, al ver talada la hermosa vega de Granada, y perseguidos y acuchillados algunos de sus adalides hasta las puertas de la ciudad por los caballeros de las órdenes, procuraron desarmar al monarca cristiano por medio de Alvar Perez de Castro, castellano que militaba con los moros, y el mismo que habia defendido á Jaen, ofreciéndose á entregar los cautivos cristianos que tenian. Aceptó el santo rey la tregua, y mil trescientos infelices que gemian en cautiverio en las mazmorras de las Torres Bermejas recibieron el inefable consuelo de recobrar su libertad. En premio de aquel servicio volvió Alvar Perez á la gracia del rey y continuó despues á su servicio. En todas estas expediciones llevaba consigo el rey al ilustre prelado don Rodrigo de Toledo, y en una ocasion que quedó enfermo en Guadalajara hizo sus veces en lo de acompañar al rey el obispo de Palencia, que nunca el monarca dejaba de asistirse de alguno de los mas doctos y virtuosos prelados (4).

De regreso de una de estas expediciones, hallándose el rey en Toledo, comunicó al arzobispo el pensamiento de erigir un templo digno de la primera capital de la monarquía cristiana, y que reemplazara á la antigua mezquita árabe que hacia de catedral desde el tiempo de Alfonso VI, solo venerable como monumento histórico. Idea era esta que no podia menos de acoger con gozo el ilustre prelado, y no pensando ya sino en su realizacion, pusieron el monarca y el obispo por su mano (1226) la primera piedra, que habia de ser el fundamento, como dice el autor de las Memorias de San Fernando, «de aquella magnífica obra que hoy celebramos con las plu-

(1) Nasció el infant don Alfonso, fillo del rey don Fernando rey de Castiella, etc., martes dia de Sant Clement en XXIII dias de noviembre. Anal. Toled. segundos, pág. 405.

(2) Era de MCCLIX fué puesta la primera piedra en Santa María de Burgos en el mes de julio, el dia de Santa Margarita, é pusiéronla el rey don Fernando, é el obispo don Moriz. Chron. de Cardeña, p. 372.

(3) Romey puede dar lugar á equivocaciones cronológicas, pues le nombra siempre Fernando II.

(4) Roder. Tolet. lib. IX.—Chron. del santo rey don Fernando, capítulo 13.—Rodriguez, Memorias para la vida del santo rey don Fernando, capítulo 19 al 25.—Conde, part. IV, c. 1.—Al Katib, in Casiri, tom. II.—Chron. Gener.—Argote de Molina, Nobl. de Andal., lib. I, c. 65.—Pedraza, Hist. de Gran., p. 3.—Gimena, Anal. de Jaen y Baeza.—La iglesia de Baeza, que el emperador en su primera conquista habia dedicado á San Isidoro, fué reedificada por Fernando III, que hizo á la ciudad cabeza de obispado, y concedió fueros y privilegios á sus vecinos.

Biblioteca Nacional de España

mas y admiramos con los ojos.» Así hermanaba el santo rey la piedad y la magnificencia como religioso príncipe con la actividad en las conquistas como monarca guerrero (1).

Aprovechando el castellano el desconcierto en que se hallaban los musulmanes, teniendo encomendada la defensa de las plazas conquistadas á sus mas leales caballeros y á sus capitanes mas animosos, y despues de haber puesto hasta al mismo rey moro de Sevilla en la necesidad de obligarse á pagarle tributo, salió nuevamente de Toledo y entró otra vez en Andalucía con propósito de rendir á Jaen, ya que en otra ocasion no le habia sido posible vencer la vigorosa resistencia que halló en aquella ciudad. Ya le tenia puesto cerco, despues de haber talado su campiña, cuando llegó á los reales la nueva del fallecimiento de su padre el rey de Leon (1230), juntamente con cartas de su madre doña Berenguela, en que le rogaba se apresurase á ir á tomar posesion de aquel reino que por sucesion le pertenecia.

Ocasion es esta de dar cuenta de los últimos hechos del monarca leonés desde la paz de 1219 con su hijo hasta su muerte. Despues de aquella paz tuvo Alfonso IX que sujetar algunos rebeldes de su reino, de los cuales fué sin duda el principal su hermano Sancho, que quejoso del rey proyectaba pasarse á Marruecos, ordinario recurso de los descontentos en aquellos siglos, y andaba reclutando gente que llevar consigo. La muerte que sobrevino á Sancho atajó sus planes mas pronto que las diligencias del monarca. Pudo ya este dedicarse á combatir á los sarracenos, y mientras su hijo el rey de Castilla los acosaba por la parte de Andalucía, el de Leon corria la Extremadura, talaba los campos de Cáceres, avanzaba tambien por aquel lado hasta cerca de Sevilla, los batia allí en union con los castellanos, y regresaba por Badajoz destruyendo fortalezas enemigas. Cáceres, poblacion fortísima que los Almohades habian arrancado del poder de los caballeros de Santiago, que tuvieron allí una de sus primeras casas, se rindió en 1227 á las armas leonesas, y Alfonso IX otorgó á aquella poblacion uno de los mas famosos y mas libres fueros de la España de la Edad media (1229). El rey moro Aben-Hud, descendiente de los antiguos Beni-Hud de Zaragoza, que en las guerras civiles que entre sí traian entonces los sarracenos se habia apoderado del señorío de la mayor parte de la España musulmana, acometió al leonés con numerosísima hueste. A pesar de ser muy inferior en número la de Alfonso, no dudó este en aceptar la batalla, y con el auxilio, dicen los piadosos escritores de aquel tiempo, del apóstol Santiago que se apareció en la pelea con multitud de soldados vestidos de blancos ropajes, alcanzó una de las mas señaladas victorias de aquel siglo. Con esta proteccion, añaden, y la del glorioso San Isidoro, que se le habia aparecido unos dias antes en Zamora, emprendió la conquista de Mérida. Es lo cierto que esta importante y antigua ciudad cayó en poder de Alfonso IX con la ayuda de las tropas auxiliares que pidió y le habia enviado el rey de Castilla su hijo. Esta fué la última, y acaso la mas interesante conquista con que coronó el monarca leonés el término de su largo reinado de cuarenta y dos años (1230). Dirigíase á visitar el templo de Compostela con objeto de dar gracias al santo apóstol por sus últimos triunfos, cuando le acometió en Villanueva de Sarría una aguda enfermedad que le ocasionó en poco tiempo la muerte (24 de setiembre de 1230). Su cuerpo fué llevado, en conformidad á su testamento, á la iglesia compostelana, donde fué colocado al lado del de Fernando II su padre. Fué, dicen sus crónicas, amante de la justicia y aborrecedor de los vicios: asalarió los jueces para quitar la ocasion al soborno y al cohecho; de aspecto naturalmente terrible y algo feroz, dice Lucas de Tuy, distinguióse por su dureza en el castigo de los delincuentes, pues pareciéndole suaves y blandas las penas que se imponian á los criminales, añadió otras extraordinarias y hasta repugnantemente atroces, tales como la de sumergir á los reos en el mar, la de precipitarlos de las torres, ahorcarlos, quemarlos, cocerlos en calderas y hasta desollarlos (2). Los panegiristas de este rey, que no emplean una sola palabra para condenar esta ruda ferocidad, notan como su principal defecto «la facilidad con que daba oidos á hombres chismosos.»

Mas si tan amante era de la justicia, no comprendemos cómo llevó el desamor y el resentimiento hácia su hijo hasta mas allá de la tumba, dejando en su testamento por herederas del reino á sus dos hijas doña Sancha y doña Dulce, habidas de su primer matrimonio con doña Teresa de Portugal, con exclusion de don Fernando de Castilla, hijo suyo tambien y de doña Berenguela, jurado en Leon por su mismo padre heredero del trono á poco de su nacimiento, reconocido como tal por los prelados, ricos-hombres y barones del reino, y hasta ratificado en la herencia de Leon por el papa Honorio III, que era como la última sancion en aquellos tiempos. Ni aun de pretexto legal podia servir á Alfonso IX para esta exclusion la declaracion de la nulidad de su matrimonio hecha por el papa, puesto que las hijas lo eran de otro matrimonio igualmente invalidado por la Santa Sede. No vemos, pues, en el extraño testamento del padre de San Fernando, sino un desafecto no menos extraño hácia aquel hijo de que debiera envanecerse, y á cuyos auxilios habia debido en gran parte la conquista de Mérida. Á tan inesperada contrariedad ocurrió la prudente y hábil doña Berenguela con la energía y con la sagacidad propias de su gran genio y que acostumbraba á emplear en los casos críticos. Con repetidos mensajes instó y apremió á su hijo para que dejase la Andalucía y acudiese á tomar posesion del reino de Leon. Hízolo así Fernando, y en Orgaz encontró ya á la solícita y anhelosa madre que habia salido á recibirle, y desde allí, sin perder momento, como quien conocia los peligros de la tardanza, prosiguieron juntos en direccion de los dominios leoneses, llevando consigo algunos nobles y principales capitanes y caballeros. Desde que pisaron las fronteras leonesas comenzaron algunos pueblos á aclamar á Fernando de Castilla. Al llegar á Villalon saliéronles al encuentro comisionados de Toro, que iban á rendir vasallaje al nuevo rey, por cuya puntualidad mereció aquella ciudad que en ella fuese coronado; desde allí prosiguieron á Mayorga y Mansilla, y en todas partes se abrian las puertas á quienes tan abiertos encontraban los corazones.

Sin embargo, no todos estaban por don Fernando. Aun cuando el suyo fuese el mayor, habia, no obstante, otros partidos en el reino. Las dos princesas declaradas herederas por el testamento se hallaban en Castro-Toraf encomendadas por su padre al maestre y á los caballeros de Santiago, que las guardaban y defendian, mas por galantería y compromiso que por desafecto á Fernando. Todo fué cediendo ante la actividad de doña Berenguela, que se hallaba ya á las puertas de la capital. Por fortuna los prelados de Leon, de Oviedo, de Astorga, de Lugo, de Mondoñedo, de Ciudad Rodrigo y de Coria, allanaron á Fernando el camino del trono leonés, adelantándose á reconocer el derecho que á él le asistia. De esta manera pudieron doña Berenguela y su hijo hacer su entrada en Leon sin necesidad de derramar una sola gota de sangre, y Fernando III fué alzado rey de Castilla y de Leon, uniéndose en tan digna cabeza las dos coronas definitivamente, y para no separarse ya jamás (3).

Restaba deliberar lo que habia de hacerse con las dos princesas, doña Sancha y doña Dulce, contra quienes el magnánimo corazon de Fernando no consentia abusar de un triunfo fácil, ni la nobleza de doña Berenguela permitia quedasen desamparadas. En todos estos casos se veia la discrecion privilegiada de la madre del rey. Apartando á su hijo de la intervencion en este negocio, por alejar toda sospecha de parcialidad, y por no hacer decision de autoridad lo que queria fuese resultado de concordia y composicion amistosa, resolvió entenderse ella misma con doña Teresa de Portugal, madre de las dos infantas, que como en otra parte hemos dicho, vivia consagrada á Dios en un monasterio de aquel reino, para que el acuerdo se celebrase pacíficamente entre dos madres igualmente interesadas. Accedió á ello la de Portugal, y dejando momentáneamente su claustro y su retiro vino á reunirse con doña Berenguela en Valencia de Alcán-

(1) Roder. Tolet. lib. IX, c. 13.—Chron. de San Fernando, c. 14.
(2) Risco, Hist. de Leon, tom. I, citando al Tudense.
(3) Rod. Tolet. lib. IX, c. 15.—Chron. de San Fernando, capítulo 15 y 16.

Biblioteca Nacional de España

tara, que era el lugar destinado para la entrevista. Vióse, pues, en aquel sitio á dos reinas, hijas de reyes, esposas que habian sido de un mismo monarca, separadas ambas con dolor del matrimonio por empeño y sentencia del pontífice, motivada en las mismas causas, madres las dos, la una que habia abandonado voluntariamente el mundo por el silencio y las privaciones de un claustro, la otra que habia cedido espontáneamente una corona que por herencia le tocaba, ambas ilustres, piadosas y discretas, ocupadas en arbitrar amigablemente y sin altercados sobre la suerte de dos princesas nombradas reinas sin poder serlo. El resultado de la conferencia fué, que como doña Teresa se penetrase de que seria inútil tarea intentar hacer valer para sus hijas derechos que los prelados, los grandes y el pueblo habian decidido en favor de Fernando, se apartara de toda reclamacion y se contentara con una pension de quince mil doblas de oro de por vida para cada una de sus hijas. Contento Fernando con la fácil solucion de este negocio, debida á la buena industria de su madre, salió á buscar á las infantas sus hermanas, que encontró en Benavente, donde firmó la escritura del pacto (11 de diciembre, 1230), que aprobaron y confirmaron los prelados y ricos-hombres que se hallaban á distancia de poder firmar. Tan feliz remate tuvo un negocio que hubiera podido traer serios disturbios, si hubiera sido tratado entre príncipes menos desinteresados ó prudentes y entre reinas menos discretas y sensatas que doña Teresa y doña Berenguela.

Visitó en seguida Fernando las poblaciones de su nuevo reino, administrando justicia, y recibiendo en todas partes los homenajes de las ciudades, y las demostraciones mas lisonjeras de afecto de sus súbditos. Y como supiese que los moros, aprovechándose de su ausencia, habian recobrado á Quesada, encomendó al arzobispo de Toledo la empresa de rescatar para el cristianismo esta villa, haciéndole merced y donacion de ella y de lo demás que conquistase. El prelado Jimenez, que era tan ilustre en las armas como en las letras, y que reunia en su persona las cualidades de apóstol insigne y de capitan esforzado, no solamente tomó á Quesada, sino que adelantándose á Cazorla la redujo tambien á la obediencia del rey de Castilla, principio del *Adelantamiento* de Cazorla que gozaron por mucho tiempo los prelados de la iglesia toledana (1). Para ayudar al arzobispo envió luego el rey á su hermano el infante don Alfonso, dándole por capitan del ejército á Alvar Perez de Castro el Castellano, el que antes habia servido con los moros de Jaen y de Granada. Hallábanse á la sazon los musulmanes desavenidos entre sí y guerreándose encarnizadamente, en especial los reyes ó caudillos Aben-Hud, Giomail y Alhamar, que traian agitada y dividida en bandos la tierra. La ocasion era oportuna, y no la desaprovecharon los castellanos, atreviéndose á avanzar, ya no solo hasta la comarca de Sevilla, sino hasta las cercanías de Jerez. Viéronse allí acometidos por la numerosa morisma que contra ellos reunió Aben-Hud, el mas poderoso de los musulmanes, y aunque los cristianos eran pocos, se vieron precisados á aceptar el combate, á orillas de aquel mismo Guadalete, de tan funestos recuerdos para España. Pero esta vez fueron los sarracenos los que sufrieron una mortandad horrible, cebándose en las gargantas muslímicas las lanzas castellanas y contándose entre los que perecieron al filo del acero del brioso Garci-Perez de Vargas el emir de los Gazules que de África habia venido en auxilio de Aben-Hud, y á quien este habia dado á Alcalá, que de esto tomó el nombre de Alcalá de los Gazules. Esta derrota de Aben-Hud fué la que desconcertó su partido y dió fuerza al de su rival Alhamar, y le facilitó la elevacion al trono, así como abrió á los cristianos la conquista de Andalucía. Las proezas que en este dia (1233) ejecutaron los castellanos acaudillados por Alvar Perez las celebraron despues los cantares y las leyendas. La hueste victoriosa regresó llena de botin y de alborozo y encaminóse á Palencia, donde se hallaba el rey, á ofrecerle los despojos y trofeos de tan señalado triunfo (2).

Mientras el infante don Alfonso y el arzobispo don Rodrigo hacian la guerra en Andalucía, atenciones de otro género habian ocupado al monarca de Castilla y de Leon. El rey de Jerusalen y emperador de Constantinopla Juan de Brena ó Juan de Acre, á quien la necesidad habia obligado á abandonar su reino, recorria la Europa buscando alianzas, habia logrado casar su hija única con el emperador Federico II, rey de Nápoles y de Sicilia, habia venido á España y recibido agasajos y obsequios del rey don Jaime de Aragon, y pasaba por Castilla y Leon con objeto ó con pretexto de ir á visitar el cuerpo del apóstol Santiago. Tambien le agasajó el rey de Castilla, y de estas cortesías y atenciones resultó que se concertara el matrimonio del de Jerusalen, que era viudo, con la hermana de don Fernando, llamada tambien doña Berenguela como su madre, á la cual se llevó consigo á Italia (3). Por otra parte don Jaime de Aragon, que desde 1221 se hallaba casado con doña Leonor de Castilla, tia del rey, se habia separado de su esposa por sentencia del legado pontificio, fundada como tantas otras en el parentesco en tercer grado, y pasaba el aragonés á segundas nupcias con doña Violante de Hungría. Receloso el castellano de que este segundo enlace pudiera redundar en perjuicio de la herencia y sucesion de Alfonso, hijo de don Jaime y doña Leonor, determinó tener pláticas con el aragonés, que se verificaron en el monasterio de Huerta, confines de Aragon. Aseguró don Jaime que en nada se lastimarian los derechos de Alfonso, por mas hijos que pudiera tener de su segunda esposa, y despues de proveer á la decorosa sustentacion de la reina divorciada, añadiendo la villa de Ariza á los lugares que ya le tenia señalados, separáronse amigablemente los dos ilustres príncipes volviendo cada cual á su reino (1232). Empleóse don Fernando en el suyo de Leon en dictar providencias y medidas tocantes al gobierno político del Estado, y los fueros de Badajoz, de Cáceres, de Castrojeriz y otros que amplió y otorgó ó modificó, manifiestan la solicitud con que atendia al bien de sus gobernados.

Dadas estas disposiciones y seguro ya del amor de sus nuevos vasallos, determinó proseguir la guerra contra los moros

(1) *Adelantamiento: adelantado.* Atribuyen muchos autores á San Fernando la institucion de esta nueva dignidad en Castilla. Sin embargo, Duarte Nuñez de Leon escribe que el padre de este rey, don Alfonso IX, tuvo ya por adelantado de Leon á su primo hermano y cuñado Martin Sanchez, hijo de don Sancho, el poblador de Portugal. Salazar de Mendoza cuenta ya como Adelantado de Extremadura á Fernan Fernandez en tiempo de Alfonso el Noble. Y Berganza nombra como primer adelantado de frontera á don Sancho Martinez de Xodar. *Adelantado,* dice la ley de Partida (L. 22, tit. 9, p. 2), *tanto quiere decir como ome metido adelante en algun fecho señalado por mandado del rey... El oficio de este es muy grande, ca es puesto por mandado del rey sobre todos los merinos, etc.* Era pues como el gobernador de una provincia con audiencia para sentenciar y definir pleitos: vinieron como á reemplazar á los condes, y fueron en la paz los presidentes ó justicias mayores de un reino, provincia ó distrito, y en la guerra como los gobernadores militares con tribunal de justicia en última instancia. Salazar en sus Dignidades trae el catálogo de los Adelantados de Castilla y Leon en todos los reinados, y el de los Adelantados de Cazorla. Véase tambien Berganza, Antigüedades, tomo II, p. 157.—Covarrubias, Tesoro de la lengua, Duarte Nuñez de Leon, la Historia de San Pedro de Arlanza, las leyes de Partida, etc. Las funciones de estos magistrados variaron mas adelante, como veremos por la historia.

(2) Omitimos las circunstancias maravillosas con que la Crónica de San Fernando (cap. 20) decora este glorioso suceso, y los milagros y apariciones que la buena fe del cronista le inspiró sin duda añadir. Pero no dejaremos de mencionar la célebre hazaña que se cuenta del famoso toledano Diego Perez de Vargas, hermano de Garci-Perez, del cual dice la crónica, que despues de haber inutilizado y roto matando moros su lanza y su espada, «no teniendo á qué echar mano, desgajó de una oliva un verdugon con un cepejon, y con aquel se metió en lo mas recio de la batalla, y comenzó á ferir á una parte y á otra á diestro y á siniestro, de manera que al que alcanzaba un golpe no habia mas menester. E hizo allí con aquel cepejon tales cosas, que con las armas no pudiera facer tanto. Don Alvar Perez con el placer de las porradas que le oya dar con el cepejon, decia cada vez que le oya golpes: *Así, así, Diego, machuca, machuca.* Y por esto desde aquel dia en adelante llamaron á aquel caballero *Diego Machuca,* y hasta hoy quedó este nombre en algunos de su linaje.»—Si acaso algunas circunstancias no son verosímiles, en el hecho no hallamos nada de improbable, y *Diego Machuca* de Castilla no pasaria de ser un trasunto de *Cárlos Martell* de Francia, sin otra diferencia que la de la alcurnia y de la posicion de jefe ó de soldado ó capitan.

(3) Los Anales toledanos suponen este acontecimiento en 1224; el autor de las Memorias para la vida de San Fernando en 1230.

Biblioteca Nacional de España

andaluces, y juntadas las huestes fué á sitiar á Úbeda, una de las plazas fronterizas mas fuertes de la comarca. Púsole apretado cerco, y la penuria que comenzaron á experimentar los sitiados vino en auxilio del valor de los sitiadores, á términos de rendirse la ciudad y dar entrada á los soldados y estandartes de Castilla, que tremolaron dentro de la ciudad morisca el 29 de setiembre de 1234. Tomó Úbeda por armas la imágen del arcángel San Miguel en memoria del dia en que fué recobrada de los infieles, y otorgó el santo rey á los nuevos moradores el fuero de Cuenca, por haber sido los de esta ciudad los que principalmente la poblaron. Disponíase Aben-Hud para acudir en socorro de Úbeda y pasar de allí á Granada, cuando supo, no solamente su caida, sino que los cristianos de aquella ciudad, junto con los de Andújar, valiéndose de la revelacion de unos prisioneros almogavares, habian tenido la audacia de acercarse secretamente á las puertas de Córdoba, apoderarse de la Axarquía, escalar los muros de la ciudad, llegando el atrevimiento de una compañía mandada por Domingo Muñoz á penetrar por sorpresa en las calles y recorrerlas á caballo, si bien teniendo que apresurarse á ganar la salida para no verse sepultados entre las saetas que sobre ellos llovian. Acuarteláronse, no obstante, en la axarquía ó arrabal, y mantuviéronse firmes hasta recibir socorro de los de Andújar y Baeza, siendo Alvar Perez de Castro el primero que acudió desde Martos con gente de Extremadura y de Castilla. Peligrosa y comprometida era la situacion de estos atrevidos cristianos, y así se apresuraron á noticiarlo al rey, que despues de la conquista de Úbeda se habia vuelto á Castilla, acaso con motivo de la muerte de la reina doña Beatriz que falleció por este tiempo (1).

Hallábase el rey en Benavente y sentado á la mesa, cuando llegó Ordoño Alvarez con cartas de los del arrabal de Córdoba. Leidas estas y oido el mensajero, «aguardad una hora,» dijo el rey; y á la hora, despues de dejar órden á las villas y lugares para que siguiesen en pos de él á la frontera, cabalgaba ya don Fernando con solo cien caballeros, y tomando la ruta, en razon al estado de los caminos y de los rios (que era estacion de grandes lluvias aquella), por Ciudad Rodrigo, Alcántara, Barca de Medellin, Magacela, Bienquerencia, Dos Hermanas y Guadaljacar, dejando á Córdoba á la derecha puso sus reales en el puente de Alcolea. Discúrrese el contento con que recibirian esta noticia los cristianos del arrabal de Córdoba: contento que crecia al ver llegar diariamente compañías de Castilla, de Extremadura y de Leon, comunidades y caballeros de las órdenes á incorporarse con el rey. Encontrábase Aben-Hud en Écija, y á pesar de sus anteriores descalabros hubiera podido libertar á los cordobeses y poner en apuro al rey de Castilla, si de este propósito no le hubiera retraido el engañoso consejo de un desleal confidente. Tenia Aben-Hud en su corte un cristiano nombrado Lorenzo Juarez, á quien Fernando por algunos delitos habia expulsado de su reino. En él habia puesto gran confianza el rey musulman, y en esta ocasion le consultó lo que deberia hacer. Respondióle este que le parecia lo mejor ir él mismo con solo tres cristianos de á caballo á los reales del de Castilla para informarse disimuladamente de las fuerzas que componian el ejército enemigo, y tomar en consecuencia la mas conveniente resolucion. Agradó á Aben-Hud el consejo y partió Juarez con sus tres cristianos, á dos de los cuales mandó se quedasen á alguna distancia del campamento, y él se entró con el otro por los reales de Castilla. Pidió á un montero que le introdujese con el rey, pues tenia que hablarle de un asunto que en gran manera interesaba al soberano. Sorprendió y aun irritó á Fernando ver á su presencia al mismo á quien habia desterrado del reino; mas luego que Juarez le informó de su objeto y de su plan, que era hacerle un gran servicio apartando á Aben-Hud de todo intento de acometerle y de socorrer á los de Córdoba, holgóse mucho de ello el rey, volvió á su gracia su antiguo vasallo, y puestos ya los dos de acuerdo sobre lo que deberia hacerse, volvióse el don Lorenzo á Écija, donde ponderó al musulman el gran poder de la hueste de Castilla, añadiendo que tendria por temeridad grande intentar cosa alguna contra un ejército tan disciplinado y fuerte como el que tenia el rey Fernando, de lo cual podria cerciorarse mas enviando para que lo viesen á otras personas de su confianza.

Dió entera fe Aben-Hud á la relacion de su confidente; y como á la mañana del siguiente dia llegasen á Écija dos moros enviados por el rey de Valencia Giomail ben Zeyan, rogándole le favoreciese contra don Jaime de Aragon que con todas sus fuerzas se dirigia sobre aquella ciudad, tomado el consejo de Lorenzo Juarez y de algunos de sus vazires, resolvió Aben-Hud ir en socorro del valenciano, confiando tambien en que Córdoba era sobrado fuerte para que los castellanos pudieran tomarla. Encaminóse, pues, la hueste muslímica hácia Valencia. Llegado que hubo á Almería, el alcaide Abderrahman alojó á Aben-Hud en la alcazaba y quiso agasajarle con un banquete. Despues de haberle embriagado, «ahogóle, dice la crónica árabe, en su propia cama con cruel y bárbara alevosía (2).» «Así, añade, acabó este ilustre rey, prudente y esforzado, digno de mejor fortuna. Fué su reinar una contínua lucha é inquietud, de gran ruido, vanidad y pompa: pero de ello no dejó á los pueblos en herencia sino peligros y perdicion, ruinas, calamidad y tristeza al estado de los muslimes.» «De allí adelante, dice la crónica cristiana, el señorío de los moros de los puertos acá fué diviso en muchas partes, y nunca quisieron conocer rey ni lo tuvieron sobre sí como hasta allí.» Sabida la muerte de su rey y caudillo, desbandáronse los moros de la expedicion de Écija, dejando á Valencia sin socorro y expuesta á ser tomada, como así aconteció, por el aragonés; y Lorenzo Juarez con sus cristianos se vino á los reales de Castilla, cada dia aumentados con banderas de los concejos, y con hijosdalgo, caballeros y freires de las órdenes que allí acudian.

Con esto pudo ya con desembarazo el santo rey estrechar y apretar el bloqueo de Córdoba. La noticia de la muerte de Aben-Hud, la falta de mantenimientos y la ninguna esperanza de ser socorridos, abatieron á los cordobeses al extremo de acordar la rendicion. No les admitió otra condicion Fernando que la vida y la libertad de ir donde mejor les pareciese. El 29 de junio de 1236, dia de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, se plantó el signo de la redencion de los cristianos en lo mas alto de la grande aljama de Córdoba: purificóse y se convirtió en basílica cristiana la soberbia mezquita de Occidente: consagróla el obispo de Osma, gran canciller del rey (3); los prelados de Baeza, de Cuenca, de Plasencia y de Coria, con toda la clerecía allí presente, despues de celebrado el sacrificio de la misa por el de Osma, entonaron solemnemente el himno sagrado con que celebran sus triunfos los cristianos, y las campanas de la iglesia compostelana que dos siglos y medio hacia, llevadas por Almanzor en hombros de cautivos, estaban sirviendo de lámparas en el templo de Mahoma, hízolas restituir el piadoso rey de Castilla al templo del santo Apóstol en hombros de cautivos musulmanes: mudanza solemne, que celebrará siempre la Iglesia española con regocijo. «Los tristes muslimes, dice el historiador árabe, salieron de Córdoba (restitúyala Dios), y se acogieron á otras ciudades de Andalucía, y los cristianos se repartieron sus casas y heredades.» A voz de pregon excitó el monarca de Castilla á sus vasallos á que fuesen á poblar la ciudad conquistada, y tantos acudieron de todas partes, que antes faltaban casas y haciendas que pobladores, atraidos de la fertilidad y amenidad del terreno. Rendida Córdoba, hiciéronse tributarias y

(1) Acaeció la muerte de la reina doña Beatriz en Toro en noviembre de 1235, y fué sepultada en las Huelgas de Burgos. Florez, Reinas Católicas, tom. I. Murió, añade, en buen olor de virtud y santidad, y así lo indica su hijo don Alfonso el Sabio en uno de sus cantares. Tuvo de ella don Fernando los hijos siguientes: don Alfonso, don Fadrique, don Fernando, don Enrique, don Felipe, don Sancho, don Manuel, doña Leonor, doña Berenguela y doña María. Algunos de estos, como Fadrique, Felipe y Manuel, suenan por primera vez en las familias reales de España.

(2) Conde, part. IV, c. 4.—Ahogóle en una alberca de agua, dice la crónica del santo rey, c. 26.

(3) Que hacia las veces del arzobispo don Rodrigo de Toledo, el cua á la sazon se hallaba en la corte romana. Chron. de San Fernando, capítulo 27.

Biblioteca Nacional de España

se pusieron bajo el amparo del rey Fernando, Estepa, Écija, Almodóvar y otras ciudades muslímicas de Andalucía (1).

Hecha la conquista, y dejando por gobernador en lo político á don Alfonso Tellez de Meneses y en lo militar á don Alvar Perez de Castro, volvióse el rey á Toledo, donde le esperaba su madre doña Berenguela, que con admirable solicitud no habia cesado en este tiempo de proveer desde allí á todas las necesidades del ejército, enviando vituallas, y excitando á los vasallos de su hijo á que ayudasen por todos los medios á aquella grande empresa. La Iglesia participó del regocijo de los españoles, y Gregorio IX que á la sazon la gobernaba, expidió dos bulas, la una concediendo los honores de cruzada, y facultando á los obispos de España para que dispensasen á los que con sus personas ó sus caudales concurrieran y cooperaran á sustentar la guerra todas las indulgencias que el concilio general concedia á los que visitaban los santos lugares de Roma: la otra mandando contribuir al estado eclesiástico para los gastos de aquella con un subsidio de veinte mil doblas de oro en cada uno de los tres años siguientes, puesto que la Iglesia debia concurrir al gasto, ya que suyo era el ensalzamiento. El papa colmaba de elogios al rey de Castilla por haber rescatado de poder de los infieles la patria del grande Osio y del confesor Eulogio, la católica Córdoba (2).

Doña Berenguela, por cuyos sabios consejos seguia gobernándose el monarca, pareciéndole que no estaba bien en estado de viudez, le proporcionó un segundo enlace con una noble dama francesa llamada Juana, hija de Simon conde de Ponthieu (3), y biznieta del rey de Francia Luis VII, cuyas prendas elogia mucho el arzobispo don Rodrigo, y de la cual dice el rey Sabio que era «grande de cuerpo, et fermosa además, et guisada en todas buenas costumbres.» Celebráronse las bodas en Burgos con gran pompa (1237), y acatáronla como reina todos los prelados, grandes, nobles y pueblos de Leon y de Castilla (4).

A consecuencia de la muerte de Aben-Hud se formaron varios pequeños Estados en Andalucía, donde antes habia llegado él á dominar casi solo. Mientras el país de Niebla y los Algarbes se gobernaban por jefes indígenas y en Sevilla se formaba una especie de gobierno republicano, en Murcia se elegia emir á Mohammed ben Aly Aben-Hud, y en Arjona se proclamaba á Mohammed Alhamar, que se tituló primeramente rey de Arjona, por ser natural de esta villa, pero que fué despues reconocido en Guadix, en Huescar, en Málaga, en Jaen y en Granada, viniendo así á coincidir la conquista de Córdoba con la fundacion del reino de Granada, que veremos subsistir por siglos enteros con gran brillo y no escaso poder, y constituir la última forma y representar la postrera faz de la dominacion de los musulmanes en España.

La aglomeracion de moradores que de todas partes acudieron á repoblar el país conquistado, la destruccion consiguiente á la guerra y á las contínuas cabalgadas, y el abandono y falta de cultivo en que con tal confusion habian quedado los campos, produjo, á pesar de la natural fecundidad de aquella tierra, tal escasez de mantenimientos, que llegó á faltar el necesario sustento y á sentirse el rigor y el apuro del hambre, en Córdoba muy especialmente. Vióse obligado Alvar Perez á ir en persona á exponer al rey la angustiosa situacion de los cristianos. Acudió Fernando al remedio de la necesidad con dinero de su tesoro y con granos y otras provisiones, que envió para que lo distribuyese oportunamente Alvar Perez, á quien dió amplísimas facultades y poderes, nombrándole su adelantado y como virey, y mandando que fuese en todo obedecido como su misma persona. Mas como de allí á poco volviese otra vez Alvar Perez á Castilla á dar cuenta de su administracion y gobierno, y acaso á procurarse de nuevo víveres y recursos, sucedió que dejó á la condesa su esposa en el castillo de Martos con solos cuarenta caballeros capitaneados por don Tello su sobrino. Este, como jóven que era y amante de gloria, salió con sus cuarenta caballos á hacer una cabalgada por tierra de moros dejando desamparado el castillo. Súpolo Alhamar el rey de Arjona, y sin perder instante se puso con gran golpe de gente sobre la peña de Martos, que era como la llave de toda aquella tierra de Andalucía.

No desmayó la condesa por hallarse sola con sus doncellas en el castillo; antes uniendo á la astucia y al ingenio una resolucion varonil y un valor heróico, hizo que todas sus damas trocasen las tocas por yelmos y que empuñando las armas se dejasen ver en las almenas, para que creyera Alhamar que aun habia hombres que defendieran el castillo, mientras por algun criado que le quedó hizo avisar secretamente á don Tello para que acudiera á sacarla de tan estrecho trance. Este ardid, empleado ya en otro tiempo por Teodomiro para con el árabe Abdelaziz en los muros de Orihuela, no fué ahora infructuoso contra el moro Alhamar en la peña de Martos, puesto que los ataques fueron menos vivos y el proceder mas lento que si él supiera que no habia sino mujeres en la fortaleza. Acudieron pues don Tello y sus caballeros, mas al ver la numerosa morisma que cercaba la peña creyeron imposible penetrar por entre tan espesas filas, y hubieran desmayado y desistido si no les alentara el valeroso Diego Perez de Vargas, el nombrado ya Diego Machuca, que entre otras razones les dijo: «Ea, caballeros, si quereis, hagámonos un tropel y metámonos por medio de estos moros y probemos si podemos pasar por ellos, que alguno de nosotros logrará pasar de la otra parte, y los que murieren salvarán sus ánimas y harán lo que todo buen caballero debe hacer..... Yo de mi parte antes querria morir hoy á manos de estos moros haciendo mi posibilidad, que no que se pierda mi señora la condesa y la peña, y nunca yo pareceré con esta vergüenza ante el rey y ante don Alvar Perez mi señor. E yo determino de meterme entre estos moros y hacer lo que bastasen mis fuerzas hasta que allí muera, y pues todos seis caballeros hijosdalgo, haced lo que debeis, que no teneis de vivir en este mundo para siempre, que de morir tenemos.....» Alentáronse todos con estas palabras, y haciendo un grupo rompieron por entre las espesas filas, yendo delante de todos y abriendo camino el animoso Diego Perez de Vargas, y aunque algunos fueron acuchillados, pasaron los mas y llegaron á la peña con indecible gozo de la condesa y de sus dueñas, que de esta manera prodigiosa fueron ellas y la fortaleza libertadas (1238), puesto que el rey moro desistió ya de atacar

(1) Fué nombrado primer obispo de Córdoba don fray Lope, monje de Fitero.—El oficio de *Canciller mayor* de Castilla, que ejercia el obispo de Osma á nombre del prelado don Rodrigo Jimenez de Toledo, le tuvieron desde entonces mucho tiempo los arzobispos toledanos. La dignidad de Canciller mayor y sus atribuciones las explica la ley de Partida, p. 2, título 9, l. 4, diciendo que «es el segundo oficial de la casa del rey, de aquellos que tienen oficio de puridad: medianero entre el rey y sus vasallos, porque todas las cosas que él ha de librar por cartas, de cualquier manera que sean, ha de ser con su sabiduría, é él las debe ver antes que las sellen para guardar que no sean dadas contra derecho, por manera que el rey non reciba ende daño nin vergüenza. E si fallase que alguna hi habia que non fuese así fecha, débela romper é desatar con la péñola, á que dicen en latin *cancellare*, é de esta palabra tomó nome de *canciller*.» Segun Salazar de Mendoza, débese principalmente la creacion de esta dignidad al emperador Alfonso VII, que «como los emperadores llamaron cancilleres á sus secretarios, llamóse así á los suyos desde su coronacion.» Dignidades de Castilla, lib. II, c. 7.

(2) Bullario de Raynald, n. LX.

(3) No de Potiers, como dicen Mariana y algunos otros.

(4) De esta señora tuvo tres hijos, don Fernando, don Luis y doña Leonor.— Chron. del santo rey don Fernando, c. 28.—Al final de este capítulo se lee en esta Crónica: «Esta pequeña obra escreví yo don Rodrigo arzobispo de Toledo é primado de las Españas. Escrevíla como mejor supe é pude. Acabéla en el año de la encarnacion del Señor de mil é doscientos é cuarenta é cuatro años. Andados veynte y seis años del reinado del muy noble rey don Fernando. Acabéla jueves postrero á treynta y tres años de nuestro arzobispado. Vacaba entonces la Sede apostólica avia un año y ocho meses y diez dias por muerte del papa Gregorio nono.» —Despues se lee: «Prólogo del que prosigue la historia.—Prosigue la historia de los claros hechos del muy noble rey don Fernando, etc.» —A pesar de todo, no podemos creer que esta parte de la crónica fuese del arzobispo don Rodrigo, entre otras razones, porque en varios capítulos de ella se lee: «Segun escribe el arzobispo don Rodrigo:» y en el mismo capítulo en que se estampa aquella nota, se dice: «Este casamiento, segun escribe el arzobispo don Rodrigo, fué hecho, etc.» Y no es creible que el autor hablara de sí mismo en esta forma. Suponemos pues que el autor de la crónica quiso significar que habia escrito la primera parte teniendo presente la historia del arzobispo.

Biblioteca Nacional de España

un baluarte por tan intrépidos y esforzados campeones defendido (1).

La alegría que el rey tuvo al saber la heróica defensa de la peña de Martos turbósela del todo la triste nueva que recibió de la muerte del ilustre caudillo Alvar Perez, acaecida en Orgaz de resultas de una aguda dolencia que allí le acometió cuando regresaba á Andalucía con dinero y bastimentos para Córdoba y toda la frontera (1239). Aumentó el hondo pesar del monarca el fallecimiento que casi al propio tiempo aconteció de don Diego Lopez de Haro, otro de los mas altos y nobles caballeros que en el reino habia. No era fácil hallar quien reemplazara dignamente á dos tan hábiles gobernadores y tan valerosos capitanes. Determinó pues el rey pasar él mismo á Córdoba para que con la falta de Alvar Perez no se entibiase el ardor de sus soldados. Premió entonces con largueza á los que habian tenido mas parte en la conquista de la ciudad; hizo algunas cabalgadas con éxito feliz, dió la fortaleza de Martos á los caballeros de Calatrava, y rindiéronsele varias villas y lugares, unas dándosele ellas mismas á partido, otras por fuerza de armas, contándose entre ellas Moratilla, Zafra, Montoro, Osuna, Cazalla, Marchena, Aguilar, Porcuna, Corte y Moron, con algunas otras que las crónicas mencionan (2). Despues de lo cual regresó á Castilla, donde tuvo que atender á una discordia que con carácter de rebelion le movió don Diego Lopez de Vizcaya, que al fin vino á ponerse á merced del infante don Alfonso, á quien su padre habia dejado en Vitoria con el mando ó adelantamiento de la frontera.

No descuidaba Fernando las cosas del gobierno por atender á la guerra y las campañas; y entre otras notables providencias que en este tiempo dictó, fué una la traslacion de la universidad de Palencia, ó sea su incorporacion á la escuela de Salamanca (1240), cuya medida nos merecerá despues particular consideracion. Su actividad y su energía se vieron por algun tiempo embarazadas por una enfermedad que le acometió en Burgos. Y como en aquel estado no pudiese volver personalmente á Andalucía, dióle á su hijo el infante don Alfonso el cargo de defender aquella frontera. Partió pues el príncipe heredero, mas al llegar á Toledo encontróse con mensajeros del rey moro de Murcia que venian á ofrecer su reino al monarca cristiano de Castilla, trayendo ya ordenadas las condiciones con que reconocian su señorío. Inspiró esta resolucion á los musulmanes murcianos la situacion comprometida y desesperada en que se veian. Conquistada Valencia por don Jaime de Aragon, dueños ya de Játiva los aragoneses, amenazada y hostigada por otra parte Murcia por Alhamar el de Arjona, su enemigo, que dominaba ya en Jaen y en Granada y era el mas poderoso de todos los reyes mahometanos, fatigados ya tambien de los bandos y discordias de sus propios alcaides, «de que no sacaban, dice el escritor arábigo, sino muertes y desolacion,» antes que someterse á Alhamar el moro, prefirieron hacerse vasallos de Fernando el cristiano. Aceptó el infante su demanda á nombre de su padre y firmáronse las capitulaciones en Alcaráz por el rey de Murcia Mohammed ben Aly Aben-Hud (el que los nuestros nombran Hudiel), juntamente con los alcaides de Alicante, Elche, Orihuela, Alhama, Aledo, Cieza y Chinchilla: pero no vinieron en este concierto ni el walí de Lorca, ni los alcaides de Cartagena y Mula. En su virtud, y con acuerdo de su padre, pasó el príncipe Alfonso á Murcia acompañado de varios caballeros y del maestre de la órden de Santiago en Uclés don Pelayo Correa, que llevó sus gentes mantenidas á su costa, y «le ayudó mucho, dice la crónica, en estas pleitesías.» El dia que entró Alfonso en Murcia fué un dia de gran fiesta: posesionóse pacíficamente del alcázar (1241), tratábanle todos como á su señor, «y él requirió y visitó la tierra como suya sin vejar á los moradores (3).»

Mientras el rey don Fernando, restablecido de su enfermedad, asistia á la profesion religiosa de su hija doña Berenguela en las Huelgas de Burgos; mientras como monarca piadoso daba un ejemplo sublime de humildad y caridad sirviendo á la mesa á doce pobres (4); mientras como solícito príncipe cuidaba de abastecer de mantenimientos las nuevas provincias de Córdoba y Murcia, y como legislador creaba un Consejo de doce sabios que le acompañasen y guiasen con sus luces para el acierto en la administracion de justicia (5), el nuevo rey moro de Granada, el vigoroso y enérgico Alhamar habia estado dando no poco que hacer en Andalucía á los caballeros de Calatrava, que al mando de su maestre Gomez Manrique habian conquistado á Alcaudete; habia derrotado en un encuentro á don Rodrigo Alfonso, hijo bastardo de Alfonso IX de Leon y hermano del rey, y acuchillando á las tropas cristianas que á la desbandada huian, habian perecido en aquel combate el comendador de Martos don Isidro Martin Ruiz de Argote, que se señaló por su esfuerzo en la conquista de Córdoba, y varios otros freires y caballeros. Estimuló esto al santo rey á marchar otra vez á Andalucía para abatir la soberbia del envalentonado Alhamar. Esta vez llevó en su compañía á la reina doña Juana, á quien dejó en Andújar, prosiguiendo él á los campos de Arjona y de Jaen, que taló y devastó. En esta expedicion cercó y rindió á Arjona, tomó los castillos de Pegalajar, Bejijar y Carchena, y envió á su hermano don Alfonso con los pendones de Úbeda, Quesada y Baeza, para que destruyese la vega de Granada. Allá fué él á incorporárseles en cuanto trasladó á la reina de Andújar á Córdoba, y llegó á tiempo de escarmentar á 500 jinetes de Alhamar que con una impetuosa salida habian puesto en desórden á los cristianos (1244). Don Fernando incendió aldeas, redujo á pavesas las mieses y derribó los árboles de la vega; no dejó, dice la crónica, «cosa enhiesta de las puertas afuera, así huertas como torres.» Una hueste de moros gazules, raza valerosa de África, que tenia en grande aprieto á la escasa guarnicion de Martos, fué aventada por el príncipe don Alfonso y los freires de Calatrava, y el rey don Fernando se retiró á Córdoba á reposar algun tiempo de tantas fatigas.

Llególe allí la nueva de los triunfos que su hijo Alfonso alcanzaba en el reino de Murcia sobre los walíes de las ciudades que habian resistido someterse á su señorío, Cartagena y Lorca. Gran placer recibia el monarca con las prosperidades de su primogénito, y gozábase de contemplar cómo recogia ya glorias el que habia de sucederle en el reino. Por otra parte la reina doña Berenguela hízole anunciar su deseo, y aun su resolucion, de pasar á visitarle, y don Fernando, viendo á su madre tan determinada á hacer un viaje que en lo avanzado de su edad no podia dejar de serle molesto, quiso corresponder á su cariño saliendo á encontrarla á la mayor distancia posible. Partió, pues, don Fernando de Córdoba y halló ya á su venerable madre en un pueblo nombrado entonces el Pozuelo, que despues se llamó Villa-Real, y hoy es Ciudad Real. Pasados los primeros momentos de expansion entre una madre y un hijo tan queridos, expuso doña Berenguela cuán grave y pesada carga era ya el gobierno de tan vasto reino para una mujer agobiada con el peso de los años, concluyendo con suplicar á su hijo la permitiese retirarse ya á un claustro ó á otro lugar tranquilo para prepararse á una muerte quieta y sosegada. Grandemente enternecieron á Fernando las palabras de aquella madre que habia puesto en su frente las coronas de dos reinos, pero luchando en su ánimo el amor filial con los deberes de rey, y representando á su madre que en el caso de apartarse ella de los cuidados de la gobernacion tendria que abandonar la guerra contra los infieles en que por consejo suyo se hallaba empeñado, aquella ilustre matrona, siempre discreta, virtuosa y prudente, se resignó á hacer el último sacrificio de su vida en aras del bien público, y ofreció consagrar el resto de sus dias á aliviar á su hijo en la direccion de los negocios del Estado como hasta entonces. Así concluyó

(1) Chron. de S. Fern. c. 30.—La General.—Argote de Mol., l. I, c. 98.

(2) El autor de las Memorias para la vida de San Fernando difiere algun tiempo la conquista de estas poblaciones.

(3) Conde, part. IV, c. 4.

(4) De donde vino, dicen algunas historias, la loable costumbre de nuestros reyes de dar de comer á doce pobres todos los años el dia de Jueves Santo.

(5) Principio y fundamento del ilustre tribunal que mas adelante y con mas atribuciones habia de ser el Consejo real de Castilla.

Biblioteca Nacional de España

aquella tierna y cariñosa entrevista, despidiéndose madre é hijo, y regresando aquella á Toledo, á Córdoba este, para no volver ya á ver jamás ni á su madre ni á Castilla.

Poco descanso se dió el rey en Córdoba. Inmediatamente juntó sus fronteros, y continuando el plan de privar de recursos á los enemigos, taló los campos de Alcalá la Real; seguidamente incendió el arrabal de Íllora, rica villa de donde recogió buena presa de joyas, de preciosas telas, ganados y cautivos; avanzó hácia Iznalloz, arrasó con su hueste asoladora cuantos frutos encontró en la vega de Granada, y volvióse á Martos, donde otra vez vino á traerle lisonjeras nuevas de las prosperidades de su hijo Alfonso en Murcia, el maestre de Santiago don Pelayo Correa; habíase apoderado de la importante plaza de Mula, y devastaba los términos de Cartagena y Lorca: él mismo le habia ayudado con su persona, sus gentes, sus rentas y su buen consejo. Pidióle tambien parecer don Fernando, como tan entendido que era el maestre en materias de guerra, sobre el proyecto que tenia de cercar á Jaen, cuya conquista anhelaba por lo mismo que otras veces la habia ya intentado sin fruto. Aprobó el de Uclés el pensamiento del monarca, y en su virtud convocados todos los grandes y ricos-hombres y todos los concejos, y haciendo dos huestes para que alternasen en las fatigas del cerco, que no fueron pocas en la estacion mas rigorosa y cruda de lluvias y de frios, ejecutóse todo tal como el monarca lo habia pensado y ordenado (1245). Defendia la ciudad el bravo walí Omar Aben Muza. El cerco se prolongaba, y los cristianos sufrian mil penalidades por efecto de la inclemencia de la estacion. Un suceso inesperado vino á indemnizarles de sus padecimientos y á dar á sus intentos un desenlace mas pronto y mas feliz del que hubieran podido esperar.

Vióse el rey de Granada hostigado y amenazado dentro de su misma ciudad por una faccion enemiga, llamada el bando de los Oximeles, tanto que se creyó en peligro hasta de perder el trono. En tal conflicto tomó la resolucion extrema de ampararse del rey de Castilla y reconocérsele vasallo. Una mañana se presentó el granadino armado de punta en blanco en los reales de Fernando, pidió ser admitido á su presencia, besóle la mano y le manifestó el objeto que allí le llevaba. Recibióle Fernando con no menos cortesanía y afabilidad, y concertóse entre los dos el pacto siguiente: que Alhamar entregaria al castellano la ciudad de Jaen, con mas la mitad de las rentas de sus dominios, que eran de 300,000 maravedís de oro anuales; que quedaria obligado á asistir al de Castilla con cierto número de caballeros cuando le llamase para alguna empresa, y á concurrir á las córtes como uno de sus grandes ó ricos hombres, y que Fernando le reconoceria en lo demás sus posesiones y dominios. Pactadas estas condiciones, despidiéronse amigablemente los dos reyes, y llevándose consigo el de Granada al valeroso walí de Jaen, hicieron los cristianos su entrada en la ciudad, donde reinaba por parte de los moros triste y sepulcral silencio que contrastaba con el canto de los sacerdotes que en procesion se dirigian á la mezquita mayor para consagrarla y celebrar en ella la misa solemne de accion de gracias (abril de 1246). Erigióse silla episcopal en Jaen, que dotó el rey espléndidamente, otorgó libertades, privilegios y heredamientos á los cristianos que fuesen á poblarla, reedificó sus muros y los fortaleció con nuevas torres y adarves, y permaneció en ella ocho meses dando providencias y dictando medidas de gobierno (1).

Parecióle, no obstante, á don Fernando que habia dado ya demasiado descanso á las armas, y resuelto á proseguir con actividad la obra de la reconquista, tomó consejo de los ricos-hombres, caballeros y maestres de las órdenes sobre lo que deberia hacerse: dábale cada cual su dictámen, pero prevaleció el de don Pelayo Correa, maestre de Uclés, que opinó por que se acometiera la empresa de conquistar á Sevilla. Pero convenia mucho arreglar antes las diferencias que pudieran suscitarse entre Aragon y Castilla, respecto á los antiguos reinos musulmanes de Valencia y Murcia, en que se tocaba y confundia lo conquistado por las huestes aragonesas conducidas por el rey don Jaime y lo ganado por las tropas castellanas mandadas por el infante don Alfonso. Remedióse todo por consejo de los nobles y prelados con un pacto de alianza en que ambos soberanos se convinieron en ayudarse mutuamente en vez de perjudicarse; y para asegurar y consolidar este pacto se concertó el matrimonio del primogénito de Castilla con la infanta doña Violante, hija del de Aragon, cuyos esponsales se celebraron en Valladolid en los primeros dias de noviembre de aquel mismo año (1246), señalándose luego por dote á la princesa las ciudades y villas de Valladolid, Palencia, San Estéban de Gormaz, Astudillo, Ayllon, Curiel, Bejar, y algunos otros lugares. Mas la satisfaccion de aquel pacto y la alegría de estas bodas fueron para el santo rey engañoso preludio de un amarguísimo pesar que recibió cuando comenzaba á recoger en Andalucía los primeros triunfos de la nueva campaña.

Tal fué la nueva de la muerte de su virtuosa y querida madre, la magnánima doña Berenguela, gloria y honor de Castilla y modelo de discretas y prudentes princesas (2). «E non era muy maravilla (dice el rey Sabio hablando del dolor de su padre) de haber gran pesar: ca nunca rey en su tiempo otra tal perdió de cuantas ayamos sabido, nin tan comprida en todos sus fechos. Espejo era cierto de Castiella et de Leon, et de toda España: et fue muy llorada de todos los concejos et de todas las gentes de todas leyes, et de los fidalgos pobres, á quien ella mucho bien facie (3).» Aun es acaso mas cumplido el elogio que el arzobispo Jimenez de Toledo hace de esta gran matrona castellana que por tantos años y con tanto acierto gobernó los dos reinos de Leon y de Castilla. Y para acabar de afligir el corazon del atribulado monarca terminó tambien su vida por este tiempo este mismo panegirista de su madre, el gran prelado don Rodrigo de Toledo, lustre de la Iglesia, de las letras y de las armas españolas (4). Bien era menester que distrajeran el ánimo de Fernando las atenciones de la guerra para que ahondara menos en su corazon la herida que estos golpes le causaron. Habia ya, en efecto, el santo rey dado principio á las operaciones de la guerra que habian de preparar la conquista de Sevilla, para lo cual habia reclamado tambien el auxilio del rey moro de Granada Alhamar con arreglo á la capitulacion de Jaen.

Necesario es decir quién era y lo que habia sido este rey, y cómo se hizo el fundador del reino granadino. El verdadero nombre de Alhamar era Mohammed Abu Abdallah ben Yussuf el Ansary. Llamósele despues Alhamar (el Bermejo). Era hijo de unos labradores ó carreteros de Arjona. Pero habiendo recibido una educacion superior á su fortuna, y distinguídose desde su juventud por su amor á las grandes empresas, llegó por su valor á inspirar temor y respeto, por su prudencia, su frugalidad, su dulzura y su austeridad de costumbres á captarse la estimacion general. Sirvió bajo los emires descendientes de Abdelmumen, y se señaló por su rectitud en los empleos administrativos, por su denuedo en las expediciones militares. Enemigo de los Almohades, en la decadencia del

(1) Conde, part. IV, c. 5.—Chron. del santo rey, c. 40.—Cron. general.—Jimena, An. ecles. de Jaen y Baeza.

(2) Doña Berenguela murió el 8 de noviembre de 1246. Kalendar. vetus Burgens.—Véase sobre esto á Florez, Rein. Catól., t. I, p. 483.

(3) Cron. Gener. fol. 416.—Dejó mandado en su testamento que la enterrasen en las Huelgas de Burgos *en sepultura llana y humilde*.

(4) Era el arzobispo don Rodrigo Jimenez de Rada natural de Puente de Rada en Navarra. Estudió en la célebre universidad de Paris. Fué obispo de Osma antes que de Toledo. Promovió en Francia la cruzada de las Navas de Tolosa, á cuya batalla asistió con el estandarte de su iglesia. Se halló en el IV concilio general lateranense, donde sostuvo la reñida disputa contra los metropolitanos de Braga y de Santiago sobre la primacía de España, y pronunció una oracion latina que al dia siguiente tradujo en italiano, tudesco, inglés, castellano y vascuence. Hizo otros dos viajes á Roma en 1218 y 1235. Estuvo en el concilio general de Lyon de 1245. Era doctísimo y versado en lenguas. Escribió entre otras obras, el tratado de *Rebus in Hispania gestis:* la Historia de los romanos, de los ostrogodos, de los hunos, vándalos, suevos y alanos, y la de los árabes de 750 á 1150. Murió en 1247 en Francia al regresar á su patria viniendo por el Ródano. Fué el gran consejero de Alfonso el Noble y de San Fernando. En su epitafio del monasterio de Huerta, donde fué enterrado, se leia este concepto expresado en mal latin: Mi madre es Navarra: Castilla mi nodriza: Paris mi escuela: Toledo mi domicilio: Huerta mi sepultura: el cielo mi descanso.

Biblioteca Nacional de España

imperio de aquellos africanos en España, trabajó por aniquilar su poder. Rebelóse despues contra el mismo Aben-Hud y fué uno de sus mas terribles rivales. Llegó á tomar por asalto á Jaen (1232), y se apoderó sucesivamente de Guadix, Baeza y otras poblaciones de Andalucía, donde se hizo proclamar Emir Almumenin. Cuando Abed-Hud murió ahogado á traicion por el alcaide de Almería, creció mucho el partido de Alhamar, y con ayuda de su walí de Jaen ganó á los habitantes de Granada, que le proclamaron y recibieron por rey (1238), y á la cual hizo asiento de su reino. Fué el que puso al rey de Murcia, el hijo de Aben-Hud, en el caso desesperado de ampararse del rey de Castilla y entregarle sus dominios, porque entraba en los planes de Alhamar promover la rebelion de sus súbditos. Para la defensa de sus fronteras destinaba caballeros, á quienes por su empleo nombraba *Seghrys*, de que tal vez tuvieron orígen los *Zegríes*. De vuelta de una de sus algaras contra los cristianos, le saludaron en Granada con el título de *ghaleb* (el vencedor), á lo cual él respondió: *Wé lé ghaleb i lé Allah* (no hay otro vencedor mas que Dios). Desde entonces estas palabras fueron la divisa de los reyes de Granada, y se estamparon en todos los lienzos del palacio de la Alhambra, fundado por él. Cuando regresó de hacer la capitulacion de Jaen con el rey de Castilla, dedicó su preferente cuidado á levantar ese monumento que tanto admiró la posteridad y admiramos todavía. Bajo su direccion se fabricaron la torre de la Vela, la fortaleza de la Alcazaba que amplió hasta la torre de Comares, y él dirigió las cifras é inscripciones, no desdeñándose de mezclarse entre los alarifes y albañiles.

Hermoseando estaba Alhamar á Granada, y embelleciéndola con hospitales, colegios, baños y otros útiles establecimientos, y fomentando maravillosamente la instruccion, la industria y las artes, cuando Fernando III de Castilla reclamó su auxilio para guerrear contra los moros de Sevilla. Dominaban en esta ciudad los Almohades al mando de Cid Abu Abdallah, y no le pesaba á Alhamar, como andaluz que era, contribuir á la destruccion de aquellos africanos. Fuése, pues, al campo cristiano con quinientos jinetes escogidos. Las primeras poblaciones muslímicas que sufrieron los estragos de las huestes castellanas fueron, Carmona, que se dió á concierto con tregua que pidió de seis meses, Constantina, Reina, Lora y Alcolea, que fué entregando el rey á los caballeros de San Juan y de Santiago. Pasaron las tropas el Guadalquivir con no poco riesgo y graves dificultades, por haberse engañado en cuanto á la profundidad del rio por aquella parte, teniendo que suplir la falta de consistencia del fangoso terreno de su álveo con mucho ramaje que sobre él hacinaron. Pasado el rio, cayeron sucesivamente en poder de los cristianos Cantillana, Gexena, Guillena y Alcalá del Rio, esta última con mas trabajo, por haber acometido al rey una enfermedad que le hizo retirarse á Guillena, y no pudo ser rendida Alcalá hasta que algo restablecido el rey y mandando quemar la campiña intimidó al alcaide con su presencia y su energía.

Desde que concibió Fernando el pensamiento de la conquista de Sevilla habia llamado á su corte á Ramon Bonifaz, noble ciudadano burgalés, que gozaba fama de hábil y entendido marino, y encargádole que construyese y habilitase naves con que poder combatir la ciudad por el lado del Guadalquivir; que en verdad fuera inútil sitiarla por tierra si se dejaba libre el rio á los cercados ó para huir ó para recibir socorros. Dióle, pues, el cargo y título de primer Almirante ó jefe de las fuerzas de mar, principio y creacion de la dignidad de almirante, que tan importante se hizo despues en Castilla (1). Cumplió Ramon Bonifaz el mandado del rey con actividad prodigiosa, dedicándose á la construccion de naves en las marinas de Vizcaya y Guipúzcoa, cuyos habitantes se han distinguido siempre como intrépidos y diestros marinos. Fortificaba el rey á Alcalá del Rio, que acababa de conquistar, cuando le llevó un mensajero la buena nueva de que Ramon Bonifaz habia arribado felizmente á la embocadura del Guadalquivir con una flota de trece naves y algunas galeras, bien tripuladas y abastecidas. Gran contento recibió de esto el monarca, y túvole mucho mayor cuando supo con poco intervalo de tiempo que su almirante habia dado ya una brillante muestra de su inteligencia y de su arrojo, venciendo con sus valerosos vizcainos una armada de mas de treinta embarcaciones moriscas que de Ceuta y Tánger venia en socorro de los sevillanos, apresándoles tres naves, echando á pique otras tres, quemándoles una y haciendo huir las demás, y que Ramon Bonifaz quedaba enseñoreando el rio. Con esto el rey, que habia levantado ya sus reales de Alcalá para ir en auxilio de la armada, mandó avanzar su gente, y el 20 de agosto de 1247 púsose el ejército cristiano sobre Sevilla.

Vióse, pues, la insigne ciudad del Guadalquivir bloqueada de uno y otro lado del rio. Con gran trabajo y peligro pasaron este por bajo de Aznalfarache el valeroso maestre de Santiago don Pelayo Correa con sus freires, y el rey moro de Granada Alhamar con sus caballeros, para atender al gran barrio de Triana (el Atrayana de los moros), que separado de la ciudad por el Guadalquivir, se comunicaba con ella por medio de un puente de barcas amarradas con gruesas cadenas de hierro. Las salidas, los rebatos, las cabalgadas, escaramuzas y peleas que cada dia ocurrian de uno y otro lado del rio, eran tantas y tan frecuentes, que las proezas é individuales hazañas á que dieron ocasion seria difícil enumerarlas. En grandes aprietos y apurados lances se vió el insigne prior de Uclés don Pelayo Correa, teniendo que atender á los moros de Aznalfarache y de Triana, y al rey ó señor de Niebla, que con la caballería de Algarbe vino en socorro de los sevillanos, y tuvo Fernando que darle ayuda, enviándole trescientos hombres, con los capitanes Rodrigo Flores, Fernando Yañez y Alfonso Tellez. En el campo del rey, establecido en Tablada, y para cuya seguridad hubo que hacer una cava ó trinchera, distinguíanse por su valor y arrojo Gomez Ruiz de Manzanedo, que gobernaba la gente del concejo de Madrid, y el intrépido Garci-Perez de Vargas, que por dos veces se burló él solo de siete moros que en una de sus atrevidas excursiones le salieron un dia al encuentro (2). Otro dia salieron los sevillanos con intento de quemar las naves de Ramon Bonifaz, que les impedian recibir socorro ni de gente ni de bastimentos. Al efecto hicieron una gran balsa que atravesaba el rio, y en ella pusieron tinajas llenas de alquitran y de resina, y acercando la balsa á las embarcaciones cristianas trataron de arrojar sobre ellas el alquitran, lanzando al propio tiempo mechas encendidas. Salióles mal este ardid, porque apercibido el almirante cristiano cargó tan reciamente con sus naves contra los moros de la balsa y contra las pequeñas galeras sevillanas, que volvieron bien escarmentados, así los del rio como los que protegian su operacion por tierra, principalmente desde la torre del Oro, ó como dice la crónica, «hicieron á los moros ser arrepisos de su acometimiento (3).»

(1) *Almirante*, voz arábiga, derivada de *emir del mar*, como en otra parte hemos ya explicado. «Almirante es dicho (dice la ley 3, t. XXIV de la partida 2) el que es cabdillo de todos los que van en los navíos para facer guerra sobre el mar: é ha tan grand poder quando va en flota, que es assi como hueste mayor, ó en el otro armamiento menor que se face en lugar de cavalgada como si el rey mismo y fuese.» Salazar de Mendoza en sus Dignidades de Castilla (lib. II, c. 16) trae el catálogo de los almirantes de Castilla.

(2) La crónica refiere muy por menor esta señalada accion de Garci-Perez, y cómo al verle el rey desde su tienda en aquel empeño le decia Lorenzo Juarez. «Dejarle, señor, que es Garci-Perez de Vargas, y para él pocos son siete moros.» Cron. del santo rey, cap. 48. Zúñiga en sus Anales hace esfuerzos por probar la verdad y certeza de este hecho.

(3) Cron. de San Fernando, c. 53.—Conde, cuyas inexactitudes en la parte IV de su Historia son conocidas, aplica equivocadamente este intento al rey de Granada Alhamar y al soberano de Castilla contra los barcos de los moros. Cap. 6.

La *torre del Oro*, que se cree ser obra de los árabes, y parece hecha para la defensa de la entrada del rio, es un esbelto poliedro sobre la base de un dodecágono de tres cuerpos. La obra es de sillería y su interior corresponde á su elegante arquitectura. La Crónica de San Fernando hace mencion de ella, diciendo que «es de muy gentil arte labrada y muy fuerte, y es fundada sobre agua.» Despues continúa: «¿Pues qué diremos de la torre de Santa María y de sus noblezas y hermosura?... Tiene en anchura 6 brazas y 240 en altura... La escalera por donde suben á ella ancha y tan llana y tan bien compasada, que los reyes y reinas y gran-

Biblioteca Nacional de España

Coincidió este triunfo con la noticia de la rendicion de Carmona, que trascurridos los seis meses de la tregua, y no viendo esperanza de ser socorrida, se dió en señorío al rey Fernando, sin otra condicion que la de salvar los moros sus vidas y haciendas. Don Rodrigo Gonzalo Giron tomó posesion de Carmona en nombre del rey, y quedaron por aquella parte los cristianos sin enemigos á la espalda, y desembarazados para atender mejor al cerco de Sevilla. Continuaban en este los reencuentros diarios entre sitiados y sitiadores por agua y por tierra, casi sin descanso, dando lugar á multitud de parciales hazañas y heróicos hechos, que fuera prolijo referir, y en que se distinguieron principalmente el almirante Ramon Bonifaz, el maestre de Santiago don Pelayo Correa, los de San Juan, Calatrava y Alcántara, el infante don Enrique, los caballeros Garci-Perez de Vargas, Rodrigo Gonzalez Giron, Alfonso Tellez, Arias Gonzalez y otros no menos ilustres adalides. Íbanse agregando al ejército sitiador nuevos pendones y concejos de Leon y de Castilla, y hasta el arzobispo de Santiago acudió con hueste de gallegos, y no fueron pocos los prelados y clérigos que de todas partes iban á incorporarse al ejército cristiano. Lo que dió mas animacion y lustre al campamento fué la llegada del príncipe heredero don Alfonso, que ordenadas las cosas de Murcia y arreglada la contienda que traia con su suegro don Jaime de Aragon sobre límites de los dos reinos, que desde entonces quedaron del modo que hoy se hallan, dejó aquello obedeciendo al llamamiento de su padre, y se presentó en los reales acompañado de don Diego Lopez de Haro, y con refuerzo considerable de castellanos.

La larga duracion del sitio, que contaba ya cerca de un año, permitia espacio y suministraba ocasiones para todo género de lances, de vicisitudes y alternativas, de situaciones dramáticas, de aventuras caballerescas y de episodios heróicos. Entre las industrias empleadas para cortar la comunicacion de los moros de Sevilla con los de Triana por el puente de barcas del Guadalquivir, fué una y la mas notable y eficaz, la de escoger las dos mas gruesas naves de carga de la flota cristiana, y aparejándolas de todo lo necesario para el caso y montando en una de ellas el mismo Ramon Bonifaz, hacerlas navegar á toda vela y cuando soplaba mas recio el viento un buen trecho del rio hasta chocar con ímpetu contra el puente de barcas. La primera no hizo sino quebrantarle, pero al rudo empuje de la segunda, en que iba el almirante, rompiéronse las cadenas que ceñian las barcas. El puente quedó roto y deshecho con gran regocijo de los cristianos y no menor pesadumbre de los moros, que se vieron privados del único conducto por donde podian recibir socorro y mantenimientos. Era el dia de la Cruz de Mayo (1248), y atento al dia y al objeto de la empresa hizo el rey enarbolar estandartes con cruces en lo mas alto de los mástiles de la nave victoriosa, y colocar al pié del palo mayor una bella imágen de María Santísima. Al dia siguiente, sin perder momento, dispuso el rey, de acuerdo con don Ramon Bonifaz, atacar á Triana por mar y por tierra. Pero los moros del castillo arrojaban sobre los cristianos tal lluvia de dardos emplumados y de piedras lanzadas con hondas, y era tal el daño y estrago que hacian (1), que el rey hubo de mandar que se alejasen los suyos, y encargó al infante don Alfonso que con sus hermanos don Fadrique y don Enrique, y el maestre de Uclés y demás caudillos, minasen el castillo; hiciéronlo así, mas tropezándose con la contramina que los moros hacian, hubieron de desistir, y nada se adelantó entonces contra Triana.

Por dos veces durante el sitio recurrieron los moros á la traicion, ya que en buena ley veian no poder conjurar la catástrofe que los amenazaba, enviando al campamento cristiano quien con engaños y fingidas artes viera si podia libertar al islamismo del terrible y obstinado campeon de los cristianos. Uno de aquellos traidores fué enviado al rey don Fernando, otro á su hijo don Alfonso. En ambas ocasiones se hubieran visto en peligro las dos preciosas vidas del soberano y del príncipe, si la sagacidad y la prevision no hubieran prevenido el engaño y frustrado los designios de la sorpresa, burlando por lo menos á los alevosos, ya que no pudo alcanzarles el castigo de la perfidia.

Al fin, despues de quince meses de asedio, cansados y desesperanzados los moros, no muy provistos ya de vituallas, y sin fácil medio de introducirlas, determinaron darse á partido y propusieron al rey la entrega de la ciudad y del alcázar á condicion de que quedasen los moros con sus haciendas, y que las rentas que percibia el emir se repartirian entre él y el monarca cristiano por mitad. Á estas proposiciones, que se hicieron al rey por conducto de don Rodrigo Alvarez, ni siquiera se dignó contestar. En su virtud ofreciéronle otros partidos, llegando hasta proponerle la posesion de las dos terceras partes de la ciudad, obligándose ellos á levantar á su costa una muralla que dividiera los dos pueblos. Todo lo rechazó Fernando con entereza y aun con desden, diciéndoles que no admitia mas términos y condiciones que la de dejarle libre la ciudad y entregársele á discrecion. Al verle tan inexorable, limitáronse ya á pedir que les permitiera al menos salir libres con sus mujeres y sus hijos y el caudal que consigo llevar pudiesen, á lo cual accedió ya el rey. Una cosa añadian, y era que les dejasen derribar la mezquita mayor, ó por lo menos derruir la mas alta torre, obligándose ellos á levantar otra no menos magnífica y costosa. Remitióse en esto el monarca á lo que determinase su hijo don Alfonso, el cual dió por respuesta que si una sola teja faltaba de la mezquita haria rodar las cabezas de todos los moros, y por un solo ladrillo que se desmoronara de la torre no quedaria en Sevilla moro ni mora á vida. La necesidad los forzó á todo, y aviniéronse á entregar la ciudad libre y llanamente. Firmóse esta gloriosa capitulacion á 23 de noviembre de 1248, dia de San Clemente.

Aunque la ciudad pertenecia ya á los cristianos, todavía se difirió la entrada pública por un mes, plazo que generosamente otorgó el rey á los rendidos para que en este tiempo pudieran negociar sus haciendas y haberes y disponer y arreglar su partida. Ofreció además el monarca vencedor que tendria aparejados por su cuenta acémilas y barcos de trasporte para llevarlos por tierra ó por mar á los puntos que eligiesen, y prometió al rey Axataf que dice nuestra crónica, ó sea al walí Abul Hassan, que así nombran al defensor de Sevilla los árabes (2), dejarle vivir tranquilamente en Sevilla ó en cualquier otro punto de sus dominios, dándole rentas con que pudiese vivir decorosamente; pero el viejo walí, como buen musulman, no quiso sino embarcarse para África en el momento de hacer entrega de la ciudad. Cumplido el plazo, verificóse la entrada triunfal del ejército cristiano en la magnífica y populosa Sevilla. Adelantóse Abul Hassan á hacer formal entrega de las llaves al rey Fernando, y mientras el musulman proseguia tristemente en busca de la nave que habia de conducirle á llorar su desventura en África, mientras por otra puerta salian trescientos mil moros á buscar un asilo, ó en las playas africanas, ó en el Algarbe español, ó en

des señores que á ella quieren subir á mula ó á caballo, pueden muy bien subir hasta encima. Y encima de la torre está otra que tiene ocho brazas en alto, hecha de maravilloso arte, y encima de ella están cuatro manzanas una sobre otra, tan grandes, y de tan gran obra y hermosura, que no creo se hallen otras tales en todo el mundo. La que está sobre todas es la menor, y luego la segunda es mayor, y la tercera es muy mayor. De la cuarta no se puede decir su grandeza, ni su extraña obra, que es cosa increible á quien no la vido... Tiene doce canales, cada una de ellas es de cinco palmos en ancho, que cuando la metieron en la ciudad no pudo caber por la puerta, y fué menester que quitasen las puertas, y que ensanchasen la entrada para metella. Quando el sol da en estas manzanas, resplandecen tanto, que se ven de mas léjos que una jornada.» Es la famosa torre de la *Giralda*, así llamada por la grande estatua de la Fe que le sirve hoy de veleta giratoria, que fué colocada en el siglo XVI en lugar de las cuatro grandes bolas doradas de que habla la crónica, las cuales derribó un fuerte terremoto el 24 de agosto de 1396.

(1) «Tenian los moros (dice la Crónica) tan recias ballestas, que de bien léjos hacian mortales tiros que pasaban el caballero armado de las mas fuertes armas, y á donde iba á parar el cuadrillo entraba todo debajo de la tierra.» Cuadrillos llamaban á las saetas cuadradas y sin aletas.

(2) Notamos que ni la crónica cristiana. ni la historia arábiga hacen mencion durante el sitio del emir de Sevilla Cid Abu Abdallah, tio de Abul Hassan: ignoramos si moriria durante el cerco.

Biblioteca Nacional de España

el recinto de Granada bajo la proteccion del generoso Alhamar, los cristianos entraban en procesion solemne en la insigne ciudad de S. Leandro y de S. Isidoro, mas de 500 años hacia ocupada por los hijos de Mahoma. Sublime y grandioso espectáculo seria el de esta ostentosa entrada. Era el 22 de diciembre. Delante iban los caballeros de las órdenes militares con sus estandartes desplegados, presididos por sus grandes maestres don Pelayo Perez Correa de Santiago, don Fernando Ordoñez de Calatrava, don Pedro Yañez de Alcántara, don Fernando Ruiz de San Juan, y don Gomez Ramirez del Templo. Á la cabeza de los seglares el clero presidido por los obispos de Jaen, de Córdoba, de Cuenca, de Segovia, de Ávila, de Astorga, de Cartagena, de Palencia y de Coria. Seguia un magnífico carro triunfal, en cuya parte superior se veia la imágen de Nuestra Señora, como queriendo mostrar el vencedor que era á la Reina del cielo á quien debia sus triunfos. Á los lados del carro sagrado marchaban, el rey don Fernando llevando la espada desnuda; su esposa la reina doña Juana; los infantes don Alfonso, don Fadrique, don Enrique, don Sancho y don Manuel, hijos del rey; el príncipe don Alfonso de Molina su hermano; el infante don Pedro de Portugal; el hijo del rey don Jaime de Aragon y el del rey moro que fué de Baeza, y Uberto sobrino del pontífice Inocencio IV. Seguíanlos don Diego Lopez de Haro, duodécimo señor de Vizcaya, y los ricos-hombres, caballeros y nobles de Leon y de Castilla, cerrando la marcha las victoriosas tropas y los soldados de los concejos con sus respectivas banderas y variados pendones.

Purificada la mezquita mayor por el arzobispo electo de Toledo don Gutierre; celebrada por él la primera misa en aquel mismo carro triunfal, artificiosamente dispuesto para que sirviese de altar portátil, y enarbolado en la mas alta torre el estandarte real con la cruz, pasó el rey á tomar posesion del alcázar y á proveer al gobierno de la ciudad y reino conquistado. Restableció la antigua iglesia metropolitana, nombrando por primer arzobispo al prelado de Segovia don Ramon de Lozana, si bien haciendo procurador de la metrópoli y como arzobispo de honor á su hijo el infante don Felipe; estableció un cabildo eclesiástico y dotó la iglesia con ricos heredamientos (1). Repartió las tierras y casas de los musulmanes entre los que mas habian ayudado á la conquista: llamó pobladores, que de todas partes acudieron á la fama de la grandeza de la ciudad y de la fertilidad y abundancia de su suelo; dióles franquicias y libertades, otorgándoles el fuero de Toledo; creó para el gobierno de la ciudad un cuerpo decurial para sentenciar los juicios, y finalmente nada descuidó de cuanto podia contribuir á dejar establecido un órden de gobernacion tal como le requeria tan insigne ciudad (2).

Así acabó el imperio de los Almohades en Andalucía. «Despidióse Ben Alhamar de Granada, dice su crónica, del rey Ferdeland, y tornóse mas triste que satisfecho de los triunfos sobre los cristianos, que bien conocia que su engrandecimiento y prosperidades producirian al fin la ruina de los muslimes, y solo se consolaba con esperanzas que su imaginacion le ofrecia, de que tal vez tanto poder y grandeza mudando de señor se arruinaria y caeria de su propio peso, confiando en que Dios no desampara á los suyos (3).» «De cuantos musulmanes, dice Almakari, deploraron los desastres de su patria, nadie prorumpió en acentos mas nobles y tiernos que Abul Béka Selah el de Ronda.» En un poema elegíaco que dedicó á la pérdida de Sevilla se leian estos patéticos y filosóficos pensamientos:

«Todo lo que se eleva á su mayor altura comienza á declinar. ¡Oh hombre, no te dejes seducir por los encantos de la vida.....!

»Las cosas humanas sufren contínuas revoluciones y trastornos. Si la fortuna te sonrie en un tiempo, en otro te afligirá.....—¿Dónde están los monarcas poderosos del Yemen? ¿Dónde sus coronas y sus diademas?.....—Reyes y reinos han sido como vanas sombras que soñando ve el hombre.....—La fortuna se volvió contra Darío, y Darío cayó: se dirigió hácia Cosroes, y su palacio le negó un asilo.—¿Hay obstáculo para la fortuna? ¿No pasó el reino de Salomon?.....

»No hay consuelo para la desgracia que acaba de sufrir el islamismo.—Un golpe horrible, irremediable, ha herido de muerte la España: ha resonado hasta en la Arabia, y el monte Ohod y el monte Thalan se han conmovido.—España ha sido herida en el islamismo, y tanta ha sido su pesadumbre que sus provincias y sus ciudades han quedado desiertas.—Preguntad ahora por Valencia: ¿qué ha sido de Murcia? ¿Qué se ha hecho de Játiva? ¿Dónde hallaremos á Jaen?—¿Dónde está Córdoba, la mansion de los talentos? ¿Qué ha sido de tantos sabios como brillaron en ella?—¿Dónde está Sevilla con sus delicias? ¿Dónde su rio de puras, abundantes y deleitosas aguas?—¡Ciudades soberbias.....! ¿Cómo se sostendrán las provincias, si vosotras, que erais su fundamento, habeis caido?—Al modo que un amante llora la ausencia de su amada, así llora el islamismo desconsolado.....—Nuestras mezquitas se han trasformado en iglesias, y solo se ven en ellas cruces y campanas.—Nuestros almimbares y santuarios, aunque de duro é insensible leño, se cubren de lágrimas, y lamentan nuestro infortunio.—Tú que vives en la indolencia..... tú te paseas satisfecho y sin cuidados: tu patria te ofrece encanto: ¿pero puede haber patria para el hombre despues de haber perdido Sevilla?—Esta postrera calamidad hace olvidar todas las otras, y el tiempo no bastará á borrar su memoria.—¡Oh vosotros, los que montais ligeros y ardientes corceles, que vuelan como águilas en los campos en que el acero ejerce sus furores:—Vosotros, los que empuñais las espadas de la India, brillantes como el fuego en medio de los negros torbellinos de polvo:—Vosotros que del otro lado del mar veis correr vuestros dias tranquilos y serenos, y gozais en vuestras moradas de gloria y de poder:—¿no han llegado á vosotros nuevas de los habitantes de España? Pues mensajeros os han sido enviados para informaros de sus padecimientos.—Ellos imploran incesantemente vuestro socorro, y sin embargo se los mata y se los cautiva. ¿Qué? ¿No hay un solo hombre que se levante á defenderlos?...—¿No se alzarán en medio de vosotros algunas almas fuertes, generosas é intrépidas? ¿No vendrán guerreros á socorrer y vengar la religion?—Cubiertos de ignominia han quedado los habitantes de España: de España, que era poco há un Estado floreciente y glorioso.—Ayer eran reyes en sus viviendas, y hoy son esclavos en el país de la incredulidad.—¡Ah! si tú hubieras visto correr sus lágrimas en el momento en que han sido vencidos, el espectáculo te hubiera penetrado de dolor, y hubieras perdido el juicio.....—Y estas hermosas jóvenes tan bellas como el sol cuando nace vertiendo corales y rubíes:—¡Oh dolor! el bárbaro las arrastra para condenarlas á humillantes oficios; bañados están de llanto sus ojos y turbados sus sentidos.—¡Ah! que este horrible cuadro desgarre de dolor nuestros corazones, si todavía hay en ellos un resto de islamismo y de fe.....!!»

Conquistada Sevilla, ganada la reina del Guadalquivir, fácil era prever que no habria de tardar en someterse toda la tierra de Andalucía. Ni el genio activo de Fernando le permitia darse mas reposo que el necesario para dotar del competente gobierno á los nuevos pobladores de la ciudad conquistada. Así, emprendiendo de nuevo la campaña, en poco tiempo se rindieron á las armas del monarca triunfador Sanlúcar, Rota, Jerez, Cádiz, Medina, Arcos, Lebrija, el Puerto de Santa María, y en general «todo lo que es faz de la mar acá en aquella comarca.» Las crónicas no expresan ni los capitanes que mandaron estas expediciones ni las ciudades que opusieron resistencia, como si con el silencio hubieran querido significar la rapidez de estas conquistas, ó que se miraban como natural consecuencia de la rendicion de Sevilla. Solo nos dicen que las unas «ganó por combatimientos, las otras

(1) «Este noble rey don Fernando (dice la Crónica) estableció calongías é dignidades muy honradas á honra de la Vírgen Nuestra Señora Santa María, cuyo nombre la Santa Iglesia tiene. Dotóla de muy ricos heredamientos de villas y lugares muy ricos y otras muchas y grandes riquezas.» Cap. 74.

(2) Como en otro lugar habremos de considerar á Fernando III como legislador, no nos detenemos ahora á individualizar mas el gobierno que puso en Sevilla.

(3) Conde, p. IV, c. 6.

Biblioteca Nacional de España

RESTOS Y OBJETOS DE D. FERNANDO III EL SANTO

En la magnífica y suntuosa catedral de Sevilla se conservan con religiosa veneracion varios recuerdos del célebre monarca que llevó á cabo la conquista de la ciudad. Figuran como es natural en primer lugar los restos mortales del famoso conquistador que descansan incorruptos en una urna colocada en la capilla real de la catedral mencionada. Esta urna es de plata, oro, bronce y cristales, guardando en su construccion el órden plateresco, con adornos y relieves alusivos á la historia del personaje cuyo cadáver encierra, y está colocada sobre un zócalo de jaspe con varios tarjetones de bronce con guarnicion de plata y en ellos diversas inscripciones relativas á la vida, muerte y canonizacion del Santo Rey. Hasta principios del siglo anterior se conservó el cuerpo de San Fernando en otro sepulcro situado en la misma capilla, mas en dicha época fué trasladado con toda reverencia á la referida urna, costeada por Felipe V.

Junto al altar de esta capilla hay dos puertas que dan paso al panteon situado debajo del presbiterio y en él se ve otro altar en el que se venera una imágen de Nuestra Señora con el título de la *Vírgen de las Batallas*, que á su interés artístico reune el histórico por haber pertenecido al Santo Rey Don Fernando y haber sido su compañera inseparable en cuantas batallas se encontró tan formidable guerrero, á cuya circunstancia debe el nombre con que generalmente se la designa. La escultura es de marfil trabajado con delicadeza. La Vírgen está sentada en un trono ó sitial ochavado, y tiene 43 centímetros de altura: está muy bien conservada y solo es de época posterior el brazo derecho; el marfil ha tomado con el trascurso del tiempo un color amarillento, y aparece lleno de millares de grietas, de modo que á primera vista parece, no marfil, sino madera de numerosas vetas. Tanto la Vírgen como el Niño llevan coronas de plata sobredorada, y en la imágen se observa un taladro cuadrangular que la atraviesa el pecho y en el cual entraba el perno que, fijo en el arzon de la silla, sujetaba la escultura. Finalmente, los ojos, la boca y el cabello de esta imágen están pintados, pero con poco tino, haciéndola perder la dulce expresion de su rostro.

En la misma capilla real se custodia asimismo la espada que ceñia San Fernando el dia que entró en Sevilla: esta espada, que perteneció al conde de Castilla Fernan Gonzalez, se hallaba en el monasterio de Cardeña de donde la tomó el Conquistador, y desde el año 1254 se saca en procesion el dia de San Clemente, en la fiesta aniversario que dotó al efecto Don Alonso el Sabio.

En el oratorio del centro de la Sala capitular de la misma catedral y sobre su altar mayor existe un Relicario en el cual se guardan, entre otras joyas y preciados objetos, las llaves que el moro Axataf entregó al Santo Rey en demostracion de ser las de la ciudad. Una de ellas es de plata y de otros metales y la otra de hierro, procedente, segun se dice, de los judíos de la grande Aljama de Sevilla, aunque parece lo mas probable que fuese esta la entregada por Axataf, pues en los caractéres arábigos que forman sus guardas se lee esta inscripcion: *Permita Alá que dure eternamente el imperio del Islam en esta ciudad.* En las guardas de la otra llave se lee: *Dios abrirá rey entrará.*

En el mismo Relicario se conserva la taza de cristal de roca que usaba el rey para beber: es un objeto curioso é interesante por contener inscripciones que revelan la piedad de aquel gran monarca y por manifestar al mismo tiempo el estado á que habian llegado las artes en aquella época. Su guarnicion es de plata sobredorada, graciosamente adornada de labores, y en el borde exterior se lee lo siguiente, inscrito en caractéres góticos: *Dominus meus, Dominus mihi adjutor, et non timebo quid faciat mihi omo et ego despiciam inimicos meos.* En el centro: *Dominus mi est autor et unus.*

Por último, otro de los objetos que llaman con justicia la atencion en la catedral de Sevilla es la bellísima corona de la Vírgen de los Reyes que, segun la tradicion, fué la misma con que se coronó Fernando III en Leon, aunque algunos autores suponen que se la regaló á la Santa imágen D.ª Berenguela, madre del Conquistador. La exacta reproduccion de dicha corona, que figura en la lámina adjunta, nos exime de hacer una descripcion detallada de la misma.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas Litº

Montaner y Simon, Edit.

RESTOS Y OBJETOS DE DON FERNANDO III EL SANTO

(conservados en la catedral de Sevilla)

1. Cuerpo y urna del Santo Rey. - 2. Virgen de marfil, llamada de las Batallas, por llevarla en ellas San Fernando en el arzon de la silla.
3. Taza de cristal de roca usada por dicho monarca.
4. Corona de la Virgen de los Reyes, regalada á la misma por San Fernando ó por su madre Dª. Berenguela.
5. Llaves que le fueron entregadas por los moros al tomar á Sevilla. _ 6. Espada de San Fernando.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

por pleytesías que le trajeron.» De todos modos, pequeñas empresas eran ya estas para quien acababa de dar cima á otras mas difíciles y gloriosas, y para quien abrigaba el pensamiento de llevar la guerra á las playas africanas y de combatir allí á los enemigos de la fe. Arrojado y aun temerario hubiera parecido este designio en otro que no hubiera sido el tercer Fernando de Castilla. Pero ni nada arredraba al vencedor de Sevilla, de Córdoba y de Jaen, ni habia empresa imposible para quien tenia tanta y tan pura confianza en Dios, en su espada y en el valor de sus soldados. Ya el almirante don Ramon Bonifaz tenia de órden del rey aparejada su flota victoriosa, ya el ejército se disponia á ganar nuevos triunfos del otro lado del mar, ya en África se habia difundido la terrible voz de que el poderoso Fernando de Castilla iba á pasar las aguas que dividen los dos continentes, ya el pavor tenia consternados á los moros, y el rey de Fez combatido por los Beni-Merines habia entablado negociaciones de amistad con el monarca castellano, cuando vino á frustrar todos los proyectos y á desvanecer todas las esperanzas el mas triste acontecimiento que se pudiera discurrir, la muerte del soberano, que en este tiempo quiso Dios pagase el fatal tributo que pesa sobre la humanidad.

Si gloriosa habia sido la vida del hijo ilustre de doña Berenguela, no fué ni menos gloriosa ni menos admirable su muerte.

Atacado de penosa enfermedad en Sevilla, cesó el guerrero, el triunfador, el conquistador insigne, y comenzó el hombre devoto, el piadoso monarca, el héroe cristiano. Cuando vió al obispo de Segovia acercarse á su alcoba llevando en sus manos la hostia sagrada, arrojóse el rey del lecho del dolor en que yacia, postróse en el suelo ante la majestad divina, y con una humilde soga al cuello tomando con sus trémulas manos el signo de nuestra redencion y haciendo una fervorosa protestacion de fe, recibió con avidez el santo viático: despues de lo cual, mandando que apartasen de su cuerpo y de su vista toda ostentacion ó signo de majestad, pronunció aquellas edificantes palabras: «Desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo he de volver al seno de la tierra.»

Rodeáronle en el lecho mortuorio sus hijos don Alfonso, don Fadrique, don Enrique, don Felipe y don Manuel, habidos de su primera esposa doña Beatriz (1); don Fernando, doña Leonor y don Luis, hijos de doña Juana. Hallábase tambien esta señora vertiendo copioso llanto á la cabecera del lecho de su moribundo esposo. Á todos les dió el rey su bendicion; y despues de dirigir á su primogénito y sucesor don Alfonso un tierno razonamiento lleno de piadosas máximas y de saludables lecciones para el gobierno del reino que estaba llamado á regir, despidió á toda su amada familia, y quedando solo con el arzobispo y el clero pidió una candela, tomóla en su mano, ordenó que entonasen el *Te Deum laudamus*, como quien iba á gozar del mayor de los triunfos, y entre los cantos sagrados de los sacerdotes entregó su alma al Redentor el mayor monarca que hasta entonces habia tenido Castilla, el jueves 30 de mayo de 1252, á los 54 años no cumplidos de edad, á los 35 y 11 meses de su reinado en Castilla, y á los 22 de haber ceñido la corona de Leon.

Tal fué el glorioso tránsito del tercer Fernando de Castilla, á quien la Iglesia en razon de sus excelsas virtudes colocó despues en el catálogo de los mas ilustres santos españoles (2). Lloróse su muerte en todo el reino como la de un padre.

Al dia siguiente fué aclamado y reconocido su hijo don Alfonso rey de Castilla y de Leon, bajo el nombre de Alfonso X (3).

(1) Don Sancho no se hallaba allí, sino en Toledo, de donde era arzobispo electo, como don Felipe lo era de Sevilla.

(2) Aunque la santidad de este rey era públicamente reconocida y aun se le daba culto como á santo, no fué solemnemente canonizado hasta 1671 por el papa Clemente X.

(3) Cron. del santo rey, caps. 76 á 78. — Memorias para la vida de San Fernando, part. I, caps. 73 y 74.

CAPÍTULO XV

Jaime I (el Conquistador) en Aragon

DE 1214 Á 1253

Principio del reinado de don Jaime.—Cómo salió del castillo de Monzon.—Bandos y revueltas en el reino.—Casa con doña Leonor de Castilla.—Rebeliones é insolencia de los ricos-hombres.—Apuros de don Jaime en sus tiernos años.—Resolucion y anticipada prudencia del jóven rey.—Situacion lastimosa del reino.—Vánsele sometiendo los infantes sus tios: ríndenle obediencia los ricos-hombres: paz y sosiego interior.—Resuelve la conquista de Mallorca.—Córtes de Barcelona: prelados y ricos-hombres que se ofrecen á la expedicion: preparativos: armada de 155 naves: dáse á la vela en Salou.—Borrasca en el mar: serenidad del rey: arribo á la isla.—Primeros choques con los moros: triunfo de los catalanes.—Sitio y rendicion de la ciudad de Mallorca: prision del rey musulman: reparticion de tierras entre los conquistadores.—Vuelve don Jaime á Aragon: alianza y pacto mutuo de sucesion con el rey de Navarra.—Reembárcase el rey para las Baleares: conquista de Menorca: conquista de Ibiza.—Regresa don Jaime á Aragon.—Resuelve la conquista de Valencia.—Sitia y toma á Burriana.—Carácter y teson del rey.—Entrega de Peñíscola y otras plazas.—Muerte de Sancho el Fuerte de Navarra: sucédele Teobaldo I: conducta de don Jaime en este asunto.—Segundas nupcias del rey con doña Violante de Hungría.—Prosigue la conquista: el Puig de Cebolla: firmeza del rey.—Sitio y ataque de Valencia: peligros y serenidad de don Jaime.—Entrégala el rey Ben Zeyan: condiciones de la rendicion: entrada triunfal del ejército cristiano en Valencia.—Córtes de Daroca: divide don Jaime el reino entre sus hijos.—Diferencias con el infante don Alfonso de Castilla: su término: escisiones entre el rey de Aragon y su hijo.—Resistencia de Játiva: se rinde.—Completa don Jaime la conquista del reino de Valencia.

Al mismo tiempo que el tercer Fernando de Castilla y de Leon ganaba tan importantes y decisivos triunfos sobre los sarracenos en el Mediodía de España, tomándoles las mas populosas y fuertes ciudades y obligándolos á buscar un asilo en los climas africanos ó á guarecerse como en un postrer refugio dentro de los muros de Granada, las armas aragonesas conducidas por el jóven y valeroso príncipe don Jaime I alcanzaban no menos señaladas y gloriosas victorias sobre los moros de Levante, y arrancando de su poder las mas opulentas ciudades del reino valenciano y lanzándolos de aquel bello suelo, ensanchábase Aragon al propio tiempo que crecia Castilla, y engrandeciéndose simultáneamente ambos reinos recobraban sus dos esclarecidos príncipes, Jaime y Fernando, á España y á la cristiandad las dos mas bellas y feraces porciones del territorio español, Valencia y Andalucía.

Destinado don Jaime I de Aragon á ser uno de los soberanos mas ilustres, mas grandes, mas gloriosos de la Edad media, así como á alcanzar uno de los mas largos reinados que mencionan las historias, todo fué extraordinario y maravilloso en este príncipe, comenzando por las extrañas y singulares circunstancias de su concepcion y de su nacimiento (4). Entregado el tierno hijo de Pedro II de Aragon y de María de Mompeller á la guarda y tutela del matador de su padre, el conde de Montfort; sacado de su poder por reclamaciones de los barones aragoneses y por mandato del pontífice Inocencio III; llevado á Aragon á la edad de poco mas de seis años; jurado rey en las córtes de Lérida por aragoneses y catalanes (1214); encerrado en el castillo de Monzon con el conde de Provenza su primo bajo la custodia del maestre del Templo don Guillen de Monredon; pretendido el reino por sus dos tios don Sancho y don Fernando, y dividido el Estado en bandos y parcialidades; estragada y alterada la tierra; consumido el patrimonio real por los dispendios de su padre el rey don Pedro; empeñadas las rentas de la corona en poder de judíos y de moros, y careciendo el tierno monarca hasta de lo necesario para sustentarse y subsistir, pocas veces una monarquía se ha encontrado en situacion mas penosa y triste que la que entonces afligia al doble reino de Aragon y Cataluña. Y sin embargo bajo aquel tierno príncipe, huérfano, encerrado y pobre, el reino aragonés habia de hacerse grande, poderoso,

(4) Véase lo que sobre esto dijimos en el capítulo 13 del presente libro.

Biblioteca Nacional de España

formidable, porque el niño rey habia de crecer en espíritu y en cuerpo con las proporciones de un gigante.

Su primo el jóven conde de Provenza Ramon Berenguer, recluido como él en la fortaleza de Monzon, habia logrado una noche fugarse del castillo por secretas excitaciones que los barones y villas de su condado le habian hecho para ello reclamando su presencia. El temor de que este ejemplo se repitiera con don Jaime movió al maestre de los templarios á ponerle en libertad dejándole salir de su encerramiento, con la esperanza tambien de que tal vez por este medio se aplacarian algo las turbaciones del Estado, y las cosas se encaminarian mejor á su servicio. Nueve años contaba á aquella sazon don Jaime (1216). Cierto que por consejo del prudente y anciano don Jimeno Cornel se confederaron algunos prelados y ricos-hombres en favor del rey, prometiendo tomarle bajo su proteccion y defensa, y jurando que nadie le sacaria de poder de quien le tuviese á su cargo sin la voluntad de todos, so pena de traicion y de perjurio. Pero don Sancho su tio, que malhadadamente habia sido nombrado procurador general del reino, irritóse tanto cuando supo la libertad del monarca su sobrino, que no solo aspiró desembozadamente á apoderarse de la monarquía, sino que reuniendo su parcialidad exclamó con arrogancia: «De grana entapizaré yo todo el espacio de tierra que el rey y los que con él están se atrevan á hollar en Aragon de esta parte del Cinca.» Salió pues don Jaime un dia al amanecer de Monzon, y lo primero que

ARAGON



JAIME I

le noticiaron los ricos-hombres que en el puente le aguardaban fué que el conde don Sancho se hallaba con toda su gente en Selgua dispuesto á darles batalla. El rey, aunque niño, comenzó á mostrar que no temia los combates, y pidiendo á uno de sus caballeros una ligera cota, vistióse por la primera vez de su vida la armadura de la guerra, y prosiguió animoso su camino, con la fortuna de no encontrar al enemigo que tan arrogantemente le habia amenazado, llegando sin contratiempo á Huesca, y dirigiéndose desde allí á Zaragoza, donde fué recibido con mucho regocijo y solemnidad.

Aunque el reino se hallaba ya harto agitado con las divisiones entre los ricos-hombres, todavía el tierno monarca no habia comenzado á experimentar los sinsabores, amarguras defecciones é ingratitudes que probó despues. El clero y los barones catalanes le otorgaron el subsidio del *bovage* (1) para que atendiese á los apuros del Estado (1217). Desde Zaragoza partió para Tarragona, donde celebró córtes de catalanes (julio, 1218), y de allí se trasladó á Lérida, donde congregó tambien en córtes generales á catalanes y aragoneses (setiembre de id.), primera asamblea de los dos reinos unidos de que tengamos noticia. En ellas confirmó la moneda jaquesa que su padre habia labrado y juró que no daria lugar á que se labrase otra de nuevo, ni á que bajase ni subiese de ley ni de peso. Pero el fruto mas provechoso de esta reunion para el jóven rey fué la reconciliacion que algunos prelados y ricos-hombres le procuraron con su tio don Sancho, el cual, dejándose llevar de la codicia mas que de la ambicion de mando que hasta entonces habia manifestado, convínose en jurar que serviria fiel y lealmente al rey, que no le haria guerra ni moveria disturbios, y renunciaria á sus pretensiones y demandas, recibiendo en cambio de esta sumision las villas de Alfamen, Almudevar, Almuniente, Pertusa y Lagunarota, hasta la renta de quince mil sueldos, con mas otros diez mil sobre la renta de Barcelona y Villafranca. A tal precio renunció el arrogante conde don Sancho á sus proyectos y á su título de procurador general del reino, dando á trueque de un rico feudo un juramento de fidelidad. Con esto, y con haber heredado don Jaime el señorío de Mompeller por muerte y sucesion de su madre doña María, que falleció en Roma (1219), dejando encomendados al papa Honorio III la persona de su hijo y sus tierras y Estados, parecia que el jóven rey de Aragon deberia haber asegurado su autoridad, al propio tiempo que se agregaban nuevas posesiones á su reino.

Procuráronle tambien los hombres leales que seguian su partido un enlace que pudiera darle consideracion dentro y apoyo fuera del reino, y se concertó su matrimonio con la princesa doña Leonor de Castilla, hermana de la gran reina doña Berenguela y tia del rey don Fernando III. Salió don Jaime con grande acompañamiento de prelados, ricos-hombres y caballeros á recibir á la que iba á ser reina de Aragon, que en compañía del rey de Castilla, de la reina su madre, y de brillante séquito de caballeros castellanos y leoneses, fué conducida hasta la villa de Agreda, donde se celebraron las bodas con pomposo y régio aparato (febrero, 1221), dando el rey en arras á la reina las villas de Daroca, Epila, Pina y Uncastillo, con la ciudad de Barbastro, Tamarite, Montalvan, Cervera y las montañas de Ciurana y Prades. Velóse despues en la catedral de Tarazona, donde se armó caballero ciñéndose él mismo la espada que estaba sobre el altar, y de allí pasó á Huesca, donde celebró córtes de aragoneses para determinar algunos asuntos pertenecientes al gobierno del reino. Tenia entonces el rey don Jaime trece años, y en razon de su corta edad tuvo la prudencia de diferir por mas de un año el unirse á su esposa (2).

Ya antes de este tiempo habia tenido el jóven rey que tomar parte en las discordias que entre sí traian los ricos-hombres de Aragon, haciendo armas en favor de algunos y experimentando la poca lealtad de otros. Mas desde esta época turbáronse de tal modo las cosas del reino, y se complicaron y encrudecieron tanto los bandos y parcialidades, y de tal manera se vió envuelto en ellas el jóven monarca, y tales fueron y tan frecuentes los choques y guerras que entre sí tuvieron, y tantas las defecciones y desacatos que él mismo hubo de sufrir, ya de los barones y ricos-hombres, ya de sus propios parientes y deudos, que por mas que el jóven rey desplegara en aquel tráfago de incesantes guerras intestinas un valor, una resolucion y una prudencia superiores á su edad y que no podian esperarse de sus pocos años, vióse en las situaciones mas comprometidas, en los mas críticos y apurados trances, en los conflictos mas amargos, que hubieran puesto á prueba el talento y los recursos del hombre mas práctico y experimentado cuanto mas los de un príncipe inexperto y jóven, que no tenia como Fernando de Castilla una madre prudente, discreta y hábil como doña Berenguela que le guiara y sacara á salvo por el intrincado laberinto de las escisiones y discordias que perturbaban el reino. Los primeros años del reinado de don Jaime (que casi todas nuestras historias generales han pasado por alto) representan al vivo lo que era en aquellos tiempos el soberano de una monarquía tan poderosa y vasta como lo era ya la aragonesa, enfrente de aquellos orgullosos y prepotentes ricos-hombres, de aquellos prelados señores de vasallos y caudillos de gentes de armas, de aquellos barones y caballeros poseedores de ciudades y de castillos, cada uno de los cuales se consideraba igual, si no superior al rey. Aquel monarca que parecia ejercer un gran acto de soberanía convocando córtes de dos reinos, veíase precisado á hacer la vida de un capitan que á la cabeza de las compañías y guerreros de su mesnada guerreaba incesantemente en favor de unos y contra otros de sus vasallos, que se disputaban entre sí la posesion de determinadas fortalezas, ciudades ó señoríos, dando en verdad don Jaime en

(1) El *bovage* era un servicio que el clero y las ciudades de Cataluña hacian en reconocimiento de señorío á los reyes al principio de su reinado. Pagábase por las yuntas de bueyes, de donde tomó el nombre, y por las cabezas del ganado mayor y menor: la suma fué variando con el tiempo. Concedióse este servicio á su padre don Pedro II por extraordinario en 1211 para la ida á la batalla de Ubeda, ó sea de las Navas de Tolosa.

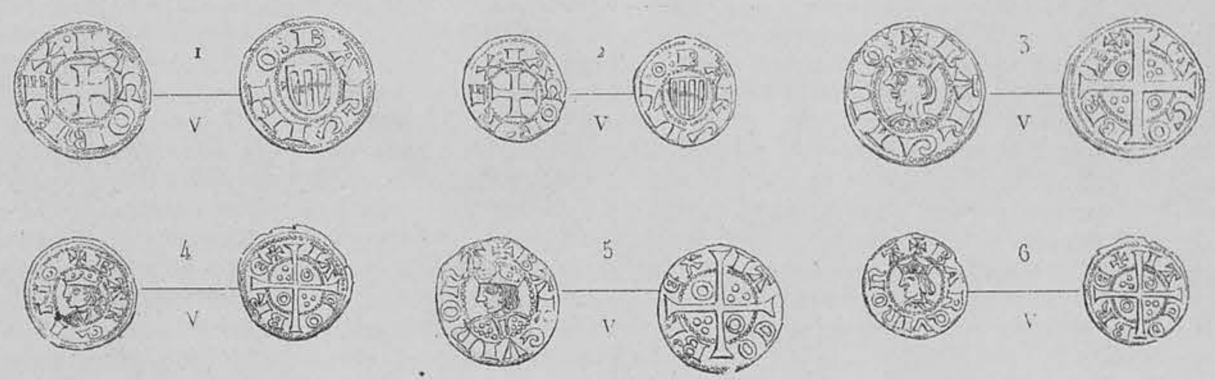
(2) Crónica de don Jaime I, escrita por él mismo, caps. 10 al 19.—Zurita, Anal. lib. II, caps. 67 á 75.

Biblioteca Nacional de España

aquella vida de continuada campaña repetidas y nada equívocas pruebas de sus tempranas y relevantes dotes como guerrero, y de que siempre salian gananciosos los que invocaban su ayuda y lograban atraer á su partido al jóven rey.

Mas pronto se ve abandonado de los mismos que al principio le tomaran bajo su defensa, y nuevas confederaciones y conjuras se fraguan cada dia contra él. Su tio el infante don Fernando, hombre inquieto y bullicioso, que no cesaba de aspirar á usurparle la corona, don Nuño Sanchez, hijo de su tio don Sancho, conde de Rosellon, don Pedro Fernandez de Azagra, señor de Albarracin, En Guillen de Moncada, vizconde de Bearne (1), don Pedro Ahones, uno de los mas poderosos señores de la tierra, ligados contra su soberano, se introducen contra las expresas órdenes de este en Alagon, donde se hallaba, llévanle engañosamente á Zaragoza, por espacio de tres semanas le ponen centinelas de vista de noche en su misma alcoba junto al mismo tálamo real, el monarca se apercibe de su cautiverio, aconseja á la reina que se sustraiga á la vigilancia de sus guardadores por una trampa y sótano que en la casa habia, y como no pudiese reducirla á tomar tan arriesgada resolucion, se ve precisado á acceder á todo lo que su tio don Fernando exigia, con lo que pareció recobrar algun tanto su libertad, si bien siendo don Fernando el que seguia apoderado de la gobernacion del reino en contradiccion de

BARCELONA



JAIME I

muchos ricos-hombres (1223). Algun tiempo mas adelante, hallándose en Monzon, multitud de prelados, ricos-hombres y barones, so color de libertar al rey de malos consejeros y de restablecer la paz y el sosiego en la tierra, se reparten entre sí los honores sin contar con la voluntad del monarca, y ponen el Estado en mayor turbacion que antes estaba (1225). Casi siempre en mas ó menos disimulado cautiverio, y siempre con razon receloso de los que le circuian, tuvo despues que salir á escondidas de Tortosa; y como su genio belicoso le impulsase, á pesar de la poca ayuda que los suyos le prestaban, á acometer alguna empresa contra los sarracenos, pasó con los de su mesnada á poner cerco á la enriscada fortaleza de Peñíscola, despachando letras de llamamiento á los ricos-hombres que tenian villas y lugares en honor por el rey para que en cierto dia se hallasen reunidos en Teruel. Tan solo tres de estos acudieron al sitio señalado; los demás se hicieron sordos á la voz de su monarca: y sin embargo manejóse don Jaime con tal destreza y energía en aquella ocasion, que aun recabó del rey moro de Valencia Ceid Abu Zeyt que se obligase á pagarle el quinto de las rentas de Valencia y Murcia á trueque de apartarle del cerco de Peñíscola.

¿Qué le servian, sin embargo, al jóven monarca aragonés estos y otros rasgos de personal valor y de heróica resolucion, admirable en sus juveniles años? Contrariábanle en todo y se le insolentaban aquellos soberbios ricos-hombres, cuya osadía llegó al mas alto punto en esta época azarosa. Una vez que el soberano se atrevió á reconvenir al poderoso don Pedro Ahones por no haber concurrido á Teruel segun en su convocatoria habia ordenado, cruzáronse entre uno y otro palabras ágrias como de igual á igual, y como el rey intimase á su súbdito que se diese á prision, llevó su audacia el rico-hombre hasta empuñar la espada contra don Jaime, y empeñóse entre ellos una lucha cuerpo á cuerpo, de que felizmente el monarca, robusto y fuerte como era, aunque jóven, pues no contaba aun sino diez y siete años, salió vencedor. Con tan poco respeto trataban al rey los mismos suyos, que habiendo sido algunos de ellos testigos oculares de aquella lucha hercúlea, estuvieron mirándola con fria calma, sin que uno solo se moviera á desembarazar á su soberano de aquel insolente y audaz competidor (2). Al fin, perseguido en su salida el osado don Pedro Ahones por algunos caballeros de la mesnada del rey, y por el rey mismo, que al efecto hubo de pedir un caballo prestado (á tal extremidad se veia á veces reducido), pereció alanceado por Sancho Martinez de Luna, cuidando el rey de su cadáver, que hizo enterrar decorosamente en Santa María de Daroca.

En cambio de este enemigo que faltaba á don Jaime, alzáronse las villas de Aragon tomando la voz del infante don Fernando, contribuyendo no poco á moverlas las instigaciones del obispo de Zaragoza don Sancho, hermano de don Pedro

(1) El título *En* equivalia en Cataluña, así como en Aquitania y en general en las provincias de la corona de Aragon, al *Don* de Castilla. Así los reyes se denominaban En Jaime, En Pere, En Martin, igualmente que los barones y caballeros, En Guillen, En Raimundo, En Sancho, etc.

(2) Este notable incidente, que bastaria solo para revelar la situacion respectiva de los monarcas y de los ricos-hombres aragoneses de aquel tiempo, le cuenta el mismo rey don Jaime en su historia, escrita por él con aquella sencillez y aquel aire de verdad que se nota en toda esta preciosa obra. «Acabadas tales razones (dice), él (don Pedro Ahones) se puso en pié, y aquellos que estaban con Nos nos desampararon á ambos... Don Pedro, que tenia fama de gran caballero y de muy diestro en las armas, apenas se vió solo con Nos, puso mano á la espada, mas con nuestra mano se la sujetamos de tal modo, que no pudo desenvainarla. Los caballeros de don Pedro Ahones no habian descabalgado aun, y estaban afuera; mas al oir el ruido que se movia en la casa, apeáronse como unos treinta ó cuarenta á la vez: mientras venian, don Pedro quiso poner tambien mano á la daga, pero se lo impedimos asimismo y ni siquiera pudo moverla. A tal sazon entraron los suyos, mientras que los nuestros se estaban en sus casas, y nos sacaron á don Pedro de entre manos, de las que él no habia podido desasirse sin embargo de su vigor. Así escapó de Nos, sin que los nuestros que estaban en casa nos ayudaran: antes al contrario, miraban con calma la lucha que con él teníamos.» Hist. de don Jaime, cap. 26.

Esta historia, escrita en lemosin por el mismo rey conquistador é impresa con el título de *Crónica ó Comentari del gloriosissim é invictissim rey en Jacme rey d'Aragó, etc.*, es uno de los mas preciosos monumentos históricos de aquellos tiempos, y no sabemos cómo Villaroya y algunos otros hayan pretendido probar que no sea obra del ingenio del rey don Jaime, pues todas sus páginas tienen un sabor de verdad y sencillez heróica un sello de franqueza, y dan unas noticias tan individuales, que mas que historia semeja un dietario, en que no parece verosímil ni casi posible haya podido intervenir otra mano que la del monarca que habla en ella siempre. Retrátanse además en ella con curiosa originalidad las costumbres de aquella época. Tenemos á la vista la traduccion castellana, hecha con inteligencia y esmero por los señores Flotats y Bofarull, empleados en el Archivo general de la Corona de Aragon. Conócese que Zurita se sirvió mucho y con preferencia de la Crónica del rey don Jaime. Sírvennos además para la historia de este reinado las apreciables obras de Desclot y Muntaner, escritores catalanes contemporáneos: Blancas, Diago, Beuther, Escolano, Carbonell, Villanueva y otros.

Biblioteca Nacional de España

Ahones. Vióse el rey con tal motivo en conflictos y trances no menos estrechos que los anteriores: ni nadie le inspiraba confianza y seguridad, ni en parte alguna encontraba tranquilidad ni reposo. Hallándose en Huesca (1226), donde habia sido recibido con fiestas y regocijos populares, faltóle poco para ser al dia siguiente víctima de un alboroto que en el mismo pueblo se levantó contra él; cerrando estaban ya las calles y salidas de la ciudad con cadenas para impedir que pudiera evadirse, y solo á un ingenioso ardid, y á una serenidad y arrojo que apenas se conciben en tan pocos años, debió don Jaime su salvacion, logrando salir de la ciudad y ponerse en camino de la Isuela con cinco de sus leales caballeros (1). No es extraño que el mas juicioso analista de Aragon pinte la situacion del Estado en aquella sazon con los siguientes colores: «Estaba todo el reino (dice) por este tiempo en tanta turbacion y escándalo, que no habia mas justicia en él de cuanto prevalecian las armas, siguiendo unos la parte del rey y otros la del infante don Hernando, que se favorecia de las ciudades de Zaragoza, Huesca y Jaca. Con esta ocasion de tanta tortura, los concejos y vecinos de estas ciudades hicieron entre sí muy estrecha confederacion, atendida la turbacion grande del reino, y los daños y robos y homicidios, y otros muy grandes insultos que se cometian: y para evitar tanto mal, porque pudiesen vivir en alguna seguridad y pacíficamente, trataron de unirse y confederarse en una perpetua amistad y paz. Juntáronse en Jaca los procuradores de estas



MONEDAS Á NOMBRE DE JAIME I DE ARAGON ACUÑADAS EN MOMPELLER

ciudades, y á 13 del mes de noviembre de este año MCCXXVI determinaron de unirse y valerse con todo su poder contra cualesquiera personas, salvando en todo el derecho y fidelidad que debian al rey y á su reino, obligándose con juramentos y homenajes, que no se pudiesen apartar de esta amistad ni absolverse de aquella jura por ninguna causa, antes se conservase entre ellos siempre esta concordia y union y entre sus sucesores: y juraron de cumplir todos los vecinos desde siete años arriba, so pena de perjuros y traidores á fuero de Aragon, declarando que no pudiesen salvar su fe en corte ni fuera de ella. Por esto dió el rey gran priesa en poner en órden sus gentes, entendiendo que aquella confederacion se hacia por la parte que seguia al infante, y que no solo se conjuraban para su defensa sino para poder ofender.»

¿Quién podria pensar que tanta turbacion y desconcierto, tan hondos males y profundas discordias, tantas agitaciones y revueltas hubieran de ser apaciguadas y sosegadas por aquel mismo jóven príncipe contra quien todo parecia conjurarse, y que aquellos poderosos, soberbios y disidentes infantes, prelados, ricos-hombres y caballeros habian de humillar sus frentes y rendir homenaje á aquel mismo monarca á quien hasta entonces tanto habian menospreciado? Así fué, no obstante, para bien de la monarquía, y no estamos léjos de reconocer mas mérito en la manera con que don Jaime supo en tan tierna edad desenvolverse de tantos aprietos y tan enmarañadas complicaciones, sacando á salvo su autoridad y su decoro, que en las grandes empresas y gloriosas conquistas que ejecutó despues. Fuese la maña y tacto precoz con que acertó á concordar las diferencias de algunos magnates para atraerlos á su partido; fuese la entereza varonil y la serenidad imperturbable con que se manejó en los mayores peligros y contrariedades, y hasta en los casos del mayor desamparo; fuese la bizarría y la inteligencia que como guerrero desplegó en aquellas luchas civiles, ya para rescatar á fuerza de armas las ciudades de su señorío, ya para ganar las fortalezas de los barones cuyo bando defendia; fuese tambien que el exceso mismo de los males moviera á los aragoneses á pensar en el remedio y á recobrar aquella sensatez natural que parecia haber perdido, es lo cierto que se fueron agrupando en derredor del monarca muchos ricos-hombres y magnates que le ayudaron á sosegar las alteraciones del reino, y que sus mayores enemigos, En Güillen de Moncada y En Pero Cornel, que el mismo infante don Fernando, el mas inquieto, el mas tenaz, y el mas ambicioso de todos, se vieron en el caso y precision de someterse al servicio del rey, á pedirle perdon de sus pasados yerros, y á jurar que en ningun tiempo ni con ocasion alguna moverian guerra ni harian agravio á él ni á sus amigos; que las ciudades de Zaragoza, Huesca y Jaca y sus concejos enviaron procuradores á don Jaime para que hiciesen en su nombre y en manos de los obispos de Tarragona y Lérida y del maestre del Templo juramento de homenaje y de fidelidad al rey (1227). De esta manera fué como por encanto robusteciéndose la autoridad del jóven monarca, y recobrando el reino la tranquilidad y el sosiego de que diez y seis años hacia se habia visto lastimosamente privado. Con esto, y con haber tomado á su mano reponer en la posesion del condado de Urgel á la condesa Aurembiaix, hija del conde Armengol, que le tenia usurpado don Geraldo, vizconde de Cabrera, en cuyo asunto se condujo don Jaime con energía y valor, al propio tiempo que con loable galantería, adquirió mas prestigio el monarca y se consolidó mas la paz del Estado (2).

Tranquilo el reino y reconciliados al parecer entre sí los ricos-hombres y barones, inclinado don Jaime á las grandes empresas, y tan vigoroso, robusto y desarrollado de cuerpo como de espíritu, aunque todavía no contaba los veinte años cumplidos (3), pensó ya en hacer la guerra á los moros, sus-

(1) Las circunstancias de este suceso las refiere minuciosamente Zurita, Anal. lib. II, cap. 81, y con agradable sencillez le cuenta el mismo don Jaime en los caps. 30 á 33 de su Historia.

(2) Hist. de don Jaime, caps. 33 al 45.—Zurita, lib. II, caps. 82 á 86.

(3) Desclot hace el siguiente curioso y minucioso retrato físico y moral de este rey: «El rey de Aragon don Jaime (dice) fué el hombre mas bello del mundo: levantaba un palmo sobre los demás, y era muy bien formado y cumplido de todos sus miembros: tenia el rostro grande, rubicundo y fresco: la nariz larga y recta, ancha y bien formada boca, dientes grandes y muy blancos que parecian perlas, ojos negros, cabellos rubios como hilos de oro, ancho de hombros, cuello largo y delgado, brazos gruesos y bien hechos, hermosas manos, largos dedos, muslos robustos y torneados, piernas largas, derechas, y convenientemente gruesas, piés largos, bien hechos y esmeradamente calzados, y fué muy animoso y aprovechado en armas: y fué valiente y dadivoso, y agradable á todo el mundo y muy compasivo: y todo su corazon y su voluntad estaba en guerrear con los sarracenos.» Chron. c. 12.

Biblioteca Nacional de España

pendida por las pasadas disensiones entre sus propios súbditos, y concibió y resolvió el gran proyecto de la conquista de Mallorca. Comienza una nueva era del reinado de don Jaime I. Hé aquí lo que dió ocasion y motivo para acometer aquella gloriosa empresa.

Hallábase el rey en Tarragona, rodeado de muchos nobles catalanes, entre ellos Nuño Sanchez, conde del Rosellon, Hugo de Ampurias, los hermanos Guillen y Ramon de Moncada, Geraldo de Cervellon, Guillermo de Claramunt y varios otros principales señores: habíales convidado á comer, al rey y á todos estos distinguidos varones, un ilustre ciudadano de Barcelona llamado Pedro Martel, el mas diestro y experto marino que entonces se conocia: y como entre otras pláticas ocurriese preguntar á Martel algunas noticias acerca de la isla de Mallorca, que cae frente á aquella costa, y él comenzase á ponderar la fertilidad de sus campos, la abundancia de maderas de construccion en sus bosques, la comodidad y seguridad de sus puertos, así como á lamentarse de los daños que causaban los corsarios sarracenos de la isla al comercio catalan, encendióse el ánimo del jóven rey y de sus barones en deseos de conquistar un país que ya sus mayores habian visitado é intentado adquirir. Agregóse á esto que el rey de Mallorca habia hecho apresar dos naves catalanas, que cargadas de mercancías cruzaban las aguas de las Baleares, con lo que irritados los barceloneses enviaron un mensajero al príncipe musulman, pidiendo la restitucion de los navíos y la reparacion de los perjuicios que habian sufrido de parte de los de su reino. Apenas el embajador expuso su demanda en nombre del rey su señor, preguntóle el mallorquin con orgulloso desden: «¿Y quién es ese rey de quien me hablas?—¿Quién? replicó el barcelonés: el rey de Aragon don Jaime, hijo de don Pedro, el que en la memorable batalla de las Navas de Tolosa desbarató un ejército innumerable de los de tu nacion; bien lo sabes tú.» Tan altiva é inesperada respuesta indignó al sarraceno en términos que hubo de felicitarse el barcelonés de poder salir libre de las manos del emir musulman. De regreso á Barcelona dió cuenta al rey don Jaime de lo ocurrido en su negociacion, y no fué menester mas para que el monarca aragonés jurara solemnemente no desistir de la empresa hasta tener á Mallorca y al rey moro en su poder.

Á este fin convocó á córtes generales del reino en Barcelona para el mes de diciembre de 1228. Congregáronse, pues, en el antiguo palacio todos los prelados, barones, caballeros y procuradores de las ciudades y villas de Cataluña. El rey expuso á la asamblea en un sencillo y enérgico razonamiento el designio que tenia de servir á Dios en la guerra de Mallorca, reprimiendo la soberbia de aquellos infieles y ganando aquellos dominios para la cristiandad. Sus palabras fueron acogidas con unánime entusiasmo. El anciano arzobispo de Tarragona, Aspargo, sintió tan viva emocion de alegría que exclamó: *Ecce filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui:* y ofreció contribuir con mil marcos de oro, doscientos caballeros bien armados y mil ballesteros sostenidos á sus expensas hasta la conquista de la isla: y como el rey no le permitiese á causa de su avanzada edad acompañar personalmente la expedicion, segun queria, dió por lo menos permiso á todos los obispos y abades de su metrópoli para que siguiesen el ejército. El obispo de Barcelona, Berenguer de Palou, prometió concurrir en persona con cien jinetes y mil infantes, tambien mantenidos á su costa. Los prelados de Gerona y de Tarazona, el abad de San Feliu de Guixols, los priores, canónigos y superiores de las órdenes religiosas, los templarios, todos ofrecieron sus personas, sus hombres de armas, sus sirvientes y sus haberes para la santa empresa. Con no menos celo que los eclesiásticos, ofreciéronse tambien los barones á concurrir con sus personas y con sus respectivos contingentes de hombres y de mantenimientos. Don Nuño Sanchez, conde de Rosellon, de Conflent y de Cerdaña, Hugo de Ampurias, el vizconde de Bearne, Guillermo de Moncada, Bernardo de Santa Engracia, Pedro Ramon de Ager, todos á competencia prometian ir con toda la gente de guerra que cada cual podia llevar, y el rey por su parte ofreció concurrir con doscientos caballeros de Aragon, valientes y bien montados y armados quinientos donceles escogidos, gente de á pié la que fuese necesaria, con máquinas é ingenios de guerra. Decretóse otra vez por extraordinario el subsidio del bovage, y la ciudad de Barcelona puso á disposicion del rey cuantas naves y embarcaciones de todos tamaños poseia. Acordóse allí que las tierras que se conquistaran y los despojos que se cogieran se repartirian por justas partes entre los concurrentes, segun la gente que cada cual llevase y los gastos que hiciese, reservándose el rey los palacios y el supremo dominio de los castillos y fortalezas, y nombrando jueces para la particion al obispo de Barcelona, á los condes de Rosellon, de Ampurias, de Bearne, de Cardona y de Cervera. El monarca y los barones lo juraron así, y despidióse la asamblea conviniendo todos en hallarse reunidos en Tarragona para el agosto siguiente.

Mientras se aprestaban los hombres, las galeras y los bastimentos necesarios, el rey se encaminó hácia Aragon, donde fué á encontrarle el rey de Valencia, Ceid Abu Zeyd, que acababa de ser despojado del reino por Giomail ben Zeyan, ó con motivo ó con pretexto de querer aquel hacerse cristiano. El destronado musulman invocó la ayuda del rey de Aragon contra los rebeldes valencianos, y concertóse entre los dos que el aragonés ayudaria á Abu Zeyd contra los que le habian despojado del reino, y que este cederia á don Jaime la cuarta parte de las villas y castillos que recobrara. Con tal motivo muchos caballeros aragoneses suplicaron al rey, por medio del legado del papa, cardenal de Santa Sabina, que se encontraba allí á la sazon, que en lugar de emplear las fuerzas del reino en la conquista de Mallorca las empleara en someter á Valencia que estaba mas cerca, y cuya reduccion seria mas fácil y mas provechosa. Contestó el rey con su acostumbrada entereza que aquello era lo que habia jurado y aquello cumpliria. Y tomó de mano del cardenal legado el cordon y la cruz, que él mismo le cosió al hombro derecho. El cardenal habia mirado al rey muy atentamente, y al verle tan jóven le dijo: «Hijo mio, el pensamiento de tan grande empresa no ha podido ser vuestro, sino inspirado por Dios: él la conduzca al término feliz que vos deseais.»

Toda Cataluña se hallaba en movimiento desde los primeros dias de la primavera (1229): Aragon, aunque miraba la empresa con menos entusiasmo, no dejó de aprontar respetables contingentes: el puerto de donde la armada habia de darse á la vela era Salou: antes de mediado agosto ya se hallaban reunidos en Tarragona el rey, los prelados, los ricoshombres y barones catalanes y aragoneses. La flota se componia de veinticinco naves gruesas, de diez y ocho táridas, doce galeras y hasta cien galeones, de modo que ascendian entre todas á ciento cincuenta y cinco embarcaciones, entre ellas un navío de Narbona de tres puentes, sin contar una multitud de barcos de trasporte. Iban en la armada quince mil hombres de á pié y mil quinientos caballos, y además no pocos voluntarios genoveses y provenzales que se les reunieron. Señalado el dia y dispuesto el órden en que habian de partir las naves, de las cuales habia de ir la primera la que guiaba Nicolás Bovet y en que iba el vizconde de Bearne Guillermo de Moncada, oida misa en la catedral de Barcelona, y despues de haber comulgado el rey, los barones y todo el ejército (piadosa preparacion que jamás omitia el rey don Jaime), dióse al viento la flota en la madrugada del miércoles 6 de setiembre (1229), siendo el rey el postrero que se embarcó en una galera de Mompeller, por haber esperado en Tarragona á recoger mil hombres mas que solicitaban incorporarse en la expedicion.

Habian navegado veinte millas cuando se levantó una furiosa tempestad, que movió á los cómitres y pilotos á aconsejar al rey se hiciese todo lo posible por regresar al puerto de Tarragona, pues no habia medio de poder arribar á la isla. «Eso no haré yo por nada del mundo, contestó don Jaime: este viaje emprendí confiado en Dios, y pues en su nombre vamos, él nos guiará.» Al ver la resolucion del monarca todos callaron y siguieron. La tempestad fué arreciando y las olas cruzaban por encima de las naves. Calmó al fin algun tanto la borrasca, y al dia siguiente se descubrió la isla de Mallorca. Hubieran querido abordar al puerto de Pollenza, pero levantóse un viento contrario, tan terrible y tempestuoso que los obligó á ganar la Palomera. Llegó allí la cruzada sin

Biblioteca Nacional de España

haberse perdido un solo leño, y amarráronse las naves en el escarpado islote de Pantaleu, separado de la tierra como un tiro de ballesta.

Refrescábase allí el ejército y reposaba algun tanto de las fatigas de tan penosa expedicion, cuando se vió á un sarraceno dirigirse á nado al campo cristiano, y saliendo de las aguas y acercándose al rey, puesto ante él de rodillas le manifestó que iba á informarle del estado en que aquel reino se hallaba. Que el rey de Mallorca tenia á su servicio cuarenta y dos mil soldados, de los cuales cinco mil de caballería, con los que esperaba impedir el desembarco de los cristianos, y que así lo que convenia era que desembarcase pronto en cualquier punto que fuese, antes que el rey moro pudiera salirle al encuentro. Agradeció el rey el aviso (1), y dió órden á sus mejores capitanes para que aquella noche en el mayor silencio levasen anclas, y con doce galeras remolcando cada una su navío fuesen costeando la isla. Arribaron estas la mañana siguiente á Santa Ponza, donde no se veian sarracenos que impidiesen el desembarque. El primero que saltó á tierra fué un soldado catalan llamado Bernaldo Ruy de Moya (que despues se llamó Bernaldo de Argentona, á quien el rey hizo merced del término de Santa Ponza), que con bandera en mano y subiendo por un escarpado repecho excitaba á los de la armada á que le siguiesen. De los ricos-hombres y barones los primeros que saltaron fueron don Nuño, don Ramon de Moncada, el maestre del Templo, Bernaldo de Santa Eugenia y Gilberto de Cruilles. Otros muchos caballeros siguieron el ejemplo de los intrépidos catalanes. No tardaron en presentarse los moros y comenzaron los combates. Don Jaime acudió con precipitacion á unirse con sus adalides y á tomar parte en aquella lucha gloriosa, que habia comenzado bajo buenos auspicios para los cristianos. El emir musulman con el grueso de su ejército acampaba cerca de Porto Pí. El ardor de pelear impulsó á un cuerpo de cinco mil cristianos á avanzar inconsideradamente y sin órden hácia el enemigo. Aquellos temerarios se vieron envueltos entre una numerosa morisma, que los llevaba ya de vencida, y hubiera podido acabarlos, si el rey no hubiera acudido tan á tiempo á incorporarse con don Nuño. A poca distancia de este se distinguia al príncipe sarraceno montado en un caballo blanco, llevando á su lado una bandera, en cuya punta se veia clavada una cabeza humana. El primer impulso de don Jaime fué arremeter derechamente al emir de los infieles (2), pero detuviéronle don Nuño y otros barones tomándole las bridas de su caballo. Ya los cristianos se retiraban en huida entre la espantosa gritería de los sarracenos, cuando algunos caudillos cristianos gritaron: «Vergüenza! ¡Vergüenza! ¡A ellos!» Realentáronse con esto otra vez los fugitivos, y cargando resueltamente sobre los moros los arrollaron haciéndoles abandonar el campo de batalla. El rey musulman huyendo á toda brida pudo ganar las montañas que se elevan al Norte de Palma, y solo á favor de una estratagema logró en una noche oscura entrar en la ciudad, donde procuró hacerse fuerte.

El triunfo de los cristianos habia sido decisivo, pero habia costado las preciosas vidas de los dos hermanos Moncadas, del animoso Hugo de Mataplana, y de otros ocho valerosos é ilustres caballeros. Amargamente sentida fué en todo el ejército la muerte de los intrépidos Moncadas: honda pena causó tambien al rey cuando se la anunciaron, mas procuró consolar de ella á la afligida hueste, y despues de haber dispuesto dar pomposa y solemne sepultura á aquellos ilustres cadáveres, si bien con las convenientes precauciones para que los sarracenos no se apercibiesen de ello, colocando paños y lienzos entre las tiendas y la ciudad, procedió á poner cerco á Mallorca, fuertemente amurallada entonces con robustas torres de trecho en trecho, y poblada de ochenta mil habitantes (3).

Empleáronse en el cerco todas las máquinas de batir que entonces se conocian, y á que las crónicas dan los nombres de trabucos, fundíbulos, algaradas, manganeles, gatas y otras á propósito para arrasar muros y torres, algunas con tal arte fabricadas que hacian el mismo efecto que los tiros de artillería gruesa de nuestros tiempos. Habíalas, dicen las crónicas, que arrojaban pelotas (piedras) de tan extraño peso y grandeza que ninguna fuerza bastaba á resistir la furia con que se batian las torres y muros; y teníanlas tambien los moros que lanzaban las piedras con tal ímpetu que pasaban de claro cinco y seis tiendas (4). Trabajaron todos en las obras del sitio con ardiente celo é infatigable constancia: exhortábanlos con fogosos sermones los religiosos, con su ejemplo personal el rey: una hueste de moros que intentó cortar á los sitiadores las aguas de que se surtian, fué escarmentada con pérdida de mas de quinientos: algunas de sus cabezas fueron arrojadas por los cristianos dentro de la ciudad: á su vez el monarca sarraceno hizo poner en cruces los cautivos cristianos que en su poder tenia, y colocarlos en la parte mas combatida del muro: aquellos desgraciados exhortaban con el valor heróico de los mártires á sus compañeros de religion á que no dejaran de atacar la muralla por temor de herirlos. Algunos moros principales de la isla hicieron en tanto su sumision á don Jaime, y le ofrecieron sus servicios. Los trabajos del sitio continuaban sin interrupcion, y no se daba descanso ni á las máquinas ni á las cavas y minas, sin dejar de combatir á los moros que desde las sierras y montañas no cesaban de molestar á los sitiadores. Desconfió ya el emir de Mallorca de poder defenderse y pidió capitulacion, ofreciendo pagar á don Jaime todos los gastos de la guerra desde el dia que se habia embarcado hasta que se retirara, con tal que no dejara guarnicion cristiana en la isla. Desechada con altivez esta proposicion, movió nuevos tratos el musulman, ofreciendo dar al rey cinco besantes (5) por cada cabeza de los moros, hombres, mujeres y niños, y que abandonaria la ciudad siempre que le dejasen naves para poder trasladarse á Berbería libremente él y los suyos. Por razonable que pareciese ya esta propuesta, y aunque algunos prelados aconsejaron al rey que la aceptara, fué desechada tambien á instigacion de Raimundo Alemany y otros barones, que se opusieron á todo linaje de transaccion con el musulman.

La necesidad obligó al mallorquin á hacer una defensa desesperada. Por su parte don Jaime protestó no reposar hasta ver el estandarte de Aragon plantado en medio de la plaza de Mallorca, y aragoneses y catalanes juraron sobre los santos evangelios que ningun rico-hombre, ni caballero, ni peon, ni nadie volveria atrás en el asalto, ni se pararia, á menos de recibir herida mortal; que nadie se detendria á recoger los muertos ni los heridos, sino que seguirian siempre adelante sin volver la cabeza ni el cuerpo, y sin pensar mas que en la venganza, y que quien lo contrario hiciese seria tratado y muerto como desleal y como traidor. El rey quiso hacer por sí mismo juramento, pero no se lo permitieron sus barones. Abierta al fin la brecha y determinado el asalto, penetraron intrépidamente los cristianos en la ciudad. Una lucha terrible se empeñó en sus calles y plazas: alentaba á los sarracenos el rey de Mallorca hablándolos fogosamente desde su caballo blanco, y animábanlos con grandes gritos los muezzines desde lo alto de sus minaretes: estimulaba á los cristianos el valeroso don Jaime con su ejemplo, blandiendo su espada delante de todos en lo mas recio de la pelea. La victoria se decidió por los soldados de la fe. Mas de treinta mil moros salieron de la ciudad á buscar un refugio en las ásperas sierras y montañas: el rey moro y su hijo cayeron en poder del monarca de Aragon, el cual, asiendo, aunque suavemente, al musulman por la barba como lo habia jurado, díjole que no

(1) No nos dicen las crónicas qué pudo mover á este musulman, que nombran Alí, á dar este aviso al rey de Aragon. Solo Desclot indica que su madre era hechicera, y que en su arte habia hallado que aquel reino habia de ser conquistado por él. Zurita, lib. III, c. 4. Don Jaime en su Historia, cap. 57, cuenta tambien esta aventura del moro. Desclot dice que habló al rey en su latin, «en son latí.»

(2) Segun Conde, llamábase este Said ben Alhaken ben Otman. Parte IV, c. 2. Don Jaime en su Historia le nombra Jeque Abohihe, capítulo 76: Mariana, Zurita y otros historiadores le llaman Rotabohihe, y Romey supone que este era el nombre de su caballo.

(3) Llamábase entonces comunmente Mallorca la ciudad capital de la isla, la misma que hoy denominamos Palma.

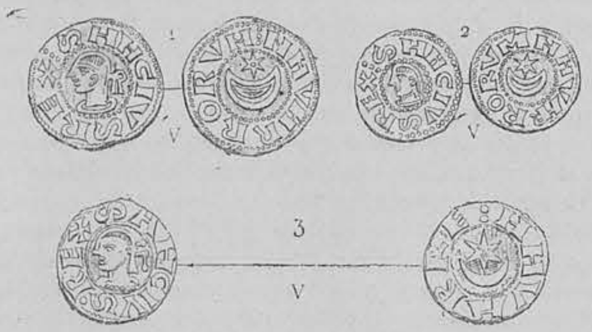
(4) Zurita, lib. III, c. 5.

(5) Besante era una moneda de plata que valia tres sueldos y cuatro dineros barceloneses.

Biblioteca Nacional de España

temiese por su vida hallándose en su poder, y encomendó su guarda á dos de sus mas nobles caballeros. Así quedó don Jaime I de Aragon dueño de la bella y rica capital de Mallorca. Era el 31 de diciembre de 1228 (1).

Procedióse á hacer almoneda de los despojos y cautivos y á repartir las casas y haciendas conquistadas por equitativas partes, segun lo habian jurado en Barcelona, y por medio de los jueces allí nombrados, á que se agregaron don Pero Cornel y don Jimeno de Urrea (2). Algun tanto turbó la alegría de la conquista una enfermedad epidémica que se propagó en la hueste, y que arrebató la vida á no pocos adalides y caballeros de alto linaje. Faltaba tambien subyugar á mas de tres mil soldados moros que apostados en lo mas ágrio de las montañas, desde aquellos ásperos recintos y cuevas que allí tenian no cesaban de inquietar á los cristianos. Dedicó don Jaime algunas semanas á la reduccion de aquellos contumaces enemigos. Luego que los hubo sojuzgado, persiguiéndolos y acosándolos en sus mismas agrestes guaridas, dadas las convenientes disposiciones para el gobierno de la isla, otorgadas franquicias á sus pobladores y fortificados los lugares de la costa, reembarcóse don Jaime, á quien con justicia se comenzó á llamar el *Conquistador*, para Tarragona, á donde arribó con gran contento de los catalanes (1229). Arregló en Poblet con el obispo y cabildo de Barcelona lo perteneciente al nuevo obispado instituido en Mallorca, y desde allí continuó por Montblanc y Lérida al reino de Aragon.



SANCHO VI (NAVARRA)

Negocios de otra índole le llamaron pronto á Navarra. El soberano de este reino don Sancho el Fuerte, despues de sus proezas en las Navas de Tolosa, habia sido atacado de una dolencia cancerosa que le obligaba á vivir encerrado en su castillo de Tudela sin dejarse ver de las gentes y sin poder atender en persona á los negocios del Estado que exigian su presencia. Corríale sus tierras y le tomaba algunos lugares fuertes, de concierto con Fernando III de Castilla, don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, por diferencias que ya antes habia tenido con él por los territorios de Alava y Guipúzcoa. No hallándose el navarro en aptitud de poder resistir á tan poderosos enemigos, determinó confederarse con el de Aragon, y envióle á llamar. Acudió don Jaime, llevando consigo algunos de sus mas ilustres ricos-hombres. En la primera entrevista que los dos monarcas tuvieron en Tudela, manifestó don Sancho que no teniendo otro pariente mas cercano que le sucediese en el reino que su sobrino Thibaldo ó Teobaldo hijo de su hermana doña Blanca y el conde de Champagne, el cual habia correspondido con ingratitud á sus beneficios, habia resuelto prohijarle á él (al rey de Aragon), ó por mejor decir, que se prohijasen los dos mutuamente, á pesar de la gran diferencia de edad que entre ambos habia, para sucederse recíprocamente en el reino, cualquiera de los dos que muriese antes. Causó no poca extrañeza á don Jaime la proposicion, y aunque todas las probabilidades de sucesion estaban en favor suyo, siendo como era el rey de Navarra casi octogenario, no quiso resolver sin consultarlo con sus ricos-hombres. Oido su consejo, y despues de nuevas pláticas con el navarro, acordóse la mutua prohijacion, conviniendo en que don Jaime sucederia en el reino de Navarra tan pronto como falleciese don Sancho, y que este heredaria el Aragon en el caso de que don Jaime y su hijo Alfonso muriesen antes que él sin hijos legítimos. Hecha esta concordia tan favorable al aragonés (1230), y ratificada y jurada por los ricos-hombres y procuradores de las ciudades y villas de ambos reinos (3), ya no tuvo reparo don Jaime en ofrecerse á ayudar al de Navarra en la guerra que le habia movido el de Castilla. Procedióse con esto á acordar la hueste que cada cual habia de disponer y el número de soldados y caballeros que habia de tener prontos y armados para la campaña, y regresó don Jaime á su reino, donde le llamaban urgentes atenciones. Como mas adelante, en dos distintas ocasiones, volviese el de Aragon á ver á don Sancho, y le encontrase unas veces remiso en emplear para tan importante objeto los recursos de su tesoro, otras flojo, desabrido y apático, sin haber cumplido lo que por su parte, como al mas interesado, le competia, don Jaime, en la viveza y actividad de su juventud, no pudo sufrir tal adormecimiento y abandonó á don Sancho. «Conociendo, dice el analista de Aragon, la condicion del rey de Navarra, que ni era bueno para valerle en sus necesidades, ni dar buena expedicion en sus propios negocios que le importaban tanto, determinó de alzar la mano en la guerra de Castilla para emplearse en la de los moros.» Tan frio remate tuvo aquella extraña concordia entablada entre el viejo monarca de Navarra y el jóven rey de Aragon.

Todavía tuvo don Jaime que acudir por dos veces precipitadamente á la isla de Mallorca. La primera, por la voz que se difundió, y le fué dada como cierta, de que el rey de Túnez aparejaba una grande armada contra la isla. Con la velocidad del rayo se embarcó el rey con sus ricos-hombres en Salou, y navegando á la vela y remo arribó al puerto de Soller. La expedicion del de Túnez no se habia realizado ni se vió señal de que en ello pensara por entonces. Sirvióle al rey este viaje para rescatar los castillos que aun tenian los sarracenos de la montaña. Motivaron la tercera ida del rey estos mismos moros montaraces, que preferian alimentarse de yerbas y aun morir de hambre á entregarse á los gobernadores de la isla ni á otra persona que no fuese el rey. Don Jaime logró acabar de reducirlos, y de paso ganó la isla de Menorca, cuyos habitantes fueron á ponerse bajo su obediencia. El señorío de estas islas vino por una extraña combinacion á recaer en el infante don Pedro de Portugal, hijo de don Sancho I y hermano de don Alfonso II. Este príncipe, que por las disensiones entre sus hermanos se habia extrañado de Portugal y vivido algunos años en Marruecos, habia venido despues á Aragon y casádose con la condesa Aurembiaix, aquella á quien don Jaime repuso en el condado de Urgel. Murió luego la condesa, dejando instituido heredero del condado al infante su esposo. Conveníale á don Jaime la posesion de aquel Estado enclavado en su reino, y propuso al portugués que se le cediese, dándole en cambio el señorío feudal de Mallorca. Accedió á ello don Pedro, y haciendo homenaje al rey en presencia del justicia de Aragon, tomó posesion de las islas, si bien gozó pocos años de su nuevo señorío, que volvió á incorporarse á la corona de Aragon en conformidad al pacto establecido, por haber muerto sin hijos el infante de Portugal. A los dos años de haberse sometido Menorca, presentóse al

(1) «Cuando llegamos á la casa donde se hallaba el rey (dice el mismo don Jaime), entramos armados, y al descubrirle vimos que estaban delante de él tres soldados con sus azagayas. Cuando nos hallamos en su presencia se levantó; llevaba una capa blanca, debajo de ella un camisote, y ajustado al cuerpo un juboncillo de seda tambien blanco.» Su Historia, cap. 78.—Lo de haberle asido por la barba lo refieren Montaner y Desclot, de quienes lo tomó Zurita, lib. III, c. 8.—Aunque algunos cronistas ponen la toma de Mallorca en 31 de diciembre de 1229, debe advertirse que cuentan los años desde la Encarnacion, como muchos tenian entonces de costumbre, y no desde 1.° de enero como ahora usamos. En esto consiste muchas veces la discordancia aparente de fechas que se nota en los autores.

El hijo del emir, de edad entonces de 13 años, se hizo cristiano despues y se llamó don Jaime.

(2) El maestre del Hospital, Hugo de Folcarquer, que llegó con 15 caballeros de la órden despues de hecha la conquista y la reparticion, consiguió que el rey les diese una alquería suya, y que se sacasen tierras del comun para 30 caballeros que se habian de establecer en la isla.

(3) Zurita, en el lib. III de sus Anales, c. 11, inserta á la letra este pacto singular, si bien en él no se hace mencion del infante don Alfonso.

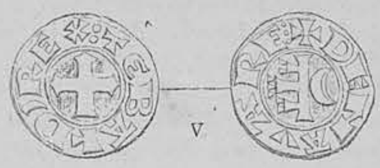
Biblioteca Nacional de España

rey don Guillermo de Montgrí, arzobispo electo de Tarragona, exponiéndole que si les cedia en feudo á él y á los de su linaje la isla de Ibiza, ellos tomarian sobre sí la empresa de conquistarla. No tuvo reparo el rey en condescender con la demanda del prelado, el cual procediendo á la ejecucion de su proyecto, se embarcó con sus gentes de armas, llevando trabuquetes, fundíbulos y otras máquinas é ingenios, y en poco tiempo tuvieron la fortuna de vencer á aquellos isleños, quedando Ibiza en su poder. Así se completó la conquista de las Baleares, bella agregacion que recibió la corona aragonesa, y gran padrastro que habian sido para todas las naciones marítimas del Mediterráneo en los siglos que estuvieron poseidas por los sarracenos.

El mayor y mas importante suceso de los que señalaron la vuelta de don Jaime á Aragon, despues de la conquista de las Baleares, fué sin disputa el principio de la guerra contra los moros de Valencia. Era el deseo constante del monarca emplear sus armas contra los infieles. Convidábale la ocasion de estar el destronado emir Ceid Abu Zeyd peleando contra el rey Ben Zeyan (1) que le habia lanzado del reino. Y acabaron de alentarle, si algo le faltaba, el maestre del Hospital Hugo de Folcarquer y Blasco de Alagon, que hallándose el rey en Alcañiz, le instigaron á que acometiera aquella empresa (1232). Los primeros movimientos de esta nueva cruzada dieron por resultado la toma de Arés y de Morella. Recorrió don Jaime la comarca de Teruel, donde el moro Abu Zeyd le hizo de nuevo homenaje, prometiéndole ser su valedor y ayudarle con su persona y su gente contra sus adversarios, y bajando luego hácia el mar determinó poner cerco á Burriana, talando primero sus fértiles campos y abundosa vega, á cuya operacion concurrieron algunos ricos-hombres de Aragon y de Cataluña, y los maestres y caballeros del Templo y del Hospital, de Calatrava y de Uclés que en el reino habia. Acompañábanle tambien su tio don Fernando y los obispos de Lérida, Zaragoza, Tortosa y Segorbe, con otros eclesiásticos de dignidad. Formalizóse el cerco, y comenzaron á jugar las máquinas de batir. Burriana estaba grandemente fortalecida y municionada, y los moros se defendian heróicamente. Prodigios infinitos de valor hizo en este cerco don Jaime. Hiriéronle cuatro saetas lanzadas del castillo sin que hiciera una sola demostracion de dolor. Léjos de eso, acercándose en una ocasion al muro con algunos valientes que le seguian, descubrióse dos veces todo el cuerpo para dar á entender á sus caudillos y capitanes que si alguna vez se determinase á alzar el cerco no seria por temor al peligro de su persona. Aconsejaban en efecto á don Jaime así don Fernando su tio como algunos ricos-hombres que desistiera, por lo menos hasta mejor ocasion, de una empresa que tenian por temeraria. «Barones, les respondió don Jaime con su acostumbrada entereza: mengua y deshonor seria que quien siendo menor de edad ha ganado un reino que está sobre la mar, abandonara ahora un lugarcillo tan insignificante como este, y el primero á que hemos puesto sitio en este reino. Sabed que cuantas cosas emprendimos fiados en la merced de Dios las hemos llevado á buen fin. Así, no solo no haremos lo que nos aconsejais, sino que por el señorío que sobre vosotros tenemos mandamos que nos ayudeis á ganar la villa, y que el consejo que nos habeis dado no volvais á darlo jamás.» A todos impuso respuesta y resolucion tan firme. El cerco prosiguió: redobláronse los esfuerzos del rey y de los suyos, y al cabo de dos meses Burriana se rindió á don Jaime (julio, 1233), el cual dejando en ella el conveniente presidio al cargo de dos de sus mas leales caballeros, hasta que llegase don Pedro Cornel á quien encomendaba su defensa, fuése á Tortosa para entrar en el reino de Aragon.

A la rendicion de Burriana siguió la entrega de Peñíscola, importante fortaleza, la primera que don Jaime en otro tiempo habia intentado tomar, y que ahora se le entregó bajo su fe, prometiendo el rey á sus habitantes y defensores que les permitiria vivir en el ejercicio de su ley y religion. Chivet se rindió á los templarios, y Cervera á los caballeros de San Juan. Ganáronse Burriol, Cuevas, Alcalaten, Almazora y otros pueblos de la ribera del Júcar, que el rey de Aragon recorria con ciento treinta caballeros de paraje y como ciento cincuenta almogavares (1234). En otro que él hubiera parecido imprudente la resolucion con que se metió por la vega misma de Valencia; pero él atacó y rindió sucesivamente las fuertes torres de Moncada y de los Museros, que eran, al decir del mismo, como los ojos de la ciudad, y despues de haber cautivado los moros que las defendian, volvióse sin contratiempo á Aragon.

Otros negocios que no eran los de la guerra ocuparon tambien al rey en este tiempo. El anciano monarca de Navarra don Sancho el Fuerte habia fallecido (abril, 1234). Pendiente estaba, aunque fria, la concordia de mutua sucesion que habia celebrado con el aragonés. Sin embargo, los navarros queriendo conservar la línea de sus reyes, bien que la varonil quedaba con don Sancho extinguida, determinaron alzar por rey á su sobrino Teobaldo, conde de Champagne. Fuese que solicitaran del rey de Aragon los relevase del juramento y compromiso de sucesion que con él tenian, y que don Jaime renunciara con generoso desinterés á su derecho, fuese que pensara mas en ganar á Valencia de los moros que en heredar la Navarra á disgusto de sus naturales, Teobaldo de Champagne se sentó en el trono que acababa de dejar el nieto de García el Restaurador, sin que el aragonés le reclamara para sí, ni hiciera valer la concordia que don Sancho mismo habia promovido.



TEOBALDO I

Ocupado traia tambien al Conquistador en medio de su agitada vida el asunto de su segundo matrimonio. Habíase divorciado don Jaime de su esposa doña Leonor de Castilla, por desavenencias acaso que las historias no revelan con claridad. Intervino el papa, como acostumbraba, en este negocio, y su legado el cardenal de Santa Sabina declaró la nulidad del matrimonio, fundándose en el parentesco en grado prohibido que entre los dos consortes mediaba (1229). Sin embargo, el infante don Alfonso, hijo de don Jaime y de doña Leonor, habia sido reconocido y jurado heredero y legítimo sucesor del reino, como habido en matrimonio hecho de buena fe. Caso de todo punto igual al de don Alfonso IX de Leon y de doña Berenguela, con la legitimacion de San Fernando, y parecido al de tantos otros matrimonios y divorcios entre los reyes y reinas de Castilla y de Leon. El mismo pontífice Gregorio IX habia negociado despues el segundo enlace de Jaime de Aragon con la princesa Violante (2), hija de Andrés II, rey de Hungría. Concertadas las bodas, y arreglado entre los reyes de Aragon y Castilla en las vistas que tuvieron en el monasterio de Huerta, lo que habia de hacerse de doña Leonor, á la cual se dió la villa de Ariza con todos sus términos, juntamente con las villas y lugares que ya tenia, procedióse al casamiento del aragonés con la princesa húngara en Barcelona, á donde esta habia venido (setiembre, 1235).

Preocupado siempre el rey, y no distraido nunca su pensamiento de la conquista de Valencia, determinó apoderarse de un puesto avanzado, distante solo dos leguas de la ciudad, que los moros nombraban Enesa, y los cristianos el cerro ó Puig de Cebolla, y despues se llamó el Puig de Santa María. Noticioso de ello el rey Ben Zeyan mandó demoler el castillo. No le importó esto á don Jaime. Con actividad prodigiosa hizo levantar otra fortaleza en el mismo sitio, que era el mas á propósito para correr la comarca y tener en respeto á Valencia. Dos meses bastaron para dar por concluido el fuerte, cuya defensa encomendó á su tio materno el valeroso don Bernardo Guillen de Entenza, en cuya confianza pasó el rey á Burriana y á otros puntos para proveer á otros asuntos de

(1) El que nombran Zaen nuestras historias.

(2) Nombre españolizado de *Yoland*.

Biblioteca Nacional de España

la guerra y cuidar de que no faltasen mantenimientos (1). Necesitaríase una historia especial para dar cuenta de las infinitas proezas y brillantes hechos de armas que ejecutaron los defensores del Puig, así como para pintar la movilidad contínua y prodigiosa del rey, cruzando sin cesar de uno á otro punto del reino, atendiendo á todas partes y proveyendo á todo. Mientras él se hallaba en Monzon celebrando córtes, acometió el moro Ben Zeyan á los del Puig con cuarenta mil peones y seiscientos caballos, número formidable respecto al escasísimo que los cristianos contaban, y sin embargo, á la voz de «¡Santa María! y ¡Aragon!» ganaron estos sobre la morisma un triunfo que llenó de asombro y de terror al emir valenciano (agosto, 1237). Grande alegría causó á don Jaime tan lisonjera nueva. Mas no tardó en ser seguida de otra que derramó amargo pesar sobre su corazon. El bravo don Bernardo Guillen de Entenza habia fallecido (enero, 1238). Inmediatamente se encaminó el rey al Puig á alentar aquel pequeño ejército, que bien necesitaba de su presencia para consolarse y no desfallecer con la pérdida de tan valeroso jefe y capitan. Ofreció pues á sus soldados que no tardaria sino muy pocos meses en volver con refuerzos considerables que reuniria en Aragon, para donde partiria á buscarlos en persona.

Semejante indicacion introdujo nuevo desmayo y desaliento en los caballeros y ricos-hombres del Puig. Ya no pensaron mas sino en abandonar aquel sitio tan pronto como se ausentara el rey. No faltó quien descubriera á don Jaime esta disposicion de los ánimos. Pasó una noche inquieta y agitada pensando en lo que deberia hacer y en la medida que habria de tomar (2). Por último la mañana siguiente fuése á la iglesia, y congregando allí á todos los caballeros: «Barones (les dijo), convencidos estamos de que todos vosotros y cuantos hay en España sabeis la gran merced que Nuestro Señor nos ha otorgado en nuestra juventud con la conquista de Mallorca y demás islas, así como con lo que hemos conquistado desde Tortosa acá. Congregados estais todos para servir á Dios y á Nos: mas debo haceros saber cómo fray Pedro de Lérida habló con Nos esta noche, y nos dijo que la mayor parte de vosotros teniais intencion de marcharos si Nos lo hacíamos. Mucho nos maravilla tal pensamiento, sobre todo habiendo de ser nuestra marcha en mayor pro de vosotros y de nuestra conquista: mas puesto que á todos os pesa que marchemos, os decimos (y para esto nos pusimos en pié), que en este lugar haremos voto á Dios y al altar donde está su madre, de que no pasaremos Teruel ni el rio de Tortosa hasta que Valencia caiga en nuestro poder. Y para que mejor entendais que es nuestra voluntad quedarnos aquí y conquistar este reino para el servicio de Dios, sabed que en este momento vamos á dar órden para que venga la reina nuestra esposa, y además nuestra hija.....» Enterneció á todos semejante discurso y los contuvo. Y no solo los cristianos cobraron buen ánimo, sino que entendido por Ben Zeyan, concibió serios temores con tan atrevida resolucion, tanto que comenzó á hacer secretas proposiciones á don Jaime para que desistiese de aquella empresa. Desechólas el aragonés con grande admiracion del mensajero musulman, y con aquel puñado de gente que tenia en el Puig resolvió comenzar á combatir la ciudad.

Si algo le detuvo todavía, fueron los mensajes que iba recibiendo de las poblaciones sarracenas de la comarca ofreciéndole obediencia y sumision. Almenara, Uxó, Nules, Castro, Paterna, Bulla, varias otras villas y castillos se le fueron rindiendo sucesivamente en pocos dias. Era el nombre y la fama de don Jaime lo que intimidaba á los sarracenos. Su hueste era sobremanera menguada. Componíase de unos setenta caballeros que reunian entre el maestre del Hospital y los comendadores del Templo, de Alcañiz y de Calatrava, ciento cuarenta caballeros de la mesnada del rey, ciento cincuenta almogavares, y algunos mas de mil hombres de á pié. Con esta gente, que no podia llamarse ejército, se atrevió un dia á pasar el Guadalaviar y á sentar sus reales y desplegar sus señeras entre Valencia y el Grao. Por fortuna llegaron pronto al campo los ricos-hombres de Aragon y Cataluña, los prelados de uno y otro reino, cada cual con su hueste, las milicias de los concejos, y hasta el arzobispo de Narbona con tal cual número de caballeros y sobre mil peones. Con esto el sitio se fué estrechando, y apenas los sarracenos se atrevian ya á salir de las puertas de la ciudad, sino individualmente á sostener parciales combates y torneos con los cristianos. Armáronse las máquinas y comenzóse á batir los muros. Hacíanse cavas y minas, y llegaron algunos á romper con picos por tres partes un lienzo de la muralla, mientras otros atacaban á Cilla y la rendian. De poco sirvió que arribara á las playas del Grao una escuadra enviada por el rey de Tunez. Colocado el campo cristiano entre la ciudad y el puerto, ni los moros de Valencia eran osados á salir, ni los de las naves á saltar. La armada tunecina tomó rumbo hácia Peñíscola, en cuyas aguas fué batida y escarmentada, y no volvió á parecer.

Creció con esto la osadía de los sitiadores. Si alguna salida hacian los moros de la ciudad, atacábanlos y se metian por entre ellos tan temerariamente, que un dia por acudir el rey á caballo para hacerlos retirar fué herido de una saeta en la cabeza. Dejémoselo contar á él mismo con su candorosa naturalidad. «Regresábamos de allí (dice) con nuestros hombres, á la sazon en que volviendo la cabeza para mirar á la ciudad y á las numerosas fuerzas sarracenas, que de ella habian salido al campo, disparó contra Nos un ballestero, y atravesando la flecha el casco de suela que llevábamos, hiriónos en la cabeza cerca de la frente. No fué la voluntad de Dios que nos pasase de parte á parte; pero se nos clavó mas de la mitad, de modo que en el arrebato de cólera que nos causó la herida, con nuestra propia mano dimos al arma tal tiron que la quebramos. Chorreábanos por el rostro la sangre, que tuvimos que enjugar con un pedazo de cendal que llevábamos; y con todo íbamos riendo para que no desmayase el ejército, y así nos entramos en nuestra tienda. Se nos entumeció desde luego la cara y se nos hincharon los ojos de tal manera, que hubimos de estar cuatro ó cinco dias teniendo enteramente privado de la vista el del lado en que habíamos recibido la herida; mas tan presto como calmó la hinchazon, montamos otra vez á caballo y recorrimos el campo, para que todos cobrasen buen ánimo (3).»

El arrojo de los cristianos llegó á tal punto que algunos de ellos, sin dar siquiera conocimiento al rey, atacaron por su cuenta una torre que estaba junto á la puerta de la Boatella, en la calle que se dijo despues de San Vicente. Viéronse en verdad aquellos hombres comprometidos y á punto de perecer. Mas con noticia que de ello tuvo don Jaime, sin dejar de reprenderles su temeridad, acudió con toda la ballestería á combatir la torre, y como los moros no quisiesen rendirse, prendiéronla fuego y murieron abrasados todos los que la defendian. Golpe fué este que llenó de consternacion á Ben Zeyan, harto intimidado y asustado ya con otros hechos y casos que cada dia le ponian en mayor aprieto y apuro. Desde entonces comenzó á mover secretos tratos con don Jaime por medio de mensajeros que muy cautelosamente le enviaba.

(1) «Al levantar nuestro campo (del Puig), dice él en su historia, vimos que una golondrina habia construido su nido encima de nuestra tienda; por cuyo motivo dimos órden para que esta no se quitase hasta que la avecilla hubiese desanidado con sus hijuelos, ya que fiada en Nos se habia establecido allí.» Cap. 152. Toda esta notable historia está salpicada de incidentes curiosos como este. Es como un diario en que el rey iba anotando todo lo que hacia y ocurria, y al cual hacen mas sabroso los diálogos llenos de sencillez y naturalidad de que abunda, y en que están retratados al vivo todos los personajes.

(2) Hé aquí cómo cuenta él su inquietud de aquella noche: «Fuímonos no obstante á descansar,.. A pesar de estar en enero, nos revolvimos por la cama mas de cien veces, poniéndonos ya de un lado ya de otro, y sudando como si estuviésemos en un baño. Despues de haber cavilado mucho, nos dormimos por fin, postrado de tanto velar; mas entre media noche y el alba nos despertamos de nuevo, y volvimos á dar de contínuo con el mismo pensamiento: nuestro pesar era de ver que teníamos que habérnoslas con mala gente, porque es de saber que no hay clase mas soberbia en el mundo que los caballeros (*e pensam nos que haviem á fer ab mal gent, car al mon no ha tan sobrer poble com son cavallers*). Teníamos por cierto que despues que hubiésemos marchado ninguna vergüenza se darian de escaparse...» Cap. 165.

(3) Hist. de don Jaime, cap. 181.

Biblioteca Nacional de España

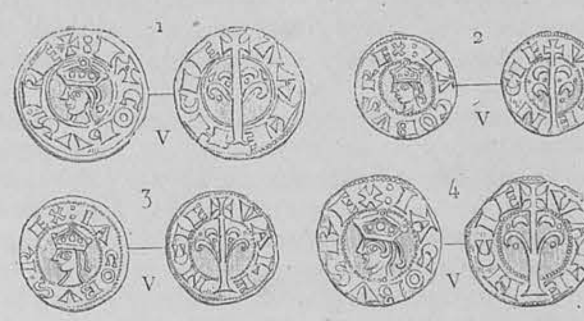
Las pláticas se tuvieron con el mayor sigilo entre los dos reyes por mediacion de algun arrayaz y de algun rico-hombre de la confianza de cada soberano. Don Jaime solo daba participacion á la reina, á cuya presencia hacia que se tratara todo. Despues de varias negociaciones resolvió al fin Ben Zeyan proponer á don Jaime que haria la entrega de la ciudad siempre que á los moros y moras se les permitiese sacar todo su equipaje, sin que nadie los registrara ni les hiciese villanía, antes bien serian asegurados hasta Cullera ó Denia. Aceptaron el rey y la reina la proposicion, y quedó convenido que la ciudad seria entregada á los cinco dias, en el último de los cuales habian de comenzar á desocuparla los sarracenos. Hecho ya el pacto, comunicóle el rey á los prelados y ricos-hombres, de entre los cuales hubo algunos que mostraron menos contento que disgusto, acaso porque no se hubiera contado con su consejo. Al tercer dia comenzaron ya los moros á salir de la ciudad: verificáronlo hasta cincuenta mil, siendo asegurados en conformidad al convenio hasta Cullera: veinte dias les fueron dados para hacer su emigracion, y otorgóse á Ben Zeyan una tregua de siete años.

En 28 de setiembre de 1238, víspera de San Miguel, el rey don Jaime de Aragon, con la reina doña Violante, los arzobispos de Tarragona y Narbona, los obispos de Barcelona, Zaragoza, Huesca, Tarazona, Segorbe, Tortosa y Vich, los ricos-hombres y caballeros de Aragon y Cataluña, las órdenes militares y los concejos de las ciudades y villas, hicieron su entrada triunfal en Valencia, en aquella hermosa ciudad que cerca de siglo y medio habia poseido por algunos años el Cid, ahora rescatada para no perderla ya jamás. Don Jaime hizo enarbolar el pendon de Aragon en las almenas de la torre que despues fué llamada la torre del Templo, y las mezquitas de Mahoma fueron convertidas para siempre en iglesias cristianas. Pasados algunos dias, procedióse al repartimiento de las casas y tierras entre los prelados y ricos-hombres, caballeros y comunes, segun la gente con que cada cual habia contribuido á la conquista, contándose hasta trescientos ochenta caballeros de Aragon y Cataluña, á mas de los ricos-hombres, los que fueron heredados, á los cuales y á sus descendientes llamaron caballeros de conquista, y á ellos dejó encomendada la guardia y defensa de la ciudad, relevándose de ciento en ciento cada cuatro meses. Así quedó incorporada la rica ciudad de Valencia al reino de Aragon (1).

Despues de la conquista de Valencia pasó don Jaime á Mompeller á sosegar graves turbaciones que habian ocurrido en aquella ciudad y señorío. Asentadas allí y puestas en órden las cosas, tornóse para Valencia, cuyo reino halló tambien no poco alterado, y en armas los moros y muy quejosos de las correrías con que en su ausencia los habian molestado algunos caudillos cristianos, sin respeto á la tregua bajo cuya seguridad vivian. Sosegáronse con la presencia del rey, y entregáronsele algunos castillos. El destronado Ben Zeyan que se hallaba en Denia, pidió á don Jaime la isla de Menorca para tenerla en feudo como vasallo suyo, ofreciéndole en cambio el castillo de Alicante. Excusóse el rey con que Alicante pertenecia por antiguos pactos y confederaciones á la conquista de Castilla, y no admitió la proposicion del musulman. La circunstancia de haber preso el alcaide de Játiva á don Pedro de Alcalá con otros cinco caballeros cristianos que andaban recorriendo aquella tierra, sirvió á don Jaime de pretexto, si por ventura lo necesitase tratándose de guerrear contra los moros, para poner cerco á Játiva, la ciudad mas importante de aquel reino despues de Valencia, sita en una colina dominando una de las mas fértiles vegas y de las mas abundosas y pintorescas campiñas que pueden verse en el mundo. Astutos y tenaces los moros de Játiva, todo lo que el rey con su gran poder alcanzó á recabar del alcaide Abul Hussein Yahia en este primer cerco, fué que le entregara una de las fortalezas de aquel territorio, nombrada Castellon, juntamente con los caballeros cautivos, y que cien principales moros salieran á hacer ademan de reconocerle por señor suyo, mas nada de rendir la ciudad. Con esto pasó don Jaime otra vez á Aragon (1241).

Menos prudente y discreto este monarca como político, que valeroso y avisado como conquistador, comenzó á desenvolver en las córtes de Daroca el malhadado pensamiento que traia de dividir el reino entre sus hijos, manantial fecundo de discordias y de perturbaciones. En aquellas córtes declaró de nuevo é hizo jurar por sucesor y heredero en el reino de Aragon, á su hijo primogénito don Alfonso, habido de su primera esposa doña Leonor de Castilla, pero reservando lo de Cataluña á don Pedro, el mayor de los hijos de doña Violante de Hungría (1243). Juntando luego córtes de catalanes en Barcelona, hizo la demarcacion de los límites de Cataluña y Aragon, comprendiendo en la primera todo el territorio desde Salsas hasta el Cinca. y en el segundo desde el Cinca hasta Ariza (1244). Diéronse los aragoneses por agraviados de esta limitacion, y el infante don Alfonso, que era en la particion tan claramente perjudicado, apartóse del rey su padre, siendo lo peor que se afiliaron á su partido el infante don Fernando su tio (que no dejaba de titularse abad de Montaragon), el infante don Pedro de Portugal, el señor de Albarracin, varios otros ricos-hombres de Aragon, y algunos lugares del reino de Valencia. Aragoneses y valencianos estaban divididos y en armas, y temíase que estallara una guerra entre padre é hijo, que hubiera sido mas temible en razon á hallarse entonces en Murcia el infante don Alfonso, hijo de don Fernando III de Castilla, á quien acababan de someterse los moros de aquel reino, segun en el anterior capítulo referimos. Acaso esto mismo movió al rey á volver á Valencia: cediéronle los moros de Algecira (tal vez Alcira) las torres que fortalecian aquella villa, é hicieron homenaje al monarca cristiano, el cual les permitió vivir segun su ley; y cristianos y sarracenos vivian, los unos en las torres, los otros en la villa, separados por un muro sin comunicarse y tambien sin ofenderse (1245). Otra vez se puso el rey sobre su codiciada Játiva, y otra vez hubo de levantar el cerco. Y como el príncipe de Castilla siguiese ganando lugares en Murcia, y se tocasen ya las conquistas y las fronteras de Castilla y Aragon, fué menester, para evitar ocasion tan próxima de guerra entre los dos príncipes cristianos, que se tratara de concertarlos entre sí y avenirlos, como se realizó, por medio del matrimonio que entonces se hizo, y de que ya dimos cuenta en otro capítulo, del infante don Alfonso de Castilla con doña Violante, la hija mayor del de Aragon (1246).

VALENCIA

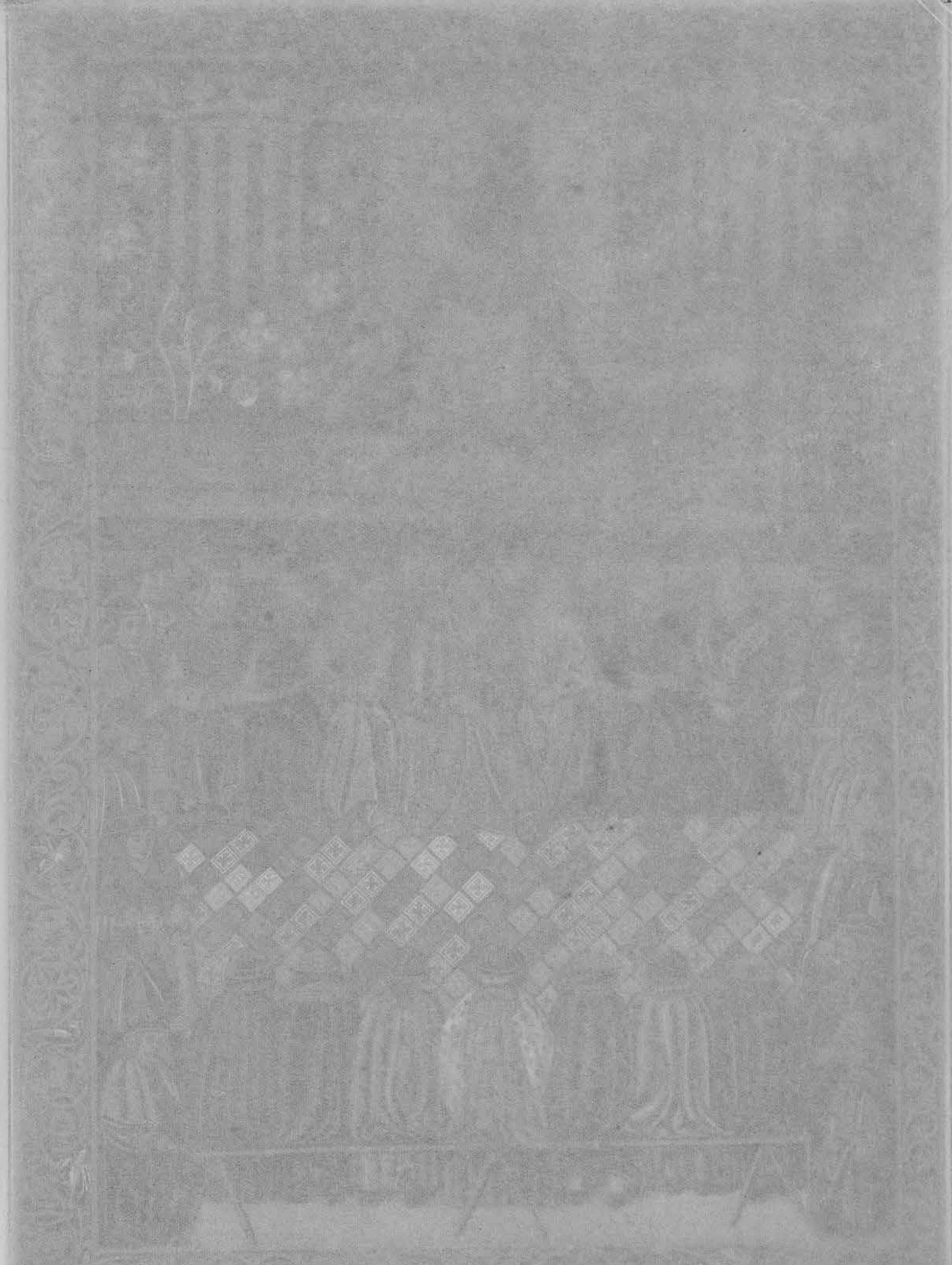


JAIME I

Pudo con esto el aragonés dedicarse ya con alguna quietud á los negocios de gobierno interior de su reino, y no fué ciertamente este espacio el que con menos provecho empleó don Jaime. En él demostró que no era solo conquistar lo que sabia, sino legislar tambien: puesto que convocando córtes generales de aragoneses en Huesca, con acuerdo y consejo de los prelados y ricos-hombres y de todos los que á ellas concurrieron, reformó y corrigió los antiguos fueros del reino, y se refundió toda la anterior legislacion en un volúmen ó código para que de allí adelante se juzgase por él (1247); declarando que en

(1) Hist. del rey don Jaime, hasta el cap. 194.—Desclot, c. 59.—Zurita, lib. III, hasta el c. 34.—Muntaner refiere muy confusamente todo lo relativo á la conquista de la ciudad y reino de Valencia.—La letra y el texto de la capitulacion entre don Jaime y Ben Zeyan, ó Zaen, que tenemos á la vista, no contiene otras cláusulas que las que hemos explicado.

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas

Montaner y Simon, Eds.

DON JAIME I. PRESIDIENDO LAS CORTES DE LERIDA A 3 DE LOS IDUS DE MARZO DE 1242.
Miniatura de un grabado impreso al frente de la edicion incunable de las Constituciones de Cataluña.

(De tiempo de los Reyes Católicos — Existe un ejemplar en el archivo de la Corona de Aragon y otro en el Municipal de Barcelona.)

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL

Biblioteca Nacional de España

Las pláticas se tuvieron con el mayor sigilo entre los dos reyes por mediacion de algun arrayaz y de algun rico-hombre de la confianza de cada soberano. Don Jaime quiso participasen á la reina, á cuya presencia hacia que se tratase todo. Despues de varias negociaciones vinieron á que Ben Zeyan propuso á don Jaime que haria la entrega de la ciudad siempre que á los moros y moras se les permitiese salir con todo su equipaje, sin que nadie los registrara ni les hiciera daño, antes bien serian asegurados hasta Cullera ó Denia. Aceptaron el rey y la reina la proposicion, y quedó convenido que la ciudad seria entregada á los cinco dias, en el último de los cuales habian de comenzar á desocuparla los sarracenos. Hecho ya el pacto, comunicólo el rey á los prelados y ricos-hombres, de entre los cuales hubo algunos que mostraron menos contento que disgusto, acaso porque no se hubiera contado con su consejo. Al tercer dia comenzaron ya los moros á salir de la ciudad: verificáronlo hasta cincuenta mil, siendo asegurados en conformidad al convenio hasta Cullera: veinte dias les fueron dados para hacer su emigracion, y otorgóse á Ben Zeyan una tregua de siete años.

En 28 de setiembre de 1238, víspera de San Miguel, el rey don Jaime de Aragon, con la reina doña Violante, los arzobispos de Tarragona y Narbona, los obispos de Barcelona, Zaragoza, Huesca, Tarazona, Segorbe, Tortosa y Vich, los ricos-hombres y caballeros de Aragon y Cataluña, las órdenes militares y los concejos de las ciudades y villas, hicieron su entrada triunfal en Valencia, en aquella hermosa ciudad que cerca de siglo y medio habia poseido por algunos años el Cid, ahora rescatada para no perderla ya jamás. Don Jaime hizo enarbolar el pendon de Aragon en las almenas de la torre que despues fué llamada la torre del Templo, y las mezquitas de Mahoma fueron convertidas para siempre en iglesias cristianas. Pasados algunos dias, procedióse al repartimiento de las casas y tierras entre los prelados y ricos-hombres, caballeros y comunes segun la gente con que cada cual habia contribuido á la conquista, contándose hasta trescientos ochenta caballeros de Aragon y Cataluña, á mas de los ricos-hombres, los que fueron heredados, á los cuales y á sus descendientes llamaron caballeros de conquista, y á ellos dejó encomendada la guardia y defensa de la ciudad, relevándose de [illegible] cuatro meses. Así quedó incorporada [illegible] el reino de Valencia al reino de Aragon (1).

Despues de la conquista de Valencia pasó don Jaime á Montpeller á arreglar graves turbaciones que habian ocurrido en aquella ciudad y señorío. Arregladas allí y puestas en órden las cosas, tornóse para Valencia, cuyo reino halló tambien [illegible] alterado, y en armas los moros y muy quejosos de las correrías con que en su ausencia los habian molestado algunos caudillos cristianos, sin respeto á la tregua bajo cuya seguridad vivian. [illegible] con la presencia del rey, y entregáronsele algunos castillos. El [illegible] que se hallaba en Denia pidió á don Jaime la isla de Menorca para tenerla en feudo [illegible] en cambio el castillo de [illegible] que pertenecia por [illegible] conquista de Castilla, y no admitió la proposicion [illegible] sulman. La circunstancia de haber preso el alcaide de Játiva á don Pedro de Alcalá con otros cinco caballeros [illegible] que andaban recorriendo aquella tierra, [illegible] de pretexto, si por ventura lo necesitase [illegible] guerrear contra los moros, para poner cerco á Játiva, la ciudad mas importante de aquel reino despues de Valencia, sita en una colina dominando una de las mas fértiles vegas y de las mas abundosas y pintorescas campiñas que pueden verse en el mundo. Astutos y tenaces los moros de Játiva, todo lo que el rey con su gran poder alcanzó á recabar del alcaide Abul Hussein Yahia en este primer cerco, fué que le entregara una de las fortalezas de aquel territorio, nombrada Castellon, juntamente con los caballeros cautivos, y que cien principales moros salieran á hacer ademan de reconocerle por señor suyo, mas nada de rendir la ciudad. Con esto pasó don Jaime otra vez á Aragon (1241).

Menos prudente y discreto este monarca como político, que valeroso y avisado como conquistador, comenzó á desenvolver en las córtes de Daroca el malhadado pensamiento que traia de dividir el reino entre sus hijos, manantial fecundo de discordias y de perturbaciones. En aquellas córtes declaró de nuevo é hizo jurar por sucesor y heredero en el reino de Aragon, á su hijo primogénito don Alfonso, habido de su primera esposa doña Leonor de Castilla, pero reservando lo de Cataluña á don Pedro, el mayor de los hijos de doña Violante de Hungría (1243). Juntando luego córtes de catalanes en Barcelona, hizo la demarcacion de los límites de Cataluña y Aragon, comprendiendo en la primera todo el territorio desde Salsas hasta el Cinca, y en el segundo desde el Cinca hasta Ariza (1244). Diéronse los aragoneses por agraviados de esta limitacion, y el infante don Alfonso, que era en la reparticion tan claramente perjudicado, apartóse del rey su padre, siendo lo peor que se afiliaron á su partido el infante don Fernando su tio (que no dejaba de titularse abad de Montaragon), el infante don Pedro de Portugal, el señor de Albarracin, varios otros ricos-hombres de Aragon, y algunos lugares del reino de Valencia. Aragoneses y valencianos estaban divididos y en armas, y temíase que estallara una guerra entre padre é hijo; que hubiera sido mas temible en razon á hallarse entonces en Murcia el infante don Alfonso, hijo de don Fernando III de Castilla, á quien andaban ya sometiendo los moros de aquel reino, segun en el anterior capítulo referimos. [illegible] el rey á [illegible] los moros [illegible] que fortalecian aquella [illegible] monarca cristiano, el cual les [illegible], y cristianos y sarracenos vivian, [illegible] los otros en la villa, separados por un [illegible] y tambien sin ofenderse (1245). Otra [illegible] rey sobre su codiciada Játiva, y otra vez hubo [illegible] el cerco. Y como el príncipe de Castilla siguiese [illegible] lugares en Murcia, y se tocasen ya las conquistas y las fronteras de Castilla y Aragon, fué menester, para evitar ocasion tan próxima de guerra entre los dos príncipes cristianos, que se tratara de concertarlos entre sí y avenirlos, como se realizó, por medio del matrimonio que entonces se hizo, y de que ya dimos cuenta en otro capítulo, del infante don Alfonso de Castilla con doña Violante, la hija mayor del de Aragon (1246).

Pudo con esto el aragonés dedicarse ya con alguna quietud á los negocios de gobierno interior de su reino, y no fué ciertamente este espacio el que con menos provecho empleó don Jaime. En él demostró que no era solo conquistar lo que sabía, sino legislar tambien: puesto que convocando córtes generales de aragoneses en Huesca, con acuerdo y consejo de los prelados y ricos-hombres y de todos los que á ellas concurrieron, reformó y corrigió los antiguos fueros del reino, y se refundió toda la anterior legislacion en un volúmen ó código para que de allí adelante se juzgase por él (1247), declarando que en

VALENCIA



JAIME I

(1) Hist. del rey don Jaime, hasta el cap. 194.—Desclot, c. 59.—Zurita, lib. III, hasta el c. 34.—Muntaner refiere muy confusamente todo lo relativo á la conquista de la ciudad y reino de Valencia.—La letra y el texto de la capitulacion entre don Jaime y Ben Zeyan, ó Zaen, que tenemos á la vista, no contiene otras cláusulas que las que hemos explicado.

Biblioteca Nacional de España



Litª por M. Pujadas. Montaner y Simon, Edit.

DON JAIME I. PRESIDIENDO LAS CÓRTES DE LÉRIDA A 3 DE LOS IDUS DE MARZO DE 1242.

Miniatura de un grabado impreso al frente de la edicion incunable de las Constituciones de Cataluña.

(De tiempo de los Reyes Católicos — Existe un ejemplar en el archivo de la Corona de Aragon y otro en el Municipal de Barcelona.)

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

las cosas que no estaban dispuestas por fuero se siguiese la equidad y razon natural (1).

Mas todo lo que con esto ganaba el estado en unidad legislativa, perdíalo en unidad política, por el empeño, cada dia mas tenaz, de don Jaime en repartir el reino entre los hijos de su segunda mujer, con perjuicio del único de la primera (2). Por tercera vez declaró al infante don Alfonso sucesor en el reino de Aragon, designando sus límites desde el Cinca hasta Ariza, y desde los puertos de Santa Cristina hasta el rio que pasa por Alventosa, excluyendo el condado de Ribagorza. Volvia á señalar los límites de Cataluña, y asignaba á don Pedro Cataluña con las Baleares. Dejaba á don Jaime todo el reino de Valencia: á don Fernando los condados de Rosellon, Conflent y Cerdaña con el señorío de Mompeller; y don Sancho, á quien destinó á la Iglesia, fué arcediano de Belchite, abad de Valladolid, y despues arzobispo de Toledo. Sustituia á los hijos en caso de muerte los hijos varones de la infanta doña Violante, pero á condicion de que no hubieran de juntarse las coronas de Aragon y de Castilla. Esta fatal disposicion que se publicó en Valencia en enero de 1248, y que nos recuerda las calamitosas distribuciones de reinos de los Sanchos, Alfonsos y Fernandos de Navarra y de Leon, léjos de sosegar las alteraciones que por esta causa se habian movido, las encendió mas, como era de presumir; el infante don Alfonso con don Pedro de Portugal y los ricos-hombres que seguian su voz, se valieron del rey de Castilla y comenzaron á levantar tropas y conmover las ciudades del reino (3).

Así, cuando el rey de Aragon pasó á poner tercer sitio á Játiva, que no perdia nunca de vista, encontróse con que su yerno Alfonso de Castilla habia entablado y mantenia secretas inteligencias con el alcaide de Játiva, aspirando á ganar para sí aquella villa, aunque perteneciente á la conquista de Aragon. Agregóse á esto que la villa de Enguera, del señorío de Játiva, se entregó al infante castellano, que puso en ella guarnicion de su gente. El disgusto que con esto recibió el aragonés fué muy grande; y como al propio tiempo los de su reino se apoderasen tambien de lugares que el castellano miraba como de su conquista, la guerra entre don Jaime de Aragon y el príncipe Alfonso de Castilla era otra vez inminente, y esto produjo las famosas vistas que suegro y yerno celebraron en los campos de Almizra cada cual con sus ricos-hombres y barones, y á presencia de la reina de Aragon. Pretendia el castellano que le cediera don Jaime la plaza de Játiva, así por habérsela ofrecido cuando le dió en matrimonio su hija, como por creerlo justo, ya que nada habia recibido en dote cuando se casó con doña Violante. Respondió el aragonés que ni era cierto que se la hubiese ofrecido, ni nada le debia en dote, puesto que cuando él se casó con su tia doña Leonor de Castilla, ni ella llevó ni él pretendió lugar alguno de aquel reino por via de arras. Insistieron los castellanos á nombre de su príncipe, en què le hubiera de dar á Játiva, añadiendo que de todos modos habia de ser suya, pues si él no se la daba el alcaide se la entregaria.—«Eso no, contestó don Jaime indignado, ni se atreverá á entregarla el alcaide, ni nadie será osado á tomarla; y tened entendido que por encima de Nos habrá de pasar cualquiera que intente entrar en Játiva. Vosotros los castellanos pensais atemorizar á todos con vuestros arrogantes retos, pero ponedlos por obra, y vereis en cuán poco los estimamos. Y no se hable mas de tal asunto; Nos seguiremos nuestro camino, haced vosotros lo que podais (4).» Y mandando ensillar su caballo dispúsose resueltamente á partir. Detúvole la reina con lágrimas y sollozos, y tales fueron los ruegos de doña Violante, y tanto el interés y la ternura y solicitud con que insistió en que aquel asunto hubiera de arreglarse amigablemente, que prosiguiendo las pláticas y renunciando por fin el de Castilla á sus pretensiones sobre Játiva, conviniéronse en que se partiese la tierra por los antiguos límites que por anteriores pactos se habian señalado á ambos reinos, y devolviéndose las plazas que mutuamente se habian usurpado, despidiéronse amigos y conformes suegro y yerno. Tal fué el resultado feliz de las conferencias de Almizra, en que la mediacion de la reina de Aragon evitó una guerra inminente entre Aragon y Castilla.

Mas de un año estuvo todavía don Jaime sobre Játiva. Las proposiciones y parlamentos que en este tiempo mediaron entre el monarca y el alcaide Abul-Hussein fueron muchos. Aceptóse por último la propuesta que este hizo de entregar la villa y el castillo menor, quedándose él con el mayor y mas principal por tiempo de dos años, y dándole el rey á Montesa y Vallada (1249). Así se ganó, aunque no por completo todavía, aquella plaza tan apetecida de don Jaime, quedando en la villa por entonces sarracenos y cristianos, viviendo juntos en su respectiva ley.

Como continuase la escision entre don Jaime y los infantes don Alfonso su hijo y don Pedro de Portugal, convocó el rey córtes de catalanes y aragoneses en Alcañiz (febrero, 1250), para ver de arreglar aquellas diferencias. Ofreció el Conquistador en aquellas córtes estar á derecho y prestar su conformidad, y cumplir lo que sobre la cuestion con el infante su hijo resolviese y fallase un jurado que las mismas córtes nombrasen. Elegidos los jueces, que lo fueron varios prelados y ricos-hombres, despues de jurar que si el infante rehusara estar á lo que determinasen le desampararian y seguirian al rey, enviáronle una embajada á Sevilla, donde se hallaba, para saber de él si estaba conforme en someterse al juicio de aquel jurado. Los obispos y procuradores de las ciudades á quienes esta mision fué encomendada, volvieron con respuesta favorable. En su virtud determinaron los jueces retirarse á la villa de Ariza para deliberar. Entre tanto el rey y la reina no cesaban de trabajar por todos los medios para que saliesen favorecidos los hijos de ambos. El fallo que el jurado pronunció fué, que el infante don Alfonso se pusiese en la obediencia del rey, que como á primogénito se le diese la gobernacion de Aragon y Valencia, y que el principado de Cataluña se reservase para don Pedro, el hijo mayor de doña Violante. Faltábale tiempo al rey, en su enojo con don Alfonso, y en su entusiasmo por los hijos de su segunda esposa, para pasar á Cataluña y hacer reconocer á don Pedro, conforme á la sentencia de Ariza. Y como en aquel tiempo hubiese fallecido don Fernando, el tercer hijo de doña Violante, congregadas córtes de catalanes en Barcelona, dió posesion al infante don Pedro, como legítimo sucesor y propietario (aunque reservándose el usufructo durante su vida), no solo de todo lo de Cataluña, sino tambien de Rosellon, Conflent, Cerdaña y condado de Ribagorza, declarando que en el caso de que falleciese sin hijos, le sustituyese don Jaime, el segundo hijo de doña Violante (marzo, 1251). Los catalanes juraron é hicieron homenaje á don Pedro en presencia del rey.

No contento con esto el Conquistador, despues de haber ratificado la cesion á su hijo don Jaime del señorío de las Baleares y Mompeller, hízole tambien donacion del reino de Valencia, y de ello le prestaron homenaje los ricos-hombres y caballeros, alcaides y vecinos de los castillos y lugares del reino nuevamente conquistado. A tal extremo llevaba don Jaime, no ya solo el desamor, sino la enemiga al primogénito don Alfonso (1252).

Terminado, si no á conveniencia del reino, á satisfaccion suya este negocio, y habiendo vuelto el rey á Valencia, llegáronsele dos moros de Biar, ofreciéndole que con otros de su linaje le entregarian aquel castillo, el mas fuerte que quedaba

(1) Arregló esta célebre coleccion el sabio obispo de Huesca don Vidal de Canellas, colocando los fueros de los reyes anteriores y los que de nuevo hizo don Jaime, *so particulares títulos, en ocho libros consecutivamente continuados, de la mejor forma que entonces hacer se pudo.*—Zurita, lib. III, cap. 42.—Quinto, Juramento de los reyes de Aragon, p. 209 y siguientes.

(2) Tenia entonces la reina doña Violante cuatro hijos y otras tantas hijas: don Pedro, don Jaime, don Fernando y don Sancho, y doña Violante, doña Constanza, doña Sancha y doña María. Doña Isabel que nació despues casó con el hijo mayor del rey Luis de Francia que sucedió en aquel reino.

(3) Por eso se hallaron los infantes don Alfonso de Aragon y don Pedro de Portugal en Sevilla, que se conquistó este año, al lado del rey de Castilla, segun en la historia de este reino y de aquella conquista dijimos.

(4) Don Jaime en su Historia escrita por él mismo, cap. 227.

Biblioteca Nacional de España

en la frontera de Murcia, con cuyo aviso pasó de nuevo á Játiva. Los moros de Biar, léjos de estar dispuestos á cumplir el ofrecimiento de los mensajeros, opusieron seria y porfiada resistencia. Pero resuelto ya el rey á someterle por la fuerza, rindiósele al cabo de cinco meses de cerco (febrero, 1253). Con la rendicion de Biar y la posesion de Játiva convenciéronse los sarracenos del país de la imposibilidad de sostenerse contra soberano tan poderoso, y fuéronsele sometiendo todas las villas y castillos que habia desde el Júcar hasta Murcia, y así acabó de enseñorear todo el reino. «Concedimos en seguida (dice el mismo en sus Comentarios) á todos los habitantes que pudiesen quedarse en el mismo país, y por este medio entonces lo dominamos todo (1).»

Suspendemos aquí la narracion de los sucesos de Aragon, ya que el complemento de la conquista de Valencia por don Jaime coincide con la de Andalucía por Fernando III de Castilla y con su muerte. Y aunque el reinado del Conquistador avanza todavía mas de otros veinte años, sus acontecimientos se mezclan ya mas con los del reinado de Alfonso el Sabio que reservamos para otro libro. Y habiendo sido las conquistas de Valencia y Andalucía las que cambiaron la condicion de España en lo material y en lo político, expongamos ahora cuál era el estado de la Península en estos dos célebres reinados.

CAPÍTULO XVI

España bajo los reinados de San Fernando y de don Jaime el Conquistador

I. Analogía en la edad y circunstancias en que ocuparon estos dos soberanos los tronos de Aragon y de Castilla.—Primer período de su reinado: cómo dominaron ambos la orgullosa y díscola nobleza de sus reinos.—Segundo período: las conquistas: comparacion entre unas y otras: medios y elementos de que disponia cada uno para realizarlas: situacion de la España cristiana y de la España sarracena.—Paralelo entre los dos monarcas, Jaime y Fernando, como conquistadores.—Idem como legisladores.—Excelencia del uno como santo, y del otro como guerrero.—Paralelo entre San Fernando de Castilla y San Luis de Francia.—Causas de la dureza y severidad de San Fernando en el castigo y suplicios de los herejes: sistema penal de aquel tiempo.—II. Condicion social de la España en estos reinados.—Fijacion de dos idiomas vulgares, el lemosin y el castellano: ejemplos.—Comienzan á escribirse los documentos oficiales en la lengua vulgar.—Estado de las letras en Aragon y Castilla: proteccion que les dispensan ambos príncipes.—Universidad de Salamanca: junta y consejo de doce sabios: juicio crítico de estos: jurisprudencia: historia.—Estado de la industria y de las artes en ambos reinos: comercio: navegacion: agricultura: arquitectura: templos.—III. Fundacion de nuevas órdenes religiosas. Santo Domingo, San Pedro Nolasco, San Francisco de Asís: dominicos, mercenarios, hermanos menores: conventos: su instituto, su influencia.—Cómo y por quién se estableció la antigua inquisicion en Cataluña.—Breves del papa Gregorio IX.—Castilla: Navarra.

I. Fernando III de Castilla y Jaime I de Aragon: hé aquí dos colosales figuras que sobresalen y descuellan simultáneamente en la galería de los grandes hombres y de los grandes príncipes de la edad media española. Conquistadores ambos, la historia designa al uno con este sobrenombre, que ganó con sobrada justicia y merecimiento: el otro se distinguiera tambien con el dictado de Conquistador si la Iglesia no le hubiera decorado con el de Santo, que eclipsa y oscurece todos los demás títulos de gloria humana. Los tronos de Castilla y de Aragon (si tronos podian llamarse aquellos solios donde los monarcas no tenian nunca tiempo para sentarse), se vieron casi á la vez ocupados por dos príncipes niños, hijos de dos reinas divorciadas de sus esposos. Fernando de Castilla es mañosamente arrancado por una madre astuta y prudente del lado y poder de un padre que habia de ser enemigo de la madre y del hijo, y la magnánima esposa de un rey envidioso traspasa generosamente un cetro que le pertenecia á manos de un hijo tierno contra la voluntad de un padre desamorado. Jaime de Aragon, todavía mas niño y mas tierno, es arrancado de la tutela y poder del enemigo de su padre por reclamacion de sus vasallos y por intercesion y mandato del jefe de la cristiandad, para poner en sus manos el pesado cetro de un reino grande, antes que él pudiera saber ni lo que era cetro ni lo que era reinar. Ambos son jurados por sus pueblos en córtes, en Valladolid el uno, en Lérida el otro.

Fernando, mancebo de diez y siete años cuando fué llamado á suceder á otro monarca tan jóven como él, y á regir una monarquía agitada por las ambiciones y perturbada por las parcialidades, teniendo que hacer frente á magnates turbulentos, codiciosos y osados, y que contrarestar la envidia y el enojo y resistir los ataques de un padre, poseedor entonces de un reino mas vasto y dilatado que el suyo, comienza á desplegar en su edad juvenil aquella prudencia precoz, aquellas prendas de príncipe que le auguraban gran soberano cuando alcanzara edad mas madura; y aplacando al rey de Leon, sometiendo y escarmentando á los soberbios Laras, previniendo ó frustrando las pretensiones y tentativas de otros díscolos é indóciles señores, deshace las maquinaciones, conjura las tormentas, reprime el espíritu de rebelion y vuelve la paz y el sosiego á un reino que encontró conmovido y despedazado. Pero Fernando tenia á su lado un genio benéfico, un ángel tutelar, que le conducia y guiaba y era su Mentor, en los casos arduos y en las situaciones difíciles. Este Mentor, este ángel, este genio, era una mujer, era una madre, era la reina doña Berenguela, modelo de princesas, tipo de discrecion y gloria de Castilla.

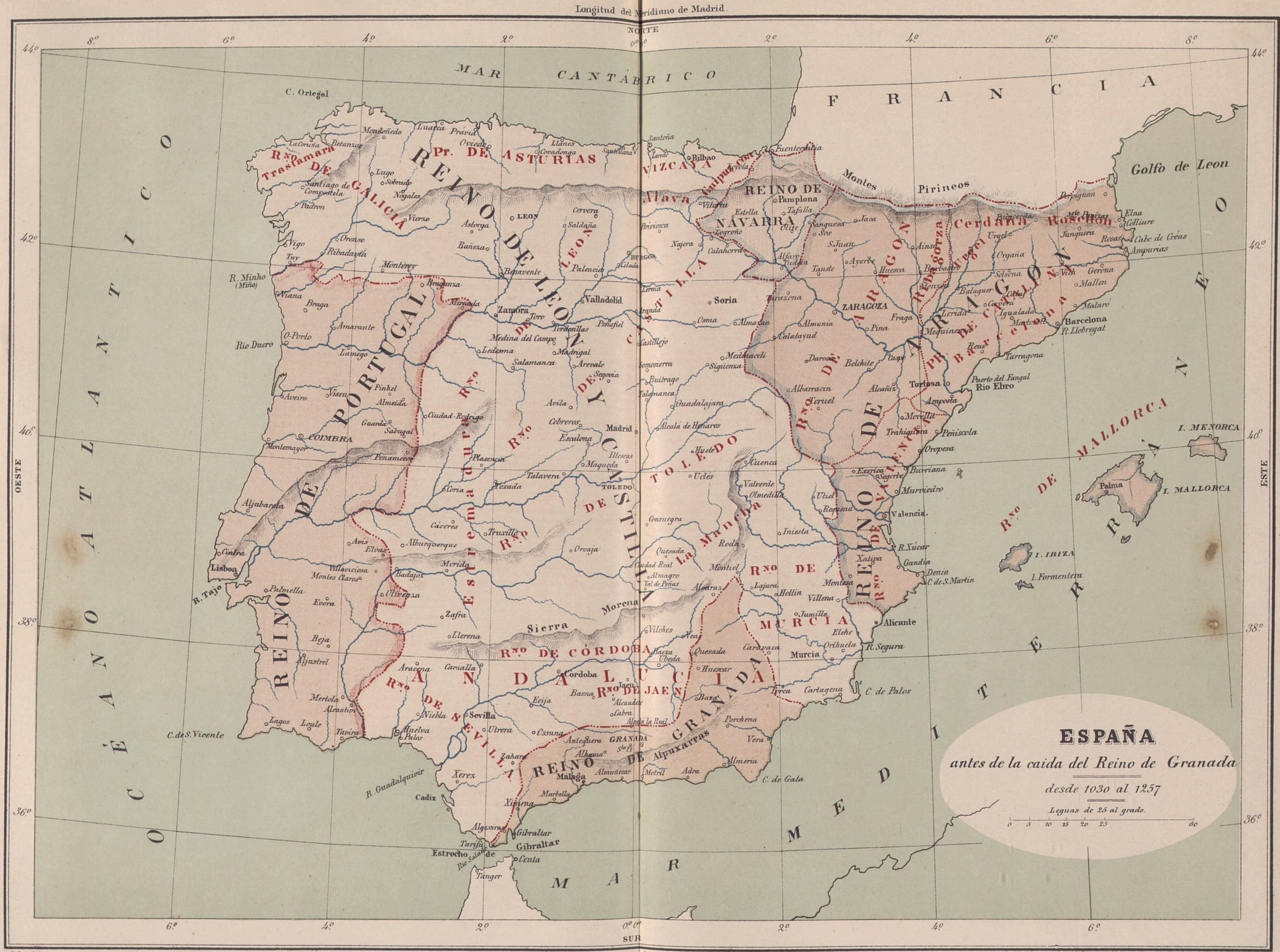
Jaime, niño de nueve años cuando salió del estrecho encierro de un castillo para gobernar un vasto reino, pequeño y débil bajel lanzado sin piloto y sin timon en medio de las agitadas olas de un mar tempestuoso, en ocasion en que chocaban mas desencadenadamente entre sí todos los elementos y todas las fuerzas del Estado, teniendo que resistir á los embates de la prepotente aristocracia aragonesa, mas poderosa y mas altiva que la castellana, de aquellos parciales soberanos que se denominaban ricos-hombres, nunca tanto como entonces desatentados y pretenciosos, en guerra ellos entre sí y con el monarca, á quien á la vez combaten sus mas inmediatos deudos, los príncipes de su misma sangre, el tio y el hermano de su padre; desestimada casi siempre su autoridad, atropellada muchas veces y casi cautiva su persona, soberano sin súbditos en medio de sus vasallos, sufriendo los sacudimientos y los vaivenes de todas las borrascas, elevándose á las veces sobre las mas encrespadas olas, á las veces pareciendo sumirse y desaparecer como navecilla que flota en agitado piélago; solo la serenidad imperturbable del jóven príncipe, su arrojo personal, su prudencia admirable por lo prematura, pueden sacarle á salvo de tantas y tan violentas oscilaciones: merced á sus eminentes cualidades y á su atinado manejo, el jóven Jaime de Aragon va sobreponiéndose á todos los bandos y partidos, aplacando las tormentas y sosegando las turbaciones: los infantes pretendientes á la corona, los indómitos y prepotentes ricos-hombres, los prelados ambiciosos, los arrogantes y bulliciosos caballeros, las ciudades confederadas, todos van rindiendo homenaje y jurando obediencia al legítimo monarca, los rebeldes piden ser admitidos como súbditos leales, el tierno pupilo encerrado en Monzon se ha elevado por su propio valor á soberano poderoso, y el pobre bajel lanzado sin piloto y sin timon en medio de las agitadas olas de un mar tempestuoso aparece al cabo de catorce años de procelosas borrascas como un gran navío que se enseñorea de un mar sereno, y en aptitud de surcar majestuoso las aguas y navegar á apartadas regiones.

Tan pronto como los dos jóvenes monarcas restablecen la paz interior de sus reinos, uno y otro determinan emplear su brazo y su espada contra los infieles. El castellano dirige sus miras y encamina sus huestes al Mediodía: es el camino que le ha enseñado y que le franqueó su abuelo Alfonso el de las Navas. El aragonés, dueño de una potencia marítima, prepara una flota y ejecuta una expedicion naval á las islas de Levante: es el derrotero que le dejó trazado su ilustre antecesor Ramon Berenguer III de Barcelona. Mallorca, la capital de las Baleares, el abrigo de los piratas sarracenos, el terror de las naciones cristianas del Mediterráneo, cae en poder del primer Jaime de Aragon, las banderas catalanas ondean en lo alto de la Almudena, y las aguas de Italia y de España no se

(1) Cap. 234.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Osler, dib. Montaner y Simon v. Kotsch, grab.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

verán ya infestadas de corsarios musulmanes. Córdoba, la antigua corte de los califas, la capital del imperio muslímico de Occidente, la rival de Damasco y la deliciosa mansion de los poderosos Beni-Omeyas, se rinde á las armas del tercer Fernando de Castilla, el estandarte de la fe tremola en los alminares de la grande Aljama, y los sacerdotes de Cristo entonan himnos sagrados en aquel mismo templo en que mas de cinco siglos hacia no se habian cantado sino versos del Koran, Menorca se entrega al soberano de Aragon y conquistador de Mallorca, y Jaen se pone bajo el dominio del monarca de Castilla y conquistador de Córdoba. Un prelado catalan, el arzobispo de Tarragona, emprende de su cuenta y con hueste propia la conquista de Ibiza: un prelado castellano, el arzobispo de Toledo, acomete con soldados suyos y guia como capitan la conquista de Quesada: ambos metropolitanos llevan á feliz término sus empresas, y ambos monarcas les han cedido anticipadamente el dominio de las posesiones que iban á ganar. Obispos catalanes y aragoneses han acompañado á don Jaime á la conquista de las Baleares, acaudillando huestes á su costa levantadas y sostenidas; obispos castellanos y leoneses acompañan á don Fernando en la campaña de Andalucía, capitaneando las banderas de sus iglesias y lugares; los poderes temporales y espirituales, el imperio y el sacerdocio, los cetros y los cayados, las coronas y las mitras se ayudaban mutuamente; los príncipes se hacian obispos, los prelados se ceñian la espada, y guerreaban todos: la causa era de independencia y de religion; la reconquista era cristiana y nacional.

Dueño el uno de Mallorca y de Menorca, el otro de Córdoba y de Jaen, don Jaime vuelve al centro de sus Estados, y despues de haber hecho provechoso alarde de su poder marítimo con la conquista de las islas, demuestra al mundo que si pujante se habia presentado en la mar, no lo era menos por tierra, y acomete la conquista de Valencia: don Fernando resuelve proseguir su triunfal campaña hasta apoderarse de Sevilla, y hace ver que si Castilla habia sido hasta entonces poderosa solamente por tierra, pronto lo seria tambien en las aguas; que si Cataluña tenia ya un Raimundo de Plegamans y un Pedro Martel, diestros marinos y consumados pilotos que supiesen dirigir empresas navales, Castilla tenia tambien un Ramon Bonifaz que merecia el título de primer almirante, y aparece como por encanto formada una respetable escuadra castellana en las aguas del Guadalquivir. El aragonés prepara el cerco de Valencia con la toma de Burriana y del Puig, donde él y sus ricos-hombres intimidan á los moros valencianos con sus proezas: el castellano infunde pavor á los de Sevilla mostrándoles á su aproximacion la facilidad con que rinde á Cantillana y Alcalá. Auxilia al aragonés el rey moro Ceid Abu Zeyd, emir destronado de Valencia, con quien habia hecho pactos de alianza y amistad: ayuda al castellano el rey moro Ben Alhamar de Granada, con quien habia celebrado amigables tratos y convenios. Peñíscola y otras fortalezas se ponen espontáneamente en manos del rey de Aragon: Carmona y otras plazas envian su sumision al monarca de Castilla. Estrechado ya por don Jaime y los aragoneses el cerco de Valencia, apretado el de Sevilla por don Fernando y los castellanos, despues de mil trabajos y de mil hazañas, sufridos aquellos y ejecutadas estas por los valerosos monarcas y sus intrépidos capitanes, con diferencia y en el espacio de pocos años Valencia, la reina del Guadalaviar, se rinde á don Jaime I de Aragon; Sevilla, la reina del Guadalquivir, se entrega á don Fernando III de Castilla: y al mediar el siglo XIII Jaime de Aragon y de Cataluña completa la conquista del reino de Valencia, el jardin de la España Oriental; y Fernando de Castilla y de Leon acaba de someter todo el reino de Sevilla, el verjel de la España Meridional.

Millares de familias mahometanas plagan los campos, las sierras, las veredas y caminos que conducen desde el Júcar y el Turia, desde el Betis y el Guadalete, desde las costas de Cádiz y de Sanlúcar, de Almería y de Alicante, hasta la vega que riegan las corrientes del Darro y del Genil, llevando consigo su riqueza mobiliaria, tristes y llorosos los semblantes, volviendo á cada paso los rostros hácia aquellas ciudades en que sus padres vivieron y murieron, en que ellos nacieron y vivieron tambien; hácia aquellas hermosas y feraces huertas que ellos cultivaron; hácia aquellas regaladas campiñas que no volverán á ver. Son los moros que habitaban en Valencia y Andalucía, que vencidos por las espadas de Jaime y de Fernando y no queriendo vivir bajo la ley de Cristo, van á refugiarse en Granada, último asilo de los musulmanes españoles, al modo que cinco siglos y medio antes se habian refugiado los cristianos en Asturias, última trinchera que quedaba á los defensores de la fe. Al propio tiempo millares de familias cristianas, marchando ahora en sentido inverso, abandonan sus antiguas viviendas de Galicia y de Castilla, de Cataluña y de Aragon; los caminos se ven inundados de viajeros, que dejando espontáneamente las moradas de sus padres, marchan con risueños rostros hácia las amenas márgenes del Turia y del Guadalquivir. Estos cristianos son los nuevos pobladores de Valencia y de Sevilla, que atraidos de la feracidad y riqueza de su suelo y de las franquicias otorgadas por los reyes conquistadores, van á hacerse allí una nueva patria. Toda la poblacion cristiana y sarracena de España está en movimiento. Granada rebosa de musulmanes, y muchas comarcas del interior quedan yermas de cristianos.

Los dos monarcas conquistadores, Jaime y Fernando, son legisladores tambien. Despues de otorgar fueros á las ciudades y villas que iban conquistando, y de dar heredamientos y franquicias á los que habian ayudado á rescatarlas, el aragonés hace ordenar en las córtes de Huesca la antigua y dispersa jurisprudencia del país, y bajo su influjo y mandato se forma una compilacion de leyes en que se refunde toda la legislacion de los anteriores tiempos (1), y que todavía se adicionó mas adelante por el mismo monarca en otras córtes reunidas en Egea. El castellano, despues de la confirmacion del fuero de Toledo, y en el que algunos años despues dió á la ciudad de Córdoba, declara ley para unos y otros moradores el Código de los visigodos, que por primera vez hace traducir del idioma latino al castellano ó vulgar. «Establezco y mando, dijo el rey, que el Libro de los Jueces que he enviado á Córdoba se traslade á la lengua vulgar; y se llame Fuero de Córdoba..... y nadie sea osado á nombrarle de otro modo, y mando y ordeno que todo morador y poblador en los heredamientos que yo diere en el término de Córdoba á los arzobispos y obispos, y á las órdenes, y á los ricos-hombres, y á los clérigos, venga al juicio y al Fuero de Córdoba (2).» Fernando, con el deseo de administrar justicia y de acertar en el fallo de los pleitos de sus súbditos, llama á su corte á doce letrados, escogidos entre los mas sabios que en el reino habia, y rodeándose de ellos y haciéndolos su consejo, echa los cimientos de la institucion, que mas adelante, con otras facultades y atribuciones, habia de conocerse con el nombre de Consejo Real de Castilla. Deseando el castellano como el aragonés dar unidad y concierto á la legislacion de su reino, y formar de los fueros generales y municipales un solo código ó cuerpo de leyes para toda la monarquía, emprende y comienza con su hijo el infante don Alfonso (que despues habia de reinar con el sobrenombre de *el Sabio*) la formacion de un código que se llamó Setenario. La muerte le atajó en su proyecto, pero la idea y el pensamiento fructificó, y la obra comenzada por el padre verémosla acabada por el hijo en el célebre cuerpo de leyes conocido por las Siete Partidas (3). Así los dos

(1) El objeto de esta coleccion le explica el mismo don Jaime en el prólogo de ella: *Foros Aragonum* (dice), *prout ex variis prædecesorum nostrorum scriptis collegimus, in nostro fecimus Auditorio recitari: quorum singulis collationibus, discusa omnia subtilius, et detractis supervacuis, et inutilibus*, etc.

(2) *Statuo et mando quod Liber Judicum, quod ego misi Cordubam, translatetur in vulgarem*... etc.

(3) Hé aquí las palabras que el mismo don Alfonso dice en el prólogo del Setenario: «Onde nos queriendo complir el su mandamiento como de padre, et obedecerle en todas las cosas, metiémosnos á facer esta obra, mayormente por dos razones; la una porque entendiemos que habie ende grant sabor; la otra por que nos lo mandó á su finamiento quando estaba de carrera para ir á paraiso... Et metiémosnos otrosí nuestra voluntad, et ayudámosle á comenzar en su vida et complirlo despues de su fin... Et por todos estos bienes que nos fizo, quisiemos complir despues de su fin esta obra que él habia coménzado en su vida, et mandó á nos

Biblioteca Nacional de España

esclarecidos monarcas Jaime y Fernando conquistan y organizan, ensanchan sus reinos en lo material, y les dan unidad política y civil.

No ha faltado ya quien encuentre puntos de analogía entre San Fernando de España y San Luis de Francia su coetáneo, pero no los señalan todos. Si San Luis fué «el hombre modelo de la edad media,» como le llama uno de los mas ilustres escritores de su nacion (1), porque «en su persona se ve un legislador, un héroe y un santo,» nadie niega á San Fernando ni lo de santo, ni lo de héroe, ni lo de legislador. Si San Luis combatia en el puente de Taillebourg y en la Massoure; si daba cuenta de los libros de una biblioteca á quien iba á preguntarle; si daba audiencias públicas y fallaba los pleitos bajo el haya de Vincennes sin ujieres ni guardias; si resistia á las usurpaciones de la corte de Roma; si organizaba un código con el nombre de Instituciones, y los príncipes extranjeros le elegian por árbitro suyo; San Fernando combatia en Córdoba, en Jaen, en Sevilla, y en otros cien lugares; fundaba una universidad literaria en Salamanca; erigia la gran basílica de Toledo; recorria el reino para administrar por sí mismo la justicia; en cada villa y en cada ciudad abria audiencia y fallaba los litigios y querellas de sus súbditos auxiliado de su Consejo de sabios; defendia con celo las regalías de la corona contra las pretensiones de dominacion temporal de los papas; asistia á la mesa á doce pobres; elegíanle príncipes extranjeros por mediador de sus diferencias; expulsaba á los mahometanos con la espada; reprimia con el castigo la herejía, y redactaba códigos de leyes. Si Luis IX de Francia ostentó el poder unido á la santidad, Fernando III de Castilla unió en su persona la mas reconocida santidad con la mayor suma de poder que entonces podia alcanzarse. La Iglesia colocó muy justamente al rey de Francia en el catálogo de los santos: pero antes que la Iglesia canonizara al rey de Castilla, proclamábale santo la voz unánime de su pueblo: santo se le apellidaba en los epitafios, en los documentos públicos y en las historias, y la Iglesia no hizo sino dar solemne y legal sancion al convencimiento universal que por espacio de siglos se habia conservado en toda España. Júzguese cuál de los dos santos y de los dos reyes puede ser presentado con mas títulos como «el hombre-modelo de la edad media.»

Sentimos tener que sincerar á tan gran rey y á tan gran santo de un cargo que sin querer le hacen sus historiadores y sus mayores panegiristas, y que á fuerza de quererla encomiar parece haberse propuesto afear con un lunar la pureza de sus grandes virtudes. Elogian su celo religioso en la severidad de los castigos que empleaba contra los enemigos de la fe. Dicen que los sellaba con fuego en el rostro, ó los hacia cocer en calderas, ó llevaba por su mano la leña para quemar á los herejes y la aplicaba por sí mismo al brasero para que el fuego los redujese á cenizas, lo cual sirvió mas adelante de ejemplo á los reyes de España sus sucesores en los tiempos de los autos de fe (2). Nosotros que lamentamos el triste estado de la sociedad en que se ejecutaban tan horribles suplicios, suplicios que los historiadores españoles de los pasados siglos celebran y aplauden, no podemos hacer por ello una inculpacion á San Fernando, cuyo carácter benéfico, compasivo, bondadoso y humano estaba léjos de propender á la crueldad. Culpa era de la rudeza de los tiempos y de la condicion social en que entonces la España, como casi todo el mundo, se hallaba. Era horroroso el sistema penal de aquellos tiempos. A las terribles penas de ceguera y decalvacion del código de los visigodos habian sustituido otras no menos severas y crueles, que sin embargo no alcanzaban á reprimir los crímenes y desafueros que se cometian. El padre de San Fernando creyó necesario discurrir castigos atroces contra los ladrones y perturbadores de la paz pública, y mandaba arrojarlos de las torres, desollarlos, quemarlos, ó cocerlos en calderas. Puesta ya en práctica esta pena, y considerándose como se consideraban los delitos contra la fe como los mas graves que podian cometerse, es de lamentar, pero no de maravillar, que el santo rey se acomodara á las rudas y horribles prácticas penales que halló establecidas, y que mucho antes que Alfonso IX de Leon y Fernando III de Castilla habian ejecutado los monarcas de otros reinos (3). San Luis de Francia hacia cortar la lengua á los maldicientes y blasfemos. En la guerra contra los albigenses, si el conde de Tolosa sacaba los ojos á los prisioneros, y los mutilaba de piés y manos, y los enviaba así al general del monarca católico, este quemaba á fuego lento los herejes que caian en su poder. ¡Desdichados tiempos aquellos en que para mantener la justicia ó la fe se creia indispensable sacrificar tan horriblemente á los hombres!

Si como santo hallamos tantos puntos de semejanza entre San Fernando y San Luis, como conquistador y como guerrero no faltan analogías entre Fernando y Almanzor. El rey de Castilla, como el regente de Córdoba, emprendió una série de invasiones periódicas y de campañas anuales en tierras enemigas, en que nunca dejó de ganar, ó laureles para sí ó ciudades y fortalezas para su reino. Como Almanzor, ganaba batallas y fundaba academias, combatia en los campos y asaltaba las plazas fuertes, y protegia y honraba á los hombres doctos, conquistaba ciudades y daba heredamientos á los letrados. Si Almanzor redujo los cristianos á los riscos de Asturias, Fernando estrechó á los moros en el recinto de Granada; y si Almanzor hizo trasladar á Córdoba en hombros de cautivos cristianos las campanas de la catedral de Compostela, Fernando hizo devolver á Compostela las campanas de Córdoba en hombros de cautivos musulmanes. Almanzor venció mas veces y conquistó mas, pero murió vencido y se perdió casi todo lo conquistado: Fernando venció menos veces y conquistó menos, pero murió invicto, y los cristianos conservaron perpetuamente sus conquistas.

Don Jaime de Aragon, guerrero y conquistador como don Fernando de Castilla, legislador como él, y como él amante de las letras y de los sabios, escritor é historiador él mismo, devoto y piadoso como él, fundador de templos, de que dicen erigió ó reedificó durante su reinado hasta el número de dos mil, duro y severo en el castigo de los herejes valdenses, como en el de los albigenses Fernando, protectores de las órdenes religiosas que entonces comenzaron á nacer, representantes del espíritu y del sentimiento religioso de su época, humildes los dos como cristianos, pero animosos con la confianza de quien fia el éxito de sus empresas á Dios en la fe de que no les ha de faltar, el monarca aragonés no se cuenta sin embargo en el número de los santos, y es que como hombre no acertó á resistir como el de Castilla á las pasiones y flaquezas de la humanidad, segun en el discurso de su largo reinado habremos todavía de ver (4). Mas si el aragonés no igualó al castellano en virtud y en santidad, tal vez le excedió en intrepidez y en heroismo. Fernando por lo menos obraba como un soberano á quien todos obedecian; pedia consejo, pero todos acataban su dictámen y ejecutaban sin replicar sus resoluciones: Jaime se veia á cada paso contrariado por una

que la compliésemos... etc.»—Creemos pues carece de todo fundamento el negar, como pretenden algunos, á San Fernando la gloria de haber ideado y aun comenzado el código de las Partidas.

(1) Chateaubriand, Estud. Histor., tom. II.

(2) Véase á Lucas de Tuy, y las Memorias para la vida del santo rey don Fernando, caps. 16 y 39.

(3) Recuérdese el suplicio que Alfonso I de Aragon, el Batallador, hizo sufrir á los ciudadanos de Avila que tenia en rehenes, y el nombre tradicional de las *Fervencias* que quedó al sitio en que se verificó aquella sangrienta ejecucion. Véase la nota 3 de la página 324 de este tomo.

(4) Nada puede haber en que se retrate con mas viveza, con mas sencillez y verdad, el espíritu de devocion, de piedad y de fe de que estaba constantemente poseido y animado don Jaime de Aragon, que sus mismos Comentarios, ó sea la Historia escrita por su mano. Con dificultad hay una página en que no hable de su confianza en Dios, ó en que no exprese que le importa poco el número de sus enemigos, ó la dificultad de la empresa, ó el desaliento y abandono de sus caudillos y soldados, con tal que tenga á Dios de su parte. Nunca omite que para dar una batalla se preparaba recibiendo la comunion y haciendo las mas veces comulgar tambien á sus tropas. Apenas habla de las operaciones de un dia sin decir con nimia prolijidad: «aquella mañana, despues de oida la misa...»—«aquel dia, despues de haber asistido al santo sacrificio...» Y el mayor cargo que en su escrupulosidad le ocurrió hacer al obispo de Zaragoza don Pedro Ahones cuando iba en cabalgada con su gente, fué que, estando en cuaresma, permitia á sus soldados que comiesen carne. Capítulo 28 de su Historia.

Biblioteca Nacional de España

orgullosa aristocracia que se consideraba mas poderosa que él: en los consejos solia tener contra sí á todos los prelados y ricos-hombres, y en la ejecucion le dejaban muchas veces entregado á sí mismo, y sin embargo no desmayó jamás. Fernando solo necesitó ser gran monarca y capitan valeroso: Jaime necesitó además ser el mas previsor en los designios, el mas avisado en el consejo y el mas resuelto y perseverante en la ejecucion: necesitó tener mas teson que todos los aragoneses, y ser el navegante mas imperturbable y osado y el soldado mas intrépido y animoso de Aragon y Cataluña.

II. Bajo tan brillantes reinados no podia la España dejar de experimentar variaciones y mejoras sensibles en su condicion social. La conquista de Toledo marcó para nosotros el tránsito de la infancia y juventud de la edad media española á su virilidad; la de Sevilla señala la transicion de la virilidad á la madurez. La sociedad española se ha ido robusteciendo y organizando. Aunque fraccionada todavía, ha dado grandes pasos hácia la unidad material y hácia la unidad política. Multitud de pequeños reinos musulmanes han desaparecido; las dominaciones de las tres grandes razas mahometanas, Ommiadas, Almoravides y Almohades, han dejado de existir, y solo se mantiene en un rincon de la Península un pequeño, aunque vigoroso reino muslímico, retoño que ha brotado con cierta lozanía de entre las viejas raíces de los troncos de los tres grandes imperios, que han sucumbido á la fuerza del sentimiento religioso y del ardor patriótico de los españoles y á los golpes de la espada manejada por su incansable brazo. Subsistirán Granada y Navarra, reino musulman la una, Estado cristiano la otra, hasta que suene la hora del complemento de la reconquista y de la unidad. Pero ya se marcan y dibujan de un modo palpable los límites de las dos grandes porciones del territorio español destinadas á absorber las otras para refundirse despues ellas mismas. Los monarcas aragoneses ciñen ya la triple corona de Cataluña, Aragon y Valencia para no perderla nunca; y uno solo es el soberano de Galicia, de Leon, de Castilla, de Toledo, de Córdoba, de Murcia, de Jaen y de Sevilla, para no dejar ya nunca de serlo. El drama que se inauguró en Covadonga, y cuyas principales escenas hemos visto ejecutarse en Calatañazor, en Toledo y en las Navas de Tolosa, se desarrolla completamente en Valencia y en Sevilla, y anuncia ya cuál habrá de ser su desenlace, que no por eso dejará de interesar. España va cumpliendo la especial mision á que la destinó la Providencia con relacion á la vida universal de la humanidad.

En cada uno de estos grandes reinos se ha fijado un idioma vulgar que ha reemplazado al latin, y que revela el diverso orígen de ambos pueblos. Don Jaime de Áragon escribe en lemosin los hechos de su vida y la historia de su reinado: don Fernando de Castilla hace romancear los fueros de Burgos y de varios otros pueblos de sus dominios; manda verter al castellano el código de los godos, y él mismo otorga sus cartas y privilegios en lengua vulgar, mostrando con el ejemplo y con el mandato que era ya tiempo de que los documentos oficiales se escribieran en el lenguaje mismo que hablaba el pueblo (1). Ya que hemos dado algunas muestras del progreso que en su estructura iba recibiendo el idioma en los anteriores reinados, darémosla tambien, para que se conozca su marcha progresiva, del estado en que se hallaba en tiempo de San Fernando. Elegiremos, por ser uno de los mas cortos, el privilegio que en el último año de su reinado otorgó á los estudiantes de la universidad de Salamanca: «Conoscida cosa sea (dice) á quantos esta carta vieren, como yo don Fernando, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, é de Jaen, otorgo, que los escolares que estudian en Salamanca, que non den portadgo por quantas cosas aduxiesen para sí mismos ellos, ó otros omes por ellos, nin de ida nin de venida. E otrosí otorgo, é mando que vengan é vayan seguros por todas las partes de mio regno, que ninguno non sea osado de embargarlos, nin de facerles mal ninguno, nin de rendrarlos, si non fuere por su debda propia, ó por fiadura que ellos mismos hayan hecho; ca qualquier que lo ficiese abrie mi ira, é pecharmie en coto cien mrs. é á ellos, ó á quien su voz toviese todo el daño duplado (2).»

Como muestra del uso del lemosin en los documentos oficiales de la corona de Aragon, puede servir, entre otros muchos que pudiéramos presentar, el siguiente, sacado del archivo general de aquel reino, en que se prescribe cómo y con qué arreos ha de ir cada uno á la guerra. «Experiencia qui es maestra de totes coses clarament demostra quel senyor rey ne les sues gents no deuen seguir les vestigies de lurs predecesors en los fets de les armes, car ells se armaven es combatien á cavall e ara veu hom quels homens quis armen á la guisa es combaten á peu vencen les batalles als homens á cavall, et conquisten regnes et terres et en altra manera son pus forts et pus greus denvehir que no los de cavall..... Primerament ordena lo senyor rey que tot hom avent domicili en les ciutats, viles et lochs et parroquies reyals que haja bens valents de VI milia tro á XII milia solidos inclusivament, haja á tenir jubet ó espatleres, lanza, espasa, punyal, bacinet, ó paves ó jubet, e cuyraces, bacineta, gorjera ó golero..... Item que tota persona sia hom ó fembra qui haja bens valents de XXV milia solidos inclusive haja á tenir I arnes, zo es, bacineta ab cara et barbuda de ferre, et cuyraces et cota de ferre, perpunt, manegues de ferre ó brazals, gamberes et cuxeres de ferre, bragues de mayla, zabates de launa, un glavi, una atxa e daga ó espunto..... etc. (3).»

Á pesar de la creacion de aquella célebre universidad que tanto honra al rey Santo, de la proteccion que dispensaba á la juventud estudiosa, y de la predileccion que le merecian las letras y los letrados, el estado de la jurisprudencia y de la ciencia política no era tan aventajado y brillante como á primera vista parece pudiera inferirse del nombre pomposo de *Sabios* que se dió á los que formaban aquella junta que constituia el consejo del rey. La obra que á instancias del monarca compusieron aquellos *Doce sabios* con el título de «*Libro de la Nobleza y Lealtad*» se reduce á definiciones parafraseadas, ampulosas y de mal gusto que cada *sabio* hacia de algunas virtudes y de algunos vicios, y á consejos y máximas de moralidad y buen gobierno que daban al rey sobre cómo debia conducirse en la paz y en la guerra, máximas ciertamente saludables y consejos muy sanos, pero que no pasaban de generalidades que hoy alcanza el hombre menos versado en los preceptos de la moral y en la ciencia del gobierno (4).

(1) Equivócanse Mariana y Mondejar difiriendo esta novedad hasta el tiempo de don Alfonso el Sabio. Esto no necesita mas demostracion que los hechos.

(2) Sacado del original que se hallaba en el archivo de la Universidad por el secretario don Antonio Ruano de Medrano.—En otro concedido á la iglesia de Sevilla en el propio año dice: «Conoscida cosa sea á quantos esta carta vieren, como yo don Fernando, por la gracia de Dios rey de Castiella... en union con la reyna doña Joana mi mujer, con mios fijos don Alfonso, don Federic, á honor de Jesuchristo que es verdadero Dios que me guió é me ayudó en mios fechos, é mayormente en la conquista de Sevilla, do, é otorgo á la eglesia de Sevilla, para siempre el diezmo del mio almoxarifadgo de Sevilla, de quantas cosas hi acaescieren por tierra é por mar, de que yo debo aver mios derechos. E do otrosí á la eglesia de Sevilla el diezmo de todos los otros almoxarifadgos que son en las conquistas que yo fiz, é en las conquistas, que faré si Dios quisiese, yo, é los que regnaren despues de mí en Castiella, é en Leon en el arzobispado de Sevilla. Et si por ventura la reyna doña Joana ó don Enric mostraren cartas del Apostóligo con razon, é con derecho, é tales que deban valer, por excusarles del diezmo, que vala su derecho...»—Diferénciase ya este lenguaje del que usaba en los primeros años de su reinado. En un privilegio á favor del convento de Santo Domingo el Real de Madrid, año 1228, se lee: «*Ferdinandus Dei gratia, rex Castelle et Toleti. Omnibus hominibus regni sui hanc cartam videntibus salutem et gratiam.* Sépades que yo recibo en mi encomienda, y en mio defendimiento la casa de Santo Domingo de Madrid, é las sorores, é los frailes que hi son, é todas sus cosas: E mando firmemente, que ninguno non sea osado de les facer tuerto, nin demas, ni entrar en sus casas por fuerza, nin en ninguna de sus cosas. Si non el que lo ficiese abrie mi ira. E pecharmie mil maravedis en coto, é á ellos el daño que les ficiese dargelo, é he todo doblado. *Facta carta apud Medinam del Campo Regiis expensis* 23 *die julii, era* 1226, *anno regni sui XI.*»—Es la transicion del latin al castellano que habia de acabar de obrarse en su reinado mismo.

(3) Archivo de la Corona de Aragon, Reg. núm. 1529, p. I, fol. 54.

(4) Esta obra, que consta de 69 capítulos, y que el señor Moron (en su Historia de la civilizacion de España, tom. V) dice haber visto ma-

Biblioteca Nacional de España

Era no obstante un adelanto respecto á los anteriores tiempos; y aquella universidad, y aquellas traducciones al castellano, y aquella junta de letrados y doctos, y aquella proteccion á las ciencias, y el pensamiento y comienzo del código de las Partidas, eran el anuncio y la preparacion de otro reinado en que aquellos elementos habian de desenvolverse ya anchurosamente. Sin embargo dos importantes ramos del saber humano, la jurisprudencia y la historia, tuvieron en Aragon y en Castilla, en los reinados de Jaime y Fernando, dignos intérpretes y eminentes varones; y los nombres del ilustre jurisconsulto aragonés, Vidal de Canellas, obispo de Huesca, y de los clarísimos historiadores de Castilla los prelados Lucas de Tuy y Rodrigo Jimenez de Toledo, constituyen una de las glorias de su época y de aquellos reinados (1).

Del orígen de la poesía castellana y del estado de este género de literatura en el principio del siglo XIII hablamos ya en el capítulo 13.° de este libro. En Cataluña la poesía provenzal habia hecho ya grandes progresos en este tiempo, puesto que la corte de los condes de Barcelona, desde que siendo señores de Provenza llevaron con su lengua nativa á dicho país el gusto de la poesía vulgar, fué el asilo de los talentos poéticos en los siglos XII y XIII. Los sucesores de aquellos condes, reyes ya de Aragon, continuaron protegiendo aquel género de literatura, y no se desdeñaron algunos de ellos de competir con los trovadores, de que estos mismos hacen honorífica mencion en sus cantares. Un poeta de Narbona, Gerardo Riquier, en una de las trovas ó coplas amorosas de estribillo que componia á mediados del siglo XIII, habla de Cataluña como del asilo del amor, del mérito, del ingenio, agudeza, cortesanía, etc. (2). Tuvieron pues los príncipes barceloneses la gloria de haber sido favorecedores y promovedores de la literatura provenzal, que pasó despues á Sicilia, y mas adelante á Nápoles, de aquella poesía en que el emperador Federico I queriendo imitar á los trovadores provenzales, compuso el célebre madrigal que nos trasmitió Nostradamus:

Plasmi Cabalier Francéz,
E la dona Catalana.
E l'ouvrar de Ginoéz,
E la Cour de Kastellana.
Lou Cantar Provenzaléz,
E la danza Trevisana.
E lou Corps Aragonéz,
E la perla Juliana.
Las mans é cara d'Angléz,
E lou doncel de Tuscana (3).

Si la industria y las artes no habian hecho unos grandes adelantos, que tampoco eran de esperar en un pueblo cuyos brazos estaban de contínuo ocupados con las armas, con todo, desde Alfonso VI hasta San Fernando, desde la toma de Toledo hasta la de Sevilla, no solo se dedicaban ya muchos ciudadanos al ejercicio de las artes y oficios mecánicos, sino que á la mitad del siglo XIII hallamos ya á los menestrales formando congregaciones reglamentadas con el título de gremios ó cofradías. «Aunque no se ha encontrado todavía, dice el ilustrado Capmany, memoria alguna que nos ilumine y guie para buscar la época fija de la institucion de los gremios de artesanos en Barcelona, pero segun todas las conjeturas que nos suministran los mas antiguos monumentos, es muy verosímil que la ereccion ó formacion política de los de menestrales se efectuó en tiempo de don Jaime I, en cuyo glorioso reinado se fomentaron, al paso que el comercio y la navegacion se animaban con las expediciones ultramarinas de las armas aragonesas (4).» En Castilla se hace ya mencion en la misma época de la cofradía de tejedores formada en Soria con acuerdo del consejo de la ciudad (5). Pero nada da mejor idea de la existencia y organizacion gremial de los artesanos en el reinado de San Fernando que la descripcion que nos hace su crónica de la forma que dió á su campamento en el sitio de Sevilla. «Tenia (dice) el rey don Fernando su real asentado sobre Sevilla, que parecia una populosa ciudad, muy bien ordenado y puesto en todo concierto: habia en él calles y plazas. Habia calles de cada oficio por sí: calle de traperos, calle de cambiadores, calle de especieros, calle de boticarios y de freneros: plaza de los carniceros, plaza del pescado, y así de todos los oficios cuantos en el mundo pueden ser: de cada uno de ellos habia su calle de por sí..... etc.» Era no obstante la industria, como no podia menos de ser, todavía grosera, y limitábanse las artes y oficios, fuera del de la construccion de armas, en que se habia adelantado mucho, á los objetos y artefactos de primera necesidad, que no permitia otra cosa la intranquilidad en que hasta entonces se habia vivido.

El comercio en las provincias del interior tenia que ser limitado y escaso, y sujeto á las restricciones y privilegios propios del espíritu de la época; y así lo demuestran tambien los mismos fueros municipales, llenos de trabas impuestas á los vendedores y compradores. Mas las poblaciones litorales del reino mismo de Castilla debian ya conocer el comercio marítimo, á juzgar por la presteza con que el primer almirante don Ramon Bonifaz ejecutó la construccion de las naves y el aparejo de la escuadra que sirvió para la conquista de Sevilla. Fué no obstante la posesion de esta ciudad la que abrió el comercio exterior á los castellanos, ó por lo menos le impulsó eficazmente, puesto que era Sevilla para los moros el punto á que confluian las naves y mercaderías de todo el mundo (6). Cataluña, así por su posicion como por el genio mercantil de sus habitantes, era la que de mas antiguo conocia y ejercia el tráfico marítimo, segun en otra parte hemos demostrado ya. Pero en el reinado de don Jaime fué cuando se desarrolló en mayor escala y recibió una organizacion de que hasta entonces habia carecido. Las cédulas y reglamentos de aquel monarca sobre los buques nacionales y extranjeros, sobre la demarcacion de la ribera del mar, sus ordenanzas de los prohombres del puerto, el establecimiento de cónsules en las escalas ultramarinas y otras semejantes providencias, son un notorio testimonio de la actividad de la contratacion, y del impulso y desarrollo que alcanzaron en aquel tiempo la navegacion y el comercio marítimo de aquella provincia industriosa y mercantil (7).

El ensanche del territorio debido á las conquistas, la mayor seguridad que ya en muchos países gozaban los cristianos, las franquicias forales, el mejoramiento de condicion en la

nuscrita en la Biblioteca real, se halla impresa en las *Memorias para la vida del santo rey don Fernando* por don Miguel de Manuel, compulsada con un manuscrito del Escorial y con una edicion que de ella se hizo en Valladolid en 1509.

(1) El obispo Vidal de Canellas, el que mas parte tuvo en la recopilacion de leyes ordenada por don Jaime en las córtes de Huesca, habia acompañado al rey y sido su consultor en las guerras y conquista de Valencia, como el arzobispo don Rodrigo de Toledo habia acompañado á San Fernando y sido su consejero en las guerras y conquista de Andalucía. Hay muchos puntos de semejanza entre estos dos insignes prelados. Zurita habla de Canellas como del mas grave autor de aquellos tiempos, y le declara doctísimo en los fueros, leyes é historia de aquel reino.

(2) Hé aquí las palabras del poeta narbonés: «Il faut que je me confirme dans la voie du veritable amour: je n'en saurois en prendre de melleure lezon que dans la joyeuse Catalogne parmi les braves Catalans et les braves Catalanes. Galanterie, merite, et valeur, enjouement, grace, courtoisie, esprit, savoir, honneur, beau parler, et bonne compagnie, generosité, et amour, prudence et sociabilité trouvent secours á choisir parmi les braves Catalans et les braves Catalanes.»

(3) Como si dijese: de Francia me agradan los caballeros; de Cataluña las mujeres; de Génova las manufacturas; de Castilla la corte; de Provenza los cantares; de Trevisa las danzas; de Aragon los cuerpos; de mis queridas Juliana: las manos y rostros de Inglaterra: y de Toscana la juventud.—Capmany, Memor. Históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de Barcelona, tom. II, Ap. núm. V.

(4) Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de Barcelona, t. I, part. 3, libro I, cap. 1.

(5) Loperaez, Descripcion histórica del obispado de Osma.

(6) «Es ciudad, dice la Crónica antigua de San Fernando, á quien le entran cada dia por el rio hasta los adarves naos con mercadurías de todas las partes del mundo, de Tánger, de Ceuta, de Túnez, de Bujía, de Alejandría, de Génova, de Pisa, de Portugal, de Inglaterra, de Burdeos, de Bayona, de Sicilia, de Gascuña... y de otras muchas partes de allende el mar de moros y cristianos...»

(7) Capmany, Memorias sobre la Marina, etc., tom. I, part. 2, lib. I, capítulo 1.

Biblioteca Nacional de España

CATEDRAL DE BURGOS

La fundacion del admirable edificio del que vamos á dar una idea, incompleta á pesar nuestro, se remonta al año 1221, en que dispuso el santo rey Fernando III su construccion, cediendo para ello los palacios que tenia en el sitio que hoy ocupa. Nueve años despues, es decir, en 1230, comenzaron á celebrarse en ella los divinos oficios; claro está que en dicha época no pudo construirse mas que la parte necesaria al culto: la terminacion completa duró, no años, sino siglos, contribuyendo á tan grandiosa obra los monarcas y la piedad del pueblo. Desconócese el nombre del maestro ó arquitecto que concibió el plan general de la basílica, y aun es de creer que no fué uno solo el autor de él. Aparecen como primeros directores unos maestros de nombres tan vulgares y desconocidos, que casi hay que pensar que tanto estos como sus sucesores, no eran mas que las manos de una inteligencia superior é invisible. El primer maestro de obras de que se tiene noticia se llamó Enrique, y los que le siguieron Juan Perez, Pedro Sanchez y Martin Fernandez. Mas tarde dirigieron los trabajos los célebres Colonias, pero estos no empezaron á figurar en Burgos hasta mediados del siglo XV.

La fachada principal, que es la de Santa María, mira al Oeste; á sus lados se elevan dos torres de trescientos piés de altura sobre el piso del átrio, rematando en dos pirámides famosas por la delicadeza de su construccion. Tanto aquella como estas constan de tres zonas, y en la inferior hay tres puertas ojivales: sobre cada machon del arco central se ven dos nichos con las cuatro estatuas del obispo don Mauricio, Asterio, obispo de Oca, don Alonso VI y don Fernando III el Santo, únicos restos de los pomposos ornatos que vestian esta primera zona y de tantas efigies como en ella se manifestaban. La portada de la coronería tiene tres zonas; en la primera, imágenes de los doce apóstoles; en la segunda, ventanas del estilo ojival primitivo, y en la tercera, tres dobles ajimeces gemelos con estatuas pegadas á los fustes de sus columnas. El ingreso está contenido dentro de un arco apuntado con multitud de figuras humanas de santos y diablos, en representacion del juicio final. La portada del Este es bellísima, de estilo del Renacimiento, con las estatuas de los cuatro evangelistas y otra multitud de santos y ángeles: á primera vista parece esta fachada un retablo suntuosísimo recien adherido á la pared, porque la blancura de la piedra reunida á su exquisita labor, y al incalculable número de ornatos y caprichosas invenciones que se encuentran cincelados sabiamente en ella, producen un efecto por demás maravilloso. La fachada del Sur, á la que se sube por una escalinata muy espaciosa de 22 peldaños, no desmerece en nada de las anteriores, estando como ellas llena de estatuas, bien entendidas combinaciones y afiligranadas labores.

Esta catedral, como casi todas las de su época, tiene en su interior la figura de una cruz latina. Consta de tres naves paralelas atravesadas por la del crucero y sus dimensiones son 300 piés de longitud, 213 de latitud y 93 la anchura comun de la iglesia. Encierra 15 capillas magníficas y espaciosas, celebrándose diariamente en cada una de ellas los divinos oficios, sin que se estorben unas á otras, á pesar de haber en ellas muchos y sonoros órganos. La mayor es del estilo del Renacimiento, y su retablo presenta tres cuerpos, el primero dórico, el segundo jónico y el tercero corintio, con mas de treinta imágenes, casi todas ellas de tamaño natural. El Sagrario es de una elegancia extraordinaria, de forma piramidal, y se alza bajo un pabellon de escultura imitando un tisú orlado de ángeles. El fondo del retablo es dorado, y los adornos tocados de colores, viéndose en los netos de los pedestales algunas escenas del Antiguo y Nuevo Testamento.

Lo realmente prodigioso de este célebre templo, lo que hace subir de punto la admiracion del viajero, es la torre del crucero, levantada á manera de cimborio sobre el punto de interseccion de las cuatro naves principales. La extraordinaria altura de su cerramiento, la solidez de su estructura, su conjunto homogéneo y elegante con la infinita variedad de adornos que le revisten arrancan de seguro al que lo contempla una exclamacion de asombro y de sorpresa, y tanto es así que Felipe II decia de esta torre: «que mas parecia obra de ángeles que de hombres.» Toda la mole es de piedra de Ontoria, tan blanca y suave como si acabase de recibir el último pulimento. El coro es magnífico: consta de dos órdenes de sillas de nogal con embutidos de boj; la fila superior tiene 59 sillas, y en ellas se ostentan primorosas esculturas representando asuntos del Nuevo Testamento, descollando sobre todas la silla del arzobispo, que es de una labor muy exquisita. Encima de la andanada que circunda todo el coro hay dos órganos de nogal con bellos entallos dorados y columnas jónicas de elegantes proporciones.

La capilla que llaman del Condestable es sin duda la joya de la catedral de Burgos: su estilo de arquitectura es el ojival florido, llamando la atencion su portada con hermosas imágenes interior y exteriormente, las estatuas que representan la Purificacion de la Vírgen, los sepulcros de don Pedro Hernandez de Velasco, condestable de Castilla y sus descendientes, una piedra mármol, que no se sabe con qué objeto se llevó allí, y que pesa 2,956 arrobas, una Vírgen de pórfido que hay en el altar mayor, las innumerables cabezas humanas alzadas bajo el cornisamento en que estriban los andenes de la capilla, y por último, la bóveda cerrada en una estrella de filigrana con una medalla de la Purificacion.

Aunque pretendiésemos enumerar aquí todos los suntuosos y magníficos sepulcros, cenotafios, imágenes primorosamente esculpidas, las pinturas y demás obras de arte que enriquecen este soberbio monumento, seria pálida nuestra descripcion, pues distaria mucho de la realidad, por mas que hiciéramos uso de la mas exagerada hipérbole; baste decir que la catedral de Burgos se contempla con admiracion por propios y extraños, y que la fama de sus riquezas artísticas es universal.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Litª por M. Pujadas. Montaner y Simon, Edit.

CATEDRAL DE BURGOS.

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

clase de los colonos, la exencion de varios impuestos y prestaciones, la traslacion de muchos vasallos de señorío á las villas y lugares de realengo, las leyes restrictivas de la acumulacion de propiedad en la nobleza y en el clero, todas fueron causas que concurrieron á alentar á los españoles al ejercicio y cultivo de la agricultura y de la ganadería; y si bien el estado todavía casi contínuo de guerra era un obstáculo permanente para el desarrollo de la riqueza agrícola y pecuaria, sin embargo no habia dejado de prosperar en los tiempos de San Fernando. Las conquistas de Córdoba, Valencia y Sevilla, el ejemplo que á los nuevos pobladores cristianos ofreció la vista de aquellas fértiles, abundosas y bien cultivadas vegas, el admirable sistema de riego y aprovechamiento de aguas que los árabes les dejaron trazado en aquellos campos, y cuyo uso y empleo pudieron aprender de boca de los mismos cultivadores musulmanes por el mayor contacto y comunicacion que tuvieron ya con ellos, pusieron á la poblacion agrícola española en ocasion y aptitud de extender sus conocimientos, de mejorar los trabajos y de aumentar las producciones de la tierra, de que veremos si se aprovechó todo lo que debió y pudo en los tiempos sucesivos.

Lo que no puede dejar de causarnos admiracion y asombro, mezclado, si se quiere, con orgullo cristiano, es el recuerdo de esas grandes creaciones artísticas de la España cristiana de los siglos XII y XIII, de esos grandiosos, magníficos y esbeltos templos góticos; de esas soberbias catedrales de Leon, Burgos, Toledo y Barcelona, de tan bellas y elegantes proporciones, tan ricas de delicados adornos, erigidas en unos tiempos en que las ciencias y las artes yacian aun en tan lamentable atraso (1). Si la arquitectura, á que se debió la ejecucion de tan sublimes concepciones del genio humano, no pereció con la invasion sarracena como las demás artes, antes bien progresó y se perfeccionó hasta el punto de producir esos admirables monumentos, efecto debió ser de la inspiracion religiosa, hija de la devocion y piedad siempre viva de los españoles, y de la práctica constante en la ereccion de templos y monasterios, en lo cual y en la guerra se gastaba toda la vitalidad del pueblo español (2).

III. Nacen tambien en estos reinados y antes de mediar el siglo XIII, nuevos institutos y congregaciones religiosas, bajo una regla que no es la del monaquismo y bajo una organizacion que no es la de las órdenes militares de caballería. Es el espíritu religioso que se desarrolla bajo una nueva forma, destinada á influir no tardando y á imprimir nueva fisonomía al sentimiento religioso de los españoles. A la austeridad monástica de San Benito y del Cister, á la actividad bélica de los caballeros del Templo, del Hospital, de Santiago y de Calatrava, á la peregrinacion armada de los cruzados, se agrega la creacion de otras corporaciones y comunidades que hacen profesion de pobreza y de humildad. No se creyó bastante combatir con las armas á los infieles en España y en la Palestina; y túvose por necesario predicar sin descanso contra los herejes y trabajar por la redencion de los cautivos cristianos que gemian en poder de sarracenos. El español Santo Domingo de Guzman, el incansable misionero y el predicador fervoroso contra la herejía de los albigenses de Francia, instituye la órden de predicadores para la conversion de herejes y persecucion y extirpacion de la herejía, y pronto se establecen conventos de padres dominicos en Francia, en España y en Portugal. San Pedro Nolasco, de Languedoc, funda una órden religiosa para que trabaje en rescatar cristianos del cautiverio de los infieles, y no tardan en levantarse conventos y congregarse comunidades en Aragon y Castilla con el nombre de hermanos ó frailes de Nuestra Señora de la Merced, ostentando el hábito blanco con el escudo de las antiguas armas de los condes de Barcelona, y con la cruz de plata en campo rojo, insignia de la iglesia de Barcelona, en que el fundador instituyó su órden á presencia del rey de Aragon. Al propio tiempo el hijo de un mercader de Umbría llamado Francisco de Asís, lleno de fervor religioso y de caridad y desprendimiento evangélico, renunciando á las riquezas de la tierra, arrojando, para no poseer nada, hasta sus zapatos, su báculo y su morral, vistiendo una túnica de paño burdo con una tosca cuerda por ceñidor, haciendo una vida austera, penitente y de privaciones, se rodeaba de discípulos y prosélitos, é instituia otra órden religiosa con el título humilde de hermanos ó frailes menores, fundada en la observancia de los consejos evangélicos, prohibiendo poseer cosa alguna como propia, y viviendo de la limosna y de la mendicidad.

Los papas Inocencio, Honorio y Gregorio expiden sus bulas de aprobacion y confirmacion de estas reglas é institutos; protégenlos en Aragon don Jaime, en Castilla San Fernando; y Aragon y Castilla, como Navarra y Portugal, ven erigirse

(1) La catedral de Leon es del último tercio del siglo XII: las de Burgos, Toledo y Barcelona, como igualmente la de Palma de Mallorca, todas son de la primera mitad del siglo XIII y de los reinados de San Fernando y de don Jaime I.

(2) Todos estos templos pertenecen á la arquitectura impropiamente denominada gótica, importada de Oriente á Europa por los cruzados. Schwinburne establece las siguientes diferencias entre los edificios y templos góticos de los cristianos y los edificios y templos de los árabes. «Los arcos góticos son apuntados, los árabes circulares: las torres de las iglesias góticas son rectas y terminan en punta: las mezquitas rematan en bola, y arrancan acá y allá minaretes con remates tambien redondos: los muros árabes están decorados de mosaicos y de estuco, lo cual no se halla en ninguna iglesia gótica antigua: las columnas góticas están unidas formando grupos y sosteniendo un cornisamento muy bajo, de donde se levantan los arcos, ó bien estos últimos arrancan inmediatamente de los capiteles de las columnas: las árabes están aisladas; y si para sostener una parte pesada del edificio se coloca muchas veces unas al lado de otras, no se tocan jamás. Las iglesias góticas son sumamente ligeras, sus ventanas largas y prolongadas, con vidrieras de colores, que dan paso á una luz suave y templada: en las mezquitas árabes el techo es en su mayor parte bajo, las ventanas de mediano grandor, y cubiertas muchas veces de esculturas, de forma que se recibe por ellas menor luz que por la cúpula y por las puertas abiertas: las puertas de los templos góticos avanzan profundamente hácia el interior: los muros ó paredes laterales están guarnecidas de estatuas, de columnas, de nichos y otros ornamentos: las de las mezquitas y otros edificios árabes son lisas... etc.»

En un autor español leemos la siguiente descripcion de los edificios árabes: «Los árabes tomaron de los egipcios los arcos apuntados, trazaron otros en forma de herradura ó media luna, imitaron de los griegos las columnas y capiteles, pero alargaron aquellas y acortaron estos con arbitrarios y confusos adornos: en sus casas habia pocas ventanas, proviniendo esto tal vez del rigor con que trataban á las mujeres: constaban generalmente las ventanas ó ajimeces de una columnita en medio y de dos á los lados para sostener dos arquitos con labores muy menudas: las ventanas no servian solo para dar luz á las piezas, sino tambien para adorno y ostentacion de los grandes salones, pues sus huecos se llenaban con celosías de yeso ó algez: los almocárabes, ó ajaracas, que eran unos frisos enriquecidos con lazos, cintas, plantas y letras floreadas, sustituian al ornato de las figuras de hombres y animales, cuya representacion les estaba prohibida: las tarbeas eran altos y grandes salones, por lo comun cuadrados, con arcos de diferentes formas en los cuatro frentes, sostenidos algunas veces sobre columnas sin pedestales, que nunca usaron: estos grandes salones se hallaban adornados con almocárabes: en el macizo del arco principal por donde se entraba al salon del rey habia dos nichos, para que en ellos dejasen los moros las babuchas: en lo alto de estas piezas se veian las ventanas verdaderas ó fingidas en línea de frisos, y terminaban con los ricos techos artesonados. Las alfagías ó patios no tenian mas que un piso, porque los árabes habitaban generalmente en lo bajo, ya para tener mas á mano los baños, ó ya para no subir escaleras, que no usaban ni aun en los altos castillos ó atalayas, pues en vez de gradas tenian rampas, como se ve en la torre de la catedral de Sevilla y en otros edificios: una multitud de arcos desiguales y de varias figuras adornaban estos patios sin guardar simetría ni euritmia: las alhamias ó alcobas de los árabes eran dormitorios pequeños metidos en los huecos de las paredes, rodeados de azulejos, cubiertos con bóvedas: los techos de los grandes salones eran de lo mas magnífico, por el rico alfarge ó artesonado de alerce (cedro), madera incorruptible, formado con muchos arquitos en punta y otros adornos delicados de oro y azul en sus fondos: no eran menos suntuosas las hojas de las puertas tambien de alerce, tanto por su extraordinario tamaño, pues cubrian los arcos á que estaban arrimadas, como por la riqueza de sus menudas y entalladas labores: adornaban tambien los árabes sus salas con los alicares ó azulejos, con los cuales figuraban fajas ó zócalos en la parte baja de las paredes, y alfombras en los pavimentos, alternándolos con losas chicas y pulimentadas de barro. La arquitectura árabe por último era tosca y grosera en las casas y habitaciones comunes, firme y duradera en los acueductos y aljibes, pesada y robusta en los castillos y atalayas, y rica y ostentosa en los templos ó mezquitas.» Mor. Hist. de la civilizacion de España, tomo V.

Biblioteca Nacional de España

en su suelo conventos y comunidades de dominicos, de mercenarios y de franciscanos mendicantes (1). Sintióse muy inmediatamente la influencia de algunas de estas nuevas milicias espirituales, llamadas á ejercerla mayor en España con el trascurso de los tiempos.

Creada y establecida la Inquisicion en Francia por el papa Inocencio III, segun en otro lugar expusimos, organizada y reglamentada en el pontificado de Gregorio IX y en el reinado de San Luis, siendo este pontífice amigo y protector de Santo Domingo y de su instituto de predicadores, existiendo ya en España comunidades de dominicos, y habiéndose infiltrado en Cataluña y otros dominios del monarca de Aragon la doctrina herética de los albigenses, dirigió aquel pontífice un breve (1232) al arzobispo Aspargo de Tarragona (2), mandándole que para evitar la propagacion de la herejía inquiriese contra los fautores, defensores ú ocultadores de los herejes, valiéndose para ello de los obispos, y de los frailes predicadores y otros varones idóneos, procediendo con arreglo á su bula de 1231 (3). El arzobispo envió la bula al prelado de Lérida, que la puso inmediatamente en ejecucion. Y como el papa viese que los religiosos dominicanos eran fieles y activos ejecutores de las ideas y de las disposiciones pontificias en lo de inquirir los herejes y castigar la herética pravedad, encomendóles muy en particular la ejecucion de su bula, y fueron sus auxiliares de mas confianza. En 1235 envió al sucesor de Aspargo en Tarragona una instruccion de inquisidores escrita por San Raimundo de Peñafort, su penitenciario, y religioso dominico español, mandándole se arreglase á ella: y en 1242 en un concilio provincial de Tarragona se acordó y proveyó el órden de proceder los inquisidores contra los herejes en causas de fe, y las penitencias canónicas que se habian de imponer á los reconciliados. Tal fué el principio del establecimiento de la antigua inquisicion en Cataluña, institucion que siguió fomentando el papa Inocencio IV y los pontífices que le sucedieron, y cuya marcha, alteraciones y vicisitudes iremos viendo en el discurso de nuestra historia (4).

A juzgar por un breve del mismo Gregorio IX al obispo de Palencia (1236), tambien parece quiso introducirla en Castilla (5), y ya hemos visto, fundados en el testimonio del insigne historiador y obispo Lucas de Tuy, hasta dónde arrastró su celo religioso á San Fernando en el castigo de los herejes. En Navarra tuvo ya entrada dos años antes de promediar el siglo XIII, si bien no tuvo todavía una existencia permanente sino en algunas diócesis de Cataluña que confinaban con Francia, en cuyas provincias meridionales funcionaba el tribunal de mas antiguo, con formas mas estables y con mas vigor.

Tal era la situacion de España en lo material, en lo religioso, en lo político, en lo industrial y en lo literario á la muerte de Fernando III de Castilla, desde cuya época advertiremos ya diferencias esenciales en la condicion social y en la fisonomía de la edad media española.

LIBRO TERCERO

CAPÍTULO PRIMERO

Alfonso X (el Sabio) en Castilla.—Jaime I (el Conquistador) en Aragon

DE 1252 Á 1276

Primer período del reinado de don Alfonso el Sabio.—Renueva la alianza de su padre con el rey Ben Alhamar de Granada. Sabio gobierno del emir granadino: prosperidad de su Estado.—Conquistas de Alfonso de Castilla.—Cede el Algarbe á Portugal.—Su proyectada expedicion á Africa.—Empresas frustradas sobre Navarra y Gascuña.—Defeccion de su hermano don Enrique y del señor de Vizcaya.—Es elegido emperador de Alemania. Contrariedades que experimenta para la posesion de la corona imperial. Niéganle su confirmacion los pontífices.—Consume los tesoros de su reino en reclamaciones inútiles. Su entrevista con el papa. Exito desgraciado de estas negociaciones.—Rebelion de los moros valencianos: término que tuvo.—Situacion de Aragon.—Política de don Jaime dentro y fuera de su reino.—Levantamiento de los moros de Andalucía y Murcia. Guerra entre el rey de Castilla y el de Granada: auxilia don Jaime á su yerno don Alfonso: tratado de Alcalá de Ben Zaide.—Enlaza la casa de Aragon con la de Sicilia.—Célebres bodas del infante don Fernando de la Cerda con la hija de San Luis rey de Francia.—Don Jaime el Conquistador emprende una expedicion á la Tierra Santa: su resultado.—Rebelion de nobles en Castilla: el infante don Felipe: pásanse los sublevados al rey moro de Granada: sus pretensiones: término de esta rebelion: tregua de Sevilla.—Invasion de los Beni-Merines de Africa en Andalucía: muerte de los infantes don Fernando de la Cerda y don Sancho: regresa don Alfonso de su entrevista con el papa: tregua de dos años con los moros africanos y andaluces.—Turbulencias en Aragon, y discordias entre el rey, sus hijos y los ricos-hombres.—Va don Jaime al concilio general de Lyon, y vuelve desabrido con el papa.—Muerte de don Enrique de Navarra: alteraciones en este reino: pasa la corona á la casa real de Francia.—Nueva sublevacion de moros en Valencia.—Muerte de don Jaime I el Conquistador.

Ningun príncipe español desde el octavo hasta el décimotercio siglo habia recogido tan rica herencia como la que legó á su muerte San Fernando á su hijo primogénito Alfonso, que al dia siguiente del fallecimiento de su ilustre padre, y á la edad ya madura de 31 años (1.° de junio, 1252), ciñó una corona y empuñó un cetro á que estaban sometidos los dilatados territorios de Asturias, Galicia, Leon, Castilla, Murcia y la mayor parte de Andalucía. Veremos si el reinado de Alfonso X correspondió á las esperanzas que hacia concebir la grandeza de los Estados que heredaba, la educacion que habia recibido, el ejemplo que habia tenido á la vista, el papel importante que ya como príncipe habia desempeñado, y el talento y la ilustracion que le valieron el sobrenombre de *Sabio* con que el mundo y la historia le conocen.

Tan luego como Ben Alhamar de Granada supo la muerte de su aliado y amigo Fernando de Castilla, envió á su hijo Alfonso cien principales moros vestidos de luto para que asistiesen á los funerales del difunto monarca, como lo verificaron, llevando en sus manos antorchas ó cirios encendidos. Dábale en esto una prueba de su disposicion á mantener con él las mismas relaciones de amistad que con su padre, y á reconocérsele su vasallo. Alfonso por su parte tampoco tuvo reparo en reconocer la alianza y los pactos que con el rey de Granada habia su padre establecido: en lo cual de cierto obraba con mas sinceridad el castellano que el moro, toda vez que este, como no tardaremos en ver, solo aguardaba oportuna sazon y momento para sacudir el yugo y libertarse del vasallaje al cristiano.

Tenia Ben Alhamar eminentes dotes de príncipe, y sabia

(1) Véanse las historias particulares de estas órdenes, la general de la Iglesia española, las bulas de los pontífices, los anales y crónicas de Aragon, y las crónicas y memorias de San Fernando.

(2) El que Llorente llama don Espárrago. Hist. de la Inquisic. t. I, cap. III, art. 1.

(3) En esta bula, promulgada por Gregorio IX en 1231 contra los herejes de Italia y Francia, se mandaba, además de la pena de excomunion, que los herejes condenados por la Iglesia fuesen entregados al juez secular para su condigno castigo, degradando antes á los que fuesen clérigos: que si alguno de los designados en la bula se convirtiese, se le impusiera penitencia y cárcel perpetua: que los sospechosos de herejía, si no destruian la sospecha por medio de la purgacion canónica ú otra correspondiente, además de ser privados de oficio y de sacramentos, no recibiesen sepultura eclesiástica, y si alguno se la diese, incurriera en excomunion, de la cual no seria absuelto sino desenterrando por sus propias manos el cadáver, y haciendo que aquel sitio perdiera el destino de sepulcro para siempre... etc., etc. Rainald. año 1231, n. 14.

(4) Diago, Hist. del órden de predicadores en la provincia de Aragon, lib. 2.—Monteiro, Hist. de la Inquisicion de Portugal, part. I.—Llorente, Hist. crit. de la Inquisicion de España, tom. I.—Aguirre, Collect. concil. Hisp. Concil. Tarracon.—Castillo, Hist. de Santo Domingo.

(5) Registro de las epístolas de Gregorio IX, lib. X.—Rainald. Anales ecles, año 1236, n. 59.

Biblioteca Nacional de España

regir con tino y prudencia un reino. En los años que disfrutó de paz, antes y despues de la muerte de San Fernando, hizo florecer las artes, el comercio y la industria en sus dominios; merced á su proteccion tomó fomento la agricultura, multiplicáronse los productos de la tierra, perfeccionáronse las manufacturas, cultivábase con provecho la minería, y recibieron considerable aumento las rentas del Estado; con sabias leyes y con premios y exenciones concedidas al mérito y á la laboriosidad se estimulaban á la aplicacion sus vasallos, las letras tenian en él un protector generoso, erigíanse escuelas, se fundaban colegios, y los maestros y profesores eran anchurosamente remunerados; el desarrollo intelectual marchaba al nivel de la prosperidad material: él mismo visitaba los talleres, inspeccionaba las escuelas y colegios, examinaba el estado de los baños públicos, entraba en los hospitales y se informaba personalmente sobre el esmero ó el descuido con que se asistia á los enfermos: y el mismo que como soberano daba audiencia dos dias á la semana indistintamente á ricos y pobres oyendo las quejas y reclamaciones de todos para fallar en justicia, se mezclaba modestamente entre los obreros y albañiles que trabajaban en la construccion del gran palacio de la Alhambra. Con un príncipe de tan altas prendas, que por otra parte acogia benévolamente á todos los refugiados musulmanes que á millares acudian cada dia á su reino de las ciudades conquistadas por las armas cristianas, el pequeño Estado granadino, circunscrito á estrechos límites, pero rebosando de poblacion y gobernado con sabiduría, recordaba el esplendor y traia á la memoria el brillo del antiguo imperio de los califas.

Menos atinado en las cosas de gobierno el nuevo rey de



ALFONSO X

Castilla, disgustó pronto á sus súbditos con la medida que tomó de alterar el valor de la moneda para remediar la escasez de dinero que por efecto de las largas guerras se hacia sentir. Sucedió lo que en tales casos acontece siempre; subieron de precio las mercancías, y encarecieron, dice su crónica, las cosas á tal punto, que fué menester acudir á otro peor remedio, el de la tasa ó maximum de los valores. El resultado fué el que siempre tales expedientes producen: retrajéronse los mercaderes y vendedores, las plazas y mercados se hallaban vacíos de los mas necesarios artículos, que á medida que escaseaban subian de valor, y afligia al reino una penuria facticia mucho mas insoportable que la del dinero (1). Fuéle, pues, preciso á Alfonso revocar el edicto de la tasa, y dejar que las cosas se vendiesen libremente y á precios convencionales como antes; pero ya lo inconveniente de las providencias habia producido uno de sus mas perniciosos efectos, el de desautorizar al monarca para con su pueblo y sus vasallos.

La alianza con el rey moro de Granada fuéle útil á Alfonso en la guerra que luego tuvo que emprender contra los sarracenos de Jerez, Arcos, Medina Sidonia y Lebrija. Estas plazas, ó porque no hubiesen quedado bien sujetas á San Fernando, ó porque de nuevo sacudieran la dominacion de Castilla, fueron sucesivamente acometidas y tomadas por Alfonso X, con asistencia y auxilio de Ben Alhamar, que de mala gana le prestaba contra los hombres de su misma fe, pero cuyo disgusto ó repugnancia le convenia por entonces disimular (1254). El gobierno de Arcos se dió al infante don Enrique, hermano del rey, á quien se habia entregado. Todavía tres años despues de esta guerra contaba don Alfonso con la alianza de Ben Alhamar, y sirvióse de ella con fruto para otra conquista que emprendió contra los moros del Algarbe, y principalmente contra la fuerte plaza de Niebla, que era como la cabeza del reino de aquel nombre, donde se mantenian y se habian fortificado los Almohades. Enemigo Ben Alhamar de esta raza, entraba mas en su interés y prestaba con mas gusto su ayuda al castellano para acabar de arrojarla del suelo español, y así puso á disposicion de Alfonso las tribus de Málaga para el sitio que este determinó poner sobre Niebla. Estaba la ciudad defendida con muros y torres de piedra bien labrada, y á los ataques de los cristianos respondian los moros con dardos y piedras lanzadas con máquinas, y con *tiros de trueno con fuego*, al decir de la crónica árabe (2). Tal resistencia hizo durar el sitio mas de nueve meses, al cabo de los cuales, tan faltos los sitiados de mantenimientos como de esperanza de socorro, solicitó el walí de la ciudad (á quien nuestros cronistas nombran Aben Mafod, y los árabes Ebn Obeid) hablar con el rey Alfonso, y quedó concertada la entrega de la ciudad, así como la rendicion de otras varias villas del Algarbe (1257), dando en recompensa el soberano de Castilla al walí de los Almohades la posesion de grandes dominios, entre ellos la Algaba de Sevilla, la Huerta del Rey con sus torres, y el diezmo del aceite de su alxarafe que producia una cuantiosa renta (3).

Hemos anticipado estos sucesos para mostrar lo que duró y lo que sirvió á Alfonso su alianza y amistad con el rey de Granada. Pero antes, y muy en los principios de su reinado, habia querido el nuevo soberano de Castilla realizar el pensamiento de su padre de llevar la guerra al África, á cuyo efecto hizo construir una suntuosa Atarazana en Sevilla para la fabricacion de bajeles, y obtuvo un breve de aprobacion del papa Inocencio IV aplaudiendo la empresa y exhortando á los clérigos á que le acompañasen en ella y le sirviesen. De la ejecucion de este designio le distrajo por entonces la reclamacion que con las armas hizo al rey Alfonso III de Portugal (1252) de las plazas del Algarbe, de que decia haberle hecho donacion su hermano Sancho II, llamado Capelo, en agradecimiento de haberle ayudado el de Castilla, siendo príncipe, cuando intentó recobrar sus Estados de que le tenia desposeido el infante don Alfonso, conde de Bolonia, su hermano. Entablada con energía la reclamacion, y seguidas las negociaciones, convínose el de Portugal en hacer al castellano la entrega del Algarbe (1253), ajustándose además el matri-

(1) «Todas las gentes se vieron en gran afincamiento.» Chron. de don Alfonso el Sabio, cap. 5.

(2) Conde, parte IV, cap. 7.—Si estas palabras no están adulteradas ó mal traducidas, tendríamos ya en estos *tiros de trueno con fuego* el uso y empleo de la pólvora por los sarracenos de España á mediados del siglo XIII. No conocemos la historia de donde lo haya sacado el académico español.

(3) Conde, ibid.—Chron. de don Alfonso el Sabio, cap. 6.

Biblioteca Nacional de España

monio del monarca portugués con una hija bastarda del de Castilla llamada Beatriz, habida en doña Mayor Guillen de Guzman: enlace que movió grave escándalo, así por el orígen bastardo de la princesa, como por estar á la sazon legítimamente casado el de Portugal con Matilde, condesa de Bolonia (1). Reina ya de Portugal doña Beatriz, y habido de su matrimonio el infante don Dionisio, acordaron ambos esposos solicitar de su padre y suegro el de Castilla les cediese en feudo los lugares del Algarbe que tenia ya ganados y los que le faltaba conquistar, para ellos, sus hijos y sucesores. Alfonso X, que amaba en extremo á su hija, no le negó la merced que pedia y les hizo donacion á ellos y á sus descendientes del dominio y jurisdiccion del Algarbe, con sola la obligacion de que le hubiesen de servir con cincuenta hombres de á caballo cuando les requiriese; obligacion y feudo de que, como veremos, los relevó tambien despues (2).

Terminado este negocio, volvió otra vez Alfonso X á preparar su proyectada expedicion á África, para la cual hacia construir naves, no solo en las Atarazanas de Sevilla, sino tambien en las costas de Vizcaya. El pontífice Inocencio, á quien se conoce halagaba esta empresa, expedia nuevos breves destinando á este objeto una parte de los diezmos y rentas eclesiásticas, y mandando á los frailes dominicos y franciscanos que predicasen la guerra santa y excitasen á la juventud española á tomar la cruz. Mas otro suceso vino tambien esta vez á contrariar este designio. El rey Teobaldo I de Navarra habia muerto (julio, 1253), dejando de su tercera esposa doña Margarita, dos hijos varones, Teobaldo y Enrique, el mayor de quince años bajo la tutela de su madre (3). Temiendo la reina viuda que Alfonso de Castilla renovara las antiguas pretensiones de los monarcas castellanos sobre Navarra, acogióse al amparo de Jaime de Aragon, el cual acudió presurosamente á Tudela, donde hizo confederacion con la reina Margarita prometiendo ayudar á su hijo y protegerle *contra todos los hombres del mundo*, ser amigo de sus amigos y enemigo de sus enemigos, no hacer paz ni tregua con nadie sin la voluntad de la reina, y dar á su hija Constanza por esposa al rey Teobaldo, ó si este muriese, á su hermano Enrique, ofreciendo que nunca casaria ninguna de sus hijas con los infantes de Castilla hermanos del rey don Alfonso, á pesar de ser ya su yerno. La reina de Navarra por su parte y á nombre de su hijo prometió tambien ayudar al rey de Aragon contra todos los hombres del mundo, exceptuando al rey de Francia y al emperador de Alemania, y que no daria nunca ninguno de sus hijos en matrimonio á hermanas ó hijas del rey Alfonso de Castilla, sin consentimiento del aragonés, cuyo pacto juraron los prelados y ricos-hombres de Aragon y Navarra que se hallaban presentes, y habia de ratificar el romano pontífice (4).

Bien habia hecho la reina de Navarra en prevenirse y fortalecerse con la alianza de don Jaime de Aragon, porque Alfonso de Castilla no tardó en ponerse con sus gentes sobre las fronteras navarras con ánimo al parecer de apoderarse del reino y de los príncipes. Fiel á su promesa el Conquistador, acudió á defender al navarro, y una batalla entre el suegro y el yerno y entre aragoneses y castellanos amenazaba como inevitable. Pero algunos prelados y ricos-hombres interpusieron su mediacion entre ellos, y lograron hacerlos venir á partido y que se ajustara una tregua (1254), quedando de este modo por entonces seguro el jóven rey de Navarra, que á los quince años comenzó á gobernar el reino con el nombre de Teobaldo II (5).

NAVARRA



TEOBALDO II

No mostraba en verdad el sucesor de San Fernando en Castilla ser hombre de mucho teson para proseguir las empresas, así las que acometia por propia voluntad como las que la suerte le deparaba y se le venian á la mano. En el número de estas últimas podemos contar la recuperacion de Gascuña. Mal contentos los gascones con el dominio y gobierno de los ingleses, y acordándose de que aquel ducado habia pertenecido á Castilla como traido en dote por la princesa Leonor de Inglaterra, hija de Enrique II, cuando vino á casarse con Alfonso VIII de Castilla llamado el Noble, acordaron ponerse bajo el señorío del hijo de San Fernando, cuyo ofrecimiento vino á hacerle á nombre de aquellos naturales el mas poderoso príncipe de aquel Estado, Gaston, conde de Bigorra y vizconde de Bearne. Dióle, sí, Alfonso X socorro con que pudiera hacer la guerra á los ingleses y sacudir su yugo, y la guerra se comenzó con gran furia, declarándose por don

(1) Este fué uno de los muchos matrimonios de los reyes cristianos de la edad media que produjeron disturbios en lo político y escándalos en lo moral. Declarado legítimo por el papa á instancia de la condesa Matilde su matrimonio con Alfonso de Portugal, y notificado este para que se apartase de Beatriz, como se negasen los dos á obedecer el mandamiento pontificio, fueron excomulgados y puesto entredicho en cualquier lugar en que se hallasen. En tal estado permanecieron, hasta que muerta la condesa (1262), suplicaron los prelados de Portugal al papa Urbano IV se condoliese de la miserable situacion de aquel reino, y que se dignase dispensar los dos impedimentos y nulidades del segundo matrimonio, confirmándole y declarando legítimos los hijos que de él habian nacido y naciesen, absolviendo de la excomunion y entredicho así á los príncipes como á los vasallos.—Duarte Nuñez, Brandaon, Faria y Sousa, en las Historias de Portugal. Hercul. id. tomo III.

(2) Duarte Nuñez de Leon.—Brandaon, Mon. Lusit.—Faria y Sousa, Europ. Portug.—Hercul. Hist. de Port. tomo III y notas 3.ª y 4.ª—Mondejar trata extensamente este punto en sus *Mem. Histor.* de don Alfonso el Sabio, lib. II, caps. 9 al 18, y en las Observaciones.

(3) El rey Teobaldo I de Navarra llamado el *Trovador*, por su aficion á la poesía provenzal y á la gaya ciencia, y célebre por su poética pasion á la reina doña Blanca de Castilla, mujer de Luis VIII de Francia y madre de San Luis, se habia unido en 1239 á la cruzada que partió de Francia para rescatar el Santo Sepulcro, de cuya expedicion fué nombrado jefe. Aquella empresa se malogró por las disensiones de los cruzados, que se volvieron á Francia en 1240. Despues Teobaldo tuvo varias diferencias con el obispo de Pamplona, que apoyado por la Santa Sede, le excomulgó á él y á su reino. El rey hubo de ceder, y se alzó el anatema para cuando diese satisfaccion al prelado ofendido; pero el monarca, no satisfecho con esto, hizo un viaje á Roma para obtener la absolucion del Santo Padre.

(4) Zurita, Anal., lib. III, capítulo 48.—Moret, Anal. de Navarra, tomo III, lib. 21.—Mondejar, Memor. lib. II, c. 21.

(5) Mariana, Zurita y otros autores, fiados en la antigua crónica de don Alfonso el Sabio (que en verdad no nos parece la mejor fuente histórica), hablan de otra causa anterior que desavino á los reyes de Aragon y de Castilla. Dicen que disgustado Alfonso X de que su esposa doña Violante en seis años de matrimonio no le hubiese dado sucesion (cuya esterilidad debia consistir en la reina, puesto que el rey tenia ya hijos bastardos), determinó divorciarse de ella, y pidió al rey Haquino de Noruega le diese por esposa su hija Cristina; que este se la otorgó, y la princesa vino á España: mas cuando llegó á Castilla, habia dado la reina doña Violante síntomas ciertos de próxima maternidad. Comprometido era el caso para el rey don Alfonso, que cesando el motivo de repudiar á su esposa queria volverse á ella: el no hacerlo era acabar de enojar al rey de Aragon su suegro, que lo estaba ya bastante, y haciéndolo desairaba de una manera bochornosa al rey de Noruega, y á la princesa su hija. Alfonso halló medio, dicen, de salir del paso, casando á la princesa extranjera su prometida, con su hermano don Felipe, abad de Valladolid y arzobispo electo de Sevilla, que la aceptó sin inconveniente, y renunciando la clerecía se casó con ella, quedando todos contentos, menos la novia que murió al poco tiempo de melancolía, pensando en que era solo princesa habiendo venido á ser reina de España.

El ilustrado marqués de Mondejar, en sus *Observaciones á la Crónica antigua de don Alfonso el Sabio*, hace ver de un modo convincente la falsedad de este caso, tal como la Crónica y los historiadores que la han seguido lo cuentan. Es cierto que la princesa Cristina de Noruega casó con el infante don Felipe de Castilla, el cual renunció para ello al sacerdocio y al episcopado para que habia sido electo; pero ni esto se realizó en la manera y tiempo que aquellos autores han dicho, sino algunos años mas adelante, ni la princesa fué buscada por el rey Alfonso para esposa suya, ni vino en 1254 por el motivo que alegan, puesto que en 1253 habia dado ya á luz la reina doña Violante á la infanta Berenguela, prueba bien patente de fecundidad, de que tantas otras dió despues. Pueden verse las razones y los documentos auténticos en que se apoya esta rectificacion, en dichas *Observaciones*, en Florez, Reinas Católicas, tomo II, y en Sabau, Ilustraciones á Mariana.

Biblioteca Nacional de España

Alfonso la mayor parte de Gascuña. Mas como el rey de Inglaterra, Enrique III, por el temor de perder aquel rico ducado solicitase la amistad del de Castilla, enviándole para ello embajada solemne y rogándole cesase en sus hostilidades, pidiéndole al propio tiempo la mano de su hermana Leonor para el príncipe Eduardo, hijo primogénito de Enrique y heredero del trono de la Gran Bretaña, á quien su padre cedia la Gascuña, el castellano con admirable docilidad y condescendencia accedió á todo, hizo confederacion y amistad con el rey de Inglaterra, aceptó el matrimonio del príncipe Eduardo con la infanta doña Leonor, que se celebró en Castilla con toda solemnidad (1254), y lo que es mas, renunció en el príncipe Eduardo y en sus herederos y sucesores todo el derecho que tenia ó pudiera tener á los dominios de Gascuña, ofreciendo entregar al mismo príncipe todos los instrumentos que sobre esto tuviese de los soberanos sus predecesores: renuncia extraña y perjudicial á los derechos de la corona de Castilla, de que dudaríamos, si no nos certificaran de ella los documentos (1).

Fuese la conducta del rey propia para excitar el descontento de sus vasallos, fuese objeto de la indocilidad de algunos de estos y de su tendencia á la insubordinacion, comenzó Alfonso X á experimentar defecciones y rebeldías que mas adelante habian de llenar de amargura el corazon y la vida del monarca y de agitaciones y disturbios la monarquía. Abrió el primero este fatal camino don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, que por desavenencias con el rey fué á ofrecerse al servicio de don Jaime de Aragon. Siguió algun tiempo despues por la misma senda don Lope Diaz su hijo, con muchos caballeros vizcainos; y lo que fué peor, pasó tambien á confederarse con el aragonés en contra del de Castilla, el infante don Enrique, hermano de don Alfonso, el mismo á quien este



ENRIQUE (HERMANO DE ALFONSO)

habia encomendado los gobiernos de Arcos y Lebrija que el infante de su órden habia conquistado de los moros. Don Jaime de Aragon, receloso siempre del castellano y temiendo á cada paso un rompimiento despues de la mal segura tregua de Navarra, acogia gustoso aquellos personajes, dábales caballerías, heredamientos y señoríos, y pactaba con ellos alianzas contra el de Castilla, á pesar de ser el marido de su hija, ofreciendo defenderlos y no abandonarlos hasta que se concordasen á satisfaccion del infante y del señor de Vizcaya las diferencias que traian con su soberano.

Alfonso por su parte ni abandonaba ni cumplia su propósito constante de pasar á África á guerrear en su propio suelo contra los enemigos de la fe. Un nuevo breve apostólico que impetró del papa Alejandro IV, sucesor de Inocencio IV, concediendo indulgencias y otras gracias espirituales á los que tomaran parte en aquella expedicion (1255), quedó tan sin efecto como las cartas pontificias anteriores. Inútil le fué tambien á Alfonso el patrocinio del pontífice Alejandro en la reclamacion que le hizo para que se declarara al príncipe Conradino inhábil para poseer el ducado de Suabia, en atencion á estar en guerra con la Iglesia su tio y su tutor Manfredo, y que se diese aquel ducado al rey de Castilla en razon al derecho que á él tenia por su madre doña Beatriz, hija mayor del emperador Felipe que le habia poseido. Las instancias y esfuerzos del papa no alcanzaron á hacer valer la pretension del monarca de Castilla, y el décimo Alfonso iba teniendo la fatalidad de no ver realizados, por diversas causas y contrariedades, tantos proyectos como abrigaba y tan diferentes aspiraciones como en una parte y otra intentaba realizar (2).

Mostrábale, no obstante, muchas veces risueño rostro la fortuna. Con alegría suya y de todos sus pueblos comenzó el año quinto de su reinado (1256), por el feliz nacimiento del primer hijo varon, el infante don Fernando (llamado de la Cerda, por un largo cabello con que nació en el pecho). A tan justo motivo de regocijo, agregóse el haber desaparecido los recelos de rompimiento y de guerra que amenazaban con don Jaime de Aragon, en unas vistas que los dos monarcas celebraron en Soria, y en que se renovaron las alianzas y las amistades que los reyes sus antecesores habian tenido entre sí. Por otra parte, como en este tiempo hubiese vacado el trono imperial de Alemania por muerte del emperador Guillermo, conde de Holanda, en guerra con los frisones, la república de Pisa teniendo presente el derecho de Alfonso de Castilla al ducado de Suabia, en cuya ilustre familia se habia conservado por espacio de un siglo la corona del imperio, determinó aclamarle emperador, enviando el acta de reconocimiento á Castilla por medio del embajador Bandino Lanza, á quien fué encomendada tan honrosa mision (3). Hallábase todavía el rey en Soria cuando llegó el embajador pisano, el cual le hizo allí homenaje y reconocimiento á nombre de su república como rey de romanos y emperador de Alemania (marzo, 1256). Admitió don Alfonso la aclamacion y la investidura, si bien no se creyó autorizado para usar el título, sin duda porque la república de Pisa carecia de derecho electivo para el nombramiento de emperadores de Alemania, y aquello no podia considerarse sino como un acto de oficiosa deferencia y una manifestacion de su buen deseo y voluntad en favor del monarca de Castilla (4).

Mas no tardó en llegarle la nueva de otra eleccion mas legítima y autorizada. Las largas turbaciones que habian agitado el imperio aleman hacian mirar como conveniente al restablecimiento de la paz que la corona vacante por muerte del emperador Guillermo se diese á un príncipe extranjero. Mas dividiéronse los electores, y los unos nombraron en Francfort (enero, 1257) á Ricardo, conde de Cornualles y hermano del rey Enrique III de Inglaterra, los otros eligieron algunos meses despues á Alfonso X de Castilla, descendiente de la ilustre dinastía de la casa de Suabia. Los primeros dieron posesion á Ricardo de Inglaterra, llevándole á Aix-la-Chapelle (Aquisgran), poniéndole la corona imperial y sentándole segun costumbre en la célebre silla de Cárlo-Magno. Los segundos enviaron una embajada solemne á Alfonso de Castilla para participarle su eleccion é instarle á que aceptara la dignidad imperial, que el castellano no pudo dejar de admitir. Los electores de Alfonso de Castilla daban por ilegal y por nula la de Ricardo de Inglaterra, así por haberse hecho en dia no

(1) El instrumento de esta cesion, de que no hacen mérito nuestros historiadores (que ni siquiera hablan de este suceso), le produjo el arzobispo Pedro de Marca, segun se conserva en el archivo de Burdeos, metrópoli de la Gascuña, y le ha reproducido el marqués de Mondejar en sus Memorias. Está fechado en Burgos á 1.° de noviembre de 1254, y le firman don Alfonso, señor de Molina, hermano del rey, y los infantes don Enrique, don Fadrique, don Manuel, don Fernando, don Felipe, electo arzobispo de Sevilla, don Sancho, electo de Toledo, y el arzobispo de Compostela.

(2) Zurita, An. lib. III, caps. 51 y 52.—Carta de Alejandro IV en Nápoles, á 2 de las nonas de febrero, año 1.° de su pontificado.—Raynald, año 1255.—Mondejar, Memor. caps. 31, 32 y 36.

(3) Es notable este documento, así por su contenido, como por la idea que da de la gran reputacion que por aquellas tierras gozaba el monarca de Castilla. Publicóle Fernando Ughel del archivo de Florencia, á donde se trasladó el de Pisa. Empieza así: «En el nombre del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo, Amen. Porque el Comun de Pisa, toda Italia, y casi todo el mundo os reconoce á vos el excelentísimo, invictísimo y triunfante señor Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Murcia y de Jaen, por el mas excelso sobre todos los reyes que son ó fueron nunca en los tiempos dignos de memoria... y saben tambien que amais mas que todos la paz, la verdad, la misericordia y la justicia: y que sois el mas cristianísimo y fiel de todos... y sabiendo que vos habeis nacido de la sangre de los duques de Suabia, á cuya casa por privilegio de los príncipes, y por concesion de los pontífices de la Iglesia romana es notorio pertenece digna y justamente el imperio... etc.» Sigue el acta de reconocimiento y de homenaje hecho por el síndico Bandino Lanza á nombre de la república, con expresion de los que fueron testigos y testimonio del notario.

(4) Pueden verse los documentos relativos á este acto publicados por Ughel, y copiados por Mondejar en sus Memorias, en los últimos capítulos del lib. II.

Biblioteca Nacional de España

señalado para ello, como por la inhabilidad de alguno de los electores y ser de todos modos el menor número (1), y principalmente por haber sido una eleccion arrancada por el soborno. En efecto, uno de los cuatro electores, el arzobispo de Maguncia, que se hallaba preso por el duque de Brunswich, habia sido rescatado de la prision por Ricardo á precio de ocho mil marcos de plata y á condicion de que le diera su voto. Pero Ricardo tenia en su favor el haber sido coronado y presentado por sus partidarios en varias ciudades de Alemania, entre cuyos príncipes iba derramando á manos llenas el oro. Esto empeñó á Alfonso de Castilla, que fundaba su derecho en la legalidad de su eleccion y en las nulidades de la de su contrario, en una porfiada competencia y en una serie de reclamaciones que duraron por espacio de diez y ocho años, y que costaron á Castilla caudales inmensos para no recoger fruto alguno de tantos sacrificios.

Uno y otro elegido, Ricardo y Alfonso, procuraban ganar á fuerza de oro y atraer á su partido á los príncipes alemanes. Muchos fueron los que se pronunciaron en favor del castellano, el cual, por punto general, señalaba á cada uno de los que se le adherian una renta anual de diez mil libras tornesas. Contaba Alfonso además con el apoyo del rey San Luis de Francia, que entre otras razones tenia la de temer el excesivo engrandecimiento y poder de su vecino y rival el de Inglaterra, una vez que su hermano se viese tranquilo poseedor del vasto imperio aleman. El inglés por su parte dióse tal prisa á expender la opulencia con que se habia presentado, que no tardó en ver apurado su caudal, á que se siguió la tibieza y el desvío de los que parecian sus mas decididos parciales, teniendo que volverse á su país, y «pereciendo su memoria, dice un fragmento histórico aleman, luego que dejó de oirse el sonido de su dinero.» Pero ni dejó de volver á Alemania, ni renunció á su derecho. Faltábale á Alfonso, además de la posesion, la confirmacion pontificia, que en vano solicitó de los diferentes papas que en aquel tiempo se sucedieron, gastando en gestiones inútiles en Italia y en Roma lo que no habia acabado de consumir en Alemania. El pontífice Alejandro IV negóse á dar su aprobacion al título de emperador, y aun se manifestó en favor de Ricardo. No sirvió al de Castilla entablar su demanda ante Urbano IV por medio de embajadores y agentes respetables y autorizados que al efecto envió á Roma. El pontífice difirió cuanto pudo sentenciar entre los dos competidores, y murió antes de dar su decision. Clemente IV léjos de proteger en sus derechos ni de favorecer en sus reclamaciones al monarca castellano, intentó que se retirasen ambos electos, y solicitó, con especialidad de Alfonso, que desistiese de sus pretensiones al trono imperial.

Esta insistencia de los pontífices en esquivar su aprobacion, y aun negarla explícitamente como luego veremos, á la eleccion de Alfonso de Castilla para emperador de Alemania y rey de romanos, no puede explicarse sino por la circunstancia de pertenecer Alfonso á la estirpe ducal de Suabia, cuya dinastía, principalmente desde que obtuvo el imperio Federico Barba-roja, habia sido enemiga de Roma y estado casi siempre en guerra con la Iglesia; y si tal vez aquellos papas no temian que el castellano hubiera de seguir la conducta de los emperadores de su familia, aparentábanlo por lo menos en odio á aquella casa, y tampoco querian descontentar al rey de Inglaterra con la exclusion de su hermano. Así, sin definir entre los dos contendientes, limitábanse, cuando nombraban al uno y al otro, á añadir: *electo emperador*. Al fin murió Ricardo asesinado en Inglaterra en 1271, despues de haber sacrificado sus tesoros y su quietud á una grandeza quimérica, y parecia que faltando á Alfonso su competidor deberian haber desaparecido todos los obstáculos y contrariedades que á su coronacion se oponian. Léjos de eso, suscitáronsele otras nuevas y mas graves. Cuando los embajadores que el rey envió por segunda vez llegaron á Roma, hallaron la silla pontificia vacante por muerte de Clemente IV, y esperaron á la eleccion de nuevo pontífice (2). Entablada por los enviados de Alfonso la demanda ante Gregorio X, que fué el que ocupó la cátedra de San Pedro, este papa no solo la desestimó como sus antecesores, sino que, mas hostil que ninguno al rey de Castilla, la desechó abiertamente y con desden (1272), y aun influyó eficazmente para que se reunieran los electores del imperio y procedieran á nombrar nuevo emperador sin tener en cuenta para nada las pretensiones de Alfonso, y como si de hecho y de derecho el trono imperial se hallara vacante.

No habia sido, en verdad, la conducta débil, irresoluta y floja del rey de Castilla propia para conservar la adhesion de los príncipes alemanes, aun de aquellos mismos que le habian elegido y aclamado. El estado calamitoso del imperio tampoco consentia ya la prolongacion de aquel interregno fatal.

Hé aquí cómo pinta un historiador de aquella nacion la situacion en que se hallaban los pueblos germanos: «Las leyes eran impotentes; cada señor se habia convertido en el primer tirano de sus súbditos; confederados y armados los señores unos contra otros se destrozaban entre sí por odio y por ambicion: un país cubierto de castillos habitados por nobles que robaban y asesinaban á los pasajeros, una guarida de bandidos siempre dispuestos á destruirse: tal era la situacion de la Alemania (3).» La necesidad del remedio era urgente, y acordes en esto todos los príncipes, eligieron unánimemente á Rodulfo de Habsburg (en Francfort, setiembre de 1273), á excepcion de Ottokar, rey de Bohemia, que continuó defendiendo la legitimidad de Alfonso de Castilla. En vano este monarca intentó todavía hacer reconocer sus derechos al trono imperial por medio de cartas y embajadores que envió al concilio general de Lyon que el papa Gregorio X celebró en 1274. Su reclamacion fué como antes desatendida; y aprobada por el contrario la eleccion de Rodulfo, dióle el pontífice el título de rey de romanos, mandando á los príncipes, electores, landsgraves, ciudades y villas del imperio, que como á legítimo rey de romanos le acatasen y reconociesen (4).

En Italia era donde conservaba el castellano mas adictos y parciales, y principalmente en Génova y Lombardía, de donde fué despachada al rey una embajada pidiéndole les enviase socorro para mantener allí su partido, que el rey de Nápoles, Cárlos de Anjou, trataba de destruir con las armas. Con tal motivo celebró Alfonso córtes en Burgos (1274), con objeto de pedir á sus pueblos le suministrasen medios y recursos para facilitar á los italianos el auxilio que solicitaban. Trescientos jinetes y novecientos infantes fué toda la gente que de Castilla se embarcó para Génova, pero que unida á los genoveses y lombardos con el marqués de Monferrato y los de Pavía, pusieron en cuidado al papa, el cual exhortó á Rodulfo á que acudiese apresuradamente con sus tropas á apagar la sedicion, y fulminó anatema contra el marqués de Monferrato y los partidarios del rey de Castilla. Este por su parte habia solicitado con empeño tener una entrevista con el papa, con la esperanza, bien ilusoria á fe, de que haciendo oir sus razones y demostrando su justicia, habia de persuadir al pontífice á que revocase la eleccion de Rodulfo. Muchas veces el monarca castellano, durante estas contiendas, habia proyectado pasar con ejército á Italia y Alemania á sostener con las armas sus derechos, y siempre se lo habian impedido las turbaciones interiores de su reino de que daremos luego cuenta; y cuesta trabajo concebir cómo un príncipe de tan reconocida ilustracion como Alfonso pudo imaginarse que no habiendo empleado el vigor y la fuerza en el espacio de diez

(1) Los electores de Ricardo habian sido los arzobispos de Maguncia y de Colonia, y el duque de Baviera, conde palatino: los de Alfonso fueron el arzobispo de Tréveris, el duque de Sajonia, el marqués de Brandeburgo y el rey de Bohemia.

(2) Anduvieron en aquella decision tan discordes los cardenales para la eleccion de papa, que habiendo muerto Clemente IV en fin de noviembre de 1268, no se nombró jefe de la Iglesia hasta setiembre de 1271, y para esto fué menester que se resolvieran á encerrarse en el palacio de Viterbo, con propósito de no salir de allí hasta haber elegido pontífice, de cuyo acuerdo tuvo orígen la reclusion del cónclave, que desde entonces se ha observado invariablemente.—Hist. gen. de la Iglesia.—Id. de los Roman. Pont.

(3) Luden, Hist. de Alemania, continuada hasta nuestros dias por Savagner, segun Schmidt, Pfefel, Schiller, etc.

(4) Este Rodulfo de Habsburg fué el jefe de una dinastía que dió multitud de emperadores á Alemania, y á la cual pertenece la familia que hoy reina en Austria.

Biblioteca Nacional de España

y siete años y en las ocasiones mas oportunas para el logro de su objeto, habia de alcanzarle con la persuasion cuando le faltaban sus antiguos amigos y defensores, y cuando la cuestion se habia fallado en contra suya y recibido una sancion legal. Mas ni esta tan obvia reflexion, ni los consejos y razones que á su paso por Tarragona le expuso su suegro don Jaime de Aragon para disuadirle de tal intento, bastaron á apartar á Alfonso de su propósito, y partiendo de Tarragona pasó á Belcaire (Languedoc), á donde concurrió el pontífice Gregorio X para tener las vistas que tanto el de Castilla deseaba (1275).

El resultado de tan malhadado é imprudente paso fué el que debia esperarse de la desafeccion que siempre habia manifestado el papa á Alfonso de Castilla, y del interés que desde el principio habia mostrado en favor de Rodulfo de Habsburg. Despues de largas sesiones no solamente desechó el jefe de la Iglesia la demanda y porfía del castellano relativa al imperio, sino que limitándose ya nuestro monarca á que se le declarase legítimo heredero por lo menos del ducado de Suabia que le pertenecia y de que Rodulfo se habia tambien apoderado, y á que se diese la jóven reina de Navarra por esposa á uno de sus nietos (que era una de las cuestiones que traia con el rey de Francia), nególe el pontífice una y otra demanda tan abiertamente como la primera, con cuya triple repulsa volvióse el rey á Castilla con toda la desazon y con todo el enojo que era natural le inspirase el éxito de su tan apetecida conferencia (1). Todavía despues de su regreso á España continuó Alfonso titulándose *Electo rey de romanos*, usando el sello y las armas imperiales, y escribiendo á los príncipes de Italia y Alemania que se mantenian en su devocion, como quien no renunciaba á sus derechos, hasta que noticioso de ello el pontífice mandó al arzobispo de Sevilla que en virtud de santa obediencia intimara á Alfonso desistiese de sus pretensiones y de titularse rey de romanos, ó en otro caso le conminara con las censuras espirituales, ofreciéndole en cambio la décima de las rentas eclesiásticas de sus reinos para que continuase la guerra contra los moros (2). Esto fué lo que obligó al rey á dejar de intitularse rey de romanos desde fines de 1275. Tal y tan desgraciado remate tuvo la eleccion de Alfonso X de Castilla para el imperio de Alemania, que tantos disgustos costó al monarca y tantos tesoros á su reino, gastados en inútiles reclamaciones, que de otra manera hechas y con mas energía sostenidas, hubieran podido tal vez hacer triunfar derechos que nadie puede calificar de infundados é injustos (3).

Durante estas largas negociaciones habian ocurrido sucesos de alta importancia así en Aragon como en Castilla. Los moros del reino de Valencia se habian rebelado y héchose dueños de varios castillos, bajo la direccion de un jefe nombrado Al Azark, que por medio de una engañosa traza habia intentado apoderarse de la persona de don Jaime de Aragon, el cual felizmente logró burlar la traicion del sarraceno. Con tal motivo, el rey tomó la fuerte determinacion de mandar salir de sus Estados á todos los musulmanes, reemplazándolos con poblacion cristiana. Los prelados y el pueblo favorecian é impulsaban esta rigorosa y violenta medida: desaprobábanla y la resistian los ricos-hombres y caballeros, por ser en menoscabo y disminucion de las rentas de sus señoríos que les pagaban bien los moros: el que mas descontento mostró, por el particular interés que en ello tenia, fué el infante don Pedro de Portugal, pero el rey supo acallar sus quejas dándole una buena suma de dinero. El proyecto de expulsion se llevó adelante, y colocados los moros en la triste alternativa ó de abandonar su patria ó de resistir con la fuerza, hasta sesenta mil de entre ellos tomaron este último partido y se alzaron en armas; el mayor número se resignó á dejar el bello suelo que los habia visto nacer. El rey de Aragon, generoso en medio de la crueldad, les permitió llevar consigo toda su riqueza mueble, y cuando algunos le expusieron que de buena gana le dejarian la mitad de sus haberes, con tal que les diera seguro para la otra mitad hasta la frontera, don Jaime les respondió que por nada del mundo haria semejante cosa, que harto era para ellos perder sus moradas y sus haciendas; que le dolia mucho de ello, y que podian ir con la confianza y seguridad, que bajo su palabra les daba, de que no serian ni molestados ni despojados en el camino, y cumpliéndolo así los hizo escoltar hasta Villena. Fueron tantos los que salieron, dice el mismo rey en su historia, que ocupaban cinco leguas de camino desde las primeras hasta las postreras cuadrillas, y desde la batalla de Úbeda no se habia visto tanta morisma junta. Mas como se hallase en Villena don Fadrique, hermano del rey de Castilla, que la tenia por este monarca, condújose con menos piedad que don Jaime con aquellos desventurados, y exigióles por via de pasaje un besante por cabeza, de cuyas monedas reunió hasta cien mil. Los moros expulsados se diseminaron entre los Estados del de Castilla y del de Granada (4).

Los que quedaron hicieron por espacio de tres años una guerra sangrienta y una resistencia desesperada. Capitaneábalos el africano Al Azark: y al decir de los historiadores aragoneses no dejaban los insurrectos musulmanes de mantener inteligencias con el infante don Manuel, hermano de Alfonso de Castilla, y á las cuales no era extraño el mismo monarca. Era, no obstante, demasiado poderoso ya el rey de Aragon para que ellos pudieran prolongar por largo tiempo la lucha. Don Jaime les fué tomando sucesivamente sus castillos, y convencido Al Azark de la inutilidad de sus esfuerzos dióse á partido, consiguiendo todavía que le dejasen salir libremente del reino á condicion de no volver jamás á él. A pesar de la sospecha que parecia tener el de Aragon de alguna connivencia entre el de Castilla y los moros rebeldes de su reino, renovóse entre los dos monarcas la alianza concertada en Soria, á que se añadió la reparacion y enmienda de los daños que mutuamente se hubiesen causado en sus respectivos Estados y señoríos (1257).

Pasó despues de esto don Jaime á Mompeller, al intento de establecer tambien paz y alianza con San Luis rey de Francia, y de terminar las diferencias que de antiguo existian entre los reyes de Francia y los de Aragon sobre las posesiones de uno y otro lado de los Pirineos. Los monarcas aragoneses poseian feudos considerables en el Mediodía de la Francia, y no les faltaban pretensiones ó derechos que poder resucitar á otros territorios. Los monarcas franceses solian acordarse de la soberanía que en otro tiempo habian tenido en tierras del condado de Barcelona, y convenia quitar ocasiones y pretextos de que quisiera hacerse revivir derechos caducados. Era de mutuo interés evitar para lo sucesivo motivos de diferencias, é hiciéronlo así, abdicando el de Francia su vano título sobre los condados de Cataluña, y renunciando el de Aragon á varios señoríos del Mediodía de la Francia, excepto Mompeller. Y para mayor seguridad de esta alianza se concertó el matrimonio de Isabel, hija segunda de don Jaime de Aragon, con Felipe, hijo primogénito de San Luis (1258), cediendo además don Jaime á la reina Margarita de Francia el derecho que tenia al condado de Provenza, antigua posesion de los condes de Cataluña, y de que se habia apoderado Cárlos de Anjou, hermano de San Luis (5).

Con quien menos se avenia don Jaime era con su hijo pri-

(1) «Bufaba de coraje,» dice el P. Mariana, lib. XIII, c. 22.

(2) «Este orígen tiene (dice el autor de las Memorias de don Alfonso) el derecho de las *tercias reales* que gozan desde entonces nuestros príncipes, pues aunque al principio fué temporal, se perpetuó despues por nuevas concesiones pontificias, en virtud de las cuales perciben la tercera parte de todos los diezmos que hasta entonces estuvo aplicada á la fábrica y reparo de las iglesias.»—«Este fué el principio (añade Mariana) que los reyes de Castilla tuvieron de aprovecharse de las rentas sagradas de los templos.»

(3) Los pormenores de las negociaciones que en este asunto se siguieron, se hallan extensamente referidos en las Memorias históricas de don Alfonso el Sabio por el marqués de Mondejar, que dedicó á esta materia los 32 capítulos de su libro III, y en que ha recogido todo lo que Oderico Raynald y los historiadores italianos y alemanes han escrito sobre este importante episodio del reinado de Alfonso X de Castilla.

(4) Comentarios del rey don Jaime, capítulo 238.—Zurita, Anal., libro III, cap. 50.

(5) Marca, Marc. Hisp.—Don Vaissete, Hist. de Languedoc, III.—Zurita, Anal. III.

Biblioteca Nacional de España

mogénito Alfonso. Y sin embargo, como todos los ricos-hombres, caballeros y universidades de Aragon se manifestasen unánimemente disgustados y sentidos de la injusticia con que habia desheredado á Alfonso de todo lo de Cataluña, Mallorca y Valencia, así como de los señoríos de Rosellon, Cerdaña y Mompeller, vióse para aquietarlos en la necesidad de cederle el reino de Valencia uniéndole al de Aragon. Mas como esto lo hiciese de mal grado, y continuase en su extraño y reprensible desamor hácia Alfonso, difícilmente se hubiera evitado el escándalo de un rompimiento formal entre el padre y el hijo, si la muerte inopinada de este (1260) no hubiera puesto término á un desacuerdo tan lamentable. Pero la discordia no se alejó del seno de la familia, y si grande fué la que hubo entre el padre y su hijo primogénito, no fué menor la que se suscitó entre los dos hermanos don Pedro y don Jaime, descontentos ambos de la particion de reinos que entre ellos se hizo, y de estas disidencias participaba el pueblo, divididos los ricos-hombres y caballeros de Aragon y Cataluña en parcialidades y bandos en favor del uno ó del otro príncipe. Los enconos, las guerras, los insultos, los excesos y los desmanes que se cometian pusieron en tal perturbacion al Estado, que sin fuerza ni autoridad la justicia, el reino se llenó de ladrones y malhechores, al extremo que las villas y ciudades se vieron precisadas á proveer á su seguridad confederándose entre sí y constituyendo una *hermandad* con reglamentos y ordenanzas rigurosas, así para atender á la propia defensa como para el castigo severo de los criminales. Esta hermandad, á cuyo sostenimiento contribuian todas las ciudades asociadas, mantenia cuerpos escogidos de gente valerosa y ejercitada en la guerra para la persecucion de los bandidos y salteadores, y restableció en gran parte el órden y la seguridad en el reino (1). El rey don Jaime por su parte creyó tambien remediar la discordia entre sus hijos, haciendo otra nueva particion de reinos, en la cual señaló Aragon, Cataluña y Valencia al infante don Pedro, su predilecto y el mayor de su segundo matrimonio, haciendo para don Jaime otro reino independiente compuesto de las Baleares, del Rosellon, la Cerdaña y Mompeller, sustituyendo un hermano á otro en el caso de no tener hijos varones, lo cual, si no restableció la concordia entre los hermanos, por lo menos la triple corona de Aragon, Cataluña y Valencia ya no se desmembraba, y era un adelanto hácia la unidad.

Por este tiempo, y mientras don Alfonso de Castilla y de Leon proyectaba pasar á Alemania y gastaba los recursos de su reino en gestionar con el papa y con los príncipes alemanes la validez de su eleccion y de sus derechos al trono imperial, una insurreccion general de los moros de Murcia y de Andalucía le puso á pique de perder todas las conquistas de su padre. El rey Ben Alhamar de Granada, que aun aliado de Alfonso no dejaba de prepararse para el dia en que hubiera de romper con sus naturales enemigos los cristianos, recorria y fortificaba sus plazas fronterizas; hallábase reparando los muros de Gibraltar cuando llegaron enviados de los musulmanes de Jerez, de Arcos, de Medina Sidonia y de Murcia, ofreciendo reconocerle por su jefe y emir si los ayudaba á sacudir la servidumbre en que los cristianos los tenian (1261). Ben Alhamar, despues de consultarlo con su consejo, invitó á los mensajeros á que entendiéndose entre sí y con sus hermanos de Niebla y del Algarbe prepararan una sublevacion general para un mismo dia en todos los puntos de Andalucía y de Murcia, prometiéndoles que cuando Alfonso hubiera dividido sus fuerzas para combatirlos no faltaria él con sus granadinos al socorro de sus correligionarios. No fué menester mas para que se alzaran simultáneamente al grito de guerra, y al nombre de Mohammed Ben Alhamar, los sarracenos de Murcia, de Lorca, de Mula, de Arcos, de Lebrija, de todas las poblaciones desde Murcia hasta Jerez. En todas partes eran degollados los cristianos, ó arrojados de las plazas que ocupaban. Larga y heróica fué la resistencia de los de Jerez: el conde don Gomez que la defendia murió acribillado de heridas despues de haber presenciado la muerte hasta del último de sus soldados. Los moros granadinos partieron en auxilio de los de Murcia y los hicieron dueños de la ciudad. Los de Sevilla intentaron apoderarse de la reina de Castilla, si bien la tentativa se les frustró, y Sevilla y Córdoba permanecieron bajo el dominio de los cristianos. Ben Alhamar atizaba por bajo de cuerda la sublevacion, y hacia venir en ayuda de los musulmanes españoles los zenetas de África (2), que le suministraba el rey de Marruecos. Obraba el de Granada con tanto disimulo, que el rey don Alfonso creyéndole todavía su aliado le escribió pidiéndole le auxiliara en aquella guerra. Los evasivos términos de la respuesta del granadino convencieron al castellano de que tenia un enemigo en quien pensó hallar un auxiliar, y dió órden á sus tropas para que atacaran á los súbditos del rey de Granada. Cuando el mismo Alfonso avanzó hácia Alcalá la Real, ya los campos de esta ciudad habian sido talados por las huestes granadinas. Empeñóse allí un sangriento combate en que Ben Alhamar con sus zenetas quedó dueño del campo (1262). Así se encendió de nuevo una guerra de exterminio entre los dos pueblos, cristiano y musulman, á riesgo de perderse el fruto de las conquistas del largo y glorioso reinado de Fernando el Santo.

Declaróse, no obstante, la escision entre los mismos moros. La preferencia que Ben Alhamar daba á los zenetas africanos resintió á los walíes de Málaga, de Guadix y de Comares. Aquellos walíes llevaron su resentimiento hasta ofrecerse por vasallos del rey de Castilla, prometiéndole guerrear contra su propio emir, con tal que el castellano los protegiera y amparara. Aceptó con gusto Alfonso aquel ofrecimiento, y mandó á sus caudillos que los trataran como amigos y aliados. Cumpliéronlo así unos y otros. Los walíes disidentes llevaron sus algaras hasta la vega misma de Granada, y Alfonso pudo con mas desembarazo hacer la guerra á los rebeldes de Andalucía y del Algarbe. Jerez volvió á rendirse á las armas de Castilla despues de cinco meses de asedio (1263). Sidonia, Sanlúcar, Rota, Arcos, Lebrija, se fueron rindiendo igualmente. Los moros de estas poblaciones se diseminaron, refugiándose los unos á África, los otros á Algeciras, los mas á Granada, y de este modo Ben Alhamar, al tiempo que veia disminuir en extension sus Estados, veia acrecer tambien la poblacion granadina, causa principal del gran poder y de la maravillosa duracion de aquel admirable reino. Recobróse tambien por este tiempo á Cádiz, que los moros, confiados en la posicion y natural fortaleza de la plaza, tenian descuidada y poco defendida. Una flota castellana al mando del almirante don Juan García de Villamayor, apareció de improviso en aquellas aguas, y se apoderó por un golpe de mano de la ciudad, rica ya entonces, y destinada á ser mas adelante el emporio del comercio de dos mundos (3). Habia el de Castilla solicitado de su suegro don Jaime de Aragon que le ayudara en esta guerra contra los moros (1264), y principalmente contra los sublevados de Murcia. Condújose el aragonés en esta ocasion con una generosidad digna de todo encarecimiento. Inmediatamente convocó á córtes de catalanes en Barcelona, de aragoneses en Zaragoza, para pedir subsidios con que subvenir á los gastos de la empresa. Los catalanes le concedieron el bovaje; mas los ricos-hombres de Aragon, antes de acceder á su demanda, expusiéronle multitud de quejas sobre violacion de sus preeminencias y derechos, y dirigiéronle no pocas pretensiones relativas á sus fueros y á las leyes que habian de regir en el reino, á algunas de las cuales satisfacia el rey y otras denegaba, lo cual produjo réplicas y contestaciones tan enojosas y desagradables, que llegó el caso de hacer el monarca llamamiento á sus huestes y emplearlas contra los ricos-hombres (4). Al fin, puestas y comprometidas sus diferencias

(1) Zurita, Anal. III, c. 62, donde puede verse la organizacion que se dió á esta hermandad, y varias de sus ordenanzas, con el órden que se prescribia para juzgar y castigar á los delincuentes.

(2) Los ginetes, que dicen nuestras crónicas é historias.

(3) Algunos difieren la reconquista de Cádiz hasta 1269. Mondejar (Memor., lib. IV, cs. 13 y 14), trae documentos que testifican haberse recobrado en la época á que nos referimos.

(4) Las dos armas principales con que las córtes de la antigua Corona de Aragon sostenian su poder parlamentario eran la votacion de los subsidios á la corona y la satisfaccion y enmienda que pedian de los desafueros cometidos por el rey ó sus oficiales. Luego que se reunian, el

Biblioteca Nacional de España

en manos de los obispos de Zaragoza y Huesca, y ofreciendo unos y otros estar á derecho, pactóse tregua hasta que el rey volviese de la guerra que habia determinado emprender contra los moros de Murcia, rebeldes al de Castilla (1265).

Movióse, pues, don Jaime hácia el reino de Murcia, conduciendo en persona sus huestes, mientras don Alfonso guerreaba contra el emir granadino en las fronteras de Andalucía. La campaña del aragonés se señaló por una mezcla prudente de rigor y de mansedumbre con que supo domar á los unos y atraer con halagos á los otros de los insurrectos, venciendo á los mas tenaces en batalla, y tratándolos con implacable dureza, y acogiendo benévolo á los que se reducian á partido. Así fué apoderándose de ciudades y fortalezas, hasta ponerse sobre la capital misma de Murcia, ciudad fuerte y bien murada, y grandemente tambien pertrechada y abastecida. Impuso, no obstante, tal temor á los rebeldes murcianos la resolucion de don Jaime, que abriendo tratos secretos con él, y obtenida seguridad de que les seria perdonada la rebelion y guardada la misma concordia que cuando se entregaron al infante de Castilla, ellos mismos hicieron salir de la ciudad al alcaide del rey de Granada y la rindieron al aragonés, cuyos estandartes flotaron pronto en las torres del alcázar (febrero, 1266). Repartió el rey la ciudad en dos cuarteles, destinando el uno á los cristianos y el otro á los sarracenos, y despachó dos adalides al rey de Castilla avisándole que tenia á su disposicion la ciudad juntamente con veintiocho castillos que en la comarca habia rescatado, y previniéndole cuidase de guarnecer el reino y las fronteras; despues de lo cual partióse el Conquistador para Orihuela y Alicante, y dejando alguna gente en disposicion de acudir á lo que menester fuese mientras el rey de Castilla se hallaba ocupado, regresó triunfante y satisfecho á Valencia. Alfonso entre tanto habia humillado en Andalucía el orgullo de Ben Alhamar de Granada, que obligado de la necesidad solicitó unas vistas con el monarca cristiano, en las cuales pidió y obtuvo una tregua bajo las condiciones siguientes: que el rey de Granada y el emir su hijo y sucesor renunciarian á todo derecho y pretension sobre el reino de Murcia, y que por su parte el de Castilla no ayudaria ni protegeria á los tres walíes ó arraeces de Málaga, Guadix y Comares, á fin de que Ben Alhamar pudiera reducirlos á la obediencia: que este pagaria al castellano un tributo anual de doscientos cincuenta mil marcos en tiempo de guerra, y que estaria obligado á asistir á las córtes que del lado de allá de los puertos se celebraran en Castilla. La conquista de Murcia por don Jaime y su caballerosa devolucion al rey don Alfonso hizo en parte inútiles las condiciones de este pacto (1).

En medio de estas guerras habíanse concertado dos enlaces importantes en Aragon y en Castilla, los de los príncipes herederos de ambos reinos. Fué el primero el del infante don Pedro de Aragon con Constanza, hija de Manfredo rey de Sicilia y de Beatriz de Saboya (1262): matrimonio que algunos años mas adelante habia de valer á la casa de Aragon la posesion del reino siciliano. Oponíase vigorosamente el papa Urbano IV á este enlace, y así se lo escribia enérgicamente al rey de Aragon, en razon á ser Manfredo un príncipe enemigo de la Iglesia y excomulgado. El mismo San Luis rey de Francia, que acababa de casar á su hijo Felipe (el que despues reinó con el nombre de Felipe el Atrevido) con la princesa Isabel hija del de Aragon, repugnaba el enlace del infante aragonés; pero las gestiones del papa con don Jaime y con San Luis para impedirlo llegaron tarde y cuando el matrimonio se habia ya efectuado. Fué el segundo el del primogénito de Castilla don Fernando de la Cerda con Blanca, hija segunda de San Luis y de Margarita de Provenza, cuyos contratos se ajustaron en 1266, pero cuya union se difirió tres años á causa de la corta edad de los príncipes. Eran estos parientes en tercero con cuarto grado de consanguinidad, como descendientes en línea directa de Alfonso VIII de Castilla, pero se impetró y obtuvo la dispensa de la Santa Sede (2).

Un motivo de bien diferente índole reunió á los dos monarcas de Castilla y Aragon en Toledo, despues de tantas borrascas como uno y otro habian corrido. El infante don Sancho, hijo de don Jaime de Aragon, habia sido nombrado arzobispo de Toledo (1266), sin haberse ordenado de presbítero. Hecho despues sacerdote, y habiendo dispuesto celebrar la primera misa en la Natividad de 1268, suplicó á su padre honrase aquella solemnidad con su presencia. Dióle gusto el anciano monarca, y partiendo para Castilla, halló en los confines de ambos reinos á su yerno don Alfonso que habia salido á recibirle. Saludáronse con mutuos y tiernos abrazos los dos príncipes, y juntos se encaminaron á la corte de Castilla, donde asistieron á aquella solemnidad religiosa. Hallándose en aquella ciudad el aragonés, llegaron allí embajadores del Khan de Tartaria (de quien ya en Mompeller habia recibido un mensaje), que convertido al cristianismo solicitaba de don Jaime le ayudase á la reconquista de la Tierra Santa, á que concurria tambien Miguel Paleólogo, emperador de Constantinopla. Halagó al aragonés aquella excitacion, pues como él mismo nos dice en sus Comentarios, «jamás á rey alguno se habia presentado ocasion mas propicia para acometer una grande empresa.» No opinaba así el de Castilla, cuya aprobacion no pudo recabar, por mas que lo intentó, don Jaime: mas al verle tan resuelto y determinado, no queriendo dejar de cooperar á una empresa tan santa por su objeto, dióle cien mil maravedís de oro y cien caballeros del órden de Santiago al mando del gran maestre don Pelayo Correa para que le acompañaran. Con esto partió don Jaime de Toledo, y dedicóse con afan á preparar la flota en que habia de ejecutar su expedicion. Dispuestas que tuvo treinta naves gruesas y algunas galeras, dejando por lugarteniente del reino á su hijo don Pedro, y no bastando ni los ruegos ni las lágrimas de hijos y nietos para que renunciase á aquel viaje, dióse á la vela con su armada en Barcelona en setiembre de 1269.

Mostráronsele tan contrarios los elementos, y desencadenáronse tan furiosas borrascas, que rotas y desarboladas la mayor parte de las naves, cansado de luchar contra tan larga y deshecha tormenta como se habia movido, hubo de convencerse de que eran inútiles toda su voluntad, toda su resolucion, y toda su porfía. Pudo al fin la escuadra, y túvose por fortuna, arribar al puerto de Aguas-Muertas en Francia, y desde allí volvióse don Jaime por Mompeller á Barcelona, persuadido de que no era la voluntad de Dios que él realizase la expedicion á la Tierra Santa, que con tanta fe y con tan buena voluntad habia emprendido.

Bien pudo en verdad felicitarse despues don Jaime y dar gracias por aquel que entonces parecia un infortunio, si le comparaba con el término fatal que tuvo la cruzada que algunos meses despues salió de aquel mismo puerto de Aguas-Muertas donde él por ventura abordó, conducida por San Luis rey de Francia y por Teobaldo II de Navarra. Infortunada

monarca presentaba su *proposicion* (á semejanza de lo que hoy decimos el *discurso del trono*) y en seguida cada brazo exponia las quejas ó agravios (*greuges*), que hubiese recibido del poder real desde la anterior legislatura, pidiendo la satisfaccion correspondiente. En estas córtes, llevado don Jaime del deseo de socorrer cuanto antes á su yerno el rey de Castilla, no solamente quiso prescindir de esta formalidad, sino que ni siquiera pedia consejo, sino subsidio, como él mismo lo declaró, y lo dejó escrito en sus Comentarios con estas notables palabras: «pero no creais que á ninguna de ellas (á las córtes) les pida consejo en este negocio, porque no en todos los que á ellas concurren hay siempre tanto saber y valor como se requiere, y nos consta ya por experiencia que resultan siempre encontrados sus pareceres, cuando se lo pedimos acerca de algun negocio de importancia; lo que sí haré será proponerles el asunto y suplicarles que en él me ayuden y favorezcan, ya que no puedo dejar el tomarlo á mi cargo, etc.» Esta fué la causa de las desavenencias del rey con las córtes y los ricos-hombres hasta venir á formal rompimiento.

(1) Coment. de don Jaime, caps. 242 á 275.—Zurita, Anal., libro III, caps. 66 á 71.—Conde, part. IV, caps. 7 y 8.—Mondejar, Memor. lib. IV, caps. 22 á 30.—Chron. de don Alfonso el Sabio, caps. 14 y 15.—Ramon Muntan., Chron. caps. 16 y 17.

(2) «Y es la primera dispensa de este género, añade erradamente Romey, otorgada por los papas á la casa de Castilla.»—Hist. d'Espagne, tom. VI, pág. 512.—Decimos erradamente, porque no estaba muy lejana la dispensa concedida por el papa Inocencio IV á don Alfonso y doña Violante, padre de ese mismo príncipe y parientes tambien en tercero con cuarto grado. El breve del papa despachado en Lyon á 8 de las calendas de febrero de 1249, le inserta la Real Academia de la Historia en su Memorial histórico español, cuad. 2.°

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

expedicion, que dió por resultado sucumbir víctimas de una epidemia en tierra de infieles el santo rey con el príncipe Juan su hijo, y perecer poco despues allá en Trápani el monarca navarro; solo aprovechó al rey de Nápoles y de Sicilia Cárlos de Anjou, sucesor de Manfredo, á quien aquellas mismas desgracias sirvieron para negociar con el rey de Túnez un tratado de paz en que se obligó el emir de los infieles á pagar al soberano de Sicilia un tributo anual doble de lo que habia pagado hasta entonces.

A su regreso á Aragon hallóse invitado don Jaime por su yerno el de Castilla para que asistiese á las bodas del infante don Fernando de la Cerda, hijo del uno y nieto del otro, con Blanca de Francia, la hija de San Luis, que iban á celebrarse en Burgos con la mas pomposa solemnidad. Concurrió en efecto don Jaime, y jamás en la corte de Castilla se vió tan brillante y numeroso concurso de príncipes extranjeros y españoles y de personajes ilustres, puesto que se hallaron á estas fiestas nupciales, además de los soberanos de Aragon y de Castilla y de los infantes de ambos reinos, hermanos é hijos de los monarcas, don Alfonso de Molina, tio del de Castilla, Felipe de Francia, hermano de Blanca, el conde de Eu, hijo de Juan de Brena, rey de Jerusalen, el infante don Sancho, arzobispo de Toledo, que celebró la misa, los enviados de los electores del imperio de Alemania que habian nombrado á don Alfonso, los prelados y ricos-hombres del reino, y al decir de algunos, el príncipe Eduardo de Inglaterra, el mismo rey Ben Alhamar de Granada, y la emperatriz María de Constantinopla que hacia poco habia venido á Castilla (1): de modo que con razon podia llamarse corte de príncipes y de reyes. Terminada la solemnidad de las bodas, volvióse don Jaime á sus Estados, acompañándole don Alfonso su yerno y doña Violante su hija hasta Tarazona: y poco tiempo despues volvieron á verse todos en Valencia, siendo la primera vez que doña Violante despues de veinticuatro años de casada con Alfonso de Castilla, veia los Estados de su padre. Con grandes fiestas y solemnes juegos y regocijos fueron agasajados los reyes de Castilla en Valencia, bien ajenos tal vez de los sinsabores que en su reino los esperaban y de la conspiracion que iba á estallar en sus dominios y dentro de su propia familia.

Fué el promovedor principal de la célebre rebelion de que vamos á dar cuenta el conde don Nuño Gonzalez de Lara, uno de los mas poderosos magnates castellanos que con todo el antiguo orgullo y altivez de los de su linaje, bullicioso él tambien é inquieto de condicion, olvidó fácilmente los muchos beneficios, honores y consideraciones que del rey habia recibido, y no olvidó el desabrimiento que Alfonso le mostró por haber sido de dictámen contrario al del monarca en lo de relevar al reino de Portugal del feudo y homenaje que reconocia al de Castilla, feudo de que redimió por este tiempo Alfonso X de Castilla á aquel reino á solicitud de su nieto don Dionisio de Portugal.

En 1269 vino á Sevilla este don Dionisio, hijo de Alfonso III de Portugal y de Beatriz de Castilla, á rogar á su abuelo Alfonso X relevase al monarca portugués su padre del vasallaje y feudo que por lo del Algarbe prestaba á Castilla. No atreviéndose Alfonso á resolver por sí, ó aparentándolo al menos, lo consultó con los infantes y ricos-omes de su corte: vacilaron estos un rato, como si por un lado conociesen la inconveniencia de otorgar la pretension y por otro temiesen disgustar al rey. Rompió entonces el silencio don Nuño de Lara, y habiendo expuesto que si bien debia el rey dispensar mercedes y honones al infante don Dionis por el parentesco que los unia, y por la caballería que de él habia recibido (que acababa el jóven príncipe portugués de ser armado caballero por el de Castilla), añadió: *Mas, señor, que vos tiredes de la corona de vuestros reinos el tributo que el rey de Portugal y su reino son tenudos de vos facer, yo nunca, señor, vos lo aconsejaré.* Disgustó al rey este lenguaje, pidió su parecer á los demás, opinaron estos como el monarca deseaba, y el feudo y vasallaje de Portugal fué alzado.

Tal fué por lo menos la causa ostensible que alegó el de Lara para rebelarse contra su rey, aunque ni este dejaba de dar otros motivos de descontento á sus vasallos con sus mal conducidas pretensiones y sus imprudentes liberalidades, ni el conde don Nuño habia dejado de conspirar antes en secreto, intentando indisponer con el soberano, ya al rey Ben Alhamar de Granada, ya á don Jaime de Aragon durante su estancia en Burgos. Poderosa como era la casa de Lara, y dilatada su familia y parentela, fácilmente logró atraer á sí y hacer entrar en sus planes á muchos ricos-hombres y barones castellanos, y aun tuvo maña para conseguir que se pusiese al frente de la conjuracion el infante don Felipe, hermano del rey, el que habia sido arzobispo electo de Sevilla, que casó despues con la princesa Cristina de Noruega, y últimamente se habia enlazado con una señora de la familia de los Laras. Diez y siete ricos-hombres se juntaron en Lerma, villa del señorío de don Nuño, donde cada cual expuso las quejas que contra el rey tenia, y hablóse mucho de lo oprimidos y aniquilados que estaban los pueblos con tan grandes cargas y tributos como sobre ellos pesaban: causa con que por lo comun se procura cohonestar ó justificar todas las sublevaciones, y que por desgracia entonces no carecia de fundamento y de verdad. Resolvióse tambien que el infante don Felipe pasara á Navarra con objeto de inducir ó ganar en su favor al infante don Enrique que gobernaba aquel reino en ausencia de su hermano el rey Teobaldo II, que á la sazon se hallaba en Túnez en la cruzada contra infieles y en la compañía de Luis IX (San Luis) de Francia (1270). Negóse el de Navarra á las instigaciones del castellano, teniendo por mas seguro mantener la paz del reino que interinamente regia, que perturbarla por el aliciente de promesas de incierta realizacion (2).

Hallábase Alfonso de Castilla en Murcia, cuando llegaron á su noticia las tramas y primeros pasos de los conjurados. Hubiera podido el rey disipar la tormenta, si hubiera obrado con resolucion y energía. Pero contentóse con enviar mensajes á su hermano y á los ricos-hombres de la conspiracion, mensajes con que logró solo hacerlos mas cautos, hasta el punto de persuadir con maligna sagacidad al monarca que podia contar con ellos y pedir sin inconveniente á los pueblos un nuevo subsidio; lazo en que cayó el cándido monarca, y subsidio que sirvió despues para los mismos confederados. Por otra parte, en lugar de venir Alfonso sobre Lerma á sofocar la conjura, fuése á Alicante á pedir consejo á don Jaime de Aragon sobre si deberia favorecer al rey de Granada, ó á los tres walíes disidentes, pues unos y otros le habian escrito reclamando su auxilio. Mientras Alfonso gastaba el tiempo en estas consultas, los de Lerma se anticipaban á ganar al emir granadino, y el infante don Felipe repetia su instancia á Enrique de Navarra, que ya obtenia en propiedad aquel reino (1271)

(1) Mondejar en sus Memorias niega la asistencia de algunos de estos príncipes, fundado en que no los menciona el rey don Jaime en sus Comentarios: sin embargo, además de la Crónica de don Alfonso el Sabio, los nombran Zurita, Abarca, Garivay, Mariana y otros muchos.—La emperatriz María de Constantinopla, hija de Juan de Brena, rey de Jerusalen, y de Berenguela de Leon, hermana de San Fernando, vino á España á solicitar de los reyes de Aragon y de Castilla algunos auxilios para el rescate de su hijo único Felipe de Courtenay, que habia sido entregado á unos comerciantes venecianos en prenda y garantía de una considerable suma de dinero que estos habian prestado á su padre el emperador Balduino II. El rey Alfonso X de Castilla fué tan espléndido y generoso, que él solo se encargó de dar á la emperatriz su prima la cantidad necesaria para el rescate de Felipe, que parece fueron diez mil marcos de plata. Este es uno de los puntos en que el marqués de Mondejar rectifica varias equivocaciones de la Crónica antigua de don Alfonso.—Observaciones, caps. 36 y 37.

(2) Mariana refiere muy sucinta y no muy exactamente los sucesos importantes á que dió lugar esta ruidosa sublevacion, y no nos parecen menos defectuosas en este punto otras historias generales. La Crónica antigua de don Alfonso el Sabio adolece por el contrario de una difusa y desordenada prolijidad, que no es extraño confundiera al mismo Zurita. Don Luis de Salazar y Castro en su Historia de la casa de Lara, y el marqués de Mondejar en sus Memorias han esclarecido bastante estos sucesos. Nosotros, huyendo ambos extremos, referiremos lo mas interesante y lo mas necesario para que se conozca el carácter y marcha de aquella revolucion y la influencia que tuvo en la situacion de España en este importante reinado.

Biblioteca Nacional de España

por haber muerto sin sucesion su hermano Teobaldo II en Trápani de vuelta de su malhadada expedicion á Túnez. La respuesta de Enrique I, siendo rey, no fué en verdad, mas lisonjera al infante de Castilla, que la que antes habia dado siendo regente del reino; mas no por eso se desalentaron los de la conjuracion, cuya alma era don Nuño de Lara. Cuando el rey volvió á Castilla, salieron á recibirle todos armados, cosa que extrañó mucho, «ca non venian, dice su Crónica, como homes que van á su señor, mas como aquellos que van á buscar á sus enemigos.» Tuvo Alfonso la debilidad de entrar en transacciones con ellos, y á indicacion del mismo monarca expúsole don Nuño en nombre de todos el capítulo de quejas y agravios que contra él tenian.

Los agravios y demandas que el de Lara á nombre de la nobleza exponia principalmente eran: perjuicios que decian resultar á sus vasallos de los fueros que el rey daba á algunas villas: que no llevaba en su corte alcaldes de Castilla que los juzgasen: que se agraviaban los hijos-dalgo de la alcabala que pagaban en Burgos: que recibian daños de los *merinos*, *corregidores* y *pesquesidores* del rey: que se disminuyeran los servicios, etc. Satisfechas en su mayor parte estas demandas, pidieron despues: que los nobles é hijos-dalgo fuesen juzgados solo por los otros hidalgos, de los cuales hubiese siempre dos jueces en la corte del rey: que quitase los merinos y pusiese adelantados: que deshiciese los pueblos que habia mandado hacer en Castilla: que suprimiese los diezmos de los puertos (derechos de aduana).

Tambien satisfizo el rey á algunas de estas peticiones, mas no por eso se dieron por contentos ni por desagraviados: antes, sin deponer su actitud bélica, pidiéronle que ratificase sus respuestas en córtes del reino. Hízolo así el monarca en las que al efecto congregó en Burgos: pero nada podia satisfacer á quienes se proponian no darse por satisfechos, y como las exigencias crecian al compás de las concesiones, acabaron por desavenirse, que esto era en realidad lo que buscaban, y abandonando brusca y repentinamente á Burgos, y usando del derecho que el fuero les concedia de despedirse los ricos-hombres del rey, ó sea de desnaturalizarse y pasarse á reinos extraños (1), saliéronse de Castilla saqueando é incendiando á su paso iglesias y poblaciones, y fuéronse á la corte del rey de Granada, que los recibió con los brazos abiertos, sin que bastasen á reducirlos los ruegos y embajadas que el rey y la reina emplearon antes y despues de llegar á la corte del emir de los infieles (1272).

Aposentóse el infante don Felipe en el magnífico palacio de Abud Seid construido por los Almohades extramuros de la ciudad; los demás se alojaron en casas principales. Natural era que el rey Mohammed Ben Alhamar se sirviese de los nuevos aliados para combatir y sujetar á los tres walíes rebeldes que le tenian conmovido y debilitado el reino, y así se verificó. Hicieron los trásfugas castellanos su primera salida contra el de Guadix, acompañados de Mohammed, hijo y sucesor de Ben Alhamar. Pero amenazado este por el rey de Castilla, que no dejaba de auxiliar á los rebeldes gobernadores, y no omitiendo Alfonso género alguno de negociaciones y de ofertas para ver de atraer nuevamente á su servicio á sus antiguos vasallos, conoció que no podia proseguir con vigor aquella guerra sin contar con otros elementos, y resolvióse á solicitar socorros del rey de Marruecos y de Fez, Abu Yussuf, príncipe de los Beni-Merines de África (2). La viveza de Ben Alhamar no le permitió aguardar á que viniesen los africanos, y esto le arrastró á su perdicion. Habiendo sabido que los walíes habian entrado en sus tierras, montó en cólera y resolvió escarmentar su insolencia saliendo á combatirlos en persona y al frente de su ejército, á pesar de su edad avanzada. Salió, pues, con la flor de su caballería, y acompañado del infante don Felipe y demás cristianos que se hallaban en su corte. El pueblo auguró mal de aquella campaña al saber que al primer caballero que formaba en la vanguardia se le habia roto la lanza contra las bóvedas de la puerta. El presagio fatídico se cumplió. Á la media jornada de la capital se vió el rey moro atacado de un grave accidente; los síntomas se presentaron mortales: tratóse de conducirle á Granada, mas la vida se le acabó antes que el camino, y espiró bajo un pabellon que de improviso le levantaron (1273), al modo que le habia acontecido al emperador Alfonso VII de Castilla cerca del puerto de Muradal. Todos lloraron su muerte, y su cadáver fué trasladado á Granada, donde fué enterrado con gran pompa (3).

El hijo único que le sobrevivió fué proclamado rey de Granada con el nombre de Mohammed II, y paseáronle con grande comitiva por las calles de la ciudad. Deshácense los escritores árabes en elogios de este príncipe. «Aventajaba, dice Al Khattib, á todos los reyes en magnificencia, en fortaleza, en valor, en prudencia, en constancia, en experiencia y conocimiento de todas las cosas. Grave y hermoso de rostro, gallardo de cuerpo, arrogante y gentil en sus maneras, compuesto y esmerado en su traje, elegante y cortés en su habla, ya se expresase en árabe, ya en español, cuyo idioma poseia como el mas culto castellano, amante de las letras y protector de los doctos, era Mohammed II mirado como el honor del islamismo, y amábale y le reverenciaba el pueblo.» En nada alteró el órden de gobierno establecido por su padre, y conservó en sus puestos á todos los funcionarios públicos. Resuelto á someter á los walíes sediciosos, hizo una salida contra ellos acompañado de los nobles castellanos; los derrotó cerca de Antequera, y volvió triunfante á Granada, donde honró mucho á los magnates cristianos, y les regaló armas, caballos y vestidos, y al decir de algunos, erigió y destinó un magnífico palacio para el conde don Nuño de Lara (4).

Mientras esto pasaba, el rey don Alfonso de Castilla, deseoso de congraciarse con sus pueblos, en las córtes de Almagro de 1272 les alivió de algunos tributos, de aquellos mismos que habian entrado en las peticiones de los ricos-hombres de la junta de Lerma, y no cesaba de despachar mensajeros á Granada para ver de reducir todavía á estos mismos, satisfaciendo á la mayor parte de sus condiciones, pero siempre rechazando algunas. Contrastaba esta debilidad del rey con la tenacidad de los rebeldes magnates, que á nada accedian mientras no fuesen satisfechos en todo. Al ver semejante obstinacion, «hovo ende el rey muy grand saña,» dice la crónica, y resolvióse otra vez por la guerra, haciendo un llamamiento general á los de su reino y solicitando nuevamente la ayuda de su suegro el de Aragon. Temíanse, no obstante, mutuamente el soberano de Castilla y el rey moro de Granada, teniendo aquel en su favor los walíes sarracenos disidentes, este en el suyo los disidentes magnates castellanos, recelando el de Granada del auxilio que podia prestar el aragonés al de Castilla, y recelando el de Castilla del socorro que al de Granada podrian enviar los Beni-Merines de África. Por lo mismo abriéronse tratos y conferencias entre unos y otros, primera-

(1) En otro lugar hemos hablado ya de este fuero, por el cual los ricos-hombres podian *desnaturarse*, entregando al rey los castillos y honores que por merced suya tenian, perdiendo sus derechos y privilegios, pero quedando libres para poder servir á quien quisiesen sin nota de haber faltado á la obligacion del vasallaje debido á su señor natural; y puede verse además en don Alonso de Cartagena, Doctrinal de caballeros, que cita expresamente este caso.

(2) Los *Merinos*, como los llama el P. Mariana.—Estos Beni-Merines, que habian fundado un nuevo imperio en esa Africa de donde tantas veces habia venido la salvacion y la servidumbre á los musulmanes españoles, eran originarios de los zenetas (los *ginétes* que dicen nuestras historias), y estaban agraviados de don Alfonso de Castilla, porque no habia reprimido á los marinos de Sevilla que andaban al corso en la costa de Africa.

(3) Notable y curioso es el epitafio que su hijo hizo inscribir en letras de oro en su sepulcro de alabastro: *Este es el sepulcro del sultan alto, fortaleza del Islam, decoro del género humano, gloria del dia y de la noche, lluvia de generosidad, rocío de clemencia para los pueblos, polo de la secta, esplendor de la ley, amparo en la traicion, espada de verdad, mantenedor de las criaturas, leon en la guerra, ruina de los enemigos, apoyo del Estado, defensor de las fronteras, vencedor de las huestes, domador de los tiranos, triunfador de los impíos, príncipe de los fieles, sabio adalid del pueblo escogido, defensa de la fe, honra de los reyes y sultanes, el vencedor por Dios... ensálcele Dios al grado de los altos y justificados, y colóquele entre los profetas justos, mártires y santos...*—Traduc. de Conde, part. IV, c. 9.

(4) Bleda, Coron. de los Mor. lib. IV, c. 23.—Garibay, Comp. Hist. lib. 39.—Conde, ubi sup

Biblioteca Nacional de España

mente por medio de la reina y del infante don Fernando de Castilla que se hallaban en Córdoba, y concluyendo por acordar una entrevista general de todos en Sevilla. Hallábase ya el rey don Alfonso en esta ciudad con la reina y los príncipes, cuando se presentó en ella Mohammed de Granada, acompañado del infante don Felipe, de don Lope Diaz de Haro y demás caballeros que se hallaban en su corte. Salió á recibirle don Alfonso á caballo con gran séquito, aposentóle en su alcázar y le obsequió con fiestas, saraos y torneos. Llamaba la atencion el rey Mohammed por su esbelto y gallardo continente. Entreteníase la reina de Castilla en preguntarle acerca de las costumbres de la sultana y de sus esclavas, á que satisfacia él con amabilidad y galante dulzura. Pactáronse avenencias entre los reyes, y se acordó renovar y guardar el concierto anteriormente celebrado con Ben Alhamar en Alcalá la Real ó de Ben Zaide, quedando los vasallos de ambos reinos libres para comerciar entre sí y con iguales franquezas y seguridades (1274). Pidió, no obstante, la reina de Castilla al rey moro una gracia, que él con mucha galantería se apresuró á conceder antes de saber cuál fuese. Díjole entonces la reina que queria se añadiese á la capitulacion un año de tregua para los walíes de Málaga, Guadix y Comares. Mucho sintió Mohammed que fuese aquella la gracia que doña Violante le pedia, pero se habia anticipado á concederla, y con mucho disimulo y comedimiento la dió por otorgada (1).

En cuanto al infante don Felipe, don Nuño de Lara y demás nobles castellanos que habian hecho causa contra el rey, vióse don Alfonso en la necesidad de satisfacerles «en todos sus pleitos y posturas,» aprobando y confirmando lo que ya antes sin consentimiento y aun contra su voluntad se habian adelantado á prometer en Córdoba la reina y el infante don Fernando. Así volvieron aquellos altivos y porfiados magnates al servicio de su rey despues de haberle mortificado con disgustos y humillaciones. Terminado el concierto, despidióse y regresó el rey moro á Granada, acompañándole hasta Marchena los príncipes don Felipe, don Manuel y don Enrique con lujosa servidumbre; y el rey de Castilla, que se vió un momento desembarazado de aquella atencion, volvióse á Toledo á disponer y aprestar su ansiado viaje á Italia para reclamar del pontífice la corona imperial de Alemania, viaje de que dimos ya cuenta mas arriba (2).

Apenas espiró el plazo de aquella tregua con los walíes, de mala gana concedida por Mohammed, abrió este de nuevo la guerra, y para hacerla mas viva y asegurar mejor su éxito, escribió al rey de los Beni-Merines de África pintándole la facilidad con que entre los dos podrian reducir á los walíes rebeldes y restablecer el estado abatido del islamismo en Andalucía, y para mas estimularle ponia á su disposicion los puertos de Tarifa y Algeciras. Aceptó Yacub Abu Yussuf la invitacion y el ofrecimiento, y el 12 de abril de 1275 desembarcaron numerosos escuadrones africanos en las playas de Tarifa, y poco despues arribó el mismo Abu Yussuf con poderosa hueste. La primera diligencia fué hacer que los tres walíes se sometiesen al legítimo emir, reprendiéndoles severamente su conducta. Dividiéndose despues los dos ejércitos aliados musulmanes en tres cuerpos, dirigiéronse el uno hácia Sevilla, hácia Jaen el otro, y el tercero, en que iban los tres walíes, se encargó de talar la campiña de Córdoba.

Era esto en ocasion que el rey de Castilla se hallaba ausente del reino á causa de su funesto viaje y de su malhadada entrevista con el papa. Gobernaba la monarquía su hijo el príncipe don Fernando de la Cerda, y defendia la frontera el conde don Nuño Gonzalez de Lara, el antiguo motor de la rebelion de los ricos-hombres castellanos; el cual con noticia de que venia por aquella parte el ejército del emperador de Fez y de Marruecos, salió de Córdoba y le presentó batalla con la escasa gente que tenia. Los cristianos fueron arrollados en el combate, y en él pereció el de Lara víctima de su temerario arrojo, con cuatrocientos escuderos que le escoltaban. Su cabeza fué enviada por Abu Yussuf al rey Mohammed de Granada, de quien cuenta la crónica que al mirar las facciones del antiguo amigo de su padre y suyo, apartó con horror la vista, se tapó la cara con ambas manos, y exclamó: «¡No merecia tal muerte mi buen amigo!» Así acabó aquel hombre, que despues de haberse alzado contra su rey y héchose aliado y amigo del emir de los infieles, murió peleando por su monarca, para servir su cabeza de sangriento y horrible presente al mismo rey moro cuya amistad habia preferido antes á la de su soberano. Tan luego como la nueva de este desastre llegó al infante don Fernando, gobernador del reino, que se hallaba en Burgos, hizo llamamiento general á todos los ricos-hombres y concejos, y él mismo se apresuró á acudir á la defensa de la frontera; mas al llegar á Villa Real (hoy Ciudad-Real) enfermó y sucumbió á los pocos dias (agosto, 1275). Este malogrado príncipe, que habia comenzado á mostrar grande acierto y prudencia en la gobernacion del reino, previno al tiempo de fallecer al conde don Juan Nuñez de Lara, hijo mayor de don Nuño, y rogóle *mucho afincadamente* cuidase de que su hijo Alfonso sucediera en el reino cuando fuesen acabados los dias del monarca su padre; circunstancia que conviene no olvidar para los sucesos futuros de la historia.

Mas el infante don Sancho, hijo segundo del rey, tan luego como supo el inopinado fallecimiento de su hermano primogénito, antes que de suplir su falta para guerrear contra los moros, se acordó de prepararse para hacerse proclamar sucesor del trono de Castilla, á cuyo efecto aceleró su marcha á Villa Real, y confederándose con don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, y ganando á su partido los ricos-hombres y caballeros que allí habia, comenzó á usar en sus despachos el título de *hijo mayor del rey, sucesor y heredero de estos reinos*, persuadido de que hallándole su padre admitido y seguido como tal, le reconoceria y confirmaria en aquella prerogativa. Y para merecerla mas con su solicitud en atender al peligro en que el reino se hallaba, resolvió continuar la jornada que habia emprendido su malogrado hermano. Prosiguió, pues, á Córdoba con la gente de Castilla, y encomendando á don Lope Diaz de Haro la tenencia de la frontera que habia tenido don Nuño Gonzalez de Lara, y atendiendo con gran diligencia al presidio y fortificacion de las plazas, pasó á Sevilla á dar disposicion de que la armada de Castilla saliese á los mares al objeto de impedir que de África viniesen nuevos socorros de hombres ó de bastimentos á los infieles. Pero otra nueva desgracia llenó de amargura á los cristianos españoles. El otro infante don Sancho, arzobispo de Toledo y hermano de la reina doña Violante de Castilla, llevado de un fervoroso celo, y lastimado de ver el estrago que hacian los sarracenos en la comarca de Jaen, resolvió salir en persona á castigar su orgullo. El buen prelado, menos prudente que animoso, y con menos experiencia en las armas que fe y buen deseo en el corazon, sin esperar á que llegase don Lope Diaz de Haro, que de órden del otro don Sancho iba con refuerzo, se adelantó con su caballería hasta la Torre del Campo, y acometiendo á los moros sin órden ni concierto, fué causa de que los africanos alancearan á los caballeros de su séquito, y él mismo cayó vivo en poder de los infieles. Disputábansele africanos y granadinos, pero el arraez Aben Nasar cortó la disputa arremetiendo con su caballo al infante arzobispo y atravesándole con su lanza. Con inhumanidad horrible le cortaron los soldados la cabeza y la mano derecha, dividiéndose entre africanos y andaluces aquellos sangrientos despojos, siendo los últimos los que tuvieron el bárbaro placer de llevarse la mano con el sagrado anillo. El ultraje fué de algun modo vengado al dia siguiente por don Lope Diaz de Haro, que llegando con la nobleza de Castilla atacó á los enemigos cerca de Jaen, hízolos retirar y recobró el guion del arzobispo, de que iban haciendo burla y escarnio los musulmanes. Comenzó á distinguirse en aquel dia el jóven Alfonso Perez de Guzman, que habia de ganar mas adelante el sobrenombre de *el Bueno*.

En tal estado halló don Alfonso de Castilla las cosas de su reino cuando volvió á España de su desventurada expedicion á Belcaire. Traia de allí por todo fruto un desaire bochornoso

(1) Conde, p. IV, c. 9.—Crón. de don Alfonso el Sabio, cap. 55.

(2) «Y él vino á Toledo, dice su Crónica, á mandar guisar las cosas que habia menester para la ida del imperio.» Ortiz de Zúñiga, Anal. de Sevilla, año 1274.—Salazar, Casa de Lara, lib. XVII, cap. 4.

Biblioteca Nacional de España

del papa, y acá habia perdido al adelantado don Nuño, á su hijo primogénito don Fernando, y á su cuñado el infante arzobispo de Toledo. Lo único que halló de favorable fueron las acertadas medidas que el infante don Sancho habia tomado en la frontera, y que habian movido al emperador Yacub á replegarse sobre Algeciras, y el socorro que su suegro el de Aragon enviaba ya á Castilla. En su vista el rey de los Beni-Merines creyó deber aceptar la tregua que el castellano le ofrecia, no dándosele gran cuidado por la situacion comprometida en que quedaba el de Granada, á quien vino á favorecer, contento él con retener las plazas de Tarifa y Algeciras. El granadino, reconociendo que no podria por sí solo sostener con buen éxito la guerra contra las fuerzas combinadas de Castilla y Aragon, pidió tambien ser comprendido en la tregua, y quedó estipulada esta por dos años (1276) entre los tres soberanos de Castilla, de Fez y de Granada (1).

Aprovechamos esta tregua para dar cuenta de los gravísimos sucesos que en este tiempo y hasta la muerte de don Jaime habian acontecido en Aragon.

Si grandes fueron los disturbios de Castilla y los sinsabores de su monarca en los años 1270 al 76, aparecen pequeños y leves si se comparan con los que en este período y despues de haber regresado don Jaime á sus Estados de las bodas de Burgos perturbaron la monarquía aragonesa y llenaron de amargura los últimos años de aquel anciano monarca. Comenzaron estos disgustos por la guerra á muerte que entre sí se hacian dos hijos del rey; don Pedro, el mayor de los legítimos, heredero del reino y el mas querido de su padre, y don Fernan Sanchez, bastardo, habido de una señora de la familia de Antillon. Profesábanse estos dos hermanos un odio mortal, y en varias ocasiones tentaron deshacerse el uno del otro por el breve expediente del asesinato. Las acusaciones que recíprocamente se hacian eran graves y terribles. Al decir de Fernan Sanchez, además de haber intentado asesinarle el infante su hermano, este procuraba suceder en vida á su padre, anticipándose á heredar la corona: don Pedro acusaba á su hermano, no solo de haber hecho causa con los ricos-hombres en las anteriores revueltas contra su padre, sino de aspirar á alzarse con toda la tierra, para lo cual contaba con varios ricos-hombres de Aragon y barones catalanes, y se habia confederado con Cárlos de Anjou, rey de Sicilia, el mayor enemigo del infante don Pedro, á quien don Fernan Sanchez habia ya intentado dar hechizos. Denunciábanse uno á otro á su padre, y cada cual protestaba estar dispuesto á probar en su tiempo y lugar el delito que achacaba á su hermano. La primera medida de don Jaime fué amparar á Fernan Sanchez y poner á seguro su vida de las tentativas y ataques de don Pedro, y quitar á este en pena de su atentado la lugartenencia y procuracion general del reino que hasta allí habia tenido (1272). Mas luego que oyó la grave acusacion que contra el bastardo pesaba, y habiéndose reconciliado por mediacion del obispo de Valencia con don Pedro, quedó otra vez en grave peligro la persona de don Fernan Sanchez.

Esta animosidad entre los dos hermanos, en ocasion en que los barones y ricos-hombres de Aragon y Cataluña andaban alzados contra el rey, y en que muchos tenian agravios que vengar del infante sucesor en el tiempo que habia tenido la regencia del reino, tomó una importancia que en otro caso no hubiera podido tener, pues que dió lugar á que los descontentos se agruparan en derredor de don Fernan Sanchez, cuya voz tomaron, al modo que lo hicieron los de Castilla con el infante don Felipe, confederándose y juramentándose contra el rey. Y mientras don Pedro de órden de su padre juntaba los ricos-hombres y concejos que le permanecian fieles para ir contra su hermano, los mas poderosos magnates de ambos reinos desafiaban cada dia al rey, y le enviaban cartas de despedida renunciando á la fe y naturaleza que le debian, letras de *deseximent* que decian ellos, que tambien los usages de Cataluña como los fueros de Castilla daban facultad á los grandes para *desnaturarse* de su soberano y apartarse de su servicio, é irse donde mejor quisieren. Hiciéronlo así el vizconde de Cardona, los condes de Ampurias y de Pallás, don Jimeno Urrea, don Artal de Luna, don Pedro Cornel, y otros muchos nobles que seguian el partido de don Fernan Sanchez, exponiendo cada cual las querellas y agravios que del rey tenia, reducidos en general á que quebrantaba sus fueros, usos y costumbres: con lo cual el reino ardia en discordias, y el soberano y los ricos-hombres se tomaban mutuamente lugares, honores y castillos. En vano don Jaime hacia publicar y prometia á los ricos-hombres, caballeros é infanzones, que estaria á derecho con ellos y con Fernan Sanchez, que les guardaria sus privilegios y haria justicia á los querellantes conforme á los fueros de Aragon y á los usages de Cataluña. A nada cedian los indóciles magnates. Al fin la intervencion de algunos obispos hizo que se pactara una especie de tregua, sometiendo sus diferencias á la determinacion y fallo de ocho jueces, que fueron cuatro prelados y cuatro barones, á cuyo fin convocó don Jaime córtes generales de catalanes y aragoneses en Lérida (1274), donde habrian de hallarse él y su hijo don Pedro.

De todo punto frustradas salieron las esperanzas de paz y de concordia que se habian fundado en las córtes de Lérida. Los del bando de don Fernan Sanchez pedian al rey mandase restituirle las villas y lugares que el infante don Pedro le habia tomado. No accedió á ello el monarca por razones de derecho que expuso, y como los jueces fallasen no ser justa la demanda de los ricos-hombres, negáronse estos á obedecer el fallo, despidiéronse de las córtes, que con esto quedaron disueltas y deshechas, y las cosas vinieron á rompimiento de guerra (1275). El rey juntó sus huestes y marchó en persona contra el conde de Ampurias, y al infante don Pedro le mandó perseguir á don Fernan Sanchez y á los de su bando haciéndoles todo el daño que pudiese; siendo tal la indignacion y el enojo del anciano monarca contra su hijo bastardo, que con tener don Pedro tan implacable enemiga á su hermano, todavía le incitaba mas su padre y animaba á desplegar todo el rigor posible. Logró don Pedro satisfacer cumplidamente su saña. Cercado don Fernan Sanchez en el castillo de Pomar sobre la ribera del Cinca, y conociendo que no podia allí defenderse huyó disfrazado de pastor; pero descubierto y alcanzado en el campo por la gente del infante, no quiso don Pedro usar de misericordia ni ser alabado de generoso y clemente, y le mandó ahogar en el Cinca; añádese que el rey, léjos de mostrar pesadumbre, «se holgó mucho de ello.» Sabida la muerte de don Fernan Sanchez, todas las villas y castillos de Aragon que por él estaban se rindieron. El rey por su parte prosiguió la guerra contra el conde de Ampurias, y despues de varios desafíos y respuestas entre el de Ampurias, el de Cardona y don Jaime, pusiéronse al fin aquellos en poder de su soberano, sometiéndose á lo que sobre sus reclamaciones y diferencias se determinase en córtes del reino. Tal fué el término que tuvo el encono de los dos hijos del rey, despues de haber puesto por espacio de cinco años en combustion el reino.

Como en este tiempo se celebrase el segundo concilio general de Lyon (1274), una de las asambleas mas numerosas y mas interesantes de la cristiandad, puesto que asistieron á ella quinientos obispos, setenta abades, y hasta mil dignidades eclesiásticas, y se verificó en ella la union de la Iglesia griega á la latina (2), quiso el rey don Jaime á pesar de su avanzada edad, asistir á aquella célebre congregacion. Hízole el papa Gregorio X un recibimiento honorífico y suntuoso. Tenia el monarca aragonés grande autoridad con el pontífice, el cual oia con respeto su consejo, señaladamente cuando se

(1) Conde, part. IV, c. 10.—Crón. de don Alfonso el Sabio c. 55 á 65. —Bleda, Cron. de los Mor. lib. IV.—Argote de Molina, Noblez. lib. II. —Salazar, Casa de Lara.—Mondejar, Memor. de don Alfonso, lib. V, capítulos 17 á 31.

(2) Este concilio fué el décimocuarto de los generales. Le presidió el papa Gregorio X. En la cuarta sesion (6 de julio) se unieron los griegos á los latinos, abjuraron el cisma, aceptaron la fe de la Iglesia romana, y reconocieron la primacía del pontífice. En la quinta se acordó la constitucion de los cónclaves para la eleccion de papas. En la última se hizo, entre otras constituciones, una para reprimir la multitud de órdenes religiosas que ya habia. Se trató tambien el negocio de la Tierra Santa y la reforma de costumbres. El papa dijo que los prelados eran la causa de la caida del mundo entero y exhortó á todos á que se corrigiesen. Hist. de los Concilios.

Biblioteca Nacional de España

trataba de la guerra santa contra los infieles, en que el de Aragon era tan práctico y experimentado; y como supiese que el papa se ofrecia á ir en persona á la Tierra Santa, prometióle, si así se verificaba, servirle personalmente y asistirle con la décima de las rentas de sus dominios. Tan señaladas muestras de aprecio y de predileccion de parte del pontífice alentaron al monarca aragonés á significarle que desearia tener la honra de ser coronado por su mano ante una asamblea de tantos y tan insignes prelados y de tan esclarecidos príncipes. Respondióle el papa Gregorio que lo haria, siempre que primero ratificase el feudo y tributo que su padre Pedro II habia ofrecido dar á la Iglesia al tiempo de su coronacion, y que pagase lo que desde aquel tiempo debia á la Sede Apostólica. Tan inesperada proposicion desagradó al soberano aragonés en términos que con mucha dignidad y energía envió á decir al papa, que habiendo él servido tanto á la Iglesia romana y á la cristiandad, mas razon fuera que el pontífice le dispensase á él gracias y mercedes, que pedirle cosas que eran tan en perjuicio de la libertad de sus reinos, de los cuales en lo temporal no tenia que hacer reconocimiento á ningun príncipe de la tierra; que él y los reyes sus mayores los habian ganado de los infieles derramando su sangre, «y que no habia ido á la corte romana (copiamos las palabras de un ilustre y respetable historiador aragonés) para hacerse tributario, sino para mas eximirse, y que mas queria volver sin recibir la corona que con ella, con tanto perjuicio y disminucion de su preeminencia real (1).» Con esto regresó don Jaime á sus Estados, harto desabrido con el papa Gregorio, de quien no habia de quedar mas satisfecho Alfonso de Castilla que á muy poco de esto pasó á verle en Belcaire, y por eso el de Aragon desaprobaba tanto el viaje de su yerno, segun antes hemos manifestado.

El fallecimiento del rey de Navarra Enrique I llamado el Gordo (1274) y la circunstancia de no dejar sino una hija de dos años, proclamada no obstante sucesora del reino poco antes de morir su padre, trajo nuevas complicaciones á los cuatro reinos de Navarra, Francia, Aragon y Castilla. Dividiéronse los navarros mismos en contrarios pareceres, siendo el de algunos que la tierna princesa fuese encomendada al rey de Castilla, opinando otros, por complacer á su madre, que se llevase á Francia (que era su madre la reina doña Juana, hija de Roberto, conde Artois, hermano de San Luis), y no faltando quien fuera de dictámen que se llamase á suceder en el reino al monarca de Aragon. No tardó en verdad don Jaime en enviar al infante don Pedro á requerir á los ricos-hombres y ciudades de Navarra para que le recibiesen por rey, trayéndoles á la memoria todas las razones y fundamentos de derecho en que apoyaba su reclamacion, que no eran pocos ni desatendibles, segun en el discurso de nuestra historia hemos visto. Por su parte don Alfonso de Castilla, vista la division de los navarros é invitado por alguno de ellos, resucitó tambien sus antiguas pretensiones al reino de Navarra, y muy poco antes de su viaje á Francia encomendó al infante don Fernando que entrase con ejército en aquellas tierras para hacer valer con el argumento poderoso de las armas sus derechos. En tal situacion, temerosa la viuda de Enrique de que en las alteraciones que ya habia y amenazaban ser mayores le arrancasen de su poder su tierna hija (2), tomó el partido de llevarla consigo á Francia.

Aunque el reino de Aragon se hallaba entonces tan conmovido y turbado como hemos dicho por las discordias de los dos hijos del rey y el alzamiento de los ricos-hombres, era á la verdad la pretension del aragonés la que mas fuerza hacia á los navarros y á la que mas se inclinaban; por lo cual reunidos estos en córtes en Puente la Reina, y oida la demanda del infante don Pedro, enviáronle un mensaje pidiéndole por merced les declarase en qué manera pensaba gobernarlos, y cuál era la amistad que queria tener con ellos. Respondióles el infante que con todo su poder y con todas sus fuerzas los defenderia contra todos los hombres del mundo; que les guardaria sus fueros, y aun los mejoraria á conocimiento de la corte; que aumentaria las caballerías de Navarra á quinientos sueldos de cuatrocientos que valian; que los oficiales del reino serian todos navarros; que en sus ausencias seria su gobernador el que la corte le aconsejase, y por último que don Alfonso su hijo habria de casar con doña Juana, la hija del rey don Enrique. En su vista juntáronse otra vez los prelados, ricos-hombres, caballeros, y procuradores de las ciudades de Navarra en Olite, y habida deliberacion ofrecieron que darian la princesa doña Juana en matrimonio al infante don Alfonso, hijo de don Pedro; que cuando no pudiesen cumplir esto, se comprometian á pagarle doscientos mil marcos de plata, para lo cual obligaban todas las rentas del reino que don Enrique tenia cuando murió; que ayudarian á su padre y á él con todo su poder contra todos los hombres del mundo (que es la frase que por lo comun se usaba en aquel tiempo), así dentro como fuera de Navarra; que salvarian al rey de Aragon y al infante y sus sucesores el derecho que tenian al reino de Navarra cuanto pudiesen con fe y lealtad, y que harian pleito-homenaje al infante. Pero este pacto, que juraron guardar y cumplir todos aquellos prelados, ricos-hombres, caballeros y procuradores, quedó tan sin efecto como las gestiones del rey de Castilla, sin que le valiese al infante don Fernando de la Cerda haber entrado con ejército hasta Viana y tomado á Mendavia, puesto que habiéndose acogido la reina viuda de Navarra al rey de Francia su primo y entregádole su hija, determinó aquel rey, Felipe el Atrevido, casar con ella á su hijo primogénito Felipe, y con ayuda de la reina viuda que se hallaba todavía apoderada de los principales castillos fué poco á poco posesionándose del reino, pasando de este modo la corona de Navarra á la dinastía francesa.

La invasion de los Beni-Merines de África en Castilla (1275) produjo tambien efectos de consecuencia en Aragon. Despues de haber hecho el infante don Pedro reconocer y jurar en las córtes de Lérida á su hijo don Alfonso sucesor y heredero del reino, para cuando faltasen su abuelo y su padre, partió apresuradamente en socorro de Castilla por la frontera de Murcia. Pero los moros que habian quedado en Valencia, alentados con la entrada de los africanos en Andalucía, y mas con algunas compañías de zenetas, que del reino de Granada se corrieron á aquella parte, levantáronse otra vez, y se apoderaron fácilmente de algunos castillos mal guardados por lo desapercibidos que sus presidios estaban. Al frente de esta sublevacion apareció de nuevo aquel Al Azark, motor principal de la rebelion primera de los moros valencianos. Procuró don Jaime remediar con tiempo este daño mandando á todos los ricos-hombres de Valencia, Aragon y Cataluña, se hallasen prontos á reunirse con él en la primera de estas ciudades. Dió principio la guerra, y en uno de los primeros reencuentros perdió la vida en Alcoy el famoso caudillo africano Al Azark, si bien cayendo despues los cristianos en una celada fueron acuchillados la mayor parte (1276). No fué este todavía el mayor desastre que los cristianos sufrieron. Apenas convaleciente don Jaime de una enfermedad que acababa de tener, habíase quedado en Játiva mientras sus tropas iban á combatir una numerosa hueste de moros que habia pasado á Luxen. El combate fué tan desgraciado para los aragoneses, por mal consejo de sus caudillos, que en él perecieron muchos bravos campeones y gente principal, entre ellos don García Ortiz de Azagra, señor de Albarracin, quedando prisionero el comendador de los Templarios. De Játiva murió tanta gente, que la poblacion quedó casi yerma (3). Este infortunio causó al anciano y quebrantado monarca una impresion tan dolorosa que dejando á su hijo don Pedro todo el cuidado de la guerra, lleno de pena y de fatiga se trasladó de Játiva á Algecira (Alcira), donde se le agravó notablemente su dolencia.

Sintiendo acercarse el fin de sus dias, y despues de recibir

(1) Zurita, Anal. lib. III, cap. 87.

(2) Casi todos los historiadores nombran Juana á esta princesa; Mondejar sostiene que su nombre era Blanca.

(3) «Por esta causa, segun Marsilio escribe, se decia aun en su tiempo por los de Játiva, *el martes aciago*.» Zur. Anal. lib. III, cap. 100.—El estrago fué tal y la matanza, dice Mariana, que desde entonces comenzó el vulgo á llamar aquel dia, que era martes, de mal agüero y aciago.—Lib. XIV, cap. 2.

Biblioteca Nacional de España



OBJETOS HISTÓRICOS DE VALENCIA Y DE SU CONQUISTADOR DON JAIME I

1. Llave árabe de la ciudad, entregada por los moros al rendirse *(Existe en poder del conde de Trigona)*
2 y 5. Espuela y escudo de D. Jaime 3. Bocado y serreton de su caballo *(Consérvanse en la Catedral)*
6. Bandera señera de Valencia 7. Pendon que enarbolaron los moros en señal de rendicion 9. Espada de D. Jaime *(Consérvanse en la Casa de la Ciudad)*
4, 8, 10 y 11. Casco, mandoble, estribos y silla de montar de D. Jaime *(En la Armería Real de Madrid)*

Biblioteca Nacional de España

campaña de la guerra santa contra los infieles, porque era él de tiempo tan práctico y experimentado; y como dijese que el papa se ofrecia á ir en persona á la Tierra Santa, prometióle, si así se verificaba, servirle personalmente y asistirle con la décima de las rentas de sus dominios. Tan señaladas muestras de aprecio y de predileccion de parte del pontífice alentaron al monarca aragonés á significarle que desearia tener la honra de ser coronado por su mano ante una asamblea de tantos y tan insignes prelados y de tan esclarecidos príncipes. Respondióle el papa Gregorio que lo haria, siempre que primero ratificase el feudo y tributo que su padre Pedro II habia ofrecido dar á la Iglesia al tiempo de su coronacion, y que pagase lo que desde aquel tiempo debia á la Sede Apostólica. Tan inesperada proposicion desagradó al soberano aragonés en términos que con mucha dignidad y energía envió á decir al papa, que habiendo él servido tanto á la Iglesia romana y á la cristiandad, mas razon fuera que el pontífice le dispensase á él gracias y mercedes, que pedirle cosas que eran tan en perjuicio de la libertad de sus reinos, de los cuales en lo temporal no tenia que hacer reconocimiento á ningun príncipe de la tierra; que él y los reyes sus mayores los habian ganado de los infieles derramando su sangre, «y que no habia ido á la corte romana (copiamos las palabras de un ilustre y respetable historiador aragonés) para hacerse tributario, sino para mas eximirse, y que mas queria volver sin recibir la corona que recibirla con tanto perjuicio y disminucion de su preeminencia real (1).» Con esto regresó don Jaime á sus Estados harto desabrido con el papa Gregorio, de quien no habia de quedar mas satisfecho Alfonso de Castilla que á muy poco de esto pasó á verle en Belcaire, y por eso el de Aragon desaprobaba tanto el viaje de su yerno, segun antes hemos manifestado.

El fallecimiento del rey de Navarra Enrique I, llamado el Gordo (1274) y la circunstancia de no dejar sino una hija de dos años, proclamada no obstante sucesora del reino poco antes de morir su padre, trajo nuevas complicaciones á los cuatro reinos de Navarra, Francia, Aragon y Castilla. Dividiéronse los navarros mismos en contrarios pareceres, siendo el de algunos que la tierna princesa fuese encomendada al rey de Castilla, queriendo otros, por complacer á su madre, que se llevase á Francia (que era su madre la reina doña Juana, hija de Roberto, conde Artois, hermano de San Luis), y no faltando quien fuera de dictámen que se llamase á suceder en el reino al monarca de Aragon. No tardó en verdad don Jaime en enviar al infante don Pedro á requerir á los ricos-hombres y caballeros de Navarra para que le recibiesen por rey, representándoles á la memoria todas las razones y fundamentos de derecho en que apoyaba su reclamacion, que no eran pocos ni despreciables, segun en el discurso de nuestra historia hemos visto. Por su parte don Alfonso de Castilla, vista la division de los navarros é invitado por alguno de ellos, resucitó tambien sus antiguas pretensiones al reino de Navarra, y muy poco antes de su viaje á Francia encomendó al infante don Fernando que entrase con ejército en aquellas tierras para hacer valer con el argumento poderoso de las armas sus derechos. En tal situacion, temerosa la viuda de Enrique de que en las alteraciones que ya habia y amenazaban ser mayores le arrancasen de su poder su tierna hija (2), tomó el partido de llevarla consigo á Francia.

Aunque el reino de Aragon se hallaba entonces tan conmovido y turbado como hemos dicho por las discordias de los dos hijos del rey y el alzamiento de los ricos-hombres, era á la verdad la pretension del aragonés la que mas fuerza hacia á los navarros y á la que mas se inclinaban; por lo cual reunidos estos en córtes en Puente la Reina, y oida la demanda del infante don Pedro, enviáronle un mensaje pidiéndole por merced les declarase en qué manera pensaba gobernarlos, y cuál era la amistad que queria tener con ellos. Respondióles el infante que con todo su poder y con todas sus fuerzas los defenderia contra todos los hombres del mundo; que les guardaria sus fueros, y aun los mejoraria á conocimiento de la corte; que aumentaria las caballerías de Navarra á quinientos sueldos de cuatrocientos que valian; que los oficiales del reino serian todos navarros; que en sus ausencias seria su gobernador el que la corte le aconsejase, y por último que don Alfonso su hijo habria de casar con doña Juana, la hija del rey don Enrique. En su vista juntáronse otra vez los prelados, ricos-hombres, caballeros, y procuradores de las ciudades de Navarra en Olite, y habida deliberacion ofrecieron que darian la princesa doña Juana en matrimonio al infante don Alfonso, hijo de don Pedro; que cuando no pudiesen cumplir esto, se comprometian á pagarle doscientos mil marcos de plata, para lo cual obligaban todas las rentas del reino que don Enrique tenia cuando murió; que ayudarian á su padre y á él con todo su poder contra todos los hombres del mundo (que es la frase que por lo comun se usaba en aquel tiempo), así dentro como fuera de Navarra; que salvarian al rey de Aragon y al infante y sus sucesores el derecho que tenian al reino de Navarra cuanto pudiesen con fe y lealtad, y que harian pleito-homenaje al infante. Pero este pacto, que juraron guardar y cumplir todos aquellos prelados, ricos-hombres, caballeros y procuradores, quedó tan sin efecto como las gestiones del rey de Castilla, sin que le valiese al infante don Fernando de la Cerda haber entrado con ejército hasta Viana y tomado á Mendavia, puesto que habiéndose acogido la reina viuda de Navarra al rey de Francia su primo y entregádole su hija, determinó aquel rey, Felipe el Atrevido, casar con ella á su hijo primogénito Felipe, y con ayuda de la reina viuda que se hallaba todavía apoderada de los principales castillos fué poco á poco posesionándose del reino, pasando de este modo la corona de Navarra á la dinastía francesa.

La invasion de los Beni-Merines de África en Castilla (1275) produjo tambien efectos de consecuencia en Aragon. Despues de haber hecho el infante don Pedro reconocer y jurar en las córtes de Lérida á su hijo don Alfonso sucesor y heredero del reino, para cuando faltasen su abuelo y su padre, partió apresuradamente en socorro de Castilla por la frontera de Murcia. Pero los moros que habian quedado en Valencia, alentados con la entrada de los africanos en Andalucía, y mas con algunas compañías de zenetas, que del reino de Granada se corrieron á aquella parte, levantáronse otra vez, y se apoderaron fácilmente de algunos castillos mal guardados por lo desapercibidos que sus presidios estaban. Al frente de esta sublevacion apareció de nuevo aquel Al Azark, motor principal de la rebelion primera de los moros valencianos. Procuró don Jaime remediar con tiempo este daño mandando á todos los ricos-hombres de Valencia, Aragon y Cataluña, se hallasen prontos á reunirse con él en la primera de estas ciudades. Dió principio la guerra, y en uno de los primeros reencuentros perdió la vida en Alcoy el famoso caudillo africano Al Azark, si bien cayendo despues los cristianos en una celada fueron acuchillados la mayor parte (1276). No fué este todavía el mayor desastre que los cristianos sufrieron. Apenas convaleciente don Jaime de una enfermedad que acababa de tener, habíase quedado en Játiva mientras sus tropas iban á combatir una numerosa hueste de moros que habia pasado á Luxen. El combate fué tan desgraciado para los aragoneses, por mal consejo de sus caudillos, que en él perecieron muchos bravos campeones y gente principal, entre ellos don García Ortiz de Azagra, señor de Albarracin, quedando prisionero el comendador de los Templarios. De Játiva murió tanta gente, que la poblacion quedó casi yerma (3). Este infortunio causó al anciano y quebrantado monarca una impresion tan dolorosa que dejando á su hijo don Pedro todo el cuidado de la guerra, lleno de pena y de fatiga se trasladó de Játiva á Algecira (Alcira), donde se le agravó notablemente su dolencia.

Sintiendo acercarse el fin de sus dias, y despues de recibir

(1) Zurita, Anal. lib. III, cap. 87.

(2) Casi todos los historiadores nombran Juana á esta princesa; Moret dice que su nombre era Blanca.

(3) «Por esta causa, segun Marsilio escribe, se decia aun en su tiempo por los de Játiva, *el martes aciago.*» Zur. Anal. lib. III, cap. 100.—El estrago fué tal y la matanza, dice Mariana, que desde entonces comenzó el vulgo á llamar aquel dia, que era martes, de mal agüero y aciago.—Lib. XIV, cap. 2.

Biblioteca Nacional de España



M. Pujadas Litº — Montaner y Simon, Editˢ — E. Gimeno Pª

OBJETOS HISTÓRICOS DE VALENCIA Y DE SU CONQUISTADOR DON JAIME I.

1. Llave árabe de la ciudad, entregada por los moros al rendirse *(Existe en poder del conde de Trigona)*
2 y 5. Espuela y escudo de D. Jaime 3. Bocado y serreton de su caballo *(Consérvánse en la Catedral)*
6. Bandera señera de Valencia 7. Pendon que enarbolaron los moros en señal de rendicion 9. Espada de D. Jaime *(Consérvanse en la Casa de la Ciudad)*
4, 8, 10 y 11. Casco, mandoble, estribos, y silla de montar de D. Jaime *(En la Armeria Real de Madrid)*

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

los sacramentos de la Iglesia, llamó al infante don Pedro para darle los últimos consejos, entre los cuales fué uno el de que amase y honrase á su hermano don Jaime, á quien dejaba heredado en las Baleares, Rosellon y Mompeller, encargándole mucho, por lo mismo que conocia no profesarse el mayor amor los dos hermanos, que no le inquietase en la posesion de su reino. Encomendóle tambien que continuara con esfuerzo y energía la guerra contra los moros, hasta acabar de expulsarlos del reino, pues de otro modo no habia esperanza de que dejaran sosegada la tierra, y tomando la espada que tenia á la cabecera de su lecho, aquella espada que por tantos años habia sido el terror de los musulmanes, alargósela á su hijo, que al recibirla besó la mano paternal que tan preciosa prenda le trasmitia. Con esto se despidió el príncipe heredero dirigiéndose á la frontera en cumplimiento de la voluntad de su padre, el cual todavía pudo ser trasladado á Valencia, donde se le agravó la enfermedad, y allí terminó su gloriosa carrera en este mundo á 27 de julio de 1276, despues de un largo reinado de sesenta y tres años. «Pronto resonaron, dice Ramon Muntaner, por toda la ciudad lamentos y gemidos de dolor: no habia rico-hombre, ni escudero, ni caballero, ni ciudadano, ni matrona, ni doncella, que no siguiese en el cortejo fúnebre su bandera y su escudo que acompañaban diez caballos..... y todo el mundo iba llorando y gritando. Este duelo duró cuatro dias en la ciudad..... Con iguales demostraciones de dolor fué su cuerpo trasladado al monasterio de Poblet (segun que en su testamento lo habia ordenado). Halláronse allí arzobispos, obispos, abades, priores, abadesas, religiosos, condes, barones, escuderos, ciudadanos, caballeros, gentes de todas clases y condiciones del reino: en tal manera que á la distancia de seis leguas las aldeas y los caminos rebosaban de gente. Allí fueron los reyes sus hijos, las reinas y sus nietos. ¿Qué digo? La afluencia fué tan grande, cual jamás se vió asistir tanta muchedumbre á las exequias de señor alguno de la tierra..... (1).»

Don Jaime I de Aragon, el conquistador de Mallorca, de Valencia y de Murcia, fué uno de los mas grandes capitanes de su siglo: ganó treinta batallas campales á los sarracenos, y su espada siempre estuvo desenvainada contra los enemigos de la fe. Tan piadoso como guerrero, fundó multitud de iglesias en países arrancados de poder de los infieles, y siempre inculcó á sus hijos las máximas de la verdadera religion. Caballero el mas cumplido de su tiempo, condújose muchas veces con admirable generosidad con los reyes de Castilla y de Navarra, defendiéndolos y ayudándolos aun á costa de los intereses de su propio reino. Los ricos-hombres y barones de sus dominios se cansaron mas pronto de conspirar y de rebelarse que él de perdonarlos. Costábale trabajo y violencia, y rehuia cuanto le era posible firmar una sentencia de muerte. Siéntese por lo tanto, siendo naturalmente tan benigno, el desamor con que trató al príncipe primogénito Alfonso y el verle recibir con alegría la noticia de la muerte de su hijo Fernan Sanchez, asesinado por su hermano; y causa maravilla y disgusto y no puede dejar de mirarse como una mancha con que afeó sus muchos rasgos de clemencia, la crueldad que usó con el obispo de Gerona, su director, si es cierto que mandó arrancarle la lengua por haber revelado el secreto de la confesion (2). Como soberano, habíase obstinado impolíticamente en distribuir sus reinos, y mostró una inconstancia pueril en la reparticion de coronas entre sus hijos, y como hombre, acúsale la historia de incontinente y de sensual, si bien creemos que le ha juzgado en esto con severidad, atendidas las costumbres de los príncipes, con raras excepciones, en aquellos tiempos (3).

En su testamento, hecho en Mompeller en 1272, dejó don Jaime por herederos y sucesores á sus dos hijos legítimos, sustituyéndoles en caso de morir sin sucesion los dos legitimados de doña Teresa de Vidaure; en defecto de estos á los hijos varones de sus hijas, declarando que por ninguna via pudieran suceder hembras en los reinos y señoríos de la corona (4).

CAPÍTULO II

Fin del reinado de Alfonso el Sabio

DE 1276 Á 1284

Es declarado el infante don Sancho heredero del reino en perjuicio de los infantes de la Cerda.—Fúgase la reina con los infantes á Aragon.—Cruel suplicio del infante don Fadrique.—Funesta expedicion á Algeciras: destruccion de la armada castellana por los moros; desastrosa retirada del ejército.—Amenazas de guerra por parte de Francia: interpónense los pontífices.—Desgraciada campaña contra el rey moro de Granada.—Vistas y tratos de los reyes de Castilla y Aragon en el Campillo.—Córtes de Sevilla.—Desacertadas medidas que en ellas propone don Alfonso: enajénase á su pueblo.—Conjuracion del infante don Sancho contra su padre.—Alianzas de don Sancho: infantes, nobles y pueblo abrazan su partido: es declarado rey en las córtes de Valladolid.—Desherédale su padre y le maldice: excomúlgale el papa.—Apurada situacion de Alfonso X de Castilla: llama en su auxilio á los Beni-Merines de Africa, y empeña su corona.—Guerra entre el padre y el hijo.—Abandonan al infante muchos de sus parciales y se pasan al rey.—Enfermedad de don Sancho.—Muerte de don Alfonso el Sabio: su testamento.—Cualidades de este monarca: sus obras literarias.

Ajustada la tregua con los africanos, retirado Yakub Abu Yussuf á su imperio, y puestas en buen estado de defensa y seguridad las fronteras, vínose el infante don Sancho á Toledo, donde por medio de don Lope Diaz de Haro, su mas íntimo amigo, solicitó de su padre le confirmara el título de sucesor y heredero del reino, que ya un gran número de ricos-hombres, caballeros y vasallos le habian reconocido en Villa Real. Era el caso que habia dejado su hermano mayor el infante don Fernando de la Cerda dos hijos varones, don Alfonso y don Fernando, que por fallecimiento de don Juan Nuñez de Lara, á quien su padre al morir los habia encomendado, se criaban en la compañía y bajo la tutela de su abuela la reina doña Violante. Dudó don Alfonso si podria favorecer

(1) Ram. Munt. cap. 28.

(2) Este hecho, que apunta Rainald en sus Anal. eclesiast., y sobre el cual guardó Zurita un prudente silencio, le refiere Mariana con alguna extension (lib. XIII, cap. 6). Parece, pues, que aquel prelado reveló al papa Inocencio IV lo que bajo el secreto de la confesion le habia confiado don Jaime acerca de la palabra de casamiento que habia dado á doña Teresa Gil de Vidaure, con quien traia pleito sobre esto en Roma. Noticioso de ello el monarca, mandó arrancar la lengua al obispo, por cuyo acto de inhumanidad el pontífice excomulgó al rey y puso entredicho al reino. Mas como don Jaime manifestara el mayor arrepentimiento, y pidiera humildemente penitencia y absolucion, exponiendo haberlo hecho en un momento de arrebato, el papa facultó á dos legados para que pudieran reconciliarle con la Iglesia; y en una junta de obispos que se celebró en Lérida, y en la cual se presentó el rey con muestras de sincera contricion, alzóse la censura y se le absolvió, dándole una severa reprension é imponiéndole por penitencia algunas fundaciones piadosas.

(3) Tuvo en efecto don Jaime relaciones amorosas con varias señoras; entre ellas fué la mas notable doña Teresa Gil de Vidaure, á quien segun graves autores, habia dado antes palabra de casamiento; mas habiéndola repudiado movióle ella litigio, en que llegó á obtener sentencia favorable, si bien no logró que el rey hiciese vida maridable con ella, aunque la llaman reina algunos historiadores; lo que hizo fué legitimar sus hijos, que fueron don Jaime, señor de Exérica, y don Pedro, señor de Ayerbe.

De una señora de la casa de Antillon, cuyo nombre no hemos visto en ninguna historia, tuvo á don Fernan Sanchez, á quien dió la baronía de Castro, y de quien tuvo orígen la ilustre casa de este apellido.

De otra señora aragonesa llamada doña Berenguela, tuvo otro hijo natural, que fué don Pedro Fernandez, á quien dió la baronía de Hijar, y de él procedieron los del linaje de la casa de Hijar.

Tuvo además otra amiga, llamada doña Guillerma de Cabrera, de quien no se sabe dejase hijos.—Archivo de la Corona de Aragon, núm. 1304 de la coleccion de pergam.

Sus hijos legítimos fueron: de doña Leonor de Castilla, don Alfonso, que murió en 1260; de doña Violante de Hungría, don Pedro que le sucedió en la Península; don Jaime, rey de Mallorca; don Fernando, que murió niño; don Sancho, arzobispo de Toledo; doña Violante, reina de Castilla, mujer de don Alfonso el Sabio; doña Constanza, esposa del infante don Manuel, hermano del rey don Alfonso; doña Sancha, que abrazó la vida religiosa y murió en Jerusalen asistiendo á las enfermas de los hospitales; doña María, religiosa tambien; y doña Isabel, reina de Francia, esposa de Felipe III el Atrevido.

(4) Archivo de la Cor. de Arag. Testam. de don Jaime I.—Zurita. Anal. lib. III, c. 101.

Biblioteca Nacional de España

al hijo en detrimento de los nietos, que no habia entonces ley establecida en Castilla que determinara y fijara el derecho y órden de sucesion en casos tales, aunque él ya la tenia escrita y consignada en su célebre código de las Partidas; y como quien teme errar y busca el acierto en la resolucion, convocó el consejo para consultarle sobre la proposicion de don Lope. Vacilaron tambien los del consejo, no sabiendo á qué parte se habian de inclinar; solo el infante don Manuel, hermano del rey, se anticipó á manifestar su opinion con el argumento de que cuando la rama mayor de un árbol perece, la que está debajo es la que debe reemplazarla: *é si el mayor que viene del árbol fallece, deve fincar la rama de so él en somo,* fueron sus palabras al decir de la crónica antigua (1). Sin mas que esto, y contra el mismo órden de suceder que él en sus leyes establecia, se decidió Alfonso en favor de su hijo segundo; y convocando córtes en Segovia hizo reconocer y jurar en ellas á don Sancho sucesor y heredero del trono de Castilla (1276).

Mas no faltó quien protegiera la causa de los infantes de la Cerda. La reina doña Violante, que los criaba con esmero y les profesaba especial cariño, ya que otra cosa entonces no podia hacer por ellos, y recelosa de que pasara adelante la sinrazon con que se los habia desheredado, procuró por lo menos ponerlos á salvo de cualquier tropelía que contra ellos se intentase, acogiéndose con sus nietos al amparo de su hermano don Pedro III de Aragon (que por muerte de su padre don Jaime acababa de heredar la corona aragonesa), haciendo el viaje con tal sigilo que cuando el rey don Alfonso lo supo ya no la alcanzaron las órdenes que expidió á todos los lugares para que la detuviesen en el camino (1277). Llevó tambien consigo á la madre de los niños, la princesa doña Blanca, hija de San Luis, y hermana de Felipe el Atrevido, que á la sazon ocupaba el trono de Francia. Compréndese bien el disgusto y enojo que causaria al rey el viaje furtivo de la reina con la princesa y los infantes. Y como tal vez sospechara que el infante don Fadrique su hermano era el que la habia movido con su consejo á aquella resolucion, de concierto con don Simon Ruiz, señor de los Cameros, yerno del infante, dejándose arrebatar de la cólera mandó á don Sancho que los hiciera prender y los matara. Fiel y pronto ejecutor don Sancho del mandato de su padre, prendió á los dos, y el señor de los Cameros fué quemado en Logroño, y el infante don Fadrique ahogado de órden del rey en Treviño, donde se hallaba, sin forma de proceso; mancha horrible que con pesar nuestro hallamos en la vida de don Alfonso, sin que nos sea posible justificar la falta de los trámites judiciales, por mas conviccion que queramos suponer tuviese de la culpabilidad de los dos ilustres justiciados (2).

La princesa doña Blanca por su parte no dejó de quejarse al rey de Francia, su hermano, de la injusticia y agravio hecho á sus hijos, pidiéndole los tomara bajo su proteccion y vengara el ultraje que en ello se hacia á su familia. Felipe III no fué indiferente á las razones de su hermana, y además de procurar reducir al de Castilla á que revocara la declaracion hecha á favor de don Sancho, preparóse á entrar con ejército en Castilla á pedir con las armas el desagravio de sus sobrinos. Impidióselo el papa Juan XXI conminándole con pena de excomunion si llevaba adelante sus proyectos de invasion, y el pontífice Nicolás III que ocupó á breve tiempo la silla apostólica se interpuso tambien entre ambos soberanos; merced á su intervencion se evitó un rompimiento que amenazaba envolver en una guerra terrible á los dos reinos.

De esta manera quedó Alfonso de Castilla desembarazado para renovar la guerra contra los moros, espirado que hubo la tregua de dos años establecida con Abu Yussuf. El plan del castellano parecia el mas conveniente; era el de cercar á Algeciras por mar y tierra á fin de que no pudiese recibir de África socorro de ningun género, y cortada toda comunicacion y reducida la plaza á la mayor extremidad, apoderarse de ella. Aparejóse al efecto una armada formidable: componíase de veinticuatro navíos, ochenta galeras y muchos barcos ligeros. Un ejército de tierra se reunió al propio tiempo en Sevilla al mando del infante don Pedro, hijo tercero del rey, cuya vanguardia se confió á don Alfonso Fernandez, llamado el Niño, uno de los hijos ilegítimos del monarca. La bahía y los campos de Algeciras se cubrieron de naves y de tropas de tierra: los moros de la plaza se hallaron circuidos por un cordon casi compacto, y faltándoles pronto los bastimentos y vituallas se vieron en grande apuro y desesperacion. Pero no era mas lisonjera la situacion de los cristianos, así del campo como de las naves. Apuráronseles tambien las provisiones, y la penuria traia á los soldados de mar y tierra flacos y extenuados. Habíase prolongado el cerco hasta fines ya del estío (1278), y los calores rigurosos de aquel abrasado clima, unidos á la miseria y falta de alimentos, produjeron enfermedades y dolencias de que sucumbian lastimosamente y á centenares los soldados. Los jefes de la armada, privados hacia meses de sueldo, saltaban á tierra para buscar algun remedio á su necesidad, y abandonaban las naves á enfermos y escuálidos incapaces de defenderlas. ¿De qué provenia tanta penuria en el ejército cristiano? Segun despues se supo, todos los caudales y rentas que se cobraban de órden del rey por los judíos recaudadores para atender á los gastos y necesidades del ejército de Algeciras, tomábalos don Sancho sin conocimiento de su padre, y los enviaba á Aragon para congraciar á la reina doña Violante, á quien trataba de hacer volver á Castilla.

Noticioso el emperador de Marruecos, que se hallaba en Tánger, del miserable estado del ejército y armada cristiana, habilitó una cortísima flota de solas catorce galeras, la cual provista de todo y guiada por buenos marinos y capitanes cayó de improviso sobre las naves castellanas, que todas fueron desbaratadas y quemadas con muerte de los pocos que en ellas habian quedado y prision del almirante y primeros capitanes. *Tan poca era la gente,* dice la Crónica, *que estaba en aquellas galeas, y tan lacerados, que home dellos non cató por se defender, nin pudieron mover ninguna de aquellas galeas, donde estaban trabadas con las áncoras; y los moros quemáronlas todas, y mataron los que estaban en ellas.* Desembarcando luego los africanos, pusieron fuego á los reales del ejército sitiador, socorrieron á los de Algeciras, y el infante don Pedro tuvo que abandonar apresuradamente el campo y huir, dejando al enemigo todos los bagajes. Tan vergonzoso término tuvo el sitio de Algeciras, la empresa militar mas importante que Alfonso X habia acometido en su reinado. Vióse, pues, el monarca de Castilla, despues de tan formidable y ruidoso aparato, en la necesidad humillante de pedir treguas al emperador de África, que este le otorgó por algun tiempo.

Entre tanto don Sancho, á fuerza de instancias y de oro, de aquel oro cuya falta en el campo de Algeciras costó la pérdida de un ejército y de una flota entera y una afrentosa humillacion al reino, habia logrado que la reina su madre volviese á Castilla quedando los infantes de la Cerda en poder y bajo el gobierno del rey de Aragon, con quien don Sancho tuvo una entrevista entre Requena y Buñol, en la cual concertaron tratos de grande concordia y amistad. Esta alianza del príncipe castellano con el monarca aragonés convenció á Felipe de Francia de lo poco que podia prometerse del de Aragon en cuyo poder estaban sus sobrinos. El enojo por el desheredamiento de estos era grande, y volvió á pensar en la guerra contra Castilla, y á preparar su ejército para entrar por los Pirineos. Pero interponíase siempre el pontífice, no cesando de amonestar por sus legados á los dos monarcas á que se concertasen y conviniesen. Era interés de los papas mantener en paz á los príncipes cristianos de Europa, porque necesitaban de su ayuda para acudir al socorro de los pocos fieles que habian quedado en Palestina, y que se hallaban en el mas deplorable estado de opresion y de inminente y contí-

(1) Crón. de don Alfonso el Sabio, cap. 64.

(2) La Crónica no dice mas sino «porque supo algunas cosas del infante don Fadrique, su hermano...» Pero hay muchas razones para creer que el motivo de aquella terrible ejecucion fué el que hemos indicado, y así opinan Mondejar, Zurita y otros respetables autores. Lo único que puede atenuar algo la odiosidad de este hecho en un rey legislador es que acaso creyera necesaria la pronta ejecucion del castigo y la omision de toda forma para evitar los disturbios que amenazaban al reino.

Biblioteca Nacional de España

nuo peligro. Al fin, accediendo á las exhortaciones é instancias del jefe de la Iglesia, conviniéronse los dos reyes de Francia y de Castilla en verse y hablarse para tratar los términos de una avenencia. Pasó á este intento Alfonso X á Bayona con los infantes don Sancho y don Manuel. Felipe III de Francia envió solamente sus embajadores. Despues de algunas pláticas accedia el rey de Castilla á dar á Alfonso su nieto, el mayor de los infantes de la Cerda, el reino de Jaen con la obligacion de reconocerle feudo y homenaje como á soberano. Mas don Sancho, que no queria se diese lugar alguno á su competidor en el reino, opúsose á todo acomodamiento y se rompieron y malograron las negociaciones, y volvióse cada cual á sus dominios, sin que de estas vistas resultase avenencia ni concordia entre los contendientes (1280).

Despues de esto movieron otra vez don Alfonso y su hijo sus armas y su gente contra Mohammed II el de Granada. Las tropas de Castilla iban mandadas por el infante don Sancho. La expedicion no fué tampoco feliz. Habiendo caido los castellanos en una emboscada, cerca de tres mil fueron acuchillados por los moros, entre ellos casi todos los caballeros de Santiago, habiendo recibido el maestre de la órden, don Gonzalo Ruiz Giron, una herida mortal, de la cual sucumbió muy poco despues. Atrevióse, no obstante, don Sancho á avanzar hasta la vega de Granada, cuyos campos taló, regresando luego á Córdoba, donde se hallaba su padre. Pasaron desde allí á Burgos á celebrar los desposorios de los dos infantes don Juan y don Pedro, del primero con Juana, hija del marqués de Montferrato, y del segundo con Margarita, hija del vizconde de Narbona (1281), y seguidamente partieron para el lugar de Campillo, entre Agreda y Tarazona, punto en que habian convenido verse con don Pedro III de Aragon para tratar de la alianza que don Sancho habia andado negociando entre los dos monarcas y acabar de desbaratar todo concierto con el de Francia. Acompañaron á cada soberano en las conferencias de Campillo los infantes sus hijos, muchos prelados y gran número de ricos-hombres, caballeros, nobles y grandes de cada reino. Confederáronse allí los dos reyes en muy estrecha amistad, haciéndose pleito-homenaje y juramentos de ser amigos de sus amigos, y enemigos de sus enemigos, y de valerse y favorecerse contra todos los hombres del mundo, moros ó cristianos, que eran las fórmulas entonces usadas.

Esto de público; que de secreto pactaron tambien reyes y príncipes ayudarse á conquistar el reino de Navarra de que el francés se habia apoderado, para repartirle entre ambos reyes (27 de marzo, 1281); si bien el infante don Sancho, conociendo cuánto le interesaba tener contento al de Aragon bajo cuya guarda estaban en Játiva los infantes de la Cerda, renunció en él la parte que le perteneciera en el reino de Navarra, si se conquistase despues de la muerte del rey su padre (1).

Terminadas estas conferencias, volviéronse los de Castilla á continuar la guerra de Granada, ansiosos de vengar el desastre del año anterior. Iba el rey en medio de todo el ejército: cada uno de los infantes sus hijos y hermanos acaudillaba una hueste. Don Sancho, siempre arrojado y resuelto, acercóse esta vez casi hasta las puertas de Granada; pero hallábase Mohammed muy prevenido, y haciendo salir hasta cincuenta mil musulmanes armados, ahuyentáronse los de Castilla dejando á don Sancho casi solo, que sin embargo no perdió su serenidad y salió con honra de todos los peligros hasta volver á incorporarse con su desordenado ejército, que á él solo debió no haber caido en manos de la morisma (junio, 1281). Pero fué menester ceder el campo, y no habiéndose convenido los soberanos cristiano y musulman en los tratos que entablaron, volviéronse los castellanos á Córdoba sin sacar provecho alguno de esta jornada (2).

Desde este tiempo subieron de punto los errores y desaciertos de Alfonso X de Castilla, errores que acabaron de enajenarle las voluntades de sus vasallos, ya no muy satisfechos de su gobierno, que le atrajeron la enemiga de su hijo y heredero don Sancho y el desvío de los demás infantes, que envolvieron á Castilla en un cúmulo de calamidades é infortunios, que le costaron á él la corona y la vida, y que apenas se creerian de un monarca que mereció bien el renombre de Sabio, si no supiésemos que habia empleado su sabiduría mas en el conocimiento de las cosas de los astros que en el de los hombres, que acá en la tierra tenia que regir y gobernar.

Las córtes de Sevilla que convocó en este mismo año (1281), fueron el campo en que germinaron y se desarrollaron estos odios y estas escisiones entre el rey y su hijo, entre el monarca y su pueblo. Necesitaba Alfonso de nuevos recursos para continuar la guerra de Granada; pero empobrecida la nacion con las anteriores disipaciones, menguadas las rentas y viendo que el Estado no podia soportar nuevos pechos ó tributos, recurrió otra vez, no escarmentando en los fatales y perniciosos efectos que una medida semejante habia surtido en el principio de su reinado, al funesto arbitrio de la alteracion de la moneda, pidiendo se acuñara otra de plata y cobre de menos peso y de mas baja ley y de igual valor que la que habia. Las córtes consintieron en ello, por temor, dice la crónica, y por debilidad, añadiríamos nosotros. Pero la medida desagradó altamente á los representantes del reino. Faltábale enajenarse á su hijo don Sancho, á quien el pueblo y los nobles por su resolucion y su bravura y por sus servicios en la guerra se habian mostrado ya adictos; y esto le aconteció á Alfonso por el empeño con que propuso, primeramente al mismo infante y despues á las córtes, que se diera el reino de Jaen á su nieto el primogénito de los infantes de la Cerda, tal como lo habia prometido al rey de Francia, y para lo cual gestionaba tambien de secreto con el romano pontífice. La respuesta de Sancho á la proposicion de su padre fué harto desabrida, y cuando este le amenazó con desheredarle del reino, la contestacion de Sancho fué tambien á su vez amenazadora: *Tiempo verná*, le dijo, *que esta palabra la non quisiérades haber dicho* (3). Conocida por los procuradores de las córtes la oposicion y resistencia del infante, adhiriéronse á él y le suplicaron los libertara de la opresion en que el rey los tenia, y del compromiso de acceder á sus peticiones, amparándolos y defendiéndolos contra unas exigencias cuya aprobacion los malquistaria con las ciudades que les dieran sus poderes. Prometióselo así don Sancho, y pasando á Córdoba, con licencia que todavía el débil monarca le otorgó, á pretexto de terminar con el rey de Granada el ajuste que habia quedado pendiente, lo que hizo fué confederarse con el príncipe de los sarracenos contra su mismo padre. Uniéronsele en la misma ciudad los infantes don Pedro y don Juan sus hermanos, y el rey vió ya conjurados contra sí y en manifiesta rebeldía á sus tres hijos.

Don Sancho, con aquella actividad que le era natural y que tanto contrastaba con la irresolucion de su padre, procedió á aliarse con el rey don Pedro III de Aragon su tio, que siempre le habia mostrado particular afecto. Cuando el rey de Castilla recordó al de Aragon sus compromisos y el juramento de amistad hecho en el tratado de Campillo, respondió el aragonés que no creia que aquella concordia le obligase á nada respecto al infante su hijo. Igual alianza asentó don Sancho con el rey don Dionisio de Portugal, que á pesar de ser nieto del monarca de Castilla, disgustado con su abuelo porque habia tratado de avenirle con su madre doña Beatriz, con quien andaba desacordado, le abandonó tambien por

(1) Archivo de la Corona de Aragon, folio 599 del tom. 103 del registro.—Zurita, Anal. lib. IV, cap. 11.

(2) Crón. de don Alfonso el Sabio, c. 72.—Argot. Nobl. de Andal., libro II, c. 17.

(3) Ya antes de esto se habian hecho mutuamente sospechosos de desafecto el padre y el hijo. Don Alfonso tenia presos á los judíos recaudadores de las rentas, y habia condenado á muerte al jefe ó principal de ellos, que nuestras crónicas nombran Zag de la Malea, y era el mismo que habia entregado los caudales á Sancho, caudales que este enviaba, como dijimos, á Aragon, en lugar de enviarlos al ejército de Algeciras á que el rey los destinaba. El infante se oponia á que se ejecutara el suplicio del judío; mas por lo mismo, el rey, como para darle en rostro, hizo que fuese conducido el reo por frente al alojamiento del infante en Sevilla, de donde le llevaron arrastrando hasta el arenal. Esta imprudencia del monarca irritó mucho á don Sancho, que *fincó*, dice la Crónica, *con querella del rey por esta muerte de este judío*. Las cosas no vinieron todavía entonces á rompimiento, pero le prepararon.

Biblioteca Nacional de España

adherirse á su tio, de quien esperaba mas, porque habia de vivir mas años. De esta suerte, y estando el rey de Francia Felipe III en posesion del reino navarro, no quedaba á Alfonso de Castilla príncipe alguno en España á quien pudiera volver los ojos. Del mismo modo que los príncipes, desertábansele los grandes de su propio reino. Los maestres de Santiago y Calatrava se agregaron igualmente al partido de don Sancho, el cual se reforzó con los nobles que su padre tenia desterrados por suponerlos cómplices del infante don Fadrique y del señor de los Cameros á quienes habia hecho matar. Una vez declarado don Sancho en abierta rebeldía contra su padre, y fuerte con tan poderosos apoyos, de propia autoridad y obrando ya como soberano convocó córtes de castellanos y leoneses para Valladolid (1282), donde concurrieron, además de los ricos-hombres y procuradores de las ciudades, la misma reina doña Violante, que con injustificable inconstancia se adheria ahora á la causa del hijo rebelde contra su propio marido, cuando poco antes habia abandonado hijo, esposo y reino, por proteger á sus nietos los infantes de la Cerda. De modo que no quedaba al desventurado monarca de Castilla una sola persona de su familia que no le fuese contraria; esposa, hijos, hermanos, todos se pusieron de parte del rebelde príncipe. Solo le permanecieron fieles algunos ricos-hombres de la casa de Lara, y don Fernan Perez Ponce, uno de los mas ilustres caballeros del reino y progenitor de este esclarecido linaje (1).

A vista de tan universal conmocion y tan general desamparo, envió el rey mensajeros con cartas á su hijo, invitándole á que se viesen en Toledo ó Villa Real, ó en otro punto que él designase, y que le manifestara los agravios y ofensas que de él tuviese, así como los vasallos que le seguian, pues estaba pronto á remediarlos y satisfacerlos tan cumplidamente como menester fuese. Don Sancho en vez de dar contestacion detuvo á los embajadores de su padre, y las córtes de Valladolid ya reunidas, por sentencia que dió el infante don Manuel, hermano del rey, á nombre de los caballeros é hijosdalgo, declararon á don Alfonso privado de la autoridad real y depuesto del trono de Castilla, y dieron el título de rey á don Sancho, el cual por un resto de modestia se negó á aceptarle en vida de su padre, contentándose con el de infante-heredero y regente del reino. Pero invistiéronle de todos los derechos y prerogativas de la corona, diéronle el ejercicio de la soberanía, mandaron le fuesen entregadas todas las fortalezas y castillos, y que se cesase de acudir á don Alfonso con las rentas y no se le acogiese en ningun lugar del reino. Obligado don Sancho á mostrarse agradecido y generoso con los que así le ensalzaban y á quienes necesitaba todavía, repartió entre los infantes y ricos-hombres todas las rentas de la corona, así de las llamadas juderías y morerías, como de los diezmos y almojarifadgos: paso imprudente, que daba á entender que ni el príncipe ni sus proclamadores encaminaban, como decian, aquella revolucion al alivio y descargo de los pueblos, sino á la satisfaccion de su propia codicia los unos, á la de su ambicion el otro.

Don Alfonso por su parte, reunido su consejo en Sevilla, ante él y ante todo el pueblo, subiéndose á un estrado al efecto erigido, publicó el acta de la sentencia en que declaraba á su hijo don Sancho desheredado de la sucesion de los reinos, exponiendo las causas y excesos que la motivaban, y poniéndolo bajo la maldicion de Dios por impío, parricida, rebelde y contumaz (2). Y dirigiéndose al papa Martin IV, que entonces regia la Iglesia, obtuvo de Su Santidad un breve en que mandaba á todos los prelados, barones, ciudades y lugares del reino volviesen á la obediencia del rey don Alfonso, requeria á los reyes de Francia y de Inglaterra que le diesen favor, y encargaba al arzobispo de Sevilla y á otros dos eclesiásticos de dignidad procediesen contra los rebeldes y los compeliesen con las censuras de la Iglesia á abandonar el mal camino. Pronuncióse, pues, excomunion contra algunas personas principales, y se puso entredicho en todos los pueblos de Castilla que seguian la voz de don Sancho (1283). El matrimonio incestuoso á que despues de las córtes de Valladolid procedió este príncipe con su prima doña María, hija del infante don Alfonso de Leon, señor de Molina, fué otro motivo mas que tuvo su padre para solicitar del pontífice fulminase excomunion contra su hijo. Mas léjos de intimidar á don Sancho estos anatemas, hizo decretar á su consejo pena de muerte contra los portadores de las cartas pontificias si fuesen habidos, y que ningun entredicho que viniese del papa fuese guardado en el reino, apelando por sí y á nombre de sus vasallos del agravio que se les hacia ante Dios, y ante el pontífice futuro, ó ante el primer concilio que se celebrase.

Entre tanto don Alfonso, reducido á la sola ciudad de Sevilla, abandonado de todos los príncipes cristianos, cuya ayuda habia implorado infructuosamente, no hallando ninguno que tuviera el alma bastante grande para tender la mano á un monarca abatido, viéndose además sin rentas, sin caudales, sin recursos con que poder atender al decoro de su persona, acosado por la pobreza y desesperado por la ingratitud, recurrió al extremo de dirigirse al emperador de Fez y de Marruecos, enviándole su corona para que le prestase sobre ella alguna cantidad con que subvenir á sus necesidades, «porque no le quedaba otro rey ni señor á la redonda de España que no fuese su enemigo.» Mas generoso el príncipe de los musulmanes africanos que los monarcas cristianos y españoles, no solamente le socorrió con sesenta mil doblas de oro, sino que le envió á decir que vendria á ayudarle á recobrar el reino, si él lo tuviese á bien; ofrecimiento que el destronado monarca castellano agradeció y aceptó con la mejor voluntad (3).

(1) Segun Mondejar, fué este Fernan Perez Ponce, y no Diego Perez Sarmiento, aquel á quien dedicó el rey Sabio su libro de las *Querellas*, que empieza segun los ejemplares que corren impresos:

A tí Diego Perez Sarmiento, leal,
Cormano é amigo, é firme vasallo,
Lo que á mios homes por cuita les callo,
Entiendo decir, planiendo mi mal:
A tí que quitaste la tierra é cabdal
Por las mias faciendas de Roma y allende
Mi péñola buela; escúchala dende,
Ca grita doliente con fabla mortal.
Como yaz solo el rey de Castilla
Emperador de Alemaña que foe,
Aquel que los Reyes besaban su pie,
E Reinas pedian limosna é mancilla:
El que de hueste mantuvo en Sevilla
Diez mil de á caballo, é tres dobles peones,
El que acatado en lejanas naciones,
Foe por sus tablas é por su cochilla.

(2) Zurita, Indic. Latin. y Anal. lib. IV.

(3) Segun la Historia antigua de don Alfonso Perez de Guzman, y la Crónica de Pedro Barrantes Maldonado, el rey de Castilla envió la corona al dicho Alfonso Perez de Guzman, que se hallaba entonces al servicio de Yakub Abu Yussuf, con una carta que reproduce Mondejar, Memor. Hist. de don Alfonso el Sabio, lib. VI, c. 14, y de que copiaremos los principales párrafos.

Primo don Alfonso Perez de Guzman, la mi cuita es tan grande, que como cayó de alto lugar, se verá de lueñe: é como cayó en mí, que era amigo de todo el mundo, en todo él sabian la mi desdicha y afincamiento, que el mio fijo á sin razon me face tener con ayuda de los mios amigos y de los mios perlados, los quales en lugar de meter paz, no á escuso, ni á encubiertas, sino claro, metieron asaz mal. No fallo en la mia tierra abrigo, nin fallo amparador, ni valedor... y pues que en la mia tierra me fallece quien me havia de servir é ayudar, forzoso me es que en la agena busque quien se duela de mí; pues los de Castilla me fallecieron, nadie me terná en mal que yo busque los de Benamarin. Si los mios fijos son mis enemigos, non será ende mal que yo tome á los mis enemigos por fijos, enemigos en la lei, mas non por ende en la voluntad, que es el buen Rei Aben Jusaf, que yo lo amo é precio mucho, porque él non me despreciará, ni fallecerá, ca es mi atreguado é mi apazguado: yo sé quanto sodes suyo é quanto vos ama... Por tanto el mio primo Alonso Perez de Guzman, faced á tanto con el vuestro señor y amigo mio, que sobre la mia corona mas averada que yo hé, y piedras ricas que ende son, me preste lo que él por bien tuviere: é si la suya ayuda pudiéredes allegar, no me la estorvedes, como yo cuido que non faredes: antes tengo que toda la buena amistanza que del vuestro señor á mí viniese, será por vuestra mano; y la de Dios sea con vusco. Fecha en la mi sola leal ciudad de Sevilla, á los treinta años de mi reinado, y el primero de mis cuitas.—El Rei.

Añaden que don Alfonso habia hecho barnizar de negro una nave, con ánimo de meterse en ella, y abandonando su patria y familia lanzarse en medio del Océano á merced de la Providencia.

Biblioteca Nacional de España

Vino pues el rey de los Beni-Merines á España como auxiliar de Alfonso. Viéronse los dos príncipes, cristiano y musulman, en Zahara, donde se trataron con mucha urbanidad y cortesanía. Juntándose luego las escasas tropas del castellano con las fuerzas del de Fez, pasaron á atacar á Córdoba, que defendia Ferrand Martinez por don Sancho.—«*Ferrand Martinez*, le dijeron al verle sobre el adarve, *¿conoscedes este pendon?—Sí conozco*, respondió, *que es de nuestro señor el rey don Alfonso.—Pues él nos envia á decir que le dedes á Córdoba, que bien sabeis vos que él armó vos caballero, é vos la dió.—Decid*, contestó Martinez, *al rey don Alfonso que otro señor tenemos en Córdoba.—¿Quién es ese?* le preguntaron.—*A don Sancho*, replicó, *que llegó aun agora.*» Con esta noticia se retiraron los confederados á Écija, donde se separaron los dos reyes por sospechas que á don Alfonso le hicieron concebir de que el de Marruecos intentaba apoderarse de su persona. Al cabo de un mes que andaba el africano corriendo las tierras del de Granada, pidió ayuda á don Alfonso, el cual le envió novecientos caballos al mando del valiente y leal Fernan Perez Ponce; mas recelosos los de Castilla de que Yacub trataba de embarcarlos y llevarlos consigo á África, abandonáronle y se fueron solos hácia Córdoba, con resolucion de hacer algun señalado servicio al rey con que pudieran desenojarle del enfado que suponian le causaria el haber tomado aquel partido sin su consentimiento. Al aproximarse á Córdoba salieron de la ciudad contra ellos en tropel mas de diez mil de á caballo y muchísimos mas de á pié, distinguiéndose entre ellos muchas mujeres que salian con sogas para atar á los que suponian llevar cautivos. Léjos de dejarse intimidar aquel puñado de valientes, á la voz del intrépido caballero don Arias Diaz arremetieron á la desordenada muchedumbre con tal ímpetu, que no solo mataban ellos sino que los mismos cordobeses en la confusion y en el aturdimiento se atropellaban y ahogaban entre sí, muriendo muchos y huyendo á la ciudad los que podian. Entre los muertos se halló á Ferrand Martinez, cuya cabeza llevaron los vencedores á Sevilla, y la presentaron con orgullo al rey don Alfonso, el cual «la mandó poner sobre la tabla de San Fernando (1283).»

Cuando don Sancho, que se hallaba entonces ausente de Córdoba, supo la terrible derrota de sus gentes, exclamó: *¡Y quién los mandó á ellos salir contra el pendon de mi padre? que bien sabian ellos que non salgo yo á él, nin vo contra él, que yo non quiero lidiar con mi padre, mas quiero tomar el reino, que es mio; é porque lo él quiere dar á los franceses, por esso lo quiero yo tomar.* Y dirigiéndose á Córdoba, añadió: *que si fallase vivo á Ferrand Martinez, que lo ficiera quemar é cocer en una caldera*, porque salió á pelear contra la bandera de su padre. Don Sancho, en efecto, por un resto de reverencia al autor de sus dias andaba huyendo de encontrarse con su padre, y aun juró ante sus hombres buenos que nunca llegaria á distancia de cinco lèguas de donde él estuviese, sabido lo cual por el atribulado don Alfonso echóse á llorar y pronunció estas sentidas palabras: *¡Sancho, Sancho! mejor te lo fagan tus fijos que tu contra mí lo has fecho, que muy caro me cuesta el amor que te hove.*

Yakub, el rey de los Beni-Merines, despues de haber auxiliado con tibieza á Alfonso de Castilla, y guerreado no con mucha energía contra Mohammed de Granada como aliado de Sancho, retiróse otra vez á Algeciras y de allí á África, ó bien disgustado por la repentina y desdeñosa separacion de la hueste castellana, ó bien porque viese traslucidos y frustrados otros intentos contra el mismo Alfonso, que algunas crónicas le atribuyen. A pesar de esto la causa del príncipe don Sancho de Castilla comenzó á decaer desde la derrota y matanza de sus gentes en las afueras de Córdoba. Ya fuese que el propósito de no pelear contra su padre pareciera á los suyos una muestra de flojedad con que no contaban, ya lo ocasionasen las violencias que antes habia ejecutado, ya el tiempo y la reflexion obraran en el ánimo de sus parciales, es lo cierto que sus propios hermanos don Pedro, don Jaime y don Juan fueron los primeros á desamparar su partido, volviéndose al servicio de su padre, y alguno de ellos se presentó ante él de hinojos en señal de arrepentimiento, besándole los piés y las manos. El infante don Juan que esto hizo, sirvió luego tan lealmente á su padre, que ganó para él la ciudad de Mérida, sin que á don Sancho le fuese posible recobrarla. Hasta la reina doña Beatriz de Portugal, hija tambien de don Alfonso, y excluida como él del reino por su propio hijo don Dionisio, fuése al lado de su padre, que en agradecimiento á aquella demostracion de amor le dió algunas villas de las pocas que poseia: que si la venida de doña Beatriz no añadia fuerza ni robustez al partido de don Alfonso, por lo menos servíale de gran consuelo, despues de tantas tribulaciones y tanto desamparo, ver á todos sus hijos, á excepcion de don Sancho, volver al seno paternal y templar con su compañía sus amarguras y pesares.

Á ejemplo de los infantes pasáronse tambien á don Alfonso varios ricos-hombres, y no pocas ciudades y villas alzaron igualmente voz por su antiguo monarca. El mismo don Sancho, viendo cuánto enflaquecia su partido, tuvo intentos de componerse con su padre, y sabiendo que este se hallaba en Constantina pasó á Guadacanal con objeto de tentar si le permitiria que se viesen entrambos. Pero de tan laudable propósito le hicieron desistir sus secuaces, á quienes no convenia ya de manera alguna que se aviniesen. No obstante, tan dispuestos parecia estar los dos á una reconciliacion, que acordaron que la reina doña Beatriz de Portugal y doña María de Molina, mujer de don Sancho, confiriesen entre sí y propusiesen los términos en que aquella podria hacerse, con lo cual don Alfonso se volvió á Sevilla, y don Sancho se retiró á Salamanca.

Sucesos inesperados y repentinos vinieron á dar á las cosas bien diferente rumbo del que se pensaba. Tan luego como don Sancho llegó á Salamanca, acometióle una enfermedad tan grave que llegaron á desahuciarle los médicos. Túvose por inevitable y cierta su muerte, tanto que uno de sus validos, don Gomez García, abad de Valladolid, se anticipó á anunciársela á don Alfonso, creyendo congraciarse por este medio con él, que así suelen obrar los privados de los príncipes. Asegúrase que don Alfonso recibió gran pesar cuando le llegó la nueva de la supuesta muerte de su hijo á pesar de las grandes pesadumbres que le habia dado. Decimos de la supuesta muerte, porque don Sancho, contra los cálculos de la ciencia y contra las esperanzas de todos, recobró la salud. Quien la perdió á muy poco tiempo para no recuperarla ya mas fué su padre el rey don Alfonso. Los pesares y amarguras le tenian mas quebrantado que los años (que no llegaban á 62 todavía), y á poco que padeció el cuerpo le abandonó enflaquecido el espíritu. Preparóse, pues, el desventurado monarca de Castilla á morir como cristiano, y declarando que perdonaba á su hijo don Sancho y á todos los naturales del reino que le habian seguido en su rebelion, dió su último suspiro, que recogieron el infante don Juan y la infanta doña Beatriz reina de Portugal, con las demás infantas sus hijas (abril, 1284). Diéronle sepultura en la iglesia de Santa María cerca del rey don Fernando, su padre, segun él lo habia ordenado (1). En su primer testamento hecho en Sevilla á 8 de noviembre de 1283, declaraba Alfonso X herederos de sus reinos á los infantes de la Cerda don Alfonso y don Fernando sus nietos, con exclusion de todos sus hijos, que todos entonces seguian al rebelde don Sancho, y en el caso de fenecer la línea de los dos infantes hijos del primogénito don Fernando, llamaba á la sucesion al rey de Francia, «porque viene (decia) derechamente de la línea derecha de donde venimos, del emperador de España; y es biznieto del rey don Alfonso de Castilla (el Noble), ca es nieto de su hija (doña Blanca, madre de San Luis). Este señorío damos y otorgamos de tal manera, que esté ayuntado con el reino de Francia, en tal guisa que ambos sean uno para siempre.»

En el segundo, hecho tambien en Sevilla á 22 de enero de 1284, cuando ya habian vuelto á su obediencia los infantes sus hijos (á excepcion de don Sancho), ratificó el órden de sucesion establecido en el primero, sin otra alteracion que dejar los reinos de Sevilla y Badajoz al infante don Juan, y

(1) Cron. de don Alfonso el Sabio, c. 75.

Biblioteca Nacional de España

el de Murcia á don Jaime, debiendo estos reconocer feudo y homenaje al que lo fuese de Castilla (1).

Aunque este monarca no cedió en devocion y piedad á sus ilustres progenitores, de que dan testimonio, entre otras muchas fundaciones, las de las sillas catedrales de Murcia, Cartagena, Badajoz, Silves y Cádiz, las donaciones generosas á las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava, el Hospital y el Templo de Jerusalen, la proteccion que dispensó á los ermitaños de San Agustin, y su especialísima devocion á la Vírgen, á quien dedicó sus poéticos *Loores* y en cuya honra fundó una órden militar con el título de *Santa María* (2), lo que le distingue de todos los reyes de España es el sobrenombre de *Sabio* que tan merecidamente alcanzó, y el cual, aunque aplicado ya á algun otro monarca español antes que á Alfonso el décimo de Castilla, ni á ninguno se dió con tan justo título como á él, ni nadie como él goza el privilegio de ser mas conocido por el nombre antonomástico de *El Rey Sabio* que por el nombre propio y por el número que le correspondió en el órden de la cronología. Apenas se comprende en verdad, aun teniendo la certidumbre que de ello tenemos, cómo en medio de la vida agitada de las campañas, al través de tantas turbulencias, de tantas rebeliones, de tanto tráfago y movilidad y de tantas negociaciones políticas tuviera tiempo para ser legislador, filósofo, historiador, matemático, astrónomo y poeta. Como legislador, establece la unidad del derecho, tan necesaria ya á un Estado que habia dado tan grandes pasos hácia la unidad material, con el *Fuero Real de España*, coleccion legislativa interesante y útil como obra de actualidad y de inmediata aplicacion; y termina y acaba, y deja á la nacion como un precioso regalo para el porvenir, el célebre código de las *Siete Partidas*, la obra mas grande y colosal de la Edad media, y el monumento que nos asombra todavía al cabo del trascurso de seis siglos. Como filósofo, supónenle autor del libro de *El Tesoro*, que contiene las tres partes de la filosofía. Como historiador enriquece la lengua y la literatura castellana con una historia general, que con el nombre de *Crónica general de España* constituye una de las glorias literarias de nuestra nacion. Como matemático y astrónomo, manda componer las famosas *Tablas Astronómicas*, que por la parte que en su formacion tuvo el mismo monarca tomaron el nombre de *Alfonsinas*. Como poeta, luce su erudicion y ostenta las galas que admitia ya el habla castellana en sus *Cántigas* y en sus *Querellas*.

Como nos proponemos tratar con mas detencion de estas y otras obras literarias del rey don Alfonso el Sabio, cuando consideremos y examinemos la marcha de la cultura y de la civilizacion española en lo relativo á la legislacion, á las ciencias y á la literatura en este tercer período de la Edad media, bástennos ahora estas indicaciones para mostrar cuánto se hizo admirar como hombre de ciencia el décimo Alfonso de Castilla que tan desventurado fué como hombre de gobierno.

CAPÍTULO III

Pedro III (el Grande) en Aragon

DE 1276 Á 1285

El primero que se coronó en Zaragoza: importante declaracion que hizo.—Subyuga los moros valencianos.—Sujeta á los catalanes rebeldes.—Hace feudatario á su hermano el rey de Mallorca.—De dónde derivaba su derecho á la corona de Sicilia: antecedentes de la historia de este reino: Federico II: Conrado, Conradino, Manfredo, Constanza, esposa de Pedro de Aragon: Cárlos de Anjou.—Tiránica dominacion de Cárlos en Sicilia.—Aventuras y negociaciones de Juan de Prócida en Sicilia, en Constantinopla, en Roma, en Aragon.—*Vísperas Sicilianas*: lo que fueron: sus causas: sus consecuencias.—Ruidosa expedicion de Pedro III de Aragon á Africa.—Ofrécenle el trono de Sicilia: es proclamado en Palermo: célebre sitio de Mesina: son expulsados de la isla los franceses: hazañas de los aragoneses y catalanes en Italia.—Célebre desafío de Pedro de Aragon y Cárlos de Anjou: condiciones del combate: palenque en Burdeos: aventuras del monarca aragonés: término que tuvo el famoso reto.—Gobierno que dejó en Sicilia el rey de Aragon: la reina Constanza, el infante don Jaime, Alaymo de Lentini, Juan de Prócida, Roger de Lauria.—Guerra de napolitanos y franceses contra españoles y sicilianos: combates navales, proezas y triunfos del almirante Roger de Lauria: hazañas de los catalanes: prision del príncipe de Salerno.—Excomulga el papa al rey de Aragon: le priva de los reinos y los da á Cárlos de Valois, hijo del rey de Francia.—Formidables preparativos de guerra por parte de Francia contra Aragon.—Revolucion política en este reino: la *Union*: concesion del famoso *Privilegio general*.—Entrada del grande ejército francés en el Rosellon: apurada situacion del rey don Pedro: su imperturbable serenidad: heróica defensa del paso del Pirineo.—Penetra el ejército francés en el Ampurdan: sitio y capitulacion de Gerona.—Epidemia en el campamento francés: enferma el rey Felipe el Atrevido.—El almirante Roger de Lauria desbarata la escuadra francesa.—Desastrosa y humillante retirada del ejército francés: generosa conducta de don Pedro de Aragon con los vencidos: Cataluña libre de franceses.—Muere el rey Felipe el Atrevido de Francia en Perpiñan.—Muerte de Pedro el Grande de Aragon: merecido elogio de este príncipe: su testamento.

El reinado de Pedro III de Aragon fué uno de los mas célebres, y de los que mas influyeron, no solo en la suerte y porvenir de la monarquía aragonesa, sino en el de toda España; constituye uno de aquellos períodos que forman época en la historia de un país, y su importancia se hizo extensiva á las principales naciones de Europa. Fecundo en ruidosos y trascendentales sucesos, así en lo interior como en lo exterior, representa á un tiempo la energía impetuosa de los monarcas aragoneses, la indomable independencia de los naturales de aquel reino, y la lucha activa de los elementos que entraron en la organizacon social, política y civil de los Estados en la Edad media española.

BARCELONA



PEDRO III DE ARAGON Y II DE BARCELONA

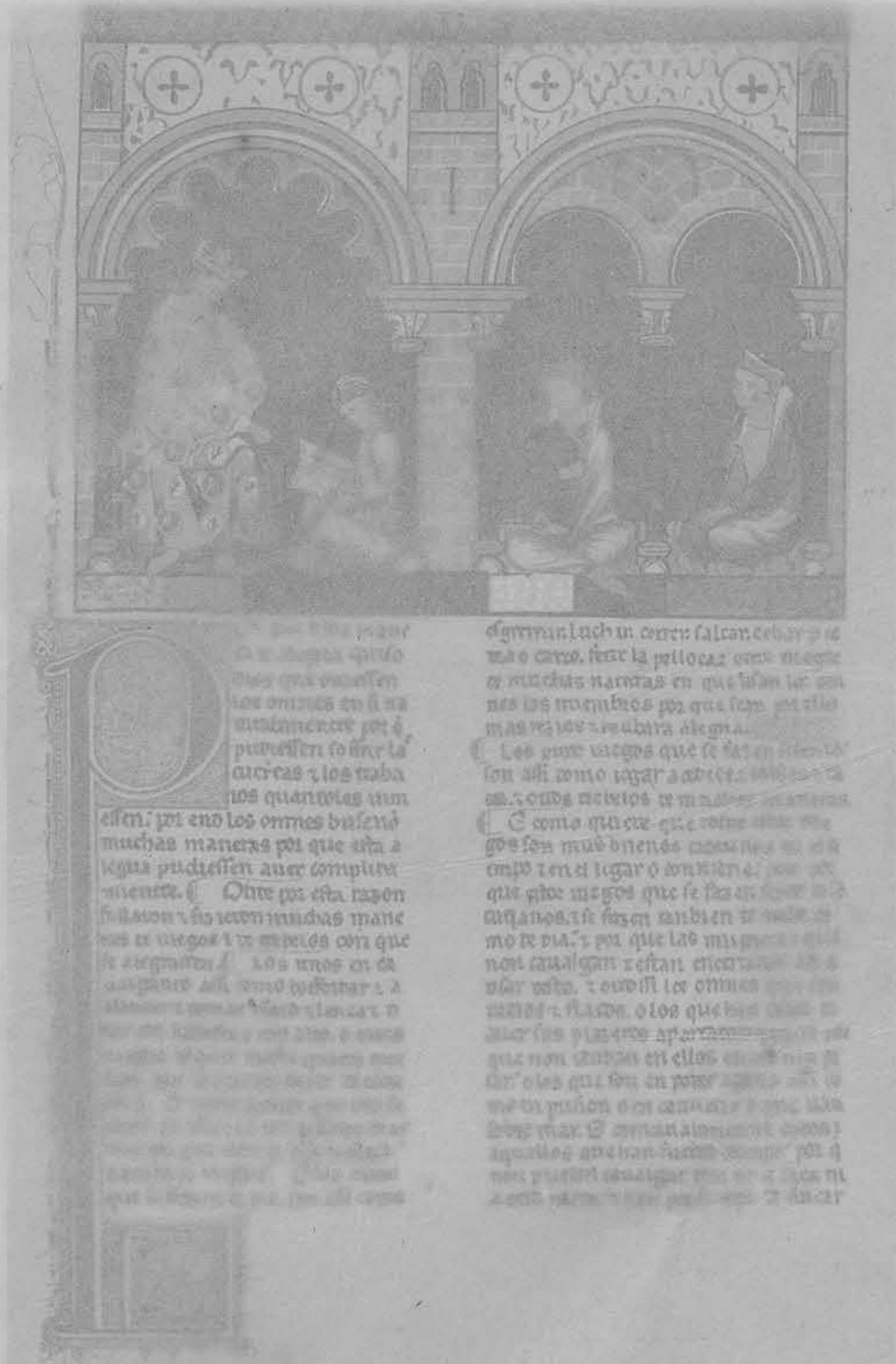
Volvamos pues la vista á este reino, y veamos lo que despues de la muerte del Conquistador y durante el postrer período del reinado de Alfonso X de Castilla habia en él acontecido.

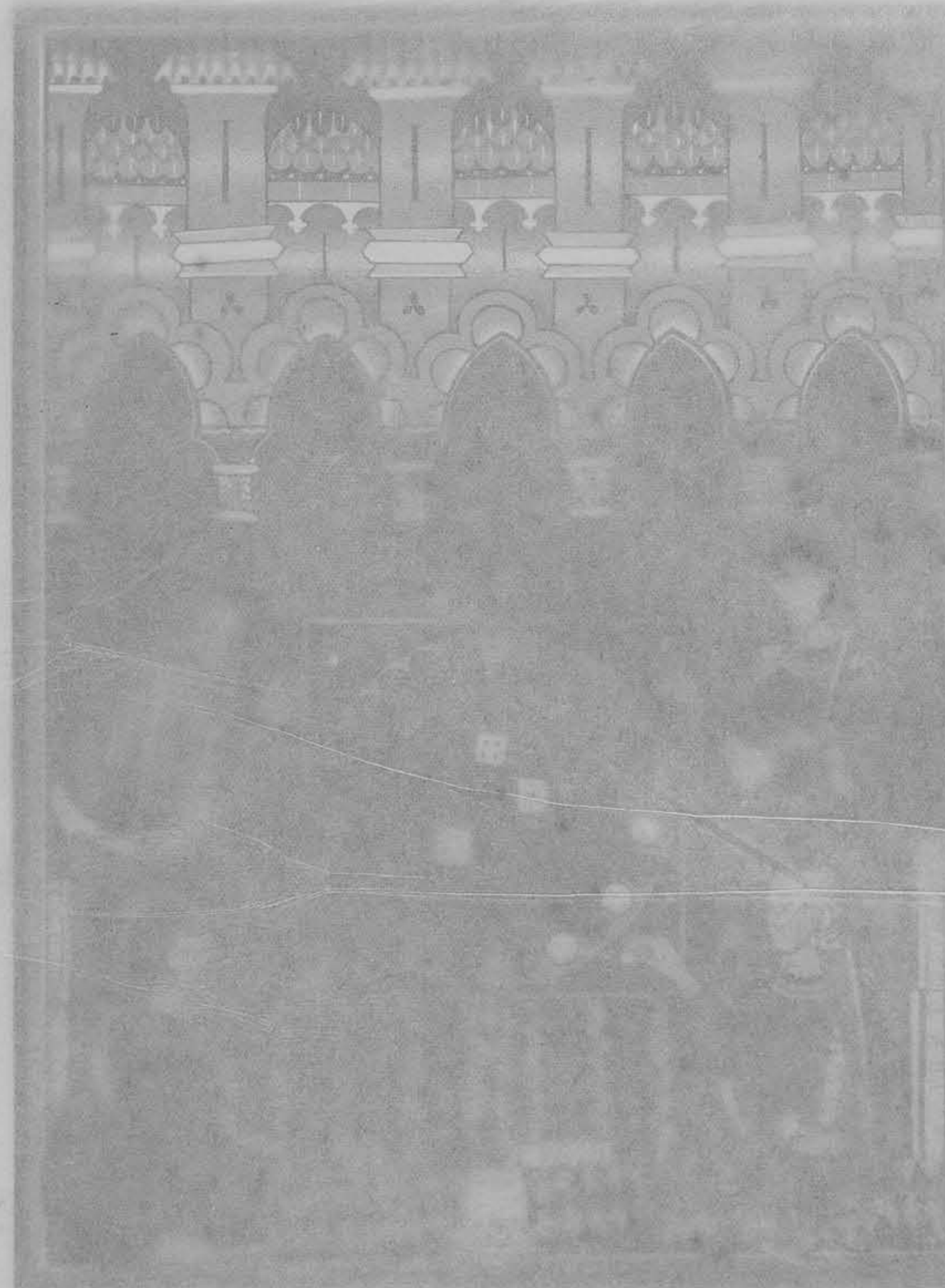
Aunque nadie disputaba al hijo mayor de don Jaime el derecho al trono aragonés despues del fallecimiento de su padre, no quiso don Pedro (y en esto obró con gran política) tomar la corona real ni usar el título de rey, contentándose con el de *infante heredero*, hasta que fuese coronado solemnemente en Zaragoza. Por esta causa, habiendo convocado á córtes para esta ciudad á los ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades y villas del reino, desde Valencia, donde se hallaba haciendo la guerra á los moros sublevados, pasó á Zaragoza en union con su mujer doña Constanza para

(1) Tuvo don Alfonso X de Castilla de la reina doña Violante diez hijos legítimos: don Fernando de la Cerda, que murió antes que su padre; don Sancho, que le sucedió en el reino; don Pedro, don Juan y don Jaime; y doña Berenguela, doña Beatriz, doña Violante, doña Isabel y doña Leonor.—Fuera de matrimonio tuvo á don Alfonso el Niño de una señora que las crónicas nombran de diferentes maneras: de doña María Guillen de Guzman tuvo á doña Beatriz, que fué reina de Portugal; nombró además el rey, y heredó en su testamento á otros dos hijos, doña Urraca y don Martin, sin expresar la madre; créese que lo fuese tambien doña María Guillen.

(2) Sobre la fundacion y objeto de esta órden y su duracion, véase á Salazar y Castro, Rades de Andrada, y Mondejar en sus Memorias, libro VIII, c. 2.

Biblioteca Nacional de España





Copia de las páginas 1 y 90 del LIBRO DE LOS JU[illegible]
y que se conserva en la Biblio[illegible]

(Tamaño del original: 39'50 centímetros [illegible])

el de Murcia á don Jaime, debiendo estos reconocer feudo y homenaje al que lo fuese de Castilla (1).

Aunque este monarca no cedió en devocion y piedad á sus ilustres progenitores, de que dan testimonio, entre otras muchas fundaciones, las de las sillas catedrales de Murcia, Cartagena, Badajoz, Silves y Cádiz, las donaciones generosas á las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava, el Hospital y el Temple de Jerusalen, la proteccion que dispensó á los ermitaños de San Agustin, y su especialísima devocion á la Virgen, á quien dedicó sus poéticos *Loores* y en cuya honra fundó una órden militar con el título de *Santa María* (2), lo que le distingue de todos los reyes de España es el sobrenombre de *Sabio* que tan merecidamente alcanzó, y el cual, aunque aplicado ya á algun otro monarca español antes que á Alfonso el décimo de Castilla, ni á ninguno se dió con tan justo título como á él, ni nadie como él goza el privilegio de ser mas conocido por el nombre antonomástico de *El Rey Sabio* que por el nombre propio y por el número que le correspondió en el órden de la cronología. Apenas se comprende en verdad, aun teniendo la certidumbre que de ello tenemos, cómo en medio de la vida agitada de las campañas, al través de tantas turbulencias, de tantas rebeliones, de tanto tráfago y movilidad y de tantas negociaciones políticas tuviera tiempo para ser legislador, filósofo, historiador, matemático, astrónomo y poeta. Como legislador, establece la unidad del derecho, tan necesaria ya á un Estado que habia dado tan grandes pasos hácia la unidad material, con el *Fuero Real de España*, coleccion legislativa interesante y útil como obra de actualidad y de inmediata aplicacion; y termina y acaba, y deja á la nacion como un precioso regalo para el porvenir, el célebre código de las *Siete Partidas*, la obra mas grande y colosal de la Edad media, y el monumento que nos asombra todavía al cabo del trascurso de seis siglos. Como filósofo, supónenle autor del libro de *El Tesoro*, que contiene las tres partes de la filosofía. Como historiador, enriquece la lengua y la literatura castellana con una historia general, que con el nombre de *Crónica general de España* constituye una de las glorias literarias de nuestra nacion. Como matemático y astrónomo, manda componer las famosas *Tablas astronómicas*, que por la parte que en su formacion tuvo el mismo monarca tomaron el nombre de *Alfonsinas*. Como poeta, luce su erudicion y ostenta las galas que admitia ya el habla castellana en sus *Cántigas* y en sus *Querellas*.

Como nos proponemos tratar con mas detencion de estas y otras obras literarias del rey don Alfonso el Sabio, cuando consideremos y examinemos la marcha de la cultura y de la civilizacion española en lo relativo á la legislacion, á las ciencias y á la literatura en este tercer período de la Edad media, bástennos ahora estas indicaciones para mostrar cuánto se hizo admirar como hombre de ciencia el décimo Alfonso de Castilla que tan desventurado fué como hombre de gobierno.

CAPÍTULO III

Pedro III (el Grande) en Aragon

DE 1276 Á 1285

El primero que se coronó en Zaragoza: importante declaracion que hizo. —Subyuga los moros valencianos.—Sujeta á los catalanes rebeldes.—Hace feudatario á su hermano el rey de Mallorca.—De dónde derivaba su derecho á la corona de Sicilia: antecedentes de la historia de este reino: Federico II: Conrado, Conradino, Manfredo, Constanza, esposa de Pedro de Aragon: Cárlos de Anjou.—Tiránica dominacion de Cárlos en Sicilia.—Aventuras y negociaciones de Juan de Prócida en Sicilia, en Constantinopla, en Roma, en Aragon.—*Vísperas Sicilianas*: lo que fueron: sus causas: sus consecuencias.—Ruidosa expedicion de Pedro III de Aragon á Africa.—Ofrécenle el trono de Sicilia: es proclamado en Palermo: célebre sitio de Mesina: son expulsados de la isla los franceses: hazañas de los aragoneses y catalanes en Italia.—Célebre desafío de Pedro de Aragon y Cárlos de Anjou: condiciones del combate: palenque en Burdeos: aventuras del monarca aragonés: término que tuvo el famoso reto.—Gobierno que dejó en Sicilia el rey de Aragon: la reina Constanza, el infante don Jaime, Alaymo de Lentini, Juan de Prócida, Roger de Lauria.—Guerra de napolitanos y franceses contra españoles y sicilianos: combates navales, proezas y triunfos del almirante Roger de Lauria: hazañas de los catalanes: prision del príncipe de Salerno.—Excomulga el papa al rey de Aragon: le priva de los reinos y los da á Cárlos de Valois, hijo del rey de Francia.—Formidables preparativos de guerra por parte de Francia contra Aragon. —Revolucion política en este reino: la *Union*: concesion del famoso *Privilegio general*.—Entrada del grande ejército francés en el Rosellon: apurada situacion del rey don Pedro: su imperturbable serenidad: heróica defensa del paso del Pirineo.—Penetra el ejército francés en el Ampurdan: sitio y capitulacion de Gerona.—Epidemia en el campamento francés: enferma el rey Felipe el Atrevido.—El almirante Roger de Lauria desbarata la escuadra francesa.—Desastrosa y humillante retirada del ejército francés: generosa conducta de don Pedro de Aragon con los vencidos: Cataluña libre de franceses.—Muere el rey Felipe el Atrevido de Francia en Perpiñan.—Muerte de Pedro el Grande de Aragon: merecido elogio de este príncipe: su testamento.

El reinado de Pedro III de Aragon fué uno de los mas célebres, y de los que mas influyeron, no solo en la suerte y porvenir de la monarquía aragonesa, sino en el de toda España,

BARCELONA



PEDRO III DE ARAGON Y II DE BARCELONA

constituye uno de aquellos períodos que forman época en la historia de un país, y su importancia se hizo extensiva á las principales naciones de Europa. Fecundo en ruidosos y grandes sucesos, así en lo interior como en lo exterior, personificó en él como nadie la energía impetuosa de los monarcas aragoneses, la indomable independencia de los naturales de aquel reino, y la lucha activa de los elementos que entraron en la organizacon social, política y civil de los Estados en la Edad media española.

Volvamos pues la vista á este reino, y veamos lo que despues de la muerte del Conquistador y durante el postrer período del reinado de Alfonso X de Castilla habia en él acontecido.

Aunque nadie disputaba al hijo mayor de don Jaime el derecho al trono aragonés despues del fallecimiento de su padre, no quiso don Pedro (y en esto obró con gran política) tomar la corona real ni usar el título de rey, contentándose con el de *infante heredero*, hasta que fuese coronado solemnemente en Zaragoza. Por esta causa, habiendo convocado á córtes para esta ciudad á los ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades y villas del reino, desde Valencia, donde se hallaba haciendo la guerra á los moros sublevados, pasó á Zaragoza en union con su mujer doña Constanza para

(1) Tuvo don Alfonso X de Castilla de la reina doña Violante diez hijos, á saber: don Fernando de la Cerda, que murió antes que su padre; don Sancho, que le sucedió en el reino; don Pedro, don Juan y don Jaime; y doña Berenguela, doña Beatriz, doña Violante, doña Isabel y doña Leonor.—Fuera de matrimonio tuvo á don Alfonso el Niño de una señora que las crónicas nombran de diferentes maneras; de doña María Guillen de Guzman tuvo á doña Beatriz, que fué reina de Portugal; nombra además el rey, y hereda en su testamento á otros dos hijos, doña Urraca y don Martin, sin expresar la madre; créese que lo fuese tambien doña María Guillen.

(2) Sobre la fundacion y objeto de esta órden y su duracion, véase á Salazar y Castro, Rades de Andrada, y Mondejar en sus Memorias, libro [illegible]

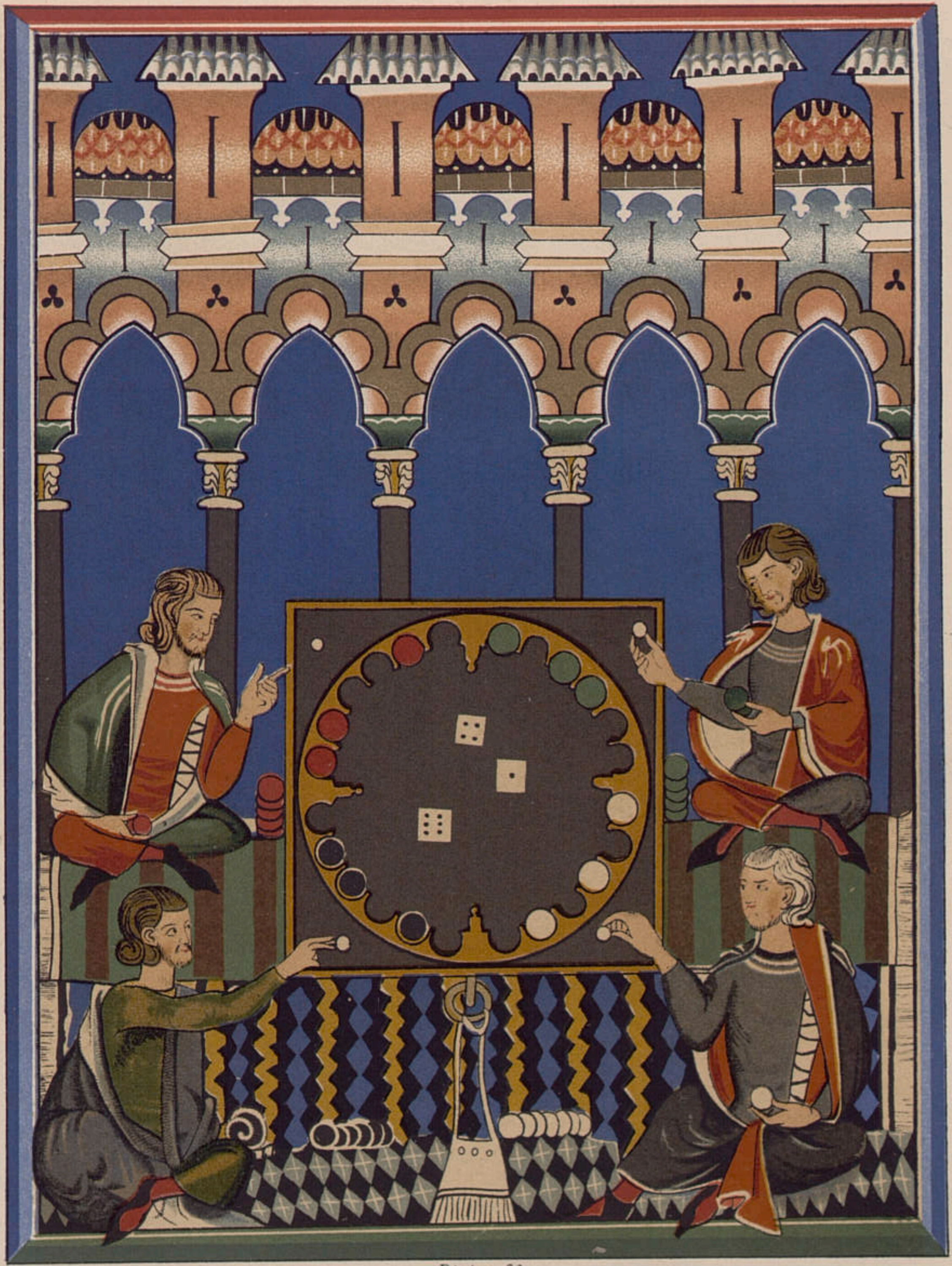
Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España



Or que toda mane
ra de alegria quiso
dios que ouiessen
los omnes en si na
turalmientre por q̃
pudiessen soffrir las
cueitas e los traba
ios quandoles uiin
iessen; por end los omnes buscaró
muchas maneras por que esta a
legria pudiessen auer complida
mientre. Onde por esta razon
fallaron e fizieron muchas mane
ras de iuegos e de trebeios con que
se alegrassen. Los unos en ca
ualgando assi como bofordar e a
lancar e tomar escudo e lancar e ti
rar con ballesta o con arco. o otros
iuegos de qual maña quiere que
sean. que se pueden fazer de caua
llo. E como quiere que ello se
torne en uso e en pro de fecho de ar
mas por que non es esso mismo.
llaman le iuego. E los otros
que se fazen de pie. son assi como
esgremir. luchar. correr. saltar. echar pie
dra o barra. ferir la pellota e otros iuegos
de muchas naturas en que usan los om
nes los miembros por que sean por ello
mas rezios e reciban alegria.
Los otros iuegos que se fazen seyen
do son assi como iogar acedrex e tablas e da
dos. e otros trebeios de muchas maneras.
E como quiere que todos estos iue
gos son muy buenos cada unos en el ti
empo e en el logar o conuienen; pero por
que estos iuegos que se fazen seyendo so
cutianos. e se fazen tanbien de noche co
mo de dia; e por que las mugieres que
non caualgan e estan encerradas an d
usar desto. e otrossi los omnes que son
uieios e flacos. o los que han sabor de
auer sus plazeres apartadamientre por
que non reciban en ellos enoio nin pe
sar. o los que son en poder ageno assi co
mo en prision o en catiuerio o que uan
sobre mar. E comunalmientre todos a
quellos que han fuerte tiempo. por q
non pueden caualgar nin yr a caca ni
a otra parte. e han por fuerca de fincar

Página 1ª



Página 90.

Cópia de las páginas 1 y 90 del LIBRO DE LOS JUEGOS, mandado hacer por D. Alfonso el Sabio y que se conserva en la Biblioteca del Escorial.

(Tamaño del original: 32'30 centímetros de alto por 19 de ancho)

Biblioteca Nacional de España

recibir las insignias de la autoridad real. Ningun monarca hasta entonces habia sido coronado en Zaragoza. Fueron pues los primeros don Pedro III y doña Constanza los que recibieron en esta ciudad el óleo y la corona de manos del arzobispo de Tarragona (16 de noviembre de 1276), con arreglo á la concesion hecha á su abuelo don Pedro II por el papa Inocencio III. Mas porque no se pensase que por eso aprobaba el homenaje hecho por su abuelo á la Sede Apostólica cuando hizo su reino tributario de Roma, tuvo cuidado de protestar antes á presencia de algunas personas principales, «que se entendiese no recibia la corona de mano del arzobispo en nombre de la Iglesia romana, ni por ella, ni contra ella (1).» Declaró igualmente en su nombre y en el de sus sucesores que aquel acto no parara perjuicio á los monarcas que le sucediesen, sino que pudieran ser coronados en cualquier ciudad ó villa de sus reinos que eligiesen, y ungidos por mano de cualquier obispo de Aragon. Seguidamente fué reconocido el infante don Alfonso su hijo como sucesor y heredero del reino, prestándole las córtes juramento de homenaje y fidelidad, con lo cual se volvió á Valencia.

Puso el rey don Pedro todo su ahinco en domar á los rebeldes moros valencianos: así se lo habia recomendado su padre en los últimos momentos, y en ello mostraban el mayor interés los pontífices, no cesando de exhortar á los reyes de Aragon á que acabaran de expulsarlos de sus tierras. Habíanse aquellos refugiado en Montesa en número de treinta mil. El rey hizo llamamiento general á todos los hombres y concejos de Aragon y Cataluña que estaban obligados al servicio de la guerra, y puso cerco á la plaza. Despues de una larga resistencia, y de haber faltado los moros á la palabra que dieron de rendirse, por noticias que les llegaron de que el rey de Marruecos venia á España y les daria socorro, fuéles preciso á los cristianos estrechar mas el cerco con mayor número de gentes de á caballo y de á pié, y asegurada la costa del mar para que no les llegase refuerzo de África, fué combatida la villa con tal ímpetu que perdiendo de todo punto el ánimo los sitiados tuvieron que rendirse sin condicion alguna (1277). Entregada Montesa, todos los sarracenos que tenian fortalezas y castillos se pusieron á merced del rey, el cual los hizo abandonar el fértil país valenciano que tanto ellos querian y que de tan mala gana desamparaban, pudiendo decirse que entonces fué cuando en realidad se acabó de conquistar el reino de Valencia, ó por lo menos hasta entonces no se vió limpio de musulmanes ni podia tenerse por seguro.

Los catalanes, que se tuvieron por ofendidos del rey don Pedro porque despues de su coronacion en Zaragoza no habia ido á Barcelona á confirmar en córtes los fueros, usos y costumbres de Cataluña, valiéronse de verle ocupado en Valencia en sofocar la sublevacion de los moros para rebelarse tambien contra él, confederándose primeramente los poderosos condes de Fox, de Pallás y de Urgel, y algunos otros barones, y levantándose luego casi todo el país en armas, talando y combatiendo los lugares y vasallos del rey. Atendió el monarca á lo de Cataluña lo mejor que entonces su situacion le permitia, no pudiendo dejar la guerra de Valencia y entreteniéndole además los sucesos de Castilla, en los cuales hemos visto la parte que tomó con motivo de haberle sido llevados y puestos en su poder los infantes de la Cerda, así como las negociaciones, entrevistas y tratos con los reyes de Francia y de Castilla y con el infante don Sancho. Todo esto le obligó á procurar la paz con los catalanes, hasta el punto de concertar con el conde de Fox, para ver de traerle á su servicio, el matrimonio del infante don Jaime su hijo segundo con una hija del conde, matrimonio que no se realizó, quedando otra vez el conde y el monarca desavenidos (1278). En vano requirió tambien á aquellos magnates que estuviesen á derecho con él, ofreciéndoles que por su parte estaria con ellos á justicia, y los desagraviaria en cualquier justa pretension que tuviesen; menospreciaron los condes la proposicion, y costóle al rey continuar la guerra, que terminada la de Valencia pudo hacer ya en persona. Despues de varios incidentes, naturales en toda lucha, habíanse reunido las fuerzas de los rebeldes en la ciudad de Balaguer. Allá se dirigió el rey don Pedro con todo el ejército que pudo allegar de Cataluña y Aragon, y puesto cerco á la ciudad, que los sitiadores atacaron con denuedo y los sitiados defendian con teson, diéronse estos por fin á merced del rey, suplicándole los tratara con piedad y consideracion (junio, 1280): él los entregó al infante don Alfonso, y los condes fueron encerrados en el castillo de Lérida, donde estuvieron mucho tiempo: el de Fox, que todavía en medio de aquella situacion soltaba amenazas contra el rey, fué recluido en el castillo de Siurana y puesto en dura y estrecha prision, hasta que al fin por intercesion de su hermana la reina de Mallorca pudo conseguir la libertad.

Vimos ya cómo por el testamento de don Jaime el Conquistador habian sido distribuidos los dominios de su corona entre sus dos hijos, quedando al segundo, don Jaime, el reino de Mallorca, con los señoríos de Rosellon, Cerdaña y Mompeller. Siempre los dos hermanos se habian mirado con envidia, y pretendia ahora don Pedro y negábase don Jaime á reconocerle feudo por los Estados que este heredara. Peligrosa era esta desavenencia, y no pudo don Jaime negarse á tener una entrevista con su hermano en Perpiñan. Resultó de las pláticas que allí tuvieron, que reconociendo el de Mallorca la imposibilidad de competir en fuerzas y en poder con el que reunia la triple corona de Cataluña, Valencia y Aragon, condescendió con tener su reino en feudo del aragonés, y que en el condado de Rosellon especialmente se guardarian las leyes y usages de Cataluña, y no correria otra moneda que la de Barcelona, obligándose bajo estas condiciones á valerse y ayudarse mutuamente con todo su poder contra todos y cualesquiera príncipes y personas del mundo. Despidiéronse con esto los dos hermanos, pero guardando siempre don Jaime en el fondo de su alma un resentimiento profundo y conservando contra su hermano una sorda y secreta enemistad, como quien habia obrado contra su voluntad y cedido solo á la fuerza y á la opresion.

La sujecion de los moros de Valencia, la sumision de los condes y barones catalanes, la infeudacion del rey de Mallorca, las vistas, tratos y alianzas con el monarca y el príncipe heredero de Castilla, y todos los hechos del nuevo soberano de Aragon que dejamos indicados, no eran sin embargo sino como unos preliminares para la grande empresa que meditaba, y que habia de ser uno de los sucesos mas importantes y mas ruidosos de la Edad media, no solo para España sino para la Europa entera y para toda la cristiandad, á saber, la conquista de Sicilia, y la dominacion de la casa de Aragon por espacio de siglos en las regiones de Italia. Veamos por qué antecedentes, por qué medios y con qué títulos llegó la dinastía de Aragon á poseer el reino de Sicilia.

Mientras los reinos de Aragon y Castilla se habian ido engrandeciendo por los esfuerzos de don Jaime el Conquistador y de San Fernando, en Italia se hacian una guerra viva los papas y los emperadores alemanes de la casa de Suabia, que mas que guerra entre príncipes era lucha entre el sacerdocio y el imperio, que venia iniciada desde los papas Alejandro II y Gregorio VII y fué la que imprimió su fisonomía especial al siglo XIII. Al emperador Federico II, depuesto y excomulgado por el papa en el primer concilio general de Lyon, sucedió despues de su muerte su hijo Conrado, rey de romanos, á pesar de la oposicion del pontífice, y á quien su padre dejó entre otros Estados el reino de Sicilia, con el título tambien de rey de Jerusalen que los monarcas sicilianos llevaron siempre en lo sucesivo. A Conrado, igualmente excomulgado por el papa Inocencio IV, sucedió su hijo Conradino, niño de dos años, ó mas bien le sucedió Manfredo, hijo natural de Federico, aunque legitimado despues, toda vez que rigió el reino por su sobrino, y despues llegó á ser coronado solemnemente rey de Sicilia. Con la hija de este Manfredo, llamada Constanza, casó (segun en su lugar dijimos) el príncipe don Pedro de Aragon en vida de don Jaime el Conquistador su padre, que son los reyes don Pedro III y doña Constanza de quienes al presente tratamos, y de donde arrancaban los derechos de estos príncipes á la sucesion del reino de Sicilia.

Pero Manfredo no sufrió menos que sus predecesores la

(1) Blancas, Coronacion de los Reyes de Aragon, cap. 2.—Zurita, Anal., lib. IV, cap. 2.—Desclot, Hist. de Catal., lib. I, c. 23.

Biblioteca Nacional de España

enemiga de Roma, ni fueron con menos furor lanzados sobre él los rayos del Vaticano. Entredicho su reino, excomulgado él y depuesto por la autoridad omnímoda que se atribuian los papas de hacer y quitar reyes, Urbano IV, francés, y acérrimo enemigo de la casa de Suabia, buscó en su propia nacion un príncipe tan ambicioso, tan arrojado y tan cruel como le necesitaba para oponerle á Manfredo, y hallándole en el conde de Anjou y de Provenza, Cárlos, hermano menor de Luis IX de Francia (San Luis), á quien habia acompañado en la cruzada de Egipto, le ofreció el reino de Sicilia. Cárlos de Anjou, ya punzado por la propia ambicion, ya hostigado por su mujer, que veia y no queria perder una ocasion de ser reina, preparó una flota y un ejército, pasó á Italia, y al cabo de algun tiempo fué coronado en Roma con su esposa Beatriz, que al fin vió cumplido su ardiente deseo de ceñir la diadema (enero, 1266). Manfredo trató de defender sus Estados, y comenzó una guerra, que el de Anjou sostenia autorizado por una bula del papa Clemente IV que habia sucedido á Urbano, y en que al fin pereció Manfredo en la famosa batalla de Benevento, siendo funestamente célebres los horribles estragos, robos, incendios, violaciones y matanzas á que se entregó el ejército vencedor, degollando sin piedad hombres, mujeres, viejos y niños, muchos de estos en los brazos de sus madres. Por tales medios, y siempre con la proteccion del papa, llegó Cárlos de Anjou á sentarse en los tronos de Nápoles y de Sicilia, y desde entonces la casa de Francia y la de Aragon se hicieron enemigas y rivales.

Las tiranías, las violencias, las depredaciones, los crímenes y demasías de todo género que señalaron el gobierno de Cárlos de Anjou, y que todos los historiadores pintan con colores igualmente horribles y sombríos, le hicieron odioso á las poblaciones de Sicilia, que en su opresion volvieron naturalmente los ojos hácia Conradino, aquel tierno hijo de Conrado, que se hallaba con su madre en la corte de Baviera, y á la sazon contaba ya quince años. Formóse en derredor de él un partido fogoso y ardiente, cuya alma vino á ser un ilustre aventurero español, que habia estado en la corte musulmana del rey de Túnez, adquirido allí grandes riquezas, y pasado despues á Italia, donde obtuvo la dignidad senatorial de Roma. Este personaje era el infante don Enrique de Castilla, hermano de don Alfonso el Sabio, el mismo que vimos antes enemistado con su hermano pasarse al rey de Aragon despues de haber conquistado á los moros Lebrija, Arcos y otras poblaciones de Andalucía. Acompañábale su hermano don Fadrique, y seguíanlos muchos españoles descontentos del gobierno de Alfonso. Amigo en un principio don Enrique del rey de Sicilia Cárlos de Anjou, pronto la ambicion los convirtió en enemigos mortales, á causa de aspirar ambos al trono de Cerdeña, vacante en aquella ocasion. Resuelto el príncipe castellano á abatir, si podia, el poder del de Anjou y la dominacion de los franceses en Italia, alióse con Conradino y con el partido de los Gibelinos, provocando una sublevacion en el reino de Sicilia. La alianza de Conradino y Enrique era tanto mas natural cuanto que ambos pertenecian á la casa de Suabia, el de Castilla, como hemos otras veces demostrado, por su madre doña Beatriz la esposa de San Fernando. Encendióse, pues, otra guerra en Italia: todas las historias ponderan los esfuerzos y prodigios de valor que en ella hicieron Enrique y los españoles, y el alto renombre que comenzaron ya á ganar allí las armas y los soldados de Castilla. Pero la fortuna favoreció tambien esta vez al de Anjou y á los franceses, y en la batalla de Tagliacozzo quedaron derrotados los confederados (1268).

No es posible pintar los crueles suplicios que Cárlos de Anjou hizo sufrir á los rebeldes y á los prisioneros despues de la victoria. A unos daba tormento de hierro ó de fuego, ahorcaba á otros, á otros ahogaba, y á otros sacaba los ojos ó los mutilaba, y las poblaciones eran saqueadas, incendiadas ó demolidas. El infante don Enrique buscó un asilo en el monasterio de Monte-Casino, cuyo abad le entregó al rey Cárlos á condicion de que le conservara la vida. Conradino fué descubierto por alguno de los que navegaban con él en una nave en que huia, y llevado á poder de Cárlos, hízole este decapitar en la plaza del mercado de Nápoles, con varios duques y condes que habian tomado parte en la sublevacion (1). Al subir Conradino al cadalso arrojó un guante en medio del pueblo, como quien buscaba un vengador: aquel guante fué recogido por un caballero aragonés y llevado al rey don Jaime de Aragon, suegro de la hija de Manfredo. Esta era ya la única que quedaba con derecho al trono de Sicilia, muerto Conradino, porque Manfredino y su madre, la segunda esposa de Manfredo, fueron tambien llevados al patíbulo, el cual no se veia un solo momento vacante de víctimas ilustres (2).

Horroriza leer en los escritores italianos y franceses las atroces y bárbaras tropelías que Cárlos siguió ejerciendo en Nápoles y Sicilia por sí y por sus agentes y funcionarios durante su odiosa dominacion. Todos los gobernadores, todos los magistrados, todas las autoridades eran francesas. La nobleza del país era desterrada ó sacrificada en los cadalsos. Nadie tenia segura ni su hacienda, ni su persona, y lo que era mas sensible y mas intolerable, ni sus hijas ni sus mujeres. Cárlos disponia como señor de las ricas herederas, y las casaba á su voluntad con sus partidarios: si habia quien se atreviera á proferir una queja, era enviado al patíbulo sin forma de proceso (3). Las vejaciones de todo género eran inauditas é insoportables, y los sicilianos todos, nobles y plebeyos, unánimemente suspiraban por ver llegada la ocasion y momento de poder sacudir opresion tan tiránica y dura. Entre los perseguidos y desterrados por el rey Cárlos lo fué un caballero principal de Salerno llamado Juan de Prócida, que además de la confiscacion de sus muchos bienes se dice habia recibido una afrenta personal del mismo rey en su esposa y en su hija (1270). Este personaje, hombre de gran entendimiento, travesura y resolucion, que habia servido con fidelidad á los príncipes de la casa de Suabia, y ardia en deseos de venganza contra el de Anjou, vino á refugiarse á España, cerca del rey don Jaime de Aragon, el cual le acogió con mucha benevolencia, y cuando su hijo don Pedro subió al trono le dió en el reino de Valencia el señorío de algunas villas y castillos. Habian venido tambien á Aragon otros ilustres desterrados de Italia, del partido de los Gibelinos, entre ellos Roger de Lauria y Conrado Lancia. Juan de Prócida comunicó al rey de Aragon su pensamiento de abrirle el camino del trono de Sicilia, que pertenecia de derecho á su esposa Constanza, proyecto que halagaba al rey y entusiasmaba á la reina. La dificultad estaba en los medios de ejecucion, y esto fué lo que ocupó la imaginacion ardiente de Juan de Prócida.

Además de haber venido en ayuda de su proyecto las excitaciones que algunos nobles y príncipes italianos hacian al rey de Aragon en el propio sentido, una novedad inopinada alentó las esperanzas de Juan de Prócida. Sucedió en la silla pontificia al papa Gregorio X en 1277 Nicolás III, de la ilustre casa romana de los Ursinos, enemigo capital de la dominacion francesa y de Cárlos de Anjou, cuyo poder comenzó á amenguar quitándole la senatoría de Roma, y revocándole el cargo y título de vicario del imperio que tenia. Esta circunstancia, el descontento general de la Sicilia, los preparativos que hacia Cárlos de Anjou de acuerdo con el rey de Francia para usurpar el imperio de Oriente á Miguel Paleólogo y colocar en el trono imperial á su cuñado Felipe, todo inspiró á Juan de Prócida la atrevida idea de formar una vasta confederacion contra Cárlos de Anjou, en que entraran el papa Nicolás, el emperador Paleólogo, los sicilianos y don Pedro III de Aragon; cuyo término fuese arrojar á los franceses de Italia y sentar en el trono siciliano al monarca aragonés, á quien le pertenecia por su mujer Constanza como hija y sucesora de

(1) Fué la ejecucion de Conradino tan sentida, que el mismo Roberto, conde de Flandes y yerno del rey Cárlos, muy adicto á la causa de este, al ver al sentenciado marchar al suplicio no pudo contener su indignacion, y delante del mismo rey dió una estocada al juez que le habia condenado, el cual quedó muerto en el acto. (Villani, lib. VII, c. 30.)

(2) Cuando don Jaime el Conquistador fué al concilio de Lyon en 1274, solicitó del papa Gregorio X se pusiese en libertad al infante don Enrique de Castilla, que todavía se hallaba preso, mas no pudo conseguirlo y fué uno de los disgustos con que volvió el monarca aragonés. Zurita, Anal. lib. IV, c. 87.

(3) Nicol. Spec. *Rerum. Sicul.* in Marca Hispan. lib. I, cap. 2.

Biblioteca Nacional de España

Manfredo. Ni la magnitud de la empresa, ni la dificultad de los medios para realizarla desalentaron á Juan de Prócida, el cual con admirable osadía, en traje unas veces de peregrino, otras vestido con otros disfraces, se arrojó á pasar á Constantinopla para avisar al emperador Paleólogo del peligro que corria y de la conveniencia de aliarse con el rey de Aragon; á Sicilia para dejar preparada con sus amigos los nobles sicilianos una revolucion general en aquel reino; y á Roca Suriana, cerca de Viterbo, donde se hallaba el pontífice, para persuadirle de la utilidad de confederarse con el emperador griego y con el monarca aragonés. El éxito feliz de estas secretas y arriesgadas negociaciones de Juan de Prócida le vió pronto el rey don Pedro de Aragon, segun que le llegaban embajadas del emperador Miguel y del papa Nicolás manifestándole haber entrado en aquella liga y concordia. Todo esto se negoció desde 1277 á 1280, y por eso en este espacio se dió tanta prisa el aragonés á sujetar los moros sublevados de Valencia, á sofocar la rebelion de los barones catalanes, á tener sumiso á su hermano Jaime de Mallorca, y á dejar sentada la amistad con el rey Alfonso y el príncipe Sancho de Castilla, á fin de quedar desembarazado para atender y consagrarse á sus proyectos sobre Sicilia.

La muerte del papa Nicolás III ocurrida en 1280 y la eleccion en 1281 de Martin IV, francés y amigo decidido de Cárlos de Anjou, á quien devolvió desde luego la dignidad de senador de Roma, y que manifestó su cólera contra el emperador Miguel Paleólogo, excomulgándole como fautor del antiguo cisma griego, hubiera desalentado á otros que tuviesen menos corazon y menos ánimo que Juan de Prócida y Pedro el Grande de Aragon. Este, con objeto de probar las disposiciones del pontífice para con él, envió á suplicarle la canonizacion del venerable Fr. Raimundo de Peñafort (1). La respuesta del papa fué bien explícita y significativa: que le pagase el censo y tributo que su abuelo habia reconocido á la Santa Sede; que hasta cumplirlo no esperase de él gracia alguna; y que quien no amara al rey Cárlos de Sicilia no era fiel á la Silla Apostólica. Disimuló don Pedro, y dedicóse á aparejar una grande escuadra, con el objeto ostensible de emplearla contra los moros y turcos, mas con el designio de emprender la conquista de Sicilia. Tales y tan misteriosos aprestos llenaron de recelo á los príncipes vecinos, así sarracenos como cristianos.

Lo mas que dejaba traslucir el cauto y reservado monarca era que trataba de sostener al rey de Túnez contra su hermano, mas nadie creia que tan grande flota, que se componia ya de ciento cincuenta velas, fuese necesaria ni se destinase á aquella empresa; y todos se preguntaban, dice el cronista Muntaner, á dónde pensaria volar el rey de Aragon con tan extensas alas. Envióle embajadores el rey de Francia preguntándole si en realidad encaminaba su expedicion contra los moros, ó contra el rey de Sicilia su tio; mas don Pedro los despachó con una respuesta evasiva; y para engañar á su vez al papa solicitó le concediese las indulgencias que se acostumbraban dispensar en las cruzadas contra los enemigos de la fe, si bien el pontífice, acaso advertido ya por el monarca francés, despidió áspera y bruscamente á los enviados del rey don Pedro (2). Cuando Cárlos de Sicilia fué avisado para que estuviese en guardia sobre los proyectos del aragonés, confiado y ciego con su fortuna respondió desdeñosamente: *Conozco la falsedad y doblez de Pedro de Aragon, pero me dan poco cuidado tan pequeño reino y tan pobre rey.* No habia de tardar en sufrir el desengaño y castigo de su arrogancia. El de Aragon continuó sus preparativos, y antes de darse á la vela hizo donacion á su hijo primogénito don Alfonso de los reinos de Valencia y Cataluña, con el dominio que tenia en el de Mallorca, reservándose poder dar Estados en ellos á los otros sus hijos á su voluntad. Al uno de ellos, don Jaime Perez, le llevaba consigo, de almirante mayor de su armada.

Así las cosas, estalló en Sicilia la famosa y sangrienta revolucion conocida con el nombre de *Vísperas Sicilianas*. Diremos cómo pasó este memorable acontecimiento.

Las extorsiones, las violencias, las violaciones de mujeres, las tiranías y vejaciones de toda especie que los franceses ejercian sobre los sicilianos, tenian de tal manera exasperado el pueblo, que á pesar del inmenso poderío del rey Cárlos de Anjou se temia ya de un momento á otro una explosion: y las excitaciones de Juan de Prócida que habia andado recorriendo el reino disfrazado de fraile franciscano no habian sido tampoco infructuosas. Se preveia el estallido de tanto odio y por tanto tiempo concentrado, mas no era fácil determinar la época en que habria de reventar. Cuando de tal manera están preparados los combustibles, pequeñas chispas bastan á producir incendios espantosos. El lunes de la pascua de Resurreccion del año 1282 (30 de marzo) los ciudadanos de Palermo concurrian, segun antigua costumbre, á las vísperas del dia á la pequeña iglesia del Espíritu Santo que está fuera de la ciudad á orillas del riachuelo llamado Oreto. Una ordenanza real prohibia el uso de armas á los sicilianos, y el gobernador ó *Justicier* de aquel distrito Juan de San Remigio habia mandado hacer visitas domiciliarias. Cuando la gente de Palermo iba á las vísperas del segundo dia de pascua, una hermosa jóven llamó la atencion de un grupo de soldados provenzales, y el mas osado sin duda de ellos, llamado Drouet, se acercó á la bella palermitana (3), y con pretexto de sospechar que llevaba armas debajo de su vestido propasóse á lo que la honestidad y el pudor no podian permitir. La jóven se desmayó. Levantóse un grito de indignacion general; un jóven siciliano se arrojó sobre el lascivo francés, le arrancó la espada y le atravesó con ella de parte á parte cayendo muerto en el acto. Ya no se oyó otra voz que la de *¡mueran los franceses!* mezclada con el sonido de las campanas de Sancti-Spiritus que seguian llamando á los fieles á vísperas (4). La tumultuada muchedumbre se dirigió á la ciudad, é instantáneamente toda la poblacion de Palermo se alzó en masa buscando franceses que matar. El pueblo con rabioso frenesí corria por calles y por plazas, penetraba en los cuarteles, en las casas, en los templos y monasterios, do quiera que se hubieran refugiado franceses, matando, degollando, haciendo correr la sangre á torrentes, no ya solo de los soldados, sino de todo lo que fuera francés, y no perdonando ni á las mujeres sicilianas que hubieran tenido comercio con ellos, llegando el furor popular al extremo horrible de abrir el vientre á las desgraciadas de quienes se sospechaba que llevaban en su seno fruto de su amor con alguno de aquella nacion, para que no quedara generacion de ella en aquel suelo. Espantosa fué la mortandad, y solo pudo salvarse el Justicier con algunos pocos refugiándose en el castillo de Vicari, donde tambien fué atacado por los palermitanos, teniendo que rendirse con la sola condicion de que le dejaran salir del reino. Enarbolóse la antigua bandera de la ciudad, á que se agregaron las llaves de San Pedro y la tiara pontificia, y se estableció un gobierno presidido por Roger de Maestr'Angelo.

El ejemplo de Palermo fué imitado en toda la isla; el movimiento insurreccional fué cundiendo por todas las poblaciones, porque en todas partes ardia el mismo deseo y furor de venganza. La matanza se hizo general, y se calcula en veintiocho mil el número de los franceses degollados por

(1) Este piadoso y santo varon, tercer maestro general de la órden de Santo Domingo, y gran perseguidor de herejes, habia muerto en Barcelona en 1275.

(2) El conde de Pallás le suplicó á nombre de los ricos-hombres y caballeros, le descubriese dónde era su voluntad hacer aquella guerra, á lo cual contestó que entendiese que *si su mano izquierda quisiese saber lo que habia de hacer la derecha, él mismo se la cortaria, y que conociendo su voluntad no le importunasen mas.* Zur. Anal. lib. IV, c. 19.

(3) Era hija de un caballero principal nombrado Roger de Maestr'Angelo, é iba acompañada de su marido y hermanos.

(4) De aquí el nombre de *Vísperas Sicilianas* que se dió á este levantamiento popular. Pero no es cierto que los sicilianos se conviniesen de antemano en ejecutar una matanza general y simultánea de franceses al primer toque de la campana de vísperas, idea muy propagada y creida de muchos. La irritacion contra los franceses era general en el reino, y los ánimos estaban preparados á una sublevacion, pero el acto del alzamiento no fué combinado, sino casual y producido por la causa que hemos manifestado. Esto es cosa en que convienen todos los mejores escritores italianos.

Biblioteca Nacional de España

el pueblo. Uno solo se libertó, respetado por el furor popular, de aquella universal carnicería; Guillermo de Porcelets, provenzal, á quien los sicilianos en medio de su ciega y frenética rabia quisieron dar un testimonio de su estimacion y agradecimiento por la benignidad y prudencia con que los habia gobernado. Y una sola ciudad, Sperlinga, que sirvió de refugio á muchos franceses, se negó á seguir el alzamiento de todo el reino, de donde quedó el proverbio: *Quod Siculis placuit, sola Sperlinga negavit,* «solo negó Sperlinga lo que quiso toda Sicilia (1).» La última ciudad que se levantó fué Mesina, residencia del vicario del reino, Esbert d'Orleans, á la cual llamaba él *el puerto y la puerta de Sicilia*, y cuya plaza guarneció con cuantas tropas pudo recoger. Pero nada bastó á contener la explosion: los mesineses no cedieron en furor á los de Palermo, y el 28 de abril no quedaba ni un francés vivo en Mesina. El vicario pudo salvarse con algunos del otro lado del estrecho; las armas de Francia y de Anjou fueron arrastradas por el lodo, y la última guarnicion francesa evacuó el suelo siciliano.

Tal fué la famosa y sangrienta revolucion de Sicilia, que comenzó por las *Vísperas Sicilianas*, con cuyo nombre durará perpetuamente en la memoria de los hombres (2).

Hallábase Cárlos de Anjou en Nápoles cuando le llegó la noticia de este levantamiento. El primer desahogo de su cólera fué prorumpir en furiosas y desesperadas imprecaciones y en amenazas horribles de devastar la isla y acabar con todos sus habitantes. Luego pensó en reconquistar el reino perdido, y el que antes se contemplaba el soberano mas poderoso de Europa y pensaba en apoderarse del imperio griego, pedia ahora auxilios de toda clase á Roma, á Francia, á Provenza, y con gente de todas estas naciones y con las fuerzas de Nápoles, de Lombardía y Toscana, de Génova y Pisa, y armado de una bula del papa Martin IV en que prohibia á todos los príncipes y señores, eclesiásticos y legos, favorecer la revolucion siciliana bajo las penas temporales y espirituales mas severas, procedió á la recuperacion de Mesina presentándose con una formidable armada y con un ejército de setenta mil infantes y quince mil caballos. Asombrados los mesineses á la vista de tan poderoso enemigo, enviaron mensajes á Cárlos ofreciendo entregarle la ciudad siempre que les diera seguridad para sus personas y les prometiera olvido y perdon de lo pasado. Rechazó el de Anjou con soberbia la proposicion, no respirando sino venganza y exterminio; y por último, exigió que pusieran á su disposicion ochocientas cabezas escogidas por él para que sirviesen de ejemplar castigo de la rebelion. Perdióle su orgullo, pues recobrada Mesina, hubiera podido rescatar todo el reino; pero semejante propuesta indignó á los mesineses en términos que juraron todos á una voz vender caras sus vidas y perecer hasta el último habitante antes que sucumbir á tan ignominiosa demanda. Con esta resolucion, hombres y mujeres, niños y ancianos, todo el mundo se puso á trabajar de dia y de noche para la defensa de la ciudad, y en tres dias y como por milagro se vió levantada una muralla (3). Faltándoles armas y material de que hacerlas, pusieron fuego á setenta galeras que se hallaban en el puerto y que el mismo Cárlos tenia preparadas para su proyectada expedicion contra el imperio griego, y del hierro que sacaron de entre sus cenizas fabricaron armas para su defensa. Con esto se pusieron ya en aptitud de resistir los reiterados ataques de los franceses.

Mientras esto pasaba en Sicilia, el rey don Pedro de Aragon, despues de despedirse de la reina y de dar la bendicion á los infantes sus hijos, hízose á la vela con próspero viento (3 de junio), y haciendo escala en Mahon, arribó con su escuadra al puerto de Alcoll en la costa de Berbería entre Bugía y Bona. Mandó desde luego que las compañías de almogavares, de que llevaba gran número, se apostaran en los montes de Constantina, y repartiendo aquellos soldados entre los ricos-hombres y caballeros del ejército, señaló los dias en que alternativamente habian de hacer con ellos sus incursiones en las tierras africanas. Muchas poblaciones las hallaban yermas: conocíase que habian sido reciente y apresuradamente abandonadas, porque aun encontraban en ellas mantenimientos de que se aprovechaban los cristianos. Supónese que un sarraceno de Constantina habia concertado con el rey de Aragon entregarle la ciudad, y que esta era una de las causas que habian movido á don Pedro á pasar á África; pero noticiosos de ello los moros se amotinaron, quitaron la vida al conspirador y á doce mas de los principales que entraban en el proyecto, y acordaron defender á todo trance la ciudad contra el aragonés. Siendo difícil, una vez frustrado este proyecto, apoderarse de Constantina, á donde habia acudido gran morisma del reino de Túnez, reducíase la guerra á entradas y combates parciales con los berberiscos, en que tuvieron muchas ocasiones de acreditar su arrojo y esfuerzo los almogavares, los condes de Urgell y de Pallás, y mas que todos el mismo rey, venciendo siempre á los enemigos, pero sin resultados importantes (4). Desde Alcoll envió el aragonés nueva embajada al papa rogándole otra vez le diese ayuda y le dispensase los tesoros de la Iglesia para proseguir con fruto en aquella empresa; demanda á que el papa ni respondió tampoco por escrito, ni menos accedió, alegando que el tesoro de la Iglesia no era para ser empleado en Berbería sino en la conquista de la Tierra Santa.

La conducta del monarca aragonés en Alcoll era verdaderamente misteriosa, como lo habian sido sus preparativos; y ni entonces por sus palabras se podia interpretar con seguridad, ni despues por los historiadores y cronistas se puede claramente inducir cuál era el principal propósito, así de su expedicion como de su estancia en aquel puerto africano. Infiérese no obstante de las negociaciones precedentes y de los sucesos posteriores. Pronto salió de aquel estado, que parecia de perplejidad.

Un dia vió desde su palacio morisco acercarse dos naves armadas que de la parte de Sicilia se dirigian á aquel puerto. Eran nobles mensajeros de Palermo, que á nombre de aquella ciudad y de todas las de la isla, de cuyos síndicos y principales barones llevaban cartas signadas y selladas, iban á ofrecerle la corona de Sicilia, y á suplicarle fuese á tomar posesion del reino, así por el derecho que á él tenia su esposa Constanza, como por ser el único que podia devolver la libertad á los sicilianos y librarlos de caer de nuevo bajo la servidumbre del tirano Cárlos de Anjou. El reservado y político monarca, agradeciéndoles el amor que en ello le mostraban y la confianza que en él ponian, les pidió tiempo para consultar y deliberar con sus ricos-hombres y caballeros sobre el objeto de su mision, como quien vacilaba en aceptar aquello mismo que estaba deseando con ánsia y por lo que habia estado trabajando. Antes que los enviados palermitanos hubiesen obtenido respuesta del aragonés, otras dos embarcaciones con velas y pabellones negros, vestida tambien de luto la tripulacion, arribaron al puerto de Alcoll. La una procedia de Palermo, la otra de Mesina. Embajadores de ambas ciudades, esta

(1) Lo cual se tradujo al italiano en estos dos versos:
Cio che á Sicilia piacque
Solo á Spirlinga spiacque.

(2) Bartholomé de Neocastro, Nicolaus Specialis, Giovanni Villani, Saba Malsapina, Muratori y otros historiadores italianos refieren casi acordes todas las circunstancias de esta célebre revolucion. Un moderno autor siciliano, Michaele Amasi, ha publicado muy recientemente (en 1842) una curiosa monografía de las *Vísperas Sicilianas*, bajo el título de *Un periodo delle Istorie Siciliane*. La idea dominante de este libro es probar que la insurreccion que arrojó á Cárlos de Anjou de Sicilia fué una conmocion popular y nada mas, y que la matanza de Palermo fué independiente de la conspiracion de Prócida. El movimiento de Palermo fué en efecto espontáneo, pero esto no obsta á la parte que Juan de Prócida pudo tener en la preparacion de los ánimos de sus compatricios. Roseew-S. Hilaire, Hist. d'Espagn., tom. IV, ap. V.

(3) Juan Villani nos ha conservado una cancion de aquel tiempo en que se pinta la actividad con que las damas de Mesina se empleaban en los trabajos materiales de la muralla:
Deh! come gli e gran pietate
Delle donne di Messina,
Veghendole scapigliate
Portare pietra e calcina...!

(4) Los pormenores de esta guerra pueden verse en Desclot, Historia de Cataluña, y en Ramon Muntaner, que los cuenta difusa y minuciosamente en su Crónica.

Biblioteca Nacional de España

última á la sazon estrechada, combatida y apurada por el ejército de Anjou, fueron á suplicar de nuevo á don Pedro de Aragon acudiese en su socorro como rey y legítimo señor de Sicilia, á quien como tal aclamaban y pedian todos los sicilianos. El astuto aragonés, que en su interior se alegraba ya de la negativa del papa, que le proporcionaba aparecer como forzado á dejar la guerra de África, y á aceptar la posesion de aquel reino, quiso todavía someter la proposicion de los sicilianos al dictámen y consejo de sus ricos-hombres. Contrarios fueron entre estos los pareceres, teniendo algunos por censurable codicia y por temeraria y arriesgada empresa engolfarse en la adquisicion de extraños reinos alejándose de los propios, teniendo que luchar además contra el poder todavía grande del de Anjou, contra el del monarca francés, su deudo y aliado, y contra las armas temporales y espirituales del papa. Oyó el soberano de Aragon á todos, sin contradecir directamente á nadie; mas con su especial habilidad fué secretamente inclinando los ánimos á lo que se proponia y deseaba, y fingiendo poner sus destinos en manos de Dios, la expedicion á Sicilia quedó acordada y resuelta, con aplauso de todo el ejército y con imponderable contentamiento de los embajadores sicilianos.

Hízose, pues, á la vela la escuadra con buen tiempo, y á los cinco dias de navegacion llegó á Trápani (30 de agosto), donde fué saludada y recibida con extraordinario júbilo. El 4 de setiembre emprendió el rey su marcha, él con el ejército por tierra, la armada por las aguas de la costa en direccion á Palermo; toda la ciudad salió á recibir al rey libertador, y entre las ruidosas y alegres aclamaciones del pueblo fué conducido bajo de palio hasta el palacio imperial. Allí ante el parlamento de todas las ciudades fué proclamado y jurado Pedro III de Aragon por el voto unánime del pueblo, rey de Sicilia, prometiendo él por su parte que respetaria los buenos usos y costumbres del tiempo del rey Guillermo, á lo cual respondió una voz general de *¡Viva el rey!* (1). Urgia acudir en socorro de Mesina, que atacada por las numerosas tropas de Cárlos, y excomulgados sus defensores por el legado del papa, se hallaba en inminente peligro de sucumbir á pesar de la denodada resistencia de sus habitantes. El rey de Aragon y de Sicilia les socorrió desde luego con dos mil almogavares, mientras él intimaba por medio de mensajeros al de Anjou que se alejara de un reino que ya no le pertenecia, y se preparaba á ir en persona con fuerzas de mar y tierra aragonesas, catalanas y sicilianas. Asustaron al pronto á los mesineses aquellos almogavares con sus tostados, denegridos y enjutos rostros, su desordenado cabello, sus cascos y sus calzas de cuero, sus rústicas abarcas, sus lanzas cortas y sus cuchillos de monte, y no creian que gente tan agreste y desnuda les pudiera servir de gran remedio, hasta que los vieron trabajar en la defensa, y entonces ya pusieron en ellos su mayor confianza, y atrevíanse á su amparo á hacer salidas vigorosas contra los sitiadores, cuyas filas iban diezmando. En estas salidas mas de diez mil franceses fueron acuchillados por los terribles almogavares. Pocas defensas cuenta la historia tan heróicas y célebres como la de Mesina. Al fin, descubriendo Cárlos la flota aragonesa que asomaba, dirigida por el ilustre marino Roger de Lauria, y sabedor de que el rey don Pedro avanzaba por tierra con su ejército, acompañado de Alaymo de Lantini y del famoso Juan de Prócida que iba respirando venganza, el ex-rey Cárlos de Sicilia, el vencedor de Manfredo y de Conradino, el que habia pensado arrancar el imperio de Oriente á Miguel Paleólogo, el que se habia jactado de despreciar al rey de Aragon y su pequeño reino, el inexorable sitiador de Mesina, que á no haber sido soberbio hubiera podido reconquistar otra vez toda Italia, no tuvo valor para esperar al *pobre rey de Aragon*, y con todas sus numerosas legiones y su formidable armada pasó por la vergüenza de retirarse precipitadamente y á media noche del campo y de las aguas de Mesina, dejando sus tiendas y equipajes para que fuesen presa de los almogavares y mesineses, trasladándose á Calabria.

Prosiguió el aragonés su marcha á Mesina, donde fué recibido con el entusiasmo con que se recibe á un libertador. Duraron las fiestas y regocijos mas de quince dias. Cárlos desde Reggio oia las nuevas que le llegaban de estos festejos que á algunas leguas de él se dedicaban á su vencedor y no acertaba á moverse de Calabria; lo que hizo fué enviar el grueso de la armada á Nápoles y á Sorrento. Pero la vista de estas velas inspiró al valeroso catalan Pedro de Queralt el atrevido pensamiento de dar un golpe de mano á aquella escuadra, y aunque el almirante en jefe de la flota aragonesa era don Jaime Perez el hijo del rey, como este hubiera dado mas pruebas de personal valor que de maestría y capacidad para la direccion de las operaciones navales, encomendó el monarca la ejecucion de la arrojada empresa al mismo Queralt, reteniendo á su hijo, so pretexto de serle necesario para otros servicios. Nadie creia en Mesina que con una flota de veintidos galeras hubiera quien se atreviese á atacar las ochenta de que se componia la armada de Cárlos. La audacia de Queralt y de sus catalanes engañó todos los cálculos. Hallábase la escuadra napolitana á la altura de Nicotera, cuando divisó con sorpresa una veintena de embarcaciones que hácia ella surcando se dirigian. Pusiéronse unas y otras naves en órden de batalla, mas no bien habia dado principio la pelea, pronunciáronse en huida los primeros los pisanos, hiciéronlo en seguida á su ejemplo los provenzales y genoveses, y abandonados los napolitanos bogaron á todo remo hácia Nicotera. Aprovechando este desconcierto los catalanes arrojáronse sobre los fugitivos, apresaron hasta cuarenta y cinco galeras, y ciento treinta barcos de trasporte cargados de vituallas, y cercando en seguida á Nicotera apoderáronse de la ciudad matando mas de doscientos caballeros franceses. Un buque empavesado con las armas de Aragon y mandado por el intrépido Cortada partió á Mesina á llevar la feliz nueva al rey don Pedro, que hincando la rodilla dió gracias á Dios entonando el *Laudate Dominum*, y á su ejemplo todos los que con él estaban. El júbilo llegó en Mesina á su colmo cuando se vió arribar las veintidos galeras, ondeando sus pabellones, remolcando los buques apresados, y arrastrando por las olas las banderas enemigas (2).

Ganó el monarca aragonés gran reputacion y fama de hombre generoso con el comportamiento que en esta ocasion tuvo para con los prisioneros. De los cuatro mil que se hallaban en su poder solamente retuvo á los provenzales y franceses: á los tres mil restantes, que eran italianos, los reunió y les habló de esta manera: «Hombres de allende el Faro, que seguiais la causa de Cárlos y ahora sois mis prisioneros, bien veis que podria hacer de vosotros lo que mas me pluguiera; y en verdad si Cárlos tuviera en su poder mis hombres, lo que Dios no permita, como yo os tengo en el mio, de seguro os haria morir sin piedad. Tal es el hombre á quien serviais; no seguiré yo semejantes ejemplos, que no son honrosos ni útiles, y si útiles fuesen, que no lo quiera Dios, téngolos por indignos de un cristiano. Los mismos á quienes mis gentes han hecho prisioneros con vosotros, y que no son como vosotros de sangre latina, tampoco los condenaré á muerte: los pondré, sí, á recaudo, para que no hagan mal ni al pueblo cuya causa defiendo ni á los mios. Por lo que á vosotros hace, os doy libertad. Naves catalanas cargadas de víveres os trasportarán á vuestro país. Id, pues, y llevad á vuestros compatriotas esta carta sellada con el sello de Aragon, porque ni á ellos ni á vosotros os considero yo como los enemigos naturales

(1) Las damas, dice Desclot, admirabán mucho la esbelta talla del rey, su arrogante y belicoso continente y su cortesanía. Entre ellas se distinguia la bella Macalda, esposa de Alaymo de Lantini, uno de los jefes de la revolucion, mujer tan valerosa que habia hecho durante el sitio un servicio militar como el capitan mas esforzado. Bartholomé de Neocastro, escritor contemporáneo, y que figuró como persona principal en aquellos sucesos, trae divertidos pormenores sobre la primera entrevista de aquella dama con el rey don Pedro y sobre los esfuerzos inútiles que hizo para seducirle.

(2) Cascuna de les galeres del rey d'Aragó ne remolcava huna ó dos de les galeres de aquelles que havien preses, ab la popa primera. E axi remolcant entraren al port de Mecina lo matí, ab gran alegre de trompes et d'altres esturments, et ab llurs senyeres levades... les senyeres de Carles tiragascant per la mar. Desclot, cap. 98.—Zurita apenas hace sino indicar sucinta y confusamente estos sucesos.

Biblioteca Nacional de España

del rey que os habla, ni de sus amigos los sicilianos. Llevad, repito, esta carta á los hombres de la Calabria, de la Pulla y de la Basilicata, para que sepan quién es el rey de Aragon: ella les asegura la libre entrada en los puertos de esta isla y de mis reinos de España, si quieren llevar á ellos sus mercancías, no para que vayan á hacer mal. Id, pues; pero guardaos de pagarme esta merced volviéndoos de nuevo contra nosotros: porque si otra vez cayeseis en nuestras manos, entonces no podria menos de condenaros á muerte.» Encantados quedaron todos con este discurso, y prorumpieron en vivas al rey de Aragon: muchos prefirieron quedarse á su servicio; los que optaron por marcharse fueron provistos de víveres y de una libra tornesa para cada uno; facilitáronseles barcos de trasporte, y aquellos hombres derramándose por su país iban pregonando alabanzas del nuevo rey de Sicilia (1).

Cuando Cárlos supo la generosa accion del aragonés, dice un escritor italiano de aquel tiempo, hubiera querido morirse. En su desesperacion, dice otro historiador florentino, púsose á morder el baston rabiosamente. El rey de Aragon y de Sicilia hizo una excursion á Catana, recibiendo mil demostraciones de aprecio en todas las poblaciones del tránsito. Allí suprimió unos impuestos, rebajó otros, abolió el odioso derecho relativo al armamento de los buques, y aseguró que jamás impondria tributos de su propia y sola autoridad. Diéronle ellos espontáneamente un subsidio para el sostenimiento de la guerra, y regresando á Mesina expidió un edicto dando fuerza de ley á todo lo hecho en el parlamento de Catana. Con toda esta política obraba el aragonés, y de esta manera iba afianzando su autoridad y su prestigio en el nuevo reino.

Así las cosas, un nuevo suceso vino á darles bien diferente giro. El mismo dia que entró el rey don Pedro en Mesina de regreso de Catana (24 de octubre), encontróse con un religioso de la órden de predicadores, Fr. Simon de Lentini, encargado de decirle de parte de Cárlos, rey de Nápoles, que habiendo invadido la Sicilia y robádole sin derecho ni provocacion sus tierras, estaba dispuesto á convencerle de ello en combate singular, poniendo por juez de su pleito la espada. Este inopinado desafío del de Anjou, que tan célebre se hizo en la historia por sus circunstancias y consecuencias, no era acaso solamente ni un rasgo de valor ni un arranque de odio, era tal vez al propio tiempo un cálculo y un pensamiento político. Cárlos no se contemplaba seguro en la Calabria, donde el descontento y el espíritu de rebelion fermentaba y se agitaba sordamente, y conveníale arrojar de allí al aragonés con un pretexto honroso. Discurria tambien que no pudiendo el rey de Aragon dejar de admitir un reto, que pensaba se realizase léjos de allí, por una parte aquello mismo envolvia en sí la necesidad de una tregua, por otra los mismos sicilianos dirian: «y ¿qué rey es este que así nos deja y así compromete nuestra suerte por aventurarlo todo al trance y éxito incierto de un combate personal?» Y esto produciria naturalmente general disgusto contra el de Aragon, y tal vez un levantamiento de reaccion en la Sicilia. La idea, pues, de Cárlos era un artificio diabólico de una cabeza no vulgar. Hízole decir don Pedro que no era negocio aquel para tratado por medio de un fraile, y en su vista le envió Cárlos los principales señores de su reino con órden de que no le hablasen sino en plena corte y á presencia de todos. Llegados estos mensajeros á Mesina, y congregada la corte de don Pedro, le dijeron en pública asamblea: *Rey de Aragon, el rey Cárlos nos envia á deciros que sois un desleal, porque habeis entrado en su reino sin declararle la guerra.—Decid á vuestro señor*, contestó el de Aragon ardiendo en cólera, *que hoy mismo irán mis mensajeros á responder en sus barbas á la acusacion que os habeis atrevido á pronunciar en las nuestras: retiraos.*

Retiráronse estos, y no habian pasado seis horas cuando los enviados del aragonés surcaban ya las olas en direccion de Reggio. Puestos allí á presencia de Cárlos, sin otro saludo le dijeron: «Rey Cárlos, nuestro señor el rey de Aragon nos envia á preguntaros si es cierto que habeis dado órden á vuestros mensajeros para proferir las palabras que hoy han pronunciado delante de él.—No solo es verdad, respondió Cárlos, sino que quiero que de mi propia boca sepa el rey de Aragon, sepais vosotros y el mundo entero, que yo les he ordenado las palabras que habian de decir, y que ahora las repito á vuestra presencia.—Pues nosotros os decimos de parte de nuestro señor el rey de Aragon, que mentís como un bellaco, que él en nada ha faltado á la lealtad; os decimos en su nombre que quien ha faltado habeis sido vos, cuando vinisteis á atacar al rey Manfredo y asesinasteis al rey Conradino; y si lo negais, os lo hará confesar cuerpo á cuerpo. Y aunque reconoce vuestro valor y sabe que sois un brioso y esforzado caballero, os da á elegir las armas, puesto que sois mas anciano que él. Y si esto no os conviene, os combatirá diez contra diez, cincuenta contra cincuenta, ó ciento contra ciento.—Barones, contestó Cárlos, mis enviados os acompañarán hoy mismo, y sabrán de boca del rey de Aragon, si es cierto lo que nos acabais de decir de su parte; y si es así, que jure ante mis enviados, por la fe de rey y sobre los cuatro evangelios, que no se retractará nunca de lo que ha dicho: despues regresad con ellos, y yo haré el propio juramento ante vosotros. Un dia me basta para escoger entre los tres partidos que me ofrece, y cualquiera que elija, le sostendré como bueno. Luego acordaremos él y yo ante qué soberano habremos de combatirnos, designaremos el lugar de la batalla, y tomaremos el mas breve plazo posible para la pelea.—Convenimos en todo,» contestaron los de don Pedro. Despues de muchas y recíprocas embajadas, concertáronse los dos príncipes en que el combate seria de ciento contra ciento (2): designaron por árbitro al rey Eduardo de Inglaterra, y por lugar para la batalla á Burdeos, capital de Guiena y Gascuña y terreno neutral como perteneciente entonces á aquel monarca. Los dos juraron y firmaron solemnemente la carta de duelo (30 de diciembre 1282), y con ellos cuarenta principales barones por cada parte (3).

En el principio de estas negociaciones habia significado el francés al de Aragon que le parecia conveniente hubiese una tregua hasta salir de aquel reto, á lo cual contestó el aragonés, «que no queria paz ni tregua con él, que le buscaria y le haria todo el daño que pudiese, de presente y de futuro, y que tampoco esperaba de él otra cosa; que tuviese entendido que le atacaria en Calabria cuando le pareciese, y que si queria no habia necesidad de molestarse en ir á Burdeos para batirse.» En efecto, á los pocos dias, y en el silencio de la noche, despachó quince galeras con cinco mil almogavares hácia Catana (4). Todo el mundo dormia cuando ellos llegaron: la mayor parte de las tropas que guarnecian el lugar fueron pasadas á cuchillo, las demás huyeron, y los almogavares recogieron no poco dinero y despojos. Desde allí se derramaron estos terribles soldados por los bosques de la comarca de Reggio, anidando, segun la expresion feliz del historiador, como aves de rapiña, para caer en bandadas y grupos sobre los ganados y sobre las pequeñas aldeas, llegando á veces en sus audaces correrías hasta los muros mismos de Reggio donde se hallaba el rey Cárlos. Al fin, terminado el año 1282, tan fecundo en sucesos, abandonó Cárlos aquella ciudad para ir á buscar cerca del papa Clemente y del rey de Francia Felipe el Atrevido su sobrino ayuda y consejos. Tan luego como Cárlos salió de Reggio, fué llamado á ella el rey de Aragon, donde se repitieron con él los obsequios de Palermo y de Mesina (14 de febrero, 1283). Desde allí, internándose con sus almogavares en el país, no dejaba reposar en parte alguna al príncipe de Salerno hijo de Cárlos,

(1) Neocast. cap. 33.—Desclot, cap. 98.

(2) Equivócase Mariana cuando dice: «Envióle el de Aragon á desafiar (á Cárlos) con un rey de armas.» Aunque mas adelante añade: «Así lo cuentan los historiadores franceses: los aragoneses al contrario afirman que primero fué desafiado el rey don Pedro del francés.»—Nadie ignora ya que la iniciativa del reto partió del rey Cárlos: en esto convienen el aragonés Muntaner, y despues de él Zurita, los franceses Martenne y Durand, y los italianos Neocastro y Malaspina, y consta además por la copia de una carta de Cárlos que se conserva en los archivos generales de Francia.

(3) Reymer pone los nombres de los cuarenta aragoneses que suscribieron. Fœder. tom. II.

(4) En el reino de Nápoles, Calabria Ulterior.

Biblioteca Nacional de España

que habia quedado gobernando la Calabria, y no habia guarnicion francesa que se contemplara segura. Llegaron los aragoneses, dice Muntaner, á infundir tal terror, que el solo grito de *¡Aragon!* equivalia á la mitad del triunfo. Así multitud de villas y lugares de Calabria se entregaron al rey don Pedro y recibieron guarnicion aragonesa, hasta el punto de poder dar el condado de Módica, que se componia de catorce villas, al francés Enrique de Clermont, que por una ofensa recibida del de Anjou se pasó al servicio del aragonés.

Habia el rey don Pedro encomendado á Juan de Prócida y á Conrado Lancia que fuesen á Cataluña á buscar la reina y los infantes sus hijos, para que tomaran en su ausencia el gobierno de Sicilia, y el 12 de abril (1283) la ciudad de Palermo prorumpió en demostraciones de júbilo al ver en su seno á la hija de Manfredo, la reina Constanza, con sus tres hijos, Jaime, Fadrique y Violante. Pocos dias despues el rey don Pedro tuvo el placer de abrazar en Mesina á su esposa y á los infantes (22 de abril). Congregado allí el parlamento del reino, expuso el monarca en los siguientes términos las disposiciones que tenia adoptadas al dejar la isla:—«Sicilianos, les dijo; me veo precisado á ausentarme de una tierra que amo tanto como á mi propia patria. Voy á confundir á la faz de la cristiandad entera á nuestro soberbio enemigo, y á vengar mi nombre ante el juicio de Dios. Por amor vuestro ¡oh sicilianos! he arriesgado mi nombre, mi persona, mi reino, y hasta mi alma á los azares de la fortuna. No me arrepiento de ello al ver esta empresa venturosamente acabada por la mano del Señor Todopoderoso, léjos de Sicilia el enemigo, perseguido y humillado, restauradas vuestras leyes y vuestras libertades, y vosotros todos gozando de prosperidad y de gloria. Os dejo una armada victoriosa, capitanes experimentados, ministros fieles, y os entrego, en fin, vuestra reina y los nietos de Manfredo. Os confio estos hijos, pedazos queridos de mis entrañas: encomendados á vosotros, nada temo por ellos, ¡oh sicilianos! Y puesto que son tan inciertos los trances de la guerra, quiero dejaros una nueva prenda de vuestros derechos. A mi muerte tendrá mi hijo Alfonso los reinos de Aragon, Cataluña y Valencia: mi segundo hijo Jaime me sucederá en el reino de Sicilia. La reina y Jaime serán en mi ausencia vuestros vireyes. Mantened vosotros vuestra fidelidad al imperio paternal, fuertes contra los enemigos, y sordos á las asechanzas de los que buscan solo las mudanzas para venderos.»

SICILIA



PEDRO III DE ARAGON, I DE SICILIA, Y CONSTANZA

Los sicilianos que temian que el monarca libertador quisiera acaso hacer su antiguo reino una dependencia y como una provincia del de Aragon, oyeron con beneplácito y regocijo este discurso, al ver que se le destinaba á tener un rey propio y una corona hereditaria. Nombró al anciano, virtuoso y fiel Alaymo de Lantini gran Justicier del reino; dió el cargo de primer almirante á Roger de Lauria; á Juan de Prócida el de Gran Canciller de Sicilia; el mando del ejército de tierra al catalan Guillen Galcerán de Castella, con el condado de Catanzaro, una de sus conquistas de Italia, distribuyendo los empleos inferiores entre catalanes y sicilianos, y dejando prevenido que no se hiciese cosa alguna en su ausencia sin conocimiento de la reina, despidióse afectuosa y tiernamente de esta y de sus hijos (26 de abril), y partió de Mesina en direccion de Trápani.

Habíase antes de esto fraguado una conspiracion contra el monarca aragonés, en la cual entraban el príncipe de Salerno, hijo del rey Cárlos, el conde destituido de Módica Federico Mosca, y Gualtero de Calatagirona, siendo lo notable y lo extraño que este último habia sido de los cuarenta firmantes de la carta de desafío de 30 de diciembre por la parte del rey de Aragon, y uno de los que solicitaron ser de los cien campeones escogidos para el combate de Burdeos. Tanta suele ser la mudanza de los hombres. El objeto de la conjuracion era volver á entregar la soberanía de Sicilia al rey Cárlos, y la insurreccion estalló en nombre de Gualtero en el Val di Noto. Quiso el rey don Pedro dejar apagado el fuego de aquella rebelion antes de su venida á España, y encomendó esta empresa á su hijo don Jaime y al prudente y leal Alaymo de Lantini, el hombre de mas prestigio é influjo, y tambien el hombre de mas confianza que tenia el soberano aragonés en la isla. Condújose Alaymo con tal actividad y destreza, y tan mágico fué el efecto que en el país produjo su nombre, que antes de salir el rey don Pedro de Trápani la sublevacion quedó sofocada, reducidos á la obediencia los pueblos que se habian alzado, y presos los principales conspiradores. Mandó don Pedro condenar á muerte á estos últimos, y que se vigilara cuidadosamente á Gualtero, á quien el infante don Jaime, en premio de su sumision, habia puesto en libertad. Con esto, y como fuese ya el 11 de mayo, y faltaran solo veinte dias para la liza de Burdeos, señalada para el 1.° de junio, dióse el rey de Aragon á la vela en el puerto de Trápani con una nave y cuatro galeras guiadas por el acreditado marino Ramon Marquet. Grandes peligros corrió la pequeña flota en esta navegacion, arrojándola los vientos unas veces á la costa de África, otras á las aguas de Menorca, manteniéndose siempre imperturbable el rey. Al fin los vientos cambiaron, y pudo la expedicion arribar despues de mil trabajos al grao de Culleras. El 18 de mayo don Pedro III de Aragon, conquistador de Sicilia, se hallaba en su ciudad de Valencia (1).

En este intermedio el papa Martin IV, el amigo de Cárlos y de los franceses, no pudiendo sufrir en paciencia que el monarca aragonés se hubiera alzado con el reino de Sicilia, fulminaba excomuniones una tras otra contra el rey don Pedro, y haciéndole un largo capítulo de cargos, y no hallando en él accion que no fuese criminal desde el armamento y expedicion á Berbería, calificando de pérfidas sus embajadas á Roma, atribuyéndole haber excitado á la rebelion á los de Palermo, llamando fraudulenta la ocupacion de Sicilia, cuyo reino habia dado la Iglesia al príncipe Cárlos, y por último, perdonándole menos que nada el negar á la Santa Sede el feudo y homenaje que su abuelo el rey Pedro II le habia reconocido, le declaraba, como á vasallo traidor y desleal, depuesto y despojado del reino de Aragon (21 de marzo, 1283), excomulgadas las personas y entredichos y privados de los sacramentos de la Iglesia los pueblos que le obedeciesen, relevados sus súbditos del juramento de fidelidad, facultado todo príncipe cristiano para apoderarse de sus reinos, pero reservándose el derecho de disponer de ellos y darlos á quien bien le pareciese (2). En cuanto al desafío, no solo le reprobaba como contrario á los preceptos del Evangelio y prohibido á cualquier persona particular cuanto mas á los príncipes coronados que rigen y gobiernan los pueblos, sino que expidió letras apostólicas al mismo Cárlos, inhibiéndole de concurrir al combate, y excomulgando á todos los que á él asistieran, mandando al propio tiempo al rey Eduardo de Inglaterra, bajo la misma pena de excomunion, que en manera alguna fuese el juez de

(1) Barthol. de Neocast.—Nicol. Special.—Muratori.—Bernard.—Desclot.—Ram. Muntaner.—Zurita, etc.

(2) Bula del papa Martin IV (en rigor Martin II), dada en Orvieto el VII de las Calendas de abril, 1283. Rayn. Annal. ecles., tom. 22.

Biblioteca Nacional de España

la liza, ni guardase el campo, ni permitiese siquiera á ninguno de los combatientes entrar en territorio de Gascuña. En su virtud, y siendo por otra parte el rey de Inglaterra amigo de los dos príncipes, y llevando por lo tanto á mal aquel duelo, negóse abiertamente á presidir la lucha y á ser guardian del palenque, y así se lo comunicó por cartas y embajadas á Cárlos de Anjou, á Pedro de Aragon, y hasta al príncipe de Salerno.

Mas ya en Aragon se habian alistado hasta ciento y cincuenta campeones que aspiraban á pelear con su rey en la liza, catalanes y aragoneses la mayor parte, pero en que habia tambien alemanes y sicilianos, y hasta un hijo del emperador de Marruecos que habia prometido hacerse cristiano si el rey de Aragon quedaba triunfante. En Francia se habian inscrito hasta trescientos caballeros, contándose entre los ciento primeros cuarenta provenzales y sesenta franceses, y el mismo rey de Francia Felipe el Atrevido quiso que constara su nombre entre los campeones de su tio Cárlos de Anjou. Llegó este á Burdeos el 25 de mayo, é hizo construir á toda prisa un gran palenque, largo y estrecho, rodeado de gradas como un anfiteatro, con dos departamentos para los dos bandos enemigos, guarnecidos de empalizadas y de fosos, pero destinando para los de Aragon uno que conducia á un callejon sin salida, á los de Cárlos el otro en que se hallaba la única puerta por donde todos habian de entrar. Esta circunstancia indujo la general sospecha y rumor de que los franceses tenian el proyecto de ocupar esta puerta por fuera y hacer una matanza en los aragoneses si salian victoriosos. Daba consistencia á esta voz alarmante el ver todos los caminos y cercanías de Burdeos militarmente ocupados por franceses, el aparato con que se presentó el rey de Francia, y las expresiones imprudentes y amenazadoras que no reparaban en proferir sus soldados (1).

Don Pedro de Aragon, que por cierto no era hombre que pecara ni de cobarde ni de incauto, noticioso de la sospechosa actitud de los franceses, y no queriendo por una parte faltar á la liza y dar con ello ocasion á que se le murmurara de hombre sin corazon y sin palabra, mas tomando por otra las debidas precauciones para no ser víctima de asechanzas desleales, ordenó á sus campeones que concurriesen diseminados á Burdeos para el dia señalado, y él con tres caballeros de su confianza se encaminó de Valencia á Tarazona, donde tuvo una rápida entrevista con el infante don Sancho de Castilla, que andaba entonces levantado y en guerra contra su padre. Desde allí envió secretamente á Gilabert de Cruyllas á preguntar al senescal de Eduardo de Inglaterra en Burdeos si le aseguraba el campo, y él prosiguió su camino de la manera siguiente. Concertóse bajo juramento de fidelidad y de reserva con un aragonés llamado Domingo de la Higuera, traficante en caballos y conocedor de todos los caminos y veredas de uno y otro lado del Pirineo, en que el rey y sus tres caballeros irian disfrazados y pobremente vestidos como si fuesen los criados y sirvientes del rico mercader. Llevaba el rey una vieja capa azul, una maleta comun á la grupa de su caballo, en la mano un venablo de caza, cota de malla debajo del vestido y un yelmo bajo el capuchon que le cubria la cabeza. En los alojamientos ó posadas Domingo de la Higuera, que se distinguia por la decencia de su traje, comia aparte, servido por sus criados, y principalmente por el rey. De esta manera, salvando todos los peligros llegaron el 31 de mayo á las puertas de Burdeos. Inmediatamente envió á Berenguer de Peratallada á la ciudad para que viese á Gilabert de Cruyllas, y le encargase decir al senescal del rey de Inglaterra que un amigo suyo deseaba hablarle y le esperaba fuera de la ciudad. Acudió el senescal Juan de Greilly: acercándose á él don Pedro le dijo: «El rey de Aragon me envia secretamente á preguntaros si el rey de Inglaterra y vos en su nombre le asegurareis el campo y podrá venir sin peligro.—Decid á vuestro rey, le contestó el senescal, que de ninguna manera; que habiendo el rey Eduardo rehusado ser juez del campo y protestado contra el duelo, ni él ni yo somos parte en este negocio, y mucho menos apoderadas como se hallan de Burdeos y su comarca las tropas francesas.—Pues al menos, replicó el supuesto enviado, ruégoos me hagais la merced de enseñarme el palenque.» Hízolo así el senescal, y tan luego como llegaron al sitio, echando don Pedro su capuchon á la espalda: «Yo soy el mismo rey de Aragon, le dijo; conocedme.» Asombrado Greilly le aconsejó que huyera, mas el aragonés no quiso hacerlo sin recorrer antes el palenque; dió una vuelta al área de la liza, é hizo que allí mismo se levantara acta firmada por el senescal y un notario para que constase que él habia cumplido su palabra y empeño de comparecer, y que si no se realizaba el combate la culpa no era suya sino de su competidor, que con sus alarmantes medidas habia faltado á las leyes del duelo. Con esto dejó al senescal sus armas en testimonio de haber concurrido personalmente, y partiendo otra vez camino de Bayona, regresó á España por Fuenterrabía.

Presentóse Cárlos al dia siguiente (1.° de junio, 1283) en la liza, y como viese que no comparecia el rey de Aragon, llamábale ya en alta voz traidor y cobarde: mas habiéndole presentado el senescal el acta de comparecimiento, descargó en él su furia mandándole prender, si bien tuvo que ponerle pronto en libertad por la conmocion que excitó en Burdeos el atentado. Centelleaba Cárlos de cólera al ver así burlados todos sus designios: proclamaba que el rey de Aragon era «peor que los demonios del infierno,» y se vengó en despachar correos por todas partes pregonando injurias contra el monarca aragonés. Tal fué el dramático remate de aquel famoso duelo que tenia en espectativa á todas las naciones y príncipes de Europa, y que de ningun modo hubiera podido ya ser legal, puesto que además del ostentoso aparato de tropas y de las sospechosas disposiciones con que se habia presentado uno de los contendientes, habiéndose negado el rey de Inglaterra á ser el mantenedor y juez del combate, faltaban todas las condiciones del convenio de 30 de diciembre; y el rey de Aragon, sobre no estar obligado á una lid sin las debidas y pactadas formalidades, obró muy cautamente en no fiarse en la lealtad de quien habia llevado al cadalso á Conradino (2).

Muy de otra manera y con mayor ventura corrian para el rey don Pedro de Aragon las cosas de Sicilia que las de su propio reino despues de su salida de Mesina y de su regreso de Burdeos. Allá el gobierno siciliano, compuesto de la reina doña Constanza, del infante don Jaime, de Alaymo de Lantini, Juan de Prócida, Roger de Lauria y Galcerán de Castella, manejaba los negocios con admirable tacto y prudencia y con gran vigor y energía. El destronado rey Cárlos y su hijo el príncipe de Salerno aprestaban dos escuadras, en Marsella el uno, en Nicotera el otro, á intento de recobrar la Sicilia, contando con una sublevacion que al propio tiempo habia de levantar en el país aquel Gualtero de Calatagirona, el mismo que movió la rebelion primera, y que hecho prisionero y puesto generosamente en libertad fué mandado vigilar por el rey don Pedro, conocedor de su carácter, al partir de Trápani para España. Con efecto, el intrépido, constante y arrebatado Gualtero se anticipó á revolver las poblaciones de Val di Noto antes que llegasen las escuadras, y acudiendo con prontitud los gobernadores del rey de Aragon, á los pocos dias Gualtero y sus principales cómplices, cogidos con las armas en la mano, eran ejecutados en la plaza de San Julian por sentencia del gran Justicier Alaymo de Lantini. Frustrado aquel golpe, las escuadras de Marsella y Nicotera se dirigieron á atacar una pequeña flota del rey de Aragon que combatia el castillo de Malta, el cual se conservaba por Cárlos de Anjou. La reina Constanza no se descuidó en enviar allá al almirante Roger de Lauria con veintiuna galeras catalanas y sicilianas. Dióse, pues, en las aguas de Malta uno de los

(1) Probado está esto con el testimonio de los autores menos sospechosos, uno de ellos el secretario mismo del papa Martin IV, escritor güelfo, y como tal nada favorable al rey de Aragon, que expresa todas las circunstancias que llevamos referidas. Saba Malasp. contin. p. 399 y 400.—Y el monje Ptolomeo de Luca dice que el rey de Francia llegó á Burdeos con diez mil hombres. Romey cita sus propias palabras, en el tomo VII, p. 215.

(2) Desclot, cap. 104.—Ptolom. Luc. in Marc. Hispan.—Annal. de Italia, t. VII.

Biblioteca Nacional de España

combates navales mas sangrientos y terribles de aquel tiempo, pero merced á la serenidad y destreza del almirante Lauria y al arrojo de los catalanes que al grito formidable de *¡Aragon y á ellos!* saltaron impetuosamente espada en mano sobre las naves enemigas, el triunfo de los de Aragon y Sicilia fué completo, aunque costoso: quinientos habian sido muertos ó heridos: de estos últimos lo fué el mismo almirante Lauria por el jefe de la escuadra provenzal Guillelmo Cornuto, pero arrancándose el venablo con su propia mano le arrojó sobre su rival y le atravesó el pecho de parte á parte. Cerca de ochocientos provenzales y calabreses fueron echados al mar para pasto de los pescados, otros tantos quedaron prisioneros. Malta se rindió á las armas de Aragon, y pronto se vió arribar á las playas de Mesina la triunfante escuadra de Roger de Lauria, remolcando los buques enemigos apresados, y llevando abatidas á la proa en señal de derrota las banderas de Anjou y de San Víctor de Marsella. Y no contento con esto el bravo almirante siciliano, surca de nuevo los mares con su flota, se interna arrojada y temerariamente en la bahía misma de Nápoles, incendia los buques y almacenes del puerto, y vuelve otra vez triunfante á invernar en Mesina.

Al año siguiente (1284), el hijo del destronado Cárlos, príncipe de Salerno, llamado Cárlos el Cojo, que no perdonaba medio para realentar en Italia la abatida causa de su padre y restablecer su influencia en Sicilia, armó otra nueva escuadra en que quiso ir él mismo, y en que se embarcaron con él los principales barones y condes del reino. Grande era la confianza que llevaban esta vez, aun sabiendo que tendrian que pelear con el infatigable y temible Roger de Lauria: iban, dice un escritor italiano, como á un festin de boda, y aun dejaron ordenados los festejos con que habian de celebrar el triunfo. No les duró mucho la ilusion del prematuro gozo. El almirante de la flota aragonesa, fingiendo huir, los fué alejando de la costa; cuando ambas armadas se vieron en alta mar, vuelve proas de improviso la de Aragon, y al grito de *¡Aragon y Sicilia!* cae el ejército siciliano-catalan sobre las naves angevinas, y aterra, destroza, inutiliza velas y soldados. Al irse á fondo la galera principal de los de Nápoles, perforada por un marino siciliano, se oyó una voz que dijo: «Vuestros somos: *¿hay entre vosotros algun caballero?—Yo lo soy,* contestó Roger de Lauria. —*Almirante,* repuso entonces aquel hombre, *pues que la fortuna os ha sido propicia, recibidme á mí y á mis nobles compañeros: soy el príncipe.*» Era el príncipe de Salerno, el hijo de Cárlos de Anjou. Roger de Lauria le hizo pasar á su galera, junto con otros nobles personajes franceses é italianos. Afírmase que murieron en esta batalla hasta seis mil de entre una y otra armada, y que quedaron prisioneros ocho mil angevinos con cuarenta y cinco de sus galeras. Sabida en Nápoles esta derrota, alborotóse el pueblo gritando: *¡Muera Cárlos! ¡Viva Roger de Lauria!* y por espacio de dos dias se entregó á saquear las casas de los franceses; mas la nobleza se mostró contraria al movimiento popular, y quedó este por entonces sofocado. Cuando el viejo Cárlos de Anjou supo el desastre de su hijo y la actitud del pueblo napolitano, partió furioso á Nápoles, arribó á su golfo y en su ciega cólera queria poner fuego á la ciudad. Un tanto templado por la intercesion de los nobles y del delegado del papa, expidió un edicto de perdon; pero edicto de perdon, que no creyó infringir ahorcando á mas de ciento y cincuenta napolitanos.

De todas partes llegaban á Cárlos noticias funestas. Roger de Lauria enseñoreaba aquellos mares (1), y las poblaciones de ambas Calabrias se levantaban sacudiendo la dominacion del rey de Nápoles y enarbolando la bandera de Sicilia. Tan repetidos desastres y disgustos traian á Cárlos devorado de pesadumbre y consumido de enojo y de melancolía, y pasó el resto del año sufriendo padecimientos de cuerpo y de espíritu, que al fin le ocasionaron la muerte, sucumbiendo en Foggia á los principios de 1285 (7 de enero), con tanto sentimiento de los Güelfos como satisfaccion de los Gibelinos, á la edad de 65 años. Cárlos de Anjou, gobernando con mas equidad hubiera podido ser el soberano mas poderoso de Europa, señor de toda Italia, y acaso del imperio de Oriente: su tiránica dominacion le hizo perder la Sicilia, apenas le obedecia ya Nápoles, y con toda la proteccion de Roma y de Francia murió sin gloria y sin poder, desairado y consumido de amargos pesares. Á poco tiempo le siguió al sepulcro (29 de marzo) su decidido patrono el papa Martin IV, el gran enemigo y perseguidor de Pedro de Aragon. Este pontífice, perseverante en disponer de la corona siciliana, habia nombrado regente del reino por muerte de Cárlos á Roberto conde de Artois, hasta que el príncipe de Salerno, hijo y heredero de Cárlos, prisionero en Mesina, recobrara su libertad. No pensaban así respecto á este ilustre prisionero las poblaciones sicilianas, que todas pedian fuese condenado á muerte en expiacion de la sangre de Conradino, injustamente derramada en un cadalso por su padre. En efecto, Cárlos el Cojo fué sentenciado á pena capital, y habíale sido ya intimada la sentencia, que habia de ejecutarse un viernes. Pero la reina doña Constanza de Aragon y de Sicilia, impulsada de un sentimiento generoso, «*no permita Dios,* dijo, *que el dia que fué de clemencia y de misericordia para el género humano* (aludiendo á la muerte del Redentor), *le convierta yo en dia de cólera y de venganza. Hagamos ver que si Conradino cayó en manos de bárbaros, el hijo de su verdugo ha caido en manos mas cristianas: que viva este desgraciado, puesto que él no ha sido tampoco el culpable.....*» Suspendióse, pues, la ejecucion del príncipe de Salerno, á quien reclamaba el rey don Pedro desde Cataluña; pero fué retenido allí, por temor de aventurar su persona que tanto importaba para la conservacion de la isla (2).

Dejamos indicado que las cosas del reino de Aragon despues del desafío de Burdeos habian llevado para el rey don Pedro harto mas desfavorable rumbo que las de Sicilia, y así fué. Despues de aquel suceso, el sobrino de Cárlos de Anjou, Felipe el Atrevido, rey de Francia, que dominaba tambien entonces en Navarra, ya no tuvo consideracion alguna con el aragonés, y dió órden á las tropas francesas para que en union con los navarros entraran por las fronteras de Aragon, y en su virtud se apoderaron de algunos lugares y fortalezas de este reino. Era la Francia ya una nacion poderosa, y el rey don Pedro, para conjurar esta tormenta, buscó la alianza de Eduardo de Inglaterra por medio del matrimonio de su hijo y heredero don Alfonso con la princesa Leonor, hija del monarca británico. Aceptado estaba ya el consorcio y la alianza por parte del inglés, cuando el papa Martin IV, enemigo irreconciliable del de Aragon, expidió una bula oponiéndose enérgicamente á este enlace y declarándole ilícito y nulo por el parentesco en cuarto grado que entre los dos príncipes mediaba (julio, 1283), y el matrimonio quedó suspendido. Esto no fué sino el anuncio de las grandes adversidades que se preparaban contra el monarca de Aragon.

Para proveer á las cosas de la guerra de Francia habia convocado córtes generales de aragoneses en Tarazona. Aquí comenzaron para el rey don Pedro las grandes borrascas que dieron nueva celebridad á este reinado sobre la que ya le habia dado la ruidosa conquista de Sicilia. Dolíales á los aragoneses verse privados de los divinos oficios y de los sacramentos y bienes de la Iglesia por las terribles censuras que por sentencia pontificia pesaban sobre todo un reino que á ninguno cedia en religiosidad y en fe. Veíanse amenazados de una guerra temible por parte de un monarca vecino que tenia fama de muy poderoso, y contaba con la proteccion decidida de Roma y dominaba en Navarra.

Sentian ver distraidas las fuerzas de mar y tierra del reino en la guerra de Calabria y de Sicilia, y á muchos ni halagaba ni seducia la posesion de un reino lejano, que costaria trabajos y sacrificios conservar, y que por de pronto habia dado ocasion á llevarles la guerra á su propia casa. Disgustábales la política reservada y misteriosa del rey, que por sí y secre-

(1) Tan segura contemplaba ya este intrépido marino la Sicilia, que haciendo con su flota una excursion á la costa africana, tomó á los musulmanes la isla de los Gerbes en los mares de Túnez, donde dejó levantada una fortaleza con guarnicion cristiana.

(2) Bart. de Neocast.—Giov. Villani.—Giac. Malasp. en sus respectivas historias.

Biblioteca Nacional de España

tamente acometia empresas grandes, acostumbrados como estaban á que los reyes sus mayores no emprendieran cosa ni negocio alguno sin el consejo de sus ricos-hombres y barones. Tenian por cierto que se pensaba en imponerles para las atenciones de la guerra el tributo del bovage, el de la quinta del ganado, y otras cargas é imposiciones á que ya anteriormente se habian opuesto. Quejábanse por último de agravios hechos por el rey á sus fueros, franquicias y libertades. Mostrábase en esto unánime la opinion; y ricos-hombres, infanzones, caballeros, procuradores y pueblo, todos pensaban de la misma manera. Todas estas quejas las expusieron en las córtes de Tarazona (1283), pidiendo que ni en la guerra con Francia ni en otra alguna se procediese sin consulta y acuerdo de los ricos-hombres segun costumbre, y que se les confirmasen sus privilegos, añadiendo que cada dia crecian los desafueros y opresiones que recibian de los oficiales reales, de los recaudadores de las rentas, que eran judíos, y de jueces extranjeros de otras lenguas y naciones, y que pues súbditos agraviados y oprimidos no podian ser buenos vasallos del rey ni servirle con gusto, esperaban pusiese remedio á todo.

Quiso el rey aplazar la contestacion á estas demandas para cuando se desembarazase de la guerra. En su vista uniéronse todos y se juramentaron para la defensa comun de sus fueros, franquezas y libertades; bajo el pacto de que si el rey contra fuero procediese contra alguno de ellos, sin prévia sentencia del Justicia de Aragon y consejo de los ricos-hombres, todos juntos, y cada uno de por sí se defendieran, y no estuvieran obligados á tenerle por rey y señor, y recibirian al infante su hijo: y que si este no les hiciese justicia, tampoco le obedecerian á él ni á ninguno que de él viniese en ningun tiempo. Tal resolucion y arrogancia movió al rey de Aragon á prorogar las córtes para Zaragoza, con promesa de que allí, oidas sus quejas y agravios, los enmendaria y remediaria. En estas córtes (octubre, 1283), se pidió al rey la confirmacion de todos los antiguos privilegios, fueros, cartas de donaciones de los reinos de Aragon, Valencia, Ribagorza y Teruel: que los ricos-hombres, mesnaderos, caballeros, infanzones, ciudadanos y procuradores de las villas fuesen repuestos en la posesion de las cosas de que habian sido despojados desde el tiempo de su abuelo don Pedro II: que no se hiciesen pesquisas de oficio y sin impedimento de parte: que los jueces fuesen todos naturales del reino: que el rey no pusiese justicias en villa ó lugar que no fuese suyo: que se aboliese el tributo de la quinta; y por último que se volviese á cada clase del Estado todos los privilegios y preeminencias de que habian gozado antes á fuero de Aragon: en lo cual todos estaban conformes, «teniendo concebido en su ánimo tal opinion, que Aragon no consistia ni tenia su principal ser en las fuerzas del reino, sino en la libertad; siendo una la voluntad de todos, que cuando ella feneciese se acabase el reino (1).» El rey atendida la conformidad y unanimidad que en esto habia, les otorgó y confirmó cuanto le demandaban. Este fué el famoso *Privilegio General de la Union*, base de las libertades civiles de Aragon, tantas veces comparado por los políticos á la *Charta Magna* de Inglaterra, y que en realidad mas que un nuevo privilegio era la confirmacion escrita de los que de muy antiguo gozaban ya los aragoneses.

Los valencianos á su vez reclamaron ser juzgados á fuero de Aragon, con arreglo á un privilegio de don Jaime el Conquistador; y don Pedro, puesto ya en el camino de las concesiones, accedió igualmente á su demanda. Mas como luego fuese á Valencia á activar los preparativos de la guerra, y mientras los aragoneses reunidos en la iglesia mayor de San Salvador ratificaban el juramento de Tarazona, y se obligaban á la union con mutuos rehenes, y nombraban conservadores del reino, y establecian ordenanzas y procedimientos contra los transgresores, el rey don Pedro buscaba en Valencia un apoyo contra Aragon, y con amenazas obligó á los valencianos á que desecharan el fuero aragonés, y se rigieran por el fuero particular de Valencia, pregonándose públicamente por la ciudad que quien no quisiese vivir bajo aquellas leyes saliese del reino en el término de diez dias y bajo la pena de la vida y de la hacienda.

Prometíase el rey don Pedro y esperaba hallar mas propicios ó menos exigentes á los catalanes, sus mas activos auxiliares y sus mas fieles servidores en la empresa de Sicilia y en la guerra de la Pulla y la Calabria. Mas como en las córtes que seguidamente tuvo en Barcelona le presentasen tambien algunas quejas de agravios (enero, 1284), apresuróse á confirmarles todos los usages, privilegios y fueros que tenian de los condes y reyes sus antecesores, los alivió del bovage y los relevó del odioso impuesto de la sal. En recompensa y agradecimiento le ofrecieron un apoyo eficaz para la guerra de Francia, y hasta el clero, no obstante estar el papa en contra de su soberano, puso á su disposicion las rentas de la Iglesia. Mas como los aragoneses vieran que el rey diferia repararles los agravios, y sospecharan que intentaba emplear el ejército catalan contra los de la Union, enviáronle á decir en cuanto á lo primero, que hasta que lo cumpliese no esperara que fuesen en su servicio, y en cuanto á lo segundo, que no permitirian de modo alguno que gente extranjera pisara el suelo aragonés, para lo cual se favorecerian de quien pudiesen; y para mas asegurarse los de la Union, procedieron á ajustar por sí y como de poder á poder treguas con los navarros. No se vió en parte alguna ni nobleza mas altiva, ni pueblo mas celoso de su libertad, ni autoridad real mas cercenada por los derechos y franquicias populares.

Como si fuesen pocas estas contrariedades que al gran rey don Pedro se le suscitaban dentro de sus dominios y por sus propios súbditos para mortificarle y detener el vuelo á los ímpetus de su animoso corazon, vínole de fuera otra, que por su carácter y procedencia era la mayor de todas. Su incansable enemigo el papa Martin IV, que no le perdonaba nunca la ocupacion de la Sicilia, no contento con haberle excomulgado y privado del reino, y en virtud de la facultad de disponer de sus dominios que en la sentencia de deposicion se habia reservado, ofreció la investidura de los reinos de Aragon, Cataluña y Valencia al rey Felipe de Francia para cualquiera de sus hijos que no fuese el primogénito, haciéndole donacion de ellos en nombre de la Iglesia, para que los poseyese perpetuamente por sí y por sus sucesores como legítimo rey y señor de ellos, estableciendo el órden y las condiciones de sucesion, facultando al monarca francés para que con el favor de la Iglesia y por la fuerza de las armas hiciera á don Pedro de Aragon evacuar el territorio de los que por sentencia pontificia habian dejado de ser sus Estados, y dándole para ello por tres años las décimas de todas las rentas eclesiásticas del reino. Aceptado, despues de algunos reparos, por el rey de Francia el ofrecimiento, fué elegido para rey de Aragon su hijo Cárlos de Valois, de acuerdo con el legado pontificio encargado de la negociacion, el cual en señal de investidura puso sobre la cabeza de Cárlos su sombrero de cardenal, de cuyo acto y de no haber llegado á reinar fué comunmente llamado *Rey del chapeo* (2). Y comenzó el jóven Cárlos, de edad de quince años entonces, á usar del sello de Aragon con la leyenda: *Cárlos, rey de Aragon y de Valencia, conde de Barcelona, hijo del rey de Francia* (3). La guerra contra Ara-

(1) Palabras de Zurita, lib. IV de los Anales, cap. 38.

(2) Cuenta Muntaner que en esta ceremonia le dijo á Cárlos su hermano mayor Felipe (el llamado despues el *Hermoso*): «Y bien, hermano, ¿con que te haces llamar rey de Aragon?—Cierto que sí, contestó Cárlos, como que soy realmente rey de Aragon.—En verdad que sí, replicó Felipe: eres rey, rey del sombrero hechura del cardenal *(roi du chapeau de la façon du cardinal)*.»

(3) Las condiciones con que el de Valois recibia el reino eran en general tan en provecho de la Santa Sede como humillantes al rey. Obligábase este á conservar á sus nuevos súbditos sus fueros y libertades en todo lo que no fuese contrario á los sagrados cánones y á los derechos de la Iglesia: á no hacer paz ni tregua con don Pedro de Aragon ni con sus hijos sin consentimiento de la silla romana: á hacer al papa y á sus sucesores reconocimiento y juramento de fidelidad y homenaje; y á pagar á la tiara pontificia un tributo anual de quinientas libras tornesas: si á falta de sucesores directos la corona de Aragon pasaba á un príncipe no católico ó no devoto de la Santa Sede, tendria esta la administracion del reino durante la vida de dicho príncipe: la corona de Aragon no podia reunirse nunca en una misma cabeza con la de Francia, Inglaterra ni Castilla, en cuyo caso volvia á ser de la Iglesia, etc.

Biblioteca Nacional de España

gon quedó resuelta, y el papa ¡cosa inaudita! concedió indulgencia plenaria á todos los que personalmente asistiesen ó de cualquier modo ayudasen á aquella guerra contra un rey y un reino cristiano, de la misma manera que se concedia á los que iban á la conquista de la Tierra Santa y á pelear contra infieles. En vano se esforzaba el rey don Pedro en demostrar al pontífice lo injusto de sus sentencias suplicándole las revocase, y los primeros embajadores que para esto envió fueron detenidos y presos por el rey de Francia.

Para que fuese mas apurada su situacion, mientras el monarca aragonés sitiaba y combatia la ciudad de Albarracin para hacerla entrar en su obediencia, los de la Union reunidos en Zaragoza le enviaban nuevas instancias diciéndole que se apresurase á repararles los agravios generales y particulares, con arreglo al Privilegio General, que cumpliese lo que habia prometido, que revocase lo del fuero particular de Valencia, que repusiese al Justicia de Aragon á quien sin causa suficiente habia suspendido de oficio, que les restituyese los bienes de que su padre los habia despojado, con otras varias peticiones, acordando otra vez y haciendo jurar á las villas y lugares que nadie iria en hueste al servicio del rey hasta que todos los capítulos les fuesen cumplidos. El rey tuvo que acceder á todo jurándolo y confirmándolo con el infante don Alfonso, y suplicando á los de la Union que pues todo lo otorgaba y cumplia tuviesen á bien no embarazarle en el servicio que tanto necesitaba para defender su reino contra los extranjeros que le amenazaban.

Agolpábanse de una manera prodigiosa los sucesos. El almirante Roger de Lauria ganaba para el rey de Aragon en los mares de Nápoles y de Sicilia los triunfos que antes hemos referido; pero la Francia hacia formidables aprestos de guerra, Cárlos de Valois recibia la investidura del reino de Aragon, y su hermano Felipe, el primogénito de Felipe III el Atrevido, tomaba posesion del de Navarra, enlazado ya con la princesa doña Juana, la hija del segundo Enrique. El rey de Castilla don Alfonso el Sabio habia muerto, y empuñaba el cetro castellano su hijo don Sancho el IV. El rey de Aragon, destronado por el papa, amenazado de los extraños por Navarra y Cataluña, y deservido por los suyos en su propio reino, volvia los ojos á todas partes en busca de aliados. El de Castilla, con quien se vió cerca de Soria (en Ciria), prometió ayudarle con su persona contra la Francia: el emperador Rodulfo de Alemania, á quien representó para traerle á su amistad el derecho que sus hijos tenian al ducado de Saboya, ofreció que pasaria como aliado suyo á Italia, para reclamar tambien la corona del imperio que le negaban los papas. Eduardo de Inglaterra, á quien igualmente se dirigió el aragonés, no se atrevió á romper con Francia y permaneció neutral. Esto no impidió al animoso don Pedro para que, rendida y tomada Albarracin, hiciera con huestes de Valencia una atrevida incursion en Navarra, talando y quemando lugares y campiñas, de donde volvió, hecho grande estrago, á Zaragoza. Mas los ricos-hombres y caballeros de su reino ni desistian de sus pretensiones ni le dejaban reposar. Congregados los de la Union, primero en Zaragoza, despues en Huesca y luego en Zuera, no pararon hasta lograr que el Justicia de Aragon fallara y sentenciara como juez entre el rey y los querellantes. Estos demandaban, el monarca respondia y el Justicia sentenciaba, absolviendo ó condenando al rey, concediendo ó negando á los querellantes, segun le parecia que era de justicia y de fuero. Concedióse otra vez á los de Valencia ser juzgados á fuero de Aragon, y un caballero aragonés se puso por Justicia general de aquel reino.

Cuando con tales embarazos y dificultades luchaba el gran rey don Pedro, la Francia toda se habia puesto en movimiento para la guerra contra Aragon con un aparato imponente y desusado. Habíase hecho acudir todas las naves de Nápoles y la Pulla á los puertos de Francia y de Provenza, y hallábanse aparejadas ciento y cuarenta galeras, con sesenta táridas y varias otras embarcaciones, con gente de Francia, de Provenza, de Génova, de Pisa, de Lombardía y de los Estados de la Iglesia. Constaba el ejército de tierra de ciento y cincuenta mil hombres de á pié, diez y siete mil ballesteros y diez y ocho mil seiscientos caballeros de paraje. Á la voz del legado del papa, que con un fervor muy plausible si la causa hubiera sido mas justa habia predicado una cruzada como si fuese para una guerra contra infieles, acudian peregrinos de ambos sexos de todas las naciones, franceses, lombardos, flamencos, borgoñones, alemanes, ingleses y gascones, á ganar las indulgencias, incorporándose al ejército hasta cincuenta mil de estos devotos, armados de bordones y de rosarios. El rey de Francia Felipe el Atrevido sacó de la iglesia de Saint-Denis con gran ceremonia el oriflama (que así llamaban ellos al estandarte real), y púsose en marcha para Tolosa, punto de la reunion general, para entrar por el Rosellon (abril, 1285).

Acababa de hacer crítica la situacion del rey don Pedro la connivencia en que supo estaba con el monarca francés el rey de Mallorca don Jaime su hermano, á quien pertenecia el Rosellon, punto por donde las tropas francesas habian de pasar para entrar en Cataluña. Nunca amigó don Jaime, y siempre envidioso de su hermano, aun en vida de su padre, guardábale el resentimiento del feudo que le habia obligado á reconocer antes de su expedicion á África y Sicilia, y halagaba por otra parte su ambicion la escritura que el rey de Francia le habia hecho de darle el reino de Valencia si le ayudaba con todo su poder á la conquista de Cataluña. Convencióse don Pedro de la mala voluntad de su hermano por diferentes pruebas que de ella hizo. Otro que no hubiera sido el conquistador de Sicilia se hubiera abatido al ver conjurados contra sí tantos elementos. El imperturbable aragonés con heróica resolucion se determinó á dar un atrevido y enérgico golpe de mano. Don Pedro, tomando consigo unos pocos caballeros de su confianza con algunas compañías escogidas de á caballo, parte de Lérida, atraviesa el Ampurdan, penetra en el Rosellon, y andando de dia y de noche cauta y sigilosamente, por montes y desusadas veredas, llega sin ser sentido á las puertas de Perpiñan, donde se hallaba el rey don Jaime su hermano, entra en la ciudad donde es recibido con alegría y aplauso, apodérase del castillo en que moraba don Jaime, deja guardas en él no queriendo ver á su hermano que se encontraba algo enfermo, pasa á tomar las casas del Templo, donde aquel tenia sus alhajas y sus tesoros, y enviándole dos de sus caballeros obliga á don Jaime á que en virtud del homenaje que le debia le haga entrega de todas las fuerzas y castillos del Rosellon para defenderse en ellos y ampararse contra sus enemigos. Hecho esto, temeroso don Jaime de que su hermano quisiera prenderle, escápase de noche de la fortaleza por una mina que salia léjos de Perpiñan, dejando á merced de don Pedro su esposa y sus cuatro hijos. La reina y la infanta fueron generosamente devueltas á don Jaime, escoltadas por algunos barones catalanes sus deudos: los tres hijos los llevó consigo don Pedro en rehenes (1). Dado este golpe, y no conviniéndole á don Pedro permanecer en Perpiñan, volvióse á Cataluña por la Junquera.

El ejército francés avanzó hácia el Rosellon entrando por la montaña y camino de Salces. Marchaba delante una muchedumbre de cerca de sesenta mil hombres, armados de palos y de piedras, gente menuda, forrajeros, regateros y chalanes, á quienes se pagaba un tornés diario, escoltados por solos mil hombres de á caballo, y á quienes se enviaba los delanteros para que recibiesen los primeros golpes del enemigo. En el grueso del ejército, dividido en cinco cuerpos, venian el rey de Francia y sus dos hijos Felipe y Cárlos, que ambos se titulaban reyes de España, de Navarra el uno, de Aragon el otro; muchos principales barones y condes, el cardenal legado con la bandera de San Pedro y seis mil soldados á sueldo de la Iglesia. Dirigiéronse los cruzados á Perpiñan, en cuyo campo fué á reunírseles el fugado rey de Mallorca don Jaime con los caballeros de su casa y corte, el cual puso á disposicion del rey de Francia sus castillos del Rosellon. Negáronse no obstante á admitir las tropas francesas las ciudades de Perpiñan, Elna, Colibre y otras poblaciones del condado. Perpiñan fué entrada por sorpresa; Elna resistió con

(1) Estos fueron algun tiempo despues rescatados por un caballero de Carcasona, y llevados al rey de Mallorca su padre, el cual los hizo conducir á Paris como fianza de sus promesas al rey de Francia.

Biblioteca Nacional de España

vigor muchos y fuertes ataques, pero tomada al fin por asalto, todos sus defensores fueron sin distincion de edad ni sexo pasados á cuchillo, sin que les valieran los lugares mas sagrados (25 de mayo); ejecucion horrible, á que por desgracia contribuyeron las exhortaciones fogosas del cardenal legado, que no cesaba de predicar que aquellas gentes habian menospreciado las órdenes de la santa madre Iglesia, y eran auxiliares de un hombre excomulgado é impío (1). Fuése despues de esto derramando el ejército por todo el condado, y dudando el rey de Francia por dónde haria su entrada en Cataluña, resolvió al fin (4 de junio) tentar el paso por el collado de las Panizas, montaña situada entre el puerto de Rosas y Castellon de Ampurias.

Don Pedro de Aragon, despues de haber tomado cuantas medidas pudo para la defensa de las fronteras de Navarra, por donde en un principio creyó iba á acometer su reino el hijo mayor del monarca francés, sabiendo luego que todo el ejército enemigo se encaminaba á Cataluña, hizo un llamamiento general á todos los barones y caballeros catalanes y aragoneses para que acudiesen á la comun defensa y fuesen al condado de Ampurias donde le encontrarian. Apeló tambien en demanda de socorro al rey don Sancho de Castilla, recordándole el deudo que los ligaba y el compromiso y pacto de la amistad y alianza de Ciria. Pero el castellano, que ya habia sido requerido antes por el de Francia y en nombre de la Iglesia para que no favoreciese en aquella guerra al de Aragon, excusóse dando por motivo que necesitaba su gente para acudir á la Andalucía que el rey de Marruecos tenia amenazada. Los barones y ciudades de Cataluña y Aragon tampoco respondieron al llamamiento, y desamparado de todo el mundo el rey don Pedro, con solos algunos barones catalanes y algunas compañías del Ampurdan, sin abatirse su ánimo, confiado en Dios, en su propio valor, en la justicia de su causa, en que sus vasallos volverian en sí y le ayudarian, marchó resueltamente al Pirineo, decidido á disputar en las crestas de aquellas montañas y con aquel puñado de hombres el paso de sus reinos al ejército mas formidable que en aquellas regiones desde los tiempos de Cárlo Magno se habia visto. Don Pedro reparte sus escasísimas fuerzas por las cumbres mas enriscadas de la sierra de Panizas y del Pertús y otros vecinos cerros; manda encender hogueras do quiera hubiese un solo montañés de los suyos para que apareciese que estaban todos los collados coronados de tropas; hace obstruir con peñascos y troncos de árboles la única angosta vereda por donde podian subir los hombres, y por espacio de tres semanas el rey de Aragon casi solo defendió la entrada de su reino contra las innumerables huestes del rey de Francia recogidas de casi todas las naciones de Europa en nombre del jefe de la Iglesia.

Un dia el legado del papa, despues de haber manifestado al monarca francés su admiracion y su impaciencia por aquella especie de tímida inaccion en que le veia, envió un mensaje al aragonés requiriéndole que dejase el paso desembarazado y entregase el señorío que la Iglesia habia dado á Cárlos de Francia, rey de Aragon. «*Fácil cosa es*, respondió muy dignamente el rey don Pedro, *dar y aceptar reinos que nada han costado; mas como mis abuelos los ganaron á costa de su sangre, tened entendido que el que los quiera los habrá de comprar al mismo precio* (2).» Entre tanto el infante don Alfonso trabajaba activamente en Cataluña excitando á la gente del país á que acudiese á la defensa de la tierra, y al toque de rebato ó somaten concurrian los catalanes armados, segun usaje, y cada dia iba el rey recibiendo socorros y refuerzos de esta gente así allegada, con la cual y con los terribles almogavares, tan ágiles y tan prácticos en la guerra de montaña, hizo no poco daño al ejército enemigo hasta en sus propios reales. Cuando ocurria alguna de estas rápidas é impetuosas acometidas, el primogénito del monarca francés, que siempre habia mirado con disgusto la investidura del reino de Aragon dada á su hermano, á quien llamaba *Rey del chapeo*, solia decirle á Cárlos: «*Y bien, hermano querido; ya ves cómo te tratan los habitantes de tu nuevo reino: á fe que te hacen una bella acogida!*» Y desde aquellos mismos riscos y encumbrados recuestos no dejaba el rey de Aragon de atender á los negocios y necesidades de otros puntos del reino, ya dando órdenes para la conveniente guarda de la frontera navarra, ya excitando el celo patriótico de los ricos-hombres, caballeros y universidades, ya mandando armar galeras y que viniesen otras de Sicilia para proveer por mar á lo que ocurriese, dando el gobierno de ellas á los diestros almirantes Ramon Marquet y Berenguer Mayol, ya haciendo él mismo excursiones arrojadas en que alguna vez se vió en inmediato peligro de caer en una asechanza y perder la vida, y lo que es mas singular y extraño, bajo el pabellon de aquel rústico campamento recibia á los embajadores del rey musulman de Túnez Abu Hoffs, y firmaba con ellos un tratado de comercio mutuo por quince años, en que además se obligaba el sarraceno á pagarle el tributo que antes satisfacia á los reyes de Sicilia, con todos los atrasos que desde antes de las Vísperas Sicilianas debia á Cárlos de Anjou, cuyo pacto prometió el rey de Aragon que seria ratificado por la reina su esposa y por su hijo don Jaime, heredero del trono de Sicilia (3).

Desesperados andaban ya el monarca francés y el legado pontificio, y descontentas y desalentadas sus tropas, sin saber unos y otros qué partido tomar, cuando se presentó el abad del monasterio de Argeléz, que otros dicen de San Pedro de Rosas, enviado por el rey de Mallorca al de Francia, dándole noticia de un sitio poco defendido y guardado por los aragoneses, y en que fácilmente se podia abrir un camino para el paso del ejército. Era el llamado Coll, ó Collado de la Manzana. Hízole reconocer el francés, y enviando luego mil hombres de á caballo, dos mil de á pié, y toda la gente del campamento que llevaba hachas, palas, picos y azadones, trabajaron con tal ahinco bajo la direccion del abad y de otros monjes sus compañeros, que en cuatro dias quedó abierto un camino por el que podian pasar hasta carros cargados. Penetró, pues, el grande ejército de los cruzados por este sitio en el Ampurdan (del 20 al 23 de junio). Conoció el rey don Pedro el mal efecto y desánimo que este suceso podia producir en el país, y procuró remediarlo en cuanto podia con una actividad que rayaba en prodigio, recorriéndolo todo, queriendo hallarse á un tiempo en Perelada, en Figueras, en Castellon, en Gerona, en todas partes. El sistema que adoptó fué abandonar las posiciones que no podian defenderse, mandar á los habitantes que evacuaran las poblaciones abiertas y se retiraran á las asperezas de las montañas, y concentrar la defensa á los lugares mas fuertes, á cuyo efecto despidió la gente y banderas de los concejos, quedándose solo con los ricos-hombres y caballeros y con los almogavares. El ejército francés se derramó por el interior del Ampurdan mientras su armada se posesionaba de los puertos de la costa desde Colibre hasta Blanes. Como se lamentase el rey de no poder defender la villa de Perelada y del daño que desde ella podian hacer los franceses en todo el Ampurdan, el vizconde de Rocaberti, que era señor de la villa, le respondió: «Dejad, señor, que yo proveeré de remedio, de modo que ni los enemigos la tomen, ni de ella pueda venir daño á la comarca.» Y marchando á ella con su gente, púsole fuego y la redujo á cenizas. Por tan heróica accion fué destruida la villa de Perelada, patria del cronista Muntaner, á quien debemos muchas de las noticias de estos sucesos que en su tiempo pasaron. Castellon de Ampurias se entregó á los franceses luego que salió de allí el rey don Pedro, y el legado del papa daba con pueril solemnidad la posesion de la soberanía de Cataluña á Cárlos de Valois en el castillo de Lerz. Don Pedro de Aragon se fijó en la fortificacion y defensa de Gerona, que encomendó al vizconde de Cardona, mandando salir de la plaza á todos los vecinos, y presidiándola con dos mil quinientos almogavares y sobre ciento y treinta caballos. El monarca francés Felipe el Atrevido procedió á poner sitio á Gerona, no sin haber hecho antes tenta-

(1) Guill. de Naug. in Duchesne, Scrip. Rer. Franc. t. V.—Desclot, 141.—Cron. San Bert. en Dom Martenne, tom. III.—Hist. de Languedoc.

(2) Desclot, c. 144 y sig.

(3) Existe este documento original en el Archivo de Aragon, reg. Petri III, lit. B. fol. 81.

Biblioteca Nacional de España

tivas inútiles para ganar al vizconde y hacer que faltase á la fidelidad prometiéndole que le haria el hombre mas rico que en España hubiese.

Por fortuna á la presencia de tan graves peligros convenciéronse al fin los aragoneses de la necesidad de acudir á la defensa de la tierra y de dar eficaz apoyo al soberano. Congregados los de la Union, ricos-hombres, mesnaderos, infanzones y procuradores de las villas y lugares del reino en la iglesia de San Salvador de Zaragoza, concordáronse y convinieron, aun aquellos que se tenian por mas desaforados y agraviados del rey, y á pesar de no haberse cumplido las sentencias dadas por el Justicia de Aragon en las córtes de Zuera, en suspender toda querella y reclamacion, y ayudar y servir al rey en aquella guerra (julio, 1285). Con los nuevos auxilios que los de la Union le facilitaron fatigaba el rey don Pedro los enemigos con contínuas acometidas y escaramuzas, siendo el primero en los peligros, sufriendo todas las privaciones como el último de sus soldados, aventajándose á todos en intrepidez, no descansando nunca y nunca desmintiendo que era digno hijo de don Jaime el Conquistador. Por su parte lo atrevidos corsarios catalanes difundian el terror por la costa, asaltando y apresando las naves que de Marsella y otros puertos conducian bastimentos y vituallas á los franceses, mientras los almirantes de la pequeña escuadra catalana, Marquet y Mayol, embestian y destrozaban por medio de una audaz y bien combinada maniobra veinticuatro galeras de la armada francesa que estaba entre Rosas y San Felio, haciendo prisionero á su almirante. Los victoriosos marinos entraron en Barcelona haciendo justa ostentacion de su triunfo, que fué celebrado en la ciudad con públicos y brillantes festejos. En la parte de tierra, cerca de Gerona, un encuentro formal se habia empeñado entre dos cuerpos de españoles y franceses, en que el rey de Aragon metiéndose en los mas recio y bravo de la pelea hizo prodigios de valor manejando la maza mejor que otro guerrero alguno de su tiempo, y matando por su mano entre otros al conde de Clairmont, al porta-estandarte de los franceses, y al conde de Nevers, que le habia arrojado una azcona montera con tanta furia que atravesó el arzon de la silla de su caballo (15 de agosto). Á pesar de esto, receloso el aragonés de verse envuelto por el grueso del ejército enemigo, retiróse con los suyos á la sierra, dejando el campo á los franceses que se aprovecharon de esta circunstancia para proclamar que habia sido suya la victoria. No obstante esto, como viese el cardenal legado la tenaz resistencia del país, con que sin duda no habia contado, «*¿Quiénes son*, le preguntaba al rey de Francia, *estos demonios que nos hacen tan cruda guerra?—Son*, le respondió el rey Felipe, *gentes las mas adictas á su señor; antes les cortariais la cabeza que consentir ellos en que el rey de Aragon pierda una pulgada de su reino; y asegúroos que vos y yo, por vuestro consejo, nos hemos metido en una empresa temeraria y loca.*»

El sitio de Gerona continuaba apretado y fuerte. A los impetuosos y recios ataques de los franceses respondia la bravura del de Cardona y sus almogavares. Cuando los sitiadores, por efecto de una mina que habian practicado, vieron desplomarse un lienzo de la muralla, encontráronse con un murallon que mas adentro habian levantado ya con admirable prevision y actividad los sitiados. Comenzaron estos á padecer grandes necesidades y miserias por la falta de bastimentos; pero en cambio se declaró en el campo enemigo, á consecuencia de los excesivos calores del estío, una epidemia que iba diezmando grandemente no solo á los soldados, sino tambien y aun mas especialmente á los barones y á la gente de mas cuenta. Tentaciones tuvo el monarca francés de alzar su real de Gerona, mas detúvole la esperanza de que el vizconde, á quien hizo intimar la rendicion, se daria á partido por la falta absoluta que padecia de provisiones. Pidióle el catalan el plazo de seis dias para deliberar con los suyos, y dando entre tanto aviso al rey de Aragon consultándole sobre lo que deberia hacer en la estrechez en que se veia, y habiéndole respondido el monarca que hiciese tan honroso concierto como su situacion le permitiera, pero reservándose el término de veinte dias, dentro de los cuales procuraria proveerles de víveres, asentóse entre el rey Felipe de Francia y el vizconde Ramon Folch de Cardona una tregua de veinte dias, pasados los cuales, si los sitiados no eran socorridos, se entregaria la ciudad, con mas otros seis dias de término para que la guarnicion y habitantes tuviesen tiempo de evacuar la plaza con sus armas y sus haberes.

Una ingratitud tan inesperada como injustificable, y que produjo general sorpresa y escándalo, causó tambien en situacion tan crítica al rey don Pedro mas disgusto y pesadumbre que trastorno y daño. Aquel Alaymo de Lantini, en quien el rey habia tenido tanta confianza, que tanto habia contribuido á expulsar los franceses de Sicilia, y á quien el monarca aragonés habia hecho gran Justicier de aquel reino, aquel hombre de tan grandes prendas y que tantos servicios habia prestado á don Pedro de Aragon, mudó de partido, ó por resentimiento, ó por envidia, ó por otra causa que no señalan bien las historias, y habia escrito al rey de Francia, ofreciendo pasarse á su servicio, y que si le diese un número de galeras armadas volveria á poner bajo su obediencia la isla. Sospechados primeramente estos tratos por el infante don Jaime, é interceptadas despues las cartas, su mujer y sus hijos fueron presos en el castillo de Mesina, y él, que habia sido enviado con disimulado pretexto á España, fué primeramente apercibido con notable clemencia y blandura por el rey don Pedro, y como mas adelante diera muestras de poco arrepentimiento y resultara cómplice de un horrible asesinato, hízole aquel encerrar bajo buena custodia en el castillo de Ciurana.

En contraposicion á esta incalificable ingratitud, otro personaje siciliano, con la mas acendrada y caballerosa lealtad al rey de Aragon, vino á salvar á Cataluña como antes habia salvado á Sicilia. El famoso almirante Roger de Lauria, terror de napolitanos y franceses en las aguas del Mediterráneo, despues de reducir la ciudad y principado de Tarento, único que restaba conquistar en Calabria, viene á España llamado por el rey don Pedro al frente de cuarenta galeras acostumbradas á combates y triunfos navales. El rey de Aragon, dejando todo otro cuidado, pasa á Barcelona á conferenciar con el ilustre marino, y queda resuelto combatir la grande armada francesa hasta destruirla, sin reparar en que fuese mucho mayor el número de sus naves. Cerca del cabo de San Felio de Guixols se encontraron ambas flotas en una noche tenebrosa en que no se distinguian las armas ni banderas de ninguna de las dos naciones. En aquella confusion y oscuridad se comenzó una batalla terrible. Los catalanes para entenderse entre sí apellidaban *Aragon!* y los provenzales con objeto de no ser conocidos gritaban *Aragon!* tambien. El almirante Lauria hizo encender un fanal á la proa de cada galera, y los franceses á su imitacion encendieron otro en cada una de las suyas. No les valió, sin embargo, ni esta traza ni la confusion que con ella se proponian aumentar. Despues de un encarnizado combate, en que los ballesteros catalanes, aquellos ballesteros que no tenian en el mundo quien los igualara en el manejo de su arma, hicieron maravillas de valor, y en que el almirante Roger embistió con su capitana una galera provenzal llevando todos los remeros de un costado y no quedando ballestero ni galeote que no fuese al mar, la victoria comenzó á declararse con la fuga de doce galeras francesas que á favor de la oscuridad se salieron tomando el derrotero de Rosas; otras trece fueron apresadas con sus dos almirantes y toda su gente de armas. Al otro dia marchó en seguimiento de las doce fugitivas, y no paró hasta apoderarse de ellas tambien. En vano alegaron la tregua de Gerona; el almirante respondió que aquella tregua nada tenia que ver con la gente y fuerzas de mar. Estos triunfos decidieron la superioridad de la marina catalana sobre la francesa, y tuvieron el influjo que veremos luego sobre el resultado y término de la guerra. Pero el bravo Roger de Lauria cometió en esta ocasion, con mas detrimento que gloria para su fama y nombre, crueldades horribles: como si quisiese exceder á las que los franceses ejecutaron á la entrada de Rosellon y Cataluña, mandó arrojar al mar hasta trescientos heridos, y á otros doscientos cincuenta prisioneros que no lo estaban los hizo sacar los ojos, y atados unos á otros con una larga cuerda hízolos conducir y presentar al rey Felipe de Francia en el campamento de

Biblioteca Nacional de España

Gerona (1). Los caballeros y personas de mas cuenta los envió á Barcelona al rey don Pedro. Calcúlase en cuatro ó cinco mil franceses los que murieron en esta terrible batalla naval.

Hallábase el rey de Francia Felipe el Atrevido, cuando recibió la nueva de la derrota de su escuadra, enfermo en Castellon de Ampurias, que tambien le habia alcanzado la epidemia y pestilencia que infestaba su ejército. Entre tanto, cumplido el plazo de los veinte dias para la entrega de Gerona, el vizconde de Cardona, fiel á lo pactado, comenzó por sacar de la ciudad los enfermos y gente desarmada, y luego salió él con la guarnicion en órden de batalla, á banderas desplegadas y con todos los honores de la guerra. El senescal de Tolosa entró á tomar posesion de la plaza á nombre del monarca francés y del rey de Navarra su hijo, á quien se habia entregado (13 de setiembre), y el pendon real de Francia tremoló en el castillo de Gerona (2). Efímero y caro placer, y yerro imperdonable el haberse empeñado en la conquista de una plaza, que le costó perder la mitad de su ejército, su gloria y aun su vida. Agravada la enfermedad del rey, víctimas de la epidemia sus tropas, famélicos, macilentos y escuálidos los que sobrevivian, desbaratada su escuadra, y dueña la marina catalana de toda la costa, dejando á Gerona encomendada al senescal de Tolosa con cinco mil infantes y doscientos caballos, alzáronse los reales y se emprendió la retirada llevando á los enfermos en andas, y al doliente monarca en una litera, á cuyos lados iban sus dos hijos, los llamados reyes de Navarra y de Aragon, el legado del papa y el famoso oriflama de San Dionisio, que pocas veces habia vuelto tan humillado. Desordenada era la marcha, y no pensando sino en pasar los montes y salvar sus personas, por todas partes iban dejando fardos, bagajes, y todo lo que podia serviries de embarazo y estorbo. Nada en verdad mas fundado que el recelo y temor con que marchaban los franceses; porque habiendo el rey de Aragon, con el vizconde de Cardona, el senescal de Cataluña don Ramon de Moncada, y otros barones y caudillos, adelantádose á ocupar los pasos del Pirineo, el Coll de la Manzana, el de Panizas, y todas aquellas cumbres y angosturas, nada le hubiera sido mas fácil que convertir aquel sitio en un nuevo Roncesvalles, en que el doliente Felipe y sus extenuadas tropas hubieran salido peor librados aun que Cárlo Magno y sus huestes.

En tal conflicto dirigióse el príncipe primogénito de Francia al rey don Pedro de Aragon, á este mismo rey á quien habia venido á destronar, exponiéndole que, pues abandonaban ya aquella tierra y el rey su padre iba moribundo, le rogaba por quien él era les dejase el paso libre por el collado de Panizas, asegurándoles que no serian hostilizados por sus tropas. Contestóle el aragonés muy cortesmente que por lo que hacia á él y á sus barones y caballeros podian marchar seguros; y que procuraria contener tambien á los almogavares y gente desbandada, aunque no respondia de ser en este punto obedecido. Tal como era la respuesta, fué preciso aceptarla. En su virtud comenzó el menguado ejército francés á pasar el puerto, tan despacio como lo exigia el estado de los enfermos, y del rey principalmente. Colocado don Pedro de Aragon en una de las cumbres que dominaban la estrecha vereda por donde desfilaba aquella especie de procesion luctuosa (29 y 30 de setiembre), vió sin duda con orgullosa satisfaccion el espectáculo de un enemigo que se retiraba humilde por donde pocos meses hacia entró tan soberbio, y que debia á su generosidad el no haber sido del todo aniquilado. Don Pedro cumplió su promesa, y él rey de Francia y su corte pasaron sin que nadie los molestara. Mas al llegar la retaguardia con los carros y los bagajes, y los pocos caballeros que habian quedado, sucedió lo que el rey habia previsto, que no pudo sujetar á los almogavares y paisanos armados, que ávidos de botin y ansiosos de venganza, lanzáronse gritando y corriendo á la desbandada sobre los enemigos, de los cuales muchos murieron, quedando en poder de los furiosos agresores tiendas, cofres, cajas, vajilla, moneda y todas las riquezas y alhajas que habian traido, con mas las que habian recogido en Cataluña. Todos los historiadores ponderan los sobresaltos y congojas que sufrió en este tránsito el cardenal legado, que no se contempló seguro hasta que se vió en el Rosellon, protegido por el rey don Jaime el de Mallorca (3).

A muy poco de llegar á Perpiñan, el rey de Francia, tan enfermo de espíritu como de cuerpo, agravada su doble dolencia, sucumbió el 5 de octubre (4). «Pero sabed, añade Desclot, que perdieron los franceses mas gente desde el paso del Coll de las Panizas hasta Narbona que la que antes habian perdido, de modo que parecia que Dios Nuestro Señor descargaba sobre ellos toda la justicia del cielo; porque unos de las heridas que llevaban, otros de epidemia, y otros de hambre, murieron tantos en los mencionados lugares que desde Narbona hasta Boulou todo el camino estaba cubierto de cadáveres. Así pagaron los franceses los males y perjuicios que causaron al noble rey de Aragon.» «De esta manera, dice un moderno historiador francés, rindió el último suspiro el hijo de San Luis, al volver de su loca cruzada de Cataluña. Ningun hecho famoso habia señalado su vida, y murió sin gloria, huyendo de un país que habia ido á atacar con una vana jactancia, y cuya conquista se habia lisonjeado de hacer en menos de dos meses (5).»

Regresado que hubo el rey don Pedro de las cumbres del Pirineo á lo llano del Ampurdan, fuéronsele rindiendo los lugares y castillos en que habia quedado alguna guarnicion francesa; y el mismo senescal de Tolosa, perdida toda esperanza de ser socorrido, y pasados veinte dias de plazo que pidió para entregar la plaza de Gerona que tan escaso tiempo habia estado en su poder, evacuó con sus tropas la ciudad y fuése á Francia. Echados tambien los franceses de Cataluña, todo el afan del monarca aragonés fué tomar venganza y castigo de su hermano don Jaime de Mallorca, á quien no sin razon culpaba de haber sido el principal instrumento y causa de la entrada de los enemigos, que hubiera podido impedirse si los dos monarcas hermanos juntos y de concierto les hubieran disputado el paso del Rosellon. Con aquel propósito dió órden á doscientos caballeros catalanes y aragoneses para que estuviesen prontos y armados, y al almirante Roger de Lauria, para que tuviese aparejada su flota, con la cual habia de apoderarse de las Islas Baleares que constituian el reino de su hermano. Pero Dios no permitió al rey de Aragon acabar esta empresa y quiso que sobreviviera poco á su vencido rival el de Francia. A las cuatro leguas de Barcelona, de donde habia partido el 26 de octubre, y camino de Tarragona, le acometió una violenta fiebre que le obligó á detenerse en el hospital de Cervellon, desde cuyo punto fué trasportado en hombros con gran trabajo y fatiga á Villafranca del Panadés. Aquí acabó de postrarle el mal, y él mismo conoció que era

(1) Desclot, c. 166.—El carácter de Roger de Lauria le retrata bien el hecho siguiente que refiere el historiador catalan Desclot. Negándose Roger á otorgar una tregua que á nombre del rey de Francia le pedia el conde de Foix: «Maravíllame, dijo este, que os atrevais á negar una tregua á un rey tan poderoso como el de Francia, que podria poner en el mar hasta trescientas galeras.—Y bien, replicó el almirante siciliano, yo armaria ciento, y aunque vinieran trescientas, ó mil, si quereis, nadie seria osado á esperarme ni á andar por los mares sin salvoconducto del rey de Aragon; y los mismos peces no se atreverian á sacar la cabeza fuera del agua si no llevasen un escudo con las armas del rey de Aragon.» El conde de Foix se sonrió y no insistió mas.

(2) Al decir de algunos cronistas catalanes, entre otros excesos y desmanes que á su entrada cometieron los franceses fué uno la profanacion del templo y sepulcro de San Narciso, patrono de la ciudad, á quien despojaron de sus alhajas y preseas, y aun añaden que arrastraron al santo. Dios, dicen, castigó tamaño atentado y sacrilegio, haciendo que del sepulcro del santo saliera un enjambre de moscas y tábanos de diferentes tamaños y formas que picaban y emponzoñaban los caballos y gente francesa de tal modo que solo de caballos murieron hasta cuarenta mil. Si hubo tal profanacion, fácil fué atribuir á castigo de ella la peste que en realidad fué por aquel tiempo haciendo cada dia mas estragos.

(3) Muntaner, cap. 139.—Desclot, cap. 167.—Neocast. cap. 197.—Gest. Comit. Barc. in Marc. Hisp.

(4) La fecha de la muerte de Felipe el Atrevido, sobre la cual tanto han discordado los historiadores, fué á no dudar, la que hemos fijado, y así consta por el epitafio del sepulcro que su hijo Felipe el Hermoso le hizo construir en la catedral de Narbona: *Ab hac luce migravit*, dice, *III nona octobris, anno Domini MCCXXXV*.

(5) Romey, Hist. d'Espagn. tom. VII, p. 330

Biblioteca Nacional de España

peligrosa y mortal la dolencia. Como en tal estado hubiese acudido á verle su hijo don Alfonso, «Véte, le dijo, á conquistar á Mallorca, que es lo mas urgente; tú no eres médico, que puedas serme útil á la cabecera de mi lecho, y Dios hará de mí lo que sea su voluntad.» Y llamando seguidamente á los prelados de Tarragona, Valencia y Huesca con otros varones religiosos, así como á los ricos-hombres y caballeros que allí habia, á presencia de todos declaró que no habia hecho la ocupacion de Sicilia en desacato y ofensa de la Iglesia, sino en virtud del derecho que á ella tenian sus hijos, por cuya razon el papa en sus sentencias de excomunion y privacion de reinos habia procedido contra él injustamente. Pero que reconociendo como fiel y católico que las sentencias de la Iglesia, justas ó injustas, se debian temer, pedia la absolucion de las censuras al arzobispo de Tarragona, prometiendo estar á lo que sobre aquel hecho determinara la Sede Apostólica. Recibida la absolucion, declaró que perdonaba á todos sus enemigos, dió órden para que se pusiera en libertad á todos los prisioneros, excepto al príncipe de Salerno y algunos barones franceses cuya retencion podria ser útil para conseguir la paz general, se confesó dos veces, recibió con edificante devocion la Eucaristía, cruzó los brazos, levantó los ojos al cielo, y espiró la víspera de San Martin, 10 de noviembre de 1285 (1).

Así acabó el rey don Pedro III de Aragon, muy justamente apellidado el Grande, á la edad de 46 años, en todo el vigor de su espíritu, en el colmo de su fortuna y de su grandeza, pacífico poseedor de los reinos de Aragon, Cataluña, Valencia y Sicilia, vencedor de Cárlos de Anjou y de Felipe III de Francia, teniendo prisionero al nuevo rey de Nápoles, dominando su escuadra en el Mediterráneo, apagadas las turbulencias y disensiones interiores de sus reinos y vigentes las libertades aragonesas. Gran capitan y profundo y reservado político, audaz en sus empresas, infatigable en la ejecucion de los planes, fecundo en recursos, atento á las grandes y á las pequeñas cosas, valeroso en las armas y sagaz en el consejo, robusto de cuerpo y de garboso y noble continente, fué el mas cumplido caballero, el guerrero mas temible y el monarca mas respetable de su tiempo, y sus mismos enemigos le hicieron justicia (2).

Dejó en su testamento á don Alfonso su hijo los reinos de Aragon, Cataluña y Valencia, con la soberanía en los de Mallorca, Rosellon y Cerdaña: á don Jaime, el de Sicilia con todas las conquistas de Italia; sustituyendo el segundo al primero en caso de morir aquel sin sucesion, y debiendo pasar el trono de Sicilia sucesivamente á los infantes don Fadrique y don Pedro, cayendo en el propio error de su padre en lo de dejar favorecidos á unos hijos y sin herencia á otros (3).

Fué notable este año de 1285 por haber muerto en él los cuatro príncipes que mas ocuparon la atencion del mundo en aquellos tiempos, y que mas figuraron en los ruidosos asuntos de Sicilia, Cárlos de Anjou, el papa Martin IV, Felipe III de Francia el Atrevido, y Pedro III de Aragon (4).

CAPÍTULO IV

Sancho IV (el Bravo) en Castilla

DE 1284 Á 1295

Coronacion de don Sancho en Toledo.—Mensaje del rey moro de Granada.—Respuesta arrogante de don Sancho al emir africano.—Invasion de los Merinitas en Andalucía.—Acude Sancho contra ellos: ardid que empleó en Sevilla: resultado de esta campaña.—Negociaciones con Felipe el Hermoso de Francia sobre los infantes de la Cerda: conferencias de Bayona.—Excesivo influjo y engrandecimiento de don Lope de Haro, señor de Vizcaya.—Quejas de los nobles: disturbios.—Desavenencias del rey con el infante don Juan y con don Lope de Haro.—Es asesinado don Lope en las córtes de Alfaro á presencia del rey: prision del infante don Juan.—Confederacion de los de Haro con el rey de Aragon contra el de Castilla: proclaman á don Alfonso de la Cerda: guerra en la frontera de Aragon y en Vizcaya.—Privanza de don Juan Nuñez y sus consecuencias.—Vistas y tratado de Sancho el Bravo de Castilla y de Felipe el Hermoso de Francia en Bayona.—Guerra contra los moros: conquista de Tarifa.—Nueva rebelion del infante don Juan: sitia con moros á Tarifa: heróica accion de Guzman el Bueno: retíranse don Juan y los africanos.—Testamento de Sancho el Bravo: su muerte.

La muerte de don Alfonso el Sabio de Castilla facilitó á su hijo don Sancho la posesion de una corona que se habia anticipado á ceñir. En Ávila, donde se hallaba cuando recibió la nueva del fallecimiento de su padre, hízole pomposas exequias y se vistió de luto. Terminados los funerales, pasó á Toledo con su esposa doña María de Molina, y allí fué solemnemente reconocido y jurado rey de Castilla y de Leon, cambiando en el acto el negro ropaje de duelo por las brillantes vestiduras é insignias reales (30 de abril, 1284). Prelados, nobles y pueblo, aun aquellos mismos que habian seguido con mas constancia el partido de su padre, se apresuraron á saludarle como á legítimo soberano; y él, que tan poco escrupuloso se habia mostrado en la observancia del órden de suceder en el reino, dióse prisa á hacer jurar en las córtes de Toledo por heredera del trono á su hija única la infanta doña Isabel, niña entonces de dos años, para el caso en que no tuviese hijos varones. Así quedaron otra vez excluidos por un acto solemne de la herencia del trono los hijos de su hermano mayor don Fernando, los nietos de Alfonso el Sabio de Castilla y de San Luis de Francia, los infantes de la Cerda.

Solamente su hermano el infante don Juan, que se hallaba en Sevilla, reclamaba para sí la herencia de los reinos de Sevilla y Badajoz que en su segundo testamento le habia asignado su padre, y se disponia, ayudado de algunos parciales á sostener su derecho con las armas; pero faltábale el apoyo de los sevillanos mismos, y acudiendo don Sancho con su natural actividad, desbarató fácilmente su planes, y habiéndole sometido entró el nuevo rey en Sevilla en medio de las aclamaciones del pueblo. El rey Mohammed II de Granada, aliado ya de Sancho siendo príncipe, le envió la enhorabuena de su proclamacion. El de Marruecos, amigo y auxiliar de su padre, despachóle á Sevilla uno de sus arraeces llamado Abdelhac para decirle que quien habia sido amigo del padre podia tambien serlo del hijo, y que deseaba saber cómo pensaba y cuáles eran sus disposiciones respecto á él. «Decid á vuestro señor, contestó Sancho con arrogancia, que hasta ahora no ha talado ni corrido las tierras con sus algaras; pero que estoy dispuesto á todo; que *en una mano tengo el pan y en la otra el palo;* que escoja lo que quiera (5).» No olvidó el musulman la jactanciosa contestacion; pero previendo tambien el castellano los efectos, prevínose para la guerra. Entre otras medidas tomó la de llamar al famoso marino de Génova, Micer Benito Zacharía, que vino con doce galeras

(1) Fué enterrado en el monasterio de Santas Creus, conforme á su última voluntad. En su sepulcro se lee grabado en letras góticas un largo epitafio que empieza:

PETRUS QUEM PETRA TEGIT GENTES ET REGNA SUBEGIT,
FORTES CONFREGITQUE CREPIT, CUNCTA PEREGIT,
AUDAX MAGNANIMUS, ETC.

(2) El italiano Giovanno Villani dice hablando de este rey: *Questo re fu valente signore, e prò in arme, e savio, e benaventuroso e ridotatto da'Cristiani e da'Saracini altrettanto piu come nullo che regnasse al suo tempo.*—Y el Dante trazó su retrato en los siguientes versos:

Quel che par si membruto, e che s'accorda
Cantando con colui dal maschio nato,
D'ogni valva portó cinta la corda.

(3) Tuvo el rey don Pedro, además de los cuatro hijos legítimos, dos hijas, Isabel y Violante; la primera casó con el rey don Dionís de Portugal, la segunda con Roberto de Nápoles.—Fuera de matrimonio tuvo de una señora llamada doña María, á Jaime Perez, Juan y Beatriz; de otra llamada doña Inés Zapata, tuvo á Fernando, Pedro, Sancho y Teresa: algunos le dan otra hija bastarda llamada Blanca.—Bofarull, Condes, tom. II, p. 246.

(4) El primero en 7 de enero, el segundo en 29 de marzo, el tercero en 5 de octubre, y el cuarto en 10 de noviembre.

(5) Cron. del rey don Sancho el Bravo, cap. 1.—Los escritores árabes ponen la respuesta en estos términos: «Que estoy dispuesto *á lo dulce y á lo agrio,* que elija lo que quiera.» Conde, part. VI, cap. 12.

Biblioteca Nacional de España

genovesas, y al cual nombró temporalmente almirante de la flota que pensaba emplear para impedir al rey de Marruecos la entrada en la Península, dándole seis mil doblas mensuales, y además á título hereditario el puerto de Santa María con la obligacion de mantener allí perpetuamente una galera armada y avituallada para el servicio del rey.

En las córtes que aquel año celebró don Sancho en Sevilla anuló muchos de los privilegios y cartas que habia otorgado á los pueblos que siendo infante le ayudaron á ganar la corona. Regresando despues á Castilla, tuvo con el rey don Pedro III de Aragon su tio la entrevista de Ciria de que hemos hablado en el anterior capítulo, en que le ofreció ayudarle contra todos los hombres del mundo, siempre que no tuviera que emplear sus armas contra Abu Yussuf. Visitó algunos países de Castilla que quejosos de la revocacion de sus mercedes se habian alterado; restableció el órden castigando á los descontentos, y haciendo en ellos justicia, cuya justicia, segun la crónica, era «matar á unos, desheredar á otros, y á otros echarlos del reino tomándoles sus haciendas.» Así pasó hasta fines del año 1284. En los principios del siguiente, habiendo reunido don Sancho todos los hidalgos del reino de Burgos, expúsoles que el rey Abu Yussuf de Marruecos habia invadido la Andalucía, devastado las tierras de Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia y puesto cerco á Jerez, y que por lo tanto necesitaba de su auxilio para hacer la guerra al musulman: todos unánimemente se le prometieron, y se hizo un llamamiento á todos los concejos y milicias. Como por este tiempo amenazara el rey Felipe el Atrevido de Francia invadir el reino de Aragon, envió á requerir á Sancho de Castilla para que no auxiliase al aragonés, excomulgado como se hallaba por el papa, privado de su reino, y dado este á su hijo Cárlos de Valois. Ni al castellano le convenia malquistarse con el monarca francés, de cuya amistad con el papa se prometia servicios que no podia hacerle su tio el de Aragon, ni la situacion de su reino, invadido por los africanos, le permitia distraer sus fuerzas para dar socorro al aragonés. Por eso cuando Pedro III de Aragon reclamó su ayuda contra el rey de Francia en cumplimiento del tratado de amistad de Ciria, segun en el capítulo precedente expusimos, le dió Sancho una urbana pero evasiva contestacion, exponiendo cuán sensible le era no poder favorecerle en razon á tener que acudir al Mediodía de su reino acometido por los sarracenos merinitas.

Encaminóse, pues, el rey don Sancho á Sevilla; mas antes que se le reunieran las huestes y caudillos que esperaba, destacó el rey de los Beni-Merines desde los campos de Jerez un



SANCHO IV

cuerpo de doce mil zenetas de caballería al mando de su hijo Abu Yacub que llegaron á aproximarse á las puertas de la ciudad. Don Sancho habia usado de un ingenioso ardid para engañar á los enemigos. Habia ordenado que nadie saliera de la ciudad; que nadie subiera á las torres de los templos ni del alcázar; que ni se tañeran campanas, ni se tocaran trompas, bocinas ni añafiles, ni nada que hiciese ruido. Los sarracenos, que no encontraron de quién tomar lenguas, ni vieron señal alguna, ni oyeron ruido que les indicara estar la ciudad habitada, cuanto mas hallarse en ella la corte, volviéronse á decir al emir de Marruecos que no habia llegado el rey Sancho á Sevilla, pues no era posible estuviese en una poblacion que por el silencio mostraba estar casi yerma. Mas luego que Sancho tuvo reunidas sus haces, y que se le incorporaron con escogida caballería el infante don Juan y su suegro don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya (1), privado y favorecedor de Sancho desde que era príncipe, salió camino de Jerez en busca del emir africano, mientras una armada de hasta cien velas mayores entre galeras y naves, al mando de Benito Zaccharia, avanzaba hácia el estrecho para cortar toda comunicacion con África, é impedir que de allí viniesen recursos á los sarracenos, lo mismo que ya en otra ocasion siendo príncipe habia ejecutado. Intimidado con esto Abu Yacub, levantó el cerco de Jerez y se retiró hácia Algeciras sin atreverse á combatir. Sancho y algunos de sus caballeros se empeñaban en perseguirle hasta darle batalla; pero el infante don Juan y don Lope Diaz se opusieron enérgicamente pidiendo al rey que se volviera á Sevilla, hasta el punto de que, no pudiendo convencerle con otras razones, le dijeron que ellos de todos modos se retiraban, lo cual obligó á Sancho, muy á pesar suyo, á regresar á Sevilla, dejando abastecidas á Jerez, Medina Sidonia y Alcalá (2).

No tardó don Sancho en recibir proposiciones de avenencia así del rey de los Beni-Merines Abu Yussuf, como de Mohammed el de Granada. Pidió consejo á sus ricos hombres sobre cuál de las dos amistades deberia preferir, y como se dividiesen los pareceres y se decidiera el rey por los que le aconsejaban diese la preferencia á Abu Yussuf, disgustáronse el infante don Juan y su suegro don Lope que habian opinado

(1) El infante habia casado con doña María Diaz, hija de don Lope, desde cuyo tiempo se los ve andar unidos.

(2) Mariana lo cuenta enteramente al revés de como pasó. Despues de decir que «*al rey mas agradaban los prudentes consejos con razon, que los arriscados, aunque honrosos*, y no todas veces de provecho,» lo cual es enteramente opuesto al genio y carácter de Sancho el Bravo, añade: «Así contento de fortificar y bastecer aquella ciudad se tornó á Sevilla, sin embargo que los soldados se quejaban porque dejaba ir al enemigo de entre manos, y con ansia pedian los dejasen seguille, hasta amenazar que si perdian esta ocasion, no tomarian mas las armas para pelear; *mas el rey inclinado á la paz no hacia caso de aquellas palabras.*» Mariana, libro XIV, cap. 6.

No sabemos de dónde pudo tomar Mariana esta especie tan en contradiccion con lo que dice la Crónica. «Y el rey don Sancho como era ome de gran corazon, comenzó á porfiar y tenerse con aquellos... que se querian ir á la batalla...» Refiere cómo se opusieron el infante don Juan y don Lope, y añade: «Y como quier que el rey les hizo muchas pleytesías *porque fueran con él á aquella batalla*... nunca el infante don Juan y don Lope lo quisieron consentir, mas antes dijeron que si se non viniese con ellos, que ellos se vernian. *Y desque el rey vió que los non podia llevar á la batalla*... óvose de tornar para Sevilla.» Cron. cap. 2.

Los historiadores árabes hacen mas justicia á don Sancho que el Padre Mariana. «No quiso (Abu Yacub) aventurar una batalla con aquella gente tan osada, conducida *por un rey jóven y belicoso, lleno de esperanzas y sin género de temor.*» Conde, part. IV, cap. 12.

Biblioteca Nacional de España

en favor del de Granada, y desaviniéndose con el rey se retiraron á sus tierras y señoríos, donde tomaron una actitud sospechosa que fué causa y principio de escisiones fatales. Viéronse entonces el rey de Castilla y el emir de Marruecos en Peñaferrada, donde ajustaron una tregua de tres años, que costó al de África dos millones de maravedís, con lo cual se volvieron el uno á sus dominios de allende el mar, el otro á su ciudad de Sevilla, donde á poco tiempo la reina doña María dió á luz un infante (6 de diciembre, 1285), á quien se puso por nombre Fernando, y cuya crianza se encomendó á don Fernando Ponce de Leon, uno de los principales señores del reino, señalándole para ello la ciudad de Zamora. Apenas habia cumplido un mes el príncipe cuando fué llevado á Burgos para ser reconocido en córtes como sucesor y legítimo heredero de los reinos de Leon y de Castilla.

Habian acontecido los sucesos que acabamos de referir durante la famosa invasion de los franceses en Cataluña, el sitio de Gerona, la retirada de Felipe el Atrevido de Francia, su muerte en Perpiñan, y la proclamacion de su hijo Felipe el Hermoso, que era tambien rey de Navarra. Habia muerto igualmente Pedro el Grande de Aragon, y sucedídole su hijo Alfonso III. Y para que todo esto estuviera mudado en el principio de 1286, falleció tambien en África el rey Abu Yussuf, y fué proclamado como rey de Marruecos su hijo Yussuf Abu Yacub, cuya nueva recibió don Sancho cuando se hallaba ya en Castilla.

Lo primero que procuró el monarca castellano fué ganar la amistad del nuevo rey de Francia Felipe el Hermoso. Interesábale esto por dos poderosas razones; la primera, por la predileccion que Francia habia mostrado siempre á los infantes de la Cerda, nietos de San Luis, que continuaban en Játiva bajo la custodia del rey de Aragon, mirando á Sancho como un usurpador del trono de Castilla; la segunda, porque atendida la amistad del francés con la corte de Roma, nadie como él podia negociar, si quisiera, la dispensa del papa en el parentesco entre don Sancho y su mujer doña María de Molina, sin cuyo requisito podia anularse el matrimonio y declararse ilegítimos los hijos. Á aquel intento envió al obispo de Calahorra don Martin, y al abad de Valladolid don Gomez García, con el encargo de felicitar al rey de Francia por su advenimiento al trono, y con la especial mision de apartarle, si podian, de la proteccion á los infantes de la Cerda. Léjos de lograr este objeto, el francés con mucha política propuso al abad de Valladolid, que pues el matrimonio del de Castilla era ilegítimo, seríale mucho mas conveniente separarse de doña María, y casarse con una de las princesas de Francia, Margarita ó Blanca, hermanas del rey, en cuyo caso él aseguraba impetrar la dispensa de Roma, y abandonar el partido de los de la Cerda. Ofreciale al abad de Valladolid, si le ayudaba á llevar adelante esta negociacion, obtener para él la mitra arzobispal de Santiago que se hallaba vacante. No se atrevió el abad á proponérselo al rey don Sancho, pero tampoco rechazó, antes no escuchó de mal oido la proposicion; y por entonces no se hizo mas sino acordar que ambos monarcas se viesen en Bayona, y hablasen y tratasen ellos entre sí. Convinieron los dos reyes en celebrar estas vistas, mas no fiándose acaso demasiado uno de otro, el de Castilla se quedó en San Sebastian, dejando á la reina en Vitoria, y el de Francia no pasó de Mont-de-Marsan. El negocio pues se trató por medio de embajadores en Bayona. Los de Francia exigian como preliminar la separacion de don Sancho de su esposa doña María, para venir á parar en lo del segundo enlace propuesto, de lo cual nada habia dicho al rey el abad de Valladolid. No solamente no accedieron á ello los de España, sino que la noticia de tal pretension causó tanto enojo á don Sancho, que llamó inmediatamente á sus embajadores, y sin querer tratar mas, tomó el camino de Vitoria, donde se hallaba la reina. El abad de Valladolid fué desde entonces objeto de la enemiga y saña de los régios esposos. El rey mandó al arzobispo de Toledo que le tomara cuentas de las rentas reales que administraba: encontráronse cargos graves que hacerle, y murió misteriosamente en una prision (1).

Cabalmente era punto este del matrimonio en que menos que en otro alguno transigia don Sancho. Decia y proclamaba que no habia rey en el mundo mejor casado que él; y si bien apetecia la dispensa de Roma y enviaba para obtenerla gruesas sumas, tambien sostenia con firmeza sus derechos, y alegaba para ello dos razones: la primera, que á otros príncipes, duques y condes habia dispensado el papa en igual grado de parentesco que él, y arriba estaba Dios que le juzgaria; la segunda, que otros reyes de su casa en el mismo grado que él habian casado sin dispensacion, «y salieron ende muy buenos reyes, y muy aventurados, y conqueridores contra los enemigos de la fe, y ensanchadores y aprovechadores de sus reinos.»

Mas todo el vigor, toda la bravura, toda la energía de carácter que habia desplegado don Sancho, así en las relaciones exteriores como en los negocios interiores del reino, así cuando era príncipe como despues de ser rey, desaparecia en tratándose de don Lope de Haro, señor de Vizcaya, que parecia ejercer sobre el ánimo del monarca una especie de influjo mágico. Á pesar de la actitud semi-hostil que el de Haro habia tomado desde la retirada de Sevilla, ni pedia al rey gracia que no le otorgara, ni habia honor, título ni poder que don Lope no apeteciera. Habiendo fallecido en Valladolid don Pedro Alvarez, mayordomo del rey (1286), solicitó el de Haro que le nombrase su mayordomo y alférez mayor, y que le hiciese conde además con todas las funciones y toda la autoridad que en lo antiguo los condes habian tenido, con lo cual, decia, se aseguraria la tranquilidad del reino, y acrecerian cada año las rentas del tesoro. Concedióselo todo el rey; mas no satisfecho todavía con esto don Lope, atrevióse á proponerle que para seguridad de que no le revocaria estos oficios le diese en rehenes todas las fortalezas de Castilla para sí, y para su hijo don Diego si él muriese. Don Sancho, con una condescendencia que maravilla y se comprende difícilmente en su carácter, accedió tambien á esto, y así se consignó y publicó en cartas signadas y selladas, obligándose por su parte don Lope y su hijo don Diego á no apartarse jamás del servicio del rey y de su hijo y heredero el infante don Fernando. En el mismo dia que tales mercedes fueron concedidas, dió el rey el adelantamiento de la frontera á otro don Diego, hermano de don Lope, á título hereditario (enero, 1287). Dió además al señor de Vizcaya una llave en su cancillería. De modo que la familia de Haro, emparentada ya con el rey y con el infante don Juan, teniendo en su mano los castillos, el mando de la frontera, el del ejército, y la mayordomía de la casa real, no solo quedaba la mas poderosa del reino sino que tenia como supeditada á sí la corona. Crecieron con esto las exigencias del orgulloso don Lope, y habiendo pedido que fuese despedida de palacio la nodriza de la infanta doña Isabel, tampoco se lo negó el monarca, y el aya y todos los que suponia ser de su partido fueron expulsados de la real casa con gran sentimiento de la reina. Esto era precisamente lo que buscaba don Lope, indisponer á los regios consortes, con el pensamiento y designio, si el matrimonio se disolvia ó anulaba, de casar el rey con una sobrina suya, hija del conde don Gaston de Bearne. Penetrábalo todo la reina, que era señora de gran entendimiento; pero disimulaba y esperaba en silencio la ocasion de que el rey conociera la mengua que

(1) «Llególe mandado al rey, dice la Crónica, en como este abad don Gomez García finara en Toledo, y plúgole ende mucho.»—Y aun fué maravilla que buscara un cargo ó motivo legal para perder al desdichado abad, porque la manera rápida y brusca con que solia don Sancho hacer justicia por su propia mano, correspondia bien al sobrenombre de *Bravo* con que le designa su historia. Como un dia un caballero de Asturias hubiese proferido á su presencia palabras que ofendian á uno de sus merinos, tomó el rey un palo á uno de los monteros que con él estaban, y descargóle con tal furia sobre el caballero asturiano, que le derribó casi muerto á sus piés. Así, dice la Crónica, «escarmentaron en tal manera todos, que de allí adelante no se atrevió ninguno á embargar la justicia á los sus merinos.» Cron. de don Sancho el Bravo, cap. 3.

Habiendo sabido que doña Blanca de Molina, hermana de la reina, trataba de casar su hija Isabel con el rey de Aragon, mandó encerrar á doña Blanca en el alcázar de Segovia, hasta que pusiese en su poder á su hija, y pudiera él casarla dentro del reino, para que no pasara el señorío de Molina á Aragon. De este modo hacia justicia don Sancho el Bravo. Ibid.

Biblioteca Nacional de España

con la excesiva privanza del de Vizcaya padecian él y el reino.

El desmedido influjo del conde de Haro, la revocacion que el monarca habia hecho de muchas de las exenciones y privilegios concedidos á las órdenes militares y á los nobles del reino cuando los necesitó para conquistar el trono, la prohibicion á los ricos-hombres de adquirir dominios ó derechos productivos en los lugares del rey, los agravios y perjuicios que muchos grandes decian haber sufrido en sus señoríos y de que culpaban á don Lope, y la envidia con que se veia su privanza, todo esto produjo alteraciones y alzamientos de parte de los ricos-hombres y señores, á quienes alentaba y capitaneaba el infante don Juan, que desde la villa de Valencia en el reino de Leon (la cual desde entonces tomó el nombre de Valencia de don Juan que hoy conserva) se mantenia en una actitud de casi abierta hostilidad al rey. Dirigíase un dia don Sancho á Astorga á asistir á la misa nueva del prelado, cuando en el puente de Orbigo se vió asaltado por los ricos-hombres y caballeros de Leon y Galicia, acaudillados por el infante don Juan, el cual á nombre de todos le pidió que allí mismo los desagraviase. Contestóle el rey que al dia siguiente se verian en Astorga y tratarian. En efecto, al otro dia, que lo era de San Juan (1287), presentáronse los tumultuados á la puerta de la ciudad, tan amenazadores y exigentes, que hallándose el rey en la iglesia, puesta la corona y las vestiduras reales, y el obispo revestido de pontifical, fué menester que el prelado con el mismo ropaje sagrado que vestia para la misa saliera á decir á los ricos-hombres que el rey satisfaria á su demanda tan luego como llegase el conde don Lope á quien esperaba, y así aconteció mas adelante, convencido don Sancho de que los desagravios que los demandantes pedian eran justos.

Hízole esto al rey volver en sí, y conocer los peligros del desmedido poder que habia dado al señor de Vizcaya. En este sentido le habló tambien el rey don Dionís de Portugal en una entrevista que con él tuvo en Toro para tratar cosas concernientes á ambos reinos. Iguales avisos le dió el obispo de Astorga, el cual mejor que otro alguno habia experimentado hasta dónde rayaba el orgullo y la osadía del conde, puesto que con motivo de una cuestion en que andaban desacordes el conde y el prelado, buscóle don Lope en su propia casa, y despues de haberle dirigido todo género de denuestos, «*maravíllome*, añadió, *cómo no os saco el alma á estocadas.*» Y hubiera hecho mas con el obispo, dice la crónica, si no se hubieran interpuesto dos ricos-hombres que con don Lope iban (1). Todo esto hizo pensar al rey en sacudir el yugo de un vasallo tan orgulloso, y cuyas intenciones iban tan léjos, que la misma sucesion á la corona peligraba si siguiese adelante la prepotencia del de Haro. Pero el miedo que el rey tenia ya al mismo á quien tanto habia engrandecido, hízole proceder con mucha cautela y disimulo, aguardando ocasion oportuna para deshacerse del poderoso magnate, dispensándole entre tanto las mismas consideraciones que antes y las mismas demostraciones de especial y distinguido aprecio.

Las córtes celebradas en Toro aquel mismo año (1287), y á que hizo asistiesen el infante don Juan y el conde don Lope, le abrieron el camino para su plan ulterior. Los reyes de Aragon y de Francia, prosiguiendo en sus antiguas querellas, solicitaban ambos la alianza de Castilla. El rey pidió consejo á los ricos-hombres y prelados de las córtes sobre cuál de las dos avenencias le convendria preferir. Don Lope y don Juan le aconsejaron se decidiera por el de Aragon; la reina, el arzobispo de Toledo, y varios ricos-hombres representáronle como mas ventajoso adherirse al de Francia: el rey adoptó el dictámen de la reina y del primado, y don Lope y don Juan salieron de Toro desabridos con el monarca, comenzando el infante á correr hostilmente las tierras de Salamanca y de Leon. Como el rey se quejase al de Haro de la sinrazon con que el infante le hacia guerra, «Señor, le contestó el orgulloso conde, todo lo que hace el infante, lo hace por mi mandado.» La respuesta era demasiado explícita para que el rey hubiera dilatado la venganza, si hubiera creido llegada la oportunidad y sazon de hacerlo: pero disimuló todavía. Por último, despues de muchas negociaciones entre el monarca y los díscolos magnates, suegro y yerno, pudo lograr que le ofrecieran concurrir á las córtes que pensaba tener en Alfaro, donde arreglarian sus diferencias, y acabaria de resolverse la cuestion de las alianzas incoada en las de Toro. Congregadas, pues, las córtes en Alfaro en las casas mismas que habitaba el rey (1288), y puesto al debate el asunto de las alianzas de Francia y Aragon, levantóse el rey, y so color de una urgencia salió del salon diciendo: *Fincad vos aquí en el acuerdo, ca luego me verné para vos, y decirme heis lo que oviéredes acordado.* Vió don Sancho que la guardia de su gente que rodeaba el palacio era mas numerosa que la de sus dos soberbios rivales, y parecióle llegada la ocasion de vengarse de ellos. Volvió, pues, y asomando á la puerta de la sala. *Y bien,* preguntó: *¿avedes ya acordado?—Entrad, señor*, le respondieron, *y decíroslo hemos.—Ayna lo acordastes,* replicó el rey, *pues yo con otro acuerdo vengo, y es que vos ambos* (dirigiéndose á don Lope y don Juan) *finquedes aquí conmigo fasta que me dédes mis castillos.—¿Cómo?* exclamo el conde; *¿presos? ¡Há de los mios!*—Y echando mano á un gran cuchillo fuése, el brazo levantado, derecho al rey. Mas acudiendo á protegerle dos de sus caballeros dieron tan fuerte mandoble con su espada al osado conde, que cayó su mano cortada al suelo con el cuchillo empuñado: luego golpeándole, sin órden del rey, con una maza en la cabeza, acabaron de quitarle la vida.

El rey mismo dirigiéndose á Diego Lopez y preguntándole por qué le habia corrido las tierras de Ciudad-Rodrigo, como don Diego en su turbacion no acertase qué responder, le dió tres golpes con su espada en la cabeza dejándole por muerto. Amenazaba hacer otro tanto con el infante don Juan, que tambien con otro cuchillo habia herido á dos caballeros del rey, si la reina, que acudió al ruido que oyó desde su cámara, no se hubiera interpuesto, contentándose por entonces don Sancho con poner en prision y con grillos al infante (2). Tal fué el sangriento término que tuvieron las córtes de Alfaro, testimonio inequívoco de la rudeza de aquella época y de la índole brava de aquel rey.

Una nueva guerra civil siguió á esta escandalosa escena. Don Sancho corrió la Rioja, tomando algunos de los castillos que estaban por el conde. Mas habiéndosele presentado la condesa viuda, díjole el rey que no habiendo sido su intencion matar á don Lope sino que él mismo se habia precipitado á la muerte, mantendria á su hijo don Diego en los mismos cargos y oficios que obtenia su padre, siempre que se estuviese quieto y no le moviese guerra. Así lo prometió al pronto la condesa doña Juana de Molina (que era hermana de la reina), ofreciendo influir con su hijo á fin de que aceptara pacíficamente el partido que el rey le proponia; mas luego que se vió con él, fué su mas fogosa instigadora para que tomara una venganza ruidosa y completa. Uniéronse entonces todos los de la familia de Haro, inclusa la esposa del infante don Juan, con su pariente Gaston, vizconde de Bearne, para proclamar á los infantes de la Cerda como legítimos herederos del trono de Castilla; y don Diego Lopez, el hijo del conde asesinado, pasó á Aragon á persuadir al rey don Alfonso III que pusiera en libertad á los infantes, que, como sabemos, continuaban encerrados en el castillo de Játiva. Alegróse de esto el aragonés, disgustado como estaba del de Castilla por la preferencia que este habia manifestado siempre por la alianza francesa. Proclamaron, pues, don Diego Lopez y los suyos por rey y señor de Castilla á don Alfonso de la Cerda, y le besaron la mano como á tal. La guerra se encendió, y la Vizcaya entera con una parte de la Vieja Castilla se declaró contra el matador de su señor don Lope, apellidando en los castillos á don Alfonso como en Aragon, y enarbolando bandera por él. Cuando don Sancho se hallaba combatiendo los castillos rebeldes, de los cuales tomó muchos, castigando severamente á los defensores, íbanle llegando nuevas de bien diferente especie. El nuevo rey de Marruecos solicitaba mantener con él la paz que habia concertado con su padre, en lo

(1) Cron. cap. 1.

(2) Cron. de don Sancho el Bravo, cap. 5.

Biblioteca Nacional de España

cual vino con gusto don Sancho. Los mensajeros que este habia enviado á Francia volvieron con buena respuesta del rey Felipe el Hermoso que le convidaba á tener con él una entrevista en Bayona. Pero en cambio supo que don Diego, el hermano de don Lope, el adelantado de la frontera de Andalucía, á quien el rey habia llamado á sí ofreciéndole el señorío de Vizcaya, se habia fugado desde Aranda, viniendo en compañía del maestre de Calatrava, y pasádose á Aragon á incorporarse con su sobrino y con los que seguian su bando.

Continuó no obstante don Sancho tomando fortalezas; fuése luego á Vitoria, donde la reina acababa de dar á luz otro príncipe, que se llamó don Enrique; regresó á Burgos; encerró en aquel castillo al infante don Juan, prosiguió á Valladolid, y de aquí partió á Sabugal á verse con el rey don Dionís de Portugal, el cual le dió ayuda de gente para la guerra de Aragon. Regresando despues á Castilla, hizo llamamiento general de todas sus huestes y se puso con ellas sobre Almazan para resistir á los de Haro, al vizconde Gaston de Bearne, y al mismo rey don Alfonso III de Aragon, que puestos en libertad los infantes de la Cerda, y proclamado el primogénito de ellos don Alfonso en Jaca como rey de Castilla con el nombre de Alfonso XI, se habia unido ya abiertamente á los confederados. El jóven don Diego Lopez, hijo del asesinado, habia muerto ya á la sazon á consecuencia de excesos y desarreglos á que como jóven se habia dejado inconsideradamente arrastrar.

Era el mes de abril de 1289. El rey de Castilla dejó al frente de sus tropas á don Alfonso de Molina, hermano de la reina, mientras él con una hueste para contener á los vascongados iba á Bayona á celebrar las vistas concertadas con Felipe IV de Francia. Mas al llegar á San Sebastian hallóse con mensajeros del francés que venian á decirle de parte de este monarca que el estado de las cosas de su reino no le permitia en aquellos momentos concurrir á Bayona, y que seria bueno aplazar la conferencia para el mes de mayo. Probablemente se proponia el monarca francés dar treguas y estar en espectativa del resultado de la guerra que amenazaba entre el aragonés y el castellano, y tomar despues partido con mas seguridad. Con esto se volvió don Sancho á incorporarse á su ejército. Aragoneses y castellanos se vieron de frente en la frontera de ambos reinos, sin atreverse unos ni otros, antes bien esquivando al parecer el darse batalla. Limitóse, pues, por entonces esta guerra á alguna incursion que el aragonés y los confederados hicieron en pueblos de Castilla, y á alguna invasion que á su vez hizo don Sancho en Aragon, distinguiéndose este por los estragos que en estas irrupciones hacia.

Don Diego de Haro era el que entre tanto recobraba con sus vizcainos y algunos auxiliares aragoneses las plazas del señorío de su hermano, y aun se atrevia á correrse por tierras de Cuenca y Alarcon, haciendo presas de ganados. El rey de Castilla envió contra él algunas huestes al mando de Ruy Paez de Sotomayor: mas los altivos ricos-hombres castellanos se negaron á batir al enemigo á las órdenes de un jefe á quien no tenian por digno de mandarlos, y de quien decian que debia tan solamente su puesto al favor del rey. El pundonoroso Ruy Paez quiso mostrar que por lo menos no le faltaba la cualidad de valiente, acometiendo con sola su hueste al de Vizcaya, y la honrosa muerte que recibió peleando justificó que el rey habia elegido un hombre que no carecia ni de pundonor ni de arrojo.

Cuando en un punto de un reino hay alzada una bandera de rebelion, á ella apelan y recurren los descontentos de todas partes, y los que temen el rigor de las leyes ó de la autoridad. Así se proclamó á don Alfonso de la Cerda en la capital de la Extremadura. Una cuestion suscitada entre los dos partidos de bejaranos y portugaleses, en que estaba dividida Badajoz, y que llegó á ventilarse con las armas, produjo quejas de los vencidos al rey, desobediencia de los vencedores á las cartas y mandatos del monarca. Temiendo estos últimos las iras y el castigo del soberano, alzaron voz por el infante de la Cerda. Envió don Sancho contra Badajoz á los maestres de todas las órdenes militares con sus respectivas huestes y banderas. Aseguraron estos á los sublevados de parte del rey que no les harian daño alguno si se entregaban, rindiéronse ellos en la fe de esta promesa, mas luego «mandó el rey, dice su crónica, que matasen á todos aquellos que eran del linaje de los bejaranos, y mataron entre omes y mujeres bien cuatro mil ó mas (1).» Tal era la justicia que proseguia haciendo don Sancho el Bravo. Llegando á Toledo, supo que allí se habian cometido muertes, robos, violencias y otros crímenes; se informó de que el alcalde mayor Garci Álvarez no los habia castigado como debia, y mandó matar al alcalde, á su hermano Juan Álvarez, y á muchos otros principales caballeros. Otro tanto hizo en Talavera y en Ávila con los malhechores, ó acaso sediciosos que habian perturbado el país. Por medio de estos sumarios procedimientos restituia don Sancho el sosiego á las poblaciones.

Alarmó por este tiempo y desazonó á muchos nobles y caballeros castellanos el favor y privanza que dispensó el rey á don Juan Nuñez de Lara, que se habia hecho célebre en Aragon en el reinado de Pedro el Grande, por las guerras y disturbios que desde Navarra no habia cesado de mover como aliado interesado y venal del rey de Francia. Ligado ahora con el de Castilla contra el de Aragon, preferido por don Sancho á todos los demás nobles y barones, y nombrado adelantado de la frontera aragonesa, muchos caballeros antes privados del rey y ahora no sin fundamento resentidos y celosos del nuevo favorito, discurrieron indisponerlos y desavenirlos entre sí por medio de escritos anónimos y cartas apócrifas con sellos contrahechos (que ya entonces se conocian y practicaban tan innobles y dañosas invenciones), en que avisaban al de Lara, que el rey meditaba asesinarle. Creyólo don Juan Nuñez recordando el ejemplo de don Lope Diaz en Alfaro, y salióse de Valladolid huyendo del rey. Habló la reina con el de Lara, hízole ver la falsedad de aquel aviso, le convenció de lo ajeno que el rey estaba de las intenciones y proyectos que le atribuian, y logró que se viesen y reconciliasen. Mas habiendo pedido el de Lara algunos castillos en rehenes y seguridad de aquella avenencia, desconviniéronse sobre esto, y entonces don Juan Nuñez se pasó al rey de Aragon, y uniéndose á los confederados hizo cruda guerra al de Castilla por la parte de Cuenca y Alarcon. De nuevo intervino la reina, que aunque acababa de dar á luz otro hijo en Valladolid, nunca y en ningun estado tenia pereza para acudir donde su consejo ó influjo pudiera ser útil al rey ó al reino. Despues de muchas negociaciones accedió don Juan Nuñez á volver á Castilla y á renovar su amistad con don Sancho; pero exigiendo ahora en rehenes, ya no solo castillos sino los principales ricos-hombres y caballeros que en la fortaleza de Moya se hallaban, y que además su hijo don Juan Nuñez habia de casar con doña Isabel de Molina, sobrina de la reina, con todos sus derechos sobre el señorío de Molina. Otorgóselo todo don Sancho y todo se cumplió, que á tal necesidad se veian entonces reducidos los reyes, y tales pactos se veian obligados á hacer con sus súbditos mas revoltosos y mas osados (1290).

Pero otra vez el de Lara en Castilla, otra vez y muy brevemente volvieron á jugar las tramas y los chismes de los otros magnates, las denuncias misteriosas, las cartas fingidas (2), las desavenencias del de Lara y el rey, las pláticas de la rei-

(1) Crónica de don Sancho el Bravo, cap. 6.

(2) Es curioso, aunque no consolador ciertamente, ver cómo en una época tan apartada y todavía tan ruda, se falsificaban ya las cartas, firmas y sellos. La crónica nos da noticia de un Fernan Perez, natural de Ubeda, que enseñó al rey varias cartas de ricos hombres y caballeros de Castilla por las que aparecia estar en connivencia con su sobrino don Alfonso de la Cerda en Aragon. Pero un hombre que este Fernan Perez traia consigo, resentido de que no le diera participacion en las mercedes que el rey le hacia, le denunció como falsificador, diciendo que aquel hombre «con sabiduría falsa por querellos hacer perder todos *hiciera sellos falsos de cada uno dellos, y que él se hiciera las cartas quales él quisiera* nombrando que las enviaban ellos á don Alonso, y *que los sellos que hiciera que los trayia consigo.* E quando el rey esta razon oyó aquel ome plúgole ende, y mandó prender luego á aquel Fernan Perez, *y halláronle los sellos hechos de los ricos-omes y de los mas señalados de su reyno...* é veyendo (el rey) la falsedad con que este Fernan Perez andaba *mandólo matar.*» Cron. de don Sancho el Bravo, cap. 8.

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

na, las reconciliaciones momentáneas, los castigos horribles á los delatores, al modo que Sancho el Bravo acostumbraba á hacerlos, hasta que al fin el receloso y suspicaz don Juan Nuñez, de por sí bullicioso, voluble y amigo de reyertas y novedades, no contento con declararse contra el rey, le suscitó otro enemigo en Galicia, en la persona de don Juan Alfonso de Alburquerque, para que le incomodara y distrajera por aquel punto extremo del reino. Pará acudir á lo de Galicia, parecióle conveniente á don Sancho (sin que las crónicas nos expliquen las razones de conveniencia que para ello tuviese) poner en libertad al infante don Juan su hermano, sacándole del castillo de Curiel, en que entonces se hallaba (1291), y llevado á Valladolid prestó allí juramento de fidelidad al rey y su sobrino Fernando como sucesor de su padre en el trono. Pasó despues de esto don Sancho á Galicia, donde se manejó tan hábilmente que sosegó el país y aun logró atraer á su servicio al mismo Alburquerque. Acercóse despues á la frontera de Portugal para tener unas vistas con el rey don Dionís que habia manifestado desearlo, y en ellas se ajustó el matrimonio de futuro del primogénito de Castilla don Fernando, que contaba entonces seis años, con la princesa doña Constanza de Portugal, que acababa de nacer. En cuanto al de Lara, fuése por último para el rey de Francia, de donde conviniera mas que no hubiera venido nunca á acabar de perturbar el reino.

Ya antes de estas cosas (en 1290) se habia realizado la entrevista tantas veces propuesta, acordada y aplazada, de los reyes de Francia y de Castilla en Bayona. Despues de varias pláticas arreglaron los dos soberanos su pleito, como entonces se decia, renunciando Felipe de Francia á toda pretension al trono de Castilla en favor de Alfonso de la Cerda, y obteniendo en remuneracion para el infante el reino de Murcia, á condicion de reconocer homenaje á la corona de Castilla. Mas lo que complació muy especialmente á don Sancho, y todavía mas á la reina, fué la promesa que por un artículo expreso del tratado les hizo de emplear todo su valimiento para con el papa á fin de alcanzar la dispensa matrimonial tan deseada, y con tanta instancia y solicitud, aunque infructuosamente, por ellos pedida, como en efecto se obtuvo andando el tiempo, con indecible satisfaccion de los dos esposos, que se amaban entrañablemente. La muerte de Alfonso III de Aragon, ocurrida en 1291, y el advenimiento al trono aragonés de Jaime II su hermano (de que mas detenidamente en la historia de aquel reino trataremos), dieron nuevo y diferente giro á las relaciones y negocios de ambas monarquías. Jaime II que no tenia prevenciones contra Sancho de Castilla, propúsole su amistad y le pidió la mano de su hija la infanta Isabel, aunque niña de nueve años. Sancho, que meditaba ya la célebre expedicion, de que luego hablaremos, contra los moros de Andalucía, y que no veia en aquella alianza nada contrario al tratado de Bayona, no vaciló en aceptarla, convidando al aragonés á que se viesen en tierra de Soria. Hízose así, y no solamente quedó concertada la boda del de Aragon con la infanta Isabel de Castilla para cuando esta cumpliese doce años, sino que ofreció tambien don Jaime asistir al castellano con once galeras armadas para aquella guerra. No llevó á mal Felipe de Francia este asiento de los dos monarcas españoles, antes bien cuando se le comunicó don Sancho, contestóle dándole su aprobacion, «y que fincasen las posturas y amistades entre ambos, segun que antes estaban (1).»

Veamos ahora cómo acaeció el suceso que hizo célebre el reinado de Sancho el Bravo. El nuevo emir de Marruecos Yussuf Abu Yacub estaba irritado contra el rey de Granada Mohammed II por la manera poco noble con que habia ganado al walí de Málaga y apartádole de la obediencia del emir africano. Resuelto este á vengarse del granadino, pasó con sus tropas á Algeciras y procedió á poner sitio á Vejer. El de Granada habia renovado sus pactos de amistad con Sancho de Castilla, y en su virtud una flota castellana, al mando de Micer Benito Zaccharia de Génova, fué en auxilio de Mohammed. Temeroso el africano de que le fuera cortada la retirada, apresuróse á regresar á Algeciras, y de allí se embarcó para Tánger. Allí mismo le fué á buscar el intrépido genovés, almirante de la escuadra castellana, y á la vista del emir y de las numerosas kabilas que habia reunido, quemó todos los barcos sarracenos que habia en la costa de Tánger (1292). Afectado con este desastre el rey de los Merinitas partió lleno de despecho á Fez, donde le llamaban atenciones urgentes del Estado (2). Sancho de Castilla, queriendo sacar fruto de la retirada de Yussuf y de la quema de sus naves, determinó apoderarse de Algeciras, y aunque el rey de Portugal se excusó con buenas razones de darle el auxilio que le pedia para esta empresa, reunió sus huestes y llegó con ellas á Sevilla acompañado de la reina, que le seguia á todas las campañas, en cualquier estado que se hallase, que era en aquella sazon bien delicado, puesto que á los pocos dias de llegar nació en Sevilla el infante don Felipe. Tan luego como recibió la flota que habia hecho armar en los puertos de Galicia, Asturias y Castilla, dióse la armada á la vela; y aunque el intento era cercar á Algeciras, el rey por consejo de los jefes y capitanes decidió poner sitio á Tarifa, plaza mas fronteriza de África, y que dominaba mejor el estrecho. Combatiéronla, pues, los castellanos por mar y tierra tan fuertemente, que el 21 de diciembre (1292) cayó en su poder tomada á viva fuerza. Dejó en ella una fuerte guarnicion, y encomendó su gobierno á don Rodrigo Perez Ponce, maestre de Calatrava, á quien se obligó á pagar para los gastos del sostenimiento dos millones de maravedís por año, cantidad para aquel tiempo exorbitante, y él regresó á Sevilla bastante enfermo de las fatigas que habia sufrido en el sitio.

Sin embargo, el maestre de Calatrava solo tuvo el gobierno de Tarifa hasta la primavera del año siguiente, que un ilustre caballero castellano ofreció al rey defenderla por la suma anual de seiscientos mil maravedís. El rey aceptó la proposicion, y el maestre de Calatrava fué reemplazado por Alfonso Perez de Guzman el Bueno, señor de Niebla y de Nebrija, que habiendo estado antes al servicio del rey de Marruecos asistiéndole en las guerras contra otros príncipes africanos, segun en otra parte hemos tenido ya ocasion de indicar, habia adquirido en África una inmensa fortuna, con la cual habia comprado en Andalucía grandes territorios, y unido esto al señorío de Sanlúcar de Barrameda, heredado de sus padres, le hacia uno de los mas opulentos y poderosos señores de la tierra.

Un año trascurrió sin guerra formal por aquella parte, en cuyo tiempo no faltaron á Sancho de Castilla asuntos graves en que ocuparse dentro de su propio reino. Habiéndole encomendado el monarca francés la delicada mision de procurar un concierto entre su hermano Cárlos de Valois y el rey don Jaime de Aragon, bajo la base de que si el aragonés renunciaba lo de Sicilia volviéndolo á la Iglesia, el de Valois renunciaria tambien la investidura del reino de Aragon que el papa le habia dado, habló primeramente don Sancho con su tio don Jaime en Guadalajara, y no fué poco lograr el reducir á los dos príncipes contendientes á celebrar con él una entrevista en Logroño, y tratar allí personalmente entre los tres los pleitos y diferencias que sobre derechos y posesion de reinos entre sí traian. Túvose en efecto la reunion en Logroño (1293), mas como no se concertasen el de Francia y el de Aragon en lo relativo á Sicilia, partiéronse desavenidos, quedándolo al castellano el sentimiento de ver frustrada su mediacion, aunque con la satisfaccion de haber hecho lo que estaba de su parte para traerlos á términos de concordia. Otro mayor disgusto tuvo en este tiempo don Sancho, y fué que su hermano el infante don Juan, á quien acababa de sacar de su prision, pero á quien se conoce no agradaban ni la fidelidad ni el reposo, habíase alzado de nuevo contra su hermano, moviendo asonadas en union con don Juan Nuñez el Mozo, el hijo del otro don Juan Nuñez que se habia retirado á Francia. Perseguidos activamente, y acosados por el rey los dos rebeldes, el Nuñez imploró la indulgencia del monarca, y viniéndose á él le juró que le serviria fielmente, y así lo hizo: el infante se refugió á Portugal, desde donde hacia á su hermano don Sancho cuanto daño podia. Con estas nuevas el

(1) Cron. de don Sancho el Bravo, caps. 6 al 9

(2) Conde, part. IV, cap. 12.—Cron. de don Sancho, cap. 9.

Biblioteca Nacional de España

ALFONSO VIII



ALFONSO IX



FERNANDO III



FERNANDO III



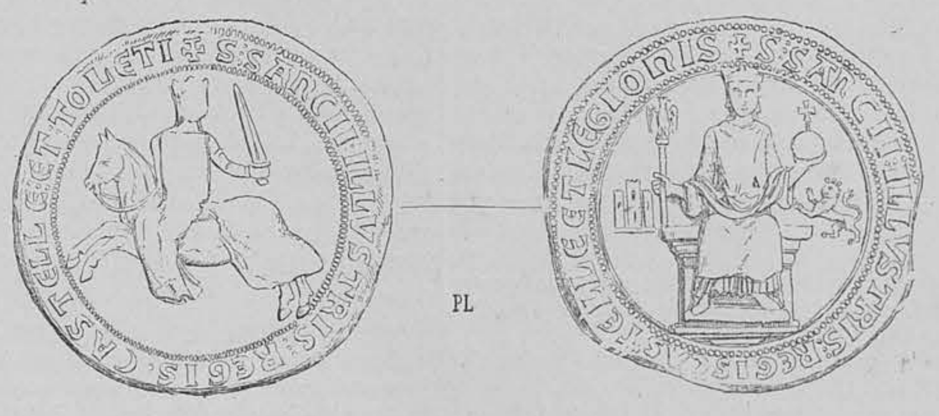
ALFONSO X



SANCHO IV *(Siendo Infante)*



SANCHO IV *(siendo rey)*



SELLOS DE LOS REYES DE CASTILLA Y LEON

Biblioteca Nacional de España

inquieto don Juan Nuñez el Viejo vínose otra vez de Francia á Castilla, y poniéndose al servicio del rey emprendió, en union con sus dos hijos don Juan y don Nuño, una guerra viva contra el infante, cuyos pormenores y vicisitudes es innecesario á nuestro intento referir. Lo importante fué que habiendo reclamado el rey de Castilla del de Portugal la expulsion de sus tierras del turbulento infante en conformidad á los tratados que entre ellos mediaban, salió el revoltoso don Juan de aquel reino para el de África con el intento que vamos á ver.

Tan luego como el rebelde infante castellano llegó á Tánger, ofreció al rey Yussuf de Marruecos, que se hallaba en Fez, que si ponia á su disposicion algunas tropas recobraria para él á Tarifa, arrancándola del poder de su hermano. El emir ordenó á sus caudillos que le acompañaran con cinco mil zenetas de caballería, con cuya hueste y con las tropas que de Algeciras le dieron, puso el infante don Juan su campo delante de Tarifa, y comenzó á batir sus muros con toda clase de máquinas é ingenios que entonces se usaban. Defendia la plaza con valor y con inteligencia Alfonso Perez de Guzman. «Apurado el príncipe Juan, dice el historiador arábigo, por no poder cumplir la palabra que habia dado al rey, acordó de probar por otra via lo que por fuerza no era posible.» El recurso á que apeló don Juan habia de dejar memoria perpetua en los siglos por el rasgo de grandeza y de patriotismo á que dió ocasion. Tenia el infante en su poder un tierno mancebo, hijo de don Alfonso de Guzman, al cual colocó frente á la muralla de Tarifa, y envió á decir á Guzman que si no le entregaba la plaza podia ver desde el muro el sacrificio que estaba resuelto á hacer de su hijo. Léjos de doblegarse por eso el ánimo heróico de Guzman, *antes querré*, contestó, *que me mateis ese hijo, y otros cinco si los tuviese, que daros una villa que tengo por el rey* (1). Y arrojando desde el adarve al campo su propio cuchillo, se retiró. El infante don Juan (¡indigna y cobarde accion que nos duele tener que referir de un príncipe castellano!) degolló al tierno hijo de Alfonso con el cuchillo de su mismo padre, y llevando mas allá su ruda barbarie, hizo arrojar la cabeza á la plaza con una catapulta para que su padre la viese. Barbarie inútil, puesto que léjos de consternar á Alfonso la vista de la sangrienta prenda, le animó á defender con mas bravura la plaza, tanto que al fin el príncipe cristiano y sus auxiliares musulmanes tuvieron que abandonar el cerco y retirarse vergonzosamente á Algeciras (2). Este rasgo de inaudita y ruda heroicidad valió á Alfonso el renombre con que le conoce la posteridad de *Guzman el Bueno* (1294).

Viendo el rey de los Beni-Merines que perdida Tarifa no podria conservar á Algeciras contra las fuerzas y el poder naval de don Sancho, prefirió dársela al rey de Granada por una cantidad de mitcales de oro, á fin de que no saliese del dominio de los musulmanes, y en su virtud se posesionó de ella Mohammed de Granada, quedando de este modo los africanos sin una sola posesion en la península española, «y Abu Yacub, dice su historia, cuidó de sus cosas de África, sin pensar mas en Andalucía.»

Las vicisitudes de la suerte trajeron otra vez por este tiempo á Castilla al infante don Enrique, hijo de San Fernando y tio del rey, aquel príncipe valeroso y aventurero, que despues de haber estado en Túnez y peleado en Sicilia en favor de Conradino, habia sido encerrado en una prision por Cárlos de Anjou en la Pulla, y á quien al cabo de veintiseis años (3) acababa de poner en libertad en virtud de un tratado el rey Cárlos el Cojo. Recibiólo don Sancho muy bien, y señaló grandes heredades y tierras para su mantenimiento. Este príncipe despues de tantas aventuras por extraños reinos estaba destinado todavía á causar no pocas perturbaciones y á correr nuevos azares en España. Don Sancho le llevó consigo, juntamente con los hijos de don Juan Nuñez, á la última de sus expediciones bélicas, cuyo objeto fué acabar de expulsar de Vizcaya al rebelde don Diego Lopez de Haro, que aun andaba revolviendo el país.

Habíasele ido agravando á don Sancho la enfermedad que contrajo en el sitio de Tarifa, y como se aproximase el invierno (1294), vínose para Alcalá de Henares, donde quiso prevenirse para el caso de muerte que no veia lejana, otorgando su testamento ante el arzobispo de Toledo y otros prelados, su tio el infante don Enrique y muchos ricos-hombres y maestres de las órdenes militares. En él señalaba por heredero del trono á su primogénito don Fernando, y atendida su corta edad, que era de nueve años solamente, nombraba tutora del rey y gobernadora del reino hasta la mayoría del príncipe á la reina doña María de Molina, señora de gran prudencia y entendimiento. Á don Juan Nuñez le recomendó mucho que no abandonara nunca al príncipe su hijo «hasta que tuviese barbas,» segun expresion de la crónica, y él lo ofreció así bajo juramento. Hízose luego trasladar á Madrid, y de aquí fué llevado en hombros humanos á Toledo, donde al cabo de un mes (abril de 1295), recibidos con cristiana devocion todos los sacramentos de la Iglesia, espiró á poco mas de la media noche del 25 de abril á los treinta y seis años de edad no cumplidos y á los once de su reinado (4). Diósele sepultura en la catedral de Toledo en una tumba que él mismo se habia hecho erigir cerca de la de Alfonso VII.

CAPÍTULO V

Alfonso III (el Franco) en Aragon

DE 1285 Á 1291

Opónense los aragoneses á que se intitule rey de Aragon hasta que reciba la corona y les confirme sus fueros.—Razon que dió el monarca para haber usado aquel título.—Pretenden los de la Union que el consejo y casa real se ordenen á gusto y acuerdo de las córtes: respuesta de Alfonso.—Proceden por sí los ricos-hombres á nombrar el consejo del rey.—Escision entre los ricos-hombres.—Exageradas pretensiones de los de la Union: su empeño en cercenar las atribuciones de la corona: firme y severa conducta del rey.—Insistencia de los ricos-hombres: cede el monarca, y les otorga el famoso *Privilegio de la Union:* explícase lo que era este.—Renuncia el príncipe de Salerno sus derechos á la corona de Sicilia en don Jaime, hermano de Alfonso de Aragon: toma posesion del reino.—Relaciones del monarca aragonés con Roma, Sicilia, Francia, Inglaterra, Mallorca, Navarra y Castilla.—Tregua con Francia por mediacion del rey de Inglaterra.—Tratado de Oloron entre el aragonés y el inglés.—Reclamaciones y dificultades por Francia y Roma.—Negociaciones, embajadas y conferencias entre príncipes.—Vistas de tres reyes y tratado de Canfranc.—Reto entre el de Mallorca y el de Aragon.—Corona el papa al príncipe de Salerno como rey de Sicilia.—Conflictos.—Negociaciones para la paz general.—Capitulaciones de la paz de Tarascon, humillantes para el aragonés.—Justas quejas del de Sicilia.—Muerte de Alfonso III de Aragon: su carácter.—Jaime II, rey de Aragon y de Sicilia.

Causa admiracion en verdad ver cuán someramente han tratado nuestros historiadores generales las cosas de Aragon en estos siglos, siendo como era la monarquía aragonesa en la época que vamos recorriendo el mas importante de los Estados españoles, así por lo que se extendia fuera de la Península, como por el respeto que inspiraba en las naciones extranjeras su poder, así por la fama del esfuerzo y brío de sus habitantes y de su pujanza naval, como por la singular organizacion de su gobierno, que, aun con los defectos de que adoleciera, ha sido siempre y será todavía objeto de admiracion para los políticos y para los hombres pensadores de todos los tiempos. En el breve pero fecundo reinado de Alfonso III vamos á ver hasta qué punto eran ya avanzadas las ideas de libertad y sus teorías de gobierno en aquel insigne pueblo, y

(1) *Dijo* (son las palabras de la Crónica) *que antes queria que le matasen aquel hijo y otros cinco si los toviese que non darle la villa del rey su señor de que le hiciera omenage.*» Cap. 10.

(2) Los árabes de Conde consignan tambien este hecho glorioso del célebre Guzman. Part. IV, cap. 13.

(3) Diez y seis, dice equivocadamente Romey. El infante fué preso en 1269.

(4) Tuvo don Sancho el Bravo de doña María de Molina cinco hijos legítimos y dos hijas: don Fernando, que le sucedió en el reino, don Alfonso, que murió poco antes que su padre, don Enrique, don Pedro, don Felipe, doña Isabel y doña Beatriz. Fuera de matrimonio tuvo otros tres hijos, Violante, Teresa y Alfonso.—Florez, Rein. Catol., tom. II.

Biblioteca Nacional de España

hasta dónde rayó la arrogancia de los ricos-hombres y caballeros aragoneses y su altivez, hija del sentimiento de su dignidad.

Á la muerte del gran rey Pedro III y en conformidad á la órden que en los últimos momentos de su vida habia dado á su primogénito y heredero Alfonso, habia este llevado á cabo su expedicion á Mallorca en union con el célebre almirante Roger de Lauria, y sometido á la obediencia del rey de Aragon aquella isla; empresa fácil por la disposicion de los ánimos de los mallorquines, que ofendidos de los malos tratamientos que recibian del rey don Jaime, y teniendo presente su desleal comportamiento con el rey de Aragon su hermano, sin gran dificultad se sometieron á la corona aragonesa y prestaron juramento de homenaje y fidelidad en manos del príncipe. Y como llegase allí á tal tiempo la noticia del fallecimiento de don Pedro de Aragon su padre (1285), tomó el infante don Alfonso título de rey de Aragon, de Mallorca y de Valencia, y conde de Barcelona, segun que su padre lo dejaba ordenado en el testamento, y segun que en las córtes del reino habia sido ya reconocido y jurado como príncipe heredero y sucesor inmediato; con nombre pues de rey escribió ya á las córtes aragonesas reunidas en Zaragoza, avisando la reduccion de la isla. Ofendió á los ricos-hombres, mesnaderos y caballeros de la *Union* que se intitulase rey y procediese á hacer donaciones y mercedes antes de haber prestado el juramento de guardar los fueros, privilegios y franquicias del reino, y acordaron (enero, 1286) enviarle un mensaje requiriéndole que viniese luego á Zaragoza á otorgar y jurar los fueros, usos y costumbres de Aragon, y á recibir la corona y la espada de caballero, y que entre tanto y hasta que esto se cumpliese se abstuviera de llamarse rey de Aragon y de obrar como tal. Mas para que no tuviese por desacato el no darle por escrito el título de rey, tomaron el partido de que los mensajeros fuesen sin cartas y le explicasen solo de palabra el objeto de su mision.

Mientras esto se trataba, don Alfonso, sometida tambien la isla de Ibiza y despues de haber enviado al almirante Roger de Lauria á Sicilia para asegurar á su hermano don Jaime que le sostendria y valdria con todas sus fuerzas en la posesion de aquel reino, habíase embarcado ya para el suyo de Valencia. Encontráronle en Murviedro los mensajeros de la Union, y expuesto allí el objeto de su viaje, respondió don Alfonso con gran mansedumbre, que si él se habia intitulado rey era porque los prelados, condes, barones y ciudades de Cataluña le habian nombrado así en cartas que le dirigieron á Mallorca, y no le pareció conforme á razon que cuando ellos le titulaban rey de Aragon, y cuando podia llamarse rey de Mallorca, que acababa él mismo de conquistar, se intitulase infante de Aragon y rey de Mallorca; mas que de todos modos tan pronto como hiciese las exequias á su padre en el monasterio de Santas Creus, iria á Zaragoza y cumpliria lo que la Union deseaba. Así lo ejecutó tan luego como hizo las honras fúnebres á su padre, recibiendo en Zaragoza la corona de rey (9 de abril) de mano del obispo de Huesca en ausencia del arzobispo de Tarragona, y protestando como su padre, «que no era su intencion recibirla en nombre de la Iglesia, ni por ella, ni menos contra ella; y que se entendiese tambien que no reconocia el censo y tributo que su bisabuelo el rey don Pedro II habia concedido al papa:» declaracion importante siempre, pero mucho mas en aquellas circunstancias, en que pesaban todavía sobre el reino las terribles censuras de Roma. Seguidamente juró ante las córtes guardar y mantener los fueros, usos, costumbres, franquicias, libertades y privilegios de Aragon en todas sus partes y en todos tiempos.

Pero esto no bastaba ya á los hombres de la Union, y pretendieron muchos de ellos con ahinco que la casa y el consejo del rey se hubiera de reformar y ordenar á gusto de las córtes y con acuerdo y deliberacion suya. Respondió el rey á esta demanda que semejante cosa ni habia sido usada nunca con sus antecesores, ni era obligado á ella por fuero ni por el Privilegio general; pero que arreglaria su casa y consejo de tal modo, que los hombres de la Union y el reino todo se tendrian por contentos. Tampoco satisfizo esta contestacion, aunque prudente, á los exigentes ricos-hombres, pero en este punto pusiéronse muchos de ellos, acaso los mas, del lado del rey, teniendo la pretension por exagerada y no apoyada en los fueros, lo cual produjo escisiones y discordias entre los mismos de la Union. Vióse no obstante el rey tan importunado por los primeros, que se salió de Zaragoza, enviando á decir que ni consentia en hacer tal ordenanza ni por entonces volveria á Zaragoza, porque le llamaban á Cataluña atenciones graves y urgentes. Los mismos ricos-hombres y mesnaderos, divididos entre sí, acordaron someter la cuestion al juicio y decision de árbitros que se nombraron por ambas partes; pero los árbitros se desavinieron tambien: y no hicieron sino agriar mas la querella. Congregados otra vez mas adelante (junio, 1286) los de la Union en Zaragoza, teniéndose por agraviados de la manera como habia salido el rey de la ciudad, intimáronle, so pretexto de ser necesaria su presencia para tratar asuntos graves del reino, que volviese á Zaragoza, donde habria de revocar tambien algunas donaciones y enajenaciones que habia hecho sin consejo de los ricos-hombres y contra el Privilegio general. Procedieron en seguida á nombrar por sí y entre sí los que habian de componer el consejo del rey, que fueron cuatro ricos-hombres, cuatro mesnaderos, cuatro caballeros y dos representantes de cada una de las ciudades. Renovaron la jura de la Union, obligándose á ayudarse y valerse todos entre sí con sus personas y haciendas; y por último enviaron á decir al rey, que si no cumplia todas sus demandas, no solamente se apartarian de su servicio, sino que le embargarian todas las rentas y derechos que tenia en el reino. Á tan atrevida intimacion contestó el rey que habria su acuerdo, y que enviaria á los de la Union sus mensajeros con la respuesta de lo que deliberase.

Alfonso III, despues de haber celebrado córtes en Valencia,

BARCELONA



ALFONSO III DE ARAGON Y II DE BARCELONA

en que confirmó á los valencianos sus respectivos fueros y privilegios, convocó las de aragoneses en Huesca para tratar los asuntos de los de la Union. Expuso allí el rey con mucha firmeza que las peticiones que le hacian eran de calidad de no deberse otorgar ni cumplir, máxime no concurriendo en ellas todos los de la Union y no estando contenidas en el Privilegio general. La inesperada entereza del monarca desconcertó á los peticionarios, y acabó de dividir á los ricos-hombres, ya harto discordes entre sí, insistiendo, no obstante, muchos de ellos en su porfía, así como las ciudades de Zaragoza, Huesca, Tarazona y Jaca (1). Y aunque luego en el pueblo de Huerta accedió el rey á que en el reino de Valencia se juzgase á fuero de Aragon, y procuró satisfacer particular é individualmente á los descontentos, no tardaron estos en dar nuevos disgustos al monarca y en poner en nueva turbacion sus reinos.

Con pretexto de no cumplir los oficiales reales el mandato

(1) Saint-Hilaire confunde aquí, como en otras ocasiones, á Tarazona con Tarragona, ciudades de Aragon la primera, de Cataluña la segunda.

Biblioteca Nacional de España

de juzgar en Valencia por el fuero aragonés, y aprovechando los ricos-hombres de la jura la ausencia de don Alfonso (que habia ido á someter á Menorca) invadieron en tren de guerra el territorio valenciano, devastando los campos y apoderándose de las rentas reales (enero, 1287). Y como despues supiesen que el monarca tenia determinado verse con el rey de Inglaterra fuera del reino, notificáronle por escrito, que para tratar de aquel viaje y poner órden en las cosas del Estado se viniese á Zaragoza ó á alguna de las villas del Ebro. Respondió el rey tambien por escrito, que las vistas con el de Inglaterra en nada infringian el Privilegio: pero ellos redoblaron y repitieron sus requerimientos é instancias, siempre añadiendo nuevas quejas y haciendo nuevas conminaciones, que le obligaron á condescender en tener córtes en Alagon para ver de terminar aquellos negocios (junio). Entonces los de la Union, ricos-hombres y ciudades, se confederaron y estrecharon mas, dándose mutuamente en prendas y rehenes sus hijos, sobrinos y parientes mas allegados. En aquellas córtes se pidió al rey, entre otras cosas, que los negocios de la guerra, en los cuales se comprendia el de la entrevista con el rey de Inglaterra, se ordenasen y proveyesen con consejo de la universidad, esto es, de todo el reino, con arreglo al Privilegio general otorgado por el rey don Pedro su padre, y jurado por él. Como la respuesta de Alfonso no satisfaciese á los jurados mas que las anteriores, y él prosiguiese por Jaca á Oloron á verse con el rey Eduardo, tambien los de la jura insistieron en su propósito, protestando que habian de embargar las rentas y derechos reales. «Estaban tan ciegos (dice un ilustre escritor aragonés) con la pasion de lo que decian ser libertad, cuyo nombre, aunque es muy apacible, siendo desordenada fué causa de perder grandes repúblicas, que con recelo que el rey procediese contra ellos..... deliberaron de procurar favor con que se pudiesen defender del rey y de quien les quisiese hacer daño contra el privilegio y juramento de la Union; y enviaron sus embajadores á Roma, y á los reyes de Francia y de Castilla, y á los moros que tenian frontera en el reino de Valencia, para procurar con ellos tregua.» Y aun se añade que ya un dia estuvieron á punto de proclamar rey de Aragon á Cárlos de Valois, á quien el papa habia dado la investidura del reino.

Á esto ya no alcanzó la paciencia de Alfonso, y viniendo á Tarazona mandó prender varios vecinos, hizo justiciar doce de los principales, procedió severamente contra el obispo de Zaragoza, que era de los de la Union, y contra sus valedores, y siguióse una guerra terrible entre los del bando del rey y los de la jura, á términos de ponerse el reino en tal perturbacion y lastimoso desórden, que el mismo monarca anduvo buscando y proponiendo medios de poder venir á situacion de concordia y de paz. Al paso que veian aflojar al rey se envalentonaban los unionistas, diciendo que estaban prontos á servirle lealmente como á su rey y señor, mas no sin que les diese satisfaccion cumplida de sus agravios. Finalmente, despues de muchas pláticas y tratos cedió enteramente el rey, y en las córtes de Zaragoza (diciembre, 1288) concedió á los de la Union los célebres privilegios siguientes: por el primero se obligaba el rey á no proceder contra los ricos-hombres, caballeros, ni otras personas de la Union sin prévia sentencia del Justicia y sin consejo y consentimiento de las córtes, para cuya seguridad entregaba diez y seis castillos por sí y sus sucesores, con facultad de disponer de ellos como por bien tuviesen; y en el caso de faltar á este compromiso, consentia que de allí adelante no le tuviesen por rey y señor ni á él ni á sus sucesores, sino que pudiesen elegir otro á su voluntad: por el segundo se obligaba á convocar todos los años por el mes de noviembre en Zaragoza córtes generales de aragoneses, otorgando á los que en ellas se congregasen el derecho de elegir y designar las personas que hubieran de componer el consejo del rey, con tal condicion que estos hubieran de jurar que le aconsejarian bien y fielmente, y que no tomarian nunca dádiva ni cohecho.

Tal fué el famoso *Privilegio de la Union*, resultado de la lucha sostenida entre Alfonso III y los ricos hombres de Aragon, entre la autoridad real y la altiva aristocracia aragonesa, el cual hizo que fuese una verdad el dicho de que en Aragon habia tantos reyes cuantos eran los ricos-hombres: privilegio exorbitante y desconocido en los anales de las naciones, y que por lo mismo y por la contradiccion que encontró en la misma clase de los ricos-hombres, quedó sin ejecucion en su mayor parte, y que ningun monarca confirmó despues, si bien tardó mucho en ser abolido, segun en el discurso de la historia veremos. La Union, sin embargo, se conservó fuerte y vigilante durante todo el reinado de Alfonso III.

En medio de esta lucha política en lo interior del reino no habia dejado Alfonso de atender con actividad y solicitud á los negocios exteriores, que los tenia y muy graves y de gran cuenta, con Sicilia, con Roma, con Francia, con Inglaterra, con Mallorca, con Navarra y con Castilla. Diremos primeramente en cuanto á Sicilia, que á la muerte del gran rey don Pedro III de Aragon, el infante don Jaime su hijo segundo fué reconocido y aclamado rey de Sicilia, así por el testamento de su padre como por la voluntad de los sicilianos, en cuya virtud se coronó con grandes fiestas y regocijos en la ciudad de Palermo, intitulándose rey de Sicilia, duque de Pulla y de Calabria, y príncipe de Capua y de Salerno (1286). El anterior príncipe de Salerno, el hijo y heredero del difunto Cárlos de Anjou, rey de Nápoles y de Sicilia, á quien el infante don Jaime de Aragon retenia prisionero en Mesina, habia sido enviado á Cataluña á instancias del rey don Pedro III y llegado muy poco antes de la muerte de este monarca. Al salir de Mesina aquel príncipe habia renunciado en don Jaime de Aragon sus derechos al trono de Sicilia y de las islas adyacentes por sí y por sus sucesores, ofreciendo en confirmacion de aquella renuncia que casaria su hija Blanca con el infante don Jaime, á otra de sus hijas con don Fadrique su hermano, dándole el principado de Tarento, á su hijo Luis con la hermana de estos doña Violante, confiriéndole en dote la Calabria, que pondria sus hijos en rehenes en poder del rey de Aragon, con otros principales barones de Francia y de Provenza, y que haria confirmar aquella cesion en el término de dos años por la Santa Sede y por el rey de Francia. Luego que este príncipe llegó á Cataluña fué encerrado en el castillo de Barcelona, y trasladado despues al de Ciurana. Como al propio tiempo el rey de Aragon tenia en su poder á los infantes de Castilla, hijos de don Fernando de la Cerda, guardaba el monarca aragonés Alfonso III prendas y rehenes ilustres con que tener en respeto á Castilla, á Francia, á Nápoles y á Roma, y veremos á estos príncipes figurar en todas las negociaciones y tratados del aragonés con las potencias extranjeras.

En cuanto á Castilla, hemos visto ya en el anterior capítulo de cuántas reclamaciones, embajadas, conferencias y pactos fueron objeto los infantes de la Cerda, entre Sancho el Bravo de Castilla, Felipe el Hermoso de Francia y Alfonso III de Aragon, y cómo el aragonés puso en libertad á los infantes y llegó á hacer proclamar en Jaca al mayor de los Cerdas como rey de Castilla y de Leon, cuando así le convino para hacer la guerra á Sancho de Castilla en union con el vizconde de Bearne y con los rebeldes y descontentos castellanos. Otro tanto acontecia con el príncipe de Salerno en las cuestiones de Aragon con Roma y Francia.

Quiso hacer en estas últimas oficios de mediador el rey Eduardo de Inglaterra, á cuyo efecto se cruzaron embajadas entre este monarca y el de Aragon, cuando Alfonso se hallaba en Huesca atendiendo á las demandas que los ricos-hombres de la Union con tanta instancia é importunidad le hacian. Atento á todo el aragonés, y no siendo bastantes los asuntos de política interior para hacerle descuidar los de la guerra que por varios puntos le amenazaba, negoció primeramente una tregua ó armisticio con los navarros que andaban invadiendo su territorio, y dejando provisto lo necesario para la defensa y guarda de aquella frontera, pasó á Cataluña con objeto de precaver ó resistir una invasion que su hermano don Jaime de Mallorca intentaba hacer en el Ampurdan por la parte del Rosellon. Contenido con esta actitud el destronado rey de Mallorca, y regresado que hubo á Barcelona don Alfonso, supo allí que sus embajadores por mediacion del rey de Inglaterra habian firmado una tregua de un año con Francia (1286), para que en este intermedio pudiera tra-

Biblioteca Nacional de España

tarse de la paz y concordia que el papa Honorio IV afectaba por lo menos desear entre los príncipes. La tregua se publicó en Aragon y Cataluña, y el aragonés aprovechó aquel suceso para restablecer las relaciones tanto tiempo interrumpidas entre su reino y la Iglesia, enviando embajadores al papa Honorio para que le manifestasen su devocion, y le significasen la ninguna culpa que él tenia de las lamentables escisiones que habian mediado entre el rey don Pedro su padre y el papa Martin IV. En verdad el pontífice Honorio no tenia para con Alfonso III de Aragon los motivos de resentimiento y de enojo que el papa Martin habia abrigado con el rey don Pedro III, y así envió dos legados apostólicos al rey de Inglaterra para que en su nombre tratasen de la paz en union con los embajadores de Francia y Aragon.

Los artículos que habian de tratarse eran todos de suma importancia y gravedad. El rey de Aragon pedia que se revocara la donacion é investidura que el papa Martin habia dado á Cárlos de Valois, hijo del rey de Francia, de los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña, contra todo derecho de sucesion y contra el juramento y homenaje que las córtes de los tres reinos habian prestado á don Alfonso como monarca legítimo. En cuanto á Mallorca, alegaba don Alfonso no solamente el señorío que los reyes de Aragon se habian reservado sobre aquel reino, sino que atendida la deslealtad de don Jaime para con su hermano y el hecho de haber dado favor y ayuda á enemigos extraños para que entraran en Cataluña, se habia posesionado con legítimo derecho de Mallorca y de las demás islas. Respecto á Sicilia, exponia que el rey don Jaime estaba dispuesto á tener aquel reino por la Iglesia, y á cumplir aquello á que por tal concepto fuese obligado; pero que se reconociese la cesion que de aquel reino habia hecho el príncipe de Salerno en don Jaime su hermano. Reclamaba sus derechos al reino de Navarra en virtud de la adopcion que el rey don Sancho el Fuerte hizo á don Jaime su abuelo. En cuanto á los hijos del infante don Fernando de Castilla que tenia en su poder, supuesto que por una parte los pedia su tio don Sancho, por otra su madre doña Blanca, declaraba que los pondria en libertad cuando y del modo que se determinara en justicia. Que si se le otorgase lo que como rey de Aragon pedia, tambien daria libertad al príncipe de Salerno; pero que ni la reina doña Constanza ni don Jaime su hermano cederian nada de sus tierras y Estados de Sicilia, sino fuese en lo de Calabria en caso de concordia. Tales eran las instrucciones que llevaban los embajadores del rey de Aragon para las conferencias de Burdeos, donde el rey de Inglaterra se hallaba (enero, 1287). Pero nada se resolvió ni acordó definitivamente por dificultades y contradicciones que se presentaron, si bien el rey Eduardo de Inglaterra quedó deseando vivamente tener unas vistas con el de Aragon.

Tuviéronlas con efecto de allí á algunos meses en Oloron, villa fronteriza de Aragon en Gascuña (julio, 1287). Las pláticas que allí hubo entre los dos reyes no fueron tan estériles en conciertos como lo habian sido las de Burdeos. Convínose en que el príncipe de Salerno seria puesto en libertad, á condicion de dejar en rehenes en poder de Alfonso de Aragon tres de sus hijos, con mas sesenta caballeros y barones provenzales elegidos por el aragonés, con las plazas principales de la Provenza, y aquellos y estas, en caso de no cumplirse lo asentado en este concierto, habian de quedar para siempre bajo el dominio del rey de Aragon obedeciéndole como á su señor natural; que al cabo de un año de ser libre el príncipe de Salerno habia de entregar al de Aragon en rehenes su hijo primogénito Cárlos, para cuya seguridad habia de dar treinta mil marcos de plata en cuenta y parte de cincuenta mil por que se obligaba si no le entregase; que habia de alcanzar del papa, del rey de Francia y de Cárlos de Valois, que en tres años no harian guerra ni al rey de Aragon, ni á su hermano el de Sicilia, ni á sus tierras ni aliados; y por último, que si el pacto no se cumplia por parte del príncipe de Salerno, habia de volver á la prision como antes estaba. El rey de Aragon para asegurar que daria libertad al príncipe, ó en otro caso restituiria sus hijos, habia de dejar en rehenes en poder del de Inglaterra al infante don Pedro su hermano, á los condes de Urgel y de Pallás y al vizconde de Cardona. En las treguas entraba lo de Mallorca, Rosellon y la Cerdaña por parte de don Jaime, y además el rey de Aragon facultaba al de Inglaterra para prorogar las treguas y entender en los medios de la paz, concluido lo cual se volvió en el mes de setiembre á Aragon, donde le esperaban las cuestiones de la Union de que hemos dado cuenta antes.

Vió Alfonso III de Aragon que ni por parte de Felipe de Francia, ni por la de Jaime de Mallorca se daban muestras de querer cumplir el pacto de Oloron, y que so pretexto de haberse apoderado el aragonés de la isla de Menorca proyectaba su tio una entrada en Cataluña por la parte de Rosellon, apoyado por el francés. Con tal motivo acudió Alfonso á Eduardo de Inglaterra pidiéndole que en el caso de no guardarse la tregua le declarara libre de la obligacion contraida respecto al príncipe de Salerno, ó que por lo menos hiciera se dejase solo á don Jaime su tio para medir con él sus armas. La respuesta del inglés fué rogarle muy encarecidamente que aceptara y firmara todo lo tratado, conviniendo en que se exceptuara de la tregua al de Mallorca. Accedió á ello el aragonés por respetos al de Inglaterra. Atrevióse, en efecto, don Jaime á invadir con su gente el Ampurdan, y á poner cerco á uno de los castillos fronterizos. Las cuestiones que en este tiempo traia Alfonso III en lo interior con los ricos-hombres de la Union sobre otorgamiento del privilegio, en el exterior con Sancho el Bravo de Castilla y con Felipe el Hermoso de Francia sobre la libertad de los infantes de la Cerda, no le impidieron acudir en persona á la frontera del Rosellon con los barones y caballeros que le seguian. A la noticia de la aproximacion de don Alfonso cobró miedo don Jaime, abandonó el castillo que cercaba, levantó sus reales, y repasó los montes, huyendo de las armas aragonesas.

El tratado de Oloron no se ejecutaba. La elevacion de Nicolás IV á la silla pontificia, su carácter y antecedentes, y el poco afecto que tenia á la casa de Francia, hicieron esperar al aragonés que le seria este papa mas propicio, y desde luego le envió embajadores ó mensajeros para que en su nombre le prestasen obediencia, le informasen de su inculpabilidad en las guerras pasadas, y le rogasen levantara el entredicho que pesaba todavía sobre un reino cuyos naturales en nada habian ofendido á la Iglesia (1288). Pero el papa Nicolás, manifestando por una parte que conservaba recuerdos de gratitud á la familia real de Aragon, por otra que deseaba con ánsia la pacificacion general, siguió por último la política de sus antecesores. Las dificultades para el cumplimiento del tratado de Oloron crecian cada dia y se multiplicaban, á pesar de las buenas intenciones del rey de Inglaterra, de las diferentes combinaciones que hacia en obsequio á la paz general, de las deferencias que con él tenia el de Aragon mirándole como á padre, y de los contínuos tratos que entre los dos se concertaban. Por Roma, por Francia, por Castilla, por Provenza, por todas partes se suscitaban impedimentos y estorbos. Incansable, sin embargo, el de Inglaterra en sus negociaciones, acordó una nueva entrevista con Alfonso de Aragon en Canfranc, lugar puesto en la cumbre de los Pirineos en los confines de España y de Bearne dentro de los límites de Aragon. Su impaciencia y su buen deseo no le permitieron esperarle allí, y se vino á buscarle á Jaca. Aquí llegaron casi al mismo tiempo dos legados apostólicos con cartas del papa Nicolás, en que intimaba al rey de Aragon que pusiera en libertad al príncipe de Salerno, que dejara de dar auxilio á su hermano don Jaime de Sicilia, y que en el término de seis meses compareciese ante la silla apostólica para estar á lo que ordenase, ó de lo contrario, procederia contra él por las armas espirituales y temporales.

Apresuró esto la ida de los dos reyes á Canfranc, y para mayor facilidad de venir á concierto y que este tuviese seguridad y firmeza llevaron consigo al príncipe de Salerno. Acordóse allí que le fueran desde luego entregados al rey de Aragon los dos hijos del príncipe, Luis y Roberto, con veintitres mil marcos de plata; y en lugar del hijo mayor, Cárlos, y de los siete mil marcos restantes, y de los rehenes y ciudades de Provenza, entregó el rey de Inglaterra treinta y seis gentiles-hombres de su reino y cuarenta ciudadanos, bajo las mismas condiciones con que habian de haber sido entregados

Biblioteca Nacional de España

los provenzales, hasta que estos y el hijo mayor del príncipe se pusieran en poder del rey de Aragon. El mismo príncipe se obligaba, si el pacto no se cumplia, á volver á la prision, como antes estaba, bajo la pena de setenta mil marcos de plata, á entregar á su primogénito Cárlos en el plazo de tres meses y á negociar con el papa la revocacion de la investidura del reino de Aragon dada á Cárlos de Valois. En lo demás subsistia el tratado de Oloron. Con tan duras y humillantes condiciones recobró el príncipe de Salerno su libertad. La capitulacion de Canfranc fué firmada por el príncipe, por el rey de Inglaterra, por Alfonso de Aragon, por los ricos-hombres de su consejo y por los procuradores de las ciudades (29 de octubre, 1288). En aquellas vistas se concertó tambien el matrimonio de Alfonso III de Aragon con la princesa Leonor, hija mayor del rey Eduardo de Inglaterra. Los caballeros provenzales y marselleses que en ejecucion de este convenio llegaron á ponerse en manos del rey de Aragon fueron custodiados y distribuidos entre los castillos de Barcelona, Lérida y Montblanch y los hijos del príncipe de Salerno recluidos en la fortaleza misma de Ciurana en que habia estado su padre.

Cuando despues de esto se hallaba Alfonso de Aragon enredado en aquellas guerras con Sancho IV de Castilla y en aquellas recíprocas invasiones de que dimos cuenta en el capítulo precedente, el rey de Francia, sin cuidarse de tratados, ni de treguas, ni de derechos de gentes, hostilizaba de cuantas maneras podia al de Aragon: los embajadores que este enviaba á Roma eran presos en Narbona, y ellos y sus criados eran tratados como enemigos, y por la parte de Navarra invadian los franceses el territorio aragonés y acometian y tomaban el castillo de Salvatierra. Por otro lado su tio don Jaime de Mallorca por personales resentimientos le retaba y provocaba á batirse con él cuerpo á cuerpo en la ciudad de Burdeos y ante el rey de Inglaterra, á imitacion de Cárlos de Anjou con el rey don Pedro su hermano. Alfonso, sin dejar de aceptar el reto, contestóle con las palabras mas duras, diciéndole entre otras cosas que llevaba sobre sí tal nota de infamia que debia afrentarse de presentarse, no solo en la corte de cualquier príncipe, sino ante hombres que estimasen en algo su honra. Tan agriados y enconados estaban entre sí el hijo y el nieto de Jaime el Conquistador. El desafío sin embargo no se llevó adelante (1289).

A este tiempo el príncipe de Salerno que desde Francia habia ido á verse con el papa en Perusa, fué coronado por el pontífice como rey de Sicilia, con el nombre de Cárlos II (26 de mayo, 1289): gran conflicto para el rey don Jaime de Sicilia, que tenia contra sí al papa, al rey de Francia y al príncipe de Salerno, ó sea al nuevo rey Cárlos II. Armó no obstante don Jaime su flota, y en union con el famoso almirante Roger de Lauria se puso sobre Gaeta, en cuyo socorro acudió luego el nuevo rey Cárlos junto con el conde de Artois, gobernador del reino de Nápoles, y general del ejército y escuadra. La ventaja y las probabilidades de triunfo estaban de parte de don Jaime de Sicilia, cuya armada dominaba el mar.

Cuando se esperaba el resultado de esta lucha marítima, interpúsose tambien como mediador el rey de Inglaterra, y haciendo que el papa le ayudara á negociar la paz, ajustóse entre los dos príncipes contendientes una tregua de dos años; tregua que el conde de Artois miró como un acto de cobardía de parte de su aliado el rey Cárlos, y de lo cual tomó tanto enojo que sin despedirse de él se volvió á Francia con muchos de sus caballeros. En uno de los artículos de esta capitulacion se estipulaba que el monarca aragonés prorogaria el plazo de un año que habia concedido á Cárlos para cumplir las condiciones del tratado de Oloron, á lo cual condescendió generosamente el rey Alfonso con acuerdo de las córtes generales reunidas entonces en Monzon (1289).

No pudiendo el rey Cárlos, antes príncipe de Salerno, cumplir sus compromisos con el rey de Aragon, porque ni podia reconciliarle con el papa, ni hacer al de Valois renunciar su investidura, ni entregarle su hijo primogénito, ni darle el dinero pactado, ni ponerle en paz con el de Francia, ni nada de lo que se habia obligado á hacer como condicion de su libertad, y teniendo que darse otra vez á prision segun lo estipulado, valióse de una astucia con que hubiera podido engañar si no hubiese sido conocida. Sin avisar ni prevenir nada á Alfonso de Aragon, acercóse mañosa y cautelosamente con gente armada al Pirineo entre el Coll de Panizas y la Junquera, como aparentando ir á entregarse á prision al aragonés: mas como no hallase allí quien le recibiera partióse para Francia como quien por su parte habia cumplido, y desde allí le envió á proponer como condiciones para la paz general: que se sometiera en persona al papa, recibiendo en nombre de la Iglesia el reino de Aragon en censo, pagando á la Santa Sede un tributo anual: que su hermano don Jaime dejara llanamente la Sicilia y la Calabria, sin reservarse cosa alguna de aquellos señoríos; y que el reino de Mallorca fuese restituido á su tio don Jaime. Si irritante habia sido la manera insidiosa con que Cárlos habia procurado eludir el compromiso de su presentacion, no eran menos irritantes las condiciones de la paz de parte de quien debia su libertad y su vida á la generosidad de los dos monarcas hermanos, el de Sicilia y el de Aragon, y que se habia obligado solemnemente á negociar todo lo contrario de lo que ahora pretendia. Alfonso de Aragon puso en conocimiento del de Inglaterra el desleal comportamiento de Cárlos por si podia persuadirle á que cumpliera como caballero, y mandó á decir á su hermano don Jaime de Sicilia le enviase al almirante Roger de Lauria con una flota para prevenirse á la guerra. Hizo tambien armar doce galeras y otras naves de remos en las costas de Valencia y Cataluña, y reclamó el señorío de la Provenza y el homenaje de los caballeros provenzales que tenia en rehenes, en virtud de las penas en que habia incurrido el príncipe de Salerno como infractor de los tratados de Oloron y de Canfranc.

Pero continuando el de Inglaterra sus oficios de mediador, entablóse una nueva y complicada serie de negociaciones, de propuestas, de embajadas, de entrevistas y de tratos entre los soberanos y príncipes de Roma, Francia, Inglaterra, Sicilia, Mallorca y Aragon (1290), cuyas diferentes fases, combinaciones y vicisitudes fuera minucioso é inútil relatar, puesto que todas vinieron á refundirse en las conferencias de Tarascon (1), donde al fin se acordaron definitivamente las condiciones para la paz general. Reuniéronse allí los legados del papa y los embajadores de los reyes y príncipes. El rey de Aragon juntó sus córtes en Barcelona para obrar con su consejo y acuerdo, y en ellas se nombraron doce embajadores que asistiesen á las pláticas de Tarascon, dos ricos-hombres, cuatro caballeros, dos letrados, dos ciudadanos de Barcelona, y otros dos por las villas del principado. El monarca aragonés hizo porque no concurriesen los embajadores y representantes de su hermano el rey de Sicilia, con el objeto que luego se verá. Inconcebible parece, atendida la firmeza y energía que hasta entonces habia mostrado Alfonso III de Aragon, y atendido el carácter de los catalanes, que el rey y los representantes de Cataluña accedieran á suscribir á las humillantes y vergonzosas condiciones de la paz que al fin se estipuló en Tarascon en febrero de 1291. Las condiciones fueron:

1.ª Alfonso III de Aragon, por medio de una embajada solemne, habia de pedir perdon al papa de las ofensas que hubiese hecho á la Iglesia, y jurar en manos del pontífice que obedeceria sus mandamientos: el papa le admitiria, como á hijo arrepentido, en el gremio de la Iglesia, y de allí adelante ni él, ni el rey de Francia, ni otro príncipe alguno moveria guerra al de Aragon ni á sus Estados.

2.ª Se revocaba la donacion que por el papa Martin IV se hizo de los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña á Cárlos de Valois, hermano del rey de Francia, á condicion de que el aragonés pagara á la Iglesia un censo de treinta onzas de oro, con mas los atrasos vencidos, y que el rey don Pedro habia dejado de pagar.

3.ª El reino de Mallorca, en razon á la culpa que habia cometido don Jaime contra su hermano, quedaba sujeto al señorío directo de Aragon, obligándose don Alfonso á satisfa-

(1) Ciudad de Francia en las Bocas del Ródano, á dos y media leguas de Arlés, tres y cuarto de Aviñon y quince de Marsella.

Biblioteca Nacional de España

cer una suma al primogénito de don Jaime para el sostenimiento de su Estado.

4.ª El rey de Aragon haria salir de Sicilia todos los ricos-hombres y caballeros aragoneses que estaban al servicio de su hermano don Jaime, y prometia no tratar ni procurar que ni don Jaime ni su madre retuviesen la Sicilia y la Calabria contra la voluntad de la Iglesia.

5.ª Para la fiesta primera de Navidad habia de ir personalmente el rey de Aragon á Roma con doscientos caballos y quinientos infantes en favor de la Iglesia, para ganar la remision de los perjuicios y daños que su padre y él habian hecho á la Santa Sede con ocasion de la guerra de Sicilia.

6.ª En el mes de junio siguiente habia de ir con su ejército á la conquista de la Tierra Santa, y de vuelta haria que su madre y su hermano restituyesen la Sicilia á la Iglesia, y si no quisiesen venir en ello juraria en manos del papa que les haria guerra como á enemigos hasta reducir aquel reino á la obediencia de la corte romana.

7.ª Que hecho esto, el papa levantaria el entredicho en que estaban estos reinos y les daria absolucion general, y el rey de Aragon devolveria al rey Cárlos sus hijos y los demás rehenes que tenia en su poder.

8.ª Que Alfonso de Aragon haria paz ó tregua con Sancho de Castilla.

Compréndese bien con cuánto disgusto se recibiria en el reino una paz tan bochornosa y «deshonesta,» como la califican los escritores aragoneses; y sobre todo, cuál seria y cuán justo el enojo de su madre y hermano, cuando supieron que de aquella manera habian sido sacrificados en el tratado de Tarascon, por mas que Alfonso para templarlos y justificarse alegara que su hermano don Jaime le habia relevado de ayudarle y valerle, para que por él no aventurase la suerte de sus reinos. El de Aragon, á pesar de las duras y enérgicas reconvenciones que por su conducta le dirigió don Jaime, no dejó de proceder á la ejecucion del ignominioso concierto, viéndose con el nombrado rey de Nápoles y de Sicilia, Cárlos el Cojo, entre el Coll de Panizas y el de Pertús, donde los dos concurrieron personalmente á ratificar la paz (1). Seguidamente envió sus embajadores á Roma en los términos convenidos. El de Castilla se negó á aceptar la tregua, por hallarse entonces en circunstancias favorables, vencido el infante don Juan su hermano, y unidos á él los Nuñez, padre é hijo, y porque le pesaba de la paz que habia firmado con la Iglesia y con el rey de Francia (2).

Tratando luego Alfonso de efectuar el casamiento con la princesa Leonor de Inglaterra, envió desde Barcelona algunos ricos-hombres para que la trajesen y acompañasen. Preparábanse en aquella ciudad para su recibimiento grandes regocijos y fiestas. El rey comenzó á ejercitarse en juegos de torneos y cañas que se habian de tener; pero en medio de estas esperanzas y alegrías le acometió una enfermedad de infarto glandular, de landre, que entonces se decia, que dió con él en la tumba en tres dias (18 de junio, 1291), en la flor de su edad, pues contaba entonces veintisiete años. Dejaba Alfonso en su testamento los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña, y el señorío de Mallorca á su hermano don Jaime, con la cláusula de que este cediera la Sicilia á su hermano don Fadrique: en el caso de morir don Jaime, sucederia don Fadrique en la corona de Aragon, y don Pedro su tercer hermano en la de Sicilia. Parece haber comprendido este monarca que las coronas de dos tan apartados reinos no podian unirse sin peligro en una misma cabeza, é invalidando implícitamente con las disposiciones de su testamento las condiciones del tratado de Tarascon, preparaba nuevas discordias á Europa y nuevos disturbios á la cristiandad. «Fué tan liberal, dice Jerónimo de Zurita, que en esta virtud se señaló mas que príncipe de sus tiempos, y fué por esta causa llamado *el Franco.*» No desmintió el valor hereditario de la casa de Aragon; pero en su carácter se ve una extraña mezcla de firmeza y de debilidad, que concluyó por acrecer en el interior desmedidamente el poder de los ricos-hombres y comunes á expensas de la autoridad real, en el exterior por ensanchar el influjo de la potestad pontificia á costa de la independencia del reino.

Quedó el infante don Pedro rigiendo interinamente la monarquía aragonesa, mientras venia de Sicilia don Jaime, á quien inmediatamente se avisó el fallecimiento de su hermano. Dejando don Jaime por lugarteniente del reino á don Fadrique, y por primer consejero al almirante Roger de Lauria, hízose á la vela para Cataluña donde arribó en el mes de agosto. Escarmentado con lo que habia acontecido á su hermano por haberse anticipado á titularse rey de Aragon, no se intituló hasta coronarse sino rey de Sicilia. Partiendo despues para Zaragoza, y convocadas las córtes generales del reino, juró y confirmó en ellas los fueros, usos y costumbres de Aragon, y coronado en la forma que sus predecesores, protestó tambien «que no recibia la corona en nombre de la Iglesia romana, ni por ella, ni menos contra ella, ni queriendo tácita ni expresamente aprobar lo que el rey don Pedro habia hecho en tiempo del papa Inocencio, cuando hizo su reino censatario de Roma (3).» Otra protesta hizo, que disgustó bastante á los aragoneses, y fué que recibia el reino, no por el testamento de su hermano, sino por el derecho de primogenitura que le competia por su muerte y por el testamento de su padre, con lo cual quiso significar que aceptaba la corona de Aragon, sin renunciar á la de Sicilia (24 de setiembre, 1291).

De las relaciones del nuevo rey de Aragon don Jaime II con don Sancho el Bravo de Castilla, de las entrevistas y tratados entre estos dos monarcas, de los esponsales del aragonés con la infanta Isabel, hija del castellano, y de los auxilios que á este prestó para la guerra contra los moros, hemos dado cuenta en el precedente capítulo al hablar de las cosas de aquel reino. Dejemos á don Jaime instalado en el reino de Aragon, y echemos una ojeada sobre la fisonomía social que presentaban en esta época los reinos de Aragon y de Castilla.

(1) Esta entrevista y esta ratificacion se hizo con circunstancias y ceremonias dignas de ser mencionadas. Al rey Cárlos le acompañaban doce caballeros á caballo con solas espadas, y otros seis personajes, prelados y hombres de letras. Igual comitiva llevaba por su parte el rey de Aragon. Viéronse los dos príncipes el 7 de abril á la hora de tercia. Diez caballeros de Alfonso y otros diez de Cárlos recorrian las cumbres de los montes para evitar que hubiese allí mas gente que ellos. Los de Cárlos descubrian los lugares y pasos de la parte acá de los montes, y nadie habia de pasar por el lado de Aragon del castillo de Monzoch adelante hácia la Junquera: los de Alfonso miraban de la parte de allá, y cuidaban de que la gente francesa no pasara del castillo de Bellegarde. Unos y otros juraron que no sabian ni entendian hubiese en aquello dolo ó engaño alguno. Con todo este recato se procedió á la ratificacion, como si se tratase de un negocio secreto y de mala especie.

(2) Para la historia de todas estas complicadas negociaciones hemos consultado los Anales de Zurita, lib. IV, desde el capítulo 80 al 122; los Anales eclesiásticos de Raynald; Nicol. Specialis, Bern. Guido y Villani, en Muratori; Ramon de Muntaner; las Historias de Francia y los documentos del archivo general de Aragon.

(3) Blancas, Coronaciones, libro I, cap. 3.—Zurita, Anal. libro IV, cap. 123.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO VI

Estado social de España en la segunda mitad del siglo XIII

CASTILLA

DE 1252 Á 1295

Consideracion general sobre los tres períodos de la edad media.—I. Juicio crítico de don Alfonso el Sabio.—Lo que fué, y lo que hubiera convenido que fuese.—Su conducta con la nobleza.—Id. con el pueblo.—Causas de no haber logrado la corona imperial de Alemania.—Si habría convenido á España que la lograse.—Júzgasele en lo de la cesion del Algarbe: en lo del heredamiento de su hijo don Sancho: en otros hechos.—Lo que motivó que muriera abandonado y pobre.—II. Gobierno de Castilla en este tiempo.—Condicion y estado del poder real.—Córtes: su forma, constitucion y modificaciones que sufrieron.—Riqueza pública: impuestos, administracion, rentas reales: tercias, portazgos, aduanas, juderías: ordenanzas sobre aduanas, derechos de puertas y comercio.—Subsidios del clero.—Sobre inmunidades eclesiásticas.—Documento notable sobre los eclesiásticos de aquel tiempo.—Tribunales de justicia: alcaldes de corte: órden de las apelaciones y alzadas: reglamento de abogados y escribanos: abogados de pobres.—III. Alfonso el Sabio como legislador.—El Especulo: el Fuero Real: las Partidas.—Juicio crítico de estos códigos.—IV. Alfonso X como hombre de letras.—Sus obras en prosa y verso.—La traduccion de la Biblia: la Conquista de Ultramar: las Cántigas: las Querellas: el Tesoro: las Tablas Astronómicas: la Crónica general.—La perfeccion que dió al idioma castellano.—Ultima reflexion sobre el carácter de Alfonso el Sabio.—V. Juicio crítico de don Sancho el Bravo.—Expresion con que se retrató este rey á sí mismo.—Su carácter. Su proceder con la nobleza.—Compromisos en que le puso su manera de subir al trono.—Comportamiento de sus privados con él.—Su bravura en la guerra.—Sitio de Tarifa: reflexion sobre Guzman el Bueno y el infante don Juan.—VI. Gobierno de Castilla en este reinado.—Institucion de mayorazgos.—Influjo del estado llano ó popular: córtes de Valladolid.—Importante observacion sobre la fijacion del habla castellana.

Con el reinado de Alfonso el Sabio comienza un nuevo período en la vida social de España. Desde Covadonga á Toledo es la nacion que pugna por vivir; desde Toledo á Sevilla es la nacion que vive y se robustece luchando; desde Sevilla á Granada es la nacion que trabaja en organizarse. De Pelayo á Alfonso VI es la infancia y la pubertad de la nueva sociedad española: del sexto al décimo Alfonso es su juventud y su virilidad: de Alfonso el Sabio á Isabel la Católica será su madurez y su decrepitud; aquella decrepitud, que lleva en su muerte el gérmen de otra vida, que sin dejar de ser nueva es la continuacion de la antigua; es mas bien que una nueva vida una nueva forma de ser y de existir: es el retoño que brota para vivir y crecer lozano, de las raíces del árbol viejo que se seca y muere, siendo otro árbol sin dejar de ser el mismo. Así hemos visto nacer la edad media de la edad antigua, y así veremos nacer la edad moderna de esta edad media en cuyo tercer período hemos entrado.

Al lado de este pueblo y de esta nacionalidad se ha formado y crecido otro pueblo y otra nacionalidad que no es la castellana, aunque es tambien española: es el pueblo y la nacionalidad aragonesa. Tambien Aragon cuenta sus tres períodos de edad media como Castilla. Desde el Pirineo á Zaragoza es la nacion que pugna por vivir; desde Zaragoza á Valencia es la nacion que se robustece peleando; desde Valencia á Granada, donde se refundirá en Castilla, es la nacion que trabaja por organizarse. De Iñigo Arista á Alfonso el Batallador es la infancia y la pubertad de la sociedad aragonesa; del primer Alfonso á Jaime I es su juventud y su virilidad; de Jaime I á Fernando II será su madurez y su decrepitud; decrepitud que llevará en su muerte el gérmen de otra vida, de otra forma de ser, que sin dejar de ser nueva será la continuacion de la antigua.

Aragon, hijo emancipado de Navarra, en su robusto desarrollo ha ido reasumiendo en sí todos los elementos de vida de la España Oriental. Aragon, Cataluña, Valencia, las Baleares, todo es Aragon. Castilla, hija emancipada de Asturias y Leon, ha ido concentrando en sí todo lo que se extiende de Norte á Mediodía. Galicia, Asturias, Leon, Extremadura, Castilla y Andalucía, todo es Castilla. En Aragon á la mitad del siglo XIII no ha quedado nada por conquistar de los moros: los hijos de don Jaime no tienen que hacer sino conservar. Este pueblo se ha apresurado á cumplir la primera parte de su mision, la de expulsar los enemigos de la fe y recuperar una patria perdida. En Castilla ha quedado todavía Granada. Fortuna fué para San Fernando el haber vivido menos que don Jaime, porque lleno de gloria en la tierra pasó mas pronto á gozar de otra mayor gloria en el cielo; pero fué desgracia para los castellanos, porque les dejó todavía una tarea penosa que llenar. Sin embargo, aunque la reconquista no quedó terminada, quedó por lo menos decidida.

En este período que abarca nuestro capítulo, la vida política de ambos pueblos, Castilla y Aragon, es casi igualmente activa, turbulenta y agitada. Pero Castilla se reconcentra en sí misma, y su vida es toda interior. Mientras Aragon rebosando vitalidad y robustez, cuando le faltan conquistas que hacer dentro de sus propios límites, se sale fuera de sí mismo, se desborda, se lanza los mares adelante, se derrama por África y Europa, hace sentir en todas partes el peso de sus barras, influye, obra ó interviene en todas las cuestiones del mundo, conmueve los imperios de Oriente y Occidente, concita contra sí con su audacia la tiara y las coronas y les resiste solo; redime y hace suya la Sicilia, domina y aterra en Calabria, intimida á Nápoles, cercena los dominios de Roma, vence á Francia, é Inglaterra hace vanidad y alarde de ser su amiga. Aragon asusta al mundo con sus empresas exteriores, con su política interior le admira y asombra. La magnitud de los pensamientos, la grandeza de los sucesos, el interés histórico de España en este período está mas en Aragon que en Castilla. Veamos, no obstante, de qué modo influyó cada reinado en el engrandecimiento y civilizacion de España, y en su marcha y condicion social, comenzando por Castilla segun nuestro órden establecido, atendiendo siempre á ser la monarquía madre.

I. Alfonso el Sabio de Castilla es un ejemplo insigne de que un monarca ilustrado y docto, dotado de grandes cualidades personales, puede ser desgraciado en la gobernacion de su reino. En nuestro discurso preliminar dijimos: «Castilla despues de San Fernando hubiera necesitado otro rey conquistador, y tuvo un rey sabio. Pensó en hacer leyes mas que en acabar de expulsar á los moros, y se difirió por mas de dos siglos la reconquista (1).» En efecto, Castilla con otro rey como San Fernando hubiera llevado á cabo la restauracion, y Granada y Gibraltar hubieran dejado de pertenecer á los musulmanes. Si algun testimonio se necesitara de ello, daríalo bien patente la facilidad con que Alfonso, siendo como era, recobró á Jerez, Arcos, Niebla, y mucha parte del Algarbe. En rigor ni Alfonso dejaba de pensar en la expulsion de los infieles, ni le perjudicaron tanto para ello sus ocupaciones literarias como la debilidad de su carácter, el poco tacto para tratar á sus súbditos, nobles y pueblo, y la falta de teson para proseguir sus empresas comenzadas.

Si oyéramos decir: «hubo un rey en Castilla, que á la edad de treinta y un años, la edad en que hay mas vigor en el espíritu y mas robustez en la diestra para manejar un cetro, heredó los mas vastos dominios que hasta entonces hubiera poseido ningun monarca castellano, Asturias, Galicia, Leon, Extremadura, Castilla, Murcia, Jaen, Córdoba y Sevilla, y este rey, despues de reinar treinta y dos años, y habiéndole sido además ofrecida una corona imperial, murió pobre y oscuramente, desamparado de sus hermanos, abandonado de su esposa, de sus propios hijos, perseguido por los nobles, menospreciado de su pueblo, de ese pueblo castellano tan amante de sus reyes, con su corona empeñada en poder de un príncipe africano, infiel y enemigo, por algunas doblas de oro para poder vivir algun tiempo con el precio de su postrer alhaja:» si esto oyéramos decir de un monarca castellano sin que se nos revelara su nombre, exclamaríamos: «¡bien falto de capacidad y de virtudes debió ser ese monarca para que así cayera de la cumbre de tan alto poder al abismo de tanta pobreza y desventura!» Mas si seguidamente se nos añadiera:

(1) Disc. Prelim., pág. XVII.

Biblioteca Nacional de España

«Sabed que ese rey de Castilla fué uno de los mas esclarecidos soberanos que tuvo España; sabed que ese rey de Castilla fué un príncipe de privilegiado ingenio, de altas y sublimes concepciones, que tenia asombrado al mundo con su erudicion y con su ciencia; sabed que ese rey de Castilla fué un filósofo ilustre, fué un historiador admirable, hablista elocuente, poeta fecundo, insigne matemático y astrónomo, y sobre todo fué un legislador que no tuvo igual ni en su siglo ni en muchos siglos despues; sabed que ese rey de Castilla fué el autor de la *Crónica general de España*, de las *Cántigas* y *Querellas*, de las *Tablas Astronómicas*, del *Espéculo*, del *Fuero Real*, y de las *Siete Partidas:* sabed, en fin, que ese rey de Castilla fué aquel don Alfonso á quien la posteridad ha honrado con el sobrenombre de el *Sabio;*» entonces, si no supiésemos su historia, creceria nuestro asombro, y no acertaríamos á comprender fenómeno tan extraño.

Por lo mismo y para que la historia pueda servir de enseñanza á reyes y pueblos, es fuerza examinar cómo y por qué causas un monarca dotado de eminentes cualidades individuales puede desempeñar el cargo de la gobernacion tan erradamente que ocasione su propia ruina y hasta la decadencia de su reino. Esto nos conducirá al propio tiempo al conocimiento del estado social de la monarquía castellana en aquella época, y al del influjo que ejerció este reinado en su suerte y en su porvenir.

Habia en Castilla (y era consecuencia de causas que anteriormente hemos explicado) una nobleza que por lo poderosa llegó á hacerse insolente. San Fernando, príncipe de gran tacto político, si no de un prodigioso talento, conoció la necesidad de cortar el vuelo á los orgullosos magnates que se iban remontando á demasiada altura en alas de su desmedido poder; y lo logró á fuerza de prudencia y de energía; hízolos sumisos haciéndolos menos grandes: abolió el título y dignidad de conde; y valiéndose con preferencia para el gobierno del reino de letrados y hombres buenos de las ciudades, elevó la clase media é ilustrada y rebajó el poderío é influencia de la aristocrática y noble. Apartándose de este ejemplo su hijo Alfonso y siguiendo opuesto camino y sistema, aumentó con pródiga liberalidad las rentas y cuantías, y con ellas el poder de los grandes, y creyendo hacérselos mas afectos y amigos y mejores servidores los hizo mas soberbios, díscolos y exigentes (1). Un don Nuño de Lara, que llegó á tener en tiempo de Alfonso trescientos caballeros por vasallos, con los humos y la altivez hereditaria de su casa y familia, no podia ser un servidor sumiso del rey, sino un pretencioso rival del monarca, como lo fué. Así en su línea los demás. De modo que teniendo en cuenta las tradiciones históricas, los hábitos de la nobleza, las concesiones imprudentes del rey, y el carácter débil de Alfonso, no se extraña ver á aquellos nobles, peticionarios exigentes en Lerma, retadores amenazantes en Burgos, rebeldes declarados en Granada, aliados de los moros y peleando como enemigos contra los amigos de su soberano en los campos de Antequera, y prestándose como quien otorga merced á pactos de avenencia con su soberano como de poder á poder en Córdoba y Sevilla.

Y era tanto mas de extrañar el débil proceder de Alfonso para con los nobles, cuanto que su suegro don Jaime de Aragon, al despedirse de él en Tarazona al regreso de las bodas del príncipe Fernando en Burgos, entre varios consejos que le dió para la tranquilidad y buen gobierno de sus reinos le señaló ya la línea de conducta que habia de seguir «para destruir la parcialidad de los ricos-hombres y caballeros cuando se le alzasen y desobedeciesen (2).» Cuanto mas que no se ocultaba á su gran entendimiento la causa y fin verdadero de aquellos movimientos tumultuarios, y bien lo expresó el mismo Alfonso en una carta al infante don Fernando su primogénito: «Y estos ricos-omes (le decia) non se movieron contra mí por razon de fuero, nin por tuerto que les yo ficiese: ca fuero nunca se lo yo tollí...» «E otro sí, aunque tuerto se lo hubiera hecho el mayor del mundo, pues que gelo queria enmendar á su bien vista dellos, non avian por qué mas demandar. Otrosí por pro de la tierra non lo hacen.... Mas la razon porque lo hicieron fué esta, *por querer siempre tener los reyes apremiados y llevar ellos lo suyo.....* Y así como los reyes los apoderaron y los honraron, ellos pugnaron en los desapoderar y deshonrar en tantas maneras que serian muchas de contar y muy vergonzosas. Este es el fuero y el pro de la tierra que ellos quisieron siempre (3).»—Mas á pesar de conocer los torcidos designios que impulsaban á los turbulentos próceres á mover, con achaque de procomunal, tales demandas, pleitos y querellas, Alfonso no solo careció de vigor para rechazar sus anárquicas peticiones y disolver sus asonadas, sino que á mas de otorgarles privilegios en daño del pueblo, sufrió humillaciones y dejó hollar importantes derechos de la corona. La condescendencia para con los nobles alentaba tambien á los prelados, que á su vez casi con igual audacia le hacian sus particulares peticiones, hasta el punto «que quisiéralos echar del reino,» mas «por evitar alteracion y por no tener contra sí al papa,» como dice la crónica, encomendaba la decision de sus quejas á jueces que ellos mismos en union con otros del monarca eligiesen.

La disminucion que con las indiscretas concesiones á la nobleza padecian las rentas reales, obligábale á sobrecargar de tributos al pueblo para ocurrir á los gastos y subvenir á las atenciones que las empresas en que se metian demandaban, y esto le enajenaba el estado llano y le concitaba el disgusto y la animadversion popular. Como un remedio á la imposibilidad de exigir nuevos pechos recurria al ruinoso medio de la alteracion de la moneda. Por dos veces apeló á este expediente fatal, una casi al principio, otra casi al fin de su reinado; lastimosa y palmaria prueba de que el rey erudito y sabio no aprendia, ni en las costosas y elocuentes lecciones de la experiencia, el arte de gobernar. Con el primer acto desazonó al pueblo, con el segundo le exasperó hasta el punto de entregarse en brazos del infante don Sancho, y dar ayuda al hijo que habia de destronar al padre.

Acontece con frecuencia, en sucesos que tienen entre sí relacion y enlace, ser recíproca y simultáneamente causas y efectos los unos de los otros, y esto cabalmente sucedia á Alfonso el Sabio en la famosa cuestion de la corona imperial de Alemania. Las agitaciones y disturbios interiores que su conducta por un lado, las ambiciones de los nobles por otro motivaban, no le permitian salir del reino, como tantas veces lo intentó, para proseguir personalmente su demanda; y mientras aquellas turbaciones le impedian alcanzar la corona del imperio, las sumas inmensas que en esta empresa invertia y los cuantiosos tributos con que tenia que sobrecargar al pueblo producian á su vez mayor desabrimiento en sus súbditos, y con esto crecia la dificultad de ceñirse la imperial diadema. De este modo su falta de tacto político en España frustraba sus planes y pretensiones en Alemania; su manera de conducir el negocio de Alemania le enajenaba los ánimos y empeoraba la situacion de su pueblo. Causas recíprocas, que influyendo mutuamente y como de rechazo en sí mismas, produjeron el doble resultado, allá el de correr el desafortunado príncipe tras el trono imperial como tras una sombra vana, acá el de preparar la pérdida de su propia corona que nadie tenia derecho á disputarle.

Por lo demás no calificaremos nosotros, como vemos que lo hacen muchos, de descabellada empresa la pretension de Alfonso X al imperio aleman. Su derecho era por lo menos tan bueno como el del príncipe inglés Ricardo de Cornualles, su eleccion indisputablemente mas legítima y mas espontánea, mayor su partido entre los príncipes germanos, y abiertamente le protegian las repúblicas y Estados mas poderosos de Italia. El monarca aragonés que conquistó á Sicilia no se hubiera quedado sin el trono de Alemania en el caso y con los

(1) «Como quier, dice la Crónica, que los ricos omes, infanzones y caballeros hijosdalgo vivian en paz y en sosiego con él, pero él con grandeza de corazon y por los tener mas ciertos para su servicio, quando los oviese menester, acrecentólos quantias mucho mas de quanto las tenian en tiempo del rey don Fernando su padre: é otrosí de las sus rentas dió á algunos dellos mas tierra, y á otros que hasta allí no la tenian dióles tierras de nuevo.»

(2) Zurita, Anal. lib. III, cap. 75.

(3) Cron. págs. 29 y 30.

Biblioteca Nacional de España

elementos de Alfonso de Castilla. Faltóle pues á este facilidad y resolucion para salir de España cuando era invitado y pudiera haberle convenido, y cuando se determinó á salir no solo habia pasado la sazon, sino que era ya caso desesperado. Cierto que le contrariaron los papas, pero al menos debió haberlo conocido y se hubiera ahorrado el último desaire. No suelen ser los hombres eruditos los que mas conocen á otros hombres y los que mejor penetran el corazon humano. Por este defecto volvió el rey Sabio de su entrevista con el pontífice Gregorio X, desnudo de esperanza y lleno de afrenta y de bochorno. Y no es que creamos nosotros que la posesion del imperio germánico hubiera sido de gran provecho para Castilla. Ciertamente para los que cifran las glorias de un Estado en su material engrandecimiento y en la extension de sus dominios, habria sido muy lisonjero poder decir con orgullo en el último tercio del siglo XIII: «Castilla domina en Alemania, Aragon en Sicilia, España es la nacion mas grande de Europa.» Mas los que tenemos el convencimiento de que la dominacion de extensos y remotos países, apartados del centro de accion y de los naturales límites geográficos de un pueblo, suele ser mas efímera que sólida, mas halagüeña que útil, y menos saludable que dañosa á la verdadera grandeza y felicidad del pueblo dominador; los que abrigamos la persuasion de que la union de las coronas de San Fernando y de Cárlo-Magno que se realizó dos siglos y medio mas tarde deslumbró mas que aprovechó á los españoles, y si acaso fué útil al mundo lo fué á costa de España, no sentimos que Alfonso el Sabio corriera vanamente tras el cetro del imperio aleman; duélenos, sí, que derramara allá infructuosamente los tesoros de su reino, que empobreciera á Castilla, que disgustara á sus naturales súbditos, que acabara de romper la cadena de los afectos que debe unir al monarca con su pueblo, y que se difiriera la expulsion de los verdaderos enemigos de España, que eran los musulmanes, indebidamente ya enclavados en territorio español desde Alfonso el Sabio.

No opinamos lo mismo respecto á la cesion del Algarbe ó de una parte considerable de la comarca de este nombre, que Alfonso décimo de Castilla hizo al tercero de Portugal, y á la generosidad con que mas adelante relevó del feudo á su nieto don Dionís. Creemos que en esto sacrificó el monarca castellano los intereses de su pueblo á los afectos de familia, y que sobre perjudicar á su reino desprendiéndose de un territorio y de un derecho que pertenecia á la monarquía castellana, quebrantó la misma ley fundamental que él habia establecido, cuando consignó en el código de las Partidas que una de las cosas que habia de jurar todo rey de Castilla habia de ser *de guardar siempre quel señorío sea uno, et que nunca en dicho nin en fecho consientan, nin fagan porque se enagene nin se departa* (1). Y si bien al poderoso don Nuño de Lara no le moveria el interés de la patria cuando se opuso á esta cesion, una de las causas de las desavenencias del de Lara y otros magnates con el rey, por lo menos el monarca debió no dar á sus súbditos pretextos de rebelion, ni disgustar al pueblo con medidas que tal vez tuvieran mas de impolíticas que de dañosas, pero que de ningun modo se pueden calificar de prudentes. Si la ley que hemos citado no regia aun, porque todavía no estaban en práctica y observancia las Partidas, la teoría de la indivisibilidad estaba ya escrita y consignada en el gran libro, cuanto mas en el ánimo del rey que faltaba á ella.

En otra ocasion todavía mas solemne, y en un hecho mucho mas trascendental obró aquel monarca en oposicion á su propia legislacion. Al fijar en las Partidas el órden de suceder en el trono habia dicho: *Que si el fijo mayor* (del rey) *muriesse antes que heredasse, si dejasse fijo ó fija, que oviesse de su mujer legítima, que aquel ó aquella lo oviesse, é non otro ninguno* (2). Con arreglo á esta ley, y habiendo dejado á su muerte el infante primogénito don Fernando de la Cerda dos hijos legítimos, hubiera debido el mayor de estos suceder á su abuelo en el trono, con preferencia al infante don Sancho, hijo segundo del monarca. Y sin embargo, el rey Sabio designó é hizo jurar por su sucesor á don Sancho el Bravo, causa de largas revueltas, guerras y reclamaciones. Comprendemos que altas razones de conveniencia pública, que la salud del reino, suprema ley de los Estados, aconsejaran esta manera de obrar como la mas política y prudente, toda vez que don Sancho habia sido reconocido por la mayor y mas poderosa parte del clero, de la nobleza, del pueblo y del ejército como príncipe sucesor y heredero del trono, hubieran sido mayores los disturbios y males que hubiera ocasionado la exclusion de don Sancho que los que le siguieron, y no fueron cortos, de la de los infantes de la Cerda, y probablemente la declaracion del heredamiento de estos hubiera sido ineficaz. Las córtes del reino y la voluntad de la nacion y de los monarcas sucesivos sancionaron aquella eleccion y aseguraron la sucesion en la línea derecha de don Sancho; pero de todos modos no disculparemos la debilidad de Alfonso que le condujo á la necesidad de quebrantar sus propias leyes para salvar la tranquilidad del Estado, y de pasar por encima de derechos establecidos para favorecer á aquel mismo hijo de quien no era difícil prever que habia de pugnar por heredar en vida á su padre.

Una vez que Alfonso se puso á ser enérgico llevó la energía hasta la violencia y la crueldad. Nos referimos á los horribles suplicios de su hermano don Fadrique y de don Simon Ruiz, señor de los Cameros, ahogados el uno de su órden en Treviño y quemado el otro por su mandato en Logroño. Suponiendo que fuesen delincuentes, tambien era de esperar que fuesen procesados y juzgados, que para la probanza de los delitos y para la justificacion de las penas se instituyeron los procesos y los tribunales: pero el autor de tan excelentes códigos de leyes no halló otra ley que su voluntad, ni otra sentencia que su mandamiento para condenar y ejecutar á un rico-hombre de Castilla, y al hijo de su mismo padre. ¡Tanto va del legislador al político, del político al monarca, y del monarca al hombre! Nosotros que tan duramente reprobamos la ejecucion sin forma de proceso de los cuatro condes castellanos por Ordoño II de Leon en los principios del siglo X (3), mal podríamos ser indulgentes al ver empleados tan arbitrarios y rudos castigos en los tiempos ya infinitamente mas alumbrados de fines del siglo XIII y por un monarca como Alfonso el Sabio.

Otro rasgo se nos recuerda de enérgica pero violenta severidad del rey Alfonso. Comprendemos bien que en un arranque de fundada indignacion hiciera arrastrar por las calles de Córdoba al judío jefe de los asentistas y principal recaudador de las rentas é impuestos, aquel Zag de la Malea, que en vez de enviar los caudales al ejército de Algeciras los entregaba al infante don Sancho para otros objetos y fines: pero la prision secreta de todos los judíos en un solo dia, y el hecho de no darles libertad hasta arrancarles la obligacion de pagar doce mil maravedís diarios, fué un medio vergonzoso de sacar dinero, y un acto que ningun historiador cristiano se ha atrevido á aprobar, aun tratándose de la raza aborrecida de los hijos de Israel.

Falto de ardor belicoso el hijo de San Fernando, lo cual no nos maravilla en príncipe tan dado á las letras y á la contemplacion, mas emprendedor que perseverante, mas afecto á comenzar que constante para proseguir, mas convidado por la suerte que aprovechador de las ocasiones que se le deparaban para ganar fama y prez, acometió muchas empresas y en rigor no llevó á remate ninguna. Proyectó muchas veces realizar el pensamiento de su padre de llevar la guerra santa al suelo africano, obtuvo para ello muchas indulgencias de los pontífices, y los breves pontificios quedaron sin efecto, porque Alfonso no salió de España. Tuvo pensamientos sobre Navarra, y desistió á poco de intentar ponerlos por obra. Ofreciósele ocasion de recuperar la Gascuña, pareció procurarlo aunque flojamente, y acabó por cederla él mismo al príncipe Eduardo de Inglaterra. Quiso recobrar á Algeciras, y nos costó la derrota de un ejército, la destruccion de una armada, y una retirada desastrosa. Ganó ó recuperó el Algarbe, y le cedió á Portugal. Revolucionáronse los moros andaluces y murcianos, y tuvo don Jaime de Aragon que ayudarle á someterlos, y

(1) Ley 5.ª tit. 15, Part. II.
(2) Ley 2.ª tit. 15, Part. II.
(3) Página 219 de este tomo.

Biblioteca Nacional de España

reconquistar para él á Murcia. Fióse en las engañosas palabras del rey moro de Granada, y el emir granadino le burló como á un inocente de gran talento. En la cuestion con el rey de Francia sobre los infantes de la Cerda accedió á desventajosos conciertos y sucumbió á humillantes concesiones. Débil con el rey de Aragon, no fué mas fuerte con el de Portugal. El infante don Sancho, príncipe sin ciencia, deshacia y frustraba las negociaciones políticas del rey sabio, y la bravura bélica del hijo hacia resaltar la irresolucion del padre para la guerra. En las últimas córtes de Sevilla acabó Alfonso de descubrir sus débiles condescendencias como soberano, y sus errores y desaciertos como administrador, y el pueblo que amaba ya á Sancho porque era resuelto y valeroso y arrojado en el pelear con los infieles, abandonó al monarca y proclamó rey al infante.

Tales fueron á nuestro juicio y segun nuestros datos históricos las causas que principalmente influyeron en que un rey del esclarecido ingenio y de las apreciables prendas intelectuales y morales de Alfonso el Sabio no acertara ni á prevenir su propia desventura ni á evitar los males que experimentó el reino. Menester es, no obstante, proclamar que ni todo fué culpa suya, ni merecia Alfonso la situacion amarga en que llegó á verse. Mucho hubo de infortunio, y no poco tambien de ingratitud. Los nobles, de por sí turbulentos y díscolos, fuéronle mas ingratos cuanto debieran estarle mas reconocidos. Los príncipes de su misma sangre, hijos y hermanos, desampaáronle en ocasiones sin causa justificada, y sin motivo que los abone le fueron á veces rebeldes y hostiles, como en otro tiempo le aconteció á Alfonso III el Grande de Asturias, y no se distinguió ciertamente la descendencia de San Fernando ni por el amor y sumision á los legítimos poderes, ni por los afectos de familia. Un príncipe que así se vió por tan pocos ayudado y por tantos mal correspondido, no es maravilla que ni se hiciese venturoso á sí mismo ni hiciese venturoso el reino cometido á su cuidado.

II. Á vueltas de tales adversidades Castilla iba mejorando y progresando en su organizacion política y social, que tal es la índole y tal el destino providencial de las sociedades humanas. Fijábanse ya las doctrinas y se asentaban las bases del buen gobierno de los Estados. Se reconocian y consignaban las leyes y principios fundamentales de una monarquía hereditaria, la unidad é indivisibilidad del reino, la sucesion en línea derecha de mayor á menor en el órden de primogenitura, y la de las hembras á falta de varones (1), la centralizacion del poder en el jefe del Estado, las atribuciones y facultades propias de la soberanía, así como las obligaciones que los monarcas contraian con su pueblo. Y no es que estos principios fuesen hasta entonces desconocidos, y que algunos ya no se observasen en la práctica, sino que se consignaron y escribieron en cuerpos de leyes destinados á servir de cimiento al edificio de la monarquía castellana, y esto fué principalmente debido á aquel ilustre soberano cuyos errores prácticos, hijos de su carácter y temperamento, hemos notado con dolor.

Las córtes desde Alfonso X comienzan á reunirse con mas frecuencia, y se va consolidando la institucion, si bien sufriendo aquellas alteraciones y modificaciones propias de la situacion de un pueblo que se está organizando y cuyas necesidades varian segun los accidentes de su vida social. Sin asiento fijo ni el rey ni la corte del reino, congregábase aquel cuerpo nacional en el punto que las circunstancias aconsejaban en cada caso. No siempre concurrian todas las clases, prelados, nobles, maestres de las órdenes y procuradores de las ciudades; á veces asistian solamente el clero y las clases privilegiadas, á veces solo el estado llano, ó sea los diputados del pueblo: y aunque en lo comun representaban las córtes el conjunto de los diferentes reinos que formaban la monarquía castellana, no era raro ver convocar solamente los ricos-hombres y procuradores de Leon, ó de Leon y Castilla, ó bien de Andalucía. Variaba, pues, y esto era muy frecuente, el punto de reunion de las córtes; variaba igualmente el período, que nunca era fijo; variaban tambien, aunque no tanto, las clases, brazos ó estamentos que á ellas concurrian, y tampoco estaba determinado el número de los procuradores, si bien comunmente eran dos los síndicos nombrados por cada ciudad. En lo que habia mas regularidad era en congregarse y deliberar separadamente cada brazo ó estado, y en formular y dirigir sus particulares peticiones (2).

Alfonso el Sabio prevenia ya que las córtes hubieran de reunirse necesariamente dentro de los cuarenta dias siguientes á la muerte del rey, así para reconocer y jurar al que de derecho heredase el reino, con tal que fuese *ome para ello, et non oviese fecho cosa por que debiese perder el regno*, como para entender en los graves negocios que naturalmente habian de ocurrir en el principio de cada reinado, debiendo el nuevo rey por su parte jurar que no enajenaria, ni departiria el reino, y que conservaria los fueros, franquezas y libertades de Castilla. Este derecho, el de elegir y nombrar los tutores y guardadores del rey, cuando el monarca no los dejase nombrados, prescribiendo que fuesen uno, tres ó cinco, y no mas, el de dirigir peticiones y quejas al soberano, y el de conceder y votar los servicios é impuestos é intervenirlos, eran las principales atribuciones de las córtes en la época que examinamos. Las facultades que se arrogaron en esta última materia fueron tales, que en las de Valladolid de 1258 se llegó á poner tasa á los gastos de la casa real, se asignó para comer al rey y á la reina 150 maravedís diarios, y se previno al rey que mandase á los que se sentaban á su mesa *que comiesen mas mesuradamente, y que no ficiesen tanta costa como facian*. Por lo comun los procuradores presentaban respetuosamente y por escrito al monarca las peticiones de lo que creian conveniente al pro comun, ó que en los poderes les habian sido señaladas, y el monarca concedia ó negaba, ú ofrecia otorgar en todo ó en parte; á su vez el rey pedia á las córtes los servicios ó subsidios que contemplaba necesarios, y los estados accedian ó no á su demanda, segun lo aconsejaba la necesidad ó la conveniencia pública del reino, y segun la situacion de escasez ó de desahogo en que los pueblos se hallaban. Esta peticion de servicios á las córtes, de que se empieza á hacer uso muy frecuente en el reinado de Alfonso el Sabio, siguió practicándose constantemente despues por todos sus sucesores. La cantidad pecuniaria que con el nombre de servicio se pagaba, deberia ser generalmente muy módica, pues de otro modo no puede explicarse que en un mismo año se pidiesen y otorgasen, como aconteció en muchas ocasiones, dos, tres, cuatro, y hasta cinco servicios.

Si bien con el ensanche de territorio y con la mayor seguridad interior habia acrecido la riqueza pública, tambien al paso que el Estado se organizaba crecian los gastos, las atenciones y las necesidades del gobierno y de la administracion, y si eran mayores los recursos tenian que aumentarse respectiva y gradualmente los impuestos. En el estado en que dejó la monarquía el santo rey Fernando III, hubiera sido imposible cubrir todas las obligaciones del tesoro con las antiguas caloñas ó multas pecuniarias, con la moneda forera, la martiniega, la fonsadera, el yantar y las otras prestaciones que podemos llamar feudales, antes conocidas. Con las nuevas necesidades sociales fué preciso recurrir á nuevos tributos, directos ó indirectos, como los derechos de cancillería, los portazgos ó derechos de puertas en las ciudades principales, los diezmos de los puertos, ó sean derechos de aduana, la capitacion sobre los moros y judíos, las tercias reales, las salinas, la alcabala (3) y los servicios votados en córtes.

Algunas de estas imposiciones no dejaban de producir pin-

(1) «Tovieron por derecho quel señorío del regno non lo oviesse sinon el fijo mayor despues de la muerte de su padre... ca por escusar muchos males que acaescieron, posieron quel señorío del regno heredasen siempre aquellos que veniesen por liña derecha, et por ende establescieron *que si fijo varon hi non oviesse, la fija mayor heredase el regno...*» Ley 2.ª título 15, Part. II.

(2) Tenemos á la vista para estas noticias y las que siguen, los cuadernos de córtes publicados por la Academia de la Historia, los Opúsculos de don Alfonso el Sabio, su Crónica, los Anales de Sevilla de Zúñiga, la Teoría de las córtes de Marina, su Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislacion, los documentos publicados por Asso y Manuel, las historias particulares de Segovia, Palencia, Leon, Valladolid, Avila y otras ciudades de Castilla.

(3) Probaremos mas adelante que la alcabala era conocida en tiempo de don Alfonso el Sabio, y que no comenzó en el de Alfonso el Onceno, como generalmente se cree.

Biblioteca Nacional de España

güe rendimientos. Tales eran los *derechos de cancillería*, que se pagaban, con sujecion á una tarifa gradual, de uno á quinientos maravedís, por todas las gracias, títulos, nombramientos, privilegios ó concesiones del rey, fuesen de empleos de palacio ó de administracion, fuesen donaciones de términos, licencias para ferias y mercados, exencion ó condonacion de pechos, y otras cualesquiera mercedes, que en un tiempo en que tantas tenian que dispensar diariamente los reyes, constituian una renta crecida. La capitacion sobre los moros y judíos, ó sea la renta de aljamas y juderías, fué un tributo á que se sujetó á las gentes de aquellas creencias, como en compensacion de la tranquilidad con que se los dejaba vivir y del amparo que recibian de los reyes cristianos. El impuesto de los judíos parece se fijó en 30 dineros por cabeza, como en memoria, dice un juicioso historiador, de la cuota y precio en que ellos vendieron á Cristo (1). Su importe se aplicaba á los gastos de la real casa. Los derechos de puertas (los portazgos de entonces) y los de los puertos de mar y tierra (aduanas), eran de los que rendian mas saneados productos. Las rentas de aduanas apreciábalas tanto don Alfonso el Sabio que nunca consintió en su abolicion, y fué uno de los pocos puntos en que se mantuvo firme y en que resistió con teson á las peticiones y reclamaciones de la nobleza en 1271.

No podemos dejar de admirar, y llamamos hácia ello con suma complacencia la atencion de nuestros lectores, el espíritu de moderacion y de templanza de Alfonso el Sabio, sus ideas en materias de portazgos, de aduanas y de comercio en general, sus discretas y prudentes medidas y ordenamientos, su sistema protector, humanitario y hasta delicadamente urbano y cortés, que sorprende tratándose de tiempos tan remotos y todavía de tanta ignorancia, que honra sobremanera á aquel ilustre soberano, y que el lector puede comparar con lo que se practica en este ilustrado siglo en que vivimos. Cuando estableció el derecho de portazgo para los géneros de importacion, añadió: «*Pero si alguno trajiese apartadamente algunas cosas que hobiese menester para sí ó para su compaña, ansi como para su vestir ó su calzar ó para su vianda, no tenemos por bien que dé portazgo de lo que para esto traxere, é non lo vendiese.* Otrosí dezimos, que trayendo ferramientas algunas, ó otras cosas para labrar sus viñas, ó las otras heredades que hoviere, que non debe dar portazgos dellas, si las non vendiere..... Esso mismo dezimos, que *de los libros que los escolares traen, e de las otras cosas que han menester para su vestir, é para su vianda, que non deben dar portazgo.*»—«Aborrescen los mercaderes á las vegadas (dice en otra parte) venir con sus mercadurías á algunos lugares por el tuerto, é el demas que les facen, en tomarles los portazgos. E por ende mandamos, que los que oviesen á demandar, ó á recabdar este derecho por Nos, *que lo demanden de buena manera.* E si sospecharen que algunas cosas llevaren de mas que las que manifestaren, tómenles la jura, que non encubran ninguna cosa. E desque les oviesen tomada la jura, *non los escodriñen sus cuerpos, nin les abran sus arquetas, nin les fagan otra sobejanía, nin otro mal ninguno*..... (2)»—Y habiéndose quejado los comerciantes en 1281 de agravios que recibian en las aduanas, asegurando al rey que si los dejara andar libremente con las mercaderías se cobrarian mejor y mas cumplidamente los derechos, Alfonso dió á los comerciantes nacionales y extranjeros el privilegio llamado *de los mercaderes*, en que concedió: 1.° entrada franca á los géneros extranjeros: 2.° que satisfechos los derechos en los puertos, no se les pusiera embarazo en el giro y tráfico interior: 3.° habilitacion á comercio de todos los puertos de Castilla: 4.° que los que vinieran á esta y pagaran los derechos establecidos, pudieran extraer, libre de ellos, una cantidad de géneros nacionales igual al importe de los derechos adeudados: 5.° exencion de derechos en los géneros que cada comerciante condujera para el uso de su casa: 6.° que perdiesen el género y el cuerpo cuando hubiesen dado falsas declaraciones. Tales eran las ideas económicas, y tales, entre otras, las disposiciones de Alfonso el Sabio en materias de portazgos, de aduanas y de comercio (3).

Habian comprendido ya los reyes en aquella época la necesidad y la conveniencia de que el clero, que tantas riquezas habia acumulado, contribuyera con ellas á levantar las cargas públicas. Y si bien por punto general habia estado exento de tributos, los soberanos de Castilla (y el que dió el ejemplo fué el mas religioso de todos, San Fernando) procuraron obtener de los papas concesiones importantes sobre los diezmos y rentas eclesiásticas para atender á la guerra de los moros; y con este sistema, de que tuvieron origen las tercias reales, y que andando dias se acrecentaron con el noveno y excusado, parecia haberse propuesto nuestros monarcas contrapesar indirectamente y como neutralizar la asombrosa liberalidad de sus predecesores para con el clero. Y cuenta que uno de los que hicieron mas uso de las rentas eclesiásticas fué este mismo Alfonso el Sabio, tan acusado de patrocinador de las inmunidades y privilegios del clero, y de haber introducido en la legislacion las doctrinas ultramontanas de las decretales de Gregorio IX. Mas á pesar del fundamento que puede tener este cargo, todavía aquel monarca hacia á los eclesiásticos pagar tributos de los bienes heredados, todavía quiso extrañar del reino á los prelados exigentes que para serlo se prevalian de las revueltas de la nobleza (4), todavía mandaba que los obispos fueran confirmados por los metropolitanos sin recurrir al pontífice (5), todavía se oponia á los desafueros y usurpaciones de la autoridad eclesiástica en negocios temporales (6), todavía impedia que circularan por el reino las cartas pontificias, aun para pedir limosnas en favor de las iglesias, cautivos y hospitales, sin sobrecarta del rey (7), y todavía en su tiempo recogia impunemente su hijo don Sancho á mano real las bulas en que se atacaban sus derechos, y no se guardaban los entredichos que se ponian al reino (8).

Como documento curioso y que muestra cuáles eran las costumbres y cuál la vida social del clero castellano en aquella época, y cuál la tolerancia de prelados y de reyes en ciertos puntos de la moral, vamos á trascribir el privilegio que otorgó Alfonso el Sabio á los clérigos del obispado de Salamanca para que pudiesen instituir herederos á sus hijos y nietos. «Sepan (dice) quantos este privilegio vieren et oyeren, cuemo Nos don Alfonso por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galecia, de Sevilla, de Córdoba, de Jahen, del Algarbe, en uno con la reina doña Violant mi mujer, et con nuestros fijos el infante don Fernando primero et heredero, et con el infante don Sancho, et con el infante don Pedro, et con el infante don Juan, damos et otorgamos á todos los clérigos del obispado de Salamanca, que puedan facer herederos á todos sus fijos, et á todas sus fijas, et á todos sus nietos, et á todas sus nietas, et de en ayuso todos quantos dellos descendieren por línea derecha, en todos sus bienes, assi muebles como raíces, despues de sus dias: et mandamos et defendemos, que ninguno sea osado de venir contra este privilegio pora quebrarlo, nin pora menguarlo, et ninguna cosa: et á cualquiera que lo ficiese havria la nuestra ira, et pecharnosye en coto mil maravedís, et al querellante todo el daño doblado, etc. (9).»

Las solemnidades con que salió revestido este documento, que aparece suscrito por el rey, la reina y los infantes, y confirmado por casi todos los obispos y grandes del reino, por el rey moro de Granada, por los duques y condes de Borgoña, de

(1) Colmenares, Hist. de Segovia.

(2) Pueden verse las leyes 5.ª, 6.ª y 7.ª del tít. 7. Part. V.—El señor Canga Argüelles en su Diccionario de Hacienda da muy útiles noticias sobre todas estas rentas é impuestos.

(3) En la coleccion diplomática del señor Avella, que existe inédita en la Academia de la Historia, se halla (en el tom. XVII) el arancel de derechos que se cree establecido por don Alfonso X para los puertos de Santander, Castro Urdiales, Laredo y San Vicente de la Barquera.

(4) Crónica de don Alfonso, págs. 15 y 16.

(5) Ley 27.ª tít. 5.° Part. I.

(6) Carta de Alfonso X al concejo y jueces de Badajoz, 21 de junio, 1270.

(7) Ley 21.ª tít. 18. Part. III.

(8) Recuérdese el caso con el infante don Sancho.—Cron. p. 51.

(9) Publicado por la Academia de la Historia en este mismo año de 1851, en su *Memorial Histórico*, del tom. II de la coleccion del marqués de Valdeflores, en la Biblioteca nacional. Cod. D. 94, fol. 84.—El privilegio fué hecho en Sevilla á 19 de junio de 1262.

Biblioteca Nacional de España

Flandes y de Lorena, y hasta por los hijos del emperador de Constantinopla como vasallos del rey (1), nos sugiere una advertencia interesante que hacer á nuestros lectores. Era costumbre de la corte de Castilla en aquel tiempo, para dar mas solemnidad y autorizacion á las cartas reales y ostentar magnificencia, hacer confirmar los documentos, ó al menos hacer que apareciesen confirmados, no solo por los prelados y señores del consejo del rey y de su corte, sino por los demás del reino que los consentian y tenian derecho de confirmar, aun cuando estuvieran ausentes; así como se denominaba *vasallos del rey* á los monarcas, príncipes ó barones extranjeros que á la sazon le reconocian ó pagaban algun género de tributo, feudo ú homenaje, ó recibian sueldos, pensiones ó acostamientos de Castilla, en cuyo solo concepto se podia titular vasallos al emir granadino, á los hijos del emperador de Constantinopla, y á los demás condes y duques extranjeros confirmantes del privilegio (2).

Un monarca tan amante de las reformas y mejoras de todos los ramos de la administracion pública, y tan entendido, como demostraremos luego, en la ciencia de la legislacion, no podia dejar de atender á la mejor organizacion de los tribunales de justicia. Además del consejo del rey, que en los tiempos antiguos constituian los prelados y barones que accidentalmente se hallaban en la corte y merecian mas la confianza del monarca, pero que en tiempo de San Fernando comenzó á tener forma y principio de institucion, Alfonso el Sabio dió un gran paso hácia la unidad y la centralizacion en el órden judicial con el establecimiento de un tribunal supremo de alzada, ante el cual pudiese recurrir todo vasallo en apelacion de las injusticias ó prevaricaciones de los jueces locales. Tal fué la creacion de los alcaldes de corte hecha en las de Zamora de 1274 (3), en que se dispuso que hubiese nueve alcaldes de Castilla, seis de Extremadura y ocho de Leon, que por mitad ó terceras partes asistiesen de contínuo á la corte del rey, los cuales debian ser todos legos, es decir, no eclesiásticos. Además de estos alcaldes instituyó el rey tres jueces para oir las alzadas de Extremadura, Toledo y Leon, y mandó que el órden de las apelaciones en Castilla fuese de los alcaldes de la villa á los adelantados de los alfoces, de estos á los alcaldes del rey, de los alcaldes del rey á los merinos ó adelantados mayores de Castilla, y de estos al rey en persona: disposicion importantísima en aquella época de desórden, y que poco á poco debia ir uniformando la legislacion y hacer sentir en todas partes la autoridad suprema y universal del monarca. En aquellas mismas córtes prescribió el rey las obligaciones de los abogados, llamados entonces *voceros*, en las actuaciones de los procesos, y ordenó una especie de reglamento de escribanos. Es de notar la institucion de dos abogados de pobres, destinados exclusivamente á defender las causas de la clase menesterosa. «E por esto de los pobres, que tome el rey dos abogados, que sean omes buenos, é que teman á Dios e sus almas; e que otro pleyto ninguno non tengan sinon de los pobres et que les faga el rey porque lo puedan facer. E esto se entiende de los mas pobres que á la corte viniesen, tales que non haian que dar á los abogados; pero si alguno se ficiese pobre por enganno, por non dar algo al vocero, e fuese sabido en verdad, que peche doblado aquello que oviere á dar, e esto que sea la metat para el rey, et la otra metat para el vocero.» En ellas determinó el rey destinar tres dias á la semana, que fueron los lúnes, miércoles y viérnes, para oir y librar los pleitos, mandando que en tales dias nadie le estorbara hasta la hora de comer ó del yantar.

No obstante esta tendencia del rey Sabio á dar unidad y centralizacion al poder judicial, no era fácil, en aquella época de agitacion y lucha política entre la nobleza y el pueblo, dejar de dar lugar á las jurisdicciones privilegiadas, tales como el tribunal de los hijosdalgo que Alfonso tuvo que conceder á la clase noble.

Dadas estas ideas generales acerca de la índole del gobierno y administracion del reinado de Alfonso X, tiempo es ya de que vengamos á la gran reforma que hizo justamente célebre é inmortal el nombre y el reinado de este monarca, á saber, su sistema de legislacion.

III. Si en nuestra imparcialidad histórica hemos podido acaso parecer un tanto severos al juzgar al décimo Alfonso de Leon y de Castilla, exponiendo sus errores como político, su debilidad como monarca, y su falta de energía y de perseverancia como hombre de accion, al considerarle como legislador no hallamos términos con que expresar nuestro respeto y admiracion á su alta capacidad y á su inteligencia privilegiada. Como legislador, Alfonso X de Castilla es uno de aquellos genios que forman época, no en un reino, sino en el mundo, uno de aquellos personajes, cuyo renombre va creciendo mas cuanto mas van quedando atrás los tiempos.

Dar unidad legal á un país, uniformar la legislacion de un pueblo conquistado por espacio de siglos á retazos, y formado de fragmentos y agregaciones heterogéneas, es una de las obras mas difíciles y en que se prueban mas los quilates de la inteligencia y del esfuerzo humano.

Alfonso de Castilla vió la anarquía legal en que se hallaba su reino, resultado de causas que ya no necesitamos explicar; que los fueros municipales, gran progreso social para la época calamitosa y oscura en que se dieron, eran ya, ensanchada y afianzada la monarquía, una legislacion informe, diminuta y aun anárquica; que ni el fuero de los Fijos-dalgo, ni el Viejo de Castilla, ni las cartas forales eran suficientes á remediar la falta de unidad y de armonía que como un cáncer corroia la sociedad castellana, y se propuso formar un cuerpo de leyes único y general que rigiera en toda la monarquía y que diera al cuerpo social órden, unidad, armonía y concierto. El pen-

(1) Hé aquí las suscriciones y confirmaciones que llevaba este singular documento:

«Et nos el sobredicho rey don Alfonso, regnante en uno con la reina doña Violant mi mugier, et con nuestros fijos el infante don Fernando primero et heredero, et con el infante don Sancho, et con el infante don Pedro, et con el infante don Johan, en Castiella, en Toledo, en Leon, en Galicia, en Sevilla, en Córdoba, en Murcia, en Jaen, en Baeza, en Badalloz et en el Algarbe, otorgamos este privilegio, et confirmámoslo.—Don Aboabdille Abennazar, rey de Granada, vasallo del rey, confirmo.—Don Yugo, duc. de Bergoña, vasallo del rey, conf.—Don Guy, conde de Flandes, vasallo del rey, conf.—Don Henrri, duc. de Loregne, vasallo del rey, conf.—Don Alfonso, fijo del rey Johan Dacre, emperador de Constantinopla, et de la emperatriz doña Berenguela, conde Dó et vasallo del rey, conf.—Don Lois, fijo del emperador et de la emperatriz sobredichos, conde de Belmont, vasallo del rey, conf.—Don Joan, fijo del emperador et de la emperatriz sobredichos, conde de Monfort, vasallo del rey, conf.—Don Abjufar, rey de Murcia, vasallo del rey, conf.—Don Gui, vizconde de Limoges, vasallo del rey, conf.—Don Martin, obispo de Burgos, conf.—Don Fernando, obispo de Palencia, conf.—Don Fray Martin, obispo de Segovia, conf.—La eglesia de Sigüenza, vacat.—Don Agostrus, obispo de Osma, conf.—Don Pedro, obispo de Cuenca, conf.—La eglesia de Avila, vacat.—Don Aznar, obispo de Calahorra, conf.—Don Fernando, obispo de Córdova, conf.—Don Adam, obispo de Placenzia, conf.—Don Pascual, obispo de Jaen, conf.—Don Fray Pedro, obispo de Cartagena, conf.—Don Perivañez, maestre de la Orden de Calatrava, conf.—Don Remondo, arzobispo de Sevilla, conf.—Don Nuño Gonzalvez, conf.—Don Alfonso Lopez, conf.—Don Alfonso Tellez, conf.—Don Juan Alfonso, conf.—Don Gomez Roiz, conf.—Don Rodrigo Alvarez, conf.—Don Alonso de Molina, conf.—Don Phelipe, conf.—Don Joan, arzobispo de Santiago, canceller del rey, conf.—Don Martin, obispo de Leon, conf.—Don Pedro, obispo de Oviedo, conf.—Don Suero, obispo de Zamora, conf.—Don Pedro, obispo de Salamanca, conf.—Don Pedro, obispo de Astorga, conf.—Don Domingo, obispo de Cibdat, conf.—Don Miguel, obispo de Lugo, conf.—Don Johan, obispo de Orense, conf.—Don Gil, obispo de Tuy, conf.—Don Nuño, obispo de Mondonedo, conf.—Don Fernando, obispo de Coria, conf.—Don Garzía, obispo de Silve, conf.—Don Fray Pedro, obispo de Badalloz, conf.—Don Pelai Perez, maestre de la Orden de Santiago, conf.—Don Garci Fernandez, maestre de la Orden de Alcántara, conf.—Don Martin Nuñez, maestre de la Orden del Temple, conf.—Don Gutier Suarez, adelantado de Leon, conf.—La Merindad de Galicia, vagaz.—Don Pedro Guzman, adelantado de Castilla, conf.—Maestre Juan Alfonso, notario del rey en Leon et arcediano de Santiago, conf.—Don Alfonso García, adelantado mayor de tierra de Murcia ó del Andalucía, conf.—Yo Juan Perez de Cibdad lo escriví por mandado de Millan Perez de Aellon en el onceno año que el rey don Alfonso regnó.

(2) Memorias Históricas del rey don Alfonso el Sabio, libro VII, capítulo 6.

(3) A estas córtes solo concurrieron los representantes de Leon, Castilla y Extremadura.—Cuadernos de córtes publicados por la Academia de la Historia.

Biblioteca Nacional de España

samiento le habia concebido ya su padre San Fernando, y comenzó á realizarle con el auxilio del príncipe Alfonso. La Providencia no permitió al padre dar cima á su proyecto, y cúpole al hijo la gloria de terminar la obra que á su finamiento le dejó el padre encomendada.

Tres fueron los códigos de leyes que formó Alfonso el Sabio; el Espéculo, el Fuero Real y las Partidas. El objeto del primero le expresaba su mismo título de *Espejo de todos los derechos;* en él se recogieron las reglas mejores mas equitativas de los fueros de Leon y de Castilla, y se destinó para que principalmente se juzgasen por él las apelaciones en la corte del rey. La intencion y fin que le impulsó á dar el Fuero Real fué el de regularizar los municipales extendiéndole á los pueblos que carecian de ellos, y haciéndole de observancia general corregir la anarquía foral que hacia de cada municipio como una nacion diferente. Era, pues, el Fuero Real una compilacion de las mejores leyes municipales y del Fuero Juzgo, y como tal una obra de actualidad y de aplicacion inmediata, acomodada á los usos y costumbres de Castilla, que reflejaba la sociedad de la época, y satisfacia sus necesidades. Debia por lo tanto haber sido aceptado sin disgusto y sin obstáculo. Pero pugnaba con los abusos y los intereses locales, y por lo mismo procuró el ilustrado monarca irle introduciendo y extendiendo gradualmente y vencer de este modo la repugnancia que pudiera encontrar. Aun así no sufrió la altanera nobleza castellana una reforma de que veia salir perjudicada su clase, y logró su derogacion en Castilla á los diez y siete años de haber comenzado á plantearse (1272), si bien continuó observándose en las demás provincias de la corona castellana. Créese lo mas probable que estos dos códigos se publicaron en principios de 1255.

Pero la obra grande y colosal, el monumento grandioso que inmortalizó á Alfonso el Sabio y le colocó á la altura de los mas insignes legisladores del mundo, fué el código de las *Siete Partidas*, modesto título que tomó de las siete partes en que está dividido: el libro de leyes mas acabado y completo que tenemos, superior á todos los códigos legales de la edad media. A España, que tuvo la gloria de preceder á todas las naciones neo-latinas en la posesion del mas excelente de los códigos de la edad de la regeneracion, el *Fuero Juzgo de los Visigodos;* á España, que tuvo la fortuna de poseer en el primer período de la edad media, antes que otro pueblo alguno, el mas completo cuaderno legal de usos y costumbres que se hubiese conocido, los *Usages de Cataluña*, tocábale al entrar en el tercer período la honra y excelencia de aventajar á todos los pueblos de Europa en la posesion del mejor código de leyes que se hubiese elaborado desde los tiempos de Justiniano, las *Siete Partidas.*

Y no es que creamos nosotros (teniendo el disgusto de separarnos en esto de la respetable autoridad del diligente Padre Burriel, y de la mas respetable de la Academia de la Historia) que las Partidas fuesen obra no solo de direccion sino tambien de ejecucion del rey don Alfonso. Decímoslo, porque además de otras razones que nos parece desvanecer las que sirven de apoyo á la opinion de la ilustre corporacion científica citada (1), hallamos una que tenemos por muy poderosa por envolver una casi absoluta incompatibilidad, en lo cual no hacemos sino explanar lo que expone al tratar de este asunto uno de nuestros modernos publicistas mas ilustrados (2). Necesitábase para dirigir la formacion de las Partidas un estudio detenido, profundo y concienzudo de los códigos romanos, del derecho canónico, de las decretales, de la teología, de las leyes y costumbres españolas, y dado que el rey don Alfonso tuviese todo el caudal necesario de conocimientos en estas materias, era menester para su ordenamiento y redaccion un espacio material indispensable, de que creemos casi imposible pudiera disponer un príncipe criado desde infante en el ejercicio de las armas, dedicado al propio tiempo al estudio de la filosofía, de la astrología y de la historia, de que adquirió conocimientos que pocos hombres llegan á alcanzar, y de que escribió obras apreciables, envuelto constantemente en guerras, metido en empresas árduas é importantes, rodeado de las atenciones del gobierno, mortificado de disgustos y de contrariedades, presidiendo y dirigiendo los trabajos astronómicos de las célebres Tablas, precisamente cuando andaba mas solícito en sus pretensiones al imperio aleman, si, como es lo probable, el código se formó en el período de 1256 al 1263, siendo por lo menos inverósimil, ya que no incompatible, que con tal conjunto de atenciones le quedase ni el vagar, ni el gusto, ni la serenidad de ánimo que obra de tanto aliento y tan graves y largos trabajos de por sí requieren. Harta gloria le cupo, y harto dignos de admiracion y de alabanza son los príncipes que promoviendo esta clase de obras, eligiendo con tino y alentando con solicitud á los sabios que pueden formarlas, dirigiéndolos acaso y tomando parte en sus trabajos y elucubraciones, que es lo que opinamos hizo el rey don Alfonso, adquieren con justicia el glorioso título de legisladores de las generaciones futuras.

Lástima causa que la posteridad no haya logrado saber con certeza ni honrar como debiera los nombres de los eminentes letrados que concurrieron principalmente á la formacion de tan grande obra. Atribuyen no obstante este honor con mucha probabilidad los publicistas mas autorizados al doctor Jacome Ruiz, llamado el de las Leyes, al maestre Fernando Martinez, arcediano de Zamora y obispo electo de Oviedo, uno de los embajadores enviados por el rey al papa Gregorio X para conferenciar sobre sus derechos al imperio, y al maestre Roldan, autor de la obra legal conocida con el título de *Ordenamiento en razon de las Tafurerías* (3).

Entre los sinsabores que experimentó el rey Sabio debió ser uno, y no pequeño, el de no haber logrado ver puesto en práctica y observancia el fruto de sus afanes y trabajos legislativos. La ignorancia y rudeza de la época, las preocupaciones, los hábitos, el apego de los pueblos á las libertades municipales, las revueltas que agitaron el reino, la oposicion anárquica de los bulliciosos y soberbios magnates, las rebeliones que comenzaron con la defeccion de un hermano y terminaron con la rebelion de un hijo, impidieron al rey ver planteadas las grandes mejoras legales consignadas en su célebre código, y fué menester que trascurrieran tres reinados y casi un siglo para que las revistiera del carácter y autoridad de leyes, y eso imperfecta y parcialmente, su biznieto Alfonso el Onceno, sirviendo solamente entre tanto de libro de estudio y de consulta para los jurisconsultos y letrados (4). Fué, pues, Alfonso

(1) Pueden verse en el Prólogo de la Academia á la edicion de las Partidas.—Las del P. Burriel, en su carta á don Juan de Amaya.—A nuestro juicio contesta victoriosamente á sus argumentos el ilustrado jurisconsulto español don Pedro Gomez de la Serna en su Introduccion Histórica á las Partidas. Códigos españoles concordados y anotados, tom II.—Sobre esta debatida cuestion puede tambien consultarse al doctor Salazar de Espinosa, á Marina, Llamas y otros doctos publicistas.

(2) La Serna, loc. cit.

(3) Es curioso este ordenamiento de las Tafurerías. El libro se encabeza así:

«Este es el libro que yo Maestre Roldan ordené é compuse en razon de las tafurerías por mandado del muy noble é muy alto sennor don Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castiella, etc. Porque ningunos pleitos de dados, nin de las tafurerías, non eran escriptos en los libros de los derechos, nin de los fueros, nin los alcalles non eran sabidores, nin usaban, nin juzgaban dello, fiz este libro apartadamientre de los otros fueros, porque se judguen los tafures por siempre, porque se viede el descreer, é se escusen las muertes, é las peleas, é las tafurerías. E tobo por bien el rey, como sabidor é entendiendo todos los bienes que oviesen cada uno pena é escarmiento de descreer, é en los otros engannos que se facen, del qual ordenamiento é libro de títulos son estos que se siguen:

1.° De los que descreen de Dios.
2.° De los que juegan con dados de enganno.
3.° De los que juegan con escarpetas á enganno.
4.° De aquellos que saben fincar los dados.
5.° De los que juegan con dados comunales á los juegos de partida.
6.° De los que juegan con dados de talla.
7.° De los que echan los dados á perder.

Siguen hasta 47 títulos ó capítulos.

(4) Equivócase el señor Sempere y Guarinos sentando que no habia sido la intencion del rey don Alfonso publicar las Partidas como un nuevo código general, sino como una obra de instruccion. Lo que hubo fué que se estrellaron sus designios contra la anarquía social y contra el espíritu foral y de localidad que dominaba entonces.

Biblioteca Nacional de España

el Sabio superior al siglo en que vivía, el cual era todavía demasiado rudo para comprenderle; por lo mismo fué mayor el mérito de aquel monarca, que adelantándose á los tiempos acertó á dejar en su código la regla de lo futuro.

Mas aunque reconocemos, admiramos y aplaudimos las Partidas como concepcion grande y sublime, como obra de literatura, de ciencia y de legislacion, y la juzgamos digna de los mas altos elogios por su diccion castiza, correcta, elegante, sencilla, y al mismo tiempo majestuosa, por los vastos conocimientos científicos que supone en sus autores, por la cohesion y unidad que daba al cuerpo político, por sus sanos principios de moralidad religiosa y social, no seremos por eso de los que les tributen las alabanzas exageradas que les han prodigado algunos doctos escritores españoles, representándolas como un trabajo perfecto y superior á todo lo que en todos los tiempos ha salido de los entendimientos de los hombres (1). Nosotros creemos que su autor ó autores pudieran haber considerado mas las circunstancias del país, y no haber trasplantado á él leyes extranjeras que estaban á veces en contradiccion con las costumbres y hábitos arraigados profundamente en la sociedad castellana; que deberian haber procurado mas conciliar lo que creaban con lo que existia; y que dando un carácter de sancion legal á las doctrinas ultramontanas, defraudaron á la nacion y al trono de prerogativas y derechos que esencialmente le correspondian. La facultad atribuida al papa de conferir las dignidades y beneficios de la Iglesia *á quien quisiese* (2), produjo la invasion de los extranjeros en los mas pingües beneficios, y dió motivo á enérgicas reclamaciones que no han dejado de hacer las córtes y los monarcas desde el siglo XIV hasta el XIX. La declaracion de pertenecer al conocimiento de la Iglesia los pleitos por razon de usura, de adulterio, de perjurio y otros delitos (3), dió ocasion á usurpaciones de la autoridad eclesiástica, de que probablemente habia estado bien ajena la intencion del autor. La influencia de la autoridad pontificia en los negocios temporales, las inmunidades y exenciones personales y reales del clero, si no fueron innovaciones, porque muchas de ellas estaban ya en las ideas y en las prácticas de la época, recibieron una especie de sancion legal y de carta de naturalizacion que hasta entonces no habian obtenido, convirtieron en cetro el cayado de San Pedro, y abrieron la puerta á abusos que no han podido desarraigarse todavía (4).

El no mencionar ni nombrar una sola vez las palabras *córtes* ni *fueros* era chocar demasiado abiertamente con las costumbres públicas, y Alfonso mismo parecia incurrir en un contra-principio no dejando de otorgar fueros parciales al tiempo que trataba de uniformar la legislacion (5). En el afan de consignar los deberes del hombre hácia Dios y hácia el rey, en las Partidas, como observa oportunamente un ilustrado crítico, todos los derechos están arriba, todos los deberes abajo; diez páginas bastan para señalar las obligaciones del monarca para con sus súbditos; para definir las de los súbditos para con el monarca han sido necesarias doscientas.

No siendo de nuestro propósito hacer un análisis minucioso y detenido de las Partidas, daremos por lo menos una idea de su órden y de las materias que son objeto de cada una.

La primera, despues de referir y explicar el derecho natural y de gentes, está consagrada al derecho eclesiástico, y es como un compendio del romano y de las decretales, en el estado que estas tenian á mediados del siglo XIII.

En la segunda, se comprende el derecho político de Castilla, se deslindan la autoridad y prerogativas del monarca, se fijan sus obligaciones, y se expresan y consignan las relaciones entre el soberano y el pueblo. En ella se establecen los principios del absolutismo; pero se detesta como cosa horrible la tiranía y se sientan máximas morales y políticas en extremo sabias, prudentes y justas, que templan grandemente la doctrina del poder absoluto, y que observadas por los mismos reyes constituirian un gobierno, si no el mejor, por lo menos muy aceptable (6).

Comprende la tercera lo relativo á los procedimientos jurídicos, órden y ritualidad de los tribunales, personas que intervienen en los juicios, y en general todo lo concerniente al foro.

Explícanse en la cuarta los derechos y deberes que nacen de las relaciones mutuas, civiles y domésticas, entre los individuos de un cuerpo social, y se trata en ella de matrimonios, dotes, donaciones, divorcios, sucesion, patria potestad, concubinato, señorío y vasallaje, etc.

La quinta, que es sin duda la parte mas acabada de la obra, versa sobre contratos y obligaciones entre partes.

Trata la sexta de testamentos, herencias y sucesiones.

Y la séptima contiene el derecho penal y los procedimientos y actuaciones en las causas criminales. En la imposicion de penas se ve luchar á los legisladores entre su ilustrada razon y la rudeza de la época, entre sus sentimientos humanitarios y las feroces prácticas penales del siglo. Prohiben marcar á los criminales en la cara con hierro candente, cortarles las narices y sacarles los ojos, apedrearlos, crucificarlos, ni despeñarlos; pero establecen que ciertos delincuentes puedan ser quemados ó arrojados á las bestias para que los maten. Se quiere que las pruebas para la imposicion de pena capital ó mutilacion sean tan claras como la luz del dia; pero se conserva la prueba bárbara y cruel del tormento. En lo general la teoría penal de las Partidas refleja el carácter todavía grosero y sanguinario de la época.

IV. Réstanos considerar á Alfonso X de Castilla como hombre de letras. Y en verdad que si como legislador le hemos conceptuado digno de ocupar uno de los puestos mas eminentes entre los grandes directores de la humanidad, por su vasta y variada erudicion merece ser mirado como una gran lumbrera que apareció en el horizonte español por encima de las densas nieblas del siglo XIII. En otra parte hemos mencionado y nombrado varias de las obras literarias que dirigió, ó que mandó hacer, ó que compuso él mismo, dando muestras de una asombrosa inteligencia en todos los ramos que abarcaba. Un hombre que en aquellos tiempos todavía groseros y rudos, en medio del tráfago de la guerra y del ruido de las armas, de los afanes y cuidados del gobierno, de las empresas políticas y militares, de las turbaciones y revueltas civiles, de las conspiraciones de familia y de las inquietudes y disgustos domésticos, llegó á adquirir conocimientos tan especiales y profundos

(1) Don Nicolás Antonio les aplica el célebre dicho de Ciceron sobre las Doce Tablas, que eran superiores á todas las bibliotecas de los filósofos. Don Rafael Floraves dice que exceden en mérito á cuanto se ha escrito en España, y da la palma á Alfonso X de Castilla sobre Adriano, Teodosio y Justiniano; y el académico don José de Vargas Ponce, en el elogio de este rey, premiado por la Academia española, dice que son el código mas completo y metódico de cuantos se conocen: es tambien de los que suponen al rey autor de las Partidas.

(2) Ley 1.ª, tít. 16. Part. I.

(3) Ley 58, tít. 6.º Part. I.

(4) Por lo mismo no vemos tantas innovaciones introducidas en la disciplina eclesiástica española como vió el señor Marina.

(5) Dió Alfonso X fueros á Aguilar de Campos, Trujillo, Soria, Cuellar, Luarca, Arciniega, Valderejo, Plasencia y otros varios pueblos.

(6) Es digna de notarse la definicion que la ley de Partida da del tirano, y la pintura que hace de la tiranía, que no se haria ni mas viva ni mas enérgica en una época como la presente. «Tirano tanto quiere decir como señor cruel, que es apoderado en algun regno ó tierra por fuerza, ó por enganno ó por traicion: et estos tales son de tal natura, que despues que son bien apoderados en la tierra, que la procomunal de todos...» Dice luego que usan con el pueblo tres géneros de artería. «La primera es que puñan que los de su señorío sean siempre nescios et medrosos, porque cuando á tales fuesen, non osaríen levantarse contra ellos, nin contrastar sus voluntades; la segunda, que hayan desamor entre sí, de guisa que non se fien unos dotros, ca mientra en tal desacuerdo vivieren, non osarán facer ninguna fabla contra él... la tercera razon es, que puñan de los facer pobres... et sobre todo siempre puñaron los tiranos de astragar á los poderosos, et de matar á los sabidores, et vedaron siempre en sus tierras confradías et ayuntamientos de los homes...»

Y para que no se tenga solamente por tiranos á los usurpadores, sino tambien á los soberanos legítimos que abusan de su poder añade: «Otrosí decimos, que magüer alguno hubiese ganado señorío de regno por alguna de las derechas razones que deximos en las leyes antes desta, que *si él usase mal de su poderío* en las maneras que dixiemos en esta ley, *quel puedan decir las gentes tirano*, ca tórnase el señorío que era derecho en torcidero, así como dijo Aristóteles en el libro que fabla del regimiento de las cibdades et de los regnos.»—Ley 10, tít. 1.º Part. II.

Biblioteca Nacional de España

en tan diversos ramos del saber humano, como la jurisprudencia y la astronomía, la teología y la química, la poesía y la historia; el hombre que estaba en contínua campaña contra los moros y cantaba en armoniosos versos loores *á la Vírgen;* que traducia la *Biblia* en romance, y dirigia el trabajo de las *Tablas Astronómicas*; que escribia la historia general de su pueblo y hacia leyes nuevas para él; que estudiaba en los astros y gobernaba los hombres; que poetizaba en dialecto gallego y enriquecia y perfeccionaba el habla castellana; este hombre poseia un talento privilegiado, era un genio, era un prodigio para el siglo en que le tocó vivir.

Cierto que no escribió por sí mismo todas las obras que llevan su nombre, y que algunas no hizo sino dirigirlas ú ordenarlas como las *Tablas Astronómicas* ó *Alfonsinas*, obra que todavía se admira á pesar de los grandes adelantamientos de la ciencia, para cuya formacion reunió el rey en Toledo mas de cincuenta astrónomos nacionales y extranjeros que trabajaron bajo su presidencia y direccion por espacio de cuatro años; las *Partidas* y demás códigos de que hemos hablado. Exclusivamente suyas fueron las obras poéticas: las *Cántigas* en loor de la Vírgen (1), de que existen hasta cuatrocientas y una, escritas en variedad de metros, y las *Querellas*, de que es lástima se hayan conservado, ó por lo menos se conozcan dos estrofas solamente. Atribúyesele comunmente el libro *Del Tesoro*, que trata de la trasmutacion de los metales, y de la piedra filosofal; si bien algunas leyes de sus Partidas demuestran que no debia ser hombre que creyese en los misterios de la alquimia, ni en los milagros de los alquimistas (2).

Pero la obra literaria que inmortalizó á Alfonso, al modo que entre las legislativas eternizó su nombre la de las Siete Partidas, fué la *Crónica general de España*, que en vano algunos escritores españoles han pretendido negar que fuese producto del entendimiento y de la pluma del monarca mismo, á pesar de lo que en el prólogo tuvo cuidado de estampar: «E por ende, nos don Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castiella, e de Toledo, e de Leon, e de Galicia, etc..... mandamos ayuntar cuantos libros pudimos aver de historias que alguna cosa contasen de fechos de España..... y compusimos este libro.»

Aparte del mérito y de los defectos que como autoridad histórica pueda tener la Crónica general de don Alfonso el Sabio (en cuyo concepto la hemos juzgado ya muchas veces en nuestra historia), no podemos menos de admirarla como obra literaria. El monarca que mandó se escribiesen en la lengua vulgar los documentos públicos y oficiales; el que se propuso hacer al castellano la lengua nacional española; el que proyectó hacer una de las mas grandes y provechosas reformas que puede recibir una sociedad en la marcha de su cultura y de su civilizacion, á saber, el perfeccionamiento del lenguaje que ha de hablar el pueblo y en que han de escribir los sabios, quiso dejar á sus súbditos la mejor y mas eficaz de las enseñanzas y la mas instructiva de las lecciones, la del ejemplo. Escribió, pues, la Crónica general, y en ella enseñó prácticamente de cuánta belleza y claridad, de cuánta elegancia y armonía, de cuánta riqueza, dulzura y majestad era ya susceptible el habla castellana. La Crónica general de Alfonso tiene trozos elocuentes; los tiene poéticos y sublimes; los tiene sencillos, pero correctos, limpios, graves y mesurados. Alfonso X hizo en este sentido el servicio mas grande que ha podido hacerse á la literatura de su patria; abrió la senda y desembarazó el camino á los que vinieran despues de él, y ya poco tendrán que hacer en los tiempos futuros los Solises, los Mendozas, los Moncadas, los Riojas, los Granadas, los Sigüenzas y los Cervantes para hacer el idioma castellano uno de los mas ricos, sonoros, correctos, elegantes y majestuosos del universo (3).

No terminaremos estas observaciones sobre Alfonso el Sabio sin hacer una reflexion que nos sugieren sus mismas obras y que confirma el juicio que de él hemos emitido como político, como monarca, como legislador y como literato. No puede ser cierto que este príncipe, que tenia siempre agotado su tesoro, que consumia las rentas de su pueblo en empresas mal conducidas y no acabadas, escribiese el libro *Del Tesoro*, donde diz se hallaba la piedra filosofal; en tal caso no tuviera que desahogarse en lastimosas *Querellas*, lamentando su pobreza y su infortunio en los últimos años de su reinado (4): y si hubiese creido en el arte de trasmutar los metales en oro, no recurriera para salir de apuros á mandar acuñar moneda de baja ley (5).

V. El reverso de don Alfonso el Sabio fué don Sancho el Bravo su hijo. Sus dos sobrenombres los califican. Faltóle al padre la bravura que al hijo le sobraba: hubiera hecho mucha falta al hijo una parte siquiera de la sabiduría del padre. Y sin embargo, este hijo iliterato supo bastante para destronar

(1) Discurre el señor Tiknor, en su Historia de la literatura española, sobre la especial circunstancia de haber escrito el monarca castellano estas *Cántigas* en dialecto gallego: y despues de exponer que el gallego fué en su orígen una lengua importante de la Península y el primero que se desarrolló en el ángulo N. O. de España, concluye diciéndo: «Qué razones tuvo para escoger este dialecto particular, y formular en él sus poesías, cuando conocia tan perfectamente el castellano; qué le movió á dejar mandado en su testamento que estas *Cántigas* se cantasen sobre su sepulcro en Murcia, país donde nunca se ha conocido el dialecto gallego, son cuestiones que hoy dia es imposible dilucidar.» Tomo I, capítulo 3.

(2) Entre otras obras que además se atribuyen ó á mandamiento, ó á su direccion ó á su pluma, lo son, la Vida de San Fernando, el Libro de las Armellas ó Tratado de la Esfera, el Cuadripartito de Tolomeo, y varias traducciones del árabe.

De lo de no creer en la alquimia dan testimonio la ley 13, tít. V de la Partida II, la 4.ª del tít. IV, Part. VI y la 9.ª del libro VIII, Part. VII. En esta última dice, hablando del que face moneda falsa: «ó que ficiesen alquimia, engañando los homes, en facerles creer lo que non puede ser, segunt natura...» De que se deduce, ó que Alfonso se desengañó si alguna vez llegó á creer en la alquimia, ó que no fué suyo el libro del Tesoro.

(3) Bonterwek, Sismondi, Ticknor, en las Hist. de la Literat. española.—Marina, Ensayo histórico crítico, en el tom. IV de las Mem. de la Acad. de la Historia.—Castro, Bibliot. españ., tom. 1.—Mondéjar, Mem. Histor.—Puibusque, Hist. comparada de las Literat. españ. y franc., y otros muchos.

(4) En el *Libro del Tesoro*, hablando del famoso alquimista Egipcio de Alejandría que le enseñó el arte de hacer oro, decia:

La piedra que llaman philosophal
Sabia facer, e me la enseñó.
Fizimosla juntos: despues solo yo
Conque muchas veces creció mi caudal,
E viendo que puede facerse esta tal
De muchas maneras, mas siempre una cosa
Yo vos propongo la menos penosa,
Por mas excelente e mas principal.

Y en las *Querellas* exclamaba:

Como yaz solo el rey de Castilla
Emperador de Alemaña que foe... etc.

(5) De todos modos nos parecen, permítasenos la expresion, hasta ridículamente exagerados los encomios que le prodigó el erudito Vargas Ponce en su Elogio de don Alfonso el Sabio, premiado por la Academia española, no viendo en él sino virtudes, gracias y perfecciones, de que puede servir de muestra el siguiente trozo:

«Alguna vez, pues, habia de tener lugar un hombre, cuya primera ocupacion fué el estudio; un guerrero que sabia arrimar la espada; un príncipe todo para los suyos hasta olvidarse de sí; un rey que entre el polvo de la campaña, que entre los afanes del trono, se acordaba de las musas; *un héroe*, ni abandonado al furor de las conquistas, ni enervado en brazos de la ociosidad; un hombre grande, *un guerrero afortunado*, un príncipe *completo*, un rey cumplido, un *héroe consumado*, un Alfonso, en fin, *gran político, gran general, gran monarca, por cualquier parte grande, ilustre, admirable*. Al frente de sus ejércitos *pasma su valor*, su presencia de ánimo, su vigor, *su constancia*. En el solio admira *su inexorable justicia, su tierna piedad*, su cuidado en dar leyes, su celo en velar sobre la observancia, su atencion al progreso de las ciencias... En el gabinete espanta su infatigable aplicacion al despacho y á las letras, *su fina política*... En su vida privada se nota un hijo sumiso, un *esposo fiel*, un padre vigilante en formar de sus hijos *reyes dignos de tal padre y de tal madre*, y en todas partes y por todo luce su piedad, brilla su religion, y llena todos los números de un Alfonso el Sabio.»

Así se sacrifica la verdad histórica al afan de amontonar alabanzas. El Elogio de Vargas Ponce pudo, como discurso, parecer muy digno de premio á la Academia, aunque á nosotros no nos sea dado descubrir en él tanto mérito; como juicio crítico, nos es imposible, con la historia en la mano, conformarnos á él.

Biblioteca Nacional de España

á un padre tan docto, y para hacerse proclamar y reconócer rey legítimo hollando los mas legítimos derechos; testimonio inequívoco de que en Castilla se estimaba todavía mas el vigor y la fuerza que la ciencia y la sabiduría. El instinto público acaso no iba tan desviado de la razon: si á San Fernando hubiera seguido inmediatamente un Sancho el Bravo, tal vez la lucha secular contra los moros hubiera tocado á su fin: si Alfonso el Sabio hubiera venido despues de Sancho el Bravo, tal vez sus sabias leyes hubieran hallado menos resistencia y mejor acogida. Se trocó una generacion, y los musulmanes se mantuvieron en España, y las leyes sabias quedaron escritas aguardando mejores tiempos.

Don Sancho se retrató á sí mismo cuando dijo al embajador del rey de Marruecos: «Decid á vuestro señor que *en la una mano tengo el pan y en la otra el palo.*» Nosotros, no obstante, podemos añadir que lo que comunmente tenia en la mano era el palo, no el pan, y esto no para los africanos y moros solamente, sino tambien para los españoles y cristianos. Lo primero que hizo don Sancho con sus súbditos fué (siguiendo la metáfora del rey, siquiera sea vulgar) quitarles el pan y enseñarles el palo: esto es, revocar y romper tan luego como se vió monarca, las cartas de privilegios y exenciones que habia otorgado siendo príncipe, y á los que por ello movian reclamaciones y alborotos, *hacíales justicia*, dice la crónica, *muy cumplidamente:* pero esta manera cumplida de hacer justicia la explica á los pocos renglones la misma crónica diciendo: «fué contra ellos, *y á los unos los mató, y á los otros desheredó, y á los otros echó de la tierra, y les tomó quanto avian*, en guisa que todos los sus regnos tornó asosegados.»

Tal era en efecto la manera que tenia don Sancho el Bravo de hacer justicia y de sosegar su reino. Suceden en Badajoz las disensiones de los dos partidos de portugaleses y bejaranos, proclaman estos últimos á don Alfonso de la Cerda, somételos el rey ofreciéndoles perdon y seguro, y el seguro y el perdon que les cumplió fué mandar «que matasen á todos aquellos que eran del linaje de los bejaranos, y mataron (dice la crónica) *entre omes y mugeres bien cuatro mil y mas.*» Suponemos que merecian castigo los revoltosos de Talavera, Avila y Toledo, pero ajusticiar hasta el número que algunos calculan de cuatrocientos nobles, parécenos un sistema de hacer justicia y de tranquilizar reinos demasiado rudo y feroz. No ponemos en duda que el conde don Lope Diaz de Haro, á quien el rey habia tan desmedidamente honrado y tan imprudentemente engrandecido, merecia por su ambicion, por sus excesos y por sus insolentes aspiraciones, ser abatido, exonerado y castigado. Mas si nos trasladamos al salon de córtes de Alfaro, y vemos la mano de aquel poderoso magnate caer tronchada al suelo al golpe del machete de uno de los agentes del rey; si vemos al monarca mismo golpear con su propia espada al caballero don Diego Lopez hasta dejarle por muerto; si leemos que otro tanto hubiera ejecutado con su hermano el infante don Juan sin la mediacion de la reina que le salvó interponiendo su propio cuerpo, tal manera de ejercer la soberanía, de castigar rebeliones y de deshacerse de vasallos á quienes se ha tenido la indiscrecion de hacer poderosos y soberbios, antójasenos harto ruda, sangrienta y bárbara. Fué desgracia de Castilla. Desde que tuvo un rey grande y santo que la hizo nacion respetable, y un monarca sabio y organizador que le dió una legislacion uniforme y regular, los soberanos se van haciendo cada vez mas despreciadores de las leyes naturales y escritas, se progresa de padres á hijos en abuso de poder y en crueldad, hasta llegar á uno que por exceder á todos los otros en sangrientas y arbitrarias ejecuciones, adquiere el sobrenombre de *Cruel*, con que le señaló y con que creemos seguirá conociéndole la posteridad.

La posicion de don Sancho tenia que ser necesariamente complicada é insegura, porque se resentia de su orígen. Apropiándose, ya que no digamos usurpando, los derechos de sus sobrinos los infantes de la Cerda al trono, tenia que quedar, como quedó, siempre enarbolada y viva una bandera, que servia de enseña y de llamada á todos sus enemigos de dentro y fuera del reino. Los mismos descontentos de Castilla, en el hecho de serlo, volvian naturalmente la vista á Aragon, donde sabian que hallaban siempre alzado un estandarte, que para muchos representaba la legitimidad, para otros era por lo menos una tentacion de invocarla. Para el rey de Aragon y para el de Francia, en sus relaciones con el de Castilla, eran los infantes un resorte que comprimian ó aflojaban segun su conveniencia, y para todos un foco de alteraciones y de guerras.

Para alzarse con la corona de su padre adquirió compromisos de que no podia despues desentenderse. A un don Lope de Haro, señor de Vizcaya, que tanto le habia ayudado en su obra de usurpacion, no podia negarle merced que le pidiera, y no era en verdad escaso en el pedir el de Haro. Quiso ser mayordomo de la casa real y alférez mayor del reino, y don Sancho no podia dejar de nombrarle mayordomo y alférez. Pidió el antiguo título y dignidad de conde, y don Sancho restableció el título y dignidad de conde para investir con ella al de Haro. Solicitó que le entregara las fortalezas de Castilla, y las fortalezas de Castilla le fueron entregadas. Antojósele tener una llave en la cancillería del rey, y el rey le dió una llave en su cancillería. Demandó el adelantamiento de la frontera para su hermano don Diego, y don Diego fué nombrado adelantado de la frontera. ¿Cómo negar nada á quien debia la corona? Pero el señor de Vizcaya, instrumento de la usurpacion, se habia hecho exigente; alférez y mayordomo, se hizo altanero y rico; nuevo conde, se hizo dominante y soberbio; señor de la frontera y castillos, se hizo el dueño de la fuerza y del poder; el que tenia la llave de la cancillería tenia la llave de la voluntad del monarca, y el pueblo veia un vasallo señor de su rey, y un rey supeditado á su vasallo. Don Sancho no se apercibió de ello hasta que se lo avisaron tumultuariamente otros nobles, conjurados por vanidad y sublevados por envidia. Entonces meditó cortar la cabeza al dragon que amenazaba tragarle, y que él mismo habia engordado y acariciado. Hízolo de la manera agreste y brusca que hemos referido: ¿y para qué? para oponer un rival á otro rival, una privanza á otra privanza, una familia á otra familia: deshízose del de Haro para entregarse al de Lara, nuevo mónstruo que amenazó á su vez devorar la mano que le halagaba: nuevas envidias de la nobleza, y nuevas complicaciones para el rey y para el reino. Para oponer al de Lara, privado y rebelde, sacó de la prision al infante don Juan, hermano y enemigo. Este fué el que excedió á todos en ingratitud y en perfidia. De modo que don Sancho podia llamar á todos aquellos á quienes dispensaba privanza, como Cristo á los judíos, *genimina viperarum.* Y era el caso que su posicion no le permitia pasar sin el apoyo de algun poderoso. Así la altiva nobleza castellana, abatida por San Fernando, vuelve á envalentonarse con su hijo y con su nieto, por debilidad del uno, por necesidad del otro, y verémosla ganar en influjo y en poder por una serie de reinados, hasta que á pesar de los esfuerzos de algunos príncipes por tenerla á raya, llegue á hacer público ludibrio y escarnio de la majestad.

La fama que don Sancho habia ganado de bravo para la guerra siendo príncipe, continuó mereciéndola siendo rey. Merced á ella, los moros fueron diversas veces escarmentados, y á pesar de las incesantes revueltas interiores y de las cuestiones no interrumpidas con Francia y Aragon, recobró á Tarifa de los musulmanes y arrojó de España á los africanos. Lo mas memorable de este reinado en punto á hechos de armas fué el sitio de Tarifa que aquellos mismos africanos vinieron á poner despues, unidos al infante don Juan. Dos actos, el uno de sublime lealtad, el otro de monstruosa perfidia, inmortalizaron aquel sitio; el uno lo fué de lustre y esplendor para la nobleza castellana, el otro de afrenta y oprobio para la sangre real de Castilla. Acaso desde los tiempos patriarcales no se habia visto un rasgo tan sublime de abnegacion como el de Alfonso Perez de Guzman el Bueno. El padre de Isaac, lleno de fe divina, llevó por su mano la leña á la hoguera en que habia de ser sacrificado su hijo: Alfonso Perez, rebosando en patriotismo y en lealtad humana, alargó con su mano el cuchillo con que su hijo habia de ser inmolado. Para encontrar ejemplos de tan heróica abnegacion es menester ir á buscarlos, ó á la historia sagrada, ó tal vez á las invenciones de la mitología. Pero desconsuélanos recordar que el sacrificador inhumano, el verdugo del niño Guzman, el que conducia ejércitos infieles contra Tarifa, contra su patria, contra su rey y

Biblioteca Nacional de España

contra su hermano, era un cristiano, un español, un castellano tambien, un hijo de reyes, un nieto de San Fernando, era el infante don Juan. ¡Contraste singular de excelsa virtud y de crueldad horrible, de acendrada fidelidad y de traicion abominable, que ofrecieron dos personajes castellanos en el cerco de Tarifa! Detestemos la última, ya que no podamos borrarla de nuestra memoria: no olvidemos la primera, y recomendemos á la imitacion de nuestros compatriotas la heroicidad espartana de Alfonso Perez de Guzman el Bueno.

VI. El gobierno de Castilla en el reinado de Sancho IV continuaba el mismo en las formas que en el de su padre Alfonso X. Las córtes seguian votando servicios extraordinarios en los casos de apuro á peticion del monarca, el cual incurrió tambien en los mismos errores de administracion que su padre, mandando acuñar moneda de baja ley, produciendo los mismos efectos de esconderse los caudales, de escasear y encarecer los artículos y de disminuir los valores de las rentas públicas: sistema fatal, que no bastaron los repetidos escarmientos á hacer que renunciasen á él nuestros príncipes, y que hallaremos empleado hasta en épocas que se aproximan á los tiempos modernos. Si no era una novedad en el reinado de Sancho el Bravo la intervencion que á los obispos se daba en la administracion de la hacienda, los documentos no nos dejan dudar de que por lo menos así se practicó con algunos prelados. Tal es, entre otros, una cédula de Sancho IV en favor de don Martin Gonzalez, obispo de Astorga, en que manifiesta estar muy satisfecho del modo con que se habia conducido en la recaudacion de tributos y en la administracion de varios ramos de la hacienda (1).

Proseguíase no obstante en el sistema, comenzado en el Fuero de Sepúlveda y en las córtes de Nájera, y continuado por los Alfonsos VII, VIII y X, de impedir ó remediar en lo posible la excesiva acumulacion de riquezas en el clero, prohibiendo á las iglesias y á los eclesiásticos la adquisicion y dominio á perpetuidad de nuevas tierras, rentas y feudos (2). Como un contrapeso al poder y á la amortizacion eclesiástica vemos establecerse ya abiertamente en tiempo de don Sancho IV la amortizacion civil, con el mismo título que hoy tiene de mayorazgos. Ya Alfonso el Sabio habia dado un ejemplo de esta institucion, cuando dió los fueros de Valderejo á don Diego de Haro, señor de Vizcaya, con esta condicion: «que nunca sean partidos nin vendidos, nin donados, nin cambiados, nin empeñados, e que anden en el mayorazgo de Vizcaya, é quien heredase á Vizcaya que herede á Valderejo (3).» Pero don Sancho fué todavía mas explícito, cuando habiéndole pedido su camarero mayor, Juan Mathe, que le hiciese ó le permitiese hacer mayorazgo de sus bienes, le otorgó en 1291 la real cédula en que se lee: «E nos, habiendo voluntad de lo honrar, é de lo ennoblecer, *porque su casa quede hecha siempre, e su nombre non se olvide nin se pierda*, e por le emendar muchos servicios leales y buenos, que nos siempre fizo á nos e á los reyes onde nos venimos, e porque se sigue ende mucha pro, e honra á nos e á nuestros regnos *que aya muchas grandes casas de grandes omes*, por ende nos, como rey e señor natural, e de nuestro real poderío, *facemos mayorazgo de todas las casas de su morada*, etc. (4).» Así se ve la ley de vinculacion, virtualmente contenida ya en el Fuero Juzgo de los visigodos, segun en otro lugar apuntamos (5), irse desarrollando, primero parcialmente en la práctica con la posesion de señoríos tácitamente hereditarios, despues por pragmáticas explícitas, y recibiendo la forma, el órden de suceder por agnacion rigorosa, y el aumento y ampliacion que adelante tuvieron. Las causas de la institucion de los mayorazgos las expresa ya don Sancho en su citada cédula.

Admira ciertamente ver cómo en este tiempo habia ido creciendo el influjo y poder del estado llano y del elemento popular en Castilla, en medio de las aspiraciones de la inquieta y pretenciosa nobleza, y de los esfuerzos de los soberanos para afirmar y robustecer la autoridad real. Este mismo don Sancho, tan bravo con los próceres y magnates castellanos, tan sangriento vengador de los nobles de quienes se convencia que intentaban atropellar sus derechos, cuando se reunian en córtes los procuradores de las ciudades no tenia valor ni para desoir y dejar de enmendar sus quejas y agravios, ni para negarles sus peticiones. No hay sino leer las córtes de Valladolid de 1293. De las veintinueve peticiones que en ellas le presentaron, ya sobre satisfaccion de agravios y desmanes de los merinos, ó alcaldes, ú otros oficiales del rey, ya sobre franquicias ó exenciones, ú otros asuntos del gobierno interior de los pueblos, en casi todas hallamos la concesion ú otorgamiento, bajo las usadas fórmulas de: «A esto respondemos que tenemos por bien mandar que sea así guardado:—tenemos por bien e mandamos que se guarde así:—mandamos á los nuestros merinos de Castilla que lo fagan así guardar.»

No dado á las letras el rey don Sancho IV, pocos adelantos podia hacer en este punto durante su reinado la nacion. Haremos no obstante aquí una observacion muy importante sobre el habla castellana. En tres reinados consecutivos se ve fijarse definitivamente en Castilla el idioma vulgar. San Fernando publicaba los documentos oficiales, algunos en castellano, los mas todavía en latin, y á veces unos mismos, como hemos visto, parte en latin y parte en castellano. Alfonso el Sabio, su hijo, muy versado en el latin, escribia y mandaba escribir todos los documentos públicos sola y exclusivamente en castellano. Su hijo, Sancho el Bravo, no solamente escribia y hacia escribir en la lengua vulgar, sino que ya no sabia otra; Sancho IV ya no sabia latin, y necesitaba de intérprete cuando los enviados del papa le hablaban en el idioma latino.

Tales eran los principales caractéres del estado social de Castilla en los reinados de Alfonso el Sabio y Sancho el Bravo, que llenaron casi toda la segunda mitad del siglo XIII.

CAPÍTULO VII

Estado social de España en la última mitad del siglo XIII

ARAGON

DE 1253 Á 1291

I. Segundo período del reinado de don Jaime el Conquistador.—Su generoso comportamiento con los reyes de Navarra, de Castilla y de Francia, y con los moros rebeldes.—Errores de su política interior: causas de ellos.—Luchas entre el rey y la aristocracia.—Exámen de la Constitucion política de Aragon.—Pretensiones de los nobles: tendencia del pueblo aragonés á la libertad: índole de sus córtes: conducta del rey.—Don Jaime como protector de las letras y como historiador.—II. Grandeza del reinado de Pedro III.—Hechos heróicos: episodios dramáticos: digno asunto de una epopeya.—Carácter de don Pedro: su profunda política.—Habilidad con que se condujo en la empresa de Sicilia.—Situacion interior del reino: invasion extranjera: pugna entre el monarca, la nobleza y el pueblo: graves conflictos.—Serenidad, firmeza, energía y prodigiosa actividad del rey. Vence á los enemigos exteriores, y es vencido por sus vasallos.—Progresos de la libertad política de Aragon: el *Privilegio general*.—III. Reinado de Alfonso III.—Reconvencion que sufre de los ricos-hombres.—Desmedidas exigencias de estos: atrevidas intimaciones al rey: conducta de Alfonso.—Punto culminante de las libertades aragonesas: humillacion de la corona: juicio crítico del famoso *Privilegio de la Union*.—Graves cuestiones exteriores: complicaciones en Europa: manejo de Alfonso en ellas: negociaciones diplomáticas: embajadas: congresos europeos: paz general, humillante para Aragon.—Comportamiento de los pontífices con los monarcas aragoneses.—Sostienen los sicilianos con heróica constancia los reyes de la dinastía de Aragon.

«En este período que abarca nuestro capítulo (decíamos en el anterior) la vida política de ambos pueblos, Castilla y Aragon, es casi igualmente activa, turbulenta y agitada.» Pero «la magnitud de los pensamientos (añadíamos despues), la grandeza de los sucesos, el interés histórico de España en este período está mas en Aragon que en Castilla.» Y es así que sorprende y asombra la importancia que este reino, destinado á crecer y desarrollarse con rapidez, adquirió en lo interior y en lo exterior, en lo político y en lo material, en el espacio de

(1) Real cédula de 1291, en Florez, Esp. Sagr. tomo 16.
(2) Córtes de Valladolid de 1293 publicadas por la Real Academia de la Historia.
(3) Coleccion de documentos sobre las Provincias Vascongadas, tom. V, pag. 187.
(4) Zúñiga, Anal. de Sevilla, pag. 147.
(5) Pág. 146 de este tomo.

Biblioteca Nacional de España

un siglo. Y es que apenas se sentó en el trono aragonés un príncipe ni flojo en el obrar ni en capacidad menguado; sucedíanse soberanos de no vulgares prendas, en que era la excepcion la falta de cualidades eminentes, y el pueblo que gobernaban era grande tambien en sus arranques y en sus aspiraciones; de modo que en Aragon se ve simultáneamente en súbditos y monarcas, aun en sus mismos errores, demasías ó extravíos, cierta grandeza que admira.

I. Don Jaime el Conquistador, abarcando en la larga dominacion de sesenta y tres años los dos reinados casi íntegros de Fernando el Santo y Alfonso el Sabio de Castilla, participando del genio bélico del primero, de la ilustracion del segundo, parece haberse sobrevivido á sí mismo para abarcar en su vida dos épocas de la regeneracion española, la que acabó con Fernando, y la que comenzó con Alfonso. «Pocos hombres ha habido (dice un escritor de las cosas de Aragon), tan querido por sus contemporáneos y tan encomiado unánimemente por la posteridad como este rey (don Jaime), y es difícil distinguir sus verdaderas cualidades en medio de la aureola de amor y gloria que le circuye. Jamás vieron los guerreros adalid mas bravo, ni las damas mas gentil caballero, ni los caballeros mas dadivoso señor, ni los vasallos rey mas justo y humano (1).» Nosotros, que no queremos pecar ni de avaros ni de pródigos de alabanzas para los dominadores de los pueblos, ni tenemos otro afan que el de representarlos tales como los hechos que de ellos conocemos nos los caracterizan y dibujan, hemos admirado ya á don Jaime como conquistador (y no hicimos poco en ensalzarle como guerrero sobre San Fernando), le respetamos como monarca, le aplaudimos como caballero, le elogiamos como amante y protector de las letras, mas no le encomiamos tanto como político, y censurámosle como hombre de pasiones.

Hemos visto en verdad pocos conquistadores tan mesurados y prudentes, tan desnudos de ambicion, tan guardadores de los justos y precisos límites que la mision de los conquistadores les imponia, como Jaime I de Aragon. Activo, enérgico, infatigable en recobrar de los moros el territorio que como infieles y como usurpadores injustamente dominaban, el vencedor de los musulmanes, el conquistador de Mallorca y de Valencia se detiene respetuoso ante las fronteras cristianas de Navarra y de Castilla. Ha llenado cumplidamente su mision; dar un paso mas seria traspasarla y don Jaime no la traspasa: al contrario, la espada de la conquista se convierte en espada de proteccion y de amparo. Muere el rey Teobaldo I de Navarra, y ese mismo don Jaime á quien Teobaldo debia el haber reinado (puesto que no quiso hacer valer los derechos que el prohijamiento de don Sancho el Fuerte le diera), ese formidable aragonés, tan terrible como conquistador, se hace el protector galante de una reina desvalida, el amparador caballeroso de dos huérfanos príncipes, promete defender á Margarita contra todos sus enemigos, incluso el rey Alfonso de Castilla, su deudo, y el mismo á cuyo desprendimiento y generosidad debió su corona Teobaldo I la sienta y afirma en las sienes de Teobaldo II.

¿Obraba acaso el aragonés como enemigo de Alfonso de Castilla, su yerno, que aspiraba á aprovecharse de las turbaciones de Navarra para sentarse en el trono de los Teobaldos? Por el contrario, no estuvo don Jaime menos generoso con Alfonso de Castilla que lo habia estado con Margarita de Navarra. Cuando se alzaron simultáneamente contra Alfonso el Sabio los moros de Murcia y los de Andalucía, no en vano reclamó el castellano los auxilios de su suegro el aragonés. Entonces don Jaime, sin tener en cuenta el comportamiento no muy leal de Alfonso para con él en la anterior sublevacion de los moros valencianos, arrostrando las contrariedades, entorpecimientos y disgustos que los ricos-hombres catalanes y aragoneses le suscitaron, emprende resueltamente la guerra de Murcia, vence á los moros, reconquista sus castillos, subyuga y somete los insurrectos, planta el estandarte de San Jorge en los alminares de la Aljama de Murcia, provee á su gobierno y seguridad, y le dice á Alfonso de Castilla: «Ahí tienes tu ciudad y tu reino de Murcia, consérvalo:» y regresa victorioso y satisfecho á Valencia.

Poseian los monarcas aragoneses territorios y feudos en el Mediodía de Francia; reclamaban de tiempo en tiempo los reyes de Francia añejos derechos sobre dominios y señoríos de la corona de Aragon. Don Jaime prefiere arreglar amistosamente con San Luis de Francia las diferencias y querellas que pudieran suscitarse, á gastar las armas y la sangre de su pueblo en las guerras que pudieran sobrevenir: los dos soberanos vienen á amistosa transaccion y concierto: San Luis renuncia á su soberanía nominal y á sus derechos en rigor caducados sobre los condados de Barcelona, Urgel, Rosellon y Cerdaña; don Jaime, mas generoso, cede la Provenza y otros señoríos de que se hallaba en posesion. No puede darse un conquistador menos ambicioso. El que no permitia que los sarracenos conservaran una pulgada de tierra en sus naturales dominios, mostró un admirable desprendimiento con los reyes y Estados de Navarra, de Castilla y de Francia. Es que estos eran Estados y príncipes cristianos. La mision suya era rescatar su reino de poder de los infieles. Don Jaime comprendió su mision mejor que otro monarca español alguno.

Hasta con estos mismos infieles se condujo con una generosidad, poco acostumbrada en los vencedores. Duro, fogoso, inexorable hasta vencer á los enemigos, trocábase su dureza en blandura cuando la victoria los convertia en súbditos y vasallos. En las sublevaciones de los moros valencianos desplegó don Jaime su antiguo ardor bélico, y en el conservador de la tranquilidad de su reino resucitó la severidad del conquistador: mas si la necesidad le obligó á arrancar de sus hogares á doscientos mil moros cuya permanencia era peligrosa, tambien les otorgó que llevasen consigo toda su riqueza mobiliaria, y les dió seguro para que no fuesen ni vejados ni despojados de su haber hasta traspasar las fronteras del reino.

Sentimos no poder hallar tan digna de aplauso su política en las cosas interiores del Estado. En las diversas particiones que de los reinos hizo entre sus hijos anduvo, además de errado, inconstante y veleidoso, y dió ocasion á rivalidades y desavenencias de familia, á discordias y guerras entre hermanos, á colisiones entre padre é hijos, y á perturbaciones lastimosas en el reino. Disponiendo don Jaime de su cuádruple corona como de un patrimonio, no habiendo aprendido en la experiencia ni escarmentado en los males producidos por tan malhadado sistema en los reinos de Leon, Navarra y Castilla, en los siglos XI y XII, no hizo con sus funestas combinaciones de distribucion sino excitar mas la envidia y la codicia á que harto por desgracia suelen propender naturalmente los príncipes, y fomentar las divisiones de los partidos proporcionando nuevas banderas á los descontentos y á los amigos de las agitaciones. Verdad es que se echaba de menos en Aragon una ley de unidad y de indivisibilidad del reino, y de sucesion por agnacion rigurosa: habíase progresado mas en este punto en Castilla, bien que se pasó por encima de ella en el primer caso que ocurrió despues de escrita. Pero mas que la falta de una ley de heredamiento influyeron en estos desaciertos de don Jaime las pasiones de su vida privada. Hablamos así por acomodarnos al uso y manera comun de hablar de los hombres. Por lo demás creemos que los soberanos que rigen los pueblos están condenados, á cambio de otras excelencias y goces inherentes á su alta y excepcional posicion, á no poder tener costumbres privadas, puesto que todas ellas mas ó menos directamente reflejan y trascienden á la marcha de la gobernacion pública del reino. El individuo que desame al hijo ó hijos de una primera mujer por concentrar su amor en los de una segunda esposa, podrá ser injusto y hasta criminal en sus afectos; pero su injusticia ó su crímen no perturba la sociedad ni la trastorna. El monarca á quien esto sucede puede ser responsable de graves alteraciones á que dé ocasion en su reino, y tal aconteció á don Jaime desamando y hasta aborreciendo y privando de la mas considerable porcion de los reinos al príncipe Alfonso, hijo de su primera esposa Leonor de Castilla, de quien se habia divorciado siendo jóven, por favorecer y heredar á sus mas predilectos, los hijos de su segunda mujer Violante de Hungría. De aquí las particiones injustas, de aquí la desmembracion de la corona, de aquí la guerra entre el

(1) Quadrado, Recuerdos y bellezas de España, tom. de Aragon, página 29.

Biblioteca Nacional de España

padre y el hijo, de aquí las escisiones entre los hermanos, de aquí las luchas de los partidos y de los bandos que á los unos ó á los otros se afiliaban y adherian, y que buscaban medrar vendiendo caro su apoyo. Fuese injusticia en el querer, fuese deferencia á una esposa exigente, de todos modos la flaqueza del hombre no disculpa la injusticia del monarca.

Muchas complicaciones evitó la prematura muerte del príncipe Alfonso: pero el cebo de la envidia se habia dado ya á probar á los demás hermanos, y quejábase don Jaime de que se hubiera adjudicado mayor porcion de herencia á don Pedro, y no podia sufrir don Pedro que se hubiera reservado una parte de los dominios aragoneses á don Jaime: Nuevas fragilidades del rey conquistador fueron causa de nuevos disturbios en el reino. Los hijos habidos en Teresa Gil de Vidaure, esposa de legitimidad problemática, produjeron graves reclamaciones de parte de las córtes aragonesas; y las escandalosas disidencias entre el infante don Pedro y su hermano bastardo Fernan Sanchez, hijo de la Antillon, que terminaron con un fratricidio, pusieron al reino en combustion, y en peligro la misma corona. Convengamos en que los reyes no pueden tener pasiones privadas sin que redunden en detrimento de la sociedad y de la cosa pública. Anticipamos esta observacion, que nos ha de servir para juzgar, con mas severidad aun que á don Jaime de Aragon, á algunos soberanos de Castilla. Al fin la postrera particion de los reinos fué por fortuna la menos desastrosa posible, puesto que aunque desmembradas las Baleares, el Rosellon y Mompeller, se concentraban al menos en una mano los reinos peninsulares, Aragon, Valencia y Cataluña.

Cuando la inmoralidad cunde y se propaga en un pueblo, cuando los crímenes se multiplican, cuando los robos, los insultos, las muertes, el desenfreno de las costumbres públicas, la osadía y la impunidad de los malvados y malhechores llegan á tal punto que la sociedad misma tiene que proveer á su propia seguridad y conservacion, buscando en la necesidad el remedio, dictándose leyes y erigiéndose á sí misma en tribunal de salvacion, triste y melancólica idea da tan extremo recurso de la eficacia de las leyes y de la política del que gobierna y rige aquel pueblo. Bien desacertada tuvo que ser la de don Jaime cuando dió lugar á que se formara en Aragon aquella *Hermandad* de Ainsa, especie de junta de salvacion pública, con sus ordenanzas, su tribunal, sus sobrejunteros, sus capitanes y compañías de guerra para la persecucion y pronto castigo de los malhechores, á que se debió el poder limpiar la tierra de la gente aviesa que la infestaba. Esta institucion popular que en circunstancias análogas habia de imitar pronto Castilla, verémosla, tiempo andando, prohijada por los mas esclarecidos soberanos que España ha tenido.

Don Jaime, como todos los reyes de Aragon, tuvo que estar en contínua lucha política con la altiva nobleza aragonesa: y este conquistador invencible, este aventador de los moros, á quienes ahuyentaba, como él decia, con la cola de su caballo; este monarca poderoso, á quien los príncipes cristianos escogian por árbitro de sus diferencias; este padre de reyes, que vió dos de sus hijas sentadas en los tronos de Francia y de Castilla, casadas con los hijos de dos santos, San Fernando y San Luis, y á cuyo primogénito esperaba la corona de Sicilia; este soberano, á quien el papa rogaba asistiese al concilio ecuménico mas numeroso de la cristiandad, y á quien salia á recibir en procesion solemne con los cardenales de la Iglesia; este príncipe, cuyo nombre era conocido en el globo, y que recibia embajadas y presentes de griegos y de armenios, del emperador de Oriente, del khan de Tartaria, del sultan de Babilonia, de las extremidades de la tierra, pudo vencer pero no alcanzó á domar una clase de sus vasallos, los ricos-hombres de la tierra. ¿Seria que faltara á don Jaime la energía que supo desplegar San Fernando para sujetar la nobleza castellana? ¿Seria que participara de la debilidad de Alfonso X de Castilla?

No; no era que San Fernando aventajara en energía á don Jaime, ni que en la nobleza castellana hubiese menos indocilidad y menos espíritu de independencia que en la de Aragon. Estaba la causa en la constitucion misma aragonesa, estaba en sus fueros, estaba en las condiciones mismas de aquella sociedad, estaba en su primitiva organizacion esencialmente aristocrática, hecha expresamente para dar ensanche y latitud al poder de la oligarquía, para amenguar y restringir el de la autoridad real. Naturalmente altivo y fiero el genio aragonés, solo necesitaba de los privilegios de su constitucion foral para ser indomable. Aquel pueblo tan rápido en su material engrandecimiento, á lo cual ayudó esa misma organizacion aristocrática, habia corrido tambien demasiado rápidamente por la carrera de la libertad, para lo cual necesitan otros pueblos, si por acaso la alcanzan alguna vez, del trascurso de muchos siglos, y á fuerza de querer cimentar sobre sólidas bases la mas ámplia libertad, echó al propio tiempo los cimientos de la anarquía. Tal era aquel derecho de los ricos-hombres y barones de desnaturalizarse del reino, de apartarse del servicio del rey siempre que quisiesen para ir á servir á quien mas les agradase, sin mengua de su honor ni menoscabo de la fidelidad, con solo participarle por *cartas de desafiamiento* que se separaban de su obediencia. Hasta aquí llegaba tambien el privilegio foral de los nobles y magnates de Castilla. Pero era menester que añadiera el de Aragon algo que acabara de rebajar y humillar la soberanía: tal era la obligacion que por fuero se imponia al monarca de tomar bajo su real amparo la casa y familia, y de cuidar de la crianza de los hijos de aquellos mismos que le abandonaban, que se iban á sus castillos para guerrear contra él, ó se salian del reino para servir á otro príncipe. De tal manera estaba arraigado este derecho, que don Jaime tuvo que reconocerle y no se atrevió á dejar de cumplirle.

Con esto aquellos ricos-hombres *de natura*, tanto mas poderosos y temibles cuanto eran menos numerosos y mas compactos, no obstante la disminucion que por destreza y maña de Pedro II habian sufrido en su jurisdiccion á trueque de un aumento en material riqueza, á pesar del equilibrio y contrapeso que el mismo don Jaime habia buscado á su desmedido poder con la creacion de los ricos-hombres de *mesnada*, no perdian ocasion de reclamar soberbiamente sus antiguos fueros, de pedir reparacion de agravios y de demandar nuevos privilegios que nunca habian obtenido. Por lo comun en todas las córtes lo primero que los ricos-hombres presentaban eran sus quejas de desafueros: inútil era que el rey expusiera la necesidad de que antes le otorgaran un servicio para las atenciones mas urgentes de una guerra; no habia servicios sin prévia satisfaccion de agravios. Estos agravios eran á las veces fundados, muchas de todo punto fuera de razon, como las peticiones que hacian eran tambien justas unas veces, otras ajenas enteramente de justicia y aun de fuero. Otorgaba don Jaime aquellas que eran mas conformes á las leyes del reino ó al derecho y razon natural, tal como la de que no se diesen honores, feudos y caballerías á extranjeros, ni heredamientos y tierras á los hijos bastardos del rey: negaba las que se oponian al fuero mismo ó al uso establecido, tal como la de que no pudiera poner ni nombrar el *Justicia* sin el consejo y anuencia de los ricos-hombres. Llegaron estos á quejarse y tomar por agravio que tuviese el rey en su consejo letrados y legistas entendidos á quienes consultar. En los conflictos entre el rey y los ricos-hombres, sometíanse sus diferencias al juicio y sentencia de árbitros nombrados por ambas partes: pero cansado don Jaime de la ineficacia ó de los inconvenientes de los fallos arbitrales, y de la insistencia y pertinacia de los exigentes barones, mas de una vez apeló al argumento mas derecho y eficaz de todos, al de la fuerza y de las armas. Vencíalos, es verdad, en las guerras y les tomaba sus fortalezas y castillos, pero no podia hacerlos dóciles y sumisos ni dominar en sus corazones. En la guerra material vencia, pero la lucha política estaba siempre viva y perenne.

En medio de esta perpetua pugna entre el poder real y la aristocracia; al través de esta contínua oscilacion entre el trono y la nobleza, entre los derechos de la monarquía y los privilegios de clase, de que salian alternativamente vencedores y vencidos los próceres y los monarcas; y merced á la extraña combinacion de los resortes que entraban en la máquina de la organizacion y constitucion aragonesa, el pueblo marchaba hácia su mejoramiento social, y ganó temprano un grado de libertad desconocida en otros Estados en aquellos tiempos, que si acaso excesiva en el principio y un tanto anárquica,

Biblioteca Nacional de España

tambien halló su nivel antes que en otra parte alguna. Á vueltas de las agitaciones y turbulencias consiguientes á las luchas políticas, traslucíase siempre en el pueblo aragonés cierta gravedad, cierta noble y digna altivez, peculiar de los naturales de aquel suelo, y sello indeleble de su carácter. Su amor instintivo al principio monárquico, su respeto á la sucesion hereditaria, y el haberse cerrado los mismos magnates con sus leyes el camino del trono, hacia que sus revoluciones no se encaminaran nunca á usurpar el cetro á ningun rey, sino á arrancar de él la mayor suma de libertad posible: así entre los aragoneses no habia regicidas ni tendencias al regicidio. Sus pretensiones serian á veces exageradas, porque no se saciaban de libertad, pero las hacian comunmente en córtes é invocando leyes y fueros, pocas veces con las armas y tumultuariamente. Así la organizacion política del Estado en pocas partes fué mas agitada que en Aragon, pero en pocas partes costó menos sangre. Su principio era que el rey debia mandar á hombres libres. Así decia con disculpable jactancia en su crónica el monje Fabricio: «Por eso este regimiento de Aragon es el mas real, mas noble y mejor que todos los otros..... por que ni el rey sin el reino, ni el reino sin el rey pueden propiamente facer acto de corte ni alterar lo asentado una vez, mas todos juntamente han de concurrir en facer de nuevo leyes y proveer cerca del bien y regimiento de todos..... Mayor grandeza y majestad representa (el soberano) *en ser rey de reyes que rey de cautivos;* que los que rigen reyes son, quanto mas los que bien rigen como los aragoneses, que actos de corte sin todos acordar nunca le fazen..... y tienen lugar y poder para decir lo que mejor les parece cerca del regimiento del reino: *que mayor rey no puede haber que rey que reina sobre tantos reyes y señores quantos son los aragoneses* (1).»

Dijimos antes que Jaime el Conquistador habia participado de la energía y ardor bélico de San Fernando, y de la ilustracion y cultura de Alfonso el Sabio. Amante y protector de las letras como este, afírmase que fué tambien poeta como el autor de las Cántigas (2), si bien no se han conservado sus obras en verso. Cultivador y perfeccionador del lenguaje lemosin, como Alfonso del castellano, España tuvo en suegro y yerno dos reyes historiadores, elegante y amplificador el de Castilla en su *Crónica general de España*, sencillo y vigoroso el de Aragon en sus *Comentarios*, en que á la manera de Julio César escribia con correcta pluma lo que heróicamente obraba (3).

Tales fueron los principales rasgos característicos de don Jaime I de Aragon en el segundo período de su reinado, como guerrero, como monarca, como político, como caballero, como cultivador de las letras y como hombre de pasiones.

II. Pocos príncipes habrán merecido y á pocos les habrá sido tan justamente aplicado el sobrenombre de *Grande* como al hijo de Jaime de Aragon, Pedro III. El reinado de Pedro el Grande parece mas bien un drama heróico de nueve años que la historia verdadera de un rey y de un pueblo. Semeja el hijo de don Jaime un campeon de romance, y no fué sino un héroe de historia. Tantos y tan dramáticos y maravillosos fueron los sucesos de su corto reinado, que la poesía no pudiera añadirle mas sin traspasar los límites de la verosimilitud. Argumento y asunto para una magnífica epopeya seria ciertamente la misteriosa preparacion de su flota; su expedicion nunca bien descifrada ni comprendida á África; la ida de los embajadores sicilianos en naves empavesadas de negro á ofrecerle un trono con que ya contaba y que fingia no ambicionar; su viaje á Italia; su proclamacion en Palermo; el júbilo de los mesineses al divisar en los mares como un socorro del cielo las velas de la escuadra libertadora de Aragon; los triunfos de las armas y naves catalanas en Mesina, en Nicotera, en Catana y en Reggio; la expulsion de los franceses; la ida de la reina Constanza á tomar posesion del trono de su padre Manfredo conquistado por su marido; el famoso desafío de Pedro de Aragon con Cárlos de Anjou; su viaje á Burdeos en traje de sirviente de un mercader: su paseo á la redonda por el palenque de la liza; su ignorado regreso á España; la excomunion y privacion del reino con que en su enojo le castigó el jefe de la Iglesia; la donacion que hizo el pontífice de las tres coronas de Aragon, Valencia y Cataluña al príncipe francés Cárlos de Valois; los embarazos y contrariedades que le suscitaron los ricos-hombres y barones de sus reinos; el abandono en que se vió de todos los príncipes cristianos, así extraños como deudos; su imperturbable serenidad en medio del general desamparo; su rápido, silencioso y atrevido viaje á Perpiñan á castigar á su desleal hermano el rey de Mallorca; su repentina y semifabulosa aparicion, y su desaparicion igualmente sorprendente y misteriosa; la invasion en el Ampurdan del formidable ejército francés mandado por Felipe el Atrevido, con los príncipes sus hijos, ambos titulados reyes de España, con el oriflama de San Dionisio y el estandarte de San Pedro conducido por el legado del pontífice, con aquel enjambre de peregrinos y cruzados que venian á ganar y recoger indulgencias arrojando, como ellos decian, piedras contra Pedro (4); la armada francesa compuesta de ciento cuarenta naves de Francia, de Provenza, de Génova, de Pisa y de Lombardía; la resistencia heróica del aragonés con un puñado de valientes en los riscos del Rosellon; la irrupcion de los franceses en Ampurias y el memorable sitio de Gerona; la epidemia que estragaba el campamento francés y la derrota de su armada en las aguas de Rosas; la retirada *cobarde* de aquel Felipe mal llamado el *Atrevido* y su muerte en Perpiñan; el caballeroso comportamiento de Pedro de Aragon con los vencidos, y su presencia en la cresta del collado de las Panizas, viendo desfilar al que entró ejército formidable y orgulloso y salia reducido á procesion funeral, pudiendo el aragonés acabar de destruirle y aniquilarle, pero cumpliendo su palabra de no molestarle ni ofenderle; toda la vida de Pedro el Grande de Aragon desde que recogió el guante de Conradino hasta que murió la muerte del rey cristiano en Villafranca, cuando se preparaba á castigar la traicion de un hermano desleal, toda fué un continuado poema épico.

El Homero que le cantara no tenia que fatigar su imaginacion para inventar episodios con que exornarle y embellecerle; que hartos y bien interesantes le suministraria la historia con las aventuras de Juan de Prócida en Aragon, en Sicilia, en Roma y en Constantinopla; con las sangrientas *Vísperas sicilianas* y las terribles matanzas de franceses; con el memorable sitio de Mesina, y los rudos trabajos de las delicadas doncellas y matronas mesinesas para el levantamiento y construccion de un muro; con las declaraciones y lances amorosos de la bella Macalda de Lantini con don Pedro de Aragon; con las proezas de los tostados y agrestes almogavares en Sicilia y en Calabria; con los brillantes triunfos navales del insigne Roger de Lauria en las aguas de Gaeta, de Nápoles, de Malta y de Cataluña; con la prision del príncipe de Salerno, y el generoso indulto y perdon de la vida que recibió de la hija de Manfredo, reina ya de Aragon y de Sicilia; con los arranques de desesperacion del destronado Cárlos de Anjou y su tentacion de incendiar á Nápoles; con las sublevaciones del Val di Noto y el suplicio del temerario Gualtero de Calatagirona; con el cautiverio de la esposa y de los hijos de don Jaime de Mallorca, y la galantería con que el rey don Pedro le restituyó su mujer y su hija; con la ridícula coronacion é investidura del *Rey del Chapeo* y los picantes epigramas que sufrió de su hermano Felipe: y con otros cien poéticos é inte-

(1) Cron. de Aragon, edic. de Constanza, 1499, fol. 3 y 17.

(2) Quadrio, Storia d'ogni poetia, tom. II.—Zurita, Anal. lib. X, capítulo 42.

(3) La Crónica, Vida ó Comentarios del rey don Jaime se pueden considerar divididos tambien en cuatro partes como la Crónica general de Alfonso el Sabio. La primera comprende desde las revueltas que agitaron el reino en su menor edad hasta las conquistas de Mallorca y Menorca en 1229 y 1233. La segunda refiere los sucesos de la guerra y conquista de Valencia. En la tercera se cuenta la guerra de Murcia hasta 1266. En la cuarta y última se da razon de las embajadas del Khan de Tartaria y del emperador de Constantinopla, y de la malograda expedicion de don Jaime á la Tierra Santa, hasta el fin de su reinado.—Probablemente precedió la obra de don Jaime de Aragon á la de don Alfonso de Castilla.

(4) Parodiaban, dice un historiador francés, la palabra del Evangelio, arrojando piedras delante del rey y diciendo: «Je jette cette *pierre* contra *Pierre*.»

Biblioteca Nacional de España

resantes incidentes que señalaron este breve pero glorioso período de la historia aragonesa.

Un rey como Pedro III era el que mas cuadraba á la época en que le tocó vivir, y al pueblo que le tocó gobernar. Siempre los catalanes habian propendido á extender su dominacion en lo exterior, y su marina habia aspirado ya á enseñorear los mares de Levante. Aragon era un pueblo lleno de robustez y de vida, y el humor belicoso y bravo de sus naturales, una vez que don Jaime no habia dejado en el interior territorio de infieles que rescatar, necesitaba gastarse en empresas exteriores y tener donde emplear su impetuosidad vigorosa. Dotado del mismo espíritu y de los propios instintos el tercer Pedro de Aragon, supo poner estos elementos en accion y dirigirlos, y conquistando á Sicilia agregó un rico floron á la corona aragonesa, dió á la marina catalana el imperio del Mediterráneo, y preparó, como dice un juicioso escritor, los altos destinos que debia realizar dos siglos mas adelante Fernando el Católico. Desde este acontecimiento Aragon deja de ser un reino aislado, un fragmento de España, y se hace una nacion europea.

Lo que hay que notar es que ni la conquista de Sicilia fué un golpe de fortuna, ni Pedro el Grande era un aventurero. Aquella adquisicion fué el fruto de un plan meditado con madurez, conducido con prudencia y ejecutado con habilidad; y Pedro III no fué solo un caudillo coronado, sino tambien un político que empuñaba un cetro y ceñia una diadema. Hasta entonces se habian sentado en los tronos de España príncipes batalladores, héroes, santos y sabios: hombres de Estado no se habian conocido todavía; el primero fué Pedro el Grande de Aragon. El tacto con que manejó aquella empresa honraria la diplomacia de los tiempos modernos. Reservado y cauteloso, á nadie descubria y nadie penetraba sus pensamientos: sospechábase y aun se traslucia un secreto designio; pero no se atinaba ó no se podia asegurar cuál fuese; ambicionaba con ardor y aparentaba fria indiferencia; enérgico en sus resoluciones, las preparaba con pausa; iba en pos de una corona, y fingia ir á arreglar una diferencia entre hermanos; él se condujo de modo que le convidaran y rogaran con aquel mismo trono que apetecia y buscaba, y aun despues de instado todavía mostró una desdeñosa perplejidad, hizo creer que ponia su destino en manos de la Providencia, y que aceptando no hacia sino acceder al *Deus vult;* con genio y con intenciones de conquistador, supo hacerse aclamar como libertador generoso; aun sus mismos derechos al trono de Sicilia los proclamaban é invocaban los sicilianos mas que él. Así con dificultad á príncipe alguno le ha sido dada la corona de un reino extraño con el universal beneplácito y con el unánime regocijo de un pueblo con que lo fué la de Sicilia á Pedro III de Aragon. En verdad el triunfo del aragonés tuvo tambien mucho de providencial. Cárlos de Anjou habia sido un usurpador, un asesino y un tirano; merecia una expiacion, y la Providencia escogió para instrumento de ella al que habia dado su mano á una princesa descendiente de la sangre real de sus dos mas ilustres víctimas, Conradino y Manfredo. No faltó nada para el buen éxito de esta empresa: el derecho hereditario la hacia legítima; la misma opresion que sufrian los sicilianos la hacia justa, y el genio del ejecutor le dió fácil y próspero remate.

Muy desde el principio mostró Pedro III que tenia las condiciones de hombre político. No tomando el título de rey y conservando solo el de *infante heredero* hasta ser jurado en córtes, entró halagando el orgullo del pueblo aragonés. Añadiendo á su juramento la cláusula de que al recibir la corona de manos de un arzobispo español no se entendiese que la recibia de la Iglesia de Roma, lisonjeaba á aquel pueblo que tan á mal habia llevado el feudo de Pedro II á la silla pontificia, y que por el contrario habia celebrado la entereza con que Jaime el Conquistador habia renunciado el honor de ser coronado por el papa, y preferido arrostrar su enojo á hacerle reconocimiento y homenaje como príncipe en lo temporal, en menoscabo de la libertad de sus reinos. Obrando con cuerda política el nuevo monarca, nada emprendió en el exterior hasta dejar fuerte, tranquilo y asegurado su reino, y no se lanzó á los mares hasta acabar de someter en Montesa á los moros sublevados, hasta subyugar en Balaguer á los rebeldes barones catalanes, hasta hacer feudatario y auxiliar á su hermano el rey de Mallorca, hasta quedar en buena inteligencia con el de Castilla, y hasta no dejar, en fin, á su espalda cuando saliese del reino nada que pudiese darle inquietud y cuidado.

Y con todo eso, este monarca político, este conquistador afortunado, este destronador y humillador de reyes, este príncipe, que como otro Enrique IV de Alemania sostuvo una guerra viva con el poder pontificio, que sufrió con impavidez todo el rigor de las censuras eclesiásticas, y arrostró imperturbable la sentencia de privacion de sus reinos, se dejó vencer en la lucha política interior, siempre abierta y permanente, entre la nobleza y el trono, entre el poder monárquico y el aristocrático y popular, entre los derechos de la corona y las libertades y privilegios de fuero. Toda la energía, todo el vigor, toda la entereza de los soberanos de mas teson y carácter se estrellaba ante la actitud siempre imponente de los ricos-hombres, ante las exigencias siempre crecientes de los magnates, ante sus fáciles y bien concertadas confederaciones, ante la resistencia activa ó pasiva á todo lo que creian desafuero, ante las pretensiones, en fin, de ese pueblo hidrópico de libertad, de quien estampó Zurita que tenia concebida y arraigada la opinion general de que el poder de Aragon no estaba en las fuerzas del reino, «sino en la libertad, siendo una la voluntad de todos *que cuando ella feneciese se acabase el reino* (1):» y de quien escribió Abarca que «la libertad aragonesa se tuvo siempre por la *riqueza, patrimonio* y *sustancia de este reino* (2).» Y en efecto, era tal el apasionamiento de los aragoneses por la libertad, que en este reinado de que hablamos veian amenazarles una invasion extranjera, y casi consentian que hollase su suelo un ejército enemigo, ellos tan celosos de la independencia de su patria, antes que otorgar subsidios ni ayudar al rey á rechazar la invasion mientras no les reparara los agravios y satisfaciera sus reclamaciones.

No valió al gran Pedro III la firmeza de sus primeras respuestas á los confederados de la Union: no le sirvieron sus reflexiones sobre el estado crítico y las urgentes necesidades del reino, ni le aprovecharon disimuladas evasivas, ni negativas terminantes. Al fin tuvo que ceder á la formidable liga de la Union, en que entraban ya ricos-hombres y ciudadanos, aristocracia y pueblo, nobles y burgeses, y acabó por otorgarles el famoso *Privilegio general*, base de libertad civil «acaso mas anchurosa y cumplida, dice un moderno historiador inglés, que la de la *Magna Charta* de Inglaterra (3).» Cuando un pueblo llega á arrancar estipulaciones y pactos como el del Privilegio, no á un monarca envilecido como Juan Sin Tierra, sino á un príncipe belicoso, bravo, victorioso y gran político como Pedro III de Aragon, este pueblo es irresistible en sus arranques, y no es posible ni imponerle servidumbre, ni casi escatimarle la libertad.

Este monarca, en medio de las faenas de la conquista, de las agitaciones de la guerra, de las atenciones del gobierno y de las luchas políticas interiores, no desatendia á la proteccion de las letras, y fué de los que fomentaron poderosamente la literatura provenzal en su reino (4).

III. Bajo Alfonso III toma el reino aragonés nueva fisonomía. El gobierno de Aragon con el Privilegio general venia á ser ya una especie de república aristocrática con un presidente hereditario, que á tal equivalia entonces el rey. Y sin embargo, aquella nobleza y aquel pueblo, avaros y nunca satisfechos de fueros y de libertad, comienzan reconviniendo y humillando la persona del nuevo monarca para acabar de deprimir la institucion del trono. «Tenemos entendido, le dicen, que habeis tomado el título de rey de Aragon antes de

(1) Anal. tom. I, fol. 265.

(2) Abarca, Anal. tom. I, fol. 309.—Al tratar de este punto hace notar muy oportunamente el señor Tapia (Historia de la Civilizacion española, tom. II, pág. 61, nota), cómo hablaban de la libertad aragonesa los analistas de aquel reino, uno de ellos jesuita, escribiendo bajo el gobierno absoluto de Felipe II.

(3) Hallam, *The state of Europe during the middle age*, tom. II, página 68.—En el cap. 3.º dejamos ya explicados los fueros y concesiones que constituian el Privilegio general.

(4) Latassa, Bibliot. antig. de los escritores aragoneses, tom. I.

Biblioteca Nacional de España

jurar nuestros fueros y libertades y de ser coronado en córtes; y sabed que hasta que esto hagais y cumplais, ni vos podeis llamaros rey de Aragon ni el reino os tiene por rey. Os requerimos, pues, que vengais á Zaragoza á otorgar y confirmar los usos, fueros y franquezas de Aragon, pues de otro modo reconociéndoos y acatándoos como legítimo sucesor que sois de estos reinos, no os tendremos por nuestro soberano; y absteneos entre tanto de hacer mercedes y donaciones que sean en menguamiento del reino.» Esto se decia á un príncipe que acababa de conquistar de nuevo el reino de Mallorca y agregarle á la corona de Aragon. Alfonso se sincera de aquel cargo con la humildad de un acusado que responde á un tribunal; expone que si ha habido falta, por lo menos no ha habido pecado de intencion; ofrece y cumple lo que le piden, y entonces es reconocido y jurado rey de Aragon.

Aquello, sin embargo, no era sino el preludio de las pretensiones, de las exigencias, de las intimaciones y amenazas que habian de venir en pos de él. «Os pedimos, le decian los de la Union, ricos-hombres y procuradores, que reformeis vuestra casa y arregleis vuestro consejo á gusto y contentamiento de las córtes; que revoqueis las donaciones contra fuero de vuestros antecesores; que satisfagais todas nuestras demandas y repareis todos nuestros agravios: y si así no lo hiciereis, embargaremos todos los derechos y rentas reales, estrecharemos nuestra confederacion y hermandad contra vos, os resistiremos con todas nuestras fuerzas, castigaremos á muerte como traidor al que falte á esta union y la quebrante, dejareis de ser nuestro rey, y buscaremos otro á quien servir para haceros guerra.» El rey oye primero estas soberbias demandas con timidez, procura luego conjurarlas con blandura, las niega despues con prudencia, las rechaza seguidamente con energía, y las castiga mas adelante con dureza y severidad. Pero la timidez y la blandura alientan á los peticionarios, la prudencia los hace audaces, la energía insolentes, la dureza y la severidad amenazantes y agresores. La lucha se activa, se encrudece y se encona; y por último..... acaba el monarca por ceder, y otorga el célebre y funestamente famoso *Privilegio de la Union*, el punto culminante y extremo, el último grado de la escala de la libertad que alcanzaron los aragoneses. En solos cinco años, de 1283 á 1288, del *Privilegio general* al de *la Union* franqueó aquel pueblo una distancia inmensa, y á fuerza de querer avanzar traspasó la línea divisoria y saltó del terreno de una ordenada libertad al de una anarquía organizada.

Porque ¿qué era el Privilegio de la Union sino una abdicacion forzada de la autoridad real? ¿Qué quedaba de las atribuciones de la corona, si las córtes se habian de reunir cada año y en determinado mes sin necesidad de real convocatoria, si ellas habian de nombrar los oficiales de palacio y las personas del consejo del rey, si el monarca no habia de poder proceder contra ningun rico-hombre, ni contra persona alguna de la Union sin prévia sentencia del Justicia y sin consentimiento de las córtes mismas? ¿Qué seguridad le quedaba al rey con la entrega de diez y seis castillos á los de la Union para que los tuviesen en prenda, y los pudiesen dar á quien bien quisiesen, en el caso de que faltase á alguna de las obligaciones del Privilegio? ¿Qué era sino una organizada anarquía la facultad que en aquel caso les daba para que dejaran de tenerle por su rey y señor, antes sin nota de infamia ni de infidelidad pudiesen elegir otro señor y otro rey cual ellos quisiesen? ¿Podria conservarse con tales tentaciones y elementos de revolucion el órden de la monarquía? Y sin embargo, tal era la consecuencia natural de anteriores sucesos. El reconocimiento de la Union como institucion legal por Jaime I llevó al Privilegio general de Pedro III, y el Privilegio general produjo el Privilegio de la Union del tercer Alfonso (1).

Habia, no obstante, en ese mismo pueblo un contrapeso natural que oponer á esta desnivelacion de poderes: consistia este en la sensatez aragonesa y en su respeto al principio monárquico. Muchos ciudadanos y caballeros, y hasta algunos ricos-hombres, considerando exagerado é injusto el Privilegio de la Union, unos se pusieron de parte del rey, y otros se apartaron de la liga y confederacion. Entró, pues, la discordia entre unionistas y anti-unionistas, y aunque el partido de los primeros era por entonces el mas poderoso y de mas empuje, faltóle siempre al Privilegio la sancion y la autoridad del universal consentimiento. Así fué que en mucha parte no tuvo ejecucion ni observancia, ni aun en el reinado del mismo monarca que le otorgó. Era, sin embargo, una ley escrita, é invocábanle con frecuencia los miembros de la Union. En esta situacion incierta y no bien definida veremos trascurrir algunos reinados, ni bien vigente, ni bien abolido el Privilegio.

Otro de los caracteres que distinguen el reinado de Alfonso III y le dan fisonomía propia, son las cuestiones de política exterior. Muchas y muy graves y complicadas le legó en herencia su padre Pedro III, porque en su breve reinado no tuvo tiempo para dejarlas ni cortadas ni desatadas.

Eran las principales, la del trono de Sicilia, que poseyó él y en que se sentó con arreglo á su testamento uno de sus hijos, la donacion é investidura de los dominios aragoneses hecha por el papa al príncipe francés Cárlos de Valois, las excomuniones y entredichos de la Iglesia que seguian pesando y aun cayendo de nuevo sobre los reyes y reinos de Sicilia y Aragon, la prision del príncipe de Salerno, los disputados derechos de las casas reales de Francia y Aragon sobre la corona y reino de Navarra, el feudo de Mallorca, la retencion y problemático destino de los infantes castellanos de la Cerda, y otras de que dimos cuenta en su correspondiente capítulo histórico. Allí vimos tambien cómo se habia conducido y manejado en todas y cada una de ellas Alfonso III de Aragon.

Al llegar á esta época de la historia del reino aragonés, se nos figura que hemos sido trasladados de repente á los tiempos modernos, salvando sin apercibirnos de ello un largo espacio de siglos. Ya las cuestiones de Aragon, ¡prodigioso y rápido adelantar de este pueblo! son cuestiones europeas: por lo menos se interesa, interviene y obra en ellas todo el Mediodía y Occidente de Europa, Sicilia, Nápoles, Roma, toda Italia, Francia, Inglaterra, Mallorca, Aragon y Castilla. Conducíanse ya las negociaciones y tratados casi por los mismos trámites y prácticas que ahora entre las modernas naciones se usan; cruzábanse de reino á reino las embajadas y los embajadores; dirigíanse de monarca á monarca propuestas, reclamaciones é intimaciones que hoy llamaríamos notas; habia una potencia mediadora; celebrábanse congresos europeos, que, mas ó menos numerosos, no eran otra cosa las reuniones y conferencias de Burdeos, de Oloron, de Canfranc, de Tarascon y de Roma, á que asistian ó por sí ó por sus embajadores ó representantes los soberanos y príncipes de Italia, de Francia, de Inglaterra y de España, juntamente con los legados pontificios, para tratar de los intereses generales de las naciones, transigir y arreglar sus diferencias, celebrar tratados y constituir y fijar la situacion de cada Estado, invocando, restableciendo ó modificando derechos precedentes. Aparte de las embajadas permanentes y de algunas otras formas establecidas por el derecho público moderno, se ve ya jugar en aquellas negociaciones las combinaciones y recursos, ya que no podia ser todavía el refinamiento de la diplomacia, de ese arte de simulacion de que la cultura y la política hicieron mas adelante una ciencia. Admira ver empleado en tan apartados tiempos por un monarca aragonés un sistema, que dos siglos mas tarde otro rey de Aragon habia de ser el primero á plantear en Europa ya mas desenvuelto y perfeccionado.

Mas á pesar del genio activo, y de cierta habilidad, destreza y travesura que no puede negarse á Alfonso III, fué tan desastrosamente desgraciado en los negocios exteriores como en la política interior. El tratado de paz general de Tarascon en 1291 no fué menos ominoso para un rey que la concesion del Privilegio en las córtes de Zaragoza de 1288. En este puso la corona á merced de una junta de vasallos tumultuosos; en aquel sacrificó la independencia de Aragon y dejó vendido á su hermano el rey de Sicilia. Verdad es que se libertó á sí mismo y libertó á su reino de las censuras, que cortó las pretensiones de Francia á la corona aragonesa, y que quedó ami-

(1) El sello de la Union, segun le dibuja el historiador Jerónimo de Blancas, representa al rey sentado en su trono, y á los confederados de hinojos delante de él en actitud suplicante para demostrar su lealtad. Pero en el fondo se descubre un campo y largas hileras de lanzas, destinadas á apoyar su humilde demanda.

Biblioteca Nacional de España

go de Nápoles, de Francia y de Roma, pero fué haciendo su reino tributario y vasallo de la Santa Sede, y restituyendo la Sicilia al patrimonio de la Iglesia; fué deshaciendo la obra de su abuelo y de su padre. Y es que de Pedro el Grande á Alfonso el Liberal, como de Fernando el Santo á Alfonso el Sabio, se representa la transicion del vigor y la firmeza á la flaqueza y la debilidad. Asombra y desconsuela el constante enojo y mal humor de los papas para con los monarcas aragoneses, y su insistencia en fulminar censuras contra ellos y contra sus reinos.

En este punto los Martines, los Honorios y los Nicolases, todos seguian la misma política y el mismo sistema, reproduciéndose los tiempos y las escenas de Gregorio VII y Enrique IV; como si fuese un delito en los reyes y en el pueblo aragonés no consentir en el vasallaje de Pedro II y procurar mantener la independencia de su reino en lo temporal y político, ó como si fuese imperdonable crímen haberse posesionado de otro reino por derecho legítimo de sucesion y por voluntad y aclamacion de sus naturales, siquiera hubiese sido antes la Sicilia un bello feudo de Roma. Acatando y venerando profundamente á los jefes visibles de la Iglesia y respetando las causas y fundamentos que creyeran tener para ello, lamentamos hallarlos casi siempre severos é inexorables con los soberanos de esta nacion que por tantos siglos habia sido el baluarte de la cristiandad, y donde se profesaba la fe católica mas pura.

Digno es de notarse que mientras el papa daba la investidura del reino de Sicilia á Cárlos II de Nápoles y excomulgaba al rey don Jaime y á los sicilianos, mientras don Alfonso de Aragon no solo abandonaba á su hermano, sino que se comprometia con el papa á hacerle renunciar la corona, mientras los soberanos y los ejércitos de Nápoles, de Roma, de Francia y de Aragon se confederaban y armaban para arrancar á don Jaime el aragonés el cetro de Sicilia, los sicilianos, cada vez mas adictos á los reyes de la dinastía aragonesa, y no olvidando nunca las tiranías del de Anjou, sostuviéronlos con admirable teson y brio, resistiendo ellos solos los embates de tan general conjuracion, arrostrando con impavidez los peligros de una guerra desigual, y luchando ellos solos contra el poder de tantos y tan formidables enemigos; nada bastó á quebrantar su constancia, y lograron afianzar en Sicilia la dominacion de la estirpe real aragonesa. Grande honra para unos reyes, que siendo extraños al país, eran con tanta decision y entusiasmo defendidos por sus mismos súbditos, los mejores y mas irrecusables jueces para fallar y decidir si eran dignos de ceñir tal corona y de regir tal pueblo.

Hechas estas generales observaciones, volvamos á anudar nuestra narracion histórica.

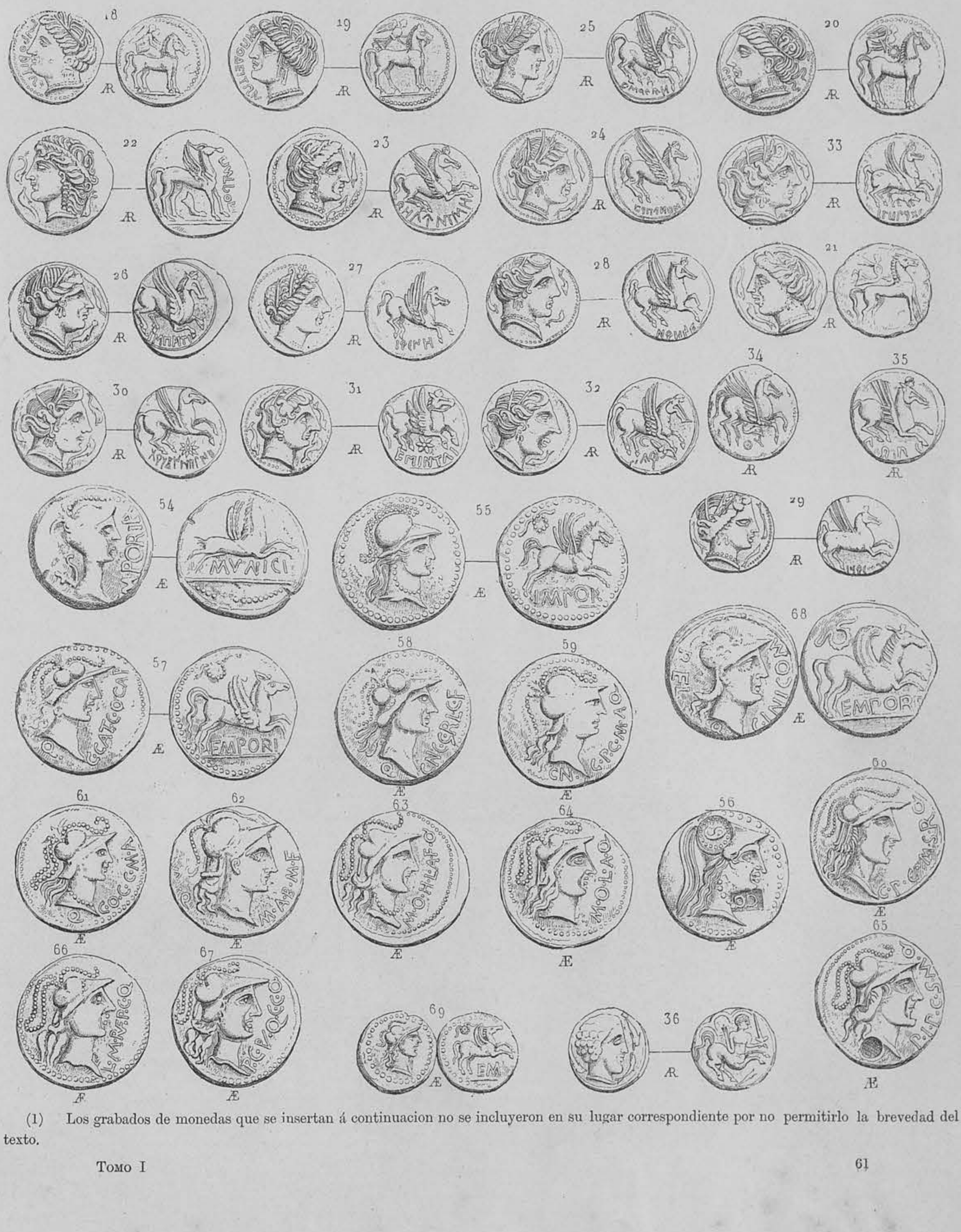
FIN DEL TOMO PRIMERO

Biblioteca Nacional de España

COMPLEMENTO

DE LA PARTE NUMISMÁTICA CORRESPONDIENTE A ESTE TOMO (1)

EMPORIÆ (CASTELLÓ DE AMPURIAS)

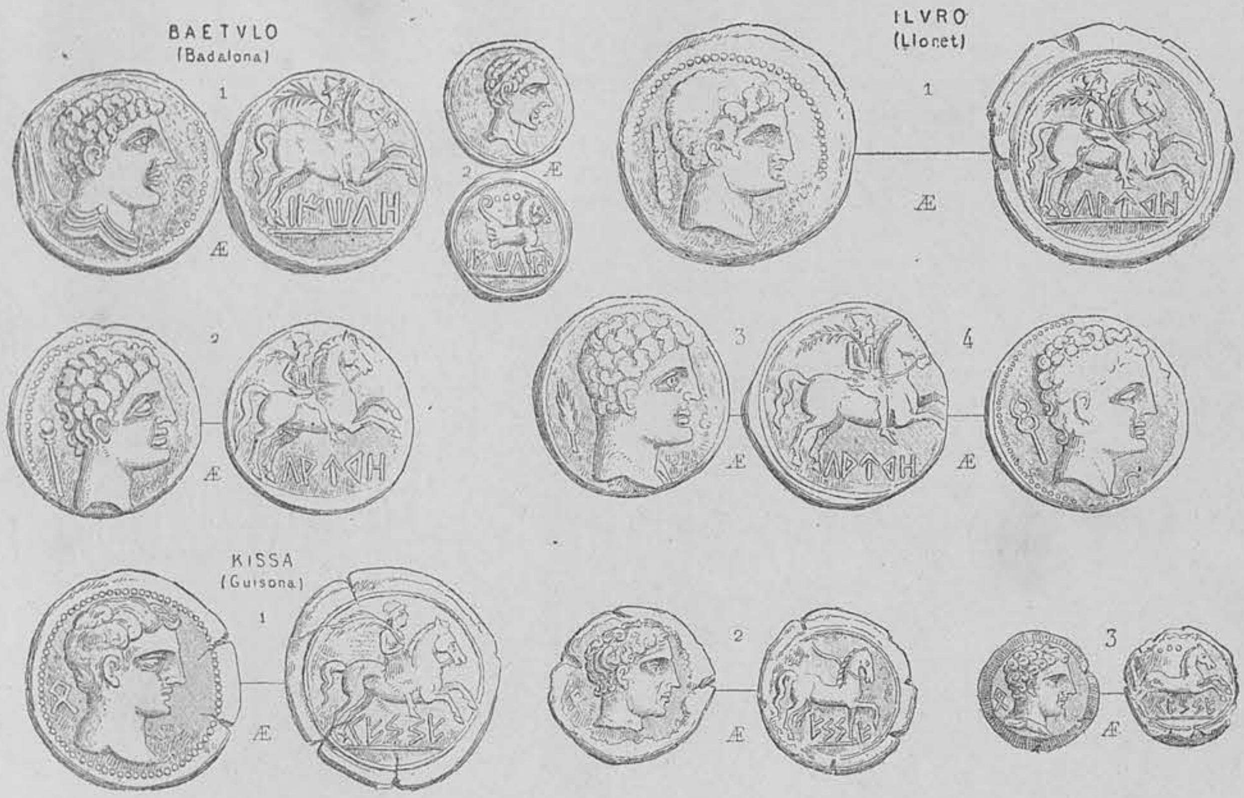


(1) Los grabados de monedas que se insertan á continuacion no se incluyeron en su lugar correspondiente por no permitirlo la brevedad del texto.

Biblioteca Nacional de España

CASTRUM BERGIUM (BERGA)





IESO (LOCALIDAD INCIERTA)



ISA (ISONA)



CELSA Ó SUCCOSA (SARIÑENA)



CELSA (JELSA)



Biblioteca Nacional de España

CELSA (JELSA)


7
8
9
CEL
10
CEL
11
12
13
C·BALBO
L·PORCIO
14
15
16
17
L·BVCCO
18
19
L·BACCIO
20
21
22
AED
C·V·I·
CELSA
23
II·VIR
C·V·I
CELS
24
AED
25
26
27
AED
CELSA

ILAUGIT (OLITE)?



LAGUNA (LOCALIDAD INCIERTA)



SALVVIE (LOCALIDAD INCIERTA)



SETISACUM (SÁSTAGO)

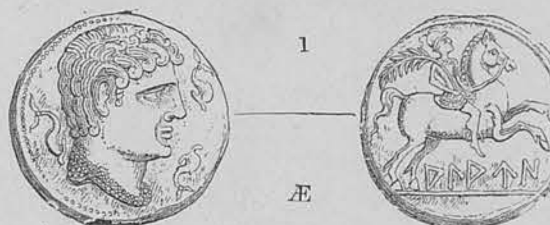




ERE (HERES)?



ALAVONA (ALAGON)



CALAGURRIS IULIA NASSICA (CALAHORRA)



CASCANTUM (CASCANTE)



Biblioteca Nacional de España



Biblioteca Nacional de España

OLIGE (LOCALIDAD INCIERTA)



SESARS (LOCALIDAD INCIERTA)



SEGEA Ó SEGIA (EJEA DE LOS CABALLEROS)



AINTZON Ú ONTZAN (LOCALIDAD INCIERTA)



TZOUM (LOCALIDAD INCIERTA)



BELSINUM (CERCA DE MALLEN)



Biblioteca Nacional de España

BELSINUM (CERCA DE MALLEN)



BURSAO (BORJA)



CARAVI (CERCA DE MAGALLON)

ERESI (LOCALIDAD INCIERTA)



TURIASO (TARAZONA)

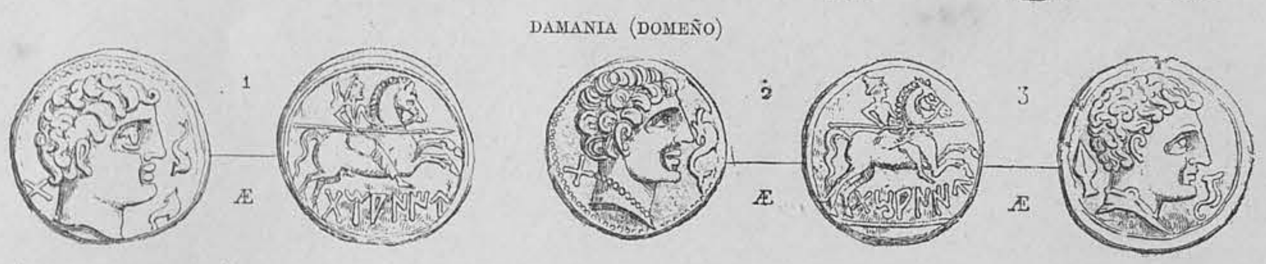


Biblioteca Nacional de España

TURIASO (TARAZONA)



DAMANIA (DOMEÑO)



ELIANA (LOCALIDAD INCIERTA)



ILURO (LIRIA)



Biblioteca Nacional de España

LAIES (LOCALIDAD INCIERTA)



OSICERDA (LOCALIDAD INCIERTA)



SAGUNTO





SECOVIA
(Segovia)



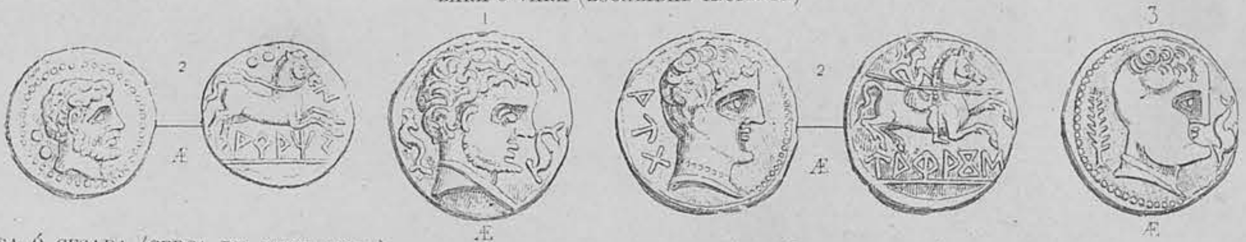
ARACILI
(Medinaceli)



ARATZA
(Aranda de Duero)



BARA Ó VARA (LOCALIDAD INCIERTA)



CISESA Ó CESADA (CERCA DE CARRASCOSA)



CLUNIA (CORUÑA DEL CONDE)





BIBLIOTECA MADRID NACIONAL

Biblioteca Nacional de España



Biblioteca Nacional de España

AREGRAD (AGREDA)



OLBEGA?





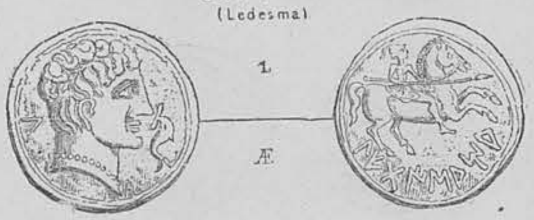
SETISACON
(Sasamon)



DENVSIA
(Dueñas?)



LETISAMA
(Ledesma)



SAMALA
(Sahagon)



ARSA (LOCALIDAD INCIERTA)





AVTANIA (LOCALIDAD INCIERTA)



TRITIVM METALLVM
(Tricio)



LIBIA Ó OLIVA (CERCA DE LEIVA)



URCE (SAN JUAN DE LAS ÁGUILAS)



Biblioteca Nacional de España

TOLETUM (TOLEDO)



SEGOBRIGA (SEGORBE)



CARTHAGONOVA (CARTAGENA)



Biblioteca Nacional de España

CARTHAGONOVA (CARTAGENA)



GILI (PENÁGUILA)



ICOSA
(Agost)



Biblioteca Nacional de España

SEGISA
(Sax)

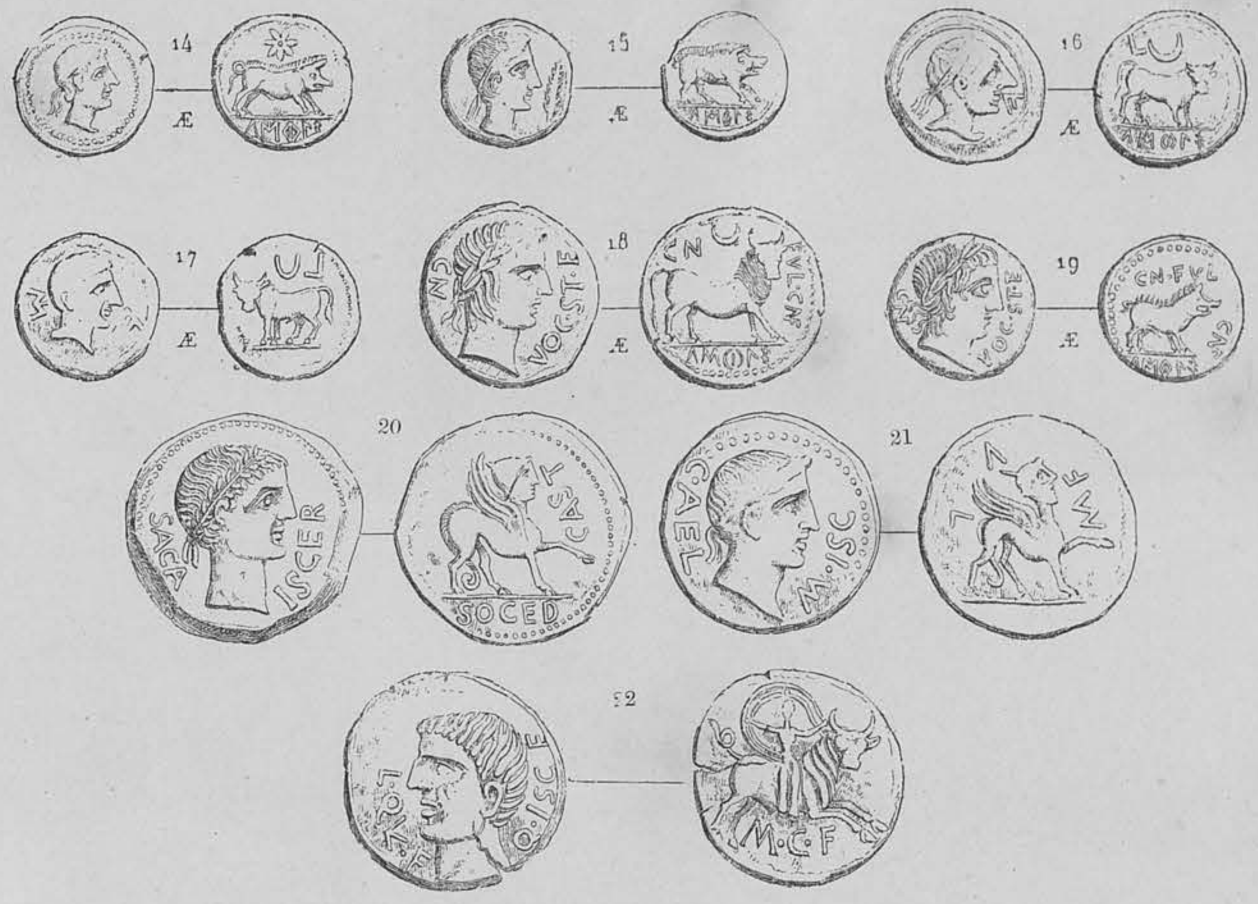


CASTULO (CAZLONA)



Biblioteca Nacional de España

CASTULO (CAZLONA)



AURILA?



ARSATZIA?



ARSHE?



MEDAINUM?



REOURA?



TUNIAU



Biblioteca Nacional de España

TUNIAU



MONEDAS CON LEYENDA INCOMPLETA



CARBULA (ALMODOVAR DEL RIO)



COLONIA PATRICIA (CÓRDOBA)





EPORA
(Montoro)



ILITVRGI
Cuevas de Lituergo)





OBVLCO
(Porcuna)



Biblioteca Nacional de España

OBULCO (PORCUNA)



Biblioteca Nacional de España

OBULCO (PORCUNA)



SACILI
(Alcorrucen)

SISAPO
(Almaden)



ABDERA (ADRA)



SEXS (ALMUÑECAR)



Biblioteca Nacional de España

SEXS (ALMUÑECAR)



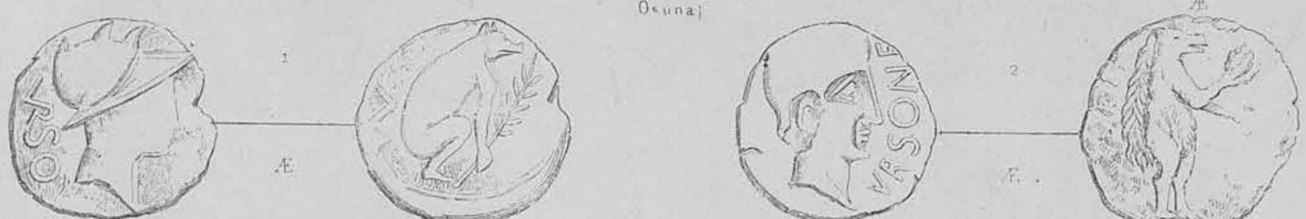
VESCI (LOCALIDAD INCIERTA)



IRIPPO (Coripe)



VRSO
(Osuna)





VENTIPO
(Casariche)



EBURA CEREALIS (GRANADA)



Biblioteca Nacional de España



Biblioteca Nacional de España

IULIA TRADUCTA (ALGECIRAS)





LACIPO (ALECHIPE)?



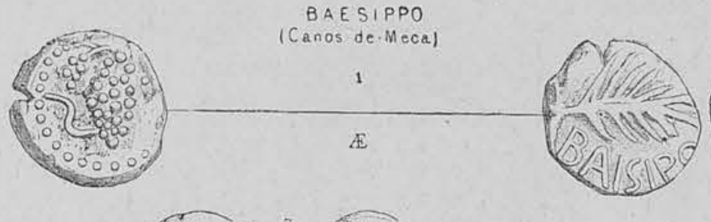
OBA (LOCALIDAD INCIERTA)



BAILO
(Bolonia)



BAESIPPO
(Caños de Meca)



CARISA (CARIJA)





CERET
(Cera?)



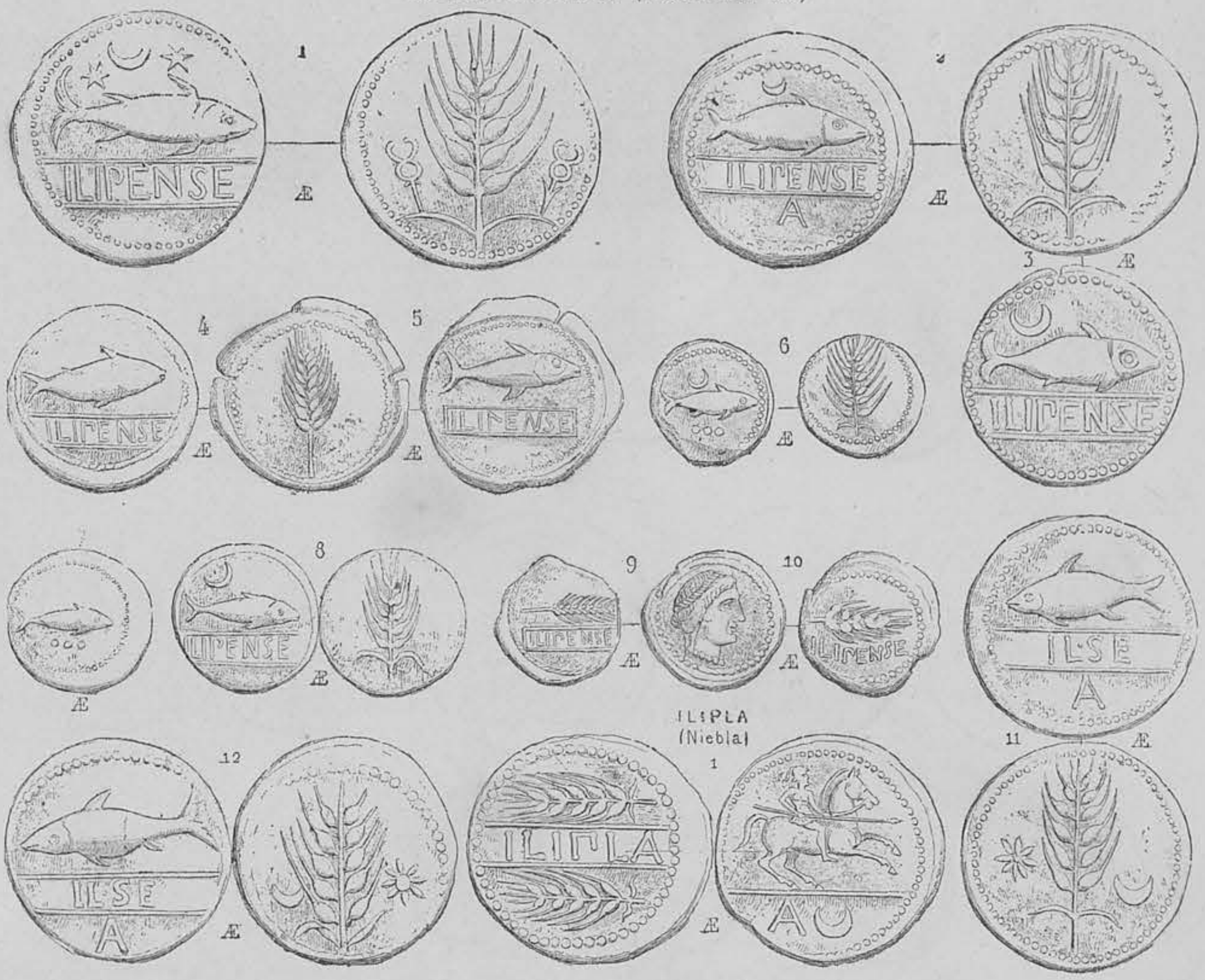
Biblioteca Nacional de España

IPTUCI (ROTA)



Biblioteca Nacional de España

ILIPENSE-ILIPA MAGNA (ALCALÁ DEL RIO)



ILIPLA
(Niebla)

ASIDO (JEREZ DE LA FRONTERA Ó MEDINA-SIDONIA)



CAVRA
(Cora del Rio)



Biblioteca Nacional de España

ITALICA (SANTIPONCE)



ITUCI (RUINAS DE TEJADA)



LAELIA (El Berrocal)



LASTIGI (LOCALIDAD INCIERTA)



NABRISSA
(Lebrija)



Biblioteca Nacional de España

OLONTIGI (GIBRALEON)



ONVBA (Huelva)



ORIPPO (TORRE DE LOS HERBEROS)





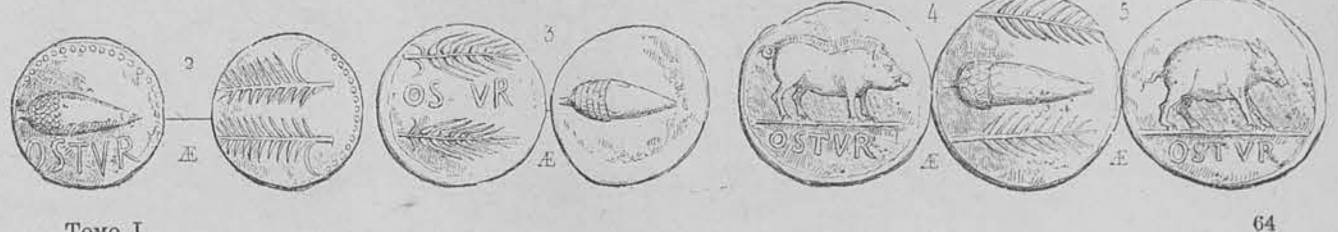
OSSET (San Juan de Aznalfarache)





OSTUR (LOCALIDAD INCIERTA)





Biblioteca Nacional de España

ROMULA (SEVILLA)



DIPO (CERCA DE ELVAS)



SEARO (SARRACATIN)



EBORA
(Evora)



NORBA CÆSARINA? (CACITES)



SAMUSIENSES (LOCALIDAD INCIERTA)



PAX IVLIA
(Beja)



SALACIA
(Alcacer-dosal)

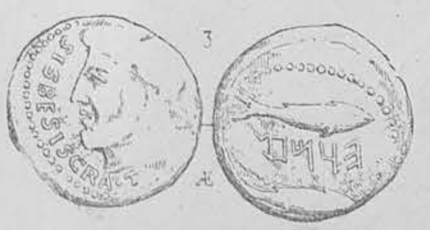


SERPA (SERPA)



EVION Ó AVION (AYAMONTE)?



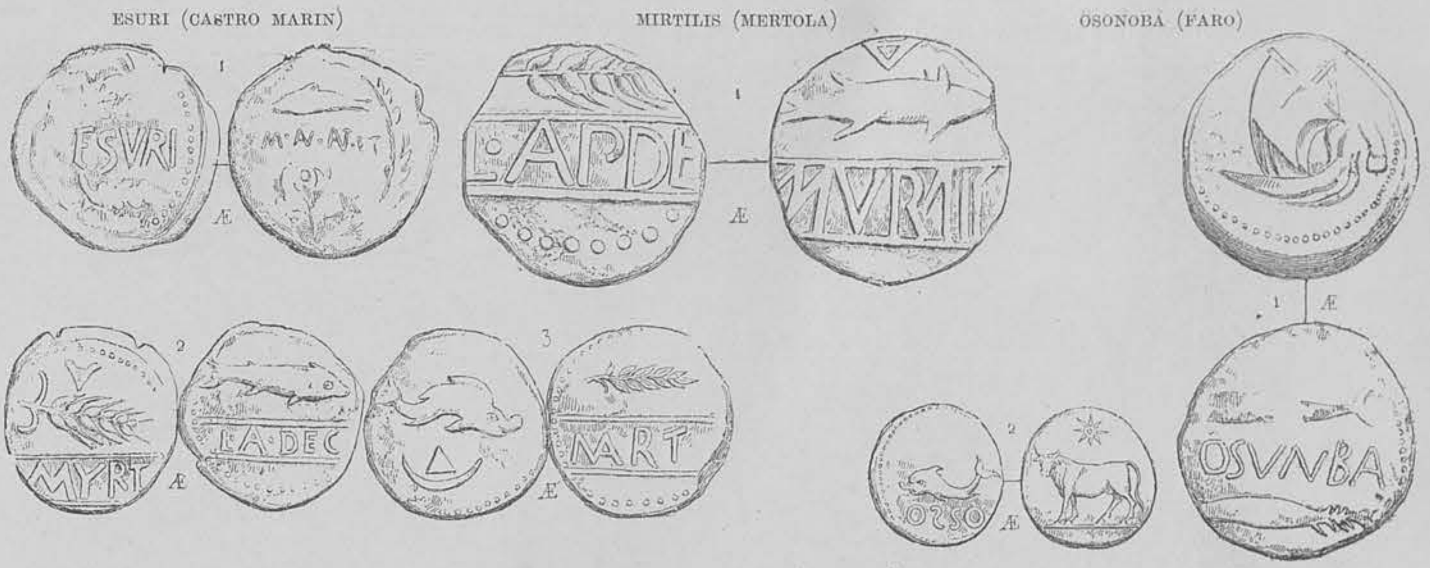




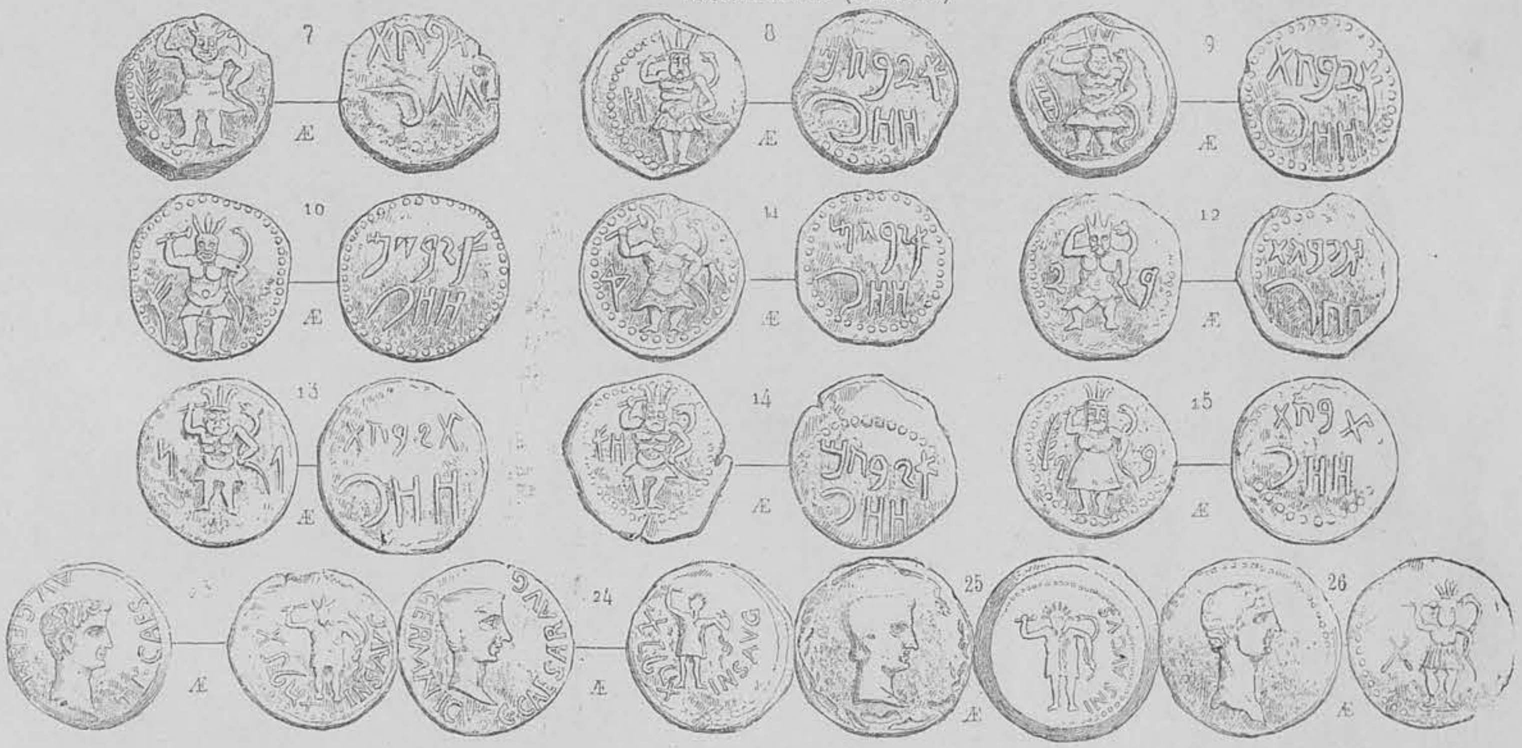


Biblioteca Nacional de España

ESURI (CASTRO MARIN) MIRTILIS (MERTOLA) OSONOBA (FARO)



ÍNSULA MINOR (MENORCA)



AUGUSTO (SIN NOMBRE DE LOCALIDAD)



EBUSUS (IBIZA)



BORA (LOCALIDAD INCIERTA)



MONEDAS CON LEYENDAS CELTÍBERAS, ACUÑADAS EN LA GALIA NARBONESA

NERENES-NARO (NARBONA)

ANTIGA-AGATHA (Agde)





Biblioteca Nacional de España

MONEDAS CON LEYENDAS CELTÍBERAS ACUÑADAS EN LA GALIA NARBONESA.—NERENES-NARO (NARBONA)



BRICITZE (BEBEICA)



PARP (PERPIÑAN)



IMITACIONES GALAS DE MONEDAS CELTÍBERAS

MONEDAS Á NOMBRE DE LOS ESPAÑOLES (ACUÑACIONES SICILIANAS)



MONEDAS ROMANAS (ÉPOCA REPUBLICANA)

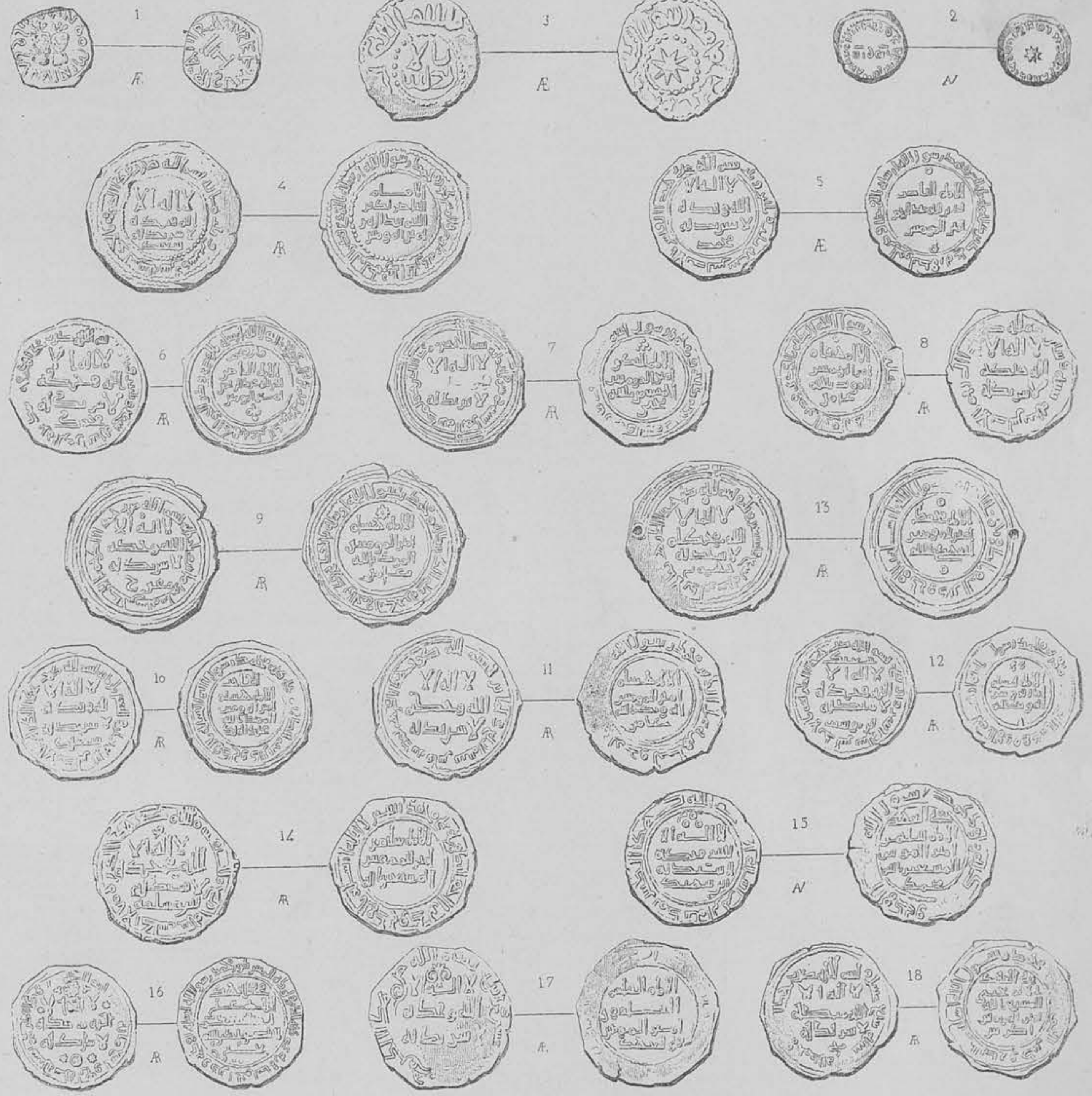


Biblioteca Nacional de España

MONEDAS ROMANAS (ÉPOCA REPUBLICANA)

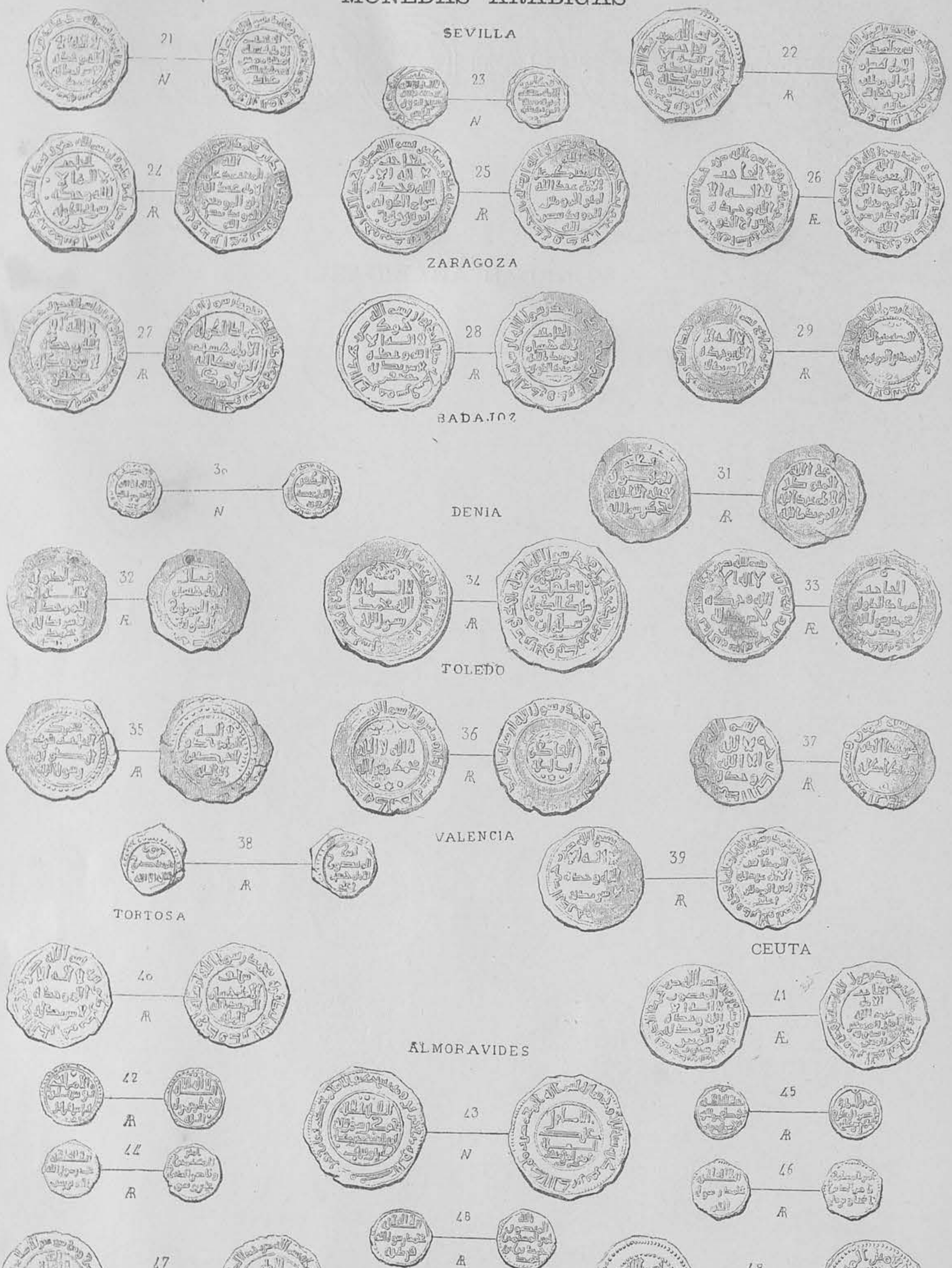


MONEDAS ARÁBIGAS



Biblioteca Nacional de España

MONEDAS ARÁBIGAS



Biblioteca Nacional de España

APÉNDICES

CORRESPONDENCIA DE LOS NOMBRES ANTIGUOS Y MODERNOS DE VARIAS COMARCAS Y POBLACIONES DE ESPAÑA (1)

A

Arevacos: pueblos situados en lo mas occidental de la Celtiberia á que pertenecian. Confinaban por el Norte con los cántabros y vascones, de quienes los separaba la cordillera de los montes Idúbeda; por el Oriente con otros pueblos de la Celtiberia; por el Mediodía con los carpetanos, y por el Poniente con los vaccéos.

Astures: comprendian la actual provincia de Asturias y cuanto hay desde sus puertos hasta el Duero, que segun Plinio los separaba de los vettones. Por Oriente llegaban hasta Peñamillera y Llanes, y de allí bajaba una línea á encontrarse con el Duero, comprendiendo cuanto habia á la derecha del Esla, que era su confin con los vaccéos. Por Poniente servia de límite la misma cordillera que hoy separa de Galicia las provincias de Leon y Zamora, y por lo que hoy es Asturias llegaban hasta Castropol.

Ausetanos: pueblos de Cataluña denominados así por Ausa su capital: su territorio estaba á la falda del Pirineo y confinaba con los lacetanos y castellanos por el Mediodía; con los indigetes por el Oriente: y por Norte y Poniente con el Pirineo, los cerretanos y los vascones.

Autrigones: confinaban por Poniente con los cántabros; por el Norte llegaban hasta la costa del mar Cantábrico é inmediaciones de Bermeo; por Oriente hasta el país de los carintios que ocupaban la parte Oriental del señorío de Vizcaya, y la Occidental de la provincia de Alava, y el de los berones que vivian en la Rioja. Por Mediodía confinaban con los cántabros coniscos.

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Abdera ó Abdara	Adra	Almería
Abobriga ó Aobriga	Bayona de Galicia	Pontevedra
Abila	Avila	Avila
Abula	Albacete	Albacete
Abula ú Obila	Avila de los Caballeros	Avila
Acci, Colonia Gemella Julia	Guadix el viejo	Granada
Acige ó Urium	Rio Tinto	Huelva
Acinipo ó Acinippo.	Fregenal	Badajoz
Acontia	Tordesillas	Valladolid
Acra Leuca	Peñíscola	Castellon de la Plana
Adellum	Castalla	Alicante
Æbula, Ebura ú Obila	Talavera la vieja	Toledo
Age	Ager	Lérida
Agiria	Daroca	Zaragoza
Agla minor	Luque	Córdoba
Alantones	Atondo	Navarra
Alavona ó Allabona	Alagon	Zaragoza
Alba ó Virago	Abla	Almería
Albónica	Calamocha	Teruel
Albucela	Toro	Zamora
Aleo	Aledo	Murcia
Alice	Alocaz	Sevilla
Anabis	Tárrega	Lérida
Anatorgis ó Mons terreus.	Iztanoraf	Jaen
Andelus	Andion ó Andelon	Navarra
Andologense	Andosilla	Navarra
Angellas ó Augellas	Iznajar	Córdoba
Anticaria ó Antikaria	Antequera	Málaga
Antistiana	Villafranca del Panadés	Barcelona
Apiarum	Alpera	Albacete
Aquæ ó Argilla	Archena	Murcia
Aquæ Bilbilitanorum.	Alhama	Zaragoza
Aquis Origenis	Baños de Bandí	Orense
Arabi	Araya	Alava
Aracœli	Huarte Araquil	Navarra
Aracillum	Aradillos	Santander
Arbacala ó Arbucala	Arévalo	Avila
Arci, Colonia Arcense	Arcos de la Frontera	Cádiz
Argenomescum	Argomedo	Burgos
Argentiolum	Las Médulas	Leon
Arriaca	Guadalajara	Guadalajara
Arsa	Azuaga	Badajoz
Arsacia	Cea	Leon
Artigi Juliensis	Alhama	Granada
Arva	Alcolea del Rio	Sevilla
Arucci vetus	Aroche	Huelva
Arunci ó Aurigia	Moron de la Frontera	Sevilla
Asidonia ó Asila	Medinasidonia	Cádiz
Aspis ó Jaspis	Aspe	Alicante
Asso	Isso	Albacete
Astigi	Ecija	Sevilla
Asturica	Astorga	Leon
Ategua	Teba la vieja	Sevilla
Attacum	Ateca	Zaragoza
Attagenis	Ariza	Zaragoza
Attubi, Claritas Julia y Ucubi colonia	Espejo	Córdoba
Auca	Villafranca de Montes de Oca	Burgos
Augustobriga	Villar del Pedroso	Cáceres

(1) Para este índice, además de haber examinado los antiguos geógrafos é historiadores, hemos consultado y cotejado los trabajos especiales de la Academia de la Historia, de Cea Bermudez, de Estefanía, de Cortés (don Miguel), las noticias histórico-geográficas de la España antigua del Diccionario de Madoz, y otros muchos autores que han tratado de propósito la materia. Hubiéramos podido poner un larguísimo catálogo de nombres, pero hemos querido limitarnos á los mas importantes en la historia, y á los que resultan mas averiguados por el cotejo de unos y otros, ó probados por los modernos descubrimientos arqueológicos. A pesar de haber omitido los mas dudosos ú oscuros, reconocemos no ser todavía infalible la correspondencia de los que aquí ponemos.

Biblioteca Nacional de España

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Aureliana	Orellana	Badajoz
Auria Auregense ó Aquæ Calidæ	Orense	Orense
Ausa, Ausona, Vicus aquarius	Vich	Barcelona
Axati	Lora del Rio	Sevilla

B

Bargusios: se cree que hacian parte de los ilergetes, y por consiguiente estaban hácia Lérida.

Bastitania: region de la provincia Cartaginense, que se llamaba así por la ciudad de Basti su capital. Sus límites por la parte que mira á la Bética eran los mismos que esta provincia tenia con la Cartaginense; por Mediodía llegaban hasta el Mediterráneo, aunque su territorio en este punto era bien limitado por no tener en él mas poblacion que Urci; por Occidente subian desde Baza por las faldas de la sierra de Segura, hasta cerca del rio Júcar, pasando entre Alcaráz y Chinchilla; y por el Oriente los formaba una línea tirada desde el sitio que hay entre Vera y Cartagena por Orihuela y Villena hasta el mismo rio por la parte Occidental de Játiva.

Berones: confinaban por Norte con los caristios y várdulos, por Poniente con los autrigones y por alguna parte tambien con los cántabros coniscos; por Mediodía con la Celtiberia y sus pueblos pelendones, belos y arevacos, de quienes los separaba la cordillera de los montes Idubeda; y por Oriente con los vascones al Occidente de la ciudad de Calahorra.

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Baccia	Baeza	Jaen
Bæcula Bætica	Bailen	Jaen
Bætis civitas	Sevilla	Sevilla
Bætullo ó Bætullona	Badalona	Barcelona
Baniana	Baena	Córdoba
Barcino, Colonia Favencia Julia	Barcelona	Barcelona
Bargiacis	Torquemada	Palencia
Bastilippo	Viso de Alcor	Sevilla
Basti	Baza	Granada
Beatia, Becula ó Biacia	Baeza	Jaen
Belia, municipio	Belchite	Zaragoza
Bercicalia	Casarrubios del Monte	Toledo
Bergidum Flavium	Castro de la Ventosa	Leon
Berguisia	Balaguer	Lérida
Bilbilis, municipio	Calatayud	Zaragoza
Birovesca	Bribiesca	Burgos
Blanda, municipio	Blanes	Gerona
Bletisa	Ledesma	Salamanca
Brigantium y Flavia Lambris	Betanzos	Coruña
Britonia ó Britonium	Bretoña (Santa María de)	Lugo
Bergitanum, Municipium burgitanense	Bejijar	Jaen
Burtina ó Bortine	Almudevar	Huesca
Burum	Buron	Leon

C

Caristios: confinaban por Norte con el Océano cantábrico; por Poniente con los autrigones; por Mediodía con los berones y por Oriente con los bárdulos. Comprendian dentro de sí la parte Oriental del señorío de Vizcaya, la Occidental de Guipúzcoa hasta el rio Deva, y en la provincia de Alava las hermandades de Aramayona, Villareal, Campezu, Marquinez y el condado de Treviño.

Carpetanos: confinaban por el Norte con los vaccéos y arevacos, por Oriente con los celtíberos y olcades, por Mediodía con los oretanos, y por Poniente con los vettones, y acaso tambien con los lusitanos.

Celtíberos: confinaban por Oriente con los edetanos y con los lobetanos en las inmediaciones de Albarracin y Cuenca; por Norte con los vascones en las faldas septentrionales del Moncayo; con los berones en la cordillera de los montes Idubedas que separan las provincias de Logroño y Soria; y por Mediodía llegaban hasta cerca del Tajo, de manera que ocupaban una parte no pequeña del reino de Aragon y las provincias de Soria, Guadalajara y algunos pueblos de Cuenca.

Cerretanos: situados á las faldas del Pirineo entre los indigetes y los ilergetes.

Coniscos: empezaban hácia la parte de los montes de Oca, y seguian hácia el nacimiento del Ebro por entre los murosgos y autrigones.

Contestanos: sus límites principiaban en la costa entre Vera y Cartagena, y seguian hasta el pueblo y rio llamado Sucro, comprendiendo dentro de ellos Cartagena, y las ciudades de Illici, Xátiva y Denia.

Cosetanos: ocupaban todo el territorio que media entre Tortosa y Tarragona, ambas inclusive.

Cuneos: así se llamaban los que habitaban hácia el cabo de Santa María entre el Guadiana y el promontorio Sacro.

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Calsia, Melisa	Barajas (castillo)	Ciudad-Real
Cœpionis turris	Chipiona	Cádiz
Cæsaraugusta y Salduba colonia	Zaragoza	Zaragoza
Calagurris Julia Nasica	Calahorra	Logroño
Calagurris Fibularia	Loharre	Huesca
Callet Astigitana	Alcalá la Real	Jaen
Calpe y Heraclea	Gibraltar	
Calpe	Calpe	Alicante
Calpurniana	Cañete de las Torres	Córdoba
Campus Manium	Campomanes	Badajoz
Canama, Municipium Canamense	Villanueva del Rio	Sevilla
Cappagum, ó Cipia	Chiclana	Cádiz
Cara, Carense	Santa Cara	Guipúzcoa
Carbona	Carmona	Sevilla
Carica	Calera (La)	Badajoz
Carmonia municipium	Carmona	Sevilla
Carthago nova, Colonia victrix Julia	Cartagena	Murcia
Cartima ó Certima municipium	Cártama	Málaga
Cascantum	Cascante	Navarra
Caspe	Caspe	Zaragoza
Castra Cæcilia	Cáceres	Cáceres
Castra gemina	Marchena	Sevilla
Castra Julia	Trujillo	Cáceres
Castra Viniana, Julia regia	Baena	Córdoba
Castrum Altum	Segurra de la Sierra	Jaen
Castrum Bilibium	Haro	Logroño
Castrum Octaviani	San Cucufate del Vallés	Barcelona
Castrum Sigerici	Castrojeriz	Burgos
Castrum Vergium	Berga	Barcelona
Castulo, Castulon, municipium	Ruinas de Cazlona	Jaen
Catina, municipium	Cieza	Murcia
Cauca	Coca	Segovia
Cavidum	Torrox	Málaga
Cauria. Caurium	Coria	Cáceres
Cella	Celda ó Cella	Teruel
Cellirium	Ceclavin	Cáceres
Celsa, Celsona ó Setelsis	Solsona	Lérida

Biblioteca Nacional de España

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Celti, Celsita; municipium Celsitanum	Peñaflor	Sevilla
Centronero	Cintruénigo	Navarra
Certima Celtiberia	Alconchel	Badajoz
Cetada	Hita	Guadalajara
Charisemi	Cabo de Gata	Alicante
Cilniana, Silvia, Silpa	Estepona la Vieja	Málaga
Circense	Chinchon	Madrid
Clunia, Colonia	Coruña del Conde	Burgos
Cojaca ó Coyanza	Valencia de don Juan	Leon
Coimbra y Gemela	Jumilla	Murcia
Colenda	Calanda	Teruel
Complutum	Alcalá de Henares	Madrid
Concana	Santillana del Mar	Santander
Confloenta ó Segontia Lacta	Sepúlveda	Segovia
Consabrum ó Consaburum	Consuegra	Toledo
Contesta	Concentaina	Alicante
Contrasta	Valencia de Alcántara	Cáceres
Contrebia ó Contebria	Trillo	Guadalajara
Corduba, colonia patricia	Córdoba	Córdoba
Cortense	Cortes	Navarra
Corticata	Cortegana	Huelva
Cortona	Odon	Teruel
Cotina	Zalamea la Real	Huelva
Cotinusa	Cádiz	Cádiz

D

Damania	Mediana	Zaragoza
Darbace	Arévalo	Avila
Deobriga y Ambracia	Plasencia	Cáceres
Deobrigula	Osorno	Palencia
Dertosa, Colonia ó Julia Augusta	Tortosa	Tarragona
Dessobriga	Villasandino	Burgos
Dianium Artemisium y Hemeroscopium	Denia	Alicante

E

Ebellino	Ayerbe	Huesca
Ebura ó Ebura Cerealis	Alcalá la Real	Jaen
Ebura Carpetana	Talavera de la Reina	Toledo
Edeta y Lauro	Liria	Valencia
Egabro, Ægabro ó Igabro, municipium	Cabra	Córdoba
Egara, municipium	Tarrasa	Cataluña
Eldana	Dueñas	Palencia
Eliocroca ó Elicrota, municipium	Lorca	Murcia
Elisana ó Erisana	Lucena	Córdoba
Emerita Augusta, colonia	Mérida	Badajoz
Emporiæ ó Emporium Catulon ó Castelon, Colonia	Castillo de San Martin de Ampurias	Gerona
Engora ó Egosa	Camprodon	Gerona
Epora, Ipora, Aipora	Montoro	Córdoba
Escavica ó Ergavica	Cabeza del Griego	Badajoz
Ergavia	Milagro	Navarra
Evellinum	Ayerbe	Huesca
Exi ó Hexi, Firmum Julium, municipio	Almuñecar	Granada

F

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Ficaris y Juncaria	Figueras	Gerona
Flaviobriga y Portus Amacum	Bermeo ó Portugalete	Vizcaya
Flavionavia	Navia	Oviedo
Flavium Brigantium y Portus Brigantinus	La Coruña	Coruña
Flavium Vivertanum, municipium	Xarandilla	Cáceres
Fontes Tamarico	Velilla de Guardo	Palencia
Fontiente	Onteniente	Valencia
Fortunates	San Nicolás del Puerto	Sevilla
Forum Bibalorum	Medeiros (Santa María de)	Orense
Forum Egurrorum	Rioseco	Santander
Furnacis	Hornachos	Badajoz

G

Gades Augusta, Urbs Julia Gaditana, Gadir, Cottinusa, Tartesso, Oppidum civium Romanorum municipium	Cádiz	Cádiz
Gallica Flavia	Fraga	Huesca
Gallicolis	Luna	Zaragoza
Gebala	Estella	Navarra
Gerunda	Gerona	Gerona
Gigio	Gijon	Oviedo
Graccurris ó Illurci municipium	Agreda	Soria
Guesoria	San Feliu de Guixols	Gerona

H

Hellenes ó Duos Pontes	Pontevedra	Pontevedra
Heraclea	Sancti-Petri	Cádiz
Hermandici Emania	Cazalla de la Sierra	Sevilla
Hibera Julia ó Iberia, Ilercavonia, municipium	Amposta	Tarragona
Henipa	Alcalá de Guadaira	Sevilla
Hippo nova	Monte frio	Granada
Hispali, colonia Julia Romulea ó Romulensis	Sevilla	Sevilla
Honosca, Onosca, Etosca ó Idera	Villajoyosa	Alicante

I

Ilergetes: confinaban con los vascones y ocupaban todo el territorio que hay desde el Pirineo hácia Huesca, y bajando hasta Fraga y Lérida, de suerte que el rio Segre era su límite con los lacetanos desde Urgel al campo de Balaguer.

Ilercitanos: estipendiarios del convento cartaginense. Corresponden á Lorca en Murcia, y segun otros á Lorquin en la misma provincia.

Indigetes: extendíase la region de los indigetes desde los manantiales del rio Fluviá llamado Cambroca ó Sambroca, toda su orilla izquierda hasta su embocadura, y desde aquí toda la costa hasta el Pirineo. Hoy se llama esta region el Ampurdan, nombre que le ha quedado de la antigua Emporium.

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Iacca	Jaca	Huesca
Iberi ó Ibri	Ibros	Jaen
Idanusa, Uranza, Iranzu	Irun	Guipúzcoa
Ilarcuris	Illescas	Toledo
Ileosca ó Erosta	Aitona	Lérida
Ilerda, municipio	Lérida	Lérida
Ilici, Illici, Elice, colonia inmune	Elche	Alicante
Ilipa, municipium ilipense	Alcalá del Rio	Sevilla

Biblioteca Nacional de España

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Ilipa, Julipa, municipio	Zalamea de la Serena	Badajoz
Ilipallia	Cantillana	Sevilla
Iliturgis y Caræ	Cariñena	Zaragoza
Illiberi	Elvira	Granada
Ilumberi	Lumbier	Navarra
Ilunum	Hellin	Albacete
Ilurcum Ilurcon ó Ilurgi	Pinos Puente ó Illora la Vieja	Granada
Incibilis ó Incibile	Chelva	Valencia
Interamnium Flavium	Bembibre	Leon
Intercatia Vacceorum	Villagarcía	Valladolid
Intibili	San Mateo	Castellon
Isturgi é Iturgi	Los Villares	Jaen
Ipolcobulco ó Ipocobulco	Carcabuey	Córdoba
Iporci municipium	Alaris	Sevilla
Ipsca ó Contributa Ipscense	Iscar	Valladolid
Iria Flavia	El Padron	Coruña
Irippo	Puebla del Gastor	Cádiz
Italica, municipium	Santiponce	Sevilla
Itucci, virtus Julia, colonia inmune	Castro del Rio	Córdoba

J

Jacca ó Jaca	Jaca	Huesca
Jovis Lucus	Chibulco	Huesca
Julia Traducta	Bolonia ó Villavieja	Cádiz
Juliobriga	Reinosa	Santander

L

Lacetanos: region mediterránea de la provincia Tarraconense llamada por Tolomeo Jaccetania. Tocaba al Poniente con los ilergetes, y al Oriente con los laletanos; segun lo cual les pertenecia el territorio que baja de Solsona entre Manresa y Cervera.

Laletanos: region de la provincia Tarraconense, dentro de la cual se hallaban Barcelona, Eluso, Betulon y Rubricata.

Lusones: pueblos que hacian parte de la Celtiberia y que vivian al Oriente de las fuentes del Tajo.

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Landulemium	Grazalema	Cádiz
Lacobriga	Lagunilla	Logroño
Laconimurgi Constantia Julia	Constantina	Sevilla
Lacurris	Alarcos	Ciudad Real
Lalia	Berrocal	Salamanca
Laminium	Fuenllana	Ciudad Real
Lastigi	Zahara	Cádiz
Laurona y Edeta	Liria	Valencia
Lebunca	Auca (San Pedro de)	Coruña
Legio VII, Gemina, Pia, Felix	Leon	Leon
Leuciana	Herrera del Duque	Badajoz
Libisosa, Libizosa, y Forum Augustanum colonia	Lezuza	Albacete
Limia, Forum Limicum	La Limia	Orense
Litabrum ó Britablum	Buitrago	Madrid
Lucia	Viniegra	Logroño
Luciferi Fanium y Junonis ara	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz
Lucus asturum	Santa María de Lugo	Oviedo
Lucus Augusti, colonia	Lugo	Lugo
Luparia	Lupion	Granada

M

Murgobos: su territorio correspondia hácia el Norte de Burgos, donde se halla Sisamon. Confinaban por Norte con los cántabros, por Poniente y Mediodía con los vaccéos; y por Oriente con los autrigones.

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Magonis Portus	Mahon	Baleares
Malaca, municipium	Málaga	Málaga
Malliaca	Mellanzos	Leon
Manlia ó Malia	Mallen	Zaragoza
Mariana	Granátula	Ciudad-Real
Menoba, Mænaca y Zeles	Velez Málaga	Málaga
Menterrosa	Mazarambroz	Toledo
Mentesa, Mentisa, Bastia	La Guardia	Jaen
Mergablum ó Mercablum	Conil	Cádiz
Metala Asturum	Puente de Domingo Florez	Leon
Metellum, Metellinum Cæcilia Metallinum, castra Vicelliana	Medellin	Badajoz
Metercosa	Montemayor	Córdoba
Minii Ostium	La Guardia	Jaen
Mirobriga, Municip.	Capilla	Badajoz
Mirobriga	Ciudad Rodrigo	Salamanca
Moneta	Malamoneda	Toledo
Morus ó Morum	Velez Rubio	Almería
Munda Bætica	Montilla	Córdoba
Munigna, municipium muniguense	Mulva	Sevilla
Murella Bugaris, ó Bucaris municipium	Morella	Castellon de la Plana
Murus	Quesada	Jaen
Muscaria	Sadaba	Zaragoza

N

Nebrissa Venera	Lebrija	Sevilla
Nertobriga ó Nergobriga	Ricla	Zaragoza
Noela ó Novium	Noya	Barcelona
Norba Cæsarea, Lancia, Colonia Cæsariana	Alcántara	Cáceres
Nuditanum ó Unditanum	Alcaudete	Jaen
Numantia	Garray	Soria

O

Olcades: se extendian desde las sierras de Alcaráz hasta las de Albarracin y Teruel, abrazando la tierra de Chinchilla y la parte oriental de la provincia de Cuenca, y parte tambien del reino de Murcia.

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincial actual á que pertenecen
Oba, Obba, Olba y Abba	Gimena de la Frontera	Cádiz
Obula, Urbs victrix municipium	Porcuna	Jaen
Obulcula, Obucula, Obocula	La Moncloa	Sevilla
Ocelloduri	Zamora	Zamora
Occellumdurii, Ocella	Fermoselle	Zamora
Ocilis ú Occile	Medinaceli	Soria
Octodurum	Toro	Zamora
Ortogessa	Mequinenza	Zaragoza
Ocurris	Ubrique	Cádiz
Olba ó Cæsarobriga	La Oliva	Cáceres

Biblioteca Nacional de España

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Olon y Olunt	Gibraleon	Huelva
Onova ú Onuba	Huelva	Huelva
Ontonia	Mondoñedo	Lugo
Orcelis	Orihuela	Alicante
Orcia ú Orgia	Alcaraz	Albacete
Oronda	Onda	Castellon de la Plana
Osca, Urbs victrix colonia	Huesca	Huesca
Osca ú Oscar	Huescar	Granada
Osiutias ú Osciunades	Pedroches	Córdoba
Ostippo, Astapa	Estepa	Sevilla

P

Pelendones: pueblos de la Celtiberia, situados á la falda meridional de los montes Idubedas. Confinaban por Norte con los berones; por Poniente y parte de Mediodía con los arevacos; y por los otros puntos los cercaban los demás pueblos de la Celtiberia.

Pesicos: pueblos de la costa de Asturias entre los rios Navia y Nalon.

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Palfuriana ó Palsuriana	Vendrell	Tarragona
Palus Estrephaca y Olintigi	Palos	Huelva
Pax Augusta y Beturia	Badajoz	Badajoz
Perceiana	Medina de las Torres	Badajoz
Pesicum	Pergos ó Pezos	Coruña
Pintia	Valladolid	Valladolid
Planesia	Benidorm	Alicante
Pompeiopolis ó Pompelon	Pamplona	Navarra
Portus Magnus	Almería	Almería
Portus Menesthei y Portus Gaditanus	Puerto de Santa María	Cádiz
Portus Victoriæ	Santoña	Santander
Præsamarci	Santiago	Coruña
Præsidium	Castro de Caldelas	Orense
R		
Randa, municipium	Roa	Burgos
Regiana	Rena	Badajoz
Regina	San Pedro de Villacorza	Badajoz
Rhodope	Rosas	Gerona
Roberchum	Robledo de Sobre-Castro	Leon
Rubras	Cabezas Rubias	Huelva
Ruradum	Rus	Jaen
S		
Sabora	Cañete la Real	Málaga
Sætabi Augustanorum municipium	San Felipe de Játiva	Valencia
Sætabicula	Alcira	Valencia
Saguntum, municip.	Murviedro	Valencia
Salambina ó Selambina	Salobreña	Granada
Salana	Malagon	Ciudad Real
Salana Colonia	Casas de San Pedro	Badajoz
Salduba	Las Bóvedas	Granada
Salientes	Caldelas	Pontevedra
Salmantica, Elmantica, Helmantica	Salamanca	Salamanca
Saltici ó Saltiga	Chinchilla	Albacete
Saltus	San Sebastian	Guipúzcoa
Sebedunnum	Besalú	Gerona

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Segestica, Segesta	Iniesta	Cuenca
Segisa	Cehejin	Murcia
Segobriga Celtiberica	Cabeza del Griego	Badajoz
Segobriga Edetanorum	Segorbe	Castellon de la Plana
Segontia ó Seguntia	Villavieja	Guadalajara
Segontia ó Saguntia	Epila	Zaragoza
Septimanca	Simancas	Valladolid
Seria y Fama Julia	Feria	Badajoz
Sessera, Secenas	San Celoni	Barcelona
Setelsis	Solsona	Lérida
Setia, Segia ó Bascontum	Egea de los Caballeros	Zaragoza
Sexona ó Xaxona	Jijona	Alicante
Sisapon	Almaden	Ciudad Real
Spoletinum	Espartinas	Sevilla
Sublancia y Lancia	Sollanzo	Leon
Suceosa	Alcalá de Gurrea	Huesca
Suizo	Cullera	Valencia
Suessa	Sangüesa	Navarra

T

Tartesios: eran los inmediatos al Bétis, especialmente por la parte que se acerca al mar. Despues se extendió su nombre á los inmediatos al Estrecho y aun á los de la isla de Cádiz.

Turdetanos: pueblos de la Bética que ocupaban cuanto hay desde el Guadiana hasta el medio del Estrecho, á excepcion de un corto espacio en que habitaban los célticos. Habia tambien turdetanos en la Lusitania, y abrazaban lo que hay desde el Guadiana hasta el cabo de San Vicente.

Túrdulos: pueblos cuyo primer orígen fué en la Lusitania. Despues se fueron extendiendo hácia Mérida, y pasaron el Guadiana fijándose en la parte oriental de la Bética.

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Tamega	Monterey	Oviedo
Tarraco, colonia victrix	Tarragona	Tarragona
Tarraga	Larraga	Navarra
Teresa Fortunatis	Guadalcanal	Sevilla
Termida	Sacedon	Guadalajara
Theaso	Talarn	Lérida
Theba	Teba	Sevilla
Toletum	Toledo	Toledo
Tosiria y Osaria	Torre don Jimeno	Jaen
Travasosonense Sigitanorum municip.	Ayllo	Segovia
Tritium	Rodilla	Burgos
Tritium Tublicum ó Tuboricum	Motrico	Guipúzcoa
Tucci, civitas Martis, Colonia Gemella Augusta	Martos	Jaen
Tucci vetus	Monturque	Córdoba
Tude ó Tyde	Tuy	Pontevedra
Tulonium	Alegría	Alava
Turaniana	Nijar	Almería
Turbula	Villena	Alicante
Turia, Tintania, Turupia	Teruel	Teruel
Turiaso, municipium	Tarazona	Zaragoza
Tutela	Tudela	Navarra
U		
Ucia	Castilleja de la Cuesta	Sevilla
Ucubi y Succubo, municipium	Cubillos	Valladolid
Udura	Cardona	Barcelona

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL
Biblioteca Nacional de España

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Ulia ó Ulla Fidentia	Montemayor	Córdoba
Urbiaca	Puente de Torres	Albacete
Urbicua	Arbeca	Lérida
Urcao y Urgabo municipium albense	Arjona	Jaen
Urci	San Juan de las Aguilas	Murcia
Urgia, Ugia y Castrum Julium	Las Cabezas de San Juan	Sevilla
Utica y Utia	Marmolejo	Jaen
Uniculum ó Unicula	Utrera	Sevilla
Uxama, Argela, Oxama	Osma	Soria

V

Vaccéos: confinaban por el Norte con los cántabros; por Poniente con los astures y vettones; por Mediodía con los carpetanos, y por Oriente con los arevacos y murbogos. Su territorio comprendia las provincias de Valladolid, Palencia, Segovia y mucha parte de Burgos y algunas de Leon y Zamora.

Várdulos: confinaban por Oriente con los vascones, por Mediodía con los verones, por Poniente con los casistios, y por el Norte con el Océano cantábrico.

Vettones: confinaban por Oriente con los vaccéos y carpetanos; por el Norte con el Duero que los separaba de los astures augustanos; por Occidente con los lusitanos y por Mediodía llegaban hasta el Tajo.

Nombres antiguos	Nombres modernos	Provincia actual á que pertenecen
Valentia y Hanosca Colonia	Valencia del Cid	Valencia
Valeria, Castrum Altum	Valera de Arriba	Cuenca
Valvæ augustæ	Torquemada	Palencia
Varcile municipium	Arganda	Madrid
Vellica, Bellica ó Belgia	Aguilar de Campos	Valladolid
Vergellium Julii Genitoris	Ginés	Sevilla
Vergi	Berja	Almería
Virgilia ó Vergelia	Cabrilla	Guadalajara
Vercelia	Benasque	Málaga
Vesci Faventia	Archidona	Málaga
Vialata	La Calzada	Oviedo
Vicus Cuminarius	Santa Cruz de la Zarza	Toledo
Vicus Spacorum	Vigo	Pontevedra
Visontium	Vinuesa	Soria
Voluce	Calatañazor	Soria

Z

Zoela	Avilés	Oviedo

II

ESPAÑA PRIMITIVA.—MONUMENTO EGIPCIO

Poseemos copia exacta y auténtica de un monumento interesante, acaso el mas antiguo de que hasta ahora se tenga noticia en España, y tambien el mas recientemente descubierto, puesto que se ha hecho su adquisicion en este mismo año en que escribimos.

Las seis láminas á que nos referimos representan cuatro fragmentos de las planchas de mármol que cubrian un sepulcro de carácter egipcio primitivo, hallado en la cantera del puerto de Tarragona en ocasion de trabajar los presidiarios de aquella antiquísima ciudad en el desmonte del terreno que cubria la roca. El descubrimiento y conservacion de estos preciosos fragmentos, recogidos de entre otros muchos que aquellos operarios habian inutilizado ya, es debido á la inteligencia y solicitud del señor don Buenaventura Hernandez, el mismo que ha tenido la bondad de dirigirnos las referidas copias que tenemos á la vista, y á quien gustosamente pagamos un tributo público de nuestro reconocimiento.

La primera lámina representa un buey ó toro negro, imperfecta y toscamente dibujado, en cuyo cuerpo se ven tres figuras humanas, una de ellas con cabeza mas parecida á la de papagayo ó halcon que á la de hombre, las otras dos con tocas egipcias, y todas con vestidos de colores llenos de jeroglíficos; la orla del mármol la forman dibujos, incorrectísimos tambien, de estrellas, animales, y otras figuras cuya significacion es difícil comprender.

La segunda es una momia egipcia; cubre su cabeza una larga toca, y su cuerpo un ropaje que contiene varios jeroglíficos, entre ellos una cabeza humana y debajo un buho. A su lado se ven un ave, dos estrellas, un dragon alado, que parece pasar por un triángulo, y debajo un leon sentado. La orla es semejante á la de la lámina anterior, á la cual se conoce estaba unida.

La tercera representa un cocodrilo sentado sobre los piés traseros y como apoyado en una base cubierta de figuras, entre las cuales se distinguen una caña de trigo, una culebra y los signos de Piscis y de Acuario. El cocodrilo sostiene en una mano un pez, y en otra una ánfora derramando agua. Hay en esta lámina otras figuras de hombres y mujeres con ánforas, culebras y manojos de espigas. Debajo otras tripulando unas barcas, algunas de ellas en actitud de herir con un arpon uno de los peces que aparecen nadando.

En la cuarta que es el reverso de la tercera, se ve un gran combate entre blancos y negros, los blancos con tocas y trajes egipcios. Los negros son en todas partes vencidos y sacrificados: tres de ellos yacen en el suelo degollados, y tres egipcios marchan á compás paseando en triunfo sus cabezas clavadas en las puntas de sus picas. Un egipcio monta en un camello, y en otro cree ver el autor del descubrimiento á Hércules con jabalina en la mano derecha, rodela en la izquierda, cubierto con la piel de leon, y en actitud de herir á uno de los negros que se defiende con una maza.

En la quinta se ven tres cabezas de mujeres con tocas, cuerpos y pechos desnudos, pero formando desde la cintura abajo un solo cuerpo cubierto con un estrecho ropaje en que hay varios jeroglíficos. Las mujeres llevan en sus manos espigas é instrumentos de labranza. De uno de sus pechos salen tres chorros de leche que fecundizan un terreno, en el cual han nacido arbustos y un árbol con fruta de forma esférica. De otro pecho salen dos chorros que caen sobre un dragon con tres largos cuellos como de serpientes; cuyo dragon parece es herido con una lanza arponada, como si fuese el que guardaba el jardin de las Hespérides, el de las manzanas de oro que robó Hércules.

En la sexta, reverso de la quinta se observaba una figura como la del dios Pan, con cola y cuernos de macho cabrío y cuerpo velludo, sentado sobre una piedra tocando un instrumento músico con muchos tubos, á cuyo compás baila una cabra. A la izquierda de este grupo hay un hombre vestido como de pámpanos, en actitud de vendimiar un emparrado, de cuyo fruto tiene á su lado un canastillo lleno, como si quisiese ser Baco, el que enseñó el cultivo de la vid.

Todos los dibujos son incorrectísimos y muy toscos, y están testificando la infancia del arte.

El descubrimiento de este monumento importante, y la circunstancia de existir bajo las ruinas de un antiguo edificio romano, en cuyo intermedio se habia formado una capa de cuatro piés de terreno de aluvion, hace discurrir al señor Hernandez sobre la posibilidad de que los egipcios hubiesen sido los primitivos pobladores de España con anterioridad á los celtíberos. Despues de expresar que en su concepto el verdadero libro de la historia de un pueblo son sus ruinas, sin cuyo estudio crítico no se hará sino divagar sin adelantar un paso (en cuya utilidad convenimos con él, pero en cuya lentitud y dificultades inmensas habrá de convenir con nosotros), nos dice: «¿Será tal vez posible, que este sencillo y frágil monumento bien examinado, sea el punto de apoyo en que descanse el colosal edificio de nuestra primitiva historia, creando una nueva era? ¿Nos declararán sus jeroglíficos lo que

Biblioteca Nacional de España

buscamos por tantos siglos con tanta avidez? ¿Querrán representarnos sus incorrectas figuras pasajes mitológicos que tengan relacion con nuestra historia primitiva, y venga como instrumento coetáneo á probar lo que no ha dudado la crítica moderna en zaherir? ¿Será cierto que Pan ó Spahan vino á España, y Baco le visitó enseñándole el cultivo de la vid? ¿Aludirán los fragmentos núms. 3 y 4 á la guerra de Hércules egipcio con los tres Geriones, y al robo de las manzanas en el jardin de las Hespérides, que no se ha dudado de calificar de fabuloso? Cuando nada de esto pruebe, á lo menos nos demostrará que no es dudosa la venida y permanencia en España y en esta ciudad, de una colonia egipcia, y que las toscas é incultas murallas ciclópeas son anteriores á la venida de este pueblo que estaba ya en el primer grado de civilizacion; y hé aquí encontrada la clave que nos evidencia quiénes fueron los maestros de nuestros celtíberos ó primitivos pobladores, que llevaron las artes á un grado sorprendente de esplendor, como dejaron consignado en las medallas que conservamos, y en el grande y hermoso trozo de muralla celtíbera que se conva intacta en esta ciudad, que ha pasado desapercibida hasta el dia.»

Nosotros no negaremos al ilustrado autor del descubrimiento la posibilidad de que alguna colonia egipcia arribara y se asentara en el país que se llamó despues Tarraconense desde tan remotos tiempos como calcula. Confesamos tambien que el monumento puede ser de suma utilidad histórica, y que merece ser examinado con detencion por los sabios de las academias de historia ó arqueología nacionales y extranjeras, y cotejado con los de la misma ó análoga índole que acaso en otros puntos existan. Sin embargo, por nuestra parte no hemos podido considerarle como fundamento suficiente para variar nuestro sistema histórico en cuanto á la poblacion primitiva de España, por lo menos mientras los sabios anticuarios y las corporaciones científicas no nos suministren mas copia de datos y de investigaciones que vengan en apoyo de aquel juicio. ¿No pudo ser tambien el sarcófago descubierto obra de alguna poderosa familia egipcia, que antes ó despues de la invasion de los fenicios se estableciera en aquella parte del litoral del Mediterráneo, como punto á propósito para el tráfico mercantil, y que quisiera dejar grabados en su sepulcro los símbolos de su teogonía, sin que por eso sus dioses ó sus héroes hubiesen venido á España, ni tenido en ella los egipcios colonias de dominacion? Estos y otros discursos mas ó menos verosímiles nos ocurririan, si tratáramos de hacer sobre el mencionado monumento una disertacion arqueológica, lo cual acaso excede á nuestros conocimientos, y de todos modos no creemos corresponda ahora á nuestro propósito.

Contentámonos con cooperar á que se conozca un descubrimiento que puede ser interesante, y con excitar á los cuerpos científicos á que dediquen su atencion á estudiar y descifrar esas ruinas venerables que desde el fondo de las entrañas de la tierra pueden arrojar tanta luz sobre nuestra historia.

En cuanto á las láminas con que el señor Hernandez nos ha favorecido, tal vez algun dia podamos hacerlas conocer del público. Poseemos las de otros curiosísimos monumentos que dejaron los antiguos pueblos que nos han dominado. Contamos con una regular coleccion de dibujos de trajes antiguos, sacados de lápidas coetáneas, de códices de las iglesias y archivos, de escudos, sellos y otros monumentos originales. Hemos adquirido igualmente hasta el dia á costa de investigacion y solicitud, de 500 á 600 autógrafos, ó fac-símiles de personajes importantes de nuestra historia. Y muchas veces nos ha venido al pensamiento, y no hemos renunciado todavía á la idea (que tal vez podamos realizar) de adicionar nuestra obra, cuando la tengamos concluida, con todas ó algunas de estas curiosidades artístico-literarias.

III

ESPAÑA GODA.—CONCILIOS

Catálogo de los que se celebraron durante la dominacion visigoda (1).

Año	Lugar	Reinado	Asistentes y confirmantes
1 516	Tarragona.	Teodorico, regente. . . .	10 obispos.
2 517	Gerona.	Idem.	7 idem.
3 527	2.° de Toledo.	Amalarico. . .	8 idem.
4 540	1.° de Barcelona.		8 idem.
5 546	Lérida.	Teodorico, rey.	8 idem.
6 Id.	Valencia.	Idem.	6 idem.
7 561	1.° de Braga	Ariamiro. . . .	8 idem.
8 572	2.° de id.	Miro.	12 idem.
9 589	3.° de Toledo.	Recaredo. . . .	62 idem.
10 Id.	Narbona.	Idem.	7 idem.
11 590	1.° de Sevilla.	Idem.	
12 592	2.° de Zaragoza.	Idem.	14 idem.
13 599	2.° de Barcelona.	Idem.	
14 615	Egara.	Sisebuto. . . .	14 idem.
15 619	2.° de Sevilla.	Idem.	9 idem.
16 633	4.° de Toledo.	Sisenando. . .	66 idem.
17 636	5.° de id.	Chintila. . . .	24 idem.
18 638	6.° de id.	Idem.	48 idem.
19 646	7.° de id.	Chindasvinto	30 idem.
20 653	8.° de id.	Recesvinto. .	52 obisp., 11 vicar., 11 abad., 1 arcipreste, 1 primicerio y 17 nobles palatinos.
21 655	9.° de id.	Idem.	16 obisp., 1 vicario, 8 abad., 4 palatinos.
22 656	10.° de id.	Idem.	20 obisp., 5 vicarios.
23 666	Mérida.	Idem.	12 obispos.
24 675	11.° de Toledo.	Wamba. . . .	17 obisp., 8 vicar., 3 abad.
25 Id.	3.° de Braga.	Idem.	8 obispos.
26 681	12.° de Toledo.	Ervigio. . . .	35 obisp., 3 vicar., 4 abad., 15 palatinos.
27 683	13.° de id.	Idem.	48 obispos, 26 vicar., 9 abades, 26 palat.
28 684	14.° de id.	Idem.	17 obispos, 10 vicar., 6 abades.
29 688	15.° de id.	Egica.	61 obisp., 5 vicar., 11 abad., 17 próceres.
30 691	3.° de Zaragoza.	Idem.	
31 693	16.° de Toledo.	Idem.	61 obisp., 3 vicar., 5 abad., 16 condes palatinos.
32 694	17.° de id.	Idem.	61 obispos.
33 700 ó 701	18.° de id.	Witiza (2). . .	

(1) Habíanse celebrado ya antes, durante el imperio romano, en uno de los primeros años del siglo IV (acaso el 303) el concilio de *Illiberis*, á que asistieron 19 obispos, á saber: los de Acci, Córdoba, Sevilla, Tucci, Ipagro, Castulo, Mentesa, Illiberi, Urci, Mérida, Zaragoza, Leon, Toledo, Fiblaria, Ossonoba, Ebora, Eliocroca, Basti y Málaga: en 380 el 1.° de *Zaragoza*, á que asistieron 12 obispos: en 490 el 1.° de *Toledo*, con asistencia de 19 prelados, y uno en *Braga* en 411, al que concurrieron 10 obispos, en los momentos en que los alanos, suevos y vándalos, se estaban apoderando del país.

(2) Para la formacion de este catálogo hemos tenido presentes y co-

Biblioteca Nacional de España

IV

CRONOLOGÍA DE LOS REYES GODOS DE ESPAÑA

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
414	Ataulfo.	417
417	Sigerico.	417
417	Walia.	420
420	Teodoredo.	451
451	Torismundo, hijo.	453
453	Teodorico, hermano.	466
466	Eurico, hermano.	484
484	Alarico, hijo.	507
507	Gesalico, bastardo.	511
511	Amalarico, hijo.	531
532	Teudis, general.	548
548	Teudiselo, general.	549
549	Agila.	554
554	Athanagildo, conde.	567
571	Liuva, conde.	572
572	Leovigildo, hermano.	586
586	Recaredo, hijo.	601
601	Liuva II.	603
603	Witerico.	610
610	Gundemaro.	612
612	Sisebuto.	621
621	Recaredo II, hijo.	621
621	Suintila, general.	631
631	Sisenando, conde.	636
636	Chintila.	640
640	Tulga, hijo.	642
642	Chindasvinto.	649
649	Recesvinto, hijo.	672
672	Wamba.	680
680	Ervigio.	701
701	Witiza, hijo.	709
709	Rodrigo.	711

REYES SUEVOS DE GALICIA

409	Hermenerico.	441
441	Rechila, hijo.	448
448	Recciario, hijo.	456
456	Maldras.	460
460	Remismundo.	

INTERREGNO Ó PERÍODO DE REYES DESCONOCIDOS

550	Cariarico.	
558	Teodomiro ó Ariamiro.	569
569	Miro.	583
583	Eborico, hijo.	584
	Andeca.	

V

EMIRES Ó GOBERNADORES DE ESPAÑA POR LOS CALIFAS DE DAMASCO

Desde el principio de la conquista, hasta el establecimiento del califato independiente de Córdoba

Tarik ben Zayad el Sadfi.
Muza ben Nosseir el Bekri.
Abdelaziz ben Muza.
Ayub ben Habib el Lahmi.
Alaur (el Horr) ben Abderrahman el Tzakefi.
Abderrahman el Gafeki: 1.ª vez.
Alzama ben Malek el Chulani.
Ambiza ben Sohim el Kelebi.
Yahia ben Salema.
Hodeifa ben Alhaus.
Otman ben Abu Neza el Chemi.
Alhaitam ben Obeid el Kenani.
Abderrahman ben Abdallah el Gafeki: 2.ª vez.
Abdelmelek ben Kotan el Fehri: 1.ª vez.
Ocbah ben Alhegag el Seheli.
Abdelmelek ben Kotan: 2.ª vez.
Baleg ben Bassir el Caisi.
Thaalaba ben Salema el Ameli.
Abulkatar Hussam ben Dhirar el Kelebi.
Thucba ben Salema el Hezami.
Yussuf ben Abderrahman el Fehri.

CALIFAS OMMIADAS DE DAMASCO

Moavia ben Abi Sofian.
Yezid ben Mohavia.
Moavia ben Yezid.
Meruan ben Hakem.
Abdelmelek ben Meruan.

DOMINARON EN ESPAÑA

Walid ben Abdelmelek.
Suleiman ben Abdelmelek.
Omar ben Abdelaziz.
Yezid ben Abdelmelek.
Hixem ben Abdelmelek.
Walid ben Yezid.
Yezid ben Walid.
Ibrahim ben Walid.
Meruan ben Mohammed.

VI

IMPERIO MAHOMETANO

CALIFAS DE CÓRDOBA

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
755	Abderrahman I ben Moawiah.	788
788	Hixem I.	796
796	Alhakem I.	822
822	Abderrahman II.	852
852	Mohammed I.	886
886	Almondhir.	888
888	Abdallah.	912
912	Abderrahman III.	961
961	Alhakem II.	976
976	Hixem II.	1016
1016	Ali ben Hamud el Edrisita.	1017
1017	Alkasim.	1023
	Abderrahman IV.	1023
	Abderrahman V.	1023
	Mohammed III.	1025
	Yahia ben Alí.	1026
	Hixem III.	1031

MONARQUÍA CRISTIANA

REYES DE ASTURIAS

718	Pelayo.	737
737	Favila, su hijo.	739
739	Alfonso I.	756
756	Fruela I, hijo.	768
768	Aurelio.	774
774	Silo.	783
783	Mauregato.	789
789	Bermudo.	791

tejado las colecciones y cronologías de San Isidoro, de Perez, de Aguirre, de Loaysa, de Ulloa, de Florez, Verganza y otros.

Respecto de algunos no consta el número de prelados que concurrieron.

No hemos incluido algun otro concilio que suele citar tal cual coleccionista, ó por dudoso, ó por no haber tenido un carácter bien determinado de tal, ó por haber desaparecido completamente sus actas, y no hallarse en ningun autor razon ó vestigio de ellas. De las principales disposiciones de casi todos los concilios de este catálogo hemos dado cuenta en nuestra historia.

Biblioteca Nacional de España

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
791	Alfonso II.	842
842	Ramiro I.	850
850	Ordoño I, hijo.	866
866	Alfonso III.	909

DE LEON

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
909	García.	914
914	Ordoño II.	924
924	Fruela II.	925
925	Alfonso IV.	930
930	Ramiro II.	950
950	Ordoño III.	955
955	Sancho I.	967
967	Ramiro III.	982
982	Bermudo II.	999
999	Alfonso V.	1027
1027	Bermudo III.	1037
1037	Doña Sancha y don Fernando I.	

REYES DE CASTILLA Y DE LEON

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
	Fernando I.	1065
1065	Sancho II.	1072
1073	Alfonso VI.	1109
1109	Doña Urraca.	1126
1126	Alfonso VII.	1157

SEPARACION DE LAS DOS CORONAS

LEON

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
1157	Fernando II	1188
1188	Alfonso IX.	1230

CASTILLA

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
1157	Sancho III.	1158
1158	Alfonso VIII.	1214
1214	Enrique I.	1217
1217	Doña Berenguela: abdica en su hijo	
1217	Fernando III (el Santo).	

UNION DEFINITIVA DE LEON Y CASTILLA

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
1230	Fernando III.	1252
1252	Alfonso X (el Sabio).	1284
1284	Sancho IV (el Bravo).	1295

CONDES DE CASTILLA

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
	Fernan Gonzalez.	970
970	García Fernandez.	995
995	Sancho Garcés.	1021
1021	García II.	1029

CONDES FRANCOS DE BARCELONA

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
822	Bera.	
	Bernhard 1.ª vez.	
	Berenguer.	
	Bernhard 2.ª vez.	
	Udalrico.	
	Wifredo el de Arria.	
	Salomon.	874

CONDES INDEPENDIENTES

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
874	Wifredo el Velloso.	898
898	Wifredo II ó Borrell I.	912
912	Suniaro ó Sunyer.	953
953	Borrell II.	992
	Miron.	996
992	Ramon Borrell III.	1018
1018	Berenguer Ramon I.	1035
1035	Ramon Berenguer I.	1076
1076	Ramon Berenguer II.	1082
	Berenguer Ramon II.	1096
1096	Ramon Berenguer III.	1131
1131	Ramon Berenguer IV	

REYES DE NAVARRA

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
	García Garcés.	
905	Sancho García Abarca	925
925	García Sanchez el Temblon.	970
970	Sancho García II ó Sancho el Mayor.	1035
1035	García Sanchez II.	1054
1054	Sancho III Garcés.	1076
1076	Sancho IV Ramirez. (Union con Aragon).	

NUEVA SEPARACION

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
1134	García Ramirez (el Restaurador).	1150
1150	Sancho Garcés (el Sabio).	1194
1194	Sancho Sanchez (el Fuerte).	1234
1234	Teobaldo I.	1253
1270	Enrique I (el Gordo).	1274

DE ARAGON

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
1035	Ramiro I.	1063
1063	Sancho Ramirez.	1094
1094	Pedro I.	1104
1104	Alfonso I el Batallador.	1134
1134	Ramiro II el Monje.	1137
1137	Ramon Berenguer IV, príncipe de Aragon y conde de Barcelona.	

ARAGON Y CATALUÑA

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
	Ramon Berenguer IV.	1162
1162	Alfonso II.	1196
1196	Pedro II.	1213
1213	Jaime I (el Conquistador).	1276
1276	Pedro III (el Grande).	1285
1285	Alfonso III (el Franco).	1291

PORTUGAL

Año en que empezaron	Nombres	Año en que concluyeron
	Alfonso I Enriquez.	1139
1139	Sancho I.	1185
1185	Alfonso II.	1211
1211	Sancho II Capelo.	1223
1223	Alfonso III.	1245
1279	Dionís.	1325

VII

CAPITULACION ENTRE DON JAIME I DE ARAGON Y EL REY MORO BEN ZEYAN DE VALENCIA, PARA LA ENTREGA DE ESTA CIUDAD

(Del Archivo general de la Corona de Aragon)

Nos Jacobus, Dei gratia, rex Aragonum et regni Maioricarum, comes Barchinone et Urgelli, et dominus Montispesulani, promitimus vobis Zayen Regi, neto regis Lupi et filio de Modef, quod vos et omnes mauri, tam viri quam mulieres, qui exire voluerint de Valentia, vadant et exeant salvi et securi cum suis armis et cum tota sua ropa movili quam ducere voluerint et portare secum, in nostra fide et in nostro guidatico, et ab hac die presenti quod sint extra civitatem usque ad viginti dies elapsos continue. Preterea volumus et concedimus, quod omnes illi mauri qui remanere voluerint in termino Valentie remaneant in nostra fide salvi et securi, et quod componant cum dominis qui hereditates tenuerint. Item assecuramus et damus vobis firmas treugas per nos et omnes nostros vasallos, quod hinc ad septem annos dampnum malum vel guerram non faciamus per terram nec per mare nec fieri permitamus in Deniam nec in Cuileram nec in suis terminis; et si faceret forte aliquis de vassallis et hominibus nostris, faciemus illud emendari integre secundum quantitatem eiusdem maleficii. Et pro hiis omnibus firmiter atendendis, com-

Biblioteca Nacional de España

plendis et observandis. Nos in propria persona juramus et facimus jurare domnum Ferrandum, infantem Aragonum, patruum nostrum; et domnum Nunonem Sancii, consanguineum nostrum; et domnum P. Cornelii, maiorem domus Aragonum; et domnum P. Ferrandi de Acagra, et domnum Garciam Romei, et domnum Rodericum de Lizana, et domnum Artallum de Luna, et domnum Berengarium de Entenza, et G. Dentenza, et domnum Atorella, et domnum Assalitum de Gudar, et domnum Furtuni Aznariz, et domnum Blascum Maza, et Rogerium, comitem Pallariensem; et Guillelmum de Montecatano, et R. Berengarium de Ager, et G. de Cervilione, et Berengarium de Eril, et R. G. de Odena, et Petrum de Queralt, et Guillelmum de Sancto Vincentio. Item Nos P., Dei gratia, Narbonensis, et P., Terrachonensis, archiepiscopi et Nos Berengarius, Barchinonensis, P., Cesaraugustanus, V., Oscensis, G., Tirasonensis, Ex., Sogobricensis, P., Dertusensis, et V., Vicensis, episcopi, promitimus quod hec omnia supradicta faciemus atendi et atendemus, quantum in nobis fuerit et poterimus, bona fide. Et ego Zayen, rex predictus, promito vobis Jacobo, Dei gratia, regi Aragonum, quod tradam et reddam vobis omnia castra et villas que sunt et tenent citra Xuchar, infra predictos, scilicet, viginti dies, abstractis et retentis michi illis duobus castris, Denia, scilicet, et Cuilera. Data in Rozafa in obsidione Valentie, IV kalendas octobris, era M.ª CC LXX sexta—Signum Guillelmi, scribe, qui mandato domini regis, pro domino Berengario, Barchinonensi episcopo, cancelario suo, hanc cartam scripsit, loco, die et era prefixis.

VIII

GOBIERNO Y FUERO QUE DIÓ SAN FERNANDO Á LA CIUDAD DE SEVILLA CUANDO LA CONQUISTÓ

(De Zúñiga, en sus Anales de Sevilla.)

En el nombre de aquel que es Dios verdadero y perdurable, que es un Dios con el Hijo y con el Espíritu Santo, é un Señor trino en personas, y uno en sustancia, y aquello que él nos descubrió de la su gloria, y nos creemos dél, aqueso mesmo creemos que nos fué descubierto de la su gloria, y de su Hijo y del Espíritu Santo; y así los creemos y otorgamos, la deidad verdadera perdurable adoramos propiedad en personas, é unidad en esencia, é igualdad en la divinidad, y en nombre de esta Trinidad que nos é de parte en esencia, con el cual nos comenzamos y acabamos todos los buenos fechos que feciemos, aquese llamamos nos que sea el comienzo y acabamiento de esta nuestra obra. Amen.

Arremiémbrese á todos los que este escrito vieren de los grandes bienes, é grandes gracias, é grandes mercedes, é grandes honras, é grandes bien andanzas que fizo y mostró aquel que es comienzo é fuente de todos los bienes á toda la christiandad, é senialadamente á los de Castiella y de Leon, en los dias y en el tiempo de nos don Fernando por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galicia y de Sevilla, de Jaen, entiendan y conoscan, como aquellos bienes nos fizo y mostró contra cristianos y contra moros, y esto non por los nuestros merecimientos, mas por la su gran bondad, é por la su gran misericordia, é por los ruegos, é por los merecimientos de Santa María, cuyo siervo nos somos, é por el ayuda que nos ella fizo con el su bendito Hijo, é por los ruegos, é por los merecimientos de Santiago, cuyo alférez nos somos, é cuya seña tenemos, y que nos ayudó siempre á vencer, é por facer bien, é mostrar su merced á nos y á nuestros hijos, y á nuestros ricos omes, y á nuestros vasallos, y á todos los pueblos de España hizo y ordenó, y acabó que nos que somos su caballero, y por el nuestro trabajo con el ayuda, y con el consejo de don Alfonso nuestro fijo primero, é de don Alfonso nuestro hermano, é de los otros nuestros fijos, é con el ayuda, é con el consejo de los otros ricos omes, y nuestros leales vasallos Castellanos é Leoneses, conquisiésemos toda la Andalucía á servicio de Dios y ensanchamiento de la cristiandad, mas lleneramente y mas acabadamente que fué conquistada por otro rey é nin por otro ome ó maguer que mucho nos honró, é nos mostró grande merced en las otras conquistas de la Andalucía, mas abundante é mas lleneramente tenemos que nos mostró la su gracia, é la su merced en las conquistas de Sevilla que fecimos con la su ayuda é con el su poder, quanto mayor es é mas noble Sevilla que las otras ciudades de España. E por esto nos el rey don Fernando, servidor y caballero de Cristo, pues que tantos bienes é tantas mercedes, y en tantas maneras recibimos de aquel que es todo bien, tenemos por derecho y por razon de hacer parte en los bienes que Dios nos fizo á los nuestros vasallos, y á los prelados que nos poblaren Sevilla; y por esto nos rey don Fernando en uno con la reyna doña Juana nuestra mugier, y con el infante don Alfonso nuestro fijo primero heredero, é con nuestros fijos don Fadric, é don Enric, dámosles y otorgámosles este fuero y estas franquezas que esta carta dice:

Damos vos á todos los vecinos de Sevilla comunalmente fuero de Toledo, y damos y otorgamos de mas á todos los caballeros las franquezas que han los caballeros de Toledo, fuera ende tanto que queremos que allí ó dice fuero de Toledo, que todo aquel que tenga caballo ocho meses del año que vala 30 mrs., que sea escusado á fuero de Toledo, mandamos por fuero de Sevilla que el que toviere caballo que vala 50 mrs., que sea escusado de las cosas, en que es este escusado en Toledo. Otrosí damos y otorgamos á los del barrio de Francos por merced que les facemos, que vendan y compren francamente é libremente en sus casas sus paños, é sus mercancías en grós, ó á detal, ó á varas, que todas cosas que quieran comprar é vender en sus casas que lo puedan facer, y que hayan hi pellejeros, é alfayates, así como en Toledo, é que puedan tener camios en sus casas: é otrosí facémosles esta merced demas de que no sean tenudos de guardar nuestro alcázar, ni el alcaycería de Pebato, ni de otra cosa, ansí como no son tenudos los del barrio de Francos en Toledo. Otrosí les otorgamos que no sean tenudos de darnos emprestido ni pedido por fuerza, é dámosles que hayan honra de caballeros segun fuero de Toledo, é ellos hannos de facer hueste como los caballeros de Toledo. Otrosí damos, é otorgamos á los de la mar por merced que les facemos que hayan su alcalde que les judgue toda cosa de mar, fuera ende homecillos, y caloñas, y andamientos, deudas y empeñamientos, é todas las otras cosas que pertenecen á fuero de tierra; é estas cosas que pertenecen á fuero de tierra, é non son de mar, hanlas de judgar los alcaldes de Sevilla por fuero de Sevilla que les nos damos de Toledo, y este alcalde debemos le nos poner, ó los que reynaren despues de nos; y si alguno no se pagare del juicio de este alcalde, que el alcalde cate seis omes bonos que sean sabidores del fuero de la mar, que lo acuerden con ellos é que muestren al querelloso lo que él y aquellos seis omes bonos tienen por derecho; é si el querelloso non se pagare del juicio que acordare el alcalde con aquellos seis omes bonos, que se alce á nos, é á los que reynaren despues de nos. E damos é otorgamos que podais comprar é vender en vuestras casas paños y otras mercaderías en gros, y á detal, como quisiéredes; é damos vos veinte carpinteros que labren vuestros navíos en vuestro barrio, y damos vos tres ferreros y tres alfaxemes, y damos vos honra de caballeros segun fuero de Toledo, é vos havedes nos de facer huestes tres meses cada año por mar á nuestra costa y á nuestra mincion con vuestros cuerpos, é con vuestras armas, é con vuestro conduto dando vos navíos; é de los tres meses adelante si quisiéremos que nos sirvades, habemos vos á dar por qué. Por esta hueste que nos habedes de facer por mar, escusamos vos nos de facer hueste por tierra con el otro concejo de la villa, fuera cuando ficiere el otro concejo hueste en cosas que fuesen en término de la villa, ó de la pro de la villa, y en tal hueste como esta habedes de ayudar al concejo, é de ir con ellos. E otrosí damos vos carnecería en vuestro barrio, é que den á nos nuestro derecho; é mandamos comunalmente á todos los que fueren vecinos é moradores en Sevilla, tambien á caballeros, como á mercaderes, como á los de la mar, como á todos los otros vecinos de la villa, que nos dén diezmo del alxarafe y del figueral; y si alguno vos demandare demas de este diezmo que á nos haveres de dar al alxarafe y del figueral, que nos seamos tenudos de defender vos, y de amparar vos contra quien quiera que vos lo demande, ca esto del alxarafe y

Biblioteca Nacional de España

del figueral, é del almojarifazgo es del nuestro derecho. E mandamos que de pan, é de vino, é de ganado, é de todas las otras cosas que dedes vuestro derecho á la iglesia, así como en Toledo; é este fuero de Toledo, é estas franquezas vos damos y vos otorgamos por fuero de Sevilla por mucho servicio que nos ficistes en la conquista de Sevilla, si Dios quisiere; y mandamos, y defendemos, que ninguno non sea osado á venir contra este fuero, nin contra estas franquezas que aquí son escritas en este privilegio, que son dadas por fuero de Sevilla, nin menguarlas en ninguna cosa, ca aquel que lo ficiere habrie nuestra ira, é la de Dios, é pechar ha en coto á nos, y á quien reynare despues de nos cien marcos de oro.

Facta carta apud Sivillam Regiis expensis, xv. junii, era M.CC.LXXXVIII. annos. Et nos prenominatus rex Ferdinandus regnans in Castella, Legione, Galletia, Sivilla, Corduba, Murcia, Jaeno, Baetia, hoc privillegium quod fieri iussi, approbo, et manu propria roboro, et confirmo.

Ecclesia Toletana vacat c.	Egidius Tudensis. Eps. c.
Infans Philipus Procuratur Ecclesie Hispal. c.	Joannes Mendoniensis. Eps. c.
	Santius Cauriensis. Eps. c.
Egidius Burgensis. Eps. c.	Alphonsus Lupi c.
Nunnius Legion. Eps. c.	Alphonsus Telli c.
Petrus Zamorensis. Eps. c.	Munnius Gonsalvi c.
Petrus Salmanicensis. Eps. c.	Rodericus Gomez c.
Rodericus Palent. Eps. c.	Rodericus Frolaz c.
Raymundus Secov. Eps. c.	Gomecius Ramirez c.
Egidius Oxomensis. Eps. c.	Simon Roderici c.
Matheus Conchensis. Eps. c.	Alvarus Petri c.
Benedictus Abulensis. Eps. c.	Joannes Garcia c.
Aznarius Calagurrit. Eps. c.	Gomecius Roderici c.
Paschasius Gien. Eps. c.	Rodericus Gomecii c.
Adam Placent. Eps. c.	Joannes Petri c.
Ecclesia Cordobensis vacat.	Ferdinandus Joannis c.
Petrus Astoric. Eps. c.	Rodericus Roderici c.
Leonardus Civitat. Eps. c.	Alvarus Didaci c.
Michael Lucensis. Eps. c.	Pelagius Petri c.
Joannes Auriensis. Eps. c.	

Didacus Lupi de Faro Alferez domini Regis conf.
Rodericus Gonsalvi Maiordomus Curie Regis conf.
Ferrandus Gonsalvi maior Merinus in Castella conf.
Petrus Guterrii maior Merinus in Legione conf.
Nunnius Ferrandi maior Merinus in Galletia conf.

Santius Segoviensis scripsit de mandatu Raymundi Segoviensis Episcopi, et domini Regis Notarii, anno tercio ab illo quo idem gloriosissimus rex Ferdinandus cepit Hispalim nobilissimam civitatem, et eam restituit cultui christiano.

IX

TRATADO DE PROHIJAMIENTO Y SUCESION RECÍPROCA ENTRE DON JAIME I DE ARAGON Y DON SANCHO EL FUERTE DE NAVARRA

(Del Archivo de la Corona de Aragon, perg. n. 445.)

In Dei nomine. Conescuda cosa sea a todos los qui son et son por venir que io don Jacme per la gracia de Dios rey de Aragon desafillo ad todo omne et afillo a vos don Sancho rey de Navarra de todos mios regnos et de mias terras et de todos mios sennorios que ovi ni e ni debo aver et de castiellos et de villas et de todos mios sennorios: et si por aventura deviniesse de mi rey de Aragon antes que de vos rey de Navarra vos rey de Navarra que herededes todo lo mio asi como desuso es scripto sines contradizimiento ni contraria de nul omne del mundo. Et por mayor firmeza de est feito et de esta avinencia quiero et mando que todos mios ricos omes et mios vasallos et mios pueblos juren á vos sennoriá rey de Navarra que vos atiendan lealment como scripto es desuso et si non lo ficiesen que fincassen por traidores et que non pudiesen salvar en ningun logar. Et yo rey de Aragon vos prometo et vos convengo lealment que vos faga atender et vos atienda luego asi como desuso es scripto et si non lo ficiesen que fosse traidor por ello. Et si por aventura enbargo yo ave ninguno de part de Roma o aviere io rey de Aragon so tenudo por conveniencia por defferlo ad todo mio poder: et si null omne del sieglo vos quisiesse fer mal por est pleito ni por est paramiento que io et vos femos que io que vos aiude lealment contra todo omne del mundo. Adunde mas que nos aiudemos contra el rey de Castiella todavia por fe sines enganno. Et io don Sancho, rey de Navarra por la gracia de Dios por estas palabras et por estas conveniencias desafillo a todo omne et afillo a vos don Jacme rey de Aragon de todo el regno de Navarra et de aquello qui al regno de Navarra pertanne et quiero et mando que todos mios ricos omes et mios concellos que juren a vos sennoria que vos atiendan esto con Navarra et con los castiellos et con las villas si por aventura deviniesse antes de mi que de vos et si non lo fiziesen que fossen traidores asi como scripto es desuso. Et ambos ensemble femos paramiento et conveniencia que si por aventura io en mia terra camiasse ricos omens o alcaydes o otros quales quisier en mios castiellos aquellos a qui io los diere castiellos o castiello quiero et mando que aquel que los receba por mi que vienga a vos et vos faga homenage que vos atienda esto asi como sobre scripto es. Et vos rey de Aragon que lo fagades complir a mi de esta gisa misma et por estas palabras en vestra terra: et vos rey de Aragon atendiendome esto io don Sancho rey de Navarra por la gracia de Dios vos prometo a buena fe que vos atienda esto asi como scripto est en esta carta et si non lo fiziese que fosse traidor por ello vos rey de Aragon atendiendome esto asi como sobre scripto es en esta carta. Et sepan todos aquellos qui esta carta veran que io don Jacme por la gracia de Dios rey de Aragon e io don Sancho por la gracia de Dios rey de Navarra amigamos entre nos por fe sines enganno et faziemos homenage el uno al otro de boca et de manos et juramos sobre quatro evangelios que asi lo atendamos. Et son testimonios de este feito et de est paramiento que fizieron el rey de Aragon et el rey de Navarra et del afillamiento asi como scripto es en estas cartas don Ato Fozes maiordomo del rey de Aragon et don Rodrigo Lizana et don Guillem de Moncada et don Blasquo Maza et don Pedro Sanz notario et repostero del rey de Aragon et fraire Andreu abbat de Oliva et Exemeno Oliver monge et Pedro Sanchez de Bariellas et Pedro Exemenez de Valera et Aznar de Vilava et don Martin do Miraglo et don Guillen justicia de Tudela et don Arnalt alcaide de Sanguesa et io Domingo scribano del rey de Navarra qui las cartas screvi. Facta carta domingo segundo dia de febrero en la fiesta de Sancta María Candelera in era MªCCªLXªVIIIIª en el castiello de Tudela.— Et io Domingo scrivano por mandamiento del rey de Aragon et del rey de Navarra estas cartas screvi et est signo con mia mano i fize.

X

LOS DOCE SABIOS Y SU LIBRO DE LA NOBLEZA Y LEALTAD

Como prueba del gusto literario de aquel tiempo, de lo que alcanzaban en la ciencia de la política y del gobierno los que entonces se llamaban sabios, y tambien como muestra del lenguaje y estilo que se tenia por culto, damos á continuacion algunos fragmentos del libro de la Nobleza y Lealtad compuesto por los doce sabios que formaban el consejo de San Fernando.

CAPITULO PRIMERO

De las cosas que los sabios dicen é declaran de la Lealtanza

«Comenzaron sus dichos estos sabios, de los quales eran algunos dellos grandes filósofos, é otros dellos de santa vida. Et dixo el primero sabio dellos: Lealtanza es muro firme, é ensalzamiento de ganancia. El segundo sabio dixo: Lealtanza es morada para siempre, é fermosa nombradía. El tercero sabio dixo: Lealtanza es árbol fuerte, é que las ramas dan en el cielo, é las raíces en los abismos. El quarto sabio dixo: Lealtanza es prado fermoso, é verdura sin sequedad. El quinto sabio dixo: Lealtanza es espacio del corazon, é nobleza de voluntat. El sexto sabio dixo: Lealtanza es vida segura, é muerte

Biblioteca Nacional de España

onrrada. El seteno sabio dixo: Lealtanza es vergel de los sabios, é sepultura de los malos. El octavo sabio dixo: Lealtanza es madre de las vertudes, é fortaleza non corrompida. El noveno sabio dixo: Lealtanza es fermosa armadura, é alegría de corazon, é consolacion de pobreza. El décimo sabio dixo: Lealtanza es sennora de las conquistas, é madre de los secredos, é conformacion de buenos juicios. El onceno sabio dixo: Lealtanza es camino de paraiso, é via de los nobles, é espejo de la fidalguía. El doceno sabio dixo: Lealtanza es movimiento spiritual, loor mundanal, arca de durable tesoro, apuramiento de nobleza, raiz de bondat, destruimiento de maldat, perficion de seso, juicio fermoso, secredo limpio, vergel de muchas flores, libro de todas sciencias, cámara de cavallería.

CAPITULO II

De lo que los sabios dicen de la Cobdicia

Desque ovieron fablado de Lealtanza, dixeron de Cobdicia. «Et dixo el primero sabio: Cobdicia es cosa infernal, morada de avaricia, cimiento de soberbia, árbol de luxuria, movimiento de invidia. El segundo sabio dixo: Cobdicia es sepultura de vertudes, pensamiento de vanidad. El tercero sabio dixo: Cobdicia es camino de dolor, é sementera de arenal. El quarto sabio dixo: Cobdicia es apartamiento de placer, é vasca de corazon. El quinto sabio dixo: Cobdicia es camino de dolor, es árbol sin fruto, é casa sin cimiento. El sexto sabio dixo: Cobdicia es dolencia sin melecina. El seteno sabio dixo: Cobdicia es voluntat non saciable, pozo de abismo. El octavo sabio dixo: Cobdicia es fallescimiento de seso, juicio corrompido, é rama seca. El noveno sabio dixo: Cobdicia es fuente sin agua, é rio sin vado. El décimo sabio dixo: Cobdicia es compannia del diablo, é raiz de todas maldades. El onceno sabio dixo: Cobdicia es camino de desesperacion, é cercanía de la muerte. El dozeno sabio dixo: Cobdicia es sennoría flaca, placer con pesar, vida con muerte, amor sin esperanza, espejo sin lumbre, fuego de pajas, cama de tristeza, rebatamiento de voluntad, deseo prolongado, aborrecimiento de los sabios.

CAPITULO III

Que el rey ó regidor del reyno debe seer de la sangre real

Primeramente dixeron estos sabios, que fuese de sangre real: por quanto non seria cosa complidera nin razonable que el menor rigiese al mayor, nin el siervo al sennor. Et mas razon es quel grado dependa de la persona, que la persona del grado. Et cualquier que ha de regir reyno, requiere á su sennoría que sea de mayor linage, é de mayor estado que los que han de ser por él regidos: porque á cada uno non sea grave de rescebir pena ó galardon por el bien ó mal que feciere, é non aya á menguar los subditos á su regidor de seer regidos, é castigados por él, nin de yr so su voluntat quando cumpliere.

. .

CAPITULO XIV

Que el rey debe seer amigo de los buenos, é leales, é verdaderos que andan é siguen carrera derecha

Amigo debe seer el rey, ó príncipe, ó regidor de reyno de los buenos, é leales, é verdaderos, que andan é siguen carrera derecha, é lo aman de dentro, é de fuera, é detrás, é delante, acerca, é alexos por su provecho, é su dapno, que el amigo que es por solo su provecho non usa de amistanza, mas de mercaduría, é aborrescible. Et otrosí debe seer amigo de sus buenos servidores, é de aquellos que ve que le sirven, é aman á todo su poder, é amarlos, é preciarlos, é facerles bien por ello, que el amor le dará á conoscer á los que le fablan verdad ó arte; é mire bien el gesto ó la scriptura, ó obra del obrador, ó decidor, ó esquinidor. Et de cada uno la obra, ó decir, ó scriptura dará testimonio, ó será mal conocedor el que lo viere: que muchos fablan al sennor á su voluntat por le complacer, é lisonjear, negándole la verdat, lo qual es manifiesto yerro, ca á su sennor debe ome decir la verdat claramiente, é abiertamiente le mostrar los fechos, aunque sea contra sí mesmo, que nunca le traerá grand dapno, que si el sennor fuere discreto, é sabio, por ende será mas su amigo, é tenerlo há dende en adelante, é non espera dél traicion nin mal. Et al que su sennor encubre la verdat, non dudará de le seer traidor ó malo quando le viniere á caso, é este tal non debe seer dicho amigo, mas propio enemigo: que sobre la verdat es asentado nuestro señor Dios, é todo rey ó príncipe debe amar los verdaderos, é seer su amigo, é les facer muchas mercedes.

. .

CAPITULO XXII

De como el rey debe seer gracioso, é palanciano, é de buena palabra á los que á él vinieren

Sennor, cumple que seas gracioso, é palanciano, é con buena palabra, é gesto alegre rescibas á los que ante tí vinieren, é faz gasajado á los buenos, é á los comunales, que mucho trae la voluntat de las gentes el buen rescibimiento, é la buena razon del sennor: é á las veces vale mas que muchos haberes.

CAPITULO XXIII

Que fabla de los cobdiciosos mozos é viejos, é que perseveran en otras malas doctrinas

A los que vieres que son mucho cobdiciosos mozos é viejos, é perseveraren en otras malas doctrinas, non los esperes emendar, é fulle dellos, é de su conversacion, é non tomes su consejo, é non fies dellos por ricos que sean, que mas ayna cometerán yerro ó traicion con la desordenada cobdicia, que otros que no tengan nada.

. .

CAPITULO XXVI

De como el rey debe primeramiente conquistar é ordenar lo suyo, é asennorearse dello

Sennor conquistador, si quieres ganar otras tierras, ó comarcas, é las conquistar tu deseo, es amochiguar la ley de Dios, é le seguir, é facer placer, é dexar al mundo alguna buena memoria é nombradía. Primeramiente conquista, é sojuzga, é ordena lo tuyo, é asennórate dello, é sojuzga los altos, é poderosos, é la tu voz empavoresca el tu pueblo, é sea el tu nombre temido, é con esto empavorescerán los tus enemigos, é la meitad de tu conquista tienes fecha, é tu entencion ayna se acabará: que si tú bien non corriges é sojuzgas lo tuyo, cómo sojuzgarás aquello en que non has poder; é non te ternia provecho lo que conquistases, é muy ligero perescería eso, é lo al; que fallarás que de los que conquistaron mucho, así Alexandre como todos los otros, mas conquistó su voz é su temor, que los golpes de sus espadas.

CAPITULO XXVII

De como el rey debe primeramiente catar los fines de sus guerras, é ordenar bien sus fechos

Otrosí, tú conquistador, que deseas facer todo bien, é traer muchas tierras, é provincias á la fe de Dios, los comienzos ligeros los tienes, mas cumple de catar bien los fines, é ordenar bien tus fechos en manera que seas onrrado, é tu fecho, é sennoría vaya adelante, é prevalesca, é non te sea necesario la variedat en tus fechos, nin queden en medio de la carrera, como quedan de muchos, que non ordenan su facienda, é peresce por mala ordenanza, de que habemos exemplo en muchas cosas pasadas. Et de sí, para tu bien guerrear cumplete primeramiente ser amado é temido de los tus vasallos, é de los tuyos: é debes pensar que es la conquista que tomas, é las

Biblioteca Nacional de España

maneras, é provechos que tienes para ello, é las gentes, é el tiempo, é las cosas que te pueden embargar. Et si non vieres la tuya, espera tiempo, é sazon, é ordena de te guisar, porque tus fechos vayan adelante; que buena es la tardanza, que face la carrera segura: é para el tiempo que conocieres ser bueno, é complidero, sigue esta ordenacion, é vertud mas ayna á tu perficion, dar entencion que nos bien veamos el tu santo deseo, é querríamos que oviésemos buena fin. Et por ende primeramiente ante de todas las cosas pon tus fechos en Dios, é en la su gloriosa Madre, é encomiéndate á él, que á él se debe la paz de la tierra, é todos los malos sojuzga, é él es sennor de las batallas, é siempre crescerá tu nombre, é tu estado irá adelante en todos tiempos. Et lo segundo ordena toda la tierra, é sennorío á toda buena ordenanza, é josticia: é faz subjetos los fuertes é los flacos á la razon, é de como todos deben usar segun ante desto te diximos. Et lo tercero tu entencion sea mas de acrecer la ley de Dios, que non por aver las glorias mundanales, porque avrás mas ayna perficion de todo.. .

CAPÍTULO XXXV

En que el rey ordene porque el sueldo sea bien pagado á sus compañas.

Otro sí: ordena tu facienda en guisa, que el sueldo sea bien pagado á las tus compañas, é ante lieva diez bien pagados, que veinte mal pagados: que mas farás con ellos. E defiende, é manda que non sean osados de tomar ninguna cosa en los lugares por do pasaren, sin grado de sus dueños, dandogelo por sus dineros: é cualquier que lo tomase, que haya pena corporal é pecunial. Et en el primero sea puesto tal escarmiento, porque otros non se atrevan: é con esto la tierra no encarecerá, é todo andará llano, é bien, á servicio de Dios, é tuyo: é de otra guisa todo se robará, é la tierra peresceria, que la buena ordenanza trae seguranza, é durabledat en los fechos.

CAPÍTULO XXXVI

Que el rey non desprecie el consejo de los simples.

Non desprecies el consejo de los simples, é sobre grand cosa, ó que se requiera juicio. Ayunta á los grandes, é pequeños, é ternás en que escoger; que muchas veces embia Dios sus gracias en personas que non se podria pensar: é los consejos son en gracia de Dios, é non leyen scripturas, aunque el fundamento de cada cosa sea buena razon tan ayna, é mas es dotada á los simples, como á los letrados, á los chicos como á los poderosos. Et rescibe todos los dichos de los que vinieren á tí, que mientra que mas se echan en el saco, mas se finche.

CAPÍTULO XXXVII

Que el rey faga mucha onrra á los buenos.

Faz mucha onrra á los buenos, que primeramente probares; que muchas veces suena en el pueblo el contrario de la verdat: é mientra pudieres, non olvides á los tuyos en los ayudar, é bien facer, é en les dar de tus oficios: é en esto farás dos tesoros, el uno de gent, é el otro de dinero.

CAPÍTULO XLI

Que el rey non mande facer justicia en el tiempo de la su saña

Non mandes facer justicia en el tiempo de tu saña, é mas templado que arrebatoso sea tu juicio: que en las cosas fechas quepa arrepentimiento, é non lugar.

CAPÍTULO XLII

Que el rey non se arrebate á facer ningun fecho fasta que lo piense.

Non te arrebates á facer ningun fecho fasta que primeramente lo pienses; salvo cuando vieres tus enemigos delante ty, que aqui non ay que pensar, salvo ferir reciamente, é pasar adelante.

CAPÍTULO XLIII

Que el rey mas sea temida la su voz por pena que por sangre.

Mas por pena que por sangre sea temida la tu voz, é el tu nombre, que la muerte desespera, é pone grand miedo en los corazones, é et cruel enemistad: como quier que á las veces la sangre trae seguranza de pueblo, é es corregimiento de los malos, que mejor es cortar el mal árbol, que dexarlo crecer en ramas: que dixo el filósofo Cesario: del mal árbol nin rama nin foja.

CAPÍTULO XLIV

Que el pueblo non entienda en el rey covardia alguna, nin temor.

Non entienda en tí el pueblo covardia nin temor, é la tu voz sea tu fortaleza, é esfuerzo á los tuyos: é al que vieres bien facer muchas veces, non le dexes comenzar locura, nin obra, que por bien que faga, non saque fruto: como muchas veces vimos morir muchos buenos por desordenanza, é por cometer fechos vanos.

CAPÍTULO LIV

Que el rey el su sí, sea sí: é el su non sea non.

Sennor el tu sí, sea sí: é el tu non, sea non, que muy gran vertud es al Príncipe, ó á otro cualquier ome ser verdadero, é grand seguranza de sus vasallos, é de sus cosas.

CAPÍTULO LV

Que el rey non tarde los fechos sobre lo que oviere avido determinacion ó consejo

Non tardes los fechos que ovieres avido determinacion, é consejo, que muchas veces queda caido el consejo bueno por fallescimiento del tiempo.

CAPÍTULO LVI

Que el rey non crea á los lobos que andan en vestiduras de ovejas.

Non creas á los lobos que andan con vestiduras de ovejas, de que los vieres seguir la corte, como los bollicios mundanales á que se renuevan, é el obrar della non sea salvamiento de sus almas, que á cada uno es dotado su oficio: al religioso su ermita, é al caballero las armas, é asi por consiguientes á todos los otros.

CAPÍTULO LVII

Que el rey non espere de facer amigo del que se face su enemigo sin causa.

Non esperes facer amigo del que se face tu enemigo sin causa, é por desordenada voluntat, nin esperes enmienda del que te errare muchas veces.

CAPÍTULO LVIII

Que el rey debe apartar de sí los necios, é omes sin descricion

Fuye de los necios, é de los omes sin descricion, que peor es el necio que el traidor, é mas tardinero en él enmienda.

Biblioteca Nacional de España

CAPÍTULO LIX

Que el rey non consienta en su tiempo seer forzadores los poderosos.

Non des lugar á los malos, nin consientas en el tu tiempo seer forzadores los poderosos, é abaxa los soberbios á todo tu poder.

CAPÍTULO LX

Que el rey quando viere crecer el daño, non espere el tiempo de la venganza.

Quando vieres crecer el daño, non esperes el tiempo de la venganza; que muchas veces queda la mancilla, é non el lugar.

CAPÍTULO LXI

Que el rey non crea de ligero, é que por el yerro non olvide el servicio.

Non creas de ligero, nyn por el primero yerro olvides el servicio; que á las veces la vergüenza del yerro face mejor servidor.

CAPÍTULO LXII

Que el rey non apodere en las fortalezas á los poderosos.

Non apoderes en las fortalezas á los poderosos, é sojuzgarlos has quando quisieres; que muchas veces la causa desordena la voluntat.

CAPITULO LXIII

Que cuando el rey se viere en mayor poderío, que entonces sea su mayor humildat

Quando te vieres en mayor poderío entonces sea en tí mayor humildat, como Dios ensalza los humildes, é abaxa los soberbios.

CAPITULO LXIV

Que el rey non sea perezoso, quando toviere cerca la fortuna

Non seas perezoso mientra tovieres cercana la fortuna, si non la remembranza de lo que podrias facer, si la dexases, te seria cruel pena, é lo que así se pierde, tarde, ó nunca se cobra.

CAPITULO LXV

Que el rey en los grandes fechos, é peligros non fie su consejo sino en los suyos

Como quier que tu demandes á muchos consejo por escoger, é tomar lo mejor, lo que tu voluntat te determinare en los grandes fechos, é peligros, seate seso ascondido, que lo non fies salvo de aquellos que son tuyos verdaderamente, que muchos ay que jugan al escoger.

Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE

DE LA PARTE NUMISMÁTICA COMPRENDIDA EN ESTE TOMO

TARRACONENSE

RHODA

MONEDAS GRIEGAS

Páginas

Nueve monedas de plata. . . . 9

EMPORIÆ

MONEDAS GRIEGAS

Diez y siete monedas de plata. . 9

MONEDAS IBÉRICAS

Números 18 á 36. 481
Números 37 á 53. 25

MONEDAS LATINAS

Números 54 á 69. 481

AVSA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 9. 42

CASTRVM BERGIVM

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 3. 482

BÆTVLO

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1, 2. 482

ILVRO

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 4. 482

KISSA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 3. 482

IESO

MONEDA IBÉRICA

Número 1.. 482

ISA

MONEDA IBÉRICA

Número 1.. 482

COSE O TARRACO

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 47. 43

MONEDAS LATINAS

Números 47 á 50. Augusto.. . . 95
Número 51. Augusto, Cayo y Lucio. 60
Número 52. Augusto y Tiberio. . 60

Págs.

Números 53 á 56. Augusto (despues de su muerte). 60
Números 57, 58. Augusto y Tiberio. 60
Número 59. Tiberio, Germánico y Druso. 60
Número 60. Tiberio, Livia y Druso. 60
Número 61. Tiberio. 60

HIBERA IVLIA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. 61

DERTOSA

MONEDAS LATINAS

Números 1 y 2. Tiberio.. . . . 61

ILERDA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 18. 41

MONEDAS LATINAS

Números 19 á 22. Augusto. . . 58

ILERDA Y COSE

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 5. 41

ILERDA Y SALIRVN

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 41

CELSA O SVCCOSA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 3. 482

CELSA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 6. 482
Idem 7, 8. 483

MONEDAS BILINGUES

Números 9, 10.. 483

MONEDAS LATINAS

Números 11 á 15.. 483
Idem 16 á 25. Augusto. . . 483
Idem 26, 27. Tiberio. . . . 483

ERE

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 484

ILAVGIT

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 484

Págs.

LAGVNA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1, 2. 481

SALVVIE

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 484

SETISACVM

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 5. 484

OSCA

MONEDAS CELTÍBERAS

Números 1 á 6. 27

MONEDAS LATINAS

Número 7. Cn. Domicio Calvino. 58
Idem 8 á 15. Augusto. . . . 58
Idem 16 á 22. Tiberio. . . . 61
Idem 23. Germánico. . . . 61
Idem 24 á 28. Calígula.. . . 62

ALAVONA

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 484

CALAGVRRIS IVLIA NASSICA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 3. 37

MONEDAS LATINAS

Números 4 á 26. Augusto. . . . 49
Idem 27 á 33. Tiberio. . . . 484

CASCANTVM

MONEDA IBÉRICA

Números 1 á 5. 484

MONEDAS LATINAS

Número 6. Tiberio. 484
Idem 7 á 9. Tiberio. 485

ECALA

MONEDA IBÉRICA

Número 1.. 485

ERALA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 4. 485

ERCAVICA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1, 2. 485

Biblioteca Nacional de España

Págs.

MONEDAS LATINAS

Números 3 á 5. Augusto.. . . . 485
Idem 6, 7. Tiberio. 485
Idem 8, 9. Calígula. 485

ESERA

MONEDA IBÉRICA

Número 1.. 485

ETZCAS

MONEDA IBÉRICA

Número 1.. 485

GRACCVRRIS

MONEDAS LATINAS

Números 1, 2. Tiberio. 485

IACA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1, 2. 485

OLAIS

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1, 2.. 485

OLIGE

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 5. 486

SESARS

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 5. 486

SEGEA O SEGIA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 5. 486

TZOVM

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 486

BILBILIS

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 7. 56

MONEDAS LATINAS

Números 8 á 18. Augusto. . . . 56
Idem 19 á 22. Tiberio. . . . 97
Idem 23. Calígula. 97

AINTZON U ONTZAN

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 3. 486

BELSINVM

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 9. 486
Idem 10 á 11.. 487

BVRSAO

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 4. 487

CARAVI

MONEDA IBÉRICA

Números 1.. 487

Págs.

ERESI

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 4.. 487

NERTOBRIGA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 3.. 30

TVRIASO

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 10. 487

MONEDAS LATINAS

Números 11 á 13. Augusto y Livia. 487
Idem 14 á 19. Augusto. . . 488
Idem 20. Tiberio y Augusto. . 488
Idem 21 á 30. Tiberio. . . . 488

CÆSAR AVGVSTA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 23. Augusto. . . . 52
Idem 24. Tiberio y Augusto. . 59
Idem 25 y 26. Livia.. . . . 59
Idem 27. Tiberio y Livia. . . 59
Idem 28 y 29. Agripa. . . . 59
Idem 30 á 47. Tiberio. . . . 59
Idem 48. Germánico. . . . 59
Idem 49 y 50. Agripina madre. 59
Idem 51 y 52. Tiberio, Neron y Druso. 59
Idem 53 á 60. Calígula.. . . 62

DAMANIA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 3. 488

ELIANA

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 488

ILVRO

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 6.. 488

LAIES

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 3. 489

OSICERDA

MONEDA BILINGUE

Número 1. 489

MONEDAS LATINAS

Números 2 y 3. Tiberio.. . . . 489

SAGVNTVM

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 11. 45

MONEDAS BILINGUES

Números 12 á 17.. 45

MONEDAS LATINAS

Números 18 y 19.. 45
Idem 20 á 24. Tiberio. . . . 489

VALENTIA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 5.. 38

Págs.

ARACILI

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 y 2.. 489

ARATZA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 y 2.. 489

BARA O VARA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 3. 489

CISESA O CESADA

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 489

CLVNIA

MONEDAS LATINAS

Número 1. 489
Números 2 á 6. Tiberio.. . . . 489
Idem 7 y 8. Tiberio.. . . . 490

HVERNES

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 y 2. 490

SEGONTIA

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 37

SEGOVIA

MONEDA LATINA

Número 1. 489

TVTIA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 5. 490

AVSAMA O VXAMA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 y 2. 490

SEGISAMON

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 y 2. 50

VIREVIA O BVRVESCA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 3. 490

BELIA O VELEIA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 5. 490

AREGRAD

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 11. 490
Idem 12. 491

OLBEGA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 5. 491

SETISACON

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 y 2. 491

Biblioteca Nacional de España

Págs.

DENVSIA

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 491

LETISAMA

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 491

SAMALA

MONEDA IBÉRICA

Número 1. 491

ARSA

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 8. 491

AVTANIA

MONEDAS IBERICAS

Números 1, 2.. 491

LIBIA Ú OLIBA

MONEDAS IBERICAS

Números 1, 2. 491

TRITIVM METALLVM

MONEDA IBERICA

Número 1.. 491

LANTZA

MONEDAS IBERICAS

Números 1, 2.. 50

ACCI

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 4. Augusto.. . . . 96
Idem 9 á 11. Tiberio.. . . . 96
Número 12. Tiberio, Germánico y Druso.. 96
Números 13 á 16. Calígula. . . . 96

VRCE

MONEDAS IBERICAS

Números 1, 2. 491

CARABACA Y CONTREBIA

MONEDAS IBERICAS

Números 1 á 6. 30

CARABACA

MONEDAS IBERICAS

Números 7, 8.. 30

TOLETVM

MONEDAS LATINAS

Números 1, 2.. 492

SEGOBRIGA

MONEDAS IBERICAS

Números 1 á 5. 492

MONEDAS LATINAS

Números 6 á 9. Augusto.. . . . 492
Idem 10 á 12. Tiberio. . . . 492
Idem 13, 14. Calígula. . . . 492

Págs.

CARTHAGONOVA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 13. Augusto. . . . 492
Idem 14 á 27. Augusto. . . . 493
Idem 28, 29. Tiberio, Neron y Druso.. 493
Idem 30 á 34. Tiberio y Calígula. 493
Idem 35, 36. Calígula y Cesonia.. 493

GILI

MONEDAS IBERICAS

Números 1, 2. 493

MONEDA BILINGUE

Número 3.. 493

ICOSA

MONEDA IBERICA

Número 1.. 493

ILICI

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 5. Augusto.. . . . 94
Idem 6 á 13. Tiberio.. . . . 94

SÆTABI

MONEDAS IBERICAS

Números 1 á 4, 6. 91

MONEDA BILINGUE

Número 5.. 91

SEGISA

MONEDAS IBERICAS

Números 1 á 14.. 494

CASTVLO

MONEDAS TURDETANAS

Números 1 á 13.. 494
Idem 14 á 17. 495

MONEDAS BILINGUES

Números 18, 19.. 495

MONEDAS LATINAS

Números 20 á 22. 495

AVRILA?

MONEDAS IBERICAS

Números 1 á 3. 495

ARSATZIA?

MONEDA IBERICA

Número 1.. 495

ARSHE?

MONEDAS IBERICAS

Números 1 á 13. 495

MEDAINVM?

MONEDA IBERICA

Número 1.. 495

REOVRA?

MONEDA IBERICA

Número 1.. 495

Págs

ETOSCA

MONEDA IBERICA

Número 1.. 39

TVNIAV

MONEDAS IBERICAS

Número 1.. 495
Idem 2. 496

MONEDAS IBERICAS CON LEYENDA INCOMPLETA

Números 2, 3. 496

BÉTICA

CARBVLA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. 496

CORDVBA-COLONIA PATRICIA

MONEDAS LATINAS

Números 1, 2. 46
Idem 3 á 10. Augusto. . . . 496

EPORA

MONEDA LATINA

Número 1.. 496

ILITVRGI

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. 496

OBVLCO

MONEDAS TURDETANO-LATINAS

Números 1, 2. 496
Idem 3 á 33.. 497
Idem 34 á 41. 498

SACILI

MONEDAS LATINAS

Números 1, 2. 498

SISAPO

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. 498

ABDERA

MONEDAS FENICIAS

Siete monedas de cobre.. . . . 8

MONEDAS LATINAS

Números 8 á 11. Tiberio. . . . 498

MALACA

MONEDAS FENICIAS

Doce monedas de cobre.. . . . 8

SEXS

MONEDAS FENICIAS

Números 1 á 6. 498
Idem 7 á 10.. 499

MONEDA LATINA

Número 11. 499

VESCI

MONEDA BILINGUE

Número 1.. 499

Biblioteca Nacional de España

Págs.

MONEDA LATINA

Número 2. 499

IRIPPO

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. 499

VRSO

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 5. 499

VENTIPO

MONEDA LATINA

Número 1. 499

EBVRA CEREALIS

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 5. 499
Números 6 á 9. 500

MONEDAS LATINAS

Números 10 á 12. 500

ILIBERIS

MONEDAS IBÉRICAS

Números 1 á 14. 500

ILVRCO

MONEDA LATINA

Número 1. 500

VLIA

MONEDAS LATINAS

Números 1 y 2. 500

CALLET

MONEDA LATINA

Número 1. 500

CARTEIA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 30. 93

JVLIA TRADVCTA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 5. Augusto . . . 501
Idem 6 y 7. Cayo. 501
Idem 8 á 10. Lucio. 501

LACIPO

MONEDA LATINA

Número 1. 501

OBA

MONEDAS BÁSTULO-FENICIAS Y LATINAS

Números 1 á 4. 501

BAILO

MONEDAS BÁSTULO-FENICIAS Y LATINAS

Números 1 á 3. 501

BÆSIPO

MONEDA LATINA

Número 1. 501

Págs.

CARISA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 10. 501

CERET

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. 501

GADIR - GADES

MONEDAS FENICIAS

Treinta y seis monedas. . . . 7

MONEDAS LATINAS

Número 37. Lucio Cornelio Balbo. 92
Números 38 á 41. Augusto. . . 92
Idem 42 á 46. Agripa. . . . 92
Idem 47 á 50. Tiberio. . . . 92

IPTVCI

MONEDAS BÁSTULO - FENICIAS Y LATINAS

Números 1 á 4. 502

LASCVTA

MONEDAS BÁSTULO - FENICIAS Y LATINAS

Números 1 á 10. 502

ACINIPO

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 8. 502

SALPESA

MONEDA LATINA

Número 1. 502

TVRRIREGINA

MONEDAS BILINGUES

Números 1 á 3. 502

MONEDA LATINA

Número 4. 502

ARIA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. 502

ASIDO

MONEDAS FENICIO - LATINAS

Números 1 á 3. 503

MONEDAS FENICIAS

Números 4 á 10. 503

CARMO

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 7. 44

CAVRA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. 503

ILIPENSE - ILIPA MAGNA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 12. 503

ILIPLA

MONEDA LATINA

Número 1. 503

Pags.

ITALICA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 5. Augusto. . . . 95
Número 6. Augusto y Livia. . . 95
Idem 7. Livia. 95
Idem 8. Tiberio. 504
Idem 9. Germánico. 504
Idem 10. Druso. 504

ITVCI

MONEDAS FENICIAS

Números 1 y 2. 504

MONEDA BILINGUE

Número 3. 504

MONEDAS LATINAS

Números 4 á 9. 504

LÆLIA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 5. 504
Número 6. Augusto. 504

LASTIGI

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 5. 504

NABRISSA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. 504

OLONTIGI

MONEDAS FENICIAS

Números 1 y 2. 505

MONEDAS LATINAS

Números 3 á 8. 505

ONVBA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 6. 505

ORIPPO

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 4. 505

OSSET

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 6. 505

OSTVR

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 5. 505

ROMVLA

MONEDAS LATINAS

Número 1. Augusto. 57
Idem 2. Augusto y Livia. . . 57
Idem 3. Tiberio, Germánico y Druso. 506
Idem 4. Germánico. 506
Idem 5. Tiberio, Druso y Livia 506
Idem 6. Tiberio, Neron y Druso 506

SEARO

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. 506

Biblioteca Nacional de España

Págs.

LVSITANIA

EMERITA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 19. Augusto.. . . 51
Idem 20 á 27. Augusto, despues de su muerte. . 51
Idem 28 y 29. Idem. Idem.. 52
Idem 30 á 33. Livia. . . . 95
Número 34. Livia y Tiberio. . . 95
Números 35 á 41. Tiberio. . . . 95

NORBA CÆSARINA ?

MONEDA LATINA

Número 1. 506

DIPO

MONEDAS LATINAS

Números 1 y 2. 506

EBORA

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. Augusto. . . . 506

SAMVSIENSES

MONEDAS LATINAS

Números 1 y 2. 506

PAX JVLIA

MONEDA LATINA

Número 1. 506

SALACIA

MONEDAS LATINAS

Números 1 y 2. 506

SERPA

MONEDA LATINA

Número 1. 506

EVION ó AVION

MONEDAS BILINGUES

Números 1 á 5. 506

ESVRI

MONEDA LATINA

Número 1. 507

MYRTILIS

MONEDAS LATINAS

Números 1 á 3. 507

OSONOBA

MONEDAS LATINAS

Números 1 y 2. 507

ISLAS BALEARES

INSVLA MINOR

MONEDAS FENICIAS

Trece monedas. 10
Números 7 á 15. 507

Págs.

MONEDAS FENICIO-LATINAS

Número 23. Tiberio. 507
Números 24 y 25. Calígula. . . 507
Número 26. Claudio.. 507

ISLAS PITVISAS

EBVSVS

MONEDAS LATINAS

Números 1 y 2. 507

MONEDAS INCIERTAS

AVGVSTO (sin nombre de localidad)

Números 1 á 3. 507

BORA

MONEDAS LATINAS

Números 1 y 2. 507

Monedas con leyenda ibérica acuñadas en la Galia Narbonesa

ONTIGA-AGATHA ?

Número 1. 507

NERENES-NARO

Números 1 y 2. 507
Números 3 á 11. 508

BRICITZE

Número 1. 508

PARP

Números 1 y 2. 508

IMITACIONES GALAS

Números 1 y 2. 508

Monedas á nombre de los españoles (acuñaciones sicilianas)

Números 1 á 5. 508

MONEDAS ROMANAS referentes á España

ÉPOCA REPUBLICANA

Número 1. Cláudio Unimano.. . 29
Números 2 y 3. Q. Fabio Máximo. 29
Número 4. Q. Antonio Balbo. . . 508
Números 5 á 9. C. Annio. . . . 36
Número 10. L. Thorio Balbo. . . 508
Idem 11. Aulo Postumio. . . 508
Números 12 á 18. C. Malleolo.. . 508
Número 19. P. Lentulo. 508
Números 20 á 24. C. Coelio Caldo. 508
Número 25. C. Coelio Caldo. . . 509
Idem 26. M. Poblicio.. . . . 509
Números 27 á 31. M. Minatio.. . 509
Número 32. L. Cornelio Balbo. . 48

ÉPOCA IMPERIAL

Número 1. Augusto. 48
Números 1 á 9. Galba. 64
Número 10. Vitelio. 64
Idem 1. Vespasiano. 65
Números 1 á 16. Adriano. . . . 67
Número 17. L. Aelio. 67
Idem 1. Antonino. 68
Idem 1. Póstumo. 71

Págs.

MONEDAS GODAS

LEOVIGILDO

Números 1 á 6. 107
Idem 7 á 28. 108

HERMENEGILDO

Números 1 á 3. 109

RECAREDO I

Números 1 á 25. 112
Idem 26 á 43. 113

LIUVA II

Números 1 á 8. 120

WITERICO

Números 1 á 22. 120

GUNDEMARO

Números 1 á 5. 121

SISEBUTO

Números 1 á 15. 122

SUINTILA

Números 1 á 19. 123

SISENANDO

Números 1 á 10. 124

CHINTILA

Números 1 á 14. 125

TULGA

Números 1 á 10. 125

CHINDASVINTO

Números 1 á 23. 126

CHINDASVINTO Y RECESVINTO

Números 1 á 6. 127

RECESVINTO

Números 1 á 14. 127

WAMBA

Números 1 á 9. 129

ERVIGIO

Números 1 á 12. 132

EGICA

Números 1 á 21. 133

EGICA Y WITIZA

Números 1 á 18. 134

WITIZA

Números 1 á 10. 136

RODRIGO

Números 1 y 2. 138

ACHILA

Números 1 á 3. 147

Biblioteca Nacional de España

MONEDAS DESDE LA ÉPOCA DE LA RECONQUISTA

Págs.

CASTILLA Y LEON

ALFONSO VI

Números 1, 3 y 4. Dineros. . . 275
Números 2 y 5. Obolos. 275

URRACA

Números 1 á 5. Dineros. . . . 318

ALFONSO I DE ARAGON (MARIDO DE URRACA)

Números 1, 3, 4. Dineros. . . . 319
Número 2. Obolo.. 319

ALFONSO VII

Números 1 á 30. Dineros. . . . 329

Separacion de los dos reinos

LEON

FERNANDO II

Número 1. Maravedí de oro. . . 356
Idem 2, 3, 5. Dineros 356
Idem 4. Obolo.. 356

ALFONSO IX

Números 1, 3 á 12. Dineros. . . 363
Idem 2. Maravedí de oro. . . 363

CASTILLA

SANCHO III

Números 1 á 3. Dineros. . . . 355

ALFONSO VIII

Números 1 á 4. Dineros. . . . 358
Idem 5. Maravedí de oro.. . 358
Idem 6. ¿ ? 358
Idem 7. Obolo. 358
Idem 8 á 19. Dineros . . . 358

ENRIQUE I

Número 1. Dinero. 376

Reunion de los dos reinos

CASTILLA Y LEON

FERNANDO III

Números 1 á 5. ¿Pepiones? . . . 391

ALFONSO X

Número 1. Dinero burgalés. . . 419
Idem 2 y 3. ¿Dineros novenes? 419
Idem 4 á 7. Dineros prietos. . 419

ENRIQUE (HERMANO DE ALFONSO X)

Número 1. Dinero. 421

SANCHO IV

Números 1 á 14. Dineros cornados. 452

Págs.

ARAGON

SANCHO RAMIREZ

Números 1 á 4. Dineros. . . . 280

PEDRO I

Números 1 y 3. Dineros. . . . 315
Idem 2 y 4. Obolos. 315

ALFONSO I

Números 1, 3, 4. Dineros. . . . 316
Idem 2. Obolo.. 316

ALFONSO II

Número 1. Dinero.. 358
Idem 2. Obolo. 358

PEDRO II

Número 1. Dinero.. 365

JAIME I

Número 1. Dinero.. 402
Idem 2. Obolo. 402

BARCELONA

CÁRLO-MAGNO

Número 1. Dinero. 180
Idem 2. Obolo.. 180

LUIS EL PIADOSO

Números 1 y 2. Dineros. . . . 184

BERENGUER RAMON I

Número 1. Moneda de oro. . . 260

RAMON BERENGUER IV

Números 1 á 3. Dinero.. . . . 343
Idem 4. Obolo. 343

ALFONSO I (II DE ARAGON)

Número 1. Dinero. 358
Idem 2. Obolo.. 358

PEDRO I (II DE ARAGON)

Número 1. Dinero. 365
Idem 2. Obolo. 365

JAIME I

Números 1, 3, 5 Dineros. . . . 403
Idem 2, 4, 6. Obolos. . . . 403

PEDRO II (III DE ARAGON)

Números 1 y 3. Croat. 436
Idem 2. Medio croat. . . . 436

ALFONSO II (III DE ARAGON)

Número 1. Medio croat. . . . 459
Idem 2. Croat.. 459

AMPURIAS

LUIS EL PIADOSO

Número 1. Dinero. 184

Págs.

MONTPELLER

JAIME I

Números 1 á 5. Dineros. . . . 404

VALENCIA

JAIME I

Números 1 y 4. Dineros. . . . 410
Idem 2 y 3. Obolos.. . . . 410

SICILIA

PEDRO III DE ARAGON Y CONSTANZA

Número 1. Moneda de oro. . . 443
Idem 2 y 3.. 443

NAVARRA

SANCHO II

Número 1. Dinero. 260

GARCIA II

Número 1. Dinero. 261

SANCHO III

Número 1. Dinero. 281

GARCIA III

Número 1. Dinero.. 342

SANCHO VI

Números 1 y 3. Dineros. . . . 407
Número 2. Obolo. 407

TEOBALDO I

Número 1. Dinero 408

TEOBALDO II

Número 1. Obolo. 420
Idem 4. Dinero.. 420

SELLOS DE LOS REYES de Castilla y de Leon

Sello de plomo de Alfonso IX, de Leon. 457
Sello de plomo de Alfonso VIII, de Castilla.. 457
Sello de plomo de Fernando III, (como rey de Castilla). . . . 457
Sello de plomo de Fernando III, (como rey de Castilla y Leon).. 457
Sello de plomo de Alfonso X, de Castilla y Leon. 457
Sello de plomo del infante Sancho (despues Sancho IV de Castilla y Leon). 457
Sello de plomo de Sancho IV, de Castilla y Leon. 457

Biblioteca Nacional de España

MONEDAS ARÁBIGAS: (PÁGS. 509 Y 510)

N.º 1.—Moneda de cobre; peq. mód.

ANVERSO: IN NOMINE DOMINI VNVS DEVS.
REVERSO: AMIRA MVSE F. NVSIR.

N.º 2.—SEMIDINAR.—Oro; peq. mód.

ANVERSO: IN NDNINDSNISISNDS... In nomine Domini non Deus nisi solus non Deo socius.
REVERSO: MVSA F. NUSIR.

N.º 3.—FELÚS.—Cobre.

ANVERSO (CENTRO): En Al-Andalus.
ORLA: este felús.
REVERSO: una estrella en el centro y en la orla:
Mahoma es el enviado de Allah.

N.º 4.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO: ORLA: En el nombre de Allah se acuñó este dirhem en Al-Andalus el año 319.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único.
No existe igual á él
Mahoma es el enviado de Allah.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera para que la hiciera prevalecer sobre todas las religiones á despecho de los infieles.
CENTRO: El Imam An-Nassir
li-dín-il-lah Abd-er-Rahman
Príncipe de los creyentes.

N.º 5.—FELÚS.—Cobre.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este felús en Al-Andalus el año 333.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único.
No existe igual á él.
Mohammad.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre todas las religiones, á despecho de los infieles.
CENTRO: El Imam An-Nassir
li-dín-il-lah Abd-er-Rahman
Príncipe de los creyentes.

N.º 6.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Medinat-Az-Zahrá el año 336.
CENTRO: No hay Dios fuera de
Allah único.
No existe igual á él
Mohammad.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre todas las religiones, á despecho de los infieles.
CENTRO: El Imam An-Nassir
li-dín-il-lah Abd-er-Rahman.
Príncipe de los creyentes.

N.º 7.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Medinat-Az-Zahra, el año 350.
CENTRO: No hay dios fuera de
(Allah único)
No existe igual á él.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: (envióle con la direccion y ley verdadera para que la hiciese prevalecer sobre las religiones.)
CENTRO: El Imam Al-Hakem,
Príncipe de los creyentes,
Al-Mostanssir-bil-lah.—Yahia.

N.º 8.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Al-Andalus, el año 366.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único.
No existe igual á él.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera para que la hiciese prevalecer sobre las religiones todas.
CENTRO: El Imam Hixem,
Príncipe de los creyentes,
Al-Muyyed-bil-lah
Amer.

N.º 9.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Al-Andalus, el año 386.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único.
No existe igual á él.
Mofarach
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera para que la hiciese prevalecer sobre las religiones todas.
CENTRO: El Imam Hixem
Príncipe de los creyentes
Al-Muyyed-bil-lah
Amer.

N.º 10.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Al-Andalus, el año 398.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.—Xoheid.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre todas.
CENTRO: El Hachib
El Imam Hixem,
Príncipe de los creyentes,
Al-Muyyed-bil-lah.
Abd-el-Malik.

N.º 11.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Medina Fez, el año 384.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: (envióle con la direccion y ley) verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre las religiones.
CENTRO: El Imam Hixem
Príncipe de los creyentes,
Al-Muyyed-bil-lah.
Amer.

N.º 12.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Al-Andalus, el año 402.
CENTRO: Said
No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
Ibn-Yusuf.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer.
CENTRO: El Imam Hixem,
Príncipe de los creyentes,
Al-Muyyed-bil-lah.

N.º 13.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Al-Andalus, el año 399.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único.
No existe igual á él.
Chahuar.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre las religiones.
CENTRO: El Imam Mohammad,
Príncipe de los creyentes,
Al-Mahdí-bil-lah.

N.º 14.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Al-Andalus, el año 400.

Biblioteca Nacional de España

CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
Ibn-Moslemah
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre (las religiones todas).
CENTRO: El Imam Soleyman,
Príncipe de los creyentes,
Al-Mostain-bil-lah.

N.° 15.—DINAR.—Oro.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dinar en Medinat-Az-Zahrá, el año 400.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
Ibn-Xoheid.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre (las religiones todas).
CENTRO: Gualí-Al-Ahad
El Imam Soleyman,
Príncipe de los creyentes,
Al-Mostain-bil-lah.
Mohammad.

N.° 16.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Ceuta el año 407.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre todas las religiones, á despecho de los infieles.
CENTRO: Gualí-Al-Ahad
El Imam Aly,
Príncipe de los creyentes,
An-Nassir-li-din-il-lah.
Yahia.

N.° 17.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Al-Andalus, el año 410.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
REVERSO; ORLA: (La de los números anteriores, aunque borrada).
CENTRO: El Imam Al-Casim
Al-Mamún,
Príncipe de los creyentes,
Gualí-Al-Ahad.

N.° 18.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: en el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Al-Andalus, el año 416.
CENTRO: no hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.—Yahia.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer.
CENTRO: Gualí-Al-Ahad
El Imam Yahia
Al-Mostain-bil-lah
Príncipe de los creyentes.
Idris.

N.° 19.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Granada.....
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre las religiones todas, á despecho (de los infieles).
CENTRO: El Imám Idrís
Al-Aly-bil-lah.

N.° 20.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Al-Andalus, el año 439.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
Mohammad.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah, etc. (como la anterior.)
CENTRO: El Imam Mohammad,
Príncipe de los creyentes,
Al-Mahdí-bil-lah.

N.° 21.—DINAR.—Oro.—SEVILLA.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dinar en Al-Andalus, el año 437.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
Mohammad.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre las regiones todas.
CENTRO: El Hachib.
El Imam Hixem,
Príncipe de los creyentes,
Al-Muyyed-bil-lah.
Abbad.

N.° 22.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Medinat-Ixbilia, el año 440.
CENTRO: El Hachib
No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
Ismail.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre las religiones.....
CENTRO: Al-Motadhid
El Imam Hixem.
Príncipe de los creyentes
Al-Muyyed-bil-lah.
-bil-lah.

N.° 23.—DINAR.—Peq. mód.; oro.

ANVERSO; ORLA: ilegible.
CENTRO: El Hachib
No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de Allah.
Xarah-ad-Daulah.
Haxim.
REVERSO; ORLA: (no existe).
CENTRO: Adh-Dhafir
El Imam Abd-ul-lah
Príncipe de los creyentes,
Al-Muyyed-bil-lah.

N.° 24.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Medinat-Ixbilia, el año 463.
CENTRO: El Hachib
No hay dios fuera de
Allah único.
Xarah-ad-Daulah.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre todas las religiones.
CENTRO: -il-lah.
Al-Motamid-ala-
El Imam Abd-ul-lah
Príncipe de los creyentes.
Al Muyyed-bi-nassril-
-lah.

N.° 25.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Medina Cortoba, el año 463.
CENTRO: El Hachib
No hay dios fuera de
Allah único:
Xarad-ad-Daulah.
Ibn-Farhum.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer.....
CENTRO: -il-lah.
Al-Motamid-ala-
El imam Abd-ul-lah
Príncipe de los creyentes.
Al-Muyyed-bi-nassril-
-lah.

N.° 26.—FELÚS.—Cobre.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este felús en Medinat-Ixbilia, el año 465.
CENTRO: El Hachib
No hay dios fuera de
Allah único.
Xarah-ad-Daulah.
REVERSO: ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre todas las religiones, á despecho (de los infieles).
CENTRO: -il-lah.
Al-Motamid-ala-
El Imam Abd-ul-lah
Príncipe de los creyentes.
Al-Muyyed-bi-nassril-
-lah.

N.° 27.—DIRHEM.—Plata.—ZARAGOZA

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Zaragoza, el año 445.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
Chafar.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre todas las religiones.
CENTRO: Imad-ud-Daulah
El Imam Hixem
Al-Muyhed-bil-lah.
Ahmed.

Biblioteca Nacional de España

N.° 28.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Zaragoza, el año 441.
CENTRO: Húd.
No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
Chafar.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre...
CENTRO: El Hachib
El Imam Hixem
Al-Muyyed-bil-lah.
Imad-ud-Daulah.

N.° 29.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Zaragoza, el año 483.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
REVERSO; ORLA: (Igual á la del n.° 27).
CENTRO: Al-Mostain-bil-lah,
Ahmed-ben-Al-Mutamin.

N.° 30.—DINAR.—Oro.—BADAJOZ.

ANVERSO; ORLA: ilegible.
CENTRO: No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de Allah.
REVERSO; ORLA: ilegible.
CENTRO: Al-Modhafer
El Imam Abd-ul-
-lah.

N.° 31.—FELÚS.—Cobre.

ANVERSO; ORLA: ilegible.
CENTRO: -bil-lah
Al-Manssur
No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de Allah.
REVERSO; ORLA: ilegible.
CENTRO: -ala-il-lah.
Al-Motaguakkil-
El Imam Abd-ul-lah.
Al-Muyyed-bil-lah.

N.° 32.—FELÚS.—Cobre.—DÉNIA.

ANVERSO; ORLA: ilegible.
CENTRO: Moez-ad-Daulah
No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
Mohammad.
REVERSO; ORLA: ilegible.
CENTRO: Icbalo-
El Imam Hixem
Príncipe de los creyentes.
-d-Daulah.

N.° 33.—FELÚS.—Cobre.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este felús en Dénia, el año 480.
CENTRO: No hay Dios fuera de
Allah único:
No existe igual á el.
Soleyman.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre las religiones todas, á despecho de los infieles.

CENTRO: El Hachib
Imad-ud-Daulah.
Mahoma es el enviado de Allah.
Mondzir.

N.° 34.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah (se acuñó este) dirhem en Dénia, el año 483.
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah: Mahoma es
el enviado de Allah.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre las religiones todas, á despecho...
CENTRO: El Hachib
Sid-ud-Daulah
Soleyman.

N.° 35.—DIRHEM.—Plata.—TOLEDO.

ANVERSO; ORLA: ilegible.
CENTRO: Mahoma
El Hachib Xarif-
-ud-Daulah.
es el enviado de Allah.
REVERSO; ORLA: ilegible.
CENTRO: No hay dios
al-Mamún Dzul-
-Machdin
fuera de Allah.

N.° 36.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah (se acuñó este dirhem en Medina) Tolaitola, el año 468.
CENTRO: No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de Allah.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion (y ley verdadera), para que la hiciese prevalecer sobre las reli....
CENTRO: Al-Cádir-
-bil-lah.

N.° 37.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem
CENTRO: No hay dios
fuera de Allah
único.
REVERSO; ORLA: el año 498.
CENTRO: Se acuñó este dirhem en Tolaitola.

N.° 38.—DIRHEM.—Plata.--VALENCIA

ANVERSO: Carece de orla.
CENTRO: Al-Motassin
No hay dios fuera de Allah.
REVERSO: Carece de orla
CENTRO: Ibn
Al-Manssur
El Imam Hixem.
Aglab.

N.° 39.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem...
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre todas las religiones...

CENTRO: Ibn
Al-Modhafir
El Imam Abd-ul-lah
Príncipe de los creyentes.
Aglab.

N.° 40.—DIRHEM.—Plata.—TORTOSA.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este dirhem en Tortosa.....
CENTRO: No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer...
CENTRO: Saif-
El Imam Hixem
Al-Muyyed-bil-lah.
-ul-Millah.

N.° 41.—FELÚS.—Cobre.—CEUTA.

ANVERSO; ORLA: En el nombre de Allah: se acuñó este felús en Medina Sebta, el año 462.
CENTRO: Al-Manssur
No hay dios fuera de
Allah único:
No existe igual á él.
Al-Moez.
Sacut.
REVERSO; ORLA: Mahoma es legado de Allah: envióle con la direccion y ley verdadera, para que la hiciese prevalecer sobre todas las religiones.....
CENTRO: El Hachib
El Imam
Abd-ul-lah
Príncipe de los creyentes
.....-ad-Daulah
Al-Moez.

ALMORAVIDES

N.° 42. — DIRHEM. — Plata.

ANVERSO: Carece de orla.
CENTRO: No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de
Allah.
REVERSO: Carece de orla.
CENTRO: El Amir
Yusuf-ben-
Taxufin.

N.° 43.—DINAR.—ORO.

ANVERSO; ORLA: El que profese, fuera del Islam, otro culto, ciertamente no será admitido á la presencia de Allah, y pasará la vida entre los desventurados.
(Koran, sura III, aleya 79.)
CENTRO: No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de Allah.
Amir de los Muslimes Aly
Ibn-Yusuf.
REVERSO; ORLA: En el nombre de Allah, el Misericordioso, se acuñó este dinar en Córdoba el año 503.
CENTRO: El Imam
Abd-ul-
lah
Príncipe de los creyentes.

N.° 44.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO: Carece de orla.

Biblioteca Nacional de España

CENTRO: No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de Allah.
El Amir Seir.
REVERSO: Carece de orla.
CENTRO: Amir
de los Muslimes,
y defensor de la religion
Aly-ben-Yusuf.

N.° 45.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO: Carece de orla.
CENTRO: No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de Allah.
El Amir Ibrahim.
REVERSO: Carece de orla.
CENTRO: Amir de los Muslimes,
Defensor de la religion
Taxufin-ben-Aly.

N.° 46.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO: Carece de orla.
CENTRO: No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de
Allah.
REVERSO: Carece de orla.
CENTRO: Amir de los Muslimes,
Defensor de la religion,
Isahac-ben-Aly.

N.° 47.—DINAR.—Oro.

ANVERSO; ORLA: (la del n.° 43).
CENTRO: Allah:
No hay dios fuera de
Mahoma es el enviado de Allah.
en Allah, sosten de la religion.
Creed.
REVERSO; ORLA: En el nombre de Allah:
se acuñó este dinar para Baeza,
Jaen y Sevilla, el año 545.
CENTRO: El Imam
Abd-ul-
lah.
Príncipe de los creyentes
El Abbasí.

N.° 48.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO: Carece de orla.
CENTRO: No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de Allah.
Cortoba.
REVERSO: Carece de orla.
CENTRO: -bil-lah,
Al-Manssur
Amir de los Muslimes
Hamdin-ben-
Mohammad.

N.° 49.—DIRHEM.—Plata.

ANVERSO: Carece de orla.
CENTRO: En el nombre de Allah:
No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de
Allah.
REVERSO; ORLA: El Amir Al-Mostanssir-
bil-lah Ahmed-ben.
CENTRO: Hud.

N.° 50.—DIRHEM.—Plata

ANVERSO: Carece de orla.
CENTRO: No hay dios fuera de Allah:
Mahoma es el enviado de Allah.
Ibn-Guacir.
REVERSO: Carece de orla.
CENTRO Al-Mahdí
bil-lah Mohammad
Ibn-Abd-ul-lah.

Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE

DE LOS LIBROS Y CAPÍTULOS DEL TOMO PRIMERO

LIBRO PRIMERO

España primitiva

CAPITULO PRIMERO

PRIMEROS POBLADORES

PÁGS.

Situacion geográfica de España.—Producciones y riqueza de su suelo.—Razas primitivas que la poblaron.—Iberos.—Celtas.—Celtíberos.—Respectiva posicion de estas tribus.—Subdivisiones.—Su estado social.—Sus costumbres. 1

CAPITULO II

FENICIOS, GRIEGOS, CARTAGINESES

Primeras colonias fenicias.—Cádiz.—Templo de Hércules.—Derrámanse por la Península.—Depósitos y establecimientos de comercio.—Riquezas que extraian de España.—Colonias griegas.—Rosas.—Ampurias.—Denia.—Sagunto.—Atacan los españoles á los fenicios.—Piden estos socorro á Cartago.—Vienen los cartagineses, y se establecen en la costa.—Expulsan ellos mismos á los fenicios de Cádiz.—Guerras exteriores de los cartagineses.—Cerdeña.—Córcega.—Las Baleares.—Sicilia.—Españoles auxiliares de Cartago.—Pérdida de Sicilia.—Guerra de los mercenarios.—Resuelven la conquista de España. 6

CAPITULO III

AMÍLCAR, ASDRÚBAL, ANÍBAL

De 238 *antes de J. C. á* 219

Conquistas de Amílcar.—Fundacion de Barcelona.—Guerras con los indígenas.—Triunfos del cartaginés.—Es derrotado.—Su muerte.—Sucédele Asdrúbal.—Su conducta en España.—Funda á Cartagena.—Es asesinado por un esclavo.—Aníbal.—Retrato moral de este famoso guerrero.—Subyuga á los olcadas, arevacos, carpetanos y vaccéos.—Amenaza á Sagunto.—Pretexto de la guerra.—Embajada de los saguntinos á Roma.—Su resultado.—Conducta del senado cartaginés.—Guerra saguntina.—Heroicidad asombrosa de los saguntinos.—Combates.—Destruccion de la ciudad.—Ultimo ejemplo de heroismo.—Inexcusable proceder de Roma.. 11

CAPITULO IV

ANÍBAL EN ITALIA: LOS ESCIPIONES EN ESPAÑA

De 219 *antes de J. C. á* 211

Declaracion de guerra entre Roma y Cartago.—Prodigiosa marcha de Aníbal.—Los Pirineos.—Los Alpes.—Sorpresa de Roma.—Combates y triunfos de Aníbal.—En el Tesino.—En Trébia.—En Trasimeno.—En Cannas.—Susto y terror de Roma.—Aníbal en Capua.—Venida de Cneo Escipion á España.—Bate al cartaginés Hannon y le derrota.—Venida del cónsul romano Publio Escipion, hermano de Cneo.—Casi todos los pueblos de España se declaran por los romanos.—Los Escipiones se apoderan de Sagunto.—Angustiosa situacion de los cartagineses.—Se recobran y vencen en dos grandes batallas.—Masinisa.—Mueren los dos Escipiones.—Congoja de los romanos.—Arrojo y heroicidad de Lucio Marcio.—Hace cambiar de nuevo la suerte de las armas.—Claudio Neron en España.. 14

CAPITULO V

ESCIPION EL GRANDE

De 211 *antes de J. C. hasta* 205

PÁGS.

Es nombrado Publio Cornelio Escipion procónsul de España.—Desembarca en Tarragona.—Toma á Cartagena.—Generosidad de Escipion con los españoles.—Noble y galante conducta del romano con una jóven española.—Accion de Bécula. Gánala Escipion.—Logra Asdrúbal pasar á Italia.—Nuevos triunfos de los romanos en España.—Los cartagineses reducidos á Cádiz.—Enfermedad de Escipion. Propágase la falsa voz de su muerte, y se rebelan de nuevo Indibil y Mandonio.—Sublévase una parte del ejército romano.—Somételos á todos Escipion.—Tratos con Masinisa para la entrega de Cádiz.—Conducta del gobernador Magon.—Los CARTAGINESES SON EXPULSADOS DE ESPAÑA. 18

CAPITULO VI

CAIDA DE CARTAGO

Campañas de Aníbal en Italia.—Constancia de los romanos.—Primer triunfo del cónsul Marcelo sobre Aníbal.—Llega Asdrúbal á Italia.—Es derrotado y muerto en el Metauro, y su cabeza arrojada al campamento de Aníbal.—Sentidos lamentos y lúgubres vaticinios de este.—Pasa Escipion de España á Roma.—Sus designios.—Oposicion que encuentra en el senado.—Pasa á Sicilia y desde allí á Africa.—Pérfida estratagema que emplea para derrotar á Siphax.—Aníbal es llamado de Italia en socorro de Cartago. Acude.—Entrevista de Aníbal y Escipion.—Famosa batalla de Zama.—Triunfa Escipion y sucumbe Cartago. 20

CAPITULO VII

FISONOMÍA DE LA ESPAÑA PRIMITIVA

Causas que influyeron en las primeras conquistas de España, y en que los españoles perdieran su independencia y su libertad.—Vanos y tardíos esfuerzos de algunos españoles por defenderlas.—Diferente conducta de los fenicios, de los cartagineses y de los romanos para con los españoles.—Gobierno y organizacion política de cada uno de los pueblos invasores.—Cómo influyó cada cual en la civilizacion de España. 22

LIBRO II

España bajo la república romana

CAPITULO PRIMERO

LEVÁNTANSE LOS ESPAÑOLES CONTRA LA DOMINACION ROMANA

De 204 *antes de J. C. hasta* 150

Cambio de conducta de los romanos para con los españoles.—Levántanse de nuevo Indibil y Mandonio.—Su muerte.—Guerra nacional.—Caton el Censor en España.—Su crueldad en la guerra.—Destruye cuatrocientos pueblos.—Division de la España en Citerior y Ulterior.—Reprodúcense las insurrecciones.—Idea que se tenia en Roma de España.—Sórdida avaricia de los pretores. Sus violencias y exacciones.—Sempronio Graco. Su probidad y desinterés.—Estafas de Furio Philon.—Es acusado

Biblioteca Nacional de España

PÁGS.

al senado por sus latrocinios.—Partido español que se forma en el senado.—Primeras concesiones políticas que obtienen los españoles.—Colonias romanas en España, Carteya. Córdoba.—Causas de la prolongacion de la guerra. Apuros del pretor Fulvio.—El cónsul Marcelo.—Escipion Emiliano.—Crueldades y alevosía de Lúculo y Galba. Matanzas horribles.—Indignacion de los españoles. 24

CAPITULO II

VIRIATO

De 150 *antes de J. C. hasta* 146

Quién era Viriato.—Lo que le movió á salir á campaña.—Elígenle por jefe los lusitanos.—Burla al pretor Vetilio.—Primer ardid de guerra. Derrota y muerte del pretor.—Otros triunfos de Viriato.—Condúcese ya con la prudencia de un consumado general. —Vence á otros dos pretores.—El cónsul Fabio Máximo Emiliano.—Vicisitudes de la guerra.—El cónsul Metelo.—El cónsul Serviliano.—Singular táctica de Viriato.—Ofrece la paz al cónsul cuando le tenia vencido.—Paz entre Roma y Viriato.—El cónsul Cepion.—Escandalosa violacion del tratado, y renovacion de la guerra.—Muere Viriato traidoramente asesinado.—Carácter y virtudes de este héroe.—Sométense los lusitanos. . 28

CAPITULO III

NUMANCIA

De 140 *antes de J. C. hasta* 122

Lo que preparó la guerra de Numancia.—Fuerzas de los numantinos.—Ejército del cónsul Pompeyo.—Primeras operaciones de sitio.—Se ve obligado á pedir la paz.—Inicuo rompimiento de esta, y testimonio de la fe romana.—El cónsul Popilio.—Es derrotado.—El cónsul Mancino.—Completa derrota que sufre.—Tratado de paz glorioso para Numancia, y vergonzoso para Roma.—Rómpele el senado.—Castigo bochornoso que sufre Mancino.—Generosa conducta de los de Numancia.—Apuros en que se ve el cónsul Lépido.—Terror que Numancia inspira á Roma.—Viene contra ella Escipion Africano.—Moraliza el ejército.—Esquiva entrar en batalla con los numantinos.—Sitia á Numancia con 60,000 hombres.—Línea de circunvalacion.—Fortificaciones.—Arrojo de algunos numantinos.—Salen á pedir socorro y no le encuentran.—Angustiosa situacion de Numancia.—Mensaje á Escipion.—Su respuesta.—Hambre y desesperacion de los numantinos.—Ejemplo sin igual de heroismo. Numancia destruida. 31

CAPITULO IV

SERTORIO

Desde 133 *antes de J. C. hasta* 73

Paz que siguió á la destruccion de Numancia.—Q. Cecilio Metelo conquista las Baleares.—Nuevas insurrecciones.—En la Lusitania.—En la Celtiberia.—Sus causas.—Su fin.—SERTORIO.—Quién era, y cómo vino á España.—Primera y desgraciada campaña de Sertorio.—Pasa á Africa.—Vuelve llamado por los lusitanos.—Su conducta con los indígenas.—Mutuo amor entre los españoles y el caudillo romano.—La cierva blanca de Sertorio.—Triunfos y progresos de este insigne romano.—Crea en España senado, universidad, ejército y gobierno á la romana.—Unésele por aclamacion el ejército de Perpenna.—Viene contra él el gran Pompeyo.—Vicisitudes de la guerra.—Victorias de Sertorio.—Desvanecimientos de Metelo. Ridículas farsas.—Apurada situacion de Pompeyo y engrandecimiento de Sertorio.—Edicto de Metelo pregonando su cabeza.—Traicion y alevosía de Perpenna.—Muere Sertorio asesinado.—Merecida muerte de Perpenna.—Heróica defensa de Calahorra.—Sométese la España á Pompeyo. 34

CAPITULO V

JULIO CÉSAR EN ESPAÑA

Desde 73 *antes de J. C. hasta* 48

Primera venida de César á España.—Vuelve en calidad de pretor. Carácter ambicioso de César.—Su crueldad con los habitantes del monte Herminio.—Va á la Coruña y á Cádiz.—Ley para corregir la usura en España.—Enormes riquezas que saca de la Península.—Vuelve á Roma y compra con ellas la dignidad consular.—Primer triunvirato romano.—Triunfos de César en las Galias.—Pasa el Rubicon, y va á Roma contra Pompeyo.—Se hace dictador.—Viene tercera vez á España.—Asombrosa campaña en que vence á Petreyo y Afranio.—Somete tambien á Varron en la Bética.—Hace á todos los moradores de Cádiz ciudadanos romanos.—Vuelve á Roma, y se hace otra vez dictador.—Gobernadores de España. 39

CAPITULO VI

CÉSAR Y LOS POMPEYOS

Desde 48 *antes de J. C. hasta* 44

Avidez del pretor Casio Longino.—Sublevaciones que produce.—Su muerte.—Famosa batalla de Farsalia entre César y Pompeyo, y sus consecuencias.—Cuádruple triunfo de César en Roma. —Los hijos de Pompeyo mueven de nuevo la guerra en España.—Viene César por cuarta vez.—Célebre batalla y sitio de Munda, en que César triunfa definitivamente de los Pompeyos. Horribles crueldades del vencedor.—Muerte de Cneo Pompeyo. —Entrada de César en Córdoba.—En Sevilla.—Queda dueño de España.—Exacciones de César.—Despoja el templo de Hércules.—Vuelve á Roma.—Es nombrado emperador y dictador perpetuo.—Le erigen altares.—Reforma la administracion y las leyes.—Es asesinado.—Sexto Pompeyo se levanta de nuevo en la Celtiberia.—Transige el senado con él.—Fin de la guerra civil. 44

CAPITULO VII

AUGUSTO. GUERRA CANTÁBRICA

Desde 44 *antes de J. C. hasta* 19

Segundo triunvirato romano.—Octavio triunviro.—Venga la muerte de César.—Sucesivamente se deshace de Lépido y de Marco Antonio.—Octavio emperador, cónsul, procónsul, tribuno perpetuo, gran pontífice, *Augusto*.—Sucesos de España.—Octavio la hace tributaria del imperio.—ERA ESPAÑOLA.—Nueva division de provincias.—Guerra cantábrica.—Viene Augusto en persona á combatir á los cántabros.—Bravura de estos y su sistema de guerra.—Mortificacion de Augusto.—Se retira á Tarragona.—Los cántabros sitiados en el monte Medulio.—Rasgos de ruda heroicidad.—Los astures.—Sitio y rendicion de Lancia.—Augusto vuelve á Roma y cierra el templo de Jano.—Segunda guerra cantábrica.—Agripa.—Sumision de los cántabros.—España provincia del imperio.—Paz octaviana. 47

CAPITULO VIII

SITUACION DE ESPAÑA DESDE LA EXPULSION DE LOS CARTAGINESES HASTA SU COMPLETA SUMISION AL IMPERIO ROMANO

Examínanse las causas de la guerra.—De su duracion.—De su resultado.—Por parte de los romanos.—Por parte de los españoles.—Gobierno de España durante las guerras de la república. —Pretores.—Cuestores.—Lo que excitaba su avidez.—Influencia de las riquezas en Roma.—Venalidad.—Desmoralizacion.—Escandaloso lujo de los patricios.—Miseria de la plebe.—Causas que prepararon el gobierno imperial.—Estado intelectual de España en este tiempo.—Respectiva civilizacion de los habitantes de las diferentes comarcas españolas.—Poetas cordobeses.—Influjo de Sertorio en la civilizacion de España.—Idem de Augusto.—Reflexiones. 54

LIBRO III

España bajo el imperio romano

CAPITULO PRIMERO

DESDE AUGUSTO HASTA TRAJANO

Desde el año 19 *antes de J. C. hasta el* 98 *despues de J. C.*

Cambio feliz en la situacion de España.—Mejoras que debió á Augusto.—Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.—Muerte de

Biblioteca Nacional de España

PÁGS.

Augusto.—Tiberio.—Comienza á reinar dulcemente y se convierte en horrible tirano.—Casos de bárbara ferocidad.—Acaba de arrebatar sus derechos al pueblo romano.—Excesos de sus gobernadores en España.—Son procesados.—Enemiga de Tiberio hácia los españoles.—Sus venganzas.—PASION Y MUERTE DEL SALVADOR DEL MUNDO bajo el reinado de Tiberio.—Calígula.—Instintos sanguinarios, crueldades, locuras y delirios de este emperador.—Claudio.—Su imbecilidad.—Suplicios y ejecuciones.—Españoles de este tiempo distinguidos en ciencias y letras.—Neron.—Sus monstruosidades.—Incendio de Roma.—Conducta de Séneca.—Galba emperador.—Su ingratitud con España.—Othon.—Agrega á España una nueva provincia.—Vitelio.—Su repugnante glotonería.—Su muerte desastrosa.—Dulces reinados de Vespasiano y Tito.—Beneficios que hacen á España y amor que les profesan los españoles.—Destruccion del templo de Jerusalen.—Domiciano.—Su crueldad.—Persecucion contra los cristianos.—Breve y benéfico reinado de Nerva. 57

CAPITULO II

DESDE TRAJANO HASTA MARCO AURELIO

De 98 *á* 180 *de J. C.*

Un español es el primer emperador extranjero que ocupa el trono romano.—Cualidades de Trajano.—Sus defectos.—Sus grandes virtudes.—Sus triunfos militares.—Columna Trajana.—Erige en España magníficos monumentos.—Famoso puente de Alcántara.—Justicia que hace el senado á los españoles.—Adriano emperador, español tambien.—Vasta ilustracion literaria, científica y artística de Adriano.—Sus vicios.—Visita personalmente todas las provincias del imperio.—Viene á España.—Asamblea en Tarragona.—Independencia de los diputados españoles.—Exterminio de los judíos.—Feliz reinado de Antonino Pio.—Marco Aurelio el Filósofo, oriundo de España.—Grandeza y bondad de este príncipe.—Primeras irrupciones de los bárbaros del Norte.—Punto culminante del imperio romano. C5

CAPITULO III

DESDE MARCO AURELIO HASTA CONSTANTINO

De 180 *á* 306 *de J. C.*

Comienza á sentirse la decadencia del imperio.—Cómodo.—Su depravacion é iniquidades.—Abyeccion del senado.—Reinados de Pertinaz, Didio Juliano, Séptimo Severo, etc.—Monstruosidades de Eliogábalo.—Alejandro Severo sostiene por algun tiempo con dignidad el decadente imperio.—Otros emperadores ú oscuros ó malvados.—Guerras civiles.—Decio.—Primeras irrupciones de los bárbaros.—Godos, francos, escitas.—Trágica y afrentosa muerte de Valeriano.—Los treinta tiranos.—Frecuentes asesinatos de emperadores.—Interregno de ocho meses.—Tácito y Probo.—Sus virtudes.—Diocleciano.—Division del imperio.—Cruda persecucion contra los cristianos.—Constancio y Galerio.—Daciano.—Martirios en España.—Maximiano.—Constantino. 69

CAPITULO IV

EL CRISTIANISMO

Pintura de las costumbres del imperio romano.—Corrupcion y disolucion moral.—En los emperadores: en el pueblo: en los hombres de letras.—Causas que la producian.—Politeismo.—Constitucion orgánica del imperio.—Tiranía: esclavitud: condicion miserable y abyecta del pueblo.—Vicios de la legislacion.—Derechos tiránicos de los padres.—Prostitucion del matrimonio: facilidad de los divorcios: leyes sobre el celibatismo: esclavitud de las mujeres: falta de vínculos de familia: exposicion de los hijos.—Escandaloso lujo y vida licenciosa de los ricos: egoismo universal: estrago y desenfreno de costumbres.—Filosofía epicúrea: filosofía estóica.—Necesidad de una revolucion social en el mundo.—La trae el cristianismo.—Filosofía cristiana.—El cristianismo considerado como principio moralizador y como principio civilizador.—Su doctrina: su nacimiento y progresos.—Costumbres de los primeros cristianos.—Persecuciones: martirios: edad heróica del cristianismo.—Cómo fué ganando al pueblo.—Cómo á las clases elevadas de la sociedad.—Filósofos cristianos: apologistas.—El cristianismo en España.—Mártires españoles.—Zaragoza.—Osio.—Situacion religiosa del mundo al comenzar el cuarto siglo. 73

CAPITULO V

DESDE CONSTANTINO HASTA TEODOSIO

De 306 *á* 380 *de J. C.*

PAGS.

Constantino.—Su conversion al cristianismo.—Cambio religioso y político en el mundo romano.—Edictos imperiales en favor de los cristianos y de su culto.—Su tolerancia con los paganos.—Herejía arriana.—Concilio general de Nicea.—Osio, obispo de Córdoba.—Estado de la Iglesia de España en este tiempo.—Decretos y cánones del concilio de Illiberis.—Reformas políticas de Constantino.—Fundacion de Constantinopla.—Nueva aristocracia en el imperio romano.—Duques, condes, altezas, excelencias, etc.—Leyes humanitarias de Constantino.—Opuestos y encontrados juicios con que ha sido calificado este célebre emperador.—Nuestra opinion.—Muerte de Constantino.—Reinados de sus tres hijos Constantino, Constancio y Constante.—Juliano el Apóstata.—Reaccion del paganismo.—Juicio crítico de Juliano.—Otros emperadores.—Valentiniano y Valente.—Irrupcion de los godos en el imperio.—Trágica muerte de Valente.—Graciano.—Elevacion de Teodosio. 78

CAPITULO VI

TEODOSIO EL GRANDE

De 380 *á* 395

Teodosio es sacado de su retiro para ensalzarle al trono imperial.—Restablece el valor y la disciplina del ejército.—Incorpora en él á los godos.—Conserva la tranquilidad en Oriente.—Emperadores de Occidente, Máximo, Graciano, Valentiniano II y Eugenio.—Queda Teodosio emperador único en Oriente y Occidente.—Lucha del cristianismo y la idolatría.—Herejías en España.—Prisciliano.—Concilio de Zaragoza.—Teodosio y San Ambrosio.—Penitencia pública del emperador.—Edicto contra el paganismo.—Triunfo del catolicismo en el senado.—Costumbres del clero español.—Famosa decretal del papa Siricio, en respuesta á una carta del obispo de Tarragona.—Santos Padres.—Leyes de Teodosio.—Su muerte.—Division del imperio.. 82

CAPITULO VII

LOS BÁRBAROS

De 395 *á* 414

Arcadio, emperador de Oriente, Honorio, de Occidente.—Debilidad de estos dos príncipes.—Irrupcion de bárbaros en el imperio.—Los godos.—Alarico.—Sus primeras invasiones por Oriente.—Invade la Italia.—Es derrotado dos veces por Estilicon, ministro y general de Honorio.—Se retira.—Nueva irrupcion de bárbaros.—Vándalos, suevos, alanos, borgoñones, godos.—Gran derrota de los bárbaros en Florencia.—Emperadores intrusos en las Galias y en España.—Guerras civiles.—Nueva aparicion de Alarico en Italia.—Sitio de Roma.—Impuesto que exige á la ciudad.—Humillacion de los romanos.—Segundo asedio de Roma por Alarico.—Obliga al senado á aceptar un emperador que él nombra.—Sitia Alarico á Roma tercera vez.—Entran los godos en la ciudad de los Césares.—Horroroso saqueo y destruccion de estatuas y de preciosos objetos artísticos.—Manda Alarico respetar los templos cristianos—Conduce en procesion los vasos sagrados.—Retirada de Alarico.—Su muerte.—Sucédele Ataulfo.—Su matrimonio con Placidia, hermana del emperador romano.—Ruptura entre Ataulfo y Honorio.—Invasion de los bárbaros en España.—Vándalos, suevos, alanos.—Gran desolacion en España.—Repártense las provincias.—Venida de Ataulfo y de los godos.—Disolucion moral del imperio romano.—Se inicia en España la dominacion de los godos. 85

CAPITULO VIII

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA BAJO EL IMPERIO ROMANO

I. Diferentes divisiones que se hicieron de España.—Clases y categorías de las poblaciones.—Colonias, municipios, etc.—Derechos que cada uno gozaba.—Gobierno.—Administracion.—Sistema rentístico.—Impuestos.—Servicio militar.—Estadística de poblacion.—II. Riqueza territorial de España.—Artículos de que abastecia á Roma.—Agricultura, industria, comercio.—Minería.—Cómo beneficiaban y elaboraban las minas los romanos.—

Biblioteca Nacional de España

PÁGS.

Cómo estaban administradas.—Acuñacion de moneda en España.—III. Artes y oficios.—Riqueza monumental.—Grandes vías militares.—IV. Cultura intelectual.—Literatura hispano-romana.—Los Sénecas: Lucano: Quintiliano: Silio Itálico: Floro: Marcial: Columela: Pomponio Mela: Trajano: Adriano.—Letras cristianas.—Escritos religiosos.—Osio: Juvenco: Gregorio de Illiberis: Prudencio: Prisciliano.—Prepárase España á recibir una modificacion social. 89

LIBRO IV

Dominacion goda

CAPITULO PRIMERO

DESDE ATAULFO HASTA EURICO

De 414 *á* 466

Procedencia de las tribus bárbaras que se apoderaron de nuestro suelo.—De los alanos.—De los vándalos.—De los suevos.—De los godos.—Primeros reyes godos que vinieron á España.—Ataulfo.—Sigerico.—Walia.—Combate Walia á los vándalos y alanos, y los vence.—Cédele Honorio la Segunda Aquitania, y fija su corte en Tolosa.—Teodoredo.—Guerras entre los vándalos y los suevos de Galicia.—Correrías destructoras de los vándalos.—Trasmigran á Africa y fundan allí un reino.—Conquistas de los suevos en Galicia.—Rechiario, primer rey suevo cristiano.—Guerras de los godos con los romanos en la Galia.—Sitios de Arlés y Narbona.—Triunfo de Teodoredo.—Paz con Aecio.—Famosa irrupcion de los hunos.—Atila.—Célebre batalla de los campos Cataláunicos.—Atila es vencido.—Muere Teodoredo en la batalla.—Proclamacion de Torismundo.—Breve reinado de este godo.—Sucédele Teodorico.—Derrota á los suevos de Galicia.—Saqueo de Braga y de Astorga.—Confusion y desórden en el imperio romano.—Extension que adquiere el reino gótico en las Galias.—Muerte de Teodorico. 98

CAPITULO II

DESDE EURICO HASTA LEOVIGILDO

De 466 *á* 572

Reinado de Eurico.—Sus conquistas en la Galia.—Id. en España.—Termina definitivamente la dominacion romana en la Península.—Llega el imperio gótico al apogeo de su grandeza.—Sus límites de uno y otro lado de los Pirineos.—Concluye el imperio romano con Augústulo.—Reino ostrogodo en Italia.—Recopilacion de leyes hecha por Eurico.—Su muerte.—Alarico II.—Código de Alarico ó de Aniano.—Muere peleando con Clodoveo, rey de los francos.—Reinado de Amalarico.—Guerras con los francos.—Sus causas.—La princesa Clotilde.—Reinado de Teudis.—Invasion de los francos en España.—Célebre sitio de Zaragoza.—Tregua de veinticuatro horas.—Reinado de Teudiselo.—Id. de Agila.—Id. de Atanagildo.—Los griegos bizantinos en España.—Casamiento de las dos hijas de Atanagildo, Brunequilda y Galsuinda, con dos reyes francos.—Suerte desgraciada de estas princesas.—Toledo, capital del reino godo-hispano.—Muerte de Atanagildo.—Interregno.—Eleccion de Liuva.—Id. de Leovigildo. 104

CAPITULO III

LEOVIGILDO Y RECAREDO

De 572 *á* 601

Enfrena Leovigildo á los griegos imperiales, y les toma varias plazas.—Somete á Córdoba.—Sujeta á los cántabros sublevados.—Reaparece el reino suevo de Galicia.—El rey Miro que favorecía á los cántabros se ve obligado á pedirle la paz.—Da Leovigildo participacion en el gobierno á sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo.—Matrimonio de Hermenegildo.—Disidencias religiosas en palacio.—Hermenegildo se hace católico.—Hace armas contra su padre.—Guerra entre el padre y el hijo.—Trágico fin y martirio de Hermenegildo.—Persecucion contra los católicos.—Refunde Leovigildo el reino suevo en el visigodo.—Campañas en la Galia gótica.—Leovigildo como legislador.—Su muerte.—Recaredo.—Se convierte á la fe católica.—Conjuraciones de arrianos.—Son deshechas y castigadas.—Abjura solemnemente el arrianismo ante un concilio de Toledo.—Conversion de obispos arrianos.—La religion católica se declara religion del Estado.—Triunfos de los godos en la Septimania.—Recaredo como legislador.—Principio de la fusion política y civil entre godos y españoles.—Muerte de Recaredo.—Sus virtudes. 107

CAPITULO IV

ORGANIZACION RELIGIOSA, POLÍTICA Y CIVIL DEL REINO GODO-HISPANO HASTA EL SIGLO VII

I. Consideraciones sobre la trasformacion social que obró en España la conquista de los godos.—Doble mision que estos traian.—Cómo la llenaron.—Cómo y con qué elementos se fué realizando la fusion entre el pueblo vencedor y el pueblo vencido.—II. Organizacion religiosa.—Orden jerárquico del clero.—Metropolitanos, obispos, presbíteros, etc.—Primeros concilios.—Monjes y monjas.—Orígen y diferencias de la vida monástica.—Sobre el matrimonio de los clérigos.—Celibatismo.—Leyes para reprimir y castigar la incontinencia.—Rentas eclesiásticas.—Su distribucion.—III. Organizacion política.—Monarquía electiva.—Atribuciones de la corona.—Magistrados de provincia.—Oficio palatino.—Gobierno municipal.—Diversas clases de siervos entre los godos.—IV. Organizacion militar.—Duques, condes, millenarios, etc.—Servicio militar.—Armas y trajes de los soldados godos.—V. Algunas costumbres del pueblo visigodo. . . 114

CAPITULO V

DESDE RECAREDO HASTA WAMBA

De 601 *á* 672

Breve reinado de Liuva II.—Viterico.—Muere desastrosamente y se ensaña con su cadáver el furor popular.—Gundemaro.—Sisebuto.—Sujeta á los astures sublevados y vence á los imperiales.—Famoso edicto de proscripcion contra los judíos.—Cómo le juzgó San Isidoro.—Recaredo II.—Suintila.—Expulsa definitivamente á los imperiales del territorio español, y es el primer rey godo que domina en toda España.—Tiraniza al pueblo y es destronado.—Sisenando.—Se humilla ante el cuarto concilio de Toledo para legitimar su usurpacion.—Importancia histórica de este concilio.—Leyes políticas que se hicieron en él.—Influencia grande de los obispos en los negocios de Estado.—Chintila.—Concilios quinto y sexto de Toledo.—Decretos para asegurar la inviolabilidad de los reyes.—Se prescriben las condiciones que han de tener los que ocupen el trono.—Juramento de no tolerar el judaismo.—Tulga.—Enérgico y vigoroso reinado de Chindasvinto.—Séptimo concilio de Toledo.—Sus principales disposiciones.—Recesvinto.—Octavo concilio toledano.—Decretos sobre la eleccion de los reyes.—Complemento de la unidad política entre godos y españoles. 119

CAPITULO VI

WAMBA

De 672 *á* 680

Extrañas circunstancias que acompañaron la eleccion de Wamba.—Su repugnancia á aceptar la corona.—Alteraciones en la Vasconia.—Idem en la Galia gótica.—Famosa rebelion de Paulo.—Simulacro de coronacion.—Sujeta Wamba á los vascones y á los tarraconenses.—Toma de Narbona.—Célebre ataque de Nimes.—Se posesiona de la ciudad, y hace prisionero á Paulo y á los principales rebeldes.—Solemnidad con que fueron juzgados.—Sentencia de muerte.—Indulgencia de Wamba.—Su entrada triunfal en Toledo.—Humillacion afrentosa de Paulo y sus cómplices.—Notable ley de Wamba.—Flota sarracena en el Mediterráneo.—Es destruida por las naves godas.—Concilios celebrados en el reinado de Wamba.—Sus principales disposiciones.—Singular traza inventada por Ervigio para destronar á Wamba.—Vístenle el habito de penitencia, y se retira gustoso á un claustro.—Ervigio es ungido rey. 128

CAPITULO VII

DESDE ERVIGIO HASTA RODRIGO

De 680 *á* 709

Temores y remordimientos de Ervigio.—Se hace reconocer y confirmar en el duodécimo concilio de Toledo.—Revócanse en él algunas leyes de Wamba.—Preeminencia dada al metropolitano de Toledo.—Sínodo XIV toledano.—Decretos de este concilio sobre materias políticas.—Trasmite Ervigio la corona á Egica, su yerno.—Décimoquinto concilio toledano.—Resuélvese

Biblioteca Nacional de España

PÁGS.

en él una grave duda y escrúpulo del rey.—Disposiciones conciliares sobre las viudas de los reyes.—Conjuraciones contra Egica.—Durísimas leyes contra los judíos.—Asociacion de Witiza en el reino.—Queda reinando solo por muerte de su padre. —Vicios, excesos y crímenes que le han atribuido las crónicas. Diferentes y encontrados juicios sobre las cualidades y conducta de este príncipe.—Opinion del autor.—Término del reinado de Witiza, y elevacion de Rodrigo. 131

CAPITULO VIII

RODRIGO, ÚLTIMO REY DE LOS GODOS

De 709 *á* 711

Bandos y discordias que dividian el reino.—Los hijos de Witiza. —El metropolitano Oppas.—Causas que fueron preparando la ruina de la monarquía.—Desmoralizacion de los monarcas, del clero y del pueblo.—Discúrrese sobre la autenticidad de los amores de Rodrigo y la Cava.—Situacion de los árabes en Africa.—Sus tentativas de invasion en la Península.—Instigaciones de los judíos.—Idem de los partidarios de Witiza.—El conde Julian.—Conducta de Muza.—Resuélvese la invasion y se realiza.—Primer choque entre el africano Tarik y el godo Teodomiro.—Preparativos de Rodrigo para la resistencia.—Memorable y funesta batalla de Guadalete.—Triunfo de los mahometanos.—Muerte de Rodrigo y destruccion del reino godo.—*El llanto de España*. 137

CAPITULO IX

ESTADO SOCIAL DEL REINO GODO-HISPANO EN SU ÚLTIMO PERIODO

I. Mudanza en la organizacion política del Estado desde Recaredo.—Mezcla en las atribuciones de los poderes eclesiástico y civil.—Relaciones entre los concilios y los reyes.—Su influencia respectiva.—Sus inconvenientes y ventajas.—Indole y carácter de los concilios.—Si eran córtes ó asambleas.—Opiniones diversas sobre este punto.—Fíjase la verdadera naturaleza de estas congregaciones.— Independencia de la Iglesia goda.— II. Exámen histórico del Fuero Juzgo.—Sus diversas clases de leyes.—Juicio crítico sobre este célebre código.—Análisis de algunos de sus títulos y leyes.—Sistema judicial.—Id. penal.— Sobre la familia.—Sobre la agricultura.—Colonos.—Vinculaciones.—Feudos.—III. Literatura hispano-goda y su índole.— Historia.—Ciencias.—Poesía.—Extravagante idea de los godos sobre la medicina.—Ilustracion del alto clero.—Prodigiosa erudicion de San Isidoro.—Numeracion de sus obras.—IV. Estado de las artes, industria y comercio de los godos.—Errada calificacion de la arquitectura gótica.—Monedas.—V. Consideraciones generales sobre la civilizacion goda.—Si ganó ó perdió la España con la dominacion de los visigodos. 141

PARTE SEGUNDA.—EDAD MEDIA

LIBRO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO

CONQUISTA DE ESPAÑA POR LOS ÁRABES

De 711 *á* 713

La Arabia.—Su clima.—Vida, costumbres, religion de los primitivos árabes.—Nacimiento, educacion y predicacion de Mahoma.—El Koran.—La Meca; Medina; la Hegira.—Contrariedades y progresos del islamismo.—Muerte de Mahoma.—Sus discípulos y sucesores.—Abubekr.—Conquistas de los musulmanes.—La Siria, la Persia, el Egipto, el Africa.—Guerras con los berberiscos: son estos vencidos y se hacen mahometanos.— Muza, gobernador de Africa.—Pasan los árabes y moros á España.—Sucesos que siguieron á la batalla de Guadalete.—Venida de Muza.—Desavenencias entre Muza y Tarik.—Se posesionan de toda la Península.—Teodomiro y Abdelaziz.—Capitulacion de Orihuela.—Muza y Tarik son llamados por el califa á Damasco.—Castigo de Muza.—Conducta de los primeros conquistadores y carácter de la conquista.. 149

CAPITULO II

GOBIERNO DE LOS PRIMEROS EMIRES

De 713 *á* 732

Abdelaziz.—Regulariza la administracion de España.—Su tolerancia con los cristianos.—Cásase con la reina viuda de Rodrigo.—Hácese sospechoso á los musulmanes.—Muere asesinado de

PÁGS.

órden del califa de Damasco.—Breve y justo gobierno de Ayub. —Traslada el asiento del gobierno de Sevilla á Córdoba.—El Horr.—Primera invasion de los árabes en la Galia.—Toma de Narbona.—Es depuesto el Horr por sus exacciones.—Alzama. —Hace una estadística de España.—Es derrotado en Tolosa de Francia.—Prudente y equitativo gobierno de Ambiza.— Conquista toda la Septimania.—Otros emires de España.—Castigo de sus tiranías.—Abderrahman.—Rebelion de Munuza y su término.—Famosa batalla de Poitiers.—Cárlos Martell.—Gran derrota del ejército sarraceno y muerte de Abderrahman. . . 155

CAPITULO III

PELAYO.—COVADONGA.—ALFONSO

De 711 *á* 756

Los cristianos en Asturias.—Pelayo.—Combate de Covadonga.— Triunfo glorioso.—Formacion de un reino cristiano en Asturias y principio de la independencia española.—Reinado de Pelayo.—Su muerte.—Idem de su hijo Favila.—Elevacion de Alfonso I.—Estado de la España musulmana al advenimiento de Alfonso.—Sus guerras en la Galia con Cárlos Martell.—Rebeliones y triunfos de los berberiscos en Africa.—Escisiones entre las razas muslímicas de España.—Atrevidas excursiones y gloriosas conquistas de Alfonso el Católico.—Terror de los árabes.—Nueva irrupcion de africanos.—Designacion de comarcas para el asiento de cada tribu.—Renuévanse con furor las guerras civiles entre las razas musulmanas.—Fraccionamiento de provincias.—Anárquica situacion de la España sarracena. . 158

CAPITULO IV

LOS OMMIADAS DE CÓRDOBA

De 756 *á* 774

Revolucion en Oriente.—Cambio de dinastía en el califato de Damasco.—Los Omeyas.—Los Abassidas.—Horrible exterminio de la familia destronada.—Aventuras del jóven Abderrahman el Beni-Omeya.—Acuérdase la fundacion de un imperio independiente en España.—El proscrito Abderrahman es llamado de los desiertos de Africa para ocupar el trono muslímico español.—Su recibimiento en Andalucía.—Prosiguen las guerras civiles.—Yussuf y Samail.—Triunfos de Abderrahman.—Los hijos de Yussuf.—Marsilio.—Irrupciones de africanos.—Nuevos triunfos y nuevas contrariedades de Abderrahman.—Sitio de Toledo.—Guerra de las Alpujarras.—Espantosa noche en Sevilla.—Sosiégase la Andalucía.—Considerable fomento y desarrollo que dan á su marina los árabes de España. 163

CAPITULO V

Asturias

DESDE FRUELA HASTA ALFONSO EL CASTO

De 757 *á* 791

Reinado de Fruela I.—Rebélanse los vascones y los sujeta.—Medida sobre los matrimonios de los clérigos.— Consecuencias que produjo.—Rebelion en Galicia.—La sofoca.—Funda á Oviedo.—Mata á su hermano, y él es asesinado despues por los suyos.—Reinado de Aurelio.—Idem de Silo.—De Mauregato.— De Bermudo el Diácono.—Sube al trono de Asturias Alfonso II. 168

CAPITULO VI

RONCESVALLES.—FIN DE ABDERRAHMAN I

De 774 *á* 788

Educacion de los hijos de Abderrahman.—Defeccion del walí de Zaragoza Ibnalarabi.—Pide auxilio á Cárlo-Magno contra el emir.—Venida de Cárlo-Magno con grande ejército á España.—Llega á las murallas de Zaragoza.—Se retira.—Célebre derrota del ejército de Cárlo-Magno en Roncesvalles.—Canto de guerra de los vascos.—Nuevos disturbios en Zaragoza.—Sométela el emir.—Alzan otra vez bandera de rebelion los hijos de Yussuf.—Notable fin que tuvieron.—Paz.—Da principio Abderrahman á la construccion de la gran mezquita de Córdoba.— Nombra sucesor á su hijo Hixem, y muere. 170

CAPITULO VII

HIXEM Y ALHAKEM EN CÓRDOBA; ALFONSO EL CASTO EN ASTURIAS

De 788 *á* 802

Solemne proclamacion de Hixem I en Córdoba.— Guerra que le movieron sus dos hermanos Suleiman y Abdallah.—Vén-

Biblioteca Nacional de España

PÁGS.

celos el emir.—Noble y generoso comportamiento de este. —Rebeliones de los walíes de la frontera oriental.—Proclama Hixem la *guerra santa*.—Progresos de los musulmanes de uno y otro lado del Pirineo.—Termina Hixem la gran mezquita de Córdoba.—Su descripcion.—Triunfo de Alfonso II (el Casto) en Asturias.—Muerte de Hixem, y elevacion de su hijo Alhakem I.—Dispútanle el trono sus dos tios Suleiman y Abdallah.—Guerra civil.—Su término.—Alfonso de Asturias hace una excursion hasta Lisboa.—Mensaje y presentes de Alfonso á Cárlo-Magno en Aquisgran.—Es destronado momentáneamente, recluido en un monasterio, y vuelto á aclamar.—Conquistas de los francos en el Oriente de España.—Célebre sitio de Barcelona por Ludovico Pio, rey de Aquitania.—Ríndenle la plaza los musulmanes.—Orígen del condado de Barcelona. 175

CAPITULO VIII

ALFONSO II EN ASTURIAS: ALHAKEM I EN CÓRDOBA

De 802 *á* 843

Recobra Alhakem una parte del territorio perdido en la España Oriental.—Noche horrible y trágica en Toledo.—Espantoso espectáculo.—Crueldad abominable del walí Amrú.—Sublevacion en Mérida apagada.—La bella Alkinza.—Conspiracion en Córdoba contra el emir.—Otra catástrofe sangrienta.—Cárlo-Magno y su hijo Luis de Aquitania intentan en vano por tres veces distintas tomar á Tortosa.—Frústrase otra expedicion de los francos contra Huesca.—Invasion de Ludovico Pio, rey de Aquitania, hasta Pamplona.—Sus exquisitas precauciones al regresar por Roncesvalles.—Triunfos del rey Alfonso el Casto en Galicia sobre los árabes.—Famosos rescriptos de Cárlo-Magno y Luis el Pio en favor de los españoles de la Marca Hispana.—Abdicacion del emperador Cárlo-Magno en su hijo Luis.—Alhakem proclama sucesor del imperio á su hijo Abderrahman.—Muerte de Cárlo-Magno y division de sus Estados.—Horrorosas escenas en Córdoba.—Suplicio de trescientos nobles musulmanes.—Famosa destruccion del arrabal.—Emigracion de veinte mil cordobeses.—Misantropía de Alhakem: sus demencias: su muerte.—Alfonso el Casto: funda y dota la catedral de Oviedo.—La cruz de los Angeles.—Invencion del sepulcro del apóstol Santiago.—Se erige en catedral el templo de Compostela.—Restablece Alfonso el órden gótico en su reino.—Ultimos hechos de Alfonso el Casto: su muerte. 180

CAPITULO IX

LA ESPAÑA CRISTIANA EN EL PRIMER SIGLO DE LA RECONQUISTA

De 718 *á* 842

Marcha y desarrollo del reino cristiano de Asturias.—Cómo contribuyó á él cada monarca.—Bases sobre que se organizó el Estado.—Tradiciones góticas.—Orden de sucesion al trono.—Navarra.—Conducta de los navarros con los musulmanes y con los francos.—Dos ejemplos de odio á la dominacion extranjera en Navarra y en Asturias.—Marca Hispana.—Orígen y carácter de la organizacion de este Estado. 186

CAPITULO X

LA ESPAÑA MUSULMANA EN EL PRIMER SIGLO DE SU DOMINACION

I. En qué consistia la religion de los musulmanes.—Exámen del KORAN: en lo dogmático, en lo político, en lo civil y en lo militar.—Nótanse sus principales preceptos y disposiciones.—Juicio crítico de este libro.—II. Conducta de los árabes con los cristianos de España.—Situacion en que quedaron los mozárabes.—Comportamiento de los diferentes emires.—Iglesias, obispos y monjes en Córdoba.—Cómo se condujeron los conquistadores entre sí mismos en sus guerras civiles.—Inextinguibles odios de tribu: crueldades horrorosas: venganzas horribles.—Explícase el contraste de tan opuesta conducta.—Carácter de los árabes.—III. Gobierno de los árabes en España en este primer período.—Administracion de justicia.—Idem económica.—Empleos militares.—Sistema de sucesion al trono.—IV. Varias costumbres de los árabes. 188

CAPITULO XI

ABDERRAHMAN II Y MOHAMMED I EN CÓRDOBA: RAMIRO I Y ORDOÑO I EN OVIEDO

De 842 *á* 866

Excelentes prendas de Abderrahman II.—Rebelion y sumision extraña de su tio Abdallah.—Condado de Barcelona: Bera: Bernhard.—Segunda derrota del ejército franco en Roncesvalles.—Curioso episodio de la vida de Abderrahman.—Célebres insurrecciones de Mérida y Toledo.—Revueltas en la Marca de Gothia.—Cárlos el Calvo.—Ramiro I de Asturias, *el de la vara de la justicia*.—Supuesta batalla de Clavijo atribuida á este príncipe.—Guerras en la Marca de Gothia.—Terrible persecucion de los cristianos en Córdoba.—Martirios. Causas que movieron esta persecucion.—Muerte de Abderrahman II.—Continúa la persecucion con su hijo Mohammed.—San Eulogio: Alvaro: el abad Samson.—Concilios en Córdoba.—Apostasías. —Reinado de Ordoño I en Asturias.—Verdadera batalla de Clavijo.—Muza el renegado.—Rebelion famosa del bandido Hafsun.—Muerte de Ordoño I. 194

CAPITULO XII

ALMONDHIR Y ABDALLAH EN CÓRDOBA: ALFONSO III EN ASTURIAS

De 866 *á* 912

Proclamacion de Alfonso III el Magno.—Breve usurpacion del conde Fruela.—Su castigo.—Primeros triunfos de Alfonso sobre los árabes.—Casa con una hija de García de Navarra.—Consecuencias de este enlace para los navarros.—Conjuracion de los cuatro hermanos de Alfonso.—Brillantes victorias de este sobre los árabes: en Lusitania; en Zamora.—Calamidades en el imperio musulman.—El rebelde Hafsún y su hijo.—Batalla de Aybar, en que perece García de Navarra.—Condes de Castilla y Alava.—Fundacion de Burgos.—Tratado de paz entre Mohammed de Córdoba y Alfonso de Asturias.—Conspiraciones en Asturias descubiertas y castigadas.—Misteriosa muerte de Mohammed.—Breve reinado de Almondhir.—Famosa rebelion de Ben Hafsún—Emirato de Abdallah.—Complicacion de guerras y sediciones.—Campañas felices de Abdallah.—Renueva la paz con Alfonso de Asturias.—Sus consecuencias para uno y otro monarca.—Conjúranse contra Alfonso la reina y todos sus hijos.—Magnánima abdicacion de Alfonso.—Reparticion de su reino.—Primer rey de Leon.—Orígen y principio del reino de Navarra.—Orígen y principio del condado independiente de Barcelona. 202

CAPITULO XIII

FISONOMÍA SOCIAL DE AMBOS PUEBLOS EN ESTE PERÍODO

Siglo IX

I. Extension material de los tres Estados cristianos á la muerte de Alfonso III.—Observacion importante sobre las turbulencias que señalaron estos reinados; en Asturias, en Cataluña, y en los imperios árabe y franco-germano.—Extrañas relaciones entre unos y otros pueblos.—Examínase el móvil y principio que las dictaba.—Espíritu religioso del pueblo.—Conducta de los monarcas.—Su política.—Respeto de los árabes á Alfonso el Magno.—Nobleza de los árabes: perfidia y doblez de la raza berberisca.—Estado de las letras en esta época.—II. Qué leyes regian en cada uno de los Estados.—Asturias: legislacion goda.—Condado de Barcelona: leyes góticas: leyes francas.—Navarra: fuero de Sobrarbe.—Qué era.—Diversos juicios sobre este código.—Opinion del autor.—Otras observaciones sobre el gobierno de los Estados cristianos.—III. De la lengua que en este tiempo se hablaria en España.—Principio de la formacion de un nuevo idioma.—Qué elementos entraron en él.—Orígen del castellano.—Idem del lemosin. 210

CAPITULO XIV

ABDERRAHMAN III EN CÓRDOBA.—DESDE GARCÍA HASTA ORDOÑO III EN LEON

De 912 *á* 950

Toma Abderrahman el título de *Califa* y de *Emir-Almumenim*.—Dedícase á pacificar la España musulmana.—Vence á Caleb ben Hafsun.—Persigue y somete á los rebeldes de Sierra Elvira.—Breve reinado de García, primer rey de Leon.—Eleccion de Ordoño II.—Recobra Abderrahman á Zaragoza.—Muerte del famoso revolucionario Ben Hafsun.—Triunfo de Ordoño II sobre los árabes en San Estéban de Gormaz.—Derrota de los reyes de Leon y Navarra en Valdejunquera: resultados de esta batalla. —Llega Ordoño II hasta una jornada de Córdoba.—Prende y ejecuta á cuatro condes de Castilla.—Muerte de Ordoño II.—Efímero reinado de Fruela II.—Jueces de Castilla: Lain Calvo y Nuño Rasura.—Alfonso IV de Leon.—Gloriosos triunfos de

Biblioteca Nacional de España

PÁGS.

Abderrahman.—Apodérase de Toledo.—Ramiro II de Leon.—Encierra en un calabozo á su hermano Alfonso y á sus tres primos, y hace sacarles los ojos.—Su primera campaña contra los sarracenos: toma y destruye á Madrid.—El conde Fernan Gonzalez.—Célebres batallas de Simancas y Zamora: triunfos de Ramiro II.—Tregua con Abderrahman.—Prision y libertad de Fernan Gonzalez.—Muerte de Ramiro II y elevacion de Ordoño III. 216

CAPITULO XV

ABDERRAHMAN III EN CÓRDOBA.—DESDE ORDOÑO III HASTA SANCHO I EN LEON

De 950 *á* 961

Grandeza y esplendidez de la corte de Abderrahman III.—Descripcion del maravilloso palacio de Zahara.—Embajada del emperador griego Constantino Porphirogeneto.—Otras embajadas de príncipes extranjeros al soberano de Córdoba.—Grave disgusto de familia.—Suplicio de su hijo Abdallah.—Muerte de Almudhaffar.—Ordoño III de Leon.—Conspiran contra él su hermano Sancho y el conde Fernan Gonzalez.—Frustra su empresa, y repudia á su mujer Urraca.—Muerte de Ordoño III y elevacion de Sancho el Gordo.—Sancho es destronado.—Refúgiase á Pamplona.—Pasa á Córdoba á curarse de su extremada obesidad.—Su amistad con Abderrahman.—Repónele el califa en el trono de Leon.—Fuga y desgraciado término de Ordoño el Malo.—Guerras y engrandecimiento de Abderrahman en Africa.—Conquista de Túnez.—Riquísimo y espléndido regalo de Ahmed.—Célebre embajada.—Othon el Grande de Alemania.—El monje Juan de Gorza.—Sobre el martirio de San Pelayo.—Ultimos momentos de Abderrahman III.—Su corte.—Ciencias, letras, artes.—Poetisas de su alcázar.—Dicho célebre de Abderrahman III. 223

CAPITULO XVI

ALHAKEM II EN CÓRDOBA.—DESDE SANCHO I HASTA RAMIRO III EN LEON

De 961 *á* 976

Solemne proclamacion de Alhakem II.—Brillantes cualidades de este príncipe. Protege las letras y los sabios.—Riquísima biblioteca de Meruan.—Sus campañas en Castilla.—Ajuste de paz con Sancho I de Leon.—Traslacion del cuerpo del jóven mártir San Pelayo á Leon.—Rebelion de algunos condes de Galicia.—Muere Sancho alevosamente envenenado.—Escena dramática y ruidosa entre dos obispos de Compostela.—Ramiro III de Leon.—Situacion de los demás reinos de España.—Condado de Barcelona.—Suniario: Borrell II: Miron.—Navarra.—Muerte de García el Temblon, y principio de Sancho el Mayor.—Castilla.—Muerte de Fernan Gonzalez.—Juicio crítico sobre este célebre conde, y sobre el orígen y principio de la independencia y soberanía de Castilla.—Imperio árabe.—Guerras de Africa y su resultado.—Extincion del imperio edrisita.—Cultura de la corte de Córdoba.—Las mujeres literatas.—Asambleas de hombres doctos y eruditos.—Estadística de la riqueza y poblacion de Córdoba.—Estado de la agricultura y ganadería entre los árabes.—Sentida muerte del ilustre Alhakem II.—Anuncio de cambio en la situacion de los pueblos de España. . 229

CAPITULO XVII

ESTADO MATERIAL Y MORAL DE LA ESPAÑA ÁRABE Y CRISTIANA

De 910 *á* 970

I. Reinos cristianos.—Progreso de la obra de la restauracion.—Lo que se debió á cada monarca.—Débil reinado de García de Leon.—Vigor y arrojo de Ordoño II.—Tendencia de los castellanos hácia la emancipacion.—Obispos guerreros de aquel tiempo.—Piedad religiosa y moralidad de los reyes.—Jueces de Castilla.—Sistema de sucesion al trono.—Breves reinados de Fruela II y de Alfonso IV.—Ramiro II y Fernan Gonzalez.—Lo que influyó cada uno en la suerte de la España cristiana.—Ordoño III: Sancho el Gordo y Ordoño el Malo.—Manejo de cada uno de estos príncipes: extraña suerte que tuvieron.—Castilla: Fernan Gonzalez; cuándo y cómo alcanzó su independencia.—II. Imperio árabe.—Equivocado juicio de nuestros historiadores sobre su ilustracion en esta época.—Grandeza y magnanimidad de Abderrahman III: generosidad y abnegacion de Almudhaffar.—Magnificencia y esplendidez del Califa: prosperidad del imperio.—Alhakem II.—Cultura de los árabes en este tiempo.—Proteccion á las letras: progreso intelectual; como se desarrolló y á quién fué debido.—Observacion sobre las historias arábigas. 236

CAPITULO XVIII

ALMANZOR EN CÓRDOBA.—DE RAMIRO III Á ALFONSO V EN LEON

De 976 *á* 1002

Situacion de los tres reinos cristianos al advenimiento del califa Hixem II.—Menoría de Ramiro III de Leon.—Pónesele bajo la tutela de dos religiosas.—Imprudencias y desórdenes del monarca en su mayor edad.—Irrita á los nobles y proclaman á Bermudo II el Gotoso.—ALMANZOR primer ministro y regente del califato.—Imbecilidad del tierno califa.—Obra Almanzor como soberano del imperio.—Su nacimiento: sus altas prendas: su conducta.—Jura eterna guerra á los cristianos.—Sus dobles campañas anuales.—Sus triunfos.—Fuga de Bermudo II á Asturias.—Toma Almanzor á Leon y la destruye.—Sus victorias en Africa.—Conquista á Barcelona.—Recóbrala el conde Borrell II.—Descripcion de las fiestas nupciales del hijo de Almanzor.—Los Siete Infantes de Lara.—Vence Almanzor y hace prisionero al conde García Fernandez de Castilla: su muerte.—Destruye el gran templo de Santiago de Galicia.—Triunfos de los musulmanes españoles en Africa.—Muerte de Bermudo II de Leon.—Alfonso V.—Calamitosa situacion de la España cristiana.—Alianza de los soberanos de Leon, Castilla y Navarra para resistir á Almanzor.—Refuerzos que este recibe de Africa.—Famosa batalla de Calatañazor.—Glorioso triunfo de los cristianos.—Almanzor es derrotado despues de veinticinco años de victorias, y de cincuenta batallas felices.—Muere en Medinaceli.—Epitafios de su sepulcro. 240

CAPITULO XIX

CAIDA Y DISOLUCION DEL CALIFATO

De 1002 *á* 1031

Justos temores y alarmas de los musulmanes.—Gobierno de Abdelmelik, hijo y sucesor de Almanzor, como primer ministro del califa Hixem.—Sus campañas contra los cristianos; su muerte.—Gobierno de Abderrahman, segundo hijo de Almanzor.—Infundado orgullo de este hagib; su desmedida ambicion; hácese nombrar sucesor del califa.—Terrible castigo de su loca presuncion.—Ministerio de Mohammed el Ommiada y del eslavo Wahda.—Encierran al califa Hixem en una prision y publican que ha muerto.—Mohammed se proclama califa.—Le destrona Suleiman con auxilio del conde Sancho de Castilla.—Gran batalla y triunfo de los castellanos en Gebal Quintos.—Recobra Mohammed el trono con ayuda de los cristianos catalanes.—Saca Wahda al califa Hixem de la prision, y le enseña al pueblo que le creia muerto.—Entusiasmo en Córdoba: alboroto: Mohammed muere decapitado, y su cabeza es paseada por las calles de la ciudad.—Apodérase Suleiman otra vez del trono, y desaparece misteriosamente para siempre el califa Hixem.—Muere Suleiman asesinado por Alí el Edrisita, que á su vez se proclama califa.—Precipítase la disolucion del imperio: partidos, guerras, destronamientos, usurpaciones, crímenes.—Ultimos califas: Alí, Abderrahman IV, Alkasim, Yahia, Abderrahman V, Mohammed III, Yahia, segunda vez, Hixem III.—Acaba definitivamente el imperio Ommiada. 250

CAPITULO XX

Reinos cristianos

DESDE ALFONSO V DE LEON HASTA FERNANDO I DE CASTILLA

De 1002 *á* 1037

Falta de union entre los monarcas cristianos.—Conducta de Alfonso V.—Repuebla á Leon.—Sus desavenencias con Sancho de Castilla.—Célebre concilio de Leon de 1020.—Sus principales cánones ó decretos.—Constituye el llamado *Fuero de Leon*.—Muerte de Alfonso V.—Fueros de Castilla otorgados por el conde don Sancho.—Fueros en el condado de Barcelona.—Borrell II y Berenguer Ramon I.—Fuero de Nájera por el rey Sancho el Mayor de Navarra.—García II de Castilla y Bermudo III de Leon.—Muere el conde García asesinado en Leon por la familia de los Velas.—Apodérase el rey de Navarra del condado de Castilla.—Horrible castigo de los Velas.—Conquista una parte del reino de Leon.—Discordias entre el leonés y el navarro.—Vienen á acomodamiento y se pacta reconocer á Fernando por rey de Castilla.—El navarro se apodera de Astorga y se erige en

Biblioteca Nacional de España

PAGS.

rey de Leon.—Muerte de Sancho el Grande de Navarra, y famosa distribucion de reinos que hizo entre sus hijos.—Guerra entre Ramiro de Aragon y García de Navarra.—Guerra entre Bermudo III de Leon y Fernando I de Castilla.—Muere Bermudo.—Extínguese la línea masculina de los reyes de Leon.—Hácese reconocer por rey de Leon Fernando de Castilla.—Reunion de las coronas de Leon y Castilla en Fernando I.. . . 257

CAPITULO XXI

FRACCIONAMIENTO DEL CALIFATO.—GUERRAS ENTRE LOS MUSULMANES

De 1031 *á* 1080

Causas de la disolucion del imperio Ommiada.—Reinos independientes que se formaron.—Córdoba, Toledo, Badajoz, Zaragoza, Almería, Valencia, Málaga, Granada, Sevilla, etc.—Familias y dinastías.—Alameríes, Tadjibitas, Beni-Huditas, Beni-Al Afthas, Edrisitas, Zeiritas, Abeditas, etc.—Sabio y benéfico gobierno de Gehwar en Córdoba.—República aristocrática.—Orden interior.—Armamento de vecinos honrados.— Seguridad pública.—Ambicion del de Sevilla.—Sus guerras con los de Carmona, Málaga, Granada y Toledo.—El rey de Sevilla se apodera por traicion de Córdoba.—Fin del reino cordobés.—Revolucion en Zaragoza.—Extínguese allí la dinastía de los Tadjibi, y la reemplaza la de los Beni-Hud.—Independencia y sucesion de los reyes de Almería.—Justo y pacífico gobierno de Al-Motacim.—Prendas brillantes de este príncipe.—Reyes de Valencia. Alzase con este Estado el de Toledo.—Los Beni-Al Afthas de Badajoz.—Engrandecimiento de Al Motadhi el de Sevilla.—Su muerte.—Cualidades de su hijo y sucesor Al Motamid.—Su rivalidad con el de Almería.—Necesidad de estas noticias para el conocimiento dé la historia de la España cristiana. 263

CAPITULO XXII

FERNANDO I DE CASTILLA Y DE LEON

De 1037 *á* 1065

Cómo se captó Fernando el afecto de los leoneses.—En qué empleó los primeros años de su reinado.—Medidas de gobierno interior.—Concilio de Coyanza en 1050.—Sus principales cánones.—Confirmacion de los fueros de Castilla y Leon.—Guerra con su hermano García de Navarra.—Batalla de Atapuerca, en que muere García.—Noble conducta de Fernando antes y despues de esta guerra.—Primeras campañas de Fernando contra los sarracenos.—Conquistas de Viseo, Lamego y Coimbra.—Sus campañas en el centro de la Península.—Sitio de Alcalá de Henares.—Humilde súplica del rey musulman de Toledo.—Campaña contra el rey mahometano de Sevilla.—Humillacion de Ebn Abed.—Historia de la traslacion del cuerpo de San Isidoro de Sevilla á Leon.—Testamento de Fernando. Distribucion de reinos.—Campaña y sitio de Valencia.—Sorpresa de Paterna.—Enfermedad de Fernando.—Se retira á Leon.—Religiosa y ejemplar muerte de este gran monarca 268

CAPITULO XXIII

LOS HIJOS DE FERNANDO EL MAGNO.—SANCHO, ALFONSO Y GARCÍA

De 1065 *á* 1085

Juicio de la distribucion de reinos que hizo Fernando I de Castilla en sus tres hijos.—Guerra de Sancho de Castilla con sus primos Sancho de Aragon y Sancho de Navarra y su resultado.—Despoja Sancho de Castilla á sus dos hermanos Alfonso y García de los reinos de Leon y Galicia.—Aventuras de Alfonso VI de Leon.—Su prision: toma el hábito religioso en Sahagun: se refugia á Toledo, y vive en amistad con el rey musulman.—Quita Sancho la ciudad de Toro á su hermana Elvira.—Sitia en Zamora á su hermana Urraca.—Muere Sancho en el cerco de Zamora.—Traicion de Bellido Dolfos.—El Cid.—Es proclamado Alfonso rey de Castilla, de Leon y de Galicia.—Juramento que le tomó el Cid en Burgos.—Alianza de Alfonso VI con Al Mamun el de Toledo.—Toman juntos á Córdoba y Sevilla.—Piérdense otra vez estas dos ciudades.—Muerte de Al Mamun.—Resuelve Alfonso la conquista de Toledo.—Alianza con el de Sevilla.— Ofrece este su hija Zaida al monarca leonés y la acepta.—Ríndese Toledo al rey de Castilla.—Capitulacion.—Entrada de Alfonso en Toledo.—Concilio.—Primer arzobispo de Toledo.—Conviértese la mezquita mayor en basílica cristiana.—Cambio en la situacion de los dos pueblos cristiano y musulman.. 272

CAPITULO XXIV

Aragon.—Navarra.—Cataluña

RAMIRO.—LOS SANCHOS.—RAMON BERENGUER

De 1035 *á* 1085

PAGS.

Ramiro I de Aragon.—Estrechos límites de su reino.—Frustrada tentativa contra su hermano García de Navarra.—Hereda lo de Sobrarbe y Ribagorza por muerte de su hermano Gonzalo.—Toma algunas plazas á los sarracenos.—Concilio de San Juan de la Peña.—Idem de Jaca.—Testamento de Ramiro I.—Errores en que nuestros historiadores han incurrido acerca de su muerte, y cuéntase cómo fué esta.—Sancho Ramirez.—Conquista á Barbastro.—Relaciones entre los tres Sanchos, de Aragon, Navarra y Castilla.—El cardenal legado del papa, Hugo Cándido.—Cuándo se abolió en Aragon el rito gótico y se introdujo el romano.—Negociaciones con Roma.—Muere asesinado Sancho Garcés de Navarra, y se unen Navarra y Aragon en Sancho Ramirez.—Campañas de Sancho Ramirez con los árabes.—Condado de Barcelona.—Ramon Berenguer I *el Viejo*.—Resultados de su prudente y sabio gobierno.—Ensancha los límites de su Estado.—Reforma eclesiástica: concilio de Gerona.—Córtes de Barcelona: famosas leyes llamadas *Usages*.—Auxilia al rey musulman de Sevilla.—Extension que en su tiempo adquiere el condado de uno y otro lado del Pirineo.—Muere asesinada su esposa la condesa Almodis.—Afliccion del conde y su muerte.—Heredan el condado *pro indiviso* sus hijos.—Hace asesinar Berenguer á su hermano Ramon, llamado *Cabeza de Estopa*.—Queda con la tutela de su sobrino y con el gobierno del Estado.—Causas por qué se suspende esta narracion. 278

CAPITULO XXV

RESÚMEN CRÍTICO DE LOS SUCESOS DE ESTE SIGLO

De 976 *á* 1085

Expónense las causas de los sucesos de este período.—Cotéjase la situacion de la España cristiana y de la España árabe á la aparicion de Almanzor.—Retrato moral de este personaje.—Lo que ocasionó su ruina.—Crísis en el imperio musulman.—Mudanza en la condicion de los dos pueblos.—Comparaciones.—Por qué los príncipes cristianos no aprovecharon el desconcierto del imperio árabe.—Desavenencias, escisiones, guerra entre las familias reinantes españolas.—Juicio del carácter y conducta de cada monarca, y fisonomía de cada reinado.—Paralelo entre el comportamiento de un rey árabe, de un rey de Castilla y del Cid Campeador con Alfonso VI.—Disidencias entre los príncipes cristianos de Aragon, Navarra y Cataluña.—Importante y melancólica observacion que nos sugieren estos sucesos.—Por qué iba adelantando la reconquista en medio de tantas contrariedades.—Causas de la decadencia y disolucion del imperio Ommiada.. 283

CAPITULO XXVI

GOBIERNO, LEYES, COSTUMBRES DE LA ESPAÑA CRISTIANA EN ESTE PERÍODO

I. Los reyes.—Atribuciones de la Corona.—Cómo se desprendian de algunos derechos.—Conservaban el alto y supremo dominio.—Funcionarios del rey.—Sistema de sucesion.—Impuestos.—II. Mudanza en la legislacion.—Jurisprudencia foral.—Exámen del fuero y concilio de Leon.—Los siervos: cómo se fué modificando y suavizando la servidumbre.—Behetrías: qué eran: sus diferentes especies.—Milicia.—Jueces.—Diversas clases de señoríos.—Si hubo feudalismo en Castilla.—Fueros de Sepúlveda, Nájera, Jaca, Logroño y Toledo.—Sistema feudal en Cataluña. Los Usages.—III. Gran mudanza en el rito eclesiástico.—Historia de la abolicion del misal gótico-mozárabe é introduccion de la liturgia romana.—Empeño de los papas y del rey.—Resistencia del clero y del pueblo.—Pretensiones del papa Gregorio VII.—Carácter de este pontífice.—Monjes de Cluni.—Comienza á sentirse la influencia y predominio de Roma en España.—IV. Estado intelectual de la sociedad cristiana.—Ignorancia y desmoralizacion general del clero en toda Europa en esta época.—El clero español era el menos ignorante y el menos corrompido.—V. Costumbres públicas.— Espíritu caballeresco.— El duelo como lance de honor y como prueba vulgar.—Otras pruebas vulgares.—Respeto al juramento.—Formalidades de los matrimonios.—Fiestas populares. 289

Biblioteca Nacional de España

LIBRO II

CAPITULO PRIMERO

ALFONSO VI.—LOS ALMORAVIDES

De 1086 *á* 1094

PAGS.

Apurada situacion de los musulmanes.—Desaviénense el rey Alfonso y el rey árabe de Sevilla.—Arrogante y ágria correspondencia que medió entre los dos.—El de Sevilla y los demás reyes mahometanos de España llaman en su auxilio á los almoravides de Africa.—Quiénes eran los Almoravides.—Retrato de su rey Yussuf ben Tachfin, fundador y emperador de Marruecos.—Vienen los Almoravides á España: nueva y formidable irrupcion de mahometanos: únense con los musulmanes españoles.—Salen á combatirlos Alfonso y los demás príncipes cristianos.—Célebre batalla de Zalaca: solemne derrota y horrible mortandad del ejército cristiano: logra salvarse el rey Alfonso y se refugia en Toledo.—Ausencia de Yussuf.—Reanímanse los cristianos.—Resuelve Yussuf hacerse dueño de toda la España musulmana.—Apodéranse los Almoravides sucesivamente de Granada, Córdoba, Sevilla, Almería, Valencia, Badajoz y las Baleares.—Desastrosa suerte de los emires de estas ciudades.—Consideraciones con el de Zaragoza.—Dominan los Almoravides en España. 297

CAPITULO II

EL CID CAMPEADOR

Enojo del rey de Castilla con Rodrigo.—Destiérrale del reino.—Alianza del Cid con el rey Al Mutamin de Zaragoza.—Sus campañas contra Al Mondhir de Tortosa, Sancho Ramirez de Aragon y Berenguer de Barcelona.—Vence y hace prisionero al conde Berenguer: restitúyele la libertad.—Acorre al rey de Castilla en un conflicto: sepárase de nuevo de él.—Correrías y triunfos del Cid en Aragon.—Sus primeras campañas en Valencia.—Política y maña de Rodrigo con diferentes soberanos cristianos y musulmanes.—Reconcíliase de nuevo con el rey de Castilla, y vuelve á indisponerse y á separarse.—Vence segunda vez y hace prisionero á Berenguer de Barcelona.—Tributos que cobraba el Campeador de diferentes príncipes y señores.—Sus conquistas en la Rioja.—Pone sitio á Valencia.—Muerte del rey Alkadir.—Apuros de los valencianos.—Hambre horrorosa en la ciudad.—Tratos y negociaciones.—Proezas del Cid.—Rendicion de Valencia.—Comportamiento de Rodrigo.—Sus discursos á los valencianos.—Horrible castigo que ejecutó en el cadí Ben Gehaf.—Rechaza y derrota á los Almoravides.—Conquista á Murviedro.—Muerte del Cid Campeador.—Sostiénese en Valencia su esposa Jimena.—Pasa á Valencia el rey de Castilla, la quema y la abandona.—Posesiónanse los Almoravides de la ciudad.—Aventuras romancescas del Cid. 302

CAPITULO III

FIN DE ALFONSO VI DE CASTILLA.—SANCHO RAMIREZ Y PEDRO I EN ARAGON.—BERENGUER RAMON II Y RAMON BERENGUER III EN CATALUÑA

De 1094 *á* 1109

Casa Alfonso sus dos hijas Urraca y Teresa con dos condes franceses.—Dales en dote los condados de Galicia y Portugal.—Muerte de la reina Constanza, y matrimonios sucesivos de Alfonso.—La mora Zaida abraza el cristianismo, y se hace reina de Castilla con el nombre de Isabel.—Continúan las guerras de Alfonso con los Almoravides.—Muere Yussuf, y su hijo Alí es proclamado emperador de Marruecos y emir de España.—Funesta batalla de Uclés: derrota del ejército castellano, y muerte del príncipe Sancho, único hijo varon de Alfonso.—Sentidos lamentos de este.—Enferma y muere Alfonso VI de Castilla.—Su elogio.—Sobre las diferentes esposas de este monarca.—Aragon.—Campañas de Sancho Ramirez.—Muere herido de flecha en el sitio de Huesca.—Proclamacion de su hijo don Pedro.—Prosigue el sitio de Huesca.—Gran triunfo de los aragoneses en Alcoráz.—Conquista de Huesca.—Muerte de don Pedro, y sucesion de su hermano don Alfonso.—Cataluña.—Hechos de Berenguer II el Fratricida.—Sus guerras con el Cid.—Importante conquista de Tarragona.—Acusacion y reto por el fratricidio: su resultado.—Auséntase Berenguer de Cataluña.—Entra á regir el condado Ramon Berenguer III el Grande. . . 312

CAPITULO IV

DOÑA URRACA EN CASTILLA.—DON ALFONSO I EN ARAGON

De 1109 *á* 1134

PAGS.

Dificultades de este reinado. Opuestos juicios de los historiadores.—Matrimonio de doña Urraca con don Alfonso I de Aragon.—Desavenencias conyugales.—Disturbios, guerras, calamidades que ocasionan en el reino.—La reina presa por su esposo.—Indole y carácter de los dos consortes.—Alternativas de avenencias y discordias. Guerras entre castellanos y aragoneses.—Batallas de Candespina y Villadangos.—Proclamacion de Alfonso Raimundez en Galicia.—Guerrean entre sí la reina y el rey, la madre y el hijo, Enrique de Portugal, el obispo Gelmirez, doña Urraca y su hermana doña Teresa.—Declárase la nulidad del matrimonio.—Retírase don Alfonso á Aragon.—Nuevas turbulencias en Castilla, Galicia y Portugal.—Gran motin en Santiago: los sublevados incendian la catedral, maltratan á la reina é intentan matar al obispo: paz momentánea.—Nuevos disturbios y guerras.—Amorosas relaciones de doña Urraca: su muerte: proclamacion de Alfonso VII su hijo.—Entrada de los sarracenos en Castilla.—Sucesos de Aragon.—Triunfos y proezas de Alfonso I *el Batallador*.—Importante conquista de Zaragoza.—Atrevida expedicion de Alfonso á Andalucía.—Nuevas invasiones en Castilla: su término.—Franquea el Batallador por segunda vez los Pirineos y toma á Bayona.—Sitio de Fraga: su muerte.—Célebre y singular testamento en que cede su reino á tres órdenes religiosas.. 317

CAPITULO V

ALFONSO EL EMPERADOR EN CASTILLA.—RAMIRO EL MONJE EN ARAGON.—GARCÍA RAMIREZ EN NAVARRA

De 1126 *á* 1137

General aplauso con que fué aclamado Alfonso VII de Castilla.—Vistas y tratos con su tia doña Teresa.—Sujeta algunos condes rebeldes.—Sus triunfos en Galicia y Portugal.—Ríndensele las plazas ocupadas por los aragoneses.—Pasa á su servicio el emir Safad-Dola.—Gloriosa incursion de Alfonso en Andalucía.—Eleccion de Ramiro el Monje en Aragon, y de García Ramirez en Navarra: sepáranse otra vez estos dos reinos.—Entrada del castellano en Zaragoza.—Ríndenle homenaje los reyes de Aragon y de Navarra.—El conde de Barcelona y los de Gascuña en Zaragoza.—Proclámase solemnemente Alfonso VII emperador de España.—Diferencias entre aragoneses y navarros.—Tratado de Vadoluengo.—Preparativos de rompimiento.—Conducta de don Ramiro el Monje.—Célebre anécdota de la *Campana de Huesca*.—Abdicacion de don Ramiro.—Desposa á su hija con el conde de Barcelona y le cede el reino.—Cataluña.—Ramon Berenguer III el Grande.—Sus guerras con los moros.—Ensanches y agregaciones que recibe el condado.—Conquista de las Baleares.—Expedicion del conde á Génova y Pisa.—Sus alianzas con el de Aragon.—Profesa de templario y muere.—Ramon Berenguer IV.—Establece el órden de Templarios en Cataluña.—Casa con la hija de Ramiro el Monje de Aragon.—Únense Aragon y Cataluña y forman un solo Estado. 327

CAPITULO VI

MARCHA Y SITUACION DE ESPAÑA DESDE LA RECONQUISTA DE TOLEDO HASTA LA UNION DE ARAGON CON CATALUÑA

De 1085 *á* 1137

I. Reinado de Alfonso VI de Castilla.—Funesto resultado que trajo á los árabes de España el llamamiento de los Almoravides de Africa como auxiliares.—Importante leccion para el gobierno de los pueblos, sacada de este y otros análogos sucesos históricos.—Conflicto en que puso á los cristianos la venida de los Almoravides.—A qué extraordinarios incidentes debieron su salvacion los españoles. — Cómo supieron aprovecharlos para reparar sus desastres y hacer nuevas conquistas.—Influencia de la de Toledo.—De la de Valencia.—Juicio crítico del Cid Campeador.—Por qué ha sido el héroe de los cantos y de los romances populares.—Comparaciones.—II. Reinado de doña Urraca.—Lamentables resultados de su matrimonio con el rey de Aragon.—Agitaciones, disturbios, guerras y calamidades.—Dáse la razon y explícanse las causas de estos sucesos.—Revista crítica de los personajes que figuraron en este tempestuoso reinado.—Don Alfonso de Aragon.—Doña Urraca.—Don Enrique y doña Teresa de Portugal.—El obispo Gelmirez.—Los condes de Gali-

Biblioteca Nacional de España

PAGS.

cia y de Castilla.—Cómo expió cada cual ó sus flaquezas ó sus crímenes.—Sublevaciones populares.—III. Reinado de Alfonso VII.—Rápida mudanza en la situacion de Castilla.—Sus causas.—IV. Aragon y Cataluña.—Cómo y por qué medios se engrandecieron estos Estados en este período.—Conducta y proceder de cada uno de sus soberanos.—Sancho Ramirez, Pedro I, Alfonso I y Ramiro II de Aragon.—Berenguer Ramon II, Ramon Berenguer III y Ramon Berenguer IV de Barcelona.—Extraña combinacion y concurso de circunstancias que prepararon la union de Aragon con Cataluña.—Reflexiones sobre este punto.—Importancia y conveniencia de la union. 335

CAPITULO VII

ALFONSO VII EN CASTILLA.—GARCÍA RAMIREZ EN NAVARRA: RAMON BERENGUER IV EN ARAGON Y CATALUÑA

De 1137 *á* 1157

Alianza entre García de Navarra y Alfonso Enriquez de Portugal contra el emperador.—Algunos triunfos de los portugueses en Galicia.—Acude el emperador.—Paz y tratado de Tuy: desventajosas condiciones á que se sometió el portugués.—Atrevida irrupcion del emperador en Andalucía.—Conquista la gran fortaleza de Aurelia (Oreja).—Oportuna embajada de doña Berenguela á los moros, y galantería de estos con la emperatriz.—Tratado de Carrion entre el rey de Castilla y el conde de Barcelona, en que acuerdan repartirse el reino de Navarra.—Paz de Calahorra entre el navarro y el leonés: bodas que se concertaron.—Cataluña y Aragon: cesion que hacen las órdenes del Sepulcro y Hospital de Jerusalen de la herencia que les dejó en su testamento el Batallador: establecimiento de los Templarios en Aragon.—Conquista de Coria: episodio del famoso capitan Nuño Alfonso.—Casa el rey de Navarra con doña Urraca la Asturiana.—Gran revolucion entre los sarracenos: Almoravides: Almohades: sangrienta guerra civil entre los infieles; anarquía.—Júntanse todos los príncipes cristianos para la conquista de Almería; la toman.—Recobra el conde de Barcelona á Tortosa, Lérida y Fraga.—Tratados entre el navarro y el aragonés, y entre este y el emperador: extrañas y singulares condiciones de estos pactos.—Muerte de la emperatriz doña Berenguela: bodas entre príncipes: casa el emperador con una hija del rey de Polonia, el rey Luis de Francia con una hija del de Castilla. Otros enlaces de príncipes.—Nuevo tratado entre el emperador y el conde de Barcelona.—Piérdese otra vez Almería.—El último triunfo del emperador.—Su muerte.—Justo elogio de este gran monarca. 342

CAPITULO VIII

LOS ALMOHADES

Su orígen y principio.—Doctrina y predicaciones de Mohammed Abu Abdallah.—Toma el título de Mahedi.—Persecuciones, progresos y aventuras de este nuevo apóstol mahometano.—Abdelmumen: sus cualidades: asóciase al profeta.—Triunfos materiales y morales de estos reformadores en Africa.—Toman sus sectarios el nombre de Almohades: conquistas de estos.—Muerte del Mahedi y proclamacion de Abdelmumen.—Victorias del nuevo emir de los Almohades.—Muere el emperador de los Almoravides Alí ben Yussuf, y le sucede su hijo Tachfin.—Los Almohades conquistan á Oran, Tremecen, Fez y Mequinez.—Muerte desgraciada del emperador Tachfin.—Revolucion en España á favor de los Almohades.—Conquista Abdelmumen á Marruecos: hambre y mortandad horrorosa: Ibrahim, último emperador de los Almoravides: muere asesinado por Abdelmumen.—Fin del imperio Almoravide en Africa y España.—Dominan allá y acá los Almohades. 348

CAPITULO IX

PORTUGAL

Orígen y principio de este reino.—Cuándo empezó á sonar en la historia el distrito Portucalense.—Primer conde de Portugal Enrique de Borgoña. Su ambicion; sus planes; inutilidad de sus esfuerzos por apropiarse una parte de Leon y de Castilla.—Su esposa doña Teresa.—Proyectos ambiciosos de la condesa viuda.—Tratos, alianzas, guerras y negociaciones durante el reinado de su hermana doña Urraca de Castilla.—Tendencia de los portugueses á la emancipacion.—Pactos y guerras de doña Teresa de Portugal con Alfonso VII de Castilla.—Revolucion en Portugal.—Sus causas.—Es expulsada doña Teresa y proclamado su hijo Alfonso Enriquez.—Guerras y negociaciones del príncipe de Portugal con el monarca castellano.—Tratado de Tuy.—Famosa batalla de Ourique.—Fundamento de la monarquía portuguesa.—Tregua de Valdevez.—Conferencia y tratado de Zamora.—Es reconocido Alfonso Enriquez primer rey de Portugal.—Cuestion de independencia.—Recurre Alfonso de Portugal á la Santa Sede para legitimarla.—Carta del emperador al papa.—Contestaciones de los pontífices.—Separacion definitiva de Portugal. 351

CAPITULO X

ALFONSO VIII EN CASTILLA.—FERNANDO II EN LEON.—ALFONSO II EN ARAGON

De 1157 *á* 1188

Breve reinado y temprana muerte de Sancho III de Castilla.—Institucion de la órden de caballería de Calatrava.—Disturbios en Castilla durante la menor edad de Alfonso VIII.—Bandos de los Castros y los Laras.—Pretensiones de Fernando II de Leon á la tutela de su sobrino el de Castilla.—Invasiones y guerras.—Orden militar de Santiago.—Aventuras de Alfonso VIII en su infancia.—Ardid con que fué introducido en Toledo.—Toma el gobierno del Estado.—Córtes de Burgos y casamiento de Alfonso con Leonor de Inglaterra.—Confedérase con Alfonso II de Aragon contra Sancho de Navarra: guerras.—Conquista de Cuenca por Alfonso VIII.—Alzase á Aragon el feudo de Castilla.—Someten el castellano y el navarro sus diferencias al fallo arbitral del rey de Inglaterra: sentencia de este.—LEON: Fernando II.—Puebla á Ciudad-Rodrigo.—Guerras con su suegro el rey de Portugal.—Hácele prisionero en Badajoz.—Noble y generoso comportamiento de Fernando.—Socorre al de Portugal en el sitio de Santarén.—ARAGON: Muerte y testamento de Ramon Berenguer IV.—Abdicacion de doña Petronila.—Proclamacion de Alfonso II.—Situacion de la monarquía aragonesa á la muerte de Fernando II de Leon 355

CAPITULO XI

ALFONSO VIII EN CASTILLA —ALFONSO IX EN LEON PEDRO II EN ARAGON

De 1188 *á* 1212

Alfonso IX de Leon es armado caballero por su primo Alfonso VIII de Castilla.—Confedéranse los reyes de Portugal, Aragon, Navarra y Leon: casa este último con doña Teresa de Portugal.—Aislamiento en que quedó el castellano. — Atrevida irrupcion de Alfonso VIII en Andalucía.—Temerario reto que dirigió al emperador de Marruecos: contestacion del musulman.—Venida de Aben Yussuf á España con grande ejército.—Funesta derrota de los castellanos en Alarcos.—Guerra entre los reyes de Leon y de Castilla.—Disuélvese el matrimonio de Alfonso de Leon con la princesa de Portugal, y se casa con doña Berenguela de Castilla: reconciliacion entre los dos monarcas.—Muerte de Alfonso II de Aragon: su testamento: proclamacion de Pedro III.—Manda el papa disolver el matrimonio de don Alfonso y doña Berenguela: resistencia de los dos príncipes: fulmina excomunion contra ellos: se separan.—Es excomulgado tambien el rey Sancho el Fuerte de Navarra: va el navarro á Marruecos: pierde entre tanto la Guipúzcoa y Alava.—Matrimonio de doña Blanca de Castilla con el príncipe Luis de Francia: de doña Urraca su hermana con el príncipe Alfonso de Portugal.—Vuelve el navarro: crítica situacion en que se ve: hace paces con el de Castilla.—Funda Alfonso VIII la universidad de Palencia.—Rompe la tregua contra los moros: venida de un grande ejército sarraceno: apodérase de Salvatierra; prepárase Alfonso para una gran campaña.—ARAGON: Reinado de Pedro II.—Va á coronarse á Roma por mano del papa: hace su reino tributario de la Santa Sede. Opónense los aragoneses, y se ligan á la voz de *Union* para sostener los derechos del reino.—Matrimonio de don Pedro con doña María de Mompeller.—Ruidosas consecuencias de este enlace: intervencion del pontífice.—Guerra de los albigenses en Francia: parte que toma en ella el aragonés: el papa Inocencio III: principio de la Inquisicion. 362

CAPITULO XII

Las Navas de Tolosa

ALFONSO VIII Y ENRIQUE I EN CASTILLA

De 1212 *á* 1217

Preparativos para la gran batalla de las Navas.—Rogativas públicas en Roma.—Gracias apostólicas.—Reunion de los ejércitos cristianos en Toledo.—Extranjeros auxiliares.—Innumerable

Biblioteca Nacional de España

PÁGS.

ejército musulman.—Emprenden los cristianos el movimiento. —Orden de la expedicion.—Hueste extranjera: hueste aragonesa: hueste castellana: milicias y banderas de las ciudades.—Abandonan los extranjeros la cruzada so pretexto de los calores, y se retiran.—Únese el rey de Navarra á los cruzados.—Llegan los confederados á Sierra Morena: embarazos y apuros: guíalos un pastor: ganan la cumbre.—Orden y disposicion de ambos ejércitos.—Se da la batalla.—Proezas de don Diego Lopez de Haro.—Heróico comportamiento de los reyes de Castilla, de Aragon y de Navarra.—Del arzobispo de Toledo.—Emblemas y divisas de los principales caballeros y paladines.—Completo y memorable triunfo de los cristianos: horrorosa matanza de infieles: fuga del gran Miramamolin. Otras circunstancias de esta prodigiosa victoria.—Ganan los cristianos á Baeza y Ubeda y se retiran.—Por qué no asistieron á la batalla los reyes de Leon y de Portugal: sucesos de estos reinos.—Otras campañas de Alfonso VIII de Castilla: su muerte.—Sucédele su hijo Enrique I.—Muerte de Pedro II de Aragon; sucédele su hijo Jaime I.—Turbulencias en Castilla.—Regencia de doña Berenguela.—Regencia tiránica de don Alvaro de Lara.—Guerra civil. —Muerte de Enrique I.—Doña Berenguela reina propietaria. —Abdicacion de la reina.—Cómo se ingenió para hacer coronar á su hijo.—Advenimiento de Fernando III (el Santo) al trono de Castilla. 370

CAPITULO XIII

SITUACION MATERIAL Y POLÍTICA DE ESPAÑA, DESDE LA UNION DE ARAGON Y CATALUÑA HASTA EL REINADO DE SAN FERNANDO

De 1137 *á* 1217

I. Juicio crítico sobre los sucesos de este período.—Consecuencias y males de haberse segregado Navarra de Aragon.—Reflexiones sobre la emancipacion de Portugal.—Comparaciones entre los reinados de Alfonso VI y Alfonso VII.—Entre los Alfonsos VII y VIII de Castilla.—Juicio de Fernando II de Leon.—Id. de Alfonso el Noble.—Sobre la batalla de las Navas.—II. Reseña crítica de los reinados de Ramon Berenguer IV, Alfonso II y Pedro II de Aragon.—Paralelo entre doña Petronila de Aragon y doña Berenguela de Castilla.—III. Ordenes militares de caballería.—Templarios y hospitalarios de San Juan de Jerusalen, en Cataluña, Aragon, Castilla, Leon, Portugal y Navarra. —Ordenes militares españolas: Santiago, Calatrava, Alcántara: su instituto, su carácter, sus progresos, sus servicios.—Influencia de la autoridad pontificia en España: su intervencion en los matrimonios de los reyes: censuras eclesiásticas.—IV. Progresos de la legislacion en Castilla.—Fueros: el de Nájera: Fuero de los Hijosdalgo: el de Cuenca: los de señoríos.—Córtes: las que se celebraron en este tiempo: cuándo comenzó á concurrir á ellas el estado llano.—V. Legislacion de Aragon.—Reforma que sufrió en tiempo de don Pedro II: documento notable. —Ricos-hombres, caballeros, estado llano.—El Justicia.—Sobre el juramento de los reyes.—Comparacion entre Aragon y Castilla.—VI. Estado de la literatura.—Historias.—Otras ciencias.—Primera universidad.—Nacimiento de la poesía castellana.—Poema del Cid.—Gonzalo de Berceo.—Cómo se fué formando el habla castellana.—Primeros documentos públicos en romance.—Causas que produjeron el cambio de idioma. . . . 378

CAPITULO XIV

FERNANDO III (EL SANTO) EN CASTILLA

De 1217 *á* 1252

Turbulencias que agitaron los primeros años del reinado de San Fernando.—Guerras que le movieron su padre Alfonso IX y el de Lara.—Término que tuvieron.—Córtes en Burgos.—Primeras campañas de Fernando contra los moros.—Expediciones anuales.—Erige la catedral de Toledo.—Muerte de su padre Alfonso IX de Leon.—Últimos hechos de este monarca.—Su testamento.—Dificultades para suceder Fernando en el reino de Leon.—Véncelas su madre, y las coronas de Leon y de Castilla se unen definitivamente y para siempre en Fernando III. —Prosigue la guerra contra los moros.—Batalla en el Guadalete.—Conquista de Ubeda.—Id. de Córdoba.—Muerte del rey moro Aben-Hud.—Repuéblase Córdoba de cristianos.—Traslacion de las lámparas de la gran mezquita á la catedral de Santiago.—Continúa la guerra contra los moros.—Gloriosa y dramática defensa de la Peña de Martos.—Sométense los moros de Murcia al infante don Alfonso.—Triunfos del rey en Andalucía.—Entrevista con su madre doña Berenguela.—Prudencia y virtudes de esta reina.—Cerco y entrega de Jaen.—Tratado con Ben Alhamar de Granada.—Sentida muerte de doña Berenguela.—Resuelve Fernando la conquista de Sevilla.—Preparativos: marcha: paso del Guadalquivir; sumision de muchos pueblos.—Cerco de Sevilla.—El almirante don Ramon Bonifaz: don Pelayo Correa: Garci-Perez de Vargas.—Rotura del puente de Triana.—Rendicion de Sevilla.—Entrada triunfal de San Fernando.—Medidas de gobierno.—Otras conquistas.—Medita pasar á Africa.—Muerte edificante y glorioso tránsito de San Fernando.—Llanto general.—Proclamacion de su hijo Alfonso X. 389

CAPITULO XV

JAIME I (EL CONQUISTADOR) EN ARAGON

De 1214 *á* 1253

Principio del reinado de don Jaime.—Cómo salió del castillo de Monzon.—Bandos y revueltas en el reino.—Casa con doña Leonor de Castilla.—Rebeliones é insolencia de los ricos-hombres. —Apuros de don Jaime en sus tiernos años.—Resolucion y anticipada prudencia del jóven rey.—Situacion lastimosa del reino.—Vánsele sometiendo los infantes sus tios: ríndenle obediencia los ricos-hombres: paz y sosiego interior.—Resuelve la conquista de Mallorca.—Córtes de Barcelona: prelados y ricos-hombres que se ofrecen á la expedicion: preparativos: armada de 155 naves: dáse á la vela en Salou.—Borrasca en el mar: serenidad del rey: arribo á la isla.—Primeros choques con los moros: triunfo de los catalanes.—Sitio y rendicion de la ciudad de Mallorca: prision del rey musulman: reparticion de tierras entre los conquistadores.—Vuelve don Jaime á Aragon: alianza y pacto mutuo de sucesion con el rey de Navarra.—Reembárcase el rey para las Baleares: conquista de Menorca: conquista de Ibiza.—Regresa don Jaime á Aragon.—Resuelve la conquista de Valencia.—Sitia y toma á Burriana.—Carácter y teson del rey.—Entrega de Peñíscola y otras plazas.—Muerte de Sancho el Fuerte de Navarra: sucédele Teobaldo I: conducta de don Jaime en este asunto.—Segundas nupcias del rey con doña Violante de Hungría.—Prosigue la conquista: el Puig de Cebolla: firmeza del rey.—Sitio y ataque de Valencia: peligros y serenidad de don Jaime.—Entrégala el rey Ben Zeyan: condiciones de la rendicion: entrada triunfal del ejército cristiano en Valencia.—Córtes de Daroca: divide don Jaime el reino entre sus hijos.—Diferencias con el infante don Alfonso de Castilla: su término: escisiones entre el rey de Aragon y su hijo.—Resistencia de Játiva: se rinde.—Completa don Jaime la conquista del reino de Valencia. 401

CAPITULO XVI

ESPAÑA BAJO LOS REINADOS DE SAN FERNANDO Y DE DON JAIME EL CONQUISTADOR

I. Analogía en la edad y circunstancias en que ocuparon estos dos soberanos los tronos de Aragon y de Castilla.—Primer período de este reinado. Cómo dominaron ambos la orgullosa y díscola nobleza de sus reinos.—Segundo período. Las conquistas: comparacion entre unas y otras. Medios y elementos de que disponia cada uno para realizarlas. Situacion de la España cristiana y de la España sarracena.—Paralelo entre los dos monarcas, Jaime y Fernando, como conquistadores.—Idem como legisladores.—Excelencia del uno como santo, y del otro como guerrero.—Paralelo entre San Fernando de Castilla y San Luis de Francia.—Causas de la dureza y severidad de San Fernando en el castigo y suplicios de los herejes. Sistema penal de aquel tiempo.—II. Condicion social de la España en estos reinados. —Fijacion de dos idiomas vulgares, el lemosin y el castellano. Ejemplos.—Comienzan á escribirse los documentos oficiales en la lengua vulgar.—Estado de las letras en Aragon y Castilla. Proteccion que les dispensan ambos príncipes.—Universidad de Salamanca. Junta y consejo de doce sabios. Juicio crítico de estos. Jurisprudencia. Historia.—Estado de la industria y de las artes en ambos reinos. Comercio. Navegacion. Agricultura. Arquitectura. Templos.—III. Fundacion de nuevas órdenes religiosas. Santo Domingo, San Pedro Nolasco, San Francisco de Asís. Dominicos, mercenarios, hermanos menores. Conventos. Su instituto, su influencia.—Cómo y por quién se estableció la antigua Inquisicion en Cataluña.—Breves del papa Gregorio IX. —Castilla. Navarra. 412

Biblioteca Nacional de España

LIBRO III

CAPITULO PRIMERO

ALFONSO X (EL SABIO) EN CASTILLA.—JAIME I (EL CONQUISTADOR) EN ARAGON

De 1252 *á* 1276

PAGS.

Primer período del reinado de don Alfonso el Sabio.—Renueva la alianza de su padre con el rey Ben Alhamar de Granada.—Sabio gobierno del emir granadino. Prosperidad de su Estado.—Conquistas de Alfonso, de Castilla.—Cede el Algarbe á Portugal.—Su proyectada expedicion á Africa.—Empresas frustradas sobre Navarra y Gascuña.—Defeccion de su hermano don Enrique y del señor de Vizcaya.—Es elegido emperador de Alemania.—Contrariedades que experimenta para la posesion de la corona imperial. Niéganle su confirmacion los pontífices.—Consume los tesoros de su reino en reclamaciones inútiles.—Su entrevista con el papa. Exito desgraciado de estas negociaciones.—Rebelion de los moros valencianos. Término que tuvo.—Situacion de Aragon.—Política de don Jaime dentro y fuera de su reino.—Levantamiento de los moros de Andalucía y Murcia. Guerra entre el rey de Castilla y el de Granada. Auxilia don Jaime á su yerno don Alfonso. Tratado de Alcalá de Ben Zaide.—Enlaza la casa de Aragon con la de Sicilia.—Célebres bodas del infante don Fernando de la Cerda con la hija de San Luis rey de Francia.—Don Jaime el Conquistador emprende una expedicion á la Tierra Santa. Su resultado.—Rebelion de nobles en Castilla. El infante don Felipe. Pásanse los sublevados al rey moro de Granada. Sus pretensiones. Término de esta rebelion. Tregua de Sevilla. — Invasion de los Beni-Merines de Africa en Andalucía. Muerte de los infantes don Fernando de la Cerda y don Sancho. Regresa don Alfonso de su entrevista con el papa. Tregua de dos años con los moros africanos y andaluces.—Turbulencias en Aragon, y discordias entre el rey y sus hijos y los ricos hombres.—Va don Jaime al concilio general de Lyon, y vuelve desabrido con el papa.—Muerte de don Enrique de Navarra. Alteraciones en este reino. Pasa la corona á la casa real de Francia.—Nueva sublevacion de moros en Valencia.—Muerte de don Jaime el Conquistador. 418

CAPITULO II

FIN DEL REINADO DE ALFONSO EL SABIO

De 1276 *á* 1284

Es declarado el infante don Sancho heredero del reino en perjuicio de los infantes de la Cerda.—Fúgase la reina con los infantes á Aragon.— Cruel suplicio del infante don Fadrique.—Funesta expedicion á Algeciras. Destruccion de la armada castellana por los moros; desastrosa retirada del ejército.—Amenazas de guerra por parte de Francia: interpónense los pontífices.—Desgraciada campaña contra el rey moro de Granada.—Vistas y tratos de los reyes de Castilla y Aragon en el Campillo.—Córtes de Sevilla.—Desacertadas medidas que en ellas propone don Alfonso. Enajénase á su pueblo.—Conjuracion del infante don Sancho contra su padre.—Alianzas de don Sancho. Infantes, nobles y pueblo abrazan su partido. Es declarado rey en las córtes de Valladolid.—Desherédale su padre y le maldice. Excomúlgale el papa.—Apurada situacion de Alfonso X de Castilla. Llama en su auxilio á los Beni-Merines de Africa, y empeña su corona.—Guerra entre el padre y el hijo.—Abandonan al infante muchos de sus parciales y se pasan al rey.—Enfermedad de don Sancho.—Muerte de don Alfonso el Sabio. Su testamento.—Cualidades de este monarca. Sus obras literarias. 431

CAPITULO III

PEDRO III (EL GRANDE) EN ARAGON

De 1276 *á* 1285

El primero que se coronó en Zaragoza. Importante declaracion que hizo.—Subyuga los moros valencianos.—Sujeta á los catalanes rebeldes.—Hace feudatario á su hermano el rey de Mallorca.—De dónde derivaba su derecho á la corona de Sicilia. Antecedentes de la historia de este reino. Federico II. Conrado, Conradino, Manfredo, Constanza, esposa de Pedro de Aragon. Cárlos de Anjou.—Tiránica dominacion de Cárlos en Sicilia.—Aventuras y negociaciones de Juan de Prócida en Sicilia, en Constantinopla, en Roma, en Aragon.—*Vísperas Sicilianas.* Lo que fueron. Sus causas. Sus consecuencias.—Ruidosa expedicion de Pedro III de Aragon á Africa.—Ofrécenle el trono de Sicilia. Es proclamado en Palermo. Célebre sitio de Mesina. Son expulsados de la isla los franceses. Hazañas de los aragoneses y catalanes en Italia.—Célebre desafío de Pedro de Aragon y Cárlos de Anjou. Condiciones del combate. Palenque en Burdeos. Aventuras del monarca aragonés. Término que tuvo el famoso reto.—Gobierno que dejó en Sicilia el rey de Aragon. La reina Constanza, el infante don Jaime, Alaymo de Lentini, Juan de Prócida, Roger de Lauria.—Guerra de napolitanos y franceses contra españoles y sicilianos. Combates navales, proezas y triunfos del almirante Roger de Lauria. Hazañas de los catalanes. Prision del príncipe de Salerno.—Excomulga el papa al rey de Aragon. Le priva de los reinos y los da á Cárlos de Valois, hijo del rey de Francia.—Formidables preparativos de guerra por parte de Francia contra Aragon.—Revolucion política en este reino. La *Union.* Concesion del famoso *Privilegio general.*—Entrada del grande ejército francés en el Rosellon: apurada situacion del rey don Pedro. Su imperturbable serenidad. Heróica defensa del paso del Pirineo.—Penetra el ejército francés en el Ampurdan. Sitio y capitulacion de Gerona.—Epidemia en el campamento francés. Enferma el rey Felipe el Atrevido.—El almirante Roger de Lauria desbarata la escuadra francesa.—Desastrosa y humillante retirada del ejército francés. Generosa conducta de don Pedro de Aragon con los vencidos. Cataluña libre de franceses.—Muere el rey Felipe el Atrevido de Francia en Perpiñan.—Muerte de Pedro el Grande de Aragon. Merecido elogio de este príncipe. Su testamento. 436

CAPITULO IV

SANCHO IV (EL BRAVO) EN CASTILLA

De 1284 *á* 1295

Coronacion de don Sancho en Toledo.—Mensaje del rey moro de Granada.—Respuesta arrogante de don Sancho al emir africano.—Invasion de los Merinitas en Andalucía.—Acude Sancho contra ellos: ardid que empleó en Sevilla: resultado de esta campaña.—Negociaciones con Felipe el Hermoso de Francia sobre los infantes de la Cerda: conferencias de Bayona.—Excesivo influjo y engrandecimiento de don Lope de Haro, señor de Vizcaya.—Quejas de los nobles: disturbios.—Desavenencias del rey con el infante don Juan y con don Lope de Haro.—Es asesinado don Lope en las córtes de Alfaro á presencia del rey: prision del infante don Juan.—Confederacion de los de Haro con el rey de Aragon contra el de Castilla: proclaman á don Alfonso de la Cerda: guerra en la frontera de Aragon y en Vizcaya.— Privanza de don Juan Nuñez y sus consecuencias.—Vistas y tratado de Sancho el Bravo de Castilla y de Felipe el Hermoso de Francia en Bayona.—Guerra contra los moros: conquista de Tarifa: heróica accion de Guzman el Bueno: retíranse don Juan y los africanos.—Testamento de Sancho el Bravo: su muerte. 451

CAPITULO V

ALFONSO III (EL FRANCO) EN ARAGON

De 1285 *á* 1291

Opónense los aragoneses á que se intitule rey de Aragon hasta que reciba la corona y les confirme sus fueros.—Razon que dió el monarca para haber usado aquel título.—Pretenden los de la Union que el consejo y casa real se ordenen á gusto y acuerdo de las córtes. Respuesta de Alfonso.—Proceden por sí los ricos-hombres á nombrar el consejo del rey.—Escision entre los ricos-hombres.—Exageradas pretensiones de los de la Union. Su empeño en cercenar las atribuciones de la corona. Firme y severa conducta del rey.—Insistencia de los ricos-hombres. Cede el monarca y les otorga el famoso *Privilegio de la Union.* Explícase lo que era este.—Renuncia el príncipe de Salerno sus derechos á la corona de Sicilia en don Jaime, hermano de Alfonso de Aragon. Toma posesion del reino.—Relaciones del monarca aragonés con Roma, Sicilia, Francia, Inglaterra, Mallorca, Navarra y Castilla.—Tregua con Francia por mediacion del rey de Inglaterra.—Tratado de Oloron entre el aragonés y el inglés.—Reclamaciones y dificultades por Francia y Roma.—Negociaciones, embajadas y conferencias entre príncipes.—Vistas de tres reyes y tratado de Canfranc.—Reto entre el de Mallorca y el de Aragon.—Corona el papa al príncipe de Salerno como rey de Sicilia.—Conflictos. Negociaciones para la paz general.—Capitulaciones de la paz de Tarascon, humillantes para el aragonés.—Justas quejas del de Sicilia.—Muerte de Alfonso III de Aragon. Su carácter.—Jaime II, rey de Aragon y de Sicilia. 458

Biblioteca Nacional de España

CAPITULO VI

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIII

Castilla

DE 1252 Á 1295

PAGS.

Consideracion general sobre los tres períodos de la edad media.—I. Juicio crítico de don Alfonso el Sabio.—Lo que fué, y lo que hubiera convenido que fuese.—Su conducta con la nobleza.—Id. con el pueblo.— Causas de no haber logrado la corona imperial de Alemania.—Si habria convenido á España que la lograse.—Júzgasele en lo de la cesion del Algarbe: en lo del heredamiento de su hijo don Sancho: en otros hechos.—Lo que motivó que muriera abandonado y pobre.—II. Gobierno de Castilla en este tiempo.—Condicion y estado del poder real.—Córtes: su forma, constitucion y modificaciones que sufrieron.—Riqueza pública: impuestos, administracion, rentas reales: tercias, portazgos, aduanas, juderías: ordenanzas sobre aduanas, derechos de puertas y comercio.—Subsidios del clero.—Sobre inmunidades eclesiásticas. — Documento notable sobre los eclesiásticos de aquel tiempo.—Tribunales de justicia: alcaldes de corte: órden de las apelaciones y alzadas: reglamento de abogados y escribanos: abogados de pobres. — III. Alfonso el Sabio como legislador.—El Espéculo: el Fuero Real: las Partidas. — Juicio crítico de estos códigos.—IV. Alfonso X como hombre de letras.—Sus obras en prosa y verso.—La traduccion de la Biblia: la Conquista de Ultramar: las Cántigas: las Querellas: el Tesoro: las Tablas Astronómicas: la Crónica general.—La perfeccion que dió al idioma castellano.—Ultima reflexion sobre el carácter de Alfonso el Sabio.—V. Juicio crítico de don Sancho el Bravo.—Expresion con que se retrató este rey á sí mismo.—Su carácter.—Su proceder con la nobleza.—Compromisos en que le puso su manera de subir al trono.—Comportamiento de sus privados con él.—Su bravura en la guerra.—Sitio de Tarifa: reflexion sobre Guzman el Bueno y el infante don Juan.—VI. Gobierno de Castilla en este reinado.—Institucion de mayorazgos.—Influjo del estado llano ó popular: córtes de Valladolid.—Importante observacion sobre la fijacion del habla castellana. 464

CAPITULO VII

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA EN LA ÚLTIMA MITAD DEL SIGLO XIII

Aragon

De 1253 *á* 1291

I. Segundo período del reinado de don Jaime el Conquistador.—Su generoso comportamiento con los reyes de Navarra, de Castilla y de Francia, y con los moros rebeldes.—Errores de su política interior: causas de ellos.—Luchas entre el rey y la aristocracia.—Exámen de la Constitucion política de Aragon.—Pretensiones de los nobles: tendencia del pueblo aragonés á la libertad: índole de sus córtes: conducta del rey.—Don Jaime como protector de las letras y como historiador.—II. Grandeza del reinado de Pedro III.—Hechos heróicos: episodios dramáticos: digno asunto de una epopeya.—Carácter de don Pedro: su profunda política.—Habilidad con que se condujo en la empresa de Sicilia.—Situacion interior del reino. Invasion extranjera. Pugna entre el monarca, la nobleza y el pueblo. Graves conflictos.—Serenidad, firmeza, energía y prodigiosa actividad del rey.—Vence á los enemigos exteriores, y es vencido por sus vasallos.—Progresos de la libertad política de Aragon. El *Privilegio general*.—III. Reinado de Alfonso III.—Reconvencion que sufre de los ricos-hombres.—Desmedidas exigencias de estos. Atrevidas intimaciones al rey. Conducta de Alfonso.—Punto culminante de las libertades aragonesas. Humillacion de la corona. Juicio crítico del famoso *Privilegio de la Union*.—Graves cuestiones exteriores. Complicaciones en Europa. Manejo de Alfonso en ellas. Negociaciones diplomáticas. Embajadas: Congresos europeos. Paz general, humillante para Aragon.—Comportamiento de los pontífices con los monarcas aragoneses.—Sostienen los sicilianos con heróica constancia las leyes de la dinastía de Aragon. 474

BIBLIOTECA MADRID NACIONAL

Biblioteca Nacional de España

PAUTA

PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS DEL TOMO PRIMERO

	PÁGINAS
Retrato del autor.	I
Armas de las épocas primitivas conservadas en el museo de Tarragona.	2
Tipos de la época primitiva.	4
Embarcaciones primitivas.	8
Sepulcro de los Escipiones.—La Portella.	16
Esculturas antiguas encontradas en el cerro de los Santos.	24
Mapa de España bajo el dominio de los romanos.	56
Acueducto de Segovia.	66
Disco de Teodosio.	84
Tipos de la época hispano-romana.	88
Mosaico romano encontrado en un terreno de propiedad del Sr. Conde de Bell-lloch cerca de Gerona.	90
Busto de Alejandro el Grande.	92
Antigüedades romanas encontradas en las excavaciones de Tarragona.	94
Objetos antiguos conservados en el Museo de Tarragona.	94
Templo de Marte en Mérida.	96
Mapa de España despues de la invasion de los pueblos del Norte.	108
Coronas y cruces visigodas de Guarrazar.	122
Catedral de Córdoba.	176
Cruz llamada de los Angeles.	186
Puerta del monasterio de Ripoll.	210
Mapa de España durante el califato de Córdoba.	240
Miniatura-portada del libro de los Testamentos ó Privilegios.	258
Puerta del Sol en Toledo.	276
Copia de una página del códice llamado Vigilano.	294
Armas de los siglos XI y XII.	296
Bandera tomada á los moros en la batalla de las Navas.	374
Copia de una página de la notable Biblia del siglo XII que se conserva en Avila.	386
Restos y objetos de don Fernando el III el Santo.	400
Don Jaime I presidiendo las córtes de Lérida.	410
Mapa de España antes de la caida del reino de Granada.	412
Catedral de Burgos.	416
Objetos históricos de Valencia y de su conquistador Don Jaime I.	430
Copia de las páginas 1 y 90 del *Libro de los Juegos*.	436

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL
BN
1103533927
Biblioteca Nacional de España